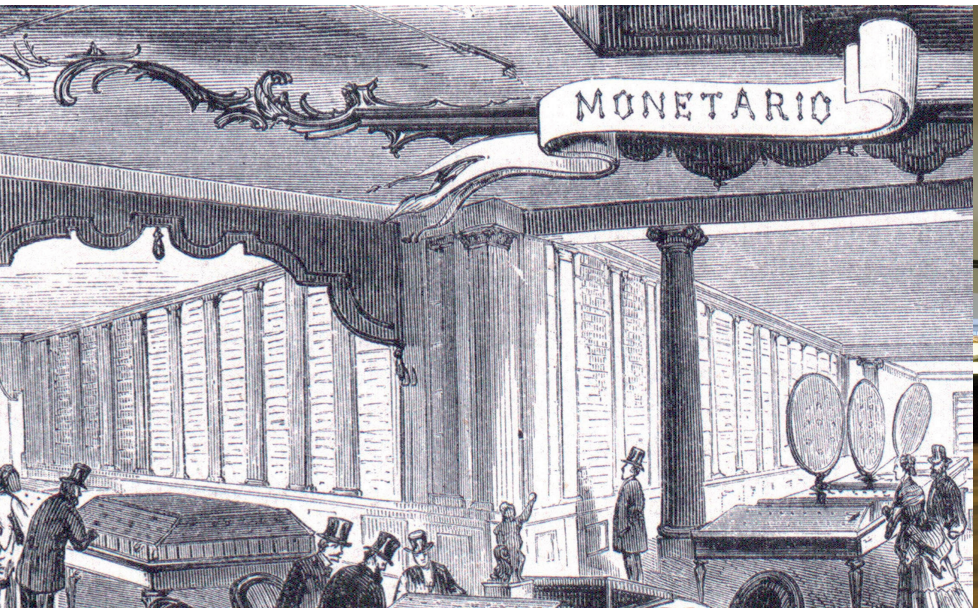
XV Congreso Nacional de NUMISMÁTICA

MADRID 2014





ACTAS XV CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Patrimonio numismático y museos

MAN
MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

MUSEO CASA DE LA MONEDA

XV CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Patrimonio numismático y museos

Depósito Legal: M-36302-2016

ISBN: 978-84-89157-73-6

EDITA RCM-FNMT

ACTAS
XV CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Patrimonio numismático y museos

Madrid, 28-30 de octubre de 2014

Editado por Paula Grañeda Miñón

Madrid 2016

XV CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Patrimonio numismático y museos

Celebrado en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional

Organización

Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos

Museo Arqueológico Nacional (Madrid)

Comité Científico

Junta Directiva de la SIAEN: Marta Campo (Presidenta), Juan Teodoro (Vicepresidente), Julio Torres (Secretario), Manuel Abad (Vicesecretario), Paloma Otero (Tesorera), Alicia Arévalo, Francisca Chaves, Albert Estrada-Rius, Carmen Marcos y Pere Pau Ripollès (Vocales).

Museo Arqueológico Nacional: Paula Grañeda y Montserrat Cruz.

Ponente invitado: Miguel Beltrán.

Comité Ejecutivo

Paloma Otero Morán, Paula Grañeda Miñón y Montserrat Cruz Mateos.

Secretaría Técnica

Paloma Otero Morán, Paula Grañeda Miñón y Montserrat Cruz Mateos, con la colaboración de Néstor F. Marqués González, Alberto Mazquiarán Plaza, Javier Gutiérrez Bassols, Elena Martín Moreno y Clara Giménez Delgado.

Logo e imagen del Congreso

Raúl Areces Gutiérrez (Museo Arqueológico Nacional).

Maquetación

BSD Servicios S.L.

S U M A R I O

Presentación *11-12*

Crónica del XV Congreso Nacional de Numismática *13-24*

Conferencia inaugural

Paloma Otero Morán, *Un nuevo museo para una antigua colección. Monedas, medallas y "otras curiosidades" en el renovado Museo Arqueológico Nacional* *27-60*

Ponencias

Miguel Beltrán Lloris, *La vida de la moneda en el museo* *63-96*

Marta Campo, *La visibilidad del patrimonio numismático de los museos* *97-120*

Comunicaciones

Sesión 1. Las colecciones numismáticas en las instituciones españolas

Enrique Alcorta Irastorza, Aurelia Balseiro García y Ofelia Carnero Vázquez, *As, maravedí, real y peseta. Un paseo por la colección numismática del Museo Provincial de Lugo* *125-142*

Patricia Alonso del Torno, *La Cámara del Oro del Banco de España y su colección de monedas* *143-154*

Consuelo de la Cuadra González-Meneses, *Aula-Taller y Gabinete de Medalla de la UCM* *155-166*

Vicente Falcó Fuertes, *El patrimonio numismatico del Museo Arqueológico de La Vall d'Uixó (Castellón)* *167-186*

Jordi H. Fernández Gómez y Santiago Padrino Fernández, *Origen, formación, repercusión y problemática del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera* *187-206*

Immaculada Garrigós i Albert, *Los fondos numismáticos del MUSA (Museo de la Ciudad de Alicante)* *207-226*

José Miguel González Bornay, *Las colecciones numismáticas en los museos provinciales de Extremadura* *227-244*

Carles Martí García, *El Museu de Mataró (Barcelona) y su colección numismática. Formación, composición, problemática* *245-264*

Judith Santos-Olmo Santamaría e Immaculada Garrigós i Albert, *El MAMA (Museo Arqueológico Municipal de Alcoy –Alicante–) y sus fondos numismáticos* *265-284*

Immaculada Teixell Navarro, *La colección numismática del Museo Bíblico Tarraconense* *285-306*

Manuel Carreras Duro, *La colección de medallas del Museo del Ejército: el legado Romero Ortiz* *307-316*

Raquel Castellà Perarnau y Montse Fernández Esparrach, *Noventa años de la colección Bosch y Alsina: inventario y aproximación* *317-334*

Francisca Chaves Tristán y Elisa Arnold, *Nuevo conjunto de monedas de la Colección de la Universidad de Sevilla* *335-342*

Noé Conejo Delgado, *La Sección Imperial Romana del Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón (Badajoz)* *343-352*

Mònica Ginés Blasi, *La colección de moneda china de Eduard Toda i Güell y su venta al Museo Arqueológico Nacional (1877-1887)* *353-366*

José Ignacio San Vicente González de Aspuru, *La colección numismática Lorenzo del Prestamero del siglo XVIII de la Diputación Foral de Álava* *367-390*

Sesión 2. La vida de la pieza en el museo

Elena Moreno Pulido, *La colección de moneda númida y mauritana del Museo Arqueológico Nacional. Un primer avance de su revisión* *393-408*

Mª Jesús Aguilera Romojaro, *La colección de monedas de Judea del Museo Arqueológico Nacional* *409-422*

José M. Torregrosa Yago y Julio J. Ramón Sánchez, *Monedas de ceca ibérica y celtibérica de la Colección D. Enrique Llobregat (MARQ, Alicante)* *423-438*

Néstor F. Marqués González, *Las monedas de la ceca latina de Segovia en el Museo Arqueológico Nacional* *439-450*

Emilio Illarregui Gómez, *Numismática romana procedente de Tiermes conservada en el Museo Numantino de Soria* *451-466*

Rebeca C. Recio Martín, *Los denarios huérfanos del Museo Cerralbo* *467-486*

Tomás Hurtado Mullor, *Los fondos numismáticos romanos del Museo de Historia y Arqueología de Silla (Valencia) (MARS): apuntes sobre los hallazgos monetarios romanos en l'Horta Sud* *487-504*

Emilio Peris Blanch, *Las acuñaciones de Anastasio I, Justino I y Justiniano I en el Museo Arqueológico Nacional* *505-516*

Ruth Pliego Vázquez, *La presencia de tesoros y hallazgos monetarios visigodos en las colecciones de museos e instituciones* *517-528*

Adrián Elías Negro Cortés, *Un posible tesorillo de moneda de vellón de Alfonso XI y Fernando IV en los fondos del Museo de Cáceres* *529-542*

Dania Carolina Escalona Ruiz, *Carlos y Juana y Macuquinas: eje artístico y comercial en la colección de Museo Soumaya de México* *543-550*

Maria Clua i Mercadal, *El tesoro de Figueres, un ejemplo de ingreso y depósito de hallazgos monetarios en el Gabinet Numismàtic de Catalunya* *551-564*

Ana Isabel Bello Platas, *Las monedas de Juvia en el Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña* *565-578*

Ignacio Asenjo Fernández, *Patrimonio medallístico de Pisanello en el Museo Arqueólogico Nacional* *579-600*

María Ángeles Granados Ortega, *Medallas de Alfonso V de Aragón y I de Nápoles conservadas en el Museo Arqueológico Nacional: los hechos y virtudes del rey merecedores de la fama* *601-618*

Clara Giménez Delgado, *La identificación de fondos con archivos en el Museo Arqueológico Nacional: los amuletos chinos de la Colección Toda* *619-628*

José Manuel Compaña Prieto y José Luis Caro Herrero, *Moneda falsa, retocada e inventada en la numismática malagueña* *629-642*

Carolina Gutiérrez Neira, Ignacio Montero Ruiz y Carmen Marcos Alonso, *Análisis elemental de las monedas de oro procedentes de la fragata* Nuestra Señora de las Mercedes *(1804)* *643-654*

Ana Isabel Pardo Naranjo, *Nuevas perspectivas en la restauración y conservación de la numismática arqueológica. Desde los tratamientos mecánicos al láser* *655-666*

Sesión 3. La visibilidad del patrimonio numismático

José L. Caro Herrero, *Fotogrametría digital para la difusión del patrimonio numismático* *669-676*

Javier Gimeno Pascual, *Fernando Gimeno: su aportación a la museografía numismática* *677-696*

Manuel Gozalbes Fernández de Palencia y Ángel Sánchez Molina, *La exposición* Historias en Miniatura*. Una presentación didáctica de las monedas antiguas de la Península Ibérica* *697-708*

Marián López Fernández Cao y Raquel Pastor Prada, *El precio y el valor: un acercamiento al dinero y la moneda en Educación Primaria* *709-724*

Julio J. Ramón Sánchez, *El tesoro de Sant Joan d'Alacant: historia del hallazgo y de su divulgación científica y social* *725-742*

Pere P. Ripollès Alegre y Manuel Gozalbes Fernández de Palencia, *La numismática de la Antigüedad* online*. Situación actual y perspectivas de futuro* *743-752*

Juan V. Teodoro Vidal, *La colección numismática del Museo Casa de la Moneda: organización, logística, documentación, museografía y visibilidad* *753-764*

Nuria de la O Vidal Teruel y Noelia Ruiz Pinto, *La colección numismática de época romana del Museo Provincial de Huelva: catalogación inicial y valoración patrimonial* *765-782*

Sesión 4. Tema libre

Víctor Manuel Dávila Vegas, *El grifo de Abdera* *785-800*

José Miguel Puebla Morón, *Heracles y Aqueloo en la moneda de* Selinus *801-810*

Almudena Domínguez Arranz y Vanessa Puyadas Rupérez, *De la investigación al discurso sobre la moneda: la legitimación de los reyes y reinas lágidas a través de las acuñaciones* *811-824*

David Martínez Chico, *A la luz de un antiguo hallazgo monetal de unidades y dobles siclos hispano-cartagineses* *825-828*

Isabel Rodríguez Casanova, *¿Conquista… o retirada? Campañas militares, ejércitos y tesoros a finales del siglo III a.C.* *829-844*

Antxoka Martínez Velasco y Víctor Gil de Muro Eguizabal, *Las monedas del* oppidum *de Monte Bernorio (Villarén, Palencia)* *845-862*

Marc Guàrdia i Llorens, Lauro *y el poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús, Barcelona): hacia una nueva propuesta de la localización de la ceca* *863-886*

José Manuel Compaña Prieto, *La ceca de* Acinipo *(Ronda la Vieja, Málaga): novedades analíticas y numismáticas* *887-896*

Alicia Arévalo González, Juan Blánquez Pérez y Lourdes Roldán Gómez, *El taller monetal de* Carteia *(San Roque, Cádiz): recientes testimonios arqueológicos* *897-914*

Alberto Martín Esquivel y Cruces Blázquez Cerrato, *Nuevos datos sobre los tesorillos de denarios romano-republicanos de Penhagarcía (Castelo Branco, Portugal) y del castro de Lerilla (Zamarra, Salamanca)* *915-934*

Luis Amela Valverde, *Lugares de emisión de los ases pompeyanos (*RRC *471/1, 478/1 y 479/1)* *935-946*

Santiago Padrino Fernández, *Las últimas décadas de la República romana en las Pitiusas a través de los fondos del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* *947-964*

Claudia García Villalba y Alejandro Martín López, *Acuñaciones de temática naval en torno a la batalla de* Actium*. Análisis de la mitificación de una victoria a través de los tipos monetales* *965-982*

Helena Gozalbes García, *Transformaciones y pervivencias en las acuñaciones hispanas en época de Cayo Calígula* *983-998*

Bautista Ceprián del Castillo, David Expósito Mangas, Marcos Soto Civantos y Mª de la Paz López Rodríguez, *Hallazgos monetarios para el conocimiento de la secuencia estratigráfica en Cástulo* *999-1024*

Jaime de Miguel López, Complutum nummi*: introducción al estudio de la colección de la ciudad romana* *1025-1040*

María J. Pérez Tovar, *Circulación monetaria en la villa de Los Mondragones, Granada* *1041-1054*

Ángela Marina Cabello Briones, *Los hallazgos numismáticos de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)* *1055-1072*

Enrique Gozalbes Cravioto, *Hallazgos y colecciones numismáticas en el norte de Marruecos* *1073-1086*

Esther Pons Mellado, *Una moneda islámica en un enterramiento femenino en la necrópolis copta del Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa, Minia), Egipto* *1087-1096*

Manuel Castro Priego y Lauro Olmo Enciso, *Dírhams, feluses y contextualización arqueológica en el centro de la Península: nuevos hallazgos de época emiral (s. VIII-IX d.C.) en Recópolis* *1097-1114*

Rubén-Lot García Lerga, *La moneda emiral en la Meseta Sur. Un estado de la cuestión* *1115-1132*

Pedro Cano Ávila, *Hallazgo de dírhems del Califato omeya de al-Ándalus en Bormujos (Sevilla)* *1133-1148*

Sebastian Steinbach, *Una moneda árabe del emperador alemán Enrique II. Los contactos comerciales entre al-Ándalus y el Sacro Imperio Romano Germánico en los siglos X y XI* *1149-1154*

Fátima Martín Escudero, Paula Grañeda Miñón y Teresa Campos López, *Los hallazgos monetarios en la necrópolis de la iglesia de la Inmaculada Concepción (Górliz, Bizkaia)* *1155-1176*

Carolina Gutiérrez Neira, Ignacio Montero Ruiz, Mª Cristo González Marrero, Jorge Onrubia Pintado y José Ignacio Sáenz Sagasti, *Las monedas del yacimiento de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): análisis elemental mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X (pXRF)* *1177-1190*

José L. Caro Herrero, José M. Compaña Prieto y José A. Santamaría García, *Estudio numismático y arqueométrico de los hallazgos monetarios de la Casa del Conde (Alhaurín de la Torre – Málaga)* *1191-1202*

Salvador Montañés Caballero, Manuel Montañés Caballero y Alberto Ocaña Erdozáin, *Ocultamiento de maravedís de los siglos XVI y XVII en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)* *1203-1216*

Cruces Blázquez Cerrato, *Los "Libros de medallas" renacentistas como referentes sociales y artísticos* *1217-1230*

José Luis Braña Pastor, *Grandes ponderales monetarios castellanos – Siglos XV y XVI* *1231-1238*

GROMA, Estudio de Arqueología y Patrimonio, *Intervención arqueológica en la Casa de Moneda de Segovia* *1239-1256*

Albert Estrada-Rius, *La introducción de la prensa de volante en la Ceca Real de Barcelona durante la Guerra de Sucesión. Nuevos datos y perspectivas de estudio* *1257-1274*

Francisco Jiménez Martínez, *Fabricantes de botones bajo sospecha por falsificación monetaria en el siglo XIX* *1275-1290*

Miguel Ibáñez Artica y Mª Dolores San Millán Vergé, *Sistematización de la "moneda-concha": criterios taxonómicos, morfológicos, geográficos y funcionales* *1291-1310*

Manuel Abad Varela, *Últimos retratos representados en medallas por la escultora Consuelo de la Cuadra* *1311-1328*

Manuel Abad Varela, *Las medallas representativas de las Facultades de la UNED* *1329-1346*

Pósteres

Aurelia Balseiro García, *La acuñación de la conquista romana del Noroeste: monedas de la Caetra* *1349-1352*

Carlos Gozalbes Cravioto, *Tesorillo de monedas andalusíes de Castillejos de Quintana (Pizarra, Málaga)* *1353-1360*

Alberto Ocaña Erdozáin, Manuel Montañés Caballero y Salvador Montañés Caballero, *Ocultamiento de dírhams en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)* *1361-1368*

Raúl Sánchez Rincón, *El hallazgo monetario de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). Nuevos análisis metalográficos de monedas medievales de los siglos XI-XII* *1369-1376*

Pablo Núñez Meneses, *Hallazgo de Ordes del Museo Provincial de Lugo* *1377-1384*

Rafael Carmona Ávila, *Certificación analítica del uso de plata en moneda falsa de vellón de Felipe IV* *1385-1396*

Presentación

*Marta Campo**

La institución que, junto con la SIAEN, organizó el XV Congreso Nacional de Numismática fue el Museo Arqueológico Nacional, que se encuentra en un momento de auge y gran actividad después de haber protagonizado un profundo proceso de remodelación. Ello propició que en la celebración del Congreso se reunieran una serie de felices circunstancias que hicieron que su desarrollo fuera un gran éxito, tanto por la participación de numerosos especialistas como por las aportaciones presentadas, cuyo resultado final se expone en estas Actas. Los congresistas pudimos disfrutar de las nuevas instalaciones del MAN y muy especialmente admirar la nueva presentación de sus ricas colecciones. Quiero aprovechar esta ocasión para, en nombre de la Junta directiva de la SIAEN, felicitar al director del MAN, Andrés Carretero, y a la subdirectora, Carmen Marcos, por el magnífico resultado de las obras de renovación del edificio y por la nueva exposición permanente de sus fondos. Han sido años de intenso trabajo que han dado un resultado espléndido.

En el marco de la renovación del MAN, hay que destacar la modernización del Departamento de Numismática y Medallística, que ahora posee unas instalaciones de conservación y consulta de las colecciones dignas de su importancia, además de un excelente espacio de exposición propio, que con toda seguridad contribuirá a dar mayor visibilidad a estas colecciones, que conocíamos bien los especialistas y que en adelante el público en general podrá conocer mucho mejor. Por lo tanto, queremos también felicitar a Paloma Otero, conservadora jefe de este Departamento, así como a sus colegas Paula Grañeda y Montserrat Cruz, por el excelente trabajo realizado. Precisamente en las páginas de estas Actas, Paloma Otero presenta las características de esta remodelación del Departamento, así como su nuevo programa museográfico.

Dadas todas estas circunstancias, Carmen Marcos y Paloma Otero, como miembros de la Junta directiva de la SIAEN, además de en calidad de subdirectora del MAN y conservadora jefe del Departamento de Numismática y Medallística, propusieron que el tema central del Congreso girase en torno a "Patrimonio numismático y museos". Con ello se pretendía poner en valor la im-

* Marta Campo es presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos y de los Congresos Nacionales de Numismática.

portancia de los museos como instituciones que guardan, estudian y difunden nuestro patrimonio numismático, a la vez que lo ponen a disposición de todos los estudiosos. Como vemos en estas páginas, la problemática del Patrimonio numismático y los museos se abordó desde tres perspectivas diferentes, con el fin de analizar y poner a debate las principales cuestiones que afectan a este importante patrimonio.

El primer aspecto a tratar fue la presencia de "Colecciones numismáticas en las instituciones españolas". Con ello se ha pretendido conocer mejor el contenido y características de los fondos de monedas y medallas de los museos, además de las colecciones que están depositadas en otros tipos de instituciones, como por ejemplo universidades, seminarios o bancos. Muchas colecciones están en instituciones cuya principal temática no es la numismática, lo que hace que a menudo pasen desapercibidas, incluso a los especialistas. En estas Actas vemos las importantes colecciones que guardan algunas instituciones y que son muy relevantes a causa, entre otras muchas circunstancias, de las personas que las formaron o por tratarse de hallazgos monetarios de una zona.

Bajo el título "La vida de la pieza en el museo" se aborda una cuestión poco visible para el gran público, pero primordial para nuestro Patrimonio numismático, como es el de su correcta conservación, documentación y catalogación, para que pueda ser estudiado tanto por los propios conservadores de los museos como por los investigadores en general. Por ejemplo, en estas Actas se estudian colecciones que podemos calificar de pequeñas por el número de ejemplares que las integran, pero que son de gran relevancia científica. También vemos la importancia de las nuevas tecnologías en la documentación y conservación de los fondos numismáticos y como éstas inciden en las últimas técnicas de restauración o en los análisis metalográficos.

Los museos no sólo son responsables de la salvaguarda, documentación e investigación de los materiales bajo su cuidado, además están obligados a contribuir a "la visibilidad del patrimonio numismático", actuando como centros de difusión de las colecciones que custodian y de los programas de investigación que desarrollan. Como leemos en estas Actas, las actividades a desarrollar son muy diversas, desde la organización de exposiciones o reuniones científicas hasta la edición de catálogos y una gran diversidad de publicaciones. También se pone de relieve la importancia de los sitios web como medio para poner al alcance de la sociedad las actividades que realizan los museos, además de crear materiales con los que los ciudadanos puedan interactuar.

Como ha sido habitual en todos los CNN, también se presentaron comunicaciones muy relevantes sobre otros temas, lo que ha facilitado la participación de todos los investigadores, a la vez que ha permitido conocer interesantes novedades sobre una gran diversidad de cuestiones.

En definitiva, la propuesta de los organizadores del Congreso de debatir sobre "Patrimonio numismático y museos" ha tenido una gran respuesta por parte de los estudiosos y prueba de ello son estas Actas que serán se consulta obligada para todos los interesados en la Numismática. Sólo me queda, en nombre de la Junta directiva de la SIAEN agradecer al MAN el gran trabajo que han hecho para que la celebración del XV Congreso Nacional de Numismática fuera un éxito y muy particularmente felicitar a Paula Grañeda y Paloma Otero por la edición de estas magníficas Actas.

Crónica del *XV Congreso Nacional de Numismática. Patrimonio numismático y museos*

Paula Grañeda Miñón

El pasado mes de octubre de 2014 se celebró en Madrid el XV Congreso Nacional de Numismática, coorganizado por el Museo Arqueológico Nacional (MAN) y la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN). Las sesiones se desarrollaron íntegramente en el Salón de Actos del reinaugurado Museo, que prestó además una amplia cobertura a la actividad concediéndole un apartado destacado en su página web, a través de la cual los congresistas podían formalizar la inscripción y obtener información del Congreso.

El Comité Científico estuvo formado por los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos –Marta Campo (presidente), Juan V. Teodoro (vicepresidente), Julio Torres (secretario), Manuel Abad (vicesecretario), Paloma Otero (tesorera), Alicia Arévalo, Francisca Chaves, Albert Estrada-Rius, Carmen Marcos y Pere Pau Ripollès (vocales)– y por el Comité Ejecutivo; éste último estuvo compuesto por el personal del Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional –Paloma Otero (conservadora-jefe), Paula Grañeda y Montserrat Cruz (técnicos)–, que asimismo ejerció las labores de Comité Organizador del Congreso. La Secretaría Técnica, con sede permanente en el Dpto. de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional, fue desempeñada por Paloma Otero, Paula Grañeda y Néstor Marqués, alumno en prácticas del Máster universitario de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad clásica, de la Universidad Complutense de Madrid. Por último, Beatriz Camus, Clara Gimeno y Alberto Mazquiarán, también alumnos en prácticas de diferentes Másteres de la Universidad Complutense de Madrid, llevaron a cabo trabajos de apoyo logístico, antes y durante la realización del Congreso.

Coincidiendo con la inauguración del MAN tras las obras de remodelación integral del edificio y de su exposición permanente, el Congreso se planteó como objetivo obtener una imagen lo más completa posible de los fondos numismáticos conservados en las instituciones y museos españoles. Para ello, el encuentro se estructuró en tres sesiones de temática museística, *Las colecciones numismáticas en las instituciones españolas*, *La vida de la moneda en el museo* y *La visibilidad del*



Figura 1.- Cartel exterior del XV CNN (Foto: Carmen Marcos Alonso).

patrimonio numismático, en las que se debía abordar la problemática que la moneda suscita en los museos que la custodian y, a la vez, su importancia como parte sustancial de nuestro Patrimonio Histórico, que es imprescindible proteger, exhibir y divulgar. La conferencia inaugural, *Un nuevo museo para una antigua colección. Monedas, medallas y "otras curiosidades" en el renovado Museo Arqueológico Nacional*, a cargo de Paloma Otero, también incidió en estos aspectos.

Como es habitual en los Congresos Nacionales de Numismática, y a fin de facilitar la participación del mayor número de especialistas e investigadores en el campo de la Numismática, se dispuso una cuarta sesión de tema libre, poniendo especial énfasis en los hallazgos monetarios, uno de los pilares y razones de ser de este tipo de eventos científicos.

De este modo, la conferencia y las ponencias estuvieron complementadas con un total de 7 pósteres, 6 de ellos presentados por sus autores, y 86 comunicaciones, de las cuales fueron leídas 80; 45 de ellas, más de la mitad, quedaron encuadradas, por su contenido, en el primer bloque del Congreso: aquél que englobaba las tres primeras sesiones y que se centraba en los aspectos mu-



Figura 2.- Aspecto general del Salón de Actos durante la celebración de una de las sesiones (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

seológicos y museísticos de la Numismática. Este hecho, junto con el alto número de participantes (166), refleja el interés que el tema central del Congreso ha suscitado, no sólo entre los profesionales de museos, sino también en el ámbito académico y científico. En este sentido, es interesante destacar el amplio abanico disciplinar de los inscritos al Congreso: desde la, lógicamente, mayoritaria presencia de museólogos y museógrafos, hasta la contribución de historiadores, arqueólogos, documentalistas, archiveros, antropólogos, historiadores del arte, restauradores y artistas, pasando por la valiosa aportación de especialistas en Historiografía, Iconografía, Arqueometría y nuevas tecnologías informáticas e, incluso, Pedagogía; todos estas contribuciones han dinamizado las sesiones científicas y han permitido abrir el panorama de la investigación numismática, abordando la cuestión desde diferentes y enriquecedores puntos de vista.

Del mismo modo, la diversidad también se manifestó en la dispersión geográfica de los congresistas, procedentes de todos los puntos de la Península e, incluso, aunque el Congreso se inscribía en un marco nacional, del extranjero –Alemania, Francia y México–. En este sentido, destaca, en un porcentaje muy elevado, la representación mayoritaria de la provincia de Madrid, seguida de las de Valencia y Barcelona, si bien se constató la participación de prácticamente todas las comunidades autónomas españolas. Como aspecto anecdótico, mencionar la juventud de muchos de los asistentes y comunicantes, lo que augura un feliz relevo generacional en la investigación numismática.

Tras la recepción, acreditación y recogida de la documentación por parte de los congresistas, tarea que, por el gran número de inscritos, se alargó durante una hora, se procedió a llevar a cabo el acto inaugural, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo Arqueológico Nacional a las diez horas del día 28 de octubre. La sesión comenzó con unas palabras de bienvenida del director del MAN, Andrés Carretero Pérez, quien agradeció la presencia de los asistentes y expresó su satisfacción por la temática del Congreso, ya que, tras las recientes obras de remodelación del Museo, la moneda ha adquirido una gran importancia en el discurso museográfico e, incluso, vuelve a contar con un espacio expositivo



Figura 3.- Acto inaugural del XV Congreso Nacional de Numismática (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

propio. Del mismo modo, constató con agrado la circunstancia de que el Congreso supusiera una de las primeras actividades científicas realizadas en la institución después de dicha reforma.

Tomó a continuación la palabra Marta Campo Díaz, presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN), que hizo, en primer lugar, un balance del XIV Congreso Nacional de Numismática, celebrado en Nules y Valencia en 2010 y dedicado a la Medallística, tema novedoso en este tipo de Congresos. Esta tradición de contar con una temática en los Congresos Nacionales sirvió de introducción para explicar de qué manera se había gestado el actual, a propuesta de dos miembros de la Junta Directiva de la SIAEN: Carmen Marcos Alonso, subdirectora del Museo Arqueológico Nacional, y Paloma Otero Morán, conservadora-jefe del Departamento de Numismática del MAN. Aprovechando la vinculación de ambas al Museo y la magnífica colección numismática que custodia, propusieron el "Patrimonio numismático y museos" como motivo central del encuentro. Acto seguido, Marta Campo fue desgranando el programa del Congreso, destacando la oportunidad que brindaba para analizar y debatir las principales cuestiones que afectan al patrimonio numismático conservado en las distintas instituciones museísticas. No quiso concluir sin felicitar a la Dirección del Museo Arqueológico Nacional por las obras de renovación llevadas a cabo, especialmente por las efectuadas en el Gabinete Numismático y en las salas de exposición dedicadas a la moneda, recordar la gran labor al frente del Departamento de Numismática de las desaparecidas Carmen Alfaro y Mercedes Rueda, y agradecer al actual personal del Museo y del Gabinete el esfuerzo realizado en la organización y ejecución del Congreso. Por último, dio paso a la conferencia inaugural.



Figura 4.- Conferencia inaugural, a cargo de Paloma Otero Morán (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

La conferencia inaugural, *Un nuevo museo para una antigua colección. Monedas, medallas y "otras curiosidades" en el renovado Museo Arqueológico Nacional*, a cargo de Paloma Otero Morán, conservadora-jefe del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, comenzó haciendo un resumen histórico de este monetario, para centrarse después en la modernización y renovación integral de los espacios de reserva y de los ámbitos expositivos de las colecciones numismáticas en el Museo Arqueológico Nacional: desde la reubicación en almacenes más apropiados de los fondos que, por su volumen o características, no encajaban en el monetario tradicional, hasta la construcción de nuevas zonas de seguridad (cámara acorazada), de trabajo y de atención a los investigadores. A lo largo de la intervención se hizo hincapié en la transformación del antiguo Gabinete Numismático en otro más amplio y con mayores posibilidades funcionales. La parte final estuvo dedicada a la renovación del programa museográfico, enfocado a idear una nueva presentación de las colecciones del Museo, tanto en el fondo como en la forma, lo que ha supuesto el fin de una situación anómala en la trayectoria del Museo Arqueológico Nacional en las últimas décadas: la escasísima exhibición al público de sus fondos numismáticos. En el nuevo montaje, por tanto, estas colecciones se exponen en un área monográfica propia, "La moneda, algo más que dinero", con un discurso temático y atemporal y con una museografía amena y variada, y, de forma paralela, se integran cronológicamente en el recorrido histórico del Museo.

Al término de la conferencia inaugural se ofreció un café, dando la oportunidad a los congresistas para debatir más distendidamente sobre los temas tratados. Tras la pausa, se

excusó la presencia de Martín Almagro-Gorbea, anticuario perpetuo de la Real Academia de la Historia, quien, con la ponencia titulada *Las colecciones numismáticas en las instituciones españolas*, debía haber dado inicio a la Sesión 1. De este modo, esta primera sección, dedicada a abordar el origen y formación de diversas colecciones numismáticas custodiadas en museos e instituciones españolas, así como a describirlas y a exponer sus avatares pasados, su problemática actual y sus perspectivas de futuro, empezó directamente con las siguientes comunicaciones, presentadas por Julio Torres: E. Alcorta Irastorza, A. Balseiro García y O. Carnero Vázquez, *As, maravedí, real y peseta. Un paseo por la colección numismática del Museo Provincial de Lugo*; P. Alonso, *La Cámara del Oro del Banco de España y su colección de monedas*; F. Chaves Tristán y E. Arnold, *Nuevo conjunto de monedas de la colección de la Universidad de Sevilla*; C. de la Cuadra González-Meneses, *Aula-Taller y Gabinete de Medalla de la UCM*; J.H. Fernández Gómez y S. Padrino Fernández, *Origen, formación, problemática y repercusión del monetario de Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*; I. Garrigós i Albert, *Los fondos numismáticos del MUSA (Museo de la Ciudad de Alicante)*; I. Garrigós i Albert y J. Santos-Olmo Santamaría, *El MAMA (Museo Arqueológico Municipal de Alcoy –Alicante–) y sus fondos numismáticos*; J.M. González Bornay, *Las colecciones numismáticas en los museos provinciales de Extremadura*; y C. Martí García, *La colección numismática del Museu de Mataró (Barcelona). Formación, composición, problemática*, todas ellas en sesión de mañana.

Por la tarde, la Sesión 1, presidida por Albert Estrada-Rius, continuó con las siguientes comunicaciones: N. Conejo Delgado, *La Sección Imperial Romana del Gabinete Numismático del*



Figura 5.- Comunicación presentada en la Sesión 1, presidida por Julio Torres (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).



Figura 6.- Turno de preguntas celebrado tras la primera sesión (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

Seminario Metropolitano de San Atón (Badajoz); M. Carreras Duro, *La colección de medallas del Museo del Ejército: el legado Romero Ortiz*; M. Ginés Blasi, *La colección de moneda china de Eduard Toda i Güell y su venta al Museo Arqueológico Nacional (1877-1887)*; y F. Hornos Mata, *La colección numismática del Museo de Jaén*. Esta primera Sesión permitió dar a conocer a los asistentes unas interesantes colecciones numismáticas que, en muchos casos, habían pasado desapercibidas para la mayoría de los especialistas.

Tras un breve descanso, la ponencia de Miguel Beltrán, director del Museo de Zaragoza, titulada *La vida de la moneda en el museo* y presentada por Marta Campo, dio comienzo a la Sesión 2, dedicada a mostrar la pieza numismática como bien cultural integrante de los fondos generales de un museo. Dentro de esta amplia temática, el ponente decidió centrarse en los tratamientos administrativos y de conservación que reciben las monedas en dichas instituciones antes de ser puestas a disposición de público e investigadores. De este modo, y siempre al servicio de un mejor conocimiento, protección y divulgación de sus valores históricos, estas piezas son sometidas a una serie de protocolos de tipo documental, que se inician con el registro de su entrada. La forma de ingreso, ya sea mediante asignación o mediante depósito, determina la vida de la moneda en el museo y, a la vez, ofrece información sobre el programa de adquisiciones y la vocación museológica de la propia institución; en este sentido, el principal problema al que se enfrentan algunos museos es la falta de datos acerca de la procedencia de las piezas históricas. Los siguientes pasos, fundamentales para la gestión y el posterior estudio de las colecciones numismáticas, son el inventariado, la catalogación y la documentación gráfica. Por último,

el correcto almacenamiento y ordenación de los fondos numismáticos en los espacios de reserva, así como su estricto control topográfico, son elementos vitales en la seguridad y mantenimiento en el mejor estado de conservación de las piezas, y de su óptimo funcionamiento depende la posibilidad de llevar a cabo actividades de difusión científica con las monedas, tanto su exhibición en exposiciones, dentro y fuera del propio museo, como su acceso a consultas de investigadores externos. El ponente también hizo hincapié en la necesidad de mantener al día los distintos sistemas de documentación existentes en los museos y la importancia de la normalización del léxico numismático. Algunas polémicas ideas defendidas en su discurso, como los errores conceptuales de cumplimentación de las fichas catalográficas visibles en webs oficiales, la estrecha relación entre coleccionismo privado e instituciones públicas, o la ventaja de siglar las monedas, dieron lugar a un intenso debate en el turno de preguntas.

La Sesión continuó, presidida por Marta Campo, con la presentación de las siguientes comunicaciones: Mª Clua Mercadal, *El tesoro de Figueres, un ejemplo de ingreso y depósito de hallazgos monetarios en el Gabinet Numismàtic de Catalunya*; R.C. Recio Martín, *Los denarios huérfanos del Museo Cerralbo*; C. Giménez Delgado, *La identificación de fondos con los archivos en el Museo Arqueológico Nacional: los amuletos chinos de la colección Toda*; J.M. Compaña Prieto y J.L. Caro Herrero, *Moneda falsa, retocada e inventada en la numismática malagueña*; T. Hurtado Mullor, *Los fondos numismáticos romanos del Museo de Historia y Arqueología de Silla (MARS): apuntes sobre los hallazgos monetarios romanos en l'Horta Sud*; J.M. Torregrosa Yago y J.J. Ramón Sánchez, *Monedas de ceca ibérica y celtibérica de la colección D. Enrique Llobregat (MARQ, Alicante)*; N.F. Marqués González, *Las monedas de la ceca latina de Segovia en el Museo Arqueológico Nacional*; y E. Moreno Pulido, *La colección de moneda númida y mauritana del Museo Arqueológico Nacional. Una nueva revisión.* De acuerdo con el tema central tratado en esta Sesión, estas comunicaciones abordaron la pieza numismática como fondo museístico, centrándose en esta ocasión en la forma de ingreso, identificación, documentación archivística y catalogación de una serie de conjuntos custodiados en museos españoles.

Al término de la jornada, se llevó a cabo una visita privada a la exposición *El último viaje de la fragata Mercedes. Un tesoro cultural recuperado*, guiada por Carmen Marcos Alonso, subdirectora del Museo Arqueológico Nacional y comisaria de la muestra, seguida de una recepción ofrecida a los congresistas por la organización del Congreso, que se alargó animadamente hasta las 22:30h. y también resultó muy fructífera desde el punto de vista científico.

En la jornada del miércoles, 29 de octubre, se continuaron con las comunicaciones de la Sesión 2, presididas por Francisca Chaves. Siguiendo con el orden cronológico establecido en la tarde anterior, se retomaron las investigaciones catalográficas de algunas series conservadas en instituciones públicas españolas, e incluso extranjeras (México), para terminar con aquellas intervenciones dedicadas a la restauración y analítica de las monedas: E. Illarregui Gómez, *Numismática romana procedente de Tiermes conservada en el Museo Numantino de Soria*; J. de Miguel López, Complutum nummi*: Introducción al estudio de la colección de la ciudad romana*; E. Peris Blanch, *Las acuñaciones de Anastasio I, Justino I y Justiniano en el Museo Arqueológico Nacional*; R. Pliego Vázquez, *La presencia de los tesoros y hallazgos monetarios visigodos en las colecciones numismáticas de museos e instituciones públicas*; A.E. Negro Cortés, *Un posible tesorillo de moneda de vellón de Fernando IV y Alfonso XI en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Cáceres*; D.C. Escalona Ruiz, *Carlos y Juana y*

macuquinas: eje artístico y comercial en la colección de Museo Soumaya de México; A.I. Bello Platas, *Las monedas de Juvia en el Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña*; I. Asenjo Fernández, *Patrimonio medallístico de Pisanello en el Museo Arqueológico Nacional*; A.I. Pardo Naranjo, *Nuevas perspectivas en la restauración y conservación de la numismática arqueológica, desde los tratamientos mecánicos al láser*; y C. Gutiérrez Neira, I. Montero Ruiz y C. Marcos Alonso, *Análisis elemental de las monedas de oro procedentes de la fragata* Nuestra Señora de las Mercedes.

Después del café ofrecido por la organización del Congreso, dio comienzo la Sesión 3, presidida por Alicia Arévalo. La ponencia de esta sección, titulada *La visibilidad del patrimonio numismático de los museos*, fue pronunciada por Marta Campo, presidenta de la SIAEN y antigua conservadora-jefe del Gabinet Numismàtic de Catalunya del Museo Nacional d' Art de Catalunya. En ella se incidió sobre el papel de los museos como centros de difusión de las colecciones numismáticas que custodian y de los programas de investigación que desarrollan. Bajo este punto de vista, se abordó, por una parte, aquellas labores museísticas destinadas al público en general y, por otra, aquéllas demandadas por un sector más especializado, para, a continuación, ofrecer una extensa y detallada descripción de todas las tareas divulgativas que puede llevar a cabo un museo, desde la simple exhibición de sus piezas hasta la participación en redes sociales. En el apartado de las exposiciones permanentes, la ponente hizo un minucioso repaso a los recursos museográficos que las configuran (vitrinas, textos de sala, cartelas, iluminación, soportes…), poniendo de relieve, con numerosos y diversos ejemplos, todos los problemas prácticos que puede acarrear este tipo de elementos y las soluciones adoptadas, algunas tradicionales y otras más novedosas. El creciente interés por conseguir una presentación atractiva de las colecciones, y así captar la atención del visitante, ha impulsado la exhibición contextualizada de las monedas junto a otros objetos y la aplicación de nuevas tecnologías (interactivos, audiovisuales…). En este aspecto, son las



Figura 7.- Ponencia a cargo de Marta Campo Díaz (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

exposiciones temporales las que más innovaciones han introducido, aunque en ambos casos los montajes han de estar siempre puestos al servicio del discurso, sin cuyo contenido la moneda no puede entrar en comunicación con la sociedad. Pero la labor de difusión de los fondos numismáticos de un museo no se limita a las actividades desarrolladas en salas; esta tarea también debe llevarse a cabo a través de publicaciones, congresos, cursos, talleres y seminarios, científicos o generalistas. Por último, mencionó las magníficas oportunidades que ofrecen Internet y las redes sociales para conseguir estos objetivos. El turno de preguntas posterior permitió a la ponente enfatizar sobre el enorme trabajo que conlleva el montaje de una exposición y la puesta en marcha de las actividades divulgativas de un museo.

La sesión, con la presidencia de Alicia Arévalo, prosiguió con las siguientes comunicaciones, dedicadas a aspectos museográficos, organizativos y divulgativos de las monedas en los museos: J.V. Teodoro Vidal, *La colección numismática del Museo Casa de la Moneda: organización, logística, documentación, museografía y visibilidad*; J.M. Blanco Sosa, *Un espacio para un monetario. Creación de la antigua sala de Numismática del Museo Nacional de Historia de México*; J. Gimeno Pascual, *Fernando Gimeno: su aportación a la museografía numismática*; I. Teixell Navarro, *La colección numismática del Museo Bíblico Tarraconense*; N. Ruiz Pinto y N. de la O Vidal Teruel, *La colección numismática de época romana del Museo Provincial de Huelva: catalogación inicial y valoración patrimonial*; y M. López Fernández Cao y R. Pastor Prada, *El precio y el valor. Un acercamiento al dinero y la moneda en Educación Primaria*. El retraso acumulado durante la mañana impidió realizar el correspondiente turno de preguntas, dejando el resto de las intervenciones de esta Sesión para la tarde.

Tras la pausa de la comida fue el turno de los pósteres, presentados por sus autores en un espacio anexo al Salón de Actos: A. Balseiro García, *La acuñación de la conquista romana del Noroeste: monedas de la* Caetra; R. Carmona Ávila, J.R. Ruiz Arrebola e I.Mª García Magdaleno, *Certificación analítica del uso de plata en moneda falsa de vellón de Felipe IV*; C. Gozalbes Cravioto, *Tesorillo de monedas andalusíes de Castillejos de Quintana (Pizarra, Málaga)*; Museo de Medallística "Enrique Giner", *Una propuesta museística singular desde el ámbito local*; P. Núñez Meneses, *Hallazgo de Ordes del Museo Provincial de Lugo*; A. Ocaña Erdozáin, M. Montañés Caballero y S. Montañés Caballero, *Ocultamiento de dírhams en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)*; y R. Sánchez Rincón, *El hallazgo monetario de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). Nuevos análisis metalográficos de monedas medievales de los siglos XI-XII.*

Mientras, en el Salón de Actos se continuaron con las intervenciones correspondientes a la tercera Sesión. En esta ocasión, las comunicaciones, presididas por Carmen Marcos, se centraron en temas didácticos y tecnológicos: M. Gozalbes Fernández de Palencia y Á. Sánchez Molina, *La exposición "Historias en miniatura". Un tratamiento didáctico para presentar nuestras monedas antiguas*; J.J. Ramón Sánchez, *El tesoro de Sant Joan d'Alacant: historia del hallazgo y de su divulgación científica y social*; J.L. Caro Herrero, *Fotogrametría digital para la difusión del patrimonio numismático*; y M. Gozalbes Fernández de Palencia y P.P. Ripollès Alegre, *La numismática de la Antigüedad* online. *Situación actual y perspectiva de futuro.*

La Sesión 4, de temática libre, contó con la presidencia de Carmen Marcos y, tras una breve pausa, de Pere Pau Ripollès. Siguiendo un orden cronológico, en ella se presentaron las siguientes comunicaciones: A. Domínguez Arranz y V. Puyadas Rupérez, *De la investigación al discurso so-*

bre la moneda: la legitimación de los monarcas ptolemaicos a través de las acuñaciones; E. Galán Domingo, *Sistemas de peso y patrones premonetales. Una aproximación a sus vías de llegada a la Península Ibérica durante el Bronce Final*; J.M. Puebla Morón, *Heracles y Aqueloo en la moneda de* Selinus; V.M. Dávila Vegas, *El grifo de Abdera*; D. Martínez Chico, *A la luz de un antiguo hallazgo monetal de unidades y dobles siclos hispano-cartagineses*; A. Arévalo González, J. Blánquez Pérez y L. Roldán Gómez, *El taller monetal de* Carteia*: recientes testimonios arqueológicos*; B. Ceprián del Castillo, D. Expósito Mangas, M. Soto Civantos y Mª de la P. López Rodríguez, *Hallazgos monetarios para el conocimiento de la secuencia estratigráfica en Cástulo*; J.M. Compaña Prieto, *La ceca de* Acinipo *(Ronda la Vieja, Málaga): Novedades analíticas y numismáticas*; M. Guàrdia i Llorens, Lauro *y el poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús, Barcelona): hacia una nueva propuesta de la localización de la ceca*; y A. Martínez Velasco y V. Gil de Muro Eguizabal, *Las monedas del* oppidum *de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia).*

La jornada acabó con una agradable recepción en el Museo Casa de la Moneda, sito en la sede de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Su director, Juan V. Teodoro Vidal, dedicó unas amables palabras de bienvenida a los congresistas y, tras regalarles un ejemplar del libro de J. Ignacio San Vicente, *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.*, les invitó a realizar una visita libre por las salas del Museo y a degustar el cóctel ofrecido a continuación.

El jueves 30 de octubre estuvo centrado íntegramente en la presentación del resto de las comunicaciones de la Sesión 4. Concluidas el día anterior las intervenciones dedicadas a los sistemas ponderales premonetales y a las emisiones griegas, cartaginesas e ibéricas, le llegó el turno al ámbito romano. La sesión, presidida por Manuel Gozalbes, contó con las siguientes comunicaciones: Mª J. Pérez Tovar, *Circulación monetaria en la Villa de los Mondragones, Granada*; I. Rodríguez Casanova, *¿Conquista… o retirada? Campañas militares, ejércitos y tesoros a finales del siglo III a.C.*; L. Amela Valverde, *Lugares de emisión de los ases pompeyanos (*RRC *471/1, 478/1 y 479/1)*; A. Martín Esquivel y C. Blázquez Cerrato, *Nuevos datos sobre los tesorillos de denarios romano-republicanos de Penhagarcía (Castelo Branco, Portugal) y del castro de Lerilla (Zamarra, Salamanca)*; S. Padrino Fernández, *Las últimas décadas de la República romana en las Pitiusas a través de los fondos del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*; C. García Villalba y A. Martín López, *Acuñaciones de temática naval en torno a la batalla de* Actium*. Análisis de la mitificación de una victoria a través de los tipos monetales*; H. Gozalbes García, *Transformaciones y pervivencias en las acuñaciones hispanas en época de Cayo Calígula*; P.D. Conesa Navarro, *Propaganda dinástica en tiempos de los Severos: El caso particular de las monedas de la emperatriz Fulvia Plautilla*; y Á.M. Cabello Briones, *Los hallazgos numismáticos de la ciudad romana de Valeria (Cuenca).*

Tras la pausa del café, dieron comienzo las comunicaciones del mundo medieval y moderno, presididas por Manuel Abad: S. Steinbach, *Una moneda árabe del emperador alemán Enrique II. Los contactos comerciales entre al-Andalus y el Sacro Imperio Romano Germánico en los siglos X y XI*; E. Gozalbes Cravioto, *Hallazgos y colecciones numismáticas en el norte de Marruecos*; E. Pons Mellado, *Moneda islámica en un enterramiento femenino de la necrópolis copta del Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa, Minia), Egipto*; R.-L. García Lerga, *La moneda emiral en la Meseta Sur. Un estado de la cuestión*; P. Cano Ávila, *Hallazgo de dírhems del Califato omeya de al-Andalus en Bormujos (Sevilla)*; T. Ibrahim Bottos, *La presencia del mes en la fórmula de datación de los*

dinares almorávides de Córdoba (493-495 H./1099-1101 A.D.); F. Martín Escudero, P. Grañeda Miñón y T. Campos López, *Los hallazgos monetarios de la necrópolis de la iglesia de la Inmaculada Concepción (Górliz, Vizcaya)*; J.L. Caro Herrero, J.M. Compaña Prieto, J.A. Santamaría García, *Estudio numismático y arqueométrico de los hallazgos monetarios de la Casa del Conde (Alhaurín de la Torre – Málaga)*; y S. Montañés Caballero, A. Ocaña Erdozáin y M. Montañés Caballero, *Ocultamiento de maravedís de los siglos XVI y XVII en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz).*

La última sesión de comunicaciones, dentro de la 4ª Sección, fue presidida por Bartolomé Mora, y en ella se abordaron las acuñaciones contemporáneas, el dinero tradicional, los ponderales y las medallas, además de temas de historiografía, analítica, fabricación y falsificaciones: C. Blázquez Cerrato, *Los "Libros de medallas" renacentistas como referentes sociales y artísticos*; C. Gutiérrez Neira, I. Montero Ruiz, Mª C. González Marrero, J.I. Sáenz Sagasti y J. Onrubia Pintado, *Las monedas de Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): Análisis elemental mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X (pXRF)*; J.A. Sendra Ibáñez, *El tesoro de Sant Domènech. Una ocultación de la Guerra de Sucesión en los fondos numismáticos del Museu de L'Almodí de Xàtiva*; J.L. Braña Pastor, *Grandes ponderales castellanos (siglos XV y XVII)*; A. Estrada-Rius, *Renovarse o morir: la adopción de la prensa de volante en la Real Casa de la Moneda de Barcelona*; F. Jiménez Martínez, *Fabricantes de botones bajo sospecha de falsificación monetaria en el siglo XIX*; C. Caballero Casado, *Intervención arqueológica en la Casa de Moneda de Segovia*; M. Ibáñez Artica y Mª D. San Millán Vergé, *Sistematización museográfica de la "moneda-concha": criterios taxonómicos, morfológicos, geográficos y funcionales*; M. Abad Varela, *Últimos retratos representados en medallas por la escultora Consuelo de la Cuadra*; Mª Á. Granados Ortega, *Medallas de Alfonso V de Aragón y I de Nápoles conservadas en el Museo Arqueológico Nacional: Los hechos y virtudes del rey merecedores de la fama*; y M. Abad Varela, *Las medallas representativas de las Facultades en la UNED.*

La Sesión de Clausura contó con la presencia de Marta Campo Díaz, presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN), Paloma Otero Morán, conservadora-jefe del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, y Andrés Carretero Pérez, director del Museo Arqueológico Nacional. La primera agradeció al Museo Arqueológico Nacional la acogida dispensada por la institución y lo felicitó por poner en valor y dar visibilidad a sus colecciones numismáticas tras las obras de reforma. Asimismo, quiso dar las gracias a la Dirección del Museo por el apoyo ofrecido a esta actividad y, especialmente, al personal del Departamento de Numismática, tanto fijo como temporal, por el entusiasmo demostrado en la organización de este Congreso. Por su parte, Paloma Otero pidió un aplauso para los propios asistentes por su masiva inscripción y asistencia, a pesar de que, en principio, la temática no hacía presagiar tan numerosa respuesta. Expresó su satisfacción por la gran calidad y alto nivel científico de las comunicaciones y pósteres presentados, así como el deseo de que estos tres días de intenso trabajo hubieran servido como fructífero lugar de encuentro y de intercambio de ideas a los investigadores procedentes desde muy diversos ámbitos académicos. Por último, tuvo palabras de agradecimiento a todo el personal del Museo Arqueológico Nacional, volcado en el correcto desarrollo del Congreso, y al equipo del Departamento de Numismática que había llevado el peso de su organización. A continuación, Andrés Carretero clausuró el XV CNN, no sin antes agradecer a los asistentes la normalidad con que se habían llevado a cabo todas las actividades programadas en el interior del Museo y poner la institución a disposición de los congresistas.

CONFERENCIA INAUGURAL

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

Un nuevo museo para una antigua colección. Monedas, medallas y "otras curiosidades" en el renovado Museo Arqueológico Nacional

*Paloma Otero Morán**

Resumen

La última reforma del Museo Arqueológico Nacional (2008-2014) ha supuesto un vuelco en la forma de preservar y mostrar las colecciones numismáticas de sus fondos. La modernización de las instalaciones y la total renovación del programa museográfico han afectado radicalmente a las aproximadamente 300.000 piezas numismáticas que conserva la institución. Por un lado, se ha construido un Gabinete Numismático más amplio y con mayores posibilidades funcionales. Por otro, las colecciones numismáticas han recuperado un espacio propio en la exposición, gracias al área monográfica La moneda, algo más que dinero*, a la vez que se integran de forma natural en el itinerario histórico del museo.*

Abstract

The last reform of the National Archaeological Museum (2008-2014) has given the opportunity to change radically the way we preserve and display the collections of coins, medals and related objects, about 300,000 items, recovering their own public space. A new, larger and functional coin cabinet has been designed, as far as a new presentation which combines the thematic exhibition, Coins, much more than money*, with the chance to see coinage and other numismatic items in their own context along the historical path of the museum.*

* * *

A lo largo de los siglos, las monedas han sido fieles acompañantes del ser humano. En el día a día, en los grandes movimientos económicos, en las crisis financieras, en las demostraciones de poder, desde hace más de 2.500 años las monedas han estado siempre presentes en la vida humana, en sus necesidades y en sus aspiraciones. Han sido diseñadas, fabricadas, distribuidas, gastadas, deseadas, ahorradas con sudor, perdidas y añoradas. Esas pequeñas piezas que han sido espejo y flaqueza de imperios y han recorrido el mundo en monederos, cajas fuertes y bolsillos

* Museo Arqueológico Nacional. Departamento de Numismática y Medallística.



Figura 1.- Nueva cámara acorazada del Museo Arqueológico Nacional.

son una parte esencial del patrimonio cultural. No debería sorprendernos, pues, el importante lugar que ocupan en las colecciones de muchos de nuestros museos, proporcional a su relevancia en la cultura material y, en ocasiones, parte fundamental de los fondos, tanto por su número como por la información que pueden llegar a ofrecer.

Esta posición es evidente en los museos de carácter histórico y en aquéllos que integran piezas procedentes de hallazgos y excavaciones arqueológicas, pero muchas instituciones de variada titularidad y gestión conservan piezas numismáticas: el panorama es amplísimo y encontramos buenos ejemplos en este congreso. Sin embargo, el origen, la formación y la orientación de cada centro tienen mucho que ver con el papel que juegan en ellos sus colecciones numismáticas, su visibilidad y su impacto en público e investigación.

De hecho, son muy escasos los museos que no cuentan en sus fondos con absolutamente ningún ejemplar perteneciente al Patrimonio Numismático. Patrimonio que, debe recordarse, no está sólo compuesto por monedas. Al igual que la ciencia numismática extiende su campo, cada vez más, a todo lo que tiene que ver con el dinero y su uso a través del tiempo, así como a los objetos "paramonetales" o lo relacionado con su fabricación y su control oficial, los fondos museísticos abarcan, además de monedas, papel moneda, medallas, fichas e imitaciones de todo tipo, vales e instrumentos de crédito, dinero tradicional, útiles de fabricación, pesas y balanzas. A esta larga lista de objetos suelen añadirse, además, las colecciones de glíptica, sigilografía y las condecoraciones, que tradicionalmente se conservan en los Gabinetes numismáticos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

En el ámbito de los museos españoles, la colección numismática del Museo Arqueológico Nacional ocupa un lugar preeminente. Por su volumen, variedad y calidad de sus ejemplares, constituye la colección nacional por excelencia y, como el propio Museo, una referencia imprescindible para el patrimonio cultural del país. El diseño de la última renovación del Museo tuvo en cuenta desde el principio este carácter sustancial de la colección, así como las perspectivas y matices que podía aportar en la nueva presentación del discurso histórico.

RENOVARSE PARA AFRONTAR UN NUEVO SIGLO

El 31 de marzo de 2014 abrió al público un nuevo Museo Arqueológico Nacional. La última reforma ha supuesto un vuelco en la forma de preservar y mostrar las colecciones numismáticas de sus fondos, paralela a la transformación del edificio y de su exposición permanente. La modernización de las instalaciones y la total renovación del programa y del montaje museográfico han afectado radicalmente a las aproximadamente 300.000 piezas numismáticas que conserva la institución.

El nuevo museo es el fruto de una tarea colectiva en la que han intervenido todo tipo de técnicos y especialistas, desde el personal del Departamento de Numismática y Medallística hasta los constructores de la cámara acorazada, pasando por los equipos de arquitectura, montaje, identidad gráfica y creación audiovisual. A todos ellos queremos agradecer su aportación en las distintas fases que se han sucedido a lo largo de estos años. De igual forma pedimos disculpas a quienes se hayan visto afectados de algún modo por la distorsión de las tareas habituales del museo, que evidentemente resultaban imposibles de mantener en un edificio inmerso en una reforma integral. Aunque las obras como tales se iniciaron en 2008, su preparación exigió buena parte de nuestro trabajo: sin duda ha sido la intervención más ambiciosa y compleja desde la inauguración del MAN en el actual Palacio de Bibliotecas y Museos, en 1895. Como complejo ha sido el proceso de planificación, diseño, creación, redacción y, finalmente, reubicación de los fondos en sus nuevas instalaciones y salas de exposición, que impidió acoger, durante varios años, las consultas presenciales de los investigadores. Todo el proceso ha sido descrito en el último número del *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, desde el concepto general hasta áreas, procesos y objetivos concretos (Carretero y Marcos, 2014; Izquierdo, 2014; Sanz, 2014).

En lo que concierne a las colecciones numismáticas, la reforma incide tanto en su vertiente interna como en la pública. Por un lado, se han construido en el ala sur del museo una nueva cámara acorazada y espacios de trabajo, configurando un Gabinete Numismático más amplio y con mayores posibilidades funcionales (Cruz, 2014). La modernización general de las instalaciones ha dado pie, además, a la reubicación en nuevas salas de reserva de aquella parte de los fondos que, por su tamaño o características –algunos tipos de dinero tradicional, la materia orgánica– no encontraba un lugar apropiado en un monetario.

Por otro lado, la renovación del programa museográfico (Grañeda, 2014; Otero, 2014), enfocada a idear una nueva presentación de las colecciones, actualizada y modernizada tanto en el fondo como en la forma, ha supuesto el fin de una situación anómala en la trayectoria del Museo en las últimas décadas: la escasísima exhibición al público de los fondos numismáticos. Aunque éstos estuvieron siempre expuestos en igualdad con el resto de las colecciones, a partir de 1951, por distintas razones, en su mayoría carencias presupuestarias y problemas de espacio, no hubo una exposición permanente a la altura de la relevancia de los fondos.

En la memoria de los visitantes del Museo no existía ya ningún recuerdo de lo que, en palabras de Ignacio Calvo –ciertamente arrebatado por la emoción de la profesión– había sido una instalación "grandiosa" (Calvo, 1912, 9-10): "La amplitud del local y la severidad grandiosa de su decorado, hace que el salón de Numismática ensanche el alma y despierte en ella deseos de investigar para aprender; por eso instintivamente los ojos que se han como clavado en un punto, aíslan el espíritu, le llevan al mundo de la historia y allí le empiezan a entretener haciéndole perder la noción del tiempo presente. Desgraciado para todo elevado sentir el que a la primera vista del salón no se impresione en esta forma". Si bien para la investigación siempre fueron fondos de referencia, para el público general de las últimas décadas las colecciones numismáticas eran las grandes desconocidas. Para el Museo Arqueológico Nacional, era una obligación ineludible que recuperaran su lugar en el programa expositivo.

MUSEOGRAFÍAS HISTÓRICAS: DE LA REAL LIBRERÍA PÚBLICA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (1711-1867)

Si el MAN es en la actualidad el centro de referencia del Patrimonio Arqueológico y Numismático en España es gracias a sus colecciones, a las personas que en cada momento de su larga trayectoria se han entregado a su cuidado y al servicio público que presta. Por ello es importante, antes de presentar las nuevas instalaciones, recordar cómo se han conservado y mostrado, a lo largo de 300 años, los fondos numismáticos que hoy constituyen el Museo. Los conceptos que hoy llamamos "público", "investigación" y "discurso" estaban también en las mentes de quienes diseñaron y organizaron las antiguas salas y gabinetes.

Apreciados desde el Renacimiento como una herramienta imprescindible para el estudio de la Historia, los fondos numismáticos siempre han sido una parte fundamental de las colecciones históricas europeas, tanto de las bibliotecas y gabinetes reunidos por monarcas y aristócratas como de los museos nacionales nacidos, en buena parte, a partir de ellos. En el caso del Museo Arqueológico Nacional, el origen de las colecciones numismáticas –y del propio museo– se encuentra en la Real Librería Pública, creada en diciembre de 1711 por Felipe V.

"Habiendo resuelto establecer una biblioteca, y colocarla dentro de mi Real Palacio de Madrid, se ha juntado en ella el mayor número de libros que hasta ahora se ha podido, con

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

algunos manuscritos, varios instrumentos matemáticos, porción de monedas, medallas y otras curiosidades". Así se menciona a las colecciones numismáticas en la Cédula de Fundación que dio vida legal a la nueva institución, promulgada en enero de 1716 (*Guía*, 1916, 3-4; BNE, Archivos de la Biblioteca. Cº 86/8), aunque ya estaba en funcionamiento desde 1712. En 1715, la Biblioteca poseía ya más de 20.000 monedas y medallas, un millar de piedras grabadas y un pequeño conjunto de piezas arqueológicas, artísticas y geológicas –las "otras curiosidades"–, procedentes tanto de las colecciones reales existentes en el Alcázar como de las bibliotecas incautadas a los nobles partidarios de Carlos de Austria (BNE Mss/22543/18). Con el tiempo y el continuo crecimiento, el monetario original se convirtió en el Museo de Medallas y Antigüedades de la Biblioteca Nacional. En 1867, este Museo, ya con más de 100.000 piezas, la inmensa mayoría monedas y medallas, se convierte en el principal de los fondos fundacionales del nuevo Museo Arqueológico Nacional, junto con los objetos arqueológicos y numismáticos de la Escuela Superior de Diplomática y del Museo de Ciencias Naturales, el antiguo Real Gabinete de Historia Natural.



Figura 2.- Nueva exposición monográfica: La moneda, algo más que dinero. *Sala 38 (MAN. Foto: Gabriel López Pérez).*

La formación, vicisitudes y crecimiento de la colección hasta su formato actual han sido objeto de diversas publicaciones ya desde el siglo XIX (Castellanos, 1847; *Noticia*, 1876; *Guía*, 1916; *Guía*, 1917; Rivero, 1956; Alfaro, 1993 y 1994; Alfaro, Marcos y Otero, 1999; Otero, 2011) y si traemos a colación su origen e historia es para poner de relieve un aspecto concreto que tiene incidencia directa en los espacios y la museografía: la vocación de servicio público. Hasta el punto de que la Real Librería, desde 1836 Biblioteca Nacional, constituye un hito en la historia de los museos españoles, no tanto por reunir unos fondos que han dado vida a varias instituciones de primer orden, sino porque en sus documentos fundacionales ya figura una característica propia de los museos modernos: su carácter de institución abierta al público y un decidido interés por la investigación.

La Real Librería fue la primera de las grandes instituciones culturales del siglo XVIII; tanto la biblioteca como el monetario fueron desde muy pronto, marzo de 1712, accesibles al público, aunque, obviamente, el concepto de "público" ha cambiado mucho desde entonces. En 1761 sus constituciones, o reglamentos, regulaban ya el acceso a las salas y establecían diversas medidas de seguridad, como que la guardia pudiese registrar a los visitantes y no se permitiese la entrada "con gorro, cofia, pelo atado, embozo u otro traje indecente o sospechoso, ni mujer alguna en días y horas de estudio, pues para ver la Biblioteca, podrán ir en los feriados con permiso del Bibliotecario mayor" (BNE Mss/2928; *Guía*, 1916, 24). Esto indica que en aquel momento existía ya una clara distinción entre las visitas de investigadores y un público curioso al que se reservaban los días festivos. Esta condición de colección abierta y visitable diferenció desde muy pronto a la Biblioteca de otras instituciones. De hecho, hasta 1776 no se abrió al público el Real Gabinete de Ciencias Naturales –creado en 1772–, el Real Museo Militar abrió en 1803, el actual Museo del Prado lo hizo en 1819, y los fondos de otras Academias y centros han sido de uso interno hasta entrado el siglo XX, o siguen siéndolo en la actualidad.

Aunque contamos con algunos inventarios realizados en distintas fechas, no sabemos realmente cómo se disponía espacialmente el Monetario en sus primeros cien años de vida. Por la distribución descrita en estos manuscritos su aspecto debía ser como el de los gabinetes de curiosidades típicos del siglo XVIII, algunos de los cuales conocemos a través de grabados y pinturas: monetarios para las monedas y medallas, organizadas por series, y armarios en los que se guardaba el resto de los objetos, tanto antigüedades egipcias, griegas y romanas como obras de arte y objetos geológicos y naturales de todo tipo. Los altos de los muebles se adornaban con bustos y esculturas de pequeño y mediano formato. No hay datos para saber hasta qué punto existió un deseo de exhibir las monedas o los objetos, más allá del valor decorativo de algunos de éstos; probablemente se presentaran a demanda del estudioso o del visitante interesado.

La primera descripción detallada del Museo de Medallas y Antigüedades corresponde a la instalación de 1839, en su sede del palacio del marqués de Alcañices, en la actual calle Arrieta, aunque previamente había ocupado por unos pocos años la Casa del Almirantazgo, donde en octubre de 1819 abrió al público con gran solemnidad en presencia de Fernando VII. Sabemos que allí se acondicionaron salas para el Monetario y el resto de piezas, pero no contamos con información sobre las mismas. El traslado en 1826 al palacio de Alcañices supuso el final de un período tortuoso marcado por la Guerra de Independencia y una difícil posguerra. La estabilidad proporcionó sin duda el impulso para una reestructuración de las colecciones.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

Es en esta nueva etapa cuando tenemos constancia escrita de que existe lo que hoy llamaríamos una exposición permanente. Debemos esa información a Basilio Sebastián Castellanos, anticuario encargado del Museo, que en 1847, como complemento al catálogo de las antigüedades –o, como él decía, unos "apuntes", en realidad concebidos como una guía de visita–, redactó un capítulo titulado "Un ligero paseo por el Museo de Medallas" (Castellanos, 1847, 145-160). Por sus explicaciones y el interés por elaborar una guía, ésta fue la primera vez que el Museo se concibió con una visión "moderna". En 1835, Castellanos, Pascual de Gayangos y Antonio Ruiz de Quevedo habían abordado una remodelación del Monetario (Archivo MAN, Leg. 31-1), imprescindible pues los años de mudanzas y penurias habían pasado factura a la Biblioteca y sus colecciones, y probablemente ése fue el punto de partida para un nuevo enfoque, dirigido a satisfacer a las distintas categorías de visitantes que estaban surgiendo. Que antes de 1835 el Museo era visitado libremente lo sabemos porque aparece citado en guías de viaje y relatos de viajeros de la época (Laborde, 1809, 115-116; Faure, 1831, 43-44; Viardot, 1843, 4-5); por ellos también sabemos que, aunque la colección era muy celebrada, la atención al público no siempre era satisfactoria, un problema del que Castellanos debía ser consciente cuando sustituyó a Mariano García Hidalgo en aquel año. Probablemente, éste era el aludido por Louis Viardot cuando describe al "buen sacerdote" que encontró allí hacía años como conservador del Museo y que sólo sabía de su oficio "el arte de cerrar bien las puertas", mientras leía piadosamente su breviario cuando aparecía un visitante para evitar preguntas incómodas.

La nueva instalación se inauguró en enero de 1839 y estaba diseñada con ese objetivo en mente. En palabras de Castellanos, para que "el público que visita el Museo por curiosidad todos los sábados del año, pueda formarse una idea aproximada de lo que contiene este rico santuario numismático" (Castellanos, 1847, 154-155 y n. 1). La descripción literaria se comprende mucho mejor si se analiza en paralelo otro documento: la primera imagen que conocemos de la exposición de las colecciones, un grabado publicado en septiembre de 1872 en *La Ilustración Española y Americana* (1872, 521) (Fig. 3) y que pertenece al primer montaje del recién creado Museo Arqueológico Nacional. Aunque los separan más de treinta años y una nueva teoría de los museos, materializada en la creación del MAN en 1867, contenedores, contenidos y concepto expositivo son prácticamente los mismos.

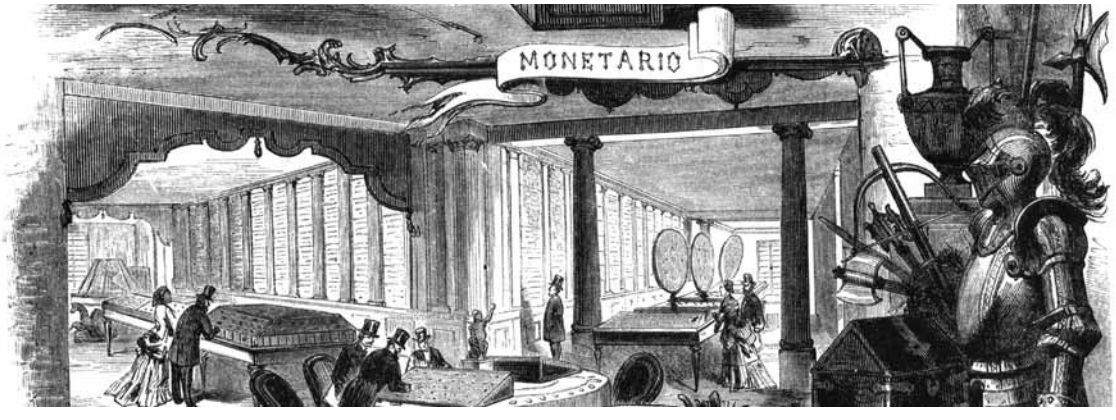


Figura 3.- Salas de Numismática en 1872, en la sede del Casino de la Reina, según La Ilustración Española y Americana.

A diferencia de los protocolos actuales, área de reserva y salas de exposición se funden. Ambas ocupan el mismo espacio, casi como lo que hoy consideraríamos un almacén visitable. Cubriendo las paredes, los 38 armarios de la antigua Botica Real de Carlos III, regalados por Fernando VII en 1825 para instalar el Monetario, albergan el grueso de la colección, mientras que en el espacio central se disponen mesas de exposición con distintos tipos de vitrinas. En este momento, las pautas expositivas establecían exhibir la mayor parte posible de las colecciones. En el caso de las numismáticas, la naturaleza repetitiva y el gran volumen de material imponían necesariamente una selección que las hiciera más manejables y representativas. Aun así, la cantidad de piezas implicadas era importante, pues se incluían todas las que se consideraban necesarias para mostrar la evolución monetaria desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna, además de la historia de la medalla –"una pieza al menos de cada una de las series"–, en la misma ordenación crono-geográfica utilizada para la catalogación de la colección. El objetivo era configurar un "mapa geográfico metálico" y la "historia cronológica metálica de cada nación" (Castellanos, 1847, 148 y 155).

Hasta 1867, la exhibición permanente comprendía diez vitrinas, llamadas "escaparates", instaladas sobre una gran mesa mostrador –que servía también como monetario y para almacenar material de trabajo– y dos mesas de caoba. Algunas de las piezas hoy más conocidas –el centén, los cincuentines, las medallas de Pisanello– figuraban ya en esta exposición, ideada para el disfrute del público no entendido que visitaba el Museo el fin de semana. Un disfrute que muy probablemente era sólo visual: no se menciona nada sobre información complementaria, sólo que las monedas estaban colocadas en "cartones". Es decir, los soportes eran las mismas bandejas que se utilizaban para almacenar las piezas en los monetarios, de tafilete con adornos dorados, algunas de las cuales conservamos aún hoy. Paralelamente, los fondos conservados en los armarios seguían estando a disposición de las consultas.

Tanto en el Museo de Medallas y Antigüedades como en el posterior Museo Arqueológico Nacional, las colecciones no se mezclaban, de modo que el Monetario ocupaba un área completamente independiente. Si en la etapa como Biblioteca Nacional esta elección era obvia, dada la desproporción entre los fondos –unos 100.000 objetos numismáticos frente a menos de 1.000–, una vez creado el Museo Arqueológico Nacional se mantuvo la misma decisión de forma consciente, al igual que en otros museos europeos de similares características (*Noticia*, 1876, 33).

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL: 1867-1951

La fundación del Museo Arqueológico Nacional, el 20 de marzo de 1867, dio vida a un nuevo museo, organizado con criterios más modernos y ajustados a las corrientes internacionales y al desarrollo de la Arqueología. En lo que concierne a la museografía de las colecciones numismáticas, los primeros cambios se apreciaron especialmente en la mejora de las instalaciones. En la sede provisional del Casino de la Reina (1871-1895), el Monetario ocupó casi toda la planta

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60



Figura 4.- Salón de Numismática, c. *1906-1917 (MAN. Foto: Archivo Fotográfico).*

noble del palacete central, duplicando prácticamente la superficie expositiva, de unos 200 a 355 m^2. Esto permitió desarrollar temas e incluir materiales hasta entonces ausentes, como la glíptica. Comparado con otras colecciones del museo, que encontraron más problemas al partir de nuevas bases y en algunos casos de cero, la instalación del Monetario debió ser relativamente sencilla, pues trasladó el sistema ya utilizado en el Museo de la Biblioteca incorporando soportes de nueva construcción.

Lo más novedoso de la instalación del Casino son los tres "cuadros elípticos" descritos en la *Noticia histórico-descriptiva* de 1876 (*Noticia*, 1876, 155-163) y que son fácilmente distinguibles en el grabado de *La Ilustración Española y Americana* (Fig. 3), colocados en vertical sobre una mesa entre vitrinas de baja altura. Estas vitrinas verticales sirvieron para dar presencia visual a uno de los temas destacados del discurso, la historia monetaria de España, y uno de los comentarios al hilo de su descripción nos da una de las claves del mismo: "para la fácil inteligencia de las monedas". Monedas y medallas se presentan sobre soportes inclinados y en vitrinas bajas a dos vertientes o en formas prismáticas, para permitir la visión próxima y facilitar la distribución temática. La excepción son los tres "cuadros" mencionados, ideados para poder contemplar las piezas por las dos caras: un recurso museográfico que se ha recuperado una y otra vez con éxito desigual.

Obviamente, y según los criterios de la época, la información escrita debía ser muy escueta; sin embargo, a lo largo de todos los montajes conocidos encontramos una misma intención: facilitar la visión de las piezas y hacerlas comprensibles, mediante la propia selección y por su colocación. El segundo "cuadro" es un ejemplo de cómo se diseñó la disposición de las monedas



Figura 5.- Salón de Numismática, c. *1917-1936 (MAN. Foto: Archivo Fotográfico).*

para transmitir visualmente un concepto, en este caso, la estructura territorial de la Península en la Edad Media: dividido en dos mitades por una línea vertical dorada, las monedas de los reinos musulmanes y cristianos se colocaron a uno y otro lado, con las emisiones contemporáneas a la misma altura.

Más de veinte años después, el 5 de julio de 1895, el Museo inauguró su nueva, y definitiva, sede en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, abriendo una nueva etapa que se prolongó hasta 1936. El "Salón de Numismática" ocupó dos salas en la planta principal, dedicando la más pequeña (XXI) a la exhibición de la glíptica y de las medallas de devoción, y el salón grande (XXII) a la instalación de los monetarios y la exposición de monedas, medallas y –como se explicaba en las guías de visita–, piezas numismáticas que no son monedas ni medallas, destacando fichas, pesas y falsificaciones modernas. Aparece descrito en las guías del Museo a lo largo de los años (Ramo, 1900, 82-97; Álvarez-Ossorio, 1910, 103-119; *Guía*, 1917, 164-189; Álvarez-Ossorio, 1925, 150-177), aunque son las dos publicaciones específicas redactadas por Calvo y Rivero (Calvo, 1912; Calvo y Rivero, 1925) las que nos proporcionan un relato detallado del discurso, algunos recursos museográficos y ciertas modificaciones abordadas respecto a la instalación inicial. Todas las guías mencionan explícitamente el afán divulgativo de la exposición, diseñada, como el resto del museo, para ofrecer una lección de Historia a través de los objetos (Álvarez-Ossorio, 1910, 6) y organizando los fondos según las pautas científicas establecidas internacionalmente para el estudio de la numismática, aunque adaptadas a la idiosincrasia de la colección y del país.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

En esta etapa, la fotografía (Calvo, 1912, 6; *Guía*, 1917, lám. XVIII; Álvarez-Ossorio, 1925, lám. CXVII) permite ya comprobar de forma fiel, por primera vez, la disposición del Salón de Numismática y la impresión de magnificencia que debía causar en el visitante, acentuada por los nueve tapices flamencos del siglo XVII de la serie de los Hechos de los Apóstoles donados por la duquesa de Villahermosa en 1906, que se colgaron sobre los monetarios aprovechando la altura de la sala (Figs. 4 y 5). Permite también calibrar el mobiliario y los sistemas de exposición; vemos así cómo el concepto visual de la sala cambia poco, excepto pequeñas variaciones en los expositores. Como correspondía a la museografía de la época, las piezas se exhibían por sí mismas, con tan sólo una identificación muy escueta. La información de sala era mínima, pero existía un sistema complementario: las publicaciones de Calvo y Rivero estaban concebidas como auténticas guías de sala y textos divulgativos, acompañantes del visitante en su recorrido para proporcionarle tanto la identificación precisa de los objetos como una interpretación histórica y una introducción a la numismática. En las vitrinas, las piezas se asentaban en listines de madera –un sistema aún utilizado hoy en día en muchos museos–, numeradas e identificadas por sectores, de modo que se localizaran fácilmente en las guías.

Son también estas guías las que permiten recorrer las variaciones en el discurso. Su orientación no varió, pero a lo largo de los años se remodelaron y ampliaron vitrinas, se reubicaron series y se incorporaron nuevas adquisiciones, como monedas, medallas y billetes de China y Japón –la mayoría procedentes de la compra de la colección Toda en 1887–, las llamadas medallas "cabalísticas y grotescas" y otras piezas no numismáticas conservadas en el Monetario, como las medallas



Figura 6.- Salón de Numismática, 1940-1951 (MAN. Foto: Archivo Fotográfico).



Figura 7.- El Gabinete Numismático, con el mobiliario de 1951 (MAN. Foto: Archivo Fotográfico).

de devoción, expuestas junto a la glíptica. Hasta los años 40 no se daría cabida a la sigilografía medieval y moderna (*Guía*, 1940, 88).

Los tres años de la Guerra Civil y la inmediata posguerra tuvieron enormes consecuencias para la vida del Museo, incluyendo la pérdida de una parte de las monedas de oro de la colección (Alfaro, 1993, 49-113; Pérez Boyero, 2010; Gracia y Munilla, 2013). En octubre de 1936 el Museo cierra ante la inseguridad de la calle y los bombardeos, que la aviación y la artillería nacional lanzaron sistemáticamente sobre Madrid hasta mayo de 1937 y que alcanzaron al Palacio de Bibliotecas y Museos y sus inmediaciones. Las colecciones se embalan y trasladan a los pisos bajos en todo lo posible; una parte de las piezas expuestas en el Salón de Numismática se reintegró en los monetarios, que quedaron *in situ*, mientras que otra, incluyendo monedas destacadas y parte del oro español, se llevó a la planta baja junto con los objetos expuestos en la Sala del Tesoro, guardándolos en arcas cubiertas con sacos terreros. Estanterías, armarios, cajas, vitrinas y otros elementos imposibles de mover fueron protegidos también con sacos. En 1939 la distribución y las instalaciones del edificio estaban completamente alteradas, pues durante la guerra el Palacio no sólo fue sede y almacén de la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico, sino que acogió provisionalmente una prisión de la Guardia Nacional Republicana, el cuartelillo del destacamento y algunos otros establecimientos evacuados.

El llamado Museo Breve, inaugurado en julio de 1940, fue una instalación provisional, concebida para abrir al público con la mayor rapidez posible y con los limitados medios y espacios disponibles en aquel momento. Estaba organizado en seis salas; las colecciones numismáticas,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

ubicadas en el lugar habitual junto a los monetarios y los tapices, constituyeron la Sala Sexta (Fig. 6), con el nombre de Gabinete de Numismática y Glíptica (*Guía*, 1940, 72-88). El discurso expositivo no varía, pero debe adaptarse a un número menor de vitrinas que además se han convertido en mesas planas, una solución más rápida y simple. La exposición en plano es menos apropiada para monedas pero, en cambio, facilita el montaje de otros objetos que ahora encuentran por primera vez un lugar en la sala, ampliando así el enfoque del discurso: herramientas de acuñación, el tesoro y hucha de Palacio de la Galiana y, abriendo el foco desde los objetos a la propia disciplina, manuscritos, libros y bandejas de monedas como representación de la ciencia numismática del siglo XVIII. Otra novedad es la inclusión de sellos medievales y modernos, como continuación temática de los entalles.

El Museo Breve estaba destinado a tener una vida corta, en tanto se elaboraba un plan mucho más ambicioso que incluía la necesaria reorganización de las colecciones y la recuperación del edificio, su equipamiento y sus espacios, internos y de exposición. Sin embargo, acabó durando más de una década. La siguiente instalación se inauguró en 1954 y supuso, de hecho, la desaparición de las colecciones numismáticas de la exposición al público.

UN PROYECTO INACABADO: 1951-2014

En 1951, dentro del plan de reordenación del edificio iniciado siendo director Joaquín María de Navascués, los espacios de las colecciones numismáticas son objeto de una remodelación radical (Gil, 1952; Navascués, 1956). Por primera vez se decide separar los fondos en reserva de la sala de exposición al público, una medida que ya se consideraba imprescindible para el cumplimiento eficiente de las necesidades del museo. El Salón de Numismática se desmonta por completo, construyéndose un nuevo mobiliario más funcional para la conservación de las colecciones y el trabajo cotidiano en torno a ellas.

El Gabinete se instaló en la misma planta, en lo que había sido la Sala del Tesoro, y estaba compuesto por 22 armarios de pino con monetarios apilables en su interior, cerrados al exterior con puertas con llave y diseñados para salvar los problemas que planteaban los antiguos armarios de la Botica Real: una altura acorde con la estatura humana y cajones de menores dimensiones, todo lo cual facilitaba la manipulación segura de las bandejas de monedas. Se fabricó también una mesa de gran tamaño que permitía trabajar *in situ* –algo imposible en la instalación antigua– y disponer con comodidad los cajones y bandejas para la revisión, la catalogación y el control visual de las piezas (Fig. 7). Los armarios de la Botica se vaciaron y trasladaron para ser utilizados como estanterías de la Biblioteca; en la actualidad ocupan las Salas Nobles.

Este mobiliario ha estado en uso durante sesenta años, lo cual dice mucho de su calidad. Es más, sobrevivió a los sucesivos desmontajes, traslados y remontajes que sufrió el Gabinete a medida que se desarrollaban las intervenciones en el edificio, recorriendo distintos espacios y plantas en 1961, 1974 y 1979, cuando se instaló en su última ubicación antes de la reforma actual (Alfaro,

1993, 155-157). Ese año, como parte del gran proyecto emprendido por Martín Almagro Basch, ocupó un amplio espacio de la segunda planta, en el ala norte, en el que se construyó una cámara acorazada y un área diferenciada de trabajo y atención a investigadores, con el objetivo de dar el máximo nivel de protección a las colecciones. Este Gabinete es el que ha estado en funcionamiento hasta 2010 y, con sus adaptaciones a nuevas necesidades a lo largo de los años, ha sido el punto de partida para el diseño del actual.

La exposición permanente no tuvo la misma fortuna. A pesar de estar contemplada en los sucesivos proyectos, ninguno consiguió llevar a término la instalación de una nueva sala para las colecciones numismáticas. En su contra jugaron las modificaciones en los planes, los ajustes económicos y los problemas de espacio, siempre presentes en un edificio compartido. Tampoco lo consiguió la reforma de Almagro: problemas presupuestarios impidieron acondicionar la sala destinada para ello, situada junto al nuevo Gabinete, cuyo montaje se pospuso y nunca llegó a realizarse. A lo largo de la década de los 80, las nuevas dinámicas de los museos impusieron espacios orientados a exposiciones temporales, convertidas desde entonces en un elemento imprescindible de la vida cultural, y a ello se destinó la sobre el papel sala de numismática.

Dadas las circunstancias, y con una actitud realista, desde 1980, bajo la dirección de María Luz Navarro, el Departamento se planteó actuaciones de menor formato encaminadas a recuperar y mantener la visibilidad de las colecciones. En este contexto se sitúa la colaboración cada vez más activa con exposiciones temporales, la mayor apertura a la investigación externa y, sobre todo, la línea emprendida por Carmen Alfaro a partir de finales de los 80, dirigida a devolverles un lugar estable en los espacios públicos del propio museo, puesto que, en aquel momento, la inmensa mayoría de los visitantes desconocía que albergaba la colección numismática más importante del país.

Por un lado, se fueron instalando paulatinamente vitrinas en las salas, en una primera integración de los sistemas monetarios en la cultura material de cada período histórico, y se aprovechó la vitrina de "Piezas invitadas" para desarrollar temas y ensayar la coexistencia con otros objetos. Por otro, se diseñaron exposiciones temporales que sirvieron de plataformas de experimentación a mayor escala para el diseño de una futura exposición permanente: *La moneda, algo más que dinero* (1996-1997), *Dinero exótico* (2001), *Esto es dinero* (2001) y *Tesoros del Gabinete Numismático: las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional* (1999). Si las tres primeras han proporcionado parte de las bases conceptuales para el desarrollo de la nueva exposición monográfica, *Tesoros del Gabinete Numismático* resultó fundamental para la puesta en valor de las colecciones cara al público: nacida como muestra temporal, acabó convirtiéndose en la exposición permanente de numismática hasta 2008.

Tesoros del Gabinete Numismático era una muestra historicista, que incluso utilizaba los antiguos armarios de la Botica Real –reconvertidos en vitrinas de seguridad– para mostrar las piezas únicas o más representativas de la calidad y variedad de los fondos. Aunque no era el discurso que se quería para el futuro, durante sus casi diez años de vida cumplió con creces su objetivo inicial: sacar a la luz las grandes obras numismáticas del Museo, reivindicando la importancia de la colección y la necesidad de contar con un espacio expositivo propio.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

EL NUEVO GABINETE NUMISMÁTICO: ESPACIOS Y FUNCIONES

El último Gabinete había mostrado a lo largo de sus años de actividad grandes aciertos de diseño, pero también ciertas disfunciones que fueron siendo abordadas, con mayor o menor fortuna, a medida que iban haciéndose evidentes. Desde 1979 la relación de los museos con su público –sus distintos tipos de público– ha cambiado mucho, así como lo que éste espera de la institución. Las nuevas necesidades tienen un reflejo obligado en los espacios físicos y en la normativa legal que regula el funcionamiento de los museos, que en nuestro caso es el Real Decreto 683/1993, de 7 de mayo, por el que se reorganiza el Museo Arqueológico Nacional. Enriquecimiento de las colecciones, documentación, conservación, investigación, divulgación y proyección al exterior son deberes regulados por la ley que, en el caso de los fondos numismáticos, deben compaginarse con la necesidad de mantener en todo momento la máxima seguridad y control.

Arquitectónica y físicamente, el Gabinete gira en torno a la cámara acorazada en la que se custodian las colecciones y que se configura como un área de alta seguridad, una circunstancia que repercute de forma directa en la distribución de los espacios, la organización del trabajo y el control y niveles de acceso del personal del Museo, investigadores y visitantes. Debido a su complejidad técnica y logística, fue una de las instalaciones que se abordaron en la primera fase de la reforma (2008-2010). Ante las experiencias de los traslados anteriores, las dificultades que presentaba la construcción de una nueva cámara acorazada y las peculiares necesidades del trabajo con colecciones numismáticas, los equipos técnicos de arquitectos, Museo y Ministerio



Figura 8.- El Gabinete Numismático en 2014.

planificaron una actuación conjunta que permitió terminar el nuevo Gabinete en la primera fase y con ello realizar el traslado de los fondos en un solo movimiento.

El lugar elegido se sitúa en el ala sur o de Villanueva de la planta segunda, precisamente –aunque no fue un efecto buscado– el mismo donde estuvo el Salón de Numismática hasta 1951. Se trata de un amplio espacio de planta rectangular que, sin embargo, planteaba un desafío constructivo por estar situado directamente sobre la Sala Cervantes de la Biblioteca Nacional, un espacio histórico que alberga colecciones sensibles. Este detalle convertía en imposible la solución más obvia para sostener el peso de una cámara acorazada, reforzar el suelo, en cuanto que suponía intervenir en el techo de la Sala Cervantes. Finalmente se decidió convertir la cámara en una estructura colgada, de modo que la distribución de pesos repercutiera lo menos posible en el suelo del Gabinete.

El resultado final (Cruz, 2014) se distribuye en dos plantas que dan cabida a la cámara acorazada, áreas para investigadores, personal temporal, archivo y trabajo con colecciones en la planta baja, y una entreplanta superior, a modo de balconada, que alberga despachos para el personal técnico del Departamento. Esta entreplanta aprovecha el espacio creado por los tirantes que suspenden la cámara del forjado del techo, que en esta zona del museo conserva su altura original, lo que ha permitido aumentar considerablemente los espacios de trabajo respecto al antiguo Gabinete. Las instalaciones de la planta baja están distribuidas para poder aislar salas en caso de necesidades del trabajo o seguridad, supervisar el área donde los investigadores consultan las piezas sin interferir en su labor, mantener en todo momento el control sobre las piezas en proceso y reducir al máximo sus desplazamientos dentro y fuera del Gabinete.



Figura 9.- Sistema de cajones y guías de los monetarios (MAN. Foto: Mika Cartier).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60



Figura 10.- La moneda, algo más que dinero. *Sala 37 (MAN. Foto: Fernando Velasco Mora).*

La cámara y su vestíbulo de acceso forman una unidad que se puede aislar de forma independiente, de modo que pasa desapercibida en la estructura de la sala. Es de mayores dimensiones que la antigua, pero es sobre todo el diseño y la nueva distribución del mobiliario lo que ha permitido conseguir un aumento importante del espacio útil, necesario para conservar en las mejores condiciones los fondos actuales y para afrontar el crecimiento futuro de las colecciones (Fig. 1). A lo largo de las paredes se disponen treinta armarios-monetarios construidos a medida, compuestos en su gran mayoría por doscientos cajones extraíbles que alojan las bandejas de monedas. Su estructura está anclada a la pared, de modo que flota sobre el suelo, distribuyendo el peso para evitar que recaiga en el piso y creando una ilusión de ligereza en una instalación que soporta un enorme peso. Además de los monetarios, cuatro mesas-armario colocadas en el centro de la sala y una gran estantería ubicada al fondo acogen cajas de mediano formato con materiales con difícil o imposible acomodo en los monetarios. Se ha previsto un espacio para fondos gestionados por otros departamentos, piezas de oro y plata custodiadas en la cámara y no en las salas generales de reserva para darles un máximo de seguridad, para los que hubo que diseñar un sistema de baldas del tamaño adecuado.

En el diseño de la nueva cámara se prestó gran atención a conjugar funcionalidad y, sin que suene pretencioso, belleza. A pesar de ser un área de acceso muy controlado, es también un lugar en el que el personal técnico trabaja muchas horas y una de las salas de prestigio para la institución. De ahí que diseño y materiales hayan sido elegidos teniendo en mente el objetivo primordial de la conservación de las colecciones, pero también la comodidad en el trabajo cotidiano y su

apariencia exterior. Hacia el interior, todos los elementos que pueden entrar en contacto con las piezas son de aluminio esmerilado y gran resistencia, mientras que el acabado exterior es de chapa de abedul en su color. La altura de las mesas-armario es superior a la de una mesa normal, para facilitar el trabajo de pie y la manipulación de las bandejas. Las dimensiones de los armarios y de los cajones replican, de forma mejorada, las de los monetarios usados desde 1951, lo cual ha simplificado, además, el proceso de traslado y reubicación de las piezas.

El traslado desde el antiguo Gabinete se realizó en los últimos días de agosto de 2010 y fue una tarea meticulosa y estrictamente planificada, en la que se hizo un especial hincapié en garantizar en todo momento el control sobre los bienes culturales que se movían y su correcta ubicación en la nueva cámara, según un orden previamente establecido. Además, se optó por sacar de la cámara acorazada todos aquellas piezas que encontrarían en las salas de reserva generales mejor lugar que en un monetario: buena parte de la colección de dinero tradicional fue acomodada en el Almacén de Orgánicos, mientras que otras piezas de gran formato o peso se llevaron a las instalaciones creadas en el sótano para este fin (Rodrigo, 2014).

LA NUEVA EXPOSICIÓN: EL "DOBLE RECORRIDO"

En paralelo a la construcción del Gabinete, se comenzó a trabajar en el diseño de los nuevos espacios expositivos. Desde que se abordó la planificación del nuevo MAN se había asumido la necesidad de corregir la anomalía que suponía la ausencia de las colecciones numismáticas en la exposición permanente, una situación que, a pesar de haberse prolongado durante medio siglo, seguía resultando extraña a los ojos del visitante y del investigador. Al encarar el nuevo programa museográfico se tuvo en cuenta el recuerdo del espacio fundamental que había ocupado el Salón de Numismática, pero sobre todo las experiencias de las décadas de 1990 y 2000, concebidas como bancos de pruebas en espera de la oportunidad de una exhibición adecuada. Habían resultado satisfactorias, especialmente la exposición *Tesoros del Gabinete Numismático*, pero faltaba una auténtica integración de las colecciones en el discurso general. Sin embargo, tanto los montajes parciales en las antiguas salas como las muestras temporales sirvieron para desarrollar el concepto que hemos dado en llamar "el doble recorrido", así como para observar la respuesta del público ante las piezas numismáticas, su presentación visual, la información que las acompañaba y de qué modo podrían aprovecharse las múltiples interpretaciones e "historias" que suscitan.

La nueva reordenación de la exposición permanente optó por exhibir las colecciones con dos criterios diferentes pero complementarios, de modo que recuperaran su lugar propio pero convivieran de forma natural y coherente con el itinerario histórico del Museo. Mientras la exposición monográfica se ha planteado como un espacio temático con un discurso diferenciado y transversal, la imprescindible ubicación del público en la trayectoria cronológica y cultural de la moneda se consigue mediante la integración de las piezas numismáticas en el recorrido general del museo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60



Figura 11.- La moneda, algo más que dinero. *Sala 39 (MAN. Foto: Gabriel López Pérez).*

El área monográfica, *La moneda, algo más que dinero*, desarrolla un recorrido a través del dinero y la moneda, del tiempo y del espacio, presentándola como parte esencial del Patrimonio Cultural y como uno de los objetos arqueológicos que más información aportan al conocimiento histórico, a través de un montaje que se pretende ameno y variado (Grañeda, 2014). En el esquema general del programa expositivo se inserta en el área temática *De Gabinete a Museo*, que incluye las llamadas colecciones "especiales": Grecia, Egipto y Próximo Oriente, Numismática y la propia Historia del Museo. En paralelo, monedas, medallas, sellos, camafeos y entalles comparten el amplio itinerario cronológico que recorre la historia de España, así como las salas dedicadas a Egipto, Grecia y la historia de la institución (Otero, 2014). En ellas se muestran tanto los sistemas monetarios como aspectos oficiales, económicos, sociales o artísticos concretos de cada cultura y momento histórico, junto al resto de los objetos que los acompañaron en su vida funcional.

EL ESPACIO MONOGRÁFICO: *LA MONEDA, ALGO MÁS QUE DINERO*

La exposición monográfica ocupa un espacio de nueva creación en el Museo, la Entreplanta 1 (Fig. 13), una novedad paralela a la de su concepto. Por primera vez en la ya larga historia de la exhibición de las colecciones numismáticas, el discurso desarrolla un argumento temático en torno a la moneda y el dinero, primando el enfoque social y narrativo sobre el formal y desplazando la

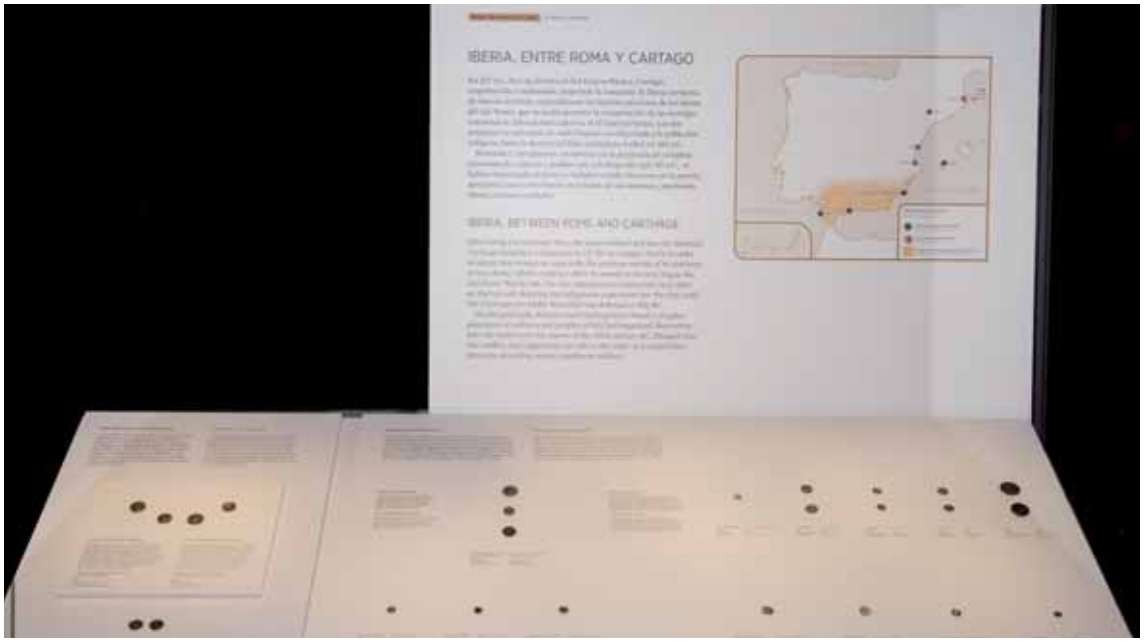


Figura 12.- "Iberia, entre Roma y Cartago", a través de las monedas de los ejércitos romano y cartaginés. Sala 16 (MAN. Foto: Ángel Martínez Levas).

tradicional descripción de la evolución histórica de la moneda a otras salas del museo. El objetivo era acercar a un público profano un material que suele ser considerado difícil, repetitivo y poco atractivo, a pesar de que las monedas son de los objetos más reconocidos e identificados a primera vista por cualquier visitante del museo. Las experiencias previas y el trato directo con público no experto habían mostrado que es posible despertar la curiosidad, y la conciencia cívica, sobre lo que las monedas pueden ofrecer al conocimiento de la Historia, como objetos arqueológicos y por la información que contienen en sí mismas.

Desde el principio el montaje se concibió en dos planos: un argumento estructurado en temas y subtemas que guardan un hilo narrativo pero que pudieran leerse al mismo tiempo de forma independiente, y una museografía que combinara distintos tipos de objetos, imágenes y textos, acercando todo lo posible las piezas al espectador, tanto en el plano físico como a su propia experiencia vital. Discurso y museografía se pusieron al servicio de la comprensión de las piezas, de una narración amena y visualmente atractiva y, sobre todo, de intentar conseguir que el público viera estos objetos como lo que son, documentos históricos, y no sólo objetos valiosos en el mercado de antigüedades y bienes de inversión: testigos y protagonistas de su época, instrumentos y retrato de las estructuras de poder, compañeros de viaje y, finalmente, objetos de estudio y fuente de conocimiento sobre nuestro pasado y nuestro presente. Perseguir este objetivo no era sencillo y sólo a partir de ahora podremos evaluar hasta qué punto se ha conseguido y qué aspectos deberían reconsiderarse.

El hilo argumental del discurso se articuló en ocho temas desarrollados en cuatro salas, comenzando por presentar a la protagonista de la obra, la moneda, y terminando con el método

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

científico que hace posible su estudio. Como pincelada final, una vitrina dedicada al enriquecimiento de las colecciones, que permite presentar periódicamente las nuevas adquisiciones del Museo. El título del área retoma el de la exposición de 1996, aunque la estructura no es una mera transposición de aquella muestra, sino que combina su discurso con el de *Esto es dinero* y nuevos enfoques y aspectos.

El inicio del recorrido, "Dinero y moneda", en la sala 37, establece la diferencia entre ambos y se centra en aquello que hace de la moneda un objeto singular y de éxito a lo largo del tiempo, mostrando sus distintos formatos, los fines para los que se creó, los diversos usos que le han dado los Estados que la acuñan y las gentes que la usan –como dinero y en ámbitos muy alejados de su intención inicial– y cómo ha sido manipulada, imitada y falsificada en todo tiempo a pesar de los duros castigos. En cambio, "Dinero sin moneda" (sala 38) aparta a ésta del foco para mostrar una selección de objetos y materiales utilizados en distintas épocas y regiones de los cinco continentes, muchos de los cuales han dejado huella en la historia, el lenguaje y nuestro dinero actual: la invención de la moneda, enlace con la siguiente sala, no es más que un paso evolutivo del metal al peso. "Imagen y moneda" (sala 39) vuelve a cambiar el punto de vista y, mediante un muro luminoso, abre ventanas a través de las cuales se solicita del espectador que observe de cerca el diseño de las monedas, el mensaje que transmiten, las circunstancias que las han inspirado, la información histórica que nos proporcionan y cómo han sido a su vez la inspiración para otros objetos y formas de arte. "¿Cómo se fabrica la moneda?" (sala 40) aborda el proceso de fabricación utilizando diversos objetos relacionados con éste o evocadores del mismo, centrándose en el control del Estado, los avances tecnológicos y las personas implicadas en las fases de la producción.



Figura 13.- La "pasarela" de la exposición monográfica vista desde el patio romano (Sala 20) (MAN. Foto: Luis Asín Lapique).



Figura 14.- La moneda, algo más que dinero. *Sala 40 (MAN. Foto: Fernando Velasco Mora).*

El último sector desarrolla dos temas directamente vinculados al uso de la moneda y el dinero ("Pesar y contar"), así como el papel moneda ("Billetes y bancos"), para terminar con "¿Cómo se estudian las monedas?", una unidad dedicada a las claves del estudio de la moneda y de la Numismática, como ciencia histórica fundamental para el progreso del conocimiento del pasado.

Para armar esta clase de discurso, se ha optado por seleccionar los ejemplares que pueden aportar más valor a la narración y no las piezas más conocidas. De hecho, como se explicará más adelante, las piezas más famosas no se exponen aquí, sino integradas en el recorrido histórico general, acompañadas por su contexto original. Esta elección no implica que en esta área no se expongan monedas destacadas o incluso únicas, sino que éstas, cuando aparecen, se han puesto al servicio de la narración, y no ésta al de aquéllas. Afortunadamente, el volumen y la calidad de la colección permiten derivar piezas representativas y de calidad en ambos circuitos. Se intentó además que la selección abarcara un marco geográfico y cronológico muy amplio y, a la vez, lo más cercano posible al espectador, con el fin de potenciar la proximidad y la familiaridad. Se han recorrido las colecciones para identificar y escoger piezas de todo tipo, incluyendo algunas muy "reconocibles" –españolas, en uso hasta hace poco tiempo, rigurosamente actuales– de modo que el espectador pueda, incluso, establecer conexiones emotivas y evocar recuerdos propios. Algunos de los objetos expuestos casi actualizan el concepto dieciochesco de las "curiosidades", porque el público los descubre como elementos inesperados en las colecciones de un museo.

Desde el primer planteamiento del proyecto hubo tres aspectos irrenunciables: un amplio aparato de imágenes, una información escrita suficiente, estructurada y amena, y la incorporación

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

a la exposición de una variedad de bienes culturales. Con ello se pretendía contextualizar las piezas numismáticas, facilitar su comprensión y dinamizar las vitrinas, con el fin de conseguir una narración y unas salas atractivas, que trascendieran una mera exhibición descriptiva de los materiales. Las ilustraciones no se han concebido como un acompañamiento ornamental, sino que se han escogido cuidadosamente para proporcionar contextos a las piezas expuestas; como éstas, abarcan y conectan distintos ámbitos geográficos, culturales y épocas históricas, potenciando la universalidad de los conceptos básicos. Los textos se han redactado distribuyendo la información de forma jerárquica, desde lo más general hasta lo particular y con un lenguaje comprensible pero rigurosamente científico, de modo que permiten una lectura independiente en cualquiera de sus niveles, dando así al público la ocasión de detenerse en distintos lugares de la exposición en función de sus preferencias.

Tanto al servicio de la narración como del atractivo de las vitrinas, desde el inicio se decidió dar cabida a objetos no numismáticos de muy diverso tipo, tanto del propio museo como, en los casos en que se juzgó imprescindible, solicitando préstamos a otras instituciones. Estos objetos evocan contextos y usos a las piezas expuestas, dinamizan las vitrinas creando distintos planos y volúmenes y, en ciertos casos, potencian enormemente la sensación de proximidad que se buscaba. Además, sorprenden al espectador y ejercen de llamadas de atención: una de las "estrellas" de la exposición es un objeto tan alejado, en principio, de la numismática como un teléfono público de fichas.

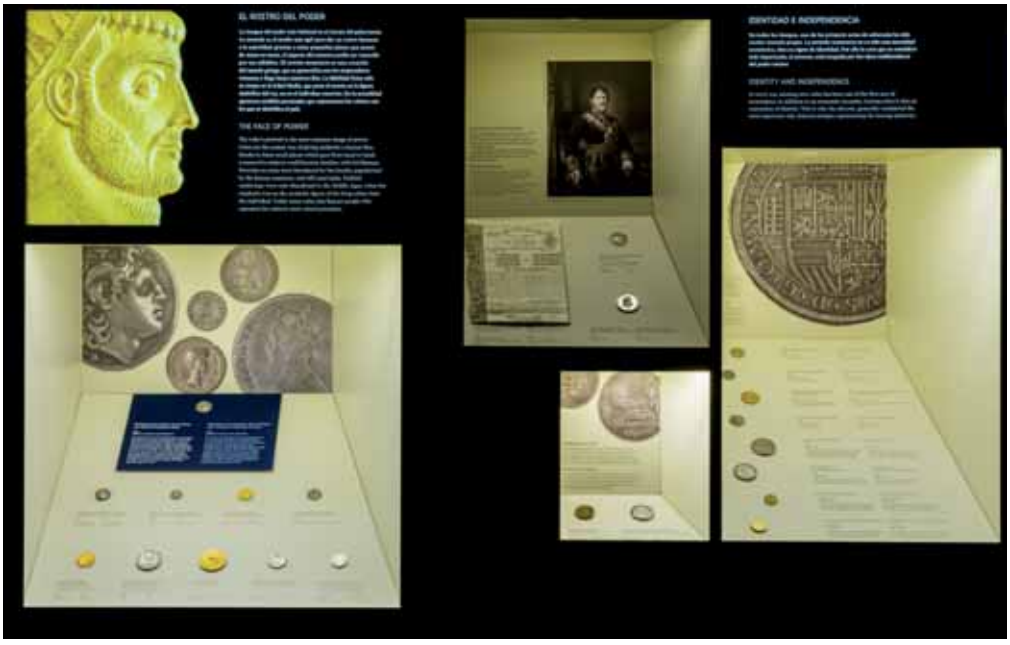


Figura 15.- La moneda, algo más que dinero*: detalle del muro luminoso para "Imagen y moneda". Sala 39 (MAN. Foto: Doctor Sombra).*

MONEDAS EN LA HISTORIA: LA INTEGRACIÓN EN EL ITINERARIO CRONO-CULTURAL

Formar parte de una institución como el Museo Arqueológico Nacional supone una inmensa riqueza a la hora de mostrar y difundir los fondos numismáticos, al hacer posible que puedan contemplarse en su contexto, rodeados por los mismos objetos junto a los que fueron utilizados. Proporcionalmente a su relevancia histórica y a la continuidad de su uso en el tiempo, la mayoría de las piezas integradas en el discurso general del Museo son monedas. Como parte de la cultura material y una de las creaciones humanas fundamentales para el devenir político, económico y social, era evidente que el dinero de cada época debía estar presente en los espacios correspondientes a cada cultura o período histórico. Sin embargo, calibrando las necesidades del discurso en colaboración con los técnicos del resto de departamentos científicos y las posibilidades de la colección, las monedas se han utilizado no sólo para mostrar los sistemas monetarios, sino para ilustrar aspectos sociales, bélicos, identitarios y económicos, aprovechando su potencial para narrar tanto la historia oficial como la peripecia cotidiana. Finalmente, otros objetos de la colección, como medallas, sellos y piedras grabadas, se ubican en los períodos en que se crearon o utilizaron.

La integración enriquece la experiencia de la visita general, pues las monedas, pese a su evolución a lo largo de 2.500 años, son objetos fácilmente identificables y, a diferencia de otras piezas que pueden resultar más lejanas al espectador, establecen inmediatamente una conexión con las que lleva en su propio bolsillo. Por otro lado, desde el punto de vista estrictamente numismático,



Figura 16.- Premontaje de la vitrina "Moneda, comercio y coste de la vida". Sala 37.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60



Figura 17.- Soporte plegado, cartelas-bandeja y cartela de pieza destacada. Sala 37 (MAN. Foto: Fernando Velasco Mora).

esta estructura hace posible articular de forma muy coherente diferentes recorridos, desde el puramente cronológico –viajando por la moneda griega, romana y española, terminando con la creación de la extinta peseta en 1868–, hasta itinerarios temáticos, gracias a los diferentes "microtemas" que se integran en la narración histórica. Por ello se ha cuidado especialmente el nivel de información que las acompaña en las vitrinas, de forma que responda a las necesidades de cada punto del discurso pero también que pueda leerse como una unidad con sentido propio, tratando de que sea igualmente válida para el público general como para el más informado.

Al hilo del discurso, la moneda, como documento oficial cuyo emisor es la máxima autoridad política, también ha servido para ubicar al visitante en la compleja trayectoria de nuestro país, no siempre fácil de explicar con otras piezas del museo pero cuyo conocimiento era imprescindible para que el visitante no se perdiera en la evolución histórica.

Por citar algunos ejemplos, las dificultades para explicar la presencia cartaginesa y sus consecuencias, inicio de una nueva etapa para la Península, se soslayaron narrando la Segunda Guerra Púnica a través del dinero que utilizaron sus ejércitos, dando la ocasión tanto de mostrar los impresionantes múltiplos cartagineses acuñados en *Iberia* como la creación del sistema del denario romano, fundamental para la historia posterior de *Hispania*. La construcción política y económica de los reinos cristianos medievales se ilustra a través de sus principales monedas, desde el nacimiento del dinero de vellón en el siglo XI hasta la formación y desarrollo de las Coronas de Castilla y Aragón, cuya compleja articulación legal y territorial perdura en toda la Edad Moderna pese a la unificación de la autoridad política. Igualmente, la trayectoria de los territorios islámicos

a partir de la descomposición del Califato, especialmente difícil de sintetizar para los siglos XII y XIII, puede seguirse gracias a las acuñaciones monetarias, incluyendo la presencia del efímero Reino de Murcia o el último monarca nazarí, Muhammad XII, Boabdil. Unas y otras contribuyen a apreciar la complejidad de unos períodos que el visitante medio suele abordar con una idea preconcebida mucho más simple. También las medallas juegan su papel en este objetivo: la Guerra de Sucesión que trajo la llegada de la Casa de Borbón se ilustra a través de las medallas que los contendientes, Felipe de Anjou y Carlos de Austria, utilizaron en sus sistemas de propaganda.

En el área dedicada a Grecia, las monedas, reivindicadas como un elemento esencial de la construcción de la identidad y la economía de la *polis*, permiten evocar también la extensión geográfica del mundo griego. En las salas de Egipto, monedas ptolemaicas y romanas imperiales rodean al cuaternión de Augusto en la unidad dedicada a la figura del faraón, sirviendo tanto para remarcar, mediante una pieza destacada, la línea temporal como para introducir una época, el período grecorromano, que a menudo queda disminuida frente al peso del Egipto faraónico.

Un ejemplo de un módulo puramente temático es el concebido para el centén de Felipe IV, en una unidad dirigida a mostrar los contrastes del siglo XVII, utilizando la enorme estratificación social que trasluce la acuñación y el uso de los diferentes valores monetarios. Expuesto junto a un cincuentín de plata, joyería, objetos de lujo y los humildes maravedís resellados, resplandece como lo hacía el Imperio de los Austrias y su clase dirigente, frente a una vida cotidiana infinitamente más difícil para el común de los mortales.

El centén nos permite plantear una reflexión que hubo que abordar muy pronto en la planificación del discurso: decidir el lugar más apropiado para las piezas emblemáticas de la colección, algunas de ellas únicas, las más conocidas y potencialmente buscadas por el visitante. Había que elegir entre la exposición monográfica, en la que podía desplegarse una museografía más controlada para realzar objetos de pequeño formato, o el recorrido cultural, en su contexto histórico pero en "competencia" con objetos de mayor presencia visual. Finalmente, entendimos que el cuaternión de Augusto, los múltiplos hispano-cartagineses, la Gran Dobla de Pedro I de Castilla, el centén de Felipe IV y la matriz sigilar de Cuéllar –por citar las piezas más famosas– serían mejor comprendidas en el contexto de su tiempo, con toda su carga de significado.

SOLUCIONES MUSEOGRÁFICAS: LA EXPOSICIÓN TEMÁTICA

Dentro de un planteamiento básico común –mostrar unas piezas que, en general, son de pequeño tamaño y necesitan cercanía–, los dos ámbitos de exposición presentaban necesidades distintas. El montaje tuvo lugar en etapas diferentes, la exposición monográfica en mayo-junio de 2012, los módulos integrados a lo largo de 2013, a medida que se iba avanzando en cada área, y este escalonamiento facilitó la planificación y, sobre todo, dio ocasión de experimentar fórmulas en la entreplanta. Fórmulas tan válidas que, de hecho, el montaje general del museo adoptó solu-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

ciones ideadas en principio para la exposición de monedas, como los soportes de planos doblados y las cartelas-bandeja.

El primer reto al que tuvo que enfrentarse la exposición monográfica fue el propio espacio asignado. La entreplanta se sitúa sobre las salas de la Planta 1, recorriendo el edificio de norte a sur en toda la longitud de su fachada, casi 400 m^2 útiles en principio para fines expositivos. Sin embargo, es un espacio en su mayoría longitudinal, a modo de pasarela sobre los patios, con pocos paramentos verticales utilizables y fuera del recorrido natural de la visita (Fig. 13). Esta particular configuración, unida al objetivo, irrenunciable, de conseguir un espacio atractivo a la vista, comunicador, amigable y "fácil", planteaba un conjunto de desafíos museográficos que hubo que afrontar. El programa expositivo obligaba, además, a armar un proyecto complejo, que debía integrar objetos de diversa índole con un amplio aparato gráfico y textual. A su favor tenía su tamaño y sus dimensiones, más acogedoras que las amplias salas de gran altura, que la convierten en un lugar mucho más apropiado para objetos de pequeño y mediano formato. Por otro lado, el hecho de ser un espacio monográfico, con inicio y fin propios –tal como ocurre en el resto del área *De Gabinete a Museo*– dio mayor libertad de acción, necesaria para abordar las peculiaridades del discurso, aun respetando en todo momento la identidad gráfica del museo.

En lo que concierne a las vitrinas, las prioridades fueron la conservación, visibilidad y seguridad de las piezas, la comodidad del público y la modulación del espacio en función del discurso. Para ello no sólo se utilizó el mobiliario-tipo del museo –contenedores diáfanos de distintos tamaños–, sino que se diseñaron modelos especiales: unas vitrinas más pequeñas, de sección troncopiramidal, con dos frentes de exposición e iluminación interior (Fig. 14), construidas para las dos salas-pasarela (salas 37 y 40), y un muro de vidrio con ventanas iluminadas para la sala 39 (Fig. 15). En las pasarelas, las vitrinas especiales se dispusieron de forma transversal al peto, casi como dientes de sierra, creando unas "microsalas" que aumentan el espacio expositivo y forman pequeñas islas para el visitante, paliando el efecto de pasillo original. Estas vitrinas han sido aprovechadas, además, para abordar uno de los problemas iniciales, el aislamiento de la entreplanta: para hacerla visible desde los patios, los testeros se han utilizado para instalar parte de la gráfica, eligiendo imágenes que además de significativas para el hilo narrativo son coloristas y atractivas en la distancia. Las vitrinas transversales se combinan con otras dispuestas en paralelo al peto que rompen la monotonía del espacio; en este caso, son modelos del mismo tipo que los empleados en otras áreas, al igual que en la sala dedicada al "Dinero sin moneda" (sala 38), que tanto por sus características espaciales como de las piezas a exponer se adecuaba bien a las pautas generales del museo.

El muro de vidrio de la sala 39, "Imagen y moneda", se diseñó para marcar una inflexión en el discurso y un cambio en el punto de vista: este espacio debía solicitar al espectador que se acercara a las monedas en sí mismas, por lo que debía permitir una visión muy cercana que focalizara la atención en las piezas. Éstas se exponen en pequeñas hornacinas, de distintos tamaños y a distintas alturas, que resaltan sobre una pared negra y brillante, junto a una gráfica potenciada por retroiluminación, creando juegos de luz en una sala voluntariamente oscurecida (Fig. 11).

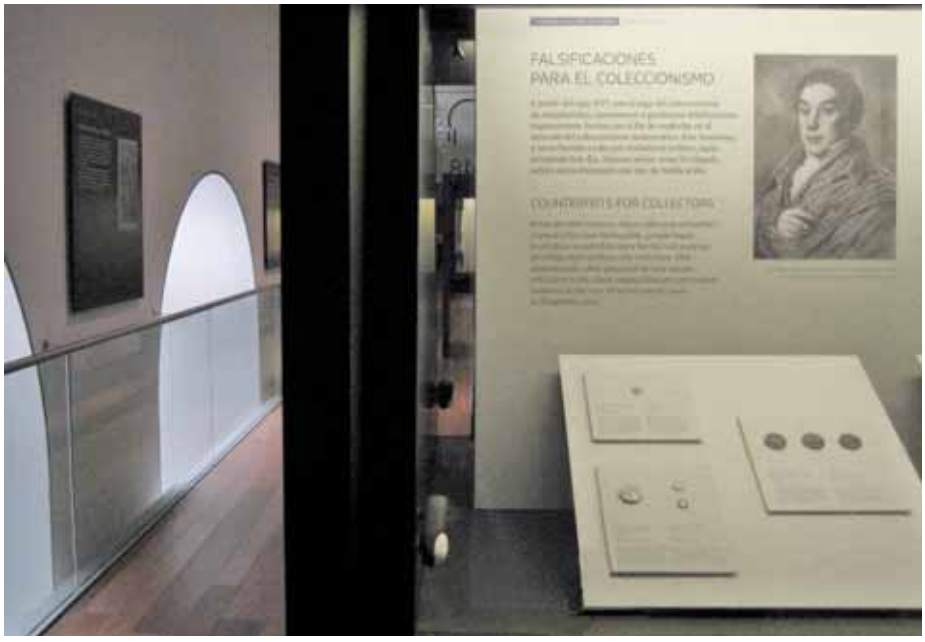


Figura 18.- Jerarquía de textos y distribución. Sala 37.

Textos, imágenes y piezas debían distribuirse en vitrinas y exteriores de forma armónica, jerárquica e inteligible para el espectador. Salas y vitrinas se planificaron individualmente, teniendo en cuenta las pautas preestablecidas en el programa general, la escasez de espacio útil en los paramentos, las vitrinas a menor escala y nuestra preferencia en aproximar todo lo posible las cartelas a las piezas para facilitar el vínculo visual. Para ello se planteó una fase de premontaje en la que se construyeron modelos a escala 1:1 de todas las vitrinas (Fig. 16), trabajando con las propias piezas, los montadores y el diseñador gráfico, ajustando la distribución de objetos, imágenes e información a cada caso en concreto, corrigiendo posiciones, longitud de texto e incluso monedas a exponer en función del resultado final. Esta opción resultó enormemente útil, puesto que se comprobó con antelación al montaje real si todos los elementos encajaban de forma armoniosa, si la visión resultaba correcta y si el mensaje se entendía adecuadamente.

Fue en esta fase de premontaje cuando se crearon los soportes doblados y las cartelas-bandeja que se han convertido en una de las señas de identidad de la exposición (Fig. 17). Construidos con planchas de Simopor, PVC espumado de alta densidad, los soportes combinan planos inclinados con pliegues horizontales diseñados en función de las necesidades de cada vitrina, creando soportes idóneos para monedas individuales, tesoros y piezas de distintos formatos, espacios para la información y la gráfica, y un juego cromático de sombras y relieves que da movimiento a los contenidos. Las cartelas-bandeja son planchas del mismo material, en distintos tamaños, que permiten vincular monedas y pequeños objetos en un mismo espacio con su texto explicativo, agrupando conjuntos temáticos y ordenando la lectura de la vitrina (Fig. 18). Las monedas quedan en relieve sobre el texto, evitando que se ahoguen en el fondo de un bosque de cartelas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

Para realzar aún más las monedas se eligieron sistemas de sujeción fiables pero lo más invisibles posible. La mayoría se sujetan con dos o tres alfileres de entomología, clavados directamente en el soporte y recubiertos con teflón inerte. Entre soporte y moneda se adhiere una pieza de material antideslizante que refuerza la protección, evitando el contacto directo e impidiendo cualquier desplazamiento. Para objetos de mayor tamaño o peso se recurrió cuando fue necesario a anclajes especiales, combinándolos preferentemente en segundo plano o a fondo de la vitrina, de modo que no compitieran con el plano cercano que necesitan las monedas.

Los soportes están lacados en un tono arenoso claro, elegido para resaltar los tres metales más habituales –oro, plata y bronce– y evitar el cansancio visual. Se establece así un contraste cromático con la estructura oscura de aluminio anodizado de las vitrinas y con los paneles que marcan los distintos bloques temáticos, diseñados a la inversa, en negro sobre el fondo claro del paramento. Facilitar la lectura fue una de las prioridades del diseño de la gráfica, por lo que en los textos interiores predomina el negro sobre blanco, adaptando el cuerpo de letra de modo que sea cómodo de leer pero adaptado a la escala de la vitrina. En cambio, las piezas destacadas se señalan mediante cartelas-bandeja lacadas en azul, buscando un juego de color que resalta a simple vista los hitos del discurso y facilita la visita reducida.

El recorrido expositivo, finalmente, está punteado de pequeñas instalaciones visuales que subrayan, refuerzan o evocan contenidos. Dentro del impresionante aparato audiovisual con que se ha dotado al nuevo museo, para *La moneda, algo más que dinero* se planteó un conjunto de



Figura 19.- El módulo dedicado a las acuñaciones del Bajo Imperio ("Crisis, riqueza y moneda") en la sala 33.

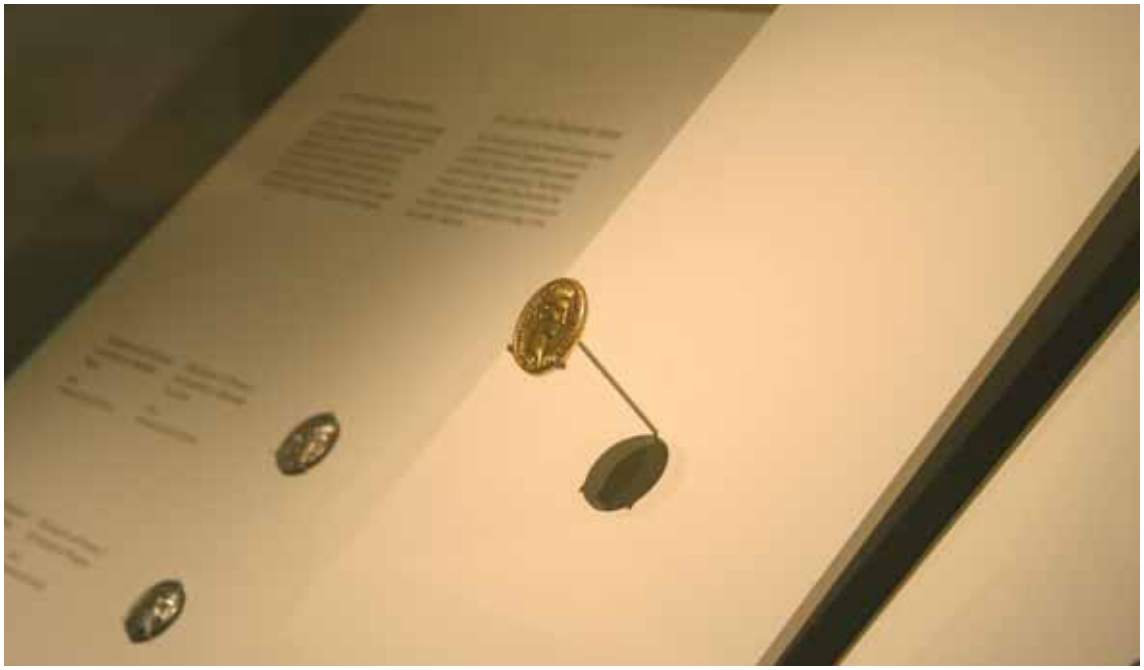


Figura 20.- Pliegue destacado y anclaje especial para el cuaternión de Augusto. Sala 33.

recursos variados pero muy medidos, adaptados al espacio disponible para no abrumar al visitante y concebidos casi como descansos u oportunidades de juego. Contamos con un audiovisual sobre los procesos de acuñación, "De la mina a la ceca", elaborado por una de las empresas punteras en efectos visuales, El Ranchito; un interactivo 3D, "Cara y cruz. Los secretos de las monedas", en el que se recorren los elementos de la moneda a través de ejemplos de distintas épocas, producido por AvalonMedia; un juego manual en el que se emula cómo se utilizaba la caja-moneda con escenas de la Pasión de Cristo, y dos escenografías: en la unidad "Dinero para los muertos", la simulación de un enterramiento funciona como un plano diacrónico en tres dimensiones, y al inicio del recorrido, las reproducciones de los acuñadores de la portada de la iglesia de Santiago, en Carrión de los Condes (Palencia), introducen al peso social del oficio de fabricar moneda. Asimismo, en la sala 39 se han ubicado dos estaciones tiflológicas.

COMPARTIR ESPACIOS

Con la experiencia adquirida en la exposición monográfica, el montaje de las piezas numismáticas integradas en el discurso general ha replicado los sistemas que han demostrado su eficacia en la entreplanta. Como en *La moneda, algo más que dinero*, cada módulo se trató de forma in-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

dependiente, comprobando en premontaje la disposición final y modulando el soporte, los textos y la colocación de las piezas. La selección del material fue muy meditada y reducida a lo imprescindible para la transmisión del mensaje.

En este caso, sin embargo, había otras dificultades y otras premisas. Aquí monedas, medallas, sellos y otros objetos comparten vitrinas y espacios en igualdad con piezas que, en general, tienen mucho mayor peso visual. El peligro de que piezas tan pequeñas pasen desapercibidas es evidente y a su vez el mayor desafío para la museografía, especialmente en áreas con una identidad gráfica ya prefijada. La presentación de los objetos numismáticos debía acoplarse a los criterios de diseño elegidos para cada área, lo cual impidió trasladar, por ejemplo, el aparato de imágenes y los juegos cromáticos usados en la exposición temática para destacar objetos o resaltar detalles. En cambio, sí se mantuvo el espíritu de encajar las monedas en las vitrinas de la manera más atractiva posible, manejando los mismos soportes plegados y las cartelas-bandeja y buscando la proximidad al espectador, de modo que las piezas individuales, pequeñas como son, pero tan necesitadas de una buena visión, no se perdieran entre el resto de objetos de la vitrina o de la sala (Fig. 19).

No hay que olvidar que entre estos conjuntos destinados a mostrar distintos aspectos del discurso general del museo están las piezas más relevantes de la colección. Estas "piezas destacadas" planteaban un problema añadido. Obviamente, deben resaltar en el conjunto de la vitrina, pero su tamaño no las favorece y los formatos previstos para el recorrido general no siempre ayudan a conseguir un resultado óptimo. Como no era posible trasladar las soluciones de color empleadas en la exposición monográfica, se decidió jugar con los volúmenes, resaltando las piezas con cartelas-bandeja (el maravedí de Fernando II, los múltiplos de oro de los Reyes Católicos), creando pliegues (el centén de Felipe IV, el cuaternión de Augusto) o soportes especiales (la Gran Dobla de Pedro I, el mismo cuaternión) (Fig. 20) que separan las monedas del fondo otorgándoles mayor presencia visual.

Menos problemas han dado los tesoros, para los que se ha optado por subrayar la idea de acumulación y ahorro y no el despliegue de una tipología. La contemplación de las piezas clave se resuelve mediante la individualización de dos o tres monedas, adelantadas sobre el resto en bandejas-cartela.

UNA EVALUACIÓN FINAL

Desde el punto de vista de las colecciones numismáticas, esta última reforma del Museo ha sido sin ningún género de dudas un gran éxito, recuperando su espacio propio en las salas y en un plano de igualdad con el resto de las colecciones. Sin embargo, como es lógico en una intervención tan radical, algunos aspectos finales siempre son susceptibles de modificarse, completarse o mejorar. Pese a su nombre, una exposición permanente no es una exposición fosilizada en el tiempo, y sin duda la reacción del público, a sus distintos niveles, dará algunas de las pautas a seguir en el futuro.

Desde el mismo fin del montaje comenzamos a revisar un aspecto crucial para las piezas numismáticas: la iluminación. Somos conscientes de que el formato de vitrina más utilizado en el recorrido general no favorece la contemplación de las monedas, puesto que son grandes contenedores cuya iluminación depende en su mayor parte del aporte exterior, siendo el interior claramente insuficiente para este tipo de objetos. La intensidad actual de la iluminación de salas tampoco ayuda a conseguir el nivel adecuado. En la exposición temática el problema es menor puesto que hay una mayoría de vitrinas especiales que cuentan con una iluminación por led adecuada y regulada; es en el itinerario general, y en concreto para vitrinas monográficas y para algunas de las piezas "estrella", para las que estamos planteando mejoras concretas.

Estos detalles no empañan nuestra satisfacción por el resultado de un proceso que si bien ha sido largo, complejo y muy intenso, ha sido también una experiencia muy gratificante. A partir de ahora, será otra experiencia, la del público recorriendo las salas, la que nos proporcione el mejor indicador para calibrar el éxito del montaje y nuevos proyectos de futuro.

Bibliografía

Alfaro Asins, C. (1993): *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Alfaro Asins, C. (1994): "El Gabinete Numismático del M.A.N.", en Alfaro Asins, C., *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Vol. I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus*, Madrid, pp. 15-41.

Alfaro Asins, C. (1996): *La moneda, algo más que dinero*, Madrid.

Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C. y Otero Morán, P. (1999): "El Gabinete Numismático: 1711-1999", *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, pp. 13-49.

Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C. y Otero Morán, P. (2001): *Esto es dinero. De los orígenes al euro*, A Coruña.

Álvarez-Ossorio, F. (1910): *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Álvarez-Ossorio, F. (1925): *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Calvo, I. (1912): *Salón de Numismática del Museo Arqueológico Nacional. Primera parte. Monedas de la Edad Antigua*, Madrid.

Calvo, I. y Rivero, C.Mª del (1925): *Catálogo sumario del Museo Arqueológico Nacional. Guía del Salón de Numismática. Catálogo-Guía de las colecciones de monedas y medallas expuestas al público en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Carretero Pérez, A. y Marcos Alonso, C. (2014): "Renovarse y mantener las esencias: el nuevo Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 9-31.

Castellanos, B.S. (1847): *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con esclusión de los numismáticos: acompañado de una ligera reseña del Museo de Medallas y de los demás departamentos de la misma Biblioteca*, Madrid.

Cruz Mateos, M. (2014): "El nuevo Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 341-354.

Faure, R. (1831): *Souvenirs du Midi, ou l'Espagne telle qu'elle est sous ses pouvoirs religieux et monarchique*, París.

Gil Farrés, O. (1952): "El Monetario del Museo Arqueológico Nacional", *Numario Hispánico* I, Madrid, pp. 272-275.

Gracia Alonso, F. y Munilla, G. (2013): *El tesoro del "Vita". La protección y el expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil*, Barcelona.

Grañeda Miñón, P. (2014): "«La moneda, algo más que dinero»: el área temática de las colecciones numismáticas del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 553-569.

Guía (1916) = *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del Cuerpo Facultativo del ramo, publicada bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, Jefe del Cuerpo y Director de la Biblioteca Nacional. Sección de Bibliotecas. Bibliotecas de Madrid*, Madrid, pp. 45-52.

Guía (1917) = *Guía histórica y descriptiva del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Guía (1940) = *Museo Arqueológico Nacional. Guía de las instalaciones de 1940. Resumen de Arqueología española*, Madrid.

La Ilustración Española y Americana (01/09/1872) = "El Museo Arqueológico Nacional", *La Ilustración Española y Americana* XVI(XXXIII), Madrid, pp. 515, 517 y 521.

Izquierdo Peraile, I. (2014): "La renovación de infraestructuras del Museo Arqueológico Nacional: notas sobre su hoja de ruta (1999-2014)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 141-168.

Laborde, A. de (1809): *Itinéraire descriptif de l'Espagne. Vol. III*, París.

Navascués, J.Mª de (1956): "El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional (1951-56)", *Numario Hispánico* V, Madrid, pp. 177-192.

Noticia (1876) = *Noticia histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional, publicada siendo Director del mismo el Excmo. Señor Don Antonio García Gutiérrez*, Madrid.

Otero Morán, P. (2011): "El Museo de Medallas y Antigüedades" e "Inventarios y catálogos del Museo de Medallas y Antigüedades", *Biblioteca Nacional de España: trescientos años haciendo historia*, Madrid, pp. 68-71 y 326-327.

Otero Morán, P. (2014): "Monedas en la Historia: un recorrido numismático por las salas del Museo", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 541-552.

Pérez Boyero, E. (2010): "El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y la protección y evacuación del patrimonio histórico en la España republicana", *Patrimonio, Guerra Civil y posguerra*, Madrid, pp. 125-158.

Ramo, F.E. (1900): *Breve resumen o guía explicativa del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Rivero, C.Mª del (1956): "El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico de Madrid. 1715-1950", *Actas del Congreso Internacional de Numismática (París, 1953)*, París, pp. 611-619 [= *Numisma* 19, marzo-abril, Madrid, pp. 63-69].

Rodrigo del Blanco, J. (2014): "Los nuevos almacenes del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 281-294.

Sánchez, M.J. (1983): "Los tapices del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I(1), Madrid, pp. 47-82.

Sanz Gamo, R. (2014): "El Museo Arqueológico Nacional, aspectos de un proceso de cambio", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 32, Madrid, pp. 41-58.

Viardot, L. (1843): *Les musées d'Espagne, d'Angleterre et de Belgique, guide et mémento de l'artiste et du voyageur*, París.

VV. AA. (1999): *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

VV. AA. (2001): *Dinero exótico. Una nueva colección del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 27-60

PONENCIAS

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

La vida de la moneda en el museo

*Miguel Beltrán Lloris**

Resumen

*Exceptuados los aspectos **históricos, formativos y expositivos** en sentido amplio (objeto de sendas ponencias), limitamos nuestra intervención a la vida estricta de la moneda en el ámbito del Museo, atendiendo especialmente a los aspectos administrativos y de conservación, por entender que son los que mejor definen lo que podría denominarse la "vida cotidiana de la moneda", como bien de interés museográfico, desde su hallazgo o adquisición hasta su exhibición: 1) Adquisición/hallazgo de bienes culturales. Formas de ingreso; 2) Proceso investigador y documental (registro); 3) Conservación y destino de la moneda; 4) Salida de bienes culturales; 5) Consultas externas.*

Abstract

*Except for the **historical, training and exhibition** aspects in the broad sense (which will be covered by separate papers), we limit our intervention to the strict life of the currency in the context of the Museum, especially regarding the administrative and maintenance aspects, since we understand they define best what might be called the "daily life of the coin", as a good of museographic interest, from its discovery or acquisition to its display: 1) Acquisition/discovery of the cultural property. Means of arrival/entry; 2) Research and documentary process (registration); 3) Conservation and destination of the coin; 4) Exit of the cultural property; 5) External consultations.*

* * *

El contexto que afecta a las colecciones numismáticas en los museos suele ser el habitual al que se someten los bienes de interés museográfico que albergan nuestras instituciones, cuyas funciones primordiales son de todos conocidas y condicionan las acciones y comportamientos respecto, en este caso, del mundo numismático: conservación de bienes culturales, catalogación y documentación, investigación, exhibición permanente, adquisición de bienes culturales, comunicación a la sociedad, organización periódica de exposiciones, atención a las demandas de los usuarios, publicaciones diversas, actividades didácticas y formativas e interpretación del patrimonio cultural (*RMTE*, 1990, art. 2). Todo ello, independientemente del valor del documento numismático como fuente histórica de primer orden.

Es decir, las **colecciones numismáticas** conservadas en nuestros museos sirven y son el soporte de muy importantes actividades encaminadas fundamentalmente al servicio de la sociedad y en nuestro caso al mejor conocimiento, conservación y divulgación de los valores históricos que albergan estos bienes materiales.

* Director del Museo de Zaragoza.

Habida cuenta de que sendas ponencias se ocupan de las colecciones numismáticas en las instituciones españolas y de la visibilidad del patrimonio numismático, es decir los aspectos históricos y formativos y expositivos en sentido amplio, limitaremos nuestra intervención a la vida estricta de la moneda en el ámbito del museo, atendiendo especialmente a los aspectos administrativos y de conservación, por entender que son los que mejor definen lo que podría denominarse la "vida cotidiana de la moneda" en un medio museístico, independientemente de las características y alcance de dicho medio, constituido, en ocasiones (Gabinete Numismático de Cataluña) como un pequeño microcosmos en el interior de la propia institución museística, que se ha dado en llamar "Gabinete Numismático" y que se hace depender, como todo el proceso gestor e investigador del museo, de la figura del conservador (numismático) y de una biblioteca adecuada a los fines propuestos (Campo, 2001, 409 ss.).

Los aspectos que conviene reseñar, son los siguientes, que resumen los procesos habituales y sus protocolos documentales en nuestras instituciones (Dudley *et al*., 1979; Carretero *et al*., 1996; etcétera), además de los sistemas generales de ordenación y gestión de los fondos numismáticos (Marcos, 2008):

1. Adquisición de bienes culturales. Formas de ingreso.

– Protocolos de actuación.

– Museos y hallazgos de monedas.

– Coleccionismo numismático y museos.

2. Proceso investigador y documental (registro).

– Investigación. Catalogación.

– DOMUS.

– Monedas falsas y falsificaciones.

– El proceso documental.

3. Conservación y destino de la moneda.

– Embalaje/desembalaje.

– Identificación de las monedas.

– Sistema de conservación, áreas de reserva.

– La ordenación de las reservas.

– Tipos de bienes según el medio: conjuntos cerrados, tesoros, yacimientos arqueológicos.

– Movimiento de fondos, manipulación.

– Condiciones de conservación.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

– Variedad de las colecciones numismáticas.

– Seguridad.

4. Salida de bienes culturales.

– Levantamiento de depósitos.

– Colaboración institucional: préstamos temporales.

5. Consultas externas.

1. ADQUISICIÓN DE BIENES CULTURALES. FORMAS DE INGRESO

Las monedas entran a formar parte de los fondos de nuestros museos mediante dos fórmulas: la **asignación** de bienes que lleva a cabo el titular de la institución, que contempla diversas modalidades, y el **depósito**, que es un contrato regulado en el Código Civil, en el que la titularidad del bien afectado corresponde al depositante.

Protocolos de actuación

Desde un punto de vista práctico los protocolos de actuación y sistemas legales se adecuan a la modalidad de la institución museística, perfectamente conocida y divulgada, siendo las leyes generales sobre el Patrimonio Histórico Español y las emanadas desde las diversas Comunidades Autónomas españolas y sus sistemas administrativos, las que canalizan y desarrollan dichos procedimientos legales (Fig. 1). En nuestro caso interesa partir de la *Normalización Documental de Museos* (Carretero *et al*., 1996, 17 ss.), publicada en su momento por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en donde se explicitan las diferentes formas que tiene la administración titular de asignar los bienes culturales que recibe: Apremio, Compra/compraventa, Dación en pago de impuestos, Decomiso, Donación, Excavaciones arqueológicas, Expropiaciones, Herencias, Legados y sucesión intestada, Ordenación de las colecciones, Permuta, Premio, Usucapión o Prescripción adquisitiva además de Alta por reintegración, Cambio de adscripción, Recolección de especímenes naturales y Producción propia (Cámara, 2009, 6 ss.).

Junto a la asignación está el Depósito (art. 1758 del Código Civil) que cuando contempla el uso o exhibición del objeto se convierte en Comodato (art. 1768 del Código Civil, Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y Reglamento 620/1987 de Museos de Titularidad Estatal).

El incremento de las colecciones numismáticas se produce en función de la historia y vocación particular de cada uno de los museos y de sus programas de adquisición, colmando las lagunas y las necesidades, atendiendo a los distintos aspectos de nuestras colecciones. Así la colección numismática del Museo Arqueológico de Alicante (Ramón, 2010, 80 ss.), de "carácter territorial" atendiendo

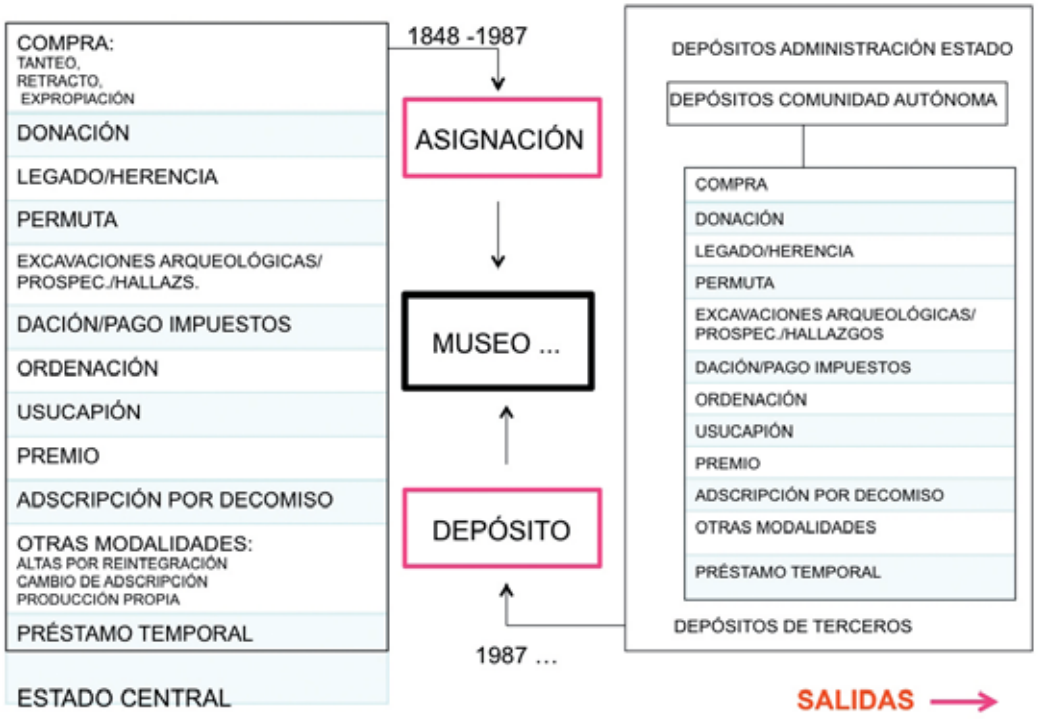


Figura 1.- Museo de Zaragoza. Diversas formas de ingreso de bienes culturales en el Museo, antes y después de las transferencias en materia de museos.

a su procedencia, y estimada en 8.000 piezas se reparte entre un fondo antiguo de variada composición territorial (28,5%), tesoros y hallazgos (22,3%), excavaciones arqueológicas (18,7%) y colecciones privadas ingresadas por compra, depósito o donación (28,8%). En éstas últimas las compras han significado el 73,1%, los depósitos el 19,1% y los donativos el 51,1%. El Museo de Zaragoza (Fig. 2), formado por un conjunto de 12.000 monedas, según los últimos recuentos, mantiene un fondo antiguo que constituye el grueso de la colección con el 68,2%, también de variada procedencia territorial. Según las fórmulas de ingreso, presiden la estadística de ingresos los donativos, fundamentalmente privados (27%), seguidos de los hallazgos, sobre todo de tesoros (10,5%), las compras (8,4%) y las excavaciones arqueológicas (2,6%). Legados (0,4%), prospecciones arqueológicas (0,1%) y adscripciones por decomiso (0,03%) completan el panorama.

La falta de documentación relativa a las procedencias afecta fundamentalmente a los fondos antiguos de nuestros museos, como en Cartagena (Arias, 2004, 114; Chinchilla, 2005, 43 ss.) o en Zaragoza. Así en este último lugar, en el importante "fondo antiguo", la ausencia de identificaciones en unos casos impide la valoración de determinadas donaciones de particulares, mientras que en otros el exclusivo conocimiento de la procedencia de la moneda, sin su contexto arqueológico, disminuye su valor informativo (Beltrán, en prensa). Igualmente, las referencias a numerosas monedas en las actas del Patronato del Museo, sin detallar su clasificación e identificación, hace que

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

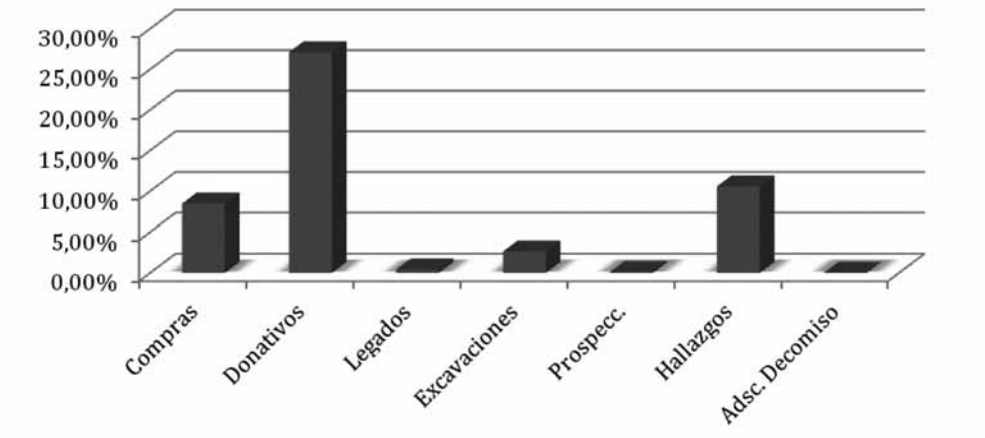


Figura 2.- Museo de Zaragoza. La formación de las colecciones numismáticas.

el valor de las mismas, se quede reducido a su simple calidad numismática, lo que afecta a una parte importante de los citados fondos antiguos cuya forma de ingreso se desconoce, como ocurre en otras instituciones museísticas (Arias, 2004, 114).

En este apartado son las compras el sistema selectivo de mejor rentabilidad por cuanto permiten atender directamente a las carencias observadas en las colecciones, algunas de cuyas adquisiciones han sido puestas de relieve últimamente, como la compra de la colección Juan Cayón para el Museo Arqueológico Nacional, o el cuaternión de Augusto, un *unicum* en nuestras colecciones monetarias (Fig. 3) (Alfaro, 2003, 76, nº 16), de las series romanas emeritenses para el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Chinchilla, 2005, 41 ss.), o las de la ceca de *Caesar Augusta* en el ejemplo del Museo de Zaragoza.



Figura 3.- Museo Arqueológico Nacional. Cuaternión de Augusto.
Compra en 1921 a Gervasio Collar Álvarez (Alfaro, 2003, 76, nº 16).



Figura 4.- Conjunto de monedas romanas. Depósito particular en el Museo de Zaragoza, 2012 –cuadro con composición– (MZ. Fotografía: J. Garrido).



Figura 5.- Áureo de Augusto, de la ceca de Corduba *(¿?), procedente de las excavaciones de J.L. Cebolla en* Caesar Augusta *(MZ. Fotografía: J. Garrido).*



Figura 6.- Tesoro de denarios celtibéricos de Alagón, Zaragoza (MZ. Fotografía: J. Garrido).

Por norma general los fondos numismáticos de nuestras instituciones suelen agruparse en las siguientes modalidades principales (Ramón, 1995, 159 ss.):

– Colecciones privadas, legadas, donadas o depositadas, a la institución (Fig. 4).

– Compras de colecciones privadas o especímenes aislados.

– Monedas procedentes de hallazgos casuales y excavaciones arqueológicas (Fig. 5).

– Tesoros procedentes de hallazgos casuales y excavaciones arqueológicas (Fig. 6).

Museos y hallazgos de monedas

Desde el punto de vista legal, los profesionales que trabajan en museos deben conocer las diversas circunstancias que afectan a las monedas, atendiendo a sus formas de descubrimiento, y especialmente los problemas del mercado negro y las falsificaciones (VV. AA., 2001, 425 ss.) (Fig. 7), sin que sea éste el lugar de estudiar los sistemas normalizados de ingreso de monedas en nuestros centros.

No insistiremos en la importancia de los hallazgos casuales numismáticos, y en el valor documental extraordinario de dichas circunstancias. Atendiendo a los preceptos legales, éstos son claros en cuanto a la propiedad de dichos hallazgos desde el Real Decreto de 1 de marzo de 1911,



Figura 7.- Tremissis *de Égica, moneda falsa del s. XIX. Museo de Zaragoza (MZ. Fotografía: J. Garrido).*

a favor del Estado, circunstancias que han ido perfilándose a lo largo del proceso legislativo, como la Orden de 3 de abril de 1939, que establece la obligatoriedad de entregar los hallazgos fortuitos a los museos (art. 3). Todos estos principios, finalmente se han visto recogidos en la Ley del Patrimonio Histórico Español del año 1985 (Tít. V, arts. 40.1, 41.3, 42.3, 44 ss.).

La ignorancia de la Ley, en todos sus sentidos, hace que la mayoría de los hallazgos casuales sea fraudulenta, ya que en raras ocasiones llegan dichos materiales hasta nuestros museos debido al afán de lucro coleccionista. En el segundo caso, conviene recordar los ya clásicos pronunciamientos temporales de entidades como la Asociación Española de Comerciantes en Numismática, sobre la necesidad de asegurarse de la legítima procedencia de las piezas compradas, para no favorecer el comercio ilegal (Eiroa, 1980, 93-103).

A pesar de la vigente legislación y de intervenciones esporádicas, es evidente que continúa el comercio ilegal de monedas, especialmente grave en numerosos sectores, sin que los museos puedan hacerse cargo, no ya de las monedas en sí, sino tan siquiera de las noticias de su hallazgo, circunstancias que al menos paliarían el evidente deterioro de nuestro patrimonio (Moreu, 1979, 79-96), especialmente sensible en cuanto a su pérdida por la calidad y falta de control de los denominados detectores de metales (Nony, 1983, 29 ss.; Barcelona, 2002, 120), tan útiles, por otra parte, en las investigaciones arqueológicas acometidas legalmente (Fernández, 2003, 369 ss.).

Coleccionismo numismático y museos

Un repaso a los orígenes de los gabinetes numismáticos y colecciones de monedas de los museos, evidencia la importancia del coleccionismo privado en la formación de dichas colecciones (Mateu, 1952, 226 ss.). El Museo debe propiciar, como vía de conocimiento científico los contactos y relaciones con el coleccionismo numismático, especialmente para favorecer la regulación de las colecciones y su publicidad.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

El acceso a las colecciones particulares otorga a los coleccionistas evidentes ventajas fiscales, según apreciaba la Ley de 13 de marzo de 1933, en su artículo 48, que especificaba que el propietario que de manera regular facilitase el estudio de las mismas podría obtener la exención de los derechos reales que en las transmisiones hubiera de pagar, insistiéndose más tarde en el Decreto de 12 de junio de 1953 (art. 9). La vigente legislación, en su artículo 9 define la declaración de bienes de interés cultural, que gozarán de singular protección y tutela previa inscripción en el Inventario General de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español, estando sus propietarios obligados a permitir su estudio a los investigadores (Tít. III).

La adquisición de importantes colecciones particulares, por parte de los museos, ha permitido la consolidación de nuestros monetarios, como la colección de monseñor Taggiasco (Museo Arqueológico Nacional, 1879: 3.274 monedas y medallas) o la colección hispano-árabe de Antonio Vives (Museo Arqueológico Nacional, 1895: más de 4.000 monedas) (Alfaro, 2003, 33 y 38), o en términos más modestos aunque muy significativos, la colección Pío Beltrán Villagrasa para el Museo de Zaragoza.

Por lo demás y junto a las consideraciones que van hechas, es evidente la necesidad de una reestructuración del coleccionismo numismático, en las líneas ya propugnadas hace tiempo, y de acuerdo con la vigente legislación, conducente a una supervisión del Estado y a su clarificación, especialmente para evitar la aparición (o aumento) del mercado negro (Beltrán, Martínez y Calicó, 1982, 115-126).

2. PROCESO INVESTIGADOR Y DOCUMENTAL

Registro (Dudley *et al*., 1979, 3 ss.) y documentación son la base imprescindible para el conocimiento de las colecciones, su potencialidad, riqueza y en consecuencia formas de exposición susceptibles de incorporarse a las colecciones estables. Un proceso documental profundo y de calidad es imprescindible en la vida interna de los museos, para garantizar no sólo su gestión y vida científica sino la existencia de los museos y contenidos virtuales, tan importantes en la difusión de nuestro patrimonio numismático, sin olvidar las justas reflexiones de Marcel Humbert (2001, 48) cuando afirmaba que la visita virtual de un museo es una experiencia fundamental de los *media*, pero en modo alguno es una experiencia museal.

En esta línea sólo cabe recordar la necesidad de mantener al día los distintos sistemas de documentación existentes en los museos, tendentes tanto a la ilustración de la pieza en sí, como a sus diversas circunstancias relativas a su exposición, situación topográfica, condiciones de conservación e ilustraciones por el sistema que se estime conveniente, a efectos de servir a los fines materiales del propio museo, tanto como a la consulta de sus fondos, especialmente aguda en las colecciones numismáticas.

Una necesidad perentoria, la de la normalización del léxico numismático, fue encomendada en su día al Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, que ha cumpli-

mentado el trabajo en fecha reciente, poniendo en manos de los museos un instrumento de trabajo imprescindible (Alfaro, Marcos, Otero y Grañeda, 2009) y rebasando en su alcance y utilidad a los repertorios anteriores como el *Dictionnaire de Numismatique* elaborado por la Biblioteca Nacional de Francia en el año 2001.

Investigación. Catalogación

El proceso investigador se apoya de forma importante en la documentación generada en torno a cada una de las monedas ingresadas en el museo, que a efectos documentales Riviere (VV. AA., 1989, 174 ss.) clasificaba como "documentos museales primarios" (es decir, los fondos museográficos, la moneda en sí misma) y los "documentos museales secundarios" (los generados a partir de los anteriores, documentos museológicos y fondos documentales en sí mismos: fichas, informes, anotaciones…). Las tareas relacionadas con el área investigadora científica y las colecciones han sido sistematizadas en la reglamentación museística (*RMTE*, 1990, art. 18). En todo caso la investigación de nuestras colecciones numismáticas, significa la mejor garantía para el desarrollo científico, requiere de unas formas de investigación particulares, en las que ahora no insistiremos, y permite que la documentación accesible sobre nuestras monedas (que debe ser pública) se sustente en los mejores soportes.

No es éste el lugar para definir en detalle el proceso de catalogación, normalizado actualmente en nuestras bases de datos, que como mínimo deben contemplar una serie de apartados imprescindibles, que en lo específicamente numismático contempla los siguientes campos:

– Valor/nombre específico.

– Emisor.

– Ceca.

– Materia/soporte.

– Técnica.

– Características técnicas (posición de cuños horaria).

– Firma/marcas (contramarcas).

– Descripción del anverso y leyenda.

– Descripción del reverso y leyenda.

– Dimensiones (módulo, peso, grosor).

– Datación.

– Procedencia.

– Referencias gráficas (fotografía, improntas, vaciados en escayola).

Los sistemas informativos e investigadores sobre la moneda deben cumplimentar con creces, como garantía de su conocimiento, los denominados "siete atributos": identificación

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

de la moneda, la historia del objeto como tal, sus orígenes en el tiempo, en el espacio, la descripción física normalizada, la descripción de su contenido, y la clasificación tipológica o funcional. La **clasificación genérica**, según las propuestas de catorce campos o áreas, en muchas de las cuales se puede enmarcar la moneda, como prueba evidente de su polivalencia, constituye un importante objetivo a definir respecto de la moneda, incrementado en su valor sobre todo cuando conocemos con detalle su contexto, por ejemplo arqueológico, con sus múltiples variantes.

Finalmente, la **catalogación** de los conjuntos numismáticos, partiendo de los datos registrales e inventarios, el análisis y estudio del bien y las clasificaciones razonadas deducidas de dicho trabajo, son las que nos permiten definir las distintas alternativas, tipológicas y de estudio de las monedas afectadas en forma de "catálogos", cuya perspectiva, contempla todos los aspectos referidos a dichos bienes atendiendo a sus técnicas, tipologías y descripciones adecuadas, en las formas y trabajos de todos conocidos.

DOMUS

Nuestros sistemas de catalogación normalizada han sido objeto de numerosas reflexiones, en las que ahora no insistiremos (Beltrán y Feria, 1991, 148 ss.), desde las famosas instrucciones de Navascués (1942, 23 ss.) hasta el proyecto NUMCOL y sus derivaciones aplicadas a los tesoros (NUMTES), los hallazgos registrados en los yacimientos arqueológicos (NUMYAC) o los de tipo casual (NUMSLT) (Avellá-Delgado y Volk, 1983; Volk, Campo y Tarradell-Font, 1983; Volk, 1984) y las propuestas más recientes (Gianeze, 2005).

Esta tarea se suma a la adopción del sistema DOMUS en los museos españoles (Alquézar, 2004, 28 ss.; Carretero, 2005, 17 ss.; Lorente y Fabre, 2009), cuya gran mayoría ha introducido o está introduciendo en dichas bases sus colecciones numismáticas, cuya adaptación de los campos generales de identificación, "Descripción/clasificación" y "Datos administrativos", resulta efectiva, una vez asumidas las características especiales de este sistema de documentación, su sistema de campos normalizados, las fórmulas de búsquedas mediante filtrados para las asociaciones numismáticas y los tipos de hallazgos y el formato específico de las diversas pantallas, de consulta más prolija que la visión clásica de toda la información en una sola vista.

Algunos campos, se refieren específicamente a lo monetario como el "Emisor". El resto de todas las informaciones numismáticas tiene plena cabida y su presentación final en el módulo de fichas para imprimir puede adoptar el mejor formato para reunir toda la información que puede aparecer atomizada en varios campos, además de las visiones sucesivas en las pantallas de trabajo, como los términos "diámetro" o "módulo", "peso", "grosor", "posición de cuños", "pátina", "estado de conservación", y las que se incluyen ahora en los campos "Identificación/dimensiones" (diámetro, peso, grosor), "Características técnicas" (posición de cuños), y "Descripción" (pátina, estado de conservación). Del mismo modo las asociaciones estratigráficas, tan importantes y significativas en los conjuntos procedentes de excavaciones arqueológicas tienen su fácil acomodo en las ampliaciones del campo de procedencia que en los formatos finales de ficha se incorporan de forma natural en dicho ámbito (Fig. 8).



Figura 8.- Ejemplo de "ficha" de Domus (Museo de Zaragoza. NIG. 51226).

Por su parte, los punzones o contramarcas, que comparten campos descriptores en las fichas exclusivamente numismáticas, se desplazan a la pestaña siguiente "Descripción/clasificación" y al campo "Firmas/marcas". Sólo queda como labor específica de nuestros museos, la aplicación sistemática de esta base documental y la unificación de criterios en la cumplimentación de los campos correspondientes, ya que se observan ciertas disparidades que convendría corregir (que no son achacables a los equipos técnicos de los museos sino a un absurdo sistema de "producción" de fichas sin control encomendado a documentalistas específicos (¿?) por el Ministerio de Cultura), sobre todo en las bases de datos visibles en web, como CERES, en cuyas fichas hemos observado ejemplos de ausencia de referencias a determinados campos como la "Descripción", las "Inscripciones/leyenda", la "Posición de cuños", el "Nombre específico" y el "Grosor", así como la inclusión en el campo de la descripción general de doctrinas numismáticas generales que no se relacionan con la descripción como tal, sino con la historia de la Numismática u otros conceptos de dicha ciencia, que deberían consignarse en otros apartados.

Según la experiencia del Museo de Zaragoza en la cumplimentación de información numismática en la base de DOMUS (Dueñas, en prensa), se ha establecido una serie de convencionalismos que afecta al sistema de catalogación numismática. En la pantalla de identificación, en el campo de "Autor/Taller" incorporaremos el término "ceca", que en ocasiones será equivalente del emisor, pero no siempre (por ejemplo en las emisiones ibéricas: *Kelse* en ceca y en emisor),

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

reservándose para el espacio "Emisor" las referencias al poder legal como genérico o detallado (el nombre de un emperador, o de los dunviros…). En consecuencia, los tesauros de autoridades deberán crear todos los términos utilizados, como "ceca de *Kelse*" y en el campo "Emisor" los correspondientes como *Kelse*. Se seguirán normas fijas en el desarrollo de las dimensiones, ordenadas siempre como módulo, peso y grosor.

En la pantalla "Descripción/clasificación" y a efecto de búsquedas en este campo libre y una mejor identificación, rápida, de la moneda, se ha tomado el acuerdo de indicar al comienzo de la descripción la **unidad monetaria**, la **cultura**, el **emisor** y la **ceca**, siempre por dicho orden. Se continuará con la descripción de los tipos de anverso y reverso, situando las leyendas siempre en los campos de "Inscripciones" y consignando al final la **pátina** y el **estado de conservación** de acuerdo a los convencionalismos numismáticos admitidos universalmente (EBC, MBC, BC…). La **iconografía** se desarrollará en su tesauro correspondiente; en el campo "Firmas/marcas", se incorporarán las **contramarcas** y en el "Lugar de producción" se desarrollará el tesauro correspondiente con los listados de lugares antiguos, entre otros.

Monedas falsas y falsificaciones

Una cuestión transcendental en el ámbito del museo (Thompson *et al*., 1992, 562 ss.). Dos son las categorías de las monedas falsas. De una parte las falsificaciones de época, concebidas para la circulación, y de otra las falsificaciones destinadas a los coleccionistas y resucitadas de forma admirable desde el Renacimiento, como las extraordinarias creaciones de Giovanni da Cavino, el Paduano (Jones, 1990, 136 ss.).

Es por ello necesario conocer el procedimiento de fabricación de la moneda a efectos de determinar su garantía. Muchas se han fabricado mediante acuñación del cospel entre dos cuños, a partir de un dibujo a mano o a través de un punzón. El resultado es tan particular que resulta ciertamente difícil de conseguir por los sistemas actuales. Es evidente que la técnica pasada produjo monedas con aspectos particulares, imposibles de reproducir con las técnicas actuales.

El conocimiento del peso correcto y las dimensiones de las piezas suele ser un arma eficaz, así como el de la composición exacta de las monedas, máxime en una etapa en la que los análisis por técnicas no destructivas han alcanzado un gran virtuosismo.

Una gran parte de los falsos ha sido fabricada mediante la fusión, en lugar de la acuñación; las alteraciones que presentan entonces los tipos monetarios son evidentes, a pesar de las muy sofisticadas técnicas empleadas hoy por los falsificadores, como el vertido del metal en moldes fijos, favoreciendo el proceso mediante procedimientos electromagnéticos y de técnicas de vacío o por acción centrífuga sobre los moldes (Kent, 1986, 371-373).

Las falsificaciones mediante acuñación, sobre todo en las piezas de oro llegan a ser muy difíciles de detectar; la presión excesiva de las modernas máquinas proporciona a las piezas obtenidas en ocasiones mayor definición y relieve que el que ostentan las piezas originales. Por último, las alteraciones de monedas originales han provocado buen número de piezas falsas, con combinaciones incompatibles y rarezas detectables por sus anomalías (Boon, 1974, 95-171).

El proceso documental

El proceso documental, en sus aspectos administrativos se desarrolla en forma de expedientes sobre las monedas, actas de recepción provisionales y definitivas, marcado de las piezas, sistema registral, inventario y procesos investigadores derivados, documentación gráfica y procesos finales de destino de las piezas (exposición, áreas de reserva, tratamientos de conservación). Todo el proceso está sistematizado en DOMUS, que ha ordenado todos los campos clásicos del proceso registral, desde el número de inventario, datos de identificación, fuentes de ingreso, hasta las fechas de ingreso, expedientes y otras circunstancias. Así, en la pestaña general de "Datos administrativos", se recoge todo el sistema procedimental de tipo de colección, expediente, formas de ingreso y autorizaciones sancionadoras, así como las fuentes de ingreso, lugar de adquisición y otras informaciones sensibles, imprescindibles para la gestión de los bienes culturales. Son tres las áreas del museo que se ven involucradas en este proceso: la de "Documentación y Registro", "Conservación-restauración" e "Investigación". Quedan en este proceso claramente separados dos ámbitos, de una parte, el referido a la identificación y análisis de la moneda (registros, inventarios, catálogos), de otra todo lo referido a la documentación necesaria para el tratamiento y gestión de dicho bien (aspectos gráficos y especialmente lo relativo a los movimientos de fondos y documentación de conservación-restauración).

3. CONSERVACIÓN Y DESTINO DE LA PIEZA

Tras el ingreso normalizado de la pieza en el museo, éste se hace responsable de la misma en los términos adecuados y se inicia el procedimiento conservador y documental, cuya estrategia depende de los recursos del museo y de sus sistemas de protocolo de trabajo como se ha visto.

Hay una cadena de acciones que afecta a la recepción de las monedas, común a la de todos los bienes de interés museográfico:

– Desembalaje, embalaje.

– Identificación de las monedas.

– Registros de entrada.

– Conservación. Áreas de reserva.

Embalaje/desembalaje

Dependiendo del tipo de ingreso de los materiales, se procederá al desembalaje de los mismos según los protocolos habituales. Los materiales procedentes de las excavaciones arqueológicas, según los criterios adoptados, suelen presentar los hallazgos monetarios, singularizados, junto con otros materiales significativos. Todo ello está en función de las normas de entrega particulares

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

de cada centro, cuyo conocimiento se hará llegar a los excavadores para normalizar las entregas e identificación de los materiales, con las prescripciones habituales respecto a los tratamientos provisionales y formas de entrega.

Menos problemas plantean las colecciones numismáticas en los sistemas de préstamos entre museos, por la normalización de los protocolos de trabajo y traslado de colecciones adoptados.

Identificación de las monedas

Dadas las características propias de las monedas, éstas no pueden ser objeto de marcado o rotulación directa, ni tampoco pueden recibir adhesivos con dicha información. A pesar de ello determinadas normas preconizaban la aplicación del número de identificación en el borde, siempre que fuera posible (Dudley *et al*., 1979, 58) y en algunas colecciones se han rotulado incluso los campos lisos de las monedas. Hay una serie de indicaciones relativas a la identificación de la moneda sumamente importantes, máxime si tenemos en cuenta que se conservan muchos ejemplares "iguales", cuya única diferencia estriba en detalles mínimos de cuños, desgaste de tipos, ligeros accidentes y especialmente peso:

– El correspondiente a las indicaciones que acompañan a la moneda en su sistema de reserva para su conservación o transporte (información selectiva). Los datos que se consignan en los sistemas de reserva en sobres suelen ser escuetos y ajustados a la identificación y clasificación elemental de la moneda. Los indicados en las bandejas de reserva sistemática, suelen adoptar la forma de tejuelos adaptados al tamaño de los espacios contenedores con referencias (Fig. 9) al número de inventario, centro emisor, valor y peso de la moneda, imprescindible para la evitación de errores en la colocación y manipulación de las monedas durante los procesos de trabajo con dichos materiales.

– Las referencias correspondientes a su sistema de clasificación y catalogación (información exhaustiva).

– La documentación gráfica acompañada de los números de inventario.

Independientemente de estos criterios, la filosofía general en el sistema de marcado en nuestros museos, que también afecta a las colecciones numismáticas, se basa en el **número *currens***, el sistema de **dos números** o el sistema de **tres números** que suelen proporcionar una valiosa información *per se*, y en los que los dígitos correspondientes identifican la fecha de ingreso, la calidad legal del mismo y el número de orden dentro de los ingresos, componiendo en el caso más complejo (tres números) una combinación de los datos registrales (**80.4**, año y número de ingreso) y de inventario (**80.4.5**, el objeto número 5, dentro del ingreso 4, del año 1980). Este sistema se manifiesta sumamente útil en los museos con ingresos arqueológicos, ya que de este modo al facilitar el centro el tipo de sigla que deben aplicar las excavaciones y prospecciones, el ingente material que ingresa por dichos conceptos, lo hace ya siglado en los procesos asumidos por la propia excavación arqueológica, que supone, multiplicado por los miles de piezas tratadas, un ahorro en horas de trabajo muy significativo, en tareas de marcado independiente, que los museos no podrían asumir (Beltrán, 1997) (Fig. 10).



Figura 9.- Bandeja numismática del Museo de Zaragoza, con tejuelo identificador (MZ. Fotografía: M. Beltrán).

La documentación gráfica ha sido siempre un proceso significativo y trascendental en la gestión e identificación numismática, como soporte del estudio y proceso de gestión de los bienes numismáticos, desde los dibujos preparatorios para control o publicaciones, a los tradicionales sistemas de improntas con prensas manuales (Fig. 11).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

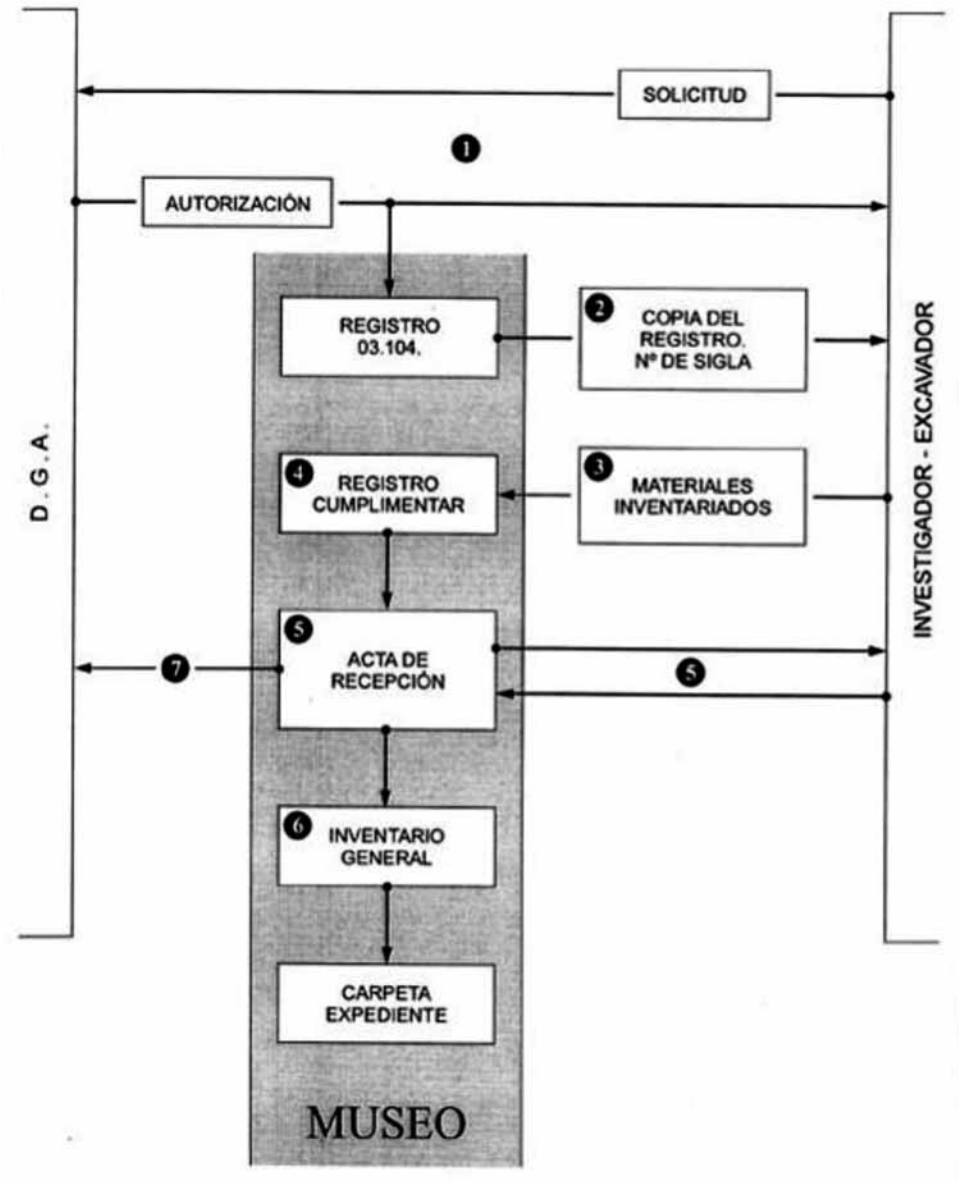


Figura 10.- Mecanismos de relación entre el Museo y las excavaciones arqueológicas en el proceso de ingreso y marcado de bienes culturales.

Sistemas de conservación. Áreas de reserva

Prácticamente el ochenta por ciento de las colecciones numismáticas de nuestros museos y colecciones se encuentra sin exponer en las salas de reserva, normalmente destinadas a la consulta de los especialistas (Marcos, 2008, 74 ss.). Ello quiere decir que las condiciones de conservación



Figura 11.- Improntas de los tesoros de Azaila, según Cabré, 1942 (Beltrán, 1995, 27). Museo de Zaragoza.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

en dichos ambientes constituyen uno de los problemas más importantes con los que se enfrentan los especialistas de museos. Los sistemas de reserva, independientemente de tener unos patrones comunes en la conservación y ordenación de fondos, dependerán en gran medida en cuanto a su estructura de la forma y tipo de museo que consideremos, desde los grandes centros numismáticos como el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que alberga no menos de 300.000 monedas, al Gabinete Numismático de Cataluña (Museu Nacional d'Art de Catalunya) con 130.000 ejemplares, el Museo Casa de la Moneda de Madrid con 90.000 piezas, o el Museo de Zaragoza, con 12.000 monedas (Beltrán, 2009, 47). La mayor parte de estos conjuntos numismáticos no se exhibe en la exposición permanente, aunque en muchos museos las monedas se han incorporado de forma normalizada a los discursos expositivos, enriqueciéndolos de forma importante. Como norma general en los conjuntos expuestos en nuestros museos, las monedas sólo significan un porcentaje mínimo. En la exposición permanente de un yacimiento arqueológico, como la *Colonia Celsa*, por ejemplo, recientemente remodelada (Beltrán y Paz, 2014), de un conjunto de 469 piezas expuestas, 65 son monedas (el 13%), cifra todavía más significativa si se tienen en cuenta las 12.000 monedas que componen el monetario del Museo de Zaragoza (0,81%).

Los criterios habituales en la conservación de las monedas, se basan, siguiendo las pautas habituales en varios principios, que tienen que ver con el tipo de museo y sus formas de relacionarse con el exterior:

– La naturaleza de los materiales, las monedas.

– Los programas expositivos.

– Los programas educativos.

– Los programas de investigación.

El hecho que de las monedas no puedan recibir directamente sistemas de siglado o marcado, incide en los extremados cuidados que deben adoptarse en la manipulación de estos objetos durante todo el proceso conservador y documental para garantizar en todo momento la identificación de la pieza.

Por otra parte la conservación de las colecciones numismáticas en las áreas de reserva suele estar presidida por criterios análogos a los de su exhibición. Es habitual ordenar dichas colecciones en las reservas siguiendo criterios de tipo cultural y cronológico, agrupando series por épocas, entidades acuñadoras, cecas, tipos, etc., sobre todo para facilitar la consulta y en aras de una mayor asequibilidad.

Desde un punto de vista práctico, son tres los sistemas generales usados para conservar las colecciones numismáticas (Mac Dowall, 1978; Bland y Lane, 1986, 356-361; Campo, 1987, 16-18):

a. Sobres (papel/plástico) (Fig. 12).

b. Hojas de plástico distribuidas en álbumes (Fig. 13).

c. Bandejas perforadas (Fig. 14).

Los tres presentan ventajas e inconvenientes, según los principios de asequibilidad, materias usadas como contenedor y microclima. Los **sobres de papel** (no ácido, Ph neutro) o **plástico** (inerte)

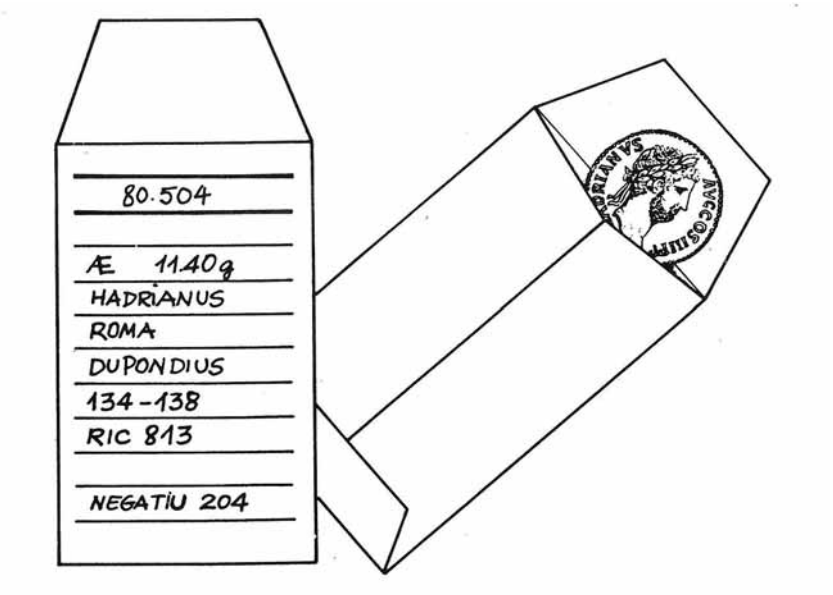


Figura 12.- Sobres de papel o plástico (Campo, 1987, fig. 2).

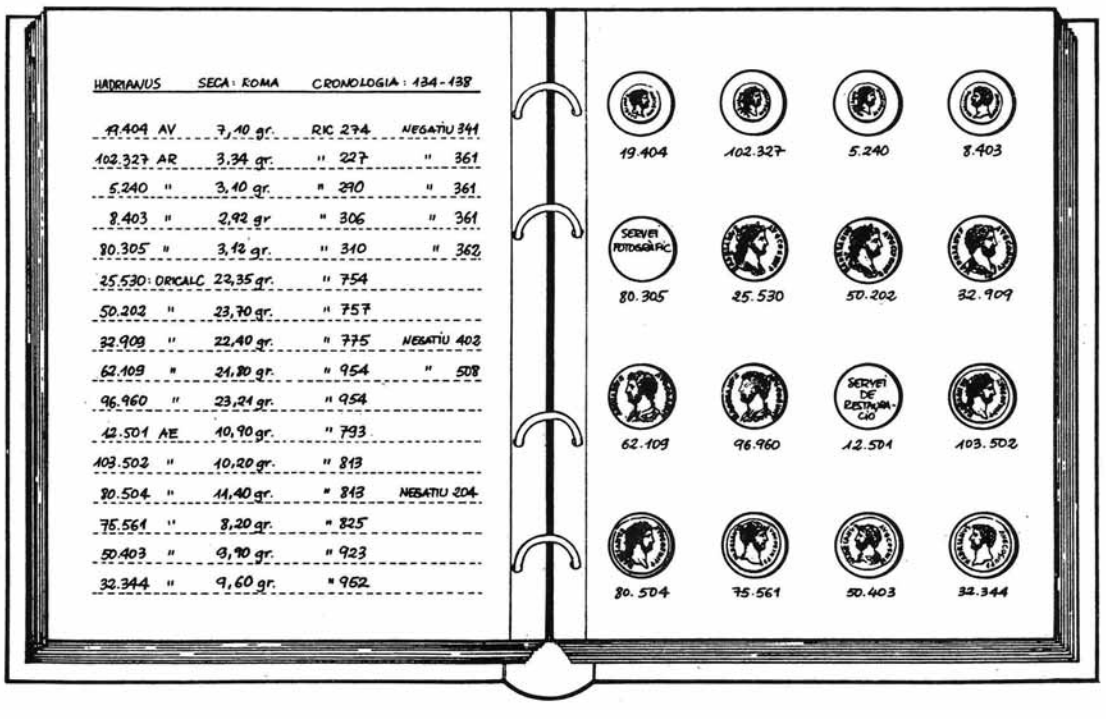


Figura 13.- Hojas de plástico (Campo, 1987, fig. 3).

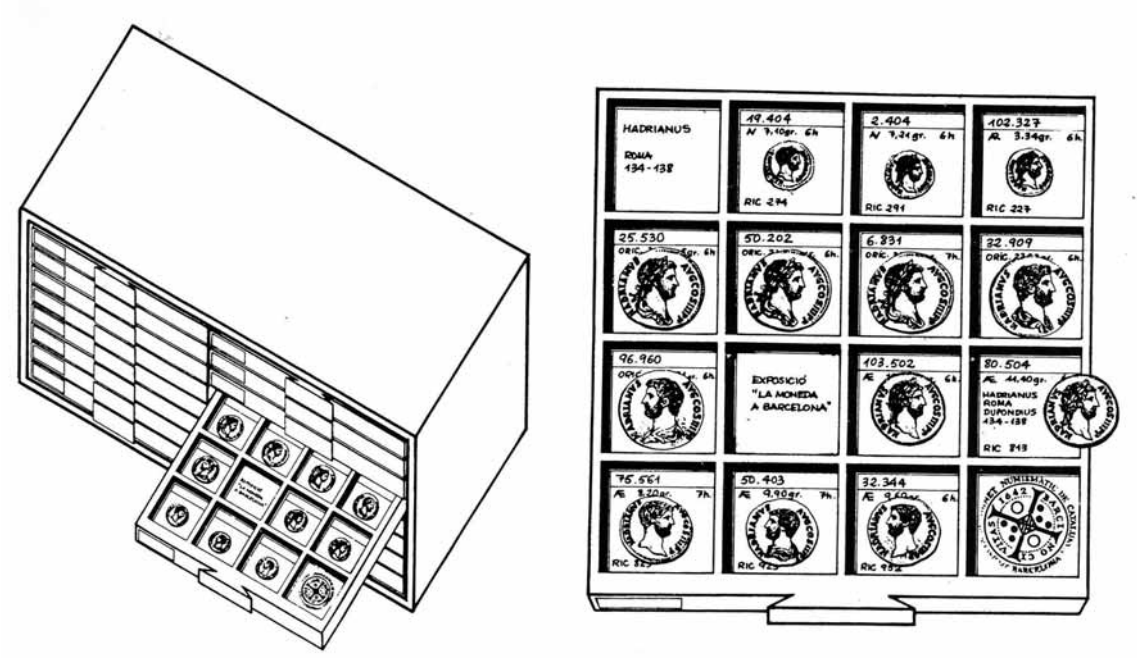


Figura 14.- Bandejas perforadas (Campo, 1987, fig. 4).

constituyen una de las formas habituales de conservar las monedas, teniendo en cuenta además su bajo costo y la relativa comodidad de poder detallar en la parte anterior del mismo, los rasgos más significativos de la clasificación de la moneda. Suelen sistematizarse en cajetines a modo de ficheros y éstos en armarios mayores o archivadores. Presentan el inconveniente de la consulta, manipulación y sobre todo control visual.

El sistema del **álbum** a base de hojas plásticas (químicamente inertes) con ventanas perforadas, semejantes a las utilizadas para archivar los negativos fotográficos, reúne, junto a la gran ventaja de controlar la colección con rapidez y efectividad, además de su evidente seguridad, la incomodidad de su consulta, unida a los problemas de manipulación y a los roces que pueden producirse entre los materiales de mayor grosor. Resultan cómodos y seguros sobre todo para el papel moneda.

La custodia ordenada y clasificada de las monedas, ha sido quizá una de las constantes museográficas que desde más temprano, en la historia del coleccionismo, se ha manifestado de forma eficaz, a partir de los cajones con bandejas que componían los monetarios de las más antiguas colecciones numismáticas. Así, las **bandejas perforadas**, con alojamientos circulares o rectangulares según los modelos, muchos de los cuales están comercializados desde hace tiempo, parecen el sistema más cómodo, asequible y vulgarizado en las grandes colecciones.

Este sistema, histórico en la museografía (Fig. 15), de bandejas, conservadas en armarios o "monetarios" especiales, presenta, evidentemente desventajas para las medallas, al igual que las

hojas de plástico, y en la ordenación de las respectivas series requiere necesariamente dejar numerosos huecos vacantes para piezas que completen las lagunas o nuevas adquisiciones por sistemas varios, que repitan los tipos ya conocidos y que convenga agrupar o reunir.

Las referencias relativas a cada una de las monedas suelen indicarse en discos de papel alojados en las perforaciones, conteniendo los datos elementales de las monedas y ante todo los números de identificación. El sistema de huecos vacantes, o libres esporádicamente por traslados temporales de las monedas, se suele indicar mediante discos de color o etiquetas análogas.

Bandejas de plástico, de numerosos modelos y formatos y construidas con materiales libres de cloruros y ácidos y sin compuestos de azufre que podrían atacar y ennegrecer determinados metales, especialmente la plata.

Como ventajas de este sistema, que perpetúa el de los antiguos gabinetes, con las mejoras físicas evidentes, resalta la claridad en la presentación de las monedas, el fácil acceso y una mejor



Figura 15.- Monetario de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, decorado por M. Salvador Maella, s. XVIII (Buesa et al.*, 2014, 243).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

organización siguiendo los criterios funcionales adoptados. Son especialmente útiles las bandejas de divisiones móviles que permiten la mejor adaptación a los módulos variables y a los distintos grosores que puedan presentarse. Tienen características comunes a los sistemas de reserva utilizados también, por ejemplo, en la glíptica.

La inserción de este sistema de bandejas en módulos y armarios de diversas dimensiones y naturaleza, depende fundamentalmente de las características y cantidad de las series albergadas, con utilización de materiales de madera de estabilidad probada como los monetarios de caoba del Museo Casa de la Moneda de Madrid (López y Catalán, 2001, 84 ss.), o los modelos metálicos inertes, dimensiones de profundidad y altura ergonómicas y series sistematizadas de armarios encadenados, como la reciente instalación del Museo Arqueológico Nacional (Fig. 16), que permite una fácil sistematización, rotulación y ordenación de las series de bandejas, de acuerdo con los criterios clasificatorios adoptados y en la misma línea de los monetarios de las grandes colecciones europeas recientemente renovadas como el Münzkabinett de Berlín.



Figura 16.- Reciente instalación del monetario del Museo Arqueológico Nacional (Fotografía: M. Beltrán).

La ordenación de las reservas

Un proceso mimético hace que las reservas de las colecciones numismáticas, sigan los criterios de la exposición permanente, lo cual parece lógico, cuando estas piezas están incorporadas a dicha exhibición, lo que, por otra parte, no suele ocurrir con la frecuencia deseada, recordando en este sentido los obsoletos criterios de la no conveniencia de la exposición de las monedas. Suele ser habitual la exposición de monedas en los museos arqueológicos o en las secciones de arqueología de los museos generales, por ejemplo en el 47,16% de nuestros denominados "museos provinciales", mientras que en los museos dedicados específicamente al arte, sólo sucede en un 9,43% y en los de historia la cifra disminuye todavía más, 1,88%, lo que equivale a una ignorancia o negación de dos aspectos básicos de la moneda, el artístico y el histórico. Ello hace que los criterios de ordenación de las áreas de reserva en estos centros, cuando existen las colecciones numismáticas, sigan normas propias.

Los distintos niveles de lectura de la moneda derivan lógicamente de la estructura de la moneda en sí misma y de su integración en la exposición o en las distintas unidades de la misma. También deben considerarse determinados factores de seguridad en la reserva de las colecciones, viéndose especialmente afectadas las piezas de más valor, como las emitidas en oro y plata sobre las que en numerosas ocasiones se incrementan los niveles de seguridad, imponiéndose ordenaciones distintas.

Normalmente no suele haber problemas que afecten a la restitución e interpretación de la moneda. El público conoce perfectamente que la moneda ha sido, como en el momento presente, un medio de cambio y de adquisición de bienes con un valor económico claro. Los problemas suelen plantearse en el momento de reducir los valores de la moneda antigua al cambio actual para poder calcular de forma comparativa el poder adquisitivo de la misma.

Junto a la forma y función, existen los criterios de localización y procedencia. Los productos usados por el hombre y especialmente la moneda como instrumento de cambio por antonomasia, han viajado constantemente. Así como el hallazgo de una cerámica en un yacimiento arqueológico determinado, significa normalmente el punto final, natural, de destino de dicha "mercancía", para la moneda suele tratarse de una escala más en su recorrido constante, algo que conocen perfectamente quienes estudian la circulación monetaria en sus distintos elementos.

Se crean así unos criterios de circulación relacionados con la moneda y con el valor directo de la misma. Es decir, el numerario de bronce, por ejemplo, normalmente viajará en un ámbito restringido, o regional si se quiere, mientras que las acuñaciones en oro pueden tener una mayor difusión.

Otro criterio básico en la definición inicial de las monedas, además de su lugar de emisión, es el de la cronología. La situación de la moneda en la escala del tiempo es imprescindible para la comprensión de su significado. Igualmente su valor como elemento de datación en las investigaciones arqueológicas resulta doblemente sobresaliente.

Así, superados los umbrales mínimos de definición vemos cómo la moneda se incorpora a un sistema cultural más complejo en el cual puede asumir muy diversos valores. La moneda ya no

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

es un simple documento más. Ha dejado de tener valor atendiendo únicamente a su soporte físico y ahora se incluye en un ámbito de mayor trascendencia que puede definirse en campos muy variados:

a. Económico.

b. Moda y gusto.

c. Valor social o político.

d. Valor espiritual, religioso.

e. Sentido estético.

f. Otros valores varios.

Un gabinete bien organizado, con las fichas de información a la disposición del público debería ser suficiente. No obstante, por los evidentes problemas de acceso que dicho aspecto lleva consigo (falta de inmediatez, demora en las consultas, imposibilidad de atender una curiosidad inmediata que surge al hilo de la exposición, etc.), ha llevado a algunas instituciones a situar la información pormenorizada junto a las propias vitrinas de exposición, en bandejas señalizadas como hizo en su día el Gabinete Real de Monedas del Museo de las Antigüedades Nacionales de Estocolmo (Hall, 1987, 151), ejemplo que fue seguido en su momento, aisladamente, en nuestro país, en el Museo de Navarra (Mezquíriz, 1978, 42).

Interesa también anotar la pionera experiencia de la Smithsonian Institution, ya en el año 1962, llevada también a las áreas de reserva, con la instalación de una vitrina con sistemas de bandejas móviles engranadas a cadenas continuas, de forma que el propio visitante, manipulando un pulsador podía desplazar las bandejas accediendo a la información deseada, completada por un mapa del mundo con la referencia geográfica inevitable (Clain-Stefanelli, 1965, 46).

Tipos de bienes según el medio: conjuntos cerrados, tesoros, yacimientos arqueológicos

Los bienes numismáticos, en función de su lugar de hallazgo o procedencia se incluyen en tres grandes apartados:

– **Bienes primarios**. Los procedentes de yacimientos arqueológicos o lugares naturales de hallazgos.

– **Bienes secundarios**. Las agrupaciones de monedas llevadas a cabo por el mundo del coleccionismo privado y conformadas en función de los criterios de sus poseedores, obedeciendo a muy diversos estímulos y resultados.

– **Bienes terciarios**. La exhibición de las monedas en nuestros gabinetes especializados o en los museos generalistas obedeciendo a criterios variados según los programas expositivos del centro.

La clasificación general de las monedas atendiendo a la cultura, emisor, ceca, cronología y valores numismáticos, que suele ser la más adecuada para entender las series monetarias, sue-

le chocar con los criterios de procedencia y hallazgo que suelen ser primordiales y de mayor valor científico y museístico, por encima del mero desarrollo y aplicación de una clasificación razonada, criterios que lamentablemente se han roto en determinados museos. Los conjuntos cerrados, tesoros y yacimientos de procedencia son criterios que deben predominar por encima de los meramente clasificatorios y ordenancistas, y no necesitan de mayores aclaraciones para su entendimiento. Los tesoros, en sus dos contextos básicos, como pérdidas *per accidens* o deseo de ahorro proporcionan una información monetaria, económica y social de primer orden por las conclusiones de comparación de tipos, procesos circulatorios y procesos de convivencia en el tiempo, circunstancias todas ellas extraordinarias que aconsejan la conservación agrupada de estos conjuntos cerrados en nuestros museos (Abascal, 1995). Todas estas modalidades tienen matices muy importantes, especialmente por su valor cronológico y circulatorio (Francisco y Novoa, 2009).

Los conjuntos procedentes de yacimientos arqueológicos suelen componer un microcosmos en sí mismos y se ordenan en nuestras áreas en función de la distinta geografía de los hallazgos, según yacimientos de procedencia.

Movimiento de fondos. Manipulación de las monedas

La ubicación topográfica de cada uno de los bienes museográficos que albergan los museos es un aspecto crucial en el control y gestión de las colecciones. La extracción de una moneda de su bandeja de conservación para la consulta o procesos documentales, requiere la señalización de dichas ausencias mediante testigos, indicando su posición topográfica tanto en las fichas de control establecidas al uso, como en los registros documentales de cada espécimen. Suelen ser habituales los sistemas de bolsitas o sobres individuales para cada una de las monedas o bien sistemas de cápsulas de plástico adaptadas a los distintos tamaños para los desplazamientos temporales de las monedas.

Condiciones de conservación

La conservación preventiva (Cauchon y Bergeron, 1997, 24 ss.; Guillemard, 1997, 36 ss.; García, 2000) preside la consideración de todo el patrimonio que albergan nuestras instituciones y sus cautelas son habituales en la consideración de los materiales numismáticos. Aunque la denominación genérica de "moneda", se presenta ciertamente simple, el concepto de "colecciones numismáticas" es mucho más complejo y el desarrollo de las numerosas formas del dinero equivaldría a postular los principios relativos al metal de las monedas y medallas (oro, plata y aleaciones argentíferas, cobre y aleaciones, hierro, plomo) (Fig. 17), la celulosa como base del papel moneda y los cheques, letras de cambio e incluso el plástico de las tarjetas de crédito y telefónicas, además de otros materiales más complejos también ligados con la numismática y muchos de ellos extraídos de los ambientes etnográficos (minerales, alimentos, malacología, pasta vítrea, madera, fibras vegetales…) (Tumosa, 2001, 79 ss.) y también otros valores como los jetones, ponderales, punzones y troqueles, fichas y vales que también suelen albergarse en las colecciones numismáticas.

No insistiremos ahora en los criterios de intervención, salvada la conservación preventiva, cuyos protocolos son los habituales, basados en el control mediante dispositivos técnicos de hu-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96



Figura 17.- Medalla conmemorativa de la Exposición Hispano-Francesa de 1908, Museo de Zaragoza (MZ. Fotografía: J. Garrido).

medad relativa (HR) y temperatura (T) (Mourey, 1993), ni en las consideraciones relativas a la pátina y tratamientos finales con cera microcristalina, que caracterizan de forma importante el aspecto de numerosas monedas y cuyos criterios de mantenimiento han sido objeto de numerosas consideraciones (López y Catalán, 2001, 83; Lykiardopoulou-Petrou, 2001, 115 ss.).

En cuanto al tratamiento de las monedas en el laboratorio (Hall y Metcalf, 1972) y sus condiciones generales de conservación (Plenderleith, 1971; Thomson, 1978, 82 ss.; Green, 1990, 153 ss.), son aquéllas que convienen normalmente a las colecciones de metales y que participan de las normas habituales de temperatura, humedad y otras formas de protección contra los distintos agentes agresivos que suelen actuar contra el patrimonio que conservan nuestros museos y colecciones, bien entendido que en el caso de los metales hay ciertos agentes, como la luz, por ejemplo, que resultan menos relevantes como factores deteriorantes y que los distintos metales empleados en la amonedación (oro –suciedad y abrasiones–, plata –cloruros y sulfuros de plata–, cobre y aleaciones –cloruros–, platino, zinc, aluminio y sus aleaciones) tienen un distinto comportamiento (Fig. 18). Frente a estos materiales, de cierta estabilidad, papel y madera se sitúan en parámetros más peligrosos de HR (30%) y admiten menos brusquedades en las alteraciones de dichos marcadores, en controles que en las áreas de reserva, deben ser ciertamente estrictos. Especialmente aguda es la conservación del papel moneda, cuyos especímenes, salvo los de conservación *ex novo*, llegan a los museos con graves deterioros provocados por la luz, la polución y sobre todo por las cada vez menos estables tintas calcográficas (Moreno, 2001, 138 ss.).

El aumento de la temperatura que puede provocar la luz, es susceptible de acelerar ciertas reacciones químicas. Entre los peligros más notorios debe tenerse en cuenta que las luces frías obtenidas a base de la fluorescencia de determinados gases, tienen un elevado contenido en UV y mercurio como se observó en las series de oro y plata griegas de la Fundación Calouste Gulbenkian (Alarcao, 1976, 49 ss.).



Figura 18.- Monedas de Sekaisa *con depósitos concrecionados, tierras y sales inorgánicas y proceso de corrosión (Museo de Zaragoza. NIG. 72919).*

El oro, en condiciones normales, no plantea problemas de conservación, ni por la humedad, el calor o la polución, mientras que las monedas de plata pueden acumular en su superficie pequeñas cantidades de los componentes sulfurosos empleados de forma complementaria en los distintos elementos de exposición o conservación. Las monedas de bronce, por su parte, pueden ser corroídas por el dióxido de sulfuro en condiciones inicuas de humedad relativa.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

Temperatura y humedad relativa se encuentran pues entre los principales factores que deben ser controlados en las colecciones numismáticas, siendo en ocasiones esta circunstancia especialmente delicada debido a la naturaleza mixta de las colecciones y a la alternancia de distintos materiales en nuestras salas de exposición pública, ya que en las áreas de reserva resulta más controlable el microclima.

En circunstancias normales la temperatura recomendada se sitúa en torno a los 18 grados. La humedad relativa depende de las condiciones de hallazgo y conservación de las monedas, según se trate de piezas "estabilizadas" o no, cuyos límites oscilarán entre 55 y 40/50%. En los casos de aleaciones especialmente pobres o en piezas muy afectadas por la corrosión, resulta aconsejable no rebasar incluso el 35%.

Por otra parte y excepción hecha de los daños de tipo mecánico que pueden sufrir las monedas en su manipulación, es normal que muchos de los materiales utilizados, tanto en la exposición como en las áreas de reserva, produzcan gases y vapores susceptibles de reaccionar, sobre todo con los más vulnerables metales (plata y cobre) (Blackshaw y Daniels, 1979, 16 ss.).

Los aditivos usados, además, en los propios contenedores de las monedas, o en su exposición, además de las materias principales utilizadas, suelen ser la fuente también de numerosos daños.

En la madera, deben ser tenidos en cuenta, junto a sus buenas propiedades, sus contenidos en ácidos orgánicos, especialmente el acético; estas sustancias pueden incrementarse por otro lado, con el transcurso del tiempo. Además los distintos embalajes, según las formas que adopten estarán unidos mediante aditivos variados que pueden provocar distintos vapores.

Cartón, papel, adhesivos, pinturas, lacas, barnices, metales y otras sustancias deben ser estudiados atentamente antes de seleccionar los sistemas de exposición o almacenaje, atendiendo sobre todo al distinto comportamiento de las monedas y a su procedencia de medios ambientes con distinto grado de humedad que podrá favorecer procesos de deterioro en grado diverso.

Seguridad

La seguridad de las áreas de reserva destinadas a los monetarios se incluye en los parámetros generales de las colecciones de los museos. Los pequeños monetarios pueden albergarse en cajas fuertes o armarios blindados y los grandes monetarios suelen instalarse frecuentemente en áreas blindadas específicas como evidencian las más recientes instalaciones, por ejemplo la del Museo Arqueológico Nacional, construida ex profeso en el proceso de reforma último que se ha acometido.

Ligados a la seguridad están todos los protocolos relativos a la exhibición en vitrinas con sistemas de alarmas individualizados, que refuerzan las condiciones generales de seguridad de las instalaciones, aunque las grandes pérdidas de nuestros museos han tenido lugar normalmente por circunstancias extraordinarias, como la incautación que sufrió el Museo Arqueológico Nacional durante la Guerra Civil en el año 1936 que supuso la pérdida entonces de la casi totalidad del monetario de oro constituido hasta la fecha 2.796 monedas (Alfaro, 2003, 40).

4. SALIDA DE BIENES CULTURALES

Los museos atienden de forma importante a los programas de colaboración institucional en forma de exposiciones temporales, siguiendo además de las prescripciones científicas y técnicas habituales, las recomendaciones emanadas desde los organismos internacionales que afectan a la movilidad de las colecciones de bienes culturales entre museos europeos, entre otros (Ministerio de Cultura). El formulario de préstamos que afecta a las colecciones numismáticas mantiene todos los apartados de los sistemas convencionales de préstamos, ajustados a la normativa legal vigente (Pudney-Schmidt, 2008). Otras salidas de los bienes museográficos, vienen provocadas por tratamientos específicos de conservación-restauración o análisis que se producen cuando el centro no cuenta con los medios adecuados, personales o técnicos.

El proceso cuenta con las siguientes etapas (Carretero *et al*., 1996, 175 ss.):

– Solicitud de la pieza por parte del peticionario.

– Informe valorado sobre la petición (áreas de conservación e investigación) sancionado por la dirección del museo (1. Conservación; 2. Discurso científico).

– Autorización del propietario del bien si se trata de un depósito.

– Remisión de la documentación a cumplimentar por parte del peticionario (PCT) (1. Condiciones generales; 2. Condiciones ambientales; 3. Manipulación; 4. Seguridad; 5. Embalaje y transporte; 6. Montaje; 7. Seguro; 8. Correo; 9. Reproducción de imágenes; 10. Catálogos y difusión; 11. Incidencias; 12. Devolución de las monedas).

– Remisión de la documentación aceptada por el peticionario a la administración titular o gestora del museo (Orden Ministerial, Orden del departamento correspondiente de la Comunidad Autónoma…).

– Proceso de entrega, control y recogida del bien.

5. CONSULTAS EXTERNAS

El museo atiende de forma activa a las consultas de los investigadores, las solicitudes de imágenes, o el estudio de piezas y su documentación. Tiene la obligación de ofrecer un espacio adecuado para dicho proceso de consulta y trabajo, que variará en función de las instalaciones propias del museo, siendo modélicas en el momento presente, las que ofrece, entre otras instituciones, el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional de Madrid. El centro facilitará la información y permitirá, en su caso, que el proceso documental sea también acometido por el propio investigador, con un acuerdo de trabajo y todo el equipo técnico que facilite el desarrollo del mismo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 63-96

Bibliografía

Abascal Palazón, J.Mª (1995): "Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 143-158.

Alarcao, J. (1976): "Aspectos de tecnica para a conservaçao e recuperaçao das especies numismáticas", *Nummus* 34-35(X/3-4), Porto, pp. 47-50.

Alfaro Asins, C. (dir.) (2003): *Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional. Tesoros del Gabinete Numismático*, Madrid.

Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C., Otero Morán, P. y Grañeda Miñón, P. (2009): *Diccionario de Numismática*, Madrid.

Alquézar Yáñez, E. (2004): "DOMUS, un sistema de documentación de museos e informatización. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro", *Museos.es* 0, [Madrid], pp. 28-41.

Arias Ferrer, L. (2004): "La colección numismática del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. I. Los fondos antiguos", *Mastia* 3, Cartagena, pp. 113-150.

Avellá-Delgado, L.C. y Volk, T.R. (1983): *Aplicación de la informática a la numismática: Museos*, Madrid.

Barcelona Llop, J. (2002): "Aspectos del régimen jurídico de las autorizaciones arqueológicas", *Revista aragonesa de Administración pública* 21, Zaragoza, pp. 113-146.

Beltrán Lloris, M. (1995): *Azaila (Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló)*, Zaragoza.

Beltrán Lloris, M. (1997): "Los ingresos de materiales arqueológicos en el Museo de Zaragoza", *Museo (El museo: centro de documentación. Actas de las II Jornadas de Museología. Madrid 12-14 de Junio 1996)* 2, Madrid, pp. 39-55.

Beltrán Lloris, M. (2009): "Museo de Zaragoza. Plan Museológico", *Boletín del Museo de Zaragoza* 19, Zaragoza, pp. 15-385.

Beltrán Lloris, M. (en prensa): *Los museos de arqueología. Nueve propuestas para un debate desde el Museo de Zaragoza*, Zaragoza.

Beltrán Lloris, M. y Feria, R. (1991): "Museos y Gabinetes numismáticos. Presente y futuro. Partes I y II", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria, Madrid*, pp. 103-172.

Beltrán Lloris, M., Martínez, A. y Calicó, F.X. (1982): "Problemas del coleccionismo numismático", *Numisma (V Congreso Nacional de Numismática – Sevilla, 1982)* 174-176, Madrid, pp. 115-126.

Beltrán Lloris, M. y Paz Peralta, J. (2014): *Augustus. Annus Augusti, MMXIV*, Zaragoza.

Blackshaw, V.D. y Daniels, D. (1979): "The testing of material for use in storage and display in museums", *The Conservator*, London, pp. 16-19.

Bland, R. y Lane, H.P. (1986): "Conservation and storage: coins and medals", en *Manual of Curatorship*, Cornwall, pp. 356-361.

Boon, G.C. (1974): "Counterfeit coins in Roman Britain", *Coins and the Archeologist*, Oxford, pp. 95-171.

Buesa Conde, D.J. *et al.* (2014): *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, [Zaragoza].

Cámara, E. (2009): "Formas de ingreso de los fondos museográficos. Precisiones terminológicas", *Revista de Museología* 45, Madrid, pp. 6-13.

Campo, M. (1987): *Numismática. Dades per a la documentació numismàtica*, Barcelona.

Campo, M. (2001): "Gabinetes Numismáticos. De la investigación a la difusión del Patrimonio", *Proceedings of the ICOMON meetings held in Madrid, Spain, 1999*, Madrid, pp. 409-418.

Campo, M. *et al.* (2007): *Cinc segles de numismàtica catalana. Exposicio commemorativa del 75 aniversari del Gabinet Numismatic de Catalunya*, Barcelona.

Carretero Pérez, A. (2005): "DOMUS y la gestión de las colecciones museísticas", *MARQ. Arqueología y Museos* 00, Alicante, pp. 17-30.

Carretero Pérez, A. *et al*. (1996): *Normalización documental de Museos*, Madrid.

Cauchon, M. y Bergeron, A. (1997): "Restaurateur et conservateur: un meme objet", *Musées et Collections Publiques de France* 217, Paris, pp. 24-28.

Chinchilla, M. (2005): "Las colecciones de Numismática en los museos estatales", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 35-50.

Clain-Stefanelli, V. (1965): "Monetary History and Medallic Art at the Smithsonian Institution, Washington, D.C.", *Numisma* XV, Madrid, pp. 31-48.

Dudley, D.H. *et al*. (1979): *Museum registration methods (third edition revised)*, Washington.

Dueñas Jiménez, Mª J. (en prensa): *Manual de normas de uso para la aplicación de la base DOMUS en el Museo de Zaragoza*, Zaragoza.

Eiroa, J. (1980): "Los hallazgos de moneda", *Las excavaciones arqueológicas y sus problemas. Legislación*, Zaragoza, pp. 93-103.

Feria, R. (1994): "Los problemas actuales de los estudios numismáticos. Coleccionismo y archivo. Temas de discusión", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 27-34.

Fernández Flores, A. (2003): "Introducción al detector de metales como herramienta básica para la recuperación de material numismático en intervenciones arqueológicas", *Actas. XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 369-376.

Francisco Olmos, J.Mª de y Novoa Portela, F. (2009): *Catálogo de Numismática do Museo das Peregrinacións e de Santiago*, Santiago de Compostela.

García Morales, M. (2000): *La conservación preventiva en los museos. Teoría y práctica*, Madrid.

Gianeze Ribeiro, A.Mª (2005): "La colección de numismática en el sistema documental informatizado del Museo Paulista", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 153-168.

Green, L. (1990): *The Storage of Coins and Medals*, London.

Guillemard, D. (1997): "Les DESS de conservation préventive: pour un partage des competences (l'expérience d'un enseignement pluridisciplinaire)", *Musées et Collections Publiques de France* 217, Paris, pp. 36-38.

Hall, E.T. y Metcalf, D.M. (eds.) (1972): *Methods of chemical and metallurgical investigation of ancient coinage*, London.

Hall, M. (1987): *On Display. A Design Grammar for Museum Exhibitions*, London.

Humbert, M. (2001): "Le muse monétaire de demain. Entre les nouvelles technologies et le virtuel", *I Congreso Internacional de Museología del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 43-49.

Jones, M. (ed.) (1990): *Fake? The Art of deception*, London.

Kent, J.P.C. (1986): "Coins fakes and forgeries", *Manual of Curatorships*, Cornwall, pp. 371-373.

López, G. y Catalán, E. (2001): "Limpieza y criterios de conservación para monedas y medallas", *I Congreso Internacional de Museología del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 83-87.

Lorente, Mª y Fabre, J. (coords.) (2009): *DOMUS: Gestión y planificación museística en Aragón. Actas de las Jornadas de Museos Aragoneses: Zaragoza, 20 a 22 de mayo de 2009*, Zaragoza.

Lykiardopoulou-Petrou, M. (2001): "The Museum Environment and its Effect on Coins (Storage and Display Materials: Problems and Solutions at de The Numismatic Museum of Athens)", *I Congreso Internacional de Museologia del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 115-126.

Mac Dowall, D.W. (1978): *Storage and display Coin Collections: their preservation, classification and presentation*, Paris.

Marcos Alonso, C. (2008): "El patrimonio numismático en los museos: control, sistemas de almacenamiento y criterios de ordenación en las áreas de reserva", *V Conferencia Europea de Registros de Museos (13-14, noviembre, 2006)*, Madrid, pp. 74-80.

Mateu y Llopis, F. (1952): "Hallazgos monetarios (VII). De nuevo sobre el valor documental de las colecciones", *Numario Hispánico* I, Madrid, pp. 225-255.

Mezquíriz, M.A. (1978): *Museo de Navarra. Guía*, Pamplona.

Moreno, E. (2001): "Instalaciones de conservación del papel moneda", *I Congreso Internacional de Museología del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 137-139.

Moreu Ballonga, J.L. (1979): "Régimen jurídico de los hallazgos de interés artístico, histórico o arqueológico", *Revista de Administración Pública* 90, Madrid, pp. 79-96.

Mourey, W. (1993): "Procesos de alteración, análisis y conservación de los metales antiguos", en Fernández Ibáñez, C. *et al*. (eds.), *Arqueología y Conservación*, Xinzo de Limia, pp. 43-60.

Navascués, J.Mª de (1942): *Instrucciones para la redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, Madrid.

Nony, D. (1983): "El empleo de los detectores de metales. Una opinión personal", *Gaceta Numismática* 70, Barcelona, pp. 29-30.

Plenderleith, H.J. (1971): *The conservation of Antiquities and Works of Art*, London.

Pudney-Schmidt, B. (2008): "Elaboración de un formulario estándar europeo de préstamos", *V Conferencia Europea de Registros de Museos (13-14, noviembre, 2006)*, Madrid, pp. 187-189.

Ramón Sánchez, J. (1995): "El monetario del Museo Arqueológico Provincial de Alicante", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 159-172.

Ramón Sánchez, J. (ed.) (2010): *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante.

RMTE (1990): *Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos*, Madrid.

Thompson, J. *et al*. (1992): *Manual of Curatorship*, London.

Thomson, G. (1978): *The Museum Environment*, London.

Tumosa, Ch.S. (2001): "Wood versus Plastic: the museographic materials", *I Congreso Internacional de Museología del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 79-82.

Volk, T.R. (1984): "Toward a numismatic database: the Spanish experience", *Bollettino di Numismatica (la Numismatica e il Computer)* Suplem. 1, [Roma], pp. 47-60.

Volk, T.R., Campo, M. y Tarradell-Font, N. (1983): "Tesoros monetarios de Hispania antigua: proyecto para un banco de datos e inventario", *Numisma* 180-185, Madrid, pp. 9-43.

VV. AA. (1989): *La Muséologie selon G. Henri Riviere*, Paris.

VV. AA. (2001): "Mesa redonda. Museos monetarios: mercado negro y falsificaciones", *I Congreso Internacional de Museología del dinero (Madrid, 18-22 de Octubre, 1999)*, Madrid, pp. 425-442.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

La visibilidad del patrimonio numismático de los museos

Marta Campo

Resumen

Los museos con patrimonio numismático no sólo son responsables de la salvaguarda, documentación e investigación de los materiales bajo su cuidado, sino que también deben actuar como centros de difusión de las colecciones que custodian y de los programas de investigación que desarrollan. Los museos tienen el deber de comunicar a los especialistas y al público en general los resultados de sus actividades, estableciendo un contacto directo con la sociedad. Los medios con que cuentan son esencialmente las exposiciones permanentes y temporales, la organización de congresos, seminarios, cursos o talleres y la edición de publicaciones. Además, los museos cuentan con otro poderoso medio de difusión de su patrimonio y de sus actividades como son los sitios web.

Abstract

Not only are museums with numismatic collections responsible for the safe-keeping, recording and study of the material in their care, but they have a duty to make those collections widely known and to explain the research-programmes in which staff are engaged. Whether this is communicating with other specialists or with members of the general public, the aim is to establish direct links between institutions and the societies they serve. The principal means of achieving these ends are the mounting of displays, both permanent and temporary, the promotion of conferences, seminars, study-courses and work-shops, and the provision, in whatever form is most appropriate, of related publications. In that last regard, museums now have a highly effective method of publicising both their holdings and their scholarly activities in the form of dedicated web-sites.

* * *

EL PATRIMONIO NUMISMÁTICO: CONTENIDO Y PROBLEMAS DE VISIBILIDAD

Entendemos por patrimonio numismático una amplia diversidad de materiales, primordialmente monedas –metálicas– y papel moneda. Los departamentos de Numismática de los museos también acostumbran a guardar medallas y objetos relacionados directamente con la moneda,

como son las fichas, jetones, ponderales, balanzas, instrumentos de acuñación, bonos, vales y documentos de crédito, además de diversos tipos de dinero tradicional o premoneda. Con frecuencia, estos departamentos también conservan piezas sin ninguna relación con estas temáticas, pero que por ser de metal y de tamaño pequeño son derivados a ellos. Nos referimos a objetos como, por ejemplo, las insignias y condecoraciones.

El patrimonio numismático de nuestro país se guarda en instituciones de muy diversa índole. La mayor parte de él se halla en museos, pero también se conserva en academias, bibliotecas o archivos, además de departamentos de universidades, bancos o cajas de ahorros. En este trabajo queremos centrarnos exclusivamente en la visibilidad de los fondos numismáticos que se guardan en museos.

Las colecciones numismáticas de los museos nacionales, regionales o locales se han formado a partir de diferentes intereses y circunstancias, que condicionan el contenido y composición de cada una de ellas. El Museo Arqueológico Nacional guarda las colecciones de monedas y medallas más importantes del país, con ejemplares que abarcan todas las épocas y áreas geográficas. También encontramos estas características en los fondos del Museo Casa de la Moneda de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, aunque éstos se caracterizan por poseer un muy importante patrimonio relacionado con la fabricación de la moneda, de acuerdo con el marco institucional al que pertenecen. Entre los museos de carácter local o regional destaca el Gabinet Numismàtic de Catalunya, actualmente integrado en el Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC), con colecciones que también abarcan todas las épocas, pero cuyas piezas más relevantes son las concernientes a la historia monetaria de Cataluña.

Además, existe en nuestro país una gran cantidad de museos que poseen colecciones de monedas y medallas, a veces muy relevantes, aunque no suelen disponer de un departamento de conservación especializado en patrimonio numismático. Estas colecciones, al igual que las del Museo Arqueológico Nacional y el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC, están integradas en museos de contenidos muy diversos, aunque habitualmente relacionados con la Historia, la Arqueología o las Bellas Artes. En el proceso de formación de los fondos numismáticos de estos museos acostumbran haber tenido una gran influencia los intereses de los coleccionistas y estudiosos locales, además de los hallazgos monetarios de su territorio. En consecuencia, en estas colecciones suelen destacar los ejemplares fabricados o utilizados en el área en que se ubican. Otro caso son los museos cuyo patrimonio fue donado por una personalidad relevante, y entre los materiales ofrecidos había monedas o medallas, como puede ser el Museo Cerralbo o el museo de la Fundación Lázaro Galdiano, ambos en Madrid. Un caso singular es el Museo de Medallística de Nules, centrado en la obra del escultor y medallista Enrique Giner.

Por lo tanto, los museos con patrimonio numismático pueden tener orígenes y características muy diferentes que condicionan, en mayor o menor medida, sus actuaciones de divulgación. Los departamentos de Numismática tienen que desarrollar su política de difusión de forma armoniosa con la de los otros departamentos de la misma institución, a veces con colecciones muy alejadas de la numismática o la medallística. Si bien los conservadores de los museos conocen bien las posibilidades de difusión del patrimonio numismático, no siempre resulta fácil convencer a las autoridades responsables de las instituciones de la necesidad de realizar una activa política de difusión

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

de este patrimonio. Con frecuencia las colecciones de numismática se encuentran en museos con departamentos que poseen objetos mucho más atractivos y de más fácil comprensión por el gran público. Sin embargo, también hay que admitir que los departamentos de Numismática a menudo se benefician del poder de atracción de otros departamentos de la institución a la que pertenecen.

LA EXHIBICIÓN DEL PATRIMONIO NUMISMÁTICO: ANTIGUOS Y NUEVOS CRITERIOS

Una de las principales vías de difusión del patrimonio numismático es la exhibición de las colecciones, ya sea de forma permanente en una o más salas monográficas, insertando algunas vitrinas en el discurso general del museo o mediante exposiciones temporales. Los museos tienen una larga tradición de exponer sus fondos numismáticos, que arranca en gran parte de fines del siglo XIX. En aquel entonces, y salvo contadas excepciones, las monedas y medallas se mostraban como objetos preciosos de gran valor en vitrinas de calidad. Se trataba de un tipo de exposición cuyo principal objetivo era la contemplación de los objetos, por lo que resultaba de difícil comprensión para los no iniciados en la materia. Las primeras exposiciones de monedas y medallas mostraban las piezas sin ningún contexto y normalmente sin mucha intención de que el público aprendiera su evolución a través de los tiempos o el marco histórico en el que se fabricaron y utilizaron.

Están bien documentadas las diversas exposiciones de las colecciones del Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional desde su fundación en 1867 hasta los años 30 del siglo XX. En 1872, en *La Ilustración Española y Americana* se publicó una imagen de la exposición del "Monetario", que mostraba a los visitantes contemplando con interés las piezas expuestas en vitrinas. Sucederían otras instalaciones en las que el monetario se exhibiría en salas adornadas con tapices y en vitrinas nobles, como muestran las imágenes de las exposiciones de entre 1875 y 1925, y 1925 y 1939 (Alfaro, 1994b, 30 y 32; además, ver el texto de P. Otero en este mismo volumen). Otro caso es el de las colecciones del actual Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC que hasta 1932 estuvieron expuestas en dos salas del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico de Barcelona. La primera sala se inauguró a principios del siglo XX y estaba presidida por el retrato de Esteve y Sans, que había donado su colección a la Junta de Museos. La otra exhibía exclusivamente la importante colección donada en 1923 por Rómulo Bosch y Alsina. Ambos espacios presentaban una cantidad muy considerable de piezas, en vitrinas de doble vertiente y de madera noble, pero sin ninguna explicación de su contenido ni referencias históricas, como era usual en la época (Campo, 2007b, 84).

Los museos locales o regionales de temática general –aunque primordialmente centrados en la Historia y las Bellas Artes– seguían los mismos criterios de exhibición de su patrimonio numismático. Mostraban sus colecciones numismáticas en vitrinas monográficas y también sin explicaciones. Por ejemplo, a fines del siglo XIX, el Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona –constituido en 1879 e instalado en la capilla de Santa Ágata–, además de exhibir de forma bastante caótica sus fondos arqueológicos y de Bellas Artes, mostraba su colección de monedas y

medallas en vitrinas de doble vertiente, situadas en un lugar preferente de la capilla como era el presbiterio (Campo, 2007b, 83). Otros ejemplos de principios del siglo XX los encontramos en el Museo Arqueológico de Tarragona, la Biblioteca-Museo Víctor Balaguer de Vilanova i la Geltrú o el Museo Episcopal de Vic (Estrada-Rius, 2007, 73-76), todos ellos con colecciones muy variadas pero con una misma voluntad de mostrar su patrimonio numismático.

Ya bien entrado el siglo XX, la museografía empezó a cambiar y se buscaron nuevos modos que sirvieran para comunicar mejor el contenido documental de las monedas y medallas. Una institución pionera en cumplir este objetivo fue el museo del Gabinet Numismàtic de Catalunya, inaugurado en 1945 bajo la dirección de José Amorós, el cual se propuso crear un museo didáctico, donde mostrar la historia y evolución de la moneda, el papel valor y la medalla. Primeramente se abrieron tres salas y progresivamente el museo se fue ampliando hasta llegar a tener 600 m^2 distribuidos en nueve salas, donde se exponían 8000 piezas. La museografía era muy moderna para su época, pues las piezas se presentaban junto con mapas, gráficos, fotografías, grabados y esculturas, a fin de hacer más comprensible y sugestiva la visita (Amorós, 1949; Campo, 2007a, 88-89) (Fig. 1).



Figura 1.- Museo del Gabinet Numismàtic de Catalunya, 1945-1979.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

Años más tarde, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre bajo la dirección de Luis Auguet decidió crear un museo dedicado a las monedas y medallas. El nuevo museo, con Fernando Gimeno al frente, fue inaugurado en 1965, siendo probablemente el más extenso de su época en su especialidad (ver el texto de J. Gimeno en este mismo volumen). Algunas salas ofrecían una presentación impactante, gracias a estatuas y murales, mientras que las monedas y medallas se presentaban en vitrinas nobles en las que a menudo se incluían mapas y gráficos para facilitar su comprensión. Por ejemplo, en la sala dedicada a la presencia española en Europa, se exponían estatuas ecuestres de Carlos I y su hijo Felipe II, de tamaño superior al natural y de escayola dorada (Torres, 2014, 213-243). Sin embargo, quizás lo más interesante y singular del nuevo museo era todo lo referente a la fabricación de la moneda, de acuerdo con la personalidad de la institución a la que pertenecía.

Los criterios de exhibición del patrimonio numismático planteados por José Amorós en el Museo del Gabinet Numismàtic de Catalunya y Fernando Gimeno en el Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, continúan siendo vigentes, aunque los recursos museográficos han evolucionado sensiblemente. En la actualidad, continua la voluntad de transmitir al público la gran riqueza de contenidos de las monedas y medallas, así como la de conseguir una presentación atractiva de estas colecciones, mostrándolas con frecuencia junto a otros objetos histórico-artísticos e imágenes que las contextualizan. Sin embargo, hoy en día contamos con recursos visuales cada vez más sofisticados, además de nuevas tecnologías, que cada día ofrecen más posibilidades para captar la atención del visitante.

LA EXHIBICIÓN DEL PATRIMONIO NUMISMÁTICO EN LA ACTUALIDAD

Condicionamientos de los proyectos museológicos y museográficos

Los criterios de exhibición del patrimonio numismático de un museo están condicionados por factores muy diversos como son la composición de sus colecciones y las características históricas y culturales del territorio en que se ubican. Además, como ya hemos comentado, las colecciones numismáticas se hallan habitualmente en museos de ámbito mucho más amplio como la Historia, la Arqueología o las Bellas Artes, o en el marco de instituciones como bancos o casas de moneda. Todo ello condiciona la exhibición del patrimonio numismático que se ha de adaptar a las peculiaridades globales del proyecto museográfico de la institución en que se ubica, además de acoplarse a las dimensiones y características del área expositiva.

Los museos disponen de tres posibilidades básicas de exhibición de sus objetos numismáticos: tener un espacio propio para una exposición permanente, insertar vitrinas en el discurso museográfico general del museo y la preparación de exposiciones temporales. Naturalmente una opción no excluye la otra y cada institución desarrolla una política de exhibición de su patrimonio de acuerdo con sus intereses, pero también de acuerdo con el espacio y recursos disponibles.

Cada museo con un espacio dedicado exclusivamente a exponer el patrimonio numismático decide el discurso museográfico que considera más adecuado a sus objetivos y posibilidades. El Museo Casa de la Moneda, con 17 salas de exhibición permanente, ha optado por un discurso diacrónico en el que primeramente se explican aspectos generales de la moneda y la premoneda para desarrollar luego la historia monetaria desde Grecia a la actualidad, acabando con la medalla y las artes gráficas, y dando siempre relevancia a los objetos relacionados con la fabricación de la moneda, de acuerdo con la función de la institución que lo acoge (Fig. 2).



Figura 2.- Sala dedicada a las emisiones de la Casa Borbón. Museo Casa de la Moneda (Fotografía: MCM-FNMT).

Las colecciones de numismática que se hallan en museos de Historia, Arqueología o Bellas Artes, tienen la posibilidad de ser mostradas en una o más salas de exposición propias, además de en vitrinas integradas en el discurso museográfico general, junto a objetos coetáneos de otra índole. Por la importancia de sus colecciones, debemos citar primeramente al Museo Arqueológico Nacional, que gracias a su renovación integral ha recuperado un amplio espacio expositivo propio, además de continuar exhibiendo materiales numismáticos en distintas salas del Museo. Actualmente esta institución, muestra la historia de la moneda y la medalla en las salas generales, mientras que en su espacio expositivo propio, bajo el lema "La moneda, algo más que dinero", explica aspectos tan importantes de la moneda como por ejemplo las funciones que tiene, cómo se fabrica o la información histórica que contiene, además de mostrar otros objetos utilizados para los intercambios (Fig. 3). Una opción parecida fue la elegida hace ya algunos años por el Museo de Prehistoria de Valencia. En un espacio propio se muestran distintas cuestiones de la historia del dinero como son las diferentes formas de dinero, una breve historia de la moneda, su proceso de fabricación, las emisiones y tesoros valencianos, medallas y otros aspectos relativos al uso del dinero (Gozalbes, 2011) (Fig. 4). Además, en el discurso museográfico general del Museo se integran vitrinas dedicadas a la numismática ibérica (Fig. 5).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120



Figura 3.- Exposición permanente La moneda, algo más que dinero*. Museo Arqueológico Nacional (Fotografía: MAN).*



Figura 4.- Exposición permanente La historia del dinero*. Museo de Prehistoria de Valencia (Fotografía: MPV).*



Figura 5.- Vitrinas sobre la moneda ibérica. Museo de Prehistoria de Valencia (Fotografía: MPV).

Otro caso es el de la exhibición de los fondos del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC, que situados en un museo dedicado esencialmente al arte catalán, disponen de dos salas dedicadas exclusivamente a su exhibición. Una está dedicada a exposiciones monográficas, preparadas básicamente con las colecciones propias (Fig. 6) y la otra muestra de manera permanente la historia monetaria de Catalunya. En esta sala, la moneda se presenta como un documento histórico, capaz de reflejar la evolución política y económica de *Catalunya* desde la Antigüedad



Figura 6.- Exposición temporal Los íberos, cultura y moneda*. Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC (Fotografía: MNAC).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

hasta nuestros días. Además, en las salas de arte se integran algunas vitrinas con monedas, que se presentan como objetos capaces de reflejar el arte de su época, a la vez que proporcionan al espectador un referente al momento histórico. En cuanto a las medallas, dada su condición de objetos de arte, se han integrado en el discurso expositivo general de las salas de arte.

Aparte de estas instituciones, los museos con colecciones numismáticas –a veces muy singulares y significativas para la historia del territorio en que se hallan– acostumbran a incluir en su discurso museográfico referencias a algún aspecto de la moneda, en vitrinas monográficas o compartidas con otros objetos coetáneos. En general, los museos a medida que van siendo renovados dedican una mayor atención a mostrar su patrimonio numismático. Este es el caso del Museo de León, que desde el 2007 dispone de una sala de unos 80 m^2 para presentar su monetario en diez módulos temáticos en los que se presentan diversos aspectos de la moneda, desde su concepto y antecedentes hasta el retrato o la propaganda del poder (Grau, 2007) (Fig. 7). Entre los museos en cuyas renovadas exposiciones se integra la moneda como un elemento más de la cultura de su tiempo, podemos citar al Museo de Zaragoza, que se sirve de la moneda para explicar diferentes aspectos de la *Colonia Caesar Augusta* o el Museo monográfico de la Colonia Celsa (Velilla de Ebro), que explica, además de su ceca otros aspectos como los precios a principios del Imperio romano (Fig. 8). El Museo de Badalona, en su nueva exposición permanente titulada *Baetulo, ciudad romana*, diseñada con una museografía muy didáctica, presenta también la moneda como un elemento importante de la cultura romana, por lo que dedica diversas vitrinas a mostrar el sistema monetario, el retrato en la moneda



Figura 7.- Exposición permanente del monetario del Museo de León (Fotografía: ML).



Figura 8.- Vitrina sobre moneda y precios a principios del Imperio romano. Museo monográfico de la Colonia Celsa *(Velilla de Ebro) (Fotografía: Museo de Zaragoza, sección de la* Colonia Celsa*, J. Garrido).*



Figura 9.- Vitrina con monedas del siglo XVIII y objetos coetáneos.
Sala de época moderna del Museo Arqueológico de Alicante (Fotografía: MARQ).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

o los hallazgos. Otro museo con especial sensibilidad por la moneda es el Museo Arqueológico de Alicante, que también integra la moneda a lo largo de todo su discurso expositivo (Fig. 9).

Las exposiciones temporales

Las exposiciones temporales son un importante medio para dar visibilidad al patrimonio numismático. La mayoría de los museos disponen de espacios donde realizar exposiciones temporales de muy diversas temáticas, capaces de atraer una y otra vez la atención del público y dar nuevos motivos a los ciudadanos de volver a visitar un museo. Normalmente los departamentos de Numismática tienen que compartir estos espacios con los restantes de la institución a la que pertenecen y a menudo rivalizar con otros departamentos con materiales inicialmente más atractivos. Un caso a señalar es la solución del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC que, junto a su sala de exposición permanente sobre la historia monetaria de Cataluña, dispone de otra dedicada exclusivamente a muestras temporales de sus colecciones. En esta segunda área expositiva se utiliza siempre la misma infraestructura de unas 17 vitrinas, lo que reduce los altos costes que suelen tener las exposiciones temporales, a la vez que permite que sean de larga duración al no tener que compartir el espacio con otros departamentos (Fig. 6).

Las exposiciones temporales permiten una amplísima gama de guiones, que van desde episodios de actualidad hasta poner de relieve algún aspecto significativo de la historia monetaria o medallística, además de difundir el patrimonio numismático de la institución que las organiza. Una importante exposición que podemos citar como relacionada con un acontecimiento relevante y bien conocido por la sociedad es la organizada por el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Naval de Madrid sobre *El último viaje de la fragata Mercedes. Un tesoro cultural recuperado*. Pocas veces un hecho relacionado con la recuperación de nuestro patrimonio histórico ha tenido una tan amplia repercusión en los medios de comunicación como ha sido la batalla legal emprendida por el Estado español contra la empresa Odyssey, con tal de recuperar los restos del cargamento que llevaba la fragata Nuestra Señora de las Mercedes, cuando fue hundida en 1804. La muestra va mucho más allá de este litigio, presentando las circunstancias históricas de la voladura de la fragata y la importancia del patrimonio subacuático (Marcos y García, 2014) (Fig. 10). En un ámbito mucho más local, pero también centrada en la recuperación del patrimonio numismático y su repercusión en los medios de comunicación, podemos citar la exposición realizada por el Museu de l'Empordà de Figueres. Se trataba de presentar al publico un tesoro de 561 monedas de oro, recuperado en esta ciudad durante las obras de reforma de un edificio histórico. El estudio de la documentación permitió presentar su contexto histórico e identificar a la familia propietaria del tesoro en el momento de la ocultación (ver el texto de Mª Clua Mercadal en este mismo volumen).

Entre las exposiciones temporales que utilizan la moneda como un elemento que aporta mucha información sobre el pasado, debemos citar la dedicada a la figura del primer emperador de Roma, Augusto, y a su obra en la colonia *Caesar Augusta* y en otras poblaciones del antiguo Aragón (Beltrán y Paz, 2014). A lo largo de la exposición la moneda se utiliza para presentar aspectos significativos como la imagen de Augusto y su familia, la ideología de Augusto, la fundación de *Caesar Augusta*, los *duoviri* que actuaron como magistrados monetales, los precios o las emisiones locales.



Figura 10.- Detalle de la exposición temporal El último viaje de la fragata Mercedes. Un tesoro cultural recuperado. *Museo Arqueológico Nacional (Fotografía: MAN).*

El hecho de que el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC disponga de una sala propia y adecuada para la exhibición de sus colecciones permite que, cada uno o dos años, pueda presentar una nueva exposición. Ello da pie a plantear temáticas muy diversas, en las que se va mostrando toda la diversidad de su patrimonio numismático y medallístico. Se han organizado exposiciones cuyo contenido se ha podido relacionar con conmemoraciones de actualidad como por ejemplo *Monedas en guerra*, con motivo del bicentenario de la ocupación francesa (Estrada-Rius, 2008), o *Cien años de numismática catalana* coincidiendo con la celebración de los 75 años de la creación del Gabinet Numismàtic de Catalunya (Campo y Estrada-Rius, 2007). Otras muestras han puesto de relieve la relación entre la numismática y aspectos determinados de la historia, como la importancia de la moneda en el Mediterráneo en época medieval, entre los íberos (Campo, 2010) (Fig. 6) o más recientemente su relación con los dioses y mitos de la Antigüedad.

Cada exposición, con su catálogo correspondiente, supone una considerable inversión de recursos económicos y humanos que los museos procuran rentabilizar al máximo. Si se dispone de un área expositiva exclusiva para el patrimonio numismático se procura alargar al máximo la duración de cada muestra como es el caso del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

cuyas exposiciones duran un año como mínimo. Otra forma es planificar y diseñar las muestras para que, después de su primera exhibición en el museo que las organiza, puedan convertirse en itinerantes y así llegar al máximo número de personas posible. Éste es el caso de la preparada por el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), bajo el nombre *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*. La exposición muestra, a través de una selección de las casi 8000 monedas de sus fondos, todos los significados que tienen las monedas y las relaciona con la historia de la provincia de Alicante (Ramón, 2010). Después de su inauguración en 2010 en el MARQ, la exposición ha itinerado a diversas poblaciones de la provincia de Alicante como son Elche, Sant Vicent del Raspeig, Monforte del Cid, Alcoi, Elda, Guardamar del Segura, Cocentaina y Alfàs del Pi (Fig. 11).



Figura 11.- Exposición temporal Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Museo Arqueológico de Elda (Fotografía: MARQ).*

Las exposiciones han de ser rigurosas en cuanto a su discurso científico pero también atractivas a todo tipo de públicos. En este sentido hay que citar la organizada por el Museo de Prehistoria de Valencia bajo el título *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*. Este Museo, que siempre ha mostrado una especial sensibilidad por presentar la historia monetaria de manera comprensible y sugestiva, con esta exposición se ha propuesto una difusión de calidad a través de una entretenida presentación de las colecciones. La muestra está planeada para que el público pueda jugar y divertirse con las monedas, contestando las preguntas que se van planteando en cada vitrina. Además los visitantes pueden convertirse en "Numismaster" si consiguen superar los ocho niveles de un concurso interactivo (Gozalbes y Sánchez, 2014; además, ver el texto de M. Gozalbes y Á. Sánchez en este mismo volumen).

Cuestiones museográficas

Los proyectos museográficos han de ser rigurosos desde el punto de vista científico, pero es importante que su presentación sea atractiva, contextualizada y de fácil comprensión para todo tipo de públicos. La museografía del patrimonio numismático puede plantearse de manera diferente si se muestra en un ámbito dedicado exclusivamente a estas colecciones o en salas generales, donde se expone junto a materiales de características muy diferentes. Cuando se dispone de un espacio expositivo dedicado únicamente al patrimonio numismático se puede plantear una museografía pensada expresamente para realzar los valores de la moneda, mientras que si se presenta en salas más generales su museografía ha de armonizar con la de todo el ámbito. Por lo tanto, un mismo museo puede presentar dos museografías diferentes según el contexto en el que exhibe sus fondos numismáticos. Por ejemplo, los departamentos de numismática del Museo Arqueológico Nacional, el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC o el Museo de Prehistoria de Valencia han optado por soluciones museográficas diferentes en las salas dedicadas exclusivamente a la moneda y en las compartidas con materiales de otros departamentos (Figs. 4 y 5). Los museos todavía pueden plantear un tercer tipo de museografía cuando se trata de exposiciones temporales. En estos casos, la museografía acostumbra a estar pensada expresamente para cada proyecto, lo que concede una notable libertad de diseño al no tener que armonizar con el general del museo.

Las vitrinas en las que se muestra el patrimonio numismático han de cumplir una serie de requisitos básicos, similares a las que sirven para exponer otros tipos de materiales, como son las medidas de seguridad o el uso de materiales inertes. Además, es primordial que el sistema de iluminación de las vitrinas permita una óptima visión de las monedas. Es conveniente que la instalación esté situada en el interior de las vitrinas para evitar el efecto espejo de la iluminación exterior y que la luz incida sobre las piezas en un ángulo apropiado para resaltar el relieve de las monedas y medallas. Un sistema de iluminación inadecuado puede convertir la moneda más interesante en una mancha indescifrable.

En ocasiones se puede diseñar una vitrina para mostrar únicamente una o unas pocas monedas de un interés excepcional, o un pequeño tesoro. Sin embargo lo más frecuente es utilizar vitrinas que permitan, además de mostrar monedas y otros objetos numismáticos, piezas de contexto y material gráfico. De hecho, cualquier vitrina que cuente con unos buenos sistemas de seguridad e iluminación puede ser apta para exhibir monedas, todo depende de cómo se adecúe su interior. Un buen ejemplo de cómo un mismo tipo de vitrina puede adaptarse a todo tipo de materiales numismáticos lo encontramos en la sala de exposición permanente y en la temporal del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC. La arquitecta Gae Aulenti diseñó un solo tipo de vitrina, con iluminación interior de intensidad regulable y con la pared del fondo preparada para mostrar imágenes gráficas retroiluminadas. El interior permite exponer las monedas, medallas o billetes sobre elementos-soporte inclinados o crear espacios en estos soportes que permitan exponer tesoros u otros objetos. También se puede prescindir de los soportes y exponer únicamente objetos de un cierto tamaño (Figs. 6 y 10).

Los museos pueden utilizar vitrinas de distintos formatos en sus salas monográficas de numismática, en las compartidas con otros materiales y en las exposiciones temporales. Por ejemplo,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

el Museo de Prehistoria de Valencia ha optado por soluciones muy diferentes en su sala sobre la historia del dinero, en las vitrinas monográficas sobre la moneda en el discurso general y en su exposición temporal sobre *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*, para la que se ha diseñado un tipo de vitrina adecuado a las características didácticas de la muestra (Figs. 4 y 5; además ver el texto de M. Gozalbes y Á. Sánchez, en este mismo volumen). Más difícil puede ser conseguir una presentación óptima de las monedas cuando éstas se han de exhibir junto a objetos de tamaño mucho mayor, en grandes vitrinas con una iluminación demasiado difusa y que, además, no facilitan situar las monedas a una altura y distancia adecuadas para ser contempladas convenientemente por el espectador. Sin embargo, si se superan estas dificultades es una manera excelente para que el público perciba la moneda como un elemento más de una cultura o de un momento histórico, como vemos por ejemplo en el Museo monográfico de la Colonia Celsa (Velilla de Ebro), el Museo Arqueológico de Alicante o la exposición temporal *El último viaje de la fragata Mercedes. Un tesoro cultural recuperado* organizada por el Museo Arqueológico Nacional (Figs. 8-10).

Las monedas tienen una gran riqueza documental, difícil de comunicar en su globalidad, pero de la que según la presentación se pueden destacar uno o más mensajes de los múltiples que encierran. Con esta finalidad, las monedas y medallas se pueden presentar de maneras diferentes, de acuerdo con las características del ámbito en el que se integran y según el mensaje que se quiere transmitir en cada caso. Cuando se dispone de salas dedicadas exclusivamente al patrimonio numismático, es importante proporcionar al visitante el marco histórico, cultural y artístico en el que se fabricaron y utilizaron. Ello puede hacerse con la ayuda de imágenes gráficas y/o objetos de pequeño formato. Cuanto más grande es un museo, menos tiempo acostumbran a dedicar a cada vitrina buena parte del público. Por ello es importante que si el visitante sólo quiere detenerse en un cierto número de vitrinas, cada una ofrezca una lectura comprensible por sí misma.

Hay que procurar que el público no vea las monedas como piezas aisladas de la sociedad de su tiempo, sino como elementos que reflejan datos significativos sobre ella. El patrimonio numismático se puede contextualizar con imágenes que sitúen de manera inmediata al visitante en el momento histórico en que se fabricaron las monedas que contempla, o informarlo del acontecimiento histórico que las generaron. También pueden documentar cómo eran las personas y la cultura que las acuñaron y utilizaron (Figs. 5 y 10-12). En el caso de los tesoros y los hallazgos en yacimientos las imágenes pueden mostrar al espectador el lugar del descubrimiento o la ciudad en la que se utilizaron.

El exponer las monedas junto a otros objetos numismáticos o muy directamente relacionados con la moneda, proporciona dinamismo a la exhibición, a la vez que la hace más comprensible y sugestiva. Obviamente esto depende de la diversidad y riqueza de las colecciones de cada museo, pero cada uno puede aplicar este recurso de acuerdo con sus posibilidades. Se puede mostrar las monedas junto a instrumentos que servían para comprobar su peso como son las balanzas o los marcos monetarios, o al lado de sellos reales o medallas con imágenes que presentan la figura del monarca que las mandó fabricar o escenas alusivas a acontecimientos de su época. Un buen ejemplo son las salas de exposición permanente del Museo Casa de la Moneda, donde en diversas vitrinas se exponen las monedas junto a los punzones y cuños con los que se fabricaron (Fig. 2).



Figura 12.- Vitrinas sobre el inicio de la moneda en Cataluña.
Exposición permanente del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC (Fotografía: MNAC).

Una cuestión igualmente importante en la composición de una vitrina son los textos explicativos y la rotulación de cada pieza. Sobre la longitud de los textos hay diferentes opiniones, todas igualmente defendibles. Unos prefieren textos con información bastante amplia para que los visitantes interesados puedan disponer del mayor número de datos posible. Sin embargo, otros defienden textos más breves y concisos, pues un exceso de ellos a veces puede añadir confusión a la presentación de una vitrina. El problema de los textos explicativos largos es que al tener que redactarse en más de un idioma –español, inglés y en muchos casos la lengua vernácula del territorio–, a veces ocupan un espacio excesivamente grande y desproporcionado en relación al tamaño de los materiales expuestos (Figs. 5, 8-9 y 11-12).

Dos recursos de gran utilidad, aunque muy diferentes son las escenografías y las nuevas tecnologías. Algunos museos presentan escenografías muy sugerentes que aproximan al visitante a un momento y lugar representativos de la historia numismática, a la vez que proporcionan dinamismo a la museografía, rompiendo la posible monotonía de la presentación de materiales en vitrinas. Algunos ejemplos son los talleres de acuñación del Museo Casa de la Moneda (Fig. 13) y el Museo de Prehistoria de Valencia o el gabinete de un numísmata en el Museo de León (Grau, 2007, 376).

Las nuevas tecnologías ofrecen grandes posibilidades de acercar al visitante el patrimonio numismático de los museos. Algunos de ellos, como el Museo Casa de la Moneda o el Museo Arqueológico Nacional presentan en sus salas de exhibición permanente diversos videos que de manera didáctica y atractiva muestran al público aspectos diversos de la historia de la moneda. En las exposiciones temporales también se utilizan las nuevas tecnologías tanto para incorporar videos como para observar mejor las monedas, como por ejemplo en la exposición organizada por

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120



Figura 13.- Escenografía de un taller de acuñación de época medieval. Museo Casa de la Moneda (Fotografía: MCM-FNMT).

el MARQ de Alicante sobre *Monedas. Todas las caras de la Historia* (Fig. 11). También posibilitan que el público pueda interactuar con este patrimonio, como en el caso del juego interactivo de preguntas y respuestas que invita al visitante a descubrir algunos de los secretos que esconden las monedas, en la exposición *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*, organizada por el Museo de Prehistoria de Valencia.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: REUNIONES CIENTÍFICAS, CURSOS Y TALLERES DIDÁCTICOS

Si bien la exhibición de las colecciones es un poderoso medio para dar visibilidad a las colecciones de un museo, también es importante la organización de actividades de difusión que permitan comunicar a los especialistas y al público en general los resultados de los proyectos de investigación, además de colaborar en la difusión de la historia de la numismática y la medallística. Los museos pueden

organizar actividades científicas dirigidas a un público especializado, como son congresos, simposios o seminarios. En ellos los conservadores de museos comunican los resultados de su trabajo a otros investigadores, a la vez que intercambian y contrastan conocimientos con estudiosos de otras instituciones. Un ejemplo son los dos últimos Congresos Nacionales de Numismática, que han sido organizados conjuntamente por un museo y la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN). Concretamente el XIV Congreso Nacional de Numismática fue organizado por la SIAEN y el Museo de Medallística Enrique Giner de Nules, y contó con la colaboración del Museo de Prehistoria de Valencia, mientras que el XV CNN ha sido organizado por la SIAEN y el Museo Arqueológico Nacional.

Si bien es importante la organización de actividades científicas dirigidas a especialistas, no lo es menos ofrecer al gran público cursos, conferencias o debates. Éstos pueden ser de una gran variedad temática, y dirigirse a personas con diferentes niveles de preparación o conocimiento de la Numismática y Medallística. Se pueden proyectar desde cursos o seminarios dirigidos a estudiantes y graduados universitarios, a conferencias, charlas o debates para un público más diverso. Sin duda, la institución que desde hace más de 25 años lleva una política más activa en la organización de cursos y seminarios es el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC. Durante una etapa en que no contó con salas de exposición propias por haber desmontado su museo y la posibilidad de organizar exposiciones temporales era muy limitada, encontró una forma de relacionarse con el público mediante la organización de seminarios y cursos, a la vez que servía de aula de debate de la historia monetaria. Anualmente organiza tres actividades diferentes, a las que el público acude con regularidad y en las que han participado como profesores numismáticos e historiadores de reconocido prestigio. Cada año se ofrece un "Curso de Historia monetaria hispánica" –antes "de Hispania"–, siempre dedicado a un tema diferente, un seminario sobre aspectos de la moneda en la Corona de Aragón y un curso de documentación de la moneda antigua.

También el Museo de Prehistoria de Valencia, en colaboración con la Universidad de Valencia, ha iniciado la organización de unas Jornadas de Numismática, con la intención de que se celebren anualmente. Ya más puntualmente otros museos organizan actividades dedicadas a la numismática, como por ejemplo el Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera que ha dedicado a esta temática dos de sus Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica (Fernández y Costa, 1993; Costa y Fernández, 2013). También las exposiciones temporales suelen generar la organización de conferencias u otras actividades puntuales en torno al tema de la exposición.

Otro medio de difusión del patrimonio numismático son los talleres didácticos dirigidos al público infantil, aunque todavía son pocos los que se organizan. El Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC realiza regularmente un taller familiar que bajo el título *Monedas y billetes, mucho más que dinero*, enseña los conceptos básicos de la moneda y las informaciones que esconden, para terminar diseñando y estampando un billete con valor de cambio en la tienda del propio Museo. El Museo de Prehistoria de Valencia, coincidiendo con la exposición *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*, ha organizado dos talleres dedicados a *Qué nos explican las monedas...* Uno se centra en las marcas de acuñación y facilita que los niños diseñen su propia moneda, mientras que el otro invita a indagar sobre las iconografías monetarias y las pequeñas historias que contienen. También el Museo de León dispone de material didáctico como es la maleta denominada *Moneta Legionis*, pensada para llevar a las aulas (Grau, 2007, 378).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y DIVULGATIVAS

El trabajo que se realiza en los museos se puede difundir a través de una amplia gama de publicaciones. Actualmente los responsables de administrar los recursos económicos de los museos cada vez insisten más en su edición en formato digital para rebajar costes de publicación. Si bien es cierto que los costes son más bajos, también hay que señalar que ello dificulta los intercambios de publicaciones entre las instituciones, los cuales contribuyen a enriquecer significativamente sus bibliotecas. También se están empezando a elaborar publicaciones editadas para ser únicamente consultadas o descargadas en línea. El Museo de Prehistoria de Valencia ha creado una serie exclusivamente electrónica llamada *DoDiA, Documentos Digitales de Arqueología*, que se edita en línea para ser descargada gratuitamente, y del que ya se ha publicado un ejemplar dedicado a la numismática (Ripollès, 2013). También la revista *Numisma*, editada por la SIAEN y el Museo Casa de la Moneda, puede ser descargada gratuitamente desde su primer número, publicado en 1951 hasta el volumen de 2009, y progresivamente se van añadiendo nuevos volúmenes.

En cuanto a los diferentes tipos de publicaciones sobre el patrimonio numismático que generan los museos, queremos citar en primer lugar la edición de catálogos de las colecciones. Estos catálogos están sujetos a unas normas generales bien conocidas y suele darse prioridad a los fondos de monedas de época antigua y medieval. Destacamos la serie *Sylloge Nummorum Graecorum*, coordinada por la Comisión Internacional de Numismática, en la que se han editado las colecciones de moneda griega e indígena preimperial de algunas instituciones españolas como el Museo Arqueológico Nacional, que ha publicado parte de sus colecciones de moneda púnica e ibérica de la Ulterior (Alfaro, 1994a y 2004; Arévalo, 2005). Con independencia de esta serie, los museos van publicando sus colecciones de acuerdo con sus posibilidades. Por ejemplo, en los últimos años han editado colecciones de época antigua los museos de Elche (Abascal y Alberola, 2007), y el Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera (Padrino, 2005), mientras que el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC ha publicado el catálogo de su colección de moneda catalana del período 1808-1814 (Clua, 2008). Caso aparte es la edición en línea de las colecciones a través del programa Ceres que comentaremos más adelante.

Una actividad que genera un volumen importante de publicaciones son las exposiciones, tanto permanentes como temporales. Los museos con colecciones muy diversas suelen editar guías de sus exposiciones permanentes, en las que se hace referencia a su patrimonio numismático y medallístico, como por ejemplo el Museo Episcopal de Vic (Martos y Campo, 2003). Los museos que tienen una o más salas de exposición permanente dedicadas a la historia monetaria pueden presentar su contenido en una publicación que puede tener características diferentes. Por ejemplo, el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC, siguiendo la línea general de guías de las colecciones de este Museo, editó un libro en el que se explica la historia monetaria de Cataluña siguiendo el mismo discurso que se muestra en su sala permanente (Campo, Estrada-Rius y Clua, 2004). Por su parte, el Museo de Prehistoria de Valencia editó un libro de diseño muy atractivo y didáctico en torno a su exposición permanente *Historia del dinero* (Gozalbes, 2011). De momento el Museo Arqueológico Nacional, presenta su exposición de Numismática en una breve publicación electrónica que puede descargarse de su sitio web.

Normalmente las exposiciones temporales van acompañadas de la edición de un libro, concebido no como el catálogo de cada una de las piezas exhibidas, sino como una publicación que gira en torno del tema de la muestra. Los museos suelen aprovechar estos eventos para presentar libros de contenido científico riguroso, pero de presentación atractiva y comprensible para el público no especialista. Los formatos pueden ser muy diferentes, según los objetivos de cada exposición y tan sólo citaremos alguno de los muchos ejemplos que existen. El catálogo de las exposiciones *Los íberos, cultura y moneda* (Campo, 2010) e *Historias metálicas. Arte y poder en la medalla europea* (Estrada-Rius, 2014), organizadas por el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC consistieron en libros con textos redactados por especialistas en el tema, y la catalogación de sólo algunas de las piezas más representativas. Criterios parecidos podemos encontrar en la exposición *Monedas. Todas las caras de la Historia*, organizada por el Museo Arqueológico de Alicante (Ramón, 2010) o *El último viaje de la fragata Mercedes. La razón frente al expolio*. *Un tesoro cultural recuperado*, organizada por el Museo Naval y el Museo Arqueológico Nacional (Marcos y García, 2014). Además, algunas exposiciones temporales han servido de base para las actuales exposiciones permanentes como la presentada por el Museo de León bajo el título *Moneta Legionis, del denario al euro con el Museo de León* (Figuerola, 1998). Otra opción es la edición de un libro didáctico en torno a la exposición como en el caso de la exposición *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*, organizada por el Museo de Prehistoria de Valencia (Gozalbes y Sánchez, 2014).

Los museos también editan libros científicos, relacionados con sus actividades de investigación y difusión. Los temas y características son de una gran variedad como también lo son los intereses y posibilidades de cada uno de ellos. La organización de actividades de difusión como son los congresos, seminarios, cursos y otras reuniones científicas generan un número importante de publicaciones. Por ejemplo, los "Cursos de Historia monetaria de Hispania" –hispánica a partir de 2013–, editados desde 1997 por el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC, han generado anualmente una publicación sobre el tema de cada curso con textos de los historiadores y numismáticos participantes. El Museo de Prehistoria de Valencia, con una activa política de publicaciones, ha editado libros sobre sus exposiciones y sobre aspectos de la historia monetaria de la Península Ibérica (Lledó, 2007; Gozalbes, 2009). También diversos museos sin una exposición permanente dedicada a la moneda, tienen una especial sensibilidad por la investigación y difusión del patrimonio numismático. Por ejemplo, el Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera ha dedicado diversas publicaciones a temas numismáticos (Fernández y Costa, 1993; Padrino, 2005; Costa y Fernández, 2013).

LOS SITIOS WEB DE LOS MUSEOS

Actualmente es en Internet donde cada vez más personas buscan información sobre todo aquello que les interesa. Si los museos quieren llegar a una parte importante de la sociedad, es imprescindible poner a su alcance la mayor cantidad de datos posibles a través de los sitios web.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 97-120

Sin embargo, no resulta muy fácil a los usuarios poco expertos en búsquedas en Internet, o sin un conocimiento previo del patrimonio numismático, encontrar información sobre este patrimonio y las actividades que los museos organizan. Los usuarios de Internet que teclean como primera opción "numismática" son dirigidos, sobre todo, a empresas comerciales, aunque con una importante excepción como es la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos. En el sitio web de esta Sociedad, se puede encontrar, además de información sobre los Congresos Nacionales de Numismática y la revista *Numisma*, enlaces con los sitios webs de otras instituciones y museos dedicados al patrimonio numismático.

En los sitios webs de los museos se pueden obtener informaciones que van desde el contenido y características de sus colecciones hasta sus exposiciones permanentes o temporales, además de materiales con los que los ciudadanos pueden interactuar. Los museos con patrimonio numismático suelen hacer referencia a estos fondos en la presentación de sus colecciones. Cuanto más especializado en numismática es el museo, más fácil es localizar las características de este patrimonio, además de ilustraciones de sus ejemplares más destacados. Por ejemplo, el Museo Casa de la Moneda explica muy bien la composición de sus fondos numismáticos. También lo hacen los que tienen departamentos especializados en monedas y medallas como el Museo Arqueológico Nacional o el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC. En los casos de museos con colecciones muy diversas, a veces es fácil encontrar información sobre su patrimonio numismático, pero a menudo se halla en apartados como "otras colecciones" o "colecciones singulares". Todos ellos suelen proporcionar datos sobre la composición de sus fondos, además de imágenes y fichas técnicas de los ejemplares más destacados.

Una información que está en pleno desarrollo son los catálogos en línea de las colecciones. Se trata de una posibilidad que todos los museos contemplan cada vez más como una necesidad, pero que a veces está reprimida por el deseo de esperar a tener perfectamente documentadas las colecciones, lo cual a su vez se ve frenado por la falta de recursos económicos que sufre el país en estos momentos. A pesar de todo, hemos de citar el programa Ceres –Colecciones en Red–, impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se trata de un catálogo colectivo en línea que reúne museos de distintas especialidades, integrantes de la Red Digital de Colecciones de Museos de España. El museo que sin duda ha realizado un mayor esfuerzo para poner en línea sus colecciones es el Museo Arqueológico Nacional con más de 9000 piezas numismáticas consultables.

Los sitios webs de los museos también proporcionan datos sobre la exhibición de sus colecciones. Algunos museos especializados ponen a disposición de los usuarios una muy completa información sobre sus exposiciones permanentes. Por ejemplo, el Museo de la Casa de la Moneda ofrece videos con imágenes y explicaciones de sus salas, mientras que el de Prehistoria de Valencia a través de diversas pantallas permite ver desde una visión general de cada ámbito hasta detalles de las piezas. Otros museos especializados proporcionan el guión de su exposición y explicaciones más generales, además de imágenes e información de algunos de los ejemplares. Más difícil es encontrar documentación sobre las monedas que se exponen en museos de carácter muy general, aunque algunos ofrecen imágenes de algunas monedas, como por ejemplo el Museo de Arte Romano de Mérida o el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona.

Los museos procuran presentar en sus sitios web mucha información sobre las exposiciones temporales, ya que siempre son un poderoso reclamo para el público. Cuanto más atractivo es el modo en que se difunde una exposición, más llama la atención del público, motivándolo para que acuda una vez más a visitar el museo. En este sentido queremos destacar la difusión de dos exposiciones en curso cuando escribimos este texto. Una es la organizada por el Museo Arqueológico Nacional sobre *El último viaje de la fragata Mercedes*, de la que en su sitio web encontramos una muy amplia información que abarca desde los objetivos, guión y plano de la exposición, a videos, fichas de las piezas más destacadas o enlaces de interés. Otra es la organizada por el Museo de Prehistoria de Valencia *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas*, en cuyo sitio web podemos encontrar desde la presentación de la exposición y una galería de imágenes hasta actividades didácticas y un concurso interactivo para convertirse en "Numismaster".

En los sitios web podemos obtener información sobre las publicaciones de los museos, además de la posibilidad de comprarlas en línea. Hay que señalar la política del Museo de Prehistoria de Valencia que, como ya hemos mencionado, ha creado *DoDiA, Documentos Digitales de Arqueología* para ser descargados gratuitamente en línea. Además su sitio web permite descargar publicaciones como el catálogo de su exposición permanente y otros libros científicos. También en el sitio web de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, como ya hemos comentado, se puede encontrar información sobre la revista *Numisma* y descargar la mayor parte de sus volúmenes.

En conclusión, actualmente los museos disponen de muchas posibilidades para difundir su patrimonio numismático y dar a conocer toda la riqueza documental de las monedas y medallas. Sin embargo no resulta una tarea fácil, considerando que es una materia muy especializada, por la que se interesa un número bastante limitado de personas. Ello y las pequeñas dimensiones de las monedas hacen difícil atraer la atención del público sobre este tipo de patrimonio cultural. De todos modos, la moderna museografía y las nuevas tecnologías ofrecen importantes medios para hacer cada vez más atractiva su difusión, mostrando este patrimonio como un documento capaz de transmitir información sobre múltiples aspectos de nuestra historia.

Bibliografía

Abascal Palazón, J.M. y Alberola, A. (2007): *Monedas antiguas de los museos de Elche*, Madrid.

Alfaro, C. (1994a): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Vol. I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus*, Madrid.

Alfaro, C. (1994b): "El Gabinete Numismático del M.A.N.", en Alfaro, C., *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Vol. I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus*, Madrid, pp. 15-41.

Alfaro, C. (2004): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Vol. I. Hispania. Ciudades Feno-púnicas. Parte 2: Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas (continuación)*, Madrid.

Amorós, J. (1949): *Noticia acerca del Gabinete Numismático de Cataluña y su Museo*, Barcelona.

Arévalo, A. (2005): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Vol. II. Hispania. Ciudades del área meridional. Acuñaciones con escritura indígena*, Madrid.

Beltrán Lloris, M. y Paz Peralta, J.A. (2014): *Avgvstvs. ANNVS·AVGVSTI· MMXIV*, Zaragoza.

Campo, M. (2007a): "El Gabinet Numismàtic de Catalunya: de la seva fundació a la integració al Museu Nacional d'Art de Catalunya", en Campo, M. y Estrada-Rius, A., *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona, pp. 86-90.

Campo, M. (2007b): "Les col·leccions públiques de numismàtica a la Barcelona de la Restauració (1875-1931)", en Campo, M. y Estrada-Rius, A., *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona, pp. 82-85.

Campo, M. (2010): *Els ibers, cultura i moneda*, Barcelona.

Campo, M. y Estrada-Rius, A. (2007): *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona.

Campo, M., Estrada-Rius, A. y Clua i Mercadal, M. (2004): *Guía Numismática*, Barcelona.

Clua i Mercadal, M. (2008): "Col·lecció de moneda catalana de la Guerra del Francès (1808-1814)", en Estrada-Rius, A., *Monedes en lluita. Catalunya a l'Europa napoleónica*, Barcelona, pp. 11-207.

Costa, B. y Fernández, J.H. (eds.) (2013): *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica (Eivissa, 2012)*, Ibiza.

Encinas Bodega, I. y Pérez García, J.Mª (2014): *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106. 50 años de evolución y tecnología 1964-2014. Tomo II: Evolución*, Madrid.

Estrada-Rius, A. (2007): "Els orígens d'algunes col·leccions públiques a Catalunya: els exemples de Tarragona, Vilanova i la Geltrú i Vic", en Campo, M. y Estrada-Rius, A., *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona, pp. 72-76.

Estrada-Rius, A. (2008): *Monedes en lluita. Catalunya a l'Europa napoleónica*, Barcelona.

Estrada-Rius, A. (2014): *Històries metàl·liques. Art i poder a la medalla europea*, Barcelona.

Fernández, J.H. (dir.) y Costa, B. (coord.) (1993): *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza.

Figuerola, M. (1998): *Moneta Legionis, del denario al euro con el Museo de León*, León.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2009): *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2011): *Història dels diners. Guia de sala*, Valencia.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. y Sánchez Molina, A. (2014): *Historias en miniatura. Nuestras primeras monedas. Tresors del Museu de Prehistòria*, Valencia.

Grau Lobo, L. (2007): "Monedas ante la historia: una propuesta expositiva en el nuevo Museo de León", *Numisma* 251, Madrid, pp. 371-378.

Lledó Cardona, N. (2007): *La moneda en la tarraconense mediterránea en época romana imperial*, Valencia.

Marcos Alonso, C. y García Ramírez, S. (2014): *El último viaje de la Fragata Mercedes. La razón frente al expolio. Un tesoro cultura recuperado*, Madrid.

Martos, E. y Campo, M. (2003): "Monedes i medalles", en *Museu Episcopal de Vic. Guia de les col·leccions*, Vic, pp. 23-44.

Padrino, S. (2005): *Una aproximación a la circulación monetaria en Ebusus en época romana*, Ibiza.

Ramón Sánchez, J.J. (ed.) (2010): *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante.

Ripollès, P.P. (2013): "Ancient Iberian Coinage", *DoDiA Documentos Digitales de Arqueología* 2, (en red), Valencia.

Torres, J. (2014): *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106. 50 años de evolución y tecnología 1964-2014. Tomo I: El edificio*, Madrid.

COMUNICACIONES

SESIÓN 1.
LAS COLECCIONES NUMISMÁTICAS EN LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142

As, maravedí, real y peseta. Un paseo por la colección numismática del Museo Provincial de Lugo

Enrique Alcorta Irastorza, Aurelia Balseiro García* y Ofelia Carnero Vázquez**

Resumen

Desde la creación del Museo Provincial de Lugo en el año 1932, la Numismática ha estado presente entre sus fondos museográficos hasta conseguir a día de hoy una copiosa colección que abarca cronológicamente desde la época republicana romana hasta la actualidad. En la exposición permanente se muestra sólo una parte representativa. Se encuentran inventariadas 5.674, pero hay otro importante conjunto en proceso de clasificación. La caracterización general de la colección mostrada en el MPL se agrupa en las siguientes secciones: moneda hispana antigua, moneda romana, moneda medieval, moneda moderna y contemporánea y las medallas. Como piezas singulares se destacan las monedas indígenas de la Caetra datadas entre el 25 a.C. y el 23 a.C. o las muestras hispanomusulmanas. El principal objetivo de esta comunicación es la difusión de nuestro casi desconocido patrimonio numismático.

Abstract

Since the creation of the Provincial Museum of Lugo in 1932, Numismatics has been present among the museum collections to achieve todays copious collection ranging chronologically from the Roman Republican era to the present. The permanent exhibition shows only a small part. There are 5.674 inventoried, but there is another important group in process of classification. The general characterization of the collection shown in the MPL is grouped into the following sections: ancient Spanish coinage, Roman coinage, medieval coinage, modern and contemporary currency and medals. Indigenous coins from Caetra between 25 BC and 23 BC or Muslim Hispanic samples are highlighted. The main objective of this communication is spreading our numismatic heritage almost unknown, its value, and the transmission of the history of the collection since its origin and formation to the present.

* * *

* Museo Provincial de Lugo.

LA FORMACIÓN DE LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL MUSEO PROVINCIAL DE LUGO

En 1932 la Diputación Provincial de Lugo toma el acuerdo de crear el Museo Provincial de Lugo (en adelante MPL), con el fin de reunir y proteger los bienes del patrimonio cultural lucense. Este acuerdo se materializa en la práctica en enero de 1934 con la apertura al público de las primeras instalaciones del museo en el ala sur del pazo de San Marcos y desde el principio la numismática estuvo muy presente en sus fondos museográficos tal como se desarrollará a continuación.

En los últimos años y con notable esfuerzo, el MPL viene poniendo su empeño en la revisión e informatización de datos, digitalización documental y creación de un archivo fotográfico actualizado de sus colecciones, entre las que se encuentra la Sección de Numismática y Medallística, que, según nuestras pretensiones, su exposición permanente también será objeto de reforma próximamente. La labor con la colección numismática ha sido y es ardua, comenzando por las, a veces, muy escuetas notas identificativas asentadas en el Libro de Registro de Entradas, cuestión que podrá verse en el transcurso de estas líneas, así como por la pérdida de alguna documentación con el paso de los años o por lo sucinto de algunas catalogaciones anteriores, etc. No obstante estos lastres, se ha alcanzado hasta el presente la revisión de la moneda antigua e hispánica, mientras que la extranjera se encuentra en proceso, aunque con esfuerzo y dedicación, cotejando la documentación conservada, revisando publicaciones en las que se hacía referencia a monedas albergadas en el MPL, se ha logrado recuperar los datos del origen de la mayor parte de las monedas. Así que, en estos momentos, estamos en disposición de presentar un avance, aunque sea breve, sobre la formación, estado y contenido de nuestra colección, para darla a conocer en este foro a los investigadores y especialistas interesados.

Los primeros años: 1932-1950

Las primeras monedas que entran a formar parte de los fondos del Museo aparecen apuntadas en el Libro de Registro con los datos: nº 27/30.- 1-julio-1932: 4 pequeños bronces del Imperio romano, depósito de Manuel Magadán Quintela, de Lugo. Estos pequeños bronces están identificados y corresponden a antoninianos de Salonina (esposa de Galieno), Quintilo, Aureliano y Constantino I (Magno) (Fig. 1). A continuación con el nº de registro 31 una moneda de cobre de Felipe IV, también depositada por Manuel Magadán. A estos ingresos de moneda hispánica le sigue, con el nº de R. 48/57, también del 1 de julio de 1932, 10 ejemplares de monedas corrientes extranjeras de cobre, cesión de Luis López Martí, miembro de la Junta Rectora del MPL y posteriormente primer director del Museo. Estos primeros ingresos que constituyen el germen de la colección numismática del MPL ya nos indican lo diversa y heterogénea que será la colección, abarcando tanto monedas españolas, desde época antigua hasta época contemporánea, como un gran número de monedas extranjeras, sobre todo contemporáneas, en proceso de catalogación y estudio más pormenorizado, que nos pueden dar gratas sorpresas, como el tarí de Ruggero II (1140-1154), moneda característica del reino normando, que fue adquirida por el Museo, o el semidinar de Musa ibn Nusair que fue depositado y entró

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142

MUSEO PROVINCIAL
LUGO

CÉDULA NÚMERO ..... DE LA
SECCIÓN DE NUMISMATICA

CATÁLOGO SISTEMÁTICO

Descripción del objeto número ..... del Catálogo general

Pequeño bronce de Salonina



Cedido en depósito por D. Manuel Magadan de Lugo

Pase a la Sección expresada para su estudio y clasificación.

Lugo ..... de ..... de 19 .....

El Director,

Estudio y clasificación

Antoniniano de vellon de Salonina, mujer de Galieno, siglo III.
Anverso. Busto de Salonina a la derecha. Leyenda SALONINA AVG
Reverso. La Fecundidad. Leyenda FECVNDITAS AVG.



Figura 1.- Primera moneda ingresada en el MPL con su correspondiente ficha antigua.

a formar parte de la colección en abril de 1944, después de su aparición en un solar de Lugo siendo recogido por Manuel Sureda Costas (Fig. 2).



Figura 2.- Tarí de Ruggero II (1140-1154) y semidinar de Musa ibn Nusair (85 H. = 704 d.C.).

La colección se fue incrementando en los primeros años con cesiones y donaciones de benefactores o mecenas particulares de la sociedad lucense que se involucran con el MPL. Así, por ejemplo, las primeras entregas llevadas a cabo por José Trapero Pardo, vocal de la Junta Rectora desde 1934 hasta 1977 y director de 1986 a 1991, en abril de 1933 que cede 15 monedas antiguas de cobre (Nº R.: 338/352) o en noviembre de 1934 que dona 6 monedas antiguas de cobre (Nº R.: 658/663); o las efectuadas por Manuel Vázquez Seijas, vocal y secretario de la Junta Rectora del MPL desde 1932 hasta 1976 y director desde 1948 hasta 1982, cuya primera donación aparece reflejada con el nº de R. 759, del 22 de mayo de 1935, "25 monedas de plata y cobre de varias épocas". Otra forma curiosa de incremento la constituyen las monedas "recogidas" por los miembros de la Junta Rectora en solares de Lugo, así en julio de 1934, con el nº de R. 633, una moneda de bronce romana; en mayo de 1935, con el nº de R. 752, "15 monedas de cobre y plata de varias época (2 romanas, 12 maravedís de plata y una de cobre del año 1641), recogidas en el solar de Velarde en la Plaza de Sto. Domingo de esta capital". En abril de 1944 (Nº R.: 1255) "una moneda de oro arábigo-española primitiva con inscripción latina, de 2,1 g de peso. Hallada en el solar del Nuevo Instituto de Enseñanza Media. Recogida por Manuel Sarceda Costa", pieza identificada como un semidinar de Musa ibn Nusair (85 H. = 704 d.C.).

La primera compra es efectuada una vez que ya se han abierto al público las primeras salas del Museo en 1934; esta adquisición aparece reflejada en el Libro de Registro con el nº 613/22, donde se puede leer: "20 de julio de 1934, diez monedas de plata y cobre, adquirido por la Junta del Museo", sin especificar ni a quién son adquiridas, ni el origen y procedencia de las monedas lo que dificulta su identificación. La siguiente adquisición es anotada con el nº de R. 835, el 12 de marzo de 1936, "17 monedas de plata de varias épocas, una de oro del Obispo San Martín (Fig. 3) y una de bronce. Adquiridas por el Museo Provincial". En realidad se trata de un florín de Utrech del obispo Rudolf van Diepholt donde se representa al mencionado obispo San Martín. Otra de las adquisiciones dignas de reseñar es la apuntada el 27 de diciembre de 1941 (Nº R.: 1128), "28 de denarios de plata", casi todos identificados, procedentes de la calle Cedrón del Valle en Lugo, y por los que se pagó 23 pts.

El primer conjunto importante, en cuanto a número de monedas, que ingresó en los fondos fue "un lote de monedas romanas, (pequeños bronces), de los hallados en el solar de la Escuela Profesional de Trabajo de Lugo. Donación de José P. Vázquez Pimentel", que aparece reflejada en

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142



Figura 3.- Florín. Utrecht. Obispo Rudolf van Diepholt (1433-1455).

el Libro de Registro con el nº 783 y la fecha 2 de noviembre de 1935. En esta misma fecha y con el nº 791 aparece apuntada una donación conjunta efectuada por varios benefactores del Museo, entre los que están Luis L. Martí, Álvaro Gil Varela y también José Vázquez Pimentel, en la que se anota: "varios ejemplares de monedas de bronce romanas del hallazgo al revolver las tierras en el solar destinado a construcción de la Escuela de trabajo de Lugo (unas 600 piezas, en su mayoría totalmente deterioradas por la oxidación, pequeños bronces)". Ambas donaciones corresponden al tesorillo de la Puerta del Obispo Odoario de la muralla, del que se han identificado piezas de Constancio I, Constantino I, Constantino II, Constante I, Constancio II, Juliano II, Graciano, Valentiniano II y Elena, si bien la gran mayoría de los numismas están sin identificar ya que su conservación presenta un alto grado de desgaste.

Otro de los tesorillos que tuvo que ingresar en los primeros años de vida del Museo es el de la calle San Fernando en Lugo, ya que fue descubierto en 1923 durante unas obras de pavimentación en dicha calle donde aparecieron vasijas llenas de monedas de bronce; el ingreso no aparece reflejado en el Libro de Registro, o por lo menos no hemos podido identificarlo en las Actas de la Junta del Museo Provincial, pero se conserva una ficha antigua en la que se especifica: "Fragmentos de barro de vasijas romanas encontradas con monedas de aquella época, al hacer las obras del nuevo pavimento de la calle de San Fernando (Lugo)", la ficha aparece firmada por el director, Luis L. Martí, pero no tiene indicación de fecha, aunque por referencias de Milagros Cavada Nieto sabemos que en 1971 tuvo acceso a monedas de este tesorillo para su estudio (Fig. 4).

En diciembre de 1937 la colección fue aumentada con un aporte importante de monedas gracias a la donación efectuada por la familia del médico Germán Alonso Hortas, tras su fallecimiento en julio de ese mismo año, al entregar lo que debía ser su colección privada de monedas: "lote de 527 monedas de diferentes épocas de plata, bronce y cobre y una de oro", (Nº R.: 925). Este conjunto estaba integrado por monedas tanto de origen hispánico como extranjeras, que gracias a las últimas clasificaciones realizadas hemos podido identificar. En concreto, la moneda de oro corresponde a un genovino (florín de Génova) de Galeazzo Sforza (1466-1476) (Fig. 5).

En octubre de 1938, Ramón Montenegro Neira, presidente de la Junta de gobierno del Museo de 1936 a 1941, dona "un lote de monedas de bronce, cobre y plata de varias épocas"; en este apunte del Libro de Registro, nº 960, no se especifica el número de piezas que son entregadas, ni el origen de las mismas, lo que unido a la falta de otra documentación impide saber el número exacto de piezas que integraban este conjunto; hasta el momento han sido identificadas 68 monedas, tanto hispánicas como extranjeras, curiosamente todas asiáticas.



Figura 4.- Ficha antigua del tesorillo de la calle San Fernando (Lugo) junto con dos monedas romanas datadas en el s. III pertenecientes a dicho tesorillo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142



Figura 5.- Genovino. Francisco I Sforza (1464-1466).

El 27 de mayo de 1941, con el nº de R. 1085, aparece anotado en el Libro, nuestra principal fuente documental, "70 ejemplares de monedas de cobre y bronce de varias épocas y un denario de plata romano. Donativo de Eduardo de la Peña". En la misma fecha y con el nº de R. 1089 se apuntó el ingreso, por donación de Manuel Vázquez Seijas, de las monedas que componen el tesorillo de Rodríguez Mourelo (Lugo), 16 monedas, 1 de plata y 15 de bronce, de las cuales 8 estaban en muy mal estado de conservación.

El 21 de octubre de 1945, (Nº R.: 1304), se apunta una compra de 122 monedas de bronce del Imperio romano y 152 monedas de bronce y cobre de varias épocas incluyendo un peso filipino de oro de Isabel II. El 30 de diciembre de 1948 (Nº R.: 1512), 242 monedas de cobre y bronce de varias épocas, también adquiridas. El número total de piezas es importante, y el monto de la colección va aumentando progresivamente.

Con el nº de R. 1460, y fecha 29 de mayo de 1947, se anota la adquisición, por 332 pts., de "una moneda de oro «Áureo romano» de Valentiniano II", uno de los dos áureos que forman parte de la colección de numismas del Museo, junto al de Nerón, procedente de Castro Riberas de Lea, cuya adquisición fue apuntada con el nº de R. 1938, el 15 de julio de 1952 (Fig. 6).



Figura 6.- Áureos: Nerón (54-68) y Valentiniano II (375-392).

Los años centrales: de 1950 a 1973

En mayo de 1949 ingresa otro de los tesorillos que forman parte de la colección, "un lote de 700 monedas romanas, procedentes de Bares. Adquiridas", (Nº R.: 1562). Del tesorillo de Bares (Ortigueira, A Coruña), que fue comprado por 200 pts., han sido identificadas cerca de 100 piezas del s. III d.C.

En 1949 se traslada el MPL a la que será su localización definitiva en el antiguo Convento de San Francisco, siendo inaugurado en 1957. En el espacio de tiempo que transcurre entre 1949 y 1957, la colección de numismática se enriqueció con la incorporación de tesorillos como el de Penadominga (Quiroga, Lugo), formado por 105 bronces, recogido en 1950 por un vecino del lugar y comprado al mismo junto con otros materiales aparecidos en el mismo lugar de Bendollo (Nº R.: 1708/1709/1710).

Con fecha 15 de julio de 1952 y nº de R. 1927, se apunta "un lote de monedas romanas pequeños bronces, encontrados hace tiempo en el lugar de Pilón, del Ayuntamiento de Grandas de Salime. Adquiridas"; las monedas formarían parte de un tesorillo del s. III d.C. encontrado en los años 1950 en este concejo de Asturias, y del cual se publicaron en 1980 veintitrés monedas, radiados, que fueron conservadas por un nieto del señor que las encontró (Eloy Magadán) y que no fueron vendidas en el lote de Lugo.

Desde 1952 hasta junio de 1956, en que son adquiridos, por 825 pts., 107 denarios de plata (7 correspondientes a la República romana y el resto al Imperio), y que constituyen el tesorillo de Fonsagrada, Lugo (Nº R.: 2466), se fueron incorporando a la colección numerosas monedas, fruto de pequeñas donaciones y adquisiciones, en lo que atañe al número de piezas, tanto de moneda española como extranjera.

El 23 de septiembre de 1957, y con el nº de R. 2666, aparece apuntada la entrada de otra de las monedas de oro de la colección, literalmente en el Libro de Registro aparece escrito: "una moneda de oro de 2 escudos de Felipe V, año 1721. Donativo de R. Salens de Ixelles (Bélgica)". En realidad se trata de 4 escudos de Felipe III.

A partir de mediados del s. XX la mayoría de las incorporaciones que se apuntan en el Libro de Registro corresponden a partidas de monedas contemporáneas y extranjeras. Así el 16 de abril de 1960 María Alvarado de Lugo, entrega en donación un lote de 284 monedas, españolas y árabes, en bronce (Nº R.: 3320/3605). El 4 de abril de 1963 aparece anotada otra incorporación importante, en cuanto a número, de monedas romanas, se trata de 218 pequeños bronces, hallados en el solar frente al Gobierno Civil de Lugo, donados por Manuel Ferreiro de Lugo (Nº R.: 4232/449).

En la fecha 2 de junio de 1967, (Nº R.: 6112/29), ingresa en la colección, gracias a la donación de Manuel Vázquez Seijas, director del Museo en ese momento, un tesorillo de moneda medieval compuesto por 16 monedas de vellón, 14 dineros y 2 óbolos, de la época de Alfonso IX de León (1188-1230), aparecido en San Paio de Buscás (Ordés, A Coruña) (Fig. 7).

En el año 1968, el ingreso más destacado es la donación de Mercedes de Cora Sabater de Madrid, que entrega 70 monedas de cuproníquel y cobre, árabes y pequeños bronces romanos; anotada en la fecha 18 de noviembre y con el nº de R.: 6238/307. Esta donación sirve como nuevo ejemplo del abanico numismático tan amplio que abarca la colección del MPL.

Las últimas incorporaciones: el numerario "arqueológico"

Las primeras monedas (incluyendo dos *caetras*) que ingresan procedentes de actuaciones arqueológicas sistemáticas lo hacen el 29 de agosto de 1973, con el nº de R. 7514, formando

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142



Figura 7.- Tesorillo de Buscás (Ordes, A Coruña).

parte de un lote de materiales arqueológicos aparecidos en la ciudad de Lugo, entregados por Felipe Arias, director de la excavación, que posteriormente ejercería cargos de responsabilidad en este Museo.

Desde 1973 hasta el 25 de octubre de 1979, fecha en la que se registra con el nº 8432 la donación de 113 monedas de diversos países extranjeros, efectuada por Carmen López Bugueiro, se producen ingresos de manera escalonada que van incrementando la colección. En este intervalo de tiempo ingresó otro de los tesorillos que forman parte de los fondos numismáticos de MPL, se trata del tesorillo do Cadramón (Valadouro, Lugo) compuesto por 11 monedas, de época tetrárquica en su mayoría, integradas en un conjunto de muchas más piezas, y cuya incorporación a la colección no aparece reflejada en ninguna de las fuentes documentales existentes. En un artículo publicado en 1979 en la revista de la USC *Gallaecia*, se establece que las monedas fueron donadas por Ricardo López Pacho. Este benefactor del Museo empezó a donar piezas a esta institución a partir de 1973 por lo que se deduce que las monedas ingresaron en el intervalo de estas dos fechas.

El 28 de septiembre de 1981 Ricardo González Gallego hizo entrega, en calidad de donación, de varios antoninianos de su colección particular, pertenecientes a los emperadores Volusiano (2) (Nº R.: 8532 y 8533), Galieno (7) (Nº R.: 8534/ 8535/ 8536/ 8537/ 8538/ 8539 y 8540), Salonina (Nº R.: 8541), Claudio II el Gótico (Nº R.: 8542) y otro del s. III d.C.

En el año 1983, con fecha 12 de noviembre y nº de R. 8652/8685, aparece reflejada la adquisición, por 18.000 pts., de "34 reales de plata (coronas) de Pedro I el Cruel (1350-1369), cecas de Coruña, Burgos e Sevilla", aparecidas en Muras (Lugo).

En el año 1985, el MPL se cerró para realizar una remodelación del edificio. Las últimas monedas que entran antes de esa fecha en los fondos numismáticos del Museo corresponden a dos duros de plata de Alfonso XII adquiridos cada uno en 5.000 pts., y anotados el 22 de abril de ese año con los nº de R. 9127 y 9128.

El MPL reinicia su nueva andadura, después de llevar a cabo una reestructuración profunda, el 22 de febrero de 1991. En el mes de julio de ese mismo año, se agrega a los fondos de la colección de numismática el depósito de una parte del tesorillo de Quintá de Agrade en Chantada (Lugo), uno de los tesorillos más importantes en cuanto a número de piezas recuperadas. En esta primera entrega se depositaron 2.426 monedas de las recuperadas tras el hallazgo casual de un conjunto numeroso de monedas de bronce al realizar trabajos para instalar nuevas conducciones de agua. A raíz de este hallazgo se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia, producto de la cual, en febrero de 1992, se depositan otras 1.031 monedas, a las que se suman 8 ejemplares más entregados por uno de los propietarios del terreno a los directores de la excavación. Lo que hace que del tesorillo de El Pedregal o de Quintá de Agrade de Chantada se conserven un total de 3.465 monedas. De este tesorillo se estudiaron y publicaron una selección de 25 monedas de las mejor conservadas correspondientes a Constantino I, Constancio II, Constante, Valentiniano I, Valente, Teodosio y Arcadio, por lo que habría que encuadrarlo en la franja cronológica del s. IV.

En los años sucesivos hasta el 2005, una parte importante de la colección de numismática se ha ido incrementando con monedas procedentes de los depósitos de materiales de las excavaciones arqueológicas realizadas en yacimientos de la provincia de Lugo y en Lugo capital. Entre estas monedas cabe destacar una moneda de oro de Juan II (dobla de la banda, Nº R.: 2009/97), procedente de una intervención en la Praza Maior de Viveiro (Lugo) (Fig. 8). Desde el año 2005 no se reciben depósitos de excavaciones por saturación de las zonas de reserva, lo que impide el aumento de la colección por esa modalidad de ingreso.

La última incorporación de monedas en los fondos del Museo corresponde al mes de agosto del año 2006, en que fueron donados 8 maravedís de Carlos III y 5 y 10 céntimos del Gobierno Provisional. En los años siguientes hasta la actualidad se han reducido drásticamente tanto las donaciones como las adquisiciones y depósitos.



Figura 8.- Dobla de la banda de Juan II de Castilla (1406-1454).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142

La colección también sufrió bajas importantes, así en el Libro de Depósitos con el número de resguardo 80 y la fecha 8 de febrero de 1977, aparece reflejada la retirada de un depósito de 58 monedas de oro, antiguas de diversas épocas, con un peso de 450 g, que efectuó M. Vázquez Seijas el 29 de enero de 1969. Las monedas retiradas eran 39 monedas modernas y contemporáneas hispánicas, 4 áureos (Adriano, Trajano, Honorio y Marco Aurelio Antonino), 4 monedas de Francia, 4 de Inglaterra, 1 de Holanda, 3 de EE.UU., 1 de Japón, 1 de Brasil y 1 árabe sin identificar.

El 24 de septiembre de 1986 se retiraron, junto con más piezas, dos áureos del emperador Arcadio, que procedían de las excavaciones llevadas a cabo por Manuel Chamoso Lamas en el castro de Viladonga, entre los años 1972 y 1975 y que habían sido depositados el 20 de abril de 1976.

También fue retirado con destino al Museo de Viladonga, abierto en 1986, el tesorillo de S. Julián de Mós (Castro de Rei, Lugo) del que se han publicado estudios de 12 antoninianos de Galieno, Salonina y Claudio II, y que había formado parte de los fondos numismáticos del Museo desde mediados de 1973 (29/08/1973, Nº R.: 7519).

COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL MPL

Con las premisas presentadas en líneas anteriores, entremos ya en el estudio detallado de nuestra colección. Y entendemos que lo primero es una primera aproximación general, meramente cuantitativa. El número de piezas monetales, en propiedad o depositadas en nuestro Museo supera los 8.000 ejemplares, desglosadas, en un primer momento en moneda hispánica y extranjera.

De este conjunto, analizamos aquí a continuación un total de 1.948 piezas, número que corresponde a los ejemplares expuestos y a los integrados e identificados en las más importantes colecciones depositadas. Este monto, atendiendo principalmente a su procedencia cultural, y por ende cronológica, se distribuye de la siguiente manera: cartaginesas (2 – 0,10%), romanas (1207 – 61,96%), bizantinas (6 – 0,31%), medievales cristianas, reinado de los Reyes Católicos incluidos, (127 – 6,52%) y andalusíes (6 – 0,31%) y ya para tiempos más cercanos, diferenciamos entre las amonedaciones de la Casa de Austria (104 – 5,34%) y casa de Borbón, desde Felipe V hasta Alfonso XIII (356 – 18,28%), las de José I, Carlos III y Amadeo de Saboya (9 – 0,46%) con el agregado de la Primera República (17 – 0,87%) y de la Segunda (28 – 1,44%) continuando con las de la Guerra Civil (34 – 1,75%), Francisco Franco (43 – 2,21%) y Juan Carlos I (9 – 0,46%). Como se puede apreciar, la predominancia del monetario romano resulta clara, entre otras razones, por la copiosa acuñación de este período, especialmente en época bajoimperial, que se traduce en varios tesorillos de dicha época, apuntados en líneas anteriores (Fig. 9).

Tras mencionar la anecdótica presencia de algunas muestras cartaginesas o con alfabeto púnico, el abundante numerario romano exige un análisis mucho más demorado. Este comprende sustancialmente todo la etapa imperial, hasta la división teodosiana, teniendo por delante, como

avanzadilla, algunos denarios republicanos y por detrás, como prolongación, algunos ejemplares bizantinos.

En nuestra colección, los denarios republicanos ascienden a 24 ejemplares, estando presentes acuñaciones de 15 *gentes* y Roma, dentro de una horquilla cronológica que abarca desde el siglo II a.C. hasta las cesarianas, previas a la instauración del Principado, con el advenimiento de la dinastía Julio-Claudia, representada en nuestra colección por 118 ejemplares. En este punto ha de tenerse en cuenta que se trata de la primera aparición de moneda en nuestro territorio, ausente hasta el momento, ya que sus moradores, en los últimos momentos de la Edad del Hierro, recurren a otras fórmulas para los intercambios (Estrabón, III, 3.7). De aquí que no deba extrañar la abundancia de moneda augustea (44,07%) o tiberiana (33,05%) y, en menor medida, claudiana (14,41%), bien de tipo "oficial" romana, bien a través de emisiones locales. De esta manera, contamos tanto amonedaciones, con valor de as, con leyenda ibérica, con origen en dos ámbitos de procedencia bien definidos: el "aragonés" o del valle medio del Ebro, con ejemplares de *Bilbilis*, *Osca* (y por proximidad *Uxama* y *Thytia*) y la zona jienense (*Obulco* y *Castulo*) o municipales con leyenda latina, que concentran ahora su procedencia en la zona media del valle del Ebro: *Clunia*, *Caesaraugusta* y, sobre todo, *Calagurris*; ámbito que, por otra parte, constituye ya desde

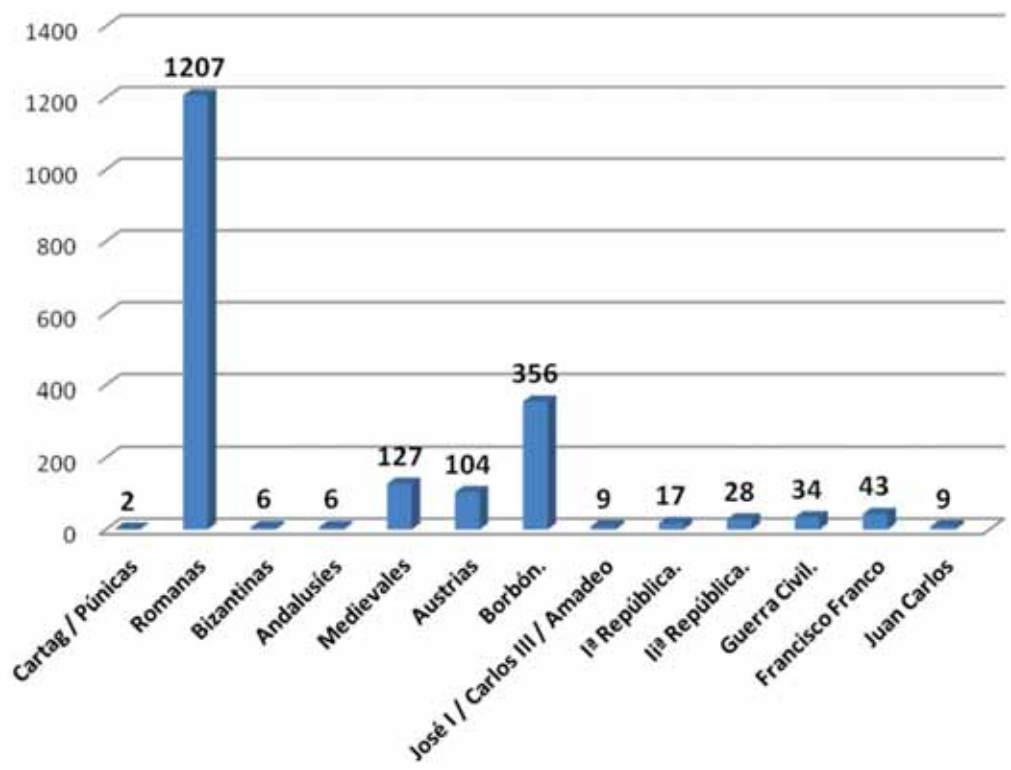


Figura 9.- Gráfica con la distribución por épocas del total analizado de la colección numismática hispánica del MPL.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142

temprana época y durante toda la etapa imperial, el principal espacio comercial y de intercambio de *Lucus Augusti*.

Dentro de este último grupo podemos insertar las monedas de la *caetra*, con valor de as y dupondio, de diverso cuño, generadas por Augusto sobre el terreno, como medio de pago de las tropas que participan en las Guerras Cántabras (25-23 a.C.) y, por tanto, con carácter local, militar y temporal. Constituyen la única amonedación particular del NW romano, teniendo probablemente como lugar de origen *Lucus Augusti*. Su circulación continúa bajo Tiberio.

Este amplio numerario se mantiene con los Flavios (60 – 4,97% sobre el total de moneda romana), pero con los Antoninos las cosas cambian ya que de los 77 ejemplares atribuidos (6,38% sobre el total romano), 51 son trajaneos. Más diferencias aún, cualitativas y cuantitativas, con los Severos, con sólo 7 ejemplares (0,58%) como preludio, a mediados de la tercera centuria, de la crisis que se avecina. Esta decadencia, por escasa presencia o desproporción porcentual, continúa en épocas posteriores. Aunque los emperadores de la crisis, del 235-268, aparecen con 173 piezas, Galieno, con sus 69 piezas, su esposa Salonina (23) y su hijo Salonino (3), copan el 55% de esta serie. De breve y agitado recorrido, los emperadores galos sólo están representados por 2 monedas (0,17%), correspondientes a Probo y Victorino y en los ilirios, con 48 (3,98%), Claudio II, domina claramente con 45 muestras.

Nuevo cambio con la llegada de la dinastía constantiniana, debido a la regularización económica y monetaria emprendida, tanto en número de amonedaciones 366 (5,47%), como por la relativa regularidad de las emisiones. De los 24 emperadores integrados en este período, tenemos muestras de 17, con horquillas de entre 15-5 monedas, a excepción, por abultado número, de Constantino I (94), con el añadido de su esposa Helena (7) y heredero Crispo (11), Constancio II (71) y Constante (88). Un panorama similar se observa con nuestro conjunto monetal de los Valentinianos de 42 monedas, por su reparto relativamente equitativo: Valentiniano I (10), Valente (13), Graciano (14) Valentiniano II (2) y Magno Máximo (3). Las últimas monedas romanas corresponden a la dinastía Teodosiana (379-395 d.C.), con representación de sus tres miembros, Teodosio (15), Arcadio (11) y Honorio (3). Desde esta fecha, la moneda romana desaparece y, como muestras posteriores, apenas contamos con un par de monedas de Teodora y seis bizantinas, con cruz de doble brazo en el reverso.

Cronológicamente a esta moneda le sigue, en nuestro caso, un muy reducido grupo de monedas hispanomusulmanas, entre las que destacamos un semidinar del valiato andalusí (Musa Ibn Nusair) y, posiblemente, tres feluses de esta misma época, amén de un dírham del Emirato Independiente.

Tras varios siglos de práctica ausencia monetal, la colección del MPL se recupera con la moneda medieval. La cristiana apenas está representada por 127 ejemplares que corresponden escasamente a 12 reinados, 11 castellanos y un aragonés, Alfonso V, y con abrumadoras desproporciones ya que casi todos los monarcas mantienen una ratio baja, menos de seis monedas, a excepción de Fernando III (1230-1252), con 12 ejemplares, Alfonso XI (1312-1350), con 17, y sobre todo, Alfonso IX (1188-1230), con 28 de acuñación santiaguesa supuestamente. Casi toda la moneda es vellón, y por tanto de bajo valor, mientras que los treinta y cuatro ejemplares de reales argénteos burgaleses corresponden a Pedro I (1350-1369). La única pieza áurea se identifica con la citada dobla de la banda sevillana de Juan II (Fig. 8). A ello habría que añadir el numerario de los Reyes

Católicos, presente tanto en moneda baja, maravedíes de a 2 y a 4, como reales y medios reales de plata, casi todos ellos de la ceca de Sevilla.

Entrados ya en la etapa moderna, toca abordar ahora los ejemplares de la Casa de Austria, con una representación en nuestro conjunto, de 104 piezas. Tras indicar que carecemos de acuñaciones carolinas, de los Felipes, el segundo se nos aparece con 8 ejemplares, 7 de los cuales son reales argénteos y 20 piezas son del tercero, correspondiendo mayoritariamente a piezas bajas de cobre (maravedíes).

Éste, Felipe III, asoma en nuestra colección de forma importante, con 50 ejemplares, aunque también mayoritariamente en moneda baja, maravedí y *diner menut*. El último Austria, Carlos II, está presente con 14 ejemplares, de los que 11 corresponden a acuñaciones bajas y 3 a reales de plata, uno de Potosí.

Este panorama todavía un tanto medieval, se modifica con la llegada de los Borbones (356 muestras) y más concretamente con la entrada masiva de la acuñación en plata, hispana y americana y, por tanto, de los reales, en sus diversos valores, como moneda de referencia. Así, por ejemplo, en el MPL, de las 53 acuñaciones de Felipe V, 38 son reales argénteos: los de valor más bajo, uno y dos, generalmente hispánicos, de las cecas de Madrid y Sevilla, y en menor medida de Segovia y Cuenca. Por el contrario, los altos, de a cuatro y ocho, son mexicanos. El breve reinado de su sucesor, Luis I se encuentra representado por 2 monedas, sendos reales de a 2, de Madrid y Segovia.

Sus sucesores también abundan en la moneda argéntea. Así, Fernando VI; de los 23 ejemplares correspondientes a su reinado, 2 son ardites y el resto reales, con valores que oscilan entre el medio y ocho, la mayoría hispánicos aunque también de Potosí (1), Lima (1) y, sobre todo, nuevamente, México (4). Estas pautas se acrecientan con su hermanastro Carlos III, con 50 ejemplares. El real vuelve a ser dominante, aunque se aprecian cambios en cuanto a las cecas hispanas, ya que Madrid, con 11 reales, va concentrando progresivamente la acuñación, seguida a larga distancia por Sevilla (3). El resto lo proporcionan las cecas americanas: México (10), Potosí (8) y Lima (1). Segovia queda para la acuñación baja, en forma de maravedís, dominando los de a 4. Mismo comportamiento se mantiene también para su sucesor Carlos IV, con 35 ejemplares: moneda baja, maravedí, preponderantemente segoviano, escudo de a 2 madrileño, de donde también proceden los reales hispanos identificados, mientras que los hispanoamericanos son acuñados en México (10), Potosí (2), Guatemala y Santiago de Chile con un ejemplar cada uno.

La pérdida de las colonias americanas, y por tanto de la plata, marca el numerario de Fernando VII. Su conjunto lo conforman 68 ejemplares en los que vuelve a dominar la moneda baja, el maravedí, aunque con valores más altos, de cuatro y de a ocho, segovianos en su mayor parte; resulta significativa la aparición de la ceca de Jubia (Xubia, A Coruña). El real es ahora casi exclusivamente hispánico, madrileño o segoviano, mientras que el americano, muy escaso ahora, procede de México capital (2) o Zacatecas (1).

En nuestro conjunto, Isabel II, con un muestrario de 72 ejemplares, pertenece aún a este modelo de variedad de monedas, valores, fracciones y cecas, precedentes a la regulación decimal y a la entrada de la peseta. En esos 72 ejemplares, se constata el definitivo fin de la presencia americana, el fraccionamiento del real, el intento de regulación monetaria y la introducción de la

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 125-142



Figura 10.- Peso filipino de Isabel II. Manila, 1861.

peseta, aunque de esta reina poseemos escasos ejemplares. La moneda baja (cuartos, maravedíes y fracciones de escudos y reales) sigue estando presente y concentrada en las cecas de Barcelona, Segovia y Xubia. El real, siguiendo la tradición, en las de Madrid y Sevilla. La presencia de moneda de oro se concreta en la anecdótica presencia de un peso de Manila (Fig. 10).

A partir de aquí, y tras la Primera República, entramos en la bien conocida peseta también muy presente en la colección del MPL.

Sirvan estas líneas finales para referirnos brevemente a dos cuestiones. La primera a la colección de monedas extranjeras, todavía en fase de revisión, como queda indicado. Procedente mayoritariamente de donaciones, el conjunto, bastante numeroso, nos permite un recorrido por las acuñaciones de casi todos los países del mundo desde el s. XVIII, pero, sobre todo, de los ss. XIX y XX, con preferencia, dada la cercanía geográfica, por el monetario francés, británico, portugués y alemán.

Sea la segunda referencia a la colección de medallística, generada, también en su mayor parte, a partir de donaciones y adquisiciones, consta en la actualidad de 457 ejemplares mayoritariamente españoles (46 de Galicia) procedentes sobre todo de conmemoraciones y efemérides varias.

CONCLUSIÓN

Finalmente, en esta comunicación hemos pretendido, en la media de lo posible, resumir el devenir y avatares de nuestra colección, en parte ya revisada y "modernizada" tras una ardua labor, y con otra parte en proceso. En este sentido, el trabajo continúa y confiamos en que de aquí a fecha no muy lejana podamos disponer de una información bien tratada, informatizada y, en definitiva, a disposición del público en general, oferta que, indiscutiblemente, extendemos a todos los entendidos con la esperanza de difundir una colección poco conocida hasta el presente.

Bibliografía

Alcorta Irastorza, E.J. (2007): "Moedas da caetra. Lámina XXXIX", en Reigosa Carreiras, A. (coord.), *Cartafol do Museo. Guía Gráfica do Museo Provincial de Lugo*, Lugo.

Álvarez González, Y., López González, L.F., Montero Ruiz, I. y Rovira Llorens, S. (2006-2008): "Datos sobre el tesorillo tardorromano de monedas de El Pedregal (Chantada, Lugo)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 24-25-26, Madrid, pp. 99-107.

Arias Vilas, F. (1979): "Noticia dun tesouriño de moedas romanas no Cadramón (Valedouro, Lugo)", *Gallaecia* 5, A Coruña, pp. 325-327.

Arias Vilas, F. y Cavada Nieto, M. (1976): "Antoninianos de un tesorillo hallado en la Terra Chá (Lugo)", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* IX, 85-86, Lugo, pp. 257-263.

Arias Vilas, F. y Cavada Nieto, M. (2004): "Revisión dun tesouriño de Antoninianos achado na Terra Chá (Lugo) e resultado das análises metalográficas", *CROA* 14, Castro de Rei (Lugo), pp. 17-25.

Arias Vilas, F. y Fariña Busto, F. (1974): "Monedas de un tesorillo del siglo IV hallado en Lugo", *Studia Archaeologica* 29, Santiago de Compostela-Valladolid, pp. 5-13.

Balseiro García, A. (2012): "O Museo Provincial de Lugo. Orixe e relación coa Comisión Provincial de Monumentos e a protección do Patrimonio", *Lvcensia* 45 (Vol. XXII), Lugo, pp. 317-332.

Cavada Nieto, M. (1972): "Hallazgos monetarios en Castros de Galicia", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 38, Valladolid, pp. 211-248.

Cavada Nieto, M. (1984): "Dos tesorillos monetarios aparecidos en Galicia", *II Congreso Galaico-Minhoto*, Santiago de Compostela, pp. 181-191.

Cavada Nieto, M. (1990-1991): "Monedas Hispano-Romanas halladas en Galicia", *Boletín Auriense* XX-XXI, Ourense, pp. 233-254.

Cavada Nieto, M. (1992): "Monedas de un tesorillo del siglo III hallado en tierras lucenses", en Acuña Castroviejo, F. (coord.), *Finis Terrae. Estudos en lembranza do Prof. Dr. Alberto Balil*, Santiago de Compostela, pp. 347-369.

Cavada Nieto, M. (1994a): "Hallazgos monetarios del siglo III en el territorio de la Galicia actual", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 331-358.

Cavada Nieto, M. (1994b): *La crisis económica-monetaria del s. III: ¿un mito historiográfico? Avance del resultado de los análisis metalográficos sobre dos tesorillos de la Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela.

Cavada Nieto, M. (1998): "Tesorillo de Antoninianos hallado en Chantada (Lugo)", en Alvar, J. (ed.), *Homenaje a José Mª Blázquez. Vol. V, Hispania Romana II. Serie Arys, nº 2*, Madrid, pp. 83-104.

Cavada Nieto, M. (2005): "Numismática Romana en la Provincia de Lugo", *Boletín do Museo Provincial de Lugo* XII, 1, Lugo, pp. 41-70.

Cebreiro Ares, F. (en prensa): "Dúas moedas "híbridas" do MPL: o tarí de Ruggero II e o semidinar de Musa ibn Nusair.", *Boletín do Museo Provincial de Lugo* XV, Lugo.

Centeno, R.M.S. (1987): *Circulaçâo monetaria no noroeste de Hispania até 192*, Porto.

Cepeda, J.J. (1984): "Tesorillos monetarios en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica entre la segunda mitad del s. IV y la primera mitad del s. V d.C.", *Estudios de Geografía e Historia. Facultad de Filosofía y Letras (25 años)*, Bilbao, pp. 211-226.

Cepeda, J.J. (1993): "Monedas procedentes del castro de Penadominga (Bendollo, Quiroga. Lugo)", *Numisma* 232, Madrid, pp. 91-107.

Ferrer Sierra, S. (1995): "Aproximación á circulación monetaria de Lucus Augusti no Alto Imperio", *Actas del XXII CAN. Vol. II*, Vigo, pp. 283-288.

Ferrer Sierra, S. (1997): "El posible origen campamental de *Lucus Augusti* a la luz de las monedas de la Caetra y su problemática", en Rodríguez Colmenero, A. (coord.), LVCVS AVGVSTI. *I. El amanecer de una ciudad*, A Coruña, pp. 425-446.

Fontecha, R. (1958-1959): "Hallazgos de denarios romanos en las cercanías de Fonsagrada", *Boletín Comisión Monumentos de Lugo* VI, Lugo, pp. 113-116.

López González, L.F. (1992): *Memoria da escavación de urxencia de Quintá da Agrade*, memoria inédita.

Luaces, P. (1971): "Áureo de Nerón hallado en Tierra Lucense", *Cuadernos de Estudios Gallegos* XXVI, Santiago de Compostela, pp. 122-123.

Martínez Mira, I. (1995-1997): "Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica", *Lvcentvm* XIVI-XVI, Alicante, pp. 119-180.

Sagredo San Eustaquio, L. (1994): "Distribución de los ejemplares de bronce de la caetra", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés 1992)*, Madrid. pp. 503-549.

Suárez Otero, J. (1998): "Arqueología y Peregrinación: La moneda en la Peregrinación Marítima a Santiago", *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Jacobeos, (Ferrol, 1996)*, Santiago de Compostela, pp. 197-218.

Suárez Otero, J. (1999): "Tesouriño de Buscás (Ordes, A Coruña)", en Calvo Dominguez, M. (coord.), *Xacobeo '99 Galicia. Santiago*, Santiago de Compostela, pp. 262-263.

Vázquez Seijas, M. (1929): "Monumentos Arqueológicos. Numismática", *Lugo y su Provincia, 1929. Libro de Oro*, Vigo, pp. 114-115.

Vázquez Seijas, M. (1931): "Curiosa moneda de Clunia", *Boletín Real Academia Gallega* XX, 235-241, A Coruña, pp. 393-394.

Vázquez Seijas, M. (1936): "Notas arqueológicas. Del Lugo romano. Hallazgo de monedas", *Boletín Real Academia Gallega* XXII, 261, A Coruña, pp. 225-232.

Vázquez Seijas, M. (1939): "Lugo bajo el Imperio Romano", *Junta del Museo Provincial de Lugo* 2, Lugo, pp. 31-34.

Vázquez Seijas, M. (1941): "Hallazgos romanos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* I, Lugo, pp. 19-21.

Vázquez Seijas, M. (1943): "Denarios romanos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* I, Lugo, pp. 223-226.

Vázquez Seijas, M. (1945): "De re numismatica", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* II, Lugo, pp. 186-188.

Vázquez Seijas, M. (1953): "Hallazgos de denarios romanos en Bares", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* V, Lugo, pp. 304-308.

Vázquez Seijas, M. (1964): "Posibles emisiones de Augusto en Lugo", *Numisma* 70, Madrid, pp. 37-40.

Vega de la Torre, J.R. (1980): "Un Tesorillo de Grandas de Salime (Asturias)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 99, Oviedo, pp. 279-294.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154

La Cámara del Oro del Banco de España y su colección de monedas

*Patricia Alonso del Torno**

Resumen

Esta comunicación pretende, primeramente, hacer un breve recorrido por la colección de monedas del Banco de España. Ofrece una explicación de su origen y señala la existencia de algunos ejemplares muy destacados dentro de la misma. A continuación, fijaremos la atención en la Cámara del Oro, estancia de gran carga simbólica dentro del edificio del Banco de España, que tradicionalmente ha alojado las monedas. En las líneas que siguen veremos cuál fue el origen y espíritu que alentó su construcción, cuáles son sus rasgos distintivos y la relevancia y significación histórica que la han convertido en un signo de identidad indiscutible del edificio del Banco de España.

Abstract

This paper aims to briefly describe the Banco de España coin collection. It offers an explanation of the origin and also highlights the most remarkable medals and coins of the collection. Afterwards, we will draw attention to the Banco de España Gold Vault where the coins have historically been placed. We will account for the origin and spirit that encouraged its outstanding construction; in addition, we will explain the historical relevance and significance that has turned the Gold Vault into a unique sign of identity of the Banco de España building.

* * *

LA COLECCIÓN DE MONEDAS

La colección de monedas del Banco de España tiene su origen en una decisión del Consejo del Banco tomada en 1981, por la cual se separaron de las reservas metálicas aquellas monedas propiedad del Banco con un especial valor numismático, histórico o artístico. Componen la colección cerca de medio millón de piezas, en su mayoría de oro.

* Banco de España. Unidad de Archivo Histórico y General.

La existencia de las monedas que constituyen esta colección está indisolublemente unida al papel que el Banco de España desempeñaba como emisor único de billetes desde 1874, además de otras funciones, algunas estrechamente relacionadas con el Tesoro Público, que a lo largo del tiempo fue adquiriendo hasta configurarse definitivamente como banco central nacional en 1962.

La circulación de billetes, cuyo monopolio fue concedido al Banco por Decreto-Ley de 19 de marzo de 1874, establecía la obligatoriedad de garantía metálica de los billetes emitidos; por otra parte, la relación secular del Banco con la tesorería y financiación del Estado, también explica la

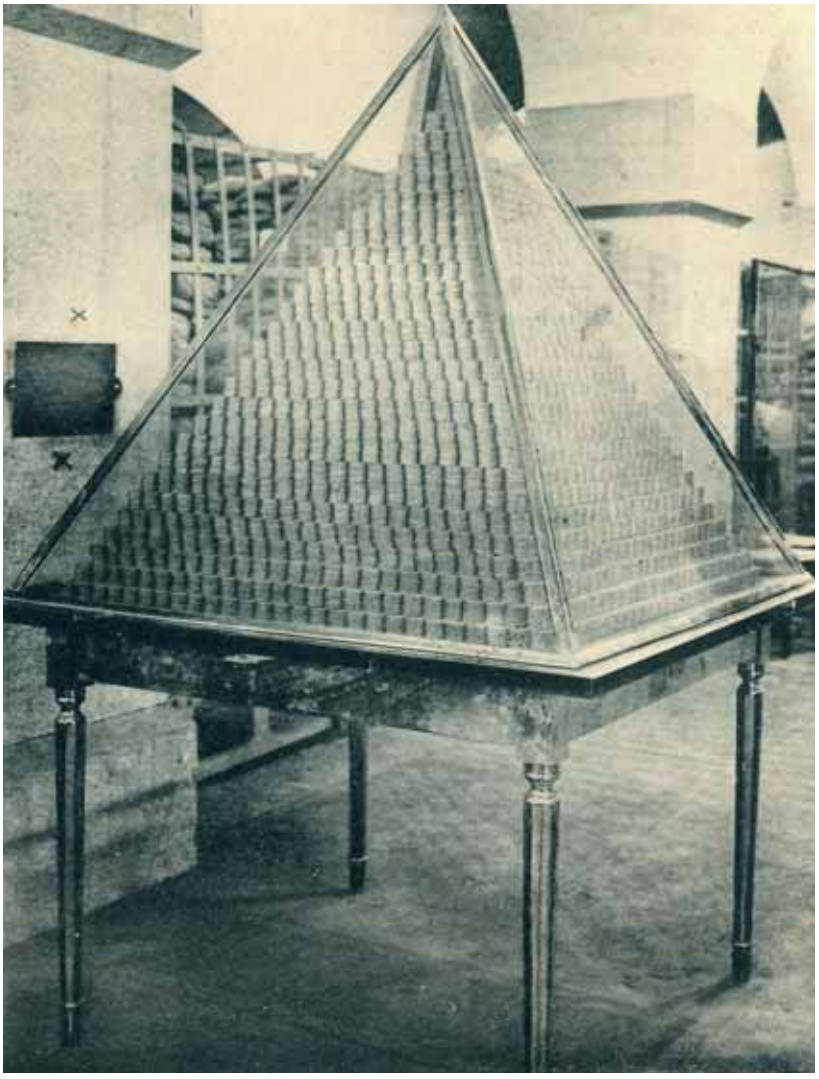


Figura 1.- Pirámide de monedas españolas de oro de 100 pesetas en la antigua Caja Reservada de Metálico (10.000.000 de pesetas). Fotografía publicada en 50º Aniversario de la Fundación del Banco Nacional de España 19 de marzo 1874-1924 *(Aguilera, 1924).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154

histórica existencia de reservas metálicas, tanto en lingotes como en oro amonedado, custodiadas en las cajas fuertes del edificio del Banco de España (Fig. 1).

Las reservas de oro estuvieron constituidas hasta el primer tercio del siglo XX en una considerable parte por oro amonedado. Dichas monedas entraron a formar parte de las reservas a través de adquisiciones realizadas durante los años de la Primera Guerra Mundial y, durante la Guerra Civil española, a través de donaciones de carácter patriótico y depósitos necesarios regulados por diferentes disposiciones del Estado, algunas prolongadas en años posteriores a la guerra alcanzando hasta finales de la década de los años 50 del siglo pasado. Las compras de oro que llevó a cabo el Instituto Español de Moneda Extranjera, organismo encargado de la gestión de compraventa de oro por cuenta del Estado entre 1939 y 1973, también fueron depositadas en el Banco de España.

La colección de monedas del Banco de España, constituida como tal, como hemos dicho anteriormente, en 1981, se compone prácticamente al 50% de monedas extranjeras, fundamentalmente libras esterlinas, dólares americanos y francos franceses; y de monedas españolas e hispánicas. Siendo estas últimas objeto de mayor atención y estudio, por ser las poseedoras de un mayor valor numismático dentro de la colección. El período más completo es el perteneciente a los siglos XVIII, XIX y XX, destacando dentro de este conjunto las onzas de la Casa de Borbón (Tortella, 1991, 12).

Algunas piezas de oro de singular importancia son: el estátero de Filipo II de Macedonia (Fig. 2), por tratarse de la pieza más antigua de la colección, datada en el siglo IV a.C.; el maravedí de Fernando II de León del siglo XII (Fig. 3), pieza excepcional, conociéndose contados ejemplares similares; la moneda de ocho escudos acuñada en Segovia por Felipe IV en 1623 (Fig. 4), rarísima pieza dada su extraordinaria escasez; la medalla de Isabel II presentando a su hijo en Barcelona de 1857, del grabador Antonio Casals, con un peso de 454,6 gramos; la medalla conmemorativa



Figura 2.- Estátero. Filipo II de Macedonia. Siglo IV a.C. Anverso. Fuente: Archivo del Banco de España (ABE).



Figura 3.- Maravedí. Fernando II de León. Siglo XII. Anverso. Fuente: ABE.



Figura 4.- Ocho escudos. Felipe IV. Segovia. 1623. Anverso. Fuente: ABE.



Figura 5.- Medalla conmemorativa. Gobierno Provisional. Madrid. 1868. Anverso. Fuente: ABE.



Figura 6.- Cien pesetas. Amadeo I. Madrid. 1871. Anverso. Fuente: ABE.

del Gobierno Provisional de 1868 (Fig. 5), de la que se conocen pocos ejemplares en este metal; y la moneda de 100 pesetas de Amadeo I de 1871 (Fig. 6), pieza destacada por su escasez y por la bella factura del retrato del rey, obra del grabador Luis Marchionni.

El Gabinete Numismático del Banco de España que fue creado en 1990 tiene a su cargo, entre otras, las funciones de conservación y difusión; ha organizado exposiciones temporales en los años 1991, 2001 y 2006. Desde el año 2005 se exponen en la Cámara del Oro del Banco de España algunos destacados ejemplares de la colección a través de un relato cronológico que va desde el siglo IV a.C. hasta 1966 (Fig. 7).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154



Figura 7.- Monetario del Banco de España. Fuente: Banco de España.

LA CÁMARA DEL ORO

La Cámara del Oro que históricamente alberga las reservas de oro del Banco de España fue proyectada el 9 de junio de 1932 por el arquitecto José Yarnoz Larrosa.

El arquitecto, que había firmado el proyecto de la primera ampliación del edificio del Banco en 1927, presentó, ya con las obras iniciadas de la ampliación, dos soluciones alternativas para la construcción de una nueva Caja de Metálico.

En la primera solución, la caja de reserva que él mismo calificó de "superseguridad" se situaba a gran profundidad, a 28 metros bajo la rasante de la calle Alcalá; la segunda consistía en una caja situada en la planta de sótano debajo de la recién proyectada Caja de Valores.

La doble propuesta fue sometida a deliberación en la Comisión de Obras del Banco de España que reunía al gobernador, Julio Carabias; los subgobernadores, Pedro Pan y José Suárez Figueroa y los consejeros Conde de Limpias, Aritio, Coronas y Prast el 2 de julio de 1932.

Durante la reunión de la Comisión se cuestionó y analizó la necesidad que motivaba una obra de tal envergadura y que, además, no había sido inicialmente contemplada en el proyecto de ampliación del edificio. Algunos consejeros manifestaron sus reservas y plantearon la conveniencia de llevar a cabo nuevos estudios sobre el terreno. Se recabaron nuevos datos del propio arquitecto en contestación a las dudas y comentarios de los componentes de la Comisión.

En general, la mayoría de los miembros de la Comisión se posicionó a favor de la solución subterránea, sosteniendo que ésta ofrecía unas condiciones de seguridad máximas que permitían al Banco proteger los altos intereses y la misión nacional que tenía a su cargo.

Se acordó, con un único voto divergente, la elevación al Consejo General del Banco de la ejecución de la cámara subterránea. Pero a los pocos días se presentaba una enmienda por la cual se hacía necesario que dos arquitectos independientes junto con José Yarnoz, en el plazo de un mes, dilucidaran a través de un nuevo estudio de la situación cuál de las dos soluciones era la más conveniente.

El informe resultante, elaborado por Pedro Muguruza Otaño y M. Martínez Chumillas, en el que se estudiaban los planos, el plan de ejecución y el presupuesto de José Yarnoz, no sólo confirmó la viabilidad del proyecto, sino que además mostraba la primera de las soluciones (la subterránea) como la más adecuada y a la altura de la institución que la albergaría. Considerando la segunda solución no más que una ampliación de los sótanos del edificio que no podía ofrecer la condición de invulnerabilidad de la primera.

El informe se acompañaba de un estudio del ingeniero Alfonso Peña Boeuf que analizaba la composición del terreno y la acción de las aguas sobre la obra que se iba a ejecutar. Según el estudio, el terreno se componía de capas de arcilla compacta y arena y presentaba una extraordinaria influencia de las aguas subterráneas. Circunstancia, ésta última, bien conocida tras las entonces recientes obras acometidas en el metro y en el vecino Banco del Río de la Plata, hoy sede del Instituto Cervantes. En el informe se recomendaba el uso de determinados hormigones y otros materiales, su composición y proporción, que aseguraría la absoluta impermeabilidad de la construcción.

Tras la emisión de los informes requeridos, la propuesta fue elevada al Consejo General del Banco de España en sesión del día 9 de agosto de 1932 y, no sin dificultad, con siete votos a favor y cinco en contra, fue aprobada la propuesta de construcción de la cámara subterránea.

Las opiniones contrarias a su construcción, de alguna manera más conservadoras, encontraban la obra innecesaria, excesivamente compleja y costosa, y con un presupuesto sujeto a demasiada imprecisión.

Las opiniones favorables se sustentaron, no tanto en el miedo a la delincuencia o a la eventualidad de una guerra, como en el hecho de dotar al edificio, entonces en plena ampliación, de unas instalaciones de seguridad únicas en el país. Era una manera de afianzar, también en el terreno de lo simbólico, el papel preeminente que dentro del sistema bancario jugaba el Banco de España, cuyas funciones de banco central ya se habían empezado a perfilar en la Ley de Ordenación Bancaria de 1921.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN

José Yarnoz Larrosa aprovechó la importancia de la obra de ampliación del edificio que ofrecía grandes espacios diáfanos, tras el derribo de las casas de Santamarca en la calle Alcalá, para, una vez trasladados los servicios cuya necesidad de espacio era más apremiante, proponer la reinstalación de otros con mayor holgura y comodidad. Entre ellos se encontraba la Caja Reservada de Metálico, cuya capacidad no resultaba suficiente y, lo más preocupante, no reunía las condiciones de seguridad que, según el arquitecto, aconsejaban las circunstancias de la época.

En sus dos propuestas dotaba a la Caja de una mayor superficie que la existente, la primera (la subterránea) era la que mayor espacio brindaba a la Caja, además de un mayor espesor en sus muros. Tenía una superficie de 2.500 m^2 de los cuales alrededor de 1.000 estaban ocupados por los muros de hormigón. El espacio se organizaba en varias galerías dedicadas a acceso, dependencias de seguridad, cámara reservada para uso exclusivo del Banco y camaritas de alquiler para particulares.

La idea de una caja subterránea estaba inspirada en otras cajas que el arquitecto pudo conocer en sus viajes a Europa y Estados Unidos. Establecimientos bancarios públicos y privados de los principales centros financieros del mundo habían emplazado sus cajas de seguridad a gran profundidad, movidos por el miedo que los ataques aéreos y los cañones de largo alcance habían generado después de la Primera Guerra Mundial y la delincuencia profesional que operaba después del crack del 29, principalmente en Estados Unidos.

La sede de París del Banco de Francia contaba con una excepcional caja de seguridad subterránea que el arquitecto había conocido en persona y que sirvió de modelo para su proyecto en el Banco de España. De hecho, su memoria presentada en 1932 incluye la descripción de esta cámara acompañada de varias fotografías ilustrativas.

El proyecto de José Yarnoz Larrosa contemplaba las precauciones de una compleja construcción en profundidad debajo de un edificio ya construido, sin olvidar los detalles precisos para convertir la Caja de Metálico en una cámara de reserva invulnerable, según sus propias palabras.

Las obras comenzaron en el verano de 1932. Una de las primeras dificultades a superar era el agua, había un metro de agua por debajo de los cimientos del entonces nuevo edificio; era necesario achicarla para poder trabajar en el subterráneo y aislar perfectamente la construcción empleando productos hidrófugos y soluciones constructivas que alejaran el peligro de posibles filtraciones. Así, José Yarnoz diseñó un paso de ronda, dobles capas de hormigón, la aplicación de modernos productos hidrófugos y drenajes en el techo y en el suelo, entre otras medidas, que han mantenido la cámara libre de agua desde entonces.

Uno de los elementos de seguridad distintivos y más característicos de la Cámara del Oro lo constituyen sus puertas acorazadas (Fig. 10).

Las puertas fueron adjudicadas por concurso a la casa norteamericana Coffres-Forts York en 1933. La empresa tenía una trayectoria de 50 años y se había encargado de la construcción de

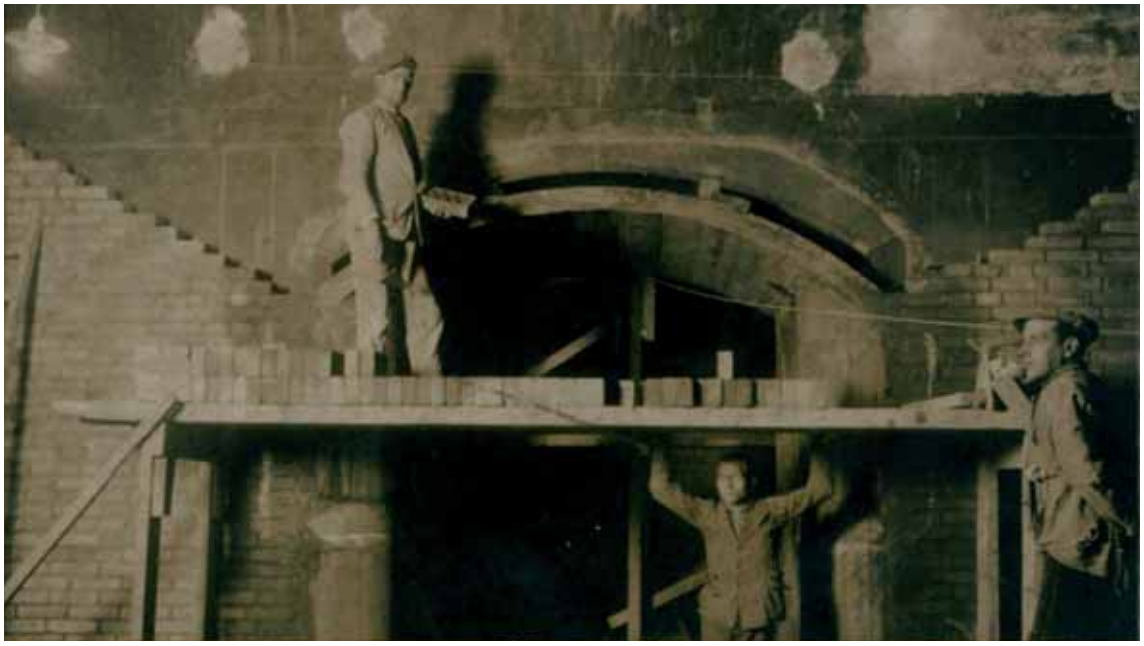


Figura 8.- Galería de bifurcación durante las obras de construcción de la Cámara del Oro del Banco de España. Fuente: ABE, Colección de Fotografías, sig. 2300.

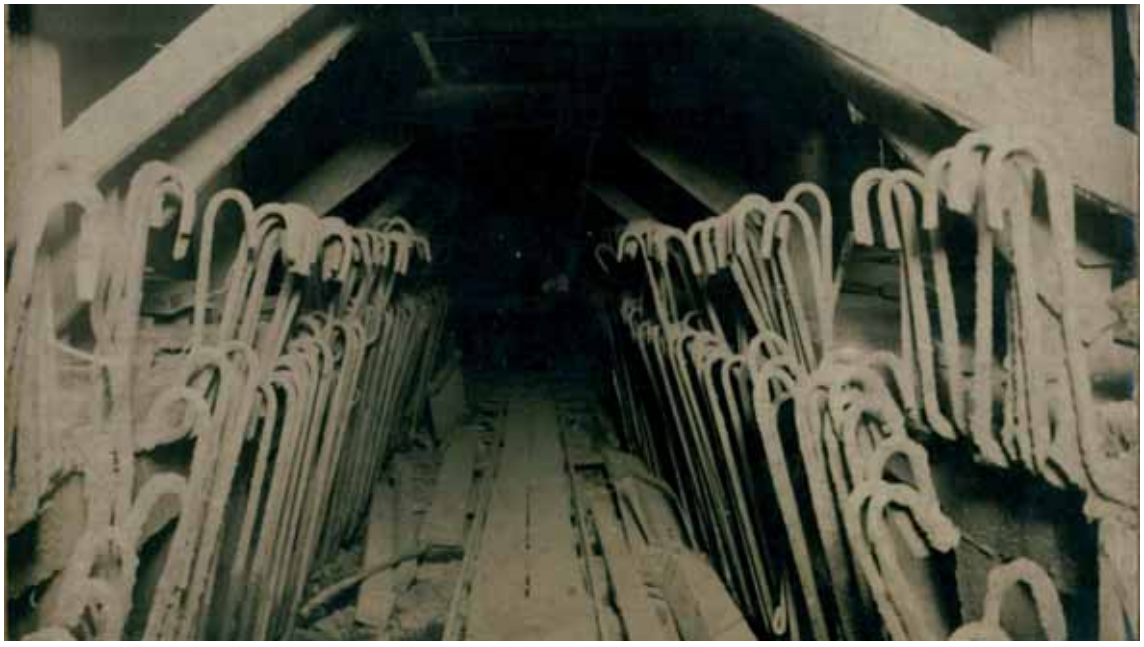


Figura 9.- Cimentación de solera de la galería central durante las obras de construcción de la Cámara del Oro. Fuente: ABE, Colección de Fotografías, sig. 2310.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154



Figura 10.- Puerta acorazada de la Cámara del Oro del Banco de España. Fuente: Banco de España.

cientos de puertas de importantes entidades financieras en todo el mundo, como la Reserva Federal de Nueva York, el Banco de Tokyo, el Royal Bank of Canada o el Banco de la Reserva Federal en Cleveland que habían equipado con una puerta de 300 toneladas.

En su propuesta, Coffres-Forts York, presentaba un plan de seguridad ante posibles contingencias con cuatro líneas de defensa.

El producto que ofrecía era de lo más avanzado que existía en el mercado, tanto a nivel de ingeniería constructiva como de materiales empleados. En el presupuesto presentado a concurso, aseguraban que sus puertas acorazadas preveían los peligros del presente, y también los que un futuro podría deparar a la vista de los avances que el progreso ponía en manos de la delincuencia.

La Cámara del Banco de España cuenta con diez puertas acorazadas. El acabado de las mismas se hizo únicamente con un barniz para protegerlas del óxido, Coffres-Forts York no pintaba sus puertas para que el cliente pudiera apreciar la perfección de la factura de las mismas en la finura del grano, color y acabado del metal.

Las puertas son de una pieza y están dotadas de una entonces novedosa bisagra-grúa que garantiza el encaje perfectamente ajustado de las puertas en sus marcos.

El arquitecto, José Yarnoz, ideó en el acceso a la antecámara una medida de seguridad que con el paso del tiempo ha acabado adquiriendo tintes casi legendarios, el pozo inundable.

El pozo principal situado a 35 metros bajo tierra puede inundarse por encima del marco de la puerta de acceso. Éste se cruza con un puente corredizo que en caso de emergencia se recoge accionando manualmente una palanca. El puente que la compañía Coffres-Forts York instaló se denominaba "pasarela de barco" por su similitud con este tipo de puentes, pero "más acabado y atractivo de forma". Su estrechez sólo permite el acceso de una persona cada vez, ofreciendo una medida adicional de seguridad en el ingreso a la antecámara.

La puerta que bloquea la entrada desde del pozo resultó especialmente costosa porque, además de ser completamente hermética, tiene la particularidad de abrirse hacia dentro, al contrario que las puertas ordinarias, de manera que ante la eventualidad de inundación se accionaría desde dentro para impedir que el agua penetrara en la antecámara.

El arquitecto hizo un atento seguimiento de todos los trabajos en la Cámara del Oro, todas las dependencias, sistemas y mobiliario fueron supervisados cuidadosamente por José Yarnoz: la renovación del aire, los sistemas eléctricos, las dependencias del personal de seguridad, incluso el diseño del mobiliario metálico para evitar los incendios. Antes de instalar las puertas acorazadas viajó a la fábrica de Estados Unidos, en York, Pensilvania, para comprobar personalmente que el encargo respondía a las exigencias de calidad contratadas.

La Cámara del Oro del Banco de España fue construida siguiendo el espíritu de esta primera ampliación del edificio que acusaba influencias racionalistas y resonancias *déco*. La Cámara es de líneas sobrias que no disfrazan la funcionalidad de las estancias, permitiéndose como toda decoración, la combinación de piedra y mármol en las áreas de acceso y sutiles detalles metálicos en consonancia con el carácter de la caja fuerte.

La intención era realizar una obra sencilla, sin gastos innecesarios y sin aparentes efectos visuales, pero cuya perfección técnica y material y sus condiciones de seguridad fueran las máximas alcanzables.

El importe por la construcción de la Cámara, inicialmente presupuestada en 5.183.852 pesetas, ascendió a la finalización de la obra a 9.387.639 pesetas. Hecho que motivó una queja por parte del Consejo del Banco de España y fue respondida en un largo informe del arquitecto que justificaba cada desviación del presupuesto y ponía de manifiesto su intensa implicación personal a lo largo de la ejecución de la obra.

El aumento del coste total de la obra se debió a diferentes causas, todas directamente relacionadas con la envergadura y las enormes dificultades que presentaba la construcción a gran profundidad bajo un edificio ya construido y en funcionamiento (Figs. 8 y 9). Entre las causas aducidas por el arquitecto se encontraba el aumento de profundidad de la Cámara sobre el diseño original por motivos estructurales, de 28 metros proyectados a 35 metros bajo la rasante de la calle Alcalá.

Las obras de la Cámara finalizaron en marzo de 1936 y el oro, todavía custodiado en la antigua Caja de Metálico, fue trasladado en vagonetas a través de raíles de madera construidos ex profeso en el edificio del Banco. Se transportaron las cerca de 700 toneladas de oro, principalmente en oro amonedado, hacia su nuevo emplazamiento. Trabajaron casi 200 personas entre personal de

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 143-154

Caja, portería, celadores, obreros, agentes de la Guardia Civil y jefes y oficiales del Banco, estos últimos interviniendo como claveros y controladores del servicio. Se trasladaron 64 barras de oro y 21.719 talegas conteniendo monedas de oro. Los viajes se hicieron por la noche durante 10 días, hasta el 9 de abril de 1936.

Desde entonces la Cámara ha sido testigo de los avatares protagonizados por el oro en ella almacenado en el devenir de la historia, algunos muy conocidos como el denominado "Oro de Moscú", acaecido poco tiempo después de la finalización de la Cámara del Oro, en el mes de septiembre de 1936.

Fuentes documentales

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales año 1932*, L. 13086.

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales año 1933*, L. 13087.

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales año 1934*, L. 13088.

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales año 1935*, L. 13573.

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales años 1936-1939*, L. 13109.

Archivo del Banco de España: *Actas de las Comisiones Especiales año 1936-1940*, L. 13574.

Archivo del Banco de España: *Actas del Consejo General del Banco de España año 1932*, L. 27161.

Archivo del Banco de España: *Actas del Consejo General del Banco de España año 1936*, L. 27165.

Bibliografía

Martín Aceña, P. (2001): *El Oro de Moscú y el Oro de Berlín*, Madrid.

Navascués Palacio, P. (1982): "El Banco de España en Madrid. Génesis de un edificio" en *El Banco de España dos siglos de historia: 1782- 1982*, Madrid, pp. 91-129.

Tortella, T. (1991): "Las monedas de oro del Banco de España", *Monedas de oro del Banco de España*, Madrid, pp. 11-27.

VV. AA. (1998): *Arquitectura bancaria en España*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166

Aula-Taller y Gabinete de Medalla de la UCM

Consuelo de la Cuadra González-Meneses

Resumen

De los variados modelos realizados en el Aula Taller de Medallas a lo largo de su trayectoria universitaria de casi 40 años, fueron quedando diferentes muestras que han constituido una interesante colección. Por ello han sido organizados para poder analizarlos desde el punto de vista plástico y didáctico. Así se está formalizando el Gabinete de Medallas de la UCM con vocación de mostrar, no sólo a la Universidad, sino a la sociedad en general, el interés y la fecundidad de este desconocido arte. Paralelamente resulta de gran eficacia para la enseñanza de la Medallística ya que ilustra los diferentes enfoques en relación a sus leyes constitutivas, las oscilaciones del gusto y las tendencias dentro de este arte.

Abstract

Of the various models used in the classroom workshop medals throughout its college career of nearly 40 years, were running different samples have been an interesting collection. They have therefore been organized to be analyzed from the point of plastic and didactically. This is formalized in the Cabinet of medals UCM minded to show not only the university, but to society at large, the interest and fruitfulness of this unknown art. While primarily and is highly effective for teaching the medals as evidence and illustrates the different interests in relation to the constitutive laws of the medals with their swings and preferences within this art.

* * *

El sentido de este escrito es dar a conocer la existencia de la colección de modelos medallísticos con los que se ha puesto en marcha un gabinete en el Aula Taller en Medallas del Departamento de Escultura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, así como de las diferentes prácticas desarrolladas a lo largo de su trayectoria universitaria que abarca desde 1970 hasta la actualidad y de la que es reflejo esta colección.

ANTECEDENTES

El origen de dicho taller lo situamos en la antigua Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, situada en la madrileña calle de Alcalá. En ella, se enseñaba paralelamente modelado

y composición por el Sr. Ortells y grabado del troquel para la acuñación de plaquetas y medallas por el profesor y medallista, Julio López Blázquez (Esteve, 1950).

Del periodo que abarca la enseñanza en la sede de Alcalá, conservamos escasas pero valiosas piezas, como son algunos trabajos de plastilina o cera sobre pizarra y que son muestra del procedimiento de trabajo de la época. Son modelos desarrollados con motivo de la oposición a la beca-pensión en la Academia Española en Roma o bien desarrollados durante la estancia en Roma y enviados como prueba del nivel alcanzado en cada curso de la beca-pensión. En el Aula se exponen los destacables modelos de Augusto Figueroa y Aquilino Cuervo (Irigoyen y Muñoz, 2002).

Heredamos también una curiosa colección de moldes en lacre, de la "Historia Metálica" de Luis XIV, regalo de Francia con motivo de la celebración de una exposición internacional donde se realizaron numerosos intercambios (Huertas, 1996). De estos moldes, el Aula muestra unas reproducciones en escayola para la correcta visualización por parte de los estudiantes.

Algunos ejemplares de troqueles y punzones, que a los estudiantes de la actualidad les parecen restos arqueológicos, nos traen a la memoria los trabajos de grabado en hueco que era como se denominaba la asignatura hasta que se incorpora a los planes de estudio universitarios, momento en el que se adecuó la denominación al procedimiento que en realidad se desarrollaba y que en ningún caso utilizaba ya el grabado sobre metal. La facilidad y ampliación de posibilidades que otorgaba la máquina reductora, que por entonces se encontraba entre las maquinarias del Aula y de cualquier taller de acuñación, hizo que se retirara el procedimiento de grabado en hueco a los grabadores que repasaban los troqueles en las acuñaciones o cecas.

Pero en la antigua Escuela Central los tipos se grababan ahuecando el metal, que se trabajaba en dulce para posteriormente templarlo en la fragua y así, por medio del calor, adquirir la dureza suficiente para poder soportar el golpe de la máquina acuñadora.

Como instrumental de ese procedimiento aún se conservan algunos punzones de los utilizados para hincar en el troquel las tipografías o elementos de la heráldica o iconografía medallística más comunes, como eran los leones rampantes, las flores de lis, las torres, etc.



Figura 1.- Xana Álvarez Kalhe. Prince Dragon Ely.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166

Estas obras que nos sirven de introducción se encuentran inventariadas en el trabajo que sobre el patrimonio de la UCM realizará Julia Irigoyen y su equipo y al que remito a los interesados que quieran mayor documentación y datos al respecto.

MODELOS MEDALLÍSTICOS

Aquí nos centraremos en los modelos medallísticos (Fig. 1) realizados en el Aula-Taller de Medallas de la UCM, que son el fundamento para realizar el Gabinete que presentamos y que se encuentra situado en el edificio anexo de la Facultad de Bellas Artes de Madrid aula A-12[1].

Lo denominamos "Gabinete" en alusión a los gabinetes de curiosidades que durante los siglos XVI y XVII de grandes exploraciones mostraban una multitud de variados objetos producto de sus incursiones y reflejos del múltiple mundo natural. Esa consideración plural de la visión de registros naturales o costumbristas nos animó a darle este nombre, además de ser un término común en la denominación de las colecciones numismáticas y la medalla pertenece a esta área, aunque en ocasiones no lo parezca.

A partir de los trabajos cedidos por sus autores al finalizar el curso y tras la selección anual por parte del profesorado, se fue creando una numerosa colección que decidimos organizar. A cargo de este proceso de ordenación, digitalización, limpieza y conservación está la escultora y conservadora Montserrat Rodrigo Zapata, antigua alumna de esta materia. Catalogaremos y analizaremos los modelos para exponer debidamente algunas de sus destacadas piezas, tener un archivo completo, para poder mostrar la colección a los interesados.

Las piezas seleccionadas narran el proceso de estudio, aprendizaje, desarrollo creativo y su evolución a lo largo de la trayectoria universitaria de esta especialidad escultórica.

En la eclosión renacentista el arte de la medalla estuvo considerado propio de grabadores y pintores. Desde la difusión de la máquina reductora, el modelado de las maquetas ha pasado a ser una actividad principalmente escultórica. Hay que decir que en los últimos planes de estudio con la incorporación al Espacio Europeo Superior, la asignatura que recoge la medallística es la denominada "Pequeños Formatos en la Escultura. Edición y Seriación" que es de carácter optativo y se ofrece a todos los perfiles dentro de las Bellas Artes.

La colección recoge diferentes muestras de los procesos de acercamiento al conocimiento de este arte como son los bodegones o las escayolas (Fig. 1) de esculturas clásicas que colocados en el aula, obligan al estudiante a afrontar la traducción de un espacio real tridimensional, a otro comprimido en su tercera dimensión como es el relieve. El hecho de ser un espacio que él mismo

(1) Tras el traslado a la Ciudad Universitaria, el Taller de Medallas estuvo en los bajos del edificio principal desde 1969 hasta finales de los 90 que se trasladó a su sede actual.

comparte, le permite el acercamiento, la visión desde diferentes ángulos, lo que le posibilita valorar los diferentes gradientes lumínicos que deberá representar para lograr comunicar las distancias espaciales que pretende expresar.

Los primeros periodos docentes de esta colección universitaria[2], estuvieron capitaneados por el medallista y escultor Francisco López Hernández que cuidó de modo especial el conocimiento y desarrollo del retrato, como elemento sustentador de la medallística tradicional. Realmente el culto individual fue la seña de identidad de la medallística que rodeaba palacios, papados y sociedad política en general, pero sigue siendo una de las mayores fuentes de encargo medallístico de la actualidad.

Por unas razones y otras, la realidad es que la colección posee una amplia representación de retratos, iconografía preferente de este primer período y ejemplos de buena representación y calidad expresiva.

La concepción y tratamiento de estos modelos es de referencia clásica, por lo general circular y atendiendo en numerosas ocasiones a la epigrafía, en el caso del retrato como elemento compositivo e información complementaria a la imagen y con el que reforzar el círculo medallístico.

Hay entre los modelos de la colección numerosos ejemplos de expertas soluciones a dobles retratos, retratos frontales o con elementos interpuestos que complican la interpretación, resultándonos valiosos, no sólo como creaciones artísticas sino como elementos didácticos de referencia para el Aula (Fig. 2).



Figura 2.- Carlos Hormaechea.

(2) Desde1975 año que ingresó la Escuela de San Fernando en la Universidad hasta el 2002 año de su jubilación. Simultaneando la docencia con el profesor Francisco López Hernández estuvieron los profesores Horacio Romero (1991-2007) y Paris Matía (1996-2003). Tras la jubilación del profesor López Hernández, la profesora Consuelo de la Cuadra pasa a ocupar la titularidad en la asignatura (2004-2014). De modo esporádico fueron profesores también de la materia Oscar Alvariño y Mª Jesús Romero.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166

En la actualidad, el Taller de Medalla desarrolla también dentro del retrato obras no necesariamente pensadas para su edición acuñada, sino con libertad e independencia de ésta, por lo que se abandona la preocupación de evitar enganches que puedan dificultar la retirada del troquel y anima a la inclusión de grafismos, recortes y superposiciones, preocupándose el medallista de conseguir tanto el parecido como un lenguaje expresivo propio, con un fuerte componente en el resultado de la personalidad del artista que representa (Fig. 3). La falta de acuñaciones y la proliferación de piezas únicas propician estos modos resolutivos con los que trabajar con juegos perceptivos en la relación figura/fondo y desarrollar innovaciones en los formatos al llevar, por ejemplo, los perfiles del retratado al mismo contorno de la medalla, o jugar con impresiones fotográficas sobre el modelado ya positivado.

Esta colección, reflejo de los procesos didácticos desarrollados en el Aula como anteriormente comentábamos, cuenta con un importante número de modelos sobre paisajismo e interiores (Fig. 4), precisamente por la necesidad de una correcta interpretación de la relación de la figura



Figura 3.- Arantxa Parrilla.



Figura 4.- Zaida Sánchez Gonzalez. Interior.

con el fondo para la buena representación de la atmósfera y la profundidad. Esta acertada representación está en la base del método de conocimiento de la técnica del bajorrelieve.

Como aula de estudio y desarrollo procedimental, se empleaba en ocasiones imágenes con las que contaba el Taller, por lo que en la colección se encuentran representaciones en ejercicios cuya iconografía está referida a obras artísticas reconocidas (Dalí, Goya, Escher…) o a imágenes publicitarias o de revistas de fotografía.

Paralelamente a los desarrollos de interpretación basada en el acercamiento a lo real, donde evaluar los progresos en la correcta representación, el Gabinete recoge otros ensayos sobre la profundidad con otros procedimientos como grafismos y texturas, probando con ello nuevos mecanismos en la consecución de la representación atmosférica (Fig. 5).

Dentro de la evolución de la materia medallística observamos cómo va surgiendo un mayor número de obras de marcado carácter personal, incorporando en la representación expresiones irónicas en ocasiones o discursos críticos, insertas en lo que denominamos obra de autor.



Figura 5.- Rodrigo Romero. Epu.



Figura 6.- Rocío García Lozano. Caída libre.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166



Figura 7.- Paula Heredero. Astronomía.

Un apartado iconográfico digno de reseñar dentro de la colección junto al retrato y las representaciones paisajísticas o espaciales, es la representación de la animalística, que ha permitido un acercamiento y desarrollo en el tratamiento de las texturas y el grafismo. Consideramos que resulta un buen procedimiento para ejercitar la mano, la soltura del trazo y la libertad interpretativa (Fig. 6).

Como corresponde al hecho de ser testigo o testimonio de la evolución docente en el transcurso del tiempo, el Gabinete muestra variantes en el gusto y en los modos de resolución. De modo natural en la planificación docente la interpretación personal es cada vez más destacada. La referencia naturalista se mantiene pero cediendo poco a poco paso a la creación pura, a las imágenes fruto de la imaginación, a través de dibujos de aproximación a la idea, de búsqueda conceptual (Fig. 7).

El abandono del concurso público "Tomas Francisco Prieto" por parte de la FNMT y de la adquisición de modelos para su edición, supuso un vacío respecto a las expectativas de impacto de las obras realizadas y de intercambio creativo. Suponía para los medallistas, además de un premio, un referente expositivo en que contrastar soluciones y tratar aspectos referidos a la expresión y efectividad comunicativa.

La caída en el coleccionismo y la falta de instituciones y organismos que ampararan este arte, trajo consigo el abandono del encargo y el cierre de muchos talleres de acuñación, lo que oscureció aún más las posibilidades y el sentido del hacer medallístico.

Estábamos obligados a la búsqueda de nuevas motivaciones para el incentivo de la creación medallística.

El primer ejemplo para ello tardó en llegar[3] y fue el concurso que por iniciativa de la Real Congregación de Arquitectos se organizó para la renovación de la imagen de su medalla corpo-

(3) El concurso se desarrolló en el curso 2005/2006.

rativa. Supuso un premio, dos accésit y dos exposiciones –una en la galería COAM y otra en la FNMT– con catálogo. Un lujo para lo que estábamos acostumbrados.

La colección tiene ejemplos de sus modelos. Pese a la fuerte limitación iconográfica derivada del encargo preciso de *Nuestra Señora de Belén en su huida a Egipto*, los estudiantes respondieron masivamente, poniendo de manifiesto la necesidad de que las obras realizadas tuvieran un sentido laboral, expositivo que de algún modo repercutiera socialmente y premiara el esfuerzo realizado.

Pero realmente fue gracias a un Proyecto de Investigación de la UCM patrocinado por el Banco Santander, como los profesores de la asignatura en el año 2006 pudimos evaluar el panorama medallístico de la zona europea mediterránea y conectar con el Prof. Joao Duarte de la Escuela de BBAA de la Universidad de Lisboa que nos introdujo en el panorama de arte medallístico actual[4].

Comenzamos esta incursión Internacional con una exposición conjunta *New Ideas In Medallic Sculpture 2008-2009* que itineró por la galería Medialia … Rack and Hamper Gallery en Nueva York, en noviembre del 2008 (*New Medallic*), por la Universidad de Artes de Filadelfia en marzo del 2009, por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Lisboa en julio del 2009 terminando en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid en octubre del 2009.

El taller de medalla de Lisboa nos resultó un novedoso laboratorio donde se investigaba sobre la forma y la materia con una libertad que desconocíamos. *Medallística. Laboratorio Formal*[5] fue precisamente el título que le dimos a la exposición conjunta hispano-lusa que realizamos en octubre del 2010 y que celebraba este descubrimiento.

Tras esta presentación, enlazamos con la Facultad Nicolaus Copernicus de Torun en Polonia en el año 2010, a través del proyecto *Home* (http://www.rzezba.umk.pl/?%E2%80%99%E2%80%99home%E2%80%99%E2%80%99-international-medallic-project-2011,231), del Prof. Sebastián Mikolajczak. Participamos 12 Universidades de 10 países: Bulgaria, Croacia, Alemania, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, España, Turquía y EE.UU.

La visibilidad del proyecto y el interés por compartir las experiencias de creación, sirvió de lanzadera para su difusión en otro tipo de exposiciones en este caso universitarias como la de la Casa del Estudiante en Madrid en el 2011 (http://casaestudiante.ucm.es/exposiciones).

Con esta ventana abierta hacia el exterior conseguimos la incentivación del estudiantado que participa con interés renovado (Fig. 8). Todo ello nos animó a la contribución en posteriores proyectos como el de *Freedom*, en el que 10 Universidades de 9 países se reunieron para participar en esta nueva propuesta conjunta centrada en el arte medallístico. Es esta ocasión los países fueron Bulgaria, Letonia, Alemania, Israel, Japón, Lituania, Portugal, Polonia y España. Y sobre el concepto *freedom* 146 artistas intercambiaron sus reflexiones e interpretaciones plásticas, nuevas tendencias y enfoques en el arte contemporáneo de la medalla.

(4) El profesor Joao Duarte ha recibido este año 2014 el premio de la FIDEM por su actividad a favor de la medalla. Nos sumamos con conocimiento de causa a esta consideración.

(5) Celebrada en Madrid en la sala de exposiciones de la Sala BB.AA.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166



Figura 8.- Marta Larrauri. Power.

En la colección observamos el efecto que esta apertura hacia el exterior provoca y constatamos que la creación poco a poco va abandonando los elementos constitutivos medallísticos del formato circular, la iconografía de la conmemoración, los materiales metálicos y la seriación, para centrarse en el aspecto puramente artístico-creativo.

La investigación artística contemporánea internacional es ajena al modelo tradicional de medalla conmemorativa, seriada para festejar o rememorar un hecho o personaje y ha vuelto la mirada sobre sí misma, como a la mayor parte de los lenguajes artísticos, le preocupa su propia definición, al tiempo que lucha con sus límites por derribarlos.

Esta apertura al panorama internacional incorpora además en el Aula la discusión de modo muy destacable sobre el material, incluido ahora como posible proponente de la creación.

No siendo la acuñación un horizonte medallístico real, se cuestionan también, los formatos. Los procedimientos de seriación tradicionales y la volumetría (Fig. 9) comienzan a verse con frecuencia alterados en las exposiciones y en colecciones museísticas actuales, de la que puede ser ejemplo el British Museum, con ejemplares de bulto redondo entre sus colecciones de medalla.

Hemos convertido en tradición esta participación. El último proyecto al que nos invitaron y participamos ha sido *Bonds* que concluyó exponiéndose y publicándose el pasado mes de junio del 2014. De cada una de las exposiciones y foros internacionales la colección conserva algunas obras que son ejemplos de la actualización en relación a las leyes constitutivas medallísticas que anteriormente me refería.

Este impulso por medio de las exposiciones internacionales animó al estudiantado a su participación en otras iniciativas más locales como fueron las muestras *El Libro en la Medalla* (Cuadra y Mayo, 2012) y *Otros Modos de Narrar*. De la proyección conseguida con obras de gran interés y expresividad logramos de la UCM unos proyectos de innovación con los que desarrollamos investigaciones plásticas en torno a los diálogos posibles entre las realizaciones medallísticas y los libros históricos conservados en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, que se prestó como la mejor colaboradora a través de unos temas elegidos: *Mitologías/Invisibles* en el año 2012 (Cuadra,



Figura 9.- Marta García Sánchez. Freedom.



Figura 10.- Mª Luisa Rodríguez Magariño. Chirugia

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 155-166

2012) y *Medallística. Oficios puestos de relieve* (Fig.10), en el 2014 (Cuadra, 2014a), tomando la Medallística como una manera de poner los oficios de relieve. Para ello se montó una exposición de medallas y plaquetas, toda en material blanco, donde el relieve fuera el único protagonista, un homenaje a modos de construir el arte en vías de extinción si no se promueven acciones para evitarlo.

Terminamos queriendo dar noticia de una renovada motivación, no carente de esfuerzo y determinación y muy necesitada de apoyos para que este arte no interrumpido desde el Renacimiento siga pudiendo tener su lugar y reconocimiento. Solamente hablamos, aún sin presentar del todo, de más de 500 obras que conforman la colección de modelos de medallas UCM de los que esperamos poder realizar toda su catalogación y encontrar las medidas para resguardarla y exponerla de la mejor manera, sirviendo de documentación a todos los interesados por este Arte y como herramienta didáctica a cuantos lo practican.

Bibliografía

Cuadra, C. de la (ed.) (2012): "Mitologías/Invisibles", <http://biblioteca.ucm.es/blogs/Foliocomplutense/6366.php#.VFE9x-dzcXw>.

Cuadra, C. de la (ed.) (2014a): "Medallística. Oficios puestos de relieve", <http://biblioteca.ucm.es/blogs/Foliocomplutense/8434.php#.VFE-TedzcXw>.

Cuadra, C. de la (ed.) (2014b): "Medallística. Objetos encontrados", <https://biblioteca.ucm.es/historica/m-medallistica>.

Cuadra, C. de la y Mayo, L. (2012): "El libro en la Medalla", <https://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/bba/51350.php>, [29/10/14].

Esteve Botey, F. (1950): *La Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando de Madrid*, Madrid.

Huertas, A. (1996): *La Historia Metálica de Luis XIV*, Madrid.

Irigoyen de la Rasilla, M.J. y Muñoz Carpintero, E. (2002): *Patrimonio Artístico de la Facultad de Bellas Artes. Inventario*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

El patrimonio numismatico del Museo Arqueológico de La Vall d'Uixó (Castellón)

*Vicente Falcó Fuertes**

Resumen

La presente comunicación tiene como objeto principal dar a conocer el Patrimonio Numismático que alberga el Museo Arqueológico Municipal de La Vall d'Uixó (M.A.M.) en cuanto se refiere a monedas antiguas (ibéricas y romanas) procedentes de donaciones particulares y de excavaciones oficiales en los yacimientos arqueológicos del término municipal de La Vall d'Uixó (Castellón). Un total de 124 monedas, depositadas en el M.A.M. desde su inauguración oficial en el año 1989. Siendo la mayoría de monedas catalogadas procedentes de hallazgos (tanto oficiales como casuales) se hace constar su procedencia (lugar de hallazgo) conscientes de la importancia de los hallazgos monetarios como fuente principal de la Numismática.

Abstract

Total of 124 coins that were deposited in the M.A.M. (Archaeological Municipal museum of the Vall d'Uixó – Castellón) from the year 1989 proceeding from particular donations and from archaeological official excavations of the municipal area of the Vall d'Uixó. A vision of the monetary set in all that it refers to ancient coins (Iberian and Roman).

* * *

La presente comunicación tiene como objetivo principal, dar a conocer el patrimonio numismático que alberga el M.A.M. (Museo Arqueológico Municipal de La Vall d'Uixó, Castellón) procedentes de donaciones particulares y de los hallazgos de las excavaciones oficiales llevadas a cabo en los distintos yacimientos arqueológicos del término municipal de La Vall d'Uixó. Un total de 124 monedas, que fueron depositadas en el Museo desde 1989 año de su inauguración.

En su día fueron clasificadas 71 monedas (Falcó, 1985) cuya numeración viene a coincidir con la del presente catálogo. Le sigue la clasificación de varios grupos de monedas según su procedencia o lugar de hallazgo, indicando la referencia bibliográfica de los distintos estudios monográficos publicados (Falcó, 1990, 1991 y 2005; Falcó, Moraño y García, 2002). El resto de monedas que perma-

* Associació Arqueològica de La Vall d'Uixó.

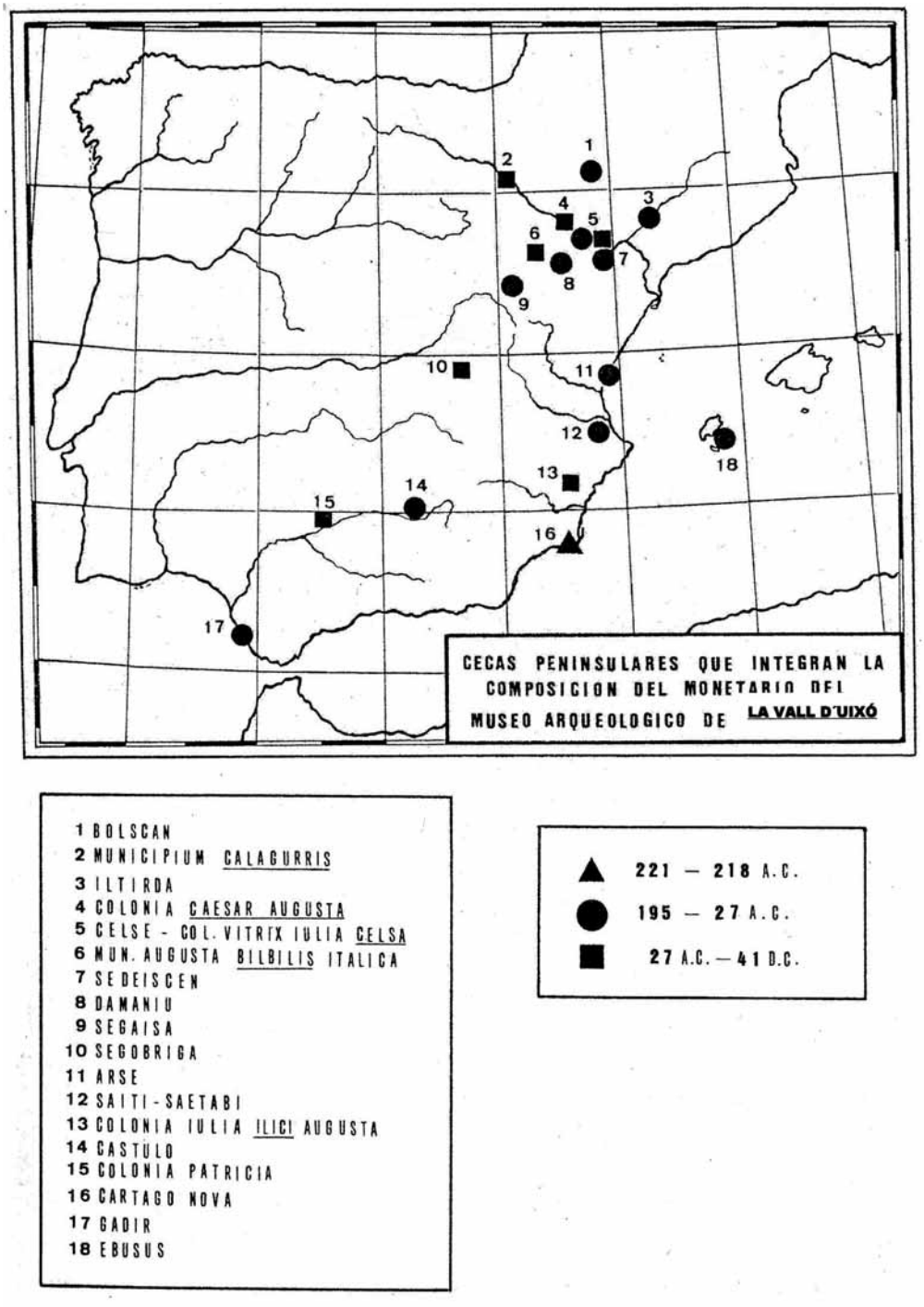


Figura 1.- Mapa de las cecas peninsulares que integran la composición del monetario con su cronología.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

necían inéditas, han sido clasificadas en el último grupo, correspondiente a donaciones particulares, sin especificar el lugar de hallazgo ya que se ignora. Por ello creemos interesante poder ofrecer con esta comunicación, una visión lo más completa del conjunto monetario que se conserva en el Museo Arqueológico de La Vall d'Uixó, en cuanto se refiere a monedas antiguas (ibéricas y romanas).

Siendo la mayoría de monedas catalogadas procedentes de hallazgos (tanto oficiales como fortuitos o casuales), se hace constar su procedencia (lugar de hallazgo) que consta en el registro de entrada del Museo, consciente de la importancia de los hallazgos monetarios como fuente principal de la Numismática.



Figura 2.- Anverso y reverso de las monedas de los Flavios (69-96 d.C.). Tesorillo de la Villa Romana de Uxó.

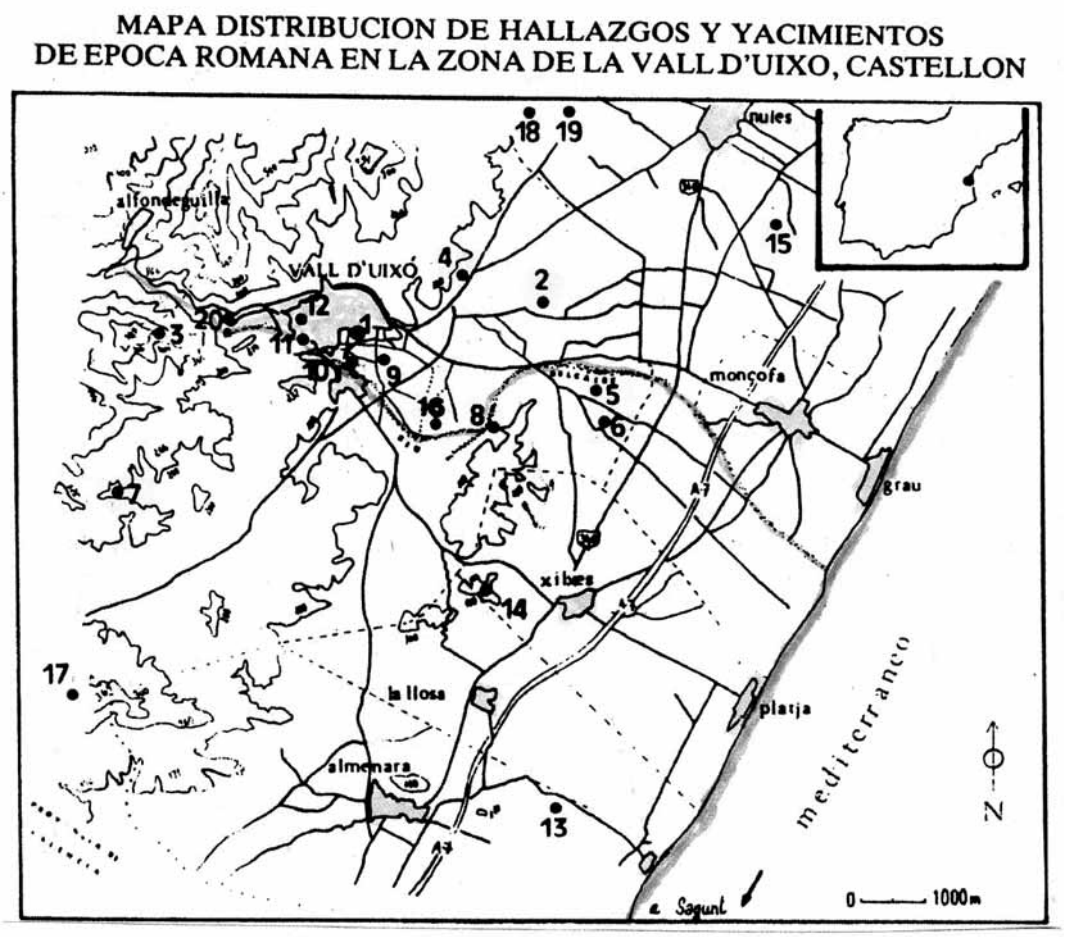


Figura 3.- Principales yacimientos arqueológicos, época romana e ibérica en la zona de La Vall d'Uixó *(Castellón).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Geográficamente La Vall d'Uixó, goza de una situación privilegiada en la comarca de la *Plana Baixa* (Castellón) que ha servido de asentamiento de distintas culturas desde la Prehistoria. Su término municipal delimita una zona de gran importancia arqueológica, rica en yacimientos arqueológicos de primer orden.

Sirvan estas líneas, aprovechando la oportunidad que nos concede el XV Congreso Nacional de Numismática, para reivindicar a los gestores del patrimonio arqueológico de nuestra ciudad, una mayor atención de la que cuenta en la actualidad.

Para la confección del catálogo se ha seguido la forma habitual de clasificación iniciada en 1985, y se ha respetado el orden y la numeración de las primeras monedas clasificadas del Monetario del Museo. Al presente catálogo se acompaña un mapa de las cecas peninsulares que integran la composición del monetario con su cronología (Fig. 1), fotografías de las piezas más significativas como es el Tesorillo alto-imperial de la Villa Romana de Uxó (Fig. 2) y un segundo gráfico de los principales yacimientos arqueológicos del término municipal (Fig. 3).

CATÁLOGO

Nº 1. DIVISOR HISPANO-CARTAGINÉS de *CARTHAGO-NOVA* = CARTAGENA.

P.: 3,250 g; D.M.: 20,00 mm; G.: 2,15 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G. (Agujero); Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo I, Grupo III, nº 113; Cro.: 221-218 a.C.

Nº 2. SEMIS de *GADIR* = CÁDIZ.

P.: 6,20 g; D.M.: 20,45 mm; G.: 2,90 mm; P.C.: 7 h; Cons.: A. G.; Ref.: Vives, Lám. LXXIV, nº 5; Cro.: mitad s. II a.C.

Nº 3. SEMIS de *EBUSUS* = IBIZA.

P.: 5,420 g; D.M.: 22,70 mm; G.: 2,70 mm; P.C.: 6 h; Cons.: A. G.; Ref.: Campo 87; Cro.: 125-75 a.C.; L. Hallazgo: La Torre d'Onda.

Nº 4. AS de *BOLSCAN* = HUESCA.

P.: 8,200 g; D.M.: 24,80 mm; G.: 3,00 mm; P.C.: 1 h; Cons.: A. G.; Ref.: Vives, Lám. XLIII, nº 4; Cro.: 105-80/72 a.C.

Nº 5. AS de *ILTIRDA* = LÉRIDA.

P.: 9,200 g; D.M.: 29,80 mm; G.: 3,10 mm; P.C.: 5 h; Cons.: B. G.; Ref.: Vives, Lám. XXVIII, nº 2; Cro.: 120-82 a.C.; L. Hallazgo: Peñarrubia (Albacete).

Nº 6. AS de *ILTIRDA* = LÉRIDA.

P.: 12,720 g; D.M.: 25,50 mm; G.: 14,05 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G.; Ref.: Vives, Lám. XXVIII, nº 1; Cro.: 105-80 a.C.

Nº 7. AS de *CELSE* = VELILLA DEL EBRO (Zaragoza).

P.: 8,360 g; D.M.: 28,60 mm; G.: 2,80 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G. (Cospel segmentado y agrietado); Ref.: Vives, Lám. LXII, nº 5; Cro.: 195-133 a.C.

Nº 8. AS de *CELSE* = VELILLA DEL EBRO (Zaragoza).

P.: 14,700 g; D.M.: 31,10 mm; G.: 3,55 mm; P.C.: 3 h; Cons.: M. G.; Ref.: Vives, Lám. LXI, nº 11; Cro.: 195-133 a.C.; L. Hallazgo: Torre d'Onda.

Nº 9. AS de *SEDEISCEN* (Localidad indeterminada de la prov. de Zaragoza).

P.: 7,300 g; D.M.: 23,30 mm; G.: 2,85 mm; P.C.: 11 h; Cons.: M. G.; Ref.: Guadán 354; Cro.: 120-80/72 a.C.; L. Hallazgo: Peñarrubia (Albacete).

Nº 10. AS de *DAMANIU* = JARQUE (Teruel).

P.: 11,200 g; D.M.: 26,30 mm; G.: 3,35 mm; P.C.: 2 h; Cons.: A. G.; Ref.: Vives, Lám. XXXVII, nº 1 (1ª Emisión); Cro.; L. Hallazgo: Torre d'Onda (Burriana).

Nº 11. AS de *SEGAISA* = BELMONTE (Zaragoza).

P.: 6,200 g; D.M.: 21,90 mm; G.: 2,20 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G.; Ref.: Guadán, Fig. 280; Cro.: 105-80/72 a.C.; L. Hallazgo: Peñarrubia (Albacete).

Nº 12. AS de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 21,080 g; D.M.: 32,40 mm; G.: 4,10 mm; P.C.: 4 h; Cons.: M. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo I (sin leyenda de magistrados); Cro.: 133-120 a.C.

Nº 13. AS de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 20,210 g; D.M.: 30,10 mm; G.: 3,85 mm; P.C.: 10 h; Cons.: A. G. (Bella pátina color negro); Ref.: Villaronga, Clase IX, Tipo II, Grupo I, nº 84 b; Cro.: después de 120 a.C.; L. Hallazgo: La Punta d'Orleyl, La Vall d'Uixó.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 14. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 2,720 g; D.M.: 10,70 mm; G.: 2,85 mm; P.C.: 1 h; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo I, nº 75; Cro.: 133-120 a.C.

Nº 15. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 3,600 g; D.M.: 18,50 mm; G.: 3,00 mm; P.C.: 5 h; Cons.: A. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo I, nº 76; Cro.: 133-120 a.C.

Nº 16. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 3,190 g; D.M.: 16,50 mm; G.: 2,85 mm; P.C.: 2 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo II, nº 77; Cro.: 120 a.C.

Nº 17. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 3,570 g; D.M.: 17,40 mm; G.: 3,75 mm; P.C.: 11 h; Cons.: S. G. (Bella pátina negra); Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, G. III, nº 80; Cro.: 120 a.C.

Nº 18. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 3,170 g; D.M.: 16,45 mm; G.: 3,05 mm; P.C.: 9 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo III, nº 80; Cro.: 120 a.C.

Nº 19. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 1,950 g; D.M.: 16,90 mm; G.: 2,70 mm; P.C.: 2 h; Cons.: B. G. (Cospel segmentado); Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, G. III, nº 80; Cro.: 120 a.C.

Nº 20. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 4,150 g; D.M.: 17,15 mm; G.: 3,15 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo IV, nº 82; Cro.: 120 a.C.

Nº 21. SEXTANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 1,100 g; D.M.: 12,40 mm; G.: 2,35 mm; P.C.: 2 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo IV, nº 82; Cro.: 120 a.C.

Nº 22. SEXTANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 1,470 g; D.M.: 12,00 mm; G.: 2,55 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo IV, nº 82; Cro.: 120 a.C.

Nº 23. SEXTANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 1,270 g; D.M.: 12,40 mm; G.: 2,45 mm; P.C.: 10 h; Cons.: B. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo IV, nº 82; Cro.: 120 a.C.

Nº 24. SEXTANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 0,920 g; D.M.: 12,00 mm; G.: 2,55 mm; P.C.: 2 h; Cons.: M. G.; Ref.

Nº 25. SEXTANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 1,750 g; D.M.: 14,25 mm; G.: 2,80 mm; P.C.: 5 h; Cons.: A. G.; Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo IV, nº 82; Cro.: 120 a.C.

Nº 26. AS de *SAITI* = JÁTIVA (Valencia).

P.: 10,350 g; D.M.: 26,30 mm; G.: 2,90 mm; P.C.: 1 h; Cons.: S. G.; Ref.: Vives, Lám. XX, nº 11; Cro.: 140-120 a.C.; L. Hallazgo: La Punta d'Orleyl.

Nº 27. AS de *SAITI* = JÁTIVA (Valencia).

P.: 12,730 g; D.M.: 28,40 mm; G.: 3,35 mm; P.C.: 1 h; Cons.: B. G.; Ref.: Vives, Lám. XX, nº 11; Cro.: 120-30 a.C.; L. Hallazgo: Villa Romana Uxó.

Nº 28. AS de *CASTULO* = CAZLONA (cerca de Linares, Jaén).

P.: 15,00 g; D.M.: 28,85 mm; G.: 3,90 mm; P.C.: 6 h; Cons.: A. G.; Ref.: García-Bellido, Serie VI a, Grupo III, nº 356; Cro.: 165-80 a.C.

Nº 29. AS de *CASTULO* = CAZLONA (cerca de Linares, Jaén).

P.: 8,390 g; D.M.: 28,60 mm; G.: 3,50 mm; P.C.: 2 h; Cons.: M. G. (Cospel agrietado); Ref.: Vives, Lám. LXX, nº 9; Cro.: 165-80 a.C.

Nº 30. SEMIS de *CASTULO* = CAZLONA (cerca de Linares, Jaén).

P.: 14,00 g; D.M.: 25,25 mm; G.: 4,20 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G. (pátina color marrón); Ref.: Calicó, Fig. 393; Cro.: mitad del siglo II a.C.

Nº 31. SEMIS de *CASTULO* = CAZLONA (cerca de Linares, Jaén).

P.: 8,20 g; D.M.: 25,90 mm; G.: 3,00 mm; P.C.: 9 h; Cons.: M. G.; Ref.: Vives, Lám. LXXI, nº 2; Calicó, Fig. 393; Cro.: mitad del siglo II a.C.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 32. AS de *CALAGURRIS* = CALAHORRA (Logroño).

P.: 10,00 g; D.M.: 29,70 mm; G.: 2,35 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G. (agujero central); Ref.: Ruiz Trapero, II, nº 11; Cro.: anterior al 27 a.C.

Nº 33. AS de *CALAGURRIS* = CALAHORRA (Logroño).

P.: 9,20 g; D.M.: 29,25 mm; G.: 1,90 mm; P.C.: 11 h; Cons.: M. G. (agujero); Ref.: Vives, Lám. CLVIII, nº2; Cro.: anterior al 27 a.C.

Nº 34. AS de *COLONIA CAESAREA AUGUSTA* = ZARAGOZA.

P.: 11,20 g; D.M.: 29,90 mm; G.: 2,65 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G.; Ref.: Gil Farrés, Lám. V, nº 61-63; Cro.: 3 a.C.

Nº 35. AS de *BILBILIS* = CALATAYUD.

P.: 9,00 g; D.M.: 27,90 mm; G.: 2,20 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G. (agujero); Ref.: Vives, Lám. CXXXVIII, nº 8; Cro.: anterior al 27-14 a.C.

Nº 36. AS de *CELSA* (*Colonia Vitrix Iulia CELSA*) = VELILLA DEL EBRO.

P.: 12,330 g; D.M.: 28,70 mm; G.: 3,25 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G.; Ref.: Vives, Lám. CLX, nº 12; Cro.: 39-37 a.C.

Nº 37. AS de *CORDUBA-COLONIA PATRICIA* = CÓRDOBA.

P.: 6,20 g; D.M.: 25,00 mm; G.: 2,60 mm; P.C.: 7 h; Cons.: A. G. (Ligera pátina negra); Ref.: Vives, Lám. CLXV, nº 3; Cro.: 15-14 a.C.

Nº 38. AS de *CORDUBA-COLONIA PATRICIA* = CÓRDOBA.

P.: 9,400 g; D.M.: 26,20 mm; G.: 2,90 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: Vives, Lám. CLXV, nº 3; Cro.: 15-14 a.C.

Nº 39. AS de *CALAGURRIS* = CALAHORRA (Logroño).

P.: 13,420 g; D.M.: 27,65 mm; G.: 3,40 mm; P.C.: 5 h; Cons.: A. G.; Ref.: Ruiz Trapero 24; Cro.: 13-37 a.C.

Nº 40. AS de *SEGOBRIGA* = CABEZA DE GRIEGO (Cuenca).

P.: 10,10 g; D.M.: 29,55 mm; G.: 2,50 mm; P.C.: 12 h; Cons.: B. G.; Ref.: Vives, Lám. CXXXV, nº 6; Cro.: 18 a.C.

Nº 41. AS de *ILICI* = ELCHE (Alicante).

P.: 10,300 g; D.M.: 27,00 mm; G.: 2,65 mm; P.C.: 2 h; Cons.: A. G.; Ref.: Vives, Lám. CXXXIII, nº 8; Cro.: 14-36 a.C.

Nº 42. DENARIO ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 2,310 g; D.M.: 18,55 mm; G.: 2,10 mm; P.C.: 12 h; Cons.: Cospel segmentado; Cro.: s. II a.C.; Lugar Hallazgo: La Torre d'Onda (Burriana).

Nº 43. AS ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 22,710 g; D.M.: 31,90 mm; G.: 4,20 mm; P.C.: 4 h; Cons.: M. G.; Ref.: Crawford: *RRC* 596; Cro.: después de 211 a.C.

Nº 44. AS ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 16,110 g; D.M.: 31,10 mm; G.: 3,80 mm; P.C.: 7 h; Cons.: A. G. (Cospel segmentado); Ref.: Crawford: *RRC* 217/2; Cro.: hacia 147 a.C.

Nº 45. AS ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 17,80 g; D.M.: 29,35 mm; G.: 3,35 mm; P.C.: 3 h; Cons.: Frustra.

Nº 46. SEMIS ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 15,90 g; D.M.: 28,05 mm; G.: 3,70 mm; P.C.: 7 h; Cons.: M. G.; Ref.: Crawford: *RRC* 56/3; Cro.: después de 211 a.C.

Nº 47. SEMIS ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 6,540 g; D.M.: 21,30 mm; G.: 3,00 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G.; Ref.: Sydeman 143 A; Cro.: entre 187-155 a.C.

Nº 48. CUADRANTE ROMANO. REPÚBLICA.

P.: 3,110 g; D.M.: 19,15 mm; G.: 2,20 mm; P.C.: 3 h; Cons.: A. G.; Ref.: Sydeman 143 C; Cro.: hacia 170 a.C.

Nº 49. CUADRANTE DE AUGUSTO (27 a.C.-14 d.C.).

P.: 3,00 g; D.M.: 17,60 mm; G.: 2,00 mm; P.C.: 10 h; Cons.: A. G.; Ref.: *RIC* 182; Cro.: 9-4 a.C.

Nº 50. SESTERCIO de CLAUDIO (41-54 d.C.).

P.: 21,75 g; D.M.: 34,50 mm; G.: 3,40 mm; P.C.: 3 h; Ref.: *RIC* 79.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 51. AS de CLAUDIO (41-54 d.C.).

P.: 6,383 g; D.M.: 26,00 mm; G.: 2,30 mm; P.C.: 7 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 68; L. Hallazgo: Zona urbana. La Vall d'Uixó.

Nº 52. CUADRANTE de CLAUDIO (41-54 d.C.).

P.: 2,70 g; D.M.: 16,70 mm; G.: 1,70 mm; P.C.: 36 h; Cons.: A. G.; Ref.: Sear 541 (variante); 41 d.C.

Nº 53. DUPONDIO de VESPASIANO (69-79 d.C.).

P.: 10,490 g; D.M.: 26,25 mm; G.: 3,40 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 539b; L. Hallazgo: Villa Romana Uxó. La Vall d'Uixó.

Nº 54. SESTERCIO de DOMICIANO (81-96 d.C.).

P.: 23,45 g; D.M.: 34,80 mm; G.: 3,60 mm; P.C.: 3 h; Cons.: Frustra.

Nº 55. SESTERCIO de TRAJANO (98-117 d.C.).

P.: 29,00 g; D.M.: 32,80 mm; G.: 4,15 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 624.

Nº 56. SESTERCIO de TRAJANO (98-117 d.C.).

P.: 25,88 g; D.M.: 35,30 mm; G.: 4,15 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 383.

Nº 57. SESTERCIO de ADRIANO (117-138 d.C.).

P.: 26,84 g; D.M.: 31,20 mm; G.: 5,00 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.

Nº 58. SESTERCIO de ADRIANO (117-138 d.C.).

P.: 23,45 g; D.M.: 30,30 mm; G.: 4,55 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.

Nº 59. AS de ADRIANO (117-138 d.C.).

P.: 11,109 g; D.M.: 25,80 mm; G.: 2,10 mm; P.C.: 7 h; Cons.: A. G.; Ref.: *RIC* 798; Cro.: 128-138 d.C.; L. Hallazgo: La Punta d'Orleyl. La Vall d'Uixó.

Nº 60. SESTERCIO de ANTONINO PÍO (138-161 d.C.).

P.: 26,95 g; D.M.: 32,10 mm; G.: 4,40 mm; P.C.: 12 h; Ref.: Sear 1164.

Nº 61. SESTERCIO de ADRIANO (117-138 d.C.).

P.: 27,50 g; D.M.: 31,80 mm; G.: 5,00 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 886.

Nº 62. DUPONDIO de MARCO AURELIO (161-180 d.C.).

P.: 10,800 g; D.M.: 25,85 mm; G.: 3,40 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G.

Nº 63. ANTONINIANO de GALIENO (253-268 d.C.).

P.: 4,141 g; D.M.: 20,15 mm; G.: 2,10 mm; P.C.: 11 h; Cons.: A. G.; Ref.: Sear 2894.

Nº 64. AE 2 de CONSTANTINO I (307-337 d.C.).

P.: 2,50 g; D.M.: 21,20 mm; G.: 1,30 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: Sear 3789; L. Hallazgo: Indeterminado de La Vilavella.

Nº 65. AE 3 / 4 de CONSTANCIO II (337-361 d.C.).

P.: 1,75 g; D.M.: 16,75 mm; G.: 1,15 mm; P.C.: 11 h; Cons.: B. G.; Ref.: Sear 3910; L. Hallazgo: Poblado de Sant Josep. La Vall d'Uixó.

Nº 66. AE 3 de CONSTANCIO II (337-361 d.C.).

P.: 2,50 g; D.M.: 20,90 mm; G.: 2,00 mm; P.C.: 5 h; Cons.: M. G.; Ref.: Sear 3910; L. Hallazgo: Indeterminado de La Vilavella.

Nº 67. AE 2 de MAGNO MÁXIMO (383-388 d.C.).

P.: 3,670 g; D.M.: 24,50 mm; G.: 1,60 mm; P.C.: 5 h; Cons.: M. G. (Cospel roto); Ref.: Sear 4103; L. Hallazgo: Villa Romana Uxó. La Vall d'Uixó.

Nº 68. AE 2 de MAGNO MÁXIMO (383-388 d.C.).

P.: 4,250 g; D.M.: 22,50 mm; G.: 1,60 mm; P.C.: 11 h; Cons.: M. G.; Ref.: Sear 3103; L. Hallazgo: Indeterminado de La Vilavella.

Nº 69. AE 2 BAJO IMPERIO.

P.: 2,830 g; D.M.: 21,25 mm; G.: 1,60 mm; P.C.: 12 h; Cons.: Casi frustra (Doblada); Cro.: 378-387 (¿). Por el tipo del rev. sólo puede atribuirse a los emperadores: Graciano, Teodosio y Máximo.

Nº 70. AE 2 BAJO IMPERIO.

P.: 1,340 g; D.M.: 20,00 mm; G.: 3,80 mm; P.C.: 12 h; Cons.: Frustra; L. Hallazgo: Villa Romana Uxó. La Vall d'Uixó.

Nº 71. MONEDA SIN IDENTIFICAR DE BRONCE (Posiblemente ibérica).

P.: 16,780 g; D.M.: 31,40 mm; G.: 3,80 mm; Cons.: Frustra.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 72. AS de *KESE* = TARRAGONA.

P.: 11,940 g; D.M.: 18,15 mm; G.: 3,90 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G.; Ref.: Villaronga, 1983, Emisión 9ª; Falcó, 1991, 268, nº 72.

Nº 73. AS de *CELSE*.

Ref.: Vives, LXII-2 (2ª mitad siglo II a.C.); Falcó, 1991, 268, nº 73.

Nº 74. AS de TRAJANO (98-117 d.C.).

P.: 9,565 g; D.M.: 28,200 mm; G.: 3,20 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 561c; Falcó, 1991, 269, nº 81; Cro.: 103-111 d.C.

Nº 75. DUPONDIO de ANTONINO PÍO.

Ref.: *RIC* 969; Falcó, 1991, 269, nº 82; Cro: 156-157 d.C.

Nº 76. AS de *NEMAUSUS* de AUGUSTO.

P.: 11,50 g; D.M.: 27,40 mm; G.: 3,50 mm; P.C.: 7 h; Cons.: B. G. (Partida); Ref.: Sutherland, Fig. 231-232; Falcó, 1991, 269, nº 87; Cro.: 27-17 a.C.

Tesorillo de los Flavios hallado en la Villa Romana de Uxó:

Nº 77. AS de VESPASIANO (69-79 d.C.).

P.: 13,860 g; D.M.: 28,00 mm; G.: 4 mm; P.C.: 7 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 557a; Falcó, 1990, 97; Cro.: 74 d.C.

Nº 78. AS de TITO (79-81 d.C.). Acuñada bajo Vespasiano en año 72 d.C.

P.: 11,890 g; D.M.: 26,60 mm; G.: 4 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 618; Falcó, 1990, 97; Cro.: 72 d.C.

Nº 79. SESTERCIO de TITO (79-81 d.C.). Acuñada bajo Vespasiano en año 72 d.C.

P.: 25,340 g; D.M.: 33,40 mm; G.: 4,80 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G.; Ref.: C. 202; Falcó, 1990, 97; Cro.: 72 d.C.

Nº 80. AS de TITO (79-81 d.C.). Acuñada bajo Vespasiano en año 76 d.C.

P.: 9,375 g; D.M.: 28,35 mm; G.: 3,600 mm; P.C.: 7 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 617 var.; Falcó, 1990, 97; Cro.: 76 d.C.

Nº 81. SESTERCIO de TITO (79-81 d.C.).

P.: 27,820 g; D.M.: 35,00 mm; G.: 4,50 mm; P.C.: 7 h; Cons.: P. G.; Ref.: MBC, 257, 165; Falcó, 1990, 97; Cro.: 80-81 d.C.

Nº 82. AS de DOMICIANO (81-96 d.C. d.C.).

P.: 9,895 g; D.M.: 28,10 mm; G.: 3,55 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G.; Ref.: *BMC* 281; Falcó, 1990, 97.

Monedas halladas en el yacimiento de La Punta d'Orleyl:

Nº 83. AS de *ILTIRKESKEN* = *ILTIRCESCEN* = TORTOSA (S. II a.C.).

P.: 12,150 g; D.M.: 25,25 mm; G.: 3,60 mm; P.C.: 4 h; Cons.: A. G.; Ref.: Vives, 26-6; Calicó, nº 856; Falcó, 2005, 78, nº 8.

Nº 84. AS de la *COLONIA VICTRIX IULIA CELSA* = VELILLA DEL EBRO (Zaragoza). AUGUSTO (Hasta 14 d.C.).

P.: 5,550 g; D.M.: 30,05 mm; G.: 2,15 mm; P.C.: 10 h; Cons.: M. G. (Partida); Ref.: Vives, 160-9; Falcó, 2005, 78, nº 10.

Nº 85. AS de *TURIASO* = TARAZONA (prov. Zaragoza). TIBERIO (14-36 d.C.).

P.: 9,71 g; D.M.: 31,10 mm; G.: 2,60 mm; P.C.: 9 h; Cons.: B. G. (Resello); Ref.: Vives, Lám. CLVI, nº 12; Falcó, 2005, 79, nº 11.

Nº 86. AS de SAGUNTO. TIBERIO (14-37 d.C.).

P.: 11,400 g; D.M.: 29,10 mm; G.: 2,85 mm; P.C.: 9 h; Cons.: A. G. (Pátina verde oscuro); Ref.: Villaronga, Lám. X, nº 121; Falcó, 2005, 79, nº 12.

Nº 87. AS de ADRIANO (117-138 d.C.).

P.: 12,750 g; D.M.: 27,00 mm; G.: 4,10 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 719c; Falcó, 2005, 81, nº 19.

Nº 88. DUPONDIO de ANTONINO PÍO (138-161 d.C.).

P.: 11,70 g; D.M.: 27,80 mm; G.: 2,90 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 950; Falcó, 2005, 82, nº 2.

Nº 89. ANTONINIANO de CLAUDIO II GÓTICO (268-270 d.C.).

P.: 2,780 g; D.M.: 21,85 mm; G.: 1,40 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 18; Falcó, 2005, 83, nº 26.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 90 .ANTONINIANO de CLAUDIO II GÓTICO (268-270 d.C.).

P.: 2,9200 g; D.M.: 19,80mm; G.: 1,40 mm; P.C.: 6 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 266; Falcó, 2005, 83, nº 27.

Nº 91. ANTONINIANO de CLAUDIO II GÓTICO (268-270 d.C.).

P.: 2,850 g; D.M.: 18,15mm; G.: 1,85 mm; P.C.: 7 h; Cons.: B. G.; Ref.: *RIC* 266 var.; Falcó, 2005, 84, nº 28.

Nº 92. ANTONINIANO de CLAUDIO II GÓTICO (268-270 d.C.).

P.: 3,5700 g; D.M.: 22,45 mm; G.: 1,90 mm; P.C.: 12 h; Cons.: A. G. (pátina); Ref.: *RIC* 54; Falcó, 2005, 84, nº 29.

Nº 93. AE 3 de CONSTANTINO I (307-337 d.C.).

P.: 3,150 g; D.M.: 19,80 mm; G.: 1,80 mm; P.C.: 12 h; Cons.: S. G. (pátina); Ref.: *RIC* 369; Falcó, 2005, 84, nº 30.

Nº 94. AE 3 de CRISPUS (317-326 d.C.).

P.: 3,400 g; D.M.: 20,30 mm; G.: 1,75 mm; P.C.: 1 h; Cons.: A. G.; Ref.: *RIC* 18; Falcó, 2005, 85, nº 31.

Nº 95. AE 3 de VALENTE (364-378 d.C.).

P.: 3,59 g; D.M.: 18,90 mm; G.: 2,05 mm; P.C.: 14 h; Cons.: B. G. (pátina); Ref.: *RIC* 14b; Falcó, 2005, 85, nº 32.

Monedas halladas en el yacimiento arqueológico de El Cami del Pou:

Nº 96. DENARIO REPUBLICANO. FAMILIA FABIA.

P.: 3,20 g; D.M.: 18,60 mm; G.: 2,00 mm; P.C.: 2 h; Cons.: A. G.; Ref.: Crawford: *RRC* 273/1; Falcó *et al*. 2002, 379, nº 1.

Nº 97. AS de la *COLONIA CAESAR AUGUSTA*.

P.: 11,430 g; D.M.: 27,65 mm; G.: 3,00 mm; P.C.: 3 h; Cons.: B. G.; Ref.: Vives, 148-10; Falcó *et al*. 2002, 379, nº 4.

Nº 98. AS de MARCO AURELIO (161-180 d.C.).

P.: 5,730 g; D.M.: 22,65 mm; G.: 2,50 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 663 (de Commodo); Falcó *et al*. 2002, 381, nº 12.

Nº 99. AS de *CASTULO* = CAZLONA (cerca de Linares, Jaén).

P.: 16,280 g; D.M.: 17,50 mm; G.: 3,60 mm; P.C.: 9 h; Cons.: M. G.

Nº 100. CUADRANTE de CLAUDIO (41-54 d.C.).

P.: 3,210 g; D.M.: 16,50 mm; G.: 2,60 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G.; Ref.: *RIC* 72.

Monedas del Bajo Imperio de pequeño módulo procedentes de donaciones particulares y por lo general con una mala conservación:

Nº 101. PEQUEÑO BRONCE de VALENTE (364-378 d.C.).

P.: 1,560 g; D.M.: 16,50 mm; G.: 1,40 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.

Nº 102. Mismo tipo que la pieza anterior.

P.: 1,920 g; D.M.: 17,10 mm; G.: 1,40 mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.

Nº 103. PEQUEÑO BRONCE de CONSTANTINO I (305-346 d.C.).

P.: 3,050 g; D.M.: 21,95 mm; G.: 1,50 mm; P.C.: 5 h; Cons.: M. G.

Nº 104. PEQUEÑO BRONCE de CONSTANTE (337-346 d.C.).

P.: 1,200 g; D.M.: 19,95 mm; G.: 1,30 mm; P.C.: 6 h; Cons: Pátina negra.

Nº 105. PEQUEÑO BRONCE de CONSTANCIO II (337-361 d.C.).

P.: 1,320 g; D.M.: 15,80 mm; G.: 1,30 mm; P.C.: 12 h; Cons.: B. G.

Nº 106. PEQUEÑO BRONCE de CONSTANTE (337-346 d.C.).

P.; 0,980 g; D.M.: 15,25 mm; G.: 1,-- mm; P.C.: 6 h; Cons.: M. G.

Nº 107. PEQUEÑO BRONCE. BAJO IMPERIO. TIPO: *FEL TEMP REPARATIO*.

P.: 2,390 g; D.M.: 18,30 mm; G.: 1,55 mm; P.C.: 6 h.

Nº 108. PEQUEÑO BRONCE. BAJO IMPERIO. TIPO: *SECURITAS REIP*.

P.: 1,250 g; D.M.: 15,15 mm: G.: 1,30 mm; P.C.: 6 h.

Nº 109. PEQUEÑO BRONCE. BAJO IMPERIO. TIPO: *GLORIA ROMANORUM*.

P.: 1,360 g; D.M.: 15,15 mm; G.: 1,30 mm; P.C.: 6 h.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 167-186

Nº 110. PEQUEÑO BRONCE. TIPO: *GLORIA EXERCITUS*.

P.: 1,360 g; D.M.: 15,60 mm; G.: 1,15 mm; P.C.: 12 h.

Nº 111. PEQUEÑO BRONCE. BAJO IMPERIO. TIPO: *GLORIA EXERCITUS*.

Similar al anterior. P.: 1,640 g; D.M.: 15,50 mm; G.: 1,50 mm; P.C.: 12 h.

Nº 112. AS ROMANO COLONIAL de AUGUSTO. *NEMAUSUS* = NIMES.

P.: 10,620 g; D.M.: 26,40 mm; G.: 3 mm; Cons.: B. G. Marca de punzón en anverso; Ref.: Sutherland, Fig. 231-232; Cro.: 27-17 a.C.

Nº 113. AE 3 de CONSTANCIO II (337-361 d.C.).

P.: 1,370 g; D.M.: 16 mm; G.: 1,45 mm; P.C.: 12 h; Cons.: M. G.

Nº 114. AS de *ILTIRDA* = LERIDA.

P.: 8,650 g; D.M.: 24,25 mm; G.: 2,95 mm; P.C.: 12 h; Cons.: A. G.; L. Hallazgo: Torre d'Onda; Ref.: Vives, Lám. XXVIII, nº 8; Calicó, 882 sim.

Nº 115. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 2,970 g; D.M.: 18,40 mm; G.: 2,60 mm; P.C.: 8 h; Cons.: B. G. (Cospel segmentado); Ref.: Villaronga, Clase VIII, Tipo III, Grupo III, nº 76.

Nº 116. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 5,80 g; D.M.: 19,50 mm; G.: 3,50 mm; P.C.: 1 h; Cons.: M. G.

Nº 117. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P.: 3,330 g; D.M.: 16,80 mm; G.: 2,70 mm; P.C.: 1 h; Cons.: B. G.

Nº 118. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

P: 2,820 g; D.M.: 18,40 mm; G.: 3,20 mm; Cons.: Pieza segmentada.

Nº 119. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

Mismo tipo que la anterior. P.: 2,350 g; D.M.: 16,40 mm; G.: 2,65 mm; P.C.: 11 h.

Nº 120. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

Mismo tipo que la anterior. P.: 1,930 g; D.M.: 15,40 mm; G.: 2,80 mm.

Nº 121. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

Posible imitación de época. P.: 3,00 g; D.M.: 11,80 mm; G.: 2,40 mm.

Nº 122. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

Similar a la anterior. P.: 2,59 g; D.M.; 17,60 mm; G.: 2,60 mm.

Nº 123. CUADRANTE de *ARSE* = SAGUNTO (Valencia).

Similar a la anterior. P.: 2,26 g; D.M.: 15,60 mm; G.: 2,55 mm.

Nº 124 .AS de *VALENTIA* = VALENCIA.

P.: 15,02 g; D.M.: 30,70 mm; G.: 4,75 mm; Cons.: Cospel segmentado.

Bibliografía

Calicó, X. y Calicó, F. (1979): *Catálogo de Monedas Antiguas de Hispania*, Barcelona.

Campo, M. (1976): *Las monedas de Ebusus*, Barcelona.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Falcó, V. (1985): "El Monetario del Museo Arqueológico de Vall de Uxó", *Cuadernos de Prehistória y Arqueología Castellonenses* 11, Castellón, pp. 167-183.

Falcó, V. (1990): "Tesorillo de bronces Altoimperiales hallado en la Villa Romana de Uxó", *Gaceta Numismática* 97-98, Barcelona, pp. 95-100.

Falcó, V. (1991): "Los hallazgos monetarios de la villa romana de Uxó (Vall de Uxó, Castellón)", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria*, Madrid, pp. 265-279.

Falcó, V. (2005): "La numismática del complejo arqueológico de La Punta de Orleyl (La Vall d´Uixó, Castellón)", *Revista de l'Asociació Arqueológica de la Vall d'Uxó* 2, La Vall d'Uixó, pp. 73-91.

Falcó, V., Moraño, I. y García J.Mª (2002): "La numismática del yacimiento romano de Cami del Pou (Els pedregals, La Vall d'Uixó, Castellón)", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 337-387.

García-Bellido, Mª P. (1951): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, Barcelona.

Gil Farrés, O. (1951): "La ceca de la Colonia Caesarea Augusta", *Ampurias* XIII, Barcelona.

Guadán, A.M. (1969): *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.

Mattingly, H., Sydenham, E.A. y Sutherland, C. (1972-1994): *Roman Imperial Coinage*, Londres.

Ripollès, P.P. (1980): *La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona.

Ruiz Trapero, M. (1968): *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris*, Barcelona.

Sear, D.R. (1970): *Roman coins and their values*, Londres.

Sutherland, C.H.V. (1974): *Monnaies romaines*, Friburgo.

Villaronga, L. (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona.

Villaronga, L. (1983): *Les Monedes ibériques de Tarraco*, Barcelona.

Vives y Escudero, A. (1926): *La moneda Hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206

Origen, formación, repercusión y problemática del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera

Jordi H. Fernández Gómez y Santiago Padrino Fernández

Resumen

Esta publicación supone un breve recorrido sobre la formación del monetario del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera desde que, en el año 1907, la Sociedad Arqueológica Ebusitana donara al Estado su colección de objetos arqueológicos pitiusos hasta nuestro días. Dichos fondos han servido a numerosas y variadas investigaciones, divulgando el patrimonio numismático de las islas, patrimonio que en la actualidad se enfrenta a problemas como el uso de los detectores de metal o la deficiente información recogida en las excavaciones arqueológicas.

Abstract

This paper is a brief look at the formation of the monetary of the Archaeological Museum of Ibiza and Formentera from that, in 1907, the Sociedad Arqueológica Ebusitana donated to the state his collection of archaeological objects of the Pitiusas to our own day. These funds have served for many and varied investigations, and have disseminated the numismatic patrimony of the islands, patrimony that at the present has problems as the use of metal detectors or the poor information pick in the archaeological excavations.

* * *

EL ORIGEN Y LA FORMACIÓN DEL MONETARIO

Los hallazgos de índole arqueológica, de restos de construcciones, de materiales cerámicos, epigrafía, numismática, etc. en el transcurso de obras o labores agrícolas que se sucedían en distintos puntos de Ibiza y Formentera a lo largo del siglo XIX, movieron a un grupo de personas interesadas en la cultura, como A. Pérez-Cabrero o J. Román y Calvet (Fig. 1), a intentar salvar este patrimonio mediante la constitución de una entidad que tuviera como finalidad su protección

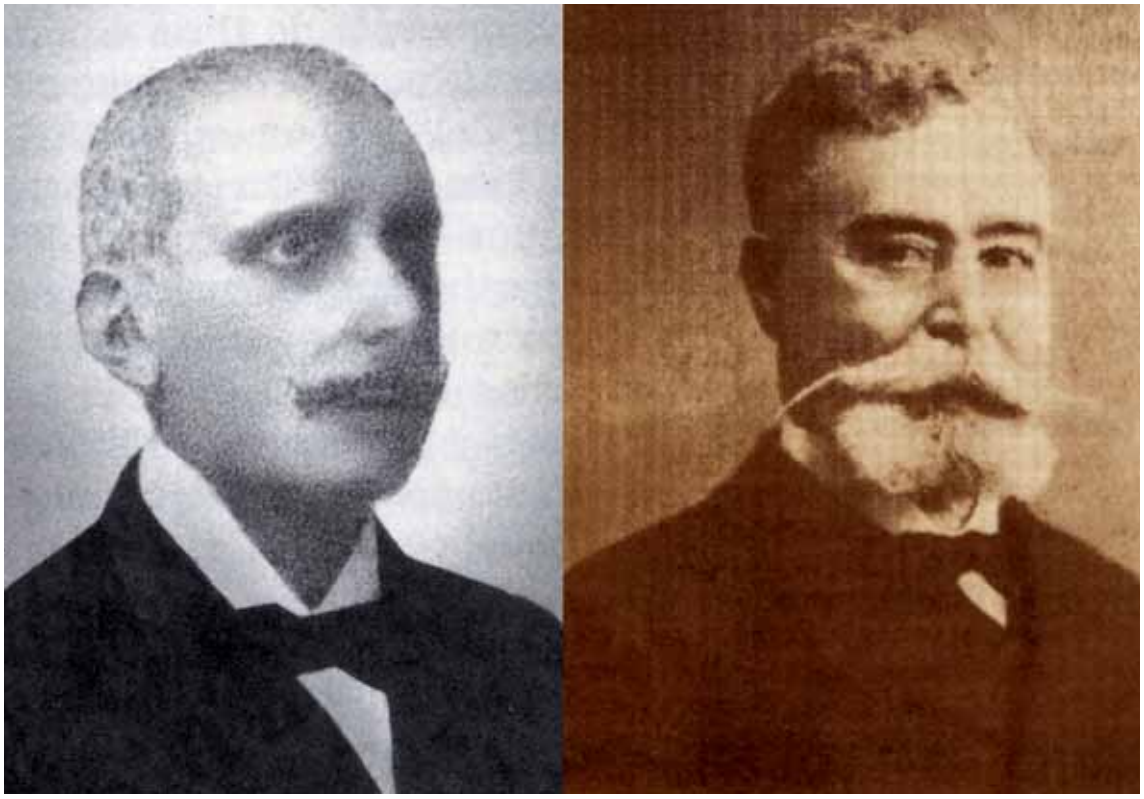


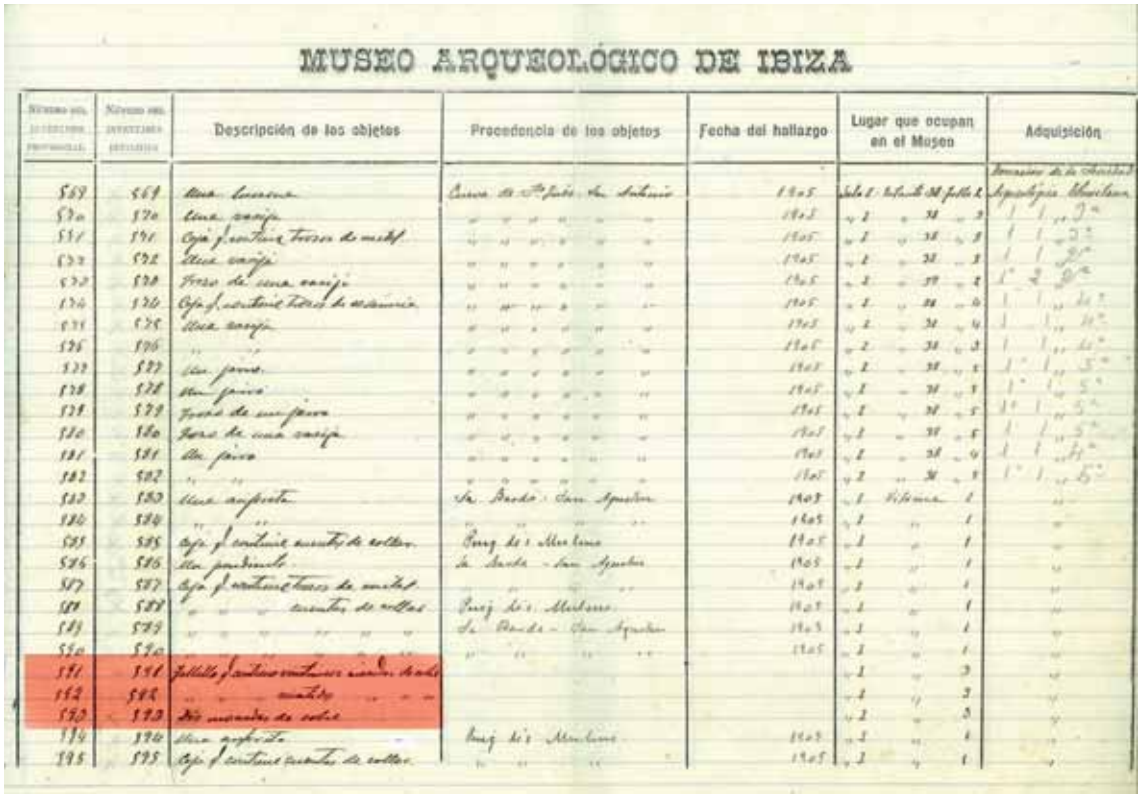
Figura 1.- Arturo Pérez-Cabrero y Juan Román y Calvet.

y conservación, promoviendo y financiando la realización de excavaciones en las islas que permitieran, con sus hallazgos, crear un museo donde se pudieran exponer y conservar los objetos hallados y las donaciones que se pudieran producir.

De esta manera, el 1 de septiembre de 1903 se creará la Sociedad Arqueológica Ebusitana (S.A.E.) que iniciaría inmediatamente su labor, realizando excavaciones tanto en la necrópolis del Puig des Molins como en diversos lugares de Ibiza y Formentera. Los trabajos llevados a cabo entre 1903 y 1905 y las donaciones recibidas, generaron un volumen de material cuyo futuro quedaba fuera del alcance de la S.A.E., decidiendo donar la colección al Estado, supeditado a que el museo quedara bajo su tutela (Fernández, 2000). Así, por R.D. de 9 de septiembre de 1907 se acepta la donación, quedando legalmente constituido el Museo Arqueológico de Ibiza. Por consiguiente, el origen del Gabinete Numismático del Museo se halla ligado a la donación de los fondos reunidos por la S.A.E. desde sus inicios.

A través del Libro Inventario del Museo (Fig. 2), sabemos que entre las colecciones donadas por la S.A.E. al Estado, se recepciona un numeroso conjunto de monedas procedentes de diversas intervenciones arqueológicas realizadas por esta institución en distintos lugares de la isla, así como otro numeroso conjunto de monedas de las que, lamentablemente, no se indica su proceden-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA

Número del catálogo provincial	Número del inventario particular	Descripción de los objetos	Procedencia de los objetos	Fecha del hallazgo	Lugar que ocupan en el Museo	Adquisición
						Donación de la Sociedad Arqueológica Ebusitana
569	569	Una moneda	Cueva de Sn. José de Sabinar	1905	Sala 1ª Estante 3ª fondo 1	
570	570	Una ranja	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 3	
571	571	Caja fuerte de metal	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 3	
572	572	Una ranja	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 3	
573	573	Trozo de una ranja	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 2	
574	574	Caja fuerte de metal	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 4	
575	575	Una ranja	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 4	
576	576	" "	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 3	
577	577	Un pino	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 1	
578	578	Un pino	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 1	
579	579	Trozo de un pino	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 5	
580	580	Trozo de una ranja	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 5	
581	581	Un pino	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 4	
582	582	" "	" " " " "	1905	" 1 " 3ª " 3	
583	583	Una empuñe	Sa Borda - Can Agustet	1905	" 1 Vitrina 1	
584	584	" "	" " " "	1905	" 1 " 1	
585	585	Caja fuerte cuento de cobre	Puig de s. Molins	1905	" 1 " 1	
586	586	Un pendiente	Sa Borda - Can Agustet	1905	" 1 " 1	
587	587	Caja fuerte trozo de metal	" " " " "	1905	" 1 " 1	
588	588	" " cuento de cobre	Puig de s. Molins	1905	" 1 " 1	
589	589	" " " " "	Sa Borda - Can Agustet	1905	" 1 " 1	
590	590	" " " " "	" " " " "	1905	" 1 " 1	
591	591	Fallido fuerte cuento de cobre			" 1 " 3	
592	592	" " cuento " "			" 1 " 3	
593	593	Un cuento de cobre			" 1 " 3	
594	594	Una empuñe	Puig de s. Molins	1905	" 1 " 1	
595	595	Caja fuerte cuento de cobre	" " "	1905	" 1 " 1	

Figura 2.- Anotaciones en el libro inventario del Museo de Ibiza referidas a las monedas.

cia. Poco después, en 1916, el Museo adquiría mediante compra la colección de A. Pérez-Cabrero en la que destaca el depósito monetal de Talamanca hallado a fines de 1906.

Entre 1917 y 1929, las excavaciones acometidas por C. Román Ferrer (Fig. 3) en el Puig des Molins y en las necrópolis rurales, así como las llevadas a cabo entre 1946 y 1955 por J.Mª Mañá de Angulo (Fig. 3) en el Puig des Molins, supondrán el ingreso en el Museo de un interesante conjunto de monedas, que incrementó sensiblemente los fondos numismáticos de la institución. Posteriormente, en 1966, el Museo recibió un lote de 154 monedas entre los materiales de la donación Rafael Sainz de la Cuesta, formada en su mayor parte, tras la adquisición en 1942 de los fondos arqueológicos de los herederos de Román y Calvet. Y un año después, en 1967, compró el depósito monetal hallado en can Joan d'en Cama.

Tras esta fecha, el monetario se ha incrementado notablemente gracias a las intervenciones arqueológicas y a las donaciones. Entre éstas, hemos de citar la efectuada por Ángel Martín Mañanes quien, durante muchos años mediante un detector de metales, se dedicó a la rebusca de objetos arqueológicos que le pudieran reportar un beneficio. Una parte de las monedas de la ceca de Ibiza que reunió, fue adquirida por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares a fin de evitar su pérdida y dispersión, siendo objeto de estudio y posterior exposición en 1994. Por

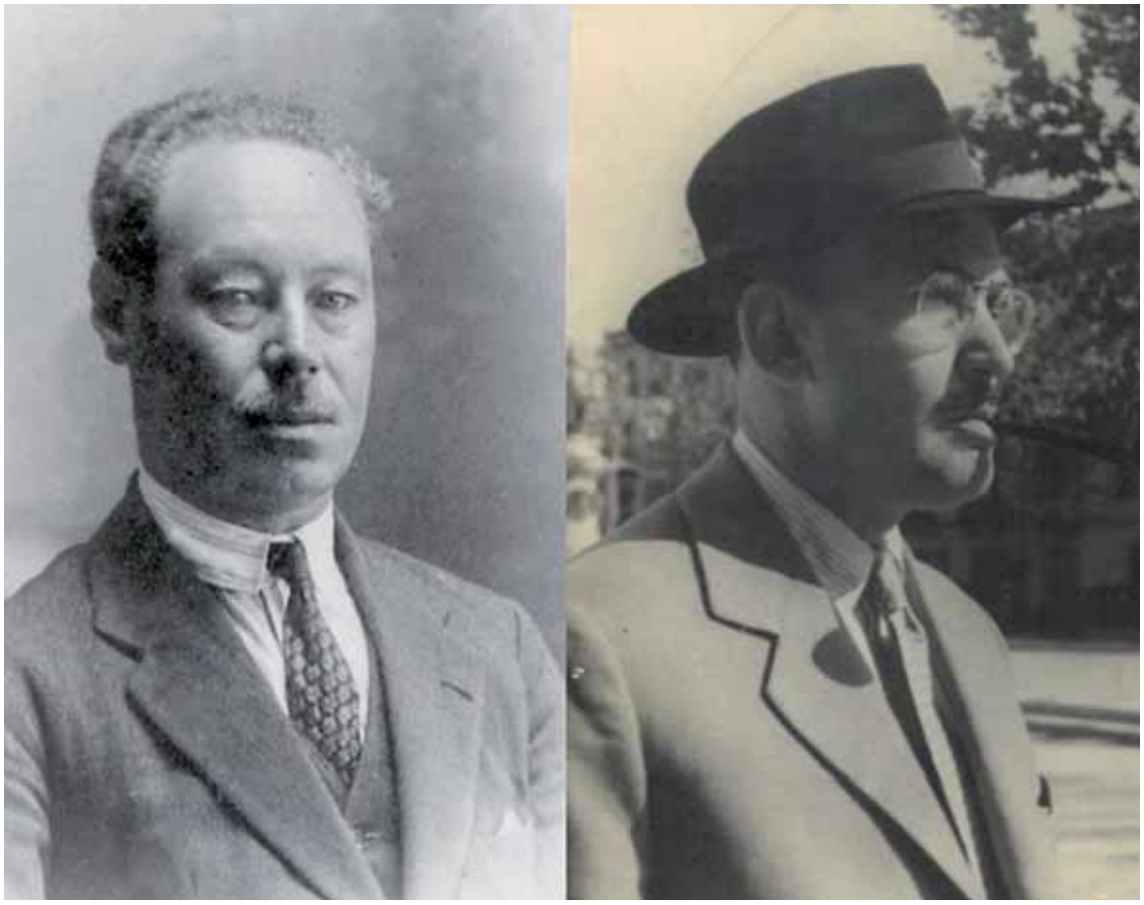


Figura 3.- Carlos Román Ferrer y José María Maña de Angulo.

razones personales que no vienen al caso, Ángel Martín estaba arrepentido de su actuación contra el Patrimonio Histórico de Ibiza, por lo que, entre 1989 y 1991, hizo entrega al Museo de unos 5.500 objetos de pequeño tamaño; glandes, pesas, botones, hebillas, broches, puntas de flecha, arandelas, anillos, medallas, clavos, etc. Y la parte de la colección numismática que conservaba, constituida, al margen de las numerosas piezas frustras, por 2.192 monedas de distintas cecas y épocas, que fueron parcialmente publicadas por su descubridor (Planas, Planas y Martín, 1990; Planas y Martín, 1991).

Más recientemente, en 2002, ingresó la donación de Eduardo Posadas López con 150 monedas, de las cuales, 27 formaban parte de un depósito más amplio de principios del siglo IV, hallado por un campesino en Cases Barates y dado a conocer por J. Ramon (1986).

Todo este bagaje culmina en la actualidad en un fondo numismático compuesto por 7.661 monedas inventariadas de todos los períodos, entre las que cabe destacar, el abundante numerario púnico-ebusitano con 4.617 y el romano con 1.652 ejemplares (Fig. 4).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206

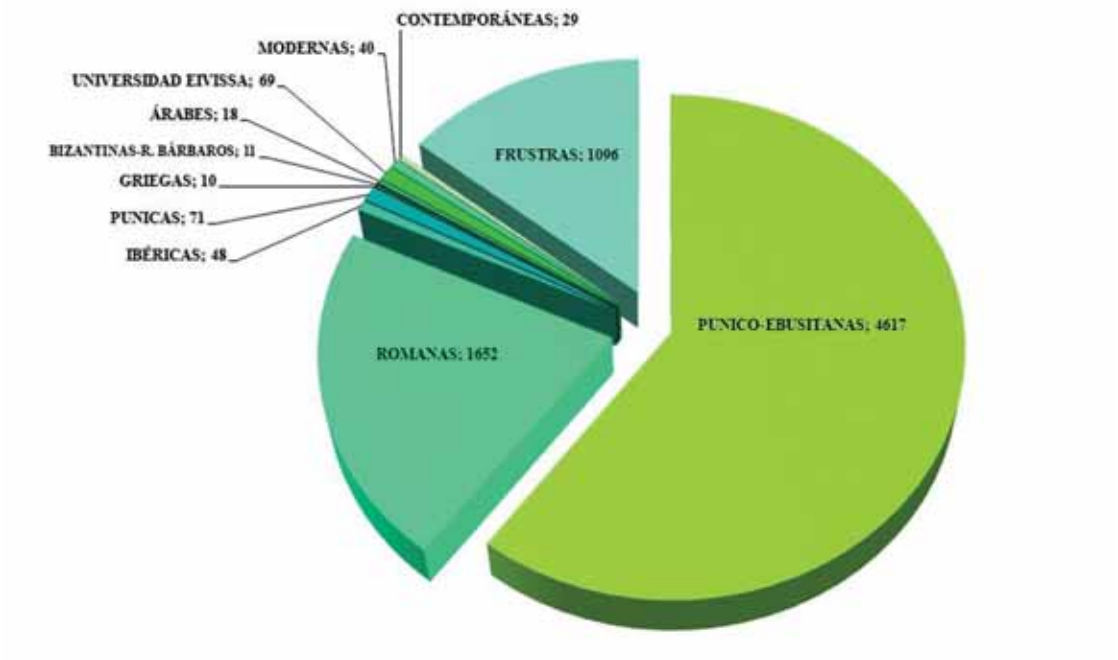


Figura 4.- Distribución de los fondos numismáticos del MAEF en 2014.

EL MONETARIO EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA DIFUSION NUMISMÁTICA

El interés que actualmente despierta el monetario del Museo de Ibiza, no siempre fue tan notorio. Hasta los años setenta, pese a conservar una de las colecciones más importantes del momento, permaneció en un segundo plano o ignorado en los estudios arqueológicos y numismáticos, ya que las referencias a la numismática pitiusa utilizaban colecciones privadas o la de Vives y Escudero vendida al MAN. Sin embargo, a partir de principios de los años setenta esta situación cambia cuando destacadas figuras, como Miguel Tarradell (Fig. 5), llaman la atención sobre su importancia para el conocimiento no sólo pitiuso, sino también del resto del Mediterráneo occidental. El redescubrimiento del monetario supuso el punto de partida para un buen número de investigaciones que han encontrado en él, una de sus fuentes de estudio. Hacer aquí una relación de todas ellas, excede con creces los límites de esta publicación, existiendo extensos trabajos bibliográficos donde conseguir información sobre el tema (Fernández, 1980 y 1986; Costa y Fernández, 1993; Barceló, Lucas y Vallès, 1999). No obstante, para poder calibrar su transcendencia, trataremos de hacer un rápido recorrido en el que se esbocen algunos de los principales campos en los que ha contribuido.

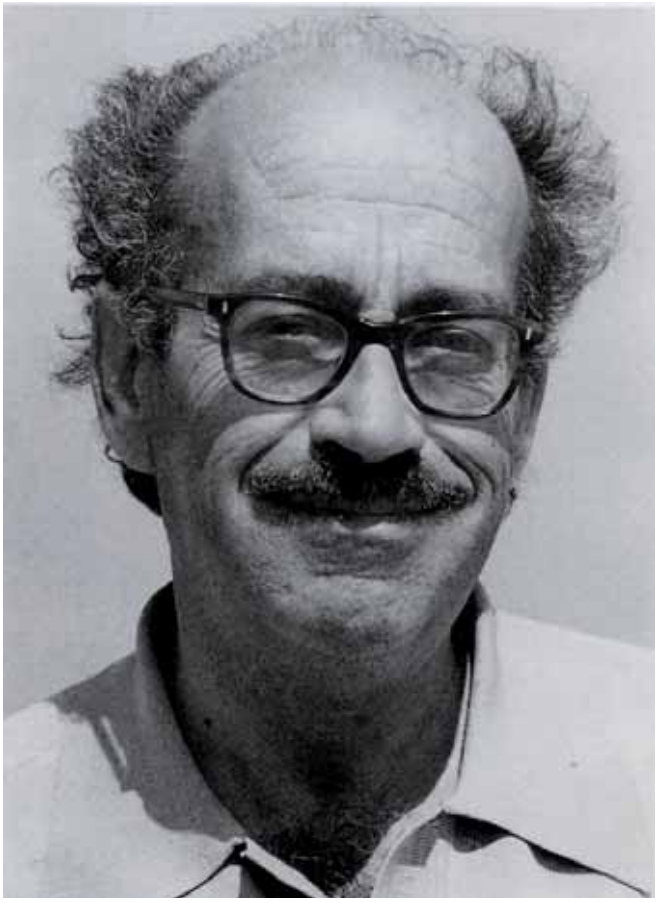


Figura 5.- Miguel Tarradell i Mateu.

Centrándonos en los trabajos de temática numismática púnico-ebusitana, destaca la seriación de estas monedas realizada por L. Ferbal (1929). Tras este pionero estudio, recogido en su *Historia de Ibiza* por I. Macabich (1966-1967, 64-67), habrá que esperar a principios de los setenta, para que M. Tarradell (1973-1974) sitúe la fecha de comienzo de las emisiones ebusitanas a finales del siglo IV o principios del siglo III. Poco después, se suceden los primeros trabajos de M. Campo sobre las monedas ebusitanas, como las de Claudio I (Campo, 1976a), o sobre el conjunto de sus emisiones, donde se ofrece una sistematización en veintitrés grupos agrupados en cuatro periodos (Campo, 1976b). Seguidamente, abordará la producción y la función de las monedas, y revisará, a la luz de los nuevos datos, aspectos como la aparición de nuevos grupos o la fecha de algunos de los ya existentes (Campo, 1987, 1993, 2013a y 2013b).

Los fondos del Museo también fueron consultados por autores como A. Planells (1980) en su periodización de las emisiones ebusitanas o por B. Costa (2012) quien vuelve sobre las emisiones de plata ebusitana batidas durante la Segunda Guerra Púnica. Asimismo, sirvieron para analizar

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206

aspectos sobre su composición metalográfica, en el estudio de P.P. Ripollès y J.Mª Abascal (1998) o en el de C. Alfaro (1999).

Algunas monedas procedentes de las distintas excavaciones realizadas en las islas, menos de las que cabría esperar, cuentan con publicaciones relevantes. Las primeras referencias las hallamos en la obra de J. Román y Calvet (Fig. 6) quien dará a conocer diversos depósitos hallados en la isla de Ibiza como el de Xarraca, formado por unas 400 monedas ebusitanas descubierto en 1891 (Román y Calvet, 1906, 167, láms. XLV-L), el de can Espatleta (Román y Calvet, 1906, 29 y 67, láms. XXI, 14 y XXII-XXVI) formado por 191 monedas ebusitanas o el romano de Talamanca (Román y Calvet, 1906, 234-240, láms. LXVIII-LXXI) compuesto por más de 500 sestercios. En la misma obra se recogen otras monedas, algunas sin indicar su procedencia, otras producto de hallazgos casuales, que evidencian la regular aparición de numerario, y finalmente las hay que proceden de intervenciones arqueológicas realizadas por la S.A.E. en distintos lugares de la isla o sufragadas por el propio Román y Calvet (1906, láms. IV, 1-6; XII, 15-16; XIX, 9 y 13; XXI,

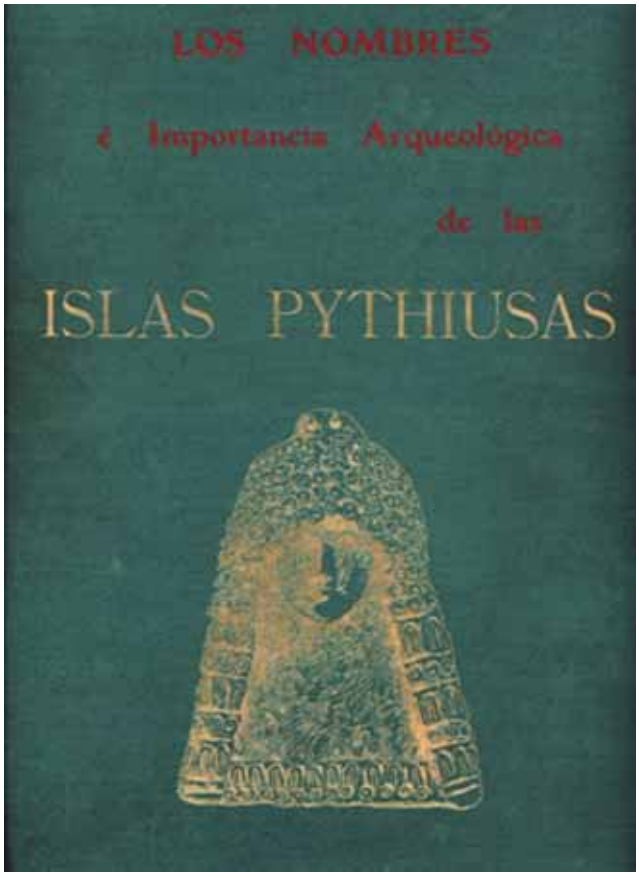


Figura 6.- Portada de la obra de Juan Román y Calvet,
Los nombres e importancia arqueológica de las islas Pythiusas.

2-12; LII, 2, 3-6, 13 y 20-21; LX, 2-6; LXII, 1-6; LXIV, 1-7; LXVII, 1-15; LXXIII, 3-23; LXXIV, 1-14 y LXXV, 4-6).

Este trabajo fue continuado por su hijo y director del Museo, C. Román, quien en 1913 edita *Antigüedades Ebusitanas*, donde da noticia de diversos hallazgos arqueológicos producidos en las islas y menciona algunos de los depósitos dados a conocer por su padre. Posteriormente, a través de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, publica de forma casi anual, las memorias de las excavaciones que realizó en las islas entre 1917 y 1929 (Román Ferrer, 1918, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1926 y 1927), si bien las campañas que realizó entre 1926 y 1929 quedaron inéditas, siendo objeto de un estudio de conjunto años más tarde (Fernández, 1992) y las realizadas entre 1917 y 1921, en las necrópolis rurales púnicas, revisadas mucho después por M. Tarradell (Tarradell *et al*., 2000). Igualmente, J.Mª Mañá de Angulo, en pequeños artículos, publicará sus campañas en Puig des Molins (1948 y 1953), siendo la de 1946 revisada por C. Gómez en los ochenta (Gómez, 1984).

En los últimos años, pese a las numerosas excavaciones realizadas en las islas, son escasas las publicaciones que prestan la debida atención a los hallazgos de monedas. Entre las excepciones están las escasas monedas localizadas en la cueva de es Cuieram recogidas en los trabajos de Mª E. Aubet (1968 y 1982), Mª J. Almagro y E. de Fortuny (1971, 15, fig. 1, 13) o J. Ramon (1985). Este último, autor también del estudio de una excavación de urgencia en una escombrera de ses Figueretes (Ramon, 1997) del final del siglo III a.C. Así mismo, cabe destacar el trabajo de C. Matamoros (1989) sobre los hallazgos casuales y un depósito 28 monedas ebusitanas localizados en el barrio alfarero de *Ebusus*. O los diversos trabajos sobre las monedas tardorromanas de los yacimientos relacionados con la producción de púrpura, estudiados en colaboración por el Museo y la Universidad de Valencia (Alfaro, Costa y Tébar, 2004; Costa y Moreno, 2004).

En cuanto a las publicaciones que recogen monedas con contexto arqueológico aparecidas en el Puig des Molins, hemos de citar el trabajo de C. Gómez y F. Gómez (1989) sobre los rituales funerarios infantiles. El trabajo de J. Ramon (1996, figs. 6-7; 2003, 173-177, figs. 2-7) sobre una moneda del tipo XII en un enterramiento infantil en ánfora ALS-1, de fines del siglo I a.C. o del I de la Era. O el enterramiento en fosa estudiado por B. Costa, J.H. Fernández y A. Mezquida (2003 y 2004) con dos monedas del tipo XVIII de Campo dentro de una hucha, que dieron pie a analizar el contexto pitiuso del siglo II a.C.

Capítulo aparte han merecido los depósitos monetales descubiertos en las islas y que pasaron a ingresar el monetario, como el realizado por Mª J. Almagro (1967) sobre el localizado en can Joan d'en Cama en 1967, compuesto por una moneda de *Iol* y ciento veinte ebusitanas del grupo XIX de Campo. O el ya aludido de Talamanca (Fig. 7), hallado en can Benet de Dalt y estudiado, entre otros, por M. Campo y J.H. Fernández (1977).

Un inusitado interés ha suscitado la circulación monetal con estudios de diferente naturaleza. Por una parte están los dedicados a la circulación general en las islas, que analizan tanto el circulante local como el foráneo y donde sobresale la numerosa bibliografía aportada por M. Campo (1979 y 1983). P.P. Ripollès ha tratado la circulación monetal tanto desde la perspectiva general de las islas (Ripollès, 1984) como la que se desarrollaría en el área rural (Ripollès *et al*., 2009). Por

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206

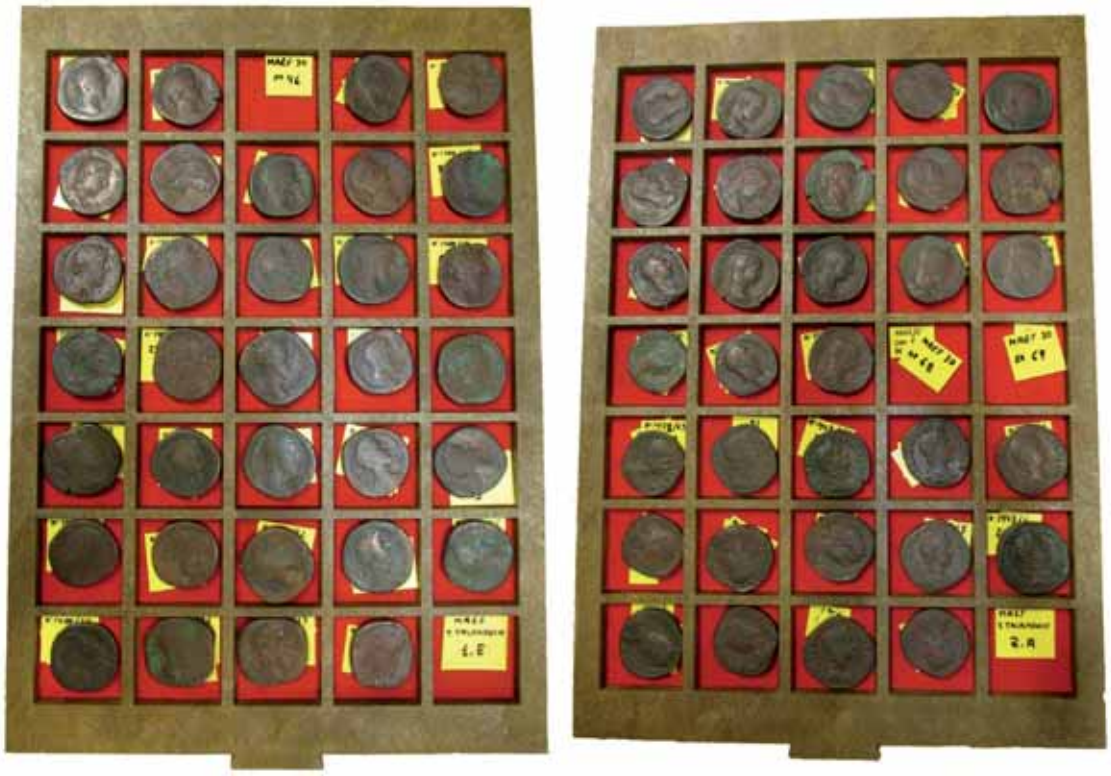


Figura 7.- Monedas del depósito de Talamanca en sus bandejas.

otro lado, están los estudios sobre la circulación de las monedas foráneas, como el de las ibéricas de J.H. Fernández (1976) y los sucesivos de S. Padrino que, en conjunto, abarcan la circulación foránea desde la llegada de las primeras monedas en el siglo V a.C. hasta finales del siglo III a.C. (Padrino, 2006a, 2009 y 2011), y de forma monográfica el numerario púnico, númida o de *Iol/ Caesarea* del Museo (Padrino, 2006a, 2012 y 2013).

Ciñéndose al periodo romano, P.P. Ripollès trató el tema de la circulación romano-republicana ebusitana dentro del contexto de la Tarraconense (Ripollès, 1984). Por su parte, S. Padrino abordó la Segunda y Tercera Tetrarquía en las islas (Padrino, 2006b), además de realizar una aproximación a la circulación de todo el periodo romano desde sus comienzos, a finales del siglo III a.C., hasta sus últimas monedas, batidas en la primera mitad del siglo V d.C. (Padrino, 2005). Finalmente, dentro de un marco más amplio como es el de la Península Ibérica, otros estudios han profundizado en la circulación foránea pitiusa de las monedas púnicas (Alfaro, 2002) o de las griegas (Arévalo, 2002).

Al margen de estos temas, diversos investigadores han sido atraídos por el uso no monetal que ofrecen algunas de las monedas del monetario pitiuso. Así, C. Alfaro (1993a) se interesó por su

valor como amuleto, adorno o como ofrenda en los santuarios, dentro del mundo púnico peninsular. A. Planas y A. Martín (1995) compararon las iconografías de Bes presentes en las monedas ebusitanas. M. Campo (2006), centrada en la isla de Ibiza, analizó su componente religioso y su presencia en los santuarios o en las necrópolis. Por su parte, L.I. Manfredi (2011) abordó el uso mágico-religioso dado a las monedas de Puig des Molins y su relación con otros centros púnicos del Mediterráneo occidental.

Ciñéndose al conjunto del periodo fenicio-púnico, uno de los primeros trabajos se encuentra en la monografía *Eivissa cartaginesa* (Tarradell y Font, 1975, 212-221), con un capítulo exclusivo sobre las emisiones ebusitanas, además de, entre otros elementos, utilizar las monedas foráneas para analizar la economía y las relaciones de las Pitiusas con el exterior. También, B. Costa y J.H. Fernández (1995, 21-30; 1997) en varias ocasiones han actualizando la información disponible en cada momento. Finalmente, es frecuente la utilización del monetario en las obras generales sobre la historia de las Pitiusas y de las Baleares (Macabich, 1966-1967; Costa y Fernández, 1992; Costa, 2000, 92-100).

Dejando a un lado los temas pitiusos, algunas de las monedas foráneas integrantes de los fondos del MAEF han sido tenidas en cuenta a la hora de realizar las periodizaciones de sus correspondientes cecas, así como, en el establecimiento de la circulación monetal de sus piezas (Villaronga, 1983 y 1995; Alfaro, 1988, 1993b, 1993c y 1996; Alfaro y Marcos, 1995; Llorens y Ripollès, 1998; Ripollès y Llorens, 2002; Hurtado y Ripollès, 2004; Manfredi, 2013).

Al margen de la Edad Antigua, el monetario ha contribuido al conocimiento de otros periodos como el musulmán, destacando los trabajos de B. Costa y J.H. Fernández (1985) o de G. Rosselló (1985), donde se recogen, en sendos apéndices, los hallazgos monetales. Sin embargo, ha sido F. Retamero (1995, 1996a y 1996b) quien más ha profundizado en esta época, recurriendo en numerosas ocasiones a los fondos del Museo.

Todo este bagaje, se halla recogido en publicaciones especializadas ya desde sus inicios como en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* de 1929. También se encuentran, por ejemplo, en *Anejos de Archivo Español de Arqueología* o *Acta Numismàtica*, siendo habituales en *Numisma*, *Fites* o en los *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*. En estos últimos, se incluyen tanto los textos de las Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Fig. 8) como trabajos relacionados con la arqueología pitiusa o los fondos del Museo. Fuera de nuestras fronteras, el monetario es conocido por publicaciones de prestigio como las italianas *Rivista Italiana di Numismática* y *Ornamenta* o la francesa *Numismatica Lovaniensia*, entre otras.

Los fondos del Museo han sido objeto de diversos proyectos y trabajos de investigación, como el estudio de la circulación monetaria antigua en las islas de Eivissa y Formentera realizado en 1997 por S. Padrino. Igualmente, han colaborado en el proyecto internacional *Iside punica. Alla scoperta dell'antica Iol-Caesarea attaverso le sue monete*. Actualmente participan en el proyecto *Moneda para el más allá. Estudio diacrónico del uso y significado de la moneda en las necrópolis de Gadir, Malaka y Ebusus*, dirigido por la Dra. A. Arévalo.

Una de las más notables aportaciones de los fondos numismáticos del MAEF es su utilización como fuente en las tesis doctorales. Entre ellas mencionar, la defendida en 1974 por M. Campo

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206



Figura 8.- Portadas de las Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnicas sobre Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la Investigación y La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas.

sobre *La moneda de Ebusus*, donde realizaba un estudio integral de estas piezas, tratando aspectos como sus tipos, epigrafía, periodización, metrología o cronología. También, P.P. Ripollès consultó el monetario para su Tesis sobre *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea* de 1982, dedicando sendos apartados al Museo Arqueológico de Eivissa y al análisis de la masa monetaria de *Ebusus*. O en 2000, la de F. Retamero sobre la moneda entre los siglos VI y XI, titulada *La contínua il.lusió del moviment perpetu. La moneda dels reges, dels mulūk i dels seniores (segles VI-XI).* Finalmente, en 2013, S. Padrino defendió su Tesis sobre *Las relaciones de las Pitiusas con el exterior durante el período púnico a través de las monedas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.*

Como todo Museo, la labor del MAEF no se centra únicamente en la investigación, también prima la divulgación pedagógica de su patrimonio cultural y numismático. Dentro de ella cabe mencionar, las sucesivas guías del Museo (Fig. 9) que se han venido editando a lo largo de sus más de cien años de vida (Román Ferrer, 1925; Mañá, 1957; Almagro, 1969; Fernández, 1983; Costa y Fernández, 1995 y 2012). Otro de los campos divulgativos son los congresos y reuniones



Figura 9.- Guías del Museo de Ibiza y Formentera.

científicas, siendo habitual su aparición en los Congresos Nacionales de Numismática desde su primera edición en 1972 hasta nuestros días. Así como en los ciclos de conferencias que, bajo la denominación de Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, celebra el Museo todos los años (VV. AA., 1993 y 2013). También ha estado presente, entre otros, en el I Symposium Numismático de Barcelona de 1974, en el I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici celebrado en Roma en 1979 o en el II Congreso Internacional del Mundo Púnico en el 2000.

En cuanto a las exposiciones en las que ha participado, al margen de las permanentes del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera y Museu Monogràfic del Puig des Molins, la colección Sainz de la Cuesta se expuso en el Museo Arqueológico Nacional en 1967, antes de viajar definitivamente a Ibiza, donde en 1974 se exhibió monográficamente. Años después, en 1985, los fondos numismáticos islámicos se mostraron en la exposición *Les Pitiuses a l'època musulmana* para trasladarse de Ibiza a Formentera en 1986 (Costa y Fernández, 1985).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 187-206

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Un aspecto a destacar es que, el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se nutre única y exclusivamente por los ingresos de las intervenciones arqueológicas llevados a cabo en las Pitiusas, o bien mediante donaciones particulares, evitando la compra de monedas a fin de no estimular la rebúsqueda de antigüedades.

Precisamente una de las lacras más graves que sufre el Patrimonio y la investigación en las islas es la proliferación de "buscadores de tesoros" mediante el uso de detectores de metales. En unos casos motivados por un interés coleccionista privado, mientras que en otros, su objetivo es la venta de los objetos hallados al mejor postor, práctica en la actualidad facilitada por las nuevas tecnologías, perdiéndose de esta manera una importante fuente de información. Por ello, creemos que una de las cuestiones todavía pendientes en nuestra legislación es llegar a disponer de una solución que permita un mejor control del uso de los detectores.

Otro aspecto sobre el que quisiéramos insistir es la necesidad de que los arqueólogos reflejen en la ficha de excavación todos los datos sobre el numerario hallado en sus intervenciones: descripción de la moneda, su posición en la sepultura o su emplazamiento en relación con el esqueleto (Fig. 10), a fin de obtener la mayor información posible que permita una mejor investigación sobre el ritual funerario.



Figura 10.- Hallazgo de monedas en una inhumación púnica del Puig des Molins. Campaña de 2007. (Foto Ana Mezquida. Arpa Patrimonio).

Bibliografía

Alfaro, C. (1988): *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.

Alfaro, C. (1993a): "Uso no monetal de algunas monedas púnicas de la Península Ibérica", *Rivista Italiana di Numismática* 15, Milán, pp. 261-276.

Alfaro, C. (1993b): "La ceca de Gadir y la acuñaciones Hispano-Cartaginesas", *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza, pp. 27-62

Alfaro, C. (1993c): "Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla", *Numisma* 232, Madrid, pp. 9-56.

Alfaro, C. (1996): "Avance de la ordenación de las monedas de Abderat/Abdera (Adra, Almería)", *Numisma* 237, Madrid, pp. 11-50.

Alfaro, C. (1999): "Un cuño para la fabricación de moneda Ebusitana", *ANEJOS AEspA* 20, Madrid, pp. 185-191.

Alfaro, C. (2002): "La moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 17-64.

Alfaro, C., Costa, B. y Tébar, E. (2004): "Excavacions al canal d'en Martí, en es Pou des Lleò (Santa Eulària des Ri) durant les anys 2001-2003. Evidències de la producción de porpra a l'Eivissa Romana", *Fites* 4, Ibiza, pp. 29-42.

Alfaro, C. y Marcos, C. (1995): "Avance sobre la circulación monetaria en La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)", *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta 1990). Volumen II*, Madrid, pp. 391-402.

Arévalo, A. (2002): "Moneda griega foránea en la Península Ibérica", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 1-15.

Almagro, Mª J. (1967): "Excavaciones Arqueológicas en Ibiza. II El tesorillo de Monedas", *Excavaciones Arqueológicas en España* 56, Madrid, pp. 12-21.

Almagro, J.Mª (1969): *Guía de la Necrópolis y del Museo Monográfico de Puig des Molins (Ibiza)*, Madrid.

Almagro, Mª J. y Fortuny, E. de (1971): "Excavaciones en la Cueva de Es Cuyeram (Ibiza)", *Noticiario Arqueológico Hispánico (1969-1970)* 13-14, Madrid, pp. 7-35.

Aubet, Mª E. (1968): "La cueva d'es Cuyram" (Ibiza)", *Pyrenae* 4, Barcelona, pp. 1-66.

Aubet, Mª E. (1982): *El Santuario de es Cuieram*, Ibiza.

Barceló, B., Lucas, A.M. y Vallès, R. (1999): "Bibliografía sobre i de les illes Pitiüses (Eivissa i Formentera)", *Territoris* 2, Palma, pp. 197-401.

Campo, M. (1976a): "Las monedas de Claudio I de la ceca de Ebusus", *Numisma* 138-143, Madrid, pp. 159-164.

Campo, M. (1976b): *Las monedas de Ebusus*, Barcelona.

Campo, M. (1979): "Circulación monetaria en Ibiza (c. 300-27 a.C.)", *I Symposium Numismático de Barcelona. Volumen I*, Barcelona, pp. 111-116.

Campo, M. (1983): "Las relaciones de Ebusus con el exterior a través de los hallazgos monetarios", *Acti del I Congresso Internacionale di Studi Fenici e Punici. Volumen I*, Roma, pp. 145-156.

Campo, M. (1987): "La ceca de Ebusus: producción y función", *Rythmes de la production monétaire, de l'antiquité à nos jours. Numismatica Lovaniensia* 7, Louvain, pp. 121-132.

Campo, M. (1993): "Las monedas de Ebusus", *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza, pp. 147-171.

Campo, M. (2006): "Usos rituals i valor religiós de la moneda a l'illa d'Ebusus", *Moneda, Cultes i Ritus. X curs d'història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 47-74.

Campo, M. (2013a): "Ebusus i la Segona Guerra Púnica: La resposta de la moneda", *La moneda en temps de crisi. XVI curs d'història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 21-46.

Campo, M. (2013b): "La moneda de Ebusus y su proyección mediterránea", *Actas de la reunión científica Ebusus y Pompeya, ciudades marítimas. Testimonios monetales de una relación*, Roma, pp. 61-82

Campo, M. y Fernández, J.H. (1977): "El tesoro de Talamanca: Sextercios de Tito a Gordiano III", *Acta Numismàtica* 7, Barcelona, pp. 89-102.

Costa, B. (2000): "'YBŠM (Ibiza) en la Segunda Guerra Púnica", *La Segunda Guerra Púnica en Iberia. XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 1998)*, Ibiza, pp. 63-116.

Costa, B. (2012): "Noves monedes d' Aybošim del grup XVII trobades a l'illa d'Eivissa. Algunes consideracions sobre l'encunyació de plata ebusitana durant la segona guerra púnica", *Fites* 12, Ibiza, pp. 12-29.

Costa. B. y Fernández, J.H. (1985): *Les Pitiüses a l'època musulmana, Guia de l'exposició*, Ibiza.

Costa, B. y Fernández, J.H. (1992): "Les Illes Pitüses: De la prehistòria a la fi de l'època púnica", en Rosselló, G. (ed.), *La Prehistòria de les Illes de la Mediterrània Occidental. X Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma, pp. 277-355.

Costa, B. y Fernández, J.H. (1993): *Bibliografía arqueológica de las islas Pitiusas (III)*, Ibiza.

Costa, B. y Fernández, J.H. (1995): *Ibiza y Formentera, de la Prehistoria a la Época Islámica. Guía para la visita del Museo Arqueológico de Ibiza*, Ibiza.

Costa, B. y Fernández, J.H. (1997): "*Ebusus Phoenissa et Poena*. La isla de Ibiza en época fenicio-púnica", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología* 10, Madrid, pp. 391-445.

Costa, B. y Fernández, J.H. (2012): *Guía del Puig des Molins. Museu Monogràfic i necrópolis púnica*, Valencia.

Costa, B., Fernández, J.H. y Mezquida, A. (2003): "Ahorros para la otra vida. Una sepultura púnica conteniendo una hucha en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa) y su contexto histórico", *Misceláneas de Arqueología Ebusitana*, Ibiza, pp. 277-326.

Costa, B., Fernández, J.H. y Mezquida, A. (2004): "Ahorros para la otra vida. Una sepultura púnica conteniendo una hucha en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa) y su contexto histórico", en Matilla, G., Egea, A. y González-Blanco, A. (coords.), *El mundo púnico: religión, antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena, 2000)*, Cartagena, pp. 207-242.

Costa, B. y Moreno, S. (2004): "Primeres evidències de producción de porpra en època romana a Ebusus. Excavacions al jaciment arqueològic de Pou des Lleó/Canal d'en Martí (Evissa, Illes Balear)", en Alfaro, C., Wild, J.P.P. y Costa, B. (dirs.), *Purpureae vestes. Actas del I Symposium Internacional sobre textiles y tintes en época romana (Ibiza 2002)*, Ibiza, pp. 139-174.

Ferbal, L. (1929): "Monedas antiguas acuñadas en Ibiza", *Societat Arqueològica Lul·liana* 22, Palma, pp. 204-208.

Fernández, J.H. (1976): "La circulación monetaria ibérica en Ebusus", *Numisma* 138-143, Madrid, pp. 49-57.

Fernández, J.H. (1980): *Bibliografía arqueológica de las islas Pitiusas*, Ibiza.

Fernández, J.H. (1983): *Guía del Puig des Molins*, Madrid.

Fernández, J.H. (1986): *Bibliografía arqueológica de las islas Pitiusas (II)*, Ibiza.

Fernández, J.H. (1992): *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929*, Ibiza.

Fernández, J.H. (2000): "El inicio de la Arqueología en Ibiza y Formentera", *Fites* 1, Ibiza, pp. 16-25.

Gómez, C. (1984): *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza). Campaña de 1946*, Madrid.

Gómez, C. y Gómez, F. (1989): "Enterramientos infantiles en la Ibiza fenicio-púnica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 14, Castellón, pp. 211-238.

Hurtado, T. y Ripollès, P.P. (2004): "La emisión bilingüe de Kelse", *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de la escritura*, Sevilla, pp. 39-55.

Llorens, Mª M. y Ripollès, P.P. (1988): *Les encunyacions ibèriques de Lauro*, Granollers.

Macabich, I. (1966-1967): *Historia de Ibiza. Volumen I*, Palma.

Manfredi, L.I. (2011): "Le monete puniche e neopuniche riutilizzate nei contesti tombali di Ibiza", *Oggetti-simbolo: produzione, uso e significato nel mondo antigo. Ornamenta* 3, Bolonia, pp. 9-28.

Manfredi, L.I. (2013): "Le monete di Iol: catalogo", en Manfredi, L.I. y Mezzolani, A. (eds.), *Iside punica. Alla scoperta dell'antica Iol-Caesarea attaverso le sue monete*, Bolonia, pp. 195-214.

Mañá de Angulo, J.Mª (1948): "Excavaciones arqueológicas en el Puig des Molins (Ibiza). Campaña de 1946", *III C.A.S.E. Murcia 1947*, Cartagena, pp. 202-209.

Mañá de Angulo, J.Mª (1953): "Excavaciones Arqueológicas en el Puig des Molins", *N.A.H.* Cuaderno 1-3 (1952), Madrid, pp. 121-125 y láms. XXXVII-XLIV.

Mañá de Angulo, J.Mª (1957): *Guía del Museo Arqueológico de Ibiza*, Ibiza.

Matamoros, C. (1989): "Las monedas procedentes de una alfarería púnica de Ibiza", *Saguntum-PLAV* 22, Valencia, pp. 267-289.

Padrino, S. (2005): *Una aproximación a la circulación monetaria en Ebusus en época romana*, Ibiza.

Padrino, S. (2006a): "Las monedas púnicas extrapeninsulares del M.A.E.F.", *Numisma* 250, Madrid, pp. 151-164.

Padrino, S. (2006b): "La Segunda y Tercera Tetrarquía en las Pitiusas", *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, pp. 241-256.

Padrino, S. (2009): "El inicio de la llegada de la moneda a la isla de Ibiza", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 85-104.

Padrino, S. (2011): "Las monedas foráneas del último tercio del siglo III a.C. del M.A.E.F. halladas en Ibiza", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 527-543.

Padrino, S. (2012): "La presencia de monedas de Massinissa y sus sucesores en Ibiza", *Numisma* 256, Madrid, pp. 7-28.

Padrino, S. (2013): "La moneda de Iol en Ibiza", en Manfredi, L.I. y Mezzolani, A. (eds.), *Iside punica. Alla scoperta dell'antica Iol-Caesarea attaverso le sue monete*, Bolonia, pp. 229-236.

Planas, A. y Martín, A. (1991): *Las monedas de otras cecas encontradas en Ibiza por Ángel Martín Mañanes*, Ibiza.

Planas, A. y Martín, A. (1995): *Iconografías de Bes en la moneda púnica de Ibiza*, Ibiza.

Planas, A., Planas, J. y Martín, A. (1990): *Las monedas de los Austrias de la ceca de Eivissa (Ibiza)*, Ibiza.

Planells, A. (1980): *La moneda antigua de Ibiza*, Barcelona.

Ramon, J. (1985): "Es Cuieram 1981", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 20, Madrid, pp. 225-256.

Ramon, J. (1986): *El baix imperi i l'època bizantina a les Illes Pitiüses*, Ibiza.

Ramon, J. (1996): "Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica", *Pyrenae* 27, Barcelona, pp. 53-82.

Ramon, J. (1997): *FE-13. Un taller alfarero de época púnica en ses Figueretes*, Ibiza.

Ramon, J. (2003): "Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica", en Costa, B. y Fernández, J.H. (eds.), *Misceláneas de Arqueología Ebusitana (II). El Puig des Molins (Eivissa): un siglo de investigaciones*, Ibiza, pp. 149-195.

Retamero, F. (1995): *Moneda i monedes àrabs a l'illa d'Eivissa*, Ibiza.

Retamero, F. (1996a): "Mercados silenciosos. Arqueología de un mercado rural andalusí (San Rafel, isla de Ibiza)", *II Congreso de Arqueología Peninsular. Volumen IV*, Alcalá de Henares, pp. 703-714.

Retamero, F. (1996b): "Fulus y moneda en Mallorca, Ibiza y Menorca antes del 290H/902 d.C.", *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* 17, Madrid, pp. 153-170.

Retamero, F. (2000): *La contínua il.lusió del moviment perpetu. La moneda dels reges, dels mulūk i dels seniores (segles VI-XI)*, Barcelona.

Ripollès, P.P. (1984): "Los hallazgos de moneda republicana en la Tarraconense y las Baleares", *Italica* 17, Roma.

Ripollès, P.P. (1992): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia.

Ripollès, P.P. y Abascal, J.M. (1998): "Varia metallica (II): análisis de monedes antigues", *Acta Numismàtica* 28, Barcelona, pp. 31-52.

Ripollès, P.P., Collado, E., Delegido, C. y Durá, D. (2009): "La moneda en el área rural de Ebusus (siglo IV-I a.C.)", *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d'Historia monetària d´Hispània*, Barcelona, pp. 105-135.

Ripollès, P.P. y Llorens, Mª M. (2002): *Arse-Sagunto. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.

Román y Calvet, J. (1906): *Los nombres e importancia arqueológica de las islas Pythiusas*, Barcelona.

Román Ferrer, C. (1913): *Antigüedades Ebusitanas*, Barcelona.

Román Ferrer, C. (1918): *Excavaciones en Cala d'Hort. Ibiza. Baleares. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones y exploraciones practicadas en el año 1917*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1920): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en 1918*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1921): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1919 y 1920*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1922): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1921*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1923): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1922*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1924): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1923*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1925): "Guía del Museo Arqueológico de Ibiza", *Museos Arqueológicos de España*, Madrid, pp. 441-480.

Román Ferrer, C. (1926): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1924*, Madrid.

Román Ferrer, C. (1927): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1925*, Madrid.

Rosselló, G. (1985): *Notas para un estudio de la Ibiza musulmana*, Ibiza.

Tarradell, M. (1973-1974): "Sobre la fecha inicial de la ceca de Ibiza", *Numisma* 120-131, Madrid, pp. 223-231.

Tarradell, M. y Font, M. (1975): *Eivissa cartaginesa*, Barcelona.

Tarradell, M. *et al*. (2000): *Necrópolis rurales púnicas en Ibiza*, Ibiza.

Villaronga, L. (1983): *Les monedes ibèriques de Tàrraco*, Tarragona.

Villaronga, L. (1995): "L'emissió emporitana amb cap de be i revers de creu puntejada de la segona meitat del segle V a.C.", *Acta Numismàtica* 25, Barcelona, pp. 17-34.

VV. AA. (1993): *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza.

VV. AA. (2013): *La moneda y su papel en las sociedades Fenicio-Púnicas. XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 2012)*, Ibiza.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

Los fondos numismáticos del MUSA (Museo de la Ciudad de Alicante)

Immaculada Garrigós i Albert

Resumen

Este estudio nace del trabajo realizado en el Centro Cultural Las Cigarreras –Departamento de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Alicante–, que consistió en organizar y catalogar gran parte del fondo numismático del MUSA (Museo de la Ciudad de Alicante). Se presenta un avance del mismo con los hallazgos monetarios aparecidos en intervenciones arqueológicas –casco urbano y yacimientos del término municipal–, la colección del Ayuntamiento y piezas de procedencia desconocida, además de un repaso a las publicaciones existentes de estos fondos. Se trata de una aproximación del repertorio existente, pues muchas de las piezas se encuentran sin restaurar y otras no han podido ser estudiadas al estar todavía con los materiales de la excavación. Han sido clasificadas más de 3.700 monedas, que abarcan un periodo cronológico comprendido desde el siglo III a.C. hasta el siglo XX.

Abstract

This paper is a result of work carried out at Las Cigarreras *Cultural Centre, part of the Cultural Patrimony of Alicante City Council. It covers the organisation and classification of the greater part of the city MUSA museum's coin collection. The collection has greatly improved thanks to the inclusion of items found at archaeological digs in and around the city, the city's own collection, items from unknown sources and material already written about the collection. This paper aims to review existing material since many of the items have not been restored while others have yet to be studied since they are still together with other excavation findings. Over 3,700 coins have been classified covering a period between 3rd century BC and 20th century AD.*

* * *

INTRODUCCIÓN

El presente estudio nace del trabajo realizado en el Centro Cultural Las Cigarreras, en el Departamento de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Alicante (Figs. 1 y 2). Éste consistió en organizar y catalogar gran parte de los fondos numismáticos del MUSA (Museo de la Ciudad de

Alicante[1]), en el que clasificamos más de 3.700 monedas (Fig. 3). La función de dicho departamento, conocido anteriormente como "Cophiam" (Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal) y creado en 1987, es la de supervisar y controlar las intervenciones



Figura 1.- C.C. Las Cigarreras (Fuente: Patrimonio Cultural).



Figura 2.- Patrimonio Cultural –almacén– (Fuente: Patrimonio Cultural).

(1) De ahora en adelante MUSA.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

arqueológicas, además de preservar y conservar el patrimonio de todas las épocas en el término municipal de Alicante.

YACIMIENTOS	MONEDAS POR PERIODOS					
	ANT.	MEDIE.	MODER.	CONT.	INDET.	TOTAL
Almadraba	4		1			5
C/ Afrodita, parcela 47A	2				2	4
C/ Diana esq. Hnos. Torres	1					1
C/ Rómulo	1					1
C/ Zeus	2					2
Casa Ferrer I	23		1			24
Castillo Ansaldo	1				1	2
Edificio Habana	1					1
Parque de las Naciones	53		1	2		56
Tossal de les Basses	134		2	1	3	140
A.M.A.			17	13	11	41
C/ Balseta	2		7	2	1	12
C/ Jorge Juan			2	4	2	8
C/ Labradores, 14					22	22
C/ Lucentum	2?		5		19	26
C/ S. Agustín, 3				2	2	4
C/ S. José, 4			22	56		78
C/ S. Rafael, 6-14				7	1	8
C/ Villavieja esq. C/ Lucentum			1	2		3
Lonja				3	2	5
Porta Ferrisa			1			1
Rambla Méndez Núñez	4			10		14
Santa María		2	1	3	1	7
Sotanillo I			1			1
Tumba Palacio Llorca	1					1
Ladera Monte Benacantil		2			1	3
Rest. Muralla Castillo			3			3
Zona Macho Castillo			2			2
C/ Alona	88					88
Tabarca. Almadraba	3					3
Tabarca. C/ Soledad	2			1		3
Colec. Ayuntamiento				3.083		3.083
Proc. desconocida	3	4	31	11	1	50
Total	**327**	**8**	**98**	**3.200**	**69**	**3.702**

Figura 3.- Cuadro-resumen del fondo numismático del MUSA.

El objetivo principal de nuestro trabajo era conocer cuántas monedas había, dónde estaban y en qué estado se encontraban (restauradas o no), para una mejor localización, estudio y conservación. De esta manera empezamos a agrupar las piezas localizadas y comprobar si tenían número de inventario antiguo o no (asignamos nuevos números correlativos al conjunto), también si habían sido descritas previamente –algunas de manera provisional, aunque en la mayoría de los



Figura 4.- Detalle de la organización del monetario (Fuente: Patrimonio Cultural).

casos no estaban referenciadas por ningún catálogo– o publicadas. Además, revisamos memorias e inventarios de excavación a la búsqueda e identificación de nuevos ejemplares. A partir de ese momento empezamos la organización de las monedas en unas bandejas especiales, las catalogamos y las documentamos gráficamente (Fig. 4). Actualmente todo este material, que va desde época antigua hasta la actualidad, se encuentra agrupado en un lugar específico que facilita su consulta, tanto física como gráficamente[2].

BREVE ANÁLISIS DEL CONJUNTO

Entre las más de 3.700 monedas existentes en los fondos del MUSA, aproximadamente unas 3.100 pertenecen a la colección del Ayuntamiento de Alicante formada íntegramente por ejemplares del siglo XX. Por otro lado, en diferentes intervenciones arqueológicas realizadas durante los últimos años han aparecido materiales que han sido depositados en esta institución, entre los que existen monedas. Estos yacimientos serán analizados brevemente en el siguiente apartado, de los que aportaremos únicamente los datos necesarios para nuestra investigación.

Debemos señalar que las monedas de los asentamientos analizados, depositadas en el MUSA, no siempre son todas las aparecidas en el yacimiento durante las excavaciones. En ocasiones par-

(2) Este trabajo ha sido posible gracias a los trabajadores del Departamento de Patrimonio Cultural, a quien queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento, especialmente a Carolina Fuentes y Javier Giménez. Agradecer también a José A. Mellado su apoyo y consejos. A Sonja Little. A Pedro Luque.

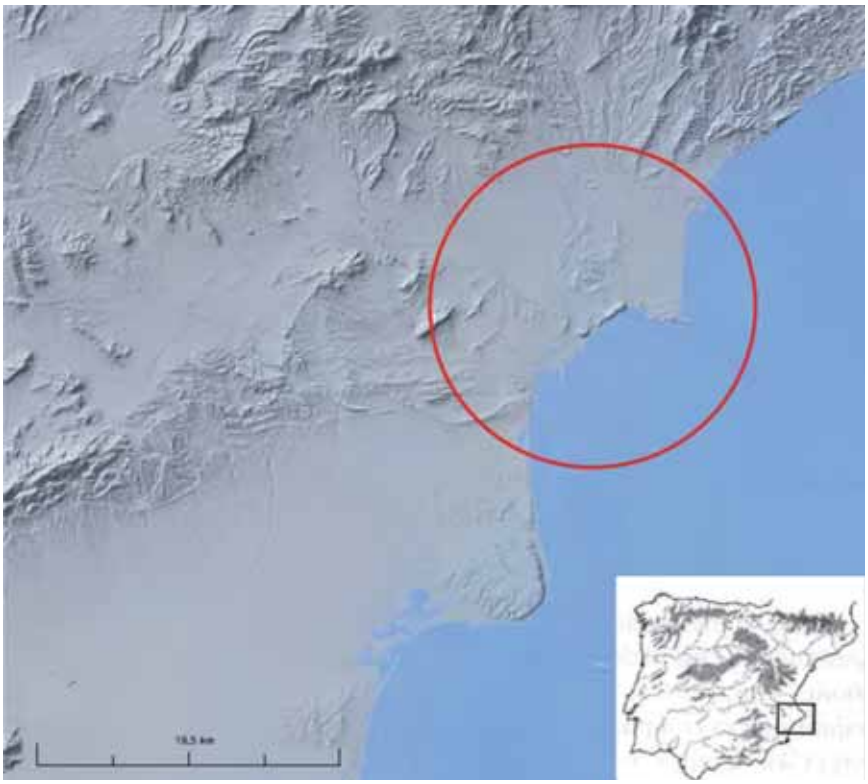


Figura 5.- Situación geográfica del ámbito de estudio.

te de este material numismático se encuentra en otras instituciones, como es el MARQ[3], hecho que ha dificultado obtener una visión íntegra del registro numismático de algunos asentamientos, como en el caso de las villas romanas de Parque de las Naciones o Casa Ferrer I, el Castillo Ansaldo, la calle Balseta o la rambla Méndez Núñez.

El ámbito geográfico que nos ocupa es el actual término municipal de Alicante (Fig. 5). Los materiales numismáticos analizados provienen casi todos de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años (especialmente las dos décadas anteriores), que han permitido conocer más el territorio (en los casos en los que se han publicado los resultados) y por tanto han facilitado la investigación. En relación con la numismática no ha sido así, ya que en este ámbito no se conocen muchos estudios y los existentes pertenecen a materiales depositados en el MARQ. En cuanto a los fondos del MUSA, cuando se han realizado hallazgos de monedas, éstas se han mencionado muy de pasada en memorias de excavación o publicaciones y no siempre, a excepción de las cinco que detallamos (Abascal, 1993; Doménech, 1993 y 1994; Marot, Sala y Llorens, 2000; Garrigós, 2013).

(3) Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

PROCEDENCIA DE LOS FONDOS NUMISMÁTICOS

I. Áreas arqueológicas (Fig. 6)

I.1. Albufereta-Condomina-Orgegia

I.1.1. Almadraba

Definido como un enclave de tipo industrial (villa o explotación costera) donde se han encontrado materiales ibéricos y romanos, con una cronología romana altoimperial (ss. I-III d.C.). En el 2009 se realizaron una serie de sondeos arqueológicos que proporcionaron 6 monedas, de las que 5 han sido catalogadas y una de ellas no ha podido localizarse. Entre las estudiadas cuatro pertenecen a los siglos I-II d.C.: un cuadrante muy desgastado de la primera mitad del siglo I d.C., un as de Adriano y dos ejemplares de Antonino Pío –un sestercio y un as– (Garrigós, 2012, 32-33). La quinta es un *diner* acuñado en Valencia por Carlos I con una cronología que va de 1516 a 1556, correspondiente al tipo 63, núm. 79 de Calicó (2008, 152).

I.1.2. C/ Afrodita, parcela 47A

Con una adscripción cronológica bastante amplia (ss. I a.C.-I d.C. y III-VII d.C.), el yacimiento –al norte del Tossal de Manises– ha sido descrito como una necrópolis de incineración e inhumación. Según Guardiola (1996a, 2 y 5) se exhumaron ánforas reutilizadas como recipientes de enterramiento para la fase tardía, donde en alguna de ellas aparecían elementos de ajuar como es el caso de monedas. Se recuperaron dos ejemplares en las ánforas y aparecieron meses después tres piezas más en un nivel de colmatación (Guardiola, 1996b, 12). Entre los hallazgos monetarios existentes accedimos a cuatro de ellos, aunque ninguno restaurado, de modo que las

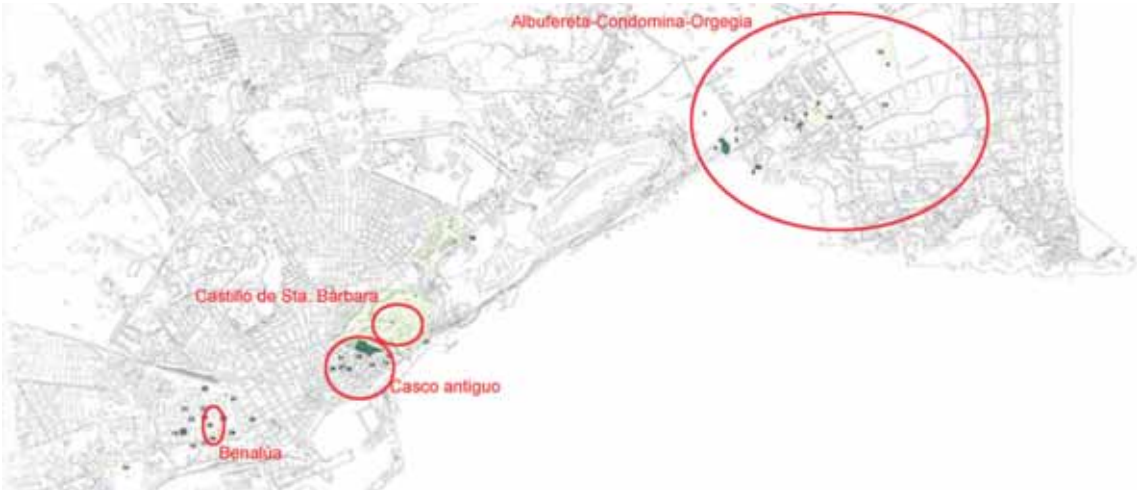


Figura 6.- Localización de yacimientos por áreas arqueológicas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

adscripciones cronológicas que se realizan son aproximadas hasta que las piezas sean tratadas en un futuro. De ellas dos son *nummi* ilegibles del siglo IV d.C. (Garrigós, 2012, 29) y las otras dos piezas indeterminadas, que pensamos podrían corresponder a finales de época moderna o bien contemporánea.

I.1.3. C/ Diana esquina c/ Hnos. Torres

Durante la excavación no aparecieron restos de tipo constructivo, pero sí materiales de diferentes épocas con una cronología que va del siglo IV al I a.C. y del I al IV d.C. y donde se encontró un semis altoimperial que no ha podido ser catalogado al no estar restaurado (Garrigós, 2012, 71-72).

I.1.4. C/ Rómulo

Pequeña villa romana suburbana, de cronología altoimperial, que desapareció hacia el siglo III d.C., situada entre las calles Colonia Romana y Rómulo, en la vertiente NO del Tossal de Manises (Pérez, 1994, 66). Durante la intervención apareció, en un estrato muy fértil con abundante material arqueológico que fue interpretado como la colmatación de un pozo, un as romano republicano con Jano bifronte y en el reverso proa de nave (Garrigós, 2012, 127).

I.1.5. C/ Zeus

Asentamiento también conocido como "Necrópolis de Fapegal o del Tossal", se encuentra a 100 m al NO de la puerta de acceso al Tossal de Manises. En él se encontraron estructuras y materiales correspondientes a la necrópolis, con incineraciones (ss. I a.C.-I d.C.) e inhumaciones (mediados s. III d.C. y ss. VI-VII d.C.) (Rosser, 2007, 94). Los hallazgos monetarios existentes son dos monedas de bronce: un sestercio del emperador Alejandro Severo y un *nummus* de atribución indeterminada del siglo IV d.C., mal conservado y partido (Garrigós, 2012, 129).

I.1.6. Casa Ferrer I

Villa romana en la que se documentó un área industrial, otra residencial y una pequeña necrópolis (ss. I a.C.-V d.C.). Las diferentes intervenciones proporcionaron hallazgos monetarios, algunos de ellos depositados en el MARQ. Los existentes en el MUSA son 28 ejemplares de los cuales cuatro no han sido localizados. Entre las piezas predominan las acuñadas en el siglo IV d.C., seguidas por las emisiones provinciales del siglo I d.C. y las realizadas en el siglo III d.C. (Garrigós, 2013).

I.1.7. Castillo Ansaldo

Yacimiento asociado a un asentamiento industrial tipo villa, donde se ha documentado una necrópolis, vertederos romanos y un pozo de adscripción ibérica. La cronología abraza un amplio periodo de tiempo que va desde el siglo IV a.C. hasta la Tardoantigüedad. En las intervenciones realizadas sólo se han documentado un par de monedas: una de cobre aparecida en 1996 de posible adscripción contemporánea –sin restaurar–, la otra se halló en 1988, donde en el informe preliminar se menciona la existencia de una moneda de bronce en "mal estado de conservación" (Hernández, 1989, 4) que coincide –aunque la UE no– con un *nummus* de Constancio II del tipo *falling horseman* (Abascal, 1993, 142-143).

I.1.8. Edificio Habana

Situado en la zona de la Condomina, donde se realizó un sondeo en 1996, fue descrito como viario con una cronología que va del siglo I a.C. al III d.C. En él apareció un antoniniano de Salonina acuñado en Roma en buen estado de conservación que se encontró conjuntamente con materiales de adscripción romana (Garrigós, 2012, 74).

I.1.9. Parque de las Naciones

Se trata de una villa, con área residencial e industrial, además de una necrópolis de incineración (s. I a.C.-mediados s. VI d.C.). Actualmente en los fondos del MUSA existen 56 piezas, algunas de las aparecidas en las primeras excavaciones fueron publicadas, aunque tenemos constancia de la existencia de más ejemplares depositados en el MARQ, como un sestercio de Trajano (Rosser, 1990; Abascal, 1993). Entre las piezas estudiadas cabe destacar un semis de *Ebusus*, varias correspondientes a acuñaciones provinciales e imitaciones locales con Minerva en el reverso, donde además predominan las monedas del siglo IV d.C. (Garrigós, 2012, 78-92). De épocas más recientes existe un *diner* acuñado en Valencia en el siglo XVII y dos ejemplares de 5 céntimos del Gobierno Provisional.

I.1.10. Tossal de les Basses

Enclave destacado en la zona de la Albufereta, donde en los últimos años se han llevado a cabo diversas intervenciones, exhumándose restos de un poblado ibérico amurallado, una zona industrial periurbana ibérica con hornos (cerámicos y de metales), viarios y necrópolis de incineración, además de varias villas romanas. La adscripción cultural del yacimiento va desde el Neolítico hasta época tardorromana (Rosser y Fuentes, 2007).

Entre los materiales aparecidos destaca el depósito de 77 monedas romanas (ss. IV-V d.C.) y un ponderal en una estancia de una de las villas romanas altoimperiales con una reocupación posterior de la misma en época tardía. Otra parte de los hallazgos monetarios del yacimiento se encuentra sin restaurar, hecho que ha imposibilitado tener una visión completa del conjunto. Sin embargo, podemos decir que entre las piezas inventariadas existen un par de ases republicanos y un sextante del mismo periodo, un as altoimperial y otro ejemplar de los siglos II-III que podría ser un as o un sestercio (no catalogado por su mal estado de conservación), así como tres *nummi* (dos de ellos posiblemente de factura vándala). Entre las monedas no restauradas se encuentran dos de *Ebusus*, una de *Saitabi*, tres ases republicanos y varios *nummi* de atribución indeterminada (Garrigós, 2012, 99-125).

I.2. Casco Antiguo

I.2.1. Ampliación Museo de la Asegurada (A.M.A.)

La intervención arqueológica realizada durante años en el solar del actual MACA (Museo de Arte Contemporáneo de Alicante), proporcionó información sobre la prolongada ocupación de la zona al aparecer materiales con una cronología bastante dilatada que abarca desde el siglo VI d.C. al XX (Rosser, 2007, 192). Entre los hallazgos monetarios contamos con 41 ejemplares con una cronología que va desde el siglo XVII al XX (Fig. 7), donde destacamos la presencia de una moneda de oro. Se trata de 2 escudos acuñados en México bajo el reinado de Felipe V, entre los años

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

PERIODOS	REF. CATÁLOGO CALICÓ (2008)	TOTAL
SIGLO XVII		
Felipe III		
– 2 maravedíes. Segovia. 1605	Tipo 232, núm. 839	1
– *Diner*. Valencia. 1610	Tipo 246, núm. 896	2
Felipe IV		
– 8 maravedíes ilegibles con resello	Tipo 399	1
– *Diner*. Valencia. 1634-1665	Tipo 387, núm. 1657-1669	2
– *Diner*. Valencia. 1654	Tipo 387, núm. 1662	1
Carlos II		
– *Diner*. Valencia. 1667-1699	Tipo 175, núm. 943-969	1
– *Diner*. Valencia. 1685 o 1695	Tipo 175, núm. 955 o 965	1
Indeterminadas		
– *Diner*. Valencia.		5
SIGLO XVIII		
Felipe V		
– 2 Escudos. México. 1704-1710	Tipo 84, núm. 345-347	1
Carlos III		
– 2 maravedíes. Segovia. 1776	Tipo 200, núm. 1918	1
Indeterminadas		1
SIGLO XIX		
Fernando VII		
– 8 maravedíes. Jubia o Segovia. 1815-1833	Tipo 425 o 474, núm. –	1
Gobierno Provisional		
– 5 céntimos. Barcelona. 1870	Tipo 10, núm. 25	1
Amadeo de Saboya		
– 5 pesetas. Madrid. 1871	Tipo 3, núm. 5-8	1
Alfonso XII		
– 10 céntimos. Barcelona. 1877-1879	Tipo 14, núm. 67-69	1
– 5 céntimos. Barcelona. 1877-1879	Tipo 15, núm. 70-73	1
Indeterminadas		1
SIGLO XX		
Alfonso XIII		
– 2 céntimos. Madrid. 1911	Tipo 29, núm. 73-74	1
Dictadura de Franco		
– 1 peseta. Madrid. 1944	Tipo 13, núm. 74	2
– 1 peseta. Madrid. 1946-1963	Tipo 14, núm. 75-94	2
– 1 peseta. Madrid. 1966	Tipo 15, núm. 95-103	2
INDETERMINADAS		11
Total		**41**

Figura 7.- Cuadro-resumen de los hallazgos de monedas en la Ampliación Museo de la Asegurada (A.M.A.).

1704-1710. La pieza está recortada y presenta un elevado grado de desgaste, hecho que impide conocer la leyenda. Además, se han documentado una medalla de bronce en la que sólo puede verse una figura togada de frente en una de las caras y una chapa de cobre que podría tratarse de una ficha o vale de uso restringido, pieza que presenta el canto serrado o en forma de pétalos, donde en una de las caras se observa un posible busto y en la otra dos números: 5·5.

I.2.2. C/ Balseta

Hábitat al aire libre cuya adscripción cultural va desde época tardoantigua hasta contemporánea (Rosser, 2007, 185). En 1988 se realizó una intervención en este solar donde aparecieron 12

monedas, dos de ellas *nummi* (Rosser, 1990; Abascal, 1993), uno adscrito a Honorio y acuñado probablemente entre el 394-402 d.C. y el otro de atribución indeterminada, que podría ser de la primera mitad del siglo V d.C., presentando en el reverso una Victoria avanzando de frente. El resto de las monedas, un total de 10, son: un *diner* de Carlos I (no localizado), 2 cuartos de Felipe II con resello, dos *diners* de Felipe III acuñados en 1610 en Valencia, otro *diner* de las mismas características del mismo rey o de Felipe IV, un dieciocheno de este último del año 1624 realizado en Valencia, un *diner* de Carlos II parecido a los anteriores, dos monedas de 8 maravedíes acuñadas en la ceca de Jubia, una de Fernando VII y la otra de Isabel II, y un ejemplar indeterminado. En el MARQ existen más piezas depositadas de las que desconocemos su adscripción cronológica.

I.2.3. C/ Jorge Juan

Diferentes intervenciones llevadas a cabo durante la década de los años 90 del pasado siglo sacaron a la luz estructuras defensivas bajomedievales y modernas, así como elementos de hábitat con una cronología que va desde el siglo XIII hasta el XX (Rosser, 2007, 197). Durante estos trabajos aparecieron un total de 8 monedas, de las épocas moderna y contemporánea. Si realizamos una enumeración de la más antigua a la más reciente debemos empezar por un *diner* acuñado en Valencia en 1610 bajo el reinado de Felipe III, aunque debido a su desgaste y a la semejanza de este tipo de piezas también podría corresponder a las emitidas bajo Felipe IV. De Carlos III y de su sucesor, Carlos IV, existen dos piezas de 8 maravedíes de la ceca de Segovia. Del Gobierno Provisional contamos con un ejemplar de 1 céntimo realizado en 1870 y otra pieza de 5 céntimos de 1879 acuñada en Barcelona bajo el reinado de Alfonso XII. El ejemplar más reciente son 25 pesetas de 1957 de la dictadura del general Franco. Existen dos piezas más que ha sido imposible identificar debido a su estado aunque pensamos que su cronología es moderna-contemporánea, una de ellas perforada, que podría haber sido utilizada como medalla o posible chapa.

I.2.4. C/ Labradores, 14 – Centro 14

Solar perteneciente a una casa-palacio de principios del siglo XVIII donde actualmente se encuentra el "Centro 14". Se excavó en 1993 para una posterior rehabilitación del inmueble perteneciente a la Concejalía de Juventud. Los materiales aparecidos corresponden a época moderna y contemporánea, con una cronología que va desde finales del siglo XVII hasta el XX (Rosser, 2007, 164). Entre los materiales se documentaron 22 monedas, la mayoría de cobre, que no pudieron ser catalogadas debido a su estado sin restaurar.

I.2.5. C/ Lucentum

De la excavación llevada a cabo en 1994 tenemos documentado un total de 26 monedas que no han podido ser catalogadas por no estar restauradas. Sin embargo entre las piezas hemos podido individualizar *diners* acuñados en Valencia y una moneda del siglo XVII de 8 maravedíes resellada.

I.2.6. C/ San Agustín, 3

En 1991 se realizó un sondeo arqueológico que proporcionó materiales asociados a estructuras de hábitat de los siglos XI al XVIII (Rosser, 2007, 166). Entre éstos aparecieron cuatro monedas, dos de ellas indeterminadas y las otras dos, a pesar de no estar restauradas, pudieron ser

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

adscritas al siglo XIX. Una pertenece a Isabel II y es una pieza de 2 ½ céntimos de escudo, de los que desconocemos la ceca y la fecha exacta de acuñación, mientras que la otra son 5 céntimos del Gobierno Provisional realizados en 1870 en Barcelona.

I.2.7. C/ San José, 4

En 1998 se realizaron diferentes sondeos arqueológicos que proporcionaron materiales asociados a un hábitat al aire libre, con una cronología bastante extensa que va desde el siglo X hasta el XIX. Se encontraron diversas estructuras relacionadas con distintos periodos culturales y con la estratigrafía bastante alterada (Rosser, 2007, 162). Entre los materiales existentes aparecieron 78 monedas de época moderna y contemporánea (Fig. 8). La catalogación no es definitiva pues las piezas se encuentran sin restaurar de modo que se ha intentado realizar una aproximación a la misma.

C/ S. JOSÉ, 4	PERIODOS	TOTAL
SONDEO III **UE 302**	– Carlos I. *Diner*. Valencia. – Diferentes monarcas s. XVII (desde Felipe III hasta Carlos II). *Diner*. Valencia. – Felipe III o IV (s. XVII). ? maravedíes. – Felipe V. Seiseno. Valencia. 1710.	1 18 2 1
SONDEO IV **UE 403**	**Dictadura del general Franco** – 50 pesetas. Madrid. – 25 pesetas. Madrid. – 5 pesetas. Madrid. 1957. – 1 peseta. Madrid. 1966. – 50 céntimos. Madrid. 1949-1966. **Reinado de Juan Carlos I** – 100 pesetas. Madrid. 1982-1990. – 50 pesetas. Madrid. Mundial fútbol. – 25 pesetas. Madrid. (2 de ellas acuñadas entre 1980-1982). – 5 pesetas. Madrid. 1975-1989. – 1 peseta. Madrid.	 2 3 12 17 4 3 1 4 9 1
	Total	**78**

Figura 8.- Cuadro-resumen de los hallazgos de monedas en la c/ San José, 4.

I.2.8. C/ San Rafael, 6-14

Durante 1999 se realizó una intervención arqueológica en el solar sito en dicha calle donde aparecieron diferentes estructuras y materiales con una adscripción cronológica que comprende los siglos XI al XX (Rosser, 2007, 172). Los hallazgos monetarios existentes corresponden al siglo XX. En total se trata de 8 piezas, dos de ellas son extranjeras y corresponden a la IV República Francesa, de las 6 restantes encontramos una indeterminada, otra de 50 céntimos de 1949 de la dictadura franquista y cuatro de Juan Carlos I, con valores de 25 pesetas de 1983, 5 pesetas de 1975 y dos ejemplares de 1 peseta, uno de 1975 todavía con la simbología franquista y la otra de 1982.

I.2.9. C/ Villavieja esquina c/ Lucentum

En este solar aparecieron estructuras asociadas a viviendas y vertederos de época islámica, así como también a periodos más recientes (modernos y contemporáneos). Su extensa cronología

va desde el siglo XI al XX (Rosser, 2007, 163). Durante la intervención de 1994 aparecieron tres monedas, una de ellas una pieza de 8 maravedíes realizada en la ceca de Segovia entre 1621-1626 durante el reinado de Felipe IV con ambas caras reselladas (Calicó, tipo 350, núm. 1523-1529). Las otras dos monedas, del mismo valor, se encontraban unidas de forma muy sólida, siendo éstas dos reales de a 8 de la ceca de México acuñados bajo el reinado de Carlos IV, uno en 1798 y el otro entre 1803 y 1808. La iconografía es igual en ambas y las leyendas sólo sufren una leve modificación en las letras de los ensayadores.

I.2.10. Lonja

La Lonja gótica existente en la Villa de Alicante durante la Baja Edad Media se encontraba entre la c/ Mayor esquina c/ Lonja de Caballeros. En este solar durante 1991-1993 se realizaron intervenciones arqueológicas que proporcionaron información sobre este edificio del gótico civil de la ciudad, al tiempo que se documentó una necrópolis y área de vertederos, así como una zona de hábitat. Las estructuras aparecidas y los materiales asociados a ellas nos proporcionan una cronología que va del siglo X al XIV y del XIX al XX (Rosser, 2007, 191). Entre los materiales aparecidos se encuentran 5 monedas: dos indeterminadas, una de 2 céntimos del Gobierno Provisional realizada en Barcelona en 1870, otra de Alfonso XII de 5 céntimos acuñada en 1878 y la última 1 peseta del general Franco emitida en Madrid en 1944.

I.2.11. Porta Ferrisa

Corresponde a los restos del cuerpo sur de dicha puerta que forma parte del sistema defensivo bajomedieval de la Villa de Alicante. La cronología va desde finales del siglo XIII-XIV hasta el XX, con restos de muralla moderna (ss. XVI-XVIII) (Rosser, 2007, 198). La excavación se llevó a cabo en 2001 aunque la moneda existente no sabemos si procede de esta intervención o de alguna anterior por no disponer de ningún dato, excepto la procedencia. La pieza en cuestión es un *diner* acuñado en Valencia entre 1479-1516 bajo el gobierno de Fernando II, que corresponde al tipo 110, núm. 165 de Calicó (2008, 95).

I.2.12. Rambla Méndez Núñez

El yacimiento, situado en pleno centro histórico, ha sido descrito como un hábitat al aire libre, necrópolis y vertedero, con una cronología que abarca desde época tardorromana hasta el siglo XIX. Los enterramientos aparecidos, de los siglos VI-VII d.C., están asociados a la necrópolis que se extiende por los solares adyacentes que también se encuentran en el Palacio Llorca o Maisonnave (Lobregad, 1989; Rosser, 2007, 170).

Durante la excavación llevada a cabo en 1988 se contabilizaron 14 monedas, cuatro de ellas *nummi* del siglo IV d.C., el resto de época contemporánea. La mayoría pertenecen a 1870, durante el periodo del Gobierno Provisional. Existen tres monedas de 10 céntimos que corresponden al tipo 9, núm. 24 de Calicó, cuatro de 5 céntimos catalogadas como tipo 10, núm. 25, una de 2 céntimos identificada como tipo 11, núm. 26 y otra de 1 céntimo que pertenece al tipo 12, núm. 27 (Calicó, 2008, 809), todas ellas con la marca de ceca de Barcelona, como los 5 céntimos del rey Alfonso XII acuñados en 1877 que hemos asociado al tipo 15, núm. 71 (Calicó, 2008, 831). Los *nummi* existentes están muy desgastados y no se encuentran en buen estado de conservación,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

hecho que ha dificultado su catalogación hasta el punto de adscribirlos a un periodo cronológico y poco más (Garrigós, 2012, 93).

I.2.13. Santa María

La iglesia de Santa María ha sido objeto de diferentes intervenciones arqueológicas a lo largo de varios años, desde la década de los 90 del pasado siglo hasta los primeros de la vigente centuria. La extensión de las excavaciones comprende la iglesia actual y la plaza de Santa María, a las que se ha asociado una cronología que va desde el siglo XII al XVIII (Rosser, 2007, 205).

De las diversas actuaciones realizadas, en los fondos del MUSA existen un total de 7 monedas de diferentes épocas. Entre las piezas destacadas se encuentra una dobla hafsí acuñada en el siglo XIII (Doménech, 1994). También existen: un *diner* acuñado en Barcelona probablemente bajo Jaime II, otro posterior realizado posiblemente por Carlos I, una moneda de 8 maravedíes acuñada por Fernando VII, una pieza de 5 céntimos emitida en Barcelona por el Gobierno Provisional, un ejemplar de 10 céntimos realizado en Madrid en 1941 bajo la dictadura del general Franco y otra pieza que no pudo ser catalogada al no estar restaurada pero que pensamos puede corresponder a época moderna o contemporánea.

I.2.14. Sotanillo I

Entre 1989 y 1991 se realizaron diferentes intervenciones en el solar denominado "Sotanillo I" situado en la c/ Lonja de Caballeros esquina plaza Virgen del Remedio. Se trata de un hábitat al aire libre así como varios vertederos con datación distinta que abrazan una cronología del siglo X hasta la primera mitad del XII. Los materiales aparecidos nos ofrecen una datación mucho más amplia que comprende hasta el s. XX (Rosser, 2007, 182). Durante la excavación realizada en 1989 y pegada al muro N del aljibe, apareció lo que pensamos puede tratarse de una moneda, concretamente un *diner* del siglo XVII acuñado en Valencia. Si bien es cierto que el estado del ejemplar es bastante malo al encontrarse fragmentado y sin restaurar.

I.3. Castillo de Santa Bárbara

I.3.1. Ladera Monte Benacantil

Pensamos que la zona tratada es la ladera suroeste del monte Benacantil pues la información que acompaña a los hallazgos monetarios es muy escueta. En el año 1999 se realizó una prospección y posterior excavación donde se localizaron restos islámicos y contemporáneos a los pies del monte. Los niveles recientes corresponden a los siglos XIX y XX mientras que los islámicos pertenecen a los siglos XI y XII (Rosser, 2007, 242). Entre los materiales aparecieron tres monedas, una de ellas no localizada y las otras dos de época islámica: un dírham de plata y un medio dírham de 'Abd al-Rahman III (Doménech, 1993 y 2003).

I.3.2. Restauración Muralla del Castillo

De la restauración llevada a cabo en 1997 tenemos constancia de la existencia de tres monedas del siglo XVII, todas ellas *diners* acuñados en Valencia de los que desconocemos su adscripción

exacta por no estar limpios. Dos de estas piezas aparecieron en el interior de los morteros de Falsa Braga y Baluarte de la Reina, y la otra en la reparación de la muralla del Revellín.

I.3.3. Zona macho

En el año 1997 se realizó un sondeo arqueológico que aportó información sobre los restos de la estructura defensiva principal de la alcazaba medieval cristiana (Rosser, 2007, 243), sin documentarse resto constructivo alguno de la antigua alcazaba árabe. Los niveles documentados de momentos posteriores proporcionaron materiales correspondientes a época moderna. Tal vez en un nivel similar a los registrados durante la intervención mencionada anteriormente, aparecieron en 1989 dos monedas. Creemos que se trata de dos *diners* del siglo XVII acuñados en Valencia por la forma, el módulo y el peso, aunque no hemos podido concretar más sobre su adscripción por no estar limpios.

I.4. Benalúa-Séneca-Babel

I.4.1. C/ Alona, 18

Se trata de un asentamiento romano al aire libre con instalaciones de carácter industrial situado en el barrio de Benalúa, en la zona conocida como *dels Antigons*, asociado a los siglos V-VII d.C. La intervención arqueológica se realizó en 1996, apareciendo abundantes restos materiales que fueron asociados a un vertedero (Beviá, 1997), entre los que se halló un tesorillo de 88 monedas romanas, vándalas y bizantinas, conservado en los fondos del MUSA, que fue estudiado conjuntamente con otros hallazgos monetarios aparecidos en la zona: en la Avda. Catedrático Soler y en la c/ Pérez Medina (Marot, Sala y Llorens, 2000).

I.5. Isla de Tabarca

I.5.1. Almadraba

En la isla de Tabarca se llevaron a cabo diferentes intervenciones arqueológicas durante la década de los años 90 del pasado siglo que proporcionaron materiales con cronología muy extensa que van del siglo II d.C. hasta el XX. De la excavación realizada en 1996 en la zona de la Almadraba accedimos a tres monedas, dos de ellas *nummi* de época tardía –aunque indeterminadas debido a su estado– y otra ilegible que no hemos podido asociar a ningún periodo cronológico (Garrigós, 2012, 97).

I.5.2. C/ Soledad

En el año 2000 se realizó una excavación que proporcionó materiales de época tardorromana (2ª mitad s. IV-V d.C.) y moderna. La ocupación tardía no se ha vinculado a ningún tipo de construcción, aunque existen agujeros excavados en el suelo que han sido asociados a actividades de pesca para este momento. Las estructuras documentadas, de época más reciente, están relacionadas con la cimentación destruida de las casas originales del siglo XVIII (Rosser, 2007, 281). Los hallazgos numismáticos aparecidos en esta intervención fueron tres, dos de ellos corresponden a *nummi* de atribución indeterminada que podrían pertenecer a los siglos IV o V d.C. (Garrigós,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

2012, 97-98), mientras que la otra pieza corresponde a la dictadura del general Franco, en este caso 50 céntimos acuñados en Madrid en 1949 (Calicó, tipo 17, núm. 105-110).

II. Colección del Ayuntamiento

La colección del Ayuntamiento de Alicante está formada íntegramente por ejemplares del siglo XX entre los que predominan los emitidos durante la II República española (1931-1939). Las piezas de este periodo existentes en los fondos del MUSA ascienden a un total de 3.077 ejemplares de los que 576 son de 1 peseta, 2.486 de 50 céntimos y los 15 restantes de 25 céntimos (Fig. 9). En todas aparece la ceca de Madrid como lugar de emisión, aunque según Calicó (2008, 848-849) fueron realizadas en la Fábrica de la Moneda de Castellón con los troqueles elaborados en la primera, para en el caso de las piezas de menor valor, las de 25 céntimos, proseguir su acuñación en la de Aspe (Alicante). Las piezas de 1 peseta y 50 céntimos fueron emitidas en 1937 y las de 25 céntimos un año después.

Si en el caso del gobierno republicano nos encontramos con un número más que considerable de monedas, no sucederá lo mismo con la dictadura del general F. Franco (1939-1975) ni con las piezas del rey Juan Carlos I (1975-2014) que continuaron en circulación hasta hace unos años. De los 36 años bajo el régimen de Franco, sólo existen en la colección cuatro monedas todas acuñadas en Madrid, dos de ellas de 5 pesetas de 1957, otra de 1 peseta y la última de 50 céntimos, estas últimas del año 1966. En cambio del rey Juan Carlos I sólo existen en la colección dos ejemplares de 5 pesetas, ambos de 1975 realizados en la ceca de Madrid.



Figura 9.- Vitrina del MUSA-CERV. Selección de monedas de la colección del Ayuntamiento (Fuente: Patrimonio Cultural).

III. Procedencia desconocida

Debido al número de monedas existente sin ningún tipo de información que las identificara, decidimos crear un apartado de procedencia desconocida (Fig. 10). Estas piezas forman parte de los fondos del MUSA y pensamos que fueron encontradas en el territorio de Alicante, aunque ignoramos el yacimiento. Por este motivo no creemos que sean producto de una compra realizada por la institución, aunque existe la posibilidad de que se trate de alguna donación o hallazgo fortuito realizado por algún ciudadano y por motivos que desconocemos la información de quién y dónde se encontró se ha perdido.

PERIODOS	REF. CATÁLOGO	TOTAL
E. ANTIGUA		
– SAITI. Unidad. Mediados s. II a.C.	*CNH*, Saiti-3	1
– CLAUDIO II. Antoniniano. Roma. Ca. 270 d.C.	*RIC* V.1, 259 o 261	1
– FAUSTA. *Follis*. Ceca? 324-328 d.C.	*RIC* VII, -	1
E. MEDIEVAL- MODERNA		
– Felús	–	4
	REF. CATÁLOGO CALICÓ (2008)	
E. MODERNA		
Felipe III		
– *Diner*. Valencia. 1610	Tipo 246, núm. 896	7
Felipe IV		
– *Diner*. Valencia. 1634-1665	Tipo 387, núm. 1657-1669	4
Carlos II		
– *Dobler*. Mallorca. 1665-1700	Tipo 167, núm. 904 y 905	1
– *Diner*. Valencia. 1667-1699	Tipo 175, núm. 943-969	6
Carlos III		
– 4 maravedíes. Segovia. 1772-1788	Tipo 199, núm. 1898-1913	1
– 4 maravedíes. Segovia. 1781	Tipo 199, núm. 1907	1
– 4 maravedíes. Segovia. 1786	Tipo 199, núm. 1911	1
– 4 maravedíes. Segovia. 1787	Tipo 199, núm. 1912	1
Indeterminadas		
– 8 maravedíes? s. XVI-XVII	–	1
– 2 maravedíes? s. XV-XVI	–	1
– *Diner*. Valencia. s. XVII	–	6
– Otras. s. XV-XVI	–	1
E. CONTEMPORÁNEA		
Carlos IV		
– 8 maravedíes. Segovia. 1806	Tipo 179, núm. 1497	1
– 4 maravedíes. Segovia. 1797	Tipo 180, núm. 1509	1
– 4 maravedíes. Segovia. 180-	Tipo 180, núm. 1512-1520	1
Gobierno Provisional		
– 1 céntimo. Barcelona. 1870	Tipo 12, núm. 27	4
Alfonso XII		
– 10 céntimos. Barcelona. 1877-1879	Tipo 14, núm. 67-69	1
– 5 céntimos. Barcelona. 1877	Tipo 15, núm. 71	1
MONEDAS EXTRANJERAS		
– Napoleón III. 1854	–	1
– Víctor Manuel II. 5 *centesimi*. Milán o Nápoles. 1867	*WC* 1801-1900, Italy, KM# 3.2 o 3.3	1
INDETERMINADAS		1
Total		**50**

Figura 10.- Cuadro-resumen de las monedas de procedencia desconocida.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 207-226

En total son 50 ejemplares de diferentes periodos, la mayoría sin restaurar o limpiar, algunos irreconocibles. Entre estas monedas encontramos tres de época antigua, una unidad de *Saitabi* de mediados del siglo II a.C., un antoniniano de Claudio II del siglo III d.C. y un *follis* de Fausta del siglo IV d.C. (Garrigós, 2012, 130). Existen cuatro feluses de los que desconocemos su cronología y ceca. El período que más piezas presenta, con un total de 31, es la época moderna. Entre estas encontramos dos monedas de cobre acuñadas entre los siglos XV y XVI, una de ellas posiblemente se trate de 2 maravedíes. Otro de los ejemplares son 8 maravedíes de los siglos XVI-XVII con un resello en una de las caras, pero las piezas que más abundan son los *diners* de vellón acuñados en Valencia por diferentes monarcas con un total de 23, predominando los realizados bajo Felipe III y Carlos II, del que además existe un *dobler* acuñado en Mallorca.

De Carlos III existen cuatro monedas todas ellas con un valor de 4 maravedíes y acuñadas en Segovia aunque en años diferentes. De su hijo y sucesor, Carlos IV, tan sólo existen tres piezas, dos de ellas con un valor de 4 maravedíes y la otra de 8, realizadas en la misma ceca. Del Gobierno Provisional existen cuatro ejemplares todos del mismo valor –1 céntimo– y emitidos en la ceca de Barcelona. De Alfonso XII también encontramos dos monedas acuñadas en la Ciudad Condal, una de ellas de 10 céntimos y la otra de 5. Así mismo, debemos mencionar la existencia de dos ejemplares extranjeros, uno de 5 céntimos del monarca italiano Vittorio Emanuele II realizado en las cecas de Milán o Nápoles, mientras que el otro podría tratarse de una pieza de cobre del emperador francés Napoleón III.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente estudio abarca un periodo de tiempo muy extenso que va desde el siglo III a.C. hasta el siglo XX. Con este trabajo hemos querido realizar una aproximación al conocimiento de los fondos numismáticos existentes en el MUSA, desde su inicial agrupación, clasificación, documentación gráfica y estudio, hasta esta sucinta presentación para su difusión.

El objetivo, pensamos que cumplido, es dar a conocer parte de los materiales depositados y existentes en sus fondos que nos permita adquirir una visión más amplia sobre los mismos. Estudios pormenorizados sobre los diferentes yacimientos con los hallazgos monetarios aparecidos en ellos esperamos que sean producto de futuras publicaciones.

Como hemos planteado a lo largo del trabajo, no todos los ejemplares han podido ser catalogados de manera exhaustiva al no estar restaurados o bien encontrarse en un mal estado de conservación. Tratándose de un avance de los materiales numismáticos existentes, creemos que en un futuro éstos podrían ser ampliados con la aparición de nuevas piezas que se encuentren junto a los restos aparecidos durante las intervenciones arqueológicas en los diferentes enclaves, pues durante años las excavaciones han sido abundantes y no todos los yacimientos están representados.

El estudio y publicación de los diferentes materiales existentes en los fondos de los museos –entre ellos los numismáticos–, debe ayudar a completar el registro arqueológico y permitir una

visión integral de los yacimientos facilitando un mejor conocimiento de la ocupación del territorio o la frecuentación de determinadas zonas durante largos periodos de tiempo o bien de forma esporádica. El problema que se plantea actualmente es que continuamos careciendo de registros estudiados de forma íntegra y por tanto la información de la que disponemos es hoy día parcial y sesgada.

Bibliografía

Abascal Palazón, J.M. (1993): "Hallazgos epigráficos y numismáticos en las excavaciones del área del Tossal de Manises (1987-1990)", *LQNT* 1, Alicante, pp. 137-152.

Beviá Llorca, P. (1997): *Informe preliminar. Excavación salvamento C/ Alona, 18. Barrio de Benalúa (Alicante).*

Bruce II, C.R., Cuhaj, G. y Dudley, M. (eds.) (2006): *Standard Catalog of World Coins, 1801-1900*, Iola (EE.UU.).

Calicó, X. (2008): *Numismática Española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I, 1474 a 2001*, Barcelona.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Doménech Belda, C. (1993): "Tres monedas musulmanas en Alicante", *LQNT* 1, Alicante, pp. 181-184.

Doménech Belda, C. (1994): "Una dobla hafsí encontrada en Alicante", *LQNT* 2, Alicante, pp. 159-162.

Doménech Belda, C. (2003): *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.

Garrigós i Albert, I. (2012): *Els fons numismàtics d'època antiga del MUSA (Museu de la ciutat d'Alacant).* Memoria de Licenciatura (inédita).

Garrigós i Albert, I. (2013): "Les monedes de la vil·la romana de Casa Ferrer I als fons del MUSA (Museu de la ciutat d'Alacant)", *Lucentum* XXXII, Alicante, pp. 171-183.

Guardiola Martínez, A. (1996a): *Informe preliminar sobre la Excavación Arqueológica de Salvamento de la Calle Afrodita (L'Albufereta, Alicante).*

Guardiola Martínez, A. (1996b): *Informe preliminar sobre el resultado de los Sondeos Arqueológicos realizados en el Yacimiento Arqueológico de C/ Afrodita, Parcela 47A (L'Albufereta, Alicante), durante julio-agosto de 1996.*

Hernández Alcaraz, L. (1989): *Informe preliminar de excavación de urgencia en Castillo Ansaldo.*

Lobregad Collado, M.T. (1989): *Informe técnico de la excavación realizada en la Rambla de Méndez Núñez-San Isidro.*

Marot i Salsas, T., Sala Sellés, F. y Llorens Forcada, M.M. (2000): "Contextos monetarios del siglo VI: las monedas procedentes de los vertederos del barrio de Benalúa (Alicante)", *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Cartagena, pp. 507-518.

Pérez Burgos, J.M. (1994): "Memoria preliminar sobre la excavación arqueológica llevada a cabo por el *Cophiam* en la Calle Rómulo (Albufereta, Alacant)", *LQNT* 2, Alicante, pp. 45-68.

RIC V.1 = Mattingly, H., Sydenham, E. y Webb, P. (1927): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part I*, Londres.

Rosser Limiñana, P. (1990): "Nuevos descubrimientos arqueológicos en el término municipal de Alicante", *Historia de la ciudad de Alicante. Edad Antigua. Vol. I*, Alicante, pp. 190-285.

Rosser Limiñana, P. (coord.) (2007): *El patrimonio cultural de Alicante: avance de un catálogo. El patrimonio inmueble* (*LQNT* Monográfico 3), Alicante.

Rosser Limiñana, P. y Fuentes Mascarell, C. (2007): *Tossal de les Basses, seis mil años de historia de Alicante*, Alicante.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

Las colecciones numismáticas en los museos provinciales de Extremadura

*José Miguel González Bornay**

Resumen

El Museo de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz y el Museo Arqueológico Escolar de Cáceres son el origen de las colecciones numismáticas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz y del Museo de Cáceres respectivamente. La mayor parte de las monedas ingresan en sus primeras décadas de vida gracias al interés de determinados conservadores en la numismática, lo que marcará la formación de los monetarios y pronto publicarán los primeros catálogos. Las colecciones se inician a partir de pequeñas donaciones, compras, intercambios y, cuando los escasos fondos lo permitían, la adquisición de algunos tesoros. En la actualidad, las monedas proceden exclusivamente de excavaciones arqueológicas e incautaciones judiciales.

Abstract

The Museo de la Comisión Provincial de Monumentos of Badajoz and the Museo Arqueológico Escolar of Cáceres are the source of coin collections of the Museo Arqueológico Provincial de Badajoz and the Museo de Cáceres respectively. Most of the coins entering its first decades thanks to the interest of certain curators in numismatics, which marked the formation of monetary, and soon the first catalogs of collections are published. The collections start from small donations, purchases, exchanges and, when money permitted, acquired some treasures. Currently the coins come from archeological excavations and judicial seizures.

* * *

INTRODUCCIÓN: LOS MUSEOS PROVINCIALES EN EXTREMADURA

Los museos provinciales tienen su origen en la compleja situación en la que se encontraba España después de la Guerra de la Independencia. La Guerra fue una combinación del enfrentamiento internacional entre Francia e Inglaterra y una guerra civil que supuso el fin del Antiguo Régimen en España. Fue necesario crear una nueva división administrativa del país en provincias, organización inspirada en los departamentos franceses, basada en lo geográfico y, por tanto, rom-

* Arqueólogo. Museo de Cáceres.

piendo con el tradicional reparto histórico de los territorios. La nueva división provincial estaba dirigida desde la capital por un Gobernador Civil, apoyado por las Diputaciones Provinciales como órgano intermedio entre el Estado central y los recién constituidos Ayuntamientos. Cada capital de provincia necesitó de unas infraestructuras públicas nuevas que, en materia cultural, se materializaron en un Instituto de Enseñanzas Medias, una biblioteca y una Comisión Provincial de Monumentos, nombrada por el Gobernador y la Diputación, y entre cuyas funciones estaba la de crear un museo en cada provincia.

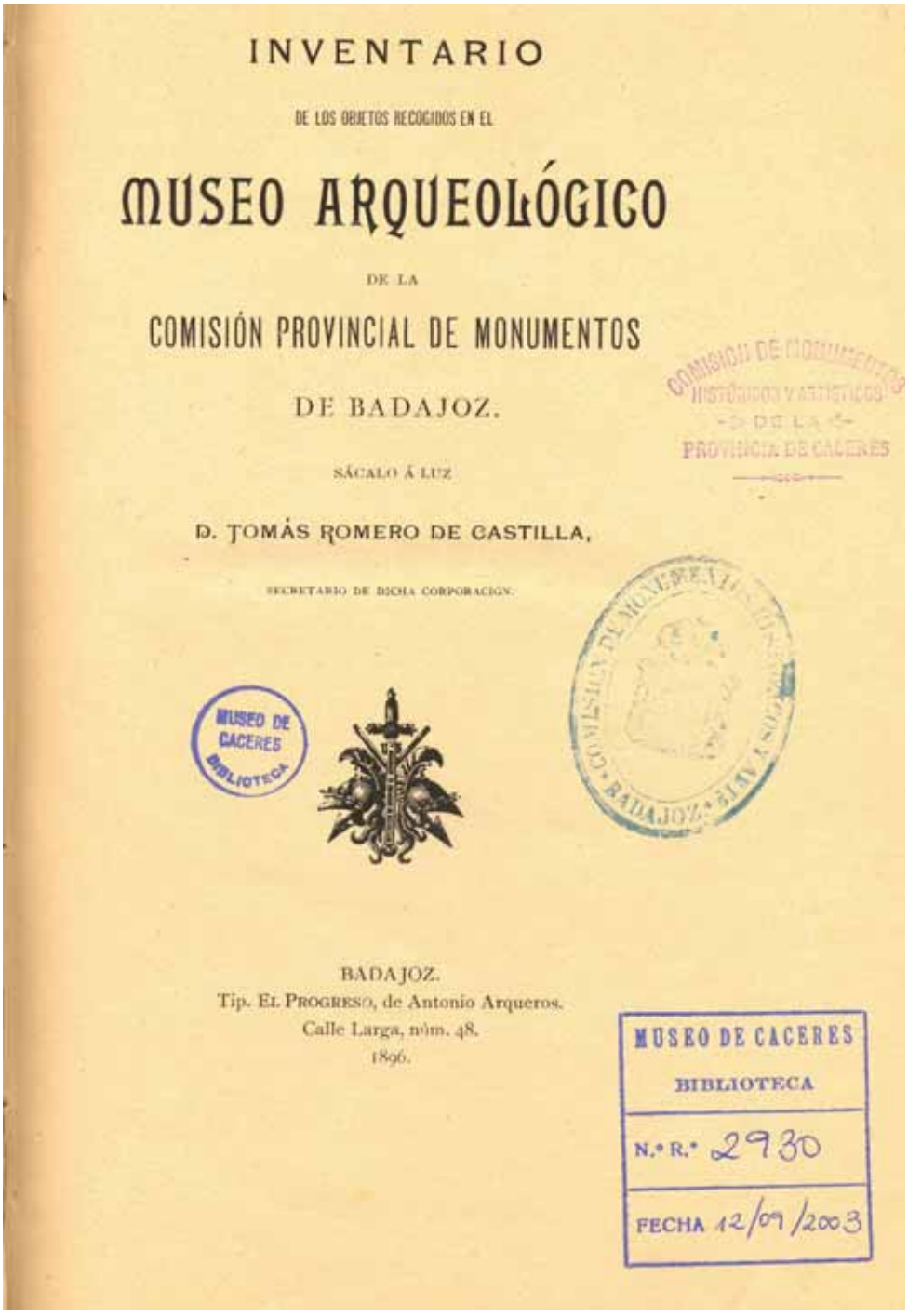
Las distintas desamortizaciones habían originado el problema de qué hacer con el patrimonio histórico y artístico que ahora pasaba a manos del Estado. El Decreto de 25 de julio de 1835 suprime los monasterios y conventos y la Real Orden de 27 de mayo de 1837 crea en cada provincia una Junta Artística y Científica dependiente de las Academias de Bellas Artes con el fin de ordenar y catalogar los bienes procedentes de la exclaustración. En Extremadura estas medidas fracasan en las dos capitales, Badajoz y Cáceres, si bien en 1838 se crea el Museo de Mérida como Museo de Antigüedades bajo la tutela de la Junta Arqueológica de la ciudad (Álvarez y Nogales, 1988).

Las Comisiones Provinciales de Monumentos se crean por Real Orden de 13 de junio de 1844, existiendo una Comisión Central en Madrid encargada de redactar las Instrucciones de las Comisiones de cada provincia. Estas últimas sustituyeron a las Juntas creadas en 1837 que se habían encargado de reunir casi exclusivamente pinturas y esculturas de arte cristiano procedentes de edificios religiosos desamortizados. Las nuevas Comisiones amplían su interés a todo tipo de piezas arqueológicas como elementos arquitectónicos, artes decorativas, objetos prehistóricos, medallas y monedas. El Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos aprobado el 24 de noviembre de 1865 dedica el capítulo IV a los museos provinciales para los que establece las categorías de Museos de Bellas Artes y Museos de Antigüedades o Arqueológicos. A pesar de todo este reglamento estatal las Comisiones Provinciales de Monumentos en Extremadura no empiezan a trabajar en los futuros museos hasta 1867 en Badajoz y 1899 en Cáceres (Kurtz y Valadés, 2004, 60).

EL NUMARIO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ

La Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz queda constituida inicialmente el 14 de julio de 1844 (Ortiz, 2007a, 69) pero no será hasta su segunda fundación en 1867 (Domínguez, 1988, 203) cuando se aborde la idea de un museo. Esta etapa estuvo marcada por el trabajo, la personalidad y la implicación de los miembros de la Comisión más allá de su obligación legal, lo cual contrastaba con la escasa implicación de las élites políticas en cuanto a su apoyo a los museos. Ejemplo de esa implicación fue el secretario de la Comisión, el krausista Tomás Romero de Castilla, que en 1896 costea de su propio bolsillo la publicación de cien ejemplares del *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244



INVENTARIO

DE LOS OBJETOS RECOGIDOS EN EL

MUSEO ARQUEOLÓGICO

DE LA

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS

DE BADAJOZ.

SÁCALO Á LUZ

D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA,

SECRETARIO DE DICHA CORPORACIÓN.

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

MUSEO DE CACERES BIBLIOTECA

COMISIÓN DE MONUMENTOS · BADAJOZ · 1844 ·

BADAJOZ.
Tip. El Progreso, de Antonio Arqueros.
Calle Larga, núm. 48.
1896.

MUSEO DE CACERES
BIBLIOTECA
N.º R.º 2930
FECHA 12/09/2003

Figura 1.- Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz.

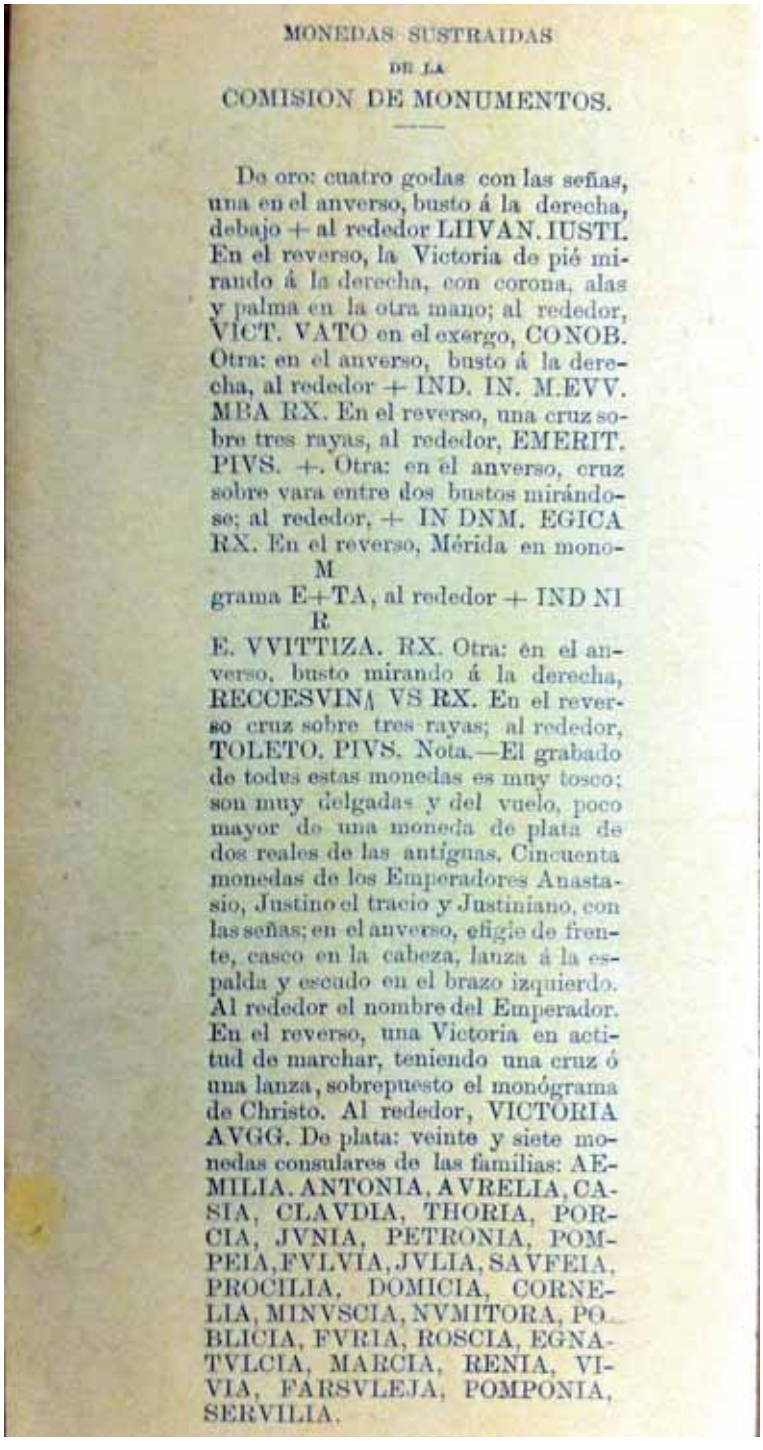
Badajoz, del que es autor y puede considerarse como uno de los primeros catálogos de museos publicados en España (Fig. 1). La obra cuenta con una segunda parte publicada en 1897, el *Inventario de las monedas coleccionadas en el Museo de la Comisión de Monumentos de esta provincia*, ambas encuadernadas conjuntamente en un mismo volumen, y en él se recogían las monedas que desde sus inicios había coleccionado la Comisión. Los dos inventarios son una compilación de los datos contenidos en los Libros de Registro del Museo, donde se anotaban minuciosamente todos los objetos que ingresaban con una breve descripción, las medidas, materiales, procedencia y circunstancias de su hallazgo.

El *Inventario de las monedas* recoge un total de 931 monedas y se divide en: "Monedas celtibéricas", "Pueblos, Colonias y Municipios de España", "Monedas de antiguas Familias Romanas", "Monedas Imperiales-Romanas", "Monedas Bizantinas", "Monedas Hispano-Cristianas", "Medallas Conmemorativas y de proclamaciones" y "Monedas Hispano-Árabes". Cada moneda está numerada y descrita de forma pormenorizada mediante una ficha con la descripción de anverso, reverso, procedencia, referencias a otras monedas conocidas en las publicaciones de Antonio Delgado, el padre Flórez, Cohen, etc. La Comisión muestra un verdadero interés por la numismática y pese a los escasos medios económicos de los que disponía, aportados por la Diputación Provincial, adquiere las publicaciones que necesitaba para el inventario de las monedas, y se suscribe a distintas publicaciones periódicas de la época como al *Boletín del Centro Numismático Sevillano* y al *Memorial Numismático Español.*

La nueva distribución territorial acotaba los límites de actuación de la Comisión a la provincia de Badajoz y en lo que respecta a los objetos arqueológicos así fue, pero es más difícil asegurar que se obrara de igual manera con las monedas. En estas primeras décadas de formación del Numario el propósito seguido fue el de formar una colección que recogiera una representación del mayor número de cecas y tipos, como era habitual en la época y aún sigue siendo práctica común en muchos museos. Las monedas procedían principalmente de donaciones de miembros de la propia Comisión, si bien un elevado número de ellas, sobre todo las de oro y plata, procedían de compras y es difícil saber si éstas venían de la provincia o no, ya que en los archivos sólo se consigna el nombre del vendedor de las monedas; en la actas de la Comisión Provincial se recoge en 1871-72 la compra de "veintidós monedas imperiales de oro romanas de la serie bizantina" sin citar la procedencia geográfica de las mismas.

Era habitual que la Comisión contactara con mercachifles, buhoneros, traperos u "oferentes de antigüedades" (Ortiz, 2007b, 111) para adquirir piezas en un momento en el que no existía legislación de protección del patrimonio arqueológico. Esta difícil relación de los museos con el mercado de antigüedades tendrá terribles consecuencias para el Numario de la Comisión. En abril de 1882 el encargado de la limpieza, que el Museo compartía con el Instituto de Segunda Enseñanza, cometió el robo de "Cincuenta monedas de oro, flor de cuño, de los Emperadores […] Ocho monedas godas […] y veintisiete de plata de las familias consulares" (Romero, 1896, 289) en connivencia con unos cómplices que rápidamente hicieron desaparecer el botín a manos de un anticuario ambulante. Los intentos por localizar las monedas sustraídas resultaron baldíos pese a la edición de una octavilla que identificaba las piezas y dificultaría su circulación por el mercado de antigüedades y coleccionistas (Ortiz, 2007b, 113). Las monedas nunca se recuperaron (Fig. 2).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

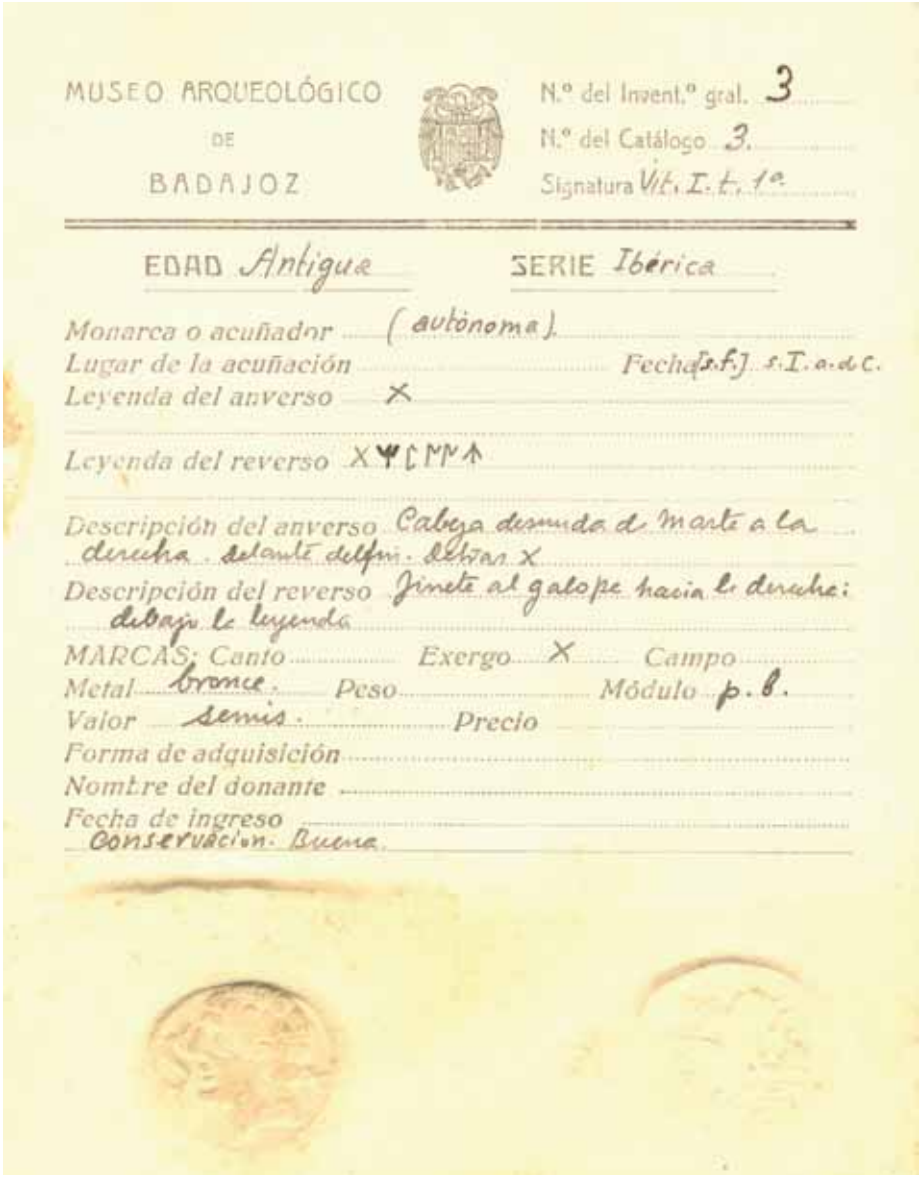


MONEDAS SUSTRAIDAS
DE LA
COMISION DE MONUMENTOS.

De oro: cuatro godas con las señas, una en el anverso, busto á la derecha, debajo + al rededor LIIVAN. IUSTI. En el reverso, la Victoria de pié mirando á la derecha, con corona, alas y palma en la otra mano; al rededor, VICT. VATO en el exergo, CONOB. Otra: en el anverso, busto á la derecha, al rededor + IND. IN. M.EVV. MBA RX. En el reverso, una cruz sobre tres rayas, al rededor, EMERIT. PIVS. +. Otra: en el anverso, cruz sobre vara entre dos bustos mirándose; al rededor, + IN DNM. EGICA RX. En el reverso, Mérida en monograma E+TA, al rededor + IND NI E. VVITTIZA. RX. Otra: en el anverso, busto mirando á la derecha, RECCESVINA VS RX. En el reverso cruz sobre tres rayas; al rededor, TOLETO. PIVS. Nota.—El grabado de todas estas monedas es muy tosco; son muy delgadas y del vuelo, poco mayor de una moneda de plata de dos reales de las antiguas. Cincuenta monedas de los Emperadores Anastasio, Justino el tracio y Justiniano, con las señas; en el anverso, efigie de frente, casco en la cabeza, lanza á la espalda y escudo en el brazo izquierdo. Al rededor el nombre del Emperador. En el reverso, una Victoria en actitud de marchar, teniendo una cruz ó una lanza, sobrepuesto el monógrama de Christo. Al rededor, VICTORIA AVGG. De plata: veinte y siete monedas consulares de las familias: AEMILIA. ANTONIA, AVRELIA, CASIA, CLAVDIA, THORIA, PORCIA, JVNIA, PETRONIA, POMPEIA, FVLVIA, JVLIA, SAVFEIA, PROCILIA, DOMICIA, CORNELIA, MINVSCIA, NVMITORA, POBLICIA, FVRIA, ROSCIA, EGNATVLCIA, MARCIA, RENIA, VIVIA, FARSVLEJA, POMPONIA, SERVILIA.

Figura 2.- Octavilla con las monedas robadas en 1882.

Otra forma de ingreso eran los canjes que, pese a los escasos documentos relativos a ellos que existen en el archivo de la Comisión, parece que eran habituales ya que apenas existen monedas repetidas. En una carta fechada el 9 de septiembre de 1873 la Comisión ofrece 29 monedas duplicadas de la serie de "Colonias y municipios de España" al señor Cervera entre las que destacan 9 de Mérida, una de las series mejor representadas en este momento en el Museo con 29 ejemplares (Romero, 1896, 258).


MUSEO ARQUEOLÓGICO
DE
BADAJOZ

N.º del Invent.º gral. 3
N.º del Catálogo 3.
Signatura Vit. I. t. 1º

EDAD Antigua SERIE Ibérica

Monarca o acuñador (autónoma).
Lugar de la acuñación Fecha [s.f.] s.I. a. de C.
Leyenda del anverso X
Leyenda del reverso X
Descripción del anverso Cabeza desnuda de Marte a la derecha. delante delfín. detrás X
Descripción del reverso Jinete al galope hacia la derecha: debajo la leyenda
MARCAS: Canto Exergo X Campo
Metal bronce. Peso Módulo p. b.
Valor semis. Precio
Forma de adquisición
Nombre del donante
Fecha de ingreso
Conservación: Buena.

Figura 3.- Antigua ficha de inventario de Badajoz.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

Tomás Romero de Castilla continuó con un inventario manuscrito donde recogió las nuevas incorporaciones, texto que no fue publicado ya que en 1904 fue sustituido por Antonio del Solar y Taboada que se mantendrá en el cargo hasta 1938 (Domínguez, 1988, 204).

En el Museo continuaban ingresando piezas, pero en menor cuantía, entre ellas algunas monedas: "También tiene la Comisión bastantes monedas sin clasificar de la que acaso en otra ocasión nos ocuparemos" (Solar, 1919, 57). En 1938, en plena Guerra Civil, el Gobernador de la Plaza necesitaba el espacio del Palacio de la Diputación donde se encontraba el Museo de la Comisión, por lo cual ordenó trasladar el Museo al edificio de La Galera. El nuevo edificio era una construcción del siglo XVI dividida en dos grandes naves separadas por columnas que había albergado distintos usos a lo largo de su historia (almacén, cárcel, escuela, etc.) y se encontraba al pie de la torre almohade de Espantaperros, en una zona de la ciudad que ya entonces estaba muy degradada (Kurtz, 2001, 2). Antonio del Solar se opuso al traslado y fue destituido, por lo que el Museo pasó a ser regido por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y se nombró director a Samuel de los Santos, único funcionario de dicho Cuerpo en la ciudad. El resultado fue que el Museo Arqueológico pasó a depender del Gobierno central y perdió toda vinculación con la Diputación y la Comisión Provincial de Monumentos que lo había creado (Kurtz, 2001, 3).

De las pocas piezas que ingresan durante la Guerra Civil hay que destacar un lote, tal vez un tesorillo, de denarios procedentes de una incautación a las tropas republicanas presumiblemente de algún lugar de la provincia. En 1947 el Museo ya contaba con 132 ejemplares de denarios consulares (Gil, 1946-1947, 32) (Fig. 3).

Dada la escasez de personal en 1943 el Ministerio decidió reunir en una sola persona la dirección de los museos de Mérida y Badajoz, pasando este último a depender del director del Museo de Mérida pero manteniendo su independencia tanto en las colecciones como en lo jurídico, situación que se extendió hasta 1974 (Kurtz, 2001, 4). El Museo permanecía instalado en el edificio de La Galera, que era un lugar del todo inadecuado. Se habían realizado algunos trabajos de montaje donde se acumulaban la piezas y se reaprovecharon algunas vitrinas del pabellón de Badajoz en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929. Las monedas continuaban ingresando y destacan algunos lotes como las 167 monedas que en 1963 donó Juana Delgado, una pequeña colección particular de su marido G. Infante compuesta por monedas de distintas épocas; en 1964 ingresa por compra un tesoro de la Guerra de la Independencia compuesto por reales de a ocho y en 1974, el tesorillo de Torrecaños, compuesto por cerca de 1.500 monedas bajoimperiales (Velázquez, 1983, 81).

El Museo continuó en La Galera hasta que la proliferación de excavaciones arqueológicas y la nueva orientación metodológica que potenciaba recoger todo el material que aparecía, hizo inviable mantener abierto el Museo, que cerró al público pero continuó con sus trabajos internos. En 1984 el Museo adquiere parte de la colección de Fernando Calzadilla Maestre que había sido alcalde de Badajoz y poseía una importante colección arqueológica, en la que destacaban las monedas (Sanabria, 1982, 32). Fallecido sin hijos, sus sobrinos heredaron la colección y una pequeña parte ingresó en el Museo mediante compra. Se trata de un lote de moneda romana compuesto por 78 denarios y 134 bronces, junto con algunas piezas arqueológicas fundamentales para el Museo como el jarro tartésico de La Zarza (García, 1957, 121).

El Museo finalmente abrió sus puertas en 1989 instalado en un nuevo edifico, el Palacio de los Condes de la Roca (Fig. 4), en el interior de la alcazaba de Badajoz, con un nuevo discurso museográfico acorde a los tiempos, en el cual no existían vitrinas dedicadas a la numismática sino que las monedas se integraban dentro de su contexto histórico.

El volumen total de monedas supera los 5.000 ejemplares, entre las que destacan las romanas, que suponen más del 50% del total. Todos los periodos históricos están representados pero escasea la moneda andalusí, no existiendo ningún ejemplar de la Taifa de Badajoz. En lo que respecta a la moneda hispánica (Fig. 5) sorprende la ausencia de monedas de la ceca de *Dipo*, ubicada tradicionalmente en la zona. La moneda visigoda, con un solo ejemplar, es la peor representada.



Figura 4.- Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244



Figura 5.- Moneda de TVRIRICINA.

EL MONETARIO DEL MUSEO DE CÁCERES. DE GABINETE ESCOLAR A MUSEO

El 23 de abril de 1864 la Junta de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres decidió "promover, activar y reunir cuantos objetos arqueológicos y numismáticos le sea posible, con el fin de formar un Gabinete de este nombre, que dé a conocer las preciosidades y riqueza artística que encierra esta importante provincia dominada tanto tiempo por los Romanos y los Árabes" y con tal fin escribió al Gobernador Civil solicitando la colaboración de los ayuntamientos. El Gobernador traslada esta petición a los alcaldes e "individuos de las Municipalidades" en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 2 de mayo de 1864. La solicitud surte efecto muy rápidamente y el 27 de enero de 1865 el Instituto remite a la Real Academia de la Historia (RAH CACC979480) un inventario de las monedas que había adquirido a Jerónimo de Sande y Olivares, párroco de Garrovillas de Alconétar y correspondiente de la Comisión Mixta de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando (Sánchez, 2010, 24). En el inventario se detallan las 1.042 monedas compradas: 10 de oro, 186 de plata y 846 de cobre, bronce y plomo. También incluye una lista de objetos "celtas" regalados al Instituto por el propio vendedor, fruto de sus "investigaciones arqueológicas" en la localidad.

Poco después, en 1867, la Comisión Provincial de Monumentos de Cáceres queda constituida (Celestino y Celestino, 2000, 16) pero no será hasta el año 1898 cuando, a iniciativa de Gabriel Llabrés, catedrático de Geografía e Historia del citado Instituto y miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, se funde un Museo Arqueológico Escolar (García y Sanabria, 2008, 12), que será instalado en los corredores del Instituto, sito entonces en la antigua Casa Rectoral de los Jesuitas, anexa a la iglesia de San Francisco Javier. La colección estaba formada por las monedas compradas en 1865, algunos objetos aportados por los alumnos y profesores, y los ingresos de pinturas y objetos arqueológicos que realiza la Comisión Provincial de Monumentos, entre ellos

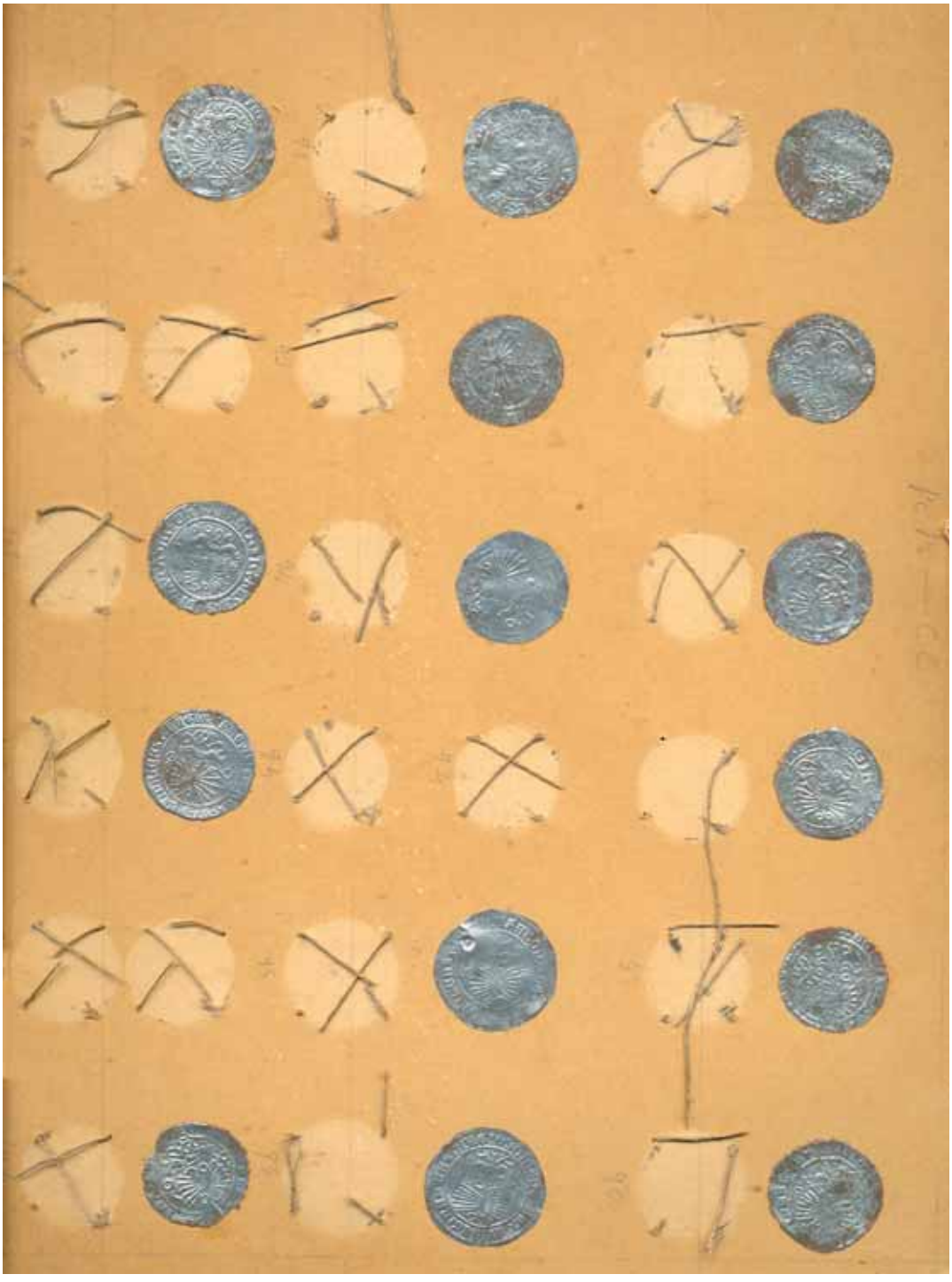


Figura 6.- Cartón expositivo del "Legado Paredes".

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

algunas monedas; piezas de diverso origen que propiciaron cierta confusión entre los fondos que pertenecían a la Comisión y los que eran del Instituto. Así, el 20 de febrero de 1900 la Comisión, en su Libro de Actas, decide que para evitar confusiones y ya que por reglamento la Comisión debía crear un Museo de Bellas Artes y Antigüedades, no se fomentaría más el Museo Escolar y se solicita al Instituto el depósito de las monedas y demás objetos (Sanguino, 1919, 7), lo que provoca un conflicto entre ambas instituciones que no se solucionará hasta 1919.

Mientras, la Comisión continuaba ingresando monedas procedentes de pequeñas donaciones, fundamentalmente de sus miembros, y algunas compras. En 1913 publica el *Informe sobre la Catalogación de la Colección Numismática del Museo de Cáceres*, que se había ofrecido a catalogar Antonio C. Floriano, discípulo de Antonio Vives y Escudero, del que dice seguir su sistema de clasificación. Según el informe, el Museo contaba con 312 monedas repartidas en: "Autónomas 20, Romanas 114, Edad Media 26 y Edad Moderna 152", pero deja sin clasificar otras tantas procedentes de donaciones. Como novedad expositiva construyó dos pirámides donde se mostraban las monedas (Floriano, 1913, 33).

El Museo de Cáceres adquiere existencia legal por Real Orden el 30 de abril de 1917 con la publicación de su primera Junta de Patronato, en la que se nombra como primer director a Juan Sanguino Michel, correspondiente de la Real Academia de la Historia.

En 1919 la colección de numismática ya ascendía a 944 ejemplares, a los que habría que sumar la colección del Instituto (Sanguino, 1919, 16), que se había visto reducida hasta 490 ejemplares que estaban expuestos en cartones. En esta época ingresa el denominado "Legado Paredes", formado por la colección arqueológica del arquitecto placentino Vicente Paredes Guillén, vocal de la Comisión de Monumentos fallecido en 1916 y cuya colección se disputaban las ciudades de Plasencia y Cáceres. El "Legado Paredes" estaba compuesto por numerosas monedas, algunas compradas a Jerónimo de Sande y Olivares (Paredes, 1899, 291). La extensa colección numismática, que ingresó en 1919 en el Museo de Cáceres, estaba formada por un total de 3.095 monedas de todas las épocas, según el testamento, de las cuales 689 estaban dispuestas en cartones, con la impronta del reverso de cada una al lado y con la indicación casi siempre del reinado o época (Sanguino, 1920, 7) (Fig. 6). A éstas hay que añadir varias donaciones más, hasta un total de 4.692 ejemplares, cantidad que se verá reducida en las décadas posteriores cuando se recuenten y clasifiquen debidamente.

Tras la muerte de Juan Sanguino Michel en 1921 será Miguel Angel Orti Belmonte el que le sustituya en el cargo de director del Museo. Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, de la Real Academia de la Historia y catedrático de Historia de la Escuela Normal, llevó a cabo el cambio de ubicación del Museo dejando atrás las incómodas y escasas salas prestadas del Instituto y trasladando el Museo a su sede actual de la Casa de las Veletas, donde fue inaugurado el 12 de febrero de 1933 (Valadés, 2008, 31) (Fig. 7). Durante sus treinta años en el cargo, el fondo numismático, que él mismo revisa, aumenta en 794 monedas, no demasiadas para un período de tiempo tan largo. Es significativo señalar que las excavaciones arqueológicas fueron la principal fuente de ingreso de monedas, destacando las procedentes de las excavaciones realizadas por Adolf Schulten en el campamento romano de Cáceres el Viejo, primero mediante sondeos en 1910 y



Figura 7.- Fachada principal de la Casa de las Veletas. Museo de Cáceres.

luego con campañas regulares en los años 1927, 1928 y 1930 (Beltrán, 1973-1974). Este material será objeto de posteriores revisiones (Hildebrandt, 1984) y el yacimiento, de nuevas excavaciones (Abásolo, González y Mora, 2008). También destaca en este periodo el tesoro andalusí de Trujillo (Navascués, 1957, 5) compuesto por 423 monedas y numerosos fragmentos de califas omeyas de Córdoba, fatimíes y príncipes independientes (Canto, Ibrahim y Alvarado, 2002).

En 1951 es nombrado director Miguel Muñoz de San Pedro, quien ocupará el cargo hasta 1970, pero será la llegada en 1955 del conservador Carlos Callejo Serrano la que marcará la historia del Museo de Cáceres, siendo el verdadero alma y artífice de la institución durante tres lustros (Valadés, 2008, 47). Entre las múltiples tareas que Carlos Callejo llevó a cabo destaca la revisión y puesta al día del Inventario General de las piezas y la continuación del montaje de las salas que había comenzado Orti Belmonte. A Callejo se debe el montaje de la sala de Numismática en el piso superior del Museo (Fig. 8), basada en la amplia y valiosa colección que él mismo catalogó en *La colección monetaria del Museo de Cáceres* de 1957, el trabajo más detallado hasta la fecha del Monetario del Museo de Cáceres, constituido en ese momento por 5.042 monedas (Callejo, 1957, 33) de las que el 55% pertenecían al "Legado Paredes". Esta publicación es una breve historia de la numismática apoyada en las monedas del Museo, que enumera y divide por épocas sin que haya ninguna pieza descrita individualmente.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244



Figura 8.- Sala de Numismática en la época de Carlos Callejo.

La principal forma de ingreso durante estos años será mediante compra de tesorillos hallados en la provincia que Carlos Callejo se encargará de publicar. Especialmente fructífero resulta el año 1964 en el cual ingresan los denarios republicanos de Monroy (Callejo, 1965a) y los de Valdesalor (Callejo, 1965b), las 1.634 monedas bajoimperiales de Garciaz (Callejo, 1966), localidad en la que también aparece un tesorillo de la Guerra de la Independencia (Callejo, 1964, 41) (Fig. 9).

Si algo se le puede reprochar a Carlos Callejo es que tanto en las donaciones como en las compras prevalece su voluntad de coleccionista frente a la de conservador de museo, por lo que más de una vez optará por el cambio de monedas que llevaban décadas en el Museo, práctica desgraciadamente muy habitual, o comprará moneda del Estado Español, como un lote de 50, 25 y 5 pesetas de 1957 acuñadas en Barcelona, o moneda extranjera que no estaba presente en el Museo y que nada aportaban al Monetario del museo provincial.

Las siguientes décadas estarán marcadas por el cierre del edificio por obras de adecuación y la sucesión de distintos directores, uno de ellos, Miguel Beltrán Lloris, conocía y admiraba el Monetario, al cual consideraba uno de los puntos fuertes del Museo (Beltrán, 2008, 88). Las obras llevadas a cabo y las nuevas tendencias en museología terminaron por hacer desaparecer la sala



Figura 9.- Tesoro de Garciaz. Pieza del mes de diciembre de 2014.

de Numismática que había creado Carlos Callejo para integrar las monedas dentro del discurso general del Museo.

Desde aquella época los ingresos se centran casi exclusivamente en las incautaciones judiciales a detectoristas, muy activos en toda Extremadura, y a los hallazgos arqueológicos procedentes de las excavaciones que se multiplicaron en los años posteriores, como el yacimiento de Villasviejas del Tamuja, donde se sitúa la ceca de *Tamusia* (Hernández y Galán, 1996, 126). Desde los años ochenta no ingresaba ningún tesorillo hasta que en 2011 aparecieron ocho dinares almorávides en el yacimiento de Albalat, en Romangordo, el cual se viene excavando sistemáticamente desde 2009 (Gilotte, 2014) (Fig. 10).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

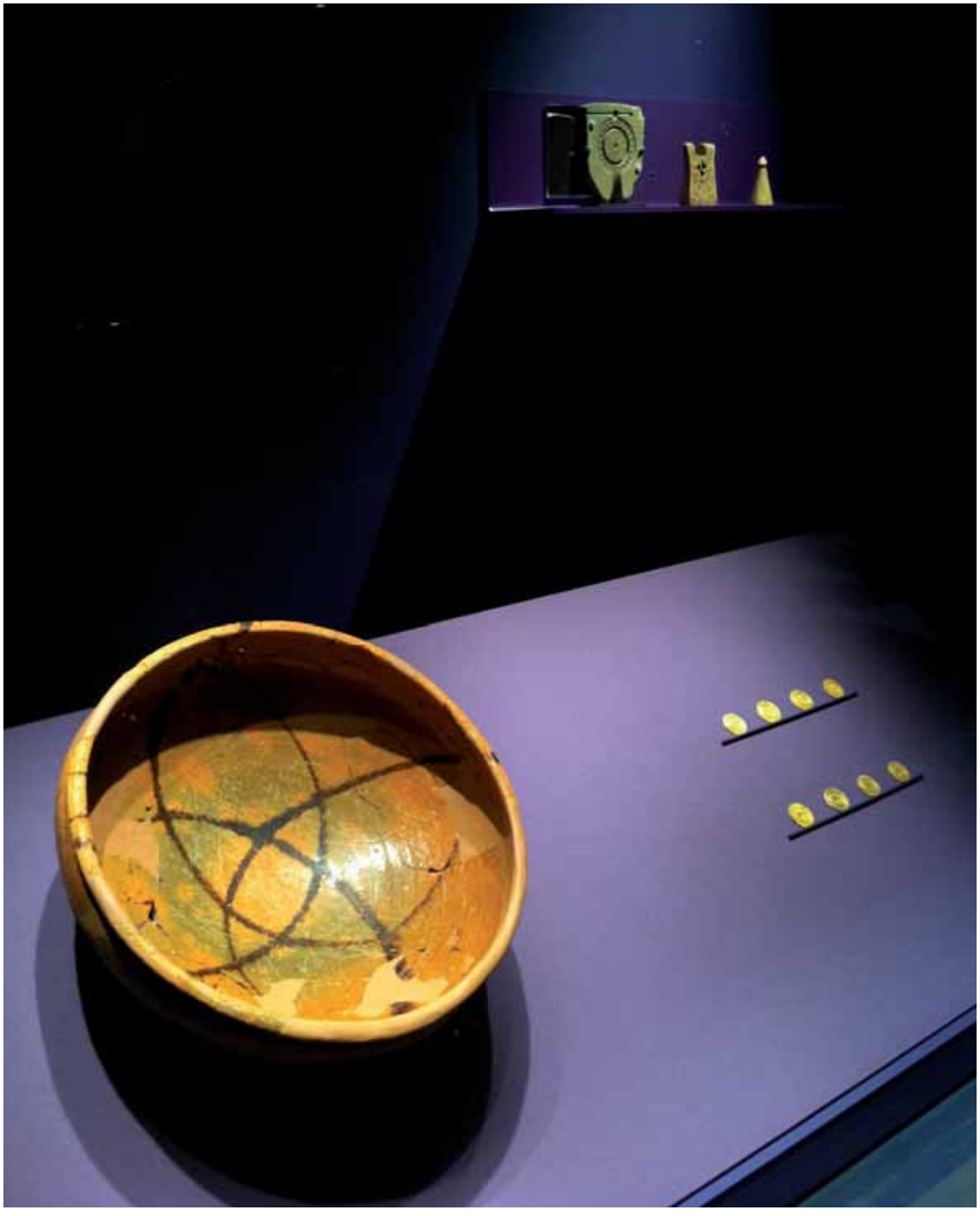


Figura 10.- Dinares almorávides de Albalat, Romangordo, en la exposición Le Maroc médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne. *Museo del Louvre, París.*

Una estimación del Monetario según los inventarios resulta muy difícil ya que aún existen numerosos yacimientos por inventariar. La moneda romana es la mejor representada, constituye prácticamente la mitad de toda la colección, en parte gracias al tesoro bajoimperial de Garciaz. Los denarios republicanos están bien representados, pero respecto a la moneda hispánica es difícil saber el número puesto que aún está por estudiar; en el conjunto parecen imponerse las acuñaciones de *Augusta Emerita*. La moneda visigoda es escasa con cinco ejemplares y dos previsigodas. La moneda andalusí procede casi exclusivamente del tesoro de Trujillo y otro hallazgo en Logrosán, y la medieval cristiana procede casi en su totalidad del "Legado Paredes", al igual que las monedas pertenecientes a la Monarquía Española. El Monetario del Museo de Cáceres ha sido objeto de algunos estudios parciales pero ninguno de la totalidad de su colección, la cual estamos catalogando al igual que hicimos con el Numario del Museo de Badajoz, trabajo que está próximo a su finalización.

Bibliografía

Abásolo Álvarez, J.A., González Fernández, M.L. y Mora Serrano, B. (2008): "Recientes investigaciones en el Campamento de Cáceres el Viejo", en Sanabria Marcos, P.J. (ed.), *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*, Cáceres, pp. 115-143.

Álvarez Martínez, J.M. y Nogales Basarrate, T. (1988): *150 años en la vida de un Museo. Museo de Mérida. 1838-1988*, Madrid, pp. 13-39.

Beltrán Lloris, M.A. (1973-1974): "Problemas de la arqueología cacereña: el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático", *Numisma* 23-24, Madrid, pp. 255-310.

Beltrán Lloris, M.A. (2008): "Aquellos felices años de Cáceres, la ilusión del Museo", *...en delicada forma..., 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*, Cáceres, pp. 85-94.

Callejo Serrano, C. (1957): *La colección monetaria del Museo de Cáceres*, Cáceres.

Callejo Serrano, C. (1964): "El tesoro numismático de Garciaz", *Revista de Estudios Extremeños* XX.II, Badajoz, pp. 291-330.

Callejo Serrano, C. (1965a): "Las monedas romanas de Monroy", *Revista de Estudios Extremeños* XXI.I, Badajoz, pp. 41-49.

Callejo Serrano, C. (1965b): "Las denarios de Valdesalor", *Zephyrus* XVI, Salamanca, pp. 39-67.

Callejo Serrano, C. (1966): "Los bronces romanos de Garciaz", *Revista de Estudios Extremeños* XXII.II, Badajoz, pp. 291-330.

Canto García, A., Ibrahim, T. y Alvarado Gonzalo, M. (2002): "El hallazgo numismático de Trujillo", *GARB Sitios islámicos del Sur Peninsular*, Mérida, pp. 311-328.

Celestino, J. y Celestino, S. (2000): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura: Catálogo e Índices*, Madrid.

Domínguez de la Concha, M.C. (1988): "El Museo Arqueológico Provincial de Badajoz: situación previa a su montaje definitivo", *Boletín Anabad* XXXVIII-3, Madrid, pp. 203-218.

Floriano, A.C. (1913): *Informe sobre la catalogación de la Colección Numismática del Museo de Cáceres*, Cáceres.

García y Bellido, A. (1957): "El jarro ritual de la Colección Calzadilla", *Archivo Español de Arqueología* XXX, Madrid, pp. 121-138.

García Martín, A. y Sanabria Marcos, P.J. (2008): "Los orígenes (1898-1921)", *...en delicada forma..., 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*, Cáceres, pp. 11-20.

Gil Farrés, O. (1946-1947): "Los denarios consulares romanos del Museo Arqueológico de Badajoz", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 7, Madrid, pp. 32-36.

Gilotte, S. (2014): "Ville et forteresse almoravide", *Dossiers d´archéologie. Le Maroc médieval. Un empire de l´Afrique à l´Espagne* 365, París, pp. 22-27.

Hernández Hernández, F. y Galán Domingo, E. (1996): *La necrópolis de El Mercadillo (Botija, Cáceres)*, Mérida.

Hildebrandt, H.J. (1984): "Die Münzen aus Cáceres el Viejo", en Ulbert, G., *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz, pp. 257-297.

Kurtz Schaefer, G. (2001): "El Museo Arqueológico Provincial de Badajoz en el siglo XX", <http://www.rseep.org/docs/files/5economica.doc>, [14/12/2014].

Kurtz Schaefer, G. y Valadés Sierra, J.M. (2004): "Museos, investigación y provincia, aproximación a la historia de los museos provinciales en España", *Revista de Museología* 30-31, Madrid, pp. 59-69.

Navascués y Palacio, J. (1957): "Tesoro hispano-árabe hallado en Trujillo (Cáceres)", *Numario Hispánico* VI, Madrid, pp. 5-28.

Ortiz Romero, P. (2007a): *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*, Mérida.

Ortiz Romero, P. (2007b): "Breve crónica sobre traficantes y falsarios en la arqueología extremeña", *Norba. Revista de Historia* 20, Cáceres, pp. 109-127.

Paredes Gullén, V. (1899): "Repoblación de la villa de Garrovillas. Estudio geográfico", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 34, Madrid, pp. 289-303.

Romero de Castilla, T. (1896): *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Badajoz.

Sanabria Vega, J. (1982): "El Museo Calzadilla", *Boletín Informativo Municipal* 9, Badajoz, pp. 32-33.

Sánchez Cuenca, J. (2010): "Noticias de dólmenes extremeños publicadas durante el siglo XIX", *Revista de Estudios Extremeños* LXVI.II, Badajoz, pp. 11-50.

Sanguino Michel, J. (1919): *Memoria referente al Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres*, Cáceres.

Sanguino Michel, J. (1920): *Memoria referente al Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres*, Cáceres.

Solar y Taboada, A. del (1919): *Museo de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz. Adición a su inventario*, Badajoz.

Valadés Sierra, J.M. (2008): "La época de Miguel Ángel Orti Belmonte como director del Museo de Cáceres (1921-1951) ", *...en delicada forma..., 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*, Cáceres, pp. 41-44.

Velázquez Jiménez, A. (1983): "El Tesorillo de «Torrecaños», (Guareña, Badajoz)", *Augusta Emerita I. Excavaciones Arqueológicas de España* 126, Madrid, pp. 81-190.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 227-244

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

El Museu de Mataró (Barcelona) y su colección numismática. Formación, composición, problemática

*Carles Martí García**

Resumen

En esta comunicación se presenta el Museu de Mataró, en especial su colección numismática, se explica la historia de su creación y formación y se comentan los principales problemas de los que adolece.

Abstract

This communication presents the Museu de Mataró, especially its numismatic collection, the history of its creation and its formation is explained and the main problems that suffers are discussed.

* * *

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Mataró tiene una larga tradición en el mundo de la arqueología y en el estudio de su propia historia antigua.

La cita más antigua que se conoce sobre piezas arqueológicas se debe al notario Joan Cortés, quien en el año 1586 transcribe el texto de dos pedestales que habían sido hallados en una de las diversas reformas de la iglesia parroquial de Santa María de Mataró –probablemente las autorizadas en 1579 por el obispo de Barcelona–. Con posterioridad existen algunas obras en las que se citan y vuelven a citar los comentados pedestales, hasta que en 1688 Pèire de Marca añade un tercer pedestal al elenco y cita además algún que otro material romano hallado en Mataró –por ejemplo áureos/denarios de Vespasiano y Tito– (Marca, 1688, 161).

El primer autor mataronés que sabemos que trata sobre Historia y/o Arqueología y cuya obra ha llegado hasta nosotros es Baltasar Pi, quien en su breve manuscrito (1737), además de citar los pedestales, cita mosaicos, monedas y conducciones subterráneas.

* Centre d'Estudis d'Arqueologia i Història de Mataró.

Tras otros autores más recientes, mataroneses o no, en cuyas obras continúan citándose los pedestales, por ejemplo Josep Finestres (1762, 10, 14, 22, 32 y 213), Francisco de Zamora (1786) –que añade un cuarto pedestal al elenco–, Juan Agustín Ceán Bermúdez (1832, 25), Joan de Palau (1850), Josep Rius (1866) y Ernst Willibald Emil Hübner (1869) –quien a los pedestales repetidamente citados añade una lápida donde aparece el nombre del primer "alcalde" (*duumviro*) conocido de la ciudad (*CIL* II, 4616)–, llegamos a la que se podría considerar como la primera gran obra sobre la historia de Mataró, escrita en 1887. En esta importante obra de más de 500 páginas, debida al historiador Josep María Pellicer i Pagés, se estudia la historia de Mataró desde la Prehistoria hasta la Edad Media y se enumeran multitud de hallazgos arqueológicos de todas las épocas, tanto de Mataró como de sus alrededores.

Iniciado el segundo cuarto del siglo XX podríamos considerar que empieza a consolidarse el estudio metódico sobre la historia y la arqueología de Mataró –la *Iluro* romana–, siendo la primera obra a destacar la debida a Josep de Calasanç Serra i Ráfols (1928, 56-66), que viene a ser una primera carta arqueológica de este territorio. Poco después emerge la importante figura del arqueólogo e historiador local Marià Ribas Bertran que desarrollará su ingente trabajo aproximadamente entre 1930 y 1970 y llegará a publicar numerosísimos artículos y diversas obras de conjunto sobre arqueología e historia local/comarcal.

En el año 1970 se crea la Secció Arqueològica del Museu de Mataró, una iniciativa ciudadana bajo el paraguas, como su nombre indica, del Museu de Mataró. A partir de este momento la Secció se encargará de llevar a cabo, en la medida de sus posibilidades (debe hacerse constar que todos sus miembros han sido y continúan siendo voluntarios), la salvaguardia del patrimonio arqueológico de Mataró (aunque siempre ha tenido voluntad comarcal más que meramente local) así como su estudio y divulgación. A estos efectos, desde el año 1976 ha sido la promotora, editora y/o responsable de multitud de publicaciones y revistas, tanto científicas como de divulgación, periódicas o no.

En 1990, al fin, pudo institucionalizarse y profesionalizarse la arqueología en Mataró con la creación del Àrea d'Intervenció Arqueològica, que comportó al fin la contratación de un arqueólogo profesional.

Con todos estos antecedentes e historia de continuación no debe extrañar que en el museo de Mataró, si bien fue y continúa siendo multidisciplinar, una parte muy importante de sus colecciones sea la referida a temática arqueológica.

CREACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MUSEO Y SUS COLECCIONES

Los antecedentes del Museu de Mataró hay que buscarlos en el día 9 de diciembre de 1888, cuando se celebró la sesión de constitución de la Associació Artístich-Arqueológica Mataronesa, entre cuyos objetivos figuraba la creación de un museo de Arqueología. Entre los fundadores de

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

esta asociación había personajes bien conocidos, como por ejemplo (noticia en *El Semanario de Mataró*, 1888, VI-54, 7):

– Terenci Thos i Codina, catedrático de la Escola Industrial de Catalunya y diputado provincial, primer presidente de la Asociación.

– Emili Cabanyes i Rabasa, arquitecto y político en Mataró (alcalde de la ciudad en diversas ocasiones), el primer tesorero de la Asociación.

– Josep Mª Pellicer i Pagès, escritor e historiador, licenciado en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, nombrado Conservador bibliotecario de la Asociación.

– Josep Puig i Cadafalch, arquitecto, arqueólogo, historiador de arte y político destacado (llegó a ser el segundo presidente de la Mancomunitat de Catalunya), uno de los primeros vocales de la Asociación.

Poco después y a solicitud de la Associació Artístich-Arqueológica Mataronesa, el Ayuntamiento de Mataró, mediante acuerdo plenario de 14 de febrero de 1889, decidió conceder a dicha Asociación una sala del edificio llamado La Fleca para que celebrara sus reuniones (noticia en *El Semanario de Mataró,* 1889, VII-7, 7).

Pese a lo dicho no debe olvidarse que ya el 24 de mayo en 1882 el Ayuntamiento de Mataró, nombró una comisión que debía estudiar el destino del edificio de propiedad municipal La Fleca, cedido al Ayuntamiento para usos de "instrucción pública". Esta comisión estaba formada por José García Oliver (diputado a Cortes y fundador de la Caja de Ahorros de Mataró), Terenci Thos i Codina (diputado provincial) y Antonio Ferrer Arnau (ingeniero industrial y profesor de Ciencias Exactas). El dictamen se emitió en abril de 1886 (noticia en *El Semanario de Mataró*, 1886, IV-30 a 34) y en una de sus conclusiones figura la creación de un museo que debería recoger "todos los monumentos de la antigüedad, todos los ejemplares arqueológicos, hoy dispersos, de propiedad de ese ilustre Municipio, y unidos á los que beneméritos particulares cedan en propiedad ó en depósito, que seguramente serían en gran número, segun datos que poseen los informantes, formar un Museo de Antigüedades que acreciente la importancia histórica de Mataró, como digna sucesora de la espléndida, de la renombrada Iluro, y la libre del bochorno que hoy cae sobre ella merecidamente por desdeñar y hasta desconocer documentos de su historia, que describen y conocen los arqueólogos y Académicos de Alemania, de Inglaterra, de Portugal, y de Francia".

En sesión plenaria del Ayuntamiento de Mataró celebrada el 14 de marzo de 1889 se dio cuenta de un escrito de la Associació Artístich-Arqueológica Mataronesa en el que solicitaba que se subvencionara una "exposición restrospectiva de bellas artes y arqueología que se propone organizar en las fiestas de las Santa Patronas de esta ciudad" y se acordó pasar la propuesta a informe de la comisión de Fomento (noticia en *El Semanario de Mataró*, 1889, VII-11, 7). El día 28 de marzo de 1889 el Ayuntamiento acordó "Prohijar en principio el proyecto de una Exposicion retrospectiva de bellas artes y arqueología durante las próximas fiestas de las Santas, iniciada por la Sociedad artistica-arqueologica mataronesa, y acordando que la Comision de festejos fije la cantidad con que podrá ser subvencionado dicho proyecto" (noticia en *El Semanario de Mataró*,

1889, VII-13, 7). La subvención otorgada fue finalmente de 500 pesetas de la época (noticia en *El Semanario de Mataró*, 1890, VII-17, 6).

El día 11 de julio de 1889 la junta directiva de la Associació Artístich-Arqueológica Mataronesa redactó un anuncio (publicado en *El Semanario de Mataró*, 1889, VII-29, 8) solicitando a todo aquél que poseyera piezas arqueológicas y/o artísticas que las cediera para la celebración de una exposición que debía celebrarse entre los días 25 y 31 de julio de 1889 en los salones del edi-



Figura 1.- Fachada del antiguo edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Mataró, primera sede del Museu de Mataró.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

ficio de las Escuelas Pías. Al parecer la exposición fue un éxito y en ella pudieron verse numerosísimas piezas arqueológicas –la antigua colección Rubio de la Serna de piezas ibéricas, fragmentos de mosaico, el monetario de las Escuelas Pías, etc.– y numerosísimos objetos artísticos –vidrio y cerámica de manufactura mataronesa, armas antiguas, cuadros al parecer de Murillo, Ribera, Viladomat, alguna escultura gótica, etc.– (se publicó una crónica de la exposición en *El Semanario de Mataró*, 1889, VII-34, 2-3).

No obstante, la creación real del Museo no se produjo hasta el año 1894, cuando el Ayuntamiento de Mataró, en sesión plenaria de 30 de octubre, acordó su creación precisamente en la Escuela de Artes y Oficios (Fig. 1) y nombró como director interino a D. José Vinardell Rovira que no recibiría remuneración alguna: "4ª) Se crea en la propia Escuela un museo artistico arqueologico con los ejemplares propios de este Ayuntamiento y existentes en las Casas Consistoriales y con aquellos otros que en calidad de depósito puedan adquirirse asi del Estado, de la Provincia como de los particulares, admitiendose asi los objetos de arte antiguos y modernos como los muestrarios industriales. 5ª) Se nombre director y conservador del Museo de la Escuela de Artes y Oficios al profesor de dibujo de la misma D. José Vinardell y Rovira con caracter interino y sin retribución especial" (Archivo Histórico Municipal de Mataró, 30/10/1894, 158-160).

Al parecer el día 15 de febrero de 1895 el Museo ya estaba montado puesto que con esta fecha su director redactó un primer anuncio oficial en el cual se daba cumplida cuenta de los objetos que habían sido adquiridos mediante donación o depósito con destino al Museo (al final fueron tres anuncios que completaban el inventario en *El Semanario de Mataró*, 1895, XIII-7, 8; XIII-8, 8; XIII-18, 8) y en sesión plenaria del Ayuntamiento de Mataró de fecha 26 de marzo de 1895 se daba cuenta de una comunicación del director del recientemente creado Museu de Mataró en la que constaba el estado de los objetos adquiridos destinados al Museo (noticia en *El Semanario de Mataró*, 1895, XIII-13, 6). El inventario publicado consta de:

– 5 aras.

– Lápida romana.

– 2 fragmentos de lápida romana.

– 2 bustos de mármol romanos.

– Relieve romano de mármol.

– Fragmento de estatua romana.

– 2 cornisas de mármol, romanas.

– Relieve romano, busto de guerrero (Pompea).

– 7 fragmentos de mosaico romano.

– 3 fragmentos de cerámica romana.

– 2 vasos romanos.

– 4 lámparas romanas.

– 3 ánforas romanas.

– 2 vasijas ordinarias romanas.

– 16 *pondus*.

– 2 páteras romanas.

– 2 vasos romanos.

– 2 hierros romanos.

– 7 vidrios romanos.

– *Frontissa* romana de hueso.

– *Dolium*.

– 5 *tegulae*.

– 2 *imbrex*.

– 120 monedas españolas catalanas.

– 31 monedas de plata y cobre ibéricas, romanas, catalanas y españolas.

– 3 monedas de plata romanas.

– 27 monedas de plata y cobre, catalanas y españolas.

– 36 monedas de plata españolas y catalanas.

– Moneda de *Ilturo*.

– 3 monedas de plata y cobre, ibérica, catalana y española.

– 2 monedas romanas.

– 19 monedas de plata y cobre, españolas y catalanas.

– 4 billetes-moneda.

– Medalla conmemorativa.

– 7 monedas, ibéricas, romanas y españolas.

– Espingarda.

– Fusil inglés.

– Fusil español.

– Carabina genovesa del siglo XVIII.

– Pistola de pistón.

– Pistola.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

– Pistola de dos cañones.

– Pistola de la Guerra de Sucesión.

– Puñal de la Guerra de Sucesión.

– Diversas piezas de diversas armas.

– Granada y 7 balas del bombardeo de la ciudad de inicios de 1800.

– 3 balas.

– Bala de 36 libras del bombardeo de la ciudad de inicios de 1800.

– Plato hispano-árabe.

– 11 frascos de farmacia del siglo XVIII.

– 2 jarras del siglo XVIII.

– 27 fragmentos de vasos.

– 3 fragmentos de canal y ánfora.

– Colección de 110 azulejos con figuras.

– 4 azulejos con figuras.

– Colección de azulejos representando la Virgen del Rosario.

– Colección de 20 azulejos con figuras.

– 15 azulejos; varias muestras del Renacimiento.

– 7 piezas de vidrio del siglo XVIII.

– 2 vidrios.

– "Apostolado gótico".

– Estatua yacente gótica.

– 3 claves góticas de la antigua iglesia.

– 3 capiteles góticos catalanes.

– 2 fragmentos de ventana del siglo XVI.

– Peana de estilo Renacimiento con el escudo de la familia Cabrera.

– Escudo barroco.

– Estatua de madera, barroca.

– Escudo heráldico de la familia Cassador de Barcelona.

– Pila ojival con el escudo de la familia Cabrera.

– Relieve policromado en mármol.

– Fragmento de base de columna.

– 2 dalmáticas de maceros (1708).

– 2 mazos de maceros (1708).

– Bandera de la jura de Isabel II.

– Bandera sin bordar.

– Porta banderas.

– Casulla del siglo XVIII.

– Casulla.

– Veleta antigua del campanario de la iglesia parroquial.

– Espuela del siglo XVI.

– Pintura al óleo.

– 2 palmatorias de la antigua cárcel.

– Sello municipal de inicios de 1800.

– Modelo de la antigua cruz de término.

– 2 espitas.

– 2 mancerinas.

– 2 candiles de principios de 1800.

– Braserillo de principios de 1800.

– Velón.

– Plato de lámpara.

Analizando este inventario sui géneris puede comprobarse cómo el Museo nació con unas colecciones bastante heterogéneas –hoy diríamos que nació con vocación pluridisciplinar– si bien las colecciones más importantes fueron la arqueológica y la numismática. Algunas de las piezas es seguro que continúan figurando en los fondos del Museo –por ejemplo los pedestales/aras y las lápidas romanas–; por lo que se refiere a las monedas, sin embargo, no hay la completa seguridad de que continúen figurando en las colecciones del Museo puesto que no tenemos –o no hemos sabido encontrar– ni siquiera una mínima descripción de las piezas que conformaban la colección inicial.

En el año 1915 el Ayuntamiento de Mataró adquirió un edificio renacentista llamado Can Serra para dedicarlo a ser la sede del Museu de Mataró y se nombró el primer Patronato, del cual fue secretario el eminente historiador y arqueólogo catalán Josep de Calasanç Serra i Ràfols. Sin

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264



Figura 2.- Fachada de la sede actual del Museu de Mataró.

embargo el cambio a la nueva ubicación no sucederá hasta el año 1942, cuando una vez acabadas las obras de remodelación del edificio renacentista se inaugura el nuevo Museo (Figs. 2 y 3), siendo entonces su director el artista polifacético catalán Rafael Estrany Ros.

En el año 1979 se inició una nueva remodelación del edificio del Museo (incluyó la anexión de un edificio contiguo que había sido adquirido antes de 1970 con destino a su ampliación) que comportó una reforma integral del edificio antiguo y el derribo, nueva construcción e integración de la nueva construcción en el edificio contiguo. Con ello se consiguió mejorar el espacio de administración, almacenaje y exposición y además se renovó el discurso expositivo, que había quedado anticuado sobremanera. Todas estas actuaciones finalizaron en el año 1982 y la inauguración de las nuevas instalaciones se llevó a cabo en abril de 1983 (Fig. 4). A estos efectos a quien escribe esta comunicación se le encargó una primera y rápida clasificación de las piezas numismáticas para incorporarlas al inventario, que actualmente se está revisando.

Finalmente en el año 2010, gracias al "fondo estatal para la ocupación y la sostenibilidad local" de dicho año, se pudo proceder a la renovación y actualización de las instalaciones y a una nueva renovación y actualización del discurso expositivo del Museo (Fig. 5).

Por cuanto se refiere a los objetos custodiados en el Museo ya hemos visto cómo en sus inicios las colecciones se obtuvieron vía donaciones y/o cesiones de particulares y entidades diversas, con las que se conformaron unas colecciones bastante heterogéneas. Sin embargo no sabemos con exactitud cómo evolucionaron estas colecciones del Museo entre el "primer inventario" anterior-



Figura 3.- Vistas de las instalaciones del Museu de Mataró desde 1942 a 1983.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264



Figura 4- Vistas de las instalaciones del Museu de Mataró desde 1983 a 2010.



Figura 5.- Vistas de la instalación del Museu de Mataró desde 2010 hasta la actualidad.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

mente comentado y el siguiente de que se dispone, que es de 1951. De lo único que hay constancia fehaciente es de que una parte muy importante de las actuales colecciones que hay en el Museo, fundamentalmente las de arte, proviene de un depósito realizado por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional formalizado el día 2 de agosto de 1944 entre el comisario de la Cuarta Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, D. Luis Monreal Tejada, y el que entonces era el director del Museu de Mataró, D. Rafael Estrany Ros.

Otra forma muy importante de acrecentamiento de las colecciones del Museo ha sido y sigue siendo la actividad arqueológica que se ha venido realizando a lo largo de los años en el seno del Museo, primero con la Secció Histórico-Arqueológica creada en el año 1948 principalmente bajo la batuta del Sr. Marià Ribas Bertran –que ya hemos citado anteriormente– y a partir de 1970 con su sucesora la Secció Arqueològica del Museu de Mataró; como es bien sabido, la actividad arqueológica supone indefectiblemente el hallazgo de numerosísimo material arqueológico y obviamente la necesidad de su conservación.

Actualmente el Museu de Mataró continua siendo un museo fundamentalmente local, de carácter marcadamente pluridisciplinar y fundamentalmente vinculado al territorio; que cuenta con más de 16.000 registros inventariados que comprenden unos 70.000 objetos (están pendientes de inventariar la mayor parte de las excavaciones arqueológicas, por ahora un solo registro para cada campaña) de origen y tipologías muy diversas:

– Arqueología: Prehistoria, época ibérica, época romana, época medieval y época moderna.

– Ciencias Naturales: Zoología, Botánica, Paleontología, Mineralogía, etc.

– Historia y Etnología: objetos industriales, útiles y herramientas diversas, objetos náuticos, armas, objetos de ocio y diversión, objetos religiosos, indumentaria y ornamentos, mobiliario y objetos de uso doméstico, etc.

– Arte: pintura y grabados, escultura, artes decorativas, etc.

– Numismática: medallas, monedas, jetones/fichas y billetes.

Como puede comprobarse, gran cantidad de piezas, de tipología muy diversa y cada una con su correspondiente problemática de conservación y exposición.

LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL MUSEU DE MATARÓ

La colección numismática del Museu de Mataró debe ser considerada como una colección muy pequeña y muy desconocida tanto por los estudiosos e investigadores sobre Numismática como, y muy especialmente, por el público en general (no hay que olvidar que excepción hecha de alguna que otra pieza espectacular –son la excepción– la Numismática no es un tema que apasione precisamente).

Como se desprende del inventario inicial de las piezas ingresadas en el Museo, que antes hemos comentado, la colección monetaria inicial era de 254 piezas, y su composición aproximada: 2 monedas ibéricas; 5 monedas romanas; 7 monedas entre ibéricas, romanas y españolas (sin posibilidad de discernir cuántas de cada clase); 31 monedas ibéricas, romanas, catalanas y españolas (sin posibilidad de discernir cuántas de cada clase); 1 moneda española; 121 monedas catalanas; 82 monedas españolas y catalanas (sin posibilidad de discernir cuántas de cada clase); 4 billetes; 1 medalla. Al no disponer de la descripción de ninguna de ellas no podemos saber cuántas y cuáles de ellas continúan figurando en las colecciones actuales del Museu de Mataró.

Como hemos comentado tampoco disponemos de un inventario anterior a 1951, ni siquiera del momento en el que el Museo se traslada de sede en el año 1942 y tampoco de las piezas ingresadas gracias al depósito del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional; y el inventario de 1951 tampoco parece que pueda aclarar la cuestión de la forma de ingreso de las diferentes piezas monetales puesto que parecen todas mezcladas (las procedentes del "antiguo" museo, las procedentes de diversas donaciones y las procedentes del citado depósito).

El primer inventario más o menos correcto es del año 1983, de cuando se realizó la primera gran reforma. Pese a todo, este inventario no está exento de problemas puesto que tuvo que realizarse en un espacio de tiempo muy breve y al no encontrarse la correspondiente documentación tampoco fue posible discernir la forma de ingreso de muchas de las monedas; además, en algunos casos se obligó a agrupar bajo un mismo número de inventario diversas piezas que fueran semejantes (por ejemplo los feluses marroquíes).

Actualmente la colección numismática del Museu de Mataró consta de 5.062 piezas: 4.509 monedas, 380 medallas, 120 billetes, 52 jetones y 1 medallón. Los billetes y jetones están pendientes de clasificación y sobre la colección de medallas en su día publicamos un artículo en el XIV Congreso Nacional de Numismática (Martí, 2011) en el que presentamos y comentamos esta pequeña colección, por lo que remitimos al lector a dicho artículo.

Por cuanto se refiere a las monedas por ahora sólo hemos podido establecer la forma de ingreso de 2.710 piezas, mientras que del resto por el momento no hemos podido hallar documentación que indique cuál fue la forma de ingreso, si bien sabemos que unas deben corresponder a las antiguas colecciones del Museu de Mataró (antes de 1944), otras deben corresponder al depósito del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional que hemos mencionado repetidamente (1944) y otras han ingresado por la vía de las excavaciones arqueológicas. Por ahora sabemos que de las 4.509 monedas, 719 proceden de un legado de los Sres. Majó, 236 de diversas donaciones del Sr. Josep Caldas, 17 de donaciones diversas, 2 de compra y 1.736 de excavaciones arqueológicas.

Por cuanto se refiere a las monedas ingresadas vía excavaciones arqueológicas y que hemos podido identificar (es posible que con el tiempo este número se acreciente con el estudio de la documentación de excavaciones muy antiguas), las podemos subdividir en cuatro grupos: 9 monedas son de excavaciones y prospecciones arqueológicas anteriores a la Guerra Civil, 229 monedas de excavaciones y prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por Marià Ribas (aproximadamente entre 1930 y 1970), 862 monedas de excavaciones y prospecciones arqueológicas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

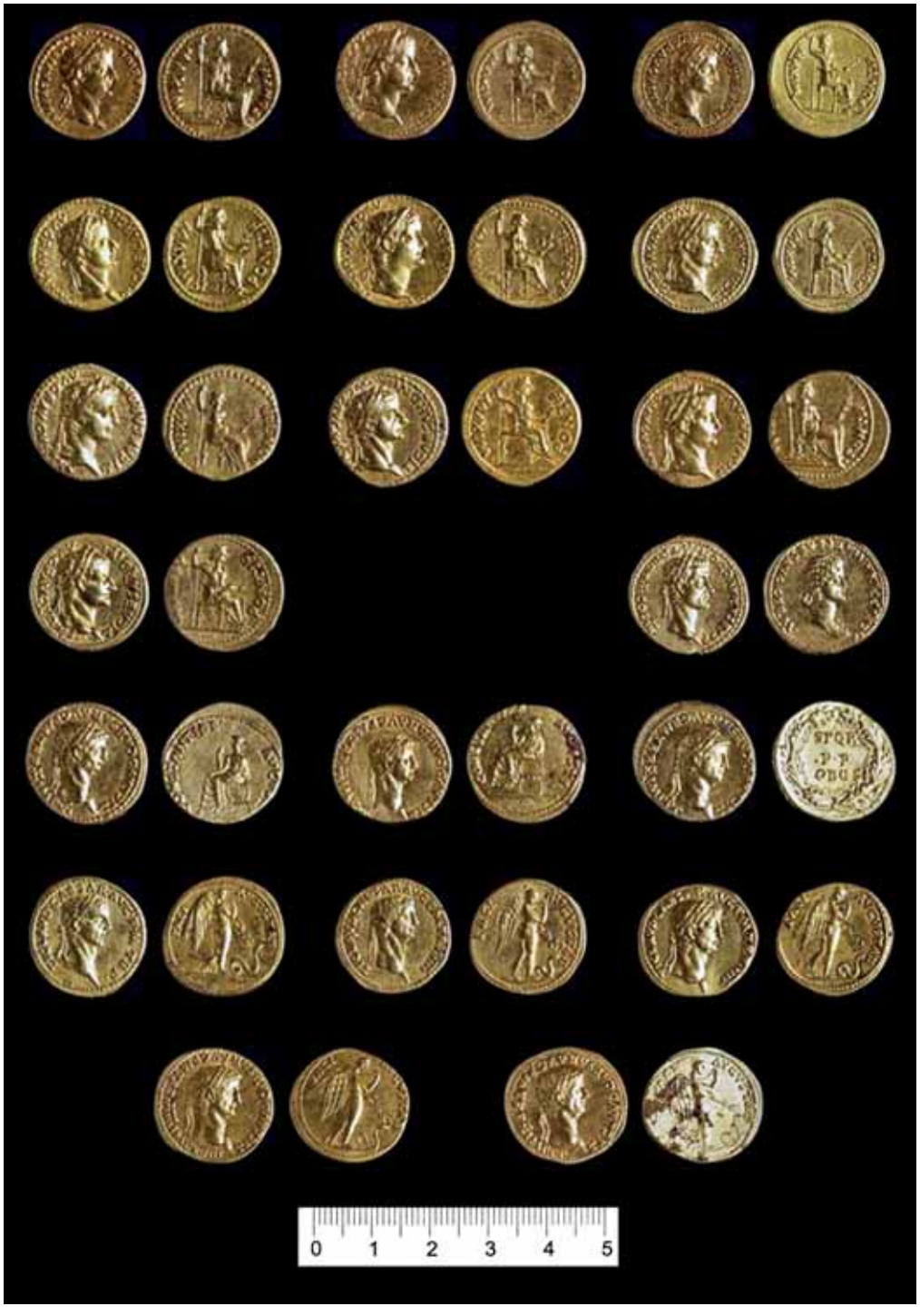


Figura 6.- Tesoro de áureos.

llevadas a cabo por la Secció Arqueològica del Museu de Mataró (aproximadamente entre 1970 y 1990) y 636 monedas de excavaciones y prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por el Àrea d'Intervenció Arqueològica del Ayuntamiento de Mataró (a partir de 1990).

De las monedas que no han ingresado por la vía de la arqueología 1.192 son monedas modernas –muy modernas– de diversos países, 1.097 son monedas medievales y modernas de las diferentes series de España (castellanas, catalanas, etc.), 477 son monedas antiguas (ibéricas, romanas, etc.) y 7 no atribuibles.

De un monetario tan pequeño como el que estamos presentando no sería esperable que contuviera piezas "excepcionales". Sin embargo y según mi entender lo más destacable sería:

– Del depósito del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional el conjunto de medallas –unas 300– de todas épocas, que fueron objeto de un breve artículo de presentación en el XIV Congreso Nacional de Numismática (Martí, 2011).

– De las monedas cuya procedencia no ha podido ser precisada por el momento destaca un cuarto de pacífico del pretendiente Renato de Anjou y un doble excelente de los Reyes Católicos.

– De las monedas ingresadas por la vía de las excavaciones arqueológicas de Marià Ribas Bertran, especialmente un *triens* romano republicano de 225-217 a.C. (*RRC* 35/3a) hallado en excavaciones realizadas en el *oppidum* ibérico de Burriac (Ribas, 1964, 66).

– De las piezas correspondientes al legado Majó pienso que sobresale un medallón moderno que copia un sestercio de Septimio Severo.

– Finalmente, de las piezas correspondientes a las excavaciones lideradas por el Àrea d'Intervenció Arqueològica destaca sobremanera un pequeño tesoro de 19 áureos (Fig. 6), dado a conocer en el IX Congreso Nacional de Numismática celebrado en Elche en 1994 (Cela *et al*., 1995a; 1995b, 133-158).

LA PROBLEMÁTICA DE LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA

Bajo mi punto de vista la problemática de la colección numismática del Museu de Mataró (y seguro que no es un caso excepcional) es por lo menos triple: de una parte es un problema del personal del que dispone la institución, de otra parte es un problema intrínseco del propio material y finalmente de otra parte existe la problemática de la conservación (en especial de las monedas que provienen de excavaciones y prospecciones arqueológicas).

Por lo que se refiere al problema con el personal adscrito al Museu de Mataró, quizás el primer aspecto que debe merecer atención es el hecho de que nunca ha habido nadie que tuviera una especialización específica en temas numismáticos y por el volumen de la colección quizás tampoco

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

deba ser una de las cuestiones más relevantes a tener en cuenta a la hora de contratar el personal. Este hecho hace que por ahora los diferentes trabajos de temática numismática (clasificación de piezas, investigación, etc. –excepto la conservación–) sean llevados a cabo por personas voluntarias sin ninguna relación laboral con el *Museu*.

La historia del Museu de Mataró demuestra el problema comentado; por ejemplo, su primer director, si bien debía tener una buena formación académica puesto que era profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Mataró, no consta que tuviera especiales conocimientos sobre Numismática. Ulteriores directores del Museo, como por ejemplo Josep de Calasanç Serra i Ràfols y Rafael Estrany Ros, tampoco los tenían (si bien el primero tenía conocimientos sobre Arqueología y el segundo sobre Arte). A finales de los años 60 e inicios de los 70 del siglo XX había un director (una persona jubilada con muy buena intención pero poco más) e incluso un conserje (también jubilado), cuya misión fundamental era abrir y cerrar el Museo. Ni que decir tiene que durante estos años no se llevaba a cabo ni conservación, ni estudio, ni investigación, ni difusión de las colecciones; conviene comentar que tampoco había presupuesto (y quizá tampoco lo que ahora llamaríamos voluntad política de que lo hubiera) para estos menesteres (por eso la actividad investigadora se llevaba a cabo por personas voluntarias a costa de su peculio).

A mediados/finales de los 70, se cambia el director por un gerente (también una persona jubilada) con el cual empezaron los primeros cambios puesto que ya empezó a haber algo de dinero para realizar alguna que otra tarea de investigación y conservación (especialmente la compra de algún que otro material). Sin embargo, como continuaba la ausencia de personal, la investigación debía seguir en manos de las secciones del Museo (Arqueología, Ciencias Naturales y Amigos del Arte Románico, todas formadas por personas voluntarias), y el gerente mucho hacía ya con llevar la administración y las cuentas del parvo presupuesto del Museo.

Con la llegada de los ayuntamientos "democráticos" se cambia nuevamente el gerente (ahora ya no será una persona jubilada) aunque los problemas de personal continuarán hasta inicios de los 80, cuando finalmente ya habrá un conserje y un conservador; pero entonces no habrá un presupuesto importante para la actividad del Museo puesto que el dinero deberá destinarse a la remodelación (por otra parte sumamente urgente y necesaria) de las instalaciones del Museo así como a la conservación de las ruinas de la villa romana de Torre Llauder. La remodelación del museo comportó la desaparición de dos vitrinas relativamente grandes en las que había una gran cantidad de monedas apelotonadas sin ningún tipo de orden ni explicación y se pasó a exponer quizá un par de docenas de monedas, y cuando se encontró el tesoro de áureos se habilitó un rincón donde exponerlos.

En la más reciente (si bien ya de 2010) remodelación del discurso expositivo del Museo, la exposición de monedas por suerte no se ha reducido: continúa estando expuesto el tesoro de 19 áureos (ahora con una presentación mejorada), otras 19 monedas altoimperiales romanas que pretenden explicar la importancia de la imagen del emperador, 12 monedas más que pretenden ilustrar unos pequeños ahorros (al lado hay una pequeña hucha romana, de cerámica), 1 moneda para explicar los ritos funerarios (el llamado óbolo de Caronte) y finalmente 11 monedas bajoimperiales.

El último problema relacionado con el personal radica en el hecho de que los dos conservadores que actualmente hay en el Museu de Mataró, en parte tampoco sería esperable otra cosa, no fueron contratados ninguno de ellos por ser especialistas en Numismática, sino para atender a las necesidades globales de todas las colecciones del Museo, entre ellas la numismática que representa sólo poco más de un 7,00% del total de objetos conservados.

El problema intrínseco de las propias piezas es que se trata de unas piezas que por lo general son muy pequeñas para una exposición que integre diversos tipos de pieza (cuadros, escultura, cerámica, vidrio, etc.), y además y salvo casos muy especiales no son nada espectaculares a ojos del público en general. Otro problema añadido en base a las características de este tipo de piezas es que además de ser piezas muy pequeñas tienen en principio dos caras a mostrar y esto no tiene una fácil solución. Así pues, si se tiene la intención de exponer piezas numismáticas hay que escoger muy bien qué piezas exponer, cómo exponerlas y qué tipo de vitrina y sistema de exposición se va a utilizar en aras de su correcta visualización. El hecho de utilizar –o tener que utilizar– vitrinas específicas implica la mayoría de las veces la necesidad de utilizar un espacio del que generalmente difícilmente se dispone en un museo pequeño, de ahí la dificultad.

En el caso del Museu de Mataró hay que tener en cuenta que el espacio destinado a exposición permanente cuenta con 180 m^2, y en esta superficie debe explicarse la historia de la ciudad desde su fundación por los romanos (con alguna que otra mención añadida sobre sus antecedentes) hasta la actualidad; por ello hay que estar relativamente contento por el hecho de que haya expuestas unas pocas monedas, entre ellas el tesorillo de áureos de época claudia.

Por cuanto se refiere a exposiciones temporales hay en el Museu de Mataró un problema de espacio similar al descrito: tampoco se dispone de una superficie que supere los 200 m^2. Pero en este tipo de exposiciones existe un problema incluso mayor: casi nunca (por no decir nunca) suele tenerse en cuenta que las monedas también pueden formar parte del discurso de muchos tipos de exposiciones. Las excepciones a la regla las encontramos en las exposiciones temporales de temática arqueológica (en Mataró, por ejemplo, exposiciones realizadas sobre los yacimientos de Can Modolell, de Torre Llauder y en las dos muestras realizadas para mostrar los resultados de las excavaciones arqueológicas de los últimos años). Como un caso excepcionalísimo, en el Museu de Mataró puede visitarse una exposición no permanente, de temática no arqueológica, que acaba de inaugurarse con el título *Mataró 1714 entre dos mars i dues corones*, donde se exhibe una pequeñísima muestra de las monedas de los monarcas (Felipe V de Castilla/IV de Cataluña y del Archiduque Carlos).

Finalmente debemos comentar el problema de la conservación. A partir de finales de los 90 y gracias a la incorporación de personal de conservación y a la ampliación del presupuesto destinado a la conservación de las colecciones en general, se consiguió cambiar el sistema de almacenaje de la colección numismática. Hasta entonces las monedas se conservaban o bien en bolsas de plástico o bien en pequeñas bolsas de papel *kraft*, método que no acababa de garantizar su correcta conservación. Por todo ello, siguiendo los consejos del Gabinet Numismàtic de Catalunya se procedió a:

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 245-264

– Almacenar las monedas en archivadores de conservación numismática.

– Colocar cada moneda sobre una superficie de cartón neutro donde consta escrita la información básica de identificación de la pieza (número de inventario/ceca).

– Fabricar contenedores a medida para cada medalla a partir de planchas de espuma de polietileno, colocados en archivadores *ad hoc* (Fig. 7).

En cuanto a las monedas procedentes de las excavaciones arqueológicas, se ha establecido un protocolo por el que el director de la excavación deposita provisionalmente en el Museo las monedas para que se proceda a su limpieza, consolidación e identificación, clasificación y datación. La información se pasa al director de la excavación y las monedas quedan ya depositadas y almacenadas en el Museu de Mataró. El último trámite es el depósito oficial de los materiales arqueológicos al Museo por parte de la Generalitat de Catalunya.



Figura 7.- Sistema de archivo de las medallas.

Bibliografía

Archivo Histórico Municipal de Mataró (30/10/1894): *Acuerdos Municipales*, Mataró.

Ceán Bermúdez, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*, Madrid.

Cela Espín, X. *et al*. (1995a): "Un tesorillo de aurei de época Claudia hallado en la romana Iluro (Mataró, El Maresme)", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 185-200.

Cela Espín, X. *et al*. (1995b): "L'excavació al carrer d'En Pujol 43-45. La troballa d'un tresoret d'aurei d'època Clàudia a Iluro (Mataró, El Maresme)", *Laietania. Estudis d'Història i d'Arqueologia del Maresme* 9, Mataró, pp. 131-158.

Finestres et de Monsalvo, J. (1762): *Sylloge inscriptionum romanorum, quae in Principatu Catalauniae vel existant, vel aliquando exstiterunt*, Cervera.

Hübner, E.W.E. (1869): *Corpus inscriptionum latinarum. Vol. II*, Berlín.

Marca, P. de (1688): *Marca Hispanica sive limes Hispanicvs, hoc est, geographica & historica descriptio Cataloniae, Ruscinonis, & circumjacentium populorum*, París. [Reed. Barcelona, 1998].

Martí García, C. (2011): "Una primera aproximación al «medallero» del Museu de Mataró (Barcelona)", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 403-420.

Palau, J. de (1850): *Apuntes históricos acerca de Mataró*, Mataró.

Pellicer y Pagés, J.Mª (1887): *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro, antigua ciudad de la España Tarraconense, región Layetana*, Mataró.

Pi, B. (1949): "Breu resum de la antiguitat y noblesa de la ciutat de Mataró", *Mvsev* enero-febrero, Mataró, pp. 11 ss. [ms. de 1737].

Ribas i Bertran, M. (1964): *Els orígens de Mataró*, Mataró.

Rius, J. (1866): *Memorias históricas de la ciudad de Mataró*, Mataró.

Serra i Ráfols, J. de C. (1928): *Forma Conventus Tarraconensis I: Baetulo-Blanda*, Barcelona.

Zamora, F. de (1785-1787): *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

El MAMA (Museo Arqueológico Municipal de Alcoy –Alicante–) y sus fondos numismáticos

Judith Santos-Olmo Santamaría e Immaculada Garrigós i Albert

Resumen

El siguiente estudio pretende dar a conocer los fondos numismáticos del Museo Arqueológico Municipal de Alcoy (MAMA), "Camil Visedo Moltó", tanto los de su colección (compra o donaciones) como aquellos ejemplares de procedencia conocida. La formación de estos fondos va ligada a la evolución de la institución y al erudito que le da nombre: Camil Visedo. La colección está formada por monedas y algunas medallas de distintos periodos que van desde el s. III a.C. al s. XX. Destacar que el volumen más considerable de piezas pertenece a donaciones y un número más reducido procede de asentamientos destacados de las comarcas centrales alicantinas y de recientes intervenciones urbanas. Además de analizar la historia de la formación de los fondos de esta institución, realizamos un análisis de los diferentes estudios producidos durante las últimas décadas que han permitido una aproximación a los mismos.

Abstract

The following study aims to highlight Alcoy City Archaeological Museum's coin and medal collections entitled Camil Visedo Moltó. The collections contain items from his own personal collection (purchased or donated) and other objects from known sources. The creation of these collections goes hand in hand with the development of the museum and the career of the scholar Camil Visedo himself. The collections are comprised of coins and medals belonging to different periods dating from 3rd century BC up to the 20th century AD. We should stress that the majority of pieces come from donations whereas a smaller number originate from important settlements in central Alicante province and from current digs in the city. As well as analysing the history of the collections put together by the museum we also analyse various studies carried out during the last few decades which have helped in our studies.

* * *

INTRODUCCIÓN

Durante la última década hemos organizado, catalogado y documentado gráficamente el fondo numismático existente en el Museo Arqueológico Municipal de Alcoy "Camil Visedo Moltó"

(MAMA) para su estudio y publicación[1]. Dicho fondo está formado, entre otros, por una colección de monedas de distintos periodos que abarca desde época antigua hasta contemporánea, es decir desde el siglo III a.C. hasta el siglo XX. Destacar que el volumen más considerable de ejemplares pertenece a donaciones hechas por Visedo, pero también por Luis Vicens Albors y otros particulares. Un número más reducido lo forman las piezas de yacimientos, procedentes en su mayoría de excavaciones antiguas o bien hallazgos fortuitos, pero también de recientes intervenciones urbanas. Este trabajo pretende dar una mayor difusión a dichos fondos, donde actualmente existen 552 ejemplares (Fig. 1).

PERIODOS	TOTAL
ANTIGÜEDAD	
– Hispanas prerromanas	28
– Republicanas romanas	10
– Emisiones provinciales	16
– Imperiales y tardo-antiguas (siglos I-V d.C.)	47
– Monedas falsas	15
MEDIEVAL	
– Islámicas	13
– Cristianas (Coronas de Aragón y de Castilla y León)	15
– Jetón	1
MODERNA	
– Reyes Católicos	8
– Casa de Austria	86
– Casa de Borbón	49
– Extranjeras	8
– Indeterminadas	1
CONTEMPORÁNEA	
– Españolas	55
– Extranjeras	49
YACIMIENTOS	151
TOTAL	**552**

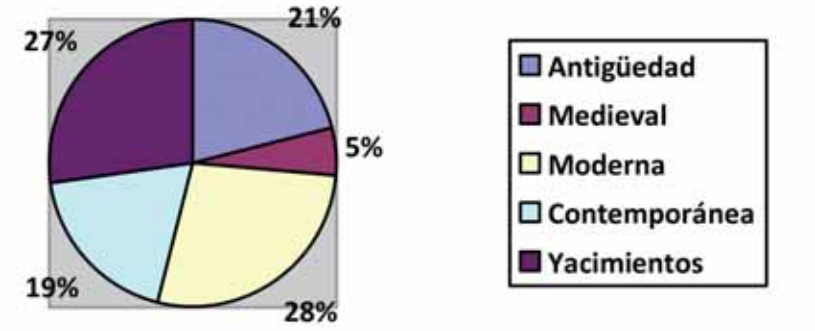


Figura 1.- Cuadro general por periodos y gráfico.

(1) Este estudio ha sido posible gracias a los trabajadores del MAMA que han facilitado nuestra labor en todos los aspectos y a quienes queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento, en especial a su director J.M. Segura Martí. Agradecer a P. Luque y J.A. Mellado su apoyo y consejos, también a A.P. Colomina Cortés y S. Little.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

La moneda ha sufrido variaciones considerables a lo largo de su historia, sin embargo hemos querido ver dicha evolución en relación a las piezas de las que dispone el fondo del MAMA, utilizando la información histórica como hilo conductor de la investigación. De esta manera el estudio realizado no profundiza en la historia de la moneda, ni pretende hacer recorrido por la economía durante todos estos siglos, pues no hemos querido desviarnos demasiado del análisis del material existente –que es el centro de nuestro estudio–, porque pensamos que ya existen publicaciones que tratan estos temas en profundidad.

FORMACIÓN DEL FONDO NUMISMÁTICO

El Museo Arqueológico Municipal de Alcoy se creó en 1945 con el nombre de "Museo de Arte", en el edificio que había sido Casa de la Vila desde 1572 hasta 1835 y más tarde fue dedicado a escuela y otros usos privados. El primer conservador de la institución fue Camil Visedo, que estuvo al frente de la misma hasta su muerte en 1958 (Fig. 2); remitimos a diferentes publicaciones sobre la historia del organismo, sus conservadores y la documentación generada de manera detallada (Segura, 2000 y 2006; Pastor, 2005; Garrigós y Mellado, 2008-2009).

Incluso antes de que el MAMA fuera una realidad, la colección numismática ya había empezado a formarse. El documento más antiguo que tenemos para tratar este conjunto monetario es el manuscrito *Catálogo de numismática* de la colección particular del propio Camil Visedo con

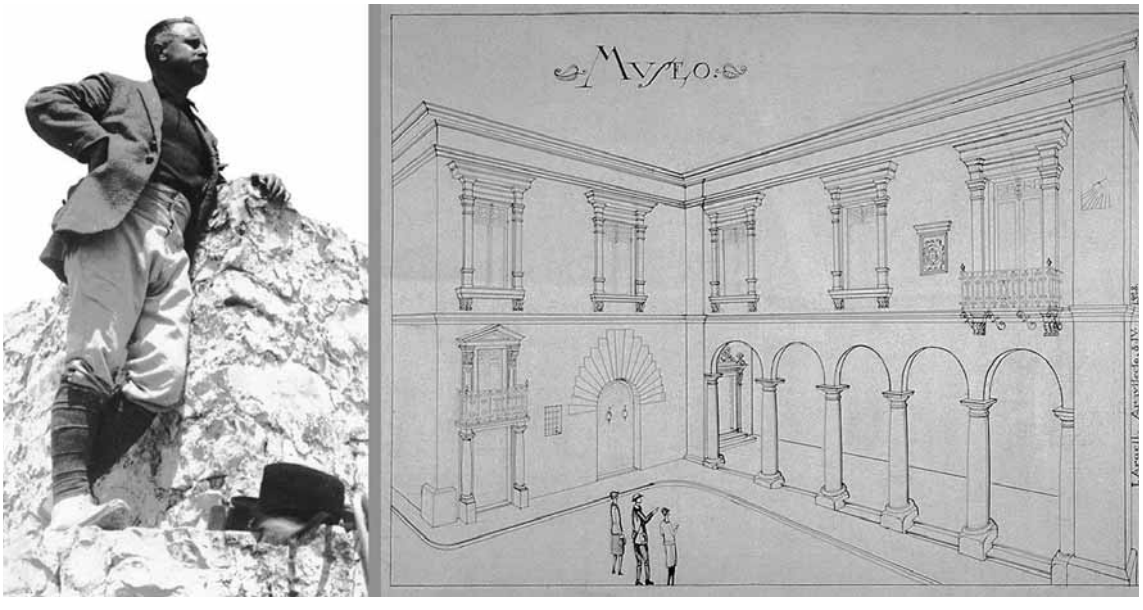


Figura 2.- Imágenes de Camil Visedo y del Museo.

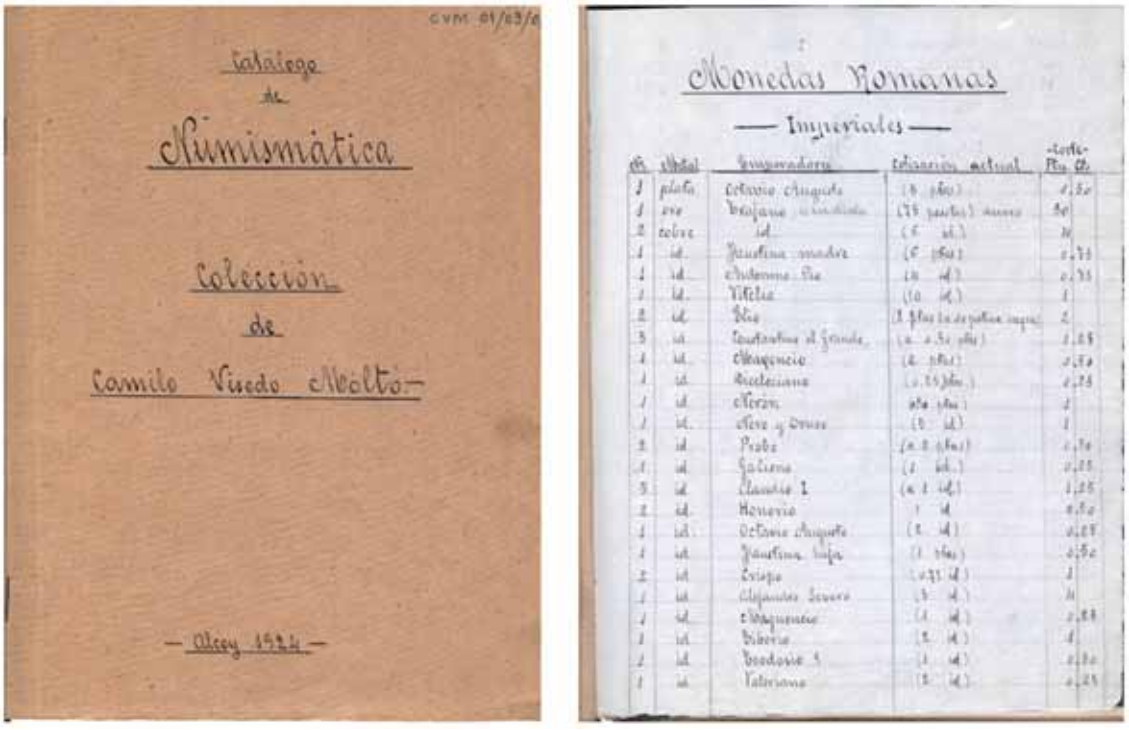


Figura 3.- Catálogo numismático CVM de 1924.

fecha de 1924 (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 183-184), que actualmente se conserva en el archivo del Museo (Fig. 3). En él C. Visedo, aparte de las monedas adscritas a yacimientos, hace una relación de aquéllas adquiridas por compra. En el libro de registro de entrada de materiales encontramos diferencias si lo comparamos con su colección personal. Un ejemplo es que ninguna de las monedas de época medieval estudiadas (Santos-Olmo y Garrigós, 2012) aparecen citadas de forma clara en el catálogo de 1924, donde en el apartado correspondiente a "Edad media y moderna", sólo aparecen piezas de este último periodo. Además, en el registro de entrada del Museo tampoco consta el ingreso de papel moneda, de manera que éste debió continuar formando parte de la colección personal de Visedo. Una cosa parecida ocurre con las monedas extranjeras, ya que en el documento citado de 1924 encontramos piezas de diferentes países que actualmente no existen en el fondo del MAMA, de modo que Visedo no hizo una donación íntegra de su colección, tan sólo de aquellas piezas que consideraba podían tener un interés especial para la institución. Existe una lista manuscrita por él sin datar con el nombre de *Monedas del Ayuntamiento extranjeras*, que tampoco se corresponde con el fondo actual, donde dice que "las demás obran en mi poder por no interesar". En la actualidad, incluyendo las donaciones posteriores, hay 47 monedas extranjeras y 7 medallas (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 192).

De 1945 encontramos una publicación de Camil Visedo donde señala que "los fondos están compuestos por algunas obras de pintura y escultura, prehistoria y cultura ibérica, esto último

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284



Figura 4.- Muestra de las monedas expuestas en las vitrinas antiguas del MAMA.

depositado en vitrinas de clara visión con la debida separación de épocas, faltando algo de numismática que esperamos poder instalar, especialmente de La Serreta y otros sitios, aunque son pocas". Las referencias a la existencia de monedas no siempre son constantes, pero sí dejan claro el interés del conservador de que éstas tengan un espacio propio donde poder ser admiradas por aquellos visitantes interesados, como también lo muestra en las memorias anuales redactadas (durante los primeros años de la creación del Museo), donde habla de la colección de monedas expuestas, como puede observarse en el siguiente escrito datado en enero de 1947: "Y como complemento, que no podía faltar, se ha instalado una vitrina que contiene una modesta pero interesante colección numismática, donde el estudioso puede repasar y distinguir diversas épocas" (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 185) (Fig. 4).

La colección numismática que hemos catalogado se ha ido formando a lo largo de los años de existencia del MAMA (Figs. 5 y 6), aunque la parte más considerable de ésta ingresó en mayo de 1946. A pesar de que la inmensa mayoría pertenecía a la colección de Visedo, es en este momento cuando el Sr. Luis Vicens hace una donación de un lote de 41 monedas. Otras piezas ingresaron en años posteriores (1948, 1949 y 1950) y Visedo dejará constancia escrita en la memoria que redacta en enero de 1951 que presenta a la Corporación Municipal y donde describe las actividades desarrolladas durante todo el año anterior. En ella podemos encontrar pequeños comentarios sobre monedas: "En total han ingresado en el Museo 75 piezas siendo 59 procedentes de la Serreta y por compra 7 monedas romanas de bronce y 2 denarios de plata". Además, de este mismo año comenta que de las excavaciones del yacimiento íbero de La Serreta procede "una moneda púnica de bronce bien conservada". Por otro lado, en el año 1956, en un documento titulado *Motivo y contenido del catálogo*, encontramos los siguientes comentarios relacionados con monedas: "Las monedas de la Serreta son también de sumo interés por acusar la cronología de la misma, desde el siglo 3º antes de J.C. hasta el 4º de la era actual" y en otro apartado dice que: "La vitrina del monetario, contiene una pequeña colección de monedas hispánicas, romanas y medievales algunas de cierto interés". Las noticias que tenemos de la colección son mayoritariamente breves y hacen referencia a las monedas de manera general (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 185).



Figura 5.- Vista general de sala del MAMA.

De los años 1958 a 1976, en los que Vicent Pascual pasa a ser el conservador del Museo, no hemos encontrado ningún documento en el que se mencione el aumento de los fondos numismáticos, ni por donación de particulares ni procedentes de excavaciones arqueológicas. A pesar de esto, tenemos un documento mecanografiado por Pascual en el que podemos observar un listado de monedas de todas las épocas (desde antiguas hasta contemporáneas) con el número de registro del Museo al lado, que no es otro que una relación de las piezas que aparecen en el *Libro de registro de entrada* de 1946 (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 186).

Aparte de las donaciones de las que hemos hablado, hay otras realizadas en fechas más recientes que han pasado a formar parte de la colección estudiada, como el caso del lote entregado en 1993 por Àngel Pérez Pérez de 7 monedas extranjeras de época contemporánea y 1 española (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 191). Otros ejemplares de procedencia conocida han ingresado gracias a donaciones de personas que las han encontrado de manera fortuita.

A pesar del recuento exhaustivo de los listados existentes, actualmente no se conservan todas las monedas registradas en los documentos consultados. De la misma manera, hay monedas que tampoco sabemos con certeza cómo llegaron al Museo, hecho que nos ha llevado a adscribirlas al fondo de la institución por no disponer de más información.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

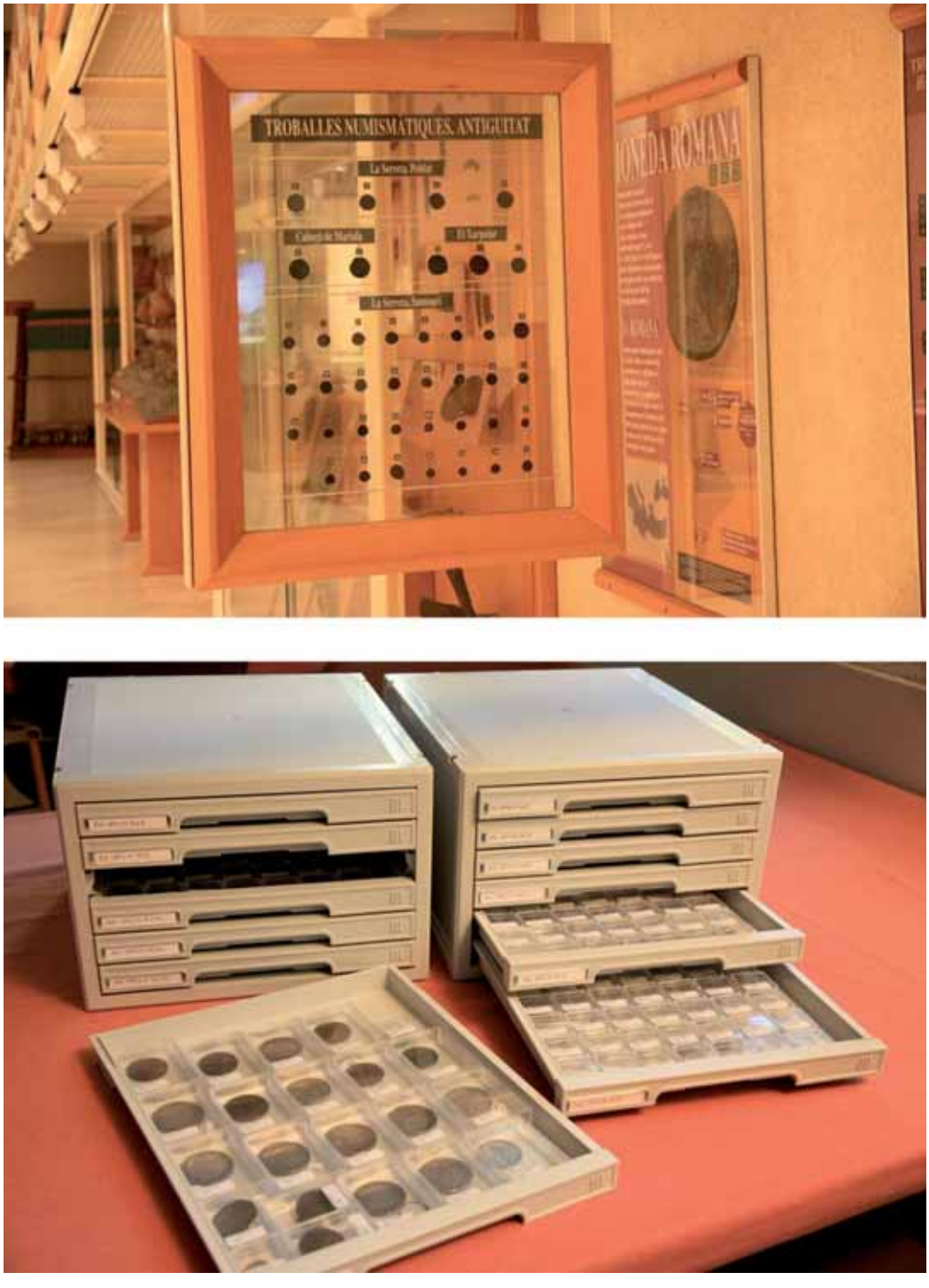


Figura 6.- Vitrina y cajones para la organización del monetario.

LA COLECCIÓN

Antigüedad

El número de monedas catalogadas de época antigua asciende a 116, de las cuales 96 pertenecen a la colección de Camil Visedo y el resto corresponden a Luis Vicens y al fondo del MAMA. El conjunto monetario es una muestra representativa que permite reunir piezas prácticamente de cada periodo significativo de la historia monetaria antigua, separándolas en cuatro bloques: hispanas, republicanas, hispanolatinas o provinciales, e imperiales (Fig. 7). Al ser ejemplares procedentes de compra o donaciones, resultó del todo imposible realizar cualquier tipo de análisis sobre circulación monetaria.

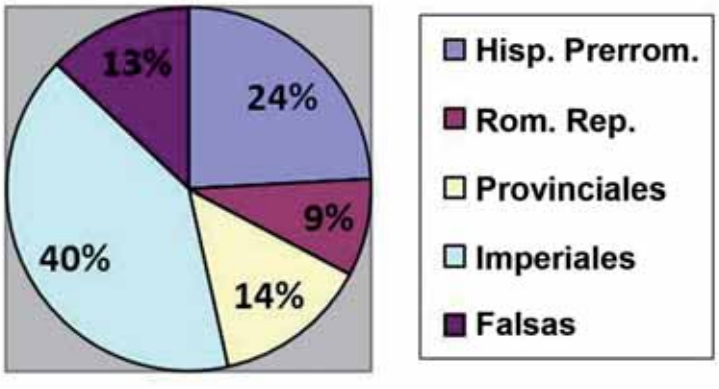


Figura 7.- Gráfico de monedas de la Antigüedad.

Entre las piezas analizadas encontramos un importante volumen de moneda republicana romana, acuñaciones de cecas indígenas prerromanas, emisiones provinciales hispanorromanas e imperiales de los siglos I-IV d.C. De los periodos representados, el volumen más importante es de época republicana –siglos III-I a.C.– (38 ejemplares), seguido de época julioclaudia –emisiones provinciales y oficiales– (27 monedas), para finalizar con los siglos III-IV d.C. (25 ejemplares).

El periodo republicano está representado por un importante conjunto de moneda indígena y romana, donde la indígena está compuesta por 28 piezas, muchas de las cuales pertenecen a cecas ibéricas y celtibéricas de la Citerior –en su mayoría del valle del Ebro, pero también valencianas y del litoral catalán–, a las que hay que añadir las cecas de la Ulterior (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 187 y 189-195). La moneda republicana romana presente en la colección consta de 10 ejemplares, 9 de ellos de los siglos III-II a.C. (3 ases de Jano bifronte y 6 denarios) y un denario de Marco Antonio del 32-31 a.C.

Para las acuñaciones provinciales romanas, la colección del MAMA presenta 16 piezas de bronce (semises, ases y dupondios), con una gran variedad de cecas. A este volumen de emisiones

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

cívicas hay que añadir las oficiales de la ceca de Roma de los siglos I-II d.C. La moneda julioclaudia oficial no es abundante (solamente 11 piezas, si también contamos con una de Vitelio), pero se percibe un interés por parte de los responsables de la colección de reunir al menos un ejemplar de cada emperador. Destaca la ausencia total de moneda flavia (69-96 d.C.), aunque no sorprende tanto al coincidir con los bajos porcentajes de piezas de este periodo en Hispania (Alberola y Abascal, 1998, 117).

Del siglo II d.C. la colección se nutre con 10 ejemplares entre los reinados de Trajano y Adriano (98-138 d.C.) más los Antoninos (138-192 d.C.), un volumen escaso para toda la centuria pero, al igual que ocurría con la moneda flavia, relacionado con los porcentajes de este periodo en la Península.

El número de ejemplares aumenta, aunque no de forma tan significativa como podría esperarse, en el siglo III (entendiendo el periodo 192-306 d.C.), ya que la colección cuenta con 13 piezas. La dinastía Severa (193-235 d.C.) aporta 2 monedas, mientras que para el periodo de la Anarquía (235-285 d.C.) contamos con 6. Desde el reinado de Galieno en solitario hasta la llegada de Diocleciano al poder (260-284 d.C.) tan sólo hay 3 antoninianos –de Galieno, Claudio II y Probo–, además de un denario muy bien conservado de Severiano (275 d.C.). Existen también dos piezas del Imperio galo (260-274 d.C.), del usurpador Póstumo, aunque han sido consideradas falsas. El periodo se cierra con un *nummus* de Diocleciano del año 303 d.C.

Del siglo IV d.C. tenemos 12 monedas. La dinastía constantiniana (306-363 d.C.) cuenta con 8 piezas que pertenecen a Majencio, Constantino, Crispo, Magnencio, Decencio y Constancio II; la de Valentiniano (364-378 d.C.) está ausente en el monetario, mientras que la de Teodosio (379-408 d.C.) viene representada por 4 ejemplares de Magno Máximo, Teodosio I y Honorio.

De época antigua existe un conjunto de piezas que han sido consideradas como falsificaciones modernas y creemos que fueron adquiridas en su momento como monedas auténticas. Se trata de 15 denarios: seis republicanos, uno de ceca hispana, uno de Marco Antonio, otro con leyenda en el reverso EBVSITANA, uno de Augusto, uno de Tiberio y otro de Nerón, dos de Póstumo y finalmente uno de Constantino. Este hecho se debe a que las monedas de plata se prestan más fácilmente al coleccionismo, cosa que no sucede por igual con los bronces desgastados (Garrigós y Mellado, 2008-2009, 187-189).

Medieval

La época medieval es un periodo histórico muy complejo y lleno de cambios que abraza varios siglos. La Península Ibérica se encontraba dividida en diversos reinos, por lo que la emisión de moneda se realizaba de forma paralela desde ellos; de este modo las diferentes piezas eran aceptadas por distintos territorios creando un caos monetario que algunos monarcas intentaron controlar.

Destacar el hecho de que para esta época no encontramos en el MAMA piezas representativas de todos los monarcas que emitieron moneda, como sí ocurre con los ejemplares de época moderna y contemporánea. De la gran cantidad de reyes cristianos peninsulares, así como de otros

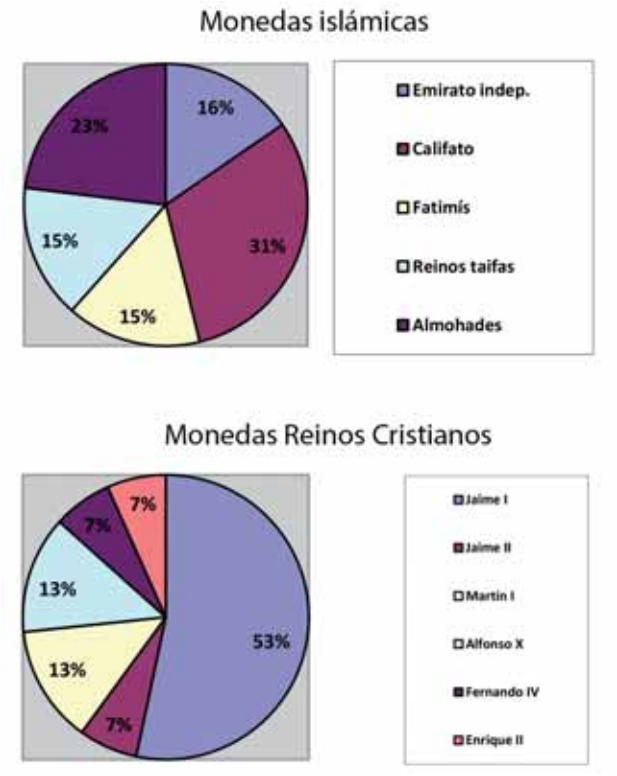


Figura 8.- Gráficos de monedas de época medieval. Islámicas y cristianas.

emisores de moneda existentes en los diferentes reinos y territorios, sólo encontramos 6 monarcas representados (Fig. 8).

Del total del conjunto 13 son islámicas, tanto emisiones andalusíes como de la dinastía fatimí, es decir, acuñadas en el norte de África. Entre las andalusíes encontramos: un dírham de Hišām I del Emirato Independiente, otro de al-Hakam II y dos dírhams y un cuarto de dírham de Hišām II del periodo califal, dos dírhams de la taifa de Denia y tres anónimos del periodo almohade. Del segundo grupo forman parte un cuarto de dírham de al-Mu'izz y medio dírham de al-Hākim de la dinastía norteafricana. Aparte de estas doce piezas de plata, existe un felús que podría pertenecer bien a 'Abd al-Rahmān II, bien a Muhammad I (Santos-Olmo y Garrigós, 2012, 63-67).

Entre las monedas cristianas hay sobre todo piezas de la Corona de Aragón, en concreto seis *diners* de vellón y dos *menuts* del rey Jaime I el Conquistador, un *croat* de plata de Jaime II y dos reales de plata de Martín I el Humano. Por otro lado hay otras 4 monedas de reyes de la Corona de Castilla y León, como son dos dineros blancos de la guerra de Alfonso X el Sabio, un pepión de vellón de Fernando IV y un real de medio maravedí de plata de Enrique II. El resto de reinos peninsulares no están representados en el fondo tratado. Aparte de estas monedas, hay que añadir un jetón de cuenta. Estos jetones o gitones son piezas con aspecto similar a una moneda pero sin valor numérico (Santos-Olmo y Garrigós, 2012, 67-70).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

Moderna

De este momento tenemos 152 monedas en las que están representados todos los monarcas españoles a excepción de Luis I (Fig. 9). Como pieza especial, encontramos un jetón de Felipe II. Entre los ejemplares existen algunos con perforaciones, como es el caso del jetón, un dieciocheno de Felipe IV, un real de a 4 y otro de a 2 de Felipe V, y medio real y dos maravedís de Carlos III. Estos orificios en las piezas se deben a otros usos ajenos a los meramente comerciales, tales como amuletos o colgantes, con una función puramente ornamental cuya práctica continua vigente hasta nuestros días (Figuerola, 1998, 38).

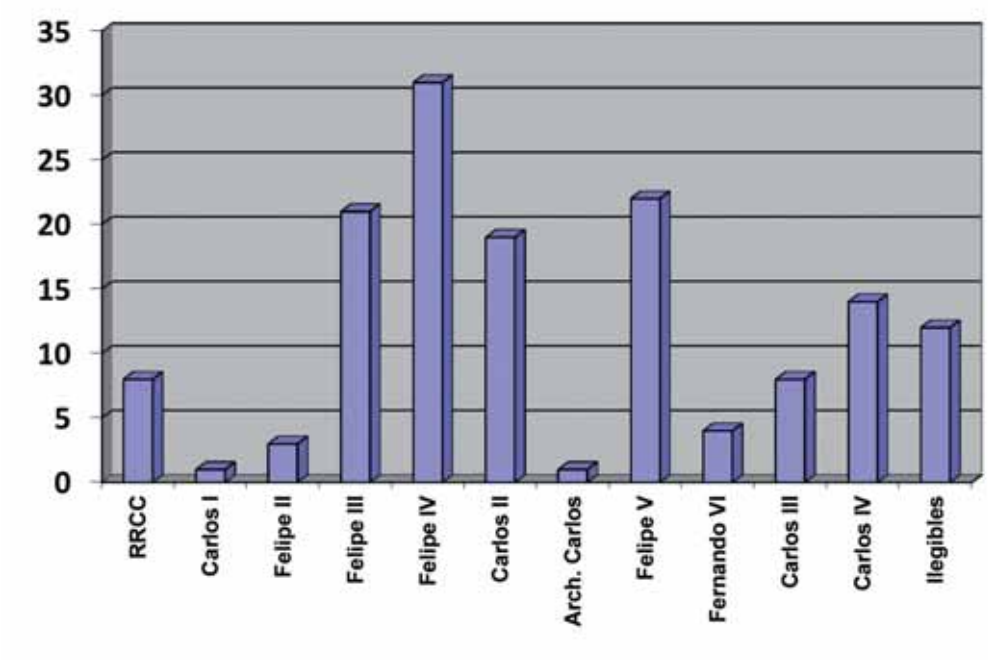


Figura 9.- Gráfico de monedas de época moderna por monarquías.

La unión dinástica de Aragón y Castilla con los Reyes Católicos y la posterior conquista de Granada y Navarra, ligada a un periodo económico creciente, hará que la moneda española llegue a ser de dominio internacional. De esta época disponemos sólo de 8 monedas. De Juana y Carlos I, hay un real de a 2 acuñado en las colonias americanas, concretamente en México. Durante los reinados de Carlos I y Felipe II hubo quejas por la circulación de jetones y placas tasadas en diez maravedís (Beltrán, 1983, 140), encontrando un ejemplar de estas características en el fondo del MAMA. Se trata de un jetón de Felipe II, con fecha probable de 1567, monarca del que tenemos tres piezas más (Garrigós y Santos-Olmo, 2010, 160 y 167).

De Felipe III hay un total de 21 ejemplares, todos de cobre. Entre los valores existentes encontramos: 8 y 4 maravedís, *diners* valencianos y un *diner* de Vic. La mayoría de los maravedís fueron acuñados en Segovia y algunas de estas piezas llevan resellos posteriores.

En cuanto a los *diners* o *menuts* valencianos, se acuñaban en vellón y fueron piezas introducidas por Jaime I. Tenemos en el MAMA una representación de éstos fabricados en la ceca de Valencia, que llevan en el anverso la efigie del rey coronado a la izquierda, y en el reverso un árbol a manera de flor en el campo, símbolo introducido por este monarca.

De los 44 años de reinado de Felipe IV, en el MAMA disponemos de 30 piezas –el número más alto de monedas de un mismo rey durante época moderna–, destacando las de cobre, tales como: maravedís, un *dobler* de Ibiza y *diners* valencianos (Garrigós y Santos-Olmo, 2010, 161 y 170-173). Realizamos, además, un apartado en el que se incluyeron ejemplares de difícil adscripción, bien porque no podíamos identificar al monarca o la fecha, o bien porque al tratarse de piezas reselladas impedían la lectura original. Estas marcas reflejan la gran crisis financiera y política de la segunda mitad del siglo XVII (Centeno, 2006, 11).

Del reinado de Carlos II, último representante de la casa de Austria, tenemos 19 piezas. La de más valor, un real de a 8, fue realizada en la ceca de Segovia, mientras que encontramos dos monedas de plata acuñadas en las colonias, en la ceca de Potosí (virreinato del Perú) y un *croat* emitido en Barcelona el año 1682. Existen además 14 monedas de cobre, la mayoría *diners* acuñados en Valencia y que siguen iconográficamente el mismo patrón de los monarcas anteriores.

Tras el triunfo de Felipe V en la Guerra de Sucesión se produce un cambio de dinastía con la llegada de los Borbones a la Península. Como consecuencia del conflicto los territorios de la antigua Corona aragonesa se vieron sometidos a los Decretos de Nueva Planta y entre las nuevas imposiciones se encontraba la implantación del sistema monetario castellano. De este periodo bélico disponemos de un real de a 2 acuñado en Barcelona por el archiduque Carlos en 1711. A partir de este momento y con Felipe V como monarca –que lo fue hasta 1746–, tenemos en el Museo un total de 22 monedas, de las cuales 8 son de plata y las otras de bronce, unas acuñadas en la Península y el resto en las colonias americanas (México, Lima y Potosí).

De Luis I, como ya se ha dicho, no hay ninguna moneda en la colección, mientras que de Fernando VI existen 4 ejemplares –un volumen ínfimo en comparación con el resto de monarcas de su dinastía–, entre los que encontramos 2 reales acuñados uno en Potosí y otro en Madrid, un *ardit* emitido en Barcelona en 1755 y una medalla o moneda conmemorativa.

Cuando Carlos III llega al trono, no realiza una modificación del sistema monetario vigente –que había sido instaurado por su padre Felipe V–, sin embargo, el caos existente en éste, así como la gran cantidad de moneda falsa y defectuosa, le llevó a realizar una reforma en 1772. De este reinado encontramos en el MAMA un total de 8 ejemplares. A Carlos III le sucederá su hijo Carlos IV, cuyas emisiones no variarán ni los tipos ni los valores de los de su padre, aunque limita las cecas de la Península a Madrid y Sevilla (Gil, 1976, 500).

En la colección del Museo existen además 8 monedas de diferentes países que corresponden a este periodo. Se trata de: una marroquí, una alemana, tres francesas, una italiana y dos de los Estados Pontificios, siendo una de estas últimas una medalla conmemorativa (Garrigós y Santos-Olmo, 2010, 164 y 184-185).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

Contemporánea

El número de piezas de esta época que actualmente forman los fondos del MAMA es de 104, de las que 55 son españolas y el resto –49 ejemplares– de otros países. Del total, 94 son monedas y 10 medallas conmemorativas (Fig. 10).

PERIODOS	TOTAL	%
– José Napoleón (r. 1808-1814)	3	2,97
CASA DE BORBÓN		
– Fernando VII (r. 1808-1833)	15	14,85
– Isabel II (r. 1833-1868)	35	34,66
– Gobierno Provisional (1868-1871)	1	0,99
– Carlos VII (pretendiente, Guerra Carlista) (r. 1872-1876)	1	0,99
EXTRANJERAS		
– Marruecos	25	24,75
– Estados Unidos	1	0,99
– Turquía	1	0,99
– Alemania	1	0,99
– Inglaterra	2	1,98
– Francia	6	5,94
– Italia	2	1,98
– Estados Pontificios	7	6,93
– Suiza	1	0,99
TOTAL	**101**	**100**

Figura 10.- Cuadro de monedas y medallas de época contemporánea.

Monedas españolas

De este periodo, que arrancaría con José Napoleón y Fernando VII (1808) y llegaría hasta la actualidad, tenemos alrededor de 13 autoridades emisoras de moneda diferentes. Aparte de éstas, también existen otras emisiones de ámbito local y regional. Entre todas ellas, las piezas que forman parte de nuestro conjunto monetario sólo representan a las primeras. Adscritas a este momento –a excepción de Carlos V y Amadeo I de Saboya– contamos con ejemplares de José Napoleón, Fernando VII, Isabel II, el Gobierno Provisional y Carlos VII, siendo la del pretendiente la pieza más moderna que se conserva. El resto de periodos posteriores a los citados (de Alfonso XII a Juan Carlos I) no están reflejados en la colección. La ausencia de monedas más allá de 1875 se debe al hecho de que la creación de la mayor parte del conjunto se produjo básicamente durante la primera mitad del siglo XX. Hablar de piezas emitidas alrededor de esta fecha es hacerlo de aquéllas que, o evidentemente no habían sido acuñadas, o todavía estaban en circulación. Por este motivo, para Camil Visedo y el resto de creadores de la colección, estas monedas no eran "piezas de museo" sino que se trataba de ejemplares de uso corriente. Esta afirmación viene avalada por el hecho de que en los tesorillos ocultos durante la Guerra Civil encontramos monedas de cobre (sin valor intrínseco) del Gobierno Provisional, Alfonso XII y Alfonso XIII, e incluso de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II (Ribera y Ripollès, 2005). Siguiendo este argumento, podría sorprender el hecho de encontrar un ejemplar del Gobierno Provisional en la colección, pero este punto queda

explicado por tratarse de una donación posterior, realizada por Àngel Pérez en 1993. Si volvemos a las distintas piezas españolas, entre las 55 existentes –donde predominan las correspondientes al reinado de Isabel II– encontramos 3 de José Napoleón, 15 de Fernando VII, 35 de Isabel II, una del Gobierno Provisional y otra del pretendiente Carlos VII (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 193 y 198-206).

Monedas extranjeras

Una vez comentadas las piezas españolas encontramos entre las extranjeras un total de 49, de las cuales 25 corresponden a Marruecos, 5 a Francia, 4 a los Estados Pontificios, 2 a Italia, 2 a Inglaterra y 1 a Estados Unidos, Turquía y Suiza.

Como hemos comentado, la mayoría de los ejemplares son marroquíes, algunos de ellos realizados en cobre e iconográficamente parecidos. Destacar que gran parte de éstos se caracterizan por tener en uno o dos de sus lados una especie de corte o rebaba que les da una forma irregular, debido al sistema utilizado para su fabricación que consiste en unos moldes en forma de racimo donde se pone el metal fundido. Una vez solidificado el material se extraen las ristras de monedas y se separan las piezas cortándolas. La cronología de éstas va desde el año 1260 al 1365 de la Hégira (1844-1945 d.C.), siendo más abundantes las acuñaciones de Fez y Marrakech (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 195-196 y 208-209).

La explicación del gran número de monedas marroquíes en la colección la encontramos en la llamada "guerra de África", que fue el episodio de la invasión de Marruecos (1859-1860) a raíz de las hostilidades desencadenadas en la plaza española de Ceuta. En abril de 1860 se firmó en Tetuán el Tratado de Wad-Ras, por el que Marruecos se comprometía a pagar 400 millones de reales en concepto de indemnización de guerra, cantidad que se pagó en moneda de cobre marroquí –el felús– invadiendo así el mercado español y circulando hasta 1881 cuando se prohibió. Este hecho justifica la presencia de dichas piezas en muchas colecciones numismáticas de la época (Estrada-Rius, 2010, 76).

Otros ejemplares marroquíes de la colección que no siguen el patrón citado son: un dírham de plata de Sidi Mohammed IV, medio rial de plata (5 dírhams) de Abd al-Aziz –que se caracteriza por tener recortado el interior de la pieza–, un franco de níquel de Yusuf y de Mohammed V y cinco y dos francos, destacando que esta última es la única pieza que lleva la fecha basándose en el calendario gregoriano.

Por otro lado se han catalogado: una moneda de los Estados Unidos, una turca –acuñada en Constantinopla en 1909–, y dos de Gran Bretaña –una de Jorge III de 1797 y otra de Jorge V de 1919–, mientras que la historia contemporánea de Francia está representada con un total de cinco ejemplares, desde la Revolución francesa hasta la actualidad. Existen en la colección dos monedas de Italia que pertenecen a dos periodos consecutivos: una realizada en 1798 en Nápoles por Fernando IV y la segunda del reinado de Napoleón I (1804-1814) en Italia, acuñada en Milán el año 1808. De la serie de monedas papales que se conserva en el MAMA, decir que pertenecen todas ellas al pontificado de Pío IX (1846-1878) emitidas por la ceca de Roma y con la misma leyenda en el anverso: el título del Papa y el año de emisión. Para finalizar el apartado de las monedas de colección, debemos mencionar la única pieza suiza que existe en este fondo; se trata de

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

2 *rappen* –céntimos– acuñados en la ciudad de Berna en 1951 (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 196-197 y 210-215).

Medallas españolas y extranjeras

Capítulo aparte merecen las 10 medallas que podemos encontrar en los fondos del MAMA. Todas ellas tienen como objetivo la transmisión y difusión de los hechos que el grabador, siguiendo las mismas técnicas que las utilizadas en la acuñación de la moneda oficial en curso, ha inmortalizado en el cospel.

De las españolas, la más antigua corresponde al reinado de Fernando VII y fue emitida en 1816 por la ciudad de Cádiz, mientras que las cuatro piezas restantes pertenecen a Isabel II, correspondientes cada una de ellas a la conmemoración de cuatro momentos históricos diferentes. En relación a las medallas extranjeras, la acuñada en Alemania fue emitida por el II Reich, de manera que los ciudadanos que la adquirían ayudaban con los inmensos gastos que suponía la I Guerra Mundial. La pieza francesa pertenece al reinado de Luis Felipe I y parece que fue realizada en 1846. De las tres medallas religiosas ninguna ha podido ser adscrita cronológicamente; dos de ellas se caracterizan por tener una anilla para poner una cadena y llevarla colgada. Una es de Pío IX, la otra representa la decapitación de san Pablo por orden del emperador Nerón y el milagro de la aparición de una fuente donde cayó la cabeza del Apóstol, y la tercera de las piezas reproduce a san Juan de Mata, fundador de la orden religiosa de la Santísima Trinidad en 1198 (Garrigós y Santos-Olmo, 2011, 197-198).

MONEDAS CON PROCEDENCIA

El número de éstas sigue siendo inferior a aquéllas de colección, aunque alcanza las casi 155 piezas. Entre ellas se encuentran las recuperadas en el yacimiento de La Serreta (Alcoy, Cocentaina, Penàguila –Alicante–) a lo largo de diferentes campañas realizadas entre 1920 y 1997 (Visedo, 1922a, 1922b y 1959; Llobregat, 1972; Mateu, 1972; Ripollès, 1980; Abascal y Ripollès, 2000). Se trata de 52 ejemplares que abrazan un espacio cronológico comprendido entre los siglos III a.C. y IV d.C., ubicados en los dos espacios principales del enclave: el poblado –5 ejemplares– y el santuario –47 piezas– (Garrigós y Mellado, 2004).

Del *oppidum* ibérico del Xarpolar (Planes de la Baronia, Vall d'Alcalà –Alicante–) fueron estudiados los 8 ejemplares de época republicana existentes en el MAMA, aunque también dos piezas depositadas en el SIP (Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia), con la intención de obtener una visión global del conjunto monetario aparecido en el poblado (Mellado y Garrigós, 2008).

Otras monedas procedentes de hallazgos fortuitos y prospecciones o excavaciones antiguas, como es el caso del Cabeçó de Mariola (Alfafara, Bocairent), han sido referenciadas en diferentes

publicaciones (Visedo, 1959; Ripollès, 1980 y 1982; Grau, 2000), como también lo fue la pieza de finales del siglo III d.C. o principios del IV d.C. encontrada por Visedo durante la excavación llevada a cabo en la Horta Major (Alcoy –Alicante–) (González, 2001), o los ejemplares aparecidos en El Castellar (Alcoy –Alicante–) (Doménech, 2003) durante las intervenciones arqueológicas de los años 70 del siglo XX. Sin embargo, debemos recordar asimismo otros hallazgos monetarios, como el de la excavación realizada en Fontanelles (Muro de Alcoy –Alicante–), donde apareció un antoniniano del siglo III adscrito a un vertedero (Torregrosa, 1996, 205) o el del abrigo de la Falguera (Alcoy –Alicante–) –frecuentado en diferentes períodos– donde se encontró otro antoniniano de Claudio II (Hurtado, 2006, 272-273).

Finalmente, existen alrededor de 90 monedas, aparecidas –sobre todo durante la última década– en prospecciones, excavaciones urbanas y procedentes de hallazgos fortuitos, como son las de: Poble Nou de Sant Rafael, casco urbano de Alcoy, Camí de les Hortes (Ibi –Alicante–), etc. (Garrigós y Santos-Olmo, 2015).

CONSIDERACIONES FINALES

Las monedas del MAMA han sido objeto de estudio por parte de investigadores en las últimas décadas del siglo XX y primeros años de la presente centuria. En cuanto a los ejemplares de época antigua, debemos mencionar las investigaciones que P.P. Ripollès realizó en su Memoria de Licenciatura de 1980 y en su Tesis *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea* (1982), donde publicó un total de 69 piezas del fondo numismático del Museo. Otros trabajos sobre dicho fondo fueron: el estudio sobre la composición metálica de 12 monedas ibéricas por J.M. Abascal y P.P. Ripollès (1995), la publicación de algunas piezas por estos y otros autores en el *Catálogo del Museu Arqueològic* del año 2000 y el estudio completo del fondo numismático, y en concreto de su colección, donde dichos ejemplares fueron revisados y publicados en su totalidad (Garrigós y Mellado, 2008-2009).

De época medieval contamos con una escueta publicación de F. Rubio (1980) sobre monedas islámicas y otra de J. Torró (1981) sobre valencianas –donde incluye también ejemplares de época moderna–, ambas aparecidas en la revista de *Fiestas de Moros y Cristianos en honor a San Jorge.* Asimismo, encontramos algunas piezas islámicas de los fondos del MAMA en el estudio de C. Doménech (2003), aunque la publicación de todos los ejemplares de colección de este periodo se llevó a cabo recientemente (Santos-Olmo y Garrigós, 2012).

Debemos destacar que de época moderna y contemporánea –excepción hecha del breve artículo de Torró (1981) sobre monedas valencianas– sólo encontramos las dos publicaciones de la colección (Garrigós y Santos-Olmo, 2010 y 2011). Este hecho creemos que se debe al interés que despierta la numismática antigua y la medieval, especialmente para investigadores y sobre todo coleccionistas particulares, en detrimento de épocas más modernas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 265-284

Las que sí habían sido estudiadas, como hemos visto anteriormente, eran algunas piezas que procedían de yacimientos, publicaciones a las que remitimos (Visedo, 1959; Llobregat, 1972; Mateu, 1972; Ripollès, 1980; Garrigós y Mellado, 2004; Mellado y Garrigós, 2008).

Aunque algunas de las monedas habían sido publicadas con anterioridad, debemos señalar que no existía un trabajo exhaustivo del fondo numismático en sí mismo, sino que siempre había sido estudiado de forma fragmentada, sin tratarlo como un conjunto, especialmente aquellos ejemplares de los que se desconocía la procedencia y que son, por tanto, únicamente de colección. Con la serie de publicaciones realizadas en la revista *Recerques del Museu d'Alcoi* a partir de 2008 (Garrigós y Mellado, 2008-2009; Garrigós y Santos-Olmo, 2010, 2011 y 2015; Santos-Olmo y Garrigós, 2012), se trata de forma sistemática todas las piezas existentes en la colección desde época antigua a contemporánea y se pone en valor un conjunto monetario de gran interés histórico que se ha ido formando a lo largo de todo el siglo XX, gracias en parte a la generosidad de varios donantes. Es por tanto un testimonio de gran importancia para entender parte de los acontecimientos acaecidos en nuestro territorio durante más de veinte siglos.

Bibliografía

Abascal Palazón, J.M. y Ripollès Alegre, P.P. (1995): "Composición metálica de algunas monedas ibéricas del Museu d'Alcoi", *Recerques del Museu d'Alcoi* 4, Alcoy, pp. 185-190. < http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/184386>, [03/09/2014].

Abascal Palazón, J.M. y Ripollès Alegre, P.P. (2000): "«Cultura ibèrica» y «Romanització»", en Aura, J.E. y Segura, J.M. (coords.), *Catàleg. Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó*, Alcoy, pp. 214 y 223.

Alberola Belda, A. y Abascal Palazón, J.M. (1998): *Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó*, Valencia.

Aura Tortosa, J.E. y Segura Martí, J.M. (coords.) (2000): *Catàleg. Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó*, Alcoy. <http://www.alcoi.org/ca/areas/cultura/museo/publicaciones/catalogo.html>, [03/09/2014].

Beltrán Martínez, A. (1983): *Historia de la moneda española a través de cien piezas del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*, *Madrid*.

Centeno Yáñez, J. (2006): *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659). Estudio y catalogación*, Córdoba.

Doménech Belda, C. (2003): *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.

Estrada-Rius, A. (2010): "Monedas en circulación en el territorio alicantino en las épocas moderna y contemporánea", en Ramón Sánchez, J.J. (ed.), *Monedas. Todas las caras de la historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante, pp. 70-78.

Figuerola, M. (1998): *Moneta legionis. Del denario al euro con el Museo de León*, León.

Garrigós i Albert, I. y Mellado Rivera, J.A. (2004): "Les monedes de la Serreta: consideracions sobre la circulació monetària a les comarques meridionals del País Valencià", *Recerques del Museu d'Alcoi* 13, Alcoy, pp. 201-226. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/175392>, [03/09/2014].

Garrigós i Albert, I. y Mellado Rivera, J.A. (2008-2009): "La col·lecció numismàtica del Museu d'Alcoi. Antiguitat", *Recerques del Museu d'Alcoi* 17-18, Alcoy, pp. 183-214. < http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/172094>, [03/09/2014].

Garrigós i Albert, I. y Santos-Olmo Santamaría, J. (2010): "La col·lecció numismàtica del Museu d'Alcoi. Època moderna", *Recerques del Museu d'Alcoi* 19, Alcoy, pp. 157-186. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/197132>, [03/09/2014].

Garrigós i Albert, I. y Santos-Olmo Santamaría, J. (2011): "La col·lecció numismàtica del Museu d'Alcoi. Època contemporània", *Recerques del Museu d'Alcoi* 20, Alcoy, pp. 191-216. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/245261>, [03/09/2014].

Garrigós i Albert, I. y Santos-Olmo Santamaría, J. (2015): "Monedes de jaciments i troballes fortuïtes al Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi", *Recerques del Museu d'Alcoi* 24, Alcoy, pp. 149-186.

Gil Farrés, O. (1976): *Historia de la moneda española*, Madrid.

González Villaescusa, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I. d.C.-VII d.C.*, Madrid-Alicante.

Grau Mira, I. (2000): "El Cabeçó de Mariola (Alfafara, Bocairent)", en Aura, J.E. y Segura, J.M. (coords.), *Catàleg. Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó*, Alcoy, pp. 117-120.

Hurtado Mullor, T. (2006): "Una moneda de Claudio II en la Falguera", en García, O. y Aura, J.E. (coords.), *El Abric de la Falguera (Alcoi, Alacant). 8000 años de ocupación humana en la cabecera del río de Alcoi*, Alcoy, pp. 272-273.

Llobregat Conesa, E.A. (1972): *Contestania ibérica*, Alicante.

Mateu i Llopis, F. (1972): "Hallazgos monetarios XXII", *Numisma* 114-119, Madrid, pág. 136, nº 1395.

Mellado Rivera, J.A. y Garrigós i Albert, I. (2008): "La circulació monetària a les comarques alacantines en època ibèrica: l'exemple del jaciment del Xarpolar", en Miñarro, M. y Valenzuela, S. (eds.), *Actes del I Congrés de Joves Investigadors en Arqueologia dels Països Catalans: la protohistòria als Països Catalans. Arqueomediterrània* 10, Barcelona, pp. 201-204.

Pastor Climent, M. (2005): "El archivo histórico del Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó", *Recerques del Museu d'Alcoi* 14, Alcoy, pp. 169-196. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/173608>, [03/09/2014].

Ribera, A. y Ripollès, P.P. (eds.) (2005): *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia.

Ripollès Alegre, P.P. (1980): *La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona.

Ripollès Alegre, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

Rubio Gomis, F. (1980): "La colección de monedas árabes del M.A.M. Camilo Visedo Moltó", *Alcoy. Revista de la Fiesta de Moros y Cristianos* Abril, Alcoy, pp. 89-90.

Santos-Olmo Santamaría, J. y Garrigós i Albert, I. (2012): "La col·lecció numismàtica del Museu d'Alcoi. Època medieval", *Recerques del Museu d'Alcoi* 21, Alcoy, pp. 61-78. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/260400>, [03/09/2014].

Segura Martí, J.M. (2000): "El Museu Arqueològic Municipal C. Visedo Moltó. Història d'una institució", en Aura, J.E. y Segura, J.M. (coords.), *Catàleg. Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó*, Alcoy, pp. 143-171.

Segura Martí, J.M. (2006): "Alcoy. Arqueología y Museo", en *Alcoy. Arqueología y Museo. Museos Municipales en el MARQ*, Alicante, pp. 102-121.

Torregrosa Giménez, P. (1996): "Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en Fontanelles (Muro de l'Alcoi, Alicante)", *Recerques del Museu d'Alcoi* 5, Alcoy, pp. 203-207. <http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/183767>, [03/09/2014].

Torró i Abad, J. (1981): "La colección de monedas valencianas del Museo Arqueológico Municipal", *Alcoy. Revista de la Fiesta de Moros y Cristianos* Abril, Alcoy, pp. 84-85.

Visedo Moltó, C. (1922a): "Excavaciones en el monte La Serreta, próximo a Alcoy", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas* 41, Madrid.

Visedo Moltó, C. (1922b): "Excavaciones en el monte La Serreta, próximo a Alcoy", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas* 45, Madrid.

Visedo Moltó, C. (1959): *Alcoy. Geología. Prehistoria*, Alcoy.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306

La colección numismática del Museo Bíblico Tarraconense

Immaculada Teixell Navarro

Resumen

El Museo Bíblico Tarraconense, fundado en el año 1930 y recuperado a finales de los años 80 por iniciativa del Secretariado Diocesano de Pastoral Bíblica y con el esfuerzo de un equipo de voluntarios, se complementa con 128 monedas entre una cuidada selección de objetos arqueológicos, literarios y artísticos. Esta colección numismática, la cual se integra en el discurso museográfico, se presenta íntegramente en este artículo en forma de catálogo.

Abstract

The Biblical Museum at Tarragona, which was founded in 1930 and was recuperated at the end of the 1980s through the initiative of the Diocesan Secretariat of the Pastoral Biblical and the efforts of a group of volunteers, complements by 128 coins among an accurate selection of archaeological objects, plus literary and artistic items. This numismatic collection, which integrates into the museum display, is presented completely in this paper in the form of a catalogue.

* * *

El Museo Bíblico Tarraconense se fundó en el año 1930 en el Seminario de Tarragona como una herramienta pedagógica para la formación bíblica de los seminaristas, pero también ofrecía una atracción para eruditos y para la sociedad en general. Tras ser desmontado a finales de los años 70, fue recuperado el año 1995, fecha en la que se inició una etapa de crecimiento y consolidación en la oferta museográfica de la ciudad de Tarragona, abriendo sus puertas a todo el público. Actualmente se ubica en la antigua Casa de los Concilios, en la calle de las Coques, en la parte más antigua de la ciudad.

Desde una concepción multidisciplinar sobre el mundo bíblico se intenta enmarcar histórica y culturalmente las Sagradas Escrituras y, a la vez, descubrir la influencia de la Biblia sobre la cultura y el pensamiento universal, y en particular sobre la realidad occidental. En este marco multidisciplinar se integra su colección numismática la cual es usada como herramienta explicativa y pedagógica junto a la Geografía, el entorno natural, la Historia, la Arqueología, la Historia literaria, el culto y las manifestaciones artísticas. Las piezas numismáticas se intercalan junto a otros objetos para guiar al visitante en el discurso diacrónico por la historia y por las diferentes culturas de las Sagradas Escrituras.

En las exposiciones temporales preparadas por el mismo Museo Bíblico o conjuntamente con otras organizaciones y administraciones, también se usan piezas numismáticas en los discursos museográficos. Sirvan como ejemplo las exposiciones *Praesidivm, Templvm et Ecclesia*, muestra abierta a todos los públicos durante el mes de mayo de 2011 para socializar las excavaciones arqueológicas realizadas en la nave central de la catedral de Tarragona para verificar la existencia del templo de Augusto, y *Anno Domini* celebrada en mayo del 2014 dentro de los actos del festival de reconstrucción histórica "Tarraco Viva", edición dedicada a la figura del emperador Augusto.

La colección numismática, la cual no ha sido publicada íntegramente, se presenta en este artículo en forma de catálogo. Se cuenta con 128 monedas, la mayoría de las cuales se encuentran en exposición permanente en el Museo. Su procedencia corresponde a la colección originaria del Museo, a donaciones y a adquisiciones, por lo que de ninguna de ellas se conoce su contexto arqueológico. La organización del catálogo se ha realizado por orden cronológico, manteniendo en bloque las series hebraica y bizantina. Las imitaciones de época se han ubicado: al final de las piezas con el mismo nominal; tras los ejemplares del prototipo regular que imitan; o en orden cronológico dentro de la lista total si no existen piezas originales del prototipo imitado. Cabe decir que las piezas numeradas de 110 a 128 corresponden a 19 monedas que forman parte de un pequeño tesoro fechado a finales del siglo IV d.C.

La información de cada registro incluye reinado, valor nominal, taller y cronología; descripción de anverso y reverso con sus leyendas respectivas; metal, peso, módulo y ejes. A continuación se encuentra el apartado de bibliografía (en el listado bibliográfico al final del texto se ha marcado en negrita las abreviaturas usadas para la citación), así como el número correspondiente al inventario del Museo. Las imágenes de todas las monedas por anverso y reverso se incluyen en las figuras 1 a 5 de manera correlativa siguiendo la numeración dada al catálogo. Todas ellas están reproducidas en tamaño real.

CATÁLOGO

Las abreviaturas utilizadas son: AE=bronce; AG=plata; *Anv*.=anverso; AV=oro; c.=central; d.=derecha; g=gramos; h=posición de cuños expresada en horas; i.=izquierda; lám.=lámina; mm=milímetros; *Rev*.=reverso.

1. ATENAS. Tetradracma. 393-300 a.C. *Anv*. Cabeza de Atenea a d. con casco ático decorado con hojas de olivo y motivos florales. *Rev*. AΘE. Lechuza con alas cerradas a d. con rama de olivo y luna creciente. AG, 17,07 g, 21 mm, 9h. *GCV* I, 2357. MBT-57.

2. RODAS. AE 10. 333-304 a.C. *Anv*. Capullo de rosa. *Rev*. Capullo de rosa. AE, 1,35 g, 10 mm, 1 h. *BMC* XVIII, lám. XXXVII, 9. MBT-62.

3. FILIPO III DE MACEDONIA. Dracma. Colofón. 323-319 a.C. *Anv*. Cabeza de Herakles a d. con piel de león; gráfila de puntos. *Rev*. ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ. Zeus Aetophoros sentado a i. con

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306

cetro y águila; campo d.: estrella; campo i.: punta de lanza. AG, 4,20 g, 17 mm, 11 h. Price 1759. MBT-59.

4. PTOLOMEO II. AE 27. SIRACUSA. 271-241 d.C. *Anv*. Cabeza de Zeus Amón a d.; gráfila de puntos. *Rev*. Águila a i. con alas abiertas sobre rayo; escudo en campo i.; gráfila de puntos. AE, 16,98 g, 27 mm, 12 h. Svoronos 910. MBT-140.

5. PTOLOMEO III. AE 38. ALEJANDRÍA. 247-222 a.C. *Anv*. Cabeza de Zeus Amón a d. con *taenia*; gráfila de puntos. *Rev*. ΠΤΟΛΣΜΑΙΟΥ – ΒΑΣΙΛΩΣ. Águila a i. con alas cerradas sobre rayo; cornucopia en campo i. y *chi-rho* entre patas; gráfila de puntos. AE, 47,05 g, 38 mm, 11 h. Svoronos 965. MBT-82.

6. PTOLOMEO III. AE 28. ALEJANDRÍA. 247-222 a.C. *Anv*. Cabeza de Zeus a d.; gráfila de puntos. *Rev*. [ΠΤΟΛΣΜΑΙΟΥ] – ΒΑΣΙΛΩΣ. Águila a i. con alas abiertas sobre rayo; doble cornucopia en campo i. y E entre patas; gráfila de puntos. AE, 14,93 g, 28 mm, 12 h. Svoronos 975. MBT-71.

7. PTOLOMEO IV. AE 25. ALEJANDRÍA. 221-205 a.C. *Anv*. Cabeza de Zeus Amón a d. con *taenia*; gráfila de puntos. *Rev*. ΠΤΟΛΣΜΑΙΟΥ – ΒΑΣΙΛΩΣ. Águila a i. con alas cerradas sobre rayo; cornucopia sobre espalda y E entre patas; gráfila de puntos. AE, 8,24 g, 25 mm, 11 h. Svoronos 974. MBT-886.

8. ARADOS, AE 16. Siglo II a.C. *Anv*. Cabeza de Zeus a d. *Rev*. Leyenda y año en fenicio, ilegibles. Galera de triple punta a d. AE, 3,69 g, 16 mm, 12 h. *BMC* XXVI, 125-126, pág. 18. MBT-93.

9. TIRO. Shekel. 79-78 a.C. *Anv*. Busto de Melkart laureado a d.; gráfila de puntos. *Rev*. ΤΥΡΟΥΙΕΡΑΣ [Κ]ΑΙΑΣΥΛΟΥ. Águila a i. con alas cerradas sobre proa y con palma detrás; "A" fenicia entre patas; campo d.: Δ; campo i.: HM sobre porra; gráfila de puntos. AG, 14,03 g, 30 mm, 12 h. *BMC* XXVI, 140. MBT-60.

10. ILTIRTA. Unidad. 100-72 a.C. *Anv*. Cabeza viril a d., alrededor tres delfines. *Rev*. "Iltirta" en íbero; jinete con palma a d. trotando. AE, 9,57 g, 25 mm, 3 h. Villaronga 813, pág. 226. MBT-566.

11. JUAN HIRCANO. Prutá. JERUSALÉN. 132-130 a.C. *Anv*. "Yehohanan el sumo sacerdote y el consejo de judíos" en paleohebreo. Leyenda en 5 líneas inscrita en corona. *Rev*. Doble cornucopia ornamentada con cintas y con granada entre sus trompas; gráfila de puntos. AE, 1,51 g, 16 mm, 12 h. Hendin 1133. MBT-98.

12. JUAN HIRCANO. Prutá. JERUSALÉN. 134-104 a.C. *Anv*. [ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΑΝΤΙΟΧΟΥ ΕΥΕΡΓΕΤΟΥ]. Ancla invertida. *Rev*. Lirio. AE, 1,68 g, 14 mm, 12 h. Hendin 1131b. MBT-79.

13. Igual a anterior. AE, 2,36 g, 16 mm, 10 h. MBT-483.

14. ALEJANDRO JANNEO. Prutá. JERUSALÉN. 103-76 a.C. *Anv*. [ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΑΛΕΞΑΝ[ΔΡΟΥ]. Ancla invertida rodeada por leyenda; gráfila de puntos. *Rev*. "Yehonatan el rey" en paleohebreo; estrella rodeada por diadema; leyenda entre el espacio de los rayos. AE, 1,22 g, 15 mm, 12 h. Hendin 469. MBT-466.

15. Igual a anterior. *Anv*. [ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΑΛΕΞΑ]ΝΔΡΟΥ. AE, 1,92 g, 15 mm, 12 h. MBT-755.

16. HERODES EL GRANDE. 8 *prutot*. SAMARIA. 40-37 a.C. *Anv*. Casco con cresta coronada por estrellas y flanqueado por dos palmas; gráfila lineal. *Rev*. [ΗΡΩΔΟΥ ΒΑ]ΣΙΛΕΩΣ. Trípode; gráfila de puntos; campo d.: monograma; campo i.: LΓ. AE, 9,40 g, 25 mm, 12 h. Hendin 1169. MBT-61.

17. HERODES ARQUELAO. Medio prutá. 4 a.C.-6 d.C. *Anv*. [H]RW. Proa de galera; gráfila de puntos. *Rev*. ΕΘΝ. Leyenda inscrita en corona; gráfila de puntos. AE, 1,74 g, 14 mm, 11 h. Hendin 1197. MBT-570.

18. COPONIO. Prutá. CESAREA. 6 d.C. *Anv*. KAI[CA – P]OC. Espiga de cebada; gráfila de puntos. *Rev*. L – Λϛ. Palmera con ocho palmas y con dos puñados de dátiles; gráfila de puntos. AE, 2,07 g, 16 mm, 12 h. Hendin 1328. MBT-484.

19. Igual a anterior. MARCO AMBIBULO. 9 d.C. *Anv*. KAICA – POC. AE, 2,09 g, 17 mm, 11 h. Hendin 636. MBT-474.

20. VALERIO GRATO. Prutá. CESAREA. 17 d.C. *Anv*. TIB / KAI / CAP. Leyenda en tres líneas inscrita en corona unida a la base con una X; gráfila de puntos. *Rev*. IOV –ΛΙΑ. Palma; gráfila de puntos. AE, 1,87 g, 16 mm, 12 h. Hendin 645. MBT-473.

21. PONCIO PILATO. Prutá. Cesarea. 29 d.C. *Anv*. [IO]YLIA-[KAICAPOC]. Tres espigas de cebada con las laterales caídas a los lados; gráfila de puntos. *Rev*. TIB[EPIOY KAIC]APOC LIϛ. *Simpulum*. AE, 2,27g, 17 mm, 5h. Hendin 1341. MBT-58.

22. HERODES AGRIPA II. Prutá. JERUSALÉN. 41-42 d.C. *Anv*. BACIAE[W]C – ARPITTA. Sombrilla real; gráfila de puntos. *Rev*. L – S. Tres espigas saliendo de dos hojas; gráfila de puntos. AE, 2,73 g, 17 mm, 12 h. Hendin 553. MBT-476.

23. MARCO ANTONIO FÉLIX. Prutá. JERUSALÉN. 54 d.C. *Anv*. [NEPW ΚΛΑV] KAIC[AP]. Dos escudos y dos lanzas cruzados; gráfila de puntos. *Rev*. [B]PIT. Palmera con seis palmas y dos puñados de dátiles; gráfila de puntos; exergo: [L]-IΔ / [K]-A[I]. AE, 2,37 g, 17 mm, 12 h. Hendin 1348. MBT-468.

24. PORCIO FESTO. Prutá. CESAREA. 58-59 d.C. *Anv*. NEP / WNO / C. Leyenda en 3 líneas inscrita en corona unida a la base con una X. *Rev*. KAIC – APO LE. Palma; gráfila de puntos. AE, 2,55 g, 16 mm, 6 h. Hendin 1351. MBT- 467.

25. GRAN REVUELTA JUDÍA. Shekel. JERUSALÉN. 67-68 d.C. *Anv*. "Shekel de Israel" en hebreo. Recipiente del Templo con labio perlado; encima "año" en hebreo. *Rev*. "Jerusalén la Santa" en hebreo. Tallo con tres granadas. AG, 13,91 g, 22 mm, 12 h. *AJC* 9, pp. 260-261. MBT-80.

26. GRAN REVUELTA JUDÍA. Prutá. JERUSALÉN. 67-68 d.C. *Anv*. "Año 2" en paleohebreo. Ánfora. *Rev*. "La libertad de Sion" en paleohebreo. Rama de vid con pámpano y sarmiento. AE, 2,97 g, 17 mm, 6 h. Hendin 1360. MBT-471.

27. Igual a anterior. 68-69 d.C. *Anv*. "Año 3" en paleohebreo. AE, 2,62 g, 17 mm, 6 h. Hendin 1363. MBT-81.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306

28. HERODES AGRIPA II. AE 24. NERONIAS. 79 d.C. *Anv*. AYTOK[PA OYECIIA]CI KAICAPI CEBACTΩ. Busto de Vespasiano laureado a d.; gráfila de puntos. *Rev*. [ETO]Y – HIBA/[AΓ]PI – ΠΠΑ. *Tyche* torreada a i. con cornucopia llena y mazorcas de maíz; leyenda en campos i. y d.; gráfila de puntos. AE, 11,10 g, 24 mm, 12 h. Hendin 595. MBT-465.

29. REBELIÓN DE BAR KOJBA. Prutá. 134-135 d.C. *Anv*. "Por la libertad de Jerusalén" en hebreo; corona rodeando palma. *Rev*. "Simón" en hebreo; cítara-lira de tres cuerdas. AE, 6,33 g, 21 mm, 12 h. Hendin 735. MBT-475.

30. AUGUSTO. As. *NEMAUSUS*. 20-10 a.C. *Anv*. IMP / DIVI F. Cabezas de Augusto y Agripa. *Rev*. COL – NEM. Cocodrilo encadenado a palmera, encima de ésta dos coronas. AE, 11,25 g, 25 mm, 3 h. *RIC* I, 157, pág. 51. MBT-568.

31. TIBERIO. Denario. *LUGDUNUM*. 14-37 d.C. *Anv*. [TI CASEAR] DIVI AVG F AVGV[STVS]. Cabeza laureada a d. *Rev*. PONTIF [MAXIM]. Figura femenina sentada a d. sobre silla ornamentada sobre línea, con lanza y rama de olivo. AG, 3,23 g, 18 mm, 6 h. *RIC* I, 30, pág. 95. MBT-63.

32. TIBERIO. As. *EMERITA AUGUSTA*. 14-37 d.C. *Anv*. DIVV[S AVGVST]V[S PATER C A E]. Cabeza radiada a d. *Rev*. AVGVSTA EMERITA. Portal con dos torres y doble arco con leyenda en dos líneas; arriba murallas de la ciudad. AE, 16,89 g, 30 mm, 6 h. *RPC* I, 30. MBT-882.

33. CALÍGULA. As. ROMA. 37-38 d.C. *Anv*. C CAESAR AVG GERMANICVS PON M TR POT. Cabeza a i. *Rev*. VESTA / S C. Vesta velada sentada a i. sobre trono, con patena y cetro. AE, 11,00 g, 29 mm, 6 h. *RIC* I, 38, pág. 111. MBT-491.

34. CLAUDIO I. As. ROMA. 41-50 d.C. *Anv*. TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP. Cabeza a i. *Rev*. S-C. Minerva drapeada a d. con jabalina y escudo. AE, 12,22 g, 22 mm, 6 h. *RIC* I, 100, pág. 128. MBT-698.

35. NERÓN. As. *LUGDUNUM*. 65-66 d.C. *Anv*. [NE]RO [CLAVD] CAESAR AV[G GER P M TR P IMP P]. Cabeza a i. *Rev*. PACE PR TERRA MARI Q PA[RTA IANVM] CLVSIT S-C. Templo de Jano con ventanas con rejas y guirnalda en una doble puerta. AE, 7,25 g, 27 mm, 7 h. *RIC* I, 30b, pág. 179. MBT-492.

36. NERÓN. Dupondio. *LUGDUNUM*. 66 d.C. *Anv*. IM[P] NERO CAESAR AVG P M [TR P P P]. Cabeza a d. *Rev*. S-C. Victoria volando a i. con escudo inscrito con SPQR. AE, 9,42 g, 28 mm, 6 h. *RIC* I, 540, pág. 182. MBT-141.

37. VITELIO. As. *TARRACO*. 69 d.C. *Anv*. [A V]ITELLIVS IMP G[ERM]. Cabeza laureada a d. *Rev*. VICTORI[A – AVGVS]TI S-C. Victoria drapeada avanzando a i. con escudo inscrito en dos líneas SP / QR. AE, 9,49 g, 23 mm, 9 h. *RIC* I, 46, pág. 270. MBT-756.

38. VESPASIANO. Denario. ROMA. 69-71 d.C. *Anv*. [IMP CAES]AR VESPASIANVS A[VG]. Cabeza laureada a d. *Rev*. IVDAEA. *Iudea* sentada en el suelo a d. con actitud de duelo; detrás trofeo. AG, 3,14 g, 19 mm, 6 h. *RIC* II, 15, pág. 16. MBT-74.

39. TITO. AE 20. CESAREA MARÍTIMA. 79-81 d.C. *Anv*. ΑΨΤΟ[ΚΠ ΤΙΤΟΧ] ΚΑΙCΑΠ. Cabeza laureada a d. *Rev*. ΙΟΥΔΑΙΑΣ ΕΑΔΩΚΥΙΑΣ. *Nike* a d. con el pie sobre casco y escribiendo en un escudo colgado de una palmera. AE, 5,49 g, 21 mm, 11 h. *RPC* II, 2311. MBT- 470.

40. RABEL II SÓTER. AE 16. PETRA. 76-102 d.C. *Anv*. Bustos laureados de Rabel y Gamilath a d. combinados; Rabel con cabello largo y ornamento en la cabeza. *Rev*. "Rabel / Gamilath" en arameo. Dos cornucopias cruzadas y entre ellas leyenda. AE, 2,71 g, 16 mm, 12 h. *SNG* uk_0408_6125. MBT-88.

41. DOMICIANO. AE 24. CESAREA MARÍTIMA. 83-92 d.C. *Anv*. [IMP DOM]ITIANVS C[AES AVG GERMANICVS]. Busto laureado a d. *Rev*. Atenea a i. con trofeo, escudo y lanza. AE, 9,34 g, 24 mm, 12 h. *RPC* II, 2305. MBT-469.

42. NERVA. Denario. ROMA. 97 d.C. *Anv*. IMP NERVA CAES AVG P M TR P COS III P P. Cabeza laureada a d. *Rev*. AEQVITAS AVGVST. *Aequitas* a i. con balanza y cornucopia. AG, 3,38 g, 17 mm, 6 h. *RIC* II, 13, pág. 224. MBT-757.

43. NERVA. Sestercio. *ASIA MINOR*. 98 d.C. *Anv*. DIVVS AVGVSTVS. Cabeza laureada de Augusto a d. *Rev*. IMP NERVA CAESAR AVGVSTVS REST / S C. Oricalco, 24,88 g, 34 mm, 6 h. *RIC* II, 136, pág. 233. MBT-567.

44. TRAJANO. Denario. ROMA. 103-111 d.C. *Anv*. IMP TRAIANO AVG GER DAC PM TR P. Cabeza laureada a d., drapeado sobre hombro i. *Rev*. CO[S V PP S]PQR OPTIMO PRINC. Victoria a i. con corona y palma. AG, 3,47 g, 19 mm, 7 h. *RIC* II, 128, pág. 253. MBT-67.

45. ADRIANO. Denario. ROMA. 119-122 d.C. *Anv*. IMP CAESAR TRAIAN HADRIAN[VS AVG]. Cabeza laureada a d., drapeado sobre hombro i. *Rev*. P M TR P COS III / AETER – AVG. *Aeternitas* a i. con cabezas del Sol y de la Luna. AG, 3,19 g, 18 mm, 7 h. *RIC* II, 115, pág. 354. MBT-561.

46. ANTONINO PÍO. Denario. ROMA. 148-149 d.C. *Anv*. ANTONINVS AVG – PIVS PP TR P XII. Cabeza laureada a d. *Rev*. COS IIII. *Felicitas* a i. con caduceo largo y cornucopia. AG, 3,39 g, 18 mm, 12 h. *RIC* III, 178, pág. 48. MBT-699.

47. Igual a anterior. 159-160 d.C. *Anv*. ANTONINVS AVG – PIVS PP TR P XXIII. *Rev*. SALVTI AVG COS IIII. *Salus* a i. con cetro y alimentando a serpiente enrollada a altar. AG, 3,25 g, 18 mm, 7h. *RIC* III, 305, pág. 63. MBT-700.

48. CÓMODO. Denario. ROMA. 183 d.C. *Anv*. M COMMODVS – ANTON AVG PIVS. Cabeza laureada a d. *Rev*. TR P VIII IMP – VI COS IIII P P. *Providentia* a i. con cetro y varita, en el suelo globo. AG, 3,50 g, 17 mm, 7 h. *RIC* III, 65, pág. 373. MBT-759.

49. SEPTIMIO SEVERO. Denario. ROMA. 195 d.C. *Anv*. L SEPT SEV PERT – [AV]G IMP V. Cabeza laureada a d. *Rev*. P M TR P III – COS II P P. Marte avanzando a d. con trofeo y lanza. AG, 3,62 g, 18 mm, 6 h. *RIC* IVa, 60c, pág. 98. MBT-701.

50. GETA. Denario. ROMA. 200-202 d.C. *Anv*. P SEPT GETA CAES PONT. Busto drapeado a d. *Rev*. NOBI-LITAS. *Nobilitas* a d. con cetro y *palladium*. AG, 3,16 g, 19 mm, 12 h. *RIC* IVa, 13, pág. 316. MBT-720.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306

51. CARACALLA. Denario. ROMA. 216 d.C. *Anv*. ANTONINVS PIVS AVG GERM. Cabeza laureada a d. *Rev*. P M TR P XVIII COS IIII P F. *Serapis* a i. con *modius* en la cabeza y levantando mano d. mientras en la i. lleva cetro. AG, 2,35 g, 19 mm, 1 h. *RIC* IVa, 280c, pág. 253. MBT-719.

52. HELIOGÁBALO. Denario. ROMA. 219 d.C. *Anv*. IMP ANTONINVS AVG. Busto laureado y drapeado a d. *Rev*. P M TR P II COS II P P. *Fortuna* sentada a i. con timón sobre globo y cornucopia; bajo el asiento, rueda. AG, 3,12 g, 19 mm, 6 h. *RIC* IVb, 19, pág. 29. MBT-714.

53. ALEJANDRO SEVERO. Denario. ROMA. 222 d.C. *Anv*. IMP C M AVR SEV ALEXAND AVG. Busto laureado y drapeado a d. *Rev*. P M TR P II COS PP. *Salus* sentada a i. alimentando serpiente alrededor de altar. AG, 2,97 g, 19 mm, 6 h. *RIC* IVb, 14, pág. 72. MBT-715.

54. MAXIMINO EL TRACIO. Denario. ROMA. 235-236 d.C. *Anv*. IMP MAXIMINVS PIVS AVG. Busto laureado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. FIDES MILITVM. *Fides* a i. con dos estandartes militares. AG, 3,10 g, 20 mm, 7 h. *RIC* IVb, 7a, pág. 140. MBT-702.

55. GORDIANO III. Denario. ROMA. 241 d.C. *Anv*. IMP GORDIANVS PIVS AVG. Busto laureado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. PIETAS AVGVSTI. *Pietas* a i. con manos levantadas. AG, 2,65 g, 20 mm, 6 h. *RIC* IVc, 129, pág. 28. MBT-721.

56. FILIPO EL ÁRABE. Antoniniano. ROMA. 247-249 d.C. *Anv*. IMP PHILIPPVS AVG. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. FIDES EXERCITVS. 4 estandartes; el segundo con águila legionaria. AG, 4,41 g, 22 mm, 1 h. *RIC* IVc, 62b, pág. 75. MBT-87.

57. TRAJANO DECIO. Antoniniano. ROMA. 249-251 d.C. *Anv*. IMP CMQ TRAIANVS DECIVS AVG. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. ADVENTVS AVG. Emperador a caballo marcando el paso a i. con cetro y levantando la mano i. AG, 4,35 g, 23 mm, 8 h. *RIC* IVc, 11b, pág. 121. MBT-86.

58. TREBONIANO GALO. Antoniniano. ANTIOQUÍA. 251-253 d.C. *Anv*. IMP C C VID TREB GALLVS P F AVG. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. AEQVITAS AVG. *Aequitas* a i. con balanza y cornucopia. AG, 4,17 g, 22 mm, 6h. *RIC* IVc, 80, pág. 168. MBT-758.

59. VALERIANO I. AE 22. TESALÓNICA. 253-259 d.C. *Anv*. [AYT K OY]AΛEPIANOC. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. [ΘЄCCA]Λ – ONIKH B NЄ. *Tyche* a i. ante altar con cornucopia y *kabeiros*. AE, 7,74 g, 22 mm, 12 h. HM 6868. MBT-133.

60. VALERIANO II. Antoniniano. *LUGDUNUM*. 258-260 d.C. *Anv*. [SALO]N VALERIANVS CAES. Busto radiado y drapeado a d. *Rev*. PIETAS AVG. Aspersor, *simpulum*, jarra, cuchillo y *lituus*. AG, 2,46 g, 20 mm, 1 h. *RIC* Va, 9, pág. 124. MBT-885.

61. GALIENO. Antoniniano. ROMA. 260-268 d.C. *Anv.* GALLIE[NVS] AVG. Cabeza radiada a d. *Rev*. PRO[V]I AVG. *Providentia* a i. con globo y cetro cruzado. AG, 2,24 g, 18 mm, 12 h. *RIC* Va, 270, pág. 154. MBT-66.

62. SAPOR I. Dracma. YEZD. 264 d.C. *Anv*. "El fiel Mazdah, el divino Sapor, Rey de los reyes de Irán, del cielo de los dioses bajó" en pahlavi; busto con coraza a d. coronado con corona de 4 almenas, orejeras y globo; diadema recogiendo el pelo. *Rev*. "El fuego de Sapor" en pahlavi;

altar con fuego; a los lados asistentes vestidos con ropas reales y lanzas al exterior. AG, 3,89 g, 24 mm, 3 h. *SN*, lám. II, 23. MBT-754.

63. AURELIANO. Antoniniano. *CYZICUS*. 272-274 d.C. *Anv*. IMP C AVRELIANVS AVG. Busto radiado y con coraza a d. *Rev*. RESTITV[T]OR – ORBIS. Figura femenina a i. coronando emperador con lanza; entre los dos, figura de rodillas suplicando; exergo: *A. AG, 3,69 g, 23 mm, 6 h. *RIC* Va, 349, pág. 304. MBT-703.

64. TÉTRICO. Antoniniano. COLONIA. 273-274 d.C. *Anv*. [C PV TETRICV]S CAES. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. [PIETA]S [AVG]. Aspersor, *simpulum*, jarra, cuchillo y *lituus*. AG, 1,01 g, 18 mm, 12 h. *RIC* Va, 256-257, pág. 423. MBT-718.

65. TÁCITO. Antoniniano. 275-276 d.C. *Anv*. IMP C CL TACITVS AVG. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. AEQVITAS AVG. *Aequitas* a i. con balanza y cornucopia. AG, 5,01 g, 24 mm, 7 h. *RIC* Va, 14, pág. 328. MBT-722.

66. PROBO. Antoniniano. *TICINIUM*. 276-282 d.C. *Anv*. IMP [C] M AVR PROBVS AVG. Busto radiado a i. con ropas imperiales y cetro coronado con águila. *Rev*. HERCV-L-I-PACIF. Herakles a i. con rama de olivo, porra y piel de león; exergo: SXXT. AG, 3,59 g, 23 mm, 6 h. *RIC* Vb, 374, pág.58. MBT-717.

67. NUMERIANO. Antoniniano plateado. ANTIOQUÍA. 283-284 d.C. *Anv*. IMP C M AVR NVMERIANVS PF AVG. Busto radiado y drapeado a d. *Rev*. VIRTVS AVGG. Emperador a d. con cetro, recibiendo globo coronado con Victoria por Júpiter o Carino, el cual lleva cetro; exergo: XXI; campo c.: H. AG, 3,75 g, 21 mm, 11 h. *RIC* Vb, 466, pág. 202. MBT-724.

68. CARINO. Antoniniano. ROMA. 283-285 d.C. *Anv*. IMP CARINVS PF AVG. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. FELICIT PVBLICA. *Felicitas* a i. cruzando las piernas y apoyándose en columna, con caduceo en la mano d.; exergo: TXXI. AG, 3,66 g, 22 mm, 11 h. *RIC* Vb, 295, pág. 175. MBT-723.

69. IMITACIÓN DE ÉPOCA. Antoniniano. A partir del 270 d.C. *Anv*. DIII# – [···]. Cabeza radiada de Claudio II a d. *Rev*. C[···]IO. Altar. AE, 1,79 g, 17 mm, 4 h. *RIC* Va, 259, pág. 233. MBT-89.

70. Antoniniano. *Anv*. Cabeza radiada a d. *Rev*. Figura. AE, 1,02 g, 15 mm, 6 h. MBT-101.

71. CONSTANCIO CLORO. Fracción radiada. *CYZICUS*. 295-299 d.C. *Anv*. FL VAL CONSTANTIVS NOB CAES. Busto radiado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. CONCORDIA MI-LITVM. Príncipe a d. con ropajes militares recibiendo Victoria sobre globo de Júpiter, el cual descansa sobre cetro; campo c.: KB. AE, 2,24 g, 24 mm, 12 h. *RIC* VI, 19a, pág. 581. MBT-704.

72. MAXIMIANO HERCÚLEO. *Follis*. ANTIOQUÍA. 299-300 d.C. *Anv*. IMP C M A MAXIMIANVS PF AVG. Busto laureado a d. *Rev*. GENIO POPV-LI ROMANI. Genio a i. con capa y *modius* a la cabeza, con cornucopia y patena derramando líquido; exergo: ANT; campo i.: S. AE, 8,27 g, 28 mm, 6 h. *RIC* VI, 52b, pág. 620. MBT-68.

73. MAXIMIANO HERCÚLEO. *Follis*. CARTAGO. 209-303 d.C. *Anv*. MAXIMIANVS NOB CAES. Cabeza laureada a d. *Rev*. SALVIS AVGG ET CAESS FEL KART. *Carthago* con

vestido largo a i. con frutos en ambas manos; exergo: Δ. AE, 8,26 g, 28 mm, 6 h. *RIC* VI, 32b, pág. 427. MBT-705.

74. DIOCLECIANO. *Follis*. ROMA. 303-305 d.C. *Anv*. IMP C DIOCLETIANVS PF AVG. Cabeza laureada a d. *Rev*. SAC MON VRB A[V]GG ET CAESS NN. *Moneta* a i. con balanza y cornucopia; exergo: R creciente P. AE, 9,17 g, 29 mm, 6 h. *RIC* VI, 101a, pág. 363. MBT-132.

75. SEVERO II. *Follis*. TRÉVERIS. 305-307 d.C. *Anv*. FL VAL SEVERVS NOB C. Cabeza laureada y con coraza a d. *Rev*. GENIO POPV-LI ROMANI. *Genius* a i. con cabeza torreada y espalda drapeada, llevando pátera y cornucopia; exergo: PTR; campo i.: S; campo d.: F. AE, 6,28 g, 22 mm, 6 h. *RIC* VI, 651, pág. 207. MBT-706.

76. MAJENCIO. *Follis*. ROMA. 308-310 d.C. *Anv*. IMP C MAXENTIVS P F AVG. Cabeza laureada a d. *Rev*. CONSERV-VRB SVAE. Roma sentada a i. en templo hexástilo con globo y cetro; exergo: RBT. AE, 6,56 g, 24 mm, 12 h. *RIC* VI, 210, pág. 377. MBT-725.

77. MAXIMINO DAYA. *Follis. SISCIA*. 312 d.C. *Anv*. IMP MAXIMINVS PF AVG. Cabeza laureada a d. *Rev*. Júpiter a i. con clámide, llevando rayo y apoyado en cetro; exergo: SIS; campo i.: corona; campo d.: Є. AE, 4,11 g, 25 mm, 12 h. *RIC* VI, 227b, pág. 484. MBT-707.

78. LICINIO. *Follis. HERACLEA*. 313 d.C. *Anv*. IMP C VAL LICIN LIVINIUS AVGG. Cabeza laureada a d. *Rev*. IOVI CONS-ERVATORI AVGG. Júpiter a i. con clámide llevando Victoria sobre globo y cetro; a sus pies águila con corona en el pico; exergo: SMHT; campo d.: A. AE, 3,92 g, 23 mm, 6 h. *RIC* VI, 73, pág. 541. MBT-706.

79. CONSTANTINO I. *Follis. ARELATE*. 315-316 d.C. *Anv*. IMP CONSTANTINVS PF AVG. Busto laureado y con coraza a d. *Rev*. SOLI INV-I-CTO COMITI. Sol a i. con globo y levantando mano i., con clámide a espalda; exergo: [·]ARL; campo i.: S; campo d.: F. AE, 3,41 g, 21 mm, 12 h. *RIC* VII, 58, pág. 239. MBT-123.

80. CONSTANTINO I. AE 3. *SISCIA*. 321-324 d.C. *Anv*. IVL CRIS-PVS NOB C. Cabeza de Crispo laureada a d. *Rev*. CAESARVM NOSTRORVM. Inscripción votiva VOT X inscrita en corona; exergo: ASIS rayo solar. AE, 2,68 g, 18 mm, 12 h. *RIC* VII, 181, pág. 446. MBT- 64.

81. CONSTANTINO I. *Follis.* TRÉVERIS. 326 d.C. *Anv*. FL HELENA-AVGVSTA. Busto de Helena a d. vistiendo túnica con collar y con diadema de cinta decorada con cuerda perlada y llevando el cabello en cresta. *Rev*. SECVRITAS-REIPVBLICE. *Securitas* a i. con rama y *pallium*; exergo: STR, creciente y punto encima. AE, 2,92 g, 19 mm, 9 h. *RIC* VII, 481, pág. 209. MBT-100.

82. FAMILIA CONSTANTINIANA. AE 4. CONSTANTINOPLA. 330 d.C. *Anv*. DV CONSTANTI-NVS PT AVGG. Cabeza de Constantino I velado a d. *Rev*. Constantino I en cuadriga a d., ascendiendo a los cielos donde es recibido por la mano de Dios; exergo: CONS. AE. 1,36 g, 15 mm, 6 h. *RIC* VII, 37, pág. 449. MBT-134.

83. IMITACIÓN DE ÉPOCA. AE 3. *ARELATE* O TRÉVERIS. A partir del 330 d.C. *Anv*. VRBS-ROMA. Roma a i. con casco de plumas y túnica imperial. *Rev*. Loba amamantando a Rómulo y Remo; arriba dos estrellas; exergo: PCONXSS. AE, 1,76 g, 18 mm, 12 h. MBT-99.

84. CONSTANCIO II. AE 3. ANTIOQUÍA. 330-335 d.C. *Anv*. CONSTANTINVS IVN NOB C. Busto laureado y con coraza a d. *Rev*. GLOR-IA EXERC-ITVS. Dos soldados de frente con dos estandartes entre ellos inscritos con un punto; exergo: SMANS. AE, 2,71 g, 16 mm, 5 h. *RIC* VII, 87, pág. 693. MBT-95.

85. Igual a anterior. TESALÓNICA. 335-336 d.C. *Rev*. Estandartes inscritos con O; exergo: SMTSB. AE, 2,70 g, 17 mm, 5 h. *RIC* VII, 199, pág. 526. MBT-577.

86. CONSTANTE. AE 4. ANTIOQUÍA. 337- 347 d.C. *Anv*. CONST-ANS AVG. Cabeza con diadema perlada a d. *Rev*. [GLOR-IA] EXERC-ITVS. Dos soldados de frente con estandarte entre ellos inscrito con X; exergo: SMAN. AE, 1,45 g, 14 mm, 12 h. *RIC* VIII, 55, pág. 515. MBT-94.

87. CONSTANTE. AE 4. *HERACLEA*. 347-348 d.C. *Anv*. DN CONSTA-[NS PF AVG]. Cabeza con diadema perlada a d. *Rev*. VOT / XX / MVLT / XXX. Corona inscrita con leyenda; exergo: [S]MHB. AE, 1,22 g, 14 mm, 11 h. *RIC* VIII, 47, pág. 433. MBT-90.

88. Igual a anterior. Ceca oriental. *Anv*. DN CONS[TA-NS PF AVG]. *Rev*. Exergo: SM[··]. AE, 1,75 g, 16 mm, 6 h. *RIC* VIII, 47, pág. 433. MBT-92.

89. CONSTANTE. AE 4. TRÉVERIS. 347-348 d.C. *Anv*. CONSTAN-[S PF] AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema con escarapela a d. *Rev*. [VICTOR]IAE DD AVGGQ NN. Dos victorias de frente con coronas y palmas; exergo: [TRP]; campo c.: D. AE, 1,40 g, 14 mm, 10 h. *RIC* VIII, 195, pág. 152. MBT-97.

90. CONSTANCIO II. AE 3. *ARELATE*. 355-360 d.C. *Anv*. [DN] CONSTAN-[TIV]S PF A[V]G. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [FE]L TEMP-[REPARATIO]. Soldado romano a i. lanceando a jinete bárbaro; exergo: [·]CON; campo c.: M. AE, 2,20 g, 17 mm, 12 h. *RIC* VIII, 262 ó 272, pág. 224. MBT-84.

91. MAGNENCIO. AE 1. AMIENS. 353 d.C. *Anv*. [DN MAGNE]N-TIVS PF AVG. Busto drapeado y con coraza a d. *Rev*. SALVS DD NN AVG ET CAES. Crismón con alfa y omega; exergo: AMB. AE, 7,75 g, 27 mm, 1 h. *RIC* VIII, 34, pág. 123. MBT-65.

92. JULIANO EL APÓSTATA. AE 3. ANTIOQUÍA. 361-363 d.C. *Anv*. DN FL CL IVLIA-NVS PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d., con lanza y escudo. *Rev*. VOT / X / MVLT / XX. Inscripción votiva inscrita en corona; exergo: palma SMANTГ palma. AE, 2,96 g, 20 mm, 5 h. *RIC* VIII, 221, pág. 532. MBT-69.

93. JOVIANO. AE 2. *SIRMIUM*. 363-364 d.C. *Anv*. DN IOVIA-NVS PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. VOT / V / MVLT / X. Inscripción votiva inscrita en corona; exergo: ASIRM. AE, 3,04 g, 19 mm, 6 h. *RIC* VIII, 118, pág. 394. MBT-708.

94. VALENTE. AE 3. ROMA. 367-378 d.C. *Anv*. DN VALEN-S PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. SECVRITAS-REIPVBLICAE. Victoria avanzando a i. con corona y palma; exergo: SM hiedra RT. AE, 2,43 g, 17 mm, 5 h. *RIC* IX, 24b ó 28a, pp. 121-122. MBT-573.

95. VALENTINIANO II. AE 2. TESALÓNICA. 378-383 d.C. *Anv*. DN VALENTINIANVS PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. REPARATIO-REIPVB. Empe-

rador a i. con Victoria sobre globo y dando mano a mujer torreada y de rodillas; exergo: SMTES; campo d.: A. AE, 5,69 g, 23 mm, 6 h. *RIC* IX, 37b1, pág. 181. MBT-572.

96. Igual a anterior. Familia valentiniana. *Anv*. Ilegible. *Rev*. Exergo: TCON. AE, 4,30 g, 23 mm, 12 h. *RIC* IX, 20, pág. 67. MBT-574.

97. VALENTINIANO II. AE 4. ANTIOQUÍA. 383-388 d.C. *Anv*. [DN VALE]NTINIANVS PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [VOT / X] / MVLT / X. Inscripción votiva inscrita en corona; exergo: [·]N[·]. AE, 1,06 g, 13 mm, 10 h. *RIC* IX, 65a, pág. 292. MBT-96.

98. TEODOSIO. AE 4. *CYZICUS*. 388-392 d.C. *Anv*. DN THEODO-SIVS P[F AVG]. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [SA]LVS REI-[PVB]LICAE. Victoria avanzando a i. con trofeo al hombro y arrastrando cautivo; exergo: SMK; campo i.: crismón. AE, 1,48 g, 15 mm, 6 h. *RIC* IX, 26b4, pág. 246. MBT-73.

99. HONORIO. AE 2. ANTIOQUÍA. 392-395 d.C. *Anv*. Busto drapeado, con coraza y diadema con escarapela a d. *Rev*. GLORIA-[ROMANO]RVM. Emperador a d. con estandarte y globo; exergo: ANTΓ. AE, 4,76 g, 20 mm, 5 h. *RIC* IX, 68f2, pág. 294. MBT-576.

100. ARCADIO. AE 3. ANTIOQUÍA. 395-401 d.C. *Anv*. [DN H]ONORI-VS PF AVG. Busto de Honorio drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. VIRTV[S]-EXE[RCITI]. Emperador a i. con cetro y mano sobre escudo, coronado por Victoria con corona y palma. AE, 1,97 g, 17 mm, 6 h. *RIC* X, 72, pág. 247. MBT-85.

101. ARCADIO. AE 4. NICOMEDIA. 404-406 d.C. *Anv*. DN ARCADI-VS PF [AVG]. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [CON]COR-DIA AVGGG. Cruz. AE, 1,03 g, 14 mm, 12 h. *RIC* X, 129, pág. 250. MBT-91.

102. JUSTINIANO I. *Follis*. NICOMEDIA. 527-565 d.C. *Anv*. [IVSTINIA-NVS P P AVG]. Busto frontal con coraza y casco, llevando globo crucífero. *Rev*. A / N / N / [O]-[···]. Gran M con cruz arriba; exergo: NIKO; campo c.: B. AE, 10,04 g, 29 mm, 7 h. *DOC* 1, 113b. MBT-75.

103. JUSTINO II. Sólido. CONSTANTINOPLA. 565-578 d.C. *Anv*. DN I-VSTI-NVS P P AVG. Busto frontal con coraza, casco y escudo con figura de caballo; en la mano, globo con Victoria que corona al Emperador. *Rev*. VICTORI-A ACCCΣ. *Constantinopolis* sentada de frente y mirando a d. con lanza y globo crucífero; exergo: CONOB. AV, 4,39 g, 22 mm, 6 h. *DOC* 1, 4e. MBT-840.

104. HERACLIO. Sólido. CONSTANTINOPLA. 613-641 d.C. *Anv*. dd NN hERAC[LIUS ET hE]RA CONST PP A[VG]. Bustos frontales de Heraclio y Heraclio Constantino coronados con corona de diadema con cruz. *Rev*. VICTORIA AVGu E. Cruz potentada sobre tres escalones; exergo: CONOB. AV, 4,26 g, 22 mm, 6 h. *CMB* I, 16. MBT-493.

105. CONSTANTINO VII y ROMANO I LECAPENO. *Follis*. CONSTANTINOPLA. 931-944 d.C. *Anv*. +RWMA[N bAS]I[LEVS RWM]. Busto frontal con globo crucífero y *labarum*. *Rev*. +RWMA / hEheEWbA / [S]ILEVSRW / MAIWn. Leyenda en cuatro líneas. AE, 5,30 g, 25 mm, 6 h. *DOC* 3, 25a. MBT-76.

106. MANUEL I COMNENO. *Aspron trachy*. CONSTANTINOPLA. 1143-1180 d.C. *Anv*. MHP – ΘV. La Virgen María nimbada y sentada de frente sobre trono sin respaldo, vestida con túnica y *maphorium*, sosteniendo cabeza de Cristo imberbe y nimbada; doble gráfila de puntos. *Rev*. MANVHL [DECP]OTHC. Manuel de frente coronado, con *divitision* y clámide, llevando *labarum* y globo crucífero; doble gráfila lineal. Vellón, 3,44 g, 32 mm, 6 h. *BCV* 1964. MBT-70.

107. DINASTÍA OMEYA. Felús. RAMLA. 698-750 d.C. *Anv*. Palmera inscrita en círculo de puntos, alrededor leyenda en árabe. *Rev*. Creciente inscrito en círculo de puntos, alrededor leyenda en árabe. AE, 2,26 g, 20 mm, 6 h. Walker 855. MBT-77.

108. Igual a anterior. AE, 1,39 g, 15 mm, 3h. Walker 855. MBT-78.

109. LUIS II. Dinero. BARCELONA. 1640-1680 d.C. *Anv*. L – D [G]. Busto laureado a d. cortando leyenda. *Rev*. [BA]R – CIN – CIVI – [····]. Cruz con anillos en 2º y 4º espacio. Vellón. Botet 773, pág. 127. MBT-83.

Tesorillo MBT-271

110. Antoniniano. *Anv*. Cabeza radiada a d. *Rev*. Figura con lanza. AE, 1,42 g, 17 mm, 12 h. MBT-271-6.

111. Igual a anterior. *Rev*. Figura. AE, 1,17 g, 16 mm, 14 h. MBT-271-14.

112. IMITACIÓN DE ÉPOCA. AE 3. A partir del 330 d.C. *Anv*. Ilegible; Roma a i. con casco de plumas y túnica imperial. *Rev*. Loba amamantado a Rómulo y Remo; exergo: [··]N. AE, 1,59 g, 15 mm, 12 h. Sienes *Pollentia* 1, pág. 79. MBT-271-10.

113. CONSTANTINO II. AE 3. 330-335 d.C. *Anv*. CONSTANTINVS IVN NOB C. Busto laureado, drapeado y con coraza a d. *Rev*. [GLOR-IA EXE]R[C-ITVS]. Dos soldados de frente con dos estandartes entre ellos. AE, 1,73 g, 16 mm, 16 h. MBT-271-18.

114. Igual a anterior. AE 4. *HERACLEA*. 333-336 d.C. *Anv*. CONSTANS I[VN NOB C]. *Rev*. GLOR-[IA EXERC-ITVS]. AE, 1,18 g, 15 mm, 6 h. *RIC* VII, 139, pág. 560. MBT-271-17.

115. Imitación de tipo anterior. AE 4. A partir del 330 d.C. *Anv*. Ilegible. Busto a d. *Rev*. [···]-A-II[···]. AE, 1,45 g, 13 mm, 12 h. Sienes *Fermentoes* 1, pág. 63. MBT-217-16.

116. CONSTANTINO I. AE 3. TRÉVERIS. 332-333 d.C. *Anv*. CONSTAN-[T]INOPOLI[S]. *Constantinopolis* laureada y con casco a i. vistiendo ropas imperiales y llevando lanza. *Rev*. Victoria a i. sobre proa con lanza y escudo; exergo: PA·L. AE, 2,04 g, 17 mm, 12 h. *RIC* VII, 543, pág. 219. MBT-271-5.

117. IMITACIÓN DE ÉPOCA. AE 4. A partir del 340 d.C. *Anv*. CONSTA[··]-OYCCB. Busto drapeado, con coraza y diadema con escarapela a d. *Rev*. [···]N EXER[···]. Dos soldados de frente con un estandarte entre ellos inscrito con M; exergo: [·]ARL. AE, 1,01 g, 15 mm, 12 h. Sienes 22, pág. 64 (imitando a *RIC* VIII, 52, pág. 206). MBT-271-4.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306

118. IMITACIÓN DE ÉPOCA. AE 4. A partir del 347 d.C. *Anv*. [·]ONS[TA]N-[···]. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [···]TOR[···]Q NN. Dos Victorias de frente con coronas y palmas. AE, 0,54 g, 14 mm, 12 h. Sienes 18, pág. 82. MBT-271-19.

119. CONSTANCIO II. AE 3. 348-360 d.C. *Anv*. [DN C]ONSTA]N-TI[VS PF AVG]. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. [FEL TEMP REPARATIO]. Soldado romano a i. lanceando a jinete bárbaro. AE, 2,18 g, 16 mm, 6 h. MBT-271-11.

120. Imitación de tipo anterior. AE 4. A partir del 348 d.C. *Anv*. Ilegible. Busto a d. *Rev*. [··]L-TIIEI-ATI[·]. AE, 1,14 g, 15 mm, 12 h. Sienes 32, pág. 83. MBT- 271-13.

121. VALENTE. AE 3. 364-375 d.C. *Anv*. [DN] VALEN-S PF AVG. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. SECV[RITAS-R]EIPV[BLICAE]. Victoria avanzando a i. con corona y palma. AE, 2,02 g, 17 mm, 12 h. MBT-271-9.

122. Igual a anterior. VALENTINIANO I. *SISCIA*. 367-378 d.C. *Anv*. DN VA[LENTINI-AN]V[S PF AVG]. *Rev*. [SEC]VRITAS-[REIPVBLICAE]; exergo: [Γ]S[ISCϟ]; campo i.: R sobre ϰ. AE, 1,44 g, 17 mm, 12 h. *RIC* IX, 1aI, tipo XXXVII o XXXVIII, pág. 147. MBT-271-7.

123. Igual a anterior. GRACIANO. ROMA. 367-375 d.C. *Anv*. DN GRATI[A-NVS PF] AVG. *Rev*. [SE]CV[RITAS-REIPVBLI]CAE; exergo: [RTER]TIA. AE, 1,45 g, 16 mm, 12 h. *RIC* IX, 2cXI, pág. 121. MBT-271-15.

124. Igual a anterior. VALENTINIANO II. *ARELATE*. 375-378 d.C. *Anv*. [DN VA]LENTIN[IANVS PF AVG]. *Rev*. [SECVRITA]S-[REIPVBLICAE]. AE, 2,22 g, 17 mm, 12 h. *RIC* IX, 19, pág.66. MBT-271-1.

125. Igual a anterior. VALENTINIANO I, II o VALENTE. 364-375 d.C. *Anv*. Ilegible. *Rev*. [SECVRITAS-REIPVBLICA]E. AE, 2,18 g, 17 mm, 12 h. MBT-271-12.

126. VALENTINIANO I, II o VALENTE. AE 3. 364-392 d.C. *Anv*. [···V]ALEN[···]. Busto drapeado, con coraza y diadema perlada a d. *Rev*. Ilegible e indescriptible; gráfila lineal. AE, 1,96 g, 17 mm, 12 h. MBT-272-2.

127. Igual a anterior. *Anv*. DN[V]ALEN[···]. *Rev*. Figura. AE, 2,04 g, 16 mm, 12 h. MBT-272-8.

128. AE 4. *Anv*. Busto a d. *Rev*. Ilegible e indescriptible. AE, 0,99 g, 15 mm, 12 h. MBT-271-3.



Figura 1.- Núms. 1 a 23. [Imagen sin escala].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306



Figura 2.- Núms. 24 a 44. [Imagen sin escala].



Figura 3.- Núms. 45 a 71. [Imagen sin escala].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306



Figura 4.- Núms. 72 a 100. [Imagen sin escala].



Figura 5.- Núms. 101 a 128. [Imagen sin escala].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 285-306



Figura 6.- Vestíbulo de entrada del Museo Bíblico Tarraconense.



Figura 7.- Sala del Museo dedicada al cristianismo.

Bibliografía

AJC = Meshorer, Y. (1982): *Ancient Jewish Coinage*, New York.

BCV = Sear, D.R. (1987): *Byzantine Coins and Their Values*, London.

BMC XVIII = Head, V.B. (1897): *Catalogue of the Greek Coins of Caria, Cos, Rhodes & C.*, London.

BMC XXVI = Hill, G.F. (1910): *Catalogue of Greek Coins in the British Museum: Phoenicia*, London.

Botet i Sisó, J. (1976): *Les monedes catalanes. Vol. III*, Barcelona.

CMB I = Morrisson, C. (1970): *Catalogue des monnaies byzantines de la bibliothèque Nationale. I: d'Anastase Ier a Justinien II (491-711)*, Paris.

DOC 1 = Bellinger, A.F. (1965): *Catalogue of Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and the Whittemore Collection. 1: Anastasius I to Maurice, 491-602*, Washington.

DOC 3 = Grierson, P. (1973): *Catalogue of Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and the Whittemore Collection. 3: Leo III to Nicephorus III, 717-1081, part 2*, Washington.

GCV = Sear, D.R. (1978): *Greek Coins and Their Values. Volume I: Europe*, London.

Hendin, H. (2010): *Guide to Biblical Coins*, New York.

HM = Moushmov, H. (1912): "Ancient Coins of the Balkan Peninsula", <www.wildwinds.com/moushmov/index.html>, [16/11/2014].

Muñoz, A. (2011): *Museum Biblicum Tarraconense: Arquebisbat de Tarragona*, Barcelona.

Price, M.J. (1991): *The Coinage of in the Name of Alexander the Great and Philip Arrhidaeus*, London.

RIC I = Sutherland, C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Vol. I: From 39 BC to AD 69*, London.

RIC II = Mattingly, H. y Sydenham, E. (1926): *The Roman Imperial Coinage. Vol. II: Vespasian to Hadrian*, London.

RIC III = Mattingly, H. y Sydenham, E. (1930): *The Roman Imperial Coinage. Vol. III: Antoninus Pius to Commodus*, London.

RIC IVa = Mattingly, H. y Sydenham, E. (1936): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Part I: Pertinax to Geta*, London.

RIC IVb = Mattingly, H., Sydenham, E. y Sutherland, C.H.V. (1938): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Part II: Macrinus to Pupienus*, London.

RIC IVc = Mattingly, H., Sydenham, E. y Sutherland, C.H.V. (1949): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Part III: Gordian III to Uranius Antoninus*, London.

RIC Va = Sydenham, E. y Webb, P.H. (1927): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part I*, London.

RIC Vb = Mattingly, H., Sydenham, E. y Webb, P.H. (1933): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part II*, London.

RIC VI = Sutherland, C.H.V. y Carson, R.A.G. (1967): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VI: From Diocletian's reform (A.D. 294) to the death of Maximinus (A.D. 313)*, London.

RIC VII = Sutherland, C.H.V., Carson, R.A.G. y Kent, P.M. (1966): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VII: Constantine and Licinius (A.D. 313-317)*, London.

RIC VIII = Sutherland, C.H.V., Carson, R.A.G. y Bruun, J.P.C. (1981): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VIII: The family of Constantine I (A.D. 337-364)*, London.

RIC IX = Mattingly, H., Sutherland, C.H.V. y Carson, R.A.G. (1933): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IX: Valentinian I-Theodosius I*, London.

RIC X = Carson, R.A.G., Kent, J.P.C. y Burnett, A.M. (1994): *The Roman Imperial Coinage. Vol. X: The divided Empire and the fall of the western parts A.D. 395-491*, London.

RPC I = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London.

RPC II = Burnett, A. y Amandry, M. (1999): *Roman Provincial Coinage II. From Vespasian to Domitian (AD 69-96)*, London.

Sienes, M. (2000): *As imitações de moedas de bronze do século IV d.C. na Península Ibérica: o caso do Ae2 Reparatio Reipub*, Lisboa.

SN = Göbl, R. (1971): *Sasanian Numismatics*, Braunschweig.

SNG = "Sylloge Nummorum Graecorum", <www.sylloge-nummorum-graecorum.org>, [11/2014].

Svoronos, J.N. (1908): *Die Münzen der Ptolemäer*, Athens.

Villaronga, L. (1987): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

Walker, J. (1956): *A Catalogue of the Muhammadan Coins in The British Museum. Volume 2: A Catalogue of the Arab-Byzantine and Post-Reform Umaiyad Coins*, London.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 307-316

La colección de medallas del Museo del Ejército: el legado Romero Ortiz

Manuel Carreras Duro

Resumen

Antonio Romero Ortiz fue uno de los intelectuales españoles más destacados de la segunda mitad del siglo XIX. Figura capital dentro de los vaivenes políticos que se sucedieron en España entre los años sesenta y ochenta de ese siglo, desarrolló paralelamente una labor como coleccionista que desembocó, en 1870, en la creación del Museo Romero Ortiz. Entre los múltiples objetos que componían sus colecciones, las medallas ocuparon desde el primer momento un lugar predominante, tanto por su número como por su calidad. La presente comunicación busca ofrecer una primera visión del contenido de esta extraordinaria colección de medallas y de las diferentes fases históricas por las que ha pasado desde su formación en Madrid en el siglo XIX hasta llegar a su ubicación actual, en el Museo del Ejército de Toledo.

Abstract

Antonio Romero Ortiz was a prominent Spanish intellectual of the second half of the nineteenth century. Besides being a principal character in the political changes happened in Spain between sixties and eighties of that century, he developed an important work as a collector that led the creation of the Museo Romero Ortiz in 1870. Among the many objects containing the collection, medals occupied a prominent place from the beginning. This paper seeks to presents a vision of this remarkable collection of medals and its differents historical phases, since it was founded in Madrid in the nineteenth to the present, kept at the Museo del Ejército in Toledo.

* * *

La colección de medallas que se conserva actualmente en el Museo del Ejército está en su mayor parte formada por las piezas que ingresaron en la actual institución toledana como parte del legado que Antonio Romero Ortiz había dejado en el momento de su fallecimiento, en 1884. La entidad de esta donación, certificada a través de su sobrina y heredera, Josefa Sobrido, le convertiría en uno de los mayores benefactores del Museo, con lo que se viene así a sumar a otras aportaciones externas como las del duque de Medinaceli, duque del Infantado o Sobejano, y contribuye a aumentar notablemente los fondos del antiguo Museo de Infantería y la documentación unida a ellos (Fig. 1).

Hasta su muerte, la labor como coleccionista de este político y literato se había traducido en la fundación en 1870 del Museo Romero Ortiz. Ubicado en Madrid, en su domicilio de la calle Se-



Figura 1.- Retrato de Antonio Romero Ortiz según el medallón en mármol realizado por Juan Sanmartín en 1876, publicado en La Ilustración Española y Americana *el 30 de septiembre de 1879. Colección particular.*

rrano, número 22, albergaba una importantísima colección de objetos de lo más dispar que había ido acumulando a lo largo de buena parte de su vida. El contenido originario de la colección puede conocerse a través de un catálogo general redactado a partir de 1888, donde los objetos aparecen por primera vez agrupados en cinco secciones: armas y armamento en general, objetos históricos de todas clases, objetos curiosos antiguos y de arte, curiosidades de Historia Natural y, por último, álbumes y papeles en general (Priego y Cabezón, 1995, 460; Vicente, 2006, 1029).

La creación a iniciativa propia de un lugar semejante, a medio camino entre el espíritu ilustrado y un gusto romántico algo ya tardío, nos acerca indudablemente a otras instituciones aún activas que fueron en su día impulsadas por la labor filantrópica de personajes como José Lázaro Galdiano, Enrique de Aguilera y Gamboa, Guillermo de Osma y su esposa, Adelaida Crooke y Guzmán, o Benigno Vega-Inclán, por poner solamente algunos de los ejemplos más representativos, y que dieron lugar a la creación de los museos Lázaro Galdiano, Cerralbo, Instituto Valencia de Don Juan y Romántico, respectivamente.

Nos situamos con todos estos ejemplos, sin embargo, en los primeros años del siglo XX, por lo que la conformación del Museo Romero Ortiz varias décadas antes propone un precedente interesantísimo de colección creada a partir de los gustos personales de su propietario.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 307-316

Era habitual que dentro de estas colecciones hubiese un espacio reservado para una pequeña colección numismática, y en ello el Museo Romero Ortiz no fue una excepción. No existen, sin embargo, o no se conocen hasta la fecha, documentos que hablen del momento en el que Romero Ortiz empezó a adquirir los ejemplares de medallas que irían conformando su colección ni de qué criterios marcaban dichas adquisiciones. Siempre con reservas, se podría hablar de un criterio hasta cierto punto ecléctico, común al resto de la colección, que se hará recurrente a lo largo de todo el siglo XIX y aún en los primeros años del siglo XX.

El Museo se funda, como ya se ha comentado, en 1870 (Priego, 1973, 64), sin embargo, a través de la documentación puede deducirse que se comenzó a formar un par de años antes, en 1868 (AME, 218/44). Al menos de esta fecha es el primer inventario conservado de la colección, que, en el caso de las medallas, se traduce en tres libros de registro o catálogos.

Las piezas recogidas en estos catálogos siguen un orden cronológico, lo que indica que existía un control previo de la colección. Estos libros de registro o catálogos proporcionan generalmente el año de datación de la medalla, el autor, las inscripciones y leyendas del anverso y del reverso y el material en el que están realizadas. Igualmente, contienen un importante número de notas al texto y adiciones posteriores de fecha desconocida (AME, 216/34; 216/35; 216/36).

De cara a su exposición, el Museo contaba con un gabinete numismático tradicional, como los que hasta hace muy pocos años han guardado las colecciones de monedas y medallas en la mayoría de instituciones españolas.

En un artículo aparecido en el periódico *El Día de Madrid* el 21 de enero de 1884 se podía leer:

> "El ilustre hombre público que acaba de morir era como nuestros lectores saben un entusiasta coleccionador de curiosidades, y había convertido las salas de su casa en un interesantísimo Museo.
>
> En un gabinete fue reuniendo una valiosa colección de numismática, en la que figuran medallas y monedas desde el siglo V al año 68. Bustos de papas, de cardenales, de reyes, inscripciones en oro y en plata, fechas célebre, medallas conmemorativas, van narrando en aquellas vitrinas con breve elocuencia, acontecimientos solemnes de la historia (*sic*)" (Vicente, 2006, 1027).

El resto de la colección se ordenaba en distintas estancias de la vivienda:

> "[…] un pasillo decorado con los retratos de los generales de la Compañía de Jesús; una sala ocupada por objetos pertenecientes a las artes decorativas: porcelanas, orfebrerías…; una biblioteca y, por último, la sala principal donde estaban expuestos los recuerdos históricos" (Priego y Cabezón, 1995, 459).

En efecto, a partir de esta pequeña descripción, podemos fácilmente intuir en época temprana un tipo de estructura que fue desarrollada integra o parcialmente en un buen número de museos a lo largo de todo el siglo XX.

Al fallecer Romero Ortiz, el Museo pasó como parte de la herencia a su sobrina, Josefa Sobrido, y fue trasladado inmediatamente a La Coruña. De hecho, el presidente de la Diputación de esta ciudad aprovechó la correspondencia en la que le daba el pésame a Juan Ruiz, marido de su

sobrina, para interesarse por el Museo ante los rumores relativos a su traslado y hacerle llegar su disposición a subvencionar el transporte desde Madrid.

El traslado se realizó en febrero (AME, 218/44) y en agosto de 1884 el Museo estaba ya instalado en la calle Sánchez Bregua, número 3, 1º, si bien un año más tarde se encontraba situado al parecer en la calle Juana de la Vega, 21, 2º. Se desconoce en qué momento volvió nuevamente a cambiar de sede, pero lo cierto es que en mayo de 1896 estaba situado en el 2º piso de la casa número 1 de la plaza de la Mina, y allí permanecería hasta 1915, cuando se acuerda su cesión a la Academia de Infantería (Priego, 1973, 65).

En 1888, Juan Ruiz inició la redacción de un catálogo que recogiese todos los objetos de la colección. Esta catalogación tuvo varios añadidos y fue ampliándose sucesivamente por el mismo autor, al menos, hasta 1909. En cuanto a la colección numismática, el catálogo se limita a los registros de los tres libros antes citados, pretendiendo solamente "hacer constar el número y clases de medallas consistentes en cada uno de los diez escaparates-medalleros de pared, y los demás pertenecientes a la misma colección, así como los medallones que rodean esterormente los mencionados medalleros por tener cabida dentro de estos (*sic*)" (AME, 218/44).

En esta nota preliminar, además de dar la noticia de cómo estaban expuestas las medallas, se deja constancia de que esta documentación se encuentra organizada fuera de lugar, al ser su sitio junto a los objetos históricos, es decir, en la segunda sección.

Ahora bien, la documentación que debería venir a continuación se ha perdido y en su lugar hay una ordenación de las medallas realizada muy posteriormente por el conservador del Alcázar al constatar las pérdidas sufridas durante el asedio y la imposibilidad de realizar una identificación de las piezas frente al inventario anterior. Esta nueva clasificación se hizo según criterios distintos, "por secciones de clases de medallas en vez de por fechas", y recogidas todas bajo un solo número de inventario. Y permite también saber que después de la guerra, en el momento en el que se hace este inventario, la colección contaba con 1127 medallas frente a las 1339 que integraban la colección originalmente (Priego y Cabezón, 1995, 461).

En un artículo aparecido el 5 de julio de 1896 en la *Revista Gallega*, escrito apenas dos meses antes por el periodista Waldo Álvarez de Insúa para el *Eco de Galicia*, de La Habana, se hace una pequeña semblanza del Museo a partir de la visita que hizo el periodista en compañía de Andrés Martínez Salazar y del propio Juan Ruiz. Del gabinete de medallas no dice demasiado, salvo la constatación de que hasta el último momento Romero Ortiz estuvo adquiriendo medallas para incrementar la colección:

> "La numismática tiene magnífica representación: las medallas, incontables, son de una antigüedad respetable; empiezan en el siglo V y acaban en 1883. Son de oro, de plata, de bronce, de cobre, de hierro y de yeso y recuerdan hechos importantes y reproducen bustos de personajes históricos" (Álvarez, 1896, 2).

Muy interesantes resultan también las noticias que hablan de una posible donación del Museo al Estado en 1893, ubicándolo en la Sociedad Económica de Santiago bajo adscripción de la Universidad de la ciudad, y de un segundo acercamiento con esta misma institución hacia 1910 que tampoco llegaría a fructificar (Priego, 1973, 66).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 307-316

Finalmente, el 14 de enero de 1914 se confirmó la cesión del Museo a la Academia de Infantería.

Aun así, todavía en 1915 se producirían dos movimientos interesantes en torno al traslado del Museo. El primero de ellos a través de la Infanta Isabel, quién solicitaría la donación del Museo a través de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos para instalarlo en Madrid (Priego, 1973, 67). El segundo, por parte de la Real Academia Gallega, que crearía una comisión, encabezada por el alcalde de La Coruña, para entablar conversaciones con la propietaria del Museo y el Ministerio de la Guerra y solicitar que el Museo no fuera trasladado de La Coruña (*BRAG*, 1915 y 1916).

Hasta el fallecimiento de Josefa Sobrido en 1919 no se inicia el traslado al Alcázar de Toledo, bajo la supervisión de Hilario González, subdirector del Museo de Infantería, inaugurándose definitivamente el 12 de julio de 1922.

El 30 de septiembre de 1923 aparece en *Blanco y Negro* una nueva reseña para hacerse eco de su instalación, muy en la línea de las anteriores, y nuevamente no se dice gran cosa de la colección de medallas, salvo hacer hincapié en el volumen de la misma, que sigue siendo prácticamente como en origen:

> "[…] de la sección de numismática, un solo dato basta para que se juzgue de su importancia: en ella hay mil trescientos ejemplares de monedas y de medallas conmemorativas" (Blanco-Belmonte, 1923, 32).

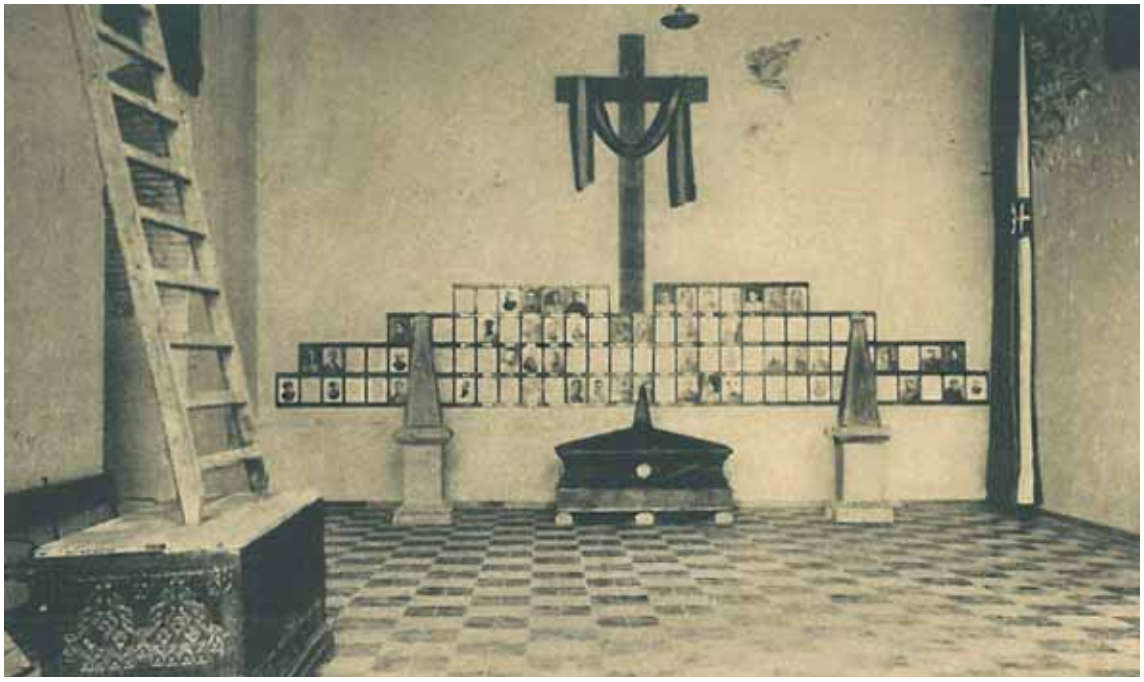
Es necesario, en este sentido, hacer mención a que en la colección hay algunas medallas acuñadas con posterioridad a febrero de 1884, lo que indica que Josefa Sobrido y Juan Ruiz incorporaron piezas a la misma una vez fallecido Romero Ortiz, y que éstas se integraron en el Museo de Infantería como parte de la donación.

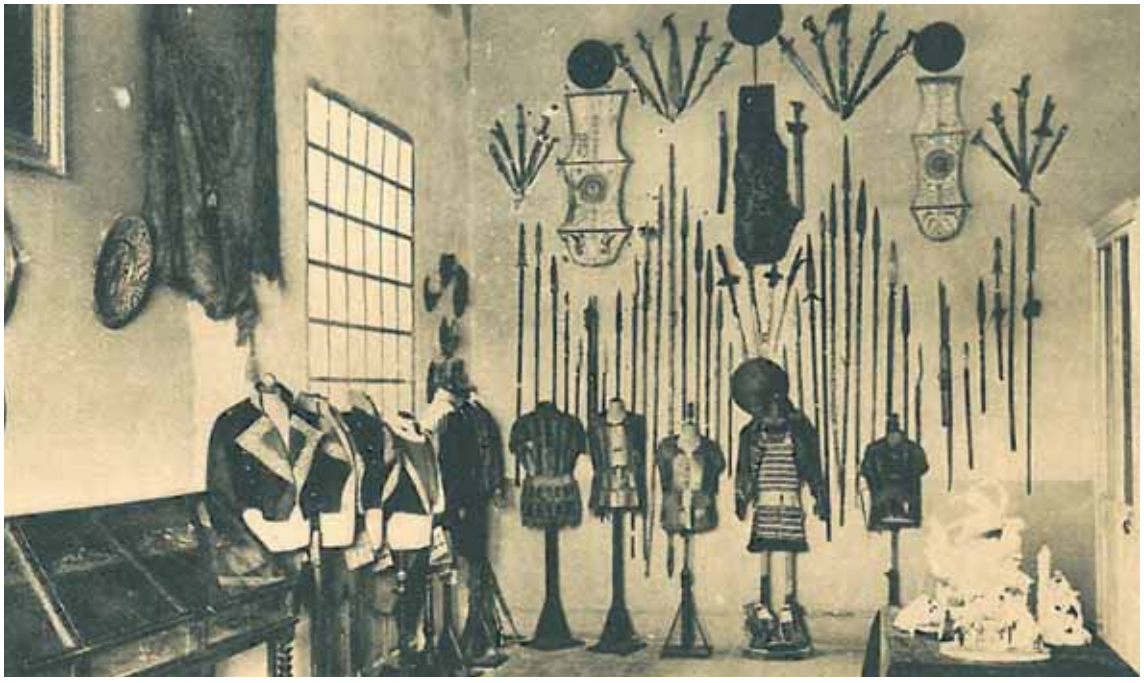
El artículo viene acompañado igualmente de una serie de fotografías donde puede verse parcialmente la instalación y concretamente una de las vitrinas de mesa donde supuestamente fueron expuestas las medallas desde sus inicios en Madrid y donde a buen seguro seguirían mientras estuvieron en Toledo hasta su nueva musealización, ya en el siglo XXI.

En 1936, el ala del Alcázar donde se ubicaba el Museo fue una de las más castigadas durante el asedio del bando republicano. La estancia que albergaba la colección fue destinada casi inmediatamente a acoger la Sala de los Caídos y parte de los restos del Museo fueron instalados en otra de las salas del edificio (Figs. 2 y 3).

Un buen número de objetos de la colección se perdieron, y entre ellos lógicamente habría medallas. Sin embargo, la ausencia de documentación e inventarios bien fechados hace difícil saber la medida exacta de estas pérdidas y en qué condiciones se produjeron, ya que hasta la década de los setenta no se volvió la mirada hacia la colección, cuando se decidió el traslado temporal de gran parte de ella al Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro de Madrid (Priego, 1973, 73; Priego y Cabezón, 1995, 459).

En mayo de 1973 están firmadas unas actas de entrega entre distintos mandos del Ejército que hacen referencia a la ordenación de las medallas en las tres vitrinas donde se exponían en el Mu-





Figuras 2 y 3.- Alcázar de Toledo. Sala de los Caídos y restos del Museo Romero Ortiz, respectivamente, 1939. Colección particular.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 307-316

seo del Ejército (AME, 219/4), concretamente en el Salón de Reinos, a la espera de ser instaladas en uno de los torreones conservados del antiguo palacio (Priego, 1973, 74). Aparentemente, este cambio no llegó a producirse, ya que en junio de 1976 está fechado el inventario de entrega de las medallas desde Madrid al Alcázar de Toledo. Según esta relación, la colección de numismática había sido trasladada por completo en una caja, la número 9, donde estaban incluidas todas las medallas: un total de 1130 medallas agrupadas bajo el número de inventario 937. En el inventario de entrega de 1976, el número de medallas es de 1029, las mismas que se contabilizarán entre septiembre de 1979 y marzo de 1980, cuando se llevó a cabo una labor de localización para intentar cotejar con los distintos inventarios las medallas existentes (AME, 219/4).

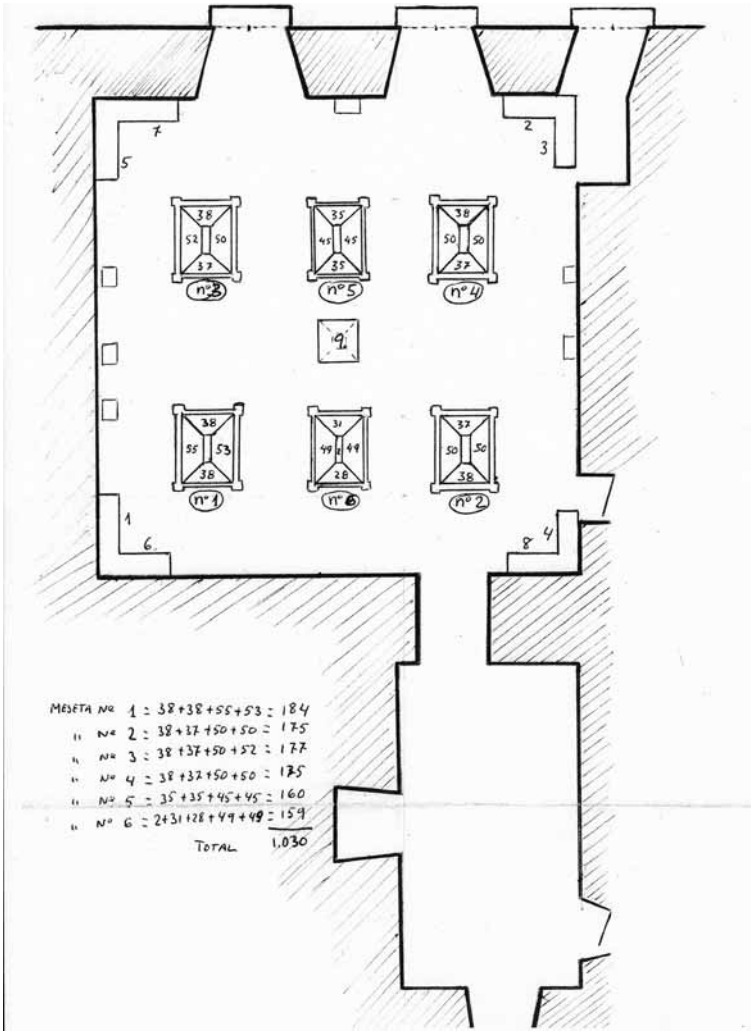


Figura 4.- Planta de la sala Romero Ortiz en el Alcázar de Toledo, acompañada de una leyenda donde se especifica el número de medallas expuestas en cada mueble, 1981. Toledo, AME, 310/42.

En 1981 se volvió a hacer una nueva relación de medallas y condecoraciones de la sala Romero Ortiz, seguramente porque entre 1980 y 1981 se procedió a exponerlas en su propia sala. Se conserva de esta fecha un plano de la planta de la misma, donde se observa la distribución de las vitrinas de mesa y el número de medallas expuestas en cada una de ellas, y se acompaña de una leyenda más específica con las medallas de metal dorado y oro que se exponían por mesa (Fig. 4).

En este momento, la atención a la que son sometidas las medallas y, por extensión, el Museo Romero Ortiz parece acrecentarse, pues de 1983 es una cuenta-despacho donde se hacen notar



Figuras 5.- Vitrina central de la sala Museo Romero Ortiz, en el Museo del Ejército.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 307-316



Figuras 6.- Vitrina central de la sala Museo Romero Ortiz, en el Museo del Ejército.

las erratas y faltas del catálogo vigente. Ese mismo año se inicia una nueva catalogación de todos los fondos del Museo, sin duda la más completa de cuantas había hasta la fecha y de gran utilidad todavía hoy. Seguramente como consecuencia de este estudio detallado, en 1984 se decide enviar a Madrid nuevamente una serie de medallas "a fin de que sean sometidas al tratamiento adecuado que pueda preservarlas del deterioro que actualmente sufren" (AME, 25/13).

Lamentablemente, no se ha encontrado otra documentación sobre las medallas hasta que se decide realizar el nuevo proyecto museográfico del Alcázar para convertirlo en el Museo del Ejército actual.

Como consecuencia de esta remodelación, se inicia en julio de 2001 un proceso de revisión documental en el que se atiende especialmente al siglado de las piezas, a la comprobación del número de inventario y de escala numismática, a la verificación de fichas y fotografías, la ratificación de las leyendas e inscripciones y, por último, la comparación de datos con los libros de registro originales de Romero Ortiz. Además, se realizó un listado de grabadores con presencia en la colección y se localizó una serie de medallas que no formaban parte de la colección originaria, sino que fueron añadidos posteriores a la donación (AME, 39/18).

A día de hoy, y desde su apertura en 2011, el Museo del Ejército dedica una de sus salas al antiguo Museo Romero Ortiz (Figs. 5 y 6). En representación del millar de ejemplares que aproximadamente aún se conservan en la colección, se exponen unas ciento cincuenta medallas conmemorativas de acontecimientos españoles, europeos e hispanoamericanos entre los siglos XVI y XIX.

Abreviaturas

AME: Archivo del Museo del Ejército.

BRAG: Boletín de la Real Academia Gallega.

Bibliografía

Álvarez de Insúa, W. (1896): "Una visita al Museo Romero Ortiz", *Revista Gallega* 70, La Coruña, pp. 2-3.

Blanco-Belmonte, M.R. (1923): "El Museo Romero Ortiz, incorporado al del Arma de Infantería", *Blanco y Negro* 30/09/1923, Madrid, pp. 30-32.

BRAG (1915): "El Museo Romero Ortiz", *Boletín de la Real Academia Gallega* 100, La Coruña, pp. 94-95.

BRAG (1916): "El Museo Romero Ortiz", *Boletín de la Real Academia Gallega* 101, La Coruña, pág. 120.

Priego, J. (1973): *Romero Ortiz y su Museo de Antigüedades*. Memoria de Licenciatura (inédita), Universidad Complutense, Madrid.

Priego, J. y Cabezón, P. (1995): "La colección 'Romero Ortiz': un museo romántico", *Militaria. Revista de Cultura Militar* 7, Madrid, pp. 455-475.

Vicente, A.I. (2006): "Romero Ortiz. Una colección privada en el Museo del Ejército", *Aproximación a la Historia Militar de España*, Madrid, pp. 1027-1042.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

Noventa años de la colección Bosch y Alsina: inventario y aproximación[1]

Raquel Castellà Perarnau y Montse Fernández Esparrach

Resumen

A mediados del siglo XIX Catalunya *vivía un momento álgido para los negocios empresariales y es en este contexto que Rómulo Bosch y Alsina empezó a consolidar una gran fortuna. Sus negocios le proporcionaron un buen número de contactos que a su vez le permitieron poder cultivar su gran afición: el coleccionismo. A lo largo de su vida reunió una importantísima colección numismática, formada por unas 5.396 piezas que justo después de su muerte, en el año 1923, sus hijos donaron a la Junta de Museos de Barcelona. Esta donación se encuentra hoy en día custodiada por el Gabinete Numismático de Catalunya del Museu Nacional d'Art de Catalunya. Resulta importante no sólo por el número de ejemplares reunidos sino también por la especificidad de cada uno de ellos, resaltando así el carácter de coleccionista de su propietario.*

Abstract

Rómulo Bosch Alsina was born in 1847, in a little village named Calella (Catalonia). Then, Catalunya lived a peak for corporate business, it was in this context that Bosch Alsina began consolidating an important fortune. Businesses allowed him to cultivate his hobby: collecting. Throughout his life he consolidated an important numismatic collection, consisting of more or less 5.396 pieces that just after his death in 1923, his heir donated to the Museum of Barcelona. This donation is now cared by the Numismatic Cabinet of Catalonia-Museu Nacional d'Art de Catalunya. It is important not only for the number of collected specimens but also by the specificity of each of them. Highlighting the character of collector owner.

* * *

Rómulo Bosch y Alsina nació en Calella (*Catalunya*) el año 1847 y murió en Barcelona el 13 de febrero de 1923. Fue el pequeño de una familia de dieciséis hermanos. Después de cursar el bachillerato en Barcelona, partió a la isla de Cuba, donde empezó a trabajar en el negocio de importación de productos españoles. En 1876 regresó a Barcelona donde formó una familia junto a María de los Ángeles Catarineu. Inició sus actividades económicas aprovechando los contactos que había dejado en Cuba, dedicándose a la exportación de vinos, tejidos y productos españoles,

(1) Nuestro agradecimiento a D. Albert Estrada-Rius y Dña. Maria Clúa, del Gabinet Numismàtic de Catalunya.

e importación de algodón, duelas, azúcar, café y otros productos de América, para lo cual creó su propia flota en 1888, Vapores de Rómulo Bosch. De hecho en 1894 era el armador más importante de Barcelona, sólo superado por la Compañía Trasatlántica y por Baster Peyra y Cía. Al irse imponiendo la navegación a vapor, contribuyó a la formación de la empresa Pinillos Izquierdo y Cía. de la que era uno de los principales comendatarios y cuya representación ostentó durante toda su vida. Aparte de sus muchos negocios marítimos y de hacer del puerto de Barcelona uno de los más prolíferos del Mediterráneo, fue un importante industrial y fundó su propia colonia textil, así como unas bodegas.

Siempre fiel al partido monárquico liberal, son innumerables los cargos políticos que desempeñó. Citamos algunos de ellos: miembro del Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona de 1888; vocal de la Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional; diputado provincial; senador en varias ocasiones, la primera de ellas en 1898; diputado a Cortes en varias legislaturas; vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones; vocal de la Junta Directiva de la Liga Marítima Española; vocal de la Junta Local de Salvamento de Náufragos de Barcelona; miembro de la Junta de Gobierno del Liceo; miembro de la presidencia del Gremio de Criadores y Exportadores de Vino; y alcalde de la ciudad de Barcelona en 1905. En 1908 tuvo el honor de ser nombrado, por el rey Alfonso XIII, caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Con frecuencia Bosch y Alsina es recordado como una personalidad íntimamente ligada a la actividad industrial y comercial barcelonesa de principios del siglo XX pero es poco conocida su faceta en el mundo del coleccionismo, la cual se ha visto sobrepasada por la de su hijo, Rómulo Bosch Catarineu (Fernández, 2013). Esta afición y pasión que cultivó con esmero toda su vida será nuestro objeto de estudio a lo largo de las siguientes páginas para que aparte del hombre de negocios podamos conocer al coleccionista. Su protagonismo político no le impidió dedicar tiempo a su familia y aficiones, de entre las cuales destaca el coleccionismo numismático. Gracias a su valiosa colección legada a la Junta de Museos de Barcelona el 1923, año de su muerte, es posible reescribir una parte de nuestra historia. Según documentación de la época, constaba de 5.396 piezas, siendo merecedora de una gran consideración por parte de los expertos.

Hasta el año 1932 cuando se estableció definitivamente en el recién inaugurado Gabinet Numismàtic de Catalunya, la colección fue cambiando de emplazamiento debido a ampliaciones, reestructuraciones y reordenaciones propias de la época. Inicialmente fueron expuestas en una sala del Museo Provincial de Antigüedades de la ciudad, inaugurado el 1880 y que ya poseía un fondo de monedas y medallas de procedencia diversa. Los fondos de este Museo más los fondos numismáticos del Museo de Martorell (1882) constituyeron el germen del futuro Gabinet Numismàtic de Catalunya, que el 1932 iniciaba su periplo albergando unos 18.000 ejemplares procedentes de compras, donaciones y legados. Debido a todas las ampliaciones de fondos, se inauguró en 1915 la institución Museos de Arte y Arqueología de Barcelona. El 2 de marzo de 1923 se produjo el ingreso más destacado: la espléndida colección del señor Rómulo Bosch y Alsina formada por 5.396 monedas y que generosamente legaba al Ayuntamiento y Diputación. El 14 de abril de 1923, según informa Alejandro Bosch, hijo de Rómulo Bosch, a la Junta de Museos de *Catalunya* en un inventario particular ejecutado en 1915, la colección constaba de 5.346 piezas:

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

> "508 monedas de oro; 2213 monedas de plata; 734 monedas de vellón; 1858 monedas de cobre; y 33 tantos de iglesia o pallofas" (ANC1-715-T-2585).

No obstante, con fecha 17 de abril de 1923, Alejandro Bosch, ponía de nuevo en conocimiento de la Junta de Museos, a través de una carta dirigida a su por aquel entonces secretario D. Joaquim Folch y Torras, que la colección Bosch y Alsina había aumentado en 50 monedas:

> "1 de oro; 10 de plata; 5 de vellón; y 34 de cobre" (ANC1-715-T-2585).

Unas condiciones *sine qua non* regirían dicho legado por expreso deseo y condición del donante y su familia:

> "Esta donación es con la precisa condición de que en el caso de que la expongan al público en vitrinas del expresado Museo que sostienen ambas instituciones, ha de serlo por separado de otras colecciones que posean, y sin mezclarlas con ellas, haciendo constar en un rótulo que es la colección donada por él. En el caso de que dejase de existir dicho Museo Provincial y Municipal hoy existente, la propiedad de dicha colección pasará a poder de la Mancomunidad de Cataluña, si existiese, o de la Diputación Provincial (con exclusión del Municipio) ó de aquella entidad que sucediese al Museo Provincial de Cataluña" (ANC1-715-T-2585).

Su retrato, que aportaría gran dignidad y distinción a todo el espacio, presidiría la sala (Fig. 1). Las monedas, cual si de objetos preciosos se tratara, se exhibirían en modernos pupitres a dos vertientes construidos con maderas nobles[2].

Remarcamos las palabras de admiración en boca del entonces presidente de la Junta de Museos, Josep Llimona, personaje ilustre dentro del contexto y sensibilidad modernista que por aquellas décadas impregnaba gran parte del espíritu y fisonomía de la ciudad condal:

> "Examinada la colección numismática, que es de una importancia extraordinaria, constituyendo una serie hispana completísima, desde las épocas púnicas e ibéricas hasta los tiempos actuales […]" (Josep Llimona, carta manuscrita del 25 abril 1923. ANC1-715-T-2585).

Fue con la visita de los reyes de Italia[3] al Museo de la Ciutadella en el año 1924 que quedó inaugurada la sala del monetario Bosch y Alsina, la colección Emili Cabot y diversas dependencias dedicadas a la pintura románica. El acto tuvo lugar el viernes 13 de junio de 1924 a las 11 h. de la mañana y fueron invitados los hijos de Bosch y Alsina. En publicaciones de la época que se hicieron eco de la visita se podía leer: "La comitiva recorrió las diversas salas y el rey Víctor Manuel se detuvo largo rato examinando una rara colección de numismática" (*La Constancia*, 1924, 3).

Actualmente la colección forma parte del Gabinet Numismàtic de Catalunya del Museu Nacional d'Art de Catalunya, en Barcelona.

---

(2) "Se informa de cuatro facturas de 176,50, 1.323,50, 1.323,50 y 1.695,10 pesetas presentadas por R. Parcerisas relativas a la construcción de vitrinas numismáticas para la Sala Bosch y Alsina" (*Acta Junta de Museos de Catalunya*, 23 de octubre de 1924. ANC1-715).

(3) El rey de Italia Víctor Manuel III era un gran aficionado a la numismática.



Figura 1.- Sala monográfica del legado Bosch y Alsina, presidida por un gran medallón con su retrato honorífico. © de la fotografía: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.

LA COLECCIÓN

Este estudio se ha realizado en base a las fichas de registro conservadas en el Gabinet Numismàtic de Catalunya (GNC en adelante). Se han vaciado todas las fichas conservadas en el año 2014, pertenecientes a la colección, un total de 4.817. Hay que tener en cuenta que la Caja V se extravió en los traslados realizados durante la Guerra Civil para salvaguardar el arte. Esta caja incluía piezas procedentes de diferentes colecciones y de las cuales se desconoce su naturaleza (contenido registrado del MNAC/GNC 7671 al 9359). Gracias a las fichas de registro de la colección Bosch y Alsina, conocemos los datos de las piezas extraviadas pertenecientes a esta colección, todas ellas de época antigua y cuyos números de registro son correlativos de la MNAC/GNC 8982 a la 9359, formando un total de 377 monedas desaparecidas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

En dichas fichas de registro no existe ninguna referencia que aporte la fecha en que fueron confeccionadas, pero una vez estudiada la caligrafía, las anotaciones manuscritas y el estado de conservación del papel, nos atrevemos a suponer que son anteriores a los años de la Guerra Civil.

Este artículo pretende dar a conocer la importancia de la colección Bosch y Alsina. Todas las piezas que la componen son interesantes y merecen estar a recaudo del GNC. La amplia y variada cantidad de nominales, sus diferentes diseños, así como la gran cantidad de cecas donde fueron acuñados nos pone en aviso de la importancia que supone este patrimonio numismático. Es importante resaltar la gran cantidad de piezas reconocidas como inéditas por los estudiosos del momento (destacan nombres como Heiss, Vives, Botet y Sisó, Delgado). Esta característica contribuyó enormemente a considerar la colección como un conjunto excepcional, debido a sus numerosos ejemplares que jamás habían sido estudiados y, por lo tanto, no constaban en ninguna publicación oficial ni eran conocidos por los coleccionistas. Otras colecciones de personajes coetáneos a Bosch y Alsina que destacaban en la España de aquellos tiempos, eran las pertenecientes al marqués de Salamanca, Pablo Bosch y Barrau y Guillermo de Osma. Este último reunió 176 ejemplares visigodos de primera calidad (Acosta, 2007, 21), cifra cercana a las 143 *tremisas* de oro recopiladas por Bosch y Alsina.

Es imposible realizar un estudio exhaustivo de la colección Bosch y Alsina en tan sólo 15 páginas, por lo que nos conformamos con dar vida a dos objetivos: en primer lugar, hacer un pequeño resumen cuantitativo de cada una de las cuatro épocas históricas establecidas y, en segundo lugar, hacer sobresalir algunos de los ejemplares que han recibido el privilegiado tratamiento de "inéditos" (algunos de ellos incluso desde el mismo inicio de la colección). Resulta obvio añadir que actualmente se tiene un conocimiento más amplio de todos los ejemplares, gracias a ello es posible tejer una parte de nuestra historia.

También destacamos el hecho frecuente en algunas colecciones antiguas que es la adquisición de nominales falsos, hecho que no devalúa en absoluto la calidad de la colección. A principios del siglo XX muchos coleccionistas adquirieron monedas sin tener dudas respecto a su legitimidad y no ha sido hasta la llegada de las técnicas más modernas y precisas que se han puesto al descubierto algunas falsedades. No debemos atribuir más importancia a este hecho, Bosch y Alsina era un buen coleccionista con grandes conocimientos de numismática y que además supo rodearse de gente entendida en la materia que lo ayudarían y asesorarían a formar su colección.

El interés de Bosch y Alsina por aumentar su colección le llevó a comprar muchas piezas pese a no encontrarse éstas en óptimas condiciones ya que se observan diversas monedas fragmentadas, con algún agujero o grieta... Las monedas extranjeras también ocupan su pequeño lugar en la colección (Francia, Italia, Inglaterra…). Desgraciadamente se ha hallado muy poca documentación original de cómo se efectuaban las adquisiciones, ni cuáles eran sus contactos… por ello valoramos significativamente que en el GNC se custodien 45 pequeñas etiquetas manuscritas que entraron junto a la colección de Rómulo Bosch y Alsina, donde en algunas de ellas queda reflejada la transacción llevada a cabo para adquirir el ejemplar así como su anterior propietario, como es el caso de la figura 2 (Fig. 2). Por la información que se desprende de dichas etiquetas, nos atrevemos a afirmar que fueron elaboradas por el propio coleccionista o por alguna persona de su máxima confianza.



Figura 2.- Anverso y reverso de un dinero y su etiqueta correspondiente (MNAC/GNC 10735). Bosch y Alsina adquirió esta pieza intercambiándola al Museo Episcopal de Vic por un óbolo que a su vez había sido adquirido anteriormente al coleccionista Millá, por la cifra de 42 pesetas. MNAC/ GNC © de las fotografías: Montse Fernández Esparrach.

Quisiéramos hacer una aclaración respecto al léxico utilizado en este estudio y que se ciñe al vocabulario empleado en las fichas de registro, por ello en alguna ocasión nombraremos nominales cuyos nombres han variado con el paso del tiempo y por lo tanto ya están fuera del contexto numismático actual.

En varios documentos escritos antes y en el momento del legado se hace mención a varias medallas, de las cuales 6 figuran entre las fichas de registro del GNC. En un artículo del historiador del arte García Llansó, publicado en *La Vanguardia* del año 1898, se hace referencia a un conjunto formado por 200 medallas conmemorativas de diferentes hechos. Como es habitual en las medallas, su interés estriba en la aportación a la historia que suponen, por lo que sería muy interesante aclarar su paradero.

Sí hubo una medalla que merece un tratamiento diferente y especial por su valor, más simbólico que histórico, es una medalla con el busto de D. Rómulo Bosch y Alsina realizada por los famosos joyeros modernistas Masriera y Carreras y de la cual se hicieron cinco copias en bronce (Fig. 3)[4]. Dichas copias fueron repartidas entre las diferentes instituciones de Barcelona, el Ayuntamiento, la Diputación, el Museo y al Archivo Municipal de la Ciudad. Un último ejemplar se entregó a la familia del coleccionista. Cabe decir que este busto sirvió de modelo para ejecutar el gran medallón que presidía la sala donde se exponía toda la colección.

(4) En la sesión de la Junta de Museus de Catalunya del día 14 de febrero de 1925 bajo la presidencia del Conde de Belloch se hace referencia a las medallas conmemorativas y se dice lo siguiente: "El Iltre. Sr. D. Felix Mestres, manifestó que habiendo la Junta delegado a D. José Llimona para fijar los honorarios que correspondían al vocal, el Iltre. Sr. D. Manuel Fuxá, por el trabajo de modelado del medallón y medalla que la Junta dedica a perpetuar el legado del monetario Bosch y Alsina, y que habiéndolo dicho el señor Llimona que consideraba que dichos honorarios eran de 3.000 pts. La Junta halló conformidad en la propuesta". Y en fecha de 18 de diciembre de 1925 encontramos en las actas de la Junta las últimas noticias acerca de las medallas: "factura de 320 pesetas, Masriera y Carreras, por la reproducción de cinco medallas con inscripción" (ANC1-715).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

En este mismo artículo de *La Vanguardia* se hablaba de tres secciones de monedas de acuerdo con la clasificación aprobada por los estudiosos Heiss y Delgado: una primera sección formada por ejemplares procedentes de la Hispania Ulterior y Citerior, otra segunda formada por monedas visigodas y una tercera compuesta por ejemplares hispanocristianos. La tendencia actual establecida y reconocida por los estudiosos del campo numismático establece cuatro grandes grupos en función de su época histórica: antigua, medieval, moderna y contemporánea. Es en base a esta actual clasificación que se ha elaborado este estudio.



Figura 3.- Medalla conmemorativa de bronce de la donación de Rómulo Bosch y Alsina, de la cual se hicieron cinco ejemplares. MNAC/ GNC © de la fotografía: Raquel Castellà Perarnau.

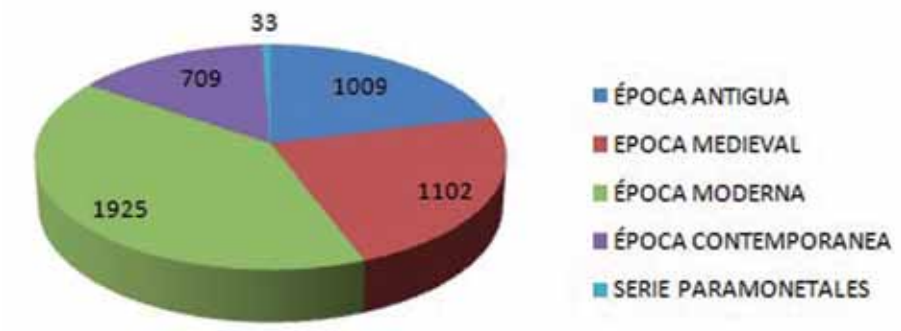


Figura 4.- Gráfica general de la colección en función del número de ejemplares que compone cada una de las cuatro épocas históricas (antigua, medieval, moderna y contemporánea) y la serie paramonetales. Elaboración propia.

LA COLECCIÓN BOSCH Y ALSINA SEGÚN SERIES

Monedas época antigua

Hay un predominio de los ejemplares de origen íbero (33,1%) y semita (9,3%). De entre las piezas íberas había algunas consideradas inéditas, como son los casos de una moneda de la ceca de *Arsaos* (MNAC/GNC 9140), un as emitido en *Tamariu* (MNAC/GNC 9197) y un denario bracteado de la ceca de *Bolskan* (MNAC/GNC 9319). Destacamos un ejemplar inédito desaparecido de la serie semita (MNAC/GNC 8992), acuñado en *Gades*, pero no tenemos noticias de qué tipo de nominal se trataba. También desaparecieron de la serie griega unas dracmas inéditas de *Emporion*, con representaciones de *Chrysaor*, iconografía muy frecuente en las acuñaciones realizadas en esta colonia griega y que también fue adoptada en emisiones ibéricas e íbero-romanas. En el año 1933, J. Amorós conservador del GNC ya se lamentaba de la pequeña cantidad de dracmas del *Chrysaor* halladas en los yacimientos de Empúries.

Del total de piezas ibéricas de la colección, 219 desaparecieron con la Caja V, por lo que sólo se han conservado 115 monedas. Respecto a los talleres de emisión, sabemos que fueron muy numerosas las cecas de esta serie. Destacamos los nominales procedentes de *Cese*, *Kese* o *Kesse* (conservados), *Bolskan* (todos desaparecidos excepto un denario falsificado, MNAC/GNC 9844), *Kastilo* (todos desaparecidos), *Bilbilis* (conservados), *Turiaso* (conservados) e *Ikalkusken* (todos desaparecidos).

Los nominales ibéricos más habituales y a los que tuvo acceso Bosch y Alsina fueron los ases y denarios; lo demuestra el hecho de que casi todas las cecas registradas en la colección han sido

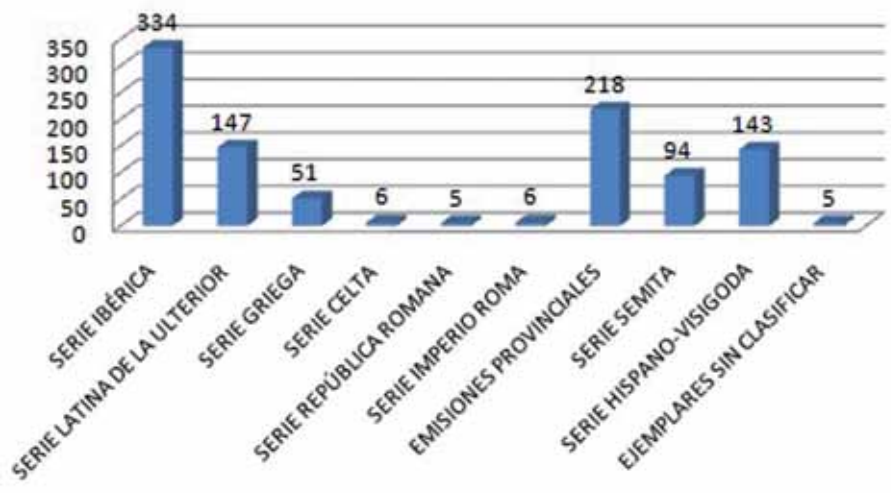


Figura 5.- Segmentación de las monedas de la colección Bosch y Alsina correspondientes a la época antigua. Elaboración propia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

emisoras de este tipo de nominales, a excepción de *Asido* y *Borneskon*. *Kelse* es un buen ejemplo de taller muy prolífico, acuñando un gran surtido de divisores diferentes. Abundaban como hemos comentado ases y denarios, pero también hay que tener en cuenta la existencia de semises, sextantes, *tremisas* y cuadrantes, algunos de ellos recortados.

De la serie **Emisiones Provinciales**, observamos que casi un 54% procede de los talleres de monedas ubicadas en *Caesaraugusta*, Emérita, Cartagonova, *Calagurris*, *Emporiae* y Tárraco. No es significativo el número de monedas coleccionadas que han sido acuñadas en otras cecas del Imperio romano, pero sí llama la atención el gran número de estos centros emisores, así como su dispersión por el territorio hispánico.

Es notable el total de piezas acumuladas de ases, semises y dupondios. Ases, un 61% del total (unos pocos registrados con dudas en cuanto al valor nominal); semises, 24%; dupondios, casi un 8%. Bosch y Alsina también pudo adquirir unos pocos cuadrantes y denarios; pero de otros nominales como el sestercio, quinario, triente y sextante sólo se hizo con un ejemplar de cada uno.

Otras piezas de la colección que destacaban a principios del siglo XX y que ponen de relieve el gran interés de Bosch y Alsina por cualquier tipo de moneda, son unos ejemplares procedentes de Emérita, exactamente un as (MNAC/GNC 9787, el único as que procede de ese taller) y dos dupondios que son emisiones militares (MNAC/GNC 9734 y 9735).

Las cecas de la serie **Latina de la Ulterior** más representadas en la colección son *Carteia*, con una treintena de cuadrantes y semises; *Celsa*, con una veintena de ases excepto un semis; seguida de cerca por *Obulco*, que emitió semises y ases. Vemos que ases, semises y cuadrantes son las monedas por excelencia que configuran esta serie; de entre ellas, el único nominal diferente y que por ello merece ser nombrado es un dupondio, emitido en *Obulco*.

Abundan los nominales recortados, fragmentados y alguno de cuño corrido. El interés de Bosch y Alsina por las piezas no decaía en función de sus posibles taras físicas, al contrario, todas ellas eran dignas de ser conservadas para la historia.

La serie **Hispano-visigoda** dispone de ejemplares de casi todos los monarcas godos a partir del último rey arriano Leovigildo (575-586) hasta al católico Witiza (694-710?). Se conservan las 143 piezas reunidas por el coleccionista, son *tremisas* (trientes) de oro, de las cuales 6 están catalogadas como falsas. Hay que considerar excepcionales una decena de nominales procedentes de cecas romanas como Barcino y Tárraco ya que los visigodos efectuaron emisiones poco numerosas en estos territorios (Crusafont, 1989, 21). Este hecho pone de relieve el gran interés del coleccionista por reunir ejemplares propios de tierras catalanas.

Consta como inédita en su ficha de registro la moneda MNAC/GNC 9932 procedente de *Eliberris*, época del rey Suintila (621-631). También destaca un grupo de 19 monedas que son imitaciones imperiales (los investigadores llaman a estos ejemplares "pseudoimperiales"), de entre las cuales ya se destacaban como inéditas las MNAC/GNC 9853, 9857 y 9862. No constan los talleres donde fueron acuñadas.

El tremís MNAC/GNC 9869 de esta misma serie, acuñado en *Barcino* es un caso único y por ello hemos considerado importante resaltarlo. Presenta una tipología usual en el anverso con la cruz del Calvario sobre unas gradas, pero introduce la singularidad de añadir el nombre de la ciudad emisora rodeando dicha cruz; también su reverso es digno de mención puesto que presenta una nueva tipología: el busto del monarca visigodo Leovigildo (*c.* 569-589) con su nombre, rompiendo así con la tipología tradicional adoptada por los talleres visigodos de representar al emperador romano (Pliego, 2012).

Destacamos un grupo de monedas muy interesantes que vuelven a resaltar la voluntad de Bosch y Alsina por conseguir piezas importantes. Son 4 *tremisas* acuñadas en época de Ergivio (680-687) que son muy significativas en la serie visigoda porque significaron el paso del arrianismo al catolicismo. Proceden de diferentes cecas, *Egitania*, Emérita, *Hispalis* y *Toletum*, y están numeradas correlativamente con los MNAC/GNC 9971, 9972, 9973 y 9974.

Monedas época medieval

No hay ninguna duda que las series más numerosas y con diferencia son la serie Medieval Castellana y la Medieval Corona de Aragón, constituyendo el 74% del grupo.

Los ejemplares que componen la serie **Medieval Castellana** nos revelan un gran elenco de reyes que empieza con Alfonso VI rey de León, Galicia y Castilla (MNAC/GNC 1040-1109) y acaba con el reinado de Enrique IV de Castilla (MNAC/GNC 1425-1474).

De entre las piezas de autoridad real destacamos 4 dineros inéditos procedentes de León y Castilla fechados en época de Alfonso VI (MNAC/GNC 9994), Urraca (MNAC/GNC 10000) y Alfonso VII (MNAC/GNC 10018 con la titulatura de IMPERATOR y MNAC/GNC 10019).

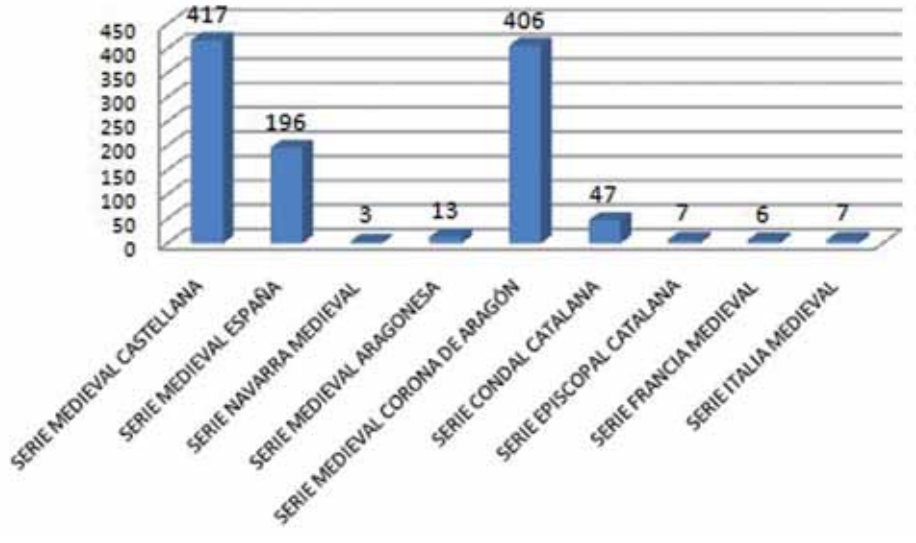


Figura 6.- Segmentación de las monedas de la colección Bosch y Alsina correspondientes a la época medieval. Elaboración propia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

También es interesante un cuartillo castellano de Enrique IV de Castilla, acuñado en Barcelona, resellado y con contramarca del escudo de esta ciudad (MNAC/GNC 11469).

En cuanto a valores nominales, destacan los dineros, coronados, blancas y novenes, configurando las tres cuartas partes de toda esta serie castellana. Sobresale con la anotación "muy importante" un raro ejemplar de dinero fabricado en Castilla en época de Alfonso VIII (MNAC/GNC 10024) que en anverso presenta una cruz y en reverso una cruz sobre árbol, así como un grupo de blancas *Agnus Dei* de época de Juan I (MNAC/GNC 10224-10239). En menor cantidad pero únicos en toda la colección encontramos pepiones, maravedís prietos y algún burgalés de Alfonso X. Continuamente estamos dejando en relieve el afán de coleccionista de Bosch y Alsina, interesado por reunir aquellos ejemplares más raros e inéditos fuera cual fuese su valor nominal.

Aquellos nominales emitidos durante el reinado de los Reyes Católicos han sido contabilizados aparte de la Serie Medieval Castellana ya que constituyen por sí mismos un grupo muy numeroso y relevante. Se han identificado con el nombre Serie Medieval España, donde se encuentran muchos ejemplares recortados, fragmentados o deformados, pero ello no les impidió entrar a formar parte de la colección, enriqueciéndola. Incluso existe alguna pieza que en su momento funcionó como medalla o amuleto, como es el caso de la MNAC/GNC 10449 que lleva anexada una argolla.

La mayoría de estas piezas proceden de talleres de la mitad sur de la Península, como Toledo, Granada o Sevilla. Destacaban por aquel entonces unos reales señalados como inéditos en sus fichas MNAC/GNC 10495, 10496 y 10497, los dos últimos sabemos que procedían de Granada. En cuanto a nominales tenemos maravedís, reales, blancas, excelentes, así como sus múltiples. Bosch y Alsina tenía interés por todos ellos.

De la serie **Medieval de la Corona de Aragón**, la colección Bosch y Alsina contiene una significativa representación de monedas ya que eran muchos los nominales que circulaban por el territorio de la Corona: se inicia esta serie casi íntegramente con dineros y óbolos (excepto un solo ponderal de Jaime II) hasta la llegada al trono de Pedro III (Pedro IV de Aragón) que introduce los florines, divisa de oro de la Corona de Aragón. Aparte de la cantidad de florines que pudo reunir Bosch y Alsina, queremos subrayar el hecho de que como buen coleccionista, no sólo le interesaban las unidades sino todos sus divisores, de ahí que dispongamos de florines, piezas de ½ florín y de ¼ de florín. En todas ellas hay la misma iconografía: la imagen de San Juan Bautista con s(*anctus*) IOHANNES B(*aptista*) en anverso y la flor de lis en reverso. Gil hace hincapié en el hecho que los florines (procedentes de Italia) y todas sus imitaciones se caracterizaban por conservar los motivos típicos, aunque en las piezas españolas se añadirá en el reverso ARAGO REX y la inicial del nombre del monarca (Gil, 1959, 141).

En cuanto a todos los *croats* de la serie todos ellos han sido emitidos en Barcelona. Un 63,6% son de Fernando II (V de Castilla), el resto fue acuñado por diferentes monarcas precedentes. Destacamos los *croats* emitidos por Pedro de Portugal, proclamado conde de Barcelona por el Consejo de Ciento a mediados del siglo XV (MNAC/GNC 11470 y 11471).

Un ejemplar que merece un apartado especial es el MNAC/GNC 11410, un medio *croat* de Barcelona de Pere II (Pedro III de Aragón), una pieza que en su momento fue prácticamente única, aunque actualmente conozcamos otros ejemplares. La rareza de piezas como ésta es lo que hace exquisita la colección de Bosch y Alsina y pone de relieve el alto interés de su dueño por piezas exclusivas que enriquecían cualitativamente toda la colección en general. Acabaremos esta serie destacando otra pieza especial e inédita del momento, 1 *piedfort* de Pedro III (Pedro IV de Aragón), procedente de Aragón (MNAC/GNC 11263).

La serie **Condal Catalana** ha sido acuñada en talleres de Girona, Barcelona, Urgell, Besalú y Empúries. De la época, contamos con los dos únicos valores monetarios emitidos, el dinero y el óbolo. A partir de la independencia *de facto* de los condados catalanes respecto a la dinastía carolingia (Borrell II, 988) la carencia de plata será un hecho que conllevará a la degeneración en los numerarios. Llamaremos "vellones" a cualquier pieza baja en ley de plata; buenos ejemplos son los dineros emitidos en el condado de Urgell, de entre los cuales destacamos la MNAC/GNC 10740 (Fig. 7), de la época de Pedro III (Pedro IV de Aragón).



Figura 7.- Dinero (vellón) de la serie Condal Catalana, registrado a su entrada en el Museo con el MNAC/GNC 10740 y su etiqueta manuscrita original de identificación. MNAC/ GNC © de la fotografía: Montse Fernández Esparrach.

Es evidente que a Bosch y Alsina le interesaban todas las monedas españolas. Observamos que hay un gran número de monedas emitidas en cecas catalanas lo que nos lleva a deducir que la proximidad le facilitaba la adquisición, participando así de la conservación del patrimonio nacional.

Es digno de mención un grupo de 7 dineros emitidos por la sede episcopal de Ausona (MNAC/GNC 10730 al 10736). Esta serie **Episcopal Catalana** constituye una interesante muestra de las primeras emisiones de moneda de origen catalán y ya en su momento eran unas piezas muy especiales por haberse emitido muy pocas.

Monedas época moderna

La serie más numerosa y con diferencia es la Serie España Moderna seguida por la Serie España Moderna Ultramar.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

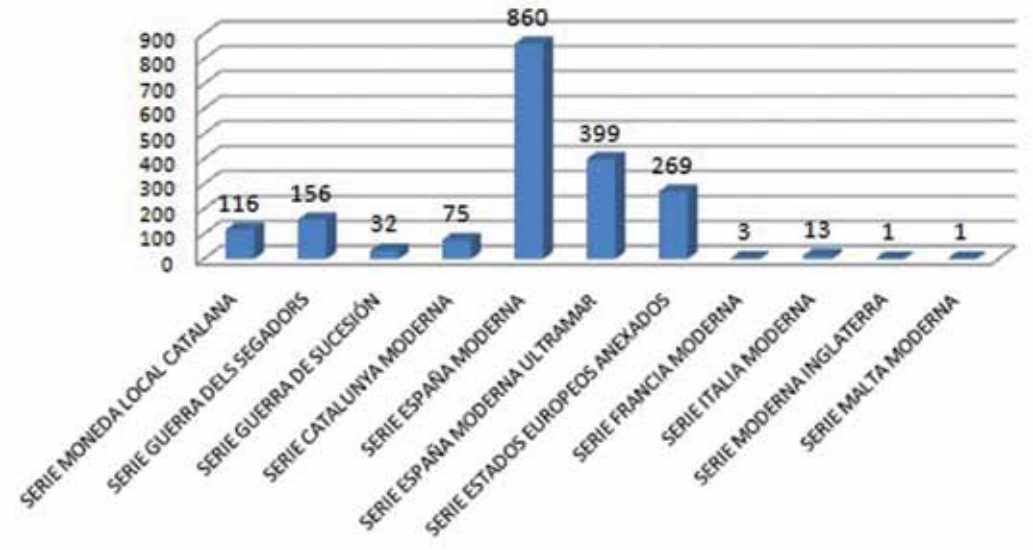


Figura 8.- Segmentación de las monedas de la colección Bosch y Alsina correspondientes a la época moderna. Elaboración propia.

De las cecas de la serie **España Moderna** destacan las de Castilla con una emisión del 57,9% del monetario. Las monedas nos ilustran un gran repaso de los monarcas de la casa real castellana, iniciándose con un curioso primer grupo emitido por Juana y Carlos I (madre e hijo), hasta moneda de época de Felipe V. De entre los talleres identificados, destacamos los de Segovia, Sevilla, Madrid y Valencia, con una representación en la colección del 9,1%, un 7,11%, 6,18% y 4,6%, respectivamente. La serie está formada por muchos nominales: real, dinero, *dobler*, real de a 8, gros, doble *parisis*, 4 maravedís, ½ maravedí, real de a 4, real de a 2 y escudo. Es una serie muy numerosa que presenta muchos ejemplares recortados, con cuño corrido, resellados, así como algunos modelos falsos. Podemos resaltar las piezas MNAC/GNC 12471 y 12562 que presentan un agujero y una anilla, respectivamente, es muy probable que fueran utilizadas como medallas o para ornamentar las cadenas de los relojes de bolsillo. Llama la atención la cantidad de piezas de Felipe II señaladas como inéditas, este caso no es nuevo, ya hemos comentado anteriormente que este hecho contribuía al enriquecimiento de la colección. Es curiosísima la MNAC/GNC 12393, un maravedí de cobre de Fernando VI, acuñado en Segovia, por ser la única moneda de la colección que no ha sido recortada de su riel.

La mayoría de piezas de la **España Moderna Ultramar** han sido acuñadas en Méjico, casi un 26%. Del resto de la serie destacan los talleres peruanos de Potosí con un 13% y Lima con casi un 9%. Los demás talleres se encontraban dispersos por todo el territorio. El nominal de la serie por excelencia es el real y todos sus múltiples.

Un ejemplar que merece mucho destacar por su rareza es la moneda MNAC/GNC 13458 tipo lingote, acuñada sobre plancha octogonal por una sola cara, con cruz de Jerusalén al centro, con la marca de ceca de Méjico, la fecha 1611 y alusiones al rey (Dasí, 1950, 101-103). Esta moneda

procede de la colección Millá, no es que sea un caso único, ya habíamos visto anteriormente (Fig. 2) que Bosch y Alsina había mantenido intercambios con este coleccionista contemporáneo suyo. Además según las etiquetas que se conservan de la colección y que la documentan se desprende que también compró monedas a Bolòs, García Llansó, Gil, Mas Sardá, Moral, Bosch y Bulbena y Tusell.

El interés de Bosch y Alsina por tener una colección lo más completa posible, le hizo adquirir algunas monedas extranjeras. Figuran en los registros ejemplares de Italia, Francia, Inglaterra y Malta.

Un punto y aparte merece la serie ***Catalunya* Moderna** que junto con la serie **Guerra de los Segadores**, serie **Guerra de Sucesión** y serie **Moneda Local Catalana** nos demuestran que Bosch y Alsina siempre mantuvo una inquietud para que formaran parte de su colección las monedas producidas en *Catalunya*. Observamos que la mayoría de monedas de las series Guerra de Segadors y Moneda Local Catalana han sido acuñadas en talleres de Vic y Girona, centros muy reconocidos por su buena profesionalidad. Este hecho lo relacionamos por la vinculación que Bosch y Alsina mantuvo durante toda su vida con la comarca de Osona, tanto a nivel político como en el ámbito de los negocios, ya que en Roda de Ter, municipio muy cercano a Vic, fue propietario de una pionera colonia textil catalana (Castellà, 2006).

Monedas época contemporánea

De toda la colección Bosch y Alsina, el grupo de monedas perteneciente a la época contemporánea es el más reducido. Más del 50% de las piezas son de la serie **España Contemporánea**, iniciándose con el rey Fernando VII hasta llegar a época de Alfonso XIII. Forman la mayor parte del conjunto de monedas los maravedís y los reales. Le sigue la serie **España Contemporánea de Ultramar** donde debemos destacar el grupo de piezas MNAC/GNC 13718-13721, ambas incluidas, de Filipinas (Manila) que se encuentran reacuñadas sobre moneda peruana.

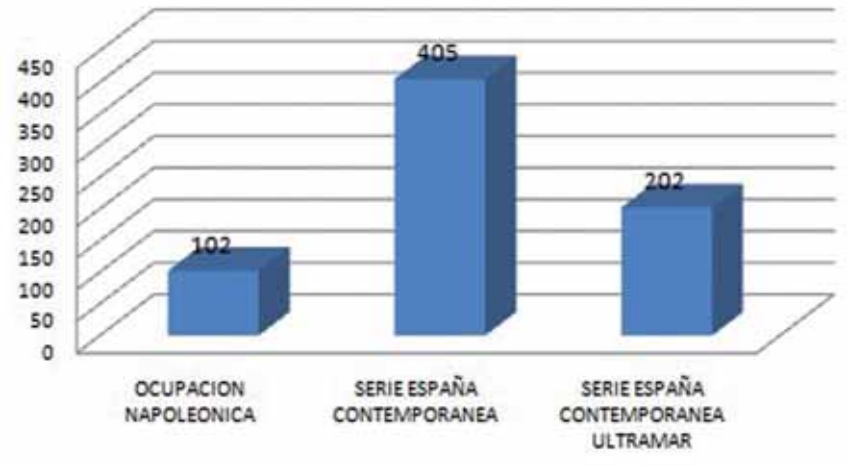


Figura 9.- Segmentación de las monedas de la colección Bosch y Alsina correspondientes a la época contemporánea. Elaboración propia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

Cierra el recuento la serie de **Ocupación Napoleónica** formada por un centenar de piezas, dejando así representado en la colección un período importante de nuestra historia más reciente objeto de muchos estudios. Bosch y Alsina reunió un grupo de pesetas y algunos divisores acuñados en Barcelona durante los años de dominación napoleónica. Hacemos hincapié en el ejemplar MNAC/GNC 11038 por ser el primero en introducirnos el término por nosotros tan conocido como es la peseta; exactamente es una 2 ½ pesetas fechada de 1808, y fue en Barcelona durante ese mismo año que se fabricó la primera de estas piezas acuñadas con la inscripción "pesetas". Al año siguiente, se acuñó el valor propiamente correspondiente a 1 peseta, y comprobamos que en la colección también hay una peseta emitida en la Barcelona del 1809. Estas pesetas funcionaron hasta finales de la Guerra de la Independencia de España, 1814. El siguiente ejemplar de peseta de la colección es el MNAC/GNC 11094, del año 1836, época de Isabel II. Resaltamos esta pieza porque marca una nueva época monetaria (si así podemos llamarla), ya que no fue hasta el año 1836 tras su coronación como reina que no volvieron a acuñarse monedas con la inscripción de 1 peseta.

Nos satisface dar por finalizado este apartado sirviéndonos de este ejemplo tan ilustrativo de las pesetas para concluir que no es gratuito cuando decimos que estamos ante una colección muy completa, ya que es evidente que siguiendo la evolución de este monetario nos ha sido posible, poco a poco, ir tejiendo gran parte de nuestra historia.

Series paramonetales

En esta serie hemos incluido aquellos ejemplares que no pueden ser considerados moneda. Así pues hemos diferenciado las Emisiones Paramonetales (10 ejemplares que incluyen jetones y pallofas), la serie Metrología (17 ej.) y las Medallas (6 ej.).

Llegados a este punto, queremos destacar que en el GNC se conservan 6 medallas pertenecientes a la Unión Catalanista, emitidas en 1900 y que fueron dibujadas por Julio Vallmitjana, del prestigioso taller Vallmitjana. Son consideradas plenamente modernistas y se conservan 2 de oro, 2 de plata y 2 de bronce. Esta iniciativa de la Unión Catalanista tenía como objetivo la recaudación de fondos. M. Crusafont atribuye la creación de estas medallas a Joaquim Botet y Sisó, tesorero de la Comisión Ejecutiva de dicha entidad por aquel entonces (Crusafont, 2006, 183-184).

CONCLUSIONES

La figura de Rómulo Bosch ejemplariza una manera de vivir y sentir el arte y el coleccionismo de la burguesía catalana de finales de siglo XIX-principios del XX, una adinerada y poderosa clase social muy interesada en el arte y el coleccionismo (Fig. 10) con dos objetivos muy claros: en primer lugar, rodearse de obras de arte en sus lujosas viviendas, tanto para su disfrute personal como para que dichas obras fueran un escaparate ante las otras familias burguesas; y en segundo lugar, para perpetuar el nombre de la familia, asegurando así su eterno recuerdo. Cabe decir que

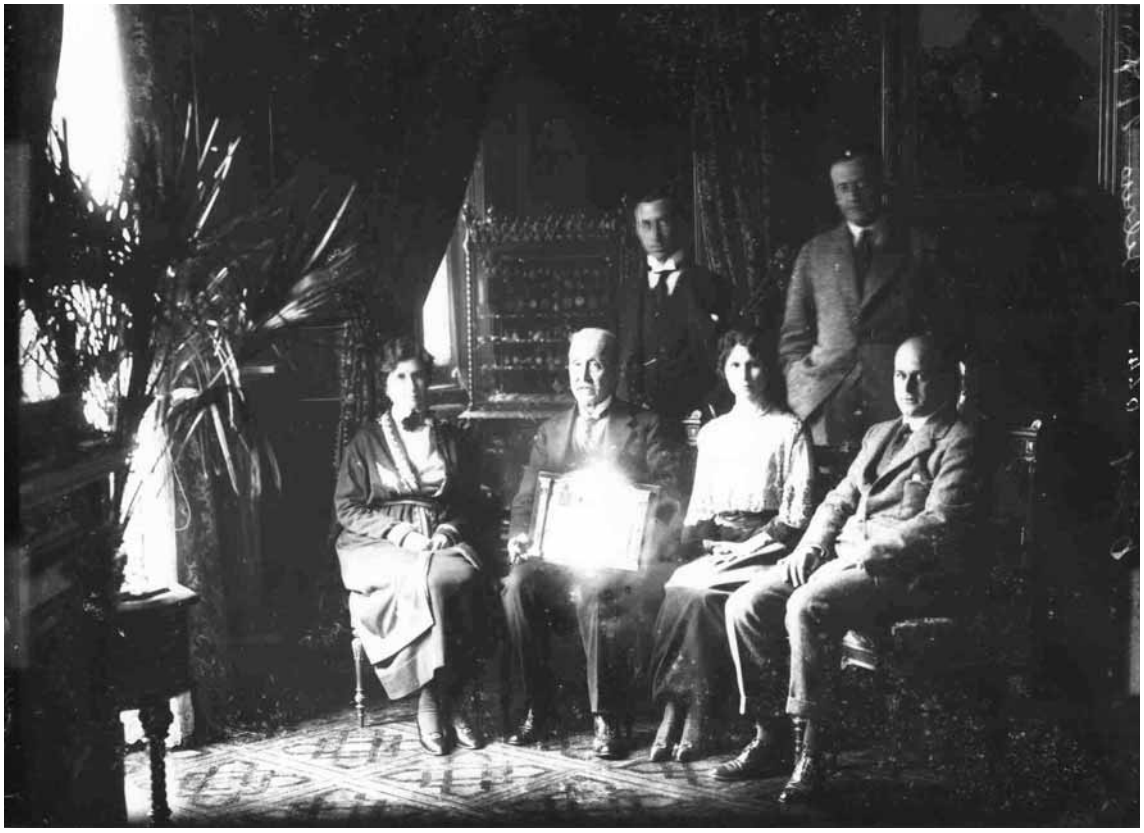


Figura 10.- Rómulo Bosch y Alsina, en el centro, junto a su familia, en su casa, obra del arquitecto Bassegoda situada en Barcelona. En el fondo a la izquierda, podemos observar una vitrina monetaria con medallas y monedas expuestas. Año 1919. Autor desconocido © de la fotografía: Raquel Castellà Perarnau.

todas estas cuestiones expuestas no desmerecen la labor que durante toda la vida muchos de ellos llevaron a cabo y que ahora nos permite disfrutar de sus legados.

Bosch y Alsina fue una persona dedicada totalmente a los negocios y a la política aunque supo destinar tiempo para cultivar su principal afición: el coleccionismo numismático. Dentro de su círculo de amistades contaba con grandes profesionales del ámbito de los museos, no debemos pasar por alto que presidió la Junta de Museos de *Catalunya*, cargo que le aportó valiosos conocimientos y contactos en el mundo del arte.

La colección donada al GNC por Rómulo Bosch y Alsina tras su muerte se componía de un total de 5.396 piezas, cada una de ella con su ficha identificativa correspondiente.

Con el presente trabajo se han localizado en el GNC 4.400 piezas/monedas del conjunto total catalogado que constaba de 5.396 piezas/monedas. Y en la misma institución se han conservado 4.817 fichas del total inicial.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 317-334

Lo cual supone una pérdida de 579 fichas y 956 piezas respecto a la colección original formada por Rómulo Bosch y Alsina. Se sabe por las fuentes conservadas en el GNC que durante la última guerra civil española se perdió un total de 377 piezas; de tal forma hay un montante que supera el medio millar tanto de fichas catalográficas como de piezas numismáticas extraviadas del grueso de la colección actualmente conservado en el GNC. De estas 579 piezas no localizadas dentro de la colección Bosch y Alsina se debe seguramente a que, durante los años posteriores al legado y antes de entrar a formar parte del GNC en el año 1932, se hicieron nuevas clasificaciones de algunos de los ejemplares lo que conllevó que, estas 579 volvieran a ser reenumerados y entraran a formar parte de otras colecciones. Una vez perdida esta referencia de la colección de origen, es imposible identificarlos como parte del contingente Bosch y Alsina.

Gracias a este estudio, sabemos que era su objetivo el intentar tener las series completas, haciéndose con los máximos valores nominales emitidos. Un ejemplo claro ha quedado expuesto en el apartado de la serie de la Corona de Aragón, cuando hablábamos de los florines y sus divisores. También buscaba hacerse con ejemplares inéditos, aunque se tratase de piezas pequeñas y de naturaleza poco valiosa. Su interés estaba por encima del valor intrínseco de cada ejemplar.

Todas las monedas despertaban su admiración, pero queremos resaltar su gran interés por reunir series catalanas. Es significativo que más de un 20% del total de ejemplares de los cuales se ha identificado su origen, pertenecen a talleres de la geografía catalana.

Muchos han sido los avatares que ha sufrido la colección con el paso del tiempo, causa de ello es que del total del contingente sólo se conservan las fichas de registro correspondientes a casi un 90% de la colección original, el resto permanece en paradero desconocido.

Su compromiso con la Historia junto con su afición a la Numismática, consagraron a Rómulo Bosch y Alsina como guardián de una gran parte de nuestro patrimonio histórico, conservando y preservando piezas inéditas o comunes, grandes o pequeñas, completas o fragmentadas, de oro o cobre… esta es la cualidad que más ha contribuido a hacer que esta colección sea tan especial y remarcable dentro del Gabinet Numismàtic de Catalunya.

Fuentes consultadas

Museu Nacional de Catalunya, Gabinet Numismàtic de Catalunya, Fichas de registro colección Bosch y Alsina.

Arxiu Nacional de Catalunya, Junta de Museus de Catalunya, ANC-1-715.

Bibliografía

Acosta Nieto, I. (2007): "Coleccionismo numismático en España del siglo XIX", *VI Jornadas de Documentación Borbónica (1700-1868)*, Madrid.

Amorós, J. (1933): *D'una troballa de monedes emporitanes i la possible cronologia de les monedes d'Empúries*, Barcelona.

Boronat i Trill, M.J. (1999): *La política d'adquisicions de la Junta de Museus, 1890-1923*, Barcelona.

Campo, M. *et al*. (2007): *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona.

Castellà i Perarnau, R. (2006): *Còdol-Dret, vida d'una colònia industrial (1862-1964)*, Ajuntament de les Masies de Roda (Santa Eulàlia de Ronçana).

Crusafont i Sabater, M. (1989): *Barcelona i la moneda catalana*, Barcelona.

Crusafont i Sabater, M. (2006): *Medalles commemoratives dels Països Catalans i de la Corona Catalano-aragonesa (s. XV-XX)*, Barcelona.

Dasí, T. (1950): *Estudio de los reales de a ocho. Tomo II*, Valencia.

Fernández Esparrach, M. (2013): "De Bosch i Catarineu a Muñoz Ramonet", *La Vanguardia*, 13/10/2013, Barcelona.

Folch i Torres, J. (1936): "Museos y Colecciones. El gabinete numismático de Cataluña", *La Vanguardia*, Barcelona.

García Llansó, A. (1898): "La colección de Don Rómulo Bosch y Alsina", *La Vanguardia*, Barcelona, pág. 4.

Gil Farrés, O. (1959): *Historia de la moneda española*, Madrid.

Heiss, A. (1865): *Descripción general de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes. Vol. 1*, Madrid.

La Constancia (1924) = "Los reyes Víctor Manuel y Elena llegaron ayer a Barcelona", *La Constancia*, 12-13/06/1924, San Sebastián, pág. 3.

MNAC (2004): *Guia Numismàtica. Introducció. Història del fons del Gabinet Numismàtic de Catalunya*, Barcelona.

Numisma (1953) = "Misceláneas", *Numisma* III-9, Madrid, pág. 126.

Pena, Mª J. (2012): "Imatges gregues a emissions d'Ibèria", en *Deus i mites de l'Antiguitat*, Barcelona, pp. 20-25.

Pliego, R. (2009): *La moneda visigoda II*, Sevilla.

Pliego, R. (2012): "Del paganisme a la introducció de la iconografía cristiana a les emissions visigodes", en *Deus i mites de l'Antiguitat*, Barcelona, pp. 84-87.

Potau Compte, J. (1977): *Rómulo Bosch y Alsina. Hombres que hicieron Cataluña*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 335-342

Nuevo conjunto de monedas de la Colección de la Universidad de Sevilla

Francisca Chaves Tristán y Elisa Arnold**

Resumen

En 1994 se publicó un lote de 1741 monedas pertenecientes a la Colección de la Universidad de Sevilla. En 2014 se ha localizado otro grupo con 386 ejemplares perteneciente también a dicha Colección. Se realiza aquí una comparación entre estos conjuntos con el fin de aproximarnos al origen de ambos observando las diferencias en su formación.

Abstract

In 1994 was published a set of 1.741 coins of the Universidad de Sevilla Collection. In 2014 another set of 386 coins was found within this Collection. Here we compare both findings aiming to establish their respective origin paying special attention to the differences existing in the configuration of each set.

* * *

Hace unos meses se ha localizado de forma totalmente inesperada un conjunto de monedas que forma parte de la colección arqueológica y numismática que en su momento se fue reuniendo y se conservó en la Universidad hispalense. Junto a ellas se guardaba otra serie de piezas arqueológicas y fragmentos cerámicos pertenecientes a culturas diversas, almacenados en época de alguno de los antiguos traslados de las instalaciones de nuestra Facultad. Por desgracia no se conservan datos acerca de la procedencia del conjunto que, sin embargo, mantenía colocadas las monedas en bandejas aunque sin ninguna información que nos ilustrara sobre el proceso de su llegada a la colección universitaria.

Al estar dedicado este Congreso monográficamente al conocimiento y conservación de las colecciones numismáticas hispanas, nos ha parecido conveniente, aún antes del estudio y publicación detallada de los ejemplares, dar a conocer una noticia acerca de su contenido. A su vez intentaremos aproximarnos, si no a la exacta procedencia de esta colección, sí a señalar algunos elementos que, en un estudio posterior, puedan acercarnos a su posible formación. Para ello hemos establecido una serie de comparaciones con el otro conjunto de monedas, también perteneciente a la Colección de la Universidad hispalense, ya conocido y publicado en 1994 (Chaves, 1994).

* Universidad de Sevilla.

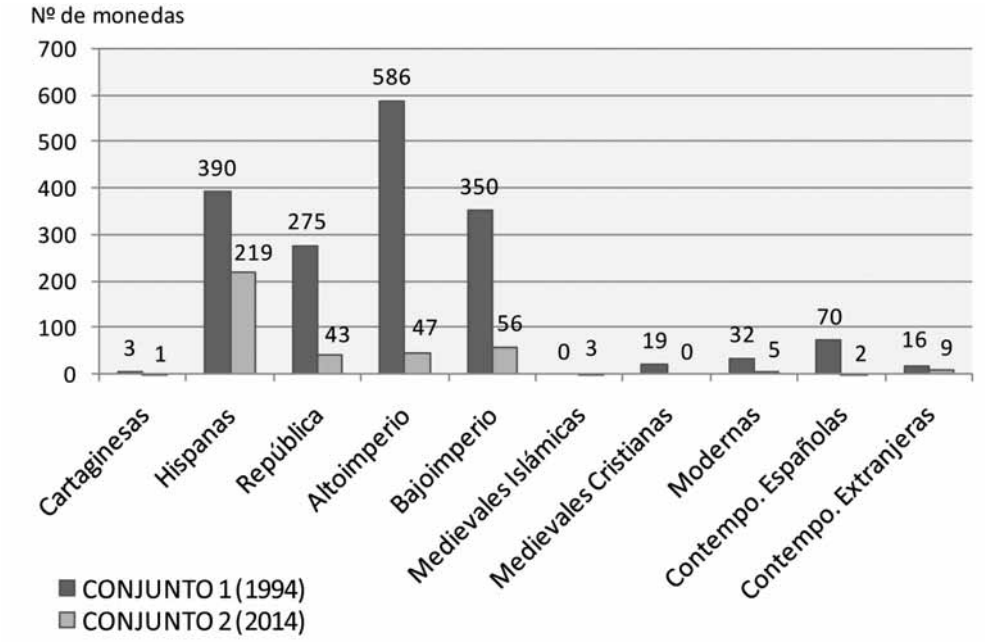


Figura 1.- Número total de monedas en los grupos I (1994) y II (2014).

El lote al que nos referimos aquí consta de 386 monedas, un sello papal y dos medallas mientras que el publicado en 1994 contiene 1741 monedas y una medalla. Para mejor visualizar las diferencias o similitudes entre ambos hemos establecido varios gráficos comparando las proporciones de ejemplares entre un conjunto y otro según los diversos periodos cronológicos y las diversas amonedaciones.

En el gráfico 1 es evidente que quienes formaron tanto una como otra colección tenían una clara preferencia por las monedas emitidas en la Antigüedad, siendo las posteriores casi insignificantes en el conjunto de 2014 y también muy escasas en el de 1994. A pesar de la diferencia en el número total de ejemplares entre ambos conjuntos, muy superior en el de 1994, la figura 1 comienza a expresar ciertas diferencias en la composición de cada uno, diferencias que pueden ser interesantes a la hora de intentar aproximarnos a su posible donante.

Deteniéndonos ahora sólo en las piezas posteriores al mundo antiguo, cuyo porcentaje se recoge en la figura 2, llama la atención el escaso interés por el medievo con total ignorancia de ejemplares musulmanes a pesar de que las colecciones se sitúan en pleno corazón de al-Ándalus (sólo una moneda casual en el conjunto de 2014) y unas pocas cristianas en el lote de 1994. Tampoco atrajeron la atención en ninguno de los conjuntos las emisiones posteriores aunque es curioso que en el lote de 1994 predominen las contemporáneas españolas mientras que en el de 2014 se prefieran las contemporáneas extranjeras. Una diferencia tal vez indicativa a pesar de su escaso margen en la colección, de las preferencias o la procedencia de las distintas personas que recabaron cada uno de los lotes.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 335-342

Pero las disimilitudes serán mucho más palpables si nos centramos en el número de monedas procedentes de la Antigüedad como se recoge en la figura 3. Con toda claridad el conjunto 1 de 1994 contiene una gran mayoría de emisiones romanas, desde la República al Bajo Imperio que supone la cantidad más elevada. Sin embargo, el conjunto estudiado en 2014, sin prescindir de las piezas de Roma procedentes de los tres periodos que en este caso se reparten en cantidades aproximadas, se decanta con gran diferencia por las emisiones realizadas en la misma Península Ibérica. Estas últimas recaban el mayor interés de quien reuniese este conjunto 2.

Limitándonos ahora al contenido de monedas hispanas hemos realizado la figura 4 para evaluar en los conjuntos 1 y 2 la proporción de monedas emitidas en la Citerior, en la Ulterior y las que también conocemos como "provinciales". La diferencia entre el grupo de 1994 y el de 2014 es interesante porque, si bien las procedentes de emisiones de la Ulterior están bastante igualadas en ambos, el conjunto de reciente estudio supera con creces el porcentaje del publicado en 1994 en cuanto a ejemplares de la Citerior emitidos en época republicana, como se observa en la mencionada figura 4[1]. Centrándonos ahora sólo en las piezas acuñadas en esta provincia Citerior (salvo las que ya incluyen el nombre del emperador que señalamos en la figura 7), en el conjunto de 1994 se introduce, junto a una mayoría de emisiones escritas en alfabeto ibérico como era de esperar, también una pequeña representación de ejemplares de *Emporion* y un 20% de piezas latinas[2] como muestra la figura 5. Frente a ello el lote 2, ahora en estudio, se limita a las ibéricas y algún *Emporion* testimonial.

Pero si consideramos los porcentajes de emisiones procedentes de la Ulterior en cada uno de los conjuntos, como deja claro la figura 6, el de 1994 se centra en las de alfabeto latino con cierta atención a las piezas de raíz púnica y más escasa a las que proceden de cecas con series de leyenda ibérica[3]. Aparentemente sus preferencias se concentran en las que con más profusión circulaban en el ámbito cercano. Por el contrario, la persona que reunió el conjunto 2, prestó a las emisiones de zona ibérica del Sur (Andalucía oriental) una atención similar a las de los otros dos alfabetos a pesar de que, como decimos, en el lugar donde hoy se conserva la colección las monedas de alfabeto latino son las más numerosas.

La línea de preferencias que venimos observando, que bien puede a su vez indicar el origen de los coleccionistas que legaran a la Universidad las piezas, se reafirma al evaluar el contenido de monedas emitidas en colonias y municipios del inicio del Imperio, aunque ahora con menor nitidez como expresa la figura 7. En este caso, en el conjunto de 2014, los ejemplares procedentes de la Tarraconense superan en proporción a los acuñados en las provincias de Lusitania y Bética juntas, mientras que son inferiores en el lote estudiado en 1994.

---

(1) Hemos considerado conveniente separar las emisiones que conocemos como "provinciales" pertenecientes a las ciudades que acuñan ya al final de la República o, más bien al inicio del Imperio, bajo el título de "colonias y municipios", considerando sólo las que emiten incluyendo nombre del emperador.

(2) Se han considerado las que utilizan el alfabeto latino, como *Valentia*, y las que lo hacen pero sin que figure el nombre imperial aunque éstas puedan estar ya emitidas durante el Imperio como *Clunia* o *Segobriga*.

(3) Tanto en el caso de las púnicas como en el de las ibéricas, se contabilizan aquí todas las emitidas de cada ceca originariamente en uno de estos alfabetos aunque ya hubieran pasado a utilizar el alfabeto latino, como por ejemplo para las púnicas *Olontigi* o *Bailo*, o para las ibéricas *Castulo*, *Obulco*, etc.

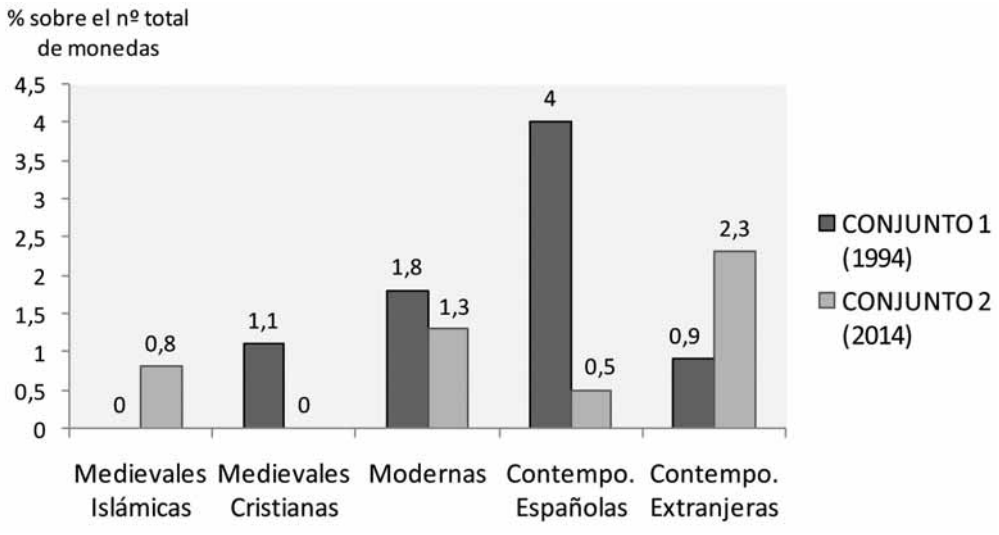


Figura 2.- Porcentaje del contenido de monedas medievales y contemporáneas en I y II.

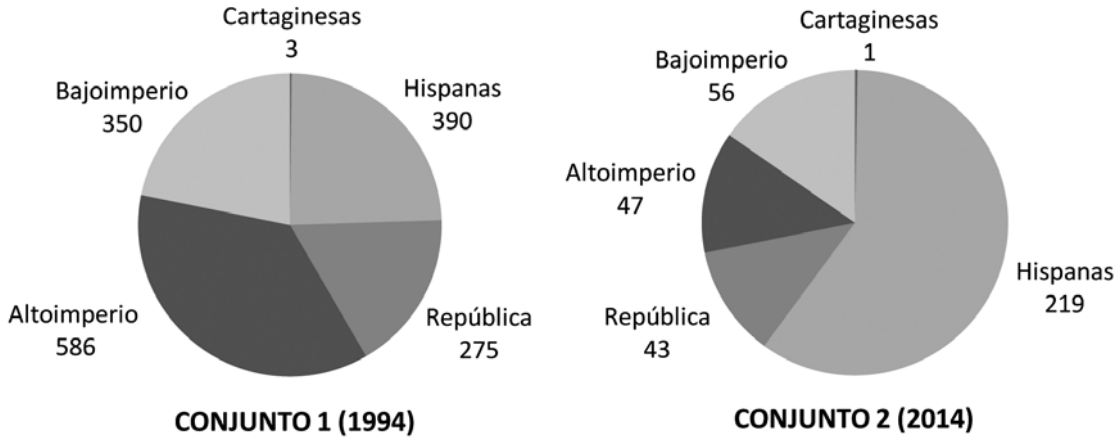


Figura 3.- Proporción del contenido de diversos grupos de monedas pertenecientes a la Edad Antigua en I y II.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 335-342

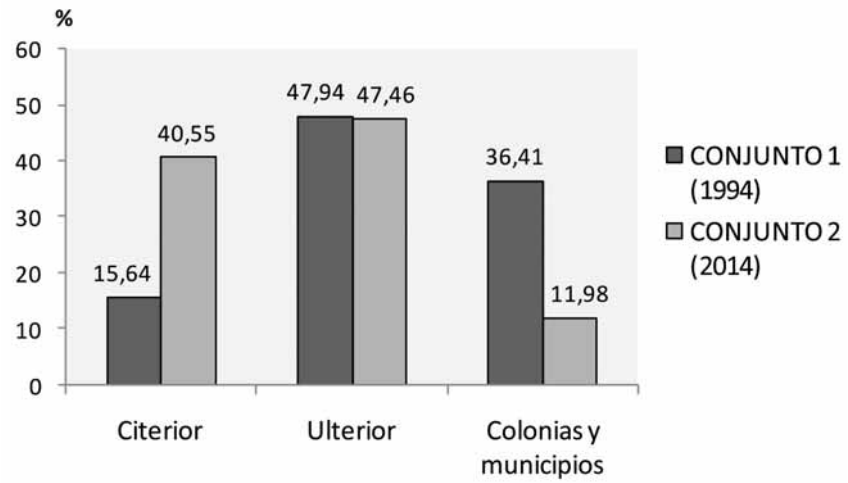


Figura 4.- Porcentaje del contenido de diversas monedas hispanas en I y II.

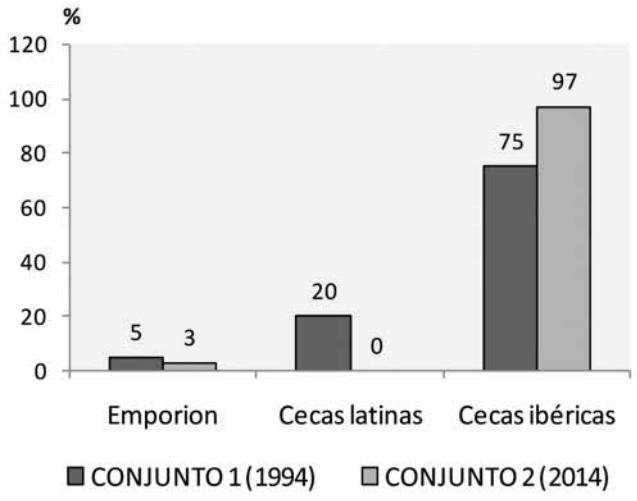


Figura 5.- Porcentaje de distintos grupos de monedas hispanas procedentes de la Citerior en I y II.

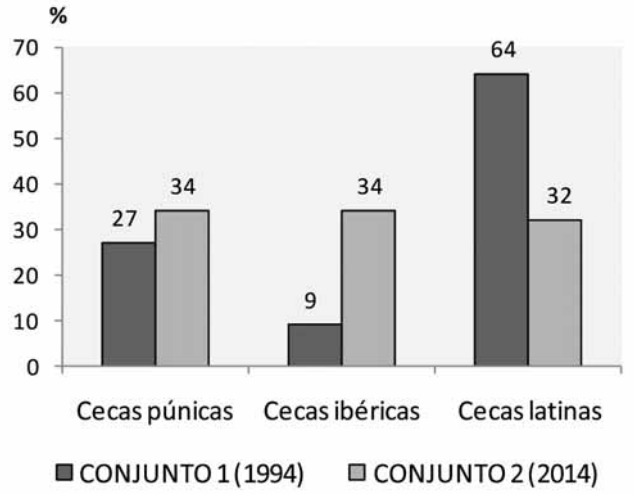


Figura 6.- Porcentaje de distintos grupos de monedas hispanas procedentes de la Ulterior en I y II.

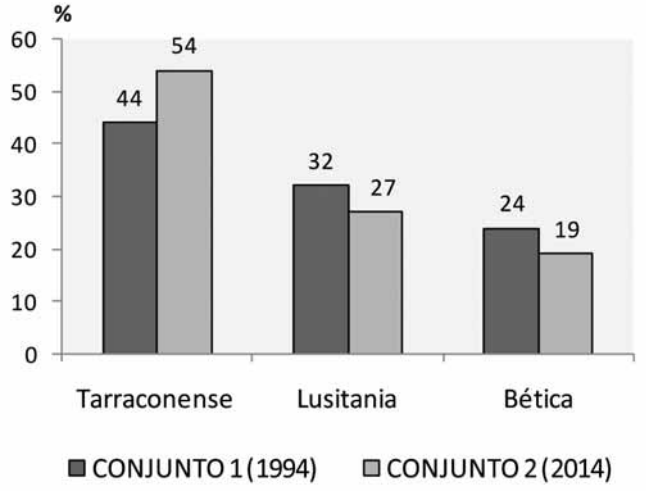


Figura 7.- Porcentaje de monedas de colonias y municipios (provinciales) en I y II.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 335-342

Por el momento estos datos se pueden considerar tan sólo indicios útiles para investigar de dónde pudieron llegar estas colecciones o quiénes se encargaron de recopilar las monedas, ya que carecemos de una documentación indicativa. No obstante, tras estudiar y publicar el material de forma individualizada, se intentará continuar las investigaciones también por otras vías para aproximarnos, dentro de lo posible, al origen y a la formación de los interesantes lotes numismáticos que hoy se conservan en la Universidad hispalense.

Bibliografía

Chaves Tristán, F. (1994): *La Colección Numismática de la Universidad de Sevilla*, Sevilla.



Figura 8.- Varias de las monedas que contiene el conjunto II. *(continúa en pág. sig.)*



Figura 8.- Varias de las monedas que contiene el conjunto II.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 335-342

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 343-352

La Sección Imperial Romana del Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón (Badajoz)

*Noé Conejo Delgado**

Resumen

En esta comunicación presentamos de manera breve pero detallada nuestros avances en el trabajo de ordenación, catalogación y estudio del Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón. También se expondrá la metodología que utilizamos para la realización de un catálogo y una valoración final de esta sección monetaria.

Abstract

In this paper, we present succinctly and detailed ours work of ordering, cataloguing, and studing of Numismatic Cabinet of Seminary Metropolitan of San Atón in Badajoz. We, will explain also, the metodology that we use to make one numismatic catalogue of this section of roman imperial coinage. Finally, we will make one valoration of this section and we will present the future perspectives of this section and this cabinet.

* * *

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2012 se está llevando a cabo la inmensa labor de ordenar, catalogar y conservar el Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón en Badajoz, tarea un tanto ardua debido a las complicaciones típicas del propio trabajo numismático (desubicación de las piezas o pérdida de documentación).

Presentar este proyecto en el Congreso ha sido bastante beneficioso para la Institución, debido a que en un breve periodo de tiempo, un gran número de investigadores se han interesado en

* Conservador del Gabinete Numismático de San Atón (Badajoz) – Universidad de Sevilla.

colaborar con el Seminario. A su vez, al ser el Congreso un foro de discusión, se recibieron, muy agradecidamente, sugerencias y consejos para la mejora de nuestro trabajo.

Por ello, y en función de todo lo anterior, presentamos en esta comunicación la metodología que estamos utilizando para la redacción del próximo catálogo en el que se está trabajando, incluyendo las últimas novedades que hemos descubierto sobre el Gabinete, y su correspondiente valoración cuantitativa, cualitativa y futura.

BREVES NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN DEL GABINETE

Como bien se ha expuesto en una serie de publicaciones que en breve mencionaremos, el Gabinete surge tras la donación testamentaria al Seminario de San Atón de una amplia colección de monedas, 2517, que poseyó en vida D. Félix Soto Mancera, obispo de Badajoz entre 1905 y 1910. En los años posteriores a su muerte, cobrando gran importancia los rectores y bibliotecarios de la Institución, el numerario fue aumentando hasta llegar a una cifra aproximada de 5000 piezas, que son las que actualmente posee la colección.

Creemos, y gracias a las notas ofrecidas en los primeros y únicos catálogos efectuados sobre el Gabinete (Gómez, 1910; Pérez, 1916), junto a otros artículos (Solís, 1930; Vera, 1931), que existió un complejo sistema de corresponsales (sacerdotes eméritos, párrocos, seminaristas, amigos) repartidos por toda la diócesis pacense, que remitirían paulatinamente monedas desde sus localidades de origen al Seminario. Como es evidente, este tipo de información resultaría bastante



Figura 1.- Retrato de don Félix Soto Mancera, obispo de Badajoz (1904-1919) (Tejada, 2011).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 343-352

útil para poder conocer con cierta seguridad la procedencia de muchas de las piezas que se custodian dentro del Gabinete, y sobre todo, saber de la existencia de posibles tesoros, ya advertidos en alguna que otra publicación reciente. También se tiene constancia por fuentes orales de compras y donaciones de monedas halladas en la ciudad de Badajoz, por lo que sabemos que las procedencias de las monedas son del entorno de la ciudad y de la diócesis pacense.

El acceso a esta documentación se encuentra hoy vetado debido a que no ha cumplido la antigüedad exigida para la correspondiente consulta, por lo que tendremos que esperar para completar este vacío que sin duda es fundamental para entender el Gabinete en su totalidad. De todas formas, destacamos la figura de Jesús Arés, rector del Seminario en los momentos de la donación de la colección de Soto Mancera y en quien recayó en los años siguientes la tarea de ir aumentando el numerario. Él fue quien encomendó a Román Gómez Villafranca y a Justo Pérez Hernández la redacción de los primeros catálogos y con quienes colaboró para la ordenación del Gabinete.

Las divisiones de la colección en secciones, que hemos efectuado en estos últimos años, beben en cierta medida de las ofrecidas por estos tres personajes, aunque hemos establecido hoy una serie de diferenciaciones claves acordes con los parámetros de la Numismática moderna, diferenciándose así seis secciones: hispánica, imperial romana, hispano-árabe, española, extranjera y medallero (Conejo, 2014b). En los últimos meses se ha dado a conocer la moneda hispánica a través de la edición del primer catálogo del Gabinete (Conejo, 2014a) y parte de la Sección imperial romana con la publicación de toda la moneda romano republicana, donde se advirtió la existencia de un posible tesorillo (Conejo, 2013). La sección hispano-árabe se encuentra en estudio y esperemos vea la luz a modo de catálogo en breve, como también esperemos suceda con el catálogo de la sección que presentamos a continuación. Por lo que respecta a las restantes, se espera puedan ser estudiadas también en los próximos meses.

Por último, gracias al proceso de ordenación, catalogación y conservación, hemos podido identificar un gran número de piezas que se encontraban totalmente perdidas, acabándose así con hipotéticas ideas existentes sobre posibles robos o hurtos menores que hubiese podido sufrir el Gabinete en toda su vida. Sabemos por los catálogos de la existencia de monedas de oro que aún hoy no se han localizado, es muy probable que éstas sí hayan desaparecido a través de sustracciones en la Guerra Civil española, según nos ha aportado alguna que otra fuente oral. Pero no descartamos que en un futuro puedan aparecer escondidas en alguna que otra bandeja-monetario, como ha sucedido con las monedas árabes o las medallas papales de plata.

LA SECCIÓN IMPERIAL

Referencias bibliográficas y archivísticas

Al igual que para las secciones anteriores, disponemos de pocas referencias bibliográficas sobre la moneda imperial romana. Esta carencia está explicada por una doble razón: en primer lugar

por el desconocimiento por parte de la comunidad científica de este Gabinete, producto también del olvido en el que ha vivido la colección durante gran parte del siglo XX; en segundo lugar, no se han desarrollado numerosos estudios sobre circulación monetaria, o estudios de cecas, en los que se haya tenido que tener en cuenta el numerario del Gabinete.

La primera referencia que se tiene de esta sección es gracias al catálogo de Román Gómez Villafranca (Gómez, 1910) donde se cita un total de 539 monedas. Las descripciones son bastante simples, llevando a cabo pequeñas menciones de tipo metrológico o histórico, limitándose por tanto a los criterios numismáticos propios de finales del siglo XIX, de hecho, su obra de referencia será el catálogo de Cohen.

Para la segunda mención bibliográfica debemos citar la obra de Cruces Blázquez Cerrato (Blázquez, 2002) sobre la circulación monetaria en torno a la Vía de la Plata. En este trabajo, la autora recoge las monedas expuestas por Gómez Villafranca desde el reinado de Augusto hasta el de Cómodo, de la misma manera que también menciona las monedas correspondientes a la sección hispánica y parte de las monedas romano republicanas (Blázquez, 2002, 86-93). La última de ellas corresponde a la Tesis de José da Silva Ruivo (Silva, 2008, 484-494) quien agrupa las monedas del siglo III expuestas por Gómez Villafranca.

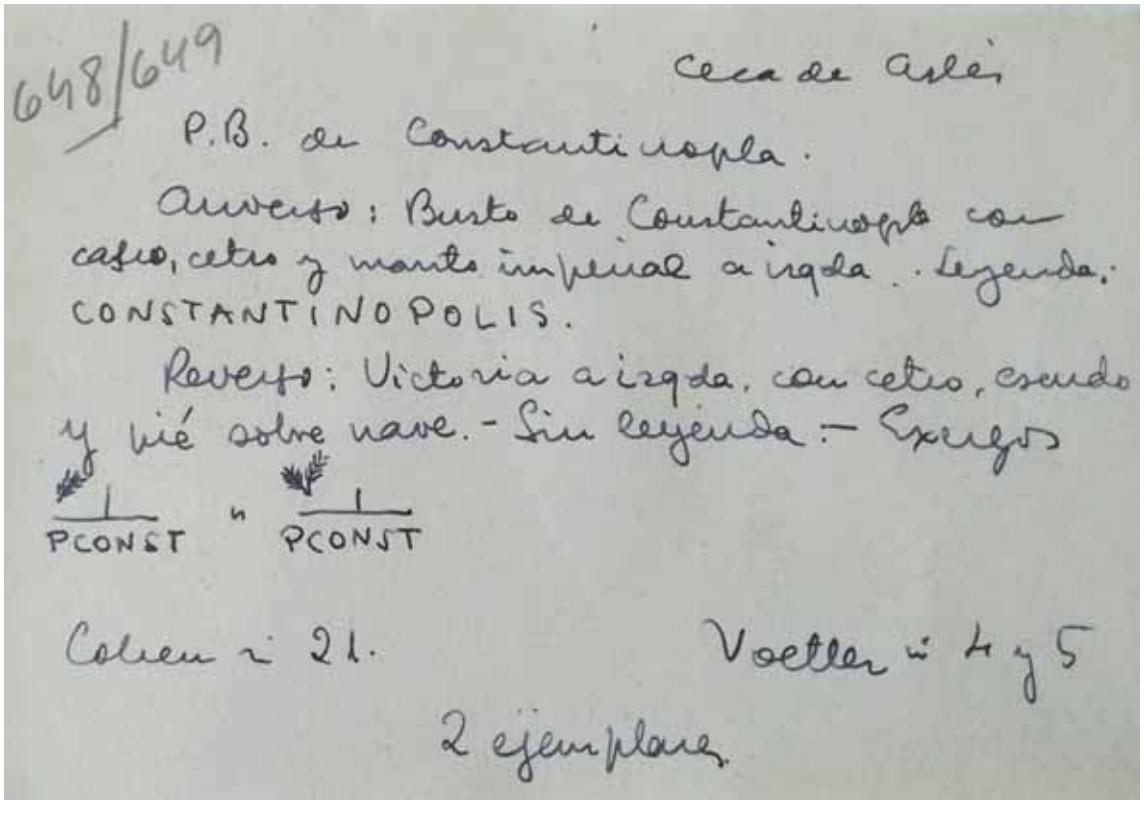


Figura 2.- Imagen de una de las fichas catalográficas atribuidas a Félix Fernández Blanco.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 343-352

Por lo que respecta a las referencias archivísticas tenemos que mencionar un documento conservado en el Archivo del Seminario de San Atón, y que ya ha sido presentado en las últimas publicaciones del Gabinete. Nos referimos al índice realizado por Félix Fernández Blanco[1] a mediados de los años 50. Aún no hemos podido identificar a esta persona quien, con sumo detalle, realiza una somera descripción y correspondiente catalogación de las secciones hispánicas e imperial romana, y que por causas que aún desconocemos, nunca llegó a publicar tal trabajo, quedando guardado a modo de carpetilla en el citado archivo.

A su vez, se han descubierto recientemente las primeras fichas que realizó este personaje como base del índice que nos ha llegado a nosotros, existiendo entre ambos documentos alguna que otra diferencia, pues se puede observar en las fichas la existencia de muchos más detalles descriptivos en cuanto a las marcas de ceca en las monedas bajoimperiales, mientras que en el índice transcrito, este tipo de datos son bastante escuetos. De todas formas, ambos documentos son de incalculable valor para nosotros, ya que nos ha permitido ir comparando el numerario que nosotros estamos identificando, ordenando, catalogando y estudiando, permitiéndonos así conocer de primera mano las bajas en la colección, o simplemente si nos encontramos ante desubicaciones temporales, como ya habíamos advertido en el catálogo de moneda hispánica.

Otro aspecto interesante a destacar del documento de Félix Fernández Blanco es la gran cantidad de bibliografía especializada que cita al comienzo de éste. Por medio de este listado nos ha sido posible poder datar el documento. En él se referencian los grandes catálogos del momento como el *Roman Imperial Coinage* o el *Roman Republican Coinage* en todos sus volúmenes, y otras obras francesas como el catálogo de Cohen o el de Sabatier. Pero a pesar de ello, Fernández Blanco huye constantemente de las catalogaciones inglesas, pues todas las piezas descritas acaban siendo catalogadas con manuales franceses. Hemos decidido resaltar este hecho a modo de curiosidad, pues seguramente el autor citara los catálogos ingleses para demostrar que estaba al corriente de las últimas novedades numismáticas, pero seguramente, al pertenecer a la vieja escuela y poseer más dominio de la lengua francesa que de la inglesa, acabara tomando de referencia los manuales franceses, a pesar de ser más antiguos que los ingleses, los más novedosos del momento.

Aspectos cuantitativos y cualitativos

Debido a que aún no se ha realizado por completo toda la ordenación, catalogación y estudio de esta sección, es imposible por nuestra parte establecer cifras concretas de todas las piezas que la componen. De todas formas, siendo fieles al índice de Félix Fernández Blanco, podemos apreciar que están siendo identificadas en su totalidad todas las monedas descritas en dicho documento, por lo que utilizaremos las cifras que hemos podido extraer de aquí para establecer una comparativa entre este documento y la obra de Gómez Villafranca. Por otra parte, tampoco podemos observar las diferencias que advertimos cuando realizamos el estudio de la sección hispánica, pues en ese caso, existían muchas monedas con atribuciones y lecturas erróneas. Los tipos monetarios imperiales romanos no han sufrido muchos cambios desde la fecha de la catalogación de Fernández Blanco.

(1) Archivo del Seminario Metropolitano de San Atón. Sección: 4.1.6. Fondo Colecciones. Signatura: 2. Numismática.

Una de las diferencias claves entre ambos trabajos es el volumen numismático que describen. Tenemos que tener en cuenta que la obra de Román Gómez Villafranca se realiza en el mismo año de la muerte de Soto Mancera, por lo que gran parte de las monedas descritas pertenecen a la colección del prelado, mientras que el manuscrito de Fernández Blanco nos aporta la perfecta visión de cómo el Gabinete fue creciendo años después de la donación episcopal. Este hecho es el que justifica que la obra de Fernández contenga el doble de monedas (1081 piezas) que la de Gómez Villafranca (539 piezas). Aun así, en ambos momentos se puede apreciar que esta misma sección presenta un mismo volumen con respecto a las demás secciones, es decir, siempre será casi una cuarta parte de la colección.

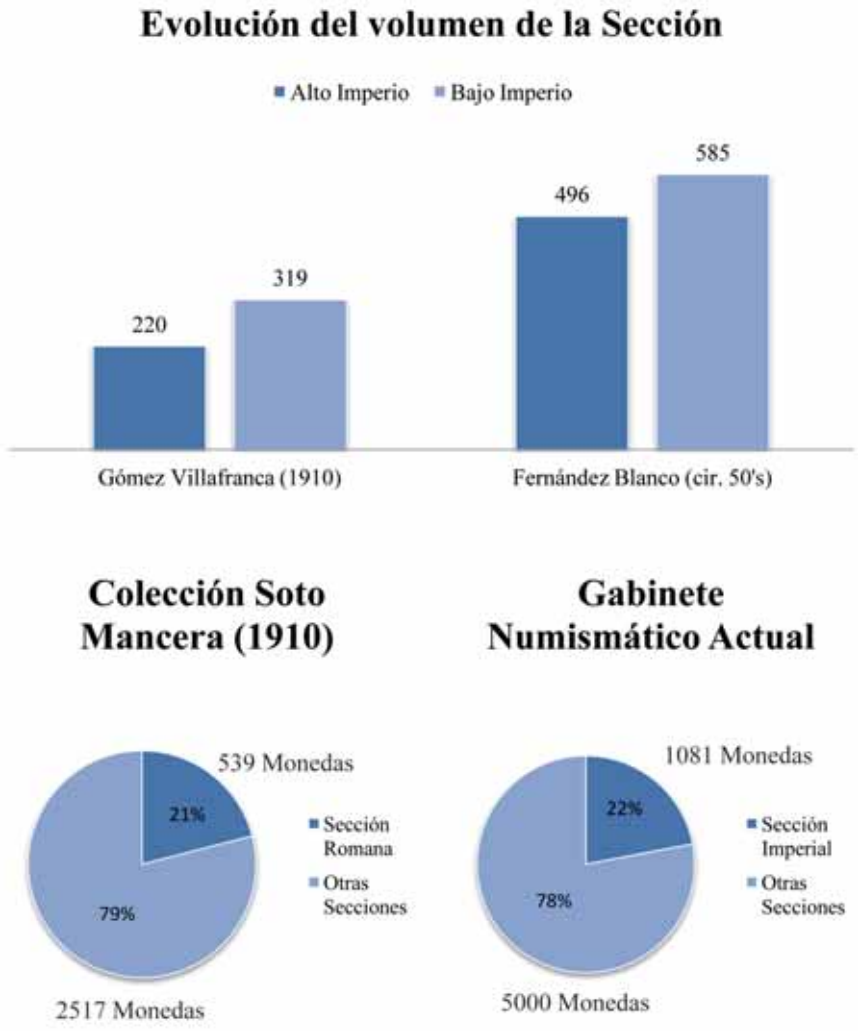


Figura 3.- Gráficos donde se compara el volumen de numerario entre la obra de Gómez Villafranca y el documento de Félix Fernández Blanco.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 343-352

Por otra parte, también la obra de Fernández nos ofrece más datos sobre la composición de la colección. Aunque Gómez Villafranca cita el número de piezas repetidas de los tipos descritos, Fernández realiza esta misma operación pero con mucho más detalle. A modo de ejemplo tomamos la siguiente cita: "n°s 756/787: Un lote de treinta y dos pequeños bronces sin identificación exacta posible, pero pertenecientes a Constantino el Grande ó sus hijos" (página 45 del documento de Fernández Blanco).

Este tipo de descripciones, nos permite hacernos la idea de que pudieran existir dentro de la moneda bajoimperial posibles tesorillos u ocultamientos, como ya advertimos en la moneda romano-republicana. De todas formas sólo podemos contar con estos datos y con una comparación de pátinas, pues como ya hemos advertido en el punto anterior, no disponemos aún de la posibilidad de poder acceder a la correspondencia de estos años, en la que seguramente existirían datos que hicieran referencia a estos posibles hallazgos.

Se puede describir la Sección imperial romana como una sección bastante homogénea donde prima un gran número de tipos por emperador, buscando siempre disponer de los más representativos de cada reinado. Como es de suponer, mientras mayores sean los volúmenes de emisión por parte de estos emperadores, mayor será su presencia en la Sección, de ahí que los emperadores del Bajo Imperio estén más representados con una amplia cantidad de ejemplos de tipos monetarios y cecas, que los del Alto Imperio, alguno de ellos expuesto por una, dos o tres monedas. Esta dinámica responde principalmente al fenómeno del coleccionismo, donde se busca conseguir las piezas más representativas de cada momento histórico, sobre todo en una colección tan amplia como la que dispone este Gabinete. Esta aptitud coleccionista puede justificar la presencia de esos tesorillos ocultos, pues las monedas también se adquirirían a modo de lote.

Por último, queríamos resaltar un aspecto bastante significativo y es que dentro de esta sección hemos encontrado varias piezas relativamente raras que nos ocasionaron problemas en cuanto a su catalogación. Nos referimos a medallas renacentistas que emulaban monedas romanas y que sufrieron varios procesos de adulteración, mediante los cuales generaron pátinas típicamente romanas.

Metodología y redacción del catálogo

Debido al gran volumen informativo que ha generado y sigue generando esta sección, tuvimos que optar por la creación de una metodología apropiada con el trabajo de ordenación, catalogación y estudio, para finalmente volcar todos estos resultados en una publicación.

Así, al igual que realizamos con la sección hispánica, y llevaremos a cabo con todo el demás numerario del Gabinete, hemos creado una ficha catalográfica amoldable a todas las realidades que nos podamos encontrar en la colección (monedas/medallas). Esta ficha catalográfica está configurada de tal manera que puede fijarse como ficha de inventario general una vez que se haya procedido a la ordenación final de toda la sección. Para ello, también se ha creado una base de datos donde se introduce toda la información, sobre todo la crono-cultural para que automáticamente las monedas vayan siendo ordenadas. Por otra parte, se está trabajando con la bibliografía más reciente para solventar problemas de asignación con respecto a los pesos y medidas de las

monedas existentes en el Bajo Imperio, creándose una serie de baremos que serán expuestos en las primeras páginas del futuro catálogo.

Para la ordenación hemos propuesto cuatro grandes bloques que serán los que articulen el catálogo de la Sección: a) Desde el principado de Augusto hasta el siglo III; b) Diocleciano y dinastía constantiniana; c) Dinastía de Valentiniano y Teodosio; d) Ilegibles. A su vez, cada uno de estos bloques estará diseccionado por dinastías y reinados. Toda la descripción monetal irá precedida de un estudio cuantitativo y cualitativo de las piezas, donde también se incluirán los adelantos de las revisiones bibliográficas y archivísticas que estamos realizando ahora. Esta articulación está basada en la consulta de los manuales y catálogos más recientes, intentando extraer de ellos una visión genérica y amoldable a nuestro Gabinete.

VALORACIÓN FINAL DE LA SECCIÓN, PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL GABINETE

Como bien se ha expuesto en el subpunto dedicado a conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos de la Sección, nos encontramos ante un volumen de numerario bastante interesante, donde no faltan las imitaciones, posibles falsificaciones, y lotes que posiblemente sean tesorillos descubiertos en el territorio de la diócesis pacense. Por ello, tanto cuantitativa como cualitativamente, esta sección del Gabinete es bastante nutrida, por lo que no se descartan posibles estudios pormenorizados sobre ella.

Las perspectivas de futuro que se tienen del Gabinete Numismático del Seminario de San Atón son varias. Por una parte está la edición de todos sus fondos. Un proyecto bastante importante que permitirá al público investigador poder conocer todo el numerario sin tener que desplazarse a la propia institución. Por ello, otra de las intenciones futuras, ligada a esta última, es la de ir publicando *online* todos los catálogos, de la misma manera que otras instituciones han realizado con sus respectivos fondos numismáticos.

Por otra parte, el Seminario Metropolitano no descarta la posibilidad de habilitar varias salas en las que, una vez terminado el proceso de ordenación, catalogación y estudio, se pueda realizar una exposición permanente con las piezas más significativas, unida esta sala a otras donde se muestren los elementos más significativos de su archivo y de su biblioteca, considerada como una de las mejores de Extremadura. En relación con esta perspectiva museística se encuentra la idea de habilitar parte de la colección como exposición itinerante, respondiendo así a varias solicitudes efectuadas por parte de museos extremeños a raíz de una primera exposición efectuada en marzo del 2014.

Por último, y debido a la labor educativa del Seminario, se espera utilizar la colección a modo de recurso didáctico, editando también en un futuro pequeñas guías para docentes y escolares que visiten la colección, de aquí la posibilidad de la creación de unas salas de exposición permanente.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 343-352

Bibliografía

Blázquez Cerrato, Mª C. (2002): *La circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al Camino de la Plata*, Montagnac.

Conejo Delgado, N. (2013): "Un posible tesorillo de monedas romano-republicanas en el Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón (Badajoz), *Numisma* 257, Madrid, pp. 33-45.

Conejo Delgado, N. (2014a): *Gabinete Numismático del Seminario Metropolitano de San Atón (Badajoz): Moneda Hispánica*, Badajoz.

Conejo Delgado, N. (2014b): "El Gabinete Numismático del Seminario de San Atón: Avances sobre su gestión y catalogación", *Revista de Estudios Extremeños* LXX, Badajoz, pp. 201-214.

Gómez Villafranca, R. (1910): *Seminario Conciliar de San Atón. Gabinete Numismático. Catálogo*, Badajoz.

Pérez Hernández, J. (1916): *Seminario Conciliar de San Atón. Las monedas árabes de su monetario clasificadas*, Madrid.

Silva Ruivo, J. da (2008): *Circulação monetária na lusitânia do século III*, Porto. Tesis Doctoral (inédita), Universidad de Porto.

Solís, H. (1930): "Monedas autónomas españolas. Emerita Augusta", *Revista de Estudios Extremeños* 3-I, Badajoz, pp. 375-389.

Tejada Vizuete, F. (2011): "Félix Soto Mancera, obispo de Badajoz (1904-1910) y bibliófilo", *Cuadernos de Çafra* IX, Zafra, pp. 10-30.

Vera Murillo, F. (1931): "Monetario del Seminario de Badajoz y numismática", *Revista de Estudios Extremeños* 1-V, Badajoz, pp. 27-37.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 353-366

La colección de moneda china de Eduard Toda i Güell y su venta al Museo Arqueológico Nacional (1877-1887)

Mònica Ginés Blasi

Resumen

El último cuarto del siglo XIX fue un momento fructífero para el coleccionismo privado de moneda china en Cataluña. Eduard Toda i Güell (Reus, 1855-Poblet, 1941), vicecónsul de España en China entre 1876 y 1882, destaca como gran conocedor de la historia de la moneda china: acompañó su colección de un intenso estudio a partir del cual llegó a publicar en diversas lenguas. Al volver de China, intentó vender sin éxito su conjunto de moneda al Ayuntamiento de Barcelona. No sería hasta años más tarde que el Museo Arqueológico Nacional lo compró juntamente con su colección egipcia. La presente investigación se centra en la formación y distribución de la colección de moneda de Asia oriental de Eduard Toda y en el proceso por el cual pasó a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

Abstract

The last third of the 19th century was a fruitful time for the development of private Chinese coin collections in Catalonia. Eduard Toda i Güell (b. Reus, 1855-d. Poblet, 1941), vice-consul of Spain in China between 1876 and 1882, stands out as a connoisseur of the history of East Asian coinage: as well as gathering a vast East Asian coin collection, he also made intensive studies, some of which were published in various languages. On his return from China, Toda attempted to sell his coin collection to the City Council of Barcelona, yet his offer was turned down, and some years later the collection was acquired by the National Museum of Archaeology in Madrid. This research focuses on the formation and distribution of Eduard Toda's East Asian coin collection and how it was finally acquired by the National Museum of Archaeology.

* * *

INTRODUCCIÓN[1]

El último tercio del siglo XIX fue un momento fructífero para el coleccionismo privado de moneda de Asia oriental en Cataluña. Varias personalidades pertenecientes o vinculadas a la élite cultural y política catalana adquirieron, vendieron, intercambiaron o expusieron colecciones de moneda china. Juan Mencarini y Antoni Garcia i Llansó son algunos de los intelectuales que en el último tercio del siglo XIX tuvieron interés por coleccionar, exponer o publicar sobre moneda china (Ginés, 2011, 2013 y 2014). Entre ellos destaca Eduard Toda i Güell (Reus, 1855-Poblet, 1941), vicecónsul de España en varias ciudades portuarias del sureste de China entre 1876 y 1882 que dedicó parte de su estancia en Asia oriental a viajar y coleccionar moneda, obras de arte y muestras de cultura material china y, en menor medida, japonesa y anamita. La colección Toda sufrió una importante dispersión y pasó a formar parte de diversos museos e instituciones. La sección de moneda se encuentra actualmente preservada en el Museo Arqueológico Nacional (Seco, 2005). Esta investigación se centra en la formación y distribución de la colección de moneda de Asia oriental de Eduard Toda y en el proceso por el que pasó a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

Las fuentes investigadas muestran el interesante proceso de estudio que Toda llevó a cabo en China para poder formar su colección, y revelan cómo sus conocimientos en este campo lo situaron en un destacado nivel académico internacional, mientras que su colección china fue incomprendida en nuestro país. La historia de la colección Toda está estrechamente vinculada a la recepción que obtuvo en Barcelona, cuando Eduard Toda intentó venderla al Ayuntamiento con la intención de que pasara a ocupar las salas del recientemente inaugurado Museo Martorell. Los resultados de esta investigación indican que aunque la moneda china generó un gran interés en el coleccionismo privado en Cataluña, obtuvo un aprecio más reducido en el incipiente coleccionismo público de la Ciudad Condal. A continuación se analiza la historia de la colección de moneda de Asia oriental, desde la estancia de Toda en China hasta el ingreso del conjunto en el Museo Arqueológico Nacional.

EDUARD TODA EN CHINA

Eduard Toda nació en Reus en 1855 y fue "hijo natural", por lo que fue criado por su madre, Francesca Güell i Mercader. Dada la ausencia de su padre, su tío, Josep Güell i Mercader (1839-1905), periodista y uno de los promotores del Centre de Lectura de Reus, tuvo gran influencia en su educación. Sus primeros años de escuela marcaron los intereses que desarrolló a lo largo de

(1) Este trabajo ha contado con el soporte del proyecto *Interacciones entre España y China en la época contemporánea: 1898-1949*, del Grup ALTER, de la Universitat Oberta de Catalunya, con referencia HAR2012-34823.

su vida, introduciéndose en los mundos de la Literatura, la Numismática y la Historia desde su infancia y adolescencia (Fort, 1975, 18-20; Massó, 2010, 5-16).

Toda empezó su carrera universitaria en 1870, cuando fue a Madrid a cursar la carrera de Derecho Civil y Canónico. Cuando acabó, ocupó diversas posiciones en el Ministerio de Estado y el 6 de diciembre de 1875, solicitó la posición vacante de vicecónsul en la colonia portuguesa de Macao. Ésta le fue adjudicada el 14 de enero de 1876 y, el 13 de febrero, inició su viaje a China a bordo del barco de mercancías marítimas, *Iraouaddy*, llegando a Macao el 25 de marzo (Anguera y Sunyer, 1998; Massó, 2008, 18-21; 2010, 24-30).

Las fuentes sobre la estancia de Toda en China consisten, principalmente, en fuentes manuscritas, en sus artículos y en sus libros sobre diferentes aspectos de la cultura china publicados después de su retorno de China a partir de 1883. Entre las fuentes manuscritas referentes a Eduard Toda destacan su correspondencia, preservada en el Instituto de Historia del CSIC de Madrid; su diario de viajes, editado por Jaume Massó y publicado el año 2008, y sus notas personales en torno a diversos aspectos de la cultura china. Estas fuentes se encuentran bastante dispersas, pero principalmente preservadas en la biblioteca del CSIC en Madrid y en el Archivo de Poblet (Elizalde y Fradera, 2002). Estos manuscritos muestran cómo Toda demostró tener gran interés en aspectos varios de la cultura china. En su interesante diario de viajes, por ejemplo, dedica detalladas descripciones a las festividades, a las costumbres, al teatro y a la arquitectura que tiene la oportunidad de observar. Algunas de sus anotaciones le sirvieron de referencia para redactar parte de artículos y secciones de libros que publicaría más tarde, a partir de 1883 (Massó, 2008).

Durante los seis años que Toda pasó en China tuvo la oportunidad de viajar extensamente por la China continental, a Filipinas y al Japón. La información sobre sus viajes se encuentra en sus notas de viaje y en los artículos que publicó en *La Renaixensa* o en *La Ilustració catalana*, especialmente entre 1883 y 1886. Además de las ciudades en las que ejerció el cargo de vicecónsul, es decir, Macao, Hong Kong, Shangái, Cantón y Whampoa, y de las ciudades por las que pasó en sus viajes de ida y vuelta a China, Toda visitó también Suzhou, Hunan, Filipinas el año 1878, Jiangsu, Zhejiang y, finalmente, Japón en 1882 (Toda, 1883a, 1883b, 1883c, 1884a, 1884b y 1886; Massó, 2008, 21-30).

LA FORMACIÓN DE LA COLECCIÓN DE MONEDA

En el Archivo de Poblet se conservan nueve manuscritos sobre Asia oriental que Toda dejó al haber llevado allí a cabo una restauración del Monasterio durante las últimas décadas de su vida. Estos manuscritos representan una relevante fuente de información sobre el proceso que siguió para adquirir los conocimientos necesarios para coleccionar moneda de Asia oriental, y también proporcionan datos sobre su propia colección. Cuatro de los manuscritos tratan exclusivamente de numismática y de su conjunto de moneda, y permiten trazar el proceso de formación del conjunto

monetario. En contraste, se conservan pocas fuentes relativas a la sección de arte de su colección china, así como de su proceso de formación (Ginés, 2014, 84-97).

No se han encontrado indicios de que Toda se iniciara en el coleccionismo antes de su carrera consular, por lo tanto, habría empezado a desarrollar esta actividad a partir de su estancia en China. En concreto, su primera referencia a la adquisición de ejemplares de la colección todiana se encuentra en su dietario: el 24 de junio de 1877, nueves meses después de haber cambiado su cargo en Macao por el de vicecónsul en Hong Kong, realizó un corto viaje de dos días a Cantón, donde se dedicó "especialmente á la busca de monedas chinas" (Massó, 2008, 28-29).

Los manuscritos sobre numismática de Asia oriental conservados en Poblet muestran el procedimiento que Toda siguió para obtener los conocimientos necesarios con los que adquirir moneda china. Además, estos manuscritos permiten reconstruir el proceso de trabajo que llevó a cabo a la hora de documentarse para sus obras sobre Asia oriental.

El volumen manuscrito *Apuntes para la formación de la colección de monedas chinas* muestra cuál fue el proceso de documentación sobre la historia de la moneda que acompañó la adquisición de su colección. Toda recopiló información de varios libros y artículos, principalmente escritos en inglés y francés por autores europeos, con la excepción de un autor chino escribiendo en francés, para comparar estas obras e identificar errores por lo que respecta a monedas falsas, haciendo anotaciones sobre la historia de la moneda china, el significado de diferentes inscripciones, así como sobre caracteres chinos y el desarrollo de la escritura china a lo largo de la historia. Toda tomó estas notas contemporáneamente a la formación de su colección (Ginés, 2014, 85-86).

Este volumen contiene notas sobre una gran variedad de aspectos relacionados con la moneda en Asia oriental, como la historia de la moneda antigua, inscripciones sobre moneda, acuñación, leyes relativas a la acuñación, falsificaciones, el interés del dinero, tasas de los súbditos chinos, títulos de emperadores, monedas de Japón, Hong Kong, medallas militares chinas, etc. Las notas que contienen estos manuscritos indican que el intenso trabajo que Toda llevó a cabo estuvo más allá de una afición pasajera por coleccionar moneda y denotan que su intención fue desarrollarse en este campo como experto especializado.

Las últimas páginas de este volumen están ilustradas con copias a mano de monedas antiguas, sacadas de las fuentes consultadas por Toda. La habilidad que Toda demuestra tener a la hora de transcribir caracteres chinos, así como los diferentes tipos de escritura china, pone de manifiesto que fue capaz de, como mínimo, escribir en chino. Por otro lado, sus anotaciones son en castellano y, cuando toma notas de nombres en chino, utiliza un sistema de transliteración en vez de escritura china (Fig. 1).

Entre los manuscritos destacan dos tomos con manuscritos recortados y enganchados en las páginas de los volúmenes de forma ordenada, titulados *Manuscrits. Extrem Orient. Numismàtica.* En ellos se puede trazar el proceso de trabajo de Eduard Toda: hay anotaciones sacadas de libros y artículos sobre historia de la moneda en Asia oriental, inventarios de monedas, correspondencia relacionada con la numismática de Asia oriental, etc. Entre los documentos destacan unas cuartillas sobre moneda china que Toda pretendía publicar acompañadas de la traducción de la

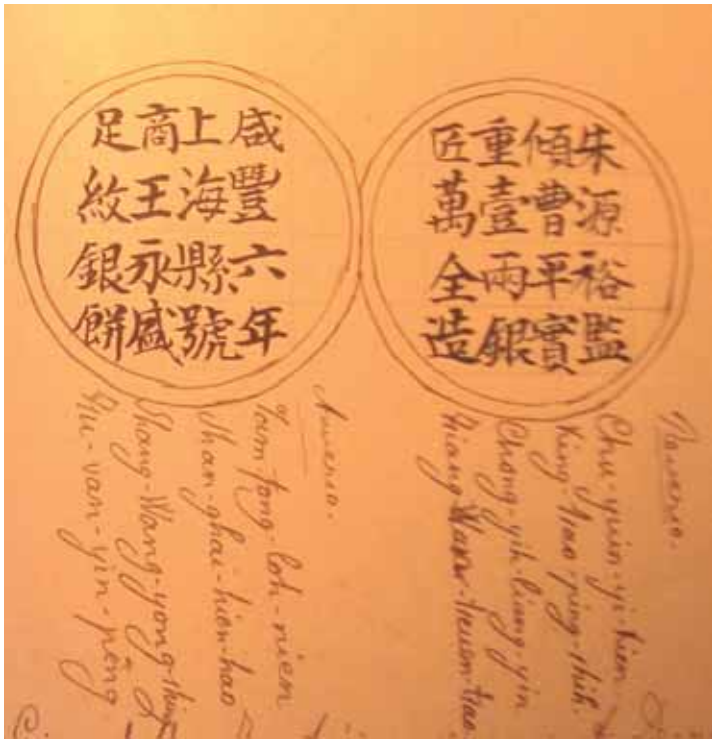


Figura 1.- E. Toda i Güell. Copia de la inscripción de una moneda Tam fong *acuñada en 1856, en* Apuntes para la formación de la colección de monedas Chinas*, Ms. s.n., s.f. Archivo de Poblet.*

obra *Qinding qianlu* 钦定钱录 (transliterada por Toda como *Kinting Qienlu*), o "Anales de las monedas hechas por orden imperial", del año 1751, de la cual, además, hay copia a mano, en chino, ilustrada con monedas (Fig. 2) y seguida de su traducción manuscrita al castellano realizada conjuntamente por él y por el intérprete chino Li Langshan (李郎山) en Macao, los días 22 y 23 de marzo de 1878.

Asimismo, en estos volúmenes hay dos inventarios de interés para la historia de la colección Toda: el primero consiste en un inventario de 87 folios de monedas chinas titulado *Ma colecció de monedas xinas*, ordenado por dinastías y en el cual constan el nombre del emperador, las inscripciones de anverso y reverso, el año de reinado y, en lápiz, los ejemplares de la colección Toda; el segundo se titula *Colecció de monedas feta per mi y entregada al Museo Arqueológic nacional de Madrit.* Según esta lista su colección habría contado con una enorme diversidad de monedas, con ejemplares de Egipto, el Imperio romano, la India portuguesa, Siam, Camboya, Australia, Borneo, Annam, China, Japón, Corea, Célebes, Ceilán y las Islas Salomón. Destaca la cantidad de monedas de Asia oriental de su colección, muy superior al resto de monedas y medallas: 4.826 chinas; 770 japonesas; 2.856 coreanas y 494 anamitas. La colección Toda llegaba a un total 13.214 monedas y medallas de oro, plata, cobre y porcelana, de las cuales, 11.946 habían sido acuñadas en Asia oriental.



Figura 2.- Cuarta página de la copia manuscrita de la obra Qinding qianlu*. En E. Toda i Güell,* Manuscrits. Extrem Orient. Numismàtica, *vol. 1, Ms. s.n., s.f. Archivo de Poblet.*

El total de monedas que, según este inventario, Toda vendió al Museo Arqueológico Nacional no coincide con la información que nos proporciona Irene Seco Serra por lo que respecta a la entrada del libro de registro del Museo, según el cual, Toda habría vendido 4.231 monedas chinas y 697 monedas japonesas (Seco, 2005, 1669). La comunicación de Clara Jiménez leída en esta misma edición del Congreso Nacional de Numismática aporta también datos sobre las características de la colección. Una futura investigación basada en un análisis de la documentación preservada en el archivo del Museo Arqueológico Nacional, en contraste con la colección de moneda y con los manuscritos estudiados, permitirá reconstruir con mayor precisión el proceso de venta y el total de monedas de la colección Toda ingresadas.

De sus estudios de numismática de Asia oriental, Toda escribió el libro *Annam and its Minor Currency*, publicado en Shangái en 1882, al que empezó ya a dar forma en 1877. Su objetivo era publicar un tratado de monedas de China, Japón, Corea y Annam (*Manuscrits*…, s.f.). En realidad Toda no llegó a publicar un tratado tan completo, aunque incluyó información superficial sobre la historia de la moneda en estos países, especialmente de China, en algunos de sus libros, como *Historia de la China* y el volumen sobre Asia oriental que escribió para la *Nueva Geografía Universal* (Toda, 1890 y 1893).

Antes de publicar *Annam and its Minor Currency* en formato de libro en 1882, el mismo texto fue publicado en forma de artículo bajo el mismo título en el *Journal of the North China Branch of the Royal Asiatic Society* (Toda, 1882a). La North China Branch of the Royal Asiatic Society fue una asociación creada en Shangái el año 1857 y afiliada desde 1858 a la Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, aunque funcionaba independientemente de ésta.

Eduard Toda figura en la lista de miembros entre 1880 y 1883. El 15 de diciembre de 1881 se leyó su artículo con el título "The Minor Currency of Annam", en el encuentro mensual de esta Asociación, y fue publicado en el volumen del *Journal* de la Asociación del 1882. En los encuentros de la Asociación muchas veces se leían trabajos realizados por los asociados (Ginés,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 353-366

2014, 95-96). Este artículo apareció en el mismo número en el que se publicaba el artículo "Notes on Chinese composition" del famoso diplomático inglés y sinólogo Herbert Allen Giles (Oxford, 1845-Cambridge, 1935), conocido por haber modificado el sistema de romanización del chino mandarín establecido anteriormente por Thomas Wade, resultante en el ampliamente utilizado sistema Wade-Giles de transliteración de la lengua china (Aylmer, 1997).

INTENTO DE VENTA AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: REACCIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA PRENSA

Eduard Toda volvió a Cataluña a principios de 1883 y durante ese año vivió mayoritariamente en Barcelona, aunque también estuvo en Reus y Madrid, y realizó varios viajes por Cataluña. Durante su estancia en Barcelona aprovechó para exponer la colección de arte y moneda de Asia oriental que traía consigo en una sala de la producción editorial de la *Renaixensa*, en la calle Xuclà. El objetivo de Toda era, sin ninguna duda, vender su colección, de modo que la tenía expuesta mientras esperaba a que fuera a ocupar las salas de un museo. En concreto, su intención era venderla al Ayuntamiento de Barcelona y, con este objetivo, presentó una oferta de venta.

La colección tenía que ser trasladada al Museo Martorell y su valor era de 30.000 pesetas. Aunque el Museo Martorell recibió donaciones de algunas piezas de cultura material de China y Japón, el Ayuntamiento de Barcelona dejó escapar la adquisición de la colección todiana, compuesta por ejemplares procedentes de China, y en menor medida de Japón, de indumentaria, armas, cerámica, escultura y moneda.

Con tal de llegar a un veredicto sobre la adquisición de la colección, se reunió a una comisión de expertos formada por el director del Museo, Manuel Martorell, el conservador-ayudante del mismo, Enric de Grau, y el presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, Josep Puiggarí. El alcalde Rius i Taulet y Joan de Maza, responsable del asunto, participaron en algunas de sus sesiones y, como haría Puiggarí, se pronunciaron a favor de la adquisición, discrepando de la opinión de Martorell (*Diluvio*, 1883, 8117-8118). Finalmente, como nos indica Bonaventura Bassegoda (2013, 53-56), la adquisición no se llevaría a cabo probablemente por la oposición del director del Museo, que debió tener un peso importante en el desarrollo de las decisiones y provocaría la lamentable pérdida de esta oportunidad.

Dadas las discrepancias, y para juzgar sobre la importancia de la colección, la Comisión de Ciudadela (Bofill, 1916, 38) pidió un dictamen a la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa en octubre del 1883, la cual se pronunció claramente favorable a la adquisición. Para la respuesta, según consta en el veredicto copiado en el libro de actas de la Asociación, se tuvo en cuenta el valor de los objetos, su precio y el lugar que la colección ocuparía en el Museo Martorell y en el futuro panorama museístico de la ciudad (Casades, 1935; Bassegoda, 2013, 55). A continuación se analizan los diferentes aspectos que la Asociación sopesó para pronunciar su resolución.

El veredicto fue muy positivo y se destacó que el Ayuntamiento se encontraba delante de una ocasión única, ya que "Difícilmente puede presentarse una oportunidad como la presente para adquirir tantos y tan variados objetos de señalado interés histórico-artístico y de reconocida procedencia". Por otro lado, el argumento principal para deliberar la desestimación de la oferta fue su procedencia. Especialmente la prensa criticó la posibilidad de adquirir la colección por este motivo. La Asociación reconoció que "Podría decirse que no tienen para nosotros la importancia de otras colecciones de países o civilizaciones más cercanas", pero tuvo más en cuenta su valor, remitiendo a la relevancia que tendría contar con ejemplares de sociedades tan lejanas para el estudio de la humanidad en general en Cataluña (Casades, 1935).

En cuanto al precio de 30.000 pesetas, se lo consideró "relativamente exiguo". La Asociación destacaba el monetario, el cuál estaba acompañado de un "laborioso trabajo histórico, geográfico y catalógico original, debido al erudito colector [...] para su provechoso estudio sistemático y justificado [...]". Puiggarí, además, advertía: "Bochorno grande sería para Barcelona que se gloría de su cultura y brillante porvenir si, una vez desechado por mal entendida economía el tesoro que hoy se le ofrece, éste viniese luego a figurar con grande aplauso y general encomio en alguno de los copiosos y renombrados muesos extranjeros" (Casades, 1935, 148).

La oferta de compra de la colección Toda generó reacciones y opiniones varias reflejadas en la prensa de la época. Diversas crónicas publicadas durante el año 1883 en *La Vanguardia*, *El Diluvio*, *La Publicidad* y *La Renaixensa*, muestran cómo la noticia propició opiniones tanto a favor como en contra de la adquisición.

El argumento principal en contra de la adquisición radicó en el origen del conjunto, haciendo referencia al carácter regional y catalán del Museo Martorell. El artículo publicado en *La Vanguardia* el 4 de julio de 1883 es ilustrativo de la contundencia de estas opiniones:

> "¿Qué utilidades y que interés podrá tener para un Museo que está creado á fin de contener preferentemente objetos catalanes, una colección tan exótica como la de que se trata? Además, ¿hay por ventura en Barcelona quien posea los conocimientos para investigar la importancia que puedan tener los objetos chinos, y clasificarlos? Y aunque así fuera, que lo dudamos, ¿qué lograríamos con ello? Nada. Tener expuestos en nuestro país objetos que solo tendrían valor decorativo".

Otro de los argumentos en contra de la adquisición fue el alto precio de la colección, dado que, según *El Diluvio* (1883, 8117), "Se exigia por los objetos en venta la friolera de 35.000 pesetas". Respecto al precio, en *La Vanguardia* también se hizo hincapié en la procedencia extranjera, resaltando que, teniendo en cuenta el presupuesto de 20.000 pesetas anuales del Museo, invirtiendo 35.000 en la colección se perderían otras oportunidades de adquirir objetos antiguos catalanes o de Historia Natural.

Por otro lado, Josep Puiggarí (1883, 5) se mostró a favor de la adquisición, discrepando severamente con los razonamientos publicados en *El Diluvio* y en *La Vanguardia*:

> "Una ocasión que debería asirse por los cabellos, una buena adquisición que daría suma importancia á nuestros futuros museos étnicos del Parque, valiéndonos muchas envidias y visitas de los extranjeros, de antemano se trata de zaherirla neciamente justificando así el mal concepto que de nuestras ventajas intelectuales tienen formado otros países donde la ilustración cunde y fortifica".

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 353-366

Puiggarí remitió al valor de la colección, cuyos ejemplares formaban "una escala de demostración histórica de aquellos artefactos siempre ingeniosos, que prescindiendo de su interés colectivo, serán como han sido en todas épocas tipos admirables para las industrias de Occidente, en la técnica de varias artes de aplicación y elaboración". Especialmente hace referencia a la colección de moneda, la cual califica de "tesoro numismático", habiendo recibido propuestas de adquisición de los gobiernos de Inglaterra, de Bélgica y de coleccionistas particulares (Puiggarí, 1883).

También *La Publicidad* expresó su opinión al respecto con un artículo titulado "35.000 pesetas" que analizaba las reflexiones de Puiggarí, publicadas en *La Vanguardia*, así como las de *El Diluvio*. *La Publicidad* se preguntaba, el 12 de octubre, si verdaderamente la adquisición de la colección numismática serviría "para que aprendan algo nuestros industriales", y dado el coste del conjunto de monedas, se decantaba por adquirir únicamente los objetos chinos:

> "En cuanto á los demás objetos si tienen utilidad industrial no hay inconveniente en que se compren, pues además de su poco coste, podrian ocupar un buen lugar en un Museo industrial, que indudablemente se creará, y se almacenarian por el momento en el falansterio del Parque" (*La Publicidad*, 1883, 2-3).

Finalmente, P. del O. (pseudónimo de Josep Roca i Roca), en su ya conocida descripción de la figura de Eduard Toda publicada en *La Esquella de la Torratxa* el 1888, recuperaba este tema quejándose de cómo "L'Ajuntament de Barcelona no's digná adquirir tal preciositat, que avuy figura en lo *Museo arqueológich nacional*. Si s'hagués tractat de *tarugos*... en fí deixemho correr" (P. del O., 1888, 1-2).

El conjunto de moneda de Asia oriental fue posteriormente adquirido por el Museo Arqueológico Nacional el 15 de enero del año 1887, donde todavía se encuentra conservado en la actualidad (Seco, 2005, 1669). Por otro lado, parte del conjunto de indumentaria, arte y otras piezas de la colección todiana pasaron a formar parte del actual fondo de Asia oriental del Museo Víctor Balaguer, de Vilanova i la Geltrú, a través de una donación antes de la inauguración de la institución el año 1884 y, más tarde, en forma de pequeñas donaciones esporádicas (Actas de la Biblioteca Museu Balaguer, 1884; *Boletín*..., 1886).

LA VENTA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

La colección de moneda china preservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid está formada, casi en su totalidad, por el conjunto de moneda china que Eduard Toda vendió al Museo en 1887, conjuntamente con otros conjuntos de su colección dedicados a monedas de diversas procedencias, además de piezas de arqueología egipcia. Según indica Irene Seco (2005, 1669), a las monedas de la colección Toda hay que sumar otros ejemplares de Asia oriental adquiridos o donados por otras figuras de manera esporádica al Museo entre los siglos XIX y XX.

De acuerdo con los datos del libro de registro facilitados por Irene Seco y publicados en las Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Seco, 2005), Toda vendió al Museo Arqueológico Nacional 15.095 monedas antiguas y modernas de procedencias muy diversas: ptolemaicas, griegas, celtas, romanas, asiáticas coloniales, americanas, europeas, chinas y japonesas, así como piezas de arqueología egipcia, el año 1887. Según Irene Seco, el libro de registro especifica: "Compra de la colección de antigüedades egipcias de D. Eduardo Toda. Total 55 monedas de oro, 882 de plata, 13.773 de cobre, 385 de otras clases y 66 billetes". Respecto a la procedencia, habrían ingresado en el Museo 4.231 monedas chinas, de las cuales 5 eran de plata y 4.226 de cobre; 697 monedas japonesas, 41 de oro, 123 de plata y 533 de cobre, además de 66 billetes de banco, casi todos chinos y japoneses.

La información obtenida del libro de registro del Museo no corresponde del todo con la clasificación de monedas hecha por Toda y preservada en el Archivo de Poblet, en la que indica que la colección que Toda vendió al Museo estaba formada por 11.946 monedas de Asia oriental: 4.826 chinas; 770 japonesas; 2.856 coreanas y 494 anamitas (*Manuscrits*…, s.f.).

En la Biblioteca de Humanidades del CSIC en Madrid se preserva, en un volumen de correspondencia de Toda, una carta del proceso de compra de Manuel Gil y Flores (1835-1904), conservador de la sección de numismática del Museo, dirigida a Eduard Toda, que muestra que la colección no estaba ordenada sistemáticamente en el momento de ingresar en el Museo:

> "Reugo á V. se sirva citarme á la hora que mejor le convenga en su casa ó tomarse la molestia de bajar por estos andurriales de dos a cinco de la tarde cualquier dia; es cuestion de algunos momentos para el embalaje de las monedas que no están ordenadas sistematicamente; necesito al efecto hacer á V. algunas preguntas y urge, de modo que si le es posible puede enviarme con el dador la contestacion y si no lo mas pronto que le sea dable".

El hecho de que esta carta no lleve fecha y que, además, esté preservada en el volumen de correspondencia de Eduard Toda conservado en el CSIC, ordenada cronológicamente con otras cartas del año 1883, han llevado tanto a Jaume Massó como a Eulalia Jardí a interpretarla como un indicio de ingreso anterior a la venta de 1887, que por la situación de la carta en el volumen, se habría efectuado el año 1883 (Jardí, 2010, 33; Massó, 2010, 36). No obstante, hay varios indicios que indican que esta carta se habría escrito entre 1886 y 1887 y no el año 1883: en primer lugar, Manuel Gil no podría haber escrito esta carta, la cual lleva sello del Museo Arqueológico Nacional, en 1883, ya que no ingresó a trabajar en el Museo hasta el año 1886 (Marcos, 1993, 79); en segundo lugar, aunque el volumen de correspondencia de Eduard Toda presenta la correspondencia de manera más o menos ordenada cronológicamente, hay otras cartas traspapeladas y, finalmente, a partir de la información proporcionada por Irene Seco sobre las entradas del libro de registro en relación a la colección Toda, no se han encontrado indicios de ingresos anteriores al año 1887.

Otra carta, esta vez de Joan Oliva, bibliotecario de la Biblioteca-Museo Víctor Balaguer de Vilanova i la Geltrú, a Víctor Balaguer, señala que el proceso de venta había empezado el año 1886 (Ms. Oliva/351, 1886). En esta carta, en la que Oliva informa a Balaguer que Toda dará a la institución balagueriana las piezas dobles de la colección, indica que Toda se encuentra en Madrid preparando las piezas para el Museo, el mes de mayo de 1886:

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 353-366

> "El Sr. Toda enseñóme en Barcelona las monedas que trae para Madrid y dijome que habia bastantes dobles. Contamos las monedas y resultaron llegar muy cerca de quince mil, y me dijo en confianza que las dobles pasaban de tres mil cuando menos, y que éstas quizá podria V. conseguir que sin detrimenta de nadie pasaran a formar con las 2,500 que tenemos un monetario respetable tanto en cuanto a la calidad como en cuanto a número".

Toda, finalmente, donó 1.500 de las monedas dobles y, aunque el primer anuncio del *Boletín* de la Biblioteca-Museo indicaba que había dado monedas chinas y coreanas, finalmente sólo ingresaron dos monedas funerarias chinas de cartón y una placa japonesa de cobre (*Boletín*…, 1886).

CONCLUSIONES Y DESARROLLO FUTURO DE LA INVESTIGACIÓN

Eduard Toda destaca claramente por su conocimiento de la moneda de Asia oriental así como por su iniciativa al querer vender su colección a un museo público. Sin embargo, su interés y sus iniciativas no fueron algo aislado, ya que en el último tercio del siglo XIX varias figuras pertenecientes o vinculadas a la élite política y cultural catalana mostraron inclinación por la numismática de Asia oriental. Esta atención por la moneda china no se materializó en el coleccionismo público y esto se debe, por un lado, a la situación de incipiente desarrollo museístico catalán y, por otro, al lugar que Asia oriental iba ocupando en el coleccionismo público barcelonés. La oposición de Manuel Martorell a la compra de la colección Toda es solamente un caso representativo de la consideración que el arte y la cultura material asiática recibiría en la política de adquisiciones de los museos de Barcelona.

Por otro lado, surgen varios interrogantes sobre la venta al Museo Arqueológico Nacional que deberán ser abordados en el futuro. En primer lugar, la información que proporciona la documentación consultada en Poblet sobre las características de la colección no corresponde del todo con el libro de registro del Museo Arqueológico. Un estudio de las monedas del Museo indicará si Toda vendió el total de la colección. En segundo lugar, la escasez de fuentes sobre la venta del conjunto de moneda contrasta con la clara atención que, como Lluís Riudor (2008, 186) indica, suscitó su colección egipcia, que vendió contemporáneamente al Museo. Esto hace pensar que el conjunto egipcio podría haber servido de incentivo para realizar la venta de las monedas. Quizás Toda hubiera tenido más dificultades para venderlas sin que las acompañara el conjunto de arqueología egipcia. Una investigación más intensiva sobre la historia del proceso de venta de la colección de moneda arrojaría nuevas luces sobre las condiciones de adquisición, sobre las características de la colección y sobre la importancia que tuvo respecto al resto del conjunto vendido por Toda.

Bibliografía

Anguera i Nolla, P. y Sunyer i Molné, M. (1998): "Quatre cartes d'Eduard Toda a Joaquim Navàs", en Ribas i Prous, J.M. (coord.), *Cal Navas: El paradigma del modernisme Burgès*, Reus.

Aylmer, C. (1997): "The Memoirs of H. A. Giles", *East Asian History* 13-14, Canberra, pp. 1-90.

Bassegoda, B. (2013): "Les primeres adquisicions dels museus municipals de Barcelona fins al 1890", en Bassegoda, B. y Domènech, I. (eds.), *Antiquaris, experts, col·leccionistes i museus: el comerç, l'estudi i la salvaguarda de l'art a la Catalunya del segle XX*, Bellaterra, pp. 51-72.

Bofill i Poch, A. (1916): "Memòria sobre l'origen i desenrotllo del Museu Martorell", *Junta de Ciències Naturals: Anuari 1916*, Barcelona.

Casades i Gramatxes, P. (1935): "Tenia museus Barcelona?", *Butlleti dels museus d'art de Barcelona* 48, Barcelona, pp. 145-149.

Elizalde Pérez-Grueso, M.D. y Fradera i Barceló, J.M. (2002): "Los portugueses en Asia en la óptica del diplomático Eduard Toda", en Antón Burgos, F.J. y Ramos Alonso, L.O. (eds.), *Traspasando fronteras: el reto de Asia y el Pacifico. Volumen 1*, Madrid, pp. 245-259.

Fort i Cogul, E. (1975): *Eduard Toda, tal com l'he conegut*, Barcelona.

Ginés Blasi, M. (2011): "Estudi preliminar de la col·lecció de moneda xinesa de la Biblioteca Museu Balaguer", *Butlleti de la Biblioteca Museu Balaguer* 5, Vilanova i la Geltrú, pp. 115-128.

Ginés Blasi, M. (2013): "Eduard Toda i Güell: from vice-consul of Spain in China to the Renaixença in Barcelona (1871-84)", *Entremons: UPF Journal of World History* 5, Barcelona, pp. 1-18.

Ginés Blasi, M. (2014): *El Col·leccionisme entre Catalunya i la Xina (1876-1895)*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.

Jardí, E. (2010): "El fons de l'Extrem Orient en el llegat fundacional de la Biblioteca Museu Balaguer", *Butlleti de la Biblioteca Museu Balaguer* 4, Vilanova i la Geltrú, pp. 29-43.

Marcos Pous, A. (1993): "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional", *De Gabinete a Museo: tres siglos de historia: Museo Arqueológico Nacional, abril-junio de 1993*, Madrid, pp. 31-99.

Massó Carballido, J. (2008): *Dietari de viatges d'Eduard Toda i Guell, 1876-1891: (amb un apendix de 1907)*, Reus.

Massó Carballido, J. (2010): *Eduard Toda i Guell: de Reus a Sardenya (passant per la Xina i Egipte, 1855-1887)*, Càller.

P. del O. [pseudónimo de Roca i Roca, J.] (1888): "Retratos de Cos Sencer. Eduard Toda", *La Esquella de la Torratxa* 471, Barcelona, pp. 1-2.

Puiggarí i Llobet, J. (1883): "Colección Toda", *La Vanguardia* 473, Barcelona, pp. 4-5.

Riudor, L. (2008): "Eduard Toda: viatger, egiptòleg i protector del patrimoni històric", en Garcia i Ramon, M.D., Nogué i Font, J. y Zusman, P. (eds.), *Una Mirada catalana a l'Àfrica: viatgers i viatgeres dels segles XIX i XX (1859-1936)*, Barcelona, pp. 175-199.

Seco Serra, I. (2005). "Estudio preliminar de la colección de moneda china y japonesa del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", en Alfaro Asíns, C., Marcos Alonso, C. y Otero Morán, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1669-1675.

Toda i Güell, E. (1882a): "Annam and its minor currency", *Journal of the North China Branch of the Royal Asiatic Society* 17, Shangái, pp. 41-220.

Toda i Güell, E. (1882b): *Annam and its Minor Currency*, Shangái.

Toda i Güell, E. (1883a): "Macao, Recorts de Viatje", *La Renaixensa: Revista catalana* 42 y 43, Barcelona, pp. 329-332 y 337-343.

Toda i Güell, E. (1883b): "Recorts de Xina: las planas de Ka-shim", *La Renaixensa: Revista catalana* 52, Barcelona, pp. 411-414.

Toda i Güell, E. (1883c): "Conferencia sobre una excursió á Tung Hoa y Nan-Kin (Xina), y visitas als mausoleus imperials de las antigas dinastias", *L'Excursionista: bolletí mensual de la Associació Catalanista d'Excursions Científicas* 60, Barcelona, pp. 251-252 y 267-259.

Toda i Güell, E. (1884a): "Excursions per la Xina: la ciutat de Su-chao y las ruinas de Tung-ho", *La Ilustració catalana* 105, Barcelona, pp. 54-56.

Toda i Güell, E. (1884b): "Recorts de Xina", *La Ilustració catalana* 120, Barcelona, pp. 291-292.

Toda i Güell, E. (1886): "Recorts de primavera", *La Ilustració catalana* 144, Barcelona, pp. 292-294.

Toda i Güell, E. (1890): "El Asia Oriental: El Imperio Chino, La Corea, El Japón", en Reclús, E., *Nueva Geografía Universal*, Madrid.

Toda i Güell, E. (1893): *Historia de la China*, Madrid.

Hemeroteca

La Vanguardia, 1883.

El Diluvio: diario político de avisos, noticias y decretos, 1883.

Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer, 1886.

Archivos

Biblioteca Víctor Balaguer.

Archivo Toda, Archivo de Poblet.

Centro de Ciencias Humanas y Sociales (M-CCHS), Biblioteca Tomás Navarro Tomás, CSIC.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 353-366

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

La colección numismática Lorenzo del Prestamero del siglo XVIII de la Diputación Foral de Álava

*José Ignacio San Vicente González de Aspuru**

Resumen

Las donaciones de los miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País propiciaron la creación de un gabinete de monedas en 1785. Lorenzo del Prestamero, subsecretario de la institución, fue el socio encargado de su estudio y conservación. La crisis de la Real Sociedad, con motivo de los avatares políticos producidos por las sucesivas guerras, trajo como consecuencia que la colección terminase en manos de Prestamero. Al morir éste en 1817, Teresa del Prestamero, hermana de Lorenzo, vendió la colección al marqués de la Alameda. Esta operación se analiza con detenimiento. En 1950 la Diputación Provincial de Álava compró el monetario al marqués de la Alameda.

Abstract

Donations from members of the Real Sociedad Bascongada de Amigos del País promoted the creation in 1785 of a cabinet of coins. Lorenzo del Prestamero, undersecretary of the institution, was the partner in charge of their study and conservation. The crisis of the Royal Society, due to political changes caused by successive wars, resulted in the collection ending in the hands of Prestamero. When he died in 1817, Teresa del Prestamero, sister of Lorenzo, sold the collection to the Marqués de la Alameda*. This transaction is analyzed in detail. In 1950 the Provincial Council of Alava bought it to the* Marqués de la Alameda*.*

* * *

LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS Y LAS DONACIONES DE MEDALLAS

La vida de este fondo monetario estuvo ligada durante un largo periodo de su existencia a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (RSBAP), entidad nacida el 24 de diciembre de 1764 en Azkoitia (Gipuzkoa), de la mano del pensamiento ilustrado que llegaba de Francia.

* Universidad de Oviedo.

Integrada por estudiosos de los más variados campos, la Sociedad supuso para el País Vasco una puerta abierta a un buen número de novedades, tanto literarias, como técnicas e ideológicas. Su actuación se ha definido como el motor del progreso en el siglo XVIII.

Con el fin de promover la cultura y los estudios, la Real Sociedad poseía diversos materiales relacionados con las áreas en las que estaba interesada. Para la entidad, los libros eran la clave para poder transformar el país. Además, la Real Sociedad reunía otros objetos relacionados con distintas ramas del saber. Entre ellos estaban las medallas, denominación habitual en la época de las piezas monetarias antiguas. La Real Sociedad poseía entre sus fondos monedas antiguas, tal y como podemos deducir de una carta fechada el 28 de noviembre de 1769 y remitida por Miguel José de Olasso, secretario de la entidad, a José Joaquín de Landázuri comunicándole que devolviera los objetos de la institución que Landázuri tenía en su poder, entre ellos las medallas antiguas (ATHA, FH. Sign. DH 1015-2. 7 [1 y 2]; Urdiain, 1997, 132, nº 196-197 y 153, nº 263). Ésta es la mención más antigua sobre la existencia de las citadas piezas, lo que indica que eran objeto de colección por parte de la Bascongada y también de algunos destacados miembros, como José María de Aguirre Zuazo Ortes de Velasco, marqués de Montehermoso, que poseía un gabinete de Historia Natural, antigüedades y una colección numismática.

Las monedas reunidas por José María de Aguirre eran admiradas por otros miembros de la Real Sociedad como Pedro Jacinto de Álava, quien escribió al conde de Peñaflorida el 17 de julio 1774 proponiéndole la creación de un Monetario (ATHA, FP, Caja 31, nº 156; Urdiain, 1996b, 49, nº 160). La finalidad de crear un Gabinete Numismático era la de servir de instrucción al resto de los socios y también la de ampliar los conocimientos del País.

La proposición de Pedro Jacinto de Álava venía alentada por el incremento de las aportaciones numismáticas por parte de los socios. Uno de los primeros donantes fue el rey Carlos III, quien ya en 1771 regaló dos medallas a la Real Sociedad, según consta en una carta de Pedro Jacinto de Álava al conde de Peñaflorida fechada el 1 de marzo de ese año (ATHA, FP, Caja 31, nº 108; Urdiain, 1996b, 38, nº 113). Sin embargo, no se han conservado en el actual monetario medallones fechados ese año. En los *Extractos* se amplía el donativo: "Seis Medallas, tres de plata, y tres de cobre, de las que se acuñaron con ocasión del Matrimonio de los Príncipes nuestros señores" (*Extractos*, 1771, 75). El ejemplo regio tuvo su efecto y los donativos fueron llegando en forma de medallas conmemorativas acuñadas con ocasión de acontecimientos destacados del reino y que fueron regaladas por los socios. Así, en 1772 hay una mención en los *Extractos* de ese año a "Once Medallas de plata acuñadas en exaltaciones, desposorios y nacimientos de varios príncipes de Europa" (*Extractos*, 1772, 130).

Pero fue en el año 1774 cuando un destacado regalo puso los cimientos de la colección: "Ciento y sesenta Monedas y Medallas Romanas. Quatro Medallas acuñadas: una, con ocasión del casamiento del príncipe nuestro Señor: dos, del Duque de Parma: y otra, del rey actual de Cerdeña" (*Extractos*, 1774, 103). Se trataba, sin duda, del obsequio del alavés José Antonio de Armona, que donó, además de dos tomos del incunable de los *Varones Ilustres* de Plutarco, 160 medallas romanas (ATHA, FH. Sign. DH 1015-4. 31; Urdiain, 1997, 118, nº 146; 2007, 35-36). Era socio desde 1771 y fue un impulsor muy destacado de la implantación de la RSBAP en América (*Extractos*,

1777, XXXIX; Palacios, 1998, 33-60). El envío se hizo desde La Habana, lugar donde Armona tenía su residencia (ATHA, FP, Caja 37, nº 57; ATHA, FH. Sign. DH 1015-4. 31).

Durante el año 1775 sólo se recibió una medalla acuñada en memoria de la defensa del Morro (*Extractos*, 1775, 149) y en 1776 no se registra ninguna aportación de medallas por parte de los socios.

La misma Sociedad destaca las donaciones del conde de Barros o del duque de Grimaldi en 1777 (*Extractos*, 1777, 96), fecha en que este último fue nombrado socio de honor. Era una práctica habitual por parte de estas instituciones la elección de personajes poderosos, política o económicamente, como socios de honor. Estas designaciones solían tener contrapartidas para estas sociedades, de las que las medallas son un eco.

No hay constancia de donaciones monetarias a lo largo del año 1778, pero sí hay dos interesantes aportaciones de Juan Josef de Echeveste en los años siguientes. En 1779 regaló a la Real Sociedad "Una medalla de oro y dos de plata de las que se acuñaron para premios de la Real Academia de derecho patrio y publico de San Isidro el Real de Madrid" (*Extractos*, 1779, 136) y en 1780 donó "una colección de monedas de reales de a ocho, quatro (*sic*), dos, uno y medio desde el año 1732 hasta el año 1778, ambos inclusive" (*Extractos*, 1780, 115). Entre 1781 y 1784 no hay menciones de donaciones de monedas y en los años 1783 y 1784 no se registra ningún tipo de obsequio. Es posible que se produjesen, pero que no quedasen reflejados en los *Extractos de las Juntas Generales.*

En el año 1785 se tomó la decisión de crear un Gabinete Numismático. Las numerosas monedas aportadas por los socios Joseph Ignacio de Carranza (400) y Lorenzo del Prestamero (300) fueron la consecuencia de esta iniciativa. Y así quedó registrado en los *Extractos* que recogen los acuerdos tomados en las Juntas Generales de la Sociedad que se celebraron en Vergara en julio del año 1785 (*Extractos*, 1785, 146-147; San Vicente, 1981-1982, vol. 1, fols. 3-4; 2001, 15; Ortiz de Urbina, 2004, 224) (Fig. 1). En su afán por sistematizar los conocimientos, la Sociedad había considerado interesante la creación de un fondo monetario que estuviera integrado en su mayor parte por las aportaciones de los socios.

Pero otra de las claves de este cambio fue sin duda la asunción de José María de Aguirre Zuazo Ortes de Velasco, marqués de Montehermoso, de la presidencia de la Real Sociedad en 1785 por el fallecimiento de Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñaflorida, el 13 de enero de ese año. Las aficiones numismáticas del nuevo presidente debieron influir en el impulso. Su colección comprendía un gabinete de Historia Natural, antigüedades y un monetario que en la *Guía de Forasteros* de 1792 fue calificado de bellísimo. La colección numismática fue valorada en 1812 por Lorenzo del Prestamero en 12.000 reales, cuando la viuda del marqués la vendió a José Joaquín de Salazar (ATHA, FH. Sign. DH 1264-10, 1264-13; Urdiain, 1997, 177, nº 338; 2007, 135).

Por otra parte, el texto que recoge la formación del Gabinete destaca, entre los personajes que han contribuido con sus donaciones a engrosar la colección numismática, al conde de Barros y al marqués de Grimaldi (y duque desde 1772). Este último figura en los *Extractos* por sus obsequios numismáticos, pero al conde de Barros no se le menciona como donante de medallas, por lo que es posible que las aportaciones de moneda recogidas en los *Extractos de las Juntas Generales* no incluyan todas las contribuciones de los socios.

Quatrocientas medallas antiguas de colonias y municipios de España, imperiales, arabigas y desconocidas, regaladas por el Socio de Merito Don Joseph Ignacio de Carranza, Visitador del Obispado de Jaen, con la historia manuscrita de la batalla de las Navas de Tolosa, sacada del archivo de Vilches, y una punta de saeta de hierro, con la parte de una hebilla de cinturon, de cobre sobredorado, con esmalte y labores arabescas, de gusto exquisito que se encontraron en el mismo sitio de la referida batalla de las Navas.

Don Lorenzo del Prestamero, Subsecretario de la Sociedad, ha regalado mas de cinquenta medallas de todos generos, y de las mas raras.

Con estos regalos de medallas, y las que anteriormente habian dado los Excelentisimos Señores Conde de Baños, Marqués de Grimaldi, de los principales sucesos del presente Reynado, y otros individuos de la Sociedad, se ha propuesto esta la idea de formar un Gavinete de este ramo de instruccion, al cargo y direccion del Subsecretario: y pudiendose llevar este en poco tiempo á un estimable grado de perfeccion con el auxilio de los zelosos Socios esparcidos por el reyno, se suplica á estos tengan á bien contribuir por su parte á tan util establecimiento con aquellas medallas que buenamente caygan en sus manos. La Sociedad hará todos los años al fin de los Extractos un artículo á parte en que se expresen con individualidad y gratitud las piezas regaladas, y el nombre de los generosos individuos que las hayan dado.

Figura 1.- Extractos*, 1785, pp. 146-147.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

LORENZO DEL PRESTAMERO

El socio escogido para la gestión del Monetario fue el subsecretario de la institución, Lorenzo del Prestamero. Aparece en el catálogo de socios del año 1772 como incorporado en 1771 y figura como presbítero y beneficiado de Peñacerrada con residencia en Vitoria (*Extractos*, 1772, 153). Ese mismo año (1771) había dejado la capellanía de Peñacerrada y se había trasladado a Vitoria. Desde su inicio en la entidad se hizo cargo de la primera sección de Agricultura y Economía rústica en su Real Seminario Patriótico Bascongado.

Las antigüedades históricas, la numismática, las artes plásticas y, muy especialmente, el arte romano fueron sus aficiones preferidas, según describe González de Echávarri, y sus continuas investigaciones en terrenos no explorados le hicieron poseer una notable colección de lápidas, monedas, estatuas y armas romanas que el tiempo, según su biógrafo, "se ha encargado más tarde de destruir" (González de Echávarri, 1900, 273). En el año 1781, fue nombrado subsecretario de la RSBAP con un sueldo de 4.000 reales que disfrutó, según González de Echávarri (1900, 275), hasta 1790, aunque debe de tratarse de un error de este autor ya que estuvo en el cargo hasta 1798, año en que renunció a su puesto.

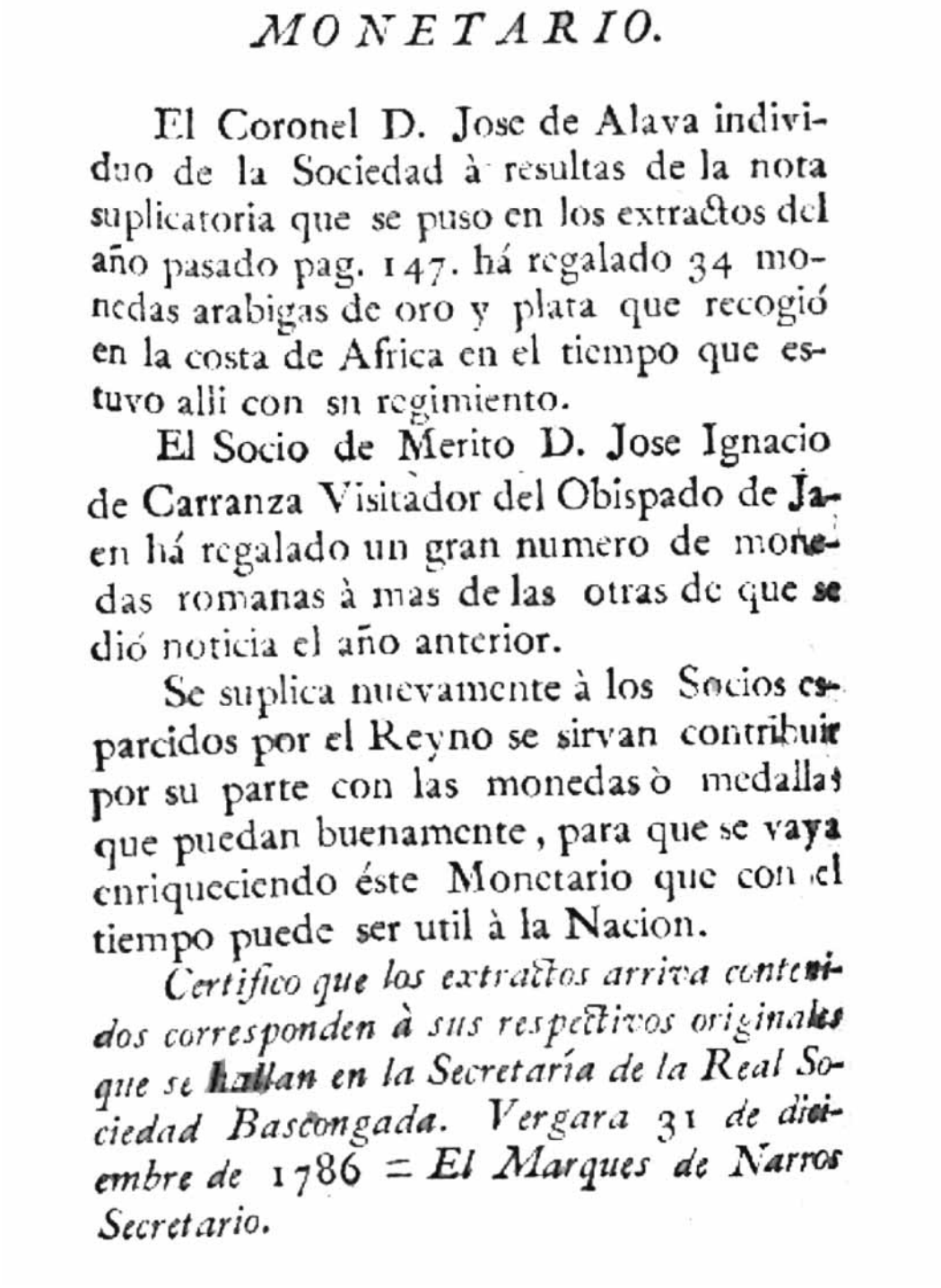
A través de los balances de la gestión anual que puntualmente realizó la Sociedad y la relación pormenorizada del Secretario, marqués de Narros, se pueden conocer las nuevas incorporaciones que se iban produciendo en la colección numismática, como las 34 monedas arábigas de oro y plata donadas por José de Álava o las nuevas donaciones de moneda romana de José Ignacio de Carranza (*Extractos*, 1786, 125-126) (Fig. 2).

Entre 1785 y 1789 se recibieron la mayoría de las aportaciones al mismo, según consta en los *Extractos de las Juntas Generales.*

En el año 1787 la Sociedad gastó 2.907 reales en la compra de numerosas monedas romanas, sobre todo de plata. Desgraciadamente, no se especifica quién fue el vendedor ni dónde se compró, pero deja constancia de que la Sociedad estaba abierta a este tipo de procedimientos con el fin de aumentar sus fondos (*Extractos*, 1787 [impresos en 1788], 100; San Vicente, 1981-1982, vol. 1, fols. 5-6 y 15; Ortiz de Urbina, 2004, 226) (Fig. 3).

En los *Extractos de las Juntas Generales* celebradas en el mes de agosto de 1789 en Vitoria, se registra que continuaron las aportaciones de Joseph de Carranza, además de una moneda de oro del rey godo Recaredo donada por Lorenzo del Prestamero y medallas regaladas por otros socios (*Extractos*, 1789, 91-92; San Vicente, 1981-1982, vol. 1, fols. 6-7; Ortiz de Urbina, 2004, 226-227) (Fig. 4). También Joseph Ignacio de Carranza, junto al propio encargado del Gabinete Numismático de la Sociedad fueron los que en 1790 mostraron un mayor interés en la ampliación del monetario, traducido en aportaciones concretas (*Extractos*, 1790, 100-101; San Vicente, 1981-1982, vol. 1., fols. 7-8; Ortiz de Urbina, 2004, 226-227) (Fig. 5).

El Monetario era uno de los temas de intercambio epistolar entre el marqués de Montehermoso y Lorenzo del Prestamero. En una carta fechada el 2 de marzo de 1792, el marqués comunica



MONETARIO.

El Coronel D. Jose de Alava individuo de la Sociedad à resultas de la nota suplicatoria que se puso en los extractos del año pasado pag. 147. há regalado 34 monedas arabigas de oro y plata que recogió en la costa de Africa en el tiempo que estuvo alli con su regimiento.

El Socio de Merito D. Jose Ignacio de Carranza Visitador del Obispado de Jaen há regalado un gran numero de monedas romanas à mas de las otras de que se dió noticia el año anterior.

Se suplica nuevamente à los Socios esparcidos por el Reyno se sirvan contribuir por su parte con las monedas ò medallas que puedan buenamente, para que se vaya enriqueciendo éste Monetario que con el tiempo puede ser util à la Nacion.

Certifico que los extractos arriva contenidos corresponden à sus respectivos originales que se hallan en la Secretaría de la Real Sociedad Bascongada. Vergara 31 de diciembre de 1786 = El Marques de Narros Secretario.

Figura 2.- Extractos*, 1786, pp. 125-126.*

(100)

MONETARIO.

El Exmo. Sr. Conde de Fernan-Nuñez miembro Honorario de la Sociedad, Grande de España y Embajador de S. M. en Paris, regaló quatro medallas de plata y cobre de las acuñadas con motivo de los augustos desposorios de los Serenísimos Señores Infantes de España y de Portugal, celebrados en Madrid y Lisboa en el año de 1785.

En el presente año se ha aumentado considerablemente esta coleccion con la compra que ha hecho la Sociedad de muchas medallas de plata romanas, desconocidas, retratos de algunos personages, dedicaciones, proclamaciones de Reyes, monedas de estos reynos y de los extrangeros, cuyo importe ha ascendido á dos mil novecientos siete reales y diez y siete maravedis.

Figura 3.- Extractos*, 1787, pág. 100.*

EFECTOS REGALADOS A LA Sociedad desde las últimas juntas generales.

Don Manuel Vicente de Murgutio regaló 4. exemplares de la ortografía para los niños, compuesta por el mismo.

D. Juan Pablo de Lara residente en Manila, un completo dosel de damasco carmesí bordado en Canton.

D. Pedro Jacinto de Alava dos medallas de plata, grande y mediana, de la proclamacion de nuestro Augusto Monarca Cárlos IV. en Madrid.

D. Juan Porcel otra medalla sobre el mismo asunto.

El Marques de Legarda dos del mismo metal, sobre el mismo asunto.

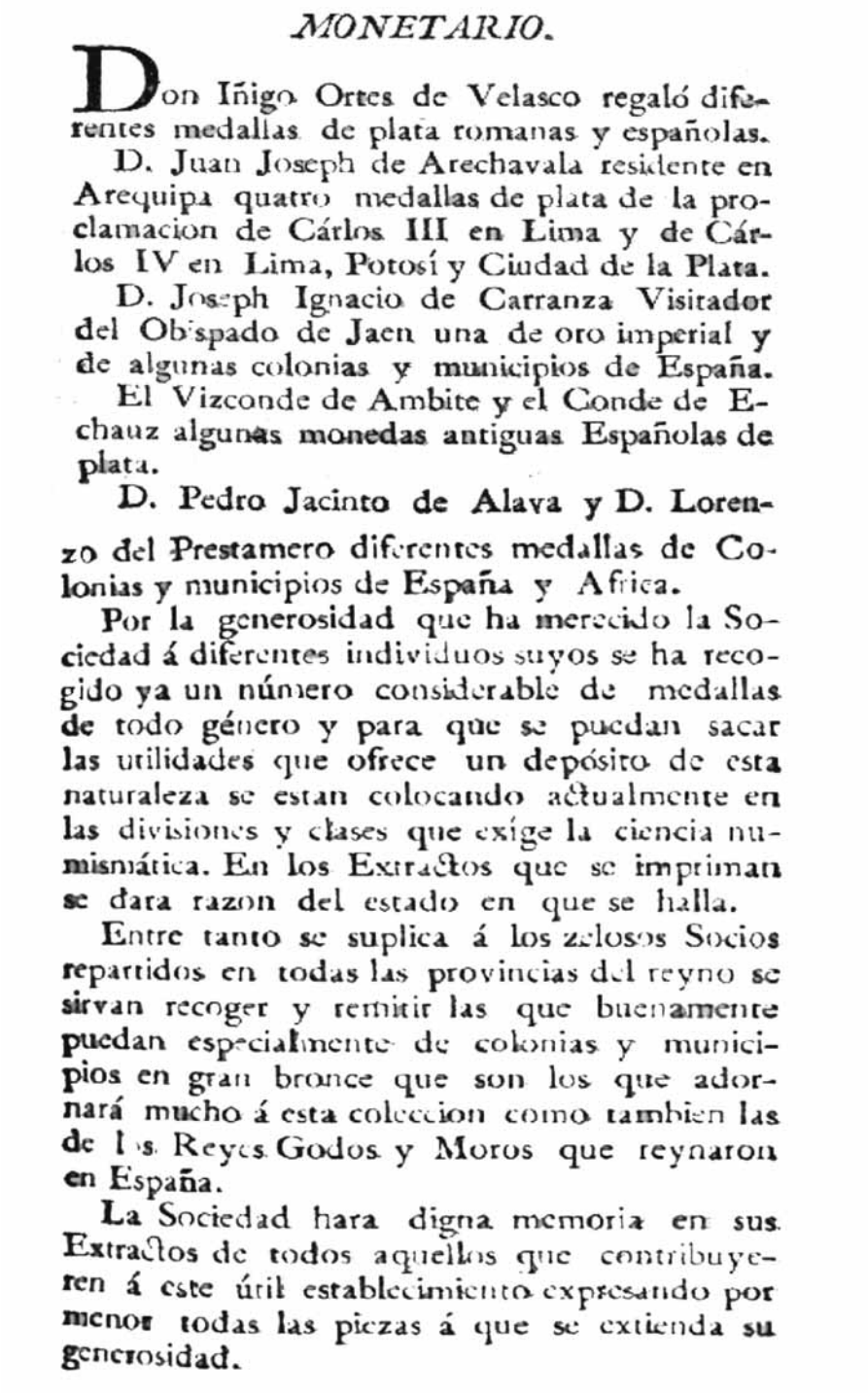
D. Bernardo de Esquibel siete medallas de diferentes ciudades, sobre el mismo asunto.

D. Domingo de Zambrana otra de plata de la proclamacion de Cárlos III.

D. Joseph Ignacio de Carranza, Visitador del Obispado de Jaen, diferentes medallas de bronce de los municipios de España é Imperiales.

D. Lorenzo del Prestamero una de oro del Rey Godo Recaredo, y algunas otras de bronce de los municipios de España.

Figura 4.- Extractos*, 1789, pp. 91-92.*



MONETARIO.

Don Iñigo Ortes de Velasco regaló diferentes medallas de plata romanas y españolas.

D. Juan Joseph de Arechavala residente en Arequipa quatro medallas de plata de la proclamacion de Cárlos III en Lima y de Cárlos IV en Lima, Potosí y Ciudad de la Plata.

D. Joseph Ignacio de Carranza Visitador del Obispado de Jaen una de oro imperial y de algunas colonias y municipios de España.

El Vizconde de Ambite y el Conde de Echauz algunas monedas antiguas Españolas de plata.

D. Pedro Jacinto de Alava y D. Lorenzo del Prestamero diferentes medallas de Colonias y municipios de España y Africa.

Por la generosidad que ha merecido la Sociedad á diferentes individuos suyos se ha recogido ya un número considerable de medallas de todo género y para que se puedan sacar las utilidades que ofrece un depósito de esta naturaleza se estan colocando actualmente en las divisiones y clases que exíge la ciencia numismática. En los Extractos que se imprimán se dara razon del estado en que se halla.

Entre tanto se suplica á los zelosos Socios repartidos en todas las provincias del reyno se sirvan recoger y remitir las que buenamente puedan especialmente de colonias y municipios en gran bronce que son los que adornará mucho á esta coleccion como tambien las de los Reyes Godos y Moros que reynaron en España.

La Sociedad hara digna memoria en sus Extractos de todos aquellos que contribuyeren á este útil establecimiento expresando por menor todas las piezas á que se extienda su generosidad.

Figura 5.- Extractos*, 1790, pp. 101-102.*

su parecer sobre la elaboración del Monetario y la ventaja que supondría adquirir una colección francesa de monedas de plata. Por la misiva parece deducirse que todavía no se había pasado de la recopilación y estudio de las monedas a la fase de exhibición y que el Gabinete Numismático adolecía de algunas lagunas que podían completarse con la adquisición de dicha colección. Además, el escrito indica la existencia de relaciones culturales y de intercambio con el país vecino de la que es muestra que un refugiado francés, el duque de Stignac, se instalase en la casa del marqués, según consta en el *Diario* de Gaspar Melchor de Jovellanos (1994, 219-223) con fecha 30 de agosto de 1791. Parece ser que esta compra se malogró porque el precio solicitado fue considerado excesivo (Urdiain, 1996b, 139, Caja 36. nº 126).

En las Juntas Generales celebradas en la villa de Vergara el 28 de julio de 1791, se presentaron "doce pliegos del catálogo de las medallas antiguas que la Sociedad tiene en su monetario de Vitoria" (*Extractos*, 1791, 6). Iban acompañados de unas instrucciones para la conservación y adquisición de medallas. Uno de los motivos por los que se presentó el catálogo en pliegos debió ser para facilitar su publicación. Se desconoce cuántas hojas componían los pliegos, pero si se calculan 16 ó 32 páginas por pliego se obtiene un número considerable de páginas a imprimir. Además, se daba la circunstancia de que una colección numismática de este tipo nunca se completaba, había que sumarle las últimas adquisiciones y, al cabo de un cierto tiempo, el catálogo se quedaba obsoleto. Ésta pudo ser una de las razones por las que se pospuso la edición. Posteriormente se recomendó su publicación, pero tampoco se hizo. En el mismo tomo figuran los regalos de los socios correspondientes al año en curso (*Extractos*, 1791, 119-120; Ortiz de Urbina, 2004, 228-229) (Fig. 6).

Además, se puede colegir que existía la práctica de que algunos personajes facilitaban su ingreso en la entidad aportando objetos que interesaban a la Real Sociedad, sobre todos libros y monedas. Por este procedimiento fue nombrado Francisco Peyrolon, secretario de la Sociedad Económica del País de Valencia y uno de sus miembros más activos (*Extractos*, 1792, 123; Mallol, 1992, 95-116; Ortiz de Urbina, 2004, 229-230) (Fig. 7). En 1793 se incorporó a la Real Sociedad el miembro de la Sociedad Médica gaditana Juan Domingo de Gironda, que aportó 150 monedas de plata y bronce (*Extractos*, 1793, 147-148; Ortiz de Urbina, 2004, 232) (Fig. 8). En correspondencia con el donativo y con sus méritos, en la edición de obras de Lope de Vega se le nombró Socio Literato. Al año siguiente, en 1794, su amigo y conciudadano Pedro Alonso O'Croule donó a la Real Sociedad 151 monedas de plata y bronce, con lo que logró que la entidad le nombrase Socio de Mérito (ATHA, FP, Caja 23, nº 7).

En 1792 la Real Sociedad imprimió la *Guía de Forasteros en Vitoria, por lo respectivo á las tres bellas artes de Pintura, Escultura y Arquitectura, con otras noticias curiosas que nacen de ellas*, en los *Extractos de las Juntas Generales* del año 1792 (*Extractos*, 1792, 91-121) y además hizo otra impresión de la *Guía* que fue estampada de manera separada. En esta edición, en la página 23 se menciona la sede de la RSBAP de Vitoria, donde se señala que existe un monetario. Igualmente, en la página 25 se cita la casa del marqués de Montehermoso "donde existe un monetario de bellísimas monedas y camafeos notables". Al no figurar el nombre del autor ni en los *Extractos* ni en la otra edición, la autoría de la obra ha dado lugar a varias hipótesis acerca del creador o creadores de la *Guía* (Apraiz, 1932; Tabar, 2003; Ortiz de Urbina, 2004). Recientemente

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

REGALOS A LA SOCIEDAD
desde las últimas juntas generales.

Don Ignacio de Vicuña Socio de N. regaló una medalla de plata del Emperador Nerva.

D. Miguel de Cendoya Socio B. y Recaudador de la Sociedad en Sevilla diferentes monedas Arábigas y de los Emperadores del baxo Imperio, como tambien de los Reyes de Castilla D. Enrique, D Fernando el Católico y otros.

D. Ignacio Pujadas Socio B. algunas monedas de Emperadores, de las desconocidas Españolas y una *Hebreo-Samaritana* muy apreciable.

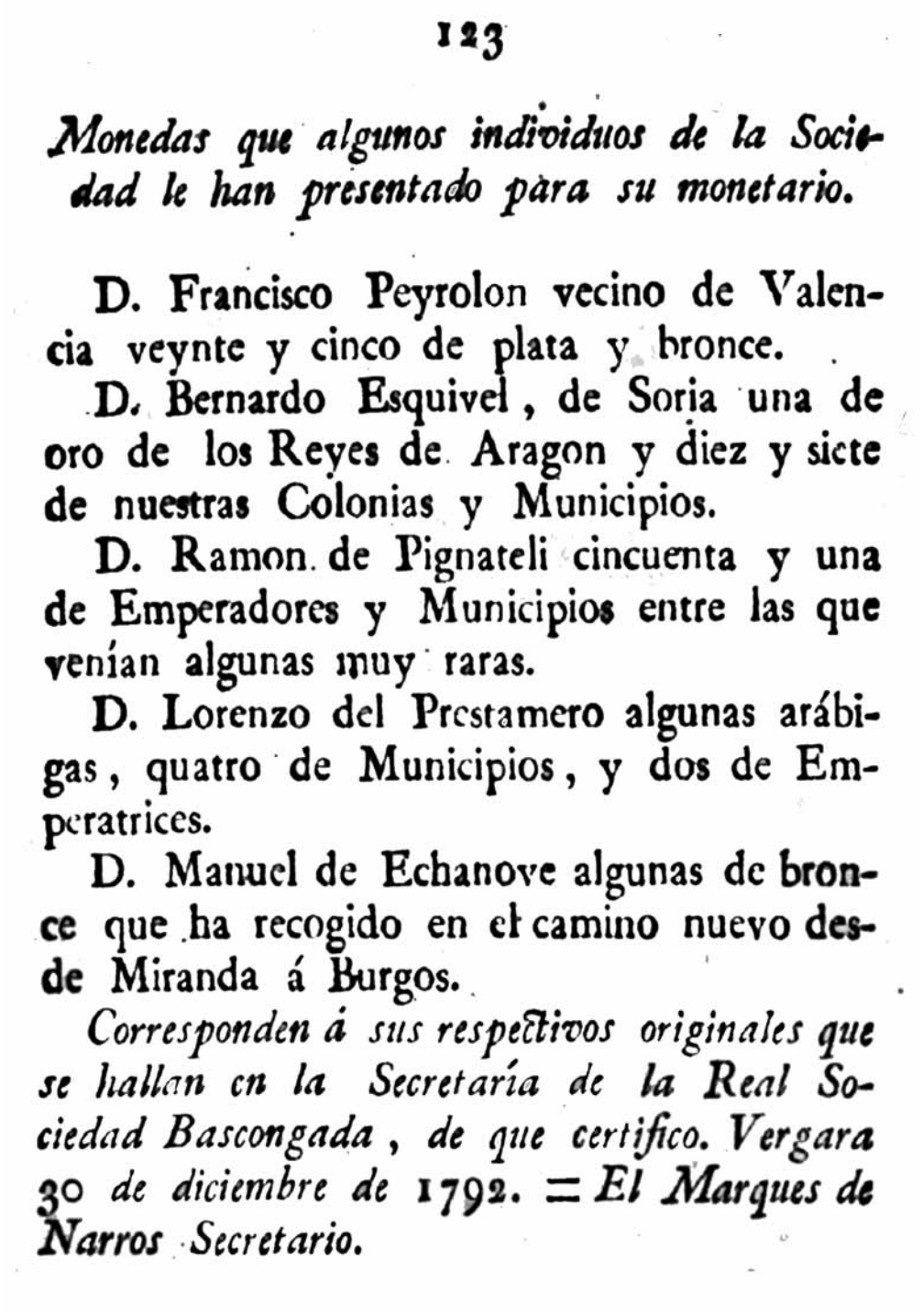
D. Cárlos de Otazu una de plata de la proclamacion de Cárlos IV en Madrid.

Mr. de Montegut Socio E. Parlamentario de Tolosa dos medallas de plata de la Academia de inscripciones y juegos florales de aquella Ciudad.

El Coronel D. Joseph de Alava Socio B. una coleccion de 33 medallas de plata de la proclamacion de Cárlos IV por diferentes cuerpos y ciudades de América que pesan 31 onzas y una ochava.

D. Lorenzo del Prestamero Socio B. y Sub-Secretario de la Sociedad una moneda ligada de plata y cobre de D. Alonso el VI que ganó á Toledo: otras de D. Alonso VIII y Reyes posteriores que reynaron en Castilla y Leon.

Figura 6.- Extractos*, 1791, pp. 119-120.*



123

Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario.

D. Francisco Peyrolon vecino de Valencia veynte y cinco de plata y bronce.

D. Bernardo Esquivel, de Soria una de oro de los Reyes de Aragon y diez y siete de nuestras Colonias y Municipios.

D. Ramon de Pignateli cincuenta y una de Emperadores y Municipios entre las que venían algunas muy raras.

D. Lorenzo del Prestamero algunas arábigas, quatro de Municipios, y dos de Emperatrices.

D. Manuel de Echanove algunas de bronce que ha recogido en el camino nuevo desde Miranda á Burgos.

Corresponden á sus respectivos originales que se hallan en la Secretaría de la Real Sociedad Bascongada, de que certifico. Vergara 30 de diciembre de 1792. = El Marques de Narros Secretario.

Figura 7.- Extractos*, 1792, pág. 123.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario.

D. Juan Domingo de Gironda vecino de Cádiz ciento y cincuenta monedas de diferentes pueblos de España, de Emperadores, Familias y Proclamaciones, en plata y bronce de todos tamaños, de las quales algunas son raras y apreciables.

D. Ignacio Maria de Pujadas vecino de los Arcos diferentes monedas antiguas de los Reyes de Castilla y Leon y de Emperadores romanos.

D. Jayme de Viana, de la Villa de Lagran quatro medallas romanas.

D. Francisco Peyrolon de Valencia doce de Emperadores en plata y bronce.

D. Manuel de Echanove ha continuado con empeño recogiendo quantas se le han presentado en el camino nuevo que ha dirigido desde Miranda á Burgos.

La Señora Doña Maria de los Angeles Hurtado de Mendoza, vecina de Soria varias monedas de Emperadores romanos y Reyes católicos, en plata y bronce, una Arábiga, y otra de oro, proclamacion de Cárlos IV. en Soria.

Figura 8.- Extractos*, 1793, pp. 147-148.*

(Ibisate, 2012), y siguiendo una hipótesis propuesta por González de Langarica, se ha postulado que la realización de la *Guía* se hizo conjuntamente por Lorenzo del Prestamero y el marqués de Montehermoso, lo que parece bastante probable.

La Sociedad debió tener una lista de las monedas que componían el Gabinete Numismático, tal y como se deduce de una noticia en la que figura que se le remitió a Andrés Palacios, vecino de Córdoba, una copia de la misma (*Junta Privada de los Amigos de Álava de 20 de noviembre de 1793*, ATHA, FP, Caja 23, nº 7). Jovellanos pasó por Vitoria los días 10 y 11 de septiembre de 1797 y relata en su diario que el día 10 tuvo una conversación con distinguidos miembros de la RSBAP entre ellos el marqués de Narros y el marqués de la Alameda, y anota que la actividad estaba paralizada, la Sociedad no tenía fondos y no había unanimidad al respecto en lo que se refiere a su relanzamiento (Jovellanos, 2011, 63-66). Entre sus planes del día 11 estaba visitar el "cuarto de Ortuño" (Ortuño María de Aguirre Zuazo del Corral, heredero del marqués de Montehermoso) y el "museo de Don Lorenzo" (del Prestamero), lo que indica que en esa época la visita a ambas colecciones era una práctica habitual entre los eruditos e ilustrados que estaban de paso por Vitoria.

De las anotaciones de Jovellanos se deduce que había entre los miembros más preclaros una atmósfera pesimista, lo que pudo haber influido también en la decisión de Lorenzo del Prestamero de optar a una Canonjía y Maestrazgo en Tudela en 1798. Se ha sugerido que la determinación pudo estar motivada por sus graves problemas económicos (Urdiain, 2007, 24). También se ha postulado (Ortiz de Urbina, 2004, 243) que pudieron haber influido los fallecimientos de Pedro Jacinto de Álava (11/11/1798) y del marqués de Montehermoso (28/12/1798), dos grandes amigos. Sin embargo, dado que la muerte de ambos se produjo a finales de año, está claro que Prestamero tomó la decisión con anterioridad a la desaparición de éstos. Renunció al puesto de subsecretario de la RSBAP y el 26 de noviembre de 1798 solicitó a la Real Sociedad el pago de los emolumentos atrasados (ATHA, FH. Sign. DH 1087-1, 166v; Urdiain, 2007, 24). Una vez conseguida la dignidad de canónigo de Tudela, desempeñó el cometido sólo un año, permutando en 1799 el puesto mediante Sanción Real (Ortiz de Urbina, 2004, 243).

De nuevo en Vitoria, realizó una nueva petición y solicitó el 6 de marzo de 1799 un puesto de bibliotecario en la corte adscrito a la rama numismática y argumentó para ello sus conocimientos en esa materia. La respuesta fue negativa, a pesar de que Prestamero se postulaba al cargo sin sueldo, arguyendo que podía mantenerse con las prebendas que tenía (Urdiain, 1996b, 152, 650. Carta de Lorenzo del Prestamero a la Biblioteca de la Corte de 6 de marzo de 1799. Caja 37, nº 47).

La afirmación de que podía sustentarse con su canonjía es dudosa, ya que en una carta enviada el 27 de julio de 1799 a Manuel de Abella, de la Real Academia de la Historia, en la que le informa que está preparando un borrador para ilustrar la historia de Álava y que incluye la descripción de la villa romana y un plano del mosaico hallado en Cabriana, afirma que no lo ha podido terminar por falta de dinero (*Cf.* CAI-VI/93932/1/1(1); Cebrián, 2002, 249). Finalmente, realizó los planos el pintor Valentín de Arambarri, aunque tuvo que esperar hasta 1803 para cobrar los 4.400 reales que le pagó la Academia (Cebrián, 2002, 252).

Wilhelm von Humboldt, en una de sus publicaciones, alude al paso por Vitoria en los días 17 y 18 de octubre de 1799. Nombra a Lorenzo del Prestamero e incluso menciona el gabinete mo-

netario y mineralógico de la Sociedad: "Er hat auch ein Münz und ein mineralogisches Kabinet" (Humboldt, 1843, 238-239; 1918, 138).

Ciertamente, Prestamero siguió manteniendo el control del Monetario, tal y como se deduce de que en julio de 1800 la Comisión instara a su archivero Prudencio María de Verástegui a recoger "el monetario y cualquier otros efectos pertenecientes a la Sociedad que tuviere (*sic*) Dn Lorenzo del Prestamero y de cualquiera otra persona donde pueda haber algunas monedas, lo coloque todo en el Depósito de la Sociedad" (ATHA, FH. Sign. DH 1076-1, 194; Urdiain, 2007, 23). El mandato de la Comisión no debió llegar a efectuarse y Prestamero debió continuar con el Monetario, o si se recogió volvió a hacerse cargo de él algo más tarde.

DECADENCIA DE LA REAL SOCIEDAD Y SITUACIÓN DEL MONETARIO

La guerra de Convención con la ocupación de San Sebastián, Vergara y Azkoitia por los franceses en 1794 impidió el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad. En 1795 fue ocupada también Vitoria. Todo ello conllevó que cesasen las Juntas Generales y la Sociedad entrase en una fase de letargo. Con el fallecimiento en 1803 de José María de Eguía, marqués de Narros, la RSBAP se disolvió, aunque continuó su actividad en Álava por medio de las Juntas Privadas, en las que Lorenzo del Prestamero actuó como secretario.

Hay un acta de la Junta Privada celebrada el 30 de junio de 1805 en la que se entrega una medalla a Lorenzo del Prestamero "por el constante aprecio de sus luces y amor a la sociedad" y añade que la Junta "espera que continue en el cuidado del monetario que esta tiene" (ATHA, FH. Sign. DH 1076-1; Urdiain, 2007, 23). Es significativo que la Junta considere el Monetario como propiedad de la Real Sociedad y le agradezca sus desvelos por su conservación y protección. La última donación de monedas es de 1805 y fue realizada por Pedro Díaz Valdés, obispo de Barcelona, quien regaló dos medallas de plata (Junta General Privada de 28 de julio de 1805 en ATHA, FH. Sign. DH 1076-1, 256 v.).

La falta de aportaciones económicas fue la causante de que fracasaran los intentos de restablecer la Sociedad, que el 17 de noviembre de 1807 terminó por perder la Casa de Juntas en la que solía celebrar las reuniones (ATHA, FH. Sign. DH 1259-20). Hubo un nuevo intento en Álava de recuperar la Sociedad en 1810 llevado a cabo por Prestamero. Para ello presentó un informe, pero no llegó a buen puerto (ATHA, FP, Caja 37, nº 48).

En diciembre de 1816 se recurrió a Prestamero para ver qué se hacía con los bienes que habían pertenecido a la Real Sociedad y permanecían depositados en domicilios particulares. Se decidió trasladarlos a dos "cuartos" propiedad de uno de los socios (ATHA, FP, Caja 37, nº 51). Había ciertamente un protocolo que había citado el conde de Peñaflorida en el que se contemplaba que en caso de disolución de la entidad los bienes de la misma debían pasar a las Juntas Generales

para su custodia permanente. La última tentativa de restablecer la RSBAP tuvo lugar a finales de 1820. En una carta del marqués de Aravaca a Iñigo Ortes de Velasco da cuenta del acta de la reunión mantenida el 2 de noviembre de 1820 por la que se acuerda restablecer la Sociedad y convocar una Junta en diciembre. En esta última junta se decidió reunir en Vitoria los efectos de la Real Sociedad (ATHA, FH. Sign. DH 1080-62. 2-3; Urdiain, 1997, 108, nº 123-124). A pesar de estos intentos de reavivar la Sociedad, el fin del Trienio Liberal puso fin a las propuestas de hacer resurgir la Real Sociedad.

ANÁLISIS DE LA ADQUISICIÓN DEL MONETARIO POR EL MARQUÉS DE LA ALAMEDA

Como ya escribía González de Echávarri (1900, 325), desde el fallecimiento en 1775 de Bartolomé José de Urbina y Zurbano, marqués de la Alameda, Lorenzo del Prestamero compaginó sus actividades en la RSBAP con la de dirigir, gobernar y administrar la casa de Ramón Ortiz de Urbina y Gaytán de Ayala, tercer marqués de la Alameda, y sus rentas por espacio de varias décadas.

En 1810, debido a sus problemas económicos, solicitó al marqués de la Alameda ayuda para solventarlos, a lo que el marqués respondió que dispusiese libremente del dinero que necesitase (Urdiain, 2007, 155-156). Prestamero, en una carta fechada el 5 de septiembre de 1810, agradecía al marqués su generosidad, y le hacía "cesión inter vivos (de los documentos) que están en su poder y de todos los demás que aquí se pueda hallar en cualquier tiempo. Item más de cualesquiera libros que puedan agradarle, Item más del gabinetillo de historia natural mineralógico con la colección de plantas, retratos de Wandik, para que sirvan de entretenimiento al marido de nuestra moza y a la casa pues aunque en si sea una simpleza es bastante para mover la curiosidad y afición a la literatura". En la carta, Prestamero le comunicaba al marqués que se reservaba el Monetario para cubrir alguna deuda después de su muerte. Añadía que todo ello era debido a que "nos han sangrado al clero nada menos que el 44 y pico % quando (*sic*) ninguno de los demás contribuyentes pagará la mitad. Además pagaremos el subsidio, mantendremos a los frailes, los brigandi (*sic*) que hacen sus visitas en los pueblos de Álava, y a las tropas francesas que hacen de continuo las mismas visitas" (FSS A. M. A. Caja 120. Carta de 5 de septiembre de 1810. Prestamero a Ramón María de Urbina y Gaytan de Ayala; Urdiain, 2007, 155-156).

Prestamero se queja de que sus problemas económicos provienen de los impuestos y de las actuaciones de los brigantes y las tropas francesas en los pueblos de Álava. Y no sólo afectaron al erudito alavés, sino que causaron serios quebrantos a la economía de toda la provincia (Ortiz de Orruño, 1983). Prestamero menciona que tenía deudas con terceros y para hacer frente a las mismas contaba con el Monetario, de lo que se deduce que consideraba ya en 1810 que el Monetario le pertenecía y que pensaba disponer de él libremente y así se lo comunica, sin disimulo, al marqués de la Alameda, miembro importante de una Real Sociedad que todavía aspiraba a renacer.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

Prestamero menciona al "marido de nuestra moza". Se debe tratar de Teotiste María Urbina Salazar, la hija del marqués de la Alameda, quien había nacido el 11 de noviembre de 1797 y que en la fecha de la carta (5-9-1810) tenía doce años. Hasta el 22 de mayo de 1815 no se casó con Iñigo Ortes de Velasco y Esquivel, por lo que es posible que Prestamero estuviese refiriéndose a un futuro "marido de nuestra moza".

El 31 de enero de 1816 Prestamero realizó su testamento ante el escribano Antonio López de Maturana (AHPA, Antonio López de Maturana, Protocolo 29. 165). En él figura un inventario de sus bienes, pero no pormenoriza las monedas, aunque sí los libros (AHPA, Protocolo 26. 165; FSS. A. M. A. URBINA. Caja 26, nº 28). En ese testamento dona al marqués de la Alameda las colecciones de Historia Natural, los libros y sus manuscritos, y a su hermana Teresa, el Monetario, las pinturas, libros y enseres de estudio. Ciertamente la donación del Monetario de la Sociedad a su hermana es bastante problemática, ya que era un bien mueble que había pertenecido a la Real Sociedad y, por lo tanto, podía ser impugnado. Que Prestamero lo incluyese entre sus bienes era bastante discutible desde el punto de vista legal, sobre todo cuando se estaban haciendo esfuerzos para relanzar la Real Sociedad. Por otra parte, desde un punto de vista práctico, Lorenzo del Prestamero dejó la mayor parte de sus bienes a su hermana, mientras que a su benefactor y albacea, el marqués de la Alameda, le dejó bienes valorados en cien doblones (Urdiain, 2007, 156).

Lorenzo del Prestamero falleció el 13 de febrero de 1817 (Archivo Diocesano de Vitoria. Iglesia de Santa María de Vitoria, Libro de Difuntos, II, fols. 26-27). Los bienes de Prestamero que habían pasado a su hermana Teresa fueron subastados en una almoneda, es decir en una venta pública de bienes muebles. Según González de Echávarri, todavía en 1900 se conservaban en poder de algunas familias de Vitoria bienes que habían pertenecido a Lorenzo del Prestamero y que habían sido adquiridos en la almoneda (González de Echávarri, 1900, 326-328).

Se sabe por el inventario que acompaña al testamento que la biblioteca de Lorenzo del Prestamero estaba compuesta por 333 libros en 429 volúmenes, de los que 27, el 8,1%, eran de numismática (Ortiz de Urbina, 2004, 247-249; Urdiain, 2007, 58-67 y 59 sobre numismática). Pero no todos fueron subastados, ya que Lorenzo de Sodupe, sobrino de Prestamero, enajenó algunos por valor de 1.000 reales, la mayor parte de los libros religiosos, de historia y obras de interés científico. El resto fue vendido al peso por 245 reales a Esteban Zárate (Urdiain, 2007, 61). El dinero obtenido de los mismos fue a parar a su hermana, quien fue la que autorizó la subasta, como heredera de estos bienes.

La donación *inter vivos* de Lorenzo del Prestamero al marqués no llegaba para pagar la deuda que éste había acumulado (González de Echávarri, 1900, 326), por lo que el marqués podía reclamar parte del pago de la deuda. No fue el caso, ya que el marqués no hizo ningún movimiento en este sentido. La contrapartida vino sin duda en el reconocimiento de la deuda que había contraído Lorenzo del Prestamero con el marqués de la Alameda y que fue firmada el 2 de noviembre de 1817 (Catálogo Archivo. FSS. A. M. A. URBINA, Caja 54, nº 4 [02/09/1817] [APR]. Deuda de Diego Lorenzo del Prestamero con Ramón María de Urbina Gaytán de Ayala). Ciertamente este reconocimiento es posterior a la muerte de Prestamero y debió realizarse presentando el marqués los recibos o las cuentas de lo que le debía Lorenzo del Prestamero y

siendo reconocido por Lorenzo de Sodupe, sobrino de Prestamero y representante legal de Teresa del Prestamero, la hermana de Lorenzo. La cantidad ascendía a 16.974 reales, pero Ramón María de Urbina decidió reducirla a 8.500 reales a cambio del Gabinete Natural, "aunque se considera que no vale ni cien doblones" y lo admite en consideración a la carta de Prestamero en la que le hacía donación *inter vivos* de dicho Gabinete (FSS. A. M. A. URBINA, Caja 54, nº 4 [02/09/1817] [APR]; Urdiain, 2007, 156).

Teresa del Prestamero, no habiendo podido vender en almoneda todos los objetos de dicho estudio, terminó por ceder al marqués de la Alameda el monetario, varios cuadros y libros por la suma de 24.000 reales de vellón, a pagar en tres plazos. El primero, el 29 de septiembre del año 1818, el segundo el mismo día de 1819 y el tercero el mismo día, un año más tarde (González de Echávarri, 1900, 327). Se conserva un recibo firmado por el sobrino de Prestamero, Lorenzo de Sodupe, en el que éste reconoce haber recibido los 24.000 reales de vellón a fecha 18 de octubre de 1820 (FSS. A. M. A. URBINA, Caja 68, nº 26 [28/11/1817]). No parece una operación muy ventajosa para el marqués de la Alameda. Por un lado, según los recibos citados, la deuda de Prestamero con el marqués ascendía a 16.974 reales. Por otro lado, pagó 24.000 reales por un monetario de dudosa propiedad. No es descartable un acuerdo entre Prestamero y el marqués para que el Monetario, que había pertenecido a la Real Sociedad, pasase a poder de este último sin que se generaran protestas por parte de antiguos miembros de la Real Sociedad, ya que sin mediar la operación descrita se hubiese considerado como una cesión ilegal. Sobre todo, cuando Prudencio María de Verástegui inició en 1816 la reclamación del busto de Carlos III, uno de los bienes propiedad de la RSBAP, que permanecía en el palacio de Montehermoso (ATHA, DH 1259-7. 2; Urdiain, 1997, 118, nº 147). Ciertamente estos intentos de recuperación del patrimonio de la Sociedad cuadran mal con la incorporación del Monetario al patrimonio personal de Lorenzo del Prestamero.

De esta manera, la colección numismática pasó de las manos de Lorenzo del Prestamero a las del marqués de la Alameda, o lo que es lo mismo, de pertenecer a la Real Sociedad a ser propiedad de un particular. Ello fue posible debido a que Prestamero asumió la posesión del mismo. Y no deja de ser contradictorio que en el año 1810 actuase como si el Monetario fuese de su propiedad y pensara legarlo a su hermana, y al tiempo participara en movimientos para recuperar los bienes muebles de la Sociedad.

EL MARQUÉS DE LA ALAMEDA PROPIETARIO DEL MONETARIO

El Monetario creado por la Real Sociedad pasó a pertenecer al marqués de la Alameda a partir de 1817. La vieja vinculación del Gabinete numismático con Prestamero y la Real Sociedad permitió que la colección se mantuviera sin grandes alteraciones ni particiones. Mientras que otras colecciones alavesas posteriores, como la que pertenecía a Ladislao Velasco, terminaron por dispersarse, el prestigio que rodeó al Monetario debió influir en su conservación,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

aunque, ciertamente, los avatares económicos de Prestamero pudieron alterar su composición. Se hace eco González de Echávarri de la colección en 1900, al recordar que Lorenzo del Prestamero había poseído "una notable colección de lápidas, monedas y estatuas romanas que el tiempo se ha encargado más tarde de destruir no existiendo hoy más que un famoso monetario que deben tener en su poder los sucesores del señor Marqués de la Alameda" (González de Echávarri, 1900, 274).

La vieja vinculación del Monetario con la antigua Real Sociedad debió influir en que Pilar de Zavala, séptima marquesa de la Alameda, dejara en 1925 el Monetario en depósito al Grupo Federico Baraibar, de la Sociedad de Estudios Vascos, entidad que en la práctica recogió el testigo de la Sociedad Bascongada durante su larga inactividad. La Sociedad de Estudios Vascos tenía su sede en los locales cedidos por la Escuela de Artes y Oficios, heredera de la Academia de Dibujo que fundara en 1774 la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y de la que se hacía eco en 1785 Antonio Ponz (1785, 19 ss.). En sus salas se exhibían lápidas, objetos de Prehistoria, inscripciones, etc. La ocupación del edificio durante la Guerra Civil por parte de un batallón italiano primero, y por la sede del Ministerio de Educación después, obligó a Ramón de Verástegui, marqués de la Alameda, a recoger el Monetario (San Vicente, 2001, 16).

EL MONETARIO PRESTAMERO Y LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

En 1941, la Diputación Foral de Álava decidió adquirir el Palacio Augustin, en el paseo de la Senda, con objeto de albergar en sus salas el Museo General de Arqueología, Arte, Numismática, etc. A raíz de esta decisión y una vez que se fueron acomodando los objetos en el nuevo museo, el Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava mostró su interés en la adquisición del Monetario Prestamero, tal y como lo demuestra el acta de la reunión que tuvo lugar el 13 de diciembre de 1945 (ATHA, Fondo administrativo. Actas del Consejo de Cultura. Comisión Permanente de 13 de diciembre del 1945; Urdiain, 2007, 159-160).

Este interés cristalizó en el mes de septiembre del año 1950, cuando la Diputación Foral de Álava adquirió el Monetario de los Marqueses de la Alameda compuesto por 3.175 piezas por un importe de 41.014 pesetas. En el documento de compraventa aparecen como vendedores Tomasa Zabala, viuda del marqués de la Alameda, y Pedro de Verástegui, el nuevo marqués de la Alameda, y por la parte adquiriente Lorenzo de Cura, presidente de la Diputación alavesa, y Ángel de Apraiz y Antonio Mañueco, vocal y secretario de la institución provincial. La firma del documento tuvo lugar el 8 de septiembre de 1950.

Durante el mandato de la Corporación presidida por Cayetano Ezquerra (1977-1979), se encargó a Domingo Irigoyen la compra de los "Reales de a ocho" de los Borbones, con el fin de enriquecer este periodo histórico. El total de monedas adquiridas ascendió a 56 ejemplares de los

que 3 eran de Felipe V, 5 de Fernando VI (columnarios), 10 de Carlos III (4 columnarios y 6 de busto), 12 de Carlos IV y 26 de Fernando VII, todos ellos columnarios.

La colección se amplió posteriormente con la compra de algunos ejemplares del siglo XIX dado que, por su formación, ese siglo no estaba incluido en la misma. La inclusión de estas nuevas piezas permitió extender el periodo expositivo de la colección y que ésta no tuviera mermada su capacidad de ilustración y exhibición por falta de las piezas adecuadas.

En el mes de febrero del año 1983, una selección de monedas de la colección fue dispuesta en una sala del Museo Provincial de Bellas Artes de Álava y permaneció expuesta hasta 1999, año en que, con motivo de las obras de reforma del Museo de Bellas Artes de Álava, sus fondos numismáticos fueron de nuevo recogidos. La selección de los ejemplares expuestos, así como la confección de los textos corrió a cargo de José Ignacio San Vicente (San Vicente, 2001, 16).

A raíz de la remodelación del Museo de Bellas Artes de Álava, la colección numismática pasó al Museo de Naipes Fournier, sito en el Palacio Bendaña, donde permaneció hasta que al ser constituido en el 2009 el Museo BIBAT de Vitoria, esta institución se hizo cargo de la misma.

El numerario del Monetario Prestamero se componía exclusivamente de monedas metálicas y no se contaba con fondos de valores diferentes a éstas como billetes de banco, valores de bolsa, asignados, letras de cambio…, es decir, objetos que en épocas pasadas y en la época actual pudieron tener un valor similar al de las monedas. En enero de 2002, se expuso parte del fondo numismático Prestamero en la muestra *Adiós a la Peseta* promovida por la Fundación Caja Vital. Con anterioridad a la exhibición y con el fin de completar las lagunas de la colección, se encargó a José Ignacio San Vicente la ampliación de la misma. Para ello se adquirió moneda de los siglos XIX y XX. Entre estos ejemplares, algunas piezas de oro y plata de las que carecía el fondo. Además, por primera vez, se incorporó a la misma una colección representativa de los billetes emitidos en España durante los siglos XIX y XX.

CATALOGACIÓN DE LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA

Una vez que la colección fue adquirida por la Diputación Foral de Álava en el año 1950, las monedas fueron estudiadas por Antonio Mañueco. Con anterioridad, debió ser catalogada por el propio Prestamero, pero no se ha conservado ningún documento más que la mención a los doce pliegos anteriormente citada. Si bien nos ha llegado el catálogo del gabinete del marqués de Montehermoso realizado en el año 1785, no se ha conservado el de su monetario y tampoco figuran las monedas en el que posteriormente redactó Joaquín de Salazar en 1834 (DH 1264-10; Urdiain, 1997, 39, nº 11.1).

De la época anterior a la actual quedó un extracto de los fondos que componían la colección, pero sin fecha y mecanografiado, posiblemente, por Antonio Mañueco.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

José María Ibarrondo abordó esta investigación cuando Mañueco dejó su estudio al alcanzar la edad de la jubilación. A Ibarrondo le sustituyó José Ignacio San Vicente, quien en los años 1981 y 1982 redactó y entregó a la Diputación los siete tomos del *Catálogo del Monetario* en los que se recoge, cataloga y describe de manera pormenorizada toda la moneda antigua, romana y española. Esta última cubre los periodos medieval, moderno y contemporáneo. El *Catálogo del Monetario* permanece inédito. La colección se compone de más de 4.000 monedas, que abarcan un período que comprende desde el siglo II a.C. al siglo XX d.C. Cierran la colección las acuñaciones anteriores a la incorporación al euro.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA COLECCIÓN

Los fondos antiguos que la componen tienen una procedencia muy variada, aunque es posible que parte de las acuñaciones del siglo IV sean hallazgos procedentes de la zona alavesa, ya que uno de los principales aportadores de monedas fue el propio Prestamero, apasionado investigador y arqueólogo de campo. También es posible que otros ejemplares provengan de otras zonas, ya que consta que uno de los más activos proveedores de la colección era Joseph Ignacio de Carranza, visitador del obispo de Jaén e interesado en la moneda hispánica y la romana. Por lo que se refiere al resto del numerario, podemos suponer que los ejemplares conservados provenían de hallazgos y compras en los comercios y anticuarios situados en las zonas habitadas por sus donantes o de la adquisición de colecciones ya constituidas.

También se sabe que desde sus inicios había monedas antiguas tanto por la citada carta a Landázuri, como por la referencia de que el socio Manuel de Echanove en 1792 aportó monedas recogidas en el camino nuevo que iba de Miranda de Ebro a Burgos. Pero, independientemente de ello, era una colección de instrucción y eso ha condicionado su contenido. Como tal monetario, a su conservador le interesaba tener monedas en las mejores condiciones. En ese sentido, cuando se producían repeticiones, se desprendían del ejemplar en peores condiciones y con el dinero obtenido adquirían nuevas piezas que completaran el monetario. Por ello, se observan pocos ejemplares repetidos.

Las escasas monedas posteriores al año 1816 fueron adquiridas por la familia del marqués de la Alameda. Además de estos ejemplares, en la década de los años ochenta del siglo pasado se incorporó al fondo numismático de la Colección un conjunto de sestercios de los siglos II-III d.C., conocidos como "Colección Sánchez-Quejana" por la familia que hizo la donación. Asimismo, pertenece a los fondos monetarios un conjunto recogido en la iglesia del pueblo de Turiso, depositado en el Museo de Bellas Artes de Álava (San Vicente, 2001, 19).

Debía formar también parte de los fondos una serie de piedras semipreciosas, pero fue separada del monetario en fecha no determinada.

PERDURACIÓN EN LA COLECCIÓN DE LOS EJEMPLARES CITADOS EN LOS *EXTRACTOS*

La Colección tiene una importante presencia de monedas de plata, pero tan sólo veintidós ejemplares de oro. Gracias a las menciones que se conservan en los *Extractos*, podemos comprobar la perduración en la colección de las piezas mencionadas en los mismos.

En 1786, José de Álava regaló "34 monedas arábigas de oro y plata" (*Extractos*, 1786, 125-126). Ciertamente es una descripción muy imprecisa, pero sí que se conservan en la colección dinares y dírhams hispano-árabes de oro y plata. Sin embargo, algunas piezas, sobre todo de oro, que se nombran en los *Extractos* de la Real Sociedad como regaladas por los socios no figuran en el monetario actual. Tal es el caso del sólido o triente regalado por Prestamero a la Sociedad (*Extractos*, 1789, 91-92), ya que no se conserva en el Monetario ninguna emisión visigoda. Se ignora si estas alteraciones se produjeron antes de la compra del Monetario por el marqués de la Alameda en 1817, ya que se conocen los problemas económicos de Prestamero. Bien pudo desprenderse de algunas piezas de la colección para hacer frente a sus gastos, bien se hicieron en una época posterior.

Entre las donaciones más nombradas en los *Extractos* están las medallas conmemorativas. Es el caso de las medallas de oro donadas por el duque de Grimaldi, de las que no ha llegado ningún ejemplar hasta nuestros días. Sí que existe una pieza de bronce del establecimiento del montepío para el socorro de los cosecheros de Málaga en 1776, pero el ejemplar nombrado en los *Extractos* de 1778 (1778, 96) era de plata.

Hay varios socios que entregan monedas de proclamación de plata de los reyes Carlos III y Carlos IV (*Extractos*, 1788, 100; 1789, 91-92; 1791, 119-120) y también de los desposorios de Carlos IV y María Luisa (*Extractos*, 1788, 100; 1789, 91-92). De estos tipos encontramos ejemplares variados de plata y bronce, pero se regalaron a la Sociedad en gran número. Sólo el citado José de Álava hizo entrega a la Sociedad de 33 monedas de plata de la proclamación de Carlos IV en ciudades americanas (*Extractos*, 1791, 119-120). En cambio, en 1793 María de los Ángeles Hurtado de Mendoza donó una medalla de oro de la proclamación de Carlos IV en Soria que no ha llegado hasta nuestros días.

Entre los ejemplares de la colección se encuentran algunos medallones cuya fecha de acuñación es posterior a la muerte de Prestamero y, por tanto, fueron añadidos cuando el fondo ya pertenecía al marqués de la Alameda. Es posible que el Monetario perdiera ejemplares en este periodo y, como suele suceder, que estas mermas afectaran a las monedas de mayor valor intrínseco.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 367-390

Abreviaturas

AHPA: Archivo Histórico Provincial de Álava.

ATHA: Archivo del Territorio Histórico de Álava.

FH: Fondo Histórico.

FP: Fondo Prestamero.

FSS. A. M. A.: Fondo marqués de la Alameda.

RSBAP: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

Bibliografía

Apraiz, A. (1932): "La «Guía de Forasteros de Vitoria»", *Revista Internacional de Estudios Vascos* 23, San Sebastián, pp. 67-68.

Cebrián Fernández, R. (2002): *Comisión de Antigüedades de la Academia de la Historia: antigüedades e inscripciones 1748-1845. Catálogo e índices*, Madrid.

Extractos = Extractos de las Juntas Generales de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1771-1793) [Celebradas en Vitoria, 1771-1775; Vergara, 1776; Vitoria, 1777; Bilbao, 1778; Vergara, 1779; Vitoria, 1780; Bilbao, 1781; Vergara, 1782; Vitoria, 1783; Bilbao, 1784; Vergara, 1785; Vitoria, 1786; Bilbao, 1787; Vitoria, 1788-1789; Bilbao, 1790; Vergara, 1791; Vitoria, 1792; Bilbao, 1793].

González de Echávarri y Castañeda, V. (1900): *Alaveses ilustres. Vol. I*, Vitoria.

Humboldt, W. von (1843): "Reiseskizzen aus Biscaya", *Gesammelte Schriften* III, Berlín, pp. 213-240.

Humboldt, W. von (1918): "Tagebuch der Reise nach Spanien 1799-1800", *Gesammelte Schriften* XV, Berlín, pp. 47-355.

Ibisate Lozares, A. (2012): "La «Guía de forasteros de Vitoria»: de su autoría, sus dos ediciones separadas originales", *Sancho el Sabio* 35, Vitoria-Gasteiz, pp. 249-260.

Jovellanos, M.G. de (1994): *Obras completas. Tomo VI. Diario 1º (Cuadernos I a V, hasta 30 de agosto de 1794)*, Oviedo.

Jovellanos, M.G. de (2011): *Obras completas. Tomo VIII. Diario 3º*, Oviedo.

Mallol Ferrándiz, J. (1992): "Joaquín de Lacroix y Vidal: un ingeniero de Marina ligado a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia", *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* 11, Alicante, pp. 95-116.

Martínez Salazar, Á. (2003): "Diego Lorenzo del Prestamero: un erudito e ilustrado alavés", en Martínez Salazar, Á., Sáenz de Buruaga, A. y Tabar Anitua, F., *Lorenzo Prestamero (1733-1817). Una figura de la ilustración alavesa*, Vitoria-Gasteiz, pp. 13-42.

Ortiz de Orruño Legarda, J.M. (1983): *Álava durante la invasión napoleónica. Reconversión fiscal y desamortización*, Vitoria.

Ortiz de Urbina Montoya, C. (2003): "Don Lorenzo del Prestamero y Sodupe (1733-1817). Un ilustrado al servicio de la Bascongada", en *La Historia de Álava a través de sus personajes*, Vitoria-Gasteiz.

Ortiz de Urbina Montoya, C. (2004): "Un gabinete numismático de la Ilustración española: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Diego Lorenzo del Prestamero", *Cuadernos Dieciochistas* 5, Salamanca, pp. 203-250.

Palacios Fernández, E. (1998): "Proyección de la Ilustración vasca en América", *Revista Internacional de Estudios Vascos* 43(1), San Sebastián, pp. 33-60.

Ponz, A. (1785): *Viaje fuera de España*, Madrid.

San Vicente González de Aspuru, J.I. (1981-1982): *Catálogo del Monetario Lorenzo Prestamero. Vols. I-VII*, Vitoria (dactilografiado).

San Vicente González de Aspuru, J.I. (2001): *Del trueque al euro a través de la colección numismática Prestamero*, Vitoria-Gasteiz.

Tabar Anitua, F. (2003): "Guía de forasteros en Vitoria, por Lorenzo del Prestamero", en Martínez Salazar, Á., Sáenz de Buruaga, A. y Tabar Anitua, F., *Lorenzo Prestamero (1733-1817). Una figura de la ilustración alavesa*, Vitoria-Gasteiz, pp. 73-141.

Urdiain, M.C. (1996a): *Catálogo del Fondo Prestamero. Colección Ilustración vasca. Tomo VIII*, San Sebastián.

Urdiain, M.C. (1996b): *Epistolario del Fondo Prestamero. Colección Ilustración vasca. Tomo IX*, San Sebastián.

Urdiain, M.C. (1997): *Catálogo del Fondo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Archivo del Territorio Histórico de Álava. ATHA. Colección Ilustración vasca. Tomo XI*, Vitoria.

Urdiain, M.C. (2007): *Las ciencias de la Naturaleza. Lorenzo del Prestamero*, Vitoria-Gasteiz.

SESIÓN 2.
LA VIDA DE LA PIEZA EN EL MUSEO

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

La colección de moneda númida y mauritana del Museo Arqueológico Nacional. Un primer avance de su revisión

Elena Moreno Pulido

Resumen

La colección de moneda mauritana y númida conservada en el Museo Arqueológico Nacional se compone de 204 piezas en su mayoría publicadas por Carmen Cabrerizo García en 1961, siendo posteriormente revisadas por Carmen Alfaro Asíns, quien, desgraciadamente, no pudo completar su análisis. Con ánimo de retomar el trabajo iniciado por Alfaro, presentamos a continuación un primer avance de los resultados que obtuvimos gracias a la revisión de esta colección, centrándonos en este caso en las piezas inéditas y en los errores de catalogación que ésta presenta. Nuestro objetivo final será el análisis, estudio y revisión integral del monetario númida-mauritano, cuyo escaso tratamiento general en la investigación demanda seriamente una actualización a todos los niveles.

Abstract

The collection of Mauretanian and Numidian coins preserved at the National Archaeological Museum (Madrid) is composed by 204 exemplars mostly published by Carmen Cabrerizo García in 1961 and lately revised by Carmen Alfaro Asíns, who, unfortunately, could not completed its analysis. With the aim of coming back to this subject, it is presented a first advance of the results obtained thanks to the reviewing of this collection, focusing in its unpublished exemplars and in its cataloguing mistakes. The final goal would be the analysis, study and integral review of the Numidian and Mauretanian monetary, whose scarce general treatment in the research seriously demands an actualization at all levels.

* * *

Conviene recordar que el interés por los estudios sobre la producción de numerario africano noroccidental durante la Antigüedad comienza a hacerse más nítido a partir de los esfuerzos de Christian Falbe y Christian Lindberg por catalogar la colección del Gabinete Real de Numismática de Copenhague, obra que desgraciadamente no pudieron terminar por la repentina muerte de ambos investigadores. Este trabajo sería rápidamente retomado por Müller, quien finalmente publicaría, en tres volúmenes fechados entre 1862 y 1864, el primer catálogo que compendiaba todas las amonedaciones africanas acuñadas entre el siglo IV a.C. y el I d.C. conocidas hasta

entonces. El tercer volumen, dedicado a la Numidia y la Mauritania, será el que nos interese aquí (Müller, 1860-1862 y 1874).

Su preciso trabajo de síntesis y compendio sería punto de partida para otros investigadores como Charrier (1886 y 1912), quien publica a inicios del siglo XX un nuevo catálogo de escasos aportes novedosos; Boyce (1947), primera investigadora en dedicar un monográfico a la amonedación latina de *Tingi* en la que se basarán los posteriores estudios de Amandry (1984, 1987 y 1989); Delgado (1871-1876) y Beltrán (1943, 1950 y 1952), quienes incorporan en sus respectivos manuales nuevos aportes y lecturas sobre el numerario mauritano, dada su estrecha relación con la amonedación sudhispana; Mateu y Llopis (1949), quien en 1949 catalogó la colección del Museo Arqueológico de Tetuán (en adelante MAT), alimentada entonces continuamente por los aportes de las excavaciones en diversos yacimientos del norte marroquí y especialmente de Tamuda (Tetuán) encabezados por Quintero (1941a, 1941b, 1941c, 1942a, 1942b y 1945; Quintero y Giménez, 1943, 1944, 1945 y 1946), Morán y Giménez (1948) y Tarradell (1949, 1956 y 1958); Marion (1960a, 1960b, 1967 y 1972), quien en 1972 hará lo propio con la magnífica colección del Museo Louis Chatelain de Rabat y Jenkins (1969, en adelante *SNG Cop*.), quien, en la serie *Sylloge Nummorum Graecorum*, actualizaría los datos de la colección del Gabinete Real de Numismática de Copenhague, publicando piezas inéditas y complementando el hasta entonces panorama conocido de la numismática mauritana y númida, lo cual coronó su trabajo como instrumento aún hoy fundamental para referenciar estas piezas.

Ahora bien, esencialmente, sería Jean Mazard (1955, 1956 y 1957) quien concentraría gran parte de estos esfuerzos individuales para, en 1955, actualizar la obra de Müller y compendiar el *Corpus Nummorum Numidiae Mauritaniaque*, aún hoy principal herramienta para la catalogación de este numerario, si bien son evidentes sus carencias así como la necesidad de actualizar los datos propuestos en la obra.

Investigadores más recientes en esta materia son Michel Amandry –con el estudio de la moneda latina acuñada en *Babba* y en *Tingi* (Amandry, 1984, 1987, 1989 y 1993)–, Jacques Alexandropoulos –quien publicó hace ya siete años (Alexandropoulos, 2007) su manual sobre el monetario emitido en toda África entre los siglos V a.C. y I d.C.– o Laurent Callegarin –con sus significativos estudios individuales (Callegarin, 2008) o junto a El Harrif (Callegarin y El Harrif, 2000), Ripollès (Callegarin y Ripollès, 2010) y El Khayari (Callegarin y El Khayari, 2011) del numerario de *Lixus* o *Babba* así como en sus recientes revisiones del monetario incierto mauritano occidental (Callegarin, 2011)–. Obligatoria es también la cita a la revisión del monetario de *Rusaddir* realizada por Pilar Fernández Uriel (2004a y 2004b), que destaca por su excelente digresión sobre la iconografía de estas piezas. En cuanto a la Numidia, es preciso subrayar el substancial trabajo, dedicado exclusivamente a la amonedación de *Iol-Caesarea* y editado recientemente por Lorenza Manfredi (2013), modelo de estudio monográfico que integra ejemplarmente la numismática en su contexto arqueológico, consiguiendo avanzar en temas como la metalografía, distribución y catálogo del numerario de *Iol*, con el objetivo de reconstruir la historia de la ciudad a través de su moneda.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

UN CONJUNTO POCO ESTUDIADO

Sin embargo, pese a estos esfuerzos tan dilatados en el tiempo y pese a los continuos aportes en la investigación en este tema, la principal herramienta para la catalogación de este conjunto monetario sigue siendo el *Corpus* de Mazard, publicado, recordemos, en 1955. La desactualización de los datos de esta materia es evidente y se comprueba fácilmente en que para el estudio y catalogación de la mayoría de estas piezas aún debemos apoyarnos en los calcos publicados por este autor, algunos realizados por Judas y Mateos Gago para Müller a mediados del XIX.

En cuanto a la colección de moneda mauritana y númida conservada en el Museo Arqueológico Nacional (en adelante MAN), ésta fue estudiada y catalogada por Carmen Cabrerizo García, en un artículo publicado en 1961 en *Numario Hispánico*, donde describe y detalla excelentemente los pormenores de cada una de las piezas que estudió apoyándose en los catálogos de Mazard y Jenkins para referenciar las piezas. La colección fue examinada más recientemente por Carmen Alfaro, aunque, desdichadamente, las revisiones de esta autora no pudieron ser publicadas. Por todo ello, resultaba fundamental volver sobre esta colección y actualizar los datos que sobre el monetario númida y mauritano ésta podría ofrecer.

De hecho, este numerario reclama una revisión y actualización a todos los niveles, dado que nuestro nivel de conocimientos sobre el mismo es muy superficial y encuentra problemas en la mayoría de los frentes. En cuanto a la datación, la carencia de datos en contexto arqueológico claro ha obligado a los investigadores a repartir estas amonedaciones entre los diferentes monarcas mauritanos y númidas, pese a que esta débil construcción no se compruebe en la mayoría de los casos. Esto obliga a que, más asépticamente, este monetario se feche genéricamente en torno al siglo I a.C., si bien las discrepancias en este tema son importantes y, por ejemplo, en el caso de *Lixus,* se traduce en que investigadores como Callegarin y Ripollès (2010) situasen estas amonedaciones en torno al siglo II a.C., mientras que Alexandropoulos (2007) las databa en un momento muy posterior, a partir de 33 a.C.

En cuanto a la metrología de estas piezas, en principio se ha considerado muy anárquica, dado que las oscilaciones de pesos entre piezas de la misma serie son continuas y sustanciales, cuestión que ha dificultado su reducción metrológica, así como las conclusiones sobre la significación económica de estas series. A esto no ayuda la carencia de estudios metalográficos, que, como ya vieron Chaves, Pliego y Gómez (1999), autoras del único análisis de este tipo del que cuenta este conjunto, pueden aportar muy interesantes conclusiones, siempre que se cuente con una muestra significativa que soporte los datos estadísticos obtenidos.

Lo mismo sucede en cuanto al volumen de producción de las cecas númidas y mauritanas, donde es igualmente necesaria una revisión y recopilación de los datos procedentes tanto de colecciones museísticas y privadas como de hallazgos arqueológicos, pues aún no conocemos con certeza la importancia global de estas acuñaciones para el aprovisionamiento monetario de la Mauritania Occidental y la Numidia durante la Antigüedad. En cuanto a la circulación de estas piezas, resulta fundamental la recopilación detenida y la contrastación de los datos arqueológicos

–aunque en su mayoría éstos sean escasos y en muchos casos inciertos– que disponemos sobre su hallazgo tanto en sitios marroquíes como sudhispanos, principal área de distribución de este monetario.

Sólo mediante la revisión directa de los ejemplares procedentes de museos, colecciones privadas y, especialmente, de hallazgos arqueológicos, será posible intentar plantear hipótesis que contesten a preguntas tan significativas como su significación económica o identitaria, su papel en el aprovisionamiento monetario de la región del estrecho de Gibraltar, la identificación concreta de cecas como *Babba* o *Shemesh*, la importancia del monetario llamado "massaesilio" o la reducción de los numerarios aún inciertos.

EL MARCO METODOLÓGICO PROPUESTO

Con ánimo de resolver estos interrogantes, planteamos una serie de premisas, a las que ya pretendimos hacer frente en nuestra Tesis Doctoral, recientemente defendida. Nuestros objetivos a la hora de abordar el estudio de esta colección numismática del MAN están orientados al propósito a largo plazo de revisión a todos los niveles del numerario mauritano y númida, real y autónomo. Para ello, se pretendió recopilar los datos metrológicos de estas piezas para su contrastación estadística con otros ejemplares, así como realizar un compendio gráfico digital de alta definición de las mismas con el ánimo final de proponer una nueva reconstrucción gráfica de las series que supere los citados dibujos del siglo XIX. Por otro lado, el análisis no estaría completo sin plantear también un estudio de cuños, por lo que se reprodujeron en el Museo sus correspondientes calcos.

Esencialmente, aunque en el caso de la colección del MAN ha sido imposible, dado que estos datos desgraciadamente no se conservan, se propone como uno de los pilares metodológicos de esta revisión la reconstrucción de los contextos arqueológicos de los hallazgos de estas piezas, pues sólo el estudio detallado de los materiales que las acompañan, así como los datos relativos a su posicionamiento topográfico en cada yacimiento, permitirán avanzar en cuestiones tan básicas como las ya citadas, relativas a la datación de este conjunto o a su significación económica y propagandística. Por otro lado, hay que subrayar que el principal objetivo de este trabajo ha sido la revisión epigráfica e iconográfica de estas monedas, cuestión que no podía realizarse únicamente con los datos disponibles publicados.

El propósito ideal será la propuesta de una nueva seriación de estos conjuntos y la actualización, en la medida de lo posible, del catálogo de Mazard, en un intento por suplir las posibles carencias de la investigación actual que deberá partir, lógicamente, de un marco internacional e interinstitucional.

Con estos objetivos en mente y como un primer avance en esta línea, se ha partido metodológicamente de la inclusión de todas estas monedas en una base de datos tipo Microsoft Access organizada en un sistema de fichas en razón a cinco grandes bloques, la identificación de la pieza (taller,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

autoridad, cronología, metal, serie), su contexto arqueológico cuando éste se conoce, la descripción detallada de anverso y reverso, los datos metrológicos (peso, módulo, posición de cuños) y las referencias bibliográficas pertinentes, en este caso, el número de catálogo de Mazard o, complementariamente, de Jenkins, así como el número correspondiente de la publicación de Cabrerizo.

Se ha tenido especial cuidado en contrastar y revisar los datos de este último trabajo, corrigiendo en su caso algunos errores de catalogación y atribución –mínimos pero aun así presentes– así como los ejemplares existentes en la colección no publicados por esta autora.

UN AVANCE DEL ANÁLISIS DE LA COLECCIÓN

Cabrerizo reportaba en su trabajo un total de 186 monedas númidas y mauritanas –entre las que incluye una pieza erróneamente atribuida a este conjunto, que citaremos más adelante–. En nuestro caso, hemos determinado que este conjunto se compone por un total de 204 monedas, 117 de acuñación real (24 acuñadas por Massinissa, 2 por Hiarbas, 4 de Yugurta, 24 de Juba I, 39 de Juba II y 19 de Ptolomeo), 22 de acuñación autónoma de cecas númidas (1 de *Camarata*, 1 de *Cirta*, 7 de *Iol*, 3 de *Macomada* y 10 de *Saldae*) y 65 de acuñación autónoma de cecas mauritanas (10 de *Lixus*, 1 de *Rusaddir*, 5 de *Sala*, 22 de *Shemesh*, 2 de *Tamuda*, 23 de *Tingi* y 2 de *Zilil* –estando representadas todas las cecas mauritanas conocidas, excepto *Babba*–). Diecinueve son, por tanto, las piezas inéditas depositadas en el MAN no publicadas por Cabrerizo (Fig. 1).

Por su novedad, así como por carencias de espacio, nos centraremos en esta ocasión en estas diecinueve piezas inéditas, no publicadas por Cabrerizo, repartidas entre acuñaciones de Massinissa, Juba II, *Cirta*, *Iol*, *Lixus*, *Rusaddir*, *Sala* y *Tingi*. Con todo, pensamos que el interés y utilidad de esta línea de investigación justifica con creces la revisión de la colección completa del MAN, cuestión sobre la que pretendemos volver en posteriores trabajos.

Entre este conjunto inédito, adelantábamos que podemos citar 4 piezas de Massinissa, una de ellas variante no recopilada en Mazard, así como una pieza perforada.

1. Bronce de Massinissa (MAN 2015/112/7; Mazard 46; *SNG Cop*. 504). Anverso: Cabeza barbada con corona de laurel a izquierda. Reverso: Caballo a izquierda al galope. Encima, punto. Anepígrafa. 11,16 g. 25 mm. 12 h. Conservación regular.
2. Bronce de Massinissa (MAN 2015/112/9; Mazard 71). Anverso: Cabeza barbada y diademada a izquierda. Gráfila de puntos. Reverso: Caballo al paso sobre exergo. Encima, estrella. Gráfila lineal. Anepígrafa. 9,28 g. 25 mm. 12 h. Conservación regular.
3. Bronce de Massinissa (MAN 2015/112/21; Inédita) (Fig. 2). Anverso: Cabeza barbada a izquierda con corona de laurel. Gráfila. Reverso: Caballo bridado al galope a izquierda. Variante con punto sobre la grupa del caballo. Anepígrafa. 10,35 g. 26 mm. 12 h. Conservación regular.

4. Bronce de Massinissa (MAN 2015/112/23; Mazard 23). Anverso: Cabeza barbada a izquierda con corona de laurel. Gráfila de puntos. Reveso: Caballo al galope. Detrás, punto. Debajo, letras neopúnicas M N. Perforada. 12,24 g. 26 mm. 12 h.

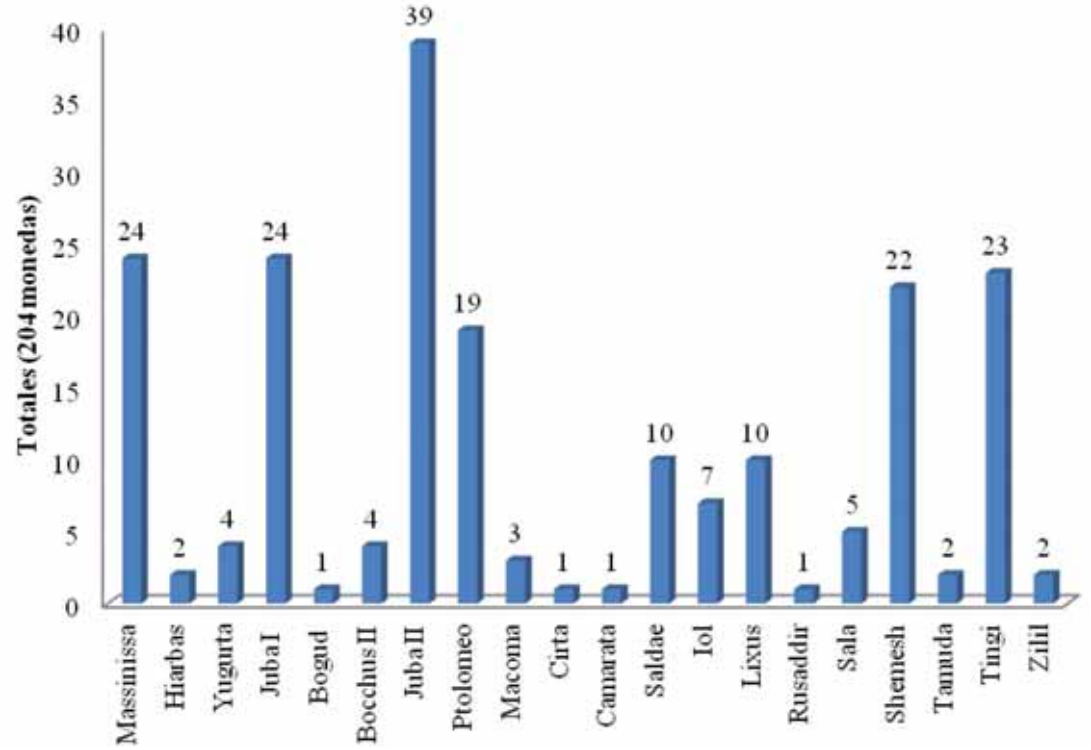


Figura 1.- Composición de la colección de moneda númida y mauritana del MAN.



Figura 2.- Bronce inédito de Massinissa *(MAN 2015/112/21).*

El monetario denominado "de Massinissa y sus sucesores" reclama urgentemente una revisión acorde a la importancia de sus acuñaciones, pues debemos tener presente que, aunque los datos de distribución de este monetario son débiles, podemos afirmar que se trata del conjunto que se acuñó y circuló con mayor profusión en toda la Mauritania Occidental, como demuestra la

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

profusión con la que aparece este monetario en diversos yacimientos marroquíes (Mateu, 1949; Marion, 1972; Gozalbes, 1997 y 2006-2007; Callegarin, 2008); claro testimonio de ello son los 26 ejemplares guardados en el MAN o los más de 76 reportados por Mateu y Llopis (1949) depositados en el MAT y hallados principalmente en Tamuda.

Hemos podido identificar todas las piezas reportadas por Cabrerizo como acuñadas por Hiarbas, Yugurta, Juba I y Ptolomeo, si bien en relación al monetario de Juba II, en el MAN hemos catalogado 3 bronces y 1 denario de tipos ya reportados por Mazard pero no recogidos por esta autora y que detallamos a continuación.

5. Denario de Juba II y cornucopia (MAN 2015/112/82; Mazard 249; *SNG Cop*. 594 var.). Anverso: Cabeza diademada de Juba II a derecha. Delante, REX IVBA. Gráfila de puntos. Reverso: Cornucopia y cetro. Gráfila de puntos. 2,53 g. 16 mm. 9 h. Conservación mala.

6. Bronce de Juba II y capricornio (MAN 2015/112/104; Mazard 290). Anverso: Cabeza de Juba II a derecha. Detrás, clava. Delante, [REX IVBA]. Reverso: Capricornio con glóbulo entre las patas. Anepígrafa. 4,91 g. 21 mm. 12 h. Conservación mala.

7. Bronce de Juba II y elefante (MAN 2015/112/100; Mazard 275; *SNG Cop.* 628). Anverso: Cabeza diademada de Juba II a derecha. Delante, [REX IVBA]. Reverso: Elefante a derecha. Debajo, en cartela, leyenda borrosa [… XVI]. 4,93 g. 22 mm. 6 h. Conservación mala.

8. Bronce de Juba II y atributos de Isis (MAN 2015/112/127; Mazard 273). Anverso: Cabeza diademada de Juba II a izquierda. Delante, REX IVBA. Gráfila de puntos. Reverso: Símbolo de Isis. Gráfila de puntos. 7,60 g. 22 mm. 9 h. Conservación regular. En el MAN la pieza aparece entre el numerario de Ptolomeo, si bien se trata claramente de una pieza acuñada en vida de su padre.

En este caso hay que resaltar que carecemos también de estudios actualizados sobre la metrología, volúmenes, iconografía o cuños de las acuñaciones de Juba II, cuestiones sobre las que se deberá insistir si pretendemos responder a preguntas como cuál fue el proceso de ajuste del monetario local a las directrices numerarias romanas o la significación económica e identitaria de este numerario real mauritano acuñado ya en época de Augusto durante los últimos años de independencia del reino mauritano respecto a la autoridad del Imperio romano.

En cuanto al monetario autónomo númida inédito, no hemos podido revisar la única pieza atribuida a *Cirta* de la colección, tarea que queda de momento en espera; si bien, interesa, con todo, apuntar que esta moneda no fue publicada por Cabrerizo, por lo que tampoco disponemos de sus datos. Contamos también con una pieza anepígrafa de *Iol* tampoco catalogada por esta autora (Cabrerizo, 1961) pero ya recopilada en el trabajo de Manfredi (2013).

9. Bronce de *Iol* (MAN 2015/112/133; Mazard 554; *SNG Cop*. 681; Manfredi B1, nº 85). Anverso: Cabeza de Isis a izquierda con tocado aguileño. Reverso: Tres espigas unidas por los tallos. Anepígrafa. 2,83 g. 17 mm. 8 h. Conservación muy mala.

Por otra parte, hay que subrayar que, si bien no fue recogida ni en el catálogo de Cabrerizo (1961) ni en el de Manfredi (2013), en el MAN se conserva dada como monetario de *Iol* una mo-

neda, cuyo anverso muestra un retrato isíaco de estilo mucho más helenístico que las anteriores, que tampoco tiene equivalencia en Mazard (1955). Si bien tanto la iconografía –Isis y espigas– como la metrología –6,19 g y 19 mm– de la pieza podrían coincidir con el monetario de *Iol*, parece que estamos en realidad ante una pieza acuñada por Cartago en una incierta ceca sarda o africana, en el periodo que, según Alexandropoulos (2007, 379-380), correspondería a la revuelta libio mercenaria tras la Primera Guerra Púnica (241-238 a.C.). Sin embargo, el helenístico estilo del retrato o el trazado del tocado hathórico tampoco coincide con ninguna de las piezas sardo cartaginesas dadas por Jenkins (1969, nº 230-232) o Alexandropoulos (2007, 380, nº 70), amén de que ninguna de estas monedas parecen llevar en reverso dos glóbulos. Estos datos convierten esta pieza en un ejemplar muy sugestivo por cuya singularidad merece la pena volver y prestarle mayor atención de la que impone un trabajo como el presente.

10. Bronce de Cartago, ceca sarda o africana incierta (MAN 2015/112/136; Inédita) (Fig. 3). Anverso: Cabeza de Isis a izquierda con tocado aguileño y láurea. Reverso: Tres espigas unidas por los tallos. A izquierda, dos puntos. 6,19 g. 19 mm. Conservación buena.



Figura 3.- Bronce inédito de Cartago*. Ceca sarda o africana incierta (MAN 2015/112/136).*

Es conveniente señalar también que las monedas de *Iol* publicadas por Alfaro (2000) y Manfredi (2013) correspondientes a los números MAN 2005/52/6 (Alfaro, 2000, 39, nº 20; Manfredi 49) y MAN R-7004/33-34 (Alfaro, 2000, 43, nº 75; Manfredi 66), no fueron estudiadas por Cabrerizo (1961), pues esta autora no las incluye en su catálogo, si bien tampoco nosotras tuvimos ocasión de estudiarlas en el MAN, cuestión que queda pendiente.

Por otra parte, en cuanto al numerario autónomo mauritano no reportado por Cabrerizo, un divisor de la primera serie de *Lixus* de Callegarin y Ripollès (2010) se guarda en el Museo, sumándose a la lista de 14 ejemplares reportada por estos investigadores.

11. Bronce de *Lixus* (MAN 1954/80/554, Casaux 554; Mazard 637; Callegarin y Ripollès 6). Anverso: Cabeza masculina con bonete a derecha. Gráfila de puntos. Reverso: Racimo de uvas. Anepígrafa. 2,11 g. 11 mm. Conservación mala.

Son particularmente interesantes, por la escasez de estas monedas, las piezas de *Rusaddir* y *Sala* de la colección, aunque únicamente incidiremos aquí en que catalogamos sendos ejemplares no reportados por Cabrerizo, si bien ambos pertenecen a emisiones ya conocidas.

12. Bronce de *Rusaddir* (MAN 2015/112/158; Mazard 579). Anverso: Cabeza masculina tocada con bonete a izquierda. Gráfila de puntos. Reverso: Abeja entre dos espigas. Debajo, RSh'DR. Gráfila de puntos. 7,56 g. 20 mm. 6 h. Conservación mala.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

13. Bronce de *Sala* (MAN 2015/112/160; Mazard 650). Anverso: Cabeza masculina a derecha. Reverso: Espiga y racimo. Encima, creciente. Debajo, S'LT. 4,05 g. 17 mm. 9 h. Conservación buena.

Las últimas seis piezas inéditas de la colección que nos ocupa pertenecen a las series de *Tingi*, que citamos por orden topográfico con el que son guardadas en el MAN. La primera corresponde a una mitad de la primera serie (Mazard 597), la segunda –de anverso frustro– pertenece a una unidad de la serie de cabeza femenina cuya desafortunada reconstrucción pintada de la leyenda (Fig. 5) no se corresponde con la pieza, anepígrafa en anverso en todos los ejemplares conocidos (Mazard 611). La tercera pieza inédita de *Tingi* reviste un interés especial, ya que con la disposición de leyenda a derecha (Fig. 4) no aparece en otros catálogos, ejemplificando, por tanto, una variante de la serie con voluta bajo las espigas de reverso hasta ahora no publicada. La cuarta pieza (Fig. 6) concierne a uno de los pocos ejemplares publicados de la serie bilingüe tingitana (Mazard 623), de hecho, Mazard incluso reportaba el ejemplar guardado en la Biblioteca Nacional de París como ejemplar único, si bien tanto la pieza del MAN como otras pertenecientes a colecciones privadas obligan a revisar esta afirmación. En cuanto al quinto espécimen (Fig. 7), responde a una moneda de epigrafía latina cortada por la mitad (Mazard 614) cuya leyenda conservada puede leerse muy bien, al contrario de lo que sucede con otros ejemplares conocidos de la misma, lo cual ha suscitado un animoso debate en torno a su incierta lectura (Amandry, 1987). Desgraciadamente, y pese a la buena conservación del mismo, al estar fragmentada, tampoco es posible reconstruir la totalidad del epígrafe con esta pieza, por lo que aún quedamos a la espera de nuevos ejemplares. Finalmente, la última pieza tingitana no publicada de la colección corresponde a una unidad de la serie I (Mazard 589), en este caso fragmentada.

14. Bronce de *Tingi* (MAN 2015/112/171; Mazard 597). Anverso: Cabeza de Melkart a izquierda. Detrás, maza. Gráfila de puntos. Reverso: Espiga a izquierda. Encima, M'PL 'TNG. Gráfila de puntos. 6,49 g. 20 mm. 5 h. Conservación buena.

15. Bronce de *Tingi* (MAN 2015/112/175; Inédita) (Fig. 4). Anverso: Cabeza de Melkart a derecha. Gráfila de puntos. Reverso: Dos espigas sobre volutas. Entre ellas, punto. A derecha interior, TNG'. 3,75 g. 19 mm. 12 h. Conservación regular.

16. Bronce de *Tingi* (MAN 2015/112/170; Mazard 611) (Fig. 5). Anverso frustro. Leyenda pintada que no se corresponde con la emisión. Reverso: Dos espigas. Entre ellas, leyenda M'PL, a derecha, TNG'. Gráfila de puntos. 8,61 g. 26 mm. 11 h. Conservación muy mala.

17. Bronce de *Tingi* (MAN 2015/112/187; Mazard 623; *RPC* 863) (Fig. 6). Anverso: Cabeza de Augusto a derecha. Delante, AVGVSTVS. Detrás, [TIN?]. Reverso: Cabeza de Océano de frente. Cetro. Leyenda M'PL TNG'. 27,21 g. 34 mm. 12 h. Conservación mala.

18. Bronce de *Tingi* (MAN 1995/140/101; Mazard 614; *RPC* 859) (Fig. 7). Anverso: Cabeza femenina a derecha. Delante, leyenda [EX D]D. Todo dentro de corona de laurel. Reverso: Dos espigas. Entre ellas, [L AEMIL] L VAL. Leyenda circular […]TTIG RR[…]. Cortada por la mitad. 6,31 g. 26 mm. 1 h. Conservación buena.

19. Bronce de *Tingi* (MAN 1995/140/102; Mazard 589). Anverso: Cabeza de Melkart a izquierda. Detrás, maza (no apreciable). Gráfila de puntos. Reverso: Dos espigas a izquierda. Encima, [P'LT], debajo, TNG'. Gráfila de puntos. 7,45 g. 24 mm. 12 h. Conservación regular.



Figura 4.- Bronce inédito de Tingi. *Serie de volutas (MAN 2015/112/175).*



Figura 5.- Bronce frustro de Tingi. *Serie púnica de cabeza femenina (MAN 2015/112/170; Mazard 611).*



Figura 6.- Bronce bilingüe de Tingi. *Serie latina acuñada a nombre de Juba II (MAN 2015/112/187; Mazard 623).*



Figura 7.- Bronce cortado de Tingi. *Serie latina de cabeza femenina (MAN 1995/140/101; Mazard 614).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 393-408

Finalmente, para completar el avance de esta revisión, hemos de señalar un curioso error de la catalogación de Cabrerizo (nº 21), quien incluía un dilitrón de *Siracusa* de Timoleón (*SNG ANS* 533-41) entre las piezas que ella atribuyó a Massinissa y sucesores, como un ejemplar inédito de estos reyes (Fig. 8). No obstante, queda claro que la pieza (MAN 2015/112/22) es síciulo-helénica y que no pertenece, por tanto, a este conjunto. Por otra parte, hay que añadir que entre las piezas estudiadas conservadas entre el monetario númida y mauritano, la moneda correspondiente a MAN 2015/112/181 (Fig. 9) concierne, en realidad, a una mitad anepígrafa con cabeza masculina a derecha en anverso y espiga sola en reverso de la ceca sevillana de *Searo* (Utrera) (*CNH*, 388, nº 2), ciertamente, el parecido de su iconografía con el monetario tingitano ha podido provocar que erróneamente, se considerase como una de las acuñaciones de *Tingi*.



Figura 8.- Bronce de Timoleón de Siracusa *(MAN 2015/112/22;* SNG ANS *533-41).*



Figura 9.- Bronce anepígrafo de Searo *(MAN 2015/112/181;* CNH*, 388, nº 2).*

PRIMERAS CONCLUSIONES

Mediante este trabajo hemos intentado corregir errores, recopilar monedas inéditas y, sobre todo, compilar datos metrológicos y gráficos de alta definición, realizar el estudio de cuños y revisar tanto la iconografía como la epigrafía de cada una de estas emisiones monetarias norteafricanas, estudio que, por su amplitud, aún sigue en curso y del que hemos podido presentar únicamente un primer avance.

La colección de moneda númida y mauritana del MAN es rica y variada y posee piezas de un elevado interés histórico por su rareza, singularidad o por los datos que, en contraste con otros especímenes, pueden aportar. Es, por tanto, una colección de obligada consulta para el avance en el conocimiento sobre la economía númida y mauritana de los siglos II-I a.C., no obstante, pese a su notoria

importancia, no había vuelto a ser publicada en conjunto desde los años 60, por lo que su revisión resultaba urgente. Los resultados de este estudio preliminar así lo comprueban, la colección presenta piezas inéditas como las citadas de Massinissa, *Tingi* o Cartago, que ejemplifican muy claramente que el estudio de la moneda númida, mauritana y zeugitana aún precisa de una revisión pormenorizada, pues todavía podemos encontrar con relativa facilidad piezas inéditas. La colección también conserva ejemplares raros o de escaso número, como aquellos citados de *Rusaddir* –ceca cuyo número de piezas conocido ni siquiera supera la decena–, *Sala* o *Tingi* –serie bilingüe–, cuyo estudio es evidentemente obligado para el avance en esta materia. Por otra parte, se han detectado también confusiones entre numerarios de iconografías similares que han provocado la catalogación de ejemplares como el dilitrón siracusano, la pieza sardo cartaginesa o la mitad searense, entre el numerario de Massinissa, *Iol* o *Tingi*. Es evidente que el general escaso conocimiento de estas series, en algunos casos por la desactualización de los datos y en otros por la fragmentación de su bibliografía de referencia, provoca errores y ejemplifica, de nuevo, la necesidad de revisar el conjunto de este numerario.

Queda claro que el presente trabajo es sólo una primera aproximación a la colección de moneda númida y mauritana del MAN, pues, como hemos ido viendo, quedan pendientes de revisión ciertas piezas de *Cirta* e *Iol*. Junto a ello, hay que subrayar que el monetario publicado por Cabrerizo (1961), que, por obvias razones de espacio, no hemos analizado en el presente trabajo, es susceptible de anotaciones y observaciones respecto a su catalogación, interpretación iconográfica y lectura epigráfica, que quedan pendientes y abren sugestivas nuevas líneas de trabajo sobre esta colección.

Con este primer análisis hemos querido dejar claro que el análisis, estudio y catalogación del monetario númida-mauritano demanda, por su escaso tratamiento general en la investigación, una actualización a todos los niveles a partir de una nueva revisión de las colecciones museísticas que conservan estas piezas. Con esta premisa en mente, junto a la revisión del conjunto del MAN, hemos llevado a cabo el estudio de las colecciones del Museo Nacional de Arte de Cataluña, del Museo Provincial de Cádiz y del Museo Arqueológico de Tetuán (MAT), datos que deben complementarse con la revisión de otras colecciones como las de Copenhague, Rabat, París y Oxford, entre otras. Trabajo, amplio y a largo plazo, en proceso y que demanda una participación interdisciplinar de un equipo especializado cuyo objetivo final sea la mejor comprensión de los conjuntos monetarios númida y mauritano durante la Antigüedad.

Bibliografía

Alexandropoulos, J. (2007): *Les monnaies de l'Afrique antique. 400 av. J.C.-40 a J.C.*, Toulouse-Le Mirail.

Alfaro Asíns, C. (1988): *Las monedas de Gadir-Gades*, Madrid.

Alfaro Asíns, C. (2000): "Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVIII, Madrid, pp. 21-67.

Amandry, M. (1984): "Notes de Numismatique Africaine I", *Revue Numismatique* 6(XXVI), París, pp. 85-94.

Amandry, M. (1987): "Tingi", *Mélanges de Numismatique offerts à Pierre Bastien*, París, pp. 1-14.

Amandry, M. (1989): "Notes de numismatique africaine IV. Le monnayage de Bocchus, fils de Sosus ou le prétendu monnayage de l'interrègne de Maurétanie", *Revue Numismatique* 6(XXXI), París, pp. 80-85.

Amandry, M. (1993): "Bilan des recherches récentes sur le monnayage «romain» de Maurétanie", *Homenaje al Dr. Leandre Villaronga. Acta Numismàtica* 21-23, Barcelona, pp. 240-246.

Beltrán, A. (1943): *Curso de Numismática*, Madrid.

Beltrán, A. (1950): *Numismática Antigua*, Cartagena.

Beltrán, A. (1952): "Las monedas de Tingi y los problemas que su estudio plantea", *Numario Hispánico* I, Madrid, pp. 89-114.

Boyce, A. (1947): *Coins of Tingi with latin legends*, Nueva York.

Cabrerizo García, C. (1961): "Monedas de Numidia y Mauritania. Colección del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)", *Numario Hispánico* X, Madrid-Barcelona, pp. 105-122.

Callegarin, L. (2008): "La côte Mauritanienne et ses relations avec le littoral de la Bétique (fin du IIIe siècle a.C.-Ier siècle p.C.)", *Mainake* 30, Málaga, pp. 289-328.

Callegarin, L. (2011): "Coinages with Punic and Neo-Punic legends of Western Mauretania. Attribution, Chronology and Currency Circulation", en Dowler, A. y Galvin, E.R. (eds.), *Money, trade and trade routes in pre-Islamic North Africa*, Londres, pp. 42-48.

Callegarin, L. y El Harrif, F.Z. (2000): "Ateliers et échanges monétaires dans le Circuit du Détroit", en García-Bellido, Mª P. y Callegarin, L. (coords.), *Los Cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental. Anejos Archivo Español de Arqueología*, Madrid, pp. 23-42.

Callegarin, L. y El Khayari, A. (2011): "Les monnaies préromaines de Bbʿt-bab(b)a de Maurétanie", *XIV International Numismatic Congress*, Glasgow, pp. 81-88.

Callegarin, L. y Ripollès, P.P. (2010): "Las monedas de Lixus", en Aranegui, C. y Hassini, H. (eds.), *Lixus-3. Área suroeste del sector monumental [Cámaras Montalbán] 2005-2009. Saguntum. Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia* Extra-8, Valencia, pp. 151-186.

Charrier, M.L. (1886): *Numismatique de la Numidia*, Bona.

Charrier, M.L. (1912): *Description des monnaies de la Numidie et de la Maurétanie et leur prix basé le degré de rareté*, París.

Chaves, F., Pliego, R. y Gómez, B. (1999): "Análisis metalográficos de monedas procedentes de cecas púnicas del norte de África y del sur de la Península Ibérica", *Revue belge de numismatique et de sigillographie* 145, Bruselas, pp. 199-214.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Delgado, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las medallas Autónomas de España*, Sevilla.

El Khayari, A. (2002): "Remarques sur la légende monétaire punique et néopunique de la Maurétanie occidentale", *NAP* 2, pp. 14-17.

Fernández Uriel, P. (2004a): "La moneda de Rusaddir. Una hipótesis de trabajo", *Gerión* 22(1), Madrid, pp. 147-167.

Fernández Uriel, P. (2004b): "Circulación y movilidad monetaria en torno a Rusaddir", *L'Africa Romana. Atti del XVI Convegno Internationale di Studi*, Rabat, pp. 285-296.

Gozalbes Cravioto, E. (1997): *Economía de la Mauritania Tingitana (Siglos I a. de C.-II d. de C.)*, Ceuta.

Gozalbes Cravioto, E. (2006-2007): "La circulación monetaria alto-imperial en el norte de la Mauritania Tingitana", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 19-20, Madrid, pp. 211-227.

Jenkins, G.K. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum: The Royal Collection of Coins and Medals: Danish National Museum. North Africa, Syrtica-Mauretania*, Copenhague.

Manfredi, L. (2013): *Alla scoperta dell'antica Iol-Caesarea attraverso le sue monete*, Bolonia.

Marion, J. (1960a): "Note sur quelques monnaies mauritaniennes inédites", *Bulletin d'Archéologie Marocaine* IV, Casablanca, pp. 93-106.

Marion, J. (1960b): "Note sur les séries monétaires de la Maurétanie Tingitane", *Bulletin d'Archéologie Marocaine* IV, Casablanca, pp. 449-459.

Marion, J. (1967): "Note sur la contribution de la Numismatique a la connaissance de la Maurétanie Tingitane", *Antiquités Africaines* 1, Aix-en-Provence, pp. 99-116.

Marion, J. (1972): "Les Monnaies de Shemesh et de Villes Autonomes de Maurétanie Tingitane au Musée Louis Châtelain à Rabat", *Antiquités Africaines* 6, Aix-en-Provence, pp. 59-127.

Mateu y Llopis, F. (1949): *Monedas de Mauritania. Contribución al estudio de la Numismática de la Hispania Ulterior Tingitana, según el Monetario del Museo Arqueológico de Tetuán*, Madrid.

Mazard, J. (1955): *Corpus Nummorum Numidiae Mauretaniaque*, París.

Mazard, J. (1956): "Nouvel apport à la Numismatique de la Numide et de la Maurètanie", *Lybica* 4, Argelia, pp. 57-67.

Mazard, J. (1957): "Deuxième Supplément au Corpus Nummorum Numidiae Mauretaniaque", *Lybica* 5, Argelia, pp. 51-58.

Morán, C. y Giménez, C. (1948): *Excavaciones en Tamuda 1946*, Madrid.

Müller, L. (1860-1862): *Numismatique de L'ancienne Afrique. Vol 1-3*, Copenhague.

Müller, L. (1874): *Numismatique de L'ancienne Afrique. Supplément*, Copenhague.

Quintero Atauri, P. (1941a): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1940 presentada por el Inspector de Excavaciones de la Zona*, Larache.

Quintero Atauri, P. (1941b): "La moneda primitiva africana en el litoral del Estrecho", *Mauritania* 163, Tetuán, pp. 167-168.

Quintero Atauri, P. (1941c): "Monedas antiguas de Tánger que se guardan en el Museo de Tetuán", *Mauritania* 168, Tetuán, pp. 325-328.

Quintero Atauri, P. (1942a): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1941*, Larache.

Quintero Atauri, P. (1942b): "Monedas Númido-mauritanas procedentes de las excavaciones en la zona española de Marruecos", *Archivo Español de Arqueología* XV, Madrid, pp. 63-81.

Quintero Atauri, P. (1945): "Excavaciones arqueológicas en el Marruecos Español", *Archivo Español de Arqueología* 18, Madrid, pp. 141-146.

Quintero Atauri, P. y Giménez Bernal, C. (1943): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1942*, Larache.

Quintero Atauri, P. y Giménez Bernal, C. (1944): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1943*, Tetuán.

Quintero Atauri, P. y Giménez Bernal, C. (1945): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1944*, Tetuán.

Quintero Atauri, P. y Giménez Bernal. C. (1946): *Excavaciones en Tamuda: Memoria resumen de las practicadas en 1945*, Tetuán.

SNG ANS = Thompson, M. (1975): *Sylloge Nummorum Graecorum: The collection of the American Numismatic Society, pt. 5. Sicily III: Syracuse-Siceliotes*, Nueva York.

Tarradell, M. (1949): "Estado actual de los conocimientos sobre Tamuda y resultado de la campaña de 1948", *Archivo Español de Arqueología* 22, Madrid, pp. 86-100.

Tarradell, M. (1956): "Las excavaciones de Tamuda de 1949 a 1955", *Tamuda* 4, Tetuán, pág. 84.

Tarradell, M. (1958): "Breve noticia de las excavaciones de Tamuda y Lixus en 1958", *Tamuda* 6, Tetuán, pp. 372-374.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

La colección de monedas de Judea del Museo Arqueológico Nacional

Mª Jesús Aguilera Romojaro

Resumen

El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional alberga una interesante colección de monedas de Judea que consta de 437 piezas. La colección se puede dividir en cuatro partes: monedas hebreas (289), aquellas que fueron acuñadas por autoridades políticas judías para ser utilizadas por los habitantes judíos de la región, monedas acuñadas por los procuradores romanos de Judea (107), monedas Judaea Capta *(3) y monedas municipales (38).*

Abstract

The Numismatic Department of the National Archaeological Museum of Madrid have an interesting Collection of 437 Judean Coins. The Collection can be divided in four sections: hebrew coins (289), those that were minted by jewish authorities to be used by the jews inhabitants of the region, coins of the roman procurators of Judaea (107), Judaea Capta coins (3) and civic coins (38).

* * *

1. MONEDAS HEBREAS

Entre las 289 monedas hebreas de la colección se cuentan ejemplares de cuatro de los cinco periodos de la numismática hebrea: monedas asmoneas, monedas herodianas y monedas de las dos guerras judías contra los romanos. Sólo faltan, para completar la colección, ejemplares del primer periodo de monedas hebreas, las llamadas monedas *Yehud* persas y lágidas.

1.1. Monedas asmoneas

La dinastía judía asmonea que se instaló en Judea en la segunda mitad del s. II a.C., acuñó, hasta el 37 a.C., pequeñas monedas de bronce: prutás, 1/2 prutás y dobles prutás, en las que se representan, fundamentalmente, símbolos tomados de las monedas seléucidas, como el ancla o la cornucopia, y en las que se leen leyendas en paleohebreo, arameo y griego que identifican a quienes las acuñaron. La colección del MAN contiene 98 de estas monedas, 97 prutás de Juan

Hircano I, Alejandro Janeo, junto con otras no adscritas a ningún gobernante asmoneo concreto, y 1 bronce grande de Matatías Antígono.

Prutás

Las prutás eran pequeñas monedas de bronce del valor de un dilepton (Meshorer, 2001, 32), que constituían el grueso de las monedas que acuñaron los asmoneos. Entre estas 97 monedas hay tres tipos de prutás: prutás comunes (25), prutás ligeras (34) y prutás arameas (38).

Las **prutás comunes** (Fig. 1.1) fueron acuñadas por todos los gobernantes asmoneos menos por Matatías Antígono:

– **Anverso:** dentro de una *laurea* leyenda paleohebrea, en cuatro o cinco líneas, que consta del nombre hebreo del gobernante seguido de los títulos: *cohen gadol* = "sumo sacerdote", y *ḥeber hayehudim* = "jeber de los judíos".

– **Reverso:** dentro de una gráfila de puntos doble cornucopia enfrentada en cuyo centro hay un tallo con una granada.

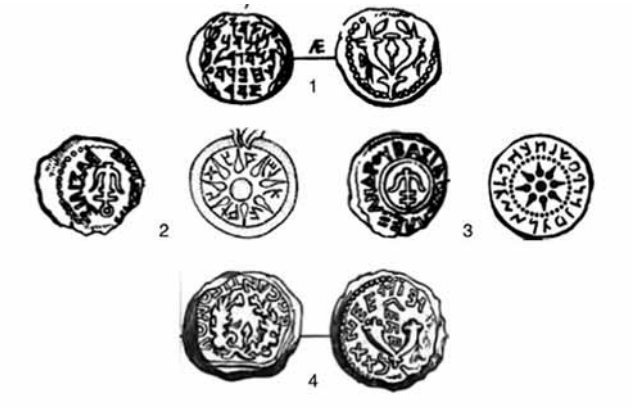


Figura 1.- Monedas asmoneas: 1) prutá común; 2) prutá ligera; 3) prutá aramea; 4) bronce grande de Matatías Antígono.

En 11 de estas prutás el nombre no es legible, lo que hace muy difícil su adscripción definitiva a cualquiera de los gobernantes asmoneos. En 9 de ellas se puede leer el nombre Yehojanán, por lo que pueden atribuirse a Juan Hircano I, mientras que en otras 5 el nombre es Yehonatán, el del rey Alejandro Janeo, lo que hace suponer que fueron acuñadas por este monarca, aunque cabe la posibilidad de que alguno de sus dos hijos tuviera el mismo nombre judío y por lo tanto también pudieran atribuírsele.

Las **prutás ligeras** (grupo K de Meshorer. Fig. 1.2), llamadas así por tener un peso menor que las demás prutás, fueron acuñadas por Alejandro Janeo:

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

– **Anverso:** ancla invertida rodeada de la leyenda griega: ΒΑΣΙΛΕΟΣ ΑΛΕΞΑΝΔΟΥ, por fuera círculo.

– **Reverso:** diadema rodeando una estrella de 8 rayos, en el espacio entre los rayos se lee la leyenda paleohebrea: *yehonatan hamelek* = "Yehonatán el rey".

Las **prutás arameas** (grupo L de Meshorer. Fig. 1.3), que tienen la leyenda del reverso en arameo, son las únicas monedas asmoneas que están fechadas. Fueron también acuñadas por Alejandro Janeo probablemente el año 25 de su reinado (79/78 a.C.):

– **Anverso:** ancla invertida dentro de un círculo, fuera la leyenda griega ΒΑΣΙΛΕΟΣ ΑΛΕΞΑΝΔΟΥ.

– **Reverso:** diadema rodeando una estrella de 8 rayos, alrededor la leyenda aramea: *malk'a 'alecsandros* = "rey Alejandro", seguida de la fecha: *šnat kh* = "año 25".

Bronce grande de Matatías Antígono (Fig. 1.4)

Esta moneda constituía la moneda de más valor de este gobernante asmoneo, que podría tener el valor aproximado de 1 calco (Meshorer, 2001, 54):

– **Anverso:** doble cornucopia enfrentada, alrededor y entre los cuernos la leyenda paleohebrea: *Matati'a hacohen hagadol veḥeber hayehudim* = "Matatías el sumo sacerdote y el jeber del los judíos", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** corona de hiedra, alrededor la leyenda griega: ΒΑΣΙΛΕΩΣ ΑΝΤΙΓΟΝΟΥ, por fuera gráfila de puntos y líneas.

1.2. Monedas herodianas

Los miembros de la dinastía herodiana que gobernaron sobre algún territorio de Palestina entre el 37 a.C. y *ca*. del 100 d.C., acuñaron monedas de bronce de varios valores en las que se aprecia un progresivo carácter grecorromano. En ellas llega a representarse a los emperadores y gobernantes judíos así como a sus familiares. Las leyendas, siempre en griego, identifican a las autoridades acuñadoras, a los personajes que en ellas aparecen y en ocasiones los lugares de acuñación. Nuestra colección contiene 90 de estas monedas: 85 prutás de Herodes el Grande (17), Arquelao (15) y Agripa I (53), y 5 bronces de Agripa II.

Herodes el Grande

Este monarca fundó la dinastía herodiana con el beneplácito de los romanos, que le ayudaron a derrocar a Matatías Antígono el 40 a.C. De entre sus monedas las más abundantes son las prutás comunes, de las que en la colección del MAN hay 17 ejemplares (Fig. 2.5):

– **Anverso:** ancla, alrededor la leyenda griega: HPWΔOY BACIΛE, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** doble cornucopia enfrentada de cuyas bocas salen frutos, en el centro caduceo, alrededor gráfila de puntos.



Figura 2.- Monedas herodianas: 5) prutá de Herodes el Grande; 6) prutá de Arquelao; 7) prutá de Agripa I; 8) bronce de Agripa II.

Herodes Arquelao

A la muerte de Herodes el Grande, el 4 a.C., su hijo Arquelao heredó el gobierno sobre la mayor parte del reino de su padre, Judea y Samaría, con el título de etnarca que aparece en todas sus monedas. En la colección del MAN hay 15 prutás de este gobernante, todas ellas del mismo tipo (Fig. 2.6):

– **Anverso:** rama de viña con racimo de uvas y hoja pequeña, arriba la leyenda griega: HPWΔOY, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** yelmo con protectores laterales y crinera, a la izquierda un pequeño caduceo, abajo la leyenda: EΘNAPXOY, por fuera gráfila de puntos.

Agripa I

El nieto de Herodes el Grande, Agripa I, fue nombrado por Calígula rey del territorio de su tío Filipo, el país de los itureos, el 37 d.C. Poco después, el 39 d.C., obtuvo el territorio de su otro tío Herodes Antipas, la Galilea, y el 41 d.C. Claudio le otorgó también Jerusalén y Samaría. Las 53 monedas de este monarca de la colección del MAN son prutás del mismo tipo (Fig. 2.7), y están datadas en el año 6, el año en que Agripa comenzó a reinar sobre Jerusalén. En ellas, al contrario que en el resto de sus monedas, no se representan figuras humanas, probablemente por respeto a las costumbres religiosas de los judíos, para quienes se habían acuñado.

– **Anverso:** *canopy*, alrededor la leyenda griega: AΓPIΠA BACIΛEWC, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** ramillete de tres espigas, a los lados la fecha: L-ϛ = "año 6" (41/42 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

Agripa II

El hijo de Agripa I no heredó el territorio de su padre cuando éste murió, el 43 d.C., por ser considerado demasiado joven. Tuvo que esperar hasta que en el año 50 d.C. Claudio le otorgó el

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

territorio de Calcis, que posteriormente, en el año 53 d.C., le fue canjeado por la región noreste del reino de su padre, a lo que Nerón añadiría el territorio de Galilea. Las dos monedas que la colección del MAN tiene de este monarca son de la época de los emperadores flavios, concretamente del reinado de Domiciano, y formaban parte de una emisión de cuatro monedas, de la que constituían la tercera denominación (Fig. 2.8):

– **Anverso:** cabeza laureada de Domiciano a la derecha, alrededor la leyenda latina: DOMITIANOS KAICAP, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** Victoria hacia la derecha escribiendo en un escudo que apoya en la rodilla, alrededor la leyenda griega: ΒΑ ΑΓΡΙΠΠΑ, y la fecha: ΕΤΟ Κ Ζ = "año 27" (87/88 d.C.) por fuera gráfila de puntos.

1.3. Monedas de la primera guerra judía contra Roma o Guerra del 70

Los rebeldes de la Guerra del 70 acuñaron, desafiando a la autoridad romana, monedas de plata y bronce en las que se representaron símbolos derivados de la tradición bíblica o el culto a Yavé, y en las que se leen proclamas revolucionarias en paleohebreo, acompañadas de las fechas de emisión según los años de la Guerra. La colección del MAN contiene 85 de estas monedas: 6 shéqueles de plata, 67 prutás y 12 bronces del año 4.

Shéqueles (Fig. 3.9)

La colección contiene 6 shéqueles de plata de los años 1, 2 y 3 de la guerra y 1/2 shéquel del año 2. Sin embargo, el ejemplar del año 1 y dos ejemplares del año 2 son falsos. Tanto los shéqueles como el 1/2 shéquel tienen los mismos tipos y leyendas, sólo varía el numeral del año de la fecha.

– **Anverso:** copa con borde perlado, encima la fecha en paleohebreo: *š b* = "año 2", alrededor la leyenda paleohebrea: *šeqel ysrael* = "shéquel de Israel", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** tres granadas saliendo del mismo tallo, alrededor la leyenda paleohebrea: *yerušalem qeduša* = "Jerusalén santa", por fuera gráfila de puntos.

El 1/2 shéquel es similar a los shéqueles, sólo varía el tamaño, que es menor, el peso, que es aproximadamente la mitad que el de los shéqueles, y la leyenda del anverso: *ḥezi šeqel* = "medio shéquel".

Prutás (Figs. 3.10 y 3.11)

De las 67 prutás de la colección 54 están fechadas en el año 2 de la guerra y 13 en el año 3. Los tipos y leyendas son similares en los dos años.

– **Anverso:** ánfora de panza acanalada con dos asas, alrededor la leyenda paleohebrea: *šanat štaim* = "año 2", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** rama con hoja de parra y zarcillo, alrededor la leyenda paleohebrea: *ḥerut zion* = "liberación de Sión", por fuera gráfila de puntos.

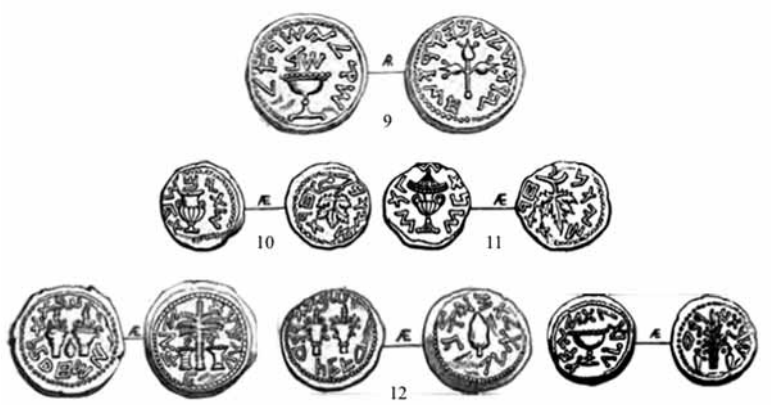


Figura 3.- Monedas Guerra del 70: 9) shéquel; 10) prutá del año 2; 11) prutá del año 3; 12) bronces del año 4: 1/2 shéquel, 1/4 de shéquel y 1/8 de shéquel.

En las prutás del año 3 (Fig. 3.11) el ánfora tiene una tapa cónica y la fecha es: *šanat šalošˇ* = "año 3".

Bronces del año 4 (Fig. 3.12)

La colección tiene 12 bronces del año 4. Aunque sus leyendas no lo especifican, se cree que son fracciones de bronce de los shéqueles. Si atendemos a la leyenda del reverso, el ejemplar más grande y pesado podría ser 1/2 shéquel de bronce:

– **Anverso:** palmera datilera con dos racimos de dátiles a los lados colgando sobre dos cestas, alrededor la leyenda paleohebrea: *lege'ulat zion* = "por la redención de Sión", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** 2 *lulabs* y 1 *etrog*[1] en el medio, alrededor la leyenda paleohebrea: *shanat 'arb'a ḥezi* = "año cuatro medio", por fuera gráfila de puntos.

Otros 2 ejemplares más pequeños podrían ser 1/4 de shéquel de bronce:

– **Anverso:** *etrog*, alrededor la leyenda paleohebrea: *lege'ulat zion* = "por la redención de Sión", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** 2 *lulabs,* alrededor la leyenda paleohebrea: *shanat 'arb'a rebi'a* = "año cuatro cuarto", por fuera gráfila de puntos.

Otros 9 ejemplares, teniendo en cuenta su peso, podrían ser 1/8 de shéquel de bronce:

– **Anverso:** copa, alrededor la leyenda paleohebrea: *lege'ulat zion* = "por la redención de Sión", por fuera gráfila de puntos.

(1) *Lulab*: ramo ceremonial judío compuesto por una rama de mirto, otra de sauce y una palma, cuyos tallos se meten dentro de una cesta estrecha y alargada. *Etrog*: un tipo de cítrico.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

– **Reverso:** *lulabs* entre dos *etrog,* alrededor la leyenda paleohebrea: *shanat ʾarbʿa* = "año 4", por fuera gráfila de puntos.

1.4. Monedas de la Guerra de Bar Kojba

Las monedas de la segunda guerra judía contra Roma, o Guerra de Bar Kojba, se reacuñaron sobre otras monedas que circulaban en la región, sobre todo romanas: tetradracmas, didracmas, denarios, bronces grandes, medianos y pequeños, con tipos relacionados con el Templo de Jerusalén y la tradición judía, y leyendas paleohebreas que proclamaban la libertad y redención del pueblo judío y el nombre de sus líderes. La colección del MAN tiene 16 de estas monedas: 1 shéquel de plata, 1 denario, 12 bronces medianos y 2 bronces pequeños.

Shéquel (Fig. 4.13)

Esta colección tiene un shéquel o tetradracma, la moneda de más valor que acuñaron los rebeldes judíos. No está datado, por lo que se atribuye al año 3 de la guerra.

– **Anverso:** fachada tetrástila del templo de Jerusalén, encima línea ondulada, a los lados el nombre paleohebreo: *šim-ʿon* = "Simón", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** *lulab*, a la izquierda, abajo, un *etrog*, alrededor la leyenda paleohebrea: *laḥerut yerušalem* = "por la liberación de Jerusalén"; por fuera gráfila de puntos.

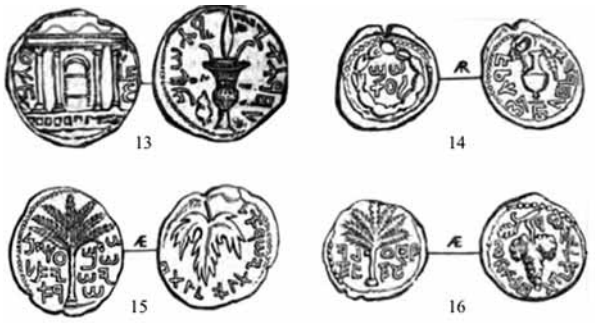


Figura 4.- Monedas Guerra de Bar Kojba: 13) shéquel sin datar; 14) denario sin datar; 15) bronce mediano del año 1; 16) bronces pequeños del año 2.

Denario (Fig. 4.14)

El denario, la tercera denominación de plata, también está sin datar por lo que, como el shéquel, se atribuye al año 3 de la guerra. Está perforado en la parte superior, lo que hace pensar que se pudo usar como colgante.

– **Anverso:** dentro de una corona vegetal el nombre paleohebreo: *šim/ʿon* = "Simón", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** jarra con la panza acanalada y un asa, a la derecha palma, alrededor la leyenda paleohebrea: *laḥerut yerušalem* = "por la liberación de Jerusalén"; por fuera gráfila de puntos.

Bronces

La colección del MAN tiene 14 bronces de esta guerra, de los cuales 12 son medianos y 2 pequeños.

De los bronces medianos 2 ejemplares están datados en el año 1 de la guerra (Fig. 4.15), 3 en el año 2, y 7 están sin datar.

– **Anverso:** palmera datilera con 7 ramas y un racimo de dátiles a cada lado, a los lados del tronco la leyenda paleohebrea en tres líneas: *šim'on nasi ysrael* = "Simón príncipe de Israel", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** hoja de parra, alrededor la leyenda paleohebrea: *šanat 'eḥat lage'ulat ysrael* = "año uno de la redención de Israel"; por fuera gráfila de puntos.

Los 3 ejemplares del año 2 de la guerra tienen los mismos tipos pero varían en las leyendas paleohebreas:

– **Anverso:** a los lados del tronco de la palmera el nombre: *šim'on* = "Simón".

– **Reverso:** *š b laḥer ysra'el* = "año dos de la liberación de Israel".

Los 7 ejemplares sin datar difieren en la leyenda del reverso: *laḥerut yerušalem* = "por la liberación de Jerusalén".

De los 2 bronces pequeños, uno está datado en el año 1 de la guerra y el otro está sin datar.

– **Anverso:** palmera datilera con 7 ramas, a los lados del tronco la leyenda paleohebrea en tres líneas: *'le'azar hacohen* = "Eleazar el sacerdote", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** racimo de uvas invertido, alrededor la leyenda paleohebrea: *šanat 'eḥat lage'ulat ysr* = "año uno de la redención de Isr(ael)", por fuera gráfila de puntos.

El ejemplar sin datar (Fig. 4.16) tiene los mismos tipos que el del año 1, pero varía en las leyendas:

– **Anverso:** a los lados del tronco en dos líneas: *šim'on* = "Simón", por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** *laḥerut yerušal* = "por la liberación de Jerusal(én)".

2. MONEDAS DE LOS PROCURADORES ROMANOS DE JUDEA

Las monedas de los procuradores romanos de Judea fueron acuñadas para sustituir a las prutás que anteriormente habían acuñado los gobernantes judíos para circular en la zona, y por ello

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

mantenían, por lo general, unos tipos respetuosos con las costumbres religiosas judías, no representando personas sino símbolos grecorromanos un tanto ambiguos. Esta colección tiene 108 ejemplares de los 6 procuradores que acuñaron monedas desde el 6 d.C., cuando Arquelao fue depuesto como etnarca de Judea y Samaría, hasta la Guerra del 70: Coponio (1), Ambíbulo (30), Valerio Grato (20), Poncio Pilatos (14), Antonio Félix (16) y Porcio Festo (27). Todas las monedas están datadas según los años de reinado de los emperadores romanos.

Coponio (6-9 d.C.)

El primer procurador mandado por Augusto a Judea, acuñó monedas el año 36 de este emperador, todas del mismo tipo:

– **Anverso:** espiga inclinada a la dcha., a los lados la leyenda griega: KAICA-POC, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** palmera datilera con un racimo de dátiles a cada lado, a los lados del tronco la fecha: L-ϛ = "año 36" (6/7 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

Ambíbulo (9-12 d.C.)

Acuñó monedas iguales que las de Coponio pero fechadas en los años 39, 40 y 41 de Augusto (Fig. 5):

– **Anverso:** espiga inclinada a la dcha., a los lados la leyenda griega: KAICA-POC, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** palmera datilera con un racimo de dátiles a cada lado, a los lados del tronco la fecha: L-ΛΘ = "año 39" (9/10 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

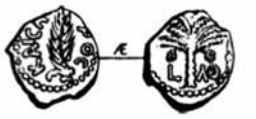


Figura 5.- Prutá de Ambíbulo.

Valerio Grato (15-26 d.C.)

Fue el primer procurador enviado por Tiberio a Judea. Acuñó siete tipos distintos de prutás, de las que en la colección del MAN hay representadas seis (Fig. 6). En algunas de estas monedas aparece una leyenda griega con el nombre "Julia" que se dio a la madre de Tiberio tras la muerte de Augusto el 14 d.C.

– **Anverso:** dentro de *laurea* la leyenda griega: IOV/ΛIA.

– **Reverso:** rama de laurel, a los lados del tronco la fecha: L-B = "año 2" (15 d.C.), por fuera gráfila de puntos.



Figura 6.- Prutás de Valerio Grato.

– **Anverso:** dentro de *laurea* la leyenda griega: KAI/CAP.

– **Reverso:** doble cornucopia con caduceo en el centro, arriba la leyenda griega: TIBEPIOY, a los lados la fecha: L-Γ = "año 3" (16 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** dentro de *laurea* la leyenda griega: IOV/ΛIA.

– **Reverso:** ramo de tres lirios, a los lados del tallo la fecha: L-Γ = "año 3" (16 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** rama con hoja de parra y racimo, arriba la leyenda griega: IOVΛIA, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** crátera con dos asas, arriba la leyenda griega: KAICAP, a los lados la fecha: L-Δ = "año 4" (17 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** rama con hoja de parra y racimo, arriba la leyenda griega: IOVΛIA, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** ánfora con dos asas, a los lados del tallo la fecha: L-Δ = "año 4" (17 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** dentro de una *laurea* la leyenda griega: TIB/KAI/CAP, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** palma, arriba a los lados la leyenda griega: IOV-ΛIA, debajo la fecha: L-Δ = "año 4" (17 d.C.), por fuera gráfila de puntos. Algunos ejemplares de este tipo tienen la fecha L-E = "año 5" (18 d.C.).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

Poncio Pilatos (26-36 d.C.)

Fue el procurador romano que según los Evangelios condenó a Jesús a la cruz. Acuñó monedas de dos tipos los años 16, 17 y 18 de Tiberio, en los que se representaban objetos del culto romano (Fig. 7):

– **Anverso:** símpulo, alrededor la leyenda griega: TIBEPIOY KAICAPOC LIς = "año 16" (29 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** tres espigas de trigo atadas juntas, las de los lados caen hacia abajo, encima la leyenda griega: IOVΛIA KAICAPOC, por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** *litus*, alrededor la leyenda griega: TIBEPIOY KAICAPOC, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** dentro de una *laurea* la fecha LIZ = "año 17" (30 d.C.), por fuera gráfila de puntos. Algunos ejemplares de este tipo tienen la fecha LIH = "año 18" (31 d.C.).



Figura 7.- Prutás de Poncio Pilatos.

Antonio Félix (52-59 d.C.)

Fue el primer procurador que envió Claudio a Judea. Acuñó monedas de cuatro tipos el año 14 de Claudio, de los cuales dos están representados en la colección del MAN (Fig. 8).

– **Anverso:** dos escudos y dos lanzas cruzados, alrededor la leyenda griega: NEPW KΛAY KAICAP, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** palmera datilera con un racimo de dátiles a cada lado, arriba la leyenda griega: BPIT, a los lados del tronco la fecha: L-IΔ/K-AI = "año 14" (54 d.C.), por fuera gráfila de puntos.

– **Anverso:** dos palmas cruzadas, alrededor la leyenda griega: TI KΛAYΔIOC KAICAP ΓEPM, debajo la fecha: LIΔ = "año 14" (54 d.C.).

– **Reverso:** dentro de una *laurea* la leyenda griega: IOY/ΛIA AΓ/PIIIIIINA.



Figura 8.- Prutás de Antonio Félix.

Porcio Festo (59-62 d.C.)

Acuñó monedas de un solo tipo el año primero de su gobierno (Fig. 9).

– **Anverso:** dentro de *laurea* la leyenda griega: NEP/WNO/C.

– **Reverso:** palma, a los lados la leyenda griega: L-E KAICAPOC = "año 5" (59 d.C.), por fuera gráfila de puntos.



Figura 9.- Prutá de Porcio Festo.

3. MONEDAS *JUDAEA CAPTA*

La colección consta también de 3 monedas de las denominadas *Judaea Capta,* que acuñaron los emperadores flavios para conmemorar su victoria sobre los judíos en la Guerra del 70. Las monedas de este tipo de la colección del MAN pertenecen al grupo de monedas *Judaea Capta* con leyendas en griego (Fig. 10).

– **Anverso:** cabeza de Tito laureada a la derecha, alrededor leyenda griega: AYTOKP TITOC KAIΣAP, por fuera gráfila de puntos.

– **Reverso:** Victoria hacia la derecha escribiendo en un escudo que cuelga de una palmera. IOYΔAIAΣ EAΛΩKYIAΣ, por fuera gráfila de puntos.



Figura 10.- Moneda Judaea Capta.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 409-422

4. MONEDAS CÍVICAS

Finalmente, la colección del MAN contiene monedas municipales de cuatro ciudades de la antigua Palestina: *Aelia Capitolina* (anteriormente Jerusalén) (11), Cesarea Marítima (4), Asquelón (18) y Gaza (5).

Bibliografía

Madden, F. (1864): *History of Jewish Coinage and Old Money in the Old Testament*, Londres.

Meshorer, Y. (2001): *A treasury of Jewish Coins, Yad Ben-Zvi*, Jerusalén.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

Monedas de ceca ibérica y celtibérica de la Colección D. Enrique Llobregat (MARQ, Alicante)

José M. Torregrosa Yago y Julio J. Ramón Sánchez

Resumen

El MARQ custodia la colección numismática de D. Enrique Llobregat, que compró parte de las monedas que la componen entre los años 70 y 90 del siglo XX. Algunas de ellas podrían proceder de hallazgos efectuados en la provincia de Alicante y sur de la de Valencia. Presentamos un grupo de monedas acuñadas en talleres ibéricos y celtibéricos con la pretensión de contribuir al análisis de la circulación monetaria de estas provincias durante la Antigüedad. Son monedas emitidas en los talleres de Arse*,* Bolskan*,* Turiazu*,* Castulo*,* Obulco*,* Kelse*,* Saiti*,* Ausesken *y* Neronken*, destacando dos divisores singulares: un semis hispano que imita tipos oficiales romanos y una fracción que toma la tipología e iconografía de las emisiones de* Obulco*. En el conjunto sólo hay dos piezas de plata, predominando las unidades y divisores de bronce y cobre.*

Abstract

MARQ custody the numismatic collection of Enrique Llobregat, who bought part of the coins of this collection between the 70's and 90's. Many of them could proceed from findings discovered in the province of Alicante and south of Valencia. In this study, we present a set of coins minted in the Iberian and Celtiberian mints with the aim of contributing to the analysis of the circulation of currency in these provinces during Antiquity. These coins were issued in the mints of Arse, Bolskan, Turiazu, Castulo, Obulco, Kelse, Saiti, Ausesken and Neronken, among which we highlight two interesting fractional units: a Hispanic semis which imitates official Roman coinage and a fractional unit that takes the typology and iconography from Obulco coinage. Altogether, there are only two pieces of silver, with predominantly bronze and copper units and fractional units.

* * *

INTRODUCCIÓN

El MARQ (Museo Arqueológico de Alicante) custodia desde el año 2004 la colección de monedas de D. Enrique A. Llobregat Conesa (1941-2003), quien fuera director de esta institución desde el año 1966. Enrique Llobregat se formó en la Universidad Literaria de Valencia y desde el momento de su

incorporación al Museo Arqueológico de Alicante, se erigió en figura pionera de la conservación e investigación del patrimonio cultural alicantino de acuerdo a criterios científicos. Aún hoy es fuente de obligada referencia a la hora de abordar casi cualquier aspecto de la cultura de la provincia de Alicante, sólo hay que repasar su *curriculum vitae* y su legado científico (Llobregat, 1991; *Curriculum*, 2000).

Entre su prolífica producción no faltan las publicaciones referidas a la investigación de las colecciones numismáticas del museo que dirigía, procurando la adecuada conservación de conjuntos y colecciones. Un buen ejemplo de ello es la celeridad y diligencia con que supo asegurarse, el año 1974, que el tesoro de dírhams hallado en Almoradí no fuese dispersado y permaneciese custodiado en el MARQ hasta su adquisición, efectuada ese mismo año (Llobregat, 1976).

En lo referente al campo de la numismática fue durante décadas, en Alicante, la figura de referencia de aquellas personas que poseían monedas y consideraban que podían ser piezas de interés para instituciones científicas de diversa índole, sobre todo en el caso de monedas halladas de forma esporádica en Alicante. Un ejemplo de ello, por citar sólo uno, es el procedimiento llevado a cabo por Llobregat sobre el medio shekel hispano-cartaginés que por esta vía pasó a formar parte de los fondos del Museo (Llobregat, 1973). Esta circunstancia se debe en parte a que era una persona de vasta cultura siempre

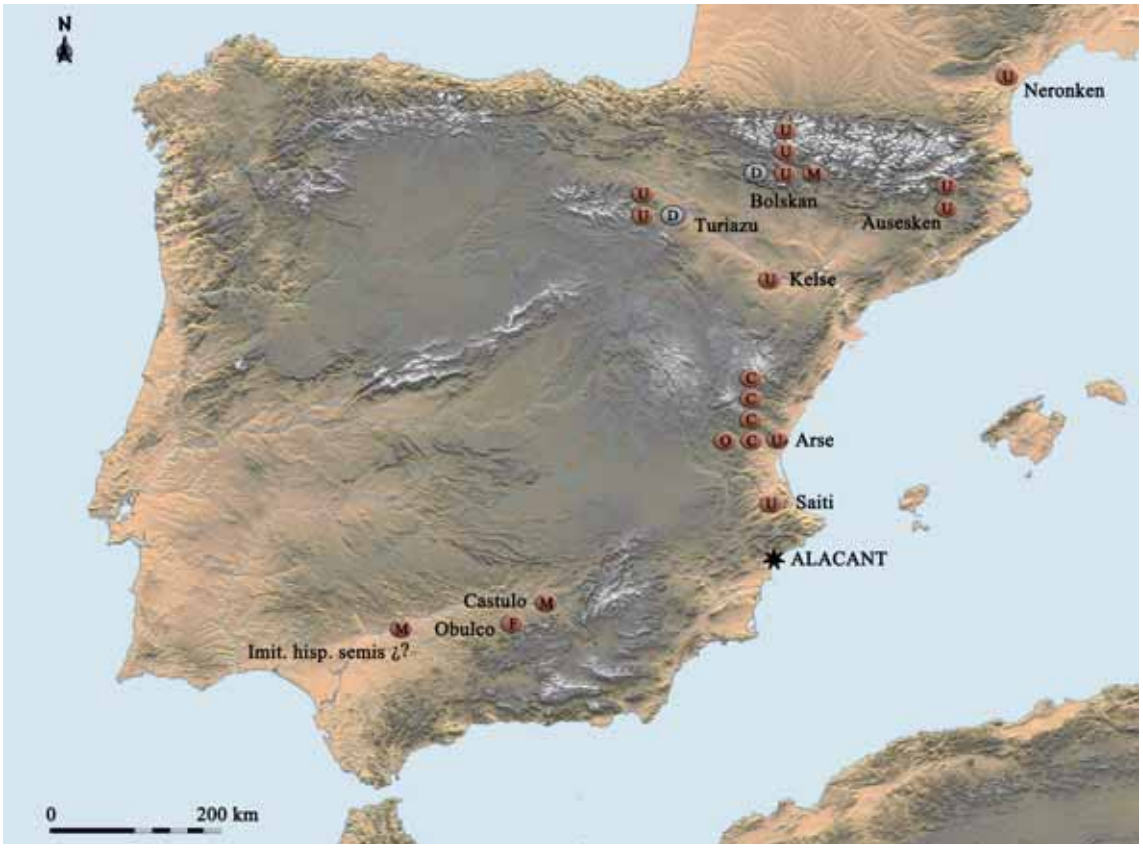


Figura 1.- Mapa de distribución de los talleres ibéricos y celtibéricos de la colección Llobregat.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

dispuesta a atender consultas de cualquier tipo, lo que explica que algunas monedas le fuesen donadas en agradecimiento a la cortesía con que solía atender las consultas de investigadores y aficionados. Sin embargo, el hecho más habitual fue que muchas piezas fuesen adquiridas mediante compra, bien directamente a personas que acudían a él conocedoras de su interés o a través de la mediación de Vicente Bernabeu, restaurador entonces del Museo y asiduo visitante de mercados de antigüedades y muestras de numismática, apareciendo en la documentación como mediador en este tipo de adquisiciones en, al menos, medio centenar de ocasiones.

De esta manera Llobregat fue haciéndose, paulatinamente, con una colección que alcanzó la cantidad de 520 monedas y reproducciones que a su muerte fue adquirida por la Diputación de Alicante con destino al MARQ (Ramón, 2010, 88-90). Como ya referimos, una buena parte de ellas, al menos 144, fueron adquiridas entre los años 1970 y 1992 según muestra la documentación que las acompañaba, que detalla el precio y en algunos casos el año de adquisición y la persona que sirvió de intermediaria. Y aunque la mayoría de las monedas restantes no están acompañadas por documentación alguna, podemos inferir que muchas de ellas llegaron a manos de Llobregat a través de compras esporádicas.

Dado el importante volumen de ejemplares que componen la antigua colección Llobregat, en este trabajo presentamos y analizamos exclusivamente las monedas de talleres ibéricos y celtibéricos como los de *Ausesken*, *Bolskan*, *Kelse*, *Turiazu*, *Arse*, *Saiti*, *Castulo*, *Neronken* y dos imitaciones de origen hispano (Fig. 1), que alcanzan un porcentaje muy bajo sobre el total de esta colección (4,23%).

COMPOSICIÓN DEL CONJUNTO

Debemos recordar que una buena parte de los fondos del MARQ fueron estudiados por Ripollès quien, en su Tesis Doctoral (Ripollès, 1982), realizó una exhaustiva recopilación de los hallazgos monetarios producidos en la Tarraconense mediterránea, más concretamente, en los territorios valencianos y catalanes. Estudió de forma monográfica los monetarios de diferentes museos provinciales y locales, entre ellos, el monetario del MARQ (Ripollès, 1982, 215-234 y 415-426). Anteriormente, el propio E. Llobregat había emprendido trabajos centrados en la circulación monetaria alicantina a través del estudio de las monedas depositadas en el MARQ y que procedían, fundamentalmente, de las excavaciones y prospecciones llevadas a cabo en yacimientos del área alicantina (Llobregat, 1968, 1972 y 1973-1974). Ambos autores coinciden en que las monedas que provienen de compras y cuyo origen es impreciso, distorsionan los análisis sobre el circulante estudiado; ello se debe a que las monedas que acaban en los mercados presentan una movilidad geográfica muy alta con la consiguiente descontextualización de estos materiales y una confusión mayor para quien los estudia. Por tanto, se plantea que la información desprendida de este conjunto, que mostramos a continuación, debe ser analizada con las debidas reservas.

La composición del conjunto muestra que una buena parte de las monedas bien pudieron haber circulado por los numerosos yacimientos alicantinos y valencianos de forma habitual; tal es el caso

de las monedas de *Bolskan* (cat. 3-7) debido a que la cantidad de plata emitida por este taller fue uno de los más voluminosos de las series ibéricas si tenemos en cuenta los diversos trabajos que así lo han determinado a través de las estimaciones del número de cuños empleados en su producción (Villaronga, 1995, 74-78; Gozalbes, 2009b, 87) y de la propia dispersión de sus monedas (Martín, 1967, 133-136; Domínguez, 1979, 86-99; 1991, 201-219; Gozalbes, 2009b, 87-88). Se han documentado abundantemente en Celtiberia y de forma más esporádica en algunos territorios de la Ulterior (García-Bellido y Blázquez, 2001, II, 306). Lo mismo ocurre con el bronce emitido por *Kelse* (cat. 8) pues, aunque sólo contamos con un ejemplar en la muestra, el hallazgo de monedas de este taller es muy frecuente en gran parte de la Península dada su numerosa producción de bronce (Domínguez, 1979, 118-128; Gozalbes, 1999, 398) encontrándose bien representada en diversos yacimientos alicantinos de Aspe, Villena y Elda (Alberola y Abascal, 1998, 33-34, 39-45 y 65-69, figs. 29 y 30). Algo similar observamos con la moneda de *Castulo* (cat. 19) cuya importancia en cuanto a su producción monetaria hace que sea una de las series ibéricas de la Ulterior más complejas debido a un dilatado período de acuñación y a su amplia dispersión (García-Bellido, 1982, 135-137), aunque su número en las tierras de Alicante no es lo abundante que cabría esperar puesto que se documentan en mayor cantidad en las comarcas interiores de Valencia, Albacete y Cuenca (Alberola y Abascal, 1998, 100-101; Abascal y Alberola, 2007, 16; Ripollès, 2010, 24). Destaquemos, por último, que este ejemplar presenta un peso de 5,85 gramos, que se aleja considerablemente de los pesos medios estimados por Villaronga (*CNH*, 332) con una media de 9,38 gramos para una muestra de 120 monedas; esta diferencia de pesos no se puede justificar por el desgaste que presenta nuestro ejemplar.

En el conjunto que presentamos *Arse* es el taller mejor representado con un 27,27% del total, aportando moneda de bronce en exclusividad (cat. 12-17), algo que no nos debe extrañar ya que sus divisores son especialmente abundantes en las zonas costeras peninsulares (Gozalbes y Ripollès, 2002, 238-256). En líneas generales, los divisores de bronce de *Arse* suelen estar muy bien documentados por todo el interior y la zona litoral de la provincia de Alicante (Ripollès, 2010, 24), por lo que su porcentaje dentro de la colección Llobregat no resulta extraño. Además de los divisores, debemos mencionar la existencia de una unidad y media publicada recientemente (Ramón, García, Verdú y Bayo, 2010, 102).

En cuanto al taller de *Saiti*, resulta un hecho llamativo contar con un único ejemplar (cat. 18). Este escaso número de monedas de *Saiti* es poco habitual dado que se trata de un taller cuya representación en la provincia de Alicante es, cuantitativamente, muy superior a las monedas emitidas por *Arse* (Alberola y Abascal, 1998, 33). Hecho reforzado, en gran medida, por la evidente proximidad de este taller contestano con nuestra zona de estudio, menos de 100 km, por su considerable emisión de moneda de bronce y por los propios hallazgos producidos en los abundantes yacimientos de la provincia de Alicante (Alberola y Abascal, 1998, 95-101, figs. 29 y 30, cat. 19-35; Ripollès, 2006, 241-243; 2007, 77-97; 2010, 23-24). Esta gran afluencia de monedas de *Saiti* estuvo reforzada por la red viaria y las numerosas comunicaciones existentes entre la propia ciudad emisora y las antiguas ciudades de la actual provincia de Alicante que encontramos constatadas ya en la descripción geográfica de Estrabón (III, 4.9) a través del Camino de Aníbal, identificado con la posterior Vía Augusta (Arasa, 2008-2009), las vías adyacentes a ésta y los itinerarios descritos en los vasos de Vicarello (*CIL* XI, 3282-3284) que llegaban a conectar todo el cuadrante noreste peninsular con la Bética (Sillierès, 1977 y 1999). Debemos puntualizar que este ejemplar

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

procede de las proximidades de la propia ciudad de Xàtiva (Valencia), según se desprende de las notas descritas en la documentación original de Enrique Llobregat.

Otros ejemplares de este conjunto se diferencian por la lejanía de su centro de producción, respecto a Alicante, y por la escasez de sus series. Éste es el caso de los dos bronces de *Ausesken* (cat. 1 y 2), las monedas de *Turiazu* (cat. 9-11) y la pieza de *Neronken* (cat. 22), lo que unido al desconocimiento del lugar exacto de hallazgo, ofrece toda una serie de interrogantes en cuanto a la forma en que estas piezas llegaron a manos de Llobregat y que intentaremos resolver a través de la comparativa de hallazgos de monedas de estos talleres. Podemos puntualizar que no se conoce ninguna otra pieza de *Ausesken* o *Neronken* en el monetario del MARQ; mientras que de *Turiazu* solamente son dos las piezas conocidas. Las cecas que con mayor frecuencia se documentan en los yacimientos de Alicante son *Ebusus*, *Saiti*, *Arse*, *Bolskan* y *Kelse*; quedando muy por detrás de aquéllas los hallazgos de monedas de *Ikalesken*, *Obulco*, *Castulo*, *Malaka*, *Gadir*, *Tamaniu*, *Konterbia Karbika*, *Belikio*, *Iltirta*, *Untikesken* y *Kese* (Ripollès, 2010, 22-25). Por tanto, podemos decir que la presencia de monedas de *Ausesken* (Vic, Barcelona), *Turiazu* (proximidades de Tarazona, Zaragoza) y *Neronken* (Mont Laurés, Narbona, Francia), en la colección Llobregat resulta anómala. Sin embargo, tampoco es totalmente descartable que algunas de ellas fuesen halladas en yacimientos de la provincia de Alicante. Pensemos que en las colecciones numismáticas de muchas instituciones museísticas existen ejemplares que constituyen sorprendentes excepciones. En el caso del MARQ podemos referir, sin pretender ser exhaustivos y sólo como ejemplo, tres casos muy ilustrativos: la moneda de bronce de *Cos* aparecida en el Tossal de Manises (Ramón, 2010, 82; Ramón, García, Verdú y Bayo, 2010, 107), la moneda de bronce númida hallada en Denia (Alicante) y que pertenece a la colección E. Llobregat (Ramón, 2010, 88-89) o al sestercio de Adriano de la *koinon* de *Bithynia* del tesoro del *Territorium* de *Dianium* (Abascal, Olcina y Ramón, 1995, 43, lámina II, nº 185).

El taller de *Turiazu*, ubicado presumiblemente en las proximidades de Tarazona (Zaragoza), cuenta con tres piezas: un denario (cat. 11) y dos unidades (cat. 9 y 10). De ellas, y dejando de lado el denario de la serie *ka-s-tu* que por diversas características formales que presenta podría tratarse de un ejemplar forrado, la que mayor interés despierta es la primera de las unidades (cat. 9). Se trata de una moneda que pertenece al grupo IA de Gozalbes y para el que este autor solamente pudo recoger para su Tesis Doctoral un total de 9 ejemplares identificando tres cuños de anverso y otros tres de reverso (Gozalbes, 2009a, 189, nos 1-3), por lo que estamos ante una pieza muy poco habitual en las colecciones públicas. Su área de circulación se centra en torno al Sistema Central y al norte del Sistema Ibérico, quedando la zona alicantina fuera de ella. No obstante, para la parte de Valencia solamente se conoce una unidad de bronce del grupo II procedente de Caudete de las Fuentes (Gozalbes, 2009a, 85 y 88, fig. 72).

La dispersión de monedas de *Ausesken* se localiza en un ámbito geográfico muy bien definido por los territorios catalanes y la parte sur pirenaica (Martín, 1967, 29-30 y 130). Aparecen en la propia ciudad de Vic (Ripollès, 1982, 168), en Empúries (Ripoll, Nuix y Villaronga, 1973-1974, 77, nº 32; Campo, 1976, 254-255; Ripollès, 1982, 94, 180 y 187), Moia (Ripollès, 1982, 112), Tona –en el poblado de Pla de les Lloses– (Ripollès, 1982, 125-126; Mestres, 2003, 13), Fontllonga (Ripollès, 1982, 96), Solsona (Ripollès, 1982, 145), Castelltersol (Ripollès, 1982, 85), Tarrasa (Ripollès, 1982, 160), Balsareny (Ripollès, 1982, 26-27), Burriac –en el poblado ibérico de *Ilturo*, en Cabrera de Mar– (Ripollès, 1982, 70-72; Banús, 1993, 25), Cánoves (Ripollès, 1982, 31), Barcelona

(Ripollès, 1982, 65), Tarragona (Ripollès, 1982, 154) y en el tesoro de Balsareny, con 52 piezas de bronce (Villaronga, 1961). Mientras, la zona francesa queda relegada al hallazgo de un bronce en Saint Jean de Verges (Martín, 1967, 30 y 130) y a otro ejemplar de bronce procedente de la zona de *La Cerdanya* (Campo y Mercadal, 2009, 361, nº 15). Finalmente, para el sector más meridional de la Península, son muy escasas las referencias existentes acerca del hallazgo esporádico de monedas del taller de *Ausesken*. En Valencia, contamos con la breve referencia a una unidad, posiblemente uncial, procedente de la localidad de Torrent (Valencia) que habría formado parte de la colección de fray Bartolomé Ribelles (Arasa y Ripollès, 1996, 414-416, nº 55). No obstante, como apuntan estos autores, no existe seguridad en cuanto a que se trate realmente de una moneda de este taller dada la vaguedad descriptiva que se desprende de la propia documentación estudiada. También debemos mencionar, procedente del yacimiento conquense de El Cerro de la Virgen de la Cuesta el hallazgo de un cuarto de este taller recogido por Millán (1988, 405; 1991, 330 y 333, nº 13) y, más recientemente, por Arévalo (2008, 166).

Por tanto, si tenemos en cuenta que las monedas de este taller se limitan casi exclusivamente a la zona catalana y, en menor medida, a la parte sur de Francia, es poco probable que las monedas de *Ausesken* de la colección Llobregat procedan de yacimientos valencianos.

En los mismos términos, podemos referirnos a la aparición de la moneda de *Neronken* (cat. 22), dentro del conjunto como bastante llamativa porque sus hallazgos suelen quedar acotados a Cataluña y Francia. Para Cataluña, contamos con algunos ejemplos en el valle de Cabrera del Mar (García y Martí, 2011 y 2012), en el yacimiento romano republicano de Ca l´Arnau-Can Mateu –Cabrera del Mar, Barcelona– (Martí, 2004) y algunos ejemplares más en Burriac –poblado ibérico de *Ilturo*, Cabrera de Mar–, en Torre Llauder –Mataró–, Empúries y su Neápolis (Ripollès, 1982, 70-72, 162 y 175-176; Campo y Ruiz de Arbulo, 1993, 155, nº 1). Carentes de información en cuanto a su procedencia, tenemos cuatro unidades depositadas en el Museo Arqueológico de Barcelona (Ripollès, 1982, 184). Finalmente, fuera del ámbito catalán solamente tenemos la noticia de una unidad del tipo *CNH*, 438, nº 4 procedente del campamento de Cáceres el Viejo (Abásolo, González y Mora, 2008, 133) y una unidad aparecida en Zaragoza (Domínguez, 1980). Para Francia, los hallazgos son más numerosos ya que es el territorio habitual para la circulación de estas monedas (Danicurt, Depeyrot y Richard, 1979; Joussemet, 1988; Berdeaux y Feugère, 2006).

MONEDAS SINGULARES DEL CONJUNTO. LAS IMITACIONES

Las características formales de las dos piezas que pasamos a describir apuntan a que estamos ante dos piezas de imitación (Fig. 2). La primera de ellas, es un semis hispano que imita el tipo oficial romano (cat. 21) y que presenta la particularidad de omitir la primera letra de la leyenda que habitualmente muestran estas monedas por lo que la inscripción que se puede leer es OMA. Estos tipos copian los ases con Jano y proa y los semises de Saturno y proa y han sido estudiados en profundidad por diversos autores (Crawford, 1982; Villaronga, 1982 y 1985; Marcos, 1996; Aré-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438



Figura 2.- Semis hispano de imitación y fracción de imitación de Obulco *(x3).*

valo y Campo, 1998; Amela, 2013; Ripollès y Witchonke, en prensa). Por tanto, no existen dudas en referencia a que este tipo de monedas se produjeron en la Península encontrándose refrendado por dos motivos evidentes: su reiterada aparición en territorio hispano y su puesta en circulación ante la necesidad de moneda fraccionaria provocada por la escasez de moneda oficial de bronce acuñada en la propia Roma (Crawford, 1974, 565-566; Villaronga, 1982, 222-226; 1985; Marcos, 1991; 1996, 199-200 y 209-211; Ripollès, 1994, 136-137). Otros territorios bastante alejados de la costa, a los que llega muy puntualmente la moneda republicana oficial, también cuentan con hallazgos similares de moneda fraccionaria (Gozalbes *et al*., 2011, 344-345, fig. 5, nº 5), por lo que debieron existir en Hispania diversos centros encargados de su acuñación. Un lugar muy probable para su acuñación estaría situado en la zona del valle del Guadalquivir ya que se trata de un territorio en el que la minería era abundante y donde la moneda de pequeño módulo era requerida para realizar pagos de poca cuantía. La datación propuesta a través del análisis de los hallazgos producidos en el campamento de Cáceres el Viejo, nos la facilita el propio Hildebrandt que, tras el estudio pormenorizado y en conjunto de todos los elementos tanto arqueológicos como numismáticos, propone una cronología final para este campamento romano de en torno al 80 a.C. (Hildebrandt, 1984, 295-297) quedando así establecida una fecha de entre 91-80 a.C. para una gran parte de este tipo de imitaciones del semis oficial romano (Hildebrandt, 1984, 261, nº 31). Fechas que, si bien resultan razonables, podríamos ampliar sensiblemente si consideramos que en estos años todavía era muy frecuente la circulación de las emisiones ibéricas y que la propia Roma había dejado de acuñar numerario en bronce hacia el 82 a.C. (Crawford, 1974, 596-597; Ripollès, 1994, 141-143; 2002, 198-199). Por tanto, el proceso de emisión de estos tipos pudo haber continuado algunos años más; sería razonable, pues, ubicarlas en un marco que discurriese entre el 90 y 50 a.C. Ya que, además, el final de la producción monetaria de una gran parte de los talleres ibéricos se produjo, presumiblemente, en unas fechas muy próximas a la conclusión del conflicto entre Roma y Sertorio (Ripollès, 2000, 341-342).

Por último, una de las piezas que mayor interés presenta la colección es la pequeña fracción de bronce que imita los tipos *Obulco* (cat. 20). Se trata de una emisión que claramente está adoptando la iconografía del tipo *CNH*, 352, nºs 79-89 (tanto para el anverso como para el reverso) y, muy especialmente, vemos una gran proximidad al semis de módulo y peso reducido *CNH*, 353, nº 89, aunque en ciertos aspectos muestra algunas diferencias. Las propias fechas de inicios del siglo I a.C. que ofrece Villaronga en su *Corpus* para estas series de *Obulco* (*CNH*, 351-354), nos indican un período razonable para el comienzo de esta imitación por lo que debería presentar una

fecha muy próxima aunque algo más reciente. La complicación de poder establecer fechas para estas imitaciones de *Obulco* la encontramos en la propia identificación del tipo en sí; es decir, poder establecer mediante criterios metrológicos, tipológicos e iconográficos las series definibles como imitaciones.

Un ejemplar de similares características al que nosotros presentamos procede del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz). Se trata de una pequeña moneda de 12 mm y de un peso bastante reducido cuya tipología también está muy próxima al ejemplar *CNH*, 353, nº 89 (Jiménez, 1990, 39, nº 61). Este yacimiento extremeño presenta una cantidad importante de monedas oficiales de *Obulco*, llegando a los 23 ejemplares en total (Jiménez, 1990, 35-39, nºs 39-61); el uso de este pequeño divisor de bronce en el circuito monetario del yacimiento no sería extraño si tenemos en cuenta el elevado número de monedas de *Obulco* recuperadas. Esto nos induce a plantear que la procedencia de estas imitaciones de las series oficiales de *Obulco* debió proceder de un entorno no muy alejado de la propia ciudad y poseer, con toda probabilidad, unas fechas muy similares a las que hemos sugerido para la imitación del semis romano. Finalmente, se debe destacar el escaso número de monedas conocidas para este tipo de imitaciones tanto en colecciones particulares como en contextos arqueológicos hecho que dificulta poder establecer unos patrones circulatorios estables para estas interesantes piezas así como su posible lugar de emisión.

VALORACIONES FINALES

Después de estudiar este grupo de monedas, podemos testimoniar el ya conocido papel que jugaron en la parte sureste peninsular talleres como *Bolskan* y *Arse* pues en nuestro conjunto suponen el 50% de la muestra lo que es indicativo de dos aspectos básicos. Por una parte, la moneda emitida en *Arse* que se documenta abundantemente por toda la zona costera valenciana. Por otro, la moneda de *Bolskan* se muestra como el taller del valle del Ebro que mayor importancia tiene en el cómputo global de los hallazgos conocidos y no debe extrañar su número ya que se trata de uno de los talleres que cuenta con una mejor representatividad dentro de la circulación monetaria peninsular. Monedas como las de *Kelse* o *Castulo* resultan ciertamente habituales dentro de la circulación monetaria de Alicante. Por el contrario, es muy llamativa la escasez de monedas de *Saiti* dentro de esta colección pues estamos ante un taller que dada su proximidad con nuestra área de estudio, muestra una mayor representatividad en los conjuntos de moneda antigua conocidos hasta el momento para la zona de Alicante.

Igualmente, sabemos que tanto *Turiazu*, como *Ausesken* o *Neronken*, son talleres cuya presencia en Alicante es muy escasa ya que sus monedas raramente salieron de unos circuitos monetarios muy restringidos territorialmente, motivado por un volumen de acuñación ciertamente escaso. Por ello, sin poder descartar que apareciesen en yacimientos alicantinos, debemos plantear la posibilidad de que procedan de compras puntuales. Es decir, de algún lugar de Cataluña o sur de Francia, lugares más frecuentes para el hallazgo de estas piezas. Sin duda, lo más llamativo de este conjunto es la aparición de los dos ejemplares que hemos calificado como singulares. Estas mo-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

nedas que imitan tipos oficiales son, por un lado, la fracción que copia los tipos de *Obulco* y que presenta una tipología muy próxima a las series oficiales de la ciudad. Se trata de una moneda de módulo y peso reducidos poco usual dentro del corpus de hallazgos de moneda ibérica en la zona de Alicante quizá porque debió ser acuñada en la zona alta o media del valle del Guadalquivir y porque su circulación debió dirigirse hacia la zona de Andalucía y, con toda probabilidad, hacia gran parte de Extremadura donde las monedas de *Obulco* circularon en cantidades significativas. El otro ejemplar, el semis de imitación de los tipos romano-republicanos, podría presentar ciertas características comunes a la fracción de *Obulco* pues debieron acuñarse y circular de forma habitual por toda la zona meridional peninsular. La principal particularidad de esta moneda es el descuidado trabajo del grabador de los cuños que llegó a omitir la primera letra de la leyenda, quedando ésta como OMA.

Por tanto, estamos ante una muestra que, aunque bastante reducida, nos aproxima parcialmente a la circulación monetaria en Alicante durante los siglos II-I a.C. No obstante, somos conscientes de que una parte de la colección Llobregat presenta particularidades propias que no resultan comunes dentro del espectro de hallazgos de moneda antigua en Alicante pues una buena parte de ellas debió ser adquirida mediante compras puntuales y selectivas realizadas en territorios alicantinos o, también, en lugares más alejados de esta zona dadas las cecas que hemos podido estudiar en este trabajo.

CAT.	TALLER	VALOR	*CNH*	PESO	mm	h	CS*	NIM**
1	*Ausesken*	Unidad	186/8	10,37	26	10	18870	6297
2	*Ausesken*	Unidad	186/8	10,6	25	9	18882	6309
3	*Bolskan*	Unidad	211/4	8,15	23	6	18894	6321
4	*Bolskan*	Unidad	211/4	8,27	23	12	18871	6298
5	*Bolskan*	Mitad	212/9	3,27	17	6	18886	6313
6	*Bolskan*	Denario	212/13	3,5	18	12	18865	6292
7	*Bolskan*	Unidad	212/14	4,23	22	9	18917	6344
8	*Kelse*	Unidad	222/8; 223/9	10,57	27	6	18864	6291
9	*Turiazu*	Unidad	262/1-2	9,42	24	12	18869	6296
10	*Turiazu*	Unidad	266/27	9,25	26	11	18883	6310
11	*Turiazu*	Denario	266/33	3,34	19	12	18866	6293
12	*Arse*	Cuarto	308/31	3,09	16	12	18875	6302
13	*Arse*	Cuarto	309/33	3,57	16	12	18876	6303
14	*Arse*	Octavo	309/35	1,55	14	2	18877	6304
15	*Arse*	Unidad y media	309/39	23,22	34	6	18873	6300
16	*Arse*	Cuarto	309/40	2,42	17	6	18878	6305
17	*Arse*	Cuarto	310/42	3,45	17	7	18874	6301
18	*Saiti*	Unidad	315/3	13,61	27	4	18867	6294
19	*Castulo*	Mitad	332/15	5,85	23	11	18911	6338
20	Imit. *Obulco*	Octavo/fracción	353/89	1,23	13	10	19016	6443
21	Imit. Hisp. semis Rep.	Mitad/Semis	427/5	1,97	16	12	19015	6442
22	*Neronken*	Unidad	437/2	12,23	26	12	18884	6311

* CS = número del catálogo sistemático
** NIM = número de inventario del monetario

Figura 3.- Catálogo de las monedas estudiadas de la colección Llobregat.

LÁMINAS

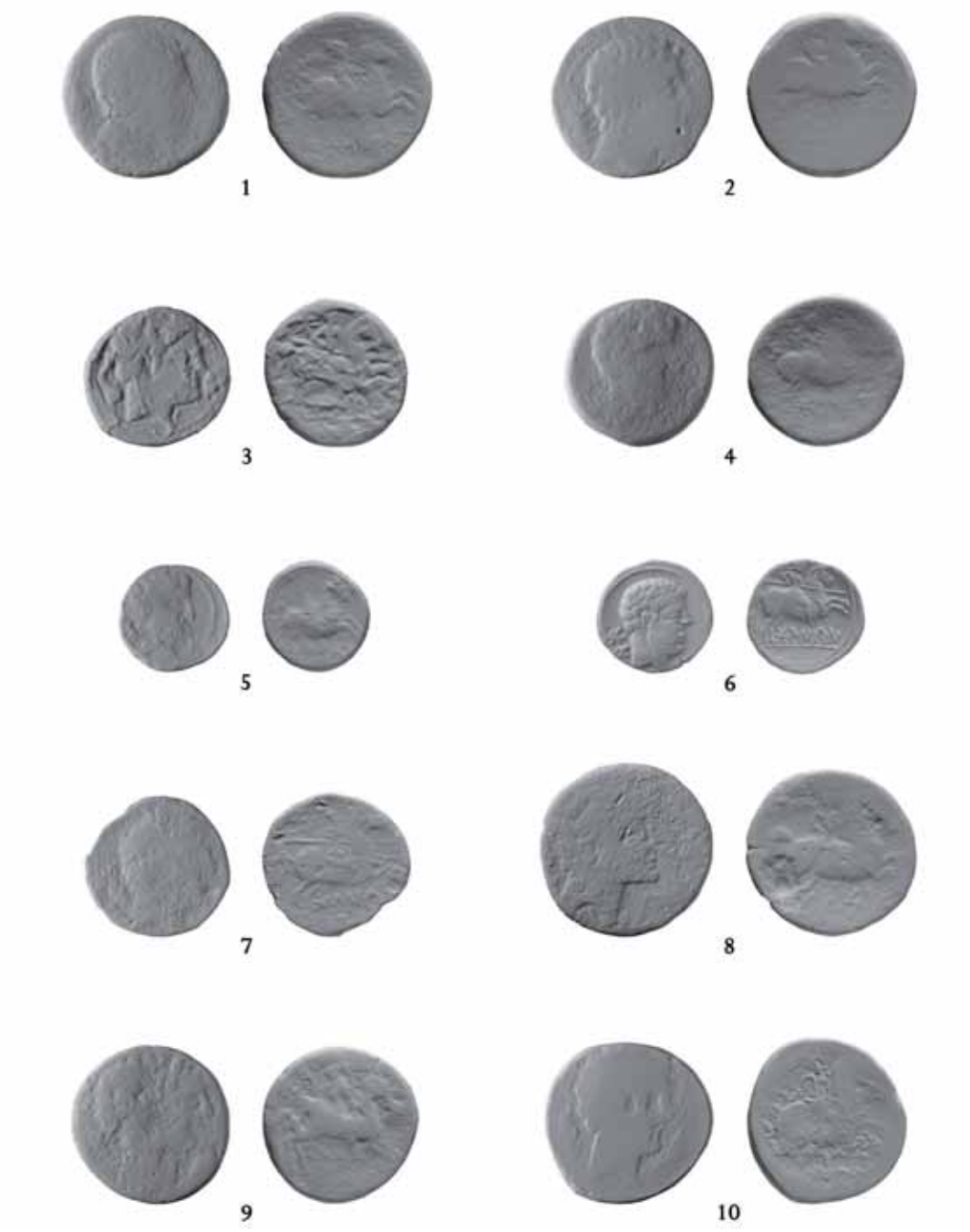


Figura 4.- Lámina I.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

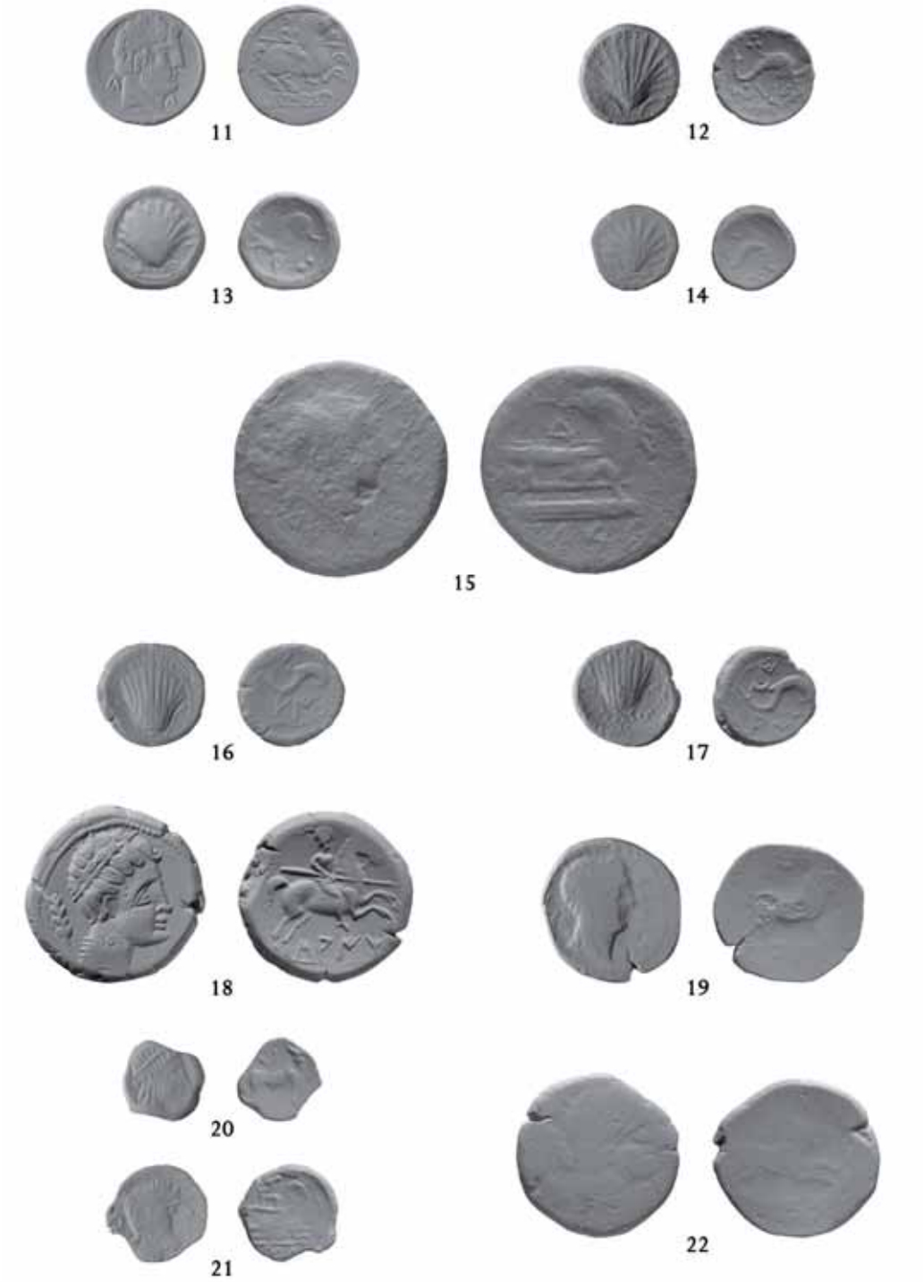


Figura 5.- Lámina II.

Bibliografía

Abascal, J.M. y Alberola, A. (2007): *Monedas antiguas de los museos de Elche*, Madrid.

Abascal, J.M., Olcina, M. y Ramón, J.J. (1995): *Un tesoro de sestercios romanos procedente del Territorium de Dianium (Hispania Citerior)*, Alicante.

Abásolo, J.A., González, M.L. y Mora, B. (2008): "Recientes investigaciones en el campamento de Cáceres el Viejo", en Sanabria, P.J. (ed.), *Arqueología urbana en Cáceres*, Cáceres, pp. 115-143.

Alberola, A. y Abascal, J.M. (1998): *Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó*, Valencia.

Amela, L. (2013): "Sobre una imitación de bronce oficial romano republicano en Hispania", *Gaceta Numismàtica* 186, Barcelona, pp. 47-58.

Arasa, F. (2008-2009): "La Vía Augusta en el País Valenciano", *Anas* 21-22, Mérida, pp. 341-381.

Arasa, F. y Ripollès, P.P. (1996): "Notícies numismàtiques de Fra Bartolomé Ribelles", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17, Castellón de la Plana, pp. 405-418.

Arévalo, A. (2008): "Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta sur durante la época romana", en Carrasco, G. (coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca, pp. 127-182.

Arévalo, A. y Campo, M. (1998): "Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la República", *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid, pp. 318-334.

Banús, J. (1993): "La porta meridional del poblat ibèric de Burriac. Noves aportacions a partir de la campanya de 1991", *Sessió d'Estudis Mataronins* 10, Mataró, pp. 23-32.

Berdeaux, M.-L. y Feugère, M. (2006): "Deux dépôts monétaires d'époque républicaine découverts dans l'Aude", *Cahiers Numismatiques* 43(167), París, pp. 25-43.

Campo, M. (1976): "Comentarios sobre la circulación monetaria en Languedoc-Rosellón y Ampurdán en época romano-republicana", *Els pobles preromans del Pirineu. 2º Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà, pp. 251-265.

Campo, M. y Mercadal, O. (2009): "Aproximación a la circulación monetaria en la Cerdanya (siglo III a.C.-mediados siglo I d.C.), en Arévalo, A. (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 353-367.

Campo, M. y Ruiz de Arbulo, J. (1993): "Conjuntos de abandono y circulación monetaria en la Neápolis emporitana", *Empúries* 48-50(I), Barcelona, pp. 152-163.

CIL XI = Bormann, E. (1988): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Vmbriae latinae XI-I*, Berolini.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Londres.

Crawford, M.H. (1982): "Unofficial imitations and small change under the Roman Republic", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 29, Roma, pp. 139-164.

Curriculum (2000) = "*Curriculum vitae*", en Olcina, M.H. y Soler, J.A. (coords.), *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Alicante, pp. 19-37.

Danicurt, G., Depeyrot, G. y Richard, J.-C. (1979): "Monnaies antiques des environs de Narbonne (Aude)", *Cahiers Numismatiques* 59-61, París, pp. 256-260.

Domínguez Arranz, A. (1979): *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza.

Domínguez Arranz, A. (1980): "Una moneda de Neroncen hallada en la provincia de Zaragoza", *Gaceta Numismàtica* 56, Barcelona, pp. 40-42.

Domínguez Arranz, A. (1991): *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca.

García-Bellido, Mª P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena: historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

García Sinner, A. y Martí, C. (2011): "Las monedas de las excavaciones (2006-2010) en «Can Rodon de L'Hort» (Cabrera de Mar, Barcelona)", en Torres Lázaro, J. (ed.), *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 599-614.

García Sinner, A. y Martí, C. (2012): "La circulación monetaria en el valle de Cabrera de Mar (El Maresme, Barcelona)", *La monedas de los Iberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Premià de Mar, pp. 55-71.

Gozalbes, M. (1999): "La Celtiberia como territorio emisor de moneda: una aproximación cuantitativa", en Burillo, F. (coord.), *La economía. IV Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, pp. 395-402.

Gozalbes, M. (2009a): *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia.

Gozalbes, M. (2009b): "Circulación y uso de los denarios ibéricos", *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d'història monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 83-103.

Gozalbes, M., Märtens, G., Contreras, M., Baquedano, E. y Ruiz-Zapatero, G. (2011): "Dinero en la Carpetania: Hallazgos monetarios en El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)", en García-Bellido, Mª P., Callegarin, L. y Jiménez, A. (eds.), *Actas del IV Encuentro Peninsular de Numismática Antigua: Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*, Madrid, pp. 335-352.

Gozalbes, M. y Ripollès, P.P. (2002): "Circulación y dispersión", en Ripollès, P.P. y Llorens, M.M. (eds.), *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 217-256.

Hildebrandt, H.J. (1984): "Die Münzen aus Cáceres el Viejo", en Ulbert, G. (ed.), *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz, pp. 257-297.

Jiménez Ávila, F.J. (1990): *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, Cáceres.

Joussemet, J. (1988): *Monnaies gauloises du Musée Puig*, Perpiñán-París.

Llobregat Conesa, E.A. (1968): "Una aproximación a la circulación monetaria de la costa alicantina antes del cambio de Era", *Comunicaciones a la I reunión de Historia de la economía antigua de la península Ibérica. Saguntum-PLAV* 5, Valencia, pp. 91-106.

Llobregat Conesa, E.A. (1972): *La Contestania Ibérica*, Alicante.

Llobregat Conesa, E.A. (1973): "Hallazgo de una moneda bárkida en La Albufereta (Alicante)", *Gaceta Numismática* 31, Barcelona, pp. 10-11.

Llobregat Conesa, E.A. (1973-1974): "Recientes hallazgos de monedas de la Edad Antigua en Alicante", *Numisma* 23-24, Madrid, pp. 91-104.

Llobregat Conesa, E.A. (1976): "Un hallazgo de dirhames califales en término de Almoradí (Alicante)", *Numisma* 26, Madrid, pp. 225-228.

Llobregat Conesa, E.A. (1991): *Ilucant: un cuarto de siglo de investigación histórico-arqueológica en tierras de Alicante*, Alicante.

Marcos, C. (1991): "Imitaciones de numerario romano-republicano de bronce en el Museo Arqueológico Nacional", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria*, Madrid, pp. 441-452.

Marcos, C. (1996): "Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica", *Numisma* 237, Madrid, pp. 199-223.

Martí García, C. (2004): "Las monedas del yacimiento romano republicano de Ca l´Arnau-Can Mateu (Cabrera del Mar, Barcelona)", en Chaves, F. y García Fernández, F.J. (eds.), *Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Moneta Qua Scripta. La moneda como soporte de escritura*, Sevilla, pp. 355-365.

Martín Valls, R. (1967): *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.

Mestres, I. (2003): *Memòria de la intervenció arqueológica El Camp de les Lloses (Tona, Osona). Memoria nº 6017*, Barcelona.

Millán, J.M. (1988): "El yacimiento de «El Cerro de la Virgen de la Cuesta», entre el mundo del Hierro II y el mundo romano", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Vol. III*, Toledo, pp. 403-412.

Millán, J.M. (1991): "Un tesorillo de bronces hispano-latinos en Alconchel de la Estrella (Cuenca)", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria*, Madrid, pp. 329-337.

Ramón Sánchez, J.J. (2010): "Las colecciones numismáticas del MARQ", en Ramón Sánchez, J.J. (ed.), *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante, pp. 80-91.

Ramón Sánchez, J.J., García, A., Verdú, E. y Bayo, S. (2010): "Catálogo antigüedad", en Ramón Sánchez, J.J. (ed.), *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante, pp. 95-127.

Ripoll, E., Nuix, J.M. y Villaronga, L. (1973-1974): "Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Emporion", *Numisma* 120-131, Madrid, pp. 75-90.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

Ripollès, P.P. (1994): "Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 115-148.

Ripollès, P.P. (2000): "La monetización del mundo ibérico", *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric. Saguntum* Extra-3, Valencia, pp. 329-344.

Ripollès, P.P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *Archivo Español de Arqueología* 75, Madrid, pp. 195-214.

Ripollès, P.P. (2006): "La dispersión territorial de las monedas de Saitabi", *Numisma* 250, Madrid, pp. 235-254.

Ripollès, P.P. (2007): *Las acuñaciones de la ciudad ibérica de Saitabi*, Valencia.

Ripollès, P.P. (2010): "La circulación monetaria en Alicante hasta la época Imperial", en Ramón Sánchez, J.J. (ed.), *Monedas. Todas las caras de la Historia. Colecciones numismáticas del MARQ*, Alicante, pp. 16-27.

Ripollès, P.P. y Llorens, M.M. (2002): *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.

Ripollès, P.P. y Witchonke, R. (en prensa): *The unofficial Roman Republican semisses struck in Spain.*

Sillières, P. (1977): "Le «Camino de Aníbal». Itinéraire des gobelets de Vicarello, de Castulo à Saetabis", *Mélanges de la Casa de Velazquez* 13, París, pp. 31-83.

Sillières, P. (1999): "Le Camino de Aníbal, principal axe des comunications entre l'est et le sud de l'Hispanie", en Centeno, R.M.S. y García-Bellido, Mª P. (coords.), *Rutas, ciudades y Moneda en Hispania. Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, Madrid, pp. 239-250.

Villaronga, L. (1961): "El hallazgo de Balsareny", *Numario Hispánico* X(19-20), Madrid, pp. 9-102.

Villaronga, L. (1982): "Discussione", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 29, Roma, pp. 222-226.

Villaronga, L. (1985): "Imitaciones de moneda romano-republicana de bronce en la Península", *Gaceta Numismàtica* 79, Barcelona, pp. 33-40.

Villaronga, L. (1995): *Denarios y quinarios ibéricos. Estudio y catalogación*, Barcelona-Madrid.

Vives, A. (1924-1926): *La Moneda Hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 423-438

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450

Las monedas de la ceca latina de Segovia en el Museo Arqueológico Nacional

Néstor F. Marqués González

Resumen

Dentro del marco de nuestro estudio sobre las emisiones monetales de la ceca latina de Segovia presentamos esta comunicación respecto a los ejemplares que se conservan en los fondos del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional. Realizaremos la catalogación de los mismos y trataremos principalmente de establecer su procedencia y su devenir histórico en la colección numismática del MAN a través de sus archivos.

Abstract

In the course of our study on the coin issues from the latin mint of Segovia, we present this paper concerning the coins preserved in the numismatics department of the National Archaeological Museum of Spain (MAN). We'll classify them and primarily try to establish their provenience and historical process in the numismatic collection of the museum through their archives.

* * *

LA CECA LATINA DE SEGOVIA: NUEVOS PLANTEAMIENTOS

La ceca latina de Segovia, cuya ubicación más segura encontramos bajo la actual ciudad de Segovia, acuñó una escasa emisión de unidades de bronce durante el tercer cuarto del s. I a.C. con unas características únicas entre las, por otra parte escasas, emisiones de las últimas cecas activas en los momentos previos al establecimiento de las cecas provinciales hispanas por parte de Augusto (Fig. 1) (*cfr*. Marqués, 2013a). Se caracterizan por una cabeza de influencia romano republicana en el anverso rodeada por las letras "C L" y un jinete con lanza, de tradición celtíbera, cabalgando en el reverso sobre una línea bajo la cual se encuentra la leyenda latina SEGOVIA.

Desde hace un tiempo nos hemos dedicado a estudiar en profundidad la ceca, obteniendo como resultado la aparición de una segunda emisión monetal hasta ahora desconocida (Fig. 2) para la investigación, que podemos fechar dentro de los primeros años del principado de Augusto –*c.* 29/27 o algo posterior– por las características del busto, todavía de Octaviano, que aparece sin identificar;



Figura 1.- 1ª emisión. Sub. Herrero 13/02/2003, nº 122. 9,88 g. 2 h. (Sub. Herrero 28/05/1998, nº 64).



Figura 2.- 2ª emisión. Colección particular. 9,98 g. 5 h.

siendo muy similar en su tipología a las monedas de la segunda serie de *Segobriga* (Ripollès y Abascal, 1996, 116), ceca con la que Segovia, como hemos argumentado anteriormente, está fuertemente relacionada, iconográfica, cronológica y estilísticamente (*cfr*. Marqués, 2013a, 21 ss.). En todo nuestro estudio, pero en particular en la diferenciación de esta nueva emisión monetal, hemos tenido en cuenta diversas variables como la evolución iconográfica, el cambio metrológico o la diferenciación metalográfica a través del paso de una mezcla ternaria de la aleación metálica a una aleación de tipo binario (cobre-plomo) que discrimina necesariamente ambas emisiones en el tiempo.

En una muestra más de nuestro interés por esta modesta aunque singular ceca centropeninsular, nos disponemos a recabar los orígenes de los ejemplares conservados en la colección numismática del Museo Arqueológico Nacional.

CONTEXTO PERDIDO, INFORMACIÓN RECUPERADA

La actual colección numismática del Museo Arqueológico Nacional tiene su origen más remoto en la Real Biblioteca de Felipe V, creada en diciembre de 1711 y situada en la Casa del Tesoro –hoy desaparecida–, que unía el Alcázar de Madrid con el convento de la Encarnación (Alfaro, 1993, 147). Esta biblioteca o librería fue concebida para albergar no sólo una importante colección de libros de diverso contenido, sino para reunir una amplia variedad de objetos antiguos y monedas recopilados de las colecciones palaciegas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450

La noticia más antigua con la que contamos para la localización del numerario de la ceca latina de Segovia en la Real Biblioteca, procede del tomo VIII de la *España Sagrada* de Enrique Flórez, publicada en 1752. El padre Flórez menciona que por esos años el gabinete de la Real Biblioteca ya contaba con un ejemplar de la ceca de Segovia entre sus fondos (Flórez, 1752, 71). Según sabemos por un informe de 1743, durante este periodo las monedas estaban colocadas en un total de doce monetarios, siendo el primero de ellos el que contenía las hispánicas, entre las que debía encontrarse el ejemplar segoviano (Alfaro *et al*., 2003, 17).

Por otra parte, poco tiempo después, en sus *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Flórez incluyó un dibujo que muy posiblemente se correspondiera con la pieza que pudo ver en el gabinete de la Real Biblioteca (Fig. 3a) (Flórez, 1758, *tab*. XLIII.9). Como se menciona en la introducción al primer volumen de la obra (Flórez, 1757), dicho gabinete constituyó una de las principales fuentes directas a partir de las cuales fueron realizados los dibujos de las piezas. Tomando en consideración que él mismo había referido la existencia de un ejemplar de la ceca en la Real Biblioteca con anterioridad y unido a la extremada rareza que le otorgó a dicha moneda (Flórez, 1758, 578) nos parece muy probable que el dibujo sea precisamente el de aquella pieza conservada en la Real Biblioteca desde los primeros momentos de su creación.

En la actualidad parece complicado identificar alguna de las piezas del MAN con la del dibujo de Flórez por la gran cantidad de entradas y salidas que se han sucedido a lo largo de los siglos como veremos a continuación de manera detallada. Sin embargo, existe un ejemplar (1993/67/12679) (Fig. 3b) cuya semblanza nos hace pensar que tal vez se trate de la pieza que pudo ver Flórez y que fue plasmada posteriormente en su dibujo. Destacamos la forma del cospel y la disposición del grabado dentro del mismo, especialmente en las patas delanteras del caballo que rozan el canto de la moneda. También se puede observar que la zona de la gráfila de puntos



Figura 3.- 3a) Dibujo de Flórez de la moneda de la ceca de Segovia; 3b) Ejemplar MAN 1993/67/12679, posible modelo del dibujo de Flórez.

del anverso marcada en el dibujo coincide con la de la moneda, a pesar de que su conservación actual dificulta algo su visión. El tercer y último indicador de la posible correspondencia de moneda y dibujo, o al menos de que esta moneda en particular fue hallada hace ya varios siglos, lo aporta la pérdida en amplias zonas de la pátina o los restos de la tinta utilizada en los monetarios antiguos para resaltar los detalles de las piezas u obtener improntas de ellas. Por tanto, proponemos que ésta fuera la misma moneda que pudo ver el padre Flórez y que quedó plasmada en el dibujo para su obra numismática; aunque, por supuesto, sin certezas.

A partir de entonces, la Real Biblioteca continuó adquiriendo grandes cantidades de monedas, incorporando incluso importantísimas colecciones de la época como la del infante don Gabriel, que ingresó en el año 1793 (Alfaro, 1993, 147); aunque desgraciadamente no contaba con ningún ejemplar de la ceca latina de Segovia como hemos podido comprobar en los inventarios originales que conserva el archivo histórico del MAN.

Hasta el año 1800 no encontramos la siguiente referencia a las monedas de la ceca latina de Segovia, a pesar de que, como veremos a continuación, su número había aumentado desde que el P. Flórez mencionara el monetario, medio siglo antes. En el inventario de D. Ambrosio Rui Bamba redactado a partir del 13 de agosto de 1800 encontramos la mención de un total de seis ejemplares de la ceca localizados, según sus indicaciones, en la tabla –o bandeja– 18 del armario 294 del monetario. Además, existía un ejemplar adicional en una mesa central en cuyos cajones se depositaban las monedas no clasificadas o las duplicadas, como se recoge en el propio inventario. Resulta evidente que durante la segunda mitad del s. XVIII debieron ingresar en el monetario al menos seis nuevos ejemplares de los que no hemos podido localizar información detallada, en parte por la parquedad que presentan la mayoría de los ingresos de este periodo, limitándose a contabilizar el número de piezas añadidas a la colección sin concretar individualmente cecas o incluso periodos.

La primera, aunque no segura, información que tenemos acerca de una moneda de la ceca de Segovia expuesta al público en el monetario, es un escueto inventario sin fecha que podría ser de *c*. 1820, cuando la colección fue trasladada a la casa del Almirantazgo junto a la calle Bailén (Alfaro *et al*., 2003, 24-25).

Tras un periodo convulso de sucesivos traslados de la Real Biblioteca entre 1809 y 1826 y su conversión administrativa –aunque tremendamente simbólica– a Biblioteca Nacional en 1836, se encargó a D. Basilio Sebastián Castellanos la reordenación e inventariado de la colección que por entonces, en palabras del propio Castellanos, "se hallaba en una anarquía numismática completa, causada sin duda por la falta de inteligencia de los encargados en clasificarle en las varias mudanzas de local" (Castellanos, 1847, 155, n. 1). A tenor de estas palabras, no resulta extraño observar que en el inventario final de 1846 se contabilizaran tan sólo cinco ejemplares de la ceca latina de Segovia habiéndose extraviado –temporal o permanentemente– al menos dos –o tal vez alguno más que desconozcamos– de los ejemplares que se custodiaban en el monetario a comienzos del s. XIX. Entre ellos, tal vez se encontrara el que en el anterior inventario se contabilizó entre las monedas duplicadas o no clasificadas, que ciertamente serían las que más fácilmente podrían extraviarse.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450

En el año 1867 se celebró la segunda Exposición Universal de París, en la que España quiso mostrar su arte numismático dentro de la sección de Historia del Trabajo, localizada en el palacio de exposiciones, concebido como una gran elipse con corredores temáticos concéntricos dedicados a cada uno de los países participantes en la muestra (*cfr. Catálogo General de la Sección Española*, 1867, 387). La citada representación numismática constaba de 215 monedas antiguas, medievales y modernas entre las que se encontraba un ejemplar de la ceca latina de Segovia (*Catálogo General de la Sección Española*, 1867, 390 ss.). Este conjunto de monedas fue recopilado de entre los ejemplares de la Biblioteca Nacional y entregado en París el 8 de marzo de 1867 para ser expuesto hasta octubre de ese mismo año.

Por otra parte, el 20 de marzo de 1867 Isabel II promulgó del decreto fundacional del Museo Arqueológico Nacional, pasando el monetario y la colección arqueológica hasta entonces custodiados en la Biblioteca Nacional al fondo del nuevo Museo (Alfaro *et al*., 2003, 27). Por ello, las monedas prestadas a la muestra parisina debieron regresar a finales de 1867 ya no a la Biblioteca Nacional de la que salieron, sino al nuevo Museo Arqueológico Nacional en su emplazamiento temporal del Casino de la Reina, en la calle Embajadores (Alfaro, 1993, 150).

En el archivo del MAN se conserva un inventario del monetario realizado en 1876 por el jefe de la Sección D. Francisco Bermúdez de Sotomayor, quien llegaría a ser director del Museo en 1881 (Alfaro *et al*., 2003, 31). Este escueto resumen de los fondos numismáticos se centra en cuantificar el número de ejemplares por bandeja, una separación que en el caso de las monedas antiguas de la Península Ibérica coincidía en la mayoría de los casos con las diferentes cecas presentes en el monetario. Sin embargo, el número relativamente pequeño de ejemplares de la ceca de Segovia que se encontraban en el monetario hizo que fueran colocados en la bandeja 23, compartiendo espacio con las monedas de la ceca de *Segobriga* y por tanto siendo contabilizados en conjunto y sin diferenciar las dos cecas. Por ello sabemos que el número total de ejemplares de ambas cecas en esos momentos era de 48, pero se nos presenta imposible discriminar ambas cecas sin la existencia de más datos al respecto para este momento concreto.

A pesar de que desconocemos el número total de ejemplares de la ceca que se encontraban en el monetario en los primeros compases de la creación del Museo Arqueológico Nacional, sí que contamos con la información de dos entradas, en 1877 y 1879 respectivamente. La primera de estas dos entradas documentadas, se produjo por donación –en octubre de 1877– de un monetario perteneciente a D. Basilio Sebastián Castellanos, por entonces director del MAN. Entre las 127 monedas que contenía, se contaba un ejemplar de nuestra ceca. Dos años más tarde (09/06/1879) ingresaría uno más en una "bellísima conservación" por compra a D. Santos Moreno (Archivo MAN, Exp. 1879/27).

Una vez inaugurada la sede definitiva del MAN en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales –5 de julio de 1895–, D. Manuel Gil y Flores, jefe de la Sección 3ª de Numismática y Glíptica, realizó un detallado inventario de toda la colección numismática entre 1895 y 1903 (Alfaro, 1993, 152). En él volvemos a tener referencia del número total de monedas de la ceca latina de Segovia en el monetario, que contaba entonces con doce ejemplares, un aumento con-

siderable si tenemos en cuenta los cinco que se contabilizaron en el inventario de 1846 (*vid. supra*), habiendo aumentado al menos en siete –y teniendo constancia de la entrada de tan sólo dos– durante la segunda mitad del s. XIX.

Una vez creada en los primeros años del s. XX la exposición permanente del monetario (Fig. 4) sabemos por los catálogos de visita del Museo tanto de Álvarez-Ossorio (1910) como de Calvo y Rivero (1925) que la cuarta vitrina mostraba, entre otras muchas monedas antiguas de la Península Ibérica, dos ejemplares de la ceca de Segovia –podemos suponer que colocados de anverso y reverso– (nos 30 y 30 bis) (Calvo y Rivero, 1925, 151).

En 1928, Casto Mª del Rivero, jefe de la Sección de Numismática desde 1916 (Alfaro *et al*., 2003, 38), publicó *Segovia Numismática*, un estudio general de las monedas acuñadas a lo largo de la historia en la ciudad de Segovia, aportando por primera vez la imagen de uno de los ejemplares que se conservan en el monetario en la actualidad (1993/67/12683) (Rivero, 1928, lám. I.1). Es éste, de hecho, el único ejemplar del que podemos saber con seguridad que se encontraba en el MAN con anterioridad al año 1928. Rivero también aportó el dato del número de ejemplares que él pudo contabilizar en el monetario, hasta un total de ocho (Rivero, 1928,



Figura 4.- El monetario del MAN a comienzos del s. XX. Archivo fotográfico Museo Arqueológico Nacional.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450

9, n. 5). Este dato nos resulta extraño teniendo en cuenta los doce que había contabilizado Gil y Flores un cuarto de siglo antes. Si bien podría haberse producido la salida de estos cuatro ejemplares durante esos años, no tenemos ningún dato que así lo atestigüe y sin embargo sí encontramos otro testimonio inmediatamente posterior que parece indicar que la afirmación de Rivero estuvo errada. Se trata de un pequeño artículo publicado por Celso Arévalo Carretero en el primer número de la revista *Cultura Segoviana* con el título "Historia metálica de Segovia: Época de los ases iberorromanos autóctonos" (Arévalo, 1931). En él se hace una revisión de las monedas de la ceca latina de Segovia que incluye un peso medio de los ejemplares localizados por el autor, entre los que están los ejemplares del MAN, cuyo número, a diferencia del aportado por Rivero, es de catorce (Arévalo, 1931, 40). Esta cifra parece más sensata al presentar un aumento de dos piezas –y no un descenso de cuatro– con respecto al inventario de Gil y Flores, suponiendo alguna –aunque extraña– omisión por parte de Rivero, tal vez por la dispersión de varias de las monedas de la ceca dentro del monetario por esos años. Por desgracia y ante la falta de más datos, la cuestión debe quedar sin resolver por completo a pesar de que de manera global el número de Arévalo Carretero nos parece más acertado. Al margen de esto, este autor aportó también el dibujo de un ejemplar de la ceca basado sin duda en la fotografía de la moneda realizada por Rivero (Arévalo, 1931, 39, fig. 9), además de otro dibujo (Arévalo, 1931, 31) que se corresponde con una falsificación –probablemente decimonónica– ya conocida (Marqués, 2013b, 58).

Consta también en el archivo del MAN un documento fechado en Toledo el 3 de marzo de 1939, en el que se detalla una lista de monedas antiguas agrupadas en 78 paquetes. En dos de estos paquetes de monedas se encuentran un total de cuatro de la ceca de Segovia. Es posible, aunque no seguro, que todas estas monedas fueran el producto de varias expropiaciones realizadas por el Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), un servicio de inteligencia creado en 1937 por el bando fascista (Díaz, 2006, 109). Las monedas fueron depositadas en una comisaría de la segunda zona centro a la espera de su destino final que, suponemos, debía ser el Museo Arqueológico Nacional. Sin embargo, como en otras ocasiones, no tenemos constancia de que esto fuera así, no habiendo encontrado los documentos de entrada al Museo, por lo que en este caso, pensamos que dichas monedas nunca llegaron a ingresar a la colección.

Tan sólo tres piezas más de la ceca se han incorporado a lo largo de la segunda mitad del s. XX a la colección del MAN, todas ellas pertenecientes a adquisiciones de conjunto de colecciones particulares por parte del Estado. La primera de ellas (1993/67/12677) (Fig. 6), presenta un alto grado de conservación, algo que caracterizaba por lo general a la mayoría de las monedas de la colección Ruiz-Casaux a la que pertenecía, como reflejan los informes de Navascués y Gil Farrés para su adquisición a finales del año 1954 (Archivo MAN, Exp. 1954/80). Las dos últimas piezas (1973/24/7188; 1973/24/7189) (Fig. 7) pertenecientes a la ceca latina de Segovia y conservadas actualmente en el Departamento de Numismática y Medallística del MAN fueron adquiridas en el año 1973 junto con otras 28.092 monedas y algunas medallas que formaban la colección particular de D. Domingo Sastre, una de las adquisiciones de conjunto más importantes –cuantitativa y cualitativamente– en la historia reciente del monetario del MAN (Alfaro, 1993, 157).

Desde entonces y hasta el momento de redactar estas líneas, el MAN cuenta con un total de 16 ejemplares de la ceca latina de Segovia. Debemos destacar que tan sólo conocemos con seguridad el momento de ingreso de tres de ellos por la falta –por otra parte lógica– de información detallada en periodos anteriores al s. XX. Como hemos visto, son muchas las entradas y salidas que hemos detectado desde la creación de la Real Biblioteca de Felipe V y otras tantas las que seguramente no nos es posible identificar en los archivos.

A pesar de que desde 1973 el número de monedas de la ceca de Segovia en el MAN no haya aumentado, su vida dentro del Museo –y fuera, como veremos a continuación– ha seguido hasta nuestros días. Al año siguiente de la adquisición de la colección Sastre (1974) se celebró en Segovia por todo lo alto el año del bimilenario del acueducto –huelga decir que de forma más que precipitada, a tenor de los planteamientos más aceptados en la actualidad (Alföldy, 2010)–. Entre agosto y septiembre de aquel año se dispuso en el Torreón de Lozoya una exposición conmemorativa del hito, comisariada por M. Almagro-Gorbea y L. Caballero (1974). Para

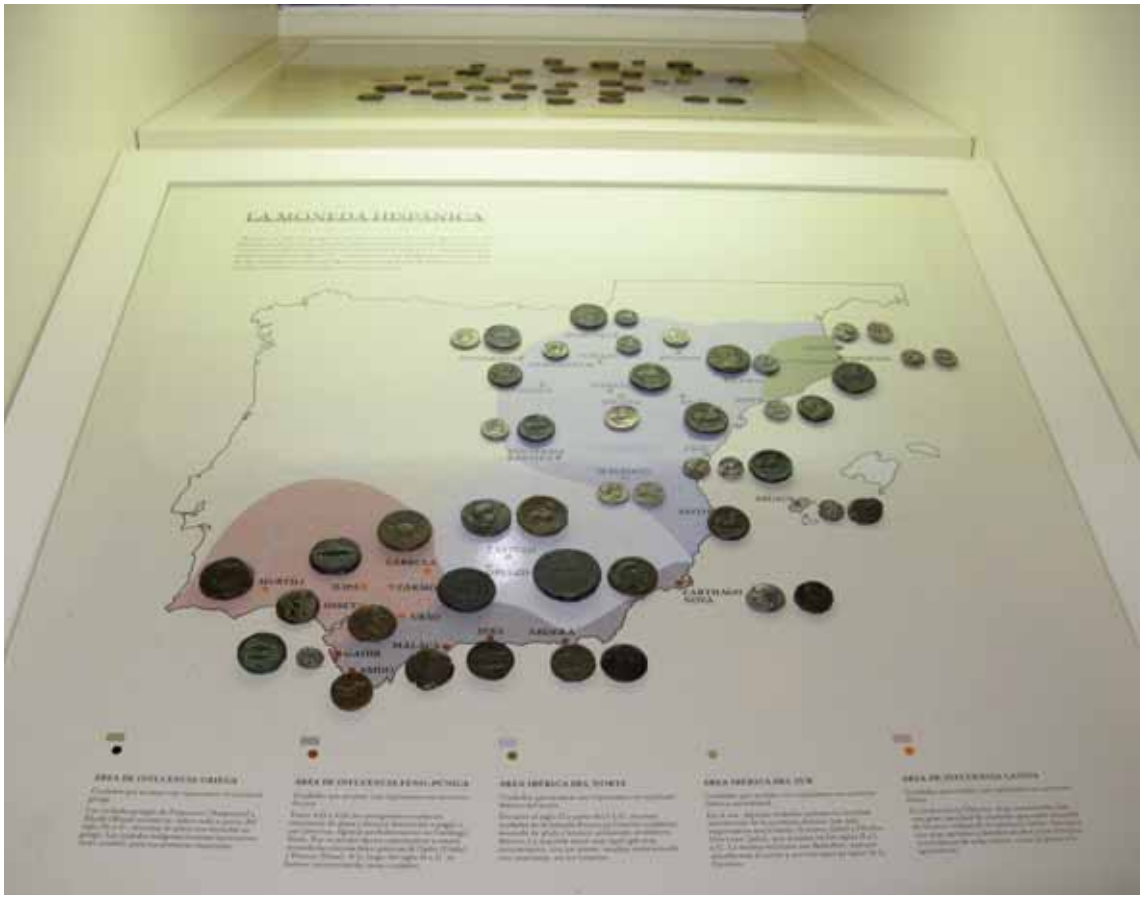


Figura 5.- Vitrina de la sala XIX que contenía dos mapas de la Península Ibérica sobre los que se colocaron monedas prerromanas y provinciales de Hispania. Archivo fotográfico Museo Arqueológico Nacional.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450

esta ocasión, según consta en el expediente 1974/70 del archivo del MAN, se prestaron entre otros objetos dos ejemplares de la ceca latina de Segovia (1993/67/12677; 1993/67/12690) (Almagro-Gorbea y Caballero, 1974, 60-61, figs. 14-14a), colocados el primero de anverso y el segundo de reverso para su mejor observación.

Tras la recuperación de los espacios expositivos del MAN, el monetario perdió su visibilidad dentro del museo, por lo que desde el Departamento de Numismática y Medallística se fueron adecuando pequeños espacios, especialmente a lo largo de los años noventa, dentro de las salas del recorrido expositivo. En el caso de la moneda ibérica e hispánica, se colocaron en la sala XIX dos mapas de la Península Ibérica –con dos disposiciones diferentes a lo largo de los años (*cfr*. Rueda, 1993, 143 y 145)– sobre los que había diversas monedas de plata y bronce entre las que se encontraba el ejemplar 1993/67/12679 (Fig. 5).

En la actualidad y después de la completa remodelación del Museo Arqueológico Nacional, todos los ejemplares de la ceca latina de Segovia se hallan fuera del recorrido expositivo del Museo, siendo por el contrario todos ellos accesibles a la investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

Las monedas de la ceca latina de Segovia del MAN constituyen el conjunto más extenso que se ha reunido hasta nuestros días, siendo un amplio y variado documento numismático que nos ha aportado información historiográfica de los ejemplares y de su vida dentro del Museo, remontándonos incluso hasta su propio origen en la Real Biblioteca de Felipe V. Resulta evidente que en un periodo de tiempo tan extenso, los métodos de trabajo fueran cambiando y eso queda reflejado en la calidad y cantidad de las informaciones que hemos podido recabar acerca de las propias monedas, pudiendo recuperar su procedencia de manera parcial en el caso de tres de ellas, siendo la más antigua la adquirida con la colección Ruiz-Casaux en 1954. También hemos podido recuperar parte de la información referente a la moneda publicada por Rivero en 1928, estableciendo –al menos– su *terminus post quem* en la colección del MAN. Incluso hemos podido hipotetizar con la adscripción del primer ejemplar presente en el monetario, depositado como mínimo desde mediados del s. XVIII, siendo tal vez el mismo que en su día pudo ver el erudito Flórez.

Hemos tratado con esta comunicación de devolver parte de esta información aparentemente perdida en muchos casos, pero que continúa latente en los documentos –muchas veces dentro del propio MAN– esperando a que alguien quiera recuperarla. Es el esfuerzo de aunar moneda y archivo el que nos ha permitido rescatar informaciones relevantes acerca de estas monedas, que en algunos casos incluso van ligadas al nacimiento y desarrollo de la ciencia numismática en nuestro país y por supuesto también al devenir a través del tiempo y el espacio de la rica colección numismática conservada en el Museo Arqueológico Nacional.



Figura 6.- Catálogo de ejemplares de la ceca latina de Segovia en el MAN. [Imagen sin escala].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 439-450



Figura 7.- Catálogo de ejemplares de la ceca latina de Segovia en el MAN (continuación). [Imagen sin escala].

Bibliografía

Alfaro, C. (1993): "Las colecciones numismáticas del M.A.N.", *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Madrid, pp. 147-158.

Alfaro, C. *et al*. (2003): *Tesoros del Gabinete Numismático*, Madrid.

Alföldy, G. (2010): *La inscripción del Acueducto de Segovia*, Madrid.

Almagro-Gorbea, M. y Caballero, L. (1974): *Bimilenario del acueducto de Segovia. Exposición conmemorativa*, Madrid.

Álvarez-Ossorio, F. (1910): *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Arévalo Carretero, C. (1931): "Historia metálica de Segovia: Época de los ases iberorromanos autóctonos", *Cultura Segoviana* 1, [Segovia], pp. 31-41.

Calvo Sánchez, I. y Rivero y Sáinz de Baranda, C.Mª del (1925): *Catálogo-Guía de las colecciones de monedas y medallas expuestas al público en el Museo Arqueológico Nacional*, [Madrid].

Castellanos, B.S. (1847): *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid.

Catálogo General de la Sección Española (1867) = *Exposición Universal de 1867. Catálogo General de la Sección Española. Publicado por la Comisión Regia de España*, París.

Díaz Fernández, A.M. (2006): *Los servicios de inteligencia españoles: desde la Guerra Civil hasta el 11-M. Historia de una transición*, Madrid.

Flórez, E. (1752): *España Sagrada, Theatro Geográphico-historico de la Iglesia de España. Tomo VIII*, Madrid.

Flórez, E. (1757): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid.

Flórez, E. (1758): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Parte segunda*, Madrid.

Marqués González, N.F. (2013a): "Nuevos planteamientos cronológicos e interpretativos sobre la ceca latina de Segovia. Una emisión inédita", *Numisma* 257, Madrid, pp. 69-93.

Marqués González, N.F. (2013b): "Monedas falsas y retocadas de la ceca latina de Segovia", *Omni* 7, París, pp. 57-64.

Ripollès, P.P. y Abascal, J.M. (1996): *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga. (Saelices, Cuenca)*, Barcelona-Madrid.

Rivero, C.Mª del (1928): *Segovia Numismática. Estudio general de la ceca y de las monedas de esta ciudad*, Segovia.

Rueda Sabater, M. (1993): "El departamento de numismática y medallística: estructura y funciones", *Boletín de ANABAD* 43(3-4), Madrid, pp. 141-150.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

Numismática romana procedente de Tiermes conservada en el Museo Numantino de Soria[1]

*Emilio Illarregui**

Resumen

Con esta comunicación pretendemos dar a conocer las monedas romanas conservadas en el Museo Numantino de Soria. Esta colección procede de las distintas excavaciones que se han llevado a cabo desde inicios del siglo XX de nuestra Era hasta los trabajos que realizamos en este yacimiento desde el año 2007 dentro del proyecto "Tiermes, Laboratorio Cultural".

Los materiales de las excavaciones patrocinadas por el Conde de Romanones y Narciso Sentenach, se hallan depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, con lo que otro de los objetivos será el estudio historiográfico y arqueológico de los contextos de su aparición.

Abstract

With this communication we study the Roman coins conserve the Numantino Museo de Soria. This collection came of the different excavations will have to from beginning XXth century AD until the reconstruction works in this archeological by our team from the year 2007 "Tiermes Cultural Laboratory".

Materials of the Excavations done by Count Romanones and Narciso Sentenach, it been at the National Archaeological Museum.

* * *

Sin duda, la historia de Tiermes está ligada a los distintos acontecimientos derivados de la ocupación de las tierras y el poblamiento del interior de la Península Ibérica, primero como *oppidum* arévaco y después como un pequeño núcleo peregrino y tributario de la hacienda romana donde se ubicaba la población hispanorromana, pasando posteriormente a integrarse en el *Conventus Cluniensis*, donde ejercería como cabeza de comarca y zona de influencia territorial.

* IE University.

(1) Agradecemos a la Junta de Castilla y León y al Museo Numantino las facilidades dadas para la realización de este estudio y al patrocinio de Tiermes Laboratorio Cultural.



Figura 1.- Vista aérea del yacimiento de Tiermes (Soria).

Este enclave, al igual que otros muchos núcleos urbanos, se ha visto inmerso en la corriente historiográfica que reflejaba una caída y deterioro de las ciudades como consecuencia de la crisis del siglo III d.C.; "invasiones y marcha de la población al campo" han sido los dos grandes argumentos para justificar el desmantelamiento del sistema de vida urbano (Fig. 1).

La información proporcionada por las fuentes y las excavaciones ha sido parcial y fragmentaria, aportando evidencias puntuales en base a las que establecer explicaciones generales nos puede llevar a enfoques e interpretaciones erróneas. Hoy, los documentos arqueológicos antiguos y los nuevos que vamos conociendo nos permiten observar el yacimiento termestino con una visión más genérica y completa que la que tuvieron a principios del siglo pasado.

No son muchos los trabajos específicos sobre la numismática de Tiermes, ya J.L. Argente decía en 1984: "Las monedas halladas en Tiermes han sido relativamente numerosas. Respecto a las que tenemos por excavación oficial podemos decir que no han sido tan abundantes" (Argente, 1984, 113); hacía un repaso de lo que conocía sumando un total de 110 ejemplares (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011, 66).

En 1985 se realiza un catálogo y estudio de algunos de los numismas conservados en el Museo Numantino procedentes de Tiermes (Vidal y Casa, 1985, 77 ss.). Una importante aportación es la de la Dra. Alfaro al publicar los materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional de las excavaciones de Romanones, Sentenach y Calvo repasando los publicados entre 1975 y 1984, las noticias aportadas por Nicolás Rabal y el Tesorillo de la Habitación 17 (Alfaro, 1986, 173-185).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

Con posterioridad Argente propuso a F. Javier Rodríguez la elaboración de un estudio monográfico en el que se recogieran las monedas conocidas hasta 1993, presentado como Memoria de Licenciatura, recogiendo 94 monedas de las conservadas en el MAN y 320 del Museo Numantino (Rodríguez Morales, 1994).

Desde esta fecha hasta el año 2007 continuaron los trabajos de excavación en Tiermes aumentando el número de las monedas recuperadas a los 700 ejemplares siendo depositados en el Museo Numantino por sus excavadores (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011).

En el año 2007 se encarga por parte de la Junta de Castilla y León al Dr. de la Iglesia de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y al Dr. Pérez González de la Unidad de Arqueología de la IE Universidad que nos hiciéramos cargo de este yacimiento en el marco de un Plan General llamado "Tiermes, Laboratorio Cultural" que continúa a día de hoy (Iglesia *et al*., 2013, 232), publicándose anualmente las memorias y trabajos sobre la numismática recuperada en estas campañas y trabajos sobre las mismas (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011 y 2011a).

Las monedas de Tiermes conservadas en el Museo Arqueológico Nacional proceden de las excavaciones realizadas por el Conde de Romanones quien dona al Museo Arqueológico Nacional un conjunto de 12 monedas (Exp. 1909/53 bis), aunque no sabemos cuáles son (Alfaro, 1986, 174). Tras su nombramiento como ministro continúan los trabajos entre 1911 Narciso Sentenach (Exp. 1910/51 y Exp. 1911) y en 1913 el padre Ignacio Calvo que deposita 22 monedas procedentes del Foro de Tiermes (Exp. 1914/26) de cuyos trabajos deben proceder los materiales conservados

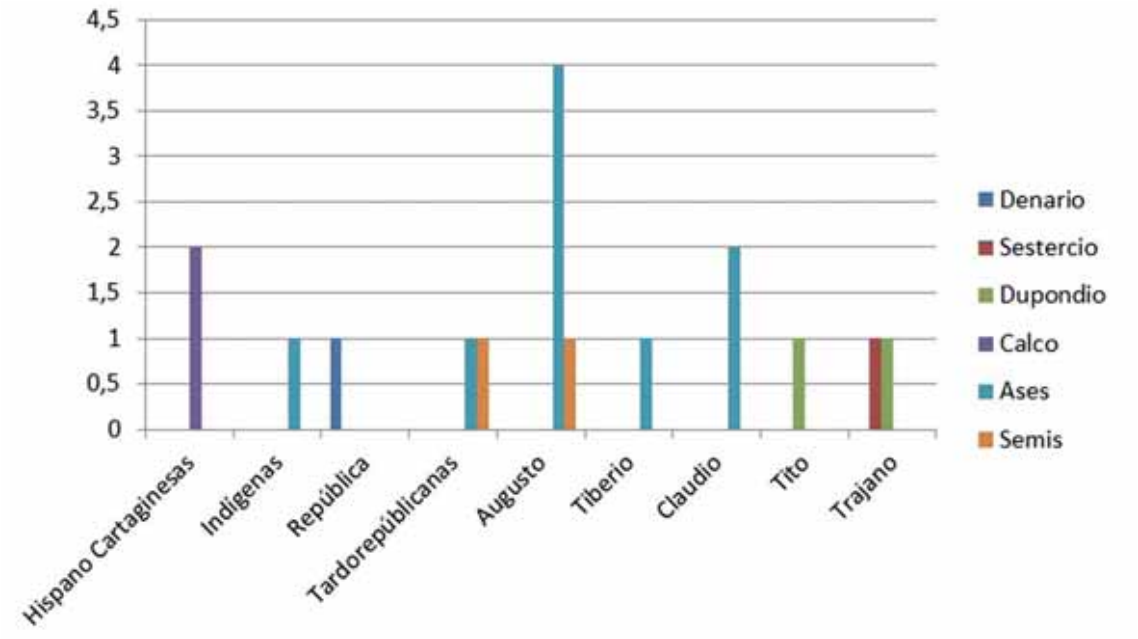


Figura 2.- Monedas prerromanas, republicanas y altoimperiales procedentes de Tiermes, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional.

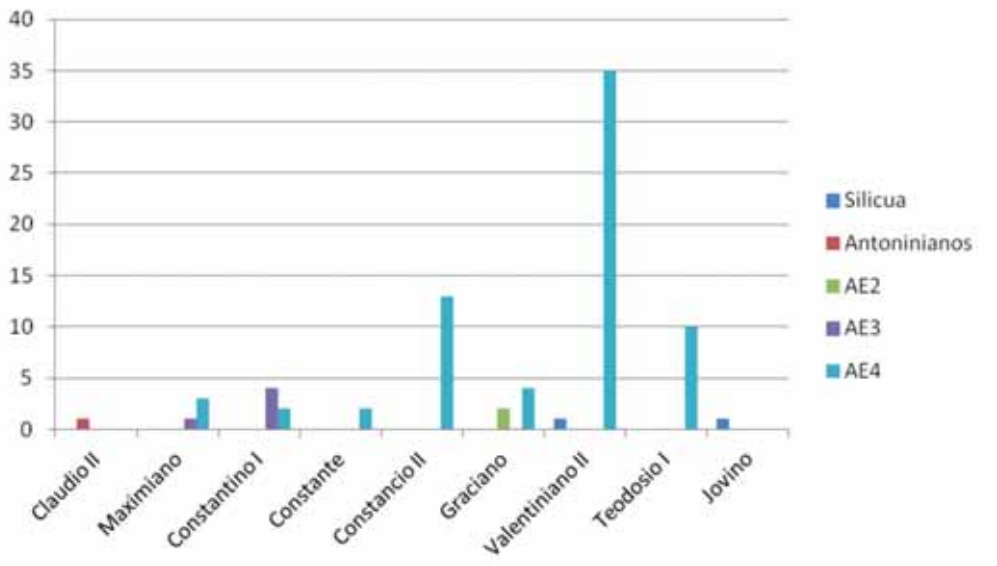


Figura 3.- Monedas de los siglos III-V d.C. procedentes de Tiermes, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional.

en el Museo Arqueológico Nacional (Figs. 2 y 3). Salvo las dos monedas cartaginesas del 221 a.C. (Alfaro, 1986, 175, nº 1-2) el resto se corresponde con el circulante habitual en el yacimiento: un denario republicano del 132 a.C., un as de *Bolskan* del 105 a.C., un as de *Castulo* de las series de "Leyenda ibérica", o un semis de *Cartago Nova* del 42 a.C.

Dentro de la moneda altoimperial nos encontramos que la moneda de Augusto cuenta con cinco ejemplares broncíneos; parece curioso que solamente se depositaran dos ases de Claudio, cuando representa casi el 30% del circulante altoimperial del yacimiento.

La inmensa mayoría del material representado se corresponde con numismática del siglo III y IV d.C. con un antoniniano de Claudio II y tres monedas de Maximiano y será en el siglo IV cuando se produzca el máximo de circulante en los materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional.

MATERIALES NUMISMÁTICOS PROCEDENTES DE TIERMES CONSERVADOS EN EL MUSEO NUMANTINO

Los materiales conservados en el Museo Numantino de Soria proceden fundamentalmente de las excavaciones arqueológicas realizadas en los siglos XX y XXI.

Blas Taracena realizó excavaciones en diferentes puntos de Tiermes entre 1932 y 1933, cuyas memorias lamentablemente no llegaron a publicarse, aunque realizó una serie de trabajos como

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

el de "Arquitectura rupestre" (Taracena, 1934) y otros importantes trabajos sobre el yacimiento (Taracena, 1941 y 1954).

Teógenes Ortego realiza excavaciones en los años 60 generando distintas publicaciones sobre el conjunto (Ortego, 1964 y 1980), retomando los trabajos en una campaña en 1971 Zozaya, encontrado el tesorillo de la Habitación 17 en el área cercana al Foro (Vidal, 1988, 29).

Quien realizara los trabajos de excavación más intensos fue el Dr. José Luis Argente Oliver; excavará en diferentes lugares del yacimiento generando una amplísima bibliografía, realizando veinticuatro campañas entre 1975 y su temprana muerte en 1998 (Almagro, 1999, 9). De las excavaciones de "Tiermes, Laboratorio Cultural" hemos recuperado un total de 23 monedas depositadas en el Museo Numantino. La mayor parte procede de las tabernas meridionales donde se excavó una calle porticada y nueve tabernas. 15 monedas de bronce (14 ases y un semis) fueron acuñadas antes de Nerón. Estas monedas aparecen terriblemente circuladas lo que indica el grado de escasez de moneda y su perduración (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011, 79). En la cimentación del pórtico externo, en la caja de muro, un as de Vitelio, así como en ámbitos de uso un dupondio de Tito, un denario de Domiciano, siendo las menos circuladas del conjunto, junto a acuñaciones de Claudio y Calígula (Pérez, Illarregui y Arribas, 2011b, 631). No encontramos en las excavaciones ningún numisma del siglo II ni III, bien representados en otros ámbitos del yacimiento.

Al excavar los niveles de saqueo y reaprovechamiento de las tabernas, junto con el despiece de los materiales constructivos del Foro, y clareas y restos de fundición que estaban transformando elementos metálicos, pudimos comprobar la presencia de la estatua de un togado broncíneo despiezado y parcialmente fundido. Sobre él un conjunto de monedas conformadas por un AE 2 de Decencio, un AE 3 de Constantino I y un AE 2 de Constancio II (Pérez, Illarregui y Arribas, 2011a, 791).

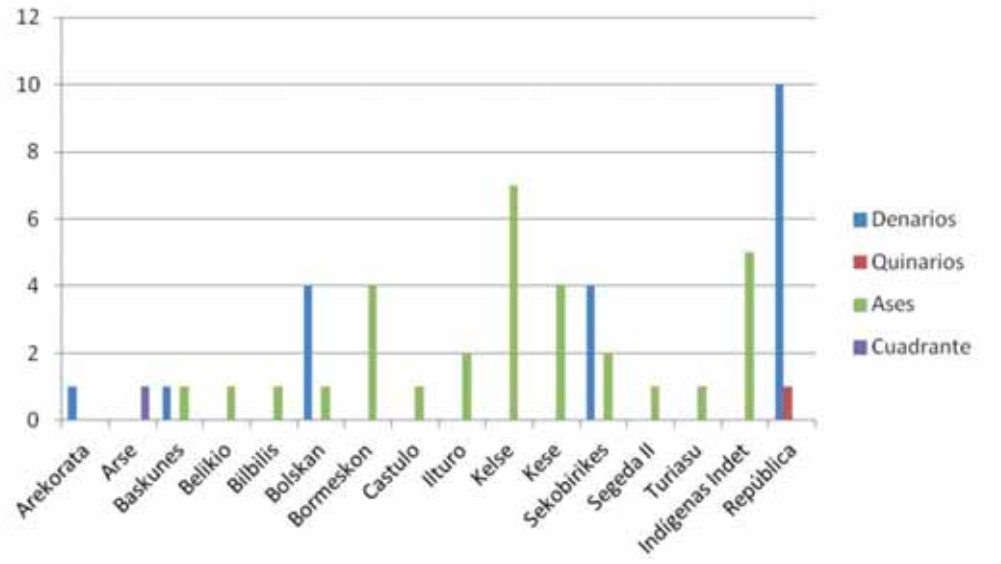


Figura 4.- Numismática indígena y preaugustea de Tiermes, conservada en el Museo Numantino de Soria.

Del interior de una de las tabernas de este pórtico sur procede un *triens* hispanovisigodo de 0,37 g y módulo de 17 mm, que apareció plegado y en un estado de conservación tan deficiente que impedía su lectura (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011, 70).

Las acuñaciones indígenas presentan una parte muy reducida en el conjunto numismático termestino, significando 38 numismas, cerca del 5% del total. Fundamentalmente está compuesto por ases muy circulados de cecas como *Arekoratas*, *Belikio*, *Bolskan*, *Castulo*, *Ilturo*, *Kelse*, *Segeda* o *Turiaso* (Fig. 4), siendo las dominantes *Kelse*, *Sekobirikes*, *Kese* y *Borneskon*.

La moneda de plata es reducida y distorsionada ya que parte de ella (3 denarios de *Bolskan*) procede de un tesorillo y el resto procede de ambientes habitacionales altoimperiales. Así el denario de *Sekobirikes* procede del asentamiento medieval; el de *Baskunes* y dos de *Sekobirikes* de la Casa del Acueducto y los otros dos de la necrópolis celtibérica de Carratiermes.

A lo largo del siglo I a.C. fueron cesando buena parte de las acuñaciones indígenas aunque continúan dentro de los circuitos económicos de los primeros siglos de la Era. El acceso a la economía monetaria de los lugares marginales de Hispania fue diferente y no simultáneo, y quizás en espacios como Tiermes no fueran exclusivamente monetarias (Medrano, 1990, 504).

La moneda republicana está representada por 10 denarios y un cuadrante. Un denario del 132 a.C. se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Alfaro, 1986, 176, nº 1). El resto se conserva en el Museo Numantino. La procedencia mayoritaria se centra en el área del Foro: un quinario del 97 a.C. de C. Egnatulei; dos denarios del 96-92 a.C. del magistrado A. Postomius; un denario de Vibius Pansa del 96 a.C.; y otro de la ceca móvil de Marco Antonio de la *Legio* II. De una zona inmediata al Foro denominada "Canal Norte del Acueducto" un denario de A. Postimius, completando el repertorio un denario de C. Vibius Pansa sin procedencia conocida. El resto procede de la ocultación de la Habitación 17.

La presencia augustea es relativamente escasa y en muchas ocasiones relacionada con una circulación residual y de amplia perduración. Este fenómeno es común para yacimientos como Coca (Blanco, 1987, 38-47), Uxama (García, 1995, 190), Tiermes (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011, 74) o Clunia (Gurt, 1985, 27), produciéndose la gran entrada en los circuitos en época de Calígula-Claudio, si no en la dinastía Flavia como se constata en estratigrafías termestinas (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010) o en la Habitación 7 de la Casa de los Plintos de Uxama en la que hay un as de *Segobrix* postsertoriano junto a un as flor de cuño de Vespasiano (García, 1995, 196). O el caso de la capital conventual, Clunia, donde es en época de Tiberio y Calígula el momento de mayor impulso monetario (Gurt, 1985, 74 y 233).

En el caso de Tiermes serán las acuñaciones provinciales de Claudio y las imitaciones del as de Agripa y de Calígula las que mejor representadas se encuentran. La pervivencia de estas monedas parece patente al hallarse asociadas con materiales de época flavia y de los primeros Antoninos (Pérez, Illarregui y Arribas, 2011b, 630). La moneda flavia está documentada con sus tres emperadores, disminuyendo el circulante en las dinastías antonina y severa aunque curiosamente es el momento de mayor dinamismo constructivo y epigráfico del yacimiento (Pérez, Illarregui y Arribas, 2014, 142).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

El yacimiento termestino nos ofrece una panorámica del dinamismo urbano de este periodo: por lo que respecta al siglo II d.C., conocemos ejemplares de diferentes puntos del yacimiento, como la propia plaza del Foro, de donde tenemos un denario, y otro de la Casa del Acueducto, así como un dupondio y tres sestercios de Trajano, recuperados en la necrópolis medieval y la Casa del Acueducto, todos ellos acuñados en Roma entre el 103 y el 111 d.C. (Rodríguez Morales, 1994, nos 154-155 y 563). Adriano aparece bien representado, con cuatro denarios y un sestercio hallados en las Casas de Taracena, así como tres dupondios, uno de ellos procedente de la plaza del Foro y acuñado en Roma en el año 125-128 d.C. De Antonino Pío se conservan seis monedas, mientras que del reinado de Marco Aurelio contamos con cinco ejemplares: tres acuñados a su nombre y otros dos a nombre de su mujer, Faustina II. Cómodo figura en dos ejemplares: un denario del año 179 d.C. y un sestercio del 186 d.C., y Septimio Severo se encuentra en otras dos monedas: un denario de *Laodicea* del 196-197 d.C. y un sestercio de Roma, del año 193-197 d.C. (Rodríguez Morales, 1994, nos 181-184). Otro denario de Caracalla fue hallado en las inmediaciones del Foro (Fig. 5).

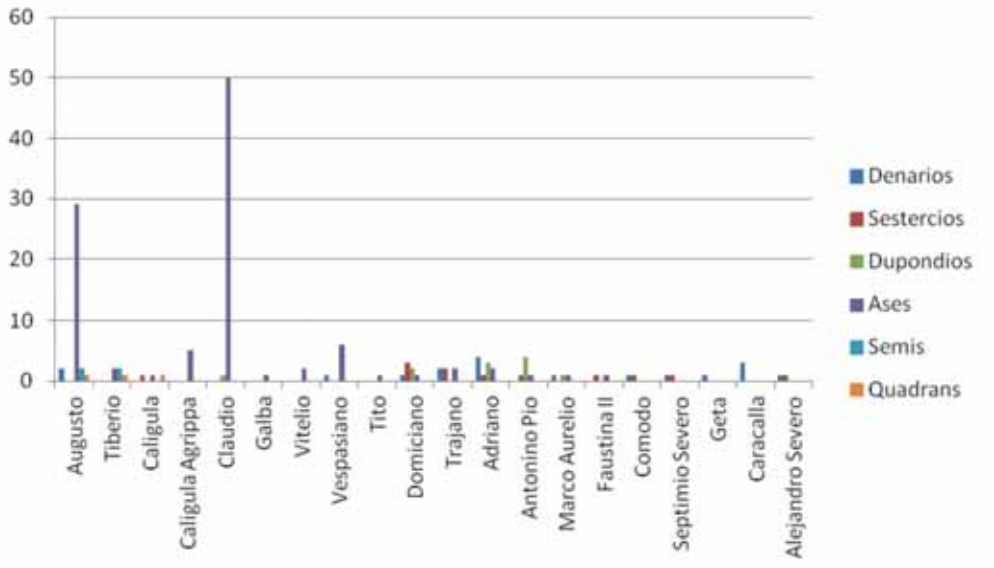


Figura 5.- Numismática altoimperial de Tiermes, conservada en el Museo Numantino de Soria.

En el siglo III d.C. (Fig. 6) observamos cómo disminuye el volumen de moneda, y sigue circulando moneda de los Antoninos. De este momento conocemos en Tiermes 40 ejemplares de numismas que abarcan distintos sectores del yacimiento. Los antoninianos que aparecen en Tiermes con Gordiano III comparten espacio con el sestercio, como el documentado en la plaza del Foro, fechado en el 240 d.C. (Rodríguez Morales, 1994, nº 193), siendo los dupondios ya escasos y circulando hasta el 260 d.C. A partir de Gordiano, y salvo excepciones muy contadas, toda la numismática aparecida en Tiermes son antoninianos, como los siete ejemplares que conocemos de Galieno, continuando por otra parte la tónica general de los yacimientos hispanos. A partir

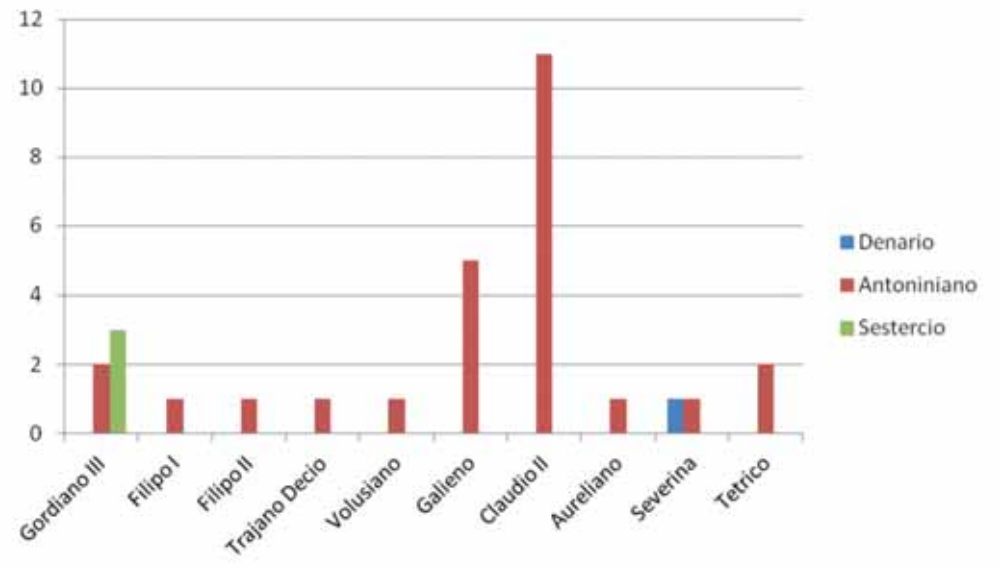


Figura 6.- Numismática del siglo III d.C. de Tiermes, conservada en el Museo Numantino de Soria.

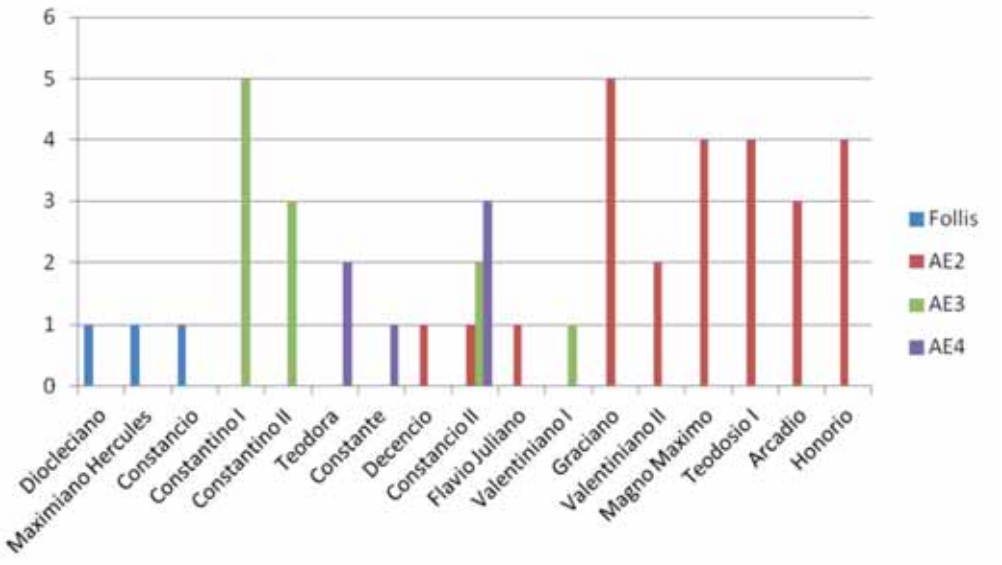


Figura 7.- Numismática bajoimperial de Tiermes, conservada en el Museo Numantino de Soria.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

del 260 y hasta el 270 d.C. se observa una cierta abundancia de moneda, pero de baja calidad. El emperador con mayor representatividad de este periodo será Claudio II, con 12 antoninianos. Tras éste, encontramos muy escaso numerario y la mayoría se concentra en las Casas de Taracena, destacando un antoniniano de Aureliano, un denario de Roma de Severina y dos antoninianos de Tétrico I, sin poder descartar que este lote numerario pueda tratarse de una ocultación o atesoramiento.

Por su parte, la moneda del siglo IV es la más representada de todo el monetario conocido de Tiermes (Fig. 7), aunque desde el año 294 y hasta el 324 d.C. no es muy abundante. Desde entonces y hasta el 395 es cuando se aprecia una mayor presencia de moneda en bronce, situación que se corresponde con uno de los momentos de máxima inflación del Imperio, además de una diversificación de cecas occidentales y orientales. Sin embargo, la moneda del siglo V escasea de una forma notabilísima, y en su mayoría se registra en las antiguas excavaciones del Conde de Romanones y de las tabernas del este: una silicua de Jovino acuñada en Arlés (411-413 d.C.) es la pieza más destacable (Alfaro, 1986, 181-182).

TESORILLOS Y OCULTACIONES

Conocemos tres ocultaciones dentro del yacimiento de Tiermes, dos de ellas conocidas y la tercera se ofrece como interpretación por vez primera en esta comunicación.

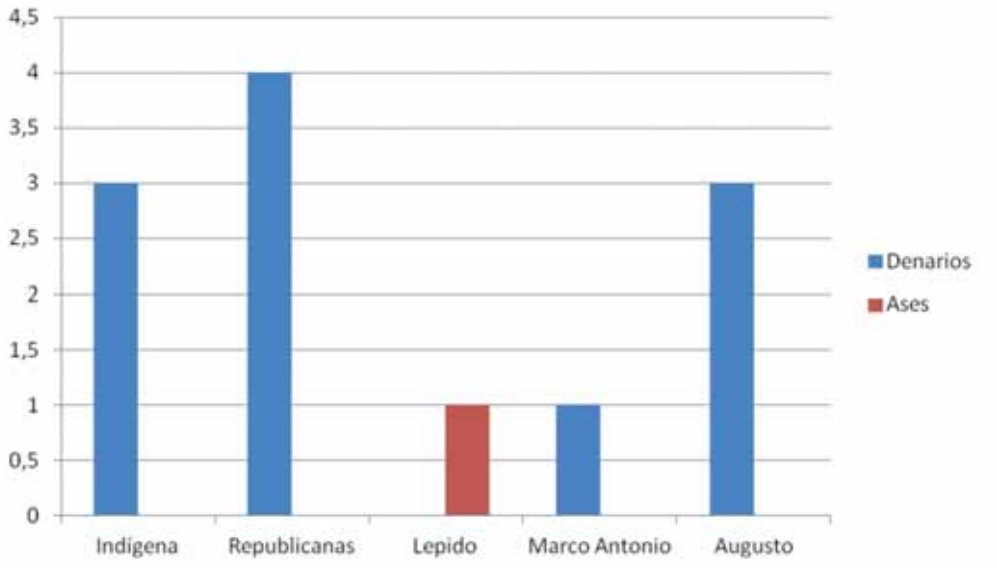


Figura 8.- Tesorillo de la Habitación 17 de Tiermes, conservado en el Museo Numantino de Soria.

La primera estaría desaparecida y parte de las noticias de Nicolás Rabal de "108 monedas, 11 de ellas de oro y las restantes de plata" (Rabal, 1888, 467) saqueadas por los vecinos de Sotillo que las vendieron al igual que las patenas de plata conservadas en la Hispanic Society.

El primero procedente de una excavación procede de la Habitación 17 (Figs. 8 y 9), un área situada en la zona perimetral septentrional del Foro. Apareció durante las excavaciones dirigidas por J. Zozaya bajo un edifico de época altoimperial; las primeras noticias se deben a Vidal Bardán y Carlos de la Casa (Vidal y Casa, 1985, 77; Vidal, 1988, 32) y a la Dra. Alfaro (Alfaro, 1986, 173). Vidal propuso como fecha de ocultación hacia el 25-23 a.C. (Vidal, 1988, 78). Sin embargo creemos que la última fecha de emisión de la moneda más reciente nos llevaría a una datación posterior al 13 a.C. La ausencia de las acuñaciones de los dos jóvenes césares nos llevaría a una cronología anterior al 2 a.C. En el caso de Tiermes necesariamente debe ser anterior a la construcción de esta habitación a mediados del siglo I de la Era, debiendo estar cerca la ocultación de la moneda más reciente aunque en ocasiones la moneda especialmente argéntea puede estar en circulación un prolongado periodo de tiempo como demuestran los tesorillos flavios del norte peninsular en los que más del 60% son monedas republicanas (González y Moreda, 2002, 20).

Desconocemos las fechas concretas de esta ocultación, ni el motivo de la misma, aunque es un fenómeno que lleva a que se produzca una ocultación en fechas similares en el cercano yacimiento de Uxama (Chaves, 2005, 277), no siendo frecuentes estos hallazgos en el periodo anterior al 2 a.C., conocemos el tesoro de Ampurias, Tricio, Uxama, Abertura, Santo Estevao, Peramarcor o Ruidera (Rodríguez Casanova, 2008, 239-240).

El tercer conjunto procede de las Casas de Taracena, también conocidas como Conjunto Rupestre Sur. En 1992 J.L. Argente continúa las excavaciones en la Casa 1 realizando un sondeo en

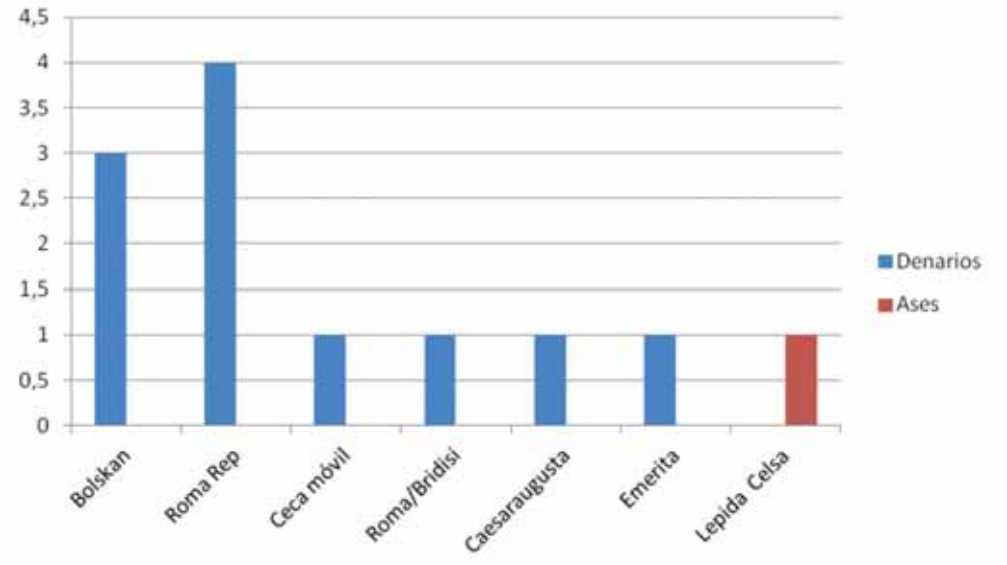


Figura 9.- Cecas del Tesorillo de la Habitación 17 de Tiermes, conservado en el Museo Numantino de Soria.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 451-466

el interior de la vivienda encontrando un espacio intacto con un gran derrumbe de tejas y bajo él "un nivel de arena de grano fino y suelto con una potencia de 20-25 cm bajo el cual hay tierra cenicienta […] siendo lo más destacado las monedas que abarcan prácticamente todo el periodo imperial desde el S. I al III" (Argente, 1992, 20). Desgraciadamente la muerte del Dr. Argente le impidió completar sus estudios. El espacio excavado de menos de 2 m^2 en un recinto que fue cerrado por la construcción de la muralla bajoimperial nos hace pensar en una ocultación deliberada (Fig. 10).

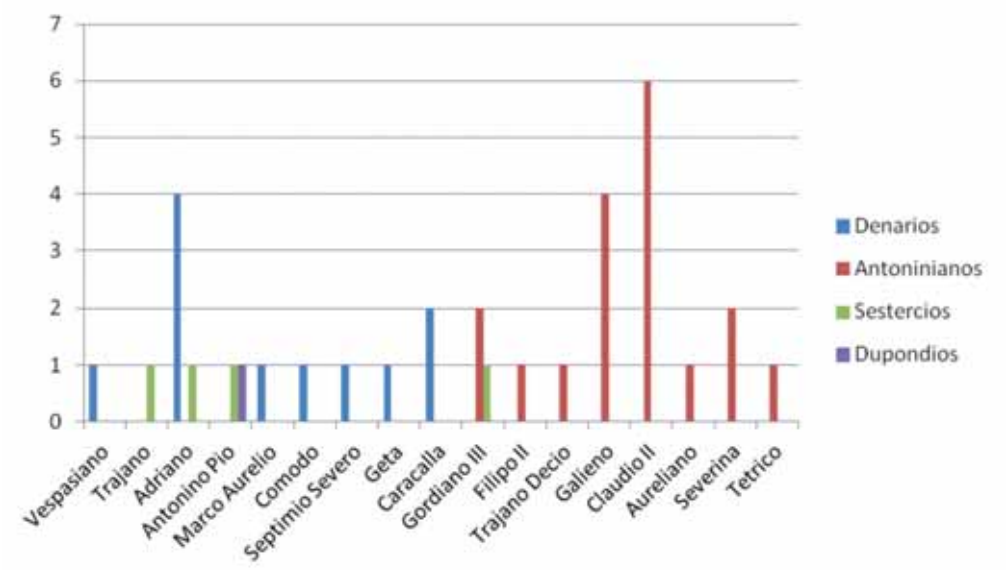


Figura 10.- Tesorillo de la Casa de Taracena I, conservado en el Museo Numantino de Soria.

Este depósito está compuesto fundamentalmente por denarios y antoninianos, contando con cuatro sestercios (Trajano, Adriano, Antonino Pío y Gordiano III) y un dupondio de Antonino Pío.

El denario más antiguo se corresponde con una acuñación de Flavio Vespasiano siendo los más modernos dos emitidos por Caracalla; el emperador con más numismas argénteos altoimperiales será Adriano con cuatro denarios.

Los antoninanos aparecen acuñados por Gordiano III, Filipo II, Trajano Decio, Galieno, Claudio II, Severina, Tétrico y Aureliano. Los emperadores más representados son Galieno con cuatro antoninianos y Claudio el Gótico con seis.

La fecha final de las emisiones de esta ocultación nos daría unas dataciones concretas previas a la erección del segundo recinto amurallado de fines del siglo III o inicios del siglo IV. La presencia de Tétrico, último de los emperadores galos derrotado por Aureliano en el 274 d.C., así como de Aureliano y su esposa Ulpia Severina nos darían como fecha final el 275 d.C. cuando fue asesinado el emperador Aureliano.

Bibliografía

Alfaro Asín, C. (1986): "Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de numismática del M. A. N.", *Boletín del M.A.N.* IV, Madrid, pp. 169-185.

Alföldy, G. (1988): "Hispania bajo los Flavios y los Antoninos: consideraciones históricas sobre una época", en Mayer, M., Nolla, J.Mª y Pardo, J. (eds.), *De les estructures indigenes a l'organització provincial romana de la Hispania citerior. Homenage a Josep Estrada i Garriga,* Barcelona, pp. 11-32.

Alföldy, G. (2012): *Nueva historia social de Roma*, Sevilla.

Almagro Gorbea, M. (1999): "José Luis Argente (1949-1988)", *Trabajos de Prehistoria* 5-6(1), Madrid, pp. 9-11.

Argente Oliver, J.L. (1980): *Tiermes I (EAE, 111)*, Madrid.

Argente Oliver, J.L. (1984): *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1990*, Soria.

Argente Oliver, J.L. (1992): *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña de 1992*, Soria.

Argente Oliver, J.L. (1993): *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña de 1993*, Soria.

Argente Oliver, J.L. (1994): *Tiermes IV. La Casa del Acueducto (Domus altoimperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986) (EAE, 167)*, Madrid.

Argente Oliver, J.L. (1997): *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1996*, Soria.

Argente Oliver, J.L. y Alonso Lubias, A. (1984): "Dos enterramientos bajo-imperiales en el acueducto de Tiermes", *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 417-431.

Blanco García, J.F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a.C.-V d.C.)*, Madrid.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*, London-Paris.

Casa Martínez, C. de la (2013): "Cien años y varios días en el yacimiento de Tiermes. Aproximación historiográfica", *Revista de Soria* 80, Soria, pp. 27-54.

Chaves, F. (2005): *Monedas romanas, I. República*, Madrid.

Dohijo, E. (2001): *La Antigüedad tardía en el Alto Valle del Duero (BAR International Series, 2199)*, Oxford.

Dohijo, E. (2011): "Evolución y transformación urbana de las ciudades del Alto Valle del Duero durante la Antigüedad tardía", *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (S. VI-VIII)*, Toledo, pp. 219-228.

Dohijo, E. (2013): "Una visión retrospectiva de los trabajos efectuados en el yacimiento de Tiermes (Soria). Campañas 1998-2000", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 8-9, Segovia, pp. 145-178.

Domenech, M. y Casa Martínez, C. de la (1992): "Necrópolis rupestre de Tiermes", *II Symposium de Arqueología Soriana: homenaje a Teógenes Ortego y Frías (Soria, 1989). Vol. 2*, Soria, pp. 1061-1068.

Fernández Martínez, V. (1981): "La muralla romana de Tiermes. Resultados de la campaña de excavaciones de 1980. Elementos para su datación", *Celtiberia* 62, Soria, pp. 317-324.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

García Merino, C. (1995): "Material numismático de las excavaciones de la casa de los plintos de Uxama (Soria)", *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Anejos AEspA, XIV)*, Madrid, pp. 191-198.

González Fernández, Mª L. y Moreda, J. (2002): *Una ocultación de denarios del s I d.C. hallada en Asturica Augusta*, Astorga.

Gozalbes, M. (1996): "El Tesoro de Mas d´Arago (Cervera del Maestre, Castellón) y la década del 260 d.C.", *Quadernos de Prehistoria i Arqueología de Castelló* 17, Castellón, pp. 383-404.

Gozalbes, M. (1996-1997): "El tesoro de Almendia", *Annais de L´Institut d´estudis Gironins* XXXVI, Girona, pp. 599-621.

Guadán, A.M. de (1988): "Algunas consideraciones sobre la reforma monetaria de Aureliano", *Anejos de Gerión* I, Madrid, pp. 307-323.

Gurt Esparraguera, J.M. (1985): *Clunia III. Los hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia (EAE, 145)*, Madrid.

Gutiérrez Dohijo, E. y Rodríguez Morales, F.J. (1999): "Tiermes. Nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia", *Actas da Mesa redonda. Emergencia e desenvolvimiento das ciudades romanas da península ibérica*, Porto, pp. 171-190.

Iglesia, M.A. de la, Pérez, C., Illarregui, E., Álvarez, D., Zevi, F. y Arribas, P. (2013): "Tiermes, Laboratorio Cultural. Trabajos de restauración, musealización y puesta en valor (2007-2010)", *VI Congreso Internacional de Musealización de yacimientos y patrimonio arqueológico. Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI*, Toledo, pp. 232-240.

Larrañaga Zulueta, M. (2009): "Territorio y sociedad: de la Tardoantigüedad a la Alta Edad Media en la vía de comunicación Tiermes (Soria)-Duratón (Segovia)", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 5, Segovia, pp. 151-160.

Martínez Mira, I. (1995-1997): "Tesorillos del siglo III d.C. en la península ibérica", *Lucentum* XIV-XVI, Alicante, pp. 119-180.

Medrano Márquez, M. (1990): "La circulación monetaria de los territorios interiores del Norte de la Península Ibérica durante los primeros años del Imperio romano", *Revista de Historia Económica* VIII(3), Madrid, pp. 503-520.

Ortego Frías, T. (1964): *Tiermes. Ciudad celtibero-romana*, Soria.

Ortego Frías, T. (1980): *Tiermes (Ciudad rupestre celtibero-romana)*, Soria.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2009a): "Obras de consolidación en el yacimiento de Tiermes, 2007: control arqueológico", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 4, Segovia, pp. 49-72.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2009b): "Excavación y control arqueológico en el foro de Tiermes. Intervención de 2008", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 4, Segovia, pp. 73-98.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2009c): *Un día de campo y arqueología en Tiermes*, Segovia.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2010): "Excavación arqueológica en la calle y tabernae meridionales del foro de Tiermes. Intervención de 2009", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 5, Segovia, pp. 79-112.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2010-2011): "Moneda y Foro en Tiermes (Soria, España)", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 6-7, Segovia, pp. 61-84.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2011a): "Nuevos hallazgos de estatuaria en Tiermes", *Roma y las Provincias: modelo y difusión*. *Vol. II*, Roma, pp. 787-796.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2011b): "Circulación monetaria de G. Calígula en el Norte de Hispania", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 629-641.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2014): "Tiermes 2013. Intervención arqueológica y parerga epigráfica", *Oppidum. Cuadernos de Investigación* 10, Segovia, pp. 107-146.

Rabal, N. (1888): "Una visita a las ruinas de Termancia", *Boletin de la Real Academia de la Historia* XII, Madrid, pp. 451-471.

Rodríguez Casanova, I. (2008): "Nuevos datos sobre la circulación monetaria antigua en Uxama (Burgo de Osma, Soria)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LXXIV, Valladolid, pp. 225-262.

Rodríguez Morales, F.J. (1994): *Hallazgos monetarios en Tiermes. Su valoración histórica*, Madrid. Memoria de Licenciatura (inédita), Universidad Complutense de Madrid.

Sancho Gómez, M.P. (2009): "Legiones rebeldes y su destrucción premeditada: El caso de Tétrico, Emperador Gálico, comparado en las fuentes", *Lucentum* XXXVIII, Alicante, pp. 157-168.

Taracena Aguirre, B. (1934): "Arquitectura rupestre hispánica", *Revista Investigación y Progreso* VIII, Madrid, pp. 226-232.

Taracena Aguirre, B. (1941): *Carta Arqueológica de España*. *Soria*, Madrid.

Taracena Aguirre, B. (1954): "Los celtíberos: Territorio, producción y raza. Sus principales ciudades", en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*. *Tomo I. Vol. III*, Madrid, pp. 197-250.

Vidal Bardán, J.M. (1988): "Tesorillo de denarios hallado en Tiermes (Soria)", *Gaceta Numismática* 89, Barcelona, pp. 29-32.

Vidal Bardán, J.M. y Casa Martínez, C. de la (1985): "Catálogo de la Moneda antigua del Museo Numantino de Soria", *Acta Numismàtica* 15, Barcelona, pp. 77-96.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

Los denarios huérfanos del Museo Cerralbo

*Rebeca C. Recio Martín**

Resumen

La inicial colección numismática del Museo Cerralbo se ha ido completando gracias a diferentes hallazgos monetales producidos a lo largo de varias décadas. En 1995 se identifica un grupo de monedas de plata romano-republicanas todavía pendientes de registro. En 2013 se completa el registro de toda la colección, incluyendo estos últimos denarios que permanecían guardados junto a otras piezas también sin registrar: monedas de plata griegas, una gala y varias romano-imperiales, otras de bronce de diferentes épocas, además de un curioso conjunto de copias o reproducciones para el coleccionismo y varios envoltorios originales con los que los marqueses de Cerralbo y Villa-Huerta agrupaban, ordenaban y clasificaban su colección. En este trabajo se presenta un estudio de este conjunto.

Abstract

The initial Numismatic collection of the Cerralbo Museum has been completing by different findings produced along several decades. In 1995, it is identified a group of silver Roman Republican coins still pending of registration. In 2013 it is completed the register of the entire collection, including these last coins remaining stored beside other pieces also unregistered: Greek, one Gallic and several Roman Empire silver coins, other bronze of different periods, in addiction of a curious group of copies or reproductions for collecting, and several original packaging with which the marquises of Cerralbo and Villa-Huerta grouped, ordered and classified their Numismatic collection. In this paper we present a study of all this group.

* * *

HISTORIA DE LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA EN EL MUSEO

El Museo Cerralbo, museo de titularidad y gestión estatal dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, conserva entre sus múltiples y variados fondos una colección numismática y medallística formada por 24.878 piezas entre monedas, fichas, pesos, reproducciones, medallas, galvanos y otros elementos asociados, de los que 22.901 son exclusivamente monedas,

* Museo Cerralbo (Madrid).

lo que supone más de un 67% del total de los fondos museográficos (artísticos, decorativos, arqueológicos, antropológicos y científicos) inventariados hasta la fecha en el Museo.

La colección numismática procede, en origen, del afán coleccionista de su fundador, el político y arqueólogo Enrique de Aguilera y Gamboa (1845-1922), XVII marqués de Cerralbo, y de su hijastro y amigo Antonio Mª del Valle y Serrano (1846-1900), I marqués de Villa-Huerta, quienes lograron reunir, de modo individual, 17.123 y 5.742 monedas respectivamente. Todas ellas fueron legadas al Estado para formar parte de los fondos del actual Museo Cerralbo; las restantes hasta completar la colección proceden de donaciones de instituciones y particulares vinculados con la trayectoria de esta institución.

En la actualidad, se trata de una colección cerrada, para la que no se tiene previsto, dentro del plan estratégico del Museo, la adquisición de nuevas piezas con las que completar las series existentes, pues entre los objetivos del Museo Cerralbo está el de presentarse a la sociedad como ejemplo de coleccionismo finisecular tal cual fue gestado en sus orígenes, respondiendo así a su tipología de casa-museo.

Administrativamente, la colección numismática reunida por los dos varones de la familia Cerralbo procede de estos dos legados. El legado Cerralbo, aceptado por el Estado en 1924, corresponde a Enrique de Aguilera y Gamboa, mientras que el legado Villa-Huerta, aceptado en 1927, responde al deseo de Amelia del Valle y Serrano (1950-1927), II marquesa de Villa-Huerta, como heredera de su hermano Antonio Mª, de ampliar las colecciones de Cerralbo que ya formaban parte del Museo.

Esta división también se muestra en las otras colecciones que alberga la institución, siendo el legado Cerralbo fruto de su colección personal, adquirida entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo siguiente. Ésta era mostrada, en vida del Marqués, en las salas que albergaban el Piso Principal, Gran Portal y Escalera de Honor de su casa-palacio –actual Museo Cerralbo–, quedando otra pequeña parte de la misma –algunos objetos de la colección arqueológica y la colección de dibujos y estampas, entre otras– guardada en los almacenes improvisados situados en el último piso destinado al servicio, archivos y talleres.

El legado Villa-Huerta, por el contrario, está formado por los objetos personales y piezas de valor artístico heredadas por la II marquesa de Villa-Huerta de su familia directa, presentes en el Piso Entresuelo y Semisótano del mismo palacio madrileño, junto a las que procedían de su residencia de verano en Santa María de Huerta (Soria) que fueron trasladadas al Museo Cerralbo para completar los fondos del mismo. El legado Villa-Huerta reúne, así, las aportaciones de su hermano, Antonio Mª del Valle y Serrano que, aunque no se puede considerar un coleccionista en modo estricto, sí lo fue respecto a su propia colección numismática.

El legado Cerralbo fue inventariado por su amigo y colega Juan Cabré Aguiló (1882-1947) a quien encargó la dirección del Museo por testamento de 30 de junio de 1922. J. Cabré Aguiló se detuvo en inventariar cada una de las monedas que se exponían, de forma visible, en la Vitrina de Joyas de la Galería Primera del Piso Principal (18 monedas), en las vitrinas de la Biblioteca (129 monedas), y sobre el *bureau plat* del Despacho (3 monedas). Deja así el grueso de la colección

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

numismática sin inventariar, salvo para la parte del monetario que se encontraba guardada en nueve cajones de uno de los bargueños (inv. 03243) del Despacho. De aquí hace una enumeración por emisor, siguiendo la referencia o anotación que quedó consignada en los paquetes en los que se encontraba ordenada la colección.

El legado Villa-Huerta, por el contrario, fue inventariado por J. Cabré Aguiló en 1927 y terminado en 1963 por encargo de la testamentaría de la II marquesa de Villa-Huerta para completar su entrega al Museo Cerralbo. No obstante, se debe nuevamente recordar la existencia de un acuerdo privado firmado el 20 de agosto de 1897 por E. de Aguilera y Gamboa y sus dos hijastros a la muerte de su esposa, donde se expresa, en la cláusula 11, que el monetario de los marqueses de Cerralbo y de Villa-Huerta, junto a las obras de numismática de la biblioteca, pasarán al último que sobreviva, quien unificará la colección hasta entonces dividida; un acuerdo que no se tuvo en cuenta a la hora de asignar administrativamente la colección a uno u otro legado, debiendo haber formado parte exclusivamente del legado Cerralbo al ser éste quien más años vivió (Recio, 2009, 1164).

No obstante, y a pesar de los esfuerzos en la realización de estos inventarios, los hallazgos monetales fueron casi una constante en la vida diaria del Museo, lo que amplió numéricamente la colección numismática y ambos legados. El 18 de octubre de 1941 apareció un importante "lote de monedas de plata, vellón y cobre, sin que estén en inventario" en uno de los bargueños de la Sala de las Columnitas del Piso Principal, considerándose como colección Cerralbo por encontrarse en este Piso (*Memoria del Museo Cerralbo correspondiente al año 1941*, firmada el 27 de abril de 1942 por la directora del Museo Consuelo Sanz-Pastor y Piérgola (1916-2014) –cargo que ocupa entre 1942 y 1986–. Archivo Museo Cerralbo). El 24 de julio de 1942 apareció "otro segundo lote de monedas de plata y cobre, antiguas y modernas, en un bargueño del piso bajo, junto a unos cajones que guardaban las pertenecientes a la colección Villa-Huerta" (*Memoria del Museo Cerralbo de 1942*, firmada el 23 de febrero de 1943 por la directora C. Sanz-Pastor y Piérgola. Archivo Museo Cerralbo).

La totalidad de la colección numismática, tanto Cerralbo como Villa-Huerta, es registrada e inventariada entre 1979 y 1983, y colocada en cuatro armarios metálicos marca Roneo que se adquieren en 1962 y 1981. Presentaban 57 bandejas forradas con guata los dos mayores y 26 los dos menores, y en ellos también se guardó la colección de medallas y de sigilografía. En 1983 se inicia un primer intento de catalogación y sistematización por series, y cada una de las piezas pasa a guardarse en cartones individuales para monedas.

Estos armarios se ubicaron en una pequeña sala junto al antiguo despacho de dirección en el Piso Entresuelo, y de acceso sólo a partir de éste, compartiendo espacio con el Archivo y parte de la documentación correspondiente a las colecciones. Se encontraban así bajo la tutela de la directora del Museo.

En tiempos del cuarto director Manuel Jorge-Aragoneses –cargo ocupado entre 1986 y 1992–, los cuatro armarios del monetario se trasladan al denominado "búnker", en la planta semisótano, acogiendo también los almacenes de obra gráfica. Sólo el nombre de esta sala da una idea de cómo estaba configurada y con qué finalidad.



Figura 1.- Actual monetario del Museo Cerralbo.

Aquí permanecen hasta dar por finalizadas las obras del edificio en las plantas tanto expositivas como de servicios y salas de reserva, trasladándose posteriormente al último piso, o Bajocubiertas, de forma definitiva. En 2006, los monetarios de bandejas son sustituidos por planeros metálicos para fondos gráficos con la colocación de las monedas y medallas en posición vertical dentro de los mismos cartones individuales, con la finalidad de ocupar el menor espacio posible en la necesidad de reubicar las áreas de reserva y separarlas de los espacios de trabajo, organizándose la colección por series, cecas y emisores, que se va ampliando conforme avanza su catalogación.

MONEDAS SIN INVENTARIAR, MONEDAS OLVIDADAS

Doce años después de la finalización del inventario de lo que se creía la totalidad de la colección numismática del Museo, en la Memoria anual correspondiente a 1995 (Archivo Museo Cerralbo), se indica la existencia de un conjunto sin inventariar de monedas republicanas de plata guardado en las bandejas 54 a 57 de uno de los armarios marca Roneo. No se ha podido constatar ninguna otra noticia escrita ni en las restantes memorias del Museo ni en otra documentación anexa que permita conocer dónde, cómo o cuándo tuvo lugar el hallazgo. Este silencio o ausencia

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486



Figura 2.- Planero con monedas y envoltorios sin inventariar (año 2013)
(foto: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

de información contrasta con la documentación conservada que alude a anteriores hallazgos en las memorias redactadas por sus protagonistas, por lo que la ocultación de este conjunto despierta muchos interrogantes que, por el momento, no se pueden resolver.

No se descarta ninguna fecha o momento para su localización, siempre anterior a 1995. Por fuentes orales de la profesional más decana del Museo, se conoce que, ya en los años 70, estas piezas y los envoltorios originales que las acompañan se encontraban en las bandejas de los armarios antes mencionados. Y en 2006, este conjunto sin inventariar es trasladado, con toda la colección numismática, a los nuevos planeros, no siendo hasta 2013 cuando, por fin, se inventaríen, cataloguen y documenten gráficamente para su puesta en valor, dando así, por finalizado, el registro completo de la colección numismática del Museo Cerralbo.

El conjunto responde a un total de 174 piezas, además de 26 recortes de papel y periódicos con los que, tanto el marqués de Cerralbo como el de Villa-Huerta, realizaban los envoltorios y empaquetaban las monedas para su ordenación. De las 174 piezas, 169 son monedas; las restantes se corresponden con un disco de cobre (inv. 29284)[1], una placa o lámina metálica recor-

(1) La catalogación completa de todas las monedas, envoltorios y piezas del conjunto está disponible en el catálogo general del Museo Cerralbo, con acceso desde su página web (http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?Museo=MCM) o desde el portal Cer.es Colecciones en Red (http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true).

tada (inv. 29294), dos piezas catalogadas como indeterminadas ante la imposibilidad de establecer si se trata de monedas frustras o discos metálicos (invs. 29286 y 29297), y una reproducción de camafeo (inv. 29280). Las monedas de plata se corresponden con 123 denarios republicanos, 4 monedas griegas de época romano-republicana (invs. 29132, 29145, 29151 y 29267), 3 monedas imperiales (invs. 29177, 29201 y 29223) y 1 quinario galo (inv. 29258); pero también hay 3 monedas de bronce islámicas (invs. 29288, 29301 y 29307), otras 2 medievales (invs. 29285 y 29308), 1 moderna (inv. 29295), 21 frustras, una posible reproducción (inv. 29309) y 10 copias de monedas realizadas a molde en un material cristalino (invs. 29273-29279 y 29281-29283).

Organización de la colección a finales del siglo XIX: los envoltorios originales

De este conjunto que permaneció sin inventariar sorprende la conservación de los envoltorios originales que responden a los descritos por J. Cabré Aguiló en su inventario de 1924 del legado Cerralbo, cuando expresa que "las monedas se encuentran por lotes generalmente clasificados y envueltos en papeles formando paquetes, rotulados por el exterior de puño y letra del Excmo. Marqués de Cerralbo" (*sic*) (Archivo Museo Cerralbo). Las relaciones de inventarios y hallazgos numismáticos posteriores ya reflejan, indirectamente, la existencia de este tipo de envoltorios con los que se clasificaban y ordenaban ambas colecciones numismáticas. Así, el listado de monedas que la Testamentaría Villa-Huerta entrega a la Fundación Museo Cerralbo, realizado en 1963, da constancia de las monedas y de sus respectivos envoltorios, en los que con una letra mayúscula se indicaba la primera letra de los emperadores a los que correspondían las monedas que alojaban en su interior, de la misma forma que se aprecia en algunos de los envoltorios recuperados en este último hallazgo.

Se constata así que las primeras relaciones de los fondos numismáticos realizadas en época de C. Sanz-Pastor siguieron, fielmente, las inscripciones de sus correspondientes envoltorios. Así se comprueba en el listado de monedas halladas el 18 de octubre de 1941, donde consta que aparecieron monedas romano-republicanas, identificándose por la *gens*, y "monedas familiares, cobre, sin clasificar".

Por tanto, los recortes ahora inventariados son el último testimonio material de cómo estaba organizada, clasificada y almacenada la colección numismática a finales del siglo XIX. Y, en consecuencia, el Museo se ha visto en la responsabilidad de no destruir esta documentación, como ya ocurrió en anteriores décadas, sino de consignarles un número de registro e inventario como parte de la colección numismática a la que han pertenecido siempre.

El nulo valor artístico de estos envoltorios se compensa con el valor documental e histórico que aportan, especialmente cuando el Museo Cerralbo es la casa de su fundador y familia y, por tanto, trata de ser fiel reflejo del coleccionismo de su época. Así, se han podido localizar los periódicos originales de los que se fueron recortando pequeños y más grandes trozos para la creación de estos envoltorios que aportan tres fechas diferentes; la primera procede del periódico *El Siglo Futuro* del viernes 4 de febrero de 1881, la segunda de la *Correspondencia de*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

España del viernes 30 de octubre de 1896, y la tercera del sábado 7 de noviembre del mismo año, en que adquieren *El Liberal* y *La Correspondencia de España*. Otros periódicos también fueron utilizados con el mismo fin, como el diario *El Fénix*, otro todavía no identificado editado en Alicante, además de recortes de una revista en lengua francesa junto a papeles en blanco. Con estos datos podemos recrear la escena de, en este caso, Enrique de Aguilera (pues se trata de la colección Cerralbo) en el invierno de 1881 y en el otoño de 1896, agrupando y empaquetando las monedas de su colección después de haberlas identificado gracias a los libros de su valiosa biblioteca.

Las anotaciones que presentan los envoltorios originales conservados refieren, en primer lugar, a la clasificación monetal, aludiendo a la *gens* para los denarios romano-republicanos ("Aemilia / 4 P 3 esc", "Carisia / 2 P 2 esc", "Cocceia / 1 p esc", "Cornelia / 2 P 1 esc", "Jullia / 1 P esc" (*sic*), "Junia / 3 p esc", "Naevia / 1 P esc", "Norbana / 1 P esc", "Minu / cia / 2 P esc", "Roscia / 1 P esc", "Vettia 1 P esc", entre otros), o haciendo constar las frases "consulares / inciertas", o "Romanas familiares / p clasificadas esc" seguidas, en algunos casos, de la cuantificación del contenido

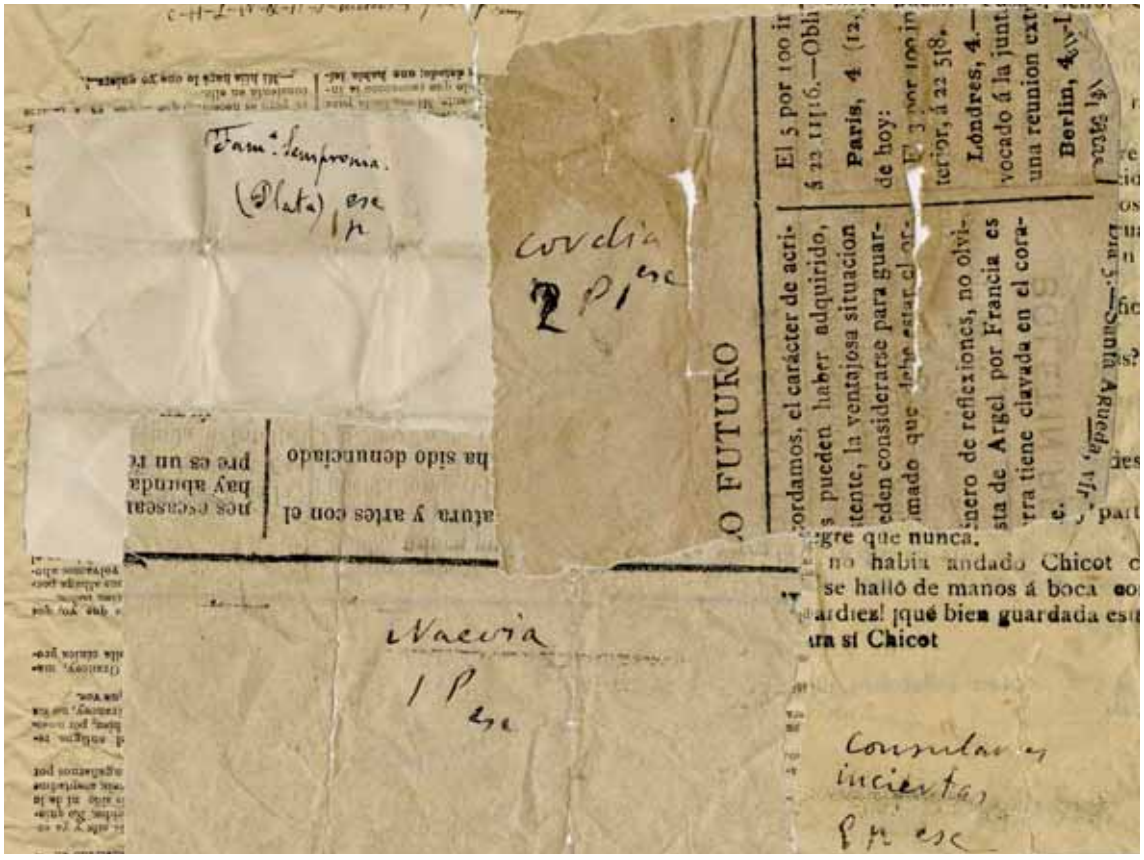


Figura 3.- Envoltorios originales con anotaciones manuscritas del marqués de Cerralbo (invs. 29115, 29122, 29128, 29142 y 29199).

mediante un numeral y la indicación del metal mediante la letra "P" (plata). Otros de los envoltorios simplemente indican una letra ("S", "V", "F", "B", "M") o grupo de letras ("C-H-L-W-Q-R-T- inciertas y de Fª campª") que refieren a la inicial del emperador que emite la moneda. Para el hallazgo que nos ocupa, no obstante, no se puede identificar ninguna moneda con alguno de estos últimos envoltorios, lo que evidencia que éstos proceden de hallazgos anteriores de los que hemos perdido su relación. Estos envoltorios suelen presentar reducidas dimensiones, pues recogen no más de 8 monedas el mayor ("Julia / 8 p esc").

Aunque se ha podido establecer una correspondencia entre algunas de las monedas con sus correspondientes envoltorios, ésta no se mantuvo intacta en el tiempo. El traslado de este conjunto desde su desconocido lugar de hallazgo hasta la actualidad, pasando por varios armarios y diferentes manos, ha supuesto una tergiversación de cómo estaba en origen. A esto se suma la existencia de envoltorios que no se corresponden con las monedas recuperadas y, además, de un curioso conjunto de diez copias de monedas y una reproducción de camafeo que debieron añadirse, con el devenir del tiempo, al conjunto original. Esto viene a demostrar que a las primeras monedas de plata se han ido sumando otras de cobre y variados objetos que se han ido encontrando, en los años sucesivos, en la misma situación de orfandad.

Copias de monedas para el coleccionismo

La segunda tipología de objetos que llama la atención por su singularidad responde a un conjunto de reproducciones fabricadas a molde en una materia cristalina. Por el detalle en el acabado, asemeja a la técnica empleada por T.E. Mionnet para reproducir improntas en azufre[2] que utilizaría en la ilustración de su catálogo de monedas griegas y romanas (Mionnet, 1837), y del que en la biblioteca conservamos un ejemplar adquirido por el marqués de Cerralbo. Por el contrario, las copias de la colección Cerralbo no muestran el tono verdoso característico de las improntas en azufre, sino marrón-grisáceo.

Desconocemos todavía la finalidad de estas copias, si responden a una prueba de control o verificación del trabajo final para una futura falsificación o, por el contrario, a una necesidad de reproducir monedas para completar las series, ante la dificultad de adquirir éstas en el mercado del coleccionismo numismático. Con ellas los coleccionistas podían reconocer y suplir carencias en sus respectivas colecciones, reemplazándolas una vez adquirida la moneda original.

Las diez copias identificadas se corresponden con monedas griegas de diferentes épocas, con algunos problemas de identificación en los manuales de referencia por no mostrar detalles que sí debieron estar visibles en las monedas originales, o marcas de control que se perdieron u obviaron en el proceso de fabricación.

(2) Quiero agradecer al Prof. Dr. P.P. Ripollès su aportación, el día de la comunicación pública de este estudio, para consultar el trabajo que realizó T.E. Mionett reproduciendo, en azufre, monedas originales griegas de la Biblioteca nacional de Francia. Una vez revisado tanto el catálogo de esta Biblioteca como la publicación de Mionnet, no se ha podido encontrar coincidencia entre las monedas originales, las improntas y las copias existentes en la colección Cerralbo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

Nº INV.	DENOM. MONEDA ORIGINAL	EMISOR	FECHA	CECA	PESO/ MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29273	Tetradracma	Atenas	*ca*. 594-527 a.C.	Atenas	- / 23	*BMC* XI, 12
29274	Tetradracma	Timarchos, Nikagoras y Arches	196-187 a.C.	Atenas	- / 19,5	*BMC* XI, 501
29275	Dracma	Adriano	131-132 d.C.	Amisus	- / 17	*BMC* XIII, 91
29276	Estátero	Corinto	*ca*. 345-307 a.C.	Corinto	- / 21	Ravel 1014
29277	(AE)	Agatocles	317-289 a.C.	Siracusa	- / 21	*BMC* II, 356
29278	Dracma	Neapolis	326-270 a.C.	Neapolis	- / 20	*BMC* I, 113
29279	(AE)	Hierapolis	(ff. III a.C.)	Hierapolis (Frigia)	- / 19	-
29281	Didracma	Cales	III a.C.	Cales	- / 16	*BMC* I, 4-11
29282	Didracma	Heracleia	425-400 a.C.	Heracleia de Lucania	- / 20	*BMC* I, 28-29, 31-32
29283	(AE)	Hieron II	275-215 a.C.	Siracusa	- / 19	*BMC* II, 612

Este proceso de fabricación de copias no sólo fue empleado para la reproducción de monedas, sino también para otras piezas antiguas con relieve. Así se constata con la identificación, dentro del conjunto, de una reproducción de un camafeo (inv. 29280) que presenta la inscripción "ΑΠΟΛΛΟΔ ΤΟΥ […]" ("Apollod Tou […] / Apolodoro de […]").



Figura 4.- Copias de monedas y reproducción de camafeo (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

LOS DENARIOS HUÉRFANOS

Al conjunto de monedas de plata registradas en 2013 las conocemos, coloquialmente, como "denarios", principalmente porque la mayoría de ellas responde a esta denominación y su divisor, el quinario, de acuñaciones de época romano-republicana. Pero junto a ellas, se documentan cuatro emisiones griegas (invs. 29132, 29145, 29151 y 29267), un quinario galo (inv. 29258), un quinario (inv. 29201) y dos denarios (invs. 29177 y 29223), los tres últimos altoimperiales. Presentamos, a continuación, en este trabajo el estudio de las monedas romano-republicanas.

Serie romano-campaniense con la leyenda ROMA

La primera emisión representada en el conjunto monetal a estudio responde a la serie romano-campaniense con la leyenda ROMA, con un único ejemplar controvertido, una dracma que muestra un tipo de reverso que se corresponde con las litras de bronce del mismo periodo y serie, mostrando un caballo brincando a izquierda y, debajo, la leyenda ROMA (y no encima, como corresponde a las dracmas y didracmas). El peso, además, coincide con la litra de bronce.

Nº INV.	DENOMINACIÓN	FECHA	CECA	PESO/ MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29247	Dracma	234-231 a.C. (*RRC*)	Roma	2,74 / 15	*RRC* 26/3



Figura 5.- Moneda de la serie romano-campaniense con la leyenda ROMA (foto: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

Sistema denarial

De las primeras emisiones del sistema denarial, acuñadas a partir de la Primera Guerra Púnica hasta el final de la Segunda, en el conjunto monetal aparecen victoriatos y denarios. Entre los primeros, un ejemplar presenta, acompañando o junto a la Victoria, un perro (inv. 29141). Los primeros denarios muestran, a su vez, un creciente lunar (inv. 29159) y una guirnalda o corona (inv. 29255).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

Nº INV.	DENOMINACIÓN	FECHA	CECA	PESO/ MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29141	Victoriato	206-195 a.C. (*RRC*) 217-197 a.C. (*BMCRR*)	Roma	3,43 / 16	*RRC* 122/1 *BMCRR* 487
29159	Denario	207 a.C. (*RRC*) 217-197 a.C. (*BMCRR*)	Roma	3,41 / 19	*RRC* 57/2 *BMCRR* 431
29254	Victoriato	211 a.C. (*RRC*) 229-217 a.C. (*BMCRR*)	Roma	2,48 / 15	*RRC* 44/1 *BMCRR* 295
29255	Denario	211-208 a.C. (*RRC*)	Incierta	4,30 / 18,5	*RRC* 110/1a
29268	Victoriato	211 a.C. 229-217 a.C. (*BMCRR*)	Roma	2,53 / 16	*RRC* 44/1 *BMCRR* 295

En los últimos años del siglo III y primeros del II a.C., conviven los tipos de reverso de los Dióscuros con un nuevo tipo de biga a derecha conducida por la Luna. A este grupo pertenecen tres monedas, con el monograma MAT (inv. 29198), una abeja (inv. 29266) y el tipo parlante de un *murex* (inv. 29202).

Nº INV.	DENOMINACIÓN	FECHA	CECA	PESO/ MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29198	Denario	179-170 a.C. (*RRC*) 197-173 a.C. (*BMCRR*)	Roma	2,43 / 17	*RRC* 162/2a
29202	Denario	169-158 a.C. (*RRC*) 172-151 a.C. (*BMCRR*)	Roma	3,41 / 19	*RRC* 187/1 *BMCRR* 420
29266	Denario	179-170 a.C. (*RRC*) 197-173 a.C. (*BMCRR*)	Roma	3,06 / 17	*RRC* 159/2



Figura 6.- Victoriatos, primeros denarios y denarios parlantes (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

Desde este momento, los denarios acuñados en o por Roma pasan a ser firmados por el magistrado monetal encargado de su emisión. Las primeras emisiones muestran la marca de valor X equivalente a 10 ases (inv. 29235), mientras las siguientes marcan su nuevo valor de 16 ases con

una estrella de seis puntas o, indistintamente, con la marca X (invs. 29131 –en el reverso, perteneciente a *M. Tullius*–, 29135, 29197, 29204, 29206, 29213, 29222 y 29240).

La cronología de estos denarios se data, para este momento, entre los años 136 y 100 a.C. Los magistrados monetales identificados son:

– M. ABVRI(*us*) GEM(*inus*) (inv. 29152, denario forrado).

– M. ACILIVS M.F. (inv. 29173).

– MN. AEMILIO LEP(*idus*) (inv. 29248).

– L. ANTES(*ius*) GRAGV(*lus*) (inv. 29217).

– M. BAEBI(*us*) Q.F. TAMPIL(*us*) (inv. 29235).

– CN. (*Cornelius*) BLASIO CN.F. (inv. 29212, denario forrado).

– C. (*Porcius*) CATO (inv. 29222).

– M. CIPI(*us*) MF (invs. 29135, 29204, denario forrado, 29206 y 29213).

– L. (*Aurelius*) COT(*ta*) (inv. 29170, denario forrado y serrado, con marca de control "N").

– L. FLAMINI(*us*) CILO (inv. 29240, moneda resellada con "LLC" invertidas).

– M. HERENNI(*us*) (inv. 29221 con marca de control "L").

– L. IVLI(*us*) L.F. CAESAR (inv. 29194, con marca de control "Z").

– M. LVCILI(*us*) RVF(*us*) (inv. 29176, moneda forrada y resellada con "X").

– Q. MAR(*cius*) C.F. L.R. (inv. 29162).

– C. (*Caecilius*) METELLVS (inv. 29165).

– L. OPEIMI(*us*) (inv. 29196, resellada con dos sellos en "V").

– L. POMPONI(*us*) CN.F. L. LIC(*icius*) CN. DOM(*itius*) (inv. 29197, denario forrado y serrado). Narbona (Francia).

– M. PORC(*ius*) LAECA (inv. 29233).

– T. Q(*uintius Flaminus*) (inv. 29205).

– L. (*Apulleius*) SATVR(*ninus*) (invs. 29190, con marca de control "P" tumbada y punto, y 29260, con marca de control "M" tumbada y punto).

– M. SERGI(*us*) SILVS Q (inv. 29256).

– Q. (*Monucius*) THERM(*us*) (inv. 29249).

– L. THORIVS BALBVS (inv. 29243, con marca de control "H").

– M. TULLI(*us*) (inv. 29131, moneda perforada).

– L. VALERI(*us*) FLACCI (inv. 29216).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486



Figura 7.- Denarios romano-republicanos (136-100 a.C.) (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

Un cuarto momento de los denarios republicanos se sitúa a partir de la victoria militar de Cayo Mario, a cuyos años de tranquilidad le seguirán la Guerra Social y las siguientes guerras civiles de la República hasta el establecimiento del Imperio. En el conjunto monetal encontramos, junto a los denarios, quinarios datados a partir del año 99 a.C. (invs. 29130, 29155, 29187, 29219, 29224, 29239 y 29245). La mayoría de los denarios ya no muestran una marca de valor, salvo excepciones (inv. 29137, con marca X). Todos ellos están acuñados en Roma, excepto los denarios emitidos a nombre del dictador Sila (invs. 29232 y 29237), y de los cónsules Cecilio Metelo Pío (inv. 29157) y Cornelio Léntulo Marcelino (inv. 29156). Las emisiones identificadas para este momento son:

– Anónimo (inv. 29155, con marca de control IIII) (*RRC* 373/1b).

– MN. ACILIVS (*Glabrio*) IIIVIR (invs. 29168, 29218 y 29261, las dos primeras monedas forradas).

– (*Decimus Iunius*) ALBONVS BRVTI F. (inv. 29180).

– C. ALLI(*us*) BALA (inv. 29263, con marca de control "C" en A. y delfín en R.).

– Q. ANTO(*nius*) BALB(*us*) PR (inv. 29241, denario serrado, con marca de control "R" en A. y "O" en R.).

– Q. C(*aecilius*) M(*etellus*) P(*ius*) I (inv. 29157, moneda forrada). Ceca itinerante en Italia (*RRC* 367/5).

– T. CARISIVS IIIVIR (invs. 29250 y 29257).

– L. CASSI(*us*) LONGIN(*us*) (inv. 29143, con marca de control "L").

– Q. CASSIVS (*Longinus*) (inv. 29228).

– M. (*Porcius*) CATO (invs. 29130 y 29239) .

– C. (*Marcius*) CENSORIN(*us*) (inv. 29171, moneda forrada, con marca de control de ave zancuda).

– C. CONSIDIVS PAETVS (inv. 29211, con marca de control "A").

– MN. CORDIVS RVFVS IIIVIR (inv. 29215, moneda resellada con "C").

– P. CREPVSI(*us*) (invs. 29188, moneda forrada y resellada con "C", con marcas de control alfabética en A. y numeral en R., 29203, moneda forrada, con marca de control "F" en A. y numeral en R., y 29225, con marca de control "F" en A. y "CCLXXXXV" en R.).

– C. EGNATVLEI(*us*) C.F (inv. 29245).

– L. FVRI(*us*) CN.F. BROCCHI (invs. 29238 y 29269, monedas forradas).

– FAVSTVS (*Cornelius Silla*) (invs. 29158, moneda resellada con "J" en A. y "O" en R., y 29242, moneda forrada).

– P. FONTEIVS P.F. CAPITO (inv. 29230, moneda resellada con "S").

– C. HOSIDI(*us*) C.F. GETA IIIVIR (inv. 29259).

– L. IVLI(*us*) BVRSIO (invs. 29149 y 29183, ambas con marca de control en forma de mosca en A. y las letras "RO" en R.).

– (Q. *Fufius*) KALENI, CORDI (*P. Mucius Scaevola*) (inv. 29214, moneda forrada y serrada).

– CN. (*Cornelius*) LENT(*ulus Clodianus*) (invs. 29187 y 29219).

– CN. (*Cornelius*) LENT(*ulus Marcelinus*) (inv. 29156, moneda forrada, con marca de control en forma de cetro). Hispania (*RRC* 393/1a).

– (*L. Aemilius*) LEPIDVS PAVLVS (inv. 29266).

– (*L. Scribonius*) LIBO (inv. 29252, moneda forrada).

– C. MAL(*leolus*) (inv. 29137).

– C. MARI(*us*) C.F. CAPIT(*o*) (inv. 29185, denario serrado, con marca de control "LXIIII" en A. y R., y una flor o *lotus* en A.).

– L.C. MEMIES GAL(*eria*) (inv. 29178).

– C. NAE(*vius*) BALB(*us*) (inv. 29209).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486



Figura 8.- Denarios y quinario romano-republicanos (100-44 a.C.) (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

– C. NORBANVS (inv. 29264).

– (*Marcius Philippus*) (inv. 29272, con leyenda retrógrada en R.).

– L. PLAETORI(*us*) L.F. (*Cestianus*) (inv. 29168, denario forrado, con marca de control de aro).

– M. PLAETORI(*us*) M.F. (*Cestianus*) AED CVR (inv. 29193).

– A. PLAVTIVS AED CVR (invs. 29133 y 29262).

– L. PLAVTIVS PLANCVS (inv. 29236, moneda forrada).

– C. POSTVMI(*us*) TA(…) (inv. 29167, moneda forrada).

– L. RVBRI(*us*) DOSSENI(*us*) (invs. 29160 y 29227, con marca de control en forma de cetro).

– P. SABIN(*us*) (inv. 29224, moneda perforada).

– M. (*Aemilius*) SCAVR(*us*), P. HYPSAEVS AED CVR (inv. 29179, moneda forrada).

– C. SERVEIL(*ius*) (inv. 29161).

– L. (*Cornelius*) SVLLA IMP, L. MANLI(*us*) PROQ (invs. 29232, moneda resellada con "L", y 29237).

– D. SILLANVS L.F. (invs. 29172, con marca de control "D" en A. y "VII" en R., y 29195, moneda forrada y resellada con "G", con marca de control "D" en A. y "XXIX" en R.).

– Q. TITIVS (invs. 29166, moneda forrada, 29186, 29251 y 29253).

– L. TITVRI (*Sabinus*) (inv. 29139, con marca de control en forma de palma).

– C. VIBIVS C.F. PANSA (invs. 29174, con marca de control figurada, 29191, 29208, 29220, con marca de control figurada, 29265, denario forrado y perforado, y 29271, con marca de control con forma de trofeo).

En el año 44 a.C., los magistrados monetales se amplían a cuatro por decisión de César, siendo éstos *L. Aemilius Buca*, *M. Mettius*, *P. Sepullius Macer* y *C. Cossutius Maridianus*, acuñándose denarios con el retrato del dictador, infringiendo, nuevamente tras Sila y Pompeyo Magno, una tradición republicana. En el conjunto de monedas a estudio sólo aparece un denario de esta emisión (inv. 29200), perteneciente a la serie que muestra, en anverso, el retrato de César laureado y coronado (Catalli, 2001, 259). Tras la muerte de César, también se identifican dos denarios de diferentes magistrados (invs. 29153 y 29164) y un quinario emitido por M. Antonio y M. Lepido en la *Gallia Cisalpina* (inv. 29231), junto a otro perteneciente a la serie de *Brutus* y *Cassio* (inv. 29182):

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

Nº INV.	DENOM.	TRIUNVIROS Y MAGISTRADOS	FECHA	CECA	PESO/ MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29153	Denario	PETILLIVS CAPITOLINVS	40 a.C. (*RRC*) 43 a.C. (*BMCRR*)	Roma	2,70 / 18	*RRC* 487/1
29164	Denario	P. ACCOLEIVS LARISCOLVS	43 a.C. (*RRC*) 41 a.C. (*BMCRR*)	Roma	2,55 / 17	*RRC* 486/1
29182	Denario	L. PLAET(*orius*) CEST(*ianus*) BRVT(*us*)	43-42 a.C.	Volante (*RRC*) Oriental (*BMCRR*)	4,03 / 18	*RRC* 508/3
29200	Denario	P. SEPVLLIVS MACER	44 a.C.	Roma	3,31 / 16	*RRC* 480/13
29231	Quinario	M. ANTONI(*us*), M. LEPID(*us*)	43-42 a.C.	*Gallia Cisalpina*	1,20 / 11,5	*RRC* 489/6



Figura 9.- Denarios emitidos con J. César y tras su muerte (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

De las series acuñadas durante el Segundo Triunvirato, se constatan monedas con el nombre de tres de los *quatorviro* monetales que emiten en el 42 a.C. (invs. 29175, denario forrado con marca de control en forma de lira, 29207, forrado, y 29270, con marca en forma de estrella); dos emisiones de Marco Antonio con dos de los tres encargados monetales (invs. 29184 y 29189, denario forrado) del año 41 a.C.; dos emisiones de Octaviano acuñadas durante su enfrentamiento con M. Antonio (invs. 29150, denario forrado con dos perforaciones, y 29229, forrado) y, por último, de M. Antonio en el mismo contexto (invs. 29127, 29129, resellado, 29147, 29181, 29234, resellada con "C", y 29244), del tipo legionario.

Nº INV.	DENOM.	TRIUNVIROS Y MAGISTRADOS	FECHA	CECA	PESO/MÓDULO	REF. BIBLIOG.
29127	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante	3,49 / 16	*RRC* 544/20 *BMCRR East* 198
29129	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante	3,33 / 16	*RRC* 544/29
29147	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante	2,50 / 17	*RRC* 544/26 *BMCRR East* 204
29150	Denario	IMP. CAESAR DIVI F. IIIVIR ITER R. P. C. COS ITER ET TERT. DESIG.	37 a.C.	Volante	2,52 / 18,5	*RRC* 538/1
29175	Denario	P. CLODIVS M.F.	42 a.C.	Roma	2,92 / 18,5	*RRC* 494/23
29181	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante	3,38 / 16	*RRC* 544/39 *BMCRR East* 219
29184	Denario	M. ANT. IMP. AVG. IIIVIR R. P. C. M. NERVA PORQ. P. L. ANTONIVS COS	41 a.C.	Volante (*RRC*) Oriental (*BMCRR*)	4 / 17,5	*RRC* 517/5c *BMCRR East* 108
29189	Denario	M. ANT. IMP. AVG. IIIVIR R. P. C. CAESAR IMP. PONT. IIIVIR R. P. C. M. BARBAT(*ius Pollio*)	41 a.C.	Volante	2,82 / 17,5	*RRC* 517/2
29207	Denario	L. LIVINEIVS REGVLVS	42 a.C.	Roma	3,00 / 17,5	*RRC* 494/28
29229	Denario	IMP. CAES. DIVI F. IIIVIR ITER R. P. C. COS ITER ET TER. DESIG.	36 a.C.	Volante	2,89 / 18	*RRC* 540/2
29234	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante	3,51 / 17	*RRC* 544/19 *BMCRR East* 197
29244	Denario	ANT(*onius*) AVG. IIIVIR R. P. C.	32-31 a.C.	Volante (*RRC*)	2,69 / 18	*RRC* 544/15 *BMCRR East* 193
29270	Denario	L. MVSSIDIVS LONGVS	42 a.C.	Roma	2,64 / 17	*RRC* 494/42b



Figura 10.- Denarios emitidos durante el Segundo Triunvirato (fotos: Á. Martínez Levas, Museo Cerralbo).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 467-486

Bibliografía

Catalli, F. (2001): *La monetazione romana republicana*, Roma.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Ghey, E., Leins, I. (eds.) y Crawford, M.H. (contribución) (2010): *A catalogue of the Roman Republican Coins in the British Museum, with descriptions and chronology based on M.H. Crawford, Roman Republican Coinage (1974)*, Cambridge.

Grueber, H.A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum*, London.

Head, B.V. (1963): *Catalogue of the Greek Coins in the British Museum. Attica, Megaris, Aegina*, Bologna.

Mionnet, T.E. (1837): *Description de médailles antiques, grecques et romaines, avec leur degré de rareté et leur estimation*, Paris.

Poole, R.S. (1873): *Catalogue of the Greek Coins in the British Museum: Italy*, London.

Poole, R.S. (1876): *Catalogue of the Greek Coins in the British Museum: Sicily*, London.

Ravel, O.E. (1936): *Les "Poulins" de Corinthe, I-II*, Basel.

Recio Martín, R.C. (2009): "La Colección Numismática del Museo Cerralbo, Madrid: un antiguo monetario oculto en tres bargueños", en Arévalo, A. (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 1159-1177.

Syderham, E.A. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*, London.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

Los fondos numismáticos romanos del Museo de Historia y Arqueología de Silla (Valencia) (MARS): apuntes sobre los hallazgos monetarios romanos en l´Horta Sud

*Tomás Hurtado Mullor**

Resumen

Se dan a conocer los fondos numismáticos romanos del Museo de Historia y Arqueología de Silla. Se trata de un museo que custodia monedas provenientes de dos intervenciones arqueológicas efectuadas recientemente en dos villas romanas localizadas en su término municipal: la de La Font del Gat y la de Silla, esta última situada en el centro histórico de la población. De la primera villa *se recuperaron cuatro monedas altoimperiales sin contexto arqueológico y de la segunda se halló un conjunto monetario, formado por un anillo y cuatro monedas: tres ases de Claudio I de ceca hispana y un as de Galba, el cual apareció en unas termas romanas, en mitad de la zanja de fundación del cimiento del muro que separaba la zona de muda del espacio de la sala fría o de un* unctorium*. Se trata de un probable depósito fundacional con componentes votivos. También aquí se hace un sucinto estado de la cuestión del conocimiento de la numismática antigua en la comarca de l´Horta Sud de Valencia.*

Abstract

The Roman numismatic coins of the Silla History and Archaeology Museum (Valencia, Spain) are made public. It is a museum that gards coins which come from two archaeological excavations recently made in two villae *located in its municipal district: La Font del Gat and Silla, last one in the historical centre of population. Four high-imperial coins were recovered in the first* villa*, without archaeological context, and in the second one a monetary set was found, made up of by a ring and four coins; three ases of Claudius I of Hispanic mint and an as of Galba, which appeared in a Roman thermal bath, in the middle of the trench of the foundation of the wall that separates the changing area of the space which gives way to the cold area or an* unctorium*. Probably it is a foundational deposit with votive components. A brief current situation of the knowledge has been done of the ancient numismatic in the region of "L'Horta Sud" of Valencia.*

* * *

* Tomás.Hurtado@uv.es

El texto embrión de este trabajo se publicó en el catálogo del Museo de Silla en 2014 (Alapont, 2014, 37-41), realizándose una traducción del texto al valenciano que no supervisé y con la adición de la primera página. Ese texto, traducción del mío, se ha incluido literalmente en un reciente trabajo sobre la *Arqueología de l´Horta Sud*, (Valencia, 2016, pp. 117-121).

El museo de Historia y Arqueología de Silla (MARS) cuenta entre sus fondos con un pequeño número de monedas romanas gracias a las últimas intervenciones arqueológicas que están teniendo lugar en la localidad de Silla y en su término municipal (Fig. 1), las cuales se están multiplicando desde finales del siglo XX acorde con el auge que ha ido tomando la arqueología, motivado fundamentalmente por la promulgación de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano –modificada por las leyes 7/2004 y 5/2007–, y por las consecuentes actividades de salvamento y sistemáticas que han venido determinadas por dicha publicación, así como por el desarrollo urbano creciente que fue experimentando un exponencial incremento hasta su desaceleración brusca y posterior estancamiento en estos últimos años. Gracias a estas intervenciones y a los datos reunidos hasta el siglo XXI en la comarca de l'Horta (Alapont *et al*., 2004b) vamos teniendo una aproximación de la ocupación del *territorium* de *Valentia*.



Figura 1.- Ubicación del municipio de Silla en la provincia de Valencia (© Tomás Hurtado Mullor).

Hace quince años se acometió un análisis aproximativo de la circulación monetaria romana en el *ager valentinus* con motivo del estudio de las monedas halladas en la villa romana de Catarrroja (Hurtado, 2002) (Fig. 9A). Se obtuvo como resultado de la recopilación la constatación de que la cantidad de monedas objeto de publicación en toda la comarca de l´Horta es muy escasa, siendo fruto, en su mayoría, de hallazgos superficiales de manera que tal circunstancia imposibilitaba un análisis que traspasara aspectos como la dispersión o la circulación, limitada ésta última al referente del momento de acuñación de las monedas pero escapándose al discernimiento de su uso, al que sólo se puede llegar en algunos casos y no en éstos, desde luego, a partir de un adecuado conocimiento de su contexto arqueológico. De Silla se han dado a conocer hallazgos sin contexto arqueológico, como es el caso de un sestercio de Trajano con la referencia vaga de su aparición en el término municipal (Mateu, 1956, 287, Hallazgo nº 869; Fletcher y Plá, 1977, 161; Ripollès, 1980, 53; Gil y Martí, 1985, 27) o el de los destacados hallazgos aislados de denarios en el yacimiento de l´Alter o Mas de Baix: ibérico (*bolśkan*, *CNH* 6), republicano (*RRC* 274/1) e imperial

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

(Vespasiano, *RIC* II, 124) (Lerma y Miralles, 1981, 8-9; Gil y Martí, 1985, 26). Son las únicas monedas de las que se tiene constancia en la comarca que no son de cobre o de sus aleaciones, excepción hecha del tesoro de Alaquàs formado por cuarenta y siete denarios, el más moderno de ellos de Trajano, el cual se ha podido reconstruir gracias a su buena descripción y catalogación en la prensa de finales del siglo XIX (Hurtado, 2005). Si bien es verdad que en otros yacimientos romanos como La Bega o principalmente en aquéllos en los que se han realizado excavaciones recientes como la de la villa romana del Mas de Baix no se han documentado monedas, otras intervenciones como la de la villa romana de La Font del Gat o la de Silla, en el entorno de la Plaça del Poble (para una aproximación al estado actual del conocimiento de la arqueología y los yacimientos romanos de Silla *vid*. Alapont, 2000; 2014, 11-63; Alapont y Pitarch, s.f., 125-127; en prensa.a; en prensa.b), han proporcionado numismas que son los que han pasado a formar parte de los fondos del MARS.



Figura 2.- Planta de la parte excavada de la villa romana de La Font del Gat (Alapont, 2014, 19).

Lamentablemente las monedas procedentes de la villa romana de La Font del Gat se recuperaron superficialmente. Localizada la *villa* al sur de Silla a raíz de una prospección arqueológica, se realizó una excavación (Raga, 2011, 41-87)[1] que arrojó estimativamente unos resultados de ocupación que abarcaban desde el siglo I a.C. hasta mediados del siglo II d.C. (Fig. 2). La moneda más antigua, un as de Tiberio de *Calagurris*, presenta una contramarca en el reverso. Se trata de una contramarca aplicada con un punzón oblongo que normalmente se ha descrito como una "V" y una "A", así como una posible "L" por la continuación del trazo horizontal de la "A". Hill

(1) Agradecemos a Manuela Raga, directora de la excavación, habernos facilitado el acceso al material y a la información de la intervención arqueológica.

(1931, 180) limitó los caracteres a dos letras, leyendo VA(*lentia*) y Guadán añadió la "L" con una lectura de VAL(*e*) o VAL(*eat*), considerándola como elemento de validez o de revalidación de la moneda (Guadán, 1960, 93). Para otros autores es propia de la *Legio V Alaude* (García-Bellido y Blázquez, 1987-1988, 71-72) o tiene una interpretación también de trasfondo militar por los hallazgos localizados de monedas con esa contramarca (Ripollès y Abascal, 1996, 89-90; con su bibliografía) en lugares como Filiel (León), Novelda (Alicante), *Iuliobriga*, Sagunto (Valencia) y Carlet (Valencia), de los que destacan las localizaciones del norte peninsular. Otros hallazgos mediterráneos, entre los que se encuentran éste de Silla y el de Liria (Valencia) (Lledó, 2001, 119, nº 3) (Fig. 3), o la considerable cantidad de monedas ibéricas de *Bilbilis* con dicha contramarca, así como los casos singulares en monedas de *śaitabi* (Ripollès, 2007, II.2 bu) y *lauro* (subasta Ebay 3974558707. 19/05/05 20:59:20 H.Esp) (Hurtado, 2013, 280-281; de 105 casos recogidos 6 son en monedas de *bilbiliz*) no hace pensar, en cambio, que exista necesariamente esa vinculación con la condición militar. De los ejemplos de la contramarca aplicada sobre monedas de *bilbiliz*, y por su cercanía, mencionaremos una moneda con la contramarca hallada en el tesoro de la calle Roc Chabàs de Valencia (SIAM 5/4101. Salavert y Ribera, 2005, 143). La contramarca se aplicó durante el reinado de Tiberio o poco después de éste pues se conoce una contramarca de este tipo en una moneda de Augusto, sobre la que se estampó otra del tipo Ⓠ (Herreras, 2003, 79), de modo que, debido a la superposición de la contramarca ⒹⒹ sobre la contramarca Ⓠ en algunas monedas de Tiberio de *Saguntum* (Llorens, 2002, 261), nos debería llevar a pensar que por su aplicación anterior a la contramarca ⒹⒹ lo fue durante el reinado de Tiberio o no mucho tiempo después.

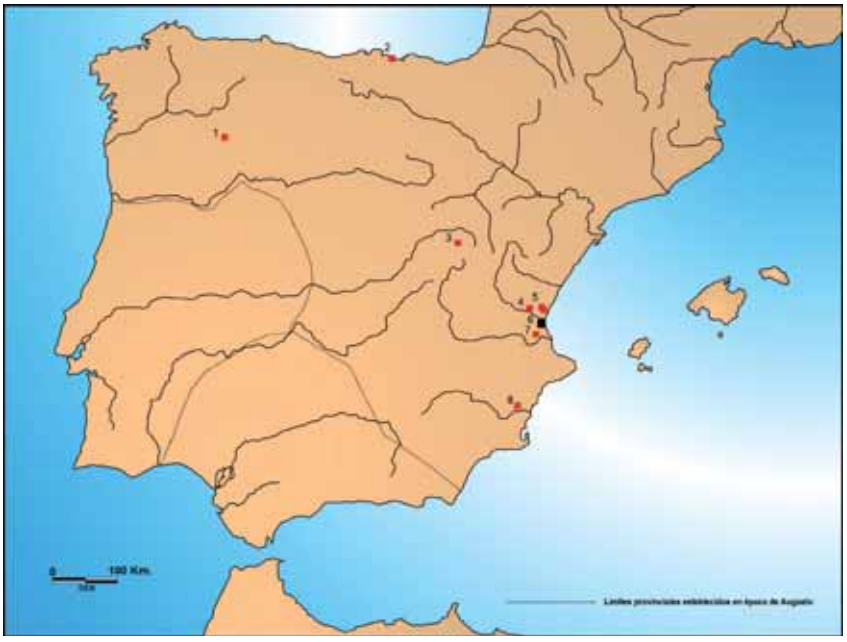


Figura 3.- Monedas con la contramarca Ⓥ con procedencia. 1: Filiel (León). 2: Castro Urdiales (Cantabria). 3: Cañaveruelas (Cuenca). 4: Liria (Valencia). 5: Sagunto y alrededores (Valencia). 6: Silla (Valencia). 7: Carlet (Valencia). 8: Novelda (Alicante) (© Tomás Hurtado Mullor).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

Frecuentes son los hallazgos de monedas de Claudio I en *Hispania* tanto de moneda oficial como de acuñaciones locales hispanas, así como de imitaciones de muy mala calidad, los primeros supuestos se dan en la villa romana de La Font del Gat, siendo la moneda 2 una moneda oficial con toda seguridad, mientras que la otra (la 3) la consideramos de acuñación hispana si bien, debido a su desgaste, no se puede descartar taxativamente que no se trate de una oficial. Finalmente la presencia del as de Antonino Pío podría estar indicando una mayor vida de la *villa* de la planteada en un principio ya que, aunque el estudio del resto del material y estructuras hace

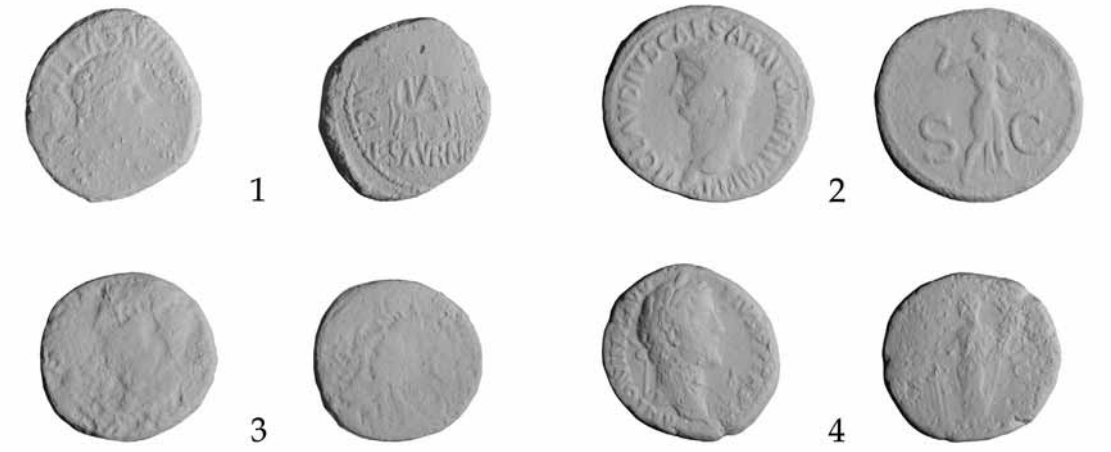


Figura 4.- Monedas halladas en superficie en la villa romana de La Font del Gat (© Tomás Hurtado Mullor).

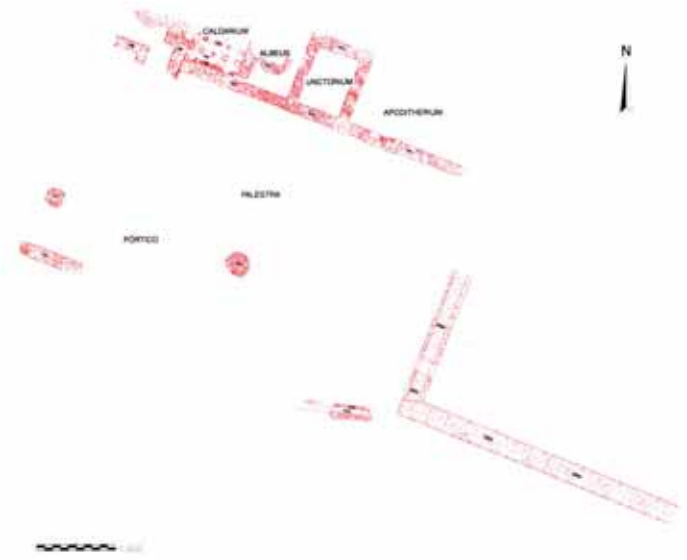


Figura 5.- Planta de las termas de la villa romana de Silla y lugar de hallazgo del depósito, marcado con un círculo (Alapont, 2014, 32).

deducir un abandono a mediados del siglo II d.C. (Raga, 2011, 87), no se ha excavado la totalidad del enclave y, aun entendiendo que la moneda debió tener un período de circulación que, si bien probablemente fuera corto, no tenemos elementos de juicio que aclaren suficientemente ese particular; además, su acuñación se produjo en *Roma*, lo que supuso un necesario "desplazamiento" hasta el yacimiento, con el tiempo que ello conllevó.

Muy interesante es el hallazgo de un conjunto monetario, formado por cuatro monedas con un anillo (Fig. 7), en una zona termal romana, muy próxima a la iglesia parroquial de Nuestra Sra. de los Ángeles de Silla; ésta formaba parte de la villa de Silla, de la que los primeros restos fueron identificados en los alrededores de la Torre medieval, junto al ayuntamiento de la localidad (Alapont *et al*., 2004a, 30-54). Cada vez es más factible documentar mejor lugares de hábitat de época romana bajo las actuales poblaciones como es el caso, también en l´Horta Sud, de Picassent. En esta localidad se descubrieron monedas ibéricas (Llorens, 1987, 429, nos 10-11) y bajoimperiales (Llorens, 1987, 429, nos 12-18), que Martí Campoy (1988, 62 y 74) asocia con diferentes enterramientos de una *villa* próxima. El conjunto monetal de Silla apareció en mitad de la zanja de fundación, UE 1013, del cimiento del muro (UE 1031) que separa el *apodyterium* del *frigidarium* (Alapont, 2010; Alapont y Pitarch, s.f., 126)[2] o de un *unctorium* (Alapont, 2014, 31) (Figs. 5-6) y estaba constituido por tres ases de producción hispana de Claudio I y uno de Galba emitido en *Roma*, junto con un anillo. No presentaba contenedor pero el estado de deterioro parece indicar que algún elemento las resguardaba del contacto con la tierra y las piedras del muro, sólo las monedas 6 y 7 pudieran presentar algo de corrosión y ésta se aprecia en ambas caras. Resultaría extraño que de las cuatro monedas sólo dos se vieran afectadas por la oxidación ambiental cuando aparecieron todas juntas en un espacio muy reducido y siendo la moneda 5 de la misma cronología que las 6 y 7 y en la que se apreciaba claros signos de desgaste pero no de corrosión. En La Loba, en Córdoba, en un depósito fundacional hallado bajo el muro 152 de la casa C.1 formado por denarios, las monedas quedaron protegidas por un lado, presentando un escaso desgaste en una de las caras y una fuerte corrosión en la otra por lo que no dispusieron de un contenedor estanco (Chaves y Otero, 2002, 172). Según su excavador el contenedor del depósito de Silla pudiera haber sido un saquito de cuero (Alapont y Pitarch, s.f., 126; Alapont, 2014, 36). Se trata de un depósito fundacional con componentes votivos en los que es muy frecuente la colocación de monedas en edificaciones (Eliade, 1990), algunas de señalada importancia como son los templos.

En relación con la presencia del hallazgo y en lo que respecta al culto al agua en el mundo romano, son bien conocidas las fuentes escritas que lo testifican (Serv. *Aen*. VII, 83; Sen. *EP*. IV, 41.3; Plin. *Nat*. XXXI, 2.4; August. *EP*. 47, 3-4) y abundantes son los vestigios de ofrendas monetales en relación al agua (Facchinetti, 2004. En especial para la Península Ibérica, Abad, 1992 y 2006), así como los ritos expiatorios para aplacar el ultraje a la sacralidad del agua (Di Giuseppe y Serlorenzi, 2010). No nos vamos a extender sobre el particular pero sí que traeremos a colación un ejemplo similar en otro edificio termal en el centro de Valencia, concretamente en la excavación de La Almoina, en el *forum* de *Valentia*, en el que se colocó un depósito en una pequeña fosa

(2) Agradecemos a Llorenç Alapont, director de la excavación, habernos facilitado el acceso al material y a la información de la intervención arqueológica.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

bajo el muro que separaba el *caldarium* del *praefurnium*; allí se recuperaron cerámicas de paredes finas, jarritas grises, carbones y fauna y, más al este pero también debajo del muro, se localizaron *in situ* tres ánforas grecoitálicas y un ánfora Dressel 1A, que contenían en su interior carbones, materia orgánica, fauna y una lucerna Ricci-E (Ribera, 2010, 278). Se trata de los restos de una ofrenda fundacional por la construcción de las termas.

La moneda con datación segura de acuñación y más moderna del depósito es la de Galba que nos permite señalar un *terminus post quem*. La ofrenda debió ser de tiempos de Galba o muy cercana y pensamos que sería anterior a los Flavios. Destaca en el conjunto el hecho de que la mayoría son monedas de fabricación local de Claudio I. Sobre el fenómeno de imitación de las monedas oficiales y el establecimiento de posibles lugares en los que se produjeron estas monedas por talleres hispanos para suplir las dificultades de abastecimiento se han propuesto varios enclaves en *Hispania*, además de en la Galia, concretamente en Lyon (Besombes y Barrandon, 2000, 180-186); de entre los más recientes figuran Astorga (Besombes y Barrandon, 2000, 174-177) y Tarragona (Besombes y Barrandon, 2000, 177-180), relacionándolos con la actividad militar por su presencia considerable en dos depósitos monetarios hallados en la Galia (Besombes, 2005, 1021) que es el mismo motivo interpretado para el estudio de las monedas de Claudio I hispanas halladas en el norte de África, desplazadas por contingentes militares hispanos (El Harrif, 2006). Los tipos más acuñados e imitados son el de *Minerva* y el de *Libertas* presentes en el depósito, al que hay que unir el de *Constantia* –uno de éstos últimos es la moneda 3 hallada en La Font del Gat–. Para poder aportar más luz sobre el particular los análisis deben pasar, además de por un examen de la dispersión y aspectos técnicos de fabricación, por un estudio de cuños que minimice la subjetividad de criterio a la hora de diferenciar las emisiones oficiales de las imitaciones y separe posibles distintos grupos –tarea iniciada en cuanto a los estilos por Besombes–; no obstante, somos conscientes de la gran dificultad de esa tarea pues, junto a la mala



Figura 6.- Las termas de la villa romana de Silla y lugar de hallazgo del depósito, marcado con una flecha (Alapont, 2014, 31).



Figura 7.- Depósito monetario. Hallado en la zanja del cimiento de un muro que separaba los vestuarios de la zona fría o de la sala de masajes de las termas romanas aparecidas durante la excavación arqueológica de la villa romana de Silla –La Nau de la Cultura, c/ Castell y plza. Mercat Vell–. UE 1015 (© Tomás Hurtado Mullor).

calidad de su factura, son monedas que circularon durante un considerable tiempo y presentan un alto grado de desgaste, tal como se observa en las que se depositaron en las termas de la *villa* de Silla. Formaba parte de un conjunto cerrado en *Clunia* –Tesoro Clunia II de la habitación 10–, una moneda de acuñación local de Claudio I siendo la pieza más moderna un antoniniano de Probo (Gurt, 1985, 327, nº 1061). El anillo corresponde al tipo 8c de Guiraud (1989, 197, fig. 45), es de oro aunque no se le ha realizado una analítica para determinar su exacta composición. Como supuesto paralelo, aunque con otros componentes, señalamos que en los baños de Fortuna, Murcia, en un estrato de finales del siglo I d.C. (Lechuga, 1996, 223) coincidente con el momento de abandono de las estructuras localizadas, se encontró un conjunto numismático compuesto por cuatro monedas: dos ases de imitación de Claudio I, un as altoimperial frustro y una moneda hispánica en bastante mal estado (Lechuga, 1996, 222). Allí, en Fortuna, justo al lado del nacimiento termal, apareció en el año 2002 un depósito de veinte monedas interpretado como ofrenda votiva a la divinidad salutífera tutelar del complejo religioso (Arias, Egea y Mantilla, 2004).

Se trata de un hallazgo el de este depósito de Silla que, gracias a la adecuada aproximación a su contexto arqueológico, no sólo nos permite conocer tanto aspectos materiales e histórico-culturales como formular una correcta datación para el proyecto constructivo de las termas, sino que además, numismáticamente, nos está recordando que no debemos minusvalorar el valor del metal no amonedado y que, con la forma de otros objetos, es una fuente importante de riqueza. Por otra parte, respecto al tema tan controvertido de las monedas de Claudio I, junto a la certeza de la considerable circulación de monedas de acuñación hispana que denota este depósito, se puede plantear, para su análisis y como hipótesis, la posibilidad de la acuñación de monedas de imitación de muy mala factura con posterioridad al gobierno de Claudio I, tal como se ha apuntado para las imitaciones respecto de los DIVO CLAVDIO oficiales de Claudio II hasta época de Diocleciano (Weder, 1994, 262), con una circulación en África durante el siglo IV (Callu, 1974; Macaluso, 1992) y de los que hay ejemplos en contextos de los siglos IV-V en la costa mediterránea peninsular tal como ocurre en la *porta decumana* de *Barcino* (Marot, 1995, 204) o el Gau Vell (Sagunto) (Gozalbes, 1999, 82).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504



Figura 8.- Monedas halladas en el depósito monetario junto a un anillo durante la excavación arqueológica de la villa romana de Silla –La Nau de la Cultura, c/ Castell y plza. Mercat Vell–. UE 1015 (© Tomás Hurtado Mullor).

Desgraciadamente contamos con pocos nuevos hallazgos publicados en la comarca, razón por la cual éstos comentados de Silla, con la importancia que supone un hallazgo en un contexto idóneo, inalterado y bien documentado, aportan gran cantidad de información. De entre las nuevas monedas conocidas en la villa romana de Catarroja, a las ya publicadas de antiguo (Llorens y Raga, 1967, 39-43), a las de hallazgos superficiales y a las de las campañas arqueológicas de 1996-1997 (Hurtado, 2002), que contaban con las dificultades de no establecerse cuadros cronológicos ni estratigráficos (García-Gelabert y García, 1997, 360), hay que sumar diez monedas descubiertas en las sucesivas campañas. En la campaña arqueológica del año 2000 se halló en superficie (Fig. 9B.1) un *nummus* de Tréveris de Constante. La descripción del anverso es la que sigue: cabeza de Constante laureada a derecha con la leyenda CONSTAN-SPFAV[G], y la descripción de reverso: dos Victorias frente a frente llevando sendas coronas y la de la derecha palma, en medio M y en el exergo [TRP] y con la leyenda VICT[ORIAE DD AU]G GQ NN. Su catalogación se corresponde con el tipo *RIC* VIII, 182 var.?, p. 151. Se trata de una variante ya que la Victoria de la izquierda no parece portar palma (1,33 g, 1 h). En las intervenciones arqueológicas de los años 2007-2008 que no gozan de una estratigrafía comprensible en su totalidad (García-Gelabert y Talavera, 2009, 159) los nuevos hallazgos son monedas de Adriano, Marco Aurelio, Alejandro Severo, Filipo II, dos de Galieno, Maximiano, dos de Valentiniano I o Valente o Graciano (García-Gelabert y Talavera, 2009, 161; todas ellas catalogadas por el profesor Abad Varela) (Fig. 9B.3-4). El último, descubierto en el año 2009, es un as de Trajano (UE 3009) (Fig. 9B.2), que apareció sobre el relleno que cubría el enterramiento 6. Sí se conoce bien el tipo de estrato de pérdida, que es de época tardo-romana (siglos IV-V d.C.) correspondiente a un basurero por lo que la moneda no estaba probablemente en circulación cuando quedó inhumada. Del período tardoantiguo se reseña un tesoro de trientes áureos "bárbaros" en manos privadas, cuyo hallazgo hay que relacionarlo con el yacimiento de la Senda de l´Horteta de Alcasser (Alapont y Tormo, 2004, 2005a, 2005b y 2007).

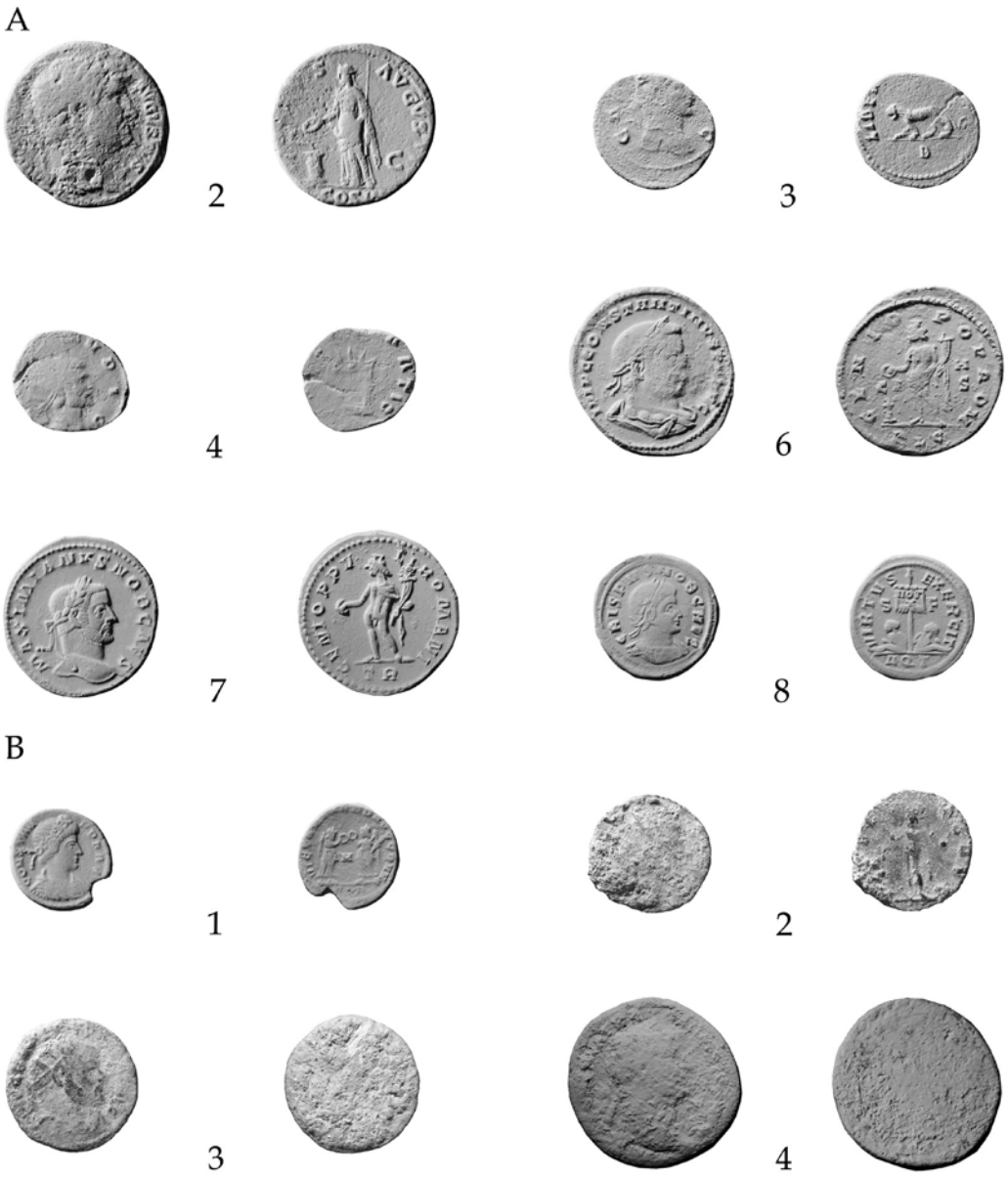


Figura 9.- A) Monedas halladas en la villa romana de Catarroja hasta 1998 (Hurtado, 2002, 410; excepto la moneda nº 5 no ilustrada). B) Algunas monedas halladas en la villa romana de Catarroja a partir de 1999. 1: Nummus *de Constante. 2-3: Monedas de Galieno y Maximiano, antes de su limpieza, catalogadas por el profesor Abad Varela. 4: As de Trajano. UE 3009 (© Tomás Hurtado Mullor).*

Las nuevas intervenciones nos suministrarán más monedas que, lógicamente, aportarán nuevos datos sobre un tema, el económico-numismático, del que queda mucho por tratar en relación con la zona y de las que de un número muy escaso se conoce su contexto arqueológico, debiendo

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

discernir si estamos ante un estrato fiable de uso, de abandono, destrucción, construcción, colmatación, relleno…, y analizar el material al que va asociado.

Finalmente cabe anotar que el Museo de Historia y Arqueología de Silla conserva, además de monedas romanas, dos *diners* de Jaime I (Fig. 10) procedentes de la intervenciones arqueológicas efectuadas en el entorno de la Torre medieval, excavaciones comenzadas en el año 1979 (Miralles y Lerma, 1985) y retomadas en el año 2001 (Alapont, Antich y Marí, 2003; Alapont *et al*., 2004a).



Figura 10.- Monedas medievales halladas durante la excavación arqueológica de las inmediaciones de la Torre medieval (© Tomás Hurtado Mullor).

CATÁLOGO

Monedas halladas en superficie en la villa romana de La Font del Gat

01. As de Tiberio de *Calagurris* (14-37 d.C.).
Anv.: [TI AVGVS D]IVI AVGVSTI F I[MP CAESAR]. Cabeza desnuda de Tiberio, a dcha.
Rev.: M C I [L FVL SPARSO] L SATVRNI[NO II VIR]. Toro, a dcha.
Ref. Bibl.: Vives, CLIX, 5; Ruiz Trapero, 1968, nº 24; *RPC* I, 448 = Ripollès, 2010, 448.
Peso y P.C.: 11,60 g, 5 h.
Otros: Contramarca en el rev. (Guadán, 1960, XXVIII; *RPC* I, contr. 93, p. 810).

02. As de Claudio I de *Roma*. *C*. 50 d.C.
Anv.: TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP PP. Cabeza desnuda del emperador a izq.
Rev.: S C. *Minerva* de pie avanzando a la dcha., portando lanza en la mano dcha. y escudo en la izq.
Ref. Bibl.: *RIC* I^2, 116, p. 130.
Peso y P.C.: 10,17 g, 5 h.
Nº de inventario: 228.

03. As de Claudio I de ceca hispana.
Anv.: [TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP]? Cabeza desnuda del emperador a izq.

Rev.: [CONSTANTIAE AVGVSTI] S C. *Constantia* con casco y vestimenta militar de pie a izq., con la mano dcha. levantada y sosteniendo lanza con la izq.?
Ref. Bibl.: Imitación del tipo *RIC* I², 95, p. 127 o *RIC* I², 111, p. 129?
Peso y P.C.: 9,16 g, 6 h.

04. As de Antonino Pío. Probablemente de *Roma* (138-161 d.C.).
Anv.: ANTONINVS AVG PIVS PP TR [P?]. Cabeza laureada del emperador a dcha.
Rev.: S C [ ]VS. *Fortuna* en pie a izq. portando un remo y una cornucopia.
Peso y P.C.: 10,69 g, 5 h.
Nº de inventario: 229.

Monedas halladas durante la excavación arqueológica de la villa romana de Silla (La Nau de la Cultura, c/ Castell y plza. Mercat Vell). Unidad Estratigráfica 1015

05. As de Claudio I de ceca hispana.
Anv.: [TI CLAVDIVS] CAESAR AVG [P M TR P IMP]. Cabeza desnuda del emperador a izq.
Rev.: S C. *Minerva* de pie avanzando a la dcha., portando lanza en la mano dcha. y escudo en la izq.
Ref. Bibl.: Imitación del tipo *RIC* I², 100, p. 128.
Peso y P.C.: 7,75 g, 6 h.
Nº de inventario: 199.

06. As de Claudio I de ceca hispana.
Anv.: [TI CL]AVDIVS CAESAR AVG P [M TR P IMP (PP)]. Cabeza desnuda del emperador a izq.
Rev.: [LIBERTAS AVGVSTA]? S C. *Libertas* a dcha. portando *pileus* en la mano dcha. y la mano izq. extendida?
Ref. Bibl.: Imitación del tipo *RIC* I², 97, p. 128? o *RIC* I², 113, p. 130?
Peso y P.C.: 8,08 g, 6 h.
Nº de inventario: 80.

07. As de Claudio I de ceca hispana.
Anv.: [ ] CAESAR [ ]. Cabeza desnuda del emperador a izq.
Rev.: Figura de pie?
Peso y P.C.: 8,13 g, 6 h.
Nº de inventario: 198.

08. As de Galba de *Roma*. 07/68-01/69 d.C.
Anv.: I[MP S]ER GALBA AVG TR P. Cabeza laureada del emperador a la dcha.
Rev.: CERES AVGVSTA S C. *Ceres* sentada a la izq. portando espiga y caduceo.
Ref. Bibl.: *RIC* I², 291, p. 246.
Peso y P.C.: 10,83 g, 6 h.
Nº de inventario: 79.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 487-504

Apéndice. Monedas halladas durante las excavaciones arqueológicas del entorno de la Torre medieval de Silla

09. *Diner* de Barcelona de Jaime I. 1257.
Anv.: +BARQINO:. Cabeza coronada del monarca a izq.
Rev.: :IA CO BR REX:. Cruz pasante cortando con anillos y tres puntos en las áreas.
Ref. Bibl.: Crusafont, 1992, nº 310, p. 77.
Peso y P.C.: 0,64 g, 2 h.
Nº de inventario: 71.

10. *Diner* de Valencia de Jaime I. 1271.
Anv.: :IACOBVS REX. Cabeza coronada del monarca a izq.
Rev.: +VALE NCIE. Árbol a modo de flor.
Ref. Bibl.: Crusafont, 1992, nº 316, p. 77.
Peso y P.C.: 0,81 g, 1 h.
Nº de inventario: 72.

Bibliografía

Abad, M. (1992): "La moneda como ofrenda en los manantiales", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Hª Antigua* V, Madrid, pp. 133-191.

Abad, M. (2006): "Ofrendas monetales en manantiales termales de la Península", *Moneda, cultes i ritus. X Curs d´Història monetària d´Hispània*, Barcelona, pp. 131-149.

Alapont, Ll. (2000): "Els jaciments arqueològics de Silla", *Algudor. Revista del Centre d'Estudis Locals de Silla* 1, Silla, pp. 186-192.

Alapont, Ll. (2010): *Memoria de la excavación de La Nau de la Cultura, del carrer Castell y de la Plaça Mercat Vell en la zona de protección arqueológica entorno BIC de la torre musulmana de Silla (Válencia).* Memoria de la intervención (inédita).

Alapont, Ll. (coord.) (2014): *Retrobant el passat. MARS. Museu d´Història i Arqueología de Silla*, Silla.

Alapont, Ll., Antich, J. y Marí, M. (2003): *Enllumenant el Passat, Catàleg de la Col·lecció Museogràfica "Torre Musulmana de Silla"*, Silla.

Alapont, Ll., Armengol, P., Ballester, C. y Sanchís, A. (2004a): "L'excavació arqueològica al voltant de la torre musulmana de Silla", *Algudor. Revista del Centre d'Estudis Locals de Silla* 3, Silla, pp. 11-69.

Alapont, Ll., Burriel, J.M., Jiménez, J.L. y Ribera, A. (2004b): "L´arqueologia de l´Horta de València: un món per descubrir", *Afers* 47, Catarroja, pp. 13-28.

Alapont, Ll. y Pitarch, A. (s.f.): "El poblament d´Epoca Romana en l´Horta Sud", en Alapont, Ll. y Martí, J. (eds.), *III Jornades d´Arqueologia de València i Castelló. 2010*, Valencia, pp. 121-130.

Alapont, Ll. y Pitarch, A. (en prensa.a): "El poblament d´Epoca Romana en l´Horta Sud", en *V Congrés d´Història de l´Horta Sud. Castell d´Alaquàs 15-17 d´abril de 2010.*

Alapont, Ll. y Pitarch, A. (en prensa.b): "La recerca arqueològica a L'Horta Sud. Un estat de la qüestió", *II Jornades d'Arqueología de la Comunitat Valenciana, 20-22 de desembre de 2013*.

Alapont, Ll. y Tormo, F.J. (2004): "La necròpolis i les troballes monetàries del jaciment visigòtic de «La Senda de l'Horteta» en Alcàsser", *Algudor. Revista del Centre d'Estudis Locals de Silla* 3, Silla, pp. 147-155.

Alapont, Ll. y Tormo, F.J. (2005a): "La necròpolis i les troballes monetàries del jaciment visigòtic de La Senda de l'Horteta a Alcàsser (València)", *VI Reunió d´Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d´Hispania: cristianització i topografia*, Barcelona, pp. 317-322.

Alapont, Ll. y Tormo, F.J. (2005b): "El tesoro de monedas de oro visigodas de la Senda de l´Horteta (Alcàsser, Valencia)", en Ribera, A. y Ripollès, P.P. (eds.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 169-176.

Alapont, Ll. y Tormo, F.J. (2007): "El tresor de monedes d´or visigodes de la Senda de l´Horteta", *Senda de l´Horteta Alcàsser (València). El tresor d´Alcàsser i el legat visigot*, Alcácer, pp. 37-45.

Arias, L., Egea, A. y Mantilla, G. (2004): "*Stipes Iacere*. Ofrendas monetales en el santuario romano de las aguas de la Fortuna (Murcia)" en Chaves, F. y García Fernández, F.J. (eds.), *Monete Qua Scripta. La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Sevilla, pp. 383-393.

Besombes, P.A. (2005): "Les monnaies hispaniques de Claude Ier des dépôts de la Vilaine (Rennes) et de Saint-Léonard (Mayenne) témoins de quel type de contact avec la péninsule ibérique?", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 1021-1023.

Besombes, P.A. y Barrandon, J.N. (2000): "Nouvelles propositions de classement des monnaies de «bronze» de Claude Ier", *Revue Numismatique* 155, París, pp. 161-188.

Callu, J.P. (1974): "Remarques sur le trésor de Thamusida III: les Divo Claudio en Afrique du Nord", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 86, Roma, pp. 523-547.

Chaves, F. y Otero, P. (2002): "Los hallazgos monetarios", en Blázquez Martínez, J.M., Domergue, C. y Sillières, P., *La Loba (Fuenteovejuna, Cordoue, Espagne). Le mine et le village minier antiques*, Burdeos, pp. 163-230.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Crusafont, M. (1992): *Acuñaciones de la Corona Catalana-Aragonesa y de los Reinos de Aragón y Navarra. Medioevo y tránsito a la Edad Moderna*, Madrid.

Di Giuseppe, H. y Serlorenzi, M. (eds.) (2010): *I riti del costruire nelle acque violate*, Roma.

El Harrif, F.Z. (2006): "Claude I: l'annexion de la Maurétanie, monnayage de guerre et de nécessité", en Akerraz, A., Ruggeri, P., Siraj A. y Vismara, C., *L´Africa romana. Mobilità delle persone e dei popoli, dinamiche migratorie, emigrazioni ed immigrazioni nelle province occidentali dell'Impero romano. Atti del XVI convegno di Studio L'Africa romana XVI, Rabat 2004. Vol. III*, Roma, pp. 2073-2088.

Eliade, M. (1990): *I riti del costruire. Commenti alla leggenda di Mastro Manole. La Mandragola e i miti della 'nascita miracolosa'. Le erbe sotto la croce*, Milán. [Traducido por R. Scagno].

Facchinetti, G. (2004): "L'offerta di monete nelle acque in età romana e tardoantica: alcune riflessioni", en Antico, M.V., *Acque per l'utilitas, per la salubritas, per l'amoenitas*, Milán, pp. 273-298.

Fletcher, D. y Plá, E. (1977): *Cincuenta años de actividades del Servicio de Investigación Prehistórica (1927-1977)*, Valencia.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez Cerrato, Mª C. (1987-1988): "Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan", *Acta Numismàtica* 17-18, Barcelona, pp. 59-87.

García-Gelabert, M.P. y García Diez, M. (1997): "El asentamiento romano de Catarroja. Aproximación a su estudio", *Espacio, tiempo y forma. Historia antigua* 10, Madrid, pp. 351-374.

García-Gelabert, M.P. y Talavera, J. (2009): "La *villa rustica* romana de Catarroja. Aportaciones a la *pars rustica* derivadas de la campaña de campo 2007-2008", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 27, Castellón, pp. 155-181.

Gil Mascarell, M. y Martí, B. (1985): "Troballes de l´Edat del Bronze i de l´època romana a l´entorn de l´Albufera de València. Avanç d´una carta arqueologica", *Afers* 1, Catarroja, pp. 17-35.

Gozalbes, M. (1999): *Los hallazgos monetarios del Grau Vell (Sagunt, Valencia)*, Valencia.

Guadán, A.M. de (1960): "Tipología de las contramarcas en la numismática Ibero-romana", *Numario Hispánico* IX(17), Madrid, pp. 7-121.

Guiraud, H. (1989): "Bagues et anneaux à l'époque romaine en Gaule", *Gallia* 46, París, pp. 173-211.

Gurt Esparraguera, J. (1985): *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, Madrid.

Herreras, J.C. (2003): "Las Contramarcas en la ceca de Celse/Lepida/Celsa", *Actas. XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 71-80.

Hill, G.F. (1931): *Notes on the Ancient Coinage of Hispania Citerior*, Nueva York.

Hurtado, T. (2002): "Hallazgos numismáticos de la villa romana de Catarroja (Valencia) como reflejo de la circulación monetaria imperial en el ager Valentinus", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 401-410.

Hurtado, T. (2005): "El tesoro de denarios imperiales de Alaquàs. Recuperación bibliográfica de un hallazgo decimonónico", en Ribera, A. y Ripollès, P.P. (eds.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 83-94.

Hurtado, T. (2013): *Las emisiones monetarias de la Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa.* Tesis Doctoral (inédita. En preparación su publicación).

Lechuga, M. (1996): "Hallazgos monetales en el yacimiento romano de Fortuna", en González Blanco, A., *Antigüedad y Cristianismo, XIII. El Balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al Prof. Ph. Rahtz*, Murcia, pp. 221-224.

Lerma, J.V. y Miralles, I. (1981): "Hallazgos cerámicos y numismáticos en Silla (Valencia)", *Saitabi* XXI, Valencia, pp. 5-10.

Lledó, N. (2001): "Los hallazgos monetarios de Liria (Valencia)", *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 33, Valencia, pp. 111-129.

Llorens, M.M. (1987): "Hallazgos numismáticos 1985-1986", *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 21, Valencia, pp. 427-440.

Llorens, M.M. (2002): "Las contramarcas", en Ripollès, P.P. y Llorens, M.M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 259-271.

Llorens y Raga, P.L. (1967): *La Villa de Catarroja*, Valencia.

Macaluso, I. (1992): "I «radiati barbari» e la circolazione monetaria in tripolitania nel IV secolo d.C.", *Quaderni di Archeologia della Libia* 15, Roma, pp. 327-332.

Marot, T. (1995): "Monedas procedentes de la Porta decumana de Barcino: un ejemplo de circulación monetaria tardorromana", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 203-214.

Martí Campoy, F. (1988): "Estudi arqueològic de Picassent", *Terra, població, economia i propietat sobre la història i la geografia de Picassent*, Picassent, pp. 45-76.

Mateu y Llopis, F. (1956): "Hallazgos monetarios (XIV)", *Numario Hispánico* V(10), Madrid, pp. 281-294.

Miralles, I. y Lerma, J.V. (1985): "L'excavació medieval de Silla. Estudi de la Sitja I", *Afers* 1, Catarroja, pp. 33-42.

Raga, M. (2011): *Ordenación y terminación de la reutilización de las aguas residenciales de Pinedo. Tramo II de la conducción de Catarrosa a Benifaió. Seguimiento y excavación de salvamento "La Font del Gat". Memoria de intervención.* Memoria de la intervención (inédita).

Ribera, A. (2010): "Depósitos rituales en Valentia (Hispania). De la primera fundación republicana (138 a.C.) a la segunda augustea", en Di Giuseppe, H. y Serlorenzi, M. (eds.), *Il riti del construire nelle acque violate*, Roma, pp. 269-294.

RIC I^2 = Sutherland, C.H.V. (1984): *Roman Imperial Coinage I^2. 31 BC-AD 69*, Londres.

RIC II = Mattingly, H. y Sydenham, E.A. (1926): *The Roman Imperial Coinage, vol. II. Vespasian to Hadrian*, Londres.

RIC VIII = Kent, J.P.C. (1981): *Roman Imperial Coinage VIII. The family of Constantine I, AD 337-364,* Londres.

Ripollès, P.P. (1980): *La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona.

Ripollès, P.P. (2007): *Las acuñaciones de la ciudad ibérica de Saitabi*, Valencia.

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès, P.P. y Abascal, J.M. (1996): *Las monedas de la ciudad romana de* Segobriga *(Saelices, Cuenca)*, Barcelona-Madrid.

RPC I = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage, volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Londres-París.

RRC = Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Ruiz Trapero, M. (1968): *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris*, Barcelona.

Salavert, J.V. y Ribera, A. (2005): "El depósito monetal del siglo III de las excavaciones de la calle Roc Chabàs de Valencia", en Ribera, A. y Ripollès, P.P. (eds.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 141-154.

Vives, A. (1924-1926): *La moneda hispánica*, Madrid.

Weder, M. (1994): "The coinage of Aurelian and Roman Imperial mint forgeries", *Numismatic Chronicle* 154, Londres, pp. 243-266.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516

Las acuñaciones de Anastasio I, Justino I y Justiniano I en el Museo Arqueológico Nacional

*Emilio Peris Blanch**

Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer una parte del numerario de moneda bizantina ubicado en el Museo Arqueológico Nacional. Se trata de un total de 320 monedas de los reinados de Anastasio I (491-518), Justino I (518-527) y Justiniano I (527-565), donde se podrá ver una clara preponderancia del último. A pesar de ser un marco cronológico corto, es un periodo muy interesante desde el punto de vista histórico y numismático. Ofreceremos un repaso sobre las monedas de cada emperador, una visión sobre las cecas más representativas, una valoración del periodo y una conclusión. La colección de moneda bizantina del MAN, para el periodo que se analiza, tiene piezas de singular rareza que permiten situarla como un referente de primer orden en esta disciplina.

Abstract

The purpose of this paper is to offer part of the byzantine numismatic collection located in the Museo Arqueológico Nacional. The total amount of the coins is 320 from Anastasius I (491-518), Justinus I (518-527) and Justinianus I (527-565). Despite of being a short chronological frame, it is an interesting period following historical and numismatic scopes. We will offer an analysis of the coinage of each emperor, an overview of the most representative mints, an assessment of the period and a conclusion. The collection has many scarce pieces that allow us to place this collection as a referent of this discipline.

* * *

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta comunicación es la catalogación y estudio de una parte de las acuñaciones de los emperadores bizantinos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. El conjunto de monedas a estudiar es de 320 y todas ellas pertenecen a los emperadores

* Universitat de València.

bizantinos Anastasio I, Justino I y Justiniano I. El marco cronológico que hemos escogido para la realización de este estudio es el periodo comprendido entre el reinado de Anastasio I y Justiniano I, un lapso temporal de 74 años. Aunque *a priori* puede parecer un marco cronológico algo reducido contamos con una cantidad de material suficiente dada la cantidad de numerario que se conserva de este periodo en los fondos del MAN, en particular en el de Justiniano I.

La procedencia de la colección no se ha estudiado todavía, por tanto, no se sabe si alguna de ellas procede de hallazgos arqueológicos, de subastas o de alguna donación. Cabría destacar que una parte de la colección procede de la colección de Domingo Sastre.

COLECCIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

La colección que presentamos está compuesta por un conjunto de moneda bizantina que abarca desde el reinado de Anastasio I (491-518), continuando con Justino (518-527) y finalizando con Justiniano (527-565). La distribución de las monedas de la colección del Museo Arqueológico Nacional quedaría según se muestra en la siguiente figura.

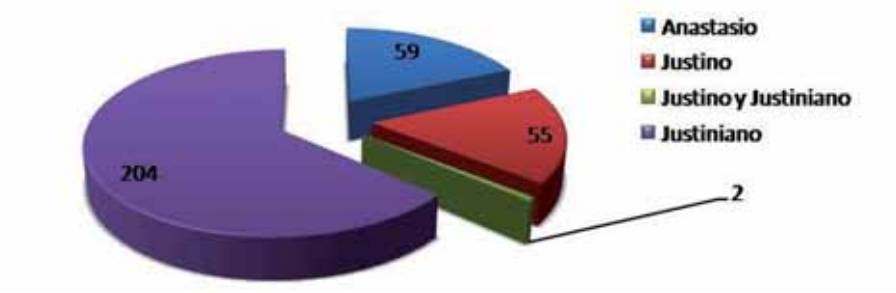


Figura 1.- Monedas de Anastasio I (491-512), Justino I (518-527) y Justiniano I (527-565) en la colección del MAN.

Anastasio I

Contamos con un total de 59 piezas pertenecientes al reinado de Anastasio I, en el que destaca la escasa presencia de numerario de oro (2). Cuantitativamente sobresale la presencia de *folles*, con un total de 36 piezas de un total de 59. Por lo que respecta al resto de denominaciones, en esta colección encontramos la presencia de 6 medios *folles* y de 4 *decanummi*. Sin embargo, cabría destacar también los ocho *nummi*. El hecho de que antes de la reforma de Anastasio del 498 d.C. la única moneda en metal base era el *nummus* explica los ocho ejemplares que encontramos en la colección, todos ellos pertenecientes al periodo anterior al 498 d.C.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516

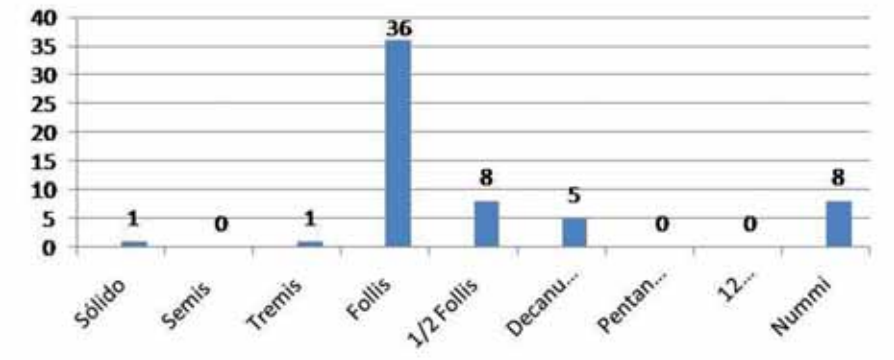


Figura 2.- Conjunto de Anastasio I.

La ceca de Constantinopla, tanto en este emperador como en los dos siguientes, constituye la producción más numerosa. Sin embargo, la distribución de la producción de los emperadores y las cecas quedará plasmada y analizada en el apartado de cecas.

La moneda de metal base se divide en dos momentos cronológicos bien diferenciados; el primero sería el marco temporal previo a la reforma del 498 d.C. llevada a cabo por este emperador. El segundo grupo del material corresponde al periodo posterior a la reforma del 498 d.C. y se subdivide en dos grupos diferentes; el primero sería la emisión de moneda de módulo pequeño (498-512), y el segundo sería la emisión de moneda de módulo grande (512-518).

Justino I

En el caso de este emperador nos encontramos ante una situación bastante similar a la de su predecesor: la escasez en los fondos del MAN de moneda de oro, únicamente un sólido y un tremís, ambos procedentes de la ceca de Constantinopla.

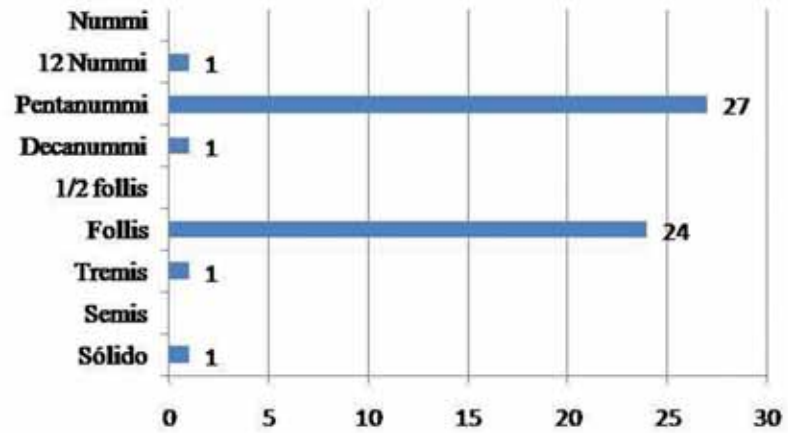


Figura 3.- Denominaciones de las monedas de Justino I.

De este emperador se podría destacar la presencia numerosa de *folles* y de *pentanummi*, siendo estas denominaciones las que conforman casi la totalidad del conjunto de este reinado, alcanzando cada una de ellas casi el 50%.

Justiniano I

A través de este gráfico se puede observar la distribución de la moneda bizantina del MAN de época de Justiniano por cecas. Con todo, la dominante es, una vez más Constantinopla, mientras que las otras cecas adquieren más importancia que en los reinados anteriormente comentados, como es el caso de *Carthago*, Alejandría o Roma. Así pues, la situación que ofrece este periodo es de una evidente diversidad por lo que se refiere al material por cecas. Queda de manifiesto la complejidad que alberga la moneda bizantina por sus múltiples denominaciones, incluso diferente uso de éstas en diversas cecas. Además, queda reflejada la diversidad de la colección de la moneda de Justiniano I en el MAN, donde el papel de otras cecas queda más patente que en los reinados anteriores.

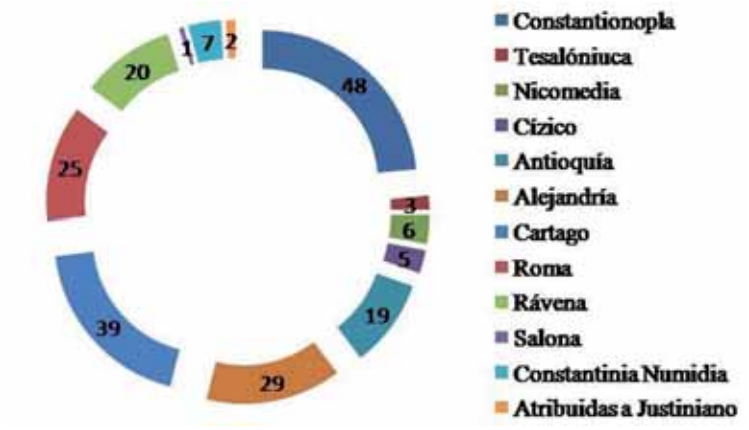


Figura 4.- Número de monedas de las cecas emisoras durante el reinado de Justiniano I en el MAN.

CECAS

El número de cecas durante Anastasio sumaba 3, siendo éstas Constantinopla, Antioquía y Nicomedia (Wroth, 1908, xiv), mientras que durante Justiniano subió a 10. Llama mucho la atención la presencia de tres cecas, Constantinopla, Nicomedia y Cízico, estando éstas agrupadas a escasa distancia, todas ellas alrededor del Mar de Mármara.

Por lo que respecta al reinado de Justino, acuñarían moneda Constantinopla, Cízico, Nicomedia, Tesalónica y Alejandría (Whitting, 1973, 61). Adicionalmente, habría que destacar que

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516

durante este reinado, ocasionalmente se acuñaba moneda en la ceca de Cherson, en la costa norte del mar Negro (Grierson, 1982, 47).

Las cecas de Justiniano I serían Constantinopla, Tesalónica, Nicomedia, Cízico, Antioquía, Alejandría, *Carthago*, Roma, Rávena, Salona, Constantina en Numidia y *Carthago Nova* (aunque la ceca de la provincia de *Spania* es otro motivo de discordia dentro de los estudios de numismática bizantina). Las conquistas de Justiniano en el Oeste significaron que se abrieran nuevas cecas bajo el reinado de éste. Ello significa que posteriormente, cuando se mencionen las cecas de *Carthago*, Roma o Rávena siempre estaremos refiriéndonos al reinado de Justiniano.



Figura 5.- Mapa de las cecas que acuñaron moneda durante el reinado de Justiniano I.

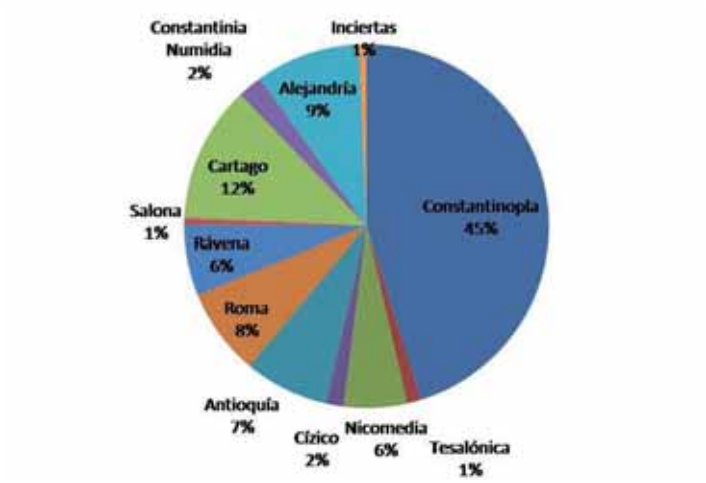


Figura 6.- Gráfico donde se expresa el porcentaje de representación de las cecas.

El propósito de este gráfico es mostrar la preponderancia de la ceca de Constantinopla en la colección con respecto a los otros centros de producción. A través de estas representaciones queda clara la mayor incidencia que tiene Constantinopla en comparación con el resto de cecas, ya que ella sola representa casi la mitad del total de la colección que se presenta, aunque es un elemento común con el resto de colecciones, es importante señalar que, una vez más, la capitalidad de Constantinopla queda patente y reflejada también en esta colección.

La distancia de ésta con su inmediata seguidora es ciertamente importante, ésta sería la de *Carthago* con un porcentaje del 12% y 39 piezas, como queda reflejado en las dos figuras previas. Posteriormente cabría destacar Alejandría (9%), Roma (8%), Antioquía (7%), Rávena y Nicomedia (ambas con un 6%).

VALORACIÓN DE LA COLECCIÓN

En este apartado analizaremos los aspectos que a nuestro parecer son más susceptibles de ser comentados con más profusión de la colección que presentamos. Por lo que respecta a los emperadores, se ha podido comprobar en la figura 1 cómo Justiniano I representa prácticamente dos tercios del total de la colección. De Anastasio se puede observar en la figura 2 como casi todos los ejemplares son *folles*, también destacamos los *nummi* de Anastasio acuñados entre el 491-498, es decir, aquellas monedas previas a la reforma de este emperador que introdujo los múltiplos del *nummus*. Aunque son comunes en el resto de colecciones, contabilizándose un total de 10 en París (Morrisson, 1970, 20-21) y 8 en Washington (Bellinger, 1966, 11-12), nosotros aportamos 8 más en aras de un mejor conocimiento de su metrología y el uso de los monogramas.

Los monogramas son un aspecto muy interesante de la numismática bizantina, según Grierson (1982, 33), los monogramas representarían el poder imperial pues incluían el nombre del emperador. Se diferencian en dos grupos para el periodo que analizamos: el monograma llamado de "caja" y el de "cruz". No había un monograma que se pudiera llamar "oficial", ya que los emperadores utilizaban variedades indistintamente.

La ventaja de la utilización de estos monogramas en los tipos monetarios reside en que se podía incluir el nombre del emperador sin utilizar apenas espacio, aspecto muy beneficioso para las denominaciones cuyo módulo era muy pequeño y, por tanto, el espacio para acuñar limitado. En época de Justino, como se puede apreciar en la figura 3 la denominación más representada es el *pentanummus* con 27 monedas y el *follis* con 24, con poca incidencia del resto de denominaciones.

En el reinado de Justiniano I también tenemos el uso de monogramas en los *nummi*, así pues, en la colección del MAN tenemos una interesante serie de los *nummi* del periodo justinianeo, cuyo lugar de acuñación se desconoce. El monograma utilizado en el reverso de estas monedas no aparece en el manual de Grierson (1982), aunque sí hay mención de ellos en el catálogo de Dumbarton Oaks (Bellinger, 1966, 193).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516



Figura 7.- Nummus *de procedencia incierta con el monograma de cruz en el reverso (x2) (nº catálogo 1).*

Por lo que respecta a las cecas, la figura 6 parece muy esclarecedora, la mitad del numerario de la colección del MAN pertenece a Constantinopla. Sin embargo hay algunas cecas que, a pesar de no tener un gran número de ejemplares, destacan por sus interesantes piezas. Se trata de la ceca de Rávena que nos ha sorprendido por las interesantes piezas que hay en el MAN, así pues, realizaremos una comparativa con las colecciones de Washington y París de la moneda argéntea de la ceca de Rávena para poder conocer mejor el material que se disponía con anterioridad a presentar la colección del MAN. La ceca de *Carthago* también acuñó moneda de plata, sin embargo únicamente hay cinco *siliquae* y una media de *siliqua*, por ello, no se puede realizar una comparativa entre las colecciones de referencia con la del MAN. Sin embargo, como se verá posteriormente, sí que es posible llevar a cabo dicha comparativa con la moneda de plata acuñada en Rávena.

En el caso de la colección Dumbarton Oaks, encontramos un total de 10 monedas de la denominación 250 *nummi* procedentes de la ceca de Rávena, en el caso de la colección del MAN, como se puede apreciar en el gráfico, contamos con un total de 7. Si bien es cierto que en el resto

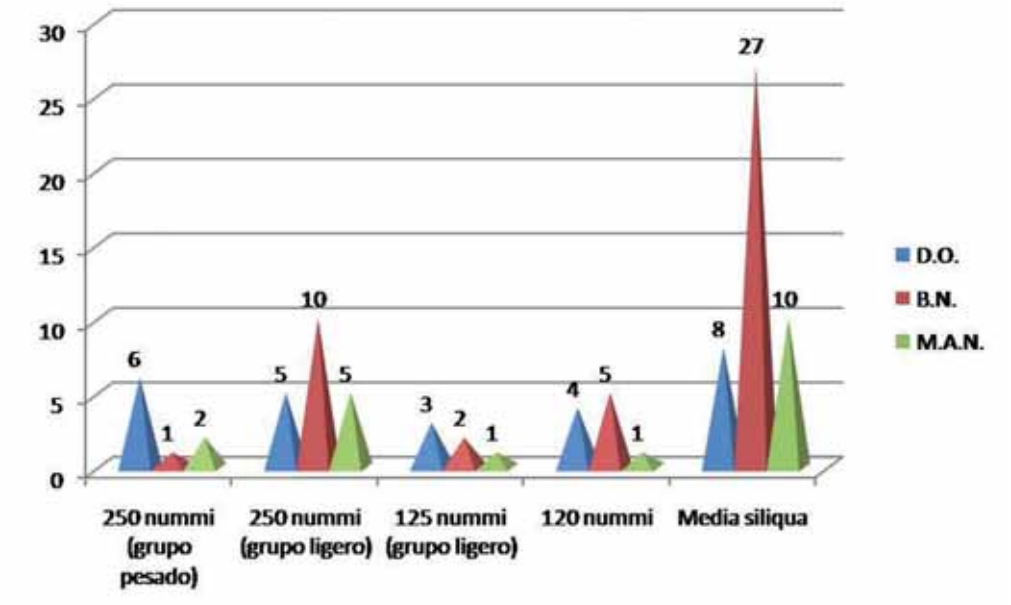


Figura 8.- Comparación de las monedas de plata en Dumbarton Oaks (D.O.), en París (B.N.) y en el Museo Arqueológico Nacional (MAN).

de denominaciones (*siliqua*, 125 *nummi*, 120 *nummi* y media *siliqua*) la colección del MAN está más lejos que la americana. Mientras que de la denominación de 125 *nummi* sólo hay cinco en la Dumbarton Oaks y de 120 *nummi* únicamente hay cuatro[1].

Sin embargo, no podemos olvidar que la publicación de la colección de Dumbarton Oaks y Whittemore es de las más numerosas que hay actualmente en el panorama de la numismática bizantina. Así pues, podríamos hacer una breve comparación con la colección de la Real Academia en España (Canto y Rodríguez, 2006): no hay ninguna moneda de plata en el mismo periodo que se está analizando en este estudio, ni tampoco de la ceca de Rávena.

En el comentario de las cecas, también es necesario hacer mención a las cecas de las que no está clara su atribución. En esta colección hay cuatro *decanummi* cuya atribución a una ceca es complicado, los investigadores tienen opiniones diversas. Hahn (1973-1981) atribuye estas piezas a *Carthago*, mientras que Morrisson (1970, 110) las nombra como de "Taller africano desconocido". Nosotros seguiremos a Bellinger (1966) que atribuye estas monedas a Constantina, localizada supuestamente en Numidia. Aunque en el exergo del reverso aparece la marca de ceca CON, para Bellinger (1966, 171) estos *decanummi* no se pueden atribuir a Constantinopla, el estilo no es el mismo; así pues, como no se parecen a las monedas de la capital y la marca de ceca es CON la solución que aporta es que se trata de una ceca localizada en Constantina.



Figura 9.- Decanummus *procedente de la supuesta ceca de Constantina; señalado en rojo la marca de ceca CON (nº catálogo 2).*

Se ha optado por seguir a Bellinger; éste parece no dudar demasiado en que estos *decanummi* fueron acuñados en Numidia. Nosotros en cambio, ante la evidente falta de evidencias que lo confirmen y las dudas del resto de investigadores, los catalogaremos como procedentes de un taller africano, probablemente situado en Constantina (Numidia).

Hay algunas monedas en la colección de las que no sólo no se sabe la ceca, sino en las que la atribución a un emperador es más que dudosa, éstas se suelen atribuir a Justiniano. Se trata de un total de dos *siliquae*.

Sabatier (1862, 180) describe estas monedas de plata no atribuibles en la lám. XII, 9-10; éste piensa que la que tiene en el reverso una "K" es una marca de ceca de Constantinopla, mientras que la que el reverso es una "R" se trataría de la ceca de Roma. La atribución a Justiniano la sos-

(1) Toda la información queda reflejada en Bellinguer (1966, 180-183).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516



Figura 10.- Siliqua *atribuida a Justiniano (nº catálogo 3).*

tiene por patrones estilísticos, sin embargo, no explica en profundidad los patrones estilísticos que lo llevan a dicha atribución.

CONCLUSIÓN

Como se ha podido observar, la colección del MAN cuantitativamente no se puede comparar con las colecciones de París o Washington, sin embargo, contiene interesantes piezas singulares. Por otro lado, este catálogo servirá para dar a conocer los fondos de moneda bizantina que alberga el MAN. Durante el estudio de esta colección ha sorprendido el número de numerario de plata que alberga este museo, también, las monedas de Alejandría, ya que algunas denominaciones como hemos hecho hincapié a lo largo de la investigación, por su rareza son escasas.

Como contrapartida, quizás esperábamos un número mayor de monedas de la ceca de Tesalónica, su importancia como ceca en el Imperio bizantino no queda en ningún caso reflejada en la colección que se presenta. Otro punto negativo sería los pocos ejemplares de plata de la ceca de *Carthago*. Si bien es cierto que la ceca de Rávena suple con creces la ausencia de monedas de plata de la ceca tunecina.

La disciplina de la numismática bizantina no ha sido lo suficientemente conocida en la Península Ibérica, así pues, esperamos que este estudio sirva como impulso de futuras investigaciones. Una línea interesante a seguir sería la publicación de los fondos del MAN de época bizantina, así como intentar investigar en los fondos documentales la procedencia de las monedas.

CATÁLOGO

1. ***Nummus***
527-565 d.C.
Ceca: Incierta.
Anv.: igual.
Leyenda: ilegible.

Rev.: monograma ☩
Nº Inventario: 1995/107/275.
0,97 g, 10 mm, 6 h.
D.O. 373; *M.I.B.* 210.

2. *Decanummus*
548-565 d.C.
Ceca: *Constantina* (Numidia).
Anv.: igual.
Leyenda: DNIVSTINI ANVSPPA[VC]
Rev.: igual.
Nº Inventario: 1995/107/270.
4,65 g, 19 mm, 10 h. Reacuñación.
D.O. 316; B.N., pág. 110, 68-73; *M.I.B.* 201.

3. Media *siliqua*
Datación incierta.
Ceca: Incierta.
Anv.: busto a dcha., con diadema, coraza y *paludamentum*.
Rev.: K
Nº Inventario: 1995/107/277.
0,94 g, 15,5 mm, 12 h. Perforación.

Bibliografía

Bellinger, A.R. (1966): *Catalogue of the Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection. Vol.1. Anastasius I to Maurice, 491-602*, Washington.

Canto, A. y Rodríguez, I. (2006): *Monedas bizantinas, vándalas, ostrogodas y merovingias. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia*, Madrid.

Grierson, P. (1982): *Byzantine Coins*, Washington.

Grierson, P. (1999): *Byzantine Coinage*, Washington.

Hahn, W. (1973-1981): *Moneta Imperii Byzantini*, Vienna.

Harl, K.W. (1996): *Coinage in the Roman Economy, 300 BC to AD 700*, Baltimore-London.

Morrisson, C. (1970): *Catalogue des monnaies byzantines de la Bibliothèque Nationale*, Paris.

Ratto, R. (1930): *Monnaies Byzantines et d'autres Pays contemporaines à l'époque byzantine*, Lugano.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 505-516

Sabatier, J. (1862): *Description générale des monnaies byzantines: frapées sous les empereurs d'orient*, Paris.

Sear, D.R. (2006): *Byzantine Coins and their values*, London.

Tolstoi, J. (1912-1914): *Monnaies byzantines*, St. Petersburg.

Treadgold, W. (2001): *Breve Historia de Bizancio*, Barcelona.

Vasiliev, A. (1946): *Historia del Imperio Bizantino*, Barcelona.

Whitting, P.D. (1973): *Byzantine Coins*, London.

Wroth, W. (1908): *Catalogue of the Imperial Byzantine Coins in the British Museum*, London.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 517-528

La presencia de tesoros y hallazgos monetarios visigodos en las colecciones de museos e instituciones

*Ruth Pliego Vázquez**

Resumen

Dentro de un proyecto más amplio sobre circulación monetaria visigoda, en este trabajo se analizan los hallazgos de moneda visigoda de una manera general, mostrando, a través de un discurso diacrónico, las vicisitudes de dichos hallazgos, los datos obtenidos de ellos y su representación en las colecciones numismáticas de los principales museos del mundo.

Abstract

As part of a larger project on Visigoth monetary circulation, this paper analyses the find of Visigoth coins in a general, showing, through a diachronic discourse, the various vicissitudes of the various finds, the data obtained from them and their present distributions in the numismatic collections of major museums worldwide.

* * *

No cabe duda de que la presencia cuantitativa de las piezas procedentes de tesoros en el corpus numismático visigodo es enorme, hasta el punto de que éstas suponen una importante proporción en el total de los ejemplares conocidos. En su obra, Miles (1952) ya estudió los tesoros visigodos y todos los hallazgos conocidos hasta la fecha fueron incluidos en su magnífico corpus. En esta línea, por nuestra parte, en el primer volumen de nuestra obra dedicamos un capítulo al estudio de los tesoros, completando aquéllos analizados por Miles e incluyendo nuevos conjuntos, mientras que los hallazgos esporádicos fueron detallados en el corpus (Pliego, 2009; en adelante, P.). Tal vez por este motivo la obra de referencia a la hora de utilizar datos sobre hallazgos aislados visigodos continúa siendo *La circulation des monnaies suèves et visigotiques* de X. Barral (1976), a pesar de los problemas que plantea su utilización, entre los que la inclusión de no pocas falsificaciones sería el principal de ellos.

* Miembro del grupo de investigación "De la Turdetania a la Bética" (HUM-152). Proyectos "La invención del pagano: las fronteras de la identidad religiosa en el mundo tardoantiguo" (HAR-2014-51946), "De orfebres a emisores. El uso y "abuso" del metal en la Antigüedad: de la economía de prestigio a la de mercado (Iberia en el Mediterráneo occidental, S.VI-I a.C.)" (HAR-2015-67113) y "La ruta de las Estrimnides. Comercio mediterráneo e interculturalidad en el noroeste de Iberia" (HAR-2015-68310).

En el marco de un proyecto más amplio sobre este asunto, hemos querido traer a esta sede una pequeña contribución sobre aquellos tesoros conservados en museos e instituciones, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeros, junto a un número de hallazgos, no la totalidad, que han entrado a formar parte en tiempos relativamente recientes, de las colecciones numismáticas museísticas. A nuestro parecer esto último supone una muestra del creciente interés, no sólo de las instituciones por el patrimonio numismático, sino sobre todo, del interés renovado de la Arqueología por este material arqueológico tan olvidado y denostado durante décadas.

LOS TESOROS VISIGODOS

En este recorrido por los tesoros visigodos es destacada la evolución del comportamiento de las instituciones ante los mismos. El papel jugado por la Real Academia de la Historia en los conjuntos más antiguos es fundamental para el conocimiento de las circunstancias de los hallazgos e incluso se observa un intento por reconstruir los mismos relacionando las piezas que los conformaron originalmente. No obstante, el afán de estos pioneros investigadores es, principalmente, el registro de los ejemplares raros y en la mayoría de los casos los listados elaborados sólo recogen las piezas no duplicadas. Esto es lo que vemos en la documentación aportada por L.J. de Velázquez a la institución con respecto al tesoro de Garrovillas (Cáceres, 1731), por J. Barcalli y J.M de Cabanes al de La Grassa (Constantí, Tarragona, 1816) o la del de Jerez de los Caballeros (Badajoz, 1829). Por otro lado, el mantenimiento de la integridad de los tesoros es algo relativamente reciente y sólo en ocasiones se consiguieron algunas piezas para, en este caso, la Real Academia, si bien es cierto, como en lo que respecta a las de La Grassa, que se trata de monedas de gran rareza que encarecen la colección.

Se ha mencionado que no sólo los museos españoles conservan tesoros visigodos, de hecho, probablemente existan más ejemplares en instituciones extranjeras. Uno de los hallazgos más antiguos de los que se tiene noticia tuvo lugar en Zaragoza en 1794 y esa documentación, además de las piezas, debieron llegar a manos de Antonio Delgado –quizá a través de su padre, famoso abogado y aficionado a la numismática– de quien debió adquirirlas el diplomático Gustavo Daniel de Lorichs, colección que fue a parar al Gabinete Real de Estocolmo (Kungl. Myntkabinettet). Recientemente, y a través de la documentación de Delgado conservada en la Universidad de Sevilla, pudimos relacionar este tesoro con algunas de las piezas allí conservadas y reconstruir el tesoro casi en su totalidad (P., I, 246).

También el Gabinete numismático de la Bibliothèque nationale de France (París) cuenta entre sus fondos con un antiguo tesoro visigodo. Fue hallado en Burdeos en un edificio cercano al antiguo Palacio de l'Ombrière en el año 1803 y estaba formado por 178 ejemplares, 140 merovingios y 38 visigodos (Miles, 1952, 165). Este conjunto es un claro ejemplo de la confusión que en estos primeros tiempos se producía en las propias instituciones ya que en su acercamiento a la documentación, Miles puso en duda la reconstrucción de P. Le Gentilhomme (1936) –basada

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 517-528

en un inventario contradictorio anterior (Barral, 1976, 126, n. 595)–, opinión, la del americano, sustentada en varios aspectos, principalmente, en la inclusión por Le Gentilhomme de tres piezas falsas. El intento de reconstrucción más serio en este sentido fue llevado a cabo por Lafaurie (1952) quien en su estudio sobre las monedas visigodas conservadas en el *Cabinet* concluyó que 31 piezas eran susceptibles de pertenecer al tesoro, reducidas en un trabajo posterior a 18 (Lafaurie, 1963). A pesar del esfuerzo de este autor la conformación original del conjunto está lejos de haberse conseguido pues tal como afirmó Barral (1976, 127) nada permite asegurar que otros de los ejemplares de la colección francesa hubieran formado también parte del mismo. Barral también aceptó el listado de Lafaurie al que añadió un ejemplar de Recesvinto del que se tenía noticia que había sido entregado al Museo de Burdeos (Barral, 1976, 126).

Una situación intermedia sucedió con respecto al tesoro de La Capilla (Carmona, Sevilla, 1891) cerrado en época de Sisenando (636). Tras el accidentado hallazgo que narra con detalle M. Fernández y López (1895) y aunque la Real Academia de la Historia no pudo adquirir, que se sepa, ni un sólo ejemplar para su monetario –a pesar de la ingente documentación que sobre el conjunto guardan sus archivos (Canto, Martín y Vico, 2002, 58 ss.)–, el tesoro fue comprado en su mayoría por Archer Huntington entrando a formar parte de la colección de la Hispanic Society of America. Esta institución fue fundada por el humanista americano para conservar los tesoros hispanos adquiridos en la Península, aunque las monedas fueron trasladadas posteriormente a la American Numismatic Society, lugar dedicado exclusivamente a la numismática, donde, tras otra serie de vicisitudes, se conserva en la actualidad. Fue Miles (1952, 166 ss.) quien, basándose en la documentación anterior y en su propia experiencia, fruto del trabajo directo con el material –habiendo reconocido lo que él denominó la *Capilla soil*–, realizó la más certera reconstrucción del tesoro pudiendo identificar hasta 931 piezas. Por nuestra parte hemos reconocido alguna más en algunos museos españoles –Museo Arqueológico de Sevilla, Instituto de Valencia de Don Juan y probablemente el Gabinete Numismático de Cataluña–, además de en la carmonense Hermandad de Santa María de Gracia (P., I, 234 ss.).

Recientemente además se ha tenido acceso a un listado procedente del Archivo Calicó, que confirma que algunas piezas pertenecientes a la colección conocida con el nombre de Caballero de las Yndias (Áureo & Calicó 2009) formaron parte de La Capilla. Por nuestra parte pudimos incluir dicho repertorio teniendo nuestro libro en imprenta e incluso llevamos a cabo alguna identificación (P. 397 b.1) (Fig. 1), aunque la inclusión completa es un trabajo por hacer. Esa colección contenía un ejemplar más también perteneciente al tesoro, a nombre de un rey desconocido hasta el descubrimiento del conjunto, Iudila (632-633?), probablemente rebelde y usurpador, que viene a sumarse a los dos conocidos, y del que se conocen ejemplares de las cecas de *Emerita* y *Eliberri* (P. 471.2) (Fig. 2).

Al contrario de lo que se ha visto, en ocasiones los conjuntos entraron directamente a los museos pero en ellos no se ha mantenido su integridad. Es el caso del tesoro de Mauleón (*c.* 1896) formado por cinco monedas que un campesino encontró mientras derribaba un muro del castillo de Mauleón en el bajo Pirineo. Aunque inmediatamente las piezas fueron enviadas al Musée de Borda de Dax, por causas desconocidas, sólo se han conservado dos de los cinco ejemplares (Lafaurie y Pilet-Lemiere, 2003, 258-259; P. 440.1) (Fig. 3).



Figura 1.- Tremís de Suintila de Eminio *del tesoro de La Capilla. Áureo & Calicó 2009, Caballero de las Yndias, 1320.*



Figura 2.- Tremís de Iudila de Eliberri *del tesoro de La Capilla. Áureo & Calicó 2009, Caballero de las Yndias, 1324 (Col. De la Oliva).*



Figura 3.- Tremís de Sisenando de Castelona *del tesoro de Mauleón (Musée de Borda, Dax).*

Más grave es lo sucedido con el tesoro del Abusejo (Salamanca, 1932), uno de los más importantes en cuanto a cantidad de los visigodos registrados, aunque lejos del de La Grassa (con *c*. 800 piezas y el de La Capilla, con más de mil). Las 110 monedas que componían este conjunto se dividieron entre el Instituto de Valencia de Don Juan y el Museo Arqueológico Nacional, por lo que los ejemplares conservados en este último (35) desaparecieron junto al resto de la colección áurea durante la Guerra Civil española (1936-1939). Afortunadamente se ha podido reconstruir en su totalidad gracias al estudio del conjunto realizado por Mateu y Llopis (1933) y a la magnífica obra del mismo autor sobre la moneda sueva y visigoda del Museo Arqueológico Nacional, que incluye como novedad fotografías de todos los ejemplares (Mateu, 1936). El resto de las piezas (75) continúan conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 517-528

También la ciudad de Toledo cuenta con un pequeño conjunto de ocho tremises de última época aparecido en la Vega Baja (Toledo, 1957) en el curso de unas obras para la instalación de un conducto de agua. El tesorillo fue llevado al Museo de Santa Cruz aunque no fue publicado hasta 1972 por su entonces directora, M. Revuelta Tubino (1972). El trabajo incluía varios errores de clasificación que se mantuvieron en las siguientes publicaciones (Mateu, 1972; Barral, 1976, 131), algo que es atribuible a que estos autores no accedieron directamente al conjunto, limitándose a registrar el hallazgo (P., I, 249).

No cabe duda, sin embargo, de la importante atribución de Mateu al registro del material numismático. En esta línea se circunscribe el tesoro de *Recopolis* o de Zorita de los Canes (Guadalajara) publicado por J. Cabré (1946a y 1946b) y posteriormente por P. Beltrán Villagrasa (1947) (Fig. 4). A pesar de estos acercamientos, el conjunto adolece de un estudio en profundidad tal como sucedía con el tesoro de Sevilla (1972) (Mateu, 1972; Fernández Chicarro, 1974. Ver Pliego, en prensa), que fueron tratados sólo parcialmente en nuestro trabajo por contener ambos fundamentalmente moneda pseudo-imperial (P., I, 83 ss. y 231).

El primer lustro de los años 80 estuvo marcado por los interesantes hallazgos del yacimiento arqueológico de El Bovalar (Seròs, Segriá –Lérida–). Fueron publicados parcialmente por P. Palol (1986 y 1999), quien afirmó que las piezas aparecieron asociadas a hebillas de cinturón junto a un muro, motivo por el cual los hemos consideramos pequeños conjuntos o tesorillos. El enorme interés de estos hallazgos fue la presencia en ellos de tres ejemplares de Agila II (711-714?) (Fig. 5), un



Figura 4.- El tesoro de Recópolis. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. ©Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Figura 5.- Tremís de Agila de Narbona*. Ex Colección Chwartz (ONG-Numismatique, 2010).*

monarca conocido básicamente por descubrimientos franceses (Pliego, 2015), ratificado por una de las versiones del *Laterculum regum visigothorum. Parisinus 4d* (*M.G.H. A.A*., XIII, 4693), en el que el rey Witiza (702-710) en lugar de ser sucedido, como era de esperar, por Roderico (711), lo es por Achila que además es seguido por un tal Ardo (García, 2013), del que hasta la fecha no se conocen monedas.

A partir de los últimos descubrimientos de El Bovalar (1984), coincidiendo casualmente con la Ley de Patrimonio Histórico (1985), se inicia un periodo oscuro en lo que respecta a registros monetales a pesar de la febril actividad arqueológica de estos años que coinciden con el "*boom* inmobiliario". Se observa entonces un acusado desinterés de la Arqueología por el material numismático en general, que muchos investigadores hemos comprobado personalmente al revisar la información plasmada por los arqueólogos en los informes de esas excavaciones. Aunque no se cuenta con datos oficiales de hallazgos de tesoros visigodos, éstos sin duda se produjeron. Sin ir más lejos en este periodo tuvo lugar el descubrimiento del tesoro de Fuentes de Andalucía (Sevilla, ant. 1986) y del que se cuenta con informaciones parciales (P., I, 255-256). Estaba compuesto al parecer por más de 4.000 ejemplares y el rasgo más destacado era la presencia de un efímero monarca, Recaredo II (621), hijo de Sisebuto (612-621), que reinó tres meses y del que hasta ese momento se desconocían piezas a su nombre (Cores y Casariego, 1985-1986; Walker, 1986) (Fig. 6).

El nuevo milenio acusa un cambio sustancial que quedó plasmado en un trabajo, en nuestra opinión, fundamental, que fue presentado poco antes en el XI Congreso Nacional de Numismática (2002), y que ponía de relieve la importancia del uso del detector de metales en las excavaciones arqueológicas (Fernández Flores, 2003). Casualidad o no, los resultados no se hicieron esperar y



Figura 6.- Tremís de Recaredo II de Ispali*. Ex Colección Cores, Madrid.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 517-528

probablemente no estuvo relacionado directamente con la extensión del uso de la detección sino con la de una mayor concienciación entre los arqueólogos sobre este interesante material. En el XIII Congreso Internacional de Numismática celebrado en Madrid en 2003 se presentaron dos de los más recientes hallazgos de monedas visigodas de los últimos tiempos, los hallazgos del Tolmo de Minateda (Doménech y Gutiérrez, 2005) y el tesoro de la Condenada (Osa de la Vega, Cuenca) (Bernárdez y Guisado, 2005), conservados respectivamente en el Museo de Albacete y en el de Cuenca.

En la línea de este creciente interés de la Arqueología por el registro numismático, en 2003 se produjo el descubrimiento del tesoro de Mérida durante las excavaciones del Foro de la ciudad. El conjunto estaba compuesto por 30 ejemplares de Leovigildo, del periodo anterior a su tercera reforma monetaria (*c*. 584), que tuvimos la oportunidad de estudiar personalmente (Mateos, Pizzo y Pliego, 2005). Este conjunto se encuentra conservado en el Consorcio de Mérida (CSIC) (Fig. 7).



Figura 7.- Tremís de Leovigildo del tesoro de Mérida. Consorcio de Mérida (CSIC).

El más reciente hallazgo de un conjunto monetal visigodo tuvo lugar entre 2005 y 2006 en la Vega Baja de Toledo (Caballero, Maquedano y Sánchez, 2010). Aunque no pudimos tener acceso al mismo hasta su publicación pudimos hacer un análisis y realizar alguna nueva atribución de varias piezas del conjunto (Pliego, 2012).

Mención aparte merece la presencia de un ejemplar visigodo "pseudo-imperial" a nombre del emperador Justiniano I (527-565) (Tomasini a/ 363 var.; r/ 383 var.) en el tesoro islámico de la calle Santa Elena de Valencia. Se encuentra conservado en el Museo de Prehistoria de Valencia y aunque fue hallado en 2001 todavía está a la espera de ser publicado (Fig. 8).



Figura 8.- Tremís "pseudo-imperial" visigodo a nombre de Justiniano I (527-565) perteneciente al tesoro islámico de Santa Elena. Museo de Prehistoria de Valencia.

LOS HALLAZGOS ESPORÁDICOS

En lo que respecta al análisis de los hallazgos aislados o esporádicos, el trabajo de Barral (1976) continúa siendo la obra de referencia a pesar de que requiere una importante revisión del material allí incluido, además de una actualización de los descubrimientos que tuvieron lugar en fechas posteriores a su publicación. Por nuestra parte, todos aquellos hallazgos conocidos hasta 2009 fueron incluidos en nuestro corpus, y posteriormente en el primer anexo (Pliego, 2012). No obstante contamos con un trabajo en preparación que esperamos publicar lo antes posible y cuya primera incursión, los hallazgos del final del periodo visigodo –de Witiza a Achila II–, verán la luz en breve (Pliego, 2015).

En el mencionado trabajo en primer lugar llamamos la atención sobre la, en nuestra opinión, errónea idea de considerar los hallazgos esporádicos visigodos como ejemplares perdidos o enajenados por su propietario, en la línea de paralelizar este periodo con otros que cuentan con amonedaciones mucho más abundantes. La posesión de un solo tremís visigodo podría suponer un nada menospreciable bien patrimonial susceptible de ser ocultado ante un peligro inminente, al igual que sucede con un conjunto mayor de piezas, ya sea un tesoro como el del Abusejo, con 110 ejemplares, como una bolsa de unas pocas monedas, así en El Tolmo de Minateda o El Bovalar, o una sola pieza perteneciente a propietarios más modestos. Los lugares de ocultación, para el convulso periodo que sucede a la muerte de Witiza, son muy descriptivos en este sentido (Pliego, 2015).

Por otro lado, y al igual que se vio para los conjuntos, cada vez son más los ejemplares procedentes de excavación; así en Eras de la Cárcel (La Rioja) (Martínez *et al*., 1996, 71; P. 669 a.2), el Episcopio de Ávila (Díaz, 2003; P. 534.1), Melque (Caballero, 2004; P. 753 o), Córdoba (Pérez, Piñero y Salinas, 2010; P. 731 e.2), Ronda (Adroher, Aguayo y Ruiz, 1993; P. 719 d.1), los muy interesantes de la Vega Baja de Toledo (Caballero, Maquedano y Sánchez, 2010), Jaén (Pliego, 2012, 638 e.18), Chaves (Guedes 2008-2009; Pliego, 2012, 705.7) (Fig. 9), etc., todos ellos conservados en museos. No queremos dejar pasar la oportunidad de mencionar algunos hallazgos más recientes aún no publicados como el ejemplar de la necrópolis de El Soto (Illana, Guadalajara), recuperado en la actuación arqueológica realizada en dicha necrópolis bajo la dirección de Consuelo Vara Izquierdo y José Martínez Peñarroya (CASTRVM patrimonio histórico S.L.) y conservado en el Museo de Guadalajara (Fig. 10), o el de la necrópolis de El Carpio (Córdoba), en proceso de estudio. En este sentido debemos señalar que no son pocos los hallazgos aislados encontrados en tumbas, algo que



Figura 9.- Tremís de Egica de Emerita *hallado en Chaves. Câmara Municipal de Chaves.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 517-528



Figura 10.- Tremís de Egica de Cordoba *procedente de la necrópolis de El Soto (Illana, Guadalajara). Museo de Guadalajara.*

requiere una explicación más profunda y que apoyaría la consideración de una atribución simbólica a las monedas que vendría a sumarse a su valor metálico intrínseco.

Bibliografía

Adroher, A., Aguayo, P. y Ruiz, C. (1993): "Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la Calle Juan Bosco de Ronda. 1986", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. Vol. III*, Sevilla, pp. 407-412.

Áureo & Calicó 2009 = Áureo y Calicó (2009): *Catálogo de la Colección del Caballero de las Yndias*, Barcelona.

Barral i Altet, X. (1973-1974): "Contribución al estudio de la circulación monetaria de los visigodos, el hallazgo de la Grassa (Tarragona)", *Numisma* 120-131, Madrid, pp. 331-350.

Barral i Altet, X. (1975): "Trésor de monnaies d'or des Ve et VIe siècles, trouvé à Séville", *Bulletin de la Société Française de Numismatique* XXX/4 (April), Paris, pp. 749-752.

Barral i Altet, X. (1976): *La circulation des monnaies suèves et visigotiques, contribution à l'histoire économique du royaume visigot*, Zürich-München.

Beltrán Villagrasa, P. (1947): "Un hallazgo de monedas de oro en la ciudad de Recópolis. El problema de la fundación de la ciudad", *II Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Albacete 1946)*, Cartagena, pp. 349-356.

Bernárdez Gómez, Mª J. y Guisado di Monti, J.C. (2005): "El tesorillo de trientes hispanovisigodos de la mina romana de Lapis Specularis de 'La Condenada' en Osa de la Vega (Cuenca)", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1135-1142.

Caballero Zoreda, L. (2004): "Excavaciones arqueológicas en el lugar de Melque (San Martín de Montalbán, Toledo)", *Investigaciones Arqueológicas en Castilla y La Mancha, 1996-2002*, Toledo, pp. 345-363.

Caballero, R., Maquedano, B. y Sánchez, E.I. (2010): *El oro de los visigodos. Tesoros numismáticos de la Vega Baja de Toledo*, Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1946a): "El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara)", *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 10, Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1946b): "Un hallazgo de monedas de oro en la ciudad de Recópolis. El problema de la fundación de dicha ciudad", *Crónica del II Congreso arqueológico del sudeste español*, Albacete, pp. 349-356.

Canto, A., Martín, F. y Vico, J. (2002): *Monedas Visigodas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.

Cores, G. y Casariego, A. (1985-1986): "Nota sobre las monedas de Recaredo II", *Numisma* 192-203, Madrid, pp. 39-46.

Díaz de la Torre, J. (2003): *Informe final (1ª y 2ª fase) de los trabajos arqueológicos efectuados en el entorno del episcopio (Ávila de los Caballeros).* Memoria (inédita), depositada en Servicio de Patrimonio Provincial, Ávila.

Doménech Belda, C. y Gutiérrez Lloret, S. (2005): "Las monedas del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1567-1576.

Fernández Chicarro, C. (1959): "Monedas áureas, romanas y visigodas del Museo Arqueológico Hispalense", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXVII(1), Madrid, pp. 347-350.

Fernández Chicarro, C. (1974): "Hallazgos numismáticos de Sevilla en 1972", *Actas del I Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 1972)*, Zaragoza, pp. 361-380.

Fernández Flores, Á. (2003): "Introducción al detector de metales como herramienta básica para la recuperación de materiales en intervenciones arqueológicas de urgencia", *Actas. XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 369-376.

Fernández y López, M. (1895): *El tesoro visigótico de la Capilla*, Sevilla.

García Moreno, L.A. (2011): "De Witiza a Rodrigo. Las fuentes literarias", *711. Arqueología e Historia entre dos mundos. Zona Arqueológica* 15(I), Madrid, pp. 15-30.

García Moreno, L.A. (2013): España 702-719: *La Conquista musulmana. Historia y Geografía*, Sevilla.

Guedes, C. (2008-2009): "Um triente de Égica em Aquae Flaviae", *Portvgalia. Nova Série* XXIX-XXX, Oporto, pp. 169-177.

Lafaurie, J. (1952): "A propos de la trouvaille de Bordeaux", *Revue Numismatique* 5ª Ser. (XIV), Paris, pp. 229-235.

Lafaurie, J. (1963): "La monnaie bordelaise du Haut Moyen Age", en Higounet, C. (ed.), *Histoire de Bordeaux. T. II: Bordeaux pendant le Haut Moyen Age*, Bordeaux, pp. 295-325.

Lafaurie, J. y Pilet-Lemiere, J. (2003): *Monnaies du Haut Moyen Âge découvertes en France (Ve-VIIIe siècle)*, Paris.

Le Gentilhomme, P. (1936): "Trouvaille de monnaies d'or des Mérovingiens et des Wisigoths faite à Bordeaux en 1803", *Revue Numismatique* 4ª Ser.(XXXIX), Paris, pp. 87-133, pl. II-IV.

M.G.H. A.A. = VV. AA. (1898): *Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi XIII, Chronica Minora III*, Berlin.

Martínez Torrecilla, J.M., Gutiérrez González, F., Martínez Aranaz, B. y Navas Cámara, L. (1996): "Campaña de 1995. Excavaciones en las Eras de la Cárcel", *Estrato. Revista riojana de Arqueología* 7, La Rioja, pp. 68-72.

Mateos, P., Pizzo, A. y Pliego, R. (2005): "Un tesoro de tremises visigodos hallado en el llamado «foro provincial» de Augusta Emerita", *Archivo Español de Arqueología* 78, Madrid, pp. 237-255.

Mateu y Llopis, F. (1933): *Adquisiciones en 1932. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Mateu y Llopis, F. (1936): *Catálogo de las Monedas Previsigodas y Visigodas del Gabinete Numismático del MAN*, Madrid.

Mateu y Llopis, F. (1972): "Hallazgos monetarios (XXII)", *Numisma* 114-119, Madrid, pp. 127-154.

Miles, G.C. (1952): *The coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*, New York.

Palol, P. de (1986): "Las excavaciones del conjunto de «El Bovalar», Seròs (Segriá, Lérida) y el Reino de Akhila", *Los Visigodos. Historia y Civilización, Antigüedad y Cristianismo III*, Murcia, pp. 513-525.

Palol, P. de (1999): "Catàleg de las monedes visigòtiques del Bovalar", *Catalunya Románica. Del Romà al Romànic, Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona.

Pérez Maestro, C., Piñero Palacios, J.M. y Salinas Villegas, J.M. (2010): "Actividad arqueológica preventiva en el solar sito c/ Pintor Palomino, 55. Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, Sevilla, pp. 1086-1096.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La moneda visigoda*, Sevilla.

Pliego Vázquez, R. (2012): "La moneda visigoda: Anexo 1", *Homenaje al Prof. Dr. Manuel Bendala Galán. Spal: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* 21, Sevilla, pp. 209-231.

Pliego Vázquez, R. (2015): "El tremis de los últimos años del Reino Visigodo (702-714)", en Sénac, Ph. y Gasc, S. (dirs.), *Villa 5. Monnaies du haut Moyen Âge: histoire et archéologie (péninsule Ibérique, Maghreb – VIIe-XIe siècle)*, Toulouse, pp. 17-58.

Pliego Vázquez, R. (en prensa): "The Visigothic Hoard of Calle Cuna (Seville, *c*. 555)", *The Numismatic Chronicle*, London.

Revuelta Tubino, M. (1972): "El Museo de los Concilios y de la Cultura visigoda", *Bellas Artes* 17, Madrid, pp. 26-29.

Revuelta Tubino, M. (1973-1979): *Museo de los Concilios de Toledo y de la Cultura visigoda*, Madrid.

Tomasini, W. (1964): *Barbaric Tremisses in Spain and Southern France. Anastasius to Leovigild*, New York.

Vara Izquierdo, C. y Martínez Peñarroya, J. (en prensa): *Primeros indicios de la necrópolis hispanovisigoda de El Soto (Illana, Guadalajara).*

Walker, A. (1986): "The identification of the coinage of Recared II, new evidence from the Visigothic mints of Emerita and Eliberri", *Numismatics, Witness to History/La numismatique, témoin de l'histoire. International Association of Professional Numismatists publication* 8, Wettergen, pp. 73-86.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

Un posible tesorillo de moneda de vellón de Alfonso XI y Fernando IV en los fondos del Museo de Cáceres

Adrián Elías Negro Cortés

Resumen

El propósito de la presente comunicación es dar a conocer un posible tesorillo que se ha descubierto formando parte de la colección numismática del Museo de Cáceres. Este posible tesorillo está compuesto por 236 monedas de vellón acuñadas en los reinados de Alfonso XI y Fernando IV, ambos reyes de Castilla. En el texto analizaremos su posible procedencia, su imbricación dentro de las acuñaciones del período en Castilla, su composición por cecas y su fecha de ocultación.

Abstract

The aim of this article is to show an alleged coin hoard which was unveiled in the Museum of Cáceres, inside its coinage collection. This alleged coin hoard is formed by 236 coins which were minted under the rule of Alphonse XI and Ferdinand IV, both kings of Castile. We will analyze its possible procedence, how it fits in the minting done by Castile in that period of time, the places the coins were minted and the date this hoard was hid.

* * *

INTRODUCCIÓN

Este posible tesorillo fue hallado en los fondos del Museo de Cáceres por el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Alberto Canto García, quien me indicó su situación y tuvo la amabilidad de dirigir el Trabajo Fin de Máster que da origen a esta comunicación. En la actualidad se conserva, dentro del inventario del Museo, en la caja 23. Ésta, a su vez, se encuentra dividida en seis bandejas.

Este posible tesorillo está compuesto por 236 monedas de vellón divididas de la siguiente manera: 105 pepiones acuñados en época de Fernando IV, 130 novenes acuñados en época de Alfonso XI y 1 cornado de Alfonso XI. La moneda de vellón era la más utilizada en la época, era

la moneda destinada a los intercambios del día a día y la que circulaba, de ahí que no sea sorprendente que aparezcan tesorillos formados sólo por moneda de vellón. La moneda de oro, mucho más rara, tenía una función más de prestigio que económica, pues apenas circulaba.

El posible tesorillo entró en el Museo en 1919, formando parte de un importante legado recibido por el Museo de Cáceres, el Legado Paredes. Vicente Paredes Guillén fue un importante arquitecto que ejerció durante la mayor parte de su vida el cargo de arquitecto municipal de Plasencia (Domínguez, 2006, 44). Además, era un apasionado de la historia, atesorando grandes cantidades de "artefactos" históricos, entre los que había bifaces prehistóricos, cerámicas… y una importantísima colección de monedas de todas las épocas. También realizó algunas intervenciones arqueológicas en Alconétar y Cáparra (Domínguez, 2006, 100).

Vicente Paredes muere en 1916, desatándose un agrio pleito entre Cáceres y Plasencia para ver cuál de las dos ciudades se iba a quedar con el inmenso legado que dejaba. Según su testamento, su legado debería haber sido cedido al Ayuntamiento de Plasencia, pero bajo la condición de que se construyera un edificio adecuado para conservar los objetos históricos que contenía el legado y que se nombrara un conservador para encargarse de él. Como el Ayuntamiento placentino no cumplió ninguna de las dos condiciones, en 1919 el legado fue entregado a Cáceres, que sí disponía de las instalaciones adecuadas para conservar y exponer el legado.

	LEGADO PAREDES		
	ORO	**PLATA**	**BRONCE, COBRE Y VELLÓN**
Griegas	0	14	–
Romanas	1	306	582
Ibéricas	0	23	229
Árabes	10	76	72
Medievales	7	71	521
Regionales	7	49	35
Nacionales	10	190	369
Extranjeras	1	55	181
Irreconocibles	0	0	146
Total parcial	36	784	2135
TOTAL	2955		

Tabla 1.- Composición del Legado Paredes (parte de Numismática). Descrito por Carlos Callejo, conservador del Museo de Cáceres entre 1955 y 1970 (Callejo, 1957).

Así, formando parte de las 521 monedas de vellón de época medieval, es como el posible tesorillo que estamos describiendo entra a formar parte de los fondos del Museo de Cáceres.

Hasta este momento el lector podrá apreciar que siempre estamos hablando de "posible" tesorillo. Pero, ¿qué razones nos han movido a pensar que este conjunto de monedas es realmente un tesorillo?

La principal es la importancia numérica del mismo. Del reinado de Sancho IV (inmediatamente anterior a Fernando IV) se conservan un total de 22 piezas y del reinado de Pedro I (inmediatamente posterior a Alfonso XI) el Museo de Cáceres posee 10 piezas. Sin embargo, del reinado de Fernando IV el Museo conserva 128 monedas, de las cuales 105 estarían integradas en el

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

tesorillo objeto de examen y del reinado de Alfonso XI el Museo posee un total de 194 monedas, de las cuales 131 forman parte del tesorillo.

Por tanto, se puede apreciar una diferencia significativa 22–128–194–10 entre las monedas conservadas acuñadas durante los reinados objeto de estudio y los inmediatamente anterior y posterior. Además, hay muchas monedas iguales, 105 pepiones de Fernando IV y 130 novenes de Alfonso XI, siendo el siguiente conjunto comparable, dentro de la colección del museo cacereño, uno de 20 blancas de Juan II. Como se ve, estos números son lo suficientemente significativos como para que podamos calificar este conjunto de monedas como tesorillo.

Es significativo también que las monedas pertenecientes a este conjunto tengan todas la misma pátina pero distinta a la del resto de monedas medievales de la misma época conservadas en el museo y que hayan sido objeto de un tratamiento individualizado dentro de la colección del Museo de Cáceres, separadas del resto de piezas medievales y formando una unidad propia, dando a entender que ingresaron en la colección del Museo. Por todos los aspectos mencionados, pensamos firmemente que este conjunto de monedas es un tesorillo, pero nunca podremos tener la certeza absoluta.

El principal problema que nos encontramos a la hora de lidiar con este conjunto de monedas es que desconocemos las circunstancias en las que apareció. Basándonos en que Vicente Paredes residió durante la mayor parte de su vida en Plasencia, es muy probable que el tesorillo haya aparecido en alguna población del norte de Extremadura. Tras consultar el catálogo del Museo y el archivo personal del benefactor, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, no hemos podido llegar a ninguna conclusión sobre el lugar exacto donde este tesorillo fue hallado, al igual que tampoco podemos asegurar que el tesorillo estuviera compuesto sólo por las 236 monedas estudiadas, sino que podían ser más.

Gracias a la aparición de un cornado, acuñado por Alfonso XI, dentro de este conjunto de monedas podemos ser bastante concretos sobre la fecha de ocultación de éste. Tuvo que ser entre los años 1334 y 1337, que además coinciden con un período de especial desorden político en Castilla. Aparte del desorden político, en 1334 comienza la acuñación de cornados y dado que hay uno dentro del tesorillo, forzosamente la fecha de ocultación es posterior a 1334.

La fecha de 1337 como cierre del lapso de tiempo viene dado por la aparición de un único cornado dentro del tesorillo, lo que denota que aunque el cornado ha empezado ya a circular aún no es una moneda que se utilice mucho en los intercambios comerciales. Pero la clave para determinar esta fecha final de 1337 viene dada por el análisis de las acuñaciones de pepiones de la ceca de Sevilla bajo Alfonso XI.

La ceca de Sevilla emite 9 subtipos de novenes (Álvarez, 1998, 85-86) de los que en nuestro tesorillo sólo aparecen 2, que presumiblemente son los primeros tipos que aparecen, pues son los más simples, que corresponden con el 358 y 358.1 de Álvarez Burgos. Sabemos que en 1338 Alfonso XI intensifica sus actividades militares en la frontera con los nazaríes y que Sevilla se convierte en base de operaciones, lo cual provoca un gran aumento en la cantidad de acuñaciones que redunda en la aparición de siete nuevos subtipos de novenes. Por todo ello concluimos que 1337 es la fecha límite de ocultación de este tesorillo.

PANORAMA GENERAL DE LAS ACUÑACIONES CASTELLANAS BAJO FERNANDO IV Y ALFONSO XI

La economía castellana funcionaba en los reinados de Fernando IV y Alfonso XI con un sistema bimetálico. Por un lado estaba la dobla, acuñada por primera vez bajo Alfonso X con un peso teórico de 4,60 g. Existían dos divisores de la dobla, la ½ dobla con un peso teórico de 2,30 g (Roma, 2000, 189) y ¼ de dobla, con un peso teórico de 1,15 g, imitando el sistema monetario almohade.

Centrándonos en las emisiones de Fernando IV, no parece que haya acuñado oro, sólo acuñó un tipo de vellón llamado por Álvarez Burgos pepión y llamado dinero por Roma Valdés, con un peso teórico de 1,00 g. Aparecen con dos leyendas distintas, F REX CASTELLE en el anverso ET LEGIONIS en el reverso, siendo éstas la mayoría, un 97% (Roma, 2000, 229) apareciendo otras con la leyenda F REGIS CASTELLE en el anverso ET LEGIONIS en el reverso. De hecho, en nuestro tesorillo sólo ha aparecido una moneda con la leyenda F REGIS CASTELLE ET LEGIONIS.

Con respecto a las cecas encontramos bastante variedad: Burgos, La Coruña, Cuenca, Murcia, Lorca, Sevilla y una que comienza por "C" que Álvarez Burgos atribuye a Córdoba (Álvarez, 1998, 78) pero que otros autores atribuyen a Cartagena, La Coruña o Cuenca (Roma, 2000, 232). También encontramos algunas marcas que no podemos atribuir de manera inequívoca a una ciudad concreta.

Esas marcas son (Álvarez, 1998, 79) dos puntos, tres puntos, tres rombos, una punta de lanza y una estrella. Nosotros, siguiendo la opinión de Roma (2000, 231) pensamos que los dos puntos, los tres puntos y los tres rombos son la misma marca y que estas monedas fueron muy probablemente acuñadas en León, al ser la única ceca importante que no tiene marca en esta serie y tener un porcentaje de aparición cercano al 20%, muy similar a las acuñaciones con la letra "L" de reinados anteriores. También es posible que los dos puntos que observa Álvarez Burgos correspondan a los dos extremos de los brazos de la "T" de Toledo, pero no hay duda de que estas marcas de ceca no corresponden a una ceca propia.

Los pepiones de Fernando IV se comienzan a acuñar en torno a 1295 con un peso teórico de 1,00 g pero con un contenido de plata teórico de 0,27 g, en torno al 25% que se reducirá, al menos para el caso de las monedas acuñadas en Lorca, a 0,147 g, es decir, al 15% (Roma, 2000, 236).

Bajo Alfonso XI destaca que se vuelva a acuñar moneda de oro entre 1328 y 1330. En su dilatado reinado acuñó dos tipos de vellón, el cornado y el novén, ambos con un peso teórico de 0,90 g. Las cecas que funcionaron bajo Alfonso XI son casi las mismas que en el reinado anterior, teniéndose noticia de las cecas de Burgos, Cuenca, La Coruña, León, Murcia, Sevilla, Toledo y una marca de ceca, un escudete (Álvarez, 1998, 80).

Estas monedas se empiezan a acuñar en 1330 y son de menor ley que las que se venían utilizando hasta ese momento, emitidas por Fernando IV (Roma, 2000, 240). Era una demanda de la población, que ante la escasez de vellón castellano estaba utilizando en sus intercambios dineros

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

jaqueses de Aragón o dineros valencianos (Crusafont *et al*., 2013, 335), pero la menor ley de las monedas acuñadas por Alfonso XI respecto de las de su padre redundó en una práctica devaluación de la moneda, lo cual motivó quejas entre la población. Sin embargo, Crusafont opina que no hay variación entre los novenes de Alfonso XI y su moneda equivalente en los reinados anteriores (Crusafont *et al*., 2013, 338).

El otro tipo de vellón que se emite bajo Alfonso XI comienza en 1334 y es el cornado, del cual tenemos un ejemplo en nuestro tesorillo. Las variaciones en las marcas de ceca parecen denotar una emisión continuada en el tiempo, en consonancia con el largo reinado de este monarca. Por ejemplo, en la ceca de Burgos, una de las más activas del período, aparecen pequeñas marcas como un punto o un aspa en el reverso delante del tipo del león aparte de la marca de ceca "B". Pensamos que los ejemplares sin estos aditamentos son anteriores a los que incorporan estas pequeñas marcas, que servirían para diferenciar unas series de acuñaciones de otras.

COMPOSICIÓN DEL TESORILLO

En el tesorillo predominan las acuñaciones de Alfonso XI, probablemente porque es el reinante en el momento en el que el tesorillo fue ocultado y además acuña más numerario que su predecesor, Fernando IV.

Del reinado de Fernando IV aparecieron 105 pepiones, que son monedas de vellón de baja calidad, que como se ha dicho estaban destinadas a la circulación diaria y al pago de productos no muy caros, como en general era el papel de los vellones. Las cecas de las que provienen estos pepiones son Burgos, Sevilla, La Coruña, Cuenca, Toledo y probablemente Córdoba, que está representada por la marca de ceca "C" (Álvarez, 1998, 78), que otros autores atribuyen a Cartagena

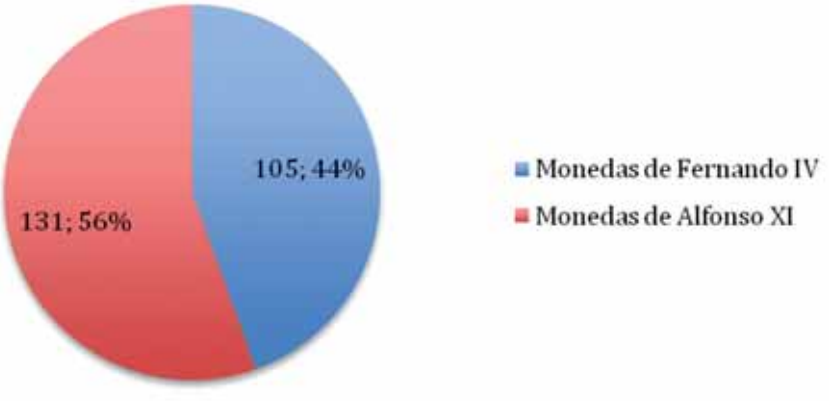


Figura 1.- Porcentaje de monedas correspondientes a Fernando IV y Alfonso XI.

(Roma, 2000, 229), Lorca y León, cuya marca de ceca son tres puntos.

Nosotros, tras un análisis comparativo con el resto de tesorillos de la misma época que por cuestiones de espacio no hemos podido incluir aquí, hemos llegado a la conclusión de que la marca de ceca "C" corresponde a Córdoba.

También nos aparece un ejemplar con marca de ceca "punta de lanza", que no sabemos en qué ciudad pudo ser acuñado.

CECA	NÚMERO DE MONEDAS	PORCENTAJE
Córdoba	9	9%
Burgos	15	14%
Sevilla	9	9%
Tres puntos	22	21%
La Coruña	4	4%
Cuenca	9	9%
Toledo	29	28%
Punta de lanza	1	1%
Lorca	1	1%
Dudosas	6	6%
TOTAL	105	100%

Tabla 2.- Distribución por cecas de las acuñaciones de Fernando IV.



Figura 2.- Imagen de un pepión, acuñado en León.

En este ejemplar se aprecia perfectamente el tipo parlante de Castilla, que está representado en el anverso mediante un castillo almenado, con tres torres siendo la central más alta que las dos de los lados, enmarcada en gráfila circular, y la leyenda + F REX CASTELLE que continúa en el reverso + ET LEGIONIS.

En el reverso se representa el tipo parlante de León, enmarcado en gráfila circular, un león pasante, con las cuatro patas en el suelo, a izquierda. De él se aprecian su melena y su cola. La marca de ceca, en este caso los tres puntos de León, aparece en estas monedas en el exergo del anverso, bajo el tipo del castillo. No hay diferencias de tipos entre estas monedas, como sí se aprecian en las acuñaciones de pepiones de Alfonso XI.

Las marcas de ceca son la inicial de la ciudad para el caso de Burgos (B), Sevilla (S), Toledo (T) y Córdoba (C). La marca de ceca de Cuenca es un cuenco, como se aprecia en la figura 3, la

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

de La Coruña es una venera antigua, como se aprecia en la figura 4, que representa la concha característica del peregrino a Santiago y la de León son tres puntos, como se aprecia en la figura 2.

La ceca más representada es la de Toledo, seguida de la de León y la de Burgos, que son las tres cecas que presentan un número apreciable de ejemplares. El resto de cecas no alcanza los 10 ejemplares. A continuación presentaremos tres ejemplares provenientes de las cecas más destacadas, ya sean por número o por presentar marca de ceca característica:



Figura 3.- Pepiones: en la parte superior uno acuñado en Burgos, en la parte media uno acuñado en Toledo y en la parte inferior uno acuñado en Cuenca. Nótense las respectivas marcas de ceca (B, T y cuenco) bajo el tipo del castillo.



Figura 4.- Pepiones: en la parte superior uno acuñado en La Coruña y en la parte inferior uno acuñado en Córdoba. Nótese la venera antigua o concha del peregrino, marca de ceca de La Coruña, bajo el tipo del castillo y la C de Córdoba en el mismo lugar.

Se han analizado pormenorizadamente los ejemplares por cecas y dentro de cada ceca por subtipos, siguiendo el catálogo de Álvarez Burgos. Por escasez de espacio, tan sólo podemos presentar el siguiente cuadro-resumen de ese análisis:

CECA	PIEZAS	PESO MÍNIMO (g)	PESO MÁXIMO (g)	PESO MEDIO (g)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
Córdoba	9	0,57	0,78	0,66	0,070
Burgos	15	0,48	0,76	0,59	0,091
Sevilla	9	0,56	0,77	0,65	0,071
La Coruña	4	0,58	0,76	0,70	0,080
Cuenca	9	0,60	0,79	0,67	0,066
Toledo	29	0,39	0,88	0,64	0,096
Tres puntos	22	0,52	0,77	0,644	0,068
Punta de lanza	1	–	–	0,6	–
Lorca	1	–	–	0,54	–
Dudosas	6	0,56	0,78	0,69	0,088
GLOBAL	105	0,39	0,88	0,6493	0,081

Tabla 3.- Cuadro-resumen de las acuñaciones de Fernando IV.

Se ha analizado el peso medio, el peso mínimo y el peso máximo de los ejemplares y se ha incorporado una magnitud estadística, la desviación estándar, para valorar la homogeneidad de las acuñaciones por ceca. A mayor desviación estándar, menor será la homogeneidad de las acuñaciones de una ceca dada. También se ha analizado la distribución de pesos.

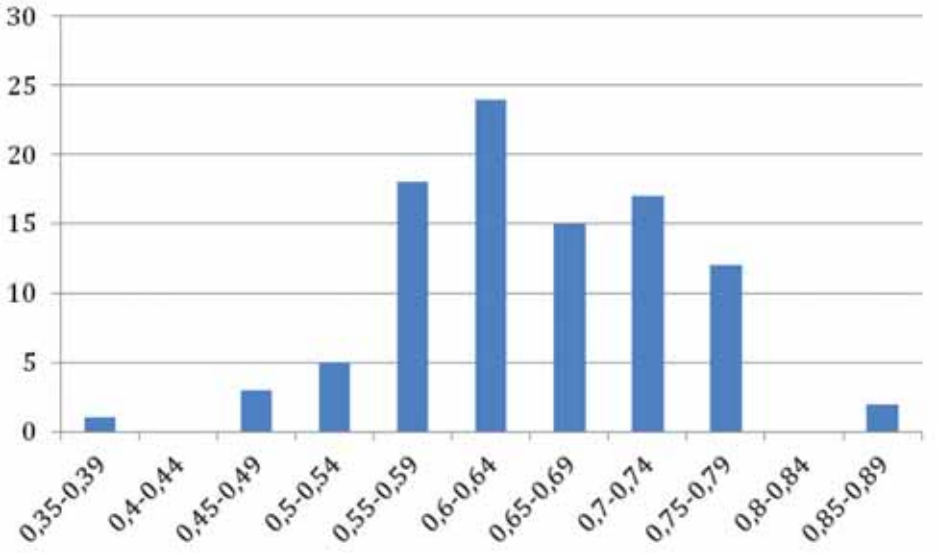


Figura 5.- Histograma de pesos medios de las acuñaciones de Fernando IV aparecidas en el tesorillo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

Dentro del tesorillo también han aparecido 131 monedas acuñadas en época de Alfonso XI, de las cuales 130 son novenes y 1 es un cornado. La distribución por cecas del monetario de Alfonso XI se expone en la siguiente tabla:

CECA	NÚMERO DE MONEDAS	PORCENTAJE
Burgos	39	30%
Sevilla	20	15%
La Coruña	8	6%
Toledo	48	37%
León	16[1]	12%
TOTAL	131	100%

Tabla 4.- Distribución por cecas del monetario hallado de Alfonso XI.



Figura 6.- Imagen de un novén, acuñado en Toledo.

En este ejemplar se aprecia en el anverso el tipo parlante de Castilla, un castillo con la marca de ceca "T" de Toledo en la puerta de éste en gráfila cuadrada. En el reverso, tipo parlante de León en gráfila cuadrada. La leyenda que aparece en estas monedas es + ALF REX CASTELLE en el anverso y + ET LEGIONIS en el reverso.

Al contrario que con los pepiones de Fernando IV, que no presentaban variación en los tipos, en estos novenes sí que se pueden apreciar variaciones por cecas del tipo del león. En Sevilla nos encontraremos a un león pasante, es decir, con las cuatro patas en el suelo mientras que los novenes acuñados en León y en Burgos presentan un león rampante, en posición de ataque, sobre dos patas y la cabeza sobresaliendo de la gráfila superior. En posición intermedia, en diagonal, son representados los leones en las cecas de Toledo y La Coruña, con la cabeza del león saliendo por la parte izquierda de la gráfila.

Se trata de unas diferencias que, a pesar de ser muy pequeñas, nos ayudan a determinar de qué ceca puede ser la moneda sin necesidad de acudir a la marca de ceca. Esto nos fue muy útil en los casos en los que esta marca de ceca estaba borrada por el uso.

La ceca más representada, como en el caso de las acuñaciones de Fernando IV, es la de Toledo, seguida de la de Burgos a cierta distancia. En un segundo plano aparecen las cecas de Sevilla y León quedando la de La Coruña relegada a un papel marginal. Las marcas de ceca son las iniciales de cada ciudad salvo en el caso de La Coruña, en la que sigue apareciendo la venera antigua. A

(1) 15 novenes y un cornado.



Figura 7.- Novenes: en la parte superior acuñado en La Coruña y en la parte inferior uno acuñado en Burgos.



Figura 8.- Novenes: en la parte superior acuñado en León y en la parte inferior acuñado en Sevilla. Nótese la diferente posición del león (en el primer caso rampante y en el segundo caso pasante) y las marcas de ceca bajo el castillo (L y S erguida, respectivamente).

continuación presentamos un ejemplar de cada ceca para que se puedan apreciar claramente las posiciones relativas del león en el reverso.

El análisis pormenorizado de pesos y desviación estándar por cecas para las acuñaciones de Alfonso XI y su distribución de pesos se presenta a continuación:

CECA	PIEZAS	PESO MÍNIMO (g)	PESO MÁXIMO (g)	PESO MEDIO (g)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
Burgos	39	0,56	0,86	0,718	0,082
Toledo	48	0,47	1,14	0,717	0,125
León	16	0,51	0,8	0,663	0,081
La Coruña	8	0,66	0,76	0,708	0,038
Sevilla	20	0,53	1,08	0,702	0,112
TOTAL	131	0,47	1,14	0,699	0,108

Tabla 5.- Análisis por cecas del monetario de Alfonso XI.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 529-542

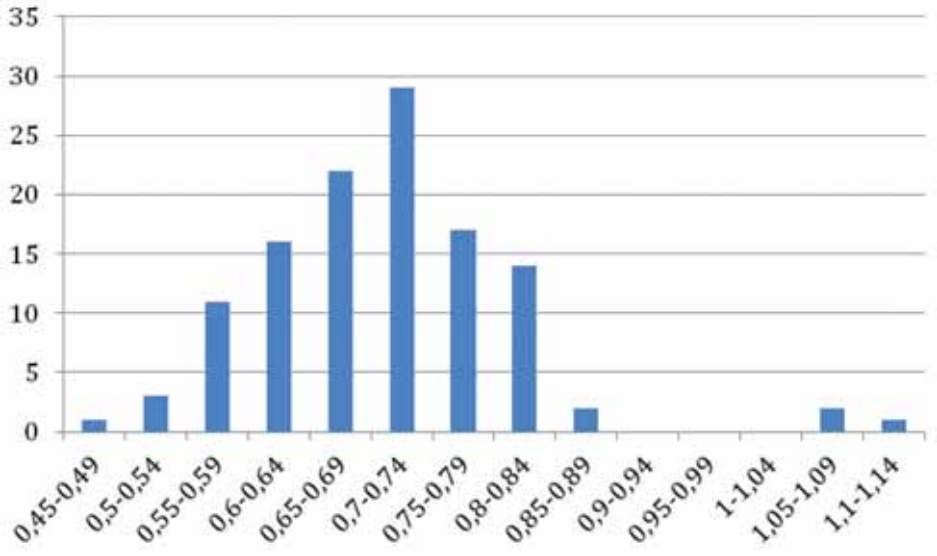


Figura 9.- Histograma de pesos medios de las acuñaciones de Alfonso XI presentes en el tesorillo.

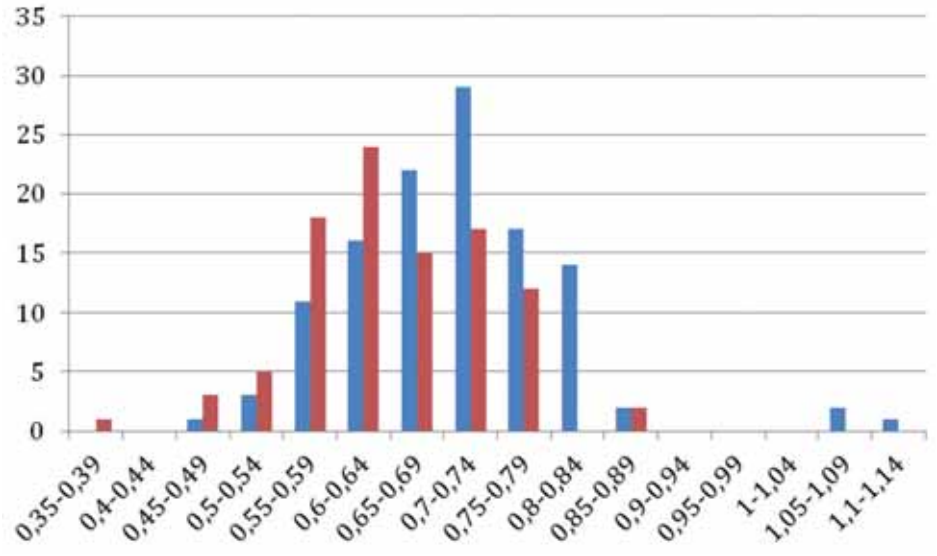


Figura 10.- Histograma de pesos medios de los pepiones de Fernando IV y los novenes de Alfonso XI hallados en el tesorillo. En rojo aparecen los pepiones y en azul los novenes.

CONCLUSIONES

Nuestro propósito con este trabajo ha sido dar a conocer los riquísimos fondos numismáticos del Museo de Cáceres. Nuestra comunicación sirve de complemento a la realizada por el conservador del museo cacereño, el señor González Bornay, en la que se describen los fondos numismáticos del Museo, presentada a este mismo Congreso. Nosotros nos hemos centrado sólo en analizar una ínfima parte de los fondos de este Museo.

Estamos prácticamente seguros de que el conjunto monetario que hemos analizado es un tesorillo. Esto se debe a varias razones: que está individualizado dentro de la colección numismática del Museo de Cáceres, separado del resto de monedas medievales de su colección desde su llegada a los fondos del Museo y por su relevancia numérica, pues los vellones de los reinados de Fernando IV y Alfonso XI son mucho más numerosos que los vellones acuñados en otros reinados.

En el caso de las monedas de Fernando IV creemos por su homogeneidad que se acuñaron en un lapso breve de tiempo, al contrario que las monedas de Alfonso XI, cuya variedad de marcas hace pensar en sucesivas emisiones a lo largo de mucho tiempo, lo cual es congruente con la diferente duración de ambos reinados.

Las cecas más activas son las de León, Toledo, Burgos y Sevilla, siendo el tesorillo que hemos analizado ejemplo claro que confirma que esas cecas fueron las mayores emisoras de moneda durante los reinados de Fernando IV y Alfonso XI. El nuestro es el único tesorillo hallado en Extremadura de época de Alfonso XI del que se tiene noticia.

El trabajo con este tesorillo está prácticamente concluido. Esta experiencia nos hace pensar en todos los conjuntos monetarios depositados en museos locales que aún esperan a ser estudiados. Sólo con una sucesión ininterrumpida de estudios como el que aquí se presenta podremos aspirar a arrojar luz sobre la producción de moneda castellana durante el Bajo Medievo.

Finalmente, me gustaría hacer constar mi agradecimiento al Museo de Cáceres por dejarme acceder a los fondos y personificar este agradecimiento en el conservador del Museo, González Bornay y en su director, Juan Valadés. También le agradezco al profesor Alberto Canto que me indicara la existencia del tesorillo y me dejara estudiarlo bajo su tutela.

Bibliografía

Álvarez Burgos, F. (1998): *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa: siglos XI-XV*, Madrid.

Balaguer, A. (1992): "Hallazgos de moneda medieval de oro en los reinos de Castilla-León y Navarra", *Gaceta Numismática* 104, Barcelona, pp. 43-59.

Callejo, C. (1957): "La colección monetaria del Museo de Cáceres", *El Noticiero*, Cáceres.

Chaves Jiménez, M. (1917): "Doscientas cuatro monedas de Fernando III", *VI Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias*, Sevilla, pp. 293-348.

Crusafont, M., Balaguer, A.M. y Grierson, P. (2013): *Medieval European Coinage 6: The Iberian Peninsula*, Cambridge.

Domínguez Carrero, M.M. (2006): *Vicente Paredes Guillén*, Cáceres.

Gil Farrés, O. (1976): *Historia de la moneda española*, Madrid.

Ramón Benedito, V., Álvarez Burgos, F. y Ramón Pérez, V. (1974): *La moneda medieval hispanocristiana*, Madrid.

Roma Valdés, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Madrid.

Rueda Sabater, M. y Sáez Saiz, I. (1992): "Hallazgos medievales de moneda castellana y leonesa", *Numisma* 230, Madrid, pp. 205-261.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 543-550

Carlos y Juana y Macuquinas: eje artístico y comercial en la colección de Museo Soumaya de México

Dania Carolina Escalona Ruiz

Resumen

Museo Soumaya.Fundación Carlos Slim *conserva más de 30 siglos de arte en México. En el acervo destacan las colecciones de Rodin, arte europeo y numismática. Piezas de extrema rareza como los reales de Carlos y Juana (1536-1572). A partir de 1572 Felipe II dejó de acuñarlas y comenzó la producción de* Macuquinas *(1572-1732) –palabra del árabe* mahcuq *que significa "aprobado"–. Las piezas representaron un eje mercantilista en casi todo el orbe, incluido el archipiélago de San Lázaro, hoy Filipinas. Con las nuevas rutas comerciales, el encuentro entre americanos, europeos y asiáticos fue ininterrumpido. El Tornaviaje o ruta del Galeón de Manila impulsó el intercambio de productos artísticos y en especie. La carga más valiosa fue el numisma de plata novohispana, que también valía como moneda en el comercio oriental.*

Abstract

Museo Soumaya.Fundación Carlos Slim retains more than 30 centuries of art in Mexico. In the acquis includes collections of Auguste Rodin, European Art and Numismatic. Pieces of extreme rarity as the reales of Charles and Juana *(1536-1572). From 1572, Felipe II ceased to mint them and he began producing cobs (1572-1732) –from the arab word* mahcuq *which means approved–. The pieces represent a mercantilist axis in almost the whole world, including the archipelago of San Lazaro, today Philippines. With the new trade routes between American, European and Asian the meeting was uninterrupted. The* Tornaviaje *or* Galeón de Manila *route promoted the exchange of artistic products and kind. The most valuable cargo was the silver coins of New Spain, which also worth as currency in the eastern trade.*

* * *

Museo Soumaya.Fundación Carlos Slim inauguró con una exposición dedicada a Auguste Rodin el 8 de diciembre de 1994. La colección más importante del escultor fuera de Francia se exhibió en el centro comercial y cultural de plaza Loreto, antigua fábrica de papel cuyos terrenos pertenecieron al conquistador Hernán Cortés. El acervo convivió con fondos como el de Antiguos Maestros Europeos y Novohispanos, Paisaje mexicano, Impresionismo y Vanguardias, y Arte moderno en México.

Con una propuesta de ingeniería audaz, asimétrica tanto en su planta como en su alzado, la segunda sede inaugurada el 29 de marzo de 2011 en plaza Carso da una nueva morada donde se



Figura 1.- Museo Soumaya Plaza Carso – Proyecto arquitectónico FR-EE.

pueden mostrar más fondos artísticos (Fig. 1). En su interior, con 7517 m^2 de área de exposición y por medio de una espiral de encuentros, el diseño del arquitecto Fernando Romero permite que las colecciones ofrezcan simultáneamente treinta siglos de Arte a partir de una experiencia significativa de diálogo entre autores. En seis niveles se distribuye parte de un acervo que ha crecido con nuevos horizontes para su conservación, estudio y difusión.

El conjunto es además rico en diversidad de géneros, lo que brinda un comprensivo panorama sobre el imaginario occidental. Es también un repositorio de acervos importantes: Gonzalo Obregón, Guillermo Tovar y de Teresa, Daniel Liebsohn, Gibran Kahlil Gibran. Entre los más destacados se encuentra el del abogado y numismático mexicano Licio Lagos Terán, el cual está conformado por piezas de extrema rareza y excelente estado de conservación. Dentro de la nueva sede en plaza Carso se generó un área expositiva con las condiciones adecuadas para poder mostrar la colección.

La sala "Oro y plata: Artes aplicadas" reúne piezas que dan cuenta de un eje mercantilista, un diálogo entre los metales mexicanos y la falerística, el papel moneda y objetos virreinales del Perú, Nueva Granada y el distrito del Potosí. Los numismas más representativos, por su antigüedad y rareza, son Carlos y Juana (Primera serie 1536-1542 y Segunda serie 1542-1572) y Macuquinas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 543-550

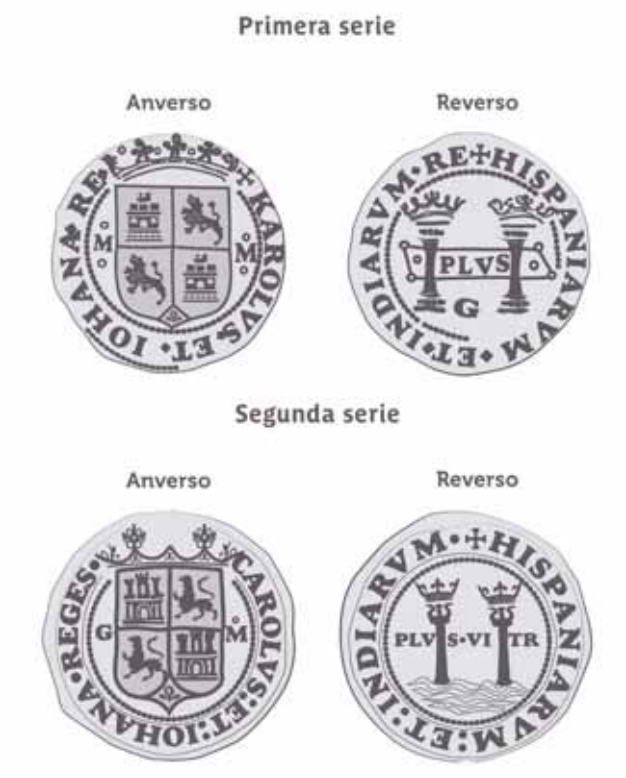


Figura 2.- Gráfico Carlos y Juana Primera Serie (1536-1542) y Segunda Serie (1542-1572).

Durante el estudio y la curaduría se dio prioridad entre las dos series a ensayadores, diferentes diseños y denominaciones, así como su condición. Los primeros punzones debían tener la misma semejanza con los de Castilla. Estos se hicieron en Madrid y llegaron a la Ciudad de México a mediados de 1536. Las letras, formas y diseños, columnas, castillos almenados y leones coronados, muestran caracteres góticos (Fig. 2).

Por el desgaste que sufrieron y por un uso excesivo, se rompieron. Funcionarios virreinales encomendaron a los indios de las zonas mesoamericanas del occidente de Jiquipilco y Tzintzuntzan, quienes eran especialistas en orfebrería, crear punzones provisionales. Estos muestran el sincretismo entre las dos culturas en México. Los indios tomaron el glifo *calli* ("casa" en náhuatl), como referencia para poder diseñar el castillo dentro del escudo de armas.

En 1542 llegaron a Nueva España los nuevos punzones con diseños aprobados. En ellos se observan cambios en las improntas: los caracteres fueron latinos y las ondas marinas se implementaron en el reverso.

La divisa "Carlos y Juana" circuló en territorio americano a pesar de que el Emperador ya había abdicado y no fue hasta 1572 que se ordenó el cambio de tipos monetarios. Estos reales de plata son las piezas más antiguas del continente; los acuñadores trataban cuidadosamente el metal



Figura 3.- Virreinato; Carlos y Juana (primera serie); ***1 real****;* c. *1536-1542; México; Ensayador Juan Gutiérrez; 3,28 g; 24 mm; VF (muy fino); Colección Museo Soumaya, Sala Oro y plata: Artes aplicadas.*



Figura 4.- Virreinato; Carlos y Juana (segunda serie); ***2 reales****;* c. *1542-1572; México; Ensayador O (aún no identificado); 6,82 g; 27 mm; VF (muy fino); Colección Museo Soumaya, Sala Oro y plata: Artes aplicadas.*

para poder obtener cospeles casi redondos. De esta manera la impronta quedaba con 360° en el giro y los grabados estarían legibles y centrados (Figs. 3 y 4).

Los metales son el eje temático de la exposición. La minería novohispana dio un giro importante cuando en 1555 el sevillano Bartolomé de Medina descubrió el "beneficio de patio". Ese año el virrey Luis de Velasco otorgó la patente del proceso, que benefició a los minerales de baja ley por medio del azogue o mercurio. Con ello se inició la gran explotación de minas del Camino Real de Tierra Adentro, que abarcaba desde las ciudades de Tepotzotlán, Pachuca, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua hasta Santa Fe (Nuevo México, EE.UU.).

La producción de numisma en el Virreinato fue una de las principales piezas de exportación. Con la ruta comercial del Tornaviaje –descubierta por Miguel López de Legazpi en 1565– el intercambio entre Asia y América floreció por más de dos siglos; el recorrido era desde Acapulco hasta la ciudad de Manila en las Filipinas. Se le llamó "macuquina" –del árabe *mahcuq*, que significa "aprobado" o "certificado"–, debido a que se tenía que garantizar su ley.

El nombre se utilizó para designar este numerario hasta el siglo XVIII. Ésta fue la moneda sin la circunferencia perfecta más utilizada en la mayor parte del mundo (Fig. 5).

Para la difusión del acervo de Museo Soumaya fue necesario diseñar vitrinas especiales de acero inoxidable que cuentan con doble vista y tienen diferentes niveles de exhibición, además de contar con iluminación individual (Fig. 6).

El público tiene acceso a los diferentes diseños, con base en el discurso se da prioridad al anverso, reverso o incluso al canto. Durante el montaje se trabajó directamente con el área de Con-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 543-550



Figura 5.- Virreinato; Felipe II (Macuquina); ***1/2 real****;* c. *1572-1598; México; Ensayador O (aún no identificado); 1,58 g; 20 mm; F (fino); Colección Museo Soumaya, Sala Oro y plata: Artes aplicadas.*



Figura 6.- Área de exhibición, Sala Oro y plata: Artes aplicadas*. Museo Soumaya Plaza Carso.*

servación y Museografía, para la elaboración de soportes especiales de policarbonato, anillos de neopreno y cápsulas Air-tite. De esta manera el numisma está protegido y oxigenado (Fig. 7). Los protocolos para el manejo de la colección obligan el uso de trajes de Tyvek y guantes de nitrilo.

La difusión de esta ciencia debe ser para todos los públicos. Por ello se cuenta con apoyos didácticos en salas –realizados por el área de Comunicación Educativa– como: gráficos en la parte lateral de las vitrinas (Fig. 8); Realidad Aumentada que permite en cualquier dispositivo electrónico inteligente, mediante el escáner de las piezas, una mayor profundidad analítica (Fig. 9), e interactivos (Fig. 10). También, como apoyo a los investigadores, existen cédulas completas del acervo Carlos y Juana y Macuquinas, que pueden ser solicitadas para su estudio.



Figura 7.- Montaje de piezas Macuquinas en soportes especiales de policarbonato y anillo de neopreno.



Figura 8.- Vitrina vertical Carlos y Juana*, gráficos en la parte lateral.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 543-550



*Figura 9.- Acceso libre al intercambio de datos entre dispositivos N-FC (*Near Field Communication*) y Realidad Aumentada.*



Figura 10.- Uso de interactivos.

Los retos inmediatos buscan unificar el área de exposición con vitrinas verticales para todas las piezas. Así como desarrollar diagramas para cada uno de los periodos. El fondo numismático de Fundación Carlos Slim se completó gracias a la donación de don Bailey y Floyd Ganassi, con piezas del Segundo Imperio Mexicano y continúa en estudio para su investigación y conservación.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (Enero, 1749): *Pedimento de Juan Francisco Aizón en nombre de don Francisco Valdivielso, dueño del oficio de tallador de la Real Casa de Moneda al virrey para que don Alonso Garcia Cortes entregue la herramienta necesaria para elaborar moneda*, Fondo: Indiferente Virreinal, México.

Banco de México (2001): *La moneda mexicana*, México.

Díaz del Castillo, B. (1928): *Historia Verdadera de la Conquista*, Madrid.

Miranda Márquez, A. (2004): *Historia de México, Conquista/Virreinato/Independencia*, México.

Nesmith, R.I. (1955): *The coinage of the first Mint of America at Mexico City 1536-1572*, New York.

Olivella, J. (2010): "Karolvs et Iohana, Carlos y Juana. La ceca de México (1536-1557)", <http://www.numisma.es/Olivella/Cardona.htm>, [01/2013].

Pradeau, F. (1950): *Historia Numismática de México*, México.

Sahagún, B. de (1575-1577): "Códice Florentino. Historia general de las cosas de Nueva España", <http://www.wdl.org/es/item/10623/>, [12/2013].

Sobrino, J.M. (1989): *La moneda mexicana. Su historia*, México.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 543-550

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

El tesoro de Figueres, un ejemplo de ingreso y depósito de hallazgos monetarios en el Gabinet Numismàtic de Catalunya

*Dra. Maria Clua i Mercadal**

Resumen

El Gabinet Numismàtic de Catalunya del Museu Nacional d'Art de Catalunya tiene como máxima prioridad velar y conservar el patrimonio numismático del territorio; siguiendo con este premisa, en el año 2003 la Generalitat de Catalunya depositó un hallazgo monetario de conjunto procedente de un edificio histórico del centro de la ciudad de Figueres (Girona). El tesoro estaba compuesto por 561 monedas de oro de los reinados de Felipe V hasta Fernando VII. Las piezas se encontraron dentro de un contenedor metálico. Del conjunto destacar, que si bien el volumen de piezas es considerable, el valor nominal más abundante es el medio escudo de oro, hecho que permite clasificar el hallazgo como de una acumulación selectiva. El estudio del tesoro y su comparación con otros hallazgos aportará nuevos datos sobre la circulación de la moneda de oro de bajo valor nominal en el territorio.

Abstract

The Gabinet Numismàtic de Catalunya of the Museu Nacional d'Art de Catalunya has the highest priority to ensure and maintain the numismatic heritage of the area, following this premise, in 2003 the Generalitat de Catalunya deposited a monetary finding set from a historic building in the center of the city of Figueres (Girona). The treasure consisted of 561 gold coins from the reigns of Philip V to Fernando VII. The pieces were found in a metal container. Of all emphasize that although the volume of parts is considerable, the most abundant nominal value is the gold half escudo*, made it possible to classify the finding as a selective accumulation. The study of treasure and its comparison with other findings provide new data on the circulation of gold coins of small denominations in the territory.*

* * *

En esta comunicación y siguiendo el motivo o el tema del Congreso vamos a presentar el estudio de un hallazgo monetario de conjunto, primero desde la perspectiva de piezas que ingresan en una institución pública, en este caso el Gabinet Numismàtic de Catalunya del Museu Nacional d'Art de Catalunya; y segundo, siguiendo los pasos generales utilizados por el colectivo de numismáticos para afrontar el estudio de un hallazgo de conjunto, en este caso 561 monedas.

* Gabinet Numismàtic de Catalunya. Museu Nacional d'Art de Catalunya (Barcelona).

INGRESO DE MATERIAL NUMISMÁTICO

La particularidad de la institución

El Gabinet Numismàtic de Catalunya (GNC) del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC) tiene como máxima prioridad velar y conservar el patrimonio numismático del territorio. El origen de la institución hay que buscarlo en el año 1932 cuando la Junta de Museus del Ayuntamiento Barcelona reestructuró las colecciones de la ciudad y decidió dotar a la misma de un monetario general, que aglutinara las colecciones numismáticas hasta el momento depositadas en distintos centros. Así, desde el año 1945, una vez inauguradas las instalaciones en el *Palau de la Ciutadella,* la función y el recorrido del GNC fue muy claro: conservar, estudiar y difundir las monedas que se iban integrando. Se pasó por diversos traslados y momentos críticos a causa de la Guerra Civil, y finalizado el conflicto el GNC continuó con su misión, aumentando en lo máximo posible sus fondos gracias a distintos depósitos y donaciones. En el año 1980, se cambió de nuevo de sede, ubicándose en el *Palau de la Virreina*. En el año 1990 con la aprobación de la ley de Museus de Catalunya, por parte del Parlament de la Generalitat, el GNC pasó a depender del nuevo Museu Nacional d'Art de Catalunya (Campo *et al*., 2004, 8-15).

El traspaso se realizó según la Disposición Adicional 3, concretamente en el punto 2 se especificaba cómo el MNAC se configuraba a partir de los fondos del Museu d'Art de Catalunya, del Museu d'Art Modern y del Gabinet Numismàtic. El paso a "museo nacional" significó el traslado a unas nuevas dependencias, en el *Palau Nacional* en Montjuïc; una nueva sala de exposición abierta al público, donde mostrar la circulación de la moneda en el territorio desde el siglo V a.C. hasta la actualidad; un nuevo espacio para exposiciones temporales; y una mayor presencia del GNC en el territorio, ya que la condición de "nacional" significa: mostrar una visión global de *Catalunya* en los distintos ámbitos culturales y extender su servicio a todo el país (Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos [DOGC núm. 1367, de 14.11.1990]).

Si bien los fondos históricos del GNC son de una gran importancia, desde el año 1990 hasta la actualidad éstos se han ido incrementado gracias a adquisiciones de distinto origen: compra, donación y depósito. Muchos de los depósitos proceden de hallazgos arqueológicos, ya que según el Decreto 78/2000 sobre la protección del Patrimonio arqueológico y paleontológico, en el Capítulo 1 se especifica la regulación de las intervenciones arqueológicas y paleontológicas, estén o no integradas en un proyecto de investigación y distinguiendo en estos últimos las intervenciones preventivas y las urgencias; y en el Capítulo 2, regula el tratamiento de los restos arqueológicos o paleontológicos, centrándose en el depósito de los restos extraídos. El decreto se aplicará en los bienes muebles o inmuebles que pueden servir como instrumento para el conocimiento de la historia o la cultura de *Catalunya*, siempre que para obtener este conocimiento se deba estudiar con metodología arqueológica. Se consideran prospecciones a las exploraciones superficiales, del subsuelo o en medios acuáticos, aunque no haya remoción de tierras, pero sí recogida de materiales arqueológicos o paleontológicos. Dichos materiales deben de ser estudiados por especialistas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

Depósito del tesoro de Figueres

A partir de todas las premisas anteriores el 10 de octubre de 2002 se depositó un hallazgo de conjunto de 561 monedas de oro, acaecido mientras se hacían obras de reforma en un edificio histórico del centro de la ciudad de Figueres (Girona), en el GNC para hacer un estudio previo y una valoración histórica del hallazgo. En el 17 de marzo de 2003, una vez dictaminada su importancia e interés histórico-arqueológico la Generalitat de Catalunya determino su depósito con carácter definitivo en el GNC.

A pesar de haber sido descubierto en la ciudad de Figueres y de disponer de un museo en la misma, el Museu de l'Empordà (Blanch *et al*., 1999), al ser este equipamiento cultural de temática distinta, ya que el grueso de su fondo es una destacada colección de arte de la comarca, que abraza desde el 1946 hasta finales del siglo XIX, la dirección del centro argumentó no disponer de ubicación adecuada para el tesoro ni personal propio para su estudio, así que favoreció el ingreso en el GNC.

El Museu de l'Empordà no se desvinculó del hallazgo preparando una exposición temporal en torno al mismo, para mostrar al público las piezas y el contenedor. La muestra se tituló *El tresor dels Monturiol. L'estalvi, en monedes d'or d'una família menestral a la Figueres del segle XVIII*, del 14 de noviembre de 2003 al 4 de enero de 2004. Incluso, el tesoro se ha tenido en cuenta desde entonces al hablar de Narcís Monturiol y de su familia, así por ejemplo en la exposición que se preparó en el Museu de l'Empordà en el año 2009 con el título *Narcís Monturiol. Una veu entre utopia i realitat*, el tesoro pareció publicado bajo el nombre de *Tresor de Figueres* o *Tresor dels Monturiol* (Tesoro de Figueres o Tesoro de los Monturiol) (http://www.mmb.cat/img/admin/premsa/arxiu_15_1.pdf).

EL TESORO DE FIGUERES, DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

El sistema de gestión de colecciones MuseumPlus[1]

En el año 2003 queda definitivamente ingresado el hallazgo en el GNC-MNAC y a partir de ese momento se inició el trabajo de registro, documentación y conservación, que se hizo siguiendo la normativa marcada por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya (Servicio de Museos), utilizando el programa DAC (Documentación Asistida de Colecciones, entre 1995 y 2006).

Posteriormente, cuando el 2005 la Generalitat de Catalunya optó por un cambio de aplicación para la documentación de las colecciones, se migraron todos los registros que había en DAC a

(1) Este apartado del artículo ha sido realizado conjuntamente con la Sra. Neus Conte responsable de la Unidad de Documentación de Colecciones del MNAC, e-mail: neus.conte@museunacional.cat.

la nueva herramienta MuseumPlus (M+), desarrollada por la empresa Zetcom (Suiza), y que fue comprada por la Generalitat de Catalunya para la documentación y gestión de las colecciones de patrimonio mueble de *Catalunya*.

En el MNAC utilizamos MuseumPlus desde finales de 2006. La información que contiene se alimenta desde los departamentos técnicos del Museo (Conservación, Restauración, Registro y Exposiciones). En estos momentos tenemos instalada la versión 2 y estamos a la espera de un cambio de plataforma tecnológica basada en JAVA (MuseumPlus RIA). La Unidad de Documentación de Colecciones (adscrita al Área de Registro y Exposiciones) es la encargada de impulsar, gestionar y coordinar la informatización de todas las colecciones del Museo.

El uso de este sistema de gestión (en un museo de nuestras características) ha supuesto cambios a nivel de gestión, ya que disponemos de una herramienta potente, rápida, funcional, eficiente y de fácil uso para los diferentes tipos de usuarios.

El programa permite establecer los mecanismos y procedimientos de control/normalización/sistematización para hacer un buen uso del sistema de gestión y obtener unos resultados satisfactorios, que ayuden a conseguir los objetivos marcados a nivel de explotación y de recuperación de la información. Es flexible (buen funcionamiento en red y buena plataforma tecnológica) y es óptima y útil (adaptada a nuestras necesidades). Permite aligerar y automatizar las tareas diarias de los técnicos, y ofrece un acceso, explotación y recuperación de la información rápidos, eficientes y seguros, siempre y cuando se tengan bien delimitados los circuitos y las responsabilidades de cada una de las tipologías de usuarios. Ha contribuido a hacer un gran salto tecnológico y metodológico en las tareas diarias, en cuanto a la calidad de los datos, y en su control y revisión. Se han normalizado, automatizado, sistematizado y vehiculizado todos los procesos de gestión integral de la documentación; se ha analizado y planificado las necesidades de información, garantizando una información de calidad (manual de usuario/de procedimientos), aplicando la normativa establecida, y siguiendo las directrices de la dirección y el plan estratégico.

La intención final ha sido la de conseguir las funcionalidades óptimas de los diferentes módulos: navegación sencilla y buena interrelación; adecuado flujo de información y óptima gestión, explotación y recuperación de los datos; garantía de seguridad de la información y del sistema (derechos de los usuarios, etc.); una evaluación periódica del sistema y de los datos y una depuración y revisión de diccionarios/*tesaurus*.

Desde su implementación, se ha trabajado en la mejora del módulo colecciones, para adaptarlo a las necesidades del MNAC y dotarlo de unas funcionalidades que, en su origen, MuseumPlus no tenía. Actualmente, también se está trabajando con los módulos de restauración, de exposiciones/préstamos, de gestión de las ubicaciones, de bibliografía y de direcciones.

Concretando en las colecciones del GNC, la peculiaridad del material numismático significó que el GNC fuese elegido centro piloto, ya que en un principio MuseumPlus estaba pensado para ser usado en museos de arte, pero la diversidad de fondos que custodia el MNAC y varios de los museos de la red de la Generalitat de Catalunya, obligó a la adaptación de algunos campos/módulos a la particularidad o singularidad de cada centro/colección. Así, se habilitaron unas entradas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

específicas para numismática, y con los años se ha ido perfilando la aplicación, llegando a ser una herramienta muy útil para la documentación completa de los objetos (ingreso, historia, ubicación, exposiciones, bibliografía…).

En el día a día del GNC, M+ es nuestra herramienta de trabajo, a partir de la cual podemos gestionar nuestros fondos según sean las circunstancias: estudio de tesoros, selección de piezas para exposiciones, nuevas adquisiciones, petición de intervención en la pieza, etc.

Registro del tesoro en MuseumPlus

Para asegurar el acceso a la información de las obras que forman un conjunto cerrado de monedas, lo primero que se debe hacer es abrir una ficha de conjunto (-CJT), en el caso del tesoro de Figueres, el 306703-CJT. De esta ficha "madre" se relacionan el resto de piezas que componen el conjunto, incluso el contenedor, 306703-N. Cada objeto tiene un número de registro propio. Así, las monedas del tesoro van del 306704-N al 307264-N. La relación del registro -CJT con el resto de objetos del conjunto, será la misma para todos los objetos del tesoro.

MuseumPlus consta de un módulo vertebrador (colección) donde se recopilan todos los datos referentes a la historia/procedencia del objeto, su forma de ingreso, restauración/conservación preventiva, bibliografía/exposiciones históricas y valores económicos. En este módulo se encuentran los iconos que relacionan la obra con otros módulos de MuseumPlus (exposiciones, gestión de la ubicación, bibliografía...).

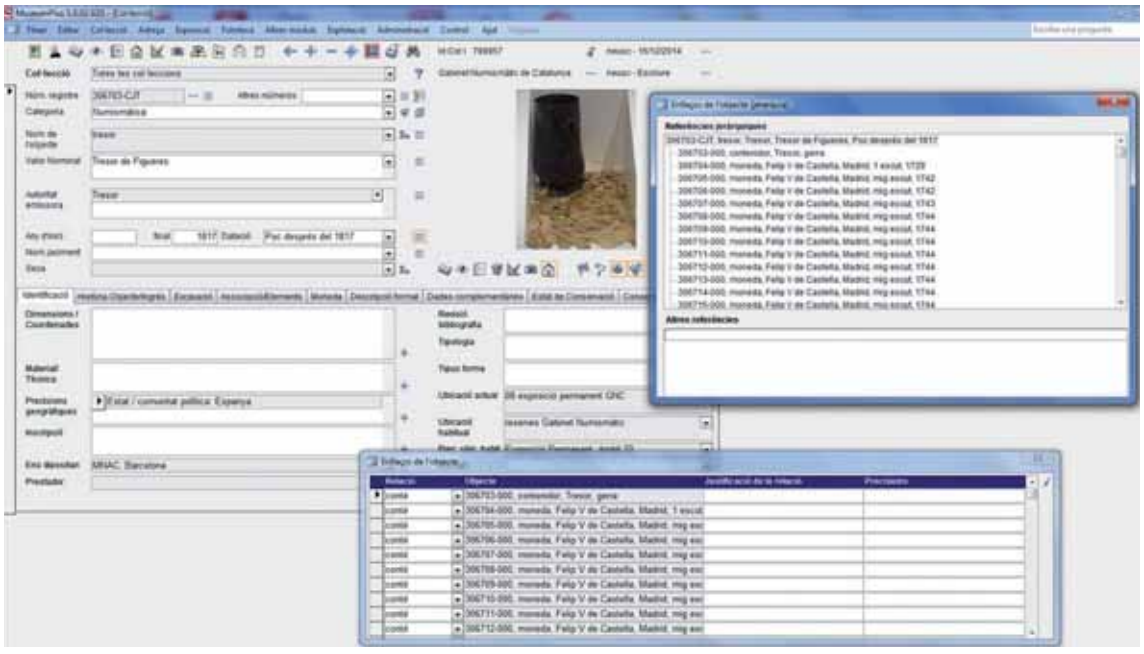


Figura 1.- Pantalla con el enlace a todos los objetos que forman parte del conjunto 306703-CJT.

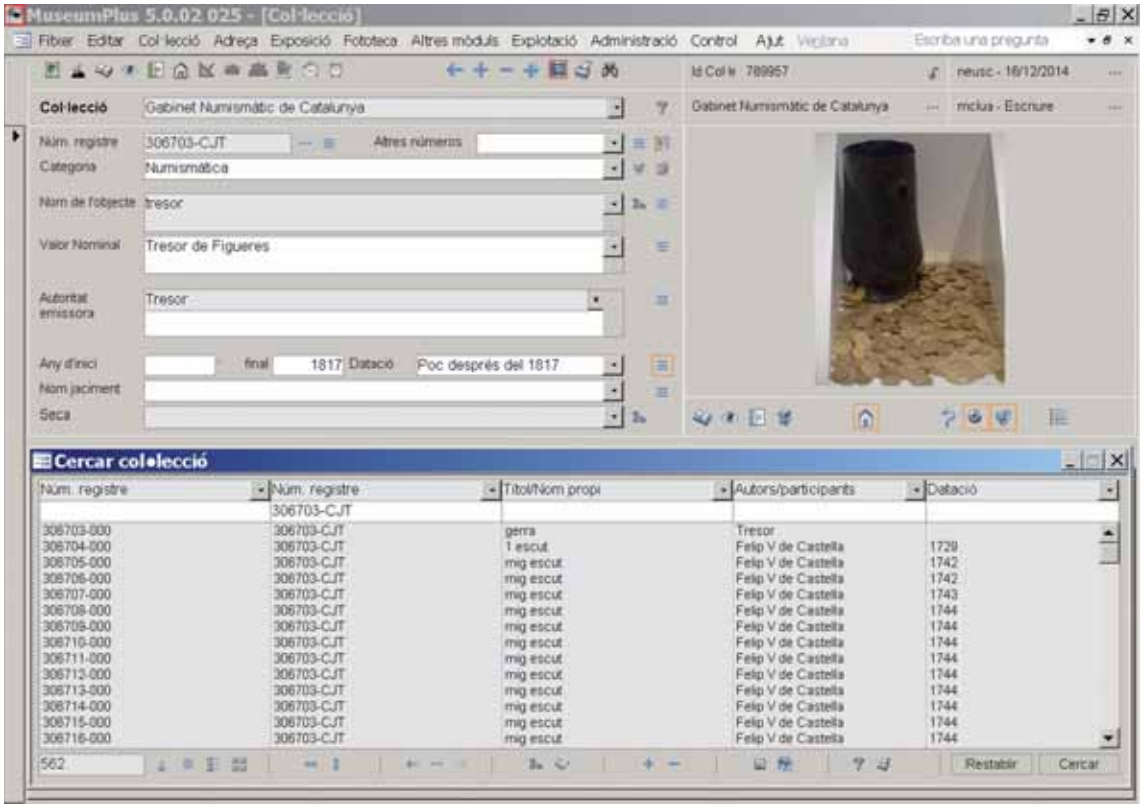


Figura 2.- Búsqueda de todos los objetos que pertenecen al tesoro de Figueres 306703-CJT.

ESTUDIO DEL TESORO DE FIGUERES

La segunda parte del estudio del tesoro es la investigación, que tal vez sea la más común o general para todos los numísmatas y los estudios de hallazgos monetarios. Se tendrán en cuenta las circunstancias del descubrimiento, el contenedor y la diversidad monetaria del conjunto.

Lugar del hallazgo

El tesoro fue hallado en la ciudad de Figueres, una de las principales ciudades del Alt Empordà (Girona), con una actividad económica importante y muy próxima a la frontera con Francia. Las monedas fueron identificadas durante los trabajos de reforma de un edificio histórico situado en una céntrica calle de la ciudad, actual sede del centro cultural Cercle Sport. Este inmueble había pertenecido antaño a la familia Monturiol, cuyo miembro más destacado fue Narcís Monturiol (1819-1885) inventor del ictíneo. Esta familia era bien conocida por ser artesanos boteros y gozaban de una cierta posición económica en el momento de ocultar el tesoro.

Las circunstancias exactas del hallazgo fueron, mientras se hacían las obras de reforma del centro, además de adecuar el espacio y rehabilitar una gran sala como auditorio. Por este motivo, se realizó una intervención de Arqueología de paramentos o Arqueología vertical, y de este modo, en el hueco de una pared, se encontró el escondite o lugar donde el tesoro había quedado olvidado durante casi dos siglos.

El contenedor

Las monedas se hallaban colocadas sin ningún orden establecido dentro de un recipiente metálico que presentaba alguna rotura y denotaba su uso y paso del tiempo. Si bien por su forma se dedujo rápidamente que se trataba de una posible chocolatera. La restauración del objeto, retirando el óxido y las concreciones, permitió confirmarlo. Efectivamente, era una típica chocolatera de cobre a la que le faltaba el mango y la tapadera.



Figura 3.- Chocolatera antes de su restauración.

Las chocolateras eran objetos frecuentes en las casas de los siglos XVII al XIX, de hecho desde la introducción del chocolate en Europa a partir de 1513, se impuso como bebida entre la aristocracia, que la consideraba casi como una bebida social y los religiosos, que la usaban como fuente de energía para soportar los ayunos. Incluso en la ciudad de Barcelona se instituyó el gremio de los chocolateros. De hecho, el chocolate se consumía líquido no en barra, se tomaba en pequeñas tazas llamadas *xicra*, en catalán, o jícara o pocillo (Mateu, 1979, 32-33; Doménech, 2004, 22-27), para su elaboración y para servirlo se usaban unos recipientes que tenían una forma troncocónica muy característica y que estaban hechos de cerámica, estaño, cobre o porcelana, a los que se añadía una tapadera con un agujero central para poder remover el chocolate, del tronco sobresalía un largo mango (Mateu, 1979, 35 y 42-43). En el caso de la chocolatera encontrada en Figueres, faltaba la tapadera y pensamos que el cambio de uso de chocolatera a hucha o alcancía se debió a no poder reparar más los remaches que unían el brazo con el cuerpo.

Composición del tesoro

El tesoro estaba compuesto por 561 monedas de oro todas españolas acuñadas bajo la autoridad de los reyes borbones: Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. El grueso de numerario pertenecía al reinado de Carlos III, con un 49% de piezas, seguido del de Fernando VI, con el 42%, después Felipe V y Carlos IV, con un 7% y 2% del total respectivamente, y un único ejemplar a nombre de Fernando VII (Fig. 4).

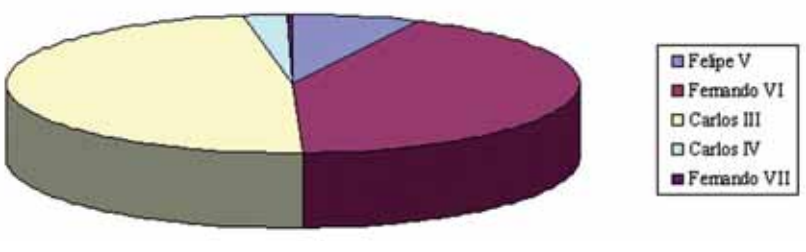


Figura 4.- Proporción de las autoridades representadas en el tesoro.

La pieza más antigua recopilada era un escudo de Felipe V del año 1729, la más moderna era un medio escudo del 1817, pero el grueso del conjunto se centra desde el año 1742 hasta el 1798. Es decir que la mayor parte del tesoro se centra en 56 años de emisión. Cabe destacar que de los años 1744, 1747, 1755 a 1760, 1778, 1783, 1786 y 1788, destacaban por haber acumulado un mayor número de ejemplares, siendo el año de más piezas conservadas el 1758, con 45 ejemplares (Fig. 5).

Tal y como vemos en la figura 5, el ejemplar de 1729 queda desplazado del resto del conjunto del tesoro, hecho que se podría atribuir a una continuidad de los valores nominales en el circuito monetario. En cambio, el cierre de la hucha se debe centrar en el año concreto de 1817, único ejemplar del siglo XIX hallado, y que también queda desplazado del grueso del conjunto de monedas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

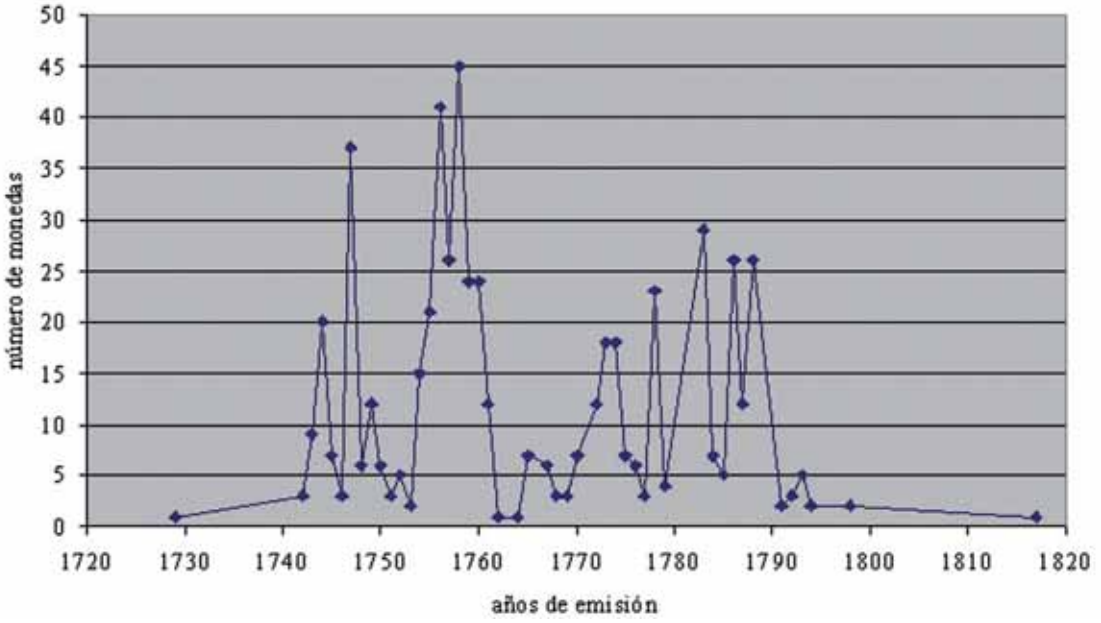


Figura 5.- Distribución del tesoro por años de emisión.

El estado de conservación de las piezas era muy bueno, apenas se apreciaba desgaste en las monedas, pudiendo ser todas clasificadas sin dificultad, además mantenían todas un peso estable dentro de los parámetros de la época.

Los valores presentes en el conjunto eran el escudo y sus múltiplos, y sobre todo sus divisores, así se encontraba un único ejemplar de 4 escudos, del reinado de Carlos III, 20 ejemplares de escudo, la mayoría concentrados en el reinado de Carlos IV y 540 piezas de medio escudo. La exclusividad de las monedas de oro y la uniformidad de los valores nominales, en su mayoría piezas de medio escudo, muestran la importancia que estas pequeñas piezas tuvieron desde su creación en el reinado de Felipe V y cómo se "popularizaron" en los de Fernando VI y Carlos III.

	4 ESCUDOS	**1 ESCUDO**	**1/2 ESCUDO**	**TOTAL**
Felipe V	–	1	39	40
Fernando VI	–	–	238	238
Carlos III	1	6	261	268
Carlos IV	–	13	1	14
Fernando VII	–	–	1	1
TOTAL	1	20	540	**561**
	0,17%	3,57%	96,26%	100%

Figura 6.- Distribución del tesoro por autoridades y valores nominales.

Los datos obtenidos a partir de las emisiones y los valores nominales permiten deducir una acumulación selectiva de numerario, centrada en las piezas de más bajo valor dentro de la serie de la moneda fuerte de oro del período, el medio escudo.

Cecas

En cuanto a las cecas, todo el conjunto ha sido acuñado en cecas hispanas del territorio peninsular menos dos ejemplares fabricados en Popayán. La tipología de estas piezas es muy característica, en el anverso el busto de la autoridad y en el reverso el escudo real, la única diferencia es la marca de ceca y de los ensayadores.

El taller más representado es el de Madrid con 443 ejemplares, o lo que es lo mismo un 79% de ejemplares, seguido por el de Sevilla, con un 20,5% y por último Popayán con un 0,5% (Fig. 7).

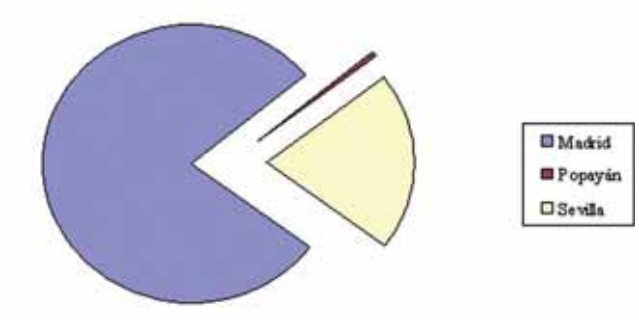


Figura 7.- Proporción de las cecas.

A pesar de ser un hallazgo en el territorio catalán, no se ha identificado ningún ejemplar acuñado en la ceca de Barcelona, que recordamos, después de una larga historia de emisión y fabricación monetaria cerró sus puertas durante el reinado de Felipe V, como consecuencia del Decreto de Nueva Planta, en 1716.

Las cecas de Madrid y Sevilla eran grandes emisoras de moneda de oro para suministrar las necesidades monetarias del territorio. Es posible que las piezas de Popayán, ambas del reinado de Carlos IV se "colaran" con el resto de piezas peninsulares por compartir una tipología y valor similar. Todas estas circunstancias nos muestran datos muy significativos sobre la circulación y la acumulación de la moneda de alto valor en el territorio catalán durante el siglo XVIII e inicios del XIX.

Interpretación del hallazgo

Del tesoro de Figueres se pueden extraer múltiples datos y conclusiones de carácter numismático, económico o museográfico. Si nos centramos en primer lugar en la lectura del propio material y su comparación con hallazgos similares, podemos destacar la particularidad del hallazgo de Figueres. Debemos citar el reciente y completo estudio del tesoro de Alicante (Ramón, 2013), que

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

si bien la composición es distinta, ya que la mayoría del material era de plata, sí comparten una cronología pareja. En el estudio del tesoro de Alicante se comparaba el hallazgo con la mayoría de conjuntos cerrados de moneda de fuerte o de alto valor aparecidos en el territorio español, destacando los aspectos más característicos de éstos: cronología, autoridades, cecas y demás. Estos datos nos permiten ver la singularidad de las piezas escondidas en Figueres: tesoro de pequeñas monedas de oro o durillos, tipo de acumulación poco frecuente, así que debemos preguntarnos ¿atesorados, con qué fin? Vamos a intentar responder a esta cuestión cruzando datos cronológicos e históricos. La moneda más antigua está fechada en el 1729, bajo Felipe V y la más moderna en el 1817, ya en el reinado de Fernando VII, y después de la guerra del Francés. Entre las dos monedas hay menos de un siglo de diferencia, siendo el grueso del conjunto de los reinados de Fernando VI y Carlos III, hecho que tal vez nos permita argumentar un periodo de ahorro del tesoro por parte de los antepasados de Narcís Monturiol (1819-1885), muy probablemente sus abuelos. Recordamos que el inventor era hijo de artesanos bien situados en Figueres dedicados al negocio de las botas, boteros. Relacionando los datos de fechas de nacimiento de Narcís Monturiol con el reinado más representado y la tipología de la chocolatera, podemos pensar en dos generaciones atrás, sus abuelos, ellos debieron empezar con el ahorro de las pequeñas piezas de oro. Otra posibilidad, que no podemos descartar, sería que se tratase de un único pago en el 1817, con las monedas de oro aún en circulación, y poder pasar o aguantar los años de posguerra después de la invasión napoleónica o Guerra del Francés (1808-1814). Si bien no podemos destacar esta posibilidad, el desgaste mínimo de todos los ejemplares, los más antiguos y los más modernos permite sospechar que las piezas se guardaron a medida que fueron incorporándose al circuito monetario.

El tesoro de Figueres está compuesto por 561 monedas, el valor real del tesoro, la riqueza total se traduce en 294 escudos (Fig. 8). Esta cantidad si la pasamos a reales de vellón nominales se traduce en 900 reales de vellón, y si se tratase de reales de vellón efectivos estaríamos ante 6247. Esta cantidad de dinero hubiera permitido pasar a la familia Monturiol una buena posguerra. Si partimos de los datos proporcionados por Feliu (1991, 113) sobre los salarios de un maestro carpintero, oficio relacionado con la manufactura de la madera, podemos observar que el salario por jornal de un maestro carpintero entre 1741 y 1750 es de 12 sueldos y que va incrementándose poco a poco hasta 15,80 sueldos entre 1781 y 1785, llegando a 24 sueldos en 1800. Si un sueldo se corresponde en el periodo a 10,66 reales de vellón, pues el tesoro escondido se podría traducir en el jornal de más de un año.

La segunda lectura que hacemos del tesoro es más didáctica: qué aporta el tesoro de Figueres al discurso expositivo del GNC, qué nos permite explicar esta acumulación y su contenedor expuestos en la vitrina 22 de la sala de exposición permanente de Numismática del MNAC (Figs. 9 y 10).

	Nº PIEZAS	**VALOR EN ESCUDOS**
Cuatro escudos	1	4
Escudos	20	20
Medio escudo	540	270
TOTAL	561	**294**

Figura 8.- Valor en riqueza del tesoro.



Figura 9.- Exposición del tesoro en el MNAC.



Figura 10.- Exposición del tesoro en el MNAC.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 551-564

La presentación del tesoro de Figueres junto con otros hallazgos de conjunto del mismo periodo o algo posterior, con una composición algo distinta, permiten al público visitante conocer el fenómeno de la acumulación monetaria en la *Catalunya* del siglo XIX y trazar un modelo de circulación monetaria de las especies de alto valor tanto en oro como en plata a inicios del siglo XIX.

Bibliografía

Blanch, E. *et al*. (1999): *Guia de les col·leccions*, Figueres.

Calicó, X. (2008): *Numismática española. Catálogo general con precios de todas las monedas españolas acuñadas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I, 1474 a 2001*, Barcelona.

Campo, M. *et al*. (2004): *Guia Numismàtica*, Barcelona.

Campo, M. y Estrada-Rius, A. (eds.) (2007): *Cinc segles de numismàtica catalana*, Barcelona.

Doménech, J. de D. (2004): *Xocolata cada dia. A taula amb el baró de Maldà. Un estil de vida del segle XVIII*, Barcelona.

Feliu, G. (1991): *Precios y salarios en la Catalunya moderna*, Madrid.

Gil Farrés, O. (1959): *Historia de la moneda española*, Madrid.

González, A. *et al*. (1992): *Historia económica de la España moderna*, Madrid.

Mateu, M. (coord.) (1979): *El libro del Chocolate*, Barcelona.

Ramón Sánchez, J.J (2013): *El tresor de Sant Joan d'Alacant*, Alacant.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

Las monedas de Juvia en el Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña

*Ana Isabel Bello Platas**

Resumen

Con esta comunicación pretendo dar a conocer la colección inédita de monedas de Juvia que se encuentra en el Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

Se trata de un total de 100 ejemplares de monedas de cobre que abarcan el período del reinado de Fernando VII e Isabel II, y una medalla de Isabel II. El origen de esta colección es "diverso" puesto que está formada por donaciones, adquisiciones, piezas procedentes de excavación arqueológica, depósitos, procedencia desconocida e incluso hallazgos casuales.

Abstract

In this paper I intend to present an unpublished set of coins from the mint of Juvia, belonging to the collections of the Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

A total of 100 specimens of copper coins (and a medal of Elizabeth II), covering the period of the reign of Ferdinand VII and Isabella II. The origin of this collection is "diverse" because it is composed by donations, acquisitions, archaeological excavations, deposits and even accidental findings.

* * *

Uno de los objetivos básicos y principales de los museos es la difusión y el conocimiento de los fondos que integran sus colecciones; no es menos cierto que todos ellos no pueden, o no suelen, ser objeto de la dedicación que merecen, y algunos se exhiben, con suerte, de forma temporal, como es el caso con demasiada frecuencia de las colecciones numismáticas. Otros simplemente nunca llegarán a los ojos del público, permaneciendo en los distintos depósitos habilitados para acoger los elementos que no tienen un lugar en la exposición permanente.

Tal vez el elemento más importante y que tradicionalmente ha sido el más recurrente para hacer visibles estas colecciones ha sido el catálogo, por ello es importante su elaboración, su publicación y sobre todo su difusión, que a día de hoy se antoja bastante más posible por la utilización, cada vez más habitual, de las nuevas tecnologías.

* Universidade de Santiago de Compostela.

INTRODUCCIÓN. LAS COLECCIONES NUMISMÁTICAS EN LOS MUSEOS DE GALICIA

Antes de centrar la atención en la colección de monedas de Juvia del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, y teniendo en cuenta que el tema central de este XV Congreso Nacional de Numismática gira en torno a "Patrimonio Numismático y Moneda", consideramos de interés hacer una breve referencia a las colecciones numismáticas existentes en los diferentes museos gallegos así como a su situación actual.

En el VII Congreso Nacional de Numismática, Beltrán Lloris (Beltrán, 1991, 103) en relación con la situación de la numismática gallega hacía referencia a varios museos, a saber el Museo de Bellas Artes de A Coruña, el Museo Provincial de Pontevedra, el Museo Diocesano y Provincial de Lugo, y el Museo Quiñones de León en Vigo, que poseían sendas colecciones de monedas que no habían sido estudiadas.

Posteriormente, en el VIII Congreso Nacional de Numismática, Fernando Acuña Castroviejo (Acuña, 1994, 551), relaciona veintiuna colecciones depositadas en otros tantos museos gallegos que, si bien están sin estudiar en casi su totalidad, suponen un nuevo dato de referencia importante de cara a futuros trabajos, y que además indica el interés suscitado por el coleccionismo de monedas y la necesidad de que estos fondos se incorporen a los museos.

A estas últimas colecciones habría que añadir la depositada por la familia de Jaime Paz Bernardo en el Museo Numismático del Ayuntamiento de Lobios, inaugurado oficialmente en julio de 1996, formada por monedas que van desde la época antigua (monedas griegas) hasta moneda contemporánea, todas ellas ordenadas cronológicamente, pero que carece de un estudio exhaustivo.

A la vista de estos datos, podemos observar un aumento considerable en cuanto al número de colecciones depositadas en los museos gallegos en los últimos años, pero, a pesar de ello, la situación de las mismas no varió demasiado. Estas colecciones suelen ser fruto de muchos años de afición por agrupar y, en los mejores casos organizar las piezas numismáticas. Los coleccionistas suelen completar sus colecciones a través de ventas, compras, intercambios o agrupaciones de piezas; una vez completa la colección las opciones se reducen y suelen acabar siendo donadas o ofrecidas en venta a instituciones museísticas. Debido a esta práctica, tenemos una cantidad respetable de monedas de las que, en la mayoría de los casos, ignoramos su procedencia o que no están contextualizadas, lo que dificulta e impide hacer un estudio pormenorizado y extraer conclusiones, por lo que apenas se puede ir más allá de una mera catalogación.

En cuanto a trabajos o publicaciones recientes, podemos citar tres catálogos; en primer lugar el editado por el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (VV. AA., 2007), sobre moneda romana; el de J.Mª de Francisco Olmos y F. Novoa Portela (Francisco y Novoa, 2009) para las monedas del Museo das Peregrinacións e de Santiago, y el de Mª C. Durán Fuentes (Durán, 2009) para las monedas del Castro de Viladonga.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE A CORUÑA

El Castillo de San Antón fue edificado entre los siglos XVI y XVIII en una pequeña isla en medio de la bahía coruñesa. En un principio fue defensa de la misma, luego prisión y lazareto para aislar a los marineros que llegaban a la ciudad afectados de alguna enfermedad infecciosa; hoy en día es el Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña inaugurado como tal en octubre de 1968.

Fue declarado Monumento Histórico Artístico en el año 1949 y desde 1994 ha pasado a ser considerado como un Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

El Museo, de titularidad municipal, conserva y expone piezas prehistóricas e históricas relacionadas con el castillo, la ciudad y Galicia. En la planta baja, en las antiguas dependencias de la guarnición del castillo, se exponen piezas de diversos períodos de la Prehistoria y la Historia Antigua de Galicia procedentes en su mayor parte de excavaciones arqueológicas en yacimientos de la provincia. Destaca la colección de orfebrería pre y protohistórica, con piezas tan notables como el casco de la Edad del Bronce de Leiro, los torques de Xanceda, el "tesoro de Elviña" o el conjunto de orfebrería calcolítica de Cícere formado por una gargantilla de tiras, diademas y otras piezas. En la planta alta, que ocupa la llamada Casa del Gobernador se recuerda algunos hitos de la historia de la ciudad. También se conservan la capilla de la Virgen del Rosario y su sacristía anexa. El conjunto lo completa la Casa del Botero, hoy en día biblioteca-hemeroteca del Museo (con unos nueve mil libros, tesis, informes de investigación, ciento treinta mapas y trece películas), el baluarte, el aljibe, el faro, la terraza y los jardines.

LOS REALES ESTABLECIMIENTOS DE JUVIA

Los Reales Establecimientos de Juvia han sido uno de los proyectos industriales más importantes del siglo XVIII. Son varias y muy diversas las razones por las que el Gobierno decidió instalar un centro de tal magnitud en las orillas del río Juvia y dotarlo, al mismo tiempo, de la tecnología más avanzada de la época.

El proyecto tiene su origen en la necesidad de forrar el fondo de los barcos utilizando planchas de cobre, técnica que se empleaba con excelentes resultados en la vecina Inglaterra. La Marina estudió detenidamente cómo aumentar la vida útil de los barcos y de su armazón de madera, víctima del deterioro producido por el constante contacto con el agua. La utilización de esta nueva técnica –aunque encarecía el proceso de construcción– proporcionaba al buque un aspecto más sólido. Empezaba a crecer la demanda de un centro para poder construir esas planchas con mano de obra cualificada. La puesta en funcionamiento de un centro fabril como los Reales Establecimientos de Juvia no resultó fácil. España había permanecido ajena a todas

las novedades que llegaban procedentes de otros países europeos, pero el siglo XVIII, y sobre todo su segunda mitad, contempló sorprendido el florecimiento de un nuevo pensamiento, de una nueva actitud que supuso la creación y el desenvolvimiento de los más importantes centros de la geografía española.

En el caso de Juvia, una de las fechas fundamentales es el 6 de noviembre de 1790, cuando se produce la llegada de don Eugenio Izquierdo –director del Gabinete de Historia Natural y Consejero de Guerra– a Galicia. Su misión consistió en analizar las posibilidades que ofrecían los ríos de la región para un más que probable aprovechamiento hidráulico, ya que sería el caudal del propio río el que pondría en funcionamiento las máquinas que se iban a instalar en la nueva fábrica. Tras varios meses de estudios y comprobaciones, concluyó que el río Juvia era idóneo para este fin. Inmediatamente comunicó su decisión a Madrid. No escapó a Izquierdo el hecho de que muy cerca del lugar indicado tenía su trazado la carretera que comunicaba Ferrol con A Coruña y Lugo, además de la imponente y cercana presencia de los Arsenales de Ferrol.

Desde el año 1791 hasta 1798 se sucedieron las obras, y llegaron ingenieros ingleses encargados de supervisar la instalación de las máquinas y la construcción y puesta en funcionamiento de los hornos. Entre el año 1803 y 1805 se trabaja en la elaboración de planchas de cobre, clavos y porlones para suministrar a la Marina. A partir de 1805 se suspende por primera vez su actividad por la merma de la flota española tras la batalla de Trafalgar. La disminución del número de barcos supuso un recorte brusco en la demanda de planchas de cobre y por tanto de la producción.

En el año 1809, ante la idea de crear en el Arsenal de Ferrol una fábrica de armas de chispa, la Junta Suprema decidió que Juvia podría actuar como centro complementario, y unos meses más tarde la Junta Suprema de Armamento de Defensa y Galicia solicitó su transformación en fábrica de fusiles, bayonetas, cajas y llaves, actividad que sólo se mantendrá durante unos meses, abriéndose un nuevo período de inactividad.

Pocos años más tarde, alrededor de 1811, las Cortes de Cádiz, ante la inminente necesidad de contar con una nueva casa de moneda que surtiese el desabastecido noroeste peninsular, deciden aprovechar los Reales Establecimientos de Juvia transformándolos en una fábrica de moneda menuda de cobre.

A partir de 1816 y hasta 1827, además de acuñar moneda, Juvia retoma su actividad como fábrica de cobrería. En 1827 se suspende la actividad de acuñación que se recuperará en 1833 y se mantendrá hasta 1868. Los dos últimos años de funcionamiento de la fábrica, se alternará la actividad de acuñación con la de suministrar productos de cobre a los Arsenales.

A finales del siglo XIX la fábrica será subastada y dejará de formar parte del patrimonio del Estado. Con la familia Barcón se convertirá en uno de los más importantes centros textiles de Galicia, dando trabajo a numerosas familias y produciendo telas de gran calidad. A día de hoy el lugar donde se fundaron los Reales Establecimientos de Juvia pertenece a la empresa Galicia Textil, conservándose de los mismos apenas algún edificio, la alameda de entrada y las conducciones de agua procedentes de la Presa del Rey.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

LA COLECCIÓN DE MONEDAS DE JUVIA

La Colección de monedas de Juvia del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, está formada por un total de cien ejemplares de monedas de cobre que abarcan el período de los reinados de Fernando VII e Isabel II, y una medalla de Isabel II.

El origen de esta colección es "diverso" puesto que está formada principalmente por donaciones, adquisiciones, depósitos, e incluso alguna pieza procedente de una excavación arqueológica (que no hemos podido recuperar para este trabajo y que por tanto no se ha tenido en cuenta en el cómputo), otras de procedencia desconocida e incluso hallazgos casuales.

La primera moneda de la que hay documento de ingreso en el Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña como perteneciente a la ceca de Juvia es la donada por José Fernández Romero: "Donación de una moneda de Fernando VII del año 1814, hecha por el niño José Fernández Romero, que la encontró en la Playa de Riazor". Este documento no está fechado. La moneda está registrada con el número 500.

El siguiente documento escrito es del "Domingo 17 de agosto de 1986. Compras Rastrillo de María Pita", cuando se procedió a la adquisición de ocho monedas de Isabel II acuñadas en Juvia, por el importe de siete mil pesetas. Serían las monedas numeradas como 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567 y 1568.

La compra, en 1989, de la colección de don Andrés García Pascual, compuesta por veintinueve monedas de Fernando VII y treinta y cuatro monedas de Isabel II y una medalla, aumentará considerablemente la colección de monedas del Museo:

> "Don Andrés García Pascual, con D.N.I. […], ofrece en venta al Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña, una colección de MONEDAS DE COBRE DE LA CECA DE JUBIA (se adjuntan a la presente relación), en el precio de CUATROCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS, las cuales se harán efectivas por un talón nominativo.
>
> Esta compra se realizará con el importe de la subvención concedida por la Fundación Barrié de la Maza correspondiente al 1988".

Con fecha de 30 de diciembre de 1995, según consta en el Registro, se hace la compra a Encuadernaciones Ex-Librix, S.L. de una moneda de ocho maravedís de Juvia, sin fecha por defecto del cospel segmentado, al precio de seis mil pesetas. Es la moneda numerada como 2927.

Finalmente, con fecha de 6 de marzo de 2002, se realiza la compra a Encuadernaciones Ex-Librix, S.L. de "17 monedas acuñadas en Jubia (Fernando VII e Isabel II)" por el importe de doscientos cuatro euros. Serían las monedas de la serie 4064.

ESTUDIO NUMISMÁTICO

Para facilitar su estudio, como veremos a continuación, hemos decidido dividirlas en dos lotes: por un lado las monedas acuñadas durante el reinado de Fernando VII que abarcarían desde 1813 hasta 1827 y serían un total de cuarenta y nueve, y por otro lado las acuñadas durante el reinado de Isabel II, que serían monedas acuñadas entre 1835 y 1868, hasta un total de cincuenta y una, y una medalla conmemorativa del año 1843.

Las monedas de Fernando VII

Durante todo el reinado de Fernando VII las emisiones de la Real Casa de la Moneda de Juvia se basaron en el sistema de cobre, emanado de la Pragmática de 1566 que establece el maravedí como unidad monetaria de cobre.

La primera moneda emitida en Juvia data de 1811, es una pieza de ocho maravedís muy escasa en el mercado numismático. Por la documentación que se conserva podemos saber que las máquinas destinadas para la acuñación no estuvieron dispuestas para su uso hasta 1812, fecha en la que los organismos oficiales recibieron las primeras pruebas para su acuñación definitiva; por todo ello no resulta extraño considerar que las monedas datadas en 1811 fueron acuñadas en 1812 con cuños elaborados el año anterior, sirviendo entonces como pruebas de cara a futuras acuñaciones.

En cuanto a sus motivos y a las leyendas, el modelo que se sigue es el que fuera establecido por el rey Carlos III en el año 1770, que consistía en el busto del Rey y la leyenda alusiva a él en el anverso, y la cruz del Infante don Pelayo en el reverso, cantonada de castillos y leones. Bajo este sistema, se emitieron en Juvia monedas de uno, dos, cuatro y ocho maravedís.

Por lo que respecta a las monedas de Juvia emitidas durante el reinado de Fernando VII que forman la colección del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, tenemos un total de cuarenta y nueve piezas que abarcan desde 1813 a 1827.

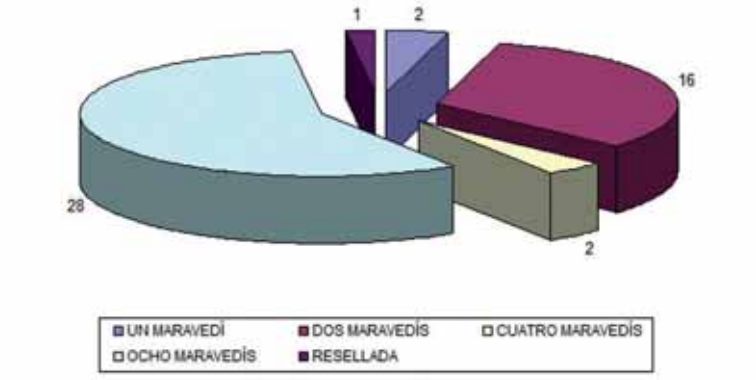


Figura 1.- Gráfico relativo a los valores acuñados en la época de Fernando VII en la ceca de Juvia pertenecientes a la colección de monedas del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

Contamos con ejemplares de uno, dos, cuatro y ocho maravedís, siendo más abundantes las piezas de ocho y dos como refleja el gráfico (Fig. 1).

En relación a su procedencia, la mayoría han sido adquiridas a través de diferentes compras, como hemos referido en el apartado anterior, si bien es cierto que hay un número importante de monedas de las que desconocemos su procedencia (Fig. 2).

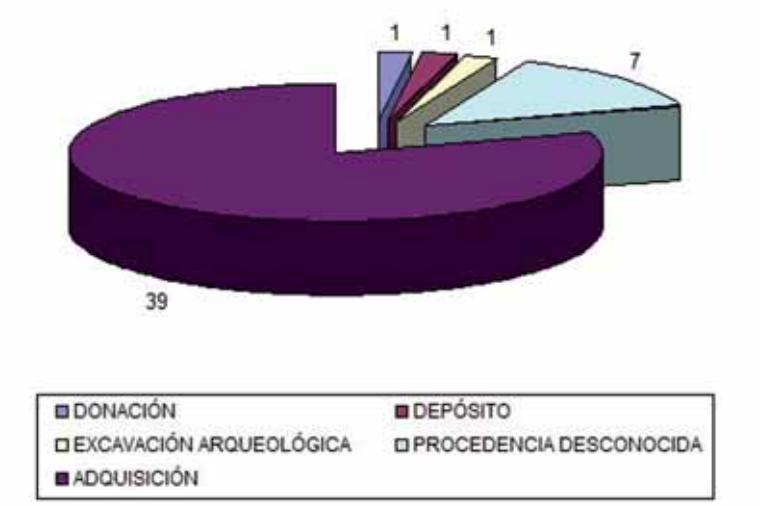


Figura 2.- Gráfico relativo a la procedencia de las monedas de Fernando VII adquiridas por el Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

Si nos centramos en los motivos el anverso presenta dos tipos: por un lado las monedas decoradas con el busto desnudo del Rey, las más numerosas con un total de treinta; y por otro las monedas con el busto laureado, dieciocho. Todas ellas presentan gráfila de puntos.

En el anverso de tres de las monedas acuñadas en el año 1820, con el busto laureado, en su campo figura una J, marca de la ceca de Juvia, y un 2, el valor de la moneda. Así mismo el anverso de una moneda acuñada en 1826, en la que figura el busto desnudo del Rey, tiene en su campo la marca de la ceca, J y un 2, valor de la moneda (Fig. 3).

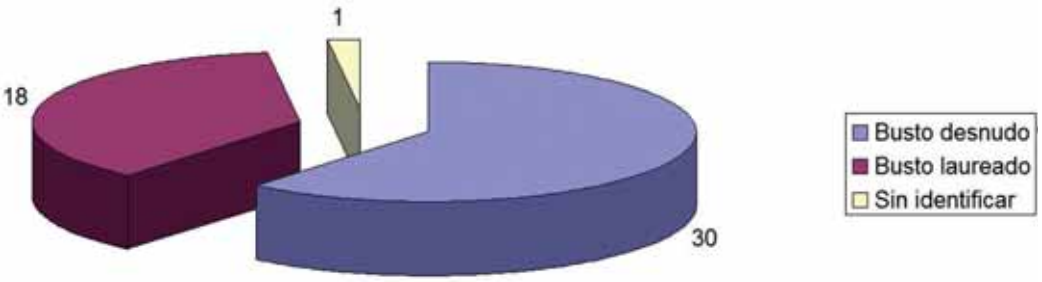


Figura 3.- Gráfico relativo a los motivos decorativos del anverso de las monedas de Fernando VII de la colección del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

La colección resulta más uniforme en lo relativo a las leyendas, siendo la escrita en latín FERDIN.VII.D.G.HISP.REX la que registra una mayor presencia con cuarenta y seis ejemplares, frente a los tres, acuñados en 1823, que presentan la variante en castellano FERN 7º. POR LA G. DE DIOS Y LA CONST. 1823. Uno de estos ejemplares (moneda 3502) está resellada 10G.

En el reverso todas ellas presentan la cruz del Infante don Pelayo con escudete oval de lises en el centro, cantonada de castillos y leones, todo ello rodeado por una corona de laurel y gráfila de puntos, y solamente las tres monedas con la leyenda en castellano, presentan también la siguiente leyenda en el reverso: REY DE LAS ESPAÑAS. En las otras el reverso carece de leyenda, siendo pues anepígrafas.

El estado de conservación de las piezas que componen este primer grupo, en general es muy bueno, pudiéndose distinguir con nitidez todos los detalles de las diferentes monedas; sólo un ejemplar está en muy mal estado de conservación, lo que nos ha impedido su estudio.

En cuanto a ejemplares curiosos o particulares en la colección de monedas de Fernando VII de la colección del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, destacamos dos:

1. Moneda con la numeración MAC 1984: moneda de 8 maravedís acuñada en el año 1815 que presenta la variedad "HEX" en la leyenda en el anverso (Fig. 4).
2. Moneda con la numeración MAC 3502: moneda acuñada en el año 1823, con el resello 10G en el anverso (Fig. 5).



Figura 4.- Moneda con la numeración MAC 1984: moneda de 8 maravedís acuñada en el año 1815 que presenta la variedad HEX en la leyenda en el anverso.



Figura 5.- Moneda con la numeración MAC 3502: moneda acuñada en el año 1823, con el resello 10G en el anverso.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

Las monedas de Isabel II

La época del reinado de Isabel II es mucho más rica en modelos monetales que la época anterior. Aunque en Juvia no se acuñaron todos los valores, sí existe una representación de los tres sistemas en los que se basa la circulación monetaria de este período. Teniendo en cuenta este factor, abriremos tres nuevos apartados que coincidirán con los tres sistemas (maravedí-real-escudo) para facilitar la exposición.

El primer apartado es el dedicado a los **maravedís**; desde las primeras series acuñadas en 1835 y hasta 1850 las emisiones continúan prácticamente los modelos anteriores si bien se generaliza la utilización del castellano para las leyendas en sustitución del latín, y éstas aparecen divididas entre el anverso y el reverso de la forma en la que fueron ensayadas para las piezas de ocho maravedís de 1822 y 1823 mandadas acuñar por Fernando VII.

Durante la época de Isabel II se emiten todos los valores entre uno y ocho maravedís. Las monedas acuñadas durante este período responden a dos tipos diferentes:

El primer tipo sería las que presentan en el anverso el busto de la Reina niña a la derecha, debajo de éste la fecha seguida de punto, y rodeando el conjunto la leyenda ISABEL 2ª POR LA GRACIA DE DIOS. En el reverso podemos ver la cruz del Infante don Pelayo, rodeada por la leyenda REYNA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS., debajo 8.J.M. El canto de estas piezas está decorado con unas hojas de laurel a derecha o izquierda indistintamente. Este tipo fue utilizado en 1835 y 1836, años durante los cuales sólo se acuñaron piezas de ocho maravedís.

El segundo tipo sería acuñado con motivo de la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1836, según la ley de 1 de diciembre del mismo año. Este nuevo tipo lleva en el anverso el busto de la Reina niña a la derecha, a la izquierda el valor y a la derecha una M, debajo la fecha terminada en un punto y rodeando todo el conjunto la leyenda ISABEL 2ª POR LA G. DE DIOS Y LA CONST. En el reverso la cruz del Infante don Pelayo rodeada por la leyenda REYNA DE LAS ESPAÑAS., debajo Jª. El canto de estas monedas está estriado.

El segundo apartado correspondería al **real**. Por Decreto de 15 de abril de 1848 se establece un cambio del sistema monetario, fijándose el real como unidad, con divisiones decimales. Para el caso de Juvia su aplicación será en el año 1850, manteniéndose hasta ese momento las acuñaciones del sistema anterior. Su fabricación será muy breve ya que en el mes de agosto de ese mismo año se determina el cierre de las instalaciones, cesando por lo tanto las labores de acuñación. Bajo este sistema se acuña solamente el valor de medio real o cinco décimas; para la elaboración de los nuevos cuños se nombró un nuevo grabador, don Andrés Rodríguez.

Las piezas acuñadas responden al siguiente tipo: en el anverso el escudo coronado con adornos laterales, alrededor la leyenda ISABEL 2ª POR LA – G. DE DIOS, interrumpida por la corona, debajo una estrella de seis puntas. En el reverso, en dos líneas MEDIO REAL., y debajo en otras dos líneas con caracteres más pequeños CINCO DECIMAS., encima la corona y debajo la marca de la ceca .J.; todo ello en un círculo de hojas de laurel y rodeándolo todo la leyenda Y LA CONST. REINA DE LAS ESPAÑAS; debajo 1850 entre dos estrellas de seis puntas.

En el tercer apartado agrupamos a los **escudos**. Por Real Decreto de 26 de Junio de 1864, se establece como nueva divisa nacional el escudo. En este momento se establecen para todas las casas de moneda unas nuevas marcas de ceca consistentes en distintas estrellas, siendo la de cuatro puntas la que corresponde a la ceca de Juvia.

Entre 1866 y 1868, los últimos años en los que la ceca trabajó acuñando moneda, las emisiones se basaron en el último sistema establecido antes de la aparición de la peseta: el escudo de plata, dividido en cien céntimos, del que se acuñaron todos los valores fraccionarios, esto es medio, uno, dos y medio, y cinco céntimos de escudo.

El tipo es único y común para todos los valores y presentaría en el anverso el busto de la Reina a la derecha con corona de laurel en círculo de puntos, en el corte del cuello las iniciales AC; alrededor la leyenda ISABEL II POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONST., debajo la fecha entre dos estrellas de cuatro puntas. En el reverso el escudo ovalado coronado sobre dos ramas de olivo, debajo las iniciales OM, todo en un círculo de puntos; encima la leyenda REINA DE LAS ESPAÑAS, a cada lado una estrella de cuatro puntas, debajo el valor en céntimos de escudo. Las iniciales AC corresponden al grabador don Atanasio Carrasco, mientras que OM es la marca del fabricante adjudicatario Oeschger, Mesdach y Cía.

De este tipo hay una variante sin las iniciales OM del reverso en algunas monedas de 1866.

La colección de monedas de Juvia del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña cuenta con ejemplares acuñados todos los años a partir de 1835 y de forma sucesiva hasta 1850 donde se produce un parón en la acuñación para retomarse en 1866 hasta 1868 en que se produce el cierre definitivo de la ceca. En general el estado de conservación es bueno.

En cuanto a los valores el de ocho maravedís, con veintitrés ejemplares, es el más abundante, seguido del de dos maravedís (8), cuatro maravedís (5), medio céntimo de escudo (4), un céntimo de escudo (4), cinco céntimos de escudo (3), dos medio céntimos de escudo (2), un maravedí (1) y medio real (1).

Con respecto a su procedencia, la mayoría de las monedas, en un total de cuarenta y dos, fueron adquiridas mediante compra a don Andrés García Pascual; siete a Encuadernaciones Ex-Librix, una a Areeiros de San Roque, y la restante figura como propiedad del Museo.

En cuanto a ejemplares curiosos o particulares, entre las monedas de Isabel II de la colección de Juvia del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, podemos destacar cuatro:

1. La moneda con la numeración MAC 1962: ½ céntimo de escudo acuñado en 1868, presenta el reverso girado con respecto al anverso (Fig. 6).
2. La moneda con la numeración MAC 1963: 1 céntimo de escudo acuñado en 1866, no presenta OM en el reverso (Fig. 7).
3. La moneda con la numeración MAC 1971: 8 maravedís acuñados en 1841, figura registrada como “FALSA DE LA ÉPOCA” (Fig. 8).
4. La moneda con la numeración MAC 2927: 8 maravedís sin fecha de acuñación por estar seccionados en la parte inferior (Fig. 9).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578



Figura 6.- Moneda con la numeración MAC 1962: ½ céntimo de escudo acuñado en 1868, presenta el reverso girado con respecto al anverso.



Figura 7.- Moneda con la numeración MAC 1963: 1 céntimo de escudo acuñado en 1866; no presenta OM en el reverso.



Figura 8.- Moneda con la numeración MAC 1971: 8 maravedís acuñados en 1841; figura registrada como "FALSA DE LA ÉPOCA".



Figura 9.- Moneda con la numeración MAC 2927: 8 maravedís sin fecha de acuñación por estar seccionados en la parte inferior.

La medalla conmemorativa de Isabel II

Además de las monedas destinadas a la circulación monetaria, en Juvia se acuñaron, al menos, dos tipos de medallas conmemorativas. La moneda que forma parte de la colección del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña (MAC 1974) fue acuñada con motivo de la proclamación de la mayoría de edad de la reina Isabel II. Datada en el año 1843 y fabricada en cobre con un leve baño de plata presenta las siguientes leyendas:

– Anverso: ISABEL II REINA CONSTITUCIONAL.

– Reverso: FERROL EN SU AUGUSTA PROCLAMACIÓN. 1º DE DICIEMBRE DE 1843.

Con respecto a los motivos decorativos, en el anverso presenta el busto desnudo de la Reina a la derecha y en el reverso sólo la leyenda. Presenta gráfila circular en ambas caras.

Su módulo es de 2,5 cm, su peso 8,2 gramos y el eje a las 12 (Fig. 10).



Figura 10.- Medalla con la numeración MAC 1974 acuñada con motivo de la proclamación de la mayoría de edad de la reina Isabel II.

CONCLUSIONES

A pesar del aumento del interés por las monedas, del número de coleccionistas privados y de colecciones que llegan a los museos, los trabajos de investigación, catalogación y difusión no han experimentado grandes avances en los últimos años. Es posible que ésa sea una de las asignaturas pendientes de esta disciplina en la comunidad gallega.

Esta pequeña comunicación pretende ser el origen de una nueva línea de trabajo orientada a ir dando a conocer poco a poco las distintas monedas que componen la Colección de Monedas del Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, para continuar con las que se encuentran depositadas de otras instituciones gallegas con el fin de conseguir la catalogación de las monedas "gallegas" que demandamos desde hace muchos años. Únicamente motivos personales son los que nos han llevado a que sea la moneda contemporánea la primera en ser catalogada y puesta a disposición del público interesado. Hemos desarrollado una aplicación para descargar y consultar, de un modo sencillo y gratuito utilizando el *tablet* o el móvil,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 565-578

fichas con datos y fotografías de cada una de las monedas. Si bien la aplicación fue pensada para esta colección en concreto, no es menos cierto que puede ser objeto de modificaciones que permitan una adaptación idónea para la consulta de monedas de otra época. De esta forma, y a través de la utilización de las nuevas tecnologías, paliamos en cierta manera, la ausencia de un catálogo.

Centrándonos únicamente en esta colección y a modo de conclusión, el estudio de las piezas nos permite indicar lo siguiente:

1. Tomando como referencia los años de emisión de moneda de cada uno de los reinados, y los cierres temporales de la ceca, la colección de monedas de Juvia de MAHC conserva ejemplares de todos los años, a excepción de 1811, 1812 y 1822.
2. Atendiendo a los valores acuñados, para el reinado de Fernando VII la colección guarda al menos un ejemplar de monedas de uno, dos, cuatro y ocho maravedís. Para la época de Isabel II los valores conservados son un maravedí, dos maravedís, cuatro maravedís, ocho maravedís, medio céntimo de escudo, un céntimo de escudo, dos y medio céntimos de escudo, cinco céntimos de escudo y medio real.
3. Con respecto a los tipos, la colección cuenta con ejemplares de todos los tipos emitidos en cobre desde el inicio de la actividad hasta el cierre definitivo del establecimiento.
4. La procedencia de las piezas responde, en más del noventa por ciento, a la compra llevada a cabo por el MAHC a coleccionistas privados, a través de subvenciones o sufragados por los fondos del propio Museo.
5. El estado general de conservación de los ejemplares es bueno, habiendo piezas en muy buen estado de conservación. Como excepción un único ejemplar que se encuentra muy deteriorado, lo que nos ha impedido su estudio.
6. La colección conserva también ejemplares "particulares" como se indica en el apartado correspondiente a cada una de las épocas, lo que aumenta el valor de la misma.

Esperamos que esta nueva línea de trabajo permita un mayor conocimiento y una mayor difusión de las monedas de Juvia que se conservan en este museo gallego y que podamos hacerla extensiva al resto de la colección, y, por qué no, de los museos de nuestra comunidad autónoma.

Por último no quiero dejar de expresar mi más sincero agradecimiento al Excelentísimo Concello de A Coruña, a la Concellería de Cultura y al Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña por su amabilidad y la facilidad que me han dado para poder realizar este trabajo. Agradecer también la atención y el buen hacer de Ana Martínez Arenaz, técnico de museo-responsable de la biblioteca.

Igualmente agradezco a la organización del XV Congreso Nacional de Numismática que me haya permitido dirigirme a ustedes a través de esta comunicación y aprovecho estas últimas líneas para felicitarles por el excelente nivel de las distintas comunicaciones que se han presentado así como por el gran trabajo que han llevado a cabo con el fin de que este Congreso haya sido un auténtico éxito.

Bibliografía

Acuña Castroviejo, F. (1994): "Los estudios de numismática en Galicia: problemas y perspectivas", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 551-560.

Acuña Castroviejo, F. (2013): *O coleccionismo en Galicia entre finais do século XIX e principios do XX: Ricardo Blanco-Cicerón e o seu legado: Discurso de ingreso na Real Academia Galega de Belas Artes de Nosa Señora do Rosario*, A Coruña.

Bello Platas, A.I. (2006): *A Ceca de Xuvia. A derradeira Casa de Moeda de Galicia*, Ferrol.

Bello Platas, A.I. (2007): *A fabricación de fusís na ría de Ferrol*, Ferrol.

Beltrán Lloris, M. (1991): "Museos y gabinetes numismáticos. Presente y futuro. Parte I", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria*, Madrid, pp. 103-158.

Durán Fuentes, Mª C. (2009): *Moedas do Museo do Castro de Viladonga*, Santiago de Compostela.

Fernández Negral, J. (1991): *Segundo centenario dos Reais Establecementos de Xuvia*, Ferrol.

Fernández Rodríguez, M. (1956): "La colección numismática del Museo de Santa Tecla", *Boletín de la Real Academia Gallega* 27, A Coruña, pp. 139-150.

Francisco Olmos, J. Mª de y Novoa Portela, F. (2009): *Catálogo de Numismática do Museo das Peregrinacións e de Santiago*, Santiago de Compostela.

Pita Fernández, R.L. (1998): "A Real Casa da Moeda de Xubia", *Boletín Informativo. Círculo Filatélico Numismático Sant-Yago* 1, Santiago de Compostela, pp. 7-10.

Pita Fernández, R.L. (1999): "¡¡¿¿Unha peza de Xubia en prata??!!", *Boletín Informativo. Círculo Filatélico Numismático Sant-Yago* 2, Santiago de Compostela, pág. 11.

Rúa Figueroa, R. (1966): "La Casa de Moneda de Jubia (Coruña). 1811-1868", *Numisma* 78-83, Madrid, pp. 73-88.

Vázquez Seijas, M. (1956): "La Fábrica de Moneda de Jubia", *Boletín de la Real Academia Gallega* 27, A Coruña, pp. 538-564.

VV. AA. (2007): *Moeda Romana no Museo Arqueolóxivo Provincial de Ourense*, Ourense.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

Patrimonio medallístico de Pisanello en el Museo Arqueológico Nacional

*Ignacio Asenjo Fernández**

Resumen

Antonio di Puccio, más conocido como Pisanello (1394?-1455?), es uno de los artistas más destacados del Renacimiento italiano. En poco más de una década, crea cerca de una veintena de medallas representando a príncipes, nobles, humanistas y militares de las principales cortes italianas. Está documentado que estuvo al servicio de los Gonzaga en Mantua y de los Este en Ferrara. También trabajó para Filippo Maria Visconti, duque de Milán, para dos papas, y al final de su vida como un artista asalariado para la corte de Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles. A partir de las medallas de Pisanello conservadas en el Museo Arqueológico Nacional, y tomando en consideración los antecedentes históricos, trataremos de hacer una descripción e interpretación de las imágenes representadas en las mismas, y de explicar los paralelismos con las monedas antiguas.

Abstract

Antonio di Puccio, better known as Pisanello (1394? -1455?), is one of the outstanding artists of the Italian Renaissance. In just over a decade, he created about twenty medals representing princes, nobles, humanist scholars and professional soldiers of the main Italian courts. He is chiefly documented in the service of the Gonzaga in Mantua and the Este in Ferrara. He also worked for Filippo Maria Visconti, duke of Milan, for two popes, and the end of his life as a salaried court artist for Alfonso V of Aragon, king of Naples. From Pisanello's medals preserved in the Museo Arqueológico Nacional, and taking into consideration the historical background, we will try to make a description and interpretation of the images depicted in them, and to explain the parallels with ancient coins.

* * *

INTRODUCCIÓN

Las medallas de Antonio di Puccio, más conocido como Pisanello, son una manifestación de arte, al ser obra de uno de los artistas más destacados del Renacimiento italiano. Probablemente

* Universidad Complutense de Madrid.

nace en Pisa hacia 1394 y muere en Roma alrededor del 1455. Es contemporáneo de Gentile da Fabriano, de quien se hace discípulo, Masaccio, Brunelleschi, Ghiberti, Donatello, Fra Angelico o de los hermanos Limbourg, entre otros. La base del éxito de este pintor, dibujante y medallista es la calidad de su arte, en el que sabe combinar la observación naturalista con la belleza de los detalles minuciosos.

La originalidad artística de Pisanello como medallista no tiene comparación, lo que explica su fecunda celebridad alcanzada en vida. Sus medallas se convierten en el medio propicio para reconocer el espíritu del Renacimiento, porque reflejan, mejor que ningún otro objeto, sus inquietudes y los valores del Humanismo: el culto a la personalidad individual y la revalorización de la Antigüedad clásica. En poco más de una década crea cerca de una veintena de medallas reconocidas[1] representando a príncipes, nobles, humanistas y militares de las principales cortes italianas. Está documentado que trabaja al servicio de los Gonzaga en Mantua y de los Este en Ferrara. También trabaja para Filippo Maria Visconti, duque de Milán, para dos papas en Roma, para los Malatesta en Rímini, los Montefeltre en Urbino, los Dux de Venecia y al final de su vida como un artista asalariado para la corte de Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles.

EL GABINETE NUMISMÁTICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

El hecho de que perduren muchos ejemplares de medallas de Pisanello –de extraordinaria calidad– ahora conservados en colecciones de Europa y América, dice mucho de su impacto como nuevas obras de arte y de su distribución. El coleccionismo constituye una práctica frecuente en el pasado. Es habitual, entre la nobleza y la gente adinerada, coleccionar piezas bellas y antiguas, así como objetos numismáticos cuyo interés reside, además de en el valor económico que posee el metal, en el histórico o artístico de la pieza.

La mayoría de las grandes colecciones estuvieron ligadas en sus principios a los "gabinetes de curiosidades" que, desde el Renacimiento y aún antes, formaron reyes y nobles reuniendo piezas arqueológicas, obras de arte y todo tipo de objetos "curiosos", y que en los siglos XVIII y XIX acabaron constituyendo los fondos de los museos que hoy conocemos. Es entonces cuando aparecen los "Gabinetes Numismáticos", nombre tradicional que reciben los Departamentos de Numismática de los museos europeos.

El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional tiene una larga historia (Alfaro, 1993; *Tesoros*, 2003, 15-49). Su origen reside en el interés ilustrado de Felipe V, que en diciembre de 1711 aprueba un proyecto para crear con una parte de las colecciones reales la Real Biblioteca.

(1) Las citas de otras medallas atribuidas a Pisanello dependen, tan sólo, de escritores ulteriores al medallista (Asenjo, 1995, 395-402).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

Esta nueva institución reúne no sólo libros y manuscritos, sino también una colección de monedas –entonces llamadas genéricamente "medallas"–, antigüedades, obras de arte, instrumentos científicos y objetos de todo tipo, que proporcionan a los estudiosos de la Historia una oportunidad de disfrutar e investigar sus reliquias, entre las cuales unas de las más numerosas, y también de las más apreciadas, son las monedas.

La colección que atesora el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional proviene del Monetario de la Real Biblioteca, abierta en Madrid el 1 de marzo de 1712 con fines específicos de difusión y divulgación al público. El Monetario estaba formado por la colección de monedas existentes en palacio, reunidas a lo largo del tiempo por los reyes, y unos 8.000 volúmenes, entre los procedentes de la librería de la torre del Alcázar y algunos traídos de Francia por Felipe V, junto con otras importantes colecciones particulares adquiridas en aquel momento, como la de Gabriel Álvarez de Toledo y la del duque de Medinaceli, que pasaron a constituir el llamado Museo de Medallas y Antigüedades.

Según Álvarez-Ossorio, director del Museo de 1930 a 1939, el Museo de Medallas de la Real Biblioteca "ya en tiempos de Felipe V, entre monedas y medallas (1716), tenía unas 20.000 piezas, aumentadas considerablemente con las del abate Rothelin[2] (1746), con las de Pérez Bayer, con las traídas de Nápoles por Carlos III, otras en 1786 y con las del Infante don Gabriel en 1793[3], tesoro que pasó a la Biblioteca Nacional, formando un total de más de 90.000 piezas, según se indica en los *Apuntes para un Catálogo*, publicado en 1847 por D. Basilio Sebastián Castellanos. De la Biblioteca pasaron al Museo Arqueológico Nacional, al fundarse éste en 1867, y en 1926 consta, según su catálogo sumario *Guía del Salón de Numismática*, poseía el Museo 160.000 monedas y 15.000 medallas" (Álvarez-Ossorio, 1950, VI).

A lo largo todo este tiempo el Museo no dejó de incrementar sus fondos a través de donaciones, compras y asignaciones, como las procedentes del Museo de Ciencias Naturales y las de la Escuela Superior de Diplomática, entre otras. Continuaron enriqueciendo sus series adquisiciones de importantes colecciones, además de numerosos hallazgos de tesoros, monedas procedentes de excavaciones o de la labor de las comisiones científicas tanto en España como en el extranjero pese a la grave pérdida de casi toda su colección de oro sufrida durante la Guerra Civil (*Tesoros*, 2003, 39-42). "Algunos ejemplos de este período son el Monetario de la Biblioteca de la Universidad Central de Madrid, procedente de la colección que había pertenecido al Cardenal Cisneros; las colecciones adquiridas a Monseñor Taggiasco y a Eduardo Toda, y ya en el siglo XX, la de Juan Antonio Ruiz-Casaux, y sobre todo, la de Domingo Sastre en 1973" (Chinchilla, 2003, 38).

En la actualidad el Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional cuenta con unos 300.000 ejemplares entre monedas, medallas, entalles, camafeos, sellos

(2) La biblioteca del clérigo francés Charles d'Orléans de Rothelin, escritor, erudito, numismático y teólogo, estaba considerada una de las más ricas y celebradas de Europa, incluía más de 7.000 monedas y medallas.

(3) Entre los muchos ingresos de esta etapa están también la del anticuario italiano Mazzochi, la del Infante Luis de Borbón, hermano de Carlos III y la de su hijo, el Infante D. Gabriel, o el monetario de la biblioteca jesuita de los Reales Estudios de San Isidro (Chinchilla, 2003, 38).

y matrices sigilares, y otros objetos relacionados formal o históricamente con la Numismática que abarcan desde la invención de la moneda hasta la actualidad. Así pues, durante 300 años el más importante patrimonio numismático español ha estado reunido en esta colección.

Entre los ejemplares del Monetario figura una colección de medallas de Pisanello, o atribuidas a este artista. Los personajes representados en las mismas son verdaderos retratos de época y en ellos podemos contemplar las figuras de Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles y de Sicilia (tres variantes); Niccolò Piccinino, condottiero de Perugia; Filippo Maria Visconti, duque de Milán; Lionello d'Este, marqués de Ferrara (dos variantes); Sigismondo Pandolfo Malatesta, señor de Rímini; Vittorino da Feltre, humanista; Dante, poeta; Inigo D'Avalos, marqués de Pescara, y el retrato femenino de Cecilia Gonzaga.

MEDALLA RENACENTISTA Y MONEDA

Los príncipes y los humanistas del Renacimiento italiano utilizan la medalla como método de propaganda. Una adecuada imagen personal es algo imprescindible para afirmar su posición social. Tamaño, forma y doble cara son la base de este género. Su tamaño las convierte en un objeto fácil de manejar y de transportar, lo que favorece su rápida expansión. Su forma circular es similar a las de las monedas de la Antigüedad pero a diferencia de éstas, es un objeto exclusivamente artístico cuyo fin es perpetuar el culto a la personalidad individual. Su peculiar doble haz, anverso y reverso, complementarios ambos, permite ser una forma autónoma. En él se representan la *impresa*, una composición alegórica que alude a las íntimas cualidades del personaje, y la *divisa*, brevísima pero muy elocuente leyenda que dice lo máximo del pensamiento con el mínimo de palabras.

Las medallas del Renacimiento se convierten así en objetos particularmente apropiados para los obsequios de protocolo, como la conmemoración de hechos históricos y acontecimientos singulares, las visitas oficiales de monarcas y gobernantes a una ciudad o los intercambios de retratos previos a los compromisos matrimoniales. Pero a este factor práctico hay que añadir otro más prestigioso que hace de las medallas objetos especialmente valorados por los príncipes y humanistas: la relación formal y conceptual que guardan con las monedas de la Antigüedad grecorromana, en las que reyes, emperadores y dioses perpetúan su busto de perfil y su autoridad para las generaciones futuras.

Con evidencia las medallas renacentistas derivan de las monedas antiguas. Ambas se componen de anverso y reverso, pero su fin es diferente. Mientras que la moneda es un instrumento de forma de pago, la medalla es el medio para conmemorar algo o a alguien. La medalla tiene características propias, incluso es diferenciador el material de que están compuestas en muchos casos, así como sus dimensiones. Es asimismo una manifestación de arte, ya que es obra debida a artistas visuales de toda época. Casi siempre conmemoran hechos históricos y representan personajes ilustres que en ellos han intervenido. La medalla tiene para la historia, el arte y la iconografía un

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

extraordinario valor y se diferencia por ello de la moneda, que raramente es artístico y sólo tiene el específico para servir de cambio.

Serafino Ricci, historiador y numismático, apunta una serie de características comunes en las monedas antiguas y las medallas del Renacimiento: "Por lo general, los elementos mitológicos e históricos de las medallas renacentistas son del patrimonio clásico, al igual que en las monedas antiguas. En el anverso, tanto en una serie como en la otra, aparece el retrato de la persona glorificada, con sólo el busto, de perfil, coronado, acorazado o desnudo. En el reverso suelen representarse motivos heráldicos, decorativos o una escena descriptiva en bajorrelieve con alusiones a la persona honrada. Predominio del uso de epígrafes latinos, como lemas heráldicos o filosóficos, aparte de la leyenda que gire en torno al perímetro del círculo. Tanto en el medallón romano como en la medalla del Renacimiento, se reitera el hecho de honrar una autoridad, un príncipe, un rey, etc. La persona honrada o conmemorada, que se encuentra sobre el anverso en forma de busto, se repite a su vez sobre el reverso en ambas series, representadas a caballo, con su séquito o en un momento determinado de su vida pública. A menudo hay en ambas reproducciones de estatuas o grupos antiguos, apareciendo alguna obra perdida o reproducción de la misma. De la fundición en bronce se pasa en ambas a la acuñación, aún cuando siempre con diferentes resultado" (Ricci, 1910, 461-462).

Las monedas de la Antigüedad son un modelo para las medallas de Pisanello. Aprecia sus valores estéticos y las respuestas emocionales que provocan. Es indudable la influencia que en él tienen como fuente iconográfica general y particular; sin embargo, sus medallas no parecen antiguas ni son reproducciones de monedas antiguas. Aunque es bien conocido que a su muerte son encontradas en su taller algunas monedas romanas, lo cual demuestra su interés y estudio por ellas, la novedad en las medallas de Pisanello radica en estar despojadas de todo carácter monetario. Otro testimonio admirable de sus intereses numismáticos son sus dibujos de monedas antiguas, recogidos en el *Códice Vallardi*, en el Louvre. Tampoco podemos olvidar que el príncipe Lionello d'Este, para quien Pisanello compone varias medallas, es un numismático entusiasta, y su colección de monedas romanas imperiales forman parte del núcleo original de lo que es ahora el Medallero Estense en Módena. "No obstante, Pisanello hace alusiones directas a los antecedentes más evidentes, a las monedas griegas y romanas, sólo en sus primeras medallas, en lugar de utilizar los vigentes símbolos medievales de la época" (Asenjo, 2011, 242-243).

MEDALLAS DE PISANELLO EN EL MUSEO ARQUEÓLOGICO NACIONAL

Probablemente hacia 1439 Pisanello crea su primera medalla, la correspondiente a Giovanni VIII Paleólogo, emperador de Constantinopla en 1425, aunque algunos estudiosos consideran que la primera es la de Filippo Maria Visconti, realizada entre 1431 y 1432 (Syson, 1994; Rugolo, 1996). El Museo Arqueológico Nacional atesora un ejemplar de esta medalla (Fig. 1). En el anverso





Figura 1.- Medalla de Filippo Maria Visconti. Anverso y reverso. Bronce, 1431-1441? Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

aparece el retrato del duque de Milán de perfil a la derecha con alto sombrero y hábito con brocado, y alrededor la divisa en forma de estela. En el reverso se presenta una escena de temática caballeresca, en la que se ha querido ver la representación del propio duque en el caballero del primer término. Aparece armado, con yelmo, en cuya cimera van las armas de Milán, cabalgando hacia la izquierda. A la derecha un paje a caballo, de espaldas y entre los dos un caballero armado de frente. Al fondo paisaje montañoso con edificios, entre los cuales hay una monumental estatua femenina. Abajo: OPVS • PISANI • PICTORIS. Giovanna De Lorenzi apunta que Pier Candido Decembrio narra cómo Pisanello hizo el retrato en medalla de Filippo Maria Visconti con gran semejanza, a pesar de que el duque no quería ser retratado por nadie dado el escaso atractivo de su aspecto. Destaca también que el caballero del centro ha sido relacionado por Hill (1905) con el paje de San Giorgio en el fresco de Santa Anastasia de Verona, cuyos paisajes con casas y torres recuerdan los de la medalla (De Lorenzi, 1983, 16). La medalla de Visconti posee el mayor espesor de todas las medallas modeladas por Pisanello –entre 5,4 y 11,6 mm– y pesa 384,21 g. Tiene un diámetro de 100 mm, es de bronce y data de alrededor de 1440-1441. Pisanello emplea un relieve más alto para ejecutar esta medalla, muy evidente en algunas zonas del anverso. El ejemplar del Museo Arqueológico Nacional tiene además unos cantos muy gruesos, debido quizá a una descuidada unión del anverso con el reverso en los modelos de cera preparatorios para la fundición en bronce (Asenjo, 1995, 232-243). No obstante, este aumento del espesor también es notable en otros ejemplares analizados de la misma medalla, como el del Museo Lázaro Galdiano (Madrid) o el del Museo Nazionale del Bargello (Florencia). Pisanello realiza una composición de gran simplicidad en el anverso de la medalla de Visconti. Sus volúmenes se integran en formas geométricas sencillas (trapezoidales y rectangulares). En contraste con otras medallas del autor, las letras que rodean el busto son más pequeñas, ello permite que el centro de interés visual sea el busto del duque. Su modelado es meticuloso y la línea de contorno queda definida por un dibujo preciso, pese a la deformación de la nariz. Ello se complementa con el trabajo minucioso de los bordados del traje, la simplicidad de la forma del sombrero y la delicadeza de sus plisados en la parte superior. Por su parte, el reverso retoma la composición de la medalla de Giovanni Paleologo, pero con un equilibrio visual más dinámico.

El Museo Arqueológico Nacional atesora también un ejemplar de la medalla del condottiero Niccolò Piccinino, cuya realización generalmente se fecha alrededor de 1441 (Fig. 2). Según De Lorenzi, de acuerdo con Hill (1905), podría darse que con ocasión de la paz estipulada en 1441, Piccinino, su señor Filippo Maria Visconti, y su adversario Francesco Sforza se hubiesen encontrado en Milán, y en esta ocasión Pisanello habría realizado las medallas de los tres personajes. Señala también, según estudios de Hill (1920), que "el nombre de Piccinino *alter Mars* está acompañado, en el anverso de la medalla, por el de los Visconti, que lo habían adoptado hacia 1439. La marca A A coronada sobre la espalda de Piccinino vuelve también en las medallas de Ludovico Gonzaga y de Alfonso duque de Calabria y haría suponer una procedencia milanesa de la armadura" (De Lorenzi, 1983, 16-17). Para esta autora, Pisanello recoge en un primer momento, para el reverso, a la loba romana que amamanta los gemelos, como dice haber demostrado Cécile Dulière (1966), identificando en un disco de bronce de la colección Kress los estudios preparatorios para esta medalla; sin embargo, en la representación definitiva la loba ha sido sustituida por el grifo,



Figura 2.- Medalla de Niccolò Piccinino. Anverso y reverso. Bronce, 1441. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

emblema de Perugia, ciudad natal de los dos capitanes (Johnstone, 1962, 335). De Lorenzi añade que se alude con esta imagen, en analogía a los hijos de Marte, a la extraordinaria virtud bélica de Piccinino y Braccio da Montone. También señala que Cécile Dulière hace notar, además, cómo Pisanello, aunque inspirándose en una composición clásica, representa al grifo según la iconografía medieval. Por su parte, Mark Jones señala que este reverso está inspirado en el motivo de la loba que amamantó a Rómulo y Remo y muestra al grifo de Perugia amamantando a los dos condottieros, Piccinino y Braccio da Montone (Jones, 1979, 16).

Existen algunos dibujos *quattrocentistas* referidos a la medalla de Piccinino. Uno de ellos es un perfil atribuido a Pisanello por la mayor parte de los estudiosos, pero considerado por Maria Fossi Todorow una copia de la segunda mitad del Quattrocento (Fossi, 1966, 17). En la medalla, el busto del Condottiero, representado en el anverso, puede inscribirse en un sencillo esquema rectangular, rodeado por el círculo que forman las letras. Su composición es formalmente sencilla. Los volúmenes modelados son amplios y redondeados, y el equilibrado dibujo del contorno aporta serenidad al conjunto. Las calidades texturales del busto no son especialmente relevantes. Por el contrario, en el reverso se aprecian distintos tratamientos superficiales en el modelado del grifo. Además, Pisanello realza el significado plástico de su espacio diferenciando las superficies. El ejemplar del Museo Arqueológico Nacional posiblemente esté fundido a la arena, dado el granulado característico que tiene su superficie. Aunque está algo desgastada, el estado de conservación de la medalla, en general, es bueno. Posee una curiosa pátina, cuya conservación suele obtenerse bañando delgadamente el bronce con goma laca disuelta en alcohol, bien disuelto en bencina o en sulfuro de carbono (Asenjo, 1995, 223-231).

En 1443 y 1444 Pisanello se halla en Ferrara, siendo aquí donde realiza para Lionello d'Este, marqués de Ferrara, siete medallas que tienen sobre el anverso el retrato del marqués y sobre el reverso distintas escenas alegóricas. Según Jones, "el arcano simbolismo del reverso de estas pie-



Figura 3.- Medalla de Lionello d'Este. Anverso y reverso. Bronce, 1441-1443. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

zas es típico de un aspecto del humanismo renacentista relacionado con la alquimia y las ciencias ocultas, a las que Lionello era muy aficionado" (Jones, 1979, 16). El Museo Arqueológico Nacional posee dos variantes de esta serie de medallas. En el anverso de una de ellas está representada la cabeza del marqués de perfil a la derecha (Fig. 3). Alrededor: LEONELLVS MARCHIO ESTENSIS (ramos de olivo o laurel entre las palabras). En su reverso, una cabeza de frente con tres caras de niños; a los lados piezas de armaduras (¿rodilleras?) suspendidas por ramos de olivo o laurel. Alrededor: OPVS PISANI • PICTORIS. Está fundida en bronce, pesa 97,47 g y su diámetro es de 68 mm. Esta medalla es de las de menor espesor de las modeladas por Pisanello, entre 2,7 y 9,2 mm. El significado del reverso no ha sido definitivamente explicado. De Lorenzi apunta que se considera generalmente que la cabeza a tres caras en esta medalla significa la Prudencia, a pesar de que en los otros ejemplos conocidos de tal alegoría la edad y el carácter de las caras sean generalmente distintos. Señala esta autora que, "Hill (1905, 1930) opina cómo queda simbolizada aquí la prudencia de Lionello, que defiende la paz y la prosperidad de los súbditos; en cambio para Middeldorf (1944) es la paz y la propiedad; para Magagnato (1958) sólo la paz; Jones (1979) interpreta que la eterna vigilancia y autodefensa son el precio necesario para la paz. Por su parte, Tervarent y Ettlinger (1959/1969) consideran que las dos ramas de las cuales están colgadas las piezas de armadura no son de olivo, sino de laurel. Se deduce pues que el reverso de la medalla representará cualquier emblema de gloria y de victoria" (De Lorenzi, 1983, 20).

El ejemplar de esta medalla de Lionello del Museo Arqueológico Nacional está muy bien conservado. Parece haber sido fundido en bronce por el procedimiento de la cera perdida. La calidad de la fundición es buena y los detalles se distinguen con claridad. También se aprecia una peculiar forma redondeada en los extremos de las letras propio de aquéllas que han sido directamente modeladas en materia dúctil y no grabadas o retocadas tras la fundición. Posee una uniforme y brillante pátina marrón (Asenjo, 1995, 255-265). Ambas caras de la medalla tienen esquemas compositivos de gran simplicidad que refuerzan el equilibrio visual. El conjunto ha sido realizado con un relieve muy bajo. Desde un punto de vista plástico, su delicado modelado es rico en calidades texturales. Destacan las modeladas en el anverso: el rizado cabello del marqués, el abrillantado cuello de su traje, el laminado de su armadura –cuyos contornos pueden esquematizarse en formas triangulares– y la rugosidad de los ramos de olivo que bordean la medalla, contrastando todas ellas con la suavidad del rostro del retratado. Por su parte, las letras en el anverso, modeladas con elegancia y sencillez, están situadas alrededor del contorno de la medalla, de este modo potencian la unidad de la composición.

El otro ejemplar de la medalla de Lionello d'Este que atesora el Museo Arqueológico Nacional representa en su anverso el busto de perfil a la izquierda del príncipe y alrededor: LEONELLVS MARCHIO ESTENSIS (con ramas de olivo entre las palabras). El reverso muestra dos desnudos masculinos afrontados, que conducen cada uno un cesto con ramas de olivo y frutos y hay a cada lado, sobre un peñasco, una vasija con tapa y asas, y sobre ellas una nube en cada una. Alrededor: OPVS • PISANI • PICTORIS •. La medalla es de bronce, tiene un diámetro de 70 mm, un peso de 131 g y su espesor oscila entre 3,1 y 9 mm (Fig. 4). En esta medalla encontramos nuevamente, sobre el anverso, el retrato del marqués y en el reverso una composición donde se representan las virtudes de su gobierno, es decir Clemencia y Paz, referido a través de dos hombres que se

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600



Figura 4.- Medalla de Lionello d'Este. Anverso y reverso. Bronce, 1441-1443. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

mantienen firmes frente a las adversidades de la vida. Ambos portan cestos de frutos, significando la Providencia. Las dos vasijas de los laterales representan la Discordia, y el fuego emanado de ellas es apagado por el agua de las nubes, "símbolo de la metamorfosis y el saneamiento, expresando un devenir nuevo" (Morales, 1984, 352-361). El modelado ha sido ejecutado con detalle, probablemente sobre el modelo en cera. El reverso aporta unas excelentes calidades plásticas. La interpretación de los cestos y la rectitud de sus líneas cruzadas contrastan con las ondulantes formas de los cuerpos humanos y de las rocas donde apoyan las vasijas. Existe una amplia gama de calidades texturales que proporcionan a la medalla gran riqueza plástica y visual. Así quedan plasmadas en los reglados entramados de los cestos, en los rugosos frutos que emergen de ellos, en la suavidad de las nubes, en las punzantes gotas de agua que caen de ellas o en la tersura de la piel de los cuerpos humanos, en los cuales se aprecia un estudio anatómico, propio de una mente humanista, aunque al estilo del gótico internacional. En el reverso, la composición tiene un esquema simétrico, según un eje vertical central, sin que las formas a cada lado del mismo pierdan su carácter de individualidad. La totalidad de la obra y de sus elementos mantienen la unidad del conjunto (Asenjo, 1995, 292-297).

El Museo Arqueológico Nacional posee también copia de una de las medallas que Pisanello realiza para Sigismondo Pandolfo Malatesta, señor de Rímini en 1432 (Fig. 5). En el anverso está representado el busto a la derecha del príncipe, con roseta sobre la armadura. Alrededor: SIGISMVNDVS • DE MALATESTIS • ARIMINI • 7C • ET • ROMANE • ECCLESIE • CAPITANVS / GENERALIS. Sobre el reverso, el príncipe armado a caballo, galopa hacia la izquierda, en acto de impartir órdenes con el bastón de mando; en el fondo, entre dos rosas, un castillo con el blasón de Sigismondo, y la fecha: M • CCCC • / • XLV •. Alrededor, abajo: OPVS •



Figura 5.- Medalla de Sigismondo Pandolfo Malatesta. Anverso y reverso. Bronce, 1445. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

PISANI • PICTORIS. La medalla tiene un diámetro de 100,25 mm y un espesor de entre 3,5 y 11 mm. Está fundida en bronce. Señala De Lorenzi que "el título de señor de Fano, que acompaña el nombre de Sigismondo en la medalla, la hace ser comisionada en 1445 para la liberación de la ciudad del asedio de Francesco Sforza, hipótesis fundada en el hecho de que la otra pieza ideada por Pisanello para Sigismondo Malatesta (Hill, 1930) lleva la misma fecha 1445 y el título de Capitán General de la Iglesia, por él obtenido en aquel año. Diversos estudiosos (Degenhart, 1940; Fossi, 1966; Panvini, 1970) señalan la estancia en Rímini de Pisanello y la ejecución de las medallas malatestianas en esta ciudad. Por el contrario, Pasini (1970), aduciendo falta de documentación a este respecto, sostiene que la medalla fue realizada en Ferrara, debido al interés medallístico que Malatesta sostenía en el ámbito ferrarense" (De Lorenzi, 1983, 23).

Sobre el anverso de esta medalla de Sigismondo Malatesta, Pisanello modela distintas calidades texturales en el busto del príncipe. Contrastan los volúmenes de sus cabellos rizados con la regularidad de la cota de malla que emerge del cuello, al igual que la brillante armadura que porta el príncipe con la tersura de su piel. En el reverso, Pisanello plantea de nuevo una composición equilibrada dinámicamente. Se ve que una correlación de los pesos visuales de los elementos y la ordenación de las direcciones, hacen que la escena del reverso tenga una organización sólida basada, fundamentalmente, en la propia estructura espacial de la imagen que se encuentra muy jerarquizada. Por otra parte, Pisanello modela minuciosamente los volúmenes. Para obtener los detalles del reverso, es probable que el artista trabaje no sólo sobre el modelo en positivo en cera, sino también sobre modelos en negativo, una práctica habitual en la escultura. Quizá obtenga moldes en materia dura, manipule su superficie mediante sustracción, incisión y grabado, y, seguidamente, mediante apretón en materia blanda, confeccione nuevos positivos en los que poder seguir trabajando. Es posible que proceda así para obtener detalles tan precisos como el peto del caballo o el blasón que porta Sigismondo, difíciles de lograr empleando exclusivamente la técnica aditiva del modelado. Precisamente el ejemplar del Museo Arqueológico Nacional es una buena refundición de un óptimo ejemplar. En él se aprecian con claridad los detalles. Fundido en bronce, probablemente a la arena, apenas tiene retoques en su superficie por posibles irregularidades. Únicamente en el canto de la medalla se percibe la huella de la lima. Asimismo, a la altura de las patas del caballo se advierte dónde fueron colocados los bebederos de entrada del metal líquido, pues allí el canto de la medalla está levemente abultado y deformado. El bronce mantiene una pátina natural, sin brillo (Asenjo, 1995, 304-309).

La medalla que Pisanello realiza para honrar al humanista Vittorino da Feltre data de alrededor de 1447. Esta es la primera de una serie de obras dedicadas a destacados humanistas de la época. El Museo Arqueológico Nacional atesora un ejemplar de la misma (Fig. 6). Sobre el anverso está representado el busto del humanista de perfil a la izquierda, con alto sombrero. Alrededor: •VICTORINVS • FELTRENSIS •SVMMVS. En el reverso, un pelícano se abre el pecho para nutrir a las crías. Alrededor: MATHEMATICVS • ET • OMNIS • HVMANITATIS • PATER (flor) y en el círculo interno: PISANI (roseta) PICTORIS • OPVS•. La medalla tiene un diámetro de 65 mm, es de bronce, tiene un espesor de entre 3,9 y 8,8 mm, y pesa 147 g. De Lorenzi apunta que esta medalla fue realizada durante los últimos años de la vida del humanista, siendo solicitada, quizás después de su muerte (1446), por Ludovico Gonzaga, deseando así honrar la memoria



Figura 6.- Medalla de Vittorino da Feltre. Anverso y reverso. Bronce, 1447. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

de su propio maestro (De Lorenzi, 1983, 32-33). Sobre el anverso está representado un sereno retrato del humanista, modelado con detalle. El peculiar sombrero que porta es de gran simplicidad formal y volumétrica, sintetizado en dos sencillas formas rectangulares. En el reverso, el pelícano que se abre el pecho a golpes de pico es "símbolo del amor paternal y de la estimación de los príncipes por los pueblos debido a que se creía que este ave moría abriéndose el pecho para alimentar a sus hijos con su sangre; como alegoría de Cristo aparece en el emblema LXX de la *Ars Symbolica* de Boschius" (Morales, 1984, 264). Para De Lorenzi, el pelícano es símbolo de Cristo y de la Caridad, siendo una clara imagen de la generosidad y dedicación del maestro hacia sus propios alumnos (De Lorenzi, 1983, 33). El esquema compositivo del reverso está organizado tomando como base círculos concéntricos que aportan simplicidad estructural a la composición. Lema y emblema se articulan entre sí para crear un efecto de unidad. Desde el centro del reverso, las alas desplegadas del pelícano y de sus crías generan manifestaciones rítmicas espaciales. Dicho ritmo existe por dos componentes: la periodicidad y la estructuración, que implican la repetición de grupos de elementos, tales como la seriación de las alas y de las letras en círculo. La estructura rítmica se ve reforzada por el contraste de tamaños y la diversidad de valores texturales representados (Asenjo, 1995, 316-322). El ejemplar del Museo Arqueológico Nacional está posiblemente fundido a la arena, pues posee una peculiar textura rugosa en toda la superficie y entre los rincones de las letras. La pátina, de bronce dorado, ha desaparecido en las partes más salientes de la medalla, debido quizá a la manipulación y al desgaste.

En 1447, los Gonzaga, que conocían bien los trabajos de Pisanello, deciden dar realce a las proezas de su familia encargando varias medallas. Una de ellas es la dedicada a Cecilia, monja profesa en 1444, hija de Gianfrancesco I Gonzaga, primer marqués de Mantua. El Museo Arqueológico Nacional tiene en su haber un ejemplar en bronce de esta medalla (Fig. 7). En el anverso está representado el único retrato femenino conocido, modelado por Pisanello para una medalla. Son escasas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600



Figura 7.- Medalla de Cecilia Gonzaga. Anverso y reverso. Bronce, 1447. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

las representaciones, por parte de medallistas italianos de los siglos XV y XVI donde figuran retratos femeninos; en su mayoría, son conmemorativas de un matrimonio y generalmente aparece el esposo. Sin embargo, en ellas podemos conocer y examinar algunos aspectos de la mujer retratada, como la indumentaria, las formas del tocado, del peinado, los complementos o el vestido, visibles en esta medalla de Cecilia Gonzaga (Álvarez-Ossorio, 1947, 3). La medalla fechada en 1447, contemporáneamente a la de su hermano Ludovico III, retrata a Cecilia Gonzaga con hábitos seculares, a pesar de haber ingresado en convento tres años antes. En el anverso está representado su busto de perfil a la izquierda, la cabeza descubierta, con peinado hacia atrás, con moño sostenido por una cinta. Alrededor: CICILIA • VIRGO • FILIA • IOANNIS • FRANCISCI • PRIMI • MARCHIONIS • MANTVE. El reverso muestra una figura femenina casi desnuda, sentada en una roca. Apoya una mano sobre la

cabeza de un unicornio echado a sus pies. En lo alto la luna creciente y al fondo paisaje montañoso. A la derecha hay una especie de lápida con la inscripción en siete líneas: OPVS / PISAN / I•PICT / ORIS• / •M• / CCCC / XLVII. Este ejemplar tiene un diámetro de 85 mm, un espesor de entre 3,1 y 7,1 mm, y pesa 197 g. Para Jones, "la belleza de la efigie del anverso posee las mismas cualidades etéreas que el motivo del reverso, que simboliza la renuncia al mundo y en particular a la mano de Oddantonio di Montefeltro que hizo la muchacha cuando, en 1444, tomó el velo" (Jones, 1979, 23). Conforme apunta Jean de Foville, la composición del reverso simboliza las cualidades morales e intelectuales de la joven. En la leyenda el unicornio representaría el símbolo de la pureza y la cabra el símbolo del saber. Pisanello une aquí los dos conceptos en uno: "es la variante de la imagen tradicional de una joven con el unicornio; el unicornio, se decía, no encuentra más asilo que junto a una virgen, y es alegoría de la pureza" (Foville, 1908, 38). Por su parte, Morales define el unicornio como símbolo de la virginidad y de la religión: "según la tradición, solamente una doncella podía cazar el unicornio. Por ello el signo Virgo del Zodíaco aparece en algunas medallas con una joven abrazando a un unicornio; y la cabra debido a su ligereza es símbolo de libertad... Y para los griegos la claridad" (Morales, 1984, 326).

El estado de conservación del ejemplar de la medalla de Cecilia Gonzaga que atesora el Museo Arqueológico Nacional es bueno, aunque los detalles no se aprecian con claridad. Posee cantos con poco espesor. En su superficie se aprecia un granulado característico y una falta de definición propios de una defectuosa fundición a la arena. Muestra de ello son los bordes poco perfilados y redondeados de las letras de la inscripción de la lápida representada en el reverso. Se distingue con claridad el lugar de colocación de los dos canales de entrada del bronce, ambos en la parte baja del canto de la medalla, cercanos a los vértices del vestido de la retratada. Sobre el anverso se aprecian dos fisuras, situadas a ambos lados del retrato, producidas al entrar el metal fundido y haberse enfriado con rapidez en este lateral al contacto con la superficie de la arena. Por el contrario, sobre el reverso no se aprecia el defecto, pues seguramente el metal enfrió con más lentitud. Se aprecia también en el anverso, siguiendo un eje vertical y en el centro del retrato, una irregularidad en línea, consecuencia del desprendimiento y arrastre de la arena al ascender el metal fundido. El rastro que permanece en la medalla es la unión de la tierra –posiblemente bentonita– con el bronce. Por otro lado, la medalla apenas ha sido repasada, tan sólo se aprecian ligeros retoques con el cincel en los cabellos de Cecilia, en el anverso. La medalla mantiene una pátina natural adquirida con el paso del tiempo (Asenjo, 1995, 334-342).

Sabemos por varios dibujos recogidos en el *Códice Vallardi*, que en 1448 Pisanello se encuentra en la corte de Alfonso V el Magnánimo en Nápoles, centro del arte gótico italiano. A finales de ese año Pisanello proyecta para el monarca diversas medallas, realizando al menos tres. En ellas representa al monarca que supo mantener una paz gloriosa, siendo evocado como un rey magnánimo. Era también sabido su amor por las Ciencias y las Bellas Artes. El Museo Arqueológico Nacional posee dos variantes (Fig. 8). La primera, *Venator Intrepidus*, es un medallón fundido en bronce, de 107 mm de diámetro, que lleva la signatura del Pisano, y tiene muy buena conservación. La segunda, *Liberalitas Augusta*, es otro medallón fundido en plata, de 108 mm de diámetro y 442 g de peso, muy bien conservado, y que, según Álvarez-Ossorio, "ha sido reproducido modernamente" (Álvarez-Ossorio, 1950, 16). El Museo atesora también dos pequeñas medallas del

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600



Figura 8.- Medallas de Alfonso V de Aragón. Anverso y reverso: Venator Intrepidus*. Bronce, 1449 y* Liberalitas Augusta*. Plata, 1448. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. [Escala 1:2].*

monarca, fundidas en bronce, ambas de 25 mm de diámetro. En el primer medallón del Museo, que posee una pátina uniforme de color marrón, los detalles se aprecian con claridad. Sobre su anverso está representado el busto de perfil a la derecha del monarca. Abajo la corona. Pisanello crea un sencillo esquema compositivo, las letras rodean al retratado y la corona, y ambos quedan inscritos en una forma rectangular. Este medallón destaca especialmente por la espectacularidad del motivo del reverso. Un cazador desnudo en acto de lanzarse, armado con puñal, sobre el dorso de un jabalí que huye mordido por un perro. Otro perro se adivina detrás del jabalí. En el fondo paisaje rocoso. Arriba: • VENATOR • / • INTREPIDVS •. Abajo: OPVS • PISANI • PICTORIS.

La acción representa el valor del monarca. Muestra a Alfonso, conocido amante de la caza, como *Venator Intrepidus*. La escena de la muerte del jabalí, según apunta De Lorenzi, "deriva de un sarcófago antiguo de Adone (Mantua, Palacio Ducal) el cual Pisanello copió en un dibujo con algunas variantes (Fossi, 1966) y fue retomado aquí con ciertas modificaciones" (De Lorenzi, 1983, 36). Otros dibujos de Pisanello, como un jabalí de perfil a la izquierda y un retrato del rey, tomados por Fossi Todorow (1966), se refieren a esta medalla. La composición del reverso posee un marcado carácter dinámico. La superposición de los volúmenes, la oblicuidad de los vectores direccionales o el ritmo que las figuras generan sobre el plano creando planos de proximidad y lejanía son algunos de los mecanismos generadores del dinamismo de la imagen. Por otra parte, el contraste de tamaño de los distintos elementos de la composición junto con las diversas calidades texturales modeladas –la piel del jabalí, la del perro, el cuerpo del cazador o el paisaje rocoso del fondo– refuerzan dicho efecto dinámico (Asenjo, 1995, 353-363).

La medalla *Liberalitas Augusta* es, de las modeladas por Pisanello, la de mayores dimensiones[4]. En el anverso de esta medalla está representado el busto a la derecha del Rey, entre el yelmo y la corona, sobre y bajo esta última la fecha: •M•/•C•C•C•C•/XLVIIII; Arriba: •DIVVS • ALPHONSVS • REX•. Abajo: •TRIVMPHATOR •ET• / •PACIFICVS•. El reverso de esta medalla hace alusión a la Ciencia y Liberalidad del monarca. En él aparece un águila, que representa la magnanimidad, en el nido entre cuatro pequeñas águilas. "Entonces se creía que las águilas dejaban algunas de sus presas a las demás aves, por lo que éstas siempre buscaban su compañía" (Jones, 1979, 25). Abajo una cabra presa; a ambos lados del águila la inscripción: •LIBERA – LITAS• / •AVGV – STA•. Abajo: PISANI•PICTORIS•OPVS. No obstante, el ejemplar del Museo Arqueológico Nacional es una muestra de copia literal. "En su realización no se han respetado los aspectos capitales que definen la praxis artística de Pisanello o su taller, ni las características precisas empleadas por nuestro artista para realizar las medallas, como son la utilización del material idóneo o los recursos plásticos de su modelado. Según sabemos, la plata es un metal escasamente empleado por Pisanello para fundir sus medallas. Aunque la pieza del Museo Arqueológico Nacional está sorprendentemente cincelada, la manufactura no es propia de Pisanello. No olvidemos que nuestro artista modela sus medallas, no las graba. Los contornos de este ejemplar, tanto en figuras como en letras, están extraordinariamente trabajados con buril y cincel. De la misma manera lo están el cabello del monarca, el yelmo y la corona representados en el anverso, así como el águila en el nido entre cuatro pequeñas águilas y la cabra presa" (Asenjo, 2013, 115-116). Como cita Heiss, la inscripción sobre el casco representado en el anverso no es visible, más que sobre este ejemplar, "admirablemente cincelado" (Heiss, 1970, 30).

La colección del Museo Arqueológico Nacional conserva tres medallas de pequeño formato, atribuidas a Pisanello (Fig. 9). En dos de ellas está representada la efigie de Alfonso V de Aragón. Se trata de dos ejemplares similares de bronce, de 25 mm de diámetro. En sus anversos aparece el busto del monarca, a la derecha, cabeza descubierta, con melena corta, sin barba y traje de Corte. Alrededor: ALFONSVS • REX• ARAGONVM. En sus reversos, una Victoria en carro tirado por

(4) El diámetro de los ejemplares del Museo Bargello y del Museo Británico es de 110 mm y el del Museo Arqueológico Nacional es de 108 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600



Figura 9.- Dos pequeñas medallas de Alfonso V de Aragón. Anverso y reverso. Bronce, s/f. Medalla de Dante. Uniface*. Bronce, s/f. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.*

cuatro caballos en dos troncos, a los cuales fustiga con un látigo. Álvarez-Ossorio atribuye ambos ejemplares al Pisano (Álvarez-Ossorio, 1950, 16). La tercera medalla es un pequeño *uniface* de Dante Alighieri, poeta florentino muerto en 1321, de 35 mm de diámetro, fundido en bronce, muy bien conservado. En el mismo aparece representado el busto del poeta a la derecha, con la cabeza cubierta con el típico gorro puntiagudo, cuya extremidad, doblada cuelga por detrás de la cabeza y espalda; no tiene barba. Álvarez-Ossorio atribuye también esta pequeña medalla al Pisano (Álvarez-Ossorio, 1950, 29). Sin embargo, no está clara su autoría. Más bien parecen obra de su taller o de un seguidor. Se sabe que Pisanello emplea asistentes para la confección de las medallas. "No todas las medallas que proceden del taller de Pisanello necesitan haber sido ejecutadas por su mano… Es razonable pensar que algunas de sus medallas las modelase alguna persona de su taller… Parece admisible que su taller imitase el estilo y los componentes de sus medallas, bien durante su producción, o bien durante la ausencia del maestro... En consecuencia, aunque ciertamente realizó él mismo la mayor parte de sus medallas, pudo haber efectuado sólo el diseño, que era de suma importancia" (Asenjo, 2011, 241-242).



Figura 10.- Medalla de Inigo D'Avalos. Anverso y reverso. Bronce, 1449. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

De lo que no cabe duda es de que Pisanello retrató a don Inigo D'Avalos, Gran Chambelán de Nápoles en 1449 y segundo marqués de Pescara, en la que quizá fue la última y, ciertamente, una de sus mejores medallas. Avalos fue un gran dignatario español de la corte aragonesa llegado a Italia en 1435 al séquito de Alfonso V. El Museo Arqueológico Nacional atesora un ejemplar de esta medalla, en bronce, de 76 mm de diámetro (Fig. 10). En el anverso está representado el busto de perfil del marqués a la derecha con el turbante y paño característico de los próceres aragoneses y catalanes, y traje talar. Alrededor: DON • INIGO • • DE • DAVALOS (ramita de olivo). Sobre el reverso aparece una esfera representando un paisaje montañoso con bosques y dos ciudades, entre el mar y el cielo estrellado. Arriba, entre dos ramos de rosas, el escudo de los Avalos. Al pie de la esfera: (roseta) PER VVI SE FA (roseta). Alrededor: •OPVS•PISANI•PICTORIS• (ramo de olivo). El reverso de la medalla admite varias interpretaciones. Generalmente esta alegoría se relaciona con la descripción homérica del escudo de Aquiles, aunque el significado es muy discutido. Otros autores ven en ello una simple representación de la potencia de los Avalos. En otra línea se encuentra la interpretación que defiende cómo Vulcano forjó a petición de Teti el escudo de Aquiles, y como símil, Pisanello hace la medalla para el Gran Chambelán de Nápoles. Por otra parte, la leyenda PER VVI SE FA es la única que Pisanello no escribe en lengua clásica. Se considera generalmente mal deletreada del italiano y traducida como "hecho para usted", un mensaje que sin duda tendría sentido, dada la relación entre Inigo D'Avalos y Alfonso de Aragón. Sin embargo, si como parece más probable, el lema está en lengua vernácula catalana, que es la utilizada en la corte napolitana, éste está escrito correctamente y se lee "para hoy se hace", una declaración de la actualidad y las ambiciones del futuro imperial (Syson y Gordon, 2001, 130). La efigie del anverso está en perfecta proporción y armonía con la superficie y la circunferencia de la medalla. Pisa-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 579-600

nello lleva a cabo una organización espacial ordenada y sencilla, definida por la alineación de las letras en semicírculo, la horizontalidad del sombrero y la inclinación del turbante, que cae por un lateral para esconderse en el traje del camarlengo. En el reverso, un sencillo esquema estructural ordena la composición en tres círculos concéntricos, formados por la firma del artista, el escudo de los Avalos, el lema y el globo terráqueo, rico en calidades texturales, rítmicas y modulares, y claramente diferenciado en tres zonas: cielo, tierra y mar (Asenjo, 1995, 286-294). Por su parte, la medalla del Museo Arqueológico Nacional no es excepcional. Es una refundición de un ejemplar imperfecto. Aunque no se observan retoques posteriores, los detalles apenas se aprecian.

CONCLUSIÓN

Concluiremos afirmando que Pisanello creó una nueva forma de arte, la medalla. Puso de manifiesto que ésta se convertía en un medio ideal para el retrato y aprovechó al máximo sus posibilidades. Mostró el espíritu del Renacimiento, en su esencia e individualismo, dándonos a conocer a personajes que de otro modo hubieran sido ignorados y cuya memoria es uno de los fines del retrato, materializado en medalla. Supo encontrar el modo de compendiar el mensaje simbólico de sus piezas de manera bella y precisa, perviviendo hasta hoy su trasfondo y sus mejores formas. El Museo Arqueológico Nacional, a través de su colección de medallas de Pisanello, contribuye a difundir y dar a conocer la obra de este meritorio artista, constituyendo además una excelente manera de embellecer la colección de su Gabinete Numismático que durante 300 años ha sido el depositario del más importante patrimonio numismático español.

Bibliografía

Alfaro Asins, C. (1993): "Las Colecciones Numismáticas", *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*, Madrid, pp. 147-158.

Álvarez-Ossorio, F. (1947): *Retratos femeninos en las medallas de los siglos XV y XVI, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Álvarez-Ossorio, F. (1950): *Catálogo de las medallas de los siglos XV y XVI, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Asenjo Fernández, I. (1995): *La plástica en las medallas de Pisanello*, Madrid.

Asenjo Fernández, I. (2011): "La praxis artística de Pisanello", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 235-250.

Asenjo Fernández, I. (2013): "Copias literales de las medallas de Pisanello", *Copia e invención. Modelos, réplicas, series y citas en la escultura europea. II Encuentro Internacional de Museos y Colecciones de Escultura*, Valladolid, pp. 113-122.

Chinchilla, M. (2003): "Las colecciones de Numismática en los museos estatales", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*, Madrid, pp. 35-49.

De Lorenzi, G. (1983): *Medaglie di Pisanello e della sua cerchia*, Firenze.

Dulière, C. (1966): "Un 'opera sconosciuta del Pisanello", *Bollettino d'Arte* LI, Roma, pp. 81-82.

Ettlinger, L.D. (1969): "Renaissance Medals from the Samuel H. Kress Collection at the National Gallery", *Italian Studies* XXIV, Warwick, pp. 131-134.

Fossi Todorow, M. (1966): *I disegni del Pisanello e della sua cerchia*, Firenze.

Foville, J. (1908): *Pisanello et les médailleurs italiens*, Paris.

Heiss, A. (1970): *Les médailleurs de la Renaissance. Vittore Pisano (Vol. I)*, Bologna. [Reimpresión de la edición de París de 1881].

Hill, G.F. (1905): *Pisanello*, London.

Hill, G.F. (1920): *Medals of the Renaissance*, Oxford.

Hill, G.F. (1930): "A Last medal by Pisanello", *Pantheon* VIII, München, pp. 487-488.

Johnstone, M.A. (1962): "The griffon, the coat of arms of Perugia", *Studi Etruschi* XXX, Firenze, pp. 335 ss.

Jones, M. (1979): *The Art of the Medal*, London. [Traducción al castellano por Laguna, C. (1988): *El arte de la medalla*, Madrid].

Magagnato, L. (1958): *Da Altichiero a Pisanello, mostre d'arte della città di Verona*, Venezia.

Morales y Marín, J.L. (1984): *Diccionario de iconología y simbología*, Madrid.

Panvini Rosati, F. (1970): *Sigismondo Pandolfo Malatesta e il suo tempo*, Rimini.

Ricci, S. (1910): *La medaglia del Rinascimento Italiano. Le origini*, Milano.

Rugolo, R. (1996): "Medaglia di Filippo Maria Visconti (1931-1943)", en Puppi, L., *Pisanello. Una poetica dell'inatteso. Cat. I*, Milano, pp. 138-143.

Syson, L. (1994): "Alberti e la ritrattistica", en Rykwert, J. y Engel, A. (eds.), *Leon Battista Alberti*, Milano, pp. 46-53.

Syson, L. y Gordon, D. (2001): *Pisanello. Painter to the Renaissance Court*, London.

Tervarent, G. de (1959): *Attributs et symboles dans l'art profane, 1450-1600*, Genève.

Tesoros (2003) = *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618

Medallas de Alfonso V de Aragón y I de Nápoles conservadas en el Museo Arqueológico Nacional: los hechos y virtudes del rey merecedores de la fama

*María Ángeles Granados Ortega**

Resumen

En la última década de su vida Alfonso el Magnánimo encargó medallas para difundir la fama de su imagen pública como gobernante ejemplar. Esta comunicación revisa la iconografía de algunas de estas medallas y un medallón de mármol que presentan al Rey de Aragón y Nápoles como un monarca virtuoso según los ideales humanistas del Renacimiento, digno de ser admirado por sus contemporáneos y las generaciones venideras.

Abstract

During the last decade of his life, Alfonso the Magnanimous commissioned medals with the purpose of spreading the fame of his public image as an exemplar ruler. This communication reviews the iconography of some of those medals and a marble medallion that depict the king of Aragon and Naples as a virtuous monarch, according to the Humanists ideals of the Quattrocento, to raise the admiration of his contemporaries and the forthcoming generations.

* * *

La revisión desarrollada en esta comunicación está centrada en la iconografía de las medallas de Alfonso el Magnánimo conservadas en el Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional[1] y en la catalogación de un medallón de mármol relacionado con la medalla de la *Liberalitas augusta* fundida por Pisanello para el rey de Aragón y expuesto en las salas de Edad Moderna de la misma institución. El trabajo se ha abordado a través de enfoques

* Conservadora jefe del Departamento de Edad Moderna del Museo Arqueológico Nacional.

(1) Hemos escogido medallas representativas de la colección publicadas por Álvarez-Ossorio (1950, 15-17). La comunicación recoge diversas aportaciones al análisis de su iconografía, funcionalidad o características técnicas pero no la bibliografía completa de cada una de las piezas comentadas.

diversos, aportados por la historiografía de la Medallística, la historiografía histórico-artística y la biográfica, integrados con nuevas hipótesis sobre la autoría de estas piezas y sobre los mensajes que transmitieron en la época en que fueron creadas como instrumentos de propaganda de la imagen del poder de Alfonso el Magnánimo, con el propósito añadido de perpetuar en la memoria histórica la fama y el ejemplo de sus hechos y virtudes.

Para aproximarnos al contexto funcional de estos objetos de prestigio queremos recordar, como punto de partida, el papel de las élites italianas del siglo XV que comenzaron a coleccionar monedas romanas y que con el filtro de su educación humanista admiraron en ellas los retratos de grandes personajes de la Antigüedad romana que constituían sus modelos a imitar. Esta admiración que nutrió el imaginario de los humanistas latió en la pasión por acopiar las monedas de los antiguos gobernantes romanos, conservadas a millares en Italia, a las que se atribuía una función conmemorativa. El ejemplo brindado por el rey de Aragón y Nápoles es fundamental para conocer cómo las imágenes numismáticas influyeron en la conducta de las élites del Quattrocento. Petrarca ya había advertido su utilidad para la educación política de los emperadores de su tiempo y el mismo Alfonso el Magnánimo (Medina del Campo, 1396–Nápoles, 1458), uno de los principales coleccionistas numismáticos del siglo XV, constituye un modelo de esa sensibilidad que estimularon los humanistas al inculcar el estudio de la Historia clásica para aprender los *exempla* de los más ilustres griegos y romanos. Conocemos a través de la biografía *De dictis et factis Alphonsi Regis Aragonum*, escrita hacia 1455 por Antonio Beccadelli (1394-1471), *il Panormita*, humanista y secretario del Rey, que las monedas que guardaba y trasladaba en una caja de marfil durante sus expediciones militares, en especial las de Julio César, a falta de retratos de este personaje –por entonces no identificado en otros vestigios arqueológicos– le deleitaban y "quodamodo inflammari ad virtutem & gloriam inquiebat" (Beccadelli, 1538, 40) o "le combidavan y encendían a cosas altas y generosas" en la traducción al castellano (Beccadelli, 1552, II, fol. XXXIX). Es fácil suponer que esta reacción emocional estaba también motivada por la lectura que efectuaba a diario de los comentarios del general romano, al que admiraba, al igual que a Alejandro Magno, por su destreza en las armas y su sabiduría en las letras, según el testimonio del Panormita.

Sin lugar a dudas ese poder de evocación de los retratos de los gobernantes representados en las monedas romanas influyó en que se otorgara a las medallas modernas la misma función conmemorativa que a las antiguas hasta que, avanzado el siglo XVI, se aceptase casi unánimemente su función monetal, sin que esto menoscabara su aprecio como "objetos inmortales, memoria de los grandes hombres y depósitos sagrados de la virtud y la gloria" (Haskell, 1993, 20). Antonio di Puccio Pisano (¿Verona?, *c*.1395–Roma, *c*.1455), Pisanello, fundamentalmente pintor, fue el gran creador de la medalla conmemorativa moderna, a la que dotó de autonomía como nuevo género artístico del Renacimiento. Pese al clasicismo genérico que se percibe en la composición, los retratos en perfil y las inscripciones, la entidad propia de sus medallas se revela en el gran tamaño, grosor y peso que las caracteriza y en el claroscuro pictórico de los bajorrelieves, magistralmente modelados con la técnica de fundición. Los bustos en perfil con base horizontal no reflejan la influencia directa de la Antigüedad sino prefiguran un tipo de busto-retrato elaborado en el Renacimiento para representar personas vivas, cuyo desarrollo en la escultura en mármol ha analizado Irving Lavin (Woods-Marsen, 1990, 13). Los reversos no muestran figuras o esce-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618

nas alegóricas inspiradas en las monedas romanas sino por lo general en la cultura caballeresca (Syson y Gordon, 2001, 43-83), plenamente vigente, a mediados del siglo XV, en la propaganda de la imagen del poder de los gobernantes a lo largo y ancho de toda Europa; es decir, si bien la forma y la funcionalidad de las medallas de Pisanello reflejan la admiración por la Antigüedad clásica, en su contenido simbólico y su iconografía pervive la tradición medieval, un sustrato cultural muy activo en el Quattrocento. Los rasgos distintivos que hemos comentado caracterizan a las medallas que el artista fundió para los principales aliados y oponentes del rey de Aragón en las guerras anteriores a la conquista de Nápoles en 1442, por ejemplo, Filippo María Visconti, duque de Milán, con quien estableció estrechos vínculos durante el cautiverio en su corte tras la derrota de Ponza; Francesco Sforza, enconado enemigo; o Leonello de Este, marqués de Ferrara, el más ligado al monarca por haber contraído matrimonio con una de sus hijas ilegítimas, María de Aragón, en 1444. A través de este personaje conocemos el perfil de los comitentes de medallas del Quattrocento: coleccionista de monedas antiguas y uno de los principales mecenas de Pisanello llamó la atención de Flavio Biondo por las numerosas medallas que llegó a encargar, según el humanista para parecerse con esta práctica a los antiguos emperadores (Woods-Marsen, 1990, 12). Este deseo de emulación debió nutrir la intencionalidad de los príncipes italianos y también del rey de Aragón y Nápoles al encargar medallas con su retrato acompañado por escenas de sus hechos o alegorías de sus virtudes e inscripciones laudatorias, porque además aseguraban, por medio de estos objetos realizados en materiales no perecederos, la proyección dilatada de su prestigio. Pero lo que Leonello de Este aspiraba a alcanzar con sus medallas, según declaró él mismo, no sólo era preservar su propio nombre, fama y apariencia, sino también los de su familia y los miembros de su corte (Syson y Thornton, 2001, 114): de esta manera, con el beneplácito de los príncipes, también sus más apreciados servidores accedieron al círculo de la Fama.

Las medallas del rey de Aragón firmadas por Pisanello están fechadas en 1449; en torno a ese año el artista realizó otra medalla para el gran chambelán de la corte napolitana, don Íñigo de Ávalos, marqués de Pescara. Incorporado al real servicio como renombrado pintor y escultor en bronce (Hill, 1905, 194-195), su actividad napolitana se documenta hacia 1449-1450. No se conoce su posterior actividad o destino y se cree que falleció en Roma en 1455. El principal testimonio de su actividad como medallista del rey de Aragón lo suministra Bartolomeo Facio, junto al Panormita otro de los principales humanistas de la academia napolitana fundada en 1447, que en 1456 terminó de redactar *De viris illustribus*, un manuscrito con sesenta y tres biografías de hombres ilustres contemporáneos, incluida la del pintor, al que se refiere en pasado, sin olvidar comentar, en las últimas líneas de su biografía, el aprecio que alcanzaron sus medallas: "Ejus opera in plumbo, atque aere sunt Alphonsus Rex Aragonum, Philippus Mediolanensium Princeps, & alii plerique Italiae Reguli, quibus propter artis praestantiam carus fuit" (Facio, 1745, 48), es decir, "sus obras en plomo y bronce de Alfonso, rey de Aragón, Felipe, príncipe de los milaneses, y otros príncipes italianos principalmente fueron estimadas por su excelencia artística". Este testimonio implica que las medallas realizadas por Pisanello para Alfonso el Magnánimo sólo fueron fundidas en bronce y plomo y por ello consideramos que permite descatalogar la medalla de la *Liberalitas augusta* del Museo Arqueológico Nacional, fundida en plata (Inv. 1993/80/1; diám. 108 mm; peso 442 g; Álvarez-Ossorio, 1950, 15-16, nº 1) (Fig. 1) como obra autógrafa del artista.



*Figura 1.- Medalla de Alfonso V de Aragón con la divisa "*Liberalitas augusta*", plata. Siglos XVI a XVIII. MAN [diám.: 108 mm]*

Anteriormente se ha propuesto el carácter de reproducción de esta medalla por su excesivo cincelado (Hill, 1930, 12; Álvarez-Ossorio, 1950, 16) y sus diferencias técnicas respecto a las medallas fundidas por Pisanello y su taller (Asenjo, 1995, 173-174 y 373); como veremos a continuación, su datación puede atrasarse al menos hasta el siglo XVIII.

La medalla de plata de la *Liberalitas augusta* formó parte en 1867 de los fondos fundacionales del Museo Arqueológico Nacional junto al resto de las antigüedades, monedas y medallas que habían constituido el museo de la Biblioteca Nacional, anterior Real Librería, fundada por Felipe V en 1711, en la que ingresó en una fecha hasta ahora desconocida, bien procedente de las colecciones reales o bien formando parte de los monetarios adquiridos por esa institución en las décadas siguientes a su apertura. Se ha publicado que perteneció anteriormente al monetario del abad Charles d'Orléans de Rothelin (Rada, 1876, 643), adquirido en 1746 (Mañueco, 1993, 191) pero una medalla con la misma inscripción "DIVUS ALPHONSUS REX", obra de Pisanello, aparece citada ocho años antes como perteneciente a la Real Biblioteca por Blas Antonio Nasarre en el prólogo de la obra *Bibliotheca Universal de la Polygraphia Española* (Rodríguez, 1738, XIV); al no haberse documentado en esa institución otra medalla con la misma inscripción que no sea la de plata, esa cita implica que se ha conservado casi trescientos años en las colecciones reales o estatales españolas. Se conocen medallas similares de bronce, por ejemplo una de la Biblioteca Real de Bruselas (KBR, Cabinet des médailles, inv. II 9706; Hablot, 2013) y otra del Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Inv. 2009/228/2). Estas reediciones de plata y bronce de la medalla de la *Liberalitas augusta* original de Pisanello tienen en común, respecto a las medallas catalogadas como primeras emisiones, ciertas modificaciones en las inscripciones, por ejemplo en el tipo de letra, como vemos en las mayúsculas "R" y "S", o en la presencia de una inscripción, "Vir sapiens dominabitur astris", que comentaremos más adelante. Al comparar la medalla de plata con meda-



*Figura 2.- Medalla de Alfonso V de Aragón con la divisa "*Liberalitas augusta*", bronce. Pisanello, h. 1449. Gabinetto Numismatico e Medagliere, Comune di Milano (Johnson y Martini, 1986, nº 396).*

llas originales o aparentemente más antiguas por su desgaste hemos observado que estas últimas presentan en el cuello del Rey una vena yugular más prominente. Este rasgo fisionómico se puede apreciar, por ejemplo, en la medalla de la Real Academia de la Historia, publicada en su catálogo de medallas españolas (Almagro-Gorbea, 2007, 94) o en las tres medallas de Milán recogidas en el catálogo de Johnson y Martini de 1986 (nº 395, 396 y 397), especialmente visible en la imagen en blanco y negro de una de ellas (Crusafont, 2006, 245) (Fig. 2). El mismo rasgo fisionómico está representado por medio de dos líneas oblicuas paralelas en un boceto del busto-retrato del Rey en perfil, con traje de corte, obra de Pisanello (Museo del Louvre, *Codex Vallardi*, inv. 2481 recto) (Fig. 3); el reverso de ese dibujo muestra bocetos de las aves rapaces de la alegoría de la *Liberalitas augusta* representada en el reverso de las medallas.

Las pequeñas diferencias formales de la medalla de plata del Museo Arqueológico Nacional respecto a su modelo original no impide que a partir de su iconografía se pueda elaborar una interpretación de la imagen política que el rey de Aragón quiso difundir en Italia una vez asentado definitivamente en Nápoles en 1449: primeras emisiones y reediciones, las medallas dedicadas a



Figura 3.- Cabeza de Alfonso V, de perfil hacia la derecha. Antonio de Puccio Pisano, Pisanello, h. 1450. Photo ©RMN-Grand Palais (musée du Louvre) / Adrien Didierjean.

celebrar una de las virtudes sustantivas de este rey, la Liberalidad, corresponden según algunos autores al primer modelo de medalla diseñado por Pisanello en Nápoles (Crusafont, 2006, 104). Atendiendo únicamente a su iconografía, el anverso se relaciona con varios dibujos del códice Vallardi, uno muy parecido y generalmente considerado su estudio preparatorio si bien presenta diferencias significativas (Museo del Louvre, inv. 2307 recto; Hill, 1905, 199-200) (Fig. 4) y se ha valorado su composición como excesivamente rica en detalles para tratarse de un diseño de medalla (VV. AA., 1996, 436).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618



Figura 4.- Retrato de Alfonso V de Aragón en busto y de perfil a la derecha. Antonio de Puccio Pisano, Pisanello, 1448. Photo ©RMN-Grand Palais (musée du Louvre) / Thierry Le Mage.



Figura 5.- Anverso y reverso de cuatro medallas de Alfonso V de Aragón. Pisanello, h. 1449. Photo ©RMN-Grand Palais (musée du Louvre) / Jean- Gilles Berizzi.

En este dibujo el rey de Aragón mira hacia la izquierda; su retrato muestra los rasgos documentados por las fuentes: nariz aguileña y melena lisa recortada a la altura de las orejas. El busto viste coraza militar con un rostro trifronte en la hombrera. A su espalda se encuentra la celada también de perfil, con el escudo de la Corona de Aragón, cuyo tenante, comúnmente un dragón alado, en este diseño es un grifo; su cimera, también heráldica, es el *rat penat*, señera real de los reyes aragoneses incorporada al escudo de la ciudad de Valencia. Las leyendas en latín, con letra humanística en mayúscula y palabras separadas por signos de interpunción a media altura, no se disponen en círculo o semicírculo como correspondería a un diseño de medalla: sobre el busto del Rey, DIVUS ALPHONSUS REX, y debajo, TRIVMPHATOR ET PACIFICVS. La fecha 1448, en números romanos, se ubica debajo de la corona real. El anverso de la medalla (Fig. 1) se compone de los mismos elementos iconográficos pero orientados en sentido inverso, de manera que el Rey mira a la derecha. El retrato no corresponde con exactitud al representado en el dibujo; en nuestra opinión, es más parecido al busto del rey de Aragón representado en otro diseño para el anverso de una medalla también dibujado en el códice Vallardi (Museo del Louvre, inv. 2317 recto) (Fig. 5, tercer anverso de la fila superior). La coraza no es fantástica sino que pertenece a una armadura milanesa, en aquella época la más reputada para la guerra, lisa y con ristre remachado en el costado, un gancho que facilitaba sujetar en horizontal, al embestir a caballo, lanzas de considerable longitud; debajo asoma la cota de malla que cubre parcialmente el cuello del Rey. A su espalda, la celada de la misma armadura muestra una simple cresta como cimera y en su interior una de las divisas personales de Alfonso el Magnánimo, el libro abierto bajo un sol radiante, grabado en esta medalla con una inscripción. Las leyendas en latín escritas en el dibujo se desarrollan en el exergo, y la fecha en números romanos, partida por la corona, corresponde al año 1449.

Pasamos de la descripción a la interpretación para comprobar que los elementos iconográficos que diferencian la medalla de su supuesto estudio preparatorio implican diferentes mensajes o contenidos simbólicos que permiten comprender la funcionalidad de la medalla en el contexto político de mediados del siglo XV. En esta época en la que alcanzaron el gobierno de los Estados italianos personajes de origen variopinto: un *condottiero*, Francesco Sforza, en Milán; un banquero, Cosme de Médicis, en Florencia; y en Nápoles, un belicoso monarca extranjero que habría de asegurar la continuidad en Italia de la dinastía inaugurada con Ferrante, su hijo natural legitimado en 1448. De nuevo nos centramos en el dibujo (Fig. 4) para comprobar que representa a Alfonso el Magnánimo como rey y caballero, con las armas heráldicas de sus territorios aragoneses y los símbolos de su filiación dinástica. Armado como caballero por su padre, Fernando de Antequera, a la vez que fue investido como Príncipe de Girona (Ryder, 1992, 45), esta condición está claramente reflejada en el diseño fantástico de la coraza y la cimera, al igual que en el grifo tenante del escudo que alude a la Orden de Caballería de la Jarra y el Grifo fundada por su padre. El rostro trifonte de la hombrera, también representado por Pisanello en una de las medallas que realizó para Leonello de Este, tradicionalmente se ha interpretado como un símbolo de la Prudencia (Hill, 1905, 199). Esta virtud, celebrada al rey de Aragón desde su juventud, era, según la literatura caballeresca, imprescindible para lograr el triunfo en los hechos de armas; lo podemos leer en el prólogo de *Tirant lo Blanch* (1490), novela escrita por Joannot Martorell, caballero valenciano que sirvió al rey de Aragón en Nápoles en torno a 1449: “Fuerça corporal y ardimiento han de

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618

estar juntos con cordura, porque por la prudencia e industria de los guerreadores muchas veces los pocos han avido victoria de los muchos" (Martorell, 1974, 4-5). En cuanto a la cimera no representa al *drac alat* que corona habitualmente las celadas de los reyes aragoneses, como vemos en la figura ecuestre de Alfonso el Magnánimo acuñada en los alfonsinos de oro napolitanos o en un manuscrito de su biblioteca napolitana fechado en 1445, *Disciplina militari* de Flavius Vegetius (De Marinis, 1947-1952, I, 171 y 328), sino el *rat penat* de Valencia, ciudad que al rey de Aragón "más que ninguna otra le había proporcionado placeres en la paz y apoyos en la guerra" (Ryder, 1992, 229), en cuyas Torres de Cuart se pintaron dos *rat penat* en 1448 (Vives, 1900, 57), el mismo año en que Pisanello realizó ese dibujo[2].

Volvemos a la medalla (Fig. 1) para comprobar que en su iconografía se ha desvanecido tanto la fantasía caballeresca como las alusiones a los dominios de la Corona de Aragón, con objeto de canalizar la propaganda de las virtudes más singulares de un rey hispánico que se consideró digno de convertirse en un príncipe italiano por sus cualidades como hombre de armas y de letras, los dos puntales que en el Quattrocento humanista fundamentaban el prestigio de los gobernantes. Su destreza como guerrero está representada por la armadura milanesa y su sabiduría en las letras por una de sus divisas personales, el libro abierto, documentada al menos desde 1419 (Pérez, 2012; Hablot, 2013) incorporada a la decoración de los objetos al servicio del monarca o a la decoración arquitectónica de Castelnuovo (Domenge, 2010, 307-328). La crónica de los dichos y hechos del rey Alfonso el Magnánimo escrita por el Panormita es una guía esencial para interpretar esta medalla en clave humanista, aplicando la propuesta de Syson de estudiar las medallas realizadas por Pisanello para el rey de Aragón en conjunto con esta obra y también con la crónica terminada por Bartolomeo Facio hacia 1455, *De rebus gestis ab Alphonso I Neapolitanorum rege libri X* (Syson y Gordon, 2001, 124); por ello a continuación comentamos algunos de los muchos dichos y hechos que permiten entender el mensaje de sus imágenes. Es sobradamente conocida la pasión del Rey por el estudio de las ciencias humanistas –Historia, Poesía, Retórica– y por la Teología o la lectura de los clásicos, que cultivó en Italia avanzando en su evolución intelectual hasta convertirse en un erudito en estas materias; desde su juventud había sido un lector empedernido, además de bibliófilo, como demostró reuniendo una de las más importantes bibliotecas de su época finalmente instalada en Castelnuovo. Pero a través del Panormita tenemos constancia de que el rey de Aragón –llamado así en Italia– aparte de querer ser recordado como un gran guerrero quiso destacar respecto a otros monarcas hispánicos por su carácter de rey letrado y por haber roto con su afición al estudio una tradición de quinientos años de españoles iletrados, abriendo la puerta a su pueblo hacia la cultura, es decir, hacia los estudios humanistas (Beccadelli, 1552, I, folio VII v.). La divisa del libro abierto encaja en el mismo contexto de propaganda, porque su significado era "[…] que no avía cosa en los reyes más necessaria que el conocimiento de las buenas artes, el qual no se podía aver sino mirando y rebolviendo los libros y por esto loava en mucha manera a Platón, que entre sus notables sentencias dexó escrito que los reyes deven ser sabios o muy amadores de

(2) Según algunos autores los dibujos del códice Vallardi revisados en esta comunicación son obras del taller de Pisanello; mantenemos la adjudicación directa al propio artista según consta en las fichas catalográficas del Museo del Louvre accesibles *online*.

los sabios" (Beccadelli, 1552, II, folio XXXIX v.). En cuanto a las inscripciones del anverso de la medalla, los calificativos "DIVUS" y "TRIUMPHATOR ET PACIFICUS" no sólo exaltan el triunfo militar del rey de Aragón en la conquista de Nápoles sino que también están deliberadamente formuladas para paliar la fama de *condottiero* que había ganado en las guerras que duraron más de una década antes de delegar en su hijo su puesto al frente de las armas, difundiendo su actitud a favor de la paz (Domenge, 2010, 326) en los años posteriores a su definitivo asentamiento en Italia. Esta intencionalidad reflejada en la medalla puede relacionarse con la advertencia que recibió en 1445 de Borso de Este quien le aconsejó convencer a Italia de que no era el "re di guerra che si dice" (Ryder, 1992, 339); también cobra un mayor sentido si se tiene en cuenta la declaración del Panormita de que a su rey ya no se le llamaba el rey Alfonso o el rey de Aragón, sino "el rey de la calma y de la paz", ante los florentinos que solicitaron su apoyo militar en 1451 (Ryder, 1992, 351).

Continuamos con el reverso de la medalla de plata del Museo Arqueológico Nacional (Fig. 1) que evoca la influencia directa de las monedas imperiales romanas en la inscripción "LIBERALITAS AUGUSTA", ocupado por una gran águila imperial que ofrece su presa, un corzo con una herida abierta en el costado, a otras aves rapaces de inferior categoría agrupadas alrededor del venado muerto. Hill (1905, 197) ya advirtió que la liberalidad relacionada con el águila se documenta en *Fiori de virtu*, una obra medieval de contenido moralizante repetidamente manuscrita en el Quattrocento. Virtud singular de Alfonso el Magnánimo, muy celebrada durante su vida y denostada a partir de su muerte, generalmente se interpreta en el contexto del patrocinio practicado por el Rey con gran generosidad hacia los eruditos u hombres de letras a su servicio, en los que gastaba 20.000 ducados al año aparte de regalos extra (Ryder, 1992, 402). El Panormita amplía el repertorio de servidores favorecidos por el Rey con grandes favores o estipendios permitiendo entender el mensaje de la medalla en su más amplio sentido, ya que la liberalidad del rey de Aragón, hazaña "digna de todo loor", se derramó por igual sobre un gran número de servidores, pues "jamás vio hombres especiales muy eminentes en letras o armas o consejo y esperiencia de guerra que no los recibiesse en su casa. Y después de averlos recebidos siempre les hazía muy señaladas honras y merçedes". Nombra a continuación a los condotieros Braccio di Montone y Niccolò Piccinino, a los humanistas Jorge de Trebisonda, Bartolomeo Facio, Leonardo Aretino y Poggio Florentino; también, genéricamente, a teólogos, filósofos, músicos, abogados y un número impreciso de servidores que el Panormita declara no poder citar por evitar alargar el libro II de su obra, "todos en fin muy contentos del tratamiento y casa del rey don Alonso" (Beccadelli, 1552, II, fol. LX-LXI); él mismo fue premiado por el Rey al acabar *De dictis et factis* con un regalo especial, el palacio de recreo de Zisa en Palermo (Ryder, 1992, 402).

Una inscripción secundaria presente en el anverso de la medalla de plata (Fig. 1), el lema o mote "Vir sapiens dominabitur astris" ("los hombres sabios dominarán las estrellas") grabado en las tapas del libro abierto, se ha señalado como una inscripción apócrifa hipotéticamente grabada en esta medalla (Domenge, 2010, 317)[3], como una inscripción sólo visible en las medallas de la

(3) El autor de esta hipótesis es Roberto Pane (1975).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618

Liberalitas augusta mejor conservadas (Crusafont, 2006, 106), o como una inscripción sólo característica de las reediciones tardías (Wood-Marsen, 1990, 30, n. 35). Según Alan Ryder ese aforismo astrológico atribuido a Ptolomeo pudo ser adoptado por el rey de Aragón hacia 1430-1432 (Ryder, 1992, 391); el mismo autor recoge el comentario de Alfonso el Magnánimo realizado a Eneas Sylvio Piccolomini sobre los astrólogos, los únicos hombres de ciencia no favorecidos por el Rey con su habitual liberalidad (Ryder, 1992, 383). El texto original en latín de este comentario cita que el Rey decía "sapientes astris imperant" ("los sabios gobiernan los astros") y que sólo los príncipes necios honran a los astrólogos (Beccadelli, 1538, 243). Nos aventuramos a pensar, pues no hemos podido repasar todas las biografías de Alfonso el Magnánimo, que ese testimonio del humanista que se convirtió en el papa Pío II puede ser el origen de la atribución posterior al rey de Aragón del aforismo que en la medalla de plata o en reediciones en bronce similares como la de Bruselas aparece enunciado con la fórmula más habitualmente utilizada a partir del Renacimiento. Si también se considera fidedigna la indicación de Paolo Giovio de que la empresa del libro abierto del rey Alfonso I de Nápoles no había tenido lema o mote (Giovio, 1561, 19) es probable que esta inscripción sea una adición historicista a la divisa del libro abierto en las reediciones de la medalla de la *Liberalitas augusta* similares a las de plata y bronce del Museo Arqueológico Nacional. El aforismo astrológico no aparece inscrito en la celada con la divisa del libro abierto pintada en el retrato de Alfonso el Magnánimo que Juan de Juanes realizó en 1557 por encargo de los jurados de la ciudad de Valencia (Museo de Zaragoza), inspirado en la medalla de la *Liberalitas augusta* y en las biografías del Rey impresas y reeditadas en el siglo XVI, lo que se deduce por el libro abierto debajo la corona real, "DE BELLO CIVILI LIB. I" de Julio César.

La siguiente medalla a comentar, también realizada por Pisanello para el rey de Aragón, corresponde aparentemente a una edición original (Inv. 1993/80/2; diám. 107 mm; peso 339,5 g; Álvarez-Ossorio, 1950, 16, nº 2) (Fig. 6). El anverso guarda gran parecido con algunos diseños del códice Vallardi (Fig. 5). El busto-retrato del monarca situado sobre la corona real está vestido con traje de corte rodeado de la inscripción "DIVUS ALPHONSUS ARAGOSI SIVA HIE HVN MA SAR COR REX COBA DVAT EN C R C" ("Divus Alphonsus Aragonum Siciliarum Valenciae Hierosolymae Hungariae Maioricarum Sardiniae Corsicae Rex, Comes Barcinonae, Dux Athenarum et Neopatriae, Comes Rosciglionis Ceritaniae"), es decir, las abreviaturas de todos los títulos de sus dominios mediterráneos y del título de Rey de Hungría que obtuvo en 1435. El reverso está ocupado por una escena (Fig. 6) que representa a un muchacho desnudo alzando una daga sobre el lomo de un gran jabalí, bajo la inscripción que califica al rey de Aragón como "VENATOR INTREPIDUS". Según se conoce por dibujos conservados en el Staatliche Museum de Berlín, en los años que precedieron a la actividad napolitana de Pisanello, este artista o su taller dibujaron figuras de un joven parecido, sólo vestido con taparrabos, y de un jabalí basado en la escena de la muerte de Adonis representada en un sarcófago antiguo hallado en Roma y posteriormente trasladado al palacio ducal de Mantua, donde se conserva en la actualidad, fuente de inspiración del jabalí de la medalla (Pollard, 1984, 63; Syson y Gordon, 2001, 130-131). En cuanto al mensaje de esta escena, no hace propaganda de la valentía del Rey demostrada a través de un hecho biográfico genérico, su pasión por la caza (Syson y Gordon, 2001, 130), sino a través de un hecho histórico concreto (Crusafont, 2006, 104), en este caso no glosado por el Panormita. La biografía de Ryder



*Figura 6.- Medalla de Alfonso V de Aragón con la divisa "*Venator intrepidus*". Pisanello, h. 1449. MAN [diám.: 107 mm].*

ha permitido que relacionemos esta escena de caza de un jabalí por un adolescente casi desnudo con un suceso de la juventud del rey de Aragón recogido por Lorenzo Valla en la crónica de las hazañas de Fernando de Antequera, *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, compuesta entre 1445 y 1446, otra de las biografías encargadas por Alfonso el Magnánimo a los humanistas y panegiristas de su corte en los años posteriores a la conquista de Nápoles. En esa obra se relata, con objeto de demostrar que la intrepidez característica del Rey adulto fue anunciada en su más tierna juventud, un episodio ocurrido en 1412, durante los días en que su padre fue investido en Zaragoza como Rey de Aragón: el príncipe heredero, entonces de catorce años, salió de cacería y alejándose de sus compañeros se lanzó a caballo en persecución de un jabalí al que alcanzó a la orilla del Ebro; el jabalí y el pequeño caballero fueron arrastrados por la corriente y encontraron al príncipe en la orilla opuesta, mojado sobre su presa muerta (Ryder, 1992, 36-37).

Las siguientes medallas revisadas en esta comunicación no representan hechos biográficos concretos y reflejan una influencia más evidente de las monedas romanas. Las firmadas por Paolo de Ragusa, asistente de Pisanello en Padua y activo en Nápoles hacia 1450, posiblemente en el taller del veronés (Syson y Gordon, 2001, 232), se encuadran en la estela de las anteriores medallas, si bien muestran claramente la influencia formal de las medallas antiguas en la composición y en la incorporación en el reverso de la figura de una diosa interpretada como una combinación entre Hygia y Annona (Carderera, 1869, 48). En el MAN se conservan varios ejemplares de bronce y plomo (Inv. 1994/57/10; diám. 44,37 mm; peso 27,67 g; Álvarez-Ossorio, 1950, 17, nº 22) (Fig. 7) con los mismos anversos ocupados por el busto-retrato del rey de Aragón tributario del representado por Pisanello en sus medallas, rodeado por la inscripción "ALFONSVS REX ARAGONVM". Los reversos también son similares, si bien en ellos varía la inscripción, unas veces la firma "OPVS PAVLI DE RAGVSIO" y otras la cita del *Éxodo* XV, 2, "FORTITVDO MEA ET LAVS MEA



Figura 7.- Medalla de Alfonso V de Aragón. Paolo de Ragusa, h. 1450. MAN.

DNS" ("Fortitudo mea et Laus mea Dominus"). Esta cita, también inscrita en monedas aragonesas medievales de Cerdeña, caracteriza a la bula de oro napolitana de Alfonso el Magnánimo (Domenge, 2010, 320), que, según proponen algunos autores, corresponde a la tradición siciliana pero no a la hispánica (Francisco y Novoa, 2008, 107). También está inscrita con un enunciado más completo en una medalla de Pisanello (Crusafont, 2006, 247) de un modelo no conservado en el Museo Arqueológico Nacional, con la cita bíblica completa desarrollada en el reverso, en líneas paralelas, sobre una cuadriga de caballos al trote que tira de un carro guiado por un genio alado, evocación de una entrada triunfal tras una victoria militar, posiblemente la de Alfonso el Magnánimo en Nápoles celebrada en febrero de 1443.

Otras medallas más pequeñas muy relacionadas con las anteriores se han atribuido a Pisanello (Hill, 1905, 203-204) si bien guardan un mayor parecido con las medallas de Paolo de Ragusa. El modelo iconográfico del anverso (Inv. 1993/80/9; diám. 25 mm; peso 13 g; Álvarez-Ossorio, 1950, 16, nº 9) (Fig. 8) refleja la influencia de los dibujos y medallas de Pisanello en los retratos, rodeados por la inscripción "ALFONSVS REX ARAGONVM" de las medallas de Ragusa en la que la "f" sustituye a "ph". En el reverso también corre una cuadriga al galope tirando de un carro guiado por un Genio alado, con la inscripción "VICTOR SIC ILIE P REGI" ("Victor Sicilie Pacificator Regni"), inspirada en la medalla de Pisanello ya descrita de la que no se conservan ejemplares en el Museo Arqueológico Nacional. Piezas de plomo y bronce y de pequeño formato, podrían tratarse de pruebas para medallas o monedas (Crusafont, 2006, 106); la irregularidad premeditada de su contorno parece imitar el desgaste o las características técnicas de una moneda romana.



Figura 8.- Medalla de Alfonso V de Aragón, bronce. Pisanello o Paolo de Ragusa, h. 1450. MAN.

Seguimos con la medalla realizada hacia 1458 por Cristóforo de Geremía (Mantua, 1410-Roma, 1476), posiblemente póstuma según algunos autores (Inv. 1993/80/19-2; diám. 75,05 mm; peso 190,86 g; Álvarez-Ossorio, 1950, 16-17, nº 19) (Fig. 9), hipótesis que apoyamos. En el anverso la inscripción "ALFONSVS REX REGIBVS IMPERANS ET BELLORVUM VICTOR" acompaña al busto del Rey representado como un emperador romano al que, entronizado en el reverso, coronan los dioses Marte y Bellona con el halo de potencias de los emperadores divinizados, como se indica en la inscripción "CORONANT VICTOREM REGNI MARS ET BELLONA". En esta medalla culmina la retórica conmemorativa de la imagen del poder de Alfonso el Magnánimo transmitida por las anteriores medallas. Teniendo en cuenta que este rey nunca celebró la ceremonia de su coronación, la iconografía de esta medalla sobrepasa el umbral del idealismo latente en las medallas anteriores para proyectar hacia el futuro un pasado imaginario, en el que el rey de Aragón es investido como emperador victorioso en la guerra. El Museo Arqueológico Nacional conserva diferentes ediciones en bronce o plomo de esta medalla y también una reedición antigua de bronce que no muestra la firma de Geremía inscrita en el suelo donde se asienta el trono, en la que el retrato del Rey sentado en el trono ha perdido sus rasgos fisionómicos característicos, adoptando los rasgos genéricos de los dioses que le coronan (Inv. 1993/80/23).

La última pieza a comentar en esta comunicación es el medallón del Museo Arqueológico Nacional (Inv. 50249; diám. 43 cm) (Fig. 10), en realidad una medalla de mármol en gran formato que celebra la fama del rey Alfonso como guerrero invencible al igual que la medalla de Geremía. Su composición y su iconografía remiten en general a la medalla de la *Liberalitas augusta* (VV. AA., 1996, 436; Cruz, 2007, 129), si bien algunos autores lo consideran directamente inspirado en el dibujo catalogado como su estudio preparatorio (Mañueco, 2009, 166-169) (Fig. 4) o posiblemente



Figura 9.- Medalla de Alfonso V de Aragón, bronce. Cristóforo de Geremía, h. 1458. MAN.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 601-618



Figura 10.- Medallón con el retrato de Alfonso V de Aragón, mármol. Anónimo, h. 1458- 1500. MAN. Foto: Raúl Fernández Ruiz. [diám.: 45 cm].

basado en algún otro diseño o medalla de Pisanello no conservados en la actualidad (De Marinis, 1947-1952, I, 11). En todo caso, el escultor anónimo de este tondo ha recogido la tradición iconográfica del retrato más realista del rey de Aragón que ha llegado a nuestros días, formulado por Pisanello, tradición que lo relaciona con los retratos del rey de Aragón del códice Vallardi ya comentados (Figs. 3, 4 y 5), las primeras ediciones de la medalla de la *Liberalitas Augusta* (Fig. 2), la medalla de Geremía y otro medallón de mármol conservado en el Victoria & Albert Museum (Inv. A.97-1921; *c*. 1450-1500) que representa al rey de Aragón idealizado como emperador divinizado. La evolución de esta fisonomía realista en la ancianidad del Rey se constata en el retrato conservado en el Museo del Louvre atribuido a Mino da Fiesole (Inv. RF 1611).

En el traspaso del modelo de busto-retrato al tondo se han alterado algunas proporciones en la cota de malla, la coraza o la corona real y potenciado las arrugas o patas de gallo en los ojos y la vena yugular toscamente resaltada en el cuello. El lugar de la celada con el libro abierto está ocupado por otra de las divisas personales de Alfonso el Magnánimo, el haz de espigas de mijo. La corona real, ubicada como en la medalla de la *Liberalitas augusta* frente a la mirada del Rey, no se encuentra arropada por ninguna fecha. La inscripción, "INVICTUS ALPHONSUS REX

TRIUMPHATOR", también es diferente a la de la medalla y revierte su mensaje para celebrar la fama de un rey invencible y triunfador en las armas.

En cuanto a su autoría, se ha atribuido a alguno de los escultores del arco de triunfo de Castelnuovo, iniciado en 1452, por ejemplo, Pietro de Milano o Francesco Laurana (Cruz, 2007, 129). Por nuestra parte, creemos que su ejecución puede encuadrarse tanto en los últimos años de la vida del rey Alfonso como en el reinado de su inmediato sucesor en el trono napolitano, Ferrante o Fernando I (1423-1494), un rey belicoso que rindió constante homenaje a su ilustre progenitor. Su inscripción incluye la palabra "INVICTUS", también presente en la larga inscripción laudatoria del arco de triunfo de Castelnuovo, construcción terminada hacia 1465, y su tipo de letra humanística es completamente rectilíneo, un estilo predominante en los manuscritos realizados para la biblioteca de Nápoles hacia 1475-1480, por ejemplo en la *Historia naturale* de Plinio el Joven de la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial (Toscano, 1998, 590-591).

Al igual que la medalla de plata que hemos comentado el medallón perteneció hasta 1867 a la Biblioteca Nacional donde fue expuesto, montado en un marco dorado, en la entrada al Museo de Medallas (Castellanos, 1847, 21 y 108). Antes había estado guardado en los sótanos de esa institución, aunque su ingreso fue registrado entre 1848 y 1851[4]. Según Vicente Carderera en su obra *Iconografía española* (Carderera, 1855-1864, t. I, XLII-XLVIII, n. 2) había sido remitido desde el monasterio de Poblet "para salvarlo del furor de los incendiarios" que lo habían asolado; en su opinión pudo haber estado colocado en la capilla de San Jorge que Alfonso el Magnánimo encargó labrar desde Nápoles. El lugar en el que este medallón fue colgado en la Biblioteca Nacional, a la entrada de la sala que exponía en uno de sus anaqueles la medalla de plata de la *Liberalitas augusta*, recordaba al visitante de ese Museo el hecho del rey de Aragón y Nápoles más celebrado hasta nuestros días: su papel como iniciador de la ciencia numismática al haber sido, según la tradición mantenida en España, el primer estudioso humanista de las monedas antiguas. Si bien se le atribuye haber escrito un tratado titulado *Advertencias sobre las medallas antiguas*, terminamos esta comunicación recordando lo que se dijo al respecto en el siglo XIX (Amador de los Ríos, 1861-1865, v. 6, 395, n. 3) para extrapolarlo a nuestra época: no consta que ese tratado haya sido leído en el siglo XX ni tampoco en el inicio del siglo XXI.

Bibliografía

Almagro-Gorbea, M. (2007): *Monedas y medallas españolas de la Real Academia de la Historia*, Madrid.

Álvarez-Ossorio, F. (1950): *Catálogo de las medallas de los siglos XV y XVI conservadas en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

(4) "Biblioteca Nacional / Museo de Antigüedades. Libro de Entradas de toda clase de efectos correspondientes al mismo con exclusión de las medallas. Principia el mes de junio de mil ochocientos treinta y ocho […]" (Archivo MAN, Leg. 8-Exp. 7, folio 6).

Amador de los Ríos y Serrano, J. (1861-1865): *Historia crítica de la literatura española*, Madrid.

Asenjo, I. (1995): *La plástica en las medallas de Pisanello*, Madrid. Tesis Doctoral, Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid.

Beccadelli, A. (1538): *Antonii Panormitae. De dictis et factis Alphonsi Regis Aragonum libre quator: commentarium in eosdem Aeneae Syluij quo capitatim cum alphonsinis contendit: adiecta sunt singulis libris scholia per D. Iacobum Spiegelium*, Basilea.

Beccadelli, A. (1552): *Libro delos dichos y echos elegantes y graciosos del sabio Rey don Alonso de Aragó. Añadido y mejorado en esta postrera impresión*, Zaragoza [1ª ed. por Juan de Molina, 1527].

Carderera, V. (1855-1864): *Iconografía española: colección de retratos, estatuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etc. desde el s. XII hasta el XVII*, Madrid.

Carderera, V. (1869): *Discurso leído en la recepción de Eduardo Fernández Pescador (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)*, Madrid.

Castellanos de Losada, B.S. (1847): *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión de los numismáticos*, Madrid.

Crusafont i Sabater, M. (2006): *Medalles commemoratives dels Països Catalans i de la Corona catalano-aragonesa (S. XV-XX)*, Barcelona.

Cruz Yábar, J. (2007): "Tondo con perfil de Alfonso V el Magnánimo", en *Alicante, un puerto para el rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Alicante, pág. 129, nº 23.

De Marinis, T. (1947-1952): *La biblioteca napoletana dei re d'Aragona*, Milán.

Domenge i Mesquida, J. (2010): "La gran sala de Castelnuovo. Memoria del Alphonsi regis triumphus", en Colesanti, G.T. (dir.), *Le usate leggiadrie. I cortei, le ceremonie, le feste e il costume nel Mediterraneo tra il XV e XVI secolo*, Montella, pp. 290-338.

Facio, B. (1745): *Bartholomaei Facii De Viris Illustribus Liber*, Florencia.

Francisco, J.Mª de y Novoa, F. (2008): *Historia y evolución del sello de plomo. La colección sigilográfica del Museo Cerralbo*, Madrid.

Giovio, P. (1561): *Diálogo de las empresas militares y amorosas. Compuesto en lengua italiana por el ilustre yreverendísimo señor Paulo Iovio, obispo de Nucera, en el cual se tracta de las devisas, armas, motes o blasones de linajes*, Lyon [Traducción al castellano por Alonso de Ulloa; 1ª ed., en italiano, 1556].

Hablot, L. (2013): "Livre Ouvert (libres ou Libro abierto). Devise - CESCM - Alphonse V d'Aragon | Maison d'Aragon | Les familles", <http://base-devise.edel.univ-poitiers.fr/index.php?id=607>, [14/12/2014].

Haskell, F. (1993): *History and its images. Art and the interpretation of the past*, New Haven.

Hill, G.F. (1905): *Pisanello*, Londres-Nueva York.

Hill, G.F (1930): *A corpus of Italian medals*, Londres.

Johnson, C. y Martini, R. (1986): *Catalogo delle medaglie. Civiche Raccolte Numismatiche, I: Secolo XV*, Milán.

Mañueco, C. (1993): "Colecciones reales en el Museo Arqueológico Nacional", en *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*, Madrid, pp. 189-217.

Mañueco, C. (2009): "Alfonso V (1396-1458), Rey de Aragón y de Nápoles", en *Mecenazgo y poder en la España del siglo XVI. Colecciones del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid-Segovia, pp. 166-169, nº 1.

Martorell, J. (1974): *Tirante el Blanco*, Madrid [1ª ed. castellana, Valladolid, 1511].

Pane, R. (1975): Il *Rinascimento nell'Italia meridionale. Vol. I*, Milán.

Pérez Rodríguez-Aragón, M. (2012): "Alfonso el Magnánimo y la divisa del libro abierto", <http://blog.bne.es/blog/alfonso-el-magnanimo-y-la-divisa-del-libro-abierto-i>, [13/12/2014].

Pollard, J.G. (1984): *Medaglie italienne del Rinascimento, Museo Nazionale del Bargello*, Florencia.

Rada, J. de D. de la (1876): "Medallones históricos y artísticos del Museo Arqueológico Nacional", *Museo Español de Antigüedades* VII, Madrid, pp. 641-647.

Rodríguez, C. (1738): *Bibliotheca Universal de la Polygraphia Española*, Madrid.

Ryder, A. (1992): *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Valencia.

Syson, L. y Gordon, D. (2001): *Pisanello, painter to the Renaissance court*, Londres.

Syson, L. y Thornton, D. (2001): *Objects of Virtue: Art in Renaissance Italy*, Los Ángeles.

Toscano, G. (1998): *La biblioteca reale di Napoli al tempo della dinastia aragonese*, Nápoles.

Vives, V. (1900): *Lo rat penat en el escudo de armas de Valencia*, Valencia.

VV. AA. (1996): *Pisanello le peintre aux sept vertus*, París.

Woods-Marsen, J. (1990): "Art and Political Identity in Fifteenth Century Naples: Pisanello, Cristoforo di Geremia and King Alfonso´s Imperial Fantasies", en Rosenberg, C.M. (ed.), *Art and Politics in Late Medieval and Early Renaissance Italy, 1250-1500*, Notre Dame (Indiana), pp. 11-37.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 619-628

La identificación de fondos con archivos en el Museo Arqueológico Nacional: los amuletos chinos de la Colección Toda[1]

Clara Giménez Delgado

Resumen

En el año 1887 el Museo Arqueológico Nacional adquirió por compra la colección de antigüedades egipcias y de Extremo Oriente de D. Eduardo de Toda. Parte importante de ésta era la sección de numismática; con más de 15.000 piezas monetiformes y billetes de banco. Dentro de esta ingente cantidad de materiales destacan los de origen chino, que ascienden a 4.231 objetos de plata y cobre. Entre agosto y noviembre de 2013 se llevó a cabo la identificación, catalogación e inventariado de la colección de amuletos chinos sita en el monetario del Museo Arqueológico Nacional. Los resultados obtenidos durante este inventario y el de monedas chinas (realizado en 2014) fueron objeto de estudio para su identificación con los archivos de ingresos del Museo. Suponiendo la documentación de los fondos y su correspondencia con aquéllos pertenecientes a la colección Toda.

Abstract

In 1887 the National Archaeological Museum of Madrid bought the Eduardo de Toda's collection of Egyptian and Far Eastern antiquities. A significant part of this collection was the Numismatic section, more than 15,000 tokens and banknotes. Among this enormous compilation stood out the Chinese pieces, 4,231 silver and copper tokens. Between August and November of 2013 took place the identification, cataloguing and inventorying of the Chinese charms placed at the National Archaeological Museum of Madrid. The results of this study and those gathered afterwards from the study of the Chinese coins collection (2014) were used to identify the funds and the entry record. The outcome allows setting some limits of the Eduardo de Toda's collection.

* * *

(1) Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Paloma Otero Morán, de quien partió la idea de realizar este estudio, Paula Grañeda Miñón y Montserrat Cruz Mateos del Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional por todas las facilidades puestas a mi disposición y la gran ayuda prestada durante el proceso de investigación.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional (MAN) posee entre sus fondos una riquísima colección de piezas de origen chino. Un conjunto escasamente abordado hasta la fecha (Seco, 2005) y eclipsado por otras piezas consideradas de mayor importancia en el contexto del Museo. A pesar de ello, el conjunto presenta una gran variedad y riqueza de materiales.

En el presente escrito introducimos un estado de la cuestión de las colecciones numismáticas chinas y su identificación con los registros de entrada de fondos del Museo desde el año 1837 –fecha del primer registro conocido– hasta 2013.

La gran variedad de piezas y la naturaleza de los registros, que será abordada posteriormente, condicionaron que este estudio no pudiera centrarse en una serie en concreto –la de amuletos chinos– ni en una entrada concreta de los registros –la referente a la compra en 1887 de la colección del diplomático Eduardo de Toda y Güell (1855-1941) (Ginés, 2013)–. Por ello hubo de ampliarse el marco de estudio conforme se llevaba a cabo la investigación para abarcar todas las entradas y la totalidad de la colección china localizada.

LAS COLECCIONES CHINAS DEL DEPARTAMENTO DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA DEL MAN

Las piezas chinas del Departamento presentan formas, tamaños, materiales y propósitos muy variados que abarcan desde monedas de curso legal –monedas con forma de objetos y monedas redondas–, hasta amuletos o piezas amuletizadas a través de diferentes medios. Además, estas piezas se conservan en diferentes formatos: como piezas sueltas e independientes que pudieron encontrarse en algún momento agrupadas por criterios concretos, en sartas de monedas unidas por cordeles y pertenecientes a la misma época y en cartones de finales del siglo XIX conocidos en el Departamento como "los cartones de la Colección Toda". La presentación tan dispar añade dificultad a la identificación de las piezas puesto que, en algunos casos, sólo se puede observar una de las caras de las mismas y, en otros, se encuentran mezcladas con piezas de diferentes orígenes –Japón y Annam principalmente–.

Teniendo esto en cuenta, dentro de la colección de moneda china podemos diferenciar: a) la colección de **amuletos chinos** –tanto piezas sueltas como parte integrante de los "cartones de la Colección Toda"–; b) las **monedas de curso legal** –sueltas y agrupadas por sartas–; c) las **monedas antiguas con forma de objetos**; d) los conjuntos de **piezas amuletizadas**; e) las **fichas de casino y de juego**; y f) **otras** piezas por estudiar.

A pesar de haber decidido centrar nuestra atención en la colección de amuletos chinos y debido a la naturaleza inexacta de los registros antiguos de entrada de piezas en el Museo,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 619-628

para poder realizar este estudio se procedió al análisis de otras colecciones chinas del Departamento. La falta de tiempo ha impedido que esta tarea se finalice para todas las piezas chinas del Museo. Aun así, además de los amuletos, la colección de monedas de curso legal en China ha sido catalogada e inventariada en su totalidad y el resto de colecciones delimitadas y secuenciadas.

a. La colección de amuletos chinos del Museo Arqueológico Nacional

Los amuletos chinos del MAN son de naturaleza muy variada y se presentan en dos formas: como piezas sueltas o colocados en los cartones antiguos con los que entraron con la compra a Eduardo de Toda y, por lo tanto, identificados como parte de la Colección Toda. Ambas colecciones fueron inventariadas y catalogadas en 2013 por Clara Giménez Delgado con la ayuda de Yunting Wu.

a.1. Las piezas sueltas

Los amuletos sueltos del Departamento constituyen un total de 418 piezas identificadas, catalogadas e inventariadas hasta la fecha con los números de inventario 2013/98/1 a 2013/98/417 en depósito y XXV-2A-Caja amuletos chinos-Bolsa 3 en exposición (inventario pendiente de publicación). Estas piezas presentan una gran variedad de formas, estilos, materiales y ámbitos de actuación. La colección fue catalogada siguiendo los criterios de François Thierry con la colección de amuletos chinos de la Biblioteca Nacional de Francia (Thierry, 2008). Se catalogaron los amuletos agrupándose por funciones: 1) Amuletos **palaciales**, *Wanshou qian*, *Zhu sheng qian*, *Taiping qian*, monedas amuletizadas y reproducciones de piezas simbólicas; 2) amuletos **religiosos**, budistas y *Yin Yang*; 3) amuletos **zodiacales**, del animal de nacimiento, de *Xingguan* y el Zodiaco y diversos; 4) amuletos **demonífugos**, de los "Cuatro Espíritus", de invocación a *Tai Shan Laojun*, de invocación a *Leiting*, de los "Cinco Venenosos", de "Maestros Celestes", de la "Auténtica Forma de los Cinco Picos" y diversos; 5) amuletos de **buen augurio**, *jiyu qian* por la salud y longevidad, *jiyu qian* de las tres estrellas (*Fú*, *Lù* y *Shou*), *jiyu qian* de suerte, armonía y fortuna, *jiyu qian* de la familia, *jiyu qian* del éxito social y *jiyu qian* del éxito financiero; 6) amuletos **calados**; 7) **piezas de juego** amuletizadas, amuletos de caballo *ma qian* y piezas de ajedrez *qi ma*; y 8) **otros** por identificar.

a.2. Los amuletos orientales pertenecientes a la colección de Eduardo de Toda

El otro grupo se encuentra inserto en los cartones antiguos que entraron en el Museo con la compra a Eduardo de Toda a finales del siglo XIX. En estos cartones se presenta una gran variedad de piezas de diferentes tipos y orígenes, siendo los más representativos los japoneses y los chinos. Se trata de 136 piezas catalogadas e inventariadas hasta la fecha –a falta de un cartón localizado posteriormente entre los fondos del Departamento con 34 piezas aún clasificar– de las cuales 35 son de origen chino con certeza. Una dificultad que presentan estas piezas para su identificación es la imposibilidad de estudio de una de sus caras por encontrarse unidas a los cartones y no poder ser separadas debido a la fragilidad de los mismos.

El tipo de piezas que aquí encontramos también fueron catalogadas siguiendo los criterios de Thierry (Thierry, 2008) y son: 1) amuletos **demonífugos**, de invocación a *Tai Shan Laojun* y de los "Cuatro Espíritus"; 2) amuletos de **buen augurio** *jiyu qian*; 3) amuletos **palaciales** *Taiping qian*; y 4) amuletos de **caballo** *ma qian*.

b. Las monedas de curso legal

Bajo esta categoría se agrupan las piezas inventariadas que abarcan desde las monedas *Ban Liang* (*ca*. ss. IV-II a.E.C.) hasta las del emperador Guangxu de la dinastía Qing (1875-1908), incluyendo piezas de la Rebelión Taiping (1850-1864) y cinco de Hong Kong de 1866; con una ausencia total de monedas del último emperador: Xuantong (1908-1912). La catalogación e inventariado se realizó siguiendo las obras de Krause y Mishler, Thierry y Hartill (Krause y Mishler, 1980; Thierry, 1986; Hartill, 2005). Además de esta colección, en el Departamento hay una pequeña muestra de monedas chinas del siglo XX de la República Nacional de China (1912-1949) y otra de la República Popular (1949-presente). Se incluyen, asimismo, las que están todavía por inventariar agrupadas por sartas, todas pertenecientes a la dinastía Qing, cuya pieza más antigua data del emperador Shunzhi (1644-1661) y la más reciente de Guangxu (1875-1908).

b.1. La colección de monedas sueltas

Las monedas de curso legal que se presentan sueltas fueron catalogadas e inventariadas durante el último trimestre de 2013 y el año 2014 por Clara Giménez Delgado basándose en la ordenación previamente establecida por Zheying Zhang y Yunting Wu (inventario pendiente de publicación). Resultó en el registro de 2.283 piezas en depósito, con números de inventario 2009/189/1 a 2009/189/2283, y 2 monedas en exposición con números de inventario XXV-3C-Ming-7-21 y XXV-3C-Ming-1-2. Una serie, por lo tanto, que se extiende desde el siglo IV a.E.C. hasta el año 1908 d.E.C.

Se trata de una colección de piezas de diverso tamaño y peso que abarcan prácticamente la totalidad de la historia monetal china. Unidas a las monedas con forma de objetos que se referirán más adelante y a la colección republicana tienen registradas todos los períodos de la historia numismática del país a excepción del emperador Xuantong (1908-1912), posiblemente porque la mayor parte de la colección llegó al Museo con la compra a Eduardo de Toda en 1887, cuando este emperador todavía no había llegado al poder.

Además, como se ha señalado previamente, se cuenta con un grupo de 6 monedas de la República Nacional de China (1912-1949), pendientes de inventariado y estudio, y 23 monedas de la República Popular China (1949-presente) con los números de inventario 2008/43/163, 2008/43/164 y 2013/21/50 y las comprendidas entre 2012/132/1 y 2012/132/20.

b.2. Las sartas de monedas

Hay un conjunto de monedas de curso legal en el Departamento, pendientes de inventario y clasificadas en 2013 por Yunting Wu, que se disponen en sartas. Contienen diferentes cantidades

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 619-628

de piezas de tamaños y formas diversas. Se trata de 15 ristras de monedas de la dinastía Qing (1644-1912) que hacen un total de 570 piezas de once emperadores diferentes donde el más antiguo es Shunzhi (1643-1661) y el más moderno Xianfeng (1850-1861). Las piezas están a la espera de ser inventariadas y estudiadas en profundidad.

c. Las monedas antiguas con forma de objetos

Otra parte fundamental de la colección la componen las monedas antiguas con forma de objetos. Se trata de un total de 34 piezas con los números de inventario 2007/97/1 a 2007/97/31 y 2000/77/4, 2000/77/33 y 2000/77/34 (Torres, 2008) y 1 moneda hallada entre las de curso legal durante el inventariado y catalogación de 2013-2014. Esta pieza presenta alteraciones significativas, lo que la mantuvo entre piezas de posterior cronología durante largo tiempo. Se inventarió con el número 2007/97/32 y se encuentra pendiente de publicación.

d. Conjuntos de piezas amuletizadas

Existen tres conjuntos de piezas amuletizadas de gran relevancia estética y talismánica. Los tres son acuñaciones de época de la dinastía Qing (1644-1912). En primer lugar destaca una espada ceremonial, en exposición y con número de inventario VII-E-2, compuesta por 88: 78 del emperador Kangxi (1661-1722), 7 del emperador Shunzhi (1643-1661) y 3 del emperador Yongzheng (1722-1735) (Seco, 2005, 1673).

En segundo lugar, una ristra con las monedas dispuestas en dos caras formada por un total de 62 monedas (31 por cada cara) unidas por elementos textiles. La cara "A" tiene: 2 monedas del emperador Tongzhi (1861-1875) y 29 del emperador Kangxi (1661-1722). En la cara "B" hay: 4 monedas de Tongzhi y 27 monedas de Kangxi. En total: 6 monedas del emperador Tongzhi y 56 del emperador Kangxi.

En tercer lugar, un árbol de fundición con 16 piezas en el que aparecen leyendas del emperador Daoguang (1820-1850) y, en el reverso, leyendas talismánicas que hacen referencia a una vida larga y longeva para el Emperador, para la corte y los ciudadanos, a la paz que se vive en el Imperio y a buenos augurios familiares.

e. Las posibles fichas de juego y las fichas de casino

La última colección englobada dentro de las piezas chinas es la de posibles fichas de juego y casino. Se trata de dos conjuntos diferenciados, todavía por catalogar e inventariar, que se componen de elementos con decoraciones variadas –entre las que predominan las florales y geométricas– y diferentes materiales –metálicos, cerámicos y vítreos–. De la ausencia de texto en el caso de las piezas metálicas radica la dificultad para encuadrarlas dentro de un ámbito preciso, llegando incluso a ponerse en duda su origen chino. Las piezas cerámicas y vítreas pertenecen más seguramente a la cultura china puesto que las vítreas forman parte de un juego de ajedrez (*qi ma*) y las cerámicas tienen parecidos razonables con fichas de casino de otras colecciones consultadas. Tres de ellas se encuentran en exposición con los números de inventario: XXV-1D-Fichas Orien-

tales 4-25, XXV-1D-Fichas Orientales 4-41, XXV-1D-Fichas Orientales 5-15. La identificación del resto la llevó a cabo Yunting Wu en el año 2013.

f. Piezas por clasificar

En el Departamento existen también piezas que todavía no han sido estudiadas en profundidad y que requieren de un ojo especializado por su dificultad de lectura y de interpretación. Por otro lado, todavía quedan elementos colocados en los "cartones de la Colección Toda" que no han sido identificados ni clasificados y que están a la espera de su estudio. Se trata de 999, dispuestos en 33 cartones con anotaciones de Eduardo de Toda. Es posible que algunas de estas monedas no tengan origen chino –como sucedía con otros cartones de amuletos– y que haya una mezcla de tipología de piezas, aunque es de esperar que sean principalmente monedas de curso legal y amuletos chinos, de acuerdo con las anotaciones de los cartones.

LAS ENTRADAS DE PIEZAS CHINAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

La primera entrada referenciada en los libros de registro del Museo Arqueológico Nacional data de 1837. En ella, con el número 1837:14/10 se hace referencia a la compra a "D. Manuel José Rodríguez, oficial mayor cesante del Ministerio de Hacienda, por 680 reales, 33 med. de plata y 54 de bronce" entre las que se encontraban "1 med. con caracteres chinos de más de 1 pulgada de longitud por 1 dedo de latitud y cerca de 1/2 dedo de grueso; su peso, unos 30 reales" y "1 mon. de pequeño bronce de la China". Desde este momento hasta finales del siglo XIX nos encontramos con algunas referencias a compras de monedas chinas:

– En 1868: 06/05, donación de D. Enrique Semanne, por medio del cónsul español en Saigón de, entre otras piezas: "1 tail chino" y "1/2 tail chino" (Registro de entrada de 1868).

– En 1879: 10/03, compra a D. Ramón Depret de, entre otras piezas: "1 mon. de 1/10 de rian (?) chino, enfilada de 100 chapecas (?)" (Registro de entrada de 1879).

– En 1884: 09/05, compra a D. D. José B. Fernández de, entre otras piezas: "Una sarta de monedas chinas" (Registro de entrada de 1884).

– En 1886: 15/03, compra a Dª. Dolores Alonso y Sanjurjo de, entre otras piezas: "2 mon. chinas de porcelana" (Registro de entrada de 1886).

En el año 1887 se produce la "adquisición, por compra a Don Eduardo de Toda, consul de España en El Cairo, de una coleccion de antiguedades egipcias y del Extremo Oriente" (Registro de entrada de 1887). Entre los objetos que componían esta colección se adquirieron 15.095 monedas –55 de oro, 882 de plata, 13.773 de bronce y 385 de otras clases– y 66 billetes. En este conjunto se encontraban 5 monedas de plata y 4.226 de cobre procedentes de China.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 619-628

En el siglo XX continuó la llegada de piezas chinas al Departamento:

– El 28 de diciembre de 1925: donación "por legado de Francisco de los Villares y Dª. Dolores Campillo" en la que había "medallas, junto con más objetos, de Europa y Extremo Oriente" (Registro de entrada de 1925).

– En 1930: 30/81 donación del "P. Francisco Roque Martínez, de varios objetos procedentes de Alejandría, donde él reside como franciscano" con "2 mon. de cobre orientales" y "tres monedas de plata chinas". A pesar de ello en la relación de adquisiciones del Museo de 1930 aparece una moneda de bronce o cobre de 1870 de Hong Kong de la reina Victoria (Mateu, 1931, 2-5).

– En 1931: 31/53, donación por legado de "D. Angel Castellanos López de un monetario que perteneció a D. Basilio Sebastián Castellanos, padre del donante, y que éste legó en testamento a este Museo, haciéndose la entrega oportuna por el Albacea testamentario del mismo, D. Francisco Agramonte. Son en total 1.700 piezas. (...) 124 mon. orientales" (Mateu, 1931, 2-5).

– En 1943: adquisición del "Ministerio de Educación Nacional al Ministerio de Hacienda de un lote de 530 monedas de oro y plata procedente de la Suscripción Nacional hecha durante los años de guerra, por haberse considerado de valor numismático (...) con 4 mon. chinas" (VV. AA., 1947, 232).

– En 1949: 49/31, donación del "Rvdo. P. D. Diego Carlos de La Pinta" con "1 mon. china de bronce" (VV. AA., 1958).

– En 2000: 2000/77, adquisición a D. Juan R. Cayón Fernández de 217 piezas entre las que se encontraban 92 piezas chinas de premoneda y 18 fichas de porcelana. Todos estos elementos se encuentran inventariados y documentados (Registro de entrada de 2000).

En el siglo XXI las entradas de moneda ya cuentan con descripciones completas e inventariadas:

– En 2008: 2008/48 donación de Montserrat Cruz Mateos de 141 monedas y 16 objetos. Con dos monedas de la República Popular China (Registro de entrada de 2008).

– En 2012: 2012/132 donación de Montserrat Cruz Mateos de 83 piezas entre las que se encontraban 20 monedas de la República Popular China (Registro de entrada de 2012).

– En 2013: 2013/31 donación de José Herrero de Vasconcellos de 51 piezas entre las que había una moneda de la República Popular China (Registro de entrada de 2013).

Por último, contamos con tres entradas que no aparecen en los libros de registro pero que están publicadas:

– En 1932: compra de "un conjunto de mon. de bronce y cobre" entre las que se encontraba "1 mon. de China" (Mateu, 1933, 9-11).

– En 1934: donación de D. Ricardo Iranzo, en diferentes fechas. En el lote IX: "1 mon. de Hong-Kong" (Mateu, 1934, 11-22).

– En 1940: compra al Tesoro Público de 4 piezas chinas de oro y una pieza china de plata. Descritas en las láminas CXVIII y CXIX, 4 (VV. AA., 1947, 232).

ARCHIVOS Y FONDOS. LA IDENTIFICACIÓN

Como se puede apreciar en un rápido vistazo a la lista de entradas numismáticas chinas al Museo Arqueológico Nacional en los siglos XIX y XX, las descripciones son anecdóticas. La mayor información que se nos ofrece es el material de las piezas, permitiéndonos así diferenciar entre plata, bronce y otras clases de materiales (cerámica, porcelana, etc.). Esto, sin duda, dificulta notablemente la identificación de las piezas puesto que hace prácticamente imposible saber cuáles corresponden a qué entrada. Por ello, cualquier referencia al estado o presentación de las monedas resulta crucial, pero ninguna de las entradas detalla la leyenda o el tipo de pieza del que se trata, puesto que se refieren continuamente a "moneda" o "medalla" china. Este tipo de información no proporciona mucha ayuda en la identificación puesto que en muchas ocasiones ciertas piezas que ahora se han clasificado entre las medallas se almacenaron previamente en la colección de monedas de curso legal. La escasez de información hace muy complicada la tarea de identificación de estos fondos sin referencias con sus entradas sin descripciones. Los registros de los siglos XIX y XX aluden, por tanto, a la entrada de 20 piezas sueltas de oro, plata y cobre sin apenas descripción; una sarta de monedas de la que no se especifica ni número de piezas ni cronología, ni características de las mismas; 2 monedas de porcelana; y conjuntos de medallas y más objetos de Extremo Oriente sin descripciones.

Además, y por otro lado, tenemos la compra a Eduardo de Toda en 1887 con la que entraron en el Museo 4.226 piezas de cobre y 5 de plata. En lo que respecta a esta colección, podemos afirmar con seguridad que parte de ella se encuentra todavía hoy en los ya referidos "cartones de la Colección Toda" que albergan una serie de monedas y amuletos chinos, japoneses y annamitas. El total de piezas de estos cartones es de 1.169 monedas –resultado de la suma de las 999 piezas de los cartones por identificar y de los cartones de amuletos–, que con certeza pertenecen a la compra a Toda, pero en los que aparecen mezcladas las nacionalidades. Además, durante la catalogación e inventariado tanto de los amuletos como de las monedas de curso legal sueltas, aparecieron varias acompañadas de etiquetas antiguas con anotaciones. La caligrafía y el tipo de materiales sugieren que pertenecieron a la colección de Toda. Se trata de 182 piezas entre la colección de amuletos y de 18 en la de monedas. Por lo tanto, 200 piezas con etiquetas antiguas que hacen referencia a su origen y/o cronología (la referencia a dichas piezas y la descripción de las mismas se encuentra pendiente de publicación).

Muy diferente es el caso de los registros a partir del año 2000, cuando todas las entradas se documentaron, inventariaron y catalogaron según iban llegando, reduciendo futuros problemas de identificación. Así, conocemos la llegada de cada una de las monedas chinas de la República Nacional y de la República Popular, de las 18 piezas de porcelana –probablemente fichas de casino–, y de la colección de monedas antiguas con forma de objetos en diferentes series.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 619-628

CONCLUSIONES

En primer lugar, queremos destacar la dificultad de identificación de las piezas pertenecientes a la colección de Eduardo de Toda por la falta de identificación de las mismas y la ruptura de las unidades en las que posiblemente se encontraban insertas –cartones, sartas o paquetes de monedas con etiquetas antiguas–. Por ello, únicamente nos aventuramos a asegurar que las piezas entradas con la compra a Toda son las que, a día de hoy, se encuentran identificadas en cartones o con etiquetas y anotaciones del cónsul. En total, 1.369 piezas que se encuentran mezcladas con elementos japoneses y annamitas, si bien predominan los de origen chino. Además, es muy probable que gran parte del resto de la colección de amuletos sueltos y de monedas sueltas y en sartas perteneciera a la compra a Toda. En las monedas aparecen representados todos los emperadores hasta Guangxu (1875-1908), quedándose fuera Xuantong (1908-1912) –cuyo reinado comenzó después de que Toda vendiera su colección–, por lo que aparenta ser una colección completa, coherente y continua.

El resto de entradas y piezas de la colección resulta, a día de hoy, imposible de acotar. Incluso en los casos de las monedas descritas y representadas en láminas la falta de datos y la imprecisión de los mismos dificultan enormemente la identificación. Por todo ello, queda mucho trabajo por hacer en el ámbito de la numismática china del Departamento. Es todavía necesaria una revisión exhaustiva de las series, la finalización de los inventarios y la publicación de los ya terminados.

Bibliografía

Bruckley, P. (2010): *The Cambridge Illustrated History of China*, Cambridge.

Ginés, M. (2013): *El col·leccionisme entre Catalunya i la Xina (1876-1895)*, Barcelona.

Hartill, D. (2005): *Cast chinese coins*, Bloomington.

Krause, C.L. y Mishler, C. (1980): *Standard Catalog of World Coins*, Wisconsin.

Mateu y Llopis, F. (1931): *M.A.N. Adquisiciones en 1930. Colección numismática donada por el R. P. Fray Francisco Roque Martínez, O.F.M., e ingresos varios*, Madrid.

Mateu y Llopis, F. y Rivero, C.Mª del (1933): *M.A.N. Adquisiciones en 1932. Colecciones de Numismática y de Glíptica*, Madrid.

Mateu y Llopis, F. y Rivero, C.Mª del (1934): *M.A.N. Adquisiciones en 1933-1934. Colecciones de Numismática y Glíptica*, Madrid.

Seco, I. (2005): "Estudio preliminar de la colección de moneda china y japonesa del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1669-1675.

Thierry, F. (1986): *Les collections monétaires: monnaies d'Extrême Orient I: China*, París.

Thierry, F. (2008): *Amulettes de Chine. Catalogue*, París.

Torres, J. (2008): "Moneda china antigua en el Museo Arqueológico Nacional. I. Monedas con forma de objetos", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 24-25-26, Madrid, pp. 77-98.

VV. AA. (1947): *Adquisiciones del M.A.N. (1940-1945)*, Madrid.

VV. AA. (1958): *M.A.N. Adquisiciones de 1946 a 1954. Memorias de los Museos Arqueológicos*, Madrid.

VV. AA. (1983): *A History of Chinese Currency (16th Century BC-20th Century AD)*, Pekín.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 629-642

Moneda falsa, retocada e inventada en la numismática malagueña

José Manuel Compaña Prieto y José Luis Caro Herrero***

Resumen

La moneda, como objeto coleccionable y bastante codiciado, ha dado lugar desde el siglo XVIII a una intensa actividad por parte de falsarios de muy diversa naturaleza. Este fenómeno se ha visto intensificado desde los últimos años del siglo XX por la combinación de un importante mercado numismático y la irrupción de técnicas más sofisticadas de fabricación. Como consecuencia, un gran número de colecciones públicas y privadas, contienen monedas de autenticidad dudosa, que dificultan las investigaciones numismáticas. Este tipo de monedas deben ser claramente reconocidas e identificadas. En este trabajo se presenta un primer estudio sobre las monedas retocadas, copiadas e inventadas de las cecas hispánicas del territorio malagueño: Acinipo*,* Lacipo *y* Malaca*.*

Abstract

Coin, as a collectible object, and very coveted, has given place to the intense activity of counterfeiters since the 18th Century. This phenomenon got worse over the last years of the 20th Century, due to an ever-growing numismatic market and the irruption of more sophisticated counterfeiting techniques. As a result, many public and private collections nowadays contain doubtful coins, making it even more difficult scientific numismatic research. Therefore, this kind of copies must be clearly recognized and identified. In this work, we present a first study on the tooled, copied and invented coins of the Hispanic coins made in the mints of the malacitan area: Acinipo*,* Lacipo *and* Malaca*.*

* * *

INTRODUCCIÓN

Gracias a la gran popularidad de la moneda como elemento coleccionable, debido entre otros factores al asequible precio de muchos ejemplares, resulta imposible estimar el número de colec-

* Servicio General de Difracción de Rayos-X. Facultad de Ciencias. Universidad de Salamanca.

** Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. Facultad de Turismo. Universidad de Málaga.

ciones numismáticas públicas y privadas que existen actualmente. Es importante recalcar que una parte significativa de las últimas está, afortunadamente, abierta a los investigadores. Sin embargo, todas ellas sufren del mismo problema: la presencia de un número indeterminado de ejemplares falsos, en un sentido amplio. Independientemente del perjuicio económico que suponen, el cual no es nuestro objetivo discutir, este tipo de monedas implican una dificultad añadida para los estudios numismáticos. Las falsificaciones pueden presentar características diferentes de las auténticas en cuanto a peso y composición, por lo que constituyen una fuente de distorsión a evitar siempre que sea posible. Adicionalmente, la producción de copias de un ejemplar raro, si no son detectadas, implica errores en la estimación del volumen de producción de la serie. La problemática es aún más profunda y compleja, pero las razones expuestas son suficientemente elocuentes.

La aparición de las primeras falsificaciones de moneda hispánica se remonta prácticamente a los mismos orígenes de su estudio sistemático hacia el siglo XVIII. Tan pronto el coleccionismo de "medallas" se convierte en un pasatiempo erudito para personas con una posición acomodada, se documenta la actividad de los falsarios para suministrar rarezas a los coleccionistas, ávidos de las mismas. Aunque reiterado hasta la saciedad, el ejemplo más claro procede de uno de los más importantes textos de referencia de la época, la del P. Flórez (Flórez, 1757-1773), en el que se recoge un gran número de monedas falsas. El siglo siguiente continúa la misma tendencia como se desprende, por ejemplo, de la lectura detallada de la obra de D. Antonio Delgado (Delgado, 1871-1876). Las motivaciones, aparte de las claramente económicas, en ocasiones se entremezclan con otras de naturaleza más perversa, puesto que pretendieron en ocasiones servir de "pruebas" para la resolución de problemas histórico-arqueológicos. Existen numerosos trabajos sobre la cuestión, por lo que no nos extenderemos más al respecto (p.ej. Mora, 2010). Sin embargo, aun no tratándose de moneda hispánica, resulta interesante hacer notar que este insidioso problema también se extiende a otras amonedaciones peninsulares, como la visigoda, en la cual persisten dudas acerca de la autenticidad de muchos ejemplares especialmente escasos o únicos (p.ej. Canto *et al*., 2002, 70 y 79; Vico y Cores, 2008; Pliego, 2010).

Desafortunadamente, este fenómeno se extiende hasta nuestros días, en los cuales el número de falsificaciones crece exponencialmente (p.ej. Prokopov *et al*., 2003; Prokopov, 2004; Prokopov y Paunov, 2004; Prokopov y Manov, 2005). En la actualidad, la principal motivación es claramente económica, pero el daño a la investigación numismática es manifiesto. Una excelente discusión sobre esta cuestión ha sido publicada recientemente por Feria (2012). En el caso de la moneda hispánica, el mayor número de falsificaciones actuales se concentra en las piezas más raras, pero los perfeccionados métodos de microfusión han facilitado el proceso hasta el punto de que se copian con frecuencia incluso monedas bastante corrientes. Los aficionados a la Numismática intentan combatir este fenómeno discutiendo en foros de Internet para la elaboración de bases de datos de moneda falsa[1]. Sin embargo no están claros los criterios utilizados, pues algún ejemplar manifiestamente espurio no ha sido aceptado como tal. En cualquier caso, constituyen un claro avance, así como un indicativo de la imperiosa necesidad de estudios sistemáticos de este tipo.

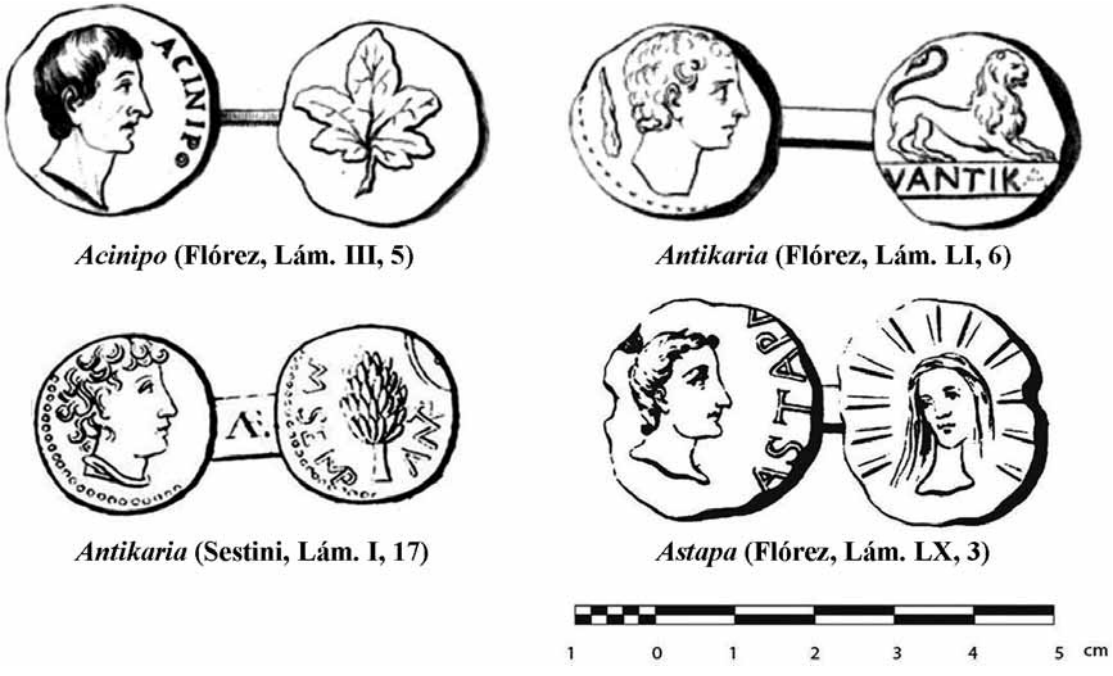
(1) <http://www.denarios.org/falsas/>, [Fecha de acceso: 01/12/2014].
<http://www.imperio-numismatico.com/h65-moneda-iberica-falsa>, [Fecha de acceso: 01/12/2014].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 629-642

El presente trabajo pretende servir de estímulo para una línea de investigaciones en esa dirección, proponiendo ir más allá de la recopilación y clasificación de imágenes procedentes de muy diversas fuentes, realizando un examen físico de los ejemplares para determinar mejor sus características y poder profundizar en los métodos utilizados para su fabricación.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La moneda malagueña cuenta con bastantes estudios desde los albores de la Numismática como ciencia histórica. Tres son las cecas que se ubicaron en los territorios de la actual provincia de Málaga: *Acinipo* (Ronda la Vieja), *Lacipo* (Casares) y *Malaca* (Málaga). Ninguna de las tres ha sido inmune a la actividad de los falsarios, como se verá. En este sentido, merece la pena mencionar algunos ejemplares recogidos en las obras del P. Flórez de *Acinipo* (Flórez, 1757, lám. III-5), *Antikaria* (Flórez, 1757, lám. LI-6) o *Astapa* (Flórez, 1773, lám. LX-3), así como un supuesto ejemplar de *Antikaria* descrito por Sestini (1818, lám. I-17). A modo de pequeño homenaje nos permitimos reproducir estos dibujos en la figura 1. Algunos de ellos son claramente tipos inexistentes, mientras que otros son retoques de monedas genuinas, para conseguir ejemplares inéditos,



***Acinipo* (Flórez, Lám. III, 5)** **Antikaria (Flórez, Lám. LI, 6)**

***Antikaria* (Sestini, Lám. I, 17)** **Astapa (Flórez, Lám. LX, 3)**

Figura 1.- Falsificaciones de los siglos XVIII y XIX de monedas de Acinipo*,* Antikaria *y* Astapa *(Flórez, 1757-1773; Sestini, 1818).*

como es el caso de la manipulación de una unidad de *Malaca* para conseguir una moneda de *Astapa*. También resulta anecdótico detectar el retoque de otra unidad de la misma ceca para eliminar el gorro cónico y conseguir un busto descubierto (Vives, 1926, lám. LXVII-15).

Dentro de la categoría de moneda inventada asociada a tierras malagueñas, debe mencionarse el supuesto hallazgo en Álora de una moneda de oro con tipología púnica en los años 60 del siglo XX. Esta moneda, actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (Alfaro, 1993, lám. 4-72), ya fue convenientemente desacreditada (Ruiz, 1967).

La única ceca malagueña sobre la que se ha realizado un estudio crítico de sus posibles falsificaciones es la de *Malaca* (Campo y Mora, 1995a, 199-205), englobando una serie de monedas como de dudosa atribución a la ceca. Debe hacerse notar que también se han señalado, aunque tímidamente, algunos ejemplares de *Lacipo* (Corzo, 2005).

METODOLOGÍA

Los autores han recopilado a lo largo de bastantes años información sobre ejemplares de cecas malagueñas depositados en diferentes colecciones privadas, incluyendo las falsificaciones detectadas en las mismas. Con la excepción de aquellos ejemplares ya estudiados y publicados previamente, todas las monedas aquí descritas han sido examinadas físicamente. Por este motivo, el catálogo presentado *infra* no es, en modo alguno, exhaustivo. Como contrapartida, la información disponible de los ejemplares presentados ha podido ser mucho más detallada.

Las monedas se han examinado bajo un estereomicroscopio Optika SZM-2 (7-45X), buscando características que evidenciasen su autenticidad o falsedad, como presencia de superficies granuladas, típicas de monedas fundidas, rebabas, zonas limadas, u otro tipo de retoques. En los plomos monetiformes se han buscado sistemáticamente áreas brillantes en la pátina en el entorno de los relieves de la moneda. La presencia de estos brillos indica que la misma ha sido aplastada con posterioridad a su formación, evidenciando una acuñación sobre un plomo ya patinado.

Siempre que ha sido posible, al menos un ejemplar ha sido adicionalmente examinado en un microscopio electrónico de barrido modelo JEOL JSM-6490LV situado en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga, ya utilizado anteriormente para análisis de materiales numismáticos (Compaña, 2012). Este microscopio está equipado con una unidad de microanálisis EDX modelo OXFORD INCA Energy 350. Esta unidad tiene un detector de Si(Li) con ventana atmosférica superfina (SATW) capaz de detectar elementos desde Be hasta U. Antes de realizar las mediciones, se optimizó el equipo, en las mismas condiciones en las que se realizan las medidas, utilizando como patrón una lámina de Cu puro. Las condiciones de operación para todos los análisis fueron las siguientes: 20 kV, 104 μA, una distancia de trabajo (WD) de 12 mm, y un tiempo de adquisición de 100 segundos en todos los casos. Los espectros obtenidos se analizaron en el programa INCA suite versión 4.11. Para el análisis, con el consenti-

miento previo de los propietarios, se ha limpiado mecánicamente una pequeña parte de la moneda, para eliminar la pátina. En cada pieza se han realizado cinco medidas en áreas diferentes de la pieza. Se ha tomado como resultado el valor promedio de composición obtenido tras este proceso.

Para la obtención de resultados realmente precisos por esta técnica, la superficie de la muestra debería estar pulimentada y perfectamente perpendicular al haz de electrones incidente. Con las condiciones normales de trabajo, este tipo de análisis se puede considerar más bien como semicuantitativo, ya que las desviaciones, sobre todo en los elementos presentes en menor cantidad pueden ser considerables. Sin embargo, para comprobar las tendencias de los componentes mayoritarios, es más que suficiente con estos resultados.

CATÁLOGO

La falsificación de moneda por microfusión se realiza fabricando moldes de una moneda original, por lo que cualquier ejemplar es susceptible de falsificación. Por este motivo, un listado de las copias ya conocidas es sumamente útil, pero en la práctica su detección debe realizarse mediante un examen individual. Por este motivo, dadas las limitaciones de espacio, este tipo de copias no se tendrá en consideración. En cambio, resultan de especial interés las copias acuñadas con troqueles modernos, al permitir la identificación de tipos que no deben ser tomados en consideración para los estudios sobre la producción de una ceca determinada. Por los motivos indicados anteriormente, este primer listado no puede considerarse exhaustivo.

Acinipo

Se han podido examinar dos parejas de cuños, aunque está confirmada la existencia de al menos otras dos.

1. Semis (Fig. 2.1)

A1: Racimo de uvas entre astro y creciente. Gráfila de puntos.
R1: Leyenda ACINIPO entre dos espigas a derecha. Gráfila de puntos.
Peso: 9,19 g. Módulo: 26 mm. Ejes: 6 h.
Esta moneda perteneció a la antigua colección Llamazares de Ronda, donde fue examinada con detalle. Esta moneda no concuerda con los tipos conocidos de la ceca. La pátina es claramente falsa, y su aspecto en general se aparta mucho de las emisiones genuinas, aunque un ejemplar similar ha sido dado por genuino (Collantes, 1997, 51). Recientemente se nos han remitido fotografías de un plomo falso de los mismos cuños (Fig. 2.2).

2. Semis (Fig. 2.3)

A2: Racimo de uvas entre cuatro estrellas. Gráfila de puntos.

R2: Leyenda ACINIPO entre dos espigas a derecha. Gráfila de puntos.
Peso: 6,39 g. Módulo: 28 mm. Ejes: 3 h.
Esta moneda pertenece a una colección particular malagueña. Imita a un tipo conocido de la ceca (Vives CV-2). La pátina parece genuina, pero el cospel es muy diferente a las monedas genuinas, presentando un diámetro excesivo, y un grosor demasiado delgado, incluso para la mayoría de las monedas hispánicas. Los datos analíticos indican la siguiente composición: Cu 76,1%, Sn 18,3%, Zn 5,6%. La composición confirma el dictamen de falsedad, pues el contenido en zinc es demasiado elevado para una moneda hispánica considerando los datos publicados (p.ej. Parrado, 1998; Bouyon *et al*., 2000).



Figura 2.- Falsificaciones modernas de monedas de Acinipo.

Lacipo

Ha sido posible el examen de tres tipos diferentes de falsificaciones de esta ceca.

3. Unidad (Fig. 3.1)

A3: Toro a derecha, encima astro, delante creciente (?). Gráfila de puntos.
R3: Delfín a derecha, debajo leyenda LACIPO. Gráfila de puntos.
Peso: 15,52 g. Módulo: 27 mm. Ejes: 6 h.
Este ejemplar de la antigua colección Navarro y otros similares fueron publicados inicialmente como genuinos (Puertas y Rodríguez, 1979, Grupo III). Recientemente fue posible acceder nuevamente al mismo para su estudio. Un examen bajo el estereomicroscopio revela que se trata de una moneda fundida. Este dato, que por si es concluyente, se ve reforzado por una composición anómala: Cu 79,8%, Pb 9,3%, Sn 6,2%, Cr 1,1%, Zn 3,6%. En

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 629-642

este caso, aparte de la presencia de zinc, también se detecta un contenido bastante alto de cromo, elemento usualmente ausente de las aleaciones antiguas en valores tan elevados.

4. Unidad (Fig. 3.2)

A4: Toro a derecha, encima astro.
R4: Delfín a derecha, debajo leyenda LACIPO.
Peso: 10,16 g. Módulo: 26 mm. Ejes: 6 h.
Se ha tenido la ocasión de estudiar tres ejemplares de esta moneda en la antigua colección Llamazares. Su examen con un triplete, así como otras anomalías, indican que se trata de monedas fundidas, si bien no ha sido posible realizar análisis detallados de ningún ejemplar. Este tipo también fue publicado inicialmente como genuino (Puertas y Rodríguez, 1979, Grupo IV).

5. Unidad (Fig. 3.3)

A5: Toro a derecha, encima astro. Gráfila de puntos.
R5: Delfín a derecha, debajo leyenda LACIPO. Gráfila de puntos.
Peso: 9,54 g. Módulo: 27 mm. Ejes: 12 h.
Esta moneda pertenece a una colección particular malagueña. El tipo es desconocido entre las monedas genuinas de la ceca, en la que sólo se emitieron semis, de módulo y peso muy inferiores. Los datos analíticos indican la siguiente composición: Cu 70,2%, Zn 25,3%, Sn 2,5%, Pb 2,0%. Al igual que casos anteriores, la composición confirma la falsedad de esta moneda, por un contenido de zinc excesivamente elevado.



Figura 3.- Falsificaciones modernas de monedas de Lacipo.

Malaca

Es la ceca que emitió el mayor volumen de moneda de las tres, así como la que presenta mayor variedad. Quizá por este motivo es también la que presenta más falsificaciones, algunas particularmente complejas, como se verá.

6. Plomo monetiforme (Fig. 4.1)

A6: Busto a derecha tocado con gorro cónico, detrás leyenda.
R6: Astro de ocho rayos. Gráfila de rayitas inclinadas.
Peso: 29,80 g. Módulo: 30 mm. Ejes: – h.
Este plomo perteneció a la antigua colección Llamazares (Campo y Mora, 1995a, 341, núm. 2). Su aparición en una subasta posterior a su fallecimiento (Martí Hervera, 20 de febrero de 2011) sugiere la dispersión de una parte significativa de su colección. Su examen en la citada colección mostró áreas en las que la pátina claramente fue aplastada durante la acuñación. Por este motivo puede confirmarse que los cuños A6 y R6 son obra de falsarios. Esta circunstancia confirma que un supuesto duplo de AE de la misma pareja de cuños, ya apuntado como dudoso (Campo y Mora, 1995a, 341, núm. 3), es en realidad una falsificación (Fig. 4.2). Esta moneda se ha mantenido como posible genuina en un reciente catálogo sobre moneda hispánica (Villaronga y Benages, 2011, núm. 783).

7. Plomo monetiforme (Fig. 4.3)

A6: Busto a derecha tocado con gorro cónico, detrás leyenda.
R7: Busto radiado, de frente. Gráfila de puntos.
Peso: 34,30 g. Módulo: 33 mm. Ejes: 12 h.
Este plomo monetiforme ha sido dado por genuino en varias ocasiones (p.ej. Casariego *et al*., 1987, 14-15; González, 1994, núm. 119) y dudoso en otras (Campo y Mora, 1995a, 341, núm. 1). El uso del cuño A6 indica que no es genuino. Adicionalmente, confirma que el cuño R7 es falso.

8. Duplo AE (Fig. 4.4)

A7: Busto a derecha tocado con gorro cónico, delante leyenda.
R7: Busto radiado, de frente. Gráfila de puntos.
La autenticidad de este posible duplo, de una colección particular, puede descartarse a través de la coincidencia con el cuño R7. Proporciona evidencias de un nuevo cuño falso de anverso, A7.

9. Plomo monetiforme (Fig. 4.5)

R8: Astro de ocho rayos. Gráfila de puntos.
R9: Astro de ocho rayos dentro de corona vegetal.
Peso: 25,49 g. Módulo: 26 mm. Ejes: – h.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 629-642

Este plomo presenta bajo el estereomicroscopio áreas brillantes que delatan una acuñación moderna. La considerable similitud de ambos cuños con R6 sugiere la posibilidad de que se realizasen incluso en el mismo taller. Resulta posible, por tanto, la existencia de otras combinaciones aún no conocidas.



Figura 4.- Plomos monetiformes y supuestos duplos de Malaca.

10. Plomo monetiforme (Fig. 5.1)

A8: Busto a derecha tocado con gorro cónico, delante leyenda (?). Gráfila vegetal.
R10: Busto radiado, de frente.
Peso: 16,63 g. Módulo: 23 mm. Ejes: 5 h.
La falsedad de este plomo puede atestiguarse por la presencia de áreas brillantes en la pátina detectables bajo el estereomicroscopio. Parece corresponder a una serie diferente de falsificaciones, puesto que los cuños son de un diámetro sensiblemente menor que los anteriores.

11. Plomo monetiforme (Fig. 5.2)

A9: Cabezas imberbes acoladas con tocados cónico y cilíndrico, entre espiga y tenazas. Debajo leyenda neo-púnica.
R11: Astro de dieciséis rayos dentro de corona vegetal.
Peso: 21,52 g. Módulo: 22 mm. Ejes: – h.
Nuevamente, la falsedad de este plomo puede atestiguarse por la presencia de áreas brillantes en la pátina detectables bajo el estereomicroscopio. En este caso se trata de una copia relativamente fiel de una de las monedas más raras de la ceca y, por tanto, de mayor interés para su falsificación. Entre 2012 y 2014 esta pareja de cuños se ha utilizado intensamente para acuñar plomos, a juzgar por su frecuente aparición en Internet, incluso acuñándose sobre balas de honda. Cabe esperar su utilización en cospeles de AE.

12. Plomo monetiforme (Fig. 5.3)

A10: Creciente sobre glóbulo. Debajo leyenda neo-púnica.
R12: Astro de ocho rayos. Gráfila de puntos
Peso: 3,89 g. Módulo: 22 x 29 mm. Ejes: – h.
También en este caso se trata de cuños que copian fielmente un modelo original. Esta pareja de cuños junto a la anterior, se vendieron *online* en un lote de cuños falsos, si bien no se dispone de una foto de calidad suficiente para su reproducción en este trabajo. En todo caso, la profusión de réplicas fabricadas de la pareja anterior en los dos últimos años sugiere la posibilidad de una producción similar para esta otra.

13. Plomo monetiforme (Fig. 5.4)

A11: Cabeza a derecha, tocada con gorro cónico.
R13: Estrella de cuatro rayos, con glóbulos entre éstos.
Peso: 0,99 g. Módulo: 9 mm. Ejes: – h.
Este plomo ha sido tanto aceptado como genuino (Casariego *et al*., 1987, 15, núm. 2) como considerado dudoso en otras (Campo y Mora, 1995a, 341, núm. 4). El examen de un ejemplar bajo el estereomicroscopio indica que se trata de una producción moderna.

14. Plomo monetiforme (Fig. 5.5)

A12: Círculo (?) con glóbulo en el centro.
R14: Creciente, envolviendo letra neo-púnica *aleph*.
Peso: 6,98 g. Módulo: 11 mm. Ejes: – h.
Este plomo ha sido tanto aceptado como genuino (Casariego *et al*., 1987, 15, núm. 3) como considerado dudoso en otras (Campo y Mora, 1995a, 341, núm. 5). El examen de un ejemplar bajo el estereomicroscopio indica que se trata de una producción moderna.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 629-642

15. Divisor de AR (Fig. 5.6)

A13: Cabeza a derecha con tocado egiptizante (?).
R15: Astro de cuatro rayos.
Peso: 0,14 g. Módulo: 7 mm. Ejes: – h.
Se ha escrito bastante sobre la atribución de posibles divisores de plata a *Malaca* (p.ej. Campo y Mora, 1995b), haciéndolos un interesante objetivo para los "artesanos". En este caso, es fácil de demostrar que no se trata de una moneda auténtica, pues un análisis indica la siguiente composición: Cu 63,0%, Zn 24,4%, Ni 12,6%. La ausencia de plata en la aleación habla por sí sola.

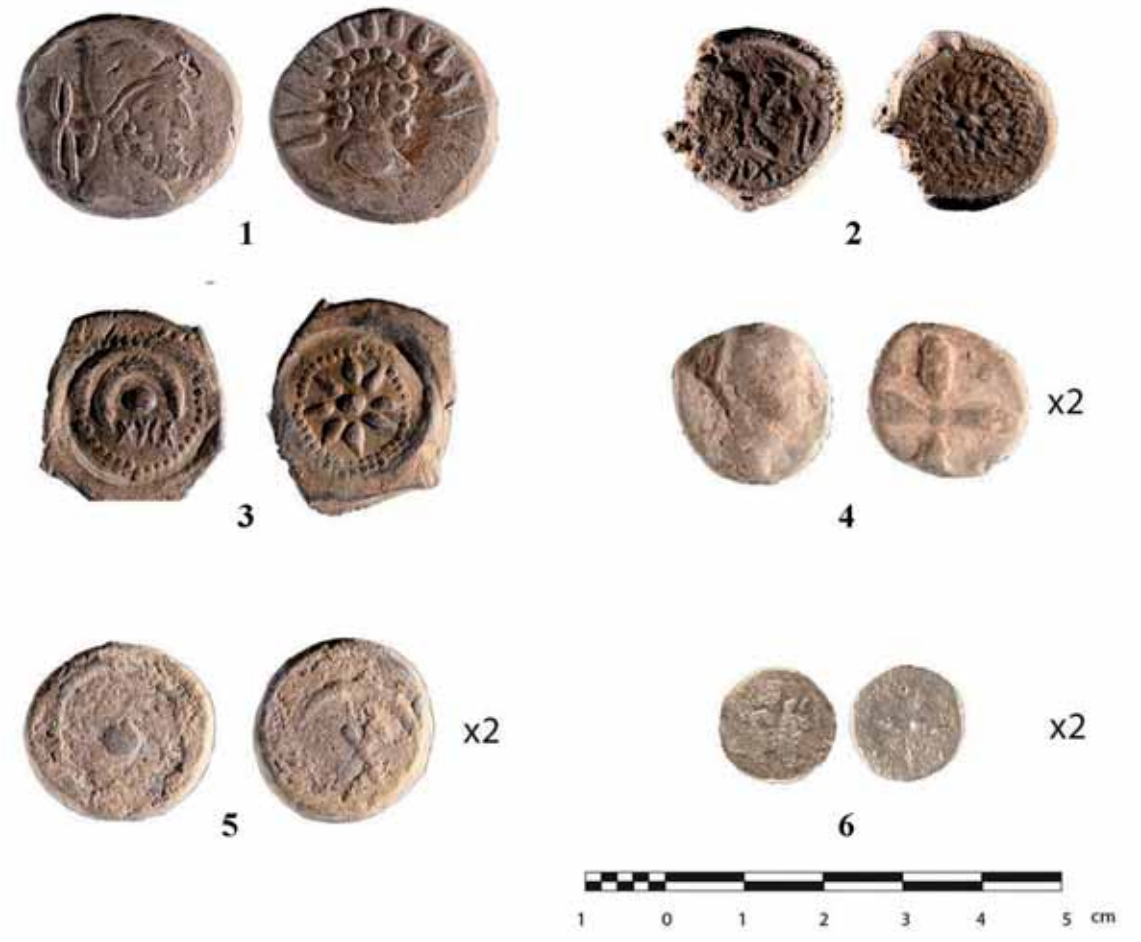


Figura 5.- Falsificaciones modernas de monedas de Malaca.

CONCLUSIONES

A lo largo de varios años se ha recogido información de las monedas de cecas malagueñas presente en varias colecciones particulares, entre las que se han detectado una serie de ejemplares falsos. Se ha realizado un estudio analítico de estos ejemplares utilizando estereomicroscopía óptica, complementada por microscopía electrónica de barrido en algunos casos puntuales. El trabajo realizado ha permitido descartar una serie de monedas publicadas como dudosas en varios trabajos, o aceptadas como genuinas en otros. Adicionalmente, es deseo de los autores inspirar mediante el presente otros estudios similares que permitan una mejor discriminación de la moneda falsa presente en las colecciones, con el fin de contribuir a un mayor progreso de la Numismática hispánica.

Bibliografía

Alfaro, C. (1993): *Catálogo de las monedas de oro antiguas del M.A.N.*, Madrid.

Bouyon, B., Depeyrot, G. y Desnier, J.-L. (2000): *Systèmes et technologie des monnaies de bronze (4e s. avant J.-C. – 3e s. après J.-C.)*, Wetteren.

Campo, M. y Mora, B. (1995a): *Las monedas de Malaca*, Madrid.

Campo, M. y Mora, B. (1995b): "Aspectos de la política monetaria de Malaca durante la Segunda Guerra Púnica", en García-Bellido, Mª P. y Centeno, R.M.S. (coords.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. I EPNA (Anejos de Archivo Español de Arqueología XIV)*, Madrid, pp. 105-110.

Canto, A., Martín, F. y Vico, J. (2002): *Monedas visigodas*, Madrid.

Casariego, A., Cores, G. y Pliego, F. (1987): *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid.

Collantes, E. (1997): *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid.

Compaña, J.M. (2012): "Técnicas instrumentales aplicadas a metalurgia numismática: posibilidades y limitaciones", en Cebreiro, F. (ed.), *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a.C.-XVII d.C.)*, Santiago de Compostela, pp. 199-237.

Corzo, S. (2005): "La ceca romana de Lacipo: análisis y nuevo hallazgo", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 499-502.

Delgado, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.

Feria, R. (2012): "El investigador ante la falsificación numismática", en Muñoz, Mª T. (coord./ed.), *La Moneda: Investigación numismática y fuentes archivísticas*, Madrid, pp. 356-388.

Flórez, E. (1757-1773): *Monedas de las medallas, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid.

González, G. (1994): *Las monedas de Málaga fenicia*, Málaga.

Mora, B. (2010): "Entre el negocio y la erudición: la falsificación de moneda hispana antigua en la historiografía numismática española", en Campo, M. (coord.), *Falsificació i manipulació de la moneda*, Barcelona, pp. 103-122.

Parrado, M.S. (1998): *Composición y circulación de la moneda hispano-romana en la Meseta norte*, Valladolid.

Pliego, R. (2010): "La falsificación y manipulación de la moneda visigoda", en Campo, M. (coord.), *Falsificació i manipulació de la moneda*, Barcelona, pp. 81-102.

Prokopov, I. (2004): *Contemporary coin engravers and coin masters from Bulgaria: «Lipanoff studio»*, Sofía.

Prokopov, I., Kissyov, K. y Paunov, E. (2003): *Modern counterfeits and replicas of ancient Greek and Roman coins from Bulgaria*, Sofía.

Prokopov, I. y Manov, R. (2005): *Counterfeit studios and their coins*, Sofía.

Prokopov, I. y Paunov, E. (2004): *Cast forgeries of classical coins from Bulgaria*, Sofía.

Puertas, R. y Rodríguez, P. (1979): "La ciudad de Lacipo y sus monedas", *Mainake* I, Málaga, pp. 105-127.

Ruiz, M. (1967): "¿Una moneda inventada?", *Numario Hispánico* XI, Madrid, pp. 115-121.

Sestini, D. (1818): *Descrizione delle medaglie ispane appartenenti alla Lusitania, alla Betica, e alla Tarragonese che si conservano nel Museo hedervariano*, Firenze.

Vico, J. y Cores, Mª C. (2008): "La moneda visigoda", *Gaceta Numismática* 169, Barcelona, pp. 23-37.

Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

Vives, A. (1926): *La moneda hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654

Análisis elemental de las monedas de oro procedentes de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* (1804)

Carolina Gutiérrez Neira, Ignacio Montero Ruiz**
*y Carmen Marcos Alonso***

Resumen

Se presentan los resultados del análisis elemental (pFRX) de las monedas de oro procedentes de la fragata Mercedes *(1804), conjunto monetario extraído ilegalmente por la empresa Odyssey en 2007 y recuperado por el Estado español en 2012. Todas son piezas de 8 escudos excepto una de 2 escudos, emitidas entre 1779 y 1803 en las cecas de Lima, Popayán, Potosí y Santiago de Chile, siendo las más abundantes las de Lima de 1803.*

El análisis elemental se ha realizado con un espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X (pFRX), y se han realizado un total de 566 tomas. Los resultados obtenidos muestran ciertas diferencias en la composición con una tendencia a una menor ley en las monedas más modernas. Destacan las diferencias entre Popayán y Potosí, con niveles menores de plata, o las de Lima, con contenidos de cobre más bajos que el de otras cecas.

Abstract

We present the elemental analysis (XRF) of gold coins from the Mercedes *Shipwreck (1804), illegally recovered by Odyssey Company in 2007 and finally turn over to the Spanish Government in 2012. All the coins are Spanish gold 8* escudos*, but one of 2* escudos*, minted between 1779 and 1803 in Lima, Popayán, Potosí and Santiago de Chile, being the main group those strucked in Lima in 1803.*

The elemental analysis was performed using a portable XRF spectrometer with a total number of 566 shots. The results show some differences in the composition, being purer the oldest ones. Coins from Popayán and Potosí usually contain lower silver percentage and those from Lima are characterised by lower copper content than the other mints.

* * *

* Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IH-CSIC).

** Museo Arqueológico Nacional.

INTRODUCCIÓN

La fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*, buque de la Real Armada española, desapareció bajo las aguas del Atlántico el 5 de octubre de 1804 durante un combate contra una escuadra británica en el cabo de Santa María, al sur de Portugal. La nave procedía de El Callao y, tras realizar una escala, había partido de Montevideo rumbo a Cádiz junto con otras tres fragatas al mando del jefe de escuadra José de Bustamante y Guerra. Su historia, las circunstancias de su expolio por parte de la empresa Odyssey Marine Exploration Inc., así como las vicisitudes para la recuperación de este patrimonio arqueológico han sido relatadas y recopiladas con detalle en diversos estudios como el sitio web creado al efecto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como en el catálogo de la exposición *El último viaje de la fragata Mercedes*, celebrada en Madrid en 2014, también disponible *online*[1].

Entre el material arqueológico recuperado, las monedas componen el conjunto más numeroso (Marcos y Grañeda, 2014; Marcos, Otero y Grañeda, 2014) con más de medio millón de ejemplares de plata, frente a tan sólo 212 monedas de oro, una significativa disparidad que coincide proporcionalmente con lo que indican los registros de carga de la nave a su salida del Callao[2]. Este dato, unido al de las fechas y lugares de producción de las emisiones tanto de plata como de oro, así como las pruebas que aportan otros materiales y documentos, demostraron de manera fehaciente que el pecio expoliado por Odyssey era el de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* desaparecida en combate en 1804.

El presente trabajo de investigación se centra en estas piezas de oro (Fig. 1), con el objetivo principal de conocer la composición, o ley de estas monedas, y confirmar su ajuste a las normas legales establecidas en la época de su acuñación (Céspedes, 1996, 211-217; Torres, 2014, 365-366).

Las monedas pertenecen al sistema monetario español de la época de los Borbones, del tipo fijado en la reforma monetaria establecida por la Real Pragmática de 29 de mayo de 1772, es decir, piezas acuñadas mecánicamente, con precinto de seguridad o cordoncillo impreso a virola en el canto, con la efigie del monarca reinante en el anverso y escudo en el reverso, además de la fecha y las marcas distintivas de la ceca y las siglas de los ensayadores.

El conjunto presenta un número de monedas por ceca muy desigual destacando sobre todas las emisiones de Lima (187 monedas), a la que siguen las de Popayán (17 monedas), Potosí (5 monedas) y, por último, Santiago de Chile (3 monedas). De las 212 monedas de oro recuperadas,

(1) *La fragata Nuestra Señora de las Mercedes*. *Patrimonio subacuático recuperado*, <http://www.mecd.gob.es/fragatamercedes/inicio.html>; *El último viaje de la fragata Mercedes*, <http://asp-es.secure-zone.net/v2/index.jsp?id=4091/6428/28651&lng=es>.

(2) *Estado de los caudales, frutos y efectos que bajo de rexistro conduce la fragata de guerra nombrada Mercedes, su maestre Don Vicente Antonio de Murrieta, con destino a Cádiz*. Anexo a carta nº 276, Archivo General de Indias, LIMA, 1440, N. 25, folio 756.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654



Figura 1.- Conjunto de monedas de oro de la fragata Mercedes*. Cortesía AC/E. Fotógrafo: Julio González.*

sólo una tiene valor de dos escudos. Ésta fue acuñada en Popayán en 1795 bajo el reinado de Carlos IV. El resto son piezas de 8 escudos emitidas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, con una cronología que abarca desde 1779 hasta 1803, que es la fecha más representada. Se debe destacar la ausencia de monedas de oro de 1804, lo que unido a la escasa presencia de ejemplares de plata de esta cronología en el conjunto, indica que el buque del que proceden partió del puerto de El Callao en los primeros meses de este año –de hecho la *Mercedes* zarpó el 31 de marzo–, cuando la ceca de Lima llevaba aún muy poco tiempo acuñando plata, mientras que la emisión del oro no había dado comienzo. Cabe recordar que el inicio de la acuñación de monedas de oro en 1804 no se emprendió hasta el 1 de agosto (Lazo, 1992b, 538), cuando ya hacía meses que la fragata había partido.

Salvo las diferencias indicadas, tanto las monedas de oro como las de plata, ofrecen un modelo muy similar coincidiendo, en líneas generales, en cuanto a fechas, lugares de producción, o valores mayoritariamente representados. Ambos metales reflejan, por ejemplo, la acumulación de numerario producido entre 1796 y 1802 debido al bloqueo de los puertos españoles producido durante la guerra contra Gran Bretaña, que impidió la salida de buques hacia la Península.

El estudio se ha realizado sobre las 209 monedas de 8 escudos que han estado depositadas en el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional hasta el año 2015[3].

(3) El total de los materiales arqueológicos procedentes de la *Mercedes*, incluidas las monedas, está adscrito al Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA), en Cartagena.

FECHA	LIMA	POPAYÁN	POTOSÍ	SANTIAGO	TOTAL	%
1779	–	–	1	–	1	0,47
1780	–	1	–	–	1	0,47
1784	2	–	–	–	2	0,94
1786	1	–	–	–	1	0,47
1788	–	1	–	–	1	0,47
1789	1	–	–	–	1	0,47
1790	1	–	–	–	1	0,47
1791	2	–	–	–	2	0,94
1792	4	–	–	–	4	1,88
1793	3	1	–	–	4	1,88
1794	1	–	1	–	2	0,94
1795	3	2	1	–	6	2,83
1796	10	4	1	–	15	7,07
1797	4	3	–	1	8	3,77
1798	8	1	–	–	9	4,24
1799	10	1	–	–	11	5,18
1800	9	–	–	1	10	4,71
1801	18	2	–	–	20	9,43
1802	11	1	–	–	12	5,66
1803	99	–	1	1	101	47,64
TOTAL	**187**	**17**	**5**	**3**	**212**	**100%**

Tabla 1.- Distribución por cecas y fechas de las 212 monedas de oro procedentes de la fragata Mercedes.

TÉCNICA DE ANÁLISIS

Las monedas fueron analizadas utilizando el espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X (FRX) marca Innov X Serie Alpha con tubo de rayos X y ánodo de plata propiedad del Museo Arqueológico Nacional (Fig. 2). Esta técnica de análisis que emplea baja energía permite únicamente explorar las primeras decenas de micras de la moneda, es decir, es una medida de la superficie del objeto. El oro como el metal más noble apenas se ve afectado por fenómenos de corrosión por lo que la técnica empleada no se ve condicionada por los efectos de pátina frecuentes en otros metales y no es precisa ninguna manipulación sobre el objeto. Sin embargo, al llevar el oro ciertos elementos aleados, sí se han observado procesos de enriquecimientos superficiales que deben ser tenidos en cuenta a la hora de valorar los resultados.

La técnica ha permitido determinar la composición elemental de las monedas, la cual se compone básicamente de Fe, Cu, Ag y Au. La normativa de acuñación establecía las proporciones de oro y hacía referencia a la forma de ajustar la ley mediante añadidos de plata y cobre. Por tanto, los datos que presentamos se centran en los contenidos de esos 3 elementos básicos, normalizados al 100%.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654



Figura 2.- Equipo FRX utilizado en el análisis de las monedas de oro.

Se ha realizado un total de 566 tomas analíticas. Cada moneda cuenta con análisis en reverso y anverso, tomándose el valor medio de ambas como medida de referencia para el estudio. Además, se realizaron análisis experimentales para confirmar que el tiempo de medición de 40 segundos era adecuado, repitiéndose medidas con tiempos de 60 segundos sin que se mejorase la precisión de los resultados. En otro conjunto de monedas se hicieron mediciones complementarias en el canto, con superficie de análisis menor para observar si se producían variaciones significativas, y detectándose que el margen de error se duplicaba y que los contenidos de cobre eran significativamente más altos que los que se obtenían en las superficies del anverso y reverso. Finalmente en la moneda NSM-094 (Lima, 1803) se realizaron 10 tomas en puntos diferentes para confirmar el grado de variación de los resultados (Tabla 2), confirmando que el análisis en el canto producía mayor error.

ANÁLISIS	Cu	Ag	Au
PA22373A1	1,77	6,21	92,0
PA22373A2	1,14	6,40	92,5
PA22373A3	0,74	6,52	92,7
PA22373A4	2,04	6,09	91,9
PA22373A5	2,68	6,00	91,3
PA22373C1	4,40	5,78	89,8
PA22373C2	3,43	5,99	90,6
PA22373R	1,08	6,75	92,2
PA22373R2	1,59	6,71	91,7
PA22373R3	1,96	6,53	91,5

Tabla 2.- Mediciones de la composición (% en peso) en distintos puntos de la moneda NSM-094 (Lima, 1803). A = Anverso; R = Reverso; C = Canto.

Los datos de esta serie señalan que el cobre es el elemento que más variación puede presentar con una desviación estándar que alcanza el 33% del valor medio de la serie (1,63% Cu) si excluimos las tomas analíticas del canto de la moneda, mientras que en la plata es solamente del 4% y en el oro la desviación estándar apenas representa el 0,5% del valor medio y es ligeramente superior al error analítico medio (+/- 0,35%).

COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS

Para las cuestiones relacionadas con la legislación y ordenanzas de funcionamiento de las cecas indianas seguimos la información recopilada por Céspedes del Castillo (1996, 211-220). Por las fechas de acuñación nos interesa destacar los cambios en las leyes de la moneda de oro producidos en el siglo XVIII y que recogemos de manera sintética en la tabla 3. Señalar que cada quilate se componía de 4 granos, y por tanto la equivalencia es: 1 quilate = 4,17% Au y 1 grano = 1,0425% Au.

El porcentaje de oro es el que nos sirve de referencia comparativa con los valores obtenidos en el análisis FRX, observándose un proceso de devaluación más marcado a partir de 1786.

FECHAS	LEY MONEDAS Au	FINO (g)	LIGA (g)	TOTAL (g)	% Au
1686-1731	22 kt	24,8089	2,2553	27,0642	91,67
1731-1772	22 kt	24,8089	2,2553	27,0642	91,67
1772*-1785	21 kt, 2,5 gn	24,3860	2,6782	27,0642	90,10
1786**-1825	21 kt	23,6812	3,3830	27,0642	87,50

Tabla 3.- Ley de acuñación de las monedas de oro según Céspedes del Castillo (1996, 219, tabla 23).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654

Acuñaciones anteriores a 1786

El número de monedas acuñadas con fechas anteriores a 1786 es muy reducido. Se trata de una moneda acuñada en Potosí en 1779, otra de Popayán en 1780 y dos de Lima del año 1784. La ley oficial era de 90,1% Au. Tanto la de Popayán como la de Lima quedan dentro, ajustadas a ley, pero observamos una diferencia en cuanto a los metales empleados en la aleación. Popayán emplea mayoritariamente plata (10,2%) sin apenas cobre (0,22%) mientras Potosí emplea proporciones similares de ambos metales (4,1% Cu y 5,2% Ag). En las monedas de Lima la ley es superior a la oficial (> 92% Au) y se ajustan a la normativa anterior a 1772. Más adelante comentaremos otros aspectos de esta anomalía. En cuanto a las proporciones de los elementos aleados para devaluar el oro la pauta es diferente a las anteriores cecas ya que se emplea más plata (6,5%) que cobre (1,4%).

Casa de Moneda de Santiago de Chile

Sólo tres monedas fueron acuñadas en Santiago de Chile con fechas de 1797, 1800 y 1803. De los resultados (Tabla 4) únicamente se puede comentar que la acuñada en 1797 queda por debajo de la ley, con un contenido de oro de tan sólo 85,6%. Las otras dos quedan dentro de los márgenes oficiales. La plata es el principal metal empleado para la devaluación.

Casa de Moneda de Potosí

Otras 4 monedas fueron acuñadas entre 1786 y 1803 en la ceca de Potosí. Todas están ligeramente por encima de la ley de 87,5% Au, alcanzando la acuñada en 1803 un valor de 90,1% Au más ajustada a las acuñaciones anteriores a 1786. El metal para devaluar usa en proporciones similares la plata y el cobre como ya se había señalado anteriormente, lo que al parecer es un rasgo distintivo de esta ceca.

Casa de Moneda de Popayán

Las monedas acuñadas en Popayán entre 1788 y 1802 suman 16 ejemplares (Tabla 4). El valor medio de la serie es de 87,0% Au, 11,4% Ag y 1,6% Cu, algo inferior a lo que correspondería a la ley oficial si tenemos en cuenta la tendencia a que los valores de oro puedan estar algo sobrevalorados por efecto de enriquecimientos superficiales. Esta tendencia queda bien contrastada si se comparan los resultados de Popayán con los de Lima, como comentaremos a continuación. Sin embargo no podemos hablar de fraude de devaluación ya que estamos en los márgenes de la tolerancia permitida por ley. El metal empleado para devaluar es preferentemente la plata, al igual que en Santiago de Chile.

Casa de Moneda de Lima

Constituye el conjunto más numeroso con 182 monedas analizadas, y es el que permite valoraciones estadísticas más concretas. Se reparten en 84 acuñadas entre 1786 y 1802 y 98 monedas en 1803. Dato que puede destacarse es que todas las acuñaciones presentan composiciones que superan la ley oficial (Fig. 3), excepto la pieza NSM-061 con fecha de 1800 cuya composición

ANÁLISIS	CECA	AÑO	INVENTARIO	Cu	Ag	Au
PA22287	Popayán	1780	NSM-005	0,22	10,16	89,6
PA22288	Popayán	1788	NSM-006	0,83	11,41	87,8
PA22470	Popayán	1793	NSM-191	1,81	10,77	87,4
PA22471	Popayán	1795	NSM-192	1,10	11,62	87,3
PA22484	Popayán	1795	NSM-205	0,80	12,27	86,9
PA22472	Popayán	1796	NSM-193	2,35	10,85	86,8
PA22473	Popayán	1796	NSM-194	1,21	11,99	86,8
PA22474	Popayán	1796	NSM-195	2,11	11,27	86,6
PA22475	Popayán	1796	NSM-196	2,31	10,92	86,8
PA22476	Popayán	1797	NSM-197	1,63	11,39	87,0
PA22477	Popayán	1797	NSM-198	2,01	11,10	86,9
PA22478	Popayán	1797	NSM-199	1,12	12,33	86,6
PA22479	Popayán	1798	NSM-200	0,64	12,27	87,1
PA22480	Popayán	1799	NSM-201	0,22	12,70	87,1
PA22481	Popayán	1801	NSM-202	3,15	9,47	87,4
PA22482	Popayán	1801	NSM-203	1,45	11,80	86,8
PA22483	Popayán	1802	NSM-204	2,99	10,10	86,9
PA22289	Potosí	1779	NSM-007	4,09	5,26	90,7
PA22485	Potosí	1794	NSM-206	5,16	5,56	89,3
PA22486	Potosí	1795	NSM-207	5,88	5,21	88,9
PA22487	Potosí	1796	NSM-208	4,88	6,38	88,7
PA22488	Potosí	1803	NSM-209	5,82	4,12	90,1
PA22489	Santiago de Chile	1797	NSM-210	2,78	11,14	86,1
PA22490	Santiago de Chile	1800	NSM-211	1,60	11,44	87,0
PA22491	Santiago de Chile	1803	NSM-212	3,89	8,90	87,2

Tabla 4.- Composición de las monedas de oro de las cecas minoritarias. Los valores (% en peso) de cada moneda representan la media normalizada al 100%.

es de 87,3% Au. El valor medio de la serie es ligeramente distinto para las monedas anteriores a 1803 (90,5% Au, 8,2% Ag y 1,2% Cu) que en las acuñadas en 1803 (90,0% Au, 8,7% Ag y 1,4% Cu). Este valor medio supera el oficial, estaría en consonancia con las acuñaciones anteriores a 1786 y contrasta con el obtenido para Popayán, aunque la serie sea más corta. Estamos ante una diferencia de casi el 3% Au. Se ha identificado 1 moneda (NSM-010) acuñada en el año de 1791 con proporciones especialmente elevadas (95,2% Au, 3,1% Ag y 1,8% Cu) que superan la ley de cualquier acuñación previa y que debió emplear un metal sin ensayar.

Otro rasgo desconcertante, y que requiere de investigaciones más detalladas para encontrar una explicación, es la presencia de dos leyes diferenciadas en las acuñaciones del año 1803 (Fig. 4). Una de ellas ajustada a ley, aunque por encima con valores medios de 88,4% Au, 10,8% Ag y 0,84 Cu, y otra con valores muy elevados (91,7% Au, 6,4% Ag y 1,9% Cu).

Estas diferencias de composición coinciden con los cambios en las marcas de los ensayadores en las monedas de este año (siglas I.J. y J.P.) que corresponden a dos parejas diferentes. El ensayador 1º, Ignacio Zenón Gálvez, murió el 5 de julio de 1803 (Lazo, 1992a, 242, n. 43) lo que obligó

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654

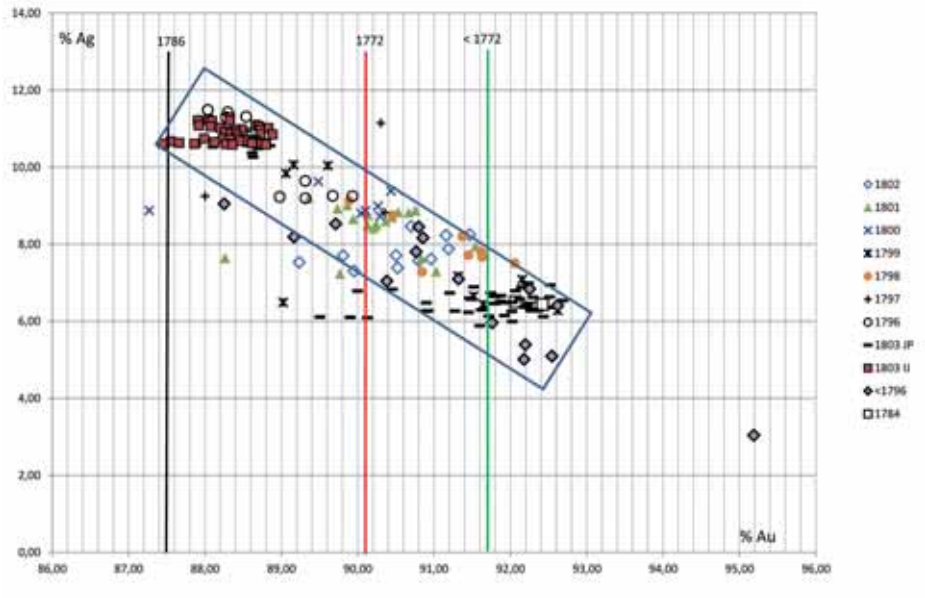


Figura 3.- Composición (porcentaje de Au y Ag) de las monedas acuñadas en la ceca de Lima identificadas según año.

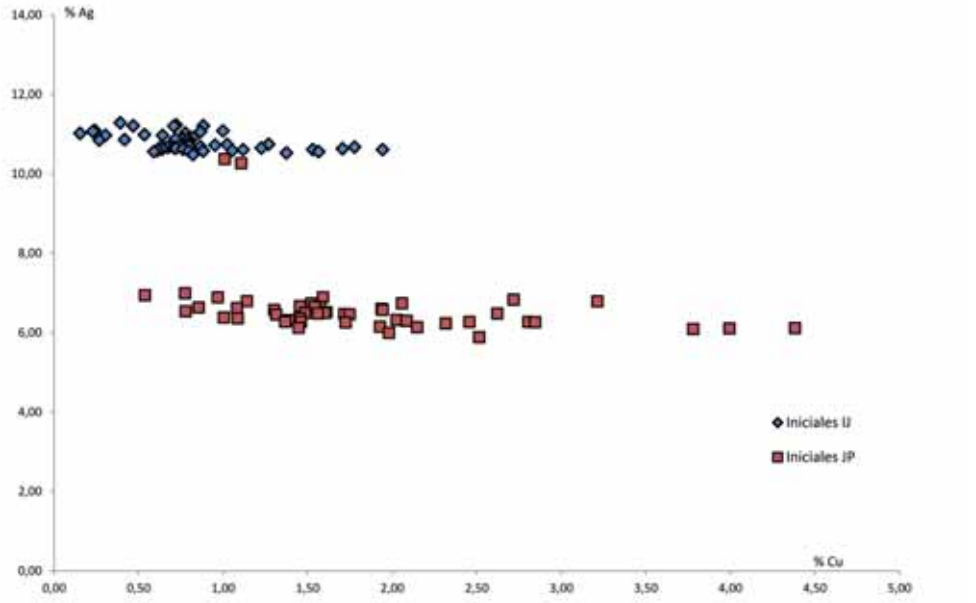


Figura 4.- Leyes diferenciadas de las acuñaciones de la ceca de Lima en el año 1803 identificadas según las iniciales de los ensayadores.

al nombramiento de un nuevo ensayador, a la constitución de una nueva pareja de ensayadores y, en consecuencia, a la modificación de las marcas en las monedas. La primera parte de las emisiones de oro de la ceca de Lima de este año, que es la que presenta la ley más elevada, muestra las iniciales de los ensayadores Ignacio Zenón Gálvez y Juan Martínez de Roxas (siglas I.J.) (Moreno, 1802, 69; Pellicer, 2010, 189), que son los mismos que estaban en el cargo (juntos) desde 1787 hasta 1803 (Fig. 5). Ignacio Zenón Gálvez había sido ensayador antes con Manuel Iglesia Abarca y sus monedas presentan las marcas M.I. (Pellicer, 2010, 188). Tras el fallecimiento de Ignacio Zenón Gálvez, Juan Martínez de Roxas pasará a ocupar su cargo como ensayador 1º y Pablo Cano Melgarejo será nombrado ensayador 2º, pareja que marcará las piezas con sus respectivas iniciales, J.P. (Pellicer, 2010, 189), que son las que componen la segunda parte de las emisiones de oro de 1803 (Fig. 6), grupo más ajustado a la ley que el anterior con las siglas I.J.

Conviene recordar que la fecha de la muerte de Ignacio Zenón Gálvez (5 de julio), fue anterior al inicio de la emisión de oro que en 1803 dio comienzo el 1 de agosto (Lazo, 1992b, 538), lo que significa que el primer grupo de monedas con las marcas I.J. (Ignacio Zenón Gálvez y Juan Martínez de Roxas), se acuñaron cuando ya había fallecido el primero de ellos. Es probable que los cuños con sus marcas estuvieran dispuestos desde antes de su muerte y que se utilizaran para la acuñación hasta el nombramiento del nuevo ensayador y preparación de los cuños en los que ya figuraban las iniciales (J.P.) de la nueva pareja de ensayadores, Juan Martínez de Roxas (ensayador 1º) y el recién nombrado, Pablo Cano Melgarejo (ensayador 2º).



Figura 5.- 8 escudos, Lima, 1803, siglas de ensayadores I.J. NSM-110. Fotógrafo: Miguel Ángel Camón Cisneros.



Figura 6.- 8 escudos, Lima, 1803, siglas de ensayadores J.P. NSM-188. Fotógrafo: Miguel Ángel Camón Cisneros.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 643-654

No detectamos ningún otro elemento distintivo, ya que tanto en peso como en diámetro ambas series presentan los mismos grados de variabilidad en torno a los valores oficiales de peso. En general las monedas acuñadas en Lima con anterioridad a 1803 se distribuyen en el área intermedia a las dos series detectadas en ese año.

CONCLUSIONES

La composición de las monedas de oro recuperadas en la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* nos indica algunos rasgos particulares de las acuñaciones en las casas de moneda indianas representadas. Se observa una clara diferencia en la ceca de Potosí en las proporciones del metal empleado para ajustar la ley del oro. Aquí se utiliza más cantidad de cobre en detrimento de la plata frente a lo que se observa con claridad en Popayán y Lima, donde es la plata y un pequeño contenido de cobre (< 2%) lo que compensa al oro. Según Burzio (1958, 44) y Céspedes del Castillo (1996, 144) la liga de las monedas de oro hasta 1772 consistía en dos partes de plata y una de cobre, pero a partir de 1772 y 1787 según cecas, la liga sería sólo de cobre. Al parecer esta práctica no era seguida ni en Popayán, ni en Lima, ni en las pocas monedas estudiadas de Santiago de Chile.

También se observa que las monedas acuñadas en Popayán suelen ser más bajas en ley que las contemporáneas de la ceca de Lima, quedando un poco por debajo de la ley oficial. Es muy llamativo que la ceca de Lima presente siempre leyes superiores a la oficial y que en el año 1803 se diferencien dos acuñaciones con ley diferente coincidente con un cambio en la pareja de ensayadores de la ceca. Este exceso de oro, contrario al principio de fraude por merma, es también contrario a las recomendaciones de las ordenanzas de 1755 que recomendaban que las monedas padeciesen de feble antes que de fuerte, a fin de evitar su extracción y otros graves inconvenientes (Burzio, 1958, 46-47).

Bibliografía

Burzio, H.F. (1958): *La Ceca de Lima, 1565-1824*, Madrid.

Céspedes del Castillo, G. (1996): *Las casas de moneda en los reinos de Indias. Vol. 1: Las cecas indianas en 1536-1825*, Madrid.

Lazo García, C. (1992a): *Economía colonial y régimen monetario. Perú siglos XVI-XIX. Vol. II: Estructura e historia de la amonedación colonial (siglos XVII-XIX)*, Lima.

Lazo García, C. (1992b): *Economía colonial y régimen monetario. Perú siglos XVI-XIX. Vol. III: Cifras de la amonedación (escudos y pesos, Potosí y Lima)*, Lima.

Marcos Alonso, C. y Grañeda Miñón, P. (2014): "Las monedas de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*", *La fragata* Nuestra Señora de las Mercedes. *Patrimonio subacuático recuperado*, <http://www.mecd.gob.es/fragatamercedes/dms/museos/fragatamercedes/bienes-culturales/material-numismatico/las-monedas.pdf>, [15/07/2015].

Marcos Alonso, C., Otero Morán, P. y Grañeda Miñón, P. (2014): "Las monedas de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*", *El último viaje de la fragata* Mercedes. *La razón frente al expolio. Un tesoro cultural recuperado* [Catálogo digital de la exposición], <http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>, [15/07/2015], pp. 337-349.

Moreno, G. (1802): *Almanaque peruano y guía de forasteros para el año de 1803. Por el Doct. D. Gabriel Moreno, catedrático de prima de Matemáticas en la Real Universidad de San Marcos, y Cosmógrafo Mayor del Reino*, Lima.

Pellicer i Bru, J. (2010): *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (siglos XV-XX)*, Barcelona.

Torres, J. (2014): "Cajas, cajitas, cajones y cajoncitos. Envío de muestras de moneda a la Corte para el control de calidad", *El último viaje de la fragata* Mercedes. *La razón frente al expolio. Un tesoro cultural recuperado* [Catálogo digital de la exposición], <http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>, [15/07/2015], pp. 363-373.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 655-666

Nuevas perspectivas en la restauración y conservación de la numismática arqueológica. Desde los tratamientos mecánicos al láser

*Ana Isabel Pardo Naranjo**

Resumen

El estado de conservación de las monedas que nos llegan de los yacimientos arqueológicos suele presentar serios problemas de deterioro. La variada problemática de intervención obligada para la lectura y estudio de las monedas de origen arqueológico implica la puesta en marcha de una serie de tratamientos de restauración, especialmente de limpieza, específicos para cada metal o aleaciones y teniendo como guía en todo momento el diagnóstico de su estado. Estos tratamientos han ido evolucionando con el tiempo y a los procesos mecánicos y químicos tradicionales se han unido nuevas técnicas que permiten abordar de manera más específica la eliminación de los productos de alteración cubrientes de la superficie de estas monedas. Una de las técnicas más innovadoras aplicadas últimamente a la restauración de monedas arqueológicas es la limpieza con láser. Este procedimiento nos permite evitar otros tratamientos más agresivos y simplificar algunos procesos de estabilización.

Abstract

Coins of archaeological provenance usually present serious conservation problems. The variety of alloys employed in the manufacture of the coin and the different alteration products require specific intervention treatments, especially cleaning methods, which assure the correct lecture and study of the coins. These procedures have evolved with the times, adding new technologies to the traditional mechanical and chemical treatments, and allowing the removal of crusts and deposits that cover the surface of the coins. One of the most innovative cleaning techniques used on archaeological coins is laser ablation. This procedure avoids the use of aggressive treatments on the pieces and simplifies their stabilization. Laser technology is an excellent complement of the traditional treatments, and contributes efficiently to the conservation of numismatic collections.

* * *

* Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Laboratorio Docente de Prehistoria y Arqueología.

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL TRATAMIENTO DE MONEDAS DE ORIGEN ARQUEOLÓGICO

La experiencia en la restauración de monedas de procedencia arqueológica, debido a su singularidad como documento inmediato de datación y a las lógicas expectativas que despierta en el equipo de investigación, nos lleva a requerir una serie de medidas a tener en cuenta a la hora de enfrentarse a su limpieza y conservación.

Por un lado se hace indispensable, al igual que en el tratamiento en general de otros materiales arqueológicos, la colaboración entre el restaurador y el investigador. El papel del restaurador de patrimonio arqueológico ha evolucionado mucho con el tiempo y sus acciones deben comenzar desde el momento mismo del hallazgo hasta la finalización de toda la investigación, siendo el garante de la preservación de la pieza en todo momento.

Si no se dispone de restaurador en la excavación hay que evitar la intervención no especializada de cualquier tipo sobre la pieza (Fig. 1), se trata de controlar la curiosidad científica para garantizar en la mayor medida la conservación intacta de la moneda hasta llegar al laboratorio o taller.

El paso inmediato a la recepción de la pieza debe ser un examen exhaustivo por medio de lupa binocular para determinar su estado de conservación y su composición, al menos de su metal/metales principales. Esta labor junto a la colaboración del experto en numismática nos dará ya mucha información a la hora de decidir el tratamiento apropiado. Sea cual sea el tratamiento elegido el control del mismo a través del binocular será estrictamente necesario.

El valor documental de las monedas nos hace ser más permisivos en cuanto a los niveles de limpieza, si el nivel alcanzado para respetar las pátinas estables no es suficiente para la lectura total de los tipos y leyendas de la pieza se valorará la posible continuación del tratamiento hasta poder obtener la máxima información.



Figura 1.- Daño por limpieza inapropiada.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 655-666

Es frecuente también, que debido a la prisa por obtener la información de las monedas, en muchos casos los tratamientos de restauración se limitan sólo a la limpieza, pensamos que esto es bastante nocivo para las mismas ya que al limpiarlas estamos activando de nuevo los procesos de corrosión de los metales que la componen, por lo que es necesario que se realice el tratamiento completo de conservación y restauración que sea necesario en cada caso, incluyendo las medidas apropiadas de conservación preventiva como son el embalaje, las condiciones ambientales y la manipulación apropiada.

En cuanto a los tratamientos finales de protección hay que recordar al restaurador que las monedas son piezas frecuentemente consultadas por la información que contienen por lo que las protecciones finales deberán guardar un equilibrio entre la preservación y la buena visualización de los detalles numismáticos. Las resinas actuales tienen un gran poder de aislamiento aplicadas en bajas proporciones sin necesidad de crear capas demasiado gruesas y artificiosas, pensemos que las monedas no son bienes arqueológicos susceptibles de ser expuestos a la luz natural o al exterior, una correcta manipulación de las piezas ya restauradas y un seguimiento sobre su estado de deterioro serán suficientes para garantizar su preservación.

UN APUNTE SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS

La limpieza es en los metales arqueológicos el tratamiento más importante y crucial de todos, su inherente irreversibilidad hace necesaria una gran experiencia y una buena planificación a la hora de ponerla en marcha.

Los tratamientos más antiguos consistían en general en la aplicación de reactivos químicos en serie en su mayoría agresivos sin tener en cuenta la distinta composición de las monedas. Desde finales del s. XIX se documentan tratamientos con sustancias como el vinagre, queroseno, aceite de parafina, amoníaco, etc., que, combinadas con limpiezas mecánicas más o menos especializadas a base de brochas, pinceles y escarpelos, eran realizadas en su mayoría por personal no cualificado.

La presencia de químicos en los talleres de restauración de los grandes museos, como Plenderleith, gran pionero de la restauración arqueológica que trabajó en el British Museum de 1924 a 1959, y el desarrollo de la profesión de restaurador con una cada vez mejor formación de sus profesionales en los materiales que componen el patrimonio arqueológico, su tecnología y su deterioro, hizo que se fueran aplicando tratamientos especializados en los distintos metales que componen las monedas.

A partir de finales de los años 70 del siglo pasado se recogen y recomiendan distintos tipos de tratamientos para metales aplicados en monedas como son: la limpieza química, los tratamientos electroquímicos (Plenderleith, 1967) la limpieza por ultrasonidos y la limpieza mecánica, recomendada ya casi en los 80 como la más fiable y controlada en algunos casos a la hora de respetar la superficie original de los bienes metálicos (Mac Dowall, 1978).

A partir de los 90 con la evolución de los criterios internacionales sobre conservación y restauración se recomiendan y realizan tratamientos menos agresivos y más conservadores en cuanto a las pátinas originales, evitando en todo momento la "repatinación" o retoques añadidos al aspecto final de las piezas, unas técnicas hoy no deontológicas que fueron muy usadas necesariamente después de tratamientos muy agresivos como las limpiezas electroquímicas sin control potenciostático hasta muy entrada la década de los 80.

Es interesante destacar también el avance en los tratamientos de estabilización de los metales, sobre todo las aleaciones de base cobre. Podemos decir que la estabilización es el conjunto de acciones, procesos o tratamientos destinados a proteger a la pieza de la tendencia que tiene el metal, su principal componente, a transformarse y que se realiza en tres pasos principales dependiendo del metal o metales que estemos tratando y del estado de deterioro que presente nuestra moneda, decloruración, inhibición y protección.

Se utilizan desde antiguo métodos para proteger las monedas de futuras corrosiones, sobre todo protecciones a base de aceites y ceras naturales. Estas protecciones se irán sustituyendo por resinas acrílicas desde los años 70 en adelante. Aunque impidan de alguna forma la corrosión no son inhibidores como tales y actualmente se aplican combinadas con otros productos que sí cumplen esta función. Estos tratamientos para evitar la corrosión de las monedas una vez restauradas son necesarios en todos los casos.

Sin embargo los procesos de decloruración son especialmente necesarios en las monedas de base cobre cuando sufren la presencia de cloruros de cobre activos (Fig. 2), formados durante la

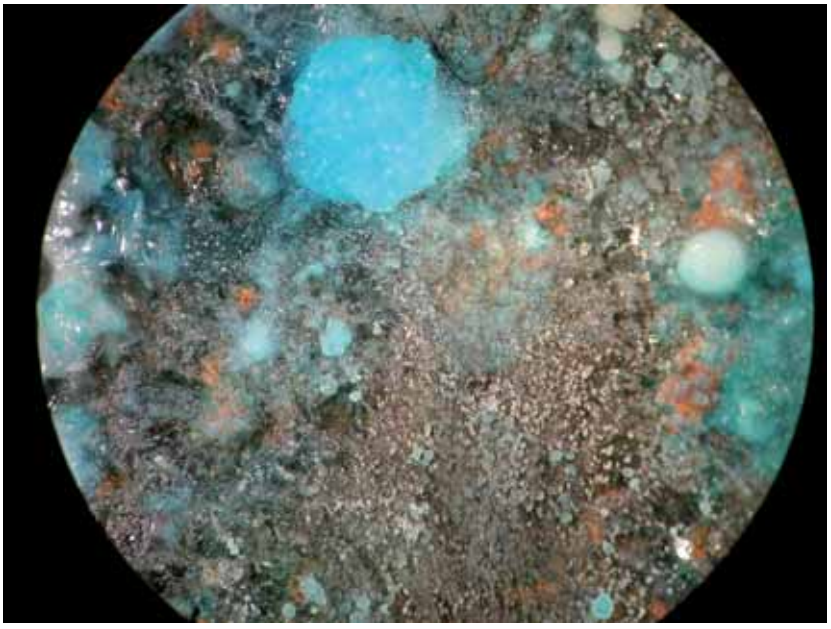


Figura 2.- Cloruros activos de cobre vistos por binocular.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 655-666

vida arqueológica de la pieza. Los tratamientos para luchar contra lo que se llamó durante mucho tiempo "la peste del bronce" también han evolucionado y, en su mayoría, a grandes rasgos, son tratamientos que requieren la inmersión de las monedas en soluciones acuosas mezcladas con reactivos que favorecen la extracción de los cloruros, requiriendo después unos procesos exhaustivos de neutralización y secado para evitar en lo posible la oxidación del cobre y sus aleaciones, muy sensibles a la presencia de humedad.

Actualmente podemos decir que los tipos de limpieza utilizados en la restauración de monedas de procedencia arqueológica son:

– **La limpieza mecánica manual**, mediante el uso de bisturíes, brochas y cepillos suaves. Es uno de los tratamientos más utilizados y, contando con la pericia del restaurador, es uno de los más eficaces. El más recomendado para monedas de base cobre.

– **La limpieza mecánica asistida por herramientas o equipos** como las cubetas de ultrasonidos, muy útiles para agilizar la limpieza de tesorillos o grandes cantidades de monedas. En algunos casos muy puntuales pueden ser útiles las espátulas de ultrasonidos, los microchorros de arena o los microtornos, pero sólo si se tiene mucha experiencia con ellos y para retirar depósitos muy superficiales y resistentes procedentes del paquete arqueológico, en general no suelen ser necesarios para la inmensa mayoría de las monedas de procedencia arqueológica.

– **La limpieza química,** necesaria sobre todo en el caso de los metales blandos, especialmente la plata que debido a su baja dureza no admite la limpieza mecánica. La limpieza de los productos típicos de la corrosión arqueológica en monedas de plata en general es fácilmente eliminable con disoluciones de ácido fórmico, amoniaco y otros productos químicos dependiendo de los productos a tratar.

EL LÁSER Y LA RESTAURACIÓN DE MONEDAS ARQUEOLÓGICAS

Todos estos tipos de limpieza pueden simultanearse o apoyarse en muchos casos, y a éstos hay que añadir últimamente técnicas más innovadoras como la **limpieza con láser**. El láser se viene aplicando en la restauración de metales arqueológicos desde hace relativamente poco (Barrio *et al*., 2006; Barrio, 2010) con resultados muy interesantes.

Hay que destacar en metales blandos, como plata, cobre, oro y plomo, principalmente, las ventajas del uso del láser frente a los tratamientos mecánicos, evitando rayados y marcas que, en el caso de las monedas, pueden interferir en la lectura de los tipos y leyendas, tan importantes en patrimonio numismático, así como frente a los tratamientos químicos, generalmente recomendados en objetos de plata y de plomo, y que no siempre pueden aplicarse especialmente cuando el estado de conservación de la pieza por debilidad del núcleo metálico, fisuras, etc., lo desaconseja.

En la limpieza de monedas de plata se obtienen muy buenos resultados refrigerando la aplicación del láser por medio de soluciones de agualcohol para evitar microfusiones debido al bajo punto de fusión de este metal noble (Buccolieri *et al*., 2010; Pardo *et al*., 2011).

En monedas de bronce son interesantes las aplicaciones del láser en combinación con otras técnicas de limpieza, con resultados muy distintos (Drakaki *et al*., 2004; Siano *et al*., 2004). Actualmente se están estudiando los cambios que se producen en las pátinas y su composición química por medio de técnicas instrumentales de análisis (Donate, 2014).



Figura 3.- Anverso de moneda de bronce de Nertóbriga antes de su restauración.



Figura 4.- Detalle del foco de cloruros que presentaba el anverso de la moneda de Nertóbriga.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 655-666

Más interesante todavía nos parece la aplicación del láser para estabilizar focos de cloruros activos en este tipo de piezas de base cobre.

En nuestro laboratorio[1] pusimos en práctica esta técnica con una moneda de bronce romana del yacimiento de Nertóbriga (Figs. 3 y 4) que presentaba una pátina de tenorita muy vulnerable y un gran foco de cloruros en su reverso. Al estar tan débil la pátina estable de óxido de cobre (tenorita) los tratamientos de extracción de cloruros por inmersión nos parecían agresivos para el estado general de la pieza por lo que procedimos a utilizar el equipo láser del que disponíamos en el SECYR (Servicio de Conservación y Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico de la UAM). Nuestro equipo es un láser Nd:YAG Eos 1000 SFR (*Short free running*) λ: 1064 nm (nanómetros). Duración del pulso: 60-120 μs (microsegundos). Energía: 50-1000 mJ (milijulios). Frecuencia de pulso: 1-20 Hz (hercios de repetición). Diámetro del *spot*: 1,5-6 mm.

Primero realizamos el tratamiento de limpieza de forma mecánica y manual, con bisturí y posteriormente pudimos estabilizar el gran foco activo de cloruros que presentaba con el láser (Fig. 5). Tras cuatro años de tratamiento, una capa de protección de cera microcristalina y unas normas mínimas de embalaje y manipulación, la pieza sigue sin mostrar signos de activación de cloruros del cobre. El objetivo no es eliminar la presencia de cloruros de toda la pieza sino controlar y aislar los focos activos que ponen en peligro la estabilidad de la misma.

También pusimos en práctica esta técnica con monedas procedentes de colección, monedas que perdieron sus pátinas protectoras en procesos de limpieza antiguos y en las que suele ser común la aparición de focos de cloruros de cobre por la ausencia de medidas de conservación preventiva (Figs. 6, 7, 8 y 9).



Figura 5.- Aspecto del reverso de la moneda de Nertóbriga después de su restauración.

(1) Los trabajos necesarios para poder redactar este artículo han sido realizados por el equipo de investigación liderado por el profesor Joaquín Barrio Martín (director del Laboratorio SECYR de la UAM), en colaboración con mis compañeras Mari Cruz Medina Sánchez, restauradora del SECYR, e Inmaculada Donate Carretero, técnico de análisis del SECYR.



Figura 6.- Anverso de moneda de colección con foco de cloruros.



Figura 7.- Anverso de moneda de colección tras el tratamiento láser.



Figura 8.- Reverso de moneda de colección con focos de cloruros.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 655-666



Figura 9.- Reverso de moneda de colección tras el tratamiento láser.

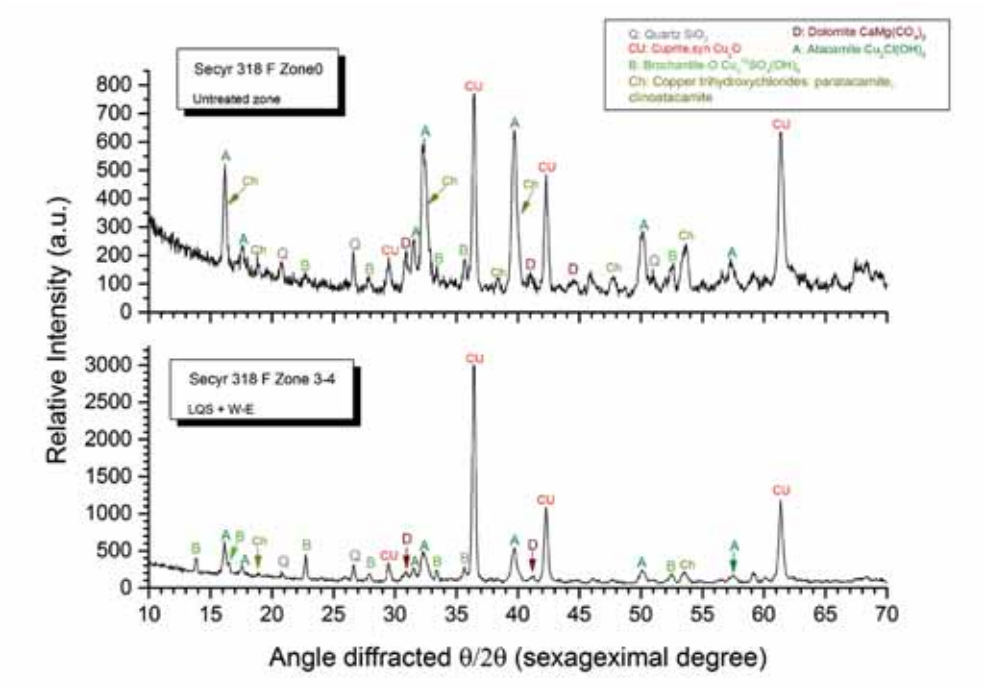


Figura 10.- Difractogramas correspondientes a una pieza de base cobre. En la parte de arriba los resultados de la difracción antes de la limpieza con láser y en la parte inferior después de la aplicación láser. Se observa cómo los valores correspondientes a la atacamita, uno de los cloruros más inestables del cobre, disminuyen considerablemente tras la irradiación con el láser.

Nos parece una técnica efectiva para estos casos en que no conviene aplicar tratamientos basados en soluciones acuosas que provocan oxidaciones muy rápidas al carecer las monedas de pátinas originales.

Actualmente en el SECYR contamos con otro equipo láser, cuya principal diferencia con el que ya teníamos es su menor duración de pulso (120 a 300 nanosegundos), por lo que es un equipo más recomendable en el tratamiento de metales blandos ya que calienta menos la superficie del objeto.

Se ha demostrado la efectividad de ambos equipos en la estabilización de cloruros de cobre (Donate, 2014). Debido a la alta absorbancia de la radiación infrarroja por parte de los cloruros, éstos son eliminados rápidamente por ablación (Fig. 10), dejando la zona más superficial inactiva y encapsulando los cloruros más internos sin posibilidad de activación. Las condiciones de conservación posteriores determinarán la posibilidad de que los cloruros no accedan de nuevo a la superficie, por lo que se hace estrictamente necesario un protocolo de conservación preventiva, como en todos los casos.

CONCLUSIONES

Las técnicas de limpieza de monedas de procedencia arqueológica han experimentado una evolución muy notable en los últimos años y deben ser llevadas a cabo por profesionales de la restauración del patrimonio arqueológico, desde el momento mismo de la excavación.

El LÁSER aplicado a objetos numismáticos es una alternativa eficaz frente a las limpiezas mecánicas pues se evitan rayados, marcas, etc., tan negativos para el estudio correcto de las monedas antiguas, sobre todo en piezas de plata con el núcleo metálico muy dañado en las que el tratamiento químico pondría en serio peligro su estabilidad.

Las técnicas láser requieren una experiencia del restaurador en el equipo utilizado y un conocimiento de los parámetros del mismo; éstos varían mucho (Pardo *et al*., 2011) según las piezas a tratar y aún en la misma pieza zonas cercanas requieren a veces parámetros distintos.

Las técnicas láser aún en experimentación abren nuevas e interesantes vías en los tratamientos de estas piezas tan valiosas por la información privilegiada que nos ofrecen, completando y mejorando los resultados de las técnicas de limpieza tradicionales. Las experimentaciones deben acompañarse de análisis instrumentales que nos permitan caracterizar bien los productos de corrosión a eliminar y los resultados posteriores a su eliminación.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a los profesores Alberto Canto García, Ángel Fuentes Domínguez y Luis Berrocal Rangel, y a Jesús Vico S.A.

Bibliografía

Barrio, J. (2010): "La tecnología láser aplicada a los procesos de conservación y restauración de objetos metálicos arqueológicos", *Patrimonio Cultural de España* 4, Madrid, pp. 79-97.

Barrio, J., Arroyo, M., Chamón, J., Pardo, A.I. y Criado, A. (2006): "Laser cleaning of archaeological metal objects", en *Heritage, Weathering and Conservation. Vol. II*, Londres, pp. 699-707.

Buccolieri, G., Adduci, F., Buccolieri, A., Castellano, A., y Nassisi Vi Vona, F. (2010): "Effetti fotochimicii nell'UV laser cleaning di manufatti in argento e sue leghe. Aplicazioni laser nel restauro", en Brunnetto, A. (ed.), *APLAR 3. Applicazioni laser nel restauro. Atti del convegno. Bari, 18-19 junio*, Bari, pp. 205-214.

Donate, I. (2014): *Laser photoablation as technique of cleaning applied to copper based artefacts of archaeological heritage.* Trabajo Fin de Máster, Universidad de Bolonia.

Donate, I., Barrio, J., Medina, M.C. y Pardo, A.I. (en prensa): "New advances in laser cleaning research on archaeological copper based alloys: methodology for evaluation of laser treatment", en *APLAR 5. Laser applications in Conservation of Cultural Heritage. Atti del convegno. Città del Vaticano, 18-19 septiembre*.

Drakaki, E., Karydas, A.G., Klinkenberg, B., Kokkoris, M., Serafetinides, A., Stavrou, E., Vlastou, R. y Zarkadas, C. (2004): "Laser cleaning on Roman coins", *Applied Physics A: Materials Science & Processing* 79, Berlín-Heidelberg, pp. 1111-1115.

Mac Dowall, D. (1978): *Coin Collection. Their preservation, classification and presentation*, París.

Pardo, A.I., Barrio, J., Gutiérrez, P.C., Canto, A. y Escudero, C. (2011): "Aplicación de la tecnología láser a un conjunto de monedas de plata de procedencia andalusí", en Medina, V. *et al*. (eds.), *Actas del 18th International Meeting on Heritage Conservation. Granada, 9-11 noviembre*, Granada, pp. 54-57.

Plenderleith, H.J. (1967): *La Conservación de Antigüedades y obras de arte*, Madrid.

Siano, S., Miccio, M. y Pallecchi, P. (2004): "Il tesoretto di Rimigliano: indagini analitiche preliminari e pulitura", en De Laurenzi, A. (ed.), *Un Tesoro dal Mare. Il tesoretto di Rimigliano del restauro al museo*, Pontedera, pp. 87-93.

SESIÓN 3.
LA VISIBILIDAD DEL PATRIMONIO NUMISMÁTICO

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 669-676

Fotogrametría digital para la difusión del patrimonio numismático

*José L. Caro**

Resumen

La fotogrametría digital es una técnica que permite generar modelos 3D de elementos bienes muebles e inmuebles a partir de fotografías digitales. Esta técnica permite obtener modelos mucho más baratos frente al uso de scanners *láser 3D obteniéndose texturas mejoradas puesto que se generan a través de la fotografía. Dichos modelos son susceptibles de ser incluidos en páginas web, documentos digitales e incluso en dispositivos móviles o* tablets *para su difusión. En la presente comunicación pretendemos plantear el uso de dicha herramienta para la difusión del patrimonio numismático. Se desarrollarán los pasos necesarios desde la toma fotográfica hasta su procesamiento discutiendo sobre las herramientas disponibles para su realización. Por último, se ilustrará la técnica con dos ejemplos para la difusión del patrimonio numismático.*

Abstract

The digital photogrammetry is a technique that allows Generate 3D models of real and personal property items from digital pictures. This technique allows obtaining 3D models cheaper than 3D laser scanners and improved textures are generated. Such models can be included on websites, digital documents and even on mobile devices or tablets for dissemination. In the present communication we intend to raise the use of this tool for the Propagation of numismatic heritage. The Necessary steps will be developed from the photo shoots, its processing and the 3D model generation. Finally, the technique with two examples applied to numismatic will be illustrated.

* * *

INTRODUCCIÓN

La difusión del patrimonio histórico-artístico a través de las TICs es un tema recurrente en los últimos 20 años (Styliaras *et al*., 2011). Opciones como fotografía, páginas web, bases de datos

* Facultad de Turismo. Universidad de Málaga.

con información de los bienes y catálogos hacen más accesible el patrimonio tanto para los investigadores como para visitantes y turistas (Timothy, 2011).

La Numismática no escapa a esta tendencia incluyéndose en el patrimonio mueble formando extensas colecciones. Existen grandes bases de datos publicadas en web que incluyen fotografías como Wildwinds, Romancoin.info (http://www.romancoin.info/) y Classical Numismatic Group (http://www.cngcoins.com/).

Hoy en día son muchas las técnicas disponibles para la difusión del patrimonio. Entre éstas se encuentran las basadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) que permiten digitalizar el patrimonio para su difusión.

En el presente artículo pretendemos evaluar una de estas tecnologías destinada a la digitalización de bienes: la llamada fotogrametría de rango corto. La Carta de Londres (Denard, 2012), desarrollada para intentar ordenar cómo se deben incorporar las tecnologías de la información a la visualización del patrimonio cultural se construye bajo un conjunto de premisas. Entre estos principios para la representación digital del patrimonio destacamos:

– Criterios de rigurosidad: puesto que se deben incluir expertos de todas las áreas que aseguren la veracidad de la representación.

– Criterios de evaluación: mediante los cuales repensar el contenido digitalizado.

– Pretende estimular el debate sobre cuestiones metodológicas.

– Y sobre todo que la visualización tridimensional del patrimonio contribuya al estudio, interpretación y gestión de bienes culturales.

Bajo estas premisas presentamos la evaluación de la fotogrametría como herramienta de representación tridimensional para la difusión del patrimonio numismático. Continuaremos el artículo presentando la técnica fotogramétrica y cómo se ha ido empleando a lo largo del tiempo en arqueología, museos, etc. En la siguiente sección incluiremos 2 ejemplos desarrollados como caso de estudio. Para finalizar con unas conclusiones a modo de evaluación de la herramienta usada en la que destacaremos los puntos débiles y fuertes.

FOTOGRAMETRÍA PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO NUMISMÁTICO

La fotogrametría digital no es una técnica recién nacida. Tiene su origen en el mundo de la fotografía aérea para representar la geografía de una forma estereoscópica. Con la aparición de la fotografía digital la información puede ser obtenida de forma masiva y gracias a la potencia de los ordenadores actuales es posible, mediante algoritmos fotogramétricos, obtener modelos 3D muy fiables tanto de elementos muebles como inmuebles. Todas estas representaciones 3D pueden ser

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 669-676

visualizadas tanto usando la web como en dispositivos portables como móviles, *tablets* y *phablets* (Dolores *et al*., 2012).

En la actualidad es una herramienta básica en el patrimonio para su documentación, en Arqueología para la obtención de modelos digitales del terreno (DTM) o levantamientos 3D e incluso para la difusión y estudio del patrimonio en los que podemos encontrar múltiples ejemplos en la revista *Cultural Heritage* y la específica *Virtual Archaeology Review.*

La digitalización del patrimonio arqueológico para su uso científico es un tema de actualidad. La difusión del mismo a través de las nuevas tecnologías proporciona un recurso de valor añadido, sobre todo en lo referente a modelos 3D, tanto a los profesionales, docentes, estudiantes y visitantes. Por una parte porque, a través de modelos 3D, se pueden observar detalles espaciales que no se alcanzan a ver en fotografías y, por otro, ya que pueden servir de base a reconstrucciones de los mismos. Así, el patrimonio, si bien inicialmente fue promocionado en Internet usando fotografía e información textual, cada vez más es complementado por elementos virtuales basados en reconstrucciones 3D (Koutsoudis *et al*., 2008).

Además, los avances en lo referente a la potencia gráfica en ordenadores, móviles y *tablets* ha hecho realidad la implementación de herramientas y aplicaciones 3D en dispositivos a los que gran cantidad de usuarios tienen acceso. A estudiantes, científicos e incluso turistas o excursionistas se les puede ofrecer de una forma más comprensible y abierta la interpretación de los restos arqueológicos (Styliaras *et al*., 2011).

El proceso de digitalización 3D puede ser costoso desde un punto de vista económico. Disponemos de soluciones como el diseño 3D que proporcionan modelos ideales (prácticamente dibujos en 3D) y, por otro lado, los escáneres láser de tipo faro o escáner de sobremesa que permiten una adquisición de los modelos detallada (Guidi *et al*., 2014). Estas técnicas pueden ser caras en lo que respecta a su ejecución y material pero tenemos otras técnicas, computacionalmente más costosas (por tiempo y capacidad de procesamiento) pero que económicamente, dada la potencia de procesamiento de los ordenadores actuales, son asequibles. Nos referimos con éstas a las técnicas fotogramétricas, que permiten proporcionar modelos 3D a partir de una toma fotográfica del bien mueble o inmueble a digitalizar (De Reu *et al*., 2013). Así, usando algoritmos de reconocimiento de patrones, se generan nubes de puntos situados en el espacio a partir de los cuales se generan mallas 3D. Adicionalmente a partir de las propias fotografías es posible generar texturas muy realistas.

Los modelos generados con estas técnicas pueden ser usados para, o bien para su difusión directa en forma de modelos 3D en la web o documentos PDF (mediante los estándares U3D – X3D), o bien como base para posibles reconstrucciones e interpretaciones. Así, unos modelos 3D adquiridos mediante técnicas fotogramétricas del patrimonio pueden ser base de trabajos de difusión de los mismos. Pero no sólo eso, los modelos se pueden emplear en sistemas de realidad virtual, sistemas de realidad aumentada e incluso *game engine* para su difusión (Caro *et al*., en prensa).

Metodológicamente hablando usaremos como marco teórico la fotogrametría y los algoritmos SFM (*Structure from Motion*). La fotogrametría es una técnica que permite conseguir modelos 3D

obteniendo volúmenes a partir de fotografías. Esta técnica (la denominada fotogrametría aérea) ha sido tradicionalmente empleada en la creación de mapas y su correspondiente levantamiento en 3D usando modelos digitales del terreno (DEM – *Digital Elevation Model*). Sin embargo, hoy en día, el aumento de potencia de sistemas y la mejora en los algoritmos de reconocimiento de patrones en imágenes digitales, ha hecho posible que esta técnica se incorpore con más fuerza para la generación de modelos tridimensionales. Esta última posibilidad es la que se conoce como fotogrametría de alcance corto (*close-range photogrammetry*).

Las técnicas fotogramétricas, en lo que se refiere a sus bases matemáticas, son conocidas hace bastante tiempo, siendo empleadas en vuelos aéreos, reconstrucciones de paisaje, etc. Se fundamentan en la toma de proyecciones de la realidad (fotografías) desde dos perspectivas a partir de las cuales se podía realizar una composición que proporcionaba (en su día) una visión cuasi tridimensional. Usando la fotografía digital podemos calcular una estimación de la posición de la cámara respecto al objeto real y obtener, mediante transformaciones matemáticas, la posición relativa de sus puntos en un sistema 3D (Longuet-Higgins, 1981). El modelo generado, si bien no posee medidas reales, sí posee medidas relativas que pueden ser transformadas a medidas reales e incluso ser geoposicionadas usando marcas de apoyo en tierra (*ground control*).

La técnica fotogramétrica está siendo usada para la documentación desde un punto de vista científico del patrimonio arqueológico, histórico y artístico siendo una competencia a estas técnicas más caras (Habib *et al*., 2004) y pudiéndose usar para sistemas de realidad aumentada (Portalés, Lerma y Pérez, 2009). También se está empleando de forma efectiva desde hace tiempo en Arqueología (Almagro, 1988) incluso, recuperando imágenes digitales antiguas, su comportamiento es excelente (Aparicio *et al*., 2014). Otros ejemplos interesantes en Prehistoria los encontramos en importantes yacimientos como Çatal Höyük (Forte *et al*., 2012).

Entre las opciones más populares encontramos (Caro *et al*., en prensa):

– VisualSFM (http://homes.cs.washington.edu/~ccwu/vsfm/).

– iWitness™ (http://www.iwitnessphoto.com).

– Esri CityEngine 2012™ (http://www.esri.com/).

– Autodesk's 123DCatch™ (http://www.123dapp.com/catch).

– Photomodeller™ (http://www.photomodeler.com/).

– Photoscan™ (http://www.agisoft.ru/products/photoscan/).

Para el desarrollo de la experiencia nos hemos decantado por la herramienta Photoscan de Agisoft (Agisoft, 2014) que ofrece una solución integral para todo el flujo de trabajo:

– Edición de fotos: desde la que se puede descartar las zonas inservibles en la toma fotográfica para que no las tenga en cuenta el algoritmo.

– Detección de puntos de control: a partir de las fotos se localizan los pares y puntos comunes.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 669-676

– Generación de nube de puntos: a partir de puntos de control entre los pares de fotos se genera una nube de puntos 3D donde encajar las fotos.

– Generación de malla: que nos proporciona una red de polígonos que modela el objeto/espacio.

– Edición de malla: para eliminar las imperfecciones del modelo (aunque en muchas ocasiones se usa *software* de diseño gráfico como 3D Studio o de retoque como MeshLab).

– Generación de textura: que proporciona un gran realismo al modelo a partir de la toma fotográfica.

– Exportación a formatos estándares: necesario para poder proseguir con el flujo de trabajo.

Deseamos destacar la importancia, como paso previo, de una buena planificación de la toma fotográfica. Una buena iluminación, una buena elección de tomas a pares, preparación del entorno, etc. hace que el trabajo de generación del modelo sea menor tanto en edición como en tiempo de computación.

CASOS DE ESTUDIO

En este apartado pretendemos responder a la pregunta objetivo del artículo: ¿puede ser útil la fotogrametría digital para la difusión del patrimonio numismático? Para mostrar su funcionalidad se ha propuesto una experiencia basada en 2 modelos diferentes atendiendo al volumen de la pieza.

En cuanto a los medios físicos y lógicos empleados podemos destacar:

– Cámara Nikon D90

– Objetivo Nikkor 18-105mm

– *Software* fotogramétrico: Agisoft Photoscan v.0.9

Para su desarrollo se ha seguido el siguiente flujo de trabajo:

a) Toma fotográfica: usando una *softbox* para la eliminación de brillos y dos focos luminosos exteriores. Así se ha usado un soporte para ambas monedas. La toma fotográfica se ha realizado por pares desde diferentes perspectivas.

b) Ejecución del algoritmo de *matching* de puntos con las coincidencias fotográficas.

c) Generación de la malla 3D que genera el volumen mediante los algoritmos de fotogrametría tras la selección de pares.

d) Generación de texturas que proporcionan realismo.

El caso 1 se ha desarrollado sobre un denario de Antonino Pío (Fig. 1). Para ello se han usado 37 cámaras (tomas) con un total de 55.918 puntos de coincidencias y se generó una malla poligonal de 46.709 caras con 24.720 vértices.



Figura 1.- Denario de Antonino Pío.

Los resultados (Fig. 2) fueron aceptables pero deseamos remarcar los inconvenientes de la experiencia. Se pudo generar perfectamente una cara con un relieve aceptable, pero lamentablemente, cuando se intentó generar un modelo completo en 3D con ambas caras encajadas el sistema no acepta la toma fotográfica mezclando ambas caras. A pesar de ello se pueden generar ambas caras y encajarlas con *software* de diseño 3D (se usó 3D Studio Max).

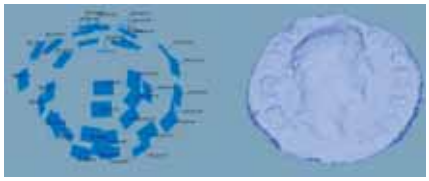


Figura 2.- Representación 3D del anverso.

El segundo caso, un sestercio de Domiciano (Fig. 3), tuvo mayor éxito. En primer lugar por el volumen de la moneda que facilita mucho la tarea. En segundo lugar la textura de la misma: la pátina con diferentes tonalidades ayuda al proceso automatizado de distinción de las diferentes zonas de la moneda que casan en las diferentes fotos. Por último, el cospel de mayor tamaño y es-



Figura 3.- Sestercio de Domiciano.

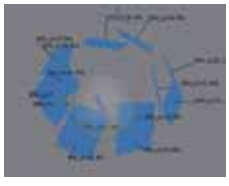


Figura 4.- Tomas fotográficas y moneda sintética (en el centro).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 669-676

pesor colabora positivamente en que se puede generar un modelo 3D completo (con ambas caras unidas de forma automática) sin necesidad de intervención de *software* adicional.

Como se observa en la figura 4 con tan sólo 15 tomas se consigue el modelo (a diferencia de las 37 del denario). En cuanto a la densidad de punto son 17.733 puntos con 57.579 vértices de la malla. Con esto el resultado es computacionalmente más ligero pero con una visualización mejor.

CONCLUSIONES

En el presente artículo hemos desarrollado dos ejemplos de uso de la fotogrametría para la difusión del patrimonio numismático. Es un método de relativo bajo coste puesto que simplemente con una cámara fotográfica de suficiente calidad y el *software* fotogramétrico usado (cuyo precio no supera los 100 euros) podemos obtener imágenes 3D de calidad.

A pesar de esto hemos encontrado ciertos inconvenientes. En primer lugar la pequeña dimensión y escaso relieve del caso 1 (denario) que quizás no hacen adecuado el método con bajo coste teniendo que recurrir a *software* adicional. Por otra parte con una moneda de un tamaño superior se solucionaron los problemas de forma automática obteniéndose un modelo correcto.

En cuanto a aplicaciones, estos modelos pueden ser exportados a PDF mediante U3D, incluidos en webs con aplicaciones que sean capaces de incrustar modelos X3D mediante HTML 5 o usando *mashups* como la herramienta Sketchfab que permite incrustar dichos elementos.

Por último destacar que los modelos pueden ser usados para investigación proporcionando medidas reales y habilitando sistemas de iluminación digital (como *Reflectance Transformation Imaging* (RTI)) para observación de detalles en la textura. Adicionalmente es posible generar impresiones 3D usando las nuevas tecnologías que usan resina.

Bibliografía

Agisoft (2014): "Photoscan", <http://www.agisoft.ru/products/photoscan>, [10/09/2014].

Almagro Gorbea, A. (1988): "La representación de la arquitectura a través de la fotogrametría: posibilidades y limitaciones", *Fotogrametría y representación de la Arquitectura. X Symposium Internacional del Comité Internacional de Fotogrametría Arquitectónica CIPA*, Granada, pp. 81-90.

Aparicio Resco, P., Carmona Barrero, J.D., Fernández Díaz, M. y Martín Serrano, P. (2014): "Fotogrametría involuntaria: Rescatando información geométrica en 3D de fotografías de archivo", *Virtual Archaeology Review* 5(10), Valencia, pp. 11-20.

Caro, J.L., Márquez-Romero, J.E. y Jiménez-Jaimez, V. (en prensa): "Using digital photogrammetry to produce 3D models at prehistoric ditched enclosures: Perdigões as a case study", *XVII World UISPP Congress*, Burgos.

De Reu, J., Plets, G., Verhoeven, G., De Smedt, P., Bats, M., Cherretté, B. y De Clercq, W. (2013): "Towards a three-dimensional cost-effective registration of the archaeological heritage", *Journal of Archaeological Science* 40(2), Massachusetts, pp. 1108-1121.

Denard, H. (2012): "A New Introduction to the London Charter", en Bentkowska-Kafel, A., Baker, D. y Denard, H. (eds.), *Paradata and Transparency in Virtual Heritage Digital Research in the Arts and Humanities Series (Ashgate, 2012)*, Ashgate, pp. 57-71.

Dolores, M., Ortega, R., Higueruela, F.R.F., José, J., Delgado, J., y Sánchez, J.S. (2012): "Tecnologías para museos virtuales en dispositivos móviles", *Virtual Archaeology Review* 3(7), Valencia, pp. 102-108.

Forte, M., Dell'unto, N., Issavi, J., Onsurez, L. y Lercari, N. (2012): "3D Archaeology at Çatalhöyük", *International Journal of Heritage in the Digital Era* 1(3), Limassol, pp. 351-378.

Guidi, G., Russo, M. y Angheleddu, D. (2014): "3D survey and virtual reconstruction of archaeological sites", *Digital Applications in Archaeology and Cultural Heritage* 1(2), Philadelphia, pp. 55-69.

Habib, A.F., Ghanma, M.S., Al-Ruzouq, R.I. y Kim, E.M. (2004): "3D Modelling of Historical Sites using Low Cost Digital Cameras", *XXXVth Congress of ISPRS*, Estambul.

Koutsoudis, A., Arnaoutoglou, F., Pavlidis, G., Tsiafakis, D. y Chamzas, C. (2008): "A Versatile Workflow for 3D Reconstructions and Modelling of Cultural Heritage Sites Based on Open Source Software", <http://www.ceti.gr/~chamzas/chamzas_pdfs/publications/20081020_VSMM08.pdf>, [02/09/2014].

Longuet-Higgins, H.C. (1981): "A computer algorithm for reconstructing a scene from two projections", *Nature* 293, Londres, pp. 133-135.

Portalés, C., Lerma, J. L. y Pérez, C. (2009): "Photogrammetry and augmented reality for cultural heritage applications", *The Photogrammetric Record* 24(128), Londres, pp. 316-331.

Styliaras, G., Koukopoulos, D. y Lazarinis, F. (2011): *Handbook of Research on Technologies and Cultural Heritage: Applications and Environments*, Hershey.

Timothy, D.J. (2011): *Cultural Heritage and Tourism*, Arizona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

Fernando Gimeno: su aportación a la museografía numismática[1]

Javier Gimeno Pascual

Resumen

Fernando Gimeno Rúa dirigió el Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre entre 1958 y 1972. Fue la etapa de traslado de la institución al edificio de la calle Jorge Juan y de montaje y configuración de las instalaciones en todos sus aspectos. El análisis de la documentación correspondiente a esta época y de su contexto histórico revela los criterios museológicos en que se basa el proceso y la evolución del Museo desde sus primeros pasos, pasando por el traslado, la instalación, la inauguración, las posteriores ampliaciones y las numerosas actividades, sobre todo de exposición e investigación, como vehículo de proyección de la Fábrica. Su mayor singularidad es la realización de medallas, que trasciende las funciones museísticas de custodia de patrimonio para adquirir la de creación de patrimonio.

Abstract

Fernando Gimeno Rúa was Head of Museum in Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*, Madrid, between 1958 and 1972. On this period the institution moved to it new building in calle Jorge Juan and the Museum was installed and equipped in all aspects. The analysis of documents preserved from this period and its historical context reveals the museological criteria underpinning the process and the Musem evolution from its first steps, the move, its opening, installation, subsequent enlargements and many activities, especially in the field on exhibition and research. A further specificity is medal making, going beyond traditional functions for safekeeping heritage to creation itself of heritage.*

* * *

En 2014 se han cumplido 50 años de la inauguración oficial del actual edificio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (en adelante "la Fábrica"), que tuvo lugar el 11 de julio de 1964 (*Inauguración*, 1964; Torres, 2014, 45-49). Con ella culminaba un largo proceso iniciado tiempo atrás –ya en 1916 consta la necesidad del traslado por "carecer [el edificio] de las condiciones necesarias para una buena instalación de los servicios á que está destinado" (*Gaceta*, 1916, 575)–, y ese proceso (Encinas, 2014, 7-13; Torres, 2014) confluye con la creación y configuración de su Museo, que va cuajando paulatinamente hasta hacerse realidad de forma indisoluble con la instalación en el nuevo edificio.

(1) Quiero manifestar mi sincero agradecimiento a Julio Torres y a Mercedes López de Arriba por su apoyo para realizar este trabajo y la ayuda que me han prestado en todo momento.

Figura esencial en el proceso es la de Fernando Gimeno Rúa, responsable del Museo de la Fábrica entre 1958 y 1972, es decir, en la fase material del traslado y consiguiente organización, montaje y configuración. El cincuentenario ha ofrecido la ocasión de localizar y revisar una serie de documentos referentes a esa etapa, que tuvo el acierto de conservar y que ofrecen hoy una información valiosa tanto para conocer los principios teóricos –museológicos– en que se basa la configuración del Museo como para reconstruir en lo posible el proceso. Por su parte, el tema del XV Congreso Nacional de Numismática, "Patrimonio numismático y museos", ofrece la ocasión idónea para dar a conocer esa aportación de Fernando Gimeno que culmina en la que sería, y es hoy, una de las principales instituciones numismáticas españolas.

No hay lugar en estas actas para publicar y analizar en detalle la documentación localizada ni para repasar exhaustivamente la trayectoria de Fernando Gimeno en la Fábrica, tarea que queda inevitablemente para un trabajo complementario posterior. Trataremos de entresacar los datos que permitan analizar en su contexto los aspectos teóricos y prácticos, tanto generales como singulares, de la creación y configuración del Museo.

ANTECEDENTES Y CRONOLOGÍA

La evolución anterior al Museo propiamente dicho debe rastrearse en una documentación muy dispar pero que permite una reconstrucción por lo menos parcial. El origen se remonta a la colección reunida en el siglo XVIII por Tomás Francisco Prieto que, a su muerte, se adquirió para la escuela de grabado de la Casa de la Moneda madrileña (Torres, 1991, 43-45) y que quedó en el Departamento de Grabado al cuidado de su responsable –cuya denominación varía con el tiempo–, siguiendo las directrices del propio Prieto, para documentación y formación de los grabadores. En el siglo XIX, según la documentación localizada, se conocía como "medallero del grabador jefe", y parece ser que se incrementó escasamente con las aportaciones de la propia Casa y las resultantes de la agrupación de cecas de 1861 y de la incorporación de la Fábrica Nacional del Sello en 1893. También parece que, en algún momento del siglo XIX, se cedieron algunos fondos al Museo Arqueológico Nacional.

La primera mención de la conveniencia de crear un "Museo Nacional de Moneda y Timbre" que pudiera ser visitado por el público consta en las *Memorias* de la Fábrica de los años 1921 y 1922 (*Memoria*, 1922, 78-79; 1923, 93; Encinas y López, 1994, 60). En esa fecha era grabador jefe, y por tanto responsable de la colección, ya próximo a la jubilación, Bartolomé Maura (Gimeno, 2005, 1725), que no debió de ser ajeno a la idea. Vuelve a mencionarse en 1924, cuando Enrique Vaquer sucede a Maura (*Memoria*, 1925, 75). Pero recordemos que en esos años estaba ya en marcha el proyecto de traslado del edificio y constan ya dos intentos de adquisición de terrenos, en 1920 y 1925 (*Gaceta*, 1920, 942-943; 1925, 1729). Es fácil imaginar que la perspectiva del traslado condicionara de algún modo la materialización de la idea. De hecho, en 1934 se sigue hablando del Museo en futuro (Lerena, 1934) (Fig. 1).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696



Figura 1.- El Museo –Monetario del Grabador Jefe– en el edificio de Colón, en 1921.

Las noticias sobre los años posteriores a la contienda civil son si cabe más escasas. La documentación localizada alude, en 1963, a 1939 como fecha a partir de la cual se produce un avance real hacia la institución de un verdadero museo: "etapa en que el Museo ascendió a una importancia de primer orden". Si bien cabe mantener una cierta reserva dadas las circunstancias históricas y cronológicas, es un dato cierto que en el mismo 1939 –8 de mayo– se nombra a Luis Auguet administrador de la Fábrica (*ABC*, 09/05/1939, 1; *BOE*, 23/05/1939, 2796) –el cargo recuperaría la denominación de Director General en 1942 (*BOE*, 20/05/1942, 3536) consiguientemente a la reorganización de ese año (*BOE*, 24/04/1942, 2853-2858)–, a cuyo frente permanece hasta su cese en 1965 (*BOE*, 24/07/1965, 10493). Auguet, personaje sin duda singular y en algunos aspectos quizá controvertido, es el artífice esencial del decisivo impulso que se da a la Fábrica en estos años y justo es reconocer que le confiere un carácter cuya huella perdura hasta hoy. Considera el Museo, junto con la realización de medallas, elemento fundamental de una de sus principales metas, la proyección exterior e internacional de la institución. Consecuentemente, Auguet, ingeniero industrial al servicio de Hacienda desde 1931 (*Nombramientos*, 1931), se convierte en uno de los más fervientes promotores de la numismática en el país, aspecto que consta de forma ma-

nifiesta por lo menos desde 1951. Es factible por tanto que ya desde un primer momento quisiera impulsar el Museo. Éste vuelve a mencionarse en 1944, cuando se reanuda la serie de *Memorias* de la Fábrica (*Memoria*, 1944, 31). Se afirma entonces que "prosigue" la organización del Museo y Biblioteca y se alude a gestiones para la adquisición de colecciones. Ello viene a sugerir ya una cierta actividad organizada, y es probable que sea en esta etapa cuando se empieza a recurrir para encargarse del mismo a funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuya presencia, sin embargo, no consta explícitamente hasta 1949 y, aun así, de manera parcial e indirecta. Conocemos los nombres de dos de ellos: Vicente Navarro-Reverter, documentado en 1949 y 1951 a través de las exposiciones nacionales de numismática (*I ENN*, 1949, 37; *II ENN*, 1951, 7), y Celina Iñíguez, que figura como conservadora de 1953 a 1957 en el comité de publicaciones de la revista *Numisma*. Ambos tienen su destino en la Biblioteca Nacional y lo conservan en todo momento (*BOE*, 27/06/1951, 291; *BDGAB*, 1954/17, s.p.; 1957/42, 58; 1958/48, s.p.). Es interesante que en este periodo, probablemente bajo su influencia, empieza a hablarse de "conservador", primero tímida y después más explícitamente, y de "conservaduría", términos que se mantendrían hasta 1958 (*I EIANM*, 1958, 7). En 1952 se habla de "nuevo Museo" (Gil, 1953, 360). Todo esto denota una actividad. Sin embargo, desconocemos el carácter preciso de esa colaboración con la Biblioteca Nacional. Mientras tanto, las obras del edificio de la calle Jorge Juan son ya una realidad (Torres, 2014).

Fernando Gimeno ingresa en la Fábrica el 1 de febrero de 1956, pero en ese momento no se habla del Museo, sino de que su cargo es el de jefe del Departamento de Medallas. Oficialmente,



Figura 2.- Inauguración del nuevo edificio: visita al Museo (11 de julio de 1964).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

consta que "comienza a prestar servicio en la sección de Museo y Biblioteca" a partir del 1 de enero de 1958, si bien mantiene el cargo anterior. Esta sucesión de fechas debe explicarse por la evolución administrativa que el Museo parece experimentar en esos años y que se comenta más adelante en relación con la cuestión jurídica. En 1958 Celina Iñíguez deja el Museo para reincorporarse a la función bibliotecaria (*BDGAB*, 1957/42, 60) –seguiría una notable trayectoria biblioteconómica hasta su jubilación en 1979–, y es entonces cuando la Fábrica recurre a Fernando Gimeno para esa responsabilidad, pero probablemente aún sin una denominación explícita como parece deducirse de su mención en la Primera Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística (*I EIANM*, 1958, 7). Sólo en 1963 consta por primera vez como "Jefe del Museo y Biblioteca".

Si bien la inauguración del nuevo edificio y, por tanto, del Museo, tiene lugar en 1964 (Fig. 2), el traslado es lógicamente anterior y debe de ser paulatino. En 1958 consta aún una exposición filatélica en el edificio de Colón (*ABC*, 10/06/1958, 40). La prensa da cuenta del traslado, que califica de "laborioso", en 1962 (*La Vanguardia*, 08/12/1962, 44). Pero la dirección oficial del Museo consta



Figura 3.- La fase de traslado del Museo (hacia 1958-1959).

ya en Jorge Juan en 1959 (*Numisma*, 1959/36, 4). Cabe presumir por tanto que el Museo debió de trasladar por lo menos algunas de sus oficinas al nuevo edificio entre 1958 y 1959 (Fig. 3).

La instalación material y organizativa debe situarse a partir de esa fecha. El mismo 1959, las esculturas de Fernando Jesús que decoran el Museo y otros locales de la Fábrica estaban ya en pleno proceso de realización (Gimeno y Torres, 2014). De la documentación se infieren una instalación inicial para la inauguración de 1964, la apertura al público en febrero de 1965 y, posteriormente, ampliaciones sucesivas de la exposición en 1966, 1967 y 1971. La labor de Fernando Gimeno en el Museo finaliza en 1972.

DOCUMENTACIÓN: EL PROYECTO DE REGLAMENTO Y LA SITUACIÓN JURÍDICA

La documentación recogida consiste, a grandes rasgos, en: a) documentos administrativos, útiles sobre todo para registrar fechas; b) documentos de comunicación entre el Museo y la dirección de la Fábrica, generalmente notas, informes o proyectos; c) un proyecto de Reglamento del Museo, complementado por sendos proyectos de Reglamento de seguridad y de visitas; d) anotaciones relativas a la organización y proyectos de ampliación y reorganización; e) borradores para documentos y esquemas didácticos y divulgativos del Museo, y f) documentos referentes al proyecto de un Museo Nacional de Numismática.

La información que aportan estos documentos es importante no sólo como testimonio de la situación evolutiva, sino porque permite inferir las ideas y criterios museológicos que presidieron, o según Fernando Gimeno debieron presidir, la configuración del Museo y no pocos detalles del traslado de esas ideas a la práctica. Su volumen y contenido responden en cierto modo al carácter de organismo no específicamente cultural de la Fábrica, que exige una continua y detallada explicación de las funciones de una institución museística. El grueso de la documentación se concentra en torno a 1964, lo cual viene a incidir en la importancia de la inauguración como referencia, si bien, por supuesto, los documentos referentes a la ampliación y reorganización se extienden en un periodo más dilatado.

Especialmente significativo en todo el conjunto es el proyecto de Reglamento del Museo, tanto por la información museológica que aporta como por lo que significa como declaración de principios en la evolución del mismo. Gimeno lo presenta –"eleva"– a Dirección el 21 de octubre de 1963 –es de suponer que tras un periodo más o menos prolongado de redacción–, y el 9 de junio de 1964 Auguet da su conformidad, pero supeditada a la ratificación o enmienda del Consejo de Administración de la Fábrica que, a todas luces, y a juzgar por las reiteradas alusiones posteriores a su ausencia, nunca llegó.

El proyecto responde a la necesidad de una base jurídica que garantice la estabilidad y el funcionamiento normal del Museo, para lo cual las normas generales de la Fábrica "son insuficientes

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

por inadecuadas, en la mayoría de los casos, a la actividad y carácter propios de un museo". Sin duda, quiere remediar una situación originaria de ambigüedad que se venía prolongando desde hacía un tiempo. En 1942 se había promulgado la ley de reorganización de la Fábrica (*BOE*, 24/04/1942, 2853-2858) y, a raíz de ella, las distintas secciones de la misma se iban dotando de sus reglamentos respectivos: en 1943 las secciones de Documentos de Valor (*BOE*, 22/08/1943, 8151-8261) y Moneda (*BOE*, 04/11/1943, 10632-10649), en 1945 la de Timbre (*BOE*, 11/06/1945, 4849-4872) y en 1949 el laboratorio (*BOE*, 03/06/1949, 2533-2534). La propuesta del Museo debe situarse en esta línea. Pero estas disposiciones mencionan ya el Museo, si bien colateralmente, y es probable que esa mención contribuyera a su indefinición. La ley de 1942 señala, entre las funciones del secretario general, "la custodia de los archivos y museos (*sic*) de la Fábrica", y los reglamentos de Moneda y de Timbre lo citan como destino de aquellas piezas inutilizadas "que por su valor artístico u otras circunstancias no deban ser destruidas". La asignación al secretario general, en concreto, pudo suponer un obstáculo. Es significativo que los decretos de organización de las exposiciones de 1951 y 1958 (*BOE*, 04/04/1951, 1480; 12/07/1957, 3105) aludan al "Jefe de la Sección de Moneda y Conservaduría del Museo" en contradicción, por lo menos aparente, con la ley de 1942. Y lo es asimismo el mencionado recurso no explícito a personal de la Biblioteca Nacional para ocuparse del Museo. Ignoramos de todas formas por qué motivos se estancó la aprobación del Reglamento presentado en 1963. Tan sólo el nombramiento de Gimeno ese mismo año, la asignación específica de personal y otros documentos como la "exposición de motivos para fijar las bases fundacionales" o la asignación explícita de tareas indican una voluntad de funcionamiento a pesar de todo, propiciada sin duda por Auguet, y la consecución de una especie de personalidad administrativa de hecho dentro de la Fábrica. Pero Gimeno siempre vio la ausencia de personalidad jurídica como una rémora y un motivo de preocupación con vistas al futuro. Tan sólo en 1987 el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal, que con todo emanaba de un ámbito ajeno a la Fábrica, vendría a paliar de algún modo el vacío al implicar por definición su reconocimiento como tal (Encinas y López, 1994, 60-61).

TEORÍA MUSEOLÓGICA

Cuando Fernando Gimeno ingresa en la Fábrica procedía ya del contexto museístico. Desde 1947 colaboraba con el que fuera su maestro, José Amorós, en el Gabinete Numismático de Cataluña. En ese contexto había tenido sus primeros contactos con Auguet, con ocasión de las Exposiciones Nacionales de Numismática (*I ENN*, 1949, 36; *II ENN*, 1951/13, 306). Es en esos años por otra parte cuando la Museología se va afirmando como ciencia, a raíz sobre todo de la fundación del ICOM en 1947 y de la publicación desde 1948 de la revista *Museum*, que se convierte en su principal portavoz (Loehr, 1949; Rivière, 1949). En este sentido, cabe observar una clara sintonía de los conceptos y criterios museológicos que se desprenden de la documentación analizada con

las líneas que iba moldeando la nueva ciencia. La instalación del Museo se presenta así como una experiencia, tanto conceptual como práctica, de configuración museológica *ex novo*, aplicada a una materia y un ámbito institucional concretos que determinan su originalidad.

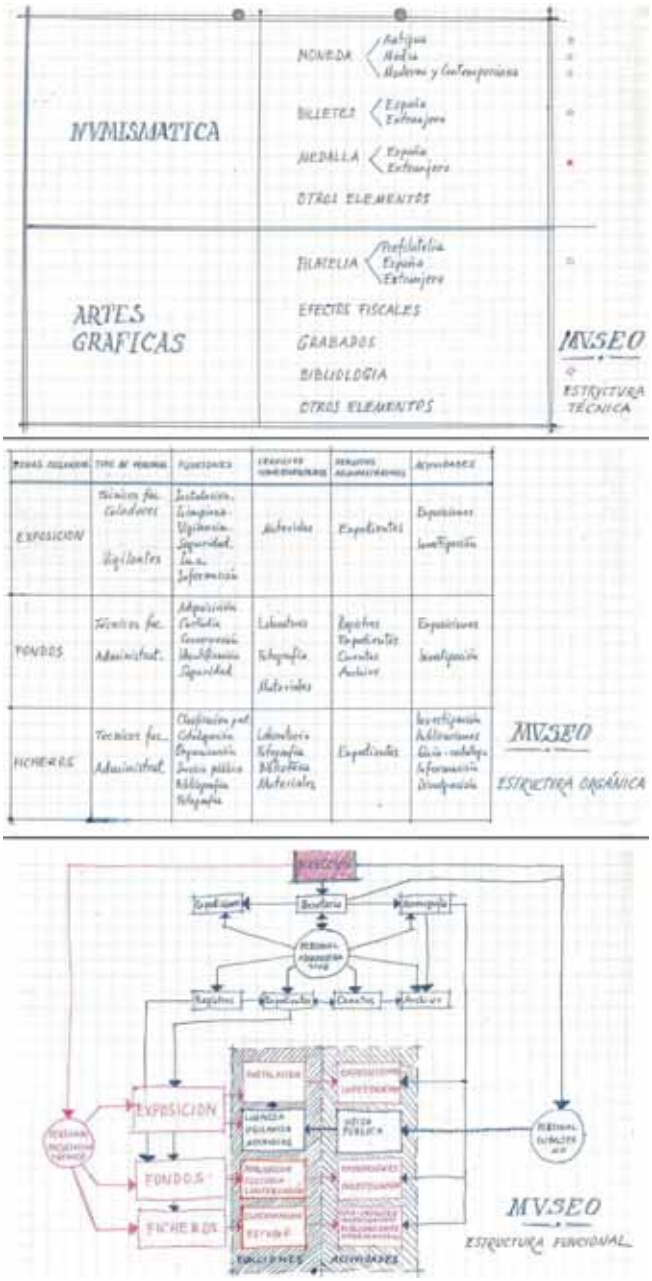


Figura 4.- Cuadros de "estructura" museológica del Museo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

Como principio esencial, el Museo se concibe, por su razón de ser, como entidad con una función doble: a) la derivada de la pertenencia a la Fábrica, al servicio de las necesidades de ésta, y b) la derivada del concepto institucional del Museo, al servicio de la sociedad. Como nexo de conexión entre ambas –en ello hay una firme voluntad de Auguet–, representa, junto con la edición de medallas, el instrumento fundamental de proyección exterior de la Fábrica, vehículo de comunicación entre ésta y la sociedad y, en otra dimensión, factor de su presencia en el plano internacional, aspecto al que se dedica un esfuerzo enorme. Las notas insisten reiteradamente en este aspecto, que se reafirma en 1965, tras el cese de Auguet: "el Museo es la proyección de la Fábrica al exterior" y, por ello, "fundamental para mantener su vitalidad".

A partir de esta base, el Museo se estructura según tres cuadros esenciales –que traducen el esquema del Reglamento–, titulados "estructura técnica", "estructura orgánica" y "estructura funcional" (Fig. 4). El primero atiende al contenido temático, se adecua a la función de pertenencia a la Fábrica y se clasifica según las dos grandes ramas de actividad de ésta, numismática y artes gráficas, ambas divididas en apartados acordes a criterios científicos y expositivos en los que se basarán el contenido y el desarrollo de la exposición. Los otros dos inciden en el aspecto práctico de la organización funcional, corresponden mejor a la entidad propia del Museo, son en principio extrapolables y convergen con los criterios de la museología práctica.

Los diversos capítulos del Reglamento reflejan y exponen –no necesariamente en un orden o conceptualización predeterminados– los apartados de la museología. No se trata de repetir unos principios generales y conocidos ni de detallar determinados pormenores que, aunque puedan resultar curiosos, resultarían hoy obvios o desfasados, como la descripción de los ficheros en el apartado de clasificación o algunos detalles de seguridad. Pero cabe destacar algunos aspectos:

– **Adquisición** (denominada "colección"). Siendo la Fábrica un organismo, por naturaleza, productor, es fuente primordial de incremento de la colección, y esto representa una singularidad esencial del Museo. La adquisición se clasifica por eso en procedente de la Fábrica y ajena, y, aun en esta última, el carácter de la Fábrica añade la posibilidad peculiar de adquisición por intercambio. La ajena se divide a su vez en metódica y de oportunidad, y se insiste en la necesidad de aplicar criterios científicos y de completar las series incompletas.

– **Documentación y clasificación**. El Reglamento insiste especialmente en este aspecto y describe en detalle los criterios de organización y catalogación de los fondos, así como de su registro, custodia, seguridad y restauración, y los que denomina "servicios complementarios" necesarios para ello: fotografía, laboratorio, biblioteca y materiales. Se propugna un criterio metódico orientado a la organización práctica y a la investigación.

– **Exposición**. Es un capítulo esencial, derivado de la función de "facilitar el conocimiento público de sus fondos mediante la adecuada exhibición de los mismos". Se clasifica, en consonancia con los principios museológicos, en exposición permanente, exposiciones temporales de materiales propios y ajenos y participación en exposiciones ajenas. En la práctica resultaría la actividad esencial como factor de proyección exterior (Fig. 5).

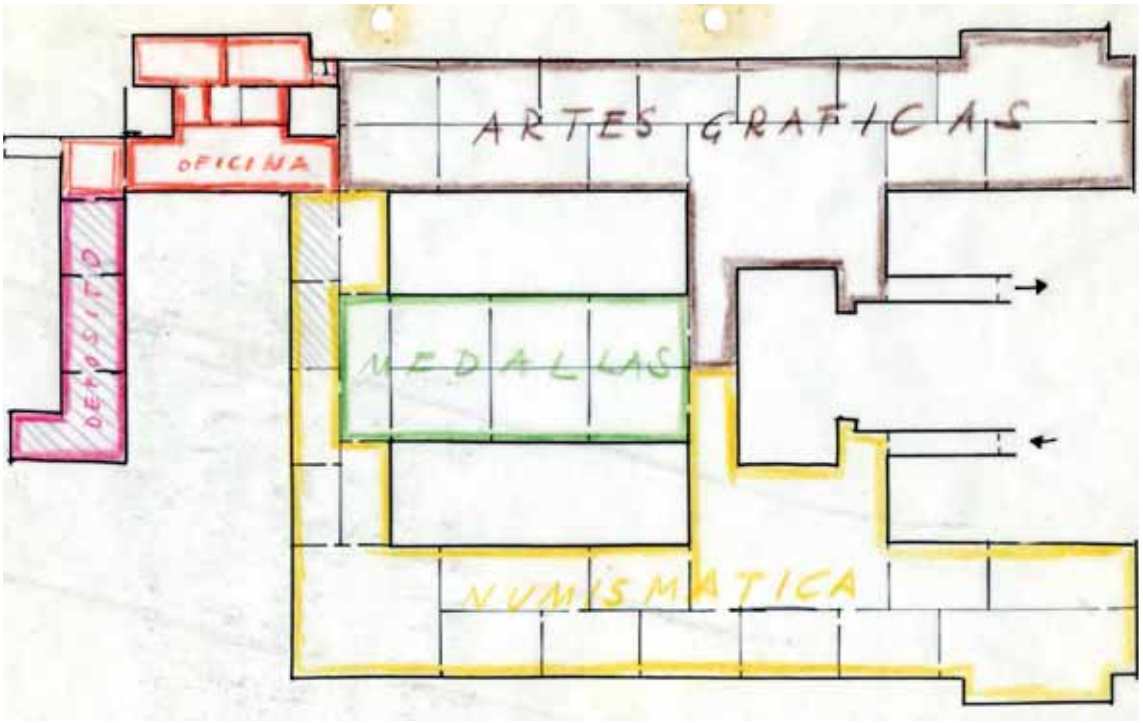


Figura 5.- Proyecto de planta del Museo (hacia 1963).

– **Seguridad y visitas.** La apertura del Museo al público es una de las prioridades desde el principio y, sobre todo, desde la inauguración. La reglamentación de las visitas y de la seguridad tanto de éstas como de los fondos o de la documentación, son aspectos que preocupan especialmente y se les dedican sendos proyectos de reglamento específico.

– **Investigación** (también llamada "colaboración científica"). Se le otorga una importancia primordial y se expone con gran detalle. El Reglamento establece la "función de instrumento técnico al servicio de la investigación científica de aquellas materias que corresponden a la naturaleza de sus fondos". Otro informe afirma que "es la [actividad] más importante; si no, el Museo deja de serlo para convertirse en mera atracción turística". La investigación se clasifica en activa y pasiva y se reglamenta el fomento de ambas. Se especifica la publicación de catálogos, monografías y revistas y la necesidad de su planificación, y se potencia la colaboración con instituciones análogas. Se considera también importante el apoyo y fomento de sociedades, concretamente la SIAEN, fundada en 1951, y la SEAM –Sociedad Española de Amigos de la Medalla–, fundada en 1962 (Gimeno, 1962, 139) y que tuvo una existencia más bien efímera. Por último, se alude a la presencia en congresos y manifestaciones de carácter científico, especialmente de alcance internacional.

– **Divulgación**. La documentación destaca la necesidad de "contribuir a la divulgación de los conocimientos derivados de las materias que le son propias [...] mediante cuantas ac-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

tividades de tipo cultural sean posibles". Se insiste también bajo este punto de vista en las exposiciones propias y ajenas, la organización de cursos, el fomento de sociedades y las publicaciones divulgativas, de las que existe algún proyecto (guía didáctica de visitas de 1965, por ejemplo).

Finalmente, destaca la "participación en lo internacional", que abarca los aspectos de investigación, exposición y divulgación. Se recoge la idea de proyección internacional de la Fábrica y el papel del Museo como "elemento primordial en este plano", con dos orientaciones: una "específica", resultado de la actividad de investigación, y otra "genérica", manifestada a través de la medallística, sobre todo en las exposiciones de la FIDEM.

SINGULARIDAD DEL MUSEO: LA REALIZACIÓN DE MEDALLAS

Ya se ha señalado que la "vinculación inalienable" a la Fábrica se considera siempre razón de ser de la existencia del Museo y determina en gran parte su singularidad. Una de sus consecuencias se ha observado ya a propósito de la adquisición: la propia Fábrica es fuente de los fondos del Museo.

Si el Museo tiene claro que le compete una función al respecto, la Dirección de la Fábrica lo concibe como tal Museo, por supuesto, pero primordialmente como instrumento al servicio de sus propias actividades, tanto las que pueden calificarse de tradicionales o internas como, muy especialmente, las de proyección exterior. En 1964, en plena fase de configuración, la propia Dirección detalla, en una nota, el cometido del Museo en este sentido, que desglosa en siete puntos. En síntesis, se trata de "informes de carácter histórico, técnico y artístico" –asesoramiento– referentes a moneda, filatelia, documentos de valor y "demás labores" de la Fábrica (puntos 1 a 3), estudios y publicaciones de carácter científico y divulgativo sobre la actividad de la Fábrica (puntos 4 y 5), "documentación, para las actividades de orden exterior... como exposiciones, congresos, conferencias, etc., y organización de las mismas" (punto 6) y "dirección artística, técnica e histórica de la producción de medallas" (punto 7). Respecto a este último, se detalla específicamente el "contacto directo con los artistas para la orientación y realización de los modelos, planeamiento de las series y emisiones y determinación del carácter de las mismas".

La realización de medallas es probablemente la nota más significativa de la singularidad del Museo. No hay que olvidar que éste tiene su origen en la colección del Departamento de Grabado cuya finalidad primitiva es esencialmente didáctica. Fernando Gimeno había ingresado en la Fábrica como "Jefe del Departamento de Medallas", departamento por cierto de ubicación ambigua –la primera propuesta habla de "destino en la Sección de Numismática y Medallística"–, cuya creación, que quizá deba situarse en esa fecha, debe encuadrarse en la propia dinámica de la reorganización. Con toda probabilidad, nace de la preocupación de Auguet por revitalizar el arte medallístico que, desaparecidas y no reemplazadas las figuras de la etapa modernista, se

encontraba en un callejón sin salida que habría quedado patente con ocasión del IV Congreso de la FIDEM, celebrado en Madrid en 1951, frente a las aportaciones extranjeras (Gimeno, 2011, 162). La primera tarea de Fernando Gimeno en la Fábrica es así esa revitalización, que, dos años después, en 1958, queda englobada en el Museo. En un principio parece mantenerse una distinción nominal de ambas funciones, pero posteriormente, según se deduce de la nota de 1964, se asimilan por completo.

Esa asimilación tiene sentido en la concepción de Auguet del Museo y la medalla como pilares de la proyección exterior. Pero cobra mayor sentido si cabe con una perspectiva histórica. El Museo recupera con ella la función original de colección al servicio de los fines didácticos de formación de grabadores. Pero la actualiza y, sobre todo, la abre al exterior. La labor realizada a este respecto es inmensa. Gimeno es consciente de que la renovación del arte medallístico sólo es posible con la intervención de medallistas con verdadera capacidad artística y representantes de las tendencias artísticas más actuales, que entiendan realmente la medalla y la adopten como soporte de expresión artística. Por eso acude a toda una serie de artistas de distintas corrientes y especializaciones –escultura, grabado, publicidad, diseño gráfico– y, según los testimonios de los propios artistas, algunos de los cuales valoran el aspecto formativo (Dueñas, 1995, 260), hace del Museo un centro dinámico de intercambio que incorpora las nuevas tendencias artísticas a la medalla y actualiza la presencia de ésta en el panorama artístico. Los resultados son bien conocidos, tanto numérica como cualitativamente, y constituyen la base de una intensa actividad expositiva. El salto respecto a la etapa anterior es enorme. Pero la nota más destacable es que, en beneficio de la propia medalla y de su valor como objeto artístico, el fomento de la medalla no se limita a la producción de la Fábrica sino que, sobre todo con la perspectiva de las exposiciones, se estimula la creación medallística independiente de los propios artistas como expresión libre de su sentir artístico. La realización de medallas confiere al Museo un carácter único, ya que trasciende la función museística tradicional de custodia de patrimonio para adquirir la de creación, propiamente dicha, de patrimonio.

RESULTADOS: LA REALIDAD DEL MUSEO Y SU EVOLUCIÓN

Llevar a la práctica los criterios museológicos pasa, como es obvio, por el encuentro con los condicionantes, positivos o negativos, de la realidad. La documentación analizada registra con notable detalle la evolución posterior a la inauguración en unos esquemas en los que se planifica la actividad, con previsión de plazos. Incluso se anotan, por lo menos parcialmente, los objetivos que se van cumpliendo y se expresan algunas preocupaciones y reflexiones.

La planificación atiende a todos los puntos del esquema teórico. Algunos logros son especialmente llamativos como, en el capítulo de adquisición, la del centén de Felipe IV en 1971, a la que se quiso dar cierta resonancia (*ABC*, 24/07/1971), o, en el de investigación, la relación con la SIAEN y la publicación de *Numisma* entre otras. Pero la actividad, consistente siempre o casi



Figura 6.- Museo: vitrinas horizontales.

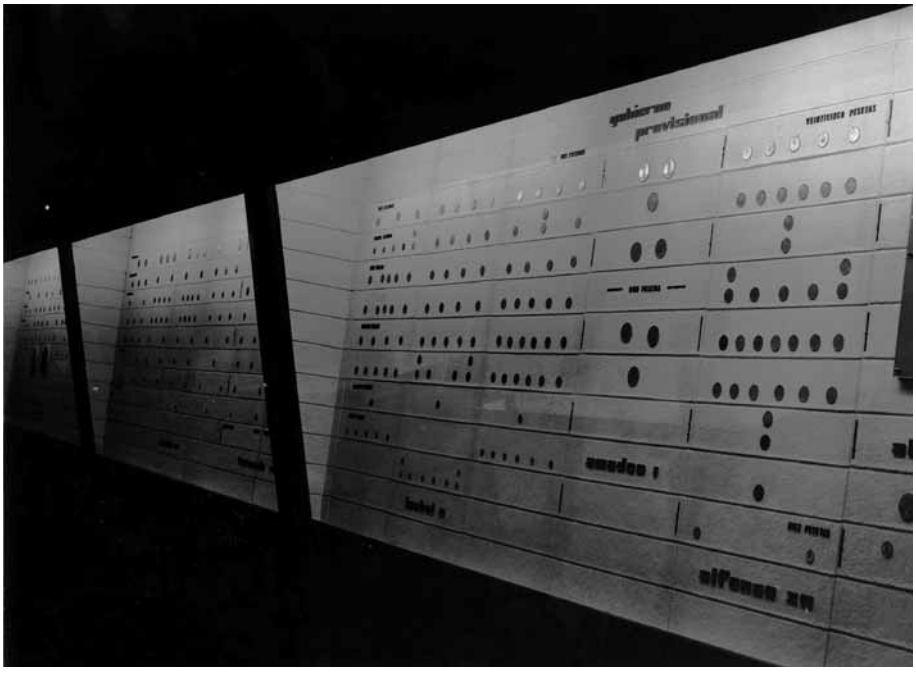


Figura 7.- Museo: vitrinas verticales.



Figura 8.- Relieves de Fernando Jesús –la acuñación de moneda– en la entrada del Museo.



Figura 9.- Vitrinas horizontales y visita de personalidades (hacia 1966).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

siempre en ampliación, se centra mayoritariamente en el capítulo de exposición, en consonancia con la política de proyección exterior. En febrero de 1965, apenas siete meses después de la inauguración, el Museo se abre por primera vez al público, parece ser que con 15 salas. La apertura se complementa con normas detalladas de visitas y seguridad. A partir de ahí se planifica una ampliación en tres etapas con los correspondientes plazos: la primera a 22 salas, la segunda a 32 y la tercera a 36. En 1966 estaba terminada ya la primera y se registra la instalación de las salas de filatelia; en 1967 se mencionan las "nuevas" salas de billetes de banco y filatelia, y en 1971 cambios en el circuito y nuevas instalaciones de artes gráficas. Son datos probablemente incompletos que deben afinarse con la comprobación de otras anotaciones. Pero, por lo que aquí interesa, atestiguan la dinámica y la rapidez con que se llevó a cabo la ampliación.

Todo ello se integra en una realidad material concreta, que parte de la base de un espacio de grandes dimensiones, sobre todo respecto a lo que es habitual en un museo numismático, dentro de un edificio excepcional que ofrece los últimos adelantos en la época pero cuya función primordial es industrial, no museística. Esta realidad ofrece posibilidades y facilidades, pero a la vez supone retos que superar, como el de la visibilidad. Es difícil evaluar los criterios y soluciones de una época con las perspectivas de otra, y especialmente, en este caso, el gusto por la magnificencia que posibilita la amplitud, relacionable con determinadas corrientes de la época pero asimismo con la personalidad de Auguet que, de todos modos, la encauza sobre todo con sentido práctico. Las notas contienen una cierta dosis tanto de valoración como de crítica más o menos explícita al respecto. En cualquier caso, el resultado es un museo único en su género. Un museo dedicado enteramente, o por lo menos primordialmente, a Numismática, no es lo habitual, y menos aún con estas dimensiones de su espacio expositivo. Permite exponer –u obliga a exponer– un panorama amplio, que se resuelve en una sistematización de la numismática, la medalla y las artes gráficas acorde a los esquemas previstos, esencialmente referida a su evolución histórica y a los aspectos de la fabricación acordes con la institución. El discurso expositivo, no obstante, es objeto de reflexión desde un principio en lo que se refiere a las posibilidades de renovación, o innovación si se quiere, de los aspectos didácticos. Igualmente destacables son los medios expositivos, como las vitrinas, verticales y horizontales, con iluminación interior cenital y lateral, que representan en ese momento una importante novedad (Figs. 6 y 7). Finalmente hay que señalar una profusión decorativa –y simbólica– notable, en la que destacan los relieves y esculturas exentas, alegóricas y descriptivas, de Fernando Jesús (Fig. 8).

Es interesante observar asimismo que, junto a la ampliación, se menciona constantemente la mejora y la adecuación de lo ya instalado. Y ello debe relacionarse con ciertas manifestaciones de crítica o preocupación deducibles de las propias anotaciones. En el aspecto práctico, se insiste en la necesidad de repasar la propia exposición "dada la urgencia con que se había hecho" y, de hecho, las primeras ampliaciones se complementan con mejoras importantes de las salas existentes. Pero especialmente se insiste en la necesidad de mejorar la clasificación y documentación, que se considera urgente y se percibe con verdadera inquietud. Da la impresión de un temor ante la posibilidad de que el ritmo del ímpetu expositivo no pudiera ser seguido por las demás funciones necesarias para un correcto funcionamiento del Museo. Otras curiosas anotaciones valoran elementos como el espacio disponible, la calidad y cantidad de las piezas expuestas, la decoración

o las vitrinas, pero critican sin embargo elementos como el no funcionalismo de éstas, el abigarramiento de algunas salas a pesar de todo, o lo desacertado y hasta el "mal gusto" de algunos medios decorativos.

La exposición permanente se complementa con una actividad febril, espectacular, de exposiciones temporales, esencialmente de medallas. El mismo año de la inauguración se registran por lo menos dos de gran envergadura: la exposición de la medalla actual en el Casón del Buen Retiro de Madrid (*Medalla*, 1964) y la de medalla española en la Monnaie de París (*Médaille*, 1964). Hay que pensar además que estas exposiciones resultaban de la actividad, igualmente intensa, de realización medallística, que ejercía también el Museo. Pueden añadirse exposiciones en diversas ciudades españolas como Gijón o Granada, la participación numerosa y constante en las exposiciones bienales de la FIDEM u otras exposiciones internacionales, en las que el Museo coordinaba la aportación española, y, sobre todo, la exposición *La Mujer en la Medalla*, celebrada en 1968 en las salas del propio Museo, que significó una verdadera presentación internacional de éste y de la Fábrica (*Mujer*, 1968) (Fig. 10).

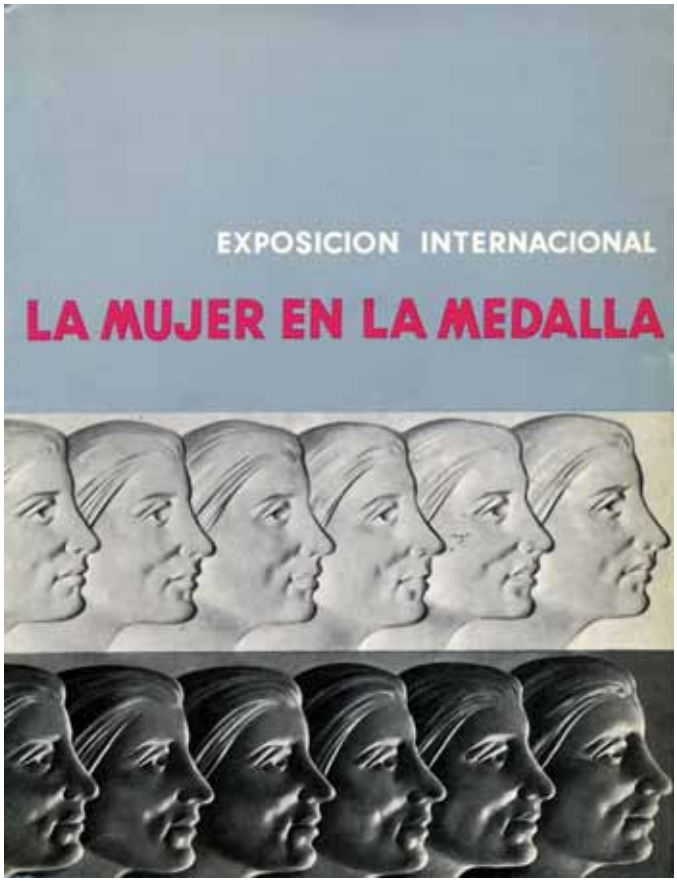


Figura 10.- Cartel y catálogo de la exposición La mujer en la medalla *(1968).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 677-696

EL MUSEO EN EL PANORAMA NUMISMÁTICO DE LA ÉPOCA

Ya se ha indicado que las notas analizadas contienen una notable dosis de crítica y autocrítica. Algunas observaciones más personales resultan ilustrativas de otros aspectos. La ausencia de base jurídica lamentada por Fernando Gimeno se traduce en el ámbito personal en ausencia de definición de las funciones y objetivos del director y el personal del Museo, siempre expuestos por ese motivo a la volubilidad de los criterios personales de las instancias directivas. Pero por otra parte se valoran las cualidades que el Museo debe a su vinculación a la Fábrica y la notoriedad adquirida, resultado de la labor entusiasta de un personal entregado a pesar de todo –"por chifladura propia y por afán de conocer"– y del principio siempre activo de proyección exterior.

En este contexto, no deja de plantear la relación del Museo con otros centros y su posición en el panorama numismático madrileño, compuesto por un Instituto Antonio Agustín ya en franca decadencia y un Gabinete del Museo Arqueológico Nacional en una fase de letargo que se mantendría hasta 1978. En estas circunstancias valora el "mérito de la Fábrica" en el impulso de su Museo, en contraste con otras instituciones "más llamadas a ello".

Consecuencia de ello es la idea, que se mantuvo en los años 60, en torno a la fundación de un Museo Nacional de Numismática que integrara en una sola institución, amparada por la Fábrica, la totalidad de las colecciones numismáticas madrileñas. Se registran conversaciones al respecto desde 1961 entre la Fábrica y la Dirección General de Bellas Artes y un primer estudio en 1962. Se menciona incluso la voluntad del propio Jefe del Estado al respecto después de la inauguración, y se llegó a redactar un proyecto de decreto de creación. No obstante, y probablemente por fortuna, todo quedaría en proyecto y, posteriormente, las circunstancias cambiarían en todos los aspectos. Con el tiempo sería precisamente una alumna de Fernando Gimeno, Carmen Alfaro, la que recuperaría el esplendor del Gabinete del Museo Arqueológico Nacional.

MUSEO E INFORMÁTICA

La incorporación de la informática a los museos fue uno de los grandes capítulos de la Museología a partir de los años 80 y, hoy en día, no hace falta decir que ha superado todo lo entonces previsible. Lo que no deja de sorprender es encontrar una mención al respecto ya en 1967, en una nota de Fernando Gimeno que cita, entre los puntos a realizar, la "codificación para pasar la clasificación y el inventario a la máquina IBM". Hoy estos términos resultan arcaicos, y no hay en la documentación citas más concretas. Pero la iniciativa puede relacionarse con la primera aplicación de la informática –"mecanización"– a determinadas funciones de la Fábrica, documentada desde 1965 (Torres, 2014, 197), y, sin duda, con la preocupación por la clasificación y catalogación de los fondos, para la cual el recurso a la máquina podía verse al menos como posibilidad importante. En cualquier caso, denota la visión de Fernando Gimeno, que capta desde

muy pronto la conveniencia y las ventajas de la catalogación informática. Teniendo en cuenta que las bases de datos relacionales no irrumpen en el mercado hasta los años 80, es fácil intuir el carácter pionero y precursor de la experiencia. En 1972 la presentaría en el primer Congreso Nacional de Numismática (Gimeno, 1973-1974). Paradójicamente, ese mismo año tuvo que dejar la Fábrica y el Museo.

Bibliografía

BDGAB = Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.

BOE = Boletín Oficial del Estado, Madrid.

Dueñas, A. (1995): "Cronología y bibliografía", *Julio López Hernández: obra 1960-1995*, Madrid, pp. 257-277.

I EIANM (1958) = *I Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística*, [Madrid].

Encinas, I. (2014): "Cronología", *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106. 50 años de evolución y tecnología 1964-2014. Vol. II*, Madrid, pp. 7-99.

Encinas, I. y López Díaz, M. (1994): "Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (1893-1936)", *Cien años de historia. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*, Madrid, pp. 60-61.

I ENN (1949) = *Crónica-catálogo de la I Exposición Nacional de Numismática, celebrada en Tarrasa los días del 2 al 12 de julio de 1949*, Tarrasa.

II ENN (1951) = *II Exposición Nacional de Numismática e Internacional de Medallas*, 17 fascículos, Madrid.

Gaceta (1916) = *Gaceta de Madrid*, Año CCLV, Tomo III, nº 230, 17/08/1916, Madrid.

Gaceta (1920) = *Gaceta de Madrid*, Año CCLIX, Tomo IV, nº 337, 02/12/1920, Madrid.

Gaceta (1925) = *Gaceta de Madrid*, Año CCLXIV, Tomo II, nº 164, 13/06/1925, Madrid.

Gil Farrés, O. (1953): "Congreso Internacional de Numismática", *RABM* 59, Madrid, pp. 355-364.

Gimeno, F. (1962): "Dos acontecimientos en la vida numismática española", *Caesaraugusta* 19-20, Zaragoza, pp. 137-139.

Gimeno, F. (1973-1974): "Tecnografía numismática", *Numisma* 120-131, Madrid, pp. 51-57.

Gimeno, J. (2005): "Bartolomé Maura, Mariano Benlliure, Miguel Blay: aspectos de una renovación", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1725-1735.

Gimeno, J. (2011): "La medalla española entre los siglos XVIII y XX: arte y artistas", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 139-166.

Gimeno, J. y Torres, J. (2014): "Fernando Jesús y el edificio de la Casa de la Moneda de Madrid: unos bocetos inéditos", *Numisma* 258, Madrid, pp. 173-196.

Inauguración (1964) = "Inauguración de la nueva Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Madrid", *Numisma* 69, Madrid, pp. 65-71.

Lerena, J.L. de (4/11/1934): "Una visita a la Fábrica Nacional de Moneda", *Blanco y Negro*, Madrid, pp. 135-138.

Loehr, A. (1949): "Problèmes des musées à l'heure actuelle", *Museum* II.2, [París], pp. 36-39.

Médaille (1964) = *La médaille espagnole actuelle. Monnaie de Paris, octobre-novembre 1964*, París.

Medalla (1964) = *La medalla actual: España, Francia, Italia. Exposición en el Casón del Buen Retiro. Madrid, abril 1964*, Madrid.

Memoria (1922) = *Memoria reglamentaria, correspondiente al año 1921, que el Administrador de dicha Fábrica eleva al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda*, Madrid.

Memoria (1923) = *Memoria reglamentaria, correspondiente al año 1922, que el Administrador de dicha Fábrica eleva al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda*, Madrid.

Memoria (1925) = *Memoria reglamentaria, correspondiente al año 1923, que el Administrador de dicha Fábrica eleva al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda*, Madrid.

Memoria (1944) = *Exposición sobre los trabajos efectuados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante el ejercicio de 1944*, Madrid.

Mujer (1968) = *La Mujer en la medalla, exposición internacional*. *Madrid, diciembre 1968*, Madrid.

Nombramientos (1931) = "Nombramientos y traslados", *Ingeniería y Construcción* 9(101), Madrid, pp. 322-323.

Rivière, G.H. (1949): "Le rôle et l'organisation des musées", *Museum* II.4, [París], pp. 206-226.

Torres, J. [1991]: *Del Rey. Libros de un grabador del XVIII*, Madrid.

Torres, J. (2014): *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106. 50 años de evolución y tecnología 1964-2014. Vol. I*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708

La exposición *Historias en Miniatura*. Una presentación didáctica de las monedas antiguas de la Península Ibérica

Manuel Gozalbes y Ángel Sánchez

Resumen

La exposición Historias en Miniatura. Nuestras primeras monedas *tuvo lugar en el Museu de Prehistòria de València entre el 16 de julio de 2014 y el 11 de enero de 2015. La muestra presentaba al público una selección de 94 monedas antiguas de la Península Ibérica procedentes de compras y excavaciones. Doce vitrinas mostraban los temas esenciales de la numismática antigua peninsular retando al visitante con preguntas cuyas respuestas había que descubrir levantando una cartela. Otra parte del montaje invitaba a localizar los diseños de una selección de monedas en una gran infografía que incluía los dibujos de las monedas a un tamaño proporcional a su abundancia. Finalmente un juego interactivo en forma de concurso, también accesible* online*, permitía al visitante poner a prueba sus conocimientos superando ocho niveles de dificultad.*

Abstract

The exhibition Historias en Miniatura. Nuestras primeras monedas (Stories in miniature. Our first coins) *took place at the Museum of Prehistory of Valencia between July 16, 2014 and January 11, 2015. The exhibition included a selection of Greek, Punic, Hispano-Carthaginian, Iberian, Celtiberian and Roman Provincial coins minted in the Iberian Peninsula. It showed the public the latest numismatic acquisitions by the Museum, including some coins purchased from the former collection of the Hispanic Society of America. The collection is presented through an educational assembly intended for a wide audience. An interactive question and answer game challenges the visitor to discover the most important secrets of these coins. Showcases with short texts, drawings and questions invite to reflect on various subjects of the ancient coinages of the Iberian Peninsula.*

* * *

LA NUMISMÁTICA EN EL MUSEU DE PREHISTÒRIA DE VALÈNCIA

Entre los fondos numismáticos del Museu de Prehistòria de València, que incluyen en la actualidad alrededor de 25.000 ejemplares, destacan nueve tesoros que aportan muestras selectivas de producciones de distintas épocas (Gozalbes, 2011, 58-59). La institución no cuenta sin embargo con un fondo numismático histórico que le proporcione una representación amplia y variada de las emisiones de diferentes períodos y lugares. Desde la fundación del Museo en 1927 hasta el año 1994, excavaciones, hallazgos esporádicos y donaciones constituyeron las únicas fuentes de ingreso de monedas, proporcionando una muestra limitada y muy sesgada en un sentido general. Los fondos comprendían algunos tesoros antiguos, medievales y modernos, junto a una pequeña colección de piezas con procedencias diversas. Dentro de este conjunto las monedas antiguas acuñadas en la Península Ibérica eran escasas, alrededor de 50 ejemplares en 1994, presentando sólo algunas ellas una calidad de conservación aceptable para exponerlas al público. Entre 1994 y 1996 se realizaron las primeras compras de monedas antiguas destinadas al nuevo montaje de las salas permanentes y, en 1998, con ocasión de la producción de la exposición *Els diners van i vénen*, también se llevaron a cabo adquisiciones de piezas de distintas épocas. A partir del año 2000 comenzó una política regular en este sentido que se ha mantenido hasta la fecha, gracias a la existencia de una partida presupuestaria anual destinada a este fin. Durante el período 2000-2008 las adquisiciones trataron fundamentalmente de cubrir necesidades generales relacionadas con el montaje de la sala permanente de Historia del Dinero. Desde 2009 las compras han estado encaminadas a formar un fondo variado y equilibrado de las emisiones de la Península Ibérica desde las producciones de las colonias griegas hasta las series provinciales hispánicas de los Julio-Claudios. Parte de estas adquisiciones se exhiben en las salas de la exposición permanente dedicadas al comercio romano, abierta en 2003, y a la numismática ibérica, cuyas vitrinas fueron remodeladas en 2010. También los fondos numismáticos generales del Museo se han incrementado de forma sustancial en los últimos 15 años debido al considerable aumento de los ingresos procedentes de excavaciones. En la actualidad la colección de monedas antiguas emitidas por las ciudades de la Península Ibérica se sitúa en torno a los 1.500 ejemplares.

Històries en Miniatura. Nuestras primeras monedas es la tercera exposición de la serie "Tresors del Museu de Prehistòria de València", tras la *La mirada de l'idol* (Pascual, 2012) e *Imatges per a les divinitats* (Vives-Ferrándiz, 2013). Todas ellas han sido concebidas para presentar colecciones del Museo de particular relevancia con un enfoque renovado respecto a las salas permanentes. En esta ocasión la intención era mostrar al público los ingresos recientes de monedas ibéricas procedentes tanto de compras como de excavaciones arqueológicas. Se han seleccionado con este fin monedas variadas acuñadas en la Península Ibérica entre los siglos V a.C. y I d.C. que se han integrado en un montaje donde prevalece el tratamiento didáctico del material. Se trata de la cuarta exposición temporal sobre numismática que realiza el Museu de Prehistòria de València, tras las muestras *Monedes d'ahir, tresors de hui* en 1998 (Ripollès, Llorens y Doménech, 1998), *Els diners van i vénen* en 1999-2000 (Ripollès y Llorens, 1999) y *El tresor islàmic del carrer Sta. Elena* (2001).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708

La exposición ocupa un espacio de unos 70 m^2 y sus contenidos se articulan en torno a tres tipos diferentes de recursos; vitrinas con monedas, infografías y un juego interactivo de ordenador con proyección simultánea en pared (Figs. 1 y 2). Todos estos elementos se han concebido y dise-

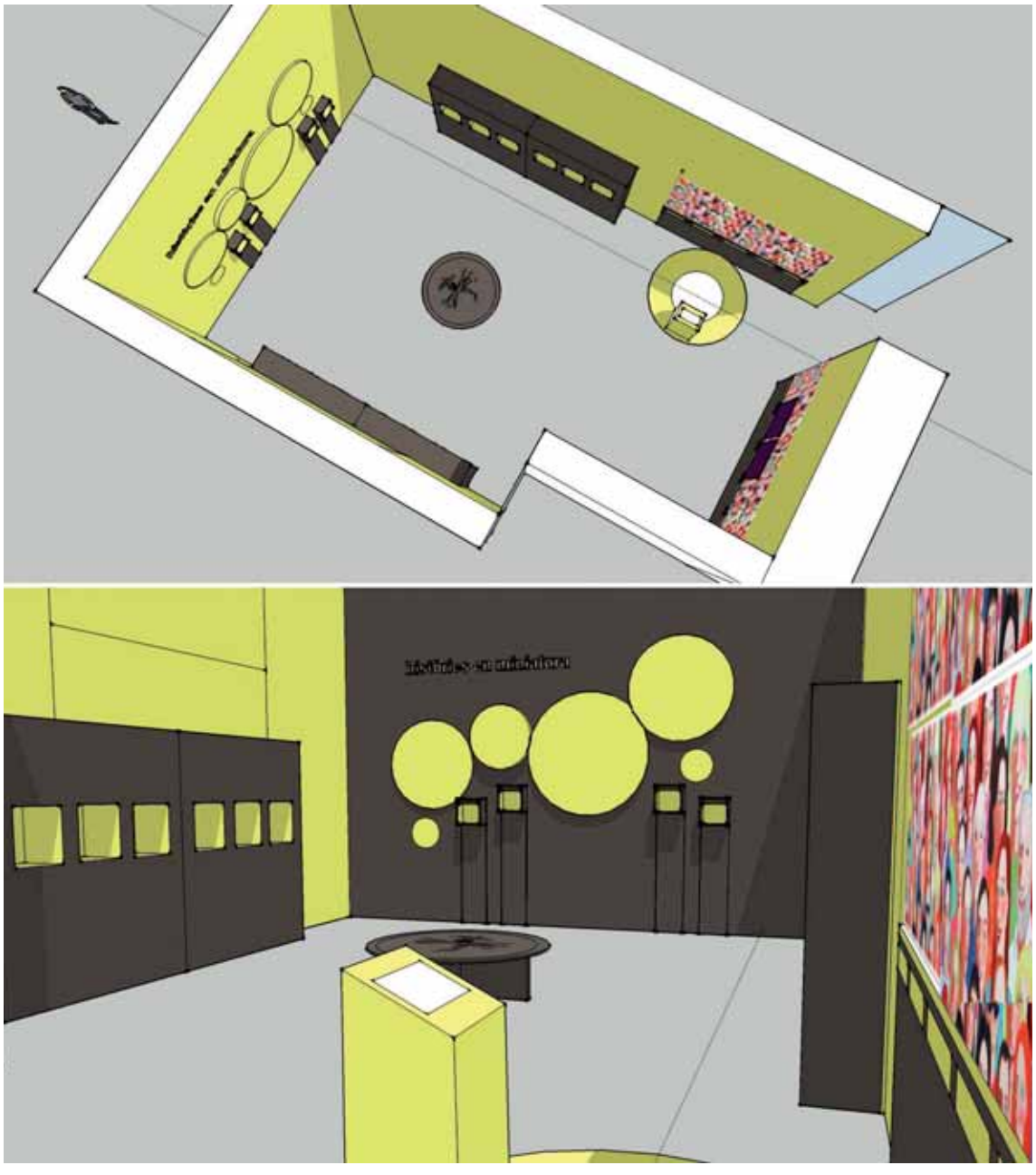


Figura 1.- Diseño virtual de la exposición (F. Chiner).



Figura 2.- Vista general de la exposición.

ñado con la intención de lograr un tratamiento de los contenidos principalmente didáctico. Como material gráfico de la exposición se han producido un catálogo (Gozalbes y Sánchez, 2014), varios pósteres, un tríptico y un marcador de páginas.

EL ESPACIO EXPOSITIVO

Las exposiciones de numismática nacen condicionadas por las reducidas dimensiones de las piezas que se han de mostrar. Ello provoca que, pese a su incontestable interés, resulten poco vistosas. La abundancia de monedas, lejos de compensar esta limitación y aumentar su atractivo, parece devaluar el interés de buena parte del público por detenerse a observar con detenimiento las piezas exhibidas. Por esta causa, en una primera reflexión acerca de los contenidos que debía incluir la exposición, pareció aconsejable que cada vitrina presentase únicamente los ejemplares estrictamente necesarios para ilustrar el tema tratado, cuidando que la cantidad de piezas nunca resultase excesiva. El montaje incluyó finalmente un total de 94 piezas (85 monedas y 9 fragmentos de plata) distribuidas en 15 vitrinas, que contenían un mínimo de 3 y un máximo de 8 monedas. La exposición presentaba una selección de emisiones de las culturas griega, púnica, ibérica, celtibérica, vascona y romana producidas en la Península Ibérica, además de cinco denarios repu-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708

blicanos. La pieza más antigua era una fraccionaria emporitana del siglo V a.C. y la más reciente una pieza hispánica de *Segobriga* acuñada bajo el reinado de Calígula.

El primer elemento que encontraba el visitante al acceder a la sala era un pequeño podio circular con un ordenador donde se podía participar en un juego interactivo de preguntas y respuestas (Fig. 9), cuyas características se explican más adelante. El suelo del podio estaba impreso con el diseño de la cornucopia que aparece representada en los reversos de las monedas de *Valentia*. El concursante manipulaba una pantalla táctil cuyas imágenes se proyectaban simultáneamente sobre la pared a gran tamaño para que el reto personal se trasladase como pequeño espectáculo a la sala. Dos grandes vinilos, situados al frente y a espaldas del participante, recreaban público sentado en gradas simulando un plató de concurso con espectadores.

Para el panel introductorio de la exposición se optó por utilizar, en vez de un texto al modo habitual, un gran montaje infográfico extraído del catálogo donde se resumían los conceptos clave de la exposición; cronología, cecas, pueblos/etnias, cantidad de emisiones por metales, lenguas, sistemas de escritura y los sistemas de valores de cada cultura (Fig. 3). El montaje de la sala preveía, como en otras ocasiones, el reaprovechamiento de vitrinas empleadas en exposiciones anteriores. Tras un estudio del espacio en relación con la cantidad de vitrinas y las dimensiones aconsejables para cada una de ellas, se decidió que las destinadas a los contenidos principales se integrasen en las paredes de la sala y que fuesen de tamaño uniforme. Finalmente 12 vitrinas resultaron la cantidad más aconsejable para presentar los 12 temas esenciales del discurso. Además, con un tratamiento y finalidad completamente diferentes, se incluirían otras 3 vitrinas de unas dimensiones más reducidas. De este modo quedaron configurados dos frentes longitudinales

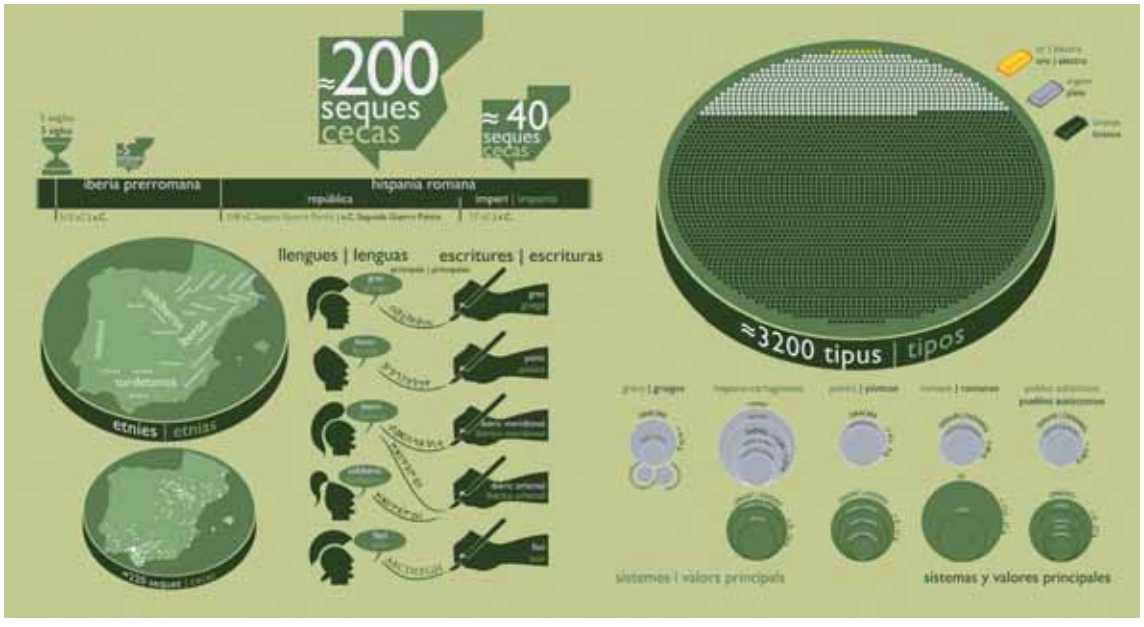


Figura 3.- Panel introductorio de síntesis.

enfrentados de 6 vitrinas cada uno (Fig. 4) y otras 3 pequeñas vitrinas en la pared del fondo de la exposición uniendo ambos frentes (Fig. 8).

Los contenidos y diseños de las 12 vitrinas principales reproducían con fidelidad la primera parte del catálogo, siguiendo un planteamiento didáctico sobre cuestiones relevantes seleccionadas con el fin de explicar las características principales de nuestras monedas antiguas. Sus diseños interiores se imprimieron sobre un cartón pluma que se dispuso en el interior de la vitrina con una inclinación de 45º. Dicho fondo aprovechaba los textos, dibujos y tipografía de su apartado correspondiente en el catálogo (Fig. 5), adaptados a un tamaño



Figura 4.- Frente de vitrinas.

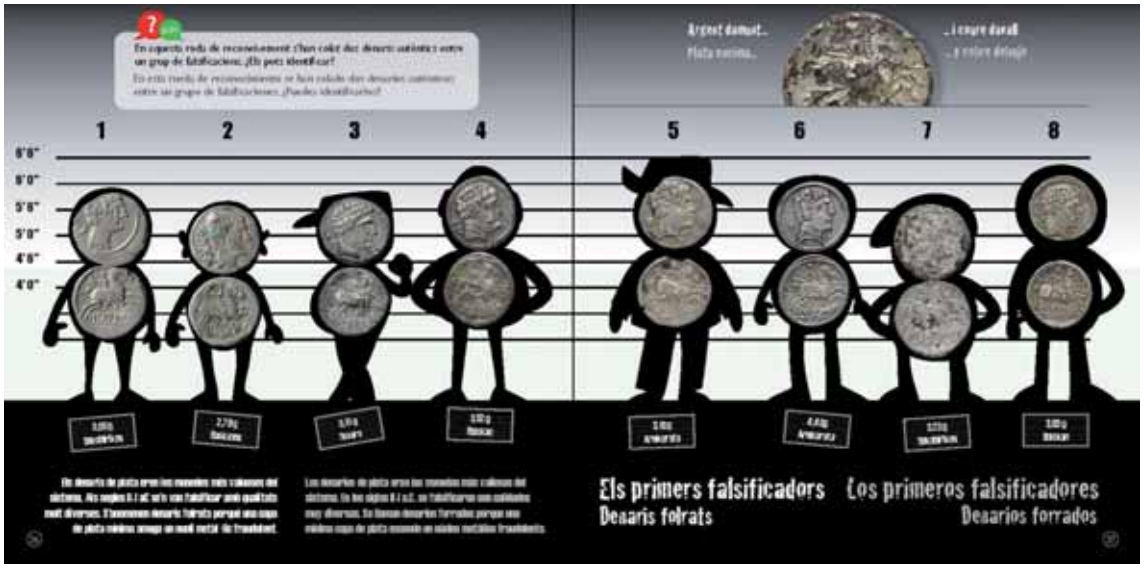


Figura 5.- Pliego del catálogo: "Los primeros falsificadores".

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708

mayor y a un formato cuadrado en vez de apaisado (Fig. 6). El catálogo incluía también una pregunta para cada uno de los temas, formulación que también debía asociarse a las vitrinas para incentivar la reflexión del público en torno a los contenidos expuestos. Dichas preguntas y sus respectivas respuestas se colocaron fuera de las vitrinas en unas cartelas que se levantaban con mecanismo de bisagra (Fig. 6). Bajo cada vitrina a lo largo de una repisa inclinada se colocaron estas preguntas relacionadas con su contenido, que los visitantes debían levantar para encontrar la respuesta (Fig. 7).

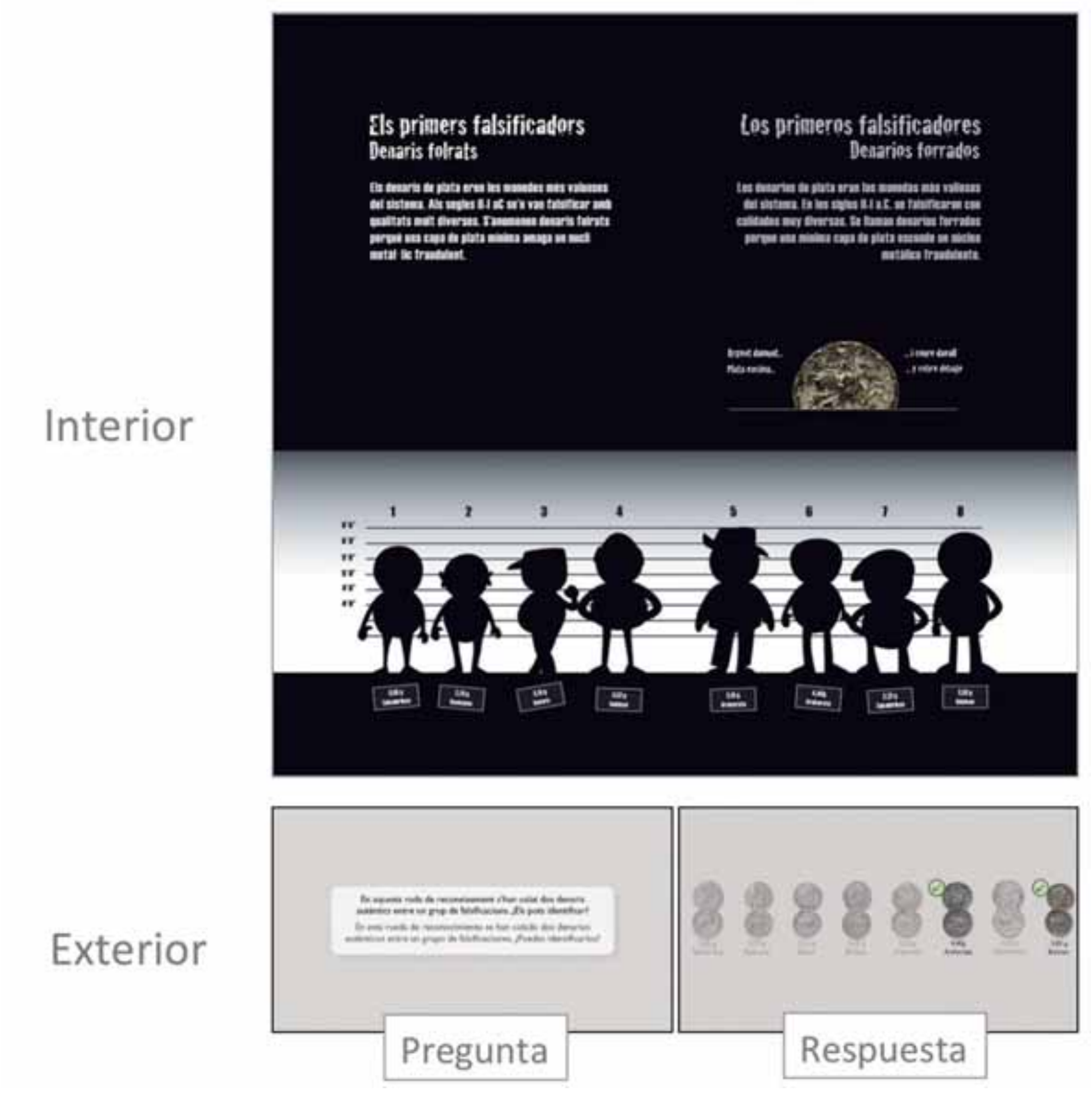


Figura 6.- Fondo y cartela exterior de la vitrina "Los primeros falsificadores".



Figura 7.- Cartelas con las preguntas y respuestas de las vitrinas.



Figura 8.- Infografía general con los diseños monetales y vitrinas con las piezas más comunes de cada período.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708

La pared del fondo de la exposición, que unía los frentes de vitrinas mencionados se utilizó para presentar una infografía de grandes dimensiones donde se ilustraban a escala según su importancia y ordenados por épocas/culturas, la práctica totalidad de diseños empleados en las monedas antiguas de la Península Ibérica (Fig. 8). Dicho recurso fue elaborado para el catálogo de la exposición a partir del análisis estadístico de las aproximadamente 140.000 piezas recogidas en los catálogos de referencia de Villaronga (1994) y Ripollès (2010). La práctica totalidad de diseños que formaba la composición se vectorizaron a partir de los dibujos extraídos de las láminas de la obra de A. Delgado (1871-1876). Las tres vitrinas de reducidas dimensiones mencionadas anteriormente se integraron junto a este montaje visual. Incluían una selección de las monedas más representativas de nuestra Antigüedad con pies de texto donde únicamente se indicaban las cecas respectivas con la intención de que los visitantes tratasen de localizarlas entre los cientos de dibujos incluidos en dicho montaje infográfico. En el centro de la sala se situó un gran asiento circular con el diseño impreso de un jinete con palma de la ceca de *Lauro* que permitía al espectador sentarse a reflexionar tranquilamente sobre la abundante información de esta composición.

EL CATÁLOGO

El catálogo ha sido un elemento clave en la concepción y diseño de esta exposición (Gozalbes y Sánchez, 2014), ya que su estructura y contenidos se concibieron en paralelo al diseño de la sala y con la intención de ser aprovechados con los menores cambios posibles para el grafismo general de las paredes y de las vitrinas. De este modo una vez concluida su elaboración, se podría trasladar a la sala con ligeras adaptaciones, principalmente relacionadas con los cuerpos de letra y la composición (Figs. 5 y 6). Su diseño se ajustó a las características principales de la serie de la que formaba parte; textos bilingües valenciano-castellano, un máximo de 64 páginas y formato cuadrado (22 x 22 cm). El punto de partida en relación con los contenidos fue crear una primera parte con una estructura que pudiese trasladarse a las 12 vitrinas principales previstas para la sala. Pero también se consideró conveniente ampliar los contenidos con una segunda parte que funcionase como un índice muy visual sobre cuestiones esenciales y que aportase mayor profundidad a la obra. De esta forma el catálogo se organizaría en dos partes; una primera parte llamada "temas", con carácter didáctico, estructurada en 12 pliegos cuyos grafismos y textos esenciales se adaptarían para las 12 vitrinas principales de la sala, mientras que una segunda parte llamada "infografías", formada por 10 pliegos, presentaría contenidos en mayor profundidad, que sólo en dos casos se trasladarían a las paredes de la sala.

Los temas de la primera parte se titularon de la siguiente forma: "Las primeras monedas", "Monedas para la guerra", "Una cuestión de autoridad", "La fabricación de moneda", "La primera y la última moneda ibérica", "El denario", "Monedas para la vida cotidiana", "No todos escribían igual", "¿Qué pone aquí?", "El poder de los símbolos", "Tesoros: el dinero perdido" y "Los primeros falsificadores". Las infografías de la segunda parte introdujeron las siguientes

cuestiones de forma gráfica: "Las monedas antiguas de la Península Ibérica", "Los diseños según su volumen de emisión", "Cecas", "Anversos", "Reversos", "Un mundo de símbolos", "Tesoros" y, finalmente, "Contramarcas".

La decisión inicial en relación con los contenidos del catálogo fue que el tratamiento de la información tuviese un componente visual notable, donde grafismo, dibujos, diseños, colores y tipografías variadas sirviesen para crear un repertorio visual heterogéneo junto a unos textos que debían cumplir el requisito de la brevedad. Se pensó que los cambios de diseño en cada uno de los pliegos podían contribuir a romper en cierto sentido la monotonía formal que inevitablemente se asocia a las ilustraciones de monedas. Quedó así establecido como punto de partida que tipografías distintas y dibujos realizados con estilos diferentes se debían organizar bajo diseños variados para cada uno de los pliegos del catálogo. A pesar de que el empleo de tipografías poco comunes es un asunto delicado, se optó por arriesgar en este punto ya que romper la monotonía era una prioridad de la obra y reforzaba la idea de que existían múltiples historias tal y como se sugería con el título de la exposición.

Cada uno de los temas incluye el título, un breve texto explicativo, una pregunta en relación con la materia tratada y unas pocas piezas para ilustrarlo. Las preguntas formuladas en cada tema encuentran su respuesta en dos páginas finales del libro que reúnen todas las soluciones. Alguno de los pliegos incluye adicionalmente algún texto secundario o recursos gráficos adicionales que no se trasladaron a las vitrinas para que las composiciones en la sala no resultasen excesivamente recargadas.

EL JUEGO

El juego interactivo de preguntas y respuestas es un reto pensado para públicos de todas las edades (Fig. 9). A través de un recorrido estructurado en ocho niveles el concursante tiene que responder a cuestiones relacionadas con las monedas antiguas de la Península Ibérica (Fig. 10). Para ir superando los niveles el participante tiene que responder a una pregunta eligiendo entre las cuatro posibles respuestas que se ofrecen. La dificultad aumenta conforme se va progresando en el juego. En general, dado lo específico de la materia, el concurso no resulta excesivamente sencillo. Aunque el juego ofrece en ocasiones respuestas con un tono de humor o incluso absurdo, la mayoría de conceptos y nombres que se manejan son totalmente desconocidos para el público en general. El objetivo es ofrecer un reto que suponga un pequeño esfuerzo y que logre familiarizar en cierta medida al concursante con algunos de los términos numismáticos más allá del nivel que se logre finalmente alcanzar. A pesar de la aparente complejidad, en el período de prueba del juego se pudo comprobar que con práctica y algo de suerte se lograba un nivel notable tras unos cuantos intentos, sin necesidad de estar familiarizados con la materia. En la mayoría de casos la dificultad de las preguntas depende de la mayor o menor verosimilitud de las cuatro respuestas que se ofrezcan como alternativa más que de su propia formulación.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 697-708



Figura 9.- Podio con la pantalla táctil para participar en el juego de preguntas y respuestas.

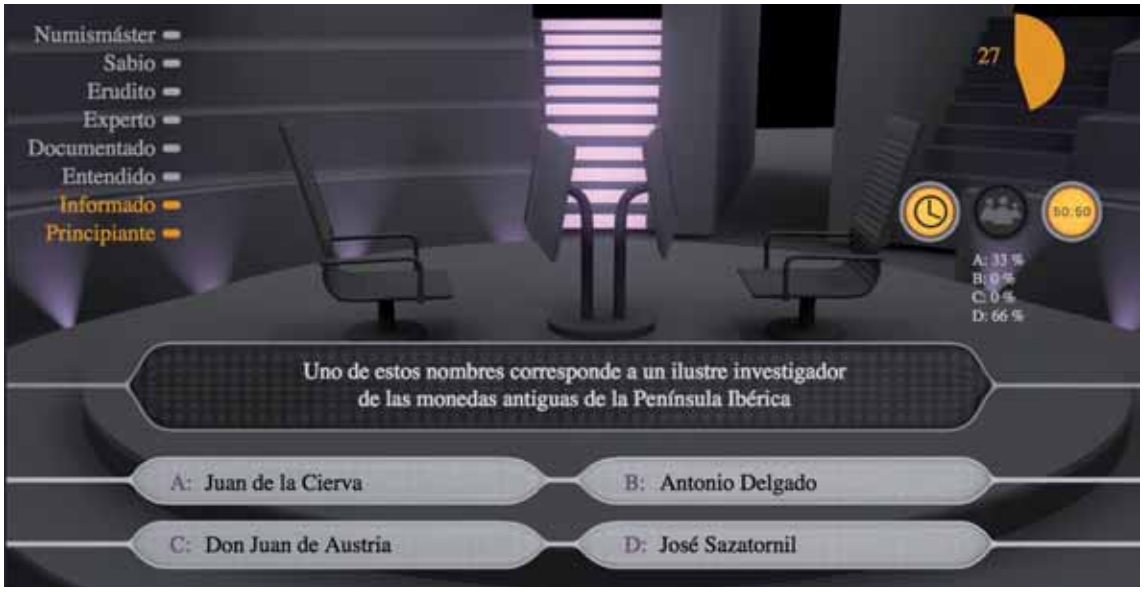


Figura 10.- Captura de pantalla del juego de preguntas y respuestas.

Los contenidos del juego se nutren de una tabla formada por 600 preguntas y 2.400 respuestas, donde cada cuestión se relaciona siempre con las mismas 4 respuestas. El documento inicial con las preguntas se distribuyó a 10 personas para que valorasen la dificultad de cada una de las cuestiones con sus respectivas respuestas en una escala del 1 al 8. Los promedios obtenidos a partir de las estimaciones de dificultad de los encuestados sirvieron posteriormente para ordenar las 600 preguntas con un grado relativo de dificultad. Las 600 preguntas aparecen de forma aleatoria y su distribución entre los niveles no es homogénea. Mientras que el primer nivel se alimenta de 100 preguntas diferentes el último sólo cuenta con 40, distribución pensada para ofrecer a los participantes mayor variedad en los primeros niveles, más frecuentados que los últimos. El juego cuenta además con tres comodines que ayudan al concursante a contestar satisfactoriamente las preguntas; uno proporciona tiempo adicional, otro ofrece las estadísticas de las respuestas previas de otros concursantes a la misma pregunta y un tercero, llamado del 50%, elimina dos de las respuestas erróneas. Los ocho niveles del concurso son: principiante, informado, entendido, documentado, experto, erudito, sabio y "numismáster". Una vez clausurada la exposición el juego continuará disponible en la página web del Museo.

Bibliografía

Delgado, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España*, Sevilla.

Gozalbes, M. (2011): *Historia del dinero*, Valencia.

Gozalbes, M. y Sánchez, A. (2014): *Històries en Miniatura*, Valencia.

Pascual, J.Ll. (2012): *La mirada de l'idol / La mirada del ídolo*, Valencia

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès, P.P. y Llorens, M.M. (1999): *Els Diners van i vénen*, Valencia.

Ripollès, P.P., Llorens, M.M. y Doménech, C. (1998): *Monedes d'ahir tresors de hui*, Valencia.

Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Vives-Ferrándiz, J. (2013): *Imatges per a les divinitats*, Valencia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

El precio y el valor: un acercamiento al dinero y la moneda en Educación Primaria

Marián López Fdez. Cao y Raquel Pastor Prada

Resumen

Esta comunicación se basa en una experiencia educativa realizada con niñas y niños de 7, 8 y 9 años, donde los objetos artísticos y culturales sirven como vehículos de conocimiento, reflexión, transformación y creación. La actividad aborda la aproximación a la variedad de dinero existente en la historia de la humanidad, el nacimiento de la moneda y la multitud de ejes temáticos de interés educativo que surgen alrededor de ello. La reflexión en torno a los materiales, formas, aspectos visuales de unidades dinerarias/monetarias, en torno a lo valioso en relación –o no– al precio, en torno a las sociedades, a la necesidad de consensos y pactos y a los orígenes de los intercambios, así como, la aproximación a artistas actuales que nos invitan a reflexionar sobre el valor del tiempo, ofrecen aspectos educativos abordados de modo creativo y motivador para la producción artística de dinero, moneda y papel moneda.

Abstract

This communication is based on an educational experience made with children ages 7 to 9, using artistic and cultural objects to acquire knowledge, to reflect, transform and create. The activity approaches the variety of existent money in human history, the origin of the coin and the multiple topics of educational interest that arise around it. The reflection about the materials, forms and appearance, around the value in relation –or not– to the price, around the societies, the necessity for consensus and agreements and the origins of money exchange, as well as the approach to contemporary artists who invite us to reflect about the value of time, provide educational aspects that will be tackled in a creative and motivating way for the artistic production of money, coins and paper currency.

* * *

INTRODUCCIÓN: ¿POR QUÉ ELEGIMOS ESTE TEMA?

La elección del tema surgió de dos motivos principales. El curso con el que queríamos trabajar, tercero de Primaria del Lycée Français de Madrid, estaba en contacto con una escuela en

Tessa, Níger, dentro del proyecto educativo "Projet Niger"[1] y por ello, queríamos trabajar un tema común que fuera de interés para ambos. El profesor, Christian Moreau, al frente del curso, colaboró con el desarrollo del trabajo implicándose de modo no sólo profesional sino personal, solucionando todos los problemas que nos fuimos encontrando a lo largo de la experiencia. Más tarde, repetimos el proyecto en el Colegio Estilo, también en Madrid, con el curso de cuarto de Primaria.

Por otro lado, llevábamos trabajando más de un año con el Museo Arqueológico Nacional, y entre nuestros deseos estaba plantear alguna actividad educativa.

Tras huir de clichés sobre el arte africano manejados en la escuela (máscaras, etc.), que, en vez de acercar las comunidades educativas las alejaban e introducían el carácter de "exótico" y "diferente", decidimos implicarnos en un tema que en principio nos parecía de difícil comprensión por parte de los niños y niñas: el dinero, su nacimiento y transformación, su carácter de convención y acuerdo social, a la vez que su importancia en todos los ámbitos de la vida de niños y adultos.

Ayudados desde el inicio por el Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, y tras una visita guiada, quedamos fascinadas por el potencial de reflexión que aporta el dinero y la moneda, la variedad de dinero existente en la historia de la humanidad, el nacimiento de la moneda y la multitud de ejes temáticos que surgían alrededor de ello con gran interés educativo y de reflexión social sobre las sociedades, la necesidad de consensos y pactos y los orígenes de los intercambios.

Nos interesaba que niñas y niños reflexionaran desde el inicio en la diferencia entre el precio de las cosas y el valor de las mismas. Queríamos que se preguntaran sobre el inicio de los intercambios: su necesidad, sus comienzos, su lógica, la dificultad de los mismos y por ello, el nacimiento de los objetos que tomarían el puesto de los intercambios directos: el dinero.

ALGO DE HISTORIA

Parece fácil decir qué es el dinero, pero no lo es tanto. Si miramos hacia atrás, vemos que para las distintas sociedades ha habido muchos tipos de dinero. Podemos decir que tiene cuatro funciones esenciales: servir como patrón de valor y unidad de medida, como algo que permita calcular el valor de las cosas; que sirva como medio de pago; que sirva como medida de cambio; y que sirva como reserva de bienes, es decir, para ahorrar y atesorar riqueza.

El dinero puede ser no metálico (perecedero o no) y metálico (realizado a partir de metal). Entre el dinero no metálico podemos encontrar elementos procedentes de la agricultura (cacao, cereales, tabaco, té); del mar, como la sal (de donde viene el término "salario") y las conchas (en Níger, por ejemplo, una vaca costaba 10.000 cauris en el s. XIX); también encontramos productos manufacturados (tejidos realizados a partir de fibras vegetales como el algodón, la seda o la rafia);

(1) "Projet Niger": http://www.projeteducatifniger.org/accueil/

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

así como animales y algunos productos derivados (las pieles, los dientes, el marfil, las plumas de colores) e incluso los cráneos humanos. Entre el dinero metálico podemos encontrar armas, utensilios, ornamentos. Lo esencial que queríamos transmitir a niños y niñas es que todos estos objetos tienen un valor reconocido por el pueblo que los usa.

Más tarde les introducimos en la moneda, y les hablamos de qué es el dinero cuya fabricación sólo el Estado puede realizar o acuñar y, por ello, es un derecho exclusivo del poder. Desde su creación hace 2700 años, la moneda ha adoptado diversas formas, tamaños, materias y tipos. Así, aunque muchas son redondas, también las ha habido romboidales, cuadradas, con agujero central (se les hacía el agujero para permitir transportarlas en cuerdas). Aunque la mayoría son de metal (oro, plata, bronce) también se han hecho en otras materias: bambú, cartón, cuero, cerámica, madera o tela. Una de las ideas principales que queríamos señalar a niños y niñas, es que a través de las monedas los Estados nos cuentan qué tipo de países son, cuáles son sus valores y qué personas y símbolos quieren mostrar como representación de sus países.

Por último, les hablamos del papel moneda, los billetes, y de algunos de los detalles sobre su origen, como que el primer país que emitió billetes de banco fue China, en el s. XI, que en Europa fue Suecia, en 1661, y que en España el primer papel moneda fue el vale real emitido en 1780.

ARTISTAS ACTUALES QUE HAN TRABAJADO SOBRE EL DINERO

Tras la reflexión sobre el origen del dinero, las características que le otorgan un determinado valor económico, etc., decidimos introducir un aspecto más social, comunitario y, por otro lado, vinculado al juego. Este aspecto nos lo proporcionaban dos artistas actuales que han trabajado con el valor y la moneda: Suzanne Bosch y Gustavo Romano.

Suzanne Bosch: *La hucha de los deseos*

Suzanne Bosch nos presenta una obra que se hace durante un período temporal y con la ayuda de los vecinos del barrio donde la obra se instala. La que le presentamos a niñas y niños era la llamada "hucha de los deseos", que fue instalada en Madrid en 2011 durante tres meses y por invitación de Madrid Abierto, un programa de arte en la ciudad que hacía que el público se implicara con las obras insertas, durante un tiempo en la cotidianeidad urbana.

La hucha de Suzanne Bosch, situada en el barrio de La Latina, invitaba a los vecinos a que donaran todas las pesetas que tenían en casa junto con un deseo para la utilización final del dinero común. Durante tres meses, día y noche, los mensajes podían ser grabados o escritos en un papel e introducidos en la hucha, un objeto grande y llamativo.

La obra invitaba a pensar en la mejora de la comunidad, en la decisión consensuada, en la fragilidad del dinero…

Gustavo Romano: *El banco del tiempo*

El artista Gustavo Romano, presente también en la edición de Madrid Abierto de 2011, invitaba a reflexionar en el tiempo: el tiempo perdido, el tiempo que necesitamos, el que se nos ha ido sin darnos cuenta, el que nos gustaría recuperar. A través de papel moneda, Romano ofrecía dinero "del tiempo perdido", a aquellas personas que a cambio escribieran en los billetes en qué creían que lo habían perdido y el banco les reembolsaba horas, días, meses o años perdidos. Su obra hace pensar en el concepto del tiempo valioso, del tiempo ganado para unos, perdido para otros…, en definitiva, en el valor de la propia vida.

OBJETIVOS

– Reflexionar sobre el concepto de precio y valor de los objetos.

– Conocer la historia del dinero en relación con lo valioso.

– Conocer la historia del dinero en relación con los acuerdos humanos, con la convención.

– Diferenciar entre dinero y moneda.

– Conocer la historia de la moneda y el papel moneda.

– Conocer distintos sistemas monetarios.

– Ser capaz de imaginar e inventar un sencillo sistema monetario.

– Ser capaz de comunicar a sus compañeros/as y defender las equivalencias de dicho sistema.

– Reflexionar sobre lo valioso en contraposición con lo caro.

– Desarrollar en los niñas y niñas un concepto de "valioso" asociado a valores humanos.

CONTENIDOS

Exposición, discusión y análisis de los siguientes conceptos en relación a los valores humanos:

– Valioso.

– Precio.

– Caro/barato.

– Relatividad de los precios.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

– Asociación de lo valioso con lo útil, lo escaso, lo bonito.

– Diferencia entre lo simbólicamente valioso sin precio y lo caro sin valor simbólico.

Exposición, discusión y análisis de los siguientes conceptos en relación a la Historia y Economía:

– Historia del dinero.

– La sal, las especies, el cacao, el metal, las conchas, las cuentas de vidrio como dinero en los distintos continentes.

– Equivalencias de sistemas dinerarios.

– Aparición de la moneda: la importancia de acuñar moneda por el Estado.

– Elementos de la moneda: símbolos, efigies.

– Equivalencias de sistemas monetarios.

Exposición, discusión y análisis de los siguientes conceptos en relación al Arte contemporáneo:

– La actividad artística como fuerza de la imaginación para pensar de forma divergente y creativa.

– Artistas que hayan trabajado con aspectos relativos a dinero, valor, deseos.

– *Save Time*: Gustavo Romano, o el dinero del tiempo perdido.

– *La hucha de los deseos*: Susanne Bosch, o la capacidad de pensar conjuntamente.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE SE ABARCAN

– Historia y Ciencias Sociales.

– Matemáticas.

– Arte.

– Artes Plásticas.

– Lengua y comunicación.

ACCIONES EDUCATIVAS QUE SE DESARROLLAN

– Reflexión crítica.

– Conocimiento histórico y del presente.

– Rudimentos de economía.

– Percepción y análisis.

– Diseño e inventiva.

– Acción transformadora.

METODOLOGÍA

En esta experiencia educativa hemos utilizado diversos procedimientos metodológicos basados en el concepto de la Pedagogía vivencial, la cual:

– Promueve la experimentación activa, participativa, el conocimiento vivencial.

– Emprende la creación de escenarios de aprendizaje.

– Impulsa la implicación de niñas y niños que consiguen un aprendizaje significativo y emocional.

– Desarrolla la "Historia empática", la identificación con creadoras y creadores.

– Genera el Saber a través del Hacer.

DESARROLLO

Antes de nuestra intervención, el maestro de la clase había pedido a los niños y niñas que pensaran y trajeran al aula "bienes" que para ellos tuvieran valor, pero no tuvieran precio. Podían ser fotografías, amuletos, entradas gastadas, cartas, o "bienes" inmateriales como canciones o poemas aprendidos oralmente…, objetos de todo tipo que revistieran un valor emocional para niños y niñas pero no pudiéramos ponerles precio…, o que su precio fuera infinitamente inferior al valor que tenían para los y las niñas.

Queríamos que supieran diferenciar y desarrollar un criterio propio sobre el concepto, para nosotras más importante, de valor: a veces podía coincidir con lo que los medios de comunicación y la sociedad señalaban como "caro" o "apreciado", pero a veces, como en el caso de sus objetos, no.

Niñas y niños estaban muy contentos con sus "objetos", aunque se sentían cohibidos en esta primera sesión: trajeron fotos, pequeños regalos de sus abuelos desaparecidos, cartas, cajitas, recuerdos unidos a momentos y a afectos. En la exposición, hacíamos hincapié en la diferencia entre precio y valor, que ellas y ellos comprendieron perfectamente.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

Después de esta introducción, quisimos acercar a niños y niñas conceptos como la equivalencia, la proporción, la escala, relacionados con los sistemas dinerarios y monetarios que queríamos presentarles. Eran nociones no siempre fáciles de comprender y por ello decidimos una primera aproximación a través de la vivencia corporal y rítmica, para que pudieran entenderlos de una manera práctica, directa y personal.

Queríamos que analizaran y reflexionaran sobre las relaciones de equivalencia temporal a través del movimiento creativo. A partir de una propuesta sencilla como fue caminar en el espacio en relación a tres pulsos dados que mantenían una relación de proporcionalidad, pudieron experimentar cómo los pasos que ellos y ellas daban correspondían a la mitad o el doble de tiempo que los pasos que realizaban otros y otras compañeras. Al finalizar nos explicaron en qué tempo se habían sentido más a gusto y por qué, coincidiendo la mayoría de ellos y ellas en el tempo medio como aquél más cómodo para el movimiento corporal.

A continuación y con el fin de profundizar en el tema, les repartimos huellas de pies recortadas en cartulina, de tres tamaños y colores, con el fin de poder utilizarlas como un sistema propio de notación rítmica. Divididos en pequeños grupos de cuatro o cinco personas, les pedimos que crearan un pequeño patrón rítmico, tomando conciencia sobre la relación de escala y equivalencia entre las huellas de pies: la más grande como unidad doble, la mediana como la unidad y la pequeña como la mitad de una unidad. Las huellas alineadas y colocadas sobre el suelo facilitaron la transferencia inmediata del patrón rítmico creado a sus pies. Y pedimos entonces que cada grupo interpretara su secuencia rítmica, después de varios ensayos para interiorizarla, zapateando sobre el suelo, andando y palmeando (Fig. 1). De este modo, pudimos observar de una manera tangible y audible la correspondencia entre unidades de tiempo con valores equivalentes.

La implicación del cuerpo y su emoción, la vivencia colectiva del movimiento rítmico y la propuesta de actividades grupales, generaron un espacio abierto a la experimentación, la colaboración, el entendimiento y el disfrute, que permitió a los y las niñas una aproximación íntima a los conceptos a través del desarrollo de la inteligencia corporal, rítmica y musical.

Tras ello, pasamos a mostrarles la historia del dinero: escuchaban absortos y encantados la inmensa variedad de objetos que las distintas civilizaciones habían considerado dinero. Queríamos, por otro lado, abrir sus mentes y hacerles ver que Occidente no había sido la creadora de los grandes hitos relacionados con el dinero y la moneda, más bien al contrario: vivía de inventos importados de Oriente y otros lugares de los que había adoptado modos y maneras.

Les hicimos conscientes de las principales "reglas" para que unos objetos fueran considerados "dinero": objetos duraderos de difícil destrucción, manejables y sobre los que hubiera un consenso social, es decir, que toda la comunidad otorgase a esos objetos la categoría no ya de lo que eran (metal, conchas, tejido…) sino de dinero: elemento de intercambio y generador de riqueza.

Pensábamos que la comprensión de este concepto sería complicado, pero no lo fue. Todos fueron conscientes de que, por ejemplo, un billete de 50 euros (algo muy valioso para ellos) no



Figura 1.- Interpretando con nuestro pies el patrón rítmico inventado.

era más que un papel inservible en otra zona del mundo y que su importancia venía dada por el acuerdo al que habían llegado todos los países europeos.

Hicimos hincapié, además, en el carácter estético del dinero: el color, la forma, el material de determinado dinero: cauris, plumas, manillas, tejidos, formas de los metales…, así como en la carestía de algunos materiales que hacía que los humanos les diéramos valor.

Les hicimos ver también la importancia de la equivalencia: había elementos que eran unidades, otros decenas, centenas… por lo que dependiendo del color, tamaño y forma, podían establecerse escalas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

HACER DINERO

Les propusimos hacer dinero. Con la cabeza llena de distintas formas, colores y materiales del mundo, les sugerimos hacer por grupos un sistema dinerario (Fig. 2). Las equivalencias y escala las podían establecer a través de forma, color y tamaño. Y así lo hicieron.

El desarrollo por parte de los niños y niñas fue espectacular, vibrante, creativo. Se afanaron en la tarea de pensar la base estética de su dinero y las variaciones entre objetos que representasen la unidad, cinco, diez, veinte, cien o mil. Y les pusieron nombres como "dinero piña", "dinero tapón", "dinero piedra" o "dinero pluma" (Fig. 3).

Tras hacerlo, cada grupo expuso en clase su sistema dinerario así como los motivos de elección del mismo y su desarrollo.

LA MONEDA

Al día siguiente, pasamos a exponerle el desarrollo monetario y su diferencia con el dinero. La aparición del Estado y el control estatal, como única institución para acuñar y hacer dinero fue algo que les resultó fácil de asimilar. La ceca, como institución donde se acuña el dinero pasó a ser un nombre familiar para ellas y ellos. Incluso la expresión "de la ceca a la meca", llegó a



Figura 2.- Sistema dinerario de Tapamanes.



Figura 3.- Dinero pluma.

ser comentada[2]. Vimos cómo se define el metal como base de las monedas, por ser una materia estable y de fácil conservación, aunque vimos monedas hechas con otros materiales como el bambú. También vimos cómo no sólo habían existido monedas redondas sino de formas dispares. Y vimos la importancia del canto, inventado por un francés, por el que las monedas dejaron de ser recortadas en sus bordes y mantuvieron siempre el mismo tamaño.

(2) "De la ceca a la meca" es una expresión que hoy significa algo similar a "andar de acá para allá" pero que originariamente, según nos explicaron las especialistas, provendría de un momento histórico español donde el dinero pasaba directamente de ser acuñado, en la ceca, a ser gastado en Oriente, en sedas y bienes de gran valor.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

Nos fijamos en los elementos que aparecen en las monedas: la efigie o imagen, simbólica o real, una frase o texto, y un símbolo.

Vimos cómo, a través de las imágenes, símbolos y frases, los países, los Estados se definían ante el resto. Comprobamos cómo, por ejemplo, la Revolución francesa instaura la "libertad, igualdad y fraternidad", para ser sustituido, durante el régimen de Vichy, por "trabajo, familia y patria", cambiando claramente su mensaje y donde la imagen de la Libertad fue sustituida por el hacha de los francos.

También, cómo en España, en tiempos de dudas de legitimidad de la reina Isabel, la frase que le acompañaba era "Isabel, Reina de España por la gracia de Dios y de la Constitución", y cómo, en otros tiempos, sólo Dios legitimaba a los mandatarios.

Vimos pues que la observación de las figuras, símbolos y textos de las monedas nos ofrecían una gran fuente de información sobre la situación de cada uno de los países y la imagen de deseaban o necesitaban proyectar.

Propusimos a niñas y niños diseñar monedas en las que a través de la elección de sus frases, personajes y símbolos, pudieran expresar cómo querían ser vistos ante los demás. Hablamos entonces del concepto de "pasar a la historia": quién debía pasar a la historia, por qué y cómo. Les propusimos que dibujaran personajes masculinos y femeninos (Fig. 4).

Muchos de ellos y ellas se decantaron por aquéllas y aquéllos que habían descubierto algo o hecho algún invento (Fig. 5): el/la que había inventado la regla y el lápiz, el/la que cuidaba la naturaleza…, nos dimos cuenta que, a través de los inventos, reflejaban sus propios valores y reflexionaban sobre ellos, sobre todo en la explicación posterior, abierta a todo el grupo. Personajes, símbolos y frases se relacionaban en sus monedas dándonos una imagen de sus valores, sus deseos y sus convicciones. En la puesta en común, niñas y niños discutieron y argumentaron sobre lo acertado de su elección, y sobre los aspectos estéticos y formales de sus monedas.

Pasamos a explicar el papel moneda, las imágenes, los símbolos, las firmas y los elementos presentes, así como la fabricación de billetes en tiempos especiales como son las guerras, las enfermedades, las crisis y, también, para imaginar mundos posibles, como nos proponen dos artistas actuales. Tras introducirles a los artistas Suzanne Bosch y Gustavo Romano, les planteamos la idea de hacer un banco entre toda la clase, que emitiese billetes de tiempo extra.

Comprendieron rápidamente que habíamos pasado de algo relacionado con lo real, con la historia, al campo de la imaginación. Una niña señaló que el tiempo no se podía vender ni comprar, que lo que estábamos era haciendo algo cercano a lo imposible. Que era un juego…, hablamos entonces del arte, de su papel para jugar con lo real y lo imposible y para hacernos, sin embargo, pensar en lo que podríamos hacer.

Y pensamos en alto en el tiempo que necesitamos, que nos gustaría tener para… Fueron muchos los deseos que salieron del grupo de niñas y niños, desde más tiempo para estudiar a más tiempo para jugar, vivir, bañarse…



Figura 4.- Diseño de moneda con The Beatles.



Figura 5.- Diseño de moneda con Leonardo da Vinci.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

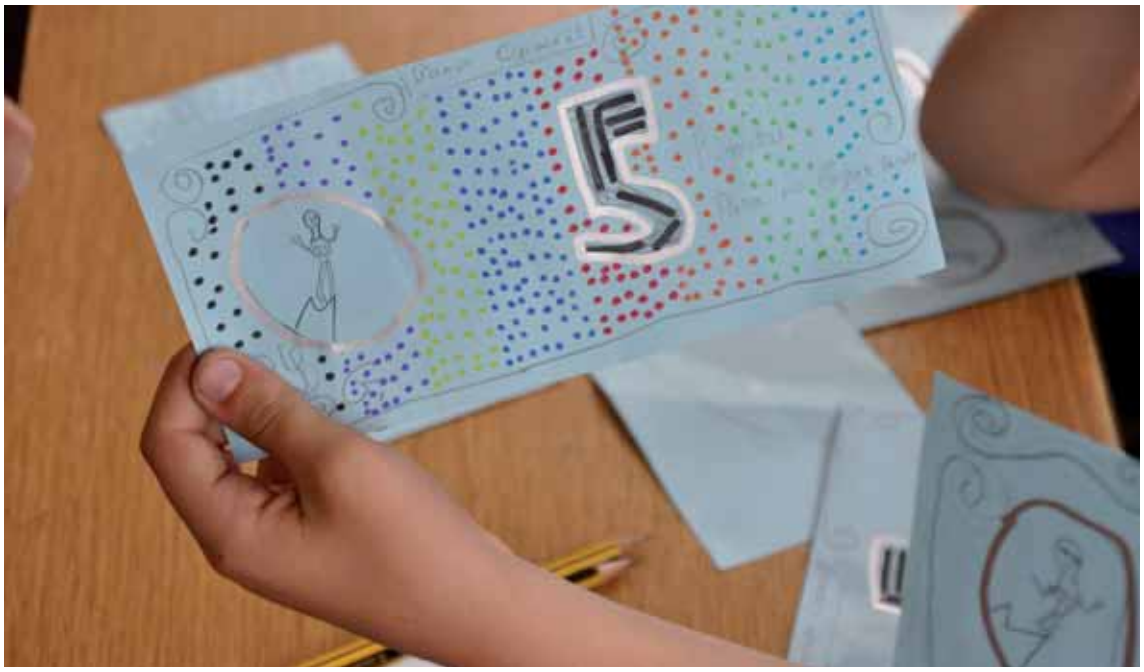


Figura 6.- Billete de 5 minutos "Para no llegar tarde". Banco Opmeit.

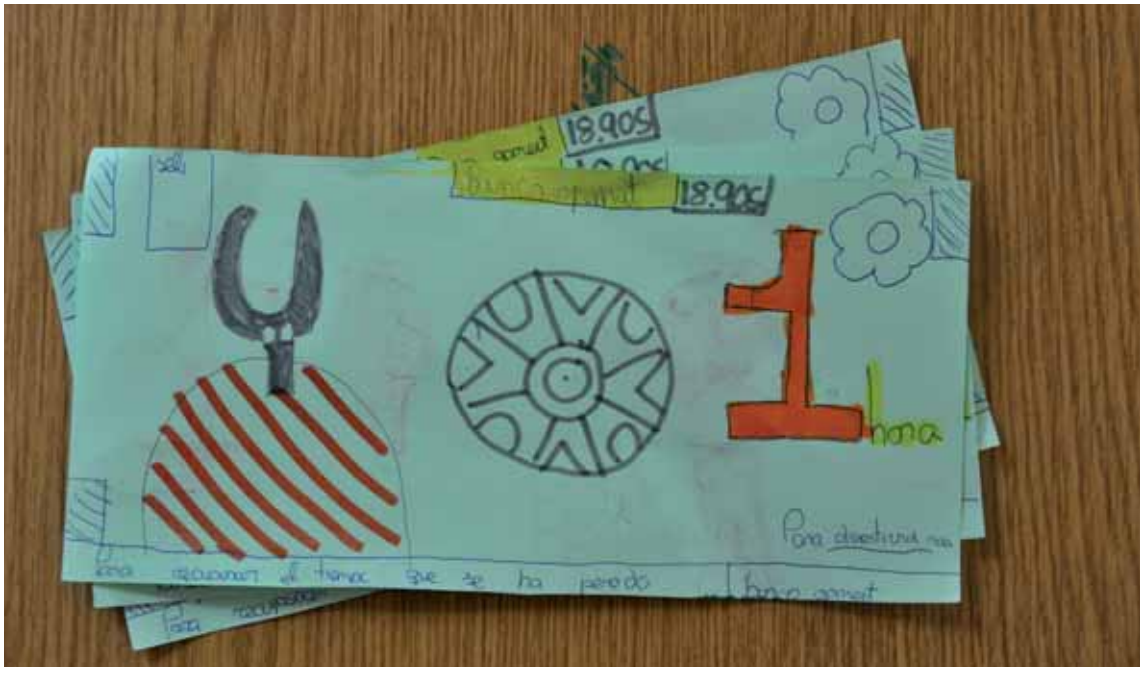


Figura 7.- Billete de 1 hora "Para recuperar el tiempo que se ha perdido". Banco Opmeit.



Figura 8.- Billete de 1 semana "Para ir a las islas Galápagos". Banco Opmeit.



Figura 9.- Billete de 1 mes "Para ganar dinero y ayudar a gente enferma". Banco Opmeit.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 709-724

Realizamos billetes para el Banco Opmeit (la palabra "tiempo" escrita al revés), nombre que consensuaron finalmente, donde tras llegar a un consenso general, hicieron por grupos billetes de cinco minutos (Fig. 6), una hora (Fig. 7), un día, una semana (Fig. 8), un mes (Fig. 9), seis meses…, aprendieron a trabajar especializándose y en equipo, para una idea común a toda la clase, que les vinculaba a sus sueños pero también a algo tan tangible como la moneda que llevan en sus bolsillos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

El tesoro de Sant Joan d'Alacant: historia del hallazgo y de su divulgación científica y social

*Julio J. Ramón Sánchez**

Resumen

El tesoro de Sant Joan d'Alacant, datado en el año 1823, es uno de los conjuntos de monedas más interesantes del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ). En esta comunicación mostramos las gestiones realizadas en este Museo en relación con el tesoro. Describimos el proceso de ingreso, custodia, conservación, catalogación, investigación, exposición y divulgación, especialmente las iniciativas efectuadas para mostrar la historia del tesoro a la sociedad. También se facilita un resumen de los datos obtenidos en la monografía científica publicada recientemente.

Abstract

The Treasure of Sant Joan d'Alacant, dating back to 1823, is one of the most interesting sets of coins from the Archaeological Museum of Alicante (MARQ) collection. In this paper we show the steps taken by our Museum with regard to this treasure. We describe the process of admission, custody, preservation, cataloguing, research, presentation and dissemination, especially the initiatives undertaken to show the history of the treasure to the audience. A summary of the data obtained in the recently published scientific monograph paper is also provided.

* * *

El tesoro de monedas a que hacemos alusión fue hallado en Sant Joan d'Alacant, localidad situada a unos 8 kilómetros de Alicante, y en la actualidad se encuentra custodiado en el MARQ (Museo Arqueológico de Alicante).

Este tesoro es uno de los conjuntos más interesantes del fondo numismático del MARQ por la riqueza y vistosidad de sus monedas, por el espléndido estado de conservación de algunas de ellas (si bien muchas están muy desgastadas) y porque es una excelente muestra de la moneda de oro y, sobre todo, de plata que había en circulación en la comarca de l'Alacantí durante el primer cuarto del siglo XIX.

* Museo Arqueológico de Alicante (MARQ).

Las monedas del tesoro fueron acuñadas por reyes y pretendientes al trono de España comprendidos entre Felipe V (1700-1746) y el archiduque Carlos (1701-1714) y el rey Fernando VII (1808-1833). Las más antiguas se datan en el año 1708 y las más modernas son reales de a 4 acuñados el año 1823 que no están especialmente gastados, aunque eran de uso cotidiano, todo lo cual indica que circularon poco y por eso podemos decir que el tesoro fue escondido el año 1823 (Fig. 1). Es, hasta ahora, el tesoro de monedas de época contemporánea más importante de la provincia de Alicante.

El tesoro está constituido por 15 monedas de oro y 486 de plata y del estudio numismático del conjunto se extraen conclusiones históricas de gran valor. Esto es así porque, si bien ha pasado



Figura 1.- Real de a 4 de Fernando VII del año 1823.

medio siglo desde su aparición, conocemos con bastante detalle las circunstancias del hallazgo, lo que ha permitido realizar una búsqueda documental que ha aportado interesantes datos sobre la identidad de la persona que reunió tal riqueza y luego la escondió. El contexto social e histórico de esa persona coincide con el perfil socioeconómico que se infiere del estudio numismático. El resultado es la reconstrucción de una microhistoria que enlaza coherentemente con los acontecimientos vividos en la comarca de l'Alacantí durante el año 1823, momento en el que se data el tesoro y en el que se produjo la entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luis y el fin del Trienio Liberal.

El hallazgo supuso un gran acontecimiento para el pueblo, dada su naturaleza y circunstancias, como suele ocurrir cuando se difunde entre la opinión pública el descubrimiento de un tesoro. Aún hoy, medio siglo después, permanece en la conciencia colectiva de Sant Joan d'Alacant, entre otros motivos porque gracias a la actitud cívica y ejemplar de las personas que lo encontraron, el tesoro ha llegado íntegramente hasta nosotros y se ha preservado como un documento excepcional de la historia de Alicante. Desde el MARQ se han acometido todas las iniciativas posibles para conservarlo, investigarlo y garantizar que el conjunto de la sociedad tenga acceso al conocimiento del tesoro y de su historia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

EL HALLAZGO DEL TESORO, EL PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EL ESTADO Y LA CUSTODIA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

Este tesoro se encontró en una casa (Fig. 2) ubicada en el número 6 de la calle Colón de Sant Joan d'Alacant, cuando se estaban realizando trabajos de reforma por parte de la persona que acababa de comprar la vivienda (Ramón, 2013, 15). El hallazgo se produjo la mañana del 13 de abril del año 1963. Lo sabemos gracias a la revisión de los expedientes relativos a este tesoro custodiados en el MARQ y al expediente *Hallazgo de monedas en finca de San Juan (Alicante) en finca de D. Vicente Ferrer Escrivá* archivado en el Archivo General de la Administración (AGA, Alcalá de Henares), a noticias de prensa de la época y a entrevistas con personas que estaban presentes en el momento del descubrimiento o con familiares suyos.

Ese día había tres personas trabajando en la reforma de la casa: Vicente Ferrer Escrivá (propietario de la casa), José Sala Pastor (el único que aún vive) y Francisco Gosálbez Sala. Tuvimos ocasión de entrevistar a José Sala Pastor y a Clotilde Gosálbez Giner, hija de Francisco Gosálbez y sobrina de José Sala Pastor y que además sirvió de intermediaria para tener noticias por parte de la hija de Vicente Ferrer, que en la actualidad no reside en el pueblo.



Figura 2.- Estado actual de la casa donde se produjo el hallazgo.

El hallazgo se produjo en el momento de derribar un muro de la casa de unos 70-80 cm de espesor, facturado con mortero de cal y arena y situado cerca de la fachada. Se descubrió que en él se había dejado un espacio donde se había guardado una olla de cocina de unos 20 cm de diámetro dentro de la cual estaban guardadas las monedas. Según los testimonios recogidos sólo había monedas: no había ni joyas, ni documentación, ni otros objetos.

Lo ocurrido a continuación es una muestra poco habitual de sentido común y de civismo por parte de todas las personas e instituciones que intervinieron en el proceso. Pocas horas después del hallazgo, el propietario de la casa, Vicente Ferrer Escrivá, cumpliendo con la legislación vigente del momento, que establecía que eran propiedad del Estado las antigüedades halladas casualmente, se desplazó al ayuntamiento con el conjunto de monedas y la olla, que allí quedaron depositadas y custodiadas previa realización de un inventario. En la actualidad no tenemos noticias del paradero de la olla que contenía las monedas, pues posiblemente en aquel momento no se consideró que tuviese importancia y fue separada del conjunto.

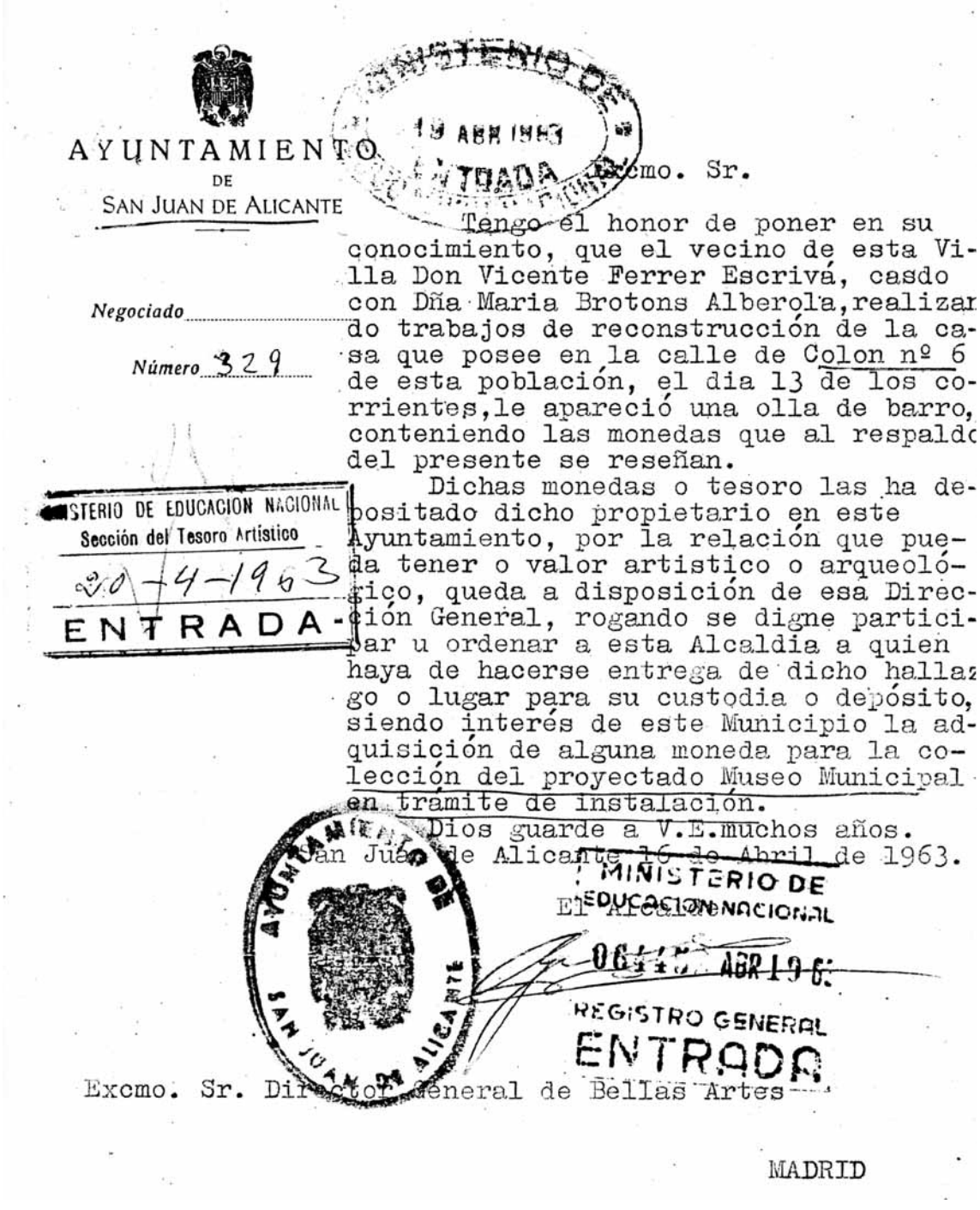
El alcalde de Sant Joan d'Alacant escribió a la Dirección General de Bellas Artes el día 16 de abril comunicando el hallazgo y el depósito, y facilitó una sucinta relación de las monedas agrupadas por valores. Indicaba en la carta que quedaban a disposición de la Administración para que se les indicase dónde debían depositarlas (Fig. 3).

El día 22 de abril de 1963, el Director General de Bellas Artes remitió un escrito indicando que el conjunto había de depositarse para su custodia en el Museo Arqueológico de Alicante. Así, el 27 de junio del año 1963 se formalizó el Acta de depósito del conjunto en la Excma. Diputación Provincial de Alicante: asistieron Vicente Ferrer Escrivá, José María Giner Santamaría (secretario del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant), Manuel Sánchez Buades (depositario de los Fondos de la Corporación sanjuanera) y el restaurador del Museo Félix Rebollo Casanova, que fue quien recibió el conjunto y quedó a cargo de su custodia, ya que el Museo no tenía director en esa fecha. Al documento se adjuntaba una relación de las monedas del conjunto que ocupaba diez folios. El conjunto se depositó en la caja fuerte de la Depositaría de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Poco a poco se tomaron las medidas necesarias para que el Estado se hiciese con la propiedad del tesoro, ya que la ausencia de un director al frente del museo alicantino dificultaba las tareas de adquisición por parte de la Administración, sobre todo en lo relativo a la tasación del conjunto. El 10 de octubre del año 1963 se propuso designar como tasador a Manuel Jorge Aragoneses, entonces director del Museo Arqueológico de Murcia, quien recibió su designación el día 22 de octubre. El tasador se personó el día 4 de noviembre en la Diputación Provincial de Alicante para proceder al recuento, catalogación y valoración del conjunto. El día 15 de junio del año 1964 llegó a la Dirección General de Bellas Artes, remitida desde el Museo Arqueológico de Murcia, la relación de monedas y su tasación.

Hasta el año 1967 no se produjo la adquisición del tesoro por la Administración. El día 15 de marzo el Director General de Bellas Artes de Madrid escribió al Director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante explicando que desde el Ministerio de Educación y Ciencia se había resuelto que el Estado adquiriese el tesoro de monedas de oro y plata con destino al Museo Arqueológico de Alicante. En ese escrito se reconocía a Vicente Ferrer Escrivá como descubridor y propietario de la finca en que se halló el tesoro.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742



AYUNTAMIENTO
DE
SAN JUAN DE ALICANTE

Negociado

Número 329

19 ABR 1963
ENTRADA

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el vecino de esta Villa Don Vicente Ferrer Escrivá, casdo con Dña Maria Brotons Alberola, realizar do trabajos de reconstrucción de la casa que posee en la calle de Colon nº 6 de esta población, el dia 13 de los corrientes, le apareció una olla de barro, conteniendo las monedas que al respaldo del presente se reseñan.

Dichas monedas o tesoro las ha depositado dicho propietario en este Ayuntamiento, por la relación que pueda tener o valor artistico o arqueológico, queda a disposición de esa Dirección General, rogando se digne participar u ordenar a esta Alcaldia a quien haya de hacerse entrega de dicho hallazgo o lugar para su custodia o depósito, siendo interés de este Municipio la adquisición de alguna moneda para la colección del proyectado Museo Municipal en trámite de instalación.

Dios guarde a V.E.muchos años.
San Juán de Alicante 16 de Abril de 1963.

El Alcalde

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Sección del Tesoro Artístico
20-4-1963
ENTRADA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
06412 ABR 1963
REGISTRO GENERAL
ENTRADA

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE ALICANTE

Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes

MADRID

Figura 3.- Carta del alcalde informando del hallazgo.

A la carta respondió el 20 de abril de 1967 el ya director del Museo Enrique Llobregat Conesa para indicar que el tesoro continuaba custodiado en la caja fuerte de la Diputación Provincial de Alicante desde junio del año 1963. El 15 de mayo de 1967 un Acta certificó que se había procedido al recuento y clasificación de las monedas que se hallaban en la caja fuerte de la Depositaría por acta de 4 de noviembre de 1963 y se verificó el inventario hecho ese año, sin que se hallara inconformidad alguna.

A partir de ese momento el tesoro quedaba bajo custodia del director del museo alicantino, quien en la correspondencia que mantuvo con la Administración central informaba de que el tesoro quedaría en la caja fuerte de la Depositaría mientras no se tomasen las oportunas medidas de seguridad que hiciesen posible una futura exposición del tesoro. Esta actitud posiblemente se sustentase en parte en el hecho de que la desaparición de unas monedas de oro visigodas sirvió de pretexto para abrir en enero de 1950 expediente al entonces director del Museo, el padre José Belda (Soler, 2000, 40). Así podríamos explicar que un director que emprendió desde mediados de los años 60 una eficiente y rigurosa labor de ordenación, exposición e investigación de los fon-



Figura 4.- Enrique Llobregat y Manuel Olcina presentan el tesoro en octubre de 1994.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

dos del Museo, juzgase oportuno dejar custodiado tanto tiempo, hasta el año 1994, este conjunto de monedas de oro y plata en la caja fuerte de la Depositaría de la institución provincial. Efectivamente, el traslado definitivo del tesoro a las dependencias del Museo Arqueológico de Alicante no se produjo hasta octubre de 1994, momento en que se incorporó de manera totalmente normalizada a las colecciones del Museo Arqueológico, una vez Enrique Llobregat consideró que las mejoras en las condiciones de seguridad y la incorporación de nuevos conservadores garantizaban la custodia de las monedas en las dependencias del Museo. Así, el día 14 de octubre de 1994 se dio a conocer, mediante rueda de prensa, la recuperación de este conjunto de monedas que pasaban a integrarse en los fondos del Museo (Fig. 4).

LA CONSERVACIÓN DE LAS MONEDAS DEL TESORO

Respecto al estado de conservación de las monedas, hemos de señalar que sólo una de ellas ha tenido que ser restaurada, al detectársele el inicio de formación de un punto de corrosión que fue oportunamente tratado y estabilizado. Por lo demás, catorce monedas fueron objeto de una limpieza superficial al apreciarse el inicio de un proceso de oxidación de la plata. Aparte de estas actuaciones, no consta en los archivos del Museo que las monedas hayan necesitado ningún otro tipo de intervención. Y la rigurosa supervisión de las monedas del tesoro por el equipo de restauración del Museo no ha aconsejado otros tratamientos (referencia oral de Silvia Roca Alberola, restauradora del MARQ). Ni la estancia de las monedas en el muro durante 140 años ni en la caja fuerte de la Depositaría de Diputación durante 30 parece haber provocado deterioros. En la actualidad las monedas están custodiadas, tanto en la exposición permanente como en la cámara de seguridad del Museo o de las diversas exposiciones temporales de que ha sido objeto o a las cuales aporta piezas, cumpliendo con unas adecuadas y controladas condiciones de conservación preventiva. Indiquemos que el MARQ posee desde el año 2006 la certificación de cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001: 2008 y que el Sistema de Gestión de la Calidad se aplica a "Los servicios de fomento, conservación, investigación, exhibición y difusión de los fondos depositados en el museo y el patrimonio histórico arqueológico de la provincia de Alicante".

REGISTRO Y DIFUSIÓN DEL TESORO

Una vez en las dependencias del Museo Arqueológico de Alicante se inició el proceso de investigación y difusión del tesoro entre el público, tanto el especializado como el usuario de exposiciones temporales, y de esa manera fue expuesto por primera vez en la muestra que, con el nombre *Monedes d'ahir, tresors de hui*, se pudo presenciar en el Museu de Prehistòria de València el año 1997 y en el Museo Arqueológico de Alicante el año 1998.

Además, un primer inventario de las monedas del tesoro, iniciado el año 1994, permitió que en el catálogo de la exposición *Monedes d'ahir, tresors de hui* Manuel Olcina Doménech realizase, el año 1997, la primera referencia científica al tesoro que comprendía una ficha descriptiva del mismo y de su composición (Olcina, 1997, 61). También ponía en relación la fecha de su ocultación, el año 1823, con un hecho histórico como es el fin del Trienio Liberal y su desarrollo en el caso concreto de Alicante, sitiada por las tropas absolutistas, apuntando la posibilidad, a la luz de los datos disponibles en ese momento, de que pudiese tener relación con la posterior represión de los liberales por parte de los absolutistas una vez repuesto Fernando VII en el trono como monarca absoluto. Ésta ha sido la publicación de referencia del tesoro hasta la edición de la primera monografía científica sobre el mismo el pasado año 2013 (Ramón, 2013).

Tras el traslado del MARQ desde la planta baja del Palacio Provincial de Alicante a su sede actual, el antiguo Hospital Provincial San Juan de Dios de Alicante, una parte del tesoro se puede contemplar, desde el año 2002, en la sala de exposición permanente dedicada a las Edades Moderna y Contemporánea.

Posteriormente se han emprendido más actuaciones para garantizar la difusión de este tesoro entre el público y se han empleado nuevas herramientas para asegurar tal cometido. Así, el año 2011 se publicó en la web del Museo, en un apartado dedicado a la pieza del mes, una de las monedas que datan el tesoro (posteriormente se reformó merced a los datos aportados por la monografía del año 2013), y se hacía alusión a la interpretación histórica del conjunto (http://www.marqalicante.com/Paginas/es/PIEZA-DEL-MES-P366-M1.html [consulta 11/11/2014]). Por las mismas fechas formó parte de la exposición temporal *Monedas. Todas las caras de la historia*, que tuvo lugar entre diciembre de 2010 y febrero de 2011 en el MARQ (una adaptación de la cual está itinerando desde el año 2013 por diversas localidades de la provincia de Alicante).

AÑO 2013. QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL HALLAZGO

Una vez adquirido, custodiado, conservado, inventariado, catalogado, expuesto y divulgado, el Museo continuó acometiendo nuevas iniciativas con el fin de conseguir totalmente la tarea de difusión de este interesante patrimonio histórico custodiado en el MARQ, mostrando a la sociedad el tesoro y su historia.

El año 2013 fue un momento clave en lo referente a las actividades relacionadas con el tesoro de Sant Joan d'Alacant, pues ese año se conmemoró el 50º aniversario del descubrimiento del tesoro. Coincidiendo con esta efeméride el Museo había planteado dos vías de difusión: la publicación en la web de las monedas representativas del tesoro y la edición de un estudio monográfico del tesoro.

Como decimos, existe en la página web del Museo un "catálogo numismático" que recoge los ejemplares más destacados y significativos de sus colecciones numismáticas. En este catá-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

logo se incluyó un número representativo de las monedas del tesoro de Sant Joan d'Alacant, las que testimonian los valores y tipos en que podemos incluir todas las piezas del mismo. En él se puede acceder a una ficha técnica que describe con detalle, pensando en todos los tipos de público, las monedas y fotos de anverso y reverso que permiten así disfrutar de la calidad, excelente conservación y belleza de algunas de ellas (http://www.marqalicante.com/buscar_monedas.php?men=7&yac=19&lng=es [consulta 11/11/2014]).

Y también el año 2013 se publicó un estudio monográfico del tesoro, de título *El tresor de Sant Joan d'Alacant* (Fig. 5). Esta monografía explica las circunstancias del hallazgo del tesoro y el proceso de adquisición por parte del Estado, investiga la identidad del propietario de la riqueza convertida en tesoro el año 1823, así como el contexto social e histórico de la ocultación de las monedas. Y acomete su análisis numismático, del que se extraen interesantes conclusiones históricas. Por último incluye el catálogo con la ficha de las monedas y la foto de anverso y reverso de todas ellas.

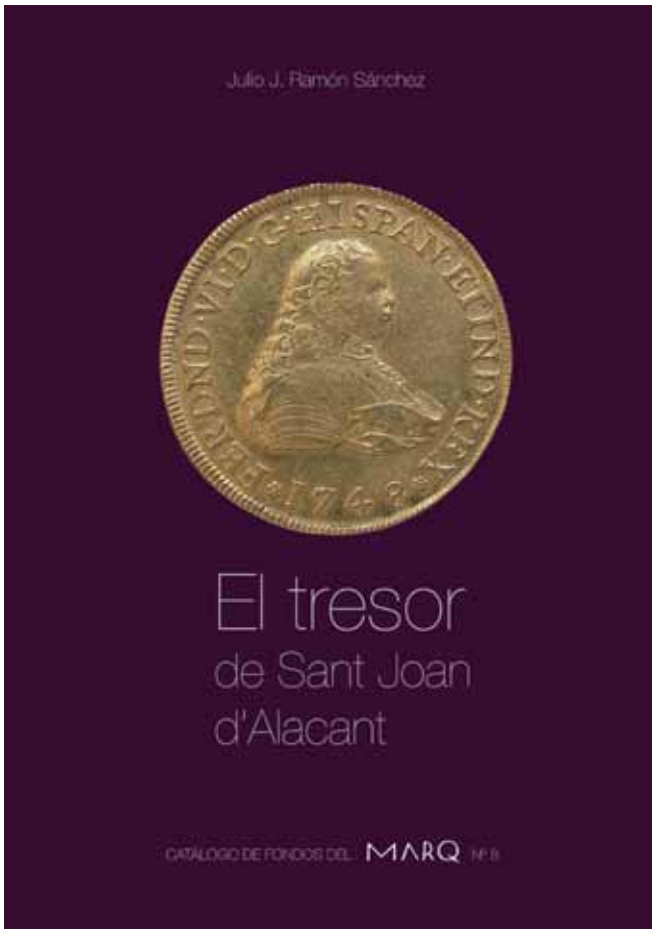


Figura 5.- Portada del libro.

Para la presentación se contó con la intervención de Pere Pau Ripollès, cuyo trabajo ejemplar sobre *El tesoro de la familia Ferrer de Plegamans*, sirvió de modelo de referencia al iniciar el estudio.

Las conclusiones extraídas de este trabajo científico, que resumimos a continuación, permiten mostrar al público una historia que se ha manifestado de interés para los habitantes de la comarca, sobre todo para quienes viven en la localidad donde apareció.

El tesoro fue escondido el año 1823, momento en que la población de Sant Joan d'Alacant, cuyo término quedaba dentro de la conocida como Huerta de Alicante, basaba su economía en la agricultura.

Con los datos obtenidos se concluye que la persona que escondió el tesoro fue Antonio Quereda Chápuli, natural de Sant Joan d'Alacant, propietario de la casa el año en el que se ocultó el tesoro, jornalero y que murió sin hacer testamento y sin herederos directos. Un escondrijo como el descrito debe haberlo construido el propietario del tesoro y de la casa, ya que no es coyuntural sino bien preparado y pensado para guardar, en lugar seguro y durante años, una acumulación de riqueza. De hecho, estuvo 140 años escondido en un muro que se veía nada más entrar en la casa sin que nadie sospechara nada. Antonio Quereda ocultó en 1823 el dinero con la intención de recuperarlo después. Como no informó a nadie de su existencia, tras su muerte el tesoro permaneció dentro del muro y nueve primos y primas suyos quedaron como dueños casuales de la casa. Estos herederos no la vendieron hasta el año 1834, ignorando lo que contenía.

Antonio Quereda Chápuli pertenecía, al menos por parte materna, a una familia acomodada de labradores de Sant Joan d'Alacant que vivían en la plaza de la Cruz (Fig. 6). Sabemos que su padre ya había fallecido el año 1775, cuando Antonio aún era de corta edad, lo que debió condicionar decisivamente su vida y la situación económica de la familia.

El año 1784 trabajaba de criado para una persona (de nombre Crisostomo Peres) que, en su testamento, le legó una casa situada en la actual calle del Carmen, hecho fundamental para su capacidad de ahorro. El día 27 de noviembre del año 1803, Antonio Quereda, que ahora trabajaba como jornalero, vendió esta casa y compró el 7 de mayo del año 1804 la casa en que aparecería el tesoro en el año 1963. Con los datos que tenemos, parece que con el cambio de casa apenas ganaría algo de dinero. Si tenemos en cuenta su contexto socioeconómico, recibir como legado una casa, por modesta que fuese, debe considerarse un hecho fundamental en su vida y en su capacidad de ahorro y explica en parte la anomalía que supone que un jornalero fuese capaz de poseer esa cantidad de dinero.

Además de todo lo que hemos dicho, la identificación, más que posible, de Antonio Quereda Chápuli como propietario del tesoro se fundamenta sobre los datos que hemos hallado de esta persona y de su retrato socioeconómico y por determinadas peculiaridades que muestra el estudio numismático del tesoro, que indica que se trata del tesoro de un jornalero.

Del análisis de la composición del tesoro calculamos que la riqueza contenida en el tesoro de Sant Joan d'Alacant se formó mediante el acopio de las monedas que había en circulación durante el primer cuarto del siglo XIX, emitidas a nombre de Carlos III (1759-1788), Carlos IV (1788-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

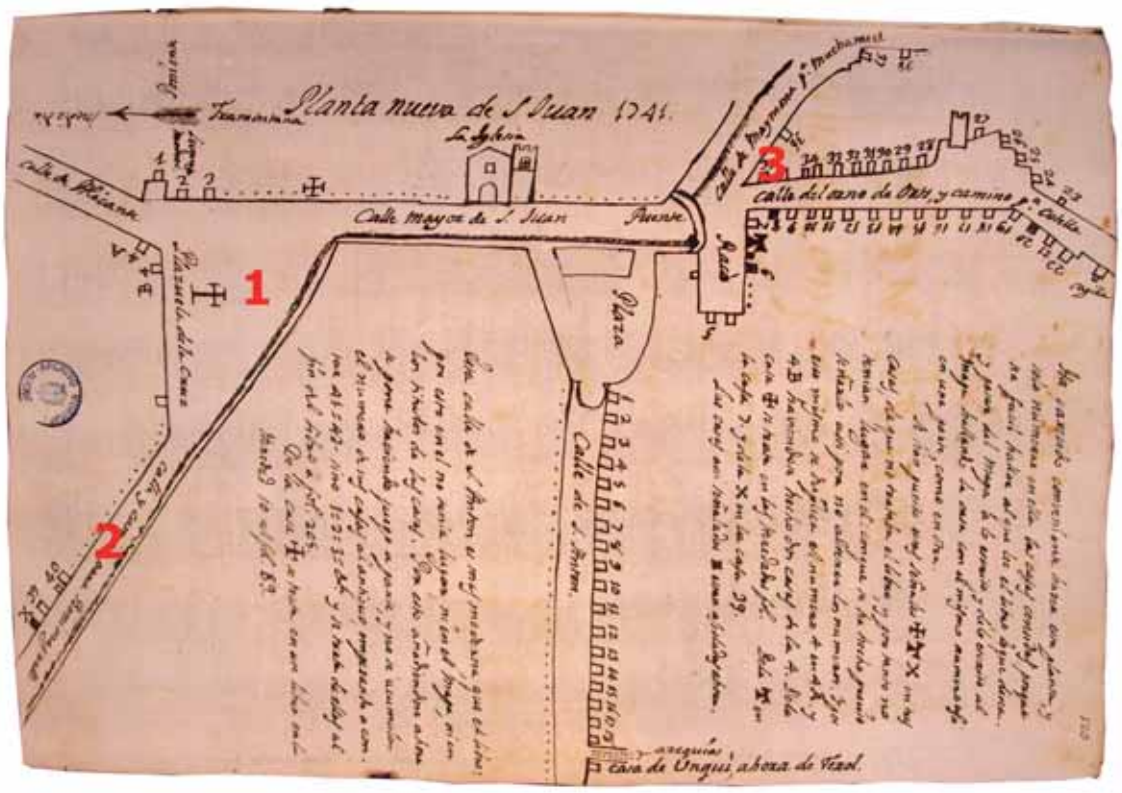


Figura 6.- Plaza de la Cruz (1), actual calle del Carmen (2) y ubicación de la casa donde Antonio Quereda ocultó el tesoro (3) marcados sobre la "Planta nueva de San Juan 1741" (Archivo Municipal de Alicante. Casas en San Juan censidas en fadiga y luismo al futuro colegio de la compañía de Jesús de Alicante. Armario 5. Libro 105*).*

1808), José Bonaparte (1808-1814) y Fernando VII (1808-1833), pero también contiene buen número de monedas de la primera mitad del siglo XVIII.

Al comparar este tesoro con otros de cronología similar, comprendidos entre la Guerra de Independencia (1808-1814) y la Primera Guerra Carlista (1833-1840), vemos que se trata de un conjunto de monedas muy singular, con características llamativas que lo hacen, prácticamente, único y muestran que el retrato socioeconómico de su propietario es el de una persona que, al parecer, trabajaba como jornalero.

Resulta un rasgo muy distintivo que contenga monedas de Fernando VI (1746-1759), del archiduque Carlos (1701-1714) y de Luis I (1724) y, sobre todo, que el reinado mejor representado sea el de Felipe V (1700-1746). Otras peculiaridades son que contiene gran número de monedas falsas o muy desgastadas y que tiene una elevada proporción de monedas de uso común para los intercambios cotidianos. Los valores más representados son los reales de a 2, los reales de a 8 y los reales de a 1. Son monedas que tienen escaso valor (salvo los reales de a 8), e inusuales en atesoramientos porque resultan inapropiadas para el acopio de riqueza con la intención de escon-

derla. Otros tesoros que contienen monedas de plata recogen sobre todo reales de a 8 y 20 reales, las de plata de más valor.

Estos rasgos indican que la persona que escondió el tesoro de Sant Joan d'Alacant recibía monedas de poco valor como pago por tareas relacionadas con un trabajo concreto o esporádico pagado de manera inmediata, es decir que trabajaba a jornal. Y esto encaja perfectamente con el retrato socioeconómico que hemos conseguido de Antonio Quereda Chápuli quien, según la documentación que hemos recopilado, debía trabajar como jornalero.

Hemos calculado la riqueza del tesoro en 5.948 reales de vellón, la moneda de cuenta de la época. El período que acumula más riqueza corresponde a monedas acuñadas en el intervalo 1774-1813, momento en el que Antonio Quereda comenzó a trabajar, recibió la herencia de Crisostomo Peres y realizó la venta y la compra de las casas. Si tenemos en cuenta que en esa época en Alicante el secretario del Ayuntamiento cobraba un sueldo de entre 8.000 y 9.000 reales de vellón anuales, el alguacil entre 752 y 1.440 y el barrendero 451, la riqueza del tesoro de Antonio Quereda no representa una fortuna formidable pero tampoco es desdeñable si tenemos en cuenta su biografía y su contexto socioeconómico. La cantidad que escondió debió ser fruto de una paciente labor de ahorro y resultado de toda una vida de trabajo, y para él constituiría una auténtica fortuna. Para una persona que debía tener en el año 1823 entre 50 y 60 años de edad, de un contexto socioeconómico como el antes descrito y que parece que no podía esperar la atención de otras personas, esa cantidad de dinero le habría asegurado la subsistencia y permitido afrontar el futuro y la vejez con cierta tranquilidad.

Respecto al contexto histórico de la ocultación de las monedas, el acopio de información de Antonio Quereda y de sus herederos y herederas nos ha permitido obtener una imagen bastante precisa de la situación socioeconómica de algunos de ellos. Sabemos que salvo dos de ellos que trabajaban como jornaleros, todos eran labradores y disfrutaban de una posición más que acomodada, bien por encima del nivel de subsistencia que soportaba la mayor parte de la población (también Antonio Quereda, aunque fuese jornalero). Como veremos a continuación, estos datos nos sirven para conocer las posibles inquietudes políticas de estas personas.

El tesoro de Sant Joan d'Alacant se escondió el año 1823, fecha en la que se produce el fin del Trienio Liberal (1820-1823). La vecina ciudad de Alicante fue la última en capitular, el 6 de noviembre, ante el ejército francés que, conocido como los Cien Mil Hijos de San Luis, entró en España para reponer a Fernando VII como monarca absoluto. Tras la capitulación constitucionalista, los liberales de Alicante sufrirían una dura represión por parte de los absolutistas. En este sentido, no hemos encontrado miembro alguno de la familia, incluido Antonio Quereda, comprometido de manera activa ni con los liberales ni con los absolutistas, ni parece que tuviesen participación en los acontecimientos del Trienio Liberal o del año 1823, ni que hubiesen sufrido represalias o hubiesen partido al exilio.

Refuerza esta apreciación que en la vecina ciudad de Alicante los grupos sociales más comprometidos con la defensa del constitucionalismo durante el Trienio Liberal fueron la burguesía comercial, el artesanado y el proletariado urbano. Labradores y jornaleros, grupos a los que pertenecieron Antonio Quereda y sus primos, mostraron poco interés por este activismo. Por otra parte,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

Antonio Quereda y sus primos debían tener en el año 1823 entre 50 y 60 años, edad a la que era poco probable que tuviesen inclinación en sumarse a luchas políticas de manera activa. Así que no tenemos datos que permitan sostener la hipótesis de que la muerte de Antonio Quereda estuviese directamente relacionada con los sucesos del 1823.

El hecho es que el avance del ejército francés, ayudado por partidas de realistas españoles, fue rápido. La ciudad de Alicante resistió, pero a comienzos de julio la mayoría de las localidades de la provincia ya estaban sometidas a las tropas realistas, que no trataron de tomar Alicante por asalto. La asediaron a distancia, pero la plaza alicantina todavía controlaba los núcleos de población más cercanos, como Sant Vicent del Raspeig o Sant Joan d'Alacant (Fig. 7). Aun así, las incursiones de partidas de realistas eran un riesgo muy presente. Y el hecho de que Sant Joan quedara dentro del control de la plaza de Alicante significa que seguramente quedaría sometida a la fuerte presión fiscal y a las confiscaciones practicadas por las autoridades encargadas de organizar la defensa. Tenemos noticias de combates cerca de San Vicent del Raspeig el mes de julio y en un lugar indeterminado de Sant Joan d'Alacant seguramente el mes de agosto.

En este ambiente de incertidumbre y de inestabilidad producido entre los meses de julio y noviembre en la comarca de l'Alacantí hay que contextualizar esta ocultación de monedas. No era la primera vez que Sant Joan d'Alacant se encontraba en esta situación, ya que durante la Guerra de la Independencia había vivido una coyuntura similar, cuando la plaza militar de Alicante (que

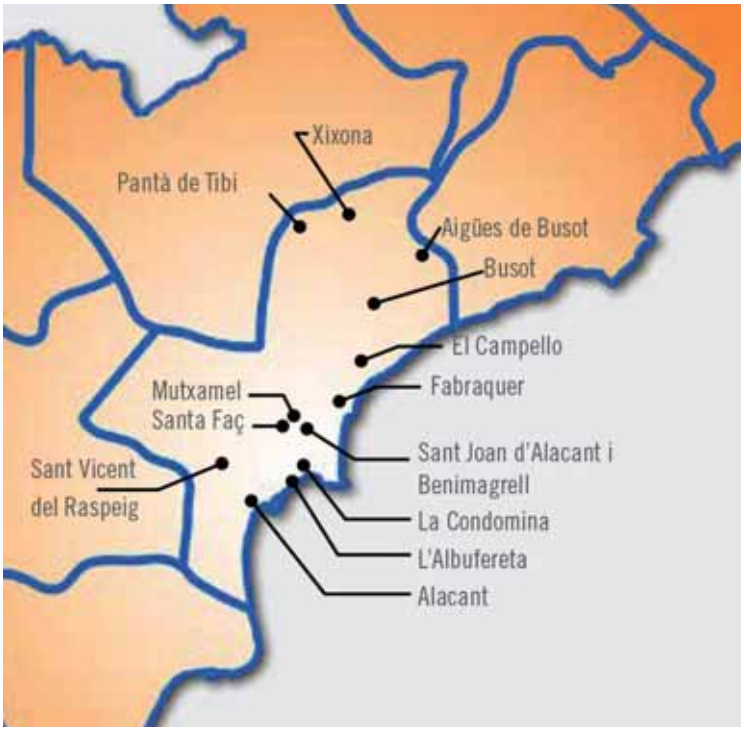


Figura 7.- Localidades de la comarca de l'Alacantí.

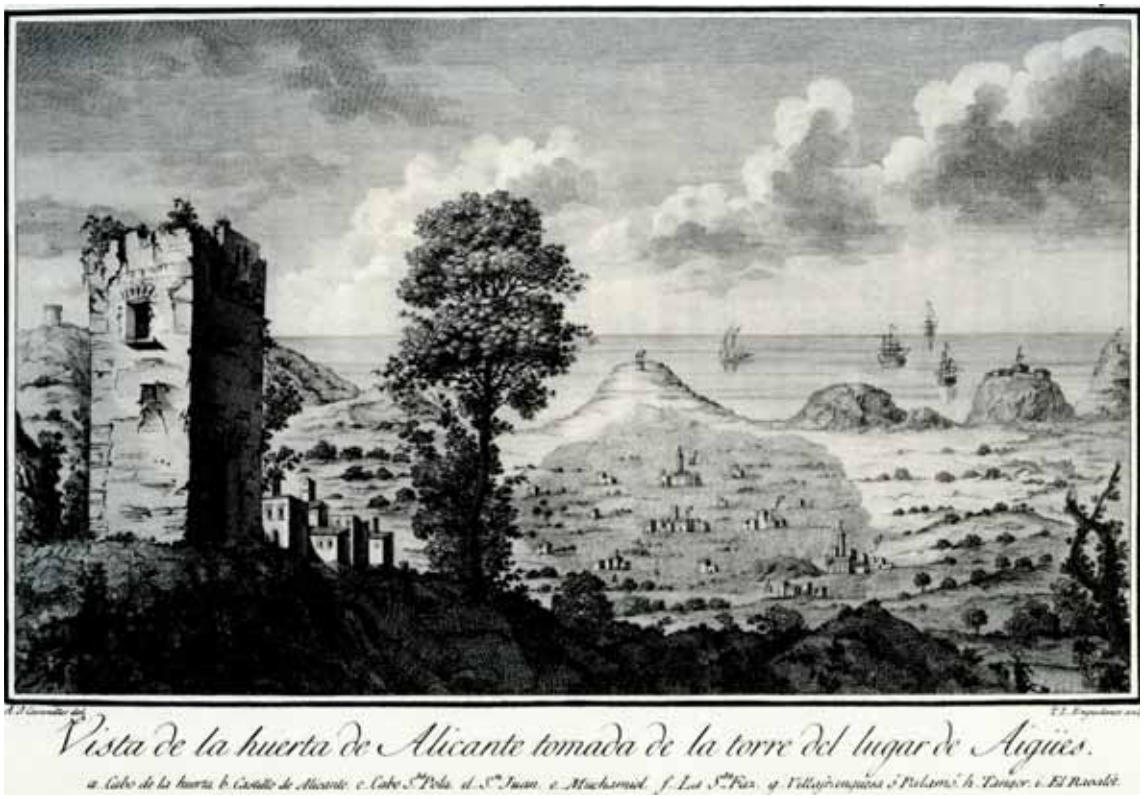


Figura 8.- Vista de la huerta de Alicante según Cavanilles.

no llegó a ser ocupada por los franceses) estuvo en constante estado de guerra en espera de un posible ataque (Fig. 8).

Entre los meses de julio y noviembre del año 1823 los sanjuaneros se sentirían nuevamente a merced de una inminente incursión, ya que en su recuerdo debió estar muy presente aquel 21 de abril del año 1812 en el que las tropas francesas recorrieron a sangre y fuego el pueblo y su término, matando, al menos, a 29 personas. La inseguridad era ahora incluso mayor ya que las circunstancias eran diferentes, puesto que España vivía el año 1823 una guerra civil y el peligro venía más de la actitud agresiva de los realistas españoles que no de los franceses, con una actitud más diplomática.

No era necesario que Antonio Quereda Chápuli tuviese convicciones políticas. Más bien parece que el miedo a saqueos por parte de los bandos en lucha o a que se reprodujesen los hechos del año 1812, sin olvidar la presión fiscal de los responsables de la defensa de Alicante, fueron los factores que hicieron que personas del pueblo pusiesen en lugar seguro sus riquezas. Lo mismo haría Antonio Quereda, quien posiblemente pensando que el peligro pasaría en unas semanas, decidió esconder el dinero, sin contárselo a nadie, con la intención de recuperarlo tras pasar el peligro. En su caso una muerte inesperada impidió que las monedas volviesen a salir del escondrijo y esos ahorros se convirtieron en un tesoro.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

LA EXPOSICIÓN MONOGRÁFICA

Las conclusiones obtenidas en la investigación del tesoro y el recurso al catálogo de la web han servido, este año 2014, para presentar una exposición monográfica del tesoro en el *hall* del MARQ, en un espacio que periódicamente muestra atención a piezas singulares de ésta y otras instituciones museísticas. Debemos anotar que este ámbito es el primero que visualizan los visitantes del MARQ, ya que se ubica justo en la entrada a las salas de Exposición Permanente (Fig. 9).

En esta exposición monográfica del tesoro se ha puesto un especial interés en la didáctica, en hacer comprensible el significado histórico del tesoro además de en permitir al público su observación. Se trata de mostrar los datos científicos de manera rigurosa pero también clara, concisa y atractiva. Como todas las exposiciones que se planifican en este espacio, la muestra está integrada por un audiovisual, una vitrina y un duratrans o panel con textos e imagen. También se editó un folleto, una revista y se diseñó una página web.

El audiovisual, de cuatro minutos de duración, explica en primer lugar qué es un tesoro numismático y a continuación la historia del tesoro, de su hallazgo, de su formación y conversión en tesoro, de las monedas que lo integran y su interpretación histórica.



Figura 9.- Exposición El tesoro de Sant Joan d'Alacant*, febrero-octubre 2014.*

La vitrina contiene el tesoro, del que están destacadas algunas monedas para hacer más sencilla su explicación en las visitas guiadas: las monedas que representan los distintos valores integrados en el tesoro y las monedas que permiten datarlo en el año 1823. También se muestran de manera destacada determinadas monedas por su excelente estado de conservación y al contrario, por su apreciable desgaste, lo que tiene importantes implicaciones en lo que respecta a la interpretación del conjunto. La vitrina está dotada de medidas adecuadas de seguridad y conservación preventiva (control de humedad y temperatura).

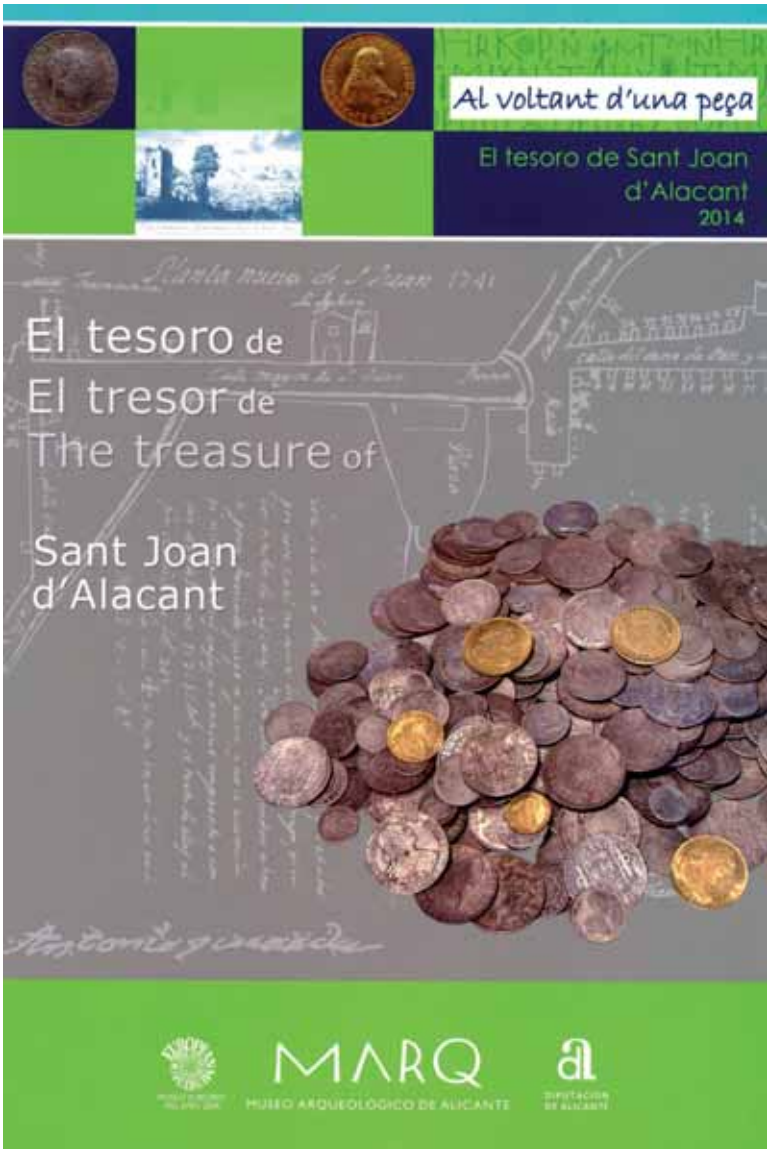


Figura 10.- Portada de la revista.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 725-742

El duratrans, de cuidado y sencillo diseño, muestra de manera concisa la historia del tesoro y de su propietario en tres idiomas.

Para facilitar al máximo la comodidad a la hora de acceder a la información, se elaboró un folleto de mano que contenía el mismo texto que el duratrans y se subió a la página web del MARQ el contenido del audiovisual y del folleto (http://www.marqalicante.com/Paginas/es/El-tesoro-de-Sant-Joan-dAlacant-P504-M4.html [consulta 11/11/2014]). Como ya hemos comentado, en el catálogo que la página web del MARQ dedica a las monedas, cualquier persona puede ver, desde cualquier parte del mundo, los valores y tipos representados en el tesoro.

Por último, para complementar la exposición se editó una revista, de la serie *Al voltant d'una peça*, con textos en tres idiomas y de distribución gratuita, que de manera concisa y didáctica explica los contenidos de la muestra (Fig. 10).

Con todo ello, la exposición propiamente dicha, el audiovisual, el duratrans, el folleto, la revista y el recurso a la web, nos aseguramos facilitar al máximo el acceso a la información por parte del público.

Desde el Museo Arqueológico de Alicante seguiremos promocionando la divulgación de este tesoro y de su historia. No se puede descartar que en el futuro pudiese producirse una itinerancia de la exposición a la localidad donde apareció el tesoro el año 1963. De momento, ya se impartió, el pasado 21 de noviembre, una conferencia sobre el tesoro en Sant Joan d'Alacant, a invitación de la Asociación Cultural Lloixa, dedicada a recuperar la historia del pueblo.

Y el 17 de marzo de 2015 se impartió en el Salón de Actos del Museo Arqueológico de Murcia la conferencia "El tesoro de Antonio Quereda Chápuli (Sant Joan d'Alacant)", enmarcada en el ciclo de conferencias relacionado con la temática de la exposición *Tesoros. Materia, ley y forma*, que se pudo visitar en dicho museo entre diciembre de 2014 y abril de 2015.

Bibliografía

Cavanilles, A.J. (1972): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia. Tomo II*, Valencia [1ª ed. 1797, Madrid].

Olcina Doménech, M. (1997): "Sant Joan (Sant Joan, Alacant)", en Llorens Forcada, M.M., Ripollès Alegre, P.P. y Doménech Belda, C. (dirs.), *Monedes d'ahir, tresors de hui*, Valencia, pág. 61.

Ramón Sánchez, J.J. (2013): *El tresor de Sant Joan d'Alacant*, Alicante.

Soler Díaz, J. (2000): "El museo provincial de Alicante como proyecto centenario", *Los Museos de Alicante. Canelobre* 41-42, Alicante, pp. 35-46.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 743-752

La numismática de la Antigüedad *online*. Situación actual y perspectivas de futuro

Pere P. Ripollès y Manuel Gozalbes***

Resumen

Las instituciones que presentan sus fondos numismáticos online *son cada vez más numerosas y la cantidad de monedas que ponen a disposición del público crece de forma incesante. Junto a la publicación de colecciones se ha producido un avance significativo a partir de la aparición y consolidación de otros proyectos más complejos que proporcionan* corpora *tipológicos de referencia para monedas republicanas, provinciales, imperiales o portales de geolocalización donde se integran dichos* corpora *con los tesoros monetarios de sus respectivos períodos. Las iniciativas actuales de esta índole promovidas desde diferentes instituciones de reconocido prestigio internacional permiten reflexionar sobre las posibilidades que dichas herramientas pueden proporcionar a las colecciones numismáticas en el futuro.*

Abstract

Institutions presenting their numismatic collections online are increasingly numerous and the number of coins available to the public grow incessantly. Beside the publication of collections there has been significant progress since the emergence and consolidation of more complex website projects that provide typological corpora *of Republican, Provincial, or Imperial coins, including hoard mapping for their respective periods. Current initiatives of this kind, promoted by the most renowned institutions, offer new tools for the numismatic collections in the future.*

* * *

LAS COLECCIONES NUMISMÁTICAS *ONLINE*

La publicación en Internet de piezas numismáticas viene siendo una realidad desde hace algunos años. En este ámbito cabe distinguir las colecciones de grandes instituciones públicas y privadas de otros recursos diversos como subastas, foros o blogs donde los contenidos crecen y/o

* Universitat de València. Departament de Prehistòria i Arqueologia.

** Museu de Prehistòria de València.

se renuevan de forma incesante. En el ámbito de las colecciones públicas cada vez son más los museos y gabinetes numismáticos que son conscientes de que sus fondos deben ser accesibles tanto para la comunidad científica como para públicos diversos. Ésta es una tarea laboriosa y por esa razón, en el mejor de los casos, la publicación *online* de dicho patrimonio se hace de forma progresiva y con diferentes ritmos según las posibilidades de cada institución.

La presencia de los fondos numismáticos de los museos *online* es muy diversa; desde aquellas instituciones que sólo ofrecen una pequeña selección de sus materiales más sobresalientes, hasta aquellos que de forma sistemática publican en la red todos los fondos que les resulta posible. Las colecciones más significadas que en la actualidad presentan con diferente profundidad sus fondos *online* son las siguientes:

– Alpha Bank de Atenas

– American Numismatic Society de Nueva York

– ASCSA Digital Collections

– Fondation Calvet de Avignon

– Staatliche Museen de Berlín

– Museo Civico Archeologico de Bolonia

– Museum of Fine Arts de Boston

– British Museum de Londres

– Fundación Banco Santander

– Harvard Art Museums

– Hunterian Museum de Glasgow

– Lawrence University de Appleton

– Museo Arqueológico Nacional de Madrid

– Melbourne Victoria Museum

– Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC de Barcelona

– Bibliothèque nationale de France de París

– Princeton University de Nueva Jersey

– Musei Capitolini de Roma

– Shelby White and Leon Levy Center for National treasures

– Powerhouse Museum de Sydney

– The Fitzwilliam Museum de Cambridge

– The Los Angeles County Museum of Art

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 743-752

– University of Virginia Art Museum

– Medagliere Vaticano

– Kunst Historisches Museum de Viena

– University Art Library de Yale

Más allá de los diferentes contenidos, formatos, diseños y posibilidades que ofrecen cada una de estas páginas, el objeto principal de este trabajo es llamar la atención sobre las ventajas derivadas de publicar los objetos de las colecciones siguiendo criterios que permitan establecer referencias permanentes a las mismas desde recursos creados por terceros. Todas estas posibilidades derivadas de la idea de compartir recursos forman parte del movimiento llamado "datos enlazados" (*linked data*), conjunto de buenas prácticas que trata de incrementar la utilidad de los contenidos alojados en diferentes webs mediante la creación de conexiones. Esta conectividad está respaldada por el concepto *Open Data*, filosofía y práctica encaminada hacia una publicación de contenidos libres de restricciones y en formatos que permitan su reutilización. Un aspecto determinante que afecta a las posibilidades que terceros tienen para referenciar los fondos publicados *online* son los criterios de construcción que adoptan las páginas donde se alojan. Los materiales que se muestran en la red no siempre siguen las recomendaciones de CIDOC-ICOM[1] relativas a la utilización de URIs (*Universal Resource Identifier*).

Una URL es una dirección, pero su contenido puede cambiar por completo con el transcurso del tiempo. Las URIs por el contrario son cadenas de caracteres que deben servir como referencia permanente para recursos web funcionando como referencias estables, en este caso para cada uno de los objetos de las colecciones numismáticas de los museos. La publicación de los objetos monetarios, se hace en ocasiones asignándoles una URI permanente, visible y debidamente definida, como sería por ejemplo el caso de los materiales de la BnF que se muestran en el portal *Gallica* o de la American Numismatic Society que ofrece sus fondos en *Mantis*. No obstante, en otros casos, aunque las instituciones presenten fichas individuales para cada uno de los objetos, dicha información no se ofrece. Cada portal ha elaborado las fichas de sus piezas *online* según diferentes modelos; mientras que algunos ofrecen URIs perfectamente definidas para las piezas publicadas, en otros casos no es posible almacenar externamente vínculos permanentes a las piezas de las colecciones. Las situaciones son por tanto diversas, pero la tendencia es que, paulatinamente, todas las grandes colecciones vayan incorporando URIs que permitan establecer referencias externas estables a sus colecciones. Algunos ejemplos de URIs son:

– American Numismatic Society, *Mantis*:
http://numismatics.org/collection/1999.13.54

– Staatliche Museen zu Berlín:
http://ww2.smb.museum/ikmk/object.php?id=18205306

(1) http://www.cidoc-crm.org/URIs_and_Linked_Open_Data.html.

– Bibliothèque nationale de France, Gallica:
http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84827239

– The Fitzwilliam Museum:
http://data.fitzmuseum.cam.ac.uk/id/object/193299

OTROS PROYECTOS MÁS COMPLEJOS

La aplicación de las recomendaciones de CIDOC-ICOM ha permitido desarrollar proyectos más complejos que la simple exposición de información, mediante la agregación de datos a partir de los principios definidos en *Linked Data* (http://linkeddata.org/), según los cuales se deben procurar las mejores prácticas posibles para exponer, compartir y conectar objetos, información y conocimiento en la Web Semántica, usando URIs y RDF. Entre estos proyectos más complejos destacan:

– *Coin Hoards of the Roman Republic* del Institute of Archaeology, Londres. Base de datos *online* de los tesoros de época romana republicana.

– *Coin Hoards of the Roman Empire* del Ashmolean Museum, Oxford. Base de datos *online* de todos los tesoros del período imperial romano.

– *European Coin Finds Network and the Antike Fundmünzen in Europa Database*. Desarrollado por Römisch-Germanische Kommission, Deutsches Archäologisches Institut y Goethe Universität, Frankfurt, en colaboración con Polonia y Ucrania. Para presentar bajo los principios de *Linked Data* el registro de los hallazgos de monedas romanas del *Barbaricum*.

– El británico *Portable Antiquities Scheme Database* promovido desde el British Museum. En la actualidad contiene el registro de más de 360.000 monedas.

– *Coinage of the Roman Republic Online* desarrollado por la American Numismatic Society, el British Museum, el University College Dublin, el Fralin Museum of Art y el Virginia Museum of Fine Arts.

– *Online Coins of the Roman Empire* desarrollado por la American Numismatic Society. Es un proyecto creado con *Linked Data* sobre la tipología de las monedas romanas imperiales, que permite la agregación de piezas y el uso de búsquedas multilingües (en la actualidad once lenguas).

– *Roman Provincial Coinage Online* promovido y alojado en el Ashmolean Museum, Oxford. Constituye el corpus *online* más veterano, iniciado en 2006.

– *Monnaies de l'Empire Romain AD 268-276*. Esta web constituye una revisión de una parte del volumen *RIC* V-1 La base de datos contiene materiales de los reinados de Claudio II

Gótico, Quintilo, Aureliano, Tácito y Floriano, así como las acuñaciones de los príncipes de Palmira, Vabalato y Zenobia.

– *SNG UK Database* alojado en el Fitzwilliam Museum, Cambridge.

Junto a los portales señalados, existen diferentes iniciativas que se encuentran en fase incipiente o en preparación que tratan de cubrir la numismática de diferentes períodos.

La puesta en marcha de estos proyectos requiere de una infraestructura que involucra a numerosas personas e instituciones; asimismo se requiere una minuciosa planificación previa con el objeto de generar las herramientas sobre las que se ha de construir la base de datos que cada portal/web debe gestionar. Entre los proyectos que se encuentran en fase de gestación podemos citar:

– *Roman Imperial Coinage* 5(2), que pretende recopilar las acuñaciones emitidas en el Imperio galo. Se desarrolla en el Ashmolean Museum, Oxford, y va a utilizar una plataforma basada en la que en la actualidad opera para el *RPC* IV y IX *online* (Universidad de Oxford).

– *Corpus Nummorum Thracorum*, en preparación por parte de la Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, con el propósito de presentar las acuñaciones griegas y griegas imperiales de Tracia.

– *The Silver Coinage of the Kings of Cyprus*, bajo la iniciativa de Evi Markou, del Institute of Historical Research, Department of Greek and Roman Antiquity. Tiene el propósito de crear un corpus *online* de monedas de plata chipriota, utilizando los principios de *Linked Data* y URIs de *nomisma.org*.

EL PROYECTO *ONLINE CORPUS OF GREEK COINAGE*

Uno de los proyectos más ambiciosos que actualmente está en desarrollo es el *Online Corpus of Greek Coinage* (OGC), auspiciado por la Bibliotéque nationale de France y la American Numismatic Society, y que cuenta con el patronazgo del Consejo Internacional de Numismática. Se trata de un proyecto digital de colaboración internacional que nace de la necesidad de disponer de un instrumento de catalogación para las acuñaciones griegas, que no cuentan con un corpus de clasificación. El proyecto busca aunar los esfuerzos de investigadores de diferentes instituciones y países, relacionados con proyectos, metodologías e incluso lenguajes diferentes, pero que persiguen el objetivo de compartir y enlazar sus contenidos. La envergadura del proyecto requiere planificar cuidadosamente y compartimentar la aproximación a este objetivo. Los contenidos de dicho corpus incluyen por el momento todas aquellas producciones englobadas bajo el concepto amplio de moneda griega desarrollado a partir del *Historia Numorum* de B.V. Head, una visión que incluye todas las series preimperiales de la Península Ibérica.

El proyecto OGC pretende construir un portal de referencia que permita catalogar las monedas griegas de forma inequívoca y estandarizada, al tiempo que queden enlazados los datos capturados de los diversos y múltiples proyectos de publicación de fondos monetarios y de informa-

ciones contextuales relacionadas. La estructura básica será similar, o con ligeras modificaciones, a la que ya ha sido desarrollada para *RPC online* u OCRE. La estructura básica del portal reposa sobre un exhaustivo repertorio de tipos, generados a partir de los numerosos *corpora* existentes que han de ilustrarse mediante referencias a los especímenes de las colecciones que utilicen URIs.

A diferencia de los portales de moneda romana republicana e imperial que se construyen a partir de catálogos de clasificación invariables y consolidados (*RRC* y *RIC*), en un sentido tipológico, el portal *Online Corpus of Greek Coinage* se debe elaborar a partir de un amplio número de trabajos de referencia que se utilizan como referencias de catálogo para estas emisiones. En el caso de la Península Ibérica las referencias estándar son Vives y *CNH-ACIP* cuya estructura de entradas ha de servir como referencia básica para las monedas de las diferentes colecciones.

EL EQUIPO

El proyecto nace bajo la dirección de Andrew Meadows (Oxford University) y Frédérique Duyrat (Bibliothèque nationale de France). La amplitud territorial del mismo requiere de diversas personas que coordinen espacios más reducidos, bajo la forma de una estructura editorial. El equipo encargado de coordinar las diferentes regiones es el siguiente:

– Occidente; Pere Pau Ripollès (Universitat de València).

– Grecia y los Balcanes; Catherine Grandjean (Université François Rabelais, Tours).

– Asia Menor; Andrew Meadows (Oxford University).

– Levante y Chipre; Frédérique Duyrat (Bibliothèque nationale de France).

– Este; Peter van Alfen (The American Numismatic Society, Nueva York).

– África; Thomas Faucher (Institut de Recherche sur les Archéomatériaux –IRAMAT–, Centre Ernest Babelon, Orleans).

El equipo editor ha realizado diversas reuniones a través de Internet para sentar las bases de la arquitectura terminológica del proyecto y el método de trabajo. Adicionalmente, el 25-26 de abril de 2014 se celebró en la Bibliothèque nationale de France de París la reunión "The New Lansdcape of Ancient Numismatics", donde se realizó la presentación oficial del proyecto[2]. En dicha

(2) Véase la crónica de la reunión en *INeN* 17, Julio de 2014, pp. 13-15. A dicha reunión asistieron Frédérique Duyrat, Andrew Meadows, Catherine Grandjean, Pere Pau Ripollès, Thomas Faucher, Peter van Alfen, Ulrike Peter, François de Callataÿ, Adrian Popescu, Sally-Anne Coupar, Volker Heuchert, Klaus Vondrovec, Amelia Dowler, George Kakavas, Carmen Arnold-Biucchi, Florence Codine, Ethan Gruber, Evangeline Markou, Olivier Picard, Kris Lockyear, Chris Howgego, David Wigg-Wolf, Rick Witschonke, Huapeng Su, Michel Amandry, Sophia Kremydi, Aliki Moustaka, AJ Gatlin, Andrew Burnett, Brent Upchurch, Gilles Bransbourg, Isabelle Nyffenegger, Julien Olivier, Laurent Schmitt, Mariangela Puglisi y Manuel Gozalbes.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 743-752

reunión se llevaron a cabo diferentes comunicaciones relacionadas con los diferentes proyectos numismáticos de esta índole y las colecciones numismáticas más representativas presentaron el estado de su catalogación *online* así como sus posibilidades de conexión[3]. Entre los días 15 y 17 de abril de 2015, se celebró en Berlín un segundo encuentro, esta vez centrado en las bases de datos con especial atención a las emisiones de Tracia.

PROCEDIMIENTO

La lista de ejemplares destinados a ilustrar cada entrada/tipo incluirá dos categorías de fuentes: las colecciones nucleares (diez colecciones predeterminadas) y las monedas procedentes de tesoros y *Sylloges*. Además de estos recursos, también se podrán añadir monedas de otras procedencias en función de su disponibilidad conforme avance el proyecto. Esto significa que aquellas colecciones *online* que no sigan los principios de *Linked Data*-URIs quedarán fuera de esta plataforma de referencia para la catalogación de la moneda griega, renunciando por tanto a unas posibilidades de difusión inalcanzables por otras vías. El quedar relegado en este ámbito científico y divulgativo significa que las piezas de las colecciones nacionales no aparecerán como referencia estándar de los tipos junto a las más importantes del mundo.

ABREVIATURA	COLECCIÓN
A	Atenas, Numismatic Museum
B	Berlín, Staatliche Museen
Br	Bruselas, Bibliothèque royale de Belgique
C	Cambridge, Fitzwilliam Museum
Cop	Copenhage, Nationalmuseet
G	Glasgow, Hunterian Museum
L	Londres, British Museum
Mu	Munich, Staatliche Münzsammlung
NY	Nueva York, American Numismatic Society
O	Oxford, Ashmolean Museum
P	París, Bibliothèque nationale de France

Colecciones nucleares.

(3) Instituciones y proyectos representados: Bibliothèque nationale de France (París), American Numismatic Society (Nueva York), Bode Museum (Berlín), British Museum (Londres), Bibliothèque royale Albert I[er] (Bruselas), Fitzwilliam Museum (Cambridge), Hunterian Museum (Glasgow), Ashmolean Museum (Oxford), Kunsthistorisches Museum (Viena), National Numismatic Museum (Atenas), Harvard Art Museum (Harvard), Universitat de València (Valencia), Museu de Prehistòria de València (Valencia), The International Numismatic Council, Römisch-Germanische Kommission of the Deutsche Archäologische Institut, Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, Coinarchives.com, *The Silver Coinage of the Kings of Cyprus* (National Hellenic Research Foundation), *Corpus Nummorum Thracorum* (BBAW), *DIANA* (Messina), *Inventory of Greek Coin Hoards* (ANS/INC), *Sylloge Nummorum Graecorum* (INC), *European Coin Finds Network* (RGK).

El portal del OGC utilizará adicionalmente diferentes recursos *online* para completar la información de las monedas con otros datos alojados *online* de tipo geográfico o histórico. Cuando no exista la posibilidad de conectar algunos de los datos más relevantes de las fichas numismáticas con referencias abiertas de otros portales, éstos se incluirán manualmente por los autores que colaboren en el proyecto, Así pues, aunque las bases del proyecto se fundamentan sobre los principios *Linked Data*, se es consciente de que no siempre estará disponible todo el material o aquella información deseable y/o necesaria, por lo que numerosas fichas y datos se deberán introducir manualmente por parte de los respectivos autores al cargo de las diferentes regiones y cecas. No obstante, todos los contenidos de OGC se mostrarán a partir de objetos (monedas) alojados en URIs estables y a partir del formato RDF, método orientado a representar conocimientos asociados a un significado, un lenguaje necesario para sentar las bases que permitan el desarrollo de una web semántica. Todas estas construcciones tienen como referente el esquema terminológico para los metadatos establecido por la *Dublin Core Metadata Intitiative*.

Las expresiones RDF son conocidas como "triples" porque incluyen tres elementos para describir relaciones entre cosas según la estructura "sujeto-predicado-objeto", como por ejemplo "especimen1-acuñado en-Roma". Cada uno de estos tres elementos refiere a una URI, espacios que permiten almacenar múltiple información en relación con el término para proporcionar contenidos adicionales sobre el mismo, traducciones en diferentes idiomas, o precisar los significados como es el caso de la expresión "acuñado en". La potencia de estos recursos es muy superior a la que proporcionarían las cadenas de caracteres "ceca" como nombre del campo y "Roma" como valor. Con este objetivo, el portal *nomisma.org*, creado por A. Meadows y S. Heath en 2009 funciona como un marco para el desarrollo de los lenguajes adecuados para la construcción de una web semántica en el ámbito numismático. Según su propia presentación "es un proyecto colaborativo que proporciona representaciones digitales estables de los conceptos numismáticos de acuerdo con los principios de *Linked Open Data* en forma de URIs http". Incluye URIs con la terminología numismática básica para las descripciones de tipos, incluyendo cecas, autoridades o denominaciones, además de las expresiones ontológicas que proporcionan un significado preciso a dichos términos. El portal *nomisma.org* también incluye criterios para una descripción estándar de los ítems numismáticos, *Numismatic Description Standard* (NUDS), es decir, un conjunto de nombres de campo para almacenar información numismática, concebidos para capturar información de diferentes colecciones a partir de un modelo flexible, donde las descripciones no están condicionadas por campos obligatorios y donde se pueden representar por igual piezas con una descripción genérica que otras con información detallada en múltiples campos.

En el ámbito al que nos referimos, los recursos que se publican y que contribuyen al desarrollo de una web semántica, pueden alcanzar diferentes niveles de calidad en relación con el cumplimiento de las especificaciones exigidas para agregar datos, según la propuesta de Tim Berners-Lee. De menor a mayor relevancia dichos requisitos para los datos son:

– Publicación *online* de las colecciones con acceso libre.

– Datos descriptivos de las piezas estructurados a partir de un lenguaje comprensible para las máquinas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 743-752

– Utilización de formatos de datos abiertos, no propietarios.

– Utilización de URIs para que los especímenes puedan enlazarse desde otros portales.

– Proporcionar un valor semántico a los contenidos mediante el uso de RDF enlazados.

Además existen cuatro reglas cuyo cumplimiento es necesario para una alta calidad de los datos:

– Usar URIs como nombres para las cosas.

– Utilizar HTTP URIs para que la gente pueda localizar dichos nombres.

– Proporcionar en este contexto información útil según los estándares (RDF, SPARQL).

– Incluir enlaces a otras URIs que proporcionen informaciones adicionales.

LA CONECTIVIDAD DEL PROYECTO

El corpus de tipos es una herramienta imprescindible para el estudio de las acuñaciones griegas en cuanto que proporciona una forma precisa de referirse a las diferentes variantes de las piezas o a las series de acuñación. En este sentido proporciona las claves necesarias que adicionalmente permitirán enlazar otros aspectos de la numismática de este período. Muchos otros recursos están comenzando a desarrollarse en la Web, y el corpus *online* de monedas griegas ha de formar parte de este entramado de datos y ocupar un lugar central en relación con la cultura griega por la amplitud y relevancia de los contenidos numismáticos que ha de albergar. Los futuros enlaces que se vayan generando potenciarán más dichos recursos y sin duda enriquecerán las posibilidades del OGC. Así ha de suceder, por ejemplo, con el trabajo de referencia estándar para los tesoros griegos, el *Inventory of Greek Coin Hoards*. Se publicó en 1953 como volumen impreso, pero ha sido digitalizado siguiendo los principios de *Linked Data* y en la actualidad está alojado en *nomisma.org*. Cada tesoro tiene adjudicada una URI estable, donde se proporcionan las coordenadas del lugar de hallazgo y su contenido mediante una lista de las cecas representadas. Conforme este valioso recurso pueda profundizar en sus contenidos habrá de incluir referencias cruzadas que enlacen con la identificación de las piezas mediante el uso de los identificadores de series y tipos que proporcione el OGC. Esto implica un beneficio en dos direcciones. El registro del tesoro puede enriquecerse con la inclusión de la información tipológica que en la actualidad no está indicada. Pero también el OGC se beneficiará de la crucial información derivada de los hallazgos. Estas ventajas pueden comprobarse en la actualidad en los portales sobre las monedas romanas republicanas, en donde los identificadores estables para tipos y tesoros ya existen y permiten el establecimiento de referencias cruzadas.

El OGC visualizará las piezas que se conservan en las colecciones públicas y privadas. Cuando dichos fondos estén alojados en URIs, se podrán hacer enlaces directos desde cualquiera de

los tipos del OGC a las entradas de las piezas pertenecientes a dichas colecciones. Esto es una información altamente relevante, ya utilizada con un elevado nivel de exhaustividad en catálogos impresos como el *RPC* donde se dan las referencias a piezas de diferentes colecciones en forma de lista. Sin embargo las limitaciones del formato impreso obligan a seleccionar los ejemplares que se ilustran. En el caso de los tipos más comunes las listas pueden ser muy extensas. La versión digital permite mostrar todos los ejemplares de todas las colecciones que se encuentren *online*. El portal OGC sólo proporcionará la información esencial de las piezas de las diferentes colecciones, incluyendo todas ellas los pertinentes enlaces a las fichas de las webs de sus diferentes instituciones.

Abreviaturas y Bibliografía

ACIP = Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

CIDOC-ICOM = Comité International pour la Documentation. International Council of Museums.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum ante Augusti Aetatem*, Madrid.

OCRE = Online Coins of the Roman Empire.

OGC = Online Greek Coinage.

RDF = Resource Description Framework.

RIC = VV. AA. (1929-2007): *Roman Imperial Coinage*, Londres.

RPC = VV. AA. (1992-2006): *Roman Provincial Coinage*, Londres-París.

RRC = Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

SPARQL = SPARQL Protocol and RDF Query Language.

URI = Universal Resource Identifier.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 743-752

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764

La colección numismática del Museo Casa de la Moneda: organización, logística, documentación, museografía y visibilidad

*Juan V. Teodoro Vidal**

Resumen

El Museo Casa de la Moneda es predominantemente un museo numismático. La dependencia de una institución fabril como la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, tiene ventajas, como son: la incorporación permanente de piezas procedentes de producción propia, incluidos útiles de fabricación y maquinaria; compartir recursos en el funcionamiento del día a día; su actividad sufragada por la entidad de la que depende. La gestión de sus colecciones puede examinarse desde distintos puntos de vista funcionales condicionados por su propia naturaleza. La organización del Museo, la logística para manejo de las piezas, la documentación de las mismas, la museografía y las exposiciones temporales para hacer más visibles los diversos mensajes que se pueden construir con sus colecciones, son los que aquí se detallan.

Abstract

The Museo Casa de la Moneda *is, mainly, a numismatic museum. It is managed as a part of the Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda. This dependency offers to it some advantages as: the permanent incorporation of pieces produced in our factory, including tools and machinery; to share resources in the day-to-day operation; to have an economic support assured by the company. The management of its collections can be described from different points of view, or functions, which are conditioned by its own nature. The organization of the Museum, logistics for the handling of the pieces, its documentation, the museography and the temporary exhibitions, in order to increase the visibility of its collections, are detailed here.*

* * *

* Museo Casa de la Moneda (Madrid).

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El Museo Casa de la Moneda (MCM) tiene una estructura sencilla: hay una sección científica o de Documentación y Conservación y una sección de Exposiciones y Actividades, que asume también el área Administrativa.

En el área de Documentación y Conservación trabajan cinco conservadores y una administrativa.

Las funciones que se realizan con tan escaso número de técnicos incluyen:

– Registro de piezas de nueva incorporación al Museo.

– Organización de los depósitos mediante el estudio y la clasificación de materiales y documentos antiguos.

– Ordenación de la colección en la exposición permanente.

– Atención a investigadores y consultas realizadas por medios externos.

– Preparación de exposiciones temporales con fondos propios.

– Preparación de piezas para solicitudes de exposiciones temporales de otros museos.

– Documentación de emisiones de productos propios a partir de los fondos.

– Conservación de las piezas en las mejores condiciones físicas y medio ambientales.

– Formación de los guías voluntarios del Museo.

En el área de Exposiciones y Actividades hay una jefa del área, un equipo de seis celadores, dos carpinteros y tres administrativos, también un número de efectivos muy limitado dadas las actividades que se desarrollan, y su trabajo incluye:

– Gestión de los suministros de todo el Departamento.

– Adquisición de libros para la biblioteca.

– Preparación de la museografía para exposiciones propias.

– Organización de visitas guiadas.

– Preparación de conciertos.

– Preparación de actividades infantiles.

– Preparación de conferencias y actos.

– Montaje de *stands* para ferias filatélicas y numismáticas e institucionales.

– Gestión de todos los aspectos museográficos de la exposición permanente.

– Supervisión de la web del Museo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764



Figura 1.- Esquina Dr. Esquerdo/Jorge Juan.

Su posición fuera de la ruta de los grandes museos de Madrid y la enorme oferta cultural de la Villa, le hace tener un número de visitas moderado a pesar de la importancia de su exposición y de la calidad y cantidad de las actividades que, de acuerdo a nuestra capacidad, se desarrollan.

Los trabajos realizados por el personal que constituye la plantilla en ambas áreas del Museo tienen la particularidad de su gran variedad y con frecuencia algunos son una sobrecarga para los efectivos disponibles. Naturalmente, en época de crisis no se puede esperar que este problema, de escasez de personal, se resuelva, dado que las prioridades cambian en función del presupuesto disponible.

ASPECTOS LOGÍSTICOS

El Museo Casa de la Moneda alberga del orden de 200.000 piezas, de las que del orden de la mitad son numismáticas, sumando monedas y medallas. Cualquier depósito que se planifique para todo este contenido se queda corto en algún momento. Como las piezas son de colecciones diversas requieren además condiciones ambientales distintas. El MCM tiene cuatro depósitos distintos, para separar las colecciones de forma lógica. Las monedas y medallas están en el mismo recinto en el que se mantiene una humedad relativa baja. En otro depósito se encuentran la colección de billetes, la de sellos y la biblioteca histórica; hay un depósito con estanterías compactas para documentación histórica y un depósito para los dibujos y estampas de grabado. Los troqueles están



Figura 2.- Depósitos de moneda.

organizados en estanterías para *pallets*. Debido al gran peso que hay que soportar y manejar, este espacio dispone de traspaleta elevadora y de suelo reforzado.

También se dispone de un almacén para los materiales de tipo museográfico.

Todos los locales están dotados de detección precoz de humedad y de incendios, con sensores por aspiración, además de los convencionales, y de cámaras de video sensible al espectro infrarrojo, así como de extintores de gas inerte en aquellas zonas en que existen piezas inflamables.

Desde Conservación se puede llegar a los depósitos y de éstos a las salas de exposiciones temporales, de forma independiente de la ruta que está abierta a las visitas. Las áreas reservadas para Conservación están protegidas por puertas a las que sólo se puede acceder con la tarjeta de identificación corporativa.

Como el peso de las piezas, excepto de los troqueles, es pequeño, y todo el Museo y sus dependencias de Conservación están en el mismo piso, no se requieren características especiales para el transporte interno de piezas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764

ASPECTOS DOCUMENTALES

El cambio más importante en el trabajo cotidiano del Museo lo ha producido la puesta en marcha y mantenimiento de una base de datos, Nummus, creada especialmente para ello. La base de datos asigna números de registro a las piezas y a su ficha museográfica se le añade el expediente físico que da origen a la inscripción.

Cada pieza puede tener asociadas una o más imágenes que la caractericen, de forma que es sencillo identificar de qué pieza se trata.

Desde la puesta en funcionamiento de Nummus se importaron todas las fichas de bases de datos anteriores y se asignó a cada estancia, armario, vitrina, balda o estante, su correspondiente signatura topográfica. Así todas las piezas han de disponer de ficha con su número de registro único, su fotografía, su etiqueta que incluye ambos datos (registro e imagen) y tener asignada una signatura topográfica.

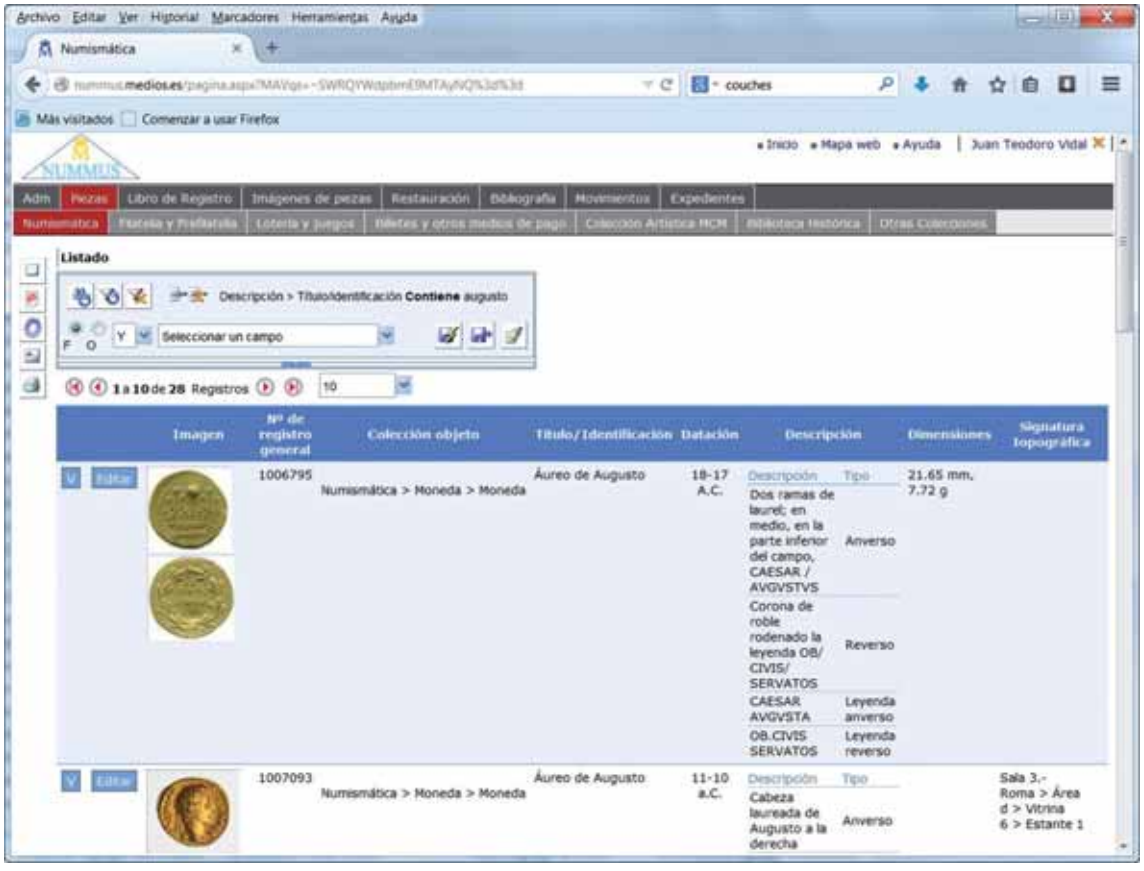


Figura 3.- Nummus. Listado.

La base de datos Nummus es capaz de generar un libro de registro impreso, cuando así se requiera. Tiene funciones de validación que permiten que un conservador experto pueda supervisar el trabajo realizado por parte de un conservador auxiliar.

Se pueden asignar a cada usuario los permisos de acceso y de modificación de los campos que se requieran en cada caso, por lo que se adapta a distintos oficios o perfiles en el Museo.

El acceso a Nummus es mediante cualquier navegador de red. Esto facilita la publicación en Internet de aquellas piezas que cumplen las condiciones adecuadas, para consulta de su ficha y de su imagen por parte de cualquier investigador o estudiante en Internet.

Los investigadores acuden al Museo, cuando han de realizar un trabajo, de forma que siempre existe el contacto con los estudiosos de la Numismática y con la Universidad.

Se realizan *back-ups* periódicos de su contenido dado el enorme trabajo que atesora.

ASPECTOS MUSEOGRÁFICOS

La exposición de una colección numismática es en general bastante compleja, precisamente por el pequeño tamaño de las piezas. En el Museo Casa de la Moneda se ha optado por unas vitrinas muy accesibles con dos estantes, para que haya dos hileras de piezas.

En tiempos remotos había, junto a las monedas, lupas para facilitar la observación de las mismas. En la exposición actual se optó por incorporar en los frentes de las vitrinas a la altura de la vista, reproducciones de tamaño aumentado de aquellas piezas más representativas.

Para visualizar ambas caras se exponen dos piezas, si se dispone de dos ejemplares de la misma denominación, de forma que se pueden ver, en esos casos, las dos caras de las monedas a la vez.

La iluminación es cenital con focos que iluminan las vitrinas evitando molestos reflejos. Se están sustituyendo antiguos focos halógenos por lámparas de led.

Las propias piezas están acompañadas de información escrita en las paredes de la sala, que cuentan la historia relevante de cada grupo de vitrinas. Las cartelas contienen la información necesaria sobre la denominación de la pieza, su datación y su relación con el tema que se está exponiendo en esa parte de la exposición.

Hay 8 audiovisuales con proyección de videos que completan la información escrita y las imágenes que acompañan a las piezas. La mayor parte de los vídeos se pueden reproducir en español o en inglés.

En cada sala hay objetos que ponen en contexto las monedas y medallas, de forma que el visitante se lleva una idea del ambiente histórico que rodeaba a las mismas en su época de emisión.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764

Todas las vitrinas están securizadas y conectadas a una central de vigilancia. La seguridad se completa con cámaras de grabación 24 h. en todas las salas.

En otros muchos museos es la Historia la protagonista y la colección numismática tiene la misión de ilustrar el discurso expositivo histórico con detalles acerca del poder, que suelen estar presentes en la moneda. Se ha dicho (Jáuregui, 2000) que la imagen del poder se manifiesta en el "altar de la moneda". Los personajes ilustres, pero tradicionalmente con preferencia los dioses y los gobernantes, aparecen retratados en la moneda, con lo que su culto se consagra y se propaga entre el público. Una figura que aparece en la moneda acaba formando parte del imaginario popular, en la "conciencia social" (si es que existe, o al menos como yuxtaposición de la multitud de conciencias individuales), como un personaje notable. Por eso la moneda actúa como un altar al alcance de cualquiera, participe o no de la devoción al personaje. Así la moneda es testigo de lo que en una época se ha considerado importante y todo el pueblo ha podido ver y celebrar. La moneda como prueba. Cuando hay un hallazgo arqueológico permite elucubrar sobre muchos aspectos que luego se contarán en el Museo, como la riqueza de la población, el alcance del poder de un imperio lejano cuya moneda aparece en tierras remotas, el comercio y las migraciones que hacen posible el intercambio de dinero entre diversos estados, la solvencia o no de los gobernantes en función de la ley de la moneda acuñada, etc.

Sin embargo en el Museo Casa de la Moneda, es el dinero el protagonista y la Historia el elemento auxiliar que permite poner en contexto la evolución de la moneda y otros medios de pago. Así contará cómo surge la moneda en una época concreta, del auge del helenismo, de su alfabeto y de su comercio en el Mediterráneo y de pueblos de Oriente con otros de Occidente en un área geográfica estratégicamente situada. Cómo los griegos intentaron desde el principio hacer de la moneda un objeto bello, sabiendo que éticamente la belleza se asocia a la bondad, a la sabiduría, a la salud e incluso al poder que se deriva de todo ello a la vez. Los griegos también desde el principio tocaron todos los temas en el diseño de sus monedas, las deidades, los seres de la naturaleza, los juegos, la victoria, todo dando una aureola o imagen de vida plena. Los romanos elevaron a sus emperadores a seres divinos y emplearon el retrato en la moneda como una forma de culto al emperador, pero también para difundir sus ideales morales y de propaganda. En la Edad Media se puede observar cómo la religión toma el protagonismo en la temática, en la moneda de todos los pueblos que tuvieron influencia en Hispania (Constantinopla, el Islam, los pueblos germánicos), así como la simplificación y el simbolismo de sus diseños, reflejando un modo de vida mucho más austero. Luego vendrá la Edad Moderna y se restablecerá la figura realista y detallada del gobernante, facilitada por la introducción de técnicas de fabricación más sofisticadas. Por último veremos cómo surge la moneda técnica, en la que indiferentemente de los patrones estéticos empleados, se trata de obtener piezas idénticas y perfectas de dinero fiduciario, que ya no valdrán por sí mismas sino por la confianza que proporciona el sistema. Y en ese contexto el Museo mostrará la aparición del papel moneda, una vuelta de tuerca más en la virtualización que supone la moneda. Papel moneda que comparte los mismos signos distintivos de belleza y armonía y elevación al altar del dinero a aquellos personajes que el poder desea que el público venere. Sin dejar a un lado la moneda conmemorativa, heredera de la tradición medallística iniciada en el Renacimiento, que pone en manos del público pequeñas obras de arte seriado.

Ese matiz: que en el Museo Casa de la Moneda es el dinero el protagonista, es la clave en la orientación de la museografía, puesto que lo que se ve en las vitrinas es la Historia del Dinero y los demás objetos históricos que se muestran sirven de marco y de contexto para contar la historia principal.



Figura 4.- Decadracma de Siracusa.



Figura 5.- Denario de Hispania.



Figura 6.- Felipe IV, 100 escudos, anverso.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764



Figura 7.- MCM. Sala de exposición. Grecia.



Figura 8.- MCM. Sala de exposición. Siglo XVIII.

VISIBILIDAD DE LA COLECCIÓN: EVENTOS Y EXPOSICIONES TEMPORALES

Naturalmente el Museo no sería un instrumento de educación pública y de disfrute si no organizara exposiciones temporales con sus colecciones.

El Museo Casa de la Moneda organiza un promedio anual de seis exposiciones temporales, de las que al menos una es con piezas propias y otra procedente de los trabajos de los alumnos de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la FNMT-RCM. Además de la exposición del Premio Tomás Francisco Prieto, que se concede a un grabador o diseñador todos los años, con el compromiso de que elabore una medalla, que engrosa las colecciones del Museo y de la que se entrega un ejemplar a S. M. la Reina, al año siguiente de recibir de su mano el citado premio.

También el Museo participa, colaborando con otros museos, en la preparación de sus exposiciones temporales cuando éstos le solicitan alguna pieza en préstamo.

Todo ello sumado a la propia actividad de la FNMT-RCM y de la Tienda del Museo en que se venden las piezas fabricadas por la entidad.

La edición de *Numisma* y la asistencia a ferias numismáticas y de coleccionismo en las que el Museo incorpora su *stand*, completan la labor de difusión de la numismática, mediante la que se van sumando diferentes generaciones de coleccionistas y numismáticos.

Estas exposiciones temporales en las que se hace énfasis en la procedencia propia de las piezas junto con la inclusión de *stands* en las exposiciones filatélicas y numismáticas es la forma de hacer "visible" la segunda de las colecciones numismáticas más importantes de España y una de las primeras del mundo. Y de hacer énfasis en que "seguimos produciendo" piezas que luego serán estudiadas o formarán parte de las colecciones de nuestro Museo y de otros museos. Los



Figura 9.- MCM. Exposición temporal sobre grabadores de FNMT-RCM.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 753-764

alumnos de nuestra Escuela de Grabado y Diseño Gráfico, licenciados y graduados en Bellas Artes estudiando el Máster en Medios de Ilustración y Acuñación Artística, se van haciendo un hueco, ya tradicional, entre nuestras exposiciones y traen la frescura y originalidad que sólo los nuevos artistas pueden aportar.

LOS PREMIOS TOMÁS FRANCISCO PRIETO (PTFP)

Por otra parte los Premios Tomás Francisco Prieto han aportado y siguen aportando durante los últimos 25 años la profesionalidad y suficiencia que los artistas consagrados, con toda una trayectoria profesional y numerosos premios en su currículo son capaces de proporcionar. Estos Premios que tradicionalmente entrega S. M. la Reina en un acto solemne, escenifican la importancia que para el Museo tiene la creación y difusión de la medalla y hacen que por un momento los medios de comunicación pongan la creación numismática en primer plano de visibilidad. Raras veces un hallazgo arqueológico sale a la palestra, salvo que sea algo excepcional, como el



Figura 10.- Medallas del Premio Tomás Francisco Prieto.

rescate de un pecio cargado de monedas de plata. De manera insistente el Museo Casa de la Moneda trae a primera línea, todos los años, la creación de una nueva medalla, aprovechando, para darle el mayor énfasis posible, su carácter institucional. El mismo objetivo tienen las exposiciones numismáticas, como el Salón de la Asociación Numismática Española, y las dedicadas al coleccionismo, que permiten, mediante la participación del Museo en un *stand*, dar a conocer el Museo y aumentar la afición por la numismática como parte del coleccionismo, al alcance de cualquiera.

Bibliografía

Beltrán, A. (1983): *Historia de la moneda española a través de cien piezas del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*, Madrid.

FNMT-RCM (2014): *Premios Tomás Francisco Prieto*, Madrid.

Jáuregui, J.A. (2000): *Europa, tema y variaciones*, Madrid.

Rudolf, K. y Mur, A. (2007): *Casas de la moneda. Segovia y Hall en Tirol*, Madrid.

Teodoro, J. *et al*. (2014): *Museo Casa de la Moneda. Memoria de actividades de 2013*, Madrid.

Torres, J. *et al*. (1994): *Cien Años de Historia. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*, Madrid.

Torres, J. *et al*. (2014): *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106: 50 años de evolución y tecnología*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

La colección numismática de época romana del Museo Provincial de Huelva: catalogación inicial y valoración patrimonial[1]

Nuria de la O Vidal Teruel y Noelia Ruiz Pinto

Resumen

En este trabajo se ofrece una primera valoración sobre la colección numismática de época romana existente en el Museo Provincial de Huelva, tanto la depositada en los fondos, como la actualmente expuesta en vitrina. Esta colección no ha sido objeto de un análisis conjunto que revele datos sobre su origen, mecanismos de conformación y vicisitudes en su evolución. Desde el punto de vista patrimonial se aportarán reflexiones relativas a la significación de las piezas numismáticas en el discurso museográfico vigente en la Sala de Arqueología del Museo. Todo ello se contextualiza en las investigaciones que se desarrollan en el marco de un proyecto de investigación perteneciente al Plan Andaluz de Investigación de Excelencia, así como en la elaboración de una Tesis Doctoral sobre la circulación monetaria romana en el extremo suroccidental de la provincia Baetica*.

Abstract

*In this work the first valuation about the numismatic roman collection of the Provincial Museum of Huelva, both the deposited in the funds, as actually the exposed in showcase, is made. Still there is not a joint analysis about this collection in order to know his origin, mechanisms of conformation and evolution. From the patrimonial point of view, there will be made a few remarks relative to the significance of the numismatic pieces in the museographical programme concerning to Archaeological Room of this Museum. All this, is made in connection with a research project developed in the "*Plan Andaluz de Investigación de Excelencia*", as well as a Doctoral Thesis about the roman numismatic traffic in the southwest of the* Baetica *Province.*

* * *

* *Circulación monetaria de época Romano-Republicana e Imperial en el extremo suroccidental de la Provincia Baetica* (Doctoranda N. Ruiz Pinto; Dres. Juan M. Campos Carrasco y Nuria O Vidal Teruel, Universidad de Huelva).

(1) El presente trabajo se ha realizado en el marco de desarrollo del Proyecto de Investigación *Ciudades romanas de la Bética CORPVS VRBIVM BAETICARVM (I) (HUM-2062)*, perteneciente a la Convocatoria de Proyectos de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, bajo dirección del Prof. D. Juan M. Campos Carrasco. Grupo de Investigación "VRBANITAS. Arqueología y Patrimonio" (HUM 132 PAI).

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el numerario romano referente al territorio onubense no han tenido excesiva significación dentro del conjunto de obras dedicadas a la historia y arqueología de esta área. Ello encuentra su pleno significado en el contexto tradicional que había marcado la herencia arrastrada desde los inicios de la "moderna Arqueología" nacida desde fines del siglo XIX, dentro de la cual, sobresalía, por encima de cualquier otro, el interés por el mundo protohistórico[2] y especialmente por el tan significativo Tarteso. Como evolución lógica de ello no será hasta la creación de la Universidad de Huelva y su área de arqueología en los años noventa del pasado siglo, cuando el horizonte romano se verá recuperado haciendo posible la situación actual en la que, es precisamente este último, el que está situando a este territorio periférico de la Península Ibérica en el mapa de las investigaciones de mayor calado entre la comunidad científica nacional e internacional.

Así que independientemente de los repertorios clásicos, donde sí han quedado reflejadas en mayor o menor medida las amonedaciones pertenecientes a las cecas tardo-republicanas del ámbito onubense –*Onvba*, *Ilipla*, *Itvci* y *Ostvr*–, tanto los más antiguos (Caro, 1634; Flórez, 1758; Delgado Hernández, 1873; Heiss, 1870), como los generados ya desde el siglo XX en adelante (Vives, 1924-1926; Gil, 1966; Guadán, 1969; Villaronga, 1979 y 1994; Alfaro *et al*., 1997; Ripollès y Abascal, 2000; García-Bellido y Blázquez, 2001; Sáez y Blanco, 2001; Villaronga y Benages, 2011), son de destacar los estudios de la Profª. Chaves Tristán en los que las cecas onubenses se incluyen en algunos compendios a escala bética (Chaves, 1996) o bien se integran en el marco de estudios concretos sobre circulación monetaria en el territorio onubense (Chaves, 1986, 1988a y 1988b; Chaves y García, 1994).

Más recientemente, las cecas de *Onvba* y *Ostvr* han sido objeto de varios estudios; para la primera, uno de carácter monográfico (Delgado Aguilar, 2011), y otros en el marco de un trabajo académico para la segunda (Robles, 2012; Robles, Bermejo y Campos, 2102-2013).

De carácter igualmente académico es el trabajo de compendio realizado por N. Ruiz Pinto (2011) donde se aborda un estudio de conjunto sobre todas estas cecas. Finalmente, es de destacar la aportación de C. Toscano Pérez (2014) respecto de la consideración como "invento" de una amonedación bilingüe, púnico-latina, adscrita tradicionalmente a la ceca de *Itvci* y que no cuenta con más evidencias sobre su existencia que un dibujo en los repertorios de Heiss (1870, lám. 7, n. 3), Delgado (1873, lám. 43, n. 4) y Vives (1924-1926, lám. 88, n. 12).

(2) Puede consultarse una síntesis sobre las investigaciones arqueológicas del periodo romano en el territorio onubense en Vidal Teruel (2007). Para el periodo tardoantiguo puede servir de guía el trabajo de Vidal Teruel (2014), incluido en el ultimo número de *Huelva Arqueológica*.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

ANÁLISIS DEL NUMERARIO ROMANO DEPOSITADO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE HUELVA (MPH). CATALOGACIÓN INICIAL[3]

Una de las principales carencias en relación con esta colección era la ausencia de un análisis de conjunto que permitiera, al menos inicialmente, realizar algún tipo de valoración sobre su entidad, composición, cronología, etc. Es por ello que uno de los primeros objetivos en el marco de esta investigación ha sido la consulta de todo el numerario con objeto de poder conformar una catalogación inicial, para la cual se han utilizado varios criterios combinados: Procedencia, Estado de Conservación y Análisis Cronológico, que serán desarrollados en los siguientes apartados.

Procedencia del numerario romano depositado en el MPH

Tras una primera estimación, el total del numerario romano depositado en el MPH asciende a 1461 piezas monetales[4]. El total de este conjunto se nutre de diversas procedencias: incautaciones, donaciones, intervenciones arqueológicas y adquisiciones (Fig. 1). Independientemente del material procedente de la "Operación Trajano", a la que a continuación nos referiremos, la base de este conjunto, así como de buena parte de la colección arqueológica en general, se encuentra en la llamada "Colección Cerdán", que toma su nombre del que fuese director de la institución entre 1946 y 1970, Carlos Cerdán Márquez. Éste, ingeniero industrial y comisario de excavaciones, aportó un nutrido número de piezas arqueológicas dada su condición de arqueólogo encargado de llevar a cabo innumerables excavaciones, especialmente en los monumentos megalíticos de la provincia, financiadas dentro del Plan Nacional. Esta colección se nutrió a través de donaciones, compras y las intervenciones aludidas, pero la documentación adjunta a la misma no hemos podido consultarla al ser recientemente recuperada y ordenada. Por todo ello, el proceso de formación del conjunto monetal analizado es difícil de conocer, a pesar de lo cual, ofrecemos a continuación un estado de la cuestión a partir de la investigación llevada a cabo hasta el momento y que esperamos poder afinar en un futuro próximo.

Así, entre los mecanismos de entrada en la institución, predominan, sin competencia alguna, las incautaciones, que ascienden a un total de 1310 piezas, significando así el 89% de la totalidad. Dentro de éstas, es posible establecer una doble distinción, en función del conocimiento o no del lugar exacto de origen. Así, las conocidas, que suman un total de 67 ejemplares, son mayoritariamente originarias de la zona costera onubense, concretamente de algunas de las más importantes *cetariae*, y en menor medida, de la sierra de Huelva. Por el contrario, son las de origen incierto las predominantes, al contar con 1243 individuos cuya cronología abarca desde el siglo II a.C. hasta el siglo V d.C. Este conjunto procede de una

(3) Desde aquí queremos mostrar nuestro agradecimiento al Museo Provincial de Huelva, especialmente a su director, D. P.L. Guisande Santamaría, por las facilidades mostradas para la consulta del material.

(4) Con posterioridad a la redacción de este trabajo ha tenido entrada en el MPH un registro procedente del decomiso a un particular de un amplio conjunto de monedas romanas que esperamos poder analizar en breve, y sobre el cual no podemos avanzar nada concreto en este momento. Con ello, los valores que se ofrecen en esta aportación se verán modificados en trabajos posteriores.

PROCEDENCIA		NUMERARIO MPH
1) Incautaciones	Procedencia desconocida (operación "Trajano") – 1243	1310
	Procedencia conocida – 67	
2) Donaciones		42
3) Intervenciones arqueológicas	Excavaciones	97
	Prospecciones	
	Otras	
4) Adquisiciones		12
TOTAL		**1461**

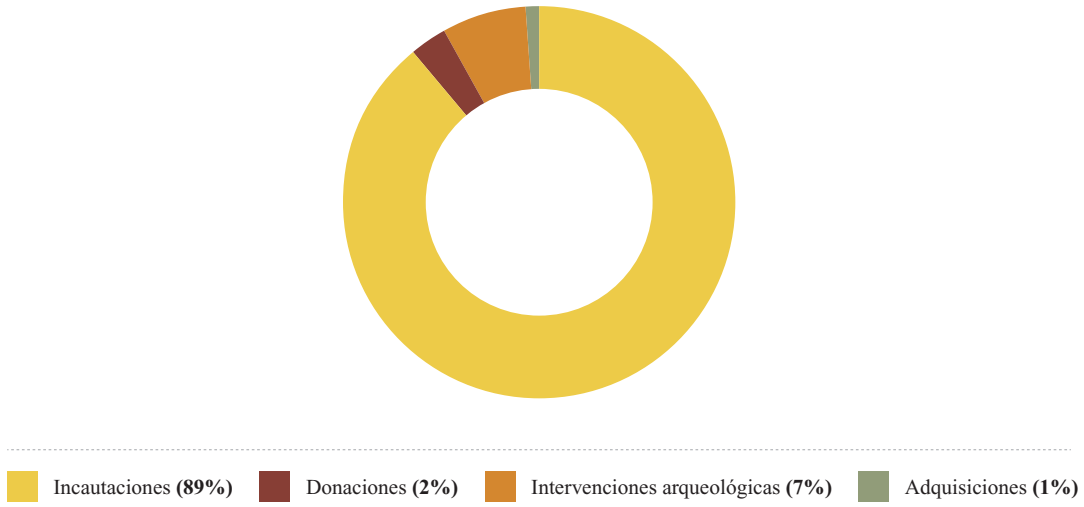


Figura 1.- Cuadro y gráfico con datos sobre la procedencia de las monedas romanas depositadas en el MPH.

destacada incautación policial, denominada "Operación Trajano", llevada a cabo en 1999 en Huelva y Sevilla y que supuso el decomiso de aproximadamente 5000 monedas de diferente cronología, entre un total de 9000 piezas arqueológicas[5]. Aunque nunca se han determinado los lugares concretos de dónde provienen estas piezas, dado que esta información no se encuentra en los diversos informes judiciales generados durante la investigación, a través del análisis tipológico realizado, planteamos la posibilidad de que estén vinculadas a varias ciudades romanas del valle del Guadalquivir.

En cuanto a las donaciones, poco significativas, conforman el 3% con un total de 42 piezas, tanto alto como bajoimperiales. La mayor parte de ellas proviene de la propia ciudad de Huelva, aunque también contamos con un pequeño número que procede de las inmediaciones de algunos otros municipios onubenses, casos de Niebla, Villalba del Alcor y Paterna del Campo.

(5) El suceso fue objeto de algunas noticias a escala nacional: p. ej. http://elpais.com/diario/1999/09/26/espana/938296814_850215.html, [28/11/2014]. Igualmente interesante resulta la consulta de la obra de Fernández y García Sanjuán (2000) relativa al expolio de piezas arqueológicas en Andalucía, donde se aborda pormenorizadamente este caso: http://www2.mcdonald.cam.ac.uk/projects/iarc/culturewithoutcontext/issue7/cacho-sanjuan.htm, [28/11/2014].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

Las procedentes de las intervenciones arqueológicas (excavaciones, prospecciones y otras) suman 97 ejemplares y suponen el 7% del numerario. Gran parte de estas actividades se localizan en la ciudad de Huelva y en las factorías de salazones romanas localizadas en la costa onubense, casos de El Eucaliptal, Cerro del Trigo y El Terrón (Campos, Pérez y Vidal, 1999; Campos y Vidal, 2006; Vidal y Campos, 2008). La cronología de estas piezas abarca un arco amplísimo, siendo predominantes las piezas republicanas y altoimperiales en la ciudad de Huelva y las bajoimperiales en las *cetariae*.

En último lugar, *quasi* anecdóticamente, se sitúan las adquisiciones con una cifra de 12 monedas (1% del numerario), que fueron incorporadas por el entonces director del Museo, Mariano del Amo, en la década de los setenta (Amo, 1976) y suponemos que también por el anterior, aunque ello aún no podemos afirmarlo categóricamente por las razones expuestas líneas atrás. Entre estas piezas destacan las pertenecientes a las cecas romanas de *Onvba* e *Ilipla*, además de otras alto y bajoimperiales.

Estado de conservación del numerario romano depositado en el MPH

A partir de este parámetro hemos establecido cuatro grupos: numerario identificado y catalogado, legible parcialmente, piezas frustras y falsificaciones (Fig. 2).

ESTADO	NUMERARIO MPH
1) Identificado y catalogado	1073
2) Legible parcialmente	121
3) Frustras	266
4) Falsificaciones	1
TOTAL	**1461**

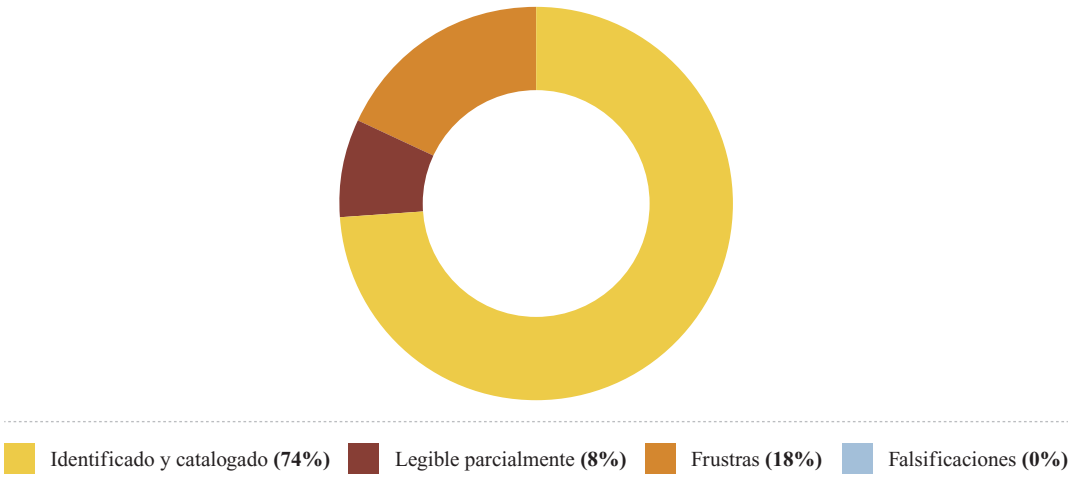


Figura 2.- Cuadro y gráfico con datos referentes al estado de conservación de las monedas romanas depositadas en el MPH.

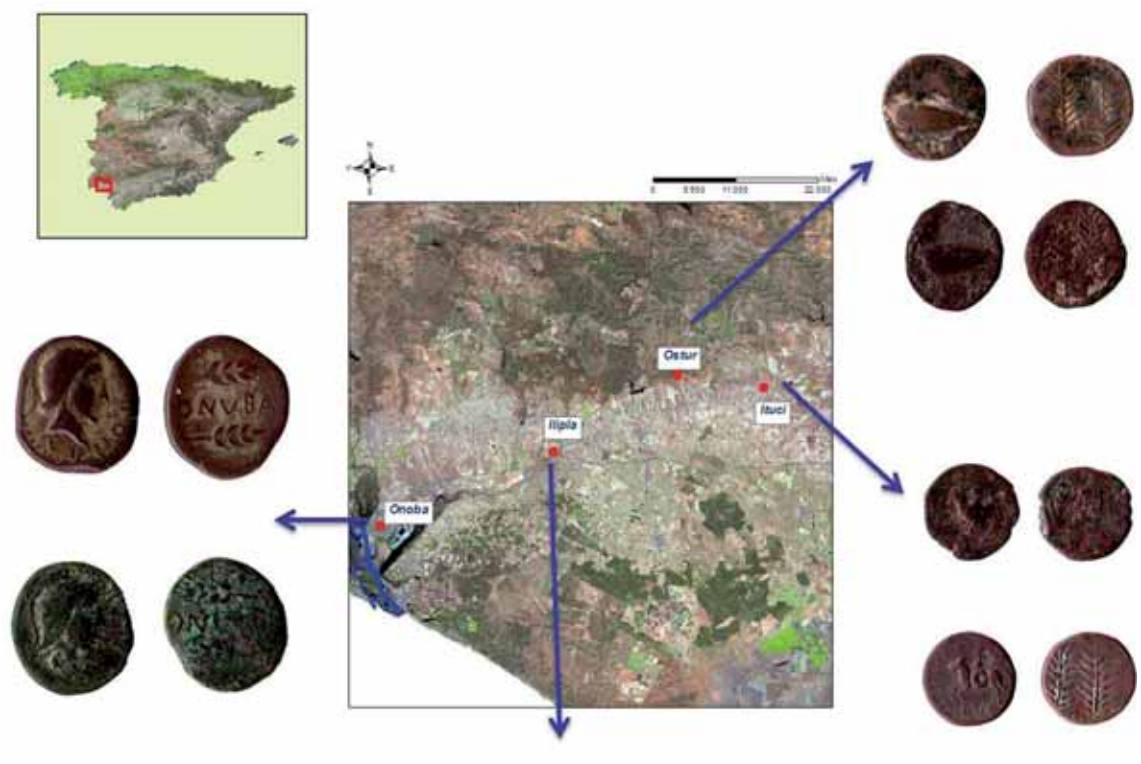


Figura 3.- Mapa con localización de las ciudades romanas del territorio onubense e indicación de las amonedaciones tardo-republicanas de sus cecas.

Afortunadamente, contamos con un gran volumen de objetos monetales (1073 piezas), que han podido ser identificados y catalogados para nuestro estudio, gracias a su buen estado de conservación, entre los que se incluyen las monedas batidas por las cecas onubenses de *Onvba*, *Ilipla*, *Itvci* y *Ostvr* (Fig. 3).

Paralelamente, hay otras monedas (121 piezas) que, como consecuencia de procesos derivados de su exposición a distintos agentes corrosivos, sólo pueden ser analizadas por una de sus dos caras, razón por la cual ha sido distinguidas como "legibles parcialmente".

El grupo de las monedas frustras está compuesto por un total de 266 piezas. Pese a no conservar indicio alguno de iconografía y/o epigrafía, su peso y el módulo de cuños que presentan, nos han permitido, al menos, una clasificación cronológica básica.

Finalmente, y con una única pieza, distinguimos la categoría "falsificaciones". Esta pieza muestra en su anverso a Octaviano portando corona de laurel y en el reverso la *columna rostrata* con proas y anclas, coronada por una estatua que separa la leyenda IMP CAESAR. Detalles tales como la superficie de tacto o las uniones redondeadas del epígrafe y del resto de elementos acuñados en el cospel, son los que llevan a esta consideración.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

Valoración cronológica del numerario romano depositado en el MPH

Una vez analizado todo el numerario romano del Museo Provincial de Huelva, entendíamos fundamental poder aportar una primera valoración cronológica de las 1461 piezas monetales[6] (Fig. 4).

CATALOGACIÓN CRONOLÓGICA	NUMERARIO MPH
1) Tardo-republicano	319
2) Alto-imperial	224
3) Bajo-imperial	651
4) Frustras	266
5) Falsificaciones	1
TOTAL	**1461**

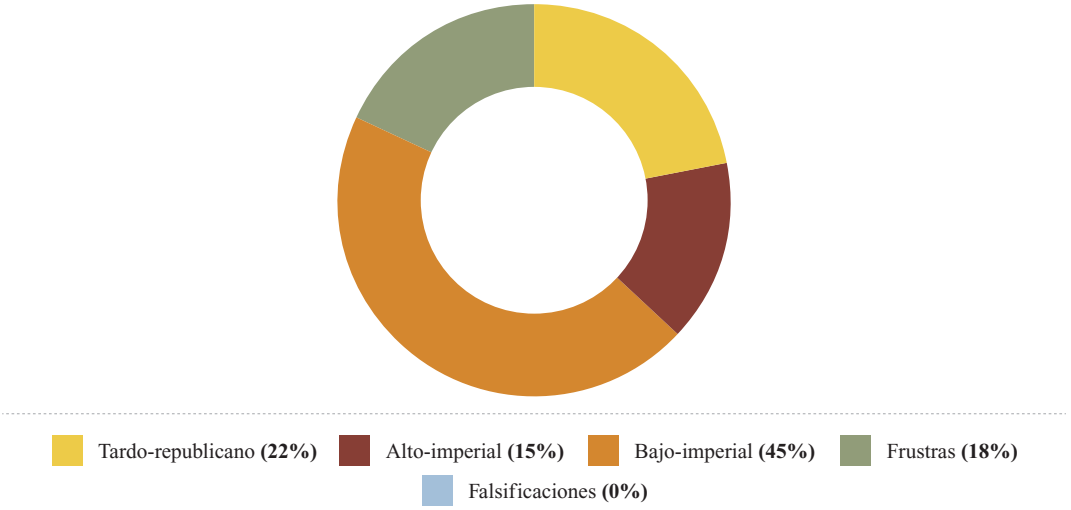


Figura 4.- Cuadro y gráfico referido a la valoración cronológica del numerario romano depositado en el MPH.

Es el periodo bajoimperial el que predomina en este conjunto monetario (Fig. 5), con un total de 651 monedas (45% del total), con una cronología que abarca desde el emperador Diocleciano (284-305 d.C.) hasta Valentiniano III (425-455 d.C.). No obstante, hay que reseñar que, salvo un pequeño número de piezas, procedentes de las *cetariae* más significativas de la costa onubense, el grueso de este conjunto lo constituye el decomiso de la "Operación Trajano", dentro del cual se han identificado también imitaciones hispánicas de mediados del siglo IV d.C., caso de las fracciones de centenional del emperador Constancio II, cuyos pesos y módulos son bastantes diferentes respecto de las acuñaciones oficiales.

(6) A los repertorios clásicos indicados anteriormente unimos, para dicho análisis, otros como los de Sutherland y Carson, 1984; Cayón, 1985; y Burnett, Amandry y Ripollès, 1992.



Figura 5.- Selección de monedas bajoimperiales depositadas en el MPH.

El siguiente grupo cronológico en importancia es el constituido por los ejemplares de época tardo-republicana (siglos II-I a.C.), que suman 319 piezas y suponen un 22% del total. Comparte con el grupo anterior el hecho de que en su mayoría es de procedencia desconocida. No obstante, gracias a estas piezas, contamos con un amplio catálogo numismático que hace referencia a las cecas romanas de la Bética, especialmente a las del valle del Guadalquivir, además de a las propias del área onubense –*ILIPLA*, *ITVCI*, *ONVBA* y *OSTVR*– para las cuales sólo contamos con ocho monedas, de las cuales tres han sido adquiridas, tres proceden de contexto arqueológico y dos de donaciones (Fig. 3).

Asimismo, encontramos para este periodo un conjunto de denarios republicanos (36 piezas) cuya procedencia desconocemos, al igual que ocurre con un conjunto de monedas emitidas por la ceca de Roma del siglo II a.C., aunque cabe destacar que algunos de los semises republicanos que conservamos son realmente imitaciones hispanas acuñadas en la *Provincia Ulterior* a imagen de la moneda original romana, cuyos pesos y módulos oscilan entre los 7-10 gramos y 18-22 milímetros (Fig. 6). Los indicios



Figura 6.- Selección de monedas republicanas depositadas en el MPH.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782



Figura 7.- Selección de monedas altoimperiales depositadas en el MPH.

de imitación de estas amonedaciones pueden valorarse doblemente: por un lado, el anverso aparece en negativo, por lo que tanto el busto de Saturno como la letra que indica el valor de esta moneda fueron copiados sin invertir el cuño; y por otro lado, el reverso también se representa en negativo, presentando así la galera y la letra de valor copiadas sin invertir el cuño. No obstante, también encontramos imitaciones hispánicas en los semises del siglo I a.C. en los que además de presentar los rasgos anteriores, la leyenda ROMA aparece invertida y/o falta alguna letra como, en nuestro caso, la "R".

En cuanto al periodo altoimperial, es el menos representado en relación con los anteriores; suma un total de 224 monedas y su porcentaje es del 15% del conjunto. Estas acuñaciones van desde Augusto hasta Tétrico I, siendo las más abundantes las correspondientes a la dinastía Julio-Claudia, en concreto, las emisiones referidas a Claudio (41 d.C. al 54 d.C.), consistiendo especialmente en cuadrantes de los años 41 d.C. y 42 d.C., cuyos anversos presentan mano portando balanza con leyenda PNR entre los brazos de la balanza y modio con tres patas; y sus reversos se caracterizan por presentar SC en grandes letras en el centro del campo (Fig. 7).

VALORACIÓN PATRIMONIAL DEL NUMERARIO ROMANO DEPOSITADO EN EL MPH. ALGUNAS REFLEXIONES

El Museo Provincial de Huelva es una institución cuya andadura se inició a comienzos del siglo XX gracias a la iniciativa de un pequeño grupo de intelectuales imbuidos del espíritu europeísta que inundaba la Huelva de entonces, feudo de los ingleses que controlaban la explotación minera del momento. No será hasta 1973 cuando se traslade al edificio donde aún permanece, situado en una de las vías más emblemáticas de la ciudad, la Alameda Sundheim, nacida como paseo de invierno y lugar de



Figura 8.- Localización y vista frontal de la fachada del MPH.

residencia de la alta burguesía de las primeras décadas del siglo pasado (Fig. 8). Se configura así como un museo provincial que, en principio, incluía tres secciones: una de Arqueología, otra de Bellas Artes y la última, de carácter etnológico, pero que nunca ha llegado a conformarse como tal[7].

La propia evolución histórica de la institución, sometida a continuos altibajos, traslados de su sede física e incluso retirada de parte de sus colecciones de manos de sus dueños y/o donantes durante la década de los años cuarenta del pasado siglo ha provocado que hasta muy recientemente no se haya consolidado como parte sustancial de la vida cultural de la ciudad, a lo cual ha contribuido, sin duda, la nueva dirección del mismo, que ha apostado por abrir las puertas del Museo a la sociedad en su conjunto, además de a los propios investigadores, con un amplio y variado programa de actividades que incluyen desde visitas guiadas a sus fondos, hasta conferencias y exposiciones temporales sobre temáticas diversas.

En este contexto de cierta estabilidad, aunque no de disponibilidad de medios, nos encontramos con una Sección de Arqueología, situada en la planta baja del inmueble, sobre una superficie aproximada de 300 m^2 (Fig. 9), conformada por una exposición permanente de elementos

(7) Para obtener una visión más detallada de la conformación y evolución histórica del Museo Provincial de Huelva resulta de gran interés la obra de síntesis generada en paralelo a la conmemoración del 30 aniversario de la inauguración del nuevo museo en su sede actual en 1973 (Torres, 2003).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782



Figura 9.- Plano de distribución de la sala primera del MPH. Vistas de la Sala de Arqueología desde la entrada y el fondo respectivamente. En azul, localización concreta de la vitrina que contiene el monetario romano.

arqueológicos, en la que el hilo argumental tiene un carácter básicamente cronocultural, a partir de diversos elementos muebles, especialmente cerámicos y metálicos. Este discurso museográfico tradicional, esconde, paralelamente, un *leitmotiv* de fondo, intencionado pero no abiertamente expresado, que no es otro que la fuerte impronta dejada por la explotación minero-metalúrgica a lo largo del tiempo, uno de los pilares esenciales, sin duda, en la evolución histórica del territorio onubense desde la Prehistoria hasta la actualidad (Pérez, 1996, 1998 y 2008; Pérez y Romero, 2004; Pérez y Delgado, 2007; Pérez y Carriazo, 2010).

En cuanto al material numismático romano en exposición, nos encontramos con una única vitrina, de diseño tradicional, al igual que el resto de las que componen la sala, donde se concentran aproximadamente 200 monedas acompañadas por una única cartela, donde la escasa información disponible hace referencia a una cronología amplia que va desde los siglos II a.C. a V d.C., y que se completa con otras de igual tipo pero diferenciadas por siglos. Obviamente, el atractivo, así como la visibilidad, de este conjunto numismático son francamente escasos, habida cuenta además de que su posición física concreta dentro del espacio de la sala está flanqueada por registros materiales de mayor envergadura, casos de ánforas de varios tipos a la derecha del espectador y un sarcófago de plomo así como aras e inscripciones funerarias a la izquierda (Fig. 10). El hecho



Figura 10.- Vista general y detalles de la vitrina con el monetario romano.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

de tener que "competir" con otros materiales de mayor envergadura física unido a las dificultades para su observación y/o comprensión constituye un hándicap o escollo que ha de ser superado para poder captar la atención del público convenientemente. En este sentido, y tal como ya ha sido señalado por otros autores (Chinchilla, 2005, 44) el problema de las colecciones numismáticas, "es que la especialización que requiere su investigación y puesta en valor, así como las características físicas de la mayoría de los ejemplares, que no hacen precisamente cómoda su contemplación, pueden llegar a retraer su difusión al público, quedando relegadas ante otros objetos más vistosos y fáciles de disfrutar con menos esfuerzo".

Con estos condicionantes de partida, resulta evidente que, en la actualidad, el numerario romano expuesto en el MPH no pasa de ser un mero conjunto –ni siquiera catálogo, al no identificarse todos y cada uno de sus elementos– de piezas que poco aportan al espectador para la comprensión y valoración de su significado en el contexto histórico de la época romana. Así visto, podría afirmarse que desde el punto de vista patrimonial, más allá de la estricta conservación ligada a su depósito, poco se cumplen los principios de la "cadena de valor" que desde hace algún tiempo se impone en instituciones destinadas a la puesta en valor y difusión del mismo. No cabe duda de que la CIENCIA, entendida con mayúsculas, encuentra su expresión más completa cuando su resultado se proyecta sobre la sociedad en su conjunto o gran parte de ella. En este sentido, la Arqueología, en tanto que disciplina científico-humanística, cuyo fin último es la reconstrucción del proceso histórico de las sociedades humanas, queda más vinculada, aún si cabe, con la proyección social de sus investigaciones y resultados[8]. Cuando el marco territorial, institucional y temático de los proyectos y actividades que realizan los investigadores lo permite, las acciones vinculadas a éstos deberían intentar adecuarse al principio que regula la "cadena de valor del patrimonio arqueológico" y que se resume en cuatro acciones principales: Investigación, Protección, Conservación y Difusión[9].

Aunque no es éste el marco adecuado para desarrollar el tema con mayor profundidad, nuestra reflexión anterior ha de entenderse a partir del concepto de "difusión y puesta en valor del patrimonio" que autores como M. Martín Guglielmino –entre otros muchos– han expresado con gran acierto y según el cual, "la difusión implica una serie de acciones y conceptualizaciones que normalmente tienen vida propia, pero que desde mi punto de vista son parte indisoluble de la gestión denominada Difusión: la puesta en valor, la interpretación del patrimonio, el uso público y la incorporación de los bienes culturales en estrategias turísticas y/o de desarrollo local, enten-

(8) En este sentido hacemos nuestras las palabras de Chichilla Gómez cuando destaca la importancia de la difusión en las instituciones museísticas: "La difusión de las colecciones, su significado cultural y la investigación que sobre ellas se desarrolla es un deber ineludible para un museo, en cuanto su proyección pública es esencial para la concienciación de los ciudadanos sobre la importancia del patrimonio histórico y por consiguiente para su conocimiento y protección" (Chinchilla, 2005, 44).

(9) Una interpretación más detallada de esta cadena de valor, entendida como "la secuencia de instancias valorativas que intervienen en el proceso de estudio y gestión del Patrimonio Cultural", implicaría las siguientes fases: Identificación, Documentación, Significación, Valoración, Conservación, Puesta en Valor y Difusión. Igualmente la cadena de valor del patrimonio debe ser paralela a la de la propia ciencia, comprendiendo tres aspectos: Producción-Transferencia-Difusión.

diéndose la puesta en valor como una primera aproximación vinculada al Patrimonio en sí que significa interpretación + presentación" (Martín, 2007).

Más allá de cuestiones puramente didácticas a partir de las cuales restos arqueológicos, monumentos y museos son considerados fuente del pasado y necesitan de las adecuadas técnicas para llegar a ser comprendidos en su justa medida por un público infantil (entre otros, Prats y Santacana, 2011), entendemos que en el momento actual y con el planteamiento analizado, poco aporta, a público alguno, el conjunto numismático expuesto en la vitrina del MPH, donde permanece adormecido a la espera de adquirir el protagonismo que su importancia merece.

CONSIDERACIONES FINALES. PROPUESTAS DE FUTURO

Independientemente de las consideraciones realizadas en el apartado anterior, lo cierto es que la revalorización o puesta en valor del patrimonio numismático romano del MPH **ha de estar en sintonía** con diversos condicionantes, entre ellos, y sin duda, el más significativo, el propio carácter y objetivos de la institución. Nos encontramos ante un Museo con una proyección provincial, y que atiende un patrimonio histórico/cultural diverso en su cronología y manifestaciones, desde objetos prehistóricos hasta pintura contemporánea, razón por la cual, las propuestas que se realicen tienen que avanzar por la senda del deseo, pero también de la realidad que impone lo que acabamos de comentar.

El patrimonio numismático, dadas sus peculiaridades, necesita, de entrada, de ciertos requisitos para que su proyección pública, entendiendo como tal la dirigida no sólo a especialistas, sino precisamente a no iniciados en el tema, sea entendida en su justa medida. La moneda ha pasado de ser, simplemente un objeto de deseo para coleccionistas o amantes de las antigüedades al estilo decimonónico, a convertirse en una fuente histórico-arqueológica que permite, al igual que otras, reconstruir el proceso histórico desarrollado por las sociedades humanas en determinados contextos cronoculturales. Y es precisamente en ese término, "**contexto**", donde entendemos que debe incidirse cuando se muestra un objeto arqueológico, cualesquiera que éste sea, para que pueda trasladar su categoría desde simple "resto antiguo" a documento histórico. A nuestro entender el resto arqueológico, lejos de ser explícito en sí mismo, es un elemento mudo que necesita ser preguntado adecuadamente para que ofrezca respuestas coherentes sobre el pasado, cualesquiera que éste sea. Partiendo de ello, un conjunto de monedas debe ser entendido en el momento y contexto en que fueron empleadas, intentando, en lo posible, trasladar al espectador de hoy, la función, manifestaciones e implicaciones, no sólo económicas, sino políticas, jurídicas e incluso religiosas desempeñadas en su momento de uso.

De este modo, en el momento actual, y sin renunciar al proyecto museográfico vigente, entendemos que una propuesta viable, que no exigiría de esfuerzos difícilmente asumibles, pasaría por reforzar la información referente a este conjunto de piezas de cara a su comprensión por parte del

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

visitante medio. Una información, que lejos de ser cuantitativa, fuese cualitativa y se contextualizase con el resto del discurso cronocultural relativo a la presencia romana en el territorio onubense. Entendemos que esta acción coadyuvaría a integrar, en el ideario colectivo, a la moneda como fuente de información histórica y a alejarla de la visión que sobre ésta proyectan buscadores de tesoros y otras "especies", responsables en gran medida del expolio que diariamente sufre nuestro común patrimonio histórico y cultural en sus múltiples manifestaciones y facetas.

Como reflejo final de nuestra percepción sobre la cuestión, entendemos que el patrimonio histórico cultural, e incluso natural, y en cualquiera de sus vertientes, necesita de varias acciones (interpretación, presentación y comunicación), que ayuden a una correcta "explotación" y "rentabilización", que lejos de suponer una carga peyorativa y/o efectos perniciosos, se conviertan en los garantes del mantenimiento de su memoria y, consecuentemente, de su perdurabilidad física para las generaciones venideras.

Bibliografía

Alfaro Asins, C., Arévalo González, A., Campo Díaz, M., Chaves Tristán, F., Domínguez Arranz, A. y Ripollès Alegre, P.P. (1997): *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid.

Amo y de la Hera, M. del (1976): "Restos materiales de la población romana de Onuba", *Huelva Arqueológica* II, Madrid, pp. 13-152.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage (Vol.1)*, Londres-París.

Campo Díaz, M. (2001): "Gabinetes Numismáticos: De la Investigación a la Difusión del Patrimonio", *Proceedings of the ICOMON meetings held in Madrid, Spain, 1999*, Madrid, pp. 409-418.

Campos Carrasco, J.M., Pérez Macías, J.A. y Vidal Teruel, N.O. (1999): *Las Cetariae del litoral onubense en época romana*, Huelva.

Campos Carrasco, J.M. y Vidal Teruel, N.O. (2006): "La industria pesquera en época romana en el litoral onubense", *Iª Conferencia Internacional sobre la Historia de la Pesca en el Ámbito del Estrecho. Vol. I*, Sevilla, pp. 407-454.

Caro, R. (1634): *Antigüedad y Principado de la Ilustrisima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antiqua Chancilleria Hispalense*, Sevilla.

Cayón, J.R. (1985): *Compendio de las monedas del Imperio Romano (Vol.1). De Pompeyo el Grande 81 a.C. a Julia Domna 198 d.C.*, Madrid.

Chaves Tristán, F. (1986): "Hallazgo de monedas en Riotinto (Huelva)", *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 863-872.

Chaves Tristán, F. (1988a): "Aspectos de la circulación monetaria en dos cuencas mineras andaluzas, Río Tinto y Cástulo (Sierra Morena)", *Habis* 18-19, Sevilla, pp. 613-637.

Chaves Tristán, F. (1988b): "Aspectos sobre la circulación monetaria en la provincia de Huelva", *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*, Sevilla, pp. 191-198.

Chaves Tristán, F. (1996): *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

Chaves Tristán, F. y García Vargas, E. (1994): "Gadir y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior", *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, Huelva, pp. 375-392.

Chinchilla Gómez, M.J. (2005): "Las colecciones de Numismática en los museos estatales", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 35-50.

Delgado Aguilar, S. (2011): "Las amonedaciones de Onvba (Huelva)", *Anales de Arqueología Cordobesa* 21-22, Córdoba, pp. 147-172.

Delgado Hernández, A. (1873): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España. Vol. II*, Sevilla.

Flórez, E. (1757): *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una. Tomo I*, Madrid.

Flórez, E. (1758): *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una. Tomo II*, Madrid.

Flórez, E. (1773): *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una. Tomo III*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez Cerrato, C. (2001): *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos. Vols. I-II*, Madrid.

Gil Farrés, O. (1966): *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid.

Guadán, A. de (1969): *Numismática Ibérica e Iberorromana*, Madrid.

Fernández Cacho, S. y García Sanjuán, L. (2000): "Site looting and the illicit trade of archaeological objects in Andalusia, Spain", *Culture whitout context* 7(Autumm), Cambridge, pp. 17-23.

Heiss, A. (1870): *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.

Martín Guglielmino, M. (2007): "La difusión del patrimonio. Actualización y debate", *Revista electrónica de Patrimonio Histórico, e-rph* 1, <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>, [28/11/2014].

Pérez Macías, J.A. (1996): *Metalurgia extractiva prerromana en Huelva*, Huelva.

Pérez Macías, J.A. (1998): *Las Minas de Huelva en la Antigüedad*, Huelva.

Pérez Macías, J.A. (2008): "Recursos minerales de cobre y minería prehistórica en el suroeste de España", *Verdolay* 11, Murcia, pp. 9-36.

Pérez Macías, J.A. y Carriazo Rubio, J.L. (eds.) (2010): *Estudios de minería medieval en Andalucía*, Huelva.

Pérez Macías, J. A. y Delgado Domínguez, A. (eds.) (2007): *Las minas de Riotinto en época Julio-Claudia*, Huelva.

Pérez Macías, J.A. y Romero Macías, E. (eds.) (2004): *Metallum: la minería suribérica*, Huelva.

Prats, J. y Santacana, J. (2011): "Los restos arqueológicos, los monumentos y los museos como fuentes del pasado", *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas. Formación del Profesorado. Educación Secundaria. Serie Didáctica de la Historia y la Geografía. 8. Vol. III*, Madrid, pp. 39-67.

Ripollès Alegre, P.P. (2010): *Las acuñaciones antiguas de la península Ibérica: dependencias e innovaciones*, Madrid.

Ripollès Alegre, P.P. y Abascal, J.M. (2000): *Monedas Hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.

Robles Esparcia, S. (2012): "Historia de las investigaciones de Ostur: una introducción para su estudio", *Romvla* 11, Sevilla, pp. 95-114.

Robles Esparcia, S., Bermejo Meléndez, J. y Campos Carrasco, J.M. (2012-2013): "La ciudad hispanorromana de Ostur", *Anales de Arqueología Cordobesa* 23-24, Córdoba, pp. 75-94.

Ruiz Pinto, N. (2011): *La circulación monetaria de época romana-republicana en el territorio onubense. Estado de la cuestión.* Trabajo Fin de Máster (inédito), Universidad de Huelva.

Sáez Bolaño, J.A. y Blanco Villero, J.M. (2001): *Las monedas de la Bética romana*, Ávila.

Sutherland, C.H.V. y Carson, R.A.G. (1984): *Roman Imperial Coinage (Vol.1)*, Londres.

Torres Rodríguez, F. (coord.) (2003): *Antológica 30 años (1973-2003). 30 Años. Museo de Huelva*, Huelva.

Toscano Pérez, C. (2014): "La moneda bilingüe de Ituci (Tejada la Nueva, Huelva): ¿Moneda inventada?", *Huelva Arqueológica* XXIV, Huelva, pp. 69-81.

Vidal Teruel, N.O (2007): *Análisis arqueológico de la Romanización del Territorio Onubense*, Huelva.

Vidal Teruel, N.O (2014): "Perspectiva sobre las relaciones del territorio onubense en la Antigüedad Tardía. Primeras aproximaciones a partir del registro cerámico: vajilla de mesa africana y oriental", *Huelva Arqueológica* XXIV, Huelva, pp. 145-168.

Vidal Teruel, N.O y Campos Carrasco, J.M. (2008): "Relaciones costa-interior en el territorio onubense en Época Romana", *Mainake* XXX, Málaga, pp. 271-287.

Villaronga i Garriga, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

Villaronga i Garriga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Villaronga i Garriga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula (ACIP): Les monedes de l'edat antiga a la Península Ibèrica: Greek, Punic, Iberian, Roman*, Barcelona.

Vives y Escudero, A. (1924-1926): *La Moneda Hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 765-782

SESIÓN 4.
TEMA LIBRE

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

El grifo de Abdera

Víctor Manuel Dávila Vegas

Resumen

Se trata de realizar una aproximación al empleo de la figura mitológica del grifo como persistente emblema monetario por parte de la ciudad-estado griega de Abdera. Se analizan diversos aspectos iconográficos del grifo abderita, su evolución estilística, sus atribuciones religiosas, sus antecedentes artísticos, su influjo sobre otras poblaciones y su pervivencia en la simbología heráldica posterior. Se mencionan otros elementos importantes de la amonedación en Abdera, como los patrones utilizados, los valores más comunes, los flujos de dispersión, la referencia étnica, la aparición del nombre de los magistrados, los motivos elegidos por éstos, el uso de símbolos secundarios... Se intenta contextualizar las acuñaciones efectuadas por la polis, próspera comercialmente y muy vinculada en plano de igualdad a su metrópoli, pero zarandeada a la vez por las oscilaciones del poder en el ámbito tracio.

Abstract

This article approaches the mythological figure of the griffin as persistent monetary emblem used by the Greek city-state of Abdera. The author analyses some iconographic aspects of the Abderite griffin, its stylistic evolution, religious missions, artistic precedents, influence on other populations and survival in later heraldic symbology. Other important elements of the coinage in Abdera are examined, such as the standards used, the most common values, the coin dispersal, the ethnic reference, the appearance of the magistrates' names, the motifs they choose and the use of minor symbols, among others. One of the aims of this article is to contextualize the coins made by the polis, an advanced commercial centre closely connected and equated with its metropolis, but concurrently shaken by the power struggles in the Thracian area.

* * *

Hacia 656-652 a.C., colonos procedentes de la ciudad jónica de Clazomene fundaron en la costa de Tracia la ciudad de Abdera. El nuevo enclave, concebido como avanzadilla comercial, se situaba unos 16 kilómetros al este de la antigua desembocadura del río Nestos, no muy lejos de la isla de Thasos. El *oikistés* encargado de dirigir la empresa colonizadora fue Timesio, al cual los futuros pobladores de la ciudad rendirían honores en las celebraciones comunitarias (Heródoto, I, 168). La colonia inicialmente no prosperó, debido sobre todo a la hostilidad de los indígenas tracios. A este relato fundacional se sumó pronto otro de corte mítico, en el que Herakles quedaba convertido en impulsor del establecimiento, dedicado a su amigo caído Abdero. La colonia clazomenia atravesó por múltiples dificultades, hasta el punto de ser prácticamente destruida por

las belicosas tribus oriundas de la región. Quizás los tracios permitieron la supervivencia de la colonia clazomenia para asegurarse la captación de determinados productos exóticos, pero reduciéndola a su mínima expresión, cortando por completo sus ansias expansionistas y de control de los recursos del entorno.

La mejora progresiva de las relaciones entre los comerciantes griegos y los indígenas tracios explicaría el éxito de la segunda oleada colonizadora que llegó hasta Abdera. Ésta se inició hacia 545-544 a.C., cuando numerosos habitantes de la ciudad jónica de Teos, vecina minorasiática de Clazomene, empezaron a recalar en Abdera huyendo de los conquistadores persas. Entre ellos se encontraría el poeta Anacreonte, que en una de sus composiciones aludirá metafóricamente a una muchacha esquiva como "potrilla tracia" (frag. 88D). Si la previa destrucción tracia de Abdera hubiese sido total, sería difícilmente explicable que un nuevo contingente griego eligiese exactamente la misma ubicación, sin cambiar además el nombre del enclave. Los colonos teyos se unirían a los escasos descendientes de los clazomenios todavía apegados al lugar, sellando así una alianza jónica que lo revitalizaría.

Se ha apuntado el posible origen fenicio del nombre de Abdera, el cual recibió también una colonia fenicia de la costa almeriense, en el actual municipio de Adra. No hay testimonio arqueológico de que la ciudad fundada en Tracia por los clazomenios aprovechara la existencia previa de un pequeño emporio comercial fenicio, pero sí que es segura la presencia fenicia en la cercana isla de Thasos (Heródoto, VI, 47), cuya riqueza minera atrajo sin duda a los exploradores precoloniales. En torno a la Abdera de la península ibérica se plantea, igual que para otros establecimientos empóricos, si pudo ser frecuentada no sólo por los fenicios, sino también por navegantes jónicos. Desde la batalla naval de Alalia, librada cerca de Córcega hacia el 535 a.C., los cartagineses incrementaron su presencia en muchos de los principales puertos comerciales del Mediterráneo occidental, haciéndose con el control de las antiguas factorías fenicias y desplazando de importantes mercados a los marinos focenses. A través de Heródoto (I, 163) sabemos hasta qué punto los focenses estaban familiarizados con las navegaciones hacia Iberia y el ámbito tartésico, donde habían logrado aprovisionarse de metales preciosos. La coincidencia en el nombre y la posibilidad de haber tenido algún vínculo con los comerciantes jónicos en época protohistórica llevó a Adra a hermanarse en 1985 con la localidad griega de *Avdira*, ubicada algo más al interior que la antigua Abdera, ya en ruinas.

El fuerte incremento demográfico experimentado por Abdera garantizó su rápido desarrollo y permitió el progresivo acceso a las minas tracias de plata. Los contactos entre Abdera y su metrópoli eran muy fluidos, pudiéndose incluso hablar de iniciativas políticas y económicas conjuntas. En este contexto debemos enmarcar la aparición de las primeras monedas de ambas *póleis*. Las dos ciudades decidieron emplear en sus acuñaciones el mismo emblema, una criatura ficticia, conocida como grifo, de acusado orientalismo. En la elección de este símbolo ciudadano se aprecia por un lado el deseo de subrayar los vínculos existentes entre ambas poblaciones y por otro lado el aspecto orientalizante que ya tenían muchas de las manifestaciones culturales jónicas. Para diferenciar las emisiones de las dos ciudades se estableció de común acuerdo que el grifo de Teos mirase a la derecha y que el grifo de Abdera mirase a la izquierda. Los reversos serían ocupados inicialmente por un cuadrado incuso. El que Abdera optase por el grifo como emblema comu-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

nitario está también relacionado con el hecho de que la principal deidad protectora de la ciudad fuese el Apolo Hiperbóreo. Según diversos relatos míticos, Apolo efectuaba cada año un viaje a una tierra misteriosa y lejana, regresando a Delfos con la llegada de la primavera. Su vuelta podía darse en un carro aéreo arrastrado por cisnes o a lomos de un grifo. Según estas leyendas, Apolo habría llevado hasta Grecia varios grifos, los cuales quedaron consagrados a él y se encargaban de proteger sus tesoros, del mismo modo que en su tierra de origen los grifos custodiaban sensacionales cantidades de oro frente al pueblo de los arimaspos. Otra de las funciones de seguridad que recibirían en Grecia los grifos sería la vigilancia de los contenedores de vino dedicados a Dionisos, prueba del destacado valor comercial que había alcanzado dicho producto.

El territorio directamente dependiente de Abdera, su *chora*, quedaba delimitada al Norte por los montes Ródope, al Oeste por el río Nestos, al Este por el lago Bistonis y al Sur por el litoral del mar Egeo. Al contrario que Thasos, Abdera no poseía minas de plata en el territorio que administraba de manera directa, sino que se abastecía de este metal mediante el comercio con las tribus de la región, las cuales lo obtenían de los yacimientos explotados en la Tracia occidental. La canalización de la plata de las minas tracias hacia los mercados egeos hizo que Abdera formase parte de una de las redes comerciales más boyantes de la época. El mineral llegaba por ejemplo hasta Naucratis, el emporio mercantil que Egipto había concedido a los griegos en el delta del Nilo, y en el que gozaban de la mejor posición los comerciantes jónicos. A cambio partían de Egipto hacia los puertos helénicos ingentes cantidades de grano. Las tribus tracias colaborarían en esta ocasión en la explotación de sus propios recursos y en su redistribución, obteniendo de los abderitas tanto bienes tangibles de factura mediterránea como conocimientos artesanales, relacionados con la transformación de las materias primas.

El aluvión de plata permitió a Abdera acuñar monedas de gran módulo, las octodracmas, que encontraron una acogida favorable en las ciudades griegas del Egeo y en los transpaíses de los establecimientos coloniales helénicos. La prosperidad atrajo también a buenos grabadores, que dotaron a los grifos de las piezas de Abdera de una destacada calidad artística. Tanto las fuentes literarias como las epigráficas revelan los estrechos vínculos que existieron entre Teos y su colonia en Tracia, Abdera, desde la fundación de esta última y hasta las épocas helenística y romana, de forma que incluso puede hablarse de una *sympoliteía*. Este término sirve en este caso para señalar que ambas ciudades, a pesar de su organización autónoma, se dotaron de elementos jurídicos comunes o muy similares. Siendo ciudades independientes, no olvidaron nunca los lazos familiares que unían a sus poblaciones, favoreciendo, si las circunstancias políticas lo permitían, los contactos marítimos frecuentes. La prosperidad comercial de Abdera tuvo también un efecto beneficioso para su metrópoli, que actuaría en determinados momentos como resorte para que los productos provenientes de Tracia pudiesen penetrar en los mercados minorasiáticos.

En 1976 apareció cerca del antiguo emplazamiento de Teos una estela de mármol de la primera mitad del siglo V a.C., inscrita en sus cuatro caras, portando mensajes legales en forma de imprecaciones públicas (Santiago, 2013, 159-168). Sus advertencias van expresamente dirigidas tanto hacia los habitantes de Teos como hacia los de Abdera, lo que pone de manifiesto la existencia de un sistema jurídico común. La inscripción supone un serio aviso contra aquellos que proyecten levantamientos, fomenten luchas intestinas o pretendan convertirse en *esimnetas*,

es decir, líderes tiránicos y populistas, los cuales con frecuencia caían en excesos, procesando, confiscando, apresando y condenando a muerte sin las debidas garantías. Para realizar este tipo de acciones represivas la inscripción aclara que será necesario reunir doscientos o más votos en el caso de Teos y quinientos o más votos en el caso de Abdera. Esta diferencia numérica podría aludir al distinto volumen poblacional de ambas ciudades o al distinto número de ciudadanos con derecho a voto en cada una de las Asambleas. El texto, que debía ser leído públicamente tres veces al año, coincidiendo con las tres festividades principales de ambas ciudades, hace referencia a que ni siquiera el acuerdo de muchos dará legitimidad al posible *esimneta*. La fórmula condenatoria para el que contraviniese estas normas tiene fuerte carga religiosa: "[...] perezca [...] tanto él como su descendencia", si bien el castigo real consistiría en el destierro. El blindaje jurídico de estas dos *póleis* hermanas contra los posibles *esimnetas* apunta a la probable existencia de conflictos civiles, en los cuales los oligarcas realizarían diferentes apuestas en torno al sistema político más conveniente. La armonización legal llevada a cabo por Teos y Abdera parece mostrar la firmeza de su alianza.

En la historia de la ciudad distinguimos un período de dominio persa, que se prolongará hasta el 477 a.C. Después se aprecia la influencia de Atenas, plasmada en la entrada de Abdera en la Liga de Delos. Con sus monedas argénteas Abdera pagó los tributos impuestos primeramente por los persas y más tarde la contribución correspondiente por formar parte de la Liga de Delos. La polis era de uno de los miembros que más dinero aportaba a la Liga, lo que por un lado indica su prosperidad económica y por otro lado quizás revela que prefería pagar más para tener que enviar menos efectivos militares. Hacia el 411 a.C., dos décadas después del inicio de la Guerra del Peloponeso, tanto Abdera como Thasos se rebelaron contra los crecientes sacrificios exigidos por Atenas, cuya causa comenzaba ya a declinar. Los desencuentros políticos y económicos con Atenas fueron solucionándose en los años sucesivos, de modo que Abdera optó por integrarse en la Segunda Liga Ateniense. Hacia el 375 a.C. un gran contingente militar tracio de la etnia de los tribalios rebasó sus límites territoriales para atacar Abdera (Diodoro Sículo, XV, 36). La situación tuvo que ser bastante desesperada para los habitantes de la ciudad, cuya defensa provocó numerosas muertes. La intervención providencial de una flota ateniense dirigida por el general Cabrias hizo retroceder a los tribalios hacia sus posiciones de partida. La irrupción macedónica en el funcionamiento interno de la ciudad se produjo hacia el 346 a.C. e implicó la construcción de un nuevo trazado hipodámico más pegado a la costa, con nuevos puertos, ya que los aluviones del río Nestos la habían alejado del mar.

El motivo del grifo de las monedas argénteas de Teos y Abdera, a pesar del incuestionable carácter griego de estas dos ciudades, expresaba involuntariamente la pujanza militar persa. Y es que el grifo, llamado *shirdal* entre los persas, formaba parte de la estatuaria monumental y de la iconografía del poder asociado a éstos, que fueron en definitiva grandes difusores de su imagen y de las leyendas que lo tenían como protagonista. Los persas recibirían esta información sobre el grifo y otros seres híbridos de las tradiciones míticas extendidas en Asiria y Babilonia. Se trata de relatos que calaron en el ámbito helénico, donde sufrieron modificaciones, reformulándose los distintos aspectos relacionados con semejante ser. Los griegos se fueron apropiando del valor simbólico del grifo, desposeyéndole de su significado próximo al invasor. Criaturas similares a los

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

grifos, con una cronología del II milenio a.C., aparecen representadas en el arte minoico de la isla de Creta, concretamente en las pinturas palaciegas de Cnosos y en el sarcófago pintado de Hagia Triada. Estaríamos quizás ante ensayos iconográficos que revelan el gusto áulico por los animales extraños de apariencia artística oriental. En el caso cretense, estos antecedentes inmediatos de los grifos no se muestran violentos, sino que exhiben su belleza y su mesura en idílicas escenas cortesanas. Ello nos lleva a pensar que el significado simbólico que en Creta tenían dichos animales no era el mismo que luego adquirirán en el conjunto del Egeo.

Una línea de investigación interesante nos llevaría a la presencia iconográfica del grifo en la estatuaria ibérica. La ciudad de Focea, de la que provenían muchos de los colonos griegos asentados en Iberia, utilizó cabezas y prótomos de grifos en sus monedas desde el siglo VI a.C., especialmente en sus hemidracmas y en otras pequeñas piezas de plata, así como en diminutos ejemplares de electro. Estas monedas, en el caso de haber llegado unas cuantas piezas hasta Iberia, pudieron haber contribuido a difundir la imagen del grifo entre las élites indígenas, al igual que lo harían las representaciones del mismo que decoraban otros objetos artesanales, como joyas, cerámicas y tejidos. Su uso funerario entre los iberos como protector de los ajuares y transporte de las almas indica que junto a la imagen del grifo llegaron hasta la península ibérica sus diversos significados religiosos. Los primeros grifos de las monedas de plata de las ciudades de Teos y Abdera presentan un hieratismo simbólico que cuadra bien con las representaciones animalísticas de los pilares-estelas del mundo funerario ibérico, mientras que las grifomaquias, como la del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén), apuntarían a la circulación de leyendas orientales o al simple ensalzamiento escultórico del valor del guerrero muerto.

El grifo ha encontrado siempre un filón en el pensamiento arqueológico, expresando bien su gargólica figura el deseo de los investigadores de realizar grandes descubrimientos. Es por ejemplo el emblema del Instituto Arqueológico Alemán, cobijando en este caso un recipiente cerámico. Los grifos, al igual que otros seres híbridos, fueron con frecuencia utilizados en el arte antiguo para remarcar la importancia tanto de un espacio como de la posibilidad de acceder al mismo. Es el caso de los prótomos de grifos que aparecen en capiteles de la vía procesional de Persépolis. En las armas defensivas grecorromanas su función era ornamental, actuando a la vez como signo apotropaico, de efecto psicológico protector. Pretendía atemorizar, y exaltaba el ejercicio del poder. Tenía además un componente psicopompo, es decir, si el individuo encontraba la muerte, el grifo se encargaría de conducir su alma donde fuese necesario. Podemos apuntar el éxito heráldico que el grifo tuvo desde época medieval en Europa, donde numerosos linajes y territorios lo emplearon en su simbología identitaria, más como tenante pareado que como motivo principal. Transmitía la idea de fuerza, de vigilancia, de capacidad para defender los elementos con los que la familia nobiliaria o el principado deseaban identificarse. Al ser un mestizo de águila y de león, reuniendo muchas de las potencialidades de ambos, servía bien para ilustrar la fusión de unos ciudadanos con otros, alumbrando una idea mayor y más completa. El hecho de que sea un ser imaginario le resta vigor para conmover, pero no le quita el atractivo de reflejar la intuición que los hombres antiguos tuvieron acerca de la remota existencia de los dinosaurios. Los fósiles de *Protoceratops* y de otras criaturas extrañas de eras geológicas anteriores a la nuestra pudieron conducir a quienes los descubrieron u observaron a diseñar seres míticos como el grifo.

En las primeras monedas de Abdera el grifo es representado con las alas curvas, hacia arriba, sin diferenciación de grupos de plumas (Fig. 1), o con plumas someras dispuestas a modo de concha (Fig. 2). El arranque de las alas queda marcado mediante variados recursos compositivos. El grifo suele ir sentado sobre sus patas traseras, manteniendo una actitud de quietismo ceremonial, con la pata delantera derecha elevada, como si saludase ritualmente. Sus orejas son normalmente largas y erectas. Su pico es extraordinariamente robusto. Va con frecuencia abierto, apreciándose en ocasiones la lengua del animal, lo que le confiere un aire amenazador. En ciertos ejemplares se advierte la existencia de una especie de cuerno torneado que arranca de la parte superior de la cabeza (Figs. 2 y 3). Este cuerno, que puede terminar en punta o redondeado, es un rasgo orientalizante que desaparecerá en los grifos de época posterior. Cuenta con interesantes paralelos en los prótomos broncíneos de grifo para fijación en calderos (Graells, 2006-2007, 296-298) encontrados principalmente en los santuarios helénicos, remitiendo por tanto a un rico contexto religioso de bienes consagrados. Es común también que el grifo luzca una extensa cresta erizada. Su cuello



Figura 1.- Octodracma. 520-500 a.C. 27,44 gramos.



Figura 2.- Tetradracma. 520-500 a.C. 14,80 gramos.



Figura 3.- Octodracma. 500-475 a.C. 29,97 gramos. M. Grifo sobre moldura.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

puede ser de contorno liso o tener salientes regulares. Guedejas decorativas, a veces consistentes en intrincados roleos, recuerdan la melena del león. La cabeza de fabulosa rapaz engancha con el cuerpo de felino, de garras exageradas, con uñas en ocasiones bien visibles. En muchas piezas se insiste en la exhibición de una poderosa musculatura de depredador. La cola va en las piezas antiguas alzada y describiendo curvas. Son pocos los ejemplares antiguos en que el grifo cambia de posición, apoyándose en sus cuatro patas o marchando.

De manera progresiva el grifo tendió a ser representado en las monedas argénteas de mayor módulo con los grupos de plumas bien definidos, primero en alas aún curvas, y más tarde en alas apuntadas de gran amplitud. En el período de esplendor artístico que va del 395 al 360 a.C., los ensayos realizados en la representación del grifo fueron numerosos. Detectamos el cambio de posición preferente del animal, que ahora, cogiendo impulso con sus patas traseras, alza las delanteras como si se dispusiese a echar a volar. Adquiere por tanto una actitud mucho más dinámica que la precedente, pero sin que parezca, salvo raras excepciones, que se dispone a combatir. En ocasiones alza tanto sus patas delanteras que parece rampante. El pecho del animal tenderá a aproximarse cada vez más al suelo en el gesto de coger impulso. Así, hacia el 346 a.C., el grifo de las mayores piezas de plata parece prácticamente echado, quedando casi siempre su pata delantera derecha por encima de la izquierda. La cola pasa en muchos casos a estar entre las patas traseras. Apreciamos en líneas generales que el grifo pasó de la solemnidad inicial, de estudiada pose, a un vitalismo naturalista, manteniendo casi siempre una expresión de terrible enfado. Esta evolución general no fue seguida tan claramente en las piezas argénteas menores y en las monedas de bronce, que recurrieron con bastante frecuencia a los tipos antiguos. Algunos grabadores se saltaron las tendencias iconográficas mayoritarias para regresar a modelos antiguos en la representación de los grifos o para introducir nuevas variantes. El hecho de que la ciudad emplease también el grifo como símbolo en sus sellos anfóricos (Peristeri-Otatzi, 1986) revela que su imagen valía para indicar a los receptores de manera clara la procedencia de las mercancías.

No es una cuestión irrelevante el tipo de superficie en la que se asienta el grifo de las monedas de Abdera, ya que ello permite extraer determinadas consideraciones. Aunque predomine el uso como suelo de una simple línea o la carencia de base, hay ejemplos muy interesantes en que el grifo se yergue sobre una corta moldura arquitectónica decorada, convirtiéndose de esta manera en el remate de una probable columna (Fig. 3). Incluso en algunas piezas se ven claramente las volutas de una columna. Podemos inferir que si el grifo era un elemento tan asociado a la identidad de los ciudadanos de Abdera, lo lógico es que estuviese presente en algunos de los monumentos que salpicaban la polis. Imágenes de grifos, dispuestas sobre columnas o integradas en monumentos más complejos, formarían parte del paisaje urbano. El grifo escultórico sobre columna pudo tener también en determinados casos un uso funerario similar al documentado para las esfinges. Éstas fueron empleadas por la ciudad jónica de Quíos, metrópoli de Maronea, como emblema monetario, asociándose con frecuencia a un recipiente anfórico. Es difícil determinar si la ubicación preferente de las posibles esculturas de grifos en Abdera sería urbana, dado su carácter identitario, o cementerial, por sus connotaciones relacionadas con el bienestar en el Más Allá. Los primeros grifos de las monedas de Abdera quizás se emplearon con toda su carga simbólica religiosa y espiritual, como recuerdo a los antepasados o como deferencia hacia los anteriores colonos malo-



Figura 4.- Tetradracma. Hacia 361 a.C. 12,91 gramos. Dionisos sobre pantera. Aristagores.

grados. Los grifos actuarían también como metafóricos protectores de la polis, lo que explica la fiel insistencia en su representación monetaria. En unos pocos casos de época avanzada el grifo de las monedas abderitas se muestra sobre un suelo abrupto (Fig. 4), lo que encaja con el naturalismo vitalista que fue adquiriendo su imagen.

Es discutida la fecha de inicio de las acuñaciones monetales de Abdera. May (1966, 49-58) consideró que el comienzo de la actividad acuñadora de Abdera se daría entre cinco y diez años después de la fundación de la colonia. Chryssanthaki (2007, 99-103) piensa en cambio que las primeras emisiones de la ciudad se produjeron entre el 520 y el 515 a.C., pudiendo haber sido quizás ligeramente anteriores a las de su metrópoli. Un peán de Píndaro (II, versos 28-31) señala metafóricamente que Abdera se convirtió en la madre de su metrópoli. Y es que probablemente se dio un reflujo poblacional hacia Teos (Estrabón, XIV, 1.30), de manera similar al caso de los focenses, exploradores del Occidente mediterráneo, muchos de los cuales volvieron a Focea. La llegada de los abderitas a Teos se produciría algo antes del período 512-510 a.C., durante el cual el general persa Megabazo conquistó las ciudades griegas de la costa egea de Tracia. Es decir, la amenaza persa volvió a provocar movimientos poblacionales, esta vez desde la colonia hacia la metrópoli. La ocupación de Tracia por los persas y la consecuente obligación de pagarles un tributo fueron factores determinantes en el desarrollo de la amonedación en Abdera, así como del nacimiento de las emisiones de otras ciudades griegas del área.

El estudio de las piezas de plata abderitas aparecidas en tesorillos monetarios revela dos flujos principales de dispersión (Chryssanthaki, 2007, 87). El primero de ellos, válido para las monedas producidas por Abdera entre 520 y 450 a.C., apunta hacia varias regiones periféricas del Imperio aqueménida. Las piezas acuñadas en estas fases iniciales por Abdera llegaron hasta Egipto, Oriente Próximo y Asia Menor, no sólo como consecuencia del tráfico comercial, sino también debido a la preponderancia persa en el ámbito tracio. Destaca en este sentido la tetradracma encontrada en la *apadana* o sala de audiencias del palacio de Persépolis. La actividad arqueológica no permite constatar la relación comercial de Abdera con el Occidente mediterráneo, ya que sólo se ha podido recuperar una moneda abderita en este ámbito, concretamente una tetradracma que formaba parte del tesorillo monetario hallado en 1985 en la colonia greco-siciliana de Selinunte. El segundo flujo claro de dispersión de las monedas de plata de Abdera nos remite ya al siglo IV a.C. y al *hinterland* tracio afectado por el comercio de la ciudad, la cual mantuvo asimismo por entonces relaciones intensas con otras colonias costeras griegas próximas, como Thasos y Maro-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

nea, célebre esta última por su producción vinícola. En cuanto a las monedas de bronce de Abdera aportadas por los tesorillos, se circunscriben principalmente a Tracia, destacando lógicamente los importantes hallazgos efectuados en las ruinas de la propia polis.

La política monetaria seguida por Abdera en cuanto a la acuñación de piezas de plata fue doble (Chryssanthaki, 2007, 89-92). Por un lado produjo monedas pesadas (octodracmas y tetradracmas) para el comercio exterior, especialmente destinadas a circular por la Hélade y el Imperio persa. Y por otro lado emitió dracmas y divisores que seguían bien el patrón pérsico o bien diversos patrones tracio-macedónicos, principalmente para hacer más fluido el comercio regional. Las monedas más pesadas siguieron un patrón propio que incluso superaba el peso de las piezas producidas por los demás talleres de Tracia y Macedonia, lo que revertía en favor del prestigio de las acuñaciones abderitas. El peso más habitual de las octodracmas oscilaba entre los 29,8 y los 30 gramos, mientras que las tetradracmas mantuvieron por largo tiempo un peso aproximado de 14,9 gramos. Ello permitía establecer una equivalencia de siete tetradracmas y media por dárico, de modo que cada gramo de oro podía ser intercambiado por 13,33 gramos de plata. La prestancia y estabilidad de las octodracmas y tetradracmas de Abdera facilitaron su circulación en los espacios sometidos al poder persa. Hacia el 475 a.C., finalizado el control persa del litoral tracio, Abdera dejó de producir octodracmas. La ciudad insistió en cambio en la habitual producción de tetradracmas, cuyo peso se mantuvo estable en los 14,9 gramos hasta aproximadamente el 425 a.C.

Desde el 415 a.C., tras una década de posible interrupción de las acuñaciones cívicas, se registra una clara reducción del peso de las tetradracmas abderitas, concretamente de casi un gramo, lo que señala la adopción de un patrón tracio-macedónico reducido, el abandono del doble criterio para las piezas de plata de mayor y de menor módulo, y el giro marcado hacia el comercio en el *hinterland* tracio. Muchos de estos cambios se produjeron en plena Guerra del Peloponeso. Maronea y Abdera, vecinas en la costa tracia, empezaron a desplegar una misma política monetaria, lo que señala la alianza comercial de ambas colonias, incentivada en una época de inestabilidad militar, y mantenida, aunque con oscilaciones, a lo largo del tiempo. Estas dos ciudades optaron por emitir tetradracmas del mismo peso (13,9 ó 14 gramos), siendo éste claramente inferior al de las tetradracmas de otras *póleis* de la región. Quisieron así aprovecharse de las tasas de cambio impuestas a los comerciantes foráneos.

En el período que va del 395 al 360 a.C. el peso de muchas de las tetradracmas emitidas tanto por Abdera como por Maronea se situó entre 12,8 y 12,9 gramos. Durante la década siguiente continuó la pérdida de peso de las tetradracmas de Abdera, que bajaron hasta unos 11,4 gramos, tratándose por tanto de una versión local del patrón pérsico, estableciendo la equivalencia de dos siclos por una tetradracma. Este patrón se mantuvo también durante el inicio del control de Tracia por parte del reino macedónico. El descenso progresivo del peso de las tetradracmas abderitas debe ser puesto en relación con los cambios de cotización entre el oro y la plata, de modo que a pesar de la revalorización de esta última, la ciudad intentó mantener la equivalencia de siete tetradracmas y media por un dárico. Entre 336 y 311 a.C. se atestigua una nueva pérdida de peso de la tetradracma, la cual pasa a tener unos 10,2 gramos. Las campañas de Alejandro Magno en Asia provocaron la llegada de mucho oro a Macedonia y Tracia, lo que hizo que la plata incrementase algo su valor relativo, situándose el cambio con respecto al oro en 12 gramos por 1.

Desde el comienzo de su producción monetaria Abdera intentó diferenciar todas sus emisiones (Chryssanthaki, 2007, 92-97). En las piezas anepigráficas iniciales recurrió para ello al diseño y a la actitud del grifo. Luego introdujo símbolos menores o letras sueltas. Entre 500 y 450 a.C. los nombres de los funcionarios monetales empezaron a aparecer de forma abreviada en los anversos, acompañados en ocasiones por un símbolo secundario. A veces los símbolos y las letras se combinaban para señalar cada nueva emisión. En el segundo cuarto del siglo V a.C. comenzó a utilizarse la partícula ΕΠΙ (en algunos casos abreviada como ΕΠ) delante de las primeras letras del nombre del monetario, equivaliendo quizás a la fórmula "En tiempos de" o "Bajo la autoridad de". Ya desde el 450 a.C. el nombre del magistrado monetario empezó a aparecer completo en los reversos. Podía ir en nominativo o en genitivo, precedido en este segundo caso de la preposición ΕΠΙ. El étnico ΑΒΔΗΡΙΤΕΩΝ, entero o abreviado, cuando aparecía solía estar en los anversos, junto al grifo.

Mediante el grifo, emblema oficial de la ciudad, los abderitas consagraban sus monedas a Apolo y Dionisos. Podía acompañarse en los anversos de uno o dos símbolos menores. Desde el 415 a.C. los reversos se animaron con muy variados motivos iconográficos, los cuales servían de firma administrativa al monetario cuyo nombre lucía junto a ellos. Los magistrados monetarios hicieron uso de una gran libertad en la elección de las figuras grabadas en las monedas. Esta variabilidad iconográfica facilitaba el control y la distinción de las emisiones. Algunos de los tipos elegidos son "parlantes", en cuanto a que su nombre juega con la misma raíz del nombre del magistrado. Así, por ejemplo, Molpagores recurrió a una bailarina (Fig. 5), al ser el *molpe* un ritual griego de canto y danza. Cada motivo tenía una destacada vinculación con el funcionario que decidía utilizarlo, sin que se resintiese el carácter cívico de las emisiones. Convivían por así decirlo en cada pieza el "escudo" de la polis (que era el grifo, sometido a experimentación iconográfica) con el "blasón" particular de cada magistrado. La entrada en la órbita macedónica hacia el 346 a.C. puso fin a esta disparidad de imágenes, convirtiéndose la cabeza de Apolo en la gran protagonista de los reversos. En las piezas de pequeño tamaño se siguieron utilizando las abreviaturas para aludir al nombre de los funcionarios, optándose incluso a principios del siglo III a.C. por el uso de monogramas.

En torno a la naturaleza del cargo de los individuos cuyo nombre aparece en las monedas se han lanzado también varias hipótesis, que apuntan por un lado hacia el sacerdote de Apolo o Dionisos o por otro lado a un posible prítano o a la máxima autoridad cívica. A falta de compa-



Figura 5.- Tetradracma. 377-374 a.C. 12,90 gramos. Bailarina. Molpagores.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

raciones seguras entre los magistrados máximos de Abdera citados por las fuentes escritas y los nombres de los ciudadanos recogidos por las monedas, conviene prudentemente considerar a estos últimos sólo como magistrados monetarios. La duración de su cargo sería casi siempre anual, pero pudo haber períodos excepcionales más largos, así como repeticiones en la ocupación del puesto. En cuanto a la repetición de algunos nombres en tipos diferentes espaciados en el tiempo, obedecería quizás a una pura coincidencia o a una misma estirpe familiar. Y es que cada magistrado pertenecería casi siempre a una destacada familia cuya historia fuese ligada a la de la defensa y el desarrollo de la polis. En el caso de un mismo nombre de magistrado asociado a variaciones de un mismo motivo iconográfico podríamos estar ante un ciudadano que quiso diferenciar así sus emisiones, o que desempeñó el cargo en varias ocasiones, de forma consecutiva o no.

La variabilidad de pesos de algunos tipos concretos señala que ciertas piezas, con el nombre de un mismo magistrado, se acuñaron a lo largo de varios años, lo que podría suponer un homenaje a ciudadanos que habían desempeñado loablemente su magistratura anual, continuando luego su labor beneficiosa para la comunidad desde otros puestos. O quizás simplemente determinados tipos monetarios gustaron por su belleza artística, optándose por su reproducción para dar mayor prestigio a la ciudad en el comercio exterior. Nymfodoros, nombrado próxeno de los atenienses y que casó a una hermana suya con el rey de los odrisios (Tucídides, II, 29), fue magistrado monetario de Abdera hacia el 446 a.C., unos quince años antes de convertirse en el ciudadano más relevante de la ciudad. En cuanto a las monedas de Molpagores, parece que fueron acuñadas entre 377 y 374 a.C., coincidiendo con la invasión de los tribalios. Sus cuatro emisiones pudieron deberse a la necesidad de disponer de abundante numerario para organizar adecuadamente la defensa militar, así como para garantizar su adhesión tributaria a la Segunda Liga Ateniense.

En cuanto a los reversos de las monedas abderitas, el cuadrado incuso inicial pasó a ser un cuadrado lineal cuatripartito. Más tarde, a mediados del siglo V a.C., el nombre del magistrado se coloca alrededor de este cuadrado lineal dividido en cuatro cantones. El siguiente paso fue sustituir esta división por motivos iconográficos que todavía respetaban el marco cuadrangular. Algunas de las figuras elegidas empezaron a superar la estrechez de este marco, por lo que se optó por agrandarlo y ya luego, a inicios del siglo IV a.C., por suprimirlo, concediendo así más superficie de actuación al artista. El prestigio alcanzado por las monedas de Abdera provocó el que fuesen imitadas por las tribus tracias, o que incluso los dinastas tracios pudiesen llegar a realizar algunos encargos de monedas al taller abderita.

Abdera hizo grabar en ocasiones en los reversos de sus monedas estatuas que existían verdaderamente en la ciudad, y mediante las cuales se veneraba a determinadas divinidades. Es el caso de las tetradracmas con leyenda *Azénaios*, en cuyo reverso hay una estatua de Atenea *Promacos* (Fig. 6), mientras que en su anverso podía ir junto al grifo como símbolo menor un *fiale* o cuenco para libaciones. El hecho de representar a las divinidades en las monedas mediante estatuas reales dotaba a las mismas de un valor suplementario de protección espiritual, convirtiéndolas en algo así como medallas religiosas. En el caso de *Azénaios*, la elección de Atenea, además de actuar como símbolo "parlante", expresaba la alianza de la ciudad con Atenas. En cuanto a las divinidades masculinas, se insiste a menudo en su desnudez, de manera acorde a lo que ocurría en el arte escultórico de la época.



Figura 6.- Tetradracma. Hacia 363 a.C. 12,79 gramos. Estatua de Atenea. Fiale. Azénaios.

Los símbolos secundarios, de pequeño tamaño, empleados por Abdera para distinguir sus emisiones también es posible que contuviesen mensajes fácilmente comprensibles para sus ciudadanos, pero que actualmente en la mayoría de los casos se nos escapan. Una hipótesis relacionada con esto nos permite ver en el *kántharos* (Fig. 7) utilizado como símbolo menor por el magistrado Melanippos la posible alusión a un famoso poema de Alceo de Mitilene acerca de la imposibilidad de regresar del Más Allá, y que comenzaba diciendo: "Bebe y emborráchate, Melanipo, conmigo" (frag. 73D). Destaca también la abundancia de animales usados como símbolos menores, haciendo posible referencia a su interactuación con el hombre. En el caso de los insectos (Fig. 8), podrían ser meros guiños simpáticos del grabador, o en una visión más profunda remitirían a su avanzado comportamiento pseudo-social, en un momento en que las *póleis* griegas bullían en conflictos o *stáseis* por no ponerse de acuerdo sus ciudadanos en torno al sistema político idóneo.

A pesar de ser el lugar de nacimiento de importantes filósofos, como Protágoras, Demócrito y Anaxarco, la ciudad de Abdera se convirtió en objeto de las burlas de los demás griegos, que



Figura 7.- Tetradracma. 450-425 a.C. 14,69 gramos. Kántharos. *Melanippos.*



Figura 8.- Tetradracma. Hacia 362 a.C. 12,12 gramos. Herakles. Chicharra. Filás.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

consideraban a sus habitantes como gente de pocas luces. Circulaban por la Hélade toda clase de ocurrencias que se cebaban con los abderitas, a los que se hacía protagonistas de numerosas perogrulladas. Una vez adquirida fama de simpleza, Abdera ya no pudo deshacerse de ella, pasando también a ser tratada de la misma manera en la literatura humorística romana. El nombre de Demócrito aparece en monedas abderitas rodeando a una lira. Es muy improbable que se trate del filósofo Demócrito de Abdera, difusor de la teoría mecanicista del atomismo, y del cual también se conoce que compuso algunas obras sobre música. El médico Hipócrates visitó Abdera a fines del siglo V a.C. para dialogar con Demócrito y examinar a algunos enfermos. Para llegar hasta la casa de Demócrito, Hipócrates señala en una de sus cartas (nº 17) que tuvo que atravesar el ágora, mencionando además la presencia de un espacio religioso o *témenos* consagrado a las ninfas. Los textos refieren que Demócrito gozó de una larga vida, decidiendo en cierto modo cuándo morir al dejar de alimentarse. Su imagen fue incluida por Grecia en monedas y billetes de época reciente como reconocimiento a su labor filosófica y a la acertada intuición que tuvo acerca de la composición de la materia.

El magistrado Ekataíos fue el primero en emitir monedas fiduciarias de bronce (Chryssanthaki, 2007, 118-119), las cuales son de principios del siglo IV a.C. Estas emisiones broncíneas se ajustaban al sistema eginético, según el cual doce calcos equivalían a un óbolo, pero aproximadamente un siglo después se pasó al sistema ático, que establecía la equivalencia de ocho calcos por óbolo. Entre los primeros motivos escogidos por Abdera para los reversos de sus monedas de bronce estuvieron las cabezas de varias deidades, como Apolo, Dionisos, Hermes y Pan, una cabeza de mujer con el pelo recogido sobre la nuca en una redecilla o *sakkos*, una concha, una espiga de trigo y el combate de un águila contra una serpiente. Algunos de los magistrados monetarios abderitas del período iniciado hacia el 346 a.C. tienen ya nombre macedónico, como Paysanías, cuyas numerosas y bellas tetradracmas, con el grifo acostado, revelan unos últimos coletazos de alta calidad artística (Fig. 9). Los reversos pierden su variabilidad iconográfica, centrándose en la representación de la cabeza de Apolo. Pasa a ser más corriente el que el grifo mire hacia la derecha, algo que apenas había hecho hasta entonces, implantándose este cambio de orientación sobre todo en los bronces.

Se conocen muy pocas monedas de oro acuñadas por Abdera (Chryssanthaki, 2007, 152-160). Una de ellas es una pieza de Ikesios de 6,42 gramos, equivalente por tanto a tres cuartos de un estátero de oro de peso ático, e intercambiable por siete tetradracmas y media de 11,40 gramos. Formaría



Figura 9.- Tetradracma. 346-336 a.C. 11,10 gramos. Apolo. Paysanías.

parte de una emisión realizada poco tiempo después del establecimiento del poder macedónico en el ámbito abderita, hacia el 346 a.C. Otra de las monedas de oro conocidas, de 6,40 gramos, corresponde al magistrado Polyfantos, que ejerció su cargo hacia el 323 a.C. Dos monedas áureas menores de Abdera, de 2,15 gramos de peso, parecen poder adscribirse por su tipología a Anaxípolis o a otro monetario próximo cronológicamente a éste, lo que nos situaría hacia el 331 a.C.

Las últimas tetradracmas abderitas se acuñaron hacia el 317 a.C., dos décadas después de que dejaran de producir este valor ciudades vecinas tan relevantes como Thasos y Maronea. Desde el 311 a.C. las monedas de Abdera pasaron a incluir con frecuencia una clava bajo el grifo (Fig. 10). La clava aludía a Herakles, fundador mítico de la ciudad, y hacía referencia también a la soberanía macedónica, que utilizó mucho este elemento en las monedas acuñadas por sus cecas oficiales. Para distinguir emisiones se utilizaron como símbolos menores la estrella, la flor y el racimo de uvas. De estos tres símbolos el más usado fue la estrella, por lo que se especula si pudiera ser una versión simplificada de la estrella argéada o Sol de Vergina, símbolo imperial y dinástico utilizado por Filipo II y sus sucesores. Un astro similar ya había sido utilizado como símbolo secundario por el monetario Mandronax en el tercer cuarto del siglo V a.C.

Las últimas monedas de plata emitidas por Abdera fueron las didracmas de Ermóstratos (Chryssanthaki, 2007, 147-148) fechadas en la primera mitad del siglo III a.C. Los bronces ganaron peso, haciéndose el grifo más esquemático y la cabeza de Apolo más grande y expresiva. La referencia étnica perdió la letra épsilon, al estar escrita ya en griego helenístico o *koiné*, simplificación morfológica basada en el ático. Algunos bronces quizás experimentaron con el posible retrato diademado de soberanos helenísticos, concretamente de la dinastía antigónida, pero no hay acuerdo al respecto, pudiendo tratarse sólo de divinidades representadas con rasgos bastante realistas. En ciertas cabezas se aprecia la *tainia*, cinta ensalzadora de las personalidades ilustres.

Abdera y Thasos intentaron mantenerse lejos de las guerras helenísticas, no actuando como talleres oficiales de las nuevas realezas surgidas tras Alejandro Magno. Sus monedas no imitaron los tipos alejandrinos, tendían a abandonar el uso de los metales nobles, y no eran necesarias para el pago de mercenarios. Los hallazgos monetarios efectuados en la *chora* de Abdera no revelan la presencia lágida o seléucida, sino que apuntan más bien, junto con diversos elementos iconográficos, a que la ciudad se mantuvo fiel por largo tiempo a la dinastía macedónica de los Antigónidas, circunstancia que pudo influir en que los ejércitos romanos se empleasen con especial saña en la toma de la ciudad, efectuada en el 170 a.C. por Hortensio.



Figura 10.- Trióbolo. 311-280 a.C. 1,26 gramos. Apolo. Estrella y clava. Meno.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 785-800

Las últimas emisiones cívicas de Abdera, realizadas en la primera mitad del siglo I a.C., consistieron en bronces con la cabeza barbada de Posidón en los reversos. Tras un siglo sin producir monedas, Abdera retomó sus acuñaciones, esta vez como ceca provincial, bajo Tiberio y hasta Antonino Pío. En los ases iba el retrato del emperador en el anverso y el de otro miembro de la familia imperial en los reversos. En los semises en cambio el retrato del emperador de los anversos se acompañaba en los reversos de una Victoria. En estas monedas Abdera pudo seguir utilizando la adscripción étnica, pero no el grifo, signo de la disolución de su identidad ciudadana en la nueva realidad política implantada por Roma.

Bibliografía

Ashton, R.H.J. (1998): "Hellenistic Bronze Coins of Abdera with a Male Portrait", en Ashton, R.H.J. y Hunter, S. (eds.), *Studies in Greek Numismatics in Memory of Martin J. Price*, Londres, pp. 17-21.

Chryssanthaki-Nagle, K. (2007): *L'Histoire monétaire d'Abdère en Thrace (VIe s. avant J.C.-IIe s. après J.C.)*, Atenas.

Dávila Vegas, V.M. (2012): "El Grifo de Abdera", <http://stasiotika.blogspot.com.es /2012/05/el-grifo-de-Abdera.html>.

García Gual, C. (1980): *Antología de la Poesía Lírica Griega (Siglos VII-IV a.C.)*, Madrid.

Graells i Fabregat, R. (2006-2007): "Los prótomos de caldero de tipo oriental en la Península Ibérica: aproximación al problema y valoración", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 16-17, Lleida, pp. 292-299.

Malkin, I. (1987): *Religion and Colonization in Ancient Greece*, Leiden.

May, J.M.F. (1966): *The Coinage of Abdera (540-345 BC)*, Londres.

Peristeri-Otatzi, C. (1986): "Amphores et timbres amphoriques d'Abdère", *Recherches sur les amphores grecques. Bulletin de Correspondance Hellénique* Supplementa 13, París, pp. 491-496.

Santiago Álvarez, R.A. (2013): "Un ejemplo de paralelismo político, religioso y jurídico entre metrópolis y colonia: Teos y Abdera", *Contacto de poblaciones y extranjería en el mundo griego antiguo. Faventia* Supplementa 2, Barcelona, pp. 149-168.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 801-810

Heracles y Aqueloo en la moneda de *Selinus*

José Miguel Puebla Morón

Resumen

Esta comunicación pretende analizar y proponer una solución a la identificación iconográfica de las didracmas de Selinus *pertenecientes a la segunda mitad del siglo V a.C., donde se puede observar en los anversos a Heracles luchando contra un toro, escena que la historiografía ha posicionado en torno a dos opciones principalmente, Heracles y la captura del toro de Creta o la lucha de Heracles contra Aqueloo.*

Para su estudio y análisis utilizaré las fuentes clásicas que nos hablan sobre la ciudad de Selinus *y el mito de los doce trabajos de Heracles, además de presentar paralelos iconográficos en cerámica y escultura de ambas escenas pertenecientes a los siglos VI a.C. y V a.C. para matizar el uso de elementos propios en la iconografía de cada mito.*

Abstract

This communication expects to analyze and suggest a solution to the iconographical identification of the didrachms from Selinus belonging to the second half of the V century BC, where it can be observed in the obverses to Heracles fighting with a bull, scene that historiography has situated around two options mainly, Heracles and the Cretan bull and Heracles fighting with Achelous.

I am going to use for its study and analysis the ancient sources talking about the town of Selinus and the twelve labors of Heracles, as well as iconographical parallels in pottery and sculpture from both myths or scenes belonging to the VI and V centuries BC to put into context the use of typical elements in the iconography of each myth.

* * *

Durante el siglo V a.C., desde el 460 a.C. hasta su destrucción a manos del ejército cartaginés en el 409 a.C., la población griega de *Selinus* representó a Heracles luchando contra un toro en el anverso de sus didracmas (Fig. 1). La elección de Heracles se debe muy posiblemente al origen dorio de la ciudad como colonia de *Megara Hyblea* (Tucídides, VI, 4) y siendo Heracles el héroe dorio por excelencia, mientras que existen dos identificaciones posibles para la identificación del toro que han sido expuestas a lo largo de la historiografía basadas en dos mitos muy concretos: Heracles y la captura del toro de Creta (Kraay, 1966, 297; Robinson, 1971, 83; Jenkins, 1972, 90) y la lucha de Heracles con Aqueloo (Holm, 1965, 73), siendo necesario el estudio de ambos mitos y de la imagen representada para su total entendimiento y clasificación.



Figura 1.- Didracma de Selinus *(440 a.C.-409 a.C.).*

Es importante matizar con cuál de las dos iconografías se corresponde esta escena para solucionar el problema existente en vincular la moneda con la fundación de *Heraclea Minoa* o si se trata de una vinculación con los cultos fluviales del panteón local selinuntino y/o el episodio de malaria del que habla Diógenes Laertio (VIII, 2.70) y que también está reflejado en la iconografía numismática de *Selinus* con la presencia en el anverso de las tetradracmas de Apolo y Ártemis, divinidades protectoras de las plagas y enfermedades, conduciendo la cuadriga y lanzando flechas.

De la escena del anverso de las didracmas y de ambos mitos relacionados con Heracles podemos encontrar paralelos en la cerámica y en la escultura, de donde pudo haberse importado la escena, donde la posición de Heracles, con los brazos abiertos y sosteniendo la clava en actitud de golpear al animal matiza un momento de la confrontación entre ambos personajes. En esta comunicación voy a estudiar toda una serie de imágenes para intentar definir a cuál de los dos mitos se refiere la moneda, ya que según el estudio realizado por Clemente Marconi (2011, 112-115) ambas soluciones podrían ser igual de válidas a la luz de los datos de los que disponemos.

Una vez analizados todos los posibles paralelos de esta escena en cerámica y escultura, se pueden hacer dos grupos muy claros de este tipo de escenas. Un primer grupo de escenas, en el que Heracles se enfrenta al toro con las manos desnudas y un segundo grupo de imágenes en el que el héroe agarra el cuerno al animal mientras sostiene la clava con la otra mano en actitud de golpear, que es la que se corresponde con las didracmas de *Selinus*.

En cuanto al primer grupo, la escena siempre se representa de la misma forma: Heracles aparece en posición de lucha con los brazos abiertos hacia el animal (Fig. 2). Esta escena habría que relacionarla con la captura del toro de Creta, ya que en los textos clásicos donde se menciona este hecho únicamente se relata la lucha y captura de este animal sin hacer ninguna referencia a sus cuernos, tan sólo aparece una leve referencia en las *Metamorfosis* de Ovidio:

– Diodoro de Sicilia, IV, 13.4 (Siglo I a.C.): “El trabajo que llevó a continuación fue llevar el toro de Creta […] y se llevó el toro al Peloponeso, transportándolo en un barco a través de aquel extenso mar”.

– Ovidio, IX, 186 (Siglo I a.C.): “¿Y vosotras manos mías, oprimisteis **los cuernos del poderoso toro**?”.

– Apolodoro, II, 94-95 (Siglo II d.C.): “Como séptimo trabajo le impuso traer el toro de Creta […] Heracles marchó a Creta en su busca, y al pedir ayuda a Minos éste le contestó que luchara por apresarlo; una vez capturado el toro, Heracles lo llevó a Euristeo […]”.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 801-810



Figura 2.- Cerámica ática de figuras negras (500 a.C.-475 a.C.). Museo del Louvre, París, Francia.

– Pausanias, I, 27.9 (Siglo II d.C.): "Ellos (los cretenses) dicen que este toro cruzó de Creta al Peloponeso, y volvió para ser uno de los llamados doce trabajos de Heracles".

Además, existen ánforas áticas de figuras negras donde se muestra cómo Heracles ata con cuerdas al animal una vez capturado, para llevarlo ante la presencia de Euristeo (Fig. 3), así como



Figura 3.- Ánfora ática de figuras negras (530 a.C.-520 a.C.). Museo de la Universidad de Mississippi, Mississippi, EE.UU.

un ánfora ática de figuras rojas que representa el viaje de regreso de Creta de Heracles con el toro sujeto por una cuerda, porque es importante matizar la intención no mortal de la captura del toro de Creta de cara a este análisis iconográfico.

En el segundo grupo, Heracles sostiene la clava con una mano en actitud de golpear mientras con la otra mano agarra el cuerno del animal (Fig. 4). En mi opinión, es esta escena, que además coincide con la representada en las didracmas de *Selinus*, la que representa el combate entre Heracles y el dios-río Aqueloo, ya que en los textos clásicos donde aparece descrito este episodio siempre se hace referencia a este momento en el que el héroe rompe el cuerno de la divinidad acuática mientras adopta la forma de un toro:

- Diodoro de Sicilia, IV, 35.3-4 (Siglo I a.C.): "Presentan, en efecto, a Heracles entablando combate con Aqueloo, tras tomar el río la forma de un toro. En el curso de la lucha, **Heracles le partió uno de sus cuernos** y lo entregó como regalo a los etolios".
- Estrabón, X, 2.19 (Siglo I a.C.): "Algunos escritores añaden al mito que éste era **el cuerno** de Amaltea, **el cual Heracles rompió a Aqueloo** y dio a Eneo como regalo de boda".
- Ovidio, VIII, 725-879 (Siglo I a.C.): "Y no le bastó esto: sujetando su feroz diestra **mi duro cuerno, lo rompió** y me lo arrancó del testuz mutilado".
- Apolodoro, II, 148 (Siglo II d.C.): "**Heracles** habiendo llegado a Calidón, pretendió a Deyanira, hija de Eneo, y por conseguirla **luchó contra Aqueloo** metamorfoseado en toro, **y le quebró uno de los cuernos**".



Figura 4.- Cerámica ática de figuras rojas (475 a.C.-425 a.C.). Museo del Louvre, París, Francia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 801-810

– Pausanias, IV, 19.12 (Siglo II d.C.): "Pequeñas figuras de madera de cedro con incrustaciones de oro, representando la lucha de Heracles con Aqueloo. Las figuras incluyen Zeus, Deyanira, Aqueloo, Heracles, y Ares ayudando a Aqueloo. Había una imagen de Atenea como aliada de Heracles".

– Higinio, XXXI (Siglo II d.C.): "El río Aqueloo solía transformarse en toda clase de formas. Cuando él luchó con Hércules para ganar a Deyanira en matrimonio, él se transformó en toro. **Hércules rompió su cuerno**, […]".

– Filóstrato el Joven, IV (Siglo III d.C.): "Finalmente, sin embargo, el río, asumió la forma de un toro, embistiendo a Heracles, pero él (Heracles), sujetando el cuerno derecho con su mano izquierda, **arrancó el otro cuerno de su frente con la ayuda de su clava**".

También existe una cerámica ática en el British Museum (Fig. 5) donde aparece Heracles luchando contra Aqueloo en forma de serpiente y donde también se matiza el momento donde el héroe le agarra uno de sus cuernos para quebrarlo.

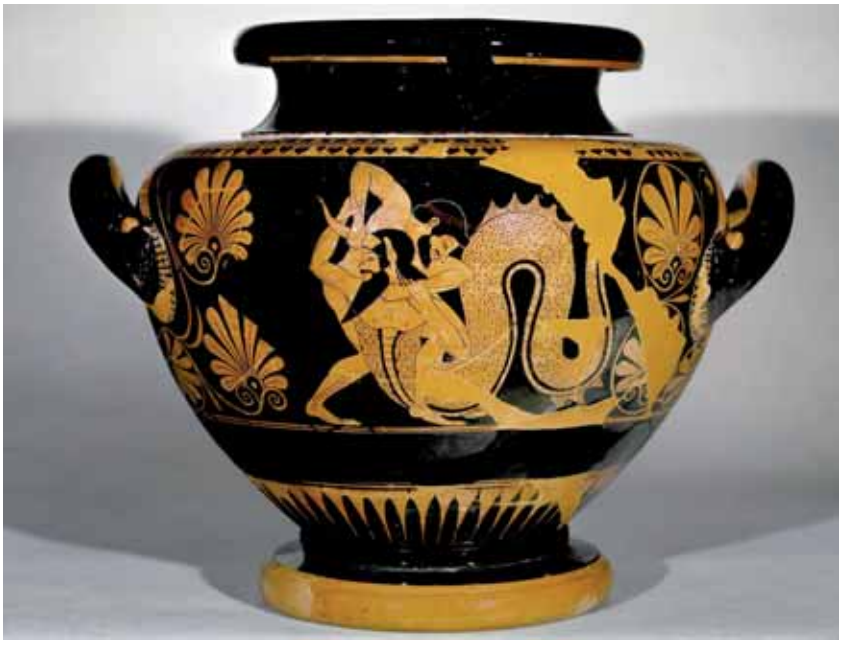


Figura 5.- Cerámica ática de figuras rojas (530 a.C.-500 a.C.). British Museum, Londres, Reino Unido.

Pero el ejemplo más claro está en el texto de Filóstrato el Joven, de la segunda mitad del siglo III d.C., donde el autor relata cómo en la escena donde se representa a Heracles luchando contra Aqueloo aparece el dios-río girando la cabeza en actitud de embestir mientras el héroe aparece sosteniendo la clava con la mano en actitud de golpear al mismo tiempo que agarra el cuerno de Aqueloo, convertido en toro, con la otra mano, representación que coincide con una de las metopas del templo de Zeus en Olimpia (Fig. 6) y con las didracmas de *Selinus*, ambas pertenecientes al siglo V a.C.



Figura 6.- Metopa del Templo de Zeus en Olimpia (470 a.C.-460 a.C.). Museo Arqueológico de Olimpia, Grecia.

Y es aquí donde tiene importancia el matiz de la lucha con carácter mortal de Heracles y Aqueloo, pues, en un análisis iconográfico de las escenas relacionadas con el héroe y sus luchas contra seres fantásticos se puede observar cómo se mantiene un patrón común en la escena, con Heracles levantando la clava en actitud de golpear o la espada para hendirla en su adversario, sosteniendo con la otra mano la cabeza del adversario, como ocurre en el caso de las representaciones de Heracles luchando contra la Hydra de Lerna (Fig. 7), el centauro Neso (Fig. 8) o contra el gigante Alcioneo (Fig. 9).

Esta escena, además, se refleja de forma paralela en episodios del mismo carácter mortal en otros héroes de la mitología griega como el caso de las representaciones del *kylix* de Aisón en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid con Teseo y el Minotauro y Teseo y el Toro de Maratón, que es el mismo toro de Creta que devolvió Heracles y escapó hasta la región de Maratón en el Ática (Pausanias, I, 27.9-10), donde el héroe lo sacrificó a la diosa Atenea.

Una vez determinada la escena, la importancia de este mito se manifiesta en *Selinus* de diferentes maneras. Una primera es en la moneda, donde esta escena forma parte del anverso de las didracmas



Figura 7.- Estátero de Phaestus*, Creta (320 a.C.-300 a.C.).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 801-810



Figura 8.- Copa ática de figuras rojas (425 a.C.-400 a.C.). Museum of Fine Arts, Boston, EE.UU.



Figura 9.- Metopa procedente del museo de Paestum *(520 a.C.), Salerno, Italia.*

desde el 460 a.C. hasta la destrucción de la ciudad en el 409 a.C.; la segunda es en la representación de la misma escena en sus metopas y en un árula presumiblemente procedente de la ciudad.

Es importante matizar que dentro de la metopa de *Selinus* es muy posible que haya un tercer personaje del que sólo tenemos como rastro un bastón, y que en el caso de tratarse de la representación de Heracles y Aqueloo, como señala Clemente Marconi (2011, 115) se trataría de Eneo, padre de Deyanira, en cuyas representaciones aparece representado con un bastón.

Además, existen evidencias de la imagen de Aqueloo en el entorno de *Selinus* y Sicilia como expone Marconi: un sello hallado en el templo C de *Selinus* con la forma de un prótomo de toro androcéfalo (Isler, 1981, Acheloos 12), cerámicas en Catania (Isler, 1981, Acheloos 86) y Agrigento (Isler, 1981, Acheloos 89) y un aplique de casco (Isler, 1981, Acheloos 148). Además explica que también existía un culto a Aqueloo en Mégara, metrópolis de Mégara Hiblea, que a su vez era la metrópolis de *Selinus* (Pausanias, I, 41.2 y VI, 19.12).

Sin embargo, la identificación de Aqueloo con el toro de las didracmas no está relacionada con la misma propuesta para el toro androcéfalo que aparece representado en las litras de *Selinus* (Fig. 10). Por lo que respecta a *Selinus*, tan sólo tenemos una moneda en la que aparezca representado un toro androcéfalo, ya que todas las demás representaciones utilizan la forma de un joven con pequeños cuernos en la frente para representar a sus dioses-río locales en sus monedas.



Figura 10.- Litra de Selinus *(420 a.C.-400 a.C.).*

El hecho de que se utilice una forma iconográfica de representación diferente para una divinidad fluvial masculina del resto de su moneda local se ha querido ver como la representación de otra divinidad distinta, en este caso, el dios-río Aqueloo (Imhoof-Blumer, 1923, 211), debido a la conexión que existe entre el culto a esta divinidad y la ciudad de *Selinus* y teniendo en cuenta que ya aparece representado en sus didracmas luchando contra Heracles además de considerarse el padre de la ninfa local de *Selinus*, Eurymedusa (Head, 1887, 148).

Me inclino por pensar que podría tratarse de una representación del dios-río Selinus (Head, 1911, 169; Mirone, 1917, 17), al existir un esquema paralelo entre el anverso/reverso de las dracmas y las litras con las imágenes ninfa/divinidad fluvial con leyenda ΣΕΛΙΝΟΣ / ΣΕΛΙΝΟΕΣ / ΣΕΛΙΝΟΝΤΙΟΝ.

Además, si observamos los elementos que le acompañan, podemos observar que la hoja de perejil es utilizada al mismo tiempo que la leyenda ΣΕΛΙΝΟΝΤΙΟΝ, lo que más que servir como tipo parlante identifica a la divinidad a la que acompaña, lo que podría equipararse al caso de la dracma, donde la divinidad aparece asociada a la hoja de perejil al igual que la ninfa Eurymedusa aparece asociada a la grulla como ocurre con la imagen del dios-río Hypsas. Por lo que, tanto la identificación en su moneda como la relación de Aqueloo con la ciudad de *Selinus* quedaría así demostrada.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 801-810

Bibliografía

Head, V.B. (1887): *Historia Numorum*, Oxford.

Head, V.B. (1911): *Historia Numorum*, Oxford.

Holm, A. (1965): *Storia della Moneta Siciliana*, Bologna.

Imhoof-Blumer, F. (1923): "Fluss-und Meergötter auf griechischen und römischen", *Revue Suisse de Numismatique* 23, Genève, pp. 173-420.

Isler, H. (1981): *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae. Vol. I*, Zurich.

Jenkins, G. (1972): *Ancient Greek Coins*, London.

Kraay, C. (1966): *Greek Coins*, New York.

Lacroix, L. (1953): "Fleuves et nymphes éponymes sur les monnais grecques", *Revue Belge de Numismatique* 79, Bruxelles, pp. 5-21.

Marconi, C. (2011): *Temple decoration and Cultural identity in the Archaic Greek World: the Metopes of Selinus*, Cambridge.

Mirone, S. (1917): "Les divinités fluviales représentées sur les monnaies antiques de la Sicile", *Revue Numismatique* 21, Paris, pp. 1-24.

Rizzo, G. (1946): *Monete greche della Sicilia*, Bologna.

Robinson, E. (1971): *Catalogue of the Calouste Gulbenkian Collection of Greek Coins: Part I: Italy, Sicily, Carthague*, Lisboa.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824

De la investigación al discurso sobre la moneda: la legitimación de los reyes y reinas lágidas a través de las acuñaciones

Almudena Domínguez Arranz y Vanessa Puyadas Rupérez***

Resumen

La llegada de los griegos a Egipto introdujo el primer sistema monetario en el país, hasta entonces sólo habían existido tímidos intentos que no llegaron a sustentarse. En adelante, los monarcas lágidas hicieron uso de las monedas como un medio más de legitimación, algo necesario si se tiene en cuenta su condición de extranjeros. Nuestra investigación apunta a que, durante el reinado de Cleopatra, pervivieron los tipos monetarios de sus predecesores junto con la iconografía propia de la soberana, que acuñó con su efigie en el anverso de los diferentes nominales. El estudio deja patente que los grabadores de los troqueles recibieron directrices de la oficina regia para adaptar el mensaje a las exigencias propagandísticas que fueron surgiendo a lo largo de los veinte años de gobierno de esta reina de origen griego.

Abstract

The arrival of Greek people to Egypt led the country to the upcoming rise of a coinage system for the first time. From then on, the Lagid kings used coinage as a means of legitimation, which was important for them due to their condition of strangers. Related to it, this research points at explaining the everlasting survival, during the reign of Cleopatra, of coins minted by her predecessors. While these were in use, the queen ordered to mint new coins that showed up her portrait in their obverse. The analysis concludes the engravers of dies were ordered to adapt images and epigraphs to the changing propagandistic needs arosen along the twenty years of governance of this Egyptian queen of Greek origin.

* * *

* Catedrática de Arqueología de la Universidad de Zaragoza. Es miembro del Grupo de Investigación "Observatorio Aragonés de Arte en la esfera pública", que disfruta de financiación del Gobierno de Aragón y del FSE. También es investigadora del Grupo "Deméter. Maternidad, Género y Familia" (GR-2014-0008), de la Universidad de Oviedo, y del Proyecto I+D+I "Maternidades y familias. Pervivencias, cambios y rupturas en la historia. Entre las sociedades antigua y contemporánea" (HAR2013-42371R), del Ministerio de Economía y Competitividad español.

** Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza e investigadora.

INTRODUCCIÓN

En el 332 a.C. Alejandro Magno conquistó un país que había estado hasta entonces en manos persas, y se presentó ante la población egipcia como aquél que les había liberado del yugo persa y el elegido por los dioses para guiar sus destinos tal como confirmó el oráculo de Zeus Amón de la ciudad de Siwa. Tras su muerte, fue su lugarteniente y sucesor Ptolomeo Sóter quien se hizo con el control de Egipto durante la encarnizada lucha fratricida que se libró entre los diádocos o sucesores por la herencia de Alejandro y que concluyó con la desmembración del vasto imperio alejandrino.

Ptolomeo continuó la trayectoria política iniciada por Alejandro de integración en las costumbres del nuevo país y de respeto a sus ancestrales creencias, como la mejor forma de ganarse el apoyo y el beneplácito de la nueva población. Sin embargo, los griegos también introdujeron una serie de cambios en la burocratizada organización egipcia. Uno de los más relevantes fue el establecimiento de un sistema monetario que desde el inicio se convirtió en el principal elemento para legitimar su posición y transmitir sus logros y su programa político y religioso. Por eso, la moneda representa una de las mejores herramientas para desvelar la propaganda ptolemaica a lo largo de las tres centurias en que estos gobernantes detentaron su derecho al trono de Egipto.

Hasta la conquista greco-macedónica en el año 332 a.C. no habían existido más que tímidos intentos de introducir el uso de la moneda, pero ninguno de ellos fructificó ni se asentó durante bastante tiempo. Estos primeros ensayos tuvieron lugar, esencialmente, durante la dominación persa de Egipto, algunas monedas fueron producidas en Menfis a finales del siglo V a.C., también sabemos que una guarnición de lengua aramea había batido en la isla de Elefantina imitaciones atenienses para uso local en este ámbito militar, y, posteriormente, Artajerjes III autorizó labrar otra corta emisión de imitaciones atenienses. Todos estos remedos monetarios se inspiraron en la difundida moneda ateniense con la cabeza de Atenea en el anverso y la lechuza en el reverso, inscribiendo leyendas locales en lugar de la clásica *Athe*. En general, eran piezas valoradas por su título, por ello funcionaban más como lingotes que como monedas, así se aprecia en su uso en las capitulaciones matrimoniales de los faraones egipcios, en forma de pedazos de metal cizallados (Alfen, 2002, 1-52). La naturaleza de estas emisiones y los lugares de acuñación han hecho pensar que pudieron usarse, como en otros casos, tan sólo para pagar a los mercenarios griegos que servían en el ejército egipcio[1] y en todo caso para ciertas transacciones mercantiles, sobre todo externas, aunque éste es un tema bastante controvertido que excede el objetivo de este trabajo (Le Rider, 2003, 220-227; Reden, 2007, 32). El debate se centra principalmente en la cronología de esas primeras amonedaciones, sobre la información que dos tesoros en Egipto han facilitado para esclarecer el asunto, particularmente el de El Fayum, estudiado por Buttrey en 1981, y el de Siria del Norte, por Price en 1993 (Le Rider, 2003, 220-227).

(1) La participación de mercenarios griegos en los ejércitos persas era habitual desde hacía siglos, desplazados de su país a causa de la crisis económica (*stenochoria*), aunque no fue este el único motivo, sobre ello interesa ver: Gómez Castro (2010). También la presencia de mercenarios griegos en el país desde Psamético ha sido objeto de estudio por parte de Boardman (1975) y Snodgrass (1990).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824

Más relevantes fueron una serie de estáteros de oro emitidos por Nectanebo II, último faraón de la trigésima Dinastía, pero que están alejados en cuanto al diseño de las imitaciones griegas anteriores. Las emisiones realizadas por este monarca persa que reinó entre el 359 y el 343 a.C., mostraban un caballo al galope en el anverso, pero lo verdaderamente llamativo y que las diferencian de todo lo anterior es que en el reverso estaban representados dos jeroglíficos que se leen *nfr-nwb* (*nefer-nub*), expresión que nos remite al título o pureza del oro utilizado. Es un hecho relevante este uso de elementos egipcios para buscar un acercamiento con el pueblo empleando su propio lenguaje.

Sin embargo, las acuñaciones reseñadas anteriormente no dejaron de ser meras tentativas puesto que el trueque permaneció, al menos en apariencia, como la principal forma de intercambio de bienes y servicios en Egipto. Así, al analizar la situación monetaria de Egipto hasta que se produjo la conquista greco-macedónica, podemos afirmar junto con Sita von Reden (2010, 42) que: "Pharaonic Egypt, however, is a particularly good exemple of a society that had money without using coinage" ("El Egipto faraónico es, sin embargo, un buen ejemplo de una sociedad que emplea dinero pero que no acuña moneda"), en efecto, el grano y otras mercancías fueron empleados como medio de pago pero todavía sin una función monetizada o de moneda propiamente dicha, entendiendo ésta como una forma de pago institucionalizada, adaptada a un sistema de pesas y medidas que debía ser reconocido y supervisado por la administración central.

ASENTAMIENTO Y LEGITIMACIÓN: LOS PRIMEROS LÁGIDAS

La llegada de los macedonios al país cambió su situación económica al introducir un sistema de transacción basado en la moneda, sobre todo en lo que se refiere a los grandes pagos y que posiblemente el canje de mercancías siguió vigente en los intercambios cotidianos, y la economía monetaria interactuaba con la economía en grano de modo que muchos pagos podían haber sido realizados en cereal o en otras mercaderías (Reden, 2007, 79 ss.). Aunque las emisiones ptolemaicas se acuñaban en Egipto y en sus posesiones extranjeras, los prototipos seguían siendo griegos. En cuanto al sistema, era cerrado y el peso del patrón monetario diferente a cualquier otro existente, algo que para Sales (2010, 42) ponía de relieve la intención de Ptolomeo I de alejarse de los demás reinos helenísticos y crear una autarquía. Si nos fijamos en la materia prima de las monedas, al inicio se utilizó el oro, la plata y el bronce, aunque la delicada situación económica hizo reducir considerablemente la acuñación del preciado oro en las últimas dinastías, hasta su casi desaparición.

Desde el principio de la dinastía lágida, las monedas se convirtieron en un vehículo para su asentamiento y legitimación, pues no hay que olvidar que eran extranjeros y necesitaban demostrar su derecho a reinar sobre Egipto y ganarse la adhesión de su nuevo pueblo a fin de evitar rebeliones que pudiesen llegar, incluso, a arrebatarles el poder. Como apunta Howgego, la difusión de un tipo monetario es reflejo de la expansión de un imperio y de su legitimación, tal como se

aprecia a través de la moneda de la ciudad de Atenas y de las distintas monarquías macedónicas, de modo que el poder reinante podía llegar a imponer su moneda/peso/sistema monetario/valores, o simplemente dejar hacer a las nuevas ciudades con el objetivo de ganarse su adhesión, o bien podía inhabilitar el monedaje de las ciudades para utilizar el metal en nuevas acuñaciones propias. En cualquier caso, intervinieron siempre razones políticas. Así sabemos que, con anterioridad, Filipo II no llegó a suprimir la moneda de Tessalia, de modo que ciudades como Larissa continuaron acuñando bajo Alejandro; o sea que la política del macedonio parece que fue respetar las costumbres locales y se siguió batiendo moneda incluso más tarde. Aun así las cronologías no siempre son suficientemente seguras para confirmar que las monedas fueron acuñadas en esta región (Briant, 1974, 61 ss.; Howgego, 1995, 39 ss.). Las emisiones de Ptolomeo I que, además, marcan el camino para sus sucesores constituyen un gran ejemplo para ilustrar estas ideas.

A través de las monedas del primer lágida se puede percibir no sólo este uso que acabamos de mencionar, sino sobre todo la evolución de su propaganda en los diferentes estadios de su largo gobierno, y esto es lo que vamos a abordar en las siguientes páginas ya que es nuestro objetivo principal. En un primer momento, cuando Alejandro murió de forma inesperada, Ptolomeo se hizo con la dirección de Egipto pero solamente como sátrapa, en nombre de los herederos oficiales y reyes del Imperio, Alejandro IV, hijo póstumo de Alejandro y Roxana, y Filipo Arrideo, hijo de Filipo II. En esta época sus acuñaciones reflejan tanto su posición como el deseo de vinculación con su mentor que fue uno de los pilares de la legitimación lágida, no en vano Ptolomeo se apropió del cadáver del macedonio cuando lo estaban devolviendo a su tierra natal y se lo llevó consigo a Egipto donde lo enterró en principio en Menfis y, más tarde, lo trasladó a la mítica Alejandría.

De esta manera, en las amonedaciones ptolemaicas que se inician en el 323 a.C. se plasma, en el anverso, el rostro de Alejandro divinizado con los cuernos de Amón, el tocado de elefante y otros símbolos como la égida o el gorro de Dionisio, según el caso. En cuanto al reverso, sobresalen dos tipologías: bien la imagen de Zeus entronizado que sostiene en su mano derecha un águila, mientras que la izquierda se apoya sobre un bastón de mando o cetro, y acompañando la escena el rayo del dios (Svoronos 24), bien la Atenea *Alkidemos* (Svoronos 44), bajo la cual era adorada en Pellas, capital del reino de Macedonia; la Diosa está en pie y en posición de ataque, blandiendo el arma que tiene en el brazo derecho y protegiéndose con el escudo que mantiene en el izquierdo, delante de ella se puede contemplar, como en el caso de Zeus, al águila, aunque en esta ocasión el animal está sobre un rayo. En ambos tipos la leyenda es ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΥ ("de Alejandro").

El enfrentamiento entre los diádocos se recrudeció con los años hasta tal punto que Filipo Arrideo fue asesinado en el 317 a.C., mientras que Alejandro IV sufrió un destino paralelo en el 310 a.C., con lo que los posibles herederos de Alejandro (apoyados cada uno por facciones distintas) desaparecieron, en tanto que sus generales proseguían las guerras entre sí por hacerse con el mayor número de territorios. Esta situación de confusión en la que no existía una cabeza visible del Imperio macedónico se vio reflejada, de nuevo, en las amonedaciones egipcias. Es así que a partir del 310 a.C., Ptolomeo I se atrevió a acuñar en su propio nombre, tal y como se advierte en algunos tipos como, por ejemplo, los que llevan la cabeza de Afrodita, en el anverso, y el águila sobre el rayo, en el reverso (Svoronos 74 y 80). La leyenda ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ("de Ptolomeo") se graba aislada como la de Alejandro, sin incluir ningún título.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824



Figura 1.- Tetradracma con la efigie de Ptolomeo I en el anverso, y el águila sobre el rayo y la leyenda ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ, en el reverso (Foto: F. Velasco Mora. ©Museo Arqueológico Nacional, 1997/82/8).

Sin embargo, el gran giro en el gobierno del fundador de la dinastía, y por extensión en sus amonedaciones, ocurrió en el 305 a.C., cuando aprovechando el vacío de poder se autoproclamó rey/faraón de Egipto. Y así, a pesar de que las monedas con la efigie de Alejandro se mantuvieron durante todo su reinado como medio de vinculación con el macedonio y, por tanto de legitimación de poder como heredero del mismo, comenzó a batir otras nuevas con su propia efigie, así como su nombre y su titulatura real para demostración de su poder absoluto en Egipto (Svoronos 248) (Fig. 1). En el anverso, las facciones de Ptolomeo y algunos elementos recuerdan a los retratos de Alejandro Magno, como el ojo globular, la prominente mandíbula o el uso de la égida alrededor del cuello. El peinado es claramente griego y similar al que ofrece el macedonio en otras artes visuales y, sobre él, destaca la diadema real que lo reconoce como monarca. Este ornamento se convirtió en el símbolo de la realeza helenística en casi todos los reinos nacidos del antiguo Imperio alejandrino. De hecho, fue Alejandro quien la adoptó y, con objeto de legitimarse, sus sucesores hicieron lo propio. El origen del distintivo es muy debatido y se plantea la posibilidad de que se trate de una enseña persa que adoptó al conquistarles (Bosworth, 2005, 185), o de un elemento iconográfico de Dioniso (Fredricksmeyer, 1997, 102-109), entre otras hipótesis. En cuanto al reverso, estaba reservado para el águila de Zeus sobre un rayo, que se acabó convirtiendo en el símbolo de la dinastía ptolemaica y de su origen divino. Junto a ella se podía leer la leyenda ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ ("del rey Ptolomeo") que reforzaba el mensaje transmitido por la imagen del anverso.

En sus amonedaciones se plantea una doble legitimación. En primer lugar la humana, a través de Alejandro que había conquistado o, mejor dicho, liberado a Egipto del yugo persa, mediante la similitud entre las acuñaciones de ambos y apropiándose Ptolomeo de rasgos físicos y atributos como la diadema. Para reforzar esta idea Ptolomeo recibió el sobrenombre de Sóter, "el salvador". En segundo lugar, la legitimación divina, por Zeus y su águila y por el propio Alejandro que era en sí mismo también un dios. Esta iconografía de Ptolomeo I con su propia apariencia y el águila se mantuvo, aunque a veces con pequeñas añadiduras como el tocado de Isis, durante toda la dinastía ejerciendo de vehículo de justificación de su poder y su posición en el trono, perviviendo hasta el final del dominio griego de Egipto con Cleopatra.

Existen otros valores, en este caso estáteros (Svoronos 147), que aunque no tan importantes como los anteriores también fueron batidos durante el mismo reinado, profundizando en el mismo mensaje y en su vínculo con su predecesor, el humano y el divino. Son piezas con su efigie en el

anverso con los rasgos ya comentados, mientras que el reverso se muestra Alejandro deificado con un rayo y un cetro y guiando una cuadriga de elefantes. La leyenda no varía, ΠΤΟΛΕΜΑΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΩΣ.

Su hijo y sucesor, Ptolomeo II, no sólo siguió las enseñanzas paternas, sino que fue más allá en los mecanismos de difusión de su ideología, al completar la labor de Ptolomeo I en todos los ámbitos, político, cultural, religioso y administrativo: el ejemplo más visible y célebre y que alcanzó mayor repercusión en el exterior fue la finalización del Museo y la Biblioteca de Alejandría que convirtió a la capital en el centro cultural y de erudición del Mediterráneo. En el plano administrativo y fiscal hay que señalar que el segundo de los lágidas instauró un sistema de impuestos basados en la moneda y acuñó unidades y fracciones de bronce, por lo que es considerado el responsable de la verdadera monetización del país.

Ptolomeo II mantuvo las acuñaciones que presentaban la efigie de Alejandro Magno deificado, así como las que tenían a su progenitor. Sin embargo, la innovación más interesante en el campo de la numismática la llevó a cabo en una serie de amonedaciones en cuyo anverso se representan los bustos conjugados de Ptolomeo II y su hermana y esposa Arsínoe II, y los de sus progenitores en el reverso (Fig. 2). Estas emisiones se relacionaban claramente con el establecimiento del culto dinástico que llevó a cabo el segundo rey de la dinastía. El origen divino que ya había expresado Ptolomeo I en su propaganda monetaria dio un paso más de la mano de su hijo. Éste precedió a la deificación de sus padres, nombrados como *Theoi Sóteres* ("dioses salvadores") y a la divinización de su hermana y la suya propia, que fueron adorados por separado y como pareja bajo la denominación de *Theoi Adelphoi* ("dioses hermanos"). La pareja real se convirtió, además, en *exempla* a seguir por todos sus sucesores, el modelo de buenos y virtuosos gobernantes en el que todos ellos se miraban y el símbolo de la época más gloriosa del Egipto griego. A partir de entonces todos serían dioses como Alejandro, quien ya poseía culto en Egipto desde hacía tiempo, no sólo de cara a la población indígena para la que ya lo eran, sino también para el estrato griego que se había instalado en Egipto junto con los lágidas. De tal forma que estas acuñaciones de las dos parejas divinas conjuntas representaban no sólo el origen de la dinastía que había liberado al pueblo y llevado a Egipto a un lugar preeminente en el Mediterráneo, el cual había perdido hacía siglos, sino también su propia divinidad. Se trataba, por tanto, del reflejo de una doble legitima-



Figura 2.- Tetradracma acuñada por Ptolomeo II en el que aparece su efigie conjugada con la de su esposa y hermana, Arsínoe II, en el anverso. Las imágenes de sus padres, Ptolomeo I y Berenice I, aparecen en el reverso (Foto: M.A. Camón Cisneros. ©Museo Arqueológico Nacional, 1991/112/2).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824



Figura 3.- Moneda acuñada por Ptolomeo III en Alejandría, que muestra a Zeus-Amón en el anverso, mientras que el reverso está reservado para el águila sobre el rayo (Foto: J. Calveras. ©Museu Nacional d'Art de Catalunya, 03115N).

ción, la humana y la divina, que ya hemos comentado en las emisiones de Ptolomeo I y cuyo objetivo principal era demostrar su derecho a gobernar Egipto.

Durante los siguientes siglos los monarcas siguieron la senda trazada por los dos primeros lágidas. Cada uno de ellos labró moneda con su efigie o con la de la reina correspondiente, incluso alguna de ellas lo hizo en nombre propio, aunque las variaciones en el aspecto formal entre las emisiones de uno y otro reinado eran mínimas. Por otro lado, mantuvieron algunos tipos como el que mostraba a Zeus-Amón y su águila en el reverso (Fig. 3), pero, sobre todo el que tenía el retrato de Ptolomeo I en el anverso acompañado también por el animal divino en el reverso. Este último fue batido a lo largo de los casi tres siglos que los griegos estuvieron gobernando Egipto convirtiéndose en un símbolo de la legalidad dinástica[2].

CLEOPATRA VII FILOPÁTOR, DESDE LA CORREGENCIA AL PODER EN SOLITARIO

No hubo grandes innovaciones en los sucesores de los primeros lágidas, aunque las emisiones continuaran siendo un efectivo medio de propagar la ideología y de justificar su poder. El mayor avance se produjo durante el reinado de la última gobernante, Cleopatra VII, quien ofrece una lección del uso de las monedas dentro de la propaganda político-religiosa, a la altura de Ptolomeo I y Ptolomeo II. Sus acuñaciones se fueron adaptando a las diferentes fases de su gobierno y a las diversas necesidades que cada una de ellas le planteaba. Es decir, se trató de una evolución constan-

(2) Se aprecian en los sucesores algunas escasas variantes como en las amonedaciones de Ptolomeo III que, en el oro, incorporó los rayos de Helios a la diadema real con el significado de su divinidad que se sumaba a su realeza, *basileos theos epiphanes*, además de la égida y el cetro de Poseidón para diferenciarse de sus ancestros (Smith, 1996, 203 y fig. 2).

te durante casi veinte años, a diferencia de lo que habían hecho la mayor parte de sus antepasados que habían mantenido los mismos tipos con breves variaciones.

Los lágidas dieron privilegios a sus reinas y de hecho éstas aparecían en las ceremonias reales, las de culto y en documentos públicos, en consecuencia figuraban en las monedas y en los grupos estatuarios. Cleopatra VII fue un buen ejemplo de ello, lo mismo que anteriormente lo fuera Arsínoe. La última reina de Egipto fue muy representada y de hecho continuó la trayectoria de sus antepasados emitiendo moneda durante todo su reinado. Utilizó en ella la estampa de Ptolomeo I y el águila ptolemaica con el propósito de afianzar el dominio sobre Egipto. Las acuñaciones más antiguas de este tipo pertenecen al año de su ascenso al trono, el 51 a.C., y fueron realizadas en conjunción con su hermano menor, Ptolomeo XIII, asociado al trono según el testamento paterno y por tanto debían casarse y compartir el gobierno del país. Es evidente que los jóvenes monarcas necesitaban asentarse y utilizar todos los medios posibles de legitimación para evitar revueltas o traiciones, pues habían visto cómo su propio padre, Ptolomeo XII, había sido expulsado por sus súbditos, por lo que el peligro era real y debían tomar las precauciones a su alcance.

Sin embargo, esta corregencia y las actuaciones conjuntas duraron poco tiempo y en seguida surgieron los conflictos entre los dos, sobre todo con el Consejo de Regencia de Ptolomeo. Finalmente, aunque Cleopatra fue desterrada, recuperó el poder gracias a Julio César y al error de su hermano de enfrentarse al general romano. Una vez liberada de Ptolomeo XIII, desaparecido en batalla, Cleopatra tuvo libertad para desarrollar su propia propaganda a través de todos los medios posibles, incluido el campo de la numismática, pues no en vano fue la primera mujer de la familia en acuñar monedas en su propio nombre, sin necesidad de un colega masculino.

Las primeras acuñaciones de esta reina que se mantuvieron durante sus casi veinte años de gobierno, muestra su perfil en el anverso, mientras que el reverso está reservado para el águila ptolemaica como ya hemos visto en sus antepasados (Fig. 4). Su efigie en dichas emisiones fue gestada en épocas muy tempranas, casi a la vez que su acceso al trono tal y como atestiguan unos ejemplares acuñados en Ascalón en el 49-48 a.C. cuando estaba en lucha contra su hermano. Esta representación de la reina conocida como de "estilo alejandrino" aparece igualmente en esculturas como las conservadas en Berlín y el Vaticano, siendo retratada en ellas como una mujer joven de marcados rasgos, nariz aguileña, un gran ojo saltón y mentón prominente, con el cabello recogido siguiendo un estilo griego que se conoce como peinado "a melón", y la diadema real que



Figura 4.- Moneda de bronce acuñada por Cleopatra VII en la que la reina aparece figurada en el conocido como estilo alejandrino, en el anverso, situando el águila sobre el rayo, símbolo de la dinastía lágida, en el reverso (Foto: M.A. Camón Cisneros. ©Museo Arqueológico Nacional, 1997/82/324).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824

ya introdujo Ptolomeo I. En cuanto al reverso, al águila le acompaña la leyenda ΚΛΕΟΠΑΤΡΑΣ ΒΑΣΙΛΙΣΣΗΣ ("de la reina Cleopatra").

El mensaje era claro: ella era la reina de Egipto por derecho propio. Todos los elementos presentes están cuidados hasta el mínimo detalle con el objetivo no sólo de que esta idea quedase clara a la población, sino principalmente para afianzar dicha posición desde la esfera humana y la divina. En cuanto a la primera, se puede hablar de una serie de similitudes entre sus rasgos físicos y los de sus ancestros que buscan vincularla con éstos de manera consciente, mostrándola como la heredera de los mismos y por tanto de su dominio sobre Egipto[3]. La diadema real actuaba, además, de manera similar pues, además de presentarla como la reina, retrotraía este símbolo de su poder hasta el mismo Alejandro y Ptolomeo I. Por lo que respecta al ámbito divino, esta legalización se producía tanto por la conexión con Alejandro y los Ptolomeos divinizados como por el nexo con Zeus-Amón a través de la representación del águila.

Uno de los giros más importantes dentro de su reinado tuvo lugar en el año 47 a.C. con el nacimiento de su primogénito, Ptolomeo César, hijo, casi con toda seguridad, de Julio César. A partir de ese momento y, sobre todo con la muerte de su otro hermano y co-regente, Ptolomeo XIV, Cleopatra se centró en la promoción de este hijo como el futuro faraón del país. Este hecho tuvo su reflejo en todas las esferas siendo los documentos y los templos de *Hermonthis* y Dendera algunos de los casos más representativos. En cuanto a la numismática, Cleopatra nos ofrece una muestra de gran habilidad en este terreno, reflejada en una serie de emisiones batidas en una ceca chipriota (British Museum 1844, 0425.99), isla recuperada por Egipto gracias a su amante Julio César, donde se escenifica a la reina sosteniendo a su hijo en brazos[4].

En esta nueva serie, la imagen de Cleopatra es muy parecida a la del "estilo alejandrino", aunque en esta ocasión, la diadema real es sustituida por el *stephane*, de la que se había hecho uso en las representaciones de sus antepasadas. Tras Cleopatra se advierte otro símbolo de su estatus, y su poder sobre el país, el cetro. Toda esta idea de su dignidad real se completa con la leyenda del reverso, ΚΛΕΟΠΑΤΡΑΣ ΒΑΣΙΛΙΣΣΗΣ, que la identifica como reina, además de un singular elemento que va a dar mucho juego en el mundo romano, la *dikeras* que está presente en otras manifestaciones plásticas de la monarca como es el caso de la estatua de basalto negro conservada en el Hermitage. La primera que se había servido de este símbolo de la doble cornucopia fue Arsínoe II (Fig. 5), ya que hasta entonces sólo se conocía en su versión simple, pero desde ese momento queda asociada a esta soberana. Tras ella, sólo es retomada, dentro de la dinastía, por Cleopatra I, Cleopatra II, Cleopatra III y, finalmente, Cleopatra VII. En el caso de esta última la recuperación de este atributo tanto en monedas como en la estatuaria buscaba de forma consciente

(3) La manipulación de los rasgos faciales femeninos a los de los varones de la familia era frecuente entre estos monarcas y se generaliza en época romana (Domínguez, 2013, 13-14).

(4) Aunque existen voces discordantes como la de Hamer (1993, 8) que dudan que la pequeña figura que aparece junto a la reina pueda tratarse de su hijo, lo cierto es que la mayor parte de los especialistas están de acuerdo en que es Cesarión quien está representado en las monedas. Sirvan de ejemplo Volkmann (1958, 76), Grant (1997, 104) o Roller (2010, 182), entre otros.



Figura 5.- Octodracma acuñada por Ptolomeo II con la imagen de su esposa Arsínoe II, en el anverso, y la doble cornucopia, en el reverso (Foto: M.A. Camón Cisneros. ©Museo Arqueológico Nacional, 1955/3/1).

la vinculación con Arsínoe II, puesto que uno de los pilares de su propaganda era su intención de devolver a Egipto a épocas más gloriosas, es decir al inicio del dominio griego con Ptolomeo I y Ptolomeo II. No en vano, hay que recordar que la esposa de Ptolomeo II permanecía en el recuerdo de los egipcios, junto con su hermano, como el prototipo de gobernantes ideales.

En el caso de estas acuñaciones chipriotas (Svoronos 1874), se une una segunda vertiente en cuanto a su simbología, pues al aparecer un Cesarión lactante, la doble cornucopia estaría preconizando una nueva era de prosperidad y riqueza con el nacimiento de este nuevo niño (Volkmann, 1958, 76). Otro detalle que demuestra la habilidad propagandística de Cleopatra y sus asesores, y es que la imagen de la reina con el niño en brazos era fácilmente comprensible tanto para los griegos como para los egipcios, puesto que los primeros veían en la representación a Afrodita con Eros, mientras que para los segundos era Isis con Horus (Roller, 2010, 182). Cleopatra, que se había identificado con ambas divinidades, conseguía con una sola imagen transmitir el mensaje a dos pueblos diferentes sin necesidad de acomodar el lenguaje y el código utilizado.

La última etapa de su reinado, y la más importante por las repercusiones que tuvo, comenzó en el año 41 a.C. cuando estableció una alianza en Tarso con Marco Antonio que le sirvió para colmar sus ambiciones territoriales y cumplir con su deseo de recrear los momentos más gloriosos de la dinastía ptolemaica, pero que también le condujo a su trágico final. Ambos trazaron un proyecto para el Mediterráneo oriental en el que confluían intereses mutuos. Por un lado, el romano había recibido el encargo de reorganizar la zona este de los territorios romanos y además, pretendía emprender una guerra contra los partos que le conferiría la gloria eterna, y para ello necesitaba de los enormes recursos de Egipto y de su situación geoestratégica. Por otro, Cleopatra, tras la muerte de César precisaba de un nuevo protector romano a fin de evitar que el Senado decidiese anexionarles, y, además, deseaba satisfacer sus ambiciones territoriales y políticas y expandir su poder más allá de las fronteras actuales de Egipto, hasta donde habían estado con Ptolomeo I y Ptolomeo II. Es decir, que la base del vínculo entre ambos era esencialmente política y militar, aunque lo que ha pasado a la posteridad es la vertiente íntima que los unió.

Este anhelado proyecto quedó plasmado en una emisión monetaria que estaba destinada, sobre todo, a la población oriental. Se trata de una serie de denarios y tetradracmas que mostraban la efigie de los dos. Por su peculiaridad, las amonedaciones presentan a los numismáticos una serie de problemas como es el hecho de poder determinar a ciencia cierta cuál de los dos es el emisor, quién está retratado en el anverso y quién en el reverso, o la ceca de acuñación. A pesar de que los

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824

expertos no consiguen ponerse de acuerdo en estos asuntos, lo más importante de estas monedas y de relevancia para el presente estudio es el mensaje que transmiten.

Las tetradracmas (Svoronos 1897; British Museum 1895, 0508.227), de difícil datación, muestran a Cleopatra con un aspecto mayor y mucho más regio que el "estilo alejandrino", adornada con abundantes joyas de perlas y con un elegante vestido de pliegues que se le anuda sobre el hombro. En cuanto a los rasgos, éstos están más marcados, incluso exagerados en algunas ocasiones, sigue presente la nariz aguileña, el ojo saltón y la fuerte y prominente mandíbula. En la cabeza mantiene el peinado "estilo melón" aunque con una elaboración algo diferente, mientras que una mayor cantidad de mechones caen sobre su frente enmarcando su rostro y, encima del cabello, está la consabida diadema real. La leyenda que se asocia es ΒΑΣΙΛΙΣΣΑ ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ ΘΕΑ ΝΕΩΤΕΡΑ ("de la reina Cleopatra, nueva Diosa"). Por su parte, las facciones de Antonio son también duras y, en ciertos detalles, muy parecidos a los de la reina. A su rostro se une la leyenda en griego, ΑΝΤΟΝΙΟΣ ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡ ΤΡΙΤΩΝ ΤΡΙΩΝ ΑΝΔΡΟΝ, a pesar de que él fuese representante del pueblo romano. De hecho esta inscripción es la traducción del texto latino que aparecía en sus amonedaciones romanas, M. ANT. IMP. (…) ET. TER. III. VIR. ("de Marco Antonio, Emperador[5] y Cónsul por tercera vez"), incluidas aquellas en que se presenta con Octavia, su esposa romana. Las peculiaridades de estas monedas han llevado a Williams (2003, 90) a hablar de un híbrido puesto que a pesar de estar en griego responderían más a un modelo romano que a uno helenístico.

El otro tipo al que hacíamos mención (Svoronos 1906) se refleja en un conjunto de denarios emitidos a partir del año 34 a.C. (British Museum RPK, p212A.1.Eju). La apariencia de ambos personajes es muy similar a la de las tetradracmas, la gran diferencia en cuanto al aspecto formal entre ambos es el texto de las leyendas y que están escritas en latín. Así, junto al rostro de Cleopatra se puede leer REGINAE REGVM FILIORUM REGVM CLEOPATRAE ("de/para Cleopatra, Reina de Reyes cuyos hijos son reyes"), en alusión al título recibido de mano de Antonio en las Donaciones de Alejandría que tuvieron lugar en la capital en el año 34 a.C.[6] y en las que se presentaba el proyecto que Antonio y Cleopatra habían planeado para gobernar el Mediterráneo oriental que incluía a los tres hijos que tuvieron en común y Cesarión. Este hecho que se vio como una traición en Roma, se enmarcaba claramente dentro de la responsabilidad de Antonio de reorganizar esos territorios y, lo más probable es que él mismo como representante del pueblo romano se encontrase por encima de este conjunto de reinos aliados que en un futuro habrían sido gobernados por sus vástagos. Por otro lado, la leyenda que acompaña a Marco Antonio es ANTONI ARMENIA DEVICTA ("de Antonio, después de la conquista de Armenia"), en clara referencia a la conquista de ese territorio que tuvo lugar en el 34 a.C. y que, por tanto, se concibe como propaganda efectiva de sus logros militares.

(5) En el sentido de estar en posesión del *imperium*, autoridad temporal y compartida que incluye el poder de *coercitio*.

(6) Las Donaciones fueron uno de los motivos del último gran conflicto militar o guerra civil que se libró en la República, y que conducirá a la instauración del Principado de Octavio Augusto.

Ambos nominales, tetradracmas y denarios, tenían la función de servir de medio de pago a un gran número de poblaciones de la zona este del Mediterráneo a los que querían transmitir el proyecto que habían organizado para gobernar esos territorios y mostrarles la prosperidad que el mismo iba a traer para todos. Aunque, como sabemos, estos planes nunca llegaron a concretarse tras la derrota de Cleopatra y Antonio en *Actium* en el 31 a.C[7].

CONCLUSIONES

Podemos concluir que, lo largo de las centurias que permanecieron en el trono de Egipto, los reyes ptolomeos supieron utilizar con habilidad las monedas como un eficaz vehículo para transmitir su mensaje a la población y para afianzar un poder que por su origen podía resultar cuestionable de cara a la población indígena. Entre todos ellos destaca el papel del primero y de la última, Ptolomeo I Sóter y Cleopatra VII Filopátor, quienes por las peculiaridades que rodearon a sus respectivos reinados necesitaban una legitimación mayor que les permitiese legalizar su situación.

Ambos monarcas consiguieron adecuar de forma inteligente el discurso de sus monedas a las diferentes fases de su reinado, adaptando la propaganda monetaria a las vicisitudes que iban surgiendo y a los cambios que se fueron sucediendo hasta la fatídica derrota por la armada romana en el golfo de Ambracia que dio al traste con la independencia de Egipto.

Tampoco hay que omitir que el éxito de la estructura monetaria implantada por estas monarquías estuvo muy vinculado a los logros en la política desarrollada, según se ha podido ver en las líneas precedentes, de tal forma que cuando el sistema político fracasó, el sistema monetario también falló.

Bibliografía

Alfen, P.G. van (2002): "The owls from the 1989 Syria hoards with a revision of pre-Macedonian coinage in Egypt", *AJN* 14, Nueva York, pp. 1-52.

Boardman, J. (1975): *Los griegos en ultramar: comercio y expansión colonial antes de la era clásica*, Madrid.

Bosworth, A.B. (2005): *Alejandro Magno*, Madrid.

Briant, P. (1974): *Alexandre le Grand*, París.

(7) Para profundizar en este tema véase V. Puyadas Rupérez (2016).

Domínguez Arranz, A. (2013): "Política y género en la propaganda en la Antigüedad: a modo de introducción", *Política y género en la propaganda en la Antigüedad: antecedentes y legado*, Gijón, pp. 9-25.

Fredricksmeyer, E.A. (1997): "The origin of Alexander's royal insignia", *Transactions of the American Philological Association* 127, Baltimore, pp. 97-109.

Gómez Castro, D. (2010): "El mercenario en el mundo griego a la luz de los estudios contemporáneos: reflexión teórica y nuevas tesis", *Habis* 41, Sevilla, pp. 95-116.

Grant, M. (1997): *Cleopatra*, Roma.

Hamer, M. (1993): *Signs of Cleopatra: history, politics, representation*, Nueva York.

Howgego, C. (1995): *Ancient history from coins*, Londres-Nueva York.

Le Rider, G. (2003): *Alexandre le Grand. Monnaie, finances et politique*, París.

Puyadas Rupérez, V. (2016): *Cleopatra VII: la creación de una imagen. Representación pública y legitimación política en la Antigüedad*, Zaragoza.

Reden, S. von (2007): *Money in Ptolemaic Egypt: from the macedonian conquest to the end of the third century BC*, Cambridge.

Reden, S. von (2010): *Money in Classical Antiquity*, Cambridge.

Roller, D.W. (2010): *Cleopatra. A biography*, Oxford.

Sales, J. das C. (2010): "Acuñación monetaria en Egipto", *BAEDE (Boletín de la Asociación Española de Egiptología)* 19, Madrid, pp. 35-48.

Smith, R.R.R. (1996): "Ptolemaic Portraits: Alexandrian Types, Egyptian Versions", *Alexandria and Alexandrianism*, Malibú, pp. 203-209.

Snodgrass, A. (1990): *La Arqueología de Grecia. Presente y futuro de una disciplina*, Barcelona.

Svoronos, J.N. (1972): *Numismatique de la Crète Ancienne*, Bonn [1ª ed. 1904-1908, *Τα Νομίσματα του Κράτους των Πτολεμαίων*, Atenas].

Volkmann, H. (1958): *Cleopatra. A study in politics and propaganda*, Nueva York.

Williams, J. (2003): "Imperial Style and the coins of Cleopatra VII and Mark Anthony", en Walker, S. y Ashton, S.-A. (dirs.), *Cleopatra Reassessed*, Londres, pp. 87-94.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 825-828

A la luz de un antiguo hallazgo monetal de unidades y dobles siclos hispano-cartagineses[1]

*David Martínez Chico**

Resumen

*El propósito de esta comunicación es exponer, aunque a modo de noticia preliminar, un antiguo tesoro el cual recientemente hemos documentado y estudiado. Está compuesto de dishekels y shekels hispano-cartagineses. Por motivos que en las siguientes líneas ofreceremos, el lugar de hallazgo tuvo que ser, mínimamente y a nuestro juicio, la provincia de Badajoz. Y si bien este conjunto monetal está carente de contexto arqueológico, se vincula con un hecho histórico concreto: la incursión de Aníbal en la Meseta (*ca. *221-220 a.C.).*

Abstract

*This talk aims to preliminarily make public an ancient hoard, recently documented and studied by ourselves. It is composed by Hispano-Carthaginian dishekels and shekels. Because of the reasons that we will expose in the following lines, its finding location had to be probably on the province of Badajoz. Although this hoard lacks its archaeological context, is linked to a specific historical event: the incursion of Hannibal in the Plateau (*ca. *221-220 BC).*

* * *

ALGUNOS AVANCES

A través de un particular con el que mantuvimos contacto hace unos años, tuvimos conocimiento de la existencia de este antiguo hallazgo monetal. Heredado de su finado abuelo, creemos muy interesante que salga a la luz por primera vez en la actualidad. Se trata, por tanto, de un tesoro sin

* Universidad de Murcia.

(1) En su momento, este trabajo constituyó un mero avance resumido del estudio detallado del tesoro. Durante el transcurso en la edición de las presentes actas fue finalmente publicado al completo en Martínez Chico (2014). Por esta razón fue por lo que en la noticia preliminar no aparecieron diversas cuestiones, así como las fotografías de las piezas.

contexto arqueológico. A pesar de ello, creemos que debió aparecer en alguna parte de Badajoz, que es de donde eran precisamente los propietarios, exactamente de Don Benito, población situada en la comarca regada por el Guadiana de las Vegas Altas. Estas premisas detectivescas son las que nos permiten vincular el hallazgo con un hecho histórico concreto, como es la incursión protagonizada por Aníbal en la Meseta peninsular. Huelga decir, además, que es el primer tesoro documentado hasta la fecha en Badajoz y en toda Extremadura, aunque sí conocíamos algunos hallazgos aislados de la II Guerra Púnica (*cfr*. Alfaro, 1993, 47; Blázquez Cerrato, 2002, 251-252; Almagro-Gorbea y García, 2013, 8-14; recientemente, Martínez, 2015).

Las fuentes clásicas –Polibio (3.14) y Tito Livio (21.5)– narran que, recién elegido general Aníbal, a la muerte de Asdrúbal el Bello, en 221 a.C., emprendió una campaña contra los olcades, en el territorio de la actual Castilla-La Mancha. Terminada ésta, retornó a *Qart Hadasht*, donde pasó el invierno, para reanudar su ofensiva al año siguiente (220 a.C.), esta vez en la parte occidental de la actual meseta castellana. Tras derrotar a los vetones, llegó hasta tierras vacceas donde saqueó las famosas ciudades de Helmántica y Arbucala.

Este contexto histórico en el que creemos movernos y el que tomamos como causante de la ocultación, si bien es muy importante, no lo sería tanto si éste no concordara con la naturaleza del conjunto monetal. En este sentido, hemos de decir abiertamente que "contexto histórico" y "conjunto monetal" coinciden de manera perfecta y, lo que es más importante, con las propuestas cronológicas que en su día Leandro Villaronga (1973) expuso, y con las cuales coincidimos plenamente; aunque hemos propuesto una serie de sugerencias crono-tipológicas respecto a los dishekels, que son las piezas, sin duda, más importantes del tesoro que nos ocupa.

El grueso del hallazgo, completamente argénteo, lo forman diez monedas hispano-cartaginesas: 4 dishekels (*ACIP* [/]-548-542; *CNH* [/]-8-4) de la serie proa y 6 shekels (*ACIP* 565-567; *CNH* 25-27) de la serie caballo saltando y estrella encima. El rasgo característico de todos ellos es que están perforados, con 4, 3 ó 2 agujeros ejecutados en el 78% de los casos en el reverso, provocando que, la mayoría de las veces, el anverso, que es la parte ideológica y artísticamente más importante, se viera afectada; aunque, eso sí, con una evidente tendencia a los lados. Hecho objetivo por el cual, además, consideramos que las piezas fueron cosidas a las ropas de algún soldado que las recibió como paga; y que nunca fueron utilizadas como colgantes en sentido de adorno. Sin embargo, ¿el soldado había ya fallecido cuando se hicieron estas perforaciones? ¿Se concibieron las monedas para ser cosidas y llevadas en la ropa con más facilidad durante algún transporte o, mejor, fueron acompañadas, como moneda mortuoria, en la ropa y en la tumba de algún soldado cartaginés? Desgraciadamente, y al no saber nada de las circunstancias en las que apareció el tesoro, estos interrogantes son de difícil solución.

Otro aspecto destacado, es que dentro del conjunto monetal hemos observado que hay piezas (en dos dishekels y dos shekels), agrupadas a pares, procedentes del mismo cuño. Este hecho nos asegura fundamentalmente que, sin duda alguna, estamos ante una ocultación contemporánea como premeditada por quien la escondió, que fue un soldado muy probablemente. Por tanto, admitimos, en base a un primer principio, consistente en que monedas halladas en un mismo tesoro y del mismo cuño no tuvieron el suficiente tiempo como para circular y no separarse la una de la otra, que estas piezas se produjeron y circularon de forma sincrónica (y sólo nos basta con ver los desgastes, muy igualados, de estas piezas en cuestión).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 825-828

Dentro de los dishekels de la serie proa, determinamos su catalogación en tres estilos característicos. El primero, "A", es el que sigue más de cerca el modelo helenístico de las monedas de Hierón II de Siracusa (265-215 a.C.). Presenta un retrato de facciones blandas, definitivamente sículo-helenístico y obra quizás de artistas toreutas que debió llevar consigo el ejército cartaginés. El segundo, "B", un poco alejado del primero, nos presenta un retrato opuesto artísticamente: de gesto adusto y facciones marcadas. Y, por último, el tercero, "C", muestra una cabeza pequeña en relación al cuello, y una mejilla desproporcionada.

Los desgastes, como ya hemos indicado antes, nos permiten objetivamente lanzar ciertas propuestas bastante atrayentes. Entre los tres estilos de dishekels, se observa una diferencia de desgaste bastante diferenciado. Mientras que el cospel del dishekel de estilo "A" está prácticamente circulado y/o desgastado, el "C", en cambio, sobre todo en el anverso que es donde mejor se ve, está prácticamente a flor de cuño. Es decir, que no ha circulado. En cambio, los dos dishekels de estilo "B", y que son los del mismo cuño, se sitúan en un desgaste medio. Dicho esto, creemos proponer acertadamente que hay una separación de acuñación, entre los dishekels de esta serie al completo, de unos 10-15 años. De hecho, el dishekel de estilo "C" (la pieza mejor conservada de todo el conjunto monetal) es el que podemos concebir como *terminus post quem*, a partir del cual datar la deposición del tesoro.

Admitiendo esta propuesta de labra de unos 10-15 años aproximados entre los dishekels de la proa, consideramos, de igual modo, que la figura representada en estos anversos es simple y llanamente el dios Melqart, y no Asdrúbal, como han pretendido otros autores (Beltrán, 1947a y 1947b; Robinson, 1956; Blázquez Martínez, 1976; García-Bellido, 2012 y 2013).

Quienes abogan por "adivinar" retratos bárquidas en casi toda la numeraria hispano-cartaginesa, caen, inevitablemente también, en la decimonónica tesis de creer que los bárquidas vinieron a la Península Ibérica y crearon una especie de reino independiente y de corte helenístico, al margen de la república cartaginesa. Por lo cual, parece que nos encontremos ante otro argumento más para desterrar tales tesis, consideradas heleno o romanocéntricas por una parte importante de la historiografía especializada en el mundo fenicio-púnico (Acquaro, 1974 y 1983-1984; González, 1983, 454 ss.; 1999, 284-286; López, 1995, 81-84; Ferrer, 2011).

Bibliografía

ACIP = Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

Acquaro, E. (1974): "Il tipo del toro nelle monete puniche di Sardegna e la politica barcide in Occidente", *Rivista di studi fenici* II(1), Roma, pp. 105-107.

Acquaro, E. (1983-1984): "Su i «ritrati barcidi» delle monete puniche", *Rivista Storica dell'Antichitá* XIII-XIV, Roma, pp. 85-86.

Alfaro Asins, C. (1993): "La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas", *VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza, pp. 27-56.

Almagro-Gorbea, M. y García Muñoz, T. (2013): "Sobre una moneda de Lisímaco con cabeza de Alejandro, posible copia o falsificación de época, hallada en Medellín", *Numisma* 257, Madrid, pp. 7-18.

Beltrán Martínez, A. (1947a): "Acuñaciones púnicas de Cartagena", *III Congreso Arqueológico del Sureste Español*, Murcia, pp. 223-238.

Beltrán Martínez, A. (1947b): "Los bustos de Aníbal en las monedas púnicas", *I Congreso Arqueológico del Levante Español*, Valencia.

Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata»*, Montagnac.

Blázquez Martínez, J.Mª (1976): "Consideraciones históricas en torno a los supuestos retratos bárquidas en las monedas cartaginesas", *Numisma* 138-143, Madrid, pp. 39-48.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Ferrer Albelda, E. (2011): "Rasgos ideológicos helenísticos en la política ibérica de los Barca", en Cortés Copete, J.M., Muñiz Grijalvo, E. y Gordillo Hervás, R. (coords.), *Grecia ante los Imperios: V Reunión de historiadores del mundo griego*, Sevilla, pp. 305-316.

García-Bellido, Mª P. (2012): "Los retratos de la monarquía bárquida en las monedas de Iberia", en Remedios, S., Prados, F. y Bermejo, J. (eds.), *Aníbal de Cartago: Historia y Mito*, Madrid, pp. 431-455.

García-Bellido, Mª P. (2013): "El nacimiento del retrato monetario en Occidente: la familia Bárquida", en Bendala Galán, M., Pérez Ruiz, Mª y Escobar, I. (coords.), Fragor Hannibalis*: Anibal en Hispania*, Madrid, pp. 174-207.

González Wagner, C. (1983): *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos*, Madrid.

González Wagner, C. (1999): "Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica", *Gerión* 17, Madrid, pp. 263-294.

López Castro, J.L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*, Barcelona.

Martínez Chico, D. (2014): "Un tesoro de dishekels y shekels hispano-cartagineses hallado por Badajoz", *Herakleion: Revista Interdisciplinar de Historia y Arqueología del Mediterráneo* 7, Madrid, pp. 29-51.

Martínez Chico, D. (2015): "Un shekel hispano-cartaginés hallado en las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz) y su posible significado contextual", *Acta Numismàtica* 45, Barcelona, pp. 29-31.

Robinson, E.S.G. (1956): "Punic coins of Spain and their bearing of the Roman Republican series", en Carson, R.A.G. y Sutherland, C.H.V. (eds.), *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly*, Oxford.

Villaronga, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

¿Conquista… o retirada? Campañas militares, ejércitos y tesoros a finales del siglo III a.C.

Isabel Rodríguez Casanova

Resumen

La correlación entre conflictos bélicos y ocultaciones de riqueza es un modelo comúnmente aceptado a la hora de explicar las causas y la cronología de los tesoros. En esta ocasión analizaremos el horizonte de ocultaciones que se viene asociando con la II Guerra Púnica en relación con las campañas militares de ese conflicto con el fin de comprobar la coincidencia entre los hallazgos numismáticos y las fuentes literarias.

Abstract

The correlation between wars and coin hoards is a commonly accepted model to explain the causes and dates of the finds. In this paper, we will see an overall view of the military campaigns of the Second Punic War, in the Iberian Peninsula, in order to verify the agreement between the numismatic hoards and literary sources.

* * *

El horizonte de ocultaciones ocasionadas por la II Guerra Púnica y los años inmediatamente posteriores, hasta la pacificación de Catón (195 a.C.), forma un grupo bastante numeroso. Su estudio en profundidad sobrepasa con mucho el espacio del que dispongo en esta ocasión, pero una primera aproximación al tema me ha hecho plantearme numerosos interrogantes para los que el modelo interpretativo actual no ofrece una respuesta concluyente. Por ello en este trabajo voy a esbozar una serie de reflexiones sobre algunos aspectos relacionados con la cuestión.

Como punto de partida vamos a fijarnos en la distribución geográfica de los tesoros de moneda de plata y en su composición. Si cartografiamos los hallazgos conocidos hasta este momento (Fig. 1), vemos que existe una gran diversidad en cuanto a su composición, debido no sólo a la relación con alguno de los bandos contendientes sino también a las distintas zonas geográficas (Villaronga, 1993, 21 ss.; Alfaro, 1998, 71; Campo, 1998, 45; García-Bellido y Blázquez, 2001, I, 159, mapa II; Chaves, 2012; etc.).

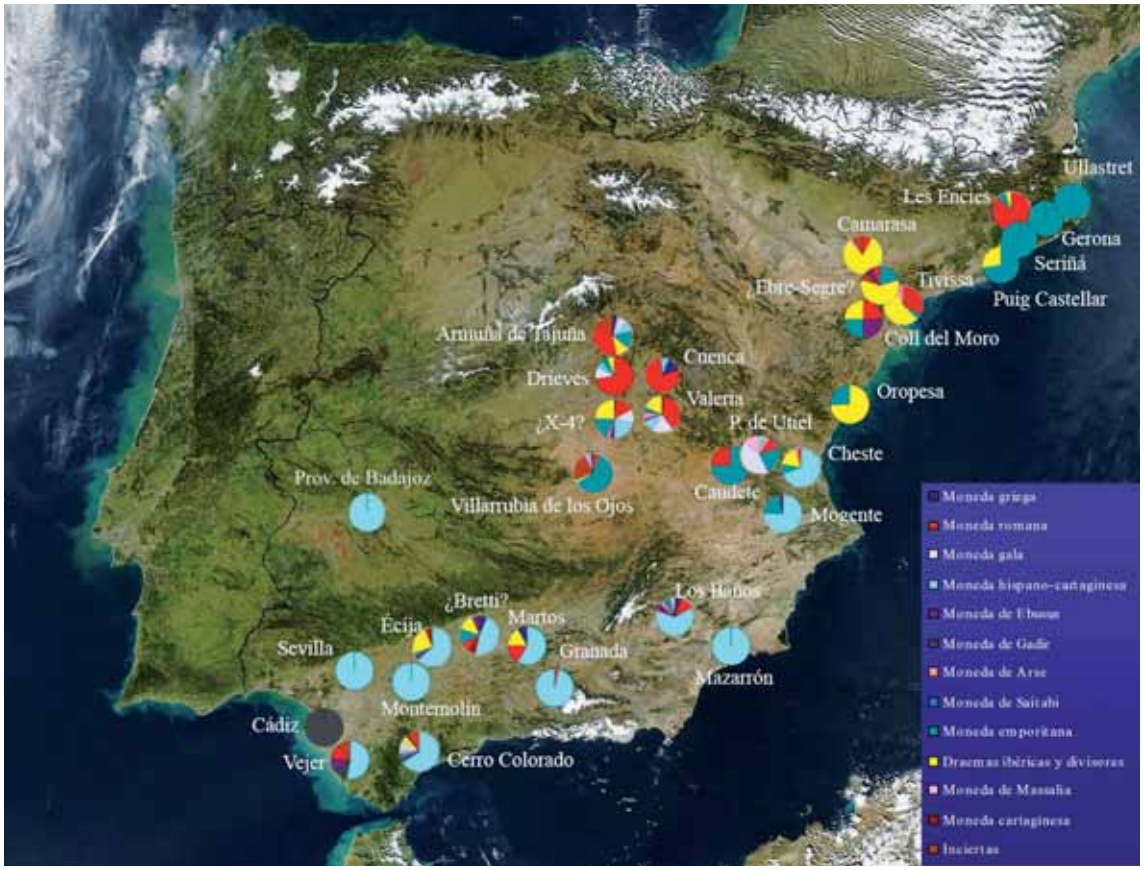


Figura 1.- Tesoros con moneda de plata atribuidos al horizonte de la II Guerra Púnica con su composición porcentual.

Partiendo de este punto se han podido diferenciar distintas regiones en las que parece predominar un determinado tipo de amonedación, distinguiéndose un área de predominio de la moneda hispano-cartaginesa, otra en la que predomina la dracma emporitana y falta la hispano-púnica y una tercera con circulación reducida de moneda hispano-cartaginesa (Villaronga, 1993, 21 ss.; misma clasificación en Chaves, 2012, 180 ss.).

Otra gran división dentro de este destacable conjunto de tesoros la propuso también Villaronga hace ya algunos años (Villaronga, 1981-1983, 133) creando un primer subgrupo que comprendería aquellas ocultaciones causadas directamente por los movimientos de tropas cartaginesas, tanto en la conquista de la Península como en las campañas de la II Guerra Púnica, y un segundo que estaría formado por los hallazgos relacionados con el levantamiento de los pueblos íberos a partir del 206 a.C. y hasta la pacificación de Catón (195 a.C.). De los tesoros hasta entonces conocidos, incluyó en el primer grupo los de *Gades*, Sevilla, Montemolín, Utrera, Écija, Martos, Granada, Mazarrón, Mogente, Cheste, Plana de Utiel, Valeria y Driebes, mientras que considera-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

ba pertenecientes al segundo las ocultaciones de Les Ansies, Puig Castellar y Tivisa. Más tarde, matizaría esta propuesta distinguiendo tres grupos en función de la proporción en la circulación monetaria de emisiones hispano-cartaginesas (Villaronga, 1993, 20 ss.).

Desde los trabajos de Villaronga, hace más de veinte años, este horizonte se ha ido rellenando con importantes hallazgos como el X-4 (Sills, 2003; Ripollès, 2008), el de Cerro Colorado (Bravo *et al*., 2009), el tesoro de Armuña de Tajuña (Ripollès, Cores y Gozalbes, 2009; Gozalbes, Cores y Ripollès, 2011), el hallazgo depositado en la ANS estudiado no hace mucho por Alfen, Ripollès y Almagro (2008) o el de Los Baños de Yecla (Murcia) (Torregrosa, 2011). Además podemos añadir otros dos pequeños tesorillos procedentes uno del norte de Andalucía y otro de La Guardia de Jaén que se encuentran en proceso de estudio (Rodríguez, en prensa).

La dispersión de los tesoros ha sido una de las bases sobre las que tradicionalmente se ha sustentado la ordenación cronológica de las emisiones hispano-cartaginesas. Siguiendo la clasificación más o menos consensuada hoy en día, obra también de Villaronga en su monografía sobre la moneda cartaginesa de 1973 y matizada, más que corregida, en los cuarenta años transcurridos, a pesar de que los datos conocidos desde entonces han cambiado mucho el panorama (valga como ejemplo la síntesis sobre los hallazgos que elabora el autor en sus criterios de ordenación de las series: Villaronga, 1973, 119), tendríamos una primera emisión prebárcida (clase I), a la que seguirían las clases III, IV y V, fechadas entre 237-227 a.C., cuyos hallazgos marcarían al avance de las tropas cartaginesas hacia el Este y cuya ceca podría haber sido ya *Carthago-Nova* o *Akra Leuke*, las dos principales fundaciones púnicas (Alfaro, 1993, 31).

Finalmente, el grupo de emisiones más modernas (de la clase VI en adelante) señalaría la consolidación de la presencia púnica en Hispania y su expansión en territorios más al interior, hacia la Meseta (Villaronga, 1973, 127; Alfaro, 1993, 32; 2000, 105).

Si observamos la correlación existente entre estos tesoros con moneda de plata, su distribución geográfica y su cronología (Fig. 2) veremos que existe cierto desfase entre aquellos cuya ocultación es más tardía –como parece indicar la presencia en ellos de denarios–, y las que se vienen considerando las emisiones hispano-cartaginesas más modernas. Por ejemplo, en el tesoro de Valeria, cuyo denario más moderno es del 207 a.C., las emisiones más comunes son la XI y la VII, con cuatro y dos ejemplares, respectivamente. En la parte que conocemos del tesoro de Cuenca, uno de los más modernos por incluir denarios y moneda helenística ya del siglo II a.C., había además monedas hispano-cartaginesas de la clase II junto con la VII y la XI (Villaronga, 1984).

El último grupo de emisiones hispano-cartaginesas, las consideradas más modernas (de la clase VI de Villaronga en adelante), se ha relacionado con la campaña de Aníbal hacia la Meseta (Villaronga, 1973, 92; Alfaro, 2000, 105). Y éste es un punto que quiero comentar con algo de detenimiento.

Como es bien conocido gracias a las fuentes (Polibio, III, 13.5-14; Livio, XXI, 5.1-17), Aníbal parte de Cartagena y se dirige con sus tropas hacia el Norte, muy posiblemente en su tramo más importante a través de la vía que más tarde conoceremos como Camino de la Plata (Sánchez, 2008, 385; Ruiz y Álvarez-Sanchís, 2013, 339, entre otros; el detalle de la posible ruta hacia el

TESORO	EMISIONES HISPANO-CARTAGINESAS											EMISIONES ROMANAS		
	PRE-BÁRCIDA	AVANCE HACIA EL ESTE				CONSOLIDACIÓN								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	Q	D	V
Cª Rosario (Sevilla)		X					X							
Badajoz, prov. de		X					X							
Montemolín (Sevilla)			X							X				
Écija (Sevilla)		X	X				X	X			X			
Mazarrón (Murcia)			X					X	X		X			
Granada		X									X	X		
Vejer (Cádiz)							X	X			X	X		
Cº Colorado (Málaga)			X	X				X			X	X		
Los Baños (Murcia)			X				X	X			X	X		
Martos (Jaén)											X	X		X
Mogente (Valencia)			X				X	X			X			X
Villarrubia (Ciudad Real)			X								X		X	X
Bretti (Andalucía)		X									X		X	
Cuenca		X					X				X		X	
X-4 (¿Cuenca?)	X	X	X				X	X	X		X	X	X	
Valeria (Cuenca)							X	X			X	X	X	
Cheste (Valencia)					X		X	X			X		X	
Armuña de T. (Guadalajara)			X		X			X			X		X	
Driebes (Guadalajara)											X		X	

Figura 2.- Tesoros con moneda hispano-cartaginesa de plata atribuidos a la II Guerra Púnica. Se desglosa la moneda hispano-cartaginesa según la clasificación de Villaronga (clases I a XI) y la moneda romana (Q = cuadrigato; D = denario; V = victoriato o medio victoriato).

Duero en Sánchez, 2000, 121 ss.). Llega a *Helmantika* (la actual Salamanca) y de ahí pasa a *Arbucala*, situada muy posiblemente en el teso de El Viso en Bamba (Zamora), en la orilla sur del Duero (Sánchez, 2000, 116 ss.).

Como jalones de este camino de ida se han aludido varios hallazgos aislados de monedas hispano-cartaginesas de los tipos más comunes, procedentes en algunos casos de castros extremeños, o de museos locales (por ejemplo Alfaro, 1993, 33).

Hasta ahora no se conocían tesoros relacionados con esta ruta hacia el Norte, un hecho fácilmente explicable porque en esta zona tardaría mucho en acuñarse moneda y tampoco se sabe que las poblaciones que se encontraron los cartagineses en su camino, fuertemente orientalizadas en el tramos más al Sur, opusieran resistencia alguna (Sánchez, 2008, 385 ss.). El hallazgo presentado en este mismo Congreso (Martínez Chico en este mismo volumen) procedente, al parecer, de la zona de Don Benito (Badajoz), es, hasta el momento, una excepción que no puede relacionarse con un clima de inestabilidad o con cualquier tipo de contienda.

Por otro lado, los hallazgos aislados recogidos en esta zona que algunos autores interpretan como huellas del paso de los cartagineses (por ejemplo, Martín, 1995, 141 ss.; Alfaro, 1998, 76

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

y 1993) pueden ser posteriores a la campaña de Aníbal y a la II Guerra Púnica (Blázquez –1998, 204– opina que las piezas griegas, cartaginesas y romanas fechadas antes del 195 d.C. habrían llegado a esta región llevadas por las tropas implicadas en los conflictos con celtíberos y lusitanos).

El camino de vuelta de Aníbal hasta *Carthago Nova* tras el asedio de *Arbucala* es desconocido, salvo por el hecho de que en él se libró la conocida como batalla del Tajo, en la que combatió contra una alianza de carpetanos, vacceos y olcades (Polibio III, 14, 2-9; Livio XXI, 5, 7-16). Este combate se habría producido en un punto indeterminado en uno de los vados del Tajo Medio, quizás entre las provincias de Madrid y Toledo, y tras la victoria, el ejército de Aníbal prosiguió su regreso, a través de Carpetania, hasta llegar a *Carthago Nova* (Sánchez, 2008, 389).

Esta ruta que siguió de vuelta el ejército de Aníbal ha sido relacionada tradicionalmente con los hallazgos monetales de la zona levantina y las provincias de Cuenca y Guadalajara (Villaronga, 1973, 92; Alfaro, 1993, 32; 2000, 105), no sin bastantes problemas, como vamos a ver a continuación.

Una primera cuestión es que, aunque las fuentes no detallan la vía de regreso hasta *Carthago Nova*, todos los autores coinciden en que Aníbal debió seguir el camino más directo (Domínguez, 2013, 301), que discurriría bastante más al sur de la región de Cuenca-Guadalajara donde se concentran los tesoros. Hay que pensar que Aníbal volvía con un enorme botín especialmente de cereales arrebatado a los vacceos (Sánchez, 2000, 116).

Por otro lado, aunque se trate de un argumento *ex absentia*, el hecho es que, tras la batalla del Tajo, las fuentes no mencionan ningún hecho relevante en este camino de regreso, lo que no casa bien con el nutrido conjunto de ocultaciones recuperado en esta región, que denota un importante horizonte de inestabilidad.

Pero el argumento en mi opinión definitivo y concluyente es la presencia de moneda romana en prácticamente todos los tesoros de esta área, que nos proporciona una fecha *post quem* para su ocultación y que en alguno nos lleva incluso al siglo II a.C. En el mejor de los casos, en aquellos tesoros que presentan moneda romana más antigua, estaríamos ante un desfase de más de diez años entre la bien fechada campaña de Aníbal, recordemos que del 220 a.C., y la presencia de denarios fechados a partir del 211 a.C.

Una vez esbozadas muy someramente estas cuestiones que he traído a modo de ejemplo, creo que ya podemos concluir que nos enfrentamos a un problema de encaje tanto de la seriación de las emisiones hispano-cartaginesas con la evidencia de los tesoros, como de los propios tesoros con las informaciones que las fuentes clásicas nos proporcionan acerca de las campañas bélicas. Y llegados a este punto no creo que sea arriesgado afirmar que el modelo de explicación con el que venimos trabajando para este conjunto de ocultaciones no funciona en muchos de aquellos casos para los que se pretende aplicar. De modo que ¿por qué no darle la vuelta al razonamiento original? ¿Por qué no pensar que los tesoros que hemos estado intentando explicar como el rastro de la conquista cartaginesa son, en realidad, la huella de su retirada?

Parece lógico suponer que un ejército en retirada es el que deja atrás más huellas de su derrota, del mismo modo que las monedas que aparecen en el escenario de una batalla son claramente una

pérdida y suelen ser las de los soldados muertos o batidos en retirada. Un ejemplo muy reciente de esta evidencia, y fechado además en este mismo horizonte, nos lo ofrece el conjunto de monedas recuperado en el escenario de la batalla de *Baecula* (Cerro de las Albahacas, Santo Tomé –Jaén–), en el que predomina la moneda hispano-cartaginesa que habrían perdido las tropas de Asdrúbal en su retirada (Bellón *et al*., 2013, 328 ss.).

Si trazáramos en un mapa (Fig. 3) las campañas militares que se sucedieron en Hispania durante la II Guerra Púnica, veríamos que el escenario en el que se suceden las principales batallas coincide en buena medida con la región donde se localizan los hallazgos de tesoros de la zona sur de Levante y de Andalucía, en los que predomina la moneda púnica y falta el denario (Mazarrón, Granada, Écija o Sevilla).

Así, las decisivas batallas de *Castulo* (211 a.C.), *Baecula* (209 a.C.) e *Ilipa* (206 a.C.), se dirimieron en lugares muy cercanos a las ocultaciones documentadas de Martos, Écija, Montemolín o



Figura 3.- Principales campañas militares de la II Guerra Púnica en relación con los tesoros de plata atribuidos a este horizonte.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

Sevilla, estas dos últimas formadas sólo por moneda hispano-cartaginesa, por lo que muy bien podrían marcar el retroceso hasta *Gadir* de las tropas cartaginesas. Y las mismas disquisiciones cabría hacer sobre los tesoros de Mazarrón y Baños de Yecla, muy cercanos a *Carthago-Nova* y a *Ilorci*.

Claramente el núcleo de tesoros situado en las provincias de Cuenca y Guadalajara queda totalmente al margen de estas campañas. Sin embargo, tanto por su densidad como por su localización geográfica, que recorre claramente una vía de penetración desde Levante hasta la Meseta, no tengo dudas de que responde a otra campaña militar, y de notable importancia.

Ya hemos hablado al principio de este trabajo de que el horizonte de tesoros de la Segunda Guerra Púnica se ha ampliado cronológicamente hasta el 195-194 a.C. para abarcar la campaña de Porcio Catón. Sin embargo, con toda la importancia que pudo haber tenido ésta, parece que en ella el ejército romano no se interna en Carpetania, por lo que no habría afectado a la región que nos ocupa (Fig. 4).



Figura 4.- Principales campañas militares romanas de principios del s. II a.C. en relación con los tesoros de plata atribuidos a este horizonte.

Hay que esperar más de una década hasta la campaña de Q. Fulvio Flaco en el 181-182 a.C., que sí parece estar destinada al control del territorio de Cuenca y, de este modo, tener asegurada la comunicación interior entre el valle del Ebro y Andalucía. Sin embargo, debió ser una campaña poco destacable, de la que el mismo Livio (XL, 16.10) dice que no ocurrió nada memorable aparte del ataque que sufre el pretor por parte de los celtíberos mientras atacaba la ciudad de *Urbicua*, que parece situarse en la sierra de Albarracín.

De más entidad es la siguiente operación militar, que Livio (XL, 30.1) califica en cambio de *magnum bellum* contra los celtíberos. Según este autor, Fulvio Flaco se interna en Carpetania y acampa bajo los muros de *Aebura*, que le servirá de base de operaciones. Este trayecto tampoco ha quedado recogido en las fuentes pero parece que Flaco habría partido de alguna ciudad de la costa, posiblemente *Carthago-Nova* o *Saguntum*, penetrando hacia el interior por los valles del Júcar o del Segura.

Tras atravesar Carpetania, llega a *Contrebia* (Livio, XL, 33) identificada con el yacimiento conquense de Fosos de Bayona. Allí toma la ciudad y consigue dispersar al ejército celtibérico que había acudido en socorro de ésta y causar en él un enorme número de bajas. Desde *Contrebia*, Flaco con sus legiones recorre Celtiberia devastando sus tierras y obteniendo gran número de rendiciones (Livio, XL, 33).

Continúa la campaña Tiberio Sempronio Graco, cuya acción en Celtiberia es determinante para el sometimiento del territorio al poder de Roma, por lo que no es novedoso que algunos autores hayan situado entonces la toma de la ciudad de *Valeria* (Osuna *et al*., 1978, 17; Carrasco, 2003, 52) y la fecha de ocultamiento de su conocido tesoro (Osuna *et al*., 1978, 17).

De la importancia que tuvo para Roma esta empresa militar dan fe los cuantiosos destacamentos que el Senado puso bajo el mando de ambos pretores (Livio, XL, 36 y 40), así como el hecho de que tanto a Fulvio Flaco como a Sempronio Graco se les prorrogara el mando un año más (Salinas, 1996, 29).

No es este el lugar para detenerse con detalle en los diferentes hitos de la campaña, con las discusiones acerca de la identificación de las ciudades citadas, por lo que pasamos a la parte del relato que afecta con seguridad a esta región de Cuenca-Guadalajara y que se desarrolla tras la toma de *Alce*, cuando Livio (XL, 49) nos cuenta cómo Graco arrasa la región a sangre y fuego, de ahí que la mayor parte de los pueblos se le sometan voluntariamente. La cifra de *oppida* que se entregan en *dedictio* es de ciento tres en Livio, ciento cinco según Orosio (IV, 20.32), ciento cincuenta en Floro (I, 33.9) y hasta trescientos en Polibio (XXV, 1), unos números que, aunque tomados con las debidas salvedades, nos indican que las ciudades implicadas en este episodio fueron muchas, entre ellas *Ercavica* (Castro de Santaver, Cuenca) y *Complega* (Apiano, *Iber*., 42). Sigue narrando Livio (XL, 50) sin embargo, que estas sumisiones no fueron sinceras y, al alejarse las legiones, los celtíberos se sublevaron y libraron una cruenta batalla con miles de muertos en las cercanías del *Mons Chaunus*, posiblemente el Moncayo.

La derrota celtibérica supone el inicio de un periodo de paz que discurrirá hasta que a mediados del siglo II a.C. (155 a.C.) comiencen las guerras celtibéricas. Así pues, a la luz de las fuentes clásicas, parece claro que los principales episodios bélicos que tienen como escenario las provincias

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

de Cuenca-Guadalajara son los relacionados con las campañas de Q. Fulvio Flaco (182-181 a.C.) y Ti. Sempronio Graco (179 a.C.). En ambos casos ha quedado constancia de la toma de ciudades importantes situadas en esta región de la Celtiberia meridional y de la política de saqueo llevada a cabo por las legiones romanas para someter la región. Ningún otro episodio bélico anterior relevante ha podido ser localizado con seguridad en esta zona geográfica, y estamos hablando de un horizonte de inestabilidad de envergadura suficiente como para ocasionar la densidad de ocultaciones monetales que estamos viendo.

Combinando la información que nos proporcionan las fuentes, la distribución geográfica de los hallazgos y las cronologías *post quem* que nos proporcionan los propios tesoros, creo que contamos con argumentos suficientes para plantear la relación del conjunto de hallazgos de la zona de Cuenca-Guadalajara con esta campaña bélica y, en consecuencia, desgajarlos del horizonte de tesoros de la II Guerra Púnica.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar que hay otros tesoros procedentes de Andalucía cuya composición se asemeja más, por su variedad, a los de esta área celtibérica que a los estrictamente relacionados con la II Guerra Púnica. El caso más claro es el de Cerro Colorado, en Benahavís (Málaga) que cuenta con el valor añadido de que ha sido recuperado en su totalidad y en el transcurso de una excavación arqueológica (Bravo *et al*., 2009). Y creo que también podría proponerse para ellos una cronología más moderna.

Entre los indicios que me inducen a abogar por una ocultación posterior a la Guerra Púnica se encuentra la presencia de moneda gala, que hasta hace poco se concentraba en los tesoros de la región de Cuenca-Guadalajara, pero que hoy hemos de ampliar con este hallazgo de Cerro Colorado (Bravo *et al*., 2009), Norte de Andalucía y La Guardia de Jaén (Rodríguez, en prensa), además de Los Baños de Yecla (Torregrosa, 2011) y el mucho más alejado de Boos de Valdenebro (Chaves y Bandera, 2013). Además, aunque hasta hace poco tiempo la presencia de moneda gala parecía limitarse a la moneda *à la croix*, con los datos más recientes ampliamos este horizonte a emisiones massaliotas, tarusates, elusates, imitaciones de dracmas y de divisores emporitanos, etc.

La aparición de moneda gala en tesoros atribuidos a la II Guerra Púnica (finales del siglo III a.C.) ha planteado siempre un importante problema de encaje con lo que se documenta en Francia, donde los hallazgos proporcionan fechas bastante más modernas. Por poner sólo un ejemplo, para las monedas denominadas tarusates la documentación arqueológica en Francia nos lleva claramente al siglo II a.C. (Callegarin, 2005, 431 ss.); pero su aparición en los tesoros hispanos de esta zona las fecharía a finales del siglo III a.C. (Callegarin, 2011, 322 ss., donde corrige sus cronologías en función de éstos). Se trata de una discusión muy parecida a la que se desató hace cuarenta años tras la aparición de las primeras monedas *à la croix* en los tesoros de Valeria (Cuenca) y Driebes (Guadalajara) (Richard, 1972, 68 ss.; un breve resumen de la cuestión en Rodríguez, 2014).

Esta muestra monetaria de más allá de los Pirineos se ha relacionado tradicionalmente con la presencia de mercenarios galos en los ejércitos cartagineses, constatada en las fuentes en varias ocasiones (Polibio, III, 41; Livio, XXIV, 42.6-8). Sin embargo hay un pequeño detalle que parece que se ha pasado por alto y que quiero mencionar aquí: cuando, tras la batalla de *Auringis* en el 207 a.C. Roma apresa a los dos reyezuelos galos que combatían con los cartagineses, Livio nos

cuenta que se les confiscó un numeroso botín de joyas –"et spolia plurima Gallica fuere, aurei torques armillaeque, magnus numerus; duo etiam insignes reguli Gallorum (Moeniacapto et Uismaro nomina erant) eo proelio ceciderunt" (Livio, LXII, 6-8)–.

Resulta curioso que, aunque se citan torques y brazaletes, no se menciona moneda, por lo que opino que esta cita de Livio nos da un indicio de que los mercenarios galos que venían entonces a combatir no traían consigo moneda propia.

Pero tampoco podemos olvidar que los galos no sólo fueron contratados por los púnicos, sino también por los romanos, y en sucesivas ocasiones (v. algunos ejemplos en Rodríguez y Canto, 2011, 263). En los hallazgos documentados hasta ahora la presencia de moneda gala coincide con la presencia de moneda romana (Fig. 5), normalmente ya denario, lo que nos lleva a la etapa más moderna de todo este horizonte de ocultaciones (una excepción a esta regla sería el hallazgo de Boos de Valdenebro (Soria), pero creo que este pequeño hallazgo podría enmarcarse en otro horizonte cronológico).

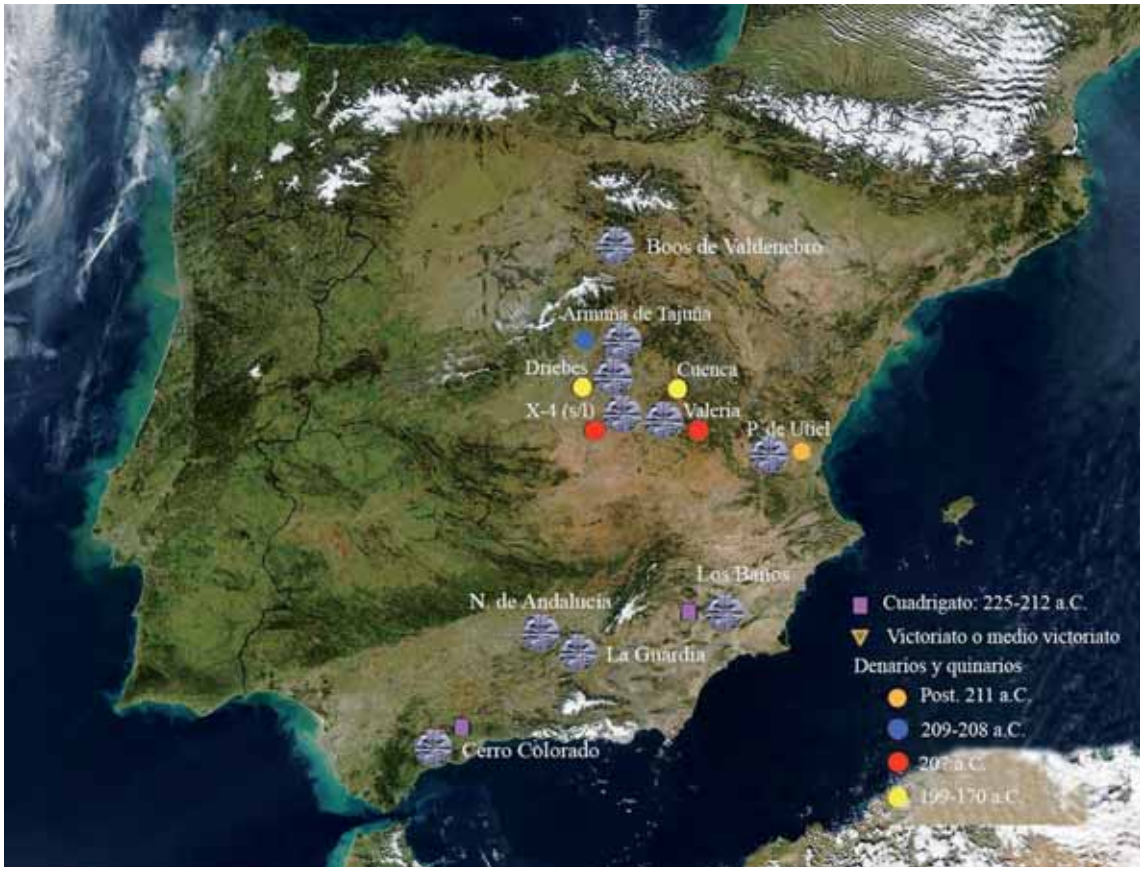


Figura 5.- Moneda gala documentada en los tesoros de plata atribuidos a la II Guerra Púnica y moneda romana con la que ha aparecido.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 829-844

En conclusión, creo que una buena parte de los tesoros que se han venido englobando en este horizonte de la II Guerra Púnica son más modernos de lo que se ha venido diciendo en las últimas décadas. Los atesoramientos más antiguos, situados en el sur de Levante y Andalucía, con mayoría de moneda hispano-cartaginesa, estarían estrechamente relacionados con las derrotas cartaginesas y la etapa final de la contienda. Esto explicaría la ausencia casi total de moneda romana, o, en todo caso de la más moderna, que sería en estos años el denario.

Los tesoros con una mayor diversidad en su composición, con presencia más abundante de moneda romana, serían más modernos y hay que relacionarlos con las sucesivas campañas militares que realiza Roma en las primeras décadas del siglo II a.C.

Muy posiblemente una parte importante de la moneda foránea que aparece en estos tesoros habría llegado a la Península durante la II Guerra Púnica, pero no necesariamente tuvo que haber sido ocultada entonces, sino que pudo haber permanecido en manos de sus poseedores hasta que, varias décadas después, en otro horizonte de inestabilidad, fue escondida.



Figura 6.- Carta dirigida a Jacobo Zobel con detalles del hallazgo del tesoro de Mazarrón y dibujos de los tipos de las monedas aparecidas (Biblioteca RAH, 11-8002).

Pero tampoco podemos descartar la llegada de nuevas remesas de moneda extranjera con posterioridad a la II Guerra Púnica (Ripollès, 2008, 54), como apuntan las fechas de algunas monedas griegas (por ejemplo, las tetradracmas helenísticas del tesoro de Cuenca. Villaronga, 1984, 134 ss.), y quizás las del norte de África y las galas documentadas en estos tesoros. De nuevo la vía de entrada para estas emisiones debió ser el ejército, ahora el romano, que hasta algunas décadas después –según Crawford (1985, 90 ss.) hasta finales del siglo II a.C.– no habría podido ser abastecido de moneda con regularidad, de ahí las diferentes soluciones que hubo de adoptar para cubrir sus necesidades de monetario en la Península y que ha estudiado recientemente con todo detalle la profesora Chaves (2012).

Por último, quiero terminar recalcando la incompleta información que poseemos acerca de la gran mayoría de estos tesoros y su composición real. Y para sembrar la duda sobre este último aspecto les muestro una parte de la carta original que envió a Jacobo Zobel el comprador del tesoro de Mazarrón, en la que le cuenta que, entre las noventa monedas hispano-púnicas del hallazgo, había dos romanas, de las que le envía dibujo (Fig. 6). Zobel no desechó la información puesto que se enfrentaba a un problema nuevo que no sabía cómo abordar y en un ejemplo de metodología científica impecable dejó constancia de ellas en su obra, si bien expresando todas sus dudas sobre la pertenencia al tesoro por el desfase cronológico que había entre ambas (Zobel, 1878, 79).

El hecho de que en el tesoro de Mazarrón podrían haber aparecido monedas romanas muy posteriores a lo esperado no se ha vuelto a mencionar, pero creo que es un dato que no debe perderse, viendo la continua serie de "excepciones a la regla" que nos deparan estos tesoros. Hace más de sesenta años, cuando se dio a conocer el tesoro de Valeria, hubo quien puso en duda su composición, por ser algo desconocido hasta ese momento. Medio siglo después, lo que parecía una excepción, se ha convertido en la norma.

Bibliografía

Alfaro, C. (1993): "La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas", *Numismática Hispano-púnica. Estado de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza, pp. 31 ss.

Alfaro, C. (1998): "Las emisiones feno-púnicas", *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, pp. 50-115.

Alfaro, C. (2000): "La producción y circulación monetaria en el sudeste peninsular", en García-Bellido, Mª P. y Callegarin, L. (coords.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA XXII)*, Madrid, pp. 101-112.

Alfen, P.G. van, Almagro-Gorbea, M. y Ripollès, P.P. (2008): "A New Celtiberian Hacksilber Hoard, c. 200 BCE", *AJN Second Series* 20, Nueva York, pp. 265-293.

Allen, D. (1969): "Monnaies-à-la-croix", *Numismatic Chronicle* IX, Londres, pp. 33-78.

Bellón, J.P. *et al*. (2013): "La batalla de *Baecula*: tras los pasos de Escipión el Africano", en Bendala, M. (ed. cient.), Fragor Hannibalis. *Aníbal en Hispania*, Madrid, pp. 313-334.

Beltrán, A. (1968): "Economía monetaria de la España antigua", en Tarradell, M. (dir.), *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, pp. 271-288.

Blázquez, C. (1998): "Aproximación a la circulación monetaria en torno al *Iter ab Emerita Asturicam*", *Zephyrus* LI, Salamanca, pp. 195-218.

Bravo, S. *et al*. (2009): "El tesoro de Cerro Colorado. La Segunda Guerra Púnica en la costa occidental malagueña (Benahavís, Málaga)", *XIV CNN*, Madrid, pp. 105-118.

Callegarin, L. (2005): "Le monnayage dit tarusate (sud-ouest de la Gaule): révisions et perspectives", *XIII CIN*. *Vol. I*, Madrid, pp. 427-440.

Callegarin, L. (2011): "Sociétés et pratiques monétales dans l'espace Pyrénéen occidental au second âge du Fer", *IV EPNA*, Madrid, pp. 247-266.

Campo, M. (1998): "La moneda griega y su influencia en el contexto indígena", *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, pp. 19-49.

Carrasco Serrano, G. (2003): "La presencia romana en Castilla-La Mancha: la anexión del territorio", *Al-Basit* 47, Albacete, pp. 41-56.

Chaves, F. (2012): "Plata, guerra y sociedad: Iberia, finales del siglo III a.C.-inicios II a.C.)", en Asolati, M. y Gorini, G. (eds.), *I ritrovamenti monetali e i processi storico-economici del mondo antico. Numismatica Patavina* 12, Padua, pp. 151-189.

Chaves, F. y Bandera, M.L. de la (2013): "Pequeño hallazgo de plata en Boos (Valdenebro, Soria, España). Finales del siglo III a.C.", en Lorentz, O., Ribichini, S., Watson, W.G.E. y Zamora, J.A. (eds.), *Ritual, Religion and Reason. Studies in the Ancient World in Honour of Paolo Xella*, Roma, pp. 149-162.

XIII CIN = Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.) (2005): *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas – Proceedings – Actes*, Madrid.

XIV CIN = Holmes, N. (ed.) (2011): *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress (Glasgow, 2009)*, Glasgow.

XIII CNN = Arévalo González, A. (ed.) (2009): *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz.

XIV CNN = Torres, J. (ed.) (2011): *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Crawford, M.H. (1985): *Coinage & Money under the Roman Republic. Italy and the Mediterranean economy*, Londres.

Domínguez Monedero, A. (2013): "La estrategia militar de Aníbal antes de la marcha a Italia: el ataque a los pueblos de la Meseta castellana", en Bendala, M. (ed. cient.), Fragor Hannibalis. *Aníbal en Hispania*, Madrid, pp. 285-312.

I EPNA = García-Bellido, Mª P. y Centeno, R.M.S. (eds.) (1995): *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio. I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Madrid, 1994 (Anejos de Archivo Español de Arqueología XIV)*, Madrid.

IV EPNA = García-Bellido, Mª P., Callegarin, L. y Jiménez, A. (eds.) (2011): *Barter, Money and Coinage in the ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC). IV Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Madrid 2010 (Anejos de Archivo Español de Arqueología LVIII)*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. (1990): *El tesoro de Mogente y su entorno monetal*, Valencia.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

Gozalbes, M., Cores, G. y Ripollès, P.P. (2011): "Trading with silver bullion during the third century BC: the hoard of Armuña de Tajuña", *XIV CIN. Vol. II*, Glasgow, pp. 1165-1170.

Gozalbes Cravioto, E. (2000): *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca.

Martín Bravo, A.Mª (1995): "Dracmas aparecidas en castros de la provincia de Cáceres", *I EPNA*, Madrid, pp. 139-142.

Osuna, M. *et al*. (1978): *Valeria romana I. Arqueología conquense III*, Cuenca.

Richard, J.C.M. (1972): "Monnaies gauloises du Cabinet Numismatique de Catalogne. Contribution à l'étude de la circulation monétaire dans la Péninsule Ibérique antérieurement à l'époque d'Auguste", *Mélanges de la Casa de Velázquez* VIII, París, pp. 51-87.

Ripollès, P.P. (2008): "The X-4 Hoard (Spain): Unveiling the Presence of Greek Coinages during the Second Punic War", *Israel Numismatic Research* 3, Jerusalén, pp. 51-64.

Ripollès, P.P., Cores, G. y Gozalbes, M. (2009): "El tesoro de Armuña de Tajuña (Guadalajara). Parte I: las monedas", *XIII CNN*, Madrid-Cádiz, pp. 163-182.

Rodríguez Casanova, I. (2014): "El tesoro de Valeria: nuevas aportaciones sesenta y cinco años después", en Gozalbes Cravioto, E., Hernández Rubio, J.A. y Almonacid Clavería, J.A. (coords.), *Cuenca: la historia en sus monedas*, Cuenca.

Rodríguez Casanova, I. (en prensa): "Dos tesorillos de divisores de la II Guerra Púnica", *XV Congreso Internacional de Numismática (Taormina, 2015)*.

Rodríguez Casanova, I. y Canto García, A. (2011): "Alteraciones en moneda hispánica: algunas reflexiones sobre la moneda cizallada", *IV EPNA*, Madrid, pp. 247-266.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. (2013): "Vacceos, vettones y carpetanos ante el ataque de Aníbal", en Bendala, M. (ed. cient.), Fragor Hannibalis. *Aníbal en Hispania*, Madrid, pp. 335-356.

Salinas de Frías, M. (1996): *Conquista y romanización de Celtiberia (Acta Salmanticensia 50)*, Salamanca.

Sánchez Moreno, E. (2000): "Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.): La apertura de la Meseta Occidental a los intereses de las potencias mediterráneas", *Gerión* 18, Madrid, pp. 109-134.

Sánchez Moreno, E. (2008): "De Aníbal a César: la expedición cartaginesa de Salamanca y los vetones", *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad de Hierro*, Alcalá de Henares, pp. 381-393.

Sills, J. (2003): *Gaulish and early British gold coinage*, Londres.

Torregrosa Yago, J.M. (2011): "El tesoro monetario de Los Baños (Yecla, Murcia). Siglo III a.C.", *XIV CNN*, Madrid, pp. 563-584.

Villaronga, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.

Villaronga, L. (1981-1983): "Necesidades financieras en la Península Ibérica, durante la Segunda Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos", *Nummus* IV-VI, Oporto, pp. 119-153.

Villaronga, L. (1983): "Diez años de novedades en la numismática hispano-cartaginesa 1973-1983", *Rivista di Studi Fenici* XI (Suplemento), Roma, pp. 57-73.

Villaronga, L. (1984): "Tresor de la segona guerra púnica de Cuenca", *Quaderni Ticinesi* XIII, Lugano, pp. 127-137.

Villaronga, L. (1992): "Petit trésor de la deuxième guerre punique avec une drachme des Bruttiens", *Florilegium Numismaticum. Studia in honorem U. Westermark edita*, Estocolmo, pp. 347-350.

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: Repertori i Análisi*, Barcelona.

Villaronga, L. (2000): "Les monedas à la croix trobades a la Península Ibèrica", *Acta Numismàtica* 30, Barcelona, pp. 19-31.

Zobel, J. (1878): *Estudio histórico de la moneda antigua española, desde su origen hasta el imperio romano*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

Las monedas del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia)

Antxoka Martínez Velasco y Víctor Gil de Muro Eguizabal**

Resumen

En este trabajo se dan a conocer dos monedas halladas en las campañas de excavación llevadas a cabo en el oppidum *de Monte Bernorio: un denario forrado acuñado en la ceca de* Bolskan*, resellado y partido antes de su pérdida, y una copia o falsificación de un denario de* Turiazu*. Por un lado se exponen los datos de catalogación de estas monedas así como sus contextos arqueológicos de hallazgo y por otro lado se hace hincapié en sus particularidades numismáticas. Además se presenta la mitad de un pequeño disco, de una aleación de plata-cobre que pudo haberse utilizado como dinero premonetal. Por último, se hace una reflexión sobre estos hallazgos y sus relaciones con los sistemas premonetales en la Cantabria histórica.*

Abstract

Two coins are given to know in this research, which were found in archaeological seasons carried out in the Monte Bernorio hillfort: a plated denarius struck at the Bolskan *mint, countermarked and divided before its loss, and a copy or counterfeit of a* Turiazu *denarius. On the one hand, the listing data of these coins is exposed as well as its archaeological find contexts. On the other hand, their numismatic peculiarities are emphasized. In addition, we will present one of the half of a silver-copper alloy small disc which could have been used as premonetal money. As conclusion, we will speak about the reflection on these findings and their relationship with premonetal systems in the historical Cantabria.*

* * *

EL *OPPIDUM* DE MONTE BERNORIO

La Zona Arqueológica de Monte Bernorio se encuentra entre Villarén y Pomar de Valdivia, en el norte de Palencia, dentro de la comarca de la Montaña Palentina, justo en la zona de transición entre el reborde norte de la Meseta y la Cordillera Cantábrica (Fig. 1). Se trata de un conjunto de yacimientos entre los que destaca el *oppidum* de Monte Bernorio. El comple-

* Proyecto "Monte Bernorio en su entorno". Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC).

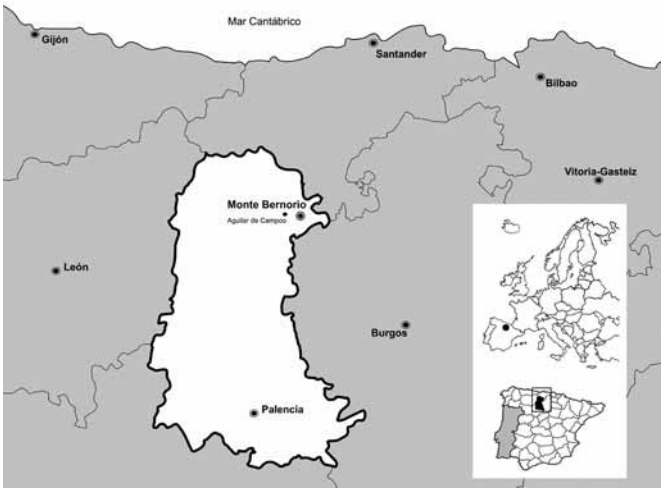


Figura 1.- Monte Bernorio. Ubicación.

jo habitacional y defensivo ocupa toda una muela caliza de forma amesetada que alcanza los 1.173 m (Fig. 2) de altitud. El núcleo central del poblamiento abarca toda la parte superior, unas 28 ha, y queda definido por un amurallamiento perimetral de unos 1.700 m. Las defensas del *oppidum* se completan con un sistema de aterrazamientos que se extienden por todas las laderas hasta la base de la muela y conforman un complejo sistema de multivallado, con terraplenes, parapetos y fosos, que incluye en su interior zonas de necrópolis, las vías de paso hacia el núcleo de población principal, las fuentes que abastecen de agua al núcleo y otros zonas de habitación secundarias. Todo este complejo arqueológico ocupa, hasta donde hoy día sabemos, un área de unas 90 ha, lo que lo sitúa como uno de los principales núcleos de población del norte peninsular durante la Protohistoria (Torres-Martínez y Martínez, 2012; Torres-Martínez, Martínez y Serna, 2013).

Las campañas de investigación arqueológica, que dentro del proyecto de investigación "Monte Bernorio en su entorno" se han venido desarrollando desde el año 2004, han permitido recuperar abundantes materiales arqueológicos tanto en el interior del núcleo como en el área de la necrópolis. Éstos han permitido documentar una ocupación extensiva del núcleo de población con una secuencia cronológica que se inicia en el tránsito del Bronce Final a la I Edad del Hierro, perdura a lo largo de toda la Edad del Hierro y finaliza bruscamente en la fase inicial de las Guerras Cántabras, cuando el *oppidum* es asaltado y destruido en su totalidad por las legiones romanas (Torres-Martínez, Martínez y Pérez, 2012; Torres-Martínez, Martínez y Serna, 2013).

Los materiales arqueológicos recuperados han permitido documentar una rica y variada cultura material, así como la presencia en el núcleo de artesanos que abastecían de todo tipo de productos a sus habitantes. Destacan entre las artesanías los puñales recuperados en su día en la zona de la necrópolis, muy elaborados y ricamente decorados con complejos dibujos de filigrana

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

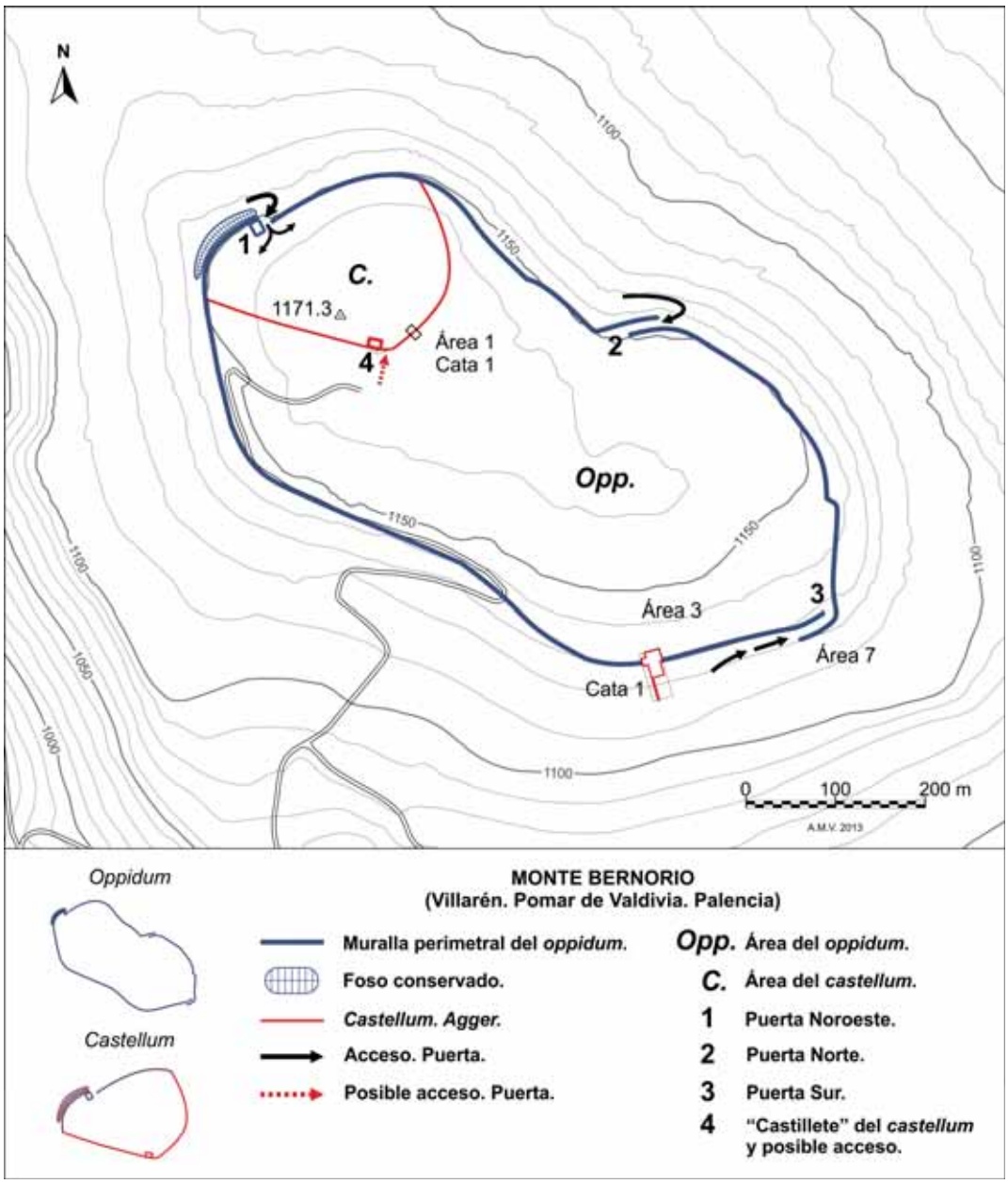


Figura 2.- Monte Bernorio. Plano general.

realizados mediante la técnica del nielado con hilos de cobre y plata. Debido al número de ellos recuperados y al ser uno de los primeros lugares donde se documentaron, pasaron a conocerse como tipo "Monte Bernorio" (Moro, 1891, 432-437; Schüle, 1969; Barril, 1999, 46-51).

LAS MONEDAS. CATÁLOGO

A pesar de los abundantes restos de cultura material recuperados en Monte Bernorio durante su dilatada actividad arqueológica, entre los que contamos numerosos objetos metálicos de distintos tamaños, sólo hallamos dos monedas (ambas denarios), encontradas por nosotros, de *Bolskan* y *Turiazu* (Fig. 3).



Figura 3- Bernorio 2004: fragmento de denario de Bolskan*; Bernorio 2011: copia o falsificación de denario de* Turiazu*.*

1. *BOLSKAN* (Huesca). 82-72 a.C. Guerra sertoriana.
   Ag. D (F). Moneda partida: 14 x 10 mm. 0,76 g. Cuño 12 h.
   A/ Cabeza masculina barbada a derecha, detrás [*bo*.]*n*. Contramarca circular simple, centrada en moneda, tipo Guadán XIV.
   R/ Jinete lancero derecha, sobre exergo *bo.l.ś.*[*ka.n.*].
   CNH, 212, nº 13; *DCP* 9; V. XIII, 212.
   Monte Bernorio. Campaña arqueológica IMBEAC 2004. Área 3. Cata 1.
   Hallado en proceso de excavación en un estrato superficial junto a la cara externa de la muralla (zona sur) (Fig. 4.1).
2. *TURIAZU* (Tarazona, Zaragoza). Emisión del siglo I a.C.-72 a.C.
   Ag. Denario. 15 mm. 2,65 g. Cuño 12 h.
   A/ Cabeza masculina barbada con torques punteado a derecha; delante *tu*, detrás *ka* y bajo el cuello *ś*. Gráfila de puntos.
   R/ Jinete lancero a derecha con patas del caballo sobre leyenda; sobre exergo *tu.ŕ.i.a.s.u.*
   Gozalbes, 2009; V. ceca 55, 51.7, 56-610; *CNH*, 266, nºs 31-33 y 267, nº 34; *DCP* 6.2, 377-378.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

Monte Bernorio. Campaña arqueológica IMBEAC 2011. Área 3.
Hallado en proceso de prospección en una de las grietas geológicas situadas en la rampa de acceso a la Puerta Sur de la ciudad.

CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS MONEDAS

Denario de *Bolskan*: contramarca

La moneda presenta una pequeña oquedad circular de 1,07 mm sobre el cuello y bajo la oreja de la cabeza masculina, que interpretamos como una contramarca muy simple, similar a la que documenta por primera vez Guadán (1960, 119) como nº XIV, y que ha cambiado de número en las sucesivas obras y catálogos numismáticos hasta el presente[1].

El fenómeno del contramarcado, en el que se imprimen punzones con distintas letras y símbolos en las monedas tras su acuñación, es un fenómeno que parece iniciarse a partir de época imperial (Howgego, 1985, 1). Sin embargo García-Bellido y Blázquez (*DCP*, 2001, 109) señalan que en la Península Ibérica se constatan contramarcas casi cien años antes que en el resto del mundo romano. Afirmación que nosotros apoyamos con el ejemplar de *Bolskan*, que necesariamente sufrió el contramarcado antes de la destrucción del castro en los inicios del *Bellum Cantabricum*.

Frente a la mayoría de contramarcas documentadas, impresas al golpear un punzón con letras o símbolos más o menos elaborados contra la moneda, para lograr la de punzón circular sólo se necesitaría un cilindro apuntado que ni siquiera tenía que ser grabado. Debido quizás a la simplicidad de su fabricación, el punzón circular imprimía una de las contramarcas que más aparecen en la Península Ibérica (Hurtado y Ripollès, 2004, 40), y una de las que más se dilata en el tiempo y en el espacio.

Para apoyar este trabajo, se ha realizado un catálogo (lo más exhaustivo posible) con las monedas contramarcadas con el punzón circular simple: aparece en un total de 66 monedas, de las cuales 7 cuentan con leyenda púnica (*Gadir*); 21 con escritura ibérica; 4 con escritura ibérica y latina (bilingües): 1 de *Arse-Saguntum*, 3 de *Kelse-Celsa*; y 34 con escritura sólo latina. Y se ha aplicado a monedas acuñadas desde finales del siglo III o principios del siglo II a.C. (casos de *Kese* y de *Gadir*), hasta el 37 d.C. con Tiberio (*Emerita Augusta*, *Caesaraugusta* o *Calagurris*) o el 37-41 d.C. con Calígula (*Carthago Nova*).

(1) Domínguez (1978, 136) la describe como una "marca de punzón circular de punta cónica"; Alfaro (1988) la equipara a Guadán pero la denomina nº 17; Ripollès y Abascal (2000) igualan su contramarca nº 42 a la nº 17 de Alfaro; en el *RPC* es la contramarca nº 28; y en Ripollès (2003) la nº 41. Este último autor amplía el *RPC* en 2010 con la obra *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, y clasifica el punzón circular como nº 50. Finalmente en *ACIP* (2011) se incluye el punzón circular simple como la contramarca nº 72, aunque no se especifica en el catálogo.

La posición de la contramarca en el denario de *Bolskan*, centrada y realizada sobre el anverso de la moneda, es la habitual. No lo es si atendemos al tipo de moneda, ya que este denario de plata (forrado), resulta único si vemos a los otros 65 ejemplares estudiados, todos de bronce: 58 ases, 6 semises y 1 *quadrans*.

Por otra parte, a pesar de que la lista de contramarcas conocidas ha crecido hasta cerca de doscientas en 2011 (*ACIP*, 2011), no ocurre lo mismo con la seguridad de los investigadores respecto a sus funciones, sin duda limitados por la escasa información que se puede extraer de las pocas letras o signos contenidos en ellas.

Guadán opina que la contramarca de punzón simple revalorizaba las piezas muy gastadas para seguir circulando en época de Augusto con valor de semis o quizás como marca de control en las emisiones. Poco después puntualiza: "no es, probablemente hablando, una contramarca, sino simplemente un punzón de control de contabilidad, como en Cese" (Guadán, 1960, 42, 82 y 104). Aunque su afirmación: "su utilización exclusiva en semis parece indicar un significado de rehabilitación o control de estos divisores" (Guadán, 1960, 74) no se sostiene ya que aparece en piezas con valor de unidad y cuartos del patrón metrológico (Alfaro, 1988, 70), 5 semises y 1 *quadrans* en nuestro estudio.

Además, Hurtado y Ripollès (2004, 41) creen que la diversidad de diámetros podría indicar un resellado en períodos diferentes abarcando una cronología desde época republicana hasta la imperial, aunque son prudentes en sus valoraciones. No descartan tampoco, que este tipo de marca tenga un propósito funcional distinto al de la mayor parte de las contramarcas.

Nosotros creemos que, a diferencia de otras contramarcas cuya cronología y contexto pueden acotarse (*DCP*, 2001, 110-114), el punzón circular no tuvo una única función ni un único ámbito de circulación, y que debido a su simplicidad se usó en diferentes épocas por diversas cecas, cambistas o individuos.

La aparición de un punzón de parecidas características pero algo mayor al nuestro sobre denarios republicanos, ibéricos e imperiales, se interpreta como una marca de cambistas o *nummulari*, y cuya función se cree que era la de separar de la circulación las monedas falsas (Crawford, 1968, 54-59; Villaronga, 1971-1972, 320). Domínguez (1978, 135) explica que el significado del punzón circular se desconoce pero que tradicionalmente se atribuye a causas diversas, entre ellas un medio de verificar la ley de las monedas y distinguir las piezas antiguas de buena ley que aún podían circular.

En el caso concreto del denario de *Bolskan*, las afirmaciones anteriores cobran pleno sentido, ya que el peso de la moneda era presumiblemente menor que el habitual por el hecho de estar forrado[2], por lo que pudo sospecharse su falsedad. Quizás el punzón aparecido sobre el denario de *Bolskan* tenía como objetivo averiguar y verificar la ley de la moneda, aunque no necesariamente tuvo que ser aplicado por cambistas o una institución oficial. De hecho, el punzón traspasó la delgada lámina de plata y dejó al descubierto el núcleo, confirmando así las sospechas.

(2) No conocemos el peso de emisión de este ejemplar concreto por estar partido en cuartos, pero lo calculamos en 2,86 g aprox. a partir de los paralelos conocidos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

Denario de *Bolskan*: partición en cuartos

Conservamos aproximadamente un cuarto de la pieza, donde distinguimos el cuello decorado con torques de la cabeza masculina barbada, así como parte de la letra "*n*" en el anverso. Y las tres primeras letras de la leyenda "*bo.l.s*" en el reverso. Un sector circular que se corresponde con la parte inferior central del denario de *Bolskan* original, en cuyos laterales apreciamos marcas de corte que evidencian la intencionalidad de su troceado.

El troceado de objetos de plata, incluyendo monedas, se encuentra habitualmente en tesorillos celtibéricos, pero la heterogeneidad de los objetos que los integran (elementos de vajilla, adornos, tortas, lingotes, monedas completas, perforadas o troceadas, fragmentos de brazaletes, torques, pendientes, láminas pectorales o vasos) han suscitado diversas interpretaciones: depósitos de platero, depósitos votivos, ocultamientos de una economía familiar o dinero fraccionario (Barril, 2010, 74).

Cabe destacar como ejemplos de dichos tesorillos en los que hallamos moneda partida los de Driebes (Guadalajara) (Raddatz, 1969, 210 ss., láms. 7-21; Villaronga, 1993, 70 ss., n° 31), Salvacañete (Cuenca) (Arévalo *et al*., 1988; Blázquez y García-Bellido, 1998), el de Armuña de Tajuña (Guadalajara) (Ripollès *et al*., 2009) o un tesorillo de procedencia desconocida (quizás el sureste de la Celtiberia) con 136 piezas de plata identificadas como monedas, en las que sólo una se encuentra completa, ya que el resto se encuentra cortada en mitades, cuartos y trozos más pequeños (Alfen *et al*., 2008, 266).

A su vez, la partición de moneda en la Península Ibérica también se detecta en campamentos militares romanos, hasta el punto de que se valora como un fenómeno típicamente militar (Blázquez, 2006, 530). Con esta práctica se buscaba obtener divisores en momentos de escasez y de ese modo hacer más fluidos los intercambios comerciales. Una práctica efectuada fuera del ámbito estricto de la ceca (Gozalbes y Ripollès, 2003, 21), posterior a la acuñación y a la puesta en circulación, aunque luego contase con reconocimiento oficial (Blázquez, 2006, 530).

En cuanto a la cronología, se creía que esta práctica había comenzado en época imperial, mayoritariamente sobre ases acuñados durante el reinado de Augusto y Tiberio. En algunos yacimientos hispanos se habían recogido ases ibéricos partidos, pero su cronología imprecisa no permitía asegurar que el proceso fuera anterior a época augústea. Finalmente el hallazgo de moneda partida en el campo de batalla tardorrepublicano de Andagoste (Araba), permite llevar este fenómeno al menos hasta el 45 a.C. (Blázquez, 2006, 539-540).

Desde el 15-10 a.C. en época augústea-tiberiana, la mayoría de las monedas partidas de los campamentos militares del norte peninsular son ases que se dividen por la mitad en busca de divisores de menor valor (Blázquez, 2006, 541 y 549-555).

Bronces partidos que también aparecen en la primera fase de las Guerras Cántabras, en campamentos militares de campaña como los que asedian La Loma. Son 7 unidades partidas, casi un tercio de las 22 monedas diseminadas por las posiciones romanas. Pero se encontró también un denario de *Turiazu* en el castro indígena, como en nuestro caso en el exterior de la fortaleza y pegado a la muralla. Este último, se explica como uno más de los denarios frecuentes en niveles de la II Edad del Hierro de algunos castros cántabros (Peralta *et al*., 2011, 154 y 158-159).

Una presencia de numerario celtibérico en la Cantabria histórica bastante escasa y con una representación de cecas muy reducida, como ya pusiera de relieve Cepeda (1999) y cuyo catálogo actualiza Bolado (2009). Este autor recogía tres denarios de *Bolskan*, dos de *Baskunes*, dos de *Secobirices*, uno de *Arecorata*, uno de *Osma* y seis de *Turiazu* (15 en total). Sitúa los de *Turiazu* en Cantabria en una época anterior a su conquista, pero descarta que fueran pagos realizados por los romanos a los mercenarios cántabros que lucharon en los conflictos civiles. Los atribuye sin embargo a las relaciones (de hospitalidad, comerciales) existentes entre los habitantes del valle del Duero y del valle del Ebro. Estos denarios responden a un uso como material de trueque, "un uso que nada tenía que ver con el valor que las sociedades monetales establecían para los denarios, sino más bien con el valor que la sociedad receptora, los cántabros, daba a la plata" (Bolado, 2009, 334).

Por lo tanto, la realidad arqueológica nos indica la existencia de un escaso numerario de plata en la Cantabria histórica anterior a la llegada de los militares romanos y que se atribuye a pérdidas de circulación.

Denario de *Turiazu*: anomalías

Son varios los detalles inusuales de esta pieza. En primer lugar la orientación de las letras "*ka*" y "*tu*" en el anverso, que en vez de verticales, se encuentran giradas unos 22º aproximadamente hacia el busto, quedando alineadas con la gráfila. Además de dos errores tipográficos en las letras "*tu*" y "*ś*" de la leyenda en el anverso, ya que el trazo inferior de la primera se alinea con la gráfila, mientras que la "*ś*" aparece invertida, volteada sobre su eje vertical formando una "z", un claro error a la hora de grabar el cuño.

Junto a éstos, observamos otros rasgos estilísticos anormales como la excesiva redondez de la cabeza masculina o la orientación de las pezuñas traseras del caballo, ya que los cascos miran hacia la izquierda cuando en el resto de piezas lo hacen a la derecha. Finalmente detectamos sobre la parte trasera de la lanza un trazo que se curva al final, quizá un error de grabado del cuño o el inicio de la fractura del mismo.

Por último un peso de 2,65 g, bastante inferior a los 3,78 g de media en los inicios de la serie V de Gozalbes (nº 56-280), pero también por debajo de los 3,69 g a medida que avanza la serie (nº 281-411) o de los 3,56 g en sus emisiones finales (nº 412-619) (Gozalbes, 2009, 91).

Los numerosos errores tipográficos y estilísticos de la pieza nos hacen pensar en un grabador de cuños analfabeto o con muy poca experiencia y sin supervisión o controles oficiales, es decir, sin relación con la producción oficial del taller (Gozalbes, 2009, 169). Seguramente operando con materiales de baja calidad, de ahí el inicio de la fractura del cuño a pesar de la buena calidad de las líneas de la moneda o el bajo peso del denario (ahorro de plata). Por tanto, aunque no conocemos la calidad del metal o si se trata de un denario forrado, estamos bastante seguros de que se trata de una imitación de época. Una copia que se sumaría a las cinco publicadas por Gozalbes en 2009 (228 y 273). Este mismo autor explica:

> "Durante más de un siglo, buena parte de la población de la Meseta Norte tuvo conocimiento de la moneda de plata a partir de estos denarios locales. Sufrieron el fenómeno de las imitaciones, lo que

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

confirma el carácter de moneda de referencia en el caso de los denarios de turiazu y la existencia de una reiterada voluntad de copiarlos" (Gozalbes, 2009, 169).

De hecho, dentro de la serie V sólo encontramos las dos letras del anverso mal orientadas en otro denario del tesoro de Padilla de Duero II, Valladolid (nº17, 3,51 g, 11 h), y quizás la "*s*" en el denario del tesoro de Palenzuela, Palencia (MP M-543, 3,58 g, 1 h); ambos incluidos por Gozalbes en el apartado de "Imitaciones de buen estilo, a, b" (Gozalbes, 2009, 228 y 273).

De igual forma la "*s*" volteada aparece en un ejemplar de la American Numismatic Society, Nueva York (HSA 12 514, 2,37 g, 7 h), dentro del apartado de "Imitaciones de estilo tosco, f" (Gozalbes, 2009, 170, figs. 118, 228 y 273).

Interpretación de los hallazgos

Tal y como se ha mencionado, el denario de *Bolskan* fue hallado en un nivel superficial junto a la cara exterior de la muralla. A partir de los datos obtenidos en las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo en esa área, ese estrato superficial se corresponde con un nivel de erosión y arrastre procedente de los niveles de habitación indígenas situados en la terraza que ayudaba a contener la muralla (Fig. 4). Esta muralla que defendía el *oppidum* fue derruida inmediatamente después de la toma de la plaza vertiendo sus escombros hacia el exterior para colmatar el foso e inutilizar por completo las defensas. Esto dejó sin sujeción el aterrazamiento donde se ubicaban las viviendas lo que provocó su deterioro y erosión con arrastre de materiales hacia el exterior. Por lo tanto, aunque el denario fuera hallado en un contexto deposicional secundario, se puede afirmar que su presencia en el registro corresponde a una pérdida de circulación en el contexto de habitación indígena del castro que finaliza con su asalto y destrucción por parte del ejército romano.

El denario de *Turiazu* se halló en una grieta de la roca madre en la zona de la Puerta Sur. No tenemos contexto estratigráfico para el mismo, pero sí sabemos que tras la toma y destrucción del *oppidum* las tropas romanas levantan un campamento en la parte superior de la meseta y que la zona de la Puerta Sur se destruye y no vuelve a ser ocupada en lo sucesivo. Es por ello que la presencia de este denario se interpreta igualmente como una pérdida de circulación asociada a los niveles de ocupación indígenas del *oppidum*.

LA MONEDA PRERROMANA EN LA CANTABRIA HISTÓRICA

Hacia el final de la Protohistoria, Monte Bernorio se ubica en la zona meridional del territorio de los cántabros (Fig. 5). En esta zona, en coherencia con lo que ocurre en otras áreas peninsulares, se documenta una tendencia al abandono de algunos núcleos de población del entorno a la vez que se da una concentración del poblamiento en Monte Bernorio. Esto lo convierte en un verdadero *oppidum* con una gran proyección territorial y muy posiblemente en la capital o cabeza de comarca de un área extensa (Torres-Martínez, Martínez y Luis, 2012; Torres-Martínez, Martínez

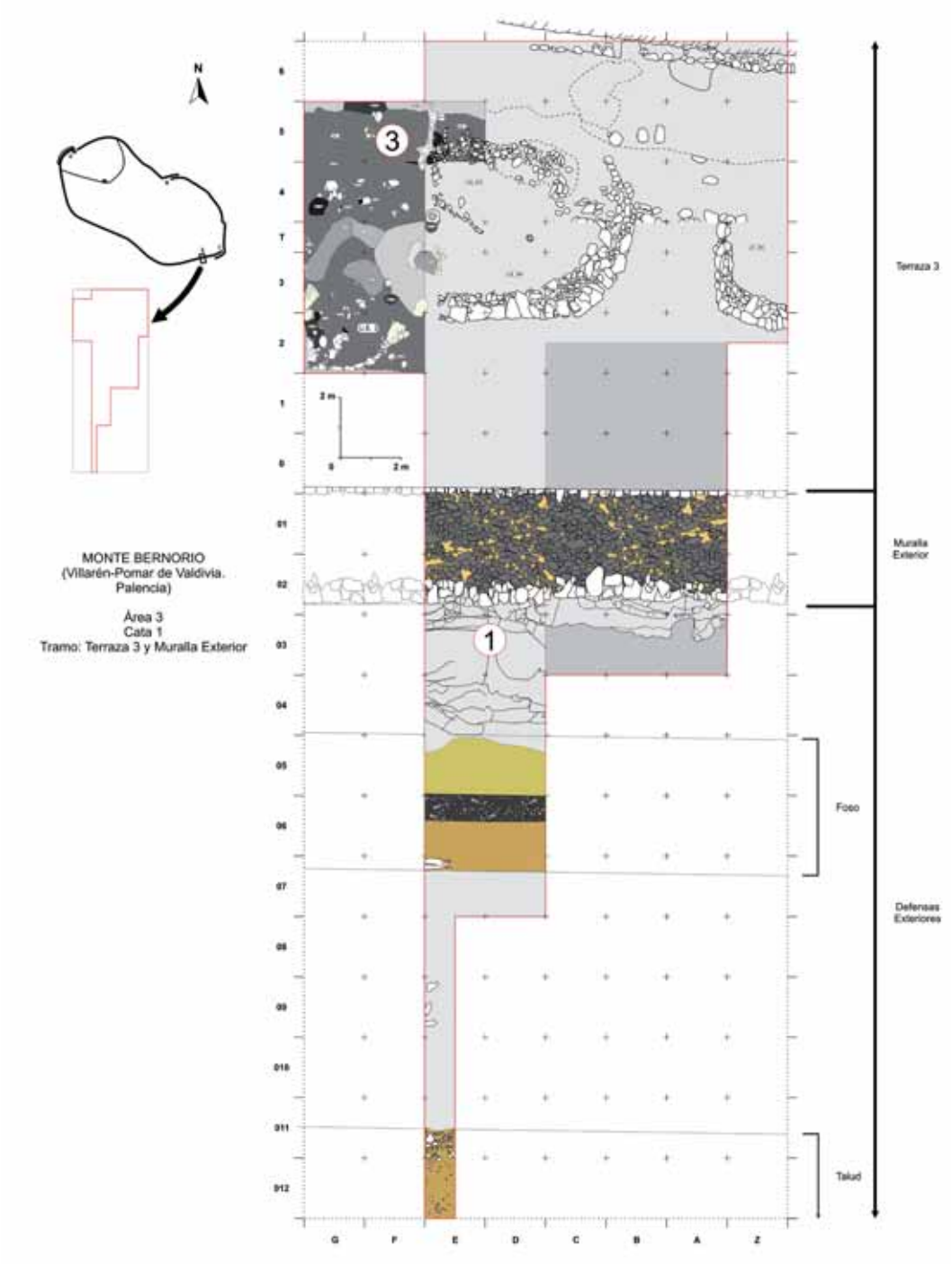


Figura 4.- Planta del Área 3 Cata 1, con indicación de hallazgos: 1) fragmento de denario de Bolskan*; 3) fragmento de disco de Ag/Cu.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

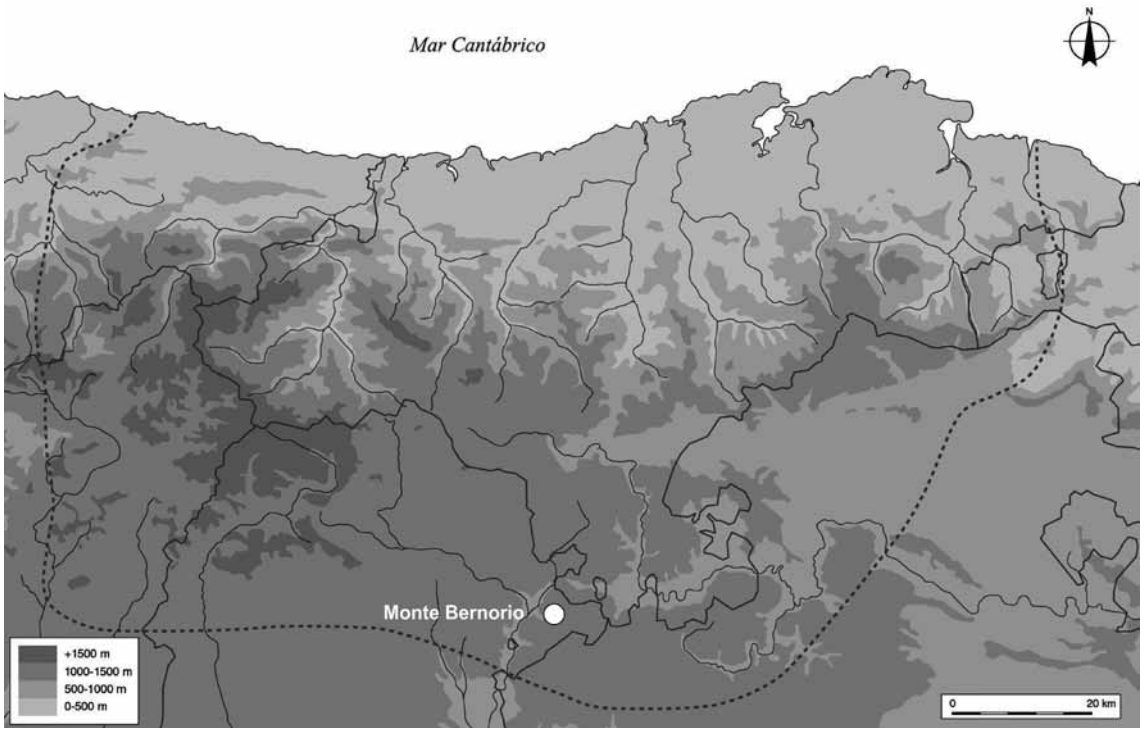


Figura 5.- Monte Bernorio en la Cantabria histórica hacia el final de la Protohistoria.

y Serna, 2013). Son varias las razones que pueden explicar por qué este núcleo de población en concreto termina destacando sobre sus vecinos, entre ellas, una de las principales es su ubicación estratégica. El *oppidum* controla la confluencia de dos grandes vías (Fig. 6): una de ellas es la que permite el tránsito Norte-Sur a través de la cordillera en su zona central, posibilitando el paso desde la Meseta Norte al mar Cantábrico y la otra es el pasillo natural que discurre en dirección Este-Oeste, en paralelo a la cordillera, y que conecta con la serie de itinerarios naturales que discurren en esta dirección desde los Pirineos y el Mediterráneo (a través del Ebro) hacia el Occidente, Asturias y Galicia. En las inmediaciones del Bernorio, esta red de pasos naturales comunica también la cuenca del río Pisuerga (afluente del Duero) y la zona del curso alto del río Ebro. El control y gestión de estas vías y los recursos que por ellas fluyen permitieron la preeminencia de este núcleo (Torres-Martínez, 2007, 77-79).

Estas vías permitieron un fluido comercio que no sólo se limitaba a lo local, sino que alcanzaba una larga distancia y facilitaba unas extensas relaciones (Torres-Martínez, 2011, 231-233). Una muestra de ello pueden ser las cuentas de pasta vítrea recuperadas en el yacimiento (Torres-Martínez, Martínez y Luis, en prensa). Por lo general, la presencia de este tipo de objetos de adorno en vidrio sería un indicador claro de relaciones comerciales a larga distancia, ya que hasta la actualidad no existen indicios de talleres locales en el norte de la Península Ibérica (García *et al*., 2003; Jimeno *et al*., 2004, 231-234).

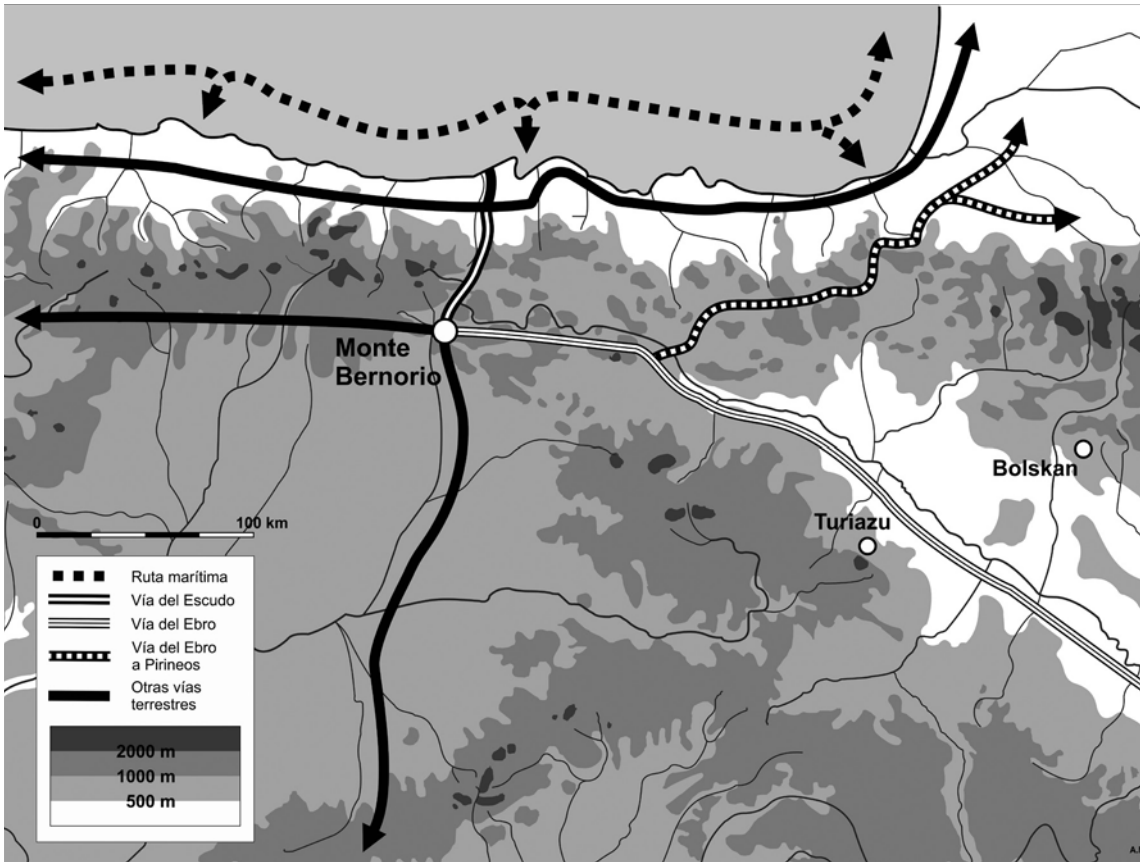


Figura 6.- Rutas comerciales que confluyen en Monte Bernorio.

La existencia de un comercio fluido exige que se disponga de un sistema de pesos y medidas de referencia para el intercambio y pago de mercancías y servicios (García-Bellido, 1999). Lo cierto es que no disponemos de datos arqueológicos directos sobre esos sistemas de medida para la Cantabria histórica en general, en su lugar contamos con la conocida cita de Estrabón (III, 3, 7) que constituye la única referencia en las fuentes sobre el tema:

> "[…] en lugar de moneda practican el intercambio de especies o dan pequeñas láminas de plata recortadas. […] Así viven estos montañeses que, como dije, son los que habitan el lado septentrional de Iberia; es decir: los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen la misma forma de vivir".

La forma simplista que Estrabón emplea para describir el sistema indígena contrasta con el sistema monetal romano, que se entiende como más avanzado. El escaso número de monedas recuperadas en el *oppidum*, unido a los escasos hallazgos de moneda en los yacimientos de la Edad del Hierro de la Cantabria histórica (Vega, 1983; Cepeda, 1999), así como a la ausencia de cecas en ese territorio, coincide con esa cita.

En cualquier caso, desde el punto de vista arqueológico contamos con datos indirectos que nos informan sobre la existencia de sistemas de medida, en concreto a través de los ponderales (Chaves y Pliego, 2007), p. ej. del ponderal de bronce hallado en el castro de Munoaundi (Azkoitia-Azpeitia, Gipuzkoa) (Peñalver y San José, 2003, 120), que se encuentra en esa misma franja cantábrica que describe Estrabón, y que formaba parte de un juego de seis ponderales del cual se ha hallado uno completo en el poblado de La Hoya (Laguardia, Araba) (Galilea y Llanos, 2002).

Lo cierto es que la ausencia de moneda no implica obligatoriamente que los sistemas de medida y pago no fueran efectivos puesto que ese comercio a larga distancia se daba, lo que significa que cubría esas necesidades y funcionaba. Además, si atendemos a la extensión del *oppidum*, su riqueza material y la envergadura de las obras defensivas, podemos ver que de ahí se deriva un poder adquisitivo y una capacidad económica grande, así como un alto nivel de organización dentro de la comunidad. Y si atendemos por ejemplo a la complejidad técnica de los puñales "Monte Bernorio" podemos ver un alto grado de desarrollo tecnológico en el tratamiento del metal. Por lo tanto, la escasez de moneda y de cecas propias que la emiten no se debe a problemas técnicos o económicos, sino que habría que atribuirlo al hecho de que en la Cantabria histórica no se dieron las mismas circunstancias u obligaciones que llevaron en otras zonas a su emisión y que se encuentra, además, en un área más alejada de esos circuitos de circulación monetal.

En consecuencia, el sistema económico que se deduce como vigente hacia finales de la Edad del Hierro en la Cantabria histórica, para el intercambio, pago y atesoramiento, es un sistema protomonetal que tiene la plata como metal y valor de referencia. Los pagos se realizan en función del peso, para lo que la plata se pesa y se corta cuando es necesario para ajustar ese peso. En sentido estricto, a partir del hallazgo de monedas en el yacimiento no podemos hablar de un sistema premonetal, pero lo cierto es que los datos indican que las monedas halladas entraron en el circuito comercial de Monte Bernorio por su peso y contenido en plata, no por su carácter monetal, de ahí que el sistema empleado se designe como protomonetal.

Por último, y al hilo de todas estas cuestiones, hay que mencionar un fragmento de disco hallado igualmente en el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo en 2011 (Figs. 4.3 y 7), con unas medidas de 39,4 x 21,7 x 1,8 mm y un peso de 12,01 g. Este fragmento de disco



Figura 7.- Mitad del disco de aleación de plata y cobre.

presenta una serie de marcas de corte por cizalla o cortafríos y una fractura final por flexión. Los análisis preliminares indican que se elaboró con una aleación de plata y cobre. Se ha identificado como un disco monetiforme, posiblemente un objeto que se elaboró en origen con otro destino y que en un momento determinado se empleó como medio de pago por su contenido en plata. La identificación de este objeto viene a sumarse a los argumentos expuestos anteriormente y habría que entenderlo dentro de ese mismo sistema de pago, de tal forma que constituye un ejemplo práctico de los objetos premonetales en funcionamiento hacia el final de la Protohistoria en Monte Bernorio.

Bibliografía

ACIP = Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

Alfaro, C. (1988): *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.

Alfen, P. van, Almagro-Gorbea, M. y Ripollès, P.P. (2008): "A new Celtiberian Hacksilber Hoard, c. 200 BCE", *AJN* 2ª Serie-20, Nueva York, pp. 265-293.

Arévalo, A., Prados, L., Marcos, C. y Perea, A. (1998): "El origen votivo del tesoro de Salvacañete", *Saguntum* Extra-1, Valencia, pp. 255-263.

Barril Vicente, M. (1999): "Dos yacimientos de la Edad del Hierro, Castro de Los Barahones y Bernorio", en Iglesias, J. y Muñiz, J.A. (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 43-52.

Barril Vicente, M. (2010): "Tesoros de plata en el ámbito celtibérico: ¿función votiva, depósitos de platero o dinero fraccionario?", en Burillo Mozota, F. (ed.), *Ritos y mitos. Simposio sobre los Celtíberos (6. 2008. Daroca)*, Zaragoza, pp. 73-86.

Blázquez Cerrato, C. (2006): "La moneda partida en los campamentos romanos del norte", en García-Bellido, Mª P. (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda. Volumen 2. Anejos de Gladius 9*, Madrid, pp. 529-555.

Blázquez Cerrato, C. y García-Bellido, Mª P. (1998): "Las monedas de Salvacañete y su significado en el tesoro", *Archivo Español de Arqueología* 71, Madrid, pp. 249-255.

Bolado del Castillo, R. (2009): "Los denarios de *Turiaso* de la antigua Cantabria", *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 325-336.

Cepeda Ocampo, J.J. (1999): "La circulación monteria en la Cantabria romana. De la conquista al s. III", en Iglesias, J. y Muñiz, J.A. (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 259-268.

Chaves, F. y Pliego, R. (2007): "Instrumentos de medida de pesos en la Hispania antigua", *Sautuola* XIII, Santander, pp. 237-250.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 845-862

Crawford, M.H. (1968): "Plated coins false coins", *NC* 7(Serie 8), Londres, pp. 54-59.

DCP = García-Bellido, Mª P. y Blázquez Cerrato, C. (2001): *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*, Madrid.

Domínguez, A. (1978): "Marcas y contramarcas en monedas ibéricas", *Numisma* 150-155, Madrid, pp. 135-139.

Galilea, F. y Llanos, A. (2002): "Ponderal, del poblado de La Hoya, en tierra de berones (Laguardia, Álava)", *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, Vitoria-Gasteiz, pp. 131-149.

García-Bellido, Mª P. (1999): "Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico", *IV Simposio sobre celtíberos*, Zaragoza, pp. 363-385.

García Heras, M., Rincón López, J.M, Jimeno Martínez, A. y Villegas Broncano, M.A. (2003): "Estudio arqueométrico de cuentas de vidrio procedentes de la necrópolis de Numancia (siglo II a.C.)", *Trabajos de Prehistoria* 60(1), Madrid, pp. 173-181.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2009): *La ceca de Turiazu: monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. y Ripollès, P.P. (2003): "La fabricación de moneda en la Antigüedad", *Actas. XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 11-33.

Guadán, A.M. (1960): "Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana", *Numario Hispánico* IX(17), Madrid, pp. 7-117.

Howgego, C.J. (1985): *Greek Imperial countermarks*, Londres.

Hurtado Mullor, T. y Ripollès, P.P. (2004): "La emisión bilingüe de kelse", *La moneda como soporte de escritura: actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Osuna (Sevilla), febrero-marzo 2003*, Sevilla, pp. 41-58.

Jimeno Martínez, A., Torre, J.I. de la, Berzosa, R. y Martínez, J.P. (2004): *La Necrópolis Celtibérica de Numancia. Memorias. Arqueología en Castilla y León 12*, Valladolid.

Martínez Velasco, A. (2009): "Monedas de las Guerras Cántabras: el asedio romano de La Espina del Gallego (sierra de El Escudo, Cantabria), el campamento del Cerro de la Muela (Sotoscueva, Burgos) y el campamento de El Alambre (Valdelucio, Burgos)", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 511-523.

Moro, R. (1891): "Exploraciones Arqueológicas. Monte Cildá. Monte Bernorio. Loncejares. Arconada", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVIII, Madrid, pp. 427-440.

Peñalver, X. y San José, S. (2003): *Burdin Aroko herri harresituak Guipuzkoan*, Donostia-San Sebastián.

Peralta Labrador, E., Hierro Gárate, J.A. y Gutiérrez Cuenca, E. (2011): "Las monedas de los campamentos romanos de campaña de las Guerras Cántabras del asedio de La Loma, Castillejo y El Alambre", *Lucentum* XXX, Alicante, pp. 151-172.

Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlín.

Ripollès, P.P. (2003): *Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The collection of the Royal Coin Cabinet. Nacional Museum of Economy. Stockholm. Part 6: The G.D. Lorichs collection*, Estocolmo.

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès, P.P. y Abascal, J.M. (2000): *Monedas Hispánicas*, Madrid.

Ripollés, P.P., Cores, G. y Gozalbes, M. (2009): "El tesoro de Armuña de Tajuña (Guadalajara). Parte I: las monedas", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 163-182.

RPC = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Londres-París.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-kulturen auf der Iberischen Halbinsel, I-II. Madrider Forchungen*, Berlín.

Torres-Martínez, J.F.K. (2007): "Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la Campaña de 2004", en Fanjul Peraza, A. (coord.), *Estudios varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, Santander, pp. 77-101.

Torres-Martínez, J.F.K. (2011): *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, Economía, Territorio y Sociedad*, Madrid.

Torres-Martínez, J.F.K. y Martínez Velasco, A. (2012): *Monte Bernorio. Guía de Vista Arqueológica*, Palencia.

Torres-Martínez, J.F.K., Martínez Velasco, A. y Luis Mariño, S. de (2012): "El *Oppidum* de Monte Bernorio. Nueve siglos de Historia", *Kobie* 30, Bilbao, pp. 137-146.

Torres-Martínez, J.F.K., Martínez Velasco, A. y Luis Mariño, S. de (en prensa): "Les perles en pâte de verre de l'*oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) et du Nord de la Péninsule Ibérique. Echanges eta relaltions entre le nord de L'Espagne et le sud de la France à l'Âge du Fer", *Aquitania*, Burdeos.

Torres-Martínez, J.F.K., Martínez Velasco, A. y Pérez Farraces, C. (2012): "Augustan campaigns in the initial phase of the Cantabrian war and roman artillery projectiles from the Monte Bernorio *oppidum* (Villarén, Palencia)", *Archaeologisches Korrespondenzblatt* 42(4), Maguncia, pp. 525-542.

Torres-Martínez, J.F.K., Martínez Velasco, A. y Serna, M.L. (2013): "El *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Una ciudad fortificada de la Edad del Hierro en la Montaña Palentina", *Colección de Historia de la Montaña Palentina* 7, Palencia, pp. 11-86.

Torres-Martínez, J.F.K., Serna, M.L. y Domínguez, S.D. (2011): "El ataque y destrucción del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y el establecimiento del *castellum* romano", *Habis* 42, Sevilla, pp. 127-151.

V. = Vives y Escudero, A. (1926): *La moneda hispánica*, Madrid.

Vega de La Torre, J.R. (1983): "Numismática antigua de la provincia de Santander", *Sautuola* 3, Santander, pp. 235-270.

Villaronga, L. (1971-1972): "El tesorillo de Albacete del año 1906", *Ampurias* 33-34, Barcelona, pp. 305-320.

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

Lauro y el poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús, Barcelona): hacia una nueva propuesta de la localización de la ceca

Marc Guàrdia i Llorens

Resumen

El debate sobre la ubicación de la ceca de Lauro *ha sido tratado desde hace más de un siglo. Se ha pasado de la unanimidad de situarla en tierras valencianas a la certidumbre que cabía ubicarla en* Catalunya*. La abundante bibliografía había puesto cerco a la ciudad de* Lauro*, un yacimiento que hasta la fecha no había sido localizado, pero que a tenor de la dispersión de los hallazgos numismáticos se presumía que se encontraba en la actual comarca del Vallès Oriental. Recogemos los trabajos presentados hasta hoy, incorporamos nuevos datos y sumamos el nuevo argumento del descubrimiento del poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús. El conjunto de datos expuestos son los que nos permiten proponer su identificación con la ciudad de* Lauro *y su ceca.*

Abstract

The debate on the location of the Lauro mint has been ongoing for more than a century. Opinion has swayed from unanimously placing it in the valencian region to the certainty that it was located in Catalonia. The vast volumes of literature on the topic suggests it was located somewhere near to the city of Lauro, on a site yet to be identified. However, going by the dispersion of numismatic discoveries, one presumes it was in the area that today is the district of Valles Oriental. We are collecting and analysing this literature, incorporating new data and putting forward a new argument following the discovery of the iberian town of Puig del Castell de Samalús. The data on display allows us to link this iberian settlement with the city of Lauro and its mint.

* * *

INTRODUCCIÓN

Desde el trabajo de Villaronga del año 1960 se había convenido que el área probable de la localización de la ceca de *Lauro* se encontraba en la comarca del Vallès Oriental (Barcelona), dando

por superado el debate a la atribución valenciana, gracias principalmente a la distribución de los hallazgos aislados, a la existencia y composición del Tesoro de Cànoves y a la semejanza toponímica con la Llerona actual. El estudio pormenorizado sobre las acuñaciones de *Lauro* (Llorens y Ripollès, 1998) volvía a trazar un lugar más concreto, identificando su centro como la ciudad de *Lauro*, un núcleo urbano no localizado que los investigadores situaban en esta comarca, incorporando un corpus de hallazgos numismáticos cercanos notablemente más extenso. Recientes trabajos insistían en una localización en esta área, aunque otros, a falta de encontrar este hipotético núcleo, empezaban a desplazar el lugar de la ceca así como la naturaleza del mismo, pasando a una fundación republicana. Las recientes excavaciones en el poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús), empezadas en el año 2011, han puesto al descubierto un poblado fortificado de 4 hectáreas en esta área, con un complejo sistema defensivo, y una ocupación, que abarca desde el siglo V al I a.C. El objetivo del presente estudio[1], pretende poner de manifiesto el argumento de peso del descubrimiento de este importante asentamiento, sumado a la relectura y ampliación de los argumentos tradicionales, como el cercano tesoro de Cànoves, y a la dispersión de los hallazgos monetarios, muestra que incrementamos respecto a trabajos anteriores. Todo ello, junto con la puesta al día de los documentos epigráficos, nos permite proponer que la ciudad de *Lauro*, y probablemente su ceca, deban identificarse con el poblado del Puig del Castell de Samalús.

ARGUMENTOS TRADICIONALES: LA *LAURO* DE LOS TEXTOS

En las fuentes escritas antiguas se conocen tres ciudades de *Lauro*[2]. Por un lado tenemos la ciudad destruida por Sertorio en el 76 a.C. (Frontino, Plutarco, Floro, Apiano, Orosio), que cabría situar en tierras valencianas en base a los episodios narrados en las fuentes. Su localización exacta sigue por determinar, en especial después de rechazar su identificación con *Edeta*/Sant Miquel de Llíria debido al estudio de la fase de abandono del yacimiento, datada con anterioridad a las guerras sertorianas, en torno al 175-150 a.C. (Bonet, 1995, 528). También se ha desestimado su identificación con la ceca de *Lauro*, aparte de por el obvio *décalage* cronológico incompatible con la acuñación de la moneda de *Lauro*, por no haberse documentado en este yacimiento ninguna moneda de esta ceca (Llorens, 1995, 475).

Por otro lado tenemos la ciudad de *Lauro* de la Bética (Floro), cerca de la cual murió Cneo Pompeyo (45 a.C.), después de la batalla de Munda. Y en tercer lugar hay la célebre referencia a los vinos lauronenses de Plinio (*N.H.*, XIV, 71), el único autor de la Antigüedad que nos habla de los vinos lauronenses, en la que ensalza su excelencia. Pero si por un lado Plinio es el único autor que los menciona, a diferencia de lo que ocurre con otros vinos de Hispania, los documentos epi-

(1) Este trabajo ha sido el ganador de la beca *XVII Memorial Jaume Camps* de la Associació Cultural de Granollers. La presente comunicación es un avance de los resultados.

(2) Esta temática ha sido tratada en distintas ocasiones, en especial Llorens y Ripollès, 1998, 21-34.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

gráficos pintados sobre ánforas (*tituli picti*) sólo han documentado exclusivamente referencias al vino de *Lauro*, siendo ausentes el resto de "denominaciones de origen" conocidas por las fuentes literarias (Revilla, 2004, 190), hecho singular y significativo de su calidad e importancia.

Aparte de estas tres ciudades también contamos con el centro emisor de moneda con la leyenda ibérica *Lauro*. La particularidad radica en intentar cruzar una de las tres ciudades anteriormente mencionadas con la que acuñó moneda, o por si al contrario, nos encontramos delante de una cuarta ciudad.

LA *LAURO* VINÍCOLA: TESTIMONIOS EPIGRÁFICOS

En las últimas décadas se ha venido ubicando la *Lauro* vinícola citada por Plinio en la costa central catalana, territorio que abarcaba la tribu ibérica de los layetanos. El argumento más sólido sobre el que se sustenta esta teoría se basa en los hallazgos de *tituli picti* sobre ánforas de producción mayoritariamente tarraconense, en los que aparecen pintados en latín el nombre de *Lauro* así como la calidad, antigüedad y otras características del vino envasado (Miró, 1985 y 1988; Pascual, 1987). A estos testimonios epigráficos conocidos de antiguo, cabe sumar nuevos hallazgos, aumentando ahora la muestra hasta los 14 ejemplares, hecho que no hace más que reforzar este argumento (Fig. 1). La práctica totalidad de estos *tituli picti* se encuentran sobre ánforas Dressel 2-4 de producción tarraconense. El reestudio de la pasta cerámica del envase de la única ánfora sobre la que se creía que era una producción itálica, ha confirmado su procedencia local (Tchernia y Zevi, 1972, 36-37, n. 2). Y cuando los estudios han sido más pormenorizados, como es el caso de dos ánforas con *tituli picti* con referencia a *Lauro* (uno de ellos dudoso) se ha comprobado que las características de la pasta cerámica son atribuibles a centros de producción de la zona layetana, más concretamente de los talleres del Vallès Oriental (zona *Lauro*) o zonas limítrofes (Revilla, 2000-2001, 213; Olesti y Carreras, 2013, 158). Estas características físicas de una pasta producida en los talleres layetanos del Vallès Oriental o Maresme también se han observado sobre un ánfora con sello "PHAE" (Berni y Carreras, 2013, 275) igual que un ejemplar marcado con un sello análogo y con *titulus pictus* referenciando a un producto de *Lauro* (*CIL*, XV, 4578). Este sello "PHAE", también ha sido recientemente localizado en el puerto fluvial del Tíber sobre ánforas de producción nuevamente layetana (Carreras, 2013, 337).

Esta filiación de las ánforas Dressel 2-4 de la Tarraconense con la Layetania también se ha comprobado con los sellos "P.TE", presentes en dos casos de ánforas con *tituli picti* con vino de *Lauro* (ejemplares de Cartago: Delattre, 1906, núms. 32 y 33). Este sello se ha atribuido a los talleres de Caldes de Montbui, en la comarca del Vallès Oriental, nuevamente en la zona del territorio de *Lauro* (Berni, Carreras y Revilla, 1998, 115-118).

A nivel epigráfico otro testimonio reciente que se ha relacionado con el territorio de *Lauro* ha sido el del *terminus augustalis* localizado en Montornès del Vallès, Vallès Oriental (Járrega y

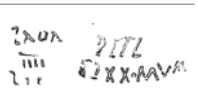
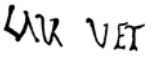
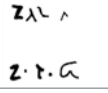
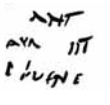
REF.	HALLAZGO	TIPOL.	PRODUCCIÓN	*TITULI PICTI*	SELLO	*TP* ILUSTRACIÓN
CIL XV 4577	Castro Pretorio - Roma	Dr. 2-4		LAVR VET		
CIL XV 4578	Castro Pretorio - Roma	Dr. 2-4	Tarraconensis	LAVR / IIII / L.I( )F( ) aut S( ) PITL? / (C) XX.MVM	*PHAE*	
CIL XV 4579	Castro Pretorio - Roma	Dr. 2-4		VET. IIII / LAVR / L.A( ) Y( ) + D		
CIL IV 5558	Pompeya	Dr. 2-4		LAVR / IIII/ M. P( ) F ( )		
Delattre, 1906, 46, nº 33	Cartago	Dr. 2-4?	Tarraconensis	LAVR / IIII/ L. H( ) + C	*P.TE* 	
Delattre, 1906, 47, nº 34	Cartago			LAVR / IIII / L. I( ) H( ) POM		
Delattre, 1906, 47, nº 32 (dudoso)	Cartago		Tarraconensis	L A	*P.TE* 	
Panella, 1970, 133	Ostia	Dr. 2-4	Tarraconensis: (Tchernia y Zevi, 1972, 36-37, n. 2)	ACET / XI? LAVR / ACET / L. A( )G() Liou, 1998, 94, n. 12: propone L. P( ) G ( ) para la última línea		
Liou, 1987, 112, fig. 33 = PN 2	Port-la-Nautique (Narbona)	Dr. 2-4	Tarraconensis	LAVR VET		
Liou, 1998, 94, fig. 5 = PN 33	Port-la-Nautique (Narbona)	Dr. 2-4	Tarraconensis	LAVR / NOC		
Liou, 1998, 94, fig. 6 = PN 34	Port-la-Nautique (Narbona)	Dr. 2-4	Tarraconensis	LAVR / ( ) / L.P.G		
Liou, 1998, 94, n. 11	Pecio de Ile-Rousse (Córcega)	Dr. 2-4	Tarraconensis	LAVR / IIII / L. C( ) H( )		
Revilla, 2000-2001, 213, fig. 3 (dudoso)	Cubelles (Barcelona)		Tarraconensis, pasta zona Lauro-Baix Llobregat	(laur?)O / IIII		
Olesti y Carreras, 2013, 158, fig. 2	Zaragoza	Dr. 2-4	Tarraconensis, pasta zona Lauro-Besòs	AMI(neum)]AVR(onense) III P V?N?E	*DLI* Olesti y Carreras, 2013, n. 7 	

Figura 1.- Tabla de los tituli picti *documentados con referencia a* Lauro. *Realizada en base a los trabajos y recopilaciones de: Delattre, 1906; Tchernia y Zevi, 1972; Liou, 1987 y 1998; Pascual, 1987; Miró, 1988; Revilla, 2000-2001 y 2004; Olesti y Carreras, 2013.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

Rodà, 1999). Este magnífico ejemplar de la delimitación territorial de dos ciudades, cabe datarlo en época de Augusto, aunque desafortunadamente su estado de conservación fragmentario no permite dilucidar con claridad cuáles eran las ciudades a las que se refería (Frontal: TERMIN[VS] / AVGUSTALIS; Lateral izq.: […]NE N SIVM). La inscripción conservada permite aventurar distintas hipótesis: *Lauronensium*, *Iluronensium*, *Baetulonensium* o *Ausoniensum*.

Todos estos testimonios epigráficos, en especial los anfóricos que cabe datar en base a los conjuntos precisos en torno al segundo cuarto/mediados del siglo I d.C. (Revillla, 2004, 192), nos trazan un área ubicada en la Layetania, y más concretamente en la actual comarca del Vallès Oriental, en la que en época de Augusto y altoimperial se denomina *Lauro*, no ya a una ciudad, sino a un territorio en el que se produce vino de calidad. Es lógico pensar que con el abandono de los poblados en cerros al final de la época ibérica y la consiguiente ocupación del llano, en esta época el territorio de *Lauro* se desplace de lo alto al valle.

ARGUMENTO TRADICIONAL: LA TOPONIMIA

Otro dato que facilita la atribución de *Lauro* con este territorio es la correlación con el topónimo actual del núcleo de Llerona, justo en el centro de esta demarcación (Estrada y Villaronga, 1967): del *Lauro* ibérico pasaríamos al *Lauro/lauronense* en latín, al *laurona/lorona* en latín y catalán de la documentación medieval, hasta el Llerona actual. En este sentido es muy significativo que la distancia que separa el yacimiento del Puig del Castell, con el supuesto centro del territorio lauronense es de tan sólo 5 kilómetros. Llerona es el heredero del topónimo pero no significa que en el centro de esta parroquia sea donde se deba buscar la ciudad de *Lauro* ibérica, ya que Llerona se encuentra en el llano, ubicación que no era la idónea para la construcción de un *oppidum*, como sí lo es el cerro donde se encuentra nuestro yacimiento.

Si el argumento de la identificación sólo fuera la homonimia de los topónimos, sería por él mismo un argumento peligroso, al trazar una correlación sin más. De hecho el yacimiento del Puig del Castell está en la población de Samalús, topónimo de claras reminiscencias ibéricas (Coromines, 1997) y que tiene un claro paralelo en la ceca homónima de *Samala* (*CNH*, 290), de localización incierta pero que debe situarse en la Celtiberia. Cabe, pues, ponderar el factor de la evidente relación entre *Lauro* y Llerona, junto con los otros argumentos que exponemos. Será la suma de todos ellos la que nos trazará el área probable de la ubicación de *Lauro*. Esta correlación no es siempre automática. Sirva de ejemplo que la tradicional identificación de la ceca con leyenda bilingüe *Kili/GILI* con el topónimo homónimo de la actual población de Gilet, se ha cuestionado al proponerse su atribución al yacimiento de La Carencia (Torís) en base a criterios de dispersión de los hallazgos (Ripollès, 2001, 109; Ripollès, Collado y Delegido, 2013, 158-159). Basta decir que la distancia de La Carencia al posible heredero toponímico de Gilet es, en esta ocasión, superior a los 45 kilómetros.

ARGUMENTO TRADICIONAL: LA COMPOSICIÓN DE LOS TESOROS

Uno de los datos que más claramente ha contribuido a la identificación del centro emisor de las monedas con leyenda ibérica *Lauro* con esta parte del territorio del Vallès Oriental, ha sido la composición del tesoro de Cànoves. Esta ocultación está compuesta por 41 monedas ibéricas de bronce (layetanas, ausetanas y lacetanas), 21 de las cuales eran de la ceca de *Lauro* (51,22%). Esta mayoritaria representación de monedas de *Lauro*, que no se repite en los otros atesoramientos, ha sido utilizada para explicar que su formación debía de haber sido compuesta en el entorno inmediato (Estrada y Villaronga, 1967, 137 y 142; Llorens y Ripollès, 1998, 70). Queremos volver a incidir en el tema de la distancia, en esta ocasión entre el lugar de ocultación de este tesoro con el yacimiento del Puig del Castell, que es de tan sólo 3 kilómetros.

Si analizamos la composición de los otros atesoramientos con moneda de *Lauro*, el de Balsareny (*TMPI* 171) o el del Camp de les Lloses de Tona (Sinner, 2013, 174-175) hay otro dato que es relevante, como es la disminución del numerario de *Lauro* a medida que nos alejamos del centro emisor (Fig. 2). En el caso de Tona, a 20 km del yacimiento del Puig del Castell, los bronces de

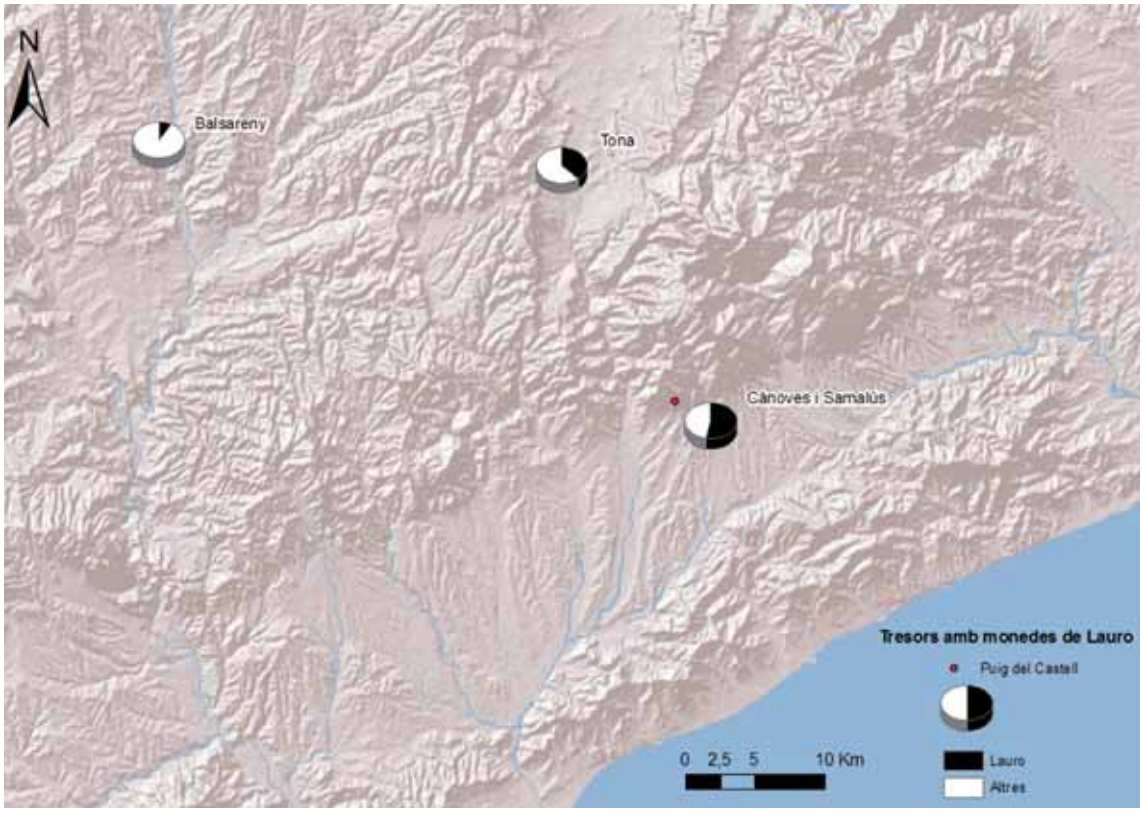


Figura 2.- Ubicación y composición de los tesoros con monedas de Lauro.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

Lauro representan el 36,6% (15 sobre 41 monedas)[3]. En el caso de Balsareny, ya a 42 kilómetros, ha vuelto a descender el índice, concretamente al 9,8% (41 sobre 420). Por tanto, siguiendo el mismo razonamiento que con los estudios de dispersión, a menor distancia desde el centro emisor más frecuencia de hallazgos.

ARGUMENTO TRADICIONAL: LA DISPERSIÓN DE LOS HALLAZGOS AISLADOS

Desde el primer trabajo de Villaronga sobre las monedas ibéricas con leyenda *Lauro* (Villaronga, 1960), se han ido sucediendo un conjunto de estudios que tienen en común haber hecho hincapié en la dispersión de los hallazgos como medio para poder determinar el área probable del origen de esta moneda. Ya en este trabajo pionero se lanzaba la idea de que estos hallazgos eran especialmente intensos en el Vallès Oriental, y analizando los atesoramientos de Balsareny y Cànoves, junto al peso de la correlación toponímica de *Lauro*/Llerona, se creía que ésta era la zona probable de localización de la ceca. Los siguientes trabajos han ido incrementando la relación de hallazgos aislados con localización concreta, pasando de los 19 casos del estudio de "La '*Lauro*' monetal y el hallazgo de Cànoves" (Estrada y Villaronga, 1967), a los 24 aportados en el pormenorizado estudio sobre las acuñaciones de esta ceca (Llorens y Ripollès, 1998), hasta los 25 nuevos testimonios en el reciente buen trabajo sobre las emisiones ibéricas layetanas (Sinner, 2013)[4].

En este ámbito de argumentación hemos querido aportar nuevos datos que permitan aumentar la muestra, y si cabe darle un mayor rango de representatividad. El examen de bibliografía de poca circulación o informes y memorias inéditos, la revisión de fondos de museos y nuevos datos aportados por recientes excavaciones arqueológicas, han hecho que recopilemos 49 nuevos hallazgos, obteniendo un corpus de 117 monedas de la ceca de *Lauro*, toda ellas con localización segura[5] (Fig. 3).

De los datos obtenidos se desprende alguna conclusión interesante. En primer lugar la dispersión nos ayuda a constatar la ausencia de hallazgos en la zona de Valencia, certificando las impresiones ya detectadas hace medio siglo (Tarradell, 1965, 10), hecho que no hace más que corroborar la desestimación de la localización de la ceca en tierras valencianas. Del análisis de la dispersión (Figs. 4 y 5) se observa un área de concentración de las monedas que se corresponde con la costa central de *Cata-*

(3) Agradecemos la información facilitada por Montserrat Duran (Centre d'Interpretació del Camp de les Lloses).

(4) La discrepancia entre los datos que ofrecemos nosotros de los de sus autores difiere en algún caso por el rango de inclusión, en el que hemos sido especialmente estrictos y hemos desechado aquellas monedas de las que no se podía certificar su localización, así como alguna duplicidad o confusión detectada.

(5) El detalle de las nuevas monedas localizadas será objeto de una próxima publicación monográfica en el marco de la beca concedida para la realización del presente estudio.

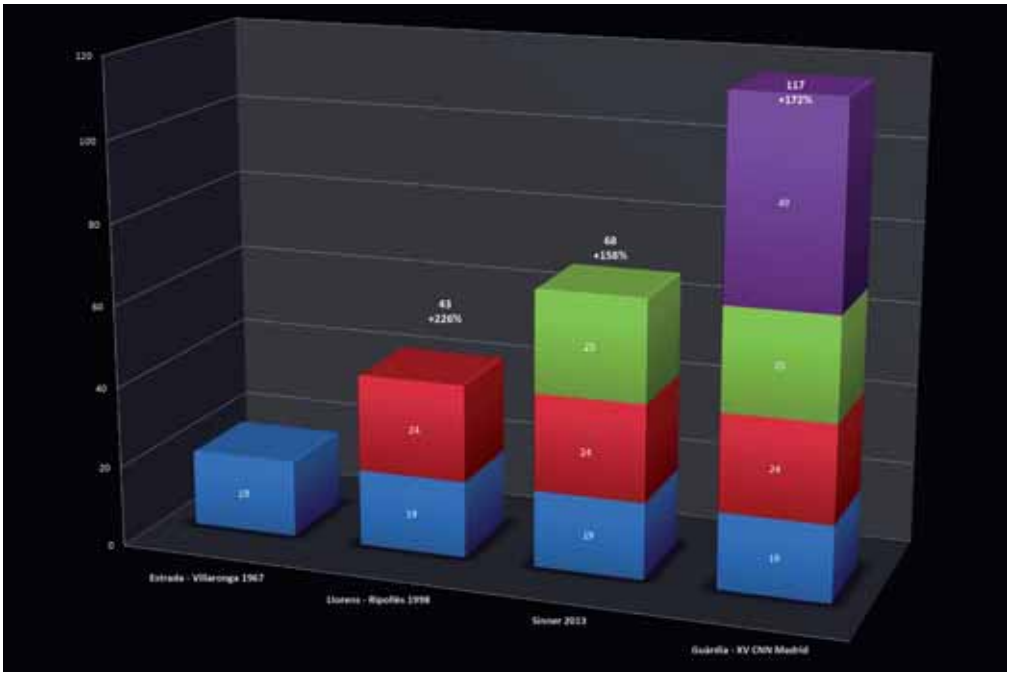


Figura 3.- Gráfica de la evolución de los hallazgos de moneda de Lauro *de procedencia conocida.*

lunya, que *grosso modo* podemos equiparar al territorio de la Layetania. Dicha concentración tiene un foco en el litoral, que nos podría hacer pensar en la localización de la ceca en la franja costera, como ha observado algún investigador (Martí, 2004, 360). Pero esta conclusión tiene más relación con intentar dar explicación de esta realidad en ausencia de un yacimiento con entidad suficiente para albergar la ceca en el territorio del Vallès, que hasta la fecha no se conocía, que con la misma concentración de hallazgos en el litoral. De todos modos esta apreciación ya había sido corregida al interpretar con acierto que el importante numerario de *Lauro* en la costa decrece rápidamente cuando ponderamos su cantidad respecto de los hallazgos del conjunto de monedas aparecidas en el litoral (Sinner, 2013, 178). Por otro lado no nos tiene que extrañar encontrar tanta moneda en esta zona, verdadero polo económico, no ya de la Layetania, sino del conjunto del territorio catalán en época ibérica.

Atendiendo igualmente a la dispersión, también se sigue poniendo de manifiesto el patrón de un carácter regional de la circulación y difusión del numerario de *Lauro*, observación ampliamente contrastada en trabajos anteriores (Llorens y Ripollès, 1998, 84-85) y equiparable a lo que sucede con la moneda layetana (Martí, 2009; Sinner y Martí, 2012; Sinner, 2013). Si analizamos el conjunto de estas 117 monedas de *Lauro* de procedencia conocida, tenemos que la mayoría han sido recuperadas en yacimientos de la misma Layetania (78 monedas, que representan el 66,7%), y ampliando el marco territorial de análisis comprobamos cómo la práctica totalidad se han recuperado en *Catalunya* (107 monedas, que representan el 91,45%). Esta observación es coincidente con los datos aportados a mediados de los años 80 para la circulación en la Layetania, donde sobre la masa monetaria conocida entonces, el 55,65% eran de cecas layetanas, siendo mayoritarias

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

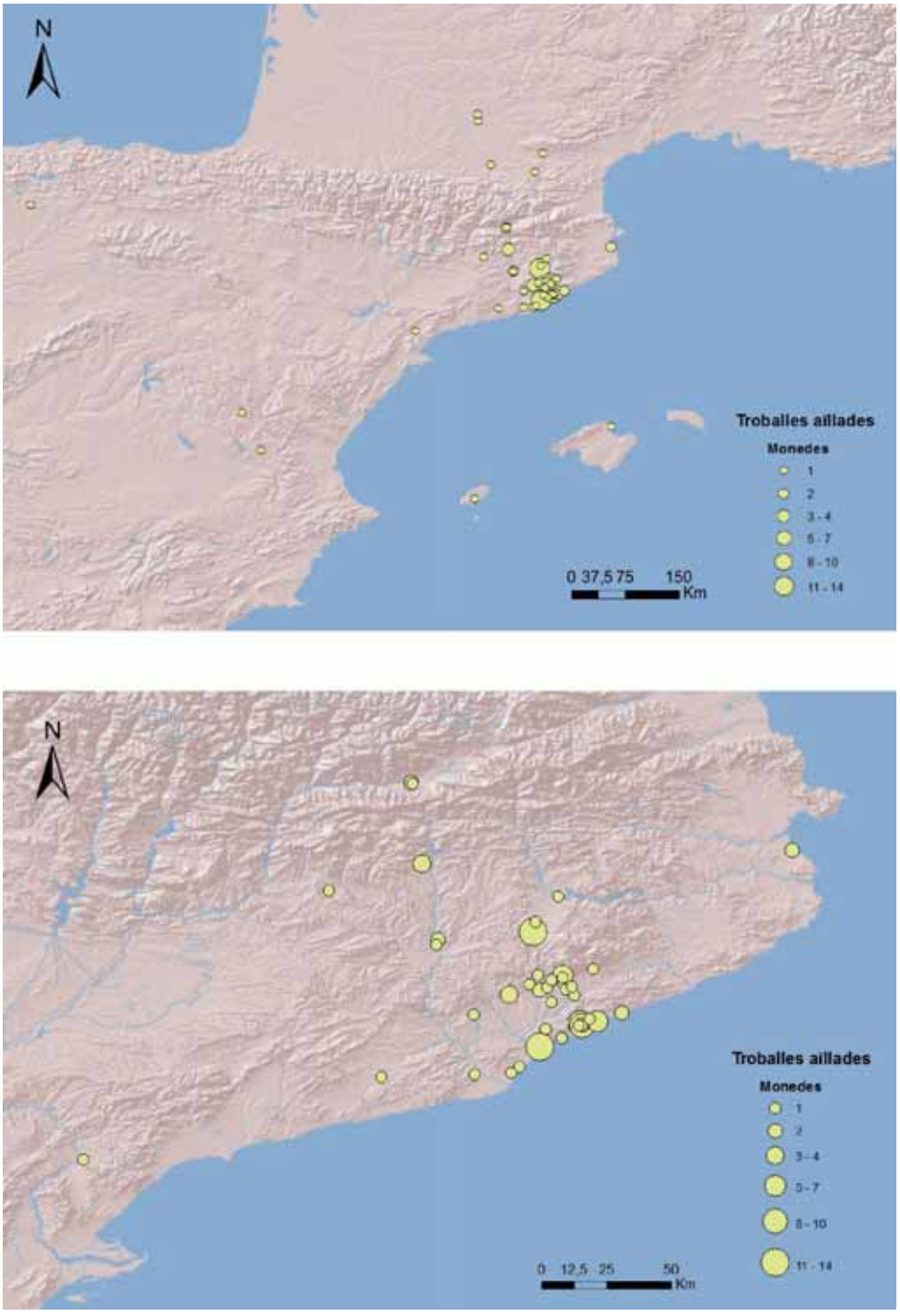


Figura 4.- Dispersión de las monedas de Lauro.

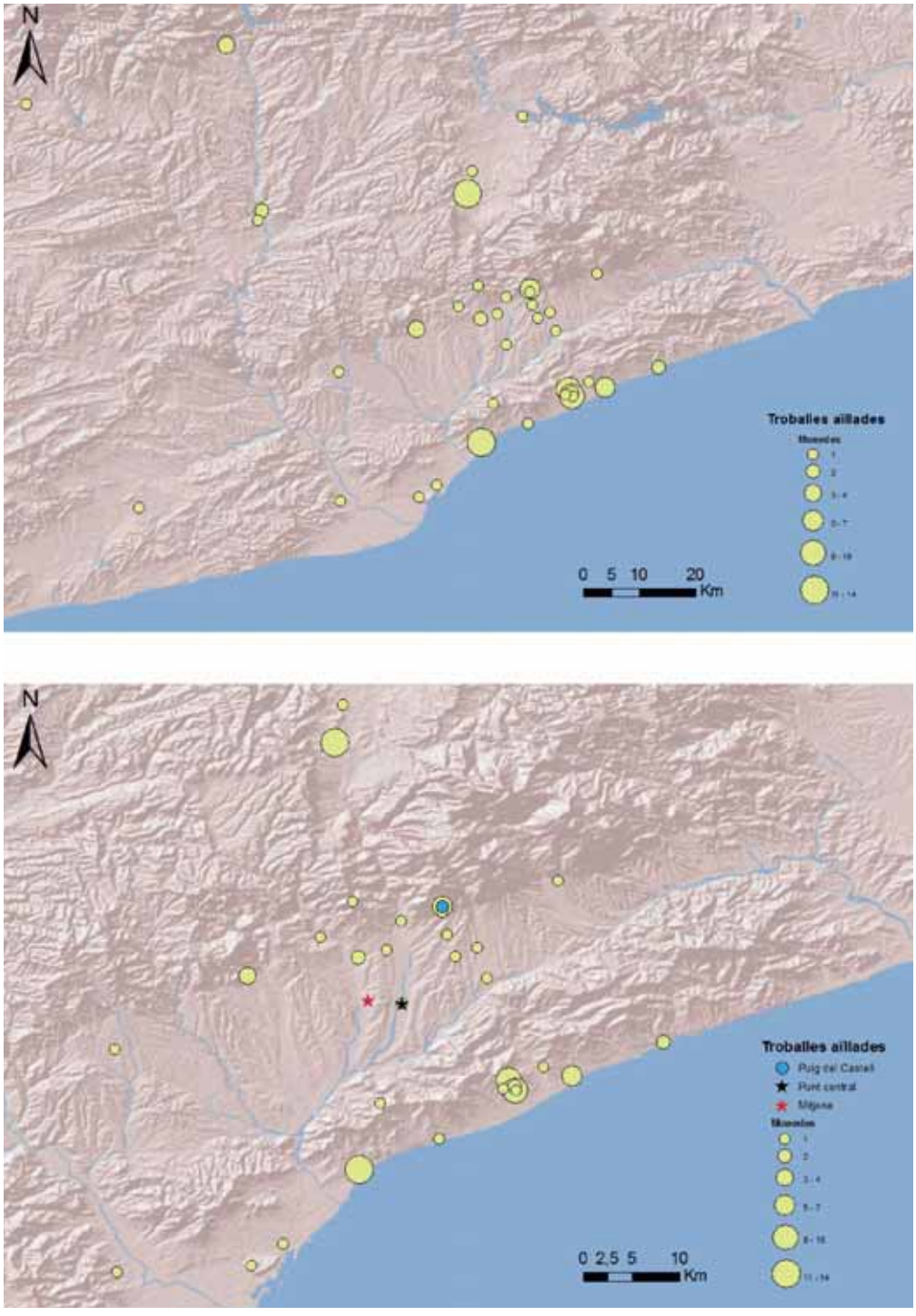


Figura 5.- Dispersión de las monedas de Lauro *en la Layetania.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

las de *Ilturo* (Sanmartí, 1986). Estos datos son paralelos a otro estudio más reciente, en el que la circulación en la Layetania está dominada por cecas layetanas (*Ilturo*, *Laieśken*, *Lauro* y *Baitolo*) con un 35,78%, y si ampliamos el marco nos encontramos cómo las monedas que circulan en la Layetania son mayoritariamente las acuñadas en la actual *Catalunya*, con el 70,89% (Martí, 2009, 32-33). La cuestión de su presencia en los tesoros, también es significativa, puesto que sólo se ha documentado en 3 de ellos, todos en territorio catalán, siendo ausente de ocultaciones tan significativas y numerosas pero más lejanas, como, entre otros, la de Azaila (*TMPI* 170), que sí tiene representación de otras cecas layetanas.

Otro dato relevante es el que nos ofrecen los paquetes de análisis estadísticos y espaciales de los *softwares* GIS[6]. En este sentido es interesante buscar cuál es el punto medio de todos los hallazgos monetarios con localización concreta y ponderarlo por la frecuencia de hallazgos en cada lugar. Este valor es expresado mediante una coordenada geográfica, mostrando la media de todas estas coordenadas ponderadas (mediana), en el que el punto central es la aproximación del valor de la mediana al yacimiento más cercano. Si nos fijamos en la figura 5.2, esta mediana ponderada se acerca al yacimiento del Puig del Castell, a 10 km. Esta herramienta de análisis es del todo pertinente en estudios de dispersión y tiene un carácter de representatividad mayor al tener una muestra suficiente, por lo que le podemos conferir un alto grado de fiabilidad. Se trata de un dato más, que por él mismo vuelve a no ser suficiente, pero que en el marco de una red de datos más amplia nos ayuda a una lectura más afinada de los mapas de dispersión. De todos modos el factor de interpretación no le tiene que ser ajeno, como la corrección anteriormente citada del foco litoral.

Otra herramienta útil es el análisis KDE (*Kernel Density Estimate*). En este nivel de análisis espacial, los datos se convierten en una función de densidad, que nos ayudan a medir las relaciones de vecindad y marcar áreas de influencia, así como zonas de probabilidad susceptibles de encontrar, en este caso, más monedas. Si bien es cierto que para una comprensión mejor cabe ayudarse de otros modelos de análisis espacial, ya que el KDE no utiliza las dificultades del relieve, aunque pueden implementarse para análisis de *least coast paths* (Herzog y Yepes, 2010, 370). Este tipo de análisis es muy útil en casos de estudio de dispersión, en especial aquéllos en que la multitud y concentración de hallazgos pueden enturbiar las lecturas de los mapas (Baxter, Beardah y Wright, 1997). En el campo de la numismática aún no han tenido una especial incidencia, aunque ya se han desarrollado algunos ejercicios que muestran su potencial, en especial para crear modelos de lugares de potenciales hallazgos y definir vías comerciales, o usando algoritmos que permiten análisis de rutas de bajo coste (Breier, 2010, 177).

En nuestro caso de estudio, se ha establecido un rango de inclusión de 20 km sobre cada coordenada de hallazgo, que nos ha ayudado a determinar tres zonas de dispersión especialmente activas (Fig. 6). Si ya habíamos matizado el foco litoral, en especial por los hallazgos de Cabrera de Mar, también cabe insistir en esta zona costera con los numerosos hallazgos de *Baetulo*, con 14 monedas de *Lauro* en la actualidad[7]. Si corregimos este dato, ponderando los hallazgos dentro

(6) Agradecemos a Núria Sala y Carme Parellada sus consejos y colaboración en el desarrollo de los mapas.

(7) Agradecemos a Pepita Padrós (Museu de Badalona) habernos facilitado los datos.

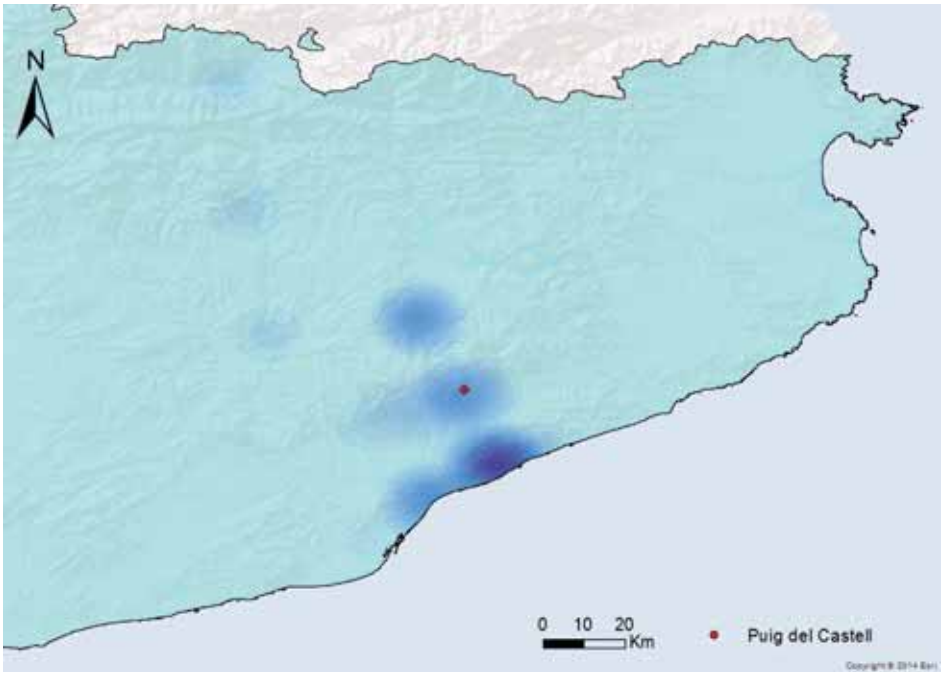


Figura 6.- Análisis KDE de la dispersión de las monedas de Lauro.

del conjunto total de monedas ibéricas encontradas en la ciudad, la representación de monedas de *Lauro* cae a porcentajes inferiores al 3% (en base al numerario de Padrós, 2002, 117-121).

También cabe discernir el foco más al norte, trazado en base a los hallazgos en el yacimiento del Camp de les Lloses (Tona). En él se han documentado 13 monedas de *Lauro* en contexto arqueológico[8], que no deben confundirse con las del atesoramiento homónimo. Nuevamente, al tamizar los datos y contextualizarlos en el global de los hallazgos monetarios del lugar, nos encontramos que las monedas de *Lauro* no son la ceca más representada, y quedan por detrás de las de *Auśesken* e *Iltiŕkesken*, siendo el conjunto de cecas ausetanas el grupo más representado, hecho propio al territorio donde se emplaza el yacimiento. La lectura que cabe dar para interpretar los índices del numerario de *Lauro* es el flujo comercial que permite el eje del río Congost, vía de penetración natural que comunica el Vallès con el llano de Vic, reforzado por otras vías de penetración interior, algunas de construcción republicana, como la vía del procónsul Manio Sergio (Sinner, 2013, 183; Flórez y Rodà, 2014).

Por lo que nos queda interpretar el resultado de la zona central, donde la frecuencia es más horizontal, sin acumulaciones significativas en un solo yacimiento, más allá de las del mismo Puig del Castell, que trataremos más adelante. Esta área está caracterizada por hallazgos cuantitativa-

(8) Comunicación personal de Montserrat Duran (Centre d'Interpretació del Camp de les Lloses).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

mente poco relevantes, pero muy homogéneos, repartidos por el territorio, en el centro del cual encontramos nuestro yacimiento, y que sumados todos ellos dan la menospreciable cifra de 26 monedas de *Lauro* para el Vallès.

NUEVO ARGUMENTO: EL YACIMIENTO DEL PUIG DEL CASTELL DE SAMALÚS

Llegados a este punto es interesante repasar lo que se ha propuesto sobre la localización de la ceca, puesto que alguno de los trabajos más recientes empezaban a desplazar el centro del debate fuera del área del Vallès Oriental, a falta de encontrar un yacimiento de entidad en la zona.

La historiografía de la localización de la ceca[9] se remonta a los trabajos de Heiss, a finales del siglo XIX, quien ya observó que era necesaria una atribución catalana de la ceca en base a los hallazgos. El debate se desplazó posteriormente a la zona valenciana, esencialmente por la similitud de las monedas de *Lauro* con las de *Arse*, *Kili* y *Saitabi*, así como por la *Lauro* de los textos antiguos, destruida por Sertorio, y que cabe localizar en esta zona más meridional, identificándola con Llíria (opción desestimada *a posteriori*, como hemos comentado al inicio del artículo). Pero ya en el primer estudio de la ceca con carácter monográfico (Villaronga, 1960) se razona con argumentos sólidos (dispersión de hallazgos, fuentes históricas, toponimia) para proponer su localización cerca de Llerona, aunque el mismo L. Villaronga reconoce el problema del vacío de yacimientos ibéricos en esa zona. Esta falta de un testimonio arqueológico de entidad cercano será recogida posteriormente para cuestionar esta atribución (Martín, 1966, 251), aunque reconociendo la entidad de los argumentos aportados. A falta de aportar nuevos datos que afiancen esta atribución, otra línea argumental ha sido la de incidir en la ausencia de numerario de *Lauro* en tierras valencianas, para descartar esta ubicación más meridional en favor de la opción catalana (Tarradell, 1965, 10). En el célebre estudio del tesoro de Cànoves, se volverá a incidir en la hipótesis del Vallès Oriental, comarca donde se sitúa Llerona (Estrada y Villaronga, 1967), sumando ahora al conjunto de testimonios, la localización y composición de los atesoramientos de Balsareny y Cànoves. En el completo ensayo sobre las acuñaciones de *Lauro* se vuelve a poner de manifiesto la falta de un yacimiento de grandes dimensiones en la comarca con el que se pueda identificar el lugar de la ceca y se insiste en el supuesto carácter urbano de relevancia que este centro emisor debería tener (Llorens y Ripollès, 1998, 44). Siguiendo los razonamientos de Llorens y Ripollès, y los numerosos y valiosos datos que en su obra se exponen, éstos no han pasado desapercibidos a otros expertos que han sugerido la identificación de *Lauro* con Samalús, a tenor de los hallazgos numismáticos que en este paraje se concentran (Martí, 2008, 68).

Pues bien, si la mayoría de investigadores han argüido la falta de un yacimiento arqueológico de entidad en la zona para fijar la identificación de *Lauro*, creemos haber resuelto este vacío. En

(9) Para un repaso de los inicios de la localización de la ceca nos remitimos a Llorens y Ripollès, 1998, 21-23.

el año 2010 empezamos un proyecto de investigación orientado a excavar un gran yacimiento, las características del cual nos hacían pensar en la ciudad de *Lauro*, hecho que anticipamos en los informes preceptivos así como en la prensa comarcal, y que quedó plasmado posteriormente en los primeros artículos referidos al lugar (Guàrdia, 2013 y 2014). Este nuevo argumento no ha pasado por alto a otros investigadores, que han puesto de relieve este patrimonio arqueológico como fuente para acercarse a la identificación de la ceca en la zona de Cànoves i Samalús (Sinner, 2013, 174).

Pero el hecho de que el carácter y valor del yacimiento haya permanecido oculto hasta nuestros días, ha sido utilizado como *argumentum ex silentio* para proponer otras identificaciones. Esta ausencia ha determinado propuestas como la que atribuye a *Lauro* no con una ciudad, sino con un territorio, un cruce de "cuatro caminos" en base a la cuestionable equivalencia entre el *laur* ibérico y el euskera, en el que tiene el significado de "cuatro" (Arrizabalaga, Pardo y Sadurní, 1984, 75). Más reciente es la exposición que *Lauro* no corresponde a una ciudad, sino al gentilicio por el cual se identifica a los habitantes de un supuesto territorio llamado *Laro* (Merino, 2013, 48). No debemos olvidar que *Lauro* cabe inserirla en el grupo de las cecas cívicas, contrapuestas a las étnicas, que hacen referencia a una ciudad o asentamiento concreto y no a un territorio, y más si tenemos presente que su leyenda ibérica es directamente relacionable con un topónimo del cual disponemos de equivalentes en las fuentes antiguas (Ferrer, 2012, 29).

Esta ausencia en la investigación arqueológica también ha llevado a proponer hipótesis que hacían buscar *Lauro* en una zona más litoral (Martí, 2004, 360), idea corregida por el mismo autor en trabajos posteriores (Martí, 2008). También ha sido este vacío arqueológico el que ha llevado a proponer como centro emisor de la moneda de *Lauro* una supuesta fundación romano-republicana, sugiriendo su identificación con yacimientos como el *castellum* de Can Tacó o Granollers, ambos en la comarca del Vallès Oriental (Padrós, 2002, 107; 2005, 526), aunque la falta de datos numismáticos en estos lugares ha hecho ampliar la propuesta a sitios también cercanos como La Garriga o Caldes de Montbui (Padrós, 2012, 47-48).

EL YACIMIENTO

El poblado ibérico del Puig del Castell está situado en el municipio de Cànoves i Samalús, y forma parte de las primeras estribaciones del macizo del Montseny, en la vertiente que domina el llano de la depresión prelitoral. El cerro sobre el que se ubica tiene una altura de 632 m s.n.m., y presenta unos pendientes escarpados que dificultan su acceso. Esta situación le confiere una posición privilegiada sobre el llano, tanto a lo que se refiere a las facilidades defensivas como al óptimo control visual y a la accesibilidad a la zona productiva del valle.

El primer dato que tenemos sobre la existencia del yacimiento la debemos al arqueólogo Josep Estrada quien, a mediados de los años 50 del siglo pasado, literalmente, colocó por primera

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

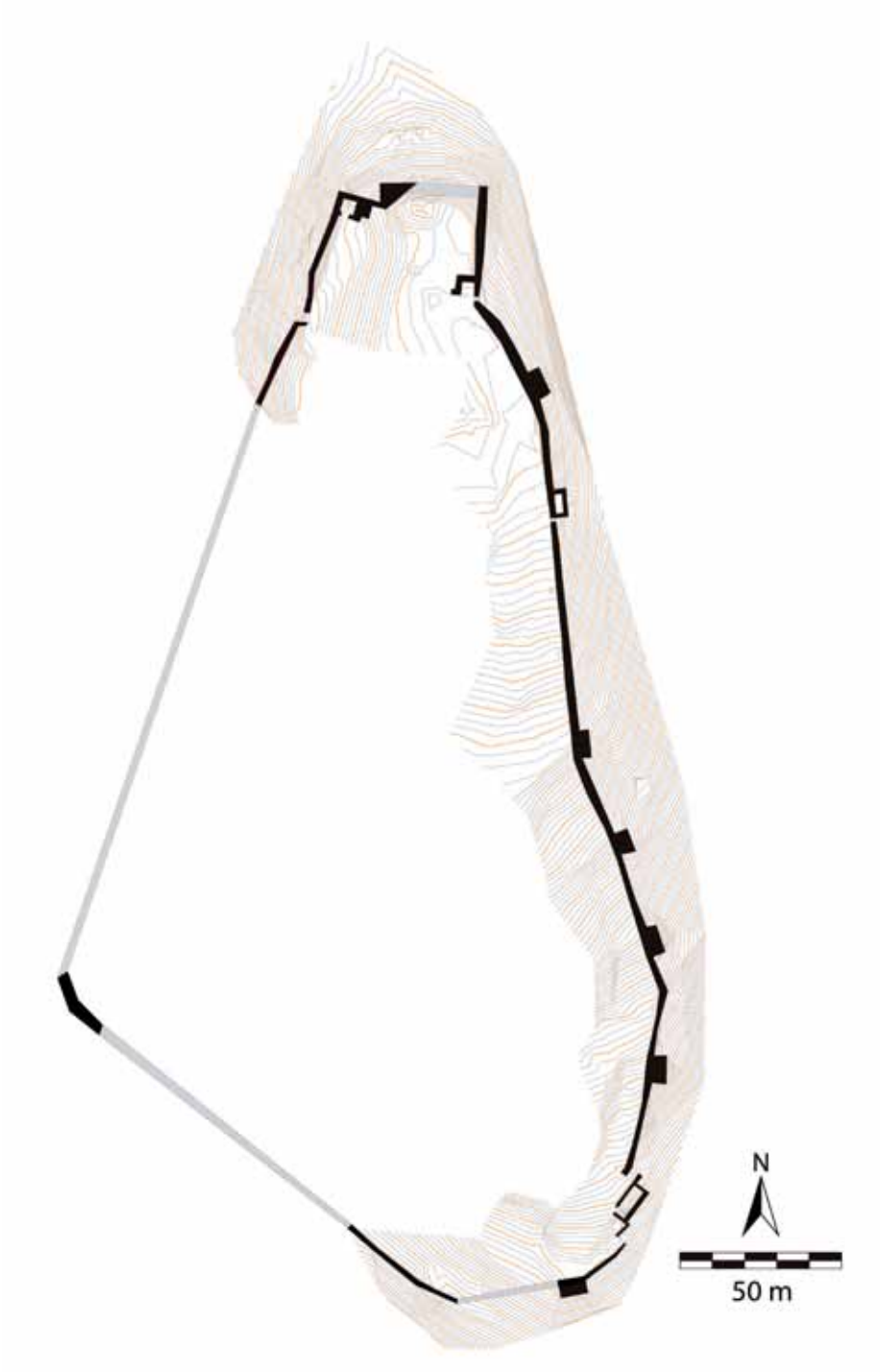


Figura 7.- Planta del poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús.

vez este sitio en el mapa, sin aportar más datos que su ubicación en un plano. No será hasta dos años más tarde cuando ampliará la información referida al lugar, y en base a la cerámica recogida superficialmente concluirá que estamos delante de un asentamiento ibérico, que provisionalmente dató en los siglos III y II a.C. En su escrito destacaba el paupérrimo estado de conservación del yacimiento poniendo de relieve que sólo se conservaban "[…] amontonamientos de piedras que pueden darnos a comprender la existencia de antiguos amurallamientos, hoy ya totalmente derruidos" (Estrada, 1957). El conocimiento del lugar no ha variado en los 50 años posteriores, más allá de una nueva propuesta cronológica, en base al reestudio del material recogido por el mismo Estrada, que ampliaba el marco cronológico entre los siglos IV y I a.C. (Sanmartí, 1986).

Ateniéndonos al conocimiento previo del lugar las noticias no eran halagüeñas, por eso la sorpresa fue mayúscula cuando el resultado de las primeras cuatro campañas de excavación arqueológicas (2011-2014) han puesto de relieve un recinto fortificado de 4 hectáreas (Fig. 7). El poblado está protegido por una contundente muralla, con grosores que puntualmente superan los 2 metros, el estado de conservación de la cual es excelente, con alturas conservadas superiores también a los 2 metros. La fortificación se caracteriza por el número de torres documentadas, que en el flanco de levante (el mejor conservado) se eleva a 7, a las que cabe añadir un bastión en el cierre norte, y otras estructuras defensivas internas. También se han documentado 2 accesos principales, así como poternas, quedando aún por determinar las estructuras de hábitat internas (Guàrdia, 2014).

Estas características, ya visibles después de sólo 4 campañas de excavación estivales, cabe encuadrarlas en la realidad de los poblados ibéricos de la Layetania, puesto que son excepcionales. A nivel de dimensión el poblado del Puig del Castell se sitúa en el rango alto de los poblados, puesto que sólo la capital de este territorio, Burriac, la supera. Del mismo modo no hay paralelos para una fortificación compleja como la conservada en la Layetania. Todos estos datos que la investigación arqueológica empieza a mostrar, cabrá ir interpretándolos en un futuro, junto con la intensidad comercial o la existencia de edificios singulares, pero estos parámetros de ubicación, dimensión, fortificación compleja y, por supuesto, ubicación de la ceca, ya son constitutivos de un centro urbano, con características que la asemejan a una ciudad o centro vertebrador del territorio (Asensio *et al*., 2001).

Por lo que respecta al marco cronológico, las calas realizadas nos han permitido comprobar que la secuencia de ocupación abarca desde el siglo V al I a.C. Este dato es capital para ulteriores implicaciones numismáticas, puesto que las excavaciones han puesto de manifiesto la importancia de la fase republicana. Sabemos que a inicios/mediados del siglo II a.C. se reconstruye la muralla, y que la ocupación lejos de ser residual o inexistente, como sucede en poblados ibéricos afectados por los acontecimientos derivados de la Segunda Guerra Púnica y posterior represión, se vislumbra importante, puesto que hemos detectado una ocupación sistemática en el interior del recinto fortificado, en todos aquellos puntos que hemos excavado. Aparte de la reconstrucción de la muralla, la última campaña de excavaciones nos ha permitido ver cómo al menos dos de las torres ibéricas se reocupan en esta fase republicana, evidenciando el cariz de esta ocupación tardana (Fig. 8). El abandono del poblado cabe situarlo a mediados del siglo I a.C., datación obtenida por los ricos conjuntos de la fase final.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886



Figura 8.- Torre ibérica (T2) del poblado, reocupada y compartimentada en época republicana.

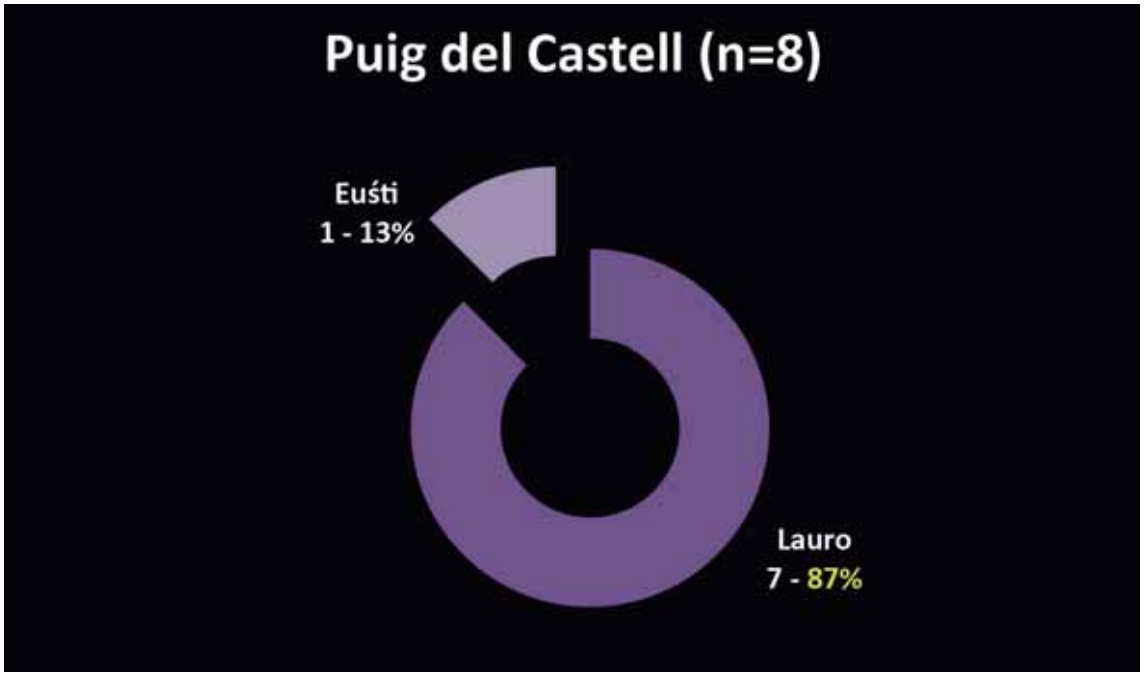


Figura 9.- Composición de las monedas encontradas en el yacimiento del Puig del Castell de Samalús.

Como hemos comentado, la datación de la fase republicana la hace compatible con la acuñación de la moneda de *Lauro*, que empezaría sus emisiones a mediados del siglo II a.C. (Villaronga, 1994 [*CNH*]; Llorens y Ripollès, 1998) y finalizaría con su emisión XI (*CNH* 17) de símbolo clava, alrededor del 90 a.C. (Campo, 2005, 75).

De las monedas recuperadas en el Puig del Castell, poco podemos aportar sobre su contexto más allá de su cuantificación (Fig. 9). La primera constatación es la frecuentación del lugar por detectoristas; que el yacimiento no fuera conocido no ha sido obstáculo para su depredación sistemática (que nos consta). Respecto de las monedas recuperadas, en la actualidad contamos con 8 bronces ibéricos, 7 de los cuales son de *Lauro* (Fig. 10.1); el otro es una unidad de *Eusti* (*CNH*, 188, nº 5). El número no es importante, pero sí que empieza a ser representativa su composición, puesto que el 87% pertenecen a la ceca local. Ningún otro yacimiento del Vallès tiene esta cantidad de numerario de *Lauro* en su poder. A este conjunto cabría sumar otra moneda de *Lauro*, encontrada al pie del cerro, en el yacimiento de la *villa* romana de Can Martí, situada a tan sólo 200 metros del Puig del Castell (Fig. 10.2).

Este interesante yacimiento se encuentra ubicado en el llano, del que sólo se ha documentado una pequeñísima parte. Correspondería a la *pars urbana* de una *villa*, de la que se han identificado el *atrium*, *tablinum* y *cubiculae*, con decoración parietal del primer estilo pompeyano, así como mosaicos con emblema central y *opus signinum* decorados con teselas (Aquilué y Pardo, 1990). La datación propuesta para este yacimiento va de finales del siglo II hasta los inicios del siglo I a.C. Por tanto, coincidiría en el espacio y tiempo con el más que cercano yacimiento del Puig del Castell, con el que sin duda tendría una relación más que espacial y cronológica. Se abren muchos interrogantes, no sobre su filiación claramente itálica, sino sobre su función, pero el estado del conocimiento que tenemos sobre Can Martí sigue siendo parcial.

No queremos rehuir el debate que últimamente se está produciendo sobre que se debe entender el fenómeno de la irrupción de la moneda ibérica como un influjo itálico ligado necesariamen-



Figura 10.- Monedas de Lauro*. 1) Unidad de* Lauro *procedente del Puig del Castell de Samalús (LL&R-XI); 2) Unidad de* Lauro *procedente de Can Martí, Cànoves i Samalús (LL&R-XI).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

te a fundaciones *ex novo* (Padrós, 2005 y 2012). Si bien es cierto que este modelo funciona para cecas como *Baitolo*, *Ilturo*, *Eśo* o *Ieśo*, esta explicación ha sido aceptada, pero matizada, con la pertinente observación, de la diferenciación cronológica entre las emisiones de cecas "territoriales" (más antiguas) y las "cívicas" (más modernas), aunque aceptando que no deben de acuñarse necesariamente en asentamientos republicanos, sino también en asentamientos ibéricos romanizados (Martí, 2008, 68). No olvidemos que estos topónimos, que en la mayoría de los casos sabemos que corresponden a núcleos relevantes de la organización político-territorial ibérica, y sus emisiones, reflejan, de algún modo, la organización anterior a la conquista romana (Sanmartí, 1998, 13).

De hecho estamos delante del inicio de una reorganización del territorio que no pasa exclusivamente por una red de ciudades construidas de nuevo, sino que esta realidad se combina con la transformación de núcleos romanizados de poblados ibéricos, aparte de nuevas formas de explotación de la tierra y una nueva red viaria. Sirvan como ejemplo la magnitud de otras fases republicanas de *oppida* ibéricos layetanos como el del Turó de Ca n'Oliver (Francès y Guàrdia, 2012) o La Torre Roja (Fortó y Maese, 2011).

Y estamos aún lejos de proponer para la relación entre el Puig del Castell y Can Martí, un modelo similar al que sucede entre el poblado ibérico de Burriac y el cercano complejo republicano construido en el llano, de Ca l'Arnau-Can Mateu, en el que se ha propuesto que cabe identificar este asentamiento con la ceca de *Ilturo* (García, Martín y Cela, 2000). Sería aquí donde se harían las primeras emisiones de la ceca de *Ilturo*, debiéndose de situar el lugar de acuñación de la última emisión en *Iluro*/Mataró (Martí, 2004, 360). De hecho, de confirmarse la datación de finales del siglo II a.C. para Can Martí, diez de las once emisiones de *Lauro* podrían ya haberse batido, al considerarse que la emisión X se acuñó sobre el 130 a.C. (Llorens y Ripollès, 1998, 115). Así pues, el estado de la investigación no nos permite aventurar todavía la compleja relación que podrían haber tenido ambos yacimientos. Pero la discusión no está tanto en el emplazamiento físico exacto de la ceca, sino en la identificación del poblado con la ciudad de *Lauro*.

CONCLUSIÓN

El ejercicio de identificar una ceca no es una tarea fácil de llevar a cabo. Por eso es interesante repasar un caso análogo, como el de la ceca de *Baitolo*, en el que se han utilizado argumentos similares a los que hemos desarrollado para el caso del Puig del Castell y *Lauro*. Más allá de la evidente correlación toponímica entre *Baitolo* y *Baetulo*, la concentración de monedas de *Baitolo* en Badalona –141 de 177 de procedencia conocida (Padrós, 2005, 524)– ha permitido cerrar el área de dispersión alrededor del núcleo del centro emisor. La composición de un depósito monetario localizado en *Baetulo*, compuesto por 23 monedas, 21 de las cuales eran de la ceca de *Baitolo* (Padrós, 2001), también ha sido clave, junto con los 2 otros argumentos para certificar que la ceca de *Baitolo* cabía identificarla con *Baetulo*.

Los argumentos para el caso que nos ocupa son muchos y variados, y creemos que todos señalan en la misma dirección:

- El símil toponímico, que relaciona *Lauro* con Llerona. Esta pedanía, situada en el llano de la comarca del Vallès Oriental, está en la actualidad a tan sólo 5 km del yacimiento.
- El testimonio de las fuentes escritas, en el cual se entrecruzan las referencias a la *Lauro* vinícola con los *tituli picti* que mencionan al vino de *Lauro* pintados sobre ánforas layetanas, algunas de las cuales se ha podido confirmar su producción en la zona de *Lauro*.
- La distancia y composición de los tesoros, en especial el de Cànoves, ocultado a tan sólo 3 km del yacimiento.
- Los estudios de dispersión. Hemos aumentado la muestra en 49 nuevas monedas de localización conocida, incrementando el corpus existente a 117 casos, que trazan un área de concentración en el centro de la cual encontramos nuestro yacimiento. Es reseñable que el 76,52% de todas las monedas de *Lauro* se encuentren en un radio inferior a los 30 km del Puig del Castell.
- Las características y entidad del yacimiento, que hacen suponer para el Puig del Castell un centro urbano, con una fase republicana destacada por su envergadura y consolidación, que la hace compatible con la acuñación de la moneda de *Lauro* (*ca*. 150-90 a.C.).
- Monetario del yacimiento. Aunque la muestra es reducida, no deja de ser ilustrativo que la práctica totalidad de las monedas recuperadas sean de la ceca de *Lauro*.

Todo ello nos lleva a relacionar al poblado ibérico del Puig del Castell de Samalús con la ciudad ibérica de *Lauro*, tan largamente buscada, lugar donde se encontraría la ceca que emitió monedas ibéricas a su nombre.

Bibliografía

Aquilué, X. y Pardo, J. (1990): "La vil·la romana de Can Martí (Samalús, Vallès Oriental)", *Cypsela* VIII, Girona, pp. 87-100.

Arrizabalaga, A., Pardo, J. y Sadurní, J. (1984): *Els orígens de Granollers i del Vallès Oriental*, Granollers.

Asensio, D., Francès, J., Ferrer, C., Guàrdia, M. y Sala, Ò. (2001): "Formes d'ocupació del territori i estructuració econòmica al sud de la Laietània", *Territori polític i t. rural durant l'edat del ferro a la Mediterrània, Taula Rodona celebrada a Ullastret*, Barcelona, pp. 227-251.

Baxter, M.J., Beardah, C.C. y Wright, R.V.S. (1997): "Some archaeological applications of Kernel Density Estimates", *Journal of Archaeological Science* 24, Londres, pp. 347-354.

Berni, P. y Carreras, C. (2013): "Corpus epigràfic de segells en àmfores, *dolia*, *tegulae* i gerres de ceràmica comuna oxidada del Baix Llobregat", en Carreras, C. *et al*. (eds.), *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*, Barcelona, pp. 127-285.

Berni, P., Carreras, C. y Revilla, V. (1998): "Sobre dos nuevos *Cornelii* del vino Tarraconense", *Laietania* 11, Mataró, pp. 111-123.

Bonet, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Llíria. La antigua Edeta y su territorio*, Paterna.

Breier, M. (2010): "GIS for Numismatics. Methods of analyses in the interpretation of coin finds", en Kriz, K. *et al*. (eds.), *Mapping Different Geographies*, Berlín, pp. 171-182.

Campo, M. (2005): "Emissió i circulació monetàries al nord-est de la Hispània *Citerior* al final de la República", *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació, IX Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 73-93.

Carreras, C. (2013): "Evolució de les terrisseries del Baix Llobregat a partir de les seves marques i els seus derelictes", en Carreras, C., López Mullor, A. y Guitart, J. (eds.), *Barcino II. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*, Barcelona, pp. 321-344.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Coromines, J. (1997): *Onomasticon Cataloniae. Vol. VII*, Barcelona.

Delattre, A.L. (1906): "Un second mur à amphores découvert a Carthage", *Bulletin de la Société Archéologique de Sousse* 4-7/1º semestre, Susa, pp. 33-48.

Estrada, J. (1957): "El poblado ibérico del Puig del Castell", *Butlletí de l'Agrupació Excursionista de Granollers* 59, Granollers, pág. 16.

Estrada, J. y Villaronga, L. (1967): "La '*Lauro*' monetal y el hallazgo de Cànoves (Barcelona)", *Ampurias* 28, Barcelona, pp. 135-194.

Ferrer, J. (2012): "La lengua de las leyendas monetales ibéricas", en Sinner, A.G. (ed.), *La moneda de los íberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Solsona, pp. 28-43.

Flórez, M. y Rodà, I. (2014): "Las vías romanas en Cataluña: el caso del Vallès Oriental", en Boube, E. *et al*. (eds.), *Hommages à Robert Sablayrolles. Revue Aquitania (Supl.)*, Burdeos, pp. 247-262.

Fortó, A. y Maese, X. (2011): "La Torre Roja: un jaciment ibèric i medieval (Caldes de Montbui i Sentmenat,)", *Tribuna d'Arqueologia* 2009-2010, Barcelona, pp. 113-152.

Francès, J. y Guàrdia, M. (2012): "El poblat ibèric del Turó de Ca n'Oliver (s. VI-I a.C.). Balanç de 25 anys de recerca i difusió", *Tribuna d'Arqueologia* 2010-2011, Barcelona, pp. 267-291.

García, J., Martín, A. y Cela, X. (2000): "Nuevas aportaciones sobre la romanización en el territorio de *Iluro* (*Hispania Tarraconensis*)", *Empúries* 52, Barcelona, pp. 29-54.

Guàrdia, M. (2013): "El jaciment ibèric del Puig del Castell de Samalús", *Vallesos. Gent, terra i patrimoni*, Barcelona, pp. 136-137.

Guàrdia, M. (2014): "Repensant *Lauro*: el projecte de recerca al poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús)", *Ponències* 18, Granollers, pp. 75-91.

Herzog, I. y Yepes, A. (2010): "Least-cost KDE and interpolation-based density analysis applied to survey data", en Contreras, F., Farjas, M. y Melero, F.J. (eds.), *Proceedings of the 38th Conf. on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*, Granada, pp. 367-374.

Járrega, R. y Rodà, I. (1999): "El *terminus augustalis* de Montornès: noves dades epigràfiques", *Lauro. Revista del Museu de Granollers* 16, Granollers, pp. 5-16.

Liou, B. (1987): "Inscriptions peintes sur amphores: Fos, Marseille, Toulon, Port-la-Nautique, Arles, Saint-Blaise, Saint-Martin-de-Crau. Mâcon, Calvi", *Archaeonautica* 7, París, pp. 55-139.

Liou, B. (1998): "Inscriptions peintes sur amphores de Narbonne (Port-le-Nautique, Aude). III", *Revue Archéologique de Narbonnaise* 31, Lattes, pp. 91-102.

Llorens, M.M. (1995): "Los hallazgos numismáticos", en Bonet, H., *El Tossal de Sant Miquel de Llíria. La antigua Edeta y su territorio*, Paterna, pp. 465-478.

Llorens, M.M. y Ripollès, P.P. (1998): *Les encunyacions ibèriques de* Lauro, Granollers.

Martí, C. (2004): "Las monedas del yacimiento romano republicano de Ca l'Arnau-Can Mateu (Cabrera de Mar)", en Chaves, F. y García Fernández F.J. (eds.), *Moneta Qua Scripta. La moneda como soporte de escritura, An. de Arch. Español de Arq*. XXXIII, Madrid, pp. 355-365.

Martí, C. (2008): "La seca "ibèrica"d'*Ilturo*: historiografia i dades recents. Altres qüestions sobre numismàtica ibèrica del nord-est peninsular", *Laietania* 18, Mataró, pp. 37-76.

Martí, C. (2009): "La circulació i l'ús de la moneda "ibèrica" a la Laietània. Estat de la qüestió", *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior. XIII CHMH*, Barcelona, pp. 29-41.

Martín Valls, R. (1966): "La circulación monetaria ibérica", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXXII, Valladolid, pp. 207-366.

Merino, A. (2013): "Hipótesis interpretativa de la inscripción monetaria Lauro", *Acta Numismàtica* 43, Barcelona, pp. 37-48.

Miró, J. (1985): "Les fonts escrites i el vi del 'Conventus Tarraconensis'", *X Symposium de Prehistòria i Arqueologia Peninsular. Pyrenae* 21, Barcelona, pp. 105-112.

Miró, J. (1988): *La producción de ánforas romanas en Catalunya. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (siglos I a.C.-I d.C.)*, Oxford.

Olesti, O. y Carreras, C. (2013): "Le paysage social de la production vitivinicole dans l'*ager Barcinonensis*: esclaves, affranchis et *institores*", *Dialogues d'h. ancienne* 39(2), París, pp. 147-189.

Padrós, P. (2001): "La circulació monetària a la ciutat de *Baetulo* (Badalona) durant el segle I a.C.", *Moneda i vida urbana. V Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 65-88.

Padrós, P. (2002): "El protagonisme de la moneda ibèrica a les ciutats tardorepublicanes: la seca de Baitolo", *Funció i producció de les seques indígenes. VI CHMH*, Barcelona, pp. 105-123.

Padrós, P. (2005): "Algunos ejemplos de la relación existente entre cecas ibéricas y fundaciones tardorrepublicanas en el nordeste de la *Hispania Citerior*", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 523-530.

Padrós, P. (2012): "Las cecas layetanas. La ceca de *Baitolo*", en Sinner, A.G. (ed.), *La moneda de los íberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Solsona, pp. 44-54.

Panella, C. (1970): "Le anfore", en Carandini, A. y Panella, C. (eds.), *Ostia II. Le Terme del Noutatore. Scavo dell'ambiente I*, Roma, pp. 102-156.

Pascual, R. (1987): "La Lauro vinícola", *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la* Hispania Citerior. *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana, 5-8 de febrer de 1987. Homenatge a Josep Estrada Garriga*, Granollers, pp. 435-439.

Revilla, V. (2000-2001): "Nuevos *tituli picti* del litoral noreste de la Hispania Citerior", *Pyrenae* 31-32, Barcelona, pp. 209-216.

Revilla, V. (2004): "Ánforas y epigrafía anfórica en Hispania Tarraconensis", en Remesal, J. (ed.), *Epigrafía anfórica*, Barcelona, pp. 159-196.

Ripollès, P.P. (2001): "Historia monetaria de la ciudad ibérica de Kelin", en Lorrio, A.J. (ed.), *Los íberos en la comarca de Requena-Utiel*, Alicante, pp. 105-115.

Ripollès, P.P., Collado, E. y Delegido, C. (2013): "Los hallazgos monetales y la plata en bruto de La Carència", en Albiach, R. (ed.), *L'*oppidum *de la Carència de Torís i el seu territori*, Valencia, pp. 153-230.

Sanmartí, J. (1986): *La Laietània ibèrica. Estudi d'Arqueologia i Història*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.

Sanmartí, J. (1998): "El món ibèric de la plenitud a la dissolució (segles II-I a.C.), *La moneda en la societat ibèrica, II Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona pp. 9-26.

Sinner, A.G. (2013): "La difusión de las emisiones ibéricas layetanas", *Saguntum* 45, Valencia, pp. 171-192

Sinner, A.G. y Martí, C. (2012): "La circulación monetaria en el valle de Cabrera de Mar (El Maresme, Barcelona)", en Sinner, A.G. (ed.), *La moneda de los íberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Solsona, pp. 55-71.

Tarradell, M. (1965): "Nuevos datos para la localización de la ceca de Lauro", *Numisma* 73, Madrid, pp. 9-13.

Tchernia, A. y Zevi, F. (1972): "Amphores vinaires de Campanie et de Tarraconaise à Ostie", *Recherches sur les amphores romaines* 10, Roma, pp. 5-67.

TMPI = Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.

Villaronga, L. (1960): "Las monedas ibéricas con leyenda Lauro", *Nummus* 20-21, Oporto, pp. 59-67.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 863-886

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 887-896

La ceca de *Acinipo* (Ronda la Vieja, Málaga): novedades analíticas y numismáticas

*José Manuel Compaña Prieto**

Resumen

Durante la Antigüedad, tres ciudades malacitanas emitieron moneda: Acinipo *(Ronda la Vieja),* Lacipo *(Casares) y* Malaca *(Málaga). Posiblemente sea* Acinipo *la que ha recibido una atención más intensa, aunque irregular, por parte de los expertos. Salvo trabajos sobre aspectos puntuales de su amonedación, como las reacuñaciones, sólo se cuenta con un estudio global sobre la ceca, desafortunadamente inédito (Andérica, 1986). El mencionado trabajo constituye un gran avance en la investigación de las emisiones de* Acinipo*, aunque fundamentándose en la seriación de Vives (1926). En esta comunicación se presentan los primeros resultados analíticos de moneda aciniponense, obtenidos mediante microscopía electrónica de barrido (SEM-EDX), así como algunas novedades halladas durante un estudio sistemático de cuños de sus emisiones, actualmente en curso.*

Abstract

Along Antiquity, up to three cities in nowadays province of Malaga minted coins: Acinipo *(Ronda la Vieja),* Lacipo *(Casares) and* Malaca *(Malaga). Possibly* Acinipo *has received more attention of scholars, but unevenly. There are many papers on specific aspects of the mint, such as overstruck coins, but only a global work, unfortunately yet unpublished (Andérica, 1986). This latter work was a highly significant advance, but followed the previous classification of Vives (1926). Here, the first analytical results on the* Acinipo *coinage are presented, using Scanning Electron Microscopy (SEM-EDX), as well as some new data gathered during an ongoing die-link study.*

* * *

INTRODUCCIÓN

Las monedas de *Acinipo* son conocidas desde antiguo. El primer intento de inventario sistemático de tipos que se conoce data de mediados del siglo XVII (Flórez, 1757-1773). A pesar de su temprana fecha, resulta bastante completo pues, descartando los errores, recoge seis tipos, casi

* Servicio General de Difracción de Rayos-X. Facultad de Ciencias. Universidad de Salamanca.

la mitad de los conocidos hoy. Durante el siglo y medio siguiente el conocimiento de la ceca fue evolucionando a través de las diferentes obras de referencia (Heiss, 1870; Delgado, 1871-1876), hasta llegar al siglo XX. La obra de Antonio Vives (1926) supone, para la ceca que nos ocupa, un necesario punto de referencia incluso en nuestros días.

Al margen de los catálogos de referencia generales que han aparecido desde la obra de Vives, *Acinipo* se ha visto más o menos excluida de la serie de estudios monográficos que se han venido realizando de múltiples cecas hispánicas a lo largo del siglo XX. Desafortunadamente, el único estudio serio realizado nunca ha sido publicado (Andérica, 1986). Sí han sido publicados, sin embargo, una serie de estudios sobre aspectos muy particulares de la ceca, como son las reacuñaciones (Mora, 1988 y 1991; Arévalo, 1990), e incluso algunos interesantes apuntes sobre la circulación monetaria (Mora, 1999).

Los numerosos hallazgos numismáticos de los últimos años, así como el increíble desarrollo de la sociedad de la información han multiplicado exponencialmente el número de ejemplares conocidos desde que Andérica realizó su estudio. Adicionalmente, un aspecto no contemplado entonces, como son las aportaciones de las técnicas analíticas hacen aconsejable retomar el estudio de las amonedaciones aciniponenses.

ALGUNOS APUNTES METROLÓGICOS

Resulta sorprendente la disparidad de opiniones vertidas sobre el valor de las monedas emitidas por la ceca. Sin intención de ser exhaustivos en la enumeración, han sido considerados semis (Vives, 1926; Andérica, 1986; Mora, 2006), unidades de un patrón fenicio-turdetano de 8-9 g (Collantes, 1997, 51; García-Bellido y Blázquez, 2002, 21-22) y ases (Villaronga y Benages, 2011, 479-481; García-Bellido y Metcalf, 2014, 60-62). Quizá el origen de esta confusión esté en el intenso proceso reacuñador acometido por *Acinipo*, utilizando usualmente cospeles anormalmente pesados, pues se reacuñan con profusión monedas de *Obulco*. Aunque este tipo de reacuñaciones se distingue con facilidad, también puede ser fuente de distorsión las acuñaciones sobre moneda de *Carteia*, cuyos cospeles son más parecidos a los de la ceca.

La clave para discriminar adecuadamente qué materiales tener en consideración, sin introducir un sesgo en los resultados procede de la propia ordenación de las series. Esta cuestión dista mucho de estar resuelta, puesto que la ordenación de Vives se fundamenta en la diferenciación de los cuños de anverso (Vives, 1926, lám. CV), ignorando en general los de reverso, aunque separa dos tipos con el mismo cuño de anverso, pero distinto de reverso (tipos CV-11 y CV-14). Esta clasificación, aunque mejorada por Andérica, sigue siendo insuficiente, al incluir algunos cuños inexistentes. Por ejemplo, el tipo CV-3 es, en realidad, un ejemplar del tipo CV-2 en mal estado de conservación. El tipo CV-10, por su parte, no presenta ningún símbolo acompañando al racimo, por lo que monedas en mal estado de conservación han sido erróneamente atribuidas al mismo. El

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 887-896

autor de estas líneas viene desarrollando desde hace algún tiempo un estudio detallado de cuños, actualmente muy avanzado, que espera dar a conocer próximamente.

A pesar de sus limitaciones, la clasificación de Vives resulta muy práctica para un estudio metrológico, pues las reacuñaciones utilizan los cuños de anverso de los tipos CV-11, CV-14 (el mismo) y CV-15 de Vives. Tras examinar varios centenares de monedas la única posible excepción la constituye una moneda presentada por B. Mora (Mora, 1991, núm. 1) la cual, en nuestra opinión, está mal identificada como reacuñación. El defecto en el centro del campo de reverso de esta moneda que le permite suponer la posible existencia de una cabeza humana es, en realidad, un defecto del propio cuño de reverso aciniponense, atestiguado ya en varios ejemplares del tipo CV-2 de Vives. De este modo, se ha realizado un estudio metrológico provisional sobre 227 ejemplares de buena conservación correspondientes a los tipos CV-1, CV-2, CV-4, CV-5, CV-6, CV-7, CV-8 y CV-10, con un número mínimo de 16 ejemplares por tipo, número considerado suficientemente representativo (Tabla 1). El estudio estadístico de los pesos por tipos revela gran similitud entre ellos, como puede observarse en el *box-plot* (Fig. 1), por lo que se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA), el cual confirmó que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los pesos medios de los distintos tipos con un nivel del 95% de confianza (Tabla 2). Por este motivo, se decidió considerar tentativamente todo el conjunto como único para determinar un valor aproximado del peso medio de la moneda de *Acinipo*. El histograma resultante de considerar conjuntamente las 227 monedas se representa en la figura 2.

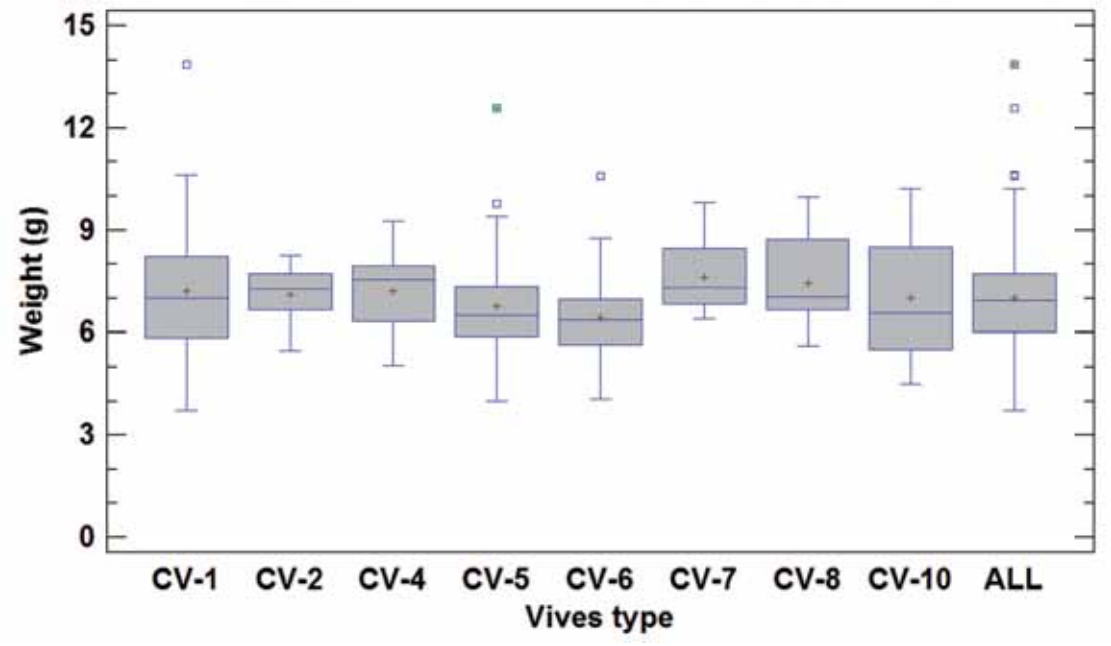


Figura 1.- Metrología de las emisiones de Acinipo*, por tipos.*

TIPO	Nº	MEDIA (g)	DESV. EST. (g)	COEF. VAR. (%)	MÍN. (g)	MÁX. (g)	RANGO (g)
CV-1	53	7,19	1,8	24,8	3,70	13,85	10,15
CV-2	22	7,11	0,7	10,4	5,46	8,24	2,78
CV-4	19	7,19	1,1	15,7	5,02	9,27	4,25
CV-5	50	6,74	1,4	21,2	4,00	12,58	8,58
CV-6	32	6,41	1,2	18,9	4,05	10,56	6,51
CV-7	16	7,60	1,0	13,3	6,37	9,80	3,43
CV-8	19	7,42	1,2	16,0	5,61	9,95	4,34
CV-10	16	7,01	1,8	25,9	4,50	10,20	5,70
TOTAL	227	7,01	1,4	20,4	3,70	13,85	10,15

Tabla 1.- Datos metrológicos para las series de Vives (1926).

FUENTE	SUMA DE CUADRADOS	GL	CUADRADO MEDIO	RAZÓN-F	VALOR-P
Inter grupos	26,2556	7	3,7508	1,88	0,0733
Intra grupos	435,977	219	1,9908	–	–
TOTAL	462,232	226	–	–	–

Tabla 2.- ANOVA de los pesos correspondientes a los grupos de la Tabla 1.

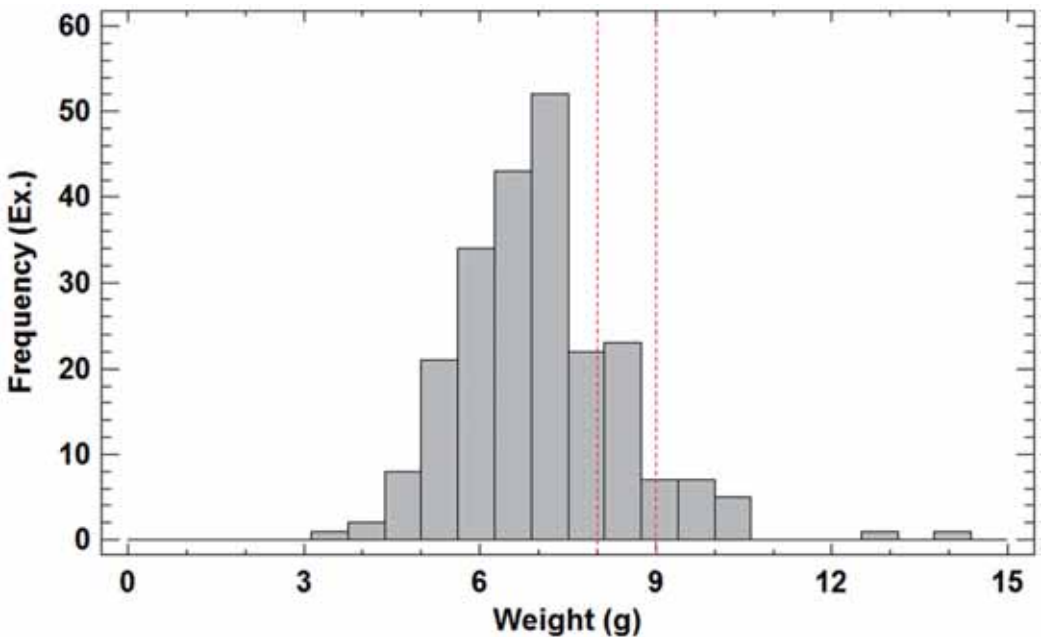


Figura 2.- Histograma global de pesos de Acinipo*. Las líneas discontinuas marcan el intervalo 8-9 g.*

Teniendo en cuenta el número de ejemplares considerado, 227, el valor medio del peso de las emisiones de *Acinipo*, con un intervalo del 95% de confianza puede expresarse como 7,01 ± 0,13 g. A la vista de este resultado puede descartarse la correspondencia de las monedas de esta ceca con la unidad un sistema de 8-9 gramos (véanse las líneas discontinuas que marcan este intervalo en la

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 887-896

figura 2), así como con un valor de as. Se trata, indudablemente, de monedas con valor de semis, como ya indicaron Vives y Andérica. Posiblemente sea, además, relacionable con los de *Carteia*, como ha sido apuntado recientemente (Mora, 2006).

PRIMEROS ANÁLISIS COMPOSICIONALES

En los últimos años, con los avances de las técnicas de análisis microdestructivo y no destructivo, nuestro conocimiento sobre las aleaciones utilizadas en la Antigüedad ha experimentado un desarrollo espectacular. Afortunadamente, cada vez contamos con más datos analíticos de monedas de diferentes cecas del territorio peninsular, gracias al esfuerzo de numerosos investigadores. Existen algunas recopilaciones bibliográficas que resultan particularmente útiles (Bouyon *et al*., 2000), así como algunos monográficos que incluyen monedas de muy diversas cecas (p.ej. Parrado, 1998). Para las cecas malagueñas resultan particularmente interesantes los análisis de moneda de *Carteia* (Chaves, 1979, 85-86), y *Malaca* (Campo y Mora, 2000). Sin embargo, no hay datos publicados para monedas de *Acinipo*, ni tampoco de *Lacipo*. De las técnicas analíticas disponibles para el estudio de aleaciones metálicas, la metalografía es la que más información proporciona para un analista experimentado. Desafortunadamente, exige un deterioro apreciable del elemento estudiado, por lo que no es posible realizarla en muchas ocasiones, por motivos evidentes. No se puede dejar pasar la ocasión de recordar que en la bibliografía numismática tiende a confundirse los análisis metalográficos con los compositivos, como ya se expuso en otro lugar (Compaña, 2012). La metalografía proporciona información sobre la microestructura de la aleación, que está relacionada ciertamente con su composición, pero no de forma unívoca, puesto que existen importantes influencias de los factores térmicos y mecánicos con los que se ha procesado el metal.

Una selección de 19 monedas de la ceca ha sido analizada en la Universidad de Málaga, en un microscopio electrónico de barrido modelo JEOL JSM-6490LV equipado con una unidad de microanálisis EDX modelo OXFORD INCA Energy 350. Esta unidad tiene un detector de Si(Li) con ventana atmosférica superfina (SATW) capaz de detectar elementos desde Be hasta U. Antes de realizar las mediciones, se optimizaron las condiciones de medida utilizando como patrón una lámina de Cu puro. Las condiciones de operación para todos los análisis fueron las siguientes: 20 kV, 104 μA, una distancia de trabajo (WD) de 12 mm, y un tiempo de medida de 100 segundos en todos los casos. Los espectros obtenidos se analizaron en el programa INCA suite versión 4.11. Para el análisis, con el consentimiento previo de los propietarios, se ha limpiado mecánicamente parte de la moneda, para eliminar la pátina. En cada pieza se han realizado cinco medidas en áreas diferentes de la pieza. Se ha tomado como resultado el valor promedio de composición obtenido tras este proceso. Con las condiciones normales de trabajo, este tipo de análisis se debe considerar más bien semicuantitativo, pero suficiente para comprobar las tendencias de los componentes mayoritarios y minoritarios presentes. En general,

los resultados analíticos individuales obtenidos por esta técnica que estén por debajo del 1-2% deben tomarse con cautela, y aceptarse sus valores tan sólo si existe alguna línea espectral con intensidad suficiente y que no presente solapamiento con otras. Los resultados obtenidos se recogen en la tabla 3.

MUESTRA	TIPO	Cu	Sn	Pb
ACI001	CV-1	54,9	13,4	31,7
ACI002	CV-1	67,1	13,4	19,5
ACI003	CV-1	47,2	15,3	37,5
ACI004	CV-2	66,5	26,3	7,2
ACI005	CV-2	71,8	6,5	21,7
ACI006	CV-No	95,0	5,0	0,0
ACI007	CV-4	51,9	12,2	35,9
ACI008	CV-5	62,9	29,1	8,0
ACI009	CV-5	87,5	5,9	6,6
ACI010	CV-5	54,8	16,2	29,0
ACI011	CV-6	80,6	19,4	0,0
ACI012	CV-7	89,4	10,6	0,0
ACI013	CV-8	76,6	10,1	13,3
ACI014	CV-10	21,8	10,8	67,4
ACI015	CV-11	77,1	0,0	22,9
ACI016	CV-11	64,6	35,4	0,0
ACI017	CV-11	83,4	0,0	16,6
ACI018	CV-11	100,0	0,0	0,0
ACI019	CV-14	53,0	0,0	47,0

Tabla 3.- Datos composicionales de las monedas analizadas (% peso).

Los resultados de los análisis indican que se trata mayoritariamente de aleaciones ternarias Cu-Sn-Pb y, ocasionalmente, binarias Cu-Sn o Cu-Pb, los tan comunes bronces plomados. En este sentido, siguen la tónica general de las amonedaciones del siglo I a.C. en la *Baetica*, por ejemplo, el citado caso de *Carteia* o, ya en tierras malacitanas, el de la propia *Malaca*. Para discutir mejor estos datos composicionales se han representado en un diagrama ternario al que se ha superpuesto el diagrama de fases Cu-Sn-Pb (Fig. 3). Por su utilidad para los estudios arqueometalúrgicos, es preferible utilizar una versión ligeramente modificada de la publicada por Scott (1991, 136). Algunas composiciones proporcionan puntos en el área indicada como (L_1+L_2). Este hecho tiene una implicación práctica. Para esas proporciones, cuando se funde el metal para la preparación de los cospeles, se produce una segregación de la aleación fundida en dos líquidos inmiscibles: uno rico en plomo, y otro rico en cobre, ambos con proporción variable de estaño. Esta segregación produce en el fundido un comportamiento similar al de una emulsión de agua y aceite. Si la mezcla no está bien agitada cuando se vierte en los moldes para los cospeles, es inevitable un reparto irregular. La manipulación de un crisol lleno de metal líquido no es fácil, por lo que lo normal será obtener en la colada cospeles más enriquecidos en cobre al principio, cuyo líquido es menos denso y tiene

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 887-896

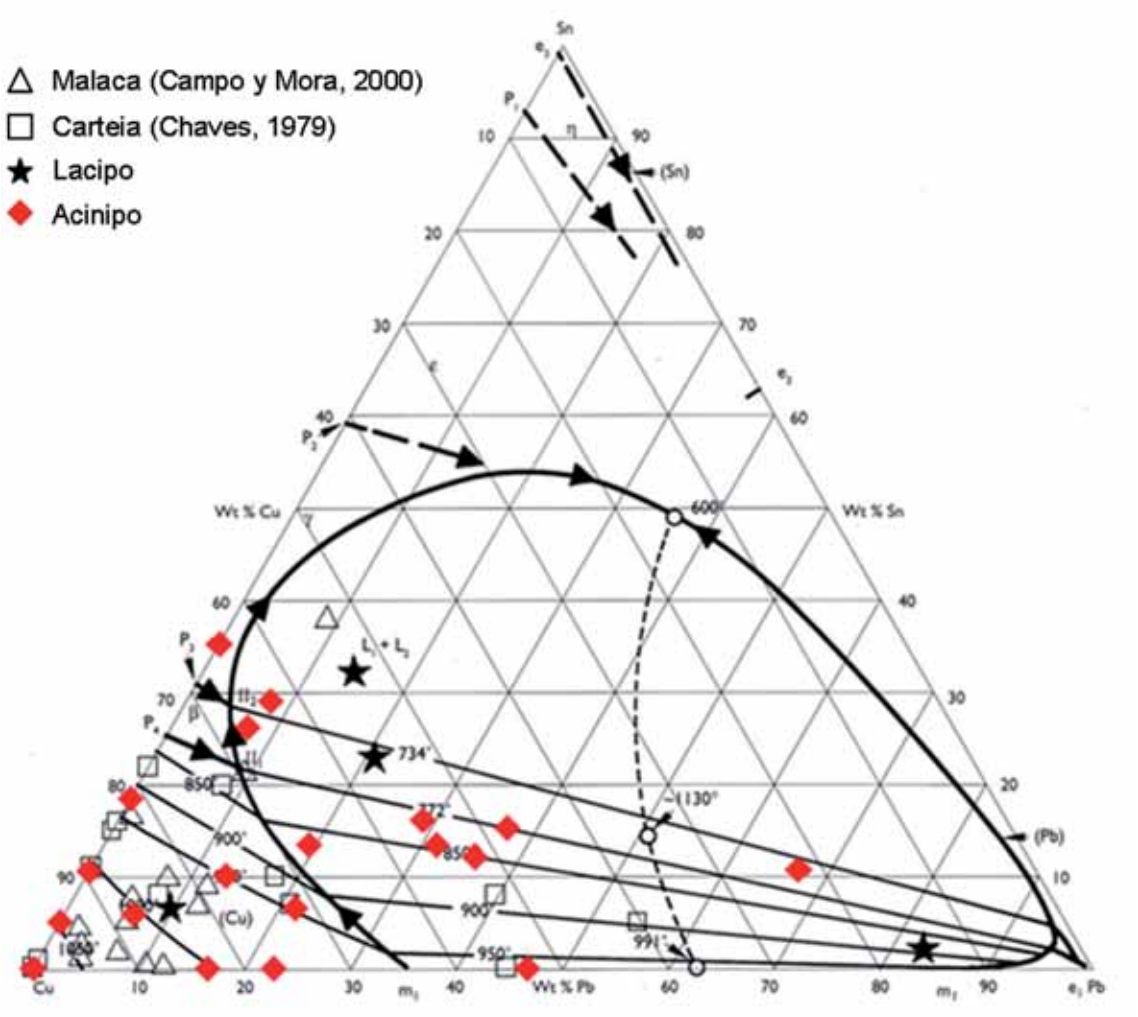


Figura 3.- Diagrama ternario mostrando la composición de las monedas analizadas, superpuesto al diagrama de fases Cu-Sn-Pb (adaptado de Scott, 1991).

tendencia a flotar sobre el otro, y cospeles más enriquecidos en plomo al final de la colada. A efectos de comparación, en la figura 3 se incluyen datos analíticos de monedas de *Carteia* (Chaves, 1979, 85-86), de monedas de *Malaca* de cronología similar a las estudiadas (Campo y Mora, 2000, 465), y de algunas monedas de *Lacipo* analizadas por el autor hace algún tiempo. Resulta bastante interesante constatar que en todas las cecas, algunas composiciones caen dentro de la región de segregación. Un recuento de los análisis realizados indica que una moneda está compuesta por Cu bastante puro, cuatro por aleaciones binarias Cu-Sn, tres por aleaciones binarias Cu-Pb y once por aleaciones ternarias Cu-Sn-Pb.

OTROS ASPECTOS DESTACABLES

El estudio de cuños, aunque aún en desarrollo, ha aportado una serie de datos de interés. Una discusión detallada de los mismos requiere demasiada extensión por lo que, dadas las limitaciones de espacio, sólo se detallarán las más significativas. Por una parte, se ha confirmado el uso preferente de una única pareja de cuños en la mayoría de las emisiones de *Acinipo*, si bien determinados cuños de anverso fueron utilizados en combinación con varios cuños de reverso. Es el caso, por ejemplo, del tipo CV-6 de Vives. Algunos cuños de reverso se utilizaron hasta límites insospechados, como es el caso del tipo CV-4, en el que se ha documentado un desgaste paulatino del mismo, quizá un defecto, manifestado como una depresión en el mismo. Este efecto se refleja en las últimas monedas acuñadas como un área lisa en relieve, la cual ha sido confundida con reacuñaciones, como ya se indicó *supra*.



Figura 4.- Moneda de Acinipo*, tipo no recogido en Vives (1926).*

Quizá el hallazgo más curioso sea una pareja de cuños no recogida ni por Vives ni por Andérica, de la que se han documentado hasta el momento cuatro ejemplares diferentes (Fig. 4). Si bien los símbolos que rodean al racimo, 4 astros, son conocidos para otro tipo (CV-2), el estilo es claramente diferente. En el reverso, el topónimo está enmarcado por una cartela rectangular punteada, siendo éste un detalle exclusivo de este cuño. A pesar de las diferencias, se mantienen también claras similitudes con el trazado de otros cuños tanto de anverso como de reverso de las primeras emisiones, por lo que globalmente no desentona en las emisiones de la ceca. Una cuestión diferente es su encaje dentro de la ordenación de las emisiones, cuestión ésta que no podrá resolverse hasta disponer del estudio de cuños definitivo. La proximidad entre muchos de ellos parece sugerir un periodo relativamente breve de emisión, quizá dos periodos, pero en ningún caso muy separados en el tiempo.

CONCLUSIONES

Se han expuesto los resultados del análisis estadístico de un total de 227 monedas de *Acinipo*. Estos resultados permiten concluir que, a pesar de la disparidad de opiniones documentada en la bibliografía, las monedas de la ceca corresponden al valor de semis.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 887-896

Por otra parte, se han realizado análisis elementales a 19 monedas de la ceca, la cual no había sido estudiada analíticamente con anterioridad. Los resultados indican una utilización mayoritaria de aleaciones ternarias Cu-Sn-Pb, si bien se documentan ocasionalmente aleaciones binarias Cu-Sn y Cu-Pb. En un único caso se ha constatado el uso de cobre como único metal presente. Estos resultados están, en general, en buena concordancia con las cecas del entorno, como *Carteia*, *Lacipo* y *Malaca*.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece a D. José Ramón Andérica Frías y al Dr. Bartolomé Mora la colaboración prestada durante la larga gestación de este trabajo. Por último, pero no menos importante, desea expresar públicamente su agradecimiento a D. Gregorio Martín Caballero, del Servicio de Microscopía de la Universidad de Málaga su generosidad, entrega y buen hacer, sin los cuales este trabajo jamás habría sido posible.

Bibliografía

Andérica, J.R. (1986): *Las monedas de Acinipo, Málaga*. Memoria de Licenciatura (inédita).

Arévalo, A. (1990): "Análisis de las reacuñaciones sobre Obulco", *CuPAUAM* 17, Madrid, pp. 307-314.

Bouyon, B., Depeyrot, G. y Desnier, J.-L. (2000): *Systèmes et technologie des monnaies de bronze (4e s. avant J.-C. – 3e s. après J.-C.)*, Wetteren.

Campo, M. y Mora, B. (2000): "Aspectos técnicos y metalográficos de la ceca de Malaca", en Barthélemy, M. y Aubet. M.E. (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos I*, Madrid, pp. 461-470.

Chaves, F. (1979): *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona.

Collantes Pérez-Ardá, E. (1997): *Historia de las cecas de Hispania antigua*, Madrid.

Compaña, J.M. (2012): "Técnicas instrumentales aplicadas a metalurgia numismática: posibilidades y limitaciones", en Cebreiro, F. (ed.), *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a.C.-XVII d.C.)*, Santiago de Compostela, pp. 199-237.

Delgado, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.

Flórez, E. (1757-1773): *Monedas de las medallas, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, Mª C. (2002): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos (Vol. 2)*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. y Metcalf, W.E. (2014): *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid.

Heiss, A. (1870): *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.

Mora, B. (1988): "Reacuñaciones en la ceca de Acinipo", *Acta Numismàtica* 17-18, Barcelona, pp. 89-100.

Mora, B. (1991): "Sobre algunas reacuñaciones del taller de Acinipo", *VII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1989): Memoria*, Madrid, pp. 213-223.

Mora, B. (1999): "La circulación monetaria en la ciudad de *Acinipo* (Ronda, Málaga) y las comunicaciones entre el Estrecho y el Valle del Guadalquivir", en Sobral, R.M., García-Bellido, Mª P. y Mora, G. (eds.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. II EPNA (Anejos de Archivo Español de Arqueología 20)*, Madrid, pp. 341-348.

Mora, B. (2006): Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.), *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, pp. 23-61.

Parrado, M.S. (1998): *Composición y circulación de la moneda hispano-romana en la Meseta norte*, Valladolid.

Scott, D.A. (1991): *Metallography and microstructure of ancient and historic metals*, Marina del Rey.

Villaronga, L. y Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula / Les monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibérica*, Barcelona.

Vives, A. (1926): *La moneda hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

El taller monetal de *Carteia* (San Roque, Cádiz): recientes testimonios arqueológicos[1]

Alicia Arévalo González, Juan Blánquez Pérez** y Lourdes Roldán Gómez***

Resumen

Una de las características más destacadas de la amonedación hispana la constituye el elevado número de talleres que, de manera más o menos constante o con carácter puntual, produjeron moneda durante época romana. A pesar de este significativo número de talleres, los testimonios materiales que nos han llegado de los mismos han sido, casi exclusivamente, las propias monedas. La escasa visibilidad de los lugares donde se fabricaba la moneda no es un hecho exclusivo de Hispania*, sino común a las distintas cecas que, a lo largo de la Antigüedad, acuñaron moneda. Recientes excavaciones arqueológicas efectuadas en la ciudad punicorromana de* Carteia *(San Roque, Cádiz) han documentado una serie de materiales, fundamentalmente cospeles, relacionados con la fabricación de moneda. Estos hallazgos, debidamente contextualizados, permiten proponer que el lugar donde se han encontrado podría haberse utilizado como espacio físico para la acuñación de numerario en esta ciudad.*

Abstract

One of the most remarkable features of Hispanic coinage lies in the high number of workshops where coins were produced more or less constantly or occasionally during the Roman period. In spite of this significant number of workshops, the material evidences that have remained until today are, almost exclusively, the coins themselves. The low visibility of the places where coins were made is not an exclusive fact of Hispania, since it is common to the other mints which manufactured coins in the Antiquity. The recent digs carried out in the ancient Punic and Roman city of Carteia have revealed to us several artefacts, mainly planchets, related to coins production. These finds allow us to propound that the place where they were found could have been used for striking coins in this city.

* * *

* Universidad de Cádiz.

** Universidad Autónoma de Madrid.

(1) Este estudio se encuadra dentro de los proyectos de investigación sistemáticos autorizados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía bajo el título *Proyecto Carteia Fase II (2006-2013)* bajo la dirección de L. Roldán Gómez (UAM).

EL PUNTO DE PARTIDA: LA APARICIÓN EN *CARTEIA* DE RESTOS MATERIALES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE MONEDA

Durante la campaña de excavación en la ciudad punicorromana de *Carteia* (San Roque, Cádiz) en el año 2009 y, más en concreto, durante los trabajos llevados a cabo en la "casamata nº 2" de la antigua muralla púnica, reutilizada en época republicana, tuvo lugar la excepcional aparición de una ristra de cospeles, un cospel individualizado y cuatro monedas cuyas circunstancias y datos acerca de su contexto presentamos a continuación.

Como es sabido, el cospel es el disco metálico de peso y ley determinada que, una vez acuñado, se convierte en moneda. La primera pieza aparecida se caracteriza por ser una ristra de flanes metálicos compuesta por cuatro cospeles unidos, entre sí, por una lengüeta; resultado del canal de comunicación de los distintos alvéolos interconectados, a modo de rosario, del molde utilizado para su fabricación. Tiene un peso de 28,61 g, mide 9 cm y el diámetro de los cospeles responde a monedas de 22-21 mm (Fig. 1). En origen la ristra de cospeles tuvo que ser más larga, ya que en el disco metálico del extremo inferior se conserva el canal de interconexión de los alvéolos que la habrían unido al siguiente cospel. La aparición de esta pieza pone en evidencia cómo los cospeles se acuñaban antes de ser recortados. Un proceder que debió de ser más habitual que el de recortar los cospeles de las ristras previamente a ser acuñados, dado que resulta más cómodo y rápido acuñar una ristra de cospeles que piezas sueltas; especialmente, si se trabaja en caliente. Es bastante probable que la separación se hiciera inmediatamente después de haber sido acuñada la tira, cuando todavía se encontraba con temperatura, pues ello facilitaría la separación.



Figura 1.- Ristra de cuatro cospeles. © Proyecto Carteia *(2014).*



Figura 2.- Cospel individualizado. © Proyecto Carteia *(2014).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

Paralelamente, la segunda pieza es un cospel ya cortado y sin restos de la lengüeta que, en origen, lo unía a otros flanes metálicos. De hecho, en uno de los extremos, muestra la marca producida al cortar este disco metálico de la correspondiente ristra de cospeles. Ello pone de manifiesto que también los flanes metálicos eran cortados antes de ser acuñados. Tiene un peso de 9,01 g y un módulo de 20,1 mm (Fig. 2).

Respecto a las monedas aparecidas –hasta el momento– en el entorno inmediato, se trata de tres ejemplares de *Carteia* (Chaves, 1979). La primera, un semis de la 8ª emisión, de 7,72 g y de un diámetro de 23,2 mm que se data hacia el 103 a.C. (Fig. 3.1); la segunda un cuadrante muy desgastado que parece corresponder a la 22ª emisión, de 3,68 g y un módulo de 18,2 mm fechado hacia el 45 a.C. (Fig. 3.2); la tercera es un semis de la 29ª emisión, de 7,64 g y un diámetro de 23,2 mm con una cronología, no bien aquilatada, entre finales del siglo I a.C. y principios del I d.C. (Fig. 3.3); el cuarto y último ejemplar aparecido es un semis del denominado tipo SACERDOS (*CNH*, 425, nº 1; *RPC* 483), de 7,30 g y con un módulo de 20,1 mm (Fig. 3.4) cuya cronología es también insegura –hacia el 40-30 a.C.– si bien diversos investigadores prefieren situarla, simplemente, con anterioridad a Augusto.

Por todo lo comentado nos parece evidente que nos encontramos ante un hallazgo de sumo interés, dada la escasez de restos materiales aparecidos hasta la fecha relacionados con el proceso de fabricación de monedas en suelo hispano (García-Bellido, 1982; Ripollès, 1994-1995; Chaves, 2001; Arévalo, 2014). De ahí por qué, de manera habitual, la investigación se ha venido limitando a plantear cuestiones deducidas, fundamentalmente, del análisis detenido de las propias acuñaciones. Mayor importancia adquiere, además, este hallazgo por haberse producido en contexto arqueológico, aspecto éste de gran transcendencia por la dificultad que entraña localizar el lugar preciso donde estaban instalados los talleres de monedas en la Antigüedad (Burnett, 2001; Gozalbes y Ripollès, 2003).

En este sentido, en la Península Ibérica y hasta la fecha no conocíamos ningún lugar donde se habría llevado a cabo este trabajo. A pesar de contar con algunas evidencias materiales relaciona-



Figura 3.- Monedas encontradas en la U.E. 113011. © Proyecto Carteia *(2014).*

das con el proceso técnico, por desgracia, éstas no eran fruto de excavaciones arqueológicas sino de hallazgos casuales –sin contexto preciso– que impedían cualquier posible indagación para el conocimiento de los lugares de fabricación de moneda.

A pesar de esta ausencia de testimonios existe casi unanimidad entre los investigadores acerca de que no debió ser necesario un edificio dedicado sólo a esta función. Lo que caracteriza a las distintas amonedaciones hispanas es, en líneas generales, el que se emitieron de forma intermitente, incluso un buen número de ciudades sólo lo hizo en tres o cuatro ocasiones. Por otra parte, el escaso volumen de metal que, normalmente, se acuñó en cada una de ellas tampoco debió de favorecer la existencia de cecas permanentes. Ello, probablemente, determinó el que se ocupasen de manera provisional instalaciones ya existentes para desarrollar este trabajo. Además, como han señalado Gozalbes y Ripollès (2003, 18), al cesar las acuñaciones es posible que los edificios o espacios que habían ocupado se utilizaran con otros fines o reanudaran las actividades previas a la fabricación de moneda.

Son estas circunstancias "arqueológicas" lo que genera el destacado interés de los cospeles aparecidos en una de las casamatas de la muralla de *Carteia* y que aquí presentamos, pues nos permiten proponer que la zona donde se han encontrado podría haberse utilizado como espacio físico para acuñar numerario en esta ciudad.

Nos queda plantear para qué emisión de *Carteia* estaban destinados estos cospeles. Por el peso, el módulo y las características formales parecen corresponder a semises de la 29ª emisión. Es, precisamente, a esta serie a la que corresponde la moneda de *Carteia* de cronología más reciente localizada en la misma unidad estratigráfica, pues las otras dos piezas son anteriores. Destacamos, además, la no presencia de ejemplares de la última emisión del taller, fechada ya en época de Tiberio; nos parece razonable pensar que su ausencia podría deberse a que todavía no habían sido acuñados. Asimismo, resaltamos el hecho de que, conjuntamente con las monedas de *Carteia*, aparezca un semis del tipo *Sacerdos* que, aunque presenta una datación discutida, existe unanimidad en que se trata de una acuñación anterior a Augusto.

Estas presencias y ausencias pensamos que avalan el que nos encontremos ante cospeles confeccionados para una emisión carteiense preaugustea, lo que unido a las ya aludidas características físicas y formales de los mismos nos llevan a atribuirlos a los semises de la emisión 29ª del taller.

Para intentar confirmar esta atribución consideramos oportuno llevar a cabo análisis metalográficos de las piezas en la División de DRX-FRX de los SCCYT de la Universidad de Cádiz (Fig. 4)[2]. Realizados en fechas cercanas a la celebración de este congreso y a cuyos resultados preliminares volveremos más adelante.

En esta misma línea creemos oportuno recordar que en el estudio acometido por Chaves sobre la amonedación de *Carteia* la autora destacaba cómo, de las trece monedas analizadas mediante

(2) Para la realización de la citada analítica se ha contado con la preceptiva autorización de la Junta de Andalucía, concedida en agosto de 2014. En este sentido, agradecemos las facilidades dadas por el Museo de Cádiz para acometer dicha tarea.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

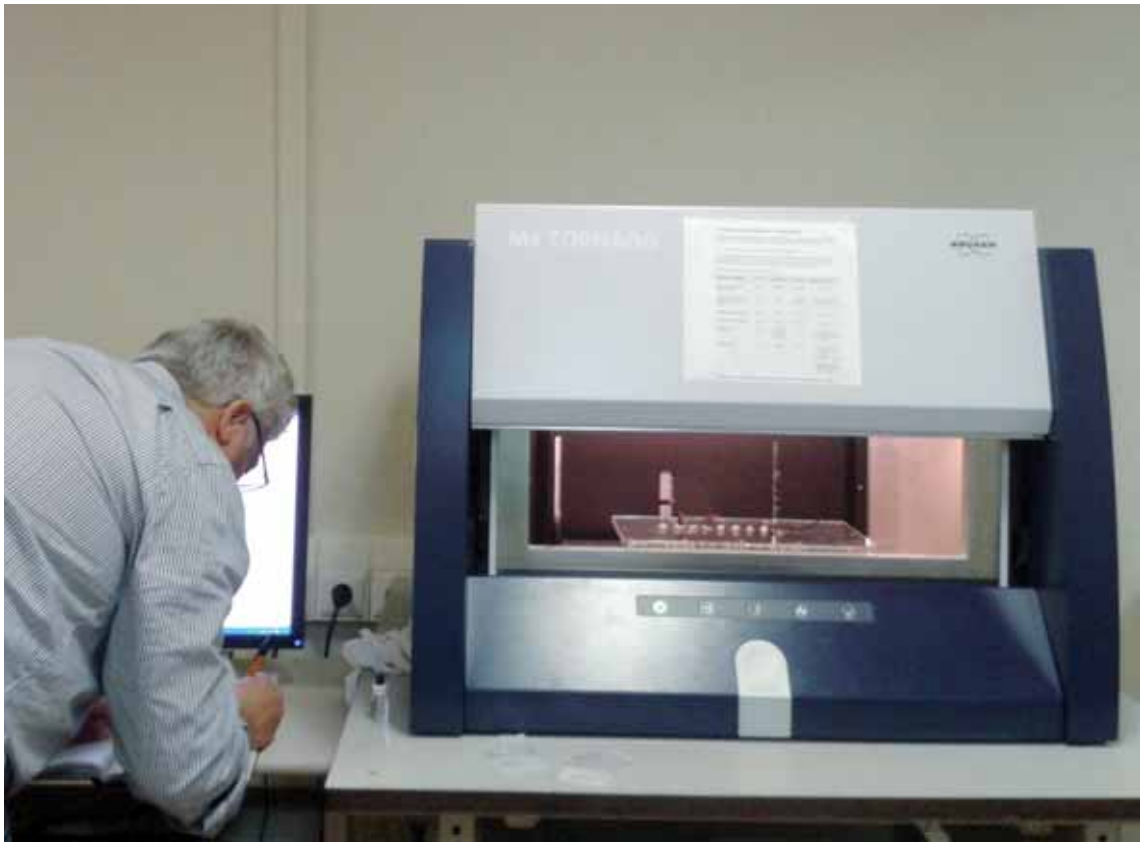


Figura 4.- Detalle del proceso de análisis metalográfico llevado a cabo en la División de DRX-FRX de los SCCYT de la UCA. © Universidad de Cádiz. Foto A. Arévalo (2014).

TABLA 1. ***Composición de algunas monedas de la ceca de CARTEIA.***

Moneda N.º Catálogo	Valor	Cu %	Sn %	Pb %	Fe	Zn	Sb	Bi	Mn	Ni	As	Ag
84	Sémis	89	11	x	x				x	x	x	
214	»	72	7	21	x	(x)				x	x	(x)
381	»	100	x	x	x					x	x	
574	»	52	8	40	x					x	x	x
807	»	99	1	x	x					x		x
942	Cuadrante	84	8	8	x					x	x	x
993	Sémis	40	5	55	x	x					x	x
1.020	»	55	x	45	x					x		
1.280	»	72	10	18	x	x				x	x	x
1.322	»	85	15	x	x					x	x	x
1.357	»	78	22	x	x					x		x
1.612	»	84	16		x					x	x	x
1.785	Cuadrante	72	20	8	x		x	x		x	x	x

Figura 5.- Tabla con la composición metalográfica de las monedas de Carteia *analizadas (Chaves, 1979, 86, tabla 1). © F. Chaves (1979).*

fluorescencia de rayos X (Fig. 5), correspondientes a distintas emisiones, predominan las aleaciones terciarias cobre-estaño-plomo; aunque también las había binarias cobre-estaño. Incidía la investigadora, de igual manera, cómo algunas están también constituidas por cobre bastante puro, en ocasiones acompañadas de trazas débiles de otros componentes metálicos, unas veces con estaño y otras con plomo.

Es, por ello, el interés de la composición que presenta el semis de la 29ª emisión analizado por Chaves (1979, 86, tabla 1, nº 1612), puesto que pensamos que los cospeles encontrados fueron utilizados para la fabricación de los semises de esta emisión. Por ello era necesario comprobar si también los cospeles y la acuñación de esta misma emisión que se han documentado en los nuevos hallazgos arqueológicos carteienses, ofrecían similares resultados. En este sentido, conviene recordar cómo los resultados de la analítica del semis publicado por Chaves mostraba un 84% de cobre y un 16% de estaño, con total ausencia de trazas de plomo.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO: LA EXCAVACIÓN DEL ÁREA 113 DE *CARTEIA*

Dentro del proyecto de investigación que, sobre la ciudad punicorromana de *Carteia*, lleva adelante un grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid (a partir de ahora UAM) desde 1994, más recientemente, durante la campaña de 2009 (Fase II del Proyecto: 2006-2013), se llevó a cabo la excavación de una nueva área (la nº 113) situada al oeste de la tradicional zona de trabajos anteriores, en torno a la ladera sur y meseta del antiguo Cortijo del Rocadillo. Entre otras cuestiones, con dicho cambio en la zona de trabajo se quería ratificar –o no– con nueva documentación determinadas hipótesis ya defendidas tras el primer sexenio de excavaciones; entre otras, el trazado murario de la antigua urbe púnica, la tipología del mismo, así como la secuencia estratigráfica-cronológica generada durante el primer sexenio de estudios de la UAM (Roldán *et al.*, 2006).

Con la elección concreta de esta nueva área de trabajo se quería localizar el punto de separación de la antigua muralla púnica con respecto a la posteriormente construida, ya en época romana, momento éste en que la urbe pasó de tener un perímetro de en torno a las 3 hectáreas a otro, igualmente amurallado, pero cercano ya a las 27. También con la nueva zona elegida –que pasó a denominarse "Área 113"– se quería comprobar la existencia o no de una de las puertas romanas de la urbe, hasta la fecha sólo apoyada su existencia por la interpretación que hacíamos de seis actuales irregularidades topográficas que, periódicamente, se repetían al este y al oeste del perímetro urbano. En el caso concreto de la que hablamos pensábamos, además, que la puerta de época romana habría fosilizado la anterior púnica. Fue, por ello, el que esta nueva área de excavación se prolongara 27 m hacia el norte para, de este modo, intentar acercarnos al máximo hasta una actual vaguada existente en el yacimiento, para nosotros la "huella" de su antigua existencia (Blánquez *et al.*, 2001; Roldán *et al.*, 2006, 59). La hipótesis de interpretar aquellas pequeñas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

vaguadas como potenciales puertas de los recintos amurallados cobró, años después, mayor fuerza tras la aparición de los restos de una necrópolis romana altoimperial en la vecina factoría de *Interquisa* orientada, a su vez, con lo que debió ser el camino natural de salida de la urbe desde dicha puerta (López y Gestoso, 2011, 103).

Por todos estos motivos el "Área 113" se situó en el lado oeste del yacimiento, casi junto al inicio de su ladera –foso en origen– literalmente paralela al actual cortafuegos y a una "línea verde" que bordea toda el área arqueológica. En uno de los extremos de la zona elegida (la más al sur) afloraban dos pseudosillares de arenisca, propios de la muralla púnica bárquida, mientras que en el otro extremo (al norte) también emergía una corta alineación de posibles sillares de biocalcarenita, en este caso más propios de la muralla construida en época romana. Ante la imposibilidad de excavar todo el área en extensión, dadas sus necesarias dimensiones (27 x 15 m), en un principio se plantearon tres sectores de trabajo diferentes, perpendiculares a las posibles murallas: el "A" y el "B", extramuros de la posible muralla romana, y el "C", encima e intramuros de la potencialmente púnica.

La excavación de los mismos confirmó lo acertado de las hipótesis de partida y aconsejó aumentar la zona de excavación en los dos primeros (campaña de 2013). En efecto, apareció el trazado original de la muralla romana, si bien con un alto grado de destrucción; de hecho, se llegó a



Figura 6.- Vista general del Área 113. Campaña de 2009. © Proyecto Carteia *(2009).*

localizar una calera extramuros, excavada en el suelo del terreno y todavía sin vaciar, que evidenciaba el concienzudo expolio-explotación de los sillares originales para la obtención, en este caso de cal, en época tardía. La muralla, en su extremo más al sur de la excavación sólo conservaba su zapata de cimentación mientras que, por el contrario, en el extremo más al norte se documentó ya la primera hilada de alzado. Ello permitió, al menos, un detallado estudio de la técnica constructiva utilizada, así como recuperar interesantes fragmentos cerámicos que permiten hoy fechar –en secuencia estratigráfica y con notable precisión cronológica– la muralla romana de *Carteia* en época augustea (Arévalo *et al.*, en prensa; Blánquez *et al.*, en prensa).

Paralelo a todo ello y más interesante para el tema que nos ocupa fue la excavación del tercer sector –el "C"– en torno a la zona donde afloraban los dos sillares de arenisca; iniciados los trabajos en 2009 éstos pudieron ser continuados –aun a pesar de los recortes económicos– en 2013. El interés inicial, como comentábamos, era verificar si aquella evidencia respondía –o no– a la antigua muralla de la urbe púnica. Tras su excavación quedó confirmada nuestra hipótesis de trabajo y quedó a la luz la muralla púnica de mediados del s. IV y, por encima de ésta, la posterior remodelación en época bárquida (Fig. 6).

Pero no fueron los lienzos murarios el único hallazgo destacado de la excavación del sector "C". Tras la retirada de los niveles superficiales, ya en niveles posicionales históricos, pronto aparecieron junto con abundante cerámica, fauna, malacofauna y material constructivo los materiales numismáticos antes relacionados. Todo ello en un espacio reducido: dentro de una de las originales casamatas bárquidas reconstruida, parcialmente, en época republicana. Sedimentariamente, los materiales y niveles de tierra correspondían, básicamente, a un arrasamiento llevado a cabo en época augustea motivado, precisamente, por la construcción de la citada e inmediata muralla. Ello conllevó el desmonte considerable, pero que no podemos determinar, del alzado original de la muralla bárquida y sus casamatas y, lo que es más importante a la hora de querer caracterizar la evolución urbana de *Carteia*: la definitiva amortización del antiguo recinto amurallado púnico y un cambio urbanístico y funcional de toda esta zona. Se pasó, entonces, a un nuevo recinto amurallado y a una ampliación del recinto urbano a cerca de 27 hectáreas que supuso la total remodelación espacial de calles y casas en este sector y que, durante la época republicana, evidentemente, no se había acometido; todo lo contrario, se había mantenido prácticamente igual. Posteriormente, ya en época imperial, toda esta zona sufrió nuevas e intensas remodelaciones urbanas pero el perímetro murario, lógicamente, se mantuvo.

Al finalizar la campaña de excavación en 2009 quedó ya al descubierto un tramo de 9 m de longitud y hasta 2,12 m de alzado de la muralla púnica. La existencia de dos técnicas constructivas claramente diferentes y superpuestas, junto con la evolución cronológica de los materiales cerámicos documentada en el sondeo estratigráfico "A" (extramuros) de la construcción púnica, hacían evidente la existencia de dos fases cronológicas. La inferior, construida mediante pseudosillares sólo careados al exterior, de talla uniforme y mediado tamaño, con frecuentes ripios y lajas de nivelación que, en conjunto, posibilitaban un alzado mediante pseudohiladas; sobre la misma y sin solución de continuidad se dispuso una posterior, esta vez acometida mediante pseudosillares de arenisca de diferente tamaño, bien tallados, con frecuentes engatillados y leves almohadillados que proporcionaban a la fábrica una notable calidad y cierta monumentalidad. Esta

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

segunda construcción, por dichas características formales, así como por los materiales cerámicos, nos permiten asociarla a la reforma bárquida de la urbe, mientras que la infrapuesta, y aun a falta de llegar hasta su fosa de fundación en la campaña de 2009, parecía corresponder a la original fundacional de la urbe, a mediados del s. IV a.C.

Al interior de la muralla púnica quedaron definidos dos muros menores, perpendiculares, más un tercero insinuado bajo un pavimento de *opus signinum* (Fig. 7). Dispuestos los tres a una distancia regularizada (3,30 m) parecían consolidar que nos encontrábamos ante las habituales casamatas o casernas (Blánquez, 2014), sin entrar ahora en la discusión de su más exacta denominación (Montanero, 2008, 96). Bien documentadas en la parte sur de la urbe púnica de *Carteia* (Blánquez, 2013 y 2014) ahora también quedaba de manifiesto su existencia en la parte oeste de la misma.

La potencial importancia de estos hallazgos, aunque plausibles y contextualizados, dado lo reducido del espacio excavado y el no haber llegado al nivel geológico, aconsejaban ser prudentes y acometer una nueva campaña de excavación, ya de mayor extensión, que ratificara –o no– los postulados planteados. Ésta no pudo acometerse hasta el verano de 2013 y fue entonces cuando se pudo contextualizar mejor los hallazgos numismáticos y asegurar la interpretación del espacio intramuros como de casamatas de la muralla; a su vez, extramuros, se pudo con-



Figura 7.- Vista parcial del Área 113. Campaña de 2013. © Proyecto Carteia *(2013).*

tinuar la excavación del sondeo estratigráfico de la muralla púnica hasta dejar vista su zapata fundacional. Aun con ello, dadas las limitaciones económicas de estos años, hubo que parar la excavación en la cota -3,60 m sin haber llegado, aún, a nivel geológico. Quedó documentado, así, el alzado total (conservado) de la muralla púnica de *Carteia* que, en este lado oeste de la urbe, alzaba 3,20 m de altura; de igual manera, también se pudo estudiar con detalle las dos técnicas constructivas empleadas (fases I y II), así como completar la secuencia estratigráfica y cronológica (Blánquez *et al.*, en prensa). No obstante, por debajo de la citada zapata, aparecieron estructuras habitacionales, también de carácter urbano, evidentemente previas a la fundación de la urbe carteiense.

De manera global, pues, la excavación de este sector "C" del Área 113 (campaña de 2013) permitió documentar de manera clara la continuidad urbanística de la urbe púnica en época romana republicana y, durante ésta, asegurar la reutilización funcional de la original casamata nº 2 como taller monetal. También desde esta perspectiva de conjunto querríamos resaltar el haber podido diferenciar hasta seis fases de ocupación superpuestas de las cuales, de manera sintética, apuntaremos algunas de sus más significativas características, dejando para posteriores publicaciones un más detallado análisis de las mismas.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA EXTRAMUROS Y LA CASAMATA Nº 2

La secuencia estratigráfica documentada en el sondeo estratigráfico extramuros de la urbe púnica (Área 113, sector "C"; campaña 2013) abarca, por lo excavado hasta la fecha, tal y como decíamos, seis momentos ocupacionales con entidad propia que abarcan un momento impreciso de la primera mitad del siglo IV a.C., ya de carácter urbano pero previo a la construcción de la urbe; los dos momentos púnicos; la ocupación romana republicana; dos importantes momentos de intensa remodelación urbana, augustea y altoimperial; y, por último, un momento tardoantiguo. Lo importante para el tema que nos ocupa –el taller monetal– es que han sido los periodos bárquida y romano republicano los mejor documentados, tanto en este sondeo extramuros como en uno segundo acometido al interior de la urbe, dentro de la propia casamata nº 2.

La primera muralla púnica fue construida en un momento impreciso de mediados del s. IV a.C. No se alzó cimentándose en el nivel geológico de la elevación natural que hoy conocemos como el Cerro o Cortijo del Rocadillo, sino excavada en un nivel generado por los mismos constructores a partir del arrasamiento de estructuras habitacionales púnicas previas coetáneas, pues, a los últimos momentos del núcleo fundacional del Cerro del Prado, entendido éste como centro político. Este primer momento documentado pone de manifiesto también la existencia de ocupación urbana en el Cerro del Rocadillo previa al traslado de *Carteia la Vieja* a este nuevo emplazamiento; cuestión ésta de la que, hasta ahora, no había evidencia arqueológica alguna.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

El lienzo murario original debió levantar, con bastante probabilidad, entre 8 y 9 m, pero hoy sólo conservaba 2 m de altura dado que, en época bárquida, fue arrasado hasta esa cota para levantar sobre él y con diferente técnica un nuevo lienzo de muralla. Esta segunda construcción fue realizada mediante un aparejo de pseudosillares de piedra arenisca, en ocasiones engatillados y de diferentes tamaños, pero tendentes a definir pseudohiladas. En época augustea esta segunda construcción fue también en parte arrasada para generar un nuevo suelo de uso –esta vez pavimentado– en todo el entorno; tan sólo dejaron 1,40 m de alzado. Pese a ambos y parciales arrasamientos la altura total hoy conservada, entre las dos murallas púnicas, suma los 3,40 m de altura.

A su vez, la excavación intramuros del sector "C" y, más en concreto, el citado sondeo estratigráfico acometido dentro de su casamata nº 2, han permitido determinar que ya desde el inicio de la urbe púnica, al menos en la parte oeste de la misma, la muralla tuvo casamatas, tipología ésta que se mantuvo en época bárquida y, a su vez, cómo éstas fueron reutilizadas durante el periodo republicano tras parciales reconstrucciones de las mismas. En época augustea tanto los lienzos murarios propiamente dichos como las casamatas quedarían definitivamente amortizados. La lectura de las técnicas constructivas, en este sentido, deja poco margen a la duda.

Esta segunda muralla estratigráfica y tipológicamente ratifica la fecha de finales del s. III a.C. documentada en las excavaciones de la ladera sur de la urbe, durante el primer sexenio del *Proyecto Carteia* (Roldán *et al.*, 2006, 301 ss.). De igual manera, su presencia también en este otro sector de la urbe y no sólo al sur consolida –todavía más– y entre otras consideraciones, la envergadura de la política imperialista acometida por Aníbal en el Sur y Levante peninsular y que se visibiliza ahora en *Carteia*.

Pero las excavaciones en esta nueva área de la urbe púnica y, más en concreto, en la campaña de 2013, han puesto también en evidencia el muy buen estado de conservación de este sistema defensivo en esta zona, tan sólo algo vencido por la presión del terreno y cercanía a la ladera. Así, pues, si en el lado sur del asentamiento se había podido estudiar con detalle cuestiones constructivas referidas a su cimentación e inicio de su alzado ahora, por el contrario, con los 3,40 m de altura conservados nuestro estudio se complementaba con cuestiones referentes a su alzado (Fig. 8). La anchura del lienzo murario es de 1,40 m; es decir, algo más estrecha que la conocida en el lado sur. Ello, quizás, se debiera a su propia ubicación: en un flanco de más difícil acceso natural si se compara con el sur del asentamiento, abierto a la llanura dunar de la bahía. Al interior de la muralla quedaron definidas las tres casamatas ya citadas que, sumadas a las ocho descubiertas en campañas anteriores, dan a la urbe carteiense –hasta la fecha– un total de once documentadas.

En concreto, la casamata nº 2 presentaba en su cabecera (lado oeste) lo que hemos interpretado como un posible poyete, adosado a la muralla propiamente dicha. Con respecto a los dos muros compartimentales de la misma, el del sur conservaba todo su trazado original, si bien con remodelaciones posteriores superpuestas; por el contrario, su homónimo, al norte, todavía hoy se conserva enmascarado por un pavimento de *opus signinum* asociable a un edificio augusteo que conllevó el arrasamiento de todo este sector. Sin embargo, dicho pavimento presentaba una marcada ondulación que por su orientación paralela y regular distancia –3 m– entre ellos creemos debe interpretarse como "respuesta" a la presencia bajo el mismo de los muros transversales de la casamata.



Figura 8.- Vista general de la muralla púnica de Carteia, lado oeste de la urbe. © Proyecto Carteia *(2013).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

LA REUTILIZACIÓN DE LAS CASAMATAS EN ÉPOCA REPUBLICANA Y LA TRANSFORMACIÓN URBANA DE LA ZONA EN ÉPOCA AUGUSTEA Y ALTOIMPERIAL

El análisis de las técnicas constructivas del muro de cierre de la casamata púnica (al este) es aleccionador para valorar la, en parte perduración y en parte evolución de la propia casamata en cuanto a su uso. Presenta una interesantísima secuencia de muros superpuestos, con idéntica orientación. En su parte más inferior corresponde al primigenio lienzo de cierre de la muralla púnica de casamatas, realizado con mampuesto careado y con unas características formales similares al lienzo externo de la muralla. Ello determina, como hemos comentado, que desde un primer momento la muralla del s. IV a.C., al menos en este sector de la urbe carteiense, ya tuvo casamatas.

Sobre él apoya un nuevo lienzo, ya de época republicana, que pone en evidencia el deseo de mantener en aquella época estos espacios en uso, reconstruyéndolos en parte. Sobre él, se levantó un tercer muro en época imperial, que, si bien mantuvo la misma orientación, está asociado a otros lienzos murarios que responden a una totalmente distinta organización espacial y, derivado de ello, pensamos que también funcional (Fig. 9).

Un elemento funcional también a resaltar en este muro, durante el periodo republicano es la existencia de un gran sillar que hemos interpretado como la jamba-umbral de acceso a la casamata en dicha época. Asociado al suelo de uso de época republicana, dentro ya de la casamata, se pudo también documentar un muro medianero que apunta a una subdivisión interna del espacio distinto al original púnico, así como a una posible comunicación interna –por el pasillo así generado– entre algunas casamatas. Por último apuntar que esta continuidad de uso de las casamatas en época romana republicana, con las modificaciones ya comentadas, unido a que hasta la fecha no se conoce una muralla construida en esa época, hace presumir que la estructura púnica mantuvo, en general, su carácter defensivo.

La lectura estratigráfica y de las técnicas constructivas, unida a los materiales numismáticos ya comentados nos ha llevado, pues, a plantear la hipótesis bastante verosímil de que este espacio bien pudo ser parte significativa de un taller metalúrgico o numismático en clara relación con la ceca de *Carteia* de época republicana.

Fase 4: Transformación de la zona en época imperial (s. I-II d.C.)

En época romana augustea el Área 113, como la totalidad de la ciudad de *Carteia*, experimentó una transformación de enorme envergadura. Tal y como ya se puso en evidencia en la campaña de 2009, la construcción de la muralla romana de 3 m de anchura, levantada mediante sillares de caliza, llevó aparejado un proceso de arrasamiento de las estructuras anteriores y el aporte de grandes rellenos a fin de nivelar la zona para su construcción. Si bien esta muralla guardaba la misma orientación N-S y discurría, prácticamente, paralela a la púnica en esta zona, marcó un perímetro mucho más amplio determinado a abarcar las cerca de 27 ha de la *Carteia* imperial.



Figura 9.- Detalle del sondeo estratigráfico de la casamata nº 2. © Proyecto Carteia *(2013).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

Nuevas remodelaciones, ya en época altoimperial, supusieron nuevas significaciones con la repetición de mecanismos ya documentados en el paso de lo púnico a lo republicano y de lo republicano a lo augusteo: nuevos recrecimientos, homogéneos rellenos y la construcción de nuevos muros y pavimentos, si bien de peor factura. La funcionalidad de estas posteriores estructuras parece ser industrial o asociada al uso y trasiego de líquidos, dados los grandes espacios que abarcaban y la aparición de pavimentos de *opus signinum*. Por último, en un momento posterior al abandono de la zona tras su uso en época imperial, se realizaron una serie de fosas de posible expolio de la piedra de los muros que quedaron rellenadas por niveles de destrucción provocados por el mismo expolio.

EL TALLER MONETAL DE CARTEIA. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL FUTURO

Como hemos expuesto con anterioridad no cabe duda que los cospeles encontrados en la casamata nº 2 están claramente vinculados con la fabricación de moneda en *Carteia* y más concretamente con la emisión 29ª. Así se deduce de las características físicas de los cospeles, cuya forma, peso –en torno a los 7 g– y módulo –entre 22-21 mm– se asemeja a los semises de esta emisión. Una atribución que parece confirmar la similar composición metalográfica de los flanes y de las monedas analizadas correspondientes a esta serie. Ya que según los recientes análisis realizados mediante microfluorescencia de rayos X, los cospeles muestran una composición de cobre bastante puro –97%– con algo de estaño, unos resultados bastante parecidos a los proporcionados por este tipo de acuñaciones de la serie 29ª de este taller monetal sudhispano.

Pese a la importante documentación obtenida hasta la fecha, no sólo contextualizada sino que une cuestiones de carácter mueble/inmueble, somos conscientes de que la aparición de este posible taller monetal no es, ni mucho menos, un tema cerrado. La propia importancia del mismo invita a la reflexión y a la prudencia. Consideramos necesario continuar trabajando de manera interdisciplinar y en distintas líneas de actuación simultáneamente y que, de manera breve exponemos a continuación.

Consideramos necesario completar la excavación de la casamata intervenida (nº 2), tanto hacia el sur –en la idea de que, posiblemente, en época republicana las casamatas no funcionaron como espacios individuales sino agrupados con una única entrada– como hacia el este, ya en el lado intramuros propiamente dicho, en la idea de poder determinar si se mantuvo –como pasaba en época púnica– un espacio sin construir a modo de "corredor de guardia". De igual modo es, creemos, preciso ampliar el área excavada al norte de esta casamata nº 2, si bien ello supondría el necesario levantamiento del pavimento de *opus signinum* que selló en época augustea –amortizando de manera definitiva– las murallas de casamatas.

Esta excavación, evidentemente ya en extensión, consideramos que sería la única manera de poder conocer las estancias (casamatas) contiguas a donde han aparecido los cospeles y, gracias

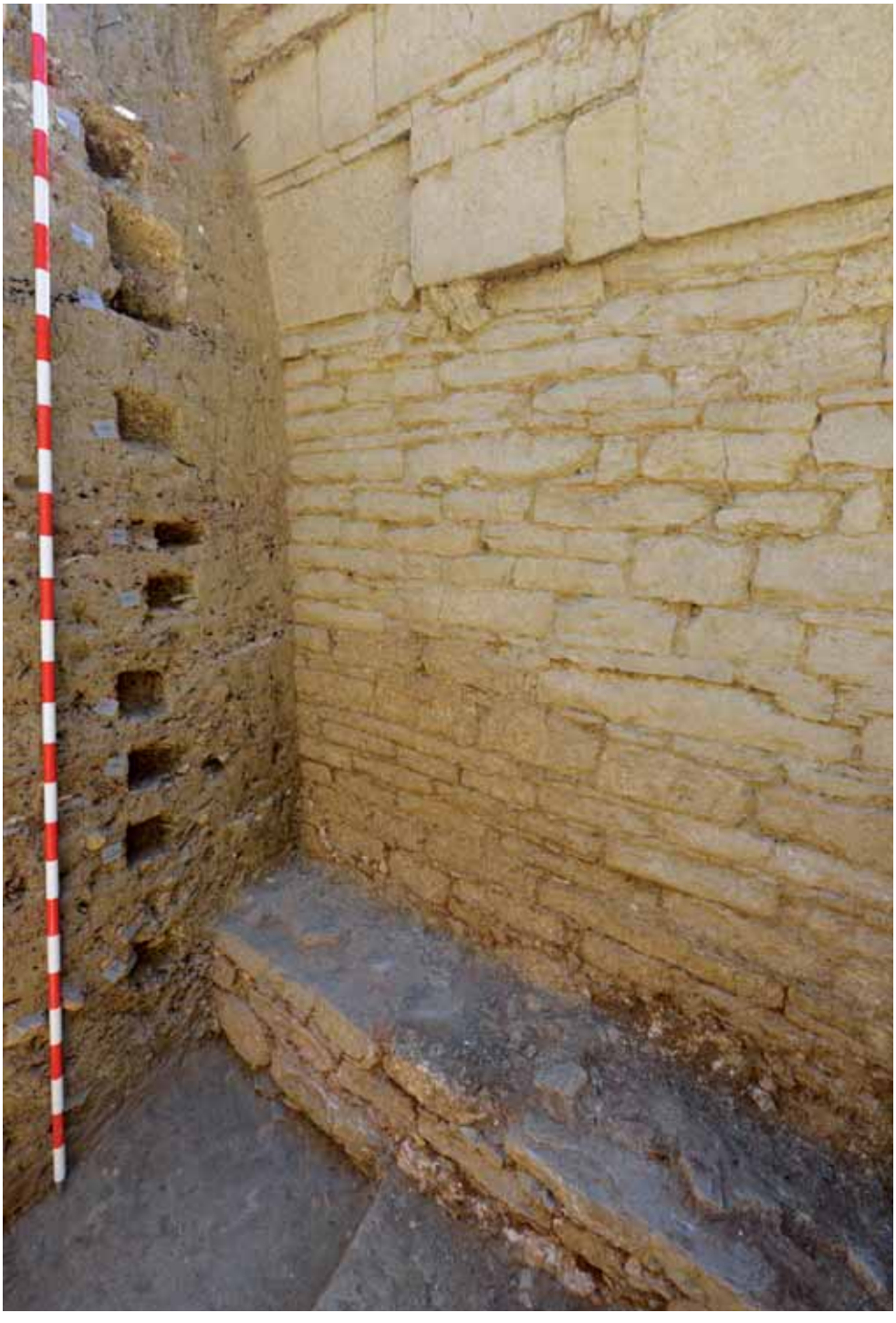


Figura 10.- Columna polínica del sondeo estratigráfico extramuros. © Proyecto Carteia *(2013).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 897-914

a ello, determinar la espacialidad total de este posible taller monetal con sus más que probables estancias dependientes del mismo, así como el urbanismo de su entorno. Todo ello, a la postre supondría el conocimiento de la trama urbana en época augustea, imperial y tardoantigua en una zona –la oeste de la urbe– que, hasta la fecha nunca ha sido estudiada.

Por lo que respecta al caso concreto de los elementos numismáticos es evidente, por un lado, la necesidad de continuar con el estudio de las analíticas metalográficas recientemente efectuadas; y, por otro, la de aquilatar y profundizar en la cronología de las emisiones monetales carteienses al hilo de la información contextual proporcionada. Ello será posible a corto plazo con el estudio detallado de todo el material hasta la fecha excavado en su espacio inmediato. En este sentido, la redacción de la correspondiente *Memoria de Excavaciones* (Fase II del *Proyecto Carteia*) que, desde la UAM, estamos prontos a finalizar, supondrá la publicación –entre otras cuestiones– de los dos sondeos estratigráficos realizados en relación con esta zona: uno extramuros de la muralla púnica y el otro intramuros, dentro de la propia casamata nº 2. Dichos sondeos, lógicamente, no se limitan a las cerámicas y objetos de metal, sino que se acompañan de los correspondientes estudios malacológicos, de fauna, sedimentológicos, por flotación, etc. y que, sin duda, arroparán de manera adecuada este singular espacio (Fig. 10). A ello, por último, debería sumarse ya en un segundo escalón, la documentación que se obtenga de la continuación de la excavación de esta área hasta, así, completar su entramado urbano y definitiva funcionalidad de sus diferentes espacios.

Bibliografía

Arévalo González, A. (2014): "Artesanos y talleres monetales en la Hispania romana", en Bustamante, M. y Bernal, D. (eds.), *Artífices idóneos: artesanos, talleres y manufacturas en Hispania. Anejos de Archivo Español de Arqueología* 71, Mérida, pp. 191-210.

Arévalo González, A., Blánquez Pérez, J. y Roldán Gómez, L. (en prensa): "Evidencias materiales de la fabricación de moneda en *Carteia* (San Roque, Cádiz)", *XV International Numismatic Congress-Taormina 2015*.

Blánquez Pérez, J. (2013): "Arquitectura y poder: las fortalezas bárquidas en Hispania", en Bendala Galán, M. (ed.), Fragor Hannibalis. *Aníbal en Hispania*, Madrid, pp. 209-253.

Blánquez Pérez, J. (2014): "Arqueología urbana. Espacios domésticos del mundo fenicio y púnico en el suroeste de la Península Ibérica", en Costa, B. y Fernández, J.F. (eds.), *Arquitectura urbana y espacio doméstico en las sociedades fenicio-púnicas. XXVIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2013). Treballs del Museu Arqueològic d´Eivissa i Formentera*, Ibiza, pp. 145-190.

Blánquez Pérez, J., Roldán Gómez, L. y Bendala Galán, M. (2001): "La ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz) en época púnica", *Revista de Estudios Orientales* 5-6, Murcia, pp.137-155.

Blánquez Pérez, J., Roldán Gómez, L. y Jiménez Vialás, H. (en prensa): "La nueva muralla púnica de *Carteia* (San Roque, Cádiz). Investigaciones del *Proyecto Carteia Fase II* (2006-2013)", *Actas del VIII Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicio Púnicos. El Oriente del occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica (Alicante/Guardamar del Segura, 7-9 de noviembre de 2013)*.

Burnett, A. (2001): "The invisibility of roman imperial mints", *I luoghi della moneta. Le sedi delle zecche dall'antichità all'età moderna. Atti del Convegno Internazionale*, Milano, pp. 41-48.

Chaves Tristán, F. (1979): *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona.

Chaves Tristán, F. (2001): "El lugar de las cecas en la Hispania romana", *I luoghi della moneta. Le sedi delle zecche dall'antichità all'età moderna. Atti del Convegno Internazionale*, Milano, pp. 199-217.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. (1982): "Problemas técnicos de la fabricación de moneda en la antigüedad", *Numisma* 174-176, Madrid, pp. 9-50.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. y Ripollès Alegre, P.P. (2003): "La fabricación de moneda en la Antigüedad", *Actas XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 11-34.

López Rodríguez, J.I. y Gestoso Morote, D. (2011): "Últimos hallazgos en la zona norte de Carteia", *Almoraima* 42, Algeciras, pp. 97-115.

Montanero Vico, D. (2008): "Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del sureste peninsular (siglos VIII-III a.C.): nuevas interpretaciones", en Fernández, J.F. (dir.), *Arquitectura defensiva fenicio-púnica. XXII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2007). Treballs del Museu Arqueològic d´Eivissa i Formentera*, Ibiza, pp. 91-144.

Ripollès, P.P. (1994-1995): "La moneda en los inicios de la romanización: talleres y artesanos", *Arse* 28-29, Valencia, pp. 199-215.

Roldán Gómez, L., Bendala Galán, M., Blánquez Pérez, J. y Martínez Lillo, S. (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Madrid.

RPC = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London-Paris.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

Nuevos datos sobre los tesorillos de denarios romano-republicanos de Penhagarcía (Castelo Branco, Portugal) y del castro de Lerilla (Zamarra, Salamanca)

Alberto Martín Esquivel y Cruces Blázquez Cerrato***

Resumen

La revisión de los hallazgos de moneda antigua en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y su territorium *ha permitido localizar, a través de la documentación escrita, varios lotes inéditos de denarios romano-republicanos. Por una parte, hemos podido identificar un grupo de 28 denarios, que parecen haber formado parte del ya conocido tesoro de Penhagarcía y que hoy se encuentran desgajados entre los fondos de la catedral de Ciudad Rodrigo y una colección particular, la de L. Dorado. Por otro lado, nos ha sido posible identificar, también en la colección Dorado, un bloque de 13 ejemplares procedentes del tesorillo de Lerilla, citado en algunas publicaciones pero aún inédito.*

Abstract

Reviewing the findings of ancient coins at Ciudad Rodrigo (Salamanca) and its territorium has allowed us to locate, through written documentation, several unpublished lots of Roman Republican denarii. First, we have identified a group of 28 denarii, which seem to have been part of Penhagarcía hoard. They are now preserved in the cathedral of Ciudad Rodrigo and L. Dorado's private collection. Furthermore, in Dorado's collection we identified a block of 13 specimens coming from the coin hoard of Lerilla, which is mentioned in several papers even though it has not yet been published.

* * *

Presentamos aquí información, de carácter complementario, sobre dos depósitos de moneda romana republicana dados a conocer hace ya años. Ha sido durante el proceso de revisión de los hallazgos de moneda antigua en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y su *territorium* cuando hemos podido localizar, a través de documentación escrita, varios lotes inéditos de denarios que inicialmente formaron parte de estos dos tesorillos.

* Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología; Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania (ATAEMHIS) Research Group. University of Salamanca. Correo-e: albertoesquivel@usal.es.

** Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología; HESPERIA – Estudios sobre la Península Ibérica en la Antigüedad Research Group. University of Salamanca. Correo-e: crucesb@usal.es.

Por una parte, ha sido posible identificar, en una colección particular mirobrigense, la de don Leonardo Dorado, un bloque de 13 monedas inéditas procedentes del castro de Lerilla, en el suroeste de la provincia de Salamanca. Este hallazgo, como aclararemos más adelante, ya había sido referido en algunas publicaciones pero aún permanecía inédito.

Por otro lado, hemos podido localizar otro grupo de 28 denarios, que pudieron haber formado parte del tesoro de Penhagarcía, en el *concelho* portugués de Idanha-a-Nova, publicado hace ya años. Este último grupo se encuentra actualmente desgajado: una parte de las monedas está integrada entre los fondos numismáticos antiguos de la catedral de Ciudad Rodrigo y la otra forma parte de la colección particular mirobrigense a la que antes nos hemos referido, la de la familia Dorado.

Queremos advertir que somos conscientes de que la información aquí presentada sigue siendo aún de carácter parcial ya que esta aportación no logra completar la composición original de ninguno de los depósitos. Sin embargo, consideramos que estos datos pueden resultar, si no decisivos, sí significativos. Así por ejemplo, el análisis de las series presentes en estos nuevos conjuntos revela su concordancia con las representadas en el lote ya publicado de Penhagarcía (Cabré, 1930), cuya fecha de ocultación responde a una cronología sertoriana. En el caso del conjunto de Lerilla, cuya fecha final remite al conflicto civil entre César y Pompeyo, las emisiones presentes también encajan bien con otros hallazgos similares en territorio salmantino. Ambas ocultaciones, de época tardorrepublicana, constituyen un reflejo del numerario circulante en el territorio occidental peninsular y del clima de inseguridad social provocado por las sucesivas campañas militares romanas.

EL DEPÓSITO DE LERILLA (SALAMANCA)

Vamos a comenzar presentando los denarios pertenecientes a este hallazgo ya que, aunque su fecha de cierre es posterior a la del otro conjunto, este lote ofrece una menor problemática. Al examinar los fondos de moneda antigua de la colección Dorado tuvimos acceso a un volumen manuscrito, elaborado por el propio don Leonardo, en el que se habían insertado las improntas de las piezas que este farmacéutico de Ciudad Rodrigo había ido integrando en su colección (Fig. 1.A). Junto a cada impronta figuraba el nombre de quién había hecho la entrega y, en ocasiones, también se indicaba la procedencia de las monedas (Fig. 1.B). Al contrastar esta documentación con los ejemplares que hoy conforman la colección observamos que se habían ido produciendo algunos cambios; es decir, ejemplares para los que hay información en ese manuscrito hoy ya no forman parte de la colección familiar y a la inversa. Eso precisamente es lo que sucede con los denarios procedentes del castro salmantino de Lerilla (Fig. 6.A): hay un bloque de 13 improntas incluidas en el libro y referenciadas con esa procedencia (Fig. 2), aunque esas monedas actualmente ya no están presentes en la colección Dorado.

Vamos ahora a comentar la información disponible hasta el momento para este hallazgo. El primero en citarlo es R. Martín Valls (1965, 94, n. 37), en artículo publicado en la revista *Ze-*

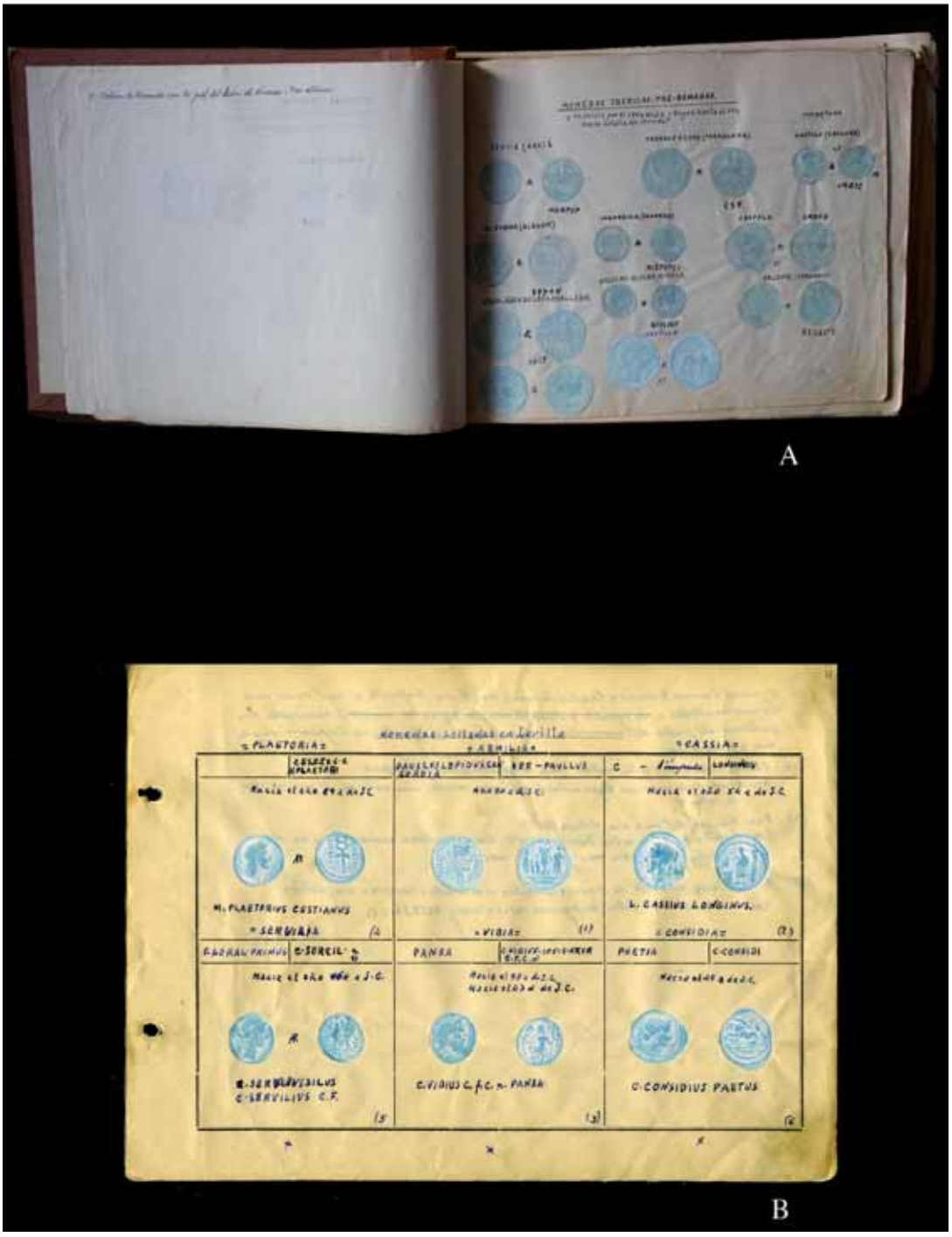


Figura 1.- Manuscrito elaborado por don L. Dorado: A) documentación mediante improntas de las piezas incorporadas a la colección; B) detalle de una de las páginas correspondientes a los denarios hallados en Lerilla.

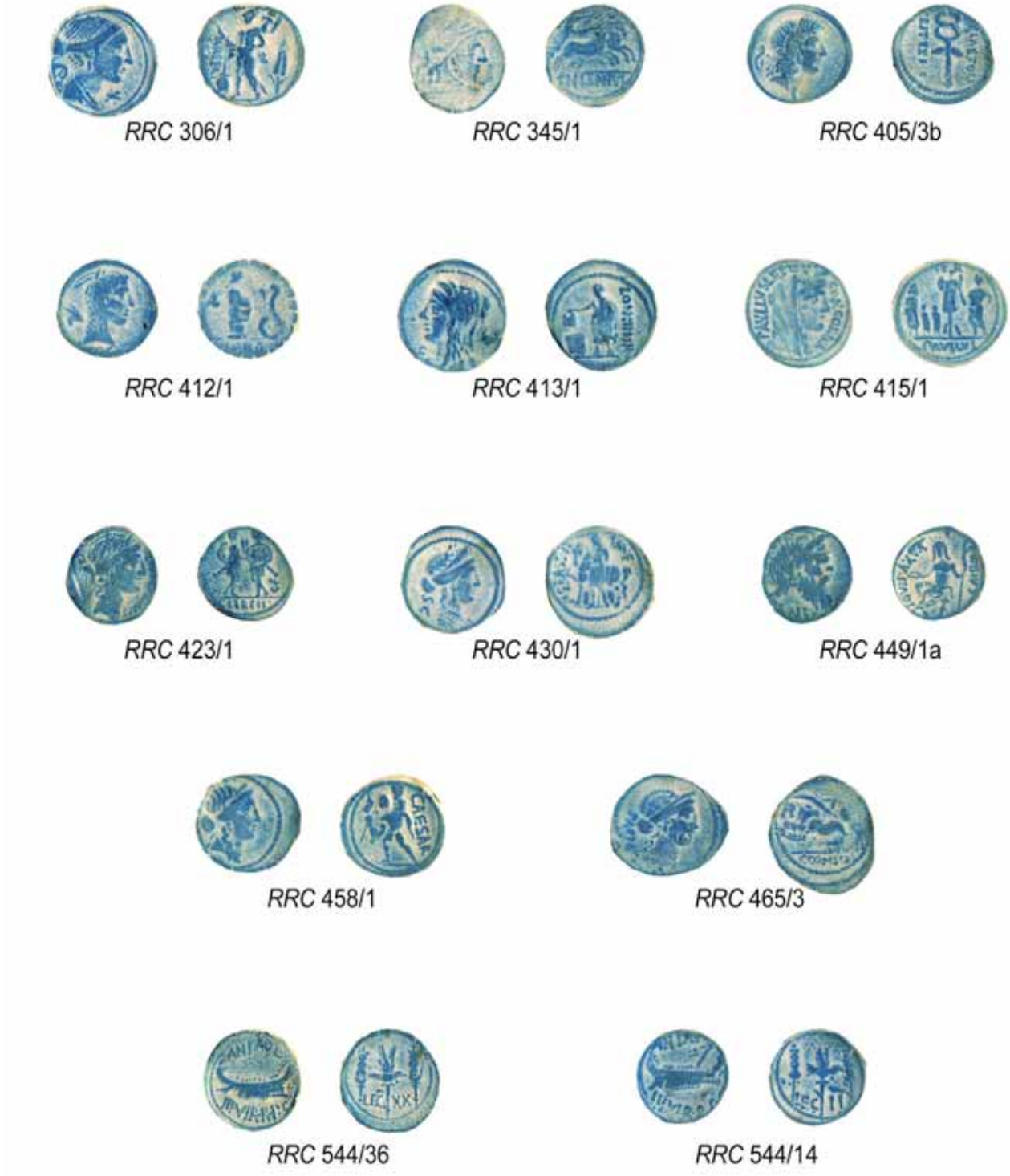


Figura 2.- Improntas de los denarios del tesorillo de Lerilla ordenadas según RRC.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

phyrus. La información proporcionada, en esa ocasión, era sumamente escueta, ya que sólo se especificaba que en este lugar se había recuperado un conjunto de denarios romano-republicanos; esa referencia es retomada, sin cambios, años más tarde por Blázquez Cerrato (2002, 47). Precisamente por ello, tras localizar las improntas, decidimos contactar con el profesor Martín Valls quien amablemente nos cedió los datos recogidos en su propia Tesis Doctoral, *Protohistoria y romanización de los vettones*, presentada en la Universidad de Valladolid en 1971, pero aún inédita. En las páginas 832 y siguientes de este trabajo, se documentan los hallazgos en el castro de Lerilla; este yacimiento, cercano a Ciudad Rodrigo, concretamente a 13 km al SE de la localidad, se ubica entre los núcleos de Zamarra y Martiago y es uno de los principales focos de aparición de las conocidas pizarras numéricas de "tipo Lerilla". Martín Valls en su Tesis vuelve a citar este tesorillo reconociendo que ignora cuál fue el número total de monedas encontradas aunque indica que ha visto las improntas de 13 denarios (Figs. 1.B y 2); entre ellos identifica la

Nº CAT.	Nº INV.	MAGISTRADO / CRONOLOGÍA	CECA	VALOR	METAL	REF.	PESO (g)	MÓDULO (mm)(1)	EJE (horas)
CD329	Vol. I, p. 13, nº 3	L. VALERI FLACCI (108 ó 107 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 306/1	–	–	–
CD333	Vol. I, p. 15, nº 1	CN. LENTVL. (88 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 345/1	–	–	–
CD321	Vol. I, p. 11, nº 4	M. PLAESTORI CEST. (69 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 405/3b	–	–	–
CD328	Vol. I, p. 13, nº 2	L. ROSCI FABATI (64 a.C.)	Roma	DS	Ag	*RRC* 412/1	–	–	–
CD323	Vol. I, p. 11, nº 2	LONGIN (63 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 413/1	–	–	–
CD322	Vol. I, p. 11, nº 1	PAVLLVS LEPIDVS (62 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 415/1	–	–	–
CD324	Vol. I, p. 11, nº 5	C. SERVEIL C.F. (57 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 423/1	–	–	–
CD327	Vol. I, p. 13, nº 1	P. CRASSVS M.F. (55 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 430/1	–	–	–
CD325	Vol. I, p. 11, nº 3	C. VIBIVS PANSA C.F. (48 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 449/1a	–	–	–
CD331	Vol. I, p. 13, nº 5	CAESAR (47/46 a.C.)	África	D	Ag	*RRC* 458/1	–	–	–
CD326	Vol. I, p. 11, nº 6	C. CONSIDI (46 a.C.)	Roma	D	Ag	*RRC* 465/3	–	–	–
CD330	Vol. I, p. 13, nº 4	ANT. AVG IIIVIR RPC (32/31 a.C.)	móvil con M. Antonio	D	Ag	*RRC* 544/36	–	–	–
CD332	Vol. I, p. 13, nº 6	ANT. AVG IIIVIR RPC (32/31 a.C.)	móvil con M. Antonio	D	Ag	*RRC* 544/14	–	–	–

(1) No ha sido posible señalar el diámetro ni el eje de los denarios dado que las improntas fueron recortadas por L. Dorado al incluirlas en su volumen.

Figura 3.- Composición del lote de denarios recuperados en Lerilla, hoy en la Colección Dorado, con descripción de sus características.

emisión de *L. Valerius Flaccus* como la pieza más antigua (103 a.C.) y la de *M. Antonius* como la más reciente (32-31 a.C.).

A partir de las improntas, hemos podido catalogar esos 13 ejemplares (Fig. 3) y en su composición, como puede comprobarse en el gráfico (Fig. 4), se observa una concentración desde la década de los años 60 a.C. hasta las series triunvirales de M. Antonio. Sólo hay dos emisiones de finales del s. II a.C. e inicios del s. I a.C. Es cierto que las cantidades son muy reducidas y por ello no nos ha parecido adecuado ofrecer porcentajes respecto a los niveles de representatividad. Sin embargo, lo que sí es posible afirmar es que, en líneas generales, este lote parece seguir la tónica general marcada por los hallazgos aislados y por otros tesorillos cercanos, como sucede en El Raso de Candeleda (en la zona occidental de la provincia de Ávila), en el Cerro del Berrueco (ya en la misma provincia de Salamanca) y en los depósitos portugueses de Meruge, Menoita, Izeda y Guiaes (Blázquez, 2002, 177-180). En ningún caso se trata de grandes capitalizaciones sino más bien del ocultamiento derivado del clima de inseguridad social que provocaron las campañas militares romanas en esta zona (Fig. 5).

Sobre el destino final de este conjunto no podemos aportar datos concretos. En un primer momento pensamos que, al igual que había sucedido con otros lotes de moneda y otros materiales arqueológicos recuperados en esa misma zona, el conjunto de Lerilla podría haber sido enviado a la Real Academia de la Historia. Revisamos entonces el *Catálogo de las Monedas romano-republicanas* depositadas en esta institución (Chaves, 2005) y pudimos comprobar que, aunque hay denarios de series similares entre los fondos de la Academia, no existe coincidencia alguna entre esos ejemplares y las improntas del manuscrito de L. Dorado.

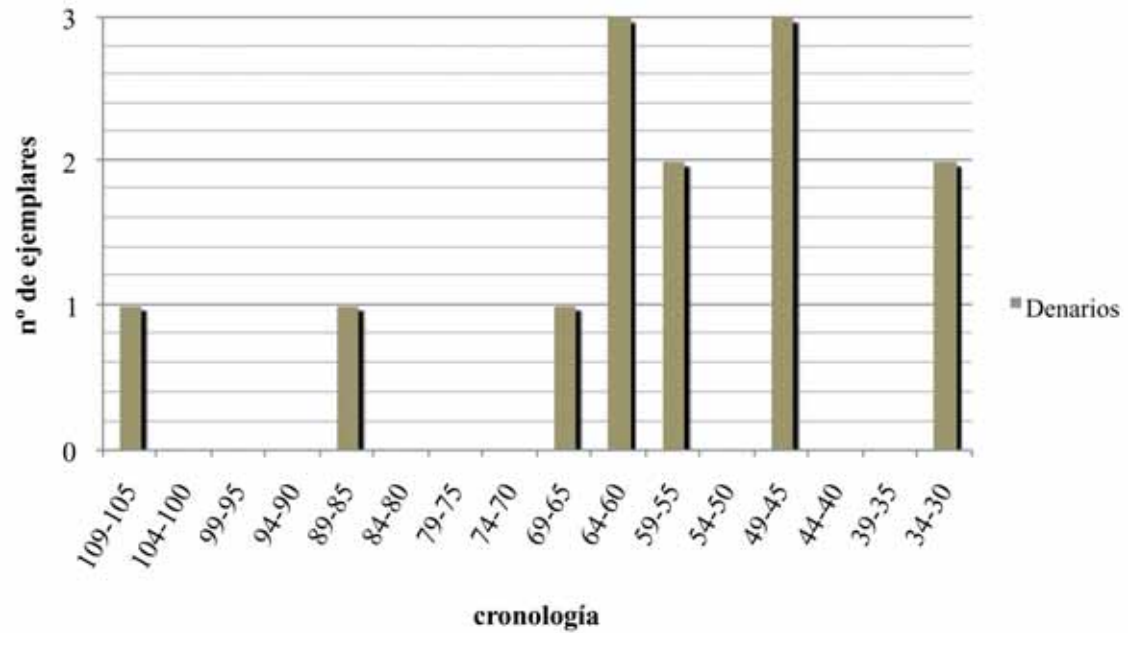


Figura 4.- Distribución cronológica de los denarios del tesorillo de Lerilla.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

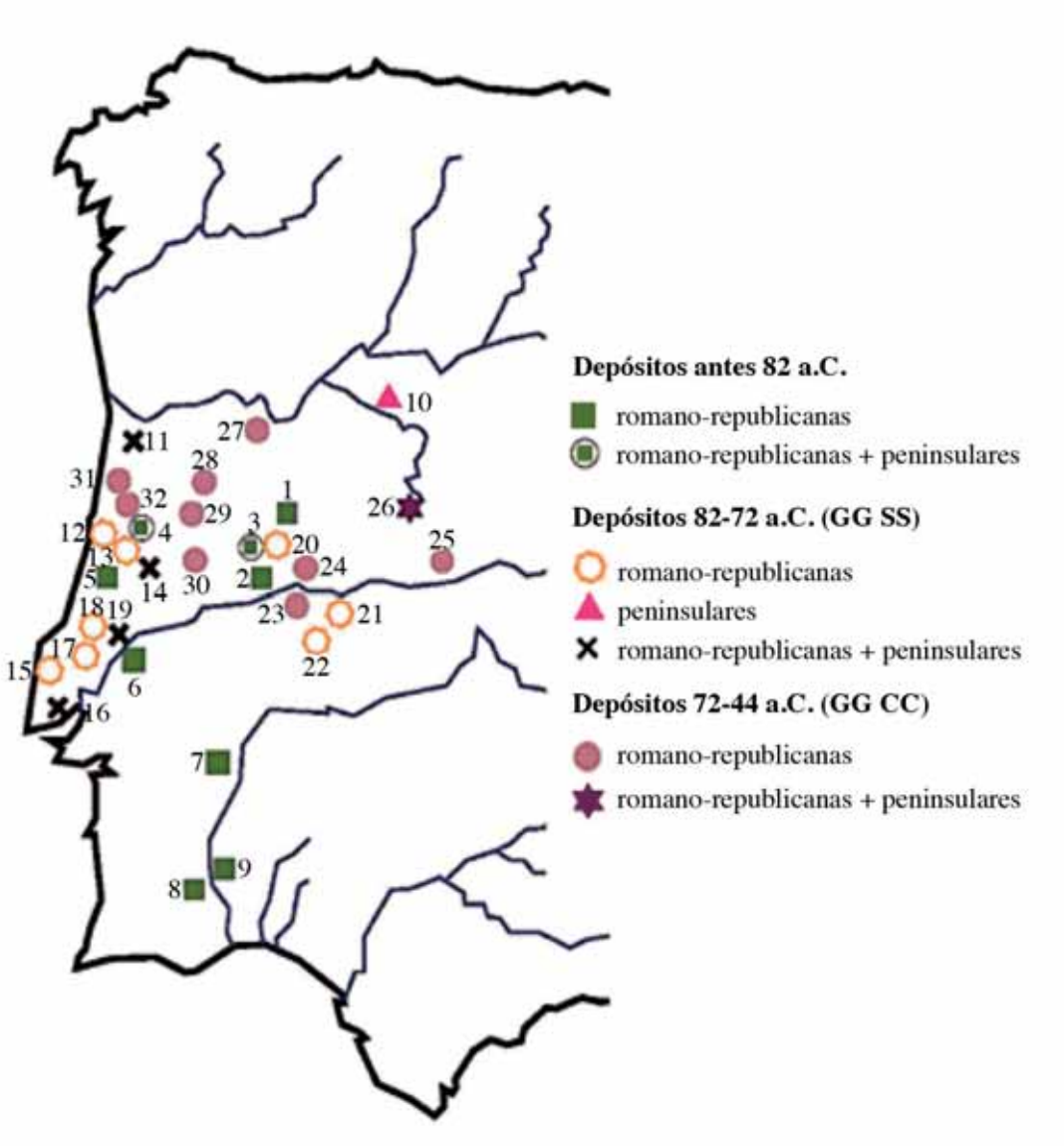


Figura 5.- Depósitos monetarios ocultados en la zona centro-oeste peninsular: 1. Penhagarcía (Castelo Branco); 2. Olival de Soalheira (Castelo Branco); 3. Idanha-a-Velha (Castelo Branco); 4. Chão de Lamas (Miranda do Corvo); 5. Fonte de Alvorge (Ansião); 6. Chões de Alpompé (Santarem); 7. Monte de Sodes (Alcoutim); 8. Herdade da Milia (Portel); 9. Mértola; 10. Salamanca; 11. Romariz (Aveiro); 12. Cabeça da Corte (Soure); 13. Coiço (Oliveira do Mondego); 14. Vila Nova (Ansião); 15. Columbeira (Leiria); 16. Santana da Carnota (Alenquer); 17. Región de Guimarâes; 18. Torres Novas I (Santarem); 19. Torres Novas II; 20. Idanha-a-Nova (Castelo Branco); 21. Monroy (Cáceres); 22. Valdesalor (Cáceres); 23. Garrovillas (Cáceres); 24. Torre Milanera (Cáceres); 25. El Raso (Ávila); 26. Cerro del Berrueco (Salamanca); 27. Menoita; 28. Calde (Viseu); 29. Meruge; 30. Sedinho da Señora (Oleiros); 31. Moita (Aveiro); 32. Conimbriga *(según Blázquez, 2014, 420, fig. 5). Si se acepta la nueva cronología que proponemos para el tesoro de Penhagarcia el conjunto pasaría a integrarse en el bloque de ocultamientos del periodo sertoriano.*

NOVEDADES SOBRE EL TESORO DE PENHAGARCÍA (*RRCH* 191)

Respecto al otro conjunto, hemos logrado identificar un bloque de 28 denarios que parecen haber formado parte de uno de los lotes en que se dividió este depósito tras su hallazgo. Esas monedas, inéditas hasta el momento, se encuentran actualmente desgajadas entre los fondos de la catedral de Ciudad Rodrigo y la colección particular de don Leonardo Dorado, a la que antes nos hemos referido.

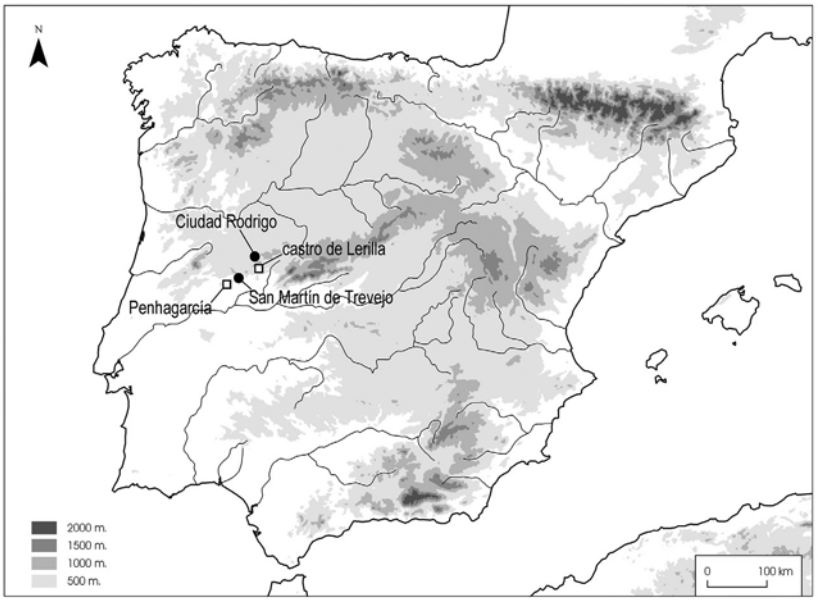
Pasamos a continuación a comentar las circunstancias de este hallazgo. Al parecer, el depósito se recuperó en una finca del término municipal de la localidad portuguesa de Penhagarcía, finca que entonces era propiedad del político portugués João Franco. Desconocemos tanto la composición original del tesoro como su contenedor, pero sabemos que fue descubierto en torno al año 1920 por tres obreros portugueses y que, en ese mismo momento, fue separado en tres lotes. Carlos Ojesto, natural de San Martín de Trevejo (Fig. 6.A), adquirió íntegro uno de los lotes, compuesto por 110 denarios y 6 fragmentos de piezas de oro que eran "cuatro de joyas de forma indeterminada, un brazalete completo, y una especie de gran pendiente o brazalete" (Cabré, 1930, 174-176). Sabemos también, que Ojesto compró "poco a poco entre los naturales del país" (Cabré, 1930, 174) otras 60 monedas pertenecientes a otro de los lotes en que se dividió el hallazgo inicialmente.

La primera publicación de este tesoro se debe a Juan Cabré Aguiló quien en 1930, da a conocer los materiales que entonces estaban en poder de Carlos Ojesto. En ella Cabré informa de que ha tenido conocimiento de este hallazgo gracias a Leonardo Jesús Domínguez Sánchez-Bordona, natural de Ciudad Rodrigo y en esa época colaborador en el Centro de Estudios Históricos de Madrid. Sin embargo, en este trabajo de Cabré sólo se estudia el primer lote al que nos hemos referido.

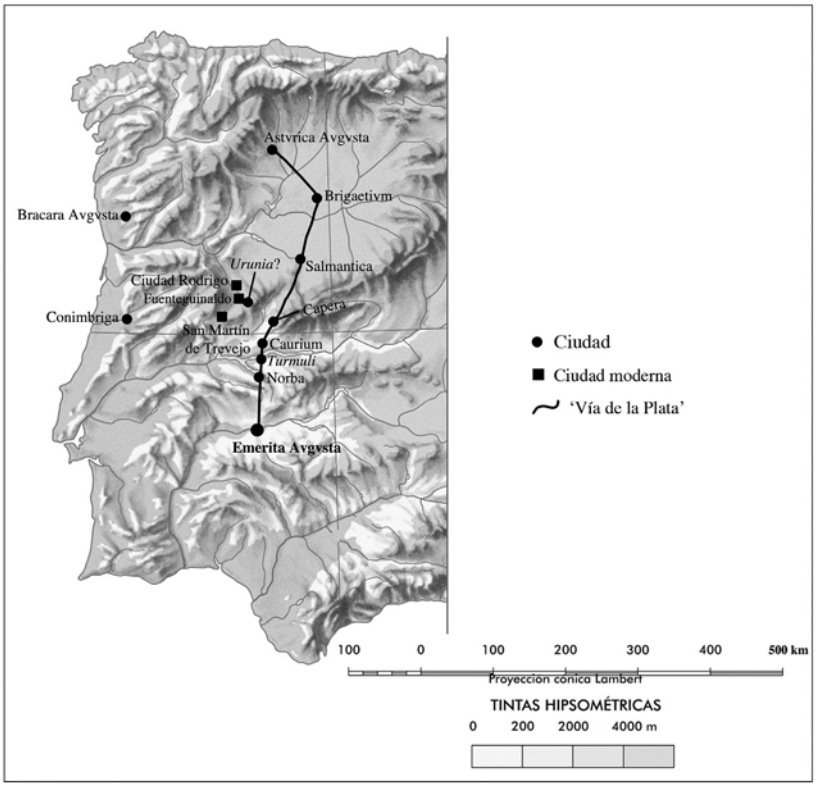
Vamos a centrarnos ahora sobre algunas de las cuestiones conflictivas: su auténtico lugar de hallazgo y la cifra de monedas recuperadas. Aunque este tesoro siempre se ha asociado al nombre de la localidad lusa de Penhagarcía, el mismo Cabré, en un apéndice de su artículo (Cabré, 1930, 182), llega a poner en duda su procedencia que ya entonces parece, en absoluto, segura y que bien pudiera estar, a decir de Carlos Ojesto, en alguna de sus posesiones del "Campo Trevejo", en el término municipal de Hoyos, al noroeste de la provincia de Cáceres y muy cerca de la frontera portuguesa (Fig. 6.A). De hecho, Ojesto llega a apuntar la posibilidad de que, para legitimar su propiedad, los obreros portugueses le manifestasen que el hallazgo tuvo lugar en Penhagarcía. Si esa suposición de Ojesto fuera acertada enlazaría con la referencia también presente en el artículo de Martín Valls (1965, 94, n. 37) en el que, junto al tesoro de Lerilla, se menciona otro lote de denarios romano-republicanos procedente de San Martín de Trevejo; sin embargo, hasta ahora no teníamos ninguna información concreta sobre la composición y destino final de este último conjunto.

Décadas después, García de Figuerola (1993, 266), al examinar los hallazgos de moneda antigua en la Sierra de Gata, en la zona septentrional de la provincia de Cáceres, propone que este tesoro pudo haber sido localizado en alguna zona del término de Valverde del Fresno o de Villa-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934



A



B

Figura 6.- A) Ubicación en el territorio peninsular de los lugares citados en este trabajo; B) detalle de la zona en el ámbito de la Vía de la Plata.

miel, donde la familia Ojesto tenía fincas de su propiedad. Sin embargo, esta afirmación no está contrastada y, aunque modifica la información sobre su origen, no se refiere en ningún momento a la publicación original de 1930, de Juan Cabré donde, como hemos señalado antes, se sugiere la posibilidad de que el tesorillo procediera del término municipal de Hoyos en Cáceres.

Además, García de Figuerola señala en su artículo que, según las notas de Cabré, los 110 denarios clasificados constituirían casi las dos terceras partes de las monedas encontradas. Nada más lejos de la realidad, ya que lo que Cabré explica es que el tesoro se dividió en tres lotes; sabemos que 110 denarios fueron los contenidos en un lote pero, a falta de nuevas informaciones, no sabemos cuántas monedas y objetos valiosos pudieron estar incluidos en los otros dos lotes. Parece lógico pensar que el reparto se realizara en bloques equitativos; sin embargo, la única información referente al segundo de ellos, es la nueva adquisición por parte de Ojesto de otros 60 denarios que Cabré únicamente puede citar pero no estudiar. Esto significa que estamos muy lejos de poder aceptar que el lote de 110 denarios se corresponda con los dos tercios del total de las monedas, como defiende García de Figuerola (1993, 267).

Es cierto que las informaciones son parcas pero los datos conocidos nos orientan en otra dirección y es que si realmente se dividieron a partes iguales, como parece que pudo ocurrir, esos 110 denarios representarían exclusivamente una tercera parte del total del tesoro. Creemos que quizás el origen de esta confusión puede estar en que García de Figuerola sumara a los 110 denarios descritos los otros 60 adquiridos en un segundo momento por Carlos Ojesto; en ese caso, se puede afirmar, con ciertas reservas, que el total, es decir, 170 monedas, fueran ahora sí, casi las dos terceras partes de las piezas inicialmente encontradas si no tenemos en cuenta las joyas.

Respecto a las emisiones presentes en el tesoro queremos aclarar que en la publicación de Cabré (1930) se ofrece una relación de denarios a partir de la clasificación de los mismos que hiciera Manuel Gómez-Moreno. Esa clasificación había sido realizada sobre la obra clásica de Babelon de fines del s. XIX; años más tarde, Raddatz (1969, 282 y tab. 97, nn. 3-6) actualiza las referencias recurriendo entonces a la obra de Sydenham (1952). El tesoro de Penhagarcía también ha sido incluido en la obra *Roman Republican Coin Hoards* de M.H. Crawford (*RRCH* 191) a partir de la información de Cabré (1930). A finales del pasado siglo, en la revisión del conjunto realizada en 1993 por García de Figuerola, a la que nos hemos referido poco antes, se actualizan las referencias según el catálogo universalmente aceptado del *Roman Republican Coinage* (1974).

El hecho decisivo es que, ante la ausencia total de ilustraciones y de datos relativos al peso y módulo de las monedas, tanto en la publicación original como en las posteriores, había resultado imposible realizar un estudio más detallado; incluso se han generado interpretaciones erradas de algunos datos. Así, por ejemplo, hemos comprobado que Klaus Raddatz comete un desliz a la hora de transcribir y actualizar, a partir de Sydenham, el listado inicialmente publicado por Cabré ya que no incluye dos denarios que aparecen en la primera publicación y que pertenecen a la serie *RRC* 245/1.

Esa confusión ha persistido en la actualización que realizó después García de Figuerola según el *RRC*. Hemos elaborado un esquema con la información derivada de todas las publicaciones de este tesoro (Fig. 7); así hemos podido detectar una serie de datos que no concuerdan y que hemos marcado con un fondo coloreado para hacerlos más apreciables.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

N.º EJS. SEGÚN CABRÉ	LEYENDA	REF. A BABELON FAMILIA	N.º EJS. SEGÚN RADDATZ	SYDENHAM RADDATZ (FIGUEROLA)	N.º EJS. SEGÚN FIGUEROLA	LEYENDA (CRONOLOGÍA)	*RRC*
3	L SAVF	Saufeia 1	3	384	3	L.SAVF (152 a.C.)	204/1
1	S AFRA	Afrania 1	1	388	1	S.AFRA (150 a.C.)	206/1
3	FLAVS	Decimia 1	3	391	3	FLAVS (150 a.C.)	207/1
1	C IVNI C F	Iunia 1	1	392	1	C.IVNI C.F (149 a.C.)	210/1
1	Q MARCI LIBO	Marcia 1	1	395	1	Q.MARC LIBO (148 a.C.)	215/1
1	L SEMP PITIO	Sempronia 2	1	402	1	L.SEMPR PITIO (148 a.C.)	216/1
2	C TER LUC	Terentia 10	2	425	2	C.TER LVC (147 a.C.)	217/1
2	L CVP	Cupiennia 1	2	404	2	L.CVP (147 a.C.)	218/1
1	C ANTESTI	Antestia 1	1	411	1	C.ANTESTI (146 a.C.)	219/1e
1	M IVNI	Iunia 8	1	408	1	M.IVNI (145 a.C.)	220/1
1	C CVR TRIGE	Curiatia 1	1	436	1	C.CVR TRIGE (142 a.C.)	223/1
1	L IVL	Iulia 1	1	443	1	L.IVLI (141 a.C.)	224/1
1	A SPVRIL	Spurilia 1	1	448	1	A.SPVRI (139 a.C.)	230/1
2	TI VET	Veturia 1	2	527	2	TI.VETVR (137 a.C.)	234/1
3	M BAEBI TAMPIL	Baebia 12	3	489	3	M.BAEBI Q.F TAMPIL (137 a.C.)	236/1
1	GN LUCRE TRIO	Lucretia 1	1	450	1	CN.LVCR TRIO (136 a.C.)	237/1
3	L ANTEST GRAC	Antestia 9	3	45 (451*)	3	L.ANTEST GRAGV (136 a.C.)	238/1
1	C SERVEILI L F	Servilia 1	1	525	1	C. SERVEILI M.F (136 a.C.)	239/1
1	C AVG	Minucia 3	1	463	1	C. AVG (135 a.C.)	242/1
2	M MARC	Marcia 8	-	500	-	M.MARCI MN.F (134 a.C.)	245/1
1	L MINVCI	Minucia 15	1	470	1	L.MINVCIV (133 a.C.)	248/1
7	M ABVRI GEM	Aburia 6	7	488 (487*)	7	M.ABVRI M. F GEM (132 a.C.)	250/1
1	M OPEIMI	Opimia 12	1	473	1	L.OPEIMI (131 a.C.)	253/1
1	M ACILIVS M F	Acilia 4	1	511	1	M.ACILIVS M.F (130 a.C.)	255/1
1	M VARG	Vargunteia 1	1	507	1	M.VARGV (130 a.C.)	257/1
2	Q PHILIPVS	Marcia 11	2	477	2	Q.PILIPVS (129 a.C.)	259/1
1	GN DOM	Domitia 14	1	514	1	CN.DOMI (128 a.C.)[1]	261/1
5	C SERVEILI	Servilia 6	5	484 (?) (483*)	5	C.SERVEILI (127 a.C.)	264/1
2	C CASSI	Cassia 1	2	502	2	C.CASSI (126 a.C.)[2]	266/1
1	T Q	Quinctia 2	1	503 (505*)	1	T.Q (126 a.C.)	267/1
5	M PORCI LAECA	Porcia 3	5	513	5	M.PORC LAECA (125 a.C.)	270/1
4	Q FABI LABEO	Fabia 1	4	532	4	Q.FABI LABEO (124 a.C.)	273/1
6	C CATO	Porcia 1	6	417	6	C.CATO (123 a.C.)	274/1
7	M FAN C F	Fannia 1	7	419	7	M.FANC.F (123 a.C.)	275/1
3	M CARB	Papiria 6	3	423	3	M.CARBO (122 a.C.)	276/1
1	Q MINVCI RUF	Minucia 1	1	421	1	Q.MINV RVF (122 a.C.)	277/1
2	C PLVTI	Plutia 1	2	410	2	C.PLVTI (121 a.C.)	278/1
3	CARBO	Papiria 7	3	415	3	CARBO (121 a.C.)	279/1
1	M FOVRI L F	Furia 18	1	529	1	M.FOVRI L.F PHILI (119 a.C.)	281/1
3	L POMPONI GN F	Pomponia 7	3	522	3	L.POMPONIVS (118 a.C.)	282/4
1	M CALID Q MET GN FL	Calidia, Caecilia, Fulvia 1	1	539 (*)	1	M.CALID (117/16 a.C.)	284/1a

Continúa en pág. sig. » » »

*Figura 7.- Esquema con la información derivada de todas las publicaciones de este tesoro de Penhagarcía (*RRCH *191).*

N.º EJS. SEGÚN CABRÉ	LEYENDA	REF. A BABELON FAMILIA	N.º EJS. SEGÚN RADDATZ	SYDENHAM RADDATZ (FIGUEROLA)	N.º EJS. SEGÚN FIGUEROLA	LEYENDA (CRONOLOGÍA)	*RRC*
1	M SILA	Iunia 9	1	537/538 (537*)	1	Q.CVRTI (116/15 a.C.)	285/2
5	M SERGI SILVS	Sergia 1	5	544	5	M.SERGI SILVS Q (116/15 a.C.)	286/1
1	C FON	Fonteia 1	1	555	1	C.FONT (114/13 a.C.)	290/1
3	GN BLASIO GN F	Cornelia 19	3	561	3	CN. BLASSIO CN.F (112/11 a.C.)[3]	296/1
1	L SATVRN	Appuleia 1	1	578 (*)	1	L.SATVRN (104 a.C.)	317/3a
3	DIOSCUROS		3		3		
4	BIGA		4		4		
2	TRIGA		2		2		
110			**108**		**108**		

(1) García de Figuerola (1993, 267) remite, sin justificarlo, al 116-115 a.C. aunque Crawford (1974, 286) data esta serie en 128 a.C.
(2) García de Figuerola (1993, 267) remite, sin justificarlo, al 116 a.C. aunque Crawford (1974, 290) data esta serie en 126 a.C.
(3) García de Figuerola (1993, 267) remite, sin justificarlo, al 112-113 aunque Crawford (1974, 309) data esta serie en 112-111 a.C.

*Figura 7.- Esquema con la información derivada de todas las publicaciones del tesoro de Penhagarcía (*RRCH *191).*

Otro de los aspectos cuestionados sobre el tesoro de Penhagarcía tiene que ver con la puesta en duda de que todas las monedas publicadas fueran de plata. El origen de esta valoración que, como comprobaremos ahora, es errónea, radica en el hecho de que algunas referencias de catalogación que aparecen en la obra de Raddatz (1969, 282) corresponden a monedas de bronce. Es García de Figuerola quien, tras advertir esa divergencia, trata de justificarla remitiendo al texto de Cabré (1930), en el que, según este investigador, se dice que "son en su mayor parte denarios" (García de Figuerola, 1993, 266). Sin embargo, cuando hemos recurrido al artículo de Cabré hemos podido comprobar que la frase íntegra dice que "son en su mayor parte denarios de la serie republicana consular" (Cabré, 1930, 176). Con esta afirmación, lo que Cabré Aguiló indica es que casi todos los denarios, 101 de los 110, pertenecían, siguiendo la obra de Babelon (1885-1886), a series con magistrados y, por eso, los llama "consulares"; el resto, es decir, los otros 9 ejemplares, pertenecían a series anónimas; concretamente son 3 con los Dioscuros, 4 con biga y otros 2 con triga. Refrendando esta idea, el mismo Cabré (1930) en la pág. 176 de su trabajo habla de "110 monedas de plata".

Tras la revisión de las publicaciones previas, pasamos a continuación a comentar la nueva documentación que hemos podido recuperar sobre este tesoro. Durante la revisión y estudio de los fondos numismáticos de la catedral de Ciudad Rodrigo hemos localizado un conjunto de 23 denarios romano-republicanos (Fig. 8.A). Desde un primer momento estas monedas llamaron nuestra atención ya que el hallazgo de este tipo de piezas no es habitual en territorio salmantino y, por otro lado, son los únicos denarios romano-republicanos conservados entre los casi 2000 ejemplares de diversa cronología que hay depositados en estos fondos catedralicios. Pero además queremos destacar que todos esos denarios presentaban un aspecto similar; tanto su pátina como la propia seriación interna parecían indicar que se trataba de un único lote en el que todas las piezas tuvieran la misma procedencia. Por eso intentamos comprobar si existía alguna documentación de archivo relativa a su incorporación a esta institución. Debemos reconocer que no tenemos ninguna prueba documental directa sobre su origen, pero lo que sí hemos podido constatar es que esta colección

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

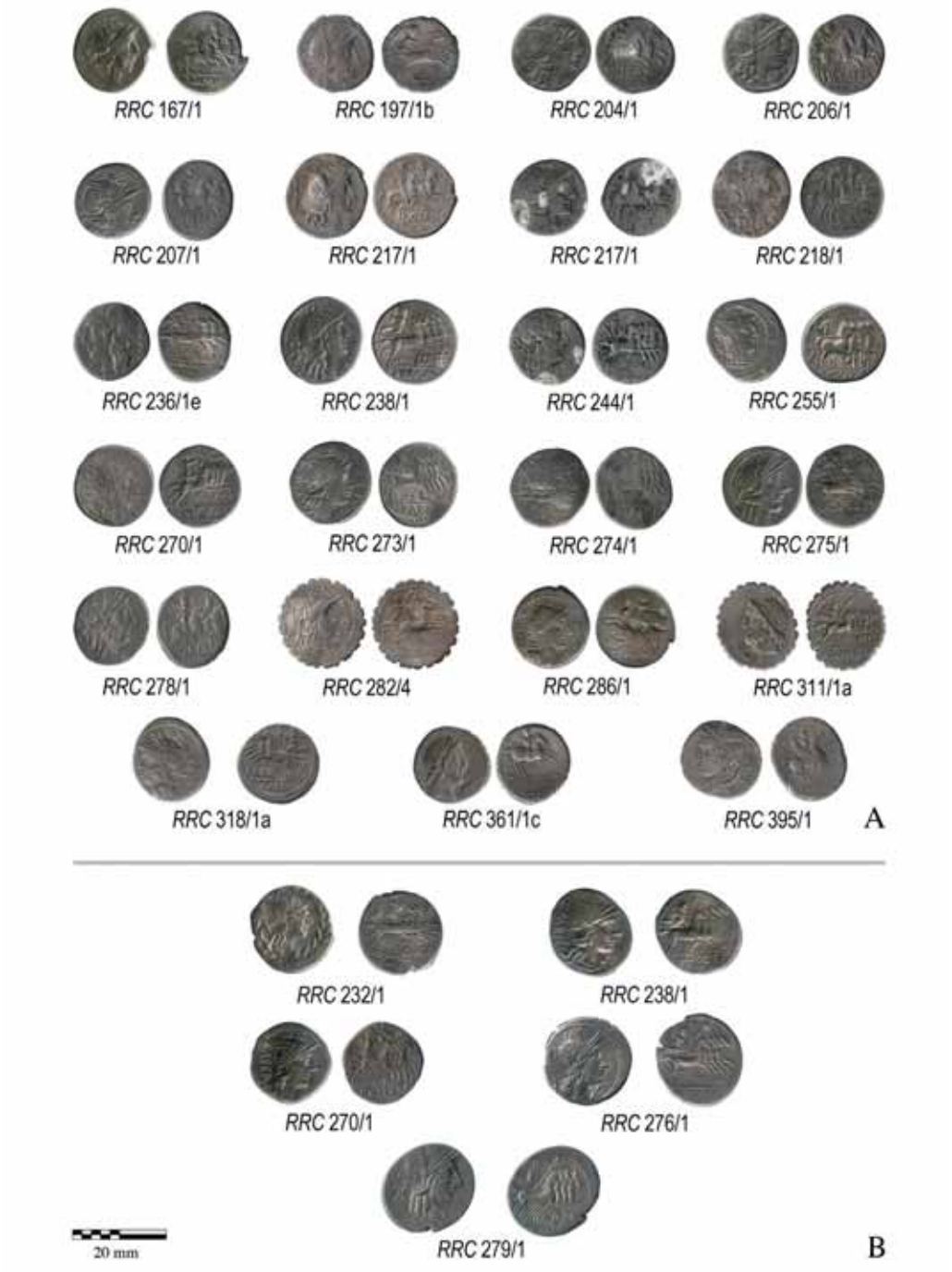


Figura 8.- A) Conjunto de denarios depositados en los fondos numismáticos de la catedral de Ciudad Rodrigo cuyo origen podría estar en un lote desgajado del tesoro de Penhagarcia; B) lote de denarios procedentes de San Martín de Trevejo donados por C. Ojesto a L. Dorado.

numismática, que es parte integrante de la arqueológica, tiene su origen en el hoy desaparecido Museo Regional de Ciudad Rodrigo. Este Museo, inaugurado en 1929, se fue enriqueciendo con aportaciones de materiales arqueológicos hallados en zonas cercanas.

Consideramos que este dato puede ser clave ya que sabemos que Carlos Ojesto fue nombrado en 1928 corresponsal en Madrid y en San Martín de Trevejo de dicho Museo; esta información es recogida en el editorial "El Patronato del Museo Regional celebra una sesión", en *Donativos para llevar a cabo las obras* en *Tierra Charra, Semanario Independiente*, año II, nº 59, publicado en Ciudad Rodrigo el 18 de noviembre de 1928. Además, tenemos constancia documental de que, entre 1930 y 1936, año en que esta institución mirobrigense desaparece, Ojesto realizó múltiples donaciones al Museo Regional de materiales arqueológicos recuperados en sus fincas cacereñas. En base a toda esta información sospechamos que Carlos Ojesto pudo haber sido el donante de

Nº CAT.	Nº INV.	MAGISTRADO / CRONOLOGÍA	CECA	VALOR	METAL	REF.	PESO (g)	MÓDULO (mm)	EJE (horas)
FC193	01.A1.b1	Anónimo (post. 211 a.C.)	Roma	D	Ag	167/1	3,74	18	6
FC194	02.A1.b1	Anónimo (157/56 a.C.)	Roma	D	Ag	197/1b	2,63	17	10
FC195	03.A1.b1	L.SAVF (152 a.C.)	Roma	D	Ag	204/1	2,89	17	7
FC196	04.A1.b1	SAFRA (150 a.C.)	Roma	D	Ag	206/1	3,55	17	8
FC197	05.A1.b1	FLAVS (150 a.C.)	Roma	D	Ag	207/1	3,94	17	4
FC198	06.A1.b1	C.TER.LVC (147 a.C.)	Roma	D	Ag	217/1	3,41	18	6
FC199	07.A1.b1	C.TER.LVC (147 a.C.)	Roma	D	Ag	217/1	3,04	17	7
FC200	08.A1.b1	L.CVP (147 a.C.)	Roma	D	Ag	218/1	3,58	18	9
CD29	n. 5, p. 17	CN.GEL (138 a.C.)	Roma	D	Ag	232/1	4,06	19	10
FC201	09.A1.b1	M.BAEBI.Q.F.TAMPIL (137 a.C.)	Roma	D	Ag	236/1e	3,68	17	11
FC202	10.A1.b1	L.ANTES.GRAG (136 a.C.)	Roma	D	Ag	238/1	3,94	19	9
CD13	n. 2, p. 17	L.ANTES.GRAG (136 a.C.)	Roma	D	Ag	238/1	3,64	20	9
FC203	11.A1.b1	C.ABVRI.GEM (134 a.C.)	Roma	D	Ag	244/1	3,35	17	11
FC204	12.A1.b1	M.ACILIVS M.F (130 a.C.)	Roma	D	Ag	255/1	3,84	19	10
FC205	13.A1.b1	M.PORC LAECA (125 a.C.)	Roma	D	Ag	270/1	3,44	18	7
CD14	n. 3, p. 17	M.PORC LAECA (125 a.C.)	Roma	D	Ag	270/1	3,83	18	7
FC206	14.A1.b1	Q.FABI.LABEO (124 a.C.)	Roma	D	Ag	273/1	3,88	18	9
FC207	15.A1.b1	C.CATO (123 a.C.)	Roma	D	Ag	274/1	3,84	18	12
FC208	16.A1.b1	M.FAN.C.F (123 a.C.)	Roma	D	Ag	275/1	3,84	18	6
CD7	n. 4, p. 17	M.CARBO (122 a.C.)	Roma	D	Ag	276/1	3,92	20	4
FC209	17.A1.b1	C.PLVTI (121 a.C.)	Roma	D	Ag	278/1	3,9	18	9
CD4	n. 6, p. 19	CARBO (121 a.C.)	Roma	D	Ag	279/1	3,82	21	2
FC210	18.A1.b1	L.POMPONIVS (118 a.C.)	Narbo	DS	Ag	282/4	3,52	20	12
FC211	19.A1.b1	M.SERGI SILVS Q (116 o 115 a.C.)	Roma	D	Ag	286/1	3,79	17	8
FC212	20.A1.b1	L. SCIP.ASIAG (106 a.C.)	Roma	DS	Ag	311/1a	3,73	19	6
FC213	21.A1.b1	C.COEL.CALDVS COS (104 a.C.)	Roma	D	Ag	318/1a	3,73	18	4
FC214	22.A1.b1	P.CREPUSI (82 a.C.)	Roma	D	Ag	361/1c	3,74	17	2
FC215	23.A1.b1	L.COSSVTI.C.F.SABVLA (74 a.C.)	Roma	D	Ag	395/1	3,3	18	2

Figura 9.- Composición de los lotes de denarios depositados en los fondos de la catedral de Ciudad Rodrigo (FC) y en la colección L. Dorado (CD) procedentes del tesoro de Penhagarcía con descripción de sus características.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

estos 23 denarios que habrían formado parte del segundo lote del tesoro comprado por este personaje. Es más, cabe suponer que esa donación debió efectuarse después del viaje que realiza Juan Cabré a Ciudad Rodrigo en mayo de 1930, un año después de que se inaugurara el Museo. Si aceptamos esta hipótesis quedaría así justificada la ausencia de estas piezas en la publicación que Cabré hizo del tesoro en 1930. Un argumento a favor de esta propuesta lo tenemos en el hecho de que 16 de los 23 denarios depositados en la catedral coinciden con las emisiones presentes en el tesoro de Penhagarcía (Figs. 9 y 10.A).

Por otro lado, hemos tenido posibilidad de comprobar en el manuscrito de don Leonardo Dorado, al que nos hemos referido en el inicio de este artículo, una entrada en la que se detalla que este coleccionista había recibido, como obsequio de Carlos Ojesto, cinco denarios procedentes de San Martín de Trevejo (Fig. 8.B). Hemos observado que entre estas 5 monedas y los denarios de la catedral también hay coincidencias en las series representadas, concretamente se repiten dos series, *RRC* 238/1 y 270/1. Aunque en el manuscrito no está especificada la fecha en que Dorado recibe este regalo por parte de Ojesto, parece muy posible que pudiera haberse realizado de forma simultánea a la donación al Museo Regional de los 23 denarios que hoy están integrados en los fondos de la catedral.

En suma, si nuestra hipótesis es acertada estos nuevos 28 denarios podrían haber formado parte de ese lote de 60 monedas adquiridas en un segundo momento por Carlos Ojesto. Esta situación explicaría además por qué entre esos 28 denarios, que consideramos procedentes del tesoro de

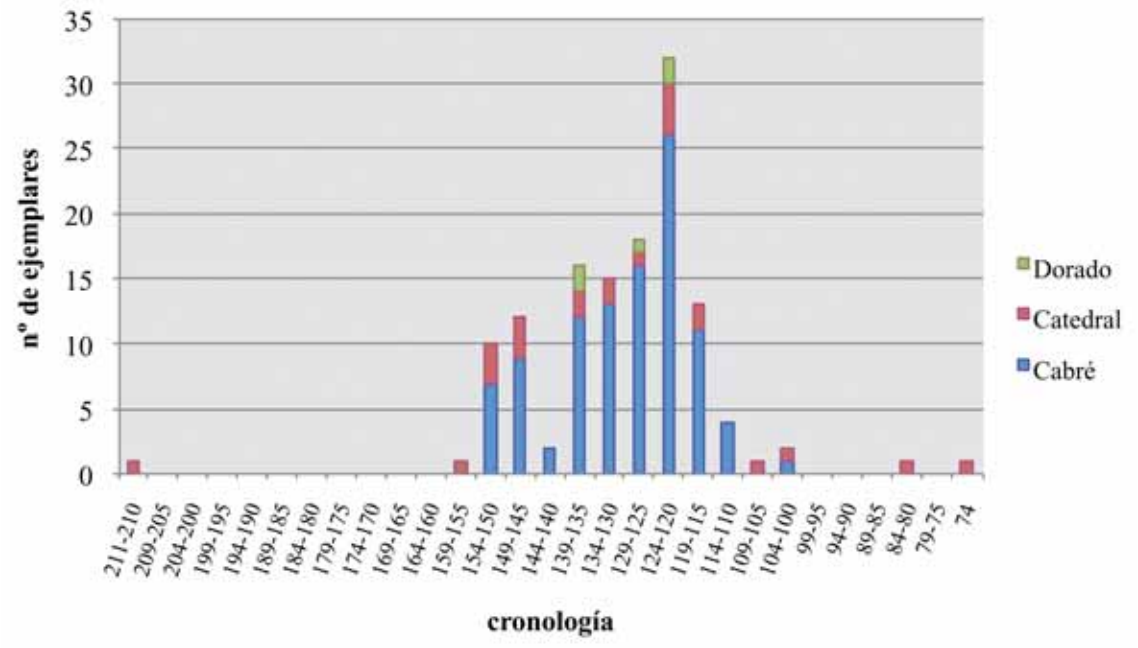


Figura 10.A.- Distribución cronológica de los denarios del tesorillo de Penhagarcía divididos por su procedencia: Colección L. Dorado; Fondos numismáticos de la catedral de Ciudad Rodrigo y Publicación de Cabré Aguiló.

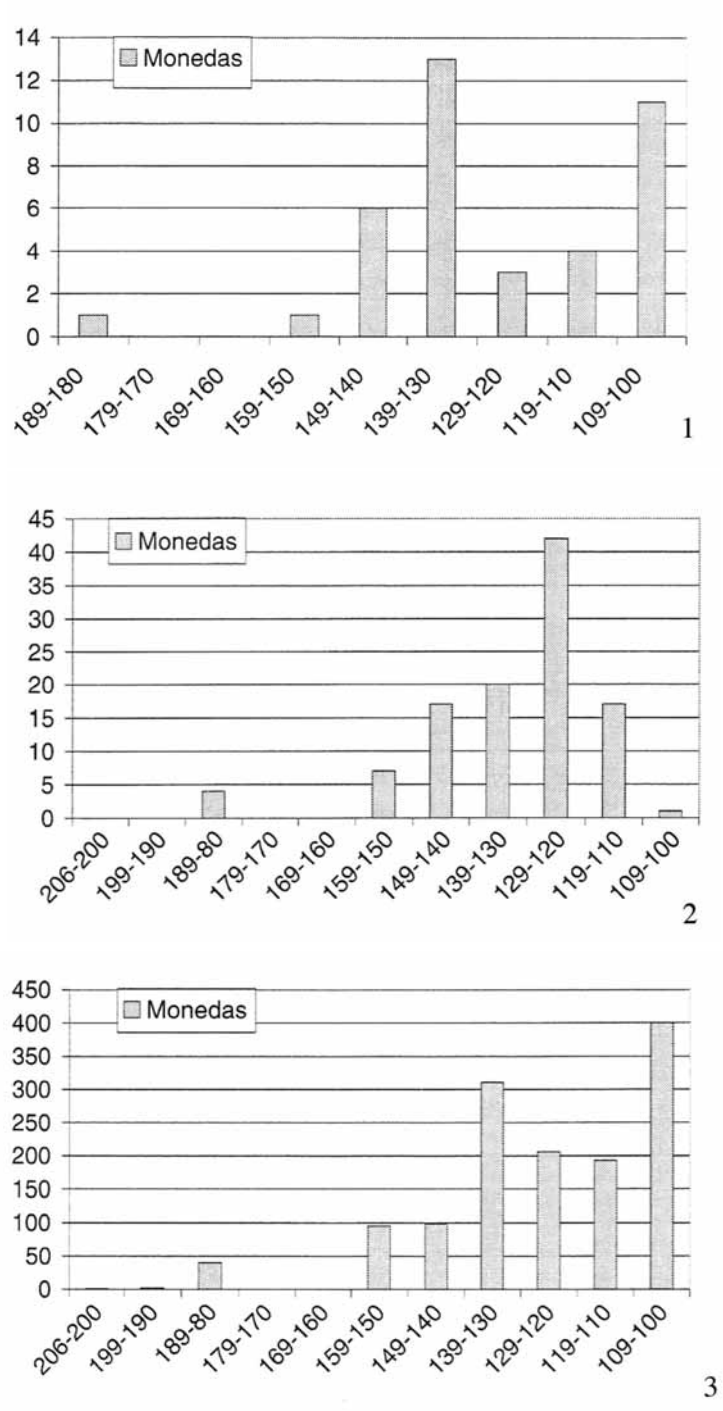


Figura 10.B.- Distribución cronológica de los denarios romano-republicanos en los tesoros occidentales ocultados a fines del s. II a.C. (según Blázquez, 2002, 170, fig. 10): Las Casiruelas (1), Penhagarcía (2) e Idanha-a-Velha (3).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 915-934

Penhagarcía, se encuentran algunas series que no están reflejadas en el primer inventario, si bien en su mayoría, 20 de 28, coinciden con el listado inicial.

La aceptación de nuestra propuesta conlleva a una obligada revisión de la composición del conjunto. De hecho, al incorporar este segundo lote de 28 denarios queda modificada la fecha de cierre del depósito (Fig. 10.A); ahora la serie más reciente ya no remite a los años finales del s. II a.C. Concretamente el último denario publicado hasta el momento pertenecía a la emisión *RRC* 317a, del año 104 a.C., pero al sumar el nuevo bloque la pieza más reciente, *RRC* 395/1, pasa a fecharse en el 74 a.C. De esa manera el tesoro de Penhagarcía se insertaría entre los conocidos de época sertoriana.

Un inconveniente que se podría aducir a nuestra propuesta estaría en la propia composición del conjunto ocultado. En este sentido queremos recordar que, al analizar los tres depósitos conocidos para el período 133-92 a.C. en las proximidades del Camino de la Plata (los tesorillos de Idanha-a-Velha, Penhagarcía y Las Casiruelas), Blázquez Cerrato (2002, 170, fig. 10) pudo detectar cómo el aprovisionamiento de Penhagarcía mantenía un ritmo claramente diferenciado de los otros dos depósitos de fines del s. II-inicios del s. I a.C. que mantienen niveles prácticamente iguales (Fig. 10.B). Las décadas que cuentan con una mayor representación son similares entre Las Casiruelas e Idanha-a-Velha. No ocurre así en el de Penhagarcía que ofrece una mayor semejanza con los tesoros portugueses de Romariz (Aveiro), Santarém, Vila Nova (Coimbra) y Montedor (Viana do Castelo) cerrados al final de la contienda sertoriana en 74-73 a.C. A esto podemos añadir el dato de que en la misma provincia de Cáceres se han recuperado otros dos tesorillos sertorianos en Valdesalor (82 a.C.) y en Monroy (79 a.C.).

Aunque los hallazgos que hemos presentado quedan un tanto desviados del tramo atravesado por la principal arteria occidental, la denominada "Vía de la Plata" tienen su razón de ser. El motivo principal estaría en la calzada que unía la zona norte de la actual provincia de Cáceres (Fig. 6.B). Fernández Corrales (1987, 85-86) ha defendido la existencia de una vía que desde *Turmuli* (Alconétar) conduciría hasta el Puerto de Perales, por *Caurium*, alcanzando Ciudad Rodrigo; aunque no queda vestigio arqueológico alguno de este trazado parece que debió unir varios puntos estratégicos; esta calzada discurriría por Garrovillas, Portezuelo, Torrejoncillo, Coria, Calzadilla, Moraleja y Perales del Puerto, entre Acebo y Gata y, una vez superado el Puerto de Perales, pasaría cerca de Fuenteguinaldo, en correspondencia con *Urunia* (Salinas y Palao, 2012, 276-277). García de Figuerola (1999, 116-119) supone otra vía que ascendería desde Extremadura hasta Salamanca a través del Puerto de Santa Clara, desde San Martín de Trevejo hasta Fuenteguinaldo. Es posible que esta/s vía/s romana/s, ciertamente confirmada/s por el miliario augústeo procedente de *Urunia*, correspondiera/n con otra que partía de *Emerita* y se dirigía a algún punto del occidente salmantino o de los territorios vecinos de Portugal, puesto que en todos ellos existen zonas mineras explotadas por los romanos (Salinas y Palao, 2012, 277).

Todo este trazado viario y la concentración de los hallazgos de monedas romanas en el occidente salmantino cobran sentido al comprobar la concentración de establecimientos tipo castro en esa misma zona. Tal tipo de articulación poblacional podría deberse, a juicio de González-Tablas, a un proceso derivado de la conquista y pacificación de estos territorios respondiendo a una po-

lítica de reubicación que obligó a los habitantes a abandonar sus establecimientos originarios; de esta forma, Roma liberaba el recorrido principal de los grupos levantiscos (González-Tablas, 2008, 139-149). Sin embargo, ése no parece haber sido el motivo exclusivo, ya que la circulación de moneda en esta región (Blázquez, 2014, 415-426), tanto a un lado como al otro de la actual frontera portuguesa, parece seguir apoyando la propuesta de Martín Valls (1997, 152) de que los castros situados en la zona oeste de Salamanca centrarían su actividad en la obtención de los recursos mineros.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar aquí nuestra gratitud a la familia Dorado por permitirnos el acceso a su colección numismática y por las facilidades prestadas en el proceso de documentación de la misma. Expresamos nuestro agradecimiento a don Nicolás Martín Matías, deán del cabildo catedralicio de Ciudad Rodrigo y a don Bernardino San Nicasio Rubio, administrador de la catedral, quienes generosamente nos brindaron información y materiales inéditos. También reconocemos la colaboración del profesor Martín Valls que generosamente puso a nuestra disposición información recogida en su tesis doctoral aún inédita.

Bibliografía

Babelon, E. (1885-1886): *Description-Historique et chronologique des Monnaies de la République romaine*, Paris.

Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata"*, Montagnac.

Blázquez Cerrato, C. (2014): "Huellas militares numismáticas en el occidente peninsular", en Cadiou, F. y Navarro Caballero, M. (coords.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. a.C.)*, Bordeaux, pp. 415-430.

Cabré Aguiló, J. (1930): "III. El tesoro de Penhagarcia (Portugal)", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Tomo IX, cuaderno 1º*, Madrid, pp. 174-183.

Chaves Tristán, F. (2005): *Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Monedas romanas I. República*, Madrid.

Fernández Corrales, J.M. (1987): *El trazado de las vías romanas en Extremadura*, Cáceres.

García de Figuerola Paniagua, M. (1993): "Numismática antigua de la sierra de Francia", *Zephyrus* 46, Salamanca, pp. 265-267.

García de Figuerola Paniagua, M. (1999): *Arqueología romana y altomedieval de la Sierra de Gata (El Valle de Valverde. Provincia de Cáceres)*, Cáceres.

González-Tablas Sastre, F.J. (2008): "Los castros del occidente salmantino. Edad del Hierro y romanización", *Zephyrus* 62, Salamanca, pp. 139-149.

Martín Valls, R. (1965): "Investigaciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo", *Zephyrus* 16, Salamanca, pp. 71-98.

Martín Valls, R. (1997): "La Edad del Hierro", en Salinas de Frías, M. y Martín, J.L. (dirs.), *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca, pp. 123-178.

Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Madrid.

RRC = Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, New York.

RRCH = Crawford, M.H. (1969): *Roman Republican Coin Hoards*, London.

Salinas de Frías, M. y Palao Vicente, J.J. (2012): "Nuevo miliario de Augusto procedente de Fuenteguinaldo (Salamanca)", *Archivo Español de Arqueología* 85, Madrid, pp. 273-279.

Sydenham, E.A. (1952): *Coinage of the Roman Republic*, London.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 935-946

Lugares de emisión de los ases pompeyanos (*RRC* 471/1, 478/1 y 479/1)

*Luis Amela Valverde**

Resumen

*Los "bronces pompeyanos" reiniciaron las acuñaciones oficiales romanas bajo el sistema uncial reducido desde L. Cornelio Sila (*cos. *I, 88 a.C.). Entre otros problemas, estas monedas presentan dificultades en cuanto a su lugar de acuñación, cuestión que afrontamos en este trabajo.*

Abstract

*The "Pompeian bronzes" reassumed the official Roman coinage since L. Cornelius Sulla (*cos. *I, 88 BC) on reduced uncial system. Among other questions, these coins have difficulties in their place of issue, problem that we consider in this paper.*

* * *

Las monedas de bronce de Cn. Pompeyo hijo (*RRC* 471/1) y Sexto Pompeyo (*RRC* 478/1 y 479/1), hijos, mayor y menor respectivamente, de Cn. Pompeyo Magno (*cos*. I, 70 a.C.), han sido estudiadas recientemente por Amandry y Barrandon (2008, 224), quienes citan entre los investigadores de estas acuñaciones a Bahrfeldt (1909, 67-77), Grant (1969, 22-24) y Martini (1988, 65-81 y 116-129; 1995), sin citar nuestras pequeñas contribuciones a esta cuestión (p. ej., Amela, 1994 y 2005).

Esto nos ha animado a efectuar una revisión de la problemática de la acuñación de los "bronces pompeyanos" que, por desgracia, por falta de espacio, nos limitaremos en este trabajo de manera exclusiva a plantear el lugar en donde fueron emitidas estas amonedaciones. Estas monedas se agrupan en tres series distintas, ases, como parece indicar la presencia del signo "I" en el anverso que, en un principio, se habían considerada acuñadas en Hispania.

A continuación ofrecemos la descripción de estas series, advirtiendo que *RRC* 478/1 presenta actualmente un cambio en la leyenda.

* Grupo CEIPAC (Universidad de Barcelona). Socio de ANE, SCEN y SIAEN.

1) *ACIP* 4015 = *RPC* I, 486 = *RRC* 471: CN. MAG. IMP., as del año 46-45 a.C. (Fig. 1).

   RRC 471/1. Anv.: [anepigráfico] cabeza laureada de Jano, encima I; grafila de puntos. Rev.: proa a dcha., encima CN MAG, antes I, debajo IMP; grafila de puntos.

2) *ACIP* 4020 = *RPC* I, 670 = *RRC* 478. MAGNUS PIUS IMP. y EPPIUS LEG., as que en un principio se había fechado en el año 45-44 a.C., al considerarse efectuado en Hispania.

   RRC 478/1a. Anv.: cabeza laureada de Jano; en el centro un altar; encima MAGNVS, MAGNVS, MAGNV o MAGN; debajo PIVS IMP F (pero, *vid. infra*); grafila de puntos. Rev.: proa de barco a dcha., encima EPPIVS, debajo LEG; grafila de puntos (Fig. 2).

   RRC 478/1b. Anv.: igual, pero sin altar o leyenda, encima I. Rev.: igual (Fig. 3).



*Figura 1.- Bronce de Cn. Pompeyo hijo (*RPC *I, 486* = RRC *471/1).*



*Figura 2.- Bronce de Sexto Pompeyo (*RPC *I, 670* = RRC *478/1a).*



*Figura 3.- Bronce de Sexto Pompeyo (*RPC *I, 670* = RRC *478/1b).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 935-946

La existencia de dos variantes (*RRC* 478/1a y 478/1b), una con altar y otra sin altar, ha sido interpretada por alguna casa de subastas que la primera variedad fue emitida en Hispania y la segunda en Sicilia. De hecho, la leyenda está mal leída, debido a la aparición de un ejemplar en que podía leerse la leyenda perfectamente, subastado en Numismatica Ars Classica (NAC), *Auction* 63, lote nº 444, de 17 de mayo de 2012, en la que puede leerse claramente PIVS·IMPE, por lo que la resolución de la abreviatura no sería PIVS.IMP.F(*ilus*) como se ha hecho tradicionalmente sino PIVS.IMPE(*rator*) (Fig. 4).

Por tanto, en el letrero de *RRC* 478/1 no figuraría la filiación del monetario.

3) *ACIP* 4021 = HGC 2 1756 = *RPC* I, 671 = *RRC* 479. MAGNUS PIUS IMP., as que se había fechado en principio en los años 45 a.C. en adelante (Fig. 5).

   RRC 479/1. Anv.: cabeza laureada de Jano, con rasgos de Cneo Pompeyo Magno, encima MAGNVS, MAGNV, MAGN o MGN; grafila de puntos. Rev.: proa de nave a dcha., encima PIVS, debajo IMP; grafila de puntos.

Se ha discutido mucho sobre la atribución de estas tres series de bronces a Hispania, debido a la rareza de sus hallazgos en ella. Esto pudiera explicarse debido a que estas piezas pudieron haber sido trasladadas a territorios extrapeninsulares. Apiano (App. *BCiv*. 4, 85) nos informa de que Sexto Pompeyo, a la hora de ocupar Sicilia, procedente de *Massalia* (Marsella, dpto. Bocas del Ródano), llevaba marinos de África e Hispania, y bien provisto de oficiales, de naves, de soldados de infantería y de dinero, probablemente todo ello procedente en su mayor parte de la última provincia. Por tanto, pudiera hipotetizarse que Sexto Pompeyo trasladase las monedas que había acuñado en la Península en primer lugar a la conocida ciudad gala y luego a Sicilia.



*Figura 4.- Bronce de Sexto Pompeyo (*RRC *478/1) en el que se aprecia abajo en el anverso la leyenda PIVS.IMPE.*



*Figura 5.- Bronce de Sexto Pompeyo (*RPC *I, 671* = RRC *479/1).*

Pero lo anterior no parece muy posible, ya que el peso del transporte se multiplicaba por *ca*. 120 (sobre la base del ratio 1 g Ag = 120 g AE), por lo que su rendimiento sería muy dudoso. Por tanto, debe buscarse otra solución. Quizás se esté ante un caso paralelo a la abundantísima emisión cesariana de los años 49-48 a.C. (*RRC* 443/1), con 750 cuños de anverso y 833 de reverso, que parece haber sido ser acuñada en Galia, Italia e Hispania, siguiendo los movimientos militares de C. Julio César (*cos*. I, 59 a.C.). Podría tratarse perfectamente de una auténtica ceca móvil, en razón de que la elección de los motivos utilizados en las series de bronce seguía siendo perfectamente válida en Sicilia.

Una solución al problema podría aportarla la acuñación de *Q. Labienus Parthicus Imp*. (*RRC* 524/1 áureo y 524/2 denario, del año 40 a.C.) (Fig. 6), de la cual a pesar de haberse registrado únicamente 34 denarios y 3 áureos, ha dado un total de ocho cuños de anverso –ocho para el denario y dos para el áureo (idénticos a dos utilizados para los denarios)– y veintitrés de reverso –veinte para los denarios y tres para los áureos–, lo que indica que a pesar del poco número de monedas conservadas la acuñación no debió ser precisamente pequeña (Hersh, 1980, 47). Para Hersh, posiblemente aconteció que la acuñación fuese suprimida o fundida a la muerte de Labieno (39 a.C.), debido a su carácter fundamentalmente antirromano, como se puede comprobar fácilmente en su leyenda e iconografía. Quizás pudiera haber sido éste el destino de parte, grande o pequeña, de las monedas pompeyanas.

Pero la solución es más simple. De estas series, parece ser que sólo la primera efectivamente fue efectuada en la Península Ibérica.

En un principio, la serie a nombre de Cn. Pompeyo hijo (*RRC* 471/1) sería en principio la única en la que existe un mayor acuerdo entre los investigadores en considerarla que fue acuñada en Hispania, efectuada antes de la batalla de *Munda* (45 a.C.), quizás en la ciudad de *Corduba* (Córdoba, prov. Córdoba) (Grant, 1969, 455; Battenberg, 1980, 99; Canal, 1994, 260; Sear, 2000, 264; García-Bellido, 2004, 85; Schmitt y Prieur, 2004, 151; Amandry y Barrandon, 2008, 224; Blázquez, 2008, 271-272).

Esta amonedación debió tener importancia en el abastecimiento de la Hispania Ulterior, y su abundante circulación residual en esta provincia justificaría que esta amonedación sea una de las más numerosas de las hispánicas en la Germania Superior y Retia (García-Bellido, 2004, 110; Blázquez, 2008, 272).

Por el contrario, Martini considera las acuñaciones de bronce de Sexto Pompeyo, atribuidas generalmente a Hispania (*RRC* 478-479), como efectuadas realmente en Sicilia (Martini, 1988, 66; 1989, 25-26). Más sorprendente, este investigador atribuye asimismo el bronce *RRC* 471/1, emitido a nombre de Cneo Pompeyo hijo, a su hermano Sexto Pompeyo (Martini, 1988, 66; 1989, 23-24; Novillo, 2012, 142).



*Figura 6.- Denario de Labieno (*RRC *524/2).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 935-946

Martini piensa, por cuestiones de diferencia morfológica, que este bronce tuvo dos emisiones diferentes, una propiamente hispánica, entre los años 45-44 a.C., y otra gálica, realizada por Sexto Pompeyo en la conocida colonia focea de *Massalia*, donde recaló después de su salida de Hispania, a la espera de que se aclarase el panorama político de Roma (Martini, 1989, 23-25; Arévalo y Marcos, 1997, 73). Este investigador esperaba que un análisis metalográfico venga a confirmar su análisis, ya que las diferencias morfológicas, estilísticas y ponderales entre los dos grupos que según este autor puede dividirse esta serie son demasiado grandes.

Para Martini, un elemento decisivo para abandonar la atribución tradicional de *RRC* 471/1 a favor de Cneo Pompeyo hijo en beneficio de su hermano Sexto Pompeyo es la elección del material para esta pieza, el bronce, pues considera que los momentos anteriores a la batalla de *Munda* el partido pompeyano no estaba en situación de emitir numerario de estas características. Por el contrario, Sexto Pompeyo, al considerar que no podría acuñar moneda de plata después del citado combate, se inclinaría por este material. Esto no es cierto, ya que Sexto Pompeyo acuñó denarios en la Península Ibérica (*RRC* 477/1-3). Las situaciones de Sexto Pompeyo y de Cneo Pompeyo hijo fueron similares, por no decir idénticas, por lo que ambos debieron de buscar las mismas soluciones a sus problemas de financiación.

Ha de considerarse que si, realmente, la moneda de bronce acuñada a nombre de Cneo Pompeyo hijo lo fue realmente por Sexto Pompeyo, habría de explicarse la causa de ello. Martini considera que este hecho fue realizado con el fin de conmemorar a su hermano caído tras la batalla de *Munda* (Martini, 1988, 66). Pero, a nuestro entender, si era ésta su intención, realmente consiguió mejor su objetivo en una de sus acuñaciones sicilianas: el áureo en el que aparece Sexto Pompeyo en el anverso y Cn. Pompeyo Magno (*cos*. I, 70 a.C.) y Cn. Pompeyo hijo, ya fallecidos, en el reverso (*RRC* 511/1) (Fig. 7), una acuñación de carácter completamente dinástico. En este mismo sentido, habría que preguntarse por qué Sexto Pompeyo no efectuó el mismo tipo de homenaje a su padre, Pompeyo Magno.

Quizás pudiera pensarse que Sexto Pompeyo, para no dar a conocer su existencia después del triunfo cesariano en *Munda*, emitiese moneda a nombre de su hermano. Apiano señala que en un principio Sexto Pompeyo no mencionaba quién era para pasar desapercibido (App. *BCiv*. 4, 83). Villaronga (1967, 133-142) ya escribió hace tiempo que Sexto Pompeyo sería el responsable de la acuñación de moneda bilingüe de bronce en *Celsa* (*ACIP* 1490 = *CNH Kelse* 17), realizada para financiar sus andanzas por la parte septentrional de la Península Ibérica, quizás precisamente para este fin. Desde luego, si en sus emisiones Sexto Pompeyo hiciese referencia a su hermano desaparecido, difícilmente hubiera conseguido pasar inadvertido.



*Figura 7.- Áureo de Sexto Pompeyo (*RRC *511/1), 42-36 a.C.*

Por ello, es más lógico considerar que el bronce a nombre de Cneo Pompeyo hijo sea realmente atribuido a este personaje, y no a su hermano Sexto Pompeyo. En apoyo de este aserto, Burnett, Amandry y Ripollès (1992, 19, 146, 161 y 180) consideran que esta moneda fue acuñada en Hispania por Cneo Pompeyo hijo mientras que, por el contrario, se decantan por una solución siciliana en las piezas de bronce atribuidas a Sexto Pompeyo.

Igualmente, sobre el hecho de que Cneo Pompeyo hijo no pudiese acuñar moneda (de bronce), curiosamente sí que pudieron realizar acuñaciones de plata (*RRC* 468-469), que Martini no entra a discutir en ningún momento. Una situación a nuestros ojos absurda.

Asimismo, el hecho de que la mayoría de las piezas *RRC* 471/1 se localicen en la Hispania meridional (Woytek, 2003, 296), apoya su atribución al hijo mayor de Pompeyo Magno. De manera forzosa, ha de citarse que en el lote hallado en el campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, prov. Álava) aparecieron cinco ejemplares, tres de ellos partidos, de esta serie, en un conjunto de monedas predominantemente por no decir exclusivamente de origen peninsular –al menos en cuanto a las identificadas– (Amela, en prensa). Por ello, no creemos que pueda ponerse en duda el origen peninsular de *RRC* 471/1.

Las otras dos series, a nombre de Sexto Pompeyo (*RRC* 478-479), son posteriores a la batalla de *Munda* (45 a.C.), ya que es desde este momento cuando este personaje tiene un mando militar independiente, considerándose en un principio que estas monedas serían acuñadas tras la derrota de C. Carrinas (*cos*. 43 a.C.) (Freyburger y Roddaz, 1994, LXXVIII), gobernador de la Hispania Ulterior, o quizás mejor tras la de C. Asinio Polión (*cos*. 40 a.C.), en el verano del año 44 a.C., también gobernador de la misma provincia (Novillo, 2012, 141).

Sobre la atribución de las series *RRC* 478/1 y 479/1 a talleres peninsulares, hay algunos puntos que aclarar. En cuanto al as *RRC* 478/1, varios investigadores lo consideran de origen hispano (Babelon, 1885-1886, 351; Grueber, 1910, 372-373; Sydenham, 1952, 174; Millán, 1965, 299; Crawford, 1974, 487; García-Bellido, 2004, 64), e incluso Crawford utiliza para su descripción un ejemplar hallado en la Península (*BMCRR Spain* 104, 106 y 108). En cambio, Villaronga (1987, 240) señala que no se habría acuñado en Hispania, ya que no ha visto esta pieza "ni en museos ni en colecciones de España", opinión que comparte Martini (Martini, 1988, 66-69; 1989, 23-25), quien también indica que no se ven ejemplares de esta amonedación en los mercados de anticuarios de Madrid y Barcelona (Martini, 1988, 67), quien reafirma lo anterior y considera que es de origen siciliano por razones tanto de carácter estilístico como de localización de los hallazgos.

De hecho, de los ases atribuidos a Sexto Pompeyo en Hispania sólo conocemos el hallazgo de únicamente dos ejemplares en la zona costera de la provincia de la Hispania Citerior, ambos *RRC* 479/1: uno en la necrópolis de *Pollentia* (Alcudia), en las Islas Baleares (Ripollès, 1982, 130), y otro (partido) en *Tarraco* (Tarragona) (Marot, 1997, 147).

La serie firmada por *M. Eppius M. f.* (*RRC* 478/1 = *RPC* I, 487) ha sido atribuida anteriormente a Hispania, pero se ha sugerido que ésta fue emitida realmente en la isla de Sicilia, en lo que le han seguido otros estudiosos. En las excavaciones de las ruinas de la ciudad siciliana de *Morgantina* (ruinas a 2 km de Adone, prov. Enna), se han encontrado gran número de ejemplares

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 935-946

de esta emisión –en número de 25–, sobre todo las consideradas de mal arte. Esto, más el hecho de que se encuentren piezas de esta amonedación en el mercado clandestino de Sicilia, parece indicar un origen insular de esta acuñación (Martini, 1988, 67; 1995, 140; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 19, 38 y 146; Faria, 1992, 36; Amandry, 1996, 4; Sear, 2000, 266; Amandry y Barrandon, 2008, 224; Albert, 2011, 207; Novillo, 2012, 141).

Ciertamente, la amonedación *RRC* 478/1 es muy rara en la Península Ibérica. Si bien en un principio nosotros habíamos argüido que podía aceptarse su procedencia de Hispania, por su semejanza con el as de su hermano Cneo (*RRC* 471/1), actualmente consideramos que esta similitud tipológica obedece a otras razones. Curiosamente, Kopij (2009, 90-91 y 97) piensa que esta serie fue emitida en la ciudad de *Corduba*, al considerar, erróneamente creemos nosotros, que fue acuñada en vida de Cneo Pompeyo hijo, hermano mayor de Sexto Pompeyo, suponemos por considerar que Sexto Pompeyo tenía un mando militar independiente mientras dirigía la guarnición pompeyana de la citada ciudad (*BHisp*. 3, 1), pero el *Belum Hispaniense* deja clara constancia de que es Cn. Pompeyo hijo el líder militar anticesariano.

Por su parte, Hoover (2012, 447 y 455), en su nuevo libro sobre las emisiones sicilianas, únicamente considera como tal a *RRC* 479/1. Tampoco Puglisi (2009, 346), a la hora de hablar de las monedas sicilianas entre Dionisio I de Siracusa (405-367 a.C.) y Sexto Pompeyo, tampoco menciona la amonedación *RRC* 478/1, y únicamente cita a *RRC* 479/1 con este origen.

Ante esta disyuntiva, nos parece muy interesante la idea avanzada por Kopij (2009, 93), el cual advierte sobre la posibilidad de que la serie *RRC* 478 fuese emitida en la ciudad de *Massalia*, al igual que los denarios *RRC* 483 de Q. Nasidio para Sexto Pompeyo, aunque en este último punto no existe total unanimidad.

Desde luego, lo que parece claro es que hay que descartar completamente que la emisión *RRC* 478/1 se produjera en Hispania. Es difícil decidirse si esta serie de bronces se efectuó en *Massalia* o en Sicilia, teniendo en cuenta que la amonedación de áureos y denarios de Sexto Pompeyo (*RRC* 511/1-4) emitidas en esta última isla no forman un grupo homogéneo y, al parecer, en realidad, se trata al menos de dos series, una emitida en *Catana* (Catania, prov. Catania) y otra en *Messana* (Mesina, prov. Mesina). En nuestra opinión, las diferencias estilísticas (*vid. infra*) que se observan en los bronces *RRC* 479/1 quizás puedan responder, en parte, a que se acuñaron en talleres relacionados con la serie *RRC* 511, esto es, en *Catana* y en *Messana*, con lo que cubrirían la necesidad de moneda fraccionaria efectuada en Sicilia por Sexto Pompeyo. Por tanto, muy posiblemente los bronces *RRC* 478/1 hayan de relacionarse con los denarios *RRC* 483/1-2, efectuados muy posiblemente en *Massalia*.

La tercera y última de las emisiones de "bronces pompeyanos", *RRC* 479/1, presenta estilos muy diversos: monedas de "buen estilo" y de estilo "degenerado" (Amandry y Barrandon, 2008, 225). Se ha afirmado que las monedas de "buen estilo" fueron emitidas en Hispania y las de estilo "degenerado" en Sicilia (Laffranchi, 1950-1951, 99; Zehnacker, 1973, 920 y 1007; Crawford, 1974, 487; Morawiecki, 1983, 62; Catalli, 2001, 256; Francisco, 2001, 148; Novillo, 2012, 142). Pero, al parecer, todas estas monedas fueron emitidas en Sicilia, por lo que no es cierto que se acuñase en su totalidad en la Península Ibérica, como ciertos estudiosos habían defendido (Grueber, 1910, 371).

Los estudios de Martini le han llevado a considerar que la serie *RRC* 479/1 se efectuó totalmente en Sicilia, en tres talleres y momentos diferentes durante los años 43 a 36 a.C.: el primero posiblemente en *Lilybaeum* (Marsala, prov. Trapani), mientras que los otros dos por ahora siguen desconocidos –¿*Catana* y *Messana*?–. Las monedas del primer y tercer periodo serían de pobre estilo, que contrastan con las del segundo periodo, de buen arte, en la que se aprecia claramente los rasgos de Pompeyo Magno en la representación de Jano (Martini, 1988, 66; 1989, 25-26; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 146; Sear, 2000, 266; Schmitt y Prieur, 2004, 151; Novillo, 2012, 141).

La división efectuada por Martini no es ni mucho menos aceptada universalmente y, en este sentido, pensamos que algunas de las piezas que este investigador da como "oficiales" de Sexto Pompeyo, en realidad son imitaciones (Fig. 8). En este periodo se contabilizan numerosas imitaciones, como, p. ej., en el caso de los bronces de *Divos Iulios* (*RPC* I, 620-621 = *RRC* 535/1-2) (Burnett, 1982, 132). Asimismo, estos ases, para su adecuación al sistema metrológico augústeo, eran partidos por la mitad (ejemplares de *RPC* I, 486 = *RRC* 478/1a, *RPC* I, 518) (Villaronga, 1973-1974, 157).

A su vez, existen reacuñaciones entre estos tipos de moneda. De esta forma, se conoce un *Divos Iulios* (*RRC* 535/1-2 = *RPC* I, 620-621, de *ca*. 38 a.C.) (Fig. 9) sobre un as de *Narbo* (*RPC* I, 518, de *ca*. 40 a.C.) (Fig. 10), como sobre ases de Sexto Pompeyo (*RRC* 479/1), e incluso sobre un bronce ptolemaico (Crawford, 1974, 117; Amandry, 1986, 25 n. 20; Amandry, Barrandon y Richard, 1986, 67 n. 28; Collantes, 1987-1989, 49; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 161). Asimismo, en un *thesaurus* localizado en el santuario principal de la ciudad latina de *Sora* (Sora, prov. Frosinone), que muestra la circulación monetaria en época del emperador



Figura 8.- Bronce que Martini clasifica dentro del tercer tipo de RRC *479/1, pero más bien debe tratarse de una imitación.*



Figura 9.- Bronce Divos Iulios *(*RRC *535/1 =* RPC *I, 620).*



Figura 10.- Bronce de C. Julio Octaviano acuñado en Narbo *(*RPC *I, 518).*

Calígula (37-41 d.C.), con un total de 50 monedas, todas de bronce menos un denario, aparecen piezas de bronce republicanas tanto ases como ases partidos por la mitad, así como un as *RRC* 478/1b partido por la mitad y cuatro imitaciones de *Divos Iulios* (*RPC* I, 620-621 = *RRC* 535/1-2, dos de cada tipo) (Catalli y Scheid, 1994, 62-63).

Puglisi (2009, 346) ofrece un listado de los hallazgos de piezas *RRC* 479/1 en Sicilia, que parece mostrar de manera inequívoca que esta emisión fue realizada en esta isla: Caronia (1 ejemplar), Lipari (4 ejemplares, 2 de ellos partidos), Messina (46 ejemplares, 1 de ellos partido), Tindari (más de 3 ejemplares, 2 de ellos partidos), Tusa (1 ejemplar), Morgantina (192 ejemplares, de los cuales 64 están partidos, 1 reducido a un cuarto y 3 en fragmentos), Siracusa (más de 2 ejemplares, 1 de ellos partido), Camarina (1 ejemplar), Gibil Gabib (1 ejemplar), Agrigento (3 ejemplares), Marsala (2 ejemplares), Segesta (8 ejemplares, de los cuales 4 partidos y 1 reducido a un cuarto), Entella (2 ejemplares), Marineo (1 ejemplar), Monte Iato (1 ejemplar) y Monte Pellegrino (1 ejemplar partido). Nada ni remotamente parecido ocurre en Hispania. La distribución de estos ejemplares, ante todo, obedece al movimiento de la flota de Sexto Pompeyo (Puglisi, 2009, 347).

Los análisis metalográficos tienden a probar la existencia de distintos talleres para estos "bronces pompeyanos". La composición metálica que sirvió para fabricar la emisión *RRC* 471/1 de Cn. Pompeyo hijo –un bronce con plomo con muy poco estaño (menos de 1%)– es diferente al que es utilizado por Sexto Pompeyo en sus monedas. Sin embargo, la técnica de fabricación y de acuñación de las dos emisiones del hijo menor de Pompeyo Magno –flanes de bordes biselados y un eje horario de 9 h para la emisión *RRC* 478/1; flanes de bordes redondeados y un eje horario de 12 h para la emisión *RRC* 479/1– parece señalar que fueron emitidas en lugares diferentes (Amandry y Barrandon, 2008, 226).

Por tanto, en conclusión, podemos decir que la acuñación *RRC* 471/1 fue realizada en Hispania –posiblemente en su mitad meridional–, la emisión *RRC* 479/1 en la isla de Sicilia, y la atribución de *RRC* 478/1 es más dudosa, aunque es posible que pudo efectuarse en la ciudad de *Massalia*.

Bibliografía

Albert, R. (2011): *Die Münzen der Römischen Republik. Von der Anfängen bis zur Schlacht von Actium (4. Jahrhundert v. Chr. Bis 31 v. Chr.)*, Regenstauf.

Amandry, M. (1986): "La genèse de la réforme monétaire augustéenne en Occident", *Cercle d'Études numismatiques* 23.2, Bruxelles, pp. 21-34.

Amandry, M. (1996): "L'évolution du monnayage frappé en bronze sous la République romaine", *A Collection of Roman Republican Struck Bronze Coinage*, London, pp. 3-4.

Amandry, M. y Barrandon, J.-N. (2008): "La genèse de la réforme monétaire augustéenne", en García-Bellido, Mª P. *et al*. (eds.), *Del* Imperivm *de Pompeyo a la* Avctoritas *de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Madrid, pp. 209-233.

Amandry, M., Barrandon, J.-N. y Richard, J.-C. (1986): "Notes de numismatique narbonnaise V. Les as d'Octave à la proue émis en Narbonne en 40 avant J.-C.", *Revue Archéologique de Narbonnaise* 19, Paris, pp. 57-77.

Amela Valverde, L. (1994): "Las monedas de bronce acuñadas por Sexto Pompeyo en Hispania", *Gaceta Numismática* 113, Barcelona, pp. 33-37.

Amela Valverde, L. (2005): "Emisiones de bronce pompeyanas de Hispania. Su relación con otras amonedaciones del Mediterráneo Occidental", en Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C. y Otero Morán, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas – Proceedings – Actes I*, Madrid, pp. 611-618.

Amela Valverde, L. (en prensa): "El conjunto monetal de Andagoste", *Hécate Revista Numismática*.

Arévalo González, A. y Marcos Alonso, C. (1997): "Dos reacuñaciones romano-republicanas sobre moneda hispánica", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts (Abt. Madrid)* 38, Mainz, pp. 67-74.

Babelon, E. (1885-1886): *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelés monnaies consulaires*, Paris.

Bahrfeldt, M.F. von (1909): "Die letzten Kupferprägungen unter der römischen Republik", *Numismatische Zeitschrift* 42, Wien, pp. 67-86.

Battenberg, Ch. (1980): *Pompeius und Caesar: Persönlichkeit und Programm in ihrer Münzpropaganda*, Marburg.

Blázquez Cerrato, C. (2008): "Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional (72-27 a.C.)", en García-Bellido, M.P., Mostalac Carrillo, A. y Jiménez Díez, A. (coords.), *Del* Imperivm *de Pompeyo a la* Avctoritas *de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Madrid, pp. 259-277.

Burnett, A. (1982): "The currency in Italy from the Hannibalic War to the reign of Augustus", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 29, Roma, pp. 125-137.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. I (The Julio-Claudians)*, London-Paris.

Canal Junco, A.P. (1994): *Sexto Pompeyo en Hispania*, Madrid.

Catalli, F. (2001): *La monetazione romana repubblicana*, Roma.

Catalli, F. y Scheid, J. (1994): "Le *thesaurus* de Sora", *Revue Numismatique* 36, Paris, pp. 55-65.

Collantes Pérez-Ardá, E. (1987-1989): "Conjeturas sobre metrología ibérica", *Numisma* 204-221, Madrid, pp. 29-107.

Crawford, M. H. (1974): *Roman Republic Coinage*, Cambridge.

Faria, A.M. de (1992): "Cidades e moedas hispano-romanas. Anotaçôes a «Roman Provincial Coinage», I", *Arqueologia* 22, Porto, pp. 33-37.

Francisco Olmos, J.Mª de (2001): *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la república romana*, Madrid.

Freyburger, M.-L. y Roddaz, J.-M. (1994): *Dio Cassius. Histoire Romaine, Livres 48 et 49. Texte établi, traduit et annoté par...*, Paris.

García-Bellido, Mª P. (2004): *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército*, Madrid.

Grant, M. (1969): *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire 49 BC-AD 14*, Cambridge.

Grueber, H.A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. II. Coinages of Rome (continued), Roman Campania, Italy, The Social War, and the Provinces*, London.

Hersh, Ch. (1980): "The coinage of Quintus Labienus Parthicus", *Revue Suisse de Numismatique* 59, Genève, pp. 41-49.

Hoover, O.D. (2012): *The Handbook of Greek Coinage Series, Volume 2. Handbook of Coins of Sicily (including Lipara). Civic, Royal, Siculo-Punic, and Romano-Sicilian Issues. Sixth to First Centuries BC*, Lancaster/London.

Kopij, K. (2009): "Mennictwo synów Pompejusza Wielkiego w Hispanii", *Biuletyn Numizmatyczny* 2(354), Warszawa, pp. 81-98.

Laffranchi, L. (1950-1951): "Alcuni problemi di geografia numismatica nella monetazione neopompeiana d'Hispania", *Rivista Italiana di Numismatica e Scienze affini* 52-53, Pavia, pp. 91-99.

Marot, T. (1997): "Circulació i utilització de la moneda a l'*Hispània* de l'època d'August", *La moneda en temps d'August. Curs d'Història monetaria d'Hispània*, Barcelona, pp. 129-155.

Martini, R. (1988): *Monetaziones bronzea romana tardo-repubblicana I. Divos Iulius di Octavianus, «assi» di Sextus Pompeius, emissioni dei prefetti di Antonius*, Milano.

Martini, R. (1989): "Note metrologiche sulle emissioni bronzee di Sextus Pompeius", *Gaceta Numismática* 94-95, Barcelona, pp. 23-29.

Martini, R. (1995): *Monetazione bronzea tardo-repubblicana, II. Sextus Pompeius*, Milano.

Millán, C. (1965): "Aspectos hispánicos de la familia Pompeia", *Congresso internazionale di Numismática, II. Atti 1961*, Roma, pp. 293-298.

Morawiecki, L. (1983): *Political Propaganda in the Coinage of the Late Roman Republic (44-43 BC)*, Wroclaw.

Novillo López, M.Á. (2012): *César y Pompeyo en Hispania. Territorio de ensayo jurídico-administrativo en la tardía República romana*, Madrid.

Puglisi, M. (2009): *La Sicilia da Dionisio I a Sesto Pompeo. Circolazione e funzione della moneta*, Messina.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia.

Schmitt, L. y Prieur, M. (2004): *Les monnaies romaines*, Paris.

Sear, D.R. (2000): *Roman Coins and their values. The Millenium Edition. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars 280 BC-AD 96*, London.

Sydenham, E.A. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*, London.

Villaronga, L. (1967): "Las monedas de Celse bilingües, posiblemente acuñadas por los pompeyanos", *Caesaraugusta* 29-30, Zaragoza, pp. 133-142.

Villaronga, L. (1973-1974): "El sistema metrológico semiuncial romano", *Numisma* 120-131, Madrid, pp. 155-165.

Villaronga, L. (1987): *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.

Woytek, B. (2003): *Arma et nummi: Forschungen zur römischen Finanzgeschichte und Münzprägung der Jahre 49 bis 42 v. Chr.*, Wien.

Zehnacker, H. (1973): *Moneta. Recherches sur l'organisation et l'art des émissions monétaires de la République romaine (289-31 av. J.-C.)*, Rome.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

Las últimas décadas de la República romana en las Pitiusas a través de los fondos del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera

Santiago Padrino Fernández

Resumen

En este trabajo se analizan las relaciones mantenidas por las Pitiusas durante las últimas décadas de la República romana, a través de los fondos del MAEF. En estos años las islas superarían el estancamiento económico precedente poniendo las bases de su modelo altoimperial. Pese a percibirse una relajación con la Citerior*, los contactos con el norte de África oriental se mantendrían, a la vez que se intensificarían con las costas de la* Ulterior*, el interior del Ebro y el sur de Galia.*

Abstract

In this paper was analysed the relationships maintained by the Pitiusas during the last decades of the Roman Republic, through MAEF fund. In these years, the islands exceed the previous economic stagnation, laying the foundations of his Early Roman Empire model. We detect a relaxation of contacts with the Citerior*, with North East Africa would remain, while that with the* Ulterior *coast, the Ebro Valley and the South Gallia were intensified.*

* * *

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas de la República romana en las Pitiusas, arrancan con una fuerte desaceleración económica heredada del último cuarto del siglo II a.C., cuyos orígenes serían diversos: la destrucción de *Carthago*; la conquista romana de Mallorca y Menorca; la supresión itálica de los intermediarios; un contexto económico desfavorable para las ciudades fenicio-púnicas hispanas (Costa, 2007, 91-93); la disolución de las estructuras políticas y económicas al norte del Ebro tras la conquista romana (Padrino, 2013, 234), etc. Desde estos momentos, hasta la reforma monetaria augustea, que reemplaza el sistema monetal republicano por uno nuevo que perdurará sin grandes cambios durante el Alto Imperio, el conocimiento que se tiene de las Pitiusas resulta

muy controvertido y poco conocido, motivo por el que decidimos analizar las relaciones de las islas con el exterior, a través de las veintisiete monedas foráneas halladas en ellas y que se conservan en los fondos del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera (MAEF). Un número muy exiguo si se compara con los cientos de piezas ebusitanas de dichos fondos, la auténtica fuente de abastecimiento local.

ANÁLISIS NUMISMÁTICO

En lo que respecta al valor de las piezas (Fig. 1), salvo los denarios, tanto romanos como ibéricos, el resto de monedas consisten en piezas de bronce de distintos valores, concebidas para facilitar los pequeños intercambios locales. Estas monedas, serían adquiridas por viajeros y mercaderes en sus desplazamientos, tomando contacto con el monetario circulante en cada zona e incorporándolo al resto de sus enseres y productos para el resto del viaje.

Su procedencia abarca casi todo el Mediterráneo occidental (Fig. 2), desde el sur de Francia, a la Península Ibérica, el norte de África o Roma, revelando varias zonas donde los ebusitanos debieron centrar sus contactos.

Comenzando por las monedas de plata romanas (*RRC* 409/1, 544/15 y 462/2) (Fig. 3), su circulación por todo el Mediterráneo occidental no permite extraer conclusiones, salvo que ponen fin a la ausencia de estas piezas desde el 119 a.C., fecha del último denario conservado en el MAEF. Su emisión no se vincula con ningún acontecimiento militar, por lo que dado su alto valor, podrían relacionarse con actividades económicas de alta envergadura, como el comercio de larga distancia.

Del sur de Galia (Fig. 3), proceden dos monedas, un 7,41% del total. La primera es conocida como *potins* o PTM (*potins meridionaux*) del tipo PTM-220 (Py, 2006, 418-420), cuya circula-

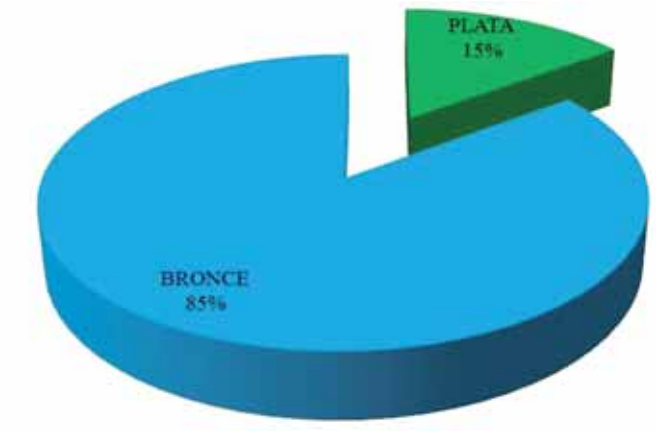


Figura 1.- Distribución de las monedas de la muestra según el tipo de metal.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

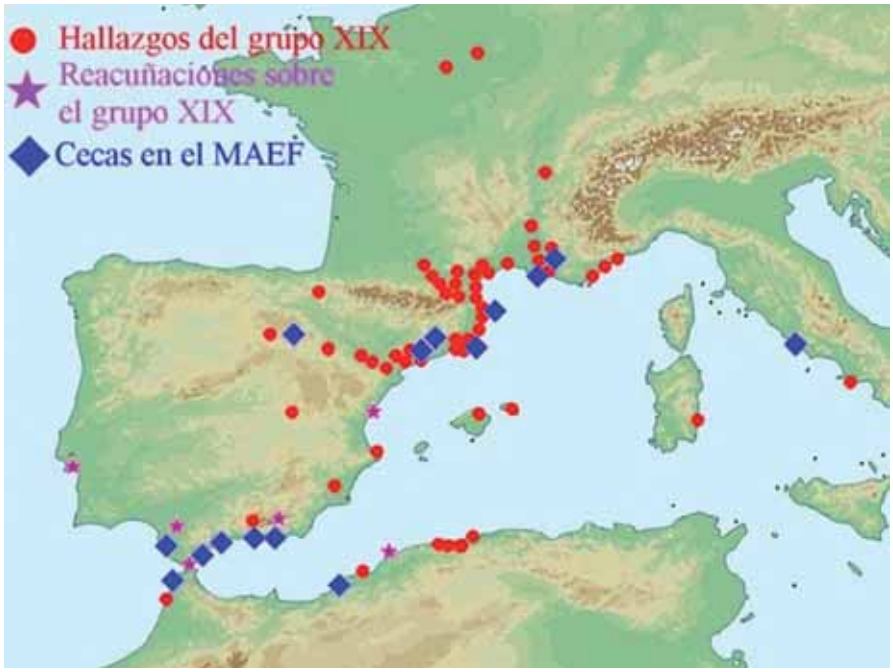


Figura 2.- Relación entre la dispersión de las monedas ebusitanas del grupo XIX y las cecas foráneas presentes en el MAEF.



Figura 3.- Monedas romanas, galas y de Siga *del MAEF.*

ción se restringe al triángulo que Agde, Bollène y Olbis forman en la desembocadura del Ródano (Py, 2006, 428-429). La segunda, se trata de un bronce del tipo Minerva/Caduceo (*SNG Cop*. Spain, 845-853) batido en *Massalia* tras el 49 a.C. Igualmente emitida para cubrir las pequeñas transacciones cotidianas, circulan entre Girona y Aumes o en sus cercanías como Arles o *Ambrussum* (Py, 2006, 357). Fuera de Galia se hallan en el norte de África, tema sobre el que volveremos más abajo.

Junto a estas monedas galas, otros aspectos también sugieren una intensificación de las relaciones entre las Pitiusas y el sur de Galia. Entre ellos caben destacar, los numerosos hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX de Campo (Fig. 2) que se suceden en el sur de Galia (Py, 2006, 685-688). Así como el progresivo aumento de monedas galas en el MAEF desde finales de la Segunda Guerra Púnica hasta bien entrado el Imperio, donde se pasa de una moneda en siglo II a.C., al 13,48% del total foráneo bajo el gobierno de los emperadores Augusto y Tiberio (Padrino, 2005, 28-37).

La abundante circulación del tipo Minerva en el norte de África y en particular en la ciudad de *Carthago* tras su refundación en tiempos de Augusto, que se ha relacionado con el establecimiento de colonos galos en África (Visonà, 1985, 674-675), supondría la reactivación de la ruta que unía Galia y el norte de África, revelando el papel de puente desempeñado por las Pitiusas en las comunicaciones entre ambas orillas. La inclusión pitiusa en esta ruta, se vería facilitada por las intensas relaciones mantenidas entre *Ebusus* y el África oriental a lo largo de toda la Antigüedad, reflejándose, por ejemplo, en el desplazamiento del numerario circulante entre ambas zonas. De estas décadas, el MAEF conserva una moneda emitida en *Siga* (Alexandropoulos, 2000, nº 42a) atribuida a Bochus II (Fig. 3), aunque actualmente han surgido opiniones que la identifican con Bochus I (Callegarin y El Harrif, 2000, 32-34), fechando su emisión tras el 105 a.C. (Majdoub, 2006, 260-261).

Es escasa la información disponible de hallazgos monetales localizados en *Siga*, salvo algunas monedas de los reyes Syphax y Micipsa, *Iol*, *Timici* o *Siga* como la hallada en Ibiza (Manfredi, 2012, 443). Los estudios sobre la circulación maura oriental, revelan una yuxtaposición de las pequeñas emisiones de cada ciudad (Alexandropoulos, 2000, 201) y el aporte de las ciudades vecinas con las que mantenían lazos económicos y comerciales: las feno-púnicas peninsulares, como *Gadir* o *Ebusus* (Callegarin, 2008, 312-314), y las grandes ciudades costeras de la *Caesariensis* central o la *Tingitana* (Manfredi, 2012, 436-437) como *Iol*, *Lixus* o *Tingi* (Callegarin, 2008, 311-312). Contactos que se corresponden con los escasos hallazgos de estas monedas de Bochus fuera de su área natural, por ejemplo en *Malaka*, *Lixus*, Souk el Arba (Callegarin, 2008, 308), *Volubilis*, *Takembrit*, Sidi Bradim o *Constantina* (Manfredi, 2012, 432-434).

En estos territorios africanos orientales, la presencia ebusitana durante el siglo I a.C. (Fig. 2) está bien atestiguada gracias a los numerosos hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX, sobre todo en el extremo oriental del reino, como en *Fouka*, *Iol*, *Tipasa* y *Rusguniae* (Campo, 1983, 151-153), o su reacuñación en *Timici* (Callegarin, 2008, 313-314). Por otra parte, se ha de mencionar la circulación en las Pitiusas de monedas de *Iol* y númidas emitidas en el siglo anterior pero que seguían siendo una parte importante de la masa en circulación en los territorios mauros

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

en el siglo I a.C. Así como la presencia de algunas PE-18/T-8.1.3.3. ebusitanas en las costas africanas, como en Gouraya (Ramón, 1991, 92-93; 2008, 74).

La localización de esta pieza de Bochus en Ibiza debería ponerse en relación con la integración pitiusa en los circuitos comerciales exteriores, tanto terrestres (Manfredi, 2012, 436-438) como marítimos (Callegarin, 2008, 303), de *Siga* y del resto del reino, sobre todo su parte oriental. Contactos que continuarán durante el periodo julio-claudio según se desprende del hallazgo de monedas de *Carthago* en Ibiza (Padrino, 2005, 32).

En cuanto al abastecimiento ibérico, el numerario del Museo procedente de la *Citerior*, evidencia elementos de continuidad con los periodos anteriores, como la circulación de monedas de *Kese* y *Untikesken*, cecas, que ya habían sido durante el siglo precedente, la principal fuente de abastecimiento de esta provincia en el MAEF.

Untikesken (Fig. 4) se halla representada por su última emisión ibérica (*CNH*, 150, nº 68), finalizada posiblemente en torno al 45 a.C. (Campo, 2002, 79). Pese al importante volumen de emisión (Villaronga, 1990, 26), su circulación se concentra en la ciudad de *Emporion* y en el territorio indigete que la rodea, estando ausente o de forma modesta fuera de él, a excepción de algunos puntos de Galia (Campo, 2002, 84-93), permitiéndonos considerar que el ejemplar emporitano pudo arribar a las Pitiusas fruto de sus contactos con el territorio indigete y más concretamente con *Emporion*.



Figura 4.- Monedas de Untikesken*,* Kese*,* Iltirta*,* Kelse *y* Śekobiŕikes *del MAEF.*

En cuanto a las monedas de *Kese* (Fig. 4), batidas a lo largo de la primera mitad del siglo I a.C. (Campo, 2002, 79), su vinculación al poder político como capital de la provincia y el ser la ceca más prolífica de la *Citerior* (Villaronga, 1990, 26), permitió que su circulación transcendiera los límites de *Kesetania* (Campo, 2002, 90-93).

Sin embargo, la muestra del MAEF presenta novedades (Fig. 5), como el acusado descenso en el porcentaje de las monedas, el 22,22% del total, frente a las veintitrés monedas que se contabilizaron durante el siglo II a.C. (Padrino, 2013, 183-255). Probablemente, pueda atribuirse al cierre de la mayoría de cecas de esta provincia tras el conflicto sertoriano. Si bien, la posterior apertura de sus cecas provinciales, bajo Augusto y Tiberio, no provocan un aumento de su número en los fondos del MAEF, contabilizándose sólo dos piezas de *Ilercavonia* y una de *Ilerda*, lo que supone el 10,34% del total de monedas foráneas que llegan a las islas. Además de su escaso número, llama la atención la ausencia durante el Imperio de cecas anteriormente habituales como *Emporion* o *Tarraco* (Padrino, 2005, 29-34).

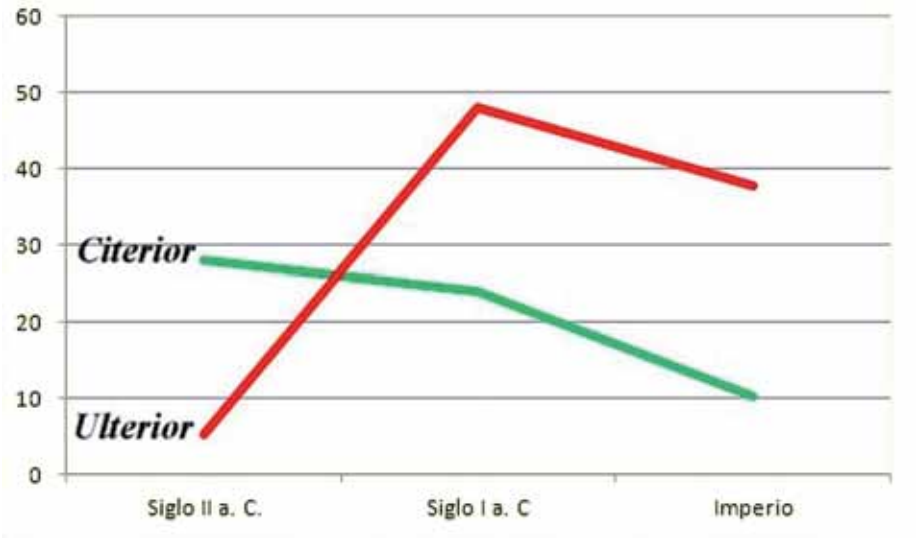


Figura 5.- Evolución de los porcentajes de las monedas de la Citerior *y la* Ulterior *en el MAEF entre el siglo II a.C. y el periodo augusteo-tiberiano.*

Si este descenso se relaciona con otros factores, como la reducción de hallazgos de ánforas PE-18/T-8.1.3.3. frente a la abundancia de sus predecesoras PE-24 y PE-17/T-8.1.3.2. (Ramón, 1991, 70-83), o el equilibrio en los hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX y del grupo XVIII del periodo anterior, podríamos estar ante una relajación de los contactos con algunas áreas de la *Citerior*. Ahora bien, esta relajación del siglo I a.C. no significa el cese de los contactos entre ambos territorios. La abundante masa monetal emitida por las cecas de la *Citerior* a finales del siglo II a.C., supuso que muchas de estas monedas circularan durante la centuria siguiente, pudiendo haber arribado a las Pitiusas fruto de los contactos con esta provincia durante el siglo I a.C. (Padrino, 2013, 233).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

Otra novedad, es el mayor peso que adquieren las cecas situadas en el valle del Ebro de *Iltirta*, *Kelse* o *Śekobiŕikes*. El as pitiuso de *Iltirta* (Fig. 4) datado entre el 104 a.C. y el 82 a.C. (*CNH*, 178, nº 22), se inscribe dentro de las prolíficas emisiones de esta ceca, la segunda de la provincia (Villaronga, 1990, 26). Pese a esta notable producción, son escasos los ejemplares que alcanzan la costa, circulando preferentemente por el interior (García-Bellido y Blázquez, 2001, 193) a través de ríos como el Segre, o por las vías terrestres como la que desde *Tarraco* por *Iltirta* alcanzaba *Caesaraugusta* y *Osca* (Giral, 2007, 162), por donde también se difundían las monedas foráneas, como las ebusitanas, que llegaban de la costa (Giral, 2007, 167). La utilización de esta vía, no sólo de comunicación sino también comercial, permite considerar que la presencia del numerario de *Iltirta* en las Pitiusas podría deberse a este flujo comercial. Relaciones que se mantendrían con posterioridad, como refleja la presencia en las Pitiusas de numismas emitidos por Augusto en *Ilerda* (Padrino, 2005, 30).

Desde *Iltirta*, descendiendo hacia el sur se alcanzaba *Kelse*, ciudad celtibérica representada en los fondos del MAEF por una moneda (Fig. 4) de su controvertida serie bilingüe (*CNH*, 224, nº 17), cuya producción, pese a ser escasa, fue destacable frente al resto de las emisiones bilingües de la *Citerior* (Hurtado y Ripollès, 2004, 41).

Uno de los principales puntos de debate sobre estas monedas, es el referido al momento de su emisión. L. Villaronga o L. Amela, entre otros, ven una relación entre el peso de estas emisiones y las realizadas por los pompeyanos en Hispania (Villaronga, 1967, 138-141; Amela, 2004), por ello fijan su acuñación entre el 45 a.C. y el 44 a.C. (Villaronga, 1967, 142), cuando, de incógnito, Sexto Pompeyo estaba reclutando nuevas tropas para continuar su enfrentamiento contra César (Amela, 2004). Sin embargo, para Mª P. García-Bellido, los acontecimientos históricos y su probable finalidad militar, permitirían adelantar su emisión al tiempo de Afranio y Petreio, lugartenientes de Pompeyo Magno (García-Bellido, 2004, 97-98 y 104). Si nos atenemos a esta hipótesis, no deja de ser sugerente relacionar la presencia de esta moneda en Ibiza, con la conquista y permanencia de Cneo Pompeyo y sus tropas, algunas veteranas de Afranio, en la isla durante el 47 a.C. (Dión Casio, XLIII, 29, 2). Una tercera vía, la ofrece T. Hurtado y P.P. Ripollès, para quienes se trata de una emisión ciudadana de mediados del siglo I a.C., destinada a cubrir las necesidades civiles (Hurtado y Ripollès, 2004, 45).

La circulación de las monedas bilingües de *Kelse* en la Península se centra en el Ebro y en las vías terrestres del interior como la de *Caesaragusta* a *Dertosa* (Hurtado y Ripollès, 2004, 43-44), desde donde alcanzan las costas de Manresa, Tarragona (Ripollès, 1982, 148-154) o Almenara (Hurtado y Ripollès, 2004, 43). Al igual que estos hallazgos costeros, su presencia en Ibiza podría ser fruto de las relaciones que la Celtiberia mantenía con el Mediterráneo a través de las vías terrestres y fluviales.

El denario de *Śekobiŕikes* (Fig. 4), al margen del debate suscitado sobre la ubicación de su ceca (Gozalbes, 2000, 183-190), presenta un área natural de circulación comprendida entre el Pisuerga y el Duero, desde donde alcanza el Ebro y sus afluentes (García-Bellido, 1994, 247-249), compartiendo pues, parte del contexto analizado en el numerario de *Kelse* y pudiéndose atribuir su presencia en las islas a similares motivos.

Las monedas de *Iltirta*, *Kelse* y *Śekobiŕikes* citadas, presentan un mismo nexo en común, el río Ebro, una importante vía de comunicación que relacionaba el Mediterráneo con la Celtiberia y por el que probablemente descendiera este numerario hallado en las Pitiusas. Pero el Ebro, también actuaba como una vía de penetración de los productos mediterráneos. En el caso que nos ocupa, cada vez son más numerosos los hallazgos de monedas ebusitanas en sus proximidades, por ejemplo en Bolea y Poza de Sal, siendo de interés para este estudio, los hallazgos del grupo XIX (Fig. 2) de *Clunia* (Gurt, 1985, 33-34), Andelos (Cepeda, 2009, 274), *Azaila*, Calatayud o *Contrebia Belaisca* (Campo, 1993, 161-162). En esta última ciudad, también se hallaron numerosas cerámicas ebusitanas que revelarían, según sus excavadores, sus relaciones con *Ebusus* gracias a los productos de sus tenerías (Díaz y Medrano, 1990, 182-183).

Las relaciones numismáticas ebusitanas con la Celtiberia no son nuevas, pudiéndose remontar al menos a finales del siglo II a.C., como sugiere el hallazgo en Ibiza de una moneda de *Nertobis* (Padrino, 2013, 217). En otros campos, hemos de mencionar la inscripción celtibérica hallada en Figueretes que pone de manifiesto la existencia de celtíberos residiendo en *Ebusus* (Padrino, 2013, 223-224), avalando la cita de Diodoro Sículo, quien a principios del siglo I a.C. menciona que "la habitan bárbaros de diversas etnias, pero predominan los fenicios" (Diodoro Sículo, V, 16). Estos contactos perdurarían, quizás, hasta la primera mitad del siglo I d.C., si consideramos que la moneda de *Caesaraugusta* emitida por Augusto hallada en las cercanías de Eivissa en 1896 (Fajarnés, 1896, 201) o las de *Ilercavonia/Dertosa* de Tiberio conservadas en el MAEF (Padrino, 2005, 30), serían una manifestación del flujo de entrada y salida de los productos de la Celtiberia al Mediterráneo.

Así pues, cada vez son más numerosos los argumentos que deberían servir para superar la consideración de azarosos, la mayoría de los hallazgos numismáticos pitiusos en el Ebro, para al menos, una parte de ellos, poder atribuirlos a la existencia de intereses ebusitanos en la zona. Sin embargo, la información disponible es aún escasa, por ello, en algunos casos, su presencia puede deberse a otras causas, como la dinámica de los desplazamientos de monedas fuera su área natural o la utilización de los emporios costeros catalanes como centros redistribuidores de productos celtibéricos y pitiusos.

Para el final, se ha dejado el numerario de la *Ulterior* en el MAEF, donde se constata un incremento de su peso que pasa del 9,65% del total foráneo en el siglo II a.C. (Padrino, 2013, 361-362), a ser el predominante en el periodo aquí tratado con el 51,85% y la primera fuente monetal provincial hispánica (Fig. 5) bajo Augusto y Tiberio (Padrino, 2005, 28-33). Igualmente, los fondos acusan la falta de homogeneidad en el origen de las piezas, pues pese a prevalecer en esta provincia las cecas del interior, sólo están representadas por *Castulo* y *Corduba*, predominando sus escasas cecas costeras: *Abdera*, *Sexi*, *Malaka*, *Carteia* y *Gadir*. Este hecho fijaría el origen de los contactos en la costa, una hipótesis que avalarían las importaciones cerámicas pitiusas formadas, según el registro de Espalmador (Ramón, 2008, 83-84), por productos itálicos, ánforas comerciales fenicio-púnicas sud-ibéricas, del estrecho de Gibraltar y en menor medida de Cos y púnico-centro-mediterráneas (Ramón, 1991, 159, n. 86).

En cuanto a los hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX (Fig. 2), sólo se conocen el de Puebla de Don Fabrique (Granada) y el de la región de Murcia (Campo, 1993, 162-162). Pese

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

a ello debieron circular con mayor profusión si nos atenemos a las reacuñaciones que sufren estas monedas por cecas de la zona, como las de *Salacia*, *Iulia Traducta*, *Carmo* y *Albatha*, cuya serie II está realizada casi en su totalidad sobre ellas. La existencia de estas reacuñaciones, revelaría una mayor presencia del numerario pitiuso en la zona, fruto de las relaciones existentes entre ambos territorios.

De *Castulo* (Fig. 6), el MAEF conserva una pieza bilingüe, realizada entre el 90 a.C. y el 70 a.C. (García-Bellido y Blázquez, 2001, 231), cuyo volumen de producción y circulación es muy inferior a las de sus predecesoras. Sus hallazgos se centran en *Castulo* y en menor medida en las provincias de Jaén y sus colindantes, así como en Extremadura, en las que suelen aparecer en contextos mineros. Fuera de ellas, se han localizado en Cádiz y Murcia. De ahí, que la moneda castulonense pudiera llegar a Ibiza a través de las costas gaditanas, murcianas o quizás, a través de algunos enclaves del interior, dedicados a la explotación minera y bien comunicados con la costa.

La otra moneda del interior hallada en las Pitiusas, consiste en la copiosa emisión de *Corduba* (*CNH*, 401, nº 1) (Fig. 6), sobre cuya datación no existe consenso fijándose en las Guerras Sertorianas (Chaves, 2006, 389 y 392) o en la segunda mitad del siglo II a.C. (Amela, 2006, 187). Aunque sus hallazgos se distribuyen por casi toda la Península, la mayor concentración se registra en Extremadura, siendo también habituales en la provincia de Cádiz y en particular en el interior de Málaga (Chaves, 2006, 383-388), dos áreas desde donde pudo partir el ejemplar hallado en las Pitiusas.

Al margen del numerario del interior, como se ha mencionado, el grueso que arriba a las islas procede de la costa. Comenzando de Este a Oeste, los fondos del MAEF cuentan con dos monedas batidas en los años centrales del siglo (Alfaro, 1996, 40-41) en *Abdera* (Adra, Almería) de la serie II de Alfaro (Fig. 6), la más nutrida de sus emisiones, dentro de su modesta producción (Alfaro, 1996, 12 y 27). Su circulación es local, concentrada en la ciudad de *Abdera* (Alfaro, 1996, 41), desde donde se difunde por los territorios próximos de las provincias de Almería, Murcia y Alicante, llegando a Cádiz, Cherchel, Tarragona o *Emporion*, y ligeramente hacia el interior de



Figura 6.- Monedas de Castulo*,* Corduba *y* Abdera *del MAEF.*

Albacete (Alfaro, 1996, 33-36). La escasez fuera de la ciudad y su dispersión costera, relacionaría su presencia en las Pitiusas a la existencia de contactos con *Abdera* y su entorno.

Próxima a ella se encuentra Almuñécar, la *Sks* púnica o *Sexi* romana. La periodización de esta ceca es controvertida, en particular el grupo IV de Alfaro presente en los fondos del MAEF (Fig. 7) y el más copioso de la ceca, no tanto las tres monedas del grupo IV.2.B.1 que suelen datarse en el siglo I a.C., sino la pieza del grupo IV.1.A.2 que C. Alfaro situó dentro del siglo I a.C. (Alfaro, 2004, 48), frente a otros autores que la adelantan a la centuria precedente (*CNH*, 104-105; García-Bellido y Blázquez, 2001, 353-354). Como las anteriores, circulan principalmente en la ciudad emisora y sus alrededores, para perder intensidad en las cercanas provincias de Murcia y Cádiz, donde se han recuperado en *Carteia* y en Cádiz. Ejemplares suyos se han localizado en Valencia, *Emporion*, etc., manifestando su difusión costera y comercial (Ruiz, 2010, 135) dentro de las rutas que unían *Emporion* con *Gadir*. Por ello, el hallazgo de sus monedas en las Pitiusas podría deberse a contactos con *Sks*, ya que durante el siglo I a.C., no sería difícil para los navíos ebusitanos llegar a ella, como demuestran las ánforas PE-18/T-8.1.3.3 recuperadas en su bahía (Ramón, 1991, 90).



Figura 7.- Monedas de Sexi *y* Malaka *del MAEF.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

Las siguientes piezas a tratar del MAEF serían un semis y dos sextantes del periodo III, serie 5 de Campo/Mora de *Malaka* (Fig. 7), batidos entre el 100/91 a.C. y el 27 a.C. (Campo y Mora, 1995, 211-212). Su circulación local se centra en *Malaka*, para dispersarse por los territorios próximos a través de dos ejes de comunicación. El terrestre que conectaba con el interior bético y con los metales de Sierra Morena. Y el marino, el más utilizado por estas monedas para salir de su área natural (Campo y Mora, 1995, 179-180), como constatan sus hallazgos en ambas orillas del Mediterráneo, desde Cádiz hasta Valencia (Ruiz, 2010, 115-120). De esta circulación costera, procederían las monedas de *Malaka* halladas en las Pitiusas, revelando las relaciones ebusitanas con el ambiente económico malacitano del siglo I a.C. y que la presencia de las PE-18/T-8.1.3.3, en el Museo de Málaga (Ramón, 1991, 90), vendrían a sustentar.

En el próximo Campo de Gibraltar, controlando las rutas del Estrecho gracias a su privilegiada posición geográfica, se hallaba *Carteia*, donde se emitió entre el 85 a.C. y el 75 a.C. (García-Bellido y Blázquez, 2001, 91) el semis de la 14ª emisión A.A. nº 595-627 de Chaves encontrado en Ibiza (Fig. 8). Con una de las mayores producciones de la *Ulterior*, su numerario traspasó el ámbito local, adentrándose en *Tingitana* y las comarcas próximas a ella bajo el influjo de cecas como *Gadir*, *Malaka* o las sevillanas y en menor medida la fachada atlántica, localizándose en la ruta que alcanzaba Francia e Inglaterra (Gozalbes, 1997, 76-83). La activa economía de *Carteia* y su integración en las rutas marítimas del estrecho de Gibraltar, permiten considerar que el ejemplar pitiuso procedería de los contactos establecidos con esta ciudad y con su entorno, que se remontan a su época bárquida, como refleja el hallazgo de una moneda ebusitana en una casamata de la ciudad datada durante estos años (Blánquez y Roldán, 2009, 102).

Una vez más, como viene sucediendo desde la apertura de su ceca, las monedas de *Gadir* están presentes en las Pitiusas (Fig. 8) con un octavo de la serie VI.A.4 y una unidad de la serie VI.B de Alfaro (Alfaro, 1988, 127). Su gran volumen de emisión, el mayor de cuantas realizó esta ceca, y su amplia cronología, que abarca desde el siglo II a.C. hasta el 49/19 a.C. (Alfaro, 1993, 37-38), son determinantes para su extensa difusión (Ruiz, 2010, 84-104). La ciudad de *Gadir* y su *hin-*



Figura 8.- Monedas de Carteia*,* Gadir *y* Tingi *del MAEF.*

terland serían sus principales destinos, monopolizando casi su abastecimiento monetal (Alfaro, 1988, 124). También es destacable su presencia en el norte de África (Callegarin, 2008, 302-303 y 309) en concreto en la *Tingitana* donde es la ceca peninsular con mayor presencia llegando a servir como modelo a varias cecas locales (Alfaro, 1993, 37-38). En menor medida, sus hallazgos aparecen diseminados por la ruta del estaño atlántico, alcanzando Galicia y las islas Británicas, así como en las rutas establecidas por los itálicos en el Mediterráneo occidental, donde alcanzan el sur de Francia e Italia (Alfaro, 1993, 37-38).

La integración de las Pitiusas en las corrientes económicas y comerciales que irradiaban desde *Gadir*, también se refleja en el incremento de los restos anfóricos gaditanos recuperados en las islas, desde los escasos ejemplares procedentes del pecio de Cap Negret a comienzos del siglo, hasta alcanzar el 38% de las importaciones occidentales en Espalmador a mediados de la centuria (Ramón, 2008, 77). Respecto a los productos anfóricos ebusitanos de estos momentos en el área gaditana, no son abundantes, localizándose en la ciudad de Cádiz y alcanzando el Atlántico (Ramón, 2008, 74 y 86). Su presencia contrasta con la ausencia de publicaciones que recojan hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX de Campo, vacío que, como se ha mencionado, no debería ser tal si nos atenemos a su reacuñación por cecas como *Iulia Traducta*, *Salacia* o *Carmo*, próximas al entramado económico gaditano.

Pese al dilatado periodo de emisión de las monedas gaditanas de la serie VI, el registro anfórico del siglo I a.C. y las reacuñaciones del grupo XIX, permiten considerar que parte de esta serie gaditana arribaría a las islas durante esta centuria, fortaleciendo los lazos que se venían produciendo de forma ininterrumpida entre ambas partes desde el primer asentamiento semita en Ibiza a finales del siglo VII a.C.

La proyección y vínculos gaditanos con la orilla africana se aprecian en el numerario de *Tingi* (Alexandropoulos, 2000, 331-332; Callegarin y El Harrif, 2000, 34-36) conservado en el MAEF (Alexandropoulos, 2000, nº 153) (Fig. 8), ciudad con una potente economía enclavada dentro de las rutas atlánticas y mediterráneas. Pese a los pocos datos disponibles sobre la circulación de *Tingi*, se estima que las emisiones locales constituirían un 80%, seguidas de *Gadir* quien predominaría sobre el resto de las foráneas (Gozalbes, 2010, 778-781). Las emisiones tingitanas constituyen, junto con las de *Lixus* y *Semesh*, la principal fuente de abastecimiento monetal de la región (Alexandropoulos, 2000, 331), cubriendo con creces el suministro local sobre todo en las zonas más próximas como *Tamuda*, *Lixus*, Mogador, *Rusaddir*, etc. (Callegarin, 2008, 307). Así mismo, está a la cabeza de las escasas monedas de la *Tingitana* que cruzan el Estrecho, localizándose en el valle del Guadalquivir, el área gaditana y la malacitana (Callegarin y El Harrif, 2000, 40). Al margen de ellas, aunque ejemplares suyos se han encontrado en el Levante y en la Meseta, son cantidades sin repercusión.

La presencia del monetal tingitano en Ibiza se sumaría a los escasos, pero cada vez más numerosos, restos pitiusos hallados en la *Tingitania*, como la moneda del grupo XIX de *Lixus* o las PE-18/T-8.1.3.3. de *Volubilis*. A través de ellos podríamos por tanto considerar la existencia de, al menos, unos nítidos contactos con esta orilla sur del Estrecho. No obstante, a la espera de nuevos hallazgos, quizás sea más prudente interpretar su presencia producto de las relaciones establecidas entre las Pitiusas y el ambiente económico y cultural imperante en el Estrecho durante el siglo I a.C.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

CONCLUSIONES

Resulta arriesgado alcanzar unas conclusiones firmes sobre la evolución temporal del abastecimiento foráneo pitiuso durante estos años, dada la ausencia de algunas periodizaciones seguras y la falta de información sobre cuándo arribaron a las islas o se amortizaron. No obstante, el numerario parece distribuirse homogéneamente durante el periodo (Fig. 9), revelando, con las debidas reservas, un suministro fluido y continuo, aunque sin poder precisar si se interrumpió o contrajo en algún momento.

Respecto al análisis del área natural de circulación de cada ceca (Fig. 10), cabe señalar que casi el 78% del numerario foráneo se batió en cecas situadas en la costa, mientras que el 22% restante procede del interior, aunque son zonas muy bien comunicadas fluvialmente con la costa a través de ríos como el Ródano, el Ebro o el Guadalquivir. Una distribución similar se registra

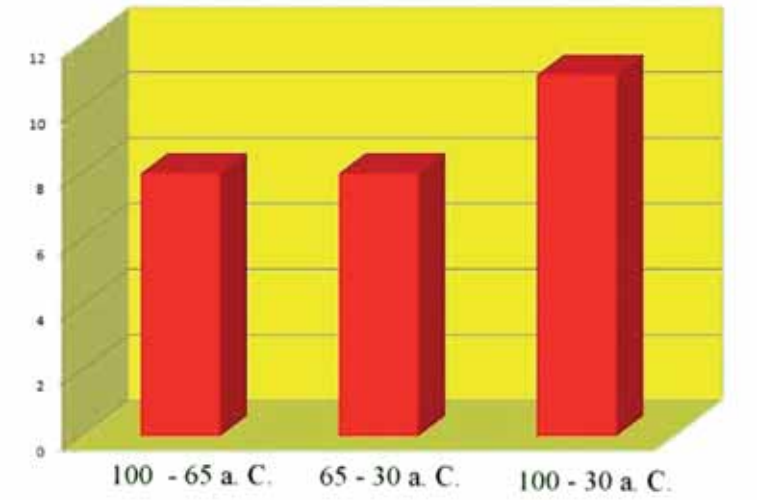


Figura 9.- Distribución temporal de las monedas del MAEF.

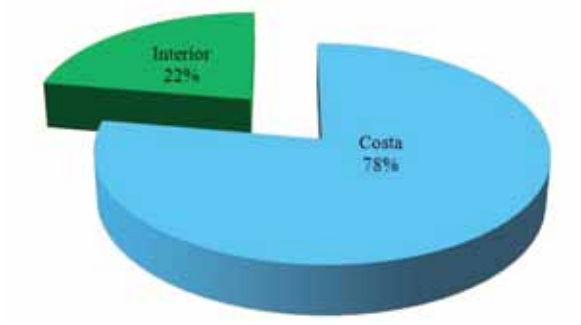


Figura 10.- Relación de monedas emitidas en el interior frente a las costeras del MAEF.

con los hallazgos de monedas ebusitanas del grupo XIX de Campo, definiendo ambos registros, un modelo ebusitano de relaciones costeras con ramificaciones hacia el interior gracias a las vías fluviales.

Desde finales del siglo II a.C. hasta el Imperio, las principales zonas de contacto no se alteran pero sí su intensidad, predominando las cecas de la *Ulterior*, en lo que podría atribuirse a un incremento de las relaciones tanto económicas como políticas y culturales con esta zona. Por el contrario, aunque no desaparecen, el acusado descenso de las monedas de la *Citerior* reflejaría una relajación de los contactos con esta zona. No obstante el peso que adquiere el numerario del Ebro y el de la cercana Galia, indicaría una mayor proyección económica hacia estos territorios.

La existencia en los fondos del MAEF del numerario emitido por *Emporion*, *Kese* y las cecas costeras del mediodía ibérico *Abdera*, *Sexi*, *Malaka*, *Carteia* y *Gadir*, así como la circulación eminentemente local de estas cecas, salvo en los casos de *Kese*, *Gadir* y *Carteia*, revelarían el establecimiento de contactos con estas ciudades y sus entornos, además de definir el recorrido efectuado por los ebusitanos y los continentales en sus periplos mediterráneos. De esta manera, quedaría determinada la existencia de unos mismos intereses, identificando una de las principales fuentes económicas y comerciales de las que se abastecían las islas durante el siglo I a.C.

Así mismo, las monedas suponen un medio de difusión de las personas y sus ideas. Por ejemplo, al igual que *Ebusus*, las cecas costeras de la *Ulterior* conservaban un gran legado púnico, lo que facilitaría la aproximación de sus élites para fijar una postura común con el fin de salvaguardar sus intereses político-económicos. En este sentido, la mayor proyección ebusitana registrada hacia las ciudades púnicas del Estrecho, avalaría la posible participación gaditana y de otras ciudades fenicias del sur peninsular en la escuadra que expulsó a Sertorio de *Ebusus*, en un intento de contribuir tanto a la causa silana como a sus propios intereses comerciales, amenazados por los piratas cilicios (Costa, 2007, 94-95). También, al igual que *Gadir*, *Malaka* o *Baria*, determinaría su elección por el partido cesariano frente al de los pompeyanos (Costa, 2007, 96-98).

En cuanto al peso político-económico de las ciudades representadas en los fondos del MAEF, las relaciones se establecerían con las grandes metrópolis como *Kese/Tarraco*, *Carteia* o *Gadir*. Si bien, la existencia de monedas de *Abdera* o las PTM galas, enclaves de menor entidad, completarían el complejo entramando de relaciones ebusitanas, donde tendrían cabida tanto los grandes centros como los más pequeños.

Finalmente ponen de manifiesto la superación del estancamiento político y económico registrado a finales del siglo II a.C. Ello sería posible, en parte, a la paulatina modificación de sus relaciones con el exterior, adecuándose e integrándose dentro de las nuevas estructuras vigentes en el Mediterráneo occidental y que desembocarían en el Imperio. En este sentido, podríamos definir estas décadas en las islas, como un "periodo de transición", entre las estructuras heredadas tras la Segunda Guerra Púnica y las que se establecerán con la instauración del Imperio. Sin embargo estos cambios no serían suficientes para alcanzar su antiguo esplendor, relegando su papel, dentro del organigrama administrativo y económico imperial, a una posición de segunda fila frente a otros centros como *Tarraco*, *Cartago Nova*, *Emerita Augusta*, etc.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 947-964

Bibliografía

Alexandropoulos, J. (2000): *Les monnaies de l'Afrique Antique (400 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*, Toulouse.

Alfaro, C. (1988): *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.

Alfaro, C. (1993): "La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas", *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Eivissa, pp. 27-62.

Alfaro, C. (1996): "Avance de la ordenación de las monedas de Abderat/Abdera (Adra, Almería)", *Numisma* 237, Madrid, pp. 11-50.

Alfaro, C. (2004): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Volumen I. Hispania. Ciudades fenopúnicas. Parte 2: Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas (continuación)*, Madrid.

Amela, L. (2004): "La acuñación bilingüe de Kelse/Cel(sa)", *Habis* 35, Sevilla, pp. 207-217.

Amela, L. (2006): "La ceca de *Corduba* en época republicana", *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, pp. 177-193.

Blánquez, J. y Roldán, L. (2009): "La muralla de caserna de la ciudad púnica de *Carteia* (San Roque, Cádiz)", *Almoraima* 39, Algeciras, pp. 93-104.

Callegarin, L. (2008): "La côte Mauretanienne et ses relations avec le littoral de la Betique (Fin du IIIe siècle a.C.-Ier siècle p.C.)", *Mainake* 30, Málaga, pp. 289-328.

Callegarin, L. y El Harrif, F.-Z. (2000): "Ateliers et échanges monétaires dans le «Circuit du Détroit»", *Anejos de AEspa* 22, Madrid, pp. 23-42.

Campo, M. (1983): "Las relaciones de Ebusus con el exterior a través de los hallazgos monetarios", *Acti del I Congresso Internacionale di Studi Fenici e Punici. Volumen III*, Roma, pp. 145-156.

Campo, M. (1993): "Las monedas de Ebusus", *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Eivissa, pp. 147-171.

Campo, M. (2002): "La producciò d'Untikesken i Kese: Funció i circulació a la ciutat i al territorio", *VI Curs d'Història monetària d'Hispània. Funció i producció de les seques indígenes*, Barcelona, pp. 77-104.

Campo, M. y Mora, B. (1995): *Las monedas de Malaca*, Madrid.

Cepeda, J.J. (2009): "Andelo. Los hallazgos monetarios", *Trabajos de arqueología navarra* 21, Pamplona, pp. 273-286.

Chaves, F. (2006): "Un hallazgo de monedas de *Corduba* en Extremadura", *Numisma* 250, Madrid, pp. 363-392.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Costa, B. (2007): "Punic Ibiza under the Roman Republic", en Dommelen P. van y Terrenato, N. (eds.), *Power and identity under the expanding Roman Republic*, Portsmouth, pp. 85-101.

Díaz, Mª A. y Medrano, M.Mª (1990): "Breve avance a la circulación monetaria en *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza)", *Estado actual de la Arqueología en Aragón. Volumen II*, Zaragoza, pp. 175-188.

Fajarnés, E. (1896): "Hallazgos de monedas romanas en la isla de Ibiza", *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* 5, Palma de Mallorca, pp. 201-202.

García-Bellido, Mª P. (1994): "Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia", *AEspA* 67, Madrid, pp. 245-259.

García-Bellido, Mª P. (2004): *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II. Catálogo de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

Giral, F. (2007): "La circulación monetaria ibérica anterior a Augusto en torno a la vía *De Italia in Hispanias*. Tramo Tarraco-Ilerda", *Numisma* 251, Madrid, pp. 161-170.

Gozalbes, E. (1997): "La proyección económica de la *Carteia* romana", *Almoraima* 17, Algeciras, pp. 75-84

Gozalbes, E. (2000): *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca.

Gozalbes, E. (2010): "Los orígenes de la producción de moneda y de la circulación monetaria en la *Mauretania* occidental", *L'Africa Romana* 16, Roma, pp. 767-781.

Gurt, J.Mª (1985): *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, Madrid.

Hurtado, T. y Ripollès, P.P. (2004): "La emisión bilingüe de Kelse", en Chaves, F. y García, F.J. (coords.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de la escritura*, Sevilla, pp. 39-55.

Majdoub, M. (2006): "Note sur quelques rois du Maroc Antique", *L'Africa Romana* 16, Roma, pp. 259-268.

Manfredi, L.I. (2012): "Nord Africa e Peninsola Iberica: Le monetazioni autonome dal III sec. a.C. al I sec. d.C.", en Mora, B. y Cruz, G., *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro-occidental: identidades compartidas*, Sevilla, pp. 425-448.

Padrino, S. (2005): *Una aproximación a la circulación monetaria en Ebusus en época romana*, Eivissa.

Padrino, S. (2013): *Las relaciones de las Pitiusas con el exterior durante el periodo púnico a través de las monedas del Museu Arqueológic d'Eivissa i Formentera.* Tesis Doctoral (inédita), Madrid.

Py, M. (2006): *Les monnaies preaugusteénnes de Lattes et la circulation monétaire protohistorique en Gaule méridionale*, Lattes.

Ramón, J. (1991): *Las ánforas púnicas de Ibiza*, Eivissa.

Ramón, J. (2008): "El comercio púnico en Occidente en época tardorrepublicana (siglos -II/-I). Una perspectiva actual según el tráfico de productos envasados en ánforas", en Uroz J., Noguera, J.M. y Coarelli, F. (coords.), *IV Congreso Internacional Hispano-Italiano. Iberia e Italia, modelos romanos de integración territorial*, Murcia, pp. 67-100.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia.

Ruiz, I.D. (2010): *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano.* Tesis Doctoral, Granada.

Villaronga, L. (1967): "Las monedas de Celsa bilingües, posiblemente acuñadas por pompeyanos", *Caesaraugusta* 29-30, Zaragoza, pp. 133-142.

Villaronga, L. (1990): "Assaig-balanç dels volums de les emissions monetàries de bronce a la Península Ibèrica d'abans d'August", *Acta Numismàtica* 20, Barcelona, pp. 19-37.

Visonà, P. (1985): "Punic and Greek bronze coins from Carthage", *American Journal of Archaeology* 89, Boston, pp. 671-675.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

Acuñaciones de temática naval en torno a la batalla de *Actium*. Análisis de la mitificación de una victoria a través de los tipos monetales[1]

Claudia García Villalba y Alejandro Martín López

Resumen

La batalla en el cabo de Actium *el 31 a.C. supone la consagración de Octavio como protagonista político para el escenario romano, pero también la hegemonía y control estratégico del Mediterráneo bajo la flota romana. La temática naval y las alegorías de la victoria son motivos recurrentes en los tipos iconográficos de las acuñaciones posteriores a la victoria de Octavio y Agripa, fomentando la mitificación del enfrentamiento marítimo y convirtiéndose en instrumento propagandístico del nuevo orden político. El objetivo de este artículo es un análisis iconográfico comparado entre cecas. Se atenderá a los paralelos y diferencias existentes a la hora de elegir la tipología que se emplearía en el diseño de la campaña propagandística de* Actium*, centrada en sobredimensionar el valor militar estratégico del enfrentamiento naval.*

Abstract

The Battle of Actium *in 31 BC led to the establishment of Octavian as the main political actor in the Roman stage, but it also resulted in the hegemony and strategic control of the Mediterranean by the Roman fleet. The naval themes and allegories of victory were recurring motifs in the monetary types after Octavian's and Agrippa's victory, fomenting the myth to encircle the maritime confrontation and becoming an instrument of propaganda for the new political order. The aim of this paper is to establish an iconographic comparative analysis between mints. Focusing on the parallels and differences at the time of selecting the typology that would be used in the design of the propaganda campaign of* Actium*, centered in oversize the strategic military value of the naval confrontation.*

* * *

(1) Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de investigación del grupo de excelencia URBS y del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización en las ciudades de Hispania*, HAR 2008/03752 URBS II, dirigido por el Dr. M. Martín-Bueno.

Dentro del programa propagandístico de Octavio los tipos iconográficos de las series monetales tuvieron un lugar preeminente. Esto no era nuevo ya que en los años finales de la República los magistrados monetales encargados de la acuñación de moneda aprovechaban dicho soporte para exaltar su condición personal.

El empleo de la moneda como soporte propagandístico se basa en la combinación de leyendas escritas con el empleo de símbolos simplificados, comprensibles al lector pero llenos de significado, a través de los cuales se crea el discurso narrativo que se desea transmitir. Ésta será precisamente la pauta a seguir en las acuñaciones que conmemoran la victoria sobre Marco Antonio en *Actium*, una iconografía sencilla alusiva a temas marítimos que permanece en el imaginario colectivo.

ICONOGRAFÍA NAVAL EN LAS SERIES MONETALES. EL CONTEXTO BÉLICO DEL AÑO 31 A.C.

La presencia de elementos navales en la iconografía de las acuñaciones posteriores a la batalla de *Actium* tiene una relación directa, pues es precisamente la batalla naval la que desencadena todo el programa propagandístico de Octavio entre el año 31 y el 23 a.C. Sin embargo, la presencia de elementos navales en los tipos monetales está restringida a aquellos elementos que la población romana puede identificar directamente con el medio marino, o con edificios donde aparecen estos elementos (y por tanto identificarlo indirectamente). Las acuñaciones con temática naval no son una novedad en el contexto romano, ya que desde el reverso de las monedas de as, la población conoce la silueta de la proa de una galera de guerra. Es frecuente que aparezca, en este tipo de monedas, la parte delantera de las galeras (imposible determinar de qué orden, por la falta de detalles técnicos del cuño) desde la *epotis*[2] hasta el *rostrum* o espolón. A menudo son los elementos tácticos y simbólicos los que con mayor detalle están descritos: el espolón principal o *rostrum* de bronce, terminado en tridente; el espolón superior o *proembolion*, que aparece simplificado en una línea; y la prolongación de la roda de proa, que se eleva sobre la cubierta en forma de media luna terminada en un bulbo. En algunos casos, sobre todo en los ases más tempranos, también se puede apreciar el ojo que decora el casco de las naves de guerra.

En el periodo tardorrepublicano comienza a ampliarse la tipología naval, sobre todo en las acuñaciones de Sexto Pompeyo, en las que a menudo encontramos panoplias militares levantadas sobre anclas y jalonadas de delfines y tridentes. También al mismo momento monetal corresponden las primeras representaciones de naves de guerra completas, que sobre modelos muy simplificados de embarcaciones de propulsión mixta levantan columnas triunfales.

(2) Sección del costado de las galeras de guerra cuya misión es proteger la *paraxieresia* o super estructura que sobresale del casco y donde se aloja el superior de los órdenes de remo. Es comúnmente conocido como "orejas de la nave", porque sobresalen de la línea del casco justo detrás del ojo pintado a ambos lados de la proa.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

Será en el contexto de estos enfrentamientos, cuando se documenten abundantes ejemplos de iconografía naval en las acuñaciones de ambos bandos. Ya en el 36 a.C. aparece una acuñación de un *quinarius* de Octavio (Fig. 1a), en cuyo anverso aparece una galera de guerra completa. En ella se pueden distinguir elementos constructivos como el espolón y las rodas de proa y popa, pero también elementos de propulsión y gobierno, como los remos, la vela del árbol mayor y el timón doble. Además, aunque de forma esquemática podemos identificar al timonel o *gubernatur*, y al oficial de proa o *proreta* que eleva un tridente. En esta misma moneda, la Victoria lleva bajo su mano izquierda un timón de galera, como metáfora de que ella es quien "gobierna" la facción de Octavio hacia el triunfo[3].

Marco Antonio acuñará numerosas series del mismo tipo monetal en cuyo anverso aparece una galera de guerra (Fig. 1b). Esta imagen corresponde inequívocamente a una galera en orden de combate, pues lleva los mástiles de mayor y trinquete desmontados. Se aprecian perfectamente los elementos definitorios de estas naves: los remos, las rodas de proa y popa elevadas, el aplustre y el timón doble a popa, así como un estandarte militar sobre la proa. No se puede distinguir cuantos órdenes de remos tiene, o si las cabezas que aparecen sobre la cubierta corresponden a los remeros o a soldados de infantería de marina, en cambio se aprecian vagamente dos elementos de asedios a modo de torres. Casson (1971,122-123) analiza una moneda de tipología similar acuñada durante el tercer consulado de Augusto en el mismo contexto que las acuñaciones de Marco Antonio, en la que sin embargo la definición de la nave es mucho mejor. Podemos observar que se trata en este caso de una birreme con todos los elementos definitorios de este tipo de naves, en la que además se aprecia perfectamente el estandarte militar en la popa al lado del *gubernatur*. También se distingue en este caso toda la cámara de boga con los remeros (una representación de ellos) dentro de los problemas de escala que suelen llevar consigo estas imágenes.



Figura 1.- a) RRC *sin número.* Quinarius*. Ceca móvil. Octavio (36 a.C.)* Anv. *Galera con tripulación, IMP·CAESAR.* Rev. *Victoria portando timón, palma y corona, DIVI·F. b)* RRC *544/24. Denario. Ceca móvil. Marco Antonio (32-31 a.C.)* Anv. *Galera con estandarte en la proa, ANT·AVG·III·VIR·R·P·C.* Rev. *Águila entre dos estandartes, LEG·X.*

(3) Esta iconografía de divinidades portando un timón como metáfora de la conducción de las vidas humanas aparece ya en periodo helenístico vinculada sobre todo a la figura de la *Tiche*.

A partir de la victoria de *Actium* las acuñaciones cambiarán los tipos bélicos por representaciones del botín y monumentos relacionados con la batalla: panoplias militares, Victorias volando sobre proas de galeras, pero sobre todo la ubicación de *rostra* de la flota de Marco Antonio en diversos monumentos de Roma.

Dos elementos llaman la atención en este sentido acerca de la iconografía naval en las acuñaciones octavianas de estos años. Por un lado la incorporación del aplustre como elemento evocador de la victoria naval, tanto en monedas (*RIC* I, 256) como en estatuaria oficial (relieve de *Actium*; fragmento conservado en la Casa de Pilatos de Sevilla). El otro elemento destacable es la desaparición del timón como elemento naval, sustituido en estatuas (acróteras de la *Curia Iulia* de Roma) y en monedas por otros elementos náuticos como el ancla, el remo o el espolón (*RIC* I, 266).

LOS ROSTROS DE LA BATALLA: MARCO ANTONIO, OCTAVIO Y AGRIPA

Si bien tanto Marco Antonio como Octavio habían acuñado moneda con sus efigies antes de la batalla de *Actium*, cuando nos acercamos al contexto del 31 a.C., podemos detectar algunos cambios interesantes.

La evolución en el retrato de Marco Antonio es más que evidente. Si en sus acuñaciones en torno al año 40 a.C. se presentaba con un busto barbado pero siguiendo una estética plenamente romana acompañado en ocasiones por un *lituus* (*RRC* 521/1), en los años previos a la batalla adopta una estética filoriental y comienza a retratarse barbado y con cuernos de carnero como una personificación de Júpiter Amón, al estilo de las acuñaciones ptolemaicas (*RRC* 546/2-4).

Por otro lado Octavio abandona definitivamente sus retratos portando barba, que la mayoría de los autores vinculan al duelo por la muerte de Julio César, y adopta para sí un retrato numismático identificado por Brendel como *Helenisticher Augustus* o por Zánker como *Actium-Typus*. Dicho retrato se caracteriza por un cuello delgado, una prominente nariz, una penetrante mirada y los rizos del flequillo propios del arte helenístico. Sin embargo, lo más significativo es la carencia de leyenda monetal que lo acompañe e identifique sus títulos. Para Gurval (1998, 63-64) esta carencia en los anversos sería consecuencia de que Octavio habría prometido disolver el Triunvirato. Por ello, cuando necesitó acuñar más moneda para pagar a sus tropas, decidió hacerlo sin mencionar su condición de triunviro, y se decantó por denominarse a sí mismo *Caesar diui filius* o *imperator Caesar*.

En la misma línea, las acuñaciones de Octavio desgranan una tipología de alusiones a la victoria amplísima en los reversos que contrastan con su retrato en los anversos que no varía en modo alguno. Destacable es a su vez, que aparezca casi siempre con la cabeza desnuda, sin adornos (hay que recordar que no obtuvo la corona de roble y el privilegio del empleo del laurel, símbolo

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

de la victoria, hasta el año 27 a.C.), de hecho sólo se puede intuir la aparición de coronas de la victoria en sus representaciones de cuerpo entero guiando la cuadriga del desfile del *triumphus* (*RIC* I, 266), desnudo a modo de estatua (*RIC* I, 256) o bien con la panoplia militar (*RIC* I, 253). No obstante, sí que se conserva un busto de Octavio portando corona de roble: es una acuñación datada entre los años 29 y 27 a.C. en cuyo reverso aparece la columna rostral del *Forum Romanun Magnum* que alude a la victoria naval en *Naulocos* (*RIC* I, 266).

El tercer protagonista de la batalla de *Actium* es sin duda Agripa. Hasta *Actium* la mención a Agripa en las series monetales se limita a la aparición de su nombre en los reversos de algunas series de áureos y denarios que conmemoran su designación como cónsul en el año 38 a.C. (*RRC* 534/1; *RRC* 534/2; *RRC* 534/3; *RRC* 543/3) (Fig. 3a). Sin embargo, a partir del año 27 a.C. comenzará a representarse su imagen junto a Augusto. En algunas de las series acuñadas en Roma, en la ceca imperial, Agripa lucirá la *corona naualis* que le fue concedida en el año 36 a.C. tras su victoria sobre Sexto Pompeyo (Dión Casio, XLIX, 14.3). Así lo demuestran dos acuñaciones de *C. Marius C.f. Tro(mentina tribu)* (13 a.C.) en las que aparece junto a Augusto, vestido con toga y coronado en el desarrollo de un proceso relacionado con su magistratura (*RIC* I, 397; *RIC* I, 400) y la posterior de *Cossus Cornelius Lentulus* (12 a.C.) (*RIC* I, 414). También en el reverso, y junto a Augusto, aparece en las series de denarios de *C. Sulpicius Platorinus* (*RIC* I, 406; *RIC* I, 407). Y como protagonista en los reversos, aunque asociado al retrato de Augusto en el anverso, en las acuñaciones de *Sulpicius Platorinus* (13 a.C.) (*RIC* I, 408) y de *Cossus Cornelius Lentulus* (12 a.C.), en esta última portando una combinación de corona mural y *naualis* (*RIC* I, 414) (Fig. 2).

En todas las acuñaciones en las que aparece Agripa junto a Augusto hay una intención evidente de dotar al busto del primero de elementos característicos de su anatomía facial, como cierto prognatismo, así como un aspecto más fuerte, con marcadas mandíbulas. Estas características se aprecian perfectamente en las acuñaciones de la ceca imperial de *Nemausus*, que acuña dupondios en los que aparecen el busto de Agripa y Octavio de espaldas, haciéndose patente las diferencias físicas entre uno y otro (*RIC* I, 154-161).

Para finalizar, debemos señalar las acuñaciones procedentes de la ceca augustea de *Nikopolis* que destacan porque en ellas se documenta la imagen de Agripa en solitario en los anversos. De



Figura 2.- RIC *I, 414. Denario. Roma,* Cossus Cornelius Lentulus *(12 a.C.)* Anv. *Busto de Augusto con corona de roble a derecha, AVGVSTVS· COS·XI.* Rev. *Busto de Agripa con corona mural y* naualis*, M·AGRIPPA·COS·TER·COSSVS·LENTVLVS.*



Figura 3.- a) RRC *534/3. Denario. Ceca móvil. Octavio (36 a.C.)* Anv. *Busto de Octavio a derecha, IMP·CAESAR·DIVI· IULI· F.* Rev. *M·AGRIPPA· COS· DESIG. b)* RPC *1367. As.* Nikopolis. *(16-10 a.C.)* Anv. *Busto de Agripa a izquierda, KTISMA·SEBASTOU.* Rev. *Delfín enroscado en tridente, NIKOPOAIS IERA.*

las cinco acuñaciones que el *RPC* recoge sobre esta ciudad en dos de ellas aparece el busto de Octavio (*RPC* 1363 y 1364), en una tercera el busto de la Victoria (*RPC* 1365) y en los dos casos restantes es Agripa el protagonista del anverso (*RPC* 1366 y 1367) (Fig. 3b). En ambas el busto de Agripa conserva los mismos rasgos físicos que aparecen en las acuñaciones imperiales, pero en este caso aparece sin adornos, sin corona.

LAS SERIES PROPAGANDÍSTICAS PREVIAS A *ACTIUM* Y LA CONMEMORACIÓN DE LA VICTORIA Y EL TRIUNFO

En el contexto de los enfrentamientos bélicos entre Marco Antonio y Octavio hemos podido observar cómo a pesar de las diferencias en los modos de presentar su imagen a través de los tipos monetales (Antonio se asemeja al dios romano Dionisio o al egipcio Júpiter Amón –*RRC* 546– mientras que Octavio lo hacía a Apolo), hay un aspecto que ambos comparten. Los dos deciden incorporar la representación de la diosa Victoria a sus emisiones monetales, antes de la celebración de la batalla y de que se conociera el resultado final de la misma.

En las series de Octavio se suelen distinguir dos grupos monetarios en función de la leyenda de reverso que presentan: CAESAR DIVI F e IMP CAESAR (Gurval, 1998, 50). Sin embargo, la carencia de leyenda monetal que acompañe al retrato de Octavio en los anversos es un problema a la hora de determinar una fecha exacta para dichas acuñaciones. De ahí que los investigadores se inclinen por una cronología amplia que sitúan entre el 36 y el 27 a.C., sin poder diferenciar las series que se acuñarían antes y después del enfrentamiento y por lo tanto sin poder precisar las que conmemorarían los enfrentamientos de *Actium* y *Naulocos* respectivamente, salvo casos específicos (Gurval, 1998, 57-62).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

Sin embargo, sí hay unas acuñaciones que resultan relevantes, dos series de denarios anteriores al año 31 a.C. de procedencia incierta realizadas por Octavio y que han sido ampliamente estudiadas por Zánker (1992, 76-78). Según el autor, en dichas series la representación de abstracciones o personificaciones de diosas o virtudes se interrelacionaba con la imagen del joven Octavio. La primera de las series, constituida por las acuñaciones *RIC* I, 251, *RIC* I, 253 y *RIC* I, 256 presentaba en el anverso una personificación de las diosas: *Pax*, con cuerno de la abundancia y corona de laurel (*RIC* I, 253), Venus (*RIC* I, 251) y Victoria (*RIC* I, 256) mientras que en los reversos se documentaban distintas imágenes de Octavio acompañadas de la leyenda CAESAR DIVI F. Dirigiendo a las tropas antes de la batalla, *adlocutio*, (*RIC* I, 253), conduciendo al ejército a la lucha (*RIC* I, 251) y victorioso (*RIC* I, 256). Por su parte la segunda de estas series (*RIC* I, 250a; *RIC* I, 252; *RIC* I, 254) presentaría el busto desnudo de Octavio en los anversos y las abstracciones de las deidades anteriormente citadas en los reversos: *Pax* (*RIC* I, 252), Venus (*RIC* I, 250a) y Victoria (*RIC* I, 254) todas ellas acompañadas de la misma leyenda monetal.

Por otra parte en las emisiones conmemorativas de *Actium*, consideramos relevante señalar el papel protagonista que tendrá un tipo iconográfico por encima del resto: la diosa Victoria.

La representación de la diosa Victoria en la numismática comienza ya en época republicana (siglos III-II a.C.) En este momento concreto sus representaciones hacen referencia a ésta como deidad propia del *populus romanus* ya que sabemos que su culto comienza en Roma en el 294 a.C. Sin embargo, a partir de Mario y Sila y de forma más evidente con Pompeyo y César, comenzó a emplearse la iconografía de dicha diosa dentro de la tendencia extendida en la Tardo República a la personalización de los tipos monetales para la exaltación personal y la gloria. De esta forma la Victoria pasa de ser una deidad del pueblo romano a constituir un símbolo de poder personal. Dicho cambio se materializará definitivamente en época triunviral y bajo el gobierno de Augusto cuando pasó a asociarse definitivamente a la Victoria con el emperador (Noreña, 2011, 149).

En este sentido Octavio buscó varios medios de asociarse públicamente con dicha deidad. Especialmente relevante fue la celebración de los *Ludi Victoriae Caesaris* en el 44 a.C., y la instalación del altar de la Victoria en la *Curia Iulia*. En las amonedaciones el mensaje carismático de la ostentación del ideal será transmitido de varias formas: con una personificación de la misma diosa, pero también representando éxito en el campo de batalla, a través de cuadrigas triunfales, coronas de laurel, estandartes, trofeos y provincias conquistadas.

El resultado de todos estos honores, celebraciones, monumentos memoriales e imágenes, preconcebidos por el futuro emperador, derivó en un monopolio de la idea de victoria por Octavio (Noreña, 2011, 150), es decir en un intento de monopolizar formalmente, los requisitos previos necesarios para obtener los mayores honores militares en Roma.

La representación de la diosa Victoria en las series romanas acuñadas tras *Actium* (27-14 a.C.) es sin embargo muy significativa, ya que no es la imagen tradicional de la diosa que podemos observar en la numismática republicana. Se trata en este caso de la representación de la Victoria de Tarento (*RIC* I, 266) (Fig. 4): la diosa sobre la esfera universal y portando la corona del triunfo. Dicha imagen que Octavio acuñó como propia se extenderá más allá de la capital alcanzando



Figura 4.- RIC *I, 268. Áureo. (29-27 a.C.)* Anv. *Busto de Octavio a derecha.* Rev. *Victoria sobre globo portando corona y estandarte, IMP·CAESAR.*

las provincias, trasladándose de la esfera pública a la privada. Un ejemplo de este fenómeno de popularidad que Zánker (1992, 108) denomina el "lenguaje privado de las imágenes" nos lo proporciona el hecho de que estas representaciones de la diosa Victoria hayan sido documentadas en objetos de uso cotidiano como las lucernas.

En su expansión por las provincias el tipo iconográfico de la Victoria también se hace presente en las acuñaciones de la ceca de *Nikopolis*, de época augustea, concretamente en el reverso de los ases (*RPC* 1364). En ellas, sin embargo se mantiene la iconografía tradicional: abstracción alada vestida con túnica hasta los tobillos que aparece ceñida a la cintura a la forma tradicional de un *peplum* y sosteniendo una corona. Dicha imagen perdurará en los reversos de las series monetales neronianas (*RPC* 1364, 1370, 1371, 1372, 1373 y 1375). En la misma línea en ocasiones se documentan también personificaciones de dicha diosa, siempre en anversos, portado un tocado con corona muraria (*RPC* 1365, 1368 y 1370).

Por último, debemos señalar las series conmemorativas que se refieren a la consecuencia directa del triunfo en *Actium* (Fig. 5): el sometimiento de Egipto y su conversión en provincia romana en el 30 a.C. Precisamente a ese triunfo hacen mención las emisiones imperiales que representan en el anverso el busto desnudo de Octaviano y en el reverso un cocodrilo con la leyenda AEGYPTO CAPTA (*RIC* I, 275a; *RIC* I, 275b).



Figura 5.- RIC *I, 275a. Denario. Éfeso/*Brundisium*/Roma (29-27 a.C.)* Anv. *Busto de Octavio a derecha, detrás* lituus*, CAESAR· COS ·VI.* Rev. *Cocodrilo a derecha, AEGYPTO·CAPTA.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

LA ICONOGRAFÍA DESPUÉS DE LA BATALLA DE *ACTIUM*. LAS CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS

Ya hemos visto cómo la celebración del triunfo sobre Marco Antonio y el sometimiento de Egipto, con su posterior conversión en provincia romana en el año 30 a.C., tuvieron un papel representativo en los tipos iconográficos de la moneda, donde fue frecuente la acuñación de abstracciones o personificaciones de la diosa Victoria que aludían a dicho acontecimiento tanto en las cecas imperiales como en las provinciales. Sin embargo, la conmemoración de la victoria de *Actium* no se redujo al ámbito propagandístico de la moneda sino que se trasladó también al programa monumental que por aquel momento Octavio estaba imponiendo en Roma.

A finales de la República se habían acometido en Roma numerosos proyectos urbanísticos que habían favorecido entre otras cosas el desarrollo de importantes construcciones monumentales: entre ellos las basílicas Porcia, Aemilia, Sempronia y Julia en el Foro Romano, el pórtico de Octavia y Metelo, los foros *Iulium*, *Boarium*, *Holitorium* y *Pistorium*, o los teatros de *Pompeius* y *Scaurus*. Octavio, continuador de la obra de su padre adoptivo Julio César tanto en lo político como en lo urbanístico, siguió adelante con el programa de restauración y edificación de importantes infraestructuras públicas, en su obsesión por hacer de Roma una gran urbe y por crear un escenario urbano que estuviese a la altura del poder que ostentaba. Proyectó la reforma del Foro Romano, la construcción del *Ara Pacis Augustae* y del *solarium Augustii*, el templo del *diuus Iulius* y sobre todo la cumbre de sus construcciones, el *Forum Augustii*, la gran plaza pública que tenía como fin fundamental el de acoger el templo dedicado a *Mars Ultor*, que Octavio prometió construir en el 42 a.C., tras la batalla de *Filippi* y que consagra su triunfo sobre los asesinos de César, pero que en realidad se trataba de un medio más para exaltar su figura a través de un programa compositivo planeado al detalle.

Precisamente algunas de estas construcciones, harán ostentación de la victoria de Octavio en *Actium* a través de una serie de motivos iconográficos específicos y empleados de forma discreta, sutil y poco ostentosa. Fundamentalmente signos e imágenes abstractas vinculadas al mar o a la propia imagen de la victoria (Zánker, 1992, 106) que salvaban la que fue la mayor dificultad del momento, glorificar el acontecimiento a través de un programa iconográfico que evitara la representación del enemigo: Marco Antonio, que no era un adversario cualquiera sino un general de la República romana.

Hoy en día apenas se conservan restos de estas construcciones monumentales ubicadas en Roma y aún menos de su decoración arquitectónica y escultórica. Sin embargo, gracias a la iconografía monetal presente en las acuñaciones provenientes de la ceca imperial, podemos apreciar algunos de los más importantes monumentos mandados edificar por Octavio en la capital del Imperio cuya iconografía señalaba de forma indirecta a esta batalla.

El Foro Romano es un ejemplo de cómo Octavio ocupó la ciudad con signos de la victoria. En el marco de las celebraciones del triple triunfo en Illiria (35-33 a.C.), Egipto (30 a.C.) y Accio (31 a.C.) se inauguró en dicho espacio el templo del *diuus Iulius* y posteriormente la *Curia Iulia*, cuyo programa iconográfico conocemos a través de los testimonios numismáticos.

Una vez que Octavio recibió la aceptación por parte del Senado para incluir al deificado Julio César en el culto estatal en el 42 a.C. comenzó a edificarse, en un lugar destacado dentro del Foro Romano, un templo dedicado al *diuus Iulius*. Posteriormente, tras la victoria de *Actium*, Octavio hizo decorar el frente del *podium* de dicho templo con los espolones (*rostra*) de los navíos egipcios capturados (Zánker, 1992, 105)[4].

El templo del *diuus Iulius* aparece representado en las monedas acuñadas en la ceca imperial en el 36 a.C. (*RRC* 540/1; *RRC* 540/2) (Carandini, 2012, tab. 35) mucho tiempo antes de su conclusión (29 a.C.). En los reversos de estas series de áureos (*RRC* 540/1) y denarios (*RRC* 540/2) se representa, esquemáticamente, un templo tetrástilo con una estatua de culto en su interior que porta el báculo de augur (*lituus*). Mientras, en el frontispicio del templo, aparece de forma destacada el *sidus Iulium* (el cometa que apareció en el cielo en el 44 a.C. atribuido a una señal de divinidad de Julio César) y la inscripción DIVO IUL (Fig. 6a). Sin embargo, las acuñaciones que nos confirman la presencia de los espolones (*rostra*) se datan en época de Adriano (125-128 d.C.) (Fig. 6b). En los reversos de dicha serie se representa al emperador Adriano dirigiendo un discurso, *adlocutio*, desde los *rostra aedis diui Iulii*. La imagen es relevante ya que no muestra ninguna barrera arquitectónica entre los *rostra* y el templo, al igual que se documenta en los *Anaglypha Traiani*.



Figura 6.- a) RRC *540/1. Áureo. Ceca Móvil. Octavio (36 a.C.)* Anv. *Busto de Octavio barbado a derecha, IMP·CAESAR· DIVI·F·III·VIR·ITER·R·P·C.* Rev. *Templo del* diuus Iulius*, COS· ITER· ET· TER·DESIG/ DIVO·IVL. b) Áureo. Adriano (125-128 d.C.)* Rev. *Adriano en actitud de* adlocutio*, desde los* rostra aedis diui Iulii*, COS· III · S·C.*

(4) También fue decorada de este modo la nueva tribuna de oradores que se encontraba enfrente de la antigua, la cual portaba los espolones capturados en la batalla de Trifano (338 a.C.). Así se equiparaba la victoria de *Actium* con una gran victoria naval de la República romana.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

En la misma línea se encuentra el templo de Apolo en el Palatino, cuyo *podium* algunos autores consideran que también fue decorado con *rostra*, aunque en este caso concreto la interpretación es más controvertida. Carandini (2012, I, 234; II, 71) describe el templo de Apolo, mandado construir por Octavio e inaugurado en el 28 a.C., como un templo hexástilo y pseudodíptero, con una gran escalinata de acceso y que destacaba por unos fundamentos muy altos que le conferían una escenografía similar a la de los santuarios del Lacio, sin incluir más datos acerca de su decoración. No obstante, existen unas representaciones en denarios de *C. Antistius Vetus* (*RIC* I, 365; *RIC* I, 366) datados en el 16 a.C. que han generado gran controversia. En los reversos de dichas series aparece representado el dios Apolo de Accio, al que se identifica como tal por la leyenda APOLLINI ACTIO, portando corona de laurel y realizando un sacrificio sobre un altar (Fig. 7). El mismo se encontraría ubicado sobre una plataforma decorada con *rostra* y anclas. Para Zánker (1992, 109-110) dicha imagen es una alusión directa al templo ubicado en el Palatino.



Figura 7.- RIC *I, 366. Denario. Roma* C. Antistius Vetus *(16 a.C.)* Anv. *Busto de Augusto a derecha, IMP·CAESAR· AVGVS· TR· POT· IIX.* Rev. *Apolo de Accio laureado y ofreciendo un sacrificio, C· ANTISTI· VETUS· IIIVIR· APOLLINI· ACTIO.*

Otro ejemplo significativo del uso de la iconografía de *Actium* en las edificaciones de la capital lo constituye la *Curia Iulia*, construcción que se inició en tiempos de Julio César, y cuya imagen se transmite a través de una serie de denarios procedentes de Roma (*RIC* I, 266) (Fig. 8). De su aspecto externo Zánker señala (1992, 104), y Carandini (2012, I, 169) corrobora, que los personajes representados como acróteras laterales de la *Curia* portarían un remo y un ancla en clara alusión a dicha victoria. Aunque lo que más destaca de su iconografía es la presencia de una Victoria sobre globo portando una corona de laurel o de roble alusiva al triunfo. La denominada Victoria de Tarento, a la



Figura 8.- RIC *I, 266. Denario. Roma (29-27 a.C.)* Anv. *Busto de Octavio a derecha.* Rev. Curia Iulia, *IMP. CAESAR (en el arquitrabe).*

que ya hemos hecho mención con anterioridad y que aparece frecuentemente en las series monetales: tanto en las anteriores a Accio, propiciando la victoria (*RIC* I, 254a; *RIC* I, 254b; *RIC* I, 255), como en denarios del 29 a.C. proclamándola (*RIC* I, 268). Sabemos además, por los autores clásicos, que una estatua de la misma se encontraría en el interior de la *Curia* presidiendo las sesiones del Senado, y que sería protagonista con posterioridad de un intenso debate.

A esta iconografía indirecta presente en numerosos edificios de la capital hay que añadir las construcciones conmemorativas que harían mención directa a la victoria, y que también tenemos representadas en los testimonios numismáticos. Nos referimos concretamente a la imagen de un arco triunfal presente en los reversos monetales de denarios del 30-29 a.C. acompañado de la leyenda IMP. CAESAR (*RIC* I, 267). Dicha representación ha generado abundante controversia entre los autores ya que el desconocimiento sobre la cronología exacta de esta emisión imposibilita determinar con total certeza si dicho arco monumental, en el caso en el que se llegara a construir, hacía referencia a la victoria de Octavio sobre Sexto Pompeyo en *Naulocos* (36 a.C.) o conmemoraba el triunfo en *Actium* (Gurval, 1998, 36-46). Hoy en día, son más los autores que abogan por la clasificación del mismo como el Arco Acciaco que menciona Dión Casio (L. LI, 19.1) y que ubican, a pesar de las incertidumbres, en el Foro Romano junto al templo del *diuus Iulius*.

Hasta aquí hemos atendido los monumentos conmemorativos en Roma; sin embargo, Octavio también decide materializar la victoria sobre la flota de Marco Antonio en *Actium* a través de la monumentalización del emplazamiento exacto de los campamentos de sus legiones durante esta fase de la Guerra Civil. Esta nueva ciudad, en el extremo occidental del Epiro, es fundada en el 28 a.C., un año después de la celebración del triunfo oficial en las calles de Roma[5]. El conjunto urbano situado en el istmo entre el mar Jonio y la laguna Mazôma, será bautizado con el nombre de *Nikopolis*. La ciudad está dominada por una colina, donde Octavio fijó su campamento personal (Murray, 2012, 38) y donde posteriormente se fundaría un santuario dedicado a Apolo, al que se dotará de unos juegos quinquenales conocidos como *Actia*. Del mismo tenemos constancia gracias a los testimonios de las fuentes clásicas (Estrabón, *Geografía*, L. VII, 7.6) y a los restos arquitectónicos localizados en las primeras décadas del siglo XX[6].

El conjunto arquitectónico estaba constituido a la manera de los altares monumentales helenísticos: una explanada porticada en tres de sus lados cerrada hacia el perímetro y abierta al valle. Del muro de contención que sirve, a su vez, como plataforma del altar y de aterrazamiento tan sólo se conservaban las huellas del sistema de anclaje de los 36-37 espolones de bronce, de distintos tamaños, que decoraban la parte baja de la terraza y que procedían de las galeras capturadas de la flota de Marco Antonio, así como un friso epigráfico cuya lectura recogen Murray y Petsas (1989, 76).

(5) Sobre la fundación de *Nikopolis* hemos de mencionar la teoría propuesta en su momento por Kraft (Gurval, 1998, 59-60). Dicho autor interpretó que los tipos iconográficos presentes en una acuñación de la ceca imperial (*RIC* II, 272) con una personificación del dios Apolo en el anverso y un hombre conduciendo una yunta de bueyes en el reverso eran una alusión directa a la fundación de la ciudad griega por Octavio.

(6) Junto a esta ciudad de la victoria, Octavio fundaría otra homónima, de menor éxito en Alejandría tras la toma de Egipto. Dichas fundaciones son un ejemplo claro de su intención de asociarse al gran conquistador Alejandro Magno (Gurval, 1998, 69-70).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

Originalmente, debido a la cercanía de este conjunto con el estadio de los *Actia*, se interpretó dicho espacio como un santuario dedicado a *Apolo Actio*, pero algunos investigadores como Murray (2012, 45) tomando como referencia a Suetonio (*Augusto*, 18.2) proponen una advocación de este muro a Neptuno y Marte, como facilitadores de la victoria militar, con su propio altar en la parte baja del conjunto.

Lo cierto es que a día de hoy, se barajan diversas opciones. Para algunos autores, el yacimiento arqueológico no corresponde al templo de *Apolo Actio* que menciona Estrabón y el monumento si bien se encontraría dentro del *temenos* apolíneo, estaba dedicado a la victoria militar, o bien el mismo espacio servía como espacio de culto de una divinidad titular (Apolo), con espacios dedicados a Neptuno y Marte (Murray y Petsas, 1989, 16). En este punto la confusión en las fuentes entre templo, altar construido con sillares cuadrados y *temenos* relaciona directamente el santuario de culto apolíneo con el monumento a la batalla de *Actium*, pero no precisa si es el mismo espacio arquitectónico.

Independientemente de las numerosas interpretaciones sobre este espacio lo que llama la atención es precisamente que el santuario de Apolo, monumento clave de la batalla de *Actium*, no trascendiera a la amonedación de la ceca de *Nikopolis*. Algo que sí estaba ocurriendo en Roma, en el mismo periodo donde, como hemos visto, los monumentos consagrados a la victoria naval o decorados con temas alusivos a la misma forman parte del programa propagandístico que Octavio difunde a través de los testimonios numismáticos. Todo ello si no consideramos la interpretación de Picard (1957, 261) que identifica las series antes citadas de *C. Antistius Vetus* (*RIC* I, 365; *RIC* I, 366), acuñadas en Roma (16 a.C.) y que Zánker (1992, 109-110) atribuía al templo de Apolo en el Palatino, con la representación del monumento de *Actium* en *Nikopolis*.

Sobre la falta de representación de esta construcción, debemos señalar que aun así está dentro de la tendencia general, ya que es mucho más frecuente la representación de edificios y construcciones en las cecas imperiales que en las provinciales, si bien existen numerosos ejemplos. Así solamente algunos tipos iconográficos de la ceca de *Nikopolis* establecen la relación de la ciudad con el santuario: la aparición de un trípode y caldero, tradicional materialización del culto délfico (*RPC* 1365), o un delfín enroscado a un tridente que puede ser interpretado como la relación de Apolo y Neptuno, en auxilio de Agripa que aparece en el anverso (*RPC* 1367), ambas en las series augusteas.

Para finalizar queremos mencionar otro ejemplo más de la presencia de la iconografía de la victoria de *Actium* en las construcciones monumentales. En este caso, se trata de unos relieves que durante mucho tiempo formaron parte de la colección privada del primer Duque de Alcalá, estando ubicados en el palacio de Medinaceli (Madrid) hasta que por cuestiones familiares este ciclo de relieves se dispersó y hoy se encuentran diseminados en distintos lugares: Casa de Pilatos (Sevilla), Museo de Bellas Artes de Budapest y en el palacio de la Condesa de Cardona (Córdoba) (Trunk, 2010, 29).

Lo significativo de dichos relieves escultóricos es que la iconografía que presentan coincide con los tipos monetales elegidos para presidir las series previas (36-30 a.C.) o conmemorativas de la victoria de *Actium* en la ceca de Roma (30-29 a.C.). Concretamente la representación de un



Figura 9.- a) RIC *I, 256. Denario. Roma (36-30 a.C.)* Anv. *Personificación de la diosa Victoria a derecha.* Rev. *Octavio desnudo apoyando la pierna derecha sobre un orbe, sosteniendo en la mano derecha un* aplaustre *y en la izquierda un cetro, CAESAR· DIVI·F. b) Relieve de* Actium *(Museo de Bellas Artes, Budapest).*



Figura 10.- a) RIC *I, 258. Áureo.* Brundisium*/Roma (32-29 a.C.)* Anv. *Busto de Octaviano a izquierda.* Rev. *Cuadriga ceremonial empleada en el desfile de la victoria, CAESAR·DIVI·F. b) Relieve de* Actium *(Casa de Pilatos, Sevilla).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 965-982

desfile triunfal en la que el vencedor tira del carro sosteniendo una rama de laurel (*RIC* I, 263). La imagen de un hombre con casco y coraza cuyo pie se encuentra apoyado sobre el espolón de un barco de guerra y que sostiene un aplustre (Fig. 9b) en claro símil a los denarios que Octaviano acuña entre el 36-30 a.C. con una personificación de la diosa Victoria en el anverso y en el reverso la imagen de Octavio desnudo que apoya su pierna derecha sobre un orbe mientras sostiene en la mano derecha un aplustre y la izquierda se apoya en un largo cetro (*RIC* I, 256) (Fig. 9a). Y finalmente un carro, arrastrado por cuatro caballos que ha sido identificado como una *tensa* imperial en la que aparecen representados dos temas de la ideología augustea: Eneas portando a Anquises y Ascanio, y Rómulo con un trofeo (*RIC* I, 258; *RIC* I, 259) (Figs. 10a y 10b).

Trunk que ha estudiado los relieves en profundidad considera que éstos provendrían de un monumento conmemorativo: arco triunfal, trofeo… cuya procedencia exacta se desconoce, (Trunk, 2010, 41) ya que únicamente se sabe que los relieves se obtuvieron en Nápoles. Y que teniendo en cuenta las características estilísticas del relieve éste debe situarse cronológicamente en la Tardo República, representando específicamente la batalla y conmemoración de la victoria de *Actium*.

CONCLUSIONES

Hoy en día tenemos constancia, a pesar de lo que muestran y sugieren las fuentes históricas y las acuñaciones monetales en torno a la batalla de *Actium* del año 31 a.C., que la trascendencia militar o estratégica del enfrentamiento naval no fue tan decisiva. Sin embargo, la iconografía elegida para conmemorar el acontecimiento político se convirtió en la piedra angular de un nuevo periodo, el que precede al Principado y que se extiende hasta el año 27 a.C. En este momento la iconografía pública se plaga de elementos navales que directamente (*rostra*, anclas, animales marinos o remos) o indirectamente (la Victoria de Tarento, la representación de un *triumphus*) tienen su razón de ser en la superioridad táctica de la flota de Octavio sobre la de Antonio.

En estos primeros años las acuñaciones monetales se transforman aún más en el vehículo para una panoplia de principios simbólicos importantes como la vinculación directa del gobernante con las divinidades de la Paz, la Victoria y Venus, o las virtudes militares de Octavio. También hablan estas monedas de la conclusión del proyecto que iniciara César de reurbanización del *Forum Romanum Magnum*, con la inauguración del templo bajo su advocación o la nueva sede del Senado, que a la postre será conocida como *Curia Iulia*.

Sin embargo a partir del año 27 a.C. esta política monetal se reconvierte y *Actium* y los elementos de la iconografía naval relacionados con esta batalla se difuminan en las acuñaciones siendo sustituidos por una serie de nuevos símbolos alusivos al inicio de un periodo de prosperidad. Como si hubiera de ser olvidado, este enfrentamiento entre romanos pasa a ser una página de la historia de la República, y el peso de su lenguaje iconográfico se hace menos presente en la

esfera pública aunque algunos elementos perduran, como la representación de los protagonistas del enfrentamiento.

En un primer momento, esta invasión de elementos marítimos, en las monedas, pero también en los principales edificios públicos de la ciudad de Roma debió ser extraña para una ciudadanía para la que la guerra naval siempre había sido un problema. No obstante, aunque la circulación de las monedas con esta iconografía fue corta, trascendió de tal forma a la población que ésta decidió tomar estas imágenes prestadas. Así delfines, tritones, Victorias, galeras, anclas y *rostra* aparecerán como elementos decorativos de lucernas, piezas cerámicas, decoraciones parietales, joyas, etc. impregnando la vida cotidiana, pero privadas de su significado político.

Octavio empleó con inteligencia una iconografía que era a la vez extraña y exótica para gran parte de la ciudadanía, mitificando con ello un enfrentamiento naval como el principio de un nuevo régimen. Cuando no necesitó esta herramienta de propaganda, pues su gobierno demandaba un nuevo cariz, desechó estas imágenes, que sin embargo trascendieron al ámbito privado. En algunos casos, los menos, como una tendencia que identificaba a los ciudadanos como adeptos al Principado y en la mayoría como una asunción de la moda imperante en la capital.

Bibliografía

Burnett, A.M., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Volume I. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, París.

Carandini, A. (2012): *Atlante di Roma Antica. Vol. I Testi e imagini; Vol. II Tavole e indici*, Roma.

Casson, L. (1971): *Ships and Seamanship in the Ancient World*, Princeton.

Crawford, M. (1989): *Roman Republican Coinage*, Londres.

Gurval, R.A. (1998): *Actium and Augustus: the politics and emotions of civil war*, Michigan.

Murray, W.M. (2012): *The Age of the Titans. The Rise and Fall of the Great Hellenistic Navies*, Oxford.

Murray, W.M. y Petsas, P.M. (1989): "Octavian's Campsite. Memorial for de Actian War", *Transactions of the American Philosophical Society* 79-Part 4, Filadelfia, pp. 1-172.

Noreña C.F. (2011): *Imperial Ideals in the Roman West. Representation, Circulation, Power*, Nueva York-Madrid.

Picard, G.Ch. (1957): *Les trophées romaines: Contribution à l'histoire de la Religion et l'Art triomphal de Rome*, París.

Sutherland, C.H. (1984): *Roman Imperial Coinage. Vol 1. From 31 BC to AD 69*, Londres.

Trunk, M. (2010): "Batalla y triunfo: los relieves históricos de la colección del primer Duque de Alba", en Abascal Palazón, J.M. y Cebrián Fernández, R. (eds.), *Escultura romana en Hispania* VI, Murcia, pp. 27-44.

Zánker, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 983-998

Transformaciones y pervivencias en las acuñaciones hispanas en época de Cayo Calígula[1]

Helena Gozalbes García

Resumen

La presente aportación pretende realizar un completo análisis iconológico de la iconografía presente en las piezas provinciales emitidas por cecas hispanas en tiempos del emperador Cayo Calígula. Para ello, junto a la detenida lectura y descripción de los motivos iconográficos, hemos pretendido recoger la descripción e interpretación de los diversos y remotos estratos genealógicos experimentados por los mismos, así como de los paralelos más inmediatos de las mencionadas representaciones. Al mismo tiempo, presentamos una interpretación de las distintas alusiones simbólicas presentes en el imaginario iconográfico que ha sido tenido en cuenta, comprendiendo una detallada descripción de los múltiples mensajes que pudieran, igualmente, encontrarse presentes.

Abstract

This paper aims to realize a complete iconological study of the iconography exhibited in the provincial monetary pieces coined in time of the Emperor Caius Caligula. For this purpose, we present an exhaustive survey of the various genealogical strata and the most inmediate parallels of these representations. Furthermore, this symbolic overhaul that we propose also includes a through interpretation of the various meanings collected in the mentioned images, comprising a detailed description of the different and analogues messages that may be present.

* * *

(1) El presente trabajo forma parte del Proyecto de investigación doctoral "Tradición indígena y modelos romanos en las acuñaciones provinciales de la *Hispania* antigua. Modelos de integración de las élites locales en los inicios de la transformación imperial romana (siglos I a.C.-I d.C.)", inserto dentro del Programa de Doctorado en Historia y Artes de la Universidad de Granada y dirigido y tutorizado por el Prof. Dr. Ángel Padilla Arroba. Agradezco sus constantes consejos y el desinteresado e inestimable ánimo y apoyo que viene prestando a lo largo de la investigación que ha dado lugar a la presente contribución, la cual se presenta bajo mi entera responsabilidad. Igualmente agradezco a Magdalena Barril y a Juan Manuel Millán, directora y conservador respectivamente del Museo de Cuenca por el permiso y las facilidades en el estudio de las monedas hispanas provinciales desarrollado en dicha institución y cuyos resultados en parte se presentan en la presente aportación.

PLANTEAMIENTOS FUNDAMENTALES

A partir de época imperial-romana, la producción de moneda en las provincias hispanas inició una serie de transformaciones muy profundas. Estos cambios, en cierta medida, emanaron del desarrollo de los diversos procesos de conquista, de los distintos fenómenos de inmigración itálico-romana y de hibridismo cultural y, también, de la consecuente reorganización provincial del territorio. Se trata, éste, de un proceso que ha sido bien destacado por la investigación numismática desde hace algún tiempo, en especial en lo concerniente a dos aspectos. En primer lugar, el conjunto de cambios que afectaron a la dispersión y al número de centros emisores hispanos que en aquellos momentos se debían encontrar en actividad, con un brusco descenso de las cecas y una paulatina concentración de aquéllas en la provincia *Citerior Tarraconensis*. En segundo lugar, la serie de cambios que se produjeron en el terreno iconográfico, haciéndose más visibles y acentuándose los efectos de la lenta pero, a la vez, fructífera romanización del lenguaje expresivo-representativo.

El presente trabajo ha pretendido ahondar en este heterogéneo ambiente en la selección de tipologías monetarias. En concreto, el estudio que hemos realizado ha permitido afrontar un análisis de la sociedad hispano-romana en los años de gobierno del emperador Cayo Calígula (37-41 a.C.), a partir del estudio de un elemento substancial existente en aquel momento como debió ser el programa propagandístico local de fuente monetaria. En este sentido, hemos descartado incluir en nuestro estudio la detenida lectura de las acuñaciones estatales o imperiales, centrando, por tanto, nuestra atención en las emisiones provinciales; es decir aquellas piezas puestas en circulación sin ningún tipo de dirigismo ni imposición de tipo central (Ripollès, 1993, 296; 1997, 335; 2010, 14; Chaves, 1994a, 120; 1994b, 13-14). Este hecho se convierte en el primer argumento que justifica la realización de nuestra investigación.

La segunda justificación la encontramos en el actual estado historiográfico, ya que en los últimos años hemos asistido a una importante renovación teórico-metodológica que, por lo que respecta a nuestro análisis, concierne a dos planteamientos básicos. El primero de ellos se vincula a algunas de las más notables reafirmaciones de la teoría poscolonial; en concreto, debe ponerse en relación con la tardía inserción de las mismas en el debate acerca de la romanización. El segundo de los planteamientos, por su parte, se relaciona con diversas ideas derivadas de la teoría sociológica del arte centradas[2], en este caso, en el poder propagandístico de las imágenes y en la potente capacidad de infiltración social de las mismas. La producción monetario-iconográfica, según esta línea teórica, debe ser interpretada como un verdadero hecho de reflexión social, pues era manipulada y monopolizada como un instrumento de subordinación por parte de los grupos aristocráticos hacia los populares (Chaves, 1998).

Siguiendo estos planteamientos, nuestro concreto estudio plantea la posibilidad de poner en relación la cuidadosa y deliberada elección de los tipos monetarios con las particularidades ideo-

(2) Una óptima interpretación sobre esta problemática teórica desde el punto de vista de su relación con la Arqueología Clásica fue publicada hace poco tiempo por E. Moreno Pulido (Moreno, 2007), cuyo trabajo consideramos fundamental y, por esta razón, remitimos al mismo para aclaraciones mucho más precisas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 983-998

lógicas que caracterizaban los grupos sociales que en estos momentos controlaban la fabricación de moneda, reflejando aspectos que debían ser consciente e inconscientemente afectivos de las mencionadas clases. Pero, al mismo tiempo, según esta teoría, el estudio de la imagen puede presentarse como un medio básico para interpretar algunas peculiaridades del resto de la sociedad que, al recibir, aceptar y compartir las claves expresivas de estos programas iconográficos, por otra parte, de fácil comprensión en la Antigüedad, se hicieron partícipes de aquel lenguaje simbólico, estuviesen o no predispuestos a ello.

Siendo así, y además reconociendo que el objeto emocional, en nuestro caso la moneda, conforma un sistema independiente de trasmisión de mensajes diversos, con sus propias normas y códigos gráfico-interpretativos, el sistema de síntesis basado en el principio de interacción mediadora entre el artista, el objeto y el espectador debe ser inmediatamente sustituido por otro en el que actúa el comitente, el valor simbólico del objeto y, por último, la sociedad receptora. Es precisamente el diálogo que se establece en esta constante trasmisión y recepción de códigos la particularidad más significativa del lenguaje simbólico, pues lo nutre de sentido y permite la gnosis emocional.

Pero, pese a que los códigos expresivos de la iconografía monetaria pudieron (y de hecho debieron) encontrarse preestablecidos, y el contenido de la misma ser bastante explícito, su mensaje expresivo no fue en ningún momento reducible a lo estático. Por el contrario, éste sólo pudo ir conformándose en la medida en que se fue articulando, existiendo, en tales circunstancias, una gran complicidad entre el contenido semántico y el contenedor en el que estaba previsto que éste fuese expuesto. Si esto es así, las claves iconográficas de un determinado objeto deben, en todo momento, ser descifradas de modo distinto según la fórmula de exposición de las mismas.

Por esta razón, el tercer argumento que apoya nuestro estudio se centra en los casos específicos propuestos como objeto de estudio. En este sentido, cabe recordar que, como es de sobra conocido, de todos los documentos públicos de la Antigüedad, la moneda se constituyó muy pronto en uno de los más exitosos medios de propaganda oficial y en una de las más elementales armas de control ideológico. La rápida difusión, accesibilidad e integración social de las que el soporte monetario fue beneficiario se unieron al valor económico con el que debía contar, promoviendo su circulación y atesoramiento y, por tanto, el tránsito y la conservación del mensaje simbólico recogido en la pieza. La unión de todas estas variables, junto al fuerte carácter narrativo de las imágenes allí exhibidas, convirtió a la moneda en un eficaz instrumento que las élites ciudadanas hispanas, que eran aquéllas que seleccionaron los elementos formales reproducidos en las acuñaciones provinciales, muy pronto aprehendieron.

En este sentido, es una tarea inmensa y muy compleja la que está aún por realizarse en el vasto terreno que ocupa el tema de la propaganda local de fuente monetaria en época de Cayo Calígula; en especial, cuando el propósito de nuestro estudio es el de trazar un panorama desde el punto de vista iconológico. Basta con echar un ojeada a los estudios que siguiendo estas directrices se vienen realizando desde hace varias décadas en lo concerniente a otras épocas para percibir del necesitado estado en el que aún nos encontramos cuando tratamos de aproximarnos a la producción monetaria en estos años finales de la producción monetaria provincial en *Hispania*. Esta

investigación mucho menor justifica el alcance del presente trabajo, convirtiéndose en una cuarta argumentación que apoya la realización y publicación del mismo.

Más allá de la considerable labor realizada por los distintos departamentos y gabinetes numismáticos, en cuanto a la identificación y catalogación de las piezas[3], y a la esporádica mención de las mismas en algunos trabajos generales[4], resultan estimables los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por autores como M. Gomis, M.M. Llorens y, sobre todo, P.P. Ripollès (Llorens, 1994; Gomis, 1997a y 1997b; Ripollès, 1993, 2005a, 2005b, 2007, 2010 y 2013). Aparte de presentar un estudio en conjunto de algunos de los ejemplares (si no todos), incluyendo aquéllos donde se reflejaban símbolos enormemente abstractos, los referidos autores exponen una puesta a punto en cuanto a la interpretación de los mismos, recogiendo una serie de conclusiones de naturaleza psicológica y propagandístico-política, que consideramos realmente significativas.

LA GENERALIZACIÓN DE LOS MOTIVOS ICONOGRÁFICOS DE INFLUENCIA ÍTALO-ROMANA

Si observamos con atención las imágenes monetarias emitidas desde las cecas que se encontraban en actividad en *Hispania* en época de Calígula, constatamos la existencia de un gran número de representaciones que denotaban un visible influjo de símbolos ítalo-romanos y laudatorios hacia el poder imperante. Dentro de esta primera categoría, además, observamos numerosas diferencias, constando, al mismo tiempo, dos grupos bien diferenciados. El primero de ellos, se encuentra constituido por todas aquellas representaciones que denotaban un visible carácter político-dinástico. El segundo grupo, por su parte, se encuentra constituido por todos aquellos iconos, de naturaleza diversa, que se encontraban destinados a simbolizar una construcción alegórica de las propias ciudades-cecas. Son símbolos con una apreciable alusión de carácter cívico, fuese cual fuese la naturaleza del mensaje específico acogido.

El influjo y predominio de motivos de tema dinástico

Uno de los elementos más visibles de los influjos iconográficos ítalo-romanos en el monetario hispano se basó en la reproducción del retrato imperial como tipo casi exclusivo de anverso. De hecho, en los centros emisores hispanos, este motivo logró convertirse en un auténtico símbolo

(3) La publicación de catálogos numismáticos con presencia de series hispanas de época de Calígula es muy amplia; sin entrar en una enumeración muy extensa, referimos *corpus* fundamentales como el publicado por P.P. Ripollès (2010) así como las partes correspondientes al periodo de Calígula presentes en repertorios fundamentales para la moneda provincial-romana como el de A. Burnett, M. Amandry y P.P. Ripollès (*RPC*, 2006) o para la moneda hispana, tales como los de Mª P. García-Bellido y C. Blázquez Cerrato (García-Bellido y Blázquez, 2001).

(4) La documentación sobre estos contenidos es bastante extensa y bien conocida; sin entrar en detalle, tan sólo citar los trabajos que consideramos fundamentales como los de F. Chaves Tristán (Chaves, 1994a, 1994b, 1998 y 1999).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 983-998

de carácter gubernamental, que proyectaba una imagen tan fundamentalmente representante del poder oficial-romano como debía ser la que autoafirmaba la soberanía unipersonal que detentaba el propio emperador. Este fenómeno que describimos, además, tuvo un carácter general, pues no sólo afectó a la producción monetaria, sino que también tuvo una honda influencia en la mayoría de los programas iconográficos relacionados con las representaciones presentes en otro tipo de soportes, en especial aquéllos concebidos para ser expuestos públicamente.

La reforma monetaria que años antes había impulsado Augusto había supuesto ya, en aquellos momentos iniciales del Imperio, una penetrante metamorfosis en la tipología de las monedas emitidas desde el conjunto de cecas provinciales hispanas. Habitualmente, y a excepción de muy limitados casos, la propuesta iconográfica del monetario emitido desde estos talleres comenzó a seguir el modelo que se estaba madurando en los centros emisores imperiales y, también, en el resto de los provinciales. Sin embargo, en *Hispania* la adopción del retrato del emperador o de algún miembro de su familia como tipo exclusivo de anverso, como cabría esperar del gusto del momento, no fue perpetuada de una manera general, ni siquiera en tiempos tan avanzados como bajo Calígula (*RPC* I, 481). Por estas razones, según intuimos, en las cecas provinciales hispanas la adopción del retrato imperial como tipo principal y/o exclusivo de anverso no obedeció en ningún momento a una imposición de carácter político-central, sino que, con casi total seguridad, debió ser una acción relacionada con los propios propósitos de las élites locales.

Estas pautas en el programa iconográfico de las piezas monetarias, con la reproducción de la representación del emperador en la cara más importante de las mismas, evidencian, a nuestro parecer, un esquema ideológico enormemente complejo. En primer lugar, porque relatan que los centros monetarios hispanos habían asumido y perpetuado con cierta efectividad una de las más exitosas fórmulas utilizadas por los emperadores para notificar su ascenso al poder (Sutherland, 1976, 28). En segundo lugar, porque revelan la trasmisión en territorio de *Hispania* de un eficaz instrumento de propaganda del nuevo orden político. A fin de cuentas, la reproducción de la efigie imperial obedeció a un propósito mucho más profundo que el de representar la mera figura personal de un gobernante concreto, sino que dicha imagen logró personalizar el carácter del que debía ser considerado el ciudadano más célebre en el mundo romano. En tercer lugar, la acogida del nuevo tipo monetario, permitía a las ciudades emisoras demostrar que se encontraban al día de los nuevos gustos iconográficos. Por este motivo, la aceptación de esta propuesta iconografía revela también cuán fuerte debió ser el deseo de la oligarquía ciudadana por expresar en qué circunstancias se había producido su integración en la cultura imperial romana, beneficiándose, en consecuencia, de la autoridad que esta adaptación le debía, en efecto, otorgar.

En cuanto al lenguaje estilístico, de acuerdo con su carácter de documento considerablemente propagandístico, y con independencia del taller que emitiese la pieza, los retratos monetarios de Calígula, por lo general, se mantuvieron muy próximos a los modelos emanados de los talleres imperiales. De este modo, manifestaban su vinculación estrecha y constante con el poder de Roma; pese a lo cual, se aprecian algunos desvíos y variaciones iconográficas, debidos seguramente a la peculiar manera de trabajar de los grabadores de cuños, y también a que en unas amonedaciones muestran al Emperador más joven (*RPC* I, 141-144, 300-303, 368-377, 400, 464-467a y 476) que en otras (*RPC* I, 185-186, 381-384, 386 y 480) y con cabeza desnuda (*RPC* I, 141-145,

374-375, 377, 383, 384 y 480) o laureada (*RPC* I, 185-186, 300-303, 368-373, 400, 464-467a y 476-477). Unas pautas iconográficas que se observa en el resto de talleres provinciales y, con cierta frecuencia, también en los imperiales. En cualquier caso, nos topamos con una efigie que siguió muy de cerca los rasgos prototípicos del Emperador, de sistemático uso en la escultura y relatados brevemente por el propio Suetonio (*Vitae Caesarum*, *Caligula*, 50). Estas características pueden resumirse en una amplia frente, que resume la escasez de pelo que debía tener ya, pese a su juventud, unos ojos pequeños y hundidos y una nariz curvada.

Por otra parte, por lo que respecta a las representaciones de miembros de la Familia Imperial, hemos detectado la puesta en circulación de un grupo de numismas que representaron a la madre del Emperador (*RPC* I, 380 y 385). En este caso, Agripina la Mayor aparece representada con rasgos adultos, rostro bastante sereno, mirada clemente y con un peinado típico de época julio-claudia, en el que las trenzas, así como los moños eran siempre acogidos. Estos rasgos que hemos descrito, de hecho, sintetizan un tipo de semblante colmado de una belleza interpretada como atemporal y eterna.

Además, la ceca de *Ercavica* emitió en estos momentos una serie de sestercios (*RPC* I, 465a), especialmente significativa por acoger este valor monetario tan poco extendido en la producción hispana e, igualmente, por representar en sus reversos a las tres hermanas del Emperador, de cuerpo entero y particularmente ataviadas, al asociarse a atributos que las asimilaron con virtudes romanas (Rodríguez, 1995, 221).

La difusión de símbolos de carácter cívico-religioso

La generalizada selección del retrato imperial para los anversos monetarios implicó que las autoridades locales sólo contaran con la tipología de reverso para exhibir aquellos diseños que expresaban un mensaje con un carácter mucho más ciudadano y propio de cada centro emisor. Hasta tal punto debió ser así que dentro de este segundo conjunto pueden detectarse, al mismo tiempo, diversos subgrupos. En concreto, esta clasificación que proponemos viene determinada por el significado específico de los relatos recogidos en los tipos monetarios. Un primer subgrupo se encontraría constituido por aquellos motivos que presentaban un mensaje específico con un marcado carácter sagrado. En las amonedaciones provinciales hispanas de época de Calígula, al igual que ocurrió en época precedente, el uso ritual de la práctica religiosa, la cultura material de naturaleza sacra y la representación de alegorías de carácter sagrado fueron representados con una destacada frecuencia. Estos talleres, entre los que se encuentran las colonias de *Acci*, *Carthago-Nova* y *Caesaraugusta* y el municipio de *Ercavica*, además, optaron por una tipología bastante heterogénea y variada.

Un ejemplo bastante ostensible de esta tendencia iconográfica se encuentra constituido por el conjunto de monedas hispanas que recogieron como tipo de reverso la comprensible representación de uno de los rituales más importantes relacionados con el proceso romano de fundación de una nueva ciudad. Nos referimos, desde luego, al ritual de la *inaguratio*. Este rito, de origen muy antiguo dentro del mundo romano, incluido en la aportación proveniente de la cultura etrusca (Guillén, 2004, 19) y, según la tradición legendaria, perpetrado incluso durante la fundación de la

propia Roma, implicaba la inicial delimitación del perímetro ciudadano de un nuevo asentamiento, realizada por un sacerdote que, sosteniendo en una de sus manos un bastón curvo (*lituus*) y en otra un arado de bronce, dirigía una yunta de bueyes blancos.

En la *Hispania* de época de Calígula existe una serie de documentos numismáticos cuya iconografía de reverso conmemoraba este ritual (Llorens, 2000, 111). Nos referimos a las diversas piezas acuñadas en *Caesaraugusta* y que recogían como tipo monetario la representación de un individuo con bastón y dos bueyes (Fig. 1). En este sentido, la composición iconográfica referente al ritual romano de la *inaguratio* constituye un elemento simbólico cuyo origen es bastante antiguo. Este hecho tiene su reflejo en la numismática, pues las primeras representaciones de este tipo pueden constatarse en varias series[5] caracterizadas por lo arcaico de su expresión iconográfica y acuñadas en Cilicia (*WAP*, 374) y en Macedonia (*BMC Greek (Macedonia)* II, 146). Ahora bien, no fue hasta el siglo II a.C. cuando esta configuración iconográfica se instituyó como una tipología habitual en el mundo romano, apareciendo esta imagen, con o sin sacerdote, frecuentemente representada, tanto en la producción monetaria republicana (*RRC* 321 y 378; *RPC* I, 261), como sobre todo en la de época julio-claudia (*RPC* I, 5-7, 10a, 11, 13, 304-310, 314, 317, 318, 320, 322, 325-328, 1656, 1657 y 1659; *RIC* I, Aug., 272; *BMC Greek (Pontus)* 55).



Figura 1.- As acuñado en Caesaraugusta *bajo Calígula, con efigie imperial en anverso y tipo sacerdote y yunta de bueyes en reverso (*RPC *I, 382) (tomado del Museo Arqueológico Nacional, nº inv. 1993/67/8370).*

En *Hispania* el conjunto de monetario cuya iconografía conmemoraba el ritual de *inaguratio* fue emitido desde ciudades fundadas *ex novo* por el poder romano y cuyos estatutos coloniales les fueron otorgados en el contexto de sus propias fundaciones. Así, en el caso concreto de *Caesaraugusta*, esta tipología monetaria se inició bajo el principado de Augusto (*RPC* I, 304-310, 314, 317, 318, 320, 322 y 325-328) pero a diferencia del resto de centros monetarios hispanos que acogieron esta iconografía en su numismática (*Emerita* y *Celsa*), su producción monetaria con tipo sacerdote y yunta gozó de una muy amplia duración (*RPC* I, 333, 338, 349, 350, 351, 371, 372, 374, 375, 381, 382 y 386), pues no se abandonó hasta el momento de cierre de su propio taller monetario, esto es bajo el imperio del propio Calígula.

(5) Se trata, en concreto, de dos ejemplares conservados en el British Museum con el número de inventario 1982,0511.1 y RPK,p72A.1.Ore y datados entre los siglos VI-V a.C. No obstante, en atención al propio lenguaje iconográfico presente en ambas piezas y a los aspectos fisionómicos de sus propios soportes consideramos que la fecha de emisión de ambas monedas, aunque antigua, debió ser más reciente.

Fuera como fuese, el programa iconográfico recogido en estas monedas convertía a las mismas en inmediatos testimonios que conmemoraban las particulares circunstancias que habían envuelto la fundación de esta ciudad; a saber, rememorando, en tiempos tan avanzados como bajo Calígula, que eran asentamientos concebidos bajo los auspicios y rituales incluidos en la ancestral tradición cívico-religiosa romana. Siendo de este modo y, a la vez, teniendo en cuenta que la idea romana de ciudad contó en todo momento con un componente religioso destacado, la cadena de elementos simbólicos reproducidos en los reversos de este monetario parece orientarse a la conservación de un complejo y polivalente relato simbólico, donde se encuentran presentes tanto el mensaje de referencia cívica como otro de correlación manifiestamente religiosa.

Este mismo sentido simbólico de general alusión cívico-religiosa y particular referencia al desarrollo de rituales itálico-romanos en territorio hispano puede ponerse en relación con los programas iconográficos recogidos en otra serie de piezas emitidas, en este caso, desde un municipio, el de *Ercavica* (*RPC* I, 465-466). En concreto, este centro emisor recogió la imagen de un toro mitrado; tipo de reverso que contaba ya con una prolongada tradición en territorio con paralelos en *Graccurris* (*RPC* I, 430), *Tarraco* (*RPC* I, 231) y *Caesaraugusta* (*RPC* I, 327, 328 y 340). Por lo que respecta a su significación simbólica, la presencia de la mitra puede poner en relación esta tipología con el impulso en el territorio de rituales religiosos en los que dicho animal desempeñaba un papel crucial. Entre ellos se encontraban la *suovetaurilia*, la *inmolatio* o el *sacrificium*, en este caso, como posibles liturgias asociadas al culto de la fertilidad ganadera e incorporando un matiz simbólico no atestiguado en el resto de representaciones como pudo ser su posible carácter económico.

Un parecido sentido simbólico de general alusión cívico-religiosa puede también observarse en la tipología de reverso de otra serie de piezas emitidas, en este caso, desde la colonia de *Acci* (*RPC* I, 145). Sin embargo, apreciamos algunas variaciones en el mensaje simbólico específico recogido en las referidas piezas. Se incorporan, en efecto, algunos elementos que retoman la narración concerniente al desarrollo de rituales de tradición ítalo-romana en el seno de la ciudad hispana pero, en este caso, se reprodujeron imágenes que hacían referencia a los propios instrumentos utilizados en los ritos. Una serie de representaciones que, a nuestro parecer, son signos evidentes de que a escala local en estos momentos se estaba otorgando una gran importancia al desarrollo de la *ortopraxis* romana, es decir, al correcto desempeño de las liturgias.

Uno de los objetos representado fue el *apex*; un tipo de mitra caracterizada por su forma semiesférica y alargada, por presentar en su vértice una punta de madera de olivo cuya base se encontraba rodeada de un mechón de lana y por sujetarse a partir de la unión de dos cintas. Una segunda representación se encontró constituida por el *lituus*, esto es un bastón ritual de forma curva (Guillén, 2004, 295), que en las series de *Acci* aparece en el centro de la composición. Junto a ellos, se revela la figura de un recipiente de mediana capacidad con un único mango; en este caso, con mucha probabilidad, representando un objeto sagrado utilizado en liturgias especiales y conocido como *simpulum*.

La vinculación de estos tres instrumentos con el desempeño de la religiosidad romana resulta muy estrecha y va más allá de la representación de un componente significativo del desarrollo

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 983-998



Figura 2.- As acuñado en Carthago-Nova *bajo Calígula (RPC I, 185), con efigie imperial en anverso y* Salus *en reverso (procedente de* Valeria*, Museo de Cuenca).*

de un determinado ritual. Esta composición, en la que están presentes estos objetos, de hecho, debió convertirse en un auténtico emblema de carácter religioso, con importantes derivaciones de naturaleza cultural. En este sentido, el carácter simbólico polivalente de la composición se encuentra contenido en su propia genealogía, como objetos, en su mayoría, seguramente de origen etrusco (Adkins y Adkins, 1996, 12 y 133; Hornblower y Spawforth, 1996, 876) y, sobre todo, en su particular función ornamental asociada tanto a los flamines, en el caso del *apex* y del *simpulum*, como particularmente a los augures, en el del *lituus*. Podría decirse, en aquellas circunstancias, que estas representaciones monetarias expresan los deseos de la ciudad que las había acogido en la tipología de su monetario por publicitar que había asumido completamente la identidad religiosa romana.

Por otra parte, dentro de la producción monetaria hispana de época de Calígula, también hemos detectado la adopción de un símbolo que, si bien puede resultar más esquivo por lo que respecta al contenido cívico-religioso, a nuestro parecer, también debe recoger una alusión general que puede ser interpretada de similar forma. Nos referimos, concretamente, a la imagen de *Salus*, recogida en diversas series monetarias de *Carthago-Nova* (*RPC* I, 185-186) (Fig. 2). En este caso, su vinculación con un relato simbólico de naturaleza religiosa resulta innegable, pero al mismo tiempo, según nuestra deducción, también debió recoger un análogo mensaje asociado a la propaganda cívica, pues su adopción en el monetario pudo implicar su concepción como una alegoría protectora de la ciudad de reconocida pericia en aquel territorio.

El impulso de la corona cívica como icono de naturaleza cívico-laudatoria

Las representaciones cívico-conmemorativas contaron con una muy amplia propagación en la producción monetaria de las cecas hispanas en actividad bajo Calígula, tanto en colonias como en municipios. La asunción de este esquema iconográfico implicaba la aceptación de tipos monetarios tan manifiestamente influidos por el esquema de representación ítalo-romano como debieron ser las coronas cívicas, cuya adopción se atestigua en el monetario emitido desde *Acci* (*RPC* I, 141-142), *Osca* (*RPC* I, 301), *Bilbilis* (*RPC* I, 400) y *Segobriga* (*RPC* I, 476-477) (Fig. 3).

La reproducción de este icono se convirtió en una constante en los motivos decorativos del arte romano provincial, al igual que lo debieron de hacer las representaciones que sobre aquél se encontraban recogidas en las piezas monetarias. En todo caso, la reproducción simbólica de la corona de roble constituyó la puesta en marcha de un lenguaje que era ya totalmente político-civil.



Figura 3.- As acuñado en Segobriga *bajo Calígula (*RPC *I, 476), con efigie imperial en anverso y corona cívica en reverso (tomado del Museo Arqueológico Provincial de Ourense, nº inv. CE001609).*

La simplicidad del símbolo y el sentido inequívoco del mismo constituyeron una cualidad excepcional de estas imágenes. Pero, pudo revelar, pese a ello, un relato simbólico también polivalente.

Augusto recogió en su *Res Gestae* (7) un largo listado de todos los honores y poderes que el Senado romano decidió otorgarle en el 27 a.C. Entre ellos se encontraba la corona de roble o encina, una de las condecoraciones militares más antiguas, incluso relacionada con los honores recibidos por el propio Rómulo (Hornblower y Spawforth, 1996, 411). Este honor, según la costumbre romano-republicana, era concedido a aquel soldado que durante una batalla había salvado la vida de un ciudadano romano (Maxfield, 1981, 70). Aprovechando este ancestral sentido y, también, su significativa relación con la actuación del mítico fundador de Roma, la renovación plástica de época de Augusto confirió a la corona cívica un sentido vinculado plenamente con el ideal de la *res publica restituta*, simbolizando la particular hazaña desarrollada por el propio Octaviano en *Accio* para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía y cultura romana. De hecho, con el propósito de hacer visible la identificación del nuevo restaurador y su relación con el símbolo, éste fue incorporado en la tipología monetaria junto al nombre del *princeps*, siendo especialmente reproducido en las monedas acuñadas durante los años 18-15 a.C. (*RIC* I, 333, 372, 375, 378, 384 y 388).

Ahora bien, el origen de la utilización de la corona de roble como un adorno simbólico fue mucho más antigua e, incluso, presentó algunas evidencias en la numismática griega de los siglos III-II a.C. No se debe perder de vista, en este sentido, que la encina es el árbol asociado a Zeus y como tal sus hojas formaron parte del atributo asociado al mismo. No obstante, su utilización como motivo principal en la producción monetaria romano-republicana estuvo muy limitada, y de hecho hemos documentado muy pocos ejemplos (*RRC* 305/1-2, 315/1-2, 506/1 y 511/1).

Este proceso de sistemático uso de un mismo símbolo en la tipología monetaria dio lugar a la aparición de numerosas variantes entre unas emisiones y otras, las cuales pudieron, incluso en ocasiones, alejar los diseños hispanos del original romano (Gomis, 1997b, 42). No sólo en lo concerniente al estilo de representación, sino que el proceso diferenciador se pudo hacer extensible a otros elementos de la iconografía, como fue su significación. Mientras que en Roma el mensaje de la corona cívica se encontró sólo asociado a los honores otorgados a los emperadores, en *Hispania* el motivo presentó una alusión mucho más compleja que remitió también a la integración de sus ciudades en la vida civil romana. La presencia de leyendas que identificaban el nombre

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 983-998



Figura 4.- Semis acuñado en Ercavica *bajo el imperio de Calígula, con efigie imperial en anverso y tipo epigráfico en reverso (procedente de* Valeria*, Museo de Cuenca).*

de la ciudad y, en algunos casos, también la categoría jurídica colonial (*RPC* I, 141-142, 400 y 464) de las mismas e, incluso, el nombre de algunos de sus magistrados (*RPC* I, 301, 400 y 464), revelan la relación del símbolo con el programa de propaganda local que estaban empezando a relanzar las élites hispanas como parte de su propio proceso de promoción personal. Semejante situación cabría deducir de la adopción del tipo epigráfico, constatado en la producción monetaria de *Osca* (*RPC* I, 303), *Caesaraugusta* (*RPC* I, 370, 373, 377, 380 y 384-385) y *Ercavica* (*RPC* I, 467) (Fig. 4).

En tal contexto, la imagen de la corona cívica en la numismática de las cecas hispanas de época de Calígula plantea un elemento iconográfico de plena constitución romana, que sólo se distanció del puramente procedente de Roma, al obedecer a un doble sentido. Por un lado, constituyó la imagen de un honor que recibió Augusto y más tarde el propio Calígula y, por tanto, se presentó como un verdadero emblema de carácter político-imperial. Por otro lado, dado que es una representación vinculada a una condecoración que sólo puede otorgar el Senado romano, al cual pertenece de modo permanente, resultaba un símbolo coligado a la vida civil, tanto de la metrópolis, donde se produjo el episodio, como del resto de ciudades romanas, cuyos órganos institucionales al adoptar su representación asumieron, y de modo abiertamente efectivo, esta diligencia.

La selección de símbolos cívico-militares: el recuerdo de los *signa militares*

Finalmente, junto a estos particulares programas iconográficos, también atestiguamos la puesta en circulación de un monetario que recogió como tipo único de reverso motivos de carácter militar. Esta tipología, únicamente atestiguada en *Hispania* en la producción de las cecas asociadas a colonias, en este caso en *Acci* (*RPC* I, 143) (Fig. 5) y *Caesaraugusta* (*RPC* I, 368-369) debe ponerse en relación con una imagen representante de las legiones romanas (*signa militares*) que



Figura 5.- As acuñado en Acci *bajo Calígula, con efigie imperial en anverso y tipo militar en reverso (procedente de* Valeria*, Museo de Cuenca).*

habían originado la fundación (o refundación) de las mismas. Por tanto, su acogida en época tan avanzada como durante el breve imperio de Calígula debe, a nuestro parecer, interpretarse como un recuerdo que tiempo después del acto fundacional perpetuaba la conmemoración pública del mismo.

De cualquier forma, en esta línea alusiva cívico-militar, fue seleccionada una tipología monetaria de sistemático uso como fue el tipo "insignia militar", figurado a partir de la presencia de varios estandartes, a los que con frecuencia, se ensamblaban una o dos águilas legionarias. Esta composición, según hemos deducido, fue incluida como imagen monetaria en tiempos muy recientes, pues los primeros ejemplares que hemos constatado fueron emitidos en época tardo-republicana (*RRC* 497/3, 525/2-4, 544/1-2, 544/3, 544/8-40 y 546/1), seguramente en el contexto de primeras conquistas.

EL RECUERDO DE ICONOS DE TRADICIÓN PRE-IMPERIAL

Bajo el imperio de Cayo Calígula, junto a las cecas cuyos programas de representación de su monetario asumieron pautas manifiestamente influidas por el marco itálico-romano, existieron otra serie de talleres, especialmente aquéllos favorecidos por una prolongada tradición en la fabricación y puesta en circulación de moneda, que las rechazaron, y además abiertamente. Estos centros emisores, en cambio, optaron por seleccionar tipos que respondían a sus propios deseos de representar y publicitar la propia idiosincrasia y tradición que los había caracterizado y que los presentaba como poderes locales efectivamente dinámicos. En concreto, este fenómeno resulta perceptible en dos ciudades, *Osca* y *Ebusus*, las cuales continuaron perpetuando un programa iconográfico ya tradicional en las monedas que habían emitido tanto en época republicana, como en el resto de años imperiales.

Así, en el caso particular de *Osca*, constatamos la adopción en dos de sus emisiones del célebre tipo "jinete". A diferencia de lo que percibimos para *Ebusus* se tomaron elementos propios del lenguaje indígena, pero al mismo tiempo se les imprimió una alusión a la presencia romana, en este caso, relacionada con la leyenda. Así, el tipo conservó el símbolo del jinete ibérico, al que se acompañó de una leyenda latina referente al nombre de la ciudad y a uno de sus magistrados. La figura, en todo caso, apareció representada al gusto tradicional; esto es de perfil, pero con el tronco de frente, con casco redondo provisto de visera y túnica corta, y sujetando con su mano izquierda las riendas del caballo, mientras que con la derecha portaba una lanza.

En sí mismo el jinete constituye un elemento simbólico cuya genealogía es fácilmente rastreable. Sin entrar en precisiones acerca de la discusión sobre su origen y primera significación, detallada magníficamente por autores como M. Almagro-Gorbea y A. Arévalo (Almagro-Gorbea, 1995, 242-243; Arévalo, 2002-2003, 246-249; 2003), con su probable copia de monedas de Hierón II de Siracusa y su posible original carácter sagrado y etno-poliádico, cabría referir que en



Figura 6.- Semis acuñado en Ebusus *bajo Calígula, con efigie imperial en anverso y Bes vestido con faldellín y sosteniendo maza y tridente en reverso (*RPC *I, 480) (tomado del Museo Arqueológico Nacional, nº inv. 1993/67/1346).*

gran parte de la *Citerior* se constituyó, a ojos del autóctono y del resto de pueblos, como un verdadero emblema de identidad colectiva; significado, sin duda, heredado en tiempos imperiales.

Pero, en cualquier caso, *Osca* acompañó estas excepcionales emisiones con tipo "jinete" en el reverso de otra serie de amonedaciones en las que sí se encontraban presentes tipologías mucho más romanizadas. No se percibe esta situación para las acuñaciones de *Ebusus*, desde donde en todo momento se pusieron en circulación piezas cuya iconografía de reverso parece responder a gustos en los que lo indígena presenta un más destacado protagonismo. En este sentido, junto a la serie de monedas emitidas desde esta ceca que adoptaban la efigie del emperador como tipo de anverso (*RPC* I, 480), se ha atestiguado la acuñación, probablemente, también en estos momentos de otra serie cuyo anverso recoge un icono diferente (*RPC* I, 481). Nos referimos, desde luego, al célebre tipo "Bes"; dios que como era habitual aparece representado de pie y sosteniendo una maza y una serpiente en sendas manos. Esta excepcional imagen de gran tradición en la ciudad, además aparece acompañada, en este caso, de leyendas púnicas y fue acogida igualmente en los reversos de todas las emisiones de *Ebusus* (Fig. 6).

Bibliografía

Adkins, L. y Adkins, R. (1996): *Dictionary of Roman Religion*, New York.

Almagro-Gorbea, M. (1995): "La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil. ¿Tradición indígena o creación romana?", *Zephyrus* XLVIII, Salamanca, pp. 235-266.

Arévalo González, A. (2002-2003): "Las imágenes monetales hispánicas como emblemas de Estado", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, Madrid, pp. 241-258.

Arévalo González, A. (2003): "La moneda hispánica del jinete ibérico. Estado de la cuestión", en Zamora, M. y Quesada, F. (coords.), *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*, Madrid, pp. 63-74.

BMC Greek (Macedonia) = Head, B.V. y Poole, R.S. (eds.) (1989): *Catalogue of Greek coins: Macedonia*. *II*, London.

BMC Greek (Pontus) = Wroth, W. y Poole, R.S. (eds.) (1889): *Catalogue of Greek coins: Pontus, Paphlagonia, Bithynia, and the Kingdom of Bosporus*, London.

Chaves Tristán, F. (1994a): "Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior", *Habis* 23, Sevilla, pp. 107-120.

Chaves Tristán, F. (1994b): "Moneda y ciudad en el sur de la Península Ibérica", *L´Africa Romana. Atti del X Convegno di studio (Oristano 1992)*, Sassari, pp. 1305-1318.

Chaves Tristán, F. (1998): "Monedas para una sociedad nueva", *Hispania y el legado de Roma en el año de Trajano (La Lonja, Zaragoza. Septiembre-Noviembre de 1998)*, Zaragoza, pp. 83-93.

Chaves Tristán, F. (1999): "El papel de los "itálicos" en la amonedación hispana", *Gerión* 17, Madrid, pp. 295-315.

Chevalier, J. y Gheerbrant, A. (1999): *Diccionario de los símbolos*, Barcelona.

García-Bellido, Mª P. (1995): "Moneda y territorio: la realidad y su imagen", *Archivo Español de Arqueología* 68, Madrid, pp. 131-147.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez Cerrato, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

Gomis Justo, M. (1997a): "El nacimiento de un nuevo lenguaje iconográfico", *La moneda en temps d´August. Curs d´Història monetària d´Hispània (13-14 de noviembre 1997)*, Barcelona, pp. 39-58.

Gomis Justo, M. (1997b): *La ceca de Ercavica*, Barcelona-Madrid.

Guillén, J. (2004): *Urbs Roma. Vida y costumbre de los romanos. Tomo I: La vida privada*, Salamanca.

Hidalgo de la Vega, M.J. (2010): "Formas de poder e ideologías: imágenes, símbolos y valores en el Alto Imperio", *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, Zaragoza, pp. 341-358.

Hornblower, S. y Spawforth, A. (1996): *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford.

Howgego, C., Heuchert, V. y Burnett, A. (eds.) (2005): *Coinage and Identity in the Roman Provinces*, Oxford.

Llorens, M.M. (1994): *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia.

Llorens, M.M. (2000): "Les emissions cíviques hispàniques com a font de coneixement de l'organització territorial durant el Principat", *IV Curs d´História monétaria d´Hispania. Moneda i administración del territorio (23-24 de noviembre de 2000)*, Barcelona, pp. 109-126.

Maxfield, V.A. (1981): *The military Decorations of the Roman Army*, London.

Moreno Pulido, E. (2007): "Iconografía e Iconología desde el Renacimiento hasta nuestros días. Su aplicación en Arqueología", *RAMPAS* 9, Cádiz, pp. 179-214.

Reyes Domínguez, A.A. (2011): "La imagen como soporte de difusión ideológica en la provincia", en Caballos Rufino, A. y Lefebvre, S., *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Madrid, pp. 301-320.

RIC = Sutherland, C.H. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Vol. I, 31 BC-AD 69*, London.

Ripollès, P.P. (1993): "Hispania: las acuñaciones locales y la financiación de las *rei publicae*", *Rivista italiana di Numismatica e Scienza Affini* XCV, Roma, pp. 295-306.

Ripollès, P.P. (1997): "Las acuñaciones cívicas romanas de la Península ibérica (44 a.C.-54 d.C.)", en Alfaro, C., Arévalo, A., Campo, M., Chaves, F., Domínguez, A. y Ripollès, P.P., *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, pp. 335-396.

Ripollès, P.P. (2005a): "Coinage and identity in the Roman Provinces: Spain", en Howgego, C., Heuchert, V. y Burnett, A. (eds.), *Coinage and Identity in the Roman Provinces*, Oxford, pp. 79-93.

Ripollès, P.P. (2005b): "Las acuñaciones antiguas en la Península ibérica: dependencias e innovaciones", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 187-208.

Ripollès, P.P. (2007): "Augusto: las cecas hispanas", *La moneda en temps d´August. Curs d´Història monetària d´Hispània (13 i 14 de noviembre de 1997)*, Barcelona, pp. 21-38.

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès, P.P. (2013): "Ancient Iberian Coinage", *Documentos Digitales de Arqueología* 2, (en red), pp. 1-55.

Rodríguez Morales, F.J. (1995): "Un sestercio inédito de Ercávica en Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", en García-Bellido, Mª P. y Centeno, R.M.S. (eds.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio*, Madrid, pp. 219-224.

RPC = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (2006): *Roman Provincial Coinage. Vol. I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London-Paris.

RRC = Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Rykwert, J. (2002): *La idea de ciudad*, Salamanca.

Sutherland, C.H.V. (1976): *The Emperor and the Coinage*, London.

WAP = Curtis, J.E. y Tallis, N. (2005): *Forgotten Empire. The world of Ancient Persia*, London.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024

Hallazgos monetarios para el conocimiento de la secuencia estratigráfica en Cástulo

Bautista Ceprián del Castillo, David Expósito Mangas*, Marcos Soto Civantos* y Mª de la Paz López Rodríguez**

Resumen

*La metodología arqueológica empleada en las excavaciones de Cástulo por el proyecto FORVM MMX** ha permitido la exhaustiva y completa recogida de todo el material numismático que se encuentra en los estratos excavados. De esta manera, el análisis arqueométrico y descriptivo de las monedas en conjuntos absolutos y bien estratificados, es decir, en conjuntos monetarios relacionados biunívocamente con sus estratos, nos permite determinar las pautas monetarias de la sociedad urbana de dicha ciudad tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico. Con este fin se han analizado 86 monedas de 16 estratos diferentes.*

Abstract

The archaeological methodology employed in the archaeological excavations of Cástulo by MMX project has permitted the exhaustive and complete collection of all numismatic material found in the excavated stratum. In this way, the descriptive archaeometric examination of the coins in absolute groups and well stratified, that is, in monetary groups related biunivocally to its stratum, allows us to determine the monetary guidelines of urban society in that city from a synchronic point of view as well as diachronic. With this aim, eighty-six coins have been analyzed from sixteen different strata.

* * *

* Museo del Conjunto Arqueológico de Cástulo (Linares, Jaén).

** Es un proyecto del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén) en el Conjunto Arqueológico de Cástulo (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía), que promueve el Ayuntamiento de Linares, financia la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, y cuenta con la adhesión de la Diputación Provincial de Jaén y el patrocinio privado.

LA CIUDAD DE CÁSTULO

La antigua ciudad íbero-romana de Cástulo está ubicada sobre una zona amesetada a unos 300 msnm en la orilla derecha del río Guadalimar, afluente del Guadalquivir, en el término municipal de Linares (Jaén) (Fig. 1). El objeto de nuestro estudio es el análisis de una serie de conjuntos monetarios relacionados biunívocamente con estratos concretos en esta ciudad con el objetivo de ayudarnos a caracterizar tanto la tafonomía de los estratos arqueológicos como determinar las pautas monetarias de la sociedad urbana de dicha ciudad tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico.

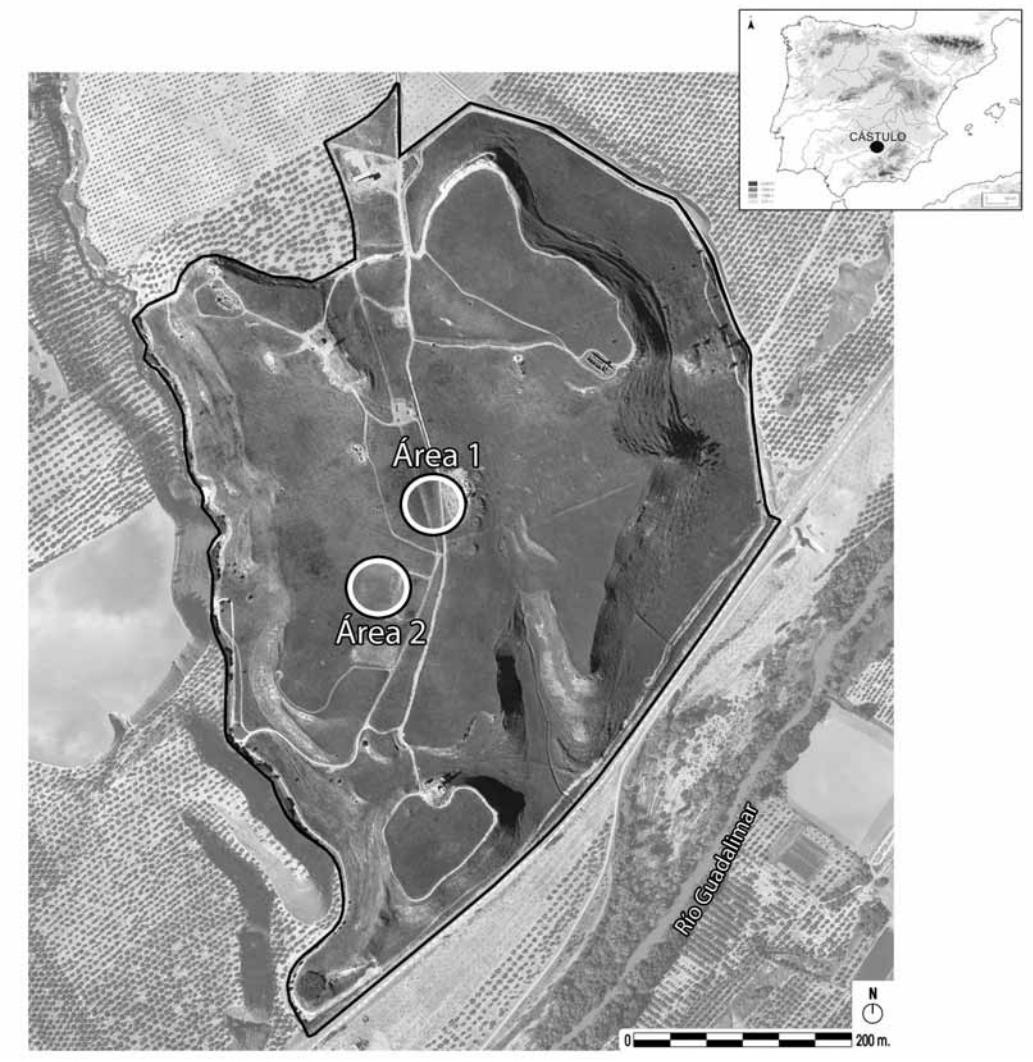


Figura 1.- Ubicación de Cástulo y de las áreas analizadas (plano realizado por D. Francisco Arias de Haro).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024

METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN Y PROCESO DE ANÁLISIS

La metodología arqueológica empleada en las excavaciones de la ciudad íbero-romana de Cástulo, por el proyecto FORVM MMX, ha permitido la exhaustiva y completa recogida de todo el material numismático documentado en los estratos excavados. El proceso de trabajo parte de la concepción de la excavación por estratos naturales hasta su total agotamiento en orden inverso a su deposición, es decir, desde el más moderno al más antiguo. En dicho proceso todo el sedimento integrado en cada estrato es tamizado en cribas con malla de luz de 0,4 cm, recolectando de manera íntegra el material arqueológico.

De esta manera, las agrupaciones de monedas halladas en cada estrato representan conjuntos absolutos y bien estratificados que reflejan la acumulación real de monedas en los mismos. Así, se evita el proceso de recogida directa que implica comúnmente un fuerte sesgo de la muestra, sobre todo en relación con los módulos pequeños tan fáciles de perderse entre el sedimento y, por otro lado, estos conjuntos se pueden considerar los más aproximados a la realidad económica y estratigráfica que define el nivel de origen. Entendemos, por tanto, que el análisis arqueométrico y descriptivo de las monedas de dichos conjuntos nos habilitan para poder determinar nociones tanto de carácter sincrónico como diacrónico.

Desde el punto de vista sincrónico se pueden analizar términos como la cronología del estrato y su proceso de formación, las prácticas monetarias y el sistema económico llevado a cabo en un momento dado o la detección de funcionalidades diferentes en estratos y niveles de ocupación dentro de unidades habitacionales. Mientras que desde el punto diacrónico, la comparación cuantitativa y cualitativa de estos conjuntos monetarios aporta una contribución inestimable a la compresión de la evolución y transformación del sistema económico y monetario, el tipo de circulación y las diversas prácticas dinerarias realizadas a lo largo del tiempo en la ciudad de Cástulo y, que en buena parte, se debieron a decisiones exógenas a la misma ciudad y a su integración en sistemas económicos y políticos más amplios.

LA ELECCIÓN DE LOS CONJUNTOS MONETARIOS ESTRATIFICADOS

Los estratos analizados han sido seleccionados de las dos zonas que se han excavado sistemáticamente desde que comenzó el nuevo proyecto de excavación en Cástulo, denominado proyecto FORVM MMX, que se lleva realizando entre los años 2011 y 2014.

A estas dos zonas se les ha denominado área 1 y área 2. El área 1 corresponde con el centro geográfico de la ciudad, y está ubicada junto a las antiguas estructuras que el equipo del profesor Blázquez excavó en diferentes campañas en el pasado siglo. El área 2 está separada unos 200 m

al suroeste del área 1, se trata de un espacio amplio bastante llano pero con una ligera pendiente Norte-Sur, en el sector suroeste de la meseta, donde se ha descubierto un edificio altoimperial con mosaicos, algunos de ellos de excelente calidad, edificio D, y otro al norte del mismo, más tardío, edificio E (Fig. 1).

ESTRATO DE TIERRA DE LABOR (UE 513 Y UE 557)

El estrato superficial en Cástulo se caracteriza por un suelo vegetal de color marrón de potencia variable a lo largo de todo el sitio arqueológico, donde se observan materiales cerámicos que coinciden a grandes rasgos con las fases de ocupación y visita del yacimiento, aunque bastante fragmentados. El origen del estrato está relacionado con las prácticas agrícolas que por las fuentes escritas sabemos que comienzan, al menos, a finales del S. XVIII y que no se abandonan hasta bien entrada la segunda mitad del S. XX, siendo esta actividad una de las causas principales del fuerte índice de fragmentación del material cerámico.

Para el estudio de este estrato se han muestreado las dos áreas para determinar posibles variaciones espaciales de la estructura monetaria del estrato. En cada una de las áreas se le ha dado un número diferente (UE 513 para área 1 y UE 557 para área 2) porque desde los principios de la ortodoxia estratigráfica arqueológica no se puede concluir que dos estratos son el mismo sin constatar una continuidad estratigráfica física. Sin embargo, el análisis de la estructura monetaria de ambos niveles sedimentarios permite identificarlos como una sola unidad. La única diferencia es la existencia de un semis ibérico en el área 2 que se puede explicar fácilmente por la mayor cantidad de volumen de tierra del estrato superficial extraído en el área 2 (9,62 m^3 frente a 1,25m^3 del área 1) y que ha permitido obtener hasta los ejemplares más minoritarios que lo componen. De la misma manera, se puede explicar la diferencia en la cantidad de numerario entre las dos zonas.

Ahora bien, en lo que coinciden ambos de manera notable es en que la totalidad de las monedas nunca exceden su peso de 6,5 g (Fig. 2). Por tanto, están ausentes las monedas de valores altos desde el módulo de as en adelante. Este dato se explica por el intenso expolio a que ha sido sometida la superficie del yacimiento, fundamentalmente a lo largo de las décadas de los 60 y 70 del pasado siglo, con los detectores de metales. Se entiende así, la característica del conjunto monetario del estrato superficial del sitio arqueológico pues los hallazgos metálicos detectados por esas máquinas son inversamente proporcionales, entre otras variables, a la densidad, peso y volumen de las piezas metálicas enterradas. De esta manera las monedas más grandes han sido totalmente esquilmadas del estrato superficial quedando sólo aquellas que por su peso y volumen son más difíciles de detectar. Por último, la inexistencia de monedas de metales nobles en el estrato analizado es otra característica que corrobora el intenso expolio a que ha sido sometido dicho estrato y, por ende, el sitio arqueológico de Cástulo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024

Nº	UE	ANVERSO	REVERSO	CECA	PESO (g)	DIÁMETRO (mm)	GROSOR (mm)	CUÑO	VALOR	FECHA	REFERENCIA
1	513	DN GRATIA NVS P. F. AVG	REPARATIO (REIPVB)	(B)SISC	6,52	22,3	2,7	12	AE 2	378-383	*RIC* IX, 26a
2	513	FL. CON[STANS NO(B C)AES.	[GLOR]IA EXER[C]ITVS	_R_	2,41	11,6	2,1	7	1/2 CENT.	330-335	
3	513	[DIVO] CLAVDIO	CONSEC[RATIO] (altar)		5,27	21	3	12	AURELIANO	post. 270	*RIC* 261
4	513	_VS.NOB.CA[ES]	[FEL. T]EMP. [RE]PARA[TIO] (FH)		1,79	15/ 18	1,8	12	AE 3	350-360	
5	513	busto a derecha diademado	[VICTORIA AV_]	ilegible	1,42	13,1	2,1	12	AE 4	383-392	
6	513	busto a derecha diademado	figura estante		4,11	20,8	2	12		325-395	
7	513	busto a derecha diademado	¿[VICT_ AV_]?		1,77	15,6 / 16,8	1,9	4		325-395	
8	513	busto a derecha	frustro		1,38	14 / 15	2			S. IV	
9	513	frustro	frustro		2,24	17 / 20	2,8			S. IV	
10	557	IVLIAN-VS NO[B. CAES]	[FEL. TEMP. [RE]PARAT[IO] (FH)	TCON	3,66	18,2	2,4	6	AE 3	355-361	*RIC* VIII, 271
11	557	[D]N. (C)-------[P.F.AVG.]	[FEL. TEMP. REPARA](TIO) (FH)		1,76	16,9	1,7	12	AE 3	348-361	
12	557	(D.N. CON)STAN TIVS (P.F.)[AVG]	(FEL. TEMP. REPARATIO) (FH)	_MN_	2,42	16,5	2,2	11	AE 4	348-361	*RIC* VIII, 84
13	557	D.N. CON(S)[TAN T]IVS (P.F.AVG)	SPES [REIPV](BLI)CE	YSIS*	1,87	15,8 / 17,5	1,7	11	AE 3	355-360	*RIC* VIII, 86
14	557	busto a derecha diademado	[FEL. TEMP. REP]ARATIO (FH)	[A](QP)	2,11	14 / 15	2,2	12	AE 4	348-361	
15	557	[D.N. CONSTAN] TIVS P.(F.)[AVG]	([FEL. TEMP. REPA]RATIO (FH)	(C)ON(S)-	1,75	14 / 14,5	2,1	6	AE 4	348-361	*RIC* VIII, 79
16	557	DN GRATI[AN]NVS F.N.P.G (sic)	(REPA)[RATIO] REI PVB	LVGS	4,09	19,7 / 22	2	7	AE 2	S.V	Imitación
17	557	Busto a derecha radiado	alegoría a dcha. con timón y cornucopia		1,18	12,5 / 13, 1	1,9	1	ANTONINIANO	238-300	Imitación
18	557	[DN MAG MAXI] MVS P (F A) VG	(REPA)RATIO REI PV(B)	(P)CO[N]	4,56	22,8 / 24	1,9	11	AE 2	383-388	*RIC* Are., 26a-c
19	557	[IMP. CO]NSTANTINVS AVG.	SOL[I N](V)IC-TO COMITI	TRP	3,35	22,6	1,9	6	*FOLLIS*	310-316	*RIC* VI, 871
20	557	VRBS ROMA	loba amamantando a Rómulo y Remo	T(RS)	2,28	17	1,9	3	1/2 CENT.	332-333	*RIC* VII, 553
21	557	[D.N. IVLIANVS NOB. CAES]	SPES [REI]PVBLICE		1,42	16	1,9	6	AE 4	355-360	
22	557	D.N. CONST[AN] TIVS [P.F.AVG]	[SPES REIPVBLICE]		1,61	14,2 / 15,8	1,9	7	AE 4	355-360	
23	557	[D.N.] (CO)[NSTAN] (TIVS) [P.F.AVG]	[FEL. TEMP. R](EPA)[RATIO] (FH)		2,28	14,9 / 15,2	2,4	12	AE 4	348-361	
24	557	frustro	frustro		2,69	16,9 / 18,6	3,3			S. IV	
25	557	frustro	frustro		0,51	14,2 / 14,9	2,5			S. IV	
26	557	busto a derecha diademado	toro a derecha	Cástulo	6,28	19	5	2	SEMIS	179-50 a.C.	
27	565	CONSTANTINVS IVN. NOB. C	PROVIDENTIAE CAESS (puerta campamento)	R cor. laurel T	3,13	18	2,1	6	*FOLLIS*	324-330	*RIC* VII, 289
28	565	(DI)[VO] [CLAVD](IO)	COM(*sic*)[SECRAT]IO (altar)		2,19	17,1 / 18,6	2	12	ANTONINIANO	post. 270	*RIC* 261 ¿Imitación?
29	565	busto a derecha diademado	[FEL. TEMP. REPA]RANTIO (*sic*)		1,09	14,2 / 15,8	1,2	12	AE 4	348-361	¿Imitación?
30	565	busto a derecha diademado	VOT/V	(SMNA)	2,01	14,2	2,2	2	AE 4	378-388	
31	565	IMP. ALEXAN-DER PIVS AVG	[PROVID]ENTIA A(VG)	Roma	21,79	30,2 / 27,2	4,5	2	SESTERCIO	231-235	*RIC* 645c

Continúa en pág. sig. » » »

Figura 2.- Tabla descriptiva de las monedas estudiadas.

Nº	UE	ANVERSO	REVERSO	CECA	PESO (g)	DIÁMETRO (mm)	GROSOR (mm)	CUÑO	VALOR	FECHA	REFERENCIA
32	565	DN CONSTAN-TIVS (P.F.)[AVG].	(FEL. TEMP.) [REPA]RATIO (FH)	(SCON)	2,29	17,1 /18,8	1,9	4	AE 3	348-361	*RIC* VIII, 93
33	565	busto a derecha diademado	frustro		1,71	13,7	2,5			325-378	
34	565	busto a derecha diademado	frustro		2,57	17,8	2,3			325-378	
35	565	CONSTANTINVS (P.F.) AVG	SOLI INVICTO COMITI	PT	3,13	22,9 / 24,2	1,9	6	*FOLLIS*	310-313	*RIC* Ti., 133s
36	714	IMP. CONSTANTIN[VS P.]F.[AVG]	[SO]L INV[IC-TO] COMI[TI]	P(AR)L	3,51	19 / 20	3	6	*FOLLIS*	310-316	*RIC* VI, 871
37	714	IMP (C. TETRICVS) (P.F.) AVG	[LAETITIA] AVGG		2,67	19,5 / 18,2	2	11	ANTONINIANO	270-274	*RIC* 87c
38	714	[DN CO](NS)TAN TIVS P.F.AVG	[GLORIA EXERCITVS]		1,28	13,9	1,8	12	1/2 CENT.	335-341	
39	714	busto a derecha diademado	[G]LORIA R[OMANORVM]		2,24	15,9	2	12	AE 4	364-395	
40	714	[VO]C ST F	toro a derecha	Cástulo	5,38	18,8	3,7	9	SEMIS	80-50 a.C.	Vives, lám. LXX, 2
41	714	[D.N. VAL(E)NTINI-ANVS P.F.AVG.	(SECVRITAS) REIPVBLICAE	(SM) figura RP	2,54	18,1 / 19,4	1,9	6	AE 3	367-375	*RIC* IX, 24a
42	714	[DIVO CLAVDIO]	[CONSECRATIO] (águila)		1,52	14 / 16	2	11	ANTONINIANO	post. 270	*RIC* 266
43	714	busto a derecha diademado	figura extremo derecho estante a izq.		1,61	15	2,9	11	1/2 CENT.	300-350	
44	714	frustro	frustro		1,80	17	3,8			S. IV	
45	558	busto a derecha diademado	REPARATIO [REI PVB]	(CMH)	3,53	21,3	1,9	7	AE 2	378-388	
46	558	busto a derecha diademado	¿[VICTORIA AVGG]?		1,28	14	2	6	AE 4	¿425-455?	
47	595	IMP DIOCLETI(ANVS P. F. AVG)	VOT. XX	arco	3,28	20,5 / 22,1	2,1	6	*FOLLIS*	296-298	*RIC* VI, 83
48	595	[D.N.] ------ P.F.AVG	[VICTORIA AV_]		1,38	14,3 / 15,4	1,8	6	AE 4	341-348	
49	595	busto a derecha diademado	_N_		1,27	19	2,5			325-400	
50	595	busto a derecha diademado	[REPARATIO REI PVB]		4,97	22,2	2,4	6	AE 2	378-395	
51	595	frustro	¿[SPES REIPVBLICE]?		1,08	14,5 / 14,9	1,5		AE 4	355-360	
52	595	[DN CO]NS----P.F.AVG	[VICTORIA AV_]		1,50	15,2 / 15,8	1,9		AE 4	341-348	
53	595	CONSTANTI-NOPOLIS	alegoría Constantinopla sobre proa barco	(P)LG	2,12	17,2	1,8		1/2 CENT.	330-340	
54	530	busto a derecha mediado	[REPARATIO REI PVB]	BSIS	4,49	23	2	6	AE 2	378-387	*RIC* IX, 26a
55	530	[DN GRA]TIAN[VS P. F. AVG].	REPAR[ATIO REIPVB]	S×CON	4,17	23 / 25	1,9	5	AE 2	378-383	*RIC* Are., 26a-c
56	530	DN (MAG)[MAXIMVS P. F. AVG]	REPAR(A)[TI](O) [REIPVB]	(CON)	4,62	22,8 / 24	2	8	AE 2	383-388	*RIC* Are., 26a-c
57	530	[DN THEO](DO) (S)IVS [P. F. AVG]	(GLORIA ROMANORVM)		3,70	23,2 / 25,1	1,9	5	AE 2	392-395	
58	530	[DN CONS]TAN[TIVS P.F.AVG]	FEL. TEMP. RE[PARATIO] (FH)		2,47	17,2 / 19,2	1,9	3	AE 3	348-361	
59	543	[DN THEOD]-SIVS PFAVG	REPARAT[IO] (R)EI PVB	ASICS	5,48	24,3	2,1	7	AE 2	378-388	*RIC* 26c
60	543	busto a derecha diademado	frustro		1,62	15,8	2,2			S. IV	
61	545	frustro	[REPARATIO REI PVB]		4,97	23	2,7		AE 2	378-388	

Continúa en pág. sig. » » »

Figura 2.- Tabla descriptiva de las monedas estudiadas.

Nº	UE	ANVERSO	REVERSO	CECA	PESO (g)	DIÁMETRO (mm)	GROSOR (mm)	CUÑO	VALOR	FECHA	REFERENCIA
62	545	busto a derecha diademado	frustro (posible Victoria marchando a izq.)		1,47	15 / 16	2			S. IV	
63	545	frustro	frustro		5,05	23	3,4			S. IV	
64	545	busto a derecha	frustro		1,19	13,3 / 14,1	4,3			S. IV	
65	703	[IM] (P) - QVIN[TIL]LVS – (AV)[G]	[C]ONCO –(EXER)[C]		2,10	18,2 / 20,5	1,5	10	ANTONINIANO	270	*RIC* 45c
66	704	IMP. C. MA[XIMIANVS P. F. AVG]	VOT. XX	FK	2,76	20 / 22	1,8	10	ANTONINIANO	303	*RIC* Cart., 37b-c
67	724	DN CON [SNTANTIVS PFAVG]	[FEL. TEMP. RE]PAR(A)[TIO] (FH)		1,90	17,5 /19	1,9	6	AE 3	348-361	
68	724	busto a derecha diademado	[SPES REI]PVBLICE]		1,12	12 / 12,6	1,8	12	AE 4	355-360	
69	724	frustro	frustro (posible figuras grande y pequeña a los lados)		1,76	13	2,4			S. IV	
70	724	busto a derecha diademado	frustro		5,98	19,5 / 20,9	4			S. IV	
71	724	DN CONSNTAN-TIVS P.F.AVG	FEL. TEMP. REPARATIO (FH)	(P)CON	2,27	18,4 / 20,05	1,5	6	AE 2	348-361	*RIC* VIII, 222
72	724	(DN C)ONSNTANT[IVS PFAVG]	[F](EL), [TEMP. REPARATIO] (FH)	CONSS	2,32	16 / 17	2	5	AE 3	348-361	*RIC* VIII, 109s
73	724	-V- busto a derecha diademado	[V](BERITAS) [AVG]		2,73	18,8 / 21	2	12	ANTONINIANO	268-275	
74	724	frustro	frustro		2,69	24,8 / 29	1,9		ANTONINIANO?	S. III / S. IV	
75	723	frustro	frustro		1,15	16,1 /16,8	1,3			S. IV	
76	753	[DIVO CLAVDIO]	[CONSECRATIO] (águila)		1,54	15	2	12	ANTONINIANO	post. 270	*RIC* 266
77	753	DN. (T)[HEODO-SIVS (P.F. AVG)	[VICT]ORI[A] (AVGGG)		1,06	14,1 / 14,9	1,3	6	AE 4	383-392	
78	753	busto a derecha diademado	(IPSKLFAS) (letroides) Victoria en marcha		1,88	14,9 / 17	2,3	1	AE 4	S.V	Imitación
79	786	DIVVS M. AN(T)ONINV[S PIVS]	[CONSECRATIO]	Roma	24,87	30,8 / 33,2	4,1	6	SESTERCIO	180	*RIC* 660r
80	786	(DN CO----)	[FEL. TEMP. REPARA](TIO) (FH)		2,19	17 / 21	1,8	3	AE 3	348-361	
81	786	IMP. C. MAXIMIANVS P.F.AVG	VOT. XX	FK	2,65	22,8	1,5	6	ANTONINIANO	303	*RIC* Cart., 37b-c
82	786	busto descubierto _(P).F.AV(G)	frustro		2,80	16,8 /17,4	2,4		AE 3	350-353	
83	786	busto descubierto (D.N.) (C)[ONSTAN(TI)VS]	[FEL. TEMP. REPARATIO] (FH)		1,85	17	1,5	5	AE 3	351-354	
84	854	(IMP. CARAVSIVS P. F. AVG)	¿[VBERITAS AVG]?		4,85	22	2,9	10	ANTONINIANO	287-293	*RIC* 1017-R2
85	854	busto a derecha descubierto de Juliano	[SPES REI]PVBLICE]		1,38	14,2 / 16	2	1	AE 4	355-360	
86	854	busto a derecha aspecto tosco	frustro		6,83	21 / 23	3,8			¿S. IV?	¿Imitación?

Figura 2.- Tabla descriptiva de las monedas estudiadas.

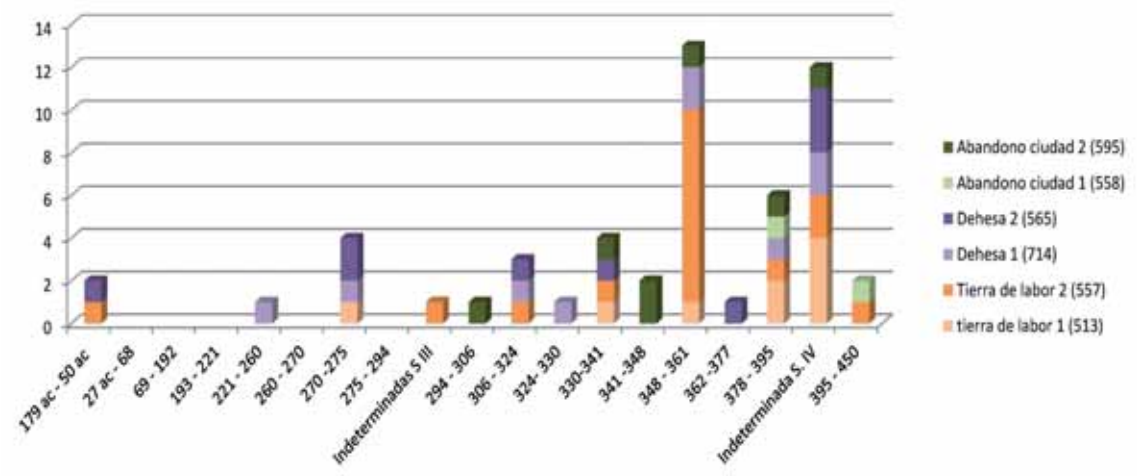


Figura 3.- Aprovisionamiento monetario de Cástulo a partir de los estratos UE 513-557, UE 565-714 y UE 558-595.

Por otro lado, la distribución numeraria por periodos refleja claramente el último periodo importante del devenir histórico de la ciudad romana (Fig. 3). Nos referimos al S. IV demostrando que la ciudad de Cástulo salió reforzada de la crisis del S. III, al contrario de lo expresado en algunas publicaciones (García-Gelabert, 1991, 294; Arboledas, 2010, 187-188), debido a que tuvo que ser un núcleo urbano de gran importancia geoestratégica en la política romana bajoimperial (Ceprián *et al*., 2013, 107-108). El grado de significación es tan destacado que el conjunto de numerario del estrato superficial muestra este momento como el único verdaderamente representado, estando los demás periodos de la vida de la ciudad constituidos marginalmente o directamente ausentes.

ESTRATO DE DEHESA (UE 565 Y UE 714)

Sabemos por las fuentes escritas que en el S. XIII, poco después de la conquista cristiana de la zona, el lugar de Cástulo es una dehesa por la cual litigarán la aldea de Linares y la villa de Baeza durante buena parte de la Baja Edad Media (Carrascosa y Rabaneda, 1997, 68-72).

Desde la realidad arqueológica, hemos podido reconocer el estrato originado por la formación de la dehesa fundamentalmente en el área 2, puesto que debido a la erosión diferencial y la falta de potencia sedimentaria en el área 1 el estrato de dehesa ha desaparecido en gran parte. Este estrato se caracteriza por "una matriz de tierra compacta, de coloración marrón grisácea, caracterizada por una escasa presencia de inclusiones artefactuales y de piedras, la cual contiene restos abundantes de caracoles" (Pérez Bareas, 2014, 72) y donde el índice de fragmentación del registro cerámico es mucho menor.

En primer lugar se observa cómo en este estrato sí se documenta alguna moneda de valor más alto y más peso, como un sestercio de Alejandro Severo de casi 22 g (Fig. 2). Este hallazgo demostraría el proceso de expolio del estrato anterior.

Por otro lado, tanto la presencia de monedas de módulos grandes como la tendencia a una mayor diversidad cronológica de las monedas integradas en el estrato de dehesa con respecto al inmediatamente superior (Fig. 3), sobre todo en relación con una mejor y mayor presencia de monedas del S. III, permite pensar que el nivel sedimentario estudiado se comporta como un verdadero estrato de cubierta de un sitio arqueológico donde se observa, a pesar de las diferentes variables que condicionan la visibilidad del registro arqueológico, una muestra significativa de las sucesivas etapas por las que ha pasado la habitación del sitio arqueológico. Esta característica se aprecia mucho mejor en el conjunto cerámico del estrato donde se distingue desde fragmentos prehistóricos hasta medievales.

ESTRATO DE ABANDONO (UE 558 Y UE 595)

Se trata de un estrato ubicado debajo de la dehesa o de la tierra de labor y que cubre las estructuras murales del sitio arqueológico. Se trata de un nivel sedimentario de naturaleza arcillosa y textura heterogénea de color marrón claro de tonalidades de gama anaranjada donde se insertan materiales cerámicos con una cronología que va desde la Prehistoria reciente hasta la Tardoantigüedad.

Al igual que el estrato de tierra de labor (UE 513 y UE 557) este nivel sedimentario se encuentra separado en las dos áreas estudiadas, pero por sus características estratigráficas, sedimentarias y artefactuales debe ser el mismo estrato. La estructura monetaria de ambos niveles nos lleva a pensar en la misma idea, ya que en ambos las monedas se concentran en cronologías y valores similares, si bien se documentan discrepancias cuantitativas y, en menor medida, cualitativas (cronológicas) (Fig. 3).

La diferencia cuantitativa está resuelta en tanto en cuanto el volumen de sedimento excavado en una y otra área es netamente desigual, 18,1 m^3 del área 2 y 0,45 m^3 del área 1.

En cuanto a la variación cronológica, la determina más que una desigualdad una complementariedad, puesto que la moneda fechada en el S. V (nº 46) concreta la realidad histórica del momento relacionado con la fase cronológica del Bajo Imperio y Tardoantigüedad que caracteriza al núcleo del conjunto de monedas inserto en el estrato.

Por otro lado, la fecha de esta moneda se ha realizado de manera provisional, ya que se trata del tipo de Victorias enfrentadas con la leyenda del anverso desaparecida. Como es conocido, estos tipos tienen un rango de emisión muy amplio que va desde mediados del S. IV hasta mediados del S. V, en nuestro caso ante la imposibilidad de no poder determinar el emperador que la emitió, sólo ha sido posible la determinación de su fecha por su análisis metrológico, que se asemeja al

de las monedas del S. V. Sin embargo, como es sabido, es complicado determinar fechas concretas para monedas de este periodo a partir de su metrología por las continuas variaciones del sistema monetario que se dio a lo largo de este periodo, los desgastes por su prolongado uso y el posible cercenamiento de monedas del S. IV, para llevarlas a las formas y pesos del S. V (Marot, 2000-2001, 137). Por tanto, la cronología propuesta de la moneda es dudosa y cabe la posibilidad de que se trate de una moneda del S. IV manipulada posteriormente.

Este estrato se ha explicado normalmente como producto de la caída y alteración *in situ* de los tapiales que formaban los alzados de los muros de las construcciones tardoantiguas de la ciudad. Sin embargo, el análisis del conjunto monetario, apoyado, por la relación estratigráfica del nivel sedimentario y el examen de los materiales cerámicos recuperados nos permiten remodelar esta primera valoración. Efectivamente, observamos cómo el conjunto numerario refleja el último momento de esplendor de la ciudad entre el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad. Es a finales de este último periodo, muy posiblemente en la segunda mitad del S. VII, cuando parece advertirse el verdadero declive de la ciudad de Cástulo que ya se atisba en las fuentes escritas cuando entre el X y el XI Concilios de Toledo se constata un cambio de la sede episcopal desde Cástulo a la próxima ciudad de *Biatia* (Baeza), ciudad que crece en importancia en época visigoda (Contreras, 1999, 321). De hecho, estudios basados en prospecciones del yacimiento arqueológico proponen la existencia de pequeños núcleos habitados separados por grandes espacios yermos a finales de este periodo y principios de época islámica (Castillo, 1997; Castillo y Gutiérrez, 2012, 80). De esta manera, la mayor proporción de la superficie de la ciudad se irá erosionando y destruyendo, cubriéndose las estructuras con un estrato caracterizado por la mezcla de los tapiales de los muros de los espacios habitacionales abandonados con sedimentos y materiales diversos, de ahí su componente arcilloso de textura heterogénea y su color variado. El material cerámico también confirma este hecho, pues se compone en su mayoría de fragmentos de vasos de época tardía, estando ausentes cerámicas más modernas.

En el mismo sentido y volviendo al registro monetario (Fig. 3), entendemos que tanto la carencia de hallazgo de monedas visigodas o islámicas como de monedas altoimperiales o íberoromanas viene a confirmar la formación de dicho estrato por el abandono y erosión de las estructuras del núcleo urbano en ese momento concreto. Pero también, la misma ausencia de monedas visigodas e islámicas, en los estratos superiores nos permite confirmar el declive de la ciudad de Cástulo al final de la Tardoantigüedad.

Por último, el desajuste cuantitativo entre las monedas del periodo 330-346, irregularmente más abundantes que las del periodo 346-361, se puede explicar por dos motivos. La existencia de monedas que por su desgaste y alteración no se pueden concretar de manera precisa y por lo reducido de la selección del volumen de estrato analizado que no ha permitido extraer la proporción cuantitativa de la muestra. Tal situación será resuelta con el análisis de mayor cantidad de sedimento.

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN CÁSTULO. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA NUMERARIA DE LOS ESTRATOS SUPERIORES DEL YACIMIENTO (UE 513, UE 557, UE 565, UE 714, UE 558 Y UE 595)

La definición de las características tafonómicas de estos primeros estratos y la cronología de la casi totalidad de las monedas[1] halladas en los mismos nos permiten observar la muestra pecuniaria como integrante de la circulación monetaria del último momento de vida de la ciudad de Cástulo entre el S. III y la Tardoantigüedad. De hecho, el gráfico acumulativo de las monedas de estos estratos viene a corroborar una gestión circulatoria parecida a la estudiada para otros lugares de la Península Ibérica, aunque siempre con ciertos matices que deben estar relacionados con características socio-económicas regionales y locales (Fig. 3).

Efectivamente, el conjunto de monedas del S. III sigue en gran parte el sistema de circulación monetario para este siglo documentado de manera general para la Península Ibérica (Ripollès, 2002, 205-209; Arias, 2005, 110-111). De esta forma, la presencia del sestercio de Alejandro Severo reflejaría el aumento de flujo monetario que comienza a darse precisamente a partir de este emperador después de la caída de aquél desde finales del S. II, en un momento en que el sestercio se convierte en la moneda de cuenta hasta la generalización del antoniniano a partir del año 260 (Arias, 2005, 114).

Posteriormente, vemos cómo son las monedas del periodo 260-275, más concretamente las del último lustro, las más abundantes. Este aumento de monedas en circulación estuvo relacionada con el progresivo deterioro del sistema monetario y la consecuente inflación, aunque no tiene por qué entenderse como un síntoma de declive económico a pesar de los acontecimientos desestabilizadores de aquel momento (Ripollès, 2002, 208). Dentro de este grupo observamos la presencia de imitaciones del tipo *Divo Clavdio* que se convirtieron en unas de las monedas más comunes de la Península en el reinado de Aureliano y que tuvieron una circulación más intensa en los medios urbanos que en los rurales (Ripollès, 2002, 209).

La masiva presencia tanto de moneda oficial como de imitaciones en la ciudad induce a pensar en la necesidad de circulante para una economía desarrollada donde la crisis del S. III no ha incidido de manera dramática.

El único elemento discordante en el grupo de monedas del S. III es la práctica ausencia de antoninianos acuñados por Galieno que normalmente son muy abundantes en la Península Ibérica (Mora, 1982-1983, 253; Ripollès, 2002, 208). La explicación de este dato no parece sencilla y tendría que estar determinada por la dinámica interna de la ciudad de Cástulo que por ahora no podemos concretar.

(1) Sólo se desvían de esa tendencia las monedas ibéricas de la ceca de Cástulo que muestran la importancia que tuvo Cástulo en época romana republicana como centro organizador de las minas de su entorno.

Por último, el periodo de finales del S. III (275-294) tampoco está representado, siendo ésta una situación semejante a la circulación monetaria general que se aprecia en otros puntos de la Península Ibérica para ese momento. La falta de moneda se ha explicado como un reflejo de una profunda crisis que afectará al Imperio a finales del S. III (Mora, 1982-1983, 254). Sin embargo, este hecho también ha sido justificado por la gran abundancia de circulante del periodo anterior todavía en uso (Ruiz *et al*., 2005, 805) y el posible atesoramiento de las monedas de mejor calidad que llegaron en ese momento por mandato de Aureliano como intento de sanear el sistema monetario[2] (Ripollès, 2002, 208). De hecho, la circulación de los antoninianos acuñados entre los años 253 y 275, donde se insertan los estudiados en este estrato, están atestiguados hasta bien entrado el S. IV (Ripollès, 2002, 210; Carcedo *et al*., 2005, 64). En este sentido, el mal estado y desgaste de algunas monedas de este grupo del S. III podría estar relacionado con ese uso prolongado. Además, este uso prolongado de los antoninianos estaría relacionado con la pobreza de hallazgos de moneda tetrárquica, sobre todo del periodo inicial (295-305), pues, al igual que pasó con la reforma de Aureliano, la reforma de Diocleciano produjo unas monedas de mayor calidad que aquellos antoninianos devaluados provocando el atesoramiento de las valiosas monedas tetrárquicas (Ripollès, 2002, 210) o las refundiciones de las mismas en las décadas posteriores (Cepeda, 2004, 104).

Como se aprecia en el gráfico, es el S. IV el momento con mayor presencia de moneda. Esta abundancia monetaria la explicamos como reflejo de un renacimiento socio-económico de la ciudad de Cástulo en época bajoimperial relacionada con la importancia geoestratégica que tendrá para la administración imperial romana (Ceprián *et al*., 2013, 107).

Por otro lado, la estructura de circulación monetaria coincide considerablemente con la manifestada para la Península Ibérica en este siglo. Desde la presencia testimonial de moneda tetrárquica hay, en líneas generales, un aumento progresivo de monedas en la primera mitad del S. IV hasta culminar a mediados del S. IV con la ratio más alta, fundamentalmente con las monedas de tipo *Fel Temp Reparatio*, coincidiendo este aumento a partir del año 335 con un fuerte periodo inflacionista (335-361) (Ripollès, 2002, 211). Pero no sólo se debería explicar este abundante aporte de numerario por el carácter inflacionario de la economía romana en esos momentos, sino que otras causas de diversa índole tuvieron que influir en esa inyección monetaria. Por ejemplo, la falta de una cantidad adecuada de efectivo debido a la ausencia de cecas en Hispania desde el reinado de Claudio condujo a una endémica falta de monetario, sobre todo para las transacciones cotidianas, que los habitantes hispano-romanos suplieron manteniendo en circulación monedas de emisiones más antiguas (Ripollès, 2002, 210; Arias, 2005, 104). Se ha planteado que estas situaciones deficitarias se intentaron solventar en momentos concretos del S. IV con decisiones políticas que implicaban puntuales cargamentos masivos de monedas relacionados con la reconquista de la región a usurpadores por parte de los emperadores legítimos (Cepeda, 2000, 168). De la misma manera, la explicación de que esas monedas llegan con el traslado de tropas a las zonas de conflicto para controlarlas (Ruiz *et al*., 2005, 807), más que contrariar, abunda y complementa la tesis anterior.

(2) Sólo se ha catalogado una pieza en el estrato de arado de tipo *Divo Clavdio* que por su metrología se puede adscribir al valor de los aurelianos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024

También se observa cómo en el periodo 361-378 hay un descenso brusco de numerario. Esta caída ha sido explicada por la saturación de circulante en el sistema del periodo anterior (Ruiz *et al*., 2005, 807), ya que no lleva aparejado un problema de aprovisionamiento (Lechuga, 1985, 72).

Posteriormente, a finales del S. IV la moneda de bronce cobra nuevo protagonismo, sobre todo, los valores más grandes de tipo AE 2 que conviven con los valores más pequeños AE 4 como es nuestro caso. La importancia de las AE 2 estaría motivada por una selección consciente por parte de los usuarios debido al valor intrínseco de las mismas (San Vicente, 2002-2003, 245) y a su comodidad de uso en las transacciones cotidianas (Cepeda, 2000, 164). Ahora bien, la distribución de circulación de este tipo de monedas indica su presencia en aquellos lugares insertos en la red de intercambios entre los puertos mediterráneos y sus áreas de influencia interior y, entre ellas, el valle del Guadalquivir (Cepeda, 2000, 170). Por tanto, la presencia de un número notable de estas monedas en Cástulo denota que, a finales del S. IV sigue siendo una ciudad importante y con un desarrollo comercial y económico significativo.

En cuanto a las cecas, si exceptuamos que la mayor cantidad de monedas se encuentra en el conjunto de indeterminadas con un 61,36% del total, debido a su mala conservación, causa de un uso prolongado de las mismas como es habitual en este periodo, observamos que la forma de aprovisionamiento es común a la general de Hispania con un abastecimiento fundamental de las occidentales con el 70,58% del total de cecas conocidas (Fig. 4.1). Entre ellas las mayores su-

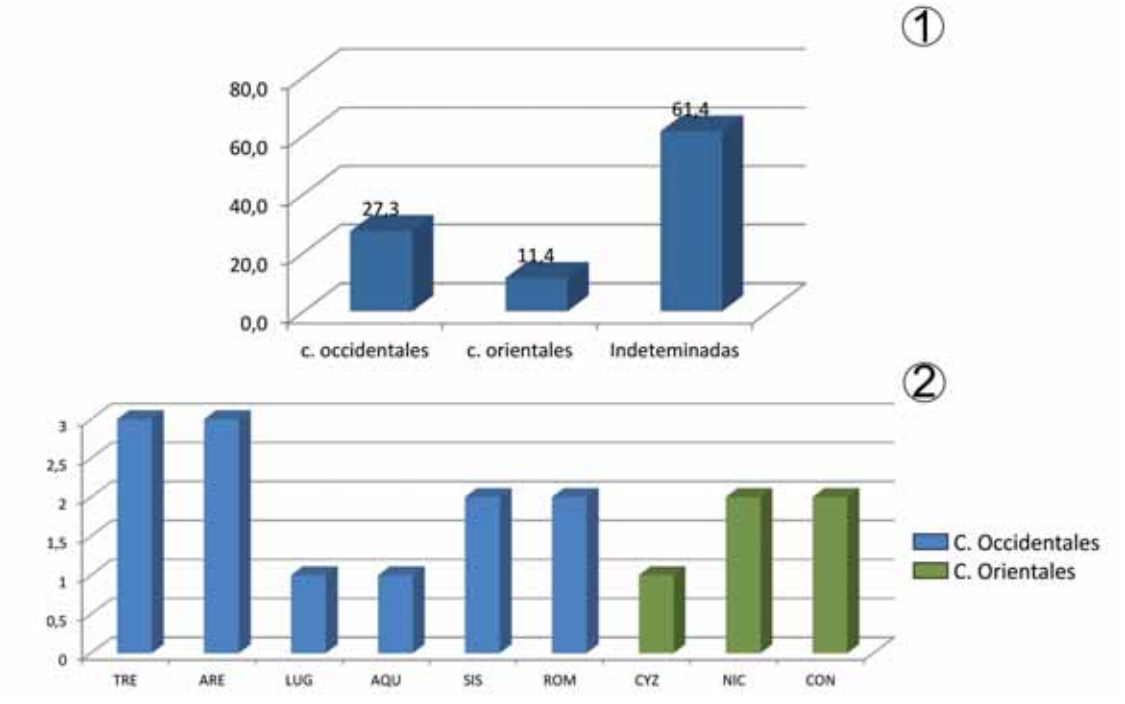


Figura 4.- Distribución de cecas de las monedas de los estratos UE 513-557, UE 565-714 y UE 558-595: 4.1) Procedencia de cecas occidentales u orientales; 4.2) Desglose de las monedas por ciudades de emisión.

ministradoras son las galas donde las cecas de *Arelate* y *Treveris* son las primeras distribuidoras, 58,33%, seguidas de la de *Lugdunum* (Fig. 4.2). Tal distribución confirma la inserción de Cástulo en el sistema de circulación regional del suministro monetario para Hispania donde son las cecas más cercanas las que proporcionan la mayor cantidad de numerario, a lo que hay que añadir factores políticos y administrativos relacionados con la integración de las provincias hispanas en la prefectura gala con capital en *Treveris* (Cepeda, 2004, 108).

No obstante, hallamos ligeras divergencias con respecto a la importancia de Roma como suministradora de moneda con respecto tanto a la Península (Ripollès, 2002, 212) como a otras zonas cercanas a nuestro lugar de estudio como es el área de la Bética oriental (Ruiz *et al*., 2005, 804 y 806), puesto que aunque es significativa sólo es la tercera en importancia junto con *Siscia*. A la misma vez, el relieve de la ceca de *Siscia* parece reflejar un suministro más importante que la media de esta ceca para Hispania y que podría interpretarse como un factor local en el suministro (Fig. 4.2).

Las cecas orientales están menos representadas y con una distribución más parecida a la general, con un reparto más regular donde las cecas ubicadas en el área de los Estrechos son mayoritarias con *Constantinopolis* y *Nicomedia* a la cabeza (Cepeda, 2000, 165) (Fig. 4.2).

Por último, las imitaciones también se observan en este conjunto monetario (Fig. 3). Para las imitaciones de monedas del S. IV se ha planteado que parte de las mismas fueron realizadas ya en el S. V. El origen de este tipo de moneda estaría relacionado con la falta de aprovisionamiento de numerario por la invasiones bárbaras del S. V en Hispania (Marot, 2000-2001, 135) causa de la pérdida, para el poder imperial, de gran parte de la Península y el subsiguiente corte del suministro monetario (Ripollès, 2000, 213). De esta manera, la imitación de una *maiorina* de tipo *Reparatio Reipvb.* a nombre de Graciano (Figs. 4 y 8.16) la hemos fechado en el S. V, puesto que parece más lógico pensar que esta imitación se hubiera realizado en un momento de escasez de este valor más que cuando hubo una elevada inyección de emisiones oficiales de estas monedas a finales del S. IV (Cepeda, 2000, 168-169; San Vicente, 2002-2003, 254). Igualmente, otros investigadores han propuesto que las imitaciones del tipo *Reparatio Reipvb.* produzcan en el S. V (Marot, 1997, 162).

Por otro lado, la falta de aporte de monetario también se suplió utilizando las monedas antiguas desde los AE 3 y *nummi* constantinianos hasta el circulante del periodo inmediatamente anterior de AE 2 y AE 4. Monedas que en muchos casos están muy desgastadas o rotas por el uso. De hecho, se ha sugerido que estas roturas fueron conscientemente producidas a partir del S. V como forma de adaptar las monedas antiguas a los valores de la época (Marot, 2000-2001, 137).

Estas características son las que encontramos en la muestra monetaria estudiada por lo que podemos aventurar que, al menos a principios de la Antigüedad tardía, la ciudad de Cástulo todavía era un núcleo urbano económicamente desarrollado que intentaba adaptarse a las nuevas circunstancias históricas. Esta importancia de Cástulo en la Tardoantigüedad no debe de sorprender teniendo en cuenta que fue sede episcopal y es conocido que son los obispos las figuras que mantienen e impulsan las ciudades cuando el Estado romano abandonó las provincias hispanas (Pérez Rodríguez-Aragón, 2007, 21-22).

ÁREA 1: ESTRATOS DE UNA ESTANCIA TARDOANTIGUA (UE 530, UE 543, UE 545)

El estrato que nos encontramos inmediatamente sobre los restos arquitectónicos de la unidad doméstica es un estrato de matriz arenosa con materiales cerámicos considerablemente fragmentados y que se caracterizan por su diversidad cronológica, puesto que van desde época calcolítica hasta la Tardoantigüedad, si bien este último momento es el mejor representado. El carácter cronológico y arqueométrico del material cerámico, junto con los rasgos sedimentarios del estrato, semejantes a las características texturales y de color de los alzados de tapiales documentados en la excavación, determinan el origen del estrato analizado como el colapso sobre la estructura doméstica de los alzados de tapiales de los muros y cuyo interior ha sido parcialmente alterado por procesos postdeposicionales.

Desde esta perspectiva, un dato fundamental para el análisis histórico de la vivienda es poder concretar el momento de fundación y el periodo de permanencia de la misma. Las monedas halladas en el interior de estos estratos se confirman como unos elementos arqueológicos primordiales para el conocimiento de los datos anteriores, puesto que el origen de la formación de las paredes tapiales se basan en el acopio de tierras cuyo último momento de depósito es posterior o, al menos, coetáneo, al momento de construcción de los muros. De esta manera, el análisis cronológico del contenido material de dichos tapiales nos debe dar una fecha *post quem* de la estructura a la que pertenecen, y las monedas por ser elementos de carácter cronológico intrínseco se convierten en un registro idóneo para esa tarea.

Por tanto en el estrato de tapiales analizado (UE 530), dispuesto justo por encima de los restos conservados de los muros de la vivienda, se observa una agrupación de monedas que se identifica claramente con el tipo de circulación monetaria de principios del S. V (Fig. 5.1). Por un lado, la presencia de AE 2, acumulada a partir de dos periodos distintos, las del tipo *Reparatio Reipvb.* del periodo comprendido entre el 378 al 387 y las del tipo *Gloria Romanorvn* emitidas entre el 392-395 (Cepeda, 2000, 166), ambas con un gran desgaste. Por otro, la concurrencia de moneda de tipo AE 3 acuñada entre el 348 y el 361 sobre todo del tipo *Fel Temp Reparatio* (Marot, 2000-2001, 135) también muy desgastada. En este caso, la formación del tapial habría que llevarlo a la primera mitad del S. V.

En consecuencia se puede determinar como última fase de remodelación o restauración de la estancia la primera mitad del S. V.

Por último, vamos a analizar los estratos relacionados con el momento final de ocupación de la estructura doméstica. El estrato UE 543 es parte de un derrumbe relacionado con el colapso de su cubierta. Bajo dicho derrumbe se hallaron 2 monedas que se caracterizan por ser propias de una circulación monetaria relacionada con el periodo tardoantiguo. Son un AE 2 muy desgastado y un AE 3 roto y usado. De la misma manera, bajo este estrato se encontró el estrato UE 545 de matriz cenizosa, poco compacto y de color oscuro. Este estrato es el de final de uso y abandono de la estancia, dispuesto sobre el verdadero suelo de la habitación (UE 553). En él se vuelve a encontrar el mismo registro monetario hallado en el estrato UE 543, aunque en este caso con mayor número de monedas.

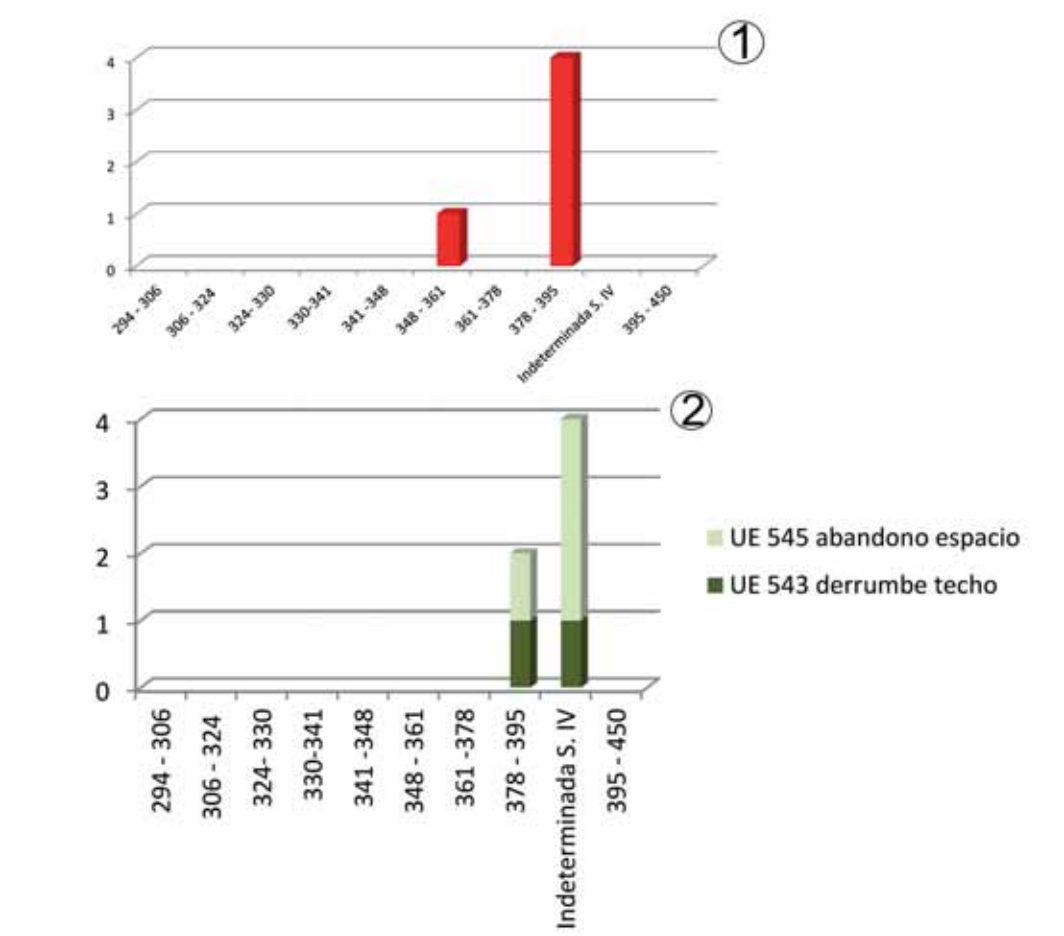


Figura 5.- Área 1: 5.1) Estructura monetaria de UE 530; 5.2) Estructura monetaria de UE 543-545.

El origen de ambos estratos permite identificar los dos grupos de monedas como del mismo momento ya que el estrato de derrumbe selló el final de la deposición del estrato UE 545. Así pues, si se unen ambos conjuntos numerarios se observa cómo son complementarios y que definen el tipo de circulación monetaria tardoantigua con una mayor precisión cuantitativa y cualitativa (Fig. 5.2). Se aprecia un grupo de monedas significativo de valor de AE 2 en muchos casos bastante desgastadas junto con un grupo mayor de monedas fraccionarias más pequeñas en mucho casos tan usadas que no se puede determinar con exactitud su cronología de emisión pero que se puede acotar desde mediados del S. IV en adelante. El conjunto se muestra como el circulante propio para las transacciones cotidianas, de escaso valor, pero necesario en el comercio más primario por unos usuarios que encontraron cómo a principios del S. V la provisión de moneda romana oficial sufrió una drástica disminución (Marot, 2000-2001, 141), debido fundamentalmente a la progresiva pérdida del dominio imperial en Hispania en relación con la invasión bárbara de la Península y la ineficaz intervención del ejército (Ripollès, 2002, 213).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024

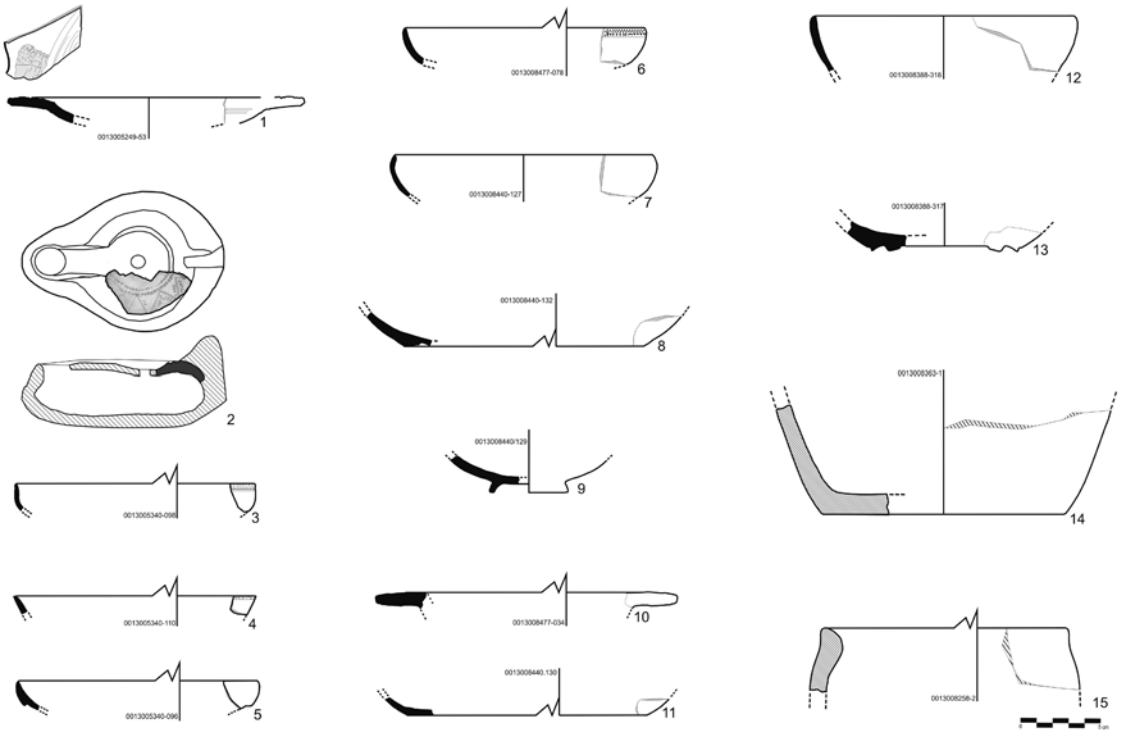


Figura 6.- Cerámicas representativas. UE 543-545: 1) H 97; 2) Atlante X; 3-5) TSHTM 1, 2 y 9. UE 753: 6-8) TSHTM 1; 9) TSHTM 5; 10) TSHTM 6; 11) H 63. UE 786: 12-13) TSHTM 1 y 2; 14-15) Recipientes a torneta.

En definitiva, nos encontramos con el típico circulante de bronce usado a lo largo de la Tardoantigüedad en las ciudades hispanas del interior, de la que Cástulo formó parte. De hecho, la presencia de un fragmento de ARSD de la forma Hayes 97 con decoración aplicada y una lucerna de tipo Atlante X, asociados a un estrato asimilado al nivel UE 543 (Figs. 6.1 y 6.2), lleva a adscribir este último momento entre la segunda mitad del S. V y principios del S. VI.

ÁREA 2: EL EDIFICIO E, CONSTRUCCIÓN PALEOCRISTIANA: ANÁLISIS DE LA ZONA OCCIDENTAL (UE 703, UE 704, UE 723, UE 724, UE 753, UE 786 Y UE 854)

En este caso se han analizado todos los estratos contenidos en las estructuras de la sección occidental del edificio E con material numismático. El objetivo fundamental de este estudio es

determinar el origen fundacional del edificio y su vida útil, teniendo en cuenta los posibles hiatos y fases de ocupación del mismo.

Los estratos UE 703 y UE 704 se encuentran en la parte superior de la columna estratigráfica. Son estratos caracterizados por la inclusión de grandes clastos y sillares en una matriz escasa de textura arcillosa y color claro. Son, por tanto, el mismo estrato con unas ligeras diferencias de matiz en la matriz que responden a los diferentes espacios en que se ha sedimentado. El estrato UE 703 sobre un espacio estrecho y rectangular, denominado "pasillo" y el 704 por los espacios denominados "nave occidental" y "sector norte". Todos esto ámbitos se encuentran perfectamente delimitados en una estructura rectangular encintada por muros fabricados con elementos heterogéneos donde se observan, mampuestos de diferentes tamaños, material de acarreo, ladrillos, etc. De la misma manera, el estrato UE 724, dispuesto debajo de los estratos anteriores, se define por una sedimentación similar a los estratos superiores, aunque en este caso contiene mayor número de material de cubierta. Por tanto, podemos concretar que los estratos UE 703, UE, 704 y UE 724 son, en realidad, diferentes facies de un único estrato.

La cantidad de material pétreo de carácter arquitectónico de los estratos, consecuencia en gran parte del proceso de erosión y sedimentación por colapso y caída de los muros del edificio, induce a pensar que, en general, las monedas de esos niveles sedimentarios se integraron de manera inconsciente en la fabricación de los muros. De esta forma, el estudio cronológico de las monedas nos ofrecerá unas fechas muy cercanas a la construcción del edificio, puesto que, la presencia de material dinerario en los muros será fruto de pérdidas ocasionales del mismo cuando todavía estaba en uso.

Así, en el estrato, UE 724, se observa una buena cantidad de monedas todas adscritas a un S. IV, algunas tan desgastadas que no se puede concretar su fecha de emisión, pero otras mejor conservadas que llevan al periodo de acuñación de mediados del S. IV (348-361) y que permiten determinar la fecha de construcción del edificio en un momento de mediados a segunda mitad del S. IV (Fig. 7.1).

Sin embargo, por la existencia de monedas de finales del S. III e inicios del S. IV a techo del estrato (UE 703 y UE 704) no se descarta la posibilidad de una primera fundación del edificio a principios del S. IV (Fig. 7.1).

Debajo de este estrato, en la nave occidental, se halló el estrato 753. Un nivel de textura fina y arcillosa de color marrón oscuro ceniciento depositado sobre el suelo de la habitación y que contenía un reducido y fragmentado registro cerámico. De la misma manera, sobre el suelo del pasillo y, en este caso, bajo el estrato UE 703, encontramos el estrato UE 723 de las mismas características texturales y arqueológicas a la UE 753 que denota el mismo proceso y la misma sincronía en la formación sedimentaria. Si bien es verdad que ambos estratos no tienen continuidad lateral y poseen diferencias de color. Estas divergencias se explican por el depósito de los sedimentos en espacios separados con fuertes desigualdades de cotas, puesto que el suelo del pasillo está en torno a 80 cm por encima del suelo de la nave occidental. En definitiva, ambos estratos tienen su origen en un abandono relativamente prolongado del edificio, que permitió la sedimentación de los espacios interiores.

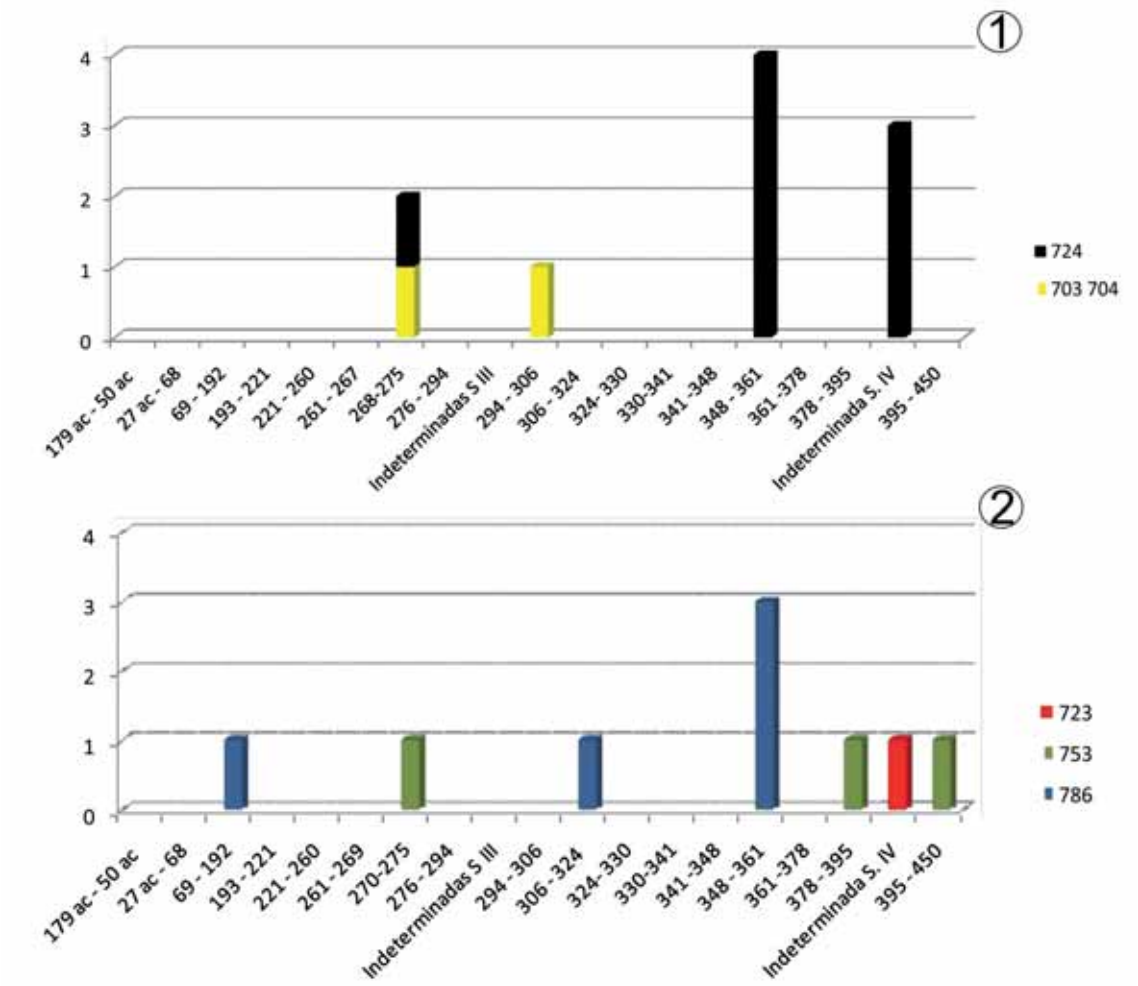


Figura 7.- Área 2: 7.1) Estructura monetaria de UE 703-704-724; 7.2) Estructura monetaria de UE 723-753-786.

El conjunto de monedas, se convierte en una herramienta determinante para establecer el momento del hiato habitacional. De las monedas de la UE 753 (Fig. 7.2) se deduce un abandono en la Tardoantigüedad y no sólo por la existencia de un AE 4 muy desgastado de finales del S. IV (Figs. 4 y 10.77) sino por la presencia de una imitación de un AE 3 de tipología del S. IV con "letroides" (Figs. 4 y 10.78). Estas imitaciones fueron uno de los recursos más utilizados en el S. V, junto con el uso de moneda antigua, sobre todo de moneda del S. IV, para suplir el corte de aprovisionamiento de moneda imperial desde principios del S. V (Marot, 2000-2001, 135).

De la misma manera, la moneda de posible módulo del S. IV, totalmente desgastada y con un orificio central, hallada en el estrato UE 723 (Figs. 4 y 10.75), viene a abundar en un abandono

tardío de la construcción, puesto que la práctica de perforar el centro de los *nummi* está atestiguada en el S. VI, posiblemente como necesidad de enhebrar estos valores en cantidades o pesos determinados para facilitar su intercambio, su contabilidad o para resolver la falta de monedas de valor superior (Morrisson, 1980, 242; Marot, 1998, 292-293; 2000-2001, 141).

En definitiva, teniendo en cuenta el registro monetario y el registro cerámico asociado con TSHTM de las formas 1, 5 y 6 y un fondo de ARSC tipo Hayes 63 (Figs. 6.6 a 6.11), se puede concretar un abandono intermedio del edificio a partir de mediados del S. V en adelante.

Por último, en el sector norte de la construcción se registró el estrato UE 786. En realidad, dicho estrato era la compactación de la parte superior del estrato UE 753, inmediatamente por debajo de aquél, para la formación de un suelo terrizo, como lo demostraba el depósito horizontalizado de numerosos ladrillos caídos sobre la superficie de la UE 786. La creación de este suelo y el hallazgo sobre él de una pieza de molino circular al lado de una gran basa de columna reutilizada como asiento, indica una ocupación relacionada con la molienda de grano.

El análisis del conjunto numismático lleva a la misma conclusión, puesto que se observa cómo el grueso de monedas se adscribe al periodo de acuñación que va del 348 al 361 con dos monedas residuales una de finales del S. II y la otra de principios del S. IV (Fig. 7.2). Este registro, por sí solo, explicaría un momento de hábitat en la segunda mitad del S. IV que se contradice con la secuencia crono-estratigráfica de los niveles sedimentarios del edificio. Ahora bien, el conjunto monetario cobra sentido histórico si se une al registro de los estratos UE 753 y UE 723 pues forma un gráfico que se corresponde con la distribución dineraria de la fase tardoantigua, con la presencia de monedas fraccionarias de mediados y finales del S. IV y en donde las monedas residuales del S. III, de principios del S. IV o incluso altoimperiales no son raras (Fig. 7.2). De hecho, cobres del S. III son usados en niveles islámicos en El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Doménech y Gutiérrez, 2006, 352) y monedas altoimperiales en niveles bizantinos de Cartagena (Murcia) (Arias, 2005, 115).

Este último momento de habitación es difícil de concretar cronológicamente ya que el material cerámico depositado es poco representativo. Sin embargo, hay algunos elementos realizados a torneta que se pueden fechar entre el S. VI y el VIII, pero mucho más revelador es el hallazgo, caído boca abajo sobre la superficie del suelo, de un fondo de una vasija a torneta similar a otras encontradas en el cercano yacimiento de Giribaile (Vilches, Jaén) y que se fechan entre el S. VII y VIII[3] (Fig. 6.14). Por lo que se puede determinar una cronología del final de la Tardoantigüedad para el estrato.

Por último, se han analizado las monedas del estrato UE 854 que se depositó sobre el suelo de *opus caementicium* de una habitación al noreste de la parte occidental del edificio, donde se halló una pileta con posible función bautismal. El material numismático hallado, no es muy clarificador porque sólo dos de las tres monedas están lo suficientemente bien conservadas como para determinar sus fechas

(3) Agradecemos a D. Juan Carlos Castillo, profesor del Departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén, área de Historia Medieval, la revisión de los materiales de este estrato y la valiosa información que nos ha facilitado para fecharlo correctamente.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024



Figura 8.- Monedas 1-28 (monedas sin escala).



Figura 9.- Monedas 29-56 (monedas sin escala).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 999-1024



Figura 10.- Monedas 51 y 57-86 (monedas sin escala).

de acuñación que no van más allá de mediados del S. IV. En la tercera, muy mal conservada, parece observarse rasgos toscos de un busto que podría deberse a una imitación del S. V, aunque es difícil de verificar. Pero, si analizamos los procesos sedimentarios del edificio y los materiales arqueológicos, donde la cerámica es similar a los estratos anteriormente comentados con TSHTM tipo 1 y ARSC es probable que nos feche el primer momento de abandono del edificio y por tanto que el estrato sea coetáneo a la unidad sedimentaria UE 753-723. Aunque también es verdad que los ejemplos cerámicos son tan ubicuos que sólo dan una cronología relativa entre finales del S. IV y S. V.

Bibliografía

Arboledas, L. (2010): "La explotación masiva de los recursos mineros de Sierra Morena Oriental: La minería íberorromana", en Contreras Cortes, F. y Dueñas Molina, J. (dirs.), *La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir: desde sus orígenes hasta nuestros días*, Jaén, pp. 123-202.

Arias, L. (2005): "Uso y circulación de la moneda durante el Altoimperio en el sureste peninsular", *Numisma* 249, Madrid, pp. 83-120.

Carcedo, M., García, J.R. y Martín, J.A. (2005): *Ocultamiento de monedas del siglo III d.C. procedente del Cortijo de Acevedo (Mijas, Málaga)*, Mijas (Málaga).

Carrascosa, J. M. y Rabaneda, L. (1997): *Linares, de aldea a villa (siglos XIII-XVI)*, Jaén.

Castillo, J.C. (1997): "Cástulo, de *Ciuitas* a *Hisn*", *Jaén, pueblos y ciudades. Tomo V*, Jaén, pp. 1693-1700.

Castillo, J.C. y Gutiérrez, M.V. (2012): "Los años enigmáticos: la aldea de Linares, desde sus orígenes hasta la independencia de Baeza (1565)", en Leis, V., Martínez, L. y Rabaneda, L. (coords.), *Actas I Congreso de Historia de Linares*, Jaén, pp. 75-108.

Cepeda, J.J. (2000): "*Maiorina gloria romanorum*. Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hspania en el tránsito del siglo IV al siglo V", *AespA* 73, Madrid, pp. 161-192.

Cepeda, J.J. (2004): "Las reformas de Diocleciano y Constantino I y su reflejo en la composición de los tesoros monetarios", *La moneda de l'Imperi romá. VII Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 99-112.

Ceprián, B., Repullo, C. y Alarcón, J. (2013): "Broches de cinturón de tipo hispano en Cástulo: Una contribución al ejército bajoimperial en Hispania", *Gladius* XXXIII, Madrid, pp. 81-112.

Contreras, R. (1999): *Historia biográfica de la antigua Cástulo*, Córdoba.

Doménech, C. y Gutiérrez, S. (2006): "Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de *madinat Iyyuh* (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)", *Al Qantara* XXVII(2), Madrid, pp. 337-374.

García-Gelabert, M.P. (1991): "El yacimiento arqueológico de Cástulo", *Antigüedad y Cristianismo* VIII, Murcia, pp. 289-304.

Lechuga, M. (1985): "Numismática tardorromana de la región de Murcia", *Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia, pp. 195-229.

Marot, T. (1997): "Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas", *Revue numismatique* 152, París, pp. 157-190.

Marot, T. (1998): *Las monedas del* Macellum *de Gerasa (Yaras, Jordania). Aproximación a la circulación monetaria en la provincia de Arabia*, Madrid.

Marot, T. (2000-2001): "La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios", *Pyrenae* 31-32, Barcelona, pp. 133-160.

Mora, B. (1982-1983): "Notas sobre la circulación monetaria de la época romano-imperial en la provincia de Málaga", *Mainake* 4-5, Málaga, pp. 251-260.

Morrisson, C. (1980): "La trouville d'Ain Kelba et la circulation des «*minimi*» en Afrique au debut du VIe siècle", *Mélanges de Numismatique, d´Archéologie et d´Histoire offerts a Jean Lafaurie*, París, pp. 239-248.

Pérez Bareas, C. (2014): "Depósitos arqueológicos, sucesión estratigráfica y fases de ocupación", *Siete esquinas* 6, Linares (Jaén), pp. 61-72.

Pérez Rodríguez-Aragón, F. (2007): "El siglo V: una época convulsa", en García, R. (dir.), Hispania Gothorum*: San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, Toledo, pp. 19-35.

Ripollès, P.P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *AEspA* 75, Madrid, pp. 195-214.

Ruiz, M.R., González, R. y Medrano, M. (2005): "Aprovisionamiento monetario de la Campiña del Guadalquivir (Andalucía, España) en época bajoimperial romana (260-409 d.C.)", en Alfaro, C., Marcos, C. y Otero, P. (eds.), *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*. *Actas I*, Madrid, pp. 803-813.

San Vicente, J.I. (2002-2003): "Eugenio y Teodosio: La llegada de los *gloria romanorum* a Hispania", *Memorias de Historia Antigua* 23-24, Oviedo, pp. 239-268.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1025-1040

Complutum nummi: introducción al estudio de la colección de la ciudad romana

Jaime de Miguel López

Resumen

Este trabajo consiste en una revisión y un estudio en conjunto de todo el repertorio numismático hallado en la ciudad romana de Complutum *situada en la actual localidad de Alcalá de Henares. En este artículo presentamos de forma sintética los resultados obtenidos tras el estudio de una colección de monedas que se encuentra prácticamente inédita hasta la fecha y que ha sido conservada por el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de la localidad complutense, prestando atención sobre todo a la moneda de época romana y situándola en su contexto arqueológico.*

Abstract

This paper is a review and a joint study of the entire numismatic repertoire found in the Roman city of Complutum, which is located in the present town of Alcalá de Henares. In this paper, we summarize the results obtained from the study of a coin collection that is almost unknown to date and has been preserved by the Archaeological Service of the City of Alcalá, paying attention especially to the currency from the Roman period and putting it in their archaeological context.

* * *

CUESTIONES GENERALES

A lo largo de las siguientes líneas, pretendemos estudiar en su conjunto, todos los materiales monetarios hallados con una vinculación al yacimiento arqueológico de *Complutum*, yacimiento que conserva los restos de la antigua ciudad romana del mismo nombre, localizada en la actual ciudad de Alcalá de Henares en el centro peninsular, erigiéndose dicha ciudad en el valle formado por la confluencia de los ríos Henares y Camarmilla y en el centro de la antigua vía romana que unía las ciudades de *Emerita Augusta* (Mérida) y *Caesar Augusta* (Zaragoza). Una colección, que ha sido conservada por el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en las instalaciones del TEAR o Escuela Taller de Arqueología, que se sitúa en las mismas inmediaciones del yacimiento romano, entre la zona donde se conservan los restos del foro y las termas y la fuente del Juncal.

Las piezas de la colección numismática, que a continuación les presentaremos y estudiaremos, proceden en su gran mayoría de las excavaciones científicas que se vienen realizando en el yacimiento complutense desde los años 70 del pasado siglo hasta nuestros días, aunque también hay un porcentaje de monedas dentro de nuestro estudio que se han conservado por el Ayuntamiento de Alcalá, sin un origen claro y que provienen de donaciones privadas sin que tengamos ninguna especificación acerca del hallazgo de las mismas, algo que no nos sorprende, puesto que es de sobra conocido, que las monedas antiguas tienen un interés en sí mismas aunque carezcan de contexto arqueológico y concretamente, ese interés por las monedas halladas en los vestigios de la ciudad romana de *Complutum* lo tenemos constatado ya desde el Renacimiento, cuando en el siglo XVI encontramos obras como la que Ambrosio de Morales dedica a las reliquias de los santos niños Justo y Pastor, en la que nos habla de las monedas que ya por aquellos días aparecían y que distintos eruditos locales y personajes vinculados a la Universidad creada por Cisneros, ya estudiaban y conservaban (Vallejo, 2005, 20). Concretamente, Ambrosio de Morales en su obra afirma que los restos conservados en pie en el yacimiento de *Complutum* eran romanos y afirma que él mismo ha visto una moneda de oro del emperador Domiciano y varias más de plata y bronce (Morales, 1568, 37).

La descripción que en 1568 hace Ambrosio de Morales sobre las monedas que aparecen en *Complutum* no son muy completas y como ya hemos esbozado, se limitan simplemente a identificar el metal y su emisor en un caso, pero desde entonces hasta nuestros días han existido numerosos estudiosos que se han interesado por el conocimiento de los restos romanos complutenses y en los testimonios literarios que nos han legado nos dejan descripciones mucho más ricas que la que nos ofrece Ambrosio de Morales y que nos permiten incluso identificar las monedas a las que se refieren.

Uno de los ejemplos de este tipo de relatos que suponen una fuente documental para el estudio de las monedas de *Complutum*, es la obra del siglo XVII conocida como *Anales Complutenses*, que es una obra atribuida a uno o varios canónigos de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares y que pretende realizar la crónica histórica de la ciudad. En esta obra, encontramos descripciones de monedas muy precisas en las que no sólo se nos informa del lugar en el que aparecen dichas piezas monetarias, sino que también nos desvelan información relativa al metal, iconografía, e incluso a la leyenda, como puede verse en el siguiente texto:

> "Varias monedas de oro, plata y cobre se han descubierto en este sitio, que todas publican venerable ancianidad, con que se asegura más aver sido aquí la antigua Cómpluto. Algunas ha descubierto mi cuidado: dos de ellas. La una cerca de la pared Milagro y la otra más adelante, junto a la fuente del Juncal, que entrambas eran de Tiberio. Y aunque algo consumidas por el tiempo, por un reverso se leían las letras por donde se reconocieron ser de Tiberio. Otra hallé en la ribera del río y por un reservo (*sic*) tenía esta inscripción «Constantinus imperator»; y por el otro «Soli Invic». Que juntando las dos dicciones en nuestro idioma diría «Constantino emperador. Solo invicto». Son más maravillosas otras dos monedas que se hallaron la una en el cercado que llaman de Vargas, junto al molino de Cantarranas, y la descubrió un labrador con la azada y el dueño de la heredad la trajo a tocar y se reconoció ser de oro tan acendrado que tocaba más de veinte y cinco quilates, su peso de más de cinco escudos. Por un lado se leía: «Trajano emp. Amantíssimo», y aquí estaba esculpido su rostro; en el otro tenía una figura

> de un mancebo con un tridente o espada en la mano. Para en poder de don Claudio Pimentel. Tengo en el mío otras dos monedas, una deste mesmo emperador y otra de su sobrino Adriano, con semejantes inscripciones «TRAIANO AVG GERM DAC», las demás letras que tiene no se pueden leer. La otra: «CESAR TRAIAN HADRIANUS». Muchas monedas más halladas todas en este sitio he visto y tengo en mi poder pero tan gastadas del tiempo, a quien la dureça del bronce no se resiste, que no conocen sus dueños. Ambrosio de Morales, en su libro de la Traslación, hace mención de muchas, y por notable de una de oro del emperador Domiciano" (Sáez, 1990, 47).

En el llamado Siglo de la Historia (siglo XIX) seguimos encontrando crónicas realizadas por intelectuales complutenses que se preocupan por el pasado romano de la ciudad y que en sus obras también nos describen piezas numismáticas de época romana, como pueden ser las obras de los alcaldes Francisco de Asís Palou (Palou, 1866, 28) o Esteban Azaña (Azaña, 2005, 49), que nos describen monedas acuñadas por los emperadores Tiberio, Trajano, Vespasiano o Domiciano. Más interesante que estas crónicas, para lo que a nosotros nos ocupa, resulta la obra de José Demetrio Calleja, que fue otro alcalaíno que también se ocupó de redactar la historia local, ya que en su obra titulada *Compluto Romana* (1899) evidencia ya que se están realizando en esos momentos excavaciones pseudo-científicas en *Complutum* y también nos añade información relativa a las monedas que aparecen:

> "Hay centenares de ellas de cobre. Muchas de plata, alguna de oro muy notable; una de Nerón, otra de Antonino Pío. Todas las halladas son romanas y de emperadores, sólo hasta finales del siglo IV. Ninguna visigoda ni árabe, lo cual prueba que al verificarse estas invasiones estaba ya arrasada esta población, como se ha dicho" (Calleja, 2000, 53).

La obra de José Demetrio Calleja nos aporta mucha información para aumentar el conocimiento sobre las monedas de la ciudad romana que ocupa nuestro estudio, pero todavía más vital resultan los apuntes que él mismo realizó para componer su obra historiográfica y que fueron conservados por otro ilustre alcalaíno como fue José García Saldaña[1]. Estos apuntes estarían compuestos por numerosas hojas que contienen varios croquis y dibujos sobre las piezas que aparecen en *Complutum* y un ejemplo de ellos, sería la imagen que reproducimos en la figura 1, que sería un boceto realizado por Calleja en la que representa el anverso y reverso de una moneda acuñada por Antonia Augusta y nos informa de que apareció en el cerro de San Juan del Viso en el año 1875.

Todos los textos citados, evidencian que *Complutum* es un yacimiento que ha estado sometido a una actividad investigadora desde hace más de 500 años, pero también al expolio de los anticuarios, un expolio del que, como hemos visto, no sólo no se habrían librado las monedas de época romana, sino que habrían ocupado un papel principal dentro del mismo.

Teniendo en cuenta este hecho, las monedas que en este artículo estudiamos, en su gran mayoría fueron halladas en la zona clásica de yacimiento urbano. Zona que coincide con los restos

(1) Esta documentación nos ha sido facilitada por la doctora Margarita Vallejo Girvés, a quien se la habría cedido la familia García Saldaña.



Figura 1.- Dibujo realizado por José Demetrio Calleja.

arqueológicos que aparecen reflejados en las fuentes historiográficas que hemos citado con anterioridad, apareciendo en estas fuentes denominados como "fuente del Juncal" y el "paredón Milagro", siendo el área comprendida entre estas dos edificaciones donde estaría ubicada la parte público-administrativa de la ciudad romana. También encontramos monedas en edificaciones independientes de esta zona, como son el complejo conocido como "Casa de Hipolytus" o grandes casas privadas, como las conocidas como "de los grifos o Leda".

La figura 2 es un plano en 3 dimensiones que refleja el valle donde se encuentra la ciudad romana de *Complutum* y los principales lugares en los que se han hallado monedas. Ese mapa no sólo refleja la aparición de monedas en el recinto clásico urbano, sino que también aparecen marcadas otras zonas donde se localizan monedas, como son la del altiplano del cerro de San Juan del Viso, donde se acepta por la gran mayoría que estuvo la primigenia ciudad republicana de *Complutum* (que no se bajaría hacia el llano hasta mediados del siglo I), y donde se considera, quedarían barrios suburbiales con habitación hasta el siglo IV (Rascón y Sánchez, en prensa.a).

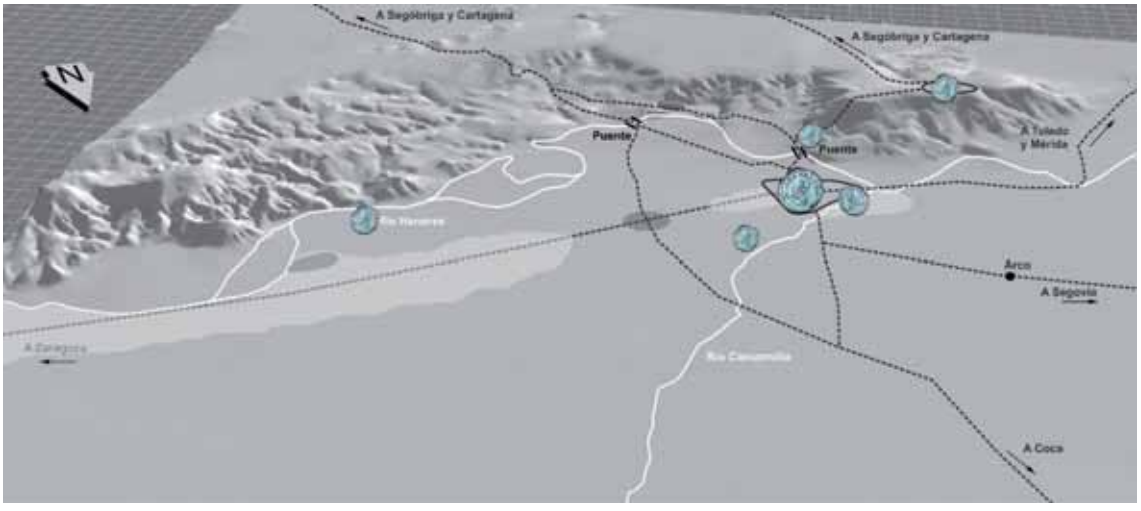


Figura 2.- Plano de Complutum *y los hallazgos monetarios.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1025-1040

También aparecen reflejados en ese mapa otros puntos donde localizamos los hallazgos monetarios estudiados, como la Cuesta del Zulema, o la zona del Val, donde se documenta una villa tardorromana.

Como ya se ha comentado con anterioridad, el estudio acerca de las piezas numismáticas halladas en la ciudad complutense y su entorno, entendiéndose "entorno" como aquellos lugares suburbiales que interactúan directamente con la ciudad del llano (y que son aquéllos que aparecen representados en la figura 2), es algo todavía pendiente de realizar, ya que lo publicado por Dimas Fernández-Galiano relativo a las monedas que han aparecido en las excavaciones de *Complutum*, se limita prácticamente a un conjunto de unos 282 bronces fraccionarios y desgastados de época tardoantigua obtenido en algunos de los niveles de las catas excavadas en la Casa de Leda, junto con otras pocas monedas de origen más disperso (Fernández-Galiano, 1984, 401-429), por lo que este artículo pretende sacar a la luz muchas piezas inéditas provenientes de las últimas excavaciones, aunque también se revisaran los datos aportados por Dimas Fernández-Galiano en lo que se refiere a la moneda, para estudiar el total de las monedas encontradas en *Complutum*.

El conjunto de piezas analizado y que presentamos en este artículo finalmente asciende a un total de 779 piezas, que suponen una parte muy significativa de las monedas conservadas, halladas en excavaciones realizadas en *Complutum* y distintos lugares de su entorno desde el año 1972. Nuestra intención era haber realizado un estudio completo de todo el conjunto de materiales numismáticos conservados, pero esta labor ha resultado imposible, ya que los materiales que se han descartado, que calculamos que rondará *circa* las 250 monedas, están conservados prácticamente como salieron del yacimiento, sin haber pasado por las manos de un restaurador con los conocimientos necesarios para realizar una limpieza eficaz de los materiales que pretendíamos analizar. En un futuro cercano esperamos poder añadir esas monedas a nuestro estudio con el fin de publicar una monografía que incluya el total de las monedas halladas en *Complutum*.

Estimamos que de las 779 piezas analizadas, deben ser de época romana unas 712, estando compuestas las otras 67 piezas por monedas de época medieval, moderna, contemporánea, algunas chapas que en su momento se interpretaron como monedas, medallas, cabezales de clavos e incluso un botón de un uniforme militar de la segunda mitad del siglo XX, suponiendo de este modo la moneda romana el 91,4% de la colección conservada.

Estas 712 monedas romanas se enmarcan en una cronología que abarcaría desde finales del siglo III a.C., en el marco de la segunda guerra de Roma contra Cartago, llegando las últimas monedas hasta las últimas décadas del siglo IV d.C., tras haberse producido la *Divisio Imperi*, entre los dos hijos de Teodosio, Arcadio y Honorio, siendo estos hermanos, los dos últimos emperadores que tenemos representados en la colección numismática analizada. Con esos datos, estamos ante una colección monetaria que refleja cerca de ocho siglos de historia romana conservada en un yacimiento urbano del interior peninsular. Estos ocho siglos no están representados del mismo modo en las monedas de *Complutum*, contando algunos periodos con mucha más representación que otros, como puede verse en la figura 3, que es una gráfica que refleja cómo se distribuyen por periodos las 712 monedas romanas que conservamos.

PERIODO	EMISORES MONETARIOS	Nº DE MONEDAS	PORCENTAJE %
Época anterior a Augusto	Roma republicana	3	0,42%
	Celtibéricas e ibéricas	9	1,26%
Periodo altoimperial	Emperadores julio-claudios	20	2,81%
	Año de los 4 emperadores y los Flavios (Vitelio y Domiciano)	3	0,42%
	Emperadores hispanos	9	1,26%
	Emperadores antoninos	10	1,40%
	Emperadores severos	2	0,28%
	Frustras altoimperiales	48	6,74%
Época bajoimperial o tardoantigua	235-260 d.C. (Gordiano III, Filipo I y Treboniano Galo)	6	0,84%
	260-270 d.C. (Galieno, Salonina y Claudio II)	43	6,04%
	De Claudio II hasta la batalla del Puente Milvio (270-312 d.C.)	21	2,95%
	Antoninianos indeterminados (s. III)	17	2,39%
	Constantino I y sus hijos	126	17,70%
	307-363: Distintos tipos monetarios de época constantiniana	198	27,81%
	Valente – Honorio / Arcadio	40	5,62%
	Frustras bajoimperiales	157	22,05%
Total		**712**	**100%**

Figura 3.- Gráfica con la distribución de monedas de Complutum *por periodos.*

Otro de los aspectos que podemos analizar de la colección monetaria que ocupa nuestra investigación es el metal con el que estaban fabricadas las monedas conservadas. Las monedas estudiadas, en su gran mayoría están fabricadas a partir de metales de base cobre (Cu) como el bronce, siendo algunas de mayor pureza que otras en cuanto a las aleaciones, existiendo muy pocas monedas en metales más nobles como el oro o la plata. Los datos que tenemos concretamente indican que más del 98% lo componen monedas de bronce (704 piezas). Sólo se conservarían 6 piezas de plata y 2 áureos, siendo las 2 monedas de oro, piezas acuñadas en época del emperador Nerón. Una de esas monedas de oro conservadas es la que puede verse en la figura 4.



Figura 4.- Áureo de Nerón.

MONEDAS DE ÉPOCA REPUBLICANA Y CELTIBÉRICA

Como puede observarse en la gráfica representada en la figura 3, encontramos en *Complutum* 3 monedas de época republicana y 9 acuñadas por distintas ciudades ibéricas y celtibéricas, como la que se muestra en la figura 5, que es un as de bronce con la ceca celtibérica de *Virovia* (Rascón, 1998, 242).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1025-1040



Figura 5.- As celtibérico de Virovia*.*

Este volumen monetario, supone una cantidad ínfima en comparación con las monedas que encontramos documentadas para otros periodos de vida del yacimiento complutense. Con respecto a todas las piezas analizadas (779), estas doce monedas suponen un 1,54% del total, porcentaje que aumenta al 1,68% si sólo se tienen en cuenta en el análisis las monedas que hemos considerado de época romana (712), es decir, que ni siquiera llega al 2% de las monedas que aparecen en el entorno estudiado.

Teniendo en cuenta que el yacimiento de *Complutum* que hoy conocemos ubicado en el llano de la Vega del Henares tiene su fundación en torno a la primera mitad del siglo I d.C., en un proceso constructivo que tendría lugar entre los emperadores Augusto y Claudio, no debería sorprendernos en demasía esa escasez de material numismático para esta época; pero aceptando la hipótesis formulada ya por Ambrosio de Morales en el siglo XVI y que la gran mayoría de historiadores acepta (entre los que nos incluimos), acerca de que habría existido una primitiva *Complutum* en época republicana ubicada en el cerro de San Juan del Viso, en la margen izquierda del río Henares, que en torno al siglo I d.C. se habría ido trasladando al lugar que ocupa la ciudad hoy en el llano (Rascón y Sánchez, en prensa.a), podría entenderse que hubieran aparecido más restos numismáticos de este periodo, como aparecen en otros poblamientos de la zona carpetana, como en el *oppidum* del Llano de la Horca, en Santorcaz, sólo a unos 20 km de distancia, donde aparece un conjunto de 43 monedas compuesto por monedas de época republicana, ibérica y celtibérica (Gozalbes *et al*., 2011, 343), o en otras ciudades romanas del interior peninsular, como Segóbriga, donde están documentadas 46 monedas de este mismo periodo, suponiendo un 8,53% del total de la colección (Abascal, Alberola y Cebrián, 2008, 24-26).

Esa escasez de monedas de este periodo, no es tal si le añadimos el llamado tesoro de Zulema, que sería un conjunto de unos 1.500 denarios de plata de época republicana y celtibérica, hallado de forma casual en los primeros años de los años 30, que fue repartido entre los trabajadores que lo encontraron (Mateu, 1940, 178-181), y que sólo conocemos gracias a los escritos de Mateu i Llopis y de Fidel Fuidio. De este gran conjunto, sólo se conservan 61 piezas, 10 de las cuales fueron adquiridas por el señor Bento (Fuidio, 1934, 112-113), cuya colección estuvo depositada en el Museo de San Isidro en Madrid y después fue vendida al Museo de Arqueología de Cataluña. Las otras 51 piezas se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) desde el 5 de junio de 1935, fecha en la que fueron compradas por 102 pesetas a Francisco Santín.

MONEDAS DE ÉPOCA ALTOIMPERIAL

En estos momentos, encontramos documentadas en *Complutum* un total de 92 monedas que abarcan desde el reinado de Augusto hasta el de Alejandro Severo. Estas 92 piezas, suponen un 11,81% del total de piezas analizadas (779) y un 12,92% dentro de las monedas que hemos consideradas romanas (712), es decir apenas supera el 10% de la moneda romana que aparece en *Complutum*. Una de cada diez monedas es de época altoimperial, un porcentaje, que si bien es mayor que el de moneda republicana y celtibérica, es un porcentaje bastante bajo para un periodo de unos 260 años, sobre todo si se compara con lo que va a ocurrir en el mismo yacimiento en época tardoantigua, concentrándose en poco más de 150 años, unas 608 monedas, que aunque es cierto que hay una presencia mayor de moneda fragmentaria (debido a las sucesivas devaluaciones de moneda realizadas por las autoridades en diferentes reformas), la realidad es que el volumen de moneda es muy superior, algo que unido a ciertas reformas urbanísticas que se van a producir en la segunda mitad del siglo III y primera mitad del IV d.C. (Rascón y Sánchez, en prensa.b), evidenciaría un periodo de esplendor de esta ciudad para esos momentos.

El primer elemento que destaca de este conjunto de monedas es el alto número de frustras altoimperiales (48), suponiendo algo más de la mitad del montante de monedas de esta época. Son monedas en un mal estado de conservación, que aunque por su módulo, peso, tamaño o incluso algún dato iconográfico podemos situar en este periodo, resulta imposible su completa identificación. Para este periodo también se percibe que el emperador mejor representado en las monedas es Claudio, puesto que durante su reinado encontramos 10 monedas, 8 acuñadas directamente por él con su imagen y nombre en el anverso, otra moneda llevaría en el anverso la efigie y el nombre de su madre Antonia pero habría sido emitida también durante el reinado de Claudio y por último, una de las monedas acuñadas por Nerón, se corresponde con su etapa como césar, entre los años 50 y 54 d.C., y por lo tanto también se corresponde con el periodo de reinado de Claudio I. Destacan también otras 4 monedas de época neroniana, hecho que hace que entre los años 41-68 d.C., encontremos documentadas al menos 14 monedas, un conjunto nada despreciable, ya que supone el 15% de todas las monedas de época imperial halladas, incluyendo las no identificadas, luego el porcentaje podría ser incluso mayor.



Figura 6.- As de Claudio acuñado en Roma.

La mayor parte de estas monedas son bronces de tamaño medio o grande, estando algunos de ellos fracturados de forma intencionada debido a la necesidad en algún momento de usar una moneda de menor valor que el as. También encontramos una moneda de plata, que es un denario

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1025-1040

de la emperatriz Faustina II, esposa de Marco Aurelio y podemos documentar 2 áureos, de los cuales, conservamos uno auténtico y otro que es una réplica[2], perteneciendo ambos áureos al emperador Nerón.



Figura 7.- Sestercio de Trajano.

MONEDAS DE ÉPOCA BAJOIMPERIAL

Tras la caída del emperador Alejandro Severo, llega a ocupar en el año 235 d.C. el trono imperial Maximino el Tracio, siendo éste el primero de una lista de emperadores que ascienden a la dignidad de la púrpura habiendo ascendido socialmente a través del ejército. De este modo se inicia una etapa de la historia del Imperio romano que la historiografía tradicional ha considerado siempre como periodo de crisis, aunque en realidad, lo que ocurre es que el Imperio se está redefiniendo, sufriendo profundos cambios políticos, sociales, económicos, religiosos e incluso en sus fronteras.

En lo que respecta a *Complutum*, los datos obtenidos al estudiar la arqueología del urbanismo de la ciudad reflejan un periodo muy activo de verdadera reforma de la ciudad que se desarrolla entre la segunda mitad del siglo III y buena parte del siglo IV d.C., reformándose en estos momentos edificios públicos como la basílica, un gran edificio administrativo o las termas, constatándose incluso en estos momentos entre finales del siglo III e inicios del IV d.C., la repavimentación de las calles, como la próxima al foro. También encontramos reformas y desarrollo de las casas privadas, como la de Leda o la de Baco, que en estos momentos experimentan una transformación, convirtiéndose en verdaderas casas-palacio y una proliferación de grandes estructuras agrarias, como la villa del Val.

Este crecimiento urbanístico que la Arqueología constata en *Complutum* coincidiendo con un momento en el que bastantes de las ciudades peninsulares están manifestando los primeros síntomas de crisis y de cambio hacia lo que será después la ciudad medieval, viene acompañado de

(2) El hecho de no conservar el áureo neroniano original no influye en nuestro análisis, ya que su existencia está bien documentada y el propio hecho de que se haya fabricado una réplica del mismo lo prueba.

un crecimiento espectacular de los hallazgos monetarios. Para esta época tenemos documentadas unas 608 monedas, lo que supone casi un 90% de la moneda romana que aparece en *Complutum*, haciéndonos ver que los testimonios numismáticos que conservamos de época altoimperial sean casi anecdóticos en comparación con lo que ocurre en este periodo de crisis para la historiografía clásica.



Figura 8.- Antoniniano de Filipo el Árabe.

Dentro de ese gran número de monedas, encontramos dos momentos que destacan por encima del resto, indicándonos un posible momento de mayor riqueza, siendo estos dos periodos, los siguientes:

1. Un importante momento de presencia monetaria es el que transcurre entre los reinados de los emperadores Galieno y Claudio II apodado "el Gótico" comprendidos entre los años 253 y 270 d.C. En este periodo encontramos al menos 43 monedas pertenecientes a este periodo, 43 monedas que se repartirían de la siguiente forma: se conservan 31 monedas de Galieno, 5 de su esposa Salonina, 7 monedas de Claudio II el Gótico, quien fue designado como sucesor de Galieno y 9 monedas emitidas inmediatamente después de la muerte de Claudio II, con la leyenda DIVO CLAVDIO.
2. Un segundo momento de concentración de moneda se inicia con el reinado del emperador Constantino, cobrando un pleno apogeo durante el reinado de sus herederos, sobre todo a partir del comienzo del reinado de Constancio II en solitario ya sin sus hermanos Constante y Constantino II a partir del año 350 d.C. Éste es el momento en el que la moneda de *Complutum* aparece en mayor cantidad, llegando a constituir cerca del 50% de las monedas documentadas en el yacimiento.



Figura 9.- Fraccionaria de Constancio II.

Debemos también tener en cuenta que existe un momento de verdadero vacío monetario comprendido entre estos dos grandes periodos de esplendor monetario, encontrándose desde la década de los años 70 del siglo III d.C. hasta el final el gobierno del emperador Constantino tan sólo tres monedas pertenecientes a los Tetrarcas y una moneda a Majencio. Un fenómeno

que nos parece muy interesante al producirse entre las dos mayores etapas de esplendor monetario que ve *Complutum* a lo largo de sus siglos de existencia y coincidiendo con un periodo de apogeo urbanístico.

Tras la muerte del último de los emperadores emparentados con Constantino I, que fue su sobrino Juliano en el año 363 d.C., del que conservamos al menos tres pequeños bronces (AE 2), encontramos otro pequeño vacío de monedas para después encontrar otro pequeño momento de esplendor en lo que se refiere a la presencia de monedas en el yacimiento complutense a finales del siglo IV entre los años 378 y 388 d.C., con la presencia de monedas acuñadas por los emperadores Graciano, Teodosio y el usurpador hispano Magno Máximo, quien acuña numerosas monedas en las oficinas galas de *Lugdunum* y de *Arelate*.

Las últimas monedas que encontramos de época romana pertenecen a los hijos del emperador Teodosio, Arcadio y Honorio, contando con los hallazgos de una moneda por cada emperador.

	H	K	AR	AS	AQ	AN	ML	CON	COL	LVG	OST	RM	TS	TR	SIS	KZ	LN	N	TOT.
Gordiano III												3							**3**
Filipo el Árabe												2							**2**
Treb. Galo												1							**1**
Galieno				1		1	2					21							**25**
Salonina							1					2							**3**
Claudio II						1	1					2							**4**
Divo Claudio							1					1							**2**
Victorino									2										**2**
Tétrico I									1										**1**
Tétrico II									1										**1**
Aureliano												1							**1**
Maximiano										2									**2**
Const. Cloro		1																	**1**
Majencio											1								**1**
Constantino I			1		1			2		2						1	1	1	**9**
Constantino II			2					1		1		3			1				**8**
Constante	1		4		1			1		1		5	2	1		1	1		**18**
Constancio II	1		10		4	1				1		3	2		2	2			**26**
C. Galo												1							**1**
Usurpadores										2		1							**3**
Series Comm.			1					5		3		3	1	3	1	3			**20**
Indet. (s. IV)			6		1			2		4			1	3					**17**
Valente												1							**1**
Valentiniano II						1													**1**
Graciano			1							3					1				**5**
Mag. Máximo			4							4				1					**9**
Arcadio						1													**1**
Total	**2**	**1**	**29**	**1**	**7**	**5**	**5**	**11**	**4**	**23**	**1**	**50**	**6**	**8**	**5**	**7**	**2**	**1**	**168**

Figura 10.- Gráfica con las cecas identificadas por emperador.

En este conjunto de monedas bajoimperiales, somos capaces de reconocer la oficina en las que fueron acuñadas en 168 monedas de las 608 constadas en este periodo. Como puede verse en la figura 10, existe una primacía de las monedas acuñadas en la parte occidental del Imperio, como son las oficinas de Lyon, Arlés y Roma.

CONCLUSIONES

En cuanto a las conclusiones que obtenemos tras haber realizado este pequeño estudio, la primera que atisbamos con total seguridad tras haber estudiado las piezas numismáticas y la evolución de la investigación desarrollada en *Complutum* desde el Renacimiento hasta nuestros días, es que no podemos establecer conclusiones absolutas –como por otro lado, casi nunca ocurre–, ya que estamos ante un yacimiento que ha sido objeto de explotación arqueológica desde hace más de medio milenio, entendiéndose prácticamente hasta la década de los años 70 el concepto "explotación arqueológica" por expolio de antigüedades y tesoros, entre los que se encuentra la moneda romana que tiene un valor añadido *per se* sin necesidad de tener un contexto arqueológico, como objeto valioso, de colección o simplemente por estar fabricada de un metal valioso que puede reaprovecharse para cualquier otro objeto.

Como ya hemos afirmado, estimamos que en *Complutum* se conservan 706 monedas que se corresponden con el periodo de estudio de época romana o hispanorromana, estando en mayor o menor medida, representadas todas las épocas de la historia de Roma a través de la moneda, permitiéndonos poder afirmar que en el yacimiento romano complutense y en su más inmediato entorno suburbial, habría continuidad poblacional probablemente desde el siglo II a.C., como sugieren las monedas romanas más antiguas, aunque la posición de la ciudad no sea la que actualmente es.

Con estos datos podemos afirmar que desde la fundación de la ciudad en el Llano en torno a la mitad del siglo I d.C., se observa la aparición de moneda en pocas cantidades de forma más o menos regular hasta finales del siglo II y el primer tercio del siglo III d.C., para producirse después una importante concentración de monedas en torno a los años 250-275 d.C., para después volver a producirse prácticamente otro vacío monetario, hasta llegar al momento de mayor presencia de testimonios numismáticos, que tendría lugar desde los años 312-313 d.C., hasta los años 361-363 d.C., concentración que en apenas 30 años después, desaparecerá del todo, dejando de existir cualquier resto de moneda romana.

Esa presencia irregular de moneda romana en el yacimiento de *Complutum*, parece que coincide con los periodos de mayor actividad constructiva en la ciudad, en lugar de tener relación con los principales momentos de estabilidad política y esplendor económico del Imperio romano. En *Complutum* esta afirmación se cumple y en nuestra opinión es la principal conclusión que se obtiene tras el estudio. Las etapas constructivas, aquéllas en las que se está

desarrollando el urbanismo de la ciudad, coinciden con los periodos de mayor aparición de testimonios numismáticos.

En *Complutum* se documentan fundamentalmente dos periodos constructivos: el periodo fundacional y una gran reforma que tendría lugar en torno a la parte final del siglo III y primera mitad del siglo IV d.C., que busca engrandecer los elementos típicos de la vida urbana clásica romana, reconstruyéndose una basílica de culto imperial sobre la planta de la antigua, colmatándose las antiguas termas para construir una curia, construyendo al mismo tiempo unas termas nuevas y se documenta también la construcción de un gran edificio de carácter administrativo.

En estos dos periodos de reforma tenemos documentadas las mayores concentraciones de moneda con respecto a sus periodos más cercanos. En lo que respecta a la moneda imperial, el periodo en el que mayor número de testimonios numismáticos encontramos, se produce coincidiendo con el reinado de Claudio y de Nerón, para inmediatamente después producirse un vacío de moneda, con alguna excepción, hasta volver a generalizarse su aparición en época de los emperadores hispanos Trajano y Adriano.

Algo similar ocurre en la época de la gran reforma de la época tardoantigua, existiendo dos grandes periodos de acumulación monetaria coincidiendo con los reinados de Galieno por un lado y fundamentalmente de Constancio II por otro, para después antes de terminar el siglo IV d.C., dejar de aparecer ningún testimonio numismático. Por lo tanto se produce el desarrollo del binomio: construcción/aparición de moneda.

Por otro lado, puede resultar muy chocante que en torno a mediados del siglo IV se desarrolle un importante proceso reformador de la ciudad dotándola casi de un carácter monumental y palaciego en determinados contextos, con una abundancia monetaria impresionante y después, en apenas 30 años deje de aparecer moneda romana por completo.

Este hecho es complicado de explicar, aunque puede deberse al desarrollo de un fenómeno que es relativamente común en las ciudades cristianas de la Antigüedad, que tiene que ver con el culto martirial y el fenómeno de enterramiento *ad sanctus*. En muchas ciudades de la Hispania romana y de otras partes del Imperio progresivamente se van a ir concentrando poblaciones de nueva planta alrededor de unas reliquias de santos a los que rinden culto.

Bibliografía

Abascal, J.M., Alberola, A. y Cebrián, R. (2008): *Segóbriga IV. Hallazgos monetarios*, Madrid.

Azaña, E. (2005): *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto). Libri I, Cáp. III. Ed. Facsimilar*, Alcalá de Henares.

Bruum, P.M. (1966): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VII. Constantine and Licinius*, Londres.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. I*, Londres-París.

Calleja Carrasco, J.D. (2000): "Compluto Romana. Estudio acerca de su importancia y de los notables objetos de arte hallados en sus ruinas (*RABM* III, 1899, 171-187)", *D. José Demetrio Calleja Carrasco. Obras Completas: Edición facsímil*, Alcalá de Henares.

Fernández-Galiano, D. (1984): *Complutum. I. Excavaciones*, Madrid.

Fuidio Rodríguez, F. (1934): *Carpetania Romana*, Madrid.

Gozalbes, M., Märtens, G., Contreras, M., Baquedano, E. y Ruíz-Zapatero, G. (2011): "Dinero en Carpetania: Hallazgos monetarios en el Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)", en García-Bellido, Mª P., Callegarin, L. y Jiménez Díaz, A. (eds.), *Barter, Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*, Madrid, pp. 335-352.

Kent, J.P.C. (1944): *The Roman Imperial Coinage. Vol. X. The Divided Empire and the Fall of the Western Part*, Londres.

Kent, J.P.C. (1981): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VIII. The family of Constantine I*, Londres.

Mateu y Llopis, F. (1940): "Tesorillo de Monedas Ibéricas y Romanas Republicanas hallado en Alcalá de Henares", *Ampurias* 2, Barcelona, pp. 178-181.

Mattingly, H. y Sydenham, E.A. (1930): *The Roman Imperial Coinage. Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*, Londres.

Mattingly, H. y Sydenham, E.A. (1936): *The Roman Imperial Coinage. Vol. II. Vespasian to Hadrian*, Londres.

Mattingly, H., Sydenham, E.A. y Shutherland, C.H.V. (1938): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV Part II. Macrinus to Pupienus*, Londres.

Morales, A. de (1568): *La vida, el martyrio, la inuencion, las grandezas, y las traslaciones delos gloriosos niños martyres San Iusto y Pastor. Y el solemne triumpho con que fueron recibidos sus Santas Relquias en Alcala de Henares en su postrera translación*, Alcalá de Henares.

Palou, F. de A. (1866): *Historia de Alcalá de Henares desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid.

Pearse, J.W.E. (1951): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IX. Valentinian I-Theodosius I*, Londres.

Rascón Marqués, S. (coord.) (1998): *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición*, Alcalá de Henares.

Rascón Marqués, S. y Sánchez Montes, A.L. (en prensa.a): "*Complutum*: De la ciudad clásica, a la deconstruida a través de 700 años de historia", *Monografías de Arqueología Cordobesa*, Córdoba.

Rascón Marqués, S. y Sánchez Montes, A.L. (en prensa.b): "*Complutum*: Modelo urbanístico para una ciudad privilegiada en los siglos III-V d.C.", *Melanges de la Casa de Velázquez*, París.

Sáez, C. (1990): *Edición de los* Annales Complutenses*. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*, Alcalá de Henares.

Sutherland, C.H.V. (1967): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VI. From Diocletian´s reform to the death of Maximinus*, Londres.

Sutherland, C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Vol. I. From 31 BC to AD 69*, Londres.

Vallejo Girvés, M. (2005): *El solar de Complutum. Memoria Histórica de la Arqueología en Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

Circulación monetaria en la villa de Los Mondragones, Granada

María J. Pérez Tovar

Resumen

En este artículo presentamos un total de 26 monedas halladas en el yacimiento de la villa romana de Los Mondragones, Granada. Nuestro objetivo es el de estudiar la circulación monetaria del yacimiento, contextualizando dichas piezas y primando su valor fechador.

Abstract

In this paper we are presenting 26 coins found in the Roman Villa of Mondragones in Granada. Our aim is to study the monetary circulation in the archaeological site by setting the pieces in their context as well as emphasizing their role as a dating element.

* * *

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO[1]

El yacimiento de la villa de Los Mondragones se encuentra localizado al norte de la ciudad de Granada, más concretamente en la margen derecha del cauce del río Beiro. Este yacimiento fue excavado durante el año de 2013 por lo que los datos que conocemos sobre el mismo, aún son escasos, ya que gran parte del material se encuentra en fase de estudio. El objetivo de este artículo es el de aportar algunos datos para comprender cuál fue la circulación monetaria en el yacimiento de Los Mondragones y, a partir de ahí, conocer sus espacios más significativos y momento de máximo esplendor. Posponemos para futuros estudios, un análisis pormenorizado de las piezas en relación con el resto de materiales (cerámicos, óseos, metálicos, etc.) por los motivos citados en líneas anteriores.

La documentación de una villa de estas características y potencia, unido a otra serie de hallazgos recientes también en el entorno periurbano de Granada, no hacen sino resaltar la importancia

(1) Quisiera agradecerle al director de la intervención, D. Ángel Rodríguez el haberme facilitado los materiales y la información, así como su disposición para ayudarme. Gracias también a D. Ángel Padilla Arroba por su ayuda.

que este tipo de asentamientos tuvieron a partir del siglo III d.C. y reivindicar la necesidad del estudio pormenorizado de una etapa que se ha definido en numerosas ocasiones como de crisis y ruptura. Este tipo de hallazgos (con abundancia de material numismático) invitan a reflexionar y replantearnos la Antigüedad Tardía en general, y en Granada en particular.

Si bien es cierto que el siglo III y IV supuso el declive de algunas ciudades, también lo es que el mundo rural cobró un protagonismo mucho mayor. Las villas son las grandes protagonistas de este periodo, villas de carácter agrícola y productor, y el caso de Los Mondragones responde muy bien a este modelo, según podemos deducir de la abundante presencia de material numismático.

LA VILLA DE LOS MONDRAGONES

Consideramos oportuno ofrecer unas breves pinceladas sobre los espacios documentados en la *villa* para poder entender de una forma más completa la localización de las piezas en su contexto.

La *villa* de Los Mondragones se nos presenta como un extenso complejo, de forma geométrica cuadrangular muy compacta, orientada de Sureste a Noreste. Los datos obtenidos muestran parte de una *villa* periurbana con un arco cronológico muy extenso, desde el siglo I d.C. hasta el siglo VII d.C.



Figura 1.- Localización de la villa *de Los Mondragones.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

Para su excavación y organización, debido a las grandes dimensiones, el yacimiento arqueológico fue dividido en dos grandes zonas. La mayor parte del yacimiento se concentra en la que hemos denominado como Zona A. Está formada por una amplia terraza de 3.800 m^2 y es aquí donde se han documentado las partes fundamentales de la villa. Presenta una planta muy compacta, orientada de Noroeste a Sureste. Para organizar la excavación en extensión y la gestión del registro arqueológico, dentro de la Zona A se han identificado áreas de trabajo, según criterios funcionales, cronológicos y macroespaciales y topográficos.

La Zona B ocupa la zona este de la parcela. Se encuentra junto a la calle Ribera del Beiro y es la que había sufrido en mayor medida los movimientos de tierra, documentando en la zona que quedó sujeta a investigación los restos de una necrópolis bajoimperial.

Partes de la villa[2]

1. La* pars rustica**[3]:***

Ocupa el sector oriental del yacimiento, con una superficie de 1.250 m^2. Se trata de una zona abierta que sólo está ocupada en el extremo este por dos edificios, que posteriormente se vieron muy alterados por la ocupación de este espacio en época tardía.

2. La* pars frumentaria *(el molino de aceite):

Dentro de los elementos bien identificados de la *villa* nos encontramos con la *pars frumentaria* formada en este caso por un molino de aceite, cuya estructura ocupa las áreas I y II de excavación. Se han documentado los elementos esenciales: la *cella olearia*, en una cota inferior (área I) y el *torcularium* y parte del *tabulatum* en la plataforma superior.

3. La* pars urbana*:

Ocupa el extremo norte de la Zona A, englobando un área de 895,78 m^2. Se trata de parte de una *domus*, del tipo de patio con peristilo, sin atrio, y de las estancias anexas que ocupan una posición intermedia entre la parte noble de la casa y la *pars frumentaria* y *rustica*. Quedan bien definidos el patio central, la crujía norte, el sector este y la crujía oeste. No sucede lo mismo con la sur que presenta numerosas reordenaciones de los espacios originales.

La crujía oeste está dividida en dos ámbitos que presentan cada uno un pavimento de mosaicos diferenciados. Se han recuperado en esta zona un total de restos de cinco mosaicos, dos de ellos conservados casi en su totalidad. Son polícromos y representan motivos geométricos centrales.

(2) Para conocer más sobre la villa, ver el artículo recientemente publicado en la revista *Romula* (Rodríguez *et al*., 2013-2014).

(3) Para facilitar la ubicación de las áreas y ámbitos, acompañamos la figura 2 donde se muestra la organización espacial de los mismos.



Figura 2.- Organización macroespacial del yacimiento por áreas de excavación.



Figura 3.- Vista general del conjunto de mosaicos de la crujía norte.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

ESTUDIO DE LA MASA MONETARIA

Con respecto a las monedas documentadas en las obras de Los Mondragones, hemos hallado un total de 26 piezas, cuyo estado de conservación es bueno en general, favoreciendo con ello la identificación de sus tipos y leyendas, así como su datación y procedencia.

Como nos hemos referido en líneas anteriores, nuestro objetivo no es sólo el de describir los tipos y leyendas de las piezas, sino también el contexto donde éstas se perdieron o depositaron, con el objeto de interpretar y datar los espacios donde han aparecido de una manera mucho más completa y precisa.

Teniendo en cuenta estas premisas, presentamos a continuación el rico conjunto monetario hallado. Siguiendo un orden cronológico, presentaremos en primer lugar la moneda altoimperial, que representa el 30,76% del total, es decir de las 26 piezas halladas, 8 proceden de los siglos I-II d.C. La moneda más antigua que hemos documentado se trata de una unidad (as) acuñada en Cástulo. Dicha moneda data del siglo II a.C. (UE 166): ANV.: Cabeza masculina a derecha. REV.: Esfinge marchando a derecha; Ka.s.te.le. 29 mm / 18,77 g. Esta pieza, se halló en el área V de la Zona A, en el ámbito del peristilo de la *domus*. Se trata de un estrato de tierra muy heterogénea y alterada por procesos postdeposicionales muy variado que se refleja en las relaciones estratigráficas con numerosos estratos.

De las ocho piezas altoimperiales, hay tres de las que por su mal estado de conservación no hemos podido establecer su leyenda ni tipo, pero por su tamaño y aspecto hemos determinado que podrían tratarse de ases altoimperiales o hispano-latinos. Una de estas monedas apareció en una sepultura, concretamente la número 01, en la boca del individuo. Se trata por tanto de un "caronte", cuya ubicación parece responder a una práctica funeraria. Es por tanto, que al valor eco-



Figura 4.- Sepultura 001. Caronte.

nómico de la moneda debemos sumar el religioso, cultural o ritual. En este caso, esta costumbre responde a una práctica fundamentalmente altoimperial que identifica la moneda como pasaporte necesario para llegar al Más Allá. Otro de los indicios que inducen a fechar esta sepultura como altoimperial es su tipología y fábrica. Se trata de una tumba formada por una base de *tegulae* y una cobertura también de *tegulae*, pero a un agua.

Con respecto al resto de estas monedas, hemos documentado un sestercio de Vespasiano, un as de Adriano, un dupondio de Adriano, un sestercio de la dinastía Antonina y un sestercio de Faustina. En este espacio recogemos la información de aquellas piezas que presentan el mejor estado de conservación:

El as de Adriano

ANV.: Cabeza laureada a derecha; HADRIANUS – AUG COS III P P.
REV.: Diana de pie a izquierda con arco en mano izquierda y flecha en mano derecha; S-C.
6 h / 27,5 mm / 12,93 g. Roma, 117-138 d.C., *RIC* 825d.
Se documentó en la UE 131, en el área IV de la Zona A. Se trata de un estrato situado en el ámbito de la estancia formada por los MR 127 y 129.

El dupondio de Adriano

ANV.: Busto laureado y revestido a derecha; HADRIANUS – AUG COS III P P.
REV.: Emperador de pie a izquierda ayudando a levantarse a una mujer que simboliza a Bitinia; RESTITUTORI – BITHYNIAE; en exergo, S C.
6 h / 27 mm / 13,12 g. Roma, 134-138 d.C., *RIC* 949.
Se documentó en el área V, en el ámbito de las estancias de la *domus*, concretamente, en la crujía sur. Este estrato se caracteriza por su composición limo-arcillosa, asociado a abundante material de construcción aunque con poca cerámica.

En la siguiente gráfica aparecen recogidos los valores altoimperiales que hemos documentado en Los Mondragones. Como podemos observar, la gran mayoría de las piezas son sestercios. No obstante, no llama nada la atención teniendo en cuenta que durante los últimos años del siglo I d.C. y a lo largo de todo el siglo II d.C. se opta por el uso de bronces con mayor poder adquisitivo, como sestercios y dupondios en detrimento del as. Esta mayor circulación de las piezas mayores de bronce se vincula con un aumento de la monetización de la economía, así como con una lenta y progresiva elevación de los precios (Ripollès, 2002, 204).

Mucho más representativa es la presencia de moneda bajoimperial, concretamente de los siglos III-IV coincidiendo precisamente con la fase de mayor esplendor de la *villa*. Estas piezas representan un 65,3% del total de la masa monetaria. Entre ellas destacan dos antoninianos de Galieno (260-268), un AE 2 de Valente (348-350), tres antoninianos de Claudio II (268-270), un AE 4 de Juliano II (355-360), un AE 3 de Constantino II (337-340), una fracción de radiado de Maximiano Hercúleo (294-305) y, la más reciente, un AE 2 de Arcadio. La acuñación de esta última moneda tendría lugar entre el 392-395; no obstante, debemos tener presente que su uso se prolongaría durante todo el siglo V d.C.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054



Unidad de Cástulo, s. II a.C. **As de Adriano (Roma, 117-138 d.C.), RIC, 825d**



Dupondio de Adriano (Roma, 134-138 d.C.), RIC, 949

Figura 5.- Monedas altoimperiales.



Figura 6.- Estudio de la masa monetaria por periodos y valores en época altoimperial.

En este caso, las monedas han sido seleccionadas no por su buen estado de conservación, sino por su localización en el yacimiento. Nos referimos a las tres piezas que han sido documentadas en la UE 325, un estrato del área V. Las tres monedas en cuestión son:

1.- ANV.: Cabeza radiada a derecha; IMP GALLIENUS AUG.
REV.: *Providentia* de pie a izquierda con bastón y cetro; PROVID AUG; en exergo, MT.
12 h / 20 mm / 3,01 g. Antoniniano de Galieno (*Lugdunum*, 260-268), *RIC* 509b.

2.- ANV.: Busto diademado y revestido a derecha; (D N) IULIANV – (S P F AUG).
REV.: Emperador de pie a derecha en vestimenta militar con lanza y globo; SPES (REI) – PUBLIC(E); en campo a izquierda monograma VAL (nexo); en exergo, (PCON).
4 h / 15,5 mm / 1,37 g. AE 4 de Juliano II (*Arelate*, 355-360), *RIC* 277.

3.- ANV.: Busto diademado y revestido a derecha; (CONSTANTI)NUS IUN NOB C.
REV.: Soldado clavando una lanza a un jinete caído; (FEL TEMP) REPARATIO.
6 h / 17 mm / 2,48 g. AE 3 de Constantino II (337-340).

La relevancia de este hallazgo se debe a su ubicación. Las tres piezas citadas se localizaron en el ámbito 13 de la *domus*, en el estrato de preparación del mosaico de este espacio, compuesto por cal y al que no se asocia cerámica ni ningún otro material. Es por tanto que estas monedas actúan como elementos fechadores del mosaico, puesto que la documentación del antoniniano de Galieno sitúa la acuñación del mismo no antes de finales del siglo III d.C.

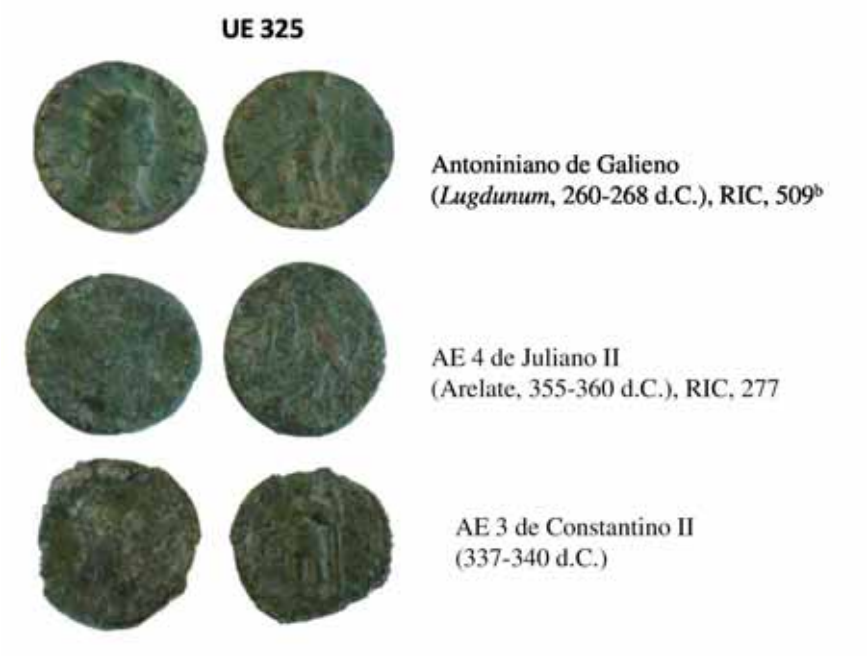


Figura 7.- Monedas halladas en el mosaico de la domus.

Con respecto al antoniniano, se trata una moneda introducida *ca*. 215 d.C. por Caracalla. En su origen, se trató de una moneda de plata, equivalente a dos o a un denario y medio[4]. A partir de Gordiano III, de quien por cierto hemos documentado una moneda, aunque con reservas, los

(4) Muchos autores discuten sobre el valor del antoniniano. Hay mucha bibliografía al respecto, nosotros señalamos un artículo de Ripollès (2002), en el que se recoge sucintamente el estado de la cuestión.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

antoninianos comenzaron a emitirse con mucha más abundancia reemplazando al denario. La pureza del antoniniano comenzará a decaer a partir de los años 258-260, fruto de la primera gran inflación monetaria del Imperio. De hecho, durante el reinado de Galieno el contenido de plata de los antoninianos fue tan reducido que en nada se distinguía de la moneda de bronce una vez que había perdido la fina capa de plata que se les daba. Es por ello, que los antoninianos hallados en Los Mondragones se caracterizan por su escasa calidad y son distinguibles del resto de los *follis* bajoimperiales por sus tipos.

Atendiendo al resto de monedas bajoimperiales halladas en Los Mondragones, llama la atención la aparición de piezas acuñadas en época de Galieno, de Claudio II y de Aureliano con el tipo *Divo Claudio*. No obstante, se trata de una presencia que se ajusta a los patrones monetales de otras zonas, de hecho, en la mayor parte de Hispania las acuñaciones de estos años representaron más del 90% de todas las monedas recuperadas acuñadas entre los años 260-294 y de ellas las que más destacan son las que pertenecen a las emisiones de *Divo Claudio*. Estas emisiones se convirtieron en el aprovisionamiento de moneda más importante a partir de los años 270-271. Su dispersión en la Península Ibérica parece mostrar que circularon en mayor medida en el Sur. Ejemplos de estas emisiones bajoimperiales son las siguientes piezas:

1.- En la UE 510, un AE 2 de Valente.
ANV.: Busto diademado, revestido, con coraza, a derecha; D N CONSTA – NS P F AUG.
REV.: Emperador de pie a izquierda sobre galera con ave Fénix sobre globo en mano derecha y lábaro en mano izquierda; detrás, Victoria sentada conduciendo el barco; FEL TEMP – REPARATIO; en exergo, SARL.
6 h / 25 mm / 6,04 g, acuñada en *Arelate* entre el 348-350, *RIC* 100.

2.- En la UE 324, un AE 4 de Constantino.
ANV.: Cabeza de Constantinopla con casco a izquierda con lanza sobre hombro y con el manto imperial; CONSTANTINOPOLIS.
REV.: Victoria portando cetro y apoyando mano izquierda sobre un escudo.
14 mm / 1,40 g (333-335).
Esta última pieza es muy interesante por el motivo que representa. Se trata de una moneda conmemorativa de Constantino I que se refiere a la fundación de la nueva Roma, presente en otros lugares como en la villa de El Saucedo.

3.- Finalmente, recogemos la pieza hallada sobre un muro (MR 420), un AE 2 de Arcadio.
ANV.: Busto diademado, revestido, con coraza, a derecha; D N ARCADI – US P F AUG.
REV.: Emperador de pie de frente, lábaro en mano derecha y globo en mano izquierda; GLORIA – ROMANORUM; en exergo, SMKA.
7 h / 21 mm / 5,50 g, acuñada en Cízico, en el 392-395, *RIC* 27b.

Uno de los aspectos más singulares del yacimiento es la constatación arqueológica tal y como muestra la presencia de restos numismáticos, de la ocupación continuada de la *villa* hasta el siglo VII d.C., algo que adquiere mayor relevancia ante la carencia de datos arqueológicos cualitativamente importantes de este periodo para la antigua *Eliberri* y su territorio circundante más próximo. Según hemos podido documentar en el yacimiento, sabemos que la villa sufre un proceso de



Figura 8.- Moneda bajoimperial.

reordenación de los distintos ámbitos domésticos y productivos a partir del siglo V d.C. (reformas en el molino, reducción del espacio destinado a la producción de aceite) y que tienen continuidad hasta el siglo VII d.C. Pero junto con este fenómeno, también se produce la ocupación de espacios con nuevas construcciones que tienen que ver muy probablemente con el culto religioso (área IV). En este sentido, aparece un edificio de planta muy sugerente del que el mal estado de conservación y nivel de arrasamiento de los muros impide afirmar con rotundidad su tipología. No obstante, contamos con algunos indicios más que nos pueden ayudar a adjudicar a este espacio una función religiosa y es el cementerio que se le adosa en muro sur y oeste del edificio. En este espacio se han documentado un total de 65 tumbas y 113 individuos. Se corresponden con la tipología de complejos funerarios tardoantiguos con uso de jarritos funerarios en el interior de algunas de ellas, y una cronología que alcanza los siglos VI-VII d.C., como apunta su tipología. ¿Estamos pues ante un pequeño *oratorium* de carácter privado patrocinado por el dueño de la villa (siglo V d.C.), que pudo derivar a una iglesia privada o de propios, en torno a la cual se organizó el cementerio y la ocupación de época visigoda (siglos VI-VII d.C.)?

Atendiendo a las cecas en las que se acuñaron las monedas, la gran protagonista es Roma, seguida de *Arelate*, Cízico y *Lugdunum*. No se ha documentado ninguna moneda acuñada en Hispania, lo cual no llama la atención teniendo en cuenta que a partir de Claudio se produce el cierre de las cecas hispanas (Ripollès, 2002, 200). En el siguiente gráfico recogemos la procedencia de las piezas y podemos observar que, en Los Mondragones, al igual que ocurre en El Saucedo (Cabello, 2008, 132-134), durante la primera mitad del siglo IV las cecas que más moneda acuñan son las

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

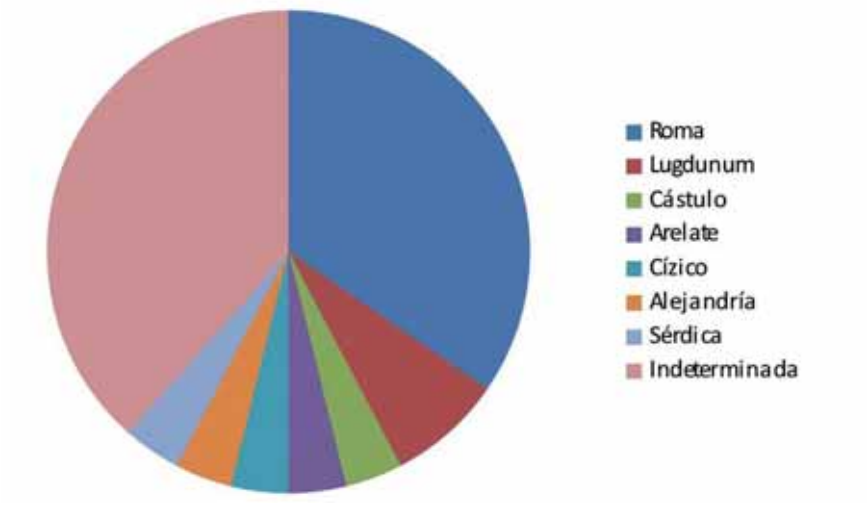


Figura 9.- Gráfico donde se representan las cecas.

occidentales, dando el relevo a las orientales a parir de la segunda mitad del siglo. Todas ellas son cecas que emiten moneda en época bajoimperial (como Alejandría, Cízico y Sérdica), una vez que las cecas de Hispania fueron cerradas durante la época de Claudio, según nos hemos referido ya en líneas anteriores. Desafortunadamente, son también abundantes las piezas de las que no hemos podido determinar su lugar de acuñación por no haberse conservado la leyenda y/o el exergo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el yacimiento de Los Mondragones, hemos registrado escasa presencia de moneda altoimperial, además el mal estado de conservación de algunas de sus piezas ha impedido su identificación. Los valores predominantes durante estos primeros siglos fueron sestercios y dupondios, siguiendo la tónica general registrada en otros lugares. Además, la moneda la vemos asociada también a una esfera ritual o religiosa, habiendo documentado una moneda en una inhumación, más concretamente, en la boca del individuo. El peso de la pieza, así como su localización dentro de la tumba nos hacen pensar en una necrópolis altoimperial.

Con respecto a la moneda bajoimperial, la más abundante, la encontramos diseminada prácticamente por todos los espacios (Fig. 10). Especialmente importante son las tres piezas halladas bajo los mosaicos, en el espacio de la *domus*. Estas piezas, acuñadas fundamentalmente en cecas orientales, se caracterizan por su escaso valor adquisitivo, así como por su variedad en sus tipos y leyendas.

Este aumento del número de piezas podría relacionarse con un periodo de esplendor del mundo rural, y en concreto de esta *villa* localizada en el *ager* que forma parte de la *civitas* de *Florentia*.

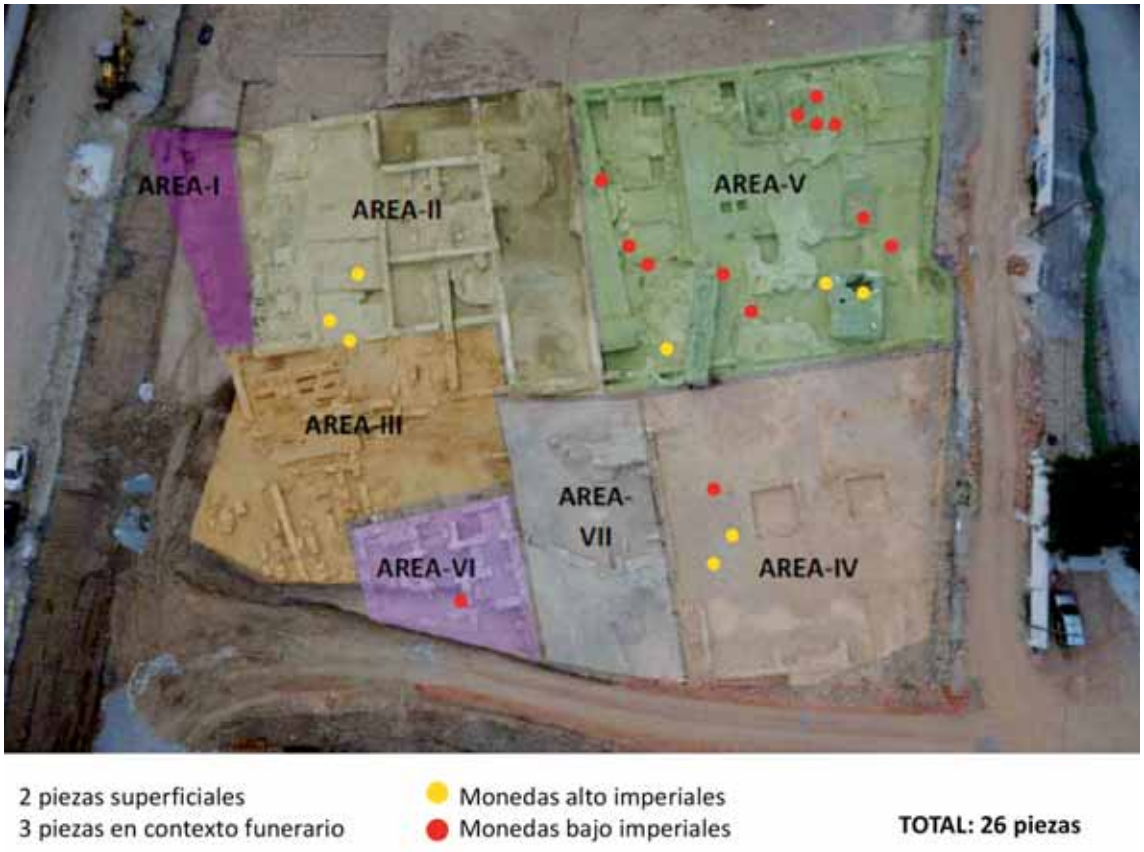


Figura 10.- Localización de las piezas dentro de las áreas del yacimiento.

Las monedas se convierten por tanto en elementos fundamentales a la hora de fechar y entender el funcionamiento y circulación monetarios del yacimiento. Tampoco podemos olvidar su valor como amuleto o elemento religioso. El estudio de las piezas dentro de su contexto arqueológico y relacionándolas con el resto de materiales a los que aparecen asociadas se presenta por tanto como algo necesario y fundamental. Estas piezas, además, tienen una mayor importancia, si cabe, pues nos ayudan a comprender y analizar un espacio que, desgraciadamente, hoy ha desaparecido. Fueron varias las razones que motivaron a las autoridades pertinentes para que tomaran la decisión de demoler el yacimiento para proseguir con la construcción de un centro comercial, un *parking* y un complejo deportivo. De Los Mondragones nos queda poco. Conservamos el molino de aceite, que se ha integrado dentro de los nuevos edificios. Del mismo destino gozará la basílica o edificio al que nos hemos referido anteriormente. Por tanto, son los materiales (óseos, cerámicos, musivarios, metálicos, y por supuesto, numismáticos) los únicos testigos de la crónica de una muerte anunciada que fue la *villa* romana de Los Mondragones.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1041-1054

Bibliografía

Alfaro Asins, C. (2000): "La producción y circulación monetaria en el sudeste peninsular", *Anejos AespA* XXII, Madrid, pp. 101-112.

Alfaro Asins, C. *et al*. (1998): *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid.

Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. 1*, Londres-París.

Cabello Briones, M. (2008): *Moneda e historia en tierras de Talavera de la Reina. Los hallazgos monetarios del yacimiento de El Saucedo (Talavera La Nueva. Toledo)*, Toledo.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

García y Bellido, Mª P. y Blázquez Cerrato, C. (eds.) (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

Mattingly, H. *et al.* (1993-1994): *The Roman Imperial Coinage*, Londres.

Orfila Pons, M. (2013): "Granada en época romana: los restos arqueológicos, una visión global", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 25, Granada, pp. 15-28.

Ripollès, P.P. (1994): "Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano e inicios de la dinastía julio-claudia", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 115-148.

Ripollès, P.P. (1994-1995): "La moneda en los inicios de la romanización: talleres y artesanos", *Arse* 28-29, Valencia, pp. 199-215.

Ripollès, P.P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *AEspA* 75, Madrid, pp. 195-214.

Ripollès, P.P. (2005): "Las acuñaciones antiguas de la península ibérica: dependencias e innovaciones", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas I*, Madrid, pp. 187-208.

Rodríguez Aguilera, A. (2013): "La villa romana de Los Mondragones", *Revista Calle Elvira* 170/Otoño, Granada, pp. 41-45.

Rodríguez Aguilera, A., García-Consuegra Flores, J.M., Rodríguez Aguilera, J. y Pérez Tovar, Mª J. (2013-2014): "La villa romana de Los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis", *Romula* 12-13, Sevilla, pp. 475-502.

Román Punzón, J. (2005): "Algunas consideraciones sobre Eliberri en época Tardoantigua", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, Córdoba, pp. 161-180.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1055-1072

Los hallazgos numismáticos de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)

Ángela Marina Cabello Briones

Resumen

Las monedas halladas en las excavaciones arqueológicas de la ciudad romana de Valeria (Cuenca) están siendo examinadas en la actualidad, como parte del análisis y estudio global del yacimiento, de cara a su publicación en forma de catálogo. Como presentación y avance de esos trabajos sobre el conjunto monetario, se recogen aquí las monedas que representan los períodos numismáticos identificados: pasando por las acuñaciones ibéricas e hispanorromanas, el grupo más numeroso es el correspondiente al período alto y bajo imperial romano; mientras que las monedas medievales, modernas y contemporáneas son las más escasas.

Abstract

Coinage found during the archaeological excavations undergone in the Roman city of Valeria (Cuenca), are currently being analyzed as a part of the overall study of the site. As an introduction of the work carried out on the collection, we focus now on coins representing the identified numismatic periods: other than Iberian and Hispano-Roman coins, the largest amount of finds belongs to the Early and Late Roman Empire; whereas Medieval, Modern and Contemporary coins are noticeably scarce.

* * *

INTRODUCCIÓN

La ciudad romana de Valeria, localizada en el término municipal de Las Valeras (Cuenca), es estudiada, desde hace tiempo, por un equipo de trabajo dirigido en la actualidad por el Prof. D. Ángel Fuentes Domínguez (Universidad Autónoma de Madrid).

Las excavaciones arqueológicas sistemáticas han dejado paso a una nueva fase en la investigación de Valeria, centrada en el estudio y divulgación de los restos hallados durante las mismas. Y formando parte de esta labor de análisis desarrollada a nivel global en el yacimiento, se ha abordado el estudio de los hallazgos numismáticos.

Para ello, ha sido necesaria su limpieza y restauración, un trabajo que se está desarrollando en el Laboratorio Docente de Prehistoria y Arqueología y en el Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico (SECYR), ambos dependientes del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Colaboran en estos trabajos alumnos del Grado de Historia.

La investigación numismática de Valeria está centrada, en la actualidad, en la revisión de las monedas localizadas durante las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1977 y 2010. Hasta el momento, son 165 las monedas estudiadas; sin embargo, éste no es un número cerrado porque en este momento se está trabajando en la restauración y catalogación de unas 100 monedas más. Como aproximación a este lote podemos decir que son monedas de bronce romanas acuñadas en los siglos III y IV d.C.

Precisamente debido a que es un trabajo en proceso, se presenta aquí una primera aproximación a los resultados obtenidos en el estudio de los hallazgos monetarios de Valeria, haciendo un recorrido a través de los periodos identificados y sus monedas más representativas, seleccionadas por su buen estado de conservación y por su significación dentro del contexto arqueológico del yacimiento.

MONEDAS IBÉRICAS

Presentamos, en primer lugar, tres monedas ibéricas con una cronología de acuñación que va desde mediados del s. II a.C. hasta comienzos del s. I a.C. Por tanto, son las más antiguas que, hasta el momento, se han encontrado en Valeria.

De *Arse-Saguntum*, un as con cabeza femenina galeada en anverso y proa de nave, Victoria y caduceo en reverso (Fig. 1.1).

Las unidades de *Bilbilis* y *Kelse* muestran los motivos característicos de las monedas ibéricas: cabezas masculinas en anverso y jinetes en reverso. En el caso de *Bilbilis* (Fig. 1.2) el jinete es lancero y en el de *Kelse* lleva palma (Fig. 1.3).

MONEDAS HISPANORROMANAS

De las monedas hispanorromanas halladas en Valeria hemos seleccionado las siguientes tres, todas ellas acuñadas a nombre de Augusto.



Figura 1.- Monedas ibéricas e hispanorromanas. [Fotografía sin escala].

De *Carthago Nova*, se ha seleccionado como significativa una moneda de valor semis (Fig. 1.4), acuñada por los *duoviri* L. Laetilius Apalus y el rey Ptolomeo de Mauritania, que actuaría como magistrado honorario de *Carthago Nova* (Llorens, 1994, 68) en virtud de las estrechas relaciones que esta colonia mantenía con la parte oriental de Mauritania (Llorens, 1994, 70).

Acuñado en *Ercavica* a nombre de Augusto *ca*. 15 a.C. y 14 d.C., es el siguiente as con un retrato de anverso que representa al Emperador idealizado (Gomis, 1997, 23-24) y con toro y leyenda MVN ERCAVICA en reverso (Fig. 1.5).

Terminamos el repaso a las monedas hispanorromanas con el as de *Victrix Iulia Lepida* / *Celsa*, que utiliza los mismos tipos que la anterior (Fig. 1.6).

MONEDAS REPUBLICANAS

Acuñados durante la República romana, en Valeria se han hallado estos dos denarios. El primero, acuñado en Alejandría en el año 34 a.C., corresponde a Marco Antonio y Cleopatra (Fig. 2.7).

La leyenda de reverso (ANTONI ARMENIA DEVICTA) vincula su acuñación a la conquista de Armenia por Marco Antonio en el año 34 a.C. (Sear, 1998, 228) y a todos los acontecimientos que o bien dependieron directamente de éste (el triunfo celebrado en Alejandría y las Donaciones de Alejandría) (Seaby I, 129; Sear, 1998, 228; I, 292) o bien estaban relacionados con él dentro de la coyuntura histórica (los honores conferidos a Cleopatra –CLEOPATRAE REGINAE REGVM FILORVM REGVM– y la asistencia que recibió de ella en el suministro de los buques –proa delante del retrato de Cleopatra de reverso–) (Seaby I, 129; Sear, 1998, 228). En relación con la celebración del triunfo y de las Donaciones, Sear comenta que las monedas de este tipo podrían haber sido acuñadas para la distribución a soldados y civiles en celebración de estos acontecimientos (Sear, 1998, 228).



Figura 2.- Monedas romanas. República y Alto Imperio. [Fotografía sin escala].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1055-1072

El segundo denario fue acuñado en una ceca italiana *ca*. 32-27 a.C. a nombre de Augusto, representado en reverso con vestimenta militar y llevando una lanza. Y, en el anverso, a Venus (Fig. 2.8). La restauración de esta moneda, llevada a cabo por el Laboratorio Docente de Prehistoria y Arqueología de la UAM, ha permitido determinar que tiene un núcleo de cobre recubierto de una lámina de plata, pudiéndose establecer que es un falso de época.

MONEDAS ALTOIMPERIALES

Hemos seleccionado 8 monedas para representar el periodo altoimperial. De Augusto, un denario, en cuyo reverso aparecen representados los jóvenes Cayo y Lucio (Fig. 2.9), los nietos que Augusto adoptó como hijos y alzó como sucesores, en la esperanza de mantener el poder en una futura dinastía. Y hasta que fueron nombrados cónsules (Cayo fue designado cónsul para el año 1 d.C. y Lucio para el 4 d.C.), ambos eran representados en las monedas como *principes iuventutis* (Sutherland, 1987, 25-26).

Acuñado por Tiberio, se ha hallado en Valeria este as en cuyo reverso se representa un águila sobre globo (Fig. 2.10).

El denario de Calígula fue acuñado en *Lugdunum* en 37-38 d.C. y tiene una excelente calidad de fabricación y un óptimo estado de conservación (Fig. 2.11). En cuanto a sus significados histórico y numismático podemos decir que Calígula utilizó las monedas como un instrumento reivindicativo de su posición y como un elemento de continuidad política y de gobierno. Este denario ejemplifica a la perfección lo segundo porque en él aparece en anverso el retrato de Calígula y en reverso el de Augusto divinizado (así lo indica la corona radiada y la leyenda –DIVVS AVG–) (Pérez, Illarregui y Arribas, 2011, 634).

Para ejemplificar las monedas de Claudio I halladas en Valeria hemos seleccionado un as acuñado en Roma (Fig. 2.12), que tiene en reverso la leyenda SC y el tipo de Minerva soldado, símbolo del gobierno de Claudio (*RIC* I, 119).

De Vespasiano podemos presentar este denario acuñado en Roma (Fig. 3.13). El anverso muestra un retrato laureado del Emperador y, el reverso, a la diosa Vesta, protectora de Roma. De esta manera, Vespasiano buscaba presentarse como el salvador de Roma y el restaurador de las tradiciones republicanas (Jacobo, 2003, 91).

El siguiente as pertenece a Aelius (Fig. 3.14). Fue adoptado por Hadriano en el año 136 d.C., momento a partir del cual ostentará varios cargos políticos; además, con el fin de ganar experiencia, fue enviado como gobernador de las dos Panonias (136-138 d.C.); hecho que conmemora el reverso de la moneda hallada en Valeria. Cuando en enero de 137 d.C. celebra su segundo consulado, comienza a acuñar moneda en todos los valores (Sear II, 197-198).



Figura 3.- Monedas romanas. Alto y Bajo Imperio. [Fotografía sin escala].

Finalizamos la presentación de las monedas altoimperiales con dos sestercios, uno acuñado por Antonino Pío (Fig. 3.15) y otro por Severo Alejandro (Fig. 3.16). Ambos fueron acuñados en Roma y, respectivamente, representan en reverso a *Libertas* y a *Spes*, personificaciones de las virtudes imperiales.

MONEDAS BAJOIMPERIALES

El sestercio de Gordiano III (Fig. 3.17) y el dupondio de Filipo I (Fig. 3.18) también ejemplifican, al igual que las monedas anteriormente comentadas, las cualidades del Imperio. En este caso, la *Virtus* y la *Liberalitas*, respectivamente.

Esa característica de los tipos de reverso se continúa en el sestercio de Treboniano Galo con la *Pietas* que se representa (Fig. 4.19).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1055-1072



Figura 4.- Monedas romanas. Bajo Imperio. [Fotografía sin escala].

Hasta el momento se han catalogado 8 monedas de Galieno en el conjunto monetario de Valeria. De ellas, hemos seleccionado este antoniano acuñado en Roma durante el reinado en solitario de Galieno (Fig. 4.20). En reverso se representa un Pegaso.

El conjunto más numeroso dentro de las monedas bajoimperiales es el de las acuñadas a nombre de Claudio II. A su vez, podemos distinguir en él los dos grupos siguientes: las monedas acuñadas durante su gobierno y las emitidas en su honor tras su muerte en 270.

Del primero mostramos como ejemplo el antoniniano con reverso de *Libertas*, acuñado en Roma en 269-270 (Fig. 4.21). Del segundo, hemos seleccionado los dos tipos de reverso que pueden encontrarse para los antoninianos DIVO CLAVDIO / CONSECRATIO, a saber, el altar (Fig. 4.22) y el águila (Fig. 4.23).

También se han encontrado monedas de Constantino I en Valeria. Recogemos aquí dos *follis* como ejemplo. En el reverso del primero elegido se ha representado una puerta de campamento (Fig. 5.24) y en el segundo a una personificación del Sol (Fig. 5.25).



Figura 5.- Monedas romanas. Bajo Imperio. [Fotografía sin escala].

De la familia de Constantino, se han podido catalogar dos pequeños bronces a nombre de Constancio II (Fig. 5.26) y de Constans (Fig. 5.27). Los tipos de reverso de ambas monedas coinciden en su temática: dos soldados con estandarte entre ellos.

La última moneda que presentamos correspondiente al periodo bajoimperial es un bronce de Decencio, acuñado en *Arelate* con dos Victorias sujetando corona en reverso (Fig. 5.28).

MONEDAS FRUSTRAS ALTO Y BAJOIMPERIALES

Un alto porcentaje de los hallazgos numismáticos que se producen en los yacimientos arqueológicos corresponde a monedas frustras. En Valeria, éstas pertenecen, principalmente, a los periodos Alto y Bajoimperial.

MONEDAS MEDIEVALES

Las monedas medievales, modernas y contemporáneas son menos numerosas en comparación con los periodos antes comentados. Podemos destacar de las monedas medievales halladas en Valeria un maravedí prieto de Alfonso X (Fig. 6.29), un cornado de Enrique II (Fig. 6.30) y una blanca de 2 cornados de Juan II (Fig. 6.31).



Figura 6.- Monedas medievales. [Fotografía sin escala].

MONEDAS MODERNAS

Las monedas modernas halladas en Valeria corresponden a los reinados de Felipe III (Fig. 7.32) y Felipe IV (Fig. 7.33). Lo más destacado de ellas es que son monedas reselladas, circunstancia que se ajusta al contexto monetario en el que se acuñaron y circularon dichas monedas.



Figura 7.- Monedas modernas y contemporáneas. [Fotografía sin escala].

MONEDAS CONTEMPORÁNEAS

Cierran el conjunto monetario de Valeria 2 céntimos (Fig. 7.34) y 1 céntimo (Fig. 7.35) de peseta acuñados en Barcelona en 1870. Son representantes de un cambio en el sistema monetario español, materializado en el decreto de 19 de octubre de 1868, que establecía la peseta dividida en 100 céntimos como unidad monetaria y como moneda efectiva en todos los dominios españoles (Santacreu, 1994, 512; 2002, 13).

CONCLUSIÓN

De estos siete grandes grupos, el más numeroso es el correspondiente al Imperio romano, algo lógico para el tipo y cronología del yacimiento que nos ocupa. Los anteriores, cronológicamente hablando, ibérico e hispanorromano, sólo podrán explicarse en el contexto monetario romano como muestra de una circulación residual de monedas de gran valor. El alto grado de desgaste de estas monedas avala esta tesis. Sin embargo, habrá que esperar a la contextualización de estas monedas en el entorno arqueológico para poder precisar su cronología de circulación.

Los grupos medievales, modernos y contemporáneos son menos numerosos, pero nos hablan de la evolución vital del yacimiento después de abandonada la ciudad romana. Nos refieren a la pérdida de moneda por parte de sus propietarios cuando se busca la reutilización de los materiales constructivos en el pueblo cercano y a la desamortización de la que fue objeto el terreno donde se localiza el yacimiento.

Sirva esta comunicación como presentación de los trabajos que se están realizando sobre el conjunto monetario de Valeria y de algunas de las mejor conservadas o más significativas monedas estudiadas hasta el momento.

A partir de aquí, la línea de investigación consistirá en finalizar la revisión de los hallazgos. Son un total de 165 monedas ya estudiadas a las que hay que añadir un lote de algo más de 100 piezas más que están en proceso de restauración y catalogación a día de hoy.

Para poder cumplir con el objetivo final de crear un catálogo general de las monedas de Valeria, será necesario incorporar al estudio aquéllas que ya han sido objeto de investigación y publicación y aquellas otras que se encuentran depositadas en el Museo de Cuenca.

Y para poder completar el análisis arqueológico de Valeria, se desarrollará además la investigación de los contextos de hallazgo de las monedas.

Para finalizar, quiero agradecer las facilidades que D. Ángel Fuentes Domínguez me ha dado para llevar a cabo este estudio y el trabajo de las restauradoras responsables del Laboratorio Docente y del SECYR de la Universidad Autónoma de Madrid que, junto con alumnos del Grado de Historia, trabajan en la restauración de las monedas.

CATÁLOGO

A continuación se recogen las descripciones de las monedas citadas en el texto. Las ibéricas e hispanorromanas se ordenan alfabéticamente por nombre de ceca; las romanas, medievales, modernas y contemporáneas, por orden cronológico de gobernante. Las referencias dadas en la catalogación de cada moneda están incluidas en la bibliografía general.

Monedas ibéricas

1. *Arse-Saguntum*. As. *Ca*. 130-72 a.C. 12,31 g. 29 mm. P.C. 4. Figura 1. A./ Cabeza femenina galeada a dcha. Leyenda ilegible. R./ Proa de nave a dcha.; encima, Victoria; delante, caduceo. Debajo, ARSE en escritura ibérica. Catalogación: Ripollès y Llorens, 2002, var. nº 270; Villaronga, 1967, var. nº 73; Villaronga, 1979, var. nº 781; Villaronga, 1994, var. nº 38; Vives, var. lám. XVII, nº 1.

2. *Bilbilis*. Unidad. Mediados s. II a.C.-Principios s. I a.C. 10,73 g. 28 mm. P.C. 4. Figura 1. A./ Cabeza masculina a dcha., peinado de rizos y manto al cuello. Delfín en campo dcho.

Signo ibérico BI en campo izq. Gráfila de puntos. R./ Jinete lancero a dcha. Gráfila de línea. Leyenda sobre línea. BILBILIS en escritura ibérica. Catalogación: García-Bellido y Blázquez, Bilbilis, 5ª emisión A, nº 6; Untermann, nº 73-5.7-5.10; Villaronga, 1994, p. 239, nº 8 ó 9-11; Vives, lám. LXIII, nº 5 ó 7 ó 10.

3. *Kelse*. As. Mediados s. II a.C. 8,33 g. 27 mm. P.C. 11. Figura 1. A./ Cabeza masculina a dcha. Un delfín en campo izq.; dos en campo dcho. Gráfila de puntos. R./ Jinete con palma a dcha. Gráfila de puntos. Leyenda debajo del caballo. KELSE en escritura ibérica. Catalogación: García-Bellido y Blázquez, Kelse, 3ª emisión, nº 8; Untermann 21.1.4; Villaronga, 1994, p. 223, nº 9; Vives, lám. LXI, nº 7.

Monedas hispanorromanas

4. *Carthago Nova*. Semis. Anterior 13-14 d.C. 5,17 g. 19 mm. P.C. 9. Figura 1. A./ Cabeza masculina a dcha. AVGV[STVS DIVI F]. R./ Láurea; dentro REX PTOL C LAETILVS APALVS II V. Catalogación: Beltrán, nº 29-30; Delgado, CIX, nº 11-12; Gil Farrés, nº 1642-1643; Grant, CN; Llorens, XV emisión; *RPC* 172-173; Villaronga, 1979, nº 996; Vives, 131, nº 5-6.

5. *Ercavica*. As. *Ca*. 15 a.C.-14 d.C. 10,90 g. 29 mm. P.C. 2. Figura 1. A./ Cabeza masculina laureada a dcha. [AVGVSTVS DIVI F]. R./ Toro a dcha. MVN [E]RCAVICA. Catalogación: Gomis, Ia, nº 58a; Ripollès, 2005, nº 2082; Ripollès, 2010, nº 459; *RPC* 459; Vives, lám. CLXII, nº 1.

6. *Victrix Iulia Lepida / Celsa*. As. 27 a.C.-14 d.C. 12,28 g. 28 mm. P.C. 9. Figura 1. A./ Cabeza masculina a dcha., dentro de una corona. AVGVSTVS C V I CELSA. R./ Toro a dcha. L COR TERR M IVN HISP II VI[R]. Catalogación: Ripollès, 2005, nº 1790; Ripollès, 2010, nº 270n; *RPC* 270; Vives, lám. CLX, nº 10.

Monedas romanas

Monedas republicanas

7. Marco Antonio y Cleopatra. Alejandría. Denario. Otoño 34 a.C. 3 g. 18 mm. P.C. 2. Figura 2. A./ Cabeza femenina diademada a dcha.; proa delante. [CLEOPATRAE REGINAE REGVM FILIORVM REGVM]. R./ Cabeza masculina a dcha.; tiara armenia detrás. [ANT]ONI ARMEN[IA DEVICTA]. Catalogación: Babelon, Antonia, nº 95; *RRC* 543/1; Seaby I, Cleopatra and Mark Antony, nº 1; Sear, nº 345; Sear I, nº 1515; Sydenham, tipo nº 1210.

8. Augusto. Italia. Denario. *Ca*. 32-27 a.C. 3,19 g. 19 mm. P.C. 7. Figura 2. A./ Busto de Venus diademado a dcha., llevando collar. R./ Octaviano con vestimenta militar avanzando a izq.; brazo dcho. extendido y sujetando con el izq. una lanza transversalmente. CAESAR DIV[I F]. Catalogación: *RIC* I, 251; Seaby I, nº 70.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1055-1072

Monedas altoimperiales

9. Augusto. *Lugdunum*. Denario. 2 a.C.- 4 d.C. 3,48 g. 20 mm. P.C. 5. Figura 2. A./ Cabeza laureada masculina a dcha. Gráfila de puntos. CAESAR AVGVST[VS DIVI F PA]TER PATRIAE. R./ *Gaius* y *Lucius* césares de pie y de frente, togados, apoyando las manos sobre dos escudos; detrás de cada escudo, una lanza; arriba *simpulum* y *lituus*. Gráfila de línea. [C L C]AESARES AVGVSTI F C[OS DESIG PRINC IVVENT]. Catalogación: *RIC* I, 207; Seaby I, Augustus, nº 43; Sear I, nº 1597.

10. Tiberio. Roma. As. *Ca*. 34-37 d.C. 9,99 g. 27 mm. P.C. 7. Figura 2. A./ Cabeza masculina radiada a izq. DIV[VS] AVGV[TVS PATER]. R./ Águila sobre globo. S – C en campo. Catalogación: *RIC* I, 82.

11. Calígula. *Lugdunum*. Denario. 37-38 d.C. 3,39 g. 18 mm. P.C. 8. Figura 2. A./ Cabeza masculina a dcha. Gráfila de puntos. C CAESAR AVG GERM PM TR POT. R./ Cabeza masculina radiada a dcha. Gráfila de puntos. DIVVS AVG PATER PATRI[AE]. Catalogación: *RIC* I, 10; Seaby II, Caligula and Augustus, nº 3; Sear I, nº 1809.

12. Claudio I. Roma. As. 42 d.C. 11,72 g. 27 mm. P.C. 7. Figura 2. A./ Cabeza masculina a izq. [T]I CLAVDIVS·CAESAR·AVG·PM[·TR P·IMP·P P]. R./ Minerva avanzando a dcha., con casco, sujetando escudo y blandiendo jabalina. Gráfila de puntos. S – C en campo. Catalogación: *RIC* I, 116; Sear I, nº 1862.

13. Vespasiano. Roma. Denario. 70-71 d.C. 3,14 g. 18 mm. P.C. 6. Figura 3. A./ Cabeza masculina laureada a dcha. [IMP CA]ES VESP AVG PM. R./ Vesta sentada a izq., sujetando *simpulum*. [T]RI – POT. Catalogación: *RIC* II, 37; Seaby II, nº 561; Sear I, nº 2312.

14. *Aelius*. Roma. As. 137 d.C. 11,69 g. 28 mm. P.C. 5. Figura 3. A./ Cabeza masculina barbada a dcha. L AELIVS CAESAR. R./ *Panonia* de pie a izq., llevando *vexillum* con mano dcha. y sujetando vestido con mano izq. S – C y PANNONIA en campo. TR [POT COS II]. Catalogación: *RIC* II, 1071.

15. Antonino Pío. Roma. Sestercio. 154-155 d.C. 10,58 g. 26 mm. P.C. 5. Figura 3. A./ Cabeza masculina barbada y laureada a dcha. ANTONINVS AVG P[I]VS PP TRP XVIII. R./ *Libertas* de pie, a izq., llevando *pileus* y cetro. S – C en campo. [LIBERTAS] COS IIII. Catalogación: *RIC* III, 929; Sear II, nº 4192.

16. Severo Alejandro. Roma. Sestercio. 232 d.C. 21,95 g. 29 mm. P.C. 12. Figura 3. A./ Busto masculino a dcha., laureado y drapeado. IMP ALEXANDER PIVS AVG. R./ *Spes* andando a la izq., llevando una flor y sujetando la falda. S – C en campo. SPES PVBLICA. Catalogación: *RIC* IV-II, 648; Sear II, nº 8019.

Monedas bajoimperiales

17. Gordiano III. Roma. Sestercio. 239 d.C. 22,72 g. 29 mm. P.C. 12. Figura 3. A./ Cabeza masculina diademada y drapeada a dcha. IMP CAES M ANT GORDIANVS AVG. R./

Mars de pie a izq., sujetando rama de olivo y lanza; escudo detrás. S – C en campo. VIRTVS AVG. Catalogación: *RIC* IV-III, 273a; Sear III, nº 8745.

18. Filipo I. Roma. Dupondio. 245 d.C. 15,16 g. 31 mm. P.C. 11. Figura 3. A./ Cabeza masculina diademada y drapeada a dcha. Gráfila de puntos. IMP M IVL PHILIPP[V]S AVG. R./ Figura femenina de pie a izq., sujetando ábaco con mano dcha. y cornucopia con mano izq. Gráfila de puntos. LIBERALITAS AV[G]G II. Catalogación: *RIC* IV-III, 180a; Sear III, nº 8999.

19. Treboniano Galo. Roma. Sestercio. 251-252 d.C. 19,50 g. 28,20 mm. P.C. 6. Figura 4. A./ Busto masculino drapeado y laureado a dcha. IMP CAES C VIBIVS TREBONIANVS GALLVS AVG. R./ *Pietas* de pie y de frente, levantando ambas manos. S – C en campo. PIET[AS A]VG[G]. Catalogación: *RIC* IV-III, 116a; Sear III, nº 9676.

20. Galieno. Roma. Antoniniano. 267-268 d.C. 3,18 g. 23 mm. P.C. 6. Figura 4. A./ Cabeza masculina barbada y radiada a dcha. Gráfila de puntos. GALLIENVS AVG. R./ Pegaso a dcha. Gráfila de puntos. En exergo, marca de ceca H. SOL[I] CONS AVG. Catalogación: *RIC* V-I, 283; Sear III, nº 10362.

21. Claudio II. Roma. Antoniniano. 269-270 d.C. 2,05 g. 12 mm. P.C. 12. Figura 4. A./ Busto masculino radiado y barbado a izq. [IMP CLAV]DIVS AVG. R./ *Libertas* de pie a izq., llevando *pileus* y cetro. Gráfila de puntos. LIBERT [AVG]. Catalogación: *RIC* V-I, 62 var.; Sear III, nº 11349.

22. Claudio II. Ceca incierta. Antoniniano. *A*. *q*. 270 d.C. 1,88 g. 17 mm. P.C. 12. Figura 4. A./ Cabeza masculina radiada y barbada a dcha. DIVO [CLAVDIO]. R./ Altar con llamas en la parte superior; frontal dividido en cuatro secciones, con punto en cada una de ellas. [CON]SECRATIO. Catalogación: *RIC* V-I, 259 ó 261; Sear III, nº 11462.

23. Claudio II. Ceca incierta. Antoniniano. *A*. *q*. 270 d.C. 2,64 g. 18 mm. P.C. 5. Figura 4. A./ Cabeza masculina barbada y radiada a dcha. [DIVO CLA]VDIO. R./ Águila. Gráfila. CONSECR[ATIO]. Catalogación: *RIC* V-I, 266; Sear III, nº 11459.

24. Constantino I. *Arelate*. *Follis*. 328 d.C. 2,89 g. 21 mm. P.C. 5. Figura 5. A./ Cabeza masculina a dcha. CONSTANTINVS AVG. R./ Puerta de campamento, con 4 torres y estrella arriba. S – F en campo. VIRTVS AVGG. En exergo, PCONST. Catalogación: *RIC* VII, 321.

25. Constantino I. Roma. *Follis*. 314-315 d.C. 3,14 g. 19 mm. P.C. 6. Figura 5. A./ Busto masculino laureado y drapeado a dcha. IMP CONSTANTINVS PF AVG. R./ Sol de pie a izq., sujetando manto con brazo izq. y globo en mano izq. R en campo izq., X debajo. F en campo dcho. En exergo, marca de ceca RP. Gráfila de puntos. SOLI INVICTO COMITI. Catalogación: *RIC* VII, 27.

26. Constancio II. *Antioquia*. AE 4. 337-347 d.C. 1,34 g. 12 mm. P.C. 12. Figura 5. A./ Busto masculino diademado a dcha. Gráfila de puntos. CONSTANTIVS [AVG]. R./ Dos soldados sujetando escudos y lanzas; estandarte entre ellos. Gráfila de puntos. GLORIA E]XERCITVS. En exergo,]H. Catalogación: *RIC* VIII, 52.

27. Constans. *Lugdunum*. AE 4. Antes abril 340 d.C. 1,25 g. 15 mm. P.C. 6. Figura 5. A./ Busto masculino drapeado a dcha. [CO]NS[T]ANS AVG. R./ Dos soldados sujetando escudos y lanzas; estandarte entre ellos. Leyenda de ceca ilegible. [GLORIA EXERCITVS]. Catalogación: *RIC* VIII, 9.

28. Decencio. *Arelate*. AE 2. 350-351 d.C. 3,21 g. 22 mm. P.C. 12. Figura 5. A./ Busto masculino drapeado, acorazado a dcha. A en campo dcho. DN D[ECENT]IVS CAESAR. R./ Dos Victorias enfrentadas sujetando una corona; dentro de ella leyenda VOT V MVLT X e IS en campo central; en exergo, SAR. Catalogación: *RIC* VIII, 174.

Monedas medievales

29. Alfonso X. Incierta. Maravedí prieto. 1252-1284. 0,52 g. 17 mm. P.C. 6. Figura 6. A./ Castillo. + ALF REX CASTEL. R./ León dcha. ET LEGIONIS. Catalogación: Álvarez, Benedito y Ramón, nº 212; Heiss, nº 7.

30. Enrique II. Toledo. Cornado. 1369-1379. 0,72 g. 18 mm. P.C. 9. Figura 6. A./ Cabeza masculina coronada, a izq. Gráfila de puntos. ENRICVS REX. R./ Castillo. T debajo. Posibles leyendas: CASTELLE.E.LEGIONI o CASTELLE E LEGIONIS. Catalogación: Álvarez, Benedito y Ramón, nº 404; Cayón, nº 1390.

31. Juan II. Coruña. Blanca de 2 cornados. 1430-1454. 0,53 g. 23 mm. P.C. 9. Figura 6. A./ Castillo dentro de gráfila lobular. Venera debajo. [IOHANES DEI] GRAC[IA REX CA]. R./ León rampante a izq., dentro de gráfila lobular. IOHANES : D[EI GRACIA REX]. Catalogación: Álvarez, Benedito y Ramón, nº 583; Cayón, nº 1524.

Monedas modernas

32. Felipe III. Segovia. 4 maravedíes. 1619 ó 1620. Resellada a 6 maravedíes en 1642. 2,35 g. 21 mm. Figura 7. A./ Castillo. Gráfilas de línea y puntos. Resello en campo dcho. PHILI]PPVS III[D. G.]. R./ Tipo ilegible. Gráfilas de línea y puntos. H]ISPAN · [RE]GNORVM [· REX · (*año acuñación*) ·]. Catalogación: Cayón, tipo nº 4316 ó 4319; resello: Fontecha, nº 78.

33. Felipe IV. Incierta. 8 maravedíes. 1621. Resellada a 8 maravedíes en 1641-1642. 6,79 g. 23 mm. P.C. 7. Figura 7. A./ Escudo con castillo. Leyenda ilegible. VIII cortando la gráfila. Resello de VIII sobre el castillo. R./ Escudo con león. 1621 en campo dcho. Leyenda ilegible. Catalogación: Calicó, tipo nº 1013; Cayón, tipo nº 5294.

Monedas contemporáneas

34. Gobierno Provisional. Barcelona. 2 céntimos. 1870. 1,99 g. 20 mm. P.C. 6. Figura 7. A./ Figura femenina sentada sobre rocas, a dcha.; brazo izq. extendido; sujeta rama con brazo dcho. Gráfilas de puntos. DOS GRAMOS 1870. En exergo, LM. R./ León a dcha. girando cabeza a izq. y apoyando patas delanteras sobre escudo de España. *QUINIENTAS

PIEZAS EN KILOG* DOS CENTIMOS. En exergo, OM. Catalogación: Aledón, Gobierno Provisional, nº 2; Calicó, Gobierno Provisional, tipo 10, nº 22; Cayón, nº 17413; Vicenti, nº 7; Vico y Segarra, nº 2.

35. Gobierno Provisional. Barcelona. 1 céntimo. 1870. 0,89 g. 15 mm. P.C. 6. Figura 7. A./ Figura femenina sentada sobre rocas, a dcha.; brazo izq. extendido; sujeta rama con brazo dcho. Gráfilas de puntos. UN GRAMO 1870. En exergo, LM. R./ León a dcha. girando cabeza a izq. y apoyando patas delanteras sobre escudo de España. *MIL PIEZAS EN KILOG* UN CENTIMO. En exergo, OM. Catalogación: Aledón, Gobierno Provisional, nº 1; Calicó, Gobierno Provisional, tipo 11, nº 23; Cayón, nº 17412; Vicenti, nº 1; Vico y Segarra, nº 1.

Bibliografía

Aledón, J.Mª (1997): *La Peseta, catálogo básico. La moneda española desde 1868 y los billetes desde 1873*, Valencia.

Álvarez Burgos, F., Benedito Ramón, V. y Ramón Pérez, V. (1980): *Catálogo general de la moneda medieval hispano-cristiana. Desde el siglo IX al XVI*, Madrid.

Babelon, E. (1963): *Description historique et chronologique de monnaies de la république romaine vulgairement appelées consulaires*, Bolonia.

Beltrán, P. (1949): *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia.

Calicó, F., Calicó, X. y Trigo, J. (1998): *Las monedas españolas desde Fernando e Isabel a Juan Carlos I. Años: 1474 a 1998*, Barcelona.

Cayón, A., Cayón, C. y Cayón, J. (2005): *Las monedas españolas. Del tremis al euro. Del 411 a nuestros días*, Madrid.

Delgado, A. (1871): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de Hispania*, Sevilla.

Fontecha Sánchez, R. de (1971): *La moneda de vellón y cobre durante los años 1602-1660. Serie castellana. Resellos*, Madrid.

García-Bellido, Mª P. y Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Con una introducción numismática antigua de la Península Ibérica*, Madrid.

Gil Farrés, O. (1966): *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid.

Gomis, M. (1997): *La ceca de Ercavica*, Barcelona-Madrid.

Grant, M. (1946): *From* Imperium *to* Auctoritas, Cambridge.

Heiss, A. (1863): *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid.

Jacobo Pérez, A. (2003): *Avctoritas et maiestas. Historia, programa dinástico e iconografía en la moneda de Vespasiano*, Alicante.

Llorens, Mª M. (1994): *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Arribas Lobo, P. (2011): "Circulación monetaria de G. Calígula en el Norte de Hispania", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 629-641.

RIC I = Sutherland, C.H.V. y Carson, R.A.G. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Volume I. From 31 BC to AD 69*, Londres.

RIC II = Mattingly, H. y Sydenham, E.A. (1926): *The Roman Imperial Coinage. Vol. II. Vespasian to Hadrian*, Londres.

RIC III = Mattingly, H. y Sydenham, E.A. (1930): *The Roman Imperial Coinage. Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*, Londres.

RIC IV-II = Mattingly, H., Sydenham, E.A. y Sutherland, C.H.V. (1938): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Part II. Macrinus to Pupienus*, Londres.

RIC IV-III = Mattingly, H., Sydenham, E.A. y Sutherland, C.H.V. (1949): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Part III. Gordianus III - Uranius Antoninus*, Londres.

RIC V-I = Webb, P.H. (1972): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part I*, Londres.

RIC VII = Brunn, P.M. (1966): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VII. Constantine and Licinius*, Londres.

RIC VIII = Kent, J.P.C. (1981): *The Roman Imperial Coinage. Volume VIII. The family of Constantine I. AD 337-364*, Londres.

Ripollès, P.P. (2005): *Monedas hispánicas de la Bibliothèque nationale de France*, Madrid.

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès, P.P. y Llorens, Mª M. (2002): *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.

RPC = Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. I*, Londres-París.

RRC = Crawford, M.H. (2001): *Roman Republican Coinage*, Londres.

Santacreu Soler, J.M. (1994): "La revolución monetaria española de 1868", *Anales de Historia Contemporánea* 10, Murcia, pp. 511-523.

Santacreu Soler, J.M. (2002): *Peseta y política. Historia de la peseta 1868-2001*, Barcelona.

Seaby I = Seaby, H.A. (1978): *Roman silver coins. Volume I. The Republic to Augustus*, Londres.

Seaby II = Seaby, H.A. (1979): *Roman silver coins. Volume II. Tiberius to Commodus*, Londres.

Sear, D.R. (1998): *The history and coinage of the roman imperators. 49-27 BC*, Londres.

Sear I = Sear, D.R. (2000): *Roman coins and their values. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars. 280 BC-AD 96*, Londres.

Sear II = Sear, D.R. (2002): *Roman coins and their values. Volume II. The accession of Nerva to the overthrow of the Severan dynasty. AD 96-AD 235*, Londres.

Sear III = Sear, D.R. (2005): *Roman coins and their values. Volume III. The 3rd century crisis and recovery. AD 235-285*, Londres.

Sutherland, C.H.V. (1987): *Roman history and coinage. 44 BC-AD 69. Fifty points of relation from Julius Caesar to Vespasian*, Oxford.

Sydenham, E.A. (1975): *The coinage of the Roman Republic*, Londres.

Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden.

Vicenti, J.A. (1978-1979): *La peseta. Unidad monetaria nacional, 1868-1979. Catálogo especializado de monedas españolas*, Madrid.

Vico Monteoliva, J. y Segarra, F.P. (1986): *La peseta como unidad monetaria nacional. Monedas y billetes*, Madrid.

Villaronga, L. (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona.

Villaronga, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusi Aetatem*, Madrid.

Vives, A. (1924-1926): *La moneda hispánica*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1073-1086

Hallazgos y colecciones numismáticas en el norte de Marruecos

*Enrique Gozalbes Cravioto**

Resumen

En la presente aportación se recogen datos muy diversos acerca de hallazgos numismáticos efectuados en el norte de Marruecos. De igual forma se recogen datos acerca de las colecciones de monedas formadas en esta región. Aportamos un conjunto en buena parte desconocido, así como indicamos las grandes líneas de la circulación numismática en la Antigüedad en esta región: destaca la gran cantidad de monedas romanas del siglo IV, así como se evidencia la presencia de piezas bizantinas.

Abstract

In the present paper we pick up diverse data about numismatic finds made in the North of Morocco. Likewise, we collect information about coin collections formed in this region. We provide an almost unknown set, and we indicate the outlines of ancient currency circulation in this region. In these sense, we emphasize the large amount of Roman coins of the fourth century, and we evident the presence of Byzantine pieces.

* * *

INTRODUCCIÓN

Hasta el momento carecemos de una Historia de la Numismática en la península noroeste de Marruecos. Se trata de un territorio de paso entre dos continentes y entre dos mares, con una tradición histórica de vida urbana, todo lo cual se ha plasmado a lo largo del tiempo en una economía monetaria bastante consolidada. Además este territorio en ciertos momentos de la Historia se caracterizó por poseer cecas de acuñación de monedas, entre las que podemos destacar las de la Antigüedad en época púnico-mauritana, como son los ejemplos de *Tamuda*, *Tingi*, *Zilil* o *Lixus*. Pero también en la Edad Media en este mismo territorio existieron algunas cecas, entre ellas la

* Universidad de Castilla-La Mancha.

temporal y poco conocida de *Wadi Law* (Oued Laou), y sobre todo la más importante de Ceuta así como la secundaria de Tánger (Eustache, 1970).

Por lo general en relación con la numismática en esta región se ha prestado mayor atención a los hallazgos de moneda antigua, o incluso a la presencia de las mismas en museos como en el Arqueológico de Tetuán, pero mucha menor atención se ha mostrado en relación a las monedas medievales y modernas (Guastavino, 1957). Acerca de éstas las referencias a hallazgos numismáticos son mucho menores, como en el caso del hallazgo de dírhams almohades de Arcila (Fontenla, 1984). En la presente aportación queremos recoger datos diversos acerca de algunos hallazgos y de la formación de algunas colecciones numismáticas a partir de las piezas que aparecieron en momentos diversos en este territorio. Pretendemos con ello no el cubrir de una forma exhaustiva la realidad sino simplemente documentar algunos aspectos referidos a la indicada historia numismática de esta región.

LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS

Los hallazgos de monedas antiguas en el territorio del norte de Marruecos, así como en la ciudad de Ceuta, fue una constante a lo largo de los siglos. Se trata ésta de una realidad acaecida en muchas zonas pero acerca de la que no existe apenas registro documental. Baste indicar que el geógrafo árabe al-Bakri, en el siglo XI, afirmaba que en Tánger en muchas ocasiones se rebuscaba entre las ruinas de construcciones monumentales y de las tumbas antiguas en busca de joyas y objetos de metal (entre ellos obviamente monedas). No resulta realmente ninguna actividad extraña, puesto que la búsqueda de tesoros fue una constante en los lugares que encerraban importantes vestigios de la Antigüedad.

Tanto Juan León el Africano (edición 1995, 159) como Mármol Carvajal (1573, 108) informaban en el siglo XVI de la existencia de una auténtica corporación de buscadores de tesoros que actuaba en las zonas de Fez y Mequinez desde hacía mucho tiempo; "en esta vana creencia excavan la tierra y deterioran a menudo los edificios y las sepulturas, desplazándose a veces a diez y doce días de Fez señala respecto a ellos León el Africano; tienen contraminada la tierra de cuevas buscándolos, ni ay quien los saque de aquella opinión en que se suceden de padres a hijos […] Afirman muchos de ellos que an visto grandes riquezas de oro y plata y que no pueden sacarlo", afirmaba paralelamente Mármol Carvajal. En este sentido, los datos prueban una curiosa actividad societaria en la búsqueda de piezas arqueológicas en el Marruecos del siglo XVI (Camps, 1973).

Algunas noticias sobre descubrimientos de monedas aparecen recogidas en el siglo XVII en relación con las plazas ocupadas por los europeos en las costas del norte de Marruecos. Así sabemos que cuando a partir del año 1694 en la plaza española de Ceuta, y como consecuencia del cerco puesto por el rey de Marruecos que obligaron al traslado de viviendas, se hicieron obras, en las mismas según el cronista Alejandro Correa da Franca entre joyas diversas se "hallaron monedas de oro y otros metales

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1073-1086

con la efigie de los antiguos emperadores romanos". El cronista ceutí indicaba que aunque había visto algunas de esas monedas, sin embargo la mayoría habían sido escondidas por sus poseedores para poder hacer adecuada venta de las mismas (Posac, 1989, 6; Correa, 1999).

En Tánger el hallazgo de monedas antiguas era muy frecuente, como se refiere por parte del cronista portugués Fernando de Menezes: "se achaon outras com moedas e fabricas antiquissimas, que mostrao a grandeza que teve esta Cidade" (Menezes, 1732, 12). Años más tarde, bajo el dominio inglés al que se había traspasado la plaza, un espía español presente en Tánger, en un informe remitido a la Corte de Madrid que se conserva en la Biblioteca Nacional, señalaba la enorme cantidad de monedas antiguas que aparecían allí, de tal forma que incluso los soldados de la guarnición inglesa se dedicaban a su búsqueda como un negocio: "son también según lo que yo he visto de todos los emperadores romanos, començando desde Julio César hasta los últimos. Y he notado que se hallan muchas de Rómulo y Remo […] Otra persona bien curiosa de esta ciudad me ha certificado que ha sudo constante observación suya que se hallan muchas medallas de Antonio Pio, y me dijo que juzgaba avía visto más de quinientas sólo de este emperador" (Véronne, 1972; Gozalbes, 2000). Probablemente el informante identificaba como pertenecientes a este emperador las de varios de la familia de los Antoninos, lo que refleja la gran cantidad de numario del siglo II. Las piezas de más pequeño tamaño, con representación de los dos gemelos fundadores de Roma, son indudablemente acuñaciones del siglo IV.

En esta misma fuente se indica que haciendo aguada los ingleses al sur de Arcila encontraron una urna que contenía una gran cantidad de monedas, que eran de los emperadores Teodosio, Honorio y Arcadio (Véronne, 1972, 142). Se trata por tanto de un auténtico "tesorillo" o escondrijo de piezas de finales del siglo IV y comienzos del V. Todos estos datos anteriores al siglo XIX confirman no sólo la importancia de los hallazgos de monedas antiguas en todo momento, sino también la diversidad de las mismas en relación a las distintas épocas del dominio romano, con representación importante del Bajo Imperio.

DEL SIGLO XIX AL PROTECTORADO

En el Tánger de la primera mitad del siglo XIX va a tener un impacto importante la presencia del cónsul británico John Drummond-Hay. Al final de su misión escribió una reputada obra sobre el país, titulada *Western Barbary*, rápidamente traducida al francés, en la que apenas daba datos sobre descubrimiento de antigüedades, pese a que sabemos que se interesó y mucho por las mismas. Sin embargo, sí sabemos que en su larga estancia en Tánger adquirió numerosas monedas antiguas, como por esa misma época otros diplomáticos europeos hacían en Túnez. Pocos años después J. Drummond-Hay donó algunas de esas monedas antiguas adquiridas en Tánger al Museo de Escocia. El numismático W. Gesenius pudo observar que un tipo de monedas, con rostro barbado de perfil en el anverso, y con espigas y letras púnicas en el reverso, que hasta entonces era atribuido a alguna ceca hispana, era particularmente numeroso entre las piezas de la donación

africana efectuada por Drummond-Hay, razón por la que supuso que se trataría en realidad de acuñaciones de la ceca local de la antigua *Tingi* (Scott, 1854, 8-9). Comenzó así la localización de piezas de esta importante ceca que iba a tener en Müller (1860-1874), y en López Bustamante (que no lo publicó) avances bastante relevantes.

En esa misma época, y por distintas vías, el numismático sevillano Francisco Mateos Gago había llegado a conclusiones paralelas a las de L. Müller en algunos puntos en relación a las monedas tangerinas. Mateos Gago era coleccionista de monedas antiguas, que adquiría en el desarrollo de sus viajes, y después de 1860 acudió en algunas ocasiones a Tánger a conseguir ejemplares para su colección; él mismo señalaba sobre las monedas de *Tingi* que algunas "han sido encontradas por mi mismo en Tánger" (Fernández y Chaves, 2004, 324), con toda probabilidad no por una búsqueda arqueológica sino por adquisición en la ciudad magrebí. Ello le permitió hacer algunos avances en la catalogación de las monedas de antiguas cecas mauritanas, incluso mayores en algunos puntos de lo conseguido por L. Müller en esa época y que en principio no publicó. Estos avances se realizaron sobre todo acerca de las monedas de la ceca de *Tingi*, en la medida en la que algunos de los tipos de las mismas tenían rótulos latinos que evidenciaban el nombre de la ciudad. Algunos años más tarde su catálogo de monedas de lo que denominó el "África Tingitana" ("pueblos mencionados que tenían más íntimas relaciones comerciales y de amistad con los españoles") fue incorporado a la obra de Antonio Delgado, que significaba la primera sistematización de las monedas hispanas (Delgado, 1873, 351-364).

Mateos Gago tan sólo trató de las cecas de *Tingi*, *Zilil* y *Lixus*, por considerarlas pertenecientes a eso que llamaba "Hispania Tingitana", en unos momentos en los que los eruditos trataban de aunar la historia de ambos lados del estrecho de Gibraltar; B. Mora Serrano ha recordado el caso de las supuestas alianzas monetales entre ciudades del sur de España y de Marruecos (Mora, 1995). Mateos Gago enumeraba 19 emisiones de *Tingi*, de ellas en torno a la mitad no recogidas anteriormente por Müller, y la mayoría en caracteres neo-púnicos (13), y también bilingües (2) a nombre de Augusto y de Agripa, así como algunas latinas (4). De la ceca de *Lixus* se enumeraban 14 emisiones, de ellas nada menos que 6 habían sido desconocidas para Müller, de las que 10 utilizaban los caracteres neo-púnicos y las restantes eran bilingües. Finalmente, de la ceca de *Zilil* recogía 2 emisiones, de las que sólo una estaba en el catálogo de Müller. En los datos menores puede observarse la gran cantidad de emisiones presentes en la colección formada por el propio Mateos Gago, así como en la gaditana de Francisco de Asís Vera, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y director del Museo Arqueológico de Cádiz.

En la segunda mitad del siglo XIX los europeos presentes en Marruecos siguieron la senda del antes citado diplomático inglés. Si en Tánger eran numerosas las monedas antiguas del país que salían al mercado, y de allí al exterior, también sabemos de la existencia de hallazgos en el solar de la antigua *Lixus* (Larache). El diplomático español Teodoro de Cuevas, que ejerció de algo así como protector de este campo arqueológico, indicaba que allí habían aparecido numerosas monedas (Gozalbes, 2012a); señalaba lo siguiente: "un fragmento de losa mortuoria latina enviada 14 años hace a Inglaterra y varias monedas de oro y de plata con las efigies de Nerva, de Domiciano, de Trajano y de Alejandro Severo, es todo cuanto ha podido recoger la actual generación" (Cuevas, 1883, 435). Por otra parte, en las primeras excavaciones propiamente dichas, realizadas en

el lugar por Henri de la Martinière, este diplomático mencionaba las primeras piezas aparecidas en las mismas, en concreto dos bronces púnicos de *Lixus* así como una moneda de *Tingi* recuperados en la tierra acumulada después del saqueo de la gran tumba conocida con el nombre de Al-Kantara (Martinière, 1921, 325).

En los comienzos del siglo XX los hallazgos numismáticos se multiplicarán en Tánger, donde la superior presencia europea creó sin duda un comercio de piezas que hizo rentable su búsqueda. Al mercado saldrán dos tesoros de monedas antiguas, aunque de unos momentos diferentes. El primero de ellos es el llamado "tesoro de Tánger", que es verosímil fuera hallado hacia 1906 en el territorio más próximo a esta ciudad puesto que corresponde a la serie de tesoros relacionados con la Segunda Guerra Púnica. Este tesoro estaba constituido por un lote de piezas numismáticas de los momentos finales de la Segunda Guerra Púnica, y del mismo se conocen unas 65 piezas de acuñación púnica, pero que incluyen además entre ellas 2 piezas de la ceca púnica de *Gadir*, 4 de la de *Ebussus*, 2 dracmas de *Emporion*, 3 cuadrigatos romanos y una pieza de *Iol* (Villaronga, 1989; 1993, 25-26; Gozalbes, 1998, 22). Sin duda, se trata de un tesoro perteneciente con toda probabilidad a uno de los soldados hispanos que sirvieron en la guerra en el bando púnico, quizás en el contexto de las intervenciones de los reyes númidas Masinissa y Syphax en la zona.

El segundo de estos tesoros estaba constituido por un conjunto bastante espectacular de unas 4.000, en otras versiones se dice incluso que 6.000, monedas de plata de acuñaciones del rey Juba II de las *Mauretaniea*, que fue descubierto en el año 1907. Este importante conjunto monetal de denarios saldría al mercado con un falso lugar de procedencia, identificado como "tesoro de Alcazarquivir", bajo cuyo título se reflejó en las revistas numismáticas del momento (Imhoof-Blumer, Regling y sobre todo A. Dieudonné) que dieron noticia del hallazgo. No obstante, según la referencia de E. Michaux-Bellaire, que tenía buenas fuentes de información, en realidad el tesoro procedía de la zona de la antigua ciudad de *Banasa* (Gsell, 1928, 206), en el curso del río Sebou. Debe indicarse que muchas de estas monedas de Juba II fueron a parar a la colección de J.D. Brethes que las siguió considerando como procedentes de "El-Ksar" (Brethes, 1936, 3 y plancha VI).

Las últimas monedas presentes en el tesoro del que tratamos son del año XXXXII del reinado de Juba II en las Mauretanias, lo que significa un ocultamiento o accidente que dio lugar a la pérdida que fue efectuado poco después del año 17 d.C. Debe destacarse que el duro acontecimiento que motivó la pérdida de este valiosísimo tesoro, cuyas piezas están repartidas por museos y coleccionistas, es algo anterior en el tiempo al episodio de la famosa guerra de Tacfarinas, lo cual parece señalar la existencia de disturbios e inseguridad en Marruecos con alguna anterioridad a esos momentos mejor conocidos.

En todo caso, en esa misma época los hallazgos de monedas antiguas fueron numerosos en Marruecos, y en este sentido en la ciudad tangerina se hicieron algunas colecciones de piezas ya desde finales del siglo XIX: los occidentales residentes en la ciudad adquirían con afición las piezas que salían al mercado de antigüedades. Una de ellas sería la formada por parte de Madame Goffard, que algunos años más tarde hizo entrega de determinadas piezas a la Mission Scientifique au Maroc, creada en los primeros años del siglo por parte del Gobierno de Francia. La lista

de las piezas que reunirá la mencionada Mission será recogida por E. Michaux-Bellaire años más tarde, e incluía una numerosa relación, como veremos a continuación (Michaux-Bellaire, 1921, 412-441), y que ofrece una visión general acerca de la circulación monetaria en la Antigüedad.

Para la etapa anterior a la conquista romana, entre las pocas piezas de la colección destacaban 7 de la ceca de la propia *Tingi*, así como 4 republicanas romanas, apenas se refleja también la existencia de 1 pieza de la desconocida ceca de *Semes* y otra de *Lixus*. Respecto a las monedas romanas, destaca especialmente el que está fuertemente representado el siglo IV, así como el III. Las acuñaciones más representadas en la colección de la Misión eran las de los emperadores Constantino (14), Constancio II (13), Graciano (9), Claudio II el Gótico (9), Teodosio (7), Constante (6) y Claudio (5), destacando también el número de piezas de Licinio (4), Constancio (4), Heliogábalo (4) o Alejandro Severo (4). Destacamos también la mínima pero cierta presencia de piezas bizantinas: 2 de Anastasio y 1 de Justiniano, que refleja una continuidad hasta el siglo VI. No eran estas tangerinas las únicas piezas: curiosamente se reflejan algunas procedentes de Granada, pero también se citan 9 piezas procedentes de *Lixus*: de la ceca de *Semes*, de la de *Lixus*, de Juba II, de Valeriano, Probo, Constancio II, Juliano II, Valente y Arcadio.

Por supuesto que con estas actividades no terminó el coleccionismo de los particulares europeos o americanos en el ámbito tangerino. Es evidente que a lo largo de los años, desde la implantación de la zona internacional de Tánger, numerosos europeos residentes en la misma hicieron colecciones más o menos importantes de monedas (como de otros objetos arqueológicos, incluidos los sílex tallados cuyos yacimientos abundan especialmente en el Fahs tangerino). Existían condiciones para ello, sin ninguna regulación, así como un activo mercado establecido por los aficionados. Hemos visto anteriormente el caso documentado de forma expresa de la Sra. de Goffard. Una de estas colecciones será precisamente la del trabajador del faro del cabo Espartel, tal y como vemos en una referencia de P. Quintero realizada algunos años más tarde: "siendo las de Tingi las más variadas y las que lograron mayor circulación; formándose en el pasado siglo algunas colecciones muy completas, que no llegaron a publicarse y cuyo paradero ignoramos, entre las que tuvimos el gusto de ver (hace bastantes años) la formada por el Torrero del faro Espartel, encontradas en la Zona de Tánger" (Quintero, 1941, 80).

Entre las monedas de su colección, el mencionado J.D. Brethes recogía, sin indicación de procedencia, 2 monedas púnicas de *Tingi* y 1 de *Lixus*, así como piezas de Juba II y de época romana, y sobre todo también recogía monedas de la Antigüedad Tardía, bizantinas, alguna vándala y también una acuñación visigoda (de Tulga) hallada en Tánger.

En el caso de Ceuta los hallazgos de monedas antiguas llamaron la atención de algunos escritores. El erudito local Antonio Ramos Espinosa de los Monteros prestó cierta atención a los descubrimientos que se hacían en las obras urbanas a comienzos del siglo XX y consigna la aparición de monedas (Ramos, 1989, 106-107). Años más tarde Francisco Sureda Blanes consignaría el hallazgo de numerosas monedas en la ciudad africana, en este caso indicando que "he visto bastantes con los bustos de Cleopatra y Trajano" (Sureda, 1925, 27). Un ceutí, José Encina, formó una colección de monedas antiguas que fue estudiada años más tarde por C. Posac, y que incluía sobre todo algunas piezas de cecas hispánicas (las más numerosas de *Malaca*) así como piezas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1073-1086

de Claudio, Nerón, Domiciano, Trajano (2), Antonino Pío, Cómodo, Máximo, Alejandro Severo, Gordiano III, Galieno, Galerio, Constantino (2), Crispo, ceca de Tesalónica, Constantino II, Teodosio (2) y Arcadio (Posac, 1957 y 1958). También C. Posac mencionaba la existencia de otras colecciones: la de González Vallecillo, con algunas monedas de cecas hispanas, la de Alfonso Chacón formada sobre todo por piezas portuguesas, o la de Jose A. Toledano. Estos datos prueban que la ciudad española no se vio al margen de la afición coleccionista de la época.

HALLAZGOS EN LA ÉPOCA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

En el Protectorado español en sus primeras décadas, antes de la Guerra Civil española, se comenzaron a formar algunas colecciones que son también muy mal conocidas, así como salieron a la venta piezas para los coleccionistas. Ya en 1913 la administración española del Protectorado aprobó una normativa protectora del patrimonio, que prohibía expresamente salvo autorización la salida del país de materiales arqueológicos, y se incluía expresamente en la protección del patrimonio las monedas antiguas (Gozalbes, 2012b). Pero pese a las buenas intenciones, Marruecos ha sido siempre hasta ahora un país muy propicio para la obtención de monedas y de antigüedades. Los hallazgos de monedas eran numerosos en algunos de los campos arqueológicos del país, pero apenas sabemos nada al respecto. Destacaba entonces muy especialmente, como lo ha hecho a todo lo largo del tiempo, el campo arqueológico de Dchar Jdid, cerca del Souq el-Had el Gharbia, donde en aquella época (siguiendo la interpretación efectuada por Ch. Tissot) se creía que se hallaba la antigua localidad de *Ad Mercuri*; en realidad hoy sabemos, gracias a la epigrafía, que se trataba del solar de la colonia romana de *Iulia Constantia Zilil*.

En 1950 el interventor (agente administrativo del Gobierno) territorial, llamado Andrés Sánchez Pérez, persona relativamente preocupada por la cultura, informaba de poseer procedentes de *Ad Mercuri* unas 50 monedas romanas que estaban mal conservadas, pero entre las que reconocía un denario romano de la familia Cipia (año 94 a.C.), así como un mediano bronce de Constancio II; de igual forma, el mismo Sánchez Pérez indicaba haber recuperado 10 monedas en *Lixus*, entre las que se encontraban 1 mediano bronce de Trajano y otro de Juliano el Apóstata (*De Arqueología*, 1948, 63). Ya en ese mismo año, M. Tarradell, que era el inspector de arqueología del Protectorado español, destacaba los numerosos y constantes hallazgos de monedas que se producían en todos los sembrados en torno a la ciudad antigua (Tarradell, 1950, 42).

En 1948 en la colección numismática del Museo Arqueológico de Tetuán había nada menos que 382 monedas romanas imperiales, con neto predominio del siglo IV (hasta Teodosio y Honorio), y además se señalaban 11 piezas de Juba II y Cleopatra, 1 de Ptolomeo, 1 de *Lixus*, 1 de *Carteia* y 1 denario romano republicano (Mateu, 1949, 49). En cualquier caso, a todo lo largo de los años, y hasta la actualidad, los hallazgos de monedas en torno al campo arqueológico han sido frecuentes, de tal forma que los coleccionistas acudían a la compra con facilidad por centenares de las piezas que eran ofrecidas por parte de los campesinos. Informaciones orales a este respecto

reflejan, sobre todo, el neto predominio de la representación de las monedas de emperadores del siglo IV.

Un ejemplo a este respecto lo tenemos en el depósito en su día de una cantidad importante de piezas donadas por C. Posac Mon, con la indicación de lugar de procedencia "Ad Mercuri", que incluían sobre todo una pieza de la ceca de *Tingi*, así como un neto predominio de piezas de los siglos III y IV (Abad, 1988). En principio dicha colección fue formada por C. Posac Mon para el Seminario de Estudios Tangerinos del Instituto de Bachillerato Español de Tánger. Se detecta con claridad en las piezas un predominio muy evidente de las piezas del emperador Constancio II, seguidas de las "Fel Temp. Reparatio" (346-351) y de las de Constante.

Otra colección de monedas antiguas en el norte de Marruecos fue la reunida por parte de Guillermo Ritwagen, escritor que trabajó en las dos primeras décadas del Protectorado español en la recogida de informaciones periodísticas. Hasta el momento presente el hecho de que se dedicara a recopilar una colección de monedas antiguas era totalmente desconocido. Sin embargo hemos tenido conocimiento de la misma a partir de un curioso documento, un catálogo de los efectos existentes en el Museo Arqueológico de Tetuán, que fue elaborado en el mes de junio del año 1956 con vistas a la transmisión de la administración del antiguo Protectorado español a las nuevas autoridades marroquíes (Gozalbes y Gozalbes, 2013).

Destacamos la existencia de piezas traídas de Cádiz, sin duda por parte de P. Quintero, cuando en diciembre de 1939 se incorporó a la dirección de este Museo. Estas monedas se indica en el mencionado "catálogo de efectos" que eran 25 piezas romanas, de ellas 3 de plata, 31 monedas "autónomas", es decir de cecas hispanas, 4 castellanas y 1 francesa de plata. Otro dato curioso es el reflejo de la aparición en *Lixus* de 4 monedas bizantinas: dos de Justiniano (una de oro y otra de bronce), un *solidus* del siglo VII, así como una pieza en oro de Basilio I (867-886).

Volviendo a la colección de Ritwagen, en dicho documento puede verse que al menos 129 piezas de su colección numismática formada en Tetuán habían sido donadas al Museo Arqueológico de Tetuán. De ellas tan sólo había una en plata, en concreto un denario romano-republicano, y había una pieza de la ceca de *Tingi*, una hispana de *Gades*, otra de *Caesaraugusta*, así como numerosas monedas romanas con neto predominio de las constantinianas (87), 13 más que se indican del Bajo Imperio, otras 4 piezas de Teodosio, 4 más de Constantino, 2 de Honorio, y mínima representación de Augusto, Tiberio, Claudio, Trajano, Antonino Pío, Cómodo, Septimio Severo, Filipo hijo, Galieno y Claudio II el Gótico. De este conjunto debemos destacar nuevamente el hecho del neto predominio de piezas del siglo IV.

La existencia de dos colecciones importantes de monedas recopiladas en el norte de Marruecos en la época del Protectorado ha comenzado a ser desvelada en los últimos años a partir del estudio que ha evidenciado la necesidad de abrir nuevos nichos de información. La primera de ellas es la colección Atalaya, al parecer conservada en Marbella (Málaga) por sus descendientes, formada en Tetuán, Tánger y Larache durante muchos años, con antigüedades diversas que este personaje adquiría en el mercado. En su momento M. Ponsich publicó algunas de las piezas grabadas en piedra ágata que hacia 1930 habían aparecido en la zona de necrópolis del Marshan en Tánger. Una relación o catálogo de las piezas numismáticas, se encuentra depositado en la

Biblioteca Nacional de Francia, constituyendo por tanto un documento bastante relevante, aunque no menciona los lugares de aparición de las piezas. En lo que conocemos, la colección Atalaya contiene numerosas monedas acuñadas por cecas de la Mauretania occidental, que en principio pueden ser las que presentan mayor interés, aunque hasta el momento no se han podido estudiar (que sepamos) directamente las piezas (Callegarin, 2008).

Igualmente en fechas recientes L. Callegarin y P.P. Ripollès han utilizado la segunda colección formada con piezas marroquíes, la Cores (familia de Sevilla) en este caso concreto exclusivamente en relación con las acuñaciones de la ceca de *Lixus*. La relación o catálogo que hacen los autores, respecto a las piezas, indica la extrema importancia que sin duda tiene esta colección formada al parecer justamente con los hallazgos próximos a la propia Larache: así de la primera serie se indican: del primer tipo 26 piezas, del segundo tipo 5 piezas (el 50% del total de las conocidas), del tercer tipo 9 (un 40% del total), de su variante 42 (otro 40%), del quinto tipo 44 piezas (el 42%), del sexto tipo 8 (el 60%), y del séptimo 6 (el 75%). De la segunda serie la proporción es algo menor, de 44 piezas hay 9 en la colección. Finalmente, de la tercera serie, de las 45 catalogadas hay 14 que son de la colección Cores (Callegarin y Ripollès, 2010). Se trata de otro ejemplo del volumen de algunas de las colecciones formadas en el norte de Marruecos en la época del Protectorado.

LA COLECCIÓN DE LAS CAGIGAS

Particularmente relevante fue la colección de monedas formada en Tetuán por el intelectual Isidoro de las Cagigas. Este personaje, que se había formado en la Universidad de Granada, de ideología andalucista, fue diplomático de carrera en Marruecos, primero en Oujda, después en Alcazarquivir y finalmente a partir de 1929 en la ciudad de Tetuán capital del Protectorado. En estos dos últimos destinos, entre los años 1923-1927 y 1929-1931 respectivamente, influyó mucho desde la labor municipal en la modernización de los servicios en una tarea municipal que puede calificarse de extraordinaria. Aunque de una ideología andalucista, muy ligado personalmente a Blas Infante, en la Guerra Civil estuvo posicionado en lo que se viene en llamar "la Tercera España". Fue procesado y condenado por el régimen franquista, pese a que por su colaboración real en la guerra con los sublevados no llegó a ingresar en prisión, en los años cuarenta escribió diversos trabajos en el momento de su máxima producción intelectual; en 1950 logró el reingreso en la carrera diplomática, obteniendo destinos en Libia y otros países árabes, que indican una decisión política de su alejamiento de Marruecos. En el terreno intelectual fue sobre todo un arabista, como muestra su bibliografía (Gil, 1982, 161-162), con estudios notables acerca de las minorías tales como los mozárabes.

Pero una afición extraordinaria, que llevaría a su especialización poco conocida en esa temática, sería precisamente el de la numismática árabe-musulmana, acerca de la que se ocupó durante muchos años pese a que no publicara sobre la misma muchos trabajos. En este sentido

debemos destacar su trabajo sobre el posible origen del nombre de al-Ándalus, en cuya discusión incluía precisamente los primeros feluses acuñados con el nombre árabe peninsular. Su colección bastante potente de moneda árabe se hallaba recopilada en Tetuán. Este hecho indica que la misma se formó fundamentalmente desde 1923 hasta 1931, es decir sobre todo durante los momentos en los que desarrolló los consulados españoles en Alcazarquivir y en Tetuán. Pese a todo, pensamos que ni todas las monedas serían realmente de Marruecos, ni tampoco la colección en su conjunto se circunscribiría a éstas, pese a que fuera el conjunto más relevante de las mismas.

El estado de la colección en 1931, cuando dejó el consulado de Tetuán, aparece reflejado de forma bastante excepcional en el suplemento del monumental diccionario Espasa-Calpe. En efecto, en este suplemento de la información que dedica a Tetuán, daba cuenta brevemente de los avances que en la capital del protectorado español se estaban haciendo en el terreno del patrimonio, con la creación del Museo de Arte Indígena, así como el Museo Arqueológico. Entonces desliza una información relevante acerca de la colección Cagigas:

> "Es del mayor mérito la colección particular del que fue cónsul de España, Isidro de las Cagigas. Incluye la mejor serie de monedas árabes que se conoce, 10.000 ejemplares, con lo cual reúne tantas como las demás colecciones juntas: colección Vives (8.393), colección Gayangos (2.122), colección Codera (2.082), Museo Arqueológico Nacional (2.066), Academia de la Historia (797), Cabinet des médailles de París (788) y British Museum (521). También posee Cajigas llaves y candados de las antiguas casas de Granada, que los moros, según es fama, llevaron consigo al destierro y sus descendientes conservan todavía como un nostálgico recuerdo de al-Ándalus. Igualmente se guardan allí diversos objetos y muebles de interés histórico que pertenecieron al general O´Donnell con motivo de la guerra de 1860" (*Tetuán*, 1933, 371-372).

Las cifras reflejan la excepcional importancia de la colección numismática de Isidro de las Cagigas, aunque obviamente la suma no coincida con la de la totalidad restante (unas 16.000 piezas). Sin embargo, sí era la más importante y curiosamente esta cifra total coincidirá con la que el propio Cagigas dará para su colección. Junto a las monedas, la colección particular tenía otros objetos árabes marroquíes y coloniales. En el primer sentido destacan como curiosidad esas llaves vetustas, asumidas como las de las antiguas residencias andalusíes y moriscas de Granada, siguiendo el tópico literario de que las familias de Tetuán guardaban las llaves de las casas de sus ascendientes, con la esperanza de vuelta. En el terreno colonial, el cónsul español tenía un rincón de recuerdo de muebles y objetos del general que dirigió las tropas españolas en 1859-1860 en la Guerra de África que supuso la ocupación española de Tetuán.

La colección Cagigas se mantuvo durante toda la vida del personaje, y también nos parece muy probable que, aunque no tenemos noticias, haya podido ser conservada por sus descendientes. En un artículo publicado en el año 1945, en el que defendía la necesidad de renovar y poner al día la numismática hispano-musulmana, introducía varias fotografías de su casa de Tetuán (gran salón con arcos), en la que tenía la colección de monedas, de las cuáles muchas aparecían expuestas en vitrinas como en un museo. En el texto indicaba que su colección de numismática musulmana tenía un total de 17.000 piezas (Cagigas, 1945). Y un dato curiosísimo, como era que

en Marruecos hasta la época del Protectorado los bronces antiguos de acuñación hispana, creemos que incluye también los más numerosos de acuñación mauritana, seguían circulando junto con la moneda de oro y de plata:

> "En apoyo de esta opinión puedo aportar que personalmente he retirado de la circulación en Marruecos un buen número de monedas ibéricas que seguían siendo admitidas en aquel Estado musulmán para los pagos, y con ellas he formado una pequeña serie que, a lo menos, tiene de interesante el haberlas hallado fuera de nuestro país y tras una circulación ininterrumpida de más de veinte siglos" (Cagigas, 1945, 22).

Cagigas explicaba este hecho por los problemas de Marruecos respecto al aprovisionamiento de monedas, pues faltaban las piezas fraccionarias ya que los feluses eran muy poco acuñados. Pero este hecho también nos pone en relación con el testimonio del marqués de Cerralbo, Enrique de Aguilera y Gamboa, quien también recogió en su testimonio de niño y adolescente que hacia 1860 en España entre la calderilla todavía se deslizaban monedas antiguas de época romana que naturalmente estaban enormemente desgastadas. Estas curiosas referencias cruzadas entre España y Marruecos reflejan un elemento marginal y muy poco conocido del uso y circulación de la moneda antigua a lo largo de los siglos.

Bibliografía

Abad Varela, M. (1988): "Ceuta y su entorno en el Estrecho: relaciones económicas durante la Antigüedad a través de la Numismática", *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Vol. 1*, Madrid, pp. 1003-1016.

Brethes, J.D. (1936): *Contribution à l´Histoire du Maroc par les recherches numismatiques*, Casablanca.

Cagigas, I. de las (1945): "Sobre numismática hispano-musulmana. Necesidad de su puesta al día!", *África* 37-38, [Madrid], pp. 20-23.

Callegarin, L. (2008): "La côte mauretanienne et ses relations avec le litoral de la Bétique (fin du III siècle a.C.-I siècle p.C.)", *Mainake* 30, Málaga, pp. 289-328.

Callegarin, L. y Ripollès, P.P. (2010): "Las monedas de Lixus", en Aranegui, C. (coord.), *Lixus* 3, Valencia, pp. 151-186.

Camps, G. (1973): "Une société archéologique à Fez au XVI siècle: les Canesin de Jean Léon l´Africain", *Revue de l´Occident Musulman et de la Méditerranée* 13-14, Aix-en-Provence, pp. 211-216.

Correa da Franca, A. (1999): *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*, Ceuta. [Edición de Mª del C. del Camino].

Cuevas, T. de las (1883): "Estudio general del Bajalato de Larache y descripción de las ruinas del Lixus romano", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* 15, Madrid, pp. 90-97, 167-186, 338-369 y 417-433.

De Arqueología (1948) = "De Arqueología", *Mauritania* Marzo, Tánger, pág. 63.

Delgado, A. (1873): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla.

Eustache, D. (1970): "Les ateliers monetaires du Maroc", *Hespéris-Tamuda* 11, Rabat, pp. 95-102.

Fernández, M.F. y Chaves, F. (2004): "Semblanza de un erudito decimonónico y crónica de un olvido: Francisco Mateos Gago y su colección numismática", en Chaves, F. y García, F.J. (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura*, Sevilla, pp. 313-330.

Fontenla, S. (1984): "Un tesorillo de dirhemes almohades de Arcila", *Gaceta Numismática* 74-75, Barcelona, pp. 153-173.

Gil Grimau, R. (1982): *Aproximación a una bibliografía española sobre el Norte de África, 1850-1980*, Madrid.

Gozalbes, E. (1998): "Novedades de numismática de la Mauritania Occidental", *Antiquités Africaines* 34, París, pp. 21-30.

Gozalbes, E. (2000): "Descubrimientos arqueológicos de Tingi (Tánger) en los siglos X al XVII", *L´Africa Romana. XIII. Vol. 1*, Roma, pp. 844-852.

Gozalbes, E. (2012a): *Marruecos y el África occidental en la historiografía y arqueología españolas*, Ceuta.

Gozalbes, E. (2012b): *Tetuán: Arqueología, Historia y Patrimonio*, Tetuán.

Gozalbes, E. y Gozalbes García, H. (2013): "Un catálogo numismático del Museo Arqueológico de Tetuán (Marruecos) de 1956", *Gaceta Numismática* 186, Barcelona, pp. 159-167.

Gsell, S. (1928): *Histoire Ancienne de l´Afrique du Nord. Vol. 8*, París.

Guastavino, G. (1957): "Las monedas árabes de la Biblioteca General de Tetuán", *Tamuda* 5, Tetuán, pp. 229-238.

Juan León el Africano (1995): *Descripción general del África y de las cosas peregrinas que allí hay*, Granada. [Traducción de S. Fanjul].

Mármol Carvajal, L. de (1573): *Descripción general del Affrica. Libro III: Reino de Fez*, Granada.

Martiniére, H. de la (1921): *Souvenirs du Maroc. Voyages et missions*, París.

Mateu y Llopis, F. (1949): *Monedas de Mauritania*, Madrid.

Mazard, J. (1955): *Corpvs Nvmmorvm Nvmidiae Mavritaniaeqve*, París.

Menezes, F. de (1732): *Historia de Tangere*, Lisboa.

Michaux-Bellaire, E. (1921): *Tanger et sa zone*, París.

Mora Serrano, B. (1995): "Notas sobre numismática e historiografía: Berlanga y las homonoias hispano-africanas", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 67-74.

Müller, L. (1860-1874): *Numismatique de l´Ancienne Afrique*, París.

Posac Mon, C. (1957): "Monedas imperiales halladas en Ceuta", *Tamuda* 5(2), Tetuán, pp. 309-315.

Posac Mon, C. (1958): "Monedas púnicas e hispano-romanas halladas en Ceuta", *Tamuda* 6(1), Tetuán, pp. 117-127.

Posac Mon, C. (1989): *La Historia de Ceuta a través de la numismática*, Ceuta.

Quintero, P. (1941): *Apuntes de arqueología mauritana de la zona española*, Tetuán.

Ramos Espinosa de los Monteros, A. (1989): *Ceuta. 1900*, Ceuta.

Scott, W.H. (1854): "Ancient Spanish coins", *Numismatic Chronicle* 16, Londres, pp. 8-9.

Sureda Blanes, F. (1925): *Abyla Herculana*, Madrid.

Tarradell, M. (1950): "La arqueología romana en el Protectorado de España en Marruecos", *Archivos del Instituto de Estudios Africanos* 12, Madrid, pp. 31-44.

Tetuán (1933) = "Tetuán", *Enciclopedia universal ilustrada Hispano-Americana. Apéndice. Tomo X*, Madrid, pp. 371-372.

Véronne, Ch. de la (1972): *Tanger sous l´occupation anglaise d´après une description anonyme de 1674*, París.

Villaronga, L. (1989): "The Tangier Hoard", *Numismatique Chronicle* 149, Londres, pp. 149-162.

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i análisis*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1087-1096

Una moneda islámica en un enterramiento femenino en la necrópolis copta del Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa, Minia), Egipto

*Dra. Esther Pons Mellado**

Resumen

El Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa), Egipto, la antigua Per Medyed, está situado a 190 km al sur de El Cairo, y desde el año 1992 está siendo excavado por la Universidad de Barcelona.

En la necrópolis cristiano-bizantina, situada en la Necrópolis Alta, se halló hace unos años un enterramiento femenino que presentaba particularidades únicas hasta el momento en este yacimiento: la mujer llevaba un feto en su interior y en su coxal izquierdo estaba depositada una moneda de caracteres islámicos, en concreto un felús.

Abstract

The Archaeological Site of Oxyrhynchus, the ancient Per-Medjed, is located at 190 k South of Cairo. Since 1992 this Site is being excavated by the University of Barcelona.

In the Christian-Byzantine Necropolis, situated in the High Necropolis, was found some years ago one female burial unique in this place: the woman had a fetus inside and in her left coxal had deposited an Islamic coin, specifically a felus*.*

* * *

El Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa), la antigua Per Medyed, está situado a 190 km al sur de El Cairo, en el distrito de Minia (Fig. 1).

En la Antigüedad fue la capital del XIX Nomo del Alto Egipto y su importancia se debió a su propio emplazamiento geográfico: vía de acceso a los desiertos occidentales y cerca de un puerto fluvial, el Bar Yusuf, un brazo del Nilo muy caudaloso que dio vida a los pueblos que estaban en sus orillas, y que sigue haciéndolo hoy en día.

* Conservadora del Dpto. de Antigüedades egipcias y Oriente Próximo. Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

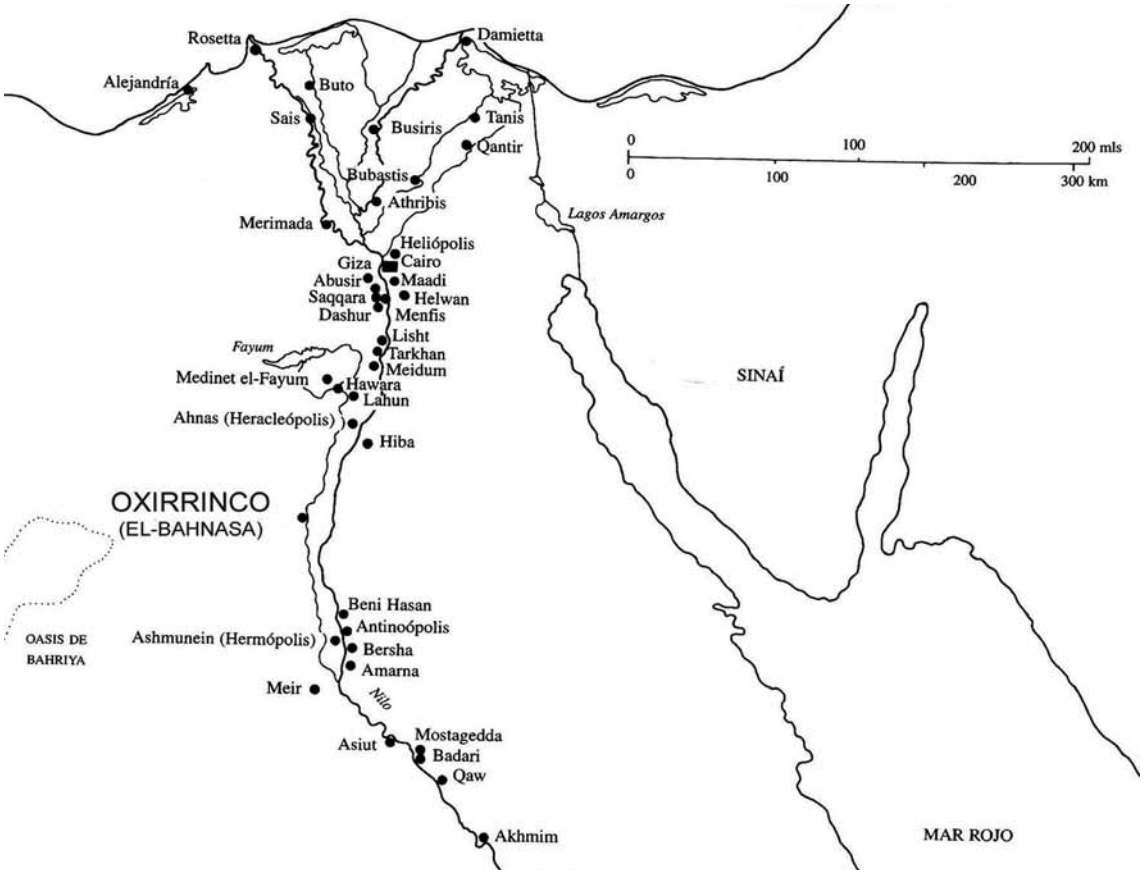


Figura 1.- Plano de mapa de Egipto con situación del yacimiento arqueológico de Oxirrinco (El-Bahnasa).

En el año 1982 el entonces Servicio de Antigüedades de Egipto (hoy Consejo Supremo de Antigüedades), fue informado de que en dicho yacimiento diversas excavaciones clandestinas estaban saqueando una tumba (tumba nº 1). La rápida intervención del director de este organismo en la zona del Egipto Medio, Dr. Mahmud Hamza, puso fin a los saqueos, y desde entonces, y durante diez años, llevó a cabo excavaciones sistemáticas centradas principalmente en la mencionada tumba.

Pero dada la envergadura e importancia de este enclave, el Servicio de Antigüedades de Egipto decidió buscar un colaborador extranjero. Finalmente, en 1992 se creó una misión mixta hispano-egipcia entre la Universidad de Barcelona y el Servicio de Antigüedades, bajo la dirección del Dr. Josep Padró Parcerisa y la codirección del Dr. Mahmud Hamza. Desde 2003 la Universidad de Barcelona es la única responsable del yacimiento de Oxirrinco (Padró *et al*., 2006; Padró y Erroux-Morfin, 2007; Padró, 2009).

En la actualidad la misión arqueológica de la Universidad de Barcelona está realizando trabajos arqueológicos en dos sectores bien diferenciados: un *osireion* subterráneo (templo dedicado a Osiris de época ptolemaica), y la denominada Necrópolis Alta (situada aproximadamente a

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1087-1096

1,5 km del templo dedicado a Osiris), que abarca un amplio marco cronológico que va desde época saíta hasta el periodo cristiano-bizantino.

Los enterramientos de esta última fase cronológica pueden ser simples "oquedades" en el suelo en donde se ha depositado un solo individuo en su interior, "tumbas tipo pozo" de entre 2 y 4 m de profundidad, también para un único individuo, o "criptas" y "habitaciones reutilizadas", siempre para enterramientos colectivos (Fig. 2).

Los cuerpos aparecen dispuestos en posición decúbito supino dorsal, en eje Este/Oeste con la cabeza al Oeste, y mirando al Este tal y como indica la tradición cristiana, aunque en el caso de las criptas esta disposición de los cuerpos no se cumple.

Las manos suelen estar o bien a nivel del pubis, paralelas al fémur en el lateral externo o en parte distal (rodillas). Prácticamente carecen de ajuar funerario asociado al difunto[1], y es



Figura 2.- Tumbas cristiano-bizantinas.

(1) En alguna ocasión se han encontrado restos de pulseras de hueso, pero en la campaña del año 2014 se encontró un individuo de unos 16 años acompañado de un set de escriba compuesto de 3 cálamos y un tintero de bronce con restos de tinta y tejido en su interior, quizá para limpiar los cálamos (el estudio de este enterramiento y ajuar no ha finalizado).

frecuente encontrar los cuerpos cubiertos con una especie de estera de hoja de palma, así como con restos de tejido, en muchas ocasiones con decoración pintada de motivos geométricos y florales.

Los estratos de este periodo cristiano-bizantino han proporcionado también numerosas monedas de bronce. En general, estas monedas están deterioradas, fragmentadas, y en mal estado de conservación, lo que ha impedido dar una cronología exacta de todas ellas y hacer un estudio en profundidad.

Pero afortunadamente en las escasas ocasiones en las que se ha podido identificar alguna de estas monedas[2], fechadas entre los siglos IV y VI, se ha constatado que presentan siempre caracteres latinos e iconografía propia tanto del mundo romano como cristiano, lo que ha permitido datar la Necrópolis Alta entre el siglo IV y el VII.

Durante la campaña del año 2007 (llevada a cabo entre los meses de octubre y diciembre, con una prolongación excepcional hasta enero de 2008) y mientras estábamos excavando en la zona noroeste de dicha necrópolis cristiana[3], descubrimos una serie de tumbas individuales, la mayoría construidas con adobe y de las llamadas "simples oquedades", entre las que cabe destacar el enterramiento de este artículo.

Al igual que otros muchos enterramientos de esta necrópolis, se trataba de una simple oquedad en el suelo, con un único individuo en su interior dispuesto en posición decúbito supino dorsal, en eje Este/Oeste con la cabeza al Oeste, ladeada hacia la izquierda, y mirando al Este.

Las manos estaban situadas paralelas al fémur en el lateral externo y no estaba cubierto ni con una estera de hoja de palma, ni con tejido alguno. Carecía de ajuar funerario (Fig. 3).

Sin embargo, este enterramiento presentaba tres particularidades únicas hasta el momento en la necrópolis cristiana del Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco (Padró *et al*., 2007, 5):

1 Se trata de una mujer que en el momento de su muerte se encontraba o bien en avanzado estado de gestación, o bien falleció durante el parto (Fig. 4). Los restos del feto aparecieron perfectamente encajados en su cavidad pélvica (nº de individuo: 23102; nº de fosa: 23103).
Nunca hasta ahora habíamos ni hemos encontrado un individuo de estas características, a pesar del gran número de enterramientos femeninos hallados en esta necrópolis.

2. El cuerpo presenta junto al coxal izquierdo una moneda de bronce (Fig. 5)[4]. Hasta ahora ninguna de las monedas aparecidas en esta necrópolis cristiana formaba parte del

(2) Los trabajos de restauración han sido llevados a cabo por Bernat Burgaya.

(3) En esta zona encontramos una parte importante de la muralla de adobe de la mencionada necrópolis.

(4) 2007/47. Hasta el momento no se ha llevado a cabo ningún estudio metalográfico de esta moneda que nos permita conocer exactamente la ley de dicha moneda.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1087-1096



Figura 3 .- Enterramiento femenino.



Figura 4.- Detalle. Feto en interior de cavidad pélvica.



Figura 5.- Moneda depositada en coxal izquierdo.

conjunto de un enterramiento, sino que, tal y como hemos mencionado anteriormente, todas han sido halladas en los estratos cristianos, aunque sin contexto arqueológico exacto.

3. Pero, sin lugar a dudas, lo más interesante de esta moneda y por extensión de este enterramiento es que la moneda no presenta caracteres latinos, sino islámicos. Se trata de un felús[5], el único aparecido hasta hoy en día en esta necrópolis cristiano-bizantina.

La incursión musulmana en Egipto se produce hacia el 639, cuando Amr Ibn Al-As[6] pide permiso al califa Umar para invadir Egipto. Parece que éste en un principio se lo concedió, aunque finalmente acabó mandándole una misiva para que diera marcha atrás a sus propósitos. Sin embargo, Amr Ibn Al-As hizo caso omiso a dicha misiva y decidió invadir Egipto con un gran ejército fuertemente armado.

(5) Desde aquí mi agradecimiento al Dpto. de Numismática y Medallística, y de manera muy especial a Paula Grañeda Miñón por su ayuda incondicional en el estudio de esta moneda.

(6) Nació en La Meca y se convirtió al Islam en 630.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1087-1096

Esta fecha coincide con la famosa batalla de El-Bahnasa (localidad donde en la actualidad se encuentra el Yacimiento Arqueológico de Oxirrinco), una de las más duras de este periodo, y que tras fuertes enfrentamientos entre musulmanes y cristiano-bizantinos, acabó con la total victoria de los primeros. A partir de entonces, la expansión musulmana en Egipto era ya un hecho que culminó en el año 642 (Kennedy, 2007, 170-176).

Felús (*fals*, plural *fulus*, en árabe), la moneda menor del sistema monetario islámico, es el nombre que reciben todas las monedas de cobre y en menor medida bronce del mundo islámico. Se trata de un tipo de moneda fiduciaria, emitida para pequeñas transacciones comerciales según las necesidades básicas y cotidianas de la población en donde se acuñe, y por esa razón su circulación solía estar limitada a las proximidades de su lugar de emisión. Su producción escapaba por lo general del control central y como consecuencia eran los gobernadores o autoridades locales los responsables de su acuñación.

Los escasos estudios que se tienen de los feluses muestran que su peso, tamaño y grosor varían mucho de un territorio a otro, y que su escaso valor hace que procedan casi siempre de hallazgos individuales o de escasas unidades, generalmente en enterramientos, e incluso, en áreas de mercado (Frochoso, 2001, 8-15).

Desafortunadamente, este tipo de monedas ha despertado poco interés entre los investigadores, no sólo en Egipto sino también fuera de sus fronteras, ya que en general se trata de monedas que se han hallado en mal estado de conservación, y en la mayoría de los casos han sido mal acuñadas, carecen de fechas y se desconoce la ceca en las que fueron acuñadas, tal y como ocurre con este felús del yacimiento de Oxirrinco.

No solamente no hemos encontrado hasta el momento la ceca en donde pudo haber sido acuñada, sino que tampoco conocemos ningún documento que haga alusión a una ceca en el área de El-Bahnasa o próxima a ella, pero esto no significa que no la hubiese habido.

Este moneda (diám.: 15,4 mm; grosor: 3,6 mm; peso: 4,1 g), de fabricación tosca, que pertenece al tipo de felús sin orla, de grueso cospel, y de letras con trazos bastante gruesos, presenta una leyenda religiosa en ambas caras:



Figura 6.- Anverso de moneda islámica.



Figura 7.- Reverso de moneda islámica.

Anverso: Profesión de Fe en tres líneas (Fig. 6):

lâ ilaha `illa Allâh wahda-hu

لا إله إلا
الله،
وحده

No hay Dios sino
Dios, sólo
Él

Reverso: Misión profética de Mahoma en tres líneas (Fig. 7):

Muḥammad rasulû Allâh

محمد
رسول
الله

Mahoma
Enviado de
Dios

Aunque la ausencia de paralelos en el yacimiento de Oxirrinco nos dificulta su clasificación, tanto la entrada del mundo islámico en Egipto como los estudios de otros feluses con similares características morfológicas nos permiten datar esta moneda hacia la primera mitad del siglo I H./ segunda mitad del siglo VII d.C.

El hallazgo de esta moneda en la necrópolis cristiano-bizantina del yacimiento de Oxirrinco y su posterior estudio nos llevó a plantear diversas hipótesis, hoy todavía sin confirmar dado que hasta el momento carecemos de paralelos.

Es verdad que cabría la posibilidad de que esta moneda islámica, al ser una moneda de curso legal estuviese en este enterramiento femenino por pura casualidad y que incluso, el hecho de que apareciese junto al coxal izquierdo también fuese fruto de la casualidad.

Sin embargo, pensamos que hay que ir más lejos con respecto a dicha moneda y no quedarnos en esta mera hipótesis. Creemos que hay una clara intencionalidad, tanto en lo que respecta al tipo de moneda como al lugar donde ésta estaba colocada.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1087-1096

Quizá, aunque sólo la presencia de otros hallazgos similares podría reforzar esta hipótesis, la mujer tuviese un origen islámico y con el tiempo se hubiese convertido a la religión cristiana. Tras su muerte sus allegados decidieron enterrarla con este felús para "dejar constancia de ello", dado lo importante y trascendente que resultaba la conversión en un momento tan duro y difícil para el mundo cristiano en Egipto.

La antigua tradición funeraria romana, siguiendo a su vez la tradición griega, establecía que los muertos debían llevar una moneda, preferentemente en la boca o en los ojos, para pagar el peaje que les exigía el barquero Caronte. Éste era el encargado de transportar en su barca fúnebre el alma del difunto, atravesando la laguna Estigia hasta alcanzar el reino de los muertos.

Esta tradición fue conservada en muchos casos por el mundo cristiano siguiendo la misma idea. Con la moneda se pagaba la transición del mundo de los vivos al mundo de los muertos, y muy posiblemente ésta es la razón por la que esta moneda acompaña a este enterramiento.

En cuanto a la colocación de este felús en el coxal izquierdo es posible que tuviese como fin, no sólo pagar el peaje de la madre, sino también el del feto o recién nacido.

Es verdad que los trabajos de excavación de la necrópolis cristiano-bizantina de Oxirrinco no han finalizado, sino todo lo contrario, y queda todavía mucho por hacer. Quizá, en próximas campañas se hallen enterramientos similares con monedas de caracteres islámicos que nos permitan confirmar estas hipótesis.

Bibliografía

Frochoso Sánchez, R. (2001): *Los Feluses de al-Andalus*, Madrid.

Kennedy, H. (2007): *Las grandes conquistas árabes*, Madrid.

Padró Parcerisa, J. (2009): "Excavaciones en Oxirrinco. Excavations in Oxyrhynchus", *120 años de arqueología española en Egipto. 120 years of Spanish Archaeology in Egypt*, Madrid, pp. 67-73 y 322-325.

Padró Parcerisa, J. *et al*. (2006): "Oxyrhynchos I. Fouilles archéologiques à El-Bahnasa (1982-2005)", *Nova Studia Aegyptiaca* III, Barcelona, pp. 17-35.

Padró Parcerisa, J. *et al*. (2007): "Memòria provisional dels treballs arquelògics duts a terme a Oxirrinc (El-Bahnasa, província de Mínia) durant la campanya de 2007", *Nilus* 16, Barcelona, pp. 5-14.

Padró Parcerisa, J. y Erroux-Morfin, M. (2007): "Oxyrhynchos, un site de fouilles en devenir", *Colloque de Cabestany, avril 2007. Nova Studia Aegyptiaca* VI, Barcelona, pp. 7-22.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114

Dírhams, feluses y contextualización arqueológica en el centro de la Península: nuevos hallazgos de época emiral (s. VIII-IX d.C.) en Recópolis

Manuel Castro Priego y Lauro Olmo Enciso**

Resumen

Las investigaciones que se vienen realizando en la ciudad de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), han permitido, en los últimos años la recuperación de un significativo conjunto numismático de dírhams y feluses. La mayor parte de los hallazgos se vinculan a la formación de un extenso yacimiento de época emiral (s. VIII-IX d.C.), que supuso una profunda transformación de la ciudad. En el año 2011, en las proximidades de la cabecera de la iglesia se localizó un pequeño conjunto de 9 dírhams acuñados bajo el gobierno de ʿAbd al-Raḥmān I (138-171 H./755(6)-788 d.C.). La recuperación de éste, junto a la presencia de feluses y dírhams en posición estratigráfica, subrayan la penetración de los tipos monetarios propios del Emirato Independiente de al-Ándalus (138-316 H./755(6)-928 d.C.) en el valle del Tajo, tal como nos están mostrando también los yacimientos de Vega Baja (Toledo) y Guadalajara.

Abstract

The research being carried out in the city of Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), have, in recent years a significant recovery numismatic set of dirhams and fulūs*. In 2011, in the vicinity of the Church, was located a small hoard of 9 dirhams minted under the rule of ʿAbd al-Raḥmān I (138-171 H./755(6)-788 AD). The recovery of this, along with the presence of* fulūs *and dirhams in stratigraphic position, underscore the penetration of own monetary types of Independent Emirate of al-Andalus (138-316 H./755(6)-928 AD) in the Tagus valley, as we are also showing the deposits of Vega Baja (Toledo) and Guadalajara.*

* * *

* Área de Arqueología de la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, Madrid).

LA CIUDAD DE RECÓPOLIS: LA OCUPACIÓN EMIRAL. SIGLOS VIII-IX D.C.

Durante la fase de formación y consolidación del Estado visigodo, que se desarrolla en la segunda mitad del siglo VI d.C., se produce un significativo aumento de la política edilicia promovida fundamentalmente por el Estado y la Iglesia en la Península Ibérica. La actividad eclesiástica se orientará en la construcción de nuevos complejos episcopales, tal como observamos en Valencia (Ribera, 2008, 307-311), Tarragona (Macías, 2008, 299-300), Barcelona (Beltrán de Heredia, 2010, 40-43), Mérida (Alba y Mateos, 2008, 265-269), Córdoba (Marfil, 2000, 123-130) y El Tolmo de Minateda-Ello (Hellín, Albacete) (Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, 353-365). Sin embargo, uno de los aspectos novedosos que está documentando la investigación arqueológica, lo constituye la participación del Estado en este proceso de transformación del paisaje urbano,



Figura 1.- Recópolis. Contextualización geográfica.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114

a través de un programa de intervención directa en la trama urbana que se extiende, de manera evidente hasta la primera mitad del siglo VII d.C. Nos referimos con ello, a la fundación de nuevos complejos como *Victoriaco* y *Reccopolis* (30 ha; Zorita de los Canes, Guadalajara) durante el gobierno de Leovigildo (572-586), la fundación de *Ologicus* por Suintila (621-631), y especialmente por el enorme proyecto planificado a los pies de Toledo conocido como la Vega Baja (92 ha) (Olmo, 2008, 43-46; 2010, 88-98).

Las noticias que en época visigoda documentan la fundación de *Reccopolis* (Fig. 1) en el año 578 d.C., vienen a refrendar este acontecimiento como uno de los ejemplos más significativos del poder del Estado en el momento de su consolidación. La habitual parquedad de las fuentes escritas de época visigoda, contrasta con la relevancia que éstas mismas dan a la fundación de la ciudad, que conocemos a través del cronista contemporáneo Juan de Biclaro, quien transmite en su *Chronica* dentro de los hechos acaecidos en el año 578:

> "ANNO II TIBERII IMPERATORIS QUI EST LIVVIGILDI IX REGIS AN. X […] Liuigildus rex extinctis undique tyrannis, et pervasoribus spaniae superatis sortitus requiem propiam cum plebe resedit civitatem in Celtiberia ex nomine filii condidit, quae Recopolis nuncupatur: quam miro opere et in moenibus et suburbanis adornans privilegia populo novae Urbis instituit" (Campos, 1960, 88).

También Isidoro de Sevilla en su *Historia Gothorum* se refiere a la fundación de la ciudad, siguiendo lo ya expresado por Juan de Biclaro. La significativa unión en la descripción de los hechos, que realiza San Isidoro de la articulación fiscal del nuevo Estado, se ve culminada por la fundación de la nueva ciudad. Todo ello, subraya la relación estrecha entre la organización financiera del Estado visigodo y las ciudades como centros redistribuidores del nuevo modelo fiscal:

> "Aerarium quoque ac fiscum primus iste auxit, primusque inter suos regali ueste opertus solio resedit, nam ante eum et habitus et consessus communis ut genti, ita et regibus erat. Condidit autem ciuitatem in Celtiberia, quam ex nomine filii Recopolim nominauit" (*Historia Gothorum*, 51.5, en Rodríguez Alonso, 1975, 258-259).

Estos testimonios, refrendados por las investigaciones arqueológicas actuales, constituyen un claro ejemplo de la intención de Leovigildo de asimilarse al Imperio bizantino, dentro de un proceso de *aemulatio imperii*. Con la fundación de *Reccopolis*, a la que se le otorga el nombre de un miembro de la familia del rey, su hijo Recaredo (586-601), Leovigildo se equipara a las prácticas de los emperadores bizantinos, y más concretamente de Justiniano (527-565). Se sigue, por tanto, una práctica habitual en el Imperio bizantino, con precedentes en el mundo bajoimperial, mediante la cual los emperadores cambiaban nombres de antiguas ciudades a las que les otorgaban el suyo. Como ya argumentó D. Claude (1965, 176), la ciudad fue fundada observando las circunstancias bizantinas, donde Justiniano había concedido los nombres de *Iustiniana*, o rebautizado como *Iustinianopolis* o *Theodorias*, a asentamientos previos (Haldon, 1999, 10), entre los que destaca el ya conocido de *Iustiniana Prima* (Bavant e Ivanišević, 2003; Bavant, 2007). Esta política de ciudades que fueron renombradas con nombres de los miembros de la familia imperial fue particularmente notable durante el siglo VI en el norte de África, tras la conquista bizantina (Pringle, 2001, 110-111).

La fundación de la ciudad, dentro de un programa político-ideológico previamente diseñado, implicó también el comienzo de emisiones monetarias y el funcionamiento de una ceca. El análisis de las series emitidas bajo la *officina* de *Reccopolis* ofrece dos significantes claramente diferenciados. Por un lado, el componente propagandístico, vinculado a la consolidación del Estado visigodo, y por otro el peso de la ceca en el conjunto de las emisiones monetarias peninsulares y muy especialmente de la provincia *Carthaginensis*. Desde criterios políticos, las primeras emisiones monetarias de *Reccopolis* se caracterizan principalmente por la presencia de la inscripción *Reccopoli Fecit* en anverso, tanto en emisiones de Leovigildo como de Recaredo. D. Claude ya subrayó en 1965 la trascendencia de estas series, principalmente porque ninguna otra ciudad peninsular acuñó con esta leyenda. El mensaje de *Reccopoli Fecit* es un tipo fundamentalmente propagandístico, dentro de un programa ideológico en el que la moneda juega un importante papel. Sólo así se entiende la reiteración en el uso de la moneda como elemento de afirmación política bajo el gobierno de Leovigildo. La desaparición de la leyenda *Reccopoli Fecit* para el caso de *Reccopolis*, con posterioridad al gobierno de Recaredo (586-601), permite subrayar la estrecha relación de la ciudad no sólo con la formación del Estado visigodo, sino con un programa dinástico interrumpido a partir de 603, con la ejecución de su hijo, Liuva II (601-603). Las acuñaciones posteriores de Sisebuto (612-621), Suinthila (621-631) y Witiza (702-711) no volverán a utilizar la leyenda.

Las propias características de la fundación de la ciudad, así como el mensaje ideológico-dinástico de las acuñaciones, explican, en gran medida, su reducida relevancia en el contexto provincial de la *Carthaginensis*. Los tipos más antiguos de *Reccopolis* se caracterizan por presentar en el reverso el conocido tipo de "Cruz sobre Gradas" (CSG), una imitación de las piezas acuñadas por Mauricio Tiberio en Oriente a partir del 578, que comenzaron a acuñarse entre el 579 ó 580 d.C. en el reino visigodo. Con las nuevas emisiones comienza un proceso de reorganización monetaria a partir de los centros urbanos (*Barcino*, *Caesaraugusta*, *Tirasona*, Toledo, *Elvora*, *Reccopolis*). El tipo se extendería paulatinamente a otros centros a lo largo del 581-582, pero manteniendo su emisión en ámbitos exclusivamente urbanos.

En el conjunto de las emisiones monetarias de Leovigildo, *Reccopolis* ocupa una posición secundaria, con sólo un 2,52% de los tremises conocidos con nombre de ceca, a partir de la reinterpretación de los datos recogidos por Miles (1952) y Pliego Vázquez (2009). Sin embargo el análisis de la producción de las cecas, y especialmente en la organización provincial, señalan que la primitiva articulación monetaria en el centro peninsular, a partir del tipo de cruz sobre gradas (CSG) se produjo a través de tres cecas (579-580 d.C.). Por un lado, la capital –Toledo–, a la que se sumarían *Reccopolis* y *Elvora* (Castro, 2014, 470). En conjunto representan el 53,75% del total de las emisiones conocidas de esta serie.

Los indicadores actuales señalan la concentración de la producción monetaria de la ceca de *Reccopolis* en el contexto de la *Carthaginensis*, por tanto, durante el periodo 579-584, con emisiones que representan entre el 9-10% del total provincial. La relevancia de éstas se irá reduciendo a partir del 584, especialmente por dos procesos. La paulatina puesta en funcionamiento de cecas en el sector sur de la *Carthaginensis*, en las áreas próximas de la Bética, y de la *Spania* bizantina recién conquistada, dentro de un modelo de implantación territorial articulado en colaboración

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114

con la Iglesia, que se consolidará a lo largo del siglo VII (Castro, en prensa.a). Por otro lado, el paulatino reforzamiento de Toledo como capital y principal centro emisor de la *Carthaginensis*.

Esta lenta disminución de su relevancia, explica la ausencia de emisiones durante el último periodo monetario del gobierno de Leovigildo (584-586), y la situación durante el reinado de Recaredo, en el que sus emisiones ocupan una posición más reducida y situada en torno al 5-6% del conjunto de monedas conocidas en la *Carthaginensis*. Sin embargo, continuará en este momento el mensaje político de las emisiones, con el mantenimiento de las leyendas *Reccopolis Fecit*. A lo largo del siglo VII ocupará una posición marginal con una producción entre 0,5-1% de las emisiones totales conocidas. A falta de una contrastación con nuevos hallazgos, podría haber comenzado a emitir un mayor número de ejemplares bajo el gobierno de Witiza (702-711) –5% en el contexto provincial–, cuando se produce el reinicio de la acuñación de un importante número de cecas, tras la clausura y reducción drástica que se emprendió bajo el gobierno de Recesvinto (653-672).

Reccopolis supuso el mayor ejemplo urbanístico de los objetivos político-ideológicos mantenidos por el primitivo Estado visigodo en el último tercio del siglo VI, basado en un modelo de fuerte influencia bizantina. La debilidad de las emisiones monetarias acuñadas con el nombre de la ciudad, a lo largo del siglo VII d.C., contrastan con la continuidad del impulso constructivo de ésta, especialmente en la primera mitad de la centuria, y la expansión de las áreas productivas. Todo ello, con el mantenimiento de los circuitos comerciales de larga distancia, tal como muestra el abastecimiento de producciones anfóricas mediterráneas (Bonifay y Bernal, 2008, 107-109). A todo ello se suma la continuidad y extensión de la producción de vidrio y orfebrería, subrayando su continuidad como nodo de intercambio (Castro y Gómez, 2008). Sin embargo, este patrón de acumulación de bienes, del que también participa activamente Toledo, ofrece todavía un panorama reducido en el interior peninsular, concentrado en asentamientos urbanos con una fuerte presencia del Estado.

La continuidad de tipos monetarios tardoantiguos en contextos domésticos de los siglos VII-VIII muestra también la permanencia de la circulación monetaria, en ámbitos sociales urbanos, más allá de la élite dirigente. La pervivencia de *Reccopolis* hasta un momento avanzado del siglo VIII d.C., junto a los contextos arqueológicos contemporáneos de la Vega Baja de Toledo, indican el vigor y evolución del Estado visigodo, y la transformación de sus modelos urbanos a lo largo de los siglos VI-VIII d.C. (Castro, en prensa.a). Pero también el éxito de su modelo fiscal, y de una de sus herramientas primordiales, el tremís como elemento vehicular y de mediación, aunque con una visibilidad material reducida, reflejo de un sistema monetario carente de una penetración social amplia (Castro, 2014, 489-490).

En la segunda mitad del siglo VII d.C., sin embargo, se producirán importantes transformaciones en el conjunto. Se detecta una pérdida de la regularidad urbana, la transformación de gran parte de los espacios de talleres y tiendas en viviendas, así como una simplificación de las técnicas constructivas. Fenómeno que hay que relacionar con la crisis del Estado visigodo como causa fundamental para analizar este proceso.

Estas ciudades en crisis fueron las que encontraron los árabes a su llegada a la Península en el 711 d.C. Sin embargo, posiblemente se haya amplificado en demasía su decadencia. En el caso

de Recópolis, la primera fase de época andalusí se fecha a lo largo del siglo VIII, y se inserta y desarrolla a partir del paisaje urbano desestructurado que caracterizó a la última fase de época visigoda. Junto a estos factores que abogarían por defender una continuidad, comienzan a constatarse elementos que indican un cambio paulatino que, aunque dentro de los parámetros iniciados en esa fase anterior, albergan componentes definitorios de un proceso de cambio.

Se siguieron ocupando los edificios del conjunto palatino, por ejemplo, si bien con una reducción de su espacio utilizado (Olmo, 1995, 216; 2002, 477) así como un amplio conjunto de viviendas, situadas en el sector meridional. No obstante, en estas últimas, se incrementó la compartimentación de los antiguos espacios con la consiguiente densificación de la superficie habitacional. Las nuevas casas del siglo VIII se situaron sobre parte de los edificios comerciales y de dos grandes viviendas de época visigoda. Esto refleja el mantenimiento de la estructura urbanística inicial, que también se constata a través de la conservación de los ejes viarios primigenios, así como en la disposición de las construcciones en el sistema de terrazas artificiales originario (Olmo, 2011, 42). Las recientes excavaciones, sin embargo, también señalan una transformación del paisaje urbano sensiblemente más acusada a través de la organización de un espacio doméstico para albergar grupos familiares extensos, la propia fisonomía de las casas diferente a las fases precedentes, y que incide en una ruralización del espacio habitacional, junto a la presencia de creencias rituales inéditas anteriormente en el yacimiento, como las inhumaciones infantiles en ámbito doméstico, etc.

Por tanto, esta primera fase de época andalusí muestra en Recópolis y su territorio un mantenimiento de las características del paisaje urbano y rural, pero en el que ya comienza a manifestarse un paulatino proceso de cambios testimoniados en la materialidad arqueológica (Olmo, 2011). Todo ello define un siglo VIII, con un conjunto de transformaciones evidenciadas en Recópolis que se inscriben dentro de una situación generalizada, que se está documentando en otras zonas de al-Ándalus, como ilustran los casos de Toledo, Mérida, Córdoba, Jaén, El Tolmo de Minateda (Gutiérrez, 1996, 247-248, 268-269 y 330; Alba, 1997, 294; Acién y Vallejo, 1998, 113-114; Salvatierra, Serrano y Pérez, 1998, 192; Izquierdo, 2010, 113-120). Sin embargo, este panorama en los indicadores de la investigación, no debe interpretarse desde una perspectiva puramente continuista (Olmo, 2002, 475-476). Uno de los elementos significativos en ese proceso de cambio, está siendo la contextualización del registro numismático.

EL SIGLO VIII D.C.: NUEVOS HALLAZGOS MONETARIOS. SITUACIÓN CONTEXTUAL

Durante la intervención arqueológica, en el año 2011, se recuperó un tesoro formado por nueve dírhams del Emirato Independiente de al-Ándalus. Su localización se produjo en una zona sometida a un intenso expolio y alteración durante el periodo bajomedieval, en el sector nororiental del área excavada y próxima, a la basílica palatina, levantada en el siglo VI d.C. El conjunto monetario se

encontraba inserto dentro del paramento interior del muro de cerramiento (UEM 100) del complejo religioso, que delimita su superficie tanto al sur como al este del templo (Fig. 2). El hallazgo, se produjo en un sector en el que hasta esa fecha, no se habían documentado depósitos de época andalusí.

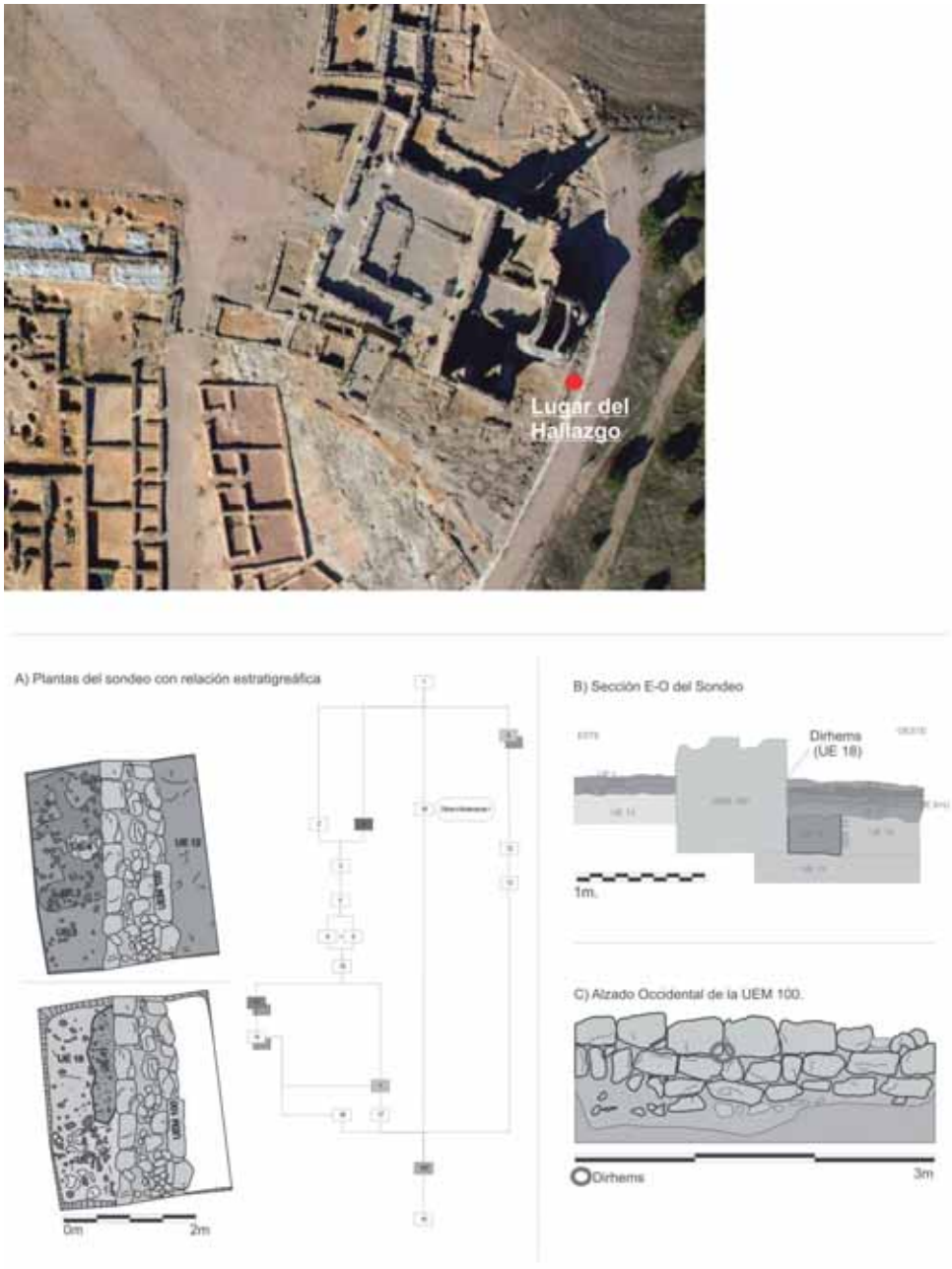


Figura 2.- Lugar del hallazgo.

Por todo ello, durante la campaña de 2014, el área fue sometida a un profundo reestudio, que buscaba la confirmación estratigráfica del hallazgo. La nueva intervención ha demostrado que la zona había sido sometida a un intenso arrasamiento, durante el siglo XII-XIII d.C. El expolio significó la eliminación de los pavimentos de *opus signinum* originales de la iglesia, generando un nuevo suelo, en tierra batida, que se encontraba en una cota de mayor profundidad que los niveles de frecuentación de época visigoda. También se había producido el arrasamiento de las estructuras murarias previas a época plenomedieval, prácticamente hasta alcanzar las cimentación de éstas. Sobre este extenso proceso de reorganización del área, comenzó a generarse una necrópolis (siglos XII-XVI d.C.).

Del muro en el que apareció (UEM 100), de 0,95 m de anchura, se conserva poco más que su línea de cimentación, y rota además por la apertura de tumbas plenomedievales. Morfológicamente, el muro es de dos hojas de sillería, talladas en piedra arenisca, con un relleno entre ambas de mortero de arcilla y mampuestos. De la excavación intensiva del área es posible afirmar que, no existe una relación directa entre la estratigrafía horizontal, y el hallazgo del tesoro. Éste se corresponde con una fase previa a la estructuración plenomedieval (siglos XII-XIII), que podemos designar genéricamente como altomedieval, y de la que únicamente se ha podido documentar una extensa *interfacies*, coincidente con una ocupación del área, y la ocultación de dírhams, inserta dentro de un muro, levantado con anterioridad al depósito. Aunque la cerrada cronología del hallazgo monetario, aporta datos añadidos a la seriación temporal, permitiendo sugerir la utilización del área a finales del siglo VIII d.C.

El conjunto monetario está formado por nueve dírhams acuñados todos ellos en *al-Andalus*. Su abanico temporal se reduce al gobierno de ʻAbd al-Raḥmān I (138-171 H./755(6)-788 d.C.), con una cronología comprendida entre el 156-169 H./773(4)-785 d.C. Durante el hallazgo no se encontraron restos del contenedor. El peso medio de las monedas es de 2,71 g, dentro, por tanto, de los parámetros metrológicos de las acuñaciones de la primera fase del Emirato Independiente. Las monedas no presentan signos de recorte o perforación. Sólo una de las monedas se encuentra rota ligeramente en su borde superior. Las monedas se distribuyen cronológicamente de la siguiente manera: un dírham del 156 H./772(3) d.C., cinco tienen cronología del 163 H./779(80) d.C., un espécimen del 168 H./784 d.C. y dos del año 169 H./784(5) d.C. (Fig. 3).

El tesoro presenta una serie de particularidades dentro del conjunto de hallazgos del Emirato Independiente. Por un lado, su cronología, relativamente cerrada en comparación con la mayor parte de los tesoros conocidos, que tienen una amplitud temporal mayor, como ha quedado demostrado reiteradamente (Canto y Marsal, 1988; Vega y Peña, 2002; Villalba, 2004). A pesar del reducido número de monedas del hallazgo de Recópolis, el conjunto con una estructura con más elementos comunes es el tesoro de Córdoba conservado en el Museo Arqueológico Nacional (Canto, 1988). Está compuesto por 119 monedas de cronología comprendida entre el 153-181 H. /770-797 d.C., divididas en 113 de ceca *al-Andalus* y el resto de oficinas orientales. Los puntos de unión entre ambos tesoros no acaban ahí. También en las características de las piezas ya que, ninguna de los dos conjuntos, presenta el menor daño, recorte, agujero o grapa, que tan frecuentes son en otros hallazgos de moneda emiral, especialmente en conjuntos que alcanzan el siglo IX d.C.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114



Dirham 1
Año 163 H./779 d. C.
Vives 61, Miles 54.
Peso, 2,71 grs., 29 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 2
Año 163 H./779 d. C.
Vives 61, Miles 54.
Peso, 2,71 grs., 28 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 3
Año 156 H./772 d. C.
Vives 54, Miles 47.
Peso, 2,71 grs., 30 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 4
Año 163 H./779 d. C.
Vives 61, Miles 54.
Peso, 2,70 grs., 30 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 5
Año 163 H./779 d. C.
Vives 61, Miles 54.
Peso, 2,71 grs., 31 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 6
Año 169 H./785 d. C.
Vives 67, Miles 60.
Peso, 2,66 grs., 29 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 7
Año 168 H./784 d. C.
Vives 66, Miles 59.
Peso, 2,70 grs., 28 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 8
Año 169 H./784 d. C.
Vives 67, Miles 60.
Peso, 2,70 grs., 31 mm.
Ceca al-Andalus.



Dirham 9
Año 163 H./779 d. C.
Vives 61, Miles 54.
Peso, 2,71 grs., 30 mm.
Ceca al-Andalus.

Figura 3.- Tesoro.

A falta de nuevos hallazgos o conjuntos bien contextualizados en el siglo VIII d.C., la aparición del recorte y alteración de la moneda podría tener una estrecha relación con dos procesos. El aumento paulatino de las emisiones (Castro, 2000, 183), especialmente el crecimiento de principios del siglo IX d.C. que muestra una mayor monetización, junto a una menor presencia de los feluses, abocados a un proceso de residualidad o de escaso volumen de acuñación a lo largo de la centuria.

Otro de los elementos destacados del hallazgo es su situación geográfica. Es poco frecuente la detección de tesoros de plata del Emirato Independiente en el centro peninsular. De hecho, el conjunto de las investigaciones que venimos desarrollando, teniendo como yacimientos de referencia, los conjuntos urbanos de la Vega Baja de Toledo (Toledo), Guadalajara (Guadalajara), y Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), sólo en este último hay una presencia importante de dírhams anteriores al primer tercio del siglo IX d.C.

El yacimiento de Recópolis a lo largo del primer tercio del siglo IX d.C., va a sufrir un proceso de reorganización profundo. El elemento más interesante de esta fase de cambios, va a ser la amortización de gran parte de la trama urbana, paulatinamente, y la concentración habitacional en la parte alta de la ciudad. Al mismo tiempo, se detecta por primera vez, fases de expolio, y articulación de estructuras en material perecedero, sobre conjuntos edificados anteriores, junto a sencillas viviendas de planta rectangular, con zócalo de mampostería y alzado de tapial. Es en este momento, cuando se han recuperado (Olmo, 2011, 42-46), dírhams acuñados bajo el gobierno de al-Ḥakam I (180-206H./796-892 d.C.) y ʻAbd al-Raḥmān II (822-852), de los que se han documentado varios ejemplares. De ellos, destaca especialmente un ejemplar perteneciente al año 197 H./812 d.C., ceca *al-Andalus* (2,4 g, Vives 103 var., Miles 88f), que se localizó en el pavimento de una de las cabañas en el área inmediata al acceso del recinto palatino (UE 9616), durante época islámica. La pequeña estructura de 4,30 x 3 m coincide con la definitiva amortización de las áreas inmediatas a ésta, y confirma que contemporáneamente a su aparición, gran parte de los edificios de época visigoda en ese sector habían ya desaparecido. En niveles más tardíos, coincidiendo con la definitiva amortización de gran parte de la trama urbana de época visigoda, se ha localizado un dírham del 231 H./846 d.C. (2,33 g, Miles 123b), ceca *al-Andalus*, acuñado bajo el gobierno de ʻAbd al-Raḥmān II (206-237 H./822-852 d.C.).

La localización de feluses también ha sido frecuente. Hasta la fecha se han localizado 4 especímenes. Uno de ellos, en un contexto de principios del siglo IX d.C., en un conjunto de viviendas que se adosan al Palacio excavado en los años 40 por J. Cabré, del conjunto palatino (1,6 g, Vives 218, Frochoso I-2) (Olmo y Castro, en prensa). En un contexto de amortización del conjunto de viviendas próximas a la basílica, se recuperó en el año 2000 otro felús, en un contexto que cronológicamente podemos situar en un momento avanzado del siglo IX d.C. Éste último se encuentra muy deteriorado (1,6 g, Vives 219, Frochoso I-8). Se conocen ejemplares acuñados en los años 219-220, 221 y 226 H./834-835(6), 840 d.C. Presenta el nombre de Yaḥyā en IA.

Al sur del conjunto excavado, se han localizado dos feluses. El más antiguo de ellos, tipo IIa, es posible relacionarlo también con los estratos de amortización del conjunto, ya en un momento avanzado del siglo IX d.C. (2,3 g, Miles 26, Frochoso IIa) (Olmo y Castro, en prensa). Por último,

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114

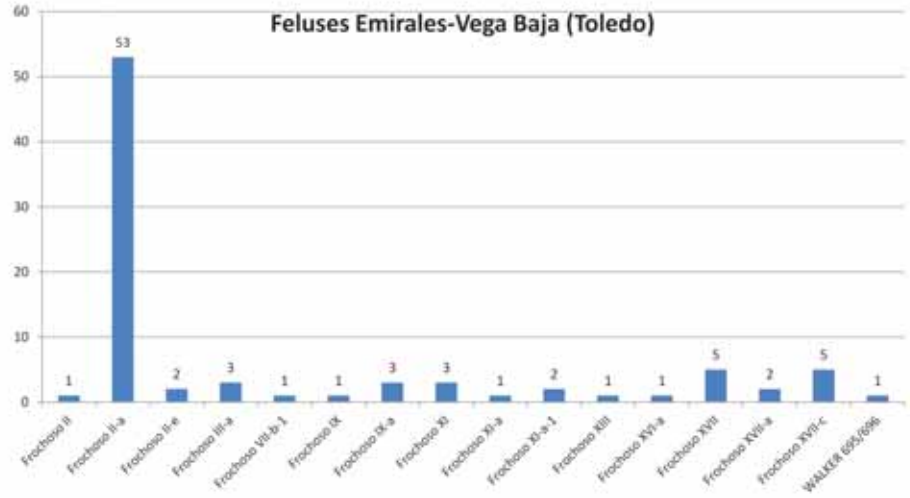
durante la campaña de 2015, se ha producido el hallazgo de un felús de difícil lectura dado su estado, en posición secundaria (1,1 g, Frochoso XIIIa), en el sector meridional del yacimiento, que incide de nuevo en la presencia de un importante conjunto monetario de época islámica de mediados del siglo VIII d.C., y las primeras décadas del siglo IX d.C.

La propia estratigrafía y periodización del yacimiento, es hasta la fecha significativamente coherente con los hallazgos monetarios de época islámica, incidiendo en la definitiva desarticulación del yacimiento a principios del siglo IX d.C., con un proceso relativamente rápido de traslado a la vecina Zorita.

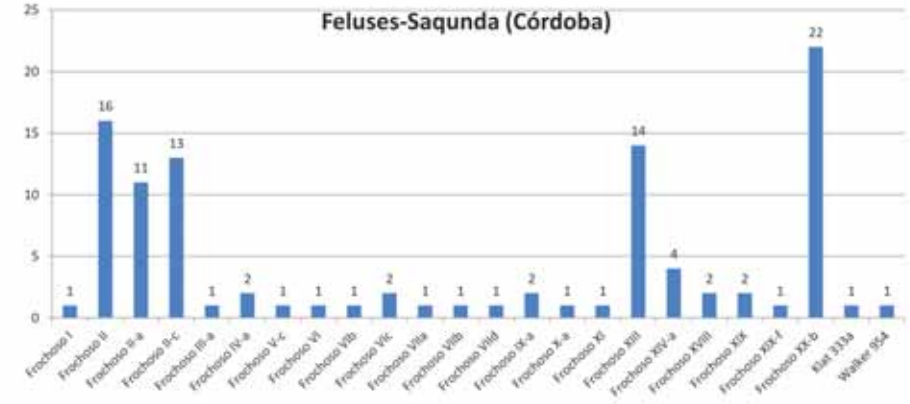
LA CONTEXTUALIZACIÓN REGIONAL. VEGA BAJA (TOLEDO) Y GUADALAJARA (GUADALAJARA)

La comparación del conjunto de Recópolis, con otros yacimientos próximos de la provincia de Toledo y Guadalajara, aporta un panorama inicialmente distinto. En el caso de la Vega Baja, la presencia de conjuntos de plata del Emirato Independiente (138-316 H./756-929 d.C.) es prácticamente inexistente, frente a un conjunto amplio de feluses (85 ejemplares), acuñados la mayoría de ellos con anterioridad al primer tercio del siglo VIII d.C. (García, 2012; Castro, en prensa.b). La contextualización estratigráfica ha permitido el hallazgo de tipos en estratos del siglo VIII d.C., vinculados todavía a la circulación de tremises (Castro, 2011, 240-242), junto a contextos ya del siglo IX d.C., e incluso por los propios procesos de expolio, y alteración del yacimiento, en fechas mucho más tardías (Olmo y Castro, en prensa). La pervivencia de los feluses del primer momento de la conquista en circulación hasta principios del siglo IX d.C., ha sido ya destacada en otras intervenciones, como se observa en el arrabal emiral de *Šaqunda* (Córdoba) (Casal *et al*., 2009; Rodríguez Pérez *et al*., 2011). Existen, sin embargo, diferencias entre ambos conjuntos. En el caso de la Vega Baja, predominan los feluses de series más antiguas, tipos II, VII y IX de la clasificación de Frochoso, mientras que en el yacimiento cordobés, predominan series que pudieron tener continuidad, en su producción en la segunda mitad del siglo VIII d.C., como es el caso de las tipologías XIII y XXb (Fig. 4).

La situación en Guadalajara, es diferente a Toledo. En gran medida, porque el grueso de los hallazgos no se ha producido en una intervención arqueológica. El conjunto de los feluses que hemos podido documentar procede, de prospección y hallazgos ilegales. Es significativa, la ausencia de moneda de plata, considerando sin embargo las salvedades que pueden significar las condiciones poco claras de las procedencias de algunas piezas. La mayor parte de las localizaciones, tienen, afortunadamente, una ubicación cartográfica precisa, en los alrededores de la actual ciudad, que permiten vislumbrar un modelo de asentamiento disperso, en el que predominan feluses de primera época (Frochoso, tipo II), frente a tipos más tardíos que posiblemente fueron acuñados en el siglo IX d.C., bajo el gobierno de los emires ‘Abd al-Raḥmān II (206-237 H./822-852 d.C.) y Muḥammad I (238-272 H./853-886 d.C.). Éstos últimos aparecen ya en las inmediaciones de



Fuente: Elaboración propia a partir de Castro Priego en prensa (b), García Lerga, 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de: Casal et alii 2009; Pérez et alii, 2011.

Figura 4.- Comparativa de los hallazgos de feluses de Vega Baja (Toledo) y Šaqunda *(Córdoba).*

lo que se considera el núcleo habitacional fundado a finales del siglo VIII d.C. o muy inicios del IX d.C. y conocido como *Madīnat al-Farayˆ*. Ya hace algunos años insistimos sobre la existencia de un conjunto monetario en cobre singular, en un momento avanzado del siglo IX d.C., a partir de datos estratigráficos (Castro y Sánchez, 2003; Serrano *et al*., 2004) localizados en el interior de la ciudad, que nos hizo plantearnos la posible existencia de una producción local, en un momento de desabastecimiento de numerario.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114



Figura 5.- Guadalajara. Principales conjuntos de feluses hallados.

La mayor parte de los yacimientos en el área inmediata a la ciudad de Guadalajara, en los que se han encontrado feluses, son pluriestratificados, con un origen en una fase indeterminada del Calcolítico o Bronce Final, con una reocupación altomedieval andalusí (Fig. 5). Es el caso del yacimiento de La Merced, que se extiende sobre una amplia meseta, sobreelevada sobre el actual núcleo urbano, donde han aparecido feluses del tipo II de la clasificación de Frochoso (1,9 g, Frochoso IIa, Miles 26; 2,2 g, Frochoso IIa, Miles 26), y acuñaciones del tipo I-1 (1,1 g, Frochoso I-1, Vives 218), aunque en muy mal estado, y acuñadas, posiblemente en el siglo IX d.C. En el asentamiento de El Toro, se combinan también feluses de las primeras series ¿Frochoso IIa (3,6 g, Frochoso IIa?, Miles 26)?, con feluses con una cronología de acuñación posterior al 238 H./852 d.C. (0,9 g, Frochoso I-2 var., Vives 218). En Los Bodegones, en el sector meridional, se han recuperado varios feluses, predominando la serie XX (0,8 g) y I-1 (1 g, Frochoso I-1 var., Vives 218), lo que podría señalar una ocupación a lo largo del siglo VIII d.C. e inicios del IX d.C.

Este panorama homogéneo de hallazgos, contrasta con los hallados en el interior del centro histórico, en las proximidades del puente sobre el Henares. Allí se han recuperado dos cobres. Uno de ellos podría corresponder al tipo Frochoso I-17-I, atribuibles al emir Muḥammad I (238-272 H./853-886 d.C.), del que hasta ahora se han identificado monedas correspondientes al año 268 H./881 d.C. Por otro lado, un felús de la serie XIII (0,8 g, Frochoso XIIIq), de difícil atribución, y cronología, que, a partir de sus características pudo ser emitido en un momento avanzado del Emirato Independiente, en el tránsito entre los siglos VIII-IX d.C., a partir de la decoración en puntos que aparece en la parte superior del reverso, que le asemeja a series en plata acuñadas bajo el gobierno del emir al-Ḥakam I (179-206 H./796-822 d.C.).

Por tanto, para el caso de Guadalajara, tenemos una estructura polinuclear, de asentamientos, posiblemente desde el siglo VIII, aprovechando situaciones estratégicas en alto, o en ladera en torno a la vía que cruza el Henares en este sector. Posteriormente a partir de la consolidación de la ciudad, tal vez, se produciría una concentración del hábitat con nuevos tipos ya del siglo IX d.C., como hemos visto para los tipos del yacimiento de El Puente. Esta primera aproximación es necesario, sin embargo, verla contrastada con referencias estratigráficas, más allá de hallazgos superficiales, aunque el modelo es sugerente, y bien conocido en otras partes de al-Ándalus (Malpica, 2012).

CONCLUSIONES

Los hallazgos monetarios de primitiva época islámica en el centro peninsular, lo que actualmente definimos como las provincia de Toledo, Guadalajara, Madrid, están dominados por la presencia masiva del felús. Una situación que empieza a consolidarse como paradigmática a partir de los primeros hallazgos o conjuntos en estratigrafía, como ocurre en Vega Baja (Toledo), junto a hallazgos superficiales como los de Guadalajara. Recópolis, un yacimiento, con continuidad hasta mediados del siglo IX d.C., presenta sin embargo, los conjuntos más singulares, con una relativa importante presencia de los tipos en plata. El hallazgo de un conjunto de 9 dírhams permite subrayar el papel continuador de la importancia del yacimiento, en los primeros momentos de estructuración del poder andalusí, antes de un proceso evolutivo que se definirá de manera inexorable a partir de las primeras décadas del siglo IX d.C., con la constitución de medinas como Zorita y Guadalajara.

Si parece cerrada la estrecha relación de los tipos monetarios andalusíes del siglo IX d.C. con la definitiva desaparición de Recópolis, y la configuración de un complejo fortificado que se superpone a ella, resulta más compleja la situación para el siglo VIII d.C. La configuración de un nuevo centro territorial, como es el caso de Zorita, situado a 1 km al noreste de Recópolis es mencionada ya en época de al-Ḥakam I (180-206 H./796-822 d.C.):

> "AÑO 197. En este año tuvo lugar una carestía general en toda la tierra de al-Ándalus, en la que murió la mayoría de las gentes, y otros cruzaron el mar hacia la costa norteafricana, donde había abundancia. Las gentes de condición sencilla pasaban días sin probar bocado.
> Este año salió el chambelán ʕAbdalkarīm b. ʕAbdalwāḥid b. Muḡīṯ a Zorita para reconciliar a los bereberes. Los toledanos le escribieron con propuestas de sumisión: él les dio el amān y puso a su frente a su hermano Aḥmad b. ʕAbdalwāhid b. Muḡīṯ, a quien recibieron, manifestando su retorno a la obediencia sin la firmeza de un pacto, confiados en una mansedumbre (por parte del poder central) que les daba fuerza (para nuevas rebeliones)" (Makkī y Corriente, 2001, 51).

Casualmente es el año de uno de los dírhams aparecidos en Recópolis. Sin embargo, es posible que se produjese un cierto periodo de "convivencia" entre ambos centros a finales del siglo VIII-principios del IX d.C., con Recópolis todavía como punto central del territorio.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1097-1114

Bibliografía

Acién Almansa, M. y Vallejo Triano, A. (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al Zahra'", en Cressier, P. y García Arenal, M. (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, pp. 107-136.

Alba Calzado, M. (1997): "Ocupación diacrónica del Área arqueológica de Morería (Mérida)", *Excavaciones Arqueológicas 1994-1995. Memoria I*, Mérida, pp. 285-315.

Alba Calzado, M. y Mateos Cruz, P. (2008): "El paisaje urbano de Emerita en época visigoda", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 260-272.

Bavant, B. (2007): "*Caričin* Grad and the Changes in the Nature of Urbanism in the Central Balkans in the Sixth Century", en Poulter, A.G., *The Transition to Late Antiquity on the Danube and Beyond. Proceedings of the British Academy* 141, Chippenham, pp. 337-374.

Bavant, B. e Ivanišević, V. (2003): *Iustiniana-Prima.Caričin Grad*, Belgrade.

Beltrán de Heredia Bercero, J. (2010): "De *Colonia Augustea* a *Sede Regia* en época visigoda. Las transformaciones urbanas a la luz de las nuevas aportaciones de la Arqueología", *Arqueología, patrimonio y desarrollo urbano, problemática y soluciones: Actas del Seminario de Girona. 3 de julio de 2009*, Girona, pp. 31-50.

Bonifay, M. y Bernal, D. (2008): "*Reccopolis*, paradigma de las importaciones africanas en el *visigothorum regnum*", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 98-114.

Campos, J. (1960): *Juan de Biclaro, obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid.

Canto, A. (1988): "Tesoro de moneda emiral del siglo II de la Hégira conservado en el MAN", *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*, Zaragoza, pp. 147-162.

Canto, A. y Marsal, E. (1988): "Hallazgo de moneda emiral de Iznájar (Granada)", *Al-Qantara* IX(2), Madrid, pp. 427-470.

Casal, T., Escudero, F. y Canto, A. (2009): "El arrabal de *Šaqunda*: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones", en Arévalo, A. (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 845-866.

Castro Priego, M. (2000): "Una nueva aproximación a las emisiones del Emirato Independiente (138-316 H./755(6)-928 d.C.) y a su alcance social", *Arqueología y Territorio Medieval* 7, Jaén, pp. 171-184.

Castro Priego, M. (2002): "Las primeras emisiones monetarias del Emirato Independiente: las acuñaciones de 'Abd al-Rahman I. Circulación e imposición fiscal", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 511-524.

Castro Priego, M. (2011): "La circulación monetaria de los siglos VII-VIII en la Península Ibérica: un modelo en crisis", *711. Arqueología e Historia entre dos mundos. Zona Arqueológica* 15(II), Alcalá de Henares, pp. 223-242.

Castro Priego, M. (2014): "Reccopolis y los contextos numismáticos de época visigoda en el centro de la Península Ibérica", *Revue Numismatique* 171, Paris, pp. 463-495.

Castro Priego, M. (en prensa.a): "Absent coinage: Archaeological context and Tremisses in Central Iberian Peninsula (7th-8th centuries A.C.)", *Medieval Archaeology* 56, Leeds.

Castro Priego, M. (en prensa.b): "Pacto y fiscalidad. Los hallazgos monetarios altomedievales en la provincia de Guadalajara (s. VIII-IX d.C.)", en Olmo Enciso, L. y García Contreras, G. (eds.), *I Congreso de Arqueología Medieval de Guadalajara (Sigüenza, 4-6 de Junio de 2014)*.

Castro Priego, M. y Gómez de la Torre-Verdejo, A. (2008): "La actividad artesanal en *Reccopolis*: la producción de vidrio", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 118-128.

Castro, M. y Sánchez, A. (2003): "Hallazgos numismáticos en Guadalajara: la reciente excavación del túnel de Aguas Vivas", en Beltrán, A. (ed.), *Actas XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 203-214.

Claude, D. (1965): "Studien zu *Reccopolis*, 2. Die Storische Situation", *Madrider Mitteilungen* 6, Madrid, pp. 167-194.

Frochoso, R. (2001): *Los feluses de al-Andalus*, Córdoba.

García Lerga, R.-L. (2012): "Hallazgos monetarios de época emiral en la Vega Baja de Toledo", *Gaceta Numismática* 183, Barcelona, pp. 17-69.

Gutiérrez Lloret, S. (1996): *La Cora de Tudmir: de la Antigüedad Tardía al Mundo Islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante.

Gutiérrez Lloret, S., Abad Casal, L. y Gamo Parras, B. (2005): "*Eio*, *Iyyuh* y El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): de sede episcopal a *madîna* islámica", en Gurt-Esparraguera, J.M. y Ribera i Lacomba, A.V. (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia. València, 8, 9 i 10 de maig de 2003*, Valencia, pp. 345-370.

Haldon, J. (1999): "The idea of the town in the Byzantine Empire", en Brogiolo, G.P. y Ward-Perkins, B. (eds.), *The Idea an Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Lieden, pp. 1-24.

Izquierdo Benito, R. (2010): "La presencia musulmana en la Vega Baja", en García, A., Izquierdo, R., Olmo Enciso, L. y Peris, D. (eds.), *Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo (s. VI-VIII)*, Ciudad Real, pp. 113-120.

Macías i Solé, J.M. (2008): "Tarragona visigoda. ¿Una ciudad en declive?", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 182-202.

Makkî, M.A. y Corriente, F. (trads.) (2001): *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmân II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*, Zaragoza.

Malpica Cuello, A. (2012): "La ciudad de Madinat Ilbira y el poblamiento de la Vega de Granada (siglos VIII-XI)", *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. Vol. 1*, Granada, pp. 681-692.

Marfil, P. (2000): "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahman III", en Caballero, L. y Mateos, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXIII, Madrid, pp. 117-141.

Miles, G.C. (1950): *The Coinage of the Umayyads of Spain*, New York.

Miles, G.C. (1952): *The coinage of the Visigoths of Spain, Leovigild to Achila II*, New York.

Olmo Enciso, L. (1995): "Proyecto Recópolis: ciudad y territorio en época visigoda", *Arqueología en Guadalajara. Patrimonio Histórico – Arqueología de Castilla la Mancha* 12, Toledo, pp. 211-223.

Olmo Enciso, L. (2002): "Arqueología medieval en Guadalajara. Un estado de la cuestión", en García-Valero, M.A. y García-Soto, E., *Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara*, Madrid, pp. 467-500.

Olmo Enciso, L. (2008): "*Reccopolis*: una ciudad en una época de transformaciones", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 40-62.

Olmo Enciso, L. (2010): "Ciudad y Estado en época visigoda: Toledo, la construcción de un nuevo paisaje urbano", en García, A., Izquierdo, R., Olmo Enciso, L. y Peris, D. (eds.), *Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo (s. VI-VIII)*, Ciudad Real, pp. 87-111.

Olmo Enciso, L. (2011): "De Celtiberia a Santabariyya: La gestación del espacio y el proceso de formación de la sociedad andalusí (ss. VIII-IX)", *711. Arqueología e Historia entre dos mundos. Zona Arqueológica* 15(II), Alcalá de Henares, pp. 36-62.

Olmo Enciso, L. y Castro Priego, M. (en prensa): "Coins, Cities and Archaeological Contexts in the centre of the Iberian Peninsula between the 6th and 8th Centuries AD: Reccopolis and Toledo", *I Workshop Numismatica e Archeologia. Monete, Stratigrafie e Contesti. Dati a Confronto*. *Roma, 2011*.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La moneda visigoda*, Sevilla.

Pringle, D. (2001): *The Defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab Conquest: an account of the military history and archaeology of the African provinces in the sixth and seventh centuries*, Oxford.

Retamero, F. (2011): "La moneda del *Regnum Gothorum* (*ca*. 575-714). Una revisión del registro numismático", en Díaz, P.C. y Martín Viso, I. (eds.), *Between Taxation and Rent. Fiscal problems from Late Antiquity to Early Middle Ages. Entre el Impuesto y la Renta. Problemas de la fiscalidad tardoantigua y altomedieval*, Bari, pp. 189-220.

Ribera i Lacomba, A. (2008): "La ciudad de Valencia durante el periodo visigodo", en Olmo Enciso, L. (ed.), *Reccopolis y la ciudad de época visigoda. Zona Arqueológica* 9, Madrid, pp. 302-320.

Rodríguez Alonso, C. (1975): *Las Historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León.

Rodríguez Pérez, R., Piñero Palacios, J.M., Salinas Villegas, J.M. y Francés Vañó, D. (2011): "Excavaciones arqueológicas en Córdoba: Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal de Saqunda (c/Gitanos, 8)", en Torres, J. (ed.), *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 779-794.

Salvatierra Cuenca, V., Serrano Peña, J.L. y Pérez Martinez, Mª C. (1998): "La formación de la ciudad en al-Ándalus. Elementos para una nueva propuesta" en Cressier, P. y García Arenal, M. (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, pp. 185-206.

Serrano Herrera, E., Torra Pérez, M.M., Castro Priego, M. y Sánchez González, A. (2004): "Excavaciones en Guadalajara: secuencia andalusí desde época emiral a taifa y presentación de un singular conjunto numismático", *Arqueología y territorio medieval* 11(1), Jaén, pp. 79-114.

Vega Martín, M. y Peña Martín, S. (2002): "Del hallazgo de dírhames emirales en Domingo Pérez (Iznalloz, Granada)", *Al-Qantara* XXIII(1), Madrid, pp. 155-192.

Villalba González, M. (2004): "Un tesorillo del Emirato Independiente aparecido en Iznájar, provincia de Córdoba", *Gaceta Numismática* 154, Barcelona, pp. 29-39.

Vives y Escudero, A. (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

La moneda emiral en la Meseta Sur. Un estado de la cuestión

Rubén-Lot García Lerga

Resumen

En el presente trabajo se recogen los diferentes hallazgos de moneda emiral localizados en la Meseta Sur, un sector de la Península Ibérica tradicionalmente considerado como difuso y poco articulado en el que el control sobre el territorio fue más teórico que real y en el que, hasta hace poco más de una década, apenas se conocían referencias de hallazgos monetarios de cronología emiral.

Abstract

The following paper presents the various findings of emirate coinage located in the Southern Plateau. This was an area traditionally considered diffuse and unarticulated with control of the territory identified as more theoretical than real, and where, until a decade ago, the emirate coinage findings were scarce.

* * *

Tradicionalmente se ha tendido a afirmar que la Meseta Sur, principalmente el área geográfica comprendida entre los valles de los ríos Tajo y Guadiana, conforma un territorio difuso y poco articulado en el que la autoridad musulmana no fue reconocida hasta fechas tardías (Izquierdo, 2002, 44) y en el que el control sobre dichos territorios fue más teórico que real (Martín-Peñato, 1998, 38; Salvatierra y Canto, 2008, 12; Doménech, 2010, 284-288).

Debido a la escasez de referencias en las fuentes para la Meseta Sur durante el periodo emiral, estas premisas se apoyaban en la escasez de yacimientos en este sector de la Península Ibérica y en la práctica inexistencia de hallazgos monetarios para este territorio durante dicho periodo. Este último aspecto se puede apreciar con claridad en los mapas de distribución de hallazgos para el periodo emiral realizados por Doménech Belda (2003, 107, 113-114 y 121), en los que se observa un vacío para la Meseta Sur, con el dírham de Navalvillar y los hallazgos del Tolmo de Minateda como únicos representantes de esta región peninsular hasta hace apenas una década.

Del mismo modo, el escaso volumen de piezas islámicas localizadas en la Meseta Sur y la inexistencia de asentamientos del *ŷund* en esta área, también apuntaban en la dirección de una falta de control fiscal y comercial por parte de las autoridades omeyas. Este hecho se veía reforzado por la circunstancia de que en El Tolmo de Minateda, uno de los pocos yacimientos de la Meseta Sur en los que se han realizado estudios específicos sobre la moneda islámica en contexto,

se ha documentado la presencia de cobres tardoantiguos en contextos emirales en porcentajes que superan a los hallazgos de moneda islámica.

Sin embargo, durante los últimos años se han venido publicando diversos trabajos que han ampliado considerablemente el número de hallazgos numismáticos, tanto para la Marca Inferior y Superior, como para la Marca Media y que deben hacernos replantearnos la incidencia de la moneda emiral en dichos territorios.

Para la Marca Inferior, algunos estudios realizados como los de Pozo de la Cañada (Heras y Guillote, 2008), Mérida (Palma y Segovia, 2001, 439-476), Las Torres (Martínez Enamorado, 2004) o la comarca de Llerena (Segovia, 2003) han contribuido a ampliar significativamente el volumen de numerario islámico localizado en este área geográfica para el periodo emiral. Para la Marca Superior, hay que destacar los hallazgos recogidos por S. Gasc en su Trabajo de Máster 2 (Gasc, 2009), así como los realizados por M. Parvérie (2014) para el sur de Francia.

Del mismo modo, para la Meseta Sur, que se correspondería *grosso modo*, con la Marca Media o *al-Ṯagr al-Awsaṭ*, durante la última década ha crecido exponencialmente el número de referencias sobre yacimientos con cronologías visigodo-emirales debido al importante desarrollo urbanístico que han sufrido algunos sectores de la Meseta Sur, principalmente en su sector más septentrional, y que han provocado un aumento de las intervenciones denominadas "de urgencia", ampliándose el repertorio de yacimientos conocidos para este periodo. A estas intervenciones habría que unir las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en diferentes yacimientos de la Meseta Sur y en las que se ha documentado la presencia de numerario islámico.

A estas nuevas referencias habría que añadir algunas noticias antiguas sobre hallazgos de numerario islámico emiral en la Meseta Sur, como las recogidas por F. Martín Escudero que, en su reciente trabajo de 2011 titulado *Las Monedas de al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica* recupera las noticias de dos hallazgos de moneda emiral en la Meseta Sur. El primero de ellos se localiza en torno a Sigüenza. Se trata de un conjunto del que tan sólo se tiene referencia documental a través de la noticia recogida en el periódico *El Conciliador*, de la aparición en 1875 de "unas cien monedas" islámicas en un municipio cercano a Sigüenza, de las que algunas están "agujereadas con dos incisiones por las que atraviesa una faja del mismo metal", lo que parece encuadrarlas entre el Emirato Independiente y el Califato, si bien, se desconoce tanto el lugar exacto del hallazgo como su paradero actual. El segundo de los conjuntos fue adquirido en 1850 por Antonio Delgado y Hernández, anticuario de la Real Academia de la Historia, de un comerciante procedente de Almagro. El conjunto formaba parte de un hallazgo aún mayor procedente de la localidad de Consuegra y estaba compuesto por una moneda emiral del gobierno de 'Abd al-Raḥmān II, con fecha 220 H., y 172 piezas más pertenecientes al Califato de Córdoba y al Califato *fāṭimí*, con cronologías comprendidas entre el 321 y el 402 H. Dicho conjunto fue publicado por el propio Delgado en 1851 en el primer número del *Memorial Histórico Español*. No obstante, sobre este conjunto hay que apuntar que esta única moneda emiral no parece corresponderse con el resto del conjunto, del que se separa cronológicamente un siglo, lo que inclina a pensar a la autora que dicha moneda emiral no debió formar parte del mismo hallazgo (Martín, 2011, 292-296 y Apéndices 7 y 12).

Del mismo modo, en 1945, J. Sánchez Jiménez da noticia en el *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* del hallazgo en superficie de un felús del Emirato Dependiente en el paraje de Zama, en el término de Minateda (Albacete) en 1940, que describe como "Felus de los emires dependientes. No tiene leyendas marginales y solo en la primera área, en dos líneas, la profesión de fe musulmana y en la segunda, también en dos líneas, la misión profética de Mahoma" (Sánchez, 1945, 208, Hallazgo 42).

Dos décadas más tarde se localiza, en el entorno de Calatrava la Vieja, un conjunto de monedas (Alfaro, 1993, 53-54) que se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico Nacional (números de inventario 1964/65/1, 1964/65/2, 1964/65/3, 1964/65/4 y 1964/65/5). Se desconocen las circunstancias del hallazgo, del que tan sólo consta en la documentación conservada en el Museo su acta de depósito, en la que se indica que fue donado para su estudio por D. Pablo del Arco Ortiz, vecino de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), el 25 de abril de 1964. Dicho conjunto está compuesto por un total de cinco dírhams de ceca *al-Andalus* y cronología emiral, con unas fechas de acuñación que van, desde el 192 H./807-808 d.C. para el dírham de fecha más temprana, hasta el 254 H./868 d.C. del dírham que cierra el conjunto. La acotación cronológica del tesorillo de Calatrava la Vieja quedaría encuadrada, por tanto, entre los gobiernos de los emires al-Ḥakam I y Muḥammad I.

A los hallazgos anteriormente apuntados habría que unir algunas publicaciones más recientes, aunque en algunos casos de difícil acceso, y en las que se hace referencia a hallazgos de moneda emiral. Así pues, procedente del entorno de Atienza (Guadalajara), J. Valiente y M.A. Cuadrado publicaron, en 1988, un dírham emiral de ʻAbd al-Raḥmān I de ceca *al-Andalus* y fecha 163 H., localizado durante los trabajos de prospección realizados en el Cerro Padrastro (Valiente y Cuadrado, 1988, 639 y lámina I, 3). La pieza fue recuperada en superficie junto con otros materiales cerámicos recogidos para su estudio, por lo que no se pueden apuntar más datos que su localización.

Unos años antes, en 1980, L. Caballero y J.I. Latorre (1980, 68-70) referencian en Santa María de Melque la aparición de un morabetino de Alfonso VIII, un cuarto de maravedí de Alfonso VIII, una blanca de vellón de Enrique III y dos monedas de dos maravedíes de los Reyes Católicos, recuperados en la intervención previa a los trabajos arqueológicos realizados por dichos investigadores. Las piezas fueron recuperadas en el muro que dividía las zonas I y II, si bien, se apunta sobre las mismas su escaso interés debido a su falta de contexto arqueológico. De este mismo contexto procede la única pieza emiral de la que se tiene conocimiento para el sitio de Melque (Fig. 2). Se trata de un felús del Grupo I-2 de Frochoso (2001, 57), depositado en el Museo Arqueológico Nacional, y referenciado con el número de inventario 2014/44/1.

Como se ha apuntado anteriormente, en la última década se han desarrollado diferentes proyectos arqueológicos, principalmente en excavaciones sistemáticas y en intervenciones "de urgencia", algunas de ellas inéditas hasta la fecha, que han sacado a la luz nuevos hallazgos de numerario andalusí, generalmente asociados a contextos estratigráficos. De entre los primeros, destacan las diferentes publicaciones realizadas por C. Doménech Belda y S. Gutiérrez Lloret (2005, 2006 y 2011) sobre el numerario islámico localizado en El Tolmo de Minateda (Hellín,

Albacete). Para el periodo emiral se han documentado hasta la fecha piezas en plata y, sobre todo, numerario de cobre.

En lo que a la moneda de plata de El Tolmo de Minateda se refiere, hasta ahora se han localizado un total de diez dírhams, todos ellos fragmentados excepto uno, un dírham *'abbāsí* datado entre el 179-186 H./795-802 d.C. (Doménech y Gutiérrez, 2006, 357-364; Gutiérrez, 2011, 360, n. 7). El resto de piezas de plata se corresponden con dírhams fragmentados para poder ser utilizados como moneda fraccionaria, que no han podido ser datadas con exactitud debido a las faltas de metal propias de la fragmentación. Así pues, tan sólo han podido ser datadas con exactitud dos piezas, un fragmento de dírham del periodo de gobierno de al-Ḥakam I de fecha 197 H. y un cuarto de dírham datado en la década de los 30 del siglo III de la Hégira, ya que en este caso no se ha conservado la unidad (Doménech y Gutiérrez, 2006, 357-364).

Respecto a la moneda de cobre musulmana, hasta la fecha se han identificado un total de catorce feluses, diez de los cuales ya han sido publicados específicamente (Doménech y Gutiérrez, 2006, 350-357). De los cuatro restantes, destaca la aparición de un felús de ceca Tánger fechado entre los años 90-93 H. (Gutiérrez, 2011, 358, n. 6). Sin embargo, y a pesar de que lo lógico sería pensar que la moneda islámica es la mayoritaria en el yacimiento, la mayor parte del numerario de cobre localizado en El Tolmo de Minateda está formado por cobres tardoantiguos. Así pues, la contextualización estratigráfica de los hallazgos de moneda tardoantigua apunta a que, a lo largo del siglo VIII d.C., este tipo de numerario sería el dominante en el asentamiento frente al islámico que es, para este periodo, bastante escaso.

Para el yacimiento de Segóbriga, la única pieza islámica publicada hasta la fecha es un dírham de al-Ḥakam I de ceca *al-Andalus* y datado en el 197 H. procedente de una cata realizada en la palestra de las termas monumentales flavias (Abascal, Alberola y Cebrián, 2008, 147). Así mismo, a partir de los documentos epistolares de F. Fita, se tiene conocimiento de la aparición de otra pieza islámica a finales del siglo XIX, hoy desaparecida (Abascal y Almagro-Gorbea, 2011, 215).

Desde el inicio de los trabajos sistemáticos realizados en el yacimiento de Recópolis se han publicado un total de cinco piezas, dos feluses y tres dírhams, a los que habría que añadir el tesorillo de dírhams publicado por M. Castro y L. Olmo en el presente Congreso. De los tres dírhams publicados hasta la fecha, dos pertenecen al gobierno de 'Abd al-Raḥmān II, mientras que el tercero es un dírham de al-Ḥakam I con fecha 197 H. (Castro, 2008, 139). Respecto a la moneda de cobre emiral, se han identificado hasta la fecha dos feluses, uno perteneciente al *wālīato* y el otro del Emirato Independiente y que podría encuadrarse entre las acuñaciones con orla del periodo de gobierno de Muḥammad I (Castro, 2008, 135 y 139).

De las excavaciones realizadas en el poblado de Navalvillar procede un dírham oriental omeya del gobierno de Sulaymān, datado en el 97 H. y de ceca *Kirmān* (Abad, 2006, 398-399), tipo Klat 529 (Klat, 2002, 199), que data el momento final de la ocupación de este yacimiento. Así pues, la inexistencia de materiales emirales, salvo el citado dírham, unido a los diferentes niveles de incendio identificados durante los trabajos de excavación, podrían indicar una destrucción/abandono del asentamiento de Navalvillar a principios del siglo VIII d.C., coincidiendo con la llegada de las tropas musulmanas a la Península Ibérica o en un momento inmediatamente posterior.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

Como se ha apuntado anteriormente, debido al importante desarrollo urbanístico que ha experimentado la Meseta Sur en la última década, sobre todo en su sector más septentrional, y que ha traído consigo un aumento de las intervenciones "de urgencia", se ha multiplicado el número de referencias sobre yacimientos con cronologías visigodo-emirales, algunas de ellas con presencia de numerario islámico asociado. Así pues, en Talavera de la Reina (Toledo), la única moneda en contexto registrada hasta la fecha para el periodo emiral es un felús de cobre que sus descubridores atribuyen, tras una lectura preliminar de la pieza, al periodo de gobierno de Muḥammad I. Dicha pieza fue recuperada en la denominada como Área 5 de Entretorres, inscrita a un entorno doméstico con hogares asociados a recintos ortogonales datados en época emiral y califal (Martínez Lillo, Moraleda y Sánchez, 2007, 838-839).

En lo que se refiere a la ciudad de Toledo, la presencia de moneda emiral se concentra en dos sectores diferenciados: el casco histórico y la Vega Baja. En el casco histórico, a pesar del importante volumen de intervenciones realizadas, tan sólo se han recuperado monedas emirales en las excavaciones realizadas en la mezquita de *Bāb al-Mardūn* o Ermita del Cristo de la Luz (Fig. 2). Así pues, durante los trabajos de restauración y rehabilitación realizados en el edificio y su entorno se recuperaron un total de 77 monedas de las que, al menos tres, fueron catalogadas como feluses islámicos, si bien, su estado de conservación impide clasificarlas con más precisión. No obstante, el estudio metalográfico realizado por I. Montero de uno de dichos feluses indica que, debido a su alto porcentaje en antimonio, fue acuñado sobre un material no reutilizado, es decir, destinado desde un primer momento a ser batido, y que la ausencia de arsénico en su composición apunta a un origen foráneo de la pieza (Montero, 2010, 137-139).

Respecto a las intervenciones realizadas en la Vega Baja de Toledo, por problemas de diversa índole no se ha podido acceder al estudio de la totalidad del numerario exhumado hasta la fecha, si bien, se puede apuntar que el número de feluses recuperados desde que comenzaron los trabajos en 2005 supera los doscientos ejemplares, suponiendo aproximadamente el 94% del volumen total de la moneda exhumada hasta la fecha en el yacimiento (Juan y Cáceres, 2010, 97). Así pues, para el periodo emiral se ha documentado numerario de plata y un importante volumen de feluses de cobre. En lo que se refiere a los dírhams, se han localizado un total de cuatro ejemplares, con fechas de acuñación que se enmarcan en el *wālīato* (Fig. 1). En el Nivel I (U.E. 221) se han documentado tres dírhams: uno con fecha 94 H. acuñado en *Māhī/Māhay*, del tipo Klat 560 (Klat, 2002, 210), y dos de ceca *al-Andalus*, de los cuales uno presenta fecha 117 H., mientras que el otro no ha podido precisarse con claridad debido a los problemas de conservación que presenta la pieza. A estos tres ejemplares hay que añadir otro ejemplar más con ceca oriental. Se trata de un dírham con fecha 98 H. acuñado en *Suq al-Ahwāz*[1] del tipo Klat 495 (Klat, 2002, 189).

Respecto a la moneda de cobre, los ejemplares recuperados hasta la fecha se localizan principalmente en los sectores del yacimiento denominados C-1, Vial 5, R-1, Vial 1, Área 10.000, Área

(1) En García Lerga (2012), este dírham fue atribuido erróneamente a la ceca de *Ifriqīya* con fecha 95 H. La revisión de la pieza realizada por la Dra. Fátima Martín Escudero, a quien deseo agradecer expresamente su inestimable y desinteresada ayuda para la correcta clasificación de esta pieza, permite subsanar dicho error, otorgándole a la moneda una correcta clasificación de ceca y fecha (*Suq al-Ahwāz* / 98 H.).



Figura 1.- Monedas procedentes de la Vega Baja de Toledo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

30.000, Área 80.000 y Nudo Norte, que son las zonas del yacimiento en las que se ha actuado con mayor intensidad hasta el momento. Así pues, a pesar de que una parte de los ejemplares recuperados se encuentra todavía en fase de estudio, se ha publicado la aparición de feluses de los Grupos Frochoso IIa, IId, IIe, IIIa, VIIb, VIIb-1, IXa (variante), Xa, XIa, XIa (variante), XIa-1, XVIa, XVII, XVIIa, XVIIc, y Walker 685/686, así como una pieza de la que no hemos encontrado paralelos (Fig. 1) (Walker, 1956; Frochoso, 2001; Juan, Gallego y García, 2009, 127-132; Valero, Arcos y Molina, 2011, 254-284; García, 2012). Del Emirato Independiente, hasta la fecha tan sólo se han recuperado dos ejemplares. El primero de ellos, sin contexto estratigráfico, ha sido atribuido al periodo de gobierno de ʻAbd al-Raḥmān II (Juan, Gallego y García, 2009, 130). El segundo de los feluses del Emirato Independiente localizados data del periodo de gobierno de Muḥammad I (Fig. 1). Presenta en anverso la profesión de fe musulmana en tres líneas. En reverso, misión profética de Mahoma, también en tres líneas y, debajo, el nombre *Jalaf* (García, 2012, 23). Así pues, las monedas islámicas documentadas hasta la fecha se enmarcan en una horquilla cronológica que abarca desde principios del siglo VIII d.C. hasta mediados del siglo IX d.C.

Por último hay que reseñar una serie de piezas documentadas en algunos yacimientos arqueológicos de la Meseta Sur y que se encuentran inéditas hasta la fecha, como Calatalifa, Vascos, Guarrazar y Calatrava la Vieja[2].

Para el yacimiento de Calatalifa, la práctica totalidad del material numismático recuperado procede de los trabajos de prospección realizados en el entorno del yacimiento. En dichos trabajos se localizaron un total de cinco piezas, una de cronología romana, tres dírhams califales y una moneda medieval cristiana, todas ellas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional el 18 de diciembre de 1986 (número de expediente 1982/123), así como dos monedas más, recuperadas durante los trabajos de excavación, un óbolo o meaja, frustra por ambas caras y con una perforación, y un felús emiral de 0,83 g de peso y 1,5 cm, referenciada con la sigla CM-82/Siglo II/8/V-6 y registrada en el Museo Arqueológico Nacional con el número de inventario 1982/123/6. Presenta anverso y reverso muy perdidos, en los que tan sólo se pueden apreciar algunas grafías en árabe, aunque parece contener la Profesión de fe musulmana en anverso y la Misión profética de Mahoma en reverso, si bien su estado de conservación impide realizar una clasificación más exhaustiva de este ejemplar (Fig. 2).

El registro numismático de Vascos está formado por más de un centenar de piezas. De todas ellas, tan sólo dos hasta la fecha datan de época emiral (Fig. 2). La primera de ellas, con la sigla Vascos ʻ99/0-5/13D/146 y un peso de 4,9 g es un felús del Grupo XVIIa (Frochoso, 2001, 41-43) o Vives 44 (Vives, 1998, 7). La segunda pieza emiral recuperada en Vascos, registrada con la sigla Vascos ʻ01/0-5/67/440, es un felús del Emirato Independiente, y su peso es de 1,2 g. Presenta una perforación, muy probablemente realizada para insertar una laña de cobre y aumentar su peso. Debido a las importantes concreciones que presenta, el anverso de la moneda no es visible, aunque se intuye una leyenda central en tres líneas. En el reverso la moneda presenta la Misión

(2) En este punto deseo expresar mi más sincera gratitud a D. Manuel Retuerce Velasco, D. Jorge de Juan Ares, D. Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo y D.ª Fátima Martín Escudero, respectivamente, por permitirme el acceso a los materiales de los yacimientos reseñados, inéditos hasta la fecha.



Figura 2.- Monedas procedentes de Qal'at Jalīfa*/Calatalifa (Villaviciosa de Odón, Madrid); Guarrazar (Guadamur, Toledo); Santa María de Melque (San Martín de Montalbán, Toledo); Vascos (Navalmoralejo, Toledo) y casco histórico de Toledo (Mezquita de* Bāb al-Mardūn*/Ermita del Cristo de la Luz).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

profética de Mahoma en tres líneas. Debajo se observa una palabra que parece corresponderse con [*ʿA*]*bd* (siervo). No se han documentado paralelos de esta pieza. Tan sólo se puede apuntar que la epigrafía de la letra *Ḥā'* en la palabra *Muḥammad* de la primera línea de reverso podría enmarcar esta pieza a partir del gobierno de Muḥammad I (Frochoso, 2001, 63-70).

En lo que se refiere al yacimiento de Guarrazar (Guadamur, Toledo), durante los trabajos de excavación realizados en 2013 se recuperaron un total de dos monedas, ambas islámicas. La primera de ellas es un *handús* o fragmento de dírham de al-Ẓāfir Abū Muḥammad Ismāʿīl de la taifa de Toledo de 1,0 g del tipo Vives 1083, Prieto y Vives 321, Francés 152 (Vives, 1998; Prieto, 2003; Francés, 2012). La segunda pieza recuperada es un felús del *wālīato* del Grupo IIa (Frochoso, 2001), con un peso de 1,2 g que parece presentar una reacuñación en reverso, ya que se observan algunos trazos en oblicuo bajo la palabra *Muḥammad*, los cuales no se pueden definir con claridad debido a que la pieza aún no ha sido restaurada (Fig. 2).

Por último, en lo referente a Calatrava la Vieja, al conjunto de dírhams anteriormente citado hay que añadir el hallazgo de un ocultamiento de más de cien dírhams emirales que se encuadran entre los gobiernos de ʿAbd al-Raḥmān I y Muḥammad I, localizados durante la realización de unas obras en las cercanías del yacimiento y contenidos en el interior de un recipiente cerámico datado en el siglo IX d.C. Entre las piezas recuperadas en dicho tesorillo también hay que destacar la presencia de moneda de plata carolingia, en concreto, un dinero y varias piezas fragmentadas (Canto, 2002, 115; Martín, 2013, 342).

En lo que se refiere a la moneda de cobre, durante los trabajos de excavación realizados en Calatrava la Vieja se han localizado un total de cincuenta y ocho feluses emirales, así como nueve feluses más del periodo de gobierno de ʿAbd al-Raḥmān III. En la mayoría de las piezas recuperadas se observan grandes desgastes y, en algunos casos, fuertes concreciones, que han provocado importantes pérdidas en la epigrafía y que dificultan su completa clasificación. No obstante, la conservación de algunas grafías, unido a sus características tipo-morfológicas y de peso, nos permiten encuadrarlas mayoritariamente en el Emirato Independiente, representando el 84,48% del total de feluses estudiados. Así pues, el porcentaje de feluses de los que no se puede obtener una catalogación completa asciende al 61,1% del total de monedas estudiadas.

Así pues, hay que destacar la aparición de varios feluses (CV 07/24/67/1, CV 04/29/57/29, CV 03/29/1/283, CV 05/29/211/1 y CV 97/23/2/239) del Grupo XIII de Frochoso (2001, 31-39) (Fig. 3), aunque los tipos mayoritarios documentados hasta la fecha pertenecen a los periodos de gobierno de ʿAbd al-Raḥmān II y Muḥammad I. Para el periodo de gobierno de ʿAbd al-Raḥmān II se han documentado un total de tres piezas (Fig. 3): un felús que podría encuadrarse en el Grupo I-7 (CV 02/17/150/19) y otros dos (CV 07/24/79/2 y CV 07/26/1/1263) del Grupo I-1 (Frochoso, 2001, 56 y 59).

Para el periodo de gobierno de Muḥammad I, momento en el que comienza a adquirir protagonismo este importante *qal'at* de la Meseta Sur, se han documentado hasta la fecha un felús del Grupo I-41 (CV 93/13/42/1) y dos más del Grupo I-14 (CV 90/10/330/1, CV 07/27/1/236), a los que habría que añadir un felús que, en virtud de la epigrafía de las leyendas centrales y la presencia de leyendas marginales, podría incluirse también como perteneciente a las acuñaciones



Figura 3.- Monedas procedentes de Qal'at Rabbāḥ*/Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

de este *āmir* (CV 96/20/1/128), y, por último, una pieza (CV 04/26/1/1254) en la que parece leerse *li-llāh* sobre la leyenda central del reverso, lo que enmarcaría este felús entre las acuñaciones de los Grupos I-46 al I-51 que Frochoso (2001, 70-72) atribuye al gobierno de Muḥammad I (Fig. 3).

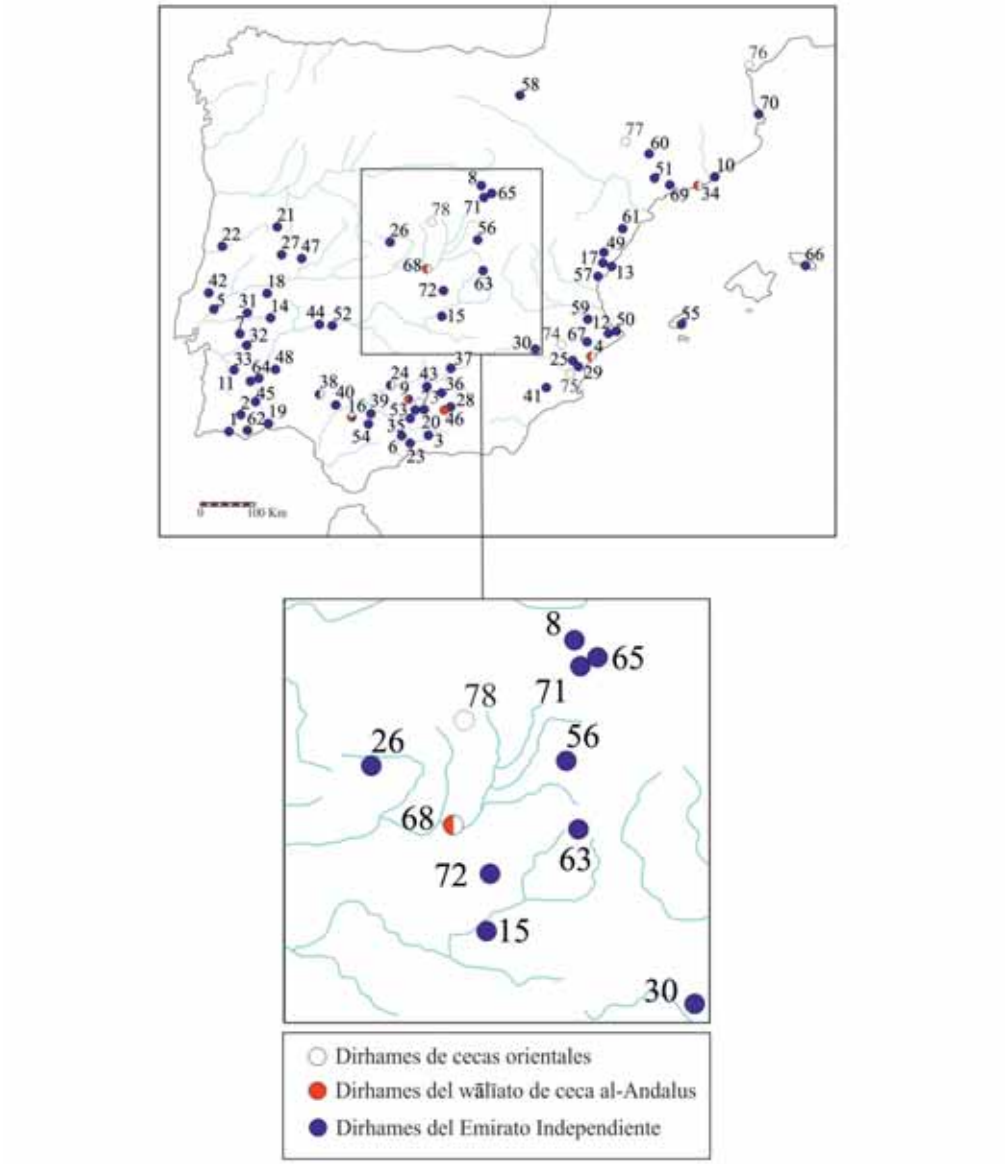
Del mismo modo, hay que apuntar que algunos de los feluses estudiados presentan manipulaciones en forma de agujeros, recortes o hendiduras. De entre todas ellas hay que resaltar la existencia de un felús con grapa, inventariado con la sigla CV 03/30/127/52 (Fig. 3). Sobre los feluses con grapas, R. Rodríguez Pérez (2009) apunta los periodos de gobierno de Muḥammad I y ʻAbd al-Raḥmān III como los más proclives a la manipulación de feluses.

También pertenecientes a un momento emiral, hay que destacar las piezas registradas con las siglas CV 06/16/260/1 y CV 05/29/1/281 (Fig. 3) que, en virtud de la disposición epigráfica y del tipo de orlas que presentan, parecen corresponderse con monedas norteafricanas, posiblemente ʻaglabíes o idrisíes, si bien su estado de conservación nos obliga a ser cautos respecto a su clasificación. En esta misma línea se situaría la pieza inventariada con la sigla CV 03/30/127/51 (Fig. 3), en la que se lee, bajo la Misión profética de Mahoma del reverso, el nombre *ʻAlī*, lo que nos inclina a clasificar la pieza como acuñada por los idrisíes.

Así mismo, se han identificado dos piezas de las que no hemos localizado paralelos, si bien, al igual que sucede con las piezas anteriormente reseñadas, su estado de conservación obliga a ser prudentes respecto a su lectura y clasificación. La primera de ellas, inventariada con la sigla CV 05/2/019 (Fig. 3) parece presentar, sobre la leyenda central de reverso, el nombre *Jalaf* y, bajo la misma, un segundo nombre ¿*Hasan*? Aparte de la inclusión de un segundo nombre junto al de *Jalaf*, y cuya lectura ofrece dudas debido al desgaste de la pieza, la peculiaridad estriba en la disposición del propio nombre de *Jalaf*, que se inscribe sobre la leyenda central y no bajo la misma, como sucede en el resto de los feluses conocidos con la inclusión de este nombre (Francés, Pérez y Rodríguez, 2013). La segunda de las piezas, registrada con la sigla CV 06/29/411/20 (Fig. 3), es un felús que presenta un nombre bajo la leyenda de reverso que podría corresponderse con *Dawud* (David), داود, si bien, al igual que sucede con el ejemplar anterior, el estado de conservación de la pieza nos obliga a ser cautos respecto a su lectura y clasificación.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se puede apreciar (Figs. 4 y 5), el número de referencias conocidas sobre numerario islámico en la Meseta Sur ha aumentado significativamente con respecto al que conocíamos hasta hace apenas una década. Esto es debido, en parte, al impulso definitivo que han tenido las excavaciones sistemáticas para este sector de la Península Ibérica, a lo que habría que añadir el importante desarrollo urbanístico que han sufrido algunos sectores de la Meseta Sur y que ha traído como consecuencia la multiplicación de las intervenciones "de urgencia", sobre todo en el sector más septentrional.



8. Atienza (Guadalajara); 15. Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real); 26. Despoblado Las Torres, (Gavilanes, Ávila); 30. El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete); 56. Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara); 63. Segóbriga (Saelices, Cuenca); 65. Sigüenza; 68. Vega Baja (Toledo); 71. Entono de Sigüenza; 72. Consuegra (Toledo); 78. Navalvillar (Colmenar Viejo, Madrid)

Figura 4.- Plano de distribución de hallazgos de dírhams a partir de Doménech (2003, 107 y 121) y Martín Escudero (2005, 76), a los que se han añadido las referencias de la Meseta Sur citadas en este trabajo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1115-1132

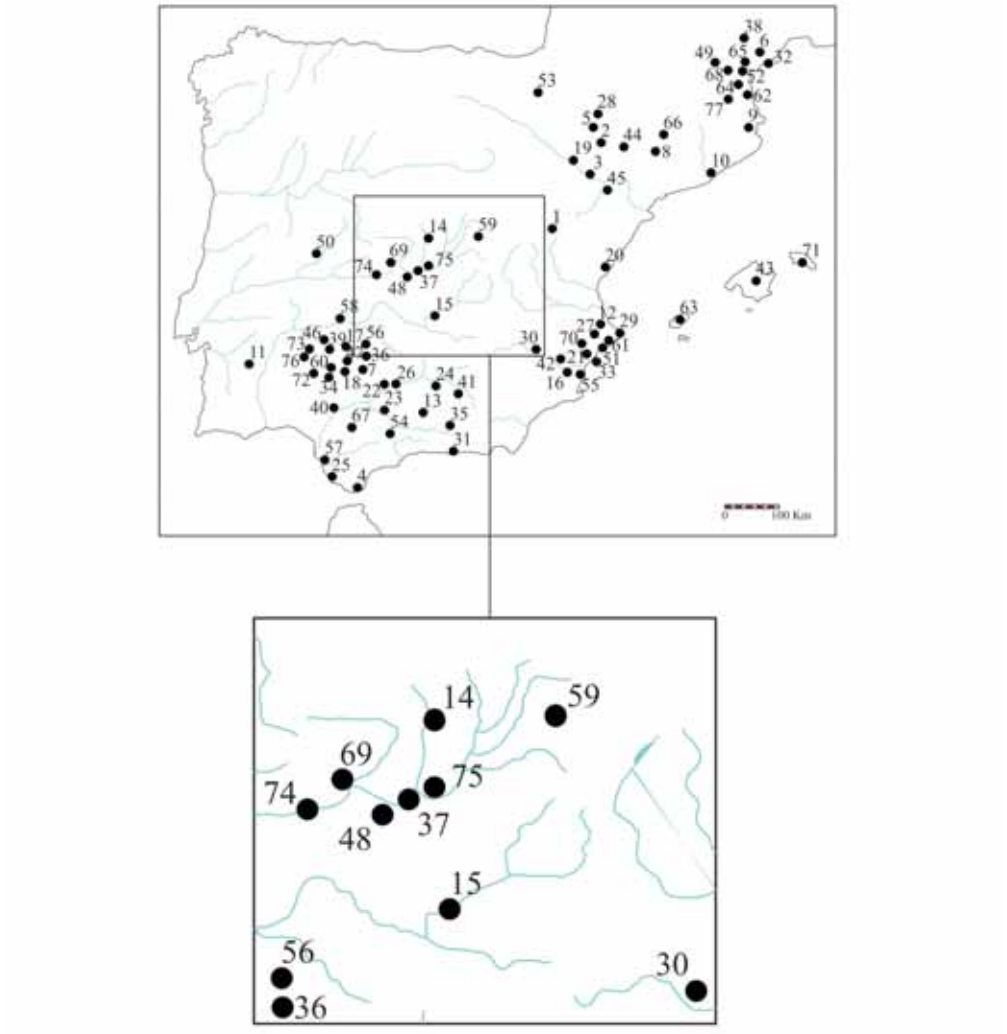


Figura 5.- Plano de distribución de hallazgos de feluses a partir de Martín Escudero (2013, 320), al que se han añadido las referencias de la Meseta Sur citadas en este trabajo.

Así pues, se observa que, en la mayoría de los casos, la moneda recuperada, sobre todo la procedente de contextos estratigráficos, es moneda de cobre, de escaso valor, que sería la empleada para las transacciones comerciales cotidianas y cuya aparición se debe principalmente a pérdidas o extravíos. En lo que se refiere al numerario de plata, el mayor volumen porcentual procede de ocultaciones pertenecientes al Emirato Independiente, aunque también se han registrado dírhams en contextos estratigráficos.

La procedencia de entornos urbanos de la mayoría de los hallazgos monetarios documentados podría tener relación con la creación de nuevas redes comerciales tras la conquista, articuladas en torno a los zocos y los mercados de los grandes núcleos urbanos. Este hecho es particularmente evidente en yacimientos como la Vega Baja de Toledo en la que, para los contextos visigodos, el volumen de moneda es bastante escaso, mientras que en los rellenos asociados a momentos emirales, el número de piezas aumenta ostensiblemente. Así mismo, la acotación cronológica de dichos contextos emirales a un periodo de tiempo que no rebasa las primeras décadas del siglo IX d.C. indica, además, la asunción en Vega Baja de una economía de intercambio que pivota en torno a la moneda desde un momento muy temprano, presumiblemente alentada por el nuevo poder establecido a través de la población árabo-bereber asentada en Toledo y su entorno.

Así pues, y a pesar de que el número de hallazgos es insuficiente como para hablar en términos de circulación monetaria, se puede observar un importante aumento en el número de referencias conocidas para la Meseta Sur, que presenta, por tanto, una presencia de moneda islámica más acorde con otros sectores peninsulares, lo que también implicaría un mayor control del territorio por parte de las autoridades omeyas, articulado en torno a los centros urbanos más importantes de la Marca Media y apoyado en una economía fuertemente monetizada (García, 2014).

Bibliografía

Abad, C. (2006): "El poblado de *Navalvillar* (Colmenar Viejo)", *Zona Arqueológica (La investigación arqueológica en la Comunidad de Madrid. Volumen 2: El Campo y la Ciudad)* 8, Alcalá de Henares, pp. 389-399.

Abascal, J.M., Alberola, A. y Cebrián, R. (2008): *Segóbriga IV. Hallazgos monetarios*, Madrid.

Abascal, J.M. y Almagro-Gorbea, M. (2011): "Modificaciones urbanas en Segóbriga durante los siglos V al VII. Algunos ejemplos", *Zona Arqueológica (711, Arqueología e Historia entre dos mundos. Volumen 1)* 15, Alcalá de Henares, pp. 213-226.

Alfaro Asins, C. (1993): "La colección de moneda hispano-árabe del M.A.N.", *III Jarique de estudios numismáticos hispano-árabes*, Madrid, pp. 39-75.

Caballero Zoreda, L. y Latorre, J.I. (1980): *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y arquitectura de San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense). Excavaciones Arqueológicas en España* 109, Madrid.

Canto, A. (2002): "Moneda foránea en al-Andalus", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 107-128.

Castro, M. (2008): "Los hallazgos numismáticos de Recópolis: aspectos singulares de su integración en la secuencia histórica del yacimiento", *Zona Arqueológica (Recópolis y la ciudad en la época visigoda)* 9, Alcalá de Henares, pp. 130-141.

Castro, M. y Olmo, L. (en prensa): "Dírhams, feluses y contextualización arqueológica en el centro de la Península: nuevos hallazgos de época emiral (s. VIII-IX d.C.) en Recópolis", *XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28 al 30 de octubre de 2014)*, Madrid.

Delgado y Hernández, A. (1851): "Clasificación de las ciento setenta y tres monedas de plata árabes encontradas en Consuegra", *Noticiario Histórico Español* I, Madrid, pp. 55-56.

Doménech Belda, C. (2003): *Dinares, dirhames y feluses: circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.

Doménech Belda, C. (2010): "El proceso de islamización en el Sharq al-Andalus a través de los registros monetales", en Sénac, P. (dir.), *Villa III. Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l´Ebre (VIIe-XIe siécle)*, Toulouse, pp. 275-296.

Doménech Belda, C. y Gutiérrez Lloret, S. (2005): "Las monedas de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003). Actas II*, Madrid, pp. 1567-1576.

Doménech Belda, C. y Gutiérrez Lloret, S. (2006): "Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de Madinat Iyyuh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)", *Al-Qantara* XXVII(2), julio-diciembre, Madrid, pp. 337-374.

Doménech Belda, C. y Gutiérrez Lloret, S. (2011): "Monedas en contexto. La ciudad altomedieval de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España)", en Pardini, G. (dir.), *Numismatica e archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto (Roma 28-30 de Septiembre de 2011)*, Roma, pp. 67-69.

Francés, D. (2012): *La moneda handusí en al-Andalus*, Montpellier.

Francés, D., Pérez Sánchez, J. y Rodríguez Pérez, R. (2013): "Los feluses con nombre Jalaf. Nuevas aportaciones", *OMNI* 7, Montpellier, pp. 128-134.

Frochoso, R. (2001): *Los feluses de Al-Andalus*, Madrid.

García Lerga, R.-L. (2012): "Hallazgos monetarios de época emiral en la Vega Baja de Toledo", *Gaceta Numismática* 183, Barcelona, pp. 17-69.

García Lerga, R.-L. (2014): *El cambio de patrón monetario en la Meseta Sur durante la formación de al-Andalus. Siglos VIII-IX.* Trabajo Fin de Máster (inédito), Universidad de Castilla-La Mancha.

Gasc, S. (2009): *Dinars et dirhams en circulation dans les anciennes provinces de Narbonnaise et de Tarraconaise de la conquête musulmane à l'établissement de l'émirat indépendant (711-756).* Trabajo de Máster 2 (inédito), Universidad de Toulouse.

Gutiérrez Lloret, S. (2011): "El Tolmo de Minateda en torno al 711", *Zona Arqueológica (711, Arqueología e Historia entre dos mundos. Volumen 1)* 15, Alcalá de Henares, pp. 355-372.

Heras Mora, F.J. y Guillote, S. (2008): "Primer balance de las actuaciones arqueológicas en el Pozo de la Cañada (2002-2005). Transformación y continuidad en el campo emeritense (ss. I-IX d.C.)", *Arqueología y Territorio Medieval* 15, Jaén, pp. 51-72.

Izquierdo Benito, R. (dir.) (2002): *Castilla-La Mancha Medieval*, Ciudad Real.

Klat, M.G. (2002): *Catalogue of the Post-Reform Dirhams. The Umayyad Dynasty*, Londres.

Juan, J. de y Cáceres, Y. (2010): "De *Toletum* a *Tulaytula*: Una aproximación al uso del espacio y a los materiales del periodo islámico en el yacimiento de Vega Baja", *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo*, Toledo, pp. 91-99.

Juan, J. de, Gallego, Mª M. y García González, J. (2009): "La cultura material de la Vega Baja", *La Vega Baja de Toledo*, Toledo, pp. 115-147.

Martín Escudero, F. (2005): *El Tesoro de Baena*, Madrid.

Martín Escudero, F. (2011): *Las Monedas de al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid.

Martín Escudero, F. (2013): "Monedas que van…monedas que vienen. Circulación monetaria en época de cambios", *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX). XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella (17-20 de julio de 2012)*, Pamplona, pp. 311-350.

Martín-Peñato Lázaro, Mª J. (1998): "La Moneda hispano-árabe en Toledo", *Tulaytula* 3, Toledo, pp. 37-49.

Martínez Enamorado, V. (2004): "Frontera de al-Andalus. El Valle del Tiétar en el contexto de la Ṯagr al-Awsaṭ", en González Muñoz, J.M., Chavarría Vargas, J.A. y López Sáez, J.A. (dirs.), *Lanzahita (Ávila). Historia, naturaleza y tradiciones*, Lanzahita, pp. 61-74.

Martínez Lillo, S., Moraleda, A. y Sánchez Sanz, S. (2007): "La muralla medieval de Talavera. Estado de la cuestión", en Millán, J.M. y Rodríguez Ruza, C. (dirs.), *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas (Cuenca, 13-17 de diciembre de 2003)*, Cuenca, pp. 833-855.

Montero, I. (2010): "Análisis metalúrgico de la colección numismática del Cristo de la Luz", *Monográficos del Consorcio (Mezquitas en Toledo, a la luz de nuevos descubrimientos)* 5, Toledo, pp. 135-145.

Palma, F. y Segovia Sopo, R. (2001): "Un tesorillo de moneda islámica aparecido en Morería (Mérida)", *Memoria. Mérida Excavaciones Arqueológicas* 5, Mérida, pp. 439-478.

Parvérie, M. (2014): "Corpus des monnaies arabo-musulmanes des VIIIe et IXe siècles decouvertes dans le sud de la France", *OMNI* SI1, París, pp. 79-100.

Prieto y Vives, A. (2003): *Los reyes de Taifas*, Madrid [1ª ed. 1926, Madrid].

Rodríguez Pérez, R. (2009): "Manipulación en feluses del Emirato Independiente", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 761-769.

Salvatierra, V. y Canto, A. (2008): *Al-Andalus. De la invasión al Califato de Córdoba*, Madrid.

Sánchez Jiménez, J. (1945): "Hallazgos monetarios de la provincia de Albacete (conclusión)", *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* II, Murcia, pp. 204-216.

Segovia Sopo, R. (2003): "Aproximación a la circulación monetaria andalusí en la comarca de Llerena: Los feluses del emirato", en Mateos Ascacibar, F.J. y Lorenzana de la Puente, F. (dirs.), *Actas de las IV jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, pp. 79-108.

Valero, M. A., Arcos, Mª C. y Molina, M. (2011): "Catálogo de materiales arqueológicos localizados en el yacimiento de Vega Baja", en Valero, M.A. (dir.), *La Vega Baja. Investigación, documentación y hallazgos*, Toledo.

Valiente Malla, J. y Cuadrado Prieto, M. A. (1988): "Las Torres de Atienza", *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Guadalajara, noviembre de 1988)*, Guadalajara, pp. 631-642.

Vives y Escudero, A. (1998): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid [1ª ed. 1893, Madrid].

Walker, J. (1956): *A Catalogue of the Arab-Byzantine and Post-Reform Umaiyad Coins*, Londres.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

Hallazgo de dírhems del Califato omeya de al-Andalus en Bormujos (Sevilla)

*Pedro Cano Ávila**

Resumen

Presentamos el estudio y catalogación de un tesorillo inédito descubierto en la demarcación de Bormujos (Sevilla, España) y conservado entre los fondos numismáticos del Museo Arqueológico de Sevilla desde 1976. Se trata de un conjunto numismático de 11 dírhems de época califal andalusí en el que hay evidencia numismática de los califas omeyas andalusíes ᶜAbd al-Rahmān III al-Nāsir *y al-Hakam II* al-Mustansir*, su hijo. No aparecen dírhems de acuñación fatimí del norte de África. Los talleres de acuñación son:* al-Andalus *y* Madīnat al-Zahrā´. *La fecha* post quem *es el año 317 H./929-930 d.C., y la* ante quem *es el año 353 H./964-965 d.C.*

Abstract

*We sense beforehand the study and cataloguing of an unpublished treasure discovered in the demarcation of Bormujos (Seville, Spain) and preserved between the numismatical funds of the Archaeological Museum in Seville since 1976. It is a question of a numismatical set of 11 dirhams of Andalusian Caliphate in that there is numismatical evidence of the andalusians Umayyads caliphs ᶜAbd al-Rahmān the III*rd* al-Nāsir *and al-Hakam the II*nd* al-Mustansir*, his son. Not appear dirhams of Fatimid coinage of the North of Africa. The mints are:* al-Andalus *and* Madı¯nat al-Zahra¯´. *The date* post quem *is the year 317 H./929-930 AD, and the year* ante quem *is the 353 H./964-965 AD.*

* * *

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

Mostramos en este trabajo de investigación el estudio y catalogación con ilustraciones de un hallazgo de dírhems árabes de la dinastía omeya de Córdoba. Fueron troquelados en el siglo IV de

* Profesor Titular. Universidad de Sevilla. Facultad de Filología. Estudios Árabes e Islámicos.

la Hégira, correspondiente al X de Jesucristo y descubierto en la población de Bormujos (Sevilla). Se trata de un destacado e interesante hallazgo aún inédito que se conserva en el monetario del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla[1].

Las cecas y los años de troquelación de los dírhems tienen un valor importante, entre otras cosas, porque nos aportan datos sobre la circulación monetaria a mediados del s. IV de la Hégira, es decir, de la segunda mitad del s. X d.C. Aquella fue una época histórica de esplendor para el Califato islámico omeya cordobés.

El lugar donde fue descubierto este conjunto numismático califal es la finca o hacienda conocida por Valencinilla del Hoyo, perteneciente a la demarcación territorial de Bormujos, a medio camino entre Bormujos y Bollullos de la Mitación, y cercana a la capital de Sevilla. No existen otros detalles acerca del hallazgo, por lo que se desconoce si estaba guardado dentro de alguna pieza de cerámica o de otro recipiente de diferente material.

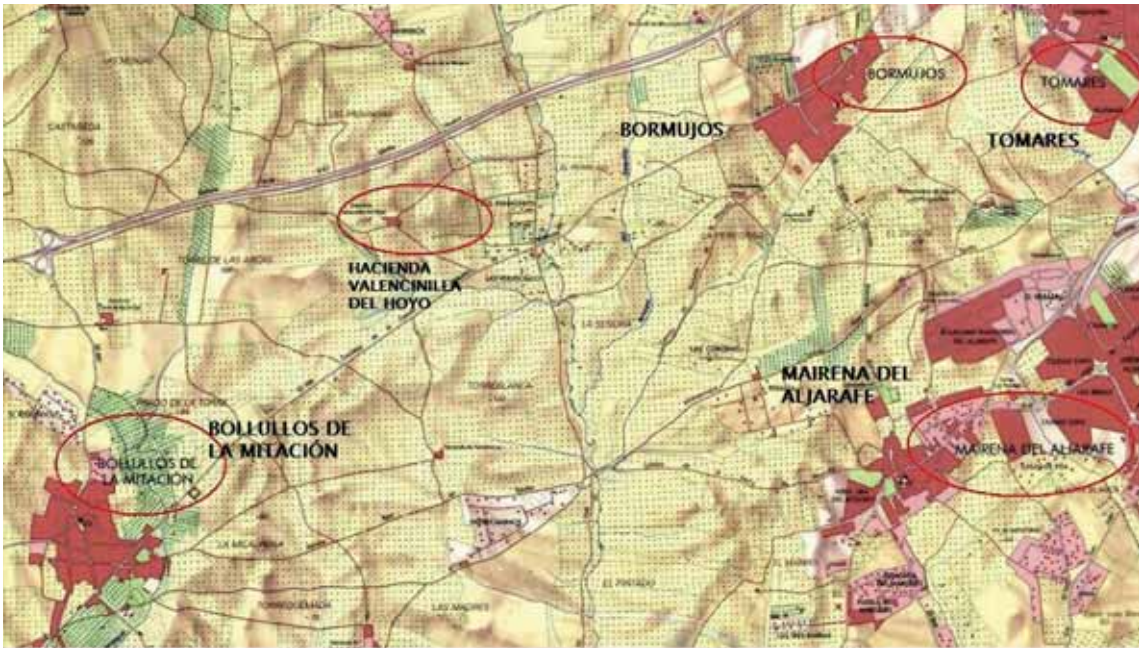


Figura 1.- Mapa de la zona donde se descubrió el hallazgo en Bormujos.

(1) Queremos, ante todo, expresar nuestro agradecimiento a la Dirección del Museo Arqueológico de Sevilla por las facilidades dadas para el estudio de este valioso tesoro califal y a los miembros del mismo Museo que nos han prestado ayuda técnica o de otro tipo para concluir este trabajo de investigación numismática. Esta institución, en colaboración con el grupo de investigación HUM-135 de la Universidad de Sevilla, perteneciente al Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo, tiene la intención de continuar con esta importante labor de estudio y catalogación de los tesorillos y hallazgos, que entre sus fondos numismáticos aún están inéditos, y la publicación de sus resultados. Mi agradecimiento va también para Rocío Sánchez Noa por su colaboración en este trabajo de numismática referente a datos históricos de Bormujos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

Con este tesorillo se amplía la zona geográfica de hallazgo de moneda califal andalusí en la provincia de Sevilla y en Andalucía occidental. Otros hallazgos cercanos de época califal están situados junto al río Guadalquivir, en Lora del Río, en Los Rosales-Tocina (Sevilla), hay varios en la capital de Córdoba y su alfoz –como el de Haza del Carmen, Fontanar de Cábanos, el del solar del Museo Arqueológico y Etnológico, el del barrio de Electromecánicas, el del Camino Nuevo de Almodóvar y los de los arrabales del oeste de Córdoba– y en la Sierra de Cazorla (Jaén) o en zona cercana a ese río, como en Carmona (Sevilla) y en El Pedroso (Sevilla). En cambio, otros importantes tesoros califales fueron encontrados lejos del valle del río Guadalquivir. Nos referimos a los de Trujillo (Cáceres), Cihuela (Soria), Almoradí (Alicante), Valeria (Cuenca), La Canalejuela (Albacete), y otros de la zona de Levante, en los que también aparece numerario fatimí acuñado en el norte de África.

Este hallazgo de Bormujos representa algo importante, como es la confirmación de que esta zona estaba habitada en época islámica mediado el s. X. En todo caso, por su relativa cercanía a Sevilla, pudo acoger el tránsito de personas y tropas, en general, entre las zonas del Aljarafe y del occidente, de al-Andalus, por una parte, y del valle del río Guadalquivir, por otra parte.

1.2. Circunstancias históricas

Bormujos es una población sevillana que se encuentra hoy a 8 km de Sevilla y se ubica en un terreno escasamente elevado próximo al río Guadalquivir, a 98 msnm. Apenas existen en la zona restos de asentamientos humanos de la época árabe y cristiana del Reino de Castilla (s. XIII en adelante).

De la época árabe se conocen escasos datos concretos, pero importantes, proporcionados por los historiadores y los geógrafos de la zona del Aljarafe y sus alrededores, como son al-Rāzī (s. X), al-Bakrī (s. XI), al-ʻUḏrī (s. XI), Ibn Hayyān, al-Idrīsī (s. XII), Yāqūt (ss. XII-XIII), al-Šaqundī (s. XIII) y al-Himyarī (s. XV).

No se cita Bormujos en los tres primeros siglos de al-Andalus, pero deducimos, por las noticias de esos historiadores y geógrafos, que algunos árabes estarían ya poblando esa rica zona agrícola. En el s. XI tanto los geógrafos al-ʻUḏrī y al-Bakrī, como el gran historiador Ibn Hayyān, se refirieron a la zona sevillana y a la aljarafeña describiendo su paisaje y su producción agrícola. Aportaron bastantes datos generales sobre sus pobladores y algunos concretos sobre algunas aldeas, como Tablada, Tejada y la incursión bélica de los normandos o vikingos aguas arriba del río Guadalquivir hasta llegar a Sevilla.

Uno de los geógrafos más antiguos, al-ʻUḏrī, almeriense del s. XI, nos refiere lo siguiente:

> "El monte del Aljarafe es el más noble en terrenos de toda la tierra y el más generoso en suelo productivo. Está plantado de olivos que se mantienen siempre en su verdor y es bendecido con el producto de ellos, que no cambia de cualidades ni se corrompe. Abarca en tierras, a lo largo y a lo ancho, parasangas y parasangas. El excedente de producción de cada lugar es recogido y llevado por mar hasta Oriente. Su aceite conserva el brillo y el dulzor durante años, sin variar su sabor ni dejar huella en él la espera, por ser superior en propiedades su terreno a cualquier otro, / [p. 96 de la ed.] en cuanto al aceite. Asimismo, su miel se conserva largamente sin ponerse arenosa, resistiendo

/ [p. 116 trad. esp.] con sus propiedades sin cambiar. También los frutos secos de sus higueras se conservan mucho tiempo".

Su discípulo al-Bakrī, también del s. XI, natural de Saltés (Huelva), nos refiere como otros geógrafos, esas características y esos datos, a los que añade algún otro muy importante.

Por su parte, al-Idrīsī (m. 560 H./1164-1165 d.C.) afirma que el Aljarafe tenía una longitud de "40 millas y está completamente plantado de olivos e higueras […] Se extendía desde Sevilla hasta Niebla (Huelva), con una anchura de 12 millas y más. Se dice que existen *ocho mil alquerías y aldeas florecientes*, con un gran número de baños y de bellas mansiones. Desde Sevilla al lugar donde comienza este territorio hay tres millas".

El mismo al-Idrīsī afirma en otra obra suya, titulada *'Uns al-muhaŷ*, lo siguiente:

"De Sevilla a la ciudad de Niebla hay cuarenta millas, de Niebla a Saltés, en el extremo del Occidente, hay seis millas. La ruta de Niebla a Sevilla, en el Aljarafe, está bajo la sombra de los olivos y las alquerías son continuas".

Hemos de señalar un error existente en la traducción española que nos ofrece A. Blázquez en 1901, del cuarto clima (región) de la obra de al-Idrīsī. Se trata de la cifra de ocho mil alquerías y aldeas que se muestra en el texto árabe editado por Dozy y de Goeje, y en la traducción francesa, que Blázquez reduce a ocho, algo sorprendente, pero cierto. Dice así:

"[…] Se prolonga desde Sevilla hasta Niebla, de más de doce millas. Existen en él ocho (*sic*) villas florecientes con gran número de baños y hermosos edificios".

Otros geógrafos e historiadores posteriores también han prestado atención a los productos agrícolas del Aljarafe y a otros detalles, como Yāqūt (m. 1229) y al-Himyarī, (m. 900 H./1494-1495 d.C.), repitiendo lo dicho antes por otros y añadiendo algún detalle nuevo, como el cultivo

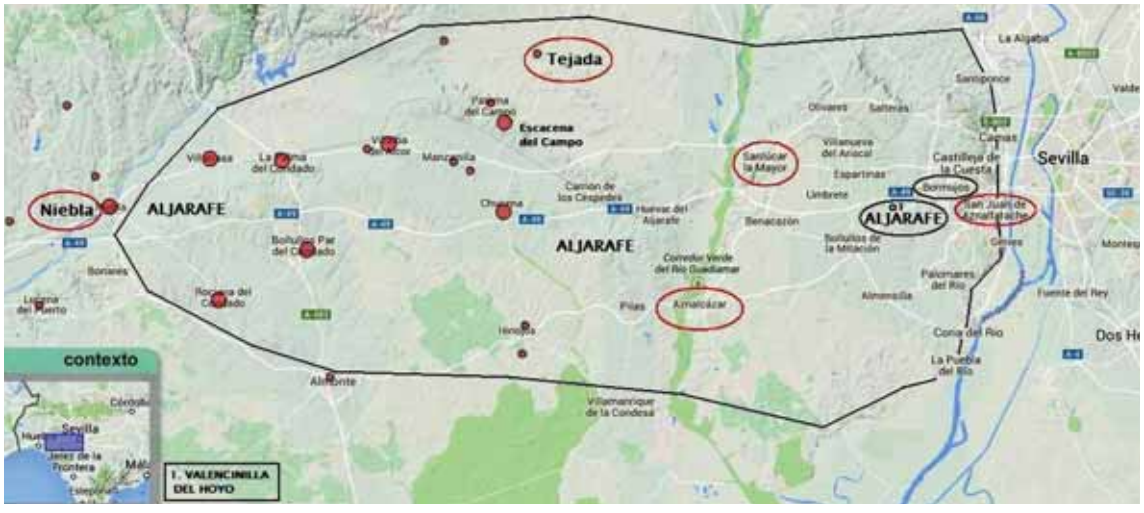


Figura 2.- Mapa de la región del Aljarafe en los siglos XI-XIII.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

de algodón, que se exportaba a todo el territorio andalusí y lo que sobraba se vendía a países y tierras lejanas, como el norte de África, actual territorio marroquí, argelino y tunecino. Al-Himyarī refiere también las ocho mil aldeas agrícolas, "ocupadas por cultivadores, con hermosas granjas".

La denominación de esta amplia región se nos muestra de las siguientes formas: Al-xaraf [*Axxaraf*], Axaraphe, As-saraf, Ajarafe y Aljarafe.

Una de esas ocho mil aldeas del Aljarafe fue Bormujos, próxima ya a la fortaleza de Aznalfarache (*Ḥisn al-Farayŷ*) y a la ciudad de Sevilla, parece tener un origen árabe, según afirman diferentes investigadores e historiadores del Aljarafe y de Sevilla. En 1939 decía Hernández Díaz lo siguiente:

> "De las antigüedades de este término sólo tenemos noticias de los restos arqueológicos existentes en la Hacienda de Valencinilla del Hoyo, donde se han encontrado en el mismo cerro donde se levanta el caserío, al abrir los hoyos para plantar eucaliptos, una gran cantidad de sepulturas, construidas, según referencias de los operarios de la finca, con muretes de ladrillos, viéndose sobre el terreno en gran profusión los restos humanos que aquéllas contenían. También dicen tropezarse con frecuencia, cimientos, señales de muros, vasijas, monedas, etc., pero no habiendo podido examinar ninguno de estos vestigios no podemos aventurar ningún juicio sobre el período a que corresponde el poblado que debía ocupar aquellos lugares".

Antequera Luengo se pregunta sobre el origen del topónimo Bormujos y si su raíz arábiga es *Borg-muzn* o *Borg-muhur*, mientras que otros investigadores la hacen derivar tanto de su origen árabe como de raíz "ligur" o "iliria".

Esta zona del Aljarafe y los territorios circundantes fueron conquistados a los musulmanes en el año 1248 por Fernando III, el mismo año que Sevilla, y sus propiedades y otros privilegios fueron confirmados por su hijo, el rey Sabio Alfonso X en 1253.

2. COMPOSICIÓN DEL HALLAZGO

Este conjunto numismático consta de 11 dírhems de época califal, que abarcan desde el año 317 –correspondiente a un dírhem entero acuñado por orden del califa *al-Nāsir li-dīn Allāh*; es decir, 'Abd al-Raḥmān III–, hasta el año 353 H. –un dírhem del califa al-Ḥakam II *al-Mustansir bi-llāh*– ambos años incluidos, que equivale al período de los años 929-965 d.C. En total son 4 monedas de ceca *al-Andalus*, el 36,36% y 7 de ceca *Madīnat al-Zahrā'*, el 63,64% del total. No aparece moneda fatimí del norte de África en este hallazgo.

Se trata de un período relativamente breve, cincuenta y un años, contabilizando los de la Hégira, de la totalidad de los mandatos de ambos califas, en los que no están representados en este hallazgo muchos años de ese período, sólo nueve, el 17,30%, como sucede en otros hallazgos califales descubiertos. Se puede apreciar, por los años representados, que es un conjunto no muy uniforme en el que, sobre un total de 36 años lunares, período existente entre la moneda *post quem*

y la moneda *ante quem*, hay evidencia numismática de 9 de ellos, es decir, el 25,00% del período en cuestión. Cada moneda fue batida en un año diferente, excepto en el caso de los años 346 y 347 que parecen mostrar dos ejemplares cada uno de ellos, no podemos afirmarlo con certeza por el estado de conservación de los cospeles; estas cuatro monedas a nombre de ʻAbd al-Raḥmān III. El período que abarca este tesorillo comprende parte de los califatos de ʻAbd al-Raḥmān III y de al-Ḥakam II.

Como todos sabemos, esta es una época trascendental no sólo desde el punto de vista histórico, porque en ella se inicia el Califato omeya cordobés, sino también desde el punto de vista económico, por el cambio de tendencia en la Tesorería de al-Andalus, dada la normalización de la recaudación de impuestos en todos los territorios sometidos al régimen Omeya, el desarrollo del comercio en época de paz e, incluso, la colaboración y el vasallaje de los reinos y condados cristianos del norte de la Península Ibérica. Evidentemente, la situación cambió a peor en todos los sentidos para los andalusíes al final del Califato, desde la intervención político-militar de los hijos de Almanzor.

El motivo del ocultamiento sería la inestabilidad e inseguridad político-militar de la capital de Sevilla, pero también del valle del río Guadalquivir y del Aljarafe. Por la escasa cantidad de monedas de este hallazgo no parece ser un tesorillo de ahorro.

3. ANÁLISIS

3.1. Inscripciones árabes

3.1.1. Las inscripciones de los dírhems del Califato omeya de al-Andalus, con ceca *al-Andalus*, Medina Azahara o Medina Fez son muy parecidas. Responden a un esquema establecido por el primer califa omeya andalusí. Se diferencian en los nombres y sobrenombres (*alqāb*) de los califas, en la ceca, en el año, en los nombres de los personajes y en los adornos que aparecen en ambas áreas del cospel. Las inscripciones de las orlas de ambas áreas muchas veces sufren amputaciones y no logran ser acuñadas enteras, dada la longitud del texto, entre otras causas por la impericia o ineptitud del grabador del cuño o por las instrucciones del prefecto de ceca.

CALIFA	AÑOS	AÑOS DE GOBIERNO	AÑOS CON MONEDAS	% AÑOS EN HALLAZGO	MONEDAS	% MONEDAS EN HALLAZGO
ʻAbd al-Raḥmān III	316-350 / 928-961	35	7	20,00	9	81,82
Al-Ḥakam II	350-366 / 961-976	16	2	11,76	2	18,18
Total		**51 años**	**9 años**	**17,30%**	**11**	**100,00%**

Figura 3.- Relación entre gobernantes, años y monedas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

Anverso (IA): I.M. En orla circular, cuyo comienzo suele ser recto:
بسم الله ضرب هذا الدرهم بالأندلس (بمدينة الزهراء) سنة ... و... و[... مائة]

Transcripción: *Bism Allāh duriba hāḏā l-dirham bi-l-Andalus (bi-Madīnat al-Zahrā'); sana… wa… wa [... mi´a].*
Traducción: En el nombre de Dios. Este dírham se acuñó en *al-Andalus* (…en Medina Azahara el año tal).

Anverso (IA): I.C. En todas las monedas en tres líneas, salvo la nº 2, del año 317 H.:

TRADUCCIÓN	TRANSLITERACIÓN	TRANSCRIPCIÓN
Sólo hay un	*La ilāh illà*	لا إله إلا
Dios, único,	*Allāh wahda-hu*	الله وحده
que no tiene partícipe	*lā šarīk la-hu*	لا شريك له

El anverso de la moneda nº 2, del año 317 H., muestra una leyenda usada en escasas monedas en el Califato cordobés con esta longitud y con la incorporación del texto de la 2ª parte de la profesión de fe islámica, que años después desaparece. En tres líneas IA, IC:

TRADUCCIÓN	TRANSLITERACIÓN	TRANSCRIPCIÓN
Sólo hay un Dios,	*La ilāh illà Allāh wahda-*	لا إله إلا الله
único, que no tiene partícipe	*hu lā šarīk la-hu*	وحده لا شريك له
Muḥammad es el enviado de Dios	*Muḥammad rasūl Allāh*	محمد رسول الله

Reverso (IIA): I.M. En orla circular:
Misión profética de Muḥammad (Q: LXI.9 o IX.33) incompleta:
محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره على الدين [كله ولو كره المشركون]

Transcripción: *Muḥammad rasūl Allāh, arsala-hu bi-l-hudà wa-đīn al-haqq li-yuzhira-hu 'alà l-đīn [kulli-hi wa-law kariha al-mušrikūn].*
Traducción: Mahoma es el enviado de Dios, a quien Éste envió con la senda y la religión de la verdad para que la pusiese sobre la religión [toda, mal que pese a los politeístas].

Reverso (IIA): I.C. En tres líneas. En esta inscripción es donde aparecen los cambios significativos, debidos a la introducción de los nombres y los "apodos" o sobrenombres de los respectivos califas.
* Inscripción del califa 'Abd al-Raḥmān III. En tres líneas:

TRADUCCIÓN	TRANSLITERACIÓN	TRANSCRIPCIÓN
El imán *al-Nāsir*	*Al-imām al-Nāsir*	الإمام الناصر
li-dīn Allāh, ‘Abd al-Raḥmān	*li-dīn Allāh, ‘Abd al-Raḥmān*	لدين الله عبد الرحمن
Príncipe de los creyentes	*Amīr al-Mu’minīn*	أمير المؤمنين

TRADUCCIÓN	TRANSLITERACIÓN	TRANSCRIPCIÓN
El imán al-Ḥakam /	*Al-imām al-Ḥakam /*	الإمام الحكم
Príncipe de los creyentes /	*Amīr al-Mu’minīn /*	أمير المؤمنين
al-Mustansir bi-llāh	*al-Mustansir bi-llāh*	المستنصر بالله

Es necesario indicar también que los nombres de los personajes que se acuñan en el anverso, en el reverso o en ambos sitios a la vez, son diferentes a lo largo de los años, de tal manera que algunos de esos nombres aparecen bajo el mandato de dos califas distintos, ya siendo el mismo personaje, ya siendo diferente.

3.2. Prefectos de ceca, otros personajes y cecas

Los dírhems omeyas son de ceca *al-Andalus*, y *Madīnat al-Zahrā’*. En total son cuatro monedas de ceca *al-Andalus*, lo que supone el 36,36% del conjunto, seis de ceca *Madīnat al-Zahrā’*, el 54,54%, y un dírhem de ceca desconocida, atribuible a la ceca de *Madīnat al-Zahrā’*, el 9,10%.

Del califa ‘Abd al-Raḥmān III hay en este tesorillo de Bormujos cuatro más uno, es decir, cinco dírhems de *Madīnat al-Zahrā’* y cuatro de ceca *al-Andalus*. De al-Ḥakam II hay dos de *Madīnat al-Zahrā’* y ninguno de ceca *al-Andalus*. Según estos datos, se observa que con ceca *al-Andalus* batió monedas el califa ‘Abd al-Raḥmān III y con ceca *Madīnat al-Zahrā’* los califas ‘Abd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II. No hay más califas representados en este hallazgo.

Sobre los prefectos de ceca y personajes[2] que aparecen en las dos áreas de los dírhems véase la figura 4. Sin embargo, es necesario destacar en este conjunto de dírhems en el año 331 H. el nombre de Qāsim, renombrado prefecto de ceca, en el año 334 H. el de Hišām y la ausencia de ‘Āmir, nombre familiar del más conocido por Almanzor, en cualquier dírhem.

También es importante resaltar que hay bastantes dírhems que son variantes de cuño, en referencia a la catalogación numismática de R. Frochoso de las cecas cordobesas califales.

(2) Véanse sobre estos nombres Sáenz-Díez, 1982; Canto, 1988; Frochoso, 1996, *passim*; Cano *et al*., 2003; Cano y Martín, 2006.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

AÑO	331	333-348	334	346-349	350-351	351-356
Nombre personaje	Qāsim قا سم	Muḥammad (IA) محمد	Hišām هشام	Aḥmad (IA) أحمد	Yaḥyà (IA raro) / (IIA) يحي	ᶜAbd / al-Raḥmān (IIA) عبد / الرحمن

Figura 4.- Nombres de personajes / prefectos de ceca.

3.3. Años representados

Los años representados en este hallazgo califal son desde el 317 H. (o 319 H., año dudoso) hasta el 353 H., según la siguiente distribución:

– 317 (o 319); 331; 333; 334; 346 (¿2?); 347 (¿2?) y 349. Correspondientes a ‘Abd al-Raḥmān III.

– 350 y 353. Correspondientes a al-Ḥakam II.

Existen algunos años que no han podido ser leídos por diversas razones, por ejemplo, por recorte, por fragmentación o por desgaste de moneda. Sin embargo, por sus características epigráficas y ornamentales, y por los nombres de los prefectos de ceca que se muestran en ambas áreas, ha podido ser identificado el año o banda de años en los que fueron troquelados. El bloque de años que mejor está representado es el del 331 H. al año 334 H. y el del 346 H. al 347 H.

3.4. Metrología

En esta sección debemos tener en cuenta que los dírhems suelen estar recortados, rajados, perforados, rotos y partidos a propósito por una u otra razón. No hay ninguno con peso añadido. El mayor módulo lo tiene un dírhem del año 334 H., con 29,80 mm, y un peso de 3,22 g, de ‘Abd al-Raḥmān III. El siguiente en gran módulo es del año 317 H., con 28,10 mm y 2,59 g.

Los datos de los fragmentos y los pesos y módulos de cada moneda los mostramos en el catálogo que presentamos más abajo. No merece la pena hallar los pesos medios ni los módulos medios de estas monedas, dado que los valores obtenidos serían muy relativos y bastante faltos de utilidad y rigor científico generales.

3.5. Fragmentos y perforaciones

Los datos referentes al número de monedas enteras, fracciones y perforaciones se muestran en la figura 5 y en la tabla del catálogo de las monedas. Sólo hay tres fragmentos.

CALIFA	ENTERAS	FRAGMENTOS	PF-1	CECA A-A	M-AZ	M-FAS	SUPUESTA M-AZ
A-R III	6	3	0	4	4	0	1
AL-H II	2	0	1	0	2	0	0
Total %	**72,73%**	**27,27%**	**–**	**36,36%**	**54,54%**	**–**	**09,10%**

Figura 5.- Monedas enteras, fragmentos y cecas.

3.6. Estado de conservación

El estado de conservación no es bueno, porque casi todas las monedas están algo dobladas, gastadas, rajadas y la mayoría recortadas, por lo que las inscripciones marginales algunas veces presentan dificultades insalvables para ser leídas. En la mayoría de ellas está acuñado el año, el cual es legible, menos en cuatro, incluidos los fragmentos. Aparecen los nombres y títulos de los soberanos andalusíes. Lamentablemente la moneda 2, del año 317 H., la más antigua, muestra el maltrato sufrido por sus usuarios, por lo que se ha perdido parte del cospel. Algunas veces el año o la ceca han sido deducidos por las características epigráficas, por el contexto numismático y por razones históricas, puesto que falta el trozo de la orla de la pieza para tener evidencia del dato correspondiente.

4. CARACTERÍSTICAS EPIGRÁFICAS

Hemos tenido en cuenta la forma de determinadas consonantes claves y algunos finales consonánticos para distinguir el estilo cúfico arcaico y evolucionado del cúfico florido realizado en algunos años. Nos hemos fijado también en que aparece siempre la palabra año con el término *sana*, y no *ʻām*, y que no aparece la partícula *fī* ante la palabra año. El resultado es éste:

4.1. La altura de la *bāʼ*. Siempre es superior a las tres líneas de la consonante *sīn* y está separada de ellas en la *basmala* abreviada de la orla del anverso. Este fenómeno se impuso en al-Andalus a mitad del s. X d.C./IV H. En la numismática se impuso antes que en la epigrafía oficial del Califato omeya, puesto que en la primera inscripción lapidaria que apareció este fenómeno fue en la del arsenal de Tortosa, de fecha 333 H./944-945 d.C.

4.2. La semejanza del bloque *dāl/kāf*. Se aprecia en el anverso en las palabras *wahḍa-hu*, *Maḍīna*, *šarīḳ*, y en el reverso en *ʻAbḍ*, *al-Ḥakam*, *Muhammaḍ*, *bi-l-huḍà*, *ḍīn*, *ḳull*, *ḳariha* y *al-mušriḳūn*. Casi se confunden en estilo cúfico arcaico de la última etapa y se diferencian bastante en altura, longitud y adorno en cúfico florido. La *dāl* se adorna en la parte superior con un especial giro alabeado a la izquierda en el año, 334, 353, en las palabras *wahḍa-hu* y *šarīḳ* del anverso de los dírhems acuñados en *al-Anḍalus* y *Maḍīnat al-Zahrāʼ*.

4.3. La semejanza o no de la *rāʼ/nūn*. Se aprecia en las palabras *šaṛīk*, *al-Nāsiṛ*, *dīṇ*, *al-Ṛahmāṇ*, *Amīṛ al-Muʼminīṇ*, *al-Mustansiṛ*, *ʻĀmiṛ*, *duṛiba*, *diṛham*, *ṛasūl*, *aṛsala-hu*, *li-yuzhiṛa-hu* y en los numerales de las fechas, por ejemplo: *jamsīṇ* (cincuenta), *ṭalāṭīṇ* (treinta) y *ṭamāṇ* (ocho), etc. Estas consonantes se diferencian cuando la *nūn* final presenta estiramiento o la famosa forma de "cuello de cisne" desarrollada en el s. IV H./X d.C., en la palabra *dīṇ* de la II.A., I.M., como se puede apreciar en la moneda del 350 H. Pero otras veces la *nūn* presenta una forma horizontal que se estira hacia la izquierda y desarrolla más o menos el adorno vegetal, como en los años 338, 340 al 342 y 352. En los demás casos la *nūn* es estilo *rā*'.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

4.4. La semejanza del bloque *sād/dād/zā'*. Se aprecia en la IA. IM. En la palabra *ḍuriba* (fue acuñado), y en la IIA., tanto en la orla como en el campo en las palabras *al-Nāṣir*, *al-Mustanṣir* y *li-yuẓhira-hu*. La *sād* suele tener mayor tamaño que las otras dos. La *zā'* presenta adorno florido en el año 338 H., la parte superior está enroscada a la izquierda, y se asemeja mucho a la *kāf*, en la IIA., IIM.

4.5. La forma de la *'ayn*. Se aprecia en los numerales cuatro (*arba'*), cuarenta (*arba'īn*), siete (*sab'*) y nueve (*tis'*) de los años 334, 341, 346, 347 y 349, en posición final, abierta en forma de uve imitando su forma arcaica y, a la vez, desarrollándose a veces hacia la derecha horizontalmente y, alguna vez, con adorno vegetal enroscado o abierto en dos ápices.

4.6. La forma de la *qāf* y de la *wāw*. Se aprecia en la palabra *al-haqq* de la II.A., I.M. La segunda aparece en posición aislada y final en *wa-law kariha* y su forma no se asemeja a un tres, es decir, con doble curva a la izquierda, de los años 330 y 331. La *qāf* aparece sólo en posición final y normalmente sin desarrollo ni estiramiento; pero a veces presenta también la figura del "cuello de cisne" o "s" invertida, típico del cúfico florido. Sucede a lo largo de años salteados, como el 338, del 342 al 346, siendo prefecto Muḥammad.

4.7. La forma de la *hā'*. Se aprecia estilo cúfico arcaico en la palabra *waḥda-hu*, del año 317 H., puesto que traspasa la línea de escritura hacia abajo de forma inclinada.

4.8. La forma de la antepenúltima letra del alifato, *hā'*. Se aprecia en las palabras *ḥādā*, *dirḥam*, *al-Zaḥrā'*, *bi-l-ḥudà* y *li-yuzḥira-hu*. Existe una clara diferencia entre la forma que adopta en el anverso y la que presenta en el reverso de las monedas. En el primer caso la *hā'* inicial, y la medial, alterna la forma triangular (هـهـه) y la forma en ocho (8); en cambio, en el segundo caso presenta siempre la forma en ocho (8).

CALIFA	AÑO	NÚMERO MONEDAS	CARACTERÍSTICAS EPIGRÁFICAS A DESTACAR
A-R III	317	9//1	Al-Ándalus. Gran módulo. *Alif maqsūra* (*hudà*, *`alà*), *dāl* (*wahda-hu*, *Muhammad*), *hā'* (*wahda-hu*, *Muhammad*), *wāw* (*wahda-hu*) arcaicas. *Hā'* en 8 (*hudà*, *`alà*). Orlas (IM) incompletas. 1 gráfila en campo en IA, 2 gráfilas en campo IIA.
A-R III	334	9//1	Al-Ándalus. Gran módulo. *Dāl* florida (*wahda-hu*). *Bā'* alta y florida (*bism*). *Alif maqsūra* arcaico (*hudà*, *`alà*). *`Ayn* arcaico en fecha cuatro (*`arba`*). Orla IIA completa. 5+1 gráfilas en IA, 3 gráfilas en campo + 2 en orla en IIA. *Alif* en la centena trescientos (*ṯalaṯami'a*, ثلثمائة).
Al-H II	353	2//1	Medina Azahara. *Rā'* florida (*šarīk*) *hā'* florida (*wahda-hu*). *Bā'* alta y florida (*bism*). *Kāf* florida (*šarīk*). *Alif* arcaico (*hudà*). Adorno estelar bello arriba en IA.

Figura 6.- Características epigráficas destacados dírhems.

4.9. La forma arcaica o no de la *yā'* final y el *alif maqsūra*. Se aprecia en las palabras siguientes: *bi-l-hudà* (años 317, 333, 334, 347, 349 y 352), *'alà* (años 317 y 334) y en el numeral *ihdà* de los años acabados en uno, como 331 (*ihdà*). Tienen la forma arcaica, es decir, horizontal y hacia la derecha, todos los dírhems de esos años.

4.10. La forma de aspa o no del conjunto *lām-alif*. Lo habitual es que aparezca la forma de aspa, de mayor o menor belleza y grosor de la línea, véase la belleza del dírhem del año 353 H., en el anverso, pero algunas veces aparecen las dos líneas ascendentes en posición paralela. Sin embargo, en el reverso aparecen en posición paralela de forma general.



Figura 7.- Imágenes del hallazgo de dírhems del Califato omeya de al-Ándalus en Bormujos (Sevilla).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1133-1148

Nº DE ORDEN	AÑO	EMIR	PERSONAJE	CECA	ESTADO CONSERVACIÓN Y OBSERVACIONES	PESO (g)	MÓDULO (mm)	CLASIFICACIÓN
1	331	A-R III	Qāsim IA	A-A	D, Do, R. IIA, IM a las 12 h.	2,78	23,2	V. 397; F. 331.10
2	317*	A-R III		[A-A]	D, Do, R, gran módulo. IM intercambiadas. IA a las 10 h.	2,59	28,1	V. 353/355; F. 317.15 var.
3	353*	Al-H II	A- / R IIA	M-Az	D, R., *kāf/šarīk* florida.	2,27	22,0	V. 451; F. 353.8
4	333	A-R III	M IA	A-A	D, Do, Raja 4 y falta trozo	2,35	24,0	V. 404; F. 333.10
5	349	A-R III	A IA	M-Az	R	2,59	22,3	V. 444; F. 349.5
6	350	Al-H II	Yaḥyā IIA	M-Az	D, Do, R, Pf-1	2,61	24,1	V. 447; F. 350.29
7	334	A-R III	Hišām IIA	A-A	D, Do, R-2, gran módulo	3,22	29,8	V. 408; F. 334.18 var.
8	347	A-R III	A IA	M-Az	D, Do, partida, 2 trozos, R	1,29 + 0,71 = 2,00	23,0	V. 441; F. 347.4 var., gráfila IA
9	¿346-347?	¿A-R III?	¿M IA?	¿ M-Az?	D, Do, R, Frgto. 1/3	0,81	20,2	¿?
10	346	A-R III	M IA	M-Az	D, Do, R, Frgto. 3/5	1,50	20,0	V. 440; F. 346.6
11	3[4]6? 3[4]7?	A-R III	M IA	M-Az	Do, Frgto. 1/5. IA IM	0,49	14,0	¿?

Hallazgo califal de Bormujos (Sevilla).
Leyenda: A-R III = ‘Abd al-Raḥmān III; Al-H = Al-Ḥakam II; A = Aḥmad; H = Hišām; M = Muḥammad; A-A = Al-Andalus; M-Az =Medina Azahara; IIA = Reverso; IM = Orla; D = Desgastada; Do = Doblada; Frgto. = Fragmento; Pf = Perforaciones; Raja = Rajada; R = Recortada; V. = Vives; F. = Frochoso; var. = Variante respecto a la clasificación de Frochoso; * Fechas *post quem* y *ante quem*.

Catálogo de los dírhems de este hallazgo

4.11. El nexo curvo inferior a la línea de escritura que une consonantes aparece en las dos consonantes finales de las palabras *bi-smi-llāh*, *sana*, *ilāh*, *la-hu* de la I.A., I.C., y *arsala-hu*, de la orla del reverso, curiosamente cuando la última consonante es la *ha’* o la *ta’ marbūta*, ambas con idéntica figura casi circular (ه).

4.12. El estilo cúfico florido se observa tanto en el campo como en la orla de la I.A., en palabras claves como *šarīk*, *Muḥammad*, en el campo, y en el extremo superior de las astas de las líneas verticales, donde aparece el triangulito o ensanchamiento característicos, y en los numerales como ocho (*ṯamān*, en la *nūn* final), cincuenta (*jamsīn*, en la *nūn* final) y otras decenas de la inscripción en exergo del anverso, como en la moneda del año 350 H.

4.14. Para concluir, es necesario indicar que en el dírhem 1 (A-R III, del año 331 H.) la I.M. de la II.A., no comienza en el lugar acostumbrado, sino a las doce, según la esfera circular de un reloj.

Bibliografía

Abd al-Karim, G. (1974): “La España Musulmana en la obra de Yāqūt (siglos XII-XIII)”, *Cuadernos de Historia del Islam* 6, Aljarafe, pp. 55-197.

Antequera Luengo, J.J. (2008): *En torno al topónimo Bormujos (¿borg-muzn, borg-muhur?)*, Sevilla.

Asín Palacios, M. (1940): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid.

Baena Alcántara, M.D. *et al*. (2007): *Maskukat. Tesoros de monedas andalusíes en el Museo Arqueológico de Córdoba. Catálogo de la Exposición, enero-marzo 2007*, Córdoba.

Al-Bakrī [S. XI, m. 487 H./1094 d.C.] (1968): *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, Beirut, pp. 107-116.

Bosch Vilá, J. y Hoenerbach, W. (1983-1986): "Las taifas de la Andalucía Islámica en la obra histórica de Ibn al-Jaṭīb: los Banū 'Abbād de Sevilla", *Andalucía Islámica*. *Textos y Estudios* IV-V, Granada, pp. 25-68.

Cano Ávila, P. (1993): "Dirhemes califales hallados cerca de Alcaudete (Jaén)", *Actas del III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, pp. 299-313.

Cano Ávila, P. (2014): "Hallazgo de dírhems del califato omeya de al-Andalus en Montellano (Sevilla)", *OMNI* SI1-Abril, París, pp. 149-163.

Cano Ávila, P. *et al*. (2003): "Tesorillo de dírhems del califato omeya de al-Andalus descubiertos en Carmona", *Actas XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 215-240.

Cano Ávila, P. y Martín Gómez, C.I. (2006): "Hallazgo de un tesorillo de dírhems del califato omeya de al-Andalus en El Pedroso (Sevilla)", *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, pp. 443-464.

Cano Ávila, P. y Martín Gómez, C.I. (2009): "Tesorillo de dírhems del imamato fatimí y del califato omeya de al-Andalus en El Pedroso (Sevilla). El Pedroso III", en Arévalo, A. (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 799-823.

Canto, A. (1988): "El período omeya. El emirato. La aparición de la tipología califal. 'Abd al-Raḥmān III: sus sucesores", *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*, Zaragoza, pp. 29-41.

Doménech Belda, C. (2003): *Dinares, Dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.

Frochoso, R. (1996): *Las Monedas Califales de ceca al-Andalus y Madīnat al-Zahrā´*, Córdoba.

Frochoso, R. (2009): *El dírham andalusí en el emirato de Córdoba*, Madrid.

García de Diego López, V. (1959): "Estudio Histórico de la Toponimia Mayor y Menor del Antiguo Reino de Sevilla (IV)", *Archivo Hispalense* 97, Sevilla, pp. 1-107.

González, J. (1951): *Repartimiento de Sevilla*, Madrid.

Hernández Díaz, J., Sancho Corbacho, A., y Collantes de Terán, F. (1939): *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla. Tomo II*, Sevilla.

Al-Himyarī [S. XV, m. 900 H./1494-95 d.C.] (1938): *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age, d'aprés le Kitāb ar-Rawd al-mi`tār fi jabar al-aktar, d'Ibn `Abd al-Mun`im al-Himyarī*, Leiden, pp. 25, 27, 124-125 y 251 (Ajarafe), 124 (Aljarafe), 18, 19, 20 y 101-102 y nº 90 (texto árabe). [Edición y traducción al francés por E. Lévi-Provençal].

Al-Himyarī [S. XV, m. 900 H./1494-1495 d.C.] (1963): *Kitāb ar-Rawd al-mi'tār*, Valencia, pp. 49, 50, 52 y 210-211 (Ajarafe). [Traducción al español por Mª P. Maestro González].

Ibn Hayyān [S. XII] (1979): *Al-Muqtaba*. *Volumen V*, Madrid, pp. 44 y 114 (Aljarafe). [Edición de P. Chalmeta *et al*.].

Al-Idrīsī [S. XII, m. 560 H./1164-65 d.C.] (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según 'Uns al-Muhaŷ wa-rawd al-furaŷ' (Solaz de corazones y prados de contemplación). Prólogo de Mª J Viguera, estudio, edición, traducción y anotaciones por J. A. Mizal*, Madrid, pp. 146-147, nº 108B (Cora de Aljarafe), y 80 (texto árabe).

Al-Idrīsī [S. XII, m. 560 H./1164-1165 d.C.] (1968): *Description de l'Afrique et de l'Espagne, par Edrîsî*, Leiden, pp. 208-209, 215 (traducción), 174 y 178 (texto árabe). [Edición y traducción al francés por R. Dozy y M. J. de Goeje].

Al-Idrīsī [S. XII, m. 560 H./1164-1165 d.C.] (1974): *Geografía de España*, Valencia, pp. 75, 81, 83, 162, 165 y 167.

Lavoix, H. (1896): *Catalogue des monnais musulmanes de la Bibliothèque Nationale. Egypte et Syrie*, París.

Lévi-Provençal, E. (1938): *La péninsule ibérique au moyen âge d'après le Kitāb al-Rawd al-Mi`tār de `Abd al-Mun`im al-Himyārī*, Leiden.

Lévi-Provençal, E. (1953): "La description de l'Espagne d'Ahmad al-Rāzī", *Al-Andalus* XVIII, Sevilla, pp. 51-108.

Lévi-Provençal, E. (1976): *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España, tomo IV*, Madrid.

Medina, A. (1992): *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Toledo.

Miles, G.C. (1950): *The Coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York.

Morgado, A. (1887): *Historia de Sevilla, antigüedades, grandezas y cosas memorables desde su fundación*, Sevilla [1ª ed. 1587].

Pineda Novo, D. (1978): *Historia de la Villa de Bormujos. Sevilla*, Sevilla.

Sáenz-Díez, J.I. (1982): "Panorámica de la numismática hispanoárabe", *Numisma* 174-176, Madrid, pp. 81-96.

Serrano Ortega, M. (2008): *Monumentos de los pueblos de la provincia de Sevilla*, Sevilla [1ª ed. 1911].

Al-'Uḏrī [S. XI, m. 1085] (1965): *Kitāb tarsī' al-ajbār wa-tanw' al-atār*, Madrid, pp. 114-115. [Edición de al-Ahwānī].

Valencia, R. (1983-1986): "La cora de Sevilla en el *Tarsī' al-ajbār de Aḥmad b. 'Umar al-Uḏrī*", *Andalucía Islámica. Textos y Estudios* IV-V, Granada, pp. 107-143.

Vallvé Bermejo, J. (1999): "Historia, toponimia y lengua", en Carabaza, J.M. y Tawfik, A. (eds.), *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios, II*, Sevilla.

Viguera Molins, M. J. *et al*. (1999): *Los reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, en Jover, J.M. (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal, tomo VIII*, Madrid.

Vives y Escudero, A. (1998): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid [1ª ed. 1893].

Al-Xaqundi [S. XIII] (1933): "Risala", *Revista de Occidente* 120, Madrid, pág. 347. [Traducción de E. García Gómez].

Yāqūt [S. XII-XIII, m. 1229] (1866-1875): *Mu`ŷam al-buldān*, Göttingen, vol. III, pág. 278.

Yāqūt [S. XII-XIII, m. 1229] (1974): "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)", *Mu`ŷam al-buldān (Diccionario de los países)*, Granada, pp. 55, 71 y 196-197.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1149-1154

Una moneda árabe del emperador alemán Enrique II. Los contactos comerciales entre al-Ándalus y el Sacro Imperio Romano Germánico en los siglos X y XI

PD Dr. phil. habil. Sebastian Steinbach

Resumen

Este trabajo trata de una moneda alemana del siglo XI, que es una copia detallada de un dírham andalusí del califa Hisham II (976-1009 H./1010-1013 d.C.) de Córdoba. El tipo es parte de una serie de monedas del emperador Enrique II (1002-1024) con leyendas árabes y bizantinas. Lo más posible es una conexión de estas acuñaciones con el tráfico de esclavos en la Alta Edad Media de las regiones eslavas en el este de Europa a la Península Ibérica y Constantinopla.

Abstract

This paper presents a rare coin type from the early 11th century German Empire, which is a detailed copy of a dirham from Caliph Hisham II of Córdoba (976-1009/1010-1013) and belongs to a group of coins from the time of emperor Henry II (1002-1024) with arabic and byzantine legends. It might be in direct connection with the slave trade of the High Middle Ages from the slavic regions in eastern Europe to the Iberian Peninsula and Constantinople.

* * *

El emperador Enrique II (1002-1024) fue uno de los más poderosos soberanos del Sacro Imperio Romano Germánico en la Alta Edad Media del siglo XI. Además fue el último rey de la dinastía sajona-otoniana y el único rey alemán que fue canonizado por la Iglesia católica en 1146. Por eso en Alemania también recibe el nombre de Enrique "el rey Monje" (Schneidmüller y Weinfurter, 1997; Kirmeier y Schneidmüller, 2002; Weinfurter, 2002). Sus acuñaciones también reflejan su poder real: fueron las primeras monedas que mostraron el retrato del emperador más o menos perfecto en casi todas las cecas reales (Kluge, 1991, 33-35).

No existía un tipo general de imagen para todo el Imperio, pero sí muchas formas diferentes de configurar el retrato del rey: a la izquierda, a la derecha o frontal, con coronas distintas, con y sin barba y muchos detalles más. Además las cecas podían elegir de manera libre el diseño de sus

monedas con símbolos, animales, plantas y edificios variados. Por eso hay muchas variedades de tipos que forman parte de su acuñación de monedas (Figs. 1 y 2). Después de su muerte sin descendencia, el gobierno de Enrique II fue transmitido a la dinastía salia, que reinaría en el Imperio hasta el comienzo del siglo XII.



Figura 1.- Enrique II (1002-1024). Ceca de Regensburg*. Dinero (1009/1024). 1,75 g.*
Busto coronado a derecha // Cruz con tres puntos, anillo y triángulo en los cuadrantes. Hahn 29 B c 4.
Subasta Fritz Rudolf Künker 210-215 (2012), nº 3362.



Figura 2.- Enrique II (1002-1024). Ceca de Straßburg*. Dinero. 1,54 g.*
Busto de frente coronado // ARGEN / TINA entre torres. Dannenberg 920; Engel y Lehr 131.
Subasta Fritz Rudolf Künker 245-248 (2014), nº 2640.

Uno de los hallazgos más importantes del reinado de Enrique II fue el tesoro de Ciechanów (actualmente en Polonia). Este hallazgo fue descubierto en 1868 y contenía cerca de 1.500 monedas –pero solamente una parte de estas piezas se ha dado a conocer hasta ahora a los numismáticos (Menadier, 1896; Dannenberg, 1876-1905, III, 768-769, nº 115; Jammer, 1952, nº 46; Albrecht, 1959, nº 56)–. La mayoría ya fue vendida en el siglo XIX o refundida para obtener plata y en este caso se perdió para estudios científicos.

Pero entre las aproximadamente 450 monedas alemanas que se habían publicado en la literatura del penúltimo siglo, había un ejemplar muy interesante para la historia numismática de Alemania y también para las rutas comerciales de los siglos X y XI hacia la Península Ibérica (Karabacek, 1869; Hatz y Welin, 1968).

El anverso de este dinero muestra una cruz patada con puntos en los cuadrantes y otro punto en medio de un círculo en el centro de la moneda (Dannenberg, 1876-1905, nº 1185; Kluge, 1991, nº 76; 2007, nº 351) (Fig. 3). La leyenda dice HEINRICVS –el nombre germánico de Enrique transformado en lengua latina–, comenzando con una cruz pequeña. Mucho más difícil de entender para numismáticos alemanes es el reverso, que presenta una leyenda de tres líneas en árabe con una cruz arriba en forma de una flor. El texto es una copia detallada de un dírham andalusí del califa Hisham II (976-1009) de Córdoba.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1149-1154



Figura 3.- Enrique II (1002-1024). Dinero. 1,39 g. +HEI[NRICVS•].
Cruz patada con puntos en los cuadrantes y en el centro // Leyenda árabe. Dannenberg 1185; Kluge (1991) 76; Kluge (2007) 351. Ejemplar del Gabinete de Monedas de Berlín: nº 18202442. Fotografía: Münzkabinett der Staatlichen Museen zu Berlin. Fotografía de Lutz-Jürgen Lübke, Stuttgart.

Aunque es poco creíble pensar que el grabador alemán de esta moneda pudiera leer o escribir la lengua árabe, hizo una copia tan buena, que casi todas las letras todavía están legibles. Las palabras son "El Imâm Hisham, el príncipe de los creyentes, al-Mu'ayyad bi-llah". El original es fácil de identificar: se trata de una moneda con el epíteto árabe *tamlih* en el anverso y el nombre Amir en el reverso. Estos tipos solamente fueron acuñados durante los años 391 y 392 de la Hégira (que son los años 1000 a 1002 después de Cristo). En el libro de George Carpenter Miles *The coinage of the Umayyads of Spain* existen monedas de plata y oro con marcas parecidas para estos dos años –son los números 320 y 322 del catálogo (Miles, 1950, II, 539-540)–. Solamente la marca árabe de la flor con tres hojas arriba de la leyenda fue cambiada por una flor cruciforme con cuatro hojas por los artesanos alemanes. Quizás sea una forma de cristianización monetaria de las piezas islámicas, que también existió en las copias españolas de acuñaciones árabes del mismo tiempo.

La moneda latina-árabe está unida con dos otros tipos que tienen el mismo anverso, pero reversos diferentes. Además la imagen de la cruz con un punto en el centro es única en la amonedación de Enrique II. También la ligadura de "H" y "E" al principio del nombre HEINRICVS en la leyenda es única para las acuñaciones alemanas del siglo XI. Existen otras ligaduras –por ejemplo "A" y "E" o "M" y "L"– pero no de esta manera.

Los otros dos tipos tienen, por un lado, un reverso bizantino (Dannenberg, 1876-1905, nº 1186; Kluge, 1991, nº 75; 2007, nº 350) (Fig. 4) y, el otro, un retrato, quizás del emperador Enrique II, pero sin corona o diadema (Dannenberg, 1876-1905, nº 1184; Kluge, 1991, nº 74) (Fig. 5). La inscripción del segundo tipo con busto es: +IMPERATOR ("Emperador"). La pieza bizantina también es una copia detallada de una moneda de oro (un sólido) del emperador Theophilos (829-842) del siglo IX (Suhle, 1957). Theophilos acuñó esta moneda junto con su padre Miguel II y su hijo Constantino. Por eso lleva los nombres +MIXAHLSCOhSTAhTIh y +ΘEOFILOSbASILEΘ en letras griegas. Aunque la imagen y la leyenda bizantina fueron copiadas exactamente por los grabadores alemanes, también estas monedas están adaptadas a las circunstancias de las acuñaciones alemanas de este siglo –son monedas de plata con un peso de un poco más que un gramo y no son monedas de oro–.



Figura 4.- Enrique II (1002-1024). Dinero. 1,39 g. +HEINRICVS. Cruz patada con puntos en los cuadrantes y en el centro // +MIXAHL[SCOhSTAhTIh]. Dos bustos de frente coronados, cruz arriba. Dannenberg 1186; Kluge (1991) 75; Kluge (2007) 350. Ejemplar del Gabinete de Monedas de Berlín: nº 18202441. Fotografia: Münzkabinett der Staatlichen Museen zu Berlin. Fotografía de Lutz-Jürgen Lübke, Stuttgart.



Figura 5.- Enrique II (1002-1024). Dinero. 1,50 g. [+]HEINRIC[VS]. Cruz patada con puntos en los cuadrantes y en el centro // +IMPER[ATOR] Busto a derecha. Dannenberg 1184; Kluge (1991) 74; Kluge (2007). Subasta Münzen und Medaillen Deutschland *GmbH 28 (2008), nº 200.*

En total conocemos 38 ejemplares de seis tipos diferentes: los tres tipos ya descritos y tres más con un estilo totalmente bizantino (B/b), totalmente árabe (C/c) y una combinación árabe-bizantino (B/c) de las dos variantes. No quiero entrar en más detalles, pero es fácil de ver que la acuñación de los tipos ni era única ni se fabricaba en grandes cantidades.

Del tipo alemán-latín conocemos cuatro cuños diferentes de doce monedas en total. Del tipo árabe solamente existen dos cuños diferentes de cinco monedas (Hatz y Welin, 1968, 24)[1]:

B1 – b = 7 *Ex*.	A3 – a3 = 1 *Ex*.
A1 – b = 6 *Ex*.	A4 – a3 = 1 *Ex*.
A1 – a1 = 9 *Ex*.	C2 – c2 = 1 *Ex*.
A1 – c1 = 3 *Ex*.	B2 – c3 = 3 *Ex*.
C1 – c1 = 4 *Ex*.	B3 – c4 = 1 *Ex*.
A2 – a2 = 1 *Ex*.	B4 – c5 = 1 *Ex*.

La calidad de las leyendas de los cuños individuales se iba deteriorando con cada moneda. En este caso, lo más probable es suponer que los grabadores copiaran las copias y no las monedas originales. Si suponemos una acuñación de 10.000 piezas para cada cuño, las emisiones podrían haber sido entre 20.000 y 40.000 monedas.

(1) **A1** = Tipo A / 1° cuño del anverso; **a2** = Tipo A / 2° cuño del reverso; **Tipo A/a** = alemán-latín; **Tipo B/b** = bizantino; **Tipo C/c** = árabe; **Ex**. = ejemplares conocidos.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1149-1154

Pero la cuestión importante es: ¿por qué imitaban artesanos alemanes del siglo XI monedas árabes y bizantinas? Es evidente, al buscar una situación histórica, que las influencias del Oeste y Este se mezclan con los intereses del Imperio Germánico. Por eso los numismáticos de la primera mitad del siglo XX supusieron que estas monedas fueron acuñadas para regalarlas a legaciones extranjeras del Califato de Córdoba o del Imperio bizantino (*Festmünzen*. Menadier, 1933, 5). Conocemos por ejemplo el viaje del monje Juan de Gorze en 953 a Córdoba por orden del emperador Otto I (Pertz, 1841) y ¿quizás también embajadores musulmanes de España viajaron al Imperio Germánico? En los textos del reinado del emperador Enrique II no hay indicios sobre una relación diplomática entre él y el Califato de Córdoba. Por el contrario conocemos una delegación de Bizancio, que visitó la corte de Fráncfort en el año 1002 (Ohnsorge, 1954, 66).

Pero lo más posible es una conexión de estas acuñaciones con el tráfico de esclavos en la Alta Edad Media. Sabemos de una ruta de comercio para cautivos eslavos que atravesó de Praga a Magdeburgo y después Colonia, Maguncia y Coblenza (Hatz y Welin, 1968, 27-28). El destino de esta ruta –que pasó por el centro comercial de Verdún en Francia– estuvo en el Califato de Córdoba. Otra ruta conducía a lo largo del Rin a Venecia, Constantinopla y norte de África.

Además existen otras imitaciones de monedas bizantinas y árabes de las regiones de Bohemia y Hungría. En este aspecto es probable suponer que las culturas de estas rutas comerciales transmitieran las influencias monetarias de los consumidores directamente a sus propias amonedaciones con el propósito de acuñar una forma de pago aceptada en gran medida.

Aunque no sabemos la ceca de las monedas bilingües, lo más posible es una acuñación en la región occidental del Rin, por ejemplo en el ducado de Lorena (Hatz y Welin, 1968, 29-30). La atribución a la ceca de Maguncia es una suposición, que proviene de la descripción del viaje de al-Qazwini del siglo XIII. Muhammad al-Qazwini decía lo que leyó en el libro de Ibrahim ibn Ahmed at-Tartuschi del siglo X sobre monedas y especias árabes en el mercado de Maguncia (Jacob, 1927, 31). Pero la verdad es que la noticia es de poco valor informativo y las monedas de Maguncia de ese tiempo tienen un estilo muy diferente. Entonces, lo más evidente es la existencia de una ceca desconocida en el oeste del Rin, cerca del río Mosa (*Maas*) en contacto directo con las rutas comerciales de esclavos entre el Imperio Germánico y el Califato de Córdoba.

Aunque no sabemos exactamente el motivo de la acuñación de estas monedas, pensamos que son unas de las monedas alemanas más interesantes de la Alta Edad Media. Además nos ofrecen la posibilidad de ver las relaciones políticas y económicas de mil años atrás.

Bibliografía

Albrecht, G. (1959): *Das Münzwesen im niederlothringischen und friesischen Raum vom 10. bis zum beginnenden 12. Jahrhundert*, Hamburg.

Dannenberg, H. (1876-1905): *Die deutschen Münzen der sächsischen und fränkischen Kaiserzeit*, Berlin.

Hatz, V. y Welin U.S.L. (1968): "Deutsche Münzen nach byzantinisch-arabischem Vorbild in den schwedischen Funden der Wikingerzeit", *Commentationes de nummis saeculorum IX-XI in Suecia repertis* 2, Stockholm, pp. 1-38.

Jacob, G. (1927): *Arabische Berichte von Gesandten an germanische Fürstenhöfe aus dem 9. und 10. Jahrhundert*, Berlin-Leipzig.

Jammer, V. (1952): *Die Anfänge der Münzprägung im Herzogtum Sachsen (10. und 11. Jahrhundert)*, Hamburg.

Karabacek, J. (1869): "Spanisch-arabisch-deutsche Nachprägungen für Polen", *Numismatische Zeitschrift Wien* I, Wien, pp. 135-148.

Kirmeier, J. y Schneidmüller, B. (2002): *1002-1024 Kaiser Heinrich II. Katalog zur Bayerischen Landesausstellung. Bamberg, 9. Juli bis 20. Oktober 2002*, Augsburg.

Kluge, B. (1991): *Deutsche Münzgeschichte von der späten Karolingerzeit bis zum Ende der Salier*, Sigmaringen.

Kluge, B. (2007): *Numismatik des Mittelalters. Handbuch und Thesaurus Nummorum Medii Aevi*, Berlin-Wien.

Menadier, J. (1896): "Der Fund von Ciechanow", *Berliner Münzblätter* 167-192, Berlin, pp. 2072-2074 y 2079-2082.

Menadier, J. (1933): "Die Mankusen des Königs Offa von Mercia (Die Heinrich-Hescham-Denare)", *Berliner Münzblätter* 53, Berlin, pp. 4-10, 17 y 41-49.

Miles, G.C. (1950): *The Coinage of the Umayyads of Spain. Monograph II*, New York.

Ohnsorge, W. (1954): "Die Legation des Kaisers Basileios II. an Heinrich II", *Historisches Jahrbuch* 73, München, pp. 61-73.

Pertz, G.H. (1841): "Johannes von St. Arnulf, Vita Johannes Gorziensis", *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores (in Folio) 4: Annales, chronica et historiae aevi Carolini et Saxonici*, Hannover, pp. 337-377.

Schneidmüller, B. y Weinfurter, S. (1997): *Otto III. Heinrich II.: Eine Wende?*, Stuttgart.

Suhle, A. (1957): "Der byzantinische Einfluss auf die Münzen Mitteleuropas vom 10. bis 12. Jahrhundert", *Aus der byzantinistischen Arbeit der Deutschen Demokratischen Republik* II, Berlin, pp. 282-292.

Weinfurter, S. (2002): *Heinrich II. (1002-1024): Herrscher am Ende der Zeiten*, Regensburg.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

Los hallazgos monetarios en la necrópolis de la iglesia de la Inmaculada Concepción (Górliz, Bizkaia)[1]

Fátima Martín Escudero, Paula Grañeda Miñón** y Teresa Campos López****

Resumen

En la intervención arqueológica realizada al norte de la iglesia de la Inmaculada Concepción, en la localidad vizcaína de Górliz, se excavó una zona de necrópolis, en uso durante un largo periodo de tiempo (siglos X-XVIII). Este yacimiento ha proporcionado un interesante conjunto monetario, localizado tanto en el área de tumbas como en una estructura de horno de fundición de campanas. En el presente artículo se examinan las monedas vinculadas con el ámbito funerario, fundamentalmente aquéllas que han aparecido en contacto directo con el difunto y, en especial, un ejemplar descubierto en el interior de la boca de un esqueleto. A partir de este hallazgo, y basándose en paralelos arqueológicos, estudios de Antropología Cultural y análisis de nuevas prácticas rituales relacionadas con las creencias en el Más Allá, se propondrá una interpretación de la aparición de dichas monedas en este contexto.

Abstract

During the archaeological works carried out in the north side of the Inmaculada Concepción Church in the town of Górliz, in Biscay, a cemetery which was used for a long period of time (10th to 18th centuries) was dug. This archaeological site has provided an interesting monetary set, located both in the grave area and in a bell foundry furnace. In this article the coins related to the funerary sphere are examined, basically those that came out in a direct contact to the deceased and especially a specimen discovered in a skeleton's mouth. From this finding, a new interpretation of the discovery of those coins in such a context will be proposed, based on existing archaeological parallel, cultural anthropology studies, and the analysis of new ritual practices related to the beliefs in the afterlife.

* Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología. Grupo de investigación NUMISDOC. Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense (Madrid).

** Departamento de Numismática y Medallística. Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

*** Gakoa Kultura eta Ondarea/Gakoa Cultura y Patrimonio (Bilbao, Bizkaia).

(1) Este artículo es resultado del proyecto "Estudio de los datos y materiales arqueológicos obtenidos del yacimiento al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz", dirigido por Teresa Campos López. D.F. Subvención para la promoción de investigaciones arqueológicas y paleontológicas en el T.H. de Bizkaia, convocatoria 2010. Diputación foral de Bizkaia, 2011-2012.

De todos es conocido el uso de las monedas en el mundo de los vivos, pero también los muertos se sirvieron de ellas. Acerca del posible sentido funerario de las piezas monetarias en los s. XIII y XIV nos hablan 8 de las 55 monedas documentadas durante la intervención arqueológica en el exterior de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz, en la provincia de Bizkaia. Estas monedas presentan una característica común: haber sido halladas en contextos arqueológicos vinculados a unos determinados enterramientos y en conexión directa con el individuo.

EL YACIMIENTO

La iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción se sitúa en el barrio de Elexalde (Górliz), en el punto más elevado del mismo. No son demasiados los datos de que disponemos: actualmente está bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, pero estuvo primitivamente dedicada a Santa María y fue fundada por los labradores censuarios de los Señores de Vizcaya en el s. X (Iturriza, 1938, 275). Entre 1755 y 1781, y dado el grave deterioro en el que se encontraba, se optó por levantar un nuevo templo en vez de reparar el existente.



Figura 1.- Vista del área arqueológica excavada: zona de necrópolis y horno de campanas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo entre 2006 y 2008 en el "Yacimiento localizado al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz" confirmaron que el potencial arqueológico del área (1117,83 m^2) era mucho mayor de lo estimado en un primer momento, ya que no se limitaba a una necrópolis, sino que también se descubrían restos de otros tipos de estructuras, como hornos de campanas o restos murarios y niveles asociados con una zona de hábitat altomedieval, todos ellos enmarcados en una horquilla cronológica que iría desde el s. VII al XVIII (Fig. 1).

Se nos muestra, por tanto, un yacimiento excepcional y de gran importancia arqueológica e histórica, tanto en el contexto vizcaíno como en el norte peninsular, al ser uno de los primeros en Bizkaia donde se ha documentado y excavado una extensión relativamente amplia de un poblamiento altomedieval, con una datación que abarcaría los s. VII-X.

Además, este yacimiento es importante porque a través de su estudio podemos acercarnos a la relación entre el mundo de los muertos y el de los vivos, un proceso histórico planteado a modo de hipótesis en otros territorios, como Álava, y cada vez más en la propia Bizkaia. Así, parece que es posible que las primeras iglesias se erigiesen hacia el s. X en aldeas surgidas con anterioridad y reorganizadas en dicho lugar, lo cual no es sino la consecuencia de un nuevo reparto de poderes (Quirós, 2006).

Éste es sin duda el caso de Górliz. Hacia el s. X parte de la superficie de la "aldea" se abandona y empiezan a realizarse las primeras inhumaciones, las cuales parecen situarse al sur de una estructura de culto. Con algunas variaciones, el espacio dedicado a cementerio se prolonga en el tiempo de forma ininterrumpida hasta el s. XVIII, momento en el que se hace de nueva planta la iglesia actual.

Desconocemos cuántos templos hubo y sus características, pero tenemos algunas estructuras muy parciales (muros y pavimentos) que nos permiten afirmar que en ese sitio se levantó posiblemente la primera iglesia de Górliz, ligada a una necrópolis "rural" que se convirtió, a partir de la Plena Edad Media, en "parroquial" (García Camino, 2002).

En lo que a nuestro estudio se refiere, en las fases pertenecientes a ese contexto de cementerio parroquial se produce una sistemática reutilización de las sepulturas, rasgo que caracteriza a este tipo de necrópolis respecto a las anteriores, debido posiblemente a la presión demográfica a la que se ven sometidas las nuevas parroquias al tener que prestar servicios a una población extensa que hasta entonces se distribuía en las diferentes necrópolis rurales, así como a un cambio en la mentalidad y en la relación del individuo con la muerte y con la propia iglesia.

Este carácter de iglesia parroquial es sin duda el que explica que en el área estudiada tengamos una continuidad en el uso del mismo espacio como cementerio desde el s. X hasta el s. XVIII.

En este contexto, Górliz parece constituir un ejemplo perfecto de los asentamientos que han surgido en el s. VII, han sufrido un proceso de reorganización urbanística en torno a una iglesia convertida en parroquia y han perdurado hasta nuestros días.

LA NECRÓPOLIS

Centrándonos en la necrópolis, los niveles de enterramientos documentados son seis, con 197 sepulturas, que abarcan una cronología del s. X al XVIII, correspondiendo esta última fase con los momentos de arrase y destrucción de este ámbito cementerial al construirse la actual iglesia. El espacio dedicado a los enterramientos se limita a la zona noroeste.

A pesar de las diferencias para cada etapa, todas las inhumaciones tienen algunas características comunes, que por otra parte suelen ser las habituales en todos los cementerios de este periodo: nos referimos a su orientación simbólica hacia el Este, así como a la disposición en decúbito supino con las manos sobre el pecho o el abdomen, al ocasional enterramiento simultáneo de dos individuos coetáneos y a las deposiciones secundarias, lo que nos indica una alta reutilización de las sepulturas.

Algo común a todas las fases de la necrópolis de Górliz es la inexistencia de ajuares asociados a los difuntos. Sólo se han localizado dentro de las tumbas clavos, que en un número igual o superior a cuatro constatan la presencia de ataúdes o parihuelas (Henrion y Hunot, 1996), gotas de bronce, que se pueden vincular a escorias metálicas, y monedas.

Sin embargo, no en todas las fases se da una absoluta coincidencia en el espacio cementerial o en la tipología de las tumbas.

Así, las dos fases más antiguas, en las que no hemos descubierto ningún tipo de material numismático, tienen 72 y 40 enterramientos y proporcionan un horizonte cercano al s. X y XI-XII, respectivamente. El modelo constructivo en estas fases se define por la edificación de calles alargadas donde se cortan las fosas, con una tipología de lajas en la cabecera y en los pies, con o sin cubrición. Estas calles marcarán el camino a fases posteriores. Al norte de este nivel de enterramientos se han encontrado indicios de lo que pudo ser una pequeña ermita.

El material numismático que analizamos en esta comunicación se concentra en la siguiente fase, vinculada a inhumaciones de fosa simple de los s. XIII y XIV, las cuales, en muchas ocasiones, han roto o reutilizado fosas y estructuras de la fase subyacente. Este hecho se explica, como ya se ha indicado, tanto por el aumento demográfico como por una nueva mentalidad en el ámbito del individuo y su relación con la muerte. Dentro de esta fase se documentaron 53 enterramientos y estructuras asociadas a un muro con orientación Este-Oeste, expoliado para la construcción de la nueva iglesia.

La siguiente fase, con una cronología de los s. XV y XVI, presenta una tipología de fosas simples y un total de 30 enterramientos; al norte de éstos, se localizó, además, un osario con unos 50 ó 55 individuos aproximadamente, sin ningún tipo de colocación, aunque en su zona suroriental había una gran concentración de cráneos.

Por último, las dos fases más recientes, de los s. XVII y XVIII, se inscriben dentro de un recinto en los límites este y norte del yacimiento.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

LAS MONEDAS

Los trabajos arqueológicos realizados en Górliz han proporcionado 1 objeto monetiforme y 55 monedas, todas ellas de pequeño valor, muy desgastadas, de diversas procedencias y, salvo un ejemplar de plata, pertenecientes al sistema del vellón/cobre. Esta circunstancia es habitual en este tipo de hallazgos numismáticos, al tratarse de piezas que, por su escasa valía, no importaba perder accidentalmente o, en claros contextos funerarios, enterrar con el difunto. El sistema del vellón era, además, el de mayor volumen de producción y el utilizado por la mayoría de la población en sus transacciones cotidianas.

De las 55 monedas, sólo el estado de conservación de 40 ejemplares ha permitido su lectura, íntegra o parcial, y/o la identificación de algunos de sus elementos formales (ceca, emisor, tipo), siendo 15 las piezas completamente ilegibles y, por esa razón, inclasificables. No obstante, y salvo una de estas monedas, extremadamente deteriorada, todas han podido ser encuadradas en algún marco temporal (Edad Media, Edad Moderna...) o cultural (Corona de Castilla, Portugal...).

A pesar de que el primer asentamiento documentado en Górliz data de los s. VII-VIII, en el yacimiento no se han localizado monedas anteriores al s. XII, algo justificado por el retroceso económico, la debilidad de los mecanismos fiscales y la vuelta a los intercambios comerciales fundados en el trueque que experimentaron los reinos cristianos peninsulares durante la Alta Edad Media. Además, la circulación monetaria en el País Vasco, basándonos en los análisis de las monedas descubiertas en otras intervenciones arqueológicas, sólo comenzaría a ser habitual en el s. XIII, momento de auge comercial que coincide con la concesión de la Carta Puebla por parte del Señor de Vizcaya a las villas marinas y al incremento de contactos con los centros de producción del hierro en el interior.

El conjunto monetario de Górliz será objeto de un estudio más detallado en una próxima publicación, pero como adelanto podemos indicar que entre las 25 monedas medievales figuran 19 ejemplares castellano-leoneses y 4 de cecas foráneas (navarra, aragonesa, flamenca y portuguesa); que de las 28 de cronología moderna, son 14 las piezas castellanas, 2 las navarras y 4 las portuguesas, siendo el resto ilegibles; y que de época contemporánea, hay una pieza navarra y otra inclasificable.

En el presente trabajo nos vamos a centrar en las 8 piezas monetarias que se vinculan de manera directa al individuo enterrado, bien por estar en conexión anatómica, bien por disponerse dentro de los ya citados contenedores funerarios: ataúd o parihuela. No obstante, si analizamos la ubicación exacta de las monedas dentro del yacimiento, podemos asociar un número mayor a contextos funerarios, pues 4 se situaban dentro del osario. Además, otras 2 se hallaron en el relleno del horno de fundición de campana, 4 en el horno del molde de campana y 2 más en el relleno de la balsa de agua para fundición de la campana. Estas monedas, estrictamente fuera de sepultura, se muestran acompañadas de huesos fragmentados revueltos, lo que nos inclina a pensar que posiblemente la tierra que sirvió de relleno a ambos espacios procedía de tumbas cercanas. Esta misma correspondencia podría atribuirse al resto de las monedas, ya que han aparecido en el entorno de las sepulturas.

Las 8 monedas relacionadas con difuntos se encuentran en los siguientes enterramientos:

– El enterramiento 59 pertenece a un individuo femenino adulto joven (UE309), decúbito supino, con las manos cruzadas sobre el abdomen y signos de haber padecido una enfermedad degenerativa, como la artrosis, además de hernia discal. En él se localizaron dos vellones: el primero, ilegible (INM/07-308-80), siendo el segundo un óbolo de Alfonso X (1252-1284), acuñado en la ceca de Cuenca (INM/07-308-81).

– El enterramiento 90 es doble, constando la presencia de un individuo infantil (UE496), de entre 2 y 4 años, decúbito supino, con los brazos cruzados sobre el abdomen y depositado junto a las piernas de un adulto, a su izquierda. El individuo adulto (E452), del que no se ha podido identificar el sexo, revela signos de haber padecido una enfermedad degenerativa en estado muy avanzado, diagnosticándosele anquilosis ósea; es decir, muestra dos vértebras fusionadas como consecuencia de los osteofitos surgidos en los cuerpos vertebrales. En esta tumba se halló una moneda (INM/07-451-1): un pepión con marca de ceca de tres puntos, emitido, bien por Alfonso X, bien por su nieto, Fernando IV, que aporta por tanto unas fechas de acuñación de 1252-1284 ó 1295-1312.

– En el enterramiento 92 se constata el descubrimiento de huesos muy revueltos, faltando gran parte del esqueleto (UE460), del que no se puede precisar ni la situación de brazos y pies ni el sexo, si bien se trata de un individuo adulto. No se ha realizado estudio antropológico del mismo. A pesar de no demostrarse la evidencia de clavos que indiquen la existencia previa de ataúd o parihuela, la limpieza del relleno nos indicaría que las dos monedas documentadas fueron depósitos primarios, enterrados junto al cadáver; se trata en este caso de un dinero pepión de Toledo (INM/07-459-1), tipo ANFUS REX, identificado en los estudios numismáticos actuales con las emisiones de Alfonso VIII y, por tanto, de entre 1158 y 1284, y de un dinero de Dionisio I de Portugal, acuñado entre 1279 y 1325 en la ceca del Algarve (INM/07-459-2).

– En el enterramiento 97 se localizó un individuo masculino mayor de 30 años (UE492), decúbito supino, con los brazos cruzados sobre el abdomen y con signos de haber padecido una enfermedad degenerativa: artrosis severa en la cadera. La moneda asociada (INM/07-491-56) es un dinero pepión que, por su tipología, es posterior a 1252.

– El enterramiento 146, con un solo individuo adulto femenino (UE757), de entre 25 y 30 años, en posición decúbito supino con los brazos cruzados sobre el abdomen y signos de haber padecido una enfermedad degenerativa en sus estadios más iniciales en varios cuerpos de vértebras dorsales y lumbares, conserva un dinero pepión (INM/07-756-128), acuñado en la ceca de Toledo por Fernando IV (1295-1312).

– Peculiar es el enterramiento 120 por la moneda vinculada y por la ubicación de la misma. Se trata de un dinero de terno de Jaime I (1257-1276), emitido en la ceca de Barcelona y dispuesto en la boca del difunto (Figs. 2 y 3). El esqueleto (UE605) corresponde a una mujer de unos 30 años, colocada en decúbito supino con el brazo izquierdo sobre el

abdomen y el derecho estirado, con la mano sobre la pelvis. El análisis antropológico de sus restos determina la sacralización de la quinta vértebra lumbar, abundantes osteofitos vertebrales y una fractura por traumatismo en zona distal de la diáfisis del radio izquierdo que ha provocado el acortamiento del hueso y la adaptación de la carilla articular de la epífisis distal del cúbito, con un crecimiento óseo de la cabeza del cúbito para el correcto funcionamiento de la articulación.



Figura 2.- Detalle de la mandíbula del esqueleto E605 de Górliz, en el enterramiento 120, con presencia de mancha verde producida por el contacto con la moneda, que también puede apreciarse en la fotografía.



Figura 3.- Dinero de terno de Jaime I, ceca de Barcelona, aparecido en la boca del esqueleto E605 de Górliz, en el enterramiento 120.

Entre estas monedas, pepiones y óbolos coinciden con las piezas de cronología más temprana del yacimiento. La vigencia de este tipo de valores, como demostró Rueda (1989), abarca un amplio periodo de tiempo: desde el reinado de Alfonso I de Aragón (1109-1126) hasta el de Fernando IV

de Castilla (1295-1312). No obstante, fue Alfonso VIII (1158-1214) quien impulsó la emisión de estas piezas y aumentó enormemente su volumen de producción; a este monarca se ha atribuido el ejemplar con leyenda +ANFVS REX (INM/07-459-1) en el anverso, siendo esta moneda, por tanto, la más antigua de las descubiertas en la excavación.

En cuanto a las cecas, el taller de Toledo es uno de los más relevantes del ámbito castellano-leonés, mientras que el de Cuenca empieza a acuñar a partir de su conquista por Alfonso VIII (1177); no obstante, hasta su reorganización por Enrique IV (Ordenamiento de Segovia, 1471), se trata de una ceca modesta y de producción escasa, por lo que sorprende la existencia de un ejemplar en fechas tan tempranas.

Las monedas foráneas suponen un interesante apartado dentro de este conjunto de monedas. La presencia de moneda portuguesa quizás cabría vincularla a la ubicación de los puertos de salida hacia Europa, a la escasez de moneda de corto valor, a la llegada de ejército extranjero o al movimiento de monetario unido al Camino de Santiago (Ibáñez, Guereñu y López, 1997). Aunque Górliz no se encuentra dentro de la ruta del Camino de Santiago, sí se localiza a escasos kilómetros del ramal del Camino de la Costa, como otros asentamientos en los que igualmente se constata moneda foránea en sus necrópolis (Mutriko, Deba, Markina, Zenarruza, Larrabetzu, Irún, Oiartzun y Astigarraga).

La moneda portuguesa de los antecesores a Alfonso V se ha creído introducida en Castilla en tiempos de éste, pero el hallazgo de Azkoitia muestra "que la entrada de moneda portuguesa (reales y medios reales prietos) ya se venía produciendo con anterioridad a la masiva entrada de ceitiles que tuvo lugar durante el último cuarto del s. XV" (Urteaña, Guereñu e Ibáñez, 2000, 42). Proponemos esa misma cronología de llegada para el dinero de Dionisio I aparecido en Górliz. Una pieza igual se documentó en la necrópolis de Ereño[2] (Bizkaia).

La pieza foránea más antigua de Górliz se trata, sin embargo, de un *diner de tern* del Condado de Barcelona, perteneciente a la Corona de Aragón. El dinero de terno es la moneda de vellón aragonesa que, con una ley de tres dineros (22-23% de plata), fue creada por Jaime I el Conquistador en 1246 para contrarrestar la mala calidad del *doblenc* (dinero de duplo). El rey fue imponiendo sucesivamente el dinero de terno en sus territorios: primero en Aragón (1236), después en Valencia y Mallorca y, por último, hacia 1257, en Cataluña. La tardanza de la emisión en esta zona fue debida a la multitud de condiciones que los nobles catalanes impusieron al monarca; entre ellas, comprometerse a no variar, ni él ni sus sucesores, el valor de la nueva pieza, renunciar al impuesto de monedaje y establecer como única moneda circulante en Cataluña, Rosellón y la Cerdaña aquélla acuñada en Barcelona. De este modo, sabemos que el ejemplar del yacimiento de Górliz no proviene del más cercano ámbito aragonés, sino del área catalana. Encontramos otros dineros de terno, de ceca Barcelona, en el despoblado de Rada y, de los emitidos en Valencia, en Oiartzun y en la necrópolis medieval de Tiermes.

(2) Excavación realizada por Mikel Neira. Memoria numismática preliminar de José Ignacio San Vicente, inédita. Agradecemos a los autores la información facilitada.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

MONEDAS EN ENTERRAMIENTOS

Ya en 1992 Mercedes Rueda llamó la atención sobre la presencia de monedas en contextos funerarios medievales y su posible significado. Desde entonces son muchas las necrópolis que han sido excavadas y los materiales asociados publicados, hecho por el que podemos intentar trazar algunas interpretaciones.

A pesar de la importancia de comparar los datos de Górliz con los de sus paralelos (monedas localizadas en contexto funerario), debido al espacio disponible nos limitaremos a mostrar en una tabla (Fig. 4) los asentamientos analizados, para poder extraer nuestras conclusiones y algún dato significativo de modo particular.

Teniendo en cuenta que la moneda es una deposición cargada de intención, sería interesante poder identificar el número de monedas por tumba y el lugar exacto donde fueron colocadas estas piezas. Por desgracia, en la mayoría de los casos no se puede precisar su posición o no ha sido señalada en la publicación de los materiales.

No está especificado el número de monedas vinculadas al cadáver. Igual que observamos que no en todas las tumbas se depositan monedas, tampoco en las que lo hacen hay un número determinado. Así, en San Agustín de Etxebarría (Bizkaia), San Martín (Soria) o en Górliz, como ya se ha indicado, se ha documentado más de una pieza: para el caso de Górliz, en la tumba 59 aparecieron dos monedas (INM/07-308-81 e INM/07-308-80), un óbolo de Alfonso X y otra ilegible medieval castellana, acompañando el relleno de una fosa de enterramiento con estructura perteneciente a un individuo femenino adulto; y en la 92 se hallaron otras dos monedas (INM/07-459-2 e INM/07-459-1), un dinero de Dionisio I de Portugal y un dinero pepión de Alfonso VIII, ambas en una fosa simple no reutilizada.

Lo normal es que tan sólo una moneda se asocie a cada difunto, aunque hay casos en los que se muestran varias monedas relacionadas con diferentes individuos. Así se observa en San Pedro de Caracena (Soria), donde en la tumba 1 se documentó un cornado de Enrique II en la mano de un individuo infante y un cornado de Sancho IV a los pies de la sepultura, junto a restos óseos de individuos secundarios.

Tras la revisión de las investigaciones centradas en las monedas presentes en necrópolis, hemos comprobado que la mayoría de estas piezas se encuentran en conexión anatómica con el cuerpo o formando parte del relleno de la tumba, lo que nos podría indicar que en origen habrían sido depositadas cerca del muerto o que, en caso de esqueletos secundarios, al introducir en la fosa al nuevo individuo y retirar de la posición principal al secundario, la moneda que le acompañaba se habría descolocado y desvinculado de éste. Igual ocurriría con las monedas descubiertas en osarios, como los de Górliz, Tudela (Navarra) y Omeñaca (Soria).

El análisis de las monedas dentro de sepulturas (Rueda, 1992a y 1992b) nos confirma que la mayoría de ellas, cuando aparecen en su disposición original, lo hacen en las manos del difunto (necrópolis de Recópolis –Guadalajara–, Conimbriga –Portugal–, la Chapelle du Temple de La

Rochelle –Francia– y la catalana de Sant Bartolomeu del Torricó), especificando en ocasiones que se trata de la izquierda (Muriel de Zapardiel, Valladolid) o de la derecha (la toledana de Erustes y las sorianas de Ucero, San Martín y San Pedro de Caracena). A veces no se tiene constancia de la situación original de la moneda, pero se observan en los huesos de la mano el color verde "que impregnan las monedas cuando se deterioran" (Rueda, 1992b, 85).

En otros casos la moneda está entre las costillas, desde donde habría caído al tener las manos cruzadas sobre el pecho (Zenarruza, en Bizkaia, y San Andrés de Astigarribia, en Mutriko, Gipuzkoa).

También han sido citadas bajo la cadera del individuo, como en la necrópolis de la Manzana de Los Anda (Álava) y en la Chapelle du Temple de La Rochelle (Francia).

Ibáñez señaló una colocación diferente, no directamente sobre el cadáver, sino "sobre la sepultura, y con este dinero se pagaban los responsos u oraciones oficiadas por el sacerdote" (Ibáñez, 2001). Éste puede ser el sentido de las monedas halladas en la necrópolis junto a la catedral de Calahorra (La Rioja): en ella se localizaron tres monedas sobre cubiertas de tumbas o de fosas (Ceniceros, 1997).

Una ubicación peculiar sería dentro de la boca del difunto. En 1992, Rueda (1992b, 80) afirmaba no tener evidencia de ello; sin embargo, a día de hoy[3], son varios los ejemplos publicados y nos consta la existencia de un mayor número de casos que se encuentran en proceso de estudio[4]. Podemos destacar:

- La necrópolis de la Manzana de Los Anda, en Vitoria (Álava), junto a la torre medieval de los Anda y vinculada a un templo ubicado anteriormente en la catedral de Santa María. En el nivel superior, activo entre los s. XII y XIV, apareció un individuo enterrado con una moneda de vellón en la boca. La pieza estaba muy deteriorada, pero puede adscribirse al s. XIV (García Retes, 1983; Azkarate y García, 1992).
- En la necrópolis junto a la iglesia de San Clemente, en Treviño, se excavaron 22 tumbas y se identificaron 56 individuos, pero sólo se ha indicado la presencia de 2 monedas, ambas de vellón, una de ellas en la boca del cadáver (Mendizábal, 2011).
- En la Plaza Vieja de Tudela (Navas, Martínez e Ibáñez, 2000), en la necrópolis cristiana que rodeaba la catedral y que estuvo activa desde el s. XII al XV, se recogió abundante material numismático; en concreto, 135 monedas, de las cuales 124 se localizaron en un osario. No obstante, el hecho que en nosotras despierta más interés es un hallazgo aislado dentro de la necrópolis: "un fragmento de mandíbula superior humana manchada de verde (nº inv. 518), por óxido de cobre, perteneciente sin duda a un individuo inhumado con una moneda de este metal en la boca". No podemos saber su adscripción, pero por cronología relativa podemos asignarla a la misma época de uso de la necrópolis.

(3) Datos actualizados a fecha de entrega de la presente comunicación, diciembre de 2014.

(4) Agradecemos la información aportada por Marta Crespo, miembro del equipo de excavación del yacimiento La Mezquita (Cadalso de los Vidrios, Madrid), dirigido por Sergio Martínez Lillo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

NECRÓPOLIS	CRONOL.	ENTERR./ INDIVID.	MON.	CRONOLOGÍA MONETARIA	UBICACIÓN MONEDAS	REF. BIBLIOGRÁFICA
2. Iglesia de San Agustín, Etxebarría, Elorrio (Bizkaia)	S.XII-XIII	10/+	23	S.XIV-XV Juan II, Enrique IV y Fernando I de Portugal	–	García Camino, 2002
3. Antigua iglesia de Ereño (Bizkaia)		34/+	52	Alfonso VIII a Juan II Portuguesas, aragonesas, navarras y francesas – Dionisio I de Portugal – Jaime II de Aragón	manos dcha. e izda. coxal pelvis bajo cráneo	San Vicente[1]
4. Colegiata de Zenarruza, Markina (Bizkaia)	S.XIII-XVI		13	Alfonso X-Felipe V	bajo costilla (cornado de Alfonso XI)	–
5. Kurtzio, interior de la ermita de Santa Marina, Bermeo (Bizkaia)				Enrique IV Portuguesas y navarras S.XVII (en osario)	–	Muñoa, Igartua y García, 1984 García Camino, 1988
6. Nabarniz (Bizkaia)			numerosas	S.XVI al XVIII		Ibáñez, Guereñu y López, 1997
7. Calle Andra Mari, Mungia (Bizkaia)				Blanca de Juan II, Burgos		Goitisolo, 1988
8. Iglesia de San Pedro, Mungia (Bizkaia)			1	Pedro I, Burgos		García Camino, 1988
9. Iglesia de San Andrés de Astigarribia, Mutriko (Gipuzkoa)			27	Alfonso X a Felipe V y Enrique IV de Francia	costilla (cornado de Alfonso XI)	Barandarián, 1971 y 1975
10. Iglesia de S. Esteban, Oiartzun (Gipuzkoa)			900	Navarra, castellana y foránea, medieval y moderna		Ibáñez, Guereñu y López, 1997
11. Ataun (Gipuzkoa)			numerosas	S.XVI al XVIII		Ibáñez, Guereñu y López, 1997
12. Ermita de San Roque, Placencia de las Armas, Soraluze (Gipuzkoa)				Ceitil de Alfonso V de Portugal en tumba con 5 individuos infantiles y un adulto		Ayerbe y Etxeberría, 1994
13. Manzana de los Anda, Vitoria (Álava)	S.XII-XIV			– S.XIV – Alfonso X	boca bajo cadera	García Retes, 1983 Azkarate y García, 1989
14. Iglesia de San Clemente, Treviño (Álava)		22/56	2 (en T2-E1 y T10-E1)	Bronces (vellón??)	boca	Mendizabal, 2011
15. San Martín de Unx (Navarra)				Medievales y modernas de Navarra		Zubiaur y Zubiaur, 1980
16. Plaza Vieja, Tudela (Navarra)			135	Sancho VII de Navarra a s. XVII	boca (mancha de cloruro)	Navas, Martínez e Ibáñez, 2000
30. Catedral de Tudela (Navarra)	S.XII-XVIII	800/+ y 26 osarios	287	Sancho VI, Sancho VII y Alfonso XI En boca: – Descompuesta – Fragmentada – Mancha de cloruro – Rota irreconocible – Teobaldo II – Carlos II	-carnario (cornado de Alfonso XI) -boca (Enterramientos 13, 1, 161, 194, 88, 95, 127, 130, 131 y 134)	Sesma, Tabar y Navas, 2007
31. San Saturnino, Artajona (Navarra)	S.VIII-XIX	110/+	35	Teobaldo II y Carlos II de Navarra a Isabel II Portuguesa del s. XV		Sesma, Tabar *et al*., 2011

(1) Excavación realizada por Mikel Neira. Memoria numismática preliminar de José Ignacio San Vicente, inédita. Agradecemos a los autores la información facilitada.

Continúa en pág. sig. » » »

Figura 4.- Necrópolis en las que, hasta la fecha, se ha constatado presencia de moneda en contexto funerario de cronología medieval. Los números que anteceden al nombre del yacimiento hacen relación a los puntos situados en el mapa de la figura 5.

NECRÓPOLIS	CRONOL.	ENTERR./ INDIVID.	MON.	CRONOLOGÍA MONETARIA	UBICACIÓN MONEDAS	REF. BIBLIOGRÁFICA
17. Iglesia de San Juan, Ágreda (Soria)	S.IX-XIV	42/+	11	Alfonso XI, Enrique IV y RR.CC.		
18. Iglesia de San Pedro, Caracena (Soria)		4/+	4	Sancho IV, Enrique II, Enrique IV y Felipe IV	mano derecha	
19. Iglesia de Nuestra Señora del Valle, Muriel de la Fuente (Soria)			3	Alfonso I/*Tolleta* Enrique III		Casa y Doménech, 1975 Casa, 1992
20. Iglesia de San Martín, Rejas de San Esteban (Soria)		35	20		mano derecha	
21. Tiermes (Soria)			92	Alfonso I/*Tolleta* hasta RR.CC. Jaime I Fernando I de Antequera Armengol X		
22. Ucero (Soria)		11/16	1	Pepión de la 1ª mitad del s. XIII	mano derecha	Rueda, 1992a
23. Ermita de Santa Cecilia (Burgos)				Alfonso I/*Tolleta* Alfonso X, con 6 líneas		Rueda, 1992a
24. Iglesia de Palat del Rey (León)		30/+	30	Alfonso X hasta RR.CC. Navarra y portuguesa		Rueda, 1992a
25. Muriel de Zapardiel (Valladolid)			5	Alfonso I/*Tolleta* Alfonso X Condado de Viviers (Francia)	mano izquierda colgadas en la muñeca	Rueda, 1992a
26. Recópolis (Guadalajara)					mano	Sánchez, 2000
27. Fosas antropomorfas de Erustes (Toledo)					mano derecha	Rueda, 1992a
28. Conímbriga (Portugal)			1	Ceitil , post. a 1440	mano	López y Benito, 2009
29. Chapelle du Temple, La Rochelle (Francia)	S.XII-1ª ½ XV		120	Dinero s. XII Dinero tornés Doble *mitte* Dinero de Angulema Dinero angevino Plomos acuñados con cruz	pelvis mano boca	Mathieu y Belaubre, 1984

Figura 4.- Necrópolis en las que, hasta la fecha, se ha constatado presencia de moneda en contexto funerario de cronología medieval. Los números que anteceden al nombre del yacimiento hacen relación a los puntos situados en el mapa de la figura 5.

– En las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo dentro de la actual catedral de Tudela se han documentado más de 800 inhumaciones y 26 osarios; tienen relación clara con los restos humanos 287 monedas, localizándose 10 de ellas en la boca del muerto[5]. Se trata de piezas de Teobaldo II (1253-1270) –Ent. 88, 130, 131 y 134, a los pies de la catedral–, de Carlos II (1349-1387) –Ent. 95 y 127, a los pies de la catedral–, algunas monedas rotas, fragmentadas e irreconocibles –Ent. 194, en la nave del Evangelio, y Ent. 1, en el presbiterio– y manchas de cloruro en un esqueleto –Ent. 161, en la nave del Evangelio–, además de una moneda descompuesta –Ent. 13–, hallada en la capilla de San Martín junto a una espada enfundada, un cinturón de cuero con hebilla, un tocado de redecilla metálica

(5) Excavación dirigida por Jesús Sesma y Mª Inés Tabar, a los que damos las gracias por los datos facilitados.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

y unas espuelas doradas. Los autores consideran que el difunto pertenecería a la nobleza o a una orden militar (Sesma, Tabar y Navas, 2007).

– En la necrópolis que circundaba la capilla del Temple, en La Rochelle (Francia), se descubrieron más de 120 monedas y/o plomos, la mayoría vinculados a enterramientos. Destacamos el caso concreto del enterramiento 34, "au niveau de la tete, un denier angevin du début du XII siècle. Cependant, le tronc du squelette a été quelque peu bouleversé et le crane se trouve sur le genou droit, aussi doit-on se garder de condure hativement que ce denier pouvait avoir été introduit dans la bouche du mort" (Mathieu y Belaubre, 1984). Por la cronología dada, dicha moneda puede adscribirse a Fulco d'Anjou, conde de Anjou de 1109 a 1129 y rey de Jerusalén de 1131 a 1143, financiador de los caballeros Templarios. La iconografía de sus monedas mantiene siempre en una de sus caras una cruz patada (Poey d'Avant, 1858, t.I, 198 ss., lám. XXVIII.2-13).

– El último caso del que tenemos constancia es el que presentamos en esta comunicación: el aparecido en Górliz, en la boca del esqueleto 120, tratándose de un dinero de terno de Jaime I, como ya hemos indicado.

EL PORQUÉ DE ESTAS MONEDAS

El colocar en la boca del cadáver una moneda era una costumbre greco-latina basada en la creencia de que con ella se pagaría al barquero Caronte el viaje a través de la laguna Estigia para llegar al Hades, el mundo de los muertos. En principio, la moneda depositada era un óbolo, o sexto de dracma, y aunque el rito fue evolucionando hacia el uso de una pieza monetaria de menor valor, dicha denominación original determinó el nombre de esta práctica: el óbolo de Caronte.

En época tardoantigua se constata que esta tradición está poco arraigada, acabando por desaparecer en el s. VII, si bien se observan algunos escasos ejemplos en tumbas carolingias, aunque con monedas, ya no de bajo valor, sino de plata y de oro, asociándose más con la intención de resaltar la personalidad del difunto (Young, 1986; López y Benito, 2009). Igual interpretación podrían tener sepulturas localizadas en las zonas catalana, castellana y extremeña, donde se han hallado monedas de oro o plata. Estos casos son puntuales y parecen corresponder a la categoría socioeconómica del fallecido o a una ocultación monetaria (Rueda, 1992b).

La costumbre de poner monedas junto al cuerpo reaparece en época medieval, en los s. XII y XIII, haciéndose frecuente a partir de comienzos del s. XIV (García Camino, 2002, 252). Mercedes Rueda (1992a y 1992b), en cambio, propuso, al analizar las necrópolis del Reino de Castilla, una cronología de generalización de la tradición más temprana, en la 2ª mitad del s. XIII, fecha matizada para el País Vasco al s. XV por Azkarate y García (1992). Esta práctica se mantendrá hasta época moderna, ya que aparecen también monedas de los Austrias.

Ante el panorama descrito, podemos afirmar que entre finales del s. XII y principios del s. XIV se impone el hábito de depositar junto a determinados difuntos una o varias monedas, siempre de corto valor, de muy diversos lugares de acuñación y vinculadas de manera física al individuo (en la mano, en la boca...).

Las explicaciones propuestas han sido variadas, desde el tipo de vestimenta del cadáver (Bohigas, 1999, 411-412), hasta el aumento de la circulación monetaria en el s. XII (Rueda, 1992b, 89). En este sentido, es evidente que la ausencia de emisiones impediría efectuar el rito, pero esta circunstancia no justificaría por qué se lleva a cabo sólo con algunos individuos y, sobre todo, por qué desaparece cuando más se ha arraigado entre la población el uso de la moneda. También podemos desechar razones de índole socioeconómica, ya que no se aprecia que los individuos enterrados con alguna moneda hayan recibido un ritual funerario especial. En Górliz, de hecho, la única sepultura con algún rasgo distintivo de prestigio (enterramiento 46: cabecera de arenisca labrada) no contaba con ninguna moneda en su interior.

Consideramos más plausible, y así lo proponemos en el presente Congreso, encontrar las respuestas en el cambio de las formas de espiritualidad que se produce en esta época, fundamentalmente tras la creación del Purgatorio, espacio alternativo a la condenación eterna en el que se puede reducir la estancia o minimizar el sufrimiento del alma mediante misas, oraciones, obras piadosas y limosnas a la Iglesia realizadas por los allegados del difunto. Este espacio se menciona por primera vez en los textos teológicos en 1170 (Le Goff, 1981, 156-157), se define pontificalmente en 1254 y se oficializa en el II Concilio de Lyon de 1274 (Le Goff, 1981, 273), fechas que coinciden con las primeras monedas halladas en tumbas medievales y que, según López Quiroga y Benito Díez (2009, 211), se entenderían como "símbolo del precio pagado a la Iglesia para interceder por la salvación de las almas".

Si bien la idea de un lugar donde, una vez muerto, se pueden expiar algunos pecados leves y obtener así la posibilidad de alcanzar el Paraíso se empieza a gestar entre los s. VI y XI (Le Goff, 1981, 156-170), es en el s. XIII cuando se populariza, propagada en los púlpitos y por las órdenes mendicantes (franciscanos y dominicos), y, sobre todo, se mercantiliza (Le Goff, 1981, 350-356): fomentada por una campaña anti-usura muy intensa a principios del siglo y por el nacimiento del cálculo comercial, se extiende la corriente de introducir términos contables en el Más Allá (tantas monedas de donativo suponen tantos días de remisión de la pena para el muerto). A este ambiente religioso habría que añadir, además, la aparición del concepto de "a faltas secretas, penitencia secreta" (Le Goff, 1981, 247-249), la particular insistencia de los sermones en las deudas no pagadas en vida como principal pecado venial y la moda de los relatos de aparecidos, difuntos que están en el Purgatorio y que, en sueños o como fantasmas, vienen a solicitar a los vivos sufragios por sus almas, a advertirles de que no cometan sus errores o, simplemente, como indica Lucas de Tuy, clérigo leonés de los s. XII-XIII, a buscar en sus tumbas incienso o agua bendita con los que aliviarse (Guiance, 1998).

En definitiva, hacia la segunda mitad del s. XIII, la idea del Purgatorio está presente en todos los ámbitos: la predicación, la literatura, las leyendas populares, los contratos, los préstamos... (Le Goff, 1981, 331-334). Nos planteamos entonces la hipótesis de que las monedas se introdujeran

en las tumbas de aquéllos que tuvieran la necesidad de reducir su estancia en el Purgatorio, pagando de algún modo con ellas las deudas contraídas en vida o los "pecados secretos". Pero habiendo constancia de esta costumbre también en tumbas de individuos infantiles, como ocurre en San Andrés de Astigarribia, con abundancia de restos óseos infantiles revueltos (Barandiarán, 1971), o en Górliz, con dos esqueletos correspondientes a individuos de unos 3 años (Enterramiento 115), esta idea pierde sentido. Quizás, entonces, las monedas se depositasen con aquellos muertos (niños, dementes, enfermos inconscientes, penitentes) que antes del deceso no hubieran recibido los rituales de la extremaunción que los hubiera limpiado de pecados. Este sacramento, si bien resulta ser costoso y no especialmente popular entre la población, se consolida durante los s. XII y XIII (Sínodo de León, 1267), coincidiendo plenamente, por tanto, con el inicio de la aparición de monedas junto al cadáver.

Para otros autores, sin embargo, la clave se encuentra en la ubicación de las monedas; fundamentalmente en aquellas piezas localizadas en el interior de la boca de los difuntos, como la documentada en Górliz (INM/07-605-2; Enterramiento 120). Estos casos son puestos en relación directa con la tradición clásica del óbolo de Caronte. Sin embargo, parece ser que ya a finales del s. VII esta práctica ha dejado de tener su significado original: en algunas necrópolis carolingias, por ejemplo, se constata la sustitución de las monedas por hostias sagradas (Riu, 1983, 23; Azkarate y García, 1992, 488). Podríamos estar, por tanto, ante un fenómeno en el que los intentos de la Iglesia por transformar los ajuares paganos en otros cristianos habrían desembocado, paradójicamente, en la aparición de un nuevo rito cristianizado de raíces paganas (Suchodolski, 1991-1993, 352-353).

Hasta ahora, todas las explicaciones se han basado en el valor crematístico o formal de las monedas; el análisis tipológico de algunos de estos hallazgos nos permite aportar conclusiones desde otro punto de vista.

En este sentido, el *diner de tern* descubierto en el interior de la boca de un esqueleto del yacimiento de Górliz, ya mencionado anteriormente, resulta ser un interesante caso. Jaime I impuso el dinero de terno en cada uno de sus territorios con unas tipologías específicas: en nuestro caso, la pieza, catalana, muestra una cruz patada en el reverso. Monedas similares se mencionan acompañando a florines del s. XIV en las sepulturas del claustro de Santa María de Lluçà, Barcelona (Riu, 1983, 23), y piezas de plomo, *méreaux*, adornadas con una cruz griega son frecuentes en tumbas de Montségur, Francia (Nelli, 2002, 63), en una época, particularmente entre los s. XII y XIII, en la que "los Pirineos no actuaban como una frontera, sino como un espacio de difusión cultural" (Grau, 2012, 110), en la que la región occitana o del *Midi* francés tenía más en común con la zona hispana que con las regiones norteñas y en la que las migraciones entre ambos lados de las montañas eran constantes (Grau, 2012, 111). Estos plomos monetiformes, o *méreaux*, se han localizado también dentro de tumbas en la necrópolis de la capilla del Temple de La Rochelle (Francia), centro importante del Temple, donde fue apresado Jacobo de Molay, último gran maestre público de la Orden (ejecutado en 1313). Si bien en el s. XIII estos *méreaux* se utilizaban para pagar a los canónigos su asistencia a los oficios, lo que les daba derecho a una comida, en esta misma localidad, en el s. XVI, ya como centro importante del protestantismo, se constata la existencia de los *méreaux* de la comunión, piezas que cada fiel tenía que aportar para poder comulgar.

Puede que la moneda/*méreau* en tumba tenga un significado similar: atestiguar ante Dios que se está en condiciones de comulgar y, por tanto, libre de pecado, asociándose a las hostias sagradas documentadas en las necrópolis carolingias[6].

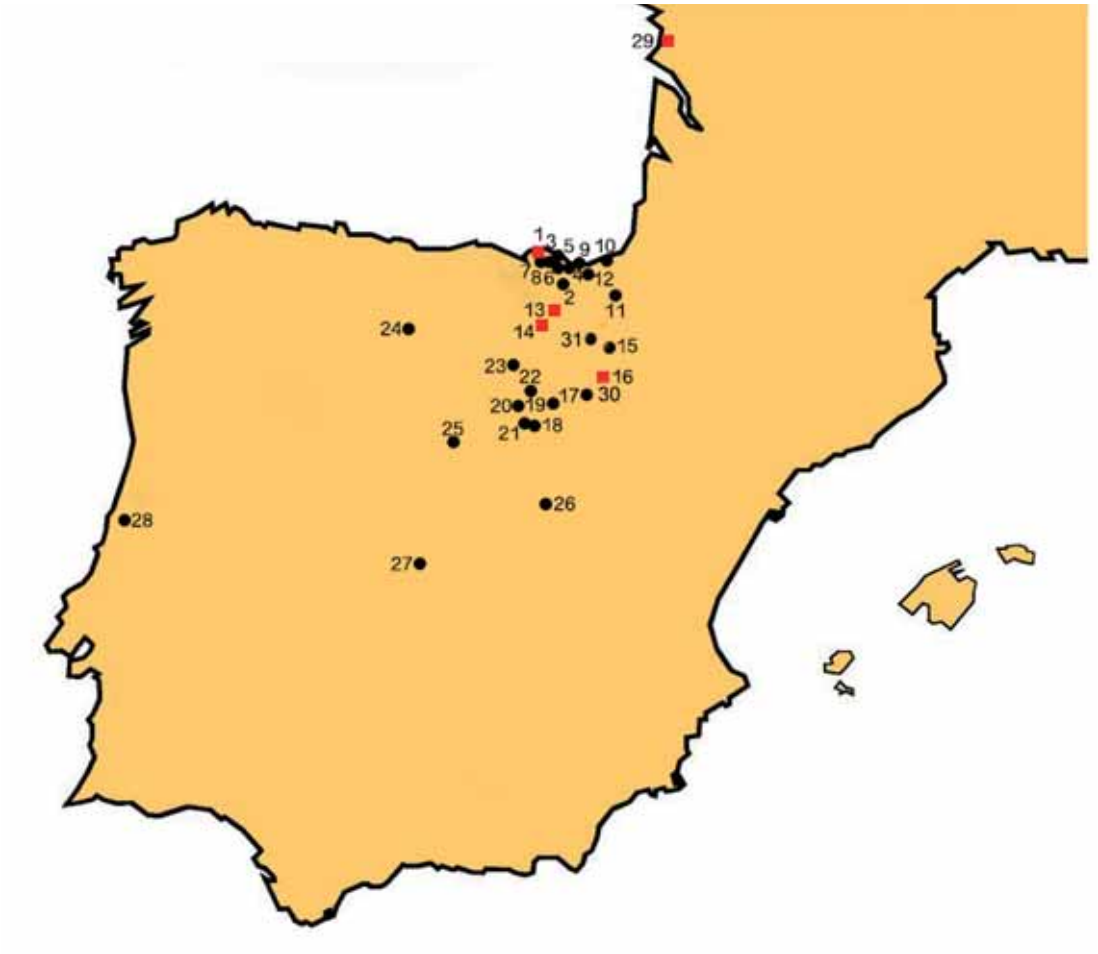


Figura 5.- Hallazgos de monedas en enterramientos de cronología medieval. Los números hacen alusión a las necrópolis recogidas en la figura 4, siendo el número 1 el "Yacimiento localizado al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz (Bizkaia)". Los cuadrados rojos se corresponden con necrópolis en las que se han descubierto monedas en la boca de los difuntos.

(6) Ya el ritual de enterramiento de los emperadores bizantinos, desde mediados del s. IV hasta finales del s. VI, incluía la colocación de pequeños *eulogia* (panes bendecidos), decorados con cruces griegas, sobre los ojos, la boca y, en ocasiones, el pecho, bajo las manos cruzadas. Como defiende la profesora Margarita Vallejo Girvés, estas tradiciones orientales llegaron a Europa occidental antes del s. X, a través de las rutas comerciales y de la mano de las doctrinas religiosas perseguidas por la ortodoxia bizantina.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1155-1176

Del mismo modo, estelas discoidales con cruces, patadas y griegas, que resultan habituales en cementerios medievales del Aude francés (Toulouse, Carcasona) y en el norte de la Península desde el s. II a.C., resurgen en este momento. Podemos observarlas en las necrópolis de la Plaza Vieja de Tudela y en la de Ereño (Bizkaia), destacando su presencia en el área navarra. Esta iconografía, similar a la hallada en las monedas depositadas en la boca y relacionada claramente con la Orden del Temple, puede ayudarnos a interpretar su procedencia, desde el suroeste francés al norte peninsular, aunque concentrándose en las zonas de Soria, Navarra y País Vasco, como se observa en el mapa (Fig. 5). ¿Puede ser que, una vez publicada la bula de extinción de dicha Orden, en 1312, los caballeros miembros de la misma se asentasen de una manera velada en estos territorios y, a través de ellos, se mantuviesen estas costumbres?

Si, como defienden Azkarate y García (1992, 483), la implantación de la ortodoxia cristiana fue un fenómeno de ritmo lento, especialmente en lugares marginales, podemos establecer la hipótesis de que al menos algunas monedas fueran introducidas en las sepulturas por su simbología religiosa. De ese modo, la aparición y perduración de esta práctica funeraria se vincularía con la propagación de ciertos nuevos dogmas, como el del Purgatorio. En todo caso, en el ámbito del culto a los muertos, de tan marcado carácter afectivo y tan perdurable en el tiempo, cuyos ritos sobreviven a todas las prohibiciones en la religiosidad popular (Álvarez, Buxó y Rodríguez, 1989), los estudios etnográficos del País Vasco han demostrado la pervivencia de creencias atávicas, fuertemente arraigadas en poblaciones rurales (Azkarate y García, 1992, 483) y que se mantendrán allí hasta el siglo XVII, como muestra la presencia en contexto funerario de tijeras abiertas, asimiladas a una cruz, pero también como instrumental con el que la Parca cortaba los hilos de la vida (Madariaga,

INDIVIDUO	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO NORMAL	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO CON SIGNOS DE ENFERMEDAD DEGENERATIVA (ARTROSIS, HERNIA DISCAL…)
Infantil	32	1: E105/UE523
Joven o adulto femenino	21	9: **E59/UE309** (2 monedas) E84/UE430 E89/UE449 E99/UE499 **E120/UE605** (moneda) E144/UE746 **E146/UE757** (moneda) E159/UE841 E181/UE109
Joven o adulto masculino	13	4: **E97/UE492** (moneda) E110/UE539 E121/UE608 E168/UE889
Joven sin sexo definido	4	–
Adulto sin sexo definido	1	1: **E90/UE452** (doble enterramiento – 1 moneda)

Figura 6.- Análisis antropológico: presencia de enfermedades degenerativas y de monedas vinculadas al individuo.

1995, 315-316). Consideramos, por tanto, que cualquier hipótesis planteada sobre la deposición de monedas en las tumbas no puede ser unidireccional, sino que debe abordarse desde una perspectiva multidisciplinar. En este sentido, cabría apuntar el hecho de que, en Górliz, todos los restos humanos que fueron enterrados con ajuar monetario presentaban evidencias de enfermedades degenerativas en estado avanzado[7], como así lo atestigua el estudio paleopatológico llevado a cabo (Mendizábal, 2014), sin que podamos aventurar por ahora la relación entre ambas circunstancias (Fig. 6).

Bibliografía

Aguirre Sorondo, A. (2014): "El posible origen de las estelas discoidales", <http://www.euskonews.com/0082zbk/gaia8205es.html>, [10/12/2014].

Álvarez Santaló, L.C., Buxó i Rey, Mª J. y Rodríguez Becerra, S. (coords.) (1989): *La religiosidad popular*, Sevilla.

Ayerbe Irízar, M. y Etxeberría, F. (1994): "Ermita de San Roque (Placencia de las Armas-Soraluze), Guipuzkoa", *Arkeoikuska* 93, Vitoria, pp. 375-377.

Azkarate Garai-Olaun, A. y García Camino, I. (1992): "Pervivencias rituales precristianas en las necrópolis medievales del País Vasco", *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas: Tomo II*, Oviedo, pp. 483-492.

Barandiarán Maeztu, I. (1971): "Excavaciones en la Iglesia de San Andrés de Astigarribia (Motrico, Guipuzcoa)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* XV, Madrid, pp. 191-217.

Barandiarán Maeztu, I. (1975): "Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. Datos arqueológicos", *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón* X, Zaragoza, pp. 549-580.

Barandiarán, J.M. de y Manterola, A. (dirs.) (1995): *Ritos funerarios en Vasconia. Atlas Etnográfico de Vasconia. Vol. 10*, Bilbao.

Blanchet, A. (1930): *Manuel de Numismatique Française. Volume 3. Médailles, Jetons, Méreaux*, París.

Bohigas Roldán, R. (1999): "La organización del espacio a través de la Arqueología medieval: veinte años de investigaciones", *I Encuentro de Historia de Cantabria: Actas del encuentro celebrado en Santander (16-19 diciembre 1996). Tomo I*, Santander, pp. 401-441.

Cajigas Panera, S. (2006): *Informe preliminar de los trabajos realizados al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz*. Exp. A046/06 Diputación Foral, Bilbao (inédito).

(7) Un hecho similar se identificó en la sepultura 71 de la necrópolis malagueña de la calle Mendívil, en la que la difunta, cristiana, y con evidentes signos de enfermedades articulares degenerativas, se hacía acompañar de pulseras de pasta vítrea de tradición islámica, a las que se les atribuía una función profiláctica (Malalana y Lora, 2013).

Campos López, T. (2011): *Proyecto de Investigación: "Estudio de los datos y materiales obtenidos en el yacimiento al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Górliz (Bizkaia)", al amparo del D.F. Subvenciones para la promoción de las investigaciones arqueológicas y paleontológicas en el T.H. de Bizkaia de 2011*, Bilbao (inédito).

Campos López, T., Martínez Izquierdo, D. y Cajigas Panera, S. (2009): "Los orígenes altomedievales de Górliz. Una primera aproximación", en Quirós Castillo, J. (ed.), *The Archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, pp. 457-464.

Casa Martínez, C. de la (1992): *Las necrópolis medievales de Soria*, Valladolid.

Casa Martínez, C. de la y Doménech Esteban, M. (1975): "Los hallazgos numismáticos como documento de datación de yacimientos arqueológicos: Muriel de la Fuente y Santa María de la Huerta (Soria)", *Gaceta Numismática* 79, Barcelona, pp. 41-46.

Ceniceros Herreros, J. (1997): "Calahorra. Excavación arqueológica en el muro norte de la catedral", *Estrato. Revista riojana de Arqueología* 8, Zaragoza, pp. 46-57.

Dieudonné, A. (1936): *Manuel de Numismatique Française. Volume 4. Monnaies féodales françaises*, París.

García Camino, I. (1988): "Arqueología urbana en Bizkaia: las excavaciones en Bermeo, Mungia y Bilbao", *Kobie. Paleoantropología* 17, Bilbao, pp. 229-243.

García Camino, I. (2002): *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao.

García Retes, E. (1983): "Necrópolis medieval de la Manzana de los Anda (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 83, Vitoria, pp. 76-78.

Goitisolo, E. (1988): "Hallazgos arqueológicos en Mungia (Bizkaia)", *Kobie. Paleoantropología* 17, Bilbao, pp. 201-209.

Grau Torras, S. (2012): *Cátaros e Inquisición en los reinos hispánicos (s. XII-XIV)*, Madrid.

Guiance, A. (1998): *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid.

Henrion, F. y Hunot, J.-Y. (1996): "Archéologie et technologie du cercueil et du coffrage de bois", *Archéologie du cimetière chrétien. Actes du colloque A.R.C.H.E.A. (Orleans, 29 septembre-1er octobre 1994)*, Tours, pp. 197-204.

Ibáñez Artica, M. (2001): "Historias (monetarias) de difuntos: del óbolo de Caronte a los billetes del Infierno", *El Eco Filatélico y Numismático* 57(1091), Pamplona, pp. 44-45.

Ibáñez Artica, M. (2007): "Hallazgos monetarios en contextos funerarios (Guipuzcoa y Navarra)", *Numisma* 251, Madrid, pp. 275-293.

Ibáñez Artica, M., Guereñu Urzelai, M. y López Colom, Mª del M. (1997): *El hallazgo monetario de la iglesia de San Esteban (Oiartzun)*, Oiartzun.

Iturriza, J.R. (1938): *Historia de Vizcaya. Reedición de la Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao.

Le Goff, J. (1981): *El nacimiento del Purgatorio*, Madrid.

López Quiroga, J. y Benito Díez, L. (2009): "Un cementerio medieval en la Domus Tancinus de Conimbriga (Condeixa-à-Velha, Portugal)", *Morir en el Mediterráneo medieval. Actas del III Congreso Internacional de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular. Madrid, 7-18 diciembre 2007*, Oxford, pp. 199-233.

Madariaga Orbea, J. (1995): "Comportamientos funerarios en Euskal Herria a principios del siglo XX", *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* 23, San Sebastián, pp. 301-333.

Malalana Urena, A. y Lora Hernández, O. (2013): "El ajuar de brazaletes de vidrio del siglo XIII perteneciente a los conjuntos funerarios de la calle Mendívil (Málaga). Una interpretación para un amuleto universal", *Mainake* XXXIV, Málaga, pp. 293-312.

Mathieu, J.M. y Belaubre, J. (1984): "Monnaies de sépultures à La Rochelle au Moyen-Âge", *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 39(5), París, pp. 490-492.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. (2011): "Estudio antropológico y patológico de cementerios altomedievales en el País Vasco. Los casas del despoblado de Aistra y el Castillo de Treviño", en Sociedad de Ciencias Aranzadi (eds.), *Munibe Antropología-Arqueología* 62, San Sebastián, pp. 403-421.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. (2014): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos humanos obtenidos del yacimiento al norte de la Iglesia de la Inmaculada Concepción. Górliz*, (inédito).

Muñoa, M., Igartua, E. y García, I. (1984): "Kurtzio", *Bermeo* 4, Bilbao, pp. 77-99.

Navas, L., Martínez, B. e Ibáñez Artica, M. (2000): "Hallazgo monetario de Tudela (Navarra): datos preliminares", *Gaceta Numismática* 138, Barcelona, pp. 11-20.

Neira Zubieta, M. (2009): "Necrópolis Monte Ereñozar (Ereño)", *Arkeoikuska* 2008, Vitoria, pp. 260-262.

Nelli, R. (2002): *Los cátaros del Languedoc en el siglo XIII. Vida cotidiana*, Barcelona.

Poey d'Avant, F. (1858): *Monnaies féodales de France*, París.

Quirós Castillo, J.A. (2006): "La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana", *Arqueología y Territorio Medieval* 13(1), Jaén, pp. 49-94.

Riu i Riu, M. (1983): *Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya*, Barcelona.

Rueda Sabater, M. (1989): "La moneda medieval castellana. Problemática y propuesta de método de estudio", *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo I, Ponencias*, Oviedo, pp. 43-68.

Rueda Sabater, M. (1992a): "Medieval coins and burials in Castile and Leon", *Death and burial* 4, York, pp. 193-198.

Rueda Sabater, M. (1992b): "Monedas procedentes de necrópolis medievales en Castilla y León", *Boletín de Arqueología Medieval* 6, Toledo, pp. 77-92.

Sánchez González, A. (2000): "La necrópolis medieval del yacimiento de Recópolis: secuencia estratigráfica y fases", *Actas del primer simposio de Arqueología de Guadalajara. Vol. 2*, Madrid, pp. 579-590.

Sesma Sesma, J., Tabar Sarrías, Mª I. y Navas Cámara, L. (2007): "Usos funerarios de la catedral de Tudela", *Tudela, el legado de una catedral*, Pamplona, pp. 139-156.

Sesma Sesma, J. *et al*. (2011): "La intervención arqueológica en el interior de la iglesia de San Saturnino de Artajona (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 23, Pamplona, pp. 275-542.

Suchodolski, S. (1991-1993): "Les débuts de l'obole des défunts en Europe centrale au haut Moyen Age", *Acta Numismàtica* 21-23, Barcelona, pp. 347-354.

Urteaga, M., Guereñu Urzelai, M. e Ibáñez Artica, M. (2000): "Conjunto monetario de la ermita de San Martín de Iraurgi (Azkoitia, Guipúzkoa)", *Gaceta Numismática* 139, Barcelona, pp. 37-50.

Young, K.B. (1986): "Quelques reflexions sur les sepultures privilegiées, leur contexte et leur évolution surtout dans la Gaule de l'Est", en Duval, Y. von y Picard, J.-C. (dirs.), *L'inhumation privilegiée du VI au VII siècle en Occident. Actes du Colloque*, París, pp. 69-88.

Zubiaur Carreño, F.J. y Zubiaur Carreño, J.A. (1980): *Estudio etnográfico de San Martín de Unx (Navarra)*, Pamplona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

Las monedas del yacimiento de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): análisis elemental mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X (pXRF)

Carolina Gutiérrez Neira, Ignacio Montero Ruiz*, Mª Cristo González Marrero**, Jorge Onrubia Pintado*** y José Ignacio Sáenz Sagasti*****

Resumen

Las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria) sacaron a la luz un interesante lote de monedas de diversas cronologías. Especialmente significativo es el conjunto configurado por los ejemplares bajomedievales y de la primera Edad Moderna, de procedencia tanto lusa como castellana. Como complemento al estudio numismático se han realizado análisis elementales para conocer la composición del metal utilizando un espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X. Los datos obtenidos permiten valorar las diferencias en el metal empleado por las coronas portuguesa y castellana, especialmente en el contenido de plata, y confirmar el nivel de cumplimiento de las normativas sobre la ley de las monedas, así como detectar prácticas de fraude. Destaca por su antigüedad y lugar de acuñación un dinero aragonés del siglo XIV.

Abstract

An interesting set of coins from different periods has been unearthed from the site of Cueva Pintada (Galdar, Gran Canaria). The bulk of them belongs to the late Medieval and early Modern Periods, and was minted in Castilian and Portuguese kingdoms. Complementary to the numismatic study a research based on elemental analysis by X ray fluorescence spectroscopy (XRF) has been developed. The results let us know differences in the metal composition used in both kingdoms, especially in the silver percentage, and confirm the adjustment to the legal norms and some fraud practices. Due to its antiquity it is worth highlight a coin minted in Aragon during the 14th century.

* Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

** Grupo de Investigación Tarha. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*** Universidad de Castilla-La Mancha.

**** Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada.

PRESENTACIÓN

El conjunto arqueológico de la Cueva Pintada se sitúa en el interior del casco urbano de la ciudad de Gáldar, en el noroeste de la isla de Gran Canaria. En su configuración actual, este recinto se presenta como una antigua manzana agrícola, de contorno triangular y rodeado de distintas edificaciones perimetrales, donde aún son visibles los restos de los bancales de cultivo en explotación hasta los años ochenta de la pasada centuria. Sacado a la luz en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se "descubre" el complejo troglodita en el que se integra la cámara decorada con las pinturas murales que le da nombre, su conocimiento está directamente vinculado, en realidad, a los trabajos de acondicionamiento desarrollados de 1970 a 1972 y, sobre todo, a los acometidos entre 1986 y 2006 en el marco del proyecto de recuperación y musealización de esta zona arqueológica (Onrubia *et al*., 2007).

Las labores de excavación han podido determinar la existencia de al menos dos fases de ocupación de este poblado, cuyas viviendas están mayoritariamente levantadas con muros aparejados con mampuestos de basalto y cantos de toba. Los restos vinculados a la etapa más temprana, con una antigüedad que podría remontar al siglo VII, se vieron notablemente afectados, y desfigurados, por la intensa reorganización a que se vio sometido este espacio, seguramente entre los siglos XIII y XIV. En este momento se inicia una segunda fase de ocupación que se corresponde, con absoluta certeza, con uno de los "barrios" del importante lugar indígena de *Agaldar*, del que dan cuenta numerosas fuentes escritas contemporáneas de la conquista y colonización castellanas de la isla. Esta etapa concluye a finales del siglo XV o, más probablemente, a principios del XVI cuando este caserío forma ya parte de la naciente villa colonial hispano-canaria. Con toda seguridad sus habitantes continúan siendo mayoritariamente indígenas de Gran Canaria, aunque todo apunta a pensar que a su lado pueden encontrarse también repobladores europeos emparejados con mujeres nativas y, asimismo, aborígenes de otras islas.

Entre los materiales arqueológicos pertenecientes a esta postrera etapa funcional menudean, junto a las series propiamente prehispánicas, los elementos de procedencia europea (Onrubia *et al*., 1998). Entre ellos se encuentran las monedas que centran el interés de este estudio y que han sido objeto de un trabajo previo de clasificación y ordenación (González, Sáenz y Onrubia, 2013) y otros elementos metálicos (Gutiérrez *et al*., 2014). De manera significativa, la mayoría de este lote monetario (61 piezas) corresponde a ejemplares hispano-lusos de los siglos XV y XVI.

TÉCNICA DE ANÁLISIS

La espectrometría de fluorescencia de rayos X (XRF) ha sido utilizada en el presente trabajo aprovechando su carácter no destructivo, su rapidez de análisis y su portabilidad. Es importante tener en cuenta que la técnica proporciona la composición elemental de la superficie de las mues-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

tras, por lo tanto los resultados se pueden ver influenciados por las posibles capas de corrosión (pátinas) formadas en la superficie de los objetos como resultado de los procesos de alteración de los materiales de acuerdo a las condiciones ambientales en las que han quedado expuestas con el paso del tiempo (tipos de suelos, acción de agua, etc.).

La composición elemental se ha obtenido con un espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos (p-XRF) que fue trasladado al Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria). El equipo es un espectrómetro comercial marca Innov X Serie Alpha con tubo de rayos X con ánodo de plata que suele ser utilizado para el estudio de materiales de interés cultural y que pertenece al Museo Arqueológico Nacional.

El equipo dispone de un filtro de aluminio de 2 mm cuya finalidad es la eliminación de interferencias y mejorar la relación señal-ruido. La fuente de rayos X proporciona una potencia máxima de 8 W, trabaja con un voltaje de 35 kV y corriente de 2 mA y los tiempos de adquisición se fijaron en 40 segundos. Los rayos X característicos emitidos por las muestras son recolectados con un detector de diodo de Si-PIN enfriado termoeléctricamente mediante efecto Peltier (230 eV FWHM).

Los datos son automáticamente procesados mediante el programa *Data Analysis* en modo *Alloy analytical* que utiliza un algoritmo de parámetros fundamentales. Estos algoritmos han sido ajustados previamente con un conjunto de 20 estándares de diferentes aleaciones de base cobre, oro y plata, seleccionados para trabajar con aleaciones antiguas. El error estadístico asociado a la medida puede variar en función del elemento y del tipo de muestra pero, en general, en las medidas realizadas se encuentra por debajo del 4% en los elementos mayoritarios (> 1%) y del 10% en los minoritarios (0,1% a 1%). Los análisis fueron realizados en el canto de las monedas para facilitar el control del proceso, sin embargo, se observó un menor conteo estadístico y por tanto un error relativo más elevado (Tabla 1) en las monedas con espesor más delgado. En condiciones normales, esto es, cuando se cubre toda el área de análisis (15 mm), el error en los elementos mayoritarios no suele superar el 2%.

Los valores se ofrecen como tanto por ciento en peso y han sido normalizados al 100% con los elementos detectados y cuantificados. Los límites de detección (LOD) para los elementos leídos en el rango de 6-14 keV son de 0,02% y en el rango de 20-29 keV son de 0,15%. Para el análisis de monedas en las que el contenido de plata es un elemento significativo para determinar su clasificación y cronología, este límite es de 0,15% Ag que, aunque elevado, es inferior al valor de 1 grano de plata (0,347%), unidad empleada en la época para definir la ley de las monedas.

ANÁLISIS	MONEDA	INVENTARIO	Cu %	ERROR (±)	% ERROR	Ag %	ERROR (±)	% ERROR
PA21073L	Blanca rombo Enrique IV	REG-230	**94,4**	0,66	0,70	**5,23**	0,17	3,25
PA21073P	Blanca rombo Enrique IV	REG-230	**92,6**	0,21	0,23	**6,87**	0,06	0,87
PA21108L	Ceitil Alfonso V	REG-197	**98,7**	1,01	1,02	**ND**	ND	--
PA21108P	Ceitil Alfonso V	REG-197	**97,5**	0,21	0,22	**1,62**	0,03	1,85

Tabla 1.- Comparación de resultados y errores entre el análisis de la superficie patinada (P) tomada en el anverso y el canto limado (L). Se observa el incremento en el contenido de plata en las superficies tratadas con sales de plata (P) y el aumento del error al disminuir la superficie en el análisis del canto.

Aunque los objetos estudiados en el presente trabajo habían sido previamente limpiados y restaurados, debido al carácter superficial de la técnica empleada y a la influencia de las posibles capas de oxidación de las muestras en la correcta interpretación de los resultados, se realizó una limpieza mecánica del área a analizar antes de tomar las medidas. También fue necesario extremar la precaución en las medidas debido al uso de sales de plata en ese proceso de restauración, que podía afectar al resultado obtenido si la limpieza no estaba bien realizada y la muestra bien centrada en la ventana. En la tabla 1 se presentan un par de ejemplos del efecto de la restauración en el análisis de las monedas (incremento del contenido de plata) y de las variaciones en el margen de error al cubrir una menor superficie el análisis en el canto de la moneda.

RESULTADOS

ANÁLISIS	TIPO	INVENTARIO	CECA	Fe	Ni	Cu	As	Ag	Sn	Sb	Pb
PA21043	Ceitil Alfonso V	REG-231	Lisboa	0,04	0,47	98,4	0,47	nd	nd	nd	0,14
PA21044	Ceitil	REG-239	Lisboa	nd	0,41	98,5	0,23	0,58	nd	nd	0,03
PA21052	Ceitil	REG-203	Lisboa	nd	0,12	97,2	nd	nd	nd	0,56	1,32
PA21058	Ceitil	REG-238	Lisboa	nd	0,24	99,0	0,46	nd	nd	nd	0,03
PA21060	Ceitil Juan III	REG-218	Lisboa	nd	0,11	98,3	nd	nd	nd	0,5	1,11
PA21065	Ceitil	REG-215	Lisboa	0,73	0,26	97,5	0,47	nd	nd	nd	0,47
PA21067	Ceitil Juan II o III	REG-223	Lisboa	nd	0,1	99,3	nd	nd	nd	0,25	0,35
PA21068	Ceitil Alfonso V	REG-225	Lisboa	nd	0,23	98,4	0,31	nd	nd	nd	0,08
PA21070	Ceitil	REG-186	Lisboa	nd	0,13	98,5	nd	nd	nd	0,31	0,65
PA21071	Ceitil Alfonso V	REG-240	Lisboa	nd	0,62	99,0	0,35	nd	nd	nd	nd
PA21075	Ceitil Juan II o III	REG-159	Lisboa	nd	nd	99,0	nd	nd	nd	nd	1,02
PA21076	Ceitil Juan II o III	REG-193	Lisboa	nd	nd	98,4	nd	1,07	nd	nd	0,58
PA21084	Ceitil Alfonso V	REG-245	Lisboa	nd	0,31	98,4	0,97	nd	nd	nd	0,36
PA21086	Ceitil Juan II o III	REG-247	Lisboa	nd	0,34	98,9	nd	nd	nd	0,25	0,47
PA21093	Real de Manuel I	REG-24	Oporto	0,05	nd	98,8	nd	nd	nd	0,15	0,87
PA21095	Ceitil Alfonso V	REG-237	Lisboa	0,06	0,59	96,6	1,7	nd	0,25	nd	0,37
PA21099	Ceitil Juan III	REG 189	Lisboa	nd	0,34	98,1	0,12	nd	nd	0,32	0,66
PA21100	Ceitil Alfonso V	REG-212	Lisboa	0,05	0,29	97,8	0,44	nd	nd	nd	0,16
PA21103	Ceitil Alfonso V	REG-192	Lisboa	nd	0,21	99,2	0,55	nd	nd	nd	nd
PA21108	Ceitil Alfonso V	REG-197	Lisboa	0,24	0,43	98,7	0,63	nd	nd	nd	nd
PA21110	Ceitil	REG-199	Lisboa	nd	0,07	98,6	nd	nd	nd	0,34	0,76
PA21113	Ceitil	REG-195	Lisboa	nd	nd	98,5	nd	nd	nd	nd	0,51
PA21115	Ceitil	REF-224	Lisboa	nd	0,1	97,5	nd	nd	nd	0,48	1,52
PA21118	Ceitil Alfonso V	REG-191	Lisboa	nd	0,21	99,1	0,34	nd	nd	nd	0,39
PA21119	Ceitil Manuel I?	REG-221	Lisboa	nd	0,17	98,5	0,23	nd	nd	nd	0,21
PA21121	Ceitil	REG-18	Lisboa	0,09	0,07	99,4	0,14	nd	nd	nd	0,04
PA21122	Ceitil	REG-217	Lisboa	nd	0,1	98,2	0,09	nd	nd	0,58	0,87

Continúa en pág. sig. » » »

Tabla 2.- Análisis elemental de las monedas del yacimiento de la Cueva Pintada mediante XRF. Valores expresados en % en peso (nd = no detectado).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

ANÁLISIS	TIPO	INVENTARIO	CECA	Fe	Ni	Cu	As	Ag	Sn	Sb	Pb
PA21123	Ceitil	REG-200	Lisboa	nd	0,04	98,4	0,1	nd	nd	0,38	0,67
PA21124	Ceitil Juan II o III	REG-206	Lisboa	nd	0,27	97,9	1,46	nd	nd	nd	nd
PA21125	Ceitil	REG-201	Lisboa	nd	0,11	98,1	nd	nd	nd	0,49	1,07
PA21126	Ceitil Alfonso V	REG-244	Lisboa	0,04	0,41	98,5	0,28	nd	nd	nd	0,09
PA21127	Ceitil	REG-208	Lisboa	nd	0,12	98,3	1,05	nd	nd	nd	nd
PA21104	Blanca Enrique IV	REG-181	Sevilla	0,27	nd	90,9	nd	7,96	nd	nd	0,83
PA21062	Blanca Enrique IV	REG-211	Sevilla	nd	0,07	91,7	0,08	7,01	nd	nd	0,62
PA21116	Blanca Enrique IV	REF-187	Segovia	nd	nd	93,0	0,2	6,54	nd	nd	0,3
PA21094	Blanca Enrique IV	REG-219	Sevilla	nd	0,06	93,0	0,12	6,49	nd	nd	0,1
PA21040	Blanca Enrique IV	REG-226		nd	0,04	93,1	nd	6,33	nd	nd	0,56
PA21059	Blanca Enrique IV	REG-202	Sevilla	nd	0,07	93,7	0,08	5,58	nd	nd	0,55
PA21077	Blanca Enrique IV	REG-194	Toledo	nd	0,15	99,1	nd	0,00	nd	nd	0,78
PA21073	Blanca Enrique IV	REG-230		nd	nd	94,4	nd	5,23	nd	nd	0,36
PA21083	Blanca Enrique IV	REG-190	Ávila	nd	0,31	94,4	0,15	5,09	nd	nd	0,05
PA21038	Blanca Enrique IV	REG-927	Segovia	0,57	0,06	92,6	nd	5,03	nd	nd	1,76
PA21045	Blanca Enrique IV	REG-248		0,08	0,04	93,8	nd	4,62	nd	nd	1,28
PA21057	Blanca Enrique IV	REG183	Toledo	nd	0,16	94,5	0,1	4,53	nd	nd	0,7
PA21080	Blanca RR.CC.	REG-196	Sevilla?	0,17	0,16	93,5	nd	3,95	nd	1,44	0,8
PA21082	Blanca RR.CC.	REG-35	Granada?	0,26	0,07	95,2	0,12	3,73	0,06	0,29	0,27
PA21105	Blanca RR.CC.	REG-232	Sevilla	nd	0,04	94,7	0,1	3,73	nd	0,71	0,54
PA21066	Blanca RR.CC.	REG-213		nd	0,04	95,1	nd	3,57	nd	0,84	0,41
PA21109	Blanca RR.CC.	REG-33	Sevilla	0,06	nd	95,3	nd	3,50	nd	0,3	0,88
PA21097	Blanca RR.CC.	REG-25	Sevilla	0,99	nd	93,0	nd	3,47	nd	0,49	2,03
PA21096	Blanca RR.CC.	REG-229	Granada	nd	0,1	95,3	0,13	3,32	nd	0,55	0,62
PA21074	Blanca Enrique IV	REG-182	Cuenca	0,05	0,08	95,8	nd	3,22	nd	nd	0,82
PA21106	4 marav. Carlos I	REG-198		nd	0,12	97,7	nd	1,8	nd	nd	0,43
PA21069	4 marav. Juana y Carlos	REG-32		0,07	0,13	95,3	nd	3,74	nd	0,28	0,45
PA21054	Medio real RR.CC.	REG 220		nd	0,04	95,9	0,31	2,98	nd	0,31	0,44
PA21064	Medio real RR.CC.	REG-205	Sevilla	nd	0,04	96,3	0,24	2,68	nd	0,32	0,44
PA21049	Medio real RR.CC.	REG-246	Sevilla	0,06	nd	93,8	0,17	4,64	nd	0,44	0,71
PA21111	Medio real RR.CC.	REG-233	Sevilla	nd	nd	94,8	nd	4,54	nd	nd	0,35
PA21056A	Dinero Jaime II zona cobre	REG-214		nd	nd	60,2	0,1	38,1	nd	0,49	1,16
PA21056B	Dinero Jaime II	REG-214		0,56	nd	27,5	nd	70,9	nd	nd	1,05
PA21098	Real (BAMBA)	REG-210		nd	nd	6,0	nd	93,4	nd	nd	0,17
PA21039	Real (BAMBA)	REG-243		0,24	nd	5,9	nd	93,6	nd	nd	0,17

Tabla 2.- Análisis elemental de las monedas del yacimiento de la Cueva Pintada mediante XRF. Valores expresados en % en peso (nd = no detectado).

Monedas portuguesas

El conjunto lo componen 32 piezas (31 ceitiles y 1 real). De los 31 ceitiles, y dado el mal estado de conservación de la mayoría de estas piezas, en las que es prácticamente imposible leer por completo las leyendas de ambas caras, tan sólo podemos señalar con seguridad que 10 de ellas fueron acuñadas en época de Alfonso V (Fig. 1.1), 2 por Juan III (Fig. 1.2), 1 probablemente por

Manuel I y 5 pueden pertenecer a Juan II o a Juan III. En los ejemplares que han llegado hasta nosotros en mejor estado no se aprecia ninguna marca de ceca, de lo que en primera instancia podría deducirse que fueron acuñadas en la de Lisboa.

Gracias al trabajo de Magro *et al*. (1994), conocemos las pautas en la composición de los ceitiles portugueses de los siglos XV y XVI que permiten diferenciar por composición las acuñaciones de los diferentes reinados y cecas. Todas utilizan el cobre como metal de base sin añadidos intencionales de plata. Aunque nuestros análisis son algo menos precisos que los realizados en ese trabajo mediante activación de neutrones, especialmente en los contenidos de Au, Ag y Sb, los grupos que se diferencian con el análisis multivariante de componentes principales son lo suficientemente claros para que podamos aplicarlos de manera general. De este modo, Magro *et al*. (1994) distinguen dos grandes grupos de composición caracterizados por una mayor presencia de determinadas impurezas. Por un lado, los metales en los que la plata, el níquel y el arsénico son más elevados, frente a otro grupo en el que el plomo, el antimonio y el oro presentan tasas más altas. Los ceitiles de Alfonso V acuñados en Lisboa y los de Juan II se caracterizan por esos contenidos altos de Ni-As-Ag, mientras que en las acuñaciones de Oporto de Alfonso V, el real de Manuel I y las de Juan III el metal contiene proporciones más elevadas de Sb-Pb-Au.



Figura 1 .- Monedas de Cueva Pintada: 1) anverso y reverso de un ceitil de Alfonso V (nº 192); 2) anverso y reverso de un ceitil de Juan III (nº 189); 3) anverso y reverso de una blanca de rombo de Enrique IV (nº 194); 4) anverso y reverso de una blanca de los Reyes Católicos (nº 229).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

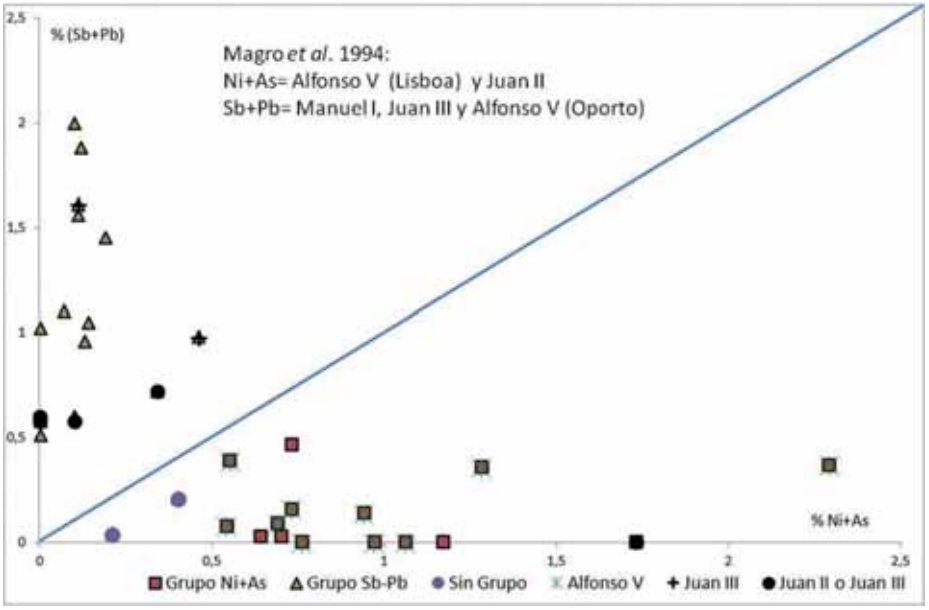


Figura 2.- Agrupación de monedas según el modelo de impurezas definido por Magro et al. *(1994) y distribución de los ceitiles portugueses recuperados en el yacimiento de la Cueva Pintada.*

Nuestros análisis los hemos agrupado en la suma de impurezas de ambos grupos, aunque el oro no es detectado en el XRF, y quedan representados en la figura 2, donde se separan claramente en los 2 grupos señalados. Todas las monedas identificadas como de Alfonso V de Lisboa coinciden con los datos propuestos por Magro *et al*. (1994), al igual que las 2 monedas de Juan III y el ceitil de Manuel I, por lo que el modelo funciona. Aplicando este principio de composición podemos clasificar las monedas que originalmente podían ser de Juan II o Juan III, quedando adscritas a cada reinado, a partir de las impurezas, 2 y 3 monedas respectivamente.

La clasificación de los 13 ceitiles sin identificar reinado es más problemática. Podemos adscribir 4 de ellas por sus contenidos de Ni-As-Ag al grupo 1 de monedas de Alfonso V acuñadas en Lisboa o Juan II, es decir, anteriores a 1495. Otras 8 monedas pertenecerían al grupo 2, pero aquí queda abierta la opción de que las monedas puedan ser de la ceca de Oporto, pese a no haberse encontrado ninguna hasta el momento, o que pertenezcan a los reinados de Manuel I y Juan III. El único indicio que poseemos es que de esas 8 monedas, 7 presentan contenidos de los más elevados de antimonio en la serie y este elemento caracteriza sobre todo a las acuñaciones de Juan III, frente al plomo y al oro que es el rasgo principal en las acuñaciones de Oporto de Alfonso V.

Una moneda atribuida con dudas a Manuel I y otra sin identificar presentan contenidos muy bajos en todos los elementos utilizados para definir los grupos y no pueden clasificarse siguiendo este modelo, si bien Magro *et al*. (1994) detectan algunos ejemplares de cobre muy puro en monedas de Juan II y Manuel I.

Monedas castellanas

El conjunto está compuesto por 29 monedas distribuidas del siguiente modo: 13 blancas de rombo de Enrique IV (Fig. 1.3), 7 blancas de los Reyes Católicos (Fig. 1.4), 2 monedas de 4 maravedíes (Juana y Carlos, y Carlos I), 4 medios reales de los Reyes Católicos (Fig. 3) y 2 reales de los Reyes Católicos resellados en el siglo XVIII ("bambas").



Figura 3.- Anverso y reverso de un medio real de los Reyes Católicos (nº 233).

Las blancas de Enrique IV presentan contenidos variables de plata, con un máximo de 7,96% y un mínimo de 3,22%. Hay una excepción en la moneda nº 194, identificada como de la ceca de Toledo que no presenta contenido cuantificable de plata y podría representar un caso de falsificación habitual durante su reinado. Estas falsificaciones se llevaban a cabo en talleres monetarios que se instalaron sin licencia real en diferentes lugares del reino, y que el Ordenamiento de Segovia de 1471 intento corregir, al parecer sin éxito (Ladero, 1988, 110-116; Hernández-Canut, 1995). Ese ordenamiento fijaba la proporción de plata en las blancas en 10 granos (3,47% Ag). Anteriormente, en la ordenanza de 1462 (Sainz, 1982) se señala que la blanca debía contener 19 granos (6,6% Ag) y se aceptaba en los ensayos el margen de error de 1 grano. Si atendemos a los contenidos de las monedas de Enrique IV en la Cueva Pintada y teniendo en cuenta el margen de error en la labra y el del propio análisis, podríamos interpretar como blancas acuñadas antes de 1471 las 5 monedas con porcentaje superior al 6,3%; otra moneda (nº 182, de la ceca de Cuenca) encaja con lo ordenado a partir de 1471, quedando 6 de ellas en valores intermedios de entre 13 y 16 granos. En principio sería más lógico admitir su acuñación anterior a 1471, habiendo estado sometidas a esas devaluaciones sin control por parte de la Corona.

De las blancas de los Reyes Católicos, todas presentan porcentajes de plata superiores al 2,43% que es el equivalente a los 7 granos fijados en la Pragmática de Medina del Campo de 1497 (Ladero, 1988, 116-118; Francisco, 1999, 99-108) y ajustan bien al contenido señalado en el Ordenamiento de 1471. Los valores son más homogéneos que en la serie de Enrique IV y varían entre 3,95% y 3,32% Ag, es decir valores en torno a los 10 granos, considerando el posible margen de error analítico.

Ciñéndonos a la composición, tendríamos que considerar todo este conjunto como acuñado con anterioridad a 1497 (Fig. 4). De estas blancas, la nº 35 y la nº 229 proceden de la ceca de Granada y por tanto su fecha de acuñación quedaría limitada entre 1492-1497.

En cuanto a la moneda de 4 maravedíes, la acuñada por Juana y Carlos para Santo Domingo (nº 32) presenta un contenido superior (3,74% Ag) al marcado por la Pragmática de 1497. La

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

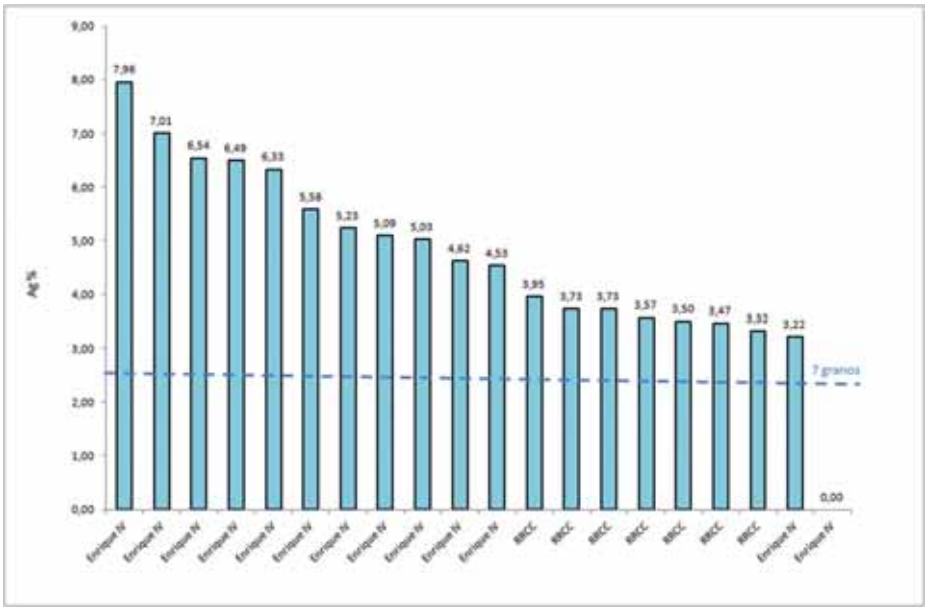


Figura 4.- Contenido en plata en las monedas de vellón acuñadas por Enrique IV y los Reyes Católicos recuperadas en el yacimiento de la Cueva Pintada.

moneda fue reanalizada para confirmar que no se trataba de un error en la limpieza, dando un resultado similar (3,68% Ag). La moneda nº 198, identificada como de Carlos I y acuñada en la década de 1540 según la marca de ensayador, presenta un porcentaje de 1,8% Ag, que sí es coincidente con la normativa de la época. Tenemos referencia de que en las Cortes de Valladolid del año 1548, mandó Carlos I labrar monedas de vellón de la misma estampa, peso y valor, que las acuñadas por los Reyes Católicos, pero este vellón se acuñó con 5 ½ granos de plata, que equivale a 1,9% Ag.

El principal desajuste entre la información analítica y documental lo hemos encontrado en las monedas de medio real. Los 4 ejemplares recuperados en el yacimiento de la Cueva Pintada no ofrecen dudas sobre la identificación de tipos y leyendas (yugo en el anverso y flechas en el reverso), siendo 3 de ellas de la ceca de Sevilla (Fig. 3). El medio real se acuñaba en plata. Sin embargo, los análisis XRF muestran que se trata de cobre con porcentajes de plata similares a los descritos en la moneda de vellón. En dos de ellas el porcentaje podría asimilarse a los 7 granos, pero otras dos presentan contenidos de plata más elevados (4,64% y 4,54%). Este conjunto de monedas de medio real resulta anómalo en cuanto a su composición, siendo la explicación inicialmente más factible el atribuirlas a falsificaciones, aun cuando en 3 de ellas se identifica la ceca de Sevilla. Sin embargo, es una cuestión que queda abierta y necesita ser investigada con más detalle.

Finalmente los dos reales de a uno, acuñados tras la Pragmática de 1497 (nos 243 y 210) y resellados ("bambas") son de plata con una composición de 93,6% y 93,4% Ag, que ajusta a la

norma de los 11 dineros y 4 granos (93,05% Ag) de la moneda castellana y que se mantuvo sin variación en esa Pragmática.

Moneda aragonesa

Una sola moneda (nº 214) podría corresponder a acuñaciones de la Corona de Aragón. El estado de conservación es malo y su peso (0,35 g) y diámetro (18 mm) pueden no corresponder con los originales. Sólo permite identificar con claridad parte de una cruz, similar a la patriarcal o de doble travesaño que portan los dineros acuñados a nombre de varios reyes aragoneses a partir de Jaime I. La moneda permite identificar en la parte superior de la cruz dos puntos, y según los comentarios de María Clua, del Gabinete Numismático de Cataluña, a partir de la fotografía, se podrían reconstruir las letras "IA" correspondiente al inicio de la leyenda IACOBVS:REX de estas monedas. El anverso se conserva peor y sólo se intuye un fragmento de la corona tipo triangular y el ojo en forma de almendra, que es propio de Jaime II. También es posible intuir las letras "ON", terminación de ARA-GON. Por todo ello parece tratarse de una moneda del reinado de Jaime II de Aragón, y si nos fijamos en su diámetro (18 mm) el ejemplar del yacimiento de la Cueva Pintada encajaría en la de un dinero. Este tipo de acuñación de dinero jaqués se aprobó en las Cortes de Aragón de 1307 y según Crusafont *et al*. (2013, 130-131) se acuñó un volumen elevado (4 millones de dineros) durante 3 años en la ciudad de Sariñena. También señalan las dudas existentes sobre su composición y la cantidad de plata (ternal o *quaternal*) que formaba la aleación.

El análisis XRF revela otros datos poco frecuentes. Como se aprecia claramente en la imagen (Fig. 5) una fina lámina de plata recubre el núcleo de la moneda que es de cobre. En este caso, las zonas levantadas de la lámina permiten descartar un blanqueo o plateado de la superficie mediante inmersión en un baño de plata o por corrosión diferencial con ácido, técnicas también conocidas desde la Antigüedad.



Figura 5.- Dinero de Jaime II de Aragón encontrado en el yacimiento de la Cueva Pintada.

La composición obtenida puede estar distorsionada en el caso de la lámina de plata por la base de cobre, mientras que el análisis de la zona del núcleo realizada sobre el anverso debió incluir restos del forrado de la plata (Tabla 2). Aun así, no cabe duda del proceso de fraude que se pretendía al presentarla como una moneda de plata de elevada ley.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1177-1190

CONCLUSIONES

Aunque no escasean las piezas batidas hasta bien entrado el siglo XVI, los análisis realizados permiten establecer que la mayoría de las monedas de este lote han sido acuñadas con anterioridad a los últimos años del siglo XV. Aun así, y como prueban las "bambas" reselladas en el siglo XVIII, la circulación de todas estas monedas puede, sin embargo, dilatarse mucho en el tiempo.

En el conjunto llama la atención la sobrerrepresentación del numerario portugués, sobre todo si reparamos en el hecho de que, a diferencia de lo que aconteció en la isla de Tenerife en los primeros compases de su conquista y repoblación, en Gran Canaria el Cabildo de la isla trató, por lo que parece (Lobo, 1989, 18-22), de limitar la circulación legal de moneda lusa. Es evidente que una parte de estas monedas pudo ser introducida en la isla con anterioridad a su conquista gracias a los frecuentes contactos mantenidos entre la población indígena y comerciantes y marinos portugueses. Pero la cronología de muchas de ellas incita a pensar que las medidas del Concejo no surtieron el efecto deseado y que, incluso a inicios del siglo XVI, la moneda portuguesa debió circular con fluidez ante la apremiante necesidad de numerario. Es probable que buena parte de este flujo monetario tuviera lugar a partir de la isla de Tenerife, en la que, sin perder los lazos con su isla de origen, acabaron por avecindarse muchos indígenas de Gáldar.

Si bien representadas en menor proporción que las piezas portuguesas, las monedas castellanas constituyen un lote variado y, desde el punto de vista de la cuestión que nos ha ocupado, el que más incógnitas ha generado tras confrontar la lectura numismática con el análisis metalográfico. Es el caso de los medios reales y su mínima proporción de plata, que parece indicar que estamos ante algún tipo de falsificaciones.

En lo que hace a la moneda aragonesa, la primera propuesta que la asimilaba a un dinero de vellón de Fernando V de Aragón, debe rectificarse. Una lectura más atenta, tras la restauración de la misma, parece indicar que estamos ante una pieza más antigua que podría atribuirse, con bastante probabilidad, a algunas de las acuñaciones de Jaime II de Aragón de principios del siglo XIV. En este contexto, el dinero de vellón de Jaime II se constituye en el único ejemplo hasta ahora documentado de los distintos bienes de "prestigio" europeos que sin duda circularon entre los linajes aristocráticos indígenas durante la presencia mallorquina en la isla (1342-1393).

El estudio de la composición de las monedas nos ha permitido profundizar un poco más en el conocimiento sobre sus fechas y lugares de acuñación, complementando la información numismática y poniendo de relieve que aunque mayoritariamente se respetaron las normas y leyes de acuñación, existen circunstancias no recogidas en las fuentes documentales que revelan otros hechos y escenarios que deben ser investigados.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación ProID20100180, financiado por el Gobierno de Canarias con fondos FEDER y HAR2013-41934-P, subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad. De nuevo, queremos agradecer a José Mª de Francisco Olmos su asesoramiento en algunas cuestiones surgidas durante el desarrollo de este trabajo, así como la ayuda de la restauradora Patricia Prieto Angulo en la identificación de determinadas piezas. También ha sido fundamental la ayuda prestada por María Clua Mercadal, del Gabinete Numismático de Cataluña, para la identificación de una moneda aragonesa, a quien agradecemos su disponibilidad para resolver nuestras dudas.

Bibliografía

Balaguer, A.M. (1993): "Dos reformas monetarias de los Reyes Católicos en Castilla (1475 y 1497) y una panorámica de la moneda en la Corona Catalano-Aragonesa a la víspera del Descubrimiento de América", *Gaceta Numismática* 108, Barcelona, pp. 5-17.

Crusafont, M., Balaguer, A. y Grierson, P. (2013): *Medieval European Coinage. Vol. 6: The Iberian Peninsula*, Cambridge.

Francisco Olmos, J.Mª de (1999): "La moneda castellana de los Reyes Católicos. Un documento económico y político", *Revista General de Información y Documentación* 9-1, Madrid, pp. 85-115.

Francisco Olmos, J.Mª de (2004): "La moneda de Isabel la Católica, un medio de propaganda política", en Galende Díaz, J.C. (dir.), *III Jornadas Científicas sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, pp. 80-95.

González Marrero, M.C., Sáenz Sagasti, J.I. y Onrubia Pintado, J. (2013): "Inventario de los hallazgos monetarios de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria). El numerario hispano-luso de los siglos XV y XVI", *Anuario de Estudios Atlánticos* 59, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 605-630.

Gutiérrez Neira, P.C., Gener, M., González Marrero, M.C., Montero Ruiz, I., Onrubia Pintado, J. y Sáenz Sagasti, J.I. (2014): "Objetos metálicos de base cobre del yacimiento de Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria)", *X Congreso Ibérico de Arqueometría (16-18 Octubre 2013, Castellón)*, Castellón, pp. 230-241.

Hernández-Canut y Fernández-España, L. (1995): "Novedades sobre el ordenamiento monetario de 1471 por Enrique IV", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 333-342.

Ladero Quesada, M.A. (1988): "La política monetaria en la corona de Castilla (1369-1497)", *En la España Medieval* 11, Madrid, pp. 79-123.

Lobo Cabrera, M. (1989): *Monedas, pesas y medidas en Canarias en el siglo XVI*, Las Palmas de Gran Canaria.

Magro, F.A., Guerra, M.F. y Barrandón, J.N. (1994): "Les ceitis portugais (XVe-XVIe siècles): composition des alliages utilisés et problèmes numismatiques", *Revue numismatique* Serie 6-Tomo 36, París, pp. 199-219.

Mateos Royo, J.A. (2011): "Política estatal y circulación monetaria en La Corona de Aragón durante el siglo XVII: la depreciación de la moneda de plata", *Studia historica. Historia Moderna* 33, Salamanca, pp. 203-234.

Onrubia Pintado, J., Rodríguez Santana, C.G., Sáenz Sagasti, J.I. y Antona del Val, V. (2007): "El Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada (Gáldar): de manzana agrícola a parque arqueológico urbano", en Varela Campos, Mª P. (coord.), *IV Congreso Internacional sobre Musealización de Xacementos Arqueolóxicos. Conservación e presentación de xacementos arqueolóxicos no medio rural. Impacto social no territorio*, A Coruña, pp. 183-190.

Onrubia Pintado, J., Rodríguez Santana, C.G., Sáenz Sagasti, J.I., González Marrero, M.C. y Olmo Canales, S. (1998): "Los materiales arqueológicos «históricos» de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajomedievales y modernas (s. XV-XVI)", en Morales Padrón, F. (coord.), *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana. Vol. I*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 643-663.

Sainz Varona, F.A. (1982): "La moneda de Vellón de Enrique IV; la ordenanza de 1462", *Boletín de la Institución Fernán González* 61, Burgos, pp. 231-265.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

Estudio numismático y arqueométrico de los hallazgos monetarios de la Casa del Conde (Alhaurín de la Torre – Málaga)

José L. Caro, José M. Compaña** y José A. Santamaría*

Resumen

Durante el año 2013 se realizó una campaña arqueológica en la llamada Casa del Conde, situada en Alhaurín de la Torre (Málaga), vivienda de los administradores de Gutierre Gómez de Fuensalida al cual, tras la toma de Alhaurín de la Torre (1485), se le asignan tierras en el despoblado de Laolín, Alaolin o Laulin, tal como aparece en los Repartimientos de Málaga fechados a partir de 1489. En la presente comunicación se realizará el estudio numismático de los hallazgos numismáticos que permitieron datar uno de los suelos de habitación de la vivienda entre los siglos XVI y XVII, contextualizándolos en el momento histórico al que pertenece el yacimiento y su entorno económico (en estos momentos de crisis estudiando sus resellos). Por otro lado, se presentará un estudio arqueométrico utilizando Microscopía Electrónica de Barrido (SEM-EDX) prestando especial interés al contenido en plata que pudieran tener.

Abstract

During 2013 an archaeological campaign was conducted at the Casa del Conde, located in Alhaurín de la Torre (Málaga), house of the managers of Gutierre Gomez de Fuensalida to whom, after the conquest of Alhaurín de la Torre (1485), lands on the depopulated Laolín, Alaolin or Laulin were assigned, as shown in the Repartimientos of Malaga from 1489. In this communication, the numismatic study of the coins found findings enable us to date one of the house floors between the 16th and 17th centuries, thus contextualizing them in their historical moment and its economic environment (studying their countermarks). On the other hand, an archaeometric study has been carried out by using Scanning Electron Microscopy (SEM-EDX), paying special attention to their possible silver content.

* * *

* Facultad de Turismo. Universidad de Málaga.

** Servicio General de Difracción de Rayos-X. Facultad de Ciencias. Universidad de Salamanca.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El actual emplazamiento del casco urbano de Alhaurín de la Torre, no es ni mucho menos un emplazamiento de origen moderno, este lugar hunde sus raíces al menos en la Edad Media, a los momentos finales de al-Ándalus. Sabemos por los repartimientos realizados de la zona a partir del año de 1489 que se debió de llamar Laulin (Baquero, 2010). La alquería de Laulin cuenta con la particularidad de haberse asentado en las inmediaciones de un camino medieval, incluso romano, de cierta envergadura e importancia que se dirigiría hacia Ronda. Esta alquería se asienta sobre un terreno con grandes escarpes o escalones, así justo por encima del emplazamiento que ocupó había un escarpe que se correspondería aproximadamente con la parte trasera de la calle Salvador Rueda y calle Nogal. Es en este espacio donde hay una caída abrupta del terreno. El otro gran escalón sería el comprendido entre calle Cantarranas y calle Mezquita y zona del parque. El espacio intermedio es donde debió de ubicarse la población de Laulin y es donde se encuentra el edificio en cuestión (Baquero, 2011).

Al hecho de ubicarse en las inmediaciones de una importante fuente de comunicación hemos de unir varios elementos que a buen seguro hicieron idóneo este emplazamiento como asentamiento. El lugar tiene un amplio dominio visual y estratégico del entorno, se asienta sobre zonas altas que dominan amplias zonas de cultivo, pero quizás el elemento más determinante y condicionante es la gran reserva de agua subterránea de la zona, que convenientemente trabajada y canalizada va a permitir irrigar amplias zonas de terrenos que pasarán así su condición de secano a regadío, las fuentes y nacimientos de agua en nuestra Sierra de Mijas son numerosos y de gran caudal, pero el que es el detonante definitivo para Alhaurín es el de la Fuenseca, caudal que mediante obras de ingeniería hidráulica va regando huertas a su paso por nuestras tierras hasta llegar a unir sus aguas con el arroyo del Valle, justo por debajo de la zona popularmente conocida antiguamente como Algarrobal y más recientemente como Callejones (Santamaría, 2010).

El origen musulmán de este emplazamiento parece claro, pero podemos afirmar algo más, atendiendo a investigaciones históricas realizadas, que apuntan a un origen bereber de su fundación, y su topónimo tendría mucho que ver con el clan o tribu bereber que la fundó, el clan Hawara, que por deformación y con el transcurso de los siglos mutaría en otros topónimos hasta llegar a "Laulin" (Santamaría, 1997a).

Algunos historiadores nos dan algunos detalles de este pequeño núcleo de población musulmán y de su posterior asentamiento cristiano tras la repoblación. López de Coca (1977) nos dice que Laulin casi no pasaría de ser una mera alquería y que muchas de estas pequeñas poblaciones abandonadas por los musulmanes no volverían a ser habitadas: "muchas de las localidades abandonadas no serán objeto de repoblación más tarde, pues los cristianos que arriben a estas tierras tenderán a concentrarse en determinados lugares al modo de la Baja Andalucía. Así van a permanecer yermas Pupiana, Guaro, LAULIN, Fadula, Benamaquis […]".

Sabemos por documentos del Archivo Municipal de Málaga que todo el territorio comprendido en lo que hoy es el término municipal de Alhaurín de la Torre, pasa a formar parte adminis-

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

trativamente de Málaga capital al ser asignado como caudal de propios del Concejo de Málaga (Fig. 1).

Gracias al complejo sistema hidráulico de irrigación implantado por los musulmanes nuestras tierras fueron tremendamente rentables por su alto rendimiento, además gracias al mencionado sistema de irrigación mediante canales y acequias, y aprovechando la fuerza motriz del agua, unido a los desniveles del terreno se asientan diversos complejos molineros objeto de reparto

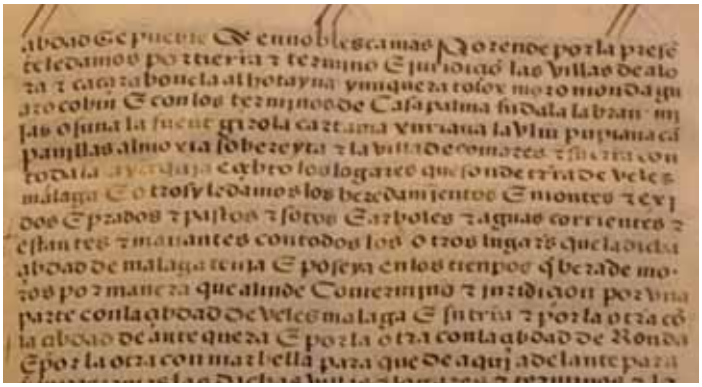


Figura 1.- Legajo 226. Carpeta 2. Fecha de 11 de Octubre de 1501. Quinta línea: "osuna, la fuentgirola, cartama, xuriana, laulin, pupiana […]". Archivo Municipal de Málaga.

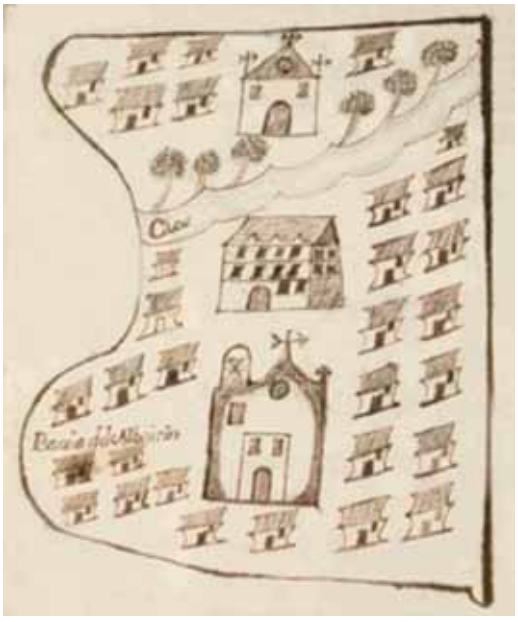


Figura 2.- Vista de la población de Alhaurín de la Torre. 1751. Archivo Histórico Provincial de Granada. Hacienda. Administración de Rentas Públicas. Catastro de Ensenada*. Libro 996, folio 19v.*

cristiano. Por transcripciones, F. Bejarano Robles (1932), sabemos que Laulin debía de tener, al menos en sus alrededores varios molinos. Sin entrar en más detalles los alrededores del casco urbano se encuentran rodeados de restos de dichas construcciones. Otros investigadores afirman que el número de molinos y de lugares de molino de esta primera época cristiana pudo rondar la decena (Fig. 2).

Una vez más López de Coca (1977) nos da más información sobre Laulin, diciendo que no pasaría de ser una mera aldea: "Ante todo, tener muy presente que, salvo Fadala, Benamaquis y, quizás, Laulin, el resto no pasan de meras alquerías a las que de comprobarse en ellas la existencia de oratorios, podría atribuirse una población mínima de 12 familias".

La Alquería de Laulin, llamada Barrio Viejo, fue consignada en el catálogo de yacimientos arqueológicos de Alhaurín de la Torre allá por 1998, y posteriormente incluida en la Base de Datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía, Municipio Alhaurín de la Torre, signatura 290070072 (Santamaría, 2004).

Dentro de este singular espacio histórico que es el casco antiguo de Alhaurín de la Torre, las diversas fuentes historiográficas y los propios investigadores citan varios edificios de carácter singular que merecen ser comentados por separado pese a formar parte de ese incipiente núcleo de población de finales de la época medieval y que continúa en uso hasta nuestros días.

Por un lado, tenemos la propia iglesia parroquial de San Sebastián, autorizada su construcción a principios del siglo XVI, que casi con toda seguridad debió de asentarse sobre los restos de una mezquita cuya existencia aparece en las fuentes archivísticas. Otro de los edificios importantes o singulares sería la mencionada torre o atalaya que desde la parte más alta de la alquería presidía ésta siendo utilizada como espacio de protección de vigilancia, de almacén, como edificio de uso noble… Otro de los edificios que aparecen en las fuentes es el que hoy se llama Casa del Conde.

La Casa del Conde es un edificio que, como su nombre indica, fue residencia y edificio principal por lo menos de la aldea cristiana (Fig. 3). La familia de los Laso de la Vega se hace con una parte muy importante de nuestro término municipal mediante compra y los propios repartimien-

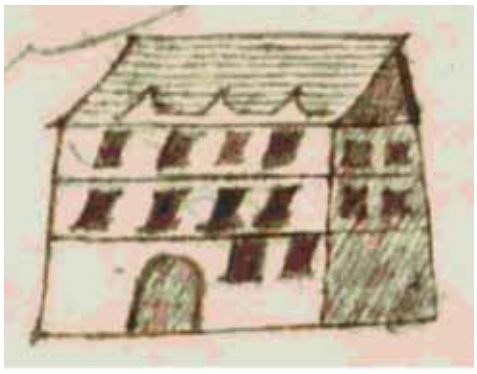


Figura 3.- Representación de la Casa del Conde, extractado del plano del casco urbano de Alhaurín de la Torre del Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

tos de los Reyes Católicos. Ellos son los que durante, buena parte de la época moderna de nuestro pueblo, van a gobernarlo como auténticos señores con plenos poderes.

Este edificio pasó a ser residencia del administrador de los condes de Puerto Llano, luego duques de Fernán Núñez, tras su ascenso como personas importantes y su traslado a la corte de Madrid.

Situamos su origen al menos en época de los Reyes Católicos, aunque dado que los antecedentes ubican en sus proximidades un asentamiento musulmán, es lógico presuponerle a este edificio un origen musulmán, sabemos de numerosas reparaciones y restauraciones, siendo quizás la más importante la sufrida a finales del siglo XVIII, que es prácticamente un derribo de las estructuras y una construcción nueva. De hecho la planta y fisonomía actual difiere muchísimo de lo reflejado por el plano/dibujo del Catastro del Marqués de la Ensenada. Eso no quiere decir necesariamente que existan restos soterrados más antiguos, motivo por el cual planteamos una intervención preventiva de control para contrastar o descartar su existencia.

A tal efecto con el fin de corroborar el interés del edificio como inmueble histórico, y los posibles restos arqueológicos soterrados se procedió a realizar una intervención arqueológica consistente en tres zanjas de control en el patio, más un sondeo arqueológico en el interior de la casa. La estratigrafía de los sondeos mecánicos y el sondeo manual nos refleja una secuencia con escaso relleno donde predomina la ocupación de época moderna del espacio, entre el material recuperado destaca los hallazgos monetales que son el objeto de estudio que hoy presentamos. La secuencia arranca en momentos musulmanes, con un pequeño lote residual de material cerámico de época nazarí (siglo XV) consistente en fragmentos de ataifores y jarritas con vidriado melado y líneas de manganeso, entre la que destaca un fragmento decorado con cuerda seca.

Todas las monedas estudiadas han sido recuperadas en los sondeos exteriores y, dentro de este conjunto, destaca una pieza con número de inventario 65, que se localiza embutida en la argamasa de un pavimento empedrado que identificamos con parte de una calle (Fig. 4).



Figura 4.- Detalle del hallazgo de una moneda de cobre empotrada o encastrada dentro de la argamasa del pavimento. Zanja I, U.E.8, número de inventario 65.



Figura 5.- Piezas del conjunto monetal estudiado.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

CONJUNTO MONETAL ESTUDIADO

El conjunto numismático contextualizado en la excavación se compone de 10 piezas que abarcan desde finales del siglo XVI a inicios del XVII, entre las que localizamos y estudiamos un conjunto de resellos que llegan hasta 1654-1655 (Fig. 5). En primer lugar debemos comentar que desgraciadamente no se pudo observar ceca de acuñación ni los ensayadores aunque sí la procedencia de los resellos (López de la Fuente, 2011).

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-II	UE.1	4 mrvs.	Entre 1602-1621 (Pragmática 13 junio 1602)	Castillo	León rampante	12h	4,50

Inv_001

Esta moneda tiene un resello. El primer resello corresponde al año 1641 con un valor de VIII maravedíes con un anverso con VIII y dos puntos y el reverso con la fecha 1641 coronada. Por Pragmática de 1641 (11 de febrero) las monedas de 4 mrvs. se resellan a VIII. No podemos indicar más sobre la ceca por el estado de conservación de la moneda. Sin embargo, debe hacerse notar que las principales cecas reselladas fueron Madrid y Sevilla.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-III	UE.9	8 mrvs.?	s/d	Castillo	León rampante	12h	7,16

Inv_008

Esta moneda, en mal estado de conservación, aparece con dos resellos. El primero posiblemente corresponda a 1641, con un claro valor de VIII maravedíes. Presenta un segundo resello, que interpretamos como de 1651-1652, con un valor de 8 mrvs. El anverso es un 8 en orla (no visible) y un reverso no determinado, que sería correspondiente a la Pragmática del 11 de noviembre de 1651.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-III	UE.9	2-4 mrvs.?	s/d	s/d	s/d	s/d	3,73

Inv_009

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-II	UE.1	4 mrvs.	Entre 1602-1621 (Pragmática 13 junio 1602)	Castillo	León rampante	10	6,93

Inv_011

Presenta un claro resello de 1641, correspondiente a la Pragmática de 11/02/1641, mediante la cual se resellan las monedas de 4 a 8 mrvs. En este caso, aparece en el anverso VIII con dos puntos y en el reverso 1641, con una corona y forma del resello que claramente apuntan a la ceca de Granada.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-II	UE.9	8 mrvs.	1625	Castillo	León rampante	9h	7,14

Inv_012

Presenta un claro resello de VIII mrvs. de la ceca de Granada de 1641. Se plantea la duda de si es una moneda de 8 mrvs. de 1625, devaluada a 4 mrvs. (Centeno, 2006).

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-III	UE.9	4-8 mrvs.	s/d	s/d	s/d	s/d	4,45

Inv_020

El pésimo estado de conservación de esta moneda hace que sólo se pueda indicar que tiene un único resello, con valor de 8 en orla y fecha en óvalo de 1652.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-III	UE.9	2 mrvs.	1566-1597	Castillo	Frustro	s/d	3,70

Inv_022

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-II	UE.9	2 mrvs.	1556-1598	Castillo	Frustro	s/d	1,73

Inv_024

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

Esta moneda aparece con un resello de 1603 de IIII mrvs. coronado, correspondiente a la ceca de Sevilla por Pragmática de 1602. Además, está resellada por segunda vez a VI mrvs. con fecha 1636 apareciendo el VI en el anverso y en el reverso solamente se puede apreciar .6. En 1636 las piezas resellas en 1603 de IIII mrvs. (II mrvs. en 1601) pasan a valer VI mrvs. Por último, el tercer resello corresponde a 1654-1655 a IIII mrvs. (la fecha está frustra) que sirvió para dar valor a la moneda acuñada antes de 1597 o calderilla que no se había retirado de circulación. Hay que apuntar que este resello está claramente sobre el de VI mrvs. Por tanto, sobre esta moneda se planteó la necesidad de evaluar su contenido en plata.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-I	UE.8	2 mrvs.	Anterior 1603				1,85

Inv_065

Dado los resellos que porta, la fecha de esta moneda debe ser anterior a 1603. El primer resello data de 1603 a 4 mrvs. apareciendo IIII, ya que por Pragmática de 18 de septiembre de 1603 las piezas de 2 mrvs. pasan a 4 mrvs. Por tanto, esta pieza debería contener algo de plata. Porta, además, un segundo resello de fecha 1654-1655 con un valor de IIII mrvs.

CORTE	UE	VALOR	FECHA	ANVERSO	REVERSO	POS. CUÑOS	PESO
Z-II	UE.9	2 mrvs.	1602-	Castillo	Frustro	s/d	1,85

Inv_066

ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICO

En el marco de otras investigaciones en curso, se aprovechó para analizar las monedas objeto de este trabajo por microscopía electrónica de barrido en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga, utilizando un microscopio modelo JEOL JSM-6490LV equipado con una unidad de microanálisis EDX modelo OXFORD INCA Energy 350. Esta unidad tiene un detector de Si(Li) con ventana atmosférica superfina (SATW) capaz de detectar elementos desde Be hasta U. Antes de realizar los análisis, se optimizaron las condiciones de medida del equipo, utilizando como patrón una lámina de Cu puro. Las condiciones de operación para todos los análisis fueron las siguientes: 20 kV, 104 μA, una distancia de trabajo (WD) de 12 mm, y un tiempo de medida de 100 segundos en todos los casos. Los espectros obtenidos se analizaron en el programa INCA suite versión 4.11. Desafortunadamente no ha sido posible realizar una limpieza mecánica de la pátina previa a los análisis. En cada pieza se han realizado

cinco medidas en áreas diferentes de la pieza. Se ha tomado como resultado el valor promedio de composición obtenido tras este proceso. Dadas las limitaciones impuestas, los resultados han de considerarse semicuantitativos, pero suficientes para comprobar las tendencias en los componentes mayoritarios (Compaña, 2012). Los resultados obtenidos se recogen en la tabla 1.

EJEMPLAR	Cu	Ag	Pb	Al	Si	P	S	Cl	Fe
nº 09	100,0	-	-	x	x	x	-	-	x
nº 11	100,0	-	-	x	x	x	-	x	x
nº 12	100,0	-	-	x	x	x	-	x	x
nº 20	100,0	-	-	x	x	x	-	-	x
nº 22	100,0	-	-	x	x	x	-	-	x
nº 24	90,5	3,0	6,5	x	x	x	-	x	x
nº 65	100,0	-	-	x	x	x	x	x	x
nº 66	100,0	-	-	x	x	x	x	x	x

(-) Ausente, (x) Trazas

Tabla 1: Resultados de los análisis mediante SEM-EDX (% peso).

Como se desprende de los datos expuestos en la tabla 1, las monedas están compuestas básicamente por cobre, con las impurezas superficiales esperables debido a la presencia de la pátina. La única excepción la constituye la moneda número 24, en la que se detecta un cierto porcentaje de plata y plomo, este último en mayor cantidad.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha estudiado un conjunto de 10 monedas recuperadas en la intervención arqueológica realizada en la Casa del Conde de Alhaurín de la Torre (Málaga) en el año 2013. El estudio de los resellos ha permitido fechar el suelo de la estancia en la que se recuperaron entre los siglos XVI y XVII.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis arqueométrico de las monedas para determinar si presentan, o no, contenido en plata. El estudio numismático apuntó como hipótesis de partida que las piezas inv_024 e inv_065 como candidatas presentaran liga en plata y se mantuvieran aún en circulación, pero la presencia de plata sólo se ha confirmado en la moneda inv_024.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1191-1202

Bibliografía

Baquero, J. (2010): *Toponimia del término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga)*, Alhaurín de la Torre.

Baquero, J. (2011): *Alhaurín de la Torre en los siglos XVI y XVII*, Alhaurín de la Torre.

Bejarano Robles, F. (1932): *Los libros de repartimientos de Málaga. Tomo I*, Málaga.

Centeno, J. (2006): *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659)*, Córdoba.

Compaña, J.M. (2012): "Técnicas instrumentales aplicadas a metalurgia numismática: posibilidades y limitaciones", en Cebreiro, F. (ed.), *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a.C.-XVII d.C.)*, Santiago de Compostela, pp. 199-237.

López de la Fuente, J.L. (2011): *Los Maravedíes de los Austrias*, Torredonjimeno.

López de Coca, J.E. (1977): *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada.

Madoz, P. (1845): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, Madrid.

Molina, J.M. de (2005): *Historia de Alhaurín de la Torre en la Edad Moderna. 1489-1812*, Alhaurín de la Torre.

Santamaría, J.A. (1997a): "Impresiones acerca de Alhaurín de la Torre musulmán: El Barrio Viejo. ¿Laulin? (I)", *Fontana* IX (en red), Alhaurín de la Torre.

Santamaría, J.A. (1997b): "Impresiones acerca de Alhaurín de la Torre musulmán: El Barrio Viejo. ¿Laulin? (II)", *Fontana* X (en red), Alhaurín de la Torre.

Santamaría, J.A. (2004): *Catálogo de yacimientos del término municipal de Alhaurín de la Torre, Málaga*. Trabajo encargado por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, dentro del contrato de trabajo Carta de Riesgo Arqueológico del término Municipal de Alhaurín de la Torre. Número de Registro 2233, de fecha 18 de febrero de 2004. Informe inédito. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Santamaría, J.A. (2010): *Informe técnico de Patrimonio Inmueble Histórico y Artístico del sector Callejones para el plan parcial de reurbanización del sector*. Informe inédito. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216

Ocultamiento de maravedís de los siglos XVI y XVII en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)

Salvador Montañés Caballero, Manuel Montañés Caballero y Alberto Ocaña Erdozáin

Resumen

En estas páginas damos a conocer un singular ocultamiento de monedas de época moderna, localizado durante la tercera campaña de intervención arqueológica en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz), desarrollada entre abril de 2009 y agosto de 2010; abarcando el conjunto numismático cronológicamente los reinados de Felipe II, Felipe III y los primeros años del de Felipe IV. El hallazgo resulta excepcional por el número de monedas, 828 maravedís de vellón y cobre, que, gracias al emplazamiento en el que se ocultaron, el interior de uno de los aljibes del castillo bajomedieval cristiano, ha podido permanecer oculto hasta nuestros días, aportando nuevos datos a los ya conocidos de la fortaleza asidonense.

Abstract

In these pages we announce a singular concealment of Modern Age coins, found during the third campaign of archaeological interventions in the castle of Medina Sidonia (Cádiz), developed between April, 2009 and August, 2010; including the numismatical set the reigns of Philip II, Philip III and the first years of that of Philip IV, chronologically. The discovery turns out to be exceptional due to the number of coins, 828 maravedís of vellon and copper, which, thanks to the emplacement where they were concealed, the interior of one of the cisterns of the Late Middle Ages Christian castle, could have remained secret to the present day, adding new information to the already known about the asidonense fortress.

* * *

EL HALLAZGO Y SU CONTEXTO

La cumbre del Cerro del Castillo de Medina Sidonia (Cádiz), es un espacio en el que la investigación arqueológica, iniciada en el año 2004, está haciendo aflorar vestigios de su ocupación, sin solución de continuidad, desde momentos orientalizantes (siglo VIII a.C.) hasta el siglo XVII, donde, en

aproximadamente una hectárea de terreno, se localizan materiales tartésicos, turdetanos, feno-púnicos, los restos de un *castellum* militar romano republicano con pervivencia hasta época califal, lienzos de tapial de la fortaleza islámica construida en torno al siglo XI-XII, y el castillo del siglo XV mandado levantar por el segundo duque de Medina Sidonia; con un episodio de recuperación de su carácter estratégico-militar en la segunda década del siglo XIX, durante la ocupación por parte de las tropas napoleónicas de la ciudad entre los años 1810 a 1812 (Montañés y Montañés, 2006, 2007 y 2009; Montañés, Montañés y Ciruela, 2009).

El 17 noviembre de 2009, en el proceso de excavación de la colmatación interior de un aljibe situado en la plataforma superior del interior del castillo (Fig. 1), al alcanzar el último nivel de rellenos cercano al pavimento de la estructura hidráulica, compuesto fundamentalmente por las piedras caídas que conformaron la bóveda que cubría el depósito, se localiza dispersa por el espacio central una gran mancha de color verdoso conformada por una importante cantidad de monedas, junto a fragmentos de vasijas vidriadas cuyas paredes se encontraban igualmente impregnadas del óxido de cobre desprendido por las monedas; una vez extraídas todas las piezas, y tras su análisis, se contabilizaron 828 maravedís, presentando todos en mayor o menor medida las superficies con adherencias de óxido mezclada con tierra y, en algunos casos, pegadas dos o más piezas por el mismo efecto de la corrosión del metal, por lo que fue preciso esperar para su identificación a la limpieza, tras lo que se pudo comprobar que abarcaban una cronología comprendida entre los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV; los fragmentos cerámicos correspondían a dos vasijas pequeñas con asas, de factura local, e indicaban que fueron utilizadas para contener las monedas ocultadas en este lugar; junto a estos restos se hallaron



Figura 1.- Vista aérea del castillo, con indicación del aljibe en cuyo interior se produjo el hallazgo del tesorillo de maravedís.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216



Figura 2.- Aljibe, con el hallazgo de monedas en su parte central.



Figura 3.- Detalle: monedas y restos de la vasija que las contenía.

también un pequeño botón cilíndrico de bronce y un fragmento de recipiente de vidrio con superficie en relieve, sin más vestigios materiales asociados (Figs. 2 y 3).

Este aljibe está relacionado con la fortaleza construida en el siglo XV, en sustitución del castillo islámico del siglo XI-XII que se edificó con la técnica del tapial y que ya para entonces debía encontrarse muy deteriorado; fue posiblemente obra del II duque de Medina Sidonia, D. Enrique de Guzmán –1444-1492–, de quien el cronista Barrantes Maldonado decía que era muy aficionado a edificar (Barrantes, 1998, 405-406). Construyó o reparó las defensas de sus posesiones en la provincia gaditana de Sanlúcar de Barrameda (Ocaña, 2007), Vejer, Chiclana, Conil y Barbate, y las de Huelva de Niebla y Trigueros. Además de éstas, casi con toda seguridad emprendió la construcción de la nueva fortaleza asidonense, por la necesidad de afianzar las fortificaciones de sus dominios ante el peligro que suponía el vecino reino nazarí de Granada y la disputa que mantenía con el conde de Arcos, D. Rodrigo Ponce de León –éste, de hecho, le arrebató Medina Sidonia en 1473– (Romero, 2004); además de advertirse en los restos conservados un diseño constructivo de las murallas adaptado a la artillería de pólvora que se estaba ya imponiendo en la segunda mitad del siglo XV. De este depósito de agua, del que existe otro de similares características, aunque en peor estado de conservación, en la cara lateral este de la peña que se levanta dentro del castillo y sobre la que se sitúa el vértice geodésico que marca la altura máxima de Medina Sidonia –337,649 metros sobre el nivel del mar–, no existía ningún resto aflorando a la superficie y se localiza parcialmente en uno de los sondeos realizados durante la campaña de estudios arqueológicos previos en el año 2004 (Montañés y Montañés, 2006). La excavación ha permitido dejar al descubierto todo su perímetro, así como el interior del mismo, advirtiéndose que para su construcción se eligió el emplazamiento de una cisterna de época romana, integrándose algunas partes conservadas de su alzado en las paredes del aljibe, el resto de la obra se realiza con gruesos muros en los que se emplea la mampostería y el ladrillo, que se recubren al interior con mortero de cal y capa superficial de un tinte rojizo que favorece la impermeabilización de las paredes. Aunque desaparecido en su mayor parte, se observan restos de un refuerzo de la cara interna sur del aljibe, realizado a partir de adosarle un muro de ladrillos, probablemente para subsanar algún defecto en la estructura.

La colmatación de este depósito estaba compuesta desde la mitad hacia la superficie fundamentalmente de tierra poco compacta y algunas piedras de mediano y pequeño tamaño, mientras que desde la mitad hacia el fondo los rellenos se componían básicamente de los elementos de fábrica desprendidos de las paredes del aljibe –significativo en el lado este– y, como adelantábamos antes, del desplome de la cubierta de piedra sin duda abovedada, a juzgar por los arranques de la misma que se han mantenido *in situ* en algunas zonas.

ESTUDIO NUMISMÁTICO

Para el inventario y catalogación de cada una de las monedas ha sido preciso proceder en primer lugar a una limpieza superficial, con la que en la mayor parte de los casos se ha podido leer las leyendas para su identificación, ya sea de forma completa porque la pieza presenta un buen estado

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216

de conservación; o parcial, al estar afectada por corrosión, adherencias, desgaste o rotura, siendo legibles sólo algunos aspectos como la fecha de acuñación o el nombre del monarca; mientras que un buen número de ellas no ha sido posible identificarlas, en la mayoría de los casos por tener un gran desgaste, por haber sufrido un recorte importante en su perímetro, o por ambas causas, no siendo extraño tampoco que algunas de éstas no identificadas estén afectadas por corrosión y adherencias. No obstante, no dudamos de que una intervención más exhaustiva de limpieza y un análisis que tenga en cuenta otros parámetros reconocibles permitan reducir este conjunto monetal ahora no identificado, aunque podemos intuir que no alterará el campo cronológico aportado por el resto de las monedas cuyo estado de conservación sí ha permitido su adscripción a un año o período determinado.

En el cuadro que incluimos a continuación se ofrece una información detallada de cada una de las monedas atendiendo a su cronología, así como su porcentaje con respecto al total:

AÑO ACUÑACIÓN	**REINADO**			
	FELIPE II	**FELIPE III**	**FELIPE IV**	**SIN IDENTIFICAR**
SIN IDENTIFICAR AÑO		27 (3,26%)	52 (6,28%)	306 (36,96%)
(A nombre de los Reyes Católicos) 1506/1566	6 (0,73%)			
1597/1602	12 (1,45%)			
1597	2 (0,24%)			
1598	4 (0,48%)	3 (0,36%)		
1599		4 (0,48%)		
1600		4 (0,48%)		
1601		23 (2,78%)		
1602		3 (0,36%)		
1604		21 (2,54%)		
1605		17 (2,05%)		
1606		16 (1,93%)		
1607		7 (0,85%)		
1608		3 (0,36%)		
1610		1 (0,12%)		
1612		4 (0,48%)		
1617		1 (0,12%)		
1618		39 (4,71%)		
1619		26 (3,15%)		
1620		4 (0,48%)		
1621			18 (2,17%)	
1622			40 (4,83%)	
1623			41 (4,95%)	
1624			56 (6,76%)	
1625			63 (7,62%)	
1626			25 (3,02%)	
TOTALES	**24 (2,90%)**	**203 (24,51%)**	**295 (35,63%)**	**306 (36,96%)**

Tabla 1.- Número de monedas y porcentaje con respecto a las 828 piezas que componen el tesorillo.

Con respecto a otros aspectos relacionados con este grupo numismático, podemos indicar lo siguiente:

- **LEYENDA Y FIGURACIÓN EN ANVERSO**: A excepción de aquéllas acuñadas en tiempos de Felipe II a nombre de Isabel y Fernando –los Reyes Católicos–, todas las demás, sean del valor que sean, repiten en el anverso PHILIPPVS –en Felipe II no aparece el numeral junto al nombre del monarca, en sus sucesores sí, III o IIII– *D*G*OMNIVM, rodeando a un castillo dentro de orla de lóbulos y círculo, o sólo círculo; cuando se indica, a la izquierda del castillo aparece la marca de la ceca y a la derecha el valor de la moneda.
- **LEYENDA Y FIGURACIÓN EN REVERSO**: Con la misma excepción anterior, aparece HISPAN*REGNORVM*REX* –año de acuñación en unos casos–, rodeando a un león rampante, coronado o no, a izquierda, dentro de orla de lóbulos y círculo o sólo círculo. En las monedas acuñadas "a martillo" se repite, salvo excepciones, a la izquierda de la figura la marca de la ceca y a la derecha el año de acuñación.
- **METAL**: Hasta el año 1602 las monedas son de vellón –aleación con una ley de un grano de plata por cada marco de cobre–, a partir de esta fecha son sólo de cobre.



Figura 4.- Marcas de cecas –Valladolid, Madrid, Toledo, Sevilla, Granada, Burgos, Cuenca y Segovia–.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216

– **CECA**: Se encuentran representadas buena parte de las cecas que estaban en funcionamiento en estos años en España, bien con la letra o el símbolo que la identifica: Segovia por el acueducto de dos, tres o cuatro arcos o la flor de lis; Cuenca con la C o el cáliz con estrella; Burgos con la B; Granada con la G o cuatro círculos agrupados; Sevilla con la S; Toledo con la T coronada por un pequeño círculo; Madrid con MD o cuatro pequeños triángulos agrupados; y Valladolid con cuatro líneas onduladas paralelas (Fig. 4).

– **VALOR**: Hay representadas en el tesorillo monedas de II, IIII y VIII maravedís, y probablemente algunas del reinado de Felipe II de 1 y 2 cuartos –por verificar–.



Figura 5.- Detalle de resello con la marca de la ceca de Sevilla.

– **RESELLO**: Bajo el reinado de Felipe III, en julio de 1602, se decreta la eliminación de cualquier proporción de plata en las monedas de vellón, además de reducir el tamaño y el peso de las monedas a la mitad. Puesto que las monedas acuñadas con anterioridad veían así duplicado su valor, se decreta su resellado en septiembre de 1603. Todas las piezas de este tesorillo que aparecen reselladas lo fueron en virtud de este último decreto, por lo que las de II maravedís se resellan con el IIII y las de IIII con el VIII; en la parte superior del número una corona –de dos tipologías– y en la parte inferior la marca de la ceca en la que se le modificó el valor a la moneda, si bien no es apreciable en la mayoría de las ocasiones, tenemos ejemplos claros de Burgos, Sevilla, Valladolid, Cuenca y Segovia. El resello aparece en unas en el anverso y en otras en el reverso. Ninguna moneda presenta resello reverso con el año, como ocurrirá más tarde con otros cambios de valor de las monedas en circulación (Fig. 5).

– **MEDIDA**: Sólo las monedas acuñadas "a molino" tienen un módulo uniforme: 20 mm para las de II maravedís, o IIII para las acuñadas después de 1602; y 27 mm para las de IIII maravedís, u VIII para las acuñadas después de 1602. En las acuñadas "a martillo" existe una variedad muy grande en el módulo, al haber sido objeto de recortes para adecuar su peso o por sustracción del metal –se aprecia en muchas de ellas la huella de la tijera en cortes frustrados, o un bisel más o menos pronunciado en el contorno recortado–.



Figura 6.- Maravedí realizado "a molino" (izquierda) y "a martillo" (derecha).



Figura 7.- Detalle de huella de recorte frustrado.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216

– **TÉCNICA DE ACUÑACIÓN**: En este conjunto numismático se da una mayor proporción de piezas acuñadas "a martillo", fabricadas en las diversas cecas ya enumeradas. Las ejecutadas "a molino" proceden del Real Ingenio de la Moneda de Segovia, que empezó a acuñar moneda con esta técnica importada de Alemania en el año 1588 (Murray, 2008) (Fig. 6).

– **RECORTES**: A excepción de algunas monedas "a molino" que presentan ligeros recortes, la práctica totalidad de las realizadas "a martillo" están recortadas, algunas de forma llamativa y severa, siendo patente en muchas de ellas la huella de la tijera y recortes frustrados, como ya hemos mencionado (Fig. 7).



Figura 8.- Moneda con dos orificios.



Figura 9.- Marca de ceca singular, con lo que podrían ser dos figuras zoomorfas, y acueducto de Segovia en segundo plano.

– **OTROS ASPECTOS**: Algunas monedas presentan pequeños orificios –uno o dos–, de los cuales no está clara su funcionalidad, aunque entre las teorías barajadas está la de facilitar su transporte insertas en un cordón (Fig. 8).
Como singular podemos mencionar igualmente la moneda del reinado de Felipe III acuñada "a molino" en el año 1604, que presenta la particularidad de que los arcos del acueducto, símbolo de la ceca de Segovia, se encuentran parcialmente ocultos por dos elementos extraños, que, aunque con todas las reservas, podríamos identificar como figuras zoomorfas (Fig. 9).

CONCLUSIONES

Del conjunto monetal descubierto en el proceso de excavación arqueológica del castillo de Medina Sidonia, compuesto por 828 maravedís de vellón y cobre, aparte de los aspectos técnicos y descriptivos ya expuestos anteriormente, podemos decir que abarca cronológicamente los siglos XVI y algo más del primer cuarto del XVII, coincidente con el reinado del monarca Felipe II –escasamente representado en número de monedas–, desde la entronización hasta la muerte de Felipe III –con presencia de acuñaciones realizadas en casi todos los años de su gobierno, a excepción de 1603, 1609, 1611 y de 1613 a 1616– y los primeros seis años del de Felipe IV –con mayor número de piezas de este momento–.

Inmediatamente con posterioridad a 1626 –fecha más moderna de las acuñaciones del conjunto, con veintiséis monedas de este año– debió producirse el ocultamiento, sin que tengamos indicios que nos indiquen la causa del mismo, ya que no existen hechos de relevancia en Medina Sidonia o su entorno que nos hicieran pensar en la justificación para ello –¿pudo su propietario haberse visto obligado a participar en alguna de las levas de hombres que acudieron a los muchos frentes abiertos por Felipe IV, o colaborado en la defensa de la costa ante alguna de las múltiples incursiones berberiscas?; o, por el contrario, ¿obedece el ocultamiento a una sustracción previa?–. La motivación personal de su poseedor por la que se viese obligado a este ocultamiento se nos escapa.

Realizando un ejercicio de contabilidad no exhaustivo, y si bien los precios fluctuaron mucho a lo largo del siglo XVII, podemos establecer que las monedas escondidas suponían en su momento un modesto capital, pues si le calculamos un montante aproximado de unos 6.000 maravedís, su equivalencia en reales de plata de la época sería de cerca de 177, o de algo menos de 14 escudos de oro.

El que únicamente aparezcan monedas de vellón y cobre, que eran las que se utilizaban en la vida diaria y en pequeñas transacciones, nos puede estar indicando el nivel social de su propietario, de extracción media, tal vez un pequeño-medio comerciante o artesano –siempre que su legítimo propietario fuese el mismo que las ocultó–, además de reparar en los pobres contenedores: dos simples ollitas. Las monedas de oro y plata apenas tenían circulación, pues eran acaparadas

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1203-1216

por la Corona y los magnates de la nobleza o el comercio a gran escala, reservadas para los pagos de la deuda que el monarca tenía con algunos Estados europeos y para operaciones mercantiles de importancia.

Este hallazgo nos aporta un dato más para acercarnos a la fecha del inicio de la demolición del castillo de Medina Sidonia construido en el siglo XV, pues éste fue uno de los afectados por la orden real dada por Carlos I en 1523, y reiterada dos años más tarde, por la que se establecía que se derribasen todos aquéllos que resultasen inútiles para la defensa de las fronteras del reino, corriendo mejor suerte los que se encontraban en la línea de costa o en los límites de los Estados

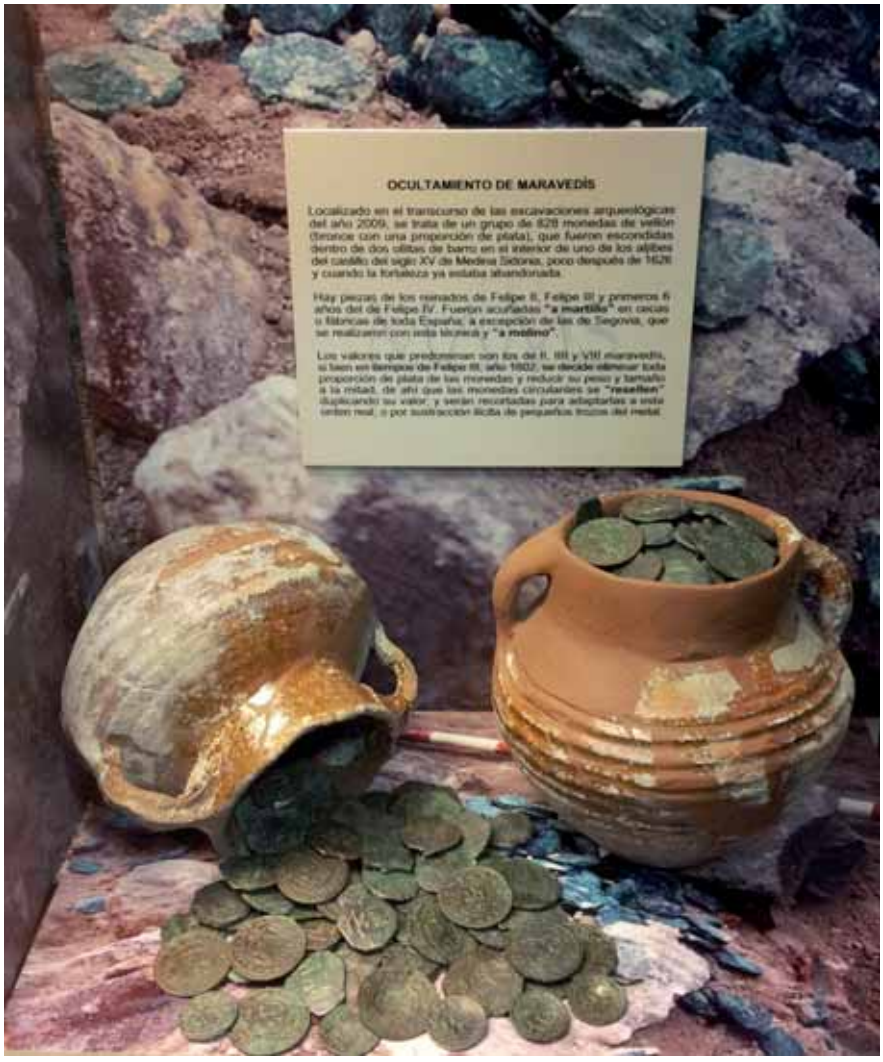


Figura 10.- Exposición del hallazgo numismático en el Museo Arqueológico de Medina Sidonia, con las vasijas restauradas.

vecinos. No obstante, se desconoce el momento en el que se aplicó esta orden, pues a juzgar por la descripción y dibujo realizados por Pedro Barrantes Maldonado en 1541 aún estaba completo (Barrantes, 1998, 329-330); y todavía en 1566 el Ayuntamiento da instrucciones para colocar luminarias en las torres y otros lugares altos del castillo, para festejar el matrimonio del VII duque de Medina Sidonia, D. Alonso Pérez de Guzmán (Martínez, 1875, 67-68). Poco después debió comenzar su desmantelamiento para emplear sus materiales en otras construcciones de la población, y su ruina por el abandono y la exposición a los agentes meteorológicos, en un proceso que ha durado hasta bien entrado el siglo XX. El dato de la fecha del ocultamiento de este tesorillo numismático nos resulta de utilidad, pues nos indica que a comienzos del segundo cuarto del siglo XVII la fortaleza asidonense debía estar ya abandonada, si bien el proceso de deterioro no sería aún muy acusado, dado que las dos vasijas que contenían las monedas se introdujeron en el aljibe cuando éste aún se encontraba intacto, y posteriormente se desplomaría la bóveda y parte de su fábrica, permitiendo en un proceso más lento la total colmatación interior del depósito, permaneciendo ya enterradas hasta nuestros días las monedas y los fragmentos de las ollitas que les sirvieron de contenedor.

La difusión al público en general de este hallazgo, y su significación, queda garantizada con la recreación que de su hallazgo se ha realizado en una de las vitrinas del Museo Arqueológico de Medina Sidonia (Fig. 10).

Finalmente, y como hemos ido dejando patente a lo largo de estas páginas, el estudio numismático de las piezas que componen este hallazgo no está ni mucho menos concluido, estando a la espera de que especialistas en las monedas de este período a los que pudiera interesar profundicen en su análisis y extracción de cuantos datos puedan aún aportar las mismas.

Bibliografía

Barrantes Maldonado, P. (1998): *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, Cádiz [ms. de 1541].

López de la Fuente, J.L. (2011): *Tipos y variantes de los maravedís de los Austrias (1516-1700)*, Torredonjimeno.

Martínez y Delgado, F. (1875): *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*, Cádiz [ed. facsímil, 1991].

Montañés Caballero, S. y Montañés Caballero, M. (2006): *Memoria Final. Actuación arqueológica puntual. Estudios previos arqueológicos en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)*. Inédita.

Montañés Caballero, S. y Montañés Caballero, M. (2007): "Contexto histórico del Cerro del Castillo de Medina Sidonia (Cádiz), a través de los documentos y la arqueología", *RAMPAS* 9, Cádiz, pp. 303-309.

Montañés Caballero, S. y Montañés Caballero, M. (2009): "El castillo de Medina Sidonia: metodología, investigación e interpretación histórica", *Caetaria* 6-7, Algeciras, pp. 301-316.

Montañés Caballero, S., Montañés Caballero, M. y Ciruela González, A. (2009): "Fases de ocupación en el Cerro del Castillo de Medina Sidonia (Cádiz) a través de las monedas", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 989-1012.

Murray Fantom, G.S. (2008): "El Real Ingenio de la Moneda de Segovia. «Fábrica industrial más antigua, avanzada y completa que se conserva de la Humanidad». Razonamiento científico de la propuesta para su declaración como Patrimonio de la Humanidad", <http://www.camaradesegovia.es/images/noticias/Estudio%20Ceca.pdf>, [2014].

Ocaña Erdozáin, A. (2007): *El castillo de Santiago en Sanlúcar de Barrameda. Cinco siglos de historia y arquitectura de una fortaleza*, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Ramos Romero, M. (1981): *Medina Sidonia. Arte, historia y urbanismo*, Cádiz.

Romero Valiente, J. (2004): "Un episodio del enfrentamiento entre los Guzmán y los Ponce de León: la toma de Medina Sidonia y la muerte del alcaide Basurto", *Puerta del Sol* 10, Medina Sidonia, pp. 12-34.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1217-1230

Los "Libros de medallas" renacentistas como referentes sociales y artísticos

*Cruces Blázquez Cerrato**

Resumen

Presentamos aquí los resultados de dos proyectos de investigación sucesivos, desarrollados dentro del Instituto de Humanismo y Tradición Clásica de León y de la Universidad de Salamanca. En ambos proyectos, de carácter interdisciplinar, los objetivos han estado vinculados, aunque no de forma exclusiva, al análisis, desde diferentes perspectivas, de los conocidos como "Libros de Medallas".

Abstract

We present here the results of two successive research projects, developed within the Humanism Institute in León and the University of Salamanca. In both projects, interdisciplinary nature, the objectives have been linked, although not in an exclusive way, analysis, from different perspectives, of the known as "Medals Books".

* * *

INTRODUCCIÓN

El interés por este tipo de temas ha cobrado fuerza en estos últimos años y prueba de ello son los grupos de trabajo conformados a nivel europeo y coordinados desde diversos centros de investigación en Italia y Alemania. Así por ejemplo, se puede citar la celebración hace escasos años de un *simposium* internacional y la posterior aparición, hace unos meses, del volumen *Translatio Nummorum* (Peter y Weisser, 2013). También en Estados Unidos en fechas relativamente recientes se organizó un *simposium* acompañado de la correspondiente exposición sobre el papel jugado por la Numismática durante el Renacimiento (Stahl, 2009). Paralelamente se han ido desarrollando diversas líneas de análisis sobre la evolución de los estudios numismáticos en la etapa renacentista o sobre aquellas obras publicadas a lo largo del siglo XVI que, sin ser estrictamente trabajos sobre las monedas antiguas, ilustraban sus páginas con grabados de las series numismá-

* Grupo de investigación HESPERIA. University of Salamanca.

ticas romanas; algunos investigadores han valorado el peso de esas imágenes en la sociedad de la etapa moderna (Haskell, 1993) y otros se han centrado en la tarea de inventariar las publicaciones de esta temática en la etapa humanista (Dekesel, 1997). Otro aspecto examinado ha sido el de la investigación realizada por algunos personajes, españoles o europeos, a lo largo del siglo XVI sobre las emisiones antiguas imperiales o bien sobre las peninsulares.

NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO

Obras en los fondos antiguos en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca

En una fase inicial del primero de los proyectos (FF12009-13049-C04-01: *Tradición clásica y humanística en España y América*) procedimos a la revisión de los fondos históricos de la espléndida Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Tras el rastreo, en la misma, de obras publicadas a lo largo del siglo XVI, ha sido posible constatar la existencia de una cifra considerable de este tipo de libros entre esos fondos antiguos (Castro, 2010). El bloque mayor corresponde a publicaciones de la segunda mitad de esa centuria. La categoría de textos relacionados con la Numismática es muy amplia. De hecho, son abundantes las obras en las que las propias monedas son el punto de interés, publicaciones que se centran sobre su aspecto físico, pero también lo son otros estudios centrados sobre cuestiones metrológicas o bien sobre teoría monetaria. En esta categoría tendría cabida la obra de Georges Budé (*De asse et partibus eius libri quinque*, publicada en París en 1527) y las de Georgius Agrícola (*De Mensuris et Ponderibus*, 1533 y *De Re Metallica*, 1556) que se agrupan junto a las de los españoles Elio Antonio de Nebrija (*Repetitio Sexta*. *De Mensuris*, 1510; *Repetitio Septima*. *De Ponderibus*, 1511; *Repetitio Octava*. *De Numeris*, 1512) y Diego de Covarrubias (*Veterum collatio numismatum, cum his, quae modo expenduntur, publica et regia authoritate percusa*, publicada en Salamanca en 1556 y *Tractatus varii atque vtiles de monetis, earumque mutatione ac falsitate in gratiam studiosorum ac practicorum collecti*, de 1574). Estos fondos constituyen un reflejo de cómo las Universidades, y entre ellas la de Salamanca, se convierten en importantes sedes para la recepción de ideas de Italia pero también en centros de investigación y análisis de las realidades económicas y monetarias (Blázquez, 2013, 369-374).

Sin embargo, todo parece indicar que fueron los "Libros de Medallas" los que suscitaron un fuerte interés entre los eruditos renacentistas salmantinos. Dentro de este bloque, las obras más representadas en los fondos antiguos de la Universidad de Salamanca son las de Enea Vico (*Le imagini con tutti i riuersi trouati et le vite de gli imperatori tratte dalle medaglie et dalle historie de gli antichi: libro primo*, 1548; *Omnium Caesarum verissimae imagines ex antiquis numismatis desumptae: addita per brevi cuiusque vitae descriptione ac diligenti eorum, quae reperiri potuerunt numismatum, aversae partis delineatione*, 1554; *Discorsi sopra le medaglie de gli antichi diuisi in due libri: oue si dimostrano notabili errori di scrittori antichi, e moderni, intorno alle*

historie romane, 1558; *Augustarum imagines aereis formis expressae: vitae quoque earundem breuiter enarratae, signorum etiam, quae in posteriori parte numismatu*[*m*] *efficta su*[*n*]*t, ratio explicata*, 1558; *Ex libris XXIII comentariorum in vetera imperatorum Romanorum Numismata*, 1562) así como las de Hubertus Goltzius (*C. Iulius Caesar siue Historiae imperatorum caesarumque Romanorum ex antiquis numismatibus restitutae*, 1562; *Fastos magistratuum et triumphorum Romanorum ab urbe condita ad Ausgusti obitum ex antiquis tam numismatum quam marmorum monumentis restitutos*, 1566; *Caesar Augustus siue Historiae imperatorum caesarumque Romanorum ex antiquis numismatibus restitutae liber secundus; accessit Caesaris Augusti vita et res gestae*, 1574; *Sicilia et Magna Graecia siue Historiae urbium et populorum Graeciae ex antiquis numismatibus restitutae*, 1576; *Thesaurus rei antiquariae huberrimus: ex antiquis tam numismatum quam marmorum inscriptionibus pari diligentia qua fide conquisitus ac descriptus, & in locos communes distributus*, 1579) y las de Guillaume de Rouille (*Promptuarii iconum insigniorum à seculo hominum, subiectis eorum vitis, per compendium ex probatissimis autoribus desumptis*, 1553; *Omnium Caesarum verissimae imagines ex antiquis numismatis desumptae: addita per brevi cuiusque vitae descriptione ac diligenti eorum, quae reperiri potuerunt numismatum, aversae partis delineatione*, 1554); a estos dos últimos me referiré nuevamente más adelante. De todos estos autores hay varios volúmenes, de diferentes ediciones y en distintas lenguas (Castro, 2010). En menor proporción están presentes las obras de Johann Huttich (*Imperatorum et caesarum uitae, cum imaginibus ad uiuam effigiem expressis; Libellus auctus cum elencho et iconijs Consulum*, 1534), Adolf Occo (*Impp. Romanorum numismata a Pompeio Magno ad Heraclium: quibus insuper additae sunt inscriptiones quaedam veteres, arcus triumphales et alia ad hanc rem necessaria*, 1579), Fulvio Orsini (*Imagines et elogia virorum illustrium et eruditor: ex antiquis lapidibus et nomismatib. expressa*, 1570; *Familiae Romanae quae reperiuntur in antiquis numismatibus ab Vrbe condita ad tempora diui Augusti*, 1577), Costanzo Landi (*Complani comitis, In veterum numismatum romanorum miscellanea explicationes*, 1560) y Levinus Hulsius (*XII Primorum Caesarum et LXIIII ipsorum vxorum et parentum ex antiquis numismatibus, in aere incisae, effigies atque eorundem earundemque vitaeet res gestae*, 1597). Pero es precisamente por esa variedad y riqueza de los fondos bibliográficos salmantinos de época renacentista por lo que destaca más la ausencia de trabajos clave a lo largo de este siglo como son, por ejemplo, la obra *Illustrium imagines*, publicada en 1517 por Andrea Fulvio o el *Discorso sopra le medaglie antiche* de Sebastiano Erizzo o bien las de Joachim Camerarius. Esta es una cuestión aún pendiente de justificar en la que ahondaremos en futuros trabajos.

Me referiré ahora a otro detalle significativo: hay información de gran interés derivada de las anotaciones manuscritas que hemos podido constatar en esos mismos volúmenes, en las que se precisan datos como su fecha de adquisición, generalmente muy cercana a su fecha de impresión, o incluso los nombres de sus poseedores. En este sentido hay que valorar que, gracias a la imprenta, los libros renacentistas dejan de ser una posesión institucional para convertirse una posesión individual (Goldschmidt, 1974, 60-61). De hecho, lo importante no es el tamaño de la biblioteca sino su contenido. Por todo ello los formatos de los libros cambian e incluso se personalizan y, por supuesto, se añaden sistemáticamente marcas de propiedad. Sobre esta faceta volvemos en el siguiente apartado.

Además disponemos de información sobre la procedencia de estas obras, es decir, es posible rastrear en cuáles de las bibliotecas de los colegios universitarios salmantinos estaban integradas antes de incorporarse a la de la Universidad. Sabemos que un bloque notable procede del Colegio Real de la Compañía de Jesús cuyos fondos fueron importantes, tanto en cantidad como en calidad, y que tras la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII, engrosaron la universitaria (Lilao y Becedas, 1999). Pero también hay ejemplares que proceden del Colegio de Cuenca, fundado a inicios del siglo XVI, cuya biblioteca se caracterizaba por su riqueza y por la variedad de intereses (Carabias, 1983), o bien del Colegio de Oviedo cuya biblioteca se nutrió en gran medida de los fondos personales de Diego de Covarrubias (Pérez y Becedas, 2012).

Obras en bibliotecas particulares castellanas renacentistas

De hecho, no sólo las bibliotecas universitarias fueron las destinatarias de este tipo de libros impresos. Precisamente por eso, otra línea de investigación que hemos abierto en el segundo proyecto (FFI2012-37448-C04-02: *La imagen, otras formas de narrar. Monedas y Medallas*) ha sido para indagar entre los fondos particulares de nobles, eruditos y profesionales del siglo XVI castellano (*cf*. para más detalles Campos, 2014). Sus *studiola* fueron también destinatarios de este tipo de obras de numismática y de "Libros de Medallas", junto con las colecciones de monedas, constituyendo una expresión más del gusto por la Antigüedad clásica pero también la muestra

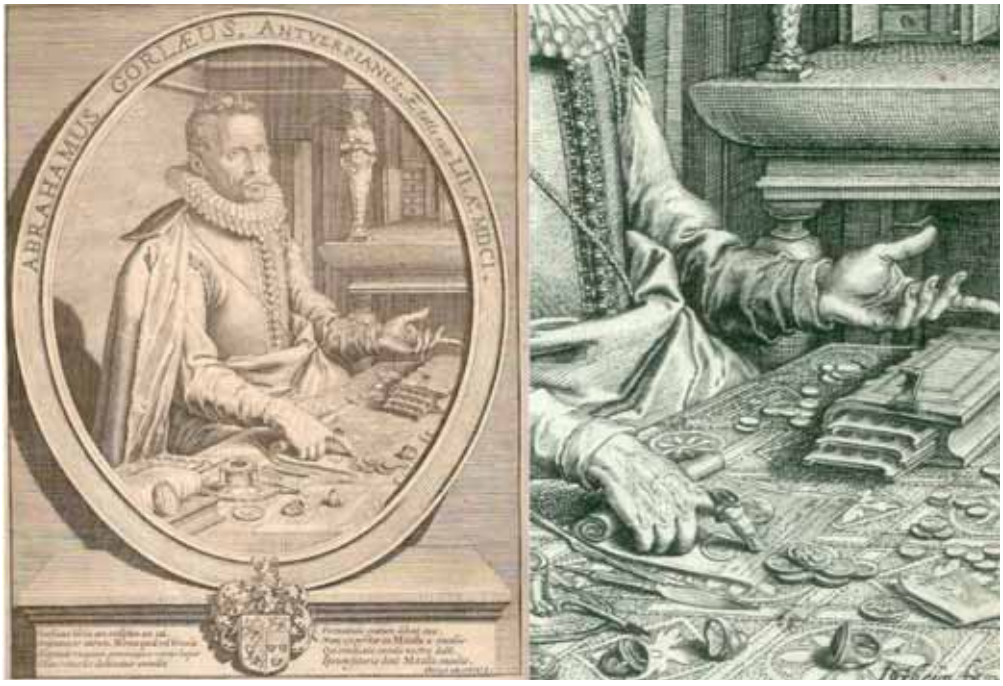


Figura 1.- Grabado de Abrahamus Gorlaeus (1549-1609) en la portada de su Dactyliotheca seu annulorum sigillarium quorum apud priscos tam Graecos quam Romanos usus*; en el detalle es posible observar un monetario realizado en madera con forma de libro.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1217-1230

del inicio de la bibliofilia (Fig. 1). No podemos olvidar que, mientras que los libros medievales pertenecían a una comunidad, ahora ya pertenecen al lector (Goldschmidt, 1974, 60-61). Entre las obras impresas, los repertorios biográficos de hombres ilustres, cuyos textos se acompañaban de imágenes monetales, suscitaron un gran interés a partir del Renacimiento y buena prueba de este hecho es su presencia constante en las bibliotecas particulares, junto a los repertorios numismáticos.

Hemos constatado que obras como el *Promptuaire des medailles...* de Guillaume de Rouille aparecen formando parte de bibliotecas como la de Álvaro de Osorio, V marqués de Astorga; también está inventariado este libro en la copiosa biblioteca de Jerónimo Roda, presidente de la Chancillería de Valladolid, en la del arquitecto Juan del Ribero Rada y en la del conde de Benavente, Francisco Alfonso de Pimentel.

De los *Discours sur la castramentation et disciplina militare* de Guillaume du Choul poseyeron cuatro ediciones en español e italiano los V y VII Marqueses de Astorga; también esta obra aparece en el inventario de la biblioteca del regidor vallisoletano López de Calatayud y en la del pintor Hernando de Ávila.

Sin embargo, fue la obra de Huberto Goltzius, *Icones vitas et elogia imperatorum romanorum* de 1557 una de las que alcanzó mayor divulgación. Su presencia en las bibliotecas nobiliarias castellanas fue habitual.

También tenemos constancia de las obras de Enea Vico, *Imagini con tutti i riversi trovati et le vite degli imperatori...* e *Imagine delle donne Augustae* en los círculos nobiliarios leoneses. En el inventario de la biblioteca del Conde de Luna se mencionan dos referencias que corresponden con ambas obras y también se registra un ejemplar de la segunda en la librería del Marqués de Astorga. La primera publicación de Vico parece haber sido una obra apreciada por los amantes de la Numismática y la cultura de la Antigüedad clásica, en especial entre los coleccionistas y artistas castellanos, como por ejemplo el conocido pintor vallisoletano Hernando de Ávila.

Respecto a los *Discorsi sopra le medaglie...* de Sebastiano Erizzo la vemos en la biblioteca del VII marqués de Astorga, don Álvaro de Osorio, en la del licenciado Antonio Hormaza, arcediano del Bierzo, en el inventario del regidor vallisoletano López de Calatayud y en la del pintor Hernando de Ávila.

Todos estos datos indican que un amplio sector de la sociedad castellana de este período histórico tenía un amplio conocimiento de las novedades editoriales salidas de los principales focos culturales europeos (Campos, 2014).

Impresores y libreros en Castilla durante el siglo XVI

Esta notable presencia de los "Libros de Medallas" está vinculada de forma directa a la compleja red de impresión, importación y distribución editorial centralizada en Medina del Campo (Valladolid). Así se facilitó la adquisición de ejemplares de esas obras a estudiantes y docentes universitarios, profesionales, eclesiásticos, nobles y hombres cultos. Hemos podido comprobar que los libreros de Medina mantuvieron continuos y estrechos contactos con Lyon, París, Vene-

cia, Nüremberg o Amberes, cuyos libros impresos acercaron a Salamanca, León y Valladolid para difundirlos tempranamente entre la clientela interesada (*cf*. para más detalles Campos, 2014 y en prensa). Los estantes de sus librerías privadas fueron, en unos casos, el reflejo de sus inquietudes intelectuales, pero en muchos otros constituyeron una expresión de la capacidad económica y del poder de sus dueños.

Lo que pretendemos es poner de manifiesto que en el siglo XVI este género de obras, con amplio eco en Italia y en otras regiones del Occidente europeo, también se imprimió y vendió en España engrosando, por diversos motivos, las bibliotecas privadas castellanas y leonesas. Una muestra del interés que despertaba esa temática en el contexto cultural hispano nos la ofrece el inventario realizado en 1571 en la librería medinense del propio Guillaume de Rouille, al que antes nos hemos referido como autor y ahora lo hacemos como librero, con tienda en Medina y vinculado familiarmente al librero salmantino Portonaris, del que era yerno; en sus estantes se almacenaba para la distribución un total 578 títulos de carácter histórico, sobre vidas y hechos de famosos personajes (Campos, 2014 y en prensa). En la tienda de Alberto Colón, algo más pequeña, había 90 ejemplares de esta temática. En la de Benito Boyer, especializada en otras materias, ese tipo de referencias parece ser más escaso; sin embargo, en los tres casos, el título que se repite con mayor frecuencia es el de los *Elogia virorum bellica virtute illustrium veris imaginibus* de Paolo Giovio, del que sólo en la tienda de Rouille encontramos consignados 49 ejemplares, la mayoría de procedencia italiana. Es evidente que un notable sector de lectores hispanos estaba deseoso de poseer esa literatura (*ibidem*).

Los mismos nobles y eruditos interesados en la recopilación de estas obras solían ser coleccionistas de monedas y medallas (Fig. 1), como hemos podido comprobar en el caso del Conde de Luna, del Marqués de Villafranca, de los Condes de Grajal, de María de Mendoza, la mujer de Francisco de los Cobos, o del Marqués de Astorga. De esta forma los *Promptuarios de monedas y de medallas* se convirtieron en fuente para el coleccionismo y el estudio numismático.

Una vez más es en el inventario de la tienda medinense de Guillaume de Rouille donde encontramos anotados 9 *Promptuarii de medaglie...* en italiano, otros 9 en latín y 19 más impresos en francés en Lyon. También en la tienda medinense de Alberto Colón se guardaban varios ejemplares en latín de la misma obra y el librero Benito Boyer disponía de 5 ejemplares del *Prontuario*. Los frecuentes contactos y estancias de estos libreros e impresores con Medina y Salamanca justifican que fuera una obra con amplio eco entre estudiosos, coleccionistas y artistas hispanos (Campos, 2014).

Otro personaje cuyas obras hemos comprobado que se encuentran ampliamente representadas en la biblioteca universitaria salmantina es Hubertus Goltzius. Sabemos que él abre su taller de impresión en Brujas para publicar, entre otras, sus propias obras de Numismática. Los retratos que acompañaban al texto adquirieron una extraordinaria calidad al estar impresos mediante una técnica mixta de su invención que combinaba madera y cobre y que les confería un claroscuro no logrado hasta entonces. A todas estas facetas hay que añadir la de marchante de obras de arte y gran conocedor de las principales colecciones numismáticas de su época (Callataÿ, 2006, 31-32). En la confluencia de todos estos factores debe estar, sin duda, la enorme difusión lograda por

su obra *Icones, Vitas et Elogia Imperatorum Romanorum...* que fue publicada en latín, toscano, italiano, alemán, francés y español. Sin embargo, el trabajo de Goltzius más representado en la biblioteca de Salamanca es *C. Iulius Caesar siue Historiae imperatorum caesarumque Romanorum ex antiquis numismatibus restitutae*, trabajo que ofrece unas ilustraciones de menor atractivo pero que, sin embargo, revela un extenso conocimiento de las emisiones romanas.

Los "Libros de Medallas" como repertorios iconográficos

Pasamos ahora a comentar otra línea de nuestra investigación que se ha centrado en el análisis de la influencia que esos "Libros de Medallas" tuvieron sobre el repertorio iconográfico renacentista. El papel jugado por la bibliografía numismática en la medallística y en la ornamentación de fachadas renacentistas es reconocido.

Hemos constatado que esas figuras remiten a un pasado ejemplar que, en gran medida, diseña y dibuja la propaganda política (Blázquez, 2013). Es evidente que entonces la efigie de un personaje representada con un diseño numismático o medallístico cobró un valor añadido. Todo indica que durante la etapa humanista las monedas romanas representan la esencia del mundo antiguo y constituyen auténticos arquetipos; por eso, se copian y sus diseños y parámetros se aplican, casi obligadamente, a todo aquello que es susceptible de recibir ornamentación (Goldschmidt, 1974, 74-76).

Pero además del desarrollo de esa moda universal hemos podido comprobar cómo esas representaciones *all'antica* homogeneizan rasgos y características de monarcas diversos para expresar ciertos valores. Este proceso de homologación física ya se puede observar en las emisiones romanas de la dinastía antoniniana, precisamente la que se ha considerado "la época más feliz de la historia de la humanidad" en palabras de E. Gibbon. Por eso, en las producciones medallísticas para Carlos V, Francisco I y Enrique II es posible comprobar un manifiesto interés no sólo en ser representados siguiendo la estética imperial romana sino también en establecer una semejanza entre los rostros de todos estos personajes (Fig. 2 A-C); además en todos esos retratos se traza intencionadamente un parecido estrecho con el emperador Marco Aurelio (Fig. 2 D), personaje histórico que en época carolina es clave ya que se considera el mejor modelo del gobernante virtuoso (sobre este aspecto *cf*. Blázquez, 2014, 18-19).

Pero además nos ha sido posible comprobar la aparición recurrente de ciertas figuras en los programas propagandísticos de estos monarcas. Puesto que las claves interpretativas de ese repertorio figurativo están bien estudiadas, nos hemos centrado en el análisis de la procedencia de las imágenes utilizadas. En este sentido, hemos comprobado que el imaginario se ha tomado, no directamente de las propias monedas antiguas, sino de las representaciones que se hicieron en el siglo XVI de las serie numismáticas griegas y romanas. Para ilustrar esta afirmación ponemos como ejemplo una serie de imágenes que aparecen de forma recurrente en los programas decorativos de la época de Carlos V que se repiten en diversos soportes (fachadas, frescos, tapices, medallas, etc.) y se utilizan como exponentes de una virtud personal y concreta.

Éste es el caso de Alejandro Magno, una de las figuras que aparece con mayor frecuencia, sobre todo en la etapa inicial de gobierno, cuando Carlos V es representado como un "príncipe



Figura 2.- Prototipos renacentista all´antica *en medalla de Carlos V, obra de B. Cellini, 1549 (A); en medalla de Enrique II, obra de E. Delaune, 1552 (B) y de Francisco I de Francia, obra de B. Cellini, 1537 (C); anverso de moneda romana de Marco Aurelio (D).*

virtuoso". La cabeza alejandrina aparece en un medallón de la antigua fachada de la Universidad de Salamanca (Fig. 3 A) siguiendo claramente el esquema del retrato helenístico de Alejandro; sin embargo, en el caso del medallón de San Marcos de León el modelo no se relaciona en absoluto con los antiguos retratos de este personaje aunque la leyenda que bordea la figura le identifica con este personaje (Fig. 3 E). De hecho, en León se trata de una cabeza galeada, con casco corintio, larga cabellera y un rostro adolescente, cuyos rasgos parecen derivar de un error en la identificación del personaje; hemos podido comprobar por las imágenes recopiladas en nuestra figura 3 que la raíz de este desacierto figurativo se encuentra en los "Libros de Medallas", a cuyas representaciones parece haberse recurrido frecuentemente en esta etapa (Fig. 3 H-K).

Otra figura que se utiliza repetidamente es la de Trajano; también aparece en la fachada de San Marcos en León y en la del edificio antiguo de la Universidad de Salamanca (Fig. 4 A y B). En ambos medallones esa cabeza está barbada y, además, en la de Salamanca está cubierto con la leonté hercúlea. Lo cierto es que este emperador no aparece así representado nunca en sus monedas ni en las estatuas de época antigua (Fig. 4 C y D). A partir de este detalle hemos podido comprobar que la clave está de nuevo en un error de identificación de la figura de Trajano en los antiguos "Libros de Medallas". Hemos constatado en la obra *Illustrium imagines* de Andrea Fulvio, que contribuyó notablemente a las galerías de retratos de personajes ilustres, que la entrada

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1217-1230



Figura 3.- Alejandro Magno: A) medallón de la fachada de la Universidad de Salamanca; B) anverso de dracma alejandrina con su retrato como Herakles; C y D) copias romanas de retratos de Alejandro Magno; E) medallón de San Marcos de León; F) medalla renacentista de la Samuel H. Kress collection *A. 348. 41B; G) estátero de oro de Alejandro con cabeza de Atenea en anverso; H) entrada de Alejandro Magno en* Illustrium imagines*... de A. Fulvio, 1517; I) Alejandro según* Familia Romanae*... de F. Orsini; J) Alejandro en* Alexander Magnus Macedoniae Rex Amsterdam*, de N. de Clerk, 1621; K) moneda imaginaria atribuida a Alejandro Magno por W. Lazius; L) dracma de Corinto con cabeza de Atenea y Pegaso.*



Figura 4.- Trajano: A) en la fachada del convento de San Marcos de León; B) en la fachada antigua de la Universidad de Salamanca; C) busto romano de Trajano, Museos Capitolinos; D) anverso de un sestercio de Trajano; E) áureo con Adriano en anverso y Trajano en reverso; F) entrada de Trajano en Illustrium imagines *de A. Fulvio, 1517; G) áureo de Cómodo con atuendo hercúleo.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1217-1230

correspondiente a la vida de este emperador de origen hispano se acompaña de una ilustración que, en realidad, corresponde a una moneda de Adriano (Fig. 4 F); la equivocación se puede constatar fácilmente a través de la titulatura completa (IMP. CAESAR TRAIANVS HADRIANVS AVG) que nos indica que se trata en realidad del anverso de una emisión de Adriano. Esa confusión en la identificación del personaje podría justificar la imagen barbada empleada tanto en el medallón leonés como en el salmantino.

Para finalizar nos referimos a la imagen de Constantino, otra figura que aparece con frecuencia, siempre en calidad de protector y liberador de la Iglesia cristiana, asociado a los programas figurativos de Carlos V. En la figuración constantiniana nuevamente nos encontramos con un error de identificación del personaje que parece tener su raíz en los "Libros de Medallas" renacentistas. De hecho es fácilmente detectable la diferencia entre la figura de este emperador que aparece en la obra de Fulvio, *Illustrium imagines* (Fig. 5 B) y el tipo de la cabeza de Constantino I de sus retratos oficiales y de las propias series monetales (Fig. 5 A y C). Parece que la verdadera inspiración para el tipo constantiniano renacentista deriva de la cabeza femenina galeada presente en el anverso de las series urbanas conmemorativas de la ciudad de *Constantinopolis* (Fig. 5 D).



Figura 5.- Constantino I: A) busto de Constantino mostrando su retrato oficial, Metropolitan Museum of Art; B) imagen de este emperador en la entrada de Illustrium imagines *de A. Fulvio, 1517; C) moneda de Constantino I (306-337 d.C.); D) emisión urbana conmemorativa a nombre de CONSTANTINOPOLIS (330-340 d.C.).*

Creemos que estos ejemplos confirman la importancia de la valoración de los repertorios iconográficos contenidos en los "Libros de Medallas" a la hora de hacer una lectura identificativa de los programas iconográficos renacentistas de tinte político o simplemente decorativos. Quizás en ellos sea posible encontrar la génesis de algunos discursos figurativos todavía oscuros y las claves de algunas figuras que aún hoy resultan difíciles de interpretar.

Bibliografía

Blázquez Cerrato, C. (2013): "*Emblema Hispaniae*: la percepción histórica de España a través de la Numismática en los textos humanísticos", en Castro Santamaría, A. y García Nistal, J. (coords.), *La impronta humanística (ss. XV-XVIII). Saberes, visiones e interpretaciones*, Palermo, pp. 363-376.

Blázquez Cerrato, C. (2014): "Los valores del rey: el uso de las antiguas monedas en la configuración de la imagen de Carlos V", en García Nistal, J. (coord.), *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, León, pp. 15-36.

Callataÿ, F. de (2006): "Deux manières de concevoir l´importance des monnaies antiques dans la formation des cabinets humanistes: Hubert Goltzius (1526-1583) et Pierre-Paul Rubens (1577-1640)", *La Vie des Musées* 20, Bruxelles, pp. 31-37.

Campos Sánchez-Bordona, M.D. (2010): "Pasión por la *antiquaria*: monedas, medallas y medallones", en Viforcos, M.I. y Campos, M.D. (coords.), *Otras épocas, otros mundos, un* continuum*. Tradición clásica y humanística (ss. XVI-XVIII)*, León, pp. 283-309.

Campos Sánchez-Bordona, M.D. (2013): "*Melior Trajano, Felicitor Augusto*. Medallas y medallones al servicio de la propaganda e imagen imperial de Carlos V", en Castro Santamaría, A. y García Nistal, J. (coords.), *La impronta humanística (ss. XV-XVIII). Saberes, visiones e interpretaciones*, Palermo, pp. 377-392.

Campos Sánchez-Bordona, M.D. (2014): "Libreros y clientes del siglo XVI. En torno a los libros de medallas y de numismática", en García Nistal, J. (coord.), *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, León, pp. 89-110.

Campos Sánchez-Bordona, M.D. (en prensa): *Mercaderes de libros al servicio del humanismo. El papel de los libreros castellanos en la difusión cultural y artística durante el siglo XVI*.

Carabias Torres, A.M. (1983): *El Colegio Mayor de Cuenca en el siglo XVI. Estudio institucional*, Salamanca.

Castro Santamaría, A. (2010): "Libros de Medallas en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Los primeros cincuenta años de la bibliografía numismática (1517-1567)", en Vifor-

cos, M.I. y Campos, M.D. (coords.), *Otras épocas, otros mundos, un* continuum*. Tradición clásica y humanística (ss. XVI-XVIII)*, León, pp. 243-267.

Castro Santamaría, A. (2013): "La imagen de César en los libros de medallas del siglo XVI. A propósito del medallón del claustro de la catedral de Santiago de Compostela", en Castro Santamaría, A. y García Nistal, J. (coords.), *La impronta humanística (ss. XV-XVIII). Saberes, visiones e interpretaciones*, Palermo, pp. 393-411.

Castro Santamaría, A. (2014): "Ilustres suicidas: Cleopatra y Lucrecia en palacios salmantinos del siglo XVI", en García Nistal, J. (coord.), *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, León, pp. 37-60.

Dekesel, C.E. (1997): *Bibliotheca nummaria. Bibliography of 16th Century Numismatic Books, illustrated and annotated catalogue*, London.

García Nistal, J. (2010): "Imagen y memoria: el papel de la bibliografía numismática y medallística", en Viforcos, M.I. y Campos, M.D. (coords.), *Otras épocas, otros mundos, un* continuum*. Tradición clásica y humanística (ss. XVI-XVIII)*, León, pp. 268-282.

Goldschmidt, E.P. (1974): *The Printed Book of the Renaissance: Three Lectures on Type, Illustration and Ornament*, Amsterdam [2ª ed.].

Haskell, F. (1993): *History and its images: art and the interpretation of the past*, New Haven-London.

Lilao Franca, O. y Becedas González, M. (1999): "Noticias sobre la Biblioteca del Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca", en Bonilla, J.A. y Barrientos, J. (coords.), *Estudios históricos salmantinos: homenaje al P. Beningno Hernández Montes*, Salamanca, pp. 511-538.

Missere Fontana, F. (2009): *Testimoni parlanti. Le monete antiche a Roma tra Cinquecento e Seicento*, Roma.

Pérez Martín, I. y Becedas González, M. (2012): *Diego de Covarrubias y Leyva: el humanista y sus libros*, Salamanca.

Peter, U. y Weisser, B. (2013): Translatio nummorum*: römische Kaiser in der Renaissance (Akten des internationalen Symposiums Berlin, November 2011)*, Mainz.

Stahl, A.M. (ed.) (2009): *The Rebirth of tte Antiquity. Numismatics, Archaeology and Classical Studies in the Culture of the Renaissance*, Princeton.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1231-1238

Grandes ponderales monetarios castellanos – Siglos XV y XVI

José Luis Braña Pastor

Resumen

Se realiza un análisis de los mayores dinerales existentes en museos e instituciones públicas, así como en colecciones particulares en los periodos últimos del siglo XV y en el siglo XVI. Estos ponderales de mayor módulo, más de tres veces el módulo unitario, aun siendo más escasos tienen también un encaje con las monedas en circulación en estos periodos.

Abstract

An analysis of the biggest coin-weigths existing in museums and public institutions is performed, as well as in private collections in late fifteenth century and in the sixteenth century. These higher modulus by weight, more than three times the unit module, although rarer also are related with circulation coins in these periods.

* * *

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre metrología monetaria aunque de una manera lenta, en parte debido a la escasez de ejemplares en especial en los siglos indicados, están aumentando y van sin duda alguna de la mano en las diversas emisiones monetarias de estos periodos.

Las primeras normas sobre pesos y medidas conocidas corresponden al periodo del reinado de Alfonso X, que establece que para los pesos se use el marco y para otros bienes el patrón se tome de una u otra ciudad (Burgos, Toledo, Ávila…), en el año 1268 dice sean extensivas estas medidas a todo el reino, sin embargo no van orientados al intercambio o valoración de las monedas de oro y plata, sino a los bienes en general (vinos, cereales…).

Con posterioridad con Alfonso XI y Enrique II también conocemos nuevas disposiciones con objeto de uniformizar pesos y medidas en las diversas áreas de sus reinos debido al descontento en general en estos temas.

En tiempos de Juan II hay dos peticiones en Cortes que reflejan el uso de pesas para pesar monedas, aún sin ordenar su configuración. Una en las Cortes de Madrid de 1435 y la otra de Córdoba de 1455. En las primeras, la petición 31 resuelve:

> "A esto vos respondo que vosotros pedides bien, é á mi place que en mis Regnos haya un peso, é una medida en esta guisa: que el peso del marco de plata que sea de la Cibdad de Burgos, et eso mesmo la ley que la dicha Cibdad de Burgos tiene, é que sea la dicha plata de ley de once dineros é seis granos, é que ningunt orebce, nin platero non sea osado de labrar plata para marcar de menos de ley de los dichos once dineros é seis granos en todos los dichos mis Regnos so las penas en que caen los que usan de pesas falsas".

Por su parte, la petición 17 de las Cortes de 1455 se resuelve así:

> "Ninguno sea osado de desechar pieza de porque esté quebrada ni soldada ó porque qualquier falta de granos con tal que sea de ley que debe tener y pagando por la mengua contenido en las leyes anteriores so pena de la tal pieza que así desechare con el doblo para Cámara tampoco se pueda desechar moneda blancas hecha en las Casas pena de pagar con setenas la tal moneda para Cámara y acusador mitad".

Esto es, por un lado los plateros emplean pesas ya en 1435 y se resuelve no falsificar pesas, por el otro, sabemos que se usaban para pesar monedas en 1455, a pesar de la ausencia de normativa real al respecto.

LEYES PRAGMÁTICAS DE 1488

La primera normativa sobre fabricación de las pesas monetarias, en la Corona castellana se produce a través de la Pragmática de Valencia de 12 de abril de 1488 complementada por la otorgada en Valladolid el 13 de octubre del mismo año.

En la primera se define la uniformidad de las pesas, el monopolio real en la fabricación, las reglas para garantizar su distribución y las sanciones por su incumplimiento. En la segunda, se da forma a algunas pesas, de manera específica la de la dobla de la banda, se explica el uso de las mismas y se establece que el fabricante de las primeras sea el platero Pedro de Vegil, primer marcador mayor del reino.

Los tipos establecidos son los siguientes (Fig. 1), todos para módulos unitarios con la excepción del medio castellano definido por un león.

En Castilla también se empleaban monedas de oro procedentes de otros lugares de Europa y en dicho reino comerciaban mercaderes foráneos, lo llamativo es que las monedas de oro se empleasen hasta esta fecha sin control pues el inicio de estas pesas es muy posterior a las empleadas en otros reinos europeos, como el propio Reino de Aragón, Francia o Inglaterra.

Curioso resaltar el ponderal para el águila siciliana, territorio en fuerte disputa entre los Reyes Católicos y los de Francia durante mucho tiempo.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1231-1238

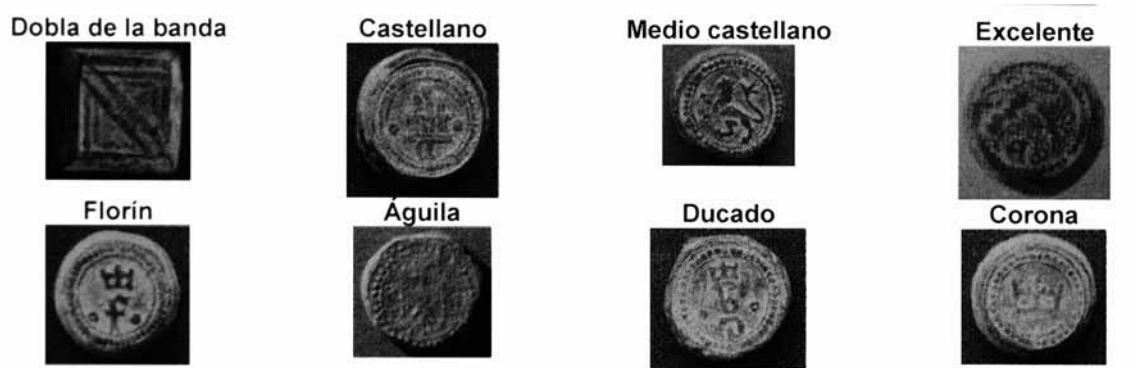


Figura 1.

PONDERALES MÚLTIPLES

Aunque en las normas antes comentadas, no existe ninguna referencia a este tipo de piezas, el hecho cierto es que existen y como en otras muchas ocasiones la evidencia es incuestionable.

Por otro lado el incremento del comercio con la unión de Castilla y Aragón es un hecho evidente y para las transacciones monetarias al cambiar moneda de un reino al del otro, era de gran utilidad tener pesas múltiples para facilitar dicha operación.

La posible explicación es quizás el no haber encontrado aún dichos documentos, o su posible destrucción a lo largo de los siglos, como ejemplo nos consta que durante la invasión francesa se destruyó gran parte de nuestro patrimonio.

Sin embargo hemos tenido la fortuna de encontrar un documento que aunque no sea en el que los reyes definan su forma, peso y fabricación sí demuestra que existían en 1510.

PUBLICACIÓN EN *ANALES VALENCIANOS*

Publicado en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, pp. 28 a 31 (Valencia, 1945), por Joaquín Espín Rael con el título de "Doblas, castellanos y ducados", describe que en el Libro de Peticiones del Concejo de la ciudad de Lorca, correspondiente al año 1510, en el que se anotaban las solicitudes que se hacían al Municipio, en las del martes 17 de septiembre hay una que dice:

"Juan Pérez platero face relacción que por mandato de vuestras mercedes compró en Toledo las pesas siguientes:

Vna pesa de diez ducados dice que costó	XXX
otra pesa de diez castellanos dice que costó	XXX
otra de diez doblas	XXX
otra de cinco ducados	XV
otra de cinco castellanos	XV
otra de cinco doblas	XV
otra de tres ducados	IX
otra de tres castellanos	IX
otra de tres doblas	IX
otra de dos ducados	VI
otra de dos castellanos	VI
otra de dos doblas	VI
otra de un ducado	V
otra de un castella	V
otra de dobla	V
medio ducado	V
medio castellano	V
granos 4 pesas de granos hay tres granos e medio	V
Total CCVI maravedies".	

Previo juramento de ser ciertos los precios de compra, se ordenó pagar estos 206 maravedís al platero Juan Pérez, y que las pesas permaneciesen en su poder en tanto tuviese el oficio del Concejo de fiel tasador. De lo anterior se deduce con evidencia que, en los comienzos del siglo XVI, la moneda de oro que comúnmente y con la necesaria abundancia para los pagos circulaba en Castilla eran ducados, castellanos y doblas, y que estas tres clases de monedas eran de pesos propios diferentes, cuyos tipos lo eran sin duda también.

Como se comprueba los múltiplos que existían se compraban en Toledo y se usaban para aquellas operaciones en que fuesen necesarios.

PONDERALES MÚLTIPLES ACORDES A LAS PRAGMÁTICAS

Partiendo de aquéllos que son conformes al diseño y formato de las ordenanzas de los Reyes Católicos y de mayor formato que 3 múltiplos, hemos encontrado los siguientes:

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1231-1238

Ponderal para pesar cinco doblas de la banda

Peso: 22,54 gramos.
Diámetro: 25 mm.
Colección particular.



Figura 2.- Ponderal de 5 doblas de la banda.

Ponderal para pesar cuatro castellanos

Peso: 24,50 gramos.
Diámetro: 18,20 mm.
Colección particular.



Figura 3.- Ponderal de 4 castellanos.

Ponderal para pesar cinco castellanos

Peso: 22,20 gramos.
Diámetro: 25 mm.
Colección Museo Arqueológico Nacional.



Figura 4.- Ponderal de 5 castellanos.

Ponderal para pesar cuatro florines

Peso: 13,53 gramos.
Diámetro: 24 mm.
Colección particular.



Figura 5.- Ponderal de 4 florines.

Ponderal para pesar cinco ducados

Peso: 17,58 gramos.
Diámetro: 21,50 mm.
Colección particular.



Figura 6.- Ponderal de 5 ducados.

Ponderal para pesar diez ducados

Peso: 34,92 gramos.
Diámetro: 28,00 mm.
Colección particular.



Figura 7.- Ponderal de 10 ducados.

PONDERAL PARA PESAR CINCO CASTELLANOS O DOBLAS

En ocasiones la duda subsiste en algunos hallazgos, como es el caso del ponderal siguiente:

Peso: 22,54 gramos.
Diámetro: 26,00 mm.
Colección particular.



Figura 8.- Ponderal para 5 castellanos.

Siendo un múltiplo de cinco unidades de uno básico, que aunque escaso es conocido su formato desde la época de Mateu, su diseño no coincide con los descritos en las Pragmáticas, por lo que parece extraño que se realizase con posterioridad a 1488.

La otra posibilidad siguiendo a Mateu, éste comenta que los castellanos acuñados en su reforma monetaria de 1471, se les conocía también como los castellanos de leones y castillos, curiosamente en el mismo orden que figuran en estos ponderales, por lo que podría ser realizado en esta época, de 1471 a 1488.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1231-1238

Castellano de la ceca de Sevilla, acuñado en 1471.

Ésta sería la moneda destinada a pesarse con el anterior ponderal.



Figura 9.- Castellano de Sevilla.



Figura 10.- Castellano de Sevilla.

Bibliografía

Balaguer Prunés, A. (1998): "El inicio de los ponderales monetarios en Castilla y Portugal. Catálogo y documentación", *IV Congresso Nacional de Numismática*, Lisboa, pp. 205-234.

Braña Pastor, J.L. (1997): "Ponderal inédito de 3 Doblas de la banda", *Gaceta Numismática* 127, Barcelona, pp. 31-32.

Braña Pastor, J.L. (2009): "Ponderales Monetarios para Castilla. Siglos XV-XVI", *Numisma* 253, Madrid, pp. 77-99.

Crusafont i Sabater, M. (1999): *Pesals monetaris de la corona catalano-aragonesa*, Barcelona.

Dieudonné, A. (1925): *Manuel des poids monetaires*, París.

Mateu y Llopis, F. (1934): *Catálogo de los ponderales monetarios del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1934.

Ramacher, L. y Roma Valdés, A. (2008): "Aproximación a las marcas presentes en pesas monetales españolas, en especial del siglo XVIII", *Numisma* 252, Madrid, pp. 121-136.

Roma Valdés, A. y Braña Pastor, J.L. (2010): "El vellón castellano del siglo XV", <Morabetino.wordpress.com>, [2010].

Weber, K. (2013): "Weights from late antiquity", *Mass und Gewicht* 16.

Withers, P. y Withers, B.R. (1995): *Lions, ships and angels*, Kent.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1231-1238

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256

Intervención arqueológica en la Casa de Moneda de Segovia

*GROMA, Estudio de Arqueología y Patrimonio**

Resumen

Se presentan en esta comunicación los principales resultados de la intervención arqueológica desarrollada en el proyecto de rehabilitación del Real Ingenio de la Moneda, ceca activa en Segovia entre los siglos XVI y XIX.

Abstract

We present in this paper the main results of the archaeological research developed during the restauration of the Real Ingenio de la Moneda*, a mint which worked in Segovia (Spain) between the 16th and 19th centuries.*

* * *

La Casa de Moneda de Segovia constituye un caso excepcional entre aquellas cecas en las que se han realizado intervenciones arqueológicas, como son los casos de Oporto (Lopes *et al*., 1999), Sydney (Crook, Ellmoos y Murray, 2003), Popayán (Patiño *et al*., 2010), Londres (Grainger y Hawkins, 1988), Sevilla (Campos, 2009) o Barcelona (Caballé y Cazeneuve, 2013), entre otros, pues en Segovia el buen estado de los restos de la ceca, las características de la huella dejada por los usos posteriores, y la abundante documentación escrita sobre el complejo fabril, han permitido conocer con bastante fiabilidad su funcionamiento a lo largo de la historia y la distribución de las distintas áreas de trabajo que intervienen en el proceso de producción de monedas (Fig. 1).

El estudio arqueológico realizado en la Casa de Moneda de Segovia entre 2007 y 2011 (Martín, Caballero y Fernández, 2012) ha supuesto la confirmación y, en algunos casos, la corrección de datos conocidos por las fuentes documentales, pero ante todo ha servido para documentar y registrar los restos conservados e identificarlos cronológicamente. En la intervención se han excavado aquellas zonas que se han visto afectadas por la remodelación de la ceca –fundamentalmente, los edificios y los canales– y, además se ha llevado a cabo la lectura de paramentos de los

* GROMA, Estudio de Arqueología y Patrimonio está formada por Carlos Caballero Casado, Amparo Martín Espinosa y Sonia Fernández Esteban. Contacto: Urb. El Parque, 11 – 4ºB, 40100 LA GRANJA (Segovia). Correo-e: groma.arqueologia@gmail.com.

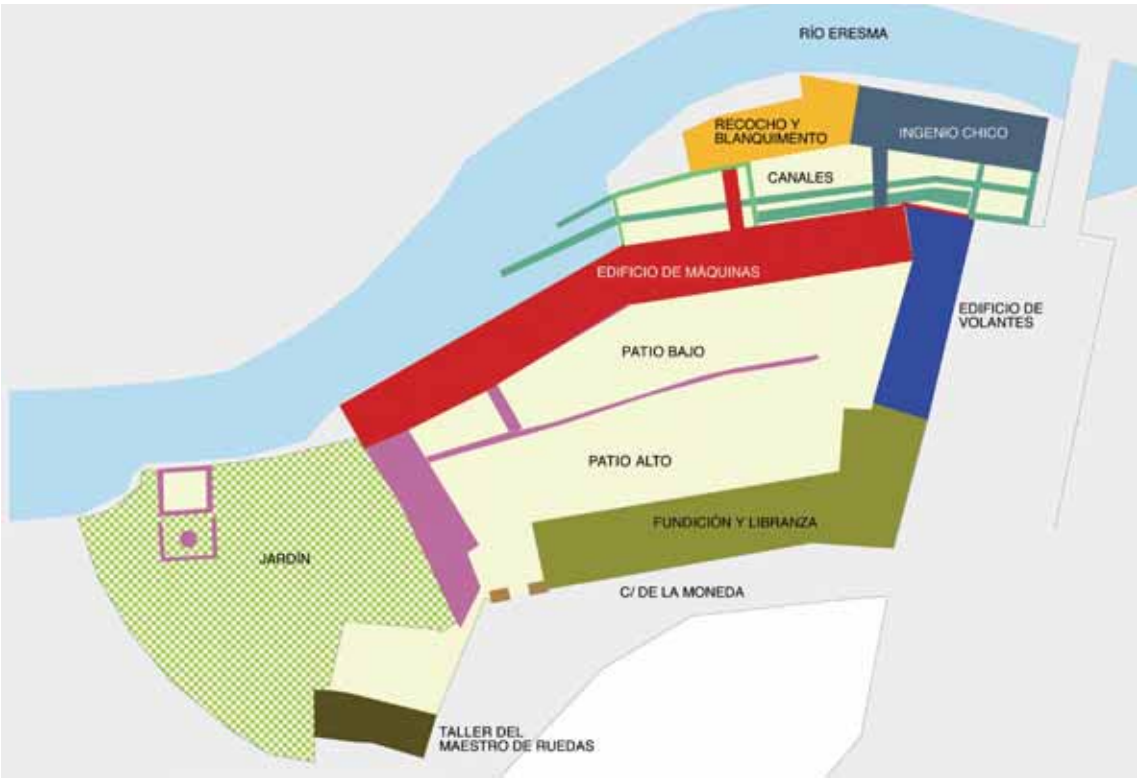


Figura 1.- Distribución de las áreas de trabajo en la Casa de Moneda.

edificios más destacados del complejo, hasta obtener una secuencia histórica y arqueológica del conjunto en general.

Desde el punto de vista topográfico, la Casa de Moneda de Segovia se sitúa a orillas del río Eresma, al pie del farallón rocoso en el que se asienta el recinto amurallado, y cuenta con una serie de edificios que, dispuestos en torno a un amplio patio con dos niveles, forman un conjunto cerrado con un único acceso, en el punto más alejado del río Eresma (Fig. 1).

En la zona en la que se localiza la Casa de Moneda existían, desde al menos la Edad Media, numerosos molinos y batanes, sobre unos de los cuales se instaló la ceca a partir del siglo XVI. Aunque su génesis excede de la intención de esta comunicación, ya bien documentada a través del análisis de las fuentes escritas (Murray y Gómez, 1991; Murray, 1993) sirvan unas breves notas para comprender su evolución y acotar los elementos registrados durante la intervención arqueológica.

A finales de 1580, Felipe II empezó a considerar la idea de instalar en España una casa de moneda que empleara ingenios como los que ya funcionaban en Hall in Tirol desde unos años antes y que mejoraban sensiblemente la calidad de la acuñación y, por tanto, dificultaban sus cercenamientos y falsificaciones (Fig. 2). Aunque en un principio se consideró que Sevilla era el lugar más adecuado para instalar una ceca con esa nueva tecnología, pronto Felipe II se decidió a

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256



Figura 2.- Ingenio laminador reconstruido, inaugurado en 2014.

ubicarla en Segovia a orillas del río, en un solar que en aquellos momentos estaba ocupado por un molino de harina y papel, propiedad de Antonio San Millán, regidor de la ciudad y alcalde de la ceca entonces existente en Segovia (Murray, 1993, 207).

El lugar escogido presentaba la ventaja de poder aprovechar la energía hidráulica proporcionada por el río para mover los ingenios que acuñaban a molino; como es sabido esta técnica de acuñación consistía básicamente en hacer pasar las láminas metálicas sobre las que se iba a acuñar la moneda por dos rodillos que contenían los motivos que habían de quedar impresos en la moneda, aunque no siempre utilizaban la fuerza motriz del agua como ocurría en Segovia. De este modo, una vez elegido el emplazamiento, se transformó sensiblemente la estructura hidráulica del molino anterior y se construyeron nuevos canales para mover las ruedas que accionaban los ingenios, para cuyo montaje se requirió de maquinaria y de técnicos venidos desde Hall in Tirol (Rudolf, 2012, 21-31).

El complejo inicial, construido a partir de 1583, consistía en una nave diseñada por Juan de Herrera que básicamente albergaba los ingenios de laminar y acuñar (Murray, 1994a, 113). Tenía una longitud de 35 m y se situaba de forma paralela al río. En su fachada norte se construyó un

canal que permitía accionar las ruedas que movían los ingenios. Y entre éste y el río, los talleres dedicados al recocho y blanquimiento.

Pocos años más tarde, a partir de 1587, las salas de laminar y acuñar resultaron insuficientes por lo que se amplió el edificio principal hacia el oeste con una nueva nave adosada a la inicial, a la vez que se construyó otra crujía, en este caso transversal al edificio de acuñación y que cerraría el conjunto de edificios por el oeste.

A comienzos de la década siguiente, a partir de 1592, sobre los restos del antiguo molino, que hasta esos momentos había convivido con la ceca (Murray, Izaga y Soler, 2006, 41), se construyó un nuevo edificio destinado a acuñar oro y plata. La construcción de este edificio, denominado Ingenio Chico supuso, junto con la del de Canales, completar la zona baja de la Casa de Moneda. Al mismo tiempo, se amplió de nuevo, esta vez hacia el este, el edificio original.

En 1607 Francisco de Mora construyó en la zona alta del complejo el nuevo edificio de la Fundición (Murray, Izaga y Soler, 2006, 55), que sustituía a uno anterior, destruido por un incendio y 20 años más tarde, se levantó en el extremo opuesto al río una carpintería citada por la documentación como taller del Maestro de Ruedas.

Ya en el siglo XVIII tiene lugar una profunda remodelación de la zona baja del conjunto, en una obra dirigida por Francisco Sabatini a partir de 1771, en la que se adapta el Edificio de Máquinas para acuñar a volante, se alteran los canales tras eliminar los ingenios acuñadores (aunque se mantienen cuatro laminadores) y un año más tarde se construye un edificio específico para albergar los volantes de acuñar.

En 1828 se remodela el acceso principal con la construcción de una nueva portada monumental, a la vez que se adosa un cuerpo al edificio de la Fundición y en 1865 se comienza a acuñar por medio de prensas automáticas, lo que supuso algunas trasformaciones en el interior del edificio de Máquinas y en los canales.

Finalmente, tras el cierre de la ceca, diversas modificaciones, especialmente en el Edificio de Máquinas, harán que el complejo se adapte a su nueva función de fábrica de harinas, hasta su cierre definitivo, en los años 60 del siglo XX, y su rehabilitación, a partir de 2007. Durante este periodo se desmantelan los Edificios de Volantes y el Recocho.

Como se indicó al comienzo, una de las principales peculiaridades de la Casa de Moneda de Segovia es que se encuentran claramente identificadas las áreas de trabajo, circunstancia que permitió establecer los distintos sectores de intervención arqueológica a la hora de llevar a cabo la rehabilitación integral del complejo. La descripción de los resultados se realizará atendiendo a esa división del trabajo, puesta de manifiesto, en lo esencial, por usos monográficos a los que se dedicaba cada uno de los edificios principales del complejo de la ceca segoviana.

Comenzando por la zona más alejada al río, la excavación realizada en los edificios de la Fundición y Libranza permitió comprobar la exactitud de la distribución reflejada en el plano que trazó Francisco de Mora al reconstruir la Fundición (1607), que sitúa una crujía Norte-Sur dedicada a las salas de Libranza, Tesoro y Ensaye, mientras que una gran crujía de dirección Este-Oeste está dedicada a la Fundición propiamente dicha. En la excavación arqueológica de estos ámbitos

se identificaron escasos vestigios atribuibles al edificio original (probablemente dos muros y un aljibe, con presencia de cerámica bajomedieval y una tira de cizalla con monedas de Felipe III de 1601), asociados a un nivel de incendio. Más restos podían atribuirse a la construcción de Francisco de Mora de 1607, con una gran sala con restos de dos hornos en la zona central, así como vestigios de pavimentos de guijarros (Fig. 3). Posteriormente, quizás ya en el siglo XVIII, se sustituyeron estos hornos por otros basculantes, para lo que fue necesario pavimentar con grandes losas la sala de la Fundición y dotarla de una cubierta abovedada de gran altura que constituye hoy uno de los emblemas de la Casa de Moneda de Segovia.

En el edificio de Libranza se excavó únicamente la sala de ensaye, en la que se registró una unidad estratigráfica con restos de mercurio, a la que también estaba asociado un conjunto de monedas reselladas, labor que no se llevaba a cabo en el Real Ingenio, sino en la Casa Vieja.

El espacio entre los edificios principales del conjunto está articulado por dos patios dispuestos a distintos niveles. La excavación en esta zona consistió en la apertura de varios sondeos, una zanja longitudinal al muro de contención y el desbroce general en el patio inferior. Al tratarse de zonas de tránsito, en la excavación no se localizaron huellas de uso, pero la intervención sirvió



Figura 3.- Horno localizado en la excavación de la Fundición.

para registrar la colmatación intencionada del terreno para regularizar la abrupta pendiente natural y articular el tránsito por medio de dos patios, el superior en rampa, separados por un elevado muro de contención dispuesto paralelo al río. Además en el patio alto se localizaron restos de infraestructuras, fundamentalmente canalizaciones para conducir el agua procedente de la ladera, la estructura de la escalera de comunicación entre ambos patios, originalmente descubierta en el tramo superior y que después fue cubierta, y algunos elementos asociados al muro de contención, como la trampilla con cárcavo que corresponde a un momento posterior al original, ya que rompe el muro de contención, y de la que algún investigador interpreta que "parece haber sido usada para introducir leña o carbón en el patio bajo" (Murray, Izaga y Soler, 2006, 152).

Una vez superada la zona de tránsito que constituían los patios, el metal ya convertido en rieles en el edificio de la Fundición se trasladaba al Edificio de Máquinas, en la zona inferior del complejo, y donde se realizaban las labores de laminación y acuñación. Además albergaba la herrería, en la que se construían y reparaban máquinas y herramientas.

La excavación en este edificio, que podría considerarse el más importante de la ceca, constató que la continua subida de la cota de uso debido al problema de la humedad que siempre tuvo el edificio, había permitido la conservación y, por tanto la documentación de los distintos niveles en los que se asentaba la maquinaria en las distintas fases constructivas que tuvo el edificio (Fig. 4).

Se comprobó que, en su fase inicial, el interior del edificio estaba cubierto por un pavimento de guijarros bajo el que corría una serie de pequeñas atarjeas que permitían drenar el edificio. De igual modo, en lo esencial fue posible determinar la distribución original de espacios, especialmente en lo que se refiere a la separación entre la fragua, situada en la zona este del Edificio de Máquinas, y la sala de laminar y acuñar, y que consistía en un muro localizado junto a la escalera de acceso al recocho.

Además, la lectura de paramentos permitió conocer la distribución interior de los distintos espacios de trabajo a través de la ubicación de los ingenios. Los paramentos perimetrales del edificio

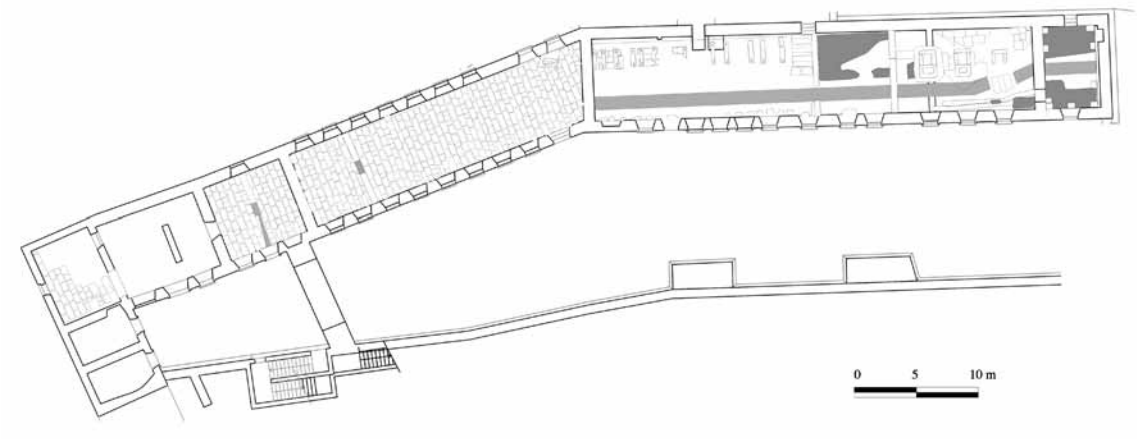


Figura 4.- Planta del Edificio de Máquinas con los resultados de la excavación.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256



Figura 5.- Edificio de Máquinas. Vanos para el paso de las ruedas que movían los ingenios. A una cota superior se aprecia también el vano para el paso de la correa de la turbina.

son al exterior de sillería granítica, en algunos puntos de sillarejo, y cuentan con una hoja interior de mampostería concertada de piezas calizas. Las fachadas norte y sur presentan una sucesión de vanos rectangulares de grandes dimensiones que caracterizan a la arquitectura herreriana. La fachada norte tiene, además, en su zona inferior un paño de sillería granítica horadado en diversos puntos para abrir el paso de las ruedas y de los tiradores. En los momentos iniciales este paño contaba con un vano que servía para controlar las ruedas, además de los que permitían el paso de los ejes de las ocho ruedas existentes en el edificio en este momento, cinco de ellas destinadas a mover los ingenios, y las otras tres, para permitir el trabajo en la herrería. En este último caso los pasos de los ejes de las ruedas consisten en vanos de tendencia cuadrangular, enmarcados con sillares de granito, mientras que los de los tiradores son estrechos y alargados, abiertos en la mampostería de la hoja interior del muro, sin delimitar por piezas de sillería (Fig. 5).

El resto de los vanos relacionados con los ingenios hidráulicos están situados en la mitad occidental de la nave y en tres casos conservan sus respectivos tiradores, aunque las reformas realizadas en el edificio una vez clausurada la ceca han borrado la huella del resto. Como ocurría con los vanos de la zona oriental, los correspondientes a los pasos de las ruedas tienen forma

cuadrangular, aunque se encuentran mucho más deteriorados, y en muchos casos no conservan las piezas de sillería que originalmente los delimitaban.

Además, existía en el muro norte una puerta que, asociada a una escalera localizada en la excavación, permitía el paso al vecino edificio del Recocho, situado al otro lado del canal.

Pocos años después de la construcción de este edificio inicial se construyó hacia el oeste una nave prácticamente gemela de la original, pero cuyo eje seguía la línea marcada por el río. En esta nueva nave se instalaron dos nuevos ingenios que elevaron a diez el número de ruedas hidráulicas en la fachada del Edificio de Máquinas. Además, se edificó un cuerpo adosado al este que albergaba, según la documentación, la carbonera y "la oficina del intendente" y permitía el acceso directo al edificio del Ingenio Chico salvando el canal por medio de un puente. El muro hasta entonces de fachada se convirtió en compartimentación interior y la estancia se cubrió con un pavimento de guijarros.

A partir de los últimos años del siglo XVI, la documentación refiere numerosas reparaciones puntuales, algunas de las cuales quedan recogidas en el detallado plano de Vallejo y Vivanco (1678[1]), documento que aporta una detallada información sobre la distribución de los espacios y que ha sido de gran utilidad tanto para los trabajos arqueológicos como de rehabilitación. El problema de la humedad se intentó solucionar, en un momento posterior a la confección del plano de Vallejo y Vivanco mediante la construcción de una gran alcantarilla abovedada, de gran sección, que debía ser capaz de conducir bajo el edificio las aguas que no tenían salida mediante los pequeños canales construidos en el siglo XVI (Fig. 6).

La gran reforma del Edificio de Máquinas tendrá lugar, en realidad, a partir de 1771, bajo la dirección del arquitecto Sabatini. El objeto de la obra de Sabatini era sustituir los ingenios de acuñación por volantes, que se instalaron inicialmente en la zona originalmente ocupada por la herrería. De este modo, se cegaron con paramentos de mampostería los vanos correspondientes a los pasos de las ruedas y sus tiradores que movían el mazo, el torno y el fuelle, así como los ingenios acuñadores.

La intervención arqueológica localizó, además, los asientos de tres volantes, en muy buen estado de conservación, dos de ellos prácticamente completos (Fig. 6), uno de los cuales se ha integrado *in situ* en la rehabilitación del edificio. Éstos consistían en una estructura cuadrangular de 2,15 x 1,30 m, compuesta por dos elementos: el que albergaba la prensa de volantes consistente en una gran pieza de granito de 1 x 1,30 x 0,60 m con un rebaje perimetral de 0,75 x 0,40 m y 23 cm de profundidad; junto a él se situaba otro elemento algo mayor, también cuadrangular construido con piezas graníticas excepto en su base que era de ladrillo y estaba situada a una cota inferior (90 cm) que se ha interpretado como el pequeño foso en el que se ubicaba el monedero.

La excavación documentó cómo otro de los volantes se había situado sobre la alcantarilla de ladrillo, rompiendo parcialmente su bóveda, en una intervención en la que, para garantizar el mantenimiento del uso de la gran alcantarilla, se recurrió a una suerte de tablestaca sobre la que

(1) Que se conserva en el Archivo General de Simancas y se reprodujo a gran escala en Murray, Izaga y Soler, 2006.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256



Figura 6.- Edificio de Máquinas. Bases de las prensas de volante y alcantarilla localizadas en la excavación.

se instaló el volante. Sin embargo, esta acción, que redujo el caudal de la alcantarilla, debió ser responsable directa del fracaso de la instalación de los volantes en este punto del Edificio de Máquinas, ya que el hecho de que se inundase la sala de volantes constantemente obligó a trasladar estas nuevas prensas a un edificio de nueva planta situado en una cota superior.

El interior de la sala estaba cubierto por un pavimento de losas de granito que posteriormente fue desmontado. Las reformas llevadas a cabo en la ceca en el siglo XVIII supusieron la instalación de este tipo de pavimento en gran parte del complejo, si bien en la mayoría de los espacios fue desmontado posteriormente, aunque se conserva su asiento. Sin embargo, en la nave contigua, se conserva en perfectas condiciones e incluso se observan en él las huellas de los anclajes de las máquinas y otros elementos de trabajo.

La instalación de los volantes en la antigua fragua obligó a trasladar ésta a otro emplazamiento. El lugar escogido fue el extremo opuesto del Edificio de Máquinas, donde la intervención arqueológica registró también el pavimento enlosado común a todo el edificio. La lectura de paramentos permitió identificar el arranque de la bóveda que cubriría la fragua, y que puede actualmente verse en la primera planta del edificio.

La arqueología también documentó en el Edificio de Máquinas los vestigios de la última fase de producción de la ceca, correspondiente a la acuñación mediante prensas automáticas. En particular, se detectaron los apoyos de las máquinas acuñadoras que corresponden a prensas tipo Thonnelier y que fueron instaladas en 1865, después de que se llevara a cabo un ensayo en 1849 (Martín, Caballero y Fernández, 2012, 76). A tenor de los resultados de la intervención arqueológica, cada máquina se situaba sobre piezas alargadas de granito en torno a 1,70 m de longitud por



Figura 7.- Apoyos de las prensas de tipo Thonnelier en el Edificio de Máquinas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256

0,20 m de anchura y 0,35 m de altura, que contaban con unas hendiduras talladas para facilitar el anclaje (Fig. 7). Estas piezas se asentaban sobre grandes losas, también de granito y toda la estructura contaba con un cimiento de mortero y piedra caliza sin trabajar. Finalmente, en dos casos se pudo documentar el maderamen que absorbería las vibraciones de la máquina.

La instalación de estas prensas supuso el cegamiento de los vanos de la fachada correspondientes a los pasos de ruedas y tiradores a la vez que se abrió un nuevo vano de mayores dimensiones que permitía el paso de la correa de distribución de la turbina que accionaba las máquinas.

Tras el cierre de la ceca y la posterior instalación de sucesivas fábricas de harinas, el edificio fue muy alterado (Martín, Caballero y Fernández, 2012, 79); a principios del siglo XX se instaló un horno inmediato al lugar antes ocupado por las prensas, paulatinamente se fue elevando la cota de uso, en muchos casos con echadizos, se demolieron las compartimentaciones interiores a la vez que se instaló una sucesión de pies derechos que atravesaba longitudinalmente la nave y que permitía sustentar el nuevo forjado de la planta superior y, finalmente, se elevó en dos plantas la zona central del edificio.

Al norte del Edificio de Máquinas, en el espacio comprendido entre éste y los edificios del Ingenio Chico y del Recocho, se encuentra el patio de canales, una zona abierta por la que discurrían los canales que proporcionaban la fuerza motriz para accionar los ingenios. En la entrada de los canales en la ceca, junto al puente de El Parral, se sitúa un pequeño edificio cuadrangular, de construcción contemporánea al Ingenio Chico, que servía para regular el flujo de agua que discurría por los canales. Como en el caso del Edificio de Máquinas está construido en fábrica de sillería granítica, si bien, en este caso no cuenta con la hoja interior de mampostería. Aunque se encuentra muy alterado, fundamentalmente en su fachada meridional, aún conserva el sistema original de entrada del agua en la ceca. De este modo, en su muro oriental se ha comprobado la existencia de cuatro compuertas, dispuestas en dos parejas y separadas por sendos contratajamares. Dos de las compuertas –las más septentrionales– se encontraban cegadas en el momento de la intervención, pues daban paso al canal que alimentaba el Ingenio Chico, cegado intencionadamente a partir de 1772 y, finalmente, amortizado con un pavimento de losetas cerámicas.

Al margen del sistema de compuertas, en la fachada meridional del Ingenio Chico, que da al Edificio de Canales se han documentado una serie de rozas, posiblemente relacionadas con las compuertas de regularización del caudal. Por último, la fachada occidental del Edificio de Canales está formada por dos grandes arcos que permitían la salida de dos canales hacia el patio y a la vez que sustentaban las dependencias situadas en la planta superior.

Junto a la fachada norte del Edificio de Máquinas discurría el primitivo canal que derivaba las aguas del río Eresma para accionar las ruedas que movían los ingenios y que aprovechaba en parte el canal del antiguo molino preexistente. El canal tenía una base entarimada, y un muro longitudinal que lo partía en dos y permitía sustentar tanto el apoyo de los ejes de las ruedas como una estructura elevada de madera formada por estrechos canales que conducía el agua a cada una de las ruedas (Fig. 8). En cuanto al entarimado, pese a las dificultades de excavación en una zona

situada a una cota inferior al nivel freático, y por tanto inundada habitualmente, la intervención arqueológica sacó a la luz una parte muy bien conservada de la tablazón que constituía la base del canal[2].

La reforma del XVIII alteró sensiblemente a esta zona, que ya se había visto afectada a partir de 1730 con el cese de la producción de moneda de oro y plata en el Ingenio Chico, y que sufrió las consecuencias del cambio a acuñación a volante, que disminuía en gran medida las necesidades de la energía hidráulica. En consecuencia, la zona norte del canal se abandonó convirtiéndose en una gran zanja que se aprovechaba como zona de vertidos, instalándose en su base una alcantarilla con cubierta de lajas que permitía evacuar hacia el río el agua sobrante. Por el contrario, en la zona meridional, donde todavía era necesario alimentar las ruedas de los laminadores, el canal fue sustituido por otro más estrecho adosado al edificio y construido con grandes lajas de granito.



Figura 8.- Interior del edificio de canales con el caz de madera del siglo XVI y el enlosado del XVIII.

(2) Esta circunstancia se aprovechó para realizar análisis dendrocronológicos que permitieron fechar los entarimados. Los resultados de esta investigación revelan que el canal, construido en el siglo XVI, sufrió varias obras de reparación, algunas de las cuales pueden vincularse con grandes avenidas históricas que afectaron a la Casa de Moneda de Segovia (Génova *et al*., 2011, pp. 786 ss.).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256

En 1849 se hacen los primeros ensayos de acuñación con prensas automáticas lo que, al establecerse definitivamente el sistema automático de acuñación, supuso la reforma del canal, construyendo una gran balsa que albergaba una turbina.

Finalmente con la instalación de una fábrica de harinas en la zona, una vez clausurada la ceca, el canal sufrió nuevas modificaciones, siempre para adaptarse a las diferentes turbinas empleadas, la última de las cuales fue documentada durante la excavación y recuperada en los trabajos posteriores de adecuación.

Otro de los edificios principales del complejo de la ceca segoviana es el Ingenio Chico, que fue construido poco después del Edificio de Máquinas para producir las monedas de oro y plata, se sitúa en el ángulo NE de la Casa de Moneda. Como en otras dependencias, en el Ingenio Chico también las estructuras más antiguas habían sido preservadas como consecuencia de la sucesiva subida de la cota de uso para evitar el problema de la humedad, más acusado en este edificio con fachada al río. Al igual que en el Edificio de Máquinas, la excavación en el Ingenio Chico documentó, dispuestos a lo largo del eje longitudinal del edificio, varios apoyos de mampostería sobre los que se situaba el nivel de uso en su última fase, posterior a la automatización de la ceca. Bajo él, se halló parte del enlosado correspondiente al siglo XVIII que cubría el piso inferior y la escalera que descendía hasta él.

La lectura de paramentos y los avances de la excavación arqueológica permitieron identificar, en la zona suroriental del edificio, los restos de una construcción anterior, posiblemente el molino de Antonio de San Millán que, aunque modificado, se mantuvo en uso en los primeros años de funcionamiento de la Casa de Moneda, y sobre cuyos restos se construyó el Ingenio Chico a finales del siglo XVI. También se documentaron los vanos correspondientes al paso de las ruedas y a los tiradores situados todos en la fachada sur, junto al canal.

En el piso superior se registraron las huellas de un puente de dos pisos que unía este edificio con el de máquinas y, como consta en un letrero pintado sobre el dintel, había sido reformado en 1771. Para entonces, se había dejado de acuñar metales nobles en la Casa segoviana, fabricación que se interrumpió en 1730, y a partir de entonces este edificio se destinó a labores propias de la fase productiva de preparación del metal relacionada con la laminación, por lo que pasó a denominarse "Sala de Hileras". Y para ello se construyó un nuevo horno en una sala anexa al edificio modificándose también el tránsito hacia el contiguo edificio del Recocho.

Un elemento fundamental para el funcionamiento de la ceca era el edificio de Recocho y Blanquimiento, situado en el extremo norte del complejo, contiguo al Ingenio Chico, y que se encontraba completamente desmantelado al inicio de la intervención arqueológica. En él se realizaban las labores de calentamiento de los metales hasta conseguir la ductilidad necesaria, así como la limpieza posterior de cospeles y monedas.

En esta zona se llevó a cabo una excavación en área que permitió conocer la evolución del edificio. En el siglo XVI esta oficina estaba dividida en dos estancias; la occidental, a la que se accedía por el pasadizo procedente del Edificio de Máquinas, se encontró muy deteriorada y apenas conservaba restos que indicasen los usos a los que estaba destinada, mientras que la oriental

contaba con un horno situado bajo rasante que alimentaría las primitivas parrillas de la planta superior, donde se realizaba el recocho de rieles (Fig. 9). A la cámara de combustión de este horno se accedía desde un pequeño espacio abierto situado entre este edificio y el Ingenio Chico.

Las trasformaciones que se aplicaron en el proceso de producción de monedas en la ceca segoviana en 1771 obligaron a llevar a cabo en todo el complejo sustanciales reformas que afectaron sensiblemente al Edificio del Recocho. Se abandonó la producción de monetario en metales nobles y el edificio del Ingenio Chico, dedicado hasta 1730 a la fabricación de monedas de oro y plata, se destinó al laminado de los rieles con un nuevo sistema conocido como de "hileras" lo que debió de obligar a modificar el proceso de recocho.

Se clausuró el antiguo horno colmatándolo con una sucesión de vertidos de tierra y se construyó uno nuevo de mayores dimensiones en la zona norte del antiguo espacio abierto existente entre el Ingenio Chico y el Recocho, con la cubierta abovedada, y del que se conservaba el arranque de la bóveda, uno de los pilares de apoyo, la huella del pavimento de losas y parte de su fachada meridional, que daba a un nuevo patinillo con pavimento de guijarros; en la excavación se documentó, además, un gran montón de escoria metálica que se identificó con la escobilla, donde se acumulaban los restos de acuñación antes de volverlos a fundir para reutilizarlos. Finalmente,



Figura 9.- Parrillas excavadas en el Recocho.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256

se constató cómo se amplió el edificio por el este, construyendo una nueva estancia dedicada, según la documentación, a leñera.

En la estancia donde hasta el momento había funcionado el horno soterrado se construyó un nuevo pavimento cerámico y sobre él se documentaron una serie de muretes que deben de corresponder a los apoyos de unas parrillas en las que se llevarían a cabo los trabajos de recocho y blanquimiento. Posteriormente estas parrillas fueron parcialmente desmanteladas y el pavimento cortado por una serie de cubetas de la que aún no se ha podido determinar su correspondencia.

En un momento posterior, aunque también con anterioridad a 1861, se clausura definitivamente el patinillo pavimentado con guijarros, se eleva la cota de uso de este espacio con un echadizo hasta hacerla coincidir con el nivel del andén situado en el patio de canales, lo que obliga a cegar los vanos del horno y la ventana sur del Ingenio Chico y a desmantelar parte del alzado del muro. Todas estas modificaciones se realizaron con el objeto de crear un espacio abierto como continuación del andén existente en esta zona en torno a los canales que se cubrió con un enlosado de granito.

Cuando en 1865 se volvió a modificar el sistema productivo en la ceca segoviana el edificio del Recocho también se vio afectado por la nueva distribución del trabajo. A partir de ese momento se comenzó a acuñar con prensas automáticas sobre unos cospeles que se fabricaban fuera del complejo, por lo que este edificio perdió su uso. Pese a ello, su aspecto exterior no debió de sufrir nuevas modificaciones hasta su derribo, efectuado una vez abandonada la Casa de Moneda, posiblemente cuando se instaló la fábrica de harinas.

El Edificio de Volantes se construyó en 1772, después de fracasar, por las continuas inundaciones, la primera instalación de los volantes en el Edificio de Máquinas. La intervención arqueológica realizada en el espacio que ocupó este edificio actualmente desaparecido por completo proporcionó la ubicación de las cuatro bases para el anclaje de las prensas de volantes utilizadas, parte de una de las cuales se ha conservado en el lugar de su localización.

A pesar de haber sido demolido completamente, de este edificio queda una fotografía tomada por Laurent en 1870[3] que permite reconstruir parte del aspecto externo que tendría. Dispuesto sobre un terreno en pendiente, contaba con una zona en la que sólo tenía una altura y con otra, la inmediata a los canales, en la que se levantaban dos pisos, con varias ventanas rectangulares, similares a las del edificio herreriano, aunque de mayores dimensiones, formando un conjunto rematado con una cubierta a dos aguas. De su distribución interior se tienen datos a partir de la intervención arqueológica realizada y del plano de Francisco de Verea (1861), por el que se conoce que estaba dividido en tres estancias, la mayor de las cuales (la central) estaba destinada a acoger las cuatro prensas de volante.

En todo caso, el Edificio de Volantes construido a partir de 1772 se vio seriamente afectado por el incendio que se declaró en la Casa de Moneda en 1951, y fue finalmente derribado en 1977, después de haber sufrido demoliciones parciales en los años anteriores.

(3) Conservada en la fototeca del Instituto de Patrimonio Cultural de España y reproducida en diversas publicaciones (Martín, Caballero y Fernández, 2012, 82).



Figura 10.- Cizalla con monedas de Felipe III.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1239-1256

Además, la intervención arqueológica se extendió a otros edificios, no directamente implicados en su momento en el proceso de producción de monedas, como el denominado Cuerpo de Guardia, donde se documentó su distribución interior original y una gran alcantarilla que discurría bajo el edificio y evacuaba hacia el río las aguas pluviales desde la entrada principal. Igualmente se excavó en las antiguas caballerizas, donde desde el siglo XVII se había instalado el taller del Maestro de Ruedas; en este punto, la excavación comprobó cómo se habían reutilizado elementos de otros edificios medievales del entorno. Por último, en 2014 se ha llevado a cabo la excavación del jardín que completa el complejo y que ha sido rehabilitado; en este punto ya se había desarrollado en 2009 una intervención preliminar que se completó con análisis botánicos y palinológicos.

La magnitud de la excavación llevada a cabo implica la localización de numerosos materiales arqueológicos relacionados con los diferentes procesos de producción de las monedas. En especial sobresale una amplia colección de crisoles, que fueron localizados en el canal formando parte de los vertidos que sirvieron para amortizarlo, aunque no faltaron elementos metálicos representativos de las diferentes fases del proceso: rieles y láminas se localizaron fundamentalmente en el Edificio de Máquinas, la cizalla era abundante en el Recocho (Fig. 10) y, en la zona ocupada por las prensas automáticas, se recuperó un conjunto de cospeles idénticos. No faltaron, en fin, elementos de la vida cotidiana como cerámica, pero también piezas de vidrio, hueso o metálicas como botones, dedales, hebillas, etc. y cómo no, algunas monedas, una de ellas de época romana y también medievales, aunque predominan las acuñadas entre los muros del Real Ingenio, ya sean monedas completas, fragmentadas o piezas de cizalla acuñadas sin terminar de recortar. También se recuperaron otros elementos de cronología anterior, principalmente cerámica, especialmente celtibérica, romana y bajomedieval.

Bibliografía

Caballé, F. y Cazeneuve, X. (2013): "La Seca de Barcelona: un testimoni de l'arquitetura industrial a la Barcelona vuitcentista?", *Revolució industrial i producció monetària. La Seca de Barcelona i el seu context*, Barcelona, pp. 65-84.

Campos, J. (2009): "Arqueología en el recinto de la Casa de la Moneda de Sevilla", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 969-1012.

Crook, P., Ellmoos, L. y Murray, M. (2003): *Assessment of Historical and Archaeological Resources of the Royal Mint site, Sydney*, Sydney.

Génova, M., Ballesteros, J.A., Díez Herrero, A. y Martínez Callejo, B. (2011): "Historical floods and Dendrochronological dating of a wooden deck in the Old Mint of Segovia, Spain", *Geoarchaeology: an international journal* 26 (5), Nueva Jersey, pp. 786-808.

Grainger, I. y Hawkins, D. (1988): "Excavations at the Royal Mint site 1986-1988", *London Archaeology* 5, London, pp. 429-436.

Lopes, I.A. *et al*. (1999): "Excavaciones arqueológicas en la Casa de la Moneda de Oporto", *III Congreso de Arqueología Peninsular. Vol. 7*, Vila-Real, pp. 58-72.

Martín, A., Caballero, C. y Fernández, S. (coords.) (2012): *Real Casa de Moneda de Segovia. Un paseo por la historia del Real Ingenio*, Segovia.

Murray, G. (1993): "Génesis del Real Ingenio de la Moneda de Segovia. II: Búsqueda y concertación del emplazamiento (1582-1583)", *Numisma* 232, Madrid, pp. 177-222.

Murray, G. (1994a): "Génesis del Real Ingenio de la Moneda de Segovia. III: Construcción de los edificios", *Numisma* 234, Madrid, pp. 111-152.

Murray, G. (1994b): "Génesis del Real Ingenio de la Moneda de Segovia. IV: Transporte de la maquinaria y las primeras pruebas", *Numisma* 235, Madrid, pp. 85-119.

Murray, G. y Gómez, L. (1991): "Génesis del Real Ingenio de la Moneda de Segovia. I: La idea (1574-1582)", *Numisma* 228, Madrid, pp. 59-80.

Murray, G., Izaga, J.M. y Soler, J.M. (2006): *El Real Ingenio de la Moneda de Segovia. Maravilla tecnológica del siglo XVI*, Madrid.

Patiño, D. *et al*. (2010): "Arqueología histórica: la ceca o casa de la moneda de Popayán", en Patiño, D. y Zarankín, E., *Arqueologías históricas, patrimonios diversos*, Popayán, pp. 129-154.

Rudolf, K.F. (coord.) (2007): *Casas de la Moneda. Segovia y Hall in Tirol*, Madrid.

Rudolf, K.F. (2012): "El ingenio y su viaje de Hall en el Tirol a Segovia", en Martín, A., Caballero, C. y Fernández, S., *Real Casa de Moneda de Segovia. Un paseo por la historia del Real Ingenio*, Segovia.

Soler, J., Izaga, J.M. y Moreno, M.A. (2009): "Investigación, diseño y construcción de una rueda hidráulica de eje horizontal para el Real Ingenio de la Moneda de Segovia", *7º Congreso Internacional de Molinología*, Zamora, pp. 148-160.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1257-1274

La introducción de la prensa de volante en la Ceca Real de Barcelona durante la Guerra de Sucesión. Nuevos datos y perspectivas de estudio

*Dr. Albert Estrada-Rius**

Resumen

La historiografía, hasta la fecha, ha señalado la reapertura de la ceca de Barcelona durante la ocupación napoleónica (1808) como el momento en el que se produce la introducción de la prensa de volante y de la cerrilla, o máquina de acordonar, en los procesos de fabricación de la moneda en la Ciudad Condal. Este trabajo reconstruye, basándose en documentación de archivo hasta ahora inédita, el proceso de adopción de la prensa de volante en la casa de la moneda de Barcelona en dos momentos concretos anteriores. En primer lugar, los debates de un intento frustrado de introducción de la nueva tecnología en 1673. En segundo lugar, el proceso de decisión y posterior construcción de una prensa y de una cerrilla, entre 1705-1707, por iniciativa directa del archiduque Carlos de Austria –proclamado en Barcelona rey con el nombre de Carlos III– en el contexto de la Guerra de Sucesión así como, finalmente, la fabricación por este sistema de piezas de 2 reales o "pesetas" en la misma ciudad entre 1707-1714.

Abstract

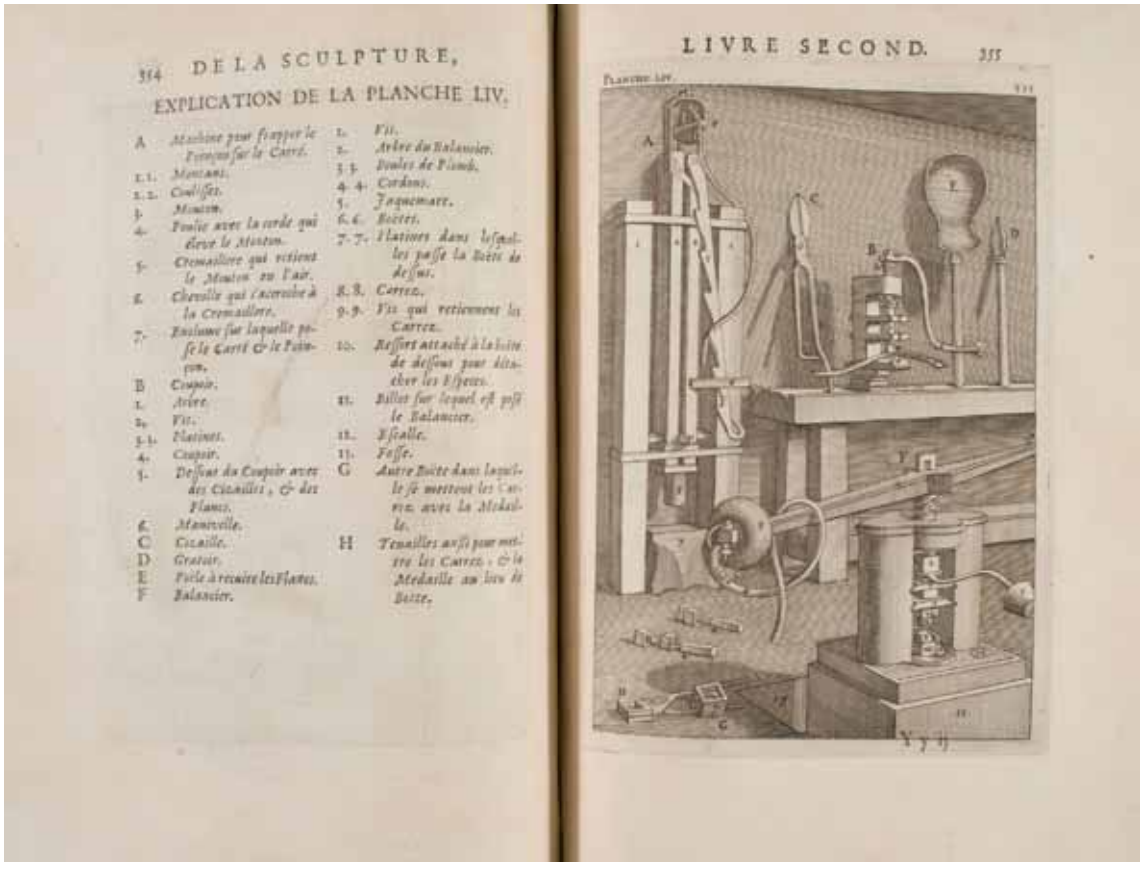
To date, numismatic historians have pointed to the reopening of the Barcelona mint during the Napoleonic occupation (1808) as the moment when the screw press and the cerrilla*, or edge-milling device, were introduced in the coinage minting processes of the city. This study, based on hitherto unpublished archival documentation, reconstructs the process of adopting the screw press, or balancier, in the Barcelona mint on this and two earlier occasions: firstly the discussions of a failed attempt to introduce the new technology in 1673; secondly, the decision-making process and the subsequent building of a press and an edge-milling device (Castaing machine) between 1705 and 1707, on the direct initiative of Archduke Charles of Austria –proclaimed king in Barcelona, with the name Charles III– in the context of the War of the Spanish Succession; and, finally, the minting, using this system, of coins of two* reales*, or* pesetas*, in Barcelona between 1707 and 1714.*

* * *

* Gabinet Numismàtic de Catalunya. Museu Nacional d'Art de Catalunya (Barcelona).
ORCID 0000-0002-4093-2975.
albert.estrada@museunacional.cat.

INTRODUCCIÓN

La Ceca Real de Barcelona fue el organismo de titularidad real y orígenes medievales encargado de la fabricación de la moneda de circulación general en todo el principado de Cataluña hasta el Decreto de Nueva Planta de Cataluña (1716). Este organismo se rigió por un acervo normativo generado en torno de lo que podría denominarse "pactismo monetario" que comportaba la limitación de la regalía monetaria del monarca en beneficio del municipio barcelonés. Como consecuencia de este planteamiento tanto la moneda como el personal y el edificio que constituían el establecimiento eran de titularidad real a la vez que, en la práctica y merced a diversos y sucesivos privilegios, era el gobierno municipal de Barcelona el encargado a todos los efectos de sufragar las emisiones y de supervisar su funcionamiento hasta el más mínimo detalle (Estrada-Rius, 2015).


314 DE LA SCULPTURE,

EXPLICATION DE LA PLANCHE LIV.

A *Machine pour frapper le Fleuron sur le Carré.*
1.1. *Montans.*
2.2. *Coulisses.*
3. *Mouton.*
4. *Poulie avec la corde qui éleve le Mouton.*
5. *Cremaillere qui retient le Mouton en l'air.*
6. *Cheville qui s'accroche à la Cremaillere.*
7. *Enclume sur laquelle pose le Carré & le Poinçon.*
B *Coupoir.*
1. *Arbre.*
2. *Vis.*
3.3. *Platines.*
4. *Coupoir.*
5. *Dessous du Coupoir avec des Canaux, & des Flancs.*
6. *Manivelle.*
C *Canaille.*
D *Grateur.*
E *Pisle à recuire les Flancs.*
F *Balancier.*
1. *Vis.*
2. *Arbre du Balancier.*
3.3. *Boules de Plomb.*
4.4. *Cordons.*
5. *Taquemart.*
6.6. *Boëtes.*
7.7. *Platines dans lesquelles passe la Boëte de dessus.*
8.8. *Carrez.*
9.9. *Vis qui retiennent les Carrez.*
10. *Ressort attaché à la boëte de dessus pour détacher les Especes.*
11. *Billot sur lequel est posé le Balancier.*
12. *Escalle.*
13. *Fosse.*
G *Autre Boëte dans laquelle se mettent les Carrez avec la Medaille.*
H *Tenailles aussi pour mettre les Carrez, & la Medaille au lieu de Boëte.*

LIVRE SECOND. 315

PLANCHE LIV.

Figura 1.- Prensa de volante y otros ingenios usados para fabricar moneda. André Félibien. Des principes de l'architecture, de la sculpture, de la peinture et des arts en dépendent… *París, 1676 (Biblioteca Folch i Torres/Museu Nacional d'Art de Catalunya).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1257-1274

Este peculiar régimen mixto provocó que el funcionamiento de la casa de la moneda en época moderna gravitase en los pactos entre el Municipio y la Corona a través de los consejeros de la ciudad y del lugarteniente y capitán general –el virrey– de Cataluña como delegado directo del monarca que autorizaba, mediante licencias, las sucesivas emisiones aunque el gobierno ordinario estaba en manos de los consejeros de Barcelona. Éstos, en el ejercicio de su responsabilidad sobre la ceca, se preocuparon de su modernización tecnológica y, en este sentido, fueron los impulsores de la introducción de los molinos, a partir de 1610, tanto en la toma de la decisión como en su financiación económica (Estrada-Rius, 2012, 203-222).

Esta comunicación tiene por objeto reconstruir, a partir de documentación inédita municipal, los dos momentos en los que se produjo el debate sobre la introducción de los volantes como nueva maquinaria de acuñación. Cabe remarcar a este propósito que la historiografía existente sobre el tema ha considerado siempre que la introducción de estas máquinas no se produjo hasta



Figura 2.- Matías de Irala. Grabado alegórico de la acuñación a volante (Biblioteca Nacional de España).



Figura 3.- Francisco Paradaltas. Examen de pasantía, 1762 (Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona).



Figura 4.- Prensa de volante de la ceca de Oporto, 1678 (Museo de la Ceca de Oporto, Glenn Murray/ Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia) y prensa de volante fabricada en Sevilla en 1735 y conservada en el Alcázar de Segovia (Glenn Murray/Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1257-1274



Figura 5.- Prensa de volante fabricada en Sevilla para la Real Casa de la Moneda de Santa Fe de Bogotá (Museo Banco Nacional de Colombia).

la apertura de la ceca en 1808 durante la ocupación napoleónica de Barcelona (Murray, 2003; Estrada-Rius, 2008; Ripoll, 2008). En este trabajo retrotraeremos este momento de innovación tecnológica a los debates de los consejeros de Barcelona en 1673 y a la decisión en 1705 de la implantación de una prensa de volante, entonces en plena difusión por las cecas europeas, con el apoyo de la Corona.

La prensa de volante (Figs. 1-5) era, como es bien sabido, una máquina que aplicaba el principio del tórculo para permitir la acuñación de los cospeles (Cooper, 1988, 51-60; Torres, 2013, 112-113). La tecnología de la prensa de volante implicaba que primero se tenían que preparar los cospeles a partir de los lingotes laminados y su recorte en máquinas troqueladoras o *cortes*. Estos últimos se disponían en la prensa para que los dos cuños –uno fijo y otro móvil– percutiesen, gracias al movimiento del tórculo, sobre el cospel estampándolo. El tórculo era movido por el personal de la ceca, tal y como se puede ver en diversas representaciones gráficas de las cuales quizá la más famosa sea la correspondiente a la voz *balancier* de la *Encyclopedie* d'Alembert y Diderot (Diderot y d'Alembert, 2002, pl. XV y XVI). Junto al volante solía haber otra máquina, de nombre cerrilla, con la función de acordonar el canto de las piezas y que apareció en el último cuarto del siglo XVII (Figs. 2 y 3).

Este sistema permitía centrar más fácilmente anversos y reversos y evitar los descentramientos propios de la acuñación a molino. También permitía una estampación muy perfecta sobre unos cospeles que podían controlarse en cuanto a su peso justo antes de acuñarse para evitar los proble-

mas que al respecto se habían detectado en el uso de los molinos en la misma ceca de Barcelona en las emisiones de plata. Finalmente, el uso del cordón garantizaba el fin del cercenamiento de la moneda de oro y plata.

La invención de las prensas de volante, con precedentes en la Italia renacentista del siglo XVI (Cooper, 1988, 51), se atribuye al francés Nicolàs Briot entre 1616 y 1623. En Francia no fue hasta un edicto de Luis XIII de diciembre de 1639 que se estableció para acuñar moneda y todavía confirmado por declaración de 30 de marzo de 1640 suprimiéndose la fabricación a martillo por edicto de marzo de 1645 (Boizard, 1711, vol. 1, 157-159). No obstante, las resistencias de los monederos no facilitaron el proceso de adaptación tecnológica. Todavía en 1698 y en 1699 se construyeron por orden de Luis XIV dos prensas de volante de bronce con el fin de acuñar medallas una y jetones la otra que se instalaron en el Louvre y que todavía hoy se conservan en el Museé de la Monnaie de París (*Médaille*, 1970, 399-404 y figs. 537 y 536).

Portugal tuvo un papel pionero en la Península Ibérica. La Ceca Real de Oporto había adoptado la prensa de volante desde 1678 (Fig. 4) y se convertiría en un centro difusor de la tecnología en los territorios castellanos. En la Corona española Sevilla adoptó el volante en 1699 y consta que el 22 de junio de 1700 ya funcionaban 6 volantes construidos por el portugués Manuel Fonseca (Pérez, 1992, 222). En la ceca de Madrid la incorporación de volantes se verificó en 1709. El volante que entonces se incorporó en esta última ceca se trajo de Lisboa junto al artífice Antonio Martínez de Almeida que tenía que adiestrar a los operarios locales (Catalina, 1980, 58). En los inventarios levantados en 1718 consta que en esta ceca había, además de dos molinos, diez cortes para troquelar la moneda y cinco "volantes para sellar moneda de oro" (Catalina, 1980, 53). Se conserva un cuerpo de volante de este estilo en el alcázar de Segovia procedente de la casa de moneda de la ciudad y en el cuerpo del cual, además del escudo de la monarquía española, hay grabada una inscripción en la cual se dice que fue fundido en Sevilla el año 1735 (Fig. 4). Debe recordarse que en esta última ciudad había una importante maestranza –la Real Fundición de Artillería– que facilitaba los trabajos de fundición del bronce (Pérez, 1992, 223).

La ceca de Segovia, en cambio, sólo introdujo el volante a partir de 1772 si bien desde 16 de julio de 1730 había unas ordenanzas sobre las casas de moneda de la monarquía que disponían "que toda suerte de moneda se acuñe en ingenios llamados de balancín o volante, y que las monedas sean de figura circular, con laurel o cordoncillo al canto" (Catalina, 1980, 57; Murray, 2011).

Es en este entorno cronológico modernizador del primer cuarto del setecientos que se debe situar el magnífico grabado alegórico del madrileño fray Matías de Irala (1680-1753) dedicado a la prensa de volante y a la máquina de acordonar (Fig. 2). La construcción de un volante era una empresa costosa por el material –el bronce– y por la propia envergadura de la pieza. Además, la función que tenía era simbólicamente importante en hacer el sellado –acuñación– de los cospeles que pasaban a ser monedas. Por todo ello se convirtieron en unas máquinas notables enriquecidas con inscripciones y escudos reales.

El resto de casas de moneda españolas adoptaron el volante ya en el siglo XIX como Cádiz, en 1810; Jubia, en 1811; Valencia, en 1811 y Pamplona, que todavía conserva la máquina, en

1818; mientras que la ceca de Barcelona, reabierta durante la ocupación francesa, lo hizo en 1808 mientras que la llamada ceca volante de Cataluña en 1809 (Murray, 2003).

Ahora sabemos que el primer intento de adopción de la prensa de volante en Barcelona fue en 1673 y que fue frustrado puesto que se limitó a la existencia de un debate en el seno del órgano municipal relativo a la conveniencia de la introducción de prensas en la fabricación de moneda. A pesar de que, como veremos, no consta que este paso se llevase a cabo queda el debate y lo que implica de conocimiento y difusión de la maquinaria y de voluntad de modernidad en la Barcelona coetánea. El segundo intento, independiente del primero, fue el exitoso y condujo, ya en el contexto de la Guerra de Sucesión en Cataluña (1705-1714), a la efectiva introducción de la citada maquinaria por expresa iniciativa del archiduque Carlos de Austria.

La adopción de la prensa de volante en la Ceca Real de Barcelona es importante porque muestra el mantenimiento del vigor innovador de la misma bajo la dirección de los organismos rectores de la ceca hasta el final abrupto llegado con el fin de la guerra y el cierre de la casa de moneda por las autoridades borbónicas tras un brevísimo período de funcionamiento bajo su autoridad entre 1718 y 1720, cuando se instaló el escudo que todavía preside la puerta principal del edificio. Una visión comparativa de la adopción de esta tecnología nos lleva a plantear el carácter dinámico y pionero de la ceca barcelonesa en el contexto europeo y relativiza el papel modernizador atribuido al reformismo borbónico que prescribió normativamente la introducción del sistema a través de las ya citadas ordenanzas de 1730. Es decir, avala la hipótesis que el efectivo reformismo borbónico en materia de casas de moneda, posiblemente, también se habría dado si el resultado de la contienda hubiese sido de corte austriacista. El caso de Barcelona lo probaría de manera clara.

UN PRECEDENTE FRUSTRADO: DEBATE SOBRE LA INTRODUCCIÓN DE LA PRENSA DE VOLANTE EN 1673

La difusión de la prensa de volante o balancín permaneció al alcance de los barceloneses, aparte de las experiencias directas de las monedas así fabricadas en otras partes, gracias a un grupo de publicaciones sobre maquinaria que llegaban a Cataluña desde distintos puntos de Europa. Un testimonio gráfico de esta recepción ya en la segunda mitad del siglo XVIII y, por tanto, tardía y más allá de la existencia de la ceca es el dibujo del examen de pasantía del platero barcelonés Francisco Paradaltas (Fig. 3). Sobre este dibujo (Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona = AHCB 2B.41-18, tom. 5, f. 1248) y sus fuentes véase Estrada-Rius (2009). Ahora bien, este conocimiento, a través de estampas grabadas y de los comentarios de la literatura técnica sobre maquinaria, ya existía en la segunda mitad del siglo XVII y estimuló el debate interno sobre la modernización que vamos a comentar. Así, se pueden citar obras francesas como las de Felibien (1676) (Fig. 1) o la de Boizard (1711), publicada por primera vez en 1692, en las cuales no sólo se facilita la información técnica necesaria para fabricar y poner en funcionamiento estos volantes, sino que se añadieron grabados para disponer de una clara descripción gráfica. En este contexto

no debe sorprender la existencia de este debate. Ya se ha comentado la llegada y extensión de la tecnología desde Portugal por técnicos locales como Manuel Fonseca primero y, después, Antonio Martínez de Almeida, en la ceca de Sevilla (Pérez, 1992, 223) y de ésta a la de Madrid (Murray, 2014) por el segundo de los portugueses si bien esta vía de difusión de la tecnología no es la que, en esta ocasión, se vivió en la ceca de Barcelona.

El primer debate sobre la introducción de la prensa de volante que tenemos documentado en Barcelona tuvo lugar en 1673 a raíz de la preparación de una abundante emisión monetaria de reales de plata a nombre de Carlos II de Austria que, en la práctica, se hizo efectiva en 1674 y que continuó hasta 1677, tal y como tenemos documentada en la serie numismática (Crusafont, 2009, cat. nº 4904a-4904j). El debate previo al proceso emisor empezó el 17 de enero de 1673 en el seno del Consejo de Ciento de Barcelona. Posteriormente, continuó a instancia de los consejeros y de una junta de moneda nombrada *ad hoc* en una deliberación en la misma sede de 5 de agosto (AHCB 1B II-182, f. 137v) a la cual se encargó preparar un informe escrito. El 9 de septiembre (AHCB 1B II-182, f. 153r) se volvía a deliberar a la vista del informe presentado que se tenía que elevar al Consejo de Ciento. Finalmente, el 12 de septiembre (AHCB 1B II-182, f. 155v-156v) se presentaba una propuesta por escrito sobre la emisión en la que se decía que se podría "fer fabricar reals sensillos y de sous de plata de la lley que és la plata del real de vuyt dels que fa fabricar Sa Magestat en los regnes de Castella fent·se dita fàbrica buydats y encunyats ab premsa com es fa en Itàlia y altres parts regnes de or y plata, conseguint·se ab aquest medi que tinga lo pes just y igual sens faltar ne sobrar a uns més que a altres, cosa que no·s pot conseguir de altra manera de fabricar y ser dificultós de tosquirar·los, que fent·los ab lo molinet com se feyan los reals de Barcelona fabricats antigament no donave lo just pes" (AHCB 1B II-182, f. 155v). La referencia que se hace a Italia –recordemos que, en buena parte, bajo dominio de la monarquía hispánica– se refiere, muy probablemente, a Nápoles, capital virreinal, en la ceca de la cual consta que el 1619 se hacía venir de Alemania 5 máquinas o balancines –*ingegni* en la documentación coetánea– que acuñaron la primera moneda con el nuevo sistema en 1620 (Travaini, 2011, 98).

En el memorial también se mencionaba la necesidad de solicitar un privilegio real tanto para acuñar la moneda con la ley de los reales de a ocho castellanos como en el "modo de fabricar" puesto que sin el privilegio no se podía emprender la emisión. Entre los argumentos expresados a favor de la fabricación por medio de una prensa había, por tanto, aparte del efecto mimético, lo más determinante que era que de esta manera se conseguía que la moneda se ajustase al peso teórico fijado así como que no era tan fácil cercenarla como la labrada a molino. Efectivamente, sabemos por textos de la época de la dificultad de ajustar el peso de las piezas de plata. Quizá por esto hasta el final las emisiones de oro barcelonesas se hicieron siempre a martillo. El Consejo de Ciento, en todo caso, determinó que se volviese a estudiar por parte de los peritos de una nueva junta ampliada con cuatro peritos más añadidos a los iniciales y, por la evidencia de las monedas acuñadas queda claro que, finalmente, la emisión se llevó a cabo con el sistema mecánico tradicional del molino y no con prensa de volante inicialmente propuesta. El 1 de enero de 1674 se deliberaba en el Consejo "dita fàbrica fent-se aquella ab lo modo se ha fet entendre seria convenient ço és fer·la buydada y après marcades, o de altre manera se li proposarà de major conveniència"

(AHCB 1B II-183, f. 40v). El 7 de agosto del mismo año ya se mencionaban abiertamente los molinos.

En el estado actual de la investigación y a la luz del análisis de las emisiones documentadas no se volvió a discutir de fabricar moneda con volantes hasta una treintena de años más tarde. Efectivamente, durante la primera parte del reinado efectivo de Felipe V, bajo la dirección del virrey Velasco, se batió moneda de cobre y de plata a su nombre en la ceca de Barcelona por el sistema tradicional del molino.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRENSA DE VOLANTE Y DE UNA CERRILLA (1705-1707) Y LA EMISIÓN DE LOS 2 REALES O "PESETAS" DE CARLOS III (1707-1714)

La introducción de la acuñación a volante debe enmarcarse en la etapa que se abrió en Barcelona tras la capitulación de la ciudad en octubre de 1705, hasta aquel momento bajo el dominio de Felipe V, a las tropas del archiduque Carlos de Austria, que estableció su corte en la ciudad como rey Carlos III hasta su partida en 1711.

Entre las distintas preocupaciones de gobierno del nuevo soberano estaba también la moneda. Por una parte, por tratarse de un asunto de hacienda fundamental en plena guerra. Por otra, por ser un aspecto propagandístico muy delicado al presentar el nombre y la imagen del monarca. En definitiva, se imponía batir moneda nueva con el nombre y el retrato del nuevo rey además de tratar el destino de las piezas en circulación fabricadas a nombre de Felipe V.

El 31 de octubre de 1705 los consejeros de la ciudad deliberaron sobre el asunto. El 31 de diciembre de 1705 se exponía por escrito al Lugarteniente el resultado de las deliberaciones que habían tenido lugar en el seno del Consejo de Ciento y que disponían una nueva emisión de reales o realillos –*ralets*– con la efigie del Archiduque y la recogida de los antiguos con la efigie del Duque de Anjou que se había previsto con anterioridad. Por este documento consta claramente en la documentación municipal el deseo del monarca, además de la recogida de la moneda de Felipe V, para que "se discorregués de quin modo y forma podrian fer fabricar·se dits realets que isqués sa fàbrica ab major perfecció que la que fins vuy, y en particular, que tinguessen un perfil o gràfila en sa circunferència o diàmetro per preservar·los del dany de poder·se cercenar o esturiscar, y que igualment desitjava Sa Majestad se discorregués ab quin modo y forma podrian fer·se y fabricar·se en la ciutat altres monedes de plata com reals de dos, de quatre o de vuyt que essent de la deguda lley, just pes y valor se fabricasen de forma que no poguessen cercenar·se ni toriscar·se y fossen en sa figura de la perfecció possible" (AHCB 1B II-215, pliego suelto entre f. 62v y 63r).

La deliberación en el órgano municipal, que daba respuesta a una expresa voluntad real, explicaba textualmente que "se ha ideat fer un instrument o artifici de bronse ab diferents ferros a modo de tòrcul o balancer, del qual se ha format un modello de fusta, y ab ell se podran formar los

realets ab la perfecció que se ha insinuat de part de Sa Magestad ab molt major perfecció dels que se són fets fins vuy, lo qual serà igualment capàs per a remarcar las que últimament se han fabricats ab la impressió y efígia del senyor duc d'Anjou que en manera alguna poden remarcar·se ab los molins té Vostre Excel·lència en la Seca y ab lo mateix podran també fer·se ab igual perfecció qualsevols altres monedas de or o plata que en esta ciutat se vullan fabricar y perquè las ditas monedas tingan la gràfila o perfil o lletras en la circunferència del diàmetro o gruix se han de fabricar unas rodetas de ferro. Lo cost que ha de importar lo dit tòrculo o balanser ab tots sos instruments y las rodetas de ferro per a formar la dita gràfila o lletras seran unas 800 ll. poch més o menos y en la fàbrica de est nou ingeni (que ja quedarà en la seca desta ciutat per lo esdevenidor) se reconeix a són favor la conveniència". El documento acababa, tras comentar la oportunidad de utilizar la máquina en remarcar la moneda felipista, con un prudente que "V. E. se servirà deliberar lo que serà de son major agrado que sempre serà o més acertat" (AHCB 1B II-215, pliego suelto entre f. 62v y 63r).

En otras palabras, se decidía construir por el precio de 800 l. bar. una prensa de volante, *tòrcul* o *balancer* –y para ello ya se disponía de un modelo de madera– y una cerrilla o *rodetes de ferro*. Ambas máquinas, como es bien sabido, solían ir juntas, tal y como, por ejemplo, se puede ver en el ya mencionado grabado alegórico (Fig. 2) de fray Matías de Irala (Bonet, 1993, 269). Se justificaba la innovación y su inversión económica porque, de una parte, se podrían reacuñar los entonces inconvenientes reales emitidos por Felipe V a inicio de su reinado en la misma ceca barcelonesa, lo que no era posible utilizando los molinos y, de otra, se podían fabricar piezas más perfectas de las acuñadas hasta la fecha que, a la postre, podían ser acordonadas.

El 23 de enero de 1706, de una parte, los consejeros de la ciudad –ausente el Consejero Segundo y difunto el Tercero– más don Joseph Oliver y Boteller y el ciudadano honrado Joan Llinàs, y de otra, Pere Ribot, broncista de Barcelona, pactaron la construcción del tórculo o prensa de volante (AHCB 1B XIII-77, f. 267r-268r). Está claro que, finalmente, habían tomado la decisión de convertir en realidad el modelo de prensa en madera. Un modelo, por cierto, labrado por el escultor Josep Font que cobró 16 l. 10 s. bar. (AHCB 1B II.216, entre f. 148v-149r). Lo que se acuerda en el contrato es que el citado broncista tendría que fundir en bronce, de acuerdo al citado modelo que ya se le había librado. Además, también estaría a su cargo armar en la prensa las piezas de hierro que el lorenés Carlos Massé le entregaría y que tenían que "jugar ab tota perfectió per poder marcar la moneda". Esta pieza no era otra, básicamente, que el husillo que es mencionado en la documentación con el elocuente nombre de *caracol de ferro*. Es conveniente saber que *cargol*, en catalán, significa "tornillo". Esto es, la pieza central del proceso de acuñación y que, por su forma torneada, tenía una dificultad técnica notable de realización. En fin, mientras el lorenés labraba el husillo y otras piezas de hierro, el barcelonés se encargaba de fundir el armazón o caja de bronce y de ensamblar todas las piezas. Se pactaba que el trabajo se tendría que acabar a finales del mes de febrero fijándose penalizaciones pecuniarias importantes en caso de demora en la entrega sólo atemperadas en caso de retraso en la entrega por parte del lorenés. Acabado el trabajo se le pagaría el bronce empleado a razón de 7 s. 6 d. la libra de metal. Además, si la prensa una vez terminada no funcionaba de manera satisfactoria Ribot se comprometía a volver a labrarla a su costa.

El 16 de febrero de 1706 se tomaba conciencia de que la construcción de la prensa no podía ser tan rápida como se había previsto. Entonces se acordó en el Consejo de Ciento, en relación a la fabricación de realillos o *ralets* de plata, ordenada el 31 de diciembre anterior que "havents de aguardar lo fabricant aquells ab lo instrument ideat anomenat tòrcol se dilatarà lo principiant dita fàbrica per no poder ésser fet dit instrument ab la brevetat se necessita. Y attès lo estat present en que·s troba la present ciutat y lo necessitar·se se efectue dita fàbrica com més prest sie possible havent·se discorregut fabricar aquells ab los encunys se feu altra fàbrica en lo temps del señor rey don Carlos segon (que gosi de glòria ajustant·hi un punct per fer lo número de tercer y posant l·any) 1706" (AHCB 1B II-215, f. 124r-124v). Así se acordaba emprender la emisión de realillos a nombre de Carlos III con el año 1706 y reaprovechar los cuños con el retrato de Carlos II que debían estar arrinconados en la ceca. Los molinos, por tanto, fueron los protagonistas en esa emisión de reales que no podía esperar a la finalización de la prensa.

Poco sabemos, por el momento, del extranjero Carlos Massé más allá de su nacimiento en el ducado de Lorena, su llegada a Barcelona asociado posiblemente al entorno de Carlos III, su papel de inventor, director o tracista del tórculo y, finalmente, su muerte –antes de mayo de 1706– en la Ciudad Condal poco después de terminar la prensa. Queda pendiente investigar en las cecas europeas más sobre este personaje sobre el que los consejeros acordaban dar en fecha 15 de abril de 1706 la suma de 22 l. bar. como anticipo de un regalo que debía recibir en calidad de "inventor y director de dit tòrcol" (AHCB 1B II-215, f. 183r). Al final, su trabajo se evaluaba en 10 meses por los que se adeudaba a sus herederos 210 l. bar. (AHCB 1B II-216, entre f. 148v-149r). El 17 de abril se satisfacía la cantidad mencionada y se pagaba al herrero Joan Mariner 165 l. bar. a cuenta de su trabajo en la construcción del tórculo "que actualment se està fent y treballat per la fàbrica de moneda" (AHCB 1B XXII-70, f. 70r).

Más datos tenemos de Pere Ribot que era un broncista con experiencia y capacidad, sin duda, para culminar con éxito el encargo. Lo identificamos con el Pere Ribot fundidor de campanas, natural de Mallorca, que en 1680 era contratado para fundir las dos campanas que todavía existen en la iglesia de Santa María de Ibiza, actual catedral de la isla, y que pasó al Principado, donde fundió numerosas campanas. Así, la que él mismo en 1680 fundió para la parroquia de Sant Pere de Jorba o la campana San José de la abadía de Santa María de Montserrat, fechada en 1698 (VV. AA., 2014). Según Ràfols (1953, vol. 2, 434) en 1678 este maestro broncista ya se había comprometido con Joan Andreu a fundir tres campanas destinadas a la nueva iglesia parroquial de Sant Feliu de Torelló y también realizó una campana para la iglesia parroquial de Esplugues de Llobregat en 1698, entre otros encargos. En 1692 consta que vivía en la calle de la Bona de Barcelona (Perelló, 1996).

Se trataba de un artesano de confianza del gobierno de la ciudad a cuenta del cual llevó a cabo encargos de diversa índole que son testimonio de su versatilidad. Así, por ejemplo, en el período 1703-1704 consta que labró diversas piezas a cuenta de la Ciudad tales como una palmatoria grande, tachas de latón para la caja-relicario de santa Madrona, un peso de 18 onzas para pesar la carne, un grifo, palmatorias o apliques de pared y dos candeleros grandes de latón con las armas de Barcelona (AHCB 1B XII-35, f. 183r-v).



Figura 6.- Cañón de a 24 de nombre Atersicote*, fundido en Barcelona por Pere Ribot, 1727 (Museo del Castillo de San Fernando, Figueres).*

Los broncistas o *courers*, tradicionalmente, eran expertos en fundir el bronce y, desde el Medioevo, en Barcelona se fundían campanas y también bombardas. Mientras que el oficio de fundidor de campanas solía implicar itinerancia y las campanas se podían preparar a pie de obra, la fundición de cañones, por razones obvias estratégicas, era más restringida y en Barcelona acabó por levantarse un espacio especialmente dedicado a esta tarea que estaba situado en la Rambla. Primero –después de 1578– cerca del portal de la Boquería de la muralla y, después

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1257-1274

de 1659, en la parte baja de la misma Rambla enfrente del convento de los franciscanos (Perelló, 1996, 176-178).

Nuestro Pere Ribot también fundió cañones y firmó alguno de ellos. En este sentido se conservan varios cañones con la inscripción PETRUS RIBOT FECIT que nos permiten valorar su trabajo de excelente broncista. En particular, destacamos sendos cañones de calibre de a 24 de nombres *El Soberbio* y *Atersicote*, fundidos en la Maestranza de Barcelona, respectivamente, en 1726 y 1727. El primero hoy conservado en el Museo del Ejército (cat. nº 3915) y el segundo actualmente en el Museo del Castillo de San Fernando, en Figueres (Fig. 6). Los dos son idénticos. Muestran un extraordinario trabajo ornamental con los escudos de Felipe V y de su esposa Dña. Isabel de Farnesio de bella factura así como relieves, molduras e inscripciones dentro de fajas con divisas, el nombre de las piezas y el peso 65 quintales 6 libras. Están documentados otros cañones de este broncista sin que se hayan conservado. Así, uno sin nombre de 1722 de la misma serie que los anteriores y otro de nombre *El Oso*, con una fecha imprecisa.

El análisis de los dos cañones conservados nos permite imaginar el tipo de trabajo del cual era capaz y que pudo aplicar en la labra del cuerpo o pieza principal de bronce de la prensa de volante de acuerdo a los diseños presentes en los ejemplares europeos coetáneos como, por ejemplo, el cuerpo de prensa que se conserva en el Real Alcázar de Segovia y que lleva la fecha 1735 (Fig. 4) o las dos prensas completas conservadas en la Real Casa de la Moneda de Bogotá (Fig. 5). Todas estas piezas fueron labradas en la primera mitad del siglo XVIII en la Maestranza de Sevilla. Estos volantes eran objeto de una cuidada factura con diseños que daban protagonismo al escudo del titular de la regalía monetaria y con relieves y orlas que lo embellecían y exaltaban. Era una costumbre reiterada que ponía de manifiesto la importancia que se reconocía a la máquina oficial que transformaba los cospeles en moneda de curso legal. No sabemos, por el momento, si se había previsto así en la prensa barcelonesa pero no sería nada extraño que así hubiese sido.

El 19 de enero de 1707 el trabajo debía de estar finalizado y era el momento de controlar las cuentas. En el Consejo de Ciento se acordaba nombrar una comisión de control del proceso y de los costes de construcción de la prensa puesto que se reconocía que se había ejecutado la voluntad del rey –recordándose las decisiones tomadas en sesión del Consejo de 31 de diciembre de 1705– y habiéndose hecho el tórculo solicitado por el soberano para fabricar moneda de mejor calidad que no se pudiese cercenar, éste había costado más de las 800 l. bar. previstas inicialmente en los acuerdos con Pere Ribot (AHCB, 1B II-216, f. 48r). Los trabajos de la comisión terminaron y el 27 de mayo de 1707 el Consejo de Ciento acordaba que, oída la relación escrita de la Junta, en relación al sobreprecio de la construcción de la prensa se pagase lo que se debiese (AHCB 1B II-216, f. 48v).

El 9 de febrero de 1707 el Maestro Mayor de la ceca de Barcelona reconocía formalmente recibir de manos del Consejero Segundo una serie de piezas de hierro de las cuales se adjunta un detallado inventario y que, tal y como termina el documento "componen lo tòrcol per compte de la present ciutat per fer moneda" (AHCB 1B XIII-78, f. 43v i 58r). En el informe que redactaron los comisionados de la Junta de control se menciona expresamente algo que podría ser obvio pero que no tenía por qué serlo y es que el tórculo estaba instalado en la *Seca*, esto es el edificio

histórico de la casa de la moneda en Barcelona puesto que hasta allí se desplazaron sus miembros para ver la pieza.

El 14 de marzo de 1707 (AHCB 1B II-216, f. 93r) los consejeros –ausente el *Conseller en Cap* y el Quinto– deliberan que se pague a Pere Ribot, broncista, 200 l. bar. por el precio del bronce utilizado para hacer la prensa o tórculo para hacer moneda. Consta que el pago se hizo efectivo consignando la cantidad al platero Gaspar Montagut en fecha 18 de marzo (AHCB 1B XII-70, f. 245r). Consta que también cobró el precio del total de 17 quintales, 3 arrobas y 19 libras que pesaba el bronce de la prensa. A este peso habría que añadir el de las piezas de hierro y, especialmente, la "maneta de ferro de dit tòrcol" de peso 15 arrobas y 8 libras labrada por el herrero Bartomeu Peyt (AHCB 1B II-216, f. 149r) y por la que cobró 60 l. bar.

El 2 de junio de 1707 los consejeros recibían un billete de don Ramón Vilana-Perles solicitando, según el *Dietari*, "entregassen las fàbricas de fer reals de molinet, per voler-ne fer Sa Magestat de reals de dos" (*Novells ardits*, 1892-1975, vol. 26, p. 32). La carta original se conserva en el mismo archivo y en ella, efectivamente, se decía que el Rey quería "poner corriente la fábrica de reales de a dos de molinillo, y hallarse vuestra excelencia con todos los instrumentos que para practicarla son menester [...] se entreguen al maestro mayor de la Casa de la Moneda" (*Novells ardits*, 1892-1975, vol. 26, 191-192). Por lo que sabemos los reales de a 2 empezaron a fabricarse ininterrumpidamente hasta 1714 con la prensa y la cerrilla y no con los molinos.

La prensa se instaló en la Casa de Moneda. No sabemos, por el momento, el lugar exacto. En todo caso se trataba de una máquina que era imprescindible que estuviese bien sujeta a una base puesto que para acuñar cada moneda era necesario golpear el cospel y el repique provocaba un fuerte impacto. Es por esta razón que normalmente las prensas estaban bien fijadas directamente en el suelo firme. De este modo, en la casa de moneda de Sevilla –donde en 1731 se comenzó a instalar una segunda generación de volantes– constan los gastos de "abrir el suelo, sacar el bolante viejo" y, a continuación, "hazer zimiento para sentar la Piedra, y bolante nuevo y solarlo" (Pérez, 1992, 224). En este caso, los pies o grapas del volante iban fuertemente fijados a una losa de piedra de grandes dimensiones por medio de plomo fundido estando la losa empotrada en tierra firme. Es por esto que, desaparecido el volante, sus restos deben buscarse en el subsuelo del antiguo edificio de la casa de moneda de Barcelona a través de los testigos de cimientos y de marcas. En las intervenciones arqueológicas parciales en la ceca de Barcelona no han aparecido, por el momento, estos restos (Clua, 2013, 93-96). En las excavaciones emprendidas en el otoño de 2014 y que tienen que continuar en febrero de 2015 quizá aparezca alguna huella que hasta el momento no se ha detectado. Para buscar un paralelo se han comparado los restos que han aparecido en las excavaciones del Real Ingenio de Segovia y agradecemos las facilidades dadas por los arqueólogos y, especialmente, por D. Carlos Caballero. En todo caso sabemos que del asentamiento se ocupó el mismo Ribot que utilizó carbón para fundir el plomo con el que "lligar ab plom al dit tòrcol ab lo soch de fusta en que se tingué de affirmar" (AHCB 1B II-216, 149r). Un ejemplo de esta fijación sobre un zócalo de madera lo tenemos en un ejemplar reproducido por Cooper (1988, 52, fig. 42).

En todo caso, lo que sí se puede constatar repasando la serie numismática barcelonesa es que las piezas de 2 reales acuñadas a partir de 1707 y hasta 1714 (Fig. 7) presentan unas características diferentes a las otras series y nominales anteriores y coetáneos que permiten aventurar su fabricación por un sistema que no era ni a martillo ni a molino. Ya hemos visto como en el *Dietari* de la ciudad consta la petición del rey del 2 de junio de 1707 a los consejeros de librar el material de fabricación al maestro de la ceca (*Novells ardits*, 1892-1975, vol. 26, 191-192). El hecho que destaca más a nivel formal es la introducción, por primera vez en las emisiones barcelonesas, del acordonamiento del canto que implica la introducción de la máquina de acordonar o cerrilla. El acordonamiento se verificaba con posterioridad a la acuñación de las piezas, que todo apunta a que fueron fabricadas con una prensa de volante. El análisis directo de las monedas conservadas no deja duda sobre este aspecto puesto que el metal del canto sobresale del perfil plano como consecuencia de la presión de la cerrilla por encima del estampado en el campo de las piezas (Fig. 7). Quizá sea una especificidad barcelonesa puesto que otros autores sitúan el acordonamiento con anterioridad a la estampación de los cospeles por la prensa (Pérez, 1992, 223).

Debe saberse que en todas partes la introducción de la máquina de acordonar fue ligada con la de los volantes de los cuales suponía un complemento ideal. Así lo vemos en todos los tratados de máquinas y algunos dedicados a la fabricación monetaria como, por ejemplo, el de Jean Boizard (1711, vol. 1, 143 y 145) en el cual se adjuntan dos grabados de estas máquinas. En este tratado francés –la primera edición es de 1692– se explica, justamente, cómo la máquina de acordonar fue introducida en las cecas reales francesas por ordenanza de octubre de 1690 y cómo había sido inventada por el ingeniero real *monsieur* Castaign que la comenzó a utilizar en París en mayo de 1685 (Boizard, 1711, vol. 1, 141-143). En la documentación barcelonesa también aparece, aunque en una posición mucho más discreta, con el nombre de "*gràfilla de ferro per assenyalar* al diámetro o círcul dels realets de plata" (AHCB 1B II-216, f. 149r) que fue labrada por el herrero Joan Costa.

La comparación con la fabricación de otros valores de la misma ceca nos permiten verificar que, como ya había pasado en el tránsito de la acuñación a martillo a la de molino, en la casa de la moneda debían continuar funcionando estos últimos ingenios al lado de la nueva prensa de volante. La introducción del acordonamiento era claramente una medida de seguridad contra el cercén de las piezas que era la práctica contra la cual hemos visto quejarse airadamente a las autoridades



Figura 7.- Archiduque Carlos de Austria, 2 reales de Barcelona, 1707 (Gabinet Numismàtic de Catalunya/Museu Nacional d'Art de Catalunya).

reales en 1706. Además, debe destacarse otro elemento y es que aparecen un gran número de falsificaciones de estas monedas y, justamente, una de las características que presentan muchas de éstas es la total falta de acordonamiento. De hecho, las autoridades borbónicas ya lo denunciaban claramente en 1715 al describir las piezas falsas en todo idénticas a las buenas excepto el metal y "con sola la diferencia de ser limado el cordoncillo que tienen al canto de la circunferencia" (Salat, 1818, Suplemento, doc. nº V).

Cuando la ceca volvió a abrir entre 1718 y 1720 para acuñar moneda de cobre se utilizaron los molinos y ya no la prensa de volante. En los libros de cuentas de esta emisión no se la menciona. Simplemente, desaparece. El final de esta última, por tanto, queda pendiente de resolver; a la espera de poder localizar en próximas investigaciones más información, podemos presumir que acabó fundida y, quizá, convertida, en un cañón en la fundición de la Maestranza de Barcelona instalada en la Rambla y que tan activa estuvo en el setecientos o quizá desapareció de la ceca al final de la guerra con un destino incierto.

El estudio no queda cerrado, por tanto, con este trabajo y, entre los retos de futuras investigaciones, está la reconstrucción de un modelo a partir de los datos de peso, materiales y partes de la pieza que aparecen en la documentación a la espera de que los trabajos de excavación en la histórica ceca de Barcelona quizá descubran alguna evidencia más de su asentamiento.

Bibliografía

Alsina, C., Feliu, G. y Marquet, L. (1996): *Diccionari de mesures catalanes*, Barcelona.

Boizard, J. (1711): *Traité des monoyes*, París.

Bonet, A. (1993): *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*, Madrid.

Catalina Adsuara, A.R. de (1980): *La antigua ceca de Madrid. Aproximación a su historia*, Madrid.

Clua, M. (2013): "Testimonis materials de la Seca de Barcelona", en Estrada-Rius (dir.), *Revolució industrial i producció monetària. La Seca de Barcelona i el seu context*, Barcelona, pp. 85-108.

Cooper, D.R. (1988): *The Art and Craft of Coinmaking. A History of Minting Technology*, Londres.

Crusafont, M. (2009): *Catàleg general de la moneda catalana. Països catalans i Corona catalano-aragonesa (s. V a.C.-s. XX d.C.)*, Barcelona.

Diderot, D. y d'Alembert, J. le R. (2002): *L'Encyclopédie Monnayage – Travail de l'or*, París [edición facsímil].

Estrada-Rius, A. (2008): "Fabricar moneda en temps de guerra: organització i processos de producció a les seques catalanes (1808-1814)", en Estrada-Rius (dir.), *Monedes en lluita. Catalunya a l'Europa napoleònica*, Barcelona, pp. 95-105.

Estrada-Rius, A. (2009): "Entre la realidad y el arquetipo: anotaciones en torno a una supuesta representación de la Real Casa de la Moneda de Barcelona", *Numisma* 253, Madrid, pp. 1083-1093.

Estrada-Rius, A. (2012): *El desafío de la moneda falsa en la Barcelona de Felipe III*, Sabadell.

Estrada-Rius, A. (2015): *La casa de la moneda de Barcelona. Les seques reials i els col·legis d'obrers i de moneders a la Corona d'Aragó (1208-1714)*, Barcelona.

Félibien, A. (1676): *Des principes de l'architecture e de la sculpture, de la peinture et des arts qui en dépendent avec un dictionnaire des termes propres à chacun de ces arts*, París.

Médaille (1970): *La Médaille au temps de Louis XIV*, París.

Murray, G. (2003): *Guía de las cecas españolas*, Segovia.

Murray, G. (2011): *Las acuñaciones de moneda en Segovia desde 30 a.C. hasta 1869*, Segovia.

Murray, G. (2014): *Casa de Moneda de Madrid. Cantidades acuñadas y ensayadores 1614-1868*, Madrid.

Novells ardits (1892-1975) = *Manual de novells ardits vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*, Barcelona.

Perelló, A.M. (1996): *L'arquitectura civil del segle XVII a Barcelona*, Barcelona.

Pérez Sindreu, F. de P. (1992): *La casa de moneda de Sevilla. Su historia*, Sevilla.

Ràfols, J.F. (1953): *Diccionario biográfico de artistas de Cataluña desde la época romana hasta nuestros días*, Barcelona.

Ripoll, M.E. (2008): *La Seca o Casa de la Moneda de Barcelona dels precedents al segle XIX*, Barcelona.

Salat, J. (1818): *Tratado de las monedas labradas en el principado de Cataluña con instrumentos justificativos*, Barcelona.

Torres, J. (2013): "De casas de moneda a fábricas de dinero. De la prensa de volante a la prensa Thonnelier", en Estrada-Rius (coord.), *Revolució industrial i producció monetària. La Seca de Barcelona i el seu context*, Barcelona, pp. 109-130.

Travaini, L. (2011): *Le zecche italiane fino all'Unità*, Roma.

VV. AA. (2014): "Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera", <http://www.eeif.es/significados/r-volum%20X/RibotPere.html>, [23/05/2014].

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1275-1290

Fabricantes de botones bajo sospecha por falsificación monetaria en el siglo XIX[1]

*Francisco Jiménez Martínez**

Resumen

En el siglo XIX las fundiciones y fábricas dedicadas a la elaboración de productos metalúrgicos como lámparas, candelabros, alfileres, hebillas, botones, etc., empleaban en sus procesos de trabajo las mismas herramientas y técnicas que eran utilizadas por las casas de moneda.

Abstract

In the nineteenth century foundries and factories devoted to the production of metal products such as lamps, candle holders, pins, buckles, buttons, etc., used in their work processes the same tools that were used by the mints or mint.

* * *

INTRODUCCIÓN

Nos situamos en un contexto donde la industria española se esfuerza en modernizarse, hecho que facilitó el inicio de lo que se ha considerado como la primera revolución industrial española de 1812 a 1875 (Vilar y Vilar, 1998).

* ANE y SIAEN. www.botonesantiguos.es.

(1) Mi agradecimiento al Museo de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz (Riópar –Albacete, Castilla-La Mancha–. Tfno. 967.435.230). Estas fábricas fueron fundadas en el año 1772 por un ingeniero austriaco vienés llamado Juan Jorge Graubner gracias al apoyo del monarca Carlos III quien le otorgó una serie de privilegios. Creadas oficialmente por una Real Cédula expedida el 19 de febrero de 1773, se les concedió el título de Real Fábrica. Fueron visitadas por Eugenio Larruga, detallando en su libro una salida de suministros fechada en 1791 con destino a los almacenes de Madrid, Sevilla, Barcelona y los arsenales de Cartagena y Mahón de "Alambre de cobre para fábrica de botones, 18 arrobas y 24 libras y media por un valor de 4.270 reales de vellón".

En este periodo y dentro de la ciencia de la Numismática, nos encontramos con términos que están asociados como *cuño*: "sello o troquel con que sellan la moneda, medallas **y otras cosas**. La impresión o señal que deja el cuño" (Núñez, 1825) y *troquel*: "pedazo de acero en que está grabada alguna cosa en hueco para grabar **moneda, botones y otras cosas**" (Valbuena, 1822, 1069).

Términos que con su definición nos aproximan a unas autoridades preocupadas por combatir la falsificación monetaria y que fijan su mirada en los progresos de la industria metalúrgica.

Concretamente y en el caso que nos ocupa, son los fabricantes de botones con la utilización de máquinas de presión (prensas de volante y fricción, prensas manuales de tornillo, tórculos, balancines, cilindros, rodillos, etc.) y la aplicación de técnicas para blanquear, dorar y platear el metal, quienes adquieren una capacidad real para fabricar y falsificar moneda.



Figura 1.- Prueba de cuño [1:1] en un cospel de cobre de un botón con el nombre y el busto del rey, debajo torre y botón del mismo tipo [x2] correspondientes a Fernando VII.



Figura 2.- Prensa de fricción para estampar y cortar planchas de latón. Fabricante Delalande (París) 1808. Ubicación actual: Riópar (Albacete).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1275-1290

TÉCNICAS APLICADAS EN LA FABRICACIÓN DEL BOTÓN

En estos tiempos de modernización, surgen series de botones con una excelente elaboración (tanto para uso civil, militar e incluso de ámbito religioso) donde se combinan a la vez, diseño y calidad.

Son las enciclopedias tecnológicas de la época las que nos detallan los distintos procesos de fabricación como el de los botones militares y de librea, aquéllos que al tener en relieve leyendas, cifras, armas, símbolos etc., necesitan para su fabricación el empleo de un pequeño balancín o un volante análogo a los de las casas de moneda para poder acuñar las chapillas. De los dos cuños que se necesitan, el superior está grabado en relieve y el inferior en hueco. La chapilla, al recibir la presión, queda con el borde realzado para facilitar su engaste sobre el botón (*Enciclopedia Tecnológica*, 1857, 467).

Los botones de latón y cobre dorados se fabricaban de la siguiente manera:

> "Se reduce primero el metal al grueso conveniente, sometiéndolo a la acción de un laminador. Por medio de un cortador o sacabocados se cortan fichas en la plancha, se caldean y se acuñan a golpe, imprimiendo el nombre del fabricante y dándoles una forma algo convexa. Se sueldan después las asas, se bruñen los botones a torno con piedra sanguínea, y se limpian" (*Enciclopedia Tecnológica*, 1857, 466).

Una técnica muy común aplicada en los botones de cobre era su blanqueado, es decir, una especie de plateado en el botón que se logra al utilizar una disolución de ácido nítrico con plata y añadiendo una mezcla de polvos. Al respecto, existe un método semejante al descrito llamado "blanquición" y que era utilizado por las casas de moneda para blanquear el metal antes de ser acuñado (*Diccionario Lengua Castellana*, 1837, 103).



Figura 3.- Botón de bronce con gráfila y leyenda CAROLUS.IIII. DEI.GRATIA. 1802.



Figura 4.- Botón de bronce con leyenda FERNANDO SÉPTIMO (probablemente correspondiente al periodo constitucional).

Otras prácticas empleadas eran el dorado y plateado de los botones, operaciones que se realizaban por vía seca o dorado al fuego (uso de calor), por vía húmeda (inmersión) y por medio del galvanismo (estableciendo corrientes eléctricas).

Procedimientos que consistían en "aplicar un metal sobre otro en capas continuas, adheridas e inseparables, con todas las condiciones del brillo metálico y el exterior comercial de los

objetos hecha enteramente con el metal aplicado en la superficie" (*Enciclopedia Tecnológica*, 1857, 929).

Del mismo modo, era frecuente que los botones fueran chapeados, técnica que los franceses denominaban *plaqué* y que tenía como objeto recubrir mediante una acción mecánica una lámina de cobre o latón de metales preciosos, sea oro, plata o platino.

NUEVO CÓDIGO PENAL ESPAÑOL: LA FIGURA DEL FABRICANTE DE BOTONES

Es durante el Trienio Liberal o Constitucional de Fernando VII y coincidiendo con el nuevo proyecto del Código Penal tratado por las Cortes Extraordinarias celebradas desde el día 22 de septiembre de 1821 hasta el 14 de febrero de 1822 (*Diario de Actas y Discusiones*, 1822b, 241-248) cuando los diputados José María Calatrava por Extremadura, Estanislao Peñafiel por Galicia, Antonio López Marcial por Aragón, Gregorio González Azaola por Sevilla, Vicente Sancho por Valencia y el diputado-secretario Lucas Alaman por Guanajuato en Nueva España, tratan en la sesión del día 21 de enero de 1822 entre otros artículos el "Art. 390. Los que sin orden o permiso de autoridad legítima construyan, vendan o de cualquier modo suministren o conserven en su poder cuños o instrumentos aptos para falsificar moneda, aunque no sepan que se haya de abusar de ellos, ni se llegue a abusar efectivamente, sufrirán un arresto de dos meses a un año y una multa de 15 a 40 duros" (*Diario de Actas y Discusiones*, 1822a, 101).

Y una vez leído el artículo, se produce un intenso debate en el cual se plantea entre otros puntos, si aquéllos que fabrican, venden, poseen y utilizan cuños o instrumentos que por sus características son aptos para la fabricación de moneda falsa, tales como prensas, volantes, mutones, cilindros, tórculos, etc. deben ser sancionados por la posesión de estas máquinas de presión o si por el contrario, sería suficiente con la comunicación y obtención de un permiso de las autoridades competentes para poder poseer y ser empleados siempre en fines distintos a los prohibidos.

Sesión que por su valor histórico e interés para la botonística[2] (Rodríguez, 2013, 19) reproducimos a continuación:

> "El señor Calatrava: «No hay objeción ninguna; pero la audiencia de Sevilla propone que se añada la cláusula de que los cuños o instrumentos no puedan servir para otro objeto de las artes. La comisión cree que si estos instrumentos, aunque puedan servir para otros objetos de las artes, son aptos para falsificar moneda, como lo exige el artículo, se ataja el mal en su origen con imponer a los que hayan de usarlos la obligación de obtener el permiso de la autoridad legítima. La adición que se propone abriría la puerta a abusos de mucha consideración, por lo cual no ha tenido la comisión por conveniente adoptarla, pues no habrá instrumento para estas falsificaciones que no de lugar a que se pretexte que puede servir para otro objeto».

(2) Botonística: conjunto de estudios y materias relativos al botón.



Figura 5.- Prensa manual de tornillo para el estampado de piezas. Fabricada a principio del siglo XIX por fabricante desconocido. Ubicación actual: Riópar (Albacete).

El señor Alaman: «Yo en esta parte no estoy de acuerdo con la opinión de la comisión; porque es claro que hay instrumentos aptos para falsificar moneda, pero que tienen otros usos muy diversos en las artes: todos los **instrumentos o maquinas que sirven para hacer botones son aptos para fabricar moneda, y tanto que un fabricante de botones de Madrid hizo una proposición a la comisión que ha entendido en el asunto de la moneda francesa**, para tomar por contrata el resello de esta, **valiéndose de los mismos instrumentos de que sirve para la fabricación de botones**; y así; si se aprobase este articulo sin la adición que se ha propuesto por la audiencia de Sevilla, resultaría que a estos fabricantes que ejercen una industria legitima, se les impondría una multa de

quince a cincuenta duros, y un arresto de dos meses a un año. Así, creía conveniente que se pusiese la adición a este artículo».

El señor Calatrava: «El señor **Alaman** creo que hubiera omitido la objeción que ha hecho, si hubiera considerado bien la primera parte del artículo, la cual no prohíbe que puedan construirse, venderse ni conservarse más que aquellos cuños ó instrumentos aptos para falsificar moneda: por consiguiente los que no sean aptos **sino para fabricar botones ú otras cosas semejantes**, no están comprendidos en el artículo; y si algún fabricante quisiere tenerlos tales que puedan servir también para la falsificación de moneda, lo cual no considero yo que sea necesario en ninguna de esas fábricas, justo es que no pueda hacerlo sin orden ó permiso de la autoridad legítima. Creo que esto conviene mucho para precaver los delitos de falsificación y evitar otros males, lo cual es mejor que tener después que castigarlos; y para precaverlos, sin duda es uno de los medios mejores el poner una pena tan moderada al que construya ó conserve esta clase de instrumentos ó máquinas sin permiso de la autoridad, porque no son de los indispensables para otro objeto lícito, y porque muchas ó las más veces se hacen las falsificaciones con esos instrumentos, sin ser cuños verdaderos como los de las casas de moneda. Veo ventajas manifiestas en que se cuente con la autoridad para permitir el uso de ellos, y no encuentro perjuicio para las artes; porque si para algunas pueden ser oportunos, aunque repito que no los considero necesarios, ¿qué inconveniente puede tener un fabricante en pedir este permiso, ó proceder con conocimiento de la autoridad? La pequeña molestia que resulte de esta obligación cree la comisión que no equivale al beneficio de evitar otros males mucho mayores».

El señor Peñafiel: «Me parece indispensable la adición de la audiencia de Sevilla. Son muchos los instrumentos aptos para la fabricación de moneda que se emplean con igual aptitud en el ejercicio de las artes; y si se hubiese de castigar á todos los que construyan, vendan ó suministren cualquiera de estos instrumentos, se daría una latitud muy grande á la arbitrariedad de los jueces, y no habría artífice que tuviese seguridad personal. Los troqueles grabados con el tipo de la moneda y los cerrillos, que son donde está grabado el cordoncillo de ella, son los únicos instrumentos que pueden ser objeto de este artículo, **porque los volantes y todas las máquinas compresorias** son necesarias en todos los ramos de la esterotipa, **y se ven lo mismo que en las casas de moneda, en cualquiera fábrica de botones**. ¿Por qué pues se ha de prohibir su uso? ¿Por qué obligar á los fabricantes á obtener licencia para el ejercicio y perfección de tantos instrumentos y máquinas como se necesitan en la fabricación de moneda, cuando son igualmente necesarias para otros artefactos que debemos fomentar? Así yo creo que, ó es necesario añadir la palabra exclusivamente después de la palabra aptos, ó limitar la prohibición de los instrumentos á los troqueles y cerrillos. Hay otra observación que hacer, y es que habiéndose aprobado el articulo 386 en que se impone una moderada pena al fabricante de moneda buena, y no consistiendo la falsificación de moneda en las máquinas é instrumentos con que se hace, sino en la liga y combinación de metales, resulta que por el artículo que ahora se discute no se reprime el delito de monedero falso, porque los fabricantes ó tenedores de tales instrumentos siempre podrán decir que no eran para falsificar moneda sino para hacer moneda, del mismo peso y ley que la corriente; por lo que se debe sustituir en el artículo á la palabra falsificar la de fabricar, para comprender á los tenedores de estos instrumentos exclusivamente necesarios para fabricar moneda, ya sea falsa, ya sea buena. Pero si se quiere castigar de distinto modo al que los tiene para un fin que para otro, explíquese en el artículo la proporción de la pena, porque ya que se clasificó este delito de monedero en fabricantes de moneda falsa y en fabricantes de moneda buena, según se ve en los artículos 382 y 386, debe clasificarse también la pena correspondiente en los fabricantes de los instrumentos; y si el presente artículo condena solamente los

instrumentos para falsificar, hace falta otro que condene los mismos instrumentos cuando son, no para falsificar moneda, sino para hacerla buena privadamente sin autoridad competente, guardando en este artículo adicional y en el 386 á que debe referirse, la misma proporción que se establezca entre el artículo 390 que se discute y el 382 que se aprobó».

El señor Calatrava: «La fabricación, venta ó conservación de instrumentos o cuños aptos para falsificar moneda es un hecho independiente y separado del uso que después se haga de ellos. En este artículo solo se trata de la pena que deberá imponerse á los que construyan, vendan, suministren ó conserven en su poder esos instrumentos, sin perjuicio de las que merezcan por el abuso. Dice el



Figura 6.- Prensa de fricción para estampado y troquelado de piezas. Llegó a Riópar en 1830. Fabricante Weingarten de Wurttemberg (Alemania).

señor Peñafiel que al que conserve en su poder instrumentos de esta clase debe imponerse la misma pena que prescribe el artículo 386; pero esto no es justo en concepto de la comisión, porque no sabemos si la persona que los tenga, los destinará en efecto á fabricar moneda falsa ó de la clase de que habla el artículo 386, ó si nada de esto le pasará por la imaginación. Así hemos de atender aquí al mero hecho de la existencia del cuño, que es lo único que resulta, no al abuso que puede hacerse de él, mientras no resulte que se ha abusado, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones ya aprobadas; y de consiguiente me parece que en esta parte no tiene razón su señoría. En lo demás el señor preopinante ha coincidido con lo que ha dicho el señor Alaman; pero sin hacerse cargo de mi contestación. Si permitimos aquí que todos con absoluta libertad puedan hacer, vender y conservar cuños é instrumentos aptos para falsificar moneda, siempre que puedan servir para otro objeto de las artes, se abre una puerta franca al abuso, y creo que en vano trataremos de impedir las falsificaciones. ¿Qué inconveniente hay, repito, en que semejantes instrumentos no puedan tenerse ni fabricarse sin permiso de las autoridades? Contéstese á esto, y pesemos si los inconvenientes equivalen á las ventajas. La comisión cree evitar con este artículo muchos delitos que de otra suerte no se evitarán, por más severas que sean las penas que se les impongan después de cometidos».

El señor López (don Marcial): «Estoy tan conforme con los principios que ha sentado el señor Calatrava, que no puedo menos de conformarme con el artículo hasta cierto punto, impugnándolo solo en cuanto á la pena que se propone, por parecerme muy corta, porque es necesario, como he dicho, no perder de vista que esta dase de delitos se castigaba con la pena de muerte. Contra esto ha dicho el señor Peñafiel que hay ciertos instrumentos aplicables á las artes, los cuales pueden servir para la falsificación de la moneda, y que sería un dolor privar de ellos á los artífices, en razón de que sin ellos no pueden hacer sus trabajos, ni por consiguiente mantener sus fábricas. **Es cierto que se conocen instrumentos como los de que su señoría ha hablado, que pueden servir, así para hacer botones *v. gr.* ó molduras como para falsificar moneda**; pero de estos no trata la comisión, por concurrir remotamente á la falsificación: habla en mi concepto de los que sirven inmediatamente, como de las matrices, máquinas de hacer los cordoncillos *&c*. De estos ha dicho y muy bien el señor Calatrava que si se permiten guardar á título **de que son útiles para hacer botones**, se seguiría un mal gravísimo. Ahora, de los otros no puede caber duda que no se puede prohibir ni la introducción ni la conservación. Pero partiendo de los mismos principios de la comisión no puedo conformarme con la pena que se impone, porque me parece muy corta, tanto más cuanto llegando las artes de día en día á mayor perfección, como es de esperar, puede ser más fácil la fabricación de falsa moneda; y siendo este un mal que abre á la nación una herida mortal, la cual cuando se advierte casi es incurable, el legislador no puede de modo alguno dar ocasión indirectamente á que se cometa el crimen. Así que, teniendo en consideración estas razones puede la comisión, y yo le ruego que así lo haga, duplicar la pena sin temor de que pueda por esto tacharse de excesiva, atendiendo á los males que ha de evitar sin duda alguna».

El señor Azaola: «La parte más esencial y principalísima digámoslo así, para la fabricación de la moneda son los troqueles grabados. Estos son los verdaderos instrumentos para falsificarla: todos los demás pueden ser comunes, tanto á las casas de moneda como á otras fábricas. Por tanto yo quisiera que la comisión tuviese la bondad de recoger el artículo y extenderlo de otra manera, pues en el sentido que se halla puesto acaso no alcanzará á contener á los monederos falsos, y podrá ser muy perjudicial á las artes y á sus progresos.

El temor de las falsificaciones que ha manifestado el señor don Marcial López no ha de fundarse en la existencia ó construcción de estas ó las otras máquinas, y de estos ó aquellos instrumentos aptos para muchas operaciones de las artes que requieren una fuerte presión, sino en la de los tro-

queles, piezas grabadas ó cuños de moneda con que se ha de fabricar. Sin estos el temor es vano, nada puede hacerse que no sea muy despreciable; y si fuéramos á recelar de todos los que tengan, vendan ó construyan una prensa, un volante, un muton, unos cilindros, un tórculo, *&c*. daríamos un golpe mortal á las artes, porque no hay fábrica de alguna consideración que no necesite ó use algún instrumento de los que pudiera decirse que servían para falsificar moneda. Todas las máquinas que sirven para hacer una fuerte presión pueden servir para hacer mal ó bien moneda; pero sin troqueles nada se hace, y con ellos cualquier máquina suple, de estas de fuerte presión; y á último remedio, en teniendo troqueles, un gran peso, una masa de plomo ó de hierro, un simple muton mal armado bastan para falsificar moneda. Así debía ceñirse el artículo á los troqueles ó cuños, como parte esencial y exclusiva para hacer moneda; porque de otra suerte el querer todavía que se duplique la pena, como ha expresado el señor don Marcial, es querer cerrar la puerta á los artífices de máquinas y fabricantes para que puedan progresar, y ocasionarles grandes perjuicios, cuando más debemos esmerarnos en fomentarlos por todos los medios imaginables.

El fabricante de botones, por ejemplo, el platero, el que hace toda especie de adornos de relieve, de oro, plata ó metal plateado ó dorado, bronces, molduras *&cc.*, todos estos y cuantos necesitan tener máquinas de fuerte presión, ¿cómo han de hallar quien les venda ó construya una máquina dentro de España, si ven los constructores de ellas y vendedores que, aunque no sepan que se ha de abusar de tales máquinas ó instrumentos, han de sufrir la misma pena? (Leyó.) Esta cláusula del artículo es terrible, y nadie querrá exponerse á semejante castigo por otro, cuando mal puede saber ni responder si el que le compra ó manda construir la máquina abusará ó no de ella para acuñar moneda. Entonces nuestros fabricantes ó carecerán de una porción de máquinas preciosas, sin las cuales nada puede hacerse en las artes que necesitan hacer uso de una fuerte presión, ó tendrán este motivo más para irlas á encargar á Inglaterra y países extranjeros en perjuicio de la nación. Así que, yo ruego á la comisión se sirva recoger este articulo para redactarle de manera que comprenda solo los troqueles ó cuños como instrumentos exclusivos para hacer moneda, suprimiendo la cláusula que he dicho del abuso de los instrumentos».

El señor Calatrava: «Creo que no merece este artículo una discusión tan empeñada, cuando la comisión ha hecho unas explicaciones que me parecen bastante francas, y nunca le ha dado la extensión que gratuitamente han querido darle el señor Azaola y algunos otros señores. El artículo no habla sino de los cuños ó instrumentos aptos para fabricar moneda, no de todos los instrumentos de que más ó menos remotamente se puede hacer algún uso para este fin. Un simple martillo, un yunque podrán servir de algún modo para la falsificación: ¿y diremos por eso que este martillo ó este yunque son unos de los instrumentos aptos para falsificar de que trata el artículo? Impugnarle como se hace es querer llevar las cosas á los extremos, y no atenerse á lo que se propone. Si el artículo no comprende todo lo que debe comprender, los señores que lo impugnan podrán hacer una adición: si necesita más claridad, la comisión está como siempre pronta á dársela; pero ruego á todos los señores que impugnan el artículo que no se desentiendan de que lo que propone la comisión no es que se prohíba fabricar y conservar los cuños é instrumentos de que trata, sino que para fabricarlos y conservarlos se necesite el permiso de la autoridad, porque le parece que esto es indispensable ó muy oportuno para que no haya falsificaciones, y cree que vale más precaverlas con una pena tan suave como la que se señala. Ya he dicho que no se conseguirá el objeto si se limita la disposición á los instrumentos que sola ó exclusivamente puedan servir para falsificar moneda, y en este caso sería necesario además aumentar la pena, porque entonces no puede dudarse de la mala intención. Por último, yo no concibo que se oponga á la verdadera libertad el que se requiera permiso de las autoridades para hacer o tener ciertas cosas que no son necesarias para ningún objeto lícito, y sí aptas para delitos de tanta gravedad y trascendencia».

Se preguntó si el artículo estaba suficientemente discutido, y resultando que no, continuó la discusión, y dijo el señor Sancho: «Si en este artículo se dijera instrumentos aptos solamente para hacer moneda, podría pasar el artículo, pero sin esta adición de manera ninguna. **Yo entiendo que será ridículo que un fabricante de botones haya de pedir permiso á la autoridad para conservar sus instrumentos**; porque se ha necesitado hasta ahora. Seria pues ridículo que ahora en este código se pusiese que se haya de pedir este permiso, que no se ha necesitado en tiempo del despotismo. ¿Se ha de impedir que todo el mundo tenga libremente las máquinas de presión, con las que se hacen los candeleros, cerraduras, adornos de mesa, espejos *&c. &c.*, y mil otros, cuyas máquinas ó instrumentos ojalá fuesen más conocidos en España? Yo sé que la intención de la comisión no es destruir esta libertad, y por lo mismo, para evitar toda duda, creo que no tendrá dificultad en que se diga "instrumentos aptos solamente ó exclusivamente para fabricar moneda", porque la comisión no debe poner trabas á los artistas que hasta ahora no las han tenido, pues entonces no obraría conforme á los principios liberales que ha manifestado en este código».



Figura 7.- Botón de bronce con leyenda en latín FERDIN VII DEI (probablemente correspondiente al periodo absolutista).

El señor Calatrava: «La comisión cree haber contestado, y entiende que los instrumentos de que habla el señor Sancho no son los aptos para falsificar moneda de que trata el artículo. Si algunos lo fueren, aunque puedan servir para otro objeto de las artes, la comisión opina que la conveniencia pública se interesa en que queden sujetos á esta disposición; y si el señor Sancho no lo considera así, la comisión por su parte está penetrada de que es muy útil precaver los delitos de este modo. Dice el señor Sancho que hasta ahora no se ha necesitado ese permiso para que un fabricante conserve los instrumentos de su industria. Pero hasta ahora no se ha puesto todo el cuidado que se debe en precaver los crímenes; y hemos visto enviados más hombres al cadalso por la falsificación de moneda, que providencias oportunamente tomadas para impedir que delinquiesen. Por otra parte no sé yo que hasta ahora hubiese podido libertarse de una causa criminal y de una pena arbitraria aquel á quien se le hubiesen aprendido cuños ú otros instrumentos aptos para falsificar moneda. Pero sobre todo, repito, la comisión, limitándose expresamente á ellos, no considera que pertenezcan á esta clase, ni trata de comprender las máquinas de presión, y cualesquiera otras que no sirven sino para objetos tan diferentes, y que no pueden tener una aplicación inmediata para la falsificación de la moneda; con lo cual verá el señor Sancho que no se ha pensado ni se piensa en que ninguno de los fabricantes que ha dicho tenga que pedir permiso ni sufrir trabas para adquirir y conservar los instrumentos que necesite»".

Una vez finalizada la intervención y declarado el artículo 390 suficientemente discutido se acordó que volviese reformado a la Comisión. Artículo, que con en el nuevo Código Penal español decretado por las Cortes el 8 de junio y sancionado por el Rey, se mandó promulgar el 9 de julio de 1822 y pasó a ser el "Art. 387. Los que construyan, vendan, introduzcan o suministren de cualquier modo cuños, troqueles u otros instrumentos que exclusivamente sirvan para la fabricación de moneda, no siendo por encargo y para el servicio de las casas nacionales de este ramo; e igualmente los que sin orden o permiso de autoridad legítima tengan en su poder alguno de ellos, sufrirán, aunque no se haya llegado a hacer ningún mal uso, la pena de doce a veinte años de obras públicas si los instrumentos fueren para

fabricar moneda de oro y plata, y de seis a diez si fuere para las de cobre; rebajándose estas penas a la mitad respectivamente si los instrumentos no sirvieran sino para fabricar moneda extranjera" (*C. Penal Español*, 1822, 78).

EL FABRICANTE DE BOTONES: ALGUNAS RESEÑAS Y VÍNCULOS CON LA NUMISMÁTICA

Si bien existen referencias anteriores al siglo XIX de maestros botoneros o fabricantes de botones implicados en la falsificación de moneda, hemos centrado el estudio en este periodo al disponer de un texto gubernamental de la época, que reconoce y nos da fe, de esa capacidad real que tienen los fabricantes de botones para fabricar y falsificar moneda.

Para completar lo expuesto, vamos a incluir algunas reseñas que relacionan al fabricante de botones con la numismática y que han sido halladas en distintos ámbitos.

Comenzaremos con una referencia relacionada con la escasez interna de moneda de plata en la Inglaterra de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, que provocó que el Banco de Inglaterra y algunos bancos particulares de Escocia, hicieran resellar los reales de a ocho españoles para aliviar la escasez de moneda circulante. El resello consistía en un pequeño óvalo con el busto de Jorge III impreso en el cuello de la efigie de Carlos IV:

> "Por ese tiempo Inglaterra capturó un barco español con tres millones de monedas, casi todas ellas reales de a ocho; **un hábil fabricante de botones**, empleando una máquina, consiguió borrarles casi toda la impresión original de ambas caras con una máquina, substituyéndola por otra impresión" (Sobrino, 1989, 168).

En 1820 en el Sistema General de las Aduanas, se prohíbe la entrada de comercio extranjero indicando textualmente el concepto de "**botones con cuño de moneda de España**" (Campoy, 1820, 141). Entendemos que no se refieren a lo que es propiamente una falsificación monetaria, sino más bien a botones monetarios (Muñoz, 1974) que imitan con una acuñación más o menos artística la moneda española.

Relacionado con este tipo de botones hemos encontrado una circular emitida por la Dirección General de Rentas de México, que contiene una providencia del Ministerio de Hacienda fechada el 18 de abril de 1835 donde se previene a las aduanas marítimas de la introducción de moneda falsa, así como de botones parecidos a la moneda antigua de España y que a continuación reproducimos parcialmente:

> "[…] de la aduana marítima de Veracruz, relativo a la introducción en aquel puerto de siete cajones con 762 docenas de botones de metal blanqueados, en los cuales se hallan grabados los tipos de la moneda española en unos, y las armas nacionales en otros, […] que en manera alguna se permita la circulación de los botones que tienen el tipo de la moneda de nuestra república, ni de los que tienen el que usó en tiempo del gobierno español y principios de nuestra independencia: que

además haga V.S. se pase el expediente respectivo al juez de distrito de Veracruz, con muestras de los botones iguales a los que remitieron a esta secretaria, para que proceda a hacer la averiguación correspondiente sobre el origen de donde se hayan adquirido las matrices para la acuñación de los mencionados botones [...]" (Arrillaga, 1839, 198-201).

Otro ejemplo legislativo en México lo encontramos en el Código Penal publicado en 1871 para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California, que en su artículo número 682 del Capítulo I, Título cuarto, dice:

"Artículo 682. No se librará de las penas impuestas por la falsificación de moneda, el que de la ya falsificada **haga botones** o cualquiera otra cosa; á no ser que esa nueva forma la inutilice para la circulación" (*C. P. México*, 1871).

La Medallística como una parte de la Numismática, también nos aporta ejemplos de cómo fabricantes de botones llegaron a editar, grabar y acuñar medallas. Destacamos los talleres españoles de Bernardo Castell y Pelegrín Feu, ambos con fábricas en Barcelona y Madrid.

Igualmente, cabe señalar la figura del grabador siciliano Pablo Cataldi quien acuño medallas, monedas y botones militares en la República Argentina.

Cataldi llegó a acuñar en 1867 moneda de plata con un valor de medio real, destinada a solucionar los problemas de escasez circulante en los municipios de San José, Concepción del Uruguay y otros pueblos de la provincia de Entre Ríos:

"Sirviéndose del mismo troquel con el escudo de la provincia que empleara en la ejecución del medio circulante de San José, **Cataldi acuño unas piezas en oro y plata, preparadas para usarlas como botones de pechera o chaleco, o para gemelos**" (Urquiza, 1927, 40).

En el *Catálogo General de la Sección Española* correspondiente a la Exposición Universal de 1867 celebrada en París, se presentaron en un mismo Grupo y Clase, prensas monetarias junto a máquinas e instrumentos que se usan para fabricar botones (*Exposición Universal*, 1867, 39).

Sobre legislación española, hallamos distintos artículos (6º, 7º, 8º y 14º) correspondientes a la colección legislativa de España del segundo semestre de 1869 y de los cuales reproducimos el artículo 7º dedicado a instrucciones para la vigilancia y persecución de monederos falsos (*Col. Legislativa*, 1869, 109):

"Art. 7º. Igualmente facilitarán las Administraciones económicas relación de los obradores de platero, **fabricantes de botones ó medallas religiosas, y talleres de dorar y platear**, á fin de que en su vista los Gobernadores puedan exigir de las personas al frente de dichos establecimientos nota de los laminadores, volantes y prensas de su pertenencia, haciéndoles entender que de los efectos de esta clase que adquieran en lo sucesivo deberán dar á su autoridad aviso por escrito".



Figura 8.- Botón de Isabel II fechado en 1853. Leyenda ISABEL REINA DE LAS ESPAÑAS.

Otro dato de interés lo encontramos en una sentencia en materia criminal que, aunque incompleta en su texto, hemos extraído parcialmente de una publicación que se realizó en el Ministerio de Gracia y Justicia en 1883 sobre una tentativa de falsificación y soborno a un Inspector de Orden Público de Sevilla y que dice lo siguiente:

> "[...] tentativa de falsificación de moneda: Resultando que á mediados de Junio de 1877 Francisco Bravo, acompañado de Miguel Abad [...], aprendiéndose entonces un troquel, moldes con monedas, 15 de estas labiadas, chapas de metal y otros efectos: descritos detalladamente los útiles y objetos ocupados en dicha ocasión, y reconocidos reiteradas veces por varios peritos fundidores y grabadores que fueron de parecer que **podían servir para acuñar, aunque imperfectamente, botones, medallas y monedas** de oro de 5 pesetas, y de plata hasta de una, añadieron que unos moldes de acero encontrados eran troqueles grabados con el busto de Isabel II para dichas monedas de oro [...] negaron que se dedicaran a la fabricación de moneda, asegurando que los útiles con los que se les sorprendió estaban destinados a **fabricar botones y jabón**, si bien posteriormente Bravo y Abad confesaron que en efecto se proponían la fabricación de moneda" (*STS*, 1883, 459).

Por último y para finalizar, en la *Historia de Vizcaya a través de la prensa: De 1877 a 1882* hemos localizado la siguiente noticia:

> "Los objetos hallados en la fábrica de moneda falsa fueron dos grandes máquinas, ambas de gran presión y magníficamente construidas, una de ellas destinada a cortar y preparar los botones para la acuñación; varios troqueles de a cinco [...]" (Corella, 1976, 684).



Figura 9.- Botón de cascarilla en bronce de Amadeo I de Saboya fechado en 1872.



Figura 10.- Botón de cascarilla en cobre del presidente Emilio Castelar. I República (1873-1874).

CONCLUSIONES

En distintos artículos publicados, hemos expuesto ejemplos de cómo el sistema monetario ha influido en el diseño de numerosas y variadas emisiones de botones metálicos (Jiménez, 2004, 2005, 2006, 2009 y 2011).

Con este nuevo trabajo, hemos documentado por un lado la implicación directa o indirecta del fabricante de botones en la falsificación de moneda, y por otro, la existencia de vínculos entre el botón y la moneda que van mucho más allá de recibir influencias monetarias.

Estamos ante una relación de convivencia que se prolonga en el tiempo, que se inició con el uso del martillo y el yunque; continuó con las prensas de volante y que hoy en día sigue estando vigente, al aplicarse en ambos procesos de fabricación equipos de alta tecnología. Al respecto, indicamos que actualmente se están utilizando máquinas láser para diseñar y grabar botones.

Bibliografía

Arrillaga, B.J. (1839): *Recopilación de Leyes, Decretos, Bandos, Reglamentos, Circulares y Providencias de los Supremos Poderes y otras autoridades de la República Mexicana correspondiente al año 1837*, México.

C. P. México (1871) = "Titulo cuarto. Falsedad. Capítulo I. Falsificación de moneda y alteración de ella", *Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California sobre Delitos del Fuero Común y para toda la República sobre delitos contra la Federación*, México, pp. 111-112.

C. Penal español (1822) = "Titulo V. De los Delitos contra la fe pública. Capítulo I. De la falsificaciones y alteraciones de la moneda, Art. 387", *Código Penal Español, Decretado por Las Cortes en 8 de Junio, Sancionado por el rey y mandado promulgar en 9 de julio de 1822*, Madrid, pág. 78.

Campoy, D.G. (1820): *Sistema General de las Aduanas de la monarquía española en ambos hemisferios aprobado por las cortes ordinarias del año de 1820*, Madrid.

Col. Legislativa (1869) = *Colección Legislativa de España. Segundo semestre de 1869. Tomo CII*, Madrid.

Corella, L.G. (1976): *Historia de Vizcaya a través de la prensa: De 1877 a 1882*, Vizcaya.

Diario Actas y Discusiones (1822a) = "Título V. De los Delitos contra la fe pública. Capítulo I. De la falsificaciones y alteraciones de la moneda, Art. 390", *Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes Extraordinarias de 1821. Discusión del proyecto de Código Penal. Tomo Primero*, Madrid, pág. 101.

Diario Actas y Discusiones (1822b) = *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes Extraordinarias de 1821. Discusión del proyecto de Código Penal. Tomo Tercero*, Madrid.

Diccionario Lengua Castellana (1837) = *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española. Octava edición*, Madrid.

Enciclopedia Tecnológica (1857) = *Enciclopedia Tecnológica. Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, de minas, etc., descripción de todos los procedimientos industriales y fabriles. Tomo segundo*, Madrid-París.

Exposición Universal (1867) = *Exposición Universal de 1867: catálogo general de la sección española publicado por la comisión regia de España. Sexto grupo, Clase 60*, París.

Guirao Larrañaga, R., Macías Serrano, F. y Milián Aragonés, M.A. (eds.) (2012): *Botones de Uniforme. España, 1791-2011*, Montpellier.

Jiménez Martínez, F. (2004): "Las Edades de Isabel II a través del botón de época", *Numisma* 248, Madrid, pp. 103-119.

Jiménez Martínez, F. (2005): "La moneda de Isabel II: Introducción a su empleo como botón", *Crónica Numismática* 167, Madrid, pp. 50-51.

Jiménez Martínez, F. (2006): "Botones columnarios en el reinado de Carlos III (1759-1788)", *Actas. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, pp. 567-578.

Jiménez Martínez, F. (2009): "El botón en el siglo XIX. Imagen y expresión del poder", *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología (Cádiz, 2007)*, Madrid-Cádiz, pp. 1179-1186.

Jiménez Martínez, F. (2011): "Algunas aportaciones de la medalla al botón de época", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 477-488.

Macías Serrano, F. y Companys Plana, J. (eds.) (2013): *Botones Civiles Españoles. Siglos XVII-XIX*, Montpellier.

Muñoz, L.M. (1974): "Los Botones Monetarios en Hispanoamérica", *Gaceta Numismática* 33, Barcelona, pp. 49-56.

Núñez de Taboada, M. (1825): *Diccionario de la lengua castellana consultado Real Academia Española. Primera parte A-G*, París.

Rodríguez, G. (2013): *Botones Civiles Hispánicos. Guía 2012*, Salamanca.

Sobrino, J.M. (1989): *La Moneda Mexicana: su historia*, México.

STS (1883) = *Sentencias del Tribunal Supremo en materia criminal. Volumen 2: España*, Madrid.

Urquiza, E. de (1927): *Pablo Cataldi grabó para el general Urquiza. Contribución al estudio de la numismática argentina*, Buenos Aires.

Valbuena, M. de (1822): *Diccionario Universal Español-Latino*, Madrid.

Vilar, J.B. y Vilar, Mª J. (1998): *La primera revolución industrial española (1812-1875)*, Barcelona.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310

Sistematización de la "moneda-concha": criterios taxonómicos, morfológicos, geográficos y funcionales

Miguel Ibáñez y Mª Dolores San Millán***

Resumen

Las denominadas "premonedas" o "paleomonedas", pueden clasificarse desde diferentes perspectivas: en función de su uso como monedas sociales (de sangre, de la novia, de prestigio…) o económicas; su naturaleza (metálicas, tejidos, elementos usados en alimentación, conchas…); su distribución geográfica o cronológica, etc.

En la presente contribución analizaremos uno de los tipos más antiguos y ampliamente distribuido en el espacio y tiempo: la "moneda-concha" o "dinero concha", elaborada a partir del exoesqueleto calcáreo de algunos moluscos.

Se plantean cuatro criterios de sistematización de dicho grupo, en función de elementos taxonómicos, geográficos, morfológicos y funcionales, estableciendo paralelismos y similitudes entre diferentes ámbitos geográficos y culturas a lo largo de todo el planeta.

Abstract

The so called "primitive money" can be classified from different perspectives according to their use as economic or social currencies (blood-money, bride-price, prestige ...), or his nature (metal, clothing, foods, shells ...); and according to the geographical and chronological distribution; etc.

In this contribution we will analyze one of the oldest types widely distributed in space and time: the "shell money" obtained from the calcareous skeleton of some mollusks.

We will raise four criteria for the systematization of the group, depending on taxonomic, geographic, morphological and functional elements, drawing parallels and similarities between different geographical areas and cultures all over the planet.

* * *

* Instituto Bidebieta, San Sebastián.

** Universidad del País Vasco, San Sebastián.

La Malacología (rama de la Zoología encargada del estudio de los moluscos) y la Numismática (estudio de las monedas), parecen *a priori* dos disciplinas con poca relación entre sí, pero las primeras "monedas" documentadas de la historia son precisamente unos pequeños caracolillos de las especies *Monetaria moneta* (Linneo, 1758) y *Monetaria annulus* (Linneo, 1758), utilizados en China desde al menos el segundo milenio antes de nuestra Era (Hofrichter, 1994; Peng y Zhu, 1995; Cook, 1997; Thierry, 1998 y 2011) para pagar tributos o como compensaciones, llegando en época muy temprana a cumplir las funciones asignadas a la denominada "moneda económica" convencional (Davies, 2002, 27): como unidad de cuenta; medida común del valor; medio de intercambio y de pago; estándar para el pago diferido y almacenamiento de valor. Así pues, la concha del cauri quedó identificada con el concepto de moneda, y el carácter chino 貝 (*bei*), que significa "dinero", deriva de la figura esquematizada de dichos caracolillos (Fig. 1). Resulta difícil establecer en qué



Figura 1.- Conchas de cauri chinas del segundo milenio antes de Cristo (a) y sus imitaciones en hueso (b), cuarcita (c), conchas recortadas (d), jade (e), madera (f), bronce (g) y bronce sobredorado (h). Estas últimas derivaron en las monedas denominadas "cara de fantasma" o "moneda hormiga" (i).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310

momento estas pequeñas conchas pasaron de ser objetos inalienables y valiosos por sus características mágico-religiosas, a transformarse en objetos alienables circulantes, pero las inscripciones del siglo IX antes de nuestra Era muestran que los cauris se consideraban ya como medida del valor de las cosas (Cook, 1997, 265), y sus características de portabilidad, durabilidad y dificultad para ser falsificados propiciaron su uso monetario. De hecho, en la actualidad, las conchas de cauris siguen utilizándose como moneda en algunas regiones de África (Yiridoe, 1995, 27).

Son frecuentes las observaciones realizadas por viajeros desde tiempos medievales, donde se señala el uso de conchas como auténticas monedas. El caso más conocido es la obra de Marco Polo (Ibáñez, 2008, 44), pero también encontramos relatos de exploradores en el continente americano, como por ejemplo los del naturalista riojano José Longinos, quien describe en su diario de las expediciones a las Californias en 1792: "[…] Cuando comercian por interés, corre entre ellos, como si fuera moneda, los abalorios que tienen ensartados en hilos largos según el mayor o menor caudal de cada uno, y, en sus ajustes, se entienden ellos como nosotros con los pesos con sus «poncos» de abalorios […] de modo que, en todo, guardan un orden como el más prolijo que tiene cualquier potencia con sus monedas. El abalorio suyo lo hacen de una especie de caracolito que, hecho pedazos, los van redondeando uno por uno en forma de lentejuela".

La sistematización de estos elementos malacológicos, utilizados con funciones monetarias desde al menos el segundo milenio antes de nuestra Era hasta la actualidad, puede realizarse atendiendo a cuatro criterios principales: el taxonómico, el geográfico, el morfológico y el funcional.

CRITERIO TAXONÓMICO

Las "monedas-concha" o "dinero concha" se elaboran a partir del exoesqueleto calcáreo de cuatro clases de moluscos: *Gastropoda*, *Bivalvia*, *Scaphopoda* y *Cephalopoda* (Fig. 2). En la mayoría de los casos se utiliza como materia prima las conchas de los moluscos de los dos primeros grupos, llegando a mezclarse en algunos casos como en el *wampum* americano (Fig. 3c). Mientras los cilindros blancos se obtienen de gasterópodos como *Buccinum undatum* (Linneo, 1758), *Busycotypus canaliculatus* (Linneo, 1758), *Busycon carica* (Gmelin, 1791) o *Colus stimpsoni* (Mørch, 1868), los de coloración violeta se fabrican a partir del lamelibranquio *Mercenaria mercenaria* (Linneo, 1758). La palabra "wampum" deriva del término nativo "wampumpeage" que significa "ristra de cuentas de conchas blancas" (Taxay, 1970, 108).

Por su importancia y espectacularidad (Fig. 4), podemos señalar la especie de lamelibranquio gigante *Tridacna gigas* (Linneo, 1758) con cuya concha, generalmente en estado fosilizado, se fabrican entre otras "monedas-concha", los *baravas* y *yuas*, término que significa literalmente "anillo de concha" en lengua abelam, los *poata* y *navelas*, etc. (Lancrenon y Zanette, 2011, 97-243).

Los escafópodos se utilizaron para fabricar los *allicotsik* norteamericanos, ristras elaboradas con las conchas de la especie *Antalis pretiosum* (Sowerby, 1860) (Fig. 3b). El término "allicotsik"



Figura 2.- El primer criterio que podemos utilizar es el taxonómico, según la clase de molusco. Los más corrientes como materia prima para las monedas-concha son los gasterópodos y bivalvos, más raros y casi exclusivos de América del Norte, los escafópodos, y excepcionales los elaborados a partir de la concha del cefalópodo tropical Nautilus.

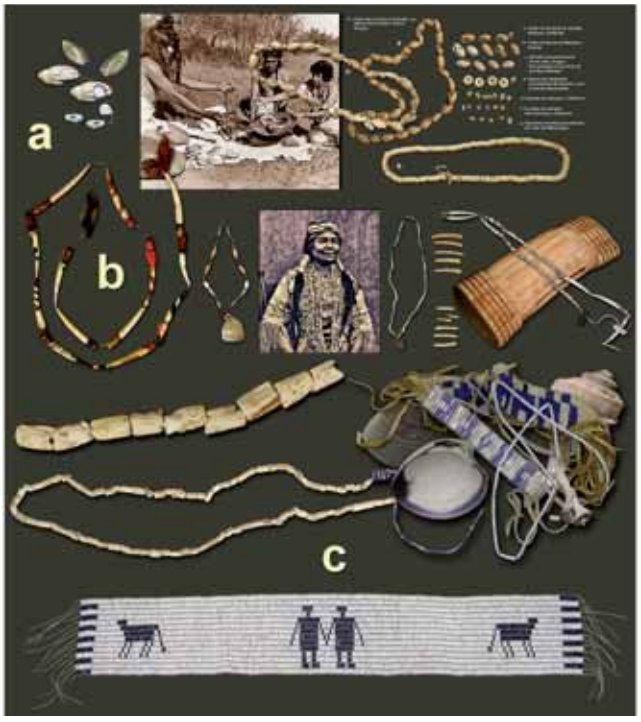


Figura 3.- a) "Pomo", moneda-concha de los indios de California, elaborada a partir del gasterópodo Olivella biplicata *(Soberwy, 1825); b)* Allicotsik *fabricado con conchas de escafópodos; c)* Wampum *en ristras, pulseras y cinturón, y diferentes especies utilizadas para su elaboración.*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310



Figura 4.- "Monedas-concha" elaboradas a partir de la concha del bivalvo Tridacna *en las Islas Salomón.*

significa literalmente en lengua yurok "moneda india" (Taxay, 1970, 77). Excepcionalmente en la región melanésica encontramos complementos elaborados con conchas de *Dentalium elephantinum* (Linneo, 1758) en una de las monedas-concha más sofisticada, la denominada *birok*, que puede superar los quince metros de longitud total (Lewis, 1929, 26). Recibe el nombre de *pig money* o "moneda-cerdo" debido a que se utilizaba en las grandes ceremonias para pagar los animales sacrificados para el banquete.

Finalmente la única "moneda-concha" elaborada a partir de cefalópodos es un tipo de *pele* denominado *a'lillie* o *lillie* formado por pequeños discos de las conchas de *Nautilius pompilius* (Linneo, 1758) y *Allonautilus umbilicatus* (Lightfoot, 1786), parecido al anterior pero con un tono más grisáceo (Schneider, 1905, 53; Lewis, 1929, 15).

CRITERIO GEOGRÁFICO

Generalmente éste es uno de los criterios más frecuentes (Fig. 5) y es el utilizado por ejemplo en la obra de Quiggin (1949) sobre la "moneda primitiva", dividida en cinco capítulos cada uno de ellos dedicado a un continente. Einzig (1949) establece tres apartados principales en su estudio, el etnográfico, el histórico o cronológico y un tercero donde plantea diferentes cuestiones teóricas sobre las características de la moneda primitiva. El apartado etnográfico se subdivide en cuatro capítulos dedicados a los continentes Oceanía, Asia, África y América (en este caso no se incluye el continente europeo).

Las primeras publicaciones específicas sobre las "monedas-concha", en inglés y alemán, se realizaron a finales del siglo XIX y comienzos del XX, tanto para el continente americano (Stearns, 1877 y 1889), como para la región melanésica en Oceanía (entre otros, Danks, 1888; Schneider, 1905; Finsch, 1914; Armstrong, 1924a y 1924b; Lewis, 1929).

El primer estudio importante sobre la moneda-concha en Oceanía fue publicado por Benjamin Danks en 1888 y trata sobre el *tambú* de Nueva Bretaña (Papúa-Nueva Guinea) utilizado tanto como moneda social como de uso económico, incluso en la actualidad (Solyga, 2013). El autor (Danks, 1888, 314-315) señala las siguientes propiedades de la moneda-concha:

1. Minimiza el riesgo de guerras tribales.

2. Establece el derecho a la propiedad privada.



Figura 5.- La mayor diversidad la encontramos en Oceanía y después en América (es decir en el Nuevo Mundo). Pero desde un punto de vista de "universalidad" en su empleo como moneda, el primer lugar lo ocupa de forma indiscutible Asia (China) y después África. En ambos casos con una sola especie (el gasterópodo Monetaria moneta*).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310

3. Motiva a las personas a ser austeras y laboriosas.

4. Los convierte en un pueblo con actividad comercial.

Gracias a este último aspecto podemos conocer el valor que tenía la carne humana en esta sociedad donde la práctica del canibalismo era habitual: en 1887 un cuerpo humano completo venía a costar entre 50 y 80 brazas (1 braza = 1,83 m) de la moneda-concha tradicional o *tambú* (Parkinson, 1887, 121).

CRITERIO MORFOLÓGICO

Según el aspecto de las "monedas-concha" podemos diferenciar varios grupos (Fig. 6):

Las formadas por conchas enteras o casi enteras y sueltas

Esta es la forma más básica, y es como se utilizaron los cauris en China y África. En este continente circularon además como monedas las pequeñas conchas del caracolillo *Olivella nana*



Figura 6.- Según el aspecto de las "monedas-concha" podemos diferenciar varios grupos.

(Lamarck, 1811), denominadas *nzimbu* o *simbos* usadas en el Congo hasta 1621, con múltiplos como el *lukufu* = 10.000 conchas o el *makufu tatu* = 30.000 conchas, el valor de un esclavo varón (Edoumba, 2001, 110).

Las conchas de cauri no sólo fueron utilizadas como moneda en China. En el continente africano los portugueses introdujeron el cauri de forma masiva durante los siglos XV y XVI, cuando disfrutaban del monopolio del comercio marítimo africano. Una vez establecido el cauri como moneda estable, la primera fase consistía en acudir a los centros productores de los caracolillos, en las islas Maldivas, al sur de la India. Más tarde (entre los siglos XVII al XIX), los cauris se transportaban en sacos, primero a los puertos de Londres y Ámsterdam, donde eran subastados, siendo adquiridos por comerciantes ingleses, holandeses, portugueses, franceses e incluso daneses.

Finalizado el tráfico de esclavos tras la abolición en 1807, el cauri siguió utilizándose para el comercio del aceite de palma, de forma que sólo en 1836 se introdujeron más de doscientos mil kilos de conchas en el continente africano. Sin embargo el final de esta moneda-concha se produjo cuando hacia mediados del siglo XIX, se incorporaron al comercio ingentes cantidades de una especie de caracolillo muy similar, *Monetaria annulus* (Linneo, 1758), abundante en Zanzíbar, en la costa oriental africana (Hogendorn y Johnson, 1986, 77). Como en esos mismos momentos ocurría en Norteamérica, con la industrialización del *wampum*, la entrada masiva de "moneda", produjo una enorme inflación que desestabilizó el mercado y terminó con la propia moneda. A pesar de todo, en la actualidad, los dagaaba, ante la depreciación de la moneda oficial, vuelven a utilizar las conchas como moneda segura. En este caso el cauri tiene una dimensión internacional y es utilizado hoy en día en Ghana, Costa de Marfil y Burkina Faso donde por ejemplo, las bicicletas (principal medio de transporte) pueden adquirirse y pagarse en cauris en las zonas rurales (Yiridoe, 1995, 29).

Resulta curiosa la discusión sobre la distribución geográfica de las especies de *Cypraea* (*Monetaria*), ya que sus conchas (no los ejemplares vivos) han sido hallados en abundancia en Cabo Verde, debido a los naufragios que pudieron sufrir algunos de los barcos que las transportaban. Más espectacular es la aparición de estos moluscos en Gran Bretaña, concretamente en la costa de Cumberland, donde durante años se recogieron entre la arena de la playa, haciendo suponer a algunos especialistas que estas especies tropicales vivían en la zona. Las posteriores investigaciones descubrieron el naufragio ocurrido en 1873, de un buque llamado *Glendowra* que procedente de Manila se dirigía a Liverpool con una carga de seiscientos sacos de conchas de *Monetaria moneta* y *M. annulus*, que quedaron desparramadas en el fondo del mar y fueron arrojadas a la playa por los temporales (*L'uso monetario*, 2014).

También se usan como monedas los exoesqueletos enteros y desgastados de lamelibranquios, como es el caso de los valiosos *ndap* de la isla de Rossel (Liep, 2009, 169), conchas erosionadas de *Spondylus sp*. procedentes de la tanatocenosis (animales muertos obtenidos en las playas).

Las formadas por conchas enteras o casi enteras, pero ensartadas o unidas en hileras

Desde finales de la dinastía Shang (s. XII a.C.) y especialmente en el período de la dinastía Zhou occidental (*ca*. 1121-771 a.C.), las conchas de cauris se utilizaron en ristras denominadas *peng*, tal como queda atestiguado en numerosas inscripciones en bronce (Thierry, 2011, 58).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310



Figura 7.- El tambu *de los tolai de la provincia de Nueva Bretaña en Papúa, sirve como "*custom moni*" en los funerales y también como "*bisnis moni*" para adquirir bienes y servicios como moneda económica.*

Por este motivo los cauris (tanto los empleados en China, como más tarde en África), presentan un orificio en la parte superior de la concha que permite enhebrarlos en una cuerda. En la actualidad, el pueblo dani en la región occidental de Papúa, conserva una singular moneda denominada *yerak* o *jerak* consistente en una larga tira de tejido vegetal de unos dos centímetros de anchura y una longitud que puede alcanzar los tres metros, a la que van cosidas conchas de *Monetaria sp*. a intervalos regulares (San Millán e Ibáñez, 2012, 176). Estas monedas se utilizaban para determinar el valor de un cerdo, midiendo su perímetro desde las patas delanteras. Se utilizan como moneda para adquirir productos, así como en rituales de nacimientos, matrimonios y funerales, donde el cuerpo del difunto se adorna con estos cinturones de conchas (Davidson, 1991, 13).

En la actualidad, entre los tolai de Nueva Bretaña (Papúa-Nueva Guinea), pervive el uso de la moneda denominada *tambú* o *diwarra* formada por sartas de pequeños caracolillos de la especie *Nassarius camelus* (Martens, 1897) atravesados en una larga varilla que se mide en brazas (183 cm), a su vez divisible en pequeños fragmentos con 10-12 conchas (Fig. 7). El 13 de febrero del año 2002, se restablecía en Rabaul un centro de cambio oficial, con una conversión de 1 braza de moneda-concha = 4 kinas (centro de cambio denominado *A Pal na Tabu* o Casa de la moneda-concha), autorizado oficialmente por el gobierno de la provincia de Nueva Bretaña del Este (Papúa). Se trata pues, de una moneda-concha "oficial" y reconocida por el Estado como tal (Ibáñez, 2004, 41; San Millán e Ibáñez, 2012, 147).

Con respecto a los lamelibranquios, este tipo lo encontramos en la denominada *yar-un au* o *yar-ba tha'l* (literalmente "*yar* en una cuerda") de la isla de Yap, formado por una serie de conchas de ostra perlífera (*Pinctada margaritifera*. Linneo, 1758) unidas por una cuerda (Opitz, 2004, 32).

Finalmente el *allicotsik* norteamericano (Fig. 3b), estaba formado por ristras de conchas del escafópodo *Antalis pretiosum* (Sowerby, 1860), y su valor dependía del tamaño de las conchas y de la longitud de la ristra (Taxay, 1970, 77).

Conchas recortadas de forma irregular

Podemos señalar en este grupo las que se denominan genéricamente *barava*. Dentro de ellas, las piezas más espectaculares son los *porobatuna* de 30 a 40 cm de longitud, talladas de una pieza, y que presentan uno o varios círculos en la parte inferior y varias hileras de figuras humanas en posición de cuclillas (Richards y Roga, 2004, 18). Un tipo peculiar de la isla de Choiseul denominado *zaru* muestra dos siluetas humanas sentadas dándose la espalda; otro tipo de la misma procedencia muestra la figura de un ave en reposo. En todos los casos en la parte inferior aparece un aro que representa la *poata* o *bareke* utilizados como moneda.

Otras conchas recortadas adoptan la forma de creciente como las *kinas*, monedas-concha muy extendidas en la región melanésica, y que ha dado nombre a la moneda oficial de Papúa-Nueva Guinea, así como los *dafi* de las Islas Salomón.

También podemos incluir en este grupo las conchas recortadas de *Tegillarca granosa* (Linneo, 1758), con forma de diente de hipopótamo, utilizadas en Nigeria y Costa de Marfil como moneda (Victoor, 1985, 72; Opitz, 2000, 51).

Conchas recortadas en forma de grandes aros

I. Con forma aplanada:

Los grandes discos de concha, elaborados a partir del bivalvo *Tridacna sp*. o los más pequeños fabricados con diferentes especies del género *Conus*, son uno de los tipos más característicos de las monedas-concha utilizadas en la región melanésica. Los precedentes los encontramos en la antigua Mesopotamia, donde aparecen pequeños aros o anillos de concha cuya antigüedad se remonta al cuarto milenio de nuestra Era (Gensheimer, 1984, 68) y que algunos autores interpretan que pudieron utilizarse como moneda (Ibáñez, 2004, 38; Opitz, 2011, 474).

En la región del río Sepik al norte de Papúa, los pueblos abelam, arapesh y boiken utilizan como moneda anillos recortados de la concha de *Tridacna*. Los aros de mayor tamaño se denominan genéricamente *yua*, término que significa literalmente "anillo de concha" en la lengua abelam. Estos aros son más valiosos cuanto más grande es su diámetro exterior, y también interior, ya que un orificio más grande implica mayor riesgo de rotura de la concha en el proceso de su manufactura. Los ejemplares más grandes y valiosos pueden llevar una serie de muescas que indican las veces que han sido utilizados en ceremonias tradicionales (como "dinero de la novia" o en resarcimientos y celebraciones). Estos ejemplares suelen tener un contorno ovalado, aunque

el orificio central es circular y cuanto más pequeños son los anillos su contorno exterior adquiere una forma más regular. Hay varios factores que determinan el valor del anillo además de su tamaño, tales como su antigüedad, textura, su blancura y la regularidad de su forma.

En las Islas Salomón el nombre genérico que reciben los anillos de concha es el de *poata*, aunque también localmente reciben variadas denominaciones como *kiha* o *hata'imu*. El más valioso se denomina *bakiha*, y para su elaboración se utiliza la parte de la concha donde conectan los músculos abductores del animal, que presenta una tonalidad más rosada (Aswani y Sheppard, 2003, 65). Los *hinuili* son aros finos elaborados a partir de gasterópodos del género *Trochus*.

En la región Lumi de las montañas de Torricelli (provincia de Sepik occidental, Papúa) se utilizan discos de concha unidos con un palo o cuerda como "dinero de la novia" o "moneda de sangre", y en la villa de Kandangei, en la región del río Sepik, todavía en 1973 se utilizaban como moneda cinturones elaborados con aros de concha (Opitz, 2011, 275).

II. Con forma cilíndrica:

Con conchas de grandes *Conus* recortadas se fabrican brazaletes, utilizados como moneda. El *wauri* del estrecho de Torres, está formado por una concha recortada, pero que mantiene la forma alargada (Opitz, 2011, 623), mientras el *yatay* de la isla de Yap presenta recortada la extremidad más aguda de la concha (Opitz, 2011, 634-635).

La moneda cilíndrica más característica es la denominada *kesa* de la isla Choiseul, formada por un cilindro de paredes muy finas del bivalvo tubular *Kuphus polythalamia* (Linneo, 1758), si bien algunos ejemplares antiguos están elaborados con la concha de *Tridacna* fosilizada (Lancrenon y Zanette, 2011, 135). Todavía en la actualidad puede encontrarse este tipo de moneda, utilizada históricamente como "precio de la novia", en compensaciones por muertes u ofensas, ceremonias de alianzas, etc. En realidad, la unidad de pago *kesa*, está formada por tres paquetes, cada uno de los cuales contiene tres anillos y se denomina *salaka*. Dos *kesa*, es decir un conjunto de 18 anillos se denomina *gilabari*, tres *kesa* son un *galo ropasa*, cuatro se denominan *galo zuku*, cinco *kesa* equivalen a un *galo rugisi* que solía ser el "dinero de la novia" tradicional, por último 10 *kesa*, formados por un conjunto de 90 anillos se denomina *sape galo*, mientras que un solo anillo recibe el nombre de *moko*. Generalmente la textura de estos anillos es bastante porosa debido a la costumbre de guardarlos enterrados con el fin de protegerlos de los espíritus malignos. Se esconden en lugares secretos que no pueden ser visitados por las mujeres (Lautz, 2008, 97).

Conchas recortadas en forma de pequeños discos planos

Éste es el tipo más común de moneda-concha, y en América estaría representado por los *poncos* de California señalados anteriormente y los *rawrenock* (pronunciado en inglés "roanoke"), anteriores al *wampum* tubular y considerados en el siglo XIX como una variedad de *wampum* (Taxay, 1970, 108). Sin embargo la mayor difusión de este tipo se da en Oceanía con numerosos ejemplos, como el *mis* de Nueva Irlanda; Bainton (2010) señala hasta 18 tipos distintos utilizados en la actualidad. También están vigentes varios tipos de *vula* en Nueva Bretaña occidental, como

monedas de uso social y económico, ya que tal y como ocurre con la moneda contemporánea constituyen un medio de intercambio, estándar de valor, medio de pago, están sujetas a la inflación, son falsificables, ligeras pero no perecederas, portables, son un estándar para pagos diferidos y almacenamiento de valor, y están presentes en cantidades limitadas pero no fijas (Counts y Counts, 1971; Rabus, 2010, 22). También en la isla de Malaita (Islas Salomón), se usan como moneda ristras y collares de cuentas de conchas de colores de distintas formas y tamaños. Su fabricación es competencia de las mujeres, a partir de cuatro tipos principales de moluscos lamelibranquios: *Chama pacifica* (Broderip, 1835), llamada en idioma nativo *romu*, de donde se obtienen las cuentas más apreciadas de color rojo, donde las más grandes se denominan *fira'i*; *Beguina semiorbiculata* (Linneo, 1758) de coloración marrón o púrpura, denominada *ke'e*, de donde se obtienen las valiosas cuentas denominadas *safi*; *Anadara granosa* (Linneo, 1758) o *kakandu* con las que se fabrican las cuentas de color blanco denominadas *galu*; y por último *Atrina vexillum*



Figura 8.- En la isla de Malaita, se usan como moneda ristras y collares de cuentas de conchas de colores de distintas formas y tamaños, a partir de cuatro tipos principales de moluscos lamelibranquios (a). Proceso de fabricación (b-e) y utilización como "dinero de la novia" (j-k) o como "moneda de sangre" (l).

(Born, 1778) o *kurila* de color negro (Fig. 8a). En la actualidad una gran parte de estas monedas se exportan a las islas vecinas, especialmente a Bougainville en Papúa-Nueva Guinea, y el aumento de la producción en los últimos años ha llevado a una sobreexplotación de los recursos malacológicos, de forma que en la actualidad las conchas se obtienen al norte de Malaita o en otras islas (Fidali-Hickie y Whippy-Morris, 2005).

Tras la recogida del material, el proceso se inicia rompiendo las conchas con un martillo en trozos pequeños, a los que manualmente se da forma de discos redondos de un centímetro de diámetro, denominados *didia suiro*. Los discos de *romu* y *kakandu*, que conservan su superficie rugosa, se pulen sobre una piedra caliza con agua y arena (Fig. 8b). Tras esta operación se practica un orificio en el centro (Fig. 8c) y las cuentas se ensartan en hileras de unos tres metros de longitud, que tras ser colocadas sobre un soporte de madera, se pulen de nuevo con piedras hasta conseguir un diámetro de 3 a 5 milímetros (Figs. 8f-h). Ésta fase es la más dura de todo el proceso y la suelen realizar los hombres. Otra operación delicada afecta a las cuentas de *ke'e*, que se colocan sobre una placa de hierro calentada al fuego (Fig. 8e), de forma que las conchas pasan de un color púrpura oscuro a una tonalidad naranja (cuentas *safi*) que les confiere su valor (Goto, 1996, 8-9); si no se calienta lo suficiente, las conchas presentan un color demasiado oscuro, y si se sobrecalientan se vuelven de color blanco. Dado que la coloración es fundamental para la valoración de este tipo de cuentas, la operación debe ser realizada con precisión por personas experimentadas. La elaboración de las monedas-concha es un trabajo que realizan las mujeres ayudadas por los niños de la familia, si bien los hombres colaboran en las labores más duras del pulido de las conchas.

El pueblo langalanga, en la costa noroccidental de la isla de Malaita, es el encargado actualmente de recoger las conchas y fabricar los diferentes tipos de "collares" que servirán como moneda para ellos mismos y para otras tribus de la zona. Las funciones de estas monedas-concha rebasan su papel estrictamente económico; éste es el caso de la denominada *isae galia*, elaborada con diez hileras de conchas blancas de *kakandu*; cada ristra se pliega dos veces de forma que la moneda parece estar formada por 40 hileras con una longitud total de medio metro. Este tipo de moneda se utiliza localmente, no se vende a los extraños y se emplea exclusivamente para regalos de boda como "dinero de la novia" (Figs. 8j-k). Existen otros muchos tipos de collares que reciben la denominación genérica de *akwala afu* (literalmente "diez ristras unidas juntas"): la conocida como *tafuliae* por los pueblos lau y kwaraae, está hecha de diez ristras de cuentas rojas, blancas, negras y anaranjadas y puede medir hasta 3 metros de longitud. Otra moneda muy valiosa es el *maifuo*, donde las hileras de sartas de diferentes colores se combinan de forma determinada, o las más modestas *lakwalaka* de una hilera, *genilabi* de dos, *sauoru* o de tres, *fafa* de cuatro, *nima ae* de cinco, *baniau* de seis, el *ono galia safi afuafu* también con seis ristras pero con conchas rojas y el *fiu galia* con siete hileras de conchas blancas y rojas (Goto, 1996, 8). Más recientemente Burt (2009, 59-61) señala diez categorías diferentes, desde las más modesta el *la'usu'u* y el *gwau'aba*, de concha blanca, el *mamalakwai* que mide tres *la'usu'u*, el *au* de cinco unidades de longitud, el *gaigabi* formado por dos ristras de cinco *la'usu'u* cada una, con *safi* en uno de los extremos, el *gani'ulu* con tres ristras de moneda-concha blanca, el *fa'afa'a* de cuatro ristras, el *lima'ae* de cinco ristras, el *bani'au* de cinco ristras de concha blanca con un *la'usu'u* de *safi* en un extremo y la más valiosa, el *tafu'afu* con diez ristras de moneda-concha blanca.

Conchas recortadas formando pequeños tubos

A este grupo pertenece la moneda indígena más popular en América del Norte, el *wampum*, que ya comentamos en el apartado de la clasificación taxonómica. El *wampum* utilizado por los indios de Norteamérica reunía una cuádruple funcionalidad: la ornamental, la de moneda de uso económico y social, y por último la de servir como medio de comunicación, para enviar o recibir mensajes o para establecer alianzas entre tribus o con los europeos. Con respecto a su uso como "moneda de sangre" entre los iroqueses, donde la vida humana se valoraba en diez ristras de *wampum*, el autor de un homicidio debía entregar a los parientes de la víctima el doble de esa cantidad, una para compensar la pérdida de una vida humana, y otra para "comprar" la propia vida del agresor (Taxay, 1970, 132).

Agregados de varios tipos anteriores

En varios casos encontramos "monedas-concha" que reúnen a varios tipos de los anteriormente mencionados; éste sería por ejemplo el caso del *mwali*, utilizado en el "anillo del Kula" en las islas Trobriand, formado por un anillo central de concha blanca formada por la parte basal recortada de *Conus leopardus* (Röding, 1798), rodeado de varias piezas de *Ovula ovulum* (Linneo, 1758).

CRITERIO FUNCIONAL

Otro criterio de sistematización, quizás el más interesante, es el funcional, atendiendo a los usos de estos objetos (Fig. 9), y la primera división sería según se trate de monedas o dinero de uso concreto (*special purpose money*), sólo utilizado en determinadas ceremonias, como bodas, funerales, pago de multas o compensaciones por homicidios, regalos ceremoniales con reciprocidad, etc., o bien de monedas de uso general que sirven para comerciar (Ibáñez, 2006). El tema es complejo y objeto de discusión en foros económicos, etnográficos y antropológicos a partir de las interpretaciones de Karl Polanyi (p. ej. Codere, 1968; Melitz, 1970; Pryor, 1977; Servet, 1993; Maucourant, 2001). Muchos pueblos melanesios diferencian actualmente dos tipos de moneda, la "*custom mony*", o sea la moneda tradicional, y la "*bisnis mony*" o moneda para hacer negocios, en este último caso suele tratarse de la "moneda legal" u "oficial" del correspondiente país: kinas de Papúa-Nueva Guinea, dólares de las Islas Salomón, etc. Sin embargo algunas monedas-concha como el *tambú* de los tolai, o las fabricadas en una amplia zona que va desde la isla de Malaita hasta Nueva Irlanda, se utilizan actualmente como moneda económica para adquirir bienes de consumo, especialmente productos hortícolas (Dupuy, 2012, 99). El principal problema es que mientras algunos de estos objetos tienen únicamente una función monetaria (económica o social), como el *talipun* (May, 2011, 136-163) utilizado exclusivamente como "dinero de la novia", en otros casos diversos ornamentos elaborados con conchas, como los *karaut* y *fofona* (San Millán e Ibáñez, 2012, 179), originalmente utilizados como adorno, circunstancialmente se utilizan como "moneda", generalmente de uso social (Fig. 10).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1291-1310



Figura 9.- El criterio funcional se basa en los usos de estos objetos. Podemos considerar dos grandes grupos, según se trate de monedas o dinero de uso concreto o special purpose money *(sólo utilizado en determinadas ceremonias), o bien de monedas de uso general,* general purpose money*, que sirven para comerciar.*



Figura 10.- Los cauris utilizados en África como moneda, al finalizar su función, revierten a objetos decorativos, y lo mismo ocurre con las antiguas monedas metálicas coloniales (a). En Oceanía, algunas monedas-concha conservan su función ornamental: dafi *(b),* laonasi *(c),* kap-kap *(d),* tema *(e); y otras no:* baravas *(f) y* ligomos *(g).*

Con respecto a las "monedas-concha", podemos identificar tres grandes grupos o categorías de objetos: los sagrados (intransferibles, donados originalmente por los dioses, no circulan, y por tanto no pueden considerarse como "monedas" *sensu stricto*), los preciosos (de carácter ceremonial y circulación especial, pueden ser donados en ocasiones como en matrimonios o en compensaciones por homicidios) y los comunes o profanos (que sirven como moneda de uso cotidiano, asumiendo así una función económica). Las "monedas" de estos tres tipos actúan como elementos estructuradores de la sociedad (Ibáñez y San Millán, 2007, 100). En algunos casos se han producido cambios sustanciales como los que afectan a los cuatro niveles superiores de las monedas *ndap* de la isla Rossel, que han dejado de ser utilizados como moneda pasando a la categoría de objetos valiosos intransferibles. La explicación a este fenómeno es que dichas "monedas" se utilizaban exclusivamente para resarcir a los familiares de aquellas personas que habían sido objeto de canibalismo, pero al eliminarse esta ancestral costumbre (prohibida por las autoridades australianas), el uso de dichas monedas ha perdido su sentido. Aun así cada una de ellas tiene su propio nombre y siguen siendo objetos de extraordinario valor que se heredan de padres a hijos (Liep, 2009, 241; San Millán e Ibáñez, 2012, 166).

Bibliografía

Armstrong, W.E. (1924a): "Shell-money from Rossel Island, Papúa", *Man* 24, Londres, pp. 101-102.

Armstrong, W.E. (1924b): "Rossel Island Money: A Unique Monetary System", *The Economic Journal* 34(135), Oxford, pp. 423-429.

Aswani, S. y Sheppard, P. (2003): "The Archaeology and Ethnohistory of Exchange in Precolonial and Colonial Roviana. Gifts, Commodities, and Inalienable Possesions", *Current Anthropology* 44, Chicago, pp. 51-78.

Bainton, N.A. (2010): *The Lihir Destiny. Cultural Responses to Mining in Melanesia*, Canberra.

Burt, B. (2009): *Body Ornaments of Malaita, Solomon Islands*, Honolulu.

Codere, H. (1968): "Money-Exchange Systems and a Theory of Money", *Man* 3(4), Londres, pp. 557-577.

Cook, C.A. (1997): "Wealth and the Western Zhou", *Bulletin of the School of Oriental and African Studies* 60(2), Londres, pp. 253-294.

Counts, D. y Counts, D. (1971): "The Vula of Kaliai: A primitive currency with commercial use", *Oceania* 41(2), [Sydney], pp. 90-105.

Danks, B. (1888): "On the shell-money of New Britain", *Journal of the Royal Anthropological Institute* 17, Cambridge, pp. 305-317.

Davidson, C. (1991): "Money of men who eat men", *Journal of Traditional Money Association* 12(2), Orange, pp. 10-18.

Davies, G. (2002): *A History of the Money*, Cardiff.

Dupuy, F. (2012): "Des coquillages de valeur", *Itinéraires de coquillages 1. Techniques & Culture* 50, Marsella, pp. 96-109.

Edoumba, P. (2001): "Aperçu sur les monnaies d'Afrique", *Revue Numismismatique* 157, París, pp. 105-119.

Einzig, P. (1949): *Primitive money in its ethnological, historical and economic aspects*, Londres.

Fidali-Hickie, C. y Whippy-Morris, Ch. (2005): "No Shells, No Langalanga: Hard Times in Malaita, Solomon Islands", *Pacific Voices. Equity and Sustainability in Pacific Island Fisheries*, Fiji, pp. 105-119.

Finsch, O. (1914): *Sudseearbeiten. Gewerbe-und kunstfleiss, tauschmittel und «geld» der eingeborenen, auf grundlag der rohstoffe und der geographischen verbreitung. Abhandlungen des Hamburgischen kolonialinstituts. Vol. XIV*, Hamburgo.

Gensheimer, T.R. (1984): "The Role of shell in Mesopotamia: evidence for trade exchange with Oman and the Indus Valley", *Paléorient* 10(1), París, pp. 65-73.

Goto, A. (1996): "Shell money production in Langalanga, Malaita Province, Solomon Islands", *SPC Traditional Marine Resources Management and Knowledge Information Bulletin* 7, Nueva Caledonia, pp. 6-11.

Hofrichter, P. (1994): "Kauri-Kulturgeschichte", *25 Jahre Hanseatische Münzengilde 1969-1994*, Hamburgo, pp. 127-222.

Hogendorn, J. y Johnson, M. (1986): *The shell money of the slave trade*, Cambridge.

Ibáñez, M. (2004): "Monedas concha: Las primeras monedas", *Crónica Numismática* 165, Madrid, pp. 38-43.

Ibáñez, M. (2006): "La premoneda social, precursora de la moneda económica", *Numisma* 250, Madrid, pp. 21-40.

Ibáñez, M. (2008): "Aportaciones numismáticas en la obra de Marco Polo II: Cauris y monedas de los muertos", *Eco Filatélico y Numismático* 64(1166), Pamplona, pp. 44-45.

Ibáñez, M. y San Millán, Mª D. (2007): "«Premoneda» social en Melanesia y Micronesia. Un puente entre el pasado y el futuro", en Antón Burgos, F.J. (ed.), *Tradiciones y nuevas realidades en Asia y el Pacífico*, Madrid, pp. 97-105.

Lancrenon, E. y Zanette, D. (2011): *Tridacna gigas. Objets de prestige en Mélanésie. De la période Lapita aux chasseurs de têtes, et jusqu'á nos jours*, Pirae (Tahití).

Lautz, T. (2008): "Kesa. Dichtung und Wahrheit zum Thema Muschelgeldringe. Auf «Feldforschung» in Choiseul (Lauru), einer Insel der Salomonen", *Der Primitivgeldsammler* 28(2), Rüsselsheim, pp. 84-104.

Lewis, A.B. (1929): *Melanesian shell money in field museum collections*, Chicago.

Liep, J. (2009): *A Papuan Plutocracy. Ranked Exchange on Rossel Island*, Aarhus.

Longinos, J. (1792): *Diario de las expediciones a las californias*, Madrid.

Maucourant, J. (2001): "Polanyi Institutions and Money. An interpretation suggested by a reading of coomons, Mitchel and Veblen", en Adaman, F. y Devine, P. (eds.), *Economy and society: money, capitalism and transition*, Nueva York, pp. 150-171.

May, R. (2011): "Talipun. A unique Boiken artefact", en Hamson, M. (ed.), *Art of the Boiken*, California, pp. 132-163.

Melitz, J. (1970): "The Polanyi School of Anthropology of Money: An Economist's View", *American Anthropologist* 72(5), Washington, pp. 1020-1040.

Opitz, Ch. (2000): *An ethnographic study of the traditional money*, Ocala.

Opitz, Ch. (2004): *Traditional Money on Yap & Palau*, Ocala.

Opitz, Ch. (2011): *Odd & Curious and Traditional Money*, Ocala.

Parkinson, R. (1887): *Im Bismarck Archipel: Erlebnisse und Beobachtungen auf der Insel Neu-Pommern (Neu Britanien)*, Leipzig.

Peng, K. y Zhu, Y. (1995): "New Research on the Origin of Cowries in Ancient China", *Sino-Platonic Papers* 68, Philadelphia.

Pryor, F.L. (1977): "The Origins of Money", *Journal of Money, Credit and Banking* 9(3), Columbus (Ohio), pp. 391-409.

Quiggin, A.H. (1949): *A survey of Primitive Money*, Londres.

Rabus, B. (2010): "Vula-Muschelgeld der Kove und Kaliai in Neubritannien, Papua Neuguinea", *Der Primitivgeldsammler* 31(1), Rüsselsheim, pp. 19-29.

Richards, R. y Roga, K. (2004): "Barava: land title deeds in fossil Shell from the western Solomon Islands", *Tuhinga* 15, Nueva Zelanda, pp. 17-26.

San Millán, Mª D. e Ibáñez, M. (2012): "Las «monedas concha» de Oceanía", *Numisma* 256, Madrid, pp. 137-196.

Schneider, O. (1905): *Muschelgeld-Studien. Nach dem hinterlassenen Manuskript*, Dresden.

Servet, J.M. (1993): "L'institution monétaire de la sociétéselon Karl Polanyi", *Revue économique* 44(6), París, pp. 1127-1150.

Solyga, A. (2013): *Tabu - das Muschelgeld der Tolai*, Dietrich.

Stearns, R.E.C. (1877): "Aboriginal Shell Money", *The American Naturalist* XI(6), Chicago, pp. 344-350.

Stearns, R.E.C. (1889): "Ethno-Conchology: A study of Primitive Money", *Report of the National Museum* 1886-1887, Washington, pp. 297-334.

Taxay, D. (1970): *Money of the American Indians and other primitive currencies of the Americas*, Nueva York.

Thierry, F. (1998): "The origins and development of Chinese coins", en Bopearachchi, O. y Weerakhody, D.P.M., *Origin, evolution and circulation of Foreign Coins in the Indian Ocean: Proceedings of the Numismatic Workshop "Origin and Evolution of Coins" and the International Seminar "Circulation of Foreign Coins in Sri Lanka and Ancient Sea Routes in the India"*, Sri Lanka, pp. 15-62.

Thierry, F. (2011): "Origine e sviluppo del sistema monetario cinese tradizionale", *Rivista Italiana di Numismatica* 112, Milán, pp. 57-103.

L'uso monetario (2014) = "L'uso monetario della conchiglia cauri. Numismarica e Storia. La storia testimoniata da monete e banconote", <http://numistoria.altervista.org/blog/?p=16328>, [25/08/2014].

Victoor, R. (1985): *Monnaies Premières*, Wormhout.

Yiridoe, E. (1995): "Economic and Sociocultural Aspects of Cowrie Currency of the Dagaaba of Northwestern Ghana Aspects", *Nordic Journal of African Studies* 4(2), Helsinki, pp. 17-32.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328

Últimos retratos representados en medallas por la escultora Consuelo de la Cuadra

*Manuel Abad Varela**

Resumen

Se presentan con imágenes y analizan los últimos once retratos realizados para medallas, desde 1998, por la escultora y profesora de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, Consuelo de la Cuadra.

Abstract

Here we explore the images and significance of the last 11 designs for medals, since 1998, of the sculptor and Professor of Fine Arts at the Universidad Complutense de Madrid, Consuelo de La Cuadra.

* * *

En los museos suele ocurrir algunas veces que, al querer catalogar la colección de medallas actuales que tienen depositadas en sus fondos, descubren la imposibilidad de conocer la autoría de algunas de ellas, pues no llevan firma o si figuran sus iniciales o anagrama es difícil identificar al autor que le corresponde, a no ser que se esté habituado al conocimiento de los escultores que trabajan en bajorrelieves para la ejecución de medallas, pues resulta escasa la documentación que lo aclare, aparte de que son pocas las bibliotecas que contienen documentación especializada en temas medallísticos.

Es cierto que en muchas ocasiones la dificultad para conocer la identidad de la autoría de algunas medallas se debe a la despreocupación del escultor, bien por su modestia o porque el encargo para la realización de unos bajorrelieves ha pasado por varias personas o empresas y éstas prefieren dejar la obra de arte, que es la medalla, en el anonimato. Conocemos, como ejemplo, el caso de los numerosos trabajos o bajorrelieves para la ejecución de medallas, sobre todo religiosas, realizados sin firmar por Florentino del Pilar a través del prestigioso e histórico taller de Vda. e Hijos de Juan B. FEU, hoy tristemente desaparecido, no importándole al autor que no llevasen su firma, quedando por esta razón en el anonimato.

* Universidad Nacional de Educacion a Distancia (UNED).

A veces al artista le da igual que no figure la misma, pues con tal de cobrar por el trabajo realizado le es suficiente. Aunque a veces se da el caso, y resulta molesto, de ver como posteriormente se realizan nuevas ediciones de su obra sin que ni siquiera se le consulte.

El escultor en el día a día está más enfrascado en la ejecución de sus obras que en tratar de realizar un inventario de las mismas. A veces la propia familia, estando tan cercana, teniendo toda su buena voluntad y la información del artista, es capaz de incluir en un catálogo la totalidad de su obra. Me estoy acordando en este momento de Carmen de Quevedo Pessanha que al catalogar toda la obra de su marido, Mariano Benlliure (Quevedo, 1947), le faltó dar la referencia de varias de las medallas que él había modelado.

Por lo expuesto creemos que es importante contribuir a que se conozcan con imágenes, en este caso por lo menos, las obras de los artistas que modelan medallas.

Esta idea es la que nos empuja a presentar los últimos retratos llevados a la medalla por la escultora Consuelo de la Cuadra, teniendo en cuenta que es una de las facetas artísticas que ella domina.

Consuelo de la Cuadra ha adquirido un importante compromiso con la medallística española y así lo avala su quehacer diario, dando clase y trabajando en el Departamento de Medallas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Esta artista trata de revitalizar el arte de la medallística, bien organizando con sus compañeros y alumnos reuniones y exposiciones nacionales e internacionales en España, Portugal, Italia y Estados Unidos, o dedicando algunos artículos a esta temática, como la ponencia presentada en el XXIV Congreso Nacional de Numismática (Cuadra, 2011), o la comunicación que nos ha presentado en este Congreso: "Aula taller y Gabinete de Medallas de la UCM". Además, ha procurado que sus medallas estén siempre presentes en los congresos organizados por la FIDEM (Internacional Art Medal Federation), así como lo están algunas de ellas en los más importantes museos nacionales, con representación medallística: Museo de la Casa de la Moneda, Museo de Medallística "Enrique Giner" de Nules (Castellón), Museo Arqueológico Nacional (MAN) o El Museu d'Arqueologia de Catalunya (MAC).

Por otro lado, su calidad artística se ha visto recompensada recibiendo premios en los distintos concursos a los que se ha decidido a presentar su obra, como en el "Tomás Francisco Prieto" (FNMT, 1983), Premio Numisma (1984), Premio Descubrimiento ("Tomás Francisco Prieto", 1984), Premio en el Concurso Proyecto de Ideas Expo-92 (Sociedad Estatal para la Expo-92), etc. Además es constante su solicitud para la realización de numerosas placas, relieves o medallas, acuñadas o fundidas, que le han sido encargadas por particulares o distintas entidades, como las realizadas para el Banco de España, Previsión Sur, Museo Arqueológico de Mérida, Universidad Carlos III, Universidad Complutense, Universidad San Dámaso de Madrid, Colegio Mayor San Agustín de Madrid, Academia de Farmacia de Barcelona, Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí (Tarragona) o las numerosas medallas realizadas para la Universidad Nacional de Educación a Distancia, etc.

También cada cierto tiempo suele presentar en diversas galerías de Madrid exposiciones individuales de su obra escultórica, no medallista.

El total de los retratos realizados para medallas son algo más de una veintena, aunque tiene en ejecución y previstos algunos más. Ahora únicamente nos limitaremos a la presentación de los realizados a partir de 1998, año en el que entramos en contacto.

Realizar un retrato en bajorrelieve para medalla no es tarea fácil, teniendo en cuenta que en esta especialidad el escultor, al efectuar su composición, ve limitado doblemente su lenguaje plástico.

Por un lado, el espacio técnico del que dispone para el desarrollo de su creación es pequeño, ya que lo normal, trabajando en un bajorrelieve para medalla, es modelar sobre una superficie entre 20 y 25 cm. Y todavía mucho más pequeño si se trata de una medalla que va a ser fundida a ese tamaño. Por otro, en la mayoría de las ocasiones no se le permite disponer de un buen posado para el retrato, sino de una simple fotografía, que a veces es de tamaño *carnet*, para dar una sorpresa al interesado.

Esta artista suele firmar sus trabajos con el anagrama de una "C" montada sobre otra "C" a distinta altura, como veremos, pero también con la firma, más habitual, de C CUADRA, sin embargo algunas de sus medallas por diversas razones las encontramos sin su firma, como la medalla para la bodega ENATE (1991), la de Santa Teresa de Jesús, realizada junto a Francisco López Hernández por la Real Casa de la Moneda en el IV Centenario de su muerte (1982) o su participación en la realizada para el Congreso Internacional de Psicoanálisis, en la que sólo se encuentra la firma de Francisco López Hernández, pero lo normal es que firme sus trabajos.

Los retratos realizados hasta al año 1998 fueron:

– 1980. RAMÓN Y CAJAL 1852-1934. Escayola presentada al Premio "Tomás Francisco Prieto" de 1980.

– 1982. SANTA TERESA DE JESUS 1515-1582 / IV CENTENARIO. Autores: Francisco López Hernández-Consuelo de la Cuadra. AVILA 1982. Taller: FNMT.

– 1983. (Sigmund Freud) IPAC MADRID 1983 / XXXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOANALISIS. Autores: Francisco López Hernández-Consuelo de la Cuadra. Acuñada en bronce; formato: disco bifaz de 75 mm. Taller: Vda. e Hijos de Juan B. FEU, Madrid, 1983.

– 1985. CARLOS MUÑOZ MAC CORMICK M.D.E.A.C.S. PUERTO RICO 1985. Acuñada en bronce; formato: disco bifaz, 70 mm. Editor: Instituto Ibero Americano de Cooperación, Puerto Rico, 1985.

– 1985. GUSTAV MALHER. Acuñada en bronce cobreado; formato: disco bifaz de 80 mm. Ed.: FNMT. Bronce cobreado, Madrid, 1985. (Accésit Premio "Tomás Francisco Prieto" de 1983).

– 1985. (Rey Juan Carlos y Raúl Alfonsín) ENCUENTRO ESPAÑA ARGENTINA EN DEMOCRACIA. Acuñada en bronce; formato: disco bifaz de 80 mm. Ed. Instituto Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1985. Taller: Vda. e Hijos de Juan B. FEU, Madrid.

– 1985. FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS 1474-1566. Fueron acuñados 225 ejemplares en bronce y 8 en plata; formato: disco bifaz de 80 mm, grosor 8 mm y 240 g de peso. Ed. Instituto de Cooperación Ibero-Americana. Taller: Vda. e Hijos de Juan B. FEU, Madrid.

  En 1991 se comienza a convocar el Premio Bartolomé de las Casas por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y la Casa de América, dentro de Tribuna Americana. A los merecedores del mismo se les entrega una medalla que utiliza en su anverso el mismo busto del P. las Casas que había modelado Consuelo de la Cuadra en 1985 para la medalla de 80 mm. La del premio mide 55 y lleva por leyenda en bordería: * PREMIO * BARTOLOME DE LAS CASAS.

  En el 2008 se contó con la escultora para realizar una segunda edición, partiendo de este busto pero con distinto reverso (figura el escudo de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, con la inscripción conmemorativa y las fechas). Fue encargada por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Cuba). Se editaron 2 ejemplares en oro, 25 en plata y 100 en bronce, con el mismo módulo.

– 1996. Francisco de Goya. 250 ANIVERSARIO GOYA. Acuñados, entre bronce, cobre y plata, 5000 ejemplares; formato: disco bifaz de 60 mm. Taller: Medalhistica Lusatenas, Madrid, 1996.

BUSTO DE EUGENIO ANDRÉS PUENTE

En 1998 el profesor y catedrático del Área de Ingeniería de Sistemas y Automática en el Departamento de Informática y Automática de la UNED, D. Sebastián Dormido Bencomo, nos solicitó información para realizar una medalla. Querían dedicársela como homenaje y por sorpresa al profesor de Ingeniería de Sistemas y Automática don Eugenio Andrés Puente, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y maestro de varias generaciones, para entregársela durante las XIX Jornadas de Automática que se celebrarían en Madrid en septiembre de 1998. Le propusimos a la escultora Consuelo de la Cuadra. Se proyectaba entregársela en plata a él y en otro metal, como recuerdo, a los profesores asistentes, antiguos alumnos suyos de las Universidades madrileñas: Complutense de Madrid, Politécnica, Autónoma y UNED. La escultora, por el deseo de darle una sorpresa, únicamente pudo disponer como referencia para trabajar el bajorrelieve de una fotografía, tamaño *carnet*, del interesado. Al final de su trabajo fue felicitada por lo acertado del retrato.

La medalla tiene forma de disco y en el anverso está representado en primer plano el busto de perfil del profesor, mirando a la derecha, y en segundo plano le rodea la leyenda: EUGENIO A. PUENTE; al pie la firma de la escultora: C CUADRA.

En el reverso se encuentra representada, entre dos ramas de laurel, símbolo de enseñanza superior, el regulador de fuerza centrífuga; y alrededor, en segundo plano, la leyenda: XIX JORNADAS DE AVTOMATICA.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328



Figura 1.- Eugenio Andrés Puente. 70 mm.

Se acuñaron 8 ejemplares en plata, peso: 227 g, con el mismo módulo y grosor que las de bronce, en la fábrica de Vda. e Hijos de Juan B. FEU (Madrid); y 225 en bronce, peso: 164 g; mód.: 70 mm; gros.: 7 mm; y ejes: 12, fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal).

BUSTO DE CALDERÓN

En el año 2000, nos encargó el director del Centro Asociado de la UNED, D. Miguel Ángel Padilla Suárez, apoyado por el Vicerrector de Extensión Universitaria, organizar los actos para la celebración del IV Centenario del nacimiento de D. Pedro Calderón de la Barca, ilustre autor madrileño (Abad, 2004). Nos propusimos, entre otras actividades, realizar una medalla, recordando las muchas que se hicieron por distintas entidades culturales en 1881 con motivo de la celebración del II Centenario de su muerte. En esta ocasión y con mejor motivo nos serviría para celebrar su nacimiento. La mencionada escultora fue la encargada de desarrollar nuestro proyecto.

La medalla tiene forma de disco. En el anverso está representado de frente el busto de Calderón, inspirado en la obra de Juan de Alfaro que se encuentra depositada en la B.N. En el borde la leyenda: IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA. En el campo a la derecha la firma de la escultora: C(onsuelo de la) C(uadra).

En el reverso está representada la Fama en pie, en el palco de un teatro, con la cabeza laureada y vuelta hacia su derecha, mirando al escenario; en su brazo izquierdo descansa la trompeta,



Figura 2.- Calderón de la Barca. 60 mm.

mientras que la mano derecha se apoya sobre una máscara que se encuentra en la barandilla del palco. Éste tiene en su frente el escudo coronado de la Comunidad de Madrid (siete estrellas de cinco puntas sobre dos castillos). Detrás de la Fama, en el respaldo de una silla, figuran el oso y el madroño, elementos representativos del escudo de Madrid. En el campo, donde mira la Fama, está el telón del teatro con el escudo de la UNED en el centro. En el borde lleva la leyenda: UNIVERSIDAD NACIONAL Ð EDUCACION A DISTANCIA MADRID; en el extremo inferior izquierdo figura la firma de la artista: C. CUADRA.

Se acuñaron 25 ejemplares en plata, peso: 121 g, y 400 en bronce, peso: 100 g; mód.: 60 mm; gros.: 6 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal). Cada una es acompañada por un pequeño cuadernillo explicativo: *Medalla conmemorativa IV Centenario (1600-2000) D. Pedro Calderón de la Barca*, UNED – MADRID, 2000. Se entregó a todos los participantes en los actos que tuvieron lugar.

BUSTO DE SAN AGUSTÍN

En 2001, el Director del Colegio Mayor Universitario San Agustín nos propuso la realización de una medalla que sirviese como premio y recuerdo para aquellos alumnos que hubiesen cursado sus estudios en este Colegio Mayor o participado en los Cursos de verano.

Se acuñaron 250 ejemplares en bronce; peso: 111 g; mód.: 60 mm; gros.: 6,6 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal).



Figura 3.- San Agustín. 60 mm.

BUSTO DE JAMES JOYCE

Nuestro compañero y amigo, Ramón Sainero Sánchez, profesor de Filología en la UNED, nos encargó una medalla para el XII Encuentro James Joyce que se iba a celebrar del 20 al 28 de abril de 2001 en el Centro Asociado de la UNED en Ávila, promovido por la Asociación Española James Joyce.

Estudiamos el proyecto y le propusimos a Consuelo de la Cuadra su ejecución. Después de ser aprobado, modeló muy acertadamente para el anverso el busto de Joyce de frente con sombrero y gafas, tomado de la fotografía que le hizo en 1915 Alex Ehrenzweig. Alrededor lleva la leyenda: ASOCIACION ESPAÑOLA JAMES JOYCE ABRIL 2001; en el campo, al lado derecho el anagrama de la escultora con las letras mayúsculas CC montadas a distinta altura.

Para el reverso propusimos un diseño que recordase la escritura miniada irlandesa, con la leyenda en el campo: XII Encuentros JAMES JOYCE, al pie: UNED – AVILA.

Se acuñaron 75 ejemplares en bronce; peso: 89 g; mód.: 60 mm; gros.: 4,8 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal).

Esta medalla fue conocida por MEDIALIA de New York y su coordinadora, Mashiko invitó a la escultora a participar en la Ophthamology & Related Themes Artists in a Competition By Invitation. Este ha sido el motivo de que realizase en 2014 una nueva medalla, tomando el mismo busto como referencia.

En el anverso figura el busto de James Joyce llevando la leyenda: James Joyce. En el reverso está representado en el centro del campo el título de la novela del escritor que publicó en 1922, *Ulysses*,



Figura 4.- James Joyce.

introduciendo un mítico animal entre la "U"; encima: June 16, a su lado unas gafas. El 16 de junio es el día en que se celebra en Dublín la fiesta de *Bloomsday*, nombre que figura al pie de la medalla.

Se han fundido 20 ejemplares en latón y bronce; mód.: 60 mm; gros.: 6 mm; y ejes: 12.

BUSTO DEL PADRE DOMINGO LOSADA

El Centro Asociado de la UNED en Madrid contó siempre con la colaboración generosa del padre agustino Domingo Losada. Desde nuestro primer encuentro en el año 2000, para orga-

nizar la celebración en San Manuel y San Benito del Auto Sacramental de Calderón, *Primero y Segundo Isaac*, estuvo siempre dispuesto a participar en los conciertos de apertura de curso académico del Centro Asociado en la iglesia de San Manuel y San Benito, haciéndolos coincidir con la festividad de Santa Cecilia. La UNED, en correspondencia, comenzó a participar simbólicamente en la Semana Internacional de Órgano de Madrid. Esta circunstancia motivó el que se uniera a la celebración de las Bodas de Plata de la XXV Semana Internacional de Órgano participando en el diseño de la medalla que presentamos. Está dedicada a homenajear merecidamente al P. Domingo Losada Costoya, incansable organizador de numerosos conciertos internacionales, que gracias a su mediación, valía como organista, compositor y concertista, se pudieron celebrar en su iglesia de San Manuel y San Benito a la que ha estado ligado medio siglo (Baños, 2005).

Esta medalla fue financiada por la concejalía del distrito de Salamanca en su colaboración y ayuda para la celebración de estos conciertos. En el anverso se representa el busto de este insigne orensano, organista titular de San Manuel y San Benito que ha estado dando conciertos por todo el mundo y ha sido el fundador, alma y director ininterrumpidamente durante veinticinco años (1981-2005) de la Semana Internacional de Órgano de Madrid. Tristemente hemos de decir que ha fallecido recientemente en Palencia, el día 16 de noviembre. En el borde superior lleva la leyenda: DOMINGO LOSADA, en el inferior: MADRID 2005; y en el lado inferior derecho la firma del escultor: C. CUADRA.

En el reverso, figura en segundo plano, sobre el campo, una vista panorámica de la iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid; en primer plano las manos del P. Domingo sobre un teclado; a la izquierda una representación del emblema utilizado por el Centro Asociado de la UNED en Madrid (reverso de la medalla que en su día nos diseñó el escultor Fernando Jesús para dicho centro); al pie el escudo oficial del Ayuntamiento de Madrid (el oso y el madroño) con la leyenda: madrid / JUNTA MUNICIPAL / DEL DISTRITO DE SALAMANCA; en el borde, alrededor, la leyenda: XXV SEMANA INTERNACIONAL DE ÓRGANO DE MADRID – IGLESIA DE SAN MANUEL Y SAN BENITO.

Se acuñaron 100 ejemplares en bronce; peso: 104 g; mód.: 60 mm; gros.: 6 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal). Se entregó a los participantes y a la comunidad de agustinos con un cuadernillo: *MEDALLA HOMENAJE AL PADRE DOMINGO LOSADA*.

FIGURA DEL P. DOMINGO LOSADA DIRIGIENDO LA CORAL

El P. Domingo no sólo demostró su entusiasmo por el órgano, sino que supo promocionar, dirigir y revitalizar con gran éxito el Coro San Manuel y San Benito, que ya había sido fundado en 1911. Durante cincuenta años fueron muy frecuentes sus ciclos de conciertos navideños y Semana Santa en la parroquia así como sus intervenciones polifónicas en numerosos auditorios. Los componentes del Coro dirigidos en especial por María Aguado Linaza, teniendo vivos todos



Figura 5.- Domingo Losada. 60 mm y 145 x 95 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328

los recuerdos, quisieron realizarle un homenaje ofreciéndole una placa rectangular, en bronce fundido, el año 2009.

En el anverso, sobre un fondo en el que está representada una panorámica lejana de la iglesia de S. Manuel y S. Benito, se ve al P. Domingo, en pie hacia la derecha, sobre un pequeño estrado con el atril que él utilizaba y en actitud de dirigir a su coro con una de sus clásicas posturas; en el campo, a la derecha, de arriba abajo, la leyenda separadas por sílabas: A DO MIN GO LO SA DA.

En el reverso figura en la parte superior izquierda el negativo de la panorámica de S. Manuel y S. Benito que se veía en el anverso; en el resto del campo lleva el texto: El coro de / voces mixtas / de S. Manuel / y S. Benito / a su fundador y director / P. Domingo Losada / con gran afecto y cariño / en su Cincuenta Aniversario / (1959-2009) / Madrid / 8 de Diciembre de 2009.

Se fundió un ejemplar en bronce por Alberto Pérez Sánchez, con medidas: 145 x 95 mm; y 2 en terracota y 2 en resina acrílica.

BUSTO DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Encontrándome en 2007 en el Centro de la UNED en París y coincidiendo con la celebración en esta capital del Año Juan Ramón Jiménez, les pareció bien al coordinador del Centro D. Jesús Martínez Dorronsoro y, sobre todo, al secretario D. Francisco de la Rosa la idea de editar una medalla dedicada a Juan Ramón Jiménez para propagar y celebrar dicha efeméride. La Universidad de la Sorbona, el Ayuntamiento de París y la Embajada de España en Francia participaban en las conmemoraciones del Año Juan Ramón Jiménez, estando el Centro de la UNED, la Universidad Paris I Panteón-Sorbonne, la Asociación Socio Cultural HISPANIA y el Ayuntamiento de Mo-



Figura 6.- Juan Ramón Jiménez. 60,5 mm.

guer, en colaboración con el Centro de Investigación de París III (CREC), encargados de organizar dicha celebración que comenzaba con su presentación oficial el 17 de febrero en el Anfiteatro de la Sorbona.

En el proyecto se les propuso que figuraría en el anverso un busto de Juan Ramón, y ellos eligieron el que ya figuraba en los carteles anunciadores y programa presentado por el Ayuntamiento de Moguer. Para su edición contamos con la escultora Consuelo de la Cuadra quien supo modelar fielmente la imagen-retrato propuesta del poeta para tal ocasión, colocando en el borde superior la leyenda: 2007 · AÑO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ · PARÍS. En el lado inferior izquierdo lleva la firma del escultor: C. CUADRA.

Para el reverso dispusimos de plena libertad, figurando en la parte superior izquierda un ramo de azucenas, símbolo de la pureza y exquisitez lírica de Juan Ramón a la vez que significado y modelo de su alta espiritualidad y pureza artística, como proclamaba de su obra literaria el jurado que le concedió el Premio Nobel de Literatura. En el campo, enlazando con el significado de las azucenas, los versos que figuran en su obra más conocida, *Platero y yo* (El Arroyo. 1914), definitorios de lo que él entendía por la poesía: *… como / una flor cierta / y poniéndola en una orilla verdadera, / la poesía*; debajo su autógrafo; y al pie de todo ello, en el lado izquierdo el escudo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en el derecho, en vertical: Centro, y en horizontal: UNED / PARÍS.

Se acuñaron 200 ejemplares en bronce; peso: 130 g; mód.: 60,5 mm; gros.: 8 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal).

BUSTO DE JOSÉ MARÍA BADÍA GASCÓ

En 2011 este ilustre notario de Zaragoza llegó a su jubilación, tras una larga trayectoria profesional honesta y eficaz en la que siempre ha estado dispuesto a ayudar con sus conocimientos y generosidad. A lo largo de esos años de profesión en los que además ha sido secretario del Ilustre Colegio Notarial de Burgos, ponente en el penúltimo Congreso Notarial Español de los celebrados en Madrid y coordinador del Congreso Notarial Español celebrado en Zaragoza, por su buen hacer y cordialidad fue dejando por todos los lugares donde pasó numerosos amigos y compañeros que han querido, llegado este momento, unirse y participar junto a su familia en el homenaje que el Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza le ha querido dedicar. Durante la cena del mencionado homenaje se le sorprendió con la entrega de esta medalla, cuya edición no se esperaba y que todos sus amigos y familiares recibieron como recuerdo emotivo de su participación en el Acto que se le tributó en Zaragoza.

En el anverso de la misma se representa el busto del homenajeado, un cuarto a la derecha, que Consuelo de la Cuadra ha sabido transmitir fielmente, basándose únicamente en una fotografía; en el extremo inferior izquierdo figura el nombre del escultor: C. CUADRA fec(it) 2011, y en el derecho el del editor: Ed(itor). M. ABAD.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328



Figura 7.- José María Badía Gascó. 80 mm.

El reverso lleva representado en el campo dos escudos. Al lado izquierdo el de la Universidad de Valencia, antes de su reforma, por ser donde hizo su licenciatura en Derecho, como figura en la leyenda que tiene al pie: VNIV. VALENT. 1959-1964; y al lado derecho el escudo del Ilustre Cuerpo de Notarios; al pie la leyenda indicando el tiempo que ha permanecido activo en el cuerpo: NOTARVS 1969-2011; en la parte inferior del campo, en cuatro líneas, la leyenda: JOSEPHO MARIAE BADÍA GASCÓ / LXX ANNO AETATIS SVAE / CAESARAVGVSTA MMXI / D.D. (A José María Badía Gascó a sus 70 años. Zaragoza 2011. Los dedicantes).

Se acuñaron 40 ejemplares en bronce; peso: 297 g; mód.: 80 mm; gros.: 11 mm; y ejes: 12. Fabricadas por Medalhística Lusatenas (Portugal).

BUSTO DE JUAN JOSÉ SAYAS ABENGOCHEA

El profesor y catedrático de Historia Antigua en la UNED se jubiló en 2012, después de haber impartido la enseñanza de su área de investigación por las Universidades de Navarra, Complutense, Autónoma, como catedrático de Historia Antigua en la de Extremadura, donde desempeñó los puestos de Director del Departamento de Historia Antigua, Secretario General y Vicerrector, pasando con posterioridad, tras su nombramiento en la de Zaragoza, a ocupar la cátedra y dirección del Departamento de Historia Antigua en la Universidad de Alcalá de Henares, para, finalmente,



Figura 8.- Juan José Sayas. 79 mm.

incorporarse el 27 de febrero de 1981 a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, donde desempeñaría el cargo de Director del Departamento de Prehistoria e Historia Antigua y luego de Historia Antigua durante bastantes años. Ha sido coordinador y participado en numerosos congresos, ha llevado a cabo y formado parte de importantes proyectos de investigación, ha dirigido tesis doctorales, participado en congresos y homenajes, así como ha publicado numerosísimos artículos, además de libros y manuales.

Ahora, llegado el momento de su jubilación y habiendo rechazado por su modestia un merecidísimo homenaje por su larga e importante vida profesional dedicada a la investigación, docencia y a sus alumnos, el Director del Departamento de Historia Antigua de la UNED, con el beneplácito de todos sus miembros, ha querido agradecerle toda su larga labor académica en la UNED con la entrega de esta medalla como homenaje y recuerdo de su permanencia en el Departamento de Historia Antigua que él también dirigió.

La medalla, con el fin de dar una sorpresa al homenajeado, fue realizada por la escultora Consuelo de la Cuadra partiendo de una fotografía. Sus bajorrelieves se hicieron al tamaño de la medalla, para ser fundidos por el método de la cera perdida y unidos después. En el anverso se encuentra el busto del profesor con la cabeza girada un cuarto a la izquierda; en el borde lateral izquierdo lleva grabado: C. CUADRA Fec. 2012.

En el reverso figura en relieve el escudo de la UNED (Abad, 1997), y al pie lleva grabado sobre la medalla la inscripción: J. JOSEPHO SAYAS ABENGOCHEA / LXX ANNO AETATIS SVAE / MATRITI MMXII / D.D. (A Juan José Sayas Abengochea a sus 70 años. Madrid 2012); en el borde lateral izquierdo: Ed. M. ABAD.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328

Se fundieron dos ejemplares en bronce; tienen un módulo de: 79 mm; gros.: 8,4 mm; y ejes: 12. Fundidas por Alberto Pérez Sánchez.

BUSTO DE MANUEL ABAD VARELA

En 2013 llegó el momento de nuestra jubilación, después haber iniciado nuestro rumbo académico con el despertar de la UNED. Han pasado ya cuarenta y un años.

La escultora Consuelo de la Cuadra, con la que desde hace años vengo colaborando de manera altruista en la edición de medallas, quiso obsequiarme con la entrega de un bajorrelieve en bronce de nuestro busto. Enterado mi buen amigo Fernando Simões Ribeiro de Medalhística Lusatenas de la idea que tenía la escultora y del homenaje que pensaban realizarme mis compañeros y amigos de la UNED se ofreció a fabricar gratuitamente la edición de la medalla, partiendo del medallón con el que me pensaba obsequiar la profesora y escultora Consuelo de la Cuadra.

Así es como os presento esta medalla fruto del cariño de estas personas más que de mis merecimientos.

En el anverso lleva el busto mirando un cuarto a la izquierda; alrededor la leyenda: EMMANUELI ABBATI EDITORI MUNIFICENTISSIMO (A Manuel Abad editor generosísimo o mecenas); al pie la firma del escultor: C. CUADRA.



Figura 9.- Manuel Abad Varela. 80 mm.

En el reverso el escudo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se acuñaron 100 ejemplares en bronce; peso: 269 g; mód.: 80 mm; gros.: 10 mm; y ejes: 12. Fabricadas gratuitamente por Medalhística Lusatenas (Portugal).

BUSTO DE JULIO CORTÁZAR

La medalla que presentamos surge con motivo de la convocatoria que a través de la FIDEM (Internacional Art Medal Federation) organiza el Taller de Escultura Medallic (MCIA) en Sofía (Bulgaria) para este año 2014 (*"FACEBACK" International Medallic Proyecto 2014*). Dicha convocatoria está dividida en siete talleres, dedicados, cada uno de ellos, a libros, películas, música, deportes, juegos, fotos y amigos. Al taller de juegos, la escultora Consuelo de la Cuadra ha presentado esta medalla dedicada a Julio Cortázar. Trata de aunar en esta obra dos temas. Por un lado, unirse a las numerosas actividades que se celebran por todo el mundo con motivo del "Año Cortázar 2014: cien años con Julio", y por otro, inspirarse en el título de su obra literaria *Rayuela*, que Cortázar emplea como símil en su novela, para presentarla a esta convocatoria sobre juegos en que el niño jugando a la rayuela trata de alcanzar la meta, el cielo, del noveno cuadro.

En el anverso vemos una imagen clásica de la cara de Cortázar de perfil, hacia la izquierda, sosteniendo con su mano izquierda un cigarro que tiene en la boca; detrás en el campo, el texto del capítulo 93 de *Rayuela*: TE QUIERO / PORQUE ESTÁS / DEL OTRO LADO, AHÍ, / DONDE ME INVITAS / A SALTAR. Al pie: JULIO CORTAZAR; En el lado izquierdo la fecha: 2014.



Figura 10.- Julio Cortázar. 60 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1311-1328

En el reverso vemos las piernas de un niño que está jugando a la rayuela. Están grabados los cuadros con los números 3 y 4, y los pies descalzos del niño que avanza puestos sobre los cuadros, números 5 y 6; en el que sería el 7, aparece hendido: A GAME OF CORTÁZAR.

Se han editado 20 ejemplares en bronce; tienen un formato de disco bifaz, de 60 mm y un grosor de 6 mm. No figura en ninguna de sus caras la firma de la artista.

A pesar de todas las dificultades que conlleva encontrar el parecido y la mejor expresión del retratado, Consuelo de la Cuadra se encuentra dentro de una especialidad que domina y en la que sabe salir siempre airosa. En la mayoría de sus bajorrelieves nos ofrece la composición más adecuada de la persona modelada, pues, siempre que dispone de libertad, sabe imponer a sus bustos una firme delicadeza estética y la proporcionalidad adecuada de volúmenes, originando en la contemplación de sus retratos una sensación de calor y vida que permite acercarse a la imagen del modelo con mayor similitud y fidelidad.

Bibliografía

Abad Varela, M. (1997): "El Escudo de la UNED", *A Distancia* Primavera, Madrid, pp. 6-8.

Abad Varela, M. (2004): *Actas del IV Centenario del Nacimiento de don Pedro Calderón de la Barca*, Madrid.

Baños, P.J. (2005): "XXV Semana Internacional de Órgano de Madrid. BODAS DE PLATA", *ConCordis (Orden de San Agustín. Provincia de España)* XIV(II Trimestre Abril-Junio)/62, pp. 16-18.

Cuadra, C. de la (2011): "La medalla actual en España", *XIV Congreso Nacional de Numismática.* Ars metallica*: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 2010)*, Madrid, pp. 167-192.

Quevedo Pessanha, C. de (1947): *Vida artística de Mariano Benlliure*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

Las medallas representativas de las Facultades de la UNED

*Manuel Abad Varela**

Resumen

Se presenta en este estudio las medallas representativas que tienen algunas de las Facultades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Estas siete medallas de las Facultades de Ciencias, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Geografía e Historia, Ciencias Políticas y Sociología, Psicología y, finalmente, de la Facultad de Educación se analizan siguiendo el orden cronológico en que han ido apareciendo.

Abstract

The focus of this study is the representative medals of the National University of Distance Learning. The seven medals of the Science, Law, Business and Economy, Geography and History, Politics and Sociology, Psychology and, lastly, Education faculties are explored in the chronological order in which they appeared.

* * *

La medalla se ha constituido en uno de los elementos iconográficos más representativos de algunas instituciones académicas, como las Facultades universitarias. En un principio, eran únicamente las Universidades las que utilizaban sellos, escudos o medallas representativos de las mismas. Algunas Facultades, Escuelas y Colegios profesionales fueron introduciendo un emblema particular que los representase, sobre todo a partir de la ley Moyano. De ahí se ha llegado, desde mediados del siglo XX, a que cada Facultad desee tener no sólo su propio escudo, sino también su medalla.

Por eso, no es algo nuevo que algunas de las Facultades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia hayan decidido a lo largo de estos últimos años tener su propia medalla con el Reglamento de concesión que, como distintivo especial les sirva para premiar o agradecer los servicios de una forma regulada.

La idea de distinguir y premiar con medallas no es algo nuevo. En España se copia, desde comienzos del siglo XIX, lo que se hacía en las instituciones académicas inglesas, holandesas,

* Universidad Nacional de Educacion a Distancia (UNED).

belgas y francesas. Tenemos constancia de que, por lo menos a partir de 1829, se otorgaban medallas para colgar o llevar al pecho como premio a los alumnos destacados del Colegio Imperial de Madrid. Algo más tarde, en 1841, la Universidad Literaria de Barcelona editaba medallas para colgar de Premio al Talento y a la Asiduidad de sus alumnos. En 1946 era ya frecuente dar estos premios a los mejores alumnos. Conocemos las que se entregaban como Premio a la Aplicación en la Escuela Normal de Santander, en el Colegio Preparatorio para todas las Carreras de Madrid (1847) o en el Real Seminario de Vergara (1855), donde actualmente se encuentra el centro de la UNED.

Este ambiente de distinciones medallísticas empujó, en tiempos de Isabel II, a regularizar las medallas institucionales, que fueron encargadas en 1851 al primer alumno de grabado de la Casa de la Moneda, D. Luis Marchioni. Así surgieron las medallas de Rector, Catedrático, Doctor y la Medalla de Premio para alumnos. Estas medallas institucionales, como algunas de premio, suelen llevar un asa para ser colgadas; sin embargo comenzarán a utilizarse más las de mano, que no la llevan, como las que vamos a presentar de las Facultades de la UNED. El tamaño normal de su módulo o diámetro está entre los 60 y 80 mm, lo que permite a diseñadores y artistas intervenir en bajorrelieves más grandes, facilitando la creación y el modelado de sus composiciones, para constituir verdaderas obras de arte.

En general, a lo largo de los años, se han utilizado distintas técnicas de fabricación, según los precios y modas, tales como acuñación, fundición, tallado, etc., así como distintos y variados soportes. De esta manera las podemos encontrar fabricadas en toda gama de metales, oro, plata, bronce, cobre, incluso algunas de éstas están esmaltadas, pero también las hay en aluminio, plomo, cera, porcelana, cerámica (Castilla-La Mancha), barro, cristal (Facultad de Biológicas de la Universidad de León) o metacrilato. También se han editado para conmemorar toda clase de eventos, proclamaciones reales, congresos, inauguraciones de edificios, colocaciones de la primera piedra, premios deportivos, etc. así como, incluso, para realizar las votaciones en tribunales, como en la Universidad de San Marcos de Lima durante la época colonial, donde en unas figuraban la "A" de aprobado y en otras la "R" de reprobado.

Podemos decir que en época contemporánea la medalla de celebración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca (octubre/1953) marcó el comienzo de una carrera entre las Universidades españolas por editar su propia medalla y, por contagio, también las de sus Facultades.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) se creó el 18/08/1972 por Decreto 2310 (*BOE*, 09/09/72), sin embargo, no dispondría de escudo propio hasta el año 1975. En ese momento su rector, D. Juan Díez Nicolás, deseaba tener una medalla con el escudo de la Universidad, como otras universidades, por lo que hizo varias consultas al profesorado en distintas reuniones solicitado una propuesta. En vista de que no surgía ninguna aportación convincente, recurrió al entonces jefe del gabinete de prensa, D. José Olmo y Losada, para que pensase en un posible escudo y emblema para la medalla de la UNED. Al final, su propuesta fue la que más gustó al rector y al Ministerio de Educación. Se inspiraba, por un lado, en la figura clásica de la rosa de los vientos, que figura en los facsímiles del histórico atlas de Joan Martines, editado en 1587, cuyos mapas se encontraban enmarcados y distribuidos, como elementos decorativos, por



Figura 1.- Escudo de la primera medalla de la UNED, anv. 70 x 74 mm.

varios despachos del Rectorado, por otro, se proponía como leyenda: OMNIBVS MOBILIBVS MOBILIOR SAPIENTIA, tomada del *Libro de la Sabiduría* (cap. 7, vers. 24), una de las que el P. José Martín Descalzo le había propuesto a su amigo José Olmo.

Para desarrollar estas dos ideas el rector le convocó a él y al orfebre de Salamanca, D. José M. Cordón Elena, con experiencia en el diseño de medallas universitarias (Abad, 1993), en el Rectorado para que, siguiendo las directrices del equipo rectoral, diseñasen la medalla. El resultado fue la colocación de la rosa de los vientos envuelta en una banda circular e irregular que contenía el lema citado; y sobre el todo, en el centro, un escudón circular con las siglas UN / ED, tal como proponía el rector. De esta manera y por O.M. 16/07/75 (*BOE*, 12/08/75) fue como quedó definitivamente establecido el anverso de la medalla, junto con el Reglamento, que al final pasaría también a ser el escudo de la Universidad (Abad, 1997).

Este escudo será el que aparezca en el reverso de todas las medallas de las Facultades de la UNED que vamos a presentar (Fig. 1).

MEDALLA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (2000)

La primera que surgió fue la de la Facultad de Ciencias, siendo entonces su decano D. José Luis Fernández Marrón (Fig. 2). A él le sugerimos que fuese el escultor D. Fernando Jesús Ló-



Figura 2.- Facultad de Ciencias, bronce, 80 mm.

pez, uno de los más importantes medallistas españoles del momento, el que se encargase de su realización, puesto que contábamos con su aprobación, después de que nos hiciese la medalla que pasaría a ser la del centro de Madrid.

La Junta de gobierno de esta Facultad, en visita al artista, le propuso su realización. En el anverso llevaría una Minerva relacionada con las Ciencias y en el reverso, además del escudo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aquellos elementos más significativos y representativos de las distintas materias científicas que se impartían en la Facultad y que los departamentos deseasen que estuviesen representadas. Después de varias consultas a cada uno de ellos y tras una Junta de Facultad se llegó al acuerdo de fijar los elementos que estarían representados en el reverso de la medalla.

En su anverso lleva en el campo la figura de un grifo, con cabeza, garras y alas de águila, cuerpo de león y cola de serpiente. Delante de él, medio sentada, mirando a la izquierda, la diosa Atenea o Minerva, protectora de las artes y favorecedora de todo aquello que suponga beneficio y progreso para los hombres. Reafirma su identidad la presencia del grifo, al ser uno más de sus atributos. Fidias representó magistralmente una pareja de ellos en el yelmo de la Diosa, por eso, este ser imaginario ha servido para simbolizar el gran poder de Atenea y demostrar que la sabiduría resuelve toda ambigüedad. Su belleza destaca como la ciencia que representa. Las alas que lleva en la cabeza testimonian lo elevado de sus pensamientos y especulaciones, mientras que en su mano derecha sostiene un espejo, que alude a la reproducción de imágenes de todos los cuerpos a las que se llega por medio de los sentidos, y en la mano izquierda mantiene un compás, que determina la exactitud de conceptos tan necesarios para el estudio y la investigación. En el borde izquierdo se encuentra la leyenda: FACVLTAD DE CIENCIAS.

En el reverso aparecen un conjunto de rombos, llevando en el interior de cada uno de ellos símbolos clásicos alusivos a las ciencias que se imparten en cada uno de los departamentos de esta Facultad y que han propuesto que figuren: la clepsidra, aparecida en el templo de Karnak, la esfera eolípila o máquina de vapor de Herón de Alejandría, el reloj de arena, el teorema de Pitágoras, los dos cuadrados unidos por la esquina, funciones trigonométricas, secante y tangente, progresión aritmética de razón 3, triángulos sucesivos centrales, etc., y sobre ellos, en la parte lateral superior izquierda, el escudo de la UNED.

Hay en el exergo un espacio para grabar el nombre de la persona o institución que, por sus merecimientos, se ha hecho merecedor de la entrega de esta medalla.

Fue aprobada con su Reglamento de concesión, en Junta de Facultad y editada en el año 2000.

Se acuñaron dos series en plata. Una de 15 ejemplares para colgar con formato de disco bifaz, más asa y anilla, de 45 x 40 mm, 5 mm de grosor y 39 g de peso; la otra serie de 15 de mano con forma de disco bifaz de 40 mm de diámetro, 5 mm de grosor y 38 g de peso. De la serie en bronce se acuñaron 300 ejemplares con forma de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 10 mm de grosor y 251 g de peso. Taller: Vda. e Hijos de Juan B. FEU, Madrid.

En el Decanato de la Facultad se pueden ver enmarcados los bajorrelieves de la medalla que el escultor obsequió al editor y un servidor donó a la Facultad.

Fernando Jesús (FJ) es uno de los más importantes medallistas del siglo XX. Aparte de su obra escultórica presente en cementerios españoles y sociedades, como la Sociedad Finanzauto de Madrid, o la del puerto de Bilbao, etc., ha venido realizando, desde 1965, una serie de obras "constructivistas" en latón y aluminio. Pero será a partir de su intervención, durante la construcción de la actual Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (años 1950 a 1957), cuando, realizando esculturas para su decoración a tamaño natural y superior, se sienta atraído fuertemente hacia el arte de la medalla (Abad, 2005).

Desde entonces, podemos decir, que una gran parte de su pensamiento artístico bulle y se concibe, para ser expresado en forma de medalla y así es como nace y se ejecuta. Esta circunstancia le ha llevado a una intensa producción de relieves (anverso y reverso) para medallas. Nosotros podemos decir que a lo largo de toda la historia de la medalla de nuestro país no ha existido ningún escultor con una producción tan intensa de medallas como la suya. Se le conocen más de cuatrocientas realizadas desde 1956 hasta nuestros días.

Esta actividad artística se ha visto recompensada con importantes premios. Los más destacados han sido el Primer Premio Medalla de Oro "Tomás Francisco Prieto" de la Exposición Iberoamericana de Numismática, el de Medallística Barcelona 1958, en 1977, el Primer Premio "Cistaré", etc.

La participación con su obra en exposiciones nacionales e internacionales es muy numerosa. En 1957: París, Sao Paulo, Bahía y Río de Janeiro; 1958: Barcelona; 1959: Viena y Amberes; 1961: Roma, La Haya, Zaragoza, Granada y Gijón; 1963: Roma; 1964: Madrid y París; 1965: Salamanca; 1966: Atenas, Varsovia y Helsinki; 1967: París y Roma; 1968: Madrid, Amberes y Va-

lencia; 1969: Praga y Bratislava; 1971: Colonia y Madrid; 1972: Pamplona y Montecatini; 1973: Helsinki; 1974: Barcelona, Valencia y Lisboa; 1975: Cracovia; 1979: Lisboa; 1983: Florencia; etc., siendo las últimas las de: 1996: Neuchârel y, la más importante, de 1998, en la que presentó una exposición en la Casa de la Moneda de Madrid sobre el Apocalipsis, con 120 medallones, que fue inaugurada por Su Majestad la Reina el 1 de diciembre de 1998 (López, 1998).

Por todas estas razones, no hace falta justificar que sus relieves para medallas han sido editados en los mejores talleres de acuñación españoles, franceses, italianos y portugueses.

Y por último, señalar que es un escultor íntimamente ligado, en su labor artística, a la vida universitaria, ya que de sus manos han salido hermosos bajorrelieves para las medallas de las Universidades de Zaragoza, Alcalá, Politécnica de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Centro Asociado de Madrid) y la última, en el año 2000, para la Facultad de Ciencias de la UNED.

MEDALLA DE LA FACULTAD DE DERECHO (2001)

El decano de la Facultad de Derecho, D. Pedro-Pablo Miralles Sangro, deseaba celebrar de una manera especial el XXX aniversario de la creación de la UNED junto con el primer decenio del inicio, otoño de 1992, de la 2ª época del *Boletín de la Facultad de Derecho* (*BFD*) bajo el mandato del decano Escalona (Fig. 3). Conocedor de la medalla que habíamos editado para cele-



Figura 3.- Facultad de Derecho, 80 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

brar los profesores-tutores y alumnos de Madrid el XXV Aniversario de la creación de la UNED, nos encargó que dirigiésemos la edición de la medalla de esta Facultad, ofreciéndonos para su presentación la organización de una exposición (Abad, 2002).

La propuesta del decano para el anverso de la medalla fue la caricatura jocosa de los tres juristas que aparecen en la séptima de las litografías de serie satírica sobre *Les gens de justice* del grabador, pintor, escultor y caricaturista marsellés Honoré-Victorin Daumier (1808-1879). Era la que Carmelo G. Caderot, encargado del diseño de la portada de la nueva etapa del Boletín, había utilizado como imagen y símbolo de la misma y que pasó a ser también de la Facultad. En el reverso iría el escudo de la UNED.

La ejecución de este bajorrelieve se la encargamos a la escultora Consuelo de la Cuadra que cuenta con una importante experiencia profesional, además de ser profesora de la Facultad de Bellas Artes de Madrid, por lo que es digno de agradecer que esté siempre dispuesta a atender nuestra solicitud de colaboración para la ejecución de las medallas de las Facultades de la UNED. Ha dirigido la Cátedra de Medallas en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y desde hace años está tratando con otros compañeros de su departamento de revitalizar el arte de la medallística con sus alumnos, organizando reuniones y exposiciones internacionales en España, Portugal, Italia y Estados Unidos (Cuadra, 2008). Sus trabajos están siempre presentes en los congresos organizados por la FIDEM (Federación Internacional de la Medalla), como lo están algunas de sus medallas en los más importantes museos nacionales, con representación medallística: Museo de la Casa de la Moneda, Museo de Medallística "Enrique Giner" de Nules (Castellón), Museo Arqueológico Nacional (MAN) o El Museu d'Arqueologia de Catalunya (MAC), además de presentar su obra cada cierto tiempo en exposiciones individuales de diversas galerías de Madrid.

Su prestigio lo avalan los premios obtenidos por sus trabajos en los concursos a los que se ha presentado: accésit en el "Tomás Francisco Prieto" (FNMT, 1983), Premio Numisma (1984), Premio Descubrimiento ("Tomás Francisco Prieto", 1984), Premio en el Concurso Proyecto de Ideas Expo-92 (Sociedad Estatal para la Expo-92), etc. Además es constante su solicitud para la realización de numerosas placas, relieves o medallas, acuñadas o fundidas, que le han sido encargadas por particulares o distintas entidades, como el Banco de España, Previsión Sur, Museo Arqueológico de Mérida, Universidad Carlos III, Universidad Complutense, Universidad San Dámaso de Madrid, Colegio Mayor San Agustín de Madrid, Academia de Farmacia de Barcelona, Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí (Tarragona) o las numerosas medallas realizadas para la UNED, de las que sólo citaremos algunas, aparte de las que veremos aquí, las realizadas para los centros de la UNED de Mérida, Ramón Areces, Córdoba, Madrid, Cantabria, Motril, Calatayud, o Curso de Verano en Ávila, Congreso Internacional Euro-Iberoamericano, etc.

Sus obras han sido editadas por los más prestigiosos talleres como el de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Vda. e Hijos de Juan B. FEU, Arnillas y Matallana de Madrid, o Lusatenas de Portugal.

La medalla y su Reglamento de concesión se aprobaron en Junta de Facultad, editándose en 2001.



Figura 4.- Centro de la UNED en Madrid, 80 mm.

En el campo del anverso se representa, como hemos dicho, el logo del Boletín de la Facultad, según la interpretación que la artista, Consuelo de la Cuadra, dio a la litografía caricaturesca de los tres juristas realizada por Honoré Daumier. En el borde superior lleva, con letra capital latina, FACULTAD DE DERECHO; al lado derecho la firma de la escultora, C sobremontada sobre otra C; al pie, en el lado izquierdo, la referencia al original de donde se tomó el bajorrelieve: Lit. H. Daumier, y, en el lado derecho, la inicial del nombre y el apellido completo de la escultora, con una referencia al año en que se hizo: C. Cuadra. 2001. F.

En el reverso figura el escudo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Este escudo, debido al escaso tiempo con que se contaba para la fabricación de la medalla y con el fin de abaratar los costes, fue tomado del que se encontraba representado a pequeño tamaño en el bajorrelieve del reverso de la medalla del Centro de la UNED en Madrid, realizada por Fernando Jesús (Fig. 4).

Se acuñaron 300 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 6,4 mm de grosor y 181 g de peso. Taller: Medalhística Lusatenas (Portugal). Este taller cuenta con gran prestigio internacional. Inició su actividad en 1974 y hasta la fecha ha editado numerosos encargos de los más importantes escultores portugueses y españoles, principalmente los de Cabral Antunes. Las piezas que salen de su taller son siempre deseadas y coleccionadas por todos aquellos que aprecian el arte de las medallas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

MEDALLA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (2010)

La decana de la Facultad, Dña. Amelia Pérez Zabaleta, deseando crear la medalla de la Facultad de CC.EE. y EE., nos solicitó que le propusiésemos un diseño. Tenía intención de entregársela próximamente a algunos de los miembros de su Facultad en un acto solemne. Integró en la comisión, encargada de llevar a cabo el proyecto, a la vicedecana, Inmaculada Prat Martos, sustituida más adelante por el nuevo vicedecano D. Jesús Rodríguez Barrio.

Tras sucesivas reuniones en las que presentamos distintos proyectos y se hicieron consultas a compañeros y miembros de toda la Facultad, no se llegó a aceptar ningún proyecto, por lo que optamos por eliminar los diseños de influencia clásica y orientar la representación iconografía hacia una imagen más moderna en que las letras de CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES apareciesen montadas, entremezcladas y enlazadas a distintos niveles, pero que aún así permitiese identificarla. La idea gustó a la comisión y se transmitió a la escultora, Dña. Consuelo de la Cuadra, quien enseguida supo captar la idea e interpretarla en un boceto que, después de ser aprobado, pasó a modelar (Fig. 5).

La medalla y el Reglamento de concesión fueron aprobados en Junta de Facultad, editándose en 2010.

En el anverso, como hemos dicho, se presenta la leyenda CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES con las letras a distintos niveles y tamaños, algunas montadas; al pie, en el ex-



Figura 5.- Facultad de CC. EE. y EE., 80 mm.

tremo izquierdo, la firma de la artista: C.CUADRA Fec. 2010, y en el derecho la del editor: Ed. M.ABAD.

En el reverso se muestra el escudo de la Universidad, el mismo que se utilizó para las medallas de los Centros de Mérida y Córdoba de la UNED (Fig. 6). Este escudo tuvo su origen en un bajorrelieve que habíamos estado diseñando con la escultora tiempo atrás para la edición de una medalla que había sido encargada por el entonces director del Centro de Madrid, D. Miguel Padilla, para entregársela a los alumnos que finalizasen las prácticas jurídicas en la Escuela del Centro de Madrid. El traslado del director al Centro de Mérida impidió su materialización. Pretendíamos con este nuevo bajorrelieve del escudo adaptarlo mejor a la medalla, permitiendo una mejor ejecución técnica del mismo, que no modificación. Hasta entonces la fabricación de la medalla oficial era una obra de orfebrería y exigía una ejecución muy laboriosa al utilizar cuatro troqueles para su fabricación (Fig. 1). Luego se debía manipular cada una de las piezas repasándolas y acoplándolas unas con otras por medio de soldadura, quedando al final, además, un tanto ovalada. En la edición de otras medallas posteriores se buscó la simplificación del escudo, tratando de abaratar los costes, como con la medalla del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (noviembre/1987) o la medalla del XX Aniversario de la creación de la UNED, pero el resultado fue poco favorecedor. Incluso, como hemos visto, la imagen del escudo de la editada en 2001 para la Facultad de Derecho quedó un tanto simple y aplastada, no como hubiésemos deseado, por eso nuestro interés en conseguir un bajorrelieve más cálido que permitiese una mejor ejecución técnica.

Se acuñaron 300 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 7 mm de grosor y 246 g de peso. Taller: Fernando Salas – Medalhística Lusatenas.



Figura 6.- Centro de la UNED en Mérida, 60 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

MEDALLA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (2011)

La medalla de esta Facultad de Geografía e Historia nace siguiendo el ejemplo de las otras Facultades de la UNED. Su decana, Dña. María Jesús Perex, nos invitó a que fuésemos pensando en el diseño de una medalla para celebrar el cuarenta aniversario de la creación de la UNED con el fin de entregársela a los miembros de la misma que se fuesen jubilando.

Tras la primera reunión, se llegó al acuerdo de editar una medalla de bronce de 80 mm en la que figurase en el anverso un motivo que englobase las tres grandes áreas que se imparten en la Facultad: Geografía, Historia y Arte y para el reverso el escudo de la Universidad, tal como aparecía en la anterior medalla de la Facultad de CC.EE. y EE. Hace años habíamos presentado al decano de entonces un boceto para la realización de la medalla de esta Facultad, pero al final decidió posponer el proyecto.

Para este trabajo volvimos a contar con la participación de la escultora y profesora Consuelo de la Cuadra. A ella le transmitimos un boceto con la idea que pretendíamos. Puesto en limpio con sus manos de artista, se lo presentamos a la decana. Tras consultar a su Junta de gobierno y después de algunas observaciones y otras nuestras se aprobó el boceto definitivo. La escultora pasó a desarrollar con su maestría y pericia el bajorrelieve que, una vez comprobado, se entregó al taller para la elaboración del cuño (Fig. 7).

La medalla se editó en diciembre del año 2011.

En el anverso se representa la simulación iconográfica de un globo terráqueo, dividido por paralelos en cinco espacios que sirven para hacer referencia a las tres grandes ramas del saber que se



Figura 7.- Facultad de Geografía e Historia, 80 mm.

imparten en esta Facultad: Geografía, Historia y Arte. En el primer espacio se hace referencia a la Geografía Física por medio de las representaciones de planetas, estrellas, constelaciones y satélites, así como a la mitología, por el nombre de algunos planetas; en el segundo se encuentra representada la Historia, por medio de un conjunto de figuras en esbozo con aire clásico que discuten, dialogan y guerrean; el espacio central se dedica a situar la leyenda: GEOGRAFÍA (e) HISTORIA. Sobre la "T" de Historia se encuentra la paloma esquematizada del antiguo emblema de UNILAD (Universidad Libre a Distancia), queriendo recordar con ello el antecedente de la UNED, aquella universidad que nació tratando de atender a los alumnos que hasta entonces se matriculaban como libres, utilizando las nuevas tecnologías. Ella fue la que abrió el camino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (se trataba de evitar en aquel entonces el término de "Libre"); el cuarto apartado está dedicado al Arte y representa un abanico de conocidas obras artísticas que van desde el bisonte de Altamira hasta una de las esculturas de Alberto Giacometti; en el quinto y último, está representado, en el lado izquierdo, un barco navegando, que hace referencia a la Historia Económica y, sobre todo, a la Historia de los descubrimientos e Hispanoamérica; y, en el lado derecho, figura, en la lejanía, la silueta de una ciudad que sirve para recordar a la Geografía Humana, mientras los rayos del sol nos recuerdan la cabeza de Apolo refulgente que aparece en las medallas institucionales de Rector y Catedrático, junto con la leyenda: PERFUNDET OMNIA LUCE (Abad, 2004).

Finalmente, sobre el todo del globo terráqueo aparece, en un primer plano, la diosa Minerva o Atenea helénica, sedente con los ojos ligeramente bajos en actitud pensante, mientras escribe con una pluma sobre un pergamino todos los conocimientos que almacena como fuente de toda sabiduría e inventora de la Ciencia y del Arte, como Aristóteles le atribuye y Ovidio nos dice que comunicó a los hombres mortales, empezando por el fuego, principio de la vida civilizada y de las artes. Mientras, con su mano izquierda sostiene su casco y sujeta el escudo que se encuentra apoyado en el suelo con la representación de la Gorgona, deidad protectora. Todos estos atributos son propios de esta Diosa guerrera, encargada también de velar por la seguridad defensiva.

En el reverso figura el mismo escudo de la UNED que aparece en el reverso de la medalla de la Facultad de CC.EE. y EE.

Se acuñaron 350 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 8 mm de grosor y 249 g de peso. Taller: Fernando Salas – Medalhística Lusatenas.

A la Facultad se le obsequió con un bajorrelieve del anverso para ser enmarcado y expuesto.

MEDALLA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (2012)

Estando próxima la fecha para celebrar el 25 aniversario de la creación de la Facultad de CC. Políticas y Sociología, la vicedecana de la Facultad, Dña. María Josefa Rubio Lara, por encargo del equipo decanal y mediación de la directora del protocolo de la UNED, Dña. Pilar Ruiz-Va Pa-

lacios, se puso en contacto con nosotros para proponernos el encargo de la edición de una medalla que conmemorase dicho acontecimiento. Así fue como desarrollamos un boceto en borrador que fuese adecuado para tal celebración, con la intención de que su representación se utilizase para otros eventos de la Facultad, contando, como siempre, para su desarrollo definitivo y ejecución con la escultora Consuelo de la Cuadra (Fig. 8).

Una vez explicada la idea y presentado el boceto fue aprobado por el equipo decanal, pasando la escultora a desarrollar el bajorrelieve para la edición de la medalla.

Ésta fue aprobada por la Junta de Facultad con su Reglamento de concesión y se editó en junio del 2012.

En el anverso figura en el campo una Atenea con casco, en actitud sedente, hacia la derecha, sobre un escalón y representada con sus atributos; la cabeza con el casco está girada un cuarto a la izquierda, teniendo apoyado el escudo con la representación de la gorgona Medusa en el primer estrado. Aristóteles consideró a esta divinidad, como ya hemos dicho, la inventora de la Ciencia y el Arte; y que como tal era conocedora de las fuentes de toda la sabiduría y ciencia que transmitió a los mortales. Con su brazo derecho sostiene el rollo abierto de *La Política* de Aristóteles, donde se lee en el borde del texto: ΑΡΙΣΤΟΤΕΛΕΙΟ ΠΟΛΙΤΙΚΗ. Con ello se alude a las Ciencias Políticas, mientras su brazo izquierdo aparece extendido sobre la ciudad, aludiendo en este caso a la Sociología, como su receptora. En el primer peldaño, a manera de exergo, figura la inscripción que anuncia la fecha de la creación de esta Facultad: FVNDATA IN MCMLXXXVII. Envolviendo el campo de la medalla va una cartela con forma de banda en la que se lee la leyenda: CC POLITICAS Y SOCIOLOGIA. Con letras muy pequeñas figura en el extremo izquierdo: C. CUADRA Fec. 2012, y en el extremo derecho: Ed. M. ABAD.



Figura 8.- Facultad de CC. Políticas y Sociología, 80 mm.

En el reverso lleva el mismo escudo de la UNED que aparece en el reverso de la medalla de la Facultad de CC.EE. y EE.

Se acuñaron 100 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 8,27 mm de grosor y 279 g de peso. Taller: Fernando Salas – Medalhística Lusatenas

A la Facultad se le obsequió con un bajorrelieve del anverso para ser enmarcado y expuesto en el Decanato.

LA MEDALLA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (2013)

La medalla de la Facultad de Psicología nace siguiendo el ejemplo de las otras Facultades de la UNED, pero sobre todo, gracias al impulso de su decano, D. Miguel Ángel Santed Germán, quien conociendo las medallas de otras Facultades nos invitó para que fuésemos trabajando en el diseño de una medalla para la suya, tal como habíamos participado en la edición de las otras. Pensaba que sería un buen momento hacer coincidir la presentación de la medalla con la celebración solemne del Patrono de su Facultad, Juan Huarte de San Juan, el 21 de febrero, y la conmemoración del cuarenta aniversario de la creación de la UNED. Así se les podría entregar la medalla a profesores, personal de administración y servicios *in memoriam*, a los jubilados, anteriores decanos de la Facultad y a los doctores *honoris causa* de la Facultad (Fig. 9).



Figura 9.- Facultad de Psicología, 80 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

Tras la primera reunión, llegamos al acuerdo de editar una medalla de 80 mm en bronce en la que figurase, en el reverso, nuestro escudo, tal como aparecía en las otras medallas y para el anverso, se nos pidió que buscásemos un motivo relacionado con la Psicología. Nuestra intención, como así se lo dijimos al decano, consistía en conseguir una imagen que sirviese, no sólo para estar representada en el anverso de la medalla, sino que fuese lo suficientemente atractiva para permitir identificarla con esta Facultad, como logo o emblema de la misma.

Fueron varios los temas que se nos ocurrieron y fuimos descartando. Sin embargo, llamó pronto nuestra atención la heroína Psique de la leyenda que nos transmite Apuleyo en su *Metamorfosis* o *Asno de oro*. Enseguida, como en otros proyectos, contacté con la escultora Consuelo de la Cuadra a quien le gustó el proyecto, pues no en vano ha cursado también los estudios de Psicología, y poniéndose a trabajar supo captar en un primer boceto la idea. En él se presentaba a una Psique joven y moderna con alas de mariposa sosteniendo una lucerna de aceite. El equipo decanal le hizo algunas observaciones, por lo que recurrimos a darle un aire clásico al mito o leyenda de esta joven princesa de hermosura sobrehumana por la que Afrodita sentía grandes celos. Tantos que encargó a su hijo Eros, dios del amor, que la vengase. Pero éste se enamoró de ella y la trasladó a su palacio, poseyéndola todas las noches sin que ella conociese quién era su amante, hasta que una noche, Psique, valiéndose de una lucerna encendida de aceite, le descubre, momento que se representa en la medalla, y al asombrarse de la belleza de Eros se le derrama una gota de aceite hirviendo sobre él que le despierta, huyendo de su lado para siempre. Psique se lanza a errar por el mundo en su busca, cayendo en manos de Afrodita que la encierra en su palacio y la obliga a bajar a los Infiernos a pedir un frasco de agua, que al abrirlo, cuando regresaba, la sume en un mágico y profundo sueño del que no despertará hasta que Eros, que la buscaba con añoranza, la despierte de un flechazo. Al final, Zeus le permite que se case con un mortal.

No voy a detenerme a interpretar el significado de este mito, ni el proceso de transformación de un ser mortal en diosa, gracias a la superación de una serie de pruebas que nos recuerda el proceso de metamorfosis de la mariposa, símbolo por excelencia de la transmutación.

Resumiendo, el nuevo boceto con una Psique más clásica fue aprobado y la artista comenzó a modelar el bajorrelieve con esa sensibilidad y delicadeza que a ella le caracteriza.

La medalla se aprobó en Junta de Facultad, así como su Reglamento de concesión, y se editó el 21 de febrero del 2013.

En el anverso contemplamos a una Psique con alas y semidesnuda hacia la izquierda, sentada sobre la rodilla izquierda mientras tiene doblada la derecha, sosteniendo con sus manos la lucerna de aceite encendida. En el borde izquierdo de la medalla figura la leyenda: FACULTAD DE PSICOLOGIA. En letra muy pequeña figura en el extremo inferior izquierdo: C. CUADRA Fec. 2013, y en el derecho: Ed. M. ABAD.

En el reverso se representa el mismo escudo de la UNED que aparece en la medalla de la Facultad de CC.EE. y EE.

Se acuñaron 200 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 8,4 mm de grosor y 277 g de peso. Taller: Fernando Salas – Medalhística Lusatenas.

A la Facultad se le obsequió con un bajorrelieve del anverso para ser enmarcado y expuesto en el Decanato.

LA MEDALLA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNED (2014)

La medalla de la Facultad de Educación nace siguiendo el ejemplo de las otras, sobre todo, gracias al impulso del actual decano, D. José Luis García Llamas, quien conociendo las de las otras Facultades nos invitó para que fuésemos pensando en el diseño de la medalla para la suya. Pretendía hacer coincidir su presentación con el Acto solemne de la celebración del Patrono de la Facultad de Educación, San Isidoro de Sevilla, y la celebración del 20 aniversario de la creación de esta Facultad de Educación (Fig. 10).

Tras una primera reunión, se llegó al acuerdo de editar una medalla de 80 mm en bronce en la que figurase, en el reverso, el escudo de la Universidad, tal como aparece en las otras Facultades, y para el anverso, se nos dio libertad para encargarnos de encontrar un motivo relacionado con la educación. Personalmente, pretendíamos, como siempre, conseguir una representación que sirviese, no sólo para figurar en la medalla, sino que fuese lo suficientemente atractiva y definitoria para que se identificase con la Facultad.

Buscamos para el anverso una imagen que estuviese acorde con la educación, pero nos encontramos con la falta de antecedentes en donde inspirarnos, pues todas las referencias se dirigían a las medallas entregadas como premio a colegiales.



Figura 10.- Facultad de Educación, 80 mm.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1329-1346

Preocupados en encontrar una iconografía para el anverso de la medalla que la relacionase con la educación, nos orientamos hacia una representación clásica pero algo novedosa. Pretendíamos mostrar la imagen de una Atenea educadora o pedagoga, poseedora de los conocimientos adquiridos a través del estudio y la experiencia que Aristóteles nos dice transmitió a los mortales y que, por tal motivo como Diosa de la sabiduría, la mostraríamos sedente, enseñando las ciencias, las artes y otras habilidades a los hombres. La escultora para darle una interpretación modernista a esta Minerva educadora, se inspiró en la obra de Georges-Henri Prud'Homme, rodeándola de algunos de sus atributos.

La medalla y su Reglamento de concesión fueron aprobados en Junta de Facultad, editándose el 24 de abril de 2014.

En el anverso nos encontramos con una imagen relativamente nueva y humanizada de esta diosa de la sabiduría mirando hacia el lado derecho, sedente y apoyada sobre una mesa en actitud de educar y enseñar las ciencias, las artes y otras habilidades a los hombres, como nos indica la posición del brazo y dedo índice de su mano derecha extendidos. A esta representación como educadora se le incorporan varios de sus atributos identificativos como el casco, que aparece sobre la mesa, la lechuza, observadora e inspiradora, y los libros, cuadernos y documentos donde se recogen y escriben los conocimientos que nos enseña. En la parte superior derecha figura: FACULTAD DE EDUCACIÓN y en pequeño tamaño, al pie, en el lado izquierdo: C. CUADRA Fec. 2014, y en el lado derecho: Ed. M. ABAD.

En el reverso de la medalla se utilizó el mismo cuño del escudo de la UNED que llevan las medallas anteriores.

Se acuñaron 100 ejemplares en bronce con formato de disco bifaz de 80 mm de diámetro, 7,75 mm de grosor y 239 g de peso. Taller: Fernando Salas – Medalhística Lusatenas.

A la Facultad se le obsequió con un bajorrelieve del anverso para ser enmarcado y expuesto en el Decanato.

Por el momento estas son las Facultades de la UNED que cuentan con su propia medalla.

Bibliografía

Abad Varela, M. (1993): "La medalla conmemorativa del XXº Aniversario de la UNED", *A Distancia* Número Extraordinario dedicado a los 20 años de la UNED (Primavera), Madrid, pp. 31-33.

Abad Varela, M. (1997): "El Escudo de la UNED", *A Distancia* Primavera, Madrid, pp. 6-8.

Abad Varela, M. (2002): *Medalla de la Facultad de Derecho de la UNED y otras de su ámbito en España*, Madrid.

Abad Varela, M. (2004): "El emblema de la Universidad española", en López Poza, S. (ed.), *VI Congreso Internacional de Emblemática (A Coruña, 10-14 de Septiembre 2002)*, A Coruña, pp. 81-98.

Abad, M. *et al.* (2005): *Fernando-Jesús: Medallista e escultor*, El Puerto de Santa María, pp. 61-138.

BOE = Boletín Oficial del Estado, Madrid.

Cuadra, C. de la (2008) "Nueva savia para la Medallística", *Nuevas miradas nuevas medallas. Concurso de Medalla Conmemorativa con el tema de la Huida a Egipto*, Madrid, pp. 9-11.

López Sánchez, F.J. (1998): *Apocalipsis*, Madrid.

PÓSTERES

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1349-1352

La acuñación de la conquista romana del Noroeste: monedas de la *Caetra*

*Aurelia Balseiro García**

Resumen

*Directamente relacionadas con la ocupación romana del territorio del Noroeste peninsular (*finis mundi*), fueron acuñadas las monedas de la* caetra *con la finalidad principal de pagar a la tropa, de ahí su carácter de* moneta castrensis*. El elemento definidor que le da nombre aparece representado en el reverso y se trata del característico escudo redondo indígena, símbolo de su armamento y por tanto, identificativo de los pueblos galaicos. La aparición de numerosos ejemplares en* Lucus Augusti*, en proporción con los hallazgos de todo el Noroeste, consolida su consideración como ceca monetal augústea entre los años 25-23 a.C. Desde el punto de vista metrológico en la colección del MPL hay dieciocho monedas de la* caetra*: trece ases y cinco dupondios. Sus tipologías son similares: anverso con la cabeza de Augusto y reverso anepigráfico con* caetra *a veces acompañada de armas (lanzas y puñal).*

Abstract

*Directly related to the Roman occupation of the territory of the Northwest Peninsula (*finis mundi*), coins were minted in* caetra *with the primary purpose of paying the troops, hence the nature of castrensis moneta. The defining element that names depicted on the reverse and is the characteristic indigenous round shield, a symbol of their weapons and therefore identification of the Galician people. The emergence of numerous copies in* Lucus Augusti*, in proportion to the findings of the entire Northwest, consolidates its consideration as monetal Augustan mint between the years 25-23 BC. From the metrological point of view, the MPL collection has eithteen coins of* Caetra*: thirteen aces and five* dupondios *(molten bronze coin with a value equal to two Roman pounds). Its types are similar: obverse with the head of Augustus and back with* caetra *without any inscription, sometimes matched with weapons (spears and dagger).*

* * *

La colección numismática hispánica del Museo Provincial de Lugo (MPL) abarca 1.948 monedas sin contar las integradas en diversos tesorillos cuya inclusión acercaría el total a los siete mil ejemplares. Tal como desarrollamos en la comunicación, del cómputo inicial mencionado el numerario romano es el más destacado con 1.207 piezas[1]. Dentro de ésta época se situarían las monedas de la *caetra* aquí presentadas, cuya singularidad principal es su consideración como la única amonedación romana

* Directora del Museo Provincial de Lugo.

(1) Datos cuantitativos del año 2014 modificados y ampliamente superados en la actualidad (2016).



Figura 1.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1349-1352

del Noroeste y la primera en circular, teniendo en cuenta la ausencia de circulación monetaria en la cultura castreña autóctona previa a la ocupación romana del Noroeste peninsular.

Así, estas monedas de la *caetra* fueron acuñadas con la finalidad principal de pagar a la tropa, de ahí su consideración como *moneta castrensis* y, por tanto, de carácter local, militar y temporal. El elemento definidor que le da nombre aparece representado en el reverso y se trata del característico escudo redondo indígena, símbolo de su armamento y, por tanto, identificativo de los pueblos galaicos. La aparición de numerosos ejemplares en *Lucus Augusti*, en proporción con los hallazgos de todo el Noroeste, consolida su consideración como ceca monetal, itinerante probablemente, augústea, entre los años 25-23 a.C., aunque su circulación continúa bajo Tiberio.

Desde el punto de vista metrológico en la colección del Museo Provincial de Lugo hay dieciocho monedas de la *Caetra*: trece ases y cinco dupondios (uno de estos últimos está desaparecido). Sus tipologías son similares: anverso con la cabeza de Augusto y reverso anepigráfico con *caetra* a veces acompañada de armas (lanzas y puñal).

Con respecto al origen del grupo de *caetras*, muy pocas proceden de excavaciones arqueológicas o prospecciones sistemáticas: dos fueron donadas en 1973 y otras dos (una de ellas fragmentada), halladas en la calle de la Reina (Lugo), fueron depositadas por la Xunta de Galicia en el MPL en 1993. Por tanto, las restantes catorce monedas, que pertenecen a la colección antigua, son hallazgos casuales descontextualizados que aportan menos información.

Características generales de las monedas de la *Caetra* en la colección numismática del Museo Provincial de Lugo:

- Anverso con la efigie de Augusto y la leyenda IMP(erator) AUG(ustus) DIVI F(filius) con palma y caduceo.
- Reverso anepigráfico con representación del escudo redondo indígena: *caetra*, como símbolo identitario y/o *tropaeum militari*. A veces asociado con armas ofensivas como *soliferra*, *falcata* o puñal en el reverso.
- Canto oblicuo, con indicios de "aletas" en algunos casos.
- Sistema de acuñación "en rosario".
- Valores: as y dupondio.
- Datación entre el 25 y el 23 a.C. durante la primera fase de las Guerras Cántabras. Emisión en período augústeo con perduración hasta Tiberio.
- Concentración de hallazgos monetales en los *conventus* lucense y bracarense.
- Acuñación relacionada con campamentos y/o asentamientos militares como *Lucus Augusti*, necesaria durante los episodios bélicos para el salario de la tropa desplazada.
- Hipotética ubicación de una ceca emisora en *Lucus Augusti* a raíz del inventario actual sobre las monedas halladas ahí, tanto de forma casual como en excavación, junto con los dos flanes de bronce (cospeles) sin estampar.

– Único taller monetario militar e itinerante del Norte peninsular en *Lucus* como fase inicial de la implantación del sistema monetario romano.

Bibliografía

Alcorta Irastorza, E.J. (2007): "Moedas da *caetra*. Lámina XXXIX", en Reigosa Carreiras, A. (coord.), *Cartafol do Museo. Guía Gráfica do Museo Provincial de Lugo*, Lugo.

Caamaño Gesto, J.M. (1979): "Aportaciones al estudio de las monedas de la «Caetra»: Las monedas de la Colección Blanco Cicerón (La Coruña)", *Boletín Auriense* IX, Ourense, pp. 67-76.

Cavada Nieto, M. (2005): "Numismática romana en la provincia de Lugo", *Boletín do Museo Provincial de Lugo* XII(1), Lugo, pp. 41-70.

Cebreiro Ares, F. (2011): "La singularidad de una pieza de la *Caetra* con contramarca DD", *Anejos de Archivo Español de Arqueología* LVIII, Madrid, pp. 377-379.

Cebreiro Ares, F. (2012): "La emisión de sestercios del Noroeste a la luz de un nuevo hallazgo", *Saguntum* 44, Valencia, pp. 203-206.

Centeno, R.M.S. (1987): *Circulaçâo monetaria no noroeste de Hispania até 192. (Anexos Nummus, nº 1)*, Porto.

Ferrer Sierra, S. (1993): "Aproximación a circulación monetaria de *Lucus Augusti* no Alto Imperio", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo, pp. 283-285.

Ferrer Sierra, S. (1997): "El posible origen campamental de Lucus Augusti a la luz de las monedas de la *caetra* y su problemática", en Rodriguez Colmenero, A. (coord.), *LVCVS AVGVSTI, I. El amanecer de una ciudad*, A Coruña, pp. 425-446.

García-Bellido, Mª P. (2006): "El abastecimiento de moneda al ejército hispánico durante las Guerras Cántabras", en Morillo, Á. (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, pp. 219-239.

Ripollès, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Sagredo San Eustaquio, L. (1994): "Distribución de los ejemplares de bronce de la *caetra*", *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid, pp. 503-549.

Vázquez Seijas, M. (1929): "Monumentos Arqueológicos. Numismática", *Lugo y su Provincia, 1929. Libro de Oro*, Vigo, pp. 114-115.

Vázquez Seijas, M. (1936): "Notas arqueológicas. Del Lugo romano. Hallazgo de monedas", *Boletín Real Academia Gallega* XXII(261), A Coruña, pp. 225-232.

Vázquez Seijas, M. (1964): "Posibles emisiones de Augusto en Lugo", *Numisma* 70, Madrid, pp. 37-40.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1353-1360

Tesorillo de monedas andalusíes de Castillejos de Quintana (Pizarra, Málaga)

Carlos Gozalbes Cravioto

Resumen

Se estudia un pequeño tesorillo o depósito de monedas medievales andalusíes (treinta y nueve piezas), todas ellas pertenecientes al Califato cordobés, con un amplio abanico cronológico, desde el año 931 al 1010 d.C. (318-400 H.).

Abstract

A small treasure or deposit of andalusíes *medieval coins (thirty nine pieces) is studied, all belonging to the Caliphate of Córdoba, with a wide chronological range, from 931 to 1010 AD (318-400 H.).*

* * *

El valle del Guadalhorce siempre ha constituido un nexo de unión como camino natural entre la costa y las tierras del interior. En él se localizaron varias vías romanas que lo atravesaban y que conectaban la vía costero-marítima, tanto hacia el Norte-Sur (Málaga-Antequera), como hacia el Oeste (Ronda-Teba) y Este (corredor de Periana, en la Axarquía Alta) (Gozalbes, 1987). En la zona central del valle, en el término municipal de Pizarra y en la sierra de su mismo nombre, están las ruinas de un enclave mozárabe que a pesar de que lo dimos a conocer hace ya bastantes años (Gozalbes, 1987), no ha sido estudiado arqueológicamente, limitándose su conocimiento a meras citas de su existencia. En algunas de ellas se identifica este yacimiento con la ciudad o medina medieval de *Lamaya* (citada por las fuentes árabes en la cora de *Rayya*), aunque esta identificación es problemática ya que no existe ningún dato que nos pueda llevar a esa conclusión. Los hallazgos arqueológicos esporádicos y casuales, nos indican la existencia de una población desde el siglo I a.C. (Gozalbes, 1987) hasta finales del siglo XVIII, con la aparición también de un tesorillo de piezas falsificadas y fragmentos del siglo XVII correspondientes a un taller de falsificación (en colección particular). Posteriormente en la primera mitad del siglo XX, se aprovecharon algunas casas-cueva de la vertiente norte.

El yacimiento se localiza en el extremo norte de la sierra, en un cerro rocoso que permite que muchos de los cimientos de las estructuras de habitación y de fortificación, estén tallados en la propia roca. En él podemos distinguir tallados en roca diversos elementos constructivos como las murallas de acceso desde el Este y la propia puerta de acceso con restos de un arco de herradura,



Figura 1.- Situación del yacimiento y del hallazgo del tesorillo.

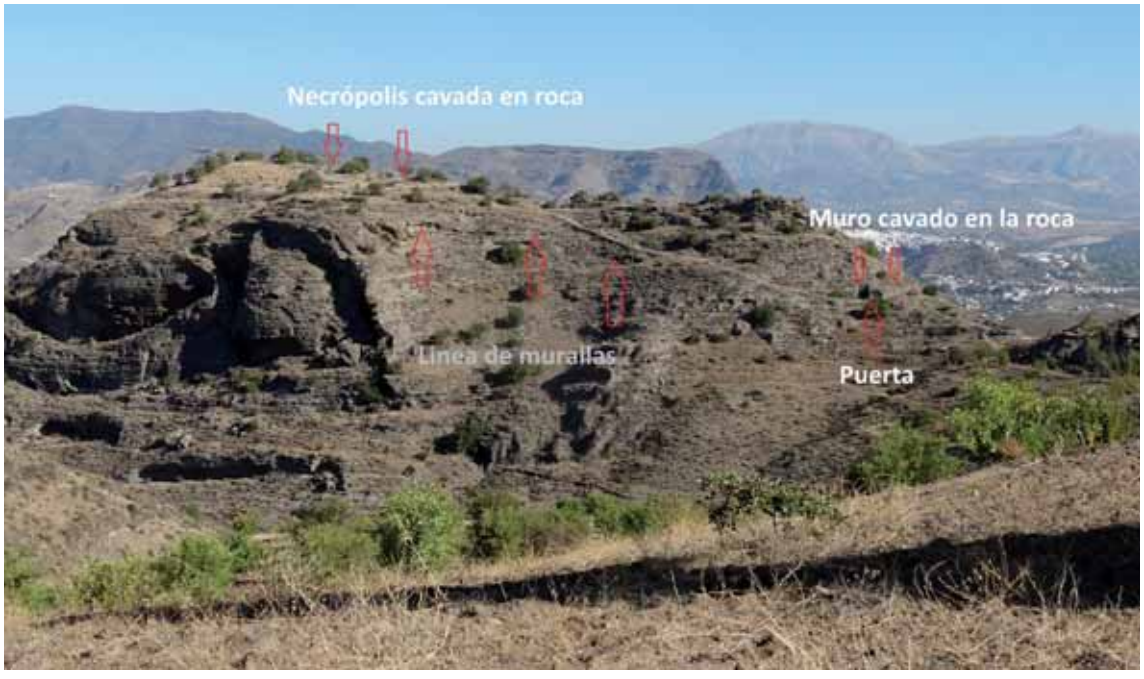


Figura 2.- El cerro del yacimiento.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1353-1360

cimientos de habitáculos, tumbas, silos, algunos eremitorios-cueva y una iglesia semi-rupestre (cuya existencia damos a conocer aquí por primera vez), todo ello cavado en la propia roca y también parte de las obras de contención de un camino de acceso a la parte alta del yacimiento, en donde existen los restos de un pequeño recinto (aprovechando la roca) que encierra una necrópolis de tumbas cavadas en roca y que nos señala un probable santuario mozárabe.

El cerro se extiende en suave bajada hacia el Oeste y a una distancia de unos 1000 metros de la puerta norte, hay una serie de tallas en roca (hoy día muy ocultas por la vegetación), pero que nos marcan otra puerta de acceso por el Oeste, es decir hacia el valle del Guadalhorce. Aquí se juntaban dos caminos naturales para el acceso desde el valle, uno de ellos siguiendo la cumbre de crestas de colinas, dirigiéndose casi directamente hacia la zona del actual pueblo de Pizarra (en cuyas cercanías existió un importante yacimiento medieval en Rajancha) y otro camino que se dirige en dirección al río, pasando por el llamado "Baño de la Reina", que se corresponde a un aljibe parcialmente tallado en roca con restos de cerámica romana y medieval en sus alrededores. Por el otro extremo del yacimiento, la puerta con arco de herradura parcialmente tallado en la roca, daba a otro camino que en la actualidad recibe el nombre de "Camino del Aljibe", dando a la zona del arroyo de Los Corrales.

En esta zona, junto a la puerta y en la parte interior de ésta casi pegado a un muro de roca, apareció hace unos años un tesorillo de unos 39 dírhams, cuyo estudio es el que presentamos, queriendo agradecer al autor del hallazgo, su amabilidad y disposición para que pudiéramos fotografiar las piezas, aunque no nos ha sido posible pesarlas.

Las coordenadas U.T.M. del lugar de hallazgo del tesorillo, son: 348561-4072301 y la cota de altura en donde se halló es de 262 metros, siendo la mayor cota del yacimiento el vértice geodésico de los 369 metros.

Son varios los tesorillos de monedas andalusíes aparecidos en la provincia malagueña, siendo sólo uno de época emiral (Gozalbes y Ayala, 1995-1996), cuatro de época califal (uno en Sierra de Yeguas –Gozalbes, 1987-1988–; otro en La Cala de Mijas –Ayala y Gozalbes, 1996–; otro en El Bur-



Figura 3.- Monedas de la 1 a la 12.

Nº	CALIFA	Nº CAT. VIVES	AÑO	PERFORADA
1	ʻAbd al-Raḥmān III	399	333	No
2	Hišām II	512	380	No
3	Al-Ḥakam II	461	360	Sí
4	Hišām II	512	380	Sí
5	Hišām II	515	382	Sí
6	ʻAbd al-Raḥmān III	–	34?	Sí
7	Al-Ḥakam II	450	352	Sí
8	Muḥammad II	682	399	Sí
9	ʻAbd al-Raḥmān III	441	347	Sí
10	Hišām II	641	398	Sí
11	Muḥammad II	681	399	Sí
12	ʻAbd al-Raḥmān III	–	34?	Sí
13	Hišām II	538	388	Sí
14	Hišām II	510	379	Sí
15	ʻAbd al-Raḥmān III	–	34?	Sí
16	Hišām II	667	398	No
17	Hišām II	533	387	No
18	Sulayman	696	400	No
19	Hišām II	512	380	No
20	ʻAbd al-Raḥmān III	425	343	No
21	ʻAbd al-Raḥmān III	398	332	No
22	ʻAbd al-Raḥmān III	428	345	No
23	Muḥammad II	688	400	No
24	ʻAbd al-Raḥmān III	357	318	No
25	ʻAbd al-Raḥmān III	378	321	Sí
26	Hišām II	641	398	Sí
27	ʻAbd al-Raḥmān III	398	332	Sí
28	Hišām II	533	387	Sí
29	Al-Ḥakam II	451	353	Sí
30	ʻAbd al-Raḥmān III	398	332	Sí
31	Al-Ḥakam II	451	353	Sí
32	Hišām II	521	386	Sí
33	Muḥammad II	681	399	Sí
34	Hišām II	536	387	Sí
35	Hišām II	541	389	Sí
36	Al-Ḥakam II	Ilegible	–	No
37	ʻAbd al-Raḥmān III	–	33?	Sí
38	Hišām II	545	390	Sí
39	ʻAbd al-Raḥmān III	397	331	Sí

Tesorillo de Castillejos de Quintana (Pizarra).

go –Gozalbes y Ayala, 2003–; y uno en Antequera junto al cerro de Marimacho, sin publicar), sólo uno de época de Taifas (Gozalbes, 1987-1988; Mora, 1993, pero muy fragmentado) y varios de época almorávide (de quirates en Almogía), almohade y nazarí (monte San Antón, Cerrado de Calderón), que están sin publicar.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1353-1360



Figura 4.- Monedas números 13, 14 y 15.



Figura 5.- Monedas de la 16 a la 39.

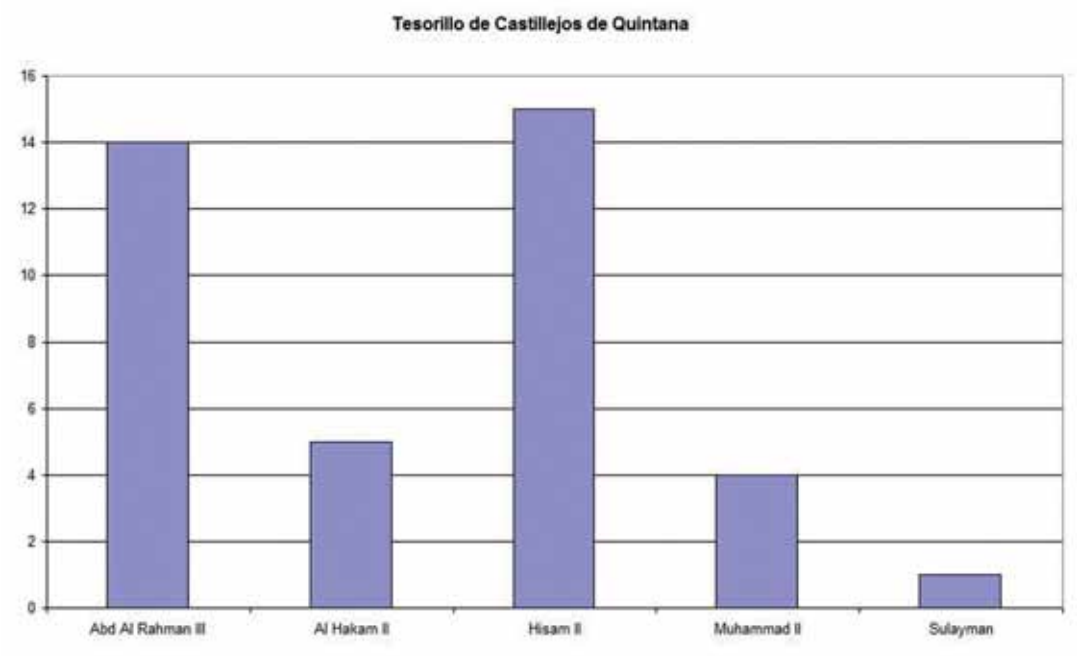


Figura 6.- Las monedas por califas.

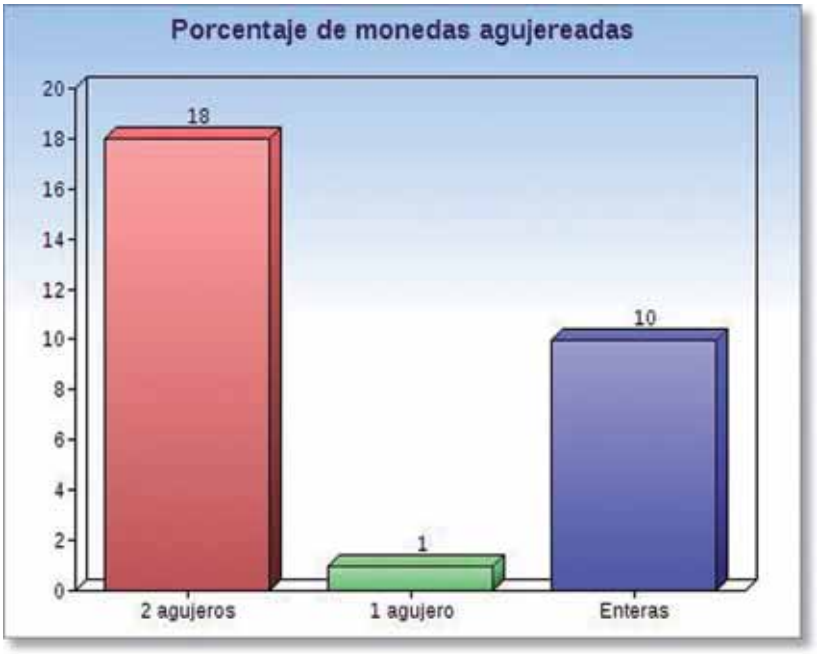


Figura 7.- Porcentajes de monedas perforadas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1353-1360

Según informes orales de la persona que lo encontró, el tesorillo apareció suelto, en una zona de alrededor de algo menos de un metro cuadrado, pero estaba junto a los restos cerámicos de una pequeña redoma y un candil que aparecieron muy fragmentados y no se recogieron. Estaba compuesto de 39 monedas, permaneciendo 35 de ellas en una colección y otras 4 en otra. Todas ellas son dírhams de buena composición de plata y de época califal en su mayor parte agujereados, pero no apareció ningún fragmento. Su espectro cronológico es bastante amplio, abarcando desde el año 318 hasta el 400 H., marcando éste último la posible fecha de su ocultamiento. También marca un amplio abanico político, existiendo monedas de los cinco califas cordobeses. El estado de conservación de las monedas no es malo pero se aprecia en todas ellas que han tenido circulación; tienen desgaste aunque estén bien conservadas. De las 39 piezas, 12 están enteras y 27 de ellas tienen perforación, lo que representa casi un 69%. El porcentaje alto de piezas agujereadas nos indica que en el momento del ocultamiento o del depósito no funcionaban como amuletos y al estar mezcladas con las piezas enteras tampoco nos marcan un fenómeno de desmonetización, que son las principales causas que marcan algunos autores como el motivo de las perforaciones (Miles, 1950; Stepkona, 1956; Canto, 1988; Ibrahim, 1988). Parece que, tanto el estado de conservación, como si estuvieran perforadas o no, eran aspectos sin importancia en la persona que ocultó las monedas. Está claro que se trata en este caso de un proceso llevado a cabo sólo para facilitar el transporte de monedas, insertas en cordeles o alambres.

Todas las monedas se corresponden a toda la época del Califato cordobés en su completo abanico cronológico, desde el año 318 H. (931 d.C.) al 400 H. (1010 d.C.) y también con su abanico político, con cinco califas: ʻAbd al-Raḥmān III (316-350 H./929-961 d.C.), al-Ḥakam II (350-365 H./961-976 d.C.), Hišām II (365-400 y 401-404 H./976-1009 y 1010-1013 d.C.), Muḥammad II (400 y 401 H./1009 y 1010 d.C.) y Sulayman (400 y 404-406 H./1009 y 1013-1016 d.C.). El mayor porcentaje de monedas son de ʻAbd al-Raḥmān III y Hišām II, lo que se corresponde con el mayor número de años de dominio político. Hay otra concentración de piezas en el último momento (años 399-400 H./1009-1010 d.C.), que se corresponde con el momento del ocultamiento hacia el año 400 H. (1010 d.C.), año con una fuerte crisis política en la sucesión parcial de Hišām II, con un poder alternativo entre tres sultanes (Muḥammad II, Sulayman y el propio Hišām II) en un mismo año.

Bibliografía

Ayala Ruiz, J.A. y Gozalbes Cravioto, C. (1996): "Un tesorillo califal aparecido en la Cala de Mijas (Málaga)", *Gaceta Numismática* 121, Barcelona, pp. 60-76.

Canto García, A. (1988): "Perforations in coins of the Andalusian Umayyad Caliphate: a form of demonetization?", *Problems of medieval coinage in the Iberian Area* 2, Avilés, pp. 345-360.

Gozalbes Cravioto, C. (1987): *Las vías romanas de Málaga*, Madrid.

Gozalbes Cravioto, C. (1987-1988): "Noticias de hallazgos de tesorillos hispano-musulmanes aparecidos en la provincia de Málaga", *Cuadernos de Historia y Arqueología Medievales* VII-VIII, Cádiz, pp. 167-174.

Gozalbes Cravioto, C. y Ayala Ruiz, J.A. (1995-1996): "Un tesorillo de monedas del Emirato Independiente hallado en el cerro de La Fuensanta (Antequera-Casabermeja-Colmenar. Málaga)", *Mainake* XVII-XVIII, Málaga, pp. 235-242.

Gozalbes Cravioto, C. y Ayala Ruiz, J.A. (2003): "Un tesorillo de monedas de época califal en el Valle del Turón (El Burgo, Málaga)", *Turóbriga* 8, El Burgo, pp. 76-89.

Ibrahim, T. (1988): "Notas sobre un amuleto andalusí y la problemática de las monedas perforadas", *Boletín de Arqueología Medieval* 2, Madrid, pp. 137-144.

Miles, G.C. (1950): *The coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York.

Mora Serrano, B. (1993): *Estudio de moneda hamudí en Málaga: el hallazgo de dirhemes de Ardales*, Málaga.

Stepkona, J. (1956): "Über das wesen und die funktion der dirhamen bruchstricke", *Charisteria Orientalia praecipue ad Persiam pertinentia*, Praga, pp. 329-337.

Vives y Escudero, A. (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1361-1368

Ocultamiento de dírhams en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)

Alberto Ocaña Erdozáin, Manuel Montañés Caballero y Salvador Montañés Caballero

Resumen

En estas páginas damos a conocer un singular ocultamiento de monedas de época andalusí, localizado durante la tercera campaña de intervención arqueológica en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz), desarrollada entre abril de 2009 y agosto de 2010, abarcando el conjunto numismático cronológicamente varios califas (su determinación exacta se encuentra en fase de estudio).

El hallazgo resulta excepcional por el número de monedas, 77 dírhams de plata completos, más 166 de mediano y pequeño tamaño, y varios centenares de fragmentos que, gracias al emplazamiento en el que se ocultaron, ha podido permanecer desconocido hasta nuestros días, aportando nuevos datos a los ya conocidos de la fortaleza asidonense.

Abstract

In these pages we announce a singular concealment of silver Medieval Islamic Age coins, found during the third campaign of archaeological interventions in the castle of Medina Sidonia (Cádiz), developed between April, 2009 and August, 2010; including the numismatical set the reigns of a number of "Califas", still under study.

The discovery turns out to be exceptional due to the number of coins, 77 dirhams coins completes, 166 small and medium size, and several hundreds in small pieces, which, thanks to the emplacement where they were concealed, could have remained secret to the present day, adding new information to the already known about the asidonense *fortress.*

* * *

EL HALLAZGO Y SU CONTEXTO

La excavación en extensión de la cumbre del Cerro del Castillo de Medina Sidonia, en cuyo contexto aparecen los hallazgos que aquí presentamos, se enmarca dentro del proyecto con la denominación genérica "Actuación arqueológica puntual. Excavación de apoyo a la consolidación y



Figura 1.- Fotografía del tesorillo en el momento de su descubrimiento.



Figura 2.- Exposición del tesorillo en el Museo Arqueológico de Medina Sidonia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1361-1368

puesta en valor del castillo de Medina Sidonia (Cádiz)". Estos trabajos se iniciaron en el año 2004 y han continuado en diferentes fases hasta el año 2015.

La secuencia histórica que hemos podido documentar hasta la fecha es muy amplia, ya que aporta conocimientos desde el I milenio a.n.e. hasta bien entrado el siglo XX, con tres castillos en etapas sucesivas, una romana, otra almohade y la última cristiana.

Queremos focalizar la atención en el período de ocupación hispanomusulmana, en el cual es previsible, aunque no está perfectamente constatado, que el castillo romano fuese reutilizado durante los primeros siglos de la misma para, en torno al siglo XI, construirse otro de fábrica de tapial, de los que la excavación ha mostrado lienzos muy desmochados que discurren paralelos o se encuentran bajo las murallas de sillarejos y mampostería de cronología cristiana (siglo XV).

Al suroeste del Cerro del Castillo, en el sector identificado como I.4.6, se produjo uno de los hallazgos más reseñados, desde el punto de vista de los productos arqueológicos recuperados. Se trató de una ocultación numismática localizada al exterior de las diferentes fortificaciones del Cerro (Fig. 1), hoy expuesta en el Museo Arqueológico de Medina Sidonia (Fig. 2).

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

El conjunto de monedas se ocultó entre una serie de piedras de pequeño y mediano tamaño, a modo de protección y para facilitar su posterior localización por quien las enterró en ese lugar. Sabemos que el monetario estaba contenido en una bolsa de tela, por los fragmentos de ésta que se han conservado adheridos a algunas monedas (Fig. 3) y otros pequeños trozos sueltos que se han podido recuperar.



Figura 3.- Restos del textil adherido a alguna de las monedas.

Las piezas son de plata y tienen una cronología hispanomusulmana califal. En un primer estudio se ha podido determinar que fueron acuñadas en cecas andalusíes y fatimíes con ejemplares de todos los reinados del Califato, alcanzando hasta Hišām III, de modo que la ocultación pudo realizarse en algún momento comprendido entre las dos últimas décadas de la primera mitad del siglo XI, quizás motivado por el período de inestabilidad social y política vivido por al-Ándalus tras la desaparición del Califato de Córdoba y la creación de los primeros reinos taifas.

El grado de conservación de las monedas es excelente, con la siguiente estadística:

– 77 monedas completas.
– 8 monedas con perforaciones (Fig. 4).
– 166 monedas pequeñas y/o recortadas (Fig. 5).
– 4.175 pequeños fragmentos o fracciones (Fig. 6).
– 3 semiesferas de bronce perforadas (Fig. 7).
– 1 media esfera de arcilla cruda roja, soporte de posible sello de propiedad (grafía perdida por desgaste).



Figura 4.- Ejemplos de monedas con perforaciones.



Figura 5.- Ejemplos de monedas recortadas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1361-1368



Figura 6.- Muestra de recortes de pequeño tamaño.



Figura 7.- Una de las tres semiesferas de bronce con arcilla en su interior que se localizaron junto al tesorillo.



Figura 8.- Detalle de moneda doblada.

ANÁLISIS Y PATOLOGÍAS

Parece que las monedas contienen algún componente de cobre, esto favorece que algunos ejemplares presenten corrosión por carbonatos de cobre (malaquita, azurita) y óxido de cobre (cuprita) y otras corrosiones propias de la plata: argentita (sulfuro de plata). Las monedas también presentaban en el momento del descubrimiento alteraciones mecánicas, como son: deformaciones, agrietamientos, alabeamientos, desgastes con pérdida de metal e intentos frustrados de recorte (Fig. 8). El estudio y tratamiento, realizado por la restauradora Yolanda Oliva Cózar, consistió en la identificación de las corrosiones bajo el microscopio para posteriormente aplicar el tratamiento de inhibición y estabilización más adecuado, según se describe a continuación:

- Estabilización de los productos de corrosión. Las piezas se han sometido a baños en agua desmineralizada y posteriormente a la inmersión en una disolución, a muy baja proporción, de sesquicarbonato sódico en agua desmineralizada.
- Limpieza de la superficie. La eliminación de las capas de corrosión se ha realizado bajo el microscopio, con el fin de realizar una limpieza mecánica controlada, y el apoyo de disolventes.
- Protección de la superficie. Sólo ha sido necesario aplicar protección superficial a aquellas monedas que presentaban un estado de conservación más frágil. Para ello se ha utilizado una disolución con una concentración muy baja de resina acrílica.

CONCLUSIONES

Actualmente este conjunto monetal se encuentra en fase de estudio, tras el cual se podrá aportar de forma exhaustiva datos sobre el periodo cronológico que abarca y las distintas cecas de acuñación, pudiendo así acercarnos con mayor precisión a la significación de este ocultamiento, y, tal vez, a las motivaciones que llevaron a su propietario a realizarlo.



Figura 9.- Ejemplo de anverso y reverso de una de las monedas completas conservadas.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1361-1368



Figura 10.- Vista aérea del castillo desde el Sur, con indicación del lugar del hallazgo.

Por otro lado, este hallazgo viene a arrojar un poco de luz sobre la controversia existente en torno a la ocupación en estas fechas de Medina Sidonia, apuntando a que en época califal, aunque no abunden en el momento actual los indicios arqueológicos que aporten más datos sobre esta cuestión, la ciudad estaba habitada, si bien ya para entonces quizás habría perdido la capitalidad de la cora de Sidonia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1369-1376

El hallazgo monetario de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). Nuevos análisis metalográficos de monedas medievales de los siglos XI-XII

Raúl Sánchez Rincón

Resumen

La intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava) deparó una inesperada secuencia estratigráfica, especialmente de los cada vez menos "oscuros" siglos tardoantiguos. No obstante, pese a la importante extensión de terreno intervenida, únicamente se recuperó un total de diez monedas.

A pesar del reducido elenco de piezas halladas, se exhumaron dos interesantísimos dineros: de Sancho V Ramírez (1063-1094), rey de Aragón y Pamplona, y de Sancho VI de Navarra (1150-1194). El hecho de que en ambos ejemplares apareciesen, en mayor o menor medida, pequeñas manchas y/o concreciones de cobre, nos impulsó a realizar un análisis metalográfico de las monedas ante la duda de que pudiéramos encontrarnos ante labras irregulares.

Abstract

The archaeological intervention carried out at the site of San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava) brought an unexpected stratigraphic sequence, especially on the each less darks centuries of Late Antiquity. However, despite the important extension of land intervened, only a total of ten coins are recovered.

Despite the small cast of pieces found at the site, were exhumed two interesting dineros*: one of Sancho V Ramírez (1063-1094), King of Aragón and Pamplona, and another one of Sancho VI of Navarre (1150-1194). The fact that on both pieces appear, to a greater or lesser extent, small spots and/or concretions of copper, prompted us to make a metallographic analysis of the coins in doubt that we could find faced with irregular emissions.*

* * *

EL CONTEXTO

La villa de Alegría, fundada por iniciativa de Alfonso XI de Castilla en el año 1337 sobre la aldea de Dulantzi, se ha reivindicado desde antiguo como un verdadero referente para la arqueología alavesa (Fig. 1). Así, la primera noticia de interés data ya del lejano año de 1799 cuando Lorenzo Prestamero presenta una pequeña ara votiva de época romana, provista de la inscripción S SEVER / TULLONIO / V S L M (*CIL* II, 2239), lo cual permitió ponerla en relación directa con la sede de *Tullonium*, uno de los núcleos de población integrado dentro del territorio de los várdulos (Gurruchaga, 1951). Ese momento va a marcar el inicio de una larga serie de descubrimientos de yacimientos de diversa naturaleza entre los que cabe reseñar el importante castro de la Edad del Hierro del Castillo de Henayo (Llanos *et al*., 1975), el pequeño yacimiento romano de Angostina (Filloy y Gil, 2000, 118-119), situado junto a la vía *Ab Asturica Burdigalam*, y la modesta necrópolis tardoantigua de San Pelayo (Azkarate, 1997; Iriarte, 1998).

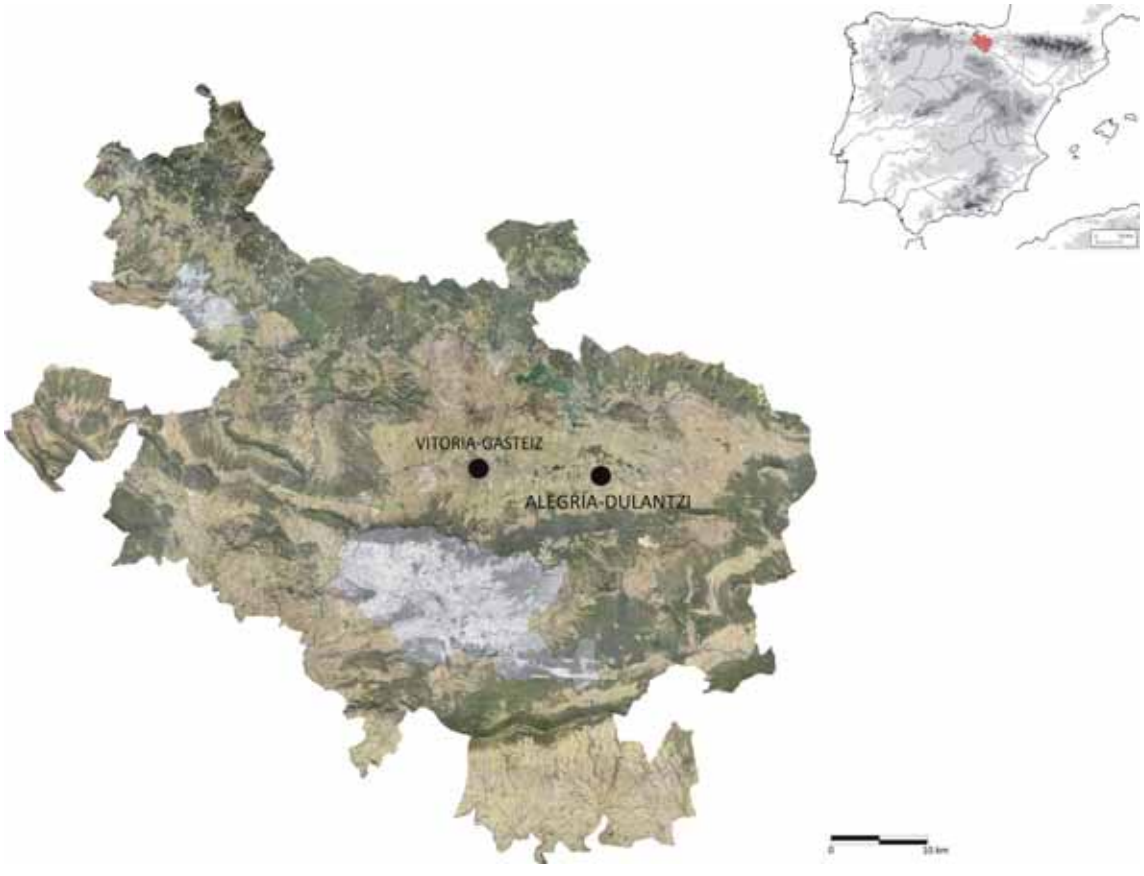


Figura 1.- Localización de la villa de Alegría-Dulantzi en la provincia de Álava.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1369-1376

Durante los años 2009 y 2010, con motivo de las obras de reurbanización de las calles Nuestra Señora de Ayala y San Martín del casco urbano de Alegría-Dulantzi, se llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva en razón a que diversas fuentes situaban en aquel paraje la desaparecida ermita de San Martín, considerada antigua parroquia de la aldea de *Dullanzi*[1] (Ubieto, 1976, doc. 180).

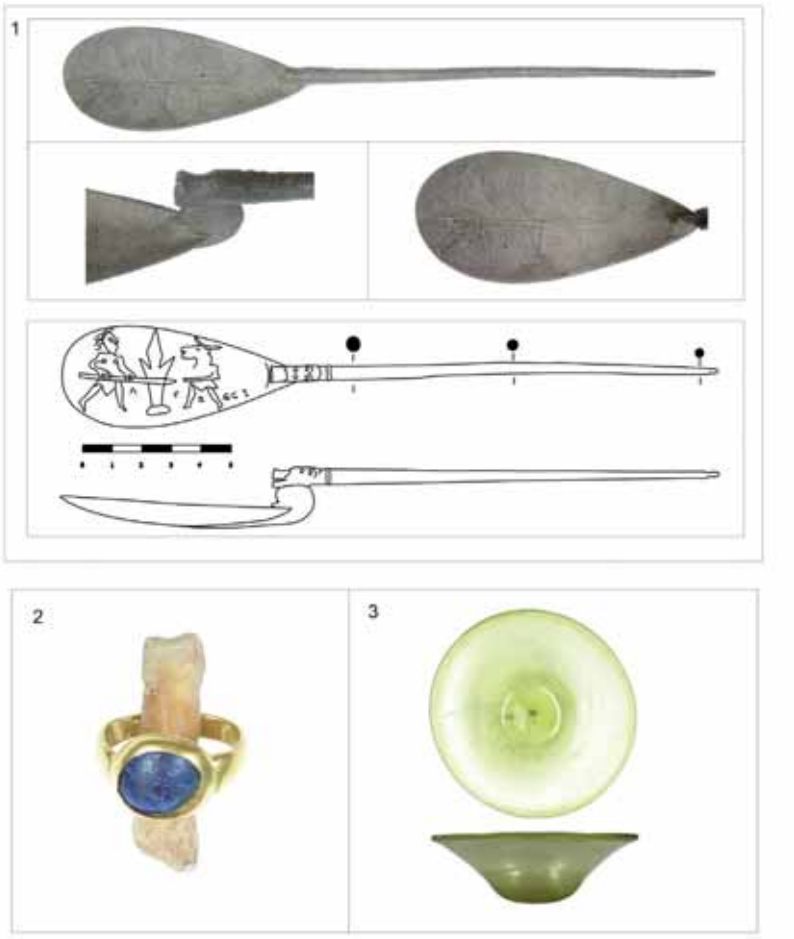


Figura 2.- Algunos de los principales objetos hallados en el interior de la sepultura nº 212: 1) Cuchara de plata decorada; 2) Anillo de oro con cabujón de pasta vítrea; 3) Vaso de vidrio.

(1) Tal y como aparece mencionada en *La Reja de San Millán*, documento fechado en torno al año 1025, en el que se enumeran una serie de localidades de la llamada Álava nuclear por tener que pagar tributo en especies al monasterio riojano de San Millán de la Cogolla y primer testimonio escrito en el que se hace referencia a este núcleo: "Hiraszaeza: Gelhegieta, tres regas. Iscona, tres regas. Troconiz, duas regas. Burgellu et Garonna, duas regas; in alio anno, una rega. Hararihini, una rega. Aialha, duas regas. Larrahara, una rega. **Dullanzi, duas regas**. Aniu, una rega. Larraza et Arbelgoihen, in duos annos tres regas. Herenizguhin et Habaunza, tres regas. Hamamio, una rega" (las negritas son nuestras).

La excavación, que afectó una extensión de unos 800 m^2, deparó una inesperada y compleja secuencia histórico-estratigráfica que se desarrolla desde tiempos prehistóricos hasta la actualidad (Niso y Loza, 2012). Si bien las diferentes fases de utilización del espacio documentadas arrojan interesantes testimonios referentes a la ocupación humana del lugar, merecen ser resaltados por su singularidad los restos asociados a la fase tardoantigua del yacimiento (segunda mitad del siglo VI-siglo VII). De esta suerte, pudo identificarse parcialmente un inusual centro de culto de planta basilical conservado a nivel de cimientos, en torno al cual se organizó una pequeña necrópolis. En el interior del edificio y en su redor se localizaron varios individuos, muchos de los cuales fueron inhumados con ricos ajuares y/o depósitos funerarios (armas, objetos de adorno personal y otras piezas de prestigio) (Quirós, Loza y Niso, 2013, 219-223). Destacan, entre todos los materiales recuperados en el interior de las sepulturas, los ajuares hallados en una de las tumbas fundacionales del cementerio (nº 212). Para acompañar en su última morada al personaje allí enterrado y significar su privilegiada posición social depositaron junto a su cadáver una cucharilla de plata, en cuya cazoleta grabaron una curiosa escena mitológica, un anillo de oro macizo engarzado con una piedra azul de pasta vítrea y un vaso de vidrio (Fig. 2).

LAS MONEDAS

A pesar de la importante extensión de terreno intervenida, en el curso de la excavación arqueológica únicamente se recuperaron un total de diez monedas (cuatro piezas romanas, otras cuatro medievales y dos de la Edad Moderna). Esta baja densidad de hallazgos contrasta vivamente con la abundante representación de otro tipo de evidencias materiales en el yacimiento. No obstante, detrás de dicha falta de testimonios monetales se oculta un espacio de uso preferentemente funerario en el que prevalecen aquellos periodos históricos de limitada o cuasi inexistente circulación monetaria, los comprendidos entre los siglos V y XII.

Quizá, la fase de ocupación romana (siglos I-IV d.C.) pudiera haber sido la excepción que confirma la regla; sin embargo, las fuertes alteraciones postdeposicionales sufridas en estadios ulteriores (la mayoría de piezas de época imperial aparecen estratigráficamente descontextualizadas) unido a que es muy probable que nos hallemos ante un área excéntrica dentro de la trama urbana del asentamiento, provocaron sin duda una menor cadencia de hallazgos. Aún y todo, cuatro fueron las monedas descubiertas: un as altoimperial localizado en los niveles constructivos de un empedrado de finales del siglo I-siglo II d.C.; un antoniniano de Victorino en el relleno de amortización de una de las sepulturas de la necrópolis tardoantigua (nº 209); un posible AE 3 de la cuarta centuria, integrando la tierra con la que se colmata un gran fondo de cabaña en el siglo IX; y, por último, un antoniniano de ¿Tétrico I?, dentro de un heterogéneo estrato formado a lo largo del siglo XX.

Tras varios siglos de marginalidad monetaria, vuelven a surgir nuevas especies monetarias en el registro arqueológico al calor del inicio de las acuñaciones de los reinos cristianos peninsulares

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1369-1376

en el último tercio del siglo XI, en un momento inicial en Aragón-Pamplona (Ibáñez, 2001) y unos años más tarde en los reinos de Castilla y León (Roma, 2010, 167-171). En la fase plenomedieval del cementerio de San Martín de Dulantzi, junto a esas primeras emisiones aragonesas-pamplonesas (un dinero jaqués de Sancho V Ramírez) como castellano-leonesas (una meaja de Alfonso VI de la serie aros y estrellas) se documenta un dinero de relativa rareza atribuido a Sancho VI de Navarra (Ibáñez, 1993, 138-139). El reducido elenco de numerario medieval se cierra con un dinero de Fernando IV de Castilla y León batido, tal vez, durante su minoridad por alguno de los regentes en su nombre. A diferencia del resto de piezas, encontradas en los rellenos de amortización de diferentes enterramientos (nº 8, 30 y 174), el ejemplar de Fernando IV se halló en el nivel de abandono de uno de los empedrados bajomedievales del yacimiento.

Las dos monedas restantes (una blanca de Felipe II y dos maravedís de Felipe III) deben ponerse en relación, empero, con extravíos ocasionales acaecidos tras el paulatino abandono del lugar una vez concedida la carta puebla a la villa de Alegría en el año 1337.

LAS ANALÍTICAS

Ante la duda de que dos de los dineros medievales exhumados pudieran ser falsificaciones de época, ambas piezas presentaban en mayor o menor grado pequeñas manchas y/o concreciones de cobre sobre su superficie (Figs. 3 y 4), se decidió realizar un análisis metalográfico de los numismas mediante fluorescencia de rayos X (XRF)[2]. En el siguiente cuadro se muestran los resultados obtenidos (Fig. 5).



Figura 3.- Dinero de Sancho V Ramírez de Aragón y Pamplona.



Figura 4.- Dinero de Sancho VI de Navarra.

(2) Las monedas fueron analizadas por la empresa NUMMETRICA de Barcelona con el siguiente equipo portátil: NITON XL3T 980 TA S/N 67126.

MONEDA	CARA	Sb	Ag	Pb	Au	Zn	Cu	Fe
Dinero de Sancho V Ramírez	Anverso	0,138	66,111	1,324	0,456	**1,338**	30,449	**0,075**
Dinero de Sancho V Ramírez	Reverso	0,12	63,384	1,479	0,512	**0,695**	33,651	
Dinero de Sancho VI	Anverso	0,18	42,067	1,687	0,232	**0,928**	53,218	**1,57**
Dinero de Sancho VI	Reverso	0,158	45,032	1,618	0,249	**0,883**	51,597	**0,385**

Figura 5.

Como se aprecia, varios de los elementos traza que aparecen en la analítica manifiestan valores anómalos. Es el caso del hierro presente en el dinero de Sancho VI de Navarra y del zinc en el de Sancho V Ramírez de Aragón y Pamplona. Mientras que la presencia del hierro en el ejemplar navarro cabe interpretarla como aportes exógenos provenientes de las arcillas del terreno en el que estuvo enterrada la moneda[3], los dispares valores de zinc detectados en la pieza aragonesa-pamplonesa deben atribuirse a "efectos colaterales" del tratamiento restaurador al que fueron sometidos ambos ejemplares.

A la vista de los análisis efectuados, los cuales descartaban que nos encontráramos ante monedas fabricadas en cobre pero recubiertas por un baño de plata y mercurio (Ibáñez *et al*., 1997), se solicitó al Servicio de Restauración de la Diputación Foral de Álava que comprobara si las zonas cobrizas que se observaban en superficie estaban por encima o por debajo de la capa de plata. Tras analizar el dinero navarro al microscopio y realizar pruebas a punta de bisturí, se pudo constatar que en realidad se trataba de productos de la corrosión del cobre transformados en depósitos de cobre durante su restauración por electrólisis (Pérez, 2013) (Fig. 6). Las restauradoras de la Diputación Foral de Álava suelen emplear una granalla de zinc para llevar a cabo la limpieza electrolítica, lo cual explicaría las inusuales concentraciones de zinc detectadas y, posiblemente, incluso la presencia testimonial de un



Figura 6.- Detalle de algunas de las zonas "cobreadas" antes y después de la eliminación de los depósitos.

(3) Información facilitada por José Manuel Compaña Prieto.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1369-1376

elemento como el indio[4], que descartamos del estudio por arrojar valores muy próximos a los niveles de error de dicho elemento. Ni que decir tiene que la eliminación de los productos de la corrosión del cobre produjo un enriquecimiento en plata de las capas superficiales de las monedas. Sirvan, pues, estas líneas para llamar la atención sobre los posibles efectos distorsionadores que puede llegar a ocasionar un tratamiento electroquímico, tanto a la hora de caracterizar correctamente las piezas como en el momento de determinar su composición metálica.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Eduardo Fernández de la Vega, de la empresa NUMMETRICA, a José Manuel Compaña Prieto, investigador de la Universidad de Málaga, y a Paloma López Sebastián e Isabel Ortiz de Errazti, del Servicio de Restauración de la Diputación Foral de Álava, toda la información y ayuda prestada.

Bibliografía

Azkarate Garai-Olaun, A. (1997): "Necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi)", *Arkeoikuska* 1996, Vitoria-Gasteiz, pp. 165-170.

Filloy Nieva, I. y Gil Zubillaga, E. (2000): *La romanización en Álava. Catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*, Vitoria-Gasteiz.

Gurruchaga Ansola, I. (1951): "Localización de algunas ciudades várdulas citadas por Mela y Ptolomeo", *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* 7, Buenos Aires, pp. 222-231.

Ibáñez Artica, M. (1993): "Consideraciones sobre las primitivas monedas del reino de Pamplona-Navarra", *Numisma* 232, Madrid, pp. 109-145.

Ibáñez Artica, M. (2001): "Primeras emisiones monetarias Aragonesas-Pamplonesas", *La moneda en Navarra*, Pamplona, pp. 83-96.

Ibáñez Artica, M., Rosado, G. y García, J.C. (1997): "Falsificaciones de dineros de Sancho V Ramírez de Pamplona y Aragón (1064-1094)", *Gaceta Numismática* 124, Barcelona, pp. 25-34.

(4) El indio es un elemento que principalmente proviene de menas de zinc, aunque también puede acompañar en algunos yacimientos al plomo y hasta al cobre. En nuestro caso, lo más probable, es que sea una impureza proveniente del tratamiento reductor.

Iriarte Kortázar, A. (1998): "La necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi, Álava) y la cuestión de la fecha de inicio de las necrópolis de tipo merovingio en Álava", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 6, Pamplona, pp. 139-163.

Llanos, A., Apellániz, J.M., Agorreta, J.A. y Fariña, J. (1975): "El castro del Castillo de Henayo (Alegría-Álava). Memoria de excavaciones. Campañas de 1969-1970", *Estudios de Arqueología Alavesa* 8, Vitoria, pp. 87-212.

Niso Lorenzo, J. y Loza Uriarte, M. (2012): "Yacimiento de San Martín de Dulantzi", *Arkeoikuska* 2011, Vitoria-Gasteiz, pp. 35-57.

Pérez Peña, M. (2013): "Conservación de monedas antiguas con bajo contenido en plata. Experimentos y conclusiones", <http://arsmonetalis.blogspot.com.es/2013/03/conservacion-de-monedas-antiguas-con.html>, [03/12/2014].

Quirós Castillo, J.A., Loza Uriarte, M. y Niso Lorenzo, J. (2013): "Identidades y ajuares en las necrópolis altomedievales. Estudios isotópicos del cementerio de San Martín de Dulantzi, Álava (siglos VI-X)", *Archivo Español de Arqueología* 86, Madrid, pp. 215-232.

Roma Valdés, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, A Coruña.

Ubieto Arteta, A. (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1377-1384

Hallazgo de Ordes del Museo Provincial de Lugo

*Pablo Núñez Meneses**

Resumen

Los hallazgos monetarios nos aportan muy valiosa información acerca del uso y función de la moneda en todas las épocas, además de transmitirnos luz al respecto de cuestiones como la propaganda política, el tránsito de la moneda, la estimación de cuños y la producción de las cecas, etc. Para el caso medieval, donde los hallazgos de moneda son escasos (y más en el NO hispano peninsular), el dar a conocer conjuntos como el hallado en Ordes (A Coruña) son vitales para la reconstrucción de la historia monetaria de nuestro país, para el caso, de la época de la separación de los reinos de León y Castilla (1157-1230), con acuñaciones de dineros y meajas (óbolo o medio dinero) del rey de León Alfonso IX en distintas cecas, muchas de la siempre poco común casa de moneda compostelana, ya activa desde tiempos del arzobispo Gelmírez y que representó la mayor concesión monetaria por parte de monarca alguno en los reinos peninsulares de todos los tiempos.

Abstract

Monetary findings give us valuable information about the use and function of the currency in all ages, in addition to transmit light to the respect of issues such as political function, transit currency, estimation of dies and production of the mints. For the medieval case where the findings of currency are scarce (and more on the peninsular Spanish NW), to make known findings as the one of Ordes (A Coruña, Galicia) are vital for the reconstruction of the monetary history of our country, and this case, with coins from the time of the separation of the kingdoms of Leon and Castile (1157-1230), with dineros *and* meajas *(*óbolo *or half* dinero*) of king Alfonso IX of León, are very important because of the unusual* compostelana *mint currency here represented, mint already actives since the time of Archbishop Gelmírez and represented the largest monetary award by any monarch in the peninsular kingdoms of all time.*

* * *

* Miembro de ANVAR.es.

IMPORTANCIA

Este hallazgo es sobresaliente por muchos motivos. Por un lado escasean los descubrimientos de moneda medieval en el NO peninsular (Galicia no es una excepción), pero mucho más en una conservación tan buena y con ejemplares tan raros. La meaja compostelana no se cita ni en los catálogos más actuales, y en este hallazgo aparecen al menos tres. Fue Orol el primero en mencionarla, casi como única, y en la actualidad no se conocen más de tres en colecciones privadas y otras tantas en públicas (a sumarles las de este hallazgo). Para una descripción individualizada de estas piezas y sus cecas, en breve publicaremos en *Cuadernos de Estudios Gallegos* una recensión al respecto.

Tras los múltiples hallazgos de moneda romana en Galicia en todo el siglo IV y comienzos del V, no existe ningún conjunto amplio hasta tiempos de Alfonso IX (los de Alfonso VI, Alfonso VII y Fernando II son muy escasos) y son tan sólo testimoniales los de toda la época sueva (Núñez, 2014), visigoda (Pliego, 2009) y de entre los siglos VIII al XI (Núñez, 2013). Sólo uno



Figura 1.- Reverso ampliado de un dinero de Alfonso IX hallado en Ordes (A Coruña) donde se aprecia a la perfección la marca de ceca SI enlazadas (delante de la cabeza del león –a las 2 h–), iniciales de la ceca compostelana: Sanctus Iacobus *(aludida normalmente en genitivo).*



Figura 2.- Reverso ampliado de una meaja de Alfonso IX hallada en Ordes (A Coruña) donde se aprecia a la perfección la marca de ceca SI enlazadas (delante de la cabeza del león –a las 3 h–), iniciales de la ceca compostelana: Sanctus Iacobus *(aludida normalmente en genitivo).*

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1377-1384

se ha hallado en la provincia de Lugo con una pieza datada a comienzos del siglo VIII, de suma importancia por tener registro arqueológico y por ser testigo del primer contacto entre el nuevo poder musulmán del Sur y el NO, fuere o no perdido en el momento bélico, o debido a algún intercambio económico poco posterior. Se trata de un semidinar hallado en Lugo capital y conservado en el Museo Provincial de Lugo (Cebreiro, en prensa). Impepinablemente se nos viene a la mente, acerca del anterior hallazgo, la circulación de dírhams de plata de los que habla la documentación



Figura 3.- Conjunto monetario hallado en Ordes (A Coruña). Aparecen 15 de los 16 dineros y meajas conservados en el Museo Provincial de Lugo (el que falta se exhibe en vitrina). Reversos ampliados en la ratio 1,5:1.

gallega y del NO, uno y dos siglos más tarde (preludio de la circulación de moneda francesa en Galicia, aunque ésta última tremendamente más intensa) y nos extraña que aún ninguno se haya encontrado en Lugo capital, aunque la arqueología nos va dando continuamente sorpresas (en efecto muchos fueron fundidos para la fabricación de monedas posteriores, como se puede deducir del análisis de los no muchos tesorillos plenomedievales y de las menciones documentales de cada periodo, donde parecen aparecer unas nuevas denominaciones que sustituyen a las anteriores abruptamente, caso también de la moneda de Tours o Anjou). Un ejemplar de Tours se halló en Lugo ciudad y se custodia en el Servicio Arqueológico del *Concello* de Lugo.



Figura 4.- Conjunto monetario hallado en Ordes (A Coruña). Aparecen 15 de los 16 dineros y meajas conservados en el Museo Provincial de Lugo (el que falta se exhibe en vitrina). Anversos ampliados en la ratio 1,5:1.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1377-1384

Los historiadores siguen considerando que el renacer de las acuñaciones plenomedievales, tras las últimas acuñaciones visigodas, se produjo en el reinado de Alfonso VI. Varios ejemplares se conservan en el Museo de Lugo, pero donados, por lo que arqueológicamente el primer monarca plenomedieval representado en los fondos de este Museo es Alfonso IX.

Las cecas de los ejemplares de Ordes, atendiendo al orden de las imágenes abajo reproducidas (de arriba a abajo y de izquierda a derecha), son: Compostela (meaja), Extremadura (dinero), Compostela (dinero), Ciudad Rodrigo (dinero), Compostela (meaja), León (dinero), Compostela (meaja), sin marca de ceca (dinero), León (dinero), Compostela (dinero), ceca vástago y cruz (dinero), Compostela (dinero), Compostela (dinero), Compostela (dinero) y León (dinero). Falta un ejemplar por fotografiar, que se hallaba en vitrina. Es éste un tesoro gallego y de moneda gallega (algo no tan habitual como podríamos prejuzgar, atendiendo a las marcas de estos especímenes) que no fue entregado íntegro ya que ante las muy distintas pátinas que observamos en las monedas, su contenido tuvo que ser mayor. Así, por ejemplo, dos ejemplares presentan verdosidades que, sin embargo, no traspasaron a ningún otro (ni una mota). Careciendo de más información sobre cómo se halló este tesorillo (tipo de contenedor, etc.), nada más podemos elucubrar sobre la cantidad de ejemplares monetarios que contenía.

De este mismo reinado (Alfonso IX) es el hallazgo de cuatro dineros también leoneses en Gundrame (O Páramo, Lugo), entregados al Museo Provincial de Lugo en 1937 (según el número de registro) y cedidos uno por José Grandío el 20 abril de 1933 y los otros por Vázquez Seijas. Otros dineros de este mismo momento carecen de registro arqueológico.

En cuanto a cantidad, tildamos otros hallazgos como el de reales de Pedro I de Muras (A Coruña), con 34 reales del tipo "P coronada", y algunos menos pomposos como los que contienen moneda de Sancho IV, siendo el resto testimoniales. Algunos de estos ejemplares, de entre los escasos hallazgos de moneda plenomedieval en la Península, parecen ser de los más comunes, al igual que en colecciones y en el mercado numismático, lo que hace afirmar a los expertos, también apoyándose en el estudio de cuños (y la estimación de sus tiradas), que se batieron por millones.

DESCRIPCIÓN

a) Dinero de vellón de Alfonso IX (1171-1230), rey de León y Galicia (1188-1230). 17 mm y 0,85 g de media. Posición de cuños muy variable (el vellón es una aleación de cobre y plata, ésta última en menor proporción).

b) Óbolo o meaja de vellón (medio dinero), del mismo monarca. 13,5 mm y 0,45 g de media. Posición de cuños igual de variable.

c) Anverso: ANFOS:REX. Cruz flordelisada con una venera en cada cuartel.

d) Reverso: León a derecha con la marca de ceca delante, arriba cruz y venera, abajo alusión al reino: LEO.

e) Catálogos: Roma (2010), números 134 ss. (no cita la meaja compostelana); Cayón y Cayón (2005), números 1077 ss. (tampoco cita la meaja compostelana); Suárez Otero (2009), sí cita; Álvarez Burgos (1998), no cita la meaja compostelana; Orol (1982), cita ambas, la meaja compostelana con el número 35.

CONCLUSIONES

Tras interrelacionar la monetaria del Museo Provincial de Lugo con otros hallazgos gallegos, vemos que carecemos de un gran tesoro de moneda medieval en Galicia, salvo el hallado en Monte Rego (Orense), como sí existen (y muchos) otros de moneda romana, aunque es de intuir, como ocurre en otras épocas y lugares, que parte de las antiguas y actuales colecciones de moneda lucense y gallega provienen de antiguos hallazgos e incluso de tesorillos cuyo contexto arqueológico no fue tenido en consideración. El número total de ejemplares es infinitamente inferior al que conocemos de moneda romana, aunque similar al de moneda moderna, y al de moneda contemporánea (al menos en el caso lucense). Inevitablemente las preguntas que nos hacemos son: ¿a qué se debe la escasa presencia de moneda medieval y posterior en los hallazgos, comparativamente irrisoria con respecto a la moneda romana? ¿Acaso a una labor arqueológica centrada en el mundo romano y que actuó escasamente en lo que sería el Lugo medieval? ¿Por ser Lugo una ciudad romana amplia, viva, amurallada, que ha dejado múltiples vestigios de su romanidad? ¿Podríamos deducir que la economía lucense romana estaba plenamente monetizada, y en el Medievo no? En primer lugar, la escasa presencia de moneda medieval en los hallazgos no es algo exclusivo de Lugo ciudad, sino de toda Galicia, en donde ya se cuentan en decenas de millares el total de monedas romanas encontradas (Cavada, 2005). A nivel peninsular los hallazgos medievales también son *rara avis*, si bien existen tesorillos paradigmáticos que han servido para confirmar o cambiar seriaciones convencionales (Roma, 2000 y 2010). En segundo lugar, los vestigios romanos de Lugo son evidentes y han hecho que la arqueología se centrase en ellos, también porque en cualesquier lugares donde se excave siempre aparecen restos romanos. También es cierto que la concentración de las intervenciones arqueológicas no se ha centrado en lo que sería el Lugo medieval (en torno a la catedral y un par de calles). Sería de sumo interés el conocer en qué medida estuvo presente la moneda en todos los procesos del resurgir plenomedieval, haciendo las precisas comparaciones con otras ciudades medievales de Galicia, especialmente con Compostela, ciudad con un amplio repertorio monetario en sus excavaciones de esta época (Suárez, 2009).

Esta breve anotación quiso ser un adelanto de próximas publicaciones sobre la monetaria del Museo Provincial de Lugo y del Servicio Arqueológico del *Concello* de Lugo. A sus directores y especialistas, mi más sincero agradecimiento, por haberme permitido acceder a sus fondos.

Bibliografía

Álvarez Burgos, F. (1998): *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa: siglos XI al XV*, Madrid.

Cavada Nieto, M. (2005): "Numismática romana en la provincia de Lugo", *Boletín do Museo Provincial de Lugo* 12(1), Lugo, pp. 41-70.

Cayón, A.C. y Cayón, J. (2005): *Las monedas españolas: del tremis al euro. Del 411 a nuestros días*, Madrid.

Cebreiro Ares, F. (en prensa): "Dificultades que plantea el estudio de la historia monetaria sueva", en Cebreiro Ares, F. (ed.), *Introducción a la Historia Monetaria de Galicia. S. II a.C.-XVIII d.C.*, Betanzos, pp. 31-63.

Núñez Meneses, P. (2013): "Economía natural o monetaria en la Galicia de los siglos VIII al XI", *OMNI* 6, París, pp. 146-155.

Núñez Meneses, P. (2014): "Hallazgos y circulación de la moneda sueva", <www.anvar.es>, [01/07/2014].

Orol Pernas, A. (1982): *Acuñaciones de Alfonso IX*, Madrid.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La moneda Visigoda*, Sevilla.

Roma Valdés, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona-Madrid.

Roma Valdés, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, [Santiago de Compostela].

Suárez Otero, J. (2009): "Moneda, peregrinación y comercio. Una nueva perspectiva del Camino de Santiago en la Edad Media", *VIII Memorial Filgueira Valverde. Reflexos da peregrinación e do culto a Santiago*, Pontevedra.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1385-1396

Certificación analítica del uso de plata en moneda falsa de vellón de Felipe IV

*Rafael Carmona Ávila**

Resumen

Aportamos los resultados de los análisis realizados a dos cizallas de moneda falsa de vellón de Felipe IV procedentes de la Cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba). Ambas muestras, con un núcleo de cobre, están cubiertas por un baño de una aleación de cobre y plata, lo que mejoraba la apariencia visual de la falsificación y dificultaba su identificación.

Abstract

We report the results of analyses in clippings of two false vellón *coins of Philip IV from Cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba). Both samples, with a copper core, are covered by an alloy bath of copper and silver, which improved the visual appearance of the forgery and made it more difficult to identify.*

* * *

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos de mayor trascendencia económica en la historia numismática española es el de la falsificación de moneda en el siglo XVII, fenómeno que alcanzó una escala desconocida hasta entonces en la Península Ibérica. No vamos a repetir aquí conceptos ya reflejados suficientemente en la bibliografía (Carmona y Moreno, 1997; Santiago, 1997, 2000, 2007, 2009 y 2012; Centeno, 2010; Gómez, 2011; Sanahuja, 2012; Carmona, 2014; Jarabo y Sanahuja, 2014), sino que aportaremos luz sobre un aspecto muy puntual del hecho falsificador, en concreto de su caracterización metalográfica.

Entre los fondos numismáticos del museo arqueológico de Priego de Córdoba (Museo Histórico Municipal) se conservan más de cien fragmentos de cizalla numismática pertenecientes a monedas falsas que imitaban el vellón de Felipe IV, en concreto las emisiones de 8 y de 16 mara-

* Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

vedíes acuñadas a molino, las de valor facial más alto y mayor rentabilidad delictiva. Las cizallas proceden de la Cueva de los Tocinos y del espacio situado entre la Cueva de los Cuarenta y la Cueva del Sello, separadas ambas entradas por una treintena de metros. Los dos lugares se sitúan en las sierras de la Gallinera y de la Horconera, respectivamente, entornos montañosos de marcada orografía alpina y por ello de complicada accesibilidad (Figs. 1, 2 y 3). El lote de la Cueva de los

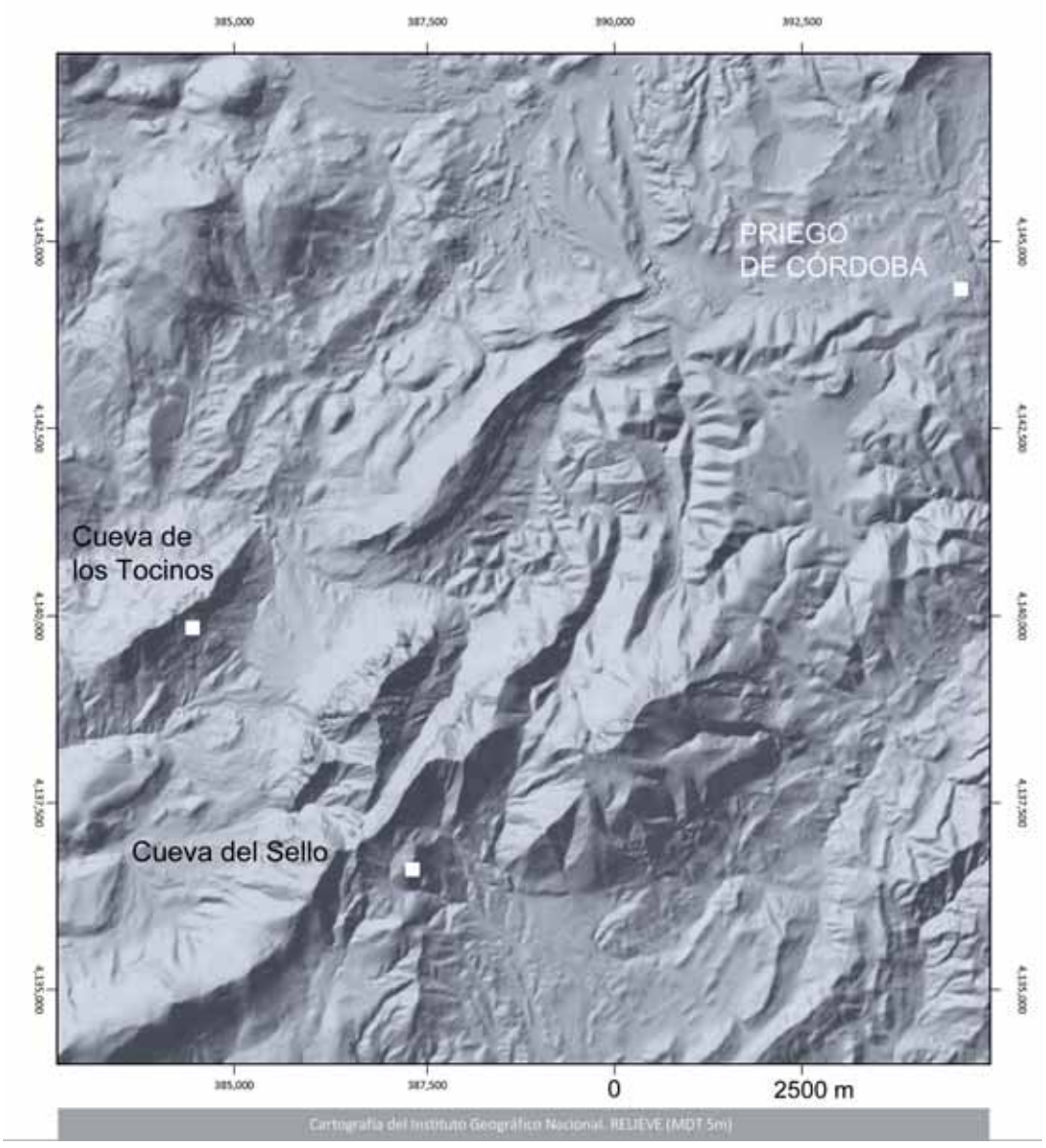


Figura 1.- Localización de la Cueva de los Tocinos y de la Cueva del Sello (t.m. de Priego de Córdoba). Sobre cartografía del Instituto Geográfico Nacional. Relieve (MDT 5m).

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1385-1396



Figura 2.- Cueva de los Tocinos (Priego). Cizalla numismática con huella troquelada de moneda (22 mm) perteneciente a 8 maravedíes de vellón de Felipe IV y restos de acuñación fallida del mismo tipo de moneda (gráfila de puntos y leyenda […]PHILIP[…]). A la derecha, moneda falsa de vellón de 16 maravedíes, fracturada probablemente en el momento de su recorte, a nombre del mismo monarca (26,8/27 mm y 3,5 g). Fondos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba (NºRº 2011.1.1 y 1996.62.1). Una pátina de malaquita (carbonato de cobre) impide observar si conservan en superficie restos de un baño con liga de plata.



Figura 3.- Cueva de los Tocinos (Priego). Fragmento de cizalla con restos de acuñación fallida perteneciente a 8 maravedíes de vellón de Felipe IV según se deduce del diámetro del hueco troquelado, 22 mm (NºRº 1996.62.2 del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba). Conserva restos visibles de un baño con liga de plata en su superficie.

Tocinos fue dado a conocer hace ya algunos años (Carmona y Moreno, 1997) y el de las cuevas de los Cuarenta y del Sello muy recientemente (Carmona, 2014).

La moneda falsa ya constituía un grave problema para el Estado cuando Felipe IV ordenó acuñar, a molino y no con el martillo tradicional, una nueva moneda de vellón por Pragmática de 29 de octubre de 1660. La liga de plata de este vellón alcanzaba 20 granos por marco, es decir, un 6,94% de plata en la aleación de cobre (Santiago, 1997, 237; Murray, 2006, 29), lo que unido al hecho de que los valores faciales eran muy altos, en los casos de las monedas de 8 y 16 maravedíes, provocó que la falsificación de estas monedas, obviamente sin liga de plata, fuera enormemente rentable y que el beneficio del falsificador pudiera ser de hasta un 1.400% (Murray, 2008, 29). Con esta rentabilidad era de esperar que el fenómeno de la falsificación alcanzara cotas inauditas, superando incluso el circulante falsario al de curso legal en algún caso certificado documentalmente (Santiago, 2012, 72).

Para hacer más complejo el problema, muchas de las falsificaciones eran de gran calidad, lo que dificultaba su reconocimiento (Santiago, 2009, 341 y 346; Gómez, 2011, 114; Sanahuja, 2012). En la bibliografía se recoge la sencillez que podía implicar el proceso de falsificación pues "bastaba con coger un ochavo de los de vellón grueso, dividirlo en cuatro partes, blanquear éstas con agua fuerte y grabar sobre ellas los nuevos tipos, tomando un valor de 8 maravedíes cada fracción del antiguo ochavo. Con ello, resultaban piezas ligeramente menos pesadas […] sin la liga de plata legal, precisamente lo que daba valor a la moneda" (Santiago, 2000, 186-187).

El problema de la obtención de la materia prima base no era obstáculo, por tanto, para la falsificación, pues el metal utilizado era el cobre, que se obtenía de monedas de bajo valor o incluso de la reutilización de diverso utillaje de este metal (Ripollès, 1993, 269-270; Santiago, 1997, 247-248; Alfaro, 2012, 179). En el caso de un fragmento de cizalla procedente del entorno de las cuevas de los Cuarenta y del Sello (Priego de Córdoba) hemos podido demostrar, en concreto, el empleo de maravedíes resellados en 1658-1659 para esta práctica (Carmona, 2014).

Un mayor problema suponía, sin duda, dar a la moneda falsa un aspecto similar a la legal que, recordemos, era una aleación de cobre con un 6,94% de plata. En los vellones de curso legal se "blanqueaban" con ácido los rieles, de modo previo a la acuñación, para hacer predominar en la superficie de las futuras monedas el tono blanco argénteo en lugar del rojizo del cobre, más afectado por el ataque del ácido (Murray, Izaga y Soler, 2006, 185-191). En las falsificaciones, una práctica habitual era también bañar el cobre en ácido con la intención de aclarar su aspecto y asemejarlas a las oficiales, amén de eliminar impurezas. Así, por ejemplo, en un registro realizado en un convento cordobés donde se falsificaba moneda en 1661 se localizó "un frasco de vidrio con aguafuerte" (Santiago, 1997, 240 y 248) entre los objetos incautados a los delincuentes.

Pero si se deseaba obtener una falsificación de calidad, el simple blanqueo del cobre con ácido no era suficiente y había que proporcionar a la superficie de la moneda falsificada un tono similar al obtenido con la aleación original, además de cuidar, como es obvio, el diseño y ejecución de los tipos empleados (en anverso y reverso) y el peso y medidas finales.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1385-1396

Hoy traemos aquí los resultados de la analítica que demuestra que, al menos en el caso de algunos ejemplares de la moneda falsificada en la Cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba), la lámina de cobre que sirvió de base para la acuñación se cubrió con un baño de aleación con plata. Este extremo ya lo habíamos apuntado tras el análisis macroscópico de algunos fragmentos de cizalla (Carmona y Moreno, 1997, 116), pero hasta ahora no contábamos con una certificación analítica. Y además era necesario descartar que la película superficial detectada correspondiera a otros metales, como el cinc o el estaño, tal como se señala documentalmente en algunos casos de falsificación conocidos de vellones falsos a nombre de la Corona española, acuñados en Inglaterra, y blanqueados con estaño (Santiago, 2012, 71), o queda testimoniado en el caso de falsificación de moneda referido en un convento cordobés, en 1661, donde durante el registro efectuado se localizan "rrasuras de zinada para blanquear" (Santiago, 1997, 248).

Sin duda que la aplicación de una fina cubierta de aleación de cobre y plata a las monedas dificultaba el reconocimiento de la falsificación, incluyendo el recurso a su contraste con la piedra de toque habitual.

RESULTADOS DE LA ANALÍTICA

Los dos fragmentos analizados corresponden a cizalla hallada en el interior de la Cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba). Están registrados en el Museo Histórico Municipal de dicha localidad como 1997.3.14 y 1997.3.15 y en ambos casos pertenecen a recortes realizados a moneda falsa de 16 maravedíes de vellón de Felipe IV, según se deduce de los diámetros troquelados conservados (Fig. 4). Los análisis han sido realizados en el SCAI (Servicio Central de Apoyo a la Investigación) de la Universidad de Córdoba por J. Rafael Ruiz Arrebola (Dpto. Química Orgá-



Figura 4.- Cueva de los Tocinos (Priego). Muestras de cizalla analizadas, concordantes con las emisiones de 16 maravedíes, con restos visibles de un baño con liga de plata en su superficie.

nica) e Isabel María García Magdaleno (SCAI, Unidad de Espectrometría de Masas), a quienes agradecemos enormemente su colaboración, asesoramiento e interés.

La técnica ICP-MS (espectrometría de masas con plasma de acoplamiento inductivo)[1] ha servido para cuantificar la calidad del metal base del núcleo de las muestras, con el siguiente resultado[2], según Isabel María García Magdaleno:

MUESTRA	Cu (%)	Ag (%)	Pb (%)	Ni (mg/kg)
1997.3.14	99	0,10	0,24	0,01
1997.3.15	98	0,15	1,6	0,18

Que demuestra que estamos, como era previsible, ante un cospel de cobre bastante puro (98% y 99%). La presencia testimonial de plata (0,10% y 0,15%) puede corresponder al baño de aleación de dicho metal identificado en las analíticas siguientes y no a la composición del núcleo o cospel propiamente dicho.

Para identificar la composición del baño metálico que cubre el cospel de cobre se ha utilizado la técnica EDAX (espectroscopia de energía dispersiva de rayos X)[3] (Fig. 5), con los siguientes resultados simplificados[4], según J. Rafael Ruiz Arrebola, que son la media de tres medidas realizadas en tres puntos diferentes de cada una de las muestras:

MUESTRA	ELEMENTO	PORCENTAJE EN PESO (%)
1997.3.14	Oxígeno	10,0
	Cobre	79,9
	Plata	6,7
1997.3.15	Oxígeno	9,4
	Cobre	65,8
	Plata	21,3

(1) Según recoge textualmente una comunicación realizada por J. Rafael Ruiz Arrebola, la técnica ICP-MS (espectrometría de masas con plasma de acoplamiento inductivo) es una variante de las técnicas de análisis por espectrometría de masas. Las ventajas principales de esta técnica radican en la alta precisión, bajos límites de detección y bajo coste económico, analizando la mayoría de los elementos e isótopos presentes en la tabla periódica de manera simultánea en no más de un par de minutos. Su mayor inconveniente es que se trata de un análisis destructivo, que necesita una muestra de sacrificio.

(2) La totalidad del análisis, hasta obtener el 100%, lo conforman otros elementos, además de los indicados, que se encuentran a nivel de trazas.

(3) Siguiendo de nuevo la información facilitada por J. Rafael Ruiz Arrebola, la técnica EDAX (espectroscopia de energía dispersiva de rayos X), no destructiva, permite obtener un análisis químico elemental localizado de una muestra sólida. Hace uso del espectro de rayos X emitido por dicha muestra tras ser bombardeada con un haz de electrones. Todos los elementos químicos cuyo número atómico esté comprendido entre 4 (berilio) y 92 (uranio) pueden ser detectados.

(4) El resto de contenido hasta completar el 100% está formado por elementos en porcentajes en cualquier caso inferior al 1%. Entre ellos encontramos aluminio, silicio, azufre, cloro, calcio, hierro y níquel.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1385-1396

ELEMENTO	APP CONC.	INTENSITY CORRN.	WEIGHT %	WEIGHT % SIGMA	ATOMIC %
Muestra 1997.3.14 [a]					
O K	7,50	0,8465	12,35	1,77	35,71
Al K	0,10	0,3861	0,37	0,06	0,64
Si K	0,28	0,5042	0,79	0,05	1,30
Cl K	0,82	0,7167	1,60	0,06	2,08
Ca K	0,51	1,0260	0,69	0,04	0,80
Fe K	0,09	1,1304	0,11	0,04	0,09
Cu K	53,61	0,9595	77,80	1,57	56,67
Ag L	3,61	0,7988	6,29	0,18	2,70
Totales			100,00		
Muestra 1997.3.14 [b]					
O K	4,32	0,8240	10,13	2,07	30,77
Al K	0,06	0,3836	0,29	0,06	0,52
Si K	0,17	0,5019	0,64	0,06	1,10
S K	0,22	0,7330	0,57	0,05	0,87
Cl K	0,58	0,7138	1,56	0,06	2,13
Ca K	0,36	1,0247	0,67	0,04	0,81
Fe K	0,09	1,1342	0,15	0,05	0,13
Cu K	39,62	0,9650	79,27	1,84	60,63
Ag L	2,78	0,7976	6,72	0,21	3,03
Totales			100,00		
Muestra 1997.3.14 [c]					
O K	4,14	0,8073	7,39	1,62	24,11
Si K	0,17	0,4963	0,48	0,04	0,89
S K	0,24	0,7299	0,47	0,04	0,77
Cl K	0,71	0,7133	1,43	0,05	2,11
Ca K	0,54	1,0272	0,76	0,04	0,99
Fe K	0,14	1,1444	0,17	0,04	0,16
Cu K	55,50	0,9737	82,15	1,44	67,51
Ag L	3,96	0,7995	7,14	0,17	3,46
Totales			100,00		
Muestra 1997.3.15 [a]					
O K	4,55	0,6036	11,61	2,14	35,93
Al K	0,08	0,4225	0,29	0,05	0,53
Si K	0,27	0,5452	0,75	0,05	1,32
S K	0,15	0,7762	0,29	0,04	0,45
Cl K	0,51	0,7516	1,05	0,05	1,47
Ca K	0,39	0,9615	0,63	0,04	0,77
Fe K	0,23	1,0566	0,34	0,05	0,30
Ni K	0,18	1,0039	0,28	0,07	0,24
Cu K	39,25	0,9638	62,70	1,53	48,86
Ag L	11,88	0,8291	22,06	0,56	10,13
Totales			100,00		

Continúa en pág. sig. » » »

Figura 5.- Resultados totales del análisis efectuado a la superficie de las cizallas (EDAX, espectroscopia de energía dispersiva de rayos X). Cada una de ellas con triple muestreo [a, b y c]. Según J. Rafael Ruiz Arrebola.

ELEMENTO	APP CONC.	INTENSITY CORRN.	WEIGHT %	WEIGHT % SIGMA	ATOMIC %
Muestra 1997.3.15 [b]					
O K	4,60	0,5963	9,96	1,88	32,08
Al K	0,11	0,4194	0,34	0,04	0,65
Si K	0,30	0,5416	0,71	0,04	1,31
S K	0,20	0,7740	0,34	0,03	0,55
Cl K	0,57	0,7504	0,99	0,04	1,44
Ca K	0,50	0,9617	0,67	0,04	0,86
Fe K	0,16	1,0617	0,19	0,04	0,18
Ni K	0,26	1,0087	0,33	0,06	0,29
Cu K	48,09	0,9686	64,07	1,34	51,96
Ag L	14,39	0,8294	22,39	0,49	10,70
Totales			100,00		
Muestra 1997.3.15 [c]					
O K	1,94	0,6231	6,78	1,72	23,52
Si K	0,14	0,5256	0,57	0,04	1,14
S K	0,09	0,7608	0,27	0,03	0,46
Cl K	0,34	0,7414	0,99	0,05	1,55
Ca K	0,35	0,9773	0,78	0,04	1,08
Fe K	0,09	1,0864	0,17	0,05	0,17
Ni K	0,16	1,0188	0,35	0,08	0,33
Cu K	31,78	0,9780	70,61	1,32	61,72
Ag L	7,40	0,8244	19,50	0,40	10,04
Totales			100,00		

Figura 5.- Resultados totales del análisis efectuado a la superficie de las cizallas (EDAX, espectroscopia de energía dispersiva de rayos X). Cada una de ellas con triple muestreo [a, b y c]. Según J. Rafael Ruiz Arrebola.

De estos datos podemos deducir que el baño superficial de las muestras está compuesto, mayoritariamente, por una aleación de cobre y plata, variando esta última entre un 6,7% (media de la muestra 1999.3.14) y un 21,3% (media de la muestra 1999.3.15). La presencia de oxígeno puede deberse tanto a la oxidación postdeposicional característica de un objeto metálico de carácter arqueológico (como es el caso), a ser un efecto residual de un proceso de restauración o al aporte de oxígeno resultado de una hipotética acción de blanqueo de la superficie de la moneda por reacción química en un baño ácido, tal como se hacía con el circulante oficial (Murray, Izaga y Soler, 2006, 185-191). El objetivo principal de dicho tratamiento era obtener, tras la disolución del elemento cobre menos resistente, una superficie con un tono argénteo superior al que le correspondería por el porcentaje de plata usado en la aleación. O lo que es lo mismo, la moneda mostraba ser de mejor calidad metálica por un aparente (pero no real) mayor contenido en plata.

XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 1385-1396

CONCLUSIONES

Aunque en la bibliografía se alude de forma insistente a la ausencia de aleación de plata en el cobre usado para falsificar el vellón a molino acuñado a nombre de Felipe IV, hecho lógico y consustancial al acto falsificador, queda demostrado que la plata sí podía estar presente en un baño que cubría la superficie de la moneda falsa y que, asociado a una metrología no descuidada y a un cuño de una mínima calidad, facilitaba que algunas de ellas fueran inidentificables, tal como indican diversos testimonios de fuentes documentales contemporáneas. Las cizallas de las cuevas prieguenses pertenecen, en una proporción que no podemos determinar, a monedas de este tipo.

Un comentario aparte merece el porcentaje de plata detectado. En la muestra 1997.3.14 es de un 6,7% (media de los valores 6,29%, 6,72% y 7,14%), mientras que es superior en la muestra 1997.3.15, con un 21,3% (media de los valores 22,06%, 22,39% y 19,50%). Es llamativa la coincidencia del porcentaje detectado de plata en una de las muestras (1997.3.14) con el que tenía el vellón oficial de las monedas de curso legal que, como hemos señalado más arriba, era de un 6,94% o 20 granos por marco. En este aspecto los falsificadores no tenían necesidad de aumentar la cantidad de plata ligada si con alcanzar la legal era suficiente para conseguir el efecto visual deseado, y más si como parece probable, se emplearon baños ácidos para asemejar la apariencia de la moneda falsa con la de curso legal.

Bibliografía

Alfaro de la Hoz, P. (2012): "Falsificación y delito monetario en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII", en Muñoz Serrulla, Mª T. (coord.), *Estudios de Historia Monetaria (II), Ab Initio* Extra-2, <www.ab-initio.es>, Madrid, pp. 155-187.

Carmona Ávila, R. (2014): "Cueva de los Cuarenta y cizalla numismática: la evidencia de falsificación de moneda (siglo XVII)", en Vera Rodríguez, J.C. (coord.), "DOSSIER: La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance a los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007", *Antiqvitas* 26, Priego de Córdoba, pp. 122-130.

Carmona Ávila, R. y Moreno Rosa, A. (1997): "La cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba) y la falsificación de moneda en el siglo XVII: resultados de una prospección arqueológica", *Antiqvitas* 8, Priego de Córdoba, pp. 111-118.

Centeno Yáñez, J. (2006): *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659). Estudio y catalogación*, Córdoba.

Centeno Yáñez, J. (2010): "La falsificación de moneda de vellón durante las Austrias (1515-1700)", *OMNI* 2, París, pp. 79-84.

Cruz Valenciano, J. (1986): "Aspectos de la delincuencia en el siglo XVIII. Las bandas de falsificadores de moneda", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* VII, Madrid, pp. 33-64.

Francisco Olmos, J.Mª de (2006): "Novedades tipológicas en la moneda del siglo XVII", en Cabezas Fontanilla, S. y Royo Martínez, Mª M. (eds.), *V Jornadas científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, pp. 105-164.

Gómez Paz, A. (2011): "La moneda de vellón castellana en el reinado de Felipe IV", en Muñoz Serrulla, Mª T. (coord.), *Estudios de Historia Monetaria, Ab Initio* Extra-1, <www.ab-initio.es>, Madrid, pp. 93-123.

Heiss, A. (1962): *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Zaragoza.

Jarabo Herrero, I. y Sanahuja Anguera, X. (2014): *Catálogo de las monedas del Reino de Castilla y León: El vellón de los Austrias (1566-1718)*, Barcelona.

López de la Fuente, J.L. (2011): *Tipos y variantes de los maravedís de los Austrias (1516-1700)*, Torredonjimeno.

Murray Fantom, G.S. (2003): "Problemas técnicos en la acuñación durante la Edad Moderna", *Actas. XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, 2002)*, Madrid, pp. 289-300.

Murray Fantom, G.S. (2006): *La historia del Real Ingenio de la Moneda de Segovia y el proyecto para su rehabilitación*, Madrid.

Murray Fantom, G.S. (2008): *El Real Ingenio de la Moneda de Segovia*, Segovia.

Murray Fantom, G.S., Izaga Reiner, J.Mª y Soler Valencia, J.M. (2006): *El Real Ingenio de la Moneda de Segovia. Maravilla tecnológica del siglo XVI*, Madrid.

Ripollès Alegre, P.P. (1993): "La Cova de l'Aguila: un taller de falsificadores de moneda (siglo XVII)", *Numisma* 233, Madrid, pp. 261-293.

Sainz Varona, F.A. (2004): "La emisión de vellón de 1661-1664 en la Casa de la Moneda de Burgos y la sigla R de ensayador", *Numisma* 248, Madrid, pp. 65-91.

Sanahuja Anguera, X. (2012): "Las grandes falsificaciones del vellón castellano en los siglos XVI y XVII", *Gaceta Numismática* 184, Barcelona, pp. 15-29.

Santiago Fernández, J. de (1997): "Falsificación de moneda en conventos cordobeses en 1661", *Hispania Sacra* 49, Madrid, pp. 233-250.

Santiago Fernández, J. de (2000): *La política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid.

Santiago Fernández, J. de (2007): "Una singular operación administrativa en el reinado de Carlos II: la renovación de la moneda de vellón", *Cuadernos de Investigación Histórica* 24, Madrid, pp. 143-176.

Santiago Fernández, J. de (2009): "Monedas de vellón circulantes en Castilla durante el reinado de Carlos II (1665-1700)", *Revue Numismatique* 165, París, pp. 339-356.

Santiago Fernández, J. de (2012): "Circulación de moneda falsa en Castilla en el reinado de Carlos II. Análisis de un problema socioeconómico", en Caparossi, O. y Traimond, B. (eds.), *La fabrique du faux monétaire (du Moyen Âge à nos jours)*, Toulouse, pp. 67-82.

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MAN
MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL